

VI CONGRESO DE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA

**CARINA GILETTA
BERNARDO CARRIZO
(COMPILADORES)**

FHUC

UNL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

VI Congreso Regional de Historia e Historiografía

VI Congreso Regional de Historia e Historiografía / Carina Giletta et ál.; compilado por Carina Giletta y Bernardo Carrizo
1a ed. - Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2015.
E-Book.

ISBN 978-987-692-061-2

1. Historia. 2. Historiografía. 3. Actas de Congresos. I. Giletta, Carina II. Giletta, Carina, comp. III. Carrizo, Bernardo, comp.
CDD 907.2

Fecha de catalogación: 24/04/2015

Autoridades

Decano

Claudio Lizárraga

Vicedecana

Ana María Mántica

Departamento de Historia

Directora

Carina Giletta

Junta Departamental

Marcelino Maina, José Larker y Mariné Nicola

Índice

Eje temático 1. Teoría y metodología.	16
1. Tiempo de revancha. Ataques y cuestionamientos a la historiografía marxista durante la guerra fría.	17
<i>Juan Alberto Bozza.</i>	
2. Una propuesta de historización del pasado: Hacia un diálogo entre Robert Muchembled y Norbert Elias	38
<i>Mauro Nicolás Herrera</i>	
3. La relación objetual entre Historia y Sociología a la luz de los aportes de Jürgen Habermas. Un debate abierto.	61
<i>Aquiles Kobialka</i>	
4. Itinerarios estructuralistas. Reflexiones en torno a un legado sustantivo para la historia.	68
<i>Damián López</i>	
5. Sexo, género y ciencia: los aportes de Judith Butler a la epistemología feminista.	92
<i>Sol Marina Rodríguez</i>	
6. Microhistoria: algunas implicancias teóricas.	102
<i>Carlos A. Zambon</i>	
Eje temático 2. Historia y cultura: representaciones, itinerarios y memorias.	119
1. Memorias, historias: Walter Benjamin y la construcción de la memoria de la guerra de las Malvinas en el cine argentino.	120
<i>Maurineide Alves da Silva</i>	
2. En tiempos de diversión: Vivencias y anécdotas de los carnavales en Berisso durante la primera mitad del siglo XX.	128
<i>Julia Bacchiega</i>	
3. El Muralismo como aporte para la investigación histórica de los movimientos sociales.	145

Melina Daniela Bellino

- 4.** La memoria y el olvido desde sus comienzos. **155**

Johanna Natalí Bertorello

- 5.** Las movilizaciones estudiantiles secundarias de 1985 y 2006 en Chile: un análisis desde la mirada del cine. **164**

Alejandra Cecilia Carril

- 6.** El entorno portuario. Historia, patrimonio y procesos urbanos. **183**

Javier Fedele

- 7.** El discurso periodístico en torno a la clase trabajadora de la ciudad de Santa Fe. El caso de Nueva Época en el año 1904. **195**

Andrea Sol Franco

- 8.** Los museos y la construcción de la memoria histórica. Subalternidad y (re)presentación. **211**

Rosa García

- 9.** El peronismo y sus representaciones (extremas) en el cine argentino. **228**

Hernán Ariel Gerlo

- 10.** La Ciudad en su Dimensión Simbólica - El rol del diseño de la comunicación visual en la construcción de los imaginarios y la memoria cultural urbana. Perspectivas histórico crítica y su relación con la dinámica de la ciudad contemporánea. **239**

Claudia A. Montoro

- 11.** Usos del pasado, política y arte. El 1° de Mayo de 1974, Quinquela Martín entre el reconocimiento y los imaginarios sociales. **250**

Miguel Ángel Ochoa

- 12.** Civilización y barbarie: representaciones sociales en torno al indio en la sociedad santafesina de comienzos de siglo XX. **266**

María Gabriela Pauli

- 13.** Cine sin patrón: Impreso en Chilavert. **284**

Pablo Mariano Russo

14. Los consumos de bienes culturales públicos en la ciudad de Santa Fe: 2005-2011.	298
<i>Paco Sempere</i>	
15. A complexidade e as interações humanas: as representações e o real na construção histórica.	316
<i>Alexandre Silva da Silva</i>	
16. Las representaciones sobre los afrodescendientes en “El Diario” de Paraná.	326
<i>Francisco Ezequiel Sosa</i>	
17. La Música Independiente de São Paulo em el contexto de la redemocratización: La Vanguardia Paulista e la Contracultura.	344
<i>Anája Souza Santos</i>	
Eje temático 3. Latinoamérica desde el presente.	358
1. Prensa gráfica, MERCOSUR y modelos de inserción internacional. Los casos de Página 12 y La Nación (2003-2007).	359
<i>Brenda Bock y Danilo López</i>	
2. Economías solidarias en Chile: Transmisión de conocimientos y rearticulación popular en la Dictadura cívico-militar (1973 - 1983).	378
<i>Enrique Gatica Villarroel</i>	
3. El exilio político latinoamericano en la argentina y en La Matanza en general en tiempo de dictadura.	395
<i>Pablo José Reid</i>	
4. El Regionalismo Post-liberal: el caso de UNASUR y la participación ciudadana.	415
<i>Paula Korol</i>	
5. El Frente Amplio y el MERCOSUR: cambios y continuidades en las preferencias políticas en torno al proceso de integración (2003-2010).	429
<i>Hugo Daniel Ramos</i>	
6. Los Estudios de Género en América Latina: Hacia un estado de la cuestión en Argentina y Chile.	449

María Gracia Tell

7. Preferencias políticas y cambio programático: el caso del Partido de los Trabajadores de Brasil (2002-2006). **460**

Mariano Vaschetto

Eje temático 4. Argentina Moderna. 479

1. Corporaciones empresarias, política y conflicto obrero. Las repercusiones de las huelgas en la campaña santafesina (1928). **480**

Natalia D. Alarcón

2. El Partido de La Matanza en los tiempos del modelo agroexportador, su caracterización a partir de las fuentes censales. **505**

Analía Yael Artola, Mirta Natalia Bertune Fatgala y Raúl Pomés

3. Historia(s) y memoria. La Unión Cívica Radical de Santa Fe y la revolución de 1893 en la pluma de Manuel Cervera. **526**

Bernardo Carrizo

4. Los orígenes del peronismo en Entre Ríos: 1943 – 1946. **545**

Claudio Maidana

5. Asociacionismo y mundo del trabajo en la ciudad de Santa Fe a fines del XIX: el caso de la Sociedad Suiza ‘Helvetia’ de Socorros Mutuos. **558**

Andrés Gustavo Mangold

6. La economía de Entre Ríos en el período de auge del Modelo Primario Exportador. Un enfoque comparativo en base a los Censos de 1895 y 1914. **576**

Mario Mathieu, Victoria Lambruschini y Leandro Rodríguez

7. En busca del mito perdido. Los radicales y las conmemoraciones de la Revolución del Parque, entre la división y la reorganización (1898-1903). **594**

Francisco J. Reyes

8. El reclutamiento de hombres para los ejércitos de línea. Córdoba (1810-1815). **612**

Damián Nicolás Santa

9. La “revolución libertadora” a través de la prensa gráfica correntina. El diario conservador <i>La Mañana</i> frente al golpe de estado de 1955.	632
<i>María del Mar Solís Carnicer y Lucila Pastore</i>	
Eje temático 5. Historia Argentina Reciente.	652
1. La “Peronización” del movimiento estudiantil universitario de la ciudad de Santa Fe a fines de los 60’ y la conformación del ‘Grupo Santa Fe’ de Montoneros.	653
<i>Juan Acosta</i>	
2. El movimiento estudiantil técnico bonaerense frente a la “Ley Fantasma” en 1972.	668
<i>Pablo Bonavena y Mariano Millán</i>	
3. Los trabajadores santafesinos a principios de la década de 1970: una primera aproximación.	691
<i>Carolina Brandolini</i>	
4. Las estrategias sindicales de la UATRE frente al proceso de reestructuración productiva, primeras reflexiones sobre la complejidad del objeto y su definición.	709
<i>Karen Elizabeth Catelotti</i>	
5. Apuntes para la concepción de <i>Estado</i> en el proyecto político kirchnerista. El caso de Ley de Identidad de Género (2012).	722
<i>Andreina Colombo</i>	
6. Retorno a la vida democrática en Misiones. 1983. Enfoque Narrativo-Biográfico.	742
<i>Silvio Orlando Medina, Ana Emilia García y Nélide Graciela González</i>	
7. Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe (1983-1989).	761
<i>Andrés Lacher</i>	
8. Estado y privatizaciones. El caso del Banco Provincial de Santa Fe (1987-1990).	777
<i>Corina Marenoni</i>	

9. Franja Morada en la Universidad de Buenos Aires (1973 – 1976).	796
<i>Mariano Millán</i>	
10. Desperonizar para democratizar. ‘La Libertadora’ en Río Cuarto 1955-1957.	822
<i>Griselda E. Pécora</i>	
11. El excedente económico y la inversión productiva en Entre Ríos durante los 90. Una aproximación empírica.	844
<i>Roberto Schunk, Elena Riegelhaupt, Leandro Rodríguez y Mariana Polito</i>	
12. Arte y política en Santa Fe en los años ’60. Una aproximación a la estructura del campo cultural santafesino a través de la plástica, el teatro y el cine.	863
<i>Paula Eugenia Ramírez.</i>	
13. El Origen del Reutemanismo. 1990-1991.	885
<i>Mariano Rinaldi</i>	
14. Teatro, represión y dictadura: un estudio sobre la construcción del delito y las tareas desplegadas por los agentes de inteligencia de la Dirección General de Informaciones (DGI) de Santa Fe.	906
<i>Laura Schenquer</i>	
15. De la denuncia a la (in)justicia. La Delegación Santa Fe de la Conadep y el Juicio a las Juntas.	919
<i>Marianela Scocco</i>	
16. Reconstrucción de la estructura y el funcionamiento del Servicio de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires entre 1956 y 1961.	936
<i>Ana Cecilia Solari Paz</i>	
17. La promoción industrial en Argentina entre 1958 y 1976. Un enfoque de su marco legal como política pública.	961
<i>Enzo Vicentin</i>	
Eje temático 6. Sociedad, cultura y poder en las sociedades	982

antiguas.

- 1.** Nueva civilización grecorromana en el Alto Imperio. Ciudadanía y virtud en la *Vida de Bruto* de Plutarco. **983**

María José Leorza

- 2.** Singular, ideal y exitoso. Ponderaciones de Polibio al sistema constitucional romano. **992**

Claudio Horacio Lizárraga

- 3.** Roma en la transición hacia el imperio: transformación de la tradición republicana. **1002**

Clara I. Bianciotto

- 4.** La invención de un Imperio: Samos como antecedente al imperialismo ateniense en Heródoto y Tucídides. **1017**

Diego Alexander Olivera

- 5.** El papel de la Iglesia Cristiana en la preservación y difusión del legado de la romanidad luego de la desarticulación político administrativa del Imperio Romano de Occidente. **1025**

Milena Puccinelli

- 6.** La República en la Res publica de Cicerón. **1035**

Fabián Alfredo Lanfranco

Eje temático 7. América Latina: problemáticas socioculturales y políticas (período colonial hasta mediados del siglo XIX). **1054**

- 1.** Vida material del espacio doméstico al sur del Carcarañá (1790-1852). **1055**

Vilma E. Bidut

- 2.** La fuerza mesiánica de la preservación: abrazando la tierra ante el libre acceso y el despoblamiento, 1823-1849. **1078**

Pedro R. Kozul

- 3.** Visiones cinematográficas de la caída del orden colonial. *Una tierra de paz y La Guerra Gaucha*. **1097**

Ariel Mamani y Gonzalo Jurado

4. Política, poder y territorio en el Entre Ríos Borbónico. **1115**

Aixa Noemí Mega

5. Debates para pensar la sociedad hispanoamericana de los siglos XVI, XVII y XVIII. **1135**

Juan Francisco Reinares

6. La expulsión de la compañía de Jesús en las tres reducciones de pueblos de indios en Santa Fe. Historiografía y proyecto de investigación. **1143**

Emilce Valenzuela

- Eje temático 8. Historia intelectual: discursos y representaciones en tramas colectivas (desde el Antiguo Régimen a la sociedad de masas).** **1155**

1. Representaciones y usos del pasado en la prensa anarquista durante los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. **1156**

Antonio F. Bozzo

2. Redes intelectuales durante el exilio español republicano en la Argentina: el caso de Francisco Madrid. **1179**

Marcos Ariel Bruzzoni

3. Historia intelectual y esclavitud en el Río de la Plata. Debates sobre la legitimidad de la esclavitud en los letrados locales. 1810-1860. **1187**

Magdalena Candiotti

4. Repasando algunos aspectos teóricos y metodológicos de la Historia Intelectual. **1200**

Milena Lucero

- Eje temático 9. Enseñar y aprender Historia: tensiones y desafíos.** **1221**

1. La enseñanza de la cuestión Malvinas en la universidad. **1222**

Hilda Noemí Agostino, Analía Yael Artola y Mirta Natalia Bertune Fatgala

2. Una comparación entre prácticas de enseñanza a partir del planteo **1242**

de problemas relevantes.

Lucrecia Milagros Alvarez

- 3.** Relato de una experiencia pedagógica en la formación inicial de profesores de Historia. **1243**

Gonzalo de Amézola, Carlos Dicroce y María Cristina Garriga

- 4.** Redescubriendo el pasado común para entender el presente comparado: la inclusión de la historia latinoamericana reciente en la enseñanza secundaria. **1257**

Silvina Noemí Balma

- 5.** Saberes docentes en formatos alternativos de escolarización: Una mirada desde las aulas de Historia. **1269**

Mariano Luis Campilia

- 6.** La enseñanza de la Historia y los procesos de integración regional según los jóvenes en el Cono Sur. **1279**

Virginia Cuesta y Cecilia Linare

- 7.** Relaciones entre conciencia histórica y cultura política de los jóvenes estudiantes santarroseños. **1298**

María Claudia García, Gabriel Grégoire y Laura Sánchez

- 8.** La conciencia histórica en jóvenes de la Provincia de Buenos Aires. **1299**

María Cristina Garriga, Valeria Morras y Viviana Pappier

- 9.** Las Prácticas docentes entre las producciones y las narrativas. **1313**

Verónica Andrea Gatti y Marcela Elizabeth Zatti

- 10.** El saber histórico escolar a inicios del siglo XXI: cambios, pérdidas y conquistas. **1324**

María Paula González

- 11.** Jóvenes chilenos y conciencia histórica: un recorrido por el pasado, el presente y el futuro desde las aulas de historia. **1345**

Fabián González Calderón y Enrique Gatica Villarroel

- 12.** La historia del Barrio Mapik en el relato de los abuelos. **1365**

Graciela B. Guarino y Lara Caravaca

- 13.** La implementación de proyectos en las escuelas secundarias desde una comprensión crítica de la Ley de educación. Propuestas Metodológicas. **1375**

Verónica del Pilar Huerga y María Laura Sena

- 14.** Los usos de la Cultura Digital en la Enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales. Aproximaciones desde una investigación. **1376**

Miguel Ángel Jara y Valeria Inés Benavídez Ramírez

- 15.** La historia reciente en el aula. Un modo de abordaje mediante una cátedra compartida. Historia y Literatura Argentina. **1377**

María Elizabeth Massena

- 16.** Construyéndonos en Clave Historiográfica. Proyecto extensión Universitaria. **1385**

Aixa Noemí Mega, Pedro Rodolfo Kozul, Mariela Satto y Matías Daian Possenatto Delzart

- 17.** Planificación y enseñanza de la historia. Incertidumbres y certezas. **1399**

Tália Meschiany y Patricia Moglia

- 18.** Mediación docente y concepciones epistemológicas: entre continuidades y rupturas para pensar la enseñanza de la Historia en la formación inicial de los futuros profesores de Educación Primaria. **1400**

Alicia Milevcich, Alejandra Oestreicher y Nélide Beatriz Rodríguez

- 19.** Debates actuales sobre la Cultura Digital en la Enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales”. Aproximaciones desde una investigación. **1419**

María Esther Muñoz, Alicia Graciela Funes y Agustina Andrea Tirachini

- 20.** Tramas de una historia normalizada: concepciones socio históricas sobre los indígenas en los manuales escolares de Formosa (1992-2012). **1430**

Javier Maximiliano Nuñez

- 21.** Por qué “Historias de Vida” en la enseñanza de la Historia Reciente en el nivel secundario? Dos experiencias y reflexión desde la práctica **1451**

docente.

Valeria Pellegrino y Gisela Del Hoyo

22. Cartografía e Historia: un análisis de la experiencia del uso de mapas como estrategia de enseñanza. **1464**

Tomás Pisano

23. Los jóvenes entre la memoria y la historia. **1478**

Gabriela Romero

24. La Cultura Digital en la planificación de la Enseñanza de la Historia. Experiencias de estudiantes en formación. **1491**

Víctor Amado Salto y Fabiana Marcela Ertola

25. La enseñanza de la historia: un dilema permanente. **1511**

Luciano Torretta

26. Renovar el trabajo en el aula: espacio y producción. **1512**

Carlos Van Hauwart y Diana Duart

Eje temático 1. Teoría y metodología.

Tiempo de Revancha. Ataques y cuestionamientos a la historiografía marxista durante la guerra fría.

JUAN ALBERTO BOZZA

albertobozza2008@hotmail.com

Centro de Investigaciones Socio Históricas (CISH); Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Introducción

Los estudios sobre las repercusiones de la guerra fría en los ámbitos culturales han avanzado en los últimos años. Comenzaron a discernirse un conjunto de controversias en el campo de las artes, de la libertad de prensa y la comunicación, de las teorías económicas y sociales. Han sido menos frecuentes las indagaciones sobre el impacto de la contienda bipolar en la producción historiográfica. El presente trabajo pretende encaminar hacia ese territorio la reflexión y analizar a las vertientes que cuestionaron a la historiografía de inspiración marxista.¹ Aunque el asedio fue general, nuestra mirada examinará, casi con exclusividad, los ataques suscitados en la historiografía francesa. Las razones de esta elección no son menores. Los cuestionamientos reverberaron en regiones sensibles de las controversias históricas del siglo XX. Además, la persistencia de los argumentos traspasaron los límites cronológicos de la guerra fría, suscitando discusiones en la historiografía y en la teoría social de nuestros días. Algunos interrogantes nos ayudarán a circunscribir con precisión la cuestión. El primero: ¿en qué marcos institucionales se canalizaron y transmitieron algunas de estas disputas? O, dicho de otra manera, ¿qué voluntades y agencias se involucraron y patrocinaron la impugnación del materialismo histórico? Estas preguntas organizarán el contenido de la primera parte de la ponencia. La reflexión de la segunda parte pretende discernir otro interrogante: ¿alrededor de qué cuestiones e interpretaciones del pasado se libró esta batalla argumentativa?

1 En otro artículo, describimos algunas formas de dogmatismo y los prejuicios antioccidentales de la historiografía soviética oficial. Juan Alberto Bozza, "Los Annales y la historiografía marxista. Una convivencia inmune a la guerra fría". Inédito, enero de 2015.

1 Actores e instituciones

Herramientas

El Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC) fue la principal plataforma de movilización de energías anticomunistas en la cultura de posguerra. Pretendía contrarrestar la influencia del comunismo, fortalecida por su lucha antifascista, y por su intervención en el campo político y cultural en los gobiernos de coalición formados al fin del conflicto mundial. El CLC fue fundado a fines de junio de 1950 en el sector occidental de Berlín. Organizó a un conjunto de intelectuales y artistas que asumieron la defensa del mundo Occidental y la lucha contra la “amenaza del comunismo”. Aunque en sus proclamas y documentos se presentaba como una convocatoria espontánea y autónoma de “pensadores libres”, la asociación fue creada y financiada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y mantuvo una dependencia subrepticia del gobierno de los Estados Unidos. Su portentoso presupuesto provenía de fondos del Plan Marshall, canalizados bajo la forma de “donaciones” de fundaciones filantrópicas involucradas con la estrategia internacional del gobierno de Washington².

El CLC estableció su secretariado en París, capital cultural europea con fuerte presencia de intelectuales izquierdistas. Desarrolló gran cantidad de eventos, publicaciones y seminarios con el fin de denunciar las acechanzas del totalitarismo comunista y demostrar la superioridad cultural de las sociedades occidentales. Financió gran cantidad de revistas dedicadas a las ciencias sociales en la que connotados historiadores se desempeñaron como “partisanos de occidente”. Entre ellos cabe citar a Isaiah Berlin, Hugh Trevor Roper, Hugh Seton-Watson, George Kennan, Arthur Schlesinger Jr., Walter Laqueur, Richard Lowenthal, Robert Conquest, Raymond Aron, James Burnham, Jacob Talmon, Richard Pipes, Leopold Labedz, Franz Borkenau, François Furet, Salvador de Madariaga, etc. Las revistas *Encounter* (Gran Bretaña) y *Preuves* (Francia) fueron las trincheras más activas del anti-comunismo.

Editada en Gran Bretaña, *Encounter* fue la tribuna más perdurable (1953-1990). Contó con colaboraciones de académicos de las Universidades de Oxford,

2 La Fundación Farfield, organismo pantalla de la CIA, era el principal “aportante”, aunque las grandes fundaciones norteamericanas también colaboraron con el proyecto. El Congreso estalló en un escándalo cuando, en 1967, se reveló la digitación solapada por parte de la CIA. Un prominente agente confesó la infiltración. Thomas W. Braden, "I'm glad the CIA is 'immoral'", The Saturday Evening Post 20/5/ 1967. Frances Stonor Saunders, La CIA y la guerra fría cultural, Madrid, Debate, 2001.

Cambridge y Londres, entre ellos Berlin y Trevor Roper. En sus páginas se suscitaron discusiones históricas. Trevor Roper atacó a la obra de Alan John Taylor, un historiador progresista ligado al gran investigador de la revolución rusa Edward H. Carr. Le reprochaba su interpretación del origen de la Segunda Guerra que Taylor atribuía a las ambiciones imperialistas de los contendientes. Otras opiniones de Taylor suscitaron la ira del crítico conservador británico, entre ellas, su análisis de los designios expansionistas de los Estados Unidos, el apoyo de Taylor a las campañas de desarme nuclear, la crítica a la intervención occidental en Suez, en 1956, y la denuncia de la invasión norteamericana de Vietnam. Taylor fue implacable en el retrato del autoritarismo de Stalin y del sectarismo de los partidos comunistas. No obstante, abogaba para que el gobierno británico estableciera relaciones amistosas con la URSS, desafiando el vendaval de ataques macartistas que se abatió sobre sus opiniones³.

Preuves fue creada en París en 1951. Confrontó contra la influencia marxista, especialmente contra Sartre y las revistas *Les Temps Modernes* y *Esprit*. Alineó al anticomunismo referenciado en tradiciones liberales, democristianas, conservadoras y socialdemócratas. Francois Bondy y Raymond Aron fueron sus principales animadores y contó con la colaboración de Hannah Arendt, Daniel Bell, Arthur Koestler, Boris Souvarine, Franz Borkenau, etc. Aliada de la estrategia internacional de los Estados Unidos, fue una de las principales usinas intelectuales de la teoría del totalitarismo. El término oficiaba como un marco conceptual sumamente rígido que no contemplaba los cambios y contradicciones inherentes a los regímenes estudiados y se aplicaba, casi con exclusividad, contra los sistemas comunistas de su tiempo. Tal rigidez los obnubilaba para pensar fenómenos históricos emergentes. Uno de estos *puntos ciegos* fue la descolonización y la formación de alianzas políticas que proclamaban la no alineación. Los enfoques historiográficos y políticos de *Preuves* repudiaron obstinadamente el neutralismo y las campañas por la distensión y el desarme nuclear por considerar que favorecían la expansión de la URSS⁴.

3 Para un análisis de las intervenciones de Taylor: Chris J. Wrigley, *A. J. P. Taylor—Radical Historian of Europe*. London, I. B. Tauris, 2006. Para una revisión controversial sobre su abordaje de la Segunda Guerra: Gordon Martel, *The Origins of the Second World War Reconsidered: A.J.P. Taylor and the Historians*. London, Routledge, 1999.

4 Los medios franceses de izquierda consideraron a *Preuves* una revista "policial", "de derecha", "de propaganda" o simplemente "una revista americana", etc. Pierre Gremion, "Preuves dans le Paris de guerre froide", *Vingtième Siècle*, Année 1987, v. 13, n° 13, pp. 63-82. Gremion, un investigador que manifestaba empatía por los intelectuales anticomunistas, es autor de otro interesante estudio: "Regards sur la diplomatie américaine des idées pendant la guerre froide"; *Communisme*, Année 2000, n° 62-63, pp. 79-80.

La Cofradía: Raymond Aron y sus discípulos

Raymond Aron fue el nexo del dispositivo político cultural americano en Francia y un abogado tenaz del *atlantismo*⁵. Liberal anticomunista, admirador y amigo de Friedrich von Hayek, se integró al principal *think thank* que luchaba contra el socialismo y el keynesianismo, la Sociedad Mont *Pelerin* fundada por el austriaco en abril de 1947⁶. Fue el principal *regisseur* en el teatro europeo de las ciencias sociales⁷. Su magisterio en la historia de las relaciones internacionales, el campo donde se lo consideraba un especialista, abogó para que las naciones occidentales explicitaran su *beligerancia junto a los Estados Unidos* en la contienda bipolar. El ardor y el ofuscamiento en la defensa de la estrategia norteamericana lo llevaron a colisionar con el propio Charles de Gaulle, quien era partidario de conducir con cierta autonomía la diplomacia francesa. Transformando en púlpito su cátedra, Aron juzgaba necesario el intervencionismo de Kennedy sobre Cuba en la “crisis de los misiles” de 1962. El académico devenido cruzado justificaba la prioridad del sentimiento de seguridad de los Estados Unidos por sobre la cuestión del respeto a la soberanía nacional de la isla caribeña. Este compromiso con la política exterior de los Estados Unidos lo hizo un pensador influyente sobre Henry Kissinger⁸.

En derredor de Aron, considerado en la época una autoridad competente en el conocimiento histórico⁹, se pergeñaron las principales impugnaciones a la historiografía marxista. Fue director de estudios políticos de la Escuela Práctica de Altos Estudios, convertida en 1975 en Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales (EHESS). Junto al historiador (y admirador) François Furet, exaltaron las ideas

5 Con cierto sarcasmo, fue calificado como un sociólogo de la OTAN. Aron consideraba a los partidos comunistas y al Kominform como las fuerzas de la conspiración mundial para favorecer la dominación del imperialismo ruso. En contraste, su interpretación del rol histórico de los EEUU era una síntesis de propaganda y candor hollywoodense. La potencia de Occidente era un “imperio bienhechor” que defendía la libertad en el mundo de la posguerra; no tenía vocación hegemónica ni expansionista, tan solo voluntad de contención del peligroso enemigo bolchevique. *Le grande schisme*, Gallimard, 1948, p. 25.

6 A ese elitista club ultraliberal pertenecieron, entre otros, Milton Friedman, M. Polanyi, Karl Popper, Ludwig von Mises, Salvador de Madariaga.

7 Fue el director del Centro de Sociología Europea, creado en 1960, en el seno de la Ecole Pratique des Hautes Etudes. Centre de Sociologie Européenne, *Revue française de sociologie*, Année 1963, v. 3, nº 3-3, pp. 325-328.

8 Raymond Aron, “ Qu'est-ce qu'une théorie des relations internationales?”, *Revue française de science politique*, Année 1967, v. 17, nº 5, p. 843. Raymond Aron, *Les Articles du Figaro*. Tome 1: “La Guerre Froide :1947-1955”, Paris, Editions de Fallons, 1990.

9 Su tesis, publicada en 1938, fue *Introducción a la filosofía de la historia: ensayo sobre los límites de la objetividad histórica*, (Bs As., Siglo Veinte, 1984).

y los análisis históricos de Alexis de Tocqueville como el portador de la *única tradición liberal y democrática latente en la revolución francesa*, que fungía de contrapeso virtuoso frente a las tendencias igualitarias jacobinas. Los vínculos de Furet con Aron fueron inquebrantables, al punto que fue el fundador en 1982 y director en 1984 del *Centro de Investigación Política Raymond Aron* de la EHESS. Como un sello distintivo de su itinerario, el *Centro* fue la principal plataforma de impugnación del marxismo en el campo de los estudios políticos. Además del corpus de teoría *tocquevilleana*, acogieron el pensamiento histórico de próceres liberales como Condorcet, Constant y Guizot¹⁰.

Aron y sus discípulos extendieron ostensiblemente el contenido abarcado por la noción de “totalitarismo”. No se refería solamente al régimen soviético y al programa de los intelectuales y partidos de izquierda¹¹. Involucraba también a la teoría social y a *toda la historiografía empeñada en indagar las “leyes” del cambio social, los conflictos de clases y explicar la experiencia del pasado como totalidad social portadora de contradicciones*. Conscientes de su empresa de refutación, consideraban al pasado como un territorio de disputas.

Aunque en la historiografía francesa de posguerra, los investigadores congregados por la revista *Annales* desarrollaron una convivencia cooperativa con el marxismo, algunos de sus miembros y quienes trabajaban en sus adyacencias pasaron a la confrontación munidos del espíritu de la guerra fría. La mayor parte de estos intelectuales *habían sido miembros del comunismo francés*; por disidencias internas y desacuerdos con la política internacional de la URSS, protagonizaron estridentes renuncias. Desde la nueva orilla ideológica, emprendieron una intensa confrontación contra la historiografía marxista¹². El repudio al marxismo como teoría social fue reemplazado por una encendida defensa del capitalismo, considerado como la única encarnación histórica de la democracia. François Furet fue el mariscal de esta conversión, pero hubo otros cruzados decididos a combatir el materialismo histórico, entre ellos, Emmanuel Le Roi Ladurie, Alain Beçanson, Denis Richet, Jacques

10 La exaltación de Guizot era llamativa. Se trataba de un historiador liberal elitista, que manifestaba un desprecio visceral por la democracia, a la que temía como un gobierno de la plebe sin fortuna. Al respecto, véase la interesante reconstrucción de estos principios en Olivia Leboyer, *Élite et libéralisme*, Paris, CERN, 2012.

11 Desdeñaba a los intelectuales pacifistas y de izquierdas de la posguerra por su complicidad con el “totalitarismo” soviético, *El opio de los intelectuales*, Bs As., Siglo XX, 1972 (1955). Con el mismo desdén se refería a las alternativas neutralistas y antinucleares, acusándolas de ardidés solapados en beneficio de la URSS. Raymond Aron, *Democracia y Totalitarismo*, Barcelona, Ariel Seix Barral, 1965.

12 Como en otros países, la renuncia al comunismo ocurrió luego de episodios traumáticos, como las revelaciones del XXº Congreso del PCUS sobre los crímenes de Stalin o las invasiones soviéticas de Hungría, en 1956, y de Checoslovaquia más de una década después.

Ozouf, Annie Kriegel, E Todd, Pierre. Chaunu, P. Ariés, Paul Veyne y, aunque ajeno a los *Annales*, reaccionarios derechistas de vieja data como Pierre Gaxotte¹³.

2 La ofensiva contra la historiografía marxista

Los cuestionamientos de los análisis marxistas del pasado discurrieron en el seno de controversias que no fueron ajenas a las ciencias sociales. A los efectos de establecer una mayor precisión sobre nuestro objeto, hemos decidido analizar una serie de polémicas historiográficas que intentaban refutar a la historiografía marxista. La elección no pretende agotar el campo de los enfrentamientos producidos. Aborda las disputas que, por los temas debatidos y por la representatividad de sus pregoneros, tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de la historiografía. Las oposiciones recorrieron cuestiones relacionadas con los cruces e interacciones entre teoría histórica e ideología, con la adopción o el rechazo de categorías interpretativas, con procedimientos de reconstrucción selectiva del pasado, con la instrumentación política presentista y el uso de anacronismos en la interpretación de acontecimientos históricos. Atentos a evitar la dispersión reflexiva, hemos decidido reunir los núcleos controversiales en tres cuestiones: la voluntad o la indiferencia en explicar los cambios sociales, la interpretación de los fenómenos revolucionarios, especialmente la naturaleza y el legado de la Revolución Francesa, y el rol del comunismo en el siglo XX.

Sobre la larga duración, las estructuras y la irrelevancia del cambio social.

El influjo del estructuralismo ofreció a algunos investigadores una oportunidad para cuestionar a la historiografía marxista. Furet y Le Roi Ladurie acogieron la

13 François Dosse ubica el fenómeno de la conversión y de la campaña revanchista contra el marxismo de algunos annalistas en la tercera generación (post 68) del grupo. Describió en detalle las motivaciones y argumentos de esta liga de conversos al capitalismo de libre empresa en *La historia... op. cit.*, cap. "Una Metahistoria del Gulag". Gaxotte fue admirador y secretario del intelectual monárquico Charles Maurras: Animó varias revistas derechistas y antisemitas en los años 30, desembocando en el colaboracionismo en los "años negros". Propagó una historiografía contrarrevolucionaria: la revolución era la causa de la decadencia francesa. Imputaba a los pensadores de la Ilustración de "impostores" responsables de la catástrofe social y política eclosionada en 1789. J. Julliard et Michel Winock (dir), *Dictionnaire des intellectuels français*, Paris, Editions du Seuil, 1995. Sophie Wahnich (dir), *Transmettre la révolution française, histoire d'un trésor perdu*, Paris, Les prairies ordinaires, 2013, pp. 122-124.

perspectiva estructural para desechar del análisis del pasado lo que consideraban resabios y detritos de la filosofía de la Ilustración y del materialismo histórico. Sus indagaciones rechazaron pensar los procesos en términos de conflictos y cambios sociales. Solazándose con las teorizaciones de Levi Strauss sobre las sociedades «frías» o inertes, patrocinaron una historia ralentada, que desconfiaba de las transformaciones y rupturas, y abogaba por las continuidades. Para Le Roi Ladurie, el motor más importante de la historia masiva no se encontraba en la lucha de clases, que imponía la dinámica del cambio, sino en las estructuras profundas e impertérritas de lo económico y de lo biológico. Por tal razón propiciaba una «historia inmovil»¹⁴. Era hora, según su convicción, de que los historiadores sustituyeran las explicaciones preocupadas por los cambios y aceleraciones temporales por la valoración de los factores o agentes (biológicos, demográficos, atmosféricos) que estabilizaban y daban perdurabilidad a los sistemas. Reemplazando a Marx por Malthus, el verdadero desafío de la cientificidad era alcanzar una historia ecológicamente estacionaria que no ocultaba su vocación conservadora¹⁵. La predilección por las inercias provocó en estos historiadores cierta incomodidad y desafección para estudiar y entender a las revoluciones.

Contra la interpretación “marxista” de Revolución Francesa

El otro asalto contra la historiografía marxista ocurrió en el terreno de la reinterpretación y recusación de la naturaleza y las consecuencias de la Revolución Francesa. Antes de ser la antorcha con la que Furet iluminó su prestigio y ubicuidad mediática, el cuestionamiento al legado revolucionario tenía un linaje más antiguo. Fue bandera de historiadores y publicistas reaccionarios, que reivindicaban a los regímenes monárquicos y a gobiernos autoritarios fundados en el integrismo católico. Intelectuales derechistas *maurrasianos* como Marius André, Augustin Cochin y Pierre Gaxotte difundieron los tradicionales anatemas contrarrevolucionarios: en

14 La “unificación microbiana de nuestro mundo” era, para el autor, uno de los factores más poderosos de estabilización del ecosistema entre 1300 y 1650. Emanuelle Le Roi Ladurie, “L’ Histoire immobile”, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, Année 1974, v. 29, nº 3, pp. 673-692.

15 Para Furet, la historia de las inercias era una “buena terapia” contra la historicidad heredada de la filosofía de la Ilustración y del materialismo histórico. Este tipo de fundamentos y la naturaleza conservadora que envolvió sus investigaciones son descritos exhaustivamente por François Dosse, *History of Structuralism: The sign sets, 1967-present*, v. 2, University of Minnesota Press, 1998, p. 229-231.

sus textos, la Revolución era un evento catastrófico, origen de la decadencia de Francia, de la demagogia y violencia popular y de la disgregación del orden social¹⁶.

En el periodo de la guerra fría, las impugnaciones y el tratamiento peyorativo de la Revolución provinieron de historiadores liberales y conservadores que profesaron un ardiente anticomunismo. El británico Alfred Cobban¹⁷ atacó a la llamada interpretación social de la revolución –expresada en las investigaciones de Albert Soboul y Georges Lefebvre–, a la que denunciaba por su inspiración marxista. El hostil abordaje no estaba fundado en un análisis de fuentes, sino en la reinterpretación de la literatura escrita sobre la Revolución. Con estilo desafiante y despreciativo para con sus contrincantes (los acusaba de haber acuñado un “mito”), arraigaba en el mundo académico el enfoque *revisionista* de la revolución. En contraposición con la perspectiva marxista, sostenía que la insurrección de 1789 no era una revolución burguesa contra la nobleza; también cuestionaba que las transformaciones propiciaron la transición del feudalismo al capitalismo. Prisionero de una visión *estrechamente jurídica* del feudalismo, sostenía que este régimen había desaparecido mucho tiempo antes de que la revolución estallara¹⁸. Cobban descartaba la presencia de la burguesía entre los dirigentes revolucionarios y subestimaba los cambios que la Revolución había impuesto a la sociedad francesa. Según su visión, la vida económica, los quehaceres cotidianos, la preeminencia del mundo agrario y el

16 Las opiniones refractarias de estos autores estaba en línea con las tesis del conservador británico Edmund Burke y su *Reflections on the French Revolution*, de 1790. Sus argumentos defendían los conceptos aristocráticos de paternalismo, lealtad, caballerosidad, el principio hereditario y el carácter inalienable de la propiedad. La revolución era el producto nocivo de leguleyos y letrados agitadores. Para Cochín era una conspiración y un golpe de estado impulsado por intelectuales y por la masonería. *Abstraction Révolutionnaire et Réalisme Catholique*, Desclée de Brouwer & Cie., 1935. La rehabilitación de Cochín fue obra de historiadores anticomunistas como Furet, que le confiere un tratamiento elogioso en el capítulo 3 de *Pensar la Revolución Francesa*. Cochín fue admirado en nuestro país por los historiadores nacionalistas Julio Irazusta y Ernesto Palacio y por los intelectuales del integrismo católico congregados en la cofradía ultraderechista de La Ciudad Católica. Véase: Cristian Garay Vera, “La contrarrevolución en Hispanoamérica”; en *Verbo*, nº 317-318, 1993, pp.783-823. La urdimbre del pensamiento contrarrevolucionario se extiende hasta nuestros días. Este historiador conservador chileno, preocupado por la seguridad nacional de su país, considera a la revolución bolivariana de Venezuela, en sintonía con la estrategia de los Estados Unidos, como un peligro actual para Sudamérica.

17 Fue profesor de Historia de Francia en el Universidad de Londres, becario de la Fundación Rockefeller y profesor visitante en las universidades de Chicago y Harvard.

18 Las compulsas de gran cantidad de fuentes, muchas en las provincias, por parte de Lefebvre y de Soboul demostraban la supervivencia de prácticas y relaciones feudales en los años previos al estallido de la Revolución. Además, Soboul reprochaba a Cobban no considerar al feudalismo como un sistema social ni registrar su perdurabilidad en el sistema señorial que la Revolución abolió el 4 de agosto de 1789. Albert Soboul, “Historiographie révolutionnaire classique et tentatives révisionnistes”; *La Pensée*, nº 177, sept/octubre 1974, pp. 23-26. Del mismo autor: “La historiografía clásica de la Revolución Francesa. En torno a controversias recientes” en Gerhard Brendler, Manfred Kossok y otros. *Las Revoluciones burguesas*. Barcelona, Crítica, 1983, p. 171.

escaso desarrollo industrial permanecieron imperturbables luego de 1789 y, peor aún, la situación de los pobres había desmejorado luego de derrocamiento del antiguo régimen. Su conclusión no destilaba demasiada densidad conceptual: la con-moción de 1789, escribió, era una revolución política con consecuencias sociales¹⁹. Aunque no sea una cuestión indagada en este trabajo, la tónica impugnadora de las revoluciones trascendió las fronteras de Francia. En efecto, un similar avance de las interpretaciones conservadoras anticomunistas se registró en Gran Bretaña, por vía de Hugh Trevor Roper, quien desacreditaba la conceptualización con que los histo-riadores marxistas habían abordado las revoluciones británicas del siglo XVII²⁰.

Los embates contra la interpretación social de la Revolución Francesa arrecia-ron poco antes del fin de la guerra fría y en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de 1789. Desde la perspectiva de la larga duración y valorando el peso de las inercias sociales, ciertos historiadores de los *Annales* atacaron (y en algunos casos vilipendiaron) al enfoque de los historiadores marxistas y a quienes, sin serlo, utilizaron sus categoría de análisis. Al igual que Cobban, negaban que el origen y las modulaciones de la revolución estuviesen correlacionados con el rol de la burguesía y con la dinámica de los antagonismos de clases. El voltaje más intenso de la agre-sión apuntaba al historiador Albert Soboul, cuyas investigaciones inspiradas en la teoría del materialismo histórico fueron execradas por Furet como un “catecismo revolucionario” y una “vulgata leninista”²¹.

Frente al enfoque social de la Revolución, Furet y Denis Richet opusieron una interpretación que daba primacía a la política y a la ideología de las fuerzas en pug-na. Su reconstrucción, recibida como creativa y desafiante, recuperaba, sin embar-go, perspectivas conservadoras de la Revolución de rancia antigüedad. Siguiendo a Tocqueville, el dúo de intérpretes acentuó una imagen dinámica y modernizadora

19 Alfred Cobban, *The Social Interpretation of the French Revolution*, Cambridge University Press, 1964. Del mismo autor: "The Myth of the French Revolution", en *Aspects of the French Revolution*, Paladin, Londres, 1971 (1a. ed. 1968), pp. 90-112. Cox, Marvin R. (2001). "Furet, Cobban and Marx: The Revi-sion of the 'Orthodoxy' Revisited," *Historical Reflections*, vol. 27, nº. 1, pp. 49-77.

20 Trevor Roper, un historiador ennoblecido como Lord por Margaret Thatcher en 1979, atacaba a la interpretación marxista de Christopher Hill. Hugh Trevor Roper, «La Révolution Anglaise de Cromwell, une nouvelle interprétation», *Annales, Économies, Sociétés, Civilizations*, Année 1955, v. 10, nº 3, pp. 331-340. Un interesante crítica a las interpretaciones de este autor en: Alexandra D. Lublinskaya, *French Absolutism: the Crucial Phase, 1620-1629*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, p. 83-86.

21 Las investigaciones de Albert Soboul sobre la Revolución fueron numerosas; entre ellas mencionamos a: *Comprender la Revolución Francesa*. Barcelona, Crítica, 1983; *La Revolución Francesa. Principios ideológicos y protagonistas colectivos*. Barcelona, Crítica, 1987. Contra él descargó Furet sus ataques más resentidos; por ejemplo: "Le catéchisme révolutionnaire"; en *Annales. E.S.C.*, Année 1971, nº 26, pp. 255-89.

del antiguo régimen. Según esta creencia, el Antiguo Régimen ya había producido importantes transformaciones económicas que tornaban superflua la erupción revolucionaria. Si la misma había estallado era por responsabilidad de la tozudez e inepticia del rey o por los reivindicaciones impuestas por las corrientes radicales y jacobinas. La ideología liberal de los autores operaba en el criterio de selección y organización de los datos; también adjudicaba los roles progresistas o retardatarios de los actores y señalaba los rumbos virtuosos o catastróficos que escogía el fenómeno revolucionario. Según la visión *fureteana*, la Revolución, especialmente en su primera etapa (1789-93) revelaba una obra moderada y conciliatoria al enarbolar los principios liberales. Tal trayectoria habría sido posible en virtud de que el proceso fue liderado por una alianza en la que primaban las orientaciones de la burguesía y la aristocracia ilustradas. El estilo luminoso con que los autores presentaban esa trama se convertía en torvo, sombrío, a la hora de explicar la radicalización del proceso. La hecatombe se habría producido con la irrupción de las masas plebeyas, responsables de un ímpetu radical e igualitarista que *desvió e hizo derrapar* el ciclo de transformaciones, desnaturalizando los objetivos liberales originales. Para la comandita Furet-Richet, los *sansculottes* y el jacobinismo eran una intrusión perversa e ilegítima en la Revolución, promotora de desórdenes demagógicos y consignas inalcanzables que provocaron el Terror²².

Durante los años ochenta, Furet encontró condiciones políticas favorables para profundizar el ajuste de cuentas contra la interpretación marxista. Entre otras ventajas, aprovechó el discurso del gobierno socialista (especialmente de líderes como Michel Rocard) de propiciar una “segunda izquierda” (“*deuxième gauche*”) que la distinguía del comunismo, al que imputaban una naturaleza “totalitaria”. Furet puso su experticia sobre el pasado al servicio de ese proyecto diferenciador. Lo hizo no solamente desde sus influyentes emplazamientos académicos, sino políticos, como la *Fundación Saint-Simon*, creada y dirigida por él mismo desde 1981; además de recibir el apoyo y la difusión por parte de la revista *Le Nouvel Observateur*.²³

En 1978, Furet extendió una interpretación más provocadora sobre la Revolución. Ahora la consideraba un “mito” nocivo para la cultura política de su país. En *Pensar la Revolución Francesa*, el acto revolucionario fue lisamente anatematizado

22 F Furet et D Richet, *La révolution française*, Paris, Fayard, 1973 (1965), p. 203, 232, 253. Para una crítica de esta percepción, Albert Soboul, *Compendio de la historia de la Revolución Francesa*, Madrid, Tecnos, 1979, p. 19.

23 Sophie Wahnich (dir), *Histoire d' un trésor perdu. Transmettre la Révolution Française*, Paris, Les Praires ordinaires, 2013, p. 24. Furet escribió durante varias décadas en *Le Nouvel Observateur*, donde adquirió sus dotes de periodista. Mona Ozouf, “François Furet, journaliste”, *Le Débat*, Paris, Gallimard, v. 1, nº 103, 1999, p. 3-28.

como un producto del extravío y del fanatismo ideológico. La noción de “totalitarismo” ofició como un *portal todoterreno* para captar y juzgar la naturaleza e intenciones de los fenómenos, etapas y actores políticos relacionados con el drama del cambio revolucionario. También para conectar la estrategia de los grupos radicales y el “periodo del Terror” con quienes consideraba sus herederos contemporáneos, el comunismo, la URSS, el despotismo estalinista. ¿Cómo unir a dos experiencias tan alejadas en el tiempo y espacio? A través de un concepto, la “ideocracia”, convertida en motor principal de todos los designios de las fuerzas revolucionarias. El rasero *fureteano* era esquemático y lineal. La “ideocracia” jacobina era ontológicamente idéntica a la que 123 años después explicaba cada una de decisiones y eventos desencadenados por los bolcheviques en la revolución rusa. ¿Qué significado tenía esta noción, que Furet había reformulado a partir de su prototipo original, creación de Raymond Aron?²⁴ La “ideocracia” era un concepto compuesto por una enfermiza pasión por la igualdad que inevitablemente engendraba la violencia política²⁵. Durante la guerra fría, las redes internacionales anticomunistas compartieron esta categoría de análisis. El historiador conservador judío Jacob Talmon, otro de los activistas del CLC, enraizaba en tiempos más remotos la ideocracia: la imputaba al racionalismo radical de Rousseau y de los iluministas²⁶. A semejanza de un comodín, el término funcionaba como un embudo explicativo donde iban a parar las interpretaciones de los procesos emancipatorios y de todos los intentos de abolición de la sociedad de clases. Resulta difícil no asociar tal categoría con una forma de determinismo ideológico. Los comportamientos, creencias, programas inherentes al término “ideocracia” actuaban como causas autosuficientes de cada una de las acciones y acontecimientos *perpetrados por los grupos radicales*, sean estos jacobinos, bolcheviques, castristas, sandinistas, etc. El filtro interpretativo provocaba un aplanamiento de la complejidad y especificidad de los fenómenos históricos.

Al situar la controversia en un contexto más amplio, se comprende que la lectura del pasado estaba fuertemente amañada por un uso deliberado del anacronismo. La misma ligaba matricialmente el “Terror” jacobino con la represión estalinista y

24 Lo que Furet presentaba como un concepto sofisticado e innovador, Aron lo había utilizado en la década de 1950, para designar el fanatismo de los intelectuales revolucionarios, poseídos por una pasión patológica, propia de una religión secular.

25 Así lo reconocía un admirador de Furet, Eric Aeschmann, “Ce qui fut François Furet”, L’Observateur, 30-05-2013.

26 Las interpretaciones conservadoras de Talmon tenían la flexibilidad de un bloque de granito. En sus textos históricos fustigaba a los pensadores y proyectos políticos que, sin ser revolucionarios, pretendían dotar de contenidos sociales más concretos a la democracia. Los incriminaba como artífices de la “democracia totalitaria” y del “mesianismo político”. Les origines de la démocratie totalitaire, Paris, Calmann-Lévy, 1966. cap. 1 (1º ed. 1951).

su ominosa sombra, el Gulag. La conclusión se desprendía casi con la fórmula de un proverbio: la ocurrida en 1789 y todas las revoluciones, al ser engendros de la “ideocracia”, abrían la puerta a la pesadilla del totalitarismo²⁷.

La atmósfera historiográfica, saturada por las proclamas de Furet, fue propicia para nuevos arrebatos revisionistas de índole anticomunista. El tono de la polémica era monocorde: se denunciaban los crímenes masivos de la Revolución como eventos inspiradores de las atrocidades de los “totalitarismos” del siglo XX. En estas filas se sumaron, con nuevos bríos, reaccionarios de la vieja guardia como Pierre Chaunu, el mentor de una nueva generación de investigadores conservadores, entre ellos Reynald Secher²⁸. Este autor radicalizó los denuestos contra la Revolución achacándole otra pavorosa herencia, un “genocidio” sobre sectores contrarrevolucionarios de la región de Vendée, ocurrido entre 1793 y 1796. El conflicto - una guerra civil fruto de la crisis económica, la reacción campesina contra las levadas de guerra, la agitación del clero refractario y las ambiciones restauradoras de la nobleza monárquica-, era presentado por el autor como un laboratorio de futuros exterminios. Secher, que se autoinvestía de fiscal acusador de la “historia oficial”, lo definía como un genocidio pre industrial provocado por la Convención y el Comité de Salvación Pública, en el cual se ensayaron - en 1794! - métodos de aniquilación como la gasificación (gazage), los hornos crematorios, el ahogamiento colectivo, el despeleamiento, etc. Enfervorizado por las tesis del autor, Chaunu -cuyas estridentes denuncias históricas tenían el mismo refinamiento que sus monsergas de pastor evangelista-, comparaba a los líderes jacobinos responsables de la represión a los vandeanos con... Hitler ²⁹. El mismo Secher, que divulgó sus opiniones con un po-

27 F. Furet y D. Richet, *Pensar la Revolución Francesa*, Madrid, Petrel, 1980, p. 25-26. El concepto de ideocracia en *El pasado de una ilusión*, México, F.C.E., 1995, p. 84. Para un examen de las implicancias políticas de la visión fureteana véase: José Sazbon, “El Marx de Furet”; *Boletín de Historia Social Europea*, nº 3, 1991, pp. 37-52. También Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla*, Bs As., F.C.E., 2012, cap. II “Revoluciones”.

28 Jean-Clement Martin ubica esta “historiografía de la denuncia” en la esfera de influencia de Furet. “Vendée, où est le génocide?”, *Causeur.fr*, 24 octubre 2012, p. 14. Con una pizca de malicia, Martin describió a los historiadores vandeanos como los “Chaunu’s boys”.

29 Reynald Secher, *La Vendée-Vengé. Le génocide franco-français*, París, PUF, 1986. La obra fue celebrada y prologada por Pierre Chaunu, otro convencido del genocidio del pueblo vandeano. En el prólogo escribió : « No hemos visto jamás la orden escrita de Hitler concerniente al genocidio judío, pero tenemos la de Barrère y la de Carnot relativa a la Vendée ». En tanto demógrafo, Chaunu se volvió un ferviente predicador natalista, militante anti abortista, pastor del templo de Courseulles-sur-Mer, en la Baja Normandía. Jean Dominique Merchet, “Chaunu, la fin de l’ histoire”, *Libération. Culture*, 24 octubre, 2009, p. 17. François Dosse, *La historia...* p. 230. Una interpretación más matizada y compleja de los intereses en pugna en : Albert Soboul, *La Révolution française*, París, Gallimard, 1982. También en Charles Tilly *The Vendée, a Sociological Analysis of the Counter Revolution of 1793*, Boston University or Harvard Press, 1964.

lémico perfil mediático, asimiló a los vandeanos con los judíos, reclamando para los primeros una reivindicación por parte de la memoria nacional. La identificación del exterminio de los vandeanos con el de los judíos emparentaba a la Revolución Francesa con el nazismo, tal como patrocinaba en los mismos años el ensayista alemán, discípulo de Heidegger, Ernest Nolte.³⁰

Estos escritores que oficiaban de «vengadores de la memoria vandeana» eran propensos a deshistorizar los sucesos, colocando a la comunidad vandeana como una víctima, inerme y pasiva, del «genocidio», y no como un conglomerado de actores sociales y líderes políticos contrarrevolucionarios que se batieron en una guerra civil contra la República. Quienes utilizaron el término «genocidio» ni siquiera problematizaron el contenido y los alcances de los sucesos y realidades definidos por el concepto, ya ampliamente publicitado en 1948 por las declaraciones de las Naciones Unidas. Tanto Secher como Chaunu lo utilizaron para ampliar el voltaje mediático de sus convicciones contrarias a la Revolución Francesa y para desalojar sus tradiciones progresistas de la memoria pública y de la cultura política de la Francia contemporánea.

Especialistas en el pasado vandeano han demostrado que el cruento conflicto provocó miles de muertos, pero no lo consideraron un genocidio o un «populicidio». Las fuerzas republicanas no identificaron selectivamente a una etnia o un pueblo para exterminarlo; llamaron a destruir a «los bandidos» de aquella región, pero brindaron protección a los refugiados de la Vendée que simpatizaban con la Revolución y eran perseguidos en su comarca de origen. Esa dinámica de enfrentamientos podían ser crímenes de guerra, pero no configuraban un «genocidio». En la misma época, las drásticas medidas de los revolucionarios también se abatieron sobre extranjeros, nobles y sobre importantes grupos reaccionarios de Lyon, Marsella, Toulon y de la Vendée. Esta evidencia hace que la tipificación de «genocidio vandeano» pierda el sentido, se diluya en lo que fue una práctica que abarcó a varios grupos considerados enemigos, *no por su etnia, sino por sus comportamientos contrarios a la Revolución*.³¹

En años no muy lejanos, este pronunciamiento historiográfico tuvo un eco favorable en el debate político francés. Por iniciativa de varios diputados derechistas, la Asamblea Nacional votó dos leyes en las que se reconocía el «genocidio vandeano

30 Secher expresó sus denuncias sobre genocidio en el derechista *Le Figaro Magazine*, donde se acusaba al gobierno de mantener el «mutismo» sobre el asunto de los vandeanos. R. Secher, *Juifs et vendéens. La manipulation de la mémoire*, Paris, Plon, 1991. Una aguda crítica a esta comparación en Pierre Vidal-Naquet, *Les assassins de la mémoire*, Paris, La Découverte, 1991, p. 168.

31 Jean Clement Martin, *A propos du "genocide vendéen"*. *Du recours a la légitimité de l'historien*; Sociétés contemporaines, anéé 2000, v. 39, pp. 23-38.

de 1793-1794» y se lo asemejaba a la matanza perpetrada por los Khmer Rouges en Camboya a fines de la década de 1970.³²

La historiografía anticomunista lanzó otras perdigonadas de literatura contrarrevolucionaria. Bajo el estandarte del integrismo católico se publicó otro anatema, un “libro negro” contra la Revolución³³. Reunió a varios historiadores, entre ellos Chaunu, Le Roi Ladurie, Secher, Stephan Courtois, Jean Tulard, empeñados en mentar sucesos violentos y sangrientos como esencias inherentes de la Revolución. El texto, estructurado como un catálogo de reproches, presentaba una narrativa de hechos que referían los “excesos” y la depravación de los revolucionarios; reivindicaba a intelectuales refractarios, a los que encumbraba en la categoría de “genios” del pensamiento conservador e incluía, finalmente, una selección de textos/diatribas producidos por el “genio” reaccionario. El tono arcaico de la diatriba se revelaba en el primer artículo de Chaunu, quien imputaba a los sucesos revolucionarios la destrucción de las jerarquías sociales y de los valores católicos de la nación. La obra presentaba un relato maniqueo de la confrontación, en la que se enfrentaban dos únicos bandos, los católicos en el lado luminoso de la escena, y los revolucionarios ateos en la trinchera de las tinieblas. Se omitía la existencia de pensadores católicos en la Ilustración y de los revolucionarios moderados³⁴. La manipulación no reparaba en sutilezas y era responsable de comparaciones grotescas, como designar a Saint-Just precursor del fascismo y sostener que la Revolución era un movimiento antisemita. Poseído por las convicciones de Furet, Stéphane Courtois, un autor *sin antecedentes en la investigación de la Revolución*, sostenía que la misma era la matriz del terror impuesto por Stalin, Mao y Pol Pot.

La utilización exclusiva del término “terror” para designar las puniciones del gobierno jacobino y de la Convención, desnudaba las actitudes selectivas o la duplicidad de la corriente “revisionista”. Sus autores no definían con el mismo concepto a prácticas similares o peores (con tormentos incluidos) incoadas por el Antiguo Régimen. Tampoco a la violencia revanchista, un “terror blanco”, propiciada durante el Termidor contra jacobinos y radicales, o la que perpetraron en las provincias

32 Assemblée Nationale (FR), Proposition de Loi N° 4144 visant a reconnaitre officiellment le genocide vendéen de 1793-1794, 6 mars 2012. La propuesta fue presentada por diputados de Union pour un mouvement populaire (UMP), grupo liderado por Nicolas Sarkozy.

33 Renaud Escande, *Le livre noir de la Revolution Française*, Paris, Editions du cerf, 2008. La obra, dirigida por un sacerdote dominico, carecía de prólogo y de conclusiones. El artículo de Chaunu era una republicación de un texto escrito dos décadas antes, en las jornadas previas a los festejos del Bicentenario. Estos datos fortalecen la idea de que el volumen fue construido como una melange de cocción rápida para el impacto mediático.

34 Jean Clement Martin, citado por F. Meurisse, “Le livre noir de la Révolution Française: une manipulation”; *Liberation*, 16 de marzo de 2008, p. 12.

las bandas realistas y monárquicas con apoyo desde el exterior. Especialistas en la cuestión, como Jean Clement Martin, historizaron en la larga duración la utilización del terror en la política, discerniendo la existencia de una genealogía de la violencia. La misma, aplicada con anterioridad por el poder monárquico, no fue inventada ni exclusiva del periodo revolucionario jacobino. Investigadores de la historia social postularon un marco de comprensión del “periodo del terror” situándolo al interior de una explosiva dinámica de enfrentamientos colectivos. La Revolución utilizó “el terror” para afianzar el poder constituyente del nuevo orden en un proceso de guerra civil y de beligerancia internacional³⁵.

Otra revisión histórica: el comunismo como régimen criminal

La revisión histórica anticomunista emprendida por la cofradía *aroniana-fureteana* contrastaba con el proceso de paulatina apertura y atenuación de rasgos autoritarios de la URSS y con los cambios operados en los partidos comunistas europeos (adopción de la coexistencia pacífica, disolución del Kominform en abril de 1956, compromiso con los sistemas democráticos parlamentarios, abandono del impulso a la lucha armada, eurocomunismo, autonomización de la URSS por parte de las naciones del Pacto de Varsovia, etc.). La mencionada revisión alumbró una interpretación del comunismo que lo degradaba, sin matices, como una empresa criminal idéntica o peor que el nazismo. Como dijimos, estos juicios no fueron exclusivos de la historiografía francesa, sino que prosperaron en otros países, como Alemania, donde engendraron tórridas controversias³⁶. En años recientes, este canon se exacerbó con la apertura de archivos de la ex URSS, oportunidad que permitió a los investigadores tratar prioritariamente las fuentes que se referían a los aspectos represivos del sistema.

La revisión historiográfica anticomunista más espasmódica se desarrolló en Francia. Además de Furet, esta actitud fue propiciada por la historiadora Annie Kriegel, la fundadora, en 1981, de la revista *Communisme*³⁷. Influenciada por la

35 Una mirada global sobre la violencia política en la Revolución en Jean C. Martin, *Le Terreur*, part maudite de la Révolution, Paris, Découvertes Gallimard, 2010.

36 Ernest Nolte fue el más vehemente instructor de este juicio. *La guerra civil europea, 1917-1945; Nacionalsocialismo y bolchervismo*, Mejico, FCE, 2001, pp. 440-444. Sus opiniones provocaron un intenso debate historiográfico. Rudolph Augstein (ed), *Forever in the Shadow of Hitler?* New Jersey, Humanities Press, 1993.

37 La revista fue fundada por Kriegel y S. Courtois. La primera había sido una calificada intelectual del PCF. Se alejó tras la invasión soviética a Hungría en 1956 para iniciar un periplo hacia posiciones acendradamente conservadoras. Repudió los sucesos de Mayo de 1968, para convertirse en cronista del

teoría del totalitarismo de Aron (fue discípula en sus seminarios), selló un marco analítico indeleble sobre la naturaleza de los partidos comunistas y del francés en particular. Según esta visión, el Partido Comunista Francés se había dissociado del movimiento obrero local y transformado en un aditamento de la influencia internacional de la URSS. Seguidora de las tesis *aronianas*, consideraba al PCF como una *religión secular* que oficiaba como una *contrasociedad*. Es notable la coincidencia de esta perspectiva con la producida por la historiografía norteamericana de la guerra fría, cuyo principal propalador fue Theodore Draper. Más significativo aún es que se haya reparado poco en la antigüedad de tales tesis, que emergieron en 1957, como parte del legado del periodo macartista. Según este esquema de pensamiento, el comunismo, lejos de ser un producto de circunstancias y actores locales, hijos de un entramado histórico singular, siempre era interpretado como un factor exógeno, trasplantado o teledirigido por el poder omnímodo de la URSS.³⁸

Tal como era utilizado por la historiografía anticomunista, el concepto de totalitarismo, centrado en criterios superestructurales, ideológicos y simbólicos, era una fórmula envolvente de diferentes sistemas sociales. La clasificación igualaba a comunismo y nazifascismo. Para Furet, el comunismo era una “ilusión”, el brote de un fanatismo ideológico que perpetraba regímenes criminales. La pasión revolucionaria semejava una entrega pseudo religiosa a la acción política. También lo consideraba una “ilusión” porque lo remitía a su dependencia de la Unión Soviética, por lo que una vez que esta desapareciera acabaría por disolverse también³⁹. La interpretación de Furet sobre el accionar del comunismo francés era un balance de negatividades que ni siquiera contemplaba su rol en la resistencia antifascista. La misma era absorbida por el baldón del pacto nazi soviético de 1939. Furet no lo consideraba una tregua por parte de los dirigentes de la URSS para evitar una guerra catastrófica y ganar tiempo para conseguir pertrecharse. Imputaba al PCF una estrategia obstruccionista contra la democracia, a la que jaqueaba a través de las protestas sindicales. Además, tal fuerza política estaba empeñada en una acción irracional: enfrentar a la penetración de los Estados Unidos y rechazar su sistema de alianzas militares en Europa. Este enfoque sombrío se oscurecía más a la hora de considerar

derechista Figaro. M. Riglet, “Annie Kriegel: du parti communiste au Figaro”, *L’Histoire*, nº 119, pp. 74-75. Una descripción del revisionismo anti gauchiste en Francia en Michael Scott Christofferson, *French Intellectuals Against the Left*, New York, Berghalm Boodk, 2004.

38 Annie Kriegel, *Les communistes français. Essai d’ethnographie politique*, Paris, Le Seuil, 1985. Theodore Draper, *The Roots of American Communism*, Transaction Publishers, 2003 (1º ed. 1957). Sobre la visión draperista: Juan Alberto Bozza, “Navegar en la tormenta”; *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, nº 33, FaHCE, UNLP, primer semestre de 2014.

39 A esta idea de ilusión dedicó su ensayo *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Méjico, FCE, 1995, p. 12-14.

a los intelectuales que profesaban la fe comunista y a los llamados *compagnons de route*; según Furet, tal compromiso alimentaba la “vanidad” y el convencimiento de que estaban del lado del pueblo. Las percepciones sobre el pasado del partido eran severos dictámenes *contra todo el período histórico de existencia soviética*, sin ponderar las mutaciones producidas, entre otros factores, por los avances de la desestalinización⁴⁰.

La revisión histórica tuvo un impulso final, a fines de los años noventa, en su versión más catastrofista, la que describe al comunismo como un sistema represor y criminal, tal como sustentaba *El libro negro del comunismo*⁴¹. El texto, un inventario de cifras siderales de las muertes producidas por los sistemas comunistas, está guiado por la intención de igualar a estos con los regímenes nazifascistas. La asimilación se nutría, nuevamente, de la categoría de “totalitarismo”. Tal como lo planteaba Arendt, el concepto estaba construido a partir de una mirada superestructural de los sistemas, *focalizada en los modos de dominación política*; no a partir de la investigación de la historia social. ¿Cuáles eran las cuestiones de naturaleza superestructural que “igualaban” a los sistemas nazifascistas con los comunistas? La anulación del sistema democrático de gobierno, la organización de sistemas de represión y terror estatal, el control o monopolio de los medios de comunicación, la regimentación de las masas, la propaganda oficial, una ideología única, la yuxtaposición de partido y Estado, la veneración del liderazgo carismático, etc.⁴².

El *Libro negro* tuvo enorme suceso comercial y abrió el camino a obras similares que insistieron en reunir a comunismo y nazismo en la misma familia de regímenes atroces, fundados en el exterminio de opositores de raza o clase⁴³. Despertó intensas polémicas y recusaciones, empezando por la que profirieron dos de sus autores –Werth y Margolin–, quienes rechazaron los argumentos expuestos por Courtois en el prefacio. Estos autores disientían con la igualación que establecía el libro entre doctrina comunista e imposición de prácticas criminales en masa. Reconocían que el autoritarismo había nacido en la conmoción revolucionaria de 1917,

40 F. Furet, *El pasado...* pp. 472-480 y 545.

41 Stephan Courtois (ed.), *El libro negro del comunismo*, Bs As., Planeta, 1998 (original 1997). Discípulo de Annie Kriegel, Courtois tuvo un pasado en el maoísmo y la izquierda radical francesa a fines de los años sesenta. Christophe Bourseiller, *Les Maoïstes. La folle histoire des gardes rouges français*, Paris, Plon, 1996, p. 277.

42 Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1974 pp. 428-438.

43 Alain Besançon, *Le malheur du siècle. Sur le communisme, le nazisme et l'unicité de la Shoah*, Paris, Fayard, 1998. Courtois afirma que el comunismo propició un “exterminio de clase” y se funda en una frase de Stalin que, llamativamente, transcribe mal. El especialista Jean Jacques Marie refuta tal interpretación. Donde Stalin recomendaba liquidar a los kulacks en tanto clase, Courtois transcribe “exterminar” para sumergir al comunismo en el mismo lúgubre sótano que el nazismo.

acicateado por la amenaza contrarrevolucionaria que dio nacimiento a la cheka; y que la represión se había aplicado en diversos periodos de la historia de la URSS. Sin embargo, la historia del comunismo no se agotaba en la narración de estos crímenes; ni los mismos eran el núcleo de la doctrina marxista. Para los autores disidentes, los *raids* represivos no fueron fenómenos constantes en la URSS ni en otros países (donde apenas se esbozaron), sino despliegues producidos en coyunturas históricas específicas, que tenían vaivenes, brotes, resacas y momentos de avances de la liberalización de los controles estatales. La historia del comunismo no podía ser reducido a la historia de la represión ejercida por tales gobiernos⁴⁴. Objetaban el número exagerado de víctimas que le atribuían a los sistemas comunistas, señalando que gran cantidad de las mismas eran el producto de hambrunas (1918-1922, 1932-34 en Rusia; 1959-61 en China), producidas por catástrofes naturales, guerras civiles, ineficacia de la organización de producción, sistemas de requisas, etc.

Otros historiadores franceses pusieron en entredicho la visión de *El libro negro...* y las cualidades explicativas del concepto de totalitarismo. Basado en evidencia empírica de varios casos nacionales, Marc Ferro reportó las distinciones entre comunismo y nazifascismo. Las fundamentó en las diferencias de la naturaleza de las sociedades en las que se implantaron y la variación de la relación que establecieron entre el régimen y la sociedad. En el nacimiento de la URSS, según Ferro, el comunismo vino a destruir los pilares económicos y sociales y el tipo de dominación clasista de la vieja sociedad. La violencia con la que se ejecutó la transformación venía tanto desde la base como de la parte superior de la sociedad. Por el contrario, el nazifascismo se inscribió en el seno de una tradición alemana y el nuevo régimen se apoyó en las elites tradicionales que pervivieron en todo el Tercer Reich⁴⁵. En un registro afín y con una mirada sobre diversos casos del ex bloque soviético, Henry Rousso discute la legitimidad de la comparación entre ambos sistemas y el carácter “operativo” de un concepto, el totalitarismo, que más bien definía la pertenencia ideológica de quienes lo utilizaban⁴⁶.

Otros autores, atentos a una reconstrucción histórica contextualizada, superaron el enfoque criminológico de los historiadores apegados a la noción de totalitarismo. La contextualización ubicaba al fenómeno comunista en la trama de conflictos y violencias del siglo veinte, un escenario histórico en el que las fuerzas, partidos y gobiernos defensores del capitalismo desencadenaron crímenes tan o más atroces

44 Nicolás Werth y J. L. Margolin, «Communisme: retour à l'histoire», *Le Monde*, 14 novembre 1997, p. 16.

45 Marc Ferro, *Nazisme et communisme. Deux régimes dans le siècle* Paris, Hachette, 1999: Preface.

46 Henry Rousso, *Stalinisme et nazisme: histoire et memoire compares*, Paris, Complexe, 1999, p. 13-17.

que los imputados a los movimientos revolucionarios⁴⁷. En las acusaciones contra el comunismo, las reconstrucciones históricas se mostraban flagrantemente selectivas. Según G Perrault, embolsaban en un mismo saco de violencia a experiencias diferentes; por ejemplo a los sandinistas que se mantuvieron y dejaron el poder de manera democrática, con el delirio sectario de Sendero Luminoso. Los mentores del *Libro negro* criticaban a la violencia comunista como si ella estuviera encapsulada y no tuviera ninguna relación con el mundo exterior. Por ejemplo, no contemplaban el rol contrarrevolucionario de los Estados Unidos para abortar varias transformaciones sociales. Más grave aún, resultaba incomprensible que *escamotearan la existencia del adversario*, la contrarrevolución, factor decisivo para la radicalización de la violencia política de algunos regímenes comunistas. La reconstrucción histórica de Werth se resentía por omisiones groseras. No había en la narración una razón lógica para que se abstuviera de evocar la intervención armada extranjera en Rusia (inglesa, americana, francesa, etc.), con el fin de asfixiar a la revolución y ayudar a los ejércitos blancos zaristas⁴⁸.

Otra respuesta al Libro negro fue la obra colectiva e interdisciplinaria *Le Siècle des communismes*. Sus autores apuntaron a las falencias del texto de Courtois: el abordaje meramente criminológico y descontextualizador, la falta de una reconstrucción completa de las interacciones y conflictos de los comunistas con sus adversarios. *Le Siècle des communismes* ofreció un enfoque histórico plural y de larga duración sobre las diversas facetas de la acción de «los comunismos». El texto contempló la pluralidad de experiencias comunistas, las diversas inserciones geográficas y los distintos grupos sociales que siguieron la causa. Consideraba que el itinerario histórico del comunismo había sido diverso, complejo y contradictorio: portador de proyectos de emancipación, inclusión y afirmación de los sectores populares, aunque también fue responsable de formas de violencia y represión⁴⁹. Lejos de agotarse, las controversias historiográficas se siguen desarrollando, principalmente en Francia, en un terreno poco hospitalario para el debate intelectual sereno.

47 G Perrault, M. Cury y otros, *Le livre Noir du Capitalisme*, Paris, Le Temps des cerises, 1998.

48 La intervención extranjera para derrotar a la Revolución y apoyar a los ejércitos blancos fue una expedición multinacional, iniciada en 1918, que involucró a 14 países. Nicholas V. Riasanovsky & Mark D. Steinberg, *A History of Russia*, Oxford University Press, 2005. Gilles Perrault, "Loin de l' Histoire, une opération à grand spectacle. Communisme, les falsifications d' un livre noir", *Le Monde Diplomatique*, décembre 1997, pp. 22-23..

49 M. Dreyfus, B. Groppo,, C. Ingerflom y otros, *Le Siècle des Communismes*, Paris, Les Éditions de l'Atelier, 2000.

Palabras finales

La historiografía de la posguerra no permaneció inmune a la polarización ideológica inherente a la guerra fría. Así como en la Unión Soviética se propagó la hostilidad a lo que genéricamente denominaron “historiografía burguesa”, en las naciones occidentales el anticomunismo insemínó prejuicios y distorsionó ciertos ejercicios de reconstrucción del pasado. En este trabajo se han señalado los principales actores y motivaciones de un persistente ataque a la historiografía marxista. A pesar de que el mismo se manifestó en varias naciones, el mundo intelectual francés fue el escenario donde se perfilaron los cuestionamientos más acerbos y tenaces. Instituciones y publicaciones alineadas –también subsidiadas– con las estrategias internacionales de los Estados Unidos respaldaron la ofensiva anticomunista. En su interior y en redes afines, prestigiosos historiadores –ex comunistas los más vehementes–, emprendieron una impugnación sistemática de la historiografía inspirada en Marx. El núcleo más enjundioso reconoció en la teoría política liberal conservadora de Raymond Aron a su principal fuente inspiradora. Aunque la escala temática de la ofensiva anticomunista fue amplia (y requiere nuevas inquisiciones), esta indagación logró discernir el impacto de su poder de fuego en tres cuestiones relevantes para la disciplina. Una de ellas fue el rechazo a las perspectivas que pretendían desentrañar las claves del cambio histórico en la dinámica de los antagonismos sociales. Los otros cuestionamientos eran un corolario de la negación anterior: Identificaron con notable unanimidad discursiva a la historiografía posicionada en la trinchera occidental de la guerra fría. La voluntad de refutación de la interpretación social de la Revolución Francesa fue la iniciativa de mayor repercusión pública. La operación de “revisión” del gran acontecimiento, amalgamada al interior de la teoría del totalitarismo, pasó por dos etapas. En la primera, se reivindicó a la tradición liberal burguesa como la esencia genuina del Revolución y se imputó a los movimientos radicales la responsabilidad del “desvío” y desnaturalización de las virtudes originales que portaba el proceso. La historiografía anticomunista radicalizó sus proposiciones en la segunda etapa. Resucitando antiguos enfoques –tanto liberales *tocquevilleanos* como conservadores monárquicos–, ensombreció el significado global del proceso revolucionario como una catástrofe de violencia e intolerancia, producida por corrientes de pensamiento radicales e igualitarias. La naturaleza y dinámica de la ideología, en este caso de los sectores plebeyos, fue el principal, sino el único, vector explicativo del siniestro derrotero iniciado en 1789. El determinismo ideológico autosuficiente, sublimado en la utilización del concepto de “ideocracia”,

permitió a los historiadores revisionistas conectar simbióticamente la experiencia revolucionaria francesa del siglo XVIII con la revolución rusa del siglo XX. La ideocracia, una patología de presunta matriz Iluminista que hacía desvariar a los hombres por la consecución de la igualdad, equipara a los jacobinos con los bolcheviques, al “terror” de la Convención con el Gulag, a Robespierre con Stalin.

Aunque algunas de estas querellas estimularon debates interesantes en la historiografía más reciente, también desnudaron las motivaciones políticas de sus mentores. Entre ellas, una resultaba evidente: la deslegitimación de las teorías históricas que cuestionaban el orden y la desigualdad de las sociedades capitalistas y que propiciaban proyectos de emancipación social.

Una propuesta de historización del pasado: Hacia un diálogo entre Robert Muchembled y Norbert Elias

MAURO NICOLÁS HERRERA

UNL

Robert Muchembled es un historiador francés nacido en Liévin el 4 de marzo de 1944. En 1967 aprobó la agregación¹ en historia. En 1985 obtiene su doctorado a través de la tesis sobre las actitudes hacia la violencia y la sociedad en Artois en el período comprendido entre 1440 y 1600. Fue profesor en la Universidad de Lille y miembro del *Institute for Advanced Studies* de la Universidad de Princeton. Actualmente está a cargo de la cátedra de Historia Moderna en la Universidad de París XIII (*París-Nord*).

Introducción

Según la opinión de Peter Burke², no hay más acuerdo acerca de lo que compone la historia cultural, que sobre lo que constituye la cultura. Este historiador británico sugiere que en la investigación de la historia cultural quizá convenga adoptar la definición de los existencialistas y decir que la historia cultural no tiene esencia. Su indagación es ciertamente interesante: ¿Cómo se puede escribir la historia de algo que carece de identidad estable?

Sin embargo, el propósito de este trabajo, no reside en desentrañar la naturaleza del concepto de cultura sino en otorgar una mirada ciertamente innovadora al diálogo que Robert Muchembled, sostiene con respecto a la tesis del proceso de civilización de las costumbres, propuesta por el sociólogo alemán Norbert Elias. Para ello, pretendo analizar en forma pormenorizada y sin pretensiones de exhaustividad, la lógica de la argumentación que Muchembled delinea en las páginas de tres libros que son objeto de mi exploración.

1 En Francia, la **agregación** (pronunciación francesa: [agʁegasiɔ̃]) es una función pública concurso para algunos puestos en la educación pública del sistema. Los galardonados son conocidos como *agregado*. Un sistema similar existe en otros países. Extraído de: <http://en.wikipedia.org/wiki/Agrégation>.

2 Burke, Peter, (2000). *Formas de Historia Cultural*. Madrid, Alianza. Página 15.

En este sentido, el primero de los trabajos de Muchembled que pienso considerar es *Una historia de la violencia, Del final de la Edad Media a la actualidad*. Esta obra fue el producto de cuarenta años de investigación con el propósito de realizar una síntesis de un fenómeno de capital importancia para la Europa contemporánea. Estudiado minuciosamente por él, el caso de Artois le sirve como ejemplo de laboratorio para tratar de penetrar en el enigma al parecer insondable que plantea la permanencia desde hace siete siglos, de una violencia homicida en Europa Occidental.

El siguiente caso a considerar es *El orgasmo y Occidente, Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días*. El trabajo es realizado durante la estadía de Muchembled en el Institute for Advanced Study de Princeton. Su propuesta en este caso radica en el modo esencialmente divergente en que las culturas administran o regulan el placer.

El último caso a considerar es la *Historia del diablo, Siglos XII-XX*. Según sus palabras, la elaboración de este libro ha sido considerablemente facilitada por una estancia de seis meses en Amsterdam, bajo los auspicios de la Academia Real Holandesa de Artes y Ciencias, donante generosa del premio Descartes-Huygens 1997. Así mismo, expresa su reconocimiento intelectual con personas desaparecidas cuyo pensamiento contribuye a su formación tales como Lucien Febvre o Fernand Braudel. En este último trabajo abordará las representaciones imaginarias colectivas de la figura del mal y sus metamorfosis desde el siglo XII hasta llegar al siglo XX.

Si bien la afinidad intelectual de Robert Muchembled con la escuela de *Annales* se pone en evidencia a partir de esto, sería adecuado antes de explorar cada uno de estos trabajos por separado, examinar algunas de las características que nos permitan ver cuáles son los rasgos que particularmente comparte con esta corriente historiográfica.

Delineando el perfil de un historiador cultural

Una historia cultural ha de subrayar particularmente el carácter polifónico de toda cultura. Para este historiador británico esto implica que sea necesario "(...)evitar dos simplificaciones opuestas: la visión homogénea de la cultura- incapaz de percibir los conflictos y las diferencias- y la visión básicamente fragmentaria de la cultura- incapaz de explicar la forma en que todos creamos nuestras mezclas,

sincretismos o síntesis individuales o grupales."³ Este no es un detalle menor en las obras de nuestro autor. Robert Muchembled está preocupado por considerar a las distintas categorías sociales, tanto a las clases populares como a las clases acomodadas. Así como también se refleja en sus obras una mirada atenta a la evolución cultural en el mundo rural y urbano.

Veamos a continuación una serie de características compartidas por el conjunto de estas obras, que tal vez permiten posicionarlo en una corriente o paradigma historiográfico determinado. En *La Revolución Historiográfica Francesa*⁴, Peter Burke emprende una exploración de la producción historiográfica en el transcurso de tres generaciones de historiadores franceses, a la cual, más que una escuela él considera un movimiento historiográfico que proyecta una ruptura con respecto a la hegemonía ejercida durante el siglo XIX por el historicismo de raigambre ránkiana, y cuyos exponentes destacados son múltiples: Fernand Braudel, Marc Bloch, Lucien Febvre, Georges Duby y Jacques Le Goff entre otros. Algunas de las ideas rectoras de la escuela de Annales se presentan nítidamente en las obras de Muchembled. La sustitución de la historia acontecimental por una historia orientada hacia un problema. Sus problemas serían en este caso, la sexualidad, el homicidio, y la figura del mal. Otro de los puntos en los cuales el autor converge con Annales es en la colaboración con otras disciplinas. Particularmente esto es notorio en el caso de su atención dedicada tanto a la sociología como al psicoanálisis. Tercero, la obra de Muchembled no se propone delinear una historia predominantemente política, sino más bien, analizar la totalidad del tejido comunitario y su evolución en el marco de la larga duración. Este último aspecto es crucial.

La obra de Fernand Braudel esboza una particular concepción de la temporalidad histórica. Un planteo sintético sobre cómo se compone el modelo braudeliiano del tiempo lo brinda François Dosse⁵: "El tiempo se descompone en varios ritmos heterogéneos que rompen la unidad de la duración. El tiempo se torna cualitativo para adquirir una nueva inteligibilidad a varios niveles. La arquitectura braudeliiana se articula alrededor de tres temporalidades diferentes, tres peldaños diferentes: el factual, el tiempo coyuntural y cíclico, y finalmente, la larga duración. *El Mediterráneo* se descompone así en tres partes, tres temporalidades, tres ámbitos. Comienza con una historia casi inmóvil, la de las relaciones del hombre con su medio geográfico; aquí interviene la aportación particular de Fernand Braudel integrando

3 Burke, Peter, (2000). *Formas de Historia Cultural*. Madrid, Alianza. Página 264.

4 Burke, Peter, (1993). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales 1929-1984*. Primera reimpresión, Barcelona, Gedisa.

5 François, Dosse, (2006). *La historia en migaja: de Annales a la "nueva historia"*. Segunda edición en español, México, Universidad Iberoamericana.

el espacio en la temporalidad. Después la historia lenta, la de la economía y la sociedad; aquí aborda la historia de los ciclos económicos, la aportación de la historia económica y social al modo de Ernest Labrousse. Y por fin una historia factual a la medida del individuo, con las oscilaciones breves y dramáticas de la historia tradicional."⁶

Por tanto, una característica que no debemos pasar por alto en la obra de Robert Muchembled, es el énfasis puesto en una mirada de larga duración. Esto es evidente, en tanto y en cuanto, el autor focaliza su atención en las tres obras en un período que se extiende aproximadamente desde finales de la Edad Media y la llegada del Renacimiento hasta nuestros días. A su vez, estas comparten una preocupación intrínseca por analizar las transformaciones estructurales que el tejido social experimenta a lo largo de varias centurias. Remite por tanto, al tiempo lento de Braudel, de las relaciones del hombre con su medio geográfico. El dinamismo de la historia de Occidente descansa fundamentalmente según la explicación que él nos brinda, en un proceso de civilización de las costumbres⁷, que está sujeto al control social ejercido desde arriba, pero que también es ejercido desde abajo, particularmente a modo de autocontrol, y de la cual el sociólogo alemán Norbert Elias es considerado según su opinión su máximo teórico. No obstante, es menester destacar la aportación al problema de la pacificación de los comportamientos por Michel Foucault⁸, tanto en materia de sexualidad, como de criminalidad y castigo. Sin embargo, algunas de las tesis de Foucault son desacreditadas por Muchembled⁹. Por último, y no por ello menos importante, Muchembled se vale del psicoanálisis destacando particularmente el rol de las pulsiones y los destinos de pulsión. Freud distingue básicamente entre dos categorías de pulsiones. Pulsiones de vida o *Eros* y pulsiones de muerte o *Tanatos*. Desde este ángulo se percibe la necesidad de controlar las pulsiones sexuales, violentas o mórbidas, y en la mayoría de los casos, de reprimirlas. Los conceptos del psicoanálisis adquieren una significación no desdeñable a mi parecer, dado que se utilizan recurrentemente a lo largo de sus obras. Retorno de lo

6 Ídem anterior. Páginas 117-118

7 Elías, Norbert, (1988). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Primera impresión, México, Fondo de Cultura Económica.

8 Foucault, Michel, (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Foucault, Michel, (2005). *Historia de la sexualidad I: La voluntad del saber. Historia de la sexualidad I: El uso de los placeres. Historia de la sexualidad III: La inquietud de sí*. Madrid, Siglo XXI.

9 "Las investigaciones recientes refutan la teoría de Michel Foucault, que atribuía a las ideas de la Ilustración la evolución del sistema penal occidental, haciéndolo pasar de la espectacularidad de los suplicios físicos decretados por el príncipe al encarcelamiento de los que no siguen la norma, para mayor provecho de la burguesía triunfante. Ya en el siglo XVI se apuntan métodos represivos basados en la exclusión social y los trabajos forzados." (Muchembled, 2010: 199)

reprimido, proceso de represión, sublimación de pulsiones viriles o de pulsiones eróticas, narcisismo, histeria o neurosis son algunos de los que aparecen a lo largo de estas páginas. Sin embargo, la contribución de las otras disciplinas no se detiene allí. La sociología se encuentra presente a través de obras tales como la de Anthony Giddens, Niklas Luhmann y se interpelan otras voces, a veces para apoyar sus tesis, o a veces para rebatir ideas, tal como el caso de Thomas Laqueur¹⁰. El repertorio de autores invocado por el autor es sumamente amplio. Pero era necesario destacar que estas contribuciones, sobre todo la de Elías, Foucault y Freud o Erich Fromm desempeñan un rol protagónico para comprender las mutaciones que se gestan en Occidente en el marco de una duración larga.

Las fuentes de las que se vale Muchembled para emprender estas investigaciones históricas son múltiples: arte, literatura, archivos judiciales, cinematografía y cómics entre otros. En cuanto al método de exposición, este consta en los tres casos, de la exposición de los lineamientos básicos sobre los que discurre cada temática, subrayando la metamorfosis que experimenta lentamente el cuerpo social, y cuál es la situación de cada una de estas hoy en la actualidad. Seguidamente se preocupa por analizar en distintos capítulos la evolución desde el fin de la Edad Media en adelante, de la sexualidad, el homicidio y la figura del maligno, sus mutaciones y permanencias, las resistencias que surgen al proceso de civilización de las costumbres, la necesidad de contener y redireccionar las pulsiones destructivas y el rol que la cultura desempeña en todo este proceso. Veamos ahora como trabaja la historia cultural desde cada uno de estos libros con la premisa de poder extraer luego algunas conclusiones provisorias que nos permitan visualizar a grandes rasgos una forma concreta de hacer historia cultural.

Quisiera añadir un último trazo para completar este perfil de un historiador cultural, que como hemos visto, se preocupa por analizar un problema concreto y enmarca sus estudios en una larga duración.

La pregunta ahora sería ¿Desempeña algún papel la historia de las mentalidades en estas producciones historiográficas de Muchembled?

La respuesta es afirmativa. Y ello por algunas razones básicas. Muchembled se preocupa, particularmente en su *Historia del diablo*, por explorar las representaciones imaginarias colectivas, locución que surge a modo de sustitución de la antigua expresión de historia de las mentalidades. Esta última está estrechamente em-

10 Laqueur, Thomas, (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid, Cátedra.

Laqueur, Thomas,(2007). *Sexo solitario. Una historia cultural de la masturbación*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

parentada en un principio a las contribuciones de Lucien Febvre y Marc Bloch. En efecto, *Los reyes taumaturgos* de Marc Bloch publicado en 1924 y *El problema de la incredulidad en el siglo XVI: la religión de Rabelais* de Febvre publicada en 1942. Estos estudios estaba asociados con las actitudes colectivas también llamada psicología histórica. Sin embargo, las contribuciones de la historia de las mentalidades no se detiene allí. En la década de 1960 se experimenta una suerte de "redescubrimiento"¹¹ según Peter Burke, de este enfoque basado en las mentalidades. Algunas de las contribuciones ejemplares al respecto provienen de los trabajos sobre la relación entre cultura y la naturaleza, o bien, sobre como las culturas experimentan fenómenos naturales como la infancia o la muerte. Así mismo los estudios sobre la dimensión imaginaria cobra particular importancia con estudios de medievalistas como Duby o Le Goff. En definitiva, *El hombre ante la muerte*¹² de Philippe Ariès, *El nacimiento del purgatorio*¹³ de Jacques le Goff o *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* de Duby¹⁴, son algunos de los ejemplos que podemos tener en cuenta a este respecto.

Una vez expuesto todo esto ¿ Se podría decir que Muchembled pertenece a alguna de estas generaciones? La respuesta no es simple.

Sin embargo para este trabajo lo importante es constatar que el mayor grado de afinidad lo tiene a mi entender con el historiador Fernand Braudel. Su propuesta de historización del pasado en el marco de una larga duración, evaluando un problema concreto, considerando los aportes de otras disciplinas de las ciencias sociales, su preocupación por trazar una mirada comparativa y la aplicación de métodos cuantitativos a la historia cultural no nos permiten dudar acerca de sus credenciales y de su identificación evidente con *Annales*. Veamos a continuación algunas de las grandes líneas de las obras que nos permiten apreciar la existencia de un diálogo fructífero sostenido por Muchembled con el marco teórico propuesto por Elias.

Una historia de la violencia: el declive secular de la violencia homicida

11 Burke, Peter, (1993). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales 1929-1984*. Primera reimpresión, Barcelona, Gedisa. Sobre esta cuestión véase el capítulo 4 concerniente a la tercera generación.

12 Philippe Ariès, (1977). *L'Homme devant la mort*, Seuil. Traducción al castellano: Philippe Ariès, (1999). *El hombre ante la muerte*. Madrid, Taurus.

13 Le Goff, Jacques, (1989). *El nacimiento del purgatorio*. Taurus.

14 Duby, Georges, (1980). *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Madrid, Taurus.

Comenzaré por *Una historia de la violencia*. "Desde el siglo XIII hasta el siglo XXI, la violencia física y la brutalidad de las relaciones humanas siguen una trayectoria descendente en toda Europa Occidental. La curva de homicidios registrados en los archivos judiciales así lo atestigua (...) Durante este período, sin embargo la criminalidad registra algunas constantes dignas de estudio en cuanto al sexo y la edad. Afecta muy poco a las mujeres, que hoy son responsables aproximadamente de un 10% de los delitos, con pocas variaciones desde finales de la Edad Media; los implicados son sobre todo varones jóvenes, entre los 20 y los 30 años."¹⁵

La propuesta del autor consiste en destacar que el declive secular que experimenta la violencia se debe a una lenta evolución de orden cultural. Es decir, que la violencia no se define únicamente como un factor puramente biológico. Las explicaciones se buscan para él en una mutación radical del concepto masculino del honor y el apaciguamiento de las relaciones humanas, primero en la plaza pública y luego, más lentamente, en la vida familiar, durante un proceso que Elías describe como de civilización de las costumbres. Una ley de venganza basada en la defensa del honor mancillado sirve para que los jóvenes mozos se enfrenten utilizando un arma blanca durante un tiempo prolongado en Occidente. De esta manera, la propuesta principal de Robert Muchembled en *Una historia de la violencia* reside en demostrar una mutación profunda experimentada por la violencia entre 1300 y 2000.

"La principal ruptura se sitúa hacia 1650, cuando se instaura en toda la Europa traumatizada por interminables guerras una intensa devaluación de la visión de la sangre. A partir de ese momento, la fábrica occidental modifica los comportamientos individuales a menudo brutales, en especial entre los jóvenes, a través de un sistema de normas y reglas de educación que desprestigiaba los enfrentamientos armados, los códigos de venganza personal, la rudeza de las relaciones jerárquicas y la dureza de las relaciones entre los sexos o entre generaciones. Ello produce al cabo de los siglos una verdadera transformación de la sensibilidad colectiva frente al homicidio, que finalmente lo convierte en un poderoso tabú durante la época industrial."¹⁶

En las ciudades esa transformación se efectúa con mayor rapidez a raíz de la existencia de una paz urbana. "Las sanciones económicas son el corazón del dispositivo de regulación de las relaciones sociales. Los cincuenta y cinco años conservados para el siglo XV mencionan dos mil seiscientos quince multas."¹⁷

15 Muchembled, Robert, (2010). *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad*. Madrid, Paidós. Página 9.

16 Ídem anterior. Página 11.

17 Ídem anterior. Página 137.

Es, en pocas palabras, en la ciudad en el único espacio donde no reina la violencia sino la paz. No se aplicaban allí tantos castigos físicos sino que lo que cobra particular importancia en el área urbana son las multas como mecanismo de control social para apaciguar la violencia.

Por su parte, el mundo campesino, "(...) ampliamente mayoritario hasta el siglo XIX, se opone durante mucho tiempo de forma obstinada a la erosión de sus tradiciones viriles fundadoras, como revela un amplio ciclo de revueltas armadas, a veces muy graves. Sin embargo, acaba aceptando, aunque muy lentamente, la prohibición de la sangre que ofrece a los adultos nuevos medios de contener las ansias de los mozos impaciente por ocupar un lugar bajo el sol."¹⁸

El signo distintivo de fines de la Edad Media es una percepción diferente de la violencia homicida. La violencia representa un fenómeno normal y ciertamente banal en el transcurso de esa época. "Enraizada en el corazón de los humanos, la violencia en esas épocas no es ningún tabú. Representa, por el contrario, un valor positivo en el que se basan las jerarquía y que preside continuamente los intercambios, materiales y simbólicos. Es más, reina tanto en el universo lúdico como en el tiempo y el espacio del trabajo."¹⁹ Vale la pena destacar por otra parte que la violencia es más intensa en el campo que en las ciudades. Las festividades son tiempo propicio para la violencia viril.

Mas allá de estas constataciones, que el autor va precisando a lo largo del libro, el propósito central de su historia cultural es tratar de comprender, cómo la cultura occidental llega en siete siglos a yugular una violencia mortífera multiforme que hasta hace poco aun formaba parte de su trama profunda.

Aunque es pertinente subrayar, que su preocupación reside sobre todo en el análisis de la violencia homicida. Si bien es innegable que Europa es cuna de otros tipos de violencia, esta no contempla el análisis de la guerra, y la mujer siempre posee un papel de sexo débil, dependiente y protegida por machos que obtienen placeres carnales de ella y anhelan tener hijos para continuar su linaje. La brutalidad de las relaciones humanas es universal y normal en Occidente hasta por lo menos el siglo XVII. Ahora bien, si existen ambigüedades a la hora de precisar el concepto de violencia y sus variaciones en el seno de una misma civilización y dentro de grupos sociales, la agresividad destructiva, y esto es subrayado constantemente por el autor, es un asunto de hombres. " Para el historiador, lo esencial se halla en la construcción del ser humano por su cultura. El lazo primordial no se establece entre violencia y masculinidad, pues ésta es un dato biológico. Se establece con la

18 Ídem anterior. Página 12.

19 Ídem anterior. Página 65.

virilidad, una noción definida por cada sociedad dentro del marco de la determinación de los géneros sexuales cuya existencia reconoce. Hasta una época reciente, Occidente sólo admitía dos y establecía entre ellos una poderosa desigualdad funcional."²⁰

Por todo lo dicho, la evolución de los crímenes de sangre es sumamente compleja. Como dijimos, para Muchembled la asimilación de la violencia a la categoría de un tabú se perfila a mediados del siglo XVII. A partir de allí, Occidente experimenta un fuerte descenso de la criminalidad homicida pero contempla un incremento paralelo a su vez, de las ejecuciones capitales. Esto último se debe a que la mirada de la violencia se está transformando lentamente desde entonces.

En el siglo XVIII la prioridad, en términos de los delitos más perseguidos, ya no es según él la violencia homicida sino el robo. Pero es el homicidio, en definitiva, el que nos permite rastrear la existencia desde hace siglos, de una cultura de la violencia masculina, aunque no todos los casos desemboquen en resultados fatales. Esa cultura de la violencia, que Muchembled describe a lo largo de esas páginas, está arraigada desde un principio en la defensa del honor. Un honor que ha sido mancillado, y que por tanto autoriza a un enfrentamiento y derramamiento de sangre para resarcir a un miembro de la comunidad o a la familia de la víctima. La utilización del arma blanca es para él un signo distintivo de ese ritual simbólico que define a esa cultura. Una violencia en espacios públicos tales como plazas o tabernas, que opera como una válvula de escape para desviar la agresividad viril hacia los mozos semejantes, en vez de encauzarla hacia sus progenitores para acceder a un lugar bajo el sol. Esta cultura de la violencia viril tardará mucho tiempo en desaparecer.

No obstante, ¿Cuál sería el factor principal que el utiliza para explicar esta espectacular metamorfosis de la violencia, que pasa de ser un derecho comunitario a un tabú? La respuesta a mi entender sería la siguiente: "La caída acelerada de las tasas de homicidio desde el siglo XVII no traduce una realidad perfectamente objetiva, sino una mirada cada vez más severa sobre la brutalidad que rige los intercambios sociales, hasta entonces ritualmente inculcada a los muchachos solteros. Las cifras de la criminalidad sanguinaria deben ser vistas en el marco de una larga ofensiva política, religiosa y cultural por apaciguar las costumbres juveniles y desvaloriza la defensa del honor. Éste era antes la base de la perennidad de una civilización europea dominada por los señores de la tierra y masivamente poblada por campesinos."²¹

20 Ídem anterior. Página 25.

21 Ídem anterior. Página 46.

Por todo esto, el declive secular de la violencia homicida, responde menos a una realidad criminal cambiante, que a una mutación del enfoque represivo, en el marco de la instauración de un control social y un autocontrol personal de la violencia sanguinaria. Para terminar con este análisis de *Una historia de la violencia*, sería oportuno destacar algunas de las conclusiones subrayadas por el autor en el transcurso de la obra.

En las sociedades medievales la violencia era considerada un fenómeno normal. Pero poco a poco comienza a ser objeto de prohibición, apoyada por una revolución judicial en el siglo XVI, por la religión y por la moral así como también por las ejecuciones capitales y por una literatura trágica que pretende transmitir un mensaje de obediencia. Las pulsiones viriles violentas que son un reflejo de una cultura de la violencia viril, son redireccionadas y puestas al servicio exclusivo del Estado. La defensa del honor, practicada por distintas categorías sociales, es restringida a una élite guerrera, o bien, a las clases acomodadas. La violencia legítima es básicamente la del Estado, en tanto que la violencia vehiculizada por intereses privados se considera no solo como ilegítima sino que comienza a considerarse como una transgresión seria. Todo esto sugiere que los crímenes de sangre disminuyen sensiblemente y se consideran un verdadero tabú. Hoy en día, se plantea una situación compleja. Muchembled sugiere que las bandas juveniles de hoy en día recuerdan en cierto modo a los reinos de juventud del siglo XVI, y que la desaparición de conflictos patrióticos a causa de la suspensión del servicio militar obligatorio suprime en muchos países, entre ellos Francia en 1997, la única válvula de escape disponible y tolerable para una combatividad juvenil, que si bien es considerada hoy como un fenómeno residual, no ha sido erradicada por completo.

La pregunta formulada por él llama poderosamente la atención: " ¿Hemos llegado a un punto de inflexión? ¿Nuestra civilización, globalmente pacificada, rica y hedonista, sabrá sublimar más las pulsiones juveniles brutales que continuaba manteniendo hasta hace poco para reservarlas con vistas a las confrontaciones bélicas, evitando así que se saturen los márgenes desfavorecidos de las grandes metrópolis o los estadios y produzcan explosiones en cadena?." ²²

La indagación es estimulante dado que nos permite apreciar que la cultura de la violencia que el autor delinea en esas páginas dista mucho de haber sido erradicada y aún más se plantea la posibilidad de un retorno de lo reprimido. Ahora quisiera

22 Ídem anterior. Página 373.

detenerme en como teje él una historia cultural para el caso de la sexualidad. Por tanto ahora focalizaré mi atención en su libro titulado *El orgasmo y Occidente*²³.

El Orgasmo y Occidente: Entre el hedonismo epicúreo y el narcisismo

La idea del placer abarca una realidad multiforme. Sin embargo, Muchembled opta por circunscribir el asunto a la sexualidad, retomando en este sentido, un tema que ha sido poco abordado, más allá de la síntesis de Foucault en su *Historia de la sexualidad*. Contrariamente a Foucault, Muchembled considera que una poderosa represión de los placeres carnales se ha instalado a mediados del siglo XVI, sin ceder realmente sino a partir de los años '60 del siglo XX. "Productor de una tensión fundadora entre la libido de cada uno y los ideales colectivos, el proceso ha generado constantemente un poderoso esfuerzo de sublimación durante este largo período, al abrigo cultural sucesivo de la religión- católica o protestante- del ideal de moderación de los filósofos de las Luces o de los médicos del siglo XIX y de las leyes del mercado capitalista. Sobre el fundamento coercitivo firmemente establecido en el siglo XVII se han impuesto luego alternativamente ciclos de liberación y de estreñimiento, cuyo movimiento representa para mí un factor explicativo primordial del dinamismo general de Europa, porque crea obstinadamente la necesidad de subsanar el desequilibrio producido en las conciencias."²⁴

Esto nos permite apreciar un factor clave en la explicación acerca de cómo evoluciona la sexualidad en esta mirada de largo plazo. Una alternancia de ciclos de liberación y exaltación de las pulsiones eróticas que se suceden con otros de glaciaciones morales o de interdicciones culturales. De allí que promueve una interpretación más amplia, concerniente a la totalidad de las relaciones humanas, sosteniendo que el proceso de sublimación de las pulsiones eróticas constituye el fundamento de la originalidad de Occidente desde el Renacimiento. Tal y como lo destaca el autor: "Su forma aparente, la represión de la lujuria, es a mis ojos un elemento esencial de la invención de la modernidad occidental, y proporciona el eslabón faltante para comprender la íntima relación establecida entre lo espiritual y lo material, el cuerpo y el espíritu, el ser y los otros."²⁵ Por tanto, la contribución de Muchembled

23 Muchembled, Robert, (2008). *El orgasmo y Occidente. Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

24 Ídem anterior. Página 16.

25 Ídem anterior. Página 17.

con esta obra pretende ante todo completar la reflexión sobre la civilización de las costumbres de Norbert Elías evaluando la evolución del fenómeno en el largo plazo.

Su mirada está centrada en el medio milenio que transcurre desde el Renacimiento hasta nuestros días, porque descubre allí una unidad profunda, y compara dos países, Inglaterra y Francia. Añade por supuesto a Estados Unidos como una tercera referencia. Tal y como lo indica Muchembled, la propuesta de libro puede condensarse de la siguiente manera: "El tema combina una historia del disfrute sexual, una interrogación acerca del cuerpo tanto según las teorías eruditas como a través de su percepción concreta, y una indagación acerca del Sujeto humano, desde el tiempo del desdén y del tabú casi absoluto, en los siglos XVI y XVII, hasta el triunfo actual del narcisismo."²⁶

El método de exposición es similar al de *Una historia de la violencia*. Comienza al igual que en esta con un marco teórico para luego proceder a una mirada cronológica de la evolución de los placeres carnales en un marco de larga duración. "Lo que he intentado formular aquí es una forma ampliada de historia cultural de las sociedades, atenta a los aportes de diferentes disciplinas y a las inquietudes o a los interrogantes de nuestro tiempo."²⁷

Si en el libro anteriormente descrito la piedra de toque la representa la defensa del honor por parte de los jóvenes varones entre 20 y 30 años aproximadamente, en *El orgasmo y Occidente*, el centro de gravitación es el núcleo conyugal clásico, lugar de encuentro privilegiado de los cuerpos y espacio lícito para la expresión de la sexualidad. "El marco de referencia ineludible es constituido por la noción de patriarcado (...) Sin ninguna pretensión objetiva, lo utilizaré para definir la evidente dominación masculina sobre las mujeres y los niños en cada etapa del todo social, del a familia a las instituciones más amplias, tanto en la época de Shakespeare como en la de Molière. El concepto, sin embargo, no tiene nada de rígido. Sus formas se han modificado lentamente durante los siglos en cuestión."²⁸

Este esquema que visualiza la centralidad de un núcleo conyugal y manifiesta una clara subordinación de la mujer con respecto al esposo, se mantiene en pie desde mediados del siglo XVI hasta la llamada revolución erótica de los *sixties* que es tratada por él en la última parte de la obra.

Por otro lado, es pertinente destacar la contribución de la obra de Foucault cuya importancia no es desdeñada por Muchembled. El considera que si bien su planteo es útil para analizar el período comprendido entre los siglos XVII y XVIII, los para-

26 Ídem anterior. Página 18.

27 Ídem anterior. Página 22.

28 Ídem anterior. Página 87.

digmas deslindados por él no se aplican al período precedente ni a la segunda mitad del siglo XX. Ahora bien, ¿cuáles son estos paradigmas?

"La principal aportación del libro concierne a cuatro paradigmas observados por el autor, que contienen, diga lo que diga, una fuerte carga represiva. Se trata de la "histerización" del cuerpo de la mujer producida por la medicina; de la "pedagogización" del sexo del niño, destinada a poner un dique a graves peligros, particularmente el onanismo; de la socialización de las conductas procreadoras por el enmarcamiento de la fecundidad de las parejas y la acentuación de su "responsabilización"; por último, de la "psiquiatrización" del placer perverso, para reconocer mejor las anomalías y las patologías a tratar."²⁹

Muchemblemado por tanto, si bien válida esta contribución, la crítica por el hecho de que ésta no se aplica a la etapa precedente ni a la posterior. Es más sugiere que la única evolución lineal desde el Renacimiento es la de los discursos de encerramiento del enigma sexual en el núcleo mismo del Yo, y no en realidades de comportamiento, señaladas por rupturas sucesivas.

Otra línea de la argumentación que vale la pena destacar para comprender esta historia cultural es su esquema tripartito, o bien la interpretación de esta evolución histórica de la sexualidad en concordancia con tres tiempos. Como dijimos anteriormente, la dinámica europea se sitúa para él en un poderoso esfuerzo de represión que rebasa ampliamente la moral cristiana. Se trataba de "(...) alabar el autocontrol de las pulsiones, al precio de sufrimientos y terrores, pero para mayor beneficio de la colectividad."³⁰ Este fenómeno de control y autocontrol de las pulsiones eróticas o sexuales se remonta lejos.

Desde el Renacimiento, el ideal de todo ser cristiano era prescindir la voluptuosidad en búsqueda de la salvación. La presión ejercida sobre los cuerpos se intensifica según él desde el Concilio de Trento en adelante.

Un segundo tiempo es el que se proyecta desde 1700 hasta 1960. Se opera una reorganización interna de la sexualidad canalizada en función de los paradigmas ya mencionados de Foucault, pero con algunas mutaciones importantes. Esta etapa está asociada con una oleada pornográfica durante el iluminismo, con la construcción de un nuevo género sexual invertido, y con la instauración de un gran pavor frente a un pecado que se considera mortal: el gran miedo a la masturbación. Sin embargo, esta fase caracterizada por un grado considerable de libertad sexual, se eclipsa por completo ante la caída de los velos de la sociedad victoriana, que establecen nuevamente interdicciones culturales.

29 Ídem anterior. Página 42.

30 Ídem anterior. Página 43.

Un tercer tiempo es descrito en la tercera parte del libro y describe nuevamente un ciclo de liberación y en el cual se experimenta al parecer un viraje decisivo en materia de sexualidad. Viraje o empuje de liberación antes de un posible repliegue tímido, se desarrolla hasta nuestros días un nuevo modelo hedonista, europeo y californiano. Éste último se caracteriza por una redefinición de las sensualidades, que resulta de la autonomía erótica creciente de las mujeres y del reconocimiento de derechos de los homosexuales. En este sentido las píldoras anticonceptivas desempeñan un rol protagónico en tanto que vehiculizan la emancipación femenina.

Las consecuencias son numerosas. "No solo la relación con el cuerpo y la sexualidad se ve profundamente conmocionada, sino que el nexo entre los dos géneros, antes organizado de manera prioritaria en torno al matrimonio, incluyendo sus vicisitudes adulterinas, está en plena metamorfosis."³¹

El antiguo esquema que también es susceptible de ser aplicado para el anterior análisis de la violencia, representa un triángulo cuyas partes constitutivas son: los varones adultos, los jóvenes muchachos y las mujeres. Es esta estructura la que se verá trastocada en esencia por la revolución erótica de los años '60.

Sin embargo, dicho todo esto, deberíamos preguntarnos a donde llegan hoy en día tras un largo plazo las sociedades del Occidente capitalista. Muchembled sugiere que existe una percepción diferente del placer carnal en las dos partes de Occidente.

"En Estados Unidos, la vigorosa resistencia de la envoltura simbólica tradicional, anclada en la religión y la familia patriarcal, limita el gusto del placer por la culpabilización siempre muy activa y por la sublimación, al menos aparente, de las pulsiones sexuales. Europa se ha quitado de encima estos frenos, a excepción de minorías que los echan de menos y eligen el camino de un consumo, material y espiritual, más gratificante de lo que Europa considera la meta, porque va acompañado de una importante desculpabilización, especialmente en el ámbito erótico."³²

En resumen, quisiera dejar en claro que Muchembled esboza un recorrido a través del cual podemos visualizar el papel que este le atribuye a la cultura. Ésta última, está asociada básicamente con el ejercicio del control social y de un autocontrol personal. Los placeres carnales son asociados desde el Renacimiento a la categoría de placeres mortales. Sólo está permitido dentro del marco del núcleo conyugal. Pero también me parece que de aquí se desprende nuevamente una característica peculiar de la cultura de la civilización occidental, que ya ha sido subra-

31 Ídem anterior. Página 64.

32 Ídem anterior. Página 69.

yada anteriormente en *Una historia de la violencia*, y con ello me refiero a la dominación masculina y el posicionamiento de la mujer como un ser débil, que requiere protección y cuya función esencial es básicamente la reproducción. De esta manera, en esta larga trayectoria que describe Muchembled a lo largo de los siglos, el sexo procreativo va cediendo lentamente su lugar al sexo asociado al placer. Como bien lo indica el autor, el orgasmo deja de ser vergonzoso y no se esconde ya.

El delinea por su parte una precisión que no debemos pasar por alto para comprender cabalmente esta forma de hacer historia cultural: "Es trivial decir que las culturas manipulan siempre al ser regulando sus deseos, sus pulsiones, sus necesidades, a fin de hacerlo participar en el fortalecimiento de nexos comunitarios."³³

Esta observación permite destacar que la cultura funciona para él como un mecanismo de manipulación y de domesticación de las costumbres del ser, de ahí me parece que proviene su afinidad hasta cierto punto, con el modelo teórico esbozado por Elías en *El proceso de la civilización*. En ese sentido, el refuerzo del tejido comunitario a través del autocontrol personal, se efectúa por ejemplo a partir de la cencerrada.³⁴

Veamos por último, de manera sucinta, como se posiciona hoy en día la sexualidad en el umbral del siglo XXI. Las dos partes de Occidente no tienen la misma percepción de la vida, la dicha y el placer. Los valores de cada una de ellas son muy divergentes.

En el caso de Europa se refleja un grado ostensible de tolerancia erótica. "Bienestar, realización de sí mismo, búsqueda del placer se han vuelto valores cultos."³⁵

Una investigación realizada en 1999 arroja como resultado según él, unas transformaciones frioleras. "La única evidencia indiscutible es que el individualismo progresa por doquier en el continente. Algunos analistas sacan una conclusión muy pesimista, al hablar de una "cultura del repliegue" y de un miedo al extranjero que conduce a una "fragilización democrática". Sin embargo, el premio mayor pone ampliamente a la cabeza la familia, para el 86% de los indagados, luego el trabajo (54%), los amigos y las relaciones (47%), en tanto vienen en la cola la religión (17%) y sobre todo la política (8%)."³⁶ Estas transformaciones permiten dar luz sobre todo

33 Ídem anterior. Página 68.

34 "La viuda, sobre todo si ha tenido varios maridos, es fácilmente acusada de haberlos empujado deliberadamente a la tumba, incluso de entregarse carnalmente al diablo del aquelarre, mientras que el viudo se halla simplemente gratificado con una cencerrada cuando desposa a una chica mucho más joven que él." (Muchembled, 2008: 98)

35 Muchembled, Robert, (2008). *El orgasmo y Occidente. Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Página 369.

36 Ídem anterior. Página 370.

a la salida de la religión. Esta afecta a todos los países con un impacto más importante en Francia, Bélgica, los Países Bajos o Suecia, y tiene mayor amplitud en general del lado protestante que del católico. En resumidas cuentas, el hedonismo invade un continente que ha soportado sufrimientos desde siglos atrás.

En Estados Unidos, el panorama es sensiblemente diferente. Antes de caracterizar a la sociedad norteamericana de las últimas décadas el narcisismo emerge como una enfermedad mental. "En 1978, Christopher Lasch caracteriza precisamente a Estados Unidos por "la cultura del narcisismo". Criticando el vacío del Sujeto moderno en su país, lo atribuye a la abundancia de la posguerra, al retroceso del espíritu victoriano patriarcal que produce almas autónomas, así como a una modernidad que promete abolir todos los constreñimientos y satisfacer todos los deseos."³⁷ En definitiva se preocupa por subrayar la persecución de un interés egoísta.

El tipo de cultura que se construye en la sociedad norteamericana es eminentemente narcisista. Se asienta sobre el individuo y sus insatisfacciones concretas. Por tanto, este fenómeno se verifica para Estados Unidos pero no para el viejo continente. Las conclusiones de Robert Muchembled refuerzan la idea de que a lo largo de los siglos, el motor de la historia ha sido una sublimación de las pulsiones eróticas, proceso ligado a una profunda represión de la sexualidad existente desde hace varios siglos atrás. Finalmente se pregunta: "¿La sexualidad es la clave de la civilización moderna? Creo que la respuesta es positiva y que lo mismo acontecía, con formas culturales muy diferentes, en el pasado (...) La represión de los apetitos lujuriosos fue una constante en el mundo occidental hasta una época reciente."³⁸ Por tanto, puede decirse que los senderos en lo que a la esfera de la sexualidad concierne, se bifurcan. Europa adopta por su parte un camino permisivo, asociado con una cultura hedonista epicúrea. Los herederos del Nuevo Mundo por su parte, siguen ligados a la familia patriarcal y al protestantismo, donde el sacramento del matrimonio es uno de sus grandes pilares. No obstante surgen fracturas en ese universo que sacuden esas reivindicaciones.

Veamos ahora algunas de las líneas de la historia cultural de Muchembled a partir de su *Historia del diablo*.

El placer o el terror: La reivindicación del goce europeo y el predominio de la obsesión por el demonio en Norteamérica

37 Ídem anterior. Página 378.

38 Ídem anterior. Página 382.

El punto de partida de la interpretación de Muchembled es el siguiente: "¿El diablo está abandonando Occidente a fines del segundo milenio de la era cristiana? Este puede ser el siglo de la desaparición o al menos del eclipse o de la metamorfosis del infierno afirma Roger Callois en 1974."³⁹ No obstante, Muchembled afirma, que en realidad y más allá de esta visión premonitoria el diablo en realidad nunca ha abandonado la escena desde su ingreso en Occidente durante la Edad Media. El objeto de esta investigación histórica son las representaciones imaginarias colectivas. "Es una suerte de maquinaria oculta bajo la superficie de las cosas, poderosamente activa porque crea sistemas de explicación y también motiva tanto las acciones individuales como los comportamiento de grupos (...) La representación imaginaria colectiva es viva, poderosa, sin parecer necesariamente homogénea, pues se adapta infinitamente a los grupos sociales, las categorías de edad, los sexos, los tiempos y los lugares."⁴⁰

En cuanto a los testimonios de los que se vale el autor para emprender esta obra de historia cultural, estos son sumamente diversos. "Los documentos utilizados por el historiador en este campo van mucho más allá de las fuentes manuscritas clásicas, de las cuales se nutren. Estudiar la cultura implica no limitar el esfuerzo a las producciones "legítimas", a los aspectos superiores de la civilización como las artes mayores o a la literatura que representan la gran tradición. La pequeña tradición también existe. Todos los medios de transmisión tienen su importancia, desde el séptimo arte hasta las ilustraciones para niños pasando por las fotonovelas, las series televisadas, la publicidad o incluso las costumbres de nuestras tribus urbanas, así como el piercing o los signos de pertenencia indumentarios."⁴¹

De esta manera la propuesta de Muchembled se inscribe en tratar de descifrar cuáles son los vínculos que mantienen unidas a las sociedades. Así mismo deja en claro que su propuesta no es develar la unidad profunda de la naturaleza humana por lo cual no se propone brindar una definición filosófica o simbólica del Mal que el ser humano debe afrontar.

Este libro es entonces una historia del diablo, "(...) un intento entre otros de abordar un tema que ha inspirado a una cantidad considerable de autores. Se limita al Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días."⁴² Sin embargo, el libro no se circunscribe únicamente a examinar la figura del Maligno. Peculiar importancia adquiere en este contexto las metamorfosis de la figura del Mal en la cultura de Oc-

39 Muchembled, Robert, (2002). *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. México, Fondo de Cultura Económica. Página 7.

40 Ídem anterior. Página 10-11.

41 Ídem anterior. Página 11.

42 Ídem anterior. Página 13.

cidente. La historia del cuerpo, del espíritu y de su vínculo social componen líneas de influencia en el transcurso del segundo milenio de la era cristiana, dividida esta última en cuatro secuencias cronológicas.

El dedica un primer capítulo a examinar la entrada de Satanás en escena durante el siglo XII. Expone con lucidez las características distintivas de la imagen tradicional con la cual se asocia al diablo. Diferentes imágenes son evocadas para enunciar al diablo en esa época. Por un lado un soberano luciferano que reina en los infiernos sulfurosos. Y por otro lado una criatura agazapada en las entrañas del pecador.

En tanto que los otros tres capítulos siguientes examinan la evolución de la figura del Mal durante los siglos XVI y XVII. Tal y como lo indica Muchembled, la Europa de ese momento experimenta un verdadero maremoto diabólico. "Jamás la figura del Príncipe de las Tinieblas había tenido una importancia semejante en la representación imaginaria occidental. Y jamás la volvería a tener en lo sucesivo. El fenómeno superaba el marco religioso para involucrar todos los aspectos de la vida."⁴³ Por tanto, podemos apreciar un recorrido cronológico que comprende la aparición en escena de la figura del Maligno en la Edad Media, una literatura trágica entre cuyos exponentes se encuentran Jean - Pierre Camus y François de Rosset. Se describe por otro lado la existencia de una figura que es considerada la encarnación humana arquetípica del demonio que era la bruja. Así mismo esta historia no sería completa en su opinión sin añadir una historia del cuerpo. En esta última se destaca la promoción de una historia de los sentidos. Desde este ángulo la vista es asociada con la luz. Las sombras están representadas, y por tanto la figura del Mal, por la hediondez o los olores nauseabundos. De allí proviene la utilización de elixires o perfumes ante el temor de que inspira el diablo.

Durante las Luces se percibe una suerte de crepúsculo de la figura del Mal. Un verdadero repliegue de la cultura trágica se inicia en aquel entonces en Occidente. Se opera una transición simbólica descrita por Muchembled desde la figura de Satanás hacia Mefistófeles. Esto supone el inicio a mi parecer de un proceso que él describe en términos de interiorización de la figura del Mal. Pero no solo se trata de una interiorización, sino también se puede hacer hincapié en una desdramatización o trivialización del diablo. Esta tendencia que se perfila en el siglo XVIII se acelera en el XIX y buena parte del XX. En el último tramo de su obra analiza esta cuestión y el recorrido finaliza con la representación del diablo en el siglo XX.

43 Ídem anterior. Página 131.

En síntesis, la historia cultural que describe Robert Muchembled en este libro pretende subrayar no sólo la percepción sensiblemente diferente del diablo a lo largo del devenir histórico. También está preocupado por subrayar una metamorfosis de esa figura, que supone la disolución de una cultura trágica, caracterizada en buena medida por su pesimismo y por un sentimiento profundamente arraigado de angustia. A través de esta cultura Occidente construye su propia identidad colectiva. Se trata de una cultura basada en el temor y responsabilidad total del individuo. "Atemorizar para educar habría podido ser la divisa de esa época."⁴⁴ Por tanto el objetivo era infundir un temor constante a través de la imagen del diablo y del infierno. "Esta cultura trágica encontró nuevas vías de penetración a través del arte, y sobre todo de un tipo de literatura dominada por la figura demoniaca, tanto en la Alemania protestante como en la Francia católica."⁴⁵

Esa literatura tenía como objetivo básico lograr la obediencia. ¿En qué otro sentido retrocede la figura del Mal? Como hemos dicho antes, el escepticismo se instaura en Europa desde mediados del siglo XVII. "Al abandonar la esfera propiamente teológica para entrar en el ámbito de la filosofía y de la literatura, el demonio perdió su realismo."⁴⁶ De este modo es que surgen desde entonces, la figura de Mefistófeles, el diablo del *Fausto* de Goethe así como la literatura fantástica que construye una imagen menos dramática del diablo. Es el caso analizado por Muchembled de la obra *Belcebú Enamorado* de Jacques Cazotte. Sin embargo, la cultura trágica no desaparece por completo. A comparación de *El orgasmo y Occidente* los caminos que recorre la representación imaginaria del diablo también se bifurcan.

"A fines del segundo milenio, el temor a sí mismo, pero también el miedo a los otros cuando el actor sospecha que tienen los mismo malos pensamientos que él, ha remplazado el temor al diablo cornudo europeo (...) Muchos han dejado de creer en el infierno tradicional y a menudo no creen en la necesidad de controlar los impulsos brutales sumergidos en el inconsciente, ni siquiera las pasiones claramente expresadas.

La ola hedonista venida de California se ha extendido sin gran dificultad en las tierras occidentales a medida que retrocede el orden moral impuesto por las Iglesias y el comunismo."⁴⁷ De esta manera, en Europa la cultura trágica cede lentamente lugar al goce o el placer. Los valores destacados por Muchembled que reflejan una cultura hedonista epicúrea son sugestivos al respecto.

44 Ídem anterior. Página 133.

45 Ídem anterior. Página 134.

46 Ídem anterior. Página 187.

47 Ídem anterior. Página 273-274.

Una percepción diferente del diablo es la que se presenta en la sociedad norteamericana. "La sociedad estadounidense lleva incorporada en el núcleo mismo de su estructura la obsesión por el demonio, cuando ésta se ha atenuado sustancialmente del otro lado del Atlántico. Esta obsesión permite comprender la existencia relativamente marginal, aunque inquietante, de sectas activas que invocan abiertamente al diablo- netamente más desarrolladas que en Europa-. La secta Wica congregaría actualmente a más de dos millones de adeptos, casi el 1% de la población."⁴⁸

En resumidas cuentas, si en Europa la tendencia que se percibe es una trivialización y una sensación más placentera en cuanto a la figura del Maligno, en Estados Unidos prevalece hoy en día el terror. Es por ello que esta cultura trágica que él se encarga de analizar parece que no ha sido erradicada por completo. La gran revolución en Occidente ha sido en este largo período la de el retroceso creciente e interiorización de la figura del Mal. "Una de las principales características del continente desde la época de Cristóbal Colón, Lutero y Calvino, ha desaparecido: la producción constante de un dinamismo conflictivo que resulta del enfrentamiento permanente entre enemigos irreconciliables, pero incapaces de aportar definitivamente la solución: los católicos y los protestantes, los partidarios de la revolución y de los movimientos opuestos a los defensores del orden, el mundo libre frente a los nazis y fascistas, la Guerra Fría entre el Este y el Oeste."⁴⁹

Una vez dicho todo esto, es pertinente subrayar algunas observaciones sobre lo que Muchembled entiende por cultura y sobre el papel que desempeña esta en el proceso de civilización de las costumbres.

Conclusiones

"La historia es un movimiento, un flujo que termina en nosotros, nos modela, avanza sin cesar, teje la cultura de una manera incesante. La cultura es aquello que une y separa a la vez a los seres, quienes a menudo llegan a creer que ellos solos deciden su destino."⁵⁰

La historia cultural de Robert Muchembled según estas obras analizadas de manera pormenorizada nos permite apreciar que su contribución refleja en cierto punto un proceso de civilización de las costumbres.

48 Ídem anterior. Página 308.

49 Ídem anterior. Página 263.

50 Ídem anterior. Página 315.

Este se refleja en la domesticación de violencia que se gesta desde mediados del siglo XVII, así como por la difusión de mensajes de obediencia a través de una literatura trágica que genera un clima cargado de pesimismo y angustia. De la misma manera un proceso de represión de las pasiones carnales tiñe a todo Occidente desde mediados del siglo XVI. Todo esto permite sugerir que en sus obras el ejercicio del control social desde arriba, es decir desde el Estado, a quien Elias identifica con el monopolio legítimo de la violencia física y de la percepción tributaria. Otros dispositivos disciplinarios o bien, en términos de Muchembled, las instituciones de encauzamiento como las iglesias o las escuelas y universidades o el ejército desempeñan un papel no desdeñable.

Pero también el autocontrol personal ejercido desde abajo, por el individuo y por el propio tejido comunitario, es fundamental para comprender como se mantiene la cohesión de las sociedades humanas y como unas costumbres que en primera instancia son consideradas banales o normales, pasan a ser luego una parcela integrante de las transgresiones y desviaciones. En este sentido, la idea de una cultura de la culpabilización individual con el objetivo de infundir temor sobre los feligreses de una comunidad para garantizar la salvación de su alma y evadir la condena eterna que subraya el autor en *Historia del diablo*, invita a pensar en la civilización de determinadas pautas de comportamiento.

La idea anteriormente subrayada de que las culturas manipulan los deseos y las pasiones o las pulsiones de vida y muerte son un reflejo de este proceso de civilización que es recurrentemente invocado por Muchembled en sus libros. Sin embargo esta civilización de las costumbres no se da por supuesto en un sentido pleno. La violencia homicida por ejemplo, no ha sido totalmente erradicada de las sociedades humanas.

Esta historia cultural nos permite ver que hay que tener en cuenta al menos dos clases de interpretación de la cultura. La cultura es por un lado, un campo de batalla, un escenario de confrontación. Pero por otro lado es algo que no solo cohesiona o une sino que también separa. Esta dialéctica adquiere una importancia crucial a mi entender para comprender esta forma de hacer historia. La cultura es también un escenario en el cual se refleja esa tensión permanente que Freud describe en términos de pulsiones de vida y muerte.

Quizá la conceptualización de cultura que propone Marvin Harris pueda estar estrechamente asociada a la postura de nuestro autor. "Mi postura personal es que una cultura es el modo socialmente aprendido de vida que se encuentra en las so-

ciudades humanas y que abarca todos los aspectos de la vida social, incluidos el pensamiento y el comportamiento."⁵¹

La cultura sería en este sentido, una tradición socialmente adquirida y compartida. Se identifica con un estilo de vida, con pautas de comportamiento, con tradiciones, con un modo de pensamiento y de comportamiento. Una secuencia de distinciones epistemológicas subrayadas por Harris contribuyen a complejizar la interpretación de la palabra cultura. Una distinción entre el componente comportamental y mental o ideacional, otra entre perspectiva emics y étics, o bien, dos puntos de vista desde donde se mira la cultura: el primero es el del participante y el segundo el del observador.

Esta definición podría ayudarnos a comprender quizá como se construye una cultura de la violencia viril, o una cultura trágica en la Francia católica o la Alemania protestante, o inclusive una cultura del narcisismo y otra del hedonismo en Estados Unidos y el viejo continente respectivamente.

Estas evoluciones de orden cultural en el marco de una larga duración, se identifican con el planteo de Elías acerca de una transformación estructural que se experimenta al nivel de la sociedad pero también al nivel del individuo. De esta manera, más allá de las variantes que existen hoy en día y que el delinea en estas obras, la cultura se presenta como un híbrido, y como un modo de vida que persiste y se resiste a desaparecer. De la misma manera la contracultura se presenta bajo formas tales como la resistencia a través de duelos nobiliarios o de revueltas populares en la modernidad temprana.

Se trata de una historización del pasado que pretende subrayar en última instancia, una serie de transformaciones estructurales cuyos resultados son divergentes y que se gestan en el marco de una larga duración que se extiende desde fines de la Edad Media hasta nuestros días. Historización atenta por supuesto a los aportes de otras disciplinas entre las cuales el marco teórico brindado por Freud y Elías adquiere desde mi punto de vista una importancia notoria. Historización que no descuida en ningún momento que la cultura supone la existencia de coacciones externas pero también de una auto coacción impuesta por el propio individuo.

La cultura es entonces aquello que une y separa a la vez. Pero también la cultura está asociada con la manipulación de los deseos y comportamientos, pretende transmitir una forma particular de ser y cuáles son las formas de comportarse que son toleradas y aquellas que no lo son en lo absoluto. Sin embargo no debemos descuidar la mentalidad. Si durante la Edad Moderna el individuo tiene una mentali-

51 Harris, Marvin, (2004). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona, Crítica.

dad profundamente arraigada en torno a la creencia de un príncipe de las Tinieblas que inspira temor y genera culpa e induce a modificar sus pautas de comportamiento, la percepción va cambiando a lo largo del tiempo. El diablo ha perdido su realismo. El orgasmo deja de ser vergonzoso. La violencia se convierte en un verdadero tabú.

Todo lo dicho supone, según mi criterio, una invitación a un diálogo reflexivo con la teoría del proceso civilizatorio, un esfuerzo considerable por ampliar este modelo dar una serie de pinceladas innovadoras a cuestiones inquietantes para pensar la cultura desde otros ángulos.

Bibliografía

- Burke, Peter** (2000). *Formas de Historia Cultural*. Madrid, Alianza.
- Burke, Peter** (1993). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales 1929-1984*. Primera reimpresión, Barcelona, Gedisa.
- François, Dosse** (2006). *La historia en migaja: de Annales a la "nueva historia"*. Segunda edición en español, México, Universidad Iberoamericana
- Muchembled, Robert** (2010). *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad*. Madrid, Paidós.
- Muchembled, Robert** (2008). *El orgasmo y Occidente. Una historia del placer desde el siglo XVI a nuestros días*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Muchembled, Robert** (2002). *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Harris, Marvin** (2004). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona, Crítica.

La relación objetual entre Historia y Sociología a la luz de los aportes de Jürgen Habermas. Un debate abierto.

AQUILES KOBIALKA

aquileskobialka@yahoo.com.ar

UNER

Presentación

En este trabajo me propongo analizar en qué consiste la diferenciación objetual sociología-historia en Habermas, y para llevarlo a cabo - dada la compleja naturaleza de lo que se pretende - planteo un acercamiento cauteloso y progresivo, orientado por una modalidad de trabajo que se caracteriza por la elaboración de un constructo provisorio que dé respuestas conscientemente parciales, y surgido de diferentes lecturas de un corpus seleccionado de obras del autor.

Los supuestos de Conocimiento e Interés.

El análisis de la racionalidad vigente en la modernidad se halla presente en los trabajos iniciales de Habermas orientado por el concepto de *interés*. En esos primeros escritos, si bien pone el acento en cuestiones que aparecerán a lo largo de toda su obra como *interacción* e *intersubjetividad*, aún no ha asumido la perspectiva lingüística de la filosofía contemporánea, estando presente un cierto tono de “filosofía de la conciencia”, en la que un conjunto de individuos autosuficientes se relacionan entre sí a partir de una cierta armonía establecida de intereses cuasitrascendentes. Sólo con el planteamiento comunicativo del mundo de la vida en el que se va constituyendo el sujeto aparecerá un intento lingüístico de fundamentación.

Conocimiento e interés constituye una primera síntesis en la obra de Habermas, y en ella su desarrollo está vinculado a los intereses que guían el conocimiento. La concepción gnoseológica habermasiana presenta dos características esenciales: la de hacer consciente el contexto donde se inscribe cualquier teoría, y la inducir a que ésta retorne hacia una subjetividad reflexiva.

A partir de esta obra, y motivado en dificultades trascendentales, la noción de interés le condujo a Habermas al lenguaje hasta llegar a la *Teoría de la Acción Comunicativa*.

Algunos trabajos surgidos entre 1996 y 1998 (recopilados en español como *Verdad y Justificación. Ensayos Filosóficos*, con edición original en alemán de 1999), retoman hilos que habían quedado interrumpidos desde *Conocimiento e Interés*, tratando cuestiones relativas a filosofía teórica de las que no se había ocupado desde entonces.

Uno de los iniciales motivos de interés epistemológico en Habermas reside pues en el énfasis puesto en la *historia* para la comprensión de las teorías científicas, consideraciones que contemplan la mediación de una intelección subjetiva del sentido. Esto último plantea aceptar una concepción metodológica de las ciencias que no se restrinja a la reconstrucción lógica de las teorías, sino que considere también el *contexto de descubrimiento*¹. Esta aplicación sobre el proceso de investigación otorga a la interacción dialógica simbólica mediada históricamente una clara importancia epistemológica. Así, la *historia* decide lo que los científicos aceptan, constituyendo esto lo que se entiende por *verdad*, y el objeto representado en esta opinión es lo *real*.

Un interrogante que considero clave se refiere a si la relevancia puesta por Habermas en los marcos precientíficos de aprendizaje - tanto en las actividades instrumentales como interactivas - permite pensar si narración utilizada para reconstruir esos marcos es el mismo que el que admite la construcción teórica.

Para intentar dar cuenta de esta cuestión considero pertinente comenzar aclarando algunos conceptos.

Acepción del término *Narración*

El *aspecto narrativo* consiste, según el autor, en el hecho de que los sujetos aprenden situaciones especiales, es decir, que, al estar capacitados e impulsados, o bien desorientados y desanimados debido a ciertas circunstancias y acontecimientos, perciben tareas nuevas, las elaboran y, a veces, las resuelven de un modo innovador.

Dada la temática a la que hago referencia, el estudio lo abordo desde los aportes que puedan surgir del análisis de la (a veces) tensa relación entre la *sociología* y la

1 Cfr. en La Reconstrucción del Materialismo Histórico el capítulo 7, "Historia y evolución", pág. 181 y ss.

*historia*² Esta última (concebida como una forma estilizada y más elevada de la narrativa cotidiana) se mueve para Habermas en un *sistema narrativo de referencia*. En la medida en que el historiador cuenta una historia, construye enunciados con conceptos. Pero, mientras que los enunciados teóricos permiten la obtención de previsiones condicionadas sobre acontecimientos que se han de producir en el futuro, los enunciados narrativos únicamente pueden referirse a acontecimientos pasados. Las previsiones del narrador son importantes para la perspectiva de la narración, pero la propia narración sigue siendo – y será en esta concepción de la misma – retrospectiva. Si atribuimos al campo de la historia tan solo aquellos episodios que se pudieron narrar (y transmitir) hasta el momento presente en cada caso, resulta que el concepto de una “historia futura” carece de sentido. Podemos anticipar acontecimientos futuros, pero no como acontecimientos históricos.

El sistema narrativo referenciado por Habermas queda suficientemente caracterizado con los conceptos fundamentales de la teoría de la acción y con las siguientes estructuras temporales formales de la narración: narración como construcción de historias; diferencia temporal de los acontecimientos y diferencia en los horizontes temporales del narrador y de lo narrado; vinculación de la narración al punto de partida hermenéutico, dentro de una perspectiva temporal; continuidad como construcción narrativa y carácter retrospectivo de la narración.

La *sociología* y la *historia* arrancan de dos componentes distintos de la realidad, motivo por el que se han enfrentado con la necesidad de dar cuenta de la otra parte, a la que no consideran de modo inmediato. La *primera* trata de procesos que descansan en la difusión de una acción similar sincrónica y diacrónica, y, en este sentido, repetitivos; la *segunda*, por el contrario, trata de procesos que se pueden considerar como únicos en un sentido estricto.

Así, se cree llegar a uno de los puntos en el que parece haberse detenido esta clásica controversia disciplinar.

El historiador no abandona el sistema narrativo de referencia si describe los acontecimientos históricos desde la esfera analítica de los conceptos e hipótesis sociológicos. En la medida en que se aplican en esferas especiales, las teorías de las ciencias sociales pueden incluirse en las representaciones históricas.

Pero: ¿cómo identificar el límite a partir del cual la estructura narrativa queda destruida?

Al respecto Habermas afirma que dicho límite se muestra en la frontera de la fuerza integrativa de la historiografía frente a la sociología; frontera que se alcanza

2 Sobre éste último, p.e., “Epílogo” de Conocimiento e Interés.

con la teoría que constituye la “oferta teórica real de la sociología a la historia³”, esto es: con la teoría de la evolución social (importante para Habermas pues la práctica del discurso – una competencia – se adquiere en un proceso de maduración que implica etapas y tiene grandes consecuencias en relación a la universalidad del diálogo entre los hombres y los pueblos).

En el límite, el aspecto narrativo desaparece, por ejemplo, en la medida en que la narración dé cuenta de innovaciones que no se refieren ya a tareas particulares, sino universales. Ello implica que al pasar de las reconstrucciones racionales de acontecimientos limitadamente innovadores a la lógica de desarrollo de las competencias generales, se supera el límite del sistema narrativo de referencia. Es decir, el curso de la narración se interrumpe con la *argumentación*.

El discurso argumentativo

Lo dicho argumentativamente en un texto puede encontrar interlocutor varias generaciones después. Es la universalidad de las pretensiones de validez, esgrimida por los argumentantes la que hace esto posible. Esto caracteriza al discurso teórico.

Desde la edad moderna revaloriza a la *acción* y a entender desde ella a la *teoría*; pero se tiende a desconocer la tensión entre ambas. Tempranamente Habermas se planteó repensar esta cuestión.

La novedad del planteo habermasiano está dada por su incorporación del lenguaje como momento esencial en el conocimiento y en la constitución de las argumentaciones.

Nuestra comunicación lingüística posee una estructura doble que sólo posibilita el entendimiento acerca de experiencias y contenidos proposicionales si simultáneamente tiene lugar una meta-comunicación sobre la elección de una de las posibles relaciones interpersonales.

Pueden deducirse de esa estructura dual tanto las condiciones de objetividad de la experiencia (esclarecidas mediante una teoría de la constitución del objeto) como las condiciones de la argumentación, que se desentrañan por medio de una teoría de la verdad que desarrolle la lógica del discurso.

La verdad de una proposición sólo se puede examinar, y razonar o rechazar en el marco de un discurso teórico. Pero la verdad de la teoría a la que podemos recurrir para fundamentar enunciados particulares no determina en modo alguno la

3 La Reconstrucción del Materialismo Histórico. 1991: p.185

objetividad de su contenido experiencial: dicha objetividad no se mide con argumentos, sino mediante confirmaciones acumulativas en el contexto de la acción. Por consiguiente, en relación con la objetividad de las percepciones afirmadas hemos de poner en tela de juicio lo que aceptamos para la objetividad de mandatos y valoraciones: que se derive de la validez discursivamente resoluble de las teorías o normas y criterios aducidos en la argumentación. Más bien la objetividad de la percepción queda establecida en un *apriori* de la experiencia posible.

Argumentación y experiencia

El *apriori* de la experiencia (la estructura de los objetos de la experiencia posible) es independiente del *apriori* argumentativo (las condiciones de los discursos posibles). De cualquier forma, las teorías científicas experimentales (que se acumulan a partir de fundamentaciones) quedan delimitadas por ambos *apriori*. Las teorías sólo pueden formarse y desarrollarse bajo las condiciones de la argumentación y al mismo tiempo en los límites de la objetivación previa del acontecimiento susceptible de experiencia.

Habermas considera las condiciones de la argumentación expresadas en forma de sistemas de enunciados comprobados discursivamente; y los límites de la objetivación previa del acontecimiento susceptible de experiencia expresados en un lenguaje teórico cuyos predicados básicos quedan referidos a los objetos de una experiencia posible constituidos independientemente. Los lenguajes teóricos, que varían de forma discontinua en el curso del progreso científico, pueden interpretar las estructuras de los dominios objetuales precientíficos, e incluso, en cierto modo, reformularlos; pero tales lenguajes teóricos no podrán transformarlas en las condiciones de un dominio objetual distinto.

De ello se deduce que la unidad de la argumentación sea compatible con una constitución diferencial del sentido de los dominios objetuales. Esto tiene su explicación para Habermas en el hecho de que la argumentación se halla en todas las ciencias bajo las mismas condiciones: las de resolución discursiva de sus pretensiones de verdad.

Lo anterior no debe ser confundido con un programa que considere a la ciencia unificada, en el sentido de confundir unidad de argumentación con unidad de las teorías.

En la concepción habermasiana asoman Peirce y Dilthey con sus campos precientíficos diferenciados para las ciencias naturales y para las socialesⁱ fundamen-

tando la diferencia entre experiencia sensorial (observación) y experiencia comunicativa (comprensión), ésta última con sus dos niveles de análisis.

No es este el objeto de la presente ponencia, por lo que dejo a los presentes la inquietud de visitar la obra habermasiana en ese sentido⁴.

Pero sí debo decir que la distinción entre objetos de *experiencia sensorial posible* y objetos de *experiencia comunicativa posible* fundamenta la definición de *descripción* a aquellas afirmaciones que reflejan un conjunto interrelacionado de observaciones; y de *narración* a aquellas afirmaciones que reflejan la comprensión de una secuencia de manifestaciones y expresiones, es decir, una *historia*.

La clave de la diferencia planteada se encuentra en que las *descripciones* (que reflejan experiencias sensoriales) se efectúan en un lenguaje distinto del de las *narraciones* (que reflejan experiencias comunicativas). En el primer caso, las expresiones denotativas del lenguaje han de permitir la identificación de las cosas y acontecimientos; en el segundo caso, además, la identificación de personas y manifestaciones (u objetos culturales); desde el primer momento delimitan las clases de referentes admisibles⁵.

Nos debemos un análisis conceptual-que no realizo en el cuerpo central de este escrito pero que a pie de página referencio - tanto de los objetos de la experiencia sensorial y comunicativa como de los objetos de la actividad instrumental y comunicativa, que confirme esa conexión trascendental de experiencia y acción, a la vez que distinga las diferencias entre *comunicaciones*, que se sitúan en el contexto de la experiencia y la acción, y *discursos* que posibilitan el saber fundado, es decir, teórico⁶.

4 El primero de ellos se halla unido a la actitud no objetivadora de la realización de actos de hablar: sólo cuando se establece "realizativamente" una relación interpersonal comprendemos que afirmación, pregunta o mandato, que promesa, que consejo, etc., está siendo expresado por alguien respecto a uno. Lo comprendido desde esta actitud no objetivadora, es decir, la experiencia misma, se objetiva de forma peculiar al hacerla contenido de una afirmación en el nivel siguiente. Para llevar a cabo experiencias con objetos del dominio objetual de la comunicación (personas, acciones, instituciones, tradiciones, etc.), hay que comprender la forma de realización de los enunciados; pero al afirmar uno tal experiencia, ésta se desliza del nivel de intersubjetividad en que fue realizada, al nivel de los contenidos proposicionales.

5 La referencia diferencial de la experiencia a la acción la ejemplifica Habermas con una distinción: "o algo es objeto de actividad instrumental o interlocutor en una interacción"

Se elaboran estos dos dominios objetuales básicos al sintetizar en cada caso la misma serie de categorías o de esquemas cognitivos en el dominio de la actividad instrumental o de la comunicativa. Conocimiento e Interés, 1982: p. 321.

6 ¿Las respuestas se encontrarán mediante la práctica científica?: para Habermas la constitución de dominios objetuales científicos puede concebirse como una continuación de las objetivaciones que se realizan ya en la práctica diaria. Pero la pretensión de "objetividad" genuinamente científica se basa en una virtualización de principio de las presiones de la experiencia y de la decisión, virtualización que hace posible la verificación discursiva de las pretensiones de validez hipotéticas y la acumulación de saber fundado, es decir, la formación de teorías.

Conclusiones

Como resultado de todo lo anterior, puedo decir que sólo en un ámbito donde prevalezca lo fortuito se pueden transformar explicaciones narrativas (que se basan en un saber hermenéutico) en saber práctico.

Salvo, claro está, que se pueda explicar esta circunstancia a partir de la inserción condicionada del saber teórico en un contexto universal de intereses y que ellos no pudieran fundamentarse como trascendentalmente necesarios.

Bibliografía

Habermas, J. *Conocimiento e Interés*, Madrid, Taurus, 1982.

Habermas, J. *La Reconstrucción del Materialismo Histórico*, Madrid, Taurus, 1991.

Habermas, J. *Teoría de la Acción Comunicativa*, dos tomos, Madrid, Taurus, 1987.

Habermas, J. *Verdad y Justificación. Ensayos filosóficos*, Madrid, Trotta, 2002

La sintaxis referencial del lenguaje en que se formula el saber teórico permanece reconectada a la lógica del correspondiente contexto precientífico de experiencia y acción. De ahí que las proposiciones teóricas, una vez fundadas, solo puedan pasar del discurso a determinados contextos específicos de aplicación. El planteo habermasiano afirma que los enunciados acerca del ámbito fenoménico de cosas y acontecimientos (o acerca de estructuras profundas que se manifiesten a través de las cosas y los acontecimientos) sólo pueden retro-traducirse en orientaciones para la acción racional con respecto a fines (en tecnologías y estrategias), mientras que los enunciados acerca del ámbito fenoménico de personas y manifestaciones (o acerca de las estructuras profundas de los sistemas sociales) sólo se pueden retro-traducir en orientaciones para la actividad comunicativa (en saber práctico).

Los denominados intereses rectores del conocimiento protegen, frente al discurso, la unidad del sistema de acción y de experiencia de que se trate en cada caso. Mantienen una referencia latente del saber teórico a la acción más allá de la transformación de opiniones en proposiciones teóricas y más allá de la retro transformación de esas opiniones en saber orientador de la acción, pero no eliminan en modo alguno la diferencia entre las experiencias afirmadas en el contexto de la acción, por un lado, y los enunciados fundamentados en el discurso acerca de hechos, por el otro; ni tampoco tocan para nada la diferencia entre las pretensiones de validez reconocidas de hecho y las pretensiones de validez fundadas. En éste ámbito, la tarea de una teoría no objetivista de la ciencia debería consistir en demostrar sistemáticamente que la lógica de la investigación es la lógica de la conexión entre el apriori de la experiencia y el apriori de la argumentación, analizando cómo los procedimientos de medición (que regulan la transformación de experiencia en datos) garantizan que los conceptos teóricos básicos continúen siendo susceptibles de interpretación dentro de los límites de la objetivación, realizada, precientíficamente en cada caso, del acontecer experimentable. En este contexto distingue entre las acciones pertenecientes a la práctica vital y las operaciones dependientes del proceso discursivo. Por ejemplo, entre acción instrumental y experimental y acción comunicativa.

Itinerarios estructuralistas. Reflexiones en torno a un legado sustantivo para la historia.

DAMIÁN LÓPEZ

damianlopez@gmail.com

UNQ/UBA

Resumen/Introducción

Entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX emergió con fuerza una lectura estructuralista de lo social, que se opuso al humanismo y a la concepción moderna del sujeto como entidad fundante y unidad básica para el análisis. Siguiendo algunas líneas trazadas en primer lugar por Levi-Strauss, Lacan, Althusser, Barthes y Foucault, entre otros, ofrecieron lecturas renovadoras de Freud, Nietzsche y/o Marx, tamizadas por la lingüística de Saussure y un afán de refundación epistemológica en distintas esferas de las humanidades y ciencias sociales. Como es bien sabido, el impacto de estas ideas fue enorme, y aún después de medio siglo resulta difícil calibrar hasta qué punto hicieron cambiar nuestra manera de ver el mundo.

El antihistoricismo del estructuralismo no ha significado a nuestro entender un ataque al análisis histórico sino al contrario, la base para plantear aspectos nodales que se mantienen como legado a destacar y recuperar desde la disciplina, repensando sus aportes y limitaciones. Planeado como primera parte de un trabajo más extenso, nos proponemos realizar aquí un obligadamente breve y recortado itinerario, problematizando algunos aspectos clave de las propuestas elaboradas por tres autores estructuralistas sustantivos como Lévi-Strauss, Barthes y Lacan, los cuales marcaron por primera vez caminos poco explorados. Este recortado examen tiene por objeto entonces realizar un primer acercamiento que, continuado en trabajos posteriores, nos permita discutir sus aportes para el análisis histórico. Se trata por tanto de puntuar un recorrido a partir de problemas que iluminan alternativas para enriquecer nuestra comprensión sobre lo social, lo cual implica también, necesariamente, su historicidad.

Lévi-Strauss, el Padre fundador

Desde sus primeros pasos en dirección a constituirse como disciplina específica, los padres fundadores de la sociología esgrimieron la metáfora organicista proveniente de la biología para delimitar su objeto de estudio específico. En sus *Reglas del método sociológico*, Durkheim comparaba la distancia entre los elementos químicos y los fenómenos biológicos con la existente entre la conciencia individual y los hechos sociales. Éstos últimos se caracterizaban, en una definición célebre, por su carácter colectivo, conformando un universo diverso al de la mera suma de sus partes, y que por tanto se presentaba como externo y coercitivo para los individuos particulares: “las formas colectivas de actuar o pensar tienen una realidad que está fuera de los individuos, quienes en cada momento dado se adaptan a ella. Son cosas que tienen existencia propia. El individuo las encuentra completamente formadas, y no puede conseguir que no sean o que sean distintas de lo que son...”¹

Robert Nisbet ha destacado la preocupación de las primeras reflexiones sociológicas del Siglo XIX por el problema del orden en un contexto marcado por profundas transformaciones a partir de la “doble revolución”. Primero contra el iluminismo, luego contra las izquierdas y las ideas revolucionarias que denostaban un orden establecido visualizado como en descomposición, la pregunta por lo social confrontó al voluntarismo subjetivo que pretende crear un nuevo mundo a partir de la razón.² Así, al sujeto investido de la potestad para cambiar radicalmente sus circunstancias, los científicos sociales opusieron la fuerza objetiva de una “segunda naturaleza” que se le impone con fuerza casi irresistible. Desde su origen, el problema de la reproducción social constituyó uno de los pilares de la disciplina, dando lugar a una serie de dicotomías entre permanencia y cambio, norma y contingencia, sociedad e individuo, etc.

A partir del periodo de entreguerras fue desarrollándose una poderosa corriente de pensamiento sobre lo social que, profundizando aquella metáfora organicista, construyó modelos sistémicos donde la subjetividad quedaba subsumida a la reproducción. Complementariamente, una suerte de círculo homeostático aseguraba que las variables sociales condujeran a un equilibrio que terminaba subestimando los cambios diacrónicos y las contingencias. Bronislaw Malinowski desde la antropología y Talcott Parsons desde la sociología, entre otros, recurrieron al concepto de sistema como todo integrado, encontrando una coherencia en los elementos que lo

1 Durkheim, Émile, *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, La nave de los locos, 2002, p. 27.

2 Nisbet, Robert, *La formación del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969, caps. 1 y 2, pp. 15-67.

componen de acuerdo a su función. De allí que se los haya denominado como funcionalistas o estructural-funcionalistas: como dictaba la tradición organicista, se enfatizaba que la totalidad relacional es algo distinto a la sumatoria de los elementos y que, visto en anverso, los elementos solo cobran sentido en sus interrelaciones; ahora bien, ese sentido (al que se arriba gracias al análisis científico) deviene sustancialmente de las funciones que llevan adelante. En esos modelos energéticos, finalmente, el sistema posee mecanismos de regulación que permiten su sostenimiento a lo largo del tiempo.³

La fórmula autorregulatoria y la racionalización de todos los elementos significativos al rango de función hicieron que el funcionalismo fuese criticado desde una miríada de posiciones. De todas formas, su influencia continuó siendo vigorosa por varias décadas, sobre todo en el ámbito anglosajón, especialmente el norteamericano. En paralelo, durante los primeros años de la segunda posguerra emergió una nueva perspectiva sistémica de lo social que, a partir del modelo lingüístico desarrollado por Saussure, trastocó los enfoques y métodos en una diversidad de disciplinas. Gracias a sus intercambios con el lingüista ruso Roman Jakobson durante su larga estadía en los Estados Unidos, Claude Lévi-Strauss desarrolló una serie de postulados y una metodología que cimentaron desde su tesis publicada en 1949, *Las estructuras elementales del parentesco*, el enfoque que en breve se denominaría estructuralista, de enorme impacto en Francia.

Siguiendo a Saussure, la lingüística estructural moderna partía de la oposición entre lengua y habla. El análisis científico debía concentrarse en la recomposición del sistema de la lengua, al cual se arribaba a partir del examen sincrónico de las diferencias. Esto suponía, en primer lugar, un ejercicio de abstracción frente a los actos de habla, en tanto éstos últimos eran entendidos como individuales y contingentes.⁴ En segundo lugar, poner en suspenso la diacronía y el cambio histórico; esto provenía en gran parte del rechazo a las explicaciones evolutivas y por difusión, de enorme peso en la tradición lingüística. Tercero, la teoría de Saussure establecía una suerte de repliegue de la lengua sobre sí misma, ya que la doble cara del signo en significado (“concepto”) y significante (“imagen acústica”) dejaba como externo al objeto de estudio —“el signo” como elemento y “la lengua” como sistema— la referencia o denotación. Finalmente, la concepción del *valor del signo* de Saussure

3 La extensión de la metáfora biológica a la “energética” en el funcionalismo la tomo de Verón, Eliseo, “El análisis estructural en ciencias sociales”, en Silvia Niccolini (comp.), *El análisis estructural*, Buenos Aires, CEAL, 1977, pp. 21-34.

4 “Al separar la lengua del habla se separa a la vez: 1) lo que es social de lo que es individual; 2) lo que es esencial de lo que es accesorio y más o menos accidental”, de Saussure, Ferdinand, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1986, p. 41.

establecía que éste era definido por el juego de diferencias entre los signos, y no por su referencia o contenido: “en la lengua no hay más que diferencias. Todavía más: una diferencia supone, en general, términos positivos entre los cuales se establece; pero en la lengua sólo hay diferencias sin términos positivos [...] la lengua es una forma y no una sustancia.”⁵

Estos principios permiten entrever la distancia del estructuralismo con el funcionalismo. Sin negar que en muchos casos se produjeran combinaciones y ambigüedades, la centralidad otorgada por el primero al lenguaje como modelo del sistema a recomponer, su matriz antisustancialista y su tendencia al análisis en términos de oposiciones formales, compusieron una serie de problemáticas, potencialidades y limitaciones específicas. Buena parte de las mismas se establecieron tempranamente en la obra liminar de Lévi-Strauss, ya que fue allí donde se encaró por primera vez la tan fecunda como ardua tarea de repensar lo social a través de un modelo sistémico de matriz semiológica. El propio Saussure había especulado sobre la posibilidad de que en un futuro se estableciera “una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social”⁶, pero ni él ni sus continuadores habían avanzado demasiado en esta dirección. Ligada a la lingüística, esa ciencia no podía sin embargo ser una mera transposición ya que se trataba de analizar fenómenos muy diferentes al del sistema de la lengua. Es en este sentido que el trabajo de Lévi-Strauss se aventuró sobre aguas desconocidas, abriendo un nuevo espacio teórico.

La propuesta de Lévi-Strauss partía entonces de una apropiación de métodos y herramientas desarrollados para el análisis del lenguaje en función del esclarecimiento de hechos sociales como las relaciones de parentesco, los mitos, la magia, etc. Para que esto fuese válido, se suponía que debían existir puntos en común entre estos campos y la lengua. Estos aspectos eran, en primer lugar, que se trataba de fenómenos que respondían a marcos colectivos que determinaban las posibilidades de las acciones individuales (Lévi-Strauss hablaba de categorías inconscientes)⁷ y, en segundo término, que los mismos conformaban campos semióticos. Por tanto

5 Ibid., pp. 144 y 146.

6 Ibid., p. 43.

7 “Se trata de un inconsciente más kantiano que freudiano, un inconsciente categorial, combinatorio; es un orden finito o el finitismo del orden, pero tal que se ignora a sí mismo. Hablo de inconsciente kantiano solamente por considerar su organización, pues se trata más bien de un sistema categorial sin referencia a un sujeto pensante; por esa razón, el estructuralismo, como filosofía, desarrollará una clase de intelectualismo profundamente antirreflexivo, antifenomenológico; pero además, ese espíritu inconsciente puede ser considerado como análogo a la naturaleza; es más, quizás sea naturaleza”. Ricouer, Paul, *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 36. [original de 1969]

era posible trabajar “a la manera de una sistemática, cuya finalidad es identificar tipos, analizar sus partes constitutivas, establecer entre ellos correlaciones”⁸. Lévi-Strauss enfatizaba que ese trabajo implicaba una composición analítica a partir de los datos empíricos: el antropólogo social debe “seccionar” y abstraer una parte de los fenómenos para establecer sus relaciones significativas. De allí la importantísima aclaración de que “la noción de estructura social no se refiere a la realidad empírica, sino a modelos contruidos de acuerdo a ella”⁹ (o sea, de acuerdo a los aspectos significativos para la investigación).

Pese a que Lévi-Strauss se esforzó por diferenciar su propuesta de un formalismo extremo que no otorga ningún estatus relevante a los contenidos,¹⁰ sus investigaciones y enseñanzas tendieron a enfatizar las formas “sintácticas” (código y reglas de combinación) de ordenación de los elementos. Contenido y referente del signo no fueron desechados, pero sí puestos en suspenso en la mayor parte de sus trabajos. Resulta palpable así la conexión con la reivindicación saussureana del análisis del signo a partir de la lengua y la puesta entre paréntesis del habla, los referentes y, sobre todo, los agentes de los actos de comunicación. Ahora bien, si esta hubiese sido solamente, como sostuvo muchas veces Lévi-Strauss, una propuesta metodológica fundada en contrarrestar una tradición empirista que impedía arribar a un sustrato formal profundo, y por tanto una etapa específica de la investigación a complementarse con otros estudios, nadie podría dudar de su fecundidad y vigencia. Sin embargo, el método que se presentaba en principio como estadio preliminar de otros prosiguió bajo una modalidad de generalización universalizante que suscita muchas dudas. Así, los alcances del método estructural no quedaban en la productividad del análisis inmanente, sino que se extendían hacia la elaboración de formas universales de aprehensión que terminaban estableciendo, tal como Paul Ricoeur ha sintetizado de forma brillante, “un kantismo sin sujeto trascendental, incluso un

8 Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Buenos Aires, Eudeba, 1968, p. XXIX. [original 1958]

9 *Ibid.*, p. 251. No es ocioso reproducir aquí las cuatro condiciones que según Lévi-Strauss debe cumplir un modelo para ser considerado una estructura: “En primer lugar, una estructura presenta un carácter de sistema. Consiste en elementos tales que una modificación cualquiera en uno de ellos entraña una modificación en todos los demás.

En segundo lugar, todo modelo pertenece a un grupo de transformaciones, cada una de las cuales corresponde a un modelo de la misma familia, de manera que el conjunto de estas transformaciones constituye un grupo de modelos.

En tercer lugar, las propiedades antes indicadas permiten predecir de qué manera reaccionará el modelo, en caso de que uno de sus elementos se modifique.

En fin, el modelo debe ser construido de tal manera que su funcionamiento pueda dar cuenta de todos los hechos observados.” *Ibid.*, pp. 251-252.

10 Véase por ejemplo Lévi-Strauss, “La estructura y la forma (reflexiones sobre la obra de Vladimir Propp)”, en Niccolini, op. cit., pp. 35-64.

formalismo absoluto, que fundaría la correlación misma entre la naturaleza y la cultura.”¹¹ A la diversidad de contenidos recabados por el etnógrafo, se le oponía una homología formal más allá del tiempo y el espacio: “la actividad inconsciente del espíritu consiste en imponer formas a un contenido, y si estas formas son fundamentalmente las mismas para todos los espíritus, antiguos y modernos, primitivos y civilizados [...] es necesario y suficiente alcanzar la estructura inconsciente que subyace en cada institución o cada costumbre para obtener un principio de interpretación válida para otras instituciones y otras costumbres, a condición, naturalmente, de llevar lo bastante adelante el análisis.”¹²

Por otra parte, Lévi-Strauss rechazaba la adscripción del método estructural con una concepción de la sincronía y la diacronía que significase una oposición absoluta entre una modalidad estática frente a otra dinámica. Siguiendo a Jakobson, citaba un importante artículo sobre principios de fonología histórica en el que éste sostenía que “el corte estático es una ficción: es un procedimiento científico de auxilio, no un modo particular del ser”.¹³ Luego de esta concesión, sin embargo, se establecían ejemplos de análisis estructurales en los cuales la sucesión (caso del cine o de las narraciones míticas) era descompuesta en ejes temáticos que terminaban adquiriendo clara preponderancia. Se trata, en fin, como el propio término de estructura lo indica, de una primacía de lo espacial sobre lo temporal, la constitución de una topología que dé cuenta de los pilares arquitectónicos del objeto de estudio. Es importante aclarar en este punto que Lévi-Strauss no negaba la rigurosidad que podía adquirir un examen situado en el espesor diacrónico y reflexivo, pero en su opinión ese acercamiento era propio de la disciplina histórica, ya que la antropología intentaba indagar el sistema de reglas inconscientes “profundas”. Por lo tanto, si bien es cierto que, como él mismo no se cansó de repetir, reconocía la importancia que podía tener el análisis histórico, su tajante diferenciación respecto a los objetos y al método en antropología, deja entrever por qué pudo habilitar lecturas más críticas de la tradición historiográfica: se ofrecía un modelo que garantizaba cientifici-

11 Ricoeur, op. cit., p. 53. Esta caracterización, al igual que su interpretación sobre el uso de la noción de inconsciente en Lévi-Strauss, fue formulada por primera vez en un artículo de 1963. El propio Lévi-Strauss las recogió positivamente un año después, reconociendo que daban cuenta de su método y objetivos. Véase Lévi-Strauss, Claude, *Mitológicas I. Lo crudo y lo cocido*, México, FCE, 1996, pp. 20-21. [original de 1964]

12 Lévi-Strauss, op. cit., 1968, pp. 21-22. Luego de analizar mitos de diversas áreas geográficas, y compararlos, Lévi-Strauss sostiene: “cabe preguntarse si, de esta manera, no alcanzamos un modo universal de los datos de la experiencia sensible.” *Ibid.*, p. 206.

13 *Ibid.*, p. 82. Puede verse una aseveración similar en Jakobson, Roman, “El lenguaje común de antropólogos y lingüistas”, en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 25-26. [el escrito original es de 1952].

dad frente a su conjetura y vaguedad, y por otra parte se ponían en cuestión las explicaciones genéticas o por simple contexto. Es necesario precisar, de todos modos, que esas críticas también provenían, aún en una modulación distinta a la de embates más radicalizados, de los propios historiadores sociales franceses para quienes, ya en los años cincuenta, la idea de una historia estructural no sólo no les era ajena, sino constituía todo un programa contra la tradición historicista.

Las primeras obras de Lévi-Strauss ofrecían además esbozos de un replanteamiento profundo acerca de la reproducción social. En primer lugar, su propuesta problematizaba la posibilidad de que el análisis estructural diese cuenta de una diversidad de órdenes con funcionamientos propios, y a la vez relacionados entre sí. Cada uno de estos órdenes contaría además con “ritmos de evolución” diferenciados.¹⁴ Esto daría lugar a desfasajes, fricciones y contradicciones que, sin embargo, podrían estudiarse al componer unidades estructurales más abarcativas¹⁵ (la noción de totalidad estructural no se encuentra presente en la obra de Lévi-Strauss más que como hipótesis). De allí se seguía una crítica al reduccionismo funcional y al presupuesto homeostático del funcionalismo: “decir que una sociedad funciona es una trivialidad; pero decir que en una sociedad todo funciona es un absurdo”.¹⁶ En segundo lugar, y vinculado a lo anterior, Lévi-Strauss señalaba la tensión existente entre el sistema formal y las actitudes, lo que al mismo tiempo abría un espacio para pensar la continuidad de hábitos por fuera de su función (o sea, con una eficacia relativamente autónoma), y aún más relevante, la tendencia al desequilibrio y cambio: “Por mi parte, he propuesto una interpretación diferente, basada en una relación dialéctica entre actitudes y denominaciones. Las conductas diferenciales entre parientes tienden a organizarse sobre la base del mismo modelo que la terminología, pero constituyen también un medio de resolver las dificultades y superar las contradicciones inherentes a esta misma terminología. En consecuencia, las reglas de conducta entre parientes, en una sociedad cualquiera, traducirían un esfuerzo por resolver las contradicciones que derivan del sistema terminológico y de las reglas de alianza. En la medida en que las primeras tienden a constituirse en sistema, aparecen nuevas contradicciones que provocan una reorganización de la terminolo-

14 Lévi-Strauss, Claude, “Introducción a la obra de Marcel Mauss”, en Mauss, Marcel, *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos, 1979, p. 20. [el original es de 1949]

15 “sabemos que una sociedad concreta jamás se reduce a su estructura o, mejor dicho, a sus estructuras (porque tiene muchas, en diferentes niveles, y estas diversas estructuras se encuentran a su vez, al menos parcialmente, ‘en estructura’. (...) [N]o postulo una suerte de armonía preestablecida entre los diversos niveles de estructura. Pueden muy bien hallarse –y ello ocurre a menudo– en contradicción unos con otros, pero las modalidades según las cuales se contradicen pertenecen todas al mismo grupo”. Lévi-Strauss, op. cit., 1968, pp. 294 y 301.

16 Ibid., p. 13.

gía, la cual vuelve a afectar las actitudes, y así sucesivamente, salvo durante raros períodos de equilibrio, que se ven amenazados muy rápidamente”.¹⁷

Esta posible dialéctica entre actitudes y nominaciones, que aún de forma rudimentaria abría un espacio teórico para pensar las modalidades de cambio y las prácticas, fue sin embargo más una respuesta defensiva de Lévi-Strauss frente a las críticas a su método por antihistórico y determinista, que una forma de análisis recurrentemente desplegada en sus estudios concretos.¹⁸ En todo caso, como es sabido, la influencia inmediata de la obra de Lévi-Strauss llevó la impronta de una radicalización de algunos de sus postulados en función de una reacción en contra de las tendencias filosóficas hegemónicas en la Francia de los cincuenta (existencialismo, humanismo, fenomenología, etc.). Vale recordar, de todas maneras, que eran posibles otros desarrollos y lecturas de su propuesta estructuralista y que, en último término, el olvido sobre las posibilidades que muy tempranamente ofrecía aquél para repensar por ejemplo la agencia y las estrategias, es una oposición retrospectiva que puede entenderse en el marco de una estilización ante la cristalización de campos polémicos en años posteriores.¹⁹

Roland Barthes, la imaginación estructural

El desafío de trasponer los métodos de análisis de la lingüística estructural a diversos campos de lo social tuvo a Lévi-Strauss como principal iniciador, y sus trabajos etnológicos abrieron el camino para que se explorase la fecundidad de esa nueva perspectiva sobre otros objetos de investigación. Efectivamente, muchos se sintieron poderosamente atraídos por el horizonte de posibilidades que parecía vislumbrarse, y el panorama intelectual francés se vio trastocado por una rápida ampliación, que al poco tiempo se convertiría casi en moda, del análisis estructural. Sin dudas, la figura de Roland Barthes ilustra como ninguna otra la fuerza de seducción de esas nuevas ideas, y un proceso de conversión que conjugaba el deslumbramiento ante las potencialidades descubiertas y la concreta puesta en marcha de una imaginativa modalidad de repensar una miríada de fenómenos.

17 Ibid, p. 282.

18 “Resulta interesante saber hasta qué punto y en qué proporción los miembros de una sociedad determinada respetan la norma, pero se trata de algo diferente del problema del lugar en que conviene ubicar esta sociedad en una tipología”. Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Planeta/De Agostini, 1993, tomo I, p. 22. [original de 1949].

19 Véase, por ejemplo, la propuesta de Lévi-Strauss en relación a un conjunto de nociones como “partida, golpe, elección y estrategia”, en op. cit., 1968, p. 270.

A comienzos de la década de 1950 Barthes había logrado cierto reconocimiento gracias a su notable trabajo sobre el desarrollo del concepto de escritura en la literatura francesa —su otro libro de este periodo, un original ensayo sobre Michelet, tuvo un impacto mucho menor—. ²⁰ Convertido así en uno de los principales exponentes de la denominada nueva crítica, comenzó a escribir una serie de breves intervenciones en las que analizaba distintos aspectos de la cultura francesa. Del *catch* al tour de France, del *strep-tease* y el *music-hall* a la astrología, Barthes realizaba cáusticas exposiciones de temas que parecían expresar una visión nacional pequeñobuguesa, un verdadero cemento ideológico caracterizado por una naturalización de la realidad y una pasmosa estrechez de miras. Los textos acometían especialmente contra los mensajes de los medios de comunicación de masas, desde el cine, el periódico y la fotografía hasta la publicidad y las revistas para el público femenino. En 1957, reunió una selección de estos materiales en un libro que se editó bajo el nombre de *Mitologías*, título que sintetizaba su rechazo hacia estos constructos contemporáneos que se asimilaban a lo falso cristalizado pero también —aquí se encuentra lo esencial— a algo significativo en términos de constitución de lo social.

El interés de este libro reside en que marca con bastante precisión el pasaje de Barthes a la constelación estructuralista. No porque en sus textos breves desarrolle de forma exhaustiva un análisis estructural, sino porque agrega, como largo epílogo a fines de 1956, un apartado denominado “El mito, hoy” en el que propone los rudimentos teóricos de una aproximación de ese tipo para leer los mitos contemporáneos. Barthes enfatizaba allí que dado que el mito constituye fundamentalmente una forma de significación, entraría en la órbita de los estudios semiológicos. El mito, desde su punto de vista, es un sistema segundo, una especie de metalenguaje que toma cadenas semiológicas previas de la lengua y las osifica como significantes de un significado “ya completo”: se trata de una naturalización y empobrecimiento a cargo de un sentido que deforma “sin abolir” (el mito no oculta ni hace desaparecer, solo empobrece cargando de un sentido predeterminado). Ahora bien, si esto es así la estructura mítica puede montarse sobre cualquier objeto y materia, y por lo tanto no existen fronteras *a priori* para el trabajo de análisis de los mitos: fotografía, literatura, cine, comida, juegos, deportes. En segundo lugar, el trabajo de desciframiento de los mitos sólo puede realizarse a través de una operación sincrónica: “Si pongo mi atención en un significante lleno, en el que distingo claramente el sentido de la forma y, por consiguiente, la deformación que uno produce sobre la otra,

20 Barthes, Roland, *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005 [original de 1953]; Michelet, México, FCE, 2004 [original 1954].

deshago la significación del mito, lo deshago como una impostura (...). Este tipo de enfoque es el del mitólogo: él descifra el mito, comprende una deformación.”²¹

Quedaba así confirmada la pertinencia de los métodos provenientes de la lingüística para analizar una infinidad de materiales y objetos, o sea a partir de la articulación de su forma significativa (su sintaxis). Barthes asumía el riesgo de enfrentarse con fenómenos mucho más cercanos y polémicos que las culturas exóticas de Lévi-Strauss, lo que implicaba que pudiese acusárselo de arbitrariedad interpretativa y de desconocimiento de la complejidad, matices y contradicciones de los fenómenos que abordaba. Su primera respuesta fue que precisamente el mundo contemporáneo había dado lugar a una inflación de los fenómenos significativos, lo cual volvía más apremiante el desarrollo de herramientas semiológicas y que, respecto al análisis de los mitos, su carácter formal y empobrecido no era resultado del tipo de abordaje propuesto, sino del capitalismo y la hegemonía de la representación burguesa del mundo. De este modo, el método no hacía más que adaptarse estrechamente a las características del objeto. En cuanto a las posibilidades de que hubiese incurrido en arbitrariedades de interpretación, se hacía cargo plenamente de tal riesgo: “¿existe una mitología del mitólogo? Sin duda, y el lector verá claramente cuál es mi apuesta. [Aunque bien visto] no puedo plegarme a la creencia tradicional que postula un divorcio entre la naturaleza de la objetividad del sabio y la subjetividad del escritor, como si uno estuviera dotado de “libertad” y el otro de “vocación”, ambas adecuadas para escamotear o para sublimar los límites reales de su situación...”.²² Barthes asumía así el carácter constructivo de toda interpretación y, algo fundamental en el caso de un brillante escritor como era su caso, se negaba a abandonar su voz en la búsqueda de objetividad científica.

En el mismo año 1957 Barthes publicó un artículo en la revista *Annales* que anticipaba un aspecto central de sus preocupaciones de su etapa estructuralista.²³ El texto reflexionaba sobre la necesidad de analizar los hechos vinculados al vestido desde un punto de vista sistemático. Esto es, realizar un estudio axiológico del vestido en término de los valores que reglamentan su uso. De forma explícita, Barthes tomaba la oposición de Saussure entre lengua y habla para diferenciar entre la indumentaria (en textos posteriores la denominación sería de “vestido”) como “una realidad institucional, esencialmente social, independiente del individuo y que es como la reserva sistemática, normativa, de donde extrae su propia forma de vestir”,

21 Barthes, Roland, *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999, p. 131. [original de 1957]

22 *Ibid.*, p. 6.

23 Barthes, Roland, “Historia y sociología del vestido. Algunas observaciones metodológicas”, en *El sistema de la moda y otros escritos*, Buenos Aires, Paidós, 2008, pp. 347-362.

y el vestuario, “una realidad individual, verdadero acto del ‘vestir’ mediante el cual el individuo actualiza sobre sí mismo la institución general de la indumentaria”.²⁴ Así, se proponía seguir un método de análisis semiológico inmanente tomando al vestido como “hecho social total en su función significante”, o sea apartándolo de sus funciones en otros sistemas “externos” (aquí Barthes se amparaba en la autonomía de las formas de vestir respecto a otros sistemas de la historia general, criticando la tendencia a encontrar correlaciones simples y lineales), y reconstruyendo el sistema de sus relaciones de valor a partir de la distinción de un plano sincrónico frente al diacrónico o procesual. En este punto se realizaba una aclaración capital respecto al carácter tan sólo preliminar de tal operación, dada la necesidad de “aceptar la flexibilización de la noción de sistema, pensar las estructuras quizá más en términos de tendencias que en términos de equilibrio riguroso”.²⁵

A pesar de que en los trabajos posteriores sobre este objeto Barthes repitió este último argumento, lo cierto es que delimitó aún más rígidamente la procedencia y temporalidad del corpus a analizar. Así, su investigación se recortó sobre el sistema de la moda escrita, o sea la que se encontraba en algunas revistas y periódicos, en el espacio de un año (la temporada 1958-1959). Tal elección permitía, en su opinión, reconstruir el sistema de la moda como “lengua”, suspendiendo los problemas relacionados con una sociología de la moda: “los objetos de la sociología y la semiología son radicalmente distintos; [mientras la primera tiene por objeto] sistematizar conductas que podrá relacionar con condiciones sociales, niveles de vida y roles desempeñados [la segunda] describe un vestido imaginario de principio a fin o, si se prefiere, puramente intelectual; no lleva a reconocer prácticas, sino imágenes.”²⁶ Bajo esta perspectiva llevó adelante un estudio de varios años que, a pesar de haber sido concluido en 1963, fue publicado como libro recién en 1967, con el título de *El sistema de la moda*. Influído por la obra del lingüista danés Louis Hjelmslev, quien extremó la posición de Saussure al formalizar aún más el universo de la lengua bajo el concepto de “esquema”, y al que probablemente conoció gracias a su amigo Algirdas Julien Greimas (lingüista de origen lituano que se desempeñaría como líder del grupo de investigación en semántica estructural)²⁷, Barthes enfatizó la suspensión de variables ajenas a la significación y la constitución de un sistema sincrónico

24 Ibid., p. 354.

25 Ibid., p. 358.

26 Barthes, *El Sistema de la Moda*, en Ibid., p. 26.

27 Sobre la figura de Algirdas Julien Greimas, su propuesta de gramática estructural radicalmente formalista, y su influencia en Barthes, puede verse el monumental trabajo de Dosse, François, *Historia del estructuralismo*, Madrid, Akal, 2004, tomo I, pp. 240-250.

de intelegibilidad para el análisis semiológico, lo cual implicaba, a su vez, desconocer el universo de las prácticas.

En un breve texto de 1963, Barthes sintetizaba los aspectos centrales de la perspectiva estructuralista (en sentido amplio, no sólo desde el trabajo científico sino también el artístico) en torno al “recorte” y “ensamblaje” de elementos que permitiesen reconstruir una dimensión particular de determinado objeto, dando lugar a una intelegibilidad a la que no se arribaría mediante un intento (imposible) de *reproducir* lo real. Se trataría, en fin, de una mimesis muy particular, ya que no tendría nada que ver con el realismo (ingenuo): “Vemos pues por qué hay que hablar de actividad estructuralista: la creación o la reflexión no son aquí ‘impresión’ original del mundo, sino fabricación verdadera de un mundo que se asemeja al primero, no para copiarlo, sino para hacerlo inteligible. Éste es el motivo de que pueda decirse que el estructuralismo es esencialmente una actividad de imitación, y en este aspecto, propiamente hablando, no hay ninguna diferencia técnica entre el estructuralismo científico de una parte, y la literatura en concreto, el arte en general, de otra: ambos proceden de una mimesis fundada no en la analogía de las sustancias (como en el arte llamado realista) sino en la de las funciones (que Lévi-Strauss llama homología).”²⁸ Esta tajante demarcación respecto al realismo permite anticipar los principios bajo los cuales Barthes desmontaría, en un célebre texto de 1967, al discurso histórico “historizante”²⁹: se demostraba allí como, en una operación en dos movimientos, el discurso histórico se posicionaría como exterior a una realidad que, en rigor, es interna al mismo, una composición del mismo —como sucede en cualquier narración— y luego, se colocaría en una relación invertida en la cual, al contrario, vendría a “copiar” esa “realidad”.³⁰ De esta forma, concluía, “en la historia ‘objetiva’, la ‘realidad’ no es nunca otra cosa que un significado informulado, protegido tras la omnipotencia aparente del referente. Esta situación define lo que podría llamarse el efecto de realidad.”³¹

28 Barthes, Roland, “La actividad estructuralista”, en *Ensayos críticos*, Buenos Aires, Seix Barral, 2003. pp. 295-296 [artículo original de 1963]

29 Utilizamos este término en el sentido polémico que le asigna Annales a una historia tradicional que tiene, sin embargo, modalidades muy diversas.

30 “Se llega así a esa paradoja que regula toda la pertenencia del discurso histórico (en comparación con otros tipos de discurso): el hecho no tiene nunca una existencia que no sea lingüística (como término de un discurso), y, no obstante, todo sucede como si esa existencia no fuera más que la ‘copia’ pura y simple de otra existencia, situada en un campo extraestructural, la ‘realidad’. Este discurso es, sin duda, el único en que el referente se ve como exterior al discurso, sin que jamás, sin embargo, sea posible acercarse a él fuera de ese discurso.” Barthes, Roland, “El discurso de la historia”, en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1994, p. 174. [artículo original de 1967]

31 *Ibid.*, p. 175.

En 1965, Barthes publicó en *Communications*, una de las revistas insignia de la nueva ola estructural francesa, un largo texto denominado *Elementos de semiología*,³² en el cual sintetizaba su visión respecto a este campo hasta entonces poco transitado. El esquema expositivo se componía de cuatro oposiciones clásicas de la lingüística saussureana (lengua y habla, significado y significante, sintagma y sistema, denotación y connotación), replicando las tendencias formalistas a las cuales ya aludimos. Pero más allá de esta impronta, el texto relatava con entusiasmo la apertura de una nueva serie de problemas que podrían ser abordados al enfocarse en los sistemas de significación. Esos sistemas, según Barthes podían abarcar cualquier grupo de objetos y materias, por lo cual la semiología prometía una expansión enorme. En concreto, en el libro se citaban los casos del vestido (al cual como vimos dedicó una gran investigación), la cocina, el mobiliario y el mundo del automóvil, entre otros. En todo caso, nos interesa destacar aquí que hacia el final de este trabajo se repetía aquello ya señalado en 1963: el estructuralismo se define por construir un simulacro de los objetos observados. Esto implica seguir un principio limitativo en el cual los hechos son recogidos desde un único punto de vista. En el caso de la semiología, continuaba Barthes, ese recorte analítico se refiere a la significación: “se interroga a determinados objetos únicamente bajo el aspecto del significado que éstos conllevan, sin poner en cuestión —al menos desde el punto de vista preliminar, es decir, antes de que el sistema sea reconstruido en la medida lo más amplia posible— los demás determinantes (psicológicos, sociológicos, físicos) de tales objetos.”³³ Estos determinantes no son negados, sino puestos en suspenso, lo que permite un análisis inmanente. Lo mismo ocurre con los datos diacrónicos, gracias a lo cual el análisis puede enfocarse en las relaciones paradigmáticas entre los elementos, a partir de las cuales puede entreverse sus funciones. Nuevamente, Barthes destacaba el carácter preliminar de esas operaciones, sin embargo imprescindibles en las primeras etapas de investigaciones apenas esbozadas. La crítica a lo empobrecedor de tal artificio estructuralista, punta de lanza de ataques que no se hicieron esperar, debería tener presente, pese a su justeza, que la reconsideración de la temporalidad de las estructuras no podía hacerse bajo un retorno a una concepción de tiempo no problematizado. Así, al final de sus *Elementos*, Barthes llamaba la atención sobre el hecho de que, a fin de cuentas, aquel artificio permitía entrever un

32 Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, Madrid, Serie B de Comunicación, nº6, 1971. [original de 1965]. Al año siguiente (1966) Barthes publicó en la misma revista *Communications*, en un famoso número 8 que presentaba una suerte de programa estructuralista en distintos campos, un importantísimo y muy influyente texto sobre el análisis de los relatos. Véase Barthes, Roland, “Introducción al análisis estructural de los relatos”, en Niccolini, op. cit., pp. 65-101.

33 Barthes, op. cit., 1971, p. 99.

tiempo diferencial de los sistemas, tiempos que no eran expresión de ningún *a priori* cronológico, sino de una lógica de transformación a dilucidar: “Estas selecciones iniciales son puramente operativas y, necesariamente, son en cierto modo arbitrarias: no se puede predeterminar el ritmo de transformación de los sistemas, ya que la finalidad quizá esencial de la investigación semiológica (es decir, lo que habrá de encontrarse en última instancia) es precisamente el descubrimiento del tiempo propio de los sistemas, la historia de las formas.”³⁴

Jacques Lacan, el Malestar en la estructura

Bajo la estela de Saussure, el análisis estructural dejaba fuera de su campo la diacronía y la acción individual. Como sostenía Lévi-Strauss, la exterioridad del sistema de la lengua aseguraba la irrelevancia del sujeto consciente como objeto de análisis, ya que éste simplemente actualizaba reglas que se le imponían como un inconsciente: “La lingüística nos pone en presencia de un ser dialéctico y totalizante, pero exterior (o inferior) a la conciencia y a la voluntad. Totalización no reflexiva, la lengua es una razón humana que tiene sus razones, y que el hombre no conoce”.³⁵ El antropólogo, como vimos, debía por tanto recomponer los sistemas que, como la lengua, constituían formas sociales inconscientes. ¿Se podría guardar esperanzas en que, sin embargo, el conocimiento científico que prometía la aplicación de tales procedimientos diese lugar a una dialéctica de práctica consciente? Lévi-Strauss lo negaba, al sostener que por ejemplo, el conocimiento que el lingüista pudiese tener sobre su propia lengua no significaba que, en cuanto hablante, se viera menos compelido a seguir sus reglas. Esto conllevaba, por tanto, a una confrontación directa con la centralidad atribuida a la reflexibilidad y la conciencia histórica por las tendencias filosóficas hegemónicas en la Francia posterior a la Segunda Guerra, y especialmente con Sartre, el intelectual más influyente en aquel contexto. De hecho, la anterior cita corresponde al final de *El pensamiento salvaje* (1962), libro donde Lévi-Strauss polemizaba abiertamente —en un ajuste de cuentas ciertamente diferido— con los presupuestos desplegados en *Crítica de la razón dialéctica*, obra sartreana de 1960.³⁶ El ataque iba dirigido especialmente contra una concepción de la historia totalizante y continuista que para Lévi-Strauss no era más que un mito y que, para peor, suponía una insostenible visión eurocéntrica. Así, el

34 Ibid., pp. 101-102.

35 Lévi-Strauss, Claude, *El pensamiento salvaje*, México, FCE, 1988, p. 365. [original de 1962]

36 Sartre, Jean-Paul, *Crítica de la razón dialéctica*, Buenos Aires, Losada, 1963.

humanismo sartreano no habría hecho más que hipostasiar la razón occidental, imposibilitando reconstituir el “pensamiento salvaje” en un pie de igualdad y, como contrapartida, desestabilizar una errónea mirada sobre sí a partir de la apertura hacia los otros. En ese contexto, Lévi-Strauss articulaba una de sus más célebres frases: “creemos que el fin último de las ciencias humanas no es constituir al hombre, sino disolverlo”³⁷, punta de lanza del ataque estructuralista a un humanismo concebido como reducto idealista ciego a la crítica de sus propias condiciones de enunciación.

Como es bien conocido, la embestida al historicismo y el humanismo adquirió ribetes mucho más virulentos en otros autores estructuralistas, llegando a ser parte sustancial de su retórica. Esto fue así especialmente en el caso de quienes se encontraron en pugna con la tradición dentro del mismo campo filosófico, como lo atestiguan los trabajos de Michel Foucault y Louis Althusser. La más fundamental conmoción a las garantías brindadas por la conciencia y el sujeto provino sin embargo del psicoanálisis, disciplina que tenía por objeto su envés (el inconsciente), bajo la reformulación elaborada por Jacques Lacan. Pero tal vez lo más significativo sea que esa conmoción no significó aquí, como en aquellas críticas filosóficas, el borramiento absoluto del sujeto, sino su emplazamiento en una encrucijada de la cual emerge como excentrico a sí mismo, descentrado. Los aspectos fundamentales de la propuesta se establecieron entre fines de los años cuarenta y principios de los sesenta, en paralelo a los primeros trabajos de Levi-Strauss, los cuales fueron una influencia decisiva para Lacan. Siguiendo sus huellas, la decisión de otorgarle un lugar central al lenguaje, con un muy particular uso del modelo aportado por la lingüística estructural, fue lo que sin dudas abrió el camino para una verdadera reconsideración de la obra freudiana que resituó al psicoanálisis como disciplina, frente al paulatino debilitamiento que había sufrido en el contexto francés.

Los primeros pasos en tal dirección se dieron en el marco de una investigación sobre la prematura conformación de un imaginario que se vinculaba a los comportamientos agresivos, o sea a aspectos constitutivos del sujeto humano. En un fundamental texto de 1949 en que revisaba un trabajo previo a la Guerra (de 1936), Lacan sostenía que la existencia de un estadio previo a la adquisición del lenguaje (y por tanto a la emergencia del sujeto) en que el niño se identifica con su imagen reflejada en el espejo, demostraba una prematura conformación imaginaria del yo, no coincidente con el cuerpo individual. Así, se establecería una relación de alteridad informe, en la cual la indeferenciación narcisista (ya que es previa a la dialéctica de

37 Lévi-Strauss, op. cit., 1988, p. 357.

la identificación con el otro) y la agresividad primarias recorren un yo anticipado, en “una línea de ficción, irreductible para siempre por el individuo solo; o más bien, que sólo asintóticamente tocará el devenir del sujeto...”³⁸. O sea, que aún después de la constitución subjetiva, subsistirá bajo la forma de la enajenación de una experiencia (irrecuperable), con un correlato de agresividad que perdura de forma reprimida y rearticulada por la socialización. A partir de este descubrimiento Lacan propondría la configuración de un Orden Imaginario diferenciado del Simbólico, conceptos fundamentales de su renovación teórica. Aquí nos interesa destacar, sin embargo, que el desanudamiento del enigma presente en las obras de Freud sobre el origen de esa energía que el yo toma para poner al servicio del “principio de realidad”, solo fue posible a partir de una ruptura, formulada explícita y radicalmente por Lacan, con ese “espejismo de objetivación” de la psicología clásica, que era el sistema de percepción-conciencia. Frente a este espejismo debía tenerse presente, en primer lugar, el “filtrado” de las sensaciones por el yo, todo lo que “ignora, agota y anuda en las significaciones que recibe del lenguaje”³⁹ y, sobre todo, que ese yo no es coincidente con el sujeto, sino el resultado de una articulación (conjunción de dos términos que se identifican ficcionalmente).⁴⁰ Era por tanto imprescindible la toma de distancia del cogito cartesiano, al que se atacaba feroz y repetidamente. Pero esto tocaba también, tal como se explicitaba al final del texto, a la filosofía sartreana, ya que su promoción de la negatividad existencial “no la aprehende desgraciadamente sino en los límites de una *self-sufficiency* de la conciencia, que, por estar inscrita en sus premisas, encadena a los desconocimientos constitutivos del *yo* la ilusión de autonomía en que se confía.”⁴¹ Lapidariamente, Lacan remataba que el existencialismo podría juzgarse por las justificaciones que daba a los callejones sin salida que el sujeto encontraba frente a una sociedad opresiva: “una libertad que no se afirma nunca tan auténticamente como entre los muros de una cárcel, una exigencia de compromiso en la que se expresa la impotencia de la pura conciencia para superar ninguna situación, una idealización voyeurista-sádica de la relación sexual,

38 Lacan, Jacques, “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”, en *Escritos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1988, p. 87.

39 La cita pertenece a un texto de 1948: Lacan, “La agresividad en psicoanálisis”, en *Ibid.*, p. 109.

40 “El símbolo es diferente de lo que representa, ésta es su condición; de igual modo, el sujeto llamado ‘Jean’, o que se traduce ‘je’ (‘yo’) en el discurso, si se salva por esta denominación en cuanto que se inscribe en el circuito del intercambio, se pierde de otro lado a él mismo. Toda relación mediata impone una ruptura de continuidad inaugural de uno mismo consigo mismo, de uno mismo con el otro y con el mundo.” Rifflet-Lemaire, Anika, Lacan, Barcelona, Edhasa, 1971, p. 116.

41 Lacan, “El estadio...”, op. cit., p. 92.

una personalidad que no se realiza sino en el suicidio, una conciencia del otro que no se satisface sino por el asesinato hegeliano”.⁴²

Durante los primeros años cincuenta, Lacan prosiguió sus elaboraciones relocalizando al lenguaje como aspecto basal del psicoanálisis a partir de una muy particular utilización de los aportes de la lingüística estructural. Este énfasis en el lenguaje parecía pertinente, en primer lugar, desde el punto de vista de la práctica, donde evidentemente el habla del paciente juega un rol determinante. El analista intenta rastrear en el mismo, como en filigrana, las huellas de un discurso inconsciente, objeto sustancial de su tarea. Lacan insistió, contra aquella visión clásica del inconsciente freudiano como “un caldero hirviente de instintos arcaicos (y, asimismo, inclinad[a] a asociar el lenguaje con el pensamiento y la conciencia, más bien que con su opuesto)”⁴³, no sólo que el lenguaje es condición de la constitución del inconsciente, sino que éste se estructura como un lenguaje. De esta forma, aún cuando fuese huidizo e inestable, se trataría de un área pasible de objetivar, reconstruyendo su forma de funcionamiento. François Dosse ha destacado la importancia de esta intervención, frente a las tendencias a una lectura biologicista —en la cual la pulsión es entendida como “instinto” algo que Lacan rechazó correctamente— y medicalizada de Freud dominante en la Francia de los cincuenta, que conllevaba una disolución del psicoanálisis en la psiquiatría. Así, se “aporta a la práctica analítica, además de las inspiraciones teóricas, garantías científicas sólidas, reglas de funcionamiento estrictas que le permiten establecerse como ciencia autónoma, con procedimientos claros que validan su grado de científicidad.”⁴⁴

Desde ese momento Lacan asimiló el Orden simbólico al lenguaje, otorgándole un absoluto predominio ya no sólo en la socialización, sino en la misma constitución del sujeto. El Orden Imaginario, sobre el que habían girado sus investigaciones hasta entonces, se mantuvo como sustrato rearticulado, regulado, y por lo tanto sólo accesible desde lo simbólico. La traslación del modelo lingüístico permitió por otra parte, por ejemplo, reinterpretar los mecanismos de desplazamiento y condensación freudianos en los términos de las figuras de la metáfora y la metonimia. Es fundamental aclarar aquí que a fines de desmontar el funcionamiento del lenguaje inconsciente, Lacan no siguió estrictamente el modelo de signo de Saussure, sino que lo reformuló de manera decisiva, al autonomizar la cadena de significantes respecto a los significados, y sostener incluso que su relación se hallaba mediada por

42 Ibid., p. 92.

43 Jameson, Fredric, *Imaginario y simbólico en Lacan*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1995, p. 30. [original de 1977].

44 Dosse, op. cit., t. 1 ,p. 125.

una barrera de resistencia a la significación. De esta forma, significante y significado conformarían dos redes fluctuantes que no coinciden inequívocamente: el resultado sería un “deslizamiento incesante del significado bajo el significante”⁴⁵. Resistencia a la significación y deslizamiento del significado permitirían entrever la relación entre consciente e inconsciente: una interacción no coincidente, por la cual el segundo emerge de las lagunas del primero: “el inconsciente, a partir de Freud, es una cadena de significantes que en algún sitio (en otro escenario, escribe él) se repite e insiste para interferir en los cortes [lapsus, actos fallidos, etc.] que le ofrece el discurso efectivo y la cogitación que él informa.”⁴⁶

A partir de estas líneas maestras Lacan prosiguió una vigorosa actividad teórica que terminó por definir, como destaca desde el título de uno de los textos incluidos en sus *Escritos*, una verdadera subversión del sujeto.⁴⁷ Contra toda versión sustancialista, el sujeto no sería más que efecto de una nominación que, en una definición típica del estructuralismo, sólo encuentra su sitio en su relación de oposición con otros. Dada la primacía otorgada por Lacan al significante, se entiende así su tan célebre como bastante críptica frase, “un significante representa un sujeto para otro significante”⁴⁸: el sujeto se halla descentrado, dividido, porque su misma constitución mediante el lenguaje (mediante una representación) implica su exclusión de la cadena de significantes (una alienación irreductible). El que se constituye es así, según Lacan, un sujeto barrado, “\$”, que se vincula con, y excluye a su vez, al yo primigenio e imaginario del “estadio del espejo”. El significante se emplaza así como lugarteniente de un yo que sólo a través del lenguaje “aparece”, inserto en una cadena de significantes. El sujeto aparece barrado, porque en rigor no es más que la causa ausente de una cadena significativa: una ausencia que sin embargo se halla representada en la estructura significativa por un sustituto.

En rigor, Lacan agrega a esta división constitutiva del sujeto por su aparición en la cadena significativa —a la cual denomina enajenación— una segunda operación

45 Lacan, Jacques, “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”, en op. cit., p. 482. [artículo original de 1960, a partir de versión preliminar de 1957]. A comienzos de los sesenta Lacan terminó de definir esta diferenciación con Saussure, al rechazar el concepto de signo para la conformación y escisión del sujeto del inconsciente, a favor del significante: “Los signos son plurivalentes: representan sin duda algo para alguien: pero de ese alguien el estatuto es incierto, lo mismo que el del lenguaje pretendido de ciertos animales, lenguaje de signos que no admite la metáfora ni engendra la metonimia.”, Lacan, “Posición del inconsciente”, op. cit., p. 819. [el artículo original es de 1960, pero reescrito en 1964].

46 Lacan, “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo”, op. cit., p. 779.

47 Ibid. pp. 773-807.

48 Lacan, “Posición...”, op. cit., p. 819. O sea, se establece la nominación a partir de un significante (lugarteniente del sujeto) que, como todo significante, obtiene su valor de su relación de oposición con los otros significantes.

que la viene a complementar, y que llama “separación”. Lo sustancial es que aquí se establece una dialéctica entre el sujeto y el Otro (la Ley representada por los padres o sus sustitutos) bajo la cual se conforma la dinámica del deseo a partir de una carencia constitutiva: “el sujeto viene a encontrar en el deseo del Otro su equivalencia a lo que es él como sujeto del inconsciente. Por esta vía el sujeto se realiza en la pérdida en la que ha surgido como inconsciente, por la carencia que produce en el Otro, según el trazado que Freud descubre como la pulsión más radical y a la que denomina: pulsión de muerte.”⁴⁹ Jacques Alain Miller ha llamado la atención sobre el hecho que Lacan configuró la relación entre el sujeto y el Otro basándose en la lectura de Kojève sobre la dialéctica del amo y el esclavo hegeliana, lo que se encontraba muy lejos de la concepción de Saussure del habla como relación comunicativa simétrica entre emisor y oyente. Así, el énfasis puesto en el habla al que ya nos referimos anteriormente, implicaba además la configuración de un circuito mediado y asimétrico entre ambos polos: “es a partir de aquí, de la estructura del habla, que el Otro se impone con su O mayúscula. Al respecto, lo que Lacan considera, llama, nombra ‘palabra verdadera’, es una palabra donde el sujeto no se designa a sí mismo más que por alusión, es decir situando de entrada al Otro que lo escucha para volver a encontrar en su retorno su propio estatuto.”⁵⁰ Ahora bien, la “separación” implica entonces una falla constitutiva, bajo la forma de carencia, que coloca al sujeto en una dinámica del deseo estructurado en relación al Otro. De allí la célebre frase lacaniana “el deseo es el deseo del Otro”.⁵¹

Esta frase solo es comprensible, sin embargo, si tomamos en consideración que el Otro es también para Lacan el propio lenguaje, o sea la estructura lingüística que determina, como ya vimos, la constitución del sujeto (escindido). De esta forma, Lacan superpone dos formas de estructuración, la de la lengua y la del circuito del deseo, vinculada la primera a la sincronía y la metáfora, la segunda a la diacronía y la metonimia. Como ha subrayado Fredric Jameson, esto permitió reunir dos instancias que el estructuralismo tendió a separar, bajo “una concepción de la lengua como estructura lingüística, cuyos componentes pueden ser tabulados, y una concepción de la lengua como comunicación, que permite una dramatización virtual del proceso lingüístico (emisor/receptor, destinaire/destinateur, etc.). El ‘Otro’ de Lacan es el sitio de esta superposición, que constituye al mismo tiempo la *dramatis*

49 Ibid., pp. 821-822.

50 Miller, Jacques-Alain, “S’ truc dure”, en *Matemas II*, Buenos Aires, Manantial, 1990, p. 100. [el artículo francés es de 1981]. Realizamos leves correcciones en la traducción del original.

51 “el deseo del hombre es el deseo del Otro, donde el ‘de’ da la determinación llamada por los gramáticos subjetiva, a saber la de que es en cuanto Otro como desea (lo cual da el verdadero alcance de la pasión humana)”, Lacan, “Subversión del sujeto...”, op. cit., p. 794.

personae de la situación edípica [...] y la propia estructura del lenguaje articulado mismo.”⁵² Miller, por su parte, sostuvo lo mismo al decir que Lacan configuró un esquema que reunía lengua y habla, pero extrajo consecuencias más radicales respecto a las diferencias que así se establecían con el estructuralismo: si el sujeto obtiene por una parte un estatuto desconocido por el estructuralismo —aún como sujeto escindido, barrado—, implica también un término que descompleta el conjunto de los significantes, por no poder contarse más que como una falta (no una mera ausencia, dado que un suplemento toma su lugar). Por otra parte, a distancia de toda concepción constructivo-analítica de la estructura —el “simulacro” planteado por Barthes —, Lacan planteó su carácter causal, que podía recomponerse a partir de la lógica del significante, en sus circuitos concretos, o sea, por “los efectos que la combinatoria pura y simple del significante determina en la realidad donde se produce. Pues el estructuralismo ¿es o no es lo que nos permite plantear nuestra experiencia como el campo donde “ello” habla? Si es así, “la distancia a la experiencia” de la estructura se desvanece, puesto que ésta opera en ella no como modelo teórico, sino como la máquina original que pone en ella en escena al sujeto.”⁵³

Por último, es necesario introducir un elemento central de la propuesta lacaniana. Ya a principios de los cincuenta, el autor de los *Escritos* elaboró su famosa trilogía, que incluía los Órdenes del Imaginario y Simbólico, de los cuales ya hablamos, a los cuales sumó un tercero, el de lo Real. Lo Real se presenta como aquello que se resiste a la simbolización en forma absoluta, un resto que se mantiene como no integrado (que sea un resto significa que tiene incidencia estructurante, aunque no sea estructurable, por lo cual sólo se lo puede rastrear por sus efectos). Lo sustancial aquí es que este resto es un núcleo que juega un papel determinante en la configuración del deseo y las fantasías que constituyen al sujeto. A comienzos de los sesenta, Lacan puntualiza la noción de *objeto a* como objeto de la falta, objeto vehiculizador del deseo, y que vincula a lo Real. Se trata por tanto de un objeto asociado a un núcleo traumático, que va a ser central para la economía deseante del sujeto, mientras su sentido se le escapa permanentemente. El sujeto, como vimos, se constituye a partir de una división, que ahora se enfatiza, se configura en referencia a este objeto, que en rigor enviste una pérdida tan irrecuperable como constitutiva. El *objeto a* no es más que un núcleo elusivo que canaliza el deseo, pero es evanescente y transicional, en la medida en que puede modificarse, sustituirse y sobre todo, no hace más que señalar una falta. Por esto, más allá de la importancia que pudo tener este descubrimiento para el análisis clínico, nos interesa destacar aquí que el mis-

52 Jameson, op. cit., p. 29.

53 Lacan, “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, en op. cit., p. 629.

mo deja entrever la mirada pesimista de Lacan, que Jameson define como trágica, en la cual se “considera el ‘problema’ del deseo como estructuralmente irresoluble, como un problema permanente y un dilema ‘existencial’ en su misma naturaleza.”⁵⁴

Pero este pesimismo, como han destacado numerosos lectores de Lacan, alcanzó también al núcleo mismo del estructuralismo, al considerar que el sujeto barrado, escindido, es también nodal en la conformación de una falla estructurante, y en último término, condición ella misma de la estructura. El sujeto es marca, como vimos, de un significante que “está en lugar de” (una falta); ahora bien, desde el punto de vista de la cadena significante, se trata de un índice que también falta, siendo, según dice Lacan “significante de una falta en el Otro. [...] puesto que la batería de los significantes, en cuanto es, está por eso mismo completa, este significante no puede ser sino un trazo que se traza de un círculo sin poder contarse en él.”⁵⁵ Lo importante, en todo caso, es que entonces para Lacan la propia estructura, más que incompleta, es inconsistente, o sólo se sostiene a partir de una falla que le es constitutiva, consecuencia radical de su planteo que más arriba vimos que enfatizaba su discípulo Miller. Como sintetiza Žižek, al tratar la relación entre simbólico e imaginario, y el carácter disruptor y a la vez articulador de un objeto que viene a “rellenar” o suplementar esa falla: “el gesto básico del ‘estructuralismo’ consiste en reducir la riqueza imaginaria a una red formal de relaciones simbólicas: lo que no ve la perspectiva estructuralista es que esta estructura formal está ligada por un cordón umbilical a algún elemento material radicalmente contingente que, en su simple particularidad, ‘es’ una estructura, la encarna. ¿Por qué? Porque el gran Otro, el orden simbólico, siempre está *barré*, faltar, tachado, mutilado, y el elemento material contingente encarna este bloqueamiento interno, este límite de la estructura simbólica.”⁵⁶

Conclusiones

El recorrido por algunos aspectos centrales de la obra de Lévi-Strauss, Barthes y Lacan de los años cincuenta y sesenta del siglo XX parece habernos llevado a enhebrar una tríada de emergencia/fundación del paradigma, expansión, y esbozo de su conmoción. No tenemos problemas en confirmar esa intención, siempre y cuando se entienda que se trata de una figuración ilustrativa que apenas ronda la riqueza

54 Jameson, op. cit., p. 59.

55 Lacan, “Subversión...”, op. cit., pp. 798-799.

56 Žižek, Slavoj, El sublime objeto de la ideología, Buenos Aires, Siglo XXI, 1992, p. 238.

za de estos autores, y que su valor ejemplar no implica que creamos que a partir de los mismos podamos presentar los trazos de las múltiples modalidades estructuralistas. Desplegado sobre diferentes áreas y disciplinas, abordando una pluralidad de objetos, mixturándose con otras perspectivas, tradiciones y autores, dando lugar a voces originalísimas que llegaron a conjugar en una gama de matices el optimismo científicista con un pesimismo crítico respecto a las seguridades previas, el análisis estructural no conformó una formulación unívoca.

Así y todo, no cabe duda sobre la importancia de la obra temprana de Lévi-Strauss, influencia decisiva para la generación estructuralista. Padre fundador, entonces, por su ánimo a adentrarse en aguas desconocidas, dejando una estela fascinante, que pudo seguirse con diversos grados de fidelidad. Podemos encontrar, al menos en su letra, una serie de claves que pueden ser de ayuda para repensar el legado estructuralista, algo que por supuesto debería completarse tomando en cuenta a muchos otros autores y, sobre todo, a las discusiones posteriores al acotado marco temporal que hemos tomado aquí. Pero no creemos, en todo caso, que sea vano ordenar esa indagación a partir de las posibilidades y limitaciones de ese “primer estructuralismo”. Resumimos, entonces, algunos de los aspectos que al finalizar nuestro recorrido, nos resultan especialmente significativos, teniendo en mente que nuestro objetivo principal es reflexionar sobre la importancia de ese legado para la historia.

En primer lugar, nos parece fundamental destacar la distancia establecida desde el inicio con el funcionalismo. A pesar de que existan afinidades que llevaron a que algunos investigadores intentaran una confluencia entre ambos, resulta sustancial considerar que se trata de corrientes distintas, y que al menos Lévi-Strauss se encargó de enfatizar sus diferencias. El pensamiento estructural tiene como postulado maestro la idea de que “solo se conoce a través de las diferencias”, y esto implica que los elementos a analizar conforman un sistema en el cual cada uno adquiere determinado valor de acuerdo a su posición respecto a los otros. Hay por tanto una tendencia a fundamentar el análisis en una suerte de ontología no sustancialista, lo que lo aleja del organicismo “ingenuo” del funcionalismo. También, como vimos, Lévi-Strauss criticó los principios de totalidad y reproducción homeostática funcionalista, posición que debe recordarse en la medida en que no fue seguida del todo por algunos autores estructuralistas posteriores.

En segundo lugar, los planteos de Lévi-Strauss habilitaron a pensar lo social en términos de una diversidad de órdenes compuestos estructuralmente, relativamente autónomos y que a la vez se interrelacionan. Cabe aclarar que si bien esto no fue un aspecto central de sus trabajos tempranos, donde solo fue esbozado, fue larga-

mente desarrollado por autores como Althusser y Bourdieu, cuyas obras son difícilmente concebibles sin este precedente. De aquí surgió también, como es bien conocido, una problematización sobre las temporalidades diferenciales de cada uno de los sistemas, algo también adelantado por Lévi-Strauss, y decisivo para la disciplina histórica.

En tercer lugar, Lévi-Strauss siempre enfatizó el carácter analítico de las estructuras. El investigador compone un modelo para dar cuenta de las relaciones significativas “profundas”. Se trata, como hemos visto, del “simulacro” de la operación estructuralista que Barthes colocaba como piedra angular del método. Hay aquí, en último término, una asunción “kantiana” de la oposición entre datos empíricos desordenados y categorías analíticas ordenadoras en la cual la composición de la estructura resulta estratégica para revelar la opacidad de lo dado. Esta oposición entre modelo y realidad llevó a que muchos viesan en el estructuralismo un formalismo extremo. Lévi-Strauss rechazó esas críticas pero siempre mantuvo la distancia entre la composición del modelo y lo fenoménico: una multiplicidad “caótica” a la que solo se conoce “seccionando” una de sus partes, elaborando una serie estructural que, esto es sustancial, nunca abarca la totalidad de ese complejo.

Ahora bien, más allá de las reservas de Lévi-Strauss sobre las posibilidades de dar cuenta de la totalidad social⁵⁷ —actitud que sería rechazada por otros estructuralistas—, nos interesa destacar aquí que su kantismo implícito conlleva a una serie de problemáticas vinculadas al carácter “construido” del objeto de investigación y su relación con los fenómenos de los que quiere dar cuenta. Se trata, para decirlo rápidamente, de buscar el punto medio entre una fructífera crítica al empirismo que destaca la “puesta en escena” del investigador (De Certeau), pero sin recaer en un relativismo en el cual las categorías de análisis sean presentadas como mera operación subjetiva, forma impuesta al material, y por el contrario componer una analítica extraída de propiedades ciertas (algunos dirán “verosímiles”) de los fenómenos estudiados. Esto, por supuesto, se encuentra de todos modos muy lejos de ser un problema que afectaría solamente a esta perspectiva de análisis.

Hemos visto como para Lacan, en cambio, la estructura no es un mero modelo. Hay por tanto en su concepción una rigurosa causalidad estructural, y un condicionamiento de la experiencia, fundamentalmente en la propia constitución subjetiva. Pero aquí nos interesa destacar especialmente que se esboza en su concepción la posibilidad de pensar las estructuras como falladas, inestables, lo cual abriría el

57 Creemos que esta fue la actitud de Lévi-Strauss, a pesar de que en cierto momento haya sostenido que su tarea iba encaminada a lograr, en un futuro, un acercamiento a la ambición de recomponer el “acto social total” del que hablaba Marcel Mauss. Véase Lévi-Strauss, op. cit., 1979, pp. 23-27.

camino al planteamiento posterior de la contingencia como condición de la estructuración (especialmente bajo algunos de los autores que fueron por esto mismo etiquetados como “postestructuralistas”). Ese desplazamiento del estructuralismo permitiría a su vez repensar, la historicidad de las series, que no podrían ya presentarse en los términos de andariveles osificados. Algo que, como puede entreverse, será central para superar cierto esquematismo y mecanicismo que se asoció al uso del estructuralismo en ciencias sociales y, especialmente, la historia.

Es preciso contemplar, de todas formas, que el absoluto privilegio de la sincronía en este primer estructuralismo (aspecto lo suficientemente ejemplificado aquí por el trabajo de Barthes) estableció una limitación para el análisis de los fenómenos sociohistóricos. Esta fue una crítica que se le dirigió permanentemente, y sería necio negar que solo a partir de una concepción que tome en cuenta la diacronía estructural —arduo trabajo, ya que prontamente se diría que se trata en sí mismo de un oxímoron— es posible una recuperación de su legado. Pero aclaramos que esto es diferente a sus célebres críticas contra el historicismo, que en nuestra opinión se mantienen como fructíferas problematizaciones acerca de *una forma* de hacer historia. También deberían considerarse las críticas que le fueron dirigidas a la historia (como lo hicieron Lévi-Strauss y Barthes) por no hacerse cargo de sus propias condiciones de enunciación.

Lo mismo puede decirse, para concluir, acerca de la tan repetida cuestión del sujeto en el estructuralismo. Su radical borramiento, resulta sin dudas un grave inconveniente que le fue reprochado infinidad de veces. Pero que dudas cabe, el sujeto y la subjetivación no puede pensarse de la misma manera desde el estructuralismo. Hay además, como hemos visto aquí, una profunda reflexión acerca del sujeto en Lacan. No solo desde él, pero necesariamente con él, el descentramiento del ego es un principio fundamental para cualquier reflexión sobre lo social. El rescate de la figura de las prácticas, orientación modular de las ciencias sociales luego del momento estructuralista,⁵⁸ solo puede plantearse, en todo caso contra, pero también mediante, ese rico legado sobre el que aún es pertinente que volvamos a discutir.

58 Algo que por otra parte se ha hecho fundamentalmente considerando el problema de la significación en los agentes, o sea mediante una semiótica, y desde ese punto de vista como respuesta al desafío estructuralista, desde el cual lo social es incomprensible sin que sean tomadas en cuenta sus articulaciones discursivas.

Sexo, género y ciencia: los aportes de Judith Butler a la epistemología feminista.

SOL MARINA RODRÍGUEZ

rodriguezsolmarina@gmail.com

Introducción

“¿a través de qué acto de negación y desconocimiento lo masculino se presenta como una universalidad descarnada y lo femenino se construye como una corporeidad no aceptada?”

Judith Butler, “El género en disputa”

Las epistemologías tradicionales han instalado ideas sólidas acerca del conocimiento científico y el sujeto que lo produce: la ciencia ha sido vista como un cuerpo de conocimiento *neutral*, producida por un sujeto *universal, objetivo*. Todos estos supuestos que aún subyacen a la práctica y a la escritura científica han comenzado a ser cuestionados desde la segunda mitad del siglo XX, a partir de los planteos de diferentes movimientos, entre los que encontramos al feminismo. Estos *movimientos científicos de emancipación* –tal como los nombra Sandra Harding–, se ocuparon de denunciar que detrás de ese supuesto *sujeto universal* se esconde un sujeto varón, blanco, europeo, occidental, propietario, heterosexual. Tal como afirma Evelyn Fox Keller, vienen a llamar la atención sobre el hecho de que *“la ciencia ha sido producida por un subconjunto particular de la raza humana”* (Fox Keller, 1991:3).

Siguiendo el planteo de Harding es posible afirmar que si bien hay puntos de convergencia entre estos movimientos, encontramos divergencias en el modo en que conceptualizan estas críticas y construyen alternativas. Incluso si observamos al interior del feminismo, resulta imposible hacer referencia a una epistemología feminista en singular, sin perder de vista la variedad de posturas teóricas existentes.

Los aportes de la epistemología feminista permitieron pensar que el sujeto de conocimiento es sexuado y situado física y psicológicamente –es decir que tiene cuerpo, edad, emociones– y socialmente –tiene una orientación sexual, una clase,

una etnia, una ocupación—. Esta nueva idea del sujeto de conocimiento exigió y exige repensar la objetividad, transformar los sistemas de conocimiento y los modos de mirar.

En el presente trabajo me interesa detenerme a analizar particularmente cuáles han sido los aportes de Judith Butler para repensar el sexo, el género y la ciencia. Sin ignorar que los aportes teóricos y filosóficos de Butler exceden los temas que desarrollaré, me limitaré a marcar tres ejes para comenzar a discutir sobre el sujeto de la ciencia, el sujeto del feminismo la identidad de las mujeres y la problemática asociada a los planteos universales.

a) La performatividad del sexo

Uno de los principales aportes de la teoría queer –y de Butler como una de sus exponentes más destacados– ha sido la de arrebatar la sexualidad y las identidades sexuales del campo de lo natural, observando las limitaciones de las propuestas del feminismo de la segunda ola sobre la *construcción*. Lo que Butler cuestionará de esta corriente –a la que designa como *modelos de construcción del género*– es el tipo de relación que plantean entre naturaleza y cultura: mientras la diferencia sexual correspondería a la esfera de la naturaleza, el género sería una construcción cultural. Butler discute tal noción afirmando que el género puede ser comprendido como una construcción performativa, propuesta de la cual derivan implicaciones corporales específicas. En sus propios términos, “*La relación entre cultura y naturaleza supuesta por algunos modelos de ‘construcción’ del género implica una cultura o una acción de lo social que obra sobre una naturaleza, que a su vez se supone como una superficie pasiva, exterior a lo social y que es, sin embargo, su contrapartida necesaria*” (Butler; 2002:21). A partir de ello se pregunta: ¿es el sexo al género lo que lo femenino a lo masculino?

En este sentido, Pablo Pérez Navarro, en un trabajo sobre Butler, afirma que una de las propuestas fundamentales de las teorías queer a partir de los diferentes procesos de desnaturalización de las políticas sexogenéricas, es el cuestionamiento de “*la naturalización, no ya de lo femenino, sino de “la” mujer en tanto que cuerpo, así como de “la” diferencia sexual, ya se comprenda esta en términos biológicos, ontológicos o simbólicos*” (Pérez Navarro, 2008:36). Es por ello que la autora propone que este discurso de la construcción –que reconoce como dominante en la teoría feminista– quizás no sea adecuado, ya que no permite argumentar que no

hay ningún sexo *prediscursivo* que actúe como punto de referencia estable sobre el cual o en relación con el cual se realiza la construcción cultural del género.

En una recepción crítica de la teoría de los actos de habla de Austin, Butler propone a la performatividad “(...) *no como un “acto” singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra*” (Butler, 2002:18). La autora va incluso más allá, afirmando que esa repetición ritualizada produce y estabiliza no sólo efectos del género, sino también la materialidad misma del sexo, lo que le permite proponer que la diferencia sexual nunca se limita a una función de diferencias materiales que no estén de algún modo marcadas y formadas por las prácticas discursivas. Y es este el aspecto central que, considero, pone al trabajo de Butler en discusión con el paradigma que caracterizó al feminismo de los setenta, transversalmente atravesado por la afirmación antiesencialista de Simone de Beauvoir en “El segundo sexo”: *no se nace mujer, se llega a serlo*. Para Butler, si *el cuerpo es una situación*, como Simone de Beauvoir dice, no se puede hacer referencia a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales; por lo tanto, el sexo podría no cumplir las condiciones de una facticidad anatómica prediscursiva: “*De hecho se verá que el sexo, por definición, siempre ha sido género*” (Pérez Navarro, 2008:114)

A partir de tal consideración, Butler se pregunta cómo es que tales restricciones producen no sólo el terreno de los cuerpos inteligibles –circunscriptos al plano de la normalidad–, sino también un dominio de cuerpos impensables, abyectos, *invivibles* (Butler, 2002:14). Esas otredades abyectas operarían en su modelo como parte de la inteligibilidad misma, que conceptualiza como su exterior constitutivo. Lo que está en juego en esta explicación es la lógica con la que opera el principio de identidad: el espacio de normatividad que se abre a partir del mismo construye y delimita un dentro y un fuera; es decir, un sistema de inclusión y exclusión. En este sentido, Pablo Pérez Navarro hace referencia a una condición binaria del sistema generado por el principio de identidad y afirma que “*entre el interior del sistema identitario y su exterior, entre la identidad y la no identidad, entre lo negativo y lo positivo, entre los dos polos del sistema binario, hay una relación de dominio/dependencia, cuya génesis es abiertamente política.*” (Pérez Navarro, 2008:23)

Si tomamos en cuenta tales contribuciones, comprenderemos que las identidades son legítimas sólo si están incluidas en tal espacio de normatividad; en caso contrario, son definidas como irracionales, irreales, negativas: “*excluidas del sistema identitario, son expulsadas hacia su exterioridad, (...) Y quien habla de la condición queer puede hablar de la condición de inmigrante ilegal o de cualquier otro*

excluido por cualquier sistema identitario que lo construye como su referente negativo” (Pérez Navarro, 2008:23). Lo que creo interesante pensar en relación con esas existencias abyectas de las que se ocupa Butler, es que se constituyen en referencias necesarias que muestran el carácter normativo y los efectos de exclusión que toda constitución de sujeto genera: esa represión fundante, esa no-identidad es condición de posibilidad misma de una identidad positiva.

Frente al discurso de la construcción, Butler propone una alternativa: un retorno a la noción de *materia*, no como sitio o superficie sino como un *proceso de materialización*, que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de superficie y de permanencia que llamamos *materia*. Desde esta perspectiva se abren nuevas preguntas: “*¿a través de qué normas reguladoras se materializa el sexo? ¿Y cómo es que el hecho de entender la materialidad del sexo como algo dado supone y consolida las condiciones normativas para que se de tal materialización?*” (Butler; 2002: 29).

A la luz de estas propuestas es necesario repreguntar(se) una y otra vez: ¿qué son, entonces, *las mujeres*? ¿quiénes son los sujetos del feminismo? ¿qué identidades –operativas o esenciales– se ponen en juego en sus luchas?. Considero que desde la cuestión de la performatividad se desprende una concepción de sujeto particular, no como un sujeto que sea la precondition soberana de acción y pensamiento, sino por el contrario, como “*un ‘agente’ producido socialmente y un ‘deliberator’ social cuya agencia y pensamiento se hace posible debido a un lenguaje que precede a ese ‘yo’*” (Butler; 2009:324). Sobre esta cuestión del sujeto y las críticas a las concepciones esencialistas se hará referencia en el siguiente subtítulo.

b) La crítica al esencialismo

*“No hay ninguna naturaleza,
sólo existen los efectos de la naturaleza:
la desnaturalización o la naturalización”*
Jacques Derrida, Dar (el) tiempo.

La crítica radical antiesencialista de Judith Butler se pone de manifiesto en varios de sus trabajos. Al afirmar la autora la inexistencia de una esencia que el género exprese o exteriorice, se entiende que el género no es un hecho, sino que son los diversos *actos de género* los que crean la idea misma. Sin estos actos, no habría género en absoluto. De esto deriva que Butler afirme que “*el género es, pues, una*

construcción que regularmente oculta su génesis” (Butler, 1998: 301). Ahora bien, si no existe ese *algo* anterior a las performances que construyen el género, nuevamente debemos preguntarnos: ¿qué son *las mujeres*?

La teoría feminista ha tendido a asumir que existe una *identidad* definida por la categoría de las *mujeres* que, tal como afirma Butler, “*no sólo introduce los intereses y los objetivos feministas dentro del discurso, sino que se convierte en el sujeto para el cual se procura la representación política*” (Butler, 2007: 45-46). Si bien la autora reconoce que el desarrollo de un lenguaje que represente de manera *completa* a las mujeres ha sido necesario para promover su visibilidad política, afirma que este enfoque ya ha sido puesto en tela de juicio, ya que la categoría *mujeres* ya no puede pensarse en términos estables o constantes y hay muy poco acuerdo acerca de qué es o qué debería ser.

Volviendo sobre sus afirmaciones acerca de la performatividad y la concepción de sujeto asociada a esto, Butler va a proponer que la categoría de mujeres opera como un campo de exclusión que pone en evidencia cuáles son las consecuencias coercitivas y reguladoras de esa construcción.

Al mismo tiempo, reconoce otro problema que se deriva del uso de esta categoría: existe un problema político con el que se enfrenta el feminismo en la presunción de que el término *mujeres* indica una identidad común: “*En lugar de un significativo estable que reclama la aprobación de aquellas a quienes pretende describir y representar, mujeres (incluso en plural) se ha convertido en un término problemático.*” (Butler, 1998:302-303). Esta encrucijada no podrá resolverse más que en su complejidad, pero, para Butler, es ineludible el hecho de que un programa político que se proponga la transformación radical de la situación de las mujeres –el programa del feminismo– sería inútil sin definir previamente si la categoría mujer se va construyendo socialmente y si por definición ser mujer es *estar en situación de opresión*. En este esfuerzo para combatir la invisibilidad de las mujeres, dice Butler, las feministas corren el riesgo de traer a la luz una categoría que puede o no ser representativa de la vida concreta de las mujeres. El problema de fondo reside en que si una “es” mujer, es evidente que eso no es todo lo que una es, es decir que el concepto no es exhaustivo. Butler propone construir categorías más complejas, que contemplen su interseccionalidad: “*(...) el género se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así, es imposible separar el ‘género’ de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene.*” (Butler; 2007:49)

¿Qué implicancias tienen estas afirmaciones para volver a pensar una epistemología feminista y –al mismo tiempo– la acción política del feminismo? Butler pro-

pone que el feminismo debe realizar una crítica de las categorías de identidad que generan, naturalizan e inmovilizan las estructuras jurídicas actuales. Por ello se vuelve necesario construir un nuevo sujeto del feminismo que logre replantear de manera radical las construcciones ontológicas de la identidad.

Yendo aún más lejos, la autora afirma que quizás el panorama sea más complejo si pensamos que la construcción de la categoría *mujeres* como sujeto coherente y estable –en tanto precondition para la acción política del feminismo– termina por volverse una reglamentación y reificación involuntaria de las relaciones entre los géneros.

¿Qué alternativas quedan, más allá de sus críticas? En su libro “El género en disputa”, Butler propone que quizás paradójicamente se demuestre que la ‘representación’ tendrá sentido para el feminismo únicamente cuando el sujeto de las ‘mujeres’ no se dé por sentado en ningún aspecto. En relación con un sujeto no esencial y permanentemente revisado por el feminismo para combatir las reificaciones mismas del género, observaremos las críticas de Butler a la idea de universalidad.

c) Repensar lo universal

Una vez que la idea de lo universal enarbolada por la modernidad fue puesta en cuestión no sólo por las mujeres sino también por diversas minorías –étnicas, sexuales, religiosas– surgen nuevos modos de apelar a la globalidad de un sujeto político. El problema de la universalidad, entonces, no cierra en esta crítica, sino que continúa despertando controversias al interior del feminismo.

Butler plantea que ha existido una creencia política que considera necesaria una base universal para el feminismo, que parte del supuesto de que hay una identidad que aparentemente existe en todas las culturas. Al mismo tiempo, esta creencia va unida a la idea de que la opresión de las mujeres posee también alguna forma específica dentro de la estructura universal del patriarcado. Sabemos que esta idea de un patriarcado universal ha recibido diversas críticas al interior de la teoría feminista, ya que no considera las lógicas con las que opera la opresión de género en los contextos culturales concretos en los que se produce. Es por ello que para algunas corrientes del feminismo, el supuesto de una dominación universal estaría intentando colonizar y apropiarse de culturas no occidentales para respaldar ideas de dominación muy occidentales, tendiendo a construir una representación del *tercer mundo* donde la opresión de género viene a formar parte de una barbarie esencial.

En definitiva, esta urgencia por determinar el carácter esencial del patriarcado ha llevado a crear una universalidad categórica o ficticia. Citando a Gayatri Spivak, Butler afirma que las feministas necesitan contar con un esencialismo operacional, con “*una falsa ontología de las mujeres como categoría universal, para avanzar en un programa político feminista*” (Butler, 1998:312). Este planteo de Spivak se sostiene reconociendo que la categoría no es plenamente expresiva y que, en palabras de Butler “*la multiplicidad y discontinuidad de las referencias burlan e impugnan la univocidad del signo*” (Butler, 1998:312), pero sugiere que puede ser utilizada con un fin estratégico.

Por otra parte, la crítica de Butler se entabla frente a las concepciones humanistas del sujeto, que tienden a dar por sentado que hay una persona sustantiva, portadora de atributos esenciales. Para la autora, ese punto de partida –la concepción universal de la persona– ha sido sustituida por posturas históricas y antropológicas que consideran al género como una relación entre sujetos socialmente construidos en contextos concretos, entendiéndolo como un fenómeno variable y contextual.

Los debates feministas actuales sobre el esencialismo, la universalidad de la identidad femenina y su contracara, la dominación masculina, abordan el problema desde nuevas perspectivas. Como ya hemos analizado, las afirmaciones universalistas tienen su base en una posición epistemológica común o compartida (entendida como la conciencia articulada), o en las estructuras aparentemente transculturales de la feminidad. El problema reside en que este *gesto globalizador*, tal como se afirmó anteriormente, “*ha provocado numerosas críticas por parte de mujeres que afirman que la categoría ‘mujeres’ es normativa y excluyente y se utiliza manteniendo intactas las dimensiones no marcadas de los privilegios de clase y raciales.*” (Butler, 2007:67).

Otra de las críticas que emite Butler, imprescindible a la hora de ponernos a desatar estos nudos es aclarar la diferencia entre utilizar el término ‘mujeres’ conociendo su insuficiencia ontológica –tal como lo hacen Spivak y Kristeva– y hacerlo articulando una visión normativa que celebre una esencia, una naturaleza o una realidad compartida. Esta crítica se dirige, particularmente, a las teóricas del *punto de vista*, postura frente a la cual Butler afirma: “*yo no sé qué es ese punto de vista, y pero sea cual fuere no es singular y no está en mí adoptarlo*” (Butler, 1998:312)

¿Cuál es la alternativa que propone la autora? Según María Luisa Femenías, al afirmar el carácter cultural y contingente de las convenciones existentes que *reglamentan* el alcance de la universalidad, Butler no estaría negando la utilidad ético-política del término universal, sino su carácter formal y vacío. Debido a esto la autora valora la *contradicción performativa* como un elemento fundamental para la

continua revisión de los patrones históricos de la universalidad. A eso hace referencia Femenías como el “*no todavía*” que permite la comprensión del universal a la vez que visibiliza el área de los excluidos, que constituyen el límite contingente de la universalización. En palabras de Femenías,

“Así entendida, una universalidad aún por articular bien podría desafiar las convenciones existentes. (...) Butler pretende transformar los términos mismos en que está dada la universalidad e imbuirla de una nueva significación. De ahí que en este movimiento de transformación, establezca que el universal es aquello que todavía ha de lograrse y que, a fin de resistir a la domesticación, nunca se podrá lograr de forma total y definitiva.” (Femenías, 2003:154-155)

La alternativa propuesta por Butler, entonces, no consiste en descartar la apelación a las *luchas universales*, sino en plantear políticas de coalición que no den por sentado cuál sería el contenido de la categoría *mujeres*, logrando admitir sus contradicciones. Una pregunta al margen sería si es necesaria esa *unidad* para lograr una acción política eficaz o si es justamente la insistencia prematura en una unidad la causante de cada vez más desacuerdos entre los grupos. Butler sugiere sortear tales disyuntivas y optar por la aparición de “unidades provisionales en el contexto de acciones específicas cuyos propósitos no son la organización de la identidad.” (Butler, 2007:69). Superando esa expectativa imprescindible de la necesaria identidad *estable, unificada y acordada* que deben preceder a las acciones feministas, podrían lograrse intervenciones más eficaces y aceptables para algunas mujeres que de algún modo no se ven incluidas dentro de la categoría globalizadora. Para Butler, “una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se trata de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un telos normativo de definición cerrada” (Butler, 2007:70)

En definitiva, la autora reconoce que continua siendo políticamente importante lograr una representación de las mujeres, pero que esto debe hacerse de un modo en el que no se distorsione ni cosifique a la colectividad misma que se supone la teoría debe emancipar.

A modo de conclusión

Las problemáticas abordadas a lo largo del trabajo han tenido por objetivo recuperar los aportes de Judith Butler en pos de repensar “*los diálogos entre el compromiso político feminista y las corrientes tradicionales de la epistemología*”

(Bach, 2010:1). A la luz de estos aportes es posible reflexionar en torno a las categorías de la política, las mujeres, su identidad y la relación entre la ciencia –como práctica y como producto– y las mujeres.

Me interesa recuperar, a modo de cierre, cuáles son las discusiones que habilita el trabajo de Butler para debatir en torno a las transformaciones necesarias, las políticas sexuales, el feminismo y las mujeres... en definitiva, *¿qué hacer?* En oportunidad de un debate con Seyla Benhabib, la autora plantea que las ideas de Butler resultan una *amenaza* para los fines de la teoría feminista. Se opone, ya que entiende a la teoría de la performatividad del género como una versión fuerte de la tesis de la *muerte del sujeto*. Si adoptamos este punto de vista, dice Benhabib, *“¿queda alguna posibilidad de cambiar esas ‘expresiones’ que nos constituyen? Si no somos más que la suma total de las expresiones con género que representamos, ¿queda alguna posibilidad por un momento, de bajar el telón y dejarlo levantarse sólo si uno puede tener algo que decir en la producción de la obra misma?”* (Pérez Navarro, 2008:137)

Frente a esto, en lugar de tomar este hecho como impedimento para teorizar la capacidad de acción y de transformación por parte de ese sujeto, Butler afirma que es precisamente el carácter constituido del sujeto la misma condición de posibilidad de su capacidad de acción. Butler habilita la transformación al afirmar que *“(...) si el cimientamiento de la identidad de género es la repetición estilizada de actos en el tiempo, y no una identidad aparentemente de una sola pieza, entonces, en la relación arbitraria entre esos actos, en las diferentes maneras posibles de repetición, en la ruptura o la repetición subversiva de este estilo, se hallarán posibilidades de transformar el género”* (Butler, 1998:297).

Es a partir de este planteo que se abre una discusión estrictamente política que atraviesa al feminismo, a la ciencia y a todos los modos de (de)construir identidades. Considero que los aportes de Butler propician debates, que no obturan sino que abren nuevas perspectivas para repensar el feminismo y la ciencia –como teorías y como prácticas– en pos de la transformación.

Bibliografía

Libros

BUTLER, Judith. 2002. *Cuerpos que Importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós Editorial. 352 Págs.

- BUTLER, Judith.** 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica. 318 Págs.
- FEMENÍAS, María Luisa.** 2003. *Judith Butler: Introducción a su lectura*. Buenos Aires: Editorial Catálogos. 208 Págs.
- FOX KELLER, Evelyn.**1991. “Introducción” en *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia: Alfons El Magnánim. 196 Págs.
- HARDING, Sandra.** 1995. “Después del eurocentrismo: desafíos para la investigación feminista en el norte” en MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (ed), *Feminismo, ciencia y transformación social*. Granada: Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada. PP. 13 a 30.
- PÉREZ NAVARRO, Pablo.** 2008. *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*. Madrid: Editorial Egales. 185 Págs.

Artículos en publicación periódica

- BACH, Ana María.** 2010. “El rescate del conocimiento” en *Temas de Mujeres N°6*.
- BUTLER, Judith.** 1998. “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista” en **Debate Feminista N°18**. PP. 296-314.
- BUTLER, Judith.** 2009. “Performatividad Precariedad y Políticas Sexuales” en *AIBR*, Vol. 4, N°3, PP. 321-336. www.aibr.org

Microhistoria: algunas implicancias teóricas.

CARLOS A. ZAMBON

FHUC – UNL

“Y ahora me doy cuenta, una vez más, de que trabajo dentro de una perspectiva que entrecruza al mismo tiempo la teoría con la historia...Pues tengo la impresión de que salvo muy raras excepciones, la teoría implícita es más rica que la teoría explícita”

Carlo Ginzburg

En su *Contribución a la Historia de la Microhistoria italiana* el historiador mexicano Carlos Antonio Aguirre Rojas concibe a la Microhistoria como una original vía de solución a la tradicional antítesis entre macro y micro-historia, que permitiría dar cuenta mucho más efectivamente de los procesos históricos reales investigados por el historiador. Desde su perspectiva, una hipótesis de nivel macrohistórico puede ser sometida a un análisis exhaustivo e intensivo en el nivel microhistórico por medio de una reducción de la escala de observación, para luego retomar el nivel macrohistórico con una mayor capacidad explicativa y sugestiva de nuevas hipótesis y modelos. En este planteo, entonces, la microhistoria aparecería como *un momento historiográfico* necesario de un proceso o de un proyecto de investigación más amplio, que la envuelve, y en el cual una congruencia epistemológica básica en la formulación de las hipótesis permitiría integrar los resultados de planos de análisis contrapuestos. Como en un hermoso poema de Louis Aragon, en el que la caída de una moneda en el asfalto despierta antiguos sentidos olvidados bajo la herrumbre cotidiana de las palabras, Aguirre Rojas invoca la noción de *diálctica* para designar esta dinámica de investigación, y su propuesta nos lleva a evocar la idea de totalidad histórica perseguida en los textos de Lukács y la primera generación de la Escuela de Frankfurt¹.

Ciertamente, uno de los estudios más conocidos de la microhistoria italiana, va de ejemplo, el trabajo de Giovanni Levi sobre el mercado de tierras en el Pia-

¹ Martin Jay, *Marxism and Totality – The adventures of a concepto from Lukacs to Habermas*, Cambridge, 1984 (citado por Carlo Ginzburg en “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, *Manuscripts* nº 12, Gener 1994, p.34)

monte en el antiguo régimen² podría situarse en el juego de esta perspectiva integradora. En él, la hipótesis más general de la extensión espacial del mecanismo autorregulador, anónimo, del mercado es prolijamente puesta a prueba y desmontada por el examen de las variaciones locales de las transacciones inmobiliarias. Más interesante aún, la hipótesis de naturaleza estrictamente económica es desmentida por la prevalencia situada de las relaciones *familiares y culturales* existentes en la región.

Las hipótesis generales y los análisis micro, de todas maneras, han sido tradicionalmente cultivados en matrices teóricas divergentes. Las generalizaciones pertenecen al mundo de las series estadísticas, de la acumulación paciente de datos homogéneos, de la condensación estructural de los movimientos seculares; los análisis micro, por el contrario, han puesto en primer plano las variaciones imprevistas de la acción, sus posibilidades y sus límites electivos, el margen contingente y elástico de su indeterminación³.

Seguramente esta aparente incompatibilidad de los enfoques esté vinculada con sus distintos momentos temporales de observación: los datos que fundamentan los enunciados generalizadores reflejan los resultados acumulados, objetivados, de múltiples acciones individuales, que se “separan” –por decirlo de algún modo– de sus agentes; el análisis micro, por el contrario, tiene en cuenta los motivos, las posibilidades estratégicas de la decisión y sus variantes en un contexto de incertidumbre.

Pero los enunciados generales conllevan no obstante la pretensión de representar o de contener en sí mismos la miríada de casos individuales: su operación historiográfica es la *subsunción*, pero la imagen de totalidad que proyectan es una imagen diluida por la abstracción. Los análisis microhistóricos persiguen por el contrario una reconstrucción de *lo vivido* (Carlo Ginzburg): su resultado sin embargo es un fragmento, aunque un fragmento en el que la totalidad es presupuesta, presentida, evocada⁴.

Carlo Ginzburg hizo suyas las observaciones de Siegfried Kracauer acerca de la relación entre micro y macro historia: según Kracauer, existen fenómenos admitibles solamente a través de una perspectiva macroscópica, aunque asimismo algunas investigaciones de carácter específico pueden modificar las visiones de conjunto

2 Giovanni Levi: “Economía campesina y mercado de la tierra en el Piamonte del Antiguo Regimen”, Estudios Sociales nº 9, Santa Fe, 1995, pp. 91-107

3 Giovanni Levi: “Sobre microhistoria” en Peter Burke (ed.), Formas de hacer Historia, Madrid, Alianza Universidad, 1996, cap.5

4 Justo Serna y Anacleto Pons, Cómo se escribe la microhistoria – Ensayo sobre Carlo Ginzburg, Madrid, Cátedra, 2000

marcadas por la macro-historia. “Esto significa que la conciliación entre macro y microhistoria no se da, de hecho, por realizada.....y sin embargo, se la persigue”⁵. ¿Es posible esa conciliación? ¿existe alguna propuesta teórica que permita integrar epistemológicamente ambas dimensiones de la realidad histórica? ¿cuál es la teoría social implícita en la microhistoria –o al menos en la microhistoria practicada por Ginzburg en algunas de sus obras, especialmente “El queso y los gusanos”?

En este ensayo me propongo: 1) identificar algunas de las soluciones innovadoras aportadas por Ginzburg y la microhistoria en relación con los dos grandes paradigmas que le precedieron, la historia acontecimental y el estructuralismo de Annales; 2) tratar de inferir, a partir de ellas, el esquema teórico implícito en la obra más representativa de la corriente -“El queso y los gusanos”- y sus coincidencias con la teoría social contemporánea a su aparición; 3) explicitar porqué su esquema teórico permite el enlace entre las dimensiones macro y micro y, finalmente, 4) esbozar cómo las probables vías de salida a la crisis de la microhistoria pueden llevar, en primera instancia, a una dispersión disolutoria de aquella articulación.

Microhistoria en diacronía

La microhistoria italiana nació como una oposición al modelo historiográfico dominante de los “Annales”⁶, a su concepción macroscópica y cuantitativista del oficio y a su reivindicación del paradigma estructural-funcionalista. La escuela de los Annales, a su vez, había surgido como una reacción deliberada contra el modelo tradicional identificado con la escuela rankeana⁷. La negación de la negación no involucra aquí la reafirmación de lo primero. La obra fundacional de la microhistoria, “El queso y los gusanos”, supone más bien una síntesis paradójica de ambas corrientes, en las que ciertos elementos característicos -y recíprocamente contradictorios- son reelaborados y resignificados en una nueva organización historiográfica, que termina enfrentándose con ambas.

5 Carlo Ginzburg: “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, Manuscripts nº12, Gener, 1994, p.33. Y agrega: “Según Kracauer, la mejor solución es la seguida por Marc Bloch en *Société féodale*: un continuo ir y venir entre micro y macrohistoria, entre close-ups y tomas largas o larguísimas, capaces de poner continuamente en cuestión la visión del conjunto del proceso histórico mediante excepciones aparentes y causas de corta duración (...) Por tanto, ninguna conclusión alcanzada en referencia a un determinado ámbito puede ser trasladada automáticamente a un ámbito más general (es la que Kracauer llama *law of levels*.. Estas páginas póstumas de un historiador no profesional como Kracauer constituyen, aún hoy, a mi entender, la mejor introducción a la microhistoria”.

6 Carlo Ginzburg: “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, p.27

7 Peter Burke: “Obertura”, en *Formas de hacer Historia*, p.13)

La historia tradicional se enfocaba en el gesto mayúsculo de lo individual: la historia era el producto de las acciones de los grandes hombres, políticos o militares que en su trayectoria vital habían logrado dirigir o torcer el curso de los acontecimientos; el discurso histórico, por tanto, debía construirse como una narración lineal y coherente de aquella secuencia de acontecimientos, y para que esta reconstrucción resultara imparcial e inobjetable debía estar basada en documentos oficiales, conservados en archivos⁸.

Cuando a fines de los años veinte Lucien Febvre y Marc Bloch fundaron la revista *Annales* polemizando con la variante francesa del paradigma dominante –la historia-relato de Langlois y Seignobos⁹– nada hacía presagiar el éxito de su giro historiográfico: “la revista no era necesaria ni esperada, no había ninguna vocación particular entre los historiadores franceses de los años treinta para llevar a cabo la conversión teórica que les proponían Marc Bloch y Lucien Febvre”¹⁰. La conversión teórica que Febvre y Bloch pretendían desde su centro herético de Estrasburgo radicaba en transformar el culto a los individuos en un estudio de los grupos y de lo colectivo, en transferir el interés desde lo singularmente político hacia lo económico y social, en sustituir el relato de los acontecimientos –la historia relato– por un análisis de las estructuras, que abriría la disciplina a todo el ancho y extenso mundo de las actividades humanas –para lo cual resultaba necesario ampliar el catálogo de fuentes posibles y entablar un diálogo sistemático con las otras ciencias sociales. La Historia dejaría de ser así el reducto de una especialidad angosta, autoinmune, para afirmarse como un registro científico de la *totalidad*: la “Historia total”.

Tres décadas después de su fundación, la corriente contrahegemónica de los annalistas había logrado convertirse en una especie de doctrina oficial de los profesionales de la historia. Pero esa ambición de totalidad había evolucionado en un sentido que desconocía cualquier ingerencia relevante de la acción individual en los procesos históricos y relativizaba toda construcción diacrónica de la magnitud temporal: la *larga duración* de Braudel se identificaba con un análisis prácticamente estático de las relaciones funcionales entre los elementos de una estructura inmóvil: “*Annales* siempre siempre había enfatizado la importancia de analizar la totalidad de la trama social. Este interés llevó a un sentido de afinidad creciente con la antropología estructural y sus análisis detallados de las estructuras formales...lo cual a la

8 Burke, op.cit.

9 François Dosse, p.75

10 André Burguière: “Historia de una Historia: el nacimiento de ‘Annales’”, en Nora Pagano y Pablo Buchbinder (comp.), *La historiografía francesa contemporánea*, Bs.As., Biblo, 1993.

larga tendía a ser a-histórico, si no anti-histórico”¹¹. Pero Wallerstein –discípulo y admirador de Braudel- supo observar también que esta postura intelectual significaba abandonar la vocación antisistema originaria de la corriente y que la acercaba inevitablemente a las necesidades y a la visión del mundo dominante¹².

Fernando Devoto ha observado que esta *expulsión del tiempo* de la disciplina histórica y –más aún- la sustancial devaluación de las posibilidades constructivas de los hombres debía encontrar una previsible resistencia en aquellos países con tradición historicista en los que arraigaron concepciones idealistas, como Italia¹³.

En diferentes trabajos Carlo Ginzburg ha hecho alusión a esta tradición cultural impregnada de idealismo como un elemento a tener en cuenta en el rechazo al estructuralismo y en la génesis de la microhistoria. Sin embargo, según el mismo Ginzburg y otros fundadores de la corriente, el punto de inflexión vino marcado por motivos extra-historiográficos. La crisis de la noción de progreso ilimitado, universal y automático provocada por la permanencia de los problemas de desarrollo en los países periféricos y por el desencanto con las experiencias del “socialismo real”, la crítica al etnocentrismo impulsada por los procesos de descolonización, el aumento de la conflictividad laboral y social con el agotamiento del ciclo de auge fordista-keynesiano, llevaron a poner en cuestión a los grandes paradigmas y habilitaron el replanteo de nociones básicas. En el contexto iniciado con la revolución cultural del ‘68 vuelve a primer plano la pregunta acerca del sujeto, sus capacidades y sus límites; sin embargo, como señalan Serna y Pons, el sujeto del que empieza a hablarse a partir del ‘68 no es ya aquella entidad abstracta, unitaria y coherente, sino el sujeto real, concreto y plural (mujeres, minorías, marginados), grupos sociales con demandas alternativas y contradictorias que no habían tenido relevancia académica hasta entonces¹⁴. Ese es el ambiente cultural en el que nace la Microhistoria y en el que se legitima de pleno derecho un nuevo tipo de investigación específica sobre las culturas subalternas del pasado.

1976

11 Immanuel Wallerstein: “Fernand Braudel, historiador, ‘homme de la conjoncture’” en Nora Pagano y Pablo Buchbinder (comp.), *La historiografía francesa contemporánea*, Bs.As., Biblos, 1993, p.148.

12 I.Wallerstein, *ibídem*, p.149

13 Fernando Devoto: “Acerca de Fernand Braudel y la ‘longue durée’ treinta y cinco años después” en *Entre Taine y Braudel – Itinerarios de la historiografía francesa contemporánea*, Buenos Aires, Biblos, 1992

14 Justo Serna y Anaclét Pons, *op.cit.*, p.95

Como es sabido, “El queso y los gusanos” tiene como objeto la reconstrucción y el análisis de la original cosmovisión de un personaje –Doménico Scandella, apodado “Menocchio”- que vivió en la región del Friuli durante el siglo XVI. La fuente principal de donde Ginzburg extrae los datos de su investigación son dos expedientes de sendos procesos inquisitoriales conservados en el Archivo de la Curia Arzobispal de Udine¹⁵, y la exposición de sus resultados adopta la forma de un relato. Un protagonista individual, fuentes oficiales, una forma narrativa: elementos que podrían acercar la obra a los dispositivos característicos de la historia acontecimental son sin embargo aquí completamente transformados, subvertidos, resignificados.

a) El personaje principal no es uno de los grandes hombres que hacen la historia, sino un personaje anónimo, un molinero locuaz aficionado a la lectura, que despliega una sorprendente explicación acerca de la creación del universo y en la que Ginzburg descubre una excepcional y reveladora vía de acceso a las *estructuras profundas* de la cultura popular o subalterna, manifestada *desde la perspectiva de las propias clases subalternas –o de las víctimas*, como suele decir también. Su análisis trasciende entonces el círculo imaginario de la ocurrencia individual para rastrear en ella los diferentes estratos “que inscriben su vigencia y su funcionamiento más esencial en los propios registros de la *larga duración* histórica, explicitada alguna vez por Fernand Braudel”¹⁶. De lo individual a lo colectivo, y de lo atípico, lo anormal, a lo normal, *a la serie*: Ginzburg se ha referido insistentemente a las enormes dificultades que plantea la reconstrucción de una cultura esencialmente *oral* como la subalterna y por ello reivindica la noción de “*excepcional normal*” propuesta por Edoardo Grendi para legitimar la posibilidad de que un documento singular, anómalo, refractario a la secuencia estadística, pueda sin embargo servir para esclarecer un fenómeno social difundido, “normal”¹⁷.

b) Pero esta opacidad reconstructiva de las culturas subalternas no sólo justifica otorgar mayor valor a documentos excepcionales que a miles de documentos este-reotipados¹⁸; también obliga a leer de una manera completamente diversa los documentos oficiales: dado que, como dice Ginzburg, en toda sociedad la documentación está sistemáticamente distorsionada en virtud de que sus condiciones de

15 Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik editores, 1991, notas al prefacio, nº 2, p.191

16 Carlos Antonio Aguirre Rojas: “El queso y los gusanos – un modelo de historia crítica para el análisis de las culturas subalternas”, en *Revista Brasileña de Historia*, vol.23, núm.45, 2003

17 “cada documento, incluso el más anómalo, puede insertarse en una serie; es más, puede servir, si se analiza adecuadamente, para sacar a la luz una serie documental más amplia” (C.G. en “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, p. 27)

18 C.G., *Tentativas*, Rosario, Prohistoria, 2004, p. 65

producción se encuentran siempre ligadas a situaciones de poder –y en el caso de los tribunales inquisitoriales a esto se suma el filtro registral de la formación teológica de los jueces- se torna necesario leer a contrapelo las actas, hurgar en ellas lo reprimido, “captar las reacciones huidizas, las actitudes y creencias encubiertas de los acusados”, para hacer visibles los indicios de una realidad –de una cultura- que subyace escondida. La prueba indiciaria -el *paradigma indiciario*- deviene de tal modo en instrumento metodológico imprescindible en Ginzburg.

c) Y puesto que la investigación se encuentra con lagunas, con silencios insolubles, ninguna reconstrucción lineal es posible. La interposición ubicua del vacío documental desafía sistemáticamente el esfuerzo de exhumar secuencialmente los hechos, de transformarlos en una “superficie lisa”¹⁹. Ginzburg resuelve esta dificul-

19 Las dificultades que entraña una tarea semejante quedaron expuestas en otro clásico de la Microhistoria y relativo al mismo período: El regreso de Martin Guerre, de Natalie Zemon Davis (Barcelona, Antoni Bosch, 1984, 156 pp.) que consiste sustancialmente en el relato de una impostura, de un fraude identitario que conmovió a la sociedad campesina occitana en los albores de la Modernidad. La autora ensaya la reconstrucción del caso tomando como fuente principal al texto jurídico-literario “Arrest memorable”, escrito por el erudito juez relator del proceso judicial, Jean de Coras, en 1561, en el que se reseñan todas las pruebas, argumentos y posiciones discutidas a raíz de aquél, La autora se propuso responder a toda una serie de interrogantes relativos al caso que el texto de Coras no permite resolver. Pero en el resultado final de toda esa intensa búsqueda, que la llevó a reconstruir la historia de Martin Guerre, Zemon Davis manifiesta haber ido más allá del encuadre estrictamente científico: “lo que aquí ofrezco al lector es, en parte, una invención, pero una invención canalizada por una atenta escucha del pasado” (Introducción, p.5). Esta frase, claro, ha sido indudable motivo de polémica. En un trabajo publicado originariamente como postfacio a la edición italiana del libro, Carlo Ginzburg salió en defensa de la riesgosa apuesta de Zemon Davis. Ginzburg admitía en él que el término “invención” empleado era decididamente provocativo, pero alegaba que no servía como indicador fiel de la naturaleza real del trabajo de Davis: Ginzburg sostuvo que el motor de la investigación del libro no era la contraposición entre “lo verdadero” y “lo inventado”, sino la integración, puntualmente señalada en cada ocasión, de “realidades” y “posibilidades”. “De allí deriva el pulular, en su libro, de expresiones como ‘acaso’, ‘debieron (de)’, ‘puede presumirse’, ‘seguramente’ (que en el idioma historiográfico suele significar ‘muy probablemente’) y otras tantas”. La enumeración de esas posibilidades, afirma, constituye así el resultado de una profundización de la investigación, “que liga el caso específico al contexto, aquí concebido como ‘lugar de posibilidades históricamente determinadas’”, de modo que “‘lo verdadero’ y ‘lo verosímil’, ‘pruebas’ y ‘posibilidades’ se entrelazan, aunque permanezcan diferenciados con rigurosidad” (Carlo Ginzburg: “Pruebas y posibilidades – Comentario al margen del libro ‘El regreso de Martin Guerre’ de Natalie Zemon Davis”, en *El hilo y las huellas*, Bs.As., F.C.E., 2010, p.439). Las observaciones del maestro italiano son oportunas y hacen justicia al inmenso trabajo de investigación que hay detrás de las algo más de cien páginas del libro; no puede dejar de señalarse, sin embargo, que existen pasajes en el texto en los que, parafraseando a Luciano Alonso, se supera la delgada línea que separa a la posibilidad históricamente fundada de la libre suposición: así, p.ej., en el capítulo cuarto, cuando la autora afirma “Bertrande soñaba con un esposo y un amante que volvería y sería distinto”; o más llamativamente aún en el capítulo cinco, cuando recurre a una “pirueta imaginativa” para ilustrar los términos de un hipotético encuentro entre Martin y su futuro impostor (pp.36-37); puede citarse también en este plano, aunque con mayor arraigo empírico, la especulación contrafáctica acerca de la inevitabilidad del desenlace del conflicto entre el supuesto Martin y su tío (capítulo seis, p.55 y ss.). Estos pequeños deslices no afectan, empero, la calidad memorable del trabajo.

tad de un modo en el que la creatividad se impone por sobre la carencia: *dado que los obstáculos que se interponen a la investigación constituyen elementos inherentes a la documentación, deben por ello formar parte del relato*, de modo que las hipótesis, las dudas y las incertidumbres queden expuestos en la narración: “la búsqueda de la verdad” forma parte de la “exposición de la (necesariamente incompleta) verdad alcanzada”. El relato es así interrumpido por bruscas discontinuidades, mientras el lector queda involucrado en la gestación y en el análisis de las hipótesis sucesivas, que luego se descartan o modifican, pero que al mismo tiempo van acumulando aspectos, perfiles, signos, de la verdad buscada. El hijo de Natalia Ginzburg logra con estos recursos mantener la tensión narrativa, comprometer al lector en una búsqueda fascinante, cercada de obstáculos, siempre al borde del fracaso.

Ahora bien: la apología metodológica del fragmento, la articulación recuperada entre el mundo individual y el entramado estructural, la pesquisa detectivesca de las pruebas y las innovaciones formales tienen como supuesto de fondo una cierta concepción de la acción social. Y no es necesario recurrir a los sutiles mecanismos del paradigma indiciario para descubrir sus lineamientos porque Ginzburg se ha ocupado de revelarlos a lo largo de diversos pasajes especialmente reflexivos de sus publicaciones²⁰:

- En el “El nombre y el cómo” Ginzburg (en colaboración con Carlo Poni) argumenta que el análisis microhistórico está constituido por dos frentes: por un lado, dentro de una escala reducida, una *reconstrucción de lo vivido* –que sería inconcebible en otros tipos de historiografía-, y por otro, una investigación de las *estructuras invisibles en cuyo interior se articula* eso vivido. “El modelo aquí implícito es el de la relación entre *lengua y palabra* formulado por Saussure. Las estructuras que regulan las relaciones sociales son, igual que las de la lengua, estructuras inconscientes”. Y más adelante agregan: “pero el término estructura resulta todavía ambiguo. Los historiadores lo han identificado, preferentemente, con la larga duración. Ahora, tal vez, ha llegado el momento de acentuar más bien, en esta noción de es-

En síntesis, podría decirse que, al revés de “El queso y los gusanos”, fue la forma narrativa a partir de la cual Zemon Davis concibió su libro la que impuso sus reglas de reconstrucción al material historiográfico: si concebimos el relato lineal como una secuencia de acciones y sucesos encadenados temporalmente por una conexión de sentido, podríamos concluir que la completitud de los puntos de la trama se ha logrado a través de una mixtura metódicamente articulada entre elementos probados e inferencias extraídas de datos generales de la época.

20 Ginzburg suele manifestar empero una posición ambigua respecto de la relación entre Historia y ciencias sociales. Acerca de “una definición que trata de abarcar tanto las razones de los partidarios como también la de los enemigos de una posible integración” v. seguidamente la referencia en “El nombre y el cómo”, p.65. Más en general, acerca de reparos y tensiones entre ambas: Justo Serna y Anacleto Pons, op.cit., p.113-4.

estructura, su característica como sistema que engloba...tanto la sincronía como la diacronía”²¹

- la aspiración a *captar el sentido global de una realidad a partir de casos individuales* es mencionado en diversos lugares: “hoy comprendo que la importancia acordada al elemento individual me venía de la estética de Croce, pero la necesidad de superar ese elemento individual mediante una generalización me venía de Gramsci”, y en el mismo texto señala que Menocchio era una figura anómala, pero que ciertos aspectos de su comportamiento estaban ligados a fenómenos mucho más generales y que el historiador debe partir de la hipótesis de que “en todo individuo, incluso el más anómalo, coexisten elementos generalizables”²²

- precisamente el *uso de las categorías gramscianas* (clases subalternas, dominación, hegemonía, culturas subalternas, etc.) es evidente en “El queso y los gusanos” –así como en otras obras de Ginzburg- y remiten a la concepción del proceso histórico en Gramsci como un devenir en el que confluyen condiciones subjetivas y circunstancias objetivas²³

- la *relación entre micro y macro-historia* ya ha sido mencionada en la referencia a las originales observaciones de Sigfried Kracauer, que Ginzburg adopta como propias;

- su insatisfacción ante las separaciones disciplinares artificiales, manifestada en el Prefacio a *Pesquisa sobre Piero* (1981), en donde aboga por una confrontación de enfoques a partir de problemas concretos²⁴.

Son sólo algunos ejemplos salientes, pero suficientes para definir el marco de una problemática que gira en torno a la relación individual-colectivo, acción-estructura, macro-micro. Precisamente esta problemática es el tema central de una teoría social que, como la microhistoria, tiene en el año 1976 la fecha de su publicación fundacional, que se gestó por oposición radical al paradigma estructural-funcionalista dominante, que reivindica las capacidades creativas de los agentes, que permite la integración analítica de las dimensiones macro (estructuras y sistemas sociales) y micro (acciones individuales) a partir de los microcimientos de la interacción social en situaciones de co-presencia y que, como aquélla, se nutre de

21 Carlo Ginzburg y Carlo Poni: “El nombre y el cómo – intercambio desigual y mercado historiográfico” en *Tentativas*, Prohistoria, Rosario, 2004, p. 66

22 Carlo Ginzburg: “Reflexiones sobre una hipótesis: el paradigma indiciario, veinticinco años después” en *Contrahistorias* nº7, Morelia, 2007

23 Justo Serna y Analet Pons, *Cómo se escribe la microhistoria – Ensayo sobre Carlo Ginzburg*, Madrid, Cátedra, 2000, p. 109

24 C.G., *Pesquisa sobre Piero*, Barcelona, Muchnik editores, 1984, XXIV

diversos aportes teóricos –al punto de ser tachada de ecléctica- aunque su fundamento resida en el mismo núcleo teórico.

Microhistoria y teoría social²⁵

Encontrar una solución teórica para la tradicional dicotomía objetivismo-subjetivismo, es decir, desarrollar un argumento que contemple la *raíz constitutiva de la acción* pero al mismo tiempo dé cuenta de las restricciones estructurales que la enmarcan dentro de sistemas sociales, es uno de los objetivos declarados de la *teoría de la estructuración* de Anthony Giddens. Giddens rechaza prácticamente en bloque el legado funcionalista de Parsons (“se debe producir una ruptura radical con los teoremas parsonianos”, declara en el prólogo a *La Constitución de la Sociedad*), respecto del cual su principal reproche es el de haber tratado a los actores como “autómatas culturales”, y por consiguiente haber desconocido que *la sociedad, aún en sus encuentros más triviales, es siempre una realización inteligente de los actores*.²⁶ La prioridad conceptual reconocida al entendimiento humano, y el modo en que se entreteje en una acción, sitúa de tal modo a Giddens en una línea de continuidad con los planteos de Schutz y de Garfinkel; sin embargo, los separa de ellos los vacíos “estructurales” que descubre en sus obras y que precisamente trata de suplir con su teoría. Giddens cuestiona a Schutz y a Garfinkel su desconocimiento de la centralidad del poder en la vida social y su desatención hacia los problemas del cambio institucional; les reprocha asimismo haberse ocupado de la acción exclusivamente en términos de significado, desligándola de su compromiso *práxico* con la realización de intereses, y de haber ignorado el sentido diferencial endémico en la interpretación de las normas o reglas sociales²⁷.

Giddens recupera en su teoría los puntos fuertes de sus predecesores y toma debida nota de las carencias apuntadas; defiende la lógica de mediaciones (en sentido hegeliano) de su construcción²⁸, en la que cada partícula de su teoría se incor-

25 “Teoría social” se utiliza aquí en el sentido amplio propuesto por Anthony Giddens para abarcar cuestiones que son asunto de todas las ciencias sociales y que atañen: a la naturaleza de la acción humana y al ser que actúa; al modo en que conviene conceptualizar la interacción y su nexa con instituciones; y a la aprehensión de las connotaciones prácticas del análisis social (*La constitución de la sociedad*, Bs.As., Amorrortu, 1998)

26 cf. Anthony Giddens: “Garfinkel, etnometodología y hermenéutica”, en *Política, sociedad y teoría social*, Barcelona, Paidós, 1997, p.253.

27 Anthony Giddens, *Las nuevas reglas del métodos sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993, pp. 52-53.

28 “La teoría de la estructuración”, entrevista de Bernd Kiessling, *Cuadernos de Sociología* n°6, p. 56.

pora como un eslabón trabajado mediante su “diálogo” con las diferentes escuelas y aportes precedentes, pero cuya integración resignificada en un nuevo esquema contribuye no obstante a generar un resultado original. Su resultado, la *teoría de la estructuración*, se compone de dos grandes argumentos: una teoría de la acción, que Giddens llama de la “agencia”, y una teoría de la estructuración.

Los componentes teóricos de su esquema de la acción son reunidos en un *modelo estratificado de la agencia*, que Giddens organiza con un sentido “vertical”, y en el que distingue el registro reflexivo de la interacción y sus contextos, al que siguen en orden descendente los niveles de la *racionalidad (conciencia discursiva y conciencia práctica)* y en un estrato más profundo la *motivación* (móviles inconscientes de la acción basados en deseos y necesidades). Pero además de esta organización “vertical”, el modelo de acción contempla también un eje “horizontal”, que expresa la dinámica cíclica que se inicia con los *actos* que producen *consecuencias no buscadas*, consecuencias que a su vez pueden *realimentarse sistemáticamente* para convertirse en *condiciones inadvertidas* de actos ulteriores. Estos aspectos interesan particularmente al estudio de la reproducción de las estructuras. En su examen del problema, Giddens subraya sus diferencias con el análisis funcional: reconoce la importancia de los trabajos de Merton en el estudio de las consecuencias no anticipadas de la conducta intencional, pero rechaza de plano la asociación que éste realiza entre consecuencias no buscadas y análisis funcional²⁹; por el contrario, sostiene que el análisis de las consecuencias no buscadas de la acción -que devienen en condiciones inadvertidas de acciones ulteriores dentro de un ciclo de realimentación no reflexiva- no requiere de más variables explicativas que aquellas que descubren por qué los individuos se ven motivados a empeñarse en prácticas sociales regularizadas por un tiempo y un espacio. “Las consecuencias no buscadas se distribuyen regularmente como subproductos de una conducta regularizada *que como tal recibe sustentación reflexiva de quienes participan en ella*”³⁰.

Esta búsqueda de los microcimientos de la estructura dentro del paradigma de la acción conduce al segundo gran argumento de su teoría, en el que los conceptos

29 ligamen que por ejemplo asume el propio Habermas en su construcción de un modelo que integra el concepto de mundo de la vida con el análisis de sistemas: “la reproducción material de la vida social (que según Habermas justifica concebir el mundo de la vida en términos objetivantes, es decir, como sistema, lo cual conduce a un cambio de perspectiva) normalmente se efectúa como cumplimiento de funciones latentes que van más allá de las orientaciones de acción de los implicados...tales plexos de acción quedan estabilizados funcionalmente, es decir, a través del indicador que representan sus efectos laterales funcionales” (Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1990, tomo II, pág. 331)

30 Anthony Giddens, *La Constitución de la Sociedad*, Bs.As., Amorrortu, 1998, p.51 (el subrayado es mío)

“macro” de *estructura* y de *sistema* se introducen lógicamente por su referencia al concepto de *acción*. En este sentido, Giddens insiste una y otra vez en la necesidad de partir del *entendimiento* que los agentes poseen sobre lo que hacen en su actividad cotidiana, para evitar el error del funcionalismo y del estructuralismo que, sostiene, buscan el origen de las actividades de los agentes en fenómenos que éstos desconocen. Todos los miembros competentes de la sociedad tienen amplia destreza en las realizaciones prácticas de actividades sociales y son “sociólogos” expertos. Ahora bien: el núcleo mismo de ese entendimiento viene dado por el saber de reglas sociales que se expresan en una conciencia práctica, y un conjunto de acciones guiadas por un mismo conjunto de reglas configura una *práctica*. A su vez, *sistema social* no es sino un *conjunto de prácticas interactivas reproducidas por un tiempo y en un espacio*; se trata, pues, de un fenómeno empírico y concreto. “Analizar la *estructuración* de sistemas sociales, arguye Giddens, significa estudiar los modos en que sistemas, fundados en las actividades inteligentes de actores situados que aplican reglas y recursos en una diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción”³¹.

La articulación espacio-temporal de los sistemas sociales requiere por tanto de estructuras, pero las estructuras, en cuanto tales, *no existen*, están fuera del tiempo y del espacio –salvo en sus actualizaciones en esas prácticas y como huellas mnémicas que orientan la conducta de los agentes. Giddens afirma en consecuencia que los sistemas sociales, en tanto prácticas sociales reproducidas, *no tienen “estructuras” sino que más bien presentan “propiedades estructurales”*, y que tales propiedades estructurales constituyen tanto un *medio* como un *resultado* de las prácticas que ellas organizan de manera recursiva; es decir, tienen un carácter a la vez *constrictivo y habilitante*. En eso consiste la tesis de *dualidad de estructura*, central en esta teoría.

Giddens concibe entonces a la estructura como reglas y recursos aplicados por los actores en la interacción. Quienes poseen recursos pueden movilizar poder, aunque su propio poder no es un recurso sino el resultado de la posesión de facilidades materiales y organizativas. Los aspectos más importantes de estructura son las reglas y recursos insertos recursivamente en instituciones. Giddens identifica a los *principios estructurales* con las propiedades estructurales de raíz más profunda, envueltos en la reproducción de totalidades societarias, y define a las *instituciones* como prácticas que poseen la mayor extensión espacio-temporal en el interior de esas totalidades. La mediación entre los niveles micro y macro, sobre la que se

31 Anthony Giddens, *La Constitución de la Sociedad*, Bs.As., Amorrortu, 1998, p.54

asienta el concepto de dualidad de estructura, permite explicar los procesos de reproducción social por su íntima conexión con los procesos inmediatos de constitución de la interacción³². “Con arreglo a la teoría de la estructuración, el momento de la producción de la acción es también un momento de reproducción en los contextos donde se escenifica cotidianamente la vida social”, lo cual hace que “siempre (suceda) que la actividad cotidiana de actores sociales aproveche y reproduzca rasgos estructurales de sistemas sociales más amplios”³³.

Esta mediación entre la interacción y la estructura es concretada por las *modalidades de estructuración*. Concretamente, la aplicación de los esquemas interpretativos, que a nivel de la interacción genera (“produce”) la comunicación de significados, reconstituye (“reproduce”) al mismo tiempo, y a nivel de la estructura, como una consecuencia no buscada, los órdenes de significación (“Weltanschauung” los llama Giddens); paralelamente, el uso del poder en la interacción supone la aplicación de medios: tales medios, sin embargo, en cuanto extraídos de una estructura de dominación, implican, en su misma aplicación, la reproducción de esa estructura; por último, la constitución moral de la interacción se produce por la aplicación de normas derivadas de un orden legítimo, pero esa misma aplicación normativa contribuye a reproducir, en el nivel de las estructuras, el orden moral vigente (“legitimación”). De este modo, como pretende Giddens, los conceptos “estructura” y “acción” designan así solamente los momentos analíticamente diferentes de la realidad de los sistemas de acción estructurada: “la estructura está crónicamente inscrita en la propia acción”³⁴

No se hace difícil, a partir de este esquema, ver a Menocchio como un “sociólogo experto” que sabe adaptar o modificar su discurso de acuerdo con el contexto y la condición de sus interlocutores, o bien examinar las interacciones sociales conflictivas en el medio local que se resuelven por la extensión de las relaciones de poder que las envuelven, hasta alcanzar una orden de ejecución por parte de un papa que hasta el día anterior no había escuchado jamás el nombre del condenado, o la reproducción de los principios estructurales del mundo campesino en las creativas interpretaciones dadas por el molinero a sus lecturas. En todo caso, las notables coincidencias que pueden descubrirse entre la teoría social implícita de la microhistoria de Ginzburg y la teoría explícita de la estructuración de Giddens se justifican desde el momento en que ambas suponen respuestas a las crisis de los paradigmas

32 Anthony Giddens, *La Constitución de la Sociedad*, cit. p.54; *Las nuevas reglas del métodos sociológico*, pp. 123-4.

33 Anthony Giddens, *La Constitución de la Sociedad*, cit. p.60-62

34 “La teoría de la estructuración”, entrevista de Bernd Kiessling, *Cuadernos de Sociología* nº6, p.59.

dominantes -en el contexto de las condiciones históricas de la época- que han sido elaboradas a partir de un mismo núcleo teórico: el célebre pasaje de “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” en el que Karl Marx afirma que

“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”

En “La constitución de la sociedad” Giddens declara expresamente que toda su densa construcción teórica podría definirse exactamente como una reflexión ampliada -y rigurosamente fundamentada con todo el aparato conceptual e instrumental de las ciencias sociales, podríamos agregar nosotros- de esta fórmula³⁵, que es la misma que menciona Carlo Ginzburg cuando revela el fundamento de la convergencia de la Historia con la antropología, el nivel profundo de las reglas de juego social³⁶.

Y es la proyección de ese mismo núcleo teórico lo que hace viable el enlace de las dimensiones macro y micro de la historia, en tanto aquel margen de indeterminación introducido en la causalidad histórica, de posibilidades de elección descubiertas en la trama de acciones situadas, hacen que la aproximación microhistórica -dirigida a captar, como apunta Ginzburg, lo concreto de los procesos sociales mediante la reconstrucción de la vida de hombres y mujeres- nos devuelva una imagen mucho más vital y cercana del pasado. Y dado que lo concreto, como decía Marx, no es lo singular sino la síntesis de múltiples determinaciones -*lo cual involucra a las influencias macro operativamente existentes en el terreno local*-, la mirada microhistórica no puede, en tal sentido, ser concebida como un recorte epistémicamente opuesto o como una negación de lo que podríamos llamar “totalidad histórica”, sino más bien como una renovada puerta de ingreso a ella.

Después de la Microhistoria: ¿actantes versus sistemas?

En un texto publicado en México en 2002, Darío Barraera reflexiona -a propósito de la concluyente afirmación de Giovanni Levi (1998) de que “hoy nadie hace microhistoria”-, acerca de la autoridad de los autores para cerrar los procesos que

35 La Constitución de la Sociedad, p.22

36 Carlo Ginzburg y Carlo Poni: “El nombre y el cómo – intercambio desigual y mercado historiográfico” en Tentativas, Rosario, Prohistoria, 2004, cap.II

han abierto. Su texto se titula “Después de la microhistoria – escala de observación y principios de análisis: de la microhistoria al microanálisis radical”³⁷ y en su párrafo final esboza los aspectos salientes de una matriz teórica desarrollada más tardíamente que la microhistoria y que vendría a superarla en complejidad: el *microanálisis radical*, inspirado en el constructivismo radical y en el pensamiento complejo. Centralmente, esta propuesta a) afirma que la unicausalidad de los fenómenos es una ilusión epistemológica; b) exhibe una actitud de rechazo frente a cualquier tipo de “pensamiento único”; c) considera la acción de los individuos como agencia que produce estructuras, distanciándose del par funcional “actor – sistema”; d) incluye al historiador entre los elementos activos de la construcción histórica, como participante del juego, como factor en el resultado de la configuración expuesta; e) no considera seriamente el par “necesario / no necesario”, reemplazándolo por el par “posible / no posible” y f) desmonta las jerarquías habituales existentes en el nivel teórico, convirtiendo a las “normas” (las leyes, las estructuras) en elementos del juego que no provocan determinaciones ni en primera ni en última instancia: las certezas deterministas se reemplazan por el principio de incertidumbre, el predominio de la negociación y la idea fundamental de que, a partir de unos vínculos dados, lo que se derivan son posibilidades y no consecuencias”³⁸. El historiador de la UNR agrega que el microanálisis radical trabaja con el supuesto de que no existe una relación de determinación teórica entre las estructuras y los actores, pues se considera a ambos (estructuras y actores) como partes del mismo juego, como elementos de la configuración; la jerarquización de estructuras, vínculos, actores, agentes, actantes y leyes de juego se realiza a posteriori³⁹.

Se trata sin dudas de una propuesta muy interesante de trabajo, que deja también algunos interrogantes. En primer lugar, respecto de la relación agente – estructura. Los agentes producen las estructuras, pero al actuar también las reproducen, sin que este segundo aspecto del obrar implique necesariamente recaer en la adscripción funcionalista de la reproducción de sistemas. Por otro lado, ciertamente la idea de “determinación estructural” puede rechazarse si se la entiende como afirmación de un criterio de causalidad que pre-establece la acción, pero adquiere otra connotación cuando se concibe la noción de estructura en el sentido de “restricciones”, que supone en cambio un acortamiento del margen de posibilidades de acción o de elección. Ciertos aspectos de tales restricciones estructurales no consti-

37 Darío Barrera (comp.), *Ensayos sobre microhistoria*, Morelia, Red Utopía/jitanjáfora – Prohistoria, 2002. Mi agradecimiento al autor por haberme permitido obtener una copia digital del texto.

38 textual de las páginas 34-35

39 ibidem

tuyen rasgos respecto de los cuales los actores puedan disponer libremente en la configuración de sus interacciones. La noción de “determinación”, por último, adquiere también un sentido divergente si se la emplea con un sesgo positivista o si se lo hace desde una perspectiva dialéctica de raíz hegeliana -como cuando Marx alude a que “lo concreto es la síntesis del múltiples determinaciones”.

Otra alternativa –menos radical- sería la propuesta por William Sewell Jr. de seguir afinando el instrumental teórico disponible en las ciencias sociales, y en especial en la teoría de la estructuración⁴⁰. Este criterio estaría justificado por la comprobación de que mucha de la mejor historia social del último cuarto del siglo XX seguía una estrategia teórica congruente con la teoría de Giddens. Sewell trata de superar entonces algunas contradicciones y problemas que encuentra en los planteos de *dualidad de la estructura* de Giddens y de *habitus* de Bourdieu. Propone conservar la noción de dualidad de estructura, pero redefiniéndola ahora como compuesta de “esquemas” (procedimientos generalizables disponibles intersubjetivamente, actualizables en contextos diferentes) -de naturaleza virtual- y de recursos –concebidos ahora de condición *real*-. los esquemas son asimismo resultado de los recursos tanto como los recursos resultado de los esquemas. Encuentra por otro lado en la noción de “habitus” un determinismo combinado que hace que las transformaciones sociales parezcan imposibles. Para introducir la posibilidad de cambio dentro de la teoría de la estructura Sewell propone cinco axiomas: *multiplicidad de las estructuras* (diversidad operativa en diferentes niveles), *“transponabilidad” de esquemas* (aplicables en distintas circunstancias), *imprevisibilidad de la acumulación del recurso* (la capacidad de los esquemas de ser transpuestos implica también que el recurso –consecuencia de la representación de esquemas culturales- nunca sea completamente predecible), *“polisemia” de recursos e intersección de estructuras* (tanto en la dimensión de los esquemas como en la de recursos). “Las estructuras, entonces, son conjuntos de esquemas y recursos mutuamente sostenidos que otorgan poder y constriñen la acción social y que tienden a ser reproducidos por dicha acción social. Pero su reproducción nunca es automática. Las estructuras están en riesgo, al menos de alguna magnitud, en todos los encuentros sociales que forman porque las estructuras son múltiples y se cruzan, porque los esquemas son transponibles y porque los recursos son polisémicos y se acumulan impredeciblemente” (p.165).

40 William Sewell Jr.: “Una teoría de estructura”, AR IUS núm.14, 2006.

Conclusiones

La microhistoria supone una teoría social implícita en la que las dimensiones micro y macro –las capacidades constructivas de la acción y las restricciones estructurales- pueden conjugarse en un análisis concreto, en el que lo que se reduce no es el objeto sino la escala de observación. La microhistoria no constituye la única forma de construir ese enlace, pero es la que logró promover una entera renovación historiográfica reactualizando las capacidades constructivas concretas de los actores.

Una disociación de ambas dimensiones en matrices teóricas separadas –una gestación autosuficiente de pequeños universos cerrados por parte de agentes que producen sus propias micro-estructuras, por un lado, y un funcionamiento autopoietico de sistemas sociales sólo atentos a *estructuras grandes, procesos amplios y comparaciones enormes*, por otro-, radicalmente incompatibles desde el punto de vista epistemológico, podría tornar finalmente invisible la distancia todavía presentida entre *dualidad de la representación y dualismo de lo representado*.

Eje temático 2. Historia y cultura: epresentaciones, imaginarios y memorias.

Memorias, historias: Walter Benjamin y la construcción de la memoria de la guerra de las Malvinas en el cine argentino.

MAURINEIDE ALVES DA SILVA

maurineidealves@yahoo.com.br

Universidade de Brasília/Brasil

En 2012, en el curso de Doctorado de la Universidad de Brasília (UNB), las instrucciones del profesor José Walter Nunes y nuevas lecturas me hicieron replantearme mi proyecto y darle un nuevo rumbo a mi investigación. Seguí trabajando con el género de película de guerra, pero esta vez en el cine argentino y en una guerra argentina: la guerra de las Malvinas.

La definición de qué aspecto de la guerra de Malvinas se trabaja en esta investigación doctoral fue cuando vi la película *Los Chicos de la Guerra* (1984) de el director Bebe Kamin y *Illuminados por el Fuego* (2005) de el director Tristán Bauer. En este primer contacto con el trabajo, llamó mi atención la convergencia y, especialmente, que diferían en la forma en que los creadores trataron el tema: cómo construyeron los personajes, su relación social, política y cultural, la guerra, su contexto y después del final del conflicto. Esta mirada crítica inicial me llevó a investigar el tema, en el que tengo la intención de entender / comprender cómo el cine argentino construyó y ha construido la memoria de la Guerra de las Malvinas y todos los problemas que ello conlleva. Me tomó también para preguntar sobre el papel de las películas - en sus dimensiones políticas, sociales y culturales - en la sociedad argentina, es decir, qué efecto y la influencia de estas reconstrucciones de memoria en la sociedad, en los enfrentamientos que las personas y grupos que libran en torno a este pasado reciente.

La Guerra de las Malvinas fue un conflicto armado entre Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas llamado ubicadas en el Atlántico Sur, que trajo consecuencias muy importantes para la historia del mundo. Fue la victoria en esta guerra que la primera ministra británica Margaret Thatcher aseguró su reelección, mientras que en la derrota, Argentina salió de una dictadura que duró siete años y fue responsable de treinta mil desaparecidos, según organizaciones de defensa de derechos humanos. Más de 30 años después de su conclusión, el conflicto por las Mal-

vinas sigue siendo un problema que molesta a ambos británicos, como los argentinos. Argentina sigue reclamando sus derechos sobre las islas, el Reino Unido se niega a discutir el tema, lo que hace que el mundo no cree en una solución al conflicto. El hecho es que un territorio de poco más de 12.000 kilómetros cuadrados, la actividad de exploración se redujo durante mucho tiempo, sólo a la pesca, ha sido motivar a esta larga animosidad entre las dos naciones.

Según Paulo Duarte (1986) la España sostiene que la descubierta de las Islas Malvinas se llevó a cabo en 1540 por el nave Incognita de la Armada del bispo de Plascencia. Sólo en 1690, a bordo del corsario de Bienestar, el Inglés capitán John Stron alcanzó el canal que separa las islas del archipiélago Sebaldinas y la bautizó con el nombre de Falkland Sound, en honor de Lord Falkland, tesorero del Almirantazgo británico, nombre que Inglaterra luego se extendió a todo el archipiélago que cuenta con más de 200 islas.

Los primeros colonos ingleses llegaron en 1764, y al enterarse el gobernador de Buenos Aires, Don Francisco de Paula Bucarelli, enviaron una expedición a las Islas Malvinas para reclamarlos alegando que se asignan a la Argentina por el Tratado de Tordesillas. Después de haber convertido en un caso discutido a nivel internacional, la ocupación Inglés se formalizó en 1833 cuando Gran Bretaña expulsó a los representantes del gobierno argentino.

Gran Bretaña ejerció, desde la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur, pero el tema nunca fue olvidado por los dirigentes políticos y el pueblo de la Argentina. La creencia en una humillante derrota por un acto imperialista Inglés se hizo cargo de los libros a las noticias de televisión que repiten "Las Malvinas son nuestras", como Paulo Duarte (1986: 30) llama "una especie obsesión colectiva que aguardaba con impaciencia la oportunidad".

Esta oportunidad se forjó en 1982, cuando gobernava el país bajo una dictadura militar, el general Leopoldo Galtieri. Dada la CGT huelga y el desgaste político causado por las acusaciones de violaciones de derechos humanos, un acto "anti-imperialista" podría dar un nuevo aliento al régimen militar. Para apelar al sentimiento patriótico de la sociedad, cuya imaginación ya estaba poblado por la idea de la propiedad de las Malvinas, Galtieri vio las plazas ocupadas por personas que declararon el apoyo a la recuperación de algo que ellos creían tener la razón.

El conflicto era parte de lo que Federico Lorenz (2012: 81) señaló como "ritos de fuerte presencia simbólica en la imaginación del público argentino", el argumento principal una imagen de Gran Bretaña como potencia imperialista que pretendía usurpar el pequeño territorio de la nación argentina. El 2 de abril de 1982, Galtieri

ordenó la incautación de las Islas Malvinas, incluso sin el apoyo logístico militar necesario para las proporciones del conflicto que tal acción desencadenaría.

En Inglaterra, la primera ministra Margaret Thatcher estaba pasando por un momento de la impopularidad de sus medidas económicas que provocaron el desempleo y el descontento popular, el conflicto de las Malvinas se convirtió en un activo para ella recuperar su imagen y garantizar la la reelección en 1983. Bajo sus órdenes, el primer día de mayo 1982 aviones británicos bombardearon el aeródromo de Puerto Argentino en Malvinas y al día siguiente llegó el crucero argentino General Belgrano, 323 tripulantes perecieron. Con una flota moderna y centralizada, soldados preparados y bien armados, la victoria de Gran Bretaña era inminente, dando lugar a un saldo de 649 argentinos muertos, y el lado británico perecieron 255 combatientes en el conflicto de 74 días. Con la rendición argentina y la vuelta a casa de los ex combatientes, muchos otros conflictos en torno a las Malvinas estaban por venir, esta vez no en el frente, pero en los intentos de discutir el tema.

La guerra entre Argentina y Gran Bretaña en las Malvinas, abrió otro conflicto, de el período mucho más prolongado, en el campo político institucional y que abarca las dimensiones en los campos sociales y culturales. De hecho, las discusiones sobre el tema se han ido acumulando durante los años de la posguerra, que marca el desenlace del conflicto como el inicio de las luchas por la superposición de memorias. Federico Lorenz (2013) señala que desde 1982 ha construido diferentes formas de representación de la guerra, una lucha sin fin para la memoria en relación con el conflicto.

Tales construcciones de memoria de la guerra de las Malvinas llevaron a dos preguntas que han guiado acalorados debates y ha tomado más y más espacio entre investigadores argentinos: cómo analizar la guerra de las Malvinas, destacando sus problemas, como la que se refiere su estallido con una decisión del sistema político dictatorial para permanecer más tiempo en el poder a través de un acto nacionalista, sin embargo, invalidar los reclamos sobre las Islas Malvinas? y cómo reconocer el coraje y el espíritu de lucha de los soldados que lucharon en la guerra, al tiempo que reconoce que fueron víctimas, ya que fueron llevados a una guerra que ya se había perdido y torturado por su propio comando em la guerra?.

Estas discusiones llevaron a la aparición de los conceptos de malvinização y desmalvinização. Malvinizar en una definición más simple se centraría en la legitimidad de la lucha por las Islas Malvinas en la guerra, y no en aspectos tales como la participación de la dictadura militar en su generación, a diferencia de desmalvinizar que subraya la guerra como un gran error que se cobró las vidas jóvenes inocente, traicionado por un discurso nacionalista falsa de un sistema político dictatorial.

Hay, sin embargo, los grupos que sostienen que lo ideal sería que Argentina busque el proceso de desmalvinización con el fin de olvidar el conflicto y se centran en poner la Argentina de nuevo en el mercado internacional, con miras a su crecimiento político y económico, objetivo deteriorado, también, al insistir en seguir reclamando las islas Malvinas.

Mediante el análisis de un conjunto de películas argentinas, que también buscan construir recuerdos de la Guerra de las Malvinas, es importante examinar el papel de estas narrativas fílmicas dentro de estos debates, que llevan también los dilemas y cuestiones que enfrentan los relatos de otros campos del conocimiento. Así que además de tener sus propios problemas, el conflicto de las Malvinas es parte de un problema mayor, que es el período de la dictadura militar en Argentina y que, en sí mismo, ya implica una multitud de conflictos. Para entender las memorias construidas en la película argentina sobre la guerra hay que preguntarse: ¿qué recuerdos se eligen, y que los personajes son valorados en estas películas? ¿Qué es recordado como es y por qué es recordado así? El Diálogo que éstas películas tienen con otras películas, y los debates de los varios grupos de la sociedad argentina en el proceso de repensar el pasado reciente del país?

Desde un punto de vista conceptual, mi investigación tiene como eje principal el estudio de la memoria relacionada con la historia. Este tema me recuerda las ideas de Walter Benjamin (1993: 224-225) sobre la memoria y la narrativa histórica en que en el proceso activo de memoria, basado en la experiencia, se expresa la posibilidad de entender el pasado y la construcción de narrativas históricas que pueden estar en acciones activas en el presente.

Por lo tanto, debe recuperar proyectos soñó y no construido, o construido y perdidos en el pasado para evitar que caigan en el olvido, por lo que es esencial para reconstruir, narraciones no heroicas, sino más bien el narrador debe ser, según Gagnebin (2006: 52), como un colector de basura y que recoge los desechos y escombros, y por lo tanto no tiene la intención de recoger grandes hechos, pero "hay que tener mucho todo lo que queda como algo que no tiene es decir [...] que la historia oficial no sabe qué hacer" o incluso trata de borrar. Sería un proceso de la recuperación de las cuales se ha olvidado, no tenía derecho a la memoria.

Por lo tanto, es el papel del historiador se oponen a sus estudios y perspectivas para la memoria oficial, retomando lo que era despreciado, el olvido y buscar espacios para la memoria de las personas y los grupos que tenían sus proyectos fallidos o frustrados, tuvo sus luchas interrumpidas o fallidos, finalmente, es necesario volver a abrir lo que la historia oficial quiere olvidar. Buscar las posibilidades de redención de todo lo que podría haber sido y no fue.

Cuestión que se aborda también en otro intérprete de el Benjamin, Michael Lowe (2005: 51) cuando analiza las tesis "Sobre el concepto de historia" y ver el sentido de la historia de Benjamin de defensa de la redención de los oprimidos generaciones en el pasado, con el recordar, con el fin de promover cambios en el presente: " Es necesario para la redención, la reparación" mediante la realización de los objetivos para los que lucharon generaciones sin éxito y que no lograron alcanzar sus objetivos. La tarea del historiador no se reduce sólo a salvar del olvido a los que fueron despreciados por la historia oficial, pero continuar su lucha y ganarla, en una realización de una utopía social.

En el período de posguerra de las Malvinas los intentos de consolidación de una memoria oficial, se enfrentó en muchas veces con recuerdos de grupos que insisten en transmitir sus experiencias relacionadas con la guerra. Grupos de ex combatientes, que vivieron la guerra en el frente, sino también grupos que no eran de la batalla, pero experimentaron la guerra por otros medios, a la espera de su desarrollo a distancia, apoyando o criticando su empresa, que es, sin embargo, una experiencia relacionada al conflicto.

Michael Pollack (1989) argumenta que esta memoria "prohibido" y "ilegal" ocupa toda la escena cultural, la industria editorial, los medios de comunicación, el cine y la pintura. El autor (1989) señala que los recuerdos más cercanos de los que tenemos, los recuerdos personales, son objeto sensorial - ruido, olor, color, tales como explosiones, gritos - e incluso si es técnicamente "imposible capturar todos estos recuerdos en objetos hizo hoy, la película es el mejor apoyo para hacerlo: de ahí su creciente papel en la formación y reorganización, y, por lo tanto, el marco de la memoria ".

En busca de las huellas de la memoria de los excluidos, nos encontramos, por lo tanto, con un material de investigación de riqueza: la producción cinematográfica. Por sus peculiaridades, los relatos cinematográficos se han convertido en un vehículo clave en la difusión de las memorias oficiales, sino también en la difusión de memorias sociales que tenían poco espacio en las narraciones tradicionales. Las narrativas cinematográficas constituyen, por lo tanto, un importante espacio para las memorias "silenciadas" por las memorias oficiales y hegemónicas. Esta investigación sobre la guerra y la post-Guerra de las Malvinas, toma un conjunto de películas sobre el tema con el fin de analizar la relación entre la sociedad argentina y la guerra; las cuestiones relacionadas con esta relación; la importancia del cine en estas construcciones de memoria y los problemas que estas construcciones hechas por el cine generan en la sociedad. Muchos análisis se han realizado sobre las construcciones de la memoria de la Guerra de las Malvinas en las ciencias sociales, pero

a la falta de una obra diseñada específicamente para analizar el papel de las narrativas cinematográficas argentinas en estos edificios.

Según Viviana Rangil (2007: 15) la Argentina está pasando por un período en que trata de recordar una serie de acontecimientos que marcaron la vida de su pueblo, con actos institucionales, como la creación de la fiesta nacional el 3 de marzo y también con acciones que nacen en el seno de la sociedad, como las películas sobre la dictadura y otros temas que han marcado la historia del país. El autor (2007: 15) informa de los puntos de vista de Canclini (2004) para argumentar que en la América Latina a menudo la memoria se reduce a mostrar monumentos en honor de las víctimas, que se suma a la creación de las vacaciones, pero son manifestaciones gubernamentales e institucionales, incapaz de un enlace con una memoria colectiva, para recuperar los actores y procesos: "Tal vez en el arte, donde las tareas de memoria permanecen en la audacia de las vanguardias y la insuficiencia de la locura." En el caso del arte cinematográfico, este papel ha sido cada vez más importante en la construcciones de la memoria en Argentina.

Ignorar la importancia del cine en el debate sobre temas políticos y sociales es dispensar un material de investigación rico. Sin embargo, el cine, como un documento histórico lleva, incluso hoy en día, un desafío como la jerarquía de las fuentes. A pesar de la notable expansión de la cultura audiovisual en los siglos XX y XXI y la expansión de la investigación de los historiadores con el cine, tales producciones todavía se ven con reservas a la hora de buscar documentos que acrediten el contenido científico de la obra. Para muchos historiadores, la principal preocupación son las diferentes posibilidades de manipulación de la imagen. El hecho es que este truco de "manipulación" no es solo con las películas, pero con cualquier documento histórico. Es una reconstrucción o la interpretación de la lenguaje, sea lo que sea.

Por ello, las fuentes deben ser interrogados, como se destacó Walter José Nunes (2009: 157), inspirado por Benjamin (1987): "Saber leer las fuentes, por lo tanto, en contra de los intereses de quienes los producen, es tarea del historiador crítico, que construye así un contra-análisis, una historia a contrapelo", ya que tal evidencia puede ser el resultado de las relaciones de poder, y expresa la historia de los vencedores.

Las producciones cinematográficas que se ocupan de la guerra de las Malvinas, directa o indirectamente, participan en el proceso de construcción de las memorias sobre el evento. Cada película, una nueva lectura sobre la guerra, una nueva fecha de rodaje replanteamiento de los problemas de la sociedad argentina y también puede influir en los pensamientos y las directrices dentro de los diversos gru-

pos sociales. Cada momento histórico de la Argentina, nuevas lecturas sobre la guerra se hacen, incluyendo en el cine, y así la importancia de preguntar: como el cine argentino ha construido recuerdos de la guerra; los problemas planteados por sus decisiones; las influencias del pensamiento de los grupos sociales en la forma en que se construyen los recuerdos de la guerra de las Malvinas en las películas; y, a cambio, lo que influye, estas construcciones de memoria en el cine, en la sociedad argentina. Pregunta, también, el diálogo de la narración cinematográfica con las memorias oficiales y no oficiales de la guerra. Para ello, voy a trabajar con dos películas: *Los Chicos de la Guerra* (1984) de el Bebe Kamin e *Iluminado por el fuego* (2005). Estas obras presentan la guerra y las consecuencias de la misma dentro de la sociedad argentina.

Esta investigación, obviamente, no busca una solución al polémico debate sobre la relación de la sociedad argentina con su pasado militar en las Malvinas, pero tiene como objetivo presentar una de las muchas maneras posibles de entender la importancia de este evento para la historia de Argentina y cómo puede dirigir el curso del país en este momento. Son las actuales demandas sociales y políticas, que nos lleva de nuevo a este pasado reciente, en busca de respuestas y direcciones, ya que, como defiende Michael Lowe (2005: 60) citando a Benjamin: "El pasado es iluminado por la luz de los combates de el hoy en día, el sol naciente en el cielo de la historia ". Un país que está pasando por difícil crisis económica, marcada desigualdad social, una relación problemática entre diversos sectores de la sociedad con su gobierno, el orgullo herido por no vivir más los tiempos en que las estadísticas muestran un crecimiento económico privilegiada antes que el resto de América del Sur, busca, sobre todo, respuestas. Para algunos es el momento adecuado para reclamar las Malvinas, para otros es el momento de olvidarse. El hecho es que entre la memoria y el olvido es una guerra. Un acontecimiento histórico que todavía tiene el poder suficiente para encender debates políticos y sociales, así que volvimos a la atención de las autoridades y los investigadores.

Referencias

- BENJAMIN, Walter.** Sobre o conceito da história. In: *BENJAMIN, W. Obras escolhidas I: magia e técnica, arte e política*. São Paulo: Brasiliense, 1993.
- DUARTE, Paulo de Queiroz.** Conflito das Malvinas. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1986.
- GAGNEBIN, Jeane Marie.** *Lembrar, escrever, esquecer*. São Paulo. Ed. 34, 2006.

- LORENZ, Federico G.** *Las guerras por Malvinas: 1982 – 2012*. Buenos Aires: Edhasa, 2012.
- LORENZ, Federico G.** *Recuerdos Negados. Malvinas: la historia oral y nuestro pasado reciente*. In: *Voces Recobradas – Revista de Historia Oral*. Año 3. Número 10. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, abril 2001.
- LOWE, Michael.** *Walter Benjamin: aviso de incêndio: uma leitura das teses “Sobre o conceito de história”*. São Paulo: Boitempo, 2005.
- NUNES, José Walter.** *Narrativa histórica no filme documentário: realidade e ficção se encontram?*. In. *Práticas socioculturais do fazer histórico*. Brasília: PPGHIS/UnB, 2009.
- POLLAK, Michael.** *Memória, Esquecimento, Silêncio*. Estudos Históricos, Rio de Janeiro, vol 2, n. 3, p.3-15,1989.
- RANGIL, Viviane.** *El cine argentino de hoy : entre el arte y la política*. Buenos Aires: Biblos, 2007.

En tiempos de diversión: Vivencias y anécdotas de los carnavales en Berisso durante la primera mitad del siglo XX.

JULIA BACCHIEGA

Profesora en Historia-UNLP. La Plata - Buenos Aires

Introducción

La ciudad de Berisso alberga historias fascinantes. Su pasado provocó el interés de investigadores interesados en los inmigrantes que poblaron el país y de las políticas migratorias que los alentaron a ello. También despertó la atención de historiadores que buscaron reconstruir los inicios industriales en Argentina, reflejados en la instalación de saladeros, la construcción del Puerto de La Plata, la apertura de los frigoríficos Swift y Armour, la creación de la destilería YPF y la instalación de la Hilandería.

Por otra parte, son significativamente notables los estudios que se han realizado sobre las problemáticas sociales correspondientes a la lucha de los trabajadores y trabajadoras de los frigoríficos por mejores condiciones laborales y salariales y su participación en la movilización obrera del día 17 de octubre de 1945 dirigidos por el líder sindical Cipriano Reyes, exigiendo la liberación del coronel Juan Domingo Perón.¹

Pero en lo que respecta a la vida cotidiana del lugar, la historia de Berisso está siendo reconstruida por sus propios habitantes que esperan legar a las nuevas generaciones sus recuerdos para rescatarlos del olvido.

Algunos trabajos dan muestra que sus autores han realizado una verdadera labor de historiadores al recopilar datos y antecedentes históricos de la ciudad. Otros, buscando revivir las vivencias berissenses decidieron contar su propia historia y la de sus familias, y su riqueza se debe a las anécdotas que relatan, en muchos casos-

1 Panella, Claudio, La gran huelga de los trabajadores textiles de Berisso 1960-1961, La Plata, 1997; Lobato, Mirta Z., La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera. Berisso (1904-1970), Buenos Aires, Prometeo, 2001; Sanucci, Lía, Berisso, un reflejo de la evolución argentina, La Plata, Municipalidad de Berisso, 1983; Filguiera, Raúl, Réquiem para un frigorífico, Buenos Aires, Ediciones ICLA, 1999; James, Daniel, Doña María: historia de vida, memoria e identidad política, Buenos Aires, Ed. Manantial, 2004; Reyes, Cipriano, Yo hice el 17 de octubre, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

acompañadas de fotografías. La característica en común que presentan estos trabajos es la visión de Berisso que tienen sus autores. Todos presentan una gran carga sentimental y afectiva, considerando al lugar como un pueblo aún en épocas actuales. Esto puede deberse a que si bien Berisso fue creciendo hasta convertirse en una gran ciudad, los lazos entre sus habitantes continuaron reproduciéndose con la dinámica de un pueblo. ²

Para ejemplificar esto basta con mencionar que por las calles de Berisso, que pueden variar según los barrios entre el asfalto, el empedrado o la tierra y que se les han adjudicado nombres como Progreso, Resistencia y Perseverancia, aún pasan vendiendo sus productos el pescador, el afilador en su bicicleta, el huevero con un altoparlante (este último generalmente a la hora de la siesta) porque sus habitantes duermen la siesta y es probable que si uno busca algún negocio abierto entre la una y las cuatro de la tarde este cerrado. Es común que uno conozca a su vecino y al vecino del vecino por lo que salir a hacer los mandados puede demandar más tiempo del esperado.

Una historia de Berisso

Una historia de Berisso centrada en la vida cotidiana podría comenzar diciendo: Había una vez grandes extensiones de tierra en la margen derecha del río de La Plata en las que un inmigrante genovés llamado Juan Bautista decidió abrir en 1871 un saladero de carnes al que llamó San Juan y el lugar comenzó a ser llamado por su apellido. En aquel entonces Berisso contaba con una población estimada en mil personas, cifra que aumentó considerablemente cuando miles de trabajadores llegaron para participar de la babélica construcción del futuro Puerto de La Plata con picos y palas.

2 Filgueira, Raúl, Berisso, datos históricos y otros. (III Edición ampliada), Buenos Aires, Diario El Viajero, 2002; Glicas, Demetrio J., Antecedentes Históricos de la ciudad de Berisso; 3ª ed. – La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2011; Panella, Claudio (comp.), Berisso. Escenas de su historia, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", 2003; Filgueira, Raúl, Música y musicantes de Berisso, Buenos Aires, Ed. Diario El Viajero, 1992; Klimaitis, Juan, Rincones. Paisajes del pensamiento, Berisso, Ediciones del Hogar, 2009; Nuccetelli, Loreto, Luces y Penumbbras, Berisso, Gráfica Sur, 1999; Protzucov, Felipe, Vivencias berissenses, Ed. El Mundo de Berisso, 1995; Lasek, Irene, El viejo Berisso, La Plata, Ed. Universitaria de La Plata, 2006; Urbañski, Horacio Alberto, Berisso, más mejor como no hay. Anécdotas risueñas de la capital bonaerense del inmigrante, La Plata, Ed. Hesperides, 2013; Gurugiaga, Luis Alfredo, Berisso Fotomemoria, La Plata, Signo, 1995; Gurugiaga, Luis Alfredo, Berisso Fotomemoria II, La Plata, Editorial Universitaria de La Plata, 1998.

La significativa oferta laboral cautivó a grandes cantidades de inmigrantes europeos que en parte atraídos por las propuestas migratorias impulsadas por los políticos de la época y en parte escapando a los conflictos que estaban padeciendo en el viejo continente, optaron por Argentina para *Hacer la América*. La mayoría de estos inmigrantes eran hombres jóvenes que movidos por el deseo y la necesidad de forjarse un futuro mejor, decidieron dejar sus raíces, familia y costumbres, esperando encontrar mejores condiciones de vida, trayendo como única pertenencia todas las cosas que podían caber en un baúl. Muchos de ellos arribaron con la idea de volver pronto a su tierra natal, pero otros con el firme deseo de construir una nueva vida aquí mandando traer a sus familias una vez establecidos.

Debido a esto, los sentimientos que animaron a las personas que poblaron Berisso fueron en un principio la nostalgia, entendida como el sufrimiento causado por el deseo incumplido de regresar (en griego *nostos* significa regreso y *algos* sufrimiento), el desarraigo y la añoranza de su tierra que a muchos inmigrantes acompañó toda su vida.

Esos sentimientos se transmitieron, manteniendo una línea de continuidad, de generación en generación, aún a los descendientes de inmigrantes nacidos aquí, en parte debido a la creación de colectividades que con el fin de socorros mutuos entre nacionales, produjo la preservación de las costumbres, del idioma, la religión, la música, los bailes y comidas de las tierras que quedaron atrás.

La vida cotidiana

A Berisso llegaron hombres y mujeres procedentes de Albania, Alemania, Países Árabes, Armenia, Bielorrusia, Bulgaria, Cabo Verde, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Grecia, Irlanda, Israel, Italia, Lituania, Polonia, Portugal, Ucrania y Yugoslavia.

Teniendo en cuenta tan vastas procedencias se puede afirmar que la ciudad de Berisso fue construida a partir de un sincretismo cultural y religioso entendido como una fusión y asimilación de elementos diferentes. La idiosincrasia de todos los pueblos se fue entremezclando entre la preservación de sus viejas costumbres y la adaptación y aceptación de las nuevas. Todo esto generó un ambiente cosmopolita mantenedor de tradiciones inmemoriales, con habitantes ávidos de progreso que decidieron adoptar el lugar y hacerlo suyo, estableciendo sus raíces aquí.

Hasta lograr obtener una casa propia, muchos inmigrantes vivieron en conventillos donde: *“Sin nombres ni apellidos, conforman una suerte de: “la del frente”,*

“el del fondo”, “la polaca”, “el ruso”, “la turca”, “el serio”, “la flaca” y “el pelado”. Todos son unidades de una familia que continuamente discute posiciones y privilegios en la piletta y la letrina.” (Protzucof, 10)

La cuestión idiomática es fuente de muchas anécdotas y ha sido estudiada recientemente con el fin de analizar las deformaciones y reformaciones de la lengua por los inmigrantes llegados a Berisso. Motivo de incomprensión e incluso de bur-las por la pronunciación de las palabras, los siguientes son ejemplos de ello:

Un árabe fue al Registro Civil a inscribir a un hijo recién nacido. “¿Cómo lo va a llamar?”, preguntó el empleado. “Bedro”, contestó el progenitor. “¿Bedro con b larga o corta?”, inquirió el oficinista en tono de broma. “Con b de la buta madre que te barió”, fue la culminación del diálogo.³ (Urbañski, 89)

“Un eslavo viajaba en el colectivo N°202 y, al llegar a las cercanías de donde tenía que descender, le indicó en voz alta al chofer: “Para, para, mañijador. Yo baja en pointe Roma.”” (Urbañski, 101)

Los problemas de entendimiento también formaron parte de las historias de amor berissenses:

Ellos hacían coincidir sus horarios para cruzarse en el tranvía, hablaban, se gustaban. Él le propuso casamiento y ella antes de bajarse le dijo que sí. Cuando él llegó a su casa le dijo a sus hermanos: -¿Me habrá entendido la grieguita que le propuse matrimonio? Cuando ella llegó a su casa le contó a su hermana que el portugués le había preguntado si se quería casar con ella y que ella le había dicho que si pero que no sabía si le había entendido bien o le había preguntado otra cosa. Como a ella le dio vergüenzatal incomprensiónpor unos días no tomó el tranvía. Sin embargo se habían entendido, se volvieron a encontrar y al poco tiempo se casaron.⁴

En la primera mitad del siglo XX, Berisso se convirtió en una ciudad moderna, con calles empedradas por las que circulaban tranvías, ómnibus y miles de personas con sus guardapolvos blancos que se desplazaban por la calle Nueva York (*declarada Lugar Histórico Nacional*) y accedían por ella al ingreso a los frigoríficos.

Entre todos los trabajos realizados en Berisso, Juan Domingo Gutiérrez, inmigrante procedente de las Islas Canarias, realizaba uno por demás particular. El “Canario” era el encargado de mover casas de lugar.

“El Canario con criques gigantes, de casi dos metros de altura, elevaba las casillas desde el asentamiento en pilares de ladrillos y le calzaba vigas de madera de grandes dimen-

3 Anécdotas recopiladas en un encuentro organizado por la Sociedad Lituana Némunas referidas a la deformación-reformación del idioma castellano por los inmigrantes que se afincaron en Berisso.

4 La anécdota fue aportada por Laura Guasco y es parte de la historia de sus abuelos.

siones, muy parecidas a los esquí y que denominaba “anguilas” –engrasadas previamente-, protegidas en sus extremos con hierro y con argollas que permitían anexas cadenas, que luego serían utilizadas para el transporte. Por muchos años, empleó para la movilidad un molinete de madera dura con un malacate anexo, que a guisa de noria y accionado por un incansable caballito, trasladaba las casas a través de las calles, sorprendiendo a algún vecino desprevenido, que aseguraba azorado, haber visto pasar una vivienda frente a su ventana.”⁵

Esta época donde todo estaba en movimiento, caracterizada por el crecimiento y esplendor de Berisso, estuvo acompañada por la proliferación de lugares y actividades para el ocio y el esparcimiento. Bares, boliches, cines, teatros, bailes, picnics que interrumpían el ritmo de vida marcado por el trabajo en las fábricas. Estas distracciones se incrementaban en la época estival (febrero-marzo) por los festejos del carnaval.

Tiempo de diversión: El Carnaval

“[...] y muchas cosas así que merecen ser escritas para las generaciones venideras sepan como se divertían los antepasados porque el tiempo todo lo reforma.”

Demetrio Glicas

La información que nos ha llegado sobre los carnavales de antaño en la ciudad de Berisso se debe a las vivencias y anécdotas que han narrado algunos de los participantes de los festejos, de las cuales se puede dilucidar que además de ser muy esperados, generaban un espacio de interacción e integración social debido a su amplia convocatoria y participación popular.

Características del carnaval son la diversión y la permisividad. La diversión se traduce en la predisposición de las personas a ser partícipes de sus múltiples manifestaciones: música, desfiles, bailes, disfraces y máscaras mientras que la permisividad se puede observar en la aceptación de trastocar el orden establecido, por ejemplo, mojando impunemente baldazos a quien se cruce por el camino, acción justificada por ser carnaval.

5 Urbañski, Horacio, “El traslado de casillas de madera y zinc en Berisso” en Panella Claudio (comp.), Berisso. Escenas de su historia, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, 2003, p.146

A partir de la información proporcionada por Demetrio Glicas, inmigrante oriundo de Grecia y ciudadano preocupado por recopilar fragmentos de la historia berissense, sabemos que el carnaval comenzó a ser celebrado en el año 1916 cuando se construyó el pavimento de la calle Montevideo y se instaló el palco en la calle Hamburgo. Hasta el año anterior las personas que querían participar de los festejos debían llegar hasta la vecina ciudad de Ensenada.

Entre sus recuerdos Glicas menciona lamparitas de colores, murgas, caretas, mucha serpentina y autos americanos circulando por la calle. Con el correr de los años el entusiasmo de los participantes aumentó incorporando carros alegóricos, bicicletas, caballos y comparsas. Pero al parecer no todos estaban de acuerdo con semejantes manifestaciones de diversión ya que también rememora cierta oposición hacia los festejos:

“El año 1920 el corso como en años anteriores, entre los gritos y la alegría que entusiasmaba a la juventud, fue de repente sancionado por el capricho del entonces comisario de Berisso, Ybarra García. Toda persona que alegraba o gritaba iba a parar a los calabozos de la comisaría en la calle Montevideo esquina Barcelona, y así hasta las 10 de la noche. En pleno corso la comisaría estaba llena de mascaritas jóvenes y viejos; muchas protestas en vano y toda la comisión de carnaval, presidida por el entonces concejal, don Manuel Paleo, censuró la conducta y la severa actitud del Sr. Comisario. Se apagaron las luces a las 23 horas, en plena diversión. A la noche siguiente como protesta, y la alegría y los gritos terminaron. La Comisión de Carnaval y todo el comercio de Berisso, pidió a la Jefatura de Policía la destitución del comisario, como recto y severo. Después de más o menos 20 días la Jefatura de Policía de La Plata, designaba como nuevo comisario al vecino de Berisso, Amadeo Tunessi. La noticia causó gran alegría para los habitantes y el comercio.” (Glicas, 46)

Avanzando en el tiempo, Glicas menciona que a mediados de la década del veinte apareció un gigante con pies de madera de más de tres metros de altura que llegaba hasta los palcos y llevaba una larga caña. A su vez en la comparsa *Luces de Berisso* desfilaban catorce chicas representando a las catorce provincias y una a la Capital Federal, espectáculo al que había que agregarle muchas personas que salían con los trajes típicos de sus respectivas colectividades y también con instrumentos como gaitas, guitarras y clarines.

“Transcurría la década de 1930. La población de Berisso esperaba con entusiasmo los carnavales, la capacidad del negocio, además de la vereda y la calle pobladas de mesas y sillas, no bastaban para recibir a tan numerosa clientela. [...] Durante los días de carnaval, las chicas ofrecían a los muchachos pequeños muñecos disfrazados que ellos retribuían con flores.” (Teruggi, 30)

Al parecer, el entusiasmo por tirar serpentinas, representantes infaltables del carn



1941: Gago, Manrique y Sosa (Berisso Fotomemoria II, 196)
Historia oral

La información proporcionada en las páginas precedentes ha sido extraída de diferentes publicaciones. De aquí en adelante, ante la falta de documentos escritos sobre el tema del carnaval en Berisso durante la década de 1940, decidí recurrir al uso de testimonios directos de uno de sus propios protagonistas. La reconstrucción de historias de vida mediante la oralidad es un proceso dinámico y complejo que pone a prueba la memoria del entrevistado en una lucha constante entre sus recuerdos y el olvido.

Rescatar las vivencias de una persona es “(...)poner a la gente en la Historia, darle a la gente el derecho a su Historia y, además, demostrarle a las personas que no tenemos historias heroicas y maravillosas, que la mayoría de los seres humanos lo que tenemos es una historia que aparentemente es intrascendente, pero que tiene la trascendencia de ser la que constituye nuestra propia experiencia y eso es lo importante” (Santamarina, 123)

6 Contares de los grandes. Berisso. Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados, Buenos Aires, 1993, p.46

Buscando salvar esas pequeñas historias, Demetrio Glicas finaliza sus recuerdos de carnaval con la siguiente frase: *“Yo termino con estas líneas y dejo lugar a otro hombre más joven, que con entusiasmo y amor a las costumbres y diversiones, pueda hacer un hermoso y nuevo comentario como merece nuestro pueblo.”* (Glicas,48)

Considerando que la vida de las personas se encuentra indefectiblemente entrelazada con el lugar en donde viven, ese hombre más joven que encontré para seguir reconstruyendo con anécdotas la época de carnaval, nació en Berisso el 18 de octubre de 1929 y reside allí desde entonces. Su nombre es Manuel Ángel Giacomini y la historia de Berisso se refleja en su vida y viceversa.

Los recuerdos de Manuel

*“El corso era lindísimo, un espectáculo.
Todo el pueblo iba al corso. ¡Todos!”*

Entre los recuerdos de su juventud Manuel rememora que los cursos se hacían en la Avenida Montevideo entre la calle Río de Janeiro hasta la calle Leveratto. La calle Montevideo era adornada con armazones de hierro de distintas formas que se cubrían con guirnaldas y muchas lamparitas de colores: *“cantidad de lamparitas de todos colores, ino cómo ahora!”* La rambla dividía la calle en dos y sobre ella se colocaban palcos de madera que miraban hacia ambos lados. En los palcos se exhibían conjuntos de mujeres disfrazadas y la gente desfilaba por el medio de la calle.



1942- 1er. Premio Palco del Club S. y D. Swift; O. Tiburzi, E. Nova, A. De Santi, E.M. De Paola e I. Díaz, D. Llanos y H. Pascual, niña Delia Tiburzi (Berisso Fotomemoria I, 163)

A las nueve de la noche, Puccarelli, uno de los vecinos del barrio, era el encargado de tirar la bomba que daba aviso del inicio del carnaval.

“El corso era lindísimo, un espectáculo. Todo el pueblo iba al corso. ¡Todos!. Familias enteras. Las viejas se llevaban las sillas para sentarse. Todo el mundo se disfrazaba. Había originales, se disfrazaban de cualquier cosa, de bicho canasto y cosas así, tipos que andaban en zancos. Y había todas carrozas, por ejemplo, un cisne hecho en grande, lo arrastraban tractores o camionetas, carretas representando un rancho y gente vestida de gauchos con perro y todo, tiradas por un tractor o caballos. Había muchas murgas de barrio o gente que iba vestida con bolsas de arpillera con botones grandes, con galeras que serían diez o quince personas, había bandas de música que tocaban el acordeón, La Banda de Piñataro era una famosa.”



1953: La Banda de Piñataro en su último año de actuación (Berisso Fotomemoria I, 167)

“Se tiraba mucha serpentina, caminabas y te enredabas en la serpentina, eran rollos impresionantes, mucho papel picado y lanza perfume. Y se vendía mucho nardo, no se tiraba espuma.”

Vecina del barrio, Irene Lasek recuerda que: “La juventud jugábamos con agua, éramos como veinte chicas y varones, como no había agua corriente nos surtíamos del agua, las chicas en lo de Valientelis, que tenía bomba, y los varones en lo de Rolenc, era toda una batalla de agua. A la noche nos preparábamos para ir al corso, todo Berisso estaba en la calle Montevideo, aplaudíamos a los muchachos del barrio que estaban en la murga Los Martilleros [...].”⁷

Los Martilleros

Durante las décadas del 1930 y 1940, Manuel fue integrante de una de las murgas de Berisso llamada Los Martilleros, “*que nació ahí en el barrio*” de la calle Hamburgoy aunque participó desde pequeño, no sabe porque le pusieron ese nombre.

⁷ Lasek, Irene, *El viejo Berisso*, Ed. Universitaria de La Plata, La Plata, 2006, P.38

“Estaban las comparsas que eran Los locos de la terraza y nosotros Los Martilleros, que llegamos a ser más de cuarenta. Después los grandes dejaron de salir y seguimos nosotros. Oscar, el turco José, todos los del barrio.”



1948- Murga Los Martilleros, Barrio de la calle Londres; la integran: Flores, Dujmovich, Perez, Arturian, Giacomi, Mustafa, Chijlis, Rodriguez, Greco, Arrién, Lamonega, Lataro, Quintabá, Rosi, Panfili, Zapata, DelVito, Balvo, Tolosa entre otros (Fotomemoria I, 165)



Manuel A. Giácomi y
Anibal Tolosa

Manuel rememora que los trajes de Los Martilleros los cosían modistas y que cambiaban todos los años. Cada uno debía pagarse el suyo. *“Un año teníamos un pantalón marrón y una blusa celeste, todos con birrete, yo era el director y tenía el traje todo celeste, los subdirectores rojo.”*

“Había un loco, Bicenza que era del barrio que andaba con un martillo grande de madera que le había hecho mi hermano y había otro que le llamaban Carnevale, un viejo que le gustaba bailar, iba delante de la murga y saltaba y bailaba como un loco. Después iban los chiquitos bailando, los monaguillos les llamaban, yo empecé siendo monaguillo. Después veníamos nosotros atrás, los directores y atrás nuestro la banda, los tambores, los clarinetes y los bombos.”



Manuel cuenta que durante los corsos iban por la calle haciendo un paso de costado a costado. Cuando llegaban al palco oficial que estaba en la calle Hamburgo, se acomodaban en un semicírculo donde bailaban él que era el director, los subdirectores y algún chico más, mientras cantaban, *“teníamos dos o tres canciones picarescas y los demás también, la otra murga también, Los locos de la Terraza, del barrio de Don Armando. De las canciones no me acuerdo, había un viejo del barrio que las escribía.”*

Es interesante rescatar que los integrantes de la murga eran *“todos del barrio”* y que había vecinos que colaboraban de formas no visibles, como es el caso del que escribía las letras de las canciones, o del hermano de Manuel que no perteneciendo a la murga había realizado el martillo de madera que llevaban como estandarte. Ejemplos como éstos refuerzan la idea de los barrios como espacios de identificación y pertenencia a partir de la interacción social de sus vecinos al generar lazos de amistad y solidaridad.

Los Locos de la Terraza y Los Martilleros competían entre ellos *“pero siempre nos daban el primer premio a los dos, no hacían diferencia. Estábamos muy parejos, la vestimenta, las bandas, los instrumentos que teníamos y había una rivalidad cuando nos encontrábamos en los corsos a ver quién sonaba más fuerte. Le daban con todo al bombo y los clarinetes. Era hermoso. Y pegábamos la vuelta por la Montevideo”*

Los carnavales llevaban mucho tiempo previo de trabajo, ensayos y organización: *“A las tres de la tarde salíamos y hacíamos unos volantes con muchas propagandas de las casas que ponían plata, los comercios de Berisso y esos volantes los repartíamos entre la gente cuando íbamos andando, todos te daban algunas monedas y con esa plata cubríamos parte de los gastos que eran muchos, a los instrumentos se les rompían los parches de cuero, teníamos tambores, redoblantes y bombos que llevaban parches de cuero. Nos pasábamos dos meses antes ensayando y entrábamos al corso desde la calle Hamburgo.”*

El corso terminaba a las doce de la noche y su fin lo marcaba una bomba igual a la que le había dado inicio pero el carnaval continuaba. Manuel recuerda que *“Después de las doce tenías que mandarte a mudar porque empezaban a mojar. Se jugaba al carnaval en todos los barrios, era una cosa increíble, no podías salir porque te mojaban hasta los talones. A los baldazos limpios, hombres y mujeres, era común eso. Se mojaba que Dios mío. Era lindo. Era pueblerino. Costumbres de antes. ¡Cuántas costumbres!”*

Muchas actividades más se realizaban durante las tardes y noches de carnaval con fines de entretenimiento, como fueron larotura de piñatas, la carrera de sortija y la de embolsados.

“Se llenaba la calle Hamburgo de la Municipalidad hasta la Montevideo, estaba el empedrado en aquella época, y la llenaban con una cantidad así de tierra y hacían carreras de sortija, donde ponían un arco grande y colgaban una argolla, entonces los tipos tenían que ir corriendo a caballo yembocar un palito en la argolla. Tenían que ir corriendo a lo loco a caballo eh! Iban y venían. Y después se jugaba a romper la piñata, colgaban una maceta de barro entonces le vendaban los ojos, le daban unas vueltas para desorientarlo y con un palo tenía que ir y romperla pero a veces agarraba para cualquier lado y se iba al público. Y en la piñata ponían harina, otras veces ponían caramelos entonces estábamos todos a la pesca, cuando rompían la piñata nos tirábamos todos de cabeza para agarrar caramelos pero también podía caer harina o agua. Era un espectáculo. Todo eso para los carnavales. Ahí mismo también hacían carrera de embolsados. Te metías adentro de una bolsa y tenías que salir corriendo y te cagabas a golpes.”

“Los de los bombos”

Entre los instrumentos de percusión con que contaban Los Martilleros había tambores, redoblantes y varios bombos. Estos últimos pasaron a tener una historia propia al ser usados en un ámbito distinto al del carnaval.

“En el año 1946 o 1947 nos vinieron a pedir los bombos los del Sindicato de la Carne, para ir a Buenos Aires a una manifestación que hacia Perón en la Plaza de Mayo, era impresionante la gente que iba, desde Berisso salían camiones para allá, Berisso era peronista al cien por ciento en esa época. Algunos de la murga se prendieron y fueron también, fue un día en que Perón no pudo salir a hablar y salió el ministro ni8que quería hablar y no lo dejaban porque todos gritaban para que saliera Perón, quería hablar y no podía y estos con el bombo no paraban de hacer ruido en el medio de la plaza, entonces el tipo dijo:-Hagan callar a esos del bombo que son comunistas! Empezaron a los palazos, vino la policía y les empezaron a patear los bombos y se los rompieron a pedazos. Después vino uno del sindicato para avisarnos que Eva Perón había dado la orden de que se nos pague todo lo que se nos había roto.”

“Después que dejamos nosotros, siguieron Los hijos de los Martilleros pero no tuvieron mucha iniciativa, estuvieron un año nada más, se quedaron a mitad de camino y los instrumentos no sé dónde fueron a parar.”

Manuel no sabe dónde fueron a parar las instrumentos pero indagando en la historia de Los Martilleros di con el paradero de uno de los bombos cuando en una entrevista Juan Clidas afirmó *“Es más, yo todavía tengo el bombo del 17 de octubre de 1945, cada cuatro o cinco meses la paso manteca a los cueros y tengo la masa que se usaba en esos tiempos, no la manguera que usan ahora.”*⁹

Clidas, miembro de Los Martilleros y participante activo de la movilización del día 17 de octubre de 1945, recuerda en relación a los bombos que ese día *“nos dio por salir con ellos por algo que surgió como juventud”*. Y se adjudica haber sido el primero en tocar el bombo en una manifestación política. Cuestión que ligaría los bombos de los Martilleros a la introducción de su uso en los actos partidarios.

Apoyando esta idea, un investigador especializado en el estudio del bombo con platillo en las murgas de Buenos Aires afirma que: *Los eventos del 17 y 18 de octubre del 1945 marcaron un antes y un después en la vida sociopolítica del país, creando la base para la inserción de sonidos, estéticas y músicas pertenecientes al carnaval en el futuro sistema simbólico peronista. Tomando prestadas estéticas del carnaval, los actos justicialistas se transformaron en una fiesta del pueblo, de donde el bombo no supo ya salir.”* (Salvatore, 195)

Conclusión

8 Ministro de Obras Públicas durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón, 1946-1952

9 “Juan Clidas aseguró que jamás olvidará el 17 de octubre de 1945”. Disponible en: <http://www.berissociudad.com.ar/nota.asp?n=&id=11670> Consultado: 10/3/2015

Los momentos de diversión lograban romper con la rutina del trabajo en las fábricas y los carnavales eran su máxima expresión. Indagando sobre ellos se buscó rescatar a través de vivencias y anécdotas una pequeña parte de lo que fue la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de Berisso durante la primera mitad del siglo XX.

Ya con los recuerdos del carnaval se puede tener una primera aproximación sobre la importancia de los barrios como lugares de identificación y pertenencia. Es interesante resaltar el sincretismo cultural de la sociedad berissense a partir de la integración y adaptación de etnias muy disímiles que puede ser entendido como el funcionamiento de un caleidoscopio, donde sus elementos cambian de forma cuando están en movimiento.

Berisso es hoy una gran ciudad pero los lazos entre sus habitantes continúan reproduciéndose con la dinámica de un pueblo.

Bibliografía

- Filgueira, Raúl**, *Berisso, datos históricos y otros*. (III Edición ampliada), Buenos Aires, Diario El Viajero, 2002
- Glicas, Demetrio J.**, *Antecedentes Históricos de la ciudad de Berisso*; 3ª ed. – La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2011
- Gurugiaga, Luis Alfredo**, *Berisso Fotomemoria, La Plata, Signo, 1995*
- Berisso Fotomemoria II**, La Plata, Editorial Universitaria de La Plata, 1998.
- Lasek, Irene**, *El viejo Berisso*, La Plata, Ed. Universitaria de La Plata, 2006;
- Panella, Claudio** (comp.), *Berisso. Escenas de su historia*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, 2003
- Protzucov, Felipe**, *Vivencias berissenses*, Ed. El Mundo de Berisso, 1995
- Rossano, Salvatore**, El espacio sonoro del bombo con platillo en Buenos Aires, entre música, ruido e invisibilidad. *Revista Argentina de Musicología* 12(2012) Disponible en: http://www.academia.edu/6054391/El_espacio_sonoro_del_bombo_con_platillo_en_Buenos_Aires_entre_m%C3%BAsica_ruido_e_invisibilidad Consultado: 11/3/201
- SantamarinaVaccari, C.** “La metodología de las fuentes orales: las historias de vida.” En C. López Sánchez, *Fuentes orales y documentales. Los pactos intra e inter-géneros. Nuevas identidades políticas y sociales en la construcción de la autonomía de las mujeres* (pp113-124) Alicante, Universidad de Alicante, 1998

Urbañski, Horacio Alberto, *Berisso, más mejor como no hay. Anécdotas risueñas de la capital bonaerense del inmigrante*, La Plata, Ed. Hesperides, 2013

El Muralismo como aporte para la investigación histórica de los movimientos sociales.

MELINA DANIELA BELLINO

meli_bellino@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC – UNL).

Resumen

Este trabajo fue mi proyecto de investigación para la cátedra de Metodología de la Investigación Histórica donde trabaje sobre el muralismo en Latinoamérica, investigándolo desde la Historia como posible complemento de las fuentes que se utilizan en una investigación. En los murales analizados, se reflejan hechos de la historia de un pueblo o nación, pero desde una mirada artística y estética de los pintores, con un sentido de protesta, de denuncia social y política, pero no con la mirada de un historiador.

Para realizar esta investigación, indague sobre el contexto histórico en donde surge el movimiento, su contenido artístico y su expansión en otros países de América Latina, y analice los murales de Diego Rivera, Antonio Berni y César López Claro, para establecer diferencias y similitudes entre ellos dentro del mismo movimiento artístico y el aporte que pueden hacer a la investigación histórica.

El muralismo mexicano surgió luego de la Revolución Mexicana de 1910 de acuerdo a un programa destinado a socializar el arte. Tiene un carácter indigenista y propone la producción de obras monumentales para el pueblo en las que se retrata la realidad mexicana, las luchas sociales y otros aspectos de su historia. Sus temas ofrecen una visión inspirada en el pasado precolombino y reconstruyen en clave heroica la gesta revolucionaria. Su impulsor fue José Vasconcelos, secretario de Educación Pública del presidente Obregón. En la década del '30 el movimiento se internacionaliza y en nuestro país tenemos a Antonio Berni, y su discípulo, César López Claro, mezclando el muralismo mexicano con el cubismo europeo.

Contexto general

Como se mencionó anteriormente, el muralismo surge en México luego de la Revolución Mexicana de 1910 de acuerdo a un programa destinado a socializar el arte. Este movimiento tiene un carácter indigenista y propone la producción de obras monumentales para el pueblo, retratando la realidad mexicana, las luchas sociales y otros aspectos de su historia, como su pasado precolombino y la reconstrucción en clave heroica de la gesta revolucionaria.

Su impulsor fue José Vasconcelos, secretario de Educación Pública del presidente Álvaro Obregón, potenciando una revolución cultural guiada por el impulso de un nacionalismo idealista. Vasconcelos creía en la formulación de un nuevo arte que fuera reflejo de una cultura nacional y revolucionaria, definiendo a los edificios públicos como espacios capaces de albergar unas pinturas que debían ser la encarnación del espíritu mexicano.

En 1922 se publica el manifiesto Declaración Social, Política y Estética y se funda el Sindicato de Trabajadores Técnicos, Pintores y Escultores, estructurando el muralismo mexicano como movimiento. El manifiesto se dirigía “ (...) a la raza indígena, humillada durante siglos, a los soldados que lucharon en pro de las reivindicaciones populares, a los obreros y los campesinos, y los intelectuales no pertenecientes o vinculados a la burguesía (...)”¹, y reivindicaba el arte indígena como arte en sí mismo y como modelo social, ya que “ (...) el arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo y su tradición indígena es la mejor de todas (...)”².

De esta manera, el muralismo no es solo un movimiento artístico sino que también tiene un fin político y de denuncia social, siendo uno de los fenómenos más decisivos de la plástica contemporánea iberoamericana que tuvo como principales exponentes a Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.

En la década del '30, en un contexto convulsionado por la crisis económica, el movimiento se internacionaliza. En nuestro país, marcado por el fraude electoral y la crisis internacional, el mayor exponente de este movimiento fue Antonio Berni, que combina el muralismo mexicano con el cubismo europeo, graficando la denuncia de injusticia social en obras como *Desocupados* o *Manifestación* (1934) y *Chacareros* (1935). Otro de los exponentes en nuestro país es el discípulo de Berni, César López Claro, quien en 1942 se traslada de Buenos Aires a Santa Fe para ejercer como profesor en la Escuela José Mantovani. Sus murales también tienen un con-

1 Extraído de la Enciclopedia Encarta 2009.

2 Ídem.

tenido de denuncia a nivel nacional como americano, como *Yaguar fiesta, Toro vs. Cóndor* (1957 – 61), *Ídolos de América* (1992) y *Represión* (1995), entre otras.

En el resto de América Latina, el muralismo expresa la tradición india, la imagen de los esclavos negros y de los inmigrantes europeos que llegaban en busca de una mejor vida. También fue adoptado en EE.UU en algunos edificios públicos.

Mi proyecto de investigación

Luego de la lectura de la bibliografía consultada en la biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencia, en el Foro Cultural, en los museos de Santa Fe y en páginas de internet, surgieron algunas vacancias a investigar. Una de ellas fue los temas no investigados como la utilización de los murales en la Historia como fuentes complementarias de una investigación sobre la historia de América Latina. Si bien existe información sobre la relación historia – arte, no hay una relación específica sobre muralismo – historia como fuente de investigación. Otra vacancia fue sobre las nuevas interpretaciones de temas estudiados que se pueden realizar a partir del análisis de los murales de Rivera, Berni y López Claro, comparándolos entre sí.

El objeto de estudio aquí es el muralismo como movimiento artístico pero pensando si se lo puede considerar como posible complemento en una investigación de la historia americana y argentina sobre los pueblos nativos, las luchas sociales, y la interpretación que se puede dar desde la Historia a los murales de Rivera, Berni y López Claro.

Algunas de las preguntas – problemas que guiaron mi investigación fueron ¿existe relación entre la pintura mural del renacimiento con el muralismo latinoamericano?, ¿qué expresan los murales de los artistas seleccionados?, ¿y su relación con la Historia?, ¿se puede utilizar a los murales como complemento en una investigación histórica de América Latina y Argentina?, ¿se puede dar una interpretación desde la Historia? A partir de ellas, planteo la siguiente hipótesis: “Los murales como expresiones artísticas testimoniales contribuyen al conocimiento histórico de procesos revolucionarios, movimientos de resistencia social, concepciones mitológicas de la sociedad. Construyen la identidad colectiva de un pueblo, de un grupo social, como también reflejan las tensiones entre clases sociales, proyectos políticos distintos, institucionales”.

Tanto los interrogantes como la hipótesis fueron respondidos a través de conceptos como MURALISMO³, MITO⁴, REVOLUCIÓN⁵, MOVIMIENTO AGRARIO⁶, LUCHAS SOCIALES⁷, y a través de la comparación histórica de puedo ofrecer una interpretación de temas sociales desde distintos contextos y desde distintos puntos de vistas ofrecidos por los actores sociales seleccionados en las obras, teniendo en cuenta los sujetos, las obras y el contexto de producción.

En esta investigación del muralismo en Latinoamérica, solo me centre en tres artistas: Diego Rivera, Antonio Berni y César López Claro. Comencemos con Diego Rivera⁸, quien en sus murales hace una representación del pasado de la ciudad de México, los paisajes de Tenochtitlán, como pasado de toda una nación antes de la llegada de los españoles, y representaciones sobre la revolución mexicana. En torno a los murales mexicanos está la cuestión del mito, presente desde las primeras civilizaciones mexicanas. En relación a la revolución, el mito tiene que ver con el surgimiento de líderes populares que sepultan los mitos porfiristas. Estos líderes eran Zapata, Villa, Madero, entre otros. Uno de los murales de Rivera es “*Fusilando agraristas*” (década del '20), en el cual están representados los campesinos zapatistas con sus vestimentas características como el sombrero largo de paja, los pantalones, las camisas y los pañuelos en el cuello que ellos utilizaban. Este mural representa una de las cuestiones que se empleaban en la época de la revolución contra

3 Es un movimiento artístico que se proclama en contra de todo individualismo y rechaza la pintura de caballete encerrada en los museos. Expresa el arte a través de los murales (superficies grandes de pared) en espacios públicos como bibliotecas, escuelas, hospitales, que tienen acceso al público.

4 Relato ficticio que en algunas civilizaciones explicaba la creación del cosmos, de los seres humanos, de los alimentos y de la vida civilizada. Los mitos tejieron los lazos de identidad de una aldea, la tribu y los primeros reinos. Extraído de Florescano E., “Los mitos de identidad colectiva y la reconstrucción del pasado”.

5 Cambio violento en las instituciones políticas, económicas y sociales de una nación. En este caso la Revolución Mexicana de 1910 – 1920 también puede considerarse una revolución social según la definición de Theda Skocpol, “las revoluciones sociales son aquellas que combinan dos coincidencias: las del cambio estructural de la sociedad con un levantamiento de clases, y la de la transformación política con la social”. Extraído de Ansaldi, W., “Unidad y diversidad en el pensamiento político”.

6 Alzamiento o rebelión de los campesinos mexicanos contra el gobierno durante el periodo 1910 – 1920 en todo el territorio de México.

7 Oposición, rivalidad u hostilidad entre diferentes facciones o estratos de la sociedad que tratan de imponerse unos sobre otros. En este caso eran los campesinos, algunos terratenientes, comerciantes en contra del gobierno y los capitales extranjeros en México.

8 Nació en Guanajuato y se formó en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, en la ciudad de México. Entre 1907 y 1921 estudió pintura en Europa, principalmente en España y Francia. En 1921 regresó a México, donde desempeñó un papel determinante en el renacimiento de la pintura mural iniciado por otros artistas y patrocinado por el gobierno. Se dedicó a pintar grandes frescos sobre la historia y los problemas sociales de su país en los techos y paredes de edificios públicos. En 1929 se casó con Frida Kahlo. Murió en 1957 en México.

los insurgentes: el uso masivo de la violencia contra las clases subalternas, como los campesinos.



"Fusilando agraristas" de **Diego Rivera**.

A este mural lo podemos vincular y comparar a su vez con las propagandas de la época que reflejan las características de los mexicanos. Tanto el mural como las propagandas muestran la necesidad de defender los derechos de los campesinos a través de la presencia de un rasgo común como la vestimenta y la lucha por la libertad y el trabajo, representados por la guitarra, el haza y las municiones.



Con respecto a Antonio Berni⁹, se puede decir que el artista combina el muralismo mexicano con el cubismo europeo, mostrando una denuncia de injusticia social. Sus obras están hechas a la luz del desarrollo del Partido Comunista argentino en relación a la pérdida del proletariado en manos de la Iglesia, del rescate de las identidades indígenas y del campo. En relación a esto, el mural “*Manifestación*” (1934), representa la pérdida del sector proletario argentino en manos de la Iglesia. En él se puede observar la preocupación por la falta de trabajo y de comida tanto en los rostros de los individuos, algunos jóvenes, otros ancianos, como en el cartel “pan y trabajo” ubicado al fondo de la escena.



“*Manifestación*” de **Antonio Berni**. Extraído de la Revista Ñ, Fernando Garda.

Por último, tenemos al discípulo de Berni, César López Claro¹⁰, quien en sus murales también toca la cuestión de denuncia social, tanto de la historia argentina

9 Nació en Rosario, Santa Fe en 1905. A los 10 años entró como aprendiz en un taller de vitrales donde aprendió a dibujar. Más tarde cursó estudios de dibujo. En 1925 consiguió una beca para estudiar en Europa. En 1930 regresa a nuestro país para colaborar con Spilimbergo y Siqueiros en la realización del mural para Natalio Botana, y evolucionó hacia un realismo social narrativo del que fue uno de los más destacados representantes. En 1933 fundó el grupo Nuevo Realismo con el que intentó superar el surrealismo y adecuar su pintura a la realidad argentina y americana, iniciando así una etapa plena de alegatos y denuncias cuya intención era privilegiar lo cotidiano frente a lo extraordinario. Murió en 1981 en Buenos Aires.

10 Nació en Azul, Buenos Aires en 1912. Inició sus estudios en el taller de su padre. En 1928 se traslada a Buenos Aires para terminar sus estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes. En 1942 se traslada a la provincia de Santa Fe para ejercer como profesor en la Escuela Provincial de Artes Visuales “Profesor Juan Mantovani”. En esta ciudad es donde va a desarrollar toda su obra artística, desde murales hasta esculturas, que hoy se pueden apreciar en la casa – museo que lleva su nombre, fundado en 1990. Se casó con María Brizzi. Murió en 2005 en Santa Fe.

como americana. En *“Ídolos de América”*, se encuentran representados tres de los máximos protagonistas de la historia americana: San Martín, Simón Bolívar y el Che Guevara, los cuales están rodeados de personas que parecen estar festejando. Este mural es un homenaje a los hombres, mujeres y líderes que lucharon por la emancipación americana.



“Ídolos de América” de **César López Claro**.

En palabras del artista:

En los mejores momentos de la historia del arte, la pintura fue política, fue documental, política, a través de la religión, del pensamiento, y todo eso tenía un destino público, no privado. Cuando termina el renacimiento, y comienzan los periodos en que asoma la burguesía, el arte se va haciendo más recoleto, se va haciendo más para la propiedad privada y pierde vigencia toda la trascendencia política, social, había gestado siempre. (...) o desde las pinturas rupestres eran murales. Siempre la pintura, para mí, tuvo un significado, el hombre no pinta, no dibuja, no modela por simple placer, es una necesidad, pero esa necesidad debe ser sostenida por una idea, una filosofía, por un hecho político, por un acontecer, por documentar. ¿Qué es lo que pasa entonces? La pin-

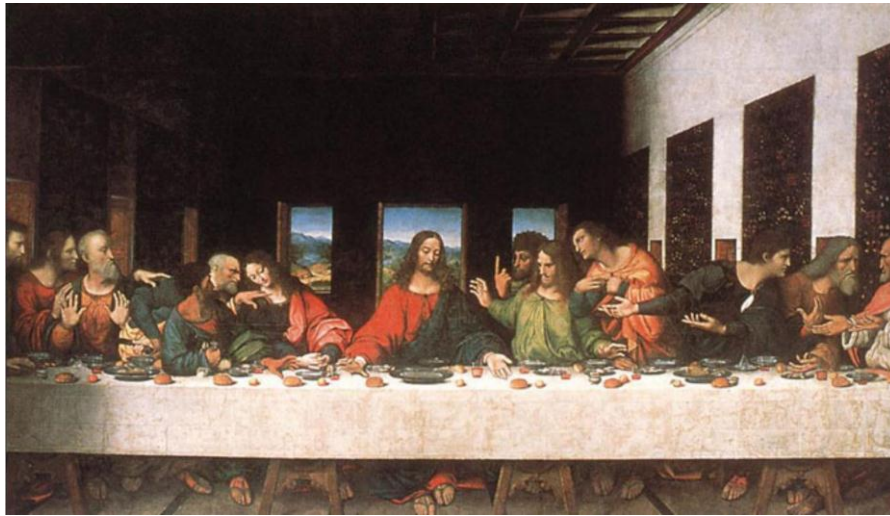
tura al ser absorbida por la burguesía pierde el sentido de documentación, de testimonio, hasta de denuncia (...). (Fragmento extraído del DVD de la película “César López Claro. Trabajo y esencia” de Luis Ceze).

Ahora se puede decir que lo que une a estos artistas, más allá de su ideología política, es la misma técnica de realizar arte, es decir, el muralismo, arte plasmado en grandes extensiones de pared en lugares públicos para el aprecio de la sociedad y con sentido testimonial. Se ve un uso marcado del espacio público en Rivera y López Claro, mientras que en Berni, si bien las obras tienen el carácter monumental del mural, se exhiben mayormente en museos. Esto refleja la intencionalidad de los primeros artistas de poner en contacto a la sociedad con el arte, ampliando los circuitos de exposición y visualización, mientras que en Berni estarían en ámbitos restringidos y para un cierto público.

También los une la intención de representar la historia de una nación o región con un contenido social y político, traspasando el mero sentido artístico. Pero se diferencian en las técnicas. Si bien los tres artistas se centran en el cubismo europeo y en el impresionismo, podemos observar que la representación de los individuos se encuentra mejor definida, en cuestión de rostros y cuerpos reales, en los murales de Rivera y Berni, mientras que en López Claro tienden a tener una forma más cubista y sin mucha expresión. Otra diferencia son los colores que utilizaron. En Berni y López Claro predomina la utilización de colores en los murales, mientras que en Rivera predomina el negro y el blanco en el mural mencionado (en otros podemos ver la utilización de colores).

Retomando los interrogantes mencionados cuando se habló de los problemas de la investigación¹¹, se puede decir que el muralismo se remontaría al Renacimiento, ya que se encuentran murales que datan de esa época como lo es “*La última cena*” de Leonardo Da Vinci. Pero esa pintura mural renacentista no tiene carácter de expresión colectiva ni de manifestación pública como lo tiene el muralismo mexicano, ya que se representaban escenas bíblicas o la relación entre Dios y el Hombre, destinado a un sector de la sociedad.

¹¹ ¿existe relación entre la pintura mural del renacimiento con el muralismo latinoamericano?, ¿qué expresan los murales de los artistas seleccionados?, ¿y su relación con la Historia?, ¿se puede utilizar a los murales como complemento en una investigación histórica de América Latina y Argentina?, ¿se puede dar una interpretación desde la Historia?



"La última cena" de **Leonardo Da Vinci**. Extraído de la Enciclopedia Encarta 2009

Como cualquier otra manifestación de arte, los murales se pueden utilizar como complemento para una investigación histórica porque a través de la mirada del artista, mediante la representación de la historia, podemos observar desde otro punto de vista, un periodo dado de la historia de una nación o región, y no solo limitarnos a las fuentes escritas. Además, se les puede dar una interpretación desde la Historia a los murales, pero eso va a depender de cada historiador porque cada uno formula su propia relación entre el arte y la historia.

Para concluir, puedo decir que la realización de esta investigación tuvo los resultados que esperaba, más allá de las dificultades que tuve que sortear como las revisiones sobre la bibliografía que fui consultando, las correcciones de escritura, los baches para encontrar bibliografía que vincule la historia con el arte en general para poder establecer que el muralismo se lo puede utilizar como fuente complementaria en una investigación histórica sobre Latinoamérica, la distancia espacial para poder investigar más sobre Rivera y Berni, no así con López Claro, el desequilibrio en la disponibilidad de fuentes dado por las diferentes reproducciones de los soportes de mis fuentes (impreso, cd, imágenes en internet) lo que no nos trasmite la misma sensación si estuviéramos observando las pinturas en el lugar donde se encuentran. A su vez, esta investigación luego la utilice en otra cátedra para estudiarla desde el análisis del discurso, del lenguaje, pictórico o icónico, como otra perspectiva de ver este tema o como apoyo a lo ya investigado.

Bibliografía

Fuentes escritas e imágenes

Cragolino, S., *“Historia de América Latina en el siglo XX”*, Centro editor de América Latina, 1974, pp. 1 - 28, tomo I, cap. I: Zapata: la revolución campesina en México.

Florescano, E., *“Los mitos de identidad colectiva y la reconstrucción del pasado”*, en Carmagnani, M., Hernández Chávez, A., Romano, R. (coordinadores), Para una historia de América II. Los nudos. Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Américas, México, 1999, pp. 94 – 130.

Giunta, A., *“Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta”*, Ed. Espacio del saber, Paidós, pp. 64 – 68, 120 – 127, 199 – 209, 340 – 349, 375 – 384.

Gombrich, E., *“Breve historia de la cultura”*, cap. 3: La historia del arte y las ciencias sociales, Ed. Océano, Península – Atalaya, pp. 95 – 142.

Hale, C., cap. 1: *“Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870 – 1930”*, subtítulo: El nuevo idealismo, el radicalismo social y la persistencia de la tradición autoritaria, en Bethell, L., Historia de América Latina, tomo 8: América Latina: cultura y sociedad, 1830 – 1930, Cambridge University Press, edición en inglés 1986, Editorial Crítica, España, traducción 1991, pp. 41 – 64.

Martin, G., cap. 4: *“La literatura, la música y el arte en América Latina, 1870 – 1930”*, subtítulo: Los comienzos del siglo XX, en Bethell, L., Historia de América Latina, tomo 8: América Latina: cultura y sociedad, 1830 – 1930, Cambridge University Press, edición en inglés 1986, Editorial Crítica, España, traducción 1991, pp. 189 – 196.

Nueva Historia Argentina, pp. 39 – 43.

Roldán, D., “La sociedad en movimiento. Expresiones culturales, sociales y deportivas (siglo XX)”, Nueva Historia de Santa Fe, Diario La Capital, Prehistoria ediciones, 2006, pp. 122 - 137, tomo X, cap. VII: Antonio Berni: artes y vanguardias, subtítulo: Del inconsciente a la crítica social. La formación de Antonio Berni.

Taberna Irigoyen, J., “100 años de pintura en Santa Fe”, UNL, 1992, pp. 41 – 42.

80° Aniversario de la Asociación Artistas Plásticos de Santa Fe.

Otras fuentes consultadas

Material obtenido en la casa – museo César López Claro.

Suplemento de la Revista Ñ año 2010.

Enciclopedia Encarta 2009.

La memoria y el olvido desde sus comienzos.

JOHANNA NATALÍ BERTORELLO

ABSTRACT

En el presente trabajo vamos a ver cómo la memoria se encuentra presente tanto en los documentos como en el testimonio. Por un lado, los documentos se encuentran en los archivos, por lo que se dice que son institucionalizados, manipulados, etc. Por otro, hay que tener en claro que el testimonio es lo que quedó.

El trabajo consta de diversos apartados, donde se da cuenta de que la emergencia de la memoria se caracteriza por la oposición entre la inmediatez de la reminiscencia a la construcción de la explicación histórica, y a la oposición entre el reconocimiento del pasado y la representación del pasado. Tales apartados están basados al texto “La memoria, la historia y el olvido” de PAUL RICOEUR (2008), a los que solamente mencionare aquí:

La memoria colectiva

Dificultades para recordar

Olvido de reserva. Se destacan tres funciones: el olvido como condición de la memoria; el olvido vinculado a la represión del recuerdo; trata de la memoria oficial

Memoria personal versus memoria colectiva

La memoria como objeto de estudio de la historia. En este apartado se encuentran temas como: el testimonio; la historia de las mentalidades; las representaciones del pasado

Es importante tener en cuenta la siguiente afirmación: “la historia queda configurada en todas sus partes por el sistema con que se elabora, está determinado por el hecho de una fabricación localizada en algún punto de dicho sistema, por lo tanto, tener en cuenta el lugar donde se produce permite al saber historiográfico un conocimiento más acabado de su objeto de estudio”

Introducción

Para comenzar a hablar sobre el tema de la memoria, tenemos que resaltar que Aristóteles, junto con Platón, fue uno de los primeros que abordó el tema, basándose en la temporalidad como eje principal, afirmando que “la memoria es del tiempo”.

También se debe tener en cuenta que Platón fue un importante filósofo que se interesó sobre la sofística, al igual que Aristóteles, en la que se encuentran en un diálogo permanente el eikón (imagen, icono) y el phantasma (fantasía). Así es que la problemática del eikón está asociada desde el principio a la de la impronta, Typos (marcas en la cera), bajo la metáfora del bloque de cera: el error se asimila a la supresión de las marcas¹.

Por otro lado, el problema del olvido es planteado desde el principio como destrucción de huellas y como falta de ajuste de la imagen presente a la impronta dejada por un anillo en la cera. Así, se afirma que la memoria y el olvido comparten el mismo destino.

No hay que olvidar que la memoria es la construcción de lo recordado; existen dos tipos de memoria: una de la realidad y otra de la aficción, también denominadas por Traversa como anamnesis y mnemé.

La primera tiene que ver con la reminiscencia, la búsqueda del recuerdo, es simplemente la acción de recordar. La segunda sería la memoria como tal, espontánea, le importa el presente de algo ausente.

Entonces, debemos destacar que la memoria se encuentra presente tanto en los documentos como en el testimonio. Los documentos se encuentran en los archivos, por lo que se dice que son institucionalizados, manipulados, etc. En cambio, el testimonio es lo que quedó.

En síntesis, la emergencia de la memoria se caracteriza por la oposición entre la inmediatez de la reminiscencia a la construcción de la explicación histórica, y a la oposición entre el reconocimiento del pasado y la representación del pasado. En otras palabras, la memoria es la que garantiza la existencia del pasado.

Paul Ricoeur en su artículo “Historia y memoria” la escritura de la historia y la representación del pasado presencia del recuerdo, destaca a la búsqueda del recuerdo, afirmando: “hemos establecido el marco general de una fenomenología de la memoria”. Y conocemos desde el comienzo el problema de confianza

1 RICOUER, PAUL (2008) La memoria, la historia y el olvido FCE, Arg. p. 24

que puede enunciarse de la siguiente manera: si el recuerdo es una imagen, ¿cómo no confundirlo con la fantasía, la ficción o la alucinación? Es entonces cuando, en el linde de la empresa que conducirá de la memoria a la historia, se plantea un acto de confianza en una experiencia que se puede considerar como la experiencia princeps en este ámbito, la experiencia del reconocimiento que se presenta bajo la forma de un juicio declarativo tal como: “¡Sí, es ella, es él! No, no se trata de un fantasma, una fantasía”. ¿Qué podría garantizarnoslo? Nada, a no ser la auto-presentación misma del eikón, como imagen de lo ausente en la forma de modalidad temporal de la anterioridad. ¿Nos engañamos? ¿Somos engañados? A menudo, sin duda.

La memoria colectiva

Lo que primero se plantea Ricouer es la cuestión del sujeto de la memoria: ¿quién recuerda? ¿Quién hace acto de memoria representándose las cosas pasadas? Estamos tentados de responder demasiado rápidamente: yo, yo solo.

La cuestión en sociología sobre el concepto de memoria colectiva acuñado por Maurice Halbwachs, se ha vuelto muy importante debido a que se ha puesto en sospecha de que la memoria individual no sería otra cosa que un retoño, un enclave, de la memoria colectiva. Sin embargo, esta noción no ha escapado a la sospecha de inconsistencia en el plano conceptual.

Entonces, podemos destacar la afirmación que realiza Ricouer sobre la historia en relación a la memoria: “el problema de la representación del pasado por los historiadores puede enunciarse en términos de un pacto tácito que se establece entre el lector del texto histórico y el autor. El primero espera que se le proponga un “relato verdadero” y no una ficción. El segundo tiene entre manos el problema de saber si la escritura de la historia puede respetar ese pacto, cómo puede hacerlo y hasta qué punto”. Por tanto, Ricouer también hace hincapié en que lo primero que se plantea es la cuestión del sujeto de la memoria teniendo en cuenta que se ha vuelto urgente a partir de la emergencia del concepto de memoria colectiva en sociología; la memoria puede ser definida por la presencia de algo del pasado en la mente y por la búsqueda de dicha presencia, puede ser atribuida, por principio, a todas las personas gramaticales: yo, ella o él, nosotros, ellos, etcétera.

Dificultades para recordar

Hablamos de dificultades para recordar cuando se practica tres tipos de memoria:

- Memoria Impedida: represión, se resiste al recuerdo
- Memoria Manipulada: se refiere al abuso de la memoria, en la cual se presentan problemas como la identidad, la ideología y el poder
- Memoria forzada: se basa en tratar de recordar alguna situación que ya pertenece al olvido

Veremos que el olvido es una posibilidad de la memoria, ya se puede seleccionar lo que se quiere recordar.

Olvido de reserva

La relación entre memoria y escritura, dice Chartier, es ambivalente: por un lado, la fijación documental registra una huella sustraída a la fragilidad de la memoria, y por otro, la memoria escrita debe ser borrable y por lo tanto temporaria y efímera.

En cambio Ricouer reflexiona acerca de la relación entre la memoria viva y el discurso escrito, basándose en la lectura del Fedro de Platón, en donde lo esencial es esa reserva de escritura en el corazón mismo de la memoria viva que autoriza a contemplar la escritura como un riesgo por correr.

Ricouer también hace referencia a la memoria archivada, pensada a partir de la fijación escrita de los discursos sobre un soporte material, ya que siempre acompaña a la oralidad de diversas maneras.

No hay que olvidar, el carácter efímero de la inscripción memorial es una de las figuras del olvido de reserva, ya que se lo considera como la condición de posibilidad de la sustracción a la vigilancia de la conciencia, también conocida como vigilancia epistemológica, que según Bourdieu es aquella actividad que ejerce el investigador cuando logra reconocer la clara separación entre el discurso científico y la opinión común y aplica, para evitar caer en la sociología espontánea, técnicas de objetivación (tales como la crítica léxica y lexicológica del lenguaje ó el uso de la estadística para desconcertar las primeras impresiones), así como también una es-

trategia de construcción teórica del objeto de estudio y otras estrategias teóricas de decisión sobre los métodos y técnicas a utilizar.

La vigilancia epistemológica resulta en una actitud que el investigador debe tomar a lo largo de todo el proceso de investigación, y responde, en definitiva a los actos epistemológicos del procedimiento científico: ruptura, construcción y comprobación.

Finalmente, para Ricouer, Freud fue un punto de apoyo muy importante para construir la noción de olvido de reserva, ya que en “Notas sobre la pizarra mágica” (Freud, 1925 [1922], pp. 173-143) se hablaba sobre una pizarra mágica como un objeto compuesto por una tablilla de cera o resina sobre la cual se apoyaban una lámina de celuloide transparente y una hoja de papel encerado translucido. Destaca Freud que si se la exponía a la luz apropiada, era posible descifrar las huellas dejadas por una escritura que se había borrado.²

Memoria personal versus memoria colectiva

La perspectiva de Ricouer sobre memoria personal y memoria colectiva es doble. Trata de marcar distancia entre la memoria tal como la capta la mirada interior y la memoria comprendida como un proceso colectivo inscrito en marcos sociales compartidos por un grupo o una sociedad. Por un lado, la memoria individual se encuentra asociada a la interioridad, la conciencia o el conocimiento de sí; por otro, la denuncia de la atribución ilusoria del recuerdo al yo singular y la atención puesta en las representaciones colectivas.

La tradición filosófica y fenomenológica de San Agustín, Lock y Husserl asocia la memoria a la subjetividad, mientras que el pensamiento sociológico la relaciona con la conciencia colectiva. Pero Ricouer va a decir que debido al concepto fenomenológico de adscripción, de identificar porqué los mismos fenómenos mnémicos pueden atribuirse a uno mismo, al otro o al grupo.

Para finalizar me gustaría tomar el ejemplo de Ricouer, en el que da cuenta sobre el tema que venimos tratando. “Don Quijote, por su parte, es un ser de memorias cruzadas. Los recuerdos le vuelven y, al mismo tiempo, abreva en la memoria de sus lecturas la comprensión de lo que le pasa. Como muchos otros, dentro y fuera de la “novela”, ha leído las novelas de caballería, pero al igual que Sancho lo hace

2 DELACROIX, C.; DOSSE, F.; GARCIA, P (2007) “PAUL RICOUER Y LAS CIENCIAS HUMANAS” Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. p. 177

con los cuentos, pone en juego, para explicar a las circunstancias, las citas y las referencias que habitan su memoria”³

La memoria como objeto de estudio de la historia

Hay que tener presente que el recuerdo y el olvido está en relación en un constante juego que practica la memoria. La historia se basa en el análisis del proceso de construcción de la memoria, para poder estudiar las representaciones públicas y privadas del pasado, actualizándose constantemente.

Por otro lado, Ricoeur afirma que “las dificultades del conocimiento histórico comienzan con el corte que representa la escritura. Al respecto, la palabra historiografía está bien utilizada: ella no designa únicamente la fase escrituraria, ni tampoco la postura reflexiva, epistemológica de segundo grado, sino la totalidad de lo que Michel de Certeau ha llamado operación histórica o historiográfica”, que por una parte obliga a explicitar la relación de la razón con un lugar propio por oposición a un pasado, se convierte en presente.

Por otro lado, la suerte de la representación del pasado se problematiza en primera instancia por el distanciamiento que constituye la inscripción en relación con el campo mnemónico privado o público. Sin embargo, este distanciamiento no es efectivo sino una vez instituido el archivo. En efecto, éste es el terminus ad quem de una operación compleja cuyo terminus a quo es la primerísima exteriorización de la memoria tomada en su estadio declarativo y narrativo.

El Testimonio

Alguien se acuerda de algo, lo dice, lo cuenta y da testimonio de ello. Lo primero que dice el testigo es: “Estuve allí”. El testigo se erige entonces como tercero entre los protagonistas o entre la acción y la situación a la cual el testigo dice haber asistido sin necesariamente haber participado en ella.

Esta declaración es a la vez una aserción referente a una realidad factual que se tiene por importante y una certificación de la declaración hecha por su autor. Éste apela al crédito de otro frente al cual testimonia y que recibe su testimonio: “Estuve

3 DELACROIX, C.; DOSSE, F.; GARCIA, P (2007) “PAUL RICOEUR Y LAS CIENCIAS HUMANAS” Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. p. 179-180

allí; créame o no –agrega–; y si no me cree, pregúntele a otro”. Esta acreditación abre la alternativa de la confianza y la duda. Queda constituida así la estructura fiduciaria del testimonio. Listo para reiterar su testimonio, el testigo lo considera una promesa referente al pasado. El testimonio se convierte en institución. Se abre la confrontación de los testimonios y, a partir de allí, comienza la controversia de los historiadores. Además de la contestación, la crítica del testimonio graba en hueco el disensus y su valor educativo en el plano del debate público donde la historia completa su sentido. Todo esto, condicionado por la inscripción, convertida en archivo. La cosa escrita va a proseguir su curso más allá de los testigos y sus testimonios.

Es por eso que el historiador presupone la factualidad del acontecimiento en el sentido amplio respecto de aquello sobre lo cual alguien testimonia, aquello referido en los documentos. La historia al no tener método propio, empieza a combinar de manera oportuna los usos de la causalidad y la legalidad muy similares a los utilizados en ciencias naturales, como se observa en particular en historia económica, con la explicación por medio de argumentos propios de la historia política, militar o diplomática, o de las negociaciones urdidas por los protagonistas de la microhistoria. En historia no hay dicotomía irreducible entre explicación y comprensión.

La historia de las mentalidades

En primer lugar, se presume que la división del campo de los hechos históricos concierne a los objetos de referencia de la historia: así todos los modelos explicativos propios de la práctica de la historia tienen como rasgo común el referirse a la realidad humana como hecho social.

En segundo lugar, se dice que se asume explícitamente, y hasta materialmente (o sustancialmente) cuando la historia toma las representaciones como uno de sus objetos privilegiados convirtiéndolas en referente privilegiado junto con lo económico, lo social, lo político.

Por último, se puede hablar de práctica de la representación, lo que permite extender los beneficios de la noción de juego de escalas antes mencionadas al campo simbólico de la acción. Pero sobre todo, se hace posible enriquecer la noción de representación social con las distinciones elaboradas en el plano de una semiótica general de la representación.

Representaciones del pasado

A la memoria le queda la ventaja del reconocimiento del pasado como habiendo sido, aunque ya no lo es; a la historia le corresponde el poder de ampliar la mirada en el espacio y el tiempo, la fuerza de la crítica en el orden del testimonio, explicación y comprensión, el dominio retórico del texto y, más que nada, el ejercicio de la equidad respecto de las reivindicaciones de los distintos bandos de memorias heridas y a veces ciegas a la desgracia de los demás. Entre el voto de fidelidad de la memoria y el pacto de verdad en historia, el orden de prioridad es imposible de decidir.

Entonces, no es errado decir que el pensamiento es el resultado de un lenguaje como expresión de la realidad. Esta trilogía del ser es la base o sustento de la permanencia. Por tanto, la opinión falsa no reside “ni en la relación de unas percepciones con otras ni en los pensamientos, sino en la asociación de la percepción y del pensamiento”.

Conclusión

La historia funciona con lo que se le permite a unos y se les prohíbe a otros, la combinación del permiso con la prohibición es el punto ciego de la investigación histórica y la razón por la cual no es compatible con cualquier cosa por eso sobre esta combinación debe actuar el trabajo destinado a modificarlo. Por lo tanto se llega a afirmar que la historia queda configurada en todas sus partes por el sistema con que se elabora, está determinado por el hecho de una fabricación localizada en algún punto de dicho sistema, por lo tanto, tener en cuenta el lugar donde se produce permite al saber historiográfico un conocimiento más acabado de su objeto de estudio. El enlace de la historia con un lugar es la condición de posibilidad de un análisis de la sociedad.

Hay que resaltar, según Platón, un conocimiento no puede ser considerado como tal si no es una representación de la realidad, ya que para los sofistas (Platón y Sócrates) el alma temporal nos dice que lo que pensamos, ya pasó.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que es posible distinguir tres modalidades que el olvido (entendido como olvido de reserva) puede asumir. En estas categorías pueden distinguirse tres funciones: La primera es el olvido como condición de la memoria, en cuanto a un producto de la supresión y selección que el olvido ha operado sobre el material de nuestros recuerdos y refleja la actitud con la que

el pasado es considerado como tal. La segunda modalidad se vincula con la represión del recuerdo, en cuyo caso se hace referencia a un olvido superficial que se instala en el lugar del perdón cuando no somos capaces de tratar sinceramente con el pasado. Por último, nos podemos referir a la memoria oficial, teniendo en cuenta que ella, más bien, oculta el pasado intentando domesticarlo. A menos que el pasado mantenga alguna relación directa con las experiencias del presente y las expectativas de futuro, no hay cómo garantizar que alguien recuerde de manera sistemática y sincera aquello que, finalmente, por lejanía temporal o por extrañeza, terminará olvidando.

Finalmente, hay que tener presente que siempre la memoria y el olvido son parte de la historia, ya que recuperando a San Agustín, insiste Ricoeur: ¿cómo hablar del olvido si no es bajo el signo del recuerdo del olvido, de su sepultura o apelando a la figura de la rapacidad del tiempo? En otras palabras, la memoria es un proceso dinámico de dos vías: una es el almacenamiento de sensaciones, sentimientos, cosas que hemos percibido, que hemos vivido consciente o inconscientemente. La otra vía es la de la recuperación de los recuerdos que activamos y actualizamos para usarlos en un momento determinado, para vivirlos al lado de otra percepción que extraemos de la realidad del momento en el que nos encontramos.

BIBLIOGRAFÍA

- DELACROIX, C.; DOSSE, F.; GARCIA, P** (2007) *PAUL RICOEUR Y LAS CIENCIAS HUMANAS* Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- RICOEUR, PAUL** (2007) “Historia y Memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”, en *Pérotin-Dumon, Anne (dir), Historizar el pasado vivo en América Latina*.
- RICOEUR, PAUL** (2008) *La memoria, la historia y el olvido*. FCE, Arg.

Las movilizaciones estudiantiles secundarias de 1985 y 2006 en Chile: un análisis desde la mirada del cine.

ALEJANDRA CECILIA CARRIL

cecicarril76@yahoo.com.ar

FHUC, UNL

“...el movimiento social ligado a la educación había sido partícipe de la lucha contra la dictadura, pero su amarre al abandono de Pinochet del poder, le restó capacidad de articulación en el periodo de la 'transición'. Pero llegó el nuevo milenio, y los jóvenes fueron despertando a la conciencia de que las autoridades democráticas no podían cambiar lo que la dictadura dejó...”

Abarca, V. y otros, 2009.

El carácter mercantil y privatizador del sistema educativo chileno es algo relativamente reciente en términos históricos. Fueron el golpe militar de 1973 y la Constitución Nacional de 1980 los que operaron la transformación del rol del Estado, de garante de los derechos a subsidiario, restringiendo la importancia del sector público y tendiendo a asegurar el control privado de la economía. En el marco del Estado neoliberal y a través de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE, dictada el 10 de marzo de 1990) se redefinió el marco regulatorio educativo, se introdujo la figura de los sostenedores en el modelo de gestión, se implementó una nueva lógica de financiamiento de los establecimientos educacionales, se descentralizó y privatizó el sistema de educación superior (Assaél Budnik y otros, 2011)¹.

¹ A partir de estos cambios el Estado pasa a ser un mero controlador en tanto financia la enseñanza básica y media y mide el rendimiento escolar: el funcionamiento de las escuelas queda en manos de municipios y agentes privados. Éstos últimos son considerados corporaciones “sin fines de lucro” y por tanto están exentos de tributación, no están obligados a rendir cuenta de los recursos recibidos en forma de subsidios portables a los alumnos, ni tienen regulación alguna para su uso. Se crean universidades estatales regionales con escaso financiamiento, permitiendo que privados abran sin mayores restricciones sus propias universidades e institutos de educación superior. Los institutos profesionales, que dependían del Estado, son traspasados a los grupos empresariales de los distintos ámbitos de la producción.

Este sistema educativo segmentado es funcional al modelo neoliberal implementado bajo los parámetros impuestos por E.E.U.U. en el marco de la Guerra Fría. En base al análisis cuantitativo de la matrícula del Ministerio de Educación de Chile, Patricio Altamirano Arancibia marca un paralelismo entre los cambios generados en el sistema educativo y la configuración del sector empresarial chileno:

“(...) La educación se caracteriza por ser heterogénea pero se ajusta a la heterogeneidad del sistema productivo del país. En efecto, en Chile existe un sector empresarial 'modernizado' que importa todas sus maquinarias y tecnologías, y requiere de trabajadores capaces de leer manuales en otro idioma y adaptarse a las nuevas exigencias tecnológicas...Una empresa top ten del sector moderno está constituida por egresados de los colegios privados más importantes y de los liceos públicos emblemáticos tales como el Instituto Nacional, Liceo de Aplicación, Liceo N° 1 Javiera Carrera, Carmela Carvajal, entre otros (...) La educación particular subvencionada se orienta a satisfacer al sector 'no moderno' y a las articulaciones entre este sector y el sector 'moderno'. Las empresas del sector 'no moderno' mantienen maquinarias de menor tecnología y que no necesitan trabajadores calificados, y mucho menos capacitaciones, donde las máquinas se utilizan hasta su destrucción absoluta...(...)” (Altamirano Arancibia, 2011: 19, 23)

Dado el carácter dependiente de un sector de la burguesía empresarial chilena - que busca procesar y comercializar bienes, más que producir tecnología- la misma no puede expandirse en función del mercado externo y sus ganancias derivan de los excedentes del Estado: son gestores de los servicios gratuitos que entrega el Estado y por ello buscan privatizarlos.

Esta desigualdad, observable no sólo en el sistema educativo, sino también en el sistema de salud y previsión social, es lo que ha movilizó a diversas generaciones de estudiantes entre mediados del siglo XX y principios del XXI. Las recientes protestas -en 2011-2012- han llamado particularmente la atención de científicos sociales, cineastas y medios de comunicación a nivel mundial. No sólo por la radicalidad de sus demandas, que ponen en cuestionamiento el modelo neoliberal vigente y el andamiaje constitucional legado de la dictadura pinochetista, sino también por el tipo de acciones empleadas por las y los estudiantes, que llevan a algunas/os autoras/es a hablar de una **estetización de la protesta** y de la irrupción de una nueva racionalidad apartada de los partidos políticos tradicionales². Sin embargo estas

2 Es el caso de Álvaro Cuadra, que caracteriza las protestas estudiantiles chilenas de principios del siglo XXI como una nueva fase en el desarrollo de los movimientos sociales, por su carácter estético-performativo: lo político se desplaza al universo de lo simbólico y se expresa a través de acciones de arte, donde la visualidad, el consumo y las formas de comunicación juegan un papel central (Cuadra, 2012). Dentro de las acciones estéticas de protesta llevadas adelante por el movimiento estudiantil en

protestas no han sido las únicas: las y los estudiantes chilenas/os tienen una larga historia de movilización que se remonta a mediados del siglo XX. Este trabajo intentará aproximarse a la temática de la educación en Chile a partir del análisis de dos films de realizadoras/es chilenas/os que abordan las movilizaciones de las y los estudiantes secundarias/os, un sector de la protesta menos analizado que el universitario³.

Una mirada desde el cine

Si afirmamos que las tecnologías de la información y la comunicación expandidas a lo largo del siglo XX cobran un papel cada vez más fundamental en la organización y visibilidad de los movimientos sociales, no podemos dejar de analizar qué miradas de las protestas estudiantiles se construyen desde films que se difunden gratuitamente en internet a través de plataformas que permiten alojar y compartir videos como youtube o vimeo. El actual monopolio de los medios de comunicación en Chile convierte a éstos en portavoces de la clase dirigente; los circuitos de producción y circulación de films crean un espacio alternativo con medios y contenidos capaces de poner en cuestión el discurso oficial.⁴

Por otra parte el análisis de films ayuda a pensar herramientas teórico-metodológicas para avanzar en la discusión de una de las tensiones que atraviesa el sistema educativo hoy, en todos sus niveles y en toda América Latina: la articulación de una visión alfabética y una visión no alfabética. Ante la socialización del alumnado en marcos fuertemente cruzados por los medios y las tecnologías de la

los últimos años cabe mencionar "Un Thriller por la educación" (2011) y diversos Flash Mobs, una acción traducida como "multitud instantánea": un grupo de personas que se reúnen repentinamente en un lugar público a realizar algo inusual para luego dispersarse rápidamente, tales como "Todos de vacaciones!" (2011) o "Besatón" (2011).

3 Puede consultarse una cronología del movimiento estudiantil secundario de Chile en Abarca, V. y otros, 2009.

4 Los periódicos de circulación nacional son controlados en Chile por dos grupos económicos: La Tercera, parte del grupo COPESA y El Mercurio, perteneciente a El Mercurio S.A.P. Las posibilidades tecnológicas han permitido la emergencia de un periodismo digital alternativo y en la actualidad se está verificando una ampliación de la televisión abierta, que actúa como contraste a la irrupción de capitales privados en el mundo televisivo. Sin embargo, hacer un recorrido de las imágenes y comentarios transmitidos por los principales canales televisivos de Chile en el momento de las protestas estudiantiles de 2011-12 permite constatar una conformidad con los lineamientos de las élites en el poder: el relato está cruzado por los hechos de violencia llevados a cabo por "encapuchados", con nociones como "amenaza" e "inseguridad ciudadana", remarcando el carácter ilegal de la forma de protesta e invisibilizando el por qué de la demanda política y social.

información y la comunicación, se vuelve prioritario complementar en los discursos y prácticas escolares el entrenamiento de la **inteligencia secuencial**, que se adquiere a través de la escritura como formato y el libro como soporte y de la **inteligencia simultánea**, que se adquiere a partir de la visión y las imágenes (Simone, 2006).

Los films analizados son:

Nombre del film	Director/a	Año de realización	Temática abordada
<i>Actores secundarios. La enseñanza media contra Pinochet</i>	Patricia Bustos y Jorge Leiva	2004	Movilizaciones estudiantiles secundarias de 1985
<i>La revolución de los pingüinos</i>	Jaime Díaz Lavanchy	2008	Movilizaciones estudiantiles secundarias de 2006

Su comparación busca poner en evidencia las continuidades y rupturas que se observan en las protestas estudiantiles de alumnas/os de nivel secundario en el paso del siglo XX al XXI, centrándose en sus formas de acción, sus objetivos y resultados.

De Actores secundarios a la Revolución Pingüino

Las producciones fílmicas analizadas presentan la heterogeneidad propia de todo movimiento social, los variados actores y grupos participantes, así como las complejas relaciones que la historia y su dinámica fueron tejiendo entre ellos:

En *Actores secundarios* la diversidad se reconstruye a partir de la contraposición de los testimonios de quienes fueron partícipes de las movilizaciones de 1985. A través de sus palabras y sus gestos, apelando a sus cuerpos y emociones se intenta reproducir en retrospectiva las escenas vividas y los escenarios en que se desarrollaron los acontecimientos. Cada una de las personas convocadas por los documentalistas intenta recordar las experiencias y los sentimientos vividos, representar el lugar que ocupaba en la lucha y repensar desde el presente lo que allí estaba en juego.

En *Revolución Pinguina* la multiplicidad de voces se presenta no bajo una mirada retrospectiva, sino en directo, en tiempo real. El director del film y su equipo hacen un seguimiento de las organizaciones estudiantiles secundarias semana a semana y durante varios meses de 2006 registrando las discusiones que mantienen

en las asambleas y el trabajo de las y los líderes para consolidar las bases, evitar rupturas visibles y organizar manifestaciones públicas que muestren unidad ante el gobierno de turno.

La comparación de los documentales permite dar cuenta de lo que significaron las protestas estudiantiles secundarias hacia el final de la dictadura pinochetista y lo que representaron en época democrática, posibilita visualizar sus alcances y contenidos:

En 1985, cuando la principal demanda en el contexto dictatorial era la conformación de los centros de estudiantes, las tomas de las escuelas secundarias terminan con una tibia promesa por parte del gobierno dictatorial. Con el tiempo esta promesa se revela ilusoria y efímera, y el desencanto de algunas/os estudiantes se exterioriza a través de sus rememoraciones en *Actores secundarios*.

En el 2006 las y los estudiantes no aceptan la promesa del gobierno democrático, desconfían y convocan a una masiva asamblea para lograr el apoyo de organizaciones sociales y gremios al paro nacional y a la principal causa de lucha: la modificación de la LOCE. De hecho, *La revolución de los pingüinos* hace un seguimiento exhaustivo de las estrategias de lucha adoptadas por el movimiento y de las discusiones que la toma de decisiones supuso al interior del mismo.

Por otro lado contraponiendo el contenido de las películas se observan los cambios producidos en los **repertorios de acción colectiva**, esto es, en las pautas de comportamiento a las que se ajusta el estudiantado en cada momento (Tilly, 2000). Son justamente estas acciones, así como las reacciones a estas acciones -del poder o de otros sectores de la sociedad- las que aseguran la permanencia del movimiento social:

En *Actores secundarios* la toma de colegios aparece como el método de lucha propio de la década del '80 -estrategia que adquiere ligeras variaciones según el lugar en que se produce-, junto a movilizaciones en la vía pública iniciadas con un breve discurso.

En *Revolución Pinguina* se visualiza el proceso de aprendizaje efectuado por las y los estudiantes, que discuten cómo y hasta qué punto esta metodología sigue siendo funcional a sus intereses, a la vez que la combinan con reuniones con representantes de partidos políticos, una fuerte presencia en la calle y a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de internet (redes sociales como facebook o twitter, plataformas como youtube o vimeo).

El empleo de los medios virtuales de comunicación es el aspecto innovador que emerge a principios del siglo XXI como forma de acción. Las juventudes que se ma-

nifiestan en el 2006 son parte de una generación nacida en democracia y criada en una sociedad fuertemente cruzada por la tecnología digital, que evidencia un salto cualitativo en la década del '90. Algunas/os autoras/es se han dedicado justamente a indagar qué sentido y uso le ha dado a las tecnologías de la información y comunicación el movimiento estudiantil chileno y qué papel han jugado éstas en la generación de sentimientos de pertenencia e identificación⁵. El hecho que la difusión y uso masivo de las nuevas tecnologías y medios de comunicación sea un aspecto propio de la globalización, no implica un mismo uso. En este sentido hay que distinguir entre la **globalización** de la economía y la tecnología y la **mundialización** de la cultura: la existencia de intercambios económicos e inversiones financieras a nivel global o la existencia de una idéntica tecnología en todo el planeta no supone una homogeneización cultural (Renato Ortíz, 2002). Cabe señalar que una futura investigación comparativa del caso chileno con otros casos latinoamericanos permitiría discutir dos hipótesis: 1) La existencia de una movilización previa modifica el uso de lo virtual y 2) La falta de organicidad del movimiento es suplida por la virtualidad.

Años '80: irrupción de la política con falta de cohesión

Las tomas de escuelas secundarias que narra el film *Actores secundarios* se insertan en un período que va de 1982 a 1990 caracterizado por la **irrupción de la política**: la oposición al régimen militar ocupa el espacio público e intenta unificarse para confrontar al pinochetismo en el plebiscito llevado a cabo en 1988 según las disposiciones transitorias de la Constitución de 1980 (Garretón, 1995)⁶. Estas movilizaciones -que desplazaron a la Iglesia Católica como protagonista en la defensa de los derechos humanos⁷- fueron posibles por la **crisis económica** de 1981-82 que representa ciertas limitaciones para el régimen militar:

5 Es el caso de Lorena Valderrama, que se centra en el uso del correo electrónico, la mensajería instantánea y las comunidades virtuales, realizando además encuestas y análisis de contenido a Fotolog (Valderrama, 2013).

6 Esta oposición estaba representada por la Alianza Democrática (integrada por los partidos Demócrata Cristiano, Social Democracia, Radical, Unión Socialista Popular y Democracia República) y el Movimiento Democrático Popular (conformado por el Partido Comunista, el Partido Socialista y el Movimiento Izquierda Revolucionaria).

7 La Iglesia Católica creó la Comisión Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad, que se transformó bajo la dictadura de Pinochet en refugio de los perseguidos políticos y enfrentó a la Dirección de Inteligencia Nacional, encargada desde 1973 de las detenciones y torturas.

“(...) Una serie de errores macroeconómicos del equipo capitaneado por De Castro, al perpetuar la mantención artificial de un precio bajo del dólar, sumados a la recesión mundial que se produjo ese año, llevó a una cadena de quiebras que comenzaron por algunas de las industrias más grandes del país y culminaron con la de algunos de los mayores bancos particulares...El Estado tuvo que socorrer con miles de millones de dólares al aparato financiero en quiebra. Era el fin del boom y naturalmente esto tendría sus consecuencias políticas...la magnitud de la crisis y sus efectos sociales provocaron que los trabajadores del cobre...llamaran a un paro...se acoplaron espontáneamente sectores amplios de la sociedad civil...Estas protestas periódicas abarcaron un período de más de dos años...se extendieron por todo el país (...)” (Gazmurri, sin año: 12).

Es decir, los efectos de la recesión mundial de 1981-82 -asociada a la baja en el precio internacional del petróleo- se vieron agravados por un tipo de cambio fijo frente al dólar, que impedía el desarrollo de las exportaciones de materias primas -especialmente del cobre, principal exportación de Chile, cuyo precio había caído- y favorecía el endeudamiento.

El movimiento de protesta que se desencadena en 1983 -con representación de sindicatos, liceos, universidades, partidos políticos, movimientos religiosos y poblacionales- tiene un papel fundamental en la desestabilización del régimen militar, con la convocatoria masiva a paros nacionales, reiterados cortes de energía eléctrica y manifestaciones públicas que incluyen cortes de calle y cacarolazos. Sin embargo su accionar está limitado por el endurecimiento de la represión estatal y la falta de cohesión. Es decir, este movimiento social no está coordinado en una acción y un proyecto común más allá del rechazo a la dictadura y no encuentra en el liderazgo partidario la unidad y la fuerza para imponer fórmulas consensuales y convertirse en un **movimiento político**, que busque inscribir sus demandas en las instituciones políticas (Garretón, 1995).

El documental *Actores secundarios* transmite la sensación de desencanto que, pasado el tiempo, reconstruyen las y los ex alumnas/os en cuanto a las consecuencias de la movilización⁸:

8 Se trata de ex dirigentes e integrantes de las organizaciones que coexistían en el movimiento estudiantil secundario en los años '80: Frente Unitario Democrático de Enseñanza Media, Unión de Estudiantes Secundarios, Movimiento de Estudiantes Democráticos, Organización Democrática de Estudiantes Secundarios, entidades articuladas en la Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Media, que junto a la Agrupación Secundaria de Estudiantes Cristianos conformaban el Comité PRO FESES (Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago) donde cohabitaban lineamientos políticos de izquierda y otros asociados a la Democracia Cristiana.

“Cuando supimos que ganó el no, y que el gobierno reconoció el no, yo creo que sentimos un vacío tremendo” (1:02:50)...Nos estábamos preparando para otra cosa, cuando me dicen ganó el no...había triunfado una expresión democrática, pero yo quería el fraude porque entonces podíamos agudizar la lucha...” (1:03:26).

Al hacer un balance de la experiencia, sus voces parecen unificarse en relación a que, logrado el plebiscito que puso fin al régimen de Pinochet, no les quedaron motivos de lucha, no se pusieron “tan contentos” como suponían que iban a estarlo. Si bien hay algunas miradas más optimistas que narran cómo continuaron su lucha en otros ámbitos y a través de nuevas formas, el tono general es de desilusión respecto a sus expectativas iniciales. Cabe destacar que las protestas de 1983-85 permitieron que el plebiscito de 1988 se llevara adelante en forma correcta y se respetara su resultado y esto no es un logro menor en el contexto de un régimen militar como el chileno que duró 17 años y modificó radicalmente la estructura social, el modelo económico y el escenario de la participación política. Precisamente a partir del triunfo del “No” en el plebiscito se desencadena la transición hacia el régimen democrático dentro de los plazos y mecanismos fijados por el régimen militar pero modificados por la oposición.

Esa mirada retrospectiva predominantemente pesimista que transmite el film podría vincularse a los hechos que vivieron posteriormente esas/os estudiantes como adultas/os y al devenir de los gobiernos de la Concertación⁹. Tal como apunta Manuel Garretón el período abierto en 1990 con Patricio Aylwin en la presidencia estuvo signado por una serie de logros parciales sin una estrategia global, que tuvo por efecto desincentivar la movilización política:

“(...) se optó por una táctica de negociaciones puntuales en que cada problema se atacaba aisladamente buscando formar mayoría con el sector disponible de la oposición sin una estrategia general de enfrentamiento del conjunto de enclaves autoritarios...Con ello se obtuvieron sin duda logros parciales, pero se dejó al gobierno encajonado en los cálculos de la táctica coyuntural de cada sector de oposición...sin que en la oposición se fortaleciera el polo democrático. Asimismo se reforzaban los actores e intereses corporativos (...)” (Garretón, 1995: 62-63).

9 La Concertación de Partidos por la Democracia es una coalición de partidos políticos de izquierda, centroizquierda y centro, creada en 1988 como Concertación de Partidos por el No, en oposición a la dictadura de Augusto Pinochet. Constituida por los partidos Demócrata Cristiano, Por la Democracia, Radical SocialDemócrata y Socialista, gobernó Chile entre 1990 y 2010. En sus inicios también formaban parte el Movimiento de Acción Popular Unitaria Obrero Campesino, el Partido Liberal y otros movimientos civiles de la década del '80, actualmente desaparecidos o fusionados con otros partidos.

A través de las intervenciones de las/los ex-alumnas/os se introducen algunas observaciones de crítica al proceso que se abrió con la democracia, marcando sensaciones diversas e incluso contradictorias: orgullo de haber luchado en su momento, lástima por haber sido atomizados, dolor por los desaparecidos y muertos, fracaso por el Estado que en el presente existe en Chile. Estas palabras llevan a pensar de qué manera el testimonio de las y los actores sociales transmiten no sólo su percepción sobre lo vivido, sino también los discursos y las expectativas de la sociedad en el momento en que es formulado; de ahí la necesidad de indagar el contexto en que fueron producidos las películas.

Año 2000: moderación de la política en una democracia protegida

Las tomas de escuelas secundarias que narra el film *Revolución Pingüina* se producen en un período caracterizado como **democracia protegida**, esto es, una semidemocracia basada en la idea de un gobierno tecnocrático, tendiente a asegurar la propiedad privada y a limitar toda acción política-social apelando a la tutela militar y conservando para las F.F.A.A. una autonomía de decisión en cuanto a nombramientos y presupuesto:

“(...) la idea límite de la 'democracia protegida'...consiste en la despolitización de los sistemas de decisiones. La norma legislativa es concebida como una producción totalmente ajena a la política, por tanto a la configuración de haces de fuerza, a los compromisos adoptados en función de movilizaciones, demandas, presiones (...)” (Moulián, Tomás: 89).

El film transmite el nivel de politización alcanzado por las organizaciones de alumnas/os de nivel de enseñanza secundaria en el 2006 y el nivel de desconfianza que mantienen ante las promesas de la clase política. Pone en evidencia de qué manera y por qué el alumnado movilizado decide mantenerse al margen del acuerdo entre los partidos del gobierno de la Concertación y los de la derecha, que se traducirá luego en la promulgación de la Ley General de Educación (LGE, aprobada por la Cámara de Diputados en junio de 2008). En lugar de recoger las principales exigencias del movimiento estudiantil, esta ley no toca aspectos estructurales y termina acentuando los mecanismos de control y presión por resultados, la exigencia de cumplimiento de estándares en calidad educativa y la categorización de escuelas. El apoyo unánime de diversas organizaciones sociales al movimiento estudiantil se-

cundario se evidencia con escenas que muestran las intervenciones en la asamblea convocada por los estudiantes el 3 de junio de 2006 previamente al paro nacional (Film *Revolución pingüina*, parte 4/9).

En la producción filmica son las y los estudiantes movilizados los que intentan romper este **consenso de la transición**, denunciando a través de las tomas y las manifestaciones estético-políticas la desigualdad y la segmentación que genera el capitalismo neoliberal en el campo educativo. La coherencia que intentan mantener las organizaciones estudiantiles secundarias en el proceso de movilización se pone de manifiesto en el film cuando los miembros de los centros de estudiantes exigen oficializar ante los medios de comunicación la convocatoria a una reunión “en secreto” por parte de senadores de la Concertación durante la presidencia de Michelle Bachelet (Film *Revolución pingüina*, parte 6/9). Podrían aplicarse aquí las observaciones que Tomás Moulián hace en 1997 para caracterizar el “Chile actual”: las confrontaciones en torno al modelo neoliberal y sus consecuencias en el ámbito educativo, de la salud y la previsión social se ven debilitadas y parece que tienden a desaparecer (Moulián, 1997). Oficialismo y oposición aceptan la idea de que en el gobierno de Pinochet existieron núcleos racionales (la economía y la estructura social) y un sólo enclave (las instituciones políticas)¹⁰: por eso, se sostiene desde un lado y otro, los fines de la economía requieren ajustes pequeños en el sistema político. Sin cuestionar abiertamente el neoliberalismo, los sucesivos gobiernos posdictadura se encargarán de corregir las deficiencias del modelo sin grandes ajustes que polaricen la sociedad y la oposición democrática (Garretón, 1995). El accionar de los gobiernos de la Concertación se encuentra limitado por la estructura institucional existente en Chile, con senadores designados y vitalicios (aspecto vigente hasta la reforma constitucional de 2005) y un sistema binominal que genera inmovilidad entre los bloques políticos y distorsiona las reales correlaciones de fuerzas políticas:

“(...) un sistema electoral que favorece la tendencia al empate al nivel de las circunscripciones, que -por tanto- recompensa de un modo exorbitante a las segundas minorías y no permite la representación de las otras minorías (...) la diferencia de escaños obtenida por la Concertación en las elecciones parlamentarias realizadas hasta ahora,

10 Al hablar de enclaves autoritarios Manuel Garretón hace referencia a las herencias de la dictadura que permanecen como los amarres de la transición en las nuevas democracias: pueden ser institucionales (Constitución, leyes), actorales (Fuerzas Armadas con poder de veto, derecha no democrática), socioculturales (valores autoritarios, conformismo) o ético-simbólicos (problemas de derechos humanos no resueltos) (Garretón, 1995). Moulián discute la idea de enclave porque considera que genera la impresión de un subconjunto aislado sin efectos en el fondo, o con efectos delimitados (Moulián, 1997).

no le permitió compensar el peso de los nueve senadores designados, que han actuado en casi todos los temas como bloque (...)" (Moulián, 1997: 90-91).

Esta estructura institucional tiene por efecto una **moderación de la política**. De hecho se observa en el actual sistema partidario de Chile poca identidad de las fuerzas en competencia, sin grandes diferencias en cuanto a proyectos políticos:

"...El electorado es bombardeado de ofertas moderadas desde todas las posiciones...No se juega el todo o nada en cada elección, solamente se juegan pequeños cambios que no modifican el curso histórico. Una historia enfriada...Ante un sistema tan homogéneo, en el cual detrás de las mismas etiquetas están los mismos contenidos, la política parece ociosa...irrelevante..."(Moulián, 1997: 115).

Este marco, en donde se disputan dos concepciones de política -como espacio de deliberación de lo público y como un entramado de intereses particulares-, es parte del contexto en que se producen los films analizados y sin duda incide en cómo los testigos actúan y/o recuerdan ante la cámara y en la manera en que son recepcionados los films.

Opciones estéticas y estrategias retóricas en los films

Si bien hoy en día los estrictos límites entre cine de ficción y cine documental se han vuelto difusos¹¹, el documental cinematográfico posee ciertas particularidades propias del género. En el documental se da por sentado que lo ocurrido frente a la cámara sigue siendo idéntico al hecho real del mundo histórico, y por lo tanto como espectadores utilizamos los procedimientos necesarios para inferir, seguir o elaborar una argumentación. Así lo afirma Bill Nichols:

"(...) Una de las expectativas fundamentales del documental es que los sonidos y las imágenes tienen una relación indicativa con el mundo histórico. Como espectadores confiamos en que lo que ocurrió frente a la cámara ha sufrido escasa o nula modificación para ser registrado en celuloide o cinta magnética. Se nos pide que demos por supuesto que lo que vemos habría ocurrido prácticamente del mismo modo si la cámara y la grabadora no hubieran estado allí...el documental suele dirigir nuestra atención hacia un tema, concepto o problema que está en el centro de la argumentación de la pelí-

11 Cabe aclarar al respecto que el documental no posee una estructura o un propósito propio que lo diferencie de la ficción: la mayoría de los documentales adoptan muchas de las estrategias y estructuras de la narrativa, a la vez que muchas películas de ficción tratan problemas sociales con el mismo compromiso y responsabilidad que los films documentales (Nichols, 1997).

cula...Procesamos el documental no sólo como una serie de sonidos e imágenes con un alto grado de autenticidad, sino también como pasos sucesivos en la formación de un modo de ver o pensar característico y textualmente específico (...)" (Nichols, 1997: 58 y 60).

Ahora bien, lo que los films dicen es inseparable de cómo lo dicen, de cómo se combinan imágenes, sonidos y textos con el fin de causar cierto efecto en el/la espectador/a. Por lo tanto el cine documental puede ser analizado en tanto discurso, teniendo en cuenta su estructura, las estrategias retóricas empleadas y sus opciones estilísticas. Es imposible subsumir todos los films documentales dentro de reglas, leyes o fórmulas, por ello la palabra teoría suena un tanto pretenciosa. Podríamos hablar más bien de ciertas herramientas interpretativas y conceptos que resultan útiles a la hora de discutir las interpretaciones de los documentales y que permiten identificar los modos y medios a través de los cuales los films producen sensaciones, impresiones, emocionan, impactan o despiertan ciertos sentimientos. Abordaremos ambos documentales teniendo en cuenta las tres perspectivas propuestas por Bill Nichols: las/los realizadoras/es, el texto y su relación con el espectador.

En ambos documentales se evidencia la opción política de las/los realizadoras/es, al mostrar los hechos históricos desde las miradas, las acciones y las subjetividades de las/los alumnas/os o ex alumnas/os. Cabe detenerse en el lugar del equipo que dirige cada uno de los documentales:

En *Actores secundarios* existe una previa relación de quienes dirigen el documental con las/los entrevistadas/os, todas/os son parte de una misma generación y ello se pone de manifiesto en palabras de las/los entrevistadas/os que hacen referencia directamente a las/los realizadoras/es.

En *Revolución Pinguina* realizador y alumnas/os pertenecen a dos generaciones distintas: a lo largo del film se evidencia un proceso de adecuación de las y los estudiantes a la presencia y las intervenciones del equipo filmador.

El estreno de *Actores Secundarios* en particular produjo un hecho inédito, al tratarse del primer documental que aborda la resistencia del movimiento secundario contra la Dictadura de Pinochet y al permanecer en cartelera por 8 meses. **Así lo expresaba su directora, Patricia Bustos:**

"(...) Para nosotros realmente el documental, como dices tú, se ha transformado en una especie de mito, porque nosotros a veces estamos un poco cansados de **Actores Secundarios**, de toda esta cosa que se ha generado en la gente que fue parte del movimiento y de la que no fue parte. Porque, estamos a casi un año de su estreno y no para. Y los primeros meses sobre todo, a través de la página web que hicimos, llegaban cartas

de Chile y del mundo diarias de distintas personas, que habían sido parte del movimiento. Un poco como catarsis, ¿no? (...)” (Toledo, 2005: párr. 25).

Los documentales son textos híbridos, de naturaleza impura, en tanto combinan de diversas formas los recursos del realismo y la narrativa. Para dar cuenta de la estructura del texto documental, se abordarán los films utilizando las categorías de **modalidades de representación** propuestas por Nichols: expositiva, de observación, interactiva y reflexiva (Nichols, 1997).

Considero que en *Actores secundarios* predomina una **modalidad interactiva**, resultado del ensamble de testimonios independientes -a modo de pseudomonólogo¹²- o de testimonios construidos grupalmente a través de una charla informal, constituyendo una entrevista encubierta¹³. Se establece entre realizadores y testigos/testimoniados una relación en la que se busca información para sostener la lógica argumentativa. Subordinada a esta modalidad se adoptan algunos elementos de la **modalidad de observación**: se presentan fragmentos de los encuentros entre ex-compañeras/os secundarias/os, registrando sus gestos emotivos y sus intercambios verbales.

Los sonidos y las imágenes actúan como pruebas del mundo histórico que se representa. La música que recorre el film *Actores Secundarios* parece tener la finalidad de recrear todo un “clima de época” con una ideología que podríamos caracterizar de izquierda¹⁴. Aparentemente sería la que escuchaban esas/os alumnas/os en los '80, por ejemplo temas de Silvio Rodríguez, Santiago del Nuevo Extremo, De Kiruza, Schwenke & Nilo, entre otros. La misma función pareciera cumplir la sucesión de imágenes de luchadores políticos convertidos en íconos a través de su reproducción en posters: el Che Guevara, Fidel Castro, Nelson Mandela. Hay que destacar en este sentido una escena en que algunas/os entrevistadas/os recorren puestos de venta de mercaderías y muestran posters, música, instrumentos, ropa y accesorios con los que se identificaban en los '80 (Documental *Actores secundarios*, 0:38). Las imágenes de archivo (fotografías, filmaciones) son empleadas para ilus-

12 Se dice que hay un pseudomonólogo cuando el/la realizador/a permanece fuera de la pantalla, su voz desaparece del texto, y el actor social aparece como testigo que se dirige directamente al espectador.

13 Se habla de entrevista encubierta cuando el realizador está fuera de la pantalla y no se le oye, y el entrevistado ya no se dirige al realizador sino que conversa con otro actor social.

14 Para distinguir las ideologías políticas de izquierda de las de derecha se adopta el criterio propuesto por Norberto Bobbio: la posición frente al ideal de igualdad entre las personas. La izquierda es igualitaria (sostiene que todos los hombres tienen los mismos derechos, y que las sociedades tienen que tender a repartir de forma equitativa estos derechos, reduciendo las diferencias de origen social y económico) y la derecha es no igualitaria (acepta y fomenta las desigualdades sociales y/o naturales, que implican una jerarquía, según la cual algunos sectores son más privilegiados que los otros) (Bobbio, 1997).

trar lo que narran las/los entrevistadas/os, permitirles identificarse en aquellas imágenes y al espectador identificar a las/los entrevistadas/os en esos rostros y cuerpos jóvenes.

Por contraposición en *Revolución Pingüina pareciera* predominar una **modalidad de observación**: se reproducen una serie de hechos vinculados a la movilización estudiantil y el realizador no se hace presente en cámara ni con su voz ni con su cuerpo. Este film se caracteriza por el trato indirecto: los actores se comunican entre ellos en vez de hablar a la cámara, representándose a sí mismos dentro del contexto histórico en que se desenvuelven. Subordinada a esta modalidad aparecen algunos indicios de la presencia de la **modalidad interactiva**, que se pone de manifiesto en el momento en que el realizador busca captar la atención de los actores sociales, en particular de los periodistas que están cubriendo algunos hechos vinculados a las organizaciones estudiantiles con el fin de indagar por qué la prensa cambió de posición (Documental *Revolución Pingüina*, parte 5/9).

El director de *Revolución Pingüina* describe con cierto grado de exhaustividad el día a día de las organizaciones estudiantiles. Cada corte es unido a través de títulos que ubican a las y los espectadores en una continuidad espacial y temporal más que argumentativa (*Día del ministro, Día de la presidenta, Día de la prensa, Día del paro nacional, Día de la Toma de la UNESCO, Día del Congreso, El último día*). Este “realismo” es reforzado por el registro del sonido ambiente y las intervenciones espontáneas de las y los actores sociales en la situación grabada en vivo. En lugar de emplear una voz en off, el director construye el hilo argumental a partir de fragmentos de alumnas/os dirigentes del movimiento secundario (voceras/os de la Asamblea de Estudiantes Secundarios Nacional y Metropolitana) que relatan en un primer plano lo vivido, haciendo su propia historia de la movilización de 2006.

Hacia una pedagogía de la memoria

Un acontecimiento puede ser recordado de manera **literal** -cuando se preserva un caso único, intransferible, subrayando causas y consecuencias con el fin de hacer justicia en el presente- o **ejemplar**: cuando una vez recuperado se considera una manifestación de una categoría más general y posibilita comprender situaciones nuevas, en otros contextos y con otros actores (Todorov, 2008). Analizar el pasado desde problemáticas actuales contribuye a construir una memoria ejemplar y no meramente repetitiva. Los documentales analizados permiten indagar en las conti-

nuidades y rupturas que se observan en la transición a la democracia. Recuperar estos aspectos desde los ámbitos educativos es fundamental para que la historia del pasado reciente no aparezca ante las nuevas generaciones como algo cristalizado, congelado en el tiempo, sino como una construcción dinámica, que se nutre de las interpretaciones del presente, que se reformula en función de los acontecimientos contemporáneos que vive el mismo o la misma historiador/a.

Historizar acontecimientos que constituyen experiencias de miembros de generaciones vivas lleva a redefinir la relación sujeto-objeto ya que los mismos historiadores pueden ser portadores de memorias referidas al pasado que analizan. Desde esta perspectiva -denominada por Julio Aróstegui como **historia del presente**- se intenta hacer una reconstrucción historiográfica desde las memorias colectivas (Aróstegui, 2004). Hablamos de **memorias colectivas** (en plural) -y no de una memoria colectiva común (en singular)- en tanto no hay una dimensión unificadora de la experiencia compartida. El estar bajo los efectos de los mismos acontecimientos públicos y el hecho de elaborar respuestas compartidas a problemas que aparecen como comunes permiten hablar de una unidad generacional, pero toda unidad generacional está constituida por distintos subgrupos. Los acontecimientos impactan en las personas según sea su ubicación social dentro del grupo y según la ubicación del grupo en la unidad generacional.

La discusión de sentidos y valores que se entretienen en la historia del presente exige superar la función normalizadora de la escuela y su preocupación por homogeneizar comportamientos y acciones de alumnas/os y docentes. Incorporar la historia del presente en la escuela exige conocer los debates historiográficos acerca de sus posibilidades, sus potencialidades y sus riesgos; debates atravesados por la relación de la historia con la memoria, con el testimonio y con las expectativas sociales. En momentos en que lo audiovisual se hace presente en las escuelas a través de las nuevas tecnologías, las y los docentes debemos poder/saber elegir qué mirar, cómo y por qué mirarlo. Esto implica -en palabras de Barthes- “educar la mirada” en el ámbito escolar. Se trata de elegir aquellas modalidades narrativas que tengan un gran poder simbólico, que representen ideas y temas a través de la percepción y el relato, permitiendo avanzar en la construcción de sentido social del pasado.

Bibliografía

- Abarca, V. y otros** (2009) *De estudiantes secundarios a actores protagonistas*. Recuperado de <http://www.opech.cl/Libros/doc5.pdf>
- Aguilera Ruiz, O.** (2008) Medios de comunicación en Chile, movimientos juveniles y políticas de la visibilidad. *Comunicação, mídia e consumo*, vol. 5, n° 14, pp. 55-68.
- Altamirano Arancibia, P.** (2011) El por qué de la consigna: a terminar con la educación de Pinochet. *Socio Arcis*, vol 1, n° 1.
- Angell, A.** (1993) *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Editorial Andrés Bello, caps. 4 y 5, pp. 47-90.
- Aróstegui, J.** (2004) *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. España: Alianza Editorial.
- Assaél Budnik, J. y otros** (2011) La empresa educativa chilena. *Educação & Sociedade*, v. 32, n° 115, pp. 305-322. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a04.pdf>
- Betancourt, M. y Leyton, M. (Productoras) y Bustos, P. y Leiva, J. (Directoras/es)**. (2004). *Actores secundarios. La enseñanza media contra Pinochet* [Película]. Chile. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=e1UE__JBeTU
- Bobbio, Norberto** (1997) *Derecha e izquierda, razones y significados de una distinción política*. España: Gráfica Internacional.
- De la cuadra, F.** (2008) Movimiento estudiantil en Chile: Lucha, participación y democracia. *Revista Electrónica SinTesis. La democracia en disputa: Trabajo Social y Movimientos Sociales*.
- Cuadra, Á.** (2012) *Manifestaciones estudiantiles en Chile. Cultura de la protesta: protesta de la cultura*. CC eBook. Recuperado de <http://www.elpuertolibre.cl/epl/wp-content/uploads/MANIFESTACIONES-ESTUDIANTILES-ALVARO-CUADRA.pdf>
- Díaz Lavanchy, J. (Productor) y Díaz Lavanchy, J. (Director)**. (2008). *La revolución de los pingüinos* [Película]. Chile. Recuperado de
- Parte 1 <http://www.youtube.com/watch?v=IHqPnwx223g>
- Parte 2 <http://www.youtube.com/watch?v=bWAmKiB8pds>
- Parte 3 http://www.youtube.com/watch?v=fkrdED_Mu-Q
- Parte 4 http://www.youtube.com/watch?v=qqD9q_XTCRw
- Parte 5 <http://www.youtube.com/watch?v=cnxXyzvjTbk>
- Parte 6 <http://www.youtube.com/watch?v=ttLRAwcEEeY>
- Parte 7 <http://www.youtube.com/watch?v=9hrSj5AYooc>
- Parte 8 <http://www.youtube.com/watch?v=JU2Gb294pII>
- Parte 9 <http://www.youtube.com/watch?v=96yr3LzdqAM>

- Durán Migliardi, C.** (2012) El acontecimiento estudiantil y el viraje del proceso sociopolítico chileno. *Observatorio Social de América Latina, CLACSO*, año XIII n° 31. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20120417105250/OSAL31.pdf>
- Falabella, A.** (2008). “Democracia a la chilena”: un análisis del movimiento estudiantil y su desenlace. *Docencia. Hacia un movimiento pedagógico nacional*, n° 36, pp. 5-17. Recuperado de <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730181301.pdf>
- Fernández Labbé, J.** (2013) La protesta social en Chile (2006-2011): conflicto social y repertorios de acción en torno a los movimientos estudiantil, mapuche y ambiental. *GIGAPP Estudios/Working Papers, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*. Recuperado de http://www.gigapp.org/administrator/components/com_jresearch/files/publications/WP-2013-27.pdf
- Fernández Labbé, J.** (2013) Movimiento estudiantil en Chile (2011): repertorios de acción, marcos de acción colectiva, impactos y desafíos para la política pública. *Circunstancia*, año XI, n° 31. Recuperado de <http://www.ortegaygasset.es/fog/ver/546/circunstancia/ano-xi---n--31---mayo-2013>
- Flaño, N. y Sáez, R.** (1987) El modelo económico neoliberal frente a la crisis: Chile 1981-1985. En Calderón, F. y Dos Santos, M. (comp.) *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*. Buenos Aires: CLACSO, Biblioteca de Ciencias Sociales (pp. 209-241).
- Funes, P.** (comp. y prólogo) (1999) Chile: de Frei a Frei. Algunas notas introductorias. UDHISAL, Documentos de Trabajo n° 65, serie II.
- Garretón, M. A.** (1995) Hacia una nueva era política: Estudio sobre democratizaciones. Santiago: FCE, cap. 5, pp. 103-132.
- Gazmurri, C.** (sin año) El lugar de Pinochet en la historia. Una interpretación política de la experiencia autoritaria (1973-1990) Centro de Estudios Miguel Enríquez, Archivo Chile. Recuperado de http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/pinochet/sobre/DMsobrepino80002.pdf
- Graciarena, J.** (1985) La democracia en la sociedad y la política. Apuntes sobre un caso concreto. *Los límites de la democracia*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 191-202.
- Grez Toso, S.** (enero de 2012) Chile 2012: el movimiento estudiantil en la encrucijada. *Le Monde Diplomatique, Edición chilena*. Recuperado de <http://www.lemondediplomatique.cl/Chile-2012-el-movimiento.html>
- Massimo Modonesi** (2012) Editorial: Generación espontánea: los estudiantes chilenos y latinoamericanos. *Observatorio Social de América Latina, CLACSO*, año XIII n° 31. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20120417105250/OSAL31.pdf>

- Millaleo Hernández, S.** (2011) La ciberpolítica de los movimientos sociales en Chile: algunas reflexiones y experiencias. *Revista Anales*, Séptima Serie, n° 2. Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/17301/20588>
- Moulián, T.** (1997) *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: Arcis-Lom ediciones, cap. 2, pp. 31-76.
- Nichols, B.** (1997) *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Buenos Aires: Paidós.
- Núñez, D.** (2012) Proyecciones políticas del movimiento social por la educación en Chile. Observatorio Social de América Latina, CLACSO, año XIII n° 31. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20120417105250/OSAL31.pdf>
- Ortiz, R.** (2002) Globalización/Mundialización. En C. Altamirano (Dir.) *Términos críticos de Sociología de la Cultura* (pp.105-110). Buenos Aires: Paidós.
- Ouviña, H.** (2012) Somos la generación que perdió el miedo. Entrevista a Camila Vallejo Dowling. Observatorio Social de América Latina, CLACSO, año XIII n° 31. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20120417105250/OSAL31.pdf>
- Pescader, C.** (setiembre, 2001) El pasado vivido y el pasado recuperado: Memoria e historia en la historiografía del presente, Mesa 3: Historia y memoria: desarrollos y problemas. VIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Salta, Argentina.
- Samuel Valenzuela, J.** (1997) La Constitución de 1980 y el inicio de la redemocratización en Chile. Working Paper, n° 42.
- Silva Pinochet, B.** (2008) La revolución pingüina y el cambio cultural en Chile. Concurso Cultura, Poder y Contrahegemonía. CLACSO, Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2006-2008 para investigadores de América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2007/cultura/silva.pdf>
- Simone, R.** (2006) *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. España: Taurus.
- Tilly, C.** (2000) Acción colectiva. *Apuntes de investigación del CECYP*, año 4, n° 6.
- Todorov, T.** (2008) *Los abusos de la memoria*. Madrid: El arco de Ulises.
- Toledo, P.** (2005) Entrevista a Patricia Bustos y Jorge Leiva. Recuperado de http://www.antropologiavisual.cl/actores_secundarios.htm
- Urta Rossi, J.** (2012) La movilización estudiantil chilena en 2011: una cronología. *Observatorio Social de América Latina*, CLACSO, año XIII n° 31. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20120417105250/OSAL31.pdf>

- Valderrama, L.** (2013) Jóvenes, Ciudadanía y Tecnologías de Información y Comunicación. El movimiento estudiantil chileno. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 11, nº 1. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2013000100008&script=sci_arttext
- Vera Gajardo, S.** (2011) El resplandor de las mayorías y la dilatación de un doble conflicto: el movimiento estudiantil en Chile el 2011. *Anuari del conflicte social 2011*, pp. 289-309.

El entorno portuario. Historia, patrimonio y procesos urbanos.

JAVIER FEDELE

ddrassaness@gmail.com

Conicet-Fadu/Unl

VICTORIA TOLISSO

victoriatolisso@hotmail.com

Fadu/Unl

Abstract

La relación en el tiempo entre instalaciones portuarias y estructura urbana contiene episodios significativos para la historia material y cultural de la ciudad. Uno de estos episodios son los sectores urbanos aledaños a los puertos, que han recibido la influencia de las actividades portuarias caracterizándolos en su configuración, en su uso funcional, como en su agencia simbólica. Esta caracterización, a través de algunos rasgos y rastros físicos, pervive en el tiempo aun cuando las funciones portuarias hayan cesado, mutando y mezclándose con nuevas situaciones urbanas. En Santa Fe, un sector urbano que reconoce su desarrollo a partir del ferrocarril y el puerto, hoy contiene elementos físicos que condensan aquella memoria y se sitúan en una dinámica de renovación urbana promovida por la rehabilitación para usos urbanos de los terrenos portuarios. Si estos últimos -más allá de los resultados obtenidos- captaron la atención y las intervenciones, el barrio aledaño a los terrenos portuarios aún no posee intervenciones claras que resguarden su memoria y la incorporen en los procesos urbanos actuales.

El trabajo que aquí se presenta asume esta problemática, y a partir de un análisis situado del sector aledaño al puerto de Santa Fe, reflexiona sobre: la investigación de la arquitectura para la caracterización histórica de la memoria de los lugares; y la definición de pautas de puesta en valor del patrimonio y la memoria a través de políticas públicas como acción urbana y cultural simultáneamente.

Introducción: Un área singular de la ciudad.

Si bien el tema de los frentes urbanos de agua ha sido una cuestión que ha estado fuertemente presente en los últimos tiempos, hasta el momento los estudios se focalizan protagónicamente sobre las viejas áreas portuarias o ferroviarias rehabilitadas. En ellas, las expectativas de reconversión portuaria para uso urbano dispararon trabajos históricos, aunque muchas veces con un interés más instrumental y programático que con un claro interés de conocimiento histórico. En ese contexto, no son atendidos con igual intensidad los sectores urbanos que rodean esos viejos enclaves portuarios o ferroviarios que si protagonizan tanto el interés urbanístico como histórico.

El objeto de estudio del texto presentado, que es parte de un trabajo en progreso, se sitúa en este último espacio fértil para la historia de la ciudad de Santa Fe: los sectores urbanos aledaños a los puertos, que han recibido la influencia de las actividades portuarias caracterizándolos en su configuración, en su uso funcional, como en su agencia simbólica. Esta caracterización, a través de algunos rasgos y rastros físicos, pervive en el tiempo aun cuando las funciones portuarias hayan cesado, mutado y mezclado con nuevas situaciones urbanas que lo transforman.

La construcción de redes ferroviarias y puertos –de infinita mayor capacidad y eficiencia operativa durante la segunda mitad del XIX– no sólo conectó territorios lejanos con la ciudad, sino que con sus emergencias constructivas dentro de ella –y aquí el interés en la historia de las ciudades– generó accidentes artificiales que incidieron en la forma, uso y significación de gran parte del espacio urbano de esas ciudades en expansión.

Rasgos históricos de la configuración del área urbana portuaria

Hacia el siglo XIX la actividad portuaria se fue desplazando hacia el norte de la trama consolidada constituida en lo que hoy se conoce como el barrio sur. El curso de agua que pasaba frente a la ciudad y conectaba con el cauce del Río Paraná, llamado río Santa Fe, hacía una curva antes de llegar al embarcadero de lo que luego sería la parte sur de la ciudad, pero que en el momento inicial era la ciudad trazada en su totalidad. Esa curva y contracurva generaba una extensión, denominada “El Campito” a la altura de las actuales calles Juan de Garay y Corrientes, que hacía las veces de división entre la ciudad y el sector norte aun sin ocupar. En este sector sin

ocupar se irá instalando la actividad portuaria donde hacía la curva el río Santa Fe –hoy calles Rioja y Rivadavia aproximadamente.

Este sector será lo que con el tiempo se reconoció como el barrio del puerto, complementado por adyacencia y funciones con el barrio de la estación, así reconocido por la instalación de los ferrocarriles que comunicaban a las colonias. Se fue conformando entonces un sector urbano con esos dos focos del embarcadero del puerto y la estación que lo caracterizarán en sus construcciones, usos y significados. Estas caracterizaciones fueron sufriendo transformaciones en el tiempo, perviviendo algunos de estos aspectos y borrados muchos otros.

Comprendido entre las actuales calles Lisandro de la Torre y Rioja se desarrollaron las actividades portuarias en expansión. A ellas habrá que agregar la función militar, consistente en la localización de un cuartel para doscientos hombres –predio actual de la Estación Terminal de Ómnibus aproximadamente– e instalación de baterías propias de las guerras por la independencia y las luchas posteriores a ellas. De una de éstas quedan restos conmemorativos en el espacio abierto de las actuales calles San Luis y Rioja.

Durante ese período de inicios del siglo XIX fue poco el tráfico de mercancías, sobre todo debido al bloqueo de ríos posterior a la independencia, limitándose a barcos pequeños que transportaban frutos y cargas menores, como algún pequeño movimiento de pasajeros. Pero ésta fue la zona que se constituyó paulatinamente como portuaria, relegando de esa función a la zona sur, que perdió preeminencia a partir de la expansión urbana hacia el norte y, principalmente, con la consolidación de las políticas posteriores a la Constitución de 1853, con la inmigración, la fundación de colonias agrícolas y la producción de cereales. Aquí el puerto comenzó a tomar una dinámica importante en cuanto a la cantidad y pluralidad de circulación de mercancías y personas, a lo que cabe agregar la inauguración del ferrocarril en 1885 y su posterior extensión hacia el río con un muelle.

Esta es la síntesis de los trazos fundantes del sector de la ciudad que la dinámica urbana con el tiempo fue intensificando su desarrollo. En el área al este de las instalaciones ferroviarias no había calles, prácticamente eran unos senderos de escasa orientación para quien no era del lugar. Esa zona tuvo una presencia constante en las crónicas policiales de la prensa -principalmente durante las décadas de los años 1920s y 1940s- por las peleas y las fuertes intervenciones policiales que se reportaban¹. Es indicativo el nombre que popularmente fueron teniendo algunas zonas. La parte más cerca de la estación se reconocía como “El Chircal”, en alusión a

1 Diario El Orden, 6 de enero de 1929. p.19. En esta nota se hace una crónica de la situación de esta zona d la ciudad.

la especie de malezas y matorrales –chilcas o chircas– que crecen en los despoblados de la tierra. Y la parte este se reconocía como “El Perno” que según las crónicas obedecía a que un hombre había muerto en una pelea por el golpe con la pieza de hierro que iba enganchada entre los vagones, denominada perno. Estos nombres nunca fueron incorporados oficialmente; por el contrario, con el tiempo se impuso con más peso la designación de Barrio Candiotti, cuya referencia es el nombre del urbanizador del sector más al norte e ilustre personalidad de la ciudad.

En cambio en el área oeste de las instalaciones ferroviarias, con la estación terminal orientada su fachada en esa dirección, la ciudad se iba consolidando como símbolo del progreso. Ese fue el nombre de la plaza enfrente del ferrocarril. Fue creada en 1866 momento que se reconocía como Plaza de las Carretas dado que servía de paraje de muchas de ellas que transportaban madera y carbón principalmente. En 1887 fue el lugar donde se hizo la Primera Exposición y Feria Industrial y Agrícola de Santa Fe². Complementario al movimiento del tren y el puerto, se fue desarrollando alrededor de estas infraestructuras ferro-portuarias un gran movimiento comercial y de circulación de personas en las manzanas que se iban completando mientras las calles iban completando su adoquinado. Todo este movimiento caracterizaba al sector como indicativo del progreso, y se agenciaba como el lugar de la ciudad moderna contrapuesta al barrio sur con centro en la plaza fundacional. Esa ciudad moderna era la expresión de una nueva estructura social y demográfica de Santa Fe producto de la presencia del inmigrante y la aceleración de las actividades económicas por el desarrollo de las colonias agrícolas y el crecimiento de la ciudad.

A la vieja configuración del sector urbano de contacto con el puerto y la estación ferroviaria se le agregaron nuevos terrenos con la construcción del puerto de ultramar inaugurado en 1910. La configuración del tejido edilicio de esta nueva parte como las condiciones físicas y funcionales caracterización de forma radical este lugar. Los galpones y otros usos secundarios a la actividad portuaria se alternarán con extensiones vacías y con algunas viviendas precarias y actividades del submundo portuario.

A estas zonas les llevó décadas terminar de consolidar sus trazas y urbanización después de la construcción del puerto moderno. Y son estos sectores y sus calles aledañas donde la actividad portuaria mostró la inestabilidad de algunos de sus grupos sociales, vinculados a la incertidumbre del tráfico, a la informalidad de su trabajo y a la rotación de población flotante.

2AA.VV. Primera Exposición y Feria Provincial. Santa Fe, Municipalidad de Santa Fe, 2011.

El proceso de ocupación urbana de estas zonas comienza con la solicitud en 1914 del Consejo de Educación³ para la instalación de un parque escolar que funcionó con instalaciones mínimas de un alto grado de provisoriedad, cumpliendo de esta manera la premisa de que “no resulte onerosa” la infraestructura a situarse en estos solares debido a que formaban parte de la garantía del crédito que financió las obras del puerto. Recién en 1940 se concretó el parque Alberdi que, junto con la Plaza Colón, serían un espacio abierto público de calidad. En 1954 con la sesión al Estado Nacional de su parte sur para la construcción del Edificio del Correo se redujo el parque, quedando el resto de los terrenos librado al avance de la cuadrícula con subdivisiones para su ocupación por un tejido de construcciones edilicias que no conforman un conjunto de características monumentales, sin escala ni función pública significativa.

Entre los años 20 y principios de los 40 del siglo XX se completa la infraestructura portuaria con la construcción del muelle de cabotaje desde el dique 1 hacia el sur sobre la costa ciudad en la antigua zona de El Campito. Simultáneamente, en el extremo sur de ese muelle, comienza a plantearse la construcción de un Elevador de Granos –silo de almacenamiento– que será terminado en 1952, erigiéndose como el edificio más alto de la ciudad, que lo llevará a constituirse en el referente edilicio del puerto. Es pertinente resaltar aquí que la afluencia de camiones transportando los granos para su almacenamiento y posterior embarque demandó la sistematización vial en esta parte sur del área operativa del puerto. Ello fue realizado durante la década de los años 1960s, a cuyos finales terminó de definir el anillo vial primario de carácter territorial que circunvaló al puerto. La Av. Mar Argentino terminó de cerrar ese anillo constituido junto a la Av. 27 de Febrero y la Av. Alem⁴.

El puerto y la ciudad: figuras en las que se mira la relación.

En las ciudades los sectores urbanos aledaños a instalaciones ferro-portuarias combinaron actividades, grupos, trabajos y funciones de manera inaudita para las costumbres sociales, fundieron en un entorno la seducción de los grandes y pequeños barcos y trenes con los servicios propios de las cargas y las gentes en la estructura de la ciudad, a partir de la instalación de las viviendas de inmigrantes y resi-

³Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Topografía. Puerto de Santa Fe. t.8, fs. 195-220.

⁴ Ver FEDELE, Javier. Ciudad y río. La construcción histórica de un paisaje. Tesis doctoral en Arquitectura y Urbanismo. Barcelona, Universidad Politécnica de Catalunya. 2010. <<http://www.tdx.cat/handle/10803/6073>>.

dencias de marineros, cantinas, casas de bailes y burdeles hasta comedores de comida exótica, configuraba un fascinante abanico de nuevas experiencias. Estos sectores serán ejemplos palmarios de un espacio público contenedor de heterogeneidades de amplio carácter universal, donde convivían las diferentes actividades con los tráficos de destinos disímiles y las oportunidades más abiertas de experiencias.

Arendt ve la esencia del dominio público como una oportunidad que ofrece un máximo de diferentes experiencias y como una posibilidad de ver al mundo de tantas perspectivas como sea posible; en principio, no excluye a nadie de entrar y usar el espacio público.⁵ Y en ese sentido, dichos sectores urbanos portuarios fueron focos de esa modalidad de espacio público caracterizado por la heterogeneidad y apertura, y se constituían en núcleos donde la esfera pública se enraizaba en el espacio público.

Ahora bien, la experiencia moderna implicaba la convivencia de la apertura de posibilidades paralela a la pérdida de certezas firmes establecidas. El cambio permanente contenía esta situación, por lo que los significados sobre los que la experiencia se construía contenían una dosis de ambigüedad trágica. Y no en vano, el exiliado, el extranjero y el inmigrante son los sujetos reconocidos por Arendt, pero también por Berman⁶ y Sennett,⁷ como representativos por excelencia de la nueva cultura moderna.

Precisamente es en el reconocimiento de esta liviandad en el que todo puede ser posible pero ya nada parece cierto, donde reside la condición más dificultosa que estallará en el temor al reino público. El espacio portuario se reconocía como un núcleo de la experiencia moderna y como tal es alcanzado por estas características condensadas en las zonas urbanas de contacto de la infraestructura con la trama de la ciudad.

Paralelo al cultivo de la vida intensa y abierta evocada en los sectores urbanos ferroviarios y portuarios, también se planteó su condenación y denigración, en una ambigüedad similar a los contradictorios significados de la ciudad moderna, es decir, fuente de civilización y corrupción. El puerto era un espacio abierto a las riquezas y miserias del mundo, a las oportunidades y las amenazas; evoca a la vez protección y fragilidad, combina imágenes de evasión con otras de invasión, de aprendizaje de la condición humana en todas sus facetas con las indeterminaciones que esto contiene.

5 ARENDT, Hannah: La condición Humana. Barcelona: Seix Barral, 1974.

6 BERMAN, Marshall: Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Buenos Aires: Siglo XXI, 1989.

7 SENNETT, Richard: La consciencia del ojo: diseño y vida social en las ciudades. Barcelona: Versal, 1991.

Condicionadas por las temporalidades del tráfico, la irregularidad y la incertidumbre eran la característica de la atmósfera portuaria ocupada ampliamente por grupos sociales flotantes desconocedores –y sin vocación de asumir– las regulaciones y costumbres locales. Entre los clásicos literarios, Dickens será quien describa los vecindarios portuarios de Londres como un lugar donde el crimen y la degradación –en términos materiales y morales– predominaban. Dejando de lado las imágenes exóticas y las maravillas técnicas, el puerto desde este ángulo se percibe como un mundo desolado, inmoral y empobrecido y, por sobre todo, un factor de peligro para la vida urbana civilizada.

Esta percepción del puerto como una fuente nociva capaz de socavar seriamente las costumbres comunitarias se volvió cada vez más dominante en el curso de los siglos XX. Estos opuestos significados que convivían ligados a los espacios portuarios variando desde la escena fascinante al aterrador semillero de marginalidad, fueron las figuras mentales con las que se miraba y significaba el lugar. Incluso, en diferente escala y traducido al contexto local, también al barrio del puerto y del ferrocarril en Santa Fe.

Con el tiempo estas áreas serán el mundo desolado y empobrecido, percibido como inmoral y peligroso para la vida urbana instituida, como la retrata la crónica periodística. A lo sumo quedaba el exotismo extranjero de los marinos, y su ambiente de bares que hacían de puesto de frontera entre la ciudad civilizada y la ciudad marginal. Pero dicha frontera, en términos de representación social, sólo era atravesada por medio de los códigos literarios de los que dan cuenta distintas producciones locales.⁸ En el espacio urbano, y también se verifica en esta literatura, pervivía una delimitación de sectores con formalizaciones físicas, significaciones y regulaciones diferentes. Así quedó en el registro de la ciudad una caracterización que se proyecta en muchas zonas hasta hoy, reproducida con la infraestructura de la Estación terminal de Ómnibus y una “zona roja”.

El área urbana portuaria en la dinámica urbana actual

Lo que anteriormente fue identificado como el área urbana del entorno portuario, y descrito en sus rasgos de configuración histórica y urbana, en el presente se

8 Entre las más sobresalientes: BOOZ, Mateo: *Santa Fe mi país*. Buenos Aires: Río Platense. 1944; CORTE, José: *Últimos poemas santafesinos*. Santa Fe: Vera Cruz. 1953; PEREZ MARTIN, José: *Latitud Sur 31°*. Santa Fe: Colmegna. 1975; GALVAN, Crisanto: *Narraciones y versos de boliche*. Santa Fe: Castellví. 1949; SAER, Juan José: *El Río sin Orillas. Tratado Imaginario*. Buenos Aires: Alianza. 1991; VÍTTORI, José Luis: *Cuentos de sol y de río*. Santa Fe: Colmegna. 1971.

encuentra sometido a las transformaciones inherentes al proceso de crecimiento de la ciudad, y dentro de dicho proceso, desempeñando un rol que deja expuesta a la renovación edilicia a sus construcciones. Principalmente a una renovación parcela a parcela sin ordenación hacia un proyecto integral y de conjunto del área. Por el contrario y salvo algunas sub-zonas particulares, se predispone a nuevos edificios de inversión para alquiler de baja inversión constructiva.

Por la adyacencia al centro comercial de la ciudad, el sector tiene el papel de ser la plataforma receptiva de la expansión de ese centro. De hecho es todo un indicador de esta demanda es el proyecto de estacionamiento subterráneo en Parque Alberdi. Pero además posee las condiciones para ser el lugar de expansión de las actividades e intensidades del centro al tener muchos terrenos de grandes dimensiones y bajo índice de lo edificado en los mismos. Estas propiedades del catastro lo hacen atractivo para inversiones de renovación edilicia aprovechando las ventajas de localización y accesibilidad del área como la intensidad de flujo de circulación incrementada en los últimos tiempos por la concurrencia a las viejas instalaciones portuarias re-urbanizadas.

Efectivamente, el terreno portuario propiamente dicho fue re-urbanizado incorporando usos comerciales y de ocio que convocan flujos masivos de concurrencia. Por el carácter y forma de estos nuevos equipamientos, dichos flujos son concentrados dentro de los límites del emprendimiento, controlando los efectos de difusión hacia el entorno por motivos propios de la dinámica de gestión privada de los equipamientos instalados en el viejo puerto. Es decir, los flujos en los sectores urbanos aledaños son pasantes.

El desafío para una estrategia urbana de carácter público es aprovechar estos flujos para generar equipamientos de uso público en el sector. Vacíos no resueltos de operaciones inconexas como poco efectivas como las de los viejos galpones ferroviarios, la nula inversión en los espacios públicos principalmente las plazas Colón Parque Alberdi y Plaza España, constituyen oportunidades de proyecto que renueven usos e imagen de esta área urbana. Con ello, se detendría el deterioro del sector que lo deja expuesto a un rol especulativo de reserva de tierra para futuras renovaciones edilicias de renta inmobiliaria de escaso valor urbano. Por el contrario, con una estrategia de recomposición del espacio público que conecte los espacios abiertos, los equipamientos existentes y elementos patrimoniales depositarios de la memoria histórica de su configuración y usos pasados se lograría revertir la situación de deterioro predisponiendo el contexto para otro tipo de transformación con mejores perspectivas para el valor urbano.

Inventario de un patrimonio a reconstruir en conjunto

Algunos ejemplos clarifican estas situaciones. La casa Sor Josefa Díaz y Cluce-llas, símbolo arquitectónico patrimonial de mediados del siglo XIX y declarado patrimonio de la provincia aún se encuentra en estado de abandono. En 2009 el municipio impulsó un proyecto para su restauración e integración urbanística, que incluye la instalación de un emprendimiento gastronómico, un museo y una librería. Tras seis años transcurridos desde que el Estado expropió el inmueble este edificio, de los más antiguos del sector, no cuenta con interesados para realizar la inversión y su estado de degradación sigue avanzando.

El “Palacio de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe” que constituye un hito urbano en función de su calidad arquitectónica pasa con la misma suerte. Durante varias décadas el Edificio cumplió con eficiencia su función que incluía además de Correo, la Radio Nacional, la Obra Social y otras dependencias. Sin embargo, años de mantenimiento deficiente y la privatización del servicio en los años ´90 derivaron en un deterioro edilicio y en las modalidades de ocupación, que atentaron contra la integridad arquitectónica de los espacios.

Si las intervenciones fueran concebidas dentro de un plan de conjunto tal vez se complementen y potencien, en vez de ser intentos individuales dispersos. La escasa convocatoria de capitales –como el caso de la Casa Sor Josefa- se puede estar debiendo a la falta de correspondencia entre la intervención edilicia cuidada necesaria y pretendida para estas piezas con respecto al estado general de deterioro del sector. Sin una revalorización de conjunto, difícilmente las preexistencias puedan sobrevivir a la presión de renovación especulativa con la pérdida para el valor histórico y urbano del área que ello llevaría implicado.

A estas dos piezas cabría agregar el edificio de la Aduana –del año 1927 en Rivadavia y Rioja- y la ex Administración del Ferrocarril Santa Fe de 1913 frente a Plaza España y hoy Registro Civil de la Provincia. Pero no solo se registran piezas de rango monumental. También se hacen presente de algunos edificios de menor escala que se han caracterizado por su participación en la vida cotidiana de los ciudadanos. Edificios que articularon física y socialmente este sector y hoy que se destacan dentro de la estructura urbana. Entre otros, el Bar Tokio Norte, ubicado en las inmediaciones de plaza España, se instaló en dicho edificio en 1938. Además de ser lugar de encuentro de la comunidad japonesa, funcionó en su interior la confitería siglo XX y el Cine París. Hoy conserva la fisonomía y el mobiliario original con que fue concebido. O el Museo Ferroviario de Santa Fe que funciona en una parte

del edificio comercial que fue erigido entre 1885 y 1889 con métodos constructivos novedosos para la época.

En la misma dirección se podría mencionar otros espacios abiertos de menor escala –como Plaza Blandengues– que podrían complementarse con los dos mayores de Parque Alberdi, Plaza Colón y Plaza España, por cierto en condiciones de deterioro y con mobiliarios desgastados que de reemplazarse y actualizarse en su diseño potenciarían el sector.

Esta sintética enumeración de elementos preexistentes considerados en una estrategia de conjunto puede aportar a una reconfiguración cualitativa del área que conjugue los procesos urbanos y la memoria del lugar.

Memoria y estrategia urbana

Las ciudades reconocen un período donde incorporan nuevas infraestructuras, moldean nuevas formas de producción y sociabilidad, alteran su composición demográfica y cambian sus estructuras físicas como el ritmo de crecimiento de ellas; todo simultáneamente en un proceso genéricamente denominado de modernización y que en Argentina reconoce su aceleración a partir del último tercio del siglo XIX en adelante. Ahora bien, las transformaciones de las áreas urbanas adyacentes a los puertos y ferrocarriles durante ese proceso de modernización de las ciudades son un registro elocuente de las tensiones que dichos procesos contienen, ya que es el lugar donde se dirimirán representaciones, prácticas y estrategias que pulsarán los cambios como también los límites a los mismos. Además, su formalización será un producto de estos pulsos, sus formas de entenderlos y de operar con ellos, condensando una memoria que llega hasta hoy. La conexión entre sí como de la red urbana de las piezas edilicias condensadoras de memoria deriva en una disociación espacial. Esto lleva a la disolución espacial del patrimonio existente y convierte el espacio en una desarticulada acumulación de nuevos usos y nuevas construcciones. La memoria se extravía en un soporte urbano que no la ponga en valor, la enmarque y posibilite un acomodamiento del espacio para su apropiación efectiva.

Por el contrario, se entiende que para el rescate de la memoria se debe promover una coherencia espacial en continuidad de recorrido y con intelección de los rastros históricos materiales. Y en ese recorrido, además de lo específicamente conmemorativo, debe contener en clave actual la compleja interacción de la vida urbana contemporánea como preservación –en continuidad en el tiempo– de la vieja vida

propia del ambiente ambiguo de la modernidad que los puertos contagiaban desde los barcos.

Si la cultura participa en la construcción urbana, también participa –o debería hacerlo- en la construcción de ciudadanía y en la creación de bienes públicos con memoria y apropiación efectiva. Porque en definitiva la economía cultural es también economía política de la cultura.

Bibliografía

- ARENDRT, Hannah:** *La condición Humana*. Barcelona: Seix Barral, 1974.
- AA.VV.** *Primera Exposición y Feria Provincial*. Santa Fe, Municipalidad de Santa Fe, 2011.
- AA.VV.** *Los puertos de Santa Fe, Memoria Fotográfica 1870-1950: fotografías de José Beleno, Augusto Lutsch y otros* - Primera edición - Santa Fe: Municipalidad de Santa Fe.2014
- BERMAN, Marshall:** *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI,1989.
- BRUTTOMESSO, Rinio** (ed.). *Waterfronts. A new frontier for cities on Water*. Venecia: Cities on Water Edition.1993
- COLLADO, Adriana; BERTUZZI, María Laura.** *Santa Fe 1880-1940. Cartografía histórica y expansión del trazado*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe 1995.
- FEDELE, Javier.** *Puerto de Santa Fe: paisajes de una continua construcción*, Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL. Primera edición.2011
- FEDELE, Javier.** “Puertos sin barcos. El espacio urbano en el proceso de reconversión de usos del área portuaria de Santa Fe”, *Revista Área*. Bs. As. Argentina.2011
- FEDELE, Javier.** Tesis Doctoral por la Universidad Politécnica de Catalunya: “Ciudad y río: la construcción histórica de un paisaje- Santa Fe 1886-1952”, Barcelona, España.2010
- GRINDLAY MORENO, Alejandro Luis.** *Los puertos mediterráneosandaluces: Centralidad urbana y dimensión territorial*. Tesis doctoral editada. Granada:Universidad de Granada.2003
- GIORIA, Blanca Isabel.** *Construcción del territorio y del espacio de la ciudad de Santa Fe; desde la llegada de los inmigrantes hasta la crisis mundial del '30*.*Revista América* N° 18. Centro de estudios latinoamericanos. Santa Fe.
- HOYLE, Brian.** “The Port-City Interface: Trends, problems and examples”, *Geoforum*20 (20), 429-436. 1989

KONVITZ, Joseph W. “Port Cities and Urban History”, *Journal of UrbanHistory*, 1992, 19 (3), 115-120.

MEYER, Han. *City and Port. Transformation of Port Cities London, Barcelona, New York, Rotterdam.* Rotterdam: International Book. 1999

SENNETT, Richard: *La consciencia del ojo: diseño y vida social en las ciudades.* Barcelona: Versal, 1991.

SAUS, María Alejandra. “Ferrocarril y mercado de tierras. Fugaz expectativa inmobiliaria para el suroeste de la ciudad de Santa Fe (Argentina)”. *Cuaderno urbano*, 2012, 13, 27-46.

VALENTINUZZI DE PUSSETTO, Lilia. *El Barrio del Puerto: Santa Fé, su gente, sus tiempos.* Santa Fe, Ediciones Colmegna. 1996.

El discurso periodístico en torno a la clase trabajadora de la ciudad de Santa Fe. El caso de Nueva Época en el año 1904.

ANDREA SOL FRANCO

Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral.

Introducción

1.1. Preliminares

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los avances alcanzados en la investigación. A saber, lineamientos generales de la propuesta de investigación (argumentos, objetivos, impacto, etc.), perspectiva (s) teórico- metodológica (s) que los enmarcan, características del corpus analizado, primeras apreciaciones a modo de cierre.

El mismo estará organizado conforme a un desarrollo y conclusión; y presenta un carácter exploratorio en la medida que forma parte de los primeros “ensayos” de una metodología que se aplicará a un trabajo más extenso y exhaustivo. De este modo, también es provisorio ya que sus conclusiones pueden verse modificadas por los sucesivos hallazgos.

1.2. Argumentos

El tema del presente trabajo es el resultado de un largo proceso de maduración (y posterior construcción y delimitación) de un problema de investigación vinculado a la clase trabajadora santafesina: el tratamiento conferido a éste para Santa Fe se reduce predominantemente a referencias a la ciudad de Rosario; con escasas producciones que aborden puntualmente el caso de la ciudad de Santa Fe¹.

1 Ver Macor, Darío y Piazzesi, María Susana, “Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana” en Polis Científica Nº 2, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1999; Falcón, Ricardo, La Barcelona Argentina: migrantes obreros y militantes en Rosario 1870-1912, Rosario, Laborde ed., 2005; Falcón, Ricardo; Macor, Darío y Monserrat, Alejandra, “Obreros, artesanos, intelectuales y actividad político-sindical. Aproximación biográfica a un perfil de los primeros militantes del movimiento

De este modo, tanto la vacancia temática como el problema de las fuentes (son escasas y predominantemente vinculadas a los sectores bien oficialistas bien dominantes) condicionaron el acercamiento a la prensa santafesina como otro punto de acceso a la temática. Lejos de estar librado de suspicacias, a este acercamiento también le son inherentes algunos de los problemas arriba mencionados. A saber, escaso análisis de las características de la prensa santafesina propiamente dicha² (suele analizársela marginalmente con casos rosarinos), uso sistemático de la misma como catálogo de los acontecimientos que acaecieron en los períodos trabajados, predominio de la visión de los sectores dominantes.

Así surge el interés de trabajar con el tema de la prensa santafesina en el giro de siglo (fines del siglo XIX y principios del XX), interpelando sus discursos desde una perspectiva que toma a los mismos como parte de un *repertorio de contienda* más amplio³; posibilitando a su vez, la existencia de *otros* repertorios discursivos (a saber, el de los trabajadores, el de otros discursos periodísticos, etc.). En el marco de la contienda nos interesa saber qué carácter asume el discurso periodístico, puntualmente el del periódico Nueva Época (como representante del discurso oficialista y asociado a los sectores dominantes de la sociedad) ante los trabajadores, sus acciones y asociaciones.

Avanzar en el análisis de una perspectiva que combine a los repertorios de acción colectiva con los discursivos como parte de la contienda, y en la cual el análisis del discurso permita interpelar el carácter de los mismos, puede aportar elementos a las vacancias existentes con respecto a la historia de los trabajadores en la ciudad de Santa fe y a las características del discurso periodístico⁴.

obrero argentino”, en Estudios Sociales Nº 1, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1991; Monserat, Alejandra, Capítulo VIII “Otros actores buscan apropiarse del espacio” en “Nueva historia de Santa Fe”, Tomo VI, Prohistoria ediciones, Rosario, Diario La capital, 2006.

2 Ver Bonaudo, Marta; “De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto” en Imaginarios y prácticas de un orden burgués, Rosario 1850-1930: Los actores entre las palabras y las cosas; Prohistoria ediciones, Rosario, 2005; Mauro, Diego, Capítulo VII “De la prensa de círculo a los albores de la prensa comercial”, en “Nueva historia de Santa Fe”, Tomo VI, Prohistoria ediciones, Rosario, Diario La capital, 2006.

3 Steinberg, M., El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en El Londres del siglo XIX, en Auyero, J. (Comp.), Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana, Universidad nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999, Págs. 201-202.

4 Cabe aclarar que ya hay trabajados que han incursionado en este análisis imbricado de prensa y trabajadores pero para el caso puntual del anarquismo. Ver Vicente Solanilla, Júlia y Bianco, Diana Soledad, “Grupos y actividades anarquistas en la ciudad de Santa Fe, 1904-1920”, ponencia al IV Congreso Regional de Historia e Historiografía, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2011.

1.3 Contexto

El contexto de investigación se encuentra atravesado por los elementos arriba mencionados: escaso acervo documental para recomponer la historia de los sectores populares santafesinos como el caso de la clase trabajadora, escasas referencias bibliográficas puntuales de la ciudad de Santa Fe tanto de estos últimos como de la prensa pensada como fuente, uso unidireccional de esta última a los efectos de confirmación de ciertos acontecimientos y/o presunciones⁵.

Esta prensa del *giro de siglo* es una prensa que pese a que está en tránsito de transformación de su rol de colaborador en la construcción hegemónica a mediador en el proceso de formación de una opinión pública⁶, no es una prensa moderna en función del predominio de las características de la prensa decimonónica. A saber:

Dependencia económica de los periódicos al mundo de la política. Las organizaciones que forman parte del mismo *crean sus propias empresas periodísticas*⁷ a los efectos de legitimar las posiciones relativas de poder.

Volatilidad asociada a los avatares de las pujas y enfrentamientos: duran el tiempo que la dinámica electoral requiere.

Imposición del mercado electoral sobre la lógica editorial. De allí que la figura del editor se asocie a la de hombres públicos (abogados, publicistas, políticos devenidos periodistas, recién llegados, nativos), batallando de acuerdo a la coyuntura electoral.

Convalidación de la búsqueda descarnada de poder con primacía del criterio de unanimidad y exclusión del otro, como objetivo de este tipo de prensa.

Discursividad encorsetada en el universo notabiliar y por su participación en las coordenadas de la puja facciosa, o por la difusión de tareas de gobierno en clave oficialista. *Si bien cumplen acabadamente su papel de dar publicidad a los actos de gobierno y de la vida social, penetrar en el ríspido campo de la secularización o comenzar a introducir tópicos relativos a la cuestión social agraria o urbana, el eje no deja de girar en torno a la política y lo político*⁸.

Interpelación por fuera del círculo notabiliar a través de una lógica tutelar y jerárquica.

5 Ver Macor, Darío y Piazzesi, María Susana, "Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana" en Polis Científica Nº 2, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1999.

6 Bonaudo, M., Ob. Cit., Pág. 71.

7 Bonaudo, M., Ob. Cit., Pág. 73.

8 Ob. Cit., Pág. 75.

Si bien Nueva época es considerada por Diego Mauro como uno de los ejemplos que, en la ciudad de Santa Fe, intentó superar la lógica de pares del mundo notabilizar los motivos de su origen siguen atándola a dicho universo: surgió como un intento de consolidación y legitimación del resistido triunfo de Gálvez en la elección de 1886 (el periódico nace en mayo de 1886).

Para abordar tales particularidades, es preciso tener en cuenta los conceptos de **prensa de círculo** trabajado por Diego Mauro⁹ para el caso de Santa Fe o **diálogo de círculo** trabajado por Marta Bonaudo¹⁰ para el caso de Rosario. En ambos casos, se trata de una prensa de *discursividad encorsetada* que no posee ni la capacidad crítica ni la independencia con que suele asociársela a la prensa moderna; y cuyo eje no deja de girar en torno a la política y a lo político¹¹. De este modo, estos rasgos (dependencia económica, connivencia con el poder político de turno, discursividad encorsetada) deben servir de brújulas a la hora de poner en relación a los trabajadores con el discurso (ya que éstos no eran ni su principal preocupación ni sujetos de interpelación).

Para contrarrestar algunas de estas dificultades, echar mano de algunos elementos provenientes del campo de la lingüística puede abrir el horizonte a un proceso de interpelación tanto de los actores como de sus acciones y discursos. En este sentido, partimos desde una perspectiva teórica¹² que concibe al lenguaje (por ende sus formas discursivas y sus modos de análisis) dialécticamente, *socialmente modelado*¹³. Esto es, una situación social dada (en este caso puntual actores y colectivos que formulan y reciben demandas) determina las formas que asume el discurso. De modo que, (la reconstrucción del) *significado* del discurso va más allá de la propiedad puramente lingüística de las formas de dicho discurso¹⁴.

El mismo queda circunscripto, como bien dijimos anteriormente, al periódico Nueva Época. Si bien inicialmente la intención era trabajar comparativamente dos periódicos de diversa adscripción político-institucional, posteriormente surge como inquietud definir previamente el carácter de cada uno de sus discursos a los efectos

9 Mauro, Diego, Capítulo VII "De la prensa de círculo a los albores de la prensa comercial", en "Nueva historia de Santa Fe", Tomo VI, Prohistoria ediciones, Rosario, Diario La capital, 2006.

10 Bonaudo, Marta; De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto en Imaginarios y prácticas de un orden burgués, Rosario 1850-1930: Los actores entre las palabras y las cosas; Prohistoria ediciones, Rosario, 2005, Pág. 74.

11 Bonaudo, M; Ob. Cit., Pág. 75.

12 Fairclough, N., El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales, en Métodos del análisis crítico del discurso, Editorial Gedisa, Barcelona, 2003, Pág. 179.

13 Raiter, A., Discurso y cambio social en Cuadernos de sociolingüística y lingüística crítica N° 3, Capítulo 3: Una teoría social del discurso, Facultad de filosofía y letras, UBA, 1998, Pág. 47.

14 Fairclough, N., Language and power, Capítulo 6: El análisis crítico del discurso en la práctica: interpretación, explicación y posición del analista, London, Longman, 1994, Pág. 8.

no sólo de la comparación sino también de la búsqueda de los repertorios contrahegemónicos a los mismos. Las características de cada discurso brindan los elementos (de contacto o no) para la comparación, a la vez que establecen pautas para posibles patrones de relación con otros agentes, en este caso los trabajadores.

El año queda circunscripto a 1904 por ser un año con alto nivel de conflictividad obrera, que marca el inicio de un ciclo de movilización de los trabajadores. Este hecho queda cristalizado con la creación de la FOS (federación obrera santafesina) afiliada a la FORA.

Desarrollo

2.1 Marco Teórico

El objetivo de este trabajo es definir el carácter del discurso del periódico de Nueva época respecto a la clase trabajadora santafesina en el año 1904. Para ello, es necesario trabajar con un marco teórico lo suficientemente amplio para integrar (en un mismo sentido) múltiples perspectivas disciplinares a los efectos del abordaje del objeto de estudio. A saber, históricas, historiográficas y lingüísticas.

Partimos de una definición bajtiniana de **discurso** planteada por Steinberg en términos de *flujo de comunicación verbal entre actores, el cual crea escenarios para eventos y relaciones*¹⁵; donde el discurso sólo adquiere sentido en relación al contexto en el que se lo esté enunciando.

Es este sentido, que retomamos también la definición de Raiter de discurso como **discurso político**¹⁶ en tanto práctica que establece, sostiene y cambia las relaciones de poder; pero que también expone esa lucha por el poder. De modo que el discurso periodístico funcionaria como una "vidriera" del estado de las relaciones entre el poder político de turno y las entidades colectivas interpeladas por el mismo.

En función de las definiciones previas y de los requerimientos propios del objeto de estudio, el **esquema tridimensional** propuesto por Fairclough es la herra-

15 Steinberg, M., El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en el Londres del siglo XIX, en Auyero, J. (Comp.), Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana, Universidad nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999, Págs. 201.

16 Raiter, A., Ob. Cit., Pág. 51.

mienta que resuelve de modo más acabado la operacionalización del análisis. No sólo porque se nutre de la dimensión textual del discurso, sino porque también hace parte del mismo a su contexto social más amplio (desde la producción, circulación, interpretación, reproducción o subversión del mismo). En este sentido, el esquema propuesto por el autor *oscila entre un enfoque centrado en la estructura y un enfoque centrado en la acción- entre un enfoque centrado en los cambios de la estructuración social de la diversidad semiótica (ordenes del discurso) y un enfoque centrado en la productiva labor semiótica que se desarrolla en determinados textos e interacciones*¹⁷.

Dicho esquema se traduce en tres estadios. En primer lugar, el análisis del discurso propiamente dicho, es decir, la **semiosis** (descripción) donde tendremos en cuenta el vocabulario, los tipos de oraciones, los modos y tiempos verbales, etc; ya que cualquier tipo de característica textual es potencialmente significativa en el análisis del discurso. El segundo estadio propone ir más allá de la *propiedad puramente lingüística de las formas lingüísticas*¹⁸, adentrándonos en la **interpretación** de las relaciones entre texto en interacción (producción/interpretación); entre la semiosis y otros elementos de la práctica en particular: a saber, el paratexto, el tópico, los sujetos implicados, en qué relación aparecen, el rol del lenguaje, etc. Finalmente, el estadio tercero procederemos a la **explicación** entre interacción y contexto social; es decir, a los efectos del discurso (subversión, reproducción, reforma del orden social, etc.).

2.2 Corpus analítico

El objeto de estudio de este trabajo lo constituye el discurso periodístico cristalizado en una selección de crónicas del periódico Nueva Época. Si bien partimos de una definición de crónica entendida como *un relato en la medida que narra un acontecimiento pasado a partir de la representación de su desarrollo cronológico*¹⁹; y utilizamos herramientas metodológicas factibles de ser aplicables al análisis

17 Fairclough, N., Capítulo 6: El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales, en Wodak, R.; Meyer, M. (comp.), Métodos de análisis críticos del discurso, Editorial Gedisa, España, 2003, Pág. 183.

18 Fairclough, N., Language y poder, Capítulo 6: El análisis crítico del discurso en la práctica: interpretación, explicación y posición del analista, London, Longman, 1994, Pág. 8.

19 Atorresi, A., Capítulo 2: La crónica periodística en Lengua y literatura. Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística, UBA, Buenos Aires, 1996, Pág. 72.

de la prensa moderna, es necesario hacer algunas aclaraciones respecto de la relación de este corpus y tales herramientas.

En este sentido, estos elementos marcan una brecha con las herramientas de análisis utilizadas para abordarlos (sobre la noticia y la crónica periodística esencialmente) en la medida que éstos son pensados para una prensa cuyos objetivos, sujetos de interpelación, fuentes de financiación y discursividad son diferentes a los aquí estudiados. Es por esto que, una manera de contrarrestar estas limitaciones es echar mano de definiciones y esquemas que partan de la idea del discurso como enunciado puesto en contexto: trabajar tanto el contexto de producción, circulación y social amplio de esta prensa puede salvar algunas de las distancias arriba enunciadas.

El corpus seleccionado para esta oportunidad está conformado por dos crónicas periodísticas del año 1904²⁰. Seleccionamos este período por ser un año con alto nivel de conflictividad obrera, que marca el inicio de un ciclo de movilización de los trabajadores (este hecho queda cristalizado con la creación de la FOS -federación obrera santafesina- afiliada a la FORA). Una de las crónicas (en adelante A) se titula *La huelga* (domingo 3 de enero de 1904), aborda el fracaso de un intento de huelga por parte de los trabajadores y un itinerario de reclamos por parte de otros trabajadores. La otra (en adelante B), titulada *La petición de los lecheros. Imposiciones y amenazas. Lo que corresponde* (del viernes 8 de Enero de 1904) y aborda esencialmente un capítulo que mantienen los lecheros con el municipio de la ciudad de Santa Fe.

Las mismas ponen de manifiesto la postura del periódico respecto a los trabajadores y sus repertorios de acción y las estrategias que utilizan según el resultado de sus acciones; como así también la connivencia con el poder político de turno.

2.3 Análisis

2.3.1 Descripción

Iniciamos nuestro análisis por el primer estadio que nos propone Fairclough, el de la dimensión textual. En primer lugar, observando las recurrencias en el **vocabulario**, es decir, en la regularidad del uso de ciertas palabras o de sinónimos y

20 Ver Anexo I.

antónimos, podemos decir que hay para el caso de B una *sobreformulación*²¹ con el empleo de muchas palabras que son casi sinónimos: aparecen *amenaza, pretensiones y exigencias* asociadas al vocablo pedido. En este caso, se quiere enfatizar el hecho de que el pedido carece de legitimidad, confundiendo a veces la amenaza de huelga que el mismo contiene, con el pedido como una amenaza en sí mismo. Esto se refuerza con el uso de diversos *subjetivemas* que acompañan a la demanda: *imposiciones, injustas, falta de fundamentos y está demás*.

O, también, se busca *ritmar* los argumentos a través del uso metafórico de expresiones que adquieren cierta autonomía semántica respecto del contexto discursivo. Así, dichas recurrencias en el vocabulario podrían leerse, en términos de Verón, como *formas nominalizadas*²² que poseen un valor metafórico de sustitución respecto de una posición política. En el caso de los lecheros con un fuerte valor negativo: se utiliza petición y amenaza indistintamente; expresiones como *mal aconsejados o mal inspirados* se reitera para resaltar el mal proceder de los lecheros no sólo como trabajadores sino también como ciudadanos (que no conocen el proceder administrativo de los impuestos). A su vez, no se los identifica en ningún momento del texto con un colectivo de identificación como el de obreros por ejemplo.

En el otro caso, aparecen algunas de estas entidades, pero con valor positivo; es decir, asociando los resultados de la huelga (fracaso) con la posición que el enunciador buscaría sentar. Así, *el conato de huelga está conjurado; por fortuna el buen sentido ha triunfado, los obreros quedan tranquilos* son expresiones que indicarían el deber ser del mundo de los trabajadores. A diferencia del artículo anterior, aquí sí aparece un *colectivo de identificación marcado por el nosotros*²³ como es el de *obreros*.

Otro nivel del enunciado que podemos analizar siguiendo a Verón, es el de los componentes. En el caso de la huelga el componente que predomina es el descriptivo, ya que se hace un balance de los resultados de las acciones de los trabajadores como también de la realidad que caracteriza a Santa Fe (distinta a la de Buenos Aires): *En Santa Fe no existen causas para que se produzcan movimientos de la naturaleza del que prohijaba con tanto empeño la federación obrera de Buenos Aires por medio de sus delegados*. En cambio, en el artículo de los lecheros aparecen tanto el componente didáctico como el prescriptivo. El primero, vinculado a los trabajadores: *La más elemental noción de cultura cuando no la propia conveniencia*

21 Fairclough, N., Language y poder, Capítulo 5: El análisis crítico del discurso en la práctica: descripción, London, Longman, 1994, Pág. 5.

22 Verón, E., La palabra adversativa, Pág. 1.

23 Ob. Cit., Pág. 5.

indica que quien pide debe hacerlo con dignidad sí, pero también con mesura, sin exigencias y sobre todo sin amenazas. En el caso del segundo, se lo asocia a los deberes cívicos que tanto trabajadores como autoridades deben cumplir. A saber: Los impuestos proceden de una ordenanza; las ordenanzas las dicta el consejo deliberante y el intendente tiene el deber, entiéndase bien, EL DEBER de cumplirlas; Si el consejo no exonera de impuestos municipales a los lecheros, el intendente, aún cuando creyera que toda la razón esté de parte de estos, seguirá cobrando aquellos so pena de faltar a su deber.

En cuanto a las *modalidades de enunciación* podemos decir que predomina la *declarativa*, ya que el relato del cual ésta se compone está constituido a partir de sucesos ocurridos efectivamente y de los cuales hay que dar cuenta. De todos modos, más adelante veremos que esta modalidad está más vinculada con la lógica tutelar de interpelación de la prensa de la época que con el *valor de verdad*²⁴ con el que se compromete el cronista.

Hasta aquí presentamos algunos de los elementos factibles de ser analizados de la dimensión textual. No obstante ello, esta dimensión no agota las características del análisis. Tal como plantea Fairclough, *es evidente (...) que no se puede extrapolar directamente desde los rasgos formales de un texto a estos efectos estructurales sobre la constitución de una sociedad. Las relaciones entre el texto y las estructuras sociales es una relación indirecta, mediata*²⁵. De allí que tengamos que indagar en la relación entre la semiosis propiamente dicha y los otros elementos de la práctica discursiva.

2.3.2 Interpretación

Respecto al contexto situacional trataremos de abordarlo de manera conjunta en la medida de las posibilidades. Respecto al tópico, en ambos casos está vinculado a los trabajadores en situaciones de reclamo (en B se hace hincapié en el contenido y procedimiento del reclamo y en A en el resultado). En ambos casos trata de presentar tanto al tópico como a los trabajadores como alterando el orden social, como una amenaza o peligro para la sociedad.

Es en este sentido que se introducen metáforas asociadas a la competencia, donde claramente el trabajador aparece en situación de desventaja respecto o al capital o al orden político y asociado al fracaso o al desorden. Al decir de Marta Bo-

24 Ob. Cit., Pág. 103.

25 Fairclough, N., Ob. Cit., Pág. 1.

naudo, recurrentemente imponen una lógica amigo-enemigo con la clara finalidad de inhibir²⁶.

A: Por fortuna el buen sentido ha triunfado una vez más y los obreros quedan tranquilos ocupando sus puestos de labor en los talleres, procurándose el pan de cada día.

A: Que el fracaso le sirva de saludable lección.

B: Mal aconsejados porque no pudiendo el intendente hacer más que lo que los mismos peticionantes, en su solicitud le indican, esto es, dar a la petición el trámite que corresponde, la amenaza ante él expuesta sobre ser falta de fundamentos, está demás, ya que el intendente ni puede acceder ni negarse al pedido.

Más que inhibir, en estos casos podríamos decir exhortar. Más arriba mencionábamos el predominio de la modalidad declarativa de enunciación y la posibilidad de relacionarla con la interpelación jerárquica y tutelar que se hace de aquellos sujetos que están por fuera del círculo notabilizar (el pueblo recibe y convalida las noticias aparentemente desde un lugar pasivo). La opinión aparece como un recurso recurrente cuando se trata de exhortar cuál es el comportamiento que debieran adoptar los trabajadores.

A: Por fortuna el buen sentido ha triunfado una vez más...

A: En Santa Fe no existen causas para que se produzcan movimientos de la naturaleza del que prohijaba con tanto empeño la federación obrera de Buenos Aires por medio de sus delegados.

B: La petición de los lecheros. Imposiciones y amenazas. Lo que corresponde.

B: Mal inspirados han estado los lecheros al acompañar de una amenaza a todas luces injustas...

B: Mal aconsejados porque no pudiendo el intendente...

B: La más elemental noción de cultura cuando no la propia conveniencia indica que quien pide debe hacerlo con dignidad sí...

En este sentido, notamos un uso ideológico de la opinión que la distingue de la información, al punto de priorizar a la primera.

Otro elemento para analizar cómo aparecen representados los trabajadores, es el tipo de oraciones. Más arriba mencionamos que la acción u omisión de un agente en determinado proceso puede vincularse a determinados cambios ideológicos. En el caso de B donde en reiteradas oportunidades los trabajadores están omitidos o reemplazados (*mal inspirados han estado, mal aconsejados han estado, éstos*) no

26 Bonaudo, M., Ob. Cit., Pág. 74

sólo se busca quitarles entidad como grupo, sino que también contrarrestarlos con el buen desempeño que tiene el intendente en el cumplimiento de su deber.

Si el consejo no exonera de impuestos municipales a los lecheros, el intendente, aún cuando creyera que toda la razón está de parte de éstos, seguirá cobrando aquellos so pena de faltar a su deber.

A su vez, podríamos decir que la omisión y el juicio de valor sobre su procedimiento también buscan quitarles entidad a los trabajadores como organización ya que el resultado de sus acciones proviene de un mal consejo y una mala inspiración (¿de otras acciones similares?)

En el caso de A, las omisiones no son frecuentes pero los trabajadores quedan en segundo plano, y son *otros* quienes asumen la agentividad activamente para resaltar el fracaso de los mismos:

Por fortuna el buen sentido ha triunfado una vez más y los obreros quedan tranquilos ocupando sus puestos de labor en los talleres...

A partir del análisis del contexto situacional, podríamos decir que el lenguaje aparece como una herramienta legitimadora de opiniones, valores, pautas de comportamiento que los *editores o redactores viabilizan desde su lugar de hombres públicos*²⁷, y vuelcan sin esperar una respuesta activa de su público.

Respecto al contexto intertextual, es decir a la base de supuestos que aparecen recurrentemente, podemos identificar dos tipos de presunciones. Por un lado, las manipulativas o las de sinceridad²⁸. Son expresiones que pueden ayudar a naturalizar ciertas proposiciones discutibles o contenciosas. En ambos casos aparecen expresiones de los dos tipos, pero con el objetivo de instalar la idea de que los reclamos de los trabajadores provocan desorden.

A: Que el fracaso le sirve de saludable lección (Sinceridad: pone de manifiesto que quienes emiten la opinión están de acuerdo que los trabajadores se tienen que quedar en sus talleres trabajando).

A: Por fortuna el buen sentido ha triunfado una vez más... (Sinceridad: ídem).

B: Imposiciones y amenazas (Manipulación: la amenaza fue una sola y era una amenaza de huelga incluida en la petición).

B: Mal inspirados han estado los lecheros al acompañar de una amenaza a todas luces injusta, su petición al intendente municipal... (Manipulación: lo que se encubre tal vez es la reprobación de que los lecheros estén siendo inspirados o aconsejados por organizaciones formales de trabajadores).

27 Bonaudo, M., Ob. Cit., Pág. 77.

28 Fairclough, Ob. Cit., Pág. 9.

Por otro, aparece la negación como un modo de tener en cuenta implícitamente las correspondientes aserciones positivas. En este caso, encontramos un solo ejemplo donde se busca reforzar la idea del cumplimiento del deber, de las funciones del intendente ante cualquier prerrogativa que se interponga. A saber,

(...) ya que el intendente ni puede acceder ni negarse al pedido.

Otro aspecto a tener presente en el análisis son los elementos paratextuales, ya que *el conjunto de los elementos que componen el diseño funciona como una unidad capaz de definir (...) un modo característico de informar*²⁹. Si bien el corpus se reduce a sólo dos casos puntuales, el trabajo de archivo nos permite observar que en general las noticias asociadas a la cuestión social urbana ocupan un lugar marginal en la diagramación de la página: o están ubicadas en los márgenes inferiores de la misma, o son sólo un párrafo perdido en el medio de una hoja llena de otras noticias (dentro de la sección ecos sociales).

A su vez, cuando aparece un conflicto como el de los lecheros de larga duración y que incumbe a autoridades locales, y del cual es necesario exhortar al público sobre su comportamiento, el periódico no sólo se explaya en el espacio destinado, sino que utiliza titulares con letras en imprenta mayúscula o en negrita y con consignas alarmantes. A saber,

**La petición de los lecheros.
IMPOSICIONES Y AMENAZAS
LO QUE CORRESPONDE**

Por el contrario, si se trata de informar sobre la vuelta de los trabajadores a sus trabajos o sobre acuerdos con sus empleadores, sólo se le destina uno o dos párrafos de una o dos oraciones cada uno en un sector perdido de la página.

2.3.3 Explicación

Finalmente, llegamos al último de los niveles de análisis, el de la explicación, donde todos los aspectos trabajados anteriormente entran en estrecha relación con el contexto social, más precisamente con las relaciones de poder y las luchas sociales. Según Fairclough, *el objetivo de la etapa de la explicación es representar al discurso como parte de un proceso social, como una práctica social, mostrando*

²⁹ Atorresi, A., Ob. Cit., Pág. 143.

*cómo está determinado por las estructuras sociales, y qué efectos reproductivos acumulativos pueden tener los discursos en esas estructuras*³⁰.

En el caso del periódico Nueva Época y puntualmente de las crónicas trabajadas, reproducen el orden social vigente. No sólo por el hecho de que sus fuentes de financiación provengan de organismos oficiales (bien sea porque sus editores eran hombres públicos, bien por la publicidad de los actos de gobierno que se hacía en sus páginas), sino por el objetivo con el que había nacido (legitimar la elección de un gobierno que era resistido), como así también por el potencial público que se iba ampliando. Mientras que a los hombres públicos se los interpela como pares, *a este público se lo interpela desde arriba, desde una perspectiva tutelar que conlleva incluso a digitar una agenda de tópicos a discutir*³¹.

Como la cuestión social urbana no era un tópico central en la agenda de estos periódicos, tanto las opiniones respecto a los valores o pautas de comportamientos inherentes a la misma, no podían quedar libradas a la libre interpretación de cada ciudadano. De allí que sean recurrentes, en el caso del corpus seleccionado, las alusiones en defensa de los deberes y obligaciones de las autoridades y la connivencia con el capital para condenar los reclamos y las estrategias de lucha de los trabajadores, la valoración negativa de cualquier vínculo que puedan tener éstos con otras asociaciones, etc.

Conclusión

Como bien dijimos anteriormente el objetivo de este trabajo es definir el carácter del discurso del periódico de Nueva época respecto a la clase trabajadora santafesina en el año 1904. Para arribar al mismo entrecruzamos herramientas teórico-metodológicas de campos disciplinares como el de la historia y la lingüística, haciendo uso principalmente del esquema de estadios de Fairclough.

A raíz de esta *lectura poligonal*³² podemos decir que, pese al espacio dedicado a la cuestión social urbana (principalmente a los trabajadores), el discurso del periódico tiende a construir imágenes negativas no tanto de los trabajadores (aunque cuando se los asocia a asociaciones obreras más amplias directamente se los invisibiliza como agentes de los procesos) como sí de sus acciones (repertorio de recla-

30 Fairclough, N., Ob. Cit., Pág. 17.

31 Bonaudo, M., Ob Cit, Pág. 77.

32 Caudana, C. [2009] "Sobre investigaciones en proceso (de la propuesta al informe)"

De signos y sentidos, 11. Santa Fe: ediciones UNL. ISSN 1668-866X-LATINDEX 14231, Pág. 6.

mo). Realizan una lectura de las mismas en términos de desorden, peligro, fracaso; donde la actitud de los trabajadores pondrían en tensión los logros hasta el momento alcanzados.

En este sentido, este discurso presenta un carácter eminentemente reproductor, en tanto busca afirmar/sostener las estructuras sociales vigentes: reconoce a los trabajadores como parte de ellas, pero los “valora” en función de sus acciones respecto de ellas.

Anexo I: Corpus analítico.

A: La huelga (domingo 3 de enero de 1904).

(1) El conato de huelga está conjurado. (2) Por fortuna el buen sentido ha triunfado una vez más y los obreros quedan tranquilos ocupando sus puestos de labor en los talleres, procurándose el pan de cada día.

(3) En Santa Fe no existen causas para que se produzcan movimientos de la naturaleza del que prohijaba con tanto empeño la federación obrera de Buenos Aires por medio de sus delegados.

(4) Que el fracaso le sirva de saludable lección.

(5) En cuento a los obreros del ferrocarril francés no han conseguido que se les reduzca la jornada a ocho horas como lo pretendían. (6) Tenemos entendido que aceptarán el temperamento adoptado por la empresa.

(7) Los maquinistas y foguistas presentaron ayer ante la dirección el pedido a que nos hemos referido en ediciones anteriores; (8) solicitan se les fije ocho horas de trabajo en los trenes de pasajeros y de maniobras; diez en los mixtos y doce en los de carga.

B: La petición de los lecheros. Imposiciones y amenazas. Lo que corresponde (Viernes 8 de Enero de 1904).

(1) Mal inspirados han estado los lecheros al acompañar de una amenaza a todas luces injustas, su petición al intendente municipal para que exonere de todo impuesto al expendio de leche.

(2) Mal aconsejados porque no pudiendo el intendente hacer más que lo que los mismos peticionantes, en su solicitud le indican, esto es, dar a la petición el trámite que corresponde, la amenaza ante él expuesta sobre ser falta de fundamentos, está demás, ya que el intendente ni puede acceder ni negarse al pedido.

(3) Los impuestos proceden de una ordenanza; las ordenanzas las dicta el consejo deliberante y el intendente tiene el deber, entiéndase bien, EL DEBER de cumplirlas.

(4) Si el consejo no exonera de impuestos municipales a los lecheros, el intendente, aún cuando creyera que toda la razón esté de parte de estos, seguirá cobrando aquellos so pena de faltar a su deber.

Mal aconsejados han estado al señalar plazo corto y perentorio para que quien no puede, acceda a sus pretensiones, bajo amenaza de huelga. (6) La más elemental noción de cultura cuando no la propia conveniencia indica que quien pide debe hacerlo con dignidad sí, pero también con mesura, sin exigencias y sobre todo sin amenazas.

Bibliografía

Específica y contextual:

Macor, Darío y Piazzesi, María Susana, “Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana” en *Polis Científica* N° 2, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1999.

Pereyra, Anahí, *Formas organizativas y de acción colectiva de la clase obrera portuaria de Colastiné (Santa Fe) en los años 1902-1910*, seminario de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, mimeo, 2011.

Vicente Solanilla, Júlia y Bianco, Diana Soledad, “Grupos y actividades anarquistas en la ciudad de Santa Fe, 1904-1920”, ponencia al IV Congreso Regional de Historia e Historiografía, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2011.

Cervera, Federico, *La modernidad en la ciudad de Santa Fe. 1886-1930. Historia de un desarrollo incompleto*, Colección Santa Fe Siglo XXI, N° 2, Santa Fe, 2011.

Falcón, Ricardo y Stanley, Myriam (comps.), *La Historia de Rosario*, Tomo 1, *Economía y sociedad*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2001.

Falcón, Ricardo, “Orígenes del movimiento socialista en Argentina. Prólogo. Capítulo I y II”, en *Cuadernos del Ciesal* N° 10, julio-diciembre 2011.

- Falcón, Ricardo**, *La Barcelona Argentina: migrantes obreros y militantes en Rosario 1870-1912*, Rosario, Laborde ed., 2005.
- Falcón, Ricardo**; Macor, Darío y Monserrat, Alejandra, “Obreros, artesanos, intelectuales y actividad político-sindical. Aproximación biográfica a un perfil de los primeros militantes del movimiento obrero argentino”, en *Estudios Sociales* N° 1, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1991.
- Bonaudo, Marta**; De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto en *Imaginarios y prácticas de un orden burgués, Rosario 1850-1930: Los actores entre las palabras y las cosas*; Prohistoria ediciones, Rosario, 2005.
- Mauro, Diego**, Capítulo VII “De la prensa de círculo a los albores de la prensa comercial”, en “*Nueva historia de Santa Fe*”, Tomo VI, Prohistoria ediciones, Rosario, Diario La capital, 2006.

Teórica, metodológica y de referencia:

- Eagleton, T.**, *Ideología. Una introducción*, Buenos Aires, Paidós, 1987.
- Fairclough, N.**, *El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales*, en *Métodos del análisis crítico del discurso*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2003.
- Fairclough, N.**, *Lenguaje y poder*, Capítulo 6: El análisis crítico del discurso en la práctica: interpretación, explicación y posición del analista, London, Longman, 1994.
- Raiter, A.**, *Discurso y cambio social* en Cuadernos de sociolingüística y lingüística crítica N° 3, Capítulo 3: Una teoría social del discurso, Facultad de filosofía y letras, UBA, 1998.
- Steinberg, M.**, El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en el Londres del siglo XIX, en Auyero, J. (Comp.), *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Universidad nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999.
- Verón, E.**, *La palabra adversativa*
- Voloshinov, V.**, *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Editorial Alianza, Madrid, 1992.

Los museos y la construcción de la memoria histórica. Subalternidad y (re)presentación.

ROSA GARCÍA

Museo etnográfico y colonial “Juan de Garay”

Abstrac

Los museos son espacios de producción y consumo cultural, y contribuyen a la construcción y la recreación de la memoria social a través del rescate, la preservación y la exposición del patrimonio, y brindan elementos para fundar y transmitir y cimentar identidades e imaginarios colectivos y diversos: étnicos, nacionales, genéricos. En ellos se objetiva el carácter estratégico y selectivo de la actividad concreta de representar una cultura a partir de la relación que se establece entre los objetos expuestos, el discurso museográfico y las estrategias y recursos utilizados a los fines de la representación. En este trabajo me interesa reflexionar acerca de la representación de los sectores subalternos en el marco del entramado social que el Museo Etnográfico y Colonial ha ido construyendo como relato de la historia en a lo largo de su devenir institucional.

Desmontar analíticamente los montajes museográficos

Todavía siguen vigentes museos con representaciones conservadoras y tradicionales¹, razón por la cual es necesario interpelar a las puestas museográficas desde la perspectiva de la deconstrucción crítica del montaje². A partir de la selección de ciertas claves de interrogación, es posible ir encontrando, en esos textos-relatos “marcas” de presencias, ausencias, sesgos, omisiones, olvidos y silencios. En este caso: nos preguntamos por la representación de los sectores subalternos.

Partimos de considerar que no existen museos neutrales ni formas asépticas e inocentes de representar el pasado y sus protagonistas, y esto involucra a todas las instituciones que intervienen significativamente en la construcción, producción, difusión y apropiación del conocimiento social. En los museos, el proceso de dar forma a las colecciones que se exponen es indisoluble del proceso a partir del cual se seleccionan³ ciertos objetos, se los sustrae del espacio de uso privado para transformarlos en objetos patrimoniales y públicos y éstos son atravesados por una lógica de representación que los descontextualiza y los recontextualiza revalorizándolos en un nuevo orden de significados construidos por los sujetos institucionales a lo largo del desarrollo histórico de la institución estudiada. Se conjugan allí un orden no aleatorio, un modo de disponer los objetos en las vitrinas para transmitir (ideas, información, actitudes, y valores a los/ las visitantes), y una articulación particular que funda jerarquías, y relaciones (explícitas, omitidas, sugeridas, sesgadas y subyacentes). Todo en un contexto escenográfico y didáctico a la vez., pues están “ordenados” de acuerdo a una lógica que los sujeta a los fines, funciones y sentidos que el museo como institución se traza.

Los museos también intervienen en la definición de aquello que se considera *públicamente valioso*, generando procesos identificatorios, relaciones de pertenencia; pero también instalando exclusiones, invisibilizando aspectos de la cultura, y abriendo espacios de desconocimiento, de ausencia de identificación. Problematizar

1 Aunque también es preciso decir que paralelamente muchos museos tienden a ser espacios culturales conscientes de su importante misión en la sociedad, pues las actividades que planifican y desarrollan aportan al proceso educativo e histórico del grupo social donde están instituidos y del que representan, de forma general o específica, parte de su cultura, su historia e idiosincrasia. Hoy, dados los cambios paradigmáticos en el conjunto de las ciencias sociales los museos vuelven a mirar sus exposiciones para dar cuenta de estos nuevos enfoques teóricos.

2 La representación del pasado aborígen desde el cruce disciplinar de la museografía, historiografía y la didáctica. el caso del museo etnográfico y colonial “Juan de Garay”. Benzi, Marina ; Busso, Paula; García, Rosa. XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, 2012, Mendoza.

3 Cabe considerar un primer determinante: la cultural material, a partir de la cual el museo constituye su patrimonio.

y el cómo y el por qué de las representaciones que se vehiculizan constituye una tarea compleja que aunque marginal a las prácticas museográficas hegemónicas, se revela fundamental para contribuir al desarrollo de museos públicos como instituciones de mediación cultural, en tanto “democratizan” y hacen accesible al gran público el patrimonio cultural visibilizando las investigaciones científicas sobre el pasado.

2. Museos: de “templos” de la nación a “vitrinas” del exotismo

En sus orígenes, los museos históricos fueron instituciones dedicadas a la recolección, conservación y exhibición pública de piezas, documentos y objetos materiales del pasado, desde una perspectiva cronológica y tenían como función ilustrar un determinado proceso histórico, asociándolo a la construcción identitaria que legitima cierta versión de la historia nacional. De modo que los objetos, los criterios de exposición, la clasificación y la selección de las piezas apuntaban un “relato” del pasado que sesgaba determinados aspectos y realizaba otros. Digámoslo así: se “ponía en escena” o “se representaba” a la manera de una pieza teatral una “memoria” del pasado elaborada a través de diversos relatos historiográficos⁴.

Los museos de historia fueron concebidos como “templos” cívicos dedicados a afirmar una idea de Nación, un relato de la historia, y un conjunto social privilegiado: “los héroes”. Se construía así una “liturgia” nacional destinada a idolatrar a estos actores excepcionales, ensalzando sus proezas individuales y sus cualidades morales trascendentes y ejemplares. De lo que se trata era de cimentar la gloria de la “Gran Nación” escrita por la historiografía liberal.

El referente indiscutible, en cuanto a museografía y construcción del relato en Argentina, era el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires: un “templo” laico de la patria. Elogiado por Carlos O. Bunge en los siguientes términos: *“no exhibía nada de la barbarie indígena anterior al descubrimiento y la conquista. Los recuerdos de este género no se han excluido por azar o por capricho, sino porque en realidad, poco o nada debemos a aquella barbarie la cultura argentina. Nuestra civilización es legítima descendiente de las antiguas civilizaciones de Europa: ¡Grecia, Roma, España! Más que sus ideas y conocimientos, los indios aportaron o sacrificaron generosamente a la cultura americana, su sangre, su preciosa sangre de pueblos libres. ¡Y la sangre no se coagula en los museos, sino hierve en las ve-*

4 Blasco; María Elida: Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943. Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XXI, disponible en: www.historiapolitica.com

nas!”. Como tampoco había recuerdos de la época colonial: *“La guerra de la Independencia no conservó las formas de la cultura española. Todo lo arrasó, lo substituyó... ¡Que profusión se nota, en cambio, de recuerdos militares procedentes de las épocas de la Organización nacional!. Puede decirse que llenan el Museo!”*, describía con entusiasmo, y agregaba: *“Estudiemos sus recuerdos, analicemos sus trofeos, veneremos sus reliquias. Apliquémonos con religioso fervor a comprender y sentir los tesoros de civismo y de virtudes acumulados por la inteligente mano de los coleccionistas y de los historiadores. Entremos con la cabeza descubierta y el alma levantada como se entra a orar en los templos”*⁵.

Si en los museos históricos de la Argentina se encuentran los "ganadores de la historia, los "vencidos", excluidos del relato oficial, no serán representados en sus vitrinas. Los rechazados de la museografía oficial del proyecto de Estado Nacional decimonónico fueron a parar a los museos etnográficos o antropológicos. Las culturas aborígenes expuestas allí son el "otro exótico", lo "raro", lo curioso, lo ajeno, lo que ha quedado fuera de la línea eurocéntrica de desarrollo⁶. El surgimiento de los museos etnográficos objetiva la división epistemológica y disciplinar entre historia y antropología: los de historia atados temáticamente a la legitimación de la construcción del estado y la glorificación de la nación, erigidos ambos como principios de la civilización; los de antropología estrechamente vinculados con la contracara de la civilización, con los mal llamados "pueblos sin historia", reservorios de aquella parte de la historia que paradójicamente no es reconocida oficialmente como tal, siendo su material valorado principalmente por ser testimonio de la contracara de la civilización”⁷.

Esta política institucional de los museos “cristaliza la separación de la historia de nuestros pueblos; su historia indígena y su historia blanca se muestran en ámbitos diferentes, no se rozan, no se mezclan”⁸. Las culturas aborígenes prehispánicas expuestas en las vitrinas de los museos encarnan el exotismo y la ajenidad cultural, existen, pero por fuera de la línea eurocéntrica/civilizada de desarrollo; no pueden ocultarse totalmente –de hecho en el relato liberal existen y son funcionales a él– pero sí escamotearse, distorsionar su memoria, asignándoles un espacio marginal,

5 Blasco, cit.

6 Busso, P. 2005. Construcciones de sentido y representaciones del pasado en los Museos. Tesina de la Carrera de Investigación Educativa. Universidad Nacional del Comahue – Escuela Marina Vilte (CTERA). Buenos Aires.

7 Batallán, G. "Museos, Patrimonio y Educación. Reflexiones en el Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", en Isabel Laumonier. Museo y Sociedad. CEAL, Buenos Aires, 1993, p. 74.

8 Dujovne, Marta: Dujovne, M. (1995) Entre Musas y Musarañas. Una visita al museo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

subsidiario, institucionalmente separado de la historia consagrada como oficial⁹. Tanto en los museos históricos como etnográficos –desde la perspectiva decimonónica- trabajan con una concepción de historia cerrada. En los históricos es un pasado común, indiscutible, reflejo de la victoria de la civilización, del modelo cultural europeo, y referente para las sociedades futuras (historia como maestra de la vida). En los etnográficos, el pasado aborígen está cerrado porque los vencidos han desaparecido, en el museo se presenta la extinción de este pasado aborígen desde la secundarización de las personas y su cultura¹⁰:

Los museos etnográficos, en definitiva, casi adoctrinando, montan sus exposiciones presentando “lo que hubiésemos” sido si el Estado-Nación no hubiese triunfado. La existencia del museo etnográfico valida al museo histórico y legitima el proyecto del estado nación y la cultura por el construida: blanca, culta, católica. La política cultural del momento soslaya la discusión de la relación existente entre ambos tipos de museos, y porque se presenta la historia dividida, se naturaliza la ausencia de conflicto tanto dentro de los procesos históricos como entre las disciplinas que construyen los relatos científicos. Desde sus inicios, la memoria nacional se funda en escisiones, olvidos y silencios expresos, replicando una política cultural bastante difundida en América Latina.

3. Conquista y colonización: la construcción de un orden de subalternidades

América se constituyó en el marco de dos procesos históricos convergentes que dieron origen a una nueva matriz social fundada en la escisión conquistadores/conquistados, y en la legitimación del dominio de los primeros sobre los segun-

9 Esta concepción de la Historia se actualiza cada vez que pensamos el desarrollo histórico en términos de historia y prehistoria; cada vez que creemos que el cambio social se funda en una idea de progreso asociada a lo tecnológico, que desarrollo es igual a evolución, que los pueblos originarios son “indios”.

10 “Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local”.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata. (Eduardo Galeano).

dos. Como refiere Anibal Quijano¹¹, esta legitimación de la dominación se asienta en la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en clave biológica: la idea de raza amalgama la diferencia social sobre la estructura biológica, justificando como natural la inferioridad de unos respecto de los otros. Así, la raza es fundante del orden de dominación que la conquista impone a la población nativa, dando lugar a un nuevo patrón de poder, articulado a nuevas formas de control y explotación del trabajo, expolio y apropiación de los recursos y los productos, dentro de una economía-mundo emergente.

La dominación colonial en el Virreinato del Río de la Plata se edificó sobre rígidas jerarquías de tipo estamental en las que fortuna, fama, títulos, etnicidad y género fundamentaron la distribución desigual de recursos y de los espacios de dominio. Asimismo, el criterio de distinción en cuanto al origen étnico y religioso que los españoles alternaban en políticas de integración y de segregación para con los moros y judíos también fue trasladado a las colonias americanas. En el territorio el Río de la Plata, los sectores subalternos están constituidos por los pueblos originarios¹², los

11 Quijano: Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.

12Previamente a la conquista, el sur de lo que luego se llamaría América estaba habitado por diversidad de culturas con distintos modos de vida, que variaban en complejidad y organización: desde bandas de cazadores, recolectores y pescadores hasta imperios como incaico. La diversidad étnica de estas tierras continuó durante el proceso de conquista a pesar del reordenamiento poblacional llevado a cabo por la Corona con el objetivo de uniformar a los pueblos originarios bajo la creación de la categoría de "indio", el confinamiento en pueblos de indios, la explotación económica en los sistemas de trabajo forzado. Según el trabajo de Flegenheimer, Bayón y Pupio (2007), las mujeres y varones que habitaron estos territorios vivían en bandas de edades diversas, vinculadas por lazos de parentesco. Entre sí poseían escasa diferenciación social, sólo dada por el sexo o la edad. Es probable que existiera una división sexual del trabajo, pero no hay testimonios arqueológicos que así lo confirmen. Para este tipo de sociedades, la bibliografía consultada indica que existían variantes: algunas sociedades poseían una clara división sexual de las tareas; mientras que en otras esta diferenciación no estaba claramente marcada. En las primeras los varones se ocupaban de la caza y las mujeres y los niños/as de la recolección, aunque también las mujeres practicaban la caza menor (Anderson y Zinzer). La composición de las bandas era flexible, los liderazgos (cuya variable genérica no está analizada) eran transitorios y la movilidad grupal fluctuaba anual o estacionalmente según un patrón de dispersión-agregación, sujeto a diversos ritmos y modalidades de carácter geográfico y estacional (Cocco-Feullet: 2010). Los grupos eran nómades, se movían y acampaban dentro de un territorio que reconocían como propio; la movilidad era una actividad planificada y dependía de la disponibilidad de recursos o la necesidad de reunirse con otros grupos (Pupio y otros: 2010). Existía una red de parentescos que reforzaba la solidaridad inter e intra grupal y ayudaba en situaciones de escasez. Las uniones matrimoniales favorecían el intercambio de bienes, la realización de transacciones y la circulación de la información, la sociabilidad y la reciprocidad. Las actividades fundamentales para la subsistencia eran la caza y la recolección. La primera estaba orientada a la obtención (dentro de los recursos que ofrecía el ambiente) de las especies más rindidoras, más apetecibles o más fáciles de atrapar, de acuerdo a las decisiones y las necesidades sociales. La recolección no sólo incluía plantas, sino también huevos, moluscos, pigmentos, plantas medicinales, leñas, fibras, y hasta cristales y plumas (Flegenheimer, Bayón y Pupio: 2007). Para el desarrollo de todas las actividades comunitarias, estas sociedades produjeron un sinnúmero de objetos de cerámica, hueso, piedra tallada o pulida. Vasijas, contenedores, y recipientes de diverso tipo eran usados tanto para el

africanos y afrodescendientes¹³ y las mujeres¹⁴. Por subalterno entendemos un sujeto/grupo social, étnico o genérico al que se le ha asignado –desde una estructura de dominación- un lugar subordinado, tanto en la objetivación material de la existencia (la reproducción de la vida) como en el acceso y en la producción simbólica y cultural de esa existencia social. De conjunto, agrupamos aquí –considerando la multiplicidad de situaciones de dependencia/subordinación/dominación- a los sujetos que se ubican en las esferas más bajas de una estructura de dominación, internamente jerarquizada, étnica y genéricamente diversa y socialmente desigual.

Desde esta nueva perspectiva, la subalternidad está genérica¹⁵ y étnicamente connotada.

transporte, el almacenamiento, como la cocción de los alimentos. Los objetos producidos dan cuenta de una rica variedad de técnicas y métodos para la elaboración de cerámica.

13 Desde el siglo XV comerciantes y exploradores europeos se apropiaron de mujeres y varones que esclavizaron para utilizarlos como mano de obra forzada tanto en el servicio personal, doméstico como en la esfera productiva, se alimentó así el tráfico esclavista entre África, Europa y América. Su introducción en América como mano de obra estaba destinada a morigerar el descenso demográfico de la población indígena y asumir los trabajos que los europeos se negaban a realizar. La población afrodescendiente desempeñó actividades diversas: artesanos, carpinteros, zapateros, sastres, herreros, cocineros, mucamos, cocheros, albañiles, escoberos, exterminadores de hormigas, changadores, barberos o peluqueros. También músicos que se desempeñaban como organistas y/o guitarristas. En los trabajos rurales en estancias o vaquerías, y hasta despachantes en las pulperías. Las mujeres permanecían junto al "ama", la acompañaban a las misas, se encargaban del cuidado de los niños, lavaban la ropa, cocinaban y cocían. En algunos casos se les concedía la manumisión, como forma de premiar su fidelidad, o como actitud piadosa que contribuyera a la salvación personal. La Corona Española prohibió legislativamente el matrimonio entre los nativos originarios y los afrodescendientes esclavizados o libertos, llegándose incluso a los castigos corporales. Asimismo el diseño social y urbano español impulsaba la segregación de negros, pueblos originarios y españoles.

14

15 Es preciso tener en cuenta que existe una multiplicidad de usos de la categoría, con sentidos no siempre unívocos. Por esta razón conviene distinguir las diversas maneras en que se emplea (De Barbieri, 1993; Scott, 1990): en algunos casos, género se usa para dar cuenta de las relaciones sociales entre los sexos, privilegiando la división social del trabajo como motor de la desigualdad. Otras perspectivas lo entienden como un sistema jerárquico que distribuye socialmente status y privilegios. El género se entiende como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos la actividad humana y en la que se satisfacen estas necesidades humanas transformadas (Rubin: 1986). En el caso de las ciencias sociales Joan Scott es una referencia teórica ineludible. La autora entiende al género como un sistema de poder, resultante de un conflicto social. "El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder", afirma. Complementando este posicionamiento Marcela Nari señala: "(...) el género constituiría el campo primario (aunque no el único) dentro del cual o por medio del cual se articularía el poder; el género sería un elemento estructurante de la percepción y de la organización concreta y simbólica de toda la vida social, el género legitimaría y construiría las relaciones sociales". Analíticamente, Scott, distingue cuatro elementos principales del género: 1) Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (acerca de lo genérico); 2) Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculinidad y femineidad; 3) Las instituciones y

Para el análisis de las representaciones de los sectores subalternos tomamos las críticas que se hacen a las ciencias sociales (historia, arqueología, etnografía, antropología) por su carácter eurocéntrico, androcéntrico y sexista, pues las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente la posibilidad de que los sectores subalternos sean sujetos o agentes del conocimiento. La voz de la ciencia, entonces, es la de los sectores hegemónicos: para el período colonial por ende, es masculina, blanca, europea, católica. También incorporamos los aportes de nuevos campos disciplinares como la etnoarqueología y su cruce con las teorías del género y la etnicidad que nos permiten comprender e hipotetizar acerca de actividades, comportamientos, usos y objetos, ligados al desarrollo de prácticas, roles, e identidades étnicas y genéricas, partiendo de la observación e investigación de mujeres y varones pertenecientes a pueblos cazadores-recolectores y aborígenes actuales. Vale la pena también sumar el trabajo de Silvia Hirsch: “Es notable la ausencia de la temática referente a la mujer indígena en los estudios etnográficos de la Argentina. Si bien las investigaciones etnográficas indagaron en algunos aspectos de la vida de las mujeres –como la reproducción femenina, la elaboración de artesanías, el trabajo o los procesos de socialización-, no existe un corpus de investigación sistemático, ni una problematización teórica sobre las cuestiones de género en los pueblos indígenas de nuestro país”. La autora señala además que la mujer como objeto de investigación académica estaba ausente de los intereses de los antropólogos, incluso no había cobrado relevancia hasta las décadas de 1970 y 1980, pues era un tema carente de prestigio para investigar¹⁶.

4. Los museos y los relatos del pasado

En la representación del pasado prehispánico y colonial del Museo Etnográfico y Colonial pueden documentarse tres momentos en los cuales se realizan interven-

organizaciones sociales de las relaciones de género, el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo, la educación, el campo de la política y 4) La identidad. Por su parte Teresa de Barbieri señala que pensar y comprender la historia de la sociedad a través de la categoría género entrañará también una serie de consecuencias metodológicas, a saber: es necesario estudiar los ámbitos sociales donde interactúan las personas en función de los distintos géneros, dando cuenta de los espacios de predominio o exclusividad (la ciencia, la educación, la iglesia, las fuerzas armadas, etc.). Es preciso analizar también los espacios “negados” a la reflexión teórica, signados por el dolor o el tabú. Y deben considerarse las resistencias, desobediencias y transgresiones de los lugares genéricos impuestos desde el poder (De Barbieri: 1993).

16 La cursiva me pertenece. Al respecto Joanna Overing, (citada por Hirsch) destaca: “que las mujeres hayan sido ignoradas como informantes en el trabajo de campo es, sin lugar a dudas, un triste comentario sobre ambos, la falta de objetividad etnográfica y el sesgo masculino en el pensamiento antropológico” (Hirsch:2008, 16).

ciones museográficas a la exposición permanente: 1) un momento inicial; 2) un momento de actualización parcial, 3) nuevas actualizaciones parciales.

1) Momento inicial

Coexistían planteos historiográficos tradicionales, reproductores de una visión positivista, coherentes con la tradición decimonónica¹⁷ de todas las ciencias sociales, y miradas tímidamente novedosas que bordeaban los márgenes de la nueva historia social, resignificando la historia, sus procesos y actores. En la exposición ordenada cronológicamente¹⁸ y por colecciones¹⁹, con una lógica taxonómica, con escasa o nula información acerca del contexto o el significado de esos objetos; prevalecía lo arqueológico por sobre lo etnográfico y antropológico. Institucionalmente, se configuraba lo que se ha dado en llamar “museo depósito”: o y estético, un lugar para la mirada culta, para un público selecto y calificado. Si bien no hay explicitadas actitudes etnocéntricas, sí se sostiene una idea de desarrollo histórico lineal y progresivo, acorde con el paradigma imperante, los pueblos originarios se hacen visibles en el relato que los españoles describen en sus crónicas (reproduciendo acríticamente todos los sesgos) y en el mismo acto se invisibiliza el proceso histórico de ocupación del territorio²⁰. En la representación de los pueblos nativos subya-

17 En el modelo decimonónico, las ciencias sociales toman como paradigma científico las ciencias naturales (positivismo-evolucionismo), y en lo que a los museos refiere para las exposiciones se toman como aportes los desarrollos de la antropología biológica, la medicina, la arqueología entre otras. La relación entre las ciencias no era interdisciplinar sino la de subsidiaria, por ejemplo, entre “las” ciencias historia o arqueología y otras ciencias sociales como la antropología y la etnografía.

18 En cuanto a la periodización otra observación pertinente es que en las cartelas explicativas el uso de la denominación de “prehispanico”, cuestionable a nuestro entender, en tanto ese período histórico-temporal adquiere identidad no por sí sino en función del período posterior: el período hispánico, lo cual también refuerza la idea de que los pueblos originarios no tienen historia.

19 El mismo estaba compuesto por: Colección del DEEC, materiales recolectados en excursiones realizados por Zapata Gollán durante la década del 40' y donaciones realizadas al DEEC en décadas subsiguientes (7.000 piezas procedentes de sitios arqueológicos del Departamento Garay, San Javier, La Capital y San Jerónimo), Colección Larguía de Crouzeilles, recolectados por Amelia Larguía de Crouzeilles y donados al DEEC (4.000 piezas procedentes de paraderos indígenas del Departamento La Capital -Los Periquillos, Arroyo leyes, El aromal, Añadiré- y San Jerónimo -Desvío Arijón, Ombú de Basualdo-), Colección García Bañón (piezas de diversas procedencias colectadas en interior de la provincia de Santa Fe), Colección Rodríguez Sager (piezas de diversos sitios, la mayoría de las cuales no conservan su lugar de procedencia) (Letieri et al. 2009)

20 Según Paula Busso (2008): En los discursos que habitualmente escuchamos en las escuelas o leemos en los manuales y libros de texto se habla de los Chanás, Timbús, Calchines, Mocoretás, entre otros, como pueblos originarios y se presupone que éstos eran los nombres de las poblaciones que “siempre” habían vivido en la región y que, por lo tanto, todos los restos materiales que se encuentran expuestos en el museo corresponden a los mencionados grupos. Esto no es sólo un anacronismo, sino también un

ce una simplificación de su modo de vida y un reduccionismo acotado a la toponimia y a los lugares de asentamiento de los pueblos, omitiendo su diversidad cultural. Se subsume al proceso de fundación de ciudades y colonización, la conquista previa y la imposición de nuevas pautas culturales a la población nativa, soslayando la violencia simbólica y material que traen consigo. La “puesta en escena” cristaliza, generaliza, homogeneiza y simplifica a los pueblos originarios reduciendo se complejidad cultural al mismo tiempo que afina el análisis sobre los procesos históricos concernientes a los grupos privilegiados de la sociedad colonial. Esto puede observarse rápidamente, no sólo por la abrumadora presencia de objetos²¹, sino por la correlación de espacios asignados dentro de la sala. El objetivo de la exposición es establecer un esquema histórico de desarrollo, renunciando a entender qué sucedió y por qué en ese pasado²². La exposición del Museo se mantuvo sin alteraciones profundas hasta 1987 en que hay una merma del material expuesto ya que una parte es trasladada al museo de sitio de Santa Fe la Vieja, ubicado en la localidad de Cayastá.

2) Actualizaciones parciales de los '90.

Hacia 1990, se reorganiza la exposición y se disponen los objetos arqueológicos “pre-hispánicos” según su lugar de procedencia (Departamentos de la Provincia de Santa Fe). Luego, en 1999, en ocasión de modificaciones edilicias se reformula parcialmente la exposición del patrimonio desde un guión sustentado en los avances disciplinares y las investigaciones arqueológicas desarrolladas por el propio museo. En las vitrinas se incorporan nuevos textos, mapas y fotografías que contextualizan el ámbito de vida de las poblaciones indígenas plasmando la profundidad histórica de la presencia de los pueblos indígenas (2000 a.p. a por lo menos 500 a. p.) en el territorio y se instalan infografías sobre el trabajo arqueológico. Si bien se continúa

error conceptual, ya que se le atribuyen nombres de poblaciones conocidas a través de las fuentes escritas a grupos que vivieron en un período anterior al contacto y a los que sólo podemos acceder a partir del registro arqueológico.

21 Muchas veces el remanente material de algunas culturas no ha sobrevivido al paso del tiempo, pero eso no habilita a invisibilizar actores sociales.

22 Actualmente, se busca entender los sistemas culturales pasados a partir de ese “conjunto estático de materiales” que es el registro arqueológico. Si los museos tienen hoy, como afirmáramos anteriormente una función social, es necesaria una crítica y autocrítica profunda para llevar adelante las transformaciones pertinentes y muchas veces imprescindibles de las puestas museográficas. Pero este pasado recuperado y musealizado tiene que ser en base al aporte de las nuevas investigaciones científicas en donde encuentren su lugar los diferentes protagonistas de la historia, no sólo los sujetos héroes, sino también los sujetos anónimos, junto con la pluralidad, el conflicto y el debate.

trabajando desde un eje cronológico, se agregan vitrinas al final del recorrido con la intención de no seguir reproduciendo la idea de que la historia de los pueblos originarios del territorio de la provincia se clausura con la llegada de los españoles. No se altera cuantitativamente el predominio arqueológico que se complementa descriptivamente refiriendo a cambios en las formas de producción de la cerámica (técnicas, formas y decoración).

La ausencia de contextualización de los objetos continúa, presuponiendo que el visitante posee información previa de los mismos, actitud propia de concepciones elitistas de museo.

No exista un eje común a lo largo de la puesta museográfica, cuestión que inhabilita la construcción de una mirada integral de las sociedades abonando interpretaciones fragmentarias del patrimonio.

En lo que refiere a africanos o afrodescendientes esclavizados o mamunitidos, no son considerados en el relato, cuestión que fortalece la pervivencia de consideraciones sobre la composición social estereotipadas, sesgadas, binarias (“indios”/”españoles”), que continúan reproduciéndose acríticamente en los discursos escolares y museográficos.

Razón por la cual los sectores subalternos, tanto en el momento inicial como en la actualización museográfica realizada a fines de los 90, son parcialmente tenidos en cuenta. Apenas ingresamos a la sala las vitrinas que remiten al proceso de poblamiento. Allí, en imágenes y textos, con mapas y líneas temporales se sitúa el poblamiento americano y el del territorio que ocupa actualmente la Provincia de Santa Fe. Se hace referencia a la megafauna, el paisaje, las condiciones geológicas, morfológicas, climáticas del lugar, los cambios ambientales que se produjeron, etc. Aunque se mencionan las distintas actividades desarrolladas por los pueblos originarios (caza, pesca, recolección), no se hace referencia a la existencia de una división sexual de trabajo, ni al tipo de actividades exclusivas o compartidas de varones y mujeres²³.

En relación con la producción cerámica, la diversidad y la creatividad que en su diseño y fabricación pueden apreciarse, si bien está contextualizada como parte de las actividades comunitarias, y en relación a la cosmovisión que poseían, al omitirse

23 Cabe considerar que los objetos que han prevalecido en el registro arqueológico (al igual que ha sucedido en otros lugares) se vinculan más a la caza, y la pesca, mientras que prácticamente no se han encontrado cestas, ni otros elementos vinculados con la recolección, a excepción de algunos contenedores de cerámica, que bien pueden haber tenido también otro uso. Este es un dato importante pues en la puesta museográfica, esta complejidad de la interpretación del testimonio arqueológico no está abordada, de modo que cabría reflexionar si el visitante no le otorga per se una significativa importancia a la caza (y a los varones), por sobre la recolección (y las mujeres).

la condición étnica y genérica del productor o productora se introduce un sesgo que elude el análisis de la división sexual del trabajo social. Infravalorando el aporte afro en la producción cultural. Además, si tenemos en cuenta estudios etnoantropológicos sobre las comunidades actuales es posible inferir que, aunque no exclusivamente, las mujeres tenían esta tarea, de modo que, además, se omite parte del aporte femenino, de la creatividad y la invención, a la producción y en reproducción de la vida social. Cotejando el esbozo realizado bastante general acerca de situaciones compartidas por las mujeres en la América española entre los siglos XVI y XVIII, con la puesta museográfica, destacaría en primer lugar que en la muestra desconociendo la diversidad, riqueza de los estudios sobre la condición femenina, se recorran claramente tres ámbitos de representación de las mujeres; todos vinculados estrechamente al espacio privado (la preparación de alimentos, el arreglo y confección de ropa y el hilado y el tejido) y en algunas ocasiones el público, sea en fiestas de carácter social o en la iglesia. En todos, los sectores subalternos están omitidos como protagonistas de la dinámica social, invisibilizados, o reclusos en la esfera doméstica, (lugar naturalizado para la subordinación y sujeción pues no se aborda ni explica históricamente) y se soslaya que algunas/ resistieron o transgredieron esta condición.

3) Intervenciones parciales desde el 2012 hasta la fecha

Se ha cambiado la cartelería de las vitrinas pertenecientes al proceso de poblamiento del territorio, incorporando nuevas concepciones de la arqueología, como nuevas investigaciones desarrolladas en la provincia de Santa Fe (Laguna El Doce, que arroja como fecha más antigua de poblamiento aproximadamente, 8000 años de antigüedad).

Se agregaron paneles sobre la vivienda (planos y fotografías de la Casa Réplica desarrollada en Santa Fe la Vieja), que contribuyen a dar idea del uso del espacio, de las técnicas constructivas, y de moradores y habitantes de la vida urbana.

Se incorporó una breve contextualización a la cerámica, aportando información sobre sus productores (guaraníes) y sus usos dentro de la comunidad. Se diseñaron nuevos paneles que desarrollan líneas históricas y comparaciones entre los distintos tipos de cerámica que se produjeron en el territorio argentino, contextualizándolo geográfica, étnica y temporalmente.

Se realizaron reformulaciones en la vitrina que refiere a la historia de los pueblos originarios, durante, y después del cierre temporal del orden colonial.

Se incorporaron paneles que refieren a la presencia femenina en la sociedad colonial, haciendo hincapié en el matrimonio, la alimentación y el tejido, que aportan contextualización al patrimonio expuesto e introducen aspectos de la vida cotidiana que antes no estaban explicitados.

Ante la imposibilidad de reestructurar completamente el diseño de la museografía, cuestión que demandaría tiempos y recursos que actualmente son escasos, se optó, estratégicamente, por el desarrollo sistemático de muestras temporarias²⁴ destinadas a cubrir los vacíos de información, y las dificultades del poco espacio que la sala ofrece, habilitando además, con cada nueva propuesta, una nueva invitación al público que dinamiza la relación del museo con la comunidad.

5. Una trama social y genéricamente incompleta...

La tarea es compleja, epistemológica y metodológicamente hablando trasciende con creces el imperativo de la inclusión de los excluidos en los nuevos relatos museográficos. En tanto las exhibiciones seleccionan temas, expresan valores y creencias, suponen un diseño y códigos particulares, así como la realización de ciertas actividades siempre en relación a la cultura a la que están dirigidas o se insertan²⁵. A través de los objetos expuestos se tejen historias, se evocan sujetos, se explican procesos materiales y simbólicos: en la propuesta del Museo Etnográfico y Colonial “Juan de Garay”, a los/las visitantes se (re)presenta todavía una trama social y genéricamente incompleta. Esto nos pone ante la necesidad volver a pensar quiénes y para qué nos cuentan la historia, deconstruir los sentidos impuestos por los relatos tradicionales, e iniciar el proceso discutiendo miradas parciales y distorsionadas a través de las cuales se han construido –en los museos- las representaciones sobre los sectores subalternos. Pues al omitir las condiciones étnicas y genéricas de los

24 Listado de muestras temporarias

1- Florian Paucke: Un austriaco en tierras mocovíes/2- Platos con historia... Y la historia en los platos./3- Santa Fe 1815- 1819. El arrabal de una tierra en llamas./4- En busca del pasado. El trabajo del arqueólogo./5- Presencia africana./6-La Compañía de Jesús. Primeros tiempos en Santa Fe./6- Testimonios de una ciudad hispanoamericana del período colonial. Santa Fe La Vieja 1573-1660./7. Platos con historia. /8. Santa Fe la Vieja. Historias de su descubrimiento./9. Un espacio para el tiempo./10(H)ay! Mujeres./11.Judíos en Santa Fe la Vieja./12. La cerámica importada en Santa Fe la Vieja. 13. Mocoit.

25 Cabe considerar que el consumo cultural no es una actividad pasiva, allí se generan nuevos procesos de producción cultural, pues consumir implica el acceso, la decodificación y la interpretación de los bienes materiales y simbólicos a través de la puesta en juego de mecanismos y prácticas donde también se despliegan la selección, apropiación y uso de éstos.

actores sociales continuamos naturalizando la subalternidad y reproduciéndola desde el discurso museológico.

Es indudable que los museos contribuyen a crear y consolidar visiones de la historia, por eso la continuidad de omisiones, invisibilizaciones y silencios sobre los sectores subalternos seguirá reforzando los prejuicios socialmente vigentes tanto de la desigualdad entre varones y mujeres y de la inferioridad de otras etnias. Nos estaremos perdiendo la riqueza cultural y la diversidad que los colectivos étnicos y genéricos han aportado a nuestra historia americana, nacional y local, aún desde su subalternidad. Pues que haya sido subalterno su lugar en la historia, no justifica que sigan siendo subalternos en nuestra memoria.

6. Bibliografía

- Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P.** (2009): Historia de las mujeres. Una historia propia, España: Editorial Crítica.
- AAVV.** 1998. Los museos en la didáctica, nº 15. Edit. Iber Graó. Barcelona.
- Alva Mendoza, Bessna Raquel.** (2008). De mujeres, museos y monederos. Mujeres por el derecho al disfrute de las artes, Revista Decisiones, N°
- Asensio, M y Pol E.** 2002. Nuevos escenario en educación. Aprendizaje informal sobre el patrimonio, los museos y la ciudad. Aique. Buenos Aires.
- Baravalle, María del Rosario.** 2006. “Los esclavos y las esclavitud”; Cap. IV, Tomo III. En: Economía y Sociedad (siglos XVI a XVIII). Colección Nueva Historia de Santa Fe dirigida por Darío G. Barrera, Prohistoria y La Capital, Rosario, Pp. 79-97.
- Busso P. y Aimini R.** 2008. La hora musoea: los museos del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. Clio y Asociados. La Historia enseñada. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 12: 11- 28.
- Busso, P.** 2005. Construcciones de sentido y representaciones del pasado en los Museos. Tesina de la Carrera de Investigación Educativa. Universidad Nacional del Comahue – Escuela Marina Vilte (CTERA). Buenos Aires.
- Canedo, Mariana** (1993). Propiedades, propietarios y ocupantes. La tierra y la familia en la campaña de Buenos Aires. El pago de los arroyos 1600-1750, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Tercera Serie, N° 7, 1° Semestre de 1993.
- Castilla, Américo** (2010). El museo en escena. Política y cultura en América Latina, México: Paidós.

- Cocco, Gabriel y Feuillet Terzaghi, María del Rosario** (comp.): Arqueología de cazadores recolectores en la Cuenca del Plata, Centro de Estudios Hispanoamericanos, Santa Fe, 2010.
- Corcuera, Ruth. (2006).** Mujeres de seda y tierra. Editorial Argentina.
- Cordero Reiman, Karen y Sáenz, Inda** (Comp.): Crítica feminista en la teoría de la historia y el arte, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Programa de Universidad y Género.
- Dujovne, M.** 1995. Entre musas y musarañas. Una visita al Museo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Farro, Máximo:** La formación del museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas y viajeros a fines del siglo XIX.
- Fernández Fraile, María Eugenia; Romo Avilés, Nuria; Bonaccorsi, Nélida y Cecilia** (comps.) (2009). Los estudios de las mujeres de España y de Argentina. Propuesta para el debate, Prometeo.
- Fernández, María Alejandra** (1999). Familias en conflicto. Entre el honor y la deshonra, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Tercera Serie, N° 20.
- Fox Keller, E.** (2001). Reflexiones sobre género y ciencia, En: www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/155009
- García Blanco, Ángela.** (1994). Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos, Ediciones de la Torre, (1º Edición, 1984), 1º Reimpresión.
- García Canciani, N.** 1990. El porvenir del pasado. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo, México.
- Geler, Lea.** 2010. Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, Estado y Nación. Argentina a fines del siglo XIX. Prohistoria ediciones. Rosario.
- Gil Lozano, Pita, Valeria e Ini, María Gabriela.** (2000). Historia de las mujeres en Argentina, tomos 1 y 2, Taurus.
- Gilletta, Carina; Millia, María Leonor, Sacarafia, Inés y Vecari, Silvina.** (2010). Historia Americana Colonial: Aportes para la discusión, Santa Fe: Ediciones UNL.
- Hanon, Maxine.** 2005. "En la Buenos Aires de Rosas....Las lavanderas, morenas y federales". En: Todo es historia, n° 452, Marzo, pp.6-15.
- Harding, Sandra (1987),** Feminismo y metodología, Trad. de Gloria Elena Bernal, En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0551>
- Heritier, Françoise.** (2007). Masculino/femenino. Disolver la jerarquía. Fondo de Cultura Económica.

- Hernández Rodríguez, Alfonso.** (1999). Etnografía y género, Revista La ventana, N° 9.
- Hirsch, Silvia (Coord.):** Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder, Biblos, 2008, Buenos Aires.
- Lagunas, Cecilia y Ramos, Mariano** (1997). Patrimonio y cultura de mujeres. Jerarquías y espacios de género en museos locales y en institutos oficiales nacionales, Revista La Aljaba, Segunda Época, Volumen XI.
- Maceira Ochoa, Luz.** (2008). Género y consumo cultural en museos. Análisis y perspectivas, en Revista, Revista la Ventana N° 27.
- Martínez Montiel, Luz María.** 1992. Negros en América. Colecciones Mapfre 1492, Mateu Cromo Artes Gráficas.
- Mc Pahil Fanger, Elsie.** (2008). Mujeres (ad)miradas y mujeres que miran, Revista La Ventana, N°28.
- Morales Moreno, L. G.** La crisis de los museos de historia en http://www.museoliniers.org.ar/museologia/ICOFOM_MoralesMoreno-es.pdf
- Morant, Isabel** (2006) (Dir.). Historia de las mujeres en España y América Latina, tomo II, Cátedra.
- Moreno, José Luis** (1997) Sexo, matrimonio y familia. La ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Tercera Serie, N° 16.
- Muriel, Josefina.** (1992). De la familia novohispana del siglo XVI a la mexicana del siglo XIX. Mapfre.
- Muriel, Josefina.** (1992). Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial, Colecciones Mapfre.
- Navarro, Marisa y Stimpson, Catharine** (2001) (Comp.), Nuevas direcciones. Los estudios de las mujeres, Fondo de Cultura Económica.
- Olivero, Sandra:** Natalidad y bautismo en una parroquia rural de la campaña rioplatense. La población blanca en el partido de la costa en la primera mitad del siglo XVIII,
- Pérez Gollán J. A. y Dujovne M.** De lo hegemónico a lo plural: un museo universitario de antropología en Entrepasados. Año X –n° 20-21. Año 2001.
- Pérez Gollán J. A. y Dujovne M.** Del museo etnográfico: funciones, diagnóstico y propuestas en <http://museoetnografico.filo.uba.ar/portalMuseo.html>
- Pérez Gollán, J. A.** Proyecto para el museo etnográfico. Noticias de Antropología y Arqueología. N° 17. Buenos Aires. 1997.
- Perez Guarnieri, Augusto,** África en el aula: una propuesta de educación musical, Universidad Nacional de La Plata, 2007.

- Picotti C., Dina.** 1998. La presencia africana en nuestra identidad. Serie antropológica. Colihue, Buenos Aires.
- Podgorny, I.** 1999. Arqueología de la educación. Textos, indicios, monumentos. Sociedad Argentina de Antropología. Bs. As.
- Podgorny, Irina:** El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la Prehistoria en la Argentina, 1850-1910, Prohistoria, 2009.
- Porro Girardi, Raquel y Barbero, Estela Rosa.** (1994). Lo suntuario en la vida cotidiana del Buenos Aires virreinal. De lo material a lo espiritual, PRHISCO-CONICET.
- Ripodas Ardanaz, Daisy.** (1977). El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura.
- Rotker, Susana** (1999). Cautivas. Olvidos y memorias en la Argentina, Ariel.
- Sánchez Moreno, Margarita:** Actividades de mantenimiento, espacio doméstico y relaciones de género en las sociedades de la prehistoria reciente, en Arqueología del género. I Jornadas internacionales de arqueología del género, Servicio de Publicaciones de la Universidad autónoma de Madrid, 2008.
- Santacana Mestre, J. y Serrat Antolí.** Museografía didáctica. Ariel. Barcelona. 2005.
- Seoane, María Isabel** (1995) Sentido espiritual del testamento indiano, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura.
- Solomianski, Alejandro.** 2004. Identidades secretas: la negritud argentina. Beatriz Viterbo Editora, Estudios Culturales.
- Stolcke, Verena:** Antropología del género. El cómo y el por qué de las mujeres.
- Suarez, Teresa. (2007).** Las Hilanderas rebeldes de Santa Fe la Vieja. Trabajo, pobreza y notabilidad (1615-1621), en La ventana N° 1, Santa Fe: UNL.
- Twinam, Ann** (2009) Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial, Fondo de Cultura Económica.
- Villar, Daniel; Di Liscia, María Herminia y Caviglia, María Jorgelina.** (1999). Historia y género. Seis estudios sobre la condición femenina, Biblos.

El peronismo y sus representaciones (extremas) en el cine argentino.

HERNÁN ARIEL GERLO

hag-22@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias – Universidad Nacional del Litoral

Resumen

Marc Ferro sostiene que un film siempre queda desbordado por su contenido y que la imagen suele informarnos más de las intenciones de quien la toma y la difunde que de los propios acontecimientos históricos que representa. El peronismo como objeto de representación no ha sido ajeno a este fenómeno: las películas que decidieron retratarlo tomaron perspectivas diversas, incluso antagónicas entre sí, pero no por ello menos válidas. El objetivo de este trabajo es llevar a cabo un análisis comparativo de dos largometrajes: *Después del Silencio* (1956) y *Puerta de Hierro* (2012), realizados durante las presidencias de Pedro Eugenio Aramburu y Cristina Fernández de Kirchner respectivamente, tal vez los gobiernos que más difirieron entre sí en torno a la concepción del movimiento peronista. Este antagonismo se reflejó también en las producciones culturales de ambas gestiones en general y en el cine en particular que, como en este caso, a pesar de retratar, uno al gobierno, y el otro al gobernante del mismo en forma totalmente opuesta, resultan no obstante un valioso testimonio, no solo de la época de su realización sino también de la idiosincrasia de un sector de estas sociedades políticamente polarizadas.

Introducción

Marc Ferro, en su trabajo “Historia contemporánea y cine” (1995), aventura una hipótesis que será fundamental en el desarrollo de este trabajo y es que “*el film, imagen o no de la realidad, documento o ficción, intriga naturalista o pura fantasía es historia*”¹. La clave para entender esto es la dilucidación de aquello que cada largometraje oculta, aquel contenido no visible a los ojos de los legos pero que, sin embargo, desbordan a toda película y a la realidad que los autores pretenden representar.

¿De qué forma puede superarse esa barrera y acceder a esa suerte de “mundo oculto” que cada film, sin excepción alguna, nos tiene preparado? Analizando no sólo aquellos elementos que podrían considerarse como superficiales, tales como argumentos, escenas, planos, etc. sino también haciendo extensiva la mirada, enfocándola en cada elemento de la película (imágenes, imágenes sonoras, imágenes silenciosas), a las relaciones entre los componentes de esos elementos; analizar tanto la intriga, el decorado, la planificación como las relaciones del film con lo que no es film: la producción, el público, la crítica, el sistema político, etc². En palabras de Leticia Prislei “*la imagen transmite otra cosa aparte de sí misma, y esta otra cosa mantiene relaciones con la sociedad que las produce y consume*”³.

Hecha esta breve aclaración, a continuación se realizará un breve análisis de dos largometrajes argentinos: *Después del Silencio* (1956) y *Puerta de Hierro* (2012), los cuales, a pesar de haber sido realizados con una diferencia de medio siglo (estando a su vez ambientados en diferentes momentos históricos) y en contextos políticos antagónicos, representan, cada uno desde su lógica, al fenómeno peronista. ¿El objetivo perseguido? Demostrar (utilizando las categorías enunciadas anteriormente) que las imágenes informan a veces más sobre las intenciones de quien las toma y las difunde que de los propios acontecimientos históricos que se proponen representar.

Un ejemplo paradigmático de cine antiperonista: *Después del Silencio*

Dirigida por Lucas Demare (La Guerra Gaucha) y escrita por Sixto Pondal Ríos (Kilómetro 111), este largometraje está basado (aunque muy libremente) en la histo-

1 Ferro, Marc. Historia contemporánea y cine. Ariel Historia. Barcelona. 1995. Pág. 38

2 Op.cit. Pág. 39

3 Prislei, Leticia. Fotografía y cine. La lectura de la imagen en perspectiva histórica. En Entrepasados Nº 23. Revista de Historia. Año XII. Bs. As. 2002. Pág. 15

ria de Ernesto Mario Bravo, un estudiante comunista que en 1951 es secuestrado y torturado por las fuerzas policiales. El film, sin embargo, se centra en el calvario sufrido por el Dr. Anselmo Demarco, médico, esposo y padre de familia ejemplar y opositor al régimen peronista quien, por una serie de casualidades es convocado por la policía para atender de urgencia al estudiante torturado, cuya vida pende de un hilo. Ya que una vida estaba en riesgo, el Dr. Demarco decide prestar sus servicios y, una vez concluidos, y ante la determinación de denunciar todo lo que ha presenciado, es perseguido, su familia amenazada y obligado a exiliarse en Uruguay.

Lo mencionado en el párrafo anterior constituye el argumento de la película o, si se quiere, su superficie. Sin embargo, la información que puede aportarnos no se agota allí sino que, por el contrario, es mucho más abundante.

Un buen punto de partida para analizar este tipo de información “oculta” es el título del largometraje, el cual ya de por sí posee un fuerte contenido crítico. El film se ubica temporalmente durante los últimos meses del gobierno peronista y culmina con el derrocamiento del “tirano” y los festejos populares. Precisamente a este último momento es al que alude el título: al momento en que, tras casi una década de silencio el verdadero pueblo, aquel que conservó su pureza a pesar de tantos años de degradación moral, y cuya representación recae en el Dr. Demarco y su familia ejemplar, tiene la libertad para expresar su euforia libremente en las calles.

Otro elemento a tener presente, y que puede pasar desapercibido, es la fecha de estreno de la película. Esta vio la luz el 13 de septiembre de 1956, es decir, el jueves (día de estrenos cinematográficos) previo al primer aniversario del derrocamiento de Perón. De este modo el film adquiere otra dimensión, potenciándose su mensaje ante este hecho y adquiriendo un carácter que podría considerarse casi como celebratorio.

¿Qué puede decirse del modo en que los personajes son representados? La polarización peronismo/antiperonismo divide tajantemente a estos en dos grupos bien delimitados que no permite vislumbrar matices. En primer lugar, esta antítesis se aprecia, por un lado, en el Dr. Anselmo Demarco (antiperonista) y en su cuñado, Pablo Garrido (peronista). Mientras que el primero, como ya se hizo mención anteriormente es poseedor de una conducta intachable, tanto a nivel familiar como a nivel profesional (llegando al punto de negarse a cobrar los honorarios médicos de un paciente que, ante la desastrosa situación de los hospitales públicos se ve obligado a atenderse en una clínica privada), el segundo es poseedor de todos los vicios y defectos que puede tener un hombre: su filiación política no se debe a la convicción sino al mero oportunismo (en *Después del Silencio* ni siquiera los peronistas de-

fienden al peronismo⁴), el cargo que detenta en el gobierno le permite realizar negocios de dudosa legitimidad, mientras que en el ámbito privado al constante ocio se le suma la figura de su amante, una artista de escaso talento a la cual la posición encumbrada de Garrido le permite (aun en contra de la voluntad de sus empleadores) obtener trabajos como cantante.

Esta oposición, por otra parte, es visible entre los comisarios Portela (peronista) y Blanco (antiperonista). El primero, perteneciente a la sección autónoma de la Policía creada durante el gobierno peronista y cuyas ordenes provienen “directamente desde arriba”, frío y cínico, es quien dirige las torturas de opositores políticos al régimen y cuyos pasos son seguidos de cerca por Blanco, perteneciente a la Policía Federal, quien representa los valores propios de la entidad y padece por el desprestigio al que Portela y sus colaboradores someten a la institución policial. La detención de este último por parte del Comisario Blanco inmediatamente después de derrocado el régimen supone la resolución (un tanto burda y simplificada) de esta antinomia en donde se muestra que la verdadera justicia en algún momento llega y que el bien siempre triunfará sobre el mal.

Por último, y ubicándonos hacia el final de la película, las últimas dos escenas detentan detalles que tal vez pueden pasar desapercibidos: en primer lugar hay un dato que no es menor y es que las imágenes en las que se muestra a la multitud copando calles y plazas y celebrando el cambio de gobierno es el único fragmento del film que no fue realizado con este objeto sino que pertenece a la realidad, es decir, que son filmaciones de archivo, realizadas el 16 de septiembre de 1956. He aquí dos cuestiones destacables. Primero, que la utilización de imágenes reales de los festejos y no elaboradas artificialmente tiene la intención de otorgarle una legitimidad mayor a la sensación de alegría popular que el derrocamiento de Perón produjo en un sector de la sociedad. Segundo, que estas imágenes, a pesar de ser reales, no por ello están exentas de manipulación: toda escena que muestra algún acto de violencia por parte de la turba antiperonista en las calles (destrucción de símbolos peronistas como ejemplo paradigmático) es intencionalmente omitida. De este modo, el clima familiar y festivo de las celebraciones se impone sobre el revanchismo o la venganza.

En segundo lugar, en la escena final no solo puede observarse que transcurre en una iglesia, sino que ésta, además de estar vacía, se encuentra completamente destruida (podría suponerse que a raíz de los disturbios desatados por sectores peronistas tras el bombardeo del 16 de junio). Mientras que la ausencia de fieles es un

4 Scotti, Marcelo. Reseña de Después del Silencio. 2009

símbolo de la pérdida de valores morales producidos en la última década y que la película se encarga de resaltar hasta el hartazgo durante todo su desarrollo, el estado deplorable de la iglesia no hace más que exacerbar este sentimiento (sin mencionar el hecho que, una vez producida la destrucción de las iglesias -acaecida tres meses antes del momento en que tiene lugar la acción- Perón sanciona la ley 14.414 por la cual ordena reparar los inmuebles afectados por los destrozos. Quienes se niegan a recibir esta ayuda es porque los fondos para la refacción serían aportados voluntariamente por la comunidad)

La representación del peronismo en tiempos peronistas: *Puerta de Hierro*

No cabe duda que si se realiza una película sobre Perón escrita, dirigida y protagonizada por Víctor Laplace la dirección hacia la que se dirige el film y las representaciones que en el subyacen pueden inferirse.

Ambientada durante el largo exilio de Perón (1955-1973), *Puerta de Hierro* se centra principalmente en la última escala de este recorrido: Madrid. Allí, el ex mandatario conoce a Sofía, una modista con quien comienza una estrecha relación como confidente, mientras que lidia con un entorno que incluye a su mujer, Isabel; el nuevo colaborador que esta trae a vivir con ellos, José López Rega; líderes monotoneros, sindicalistas, colaboradores cercanos y demás.

Este largometraje, que podría considerarse como una mera crónica de los años tal vez más desconocidos de Perón desde que irrumpe en la vida política argentina contiene, sin embargo, ciertos elementos subyacentes de gran riqueza.

En primer lugar, hay que destacar que este film fue realizado durante la gestión de otro gobierno justicialista (tal vez el más peronista que ha tenido nuestro país después del que condujo el propio Perón), el de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y gracias a un fuerte aporte económico del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), ente autárquico dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina y cuyo objetivo es el fomento y regulación de la actividad cinematográfica argentina.

Sin entrar en el terreno de la crítica cinematográfica, puede admitirse que el objeto de esta película es la de retratar la vida del líder en su cotidianeidad, un ser humano como cualquier otro, con sus aciertos pero también con sus errores. Sin embargo, la cuestión controversial del film radica no sólo en la discutible verosimilitud de los hechos que relata, sino también en determinar si la exhaustividad o va-

guedad en la descripción de los acontecimientos puntuales que componen la película obedecen a una lógica deliberada.

Una de las escenas iniciales, la del flashback de los bombardeos del '55, puede considerarse como un resumen del Perón que veremos a lo largo de la próxima hora y media: un auténtico líder, el cual antepone al pueblo y su bienestar por sobre cualquier tipo de honor o cargo público, sin importar lo importante que éste sea. Tal vez lo más destacable de la escena es el momento en el que Perón, viendo acogido los ataques desde la ventana de su refugio, en el Ministerio de Guerra, sufre las consecuencias de la onda expansiva de una explosión cercana que, tras el estallido de los vidrios de la sala, lo arroja al suelo, dejándolo aturdido. La escena finaliza con un Perón tendido en el suelo, al lado de una bandera nacional también caída producto de la explosión, a la cual aferra con su mano. Este agregado a un hecho que sí ocurrió (Perón efectivamente estaba observado los bombardeos en el 6to piso del Ministerio cuando este incidente lo obligó a trasladarse su sótano), puede considerarse como una licencia poética del propio Laplace para darle un mayor efecto, no solo de dramatismo a la escena (de por sí cargada) sino de patriotismo a Perón.

Capítulo aparte merecería el análisis del personaje de Isabel (Victoria Carreras) y fundamentalmente de José López Rega (Fito Yannelli), este último deformado casi hasta la caricaturización. Por lo que respecta a Isabel, a lo largo de la trama esta va atravesando una transformación, desde una tímida joven cautivada por Perón en su primer encuentro hasta convertirse en una persona con un cierto desequilibrio emocional, producto sin duda de la irrupción de López Rega en su vida (ejemplo de ello es la escena en la cual ensaya un discurso emulando a Eva, luego que López Rega “canalizara” hacia aquella toda la energía de su cadáver). Este último, por su parte, es retratado como un devoto súbdito de Perón capaz de recurrir a todo tipo de acciones con el fin de ganarse la simpatía de su líder. ¿En dónde puede encontrarse esta caricaturización mencionada anteriormente? A pesar que el objetivo de este trabajo no es el de reivindicar a un personaje nefasto como lo fue el ministro de Bienestar Social del tercer gobierno de Perón, en la representación llevada a cabo en *Puerta de Hierro* se recurren a elementos dignos de una telenovela para resaltar las características de un personaje frío, manipulador y sin ningún tipo de escrúpulo, tales como la musicalización o la transformación de sus gestos, desde un llanto fingido, con el objeto de “ablandar” a Perón, hasta una mirada cuasi diabólica hacia la cámara una vez que este abandona la escena y cumplido su cometido.

Lo interesante, además de la representación que se hace de estos dos personajes, es el particular vínculo que estos establecen con el personaje interpretado por Laplace. Una interpretación posible del por qué esto se lleva a cabo de una forma y

no de otra puede encontrarse en el lugar que la historiografía peronista le ha dado tanto a Isabel como a López Rega (no solo como los culpables de la corrosión del tercer gobierno peronista y de los ideales que el movimiento encarna, sino también como los responsables de la escalada de violencia producida tras la creación de la Triple A) y el intento de este film de “despegar” a Perón de toda responsabilidad. La única razón por la que éste tolera la intromisión de López Rega (con el cual jamás se observa a lo largo de la película que la relación avance sino que, por el contrario la desconfianza hacia su secretario se mantiene intacta a lo largo de los años), no sólo en sus asuntos sino incluso en su propio hogar se debe a la intromisión de una figura, tal vez la única figura, con la cual no puede confrontar: la de su esposa, cuya transformación emocional Perón contempla resignado y sin poder tomar cartas en el asunto.

Si el film dedica mucha atención a la relación entre Perón y su entorno más cercano, su relación con personajes como Augusto Vandor y Rodolfo Galimberti, por el contrario, resulta poco explorada y ello puede no ser casual. La representación de estas dos figuras es prácticamente la de dos seres que actúan de forma autónoma y en los cuales la injerencia de Perón sólo se limita a la mera observación o a la exposición de su punto de vista de los acontecimientos. De este modo, en la película quedan poco claras cuestiones de gran interés en todo estudio de los años de Perón en el exilio, tales como su relación con el sindicalismo durante los gobiernos de la UCRI y la UCRP respectivamente o el nivel de involucramiento (y aceptación) de las acciones llevadas a cabo por los grupos armados peronistas.

Conclusiones

Llegado a este punto, es momento de preguntarse si estas películas pueden ser consideradas como documentos históricos, y la respuesta no puede ser más que afirmativa. Sin embargo, aquí es donde la cuestión se torna más compleja y es necesario ser más exhaustivos. ¿De qué momento histórico estos films son documentos? Sería muy difícil (e incluso controversial) sostener que constituyen un medio apropiado para comprender la realidad que cada uno representa. El peronismo, como toda época histórica se presta a cientos de interpretaciones diferentes, siendo imposible llegar a un consenso sobre qué testimonio es el que se acerca más a lo que, en términos de Leopold Von Ranke, realmente sucedió. Si tanto *Después del Silencio* como *Puerta de Hierro* quieren presentarse a sí mismos como un reflejo fiel de lo que están representando, inmediatamente se choca con sectores de la sociedad que,

si no se oponen completamente, al menos discutirán que la verdad se encuentre en estos largometrajes. Si, entonces, es difícil defender con firmeza la hipótesis de que estas películas son medios adecuados para comprender la realidad que representan surge una pregunta: ¿Podrán estos films constituirse como una herramienta que nos brinde información sobre el momento histórico en el que fueron realizados? Sin inclinarnos tajantemente por la afirmativa, puede pensarse que esto es posible.

Después del Silencio, se presenta como un testimonio de la crudeza del régimen peronista en su ocaso pero, yendo más allá, puede ser analizada como una herramienta de gran riqueza, incluso paradigmática, de los tiempos en los que fue filmada, es decir, los primeros meses de la presidencia de Aramburu. Por una parte, si bien no es sorprendente afirmar que un sector importante de la sociedad se oponía al régimen peronista, la película muestra una y otra vez los motivos de este rechazo y que fueron mencionados con anterioridad: alejamiento del cristianismo, pérdida de los valores morales propios de la Nación Argentina, corrupción gubernamental, etc. Si bien los motivos de descontento de la población no peronista pueden haber sido más, o al menos diferentes, estos elementos particulares nos permiten apreciar cuáles eran, para la cúpula militar que gobernaría entre 1955 y 1958, los componentes más condenatorios del gobierno precedente y, por oposición, aquellos que ahora eran realizados, como el estrecho acercamiento del gobierno con la Iglesia Católica y la proliferación de celebraciones patrióticas en la que nuestros viejos próceres volvían a ocupar el lugar privilegiado del cual habían sido desplazados por el ideario peronista.

Por otra parte, es necesario destacar un último elemento de *Después del Silencio* que es de suma importancia: la ausencia de cualquier tipo de referencia directa a Perón y al peronismo. Tanto el nombre del ex presidente, como el de Eva o el de cualquier colaborador cercano son eliminados y reemplazados por eufemismos tales como “el tirano” o “la dictadura”. Lo mismo sucede con las imágenes propias de la simbología justicialista: en un gobierno en el cual la figura de Perón y de Evita decoraba las paredes de las aulas y oficinas públicas, es más que interesante no encontrar referencia alguna a estas a lo largo de todo el film. La respuesta a esta omisión se encuentra en el Decreto-Ley N° 4161, firmado el 5 de marzo de 1956 y por el cual “*Se decreta que queda prohibido en todo el territorio de la Nación: La utilización con fines de afirmación ideológica peronista o de propaganda peronista –de las imágenes de símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan ese carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales, pertenecientes o empleados por individuos representativos y organismos del peronismo. Se considera violatorio de esta disposición, la utilización de la*

fotografía, retrato o escultura de los funcionarios peronistas o de sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones peronismo, justicialismo, justicialista, tercera posición (.....) las composiciones musicales denominadas “Marcha de los muchachos peronistas” y “Evita Capitana” (....) el artículo 3 establece que establece: que a quienes infrinjan este decreto le corresponde de 30 a días a 6 años de prisión”. La ausencia de toda referencia justicialista no es involuntaria y está encuadrada dentro de las nuevas leyes que rigen en la Argentina post-55. Esto también se aplica a las escenas de archivo insertadas en el film, ya que durante las imágenes de los festejos, una vez consumado el golpe de Estado, no se observa (como ocurrió y puede constatarse en cualquier archivo sin edición) ningún tipo de simbología peronista, siendo de público conocimiento que estos eran objeto de destrucción por parte de un sector de los celebrantes. He aquí entonces la paradoja: el film relata el horror de un gobierno tirano y censor y celebra el final de esas prácticas perversas y el inicio de un “mundo nuevo y limpio en donde podrá vivirse sin miedo”. Sin embargo, ese mundo, que es en dónde se realiza el film lleva adelante las clases de acciones que son denunciadas en la película: se celebra el fin de la censura, ejercida por un gobierno al cual se prohíbe nombrar.

Para finalizar, también en el caso de *Puerta de Hierro* se encuentra el mismo fenómeno aludido anteriormente, es decir, el de hallar más elementos útiles para comprender la sociedad que la gestó más que la sociedad objeto de representación. La figura de Laplace, peronista desde sus tiempos como obrero metalúrgico durante su adolescencia y de un fuerte compromiso político y social (a punto tal que debió exiliarse en Uruguay y luego en México en 1975) sumado al apoyo estatal a través del INCAA, durante el gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, son elementos a tener presentes a la hora de analizar el film. El Perón aquí representado es nada menos que el reflejo del líder idolatrado tanto por el propio gobierno como por un gran sector de sus adherentes (principalmente jóvenes), una imagen que en ningún gobierno justicialista precedente, desde el retorno a la democracia, había sido realzada como lo fue durante la gestión kirchnerista. El objeto del film es representar a Perón como el hombre brillante que fue (y no cabe duda que esto fue así) pero mostrándonos a su vez al Perón hombre, con las alegrías y las tristezas propias de una persona que transita los últimos años de su vida. Es decir, que se representa al ex presidente como un ser excepcional pero intentando acortar al máximo la lejanía propia de los próceres que integran nuestro museo de héroes y que a veces se asemejan a superhombres. ¿Qué nos lleva a ver en el film al Perón idealizado por este gobierno? Precisamente el hecho de exaltar sus virtudes (un hombre

con una excelente formación, informado de todo lo que sucede en el país durante su exilio y en el resto del mundo, incansable en su deseo de retornar a su patria y que siempre tiene la palabra justa para quien busca su consejo) al tiempo que lo defien- de o “despega” de todo aquello que aún hoy genera controversia en torno a su figura (relación con Isabel, López Rega, Montoneros, sindicalistas, etc.) De esta forma, el Perón reflejado en el film es el estadista impoluto que se intenta imponer desde los círculos de poder: un hombre que desconfió de López Rega desde el primer mo- mento en que lo vio, que contempla con desazón cómo la influencia de este sobre su esposa es cada vez mayor y poco queda de la mujer de la cual se enamoró y cuyos criticados vínculos con el sindicalismo vandorista y con Montoneros son retratados superficialmente si se lo compara con el peso que en el film tienen el resto de los personajes que integran su séquito, mostrando una cierta ajenidad de Perón ante el desarrollo de estos acontecimientos.

Como sostiene Marc Ferro “...incluso bajo vigilancia, un film es un testimonio. Documental o ficción, la realidad cuya imagen ofrece el cine resulta terriblemente auténtica”⁵ y esto es lo que se intentó demostrar aquí: la autenticidad se encuentra más allá del argumento. *Después del Silencio* y *Puerta de Hierro* son dos claros ejemplos de ello: no importa de qué manera se quiera exponer un mismo fenó- meno. Sus realizadores siempre dejan huellas del presente en sus trabajos y hacia allí es donde hay que dirigirse si se quiere estudiar a las películas como verdaderos documentos históricos para reconstruir nuestro pasado. Como afirma Robert Ro- sestone “la historia no debe ser reconstruida únicamente en papel. Puede existir otro modo de concebir el pasado, un modo que utilice elementos que no sean la palabra escrita: el sonido, la imagen, la emoción, el montaje”⁶.

Bibliografía

- EGGERS-BRASS, Teresa.** Historia argentina: una mirada crítica. Maipue, Bs. As. 2006
- FERRO, Marc.** Historia contemporánea y cine” Editorial Ariel, Barcelona, 1995.
- PRISLEI, Leticia.** Fotografía y cine. La lectura de la imagen en perspectiva histórica. En, *Entrepasados N° 23*. Revista de Historia. Año XII. Bs. As. 2002
- ROSESTONE; Robert.** Historia en imágenes. Historia en palabras. En, *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de historia*. Ariel, Barcelona, 1997

5 Ferro, Marc. Historia contemporánea y cine. Ariel Historia. Barcelona. 1995. Pág. 38

6 Prislei, Leticia. Fotografía y cine. La lectura de la imagen en perspectiva histórica. En *Entrepasados N° 23*. Revista de Historia. Año XII. Bs. As. 2002. Pág. 18

SCOTTI, Marcelo. Reseña de *Después del Silencio*. 2009

En Internet

Decreto-Ley 4161 del 5 de marzo de 1956. Disponible en http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/revolucion_libertadora/decreto_4161.php

Corpus fílmico

DESPUÉS DEL SILENCIO (1956). Dir. Lucas Demare.

PUERTA DE HIERRO (2012). Dir. Victor Laplace y Dieguillo Fernández.

La Ciudad en su Dimensión Simbólica - El rol del diseño de la comunicación visual en la construcción de los imaginarios y la memoria cultural urbana. Perspectivas histórico crítica y su relación con la dinámica de la ciudad contemporánea.

CLAUDIA A. MONTORO

cmontoro@fadu.unl.edu.ar

INTHUAR. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UNL

Presentación

La ciudad en su dimensión simbólica

Históricamente las producciones artísticas, pictóricas o literarias, han cumplido un rol preponderante al simbolizar, reaccionar, o interpretar su época. Sin embargo, el hombre contemporáneo habita en un mundo cambiante, donde los productos publicitarios, y las imágenes mediáticas se convierten en signos, que poseen una injerencia cada vez mayor en su vida, y en la lectura e interpretación del paisaje urbano.

Entendidas como imágenes presentes de un objeto ausente, las **representaciones** que se hagan de la urbe, afectan y guían su uso social y modifican la concepción del espacio. Se trata pues, de *un trabajo de ida y vuelta según el cual construimos la realidad en función de lo que “sabemos” de ella (incluyendo la información visual aprehendida), pero a su vez comprendemos la imagen como imagen del mundo en función de nuestro concepto de realidad.* (MONTERDE 1997, 125)

El concepto de representación, también puede dirimir las cuestiones de la historia, como modo de abordar el pasado, permitiendo acceder a un objeto o acontecimiento ausente, a través de una operación de sustitución de una imagen que permita regenerarla en la memoria. Pero es importante entender que en la construcción histórica, las representaciones pueden ser también entendidas como

una reconstrucción parcial y condicionada de quien relata o *historiza*. Así, la imaginación, el recuerdo, y la memoria forman parte de la construcción histórica. Siendo precisamente la *memoria*, la instrumentación del acceso a una idea de realidad en coordenadas espaciotemporales específicas, en las que un recuerdo; que no es la revivificación individual del pasado sino una construcción social del mismo; se convierte en ficción, se ubica en un lugar y lo construye nuevamente. Estas construcciones del intelecto, se asocian para transformar a la memoria en un fenómeno social y son la base del imaginario colectivo.

La dinámica de la ciudad contemporánea

Reconocemos, en su interpretación contemporánea, al espacio urbano como un fenómeno complejo, por lo que su estudio, no puede reducirse simplemente a un problema espacial, funcional o perceptivo. Si consideramos a la estrategia de comunicación mediática como componente fundamental en la producción de las ciudades contemporáneas, podría comprenderse que percibimos y representamos la realidad casi excluyentemente a través del diseño de la comunicación visual, nuevo modo de simbolizar que se encarga de producir y promover una imagen urbana, que alude tanto a ciertos acontecimientos, como a espacios y/ o áreas que identifican la ciudad.

Sucede que la ciudad, dejó de ser un lugar de asilo, de protección y refugio, para transformarse en un aparato de comunicación, en principio a través de la circulación rápida de los bienes, de los cuerpos y los objetos, pero también en el sentido de transmisión de determinados contenidos urbanos. Esta injerencia cada vez más espesa de la publicidad dentro de las redes de nuestra existencia, significa también, aunque de un modo indirecto, la influencia sobre la estructura mental del individuo, su comportamiento, sus mecanismos perceptivos y representativos.

En los sectores donde la función comercial tiende a agruparse, la publicidad en su nueva dimensión como la *decoración* urbana lo invade todo, la continuidad urbana se ve interrumpida por gigantescos carteles con su iluminación, que corresponden al sistemas de señalización y la publicidad callejera; imágenes superpuestas que determinan que la ciudad se vuelva densa y fragmentaria. Este fenómeno que percibimos en los grandes corredores urbanos o avenidas troncales (espacios de circulación y conexión), convertidos en centros comerciales, no sólo generaron una tensión hacia el norte con una marcada extensión de de la mancha urbana y la dispersión de la ciudad de Santa Fe, sino que debilitaron el papel organizador del cen-

tro histórico, determinando la disminución de las prácticas y referencias simbólicas en el mismo.

Esta civilización del consumo, en un mundo globalizado, ha exacerbado la aspiración al bienestar, donde el desuso planificado de los objetos, se verifica en la penetración de la publicidad, la televisión y los demás medios de comunicación de masas, en “*un ritmo cada vez más rápido de cambios en las modas y los estilos*”, a un grado sin paralelo en la historia de la sociedad. (BAUDRILLARD 1988). Se crea así en el hombre de hoy, una necesidad de atesorar lo efímero, de coleccionar y valorizar lo transitorio, generando una fragmentación social importante. Sin embargo, esto no significa que el ciudadano se repliegue en su dimensión individual, sino que al mismo tiempo en que el individualismo aumenta, y la globalidad abarca casi todos los aspectos de la vida diaria, la necesidad de apreciar los valores locales y recrear los centros urbanos-históricos, se hace sentir en un afán de recuperar el pasado, la memoria.¹

La Construcción de los imaginarios y la memoria cultural urbana

Este encuadre reconoce que en la actualidad, la comunicación mediática y los fenómenos publicitarios en la ciudad, aunque concebidos como objetos fugaces para ser consumidas en un instante, trascienden su propio designio convirtiéndose en imágenes sensibles a la memoria, llegando incluso a simbolizar un momento de nuestra historia.

En este sentido, la ciudad, como espacio de representación simbólica de lo social, a partir de las expresiones gráficas que forman parte del fenómeno publicitario, pueden ser útiles al reconocimiento y protección del patrimonio arquitectónico y el paisaje urbano local. A partir de allí se pueden asociar dos de los fenómenos más típicos de nuestra época: el de lo efímero de las cosas, de su rápido e incesante desgaste, y el de su rescate con la función de recomponer su imagen y recobrar su **memoria**.

Por ello existe una necesidad de reorientar el espacio urbano hacia una vía significativa, de tal modo que sea precisamente esa vía la que pueda devolverle el es-

1 Mencionado en trabajo presentado en el III Seminario Nacional De DOCOMOMO Patrimonio Moderno y Ciudad. “Imágenes Efímeras Perdurables. Los Aportes Del Diseño Gráfico Al Reconocimiento Y Preservación Del Patrimonio Moderno En La Ciudad.” Valparaíso, Chile, 2009.

pesor semántico a la ciudad, donde el individuo puede recuperar su condición de sujeto a través de su *resimbolización*.

En el análisis de las transformaciones y las permanencias de nuestros centros históricos y nuestras áreas patrimoniales, encontramos *junto a una relativa estabilidad del patrimonio de los signos*; considerando como tal los espacios públicos, áreas urbanas o edificios que formaron parte de nuestro pasado; *una continua movilidad de los significados que estos tienen para la sociedad*. (SICA 1977)

Estas formas simbólicas, que se sintetizan tanto a través de figuras abstractas, como de imágenes pictóricas o fotográficas, se convierten en signos mediante productos publicitarios, *logotipos* e imágenes institucionales, que terminan por componer, en cierto modo, una imaginaria secundaria, constituida por el cruzamiento de imágenes contemporáneas y patrimoniales.

El rol del diseño de la comunicación visual: El fenómeno de las imágenes mediáticas

Sin duda consideramos relevante su aporte a la valorización de la ciudad y la historia a partir del diseño en comunicación visual, las que a través de la difusión de las figuras con la que se publicita la ciudad, funcionan como citas que se reconocen en el imaginario urbano

Esta falta de emisión de imágenes y la dominación de la comunicación a través de los medios, por sobre la estructura social, determina que el sujeto se someta a las manifestaciones conceptuales, ideológicas y estéticas que les son impuestas por lo mediático; y a la aceptación pasiva de las representaciones que forman el ambiente fugaz, pero real, de su existencia.

Las imágenes que se difunden a través de estos medios, no siempre resultan ser las mismas que poseemos al transitar la urbe día a día, para dirigirnos a nuestras actividades cotidianas. La ciudad que emerge de estos folletos y guías, empaques y publicidades, es una virtual e imaginada, compuesta por diversas manifestaciones, que se visualizan como un cruzamiento de imágenes contemporáneas- comunicacionales, con otras de carácter patrimonial - *históricas e identitarias*- .

De este modo, se reconoce un modo actual de recuperar la producción de simbolizaciones culturales a partir del diseño gráfico y su aplicación en la información turística y todo tipo de formas comunicacionales contemporáneas, como uno de los medios de difusión fundamentales para el reconocimiento y preservación del patrimonio en la ciudad.

“Existe una ciudad con grandes estructuras que tiene, necesariamente, una duración de años o de siglos. Y existe la ciudad de un día, la ciudad que se da inmediatamente a la percepción, que está hecha de imágenes, de sensaciones, de impulsos mentales; es la que vemos verdaderamente y que no es dada por las arquitecturas inmóviles,...sino por los coches, las personas, las infinitas noticias que son transmitidas por la publicidad y los otros canales de comunicación”.²

En una búsqueda de la identidad cultural local para recuperar las tradiciones, perdidas en este contexto de orden universalizador y globalizador, hemos escogido revisar, otros aspectos de nuestro de estudio: la folletería turística, como así también la producción de imágenes de marca con la que se comercializan sus productos, por parte de ciertas empresas locales. Estas expresiones publicitarias, pueden ser útiles al reconocimiento y recuperación del paisaje urbano, ya que actúan como intérpretes y divulgadoras de imágenes patrimoniales y contribuyen a la construcción social de la memoria. En este sentido hay una toma de conciencia global de las potencialidades de lo local y es en tal contexto que se han desarrollado estrategias de promoción de Santa Fe.

“En nuestra cultura contemporánea, absolutamente mediática, es la imagen la que domina y da la clave de los otros soportes de comunicación. Por ello, la promoción de determinados productos de carácter local, tanto como el marketing urbano, depende precisamente de ella para su presentación frente a la sociedad”.³

Nos referimos al caso de algunas empresas cuyas políticas de desarrollo, recuperan ciertas tradiciones locales, siendo incluso sus productos, aquellos que se supone caracterizan a la urbe, y contribuyen a reforzar su imagen con esta manera de publicitarlos.

A partir de allí podemos reconocer un componente imaginario, que como virtualización de la realidad, pasa a ser parte de la vida común.

La forma urbana, aquella que incluso se publicita, no es otra cosa que una especie de síntesis entre una *ciudad física*, donde se desarrolla la vida cotidiana (mundo urbano), y una *ciudad mental*, ideal o imaginada, que corresponde al mundo de las representaciones, de la publicidad. Esta especie de dialéctica entre visión del mundo y realidad física, es constante en la relación entre el hombre y el ambiente que lo rodea.

En la percepción de la urbe hay un proceso de selección y reconocimiento por parte del ciudadano que va construyendo ese objeto simbólico llamado ciudad. Así a

2- ARGAN, Giulio Carlo. “Historia del arte como historia de la ciudad”, Ed. Laia, Barcelona 1984.

3- SILVA, Armando. Imaginarios Urbanos. Tercer Mundo Editores, 4ª. Ed. Colombia 2000.

través de la catalogación turística, se trata de crear signos que al mismo tiempo signifiquen la urbe, es decir que las distinguan de las otras.

Como asegura Alain Mons:

“Invertir en una política de imagen urbana es, desde luego, intentar hacer rentable la credibilidad de la ciudad pero, al mismo tiempo, provocar el deseo, los procesos de identificación que pasarán por las puestas en ficción de la escena ciudadana, una producción de imaginario social...”⁴

Esta función, puede atribuirse específicamente a las municipalidades, que serán las encargadas, a través de estas publicaciones, de difundir las posibilidades que poseen las ciudades, y promover el turismo local. La urbe, reflejada en la folletería turística y la publicidad, se presta a convertirse a su vez en una de las dimensiones de la ciudad real, aunque en un distinto plano de realidad, ya que estas figuras, en el acto de testimoniar, superan la dimensión del documento y construyen una imagen de la ciudad.

Para el análisis, de la imagen turística, se adoptó un encuadre que permitiera superar el examen de las folleterías, en términos de técnica puramente gráfica, haciendo hincapié en las lógicas de un estudio del contenido de las imágenes de la ciudad, dentro de una perspectiva simbólica, dado que las imágenes tienen un poder “metafórico” real.

En cuanto analizamos el caso de la ciudad de Santa Fe, hemos tenido en cuenta en este estudio en particular, la necesidad de comparar entre varios ejemplares de distintos períodos políticos o momentos culturales, teniendo en cuenta en este caso, las últimas décadas del siglo XX y principios del S XXI.

A partir de la obtención de algunos ejemplares, se formularon ciertos interrogantes como:

- ¿Existe una imagen que se desee promocionar como representativa de la ciudad?

- ¿Cual es la ciudad que se promociona?

- ¿Hay una intención de salvaguardar el patrimonio histórico material e inmaterial en los mismos?

En los ejemplos analizados, hemos encontrado algunas constantes, de las cuales expondremos sólo algunas de ellas como:

4- MONS, Alain: “La Metáfora Social”. Imagen, territorio, comunicación. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires 1982.pp.41.

- La idea de mostrar a Santa Fe como ciudad Ficción (ciudad imaginada), a la manera que se representan las grandes ciudades.
- La falta de una imagen representativa, desde el año 1983 al 2002 aproximadamente, que coincide con la caída del Puente Colgante, símbolo indiscutible de nuestra ciudad capital.
- En lo que a las últimas décadas se refiere, son las imágenes patrimoniales, en su mayoría objetos arquitectónicos de valor histórico, las que funcionan como citas y contribuyen formar las imágenes de la memoria.

Las Imágenes Patrimoniales

Existe en la actualidad, un afán de recuperar el pasado, la memoria. En el análisis de las transformaciones y las permanencias de nuestro centro histórico y nuestras áreas patrimoniales, encontramos “junto a una relativa estabilidad del patrimonio de los signos, la continua movilidad de los significados”.⁵ Sin embargo, en la mayoría de los catálogos, irán perdiendo valor simbólico en estos soportes publicitarios, probablemente del mismo modo que en el imaginario de los santafesinos.

Aparecen de este modo, las fachadas de estos edificios, (entre ellos el de la Iglesia y Convento de San Francisco, magnífico ejemplo de arquitectura religiosa colonial, o la Iglesia de Guadalupe a la que caracteriza su condición de templo de peregrinación), vacíos de contenido histórico y cultural, envueltos en una imagen difusa, entre una serie de ilustraciones, objetos y monumentos.

Estos testimonios de nuestra historia, han sido remplazados por los nuevos espacios significativos de la ciudad, que se han convertido en centros focales, nodos cuyo valor proviene del uso distintivo que le procura la población, en algunos casos y de la imposición de los mismos por parte de los catálogos en otros.

Para ello se revisó la iconografía de la ciudad de Santa Fe, plasmada en afiches, catálogos, publicidades, folletería, packaging y calendarios; y se tomó como casos de estudio, las formas promocionales de artículos regionales tales como los alfajores santafesinos y la cerveza.

Estas publicidades juegan con ciertas *figuras simbólicas*. Estas imágenes, que se supone caracterizan a la ciudad, son utilizadas permanentemente como citas en sus productos. El caso la *cerveza* ha estado en la ciudad desde 1912, e incluso toma

5-SICA, Paolo. “La Imagen de la ciudad. De Esparta a Las Vegas”. G. Gili. S.A. Barcelona 1977.

como propio el nombre de la ciudad, o los *alfajores santafesinos*, que aparecen ya en el relato de los constituyentes en 1853; contribuyen a formar su imagen.

El corpus de imágenes de nuestro paisaje urbano, que son utilizadas en este tipo de publicidades, está constituido por sectores que muestran particularidades de la ciudad, puntos de referencia afectivos, o sólo habituales, con su complicado pero rico y significativo conjunto de signos y señales.⁶

Quizás es por ello que estas imágenes de estos paseos se incorporan a la imagen que promociona a Santa Fe, pasando a ser éstos los objetos más representativos de las mismas, a la mirada de los visitantes que se guían de ella para conocer la ciudad.

De las imágenes de marca, en los productos regionales como los alfajores, al menos en las más reconocidas, encontramos que sus representaciones oscilan entre las de tipo patrimonial y las figuras de la ciudad contemporánea, tomando como gran referente a la figura del Puente Colgante.

La primer confitería que comienza a fabricar los famosos alfajores santafesinos, es la de los alfajores *Merengo*, “famosos desde 1851” según versa su publicidad, aparecen ya en el relato de los constituyentes en 1853. La imagen de Santa Fe que se documenta en este caso, se fija en algunos rastros de la Santa Fe colonial.

Esta marca fundada por Don Hermenegildo Zuviría, apodado Merengo en alusión al baño blanco que cubre esta confitura, presenta en su packaging, actualmente, diferentes propuestas que hacen referencia a imágenes patrimoniales, u objetos arquitectónicos de valor histórico. Estas imágenes, relatadas a través de las acuarelas del pintor santafesino Francisco Puccinelli (1905-1986), funcionan como citas, y ponen en escena las tradiciones locales, las cuales contribuyen a formar las imágenes de la memoria. Ellas evocan la antigua alfajorería, ubicada frente a la plaza fundacional y el Cabildo, en la esquina sur-oeste de las calles 3 de Febrero y San Jerónimo, cuya construcción fuera previa a la declaración de nuestra primera constitución. Precisamente en los altos de éste boliche, destinado al despacho de bebidas y ventas de alfajores, se alojaron los constituyentes Juan María Gutierrez, José Benjamín Gorostiaga y Delfín Huergo.

“3 de Febrero y San Jerónimo”, se denomina la acuarela, que muestra la imagen del edificio que pertenece al primer traslado de Merengo, siempre en el tradicional Barrio Sur, frente a su primigenia ubicación, en la esquina sur-oeste, a unas pocas varas del antiguo Cabildo, donde actualmente se encuentra el Palacio de los Tribunales de Santa Fe. También se presenta la referencia al Convento e Iglesia de San Francisco (1673-1688), de gran importancia en el imaginario local, como el más

6 -MONS, Alain: Idem.

antiguo de los edificios religiosos en la ciudad, y uno de los pocos ejemplos de arquitectura colonial en Santa Fe; o para su alfajor gigante la Iglesia de los Milagros, perteneciente a la Compañía de Jesús (1697-1700), acuarela de 1979, que reproduce la esquina sur este de la histórica Plaza de Mayo.

A estas figuras, las acompaña un texto de Mateo Booz, en su libro *“Aleluyas del Brigadier”*, en el contexto de la Constitución Nacional que dice: *“Y transcurre ese 1º de mayo de 1853 y poco a poco los convencionales, cumplida su misión, se alejan por los caminos fatigosos que ya hicieron, rumbo a sus provincias. Agregan a los equipajes unos Alfajores Merengo para que saboreen las esposas, las hijas, las novias que allá los esperan. Y llevan sin duda algo más, el recuerdo feliz de sus días en Santa Fe.”*

Sin embargo, estos edificios de carácter patrimonial poco a poco van perdiendo valor simbólico en este tipo de soportes publicitarios, o bien son remplazados por los nuevos espacios significativos de la ciudad; sitios que se han convertido en centros focales, nodos cuyo valor proviene del uso distintivo que le procura la población. Este es el caso del Puente Colgante, que coincide con la imagen de uno de los símbolos más reconocidos en la ciudad, aquel con el cual se nos identifica en el ámbito regional y nacional. Una de las primeras marcas locales, que adopta como propia la figura del puente es precisamente otra empresa de productos regionales, la Confitería Las Delicias (1913), para sus alfajores *Gayalí*, que desde las décadas del 1940-1950, publicita sus productos, conservando esta referencia y adaptando su embalaje a los cambios que se van produciendo en la ciudad, y en los modos de representarla. A fines de la década de 1960, se incorpora el Viaducto Nicacio Oroño, que construido también sobre la Laguna Setúbal, alivia de algún modo al viejo puente del tránsito vehicular. Esta fotografía, acompaña el envoltorio de los alfajores *Gayalí*, incluso durante el período que el puente se encontraba en ruinas. Esto nos da cuenta de la persistencia de los códigos, que aún ante su ausencia, el receptor fuera sacado de su tiempo y lugar, permitiendo evocarlos aún cuando ya no existiera.

A partir de su reconstrucción, coincidiendo con ciertas renovaciones que se produjeron dentro del ámbito de la propia empresa, se reformula y rediseña su packaging. Ahora la figura del puente se recorta y nos da una nueva dimensión del paisaje. A su vez, la fuerte asociación del producto local con su imagen lleva a tomar, por parte de otras confiterías que elaboran alfajores, incluso su nombre como propio, el de *Puente Colgante*, logrando articular indisolublemente dos elementos significativos de la localidad.

De la figura del puente que atraviesa la Laguna Setúbal desde 1929, solo se conservó una parte maltrecha, tras su caída en la inundación provocada por el río Paraná en 1983, aquella que nos dejara sin una imagen representativa. A partir de esta pérdida, la ciudad volcó sus espaldas a la laguna y con ello al río, tratando de encontrar nuevos símbolos que lo remplazaran. Este Puente Colgante, hito con el cual era reconocida nuestra ciudad fuera de sus propios límites, fue reconstruido y reinaugurado en septiembre del año 2002, como parte de un proceso de afirmación cultural que pretendía otorgarle no solo el Estado provincial, sino también el municipio y la ciudadanía toda. Así, a través del poder de evocación de su forma, se juega con la necesidad identitaria de la población, y se lo presenta como un reaseguro de su destino social.

A partir de allí, la presencia del río en la imagen provista por estos registros publicitarios, ha pasado de ser un protagonista fundamental en la vida del santafesino.

La *Cerveza Santa Fe* que existe desde 1912, se presenta como uno de los productos locales más reconocidos, y no sólo toma como propio el nombre de la ciudad para identificarse con ella, sino también toma la fisonomía del Puente Colgante, como imagen característica, acompañada del lema “*soy de Santa Fe*”.

Esta empresa trabaja con el anuncio, como dispositivo de figuración que puede crear sorpresa, mensaje de gran difusión rápidamente captable, capaz de atraer la atención de un público extenso. Estos, ubicados en lugares estratégicos de la ciudad, logran que la imagen urbana y el producto local, se asocien en un juego formal y simbólico, convirtiéndose ambos en una *imagen de marca*, representativa de Santa Fe.

El cacao “El Quillá”, de Joaquín Cuchet e hijos, también recurre a su figura para estimular una mirada hacia el pasado, a una serie de recuerdos. Este producto, fabricado desde 1899, lleva el nombre y se identifica con la figura de uno de los clubes más antiguos y tradicionales de la ciudad, ubicado a orillas del lago General Belgrano, en el conocido Parque el Sur. Sin embargo, a partir del proyecto de reconstrucción del Puente Colgante, la empresa decide incorporar en el año 2003, en los calendarios que traen en el interior de su envoltorio, la figura de este hito ciudadano, con un texto que dice “*Dos tradiciones Santafesinas... El Quilla puro Cacao!...y el puente colgante*”.⁷

De hecho el carácter de una ciudad, es el valor simbólico que le atribuye toda la comunidad; el cual no es algo que tiene sentido para la sociedad en abstracto, sino para cada uno de sus componentes, como resultado de una atribución colectiva.

Una sociedad sólo puede perdurar si tiene un alto grado de conciencia de sí misma, y del espacio vivido en común, en el que circulan las emociones, los efectos

elementales y los símbolos, en el que se inscribe la memoria colectiva, el espacio que en definitiva permite esa identificación.⁸

7- MONTORO, Claudia. "La Ciudad, Espacio de Significación. El Rol de las Representaciones Gráficas en la Recuperación del Patrimonio Cultural" pp-102-127 en De Signos y Sentidos N°13. Configuraciones del Discurso y Prácticas Sociales. CEDIS / FHUC/ UNL. Santa Fe, 2012.

8- SIMMEL, George, cit. por MAFFESOLI, Michael. "Identidad e identificación en las sociedades contemporáneas", en AAVV "El reverso de la diferencia. Identidad y política". Ed. Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.2000.

Usos del pasado, política y arte. El 1° de Mayo de 1974, Quinquela Martín entre el reconocimiento y los imaginarios sociales.

MIGUEL ÁNGEL OCHOA

mikel_otxo@yaho.com.ar

Universidad Nacional de Luján

El 1 de mayo de 1974, se inaugura en el Palais de Glace, la primera y única muestra en vida de Benito Quinquela Martín que intenta efectuar una panorámica de su obra. En el catálogo de la muestra “Homenaje al maestro. Benito Quinquela Martín”. El Ministerio de Cultura y Educación, según Resolución Nro. 1220, con fecha 22 de marzo de 1974, señala:

“VISTO la relevante personalidad artística y humana de Don Benito Quinquela Martín y la gratitud que la Nación le es acreedora por haber sido prestigiosa con su fecunda e intensa vida; y

CONDIREANDO:

Que Don Benito Quinquela Martín es merecedor del reconocimiento nacional, por la relevancia indiscutible de sus obras y por la dimensión humana de su trayectoria moral y social;

Que su pintura es el fiel testimonio de un pueblo que trabaja y que sabe que solamente con el esfuerzo silencioso y cotidiano asegurará la grandeza del futuro;

Que su talento plástico ha formado escuela entre nosotros dando ejemplo de vigor y naturalismo sincero;

Que la realidad que interpreta corresponde a uno de los barrios más tradicionales de la ciudad de Buenos Aires; su puerto, sus casas, sus habitantes;

(...)

Que este reconocimiento es la forma de la gratitud de una Nación orgullosa de uno de sus artistas más preclaros;

POR ELLO,

EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º— Reconocer oficialmente la gratitud de los argentinos por la indiscutida labor artística y el ejemplo humano del Maestro Benito Quinquela Martín.

2º— Organizar en las Salas Nacionales de Exposición de la Secretaría de Estado de Cultura una importante muestra retrospectiva de sus obras, para admiración de sus ciudadanos.

3º— Inaugurar dicha muestra el día 1º de mayo de 1974, Día del Trabajador, como símbolo de la trayectoria del maestro al servicio del pueblo laborioso.

4º— Declarar en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación, semana de Homenaje al maestro Benito Quinquela Martín los subsiguientes días a la inauguración de la muestra.

(...)

Fdo. Jorge A. Taiana

Ministro de Cultura y Educación”¹.

De lo precedente quisiéramos rescatar en particular: 1) que su pintura es un testimonio “naturalista” del “pueblo que trabaja” a sabiendas que el esfuerzo garantizará la “grandeza” del porvenir; 2) el lugar donde se llevará a cargo el evento -el Palais de Glace- y, 3) la fecha que se determina para la inauguración. Ellas conjuntamente atestiguarían el lugar desde donde se busca rescatar y reconocer la labor del artista boquense.

En principio, creemos que la idea acerca del naturalismo puede ser percibido como indicio de una rémora que remitiría al primer peronismo, y que indistintamente del correr de los años, sigue ponderando más propicio al arte figurativo (en comparación con la abstracción), para “ilustrar”, especialmente, el quehacer cotidiano del pueblo, el cual parece ser el “verdadero” constructor del futuro.

La preponderancia para el peronismo –o al menos para algunos de sus funcionarios encumbrados- ya estaba presente en los discursos de Ivanissevich que pronunciaba en los años ‘40 del siglo XX cuando era el Ministro de Educación: “(...) Entre peronistas no caben los fauvistas y menos los cubistas, abstractos, surrealistas. Peronista es un ser de sexo definido que admira la belleza con todos sus sentidos. (...) La belleza tiene forma, límite, contorno, armonía. Por eso el arte abstracto no tiene belleza”².

1Catálogo de la muestra: Homenaje al maestro Benito Quinquela Martín. Archivo Palais de Glace.

2A continuación se transcribe de manera ampliada el discurso pronunciado en 1949 durante la “entrega de las recompensas” del XXXIX Salón Nacional de Artes Plásticas, donde señalaba: “Hace un año, la

Con respecto al lugar de emplazamiento de la muestra, hay aquí una supuesta restitución simbólica en beneficio del Estado, como organizador de la muestra a través del Ministerio de Cultura y Educación tanto como para con el artista: recordemos que la inauguración del Salón Nacional inmediatamente posterior a la Revolución Libertadora se llevó a cabo en el Museo Nacional de Bellas Artes, allí fue entregado el Primer Premio de Honor (que había sido denominado durante el peronismo Presidente de la Nación Argentina) a una obra (Surrealista) de Raquel Forner; el retorno al tradicional lugar de exposiciones de los Salones Nacionales (que siguen haciéndose en la actualidad en Posadas 1725), es una curiosa ironía, si tenemos en cuenta el punto de vista de los “renovadores” que buscaron alejarse de los ámbitos ligados al peronismo, los cuales en sí mismos nunca les pertenecieron; aunque a diferencia de los “libertadores”, el peronismo supo efectuar una resignificación –entre otras- del espacio³.

La elección de la fecha de inauguración, puede ser interpretada como la apropiación que el peronismo hizo del 1º de mayo⁴, al cual asocia con Quinquela Martín,

Secretaria de Educación patrocinó por primera vez el Salón Nacional. Primera vez, primera responsabilidad, primer paso en la tarea de clasificar ansiedades normales de anormales (...) El desarrollo de las artes dio la nota saliente de la cultura humana y en los museos han triunfado y triunfarán hasta el fin de los siglos todos los que aprisionaron la belleza en las líneas de un cuadro o de una estatua. (...) Ahora los que fracasan, los que tienen ansias de posteridad sin esfuerzo, sin estudio, sin condiciones y sin moral, tienen un refugio: el arte abstracto, el arte morboso, el arte perverso, la infamia en el arte. (...) Fracados definitivos e incorregibles que no se resignaron a guardar en el anónimo su dolorosa miseria, tal como si un leproso en el periodo más repugnante de su mal saliera a exhibirse haciendo gala de sus tumores ulcerosos supurantes. (...) El arte morboso, el arte abstracto, no cabe entre nosotros, en este país en plena juventud, en plena florecimiento. No cabe en la Doctrina Peronista, porque es ésta una doctrina de amor, de perfección, de altruismo, con ambición de cielo sobrehumano. No cabe en la Doctrina Peronista, porque ella nace en las virtudes innatas del pueblo y trata de mantenerlas, estimularlas, exaltarlas. Porque el pueblo quiere la verdad y quiere lo bello. Lo bello, que es el esplendor de lo verdadero. Porque el pueblo sabe lo que es lindo y sabe lo que es feo. Porque el pueblo no sabrá explicar por qué es lindo o por qué es feo, pero separa netamente, tajantemente, al primer golpe de vista, lo verdadero de lo falso, lo auténtico de lo simulado, lo natural de lo artificial, lo sano de lo enfermo, lo normal de lo anormal. Lo atractivo de lo repugnante, lo vivo de lo cadavérico, lo muerto de lo putrefacto. Entre peronistas no caben los fauvistas y menos los cubistas, abstractos, surrealistas. Peronista es un ser de sexo definido que admira la belleza con todos sus sentidos. (...) La belleza tiene forma, límite, contorno, armonía. Por eso el arte abstracto no tiene belleza, porque lo abstracto resulta de la enajenación y la enajenación se aparta de la realidad. El arte es realidad; si no, no es arte”. “Inauguróse ayer el XXXIX Salón Nacional de Artes Plásticas” en *La Nación*, 21 de septiembre de 1949, p. 4.

3 “Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad” en cambio “el espacio es un entrecruzamiento de movibilidades (...) es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunscriben, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales”. Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano*. 1 *Artes del hacer*, México, universidad Iberoamericana, 1996, p. 129.

4 Aníbal Viguera, “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950: Revolución y usos de una tradición” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Nro. 3, primer semestre, 1991, pp. 53-79.

quien por su condición de huérfano adoptado por el matrimonio Chinchella a los siete años de haber sido dejado en la Casa Cuna⁵, representa a uno de los “humildes abanderados de la nación”; artesano destacado del trabajo diario y constante, que finalmente en su apuesta al porvenir es reconocido; habitante de los márgenes de una gran urbe, crecido en un barrio humilde con el que contribuyó material, social y espiritualmente para verlo prosperar. Por estas razones, el pintor es galardonado con la distinción por un gobierno que ve en él un emblema de lo que deseó, y continúa deseando, proyectar: un espíritu tenaz que se mantiene en el tiempo y, a pesar de las adversidades.

Una última consideración, nos permite reflexionar sobre la elección del nombre de la muestra, y sobre las implicancias de nominarla *Homenaje*, y no retrospectiva; radica allí una elección política y plástica de una relevancia a considerar.

Ambas denominaciones son convencionales para un tipo de muestra que es monográfica y, por ello está destinada a reunir un número considerable de obras del artista elegido.

No obstante, la idea de retrospectiva implicaría una mirada comprehensiva hacia atrás, en tanto el homenaje es un juramento de fidelidad. “Una demostración de sumisión, de respeto, en la que toda indagación sobre la producción de un artista tiende a amoldarse a la exaltación de su figura”⁶. Claramente esta es la intención del homenaje –en el sentido antes formulado- a Quinquela Martín. No interesaba allí, la formulación de una muestra que renueve miradas y planteara preguntas, sugiriera matices, propusiera intersticios antes bien se buscaba afianzar certezas y presentar discursividades monolíticas. En ese sentido el homenaje al artista boquense funciona como proyección, para el peronismo de la década del ’70, en ese reconocimiento se materializaría la merecidagratitud que deseaba para sí mismo por “todo” lo realizado en favor del “pueblo” (encarnado en uno de ellos: el artista que se homejea).

Ese mismo año además se publica, con fecha de impresión del 30 de diciembre de 1974, un libro biográfico dedicado al pintor: escrito por Julia Prilutzky Farny, *Quinquela Martín. El hombre que inventó un puerto*, así el título del texto, reconstruye una pequeña historia de La Boca, en donde señala que el barrio: “No sólo representa el mejor linaje de nuestro porteñismo, sino tal vez –y sin tal vez- el único

5Gerardo Bra, “Benito Quinquela Martín, el arte para el pueblo” en *Todo es historia*, Nro. 406, mayo, 2001, pp. 37-42.

6 Marta Fuentes, “El concepto de homenaje como sustento del modelo expositivo” en María José Herrera (dir.), *Exposiciones de Arte Argentino y Latinoamericano. Curaduría, diseño y políticas culturales*, Córdoba – Buenos Aires, Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta – Grupo de Estudios sobre Museos y Exposiciones, 2011, pp. 225-229.

lugar de la ciudad con vida propia (...). Donde los grises que nivelan nuestra visión ciudadana de las cosas y los hombres se incendian en colores vibrantes y violentos: rojo, verde, amarillo, azul”⁷. Aquí todo confluye, cual inevitable predestinación, a identificar a La Boca con el pintor –y viceversa-, barrio que ya porta los colores que caracterizarán la paleta del artista o que lo inspirarán. Y cuyos colores contrastan con el gris del cemento de los edificios del “centro”. Esta construcción literaria, no posee un correlato con la realidad, antes bien fue a la inversa, la paleta de Quinquela Martín fue proyectada sobre el barrio, y es el propio artista que colabora con la cristalización que “inventa” los colores del lugar⁸.

Asimismo la literata, articula con prosa armoniosa y suave cadencia para el lector, una biografía que carece de secuenciación histórica explícita (cronología, enunciación de años, enumeración de acontecimientos), que despliega como hilo conductor las vivencias del artista, sin dejar por ello de recrear con pluma avezada la trama de los sucesos que terminan presentando a Quinquela Martín como un “enigma para resentidos” ya que:

“Desde hace varias décadas, las estanterías rebosan de tratados, obras literarias, piezas teatrales, guiones cinematográficos, ensayos diversos donde el tema del resentimiento es enfocado, desmenuzado, estudiado en todas sus posibilidades (...). Hemos elaborado una teoría del resentido por cualquier causa, y una constelación de excusas para su actividad antisocial, para su elemental animalidad.

Y bien, no. He aquí un hombre –hay muchos, pero vamos a insistir en este caso por ser demasiado conocido- que desmiente con su presencia, con su conducta, con su vida, todos los trazados previos, todos los esquemas geométricos sobre el resentimiento. He aquí un hombre que desconoce su origen, que tiene una niñez dolorosa, una adolescencia miserable, una juventud de tremenda lucha, y que realiza duramente toda su madurez – y a través de permanentes obstáculos- una excepcional obra de artista (...). He aquí un ser sobre el que caen todos los elementos traumatizantes sin malearlo, sin envilecerlo, sin empobrecerlo espiritualmente. He aquí a Benito Quinquela Martín. Hay muchos como él”⁹.

7 Julia Prilutzky Farny, Quinquela Martín. El hombre que inventó un puerto, Buenos Aires, s/e, 1974, p. 13.

8 Graciela Silvestri, El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003, pp. 273-355.

9 Julia Prilutzky Farny, ob. cit., pp. 19-20.

Para luego coronar el relato pormenorizando, siempre a grandes rasgos sin dar mayores datos, el tránsito a la consagración. Imagen y texto, como en otros casos y una vez más, se presentan como una complementación que potencia el carácter comunicativo de lo que se quiere difundir.

Con ese objetivo parece haber sido pensado e incluso programado, aunque no sabemos si la muerte de Perón retrasó la publicación del libro, lo cierto es que su aparición cierra el ciclo abierto varios meses antes con la muestra *Homenaje: Quinquela Martín* ha sido reconocido con todos los honores oficiales. Huelga decir que esto no está escindido de la relación cada vez más cercana entre el arte y la política que, sin embargo, no condensa su alfa y omega en la vanguardia de los sesenta¹⁰.

Quinquela Martín durante el peronismo

Benito Quinquela Martín, dada su vinculación con el arte figurativo¹¹ estaría cercano a los gustos de Oscar Ivanissevich. La atracción hacia la pintura del artista no termina en su estilo, sino que además de lo temático se agrega la resolución formal (los materiales que utiliza). Asimismo es pertinente remarcar que el segundo ministro de Educación del peronismo¹², no es el único funcionario cultor de las obras del artista.

10 Cf. Andrea Giunta, *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*, Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 333-374. La autora busca desandar la densidad de la década del sesenta, la cual le permitía hallar así una especificidad particular cuyo ethos, merecería ser analizado. La operación realizada es completamente legítima en su concepción formal y en su indagación histórico plástica, sin embargo, no deja de pertenecerle enteramente a la autora la exploración, en un periodo historiográficamente estabilizado, lo cual no le da al proceso histórico por sí mismo, mayor densidad ni especificidad que a ningún otro elegido al azar.

11 Definido como una manera de representar que compone teniendo en cuenta los planos, la delimitación de los contornos visuales, con áreas diferenciadas, donde se percibe y distingue fondo, figura y profundidad. Irene Crespi, Jorge Ferrario, *Léxico técnico de las Artes Plásticas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1995, pp. 45-46.

12 La transformación y la modernización de la maquinaria administrativa se entroncaron con el advenimiento del Estado peronista siguiendo los lineamientos del Primer Plan Quinquenal (1947-1952). Se ensambló un organismo burocrático con técnicos administrativos para controlar todas las cuestiones referentes al campo de la enseñanza. El objetivo era la centralización del sistema de instrucción que se hallaba, hasta ese momento, fragmentado en dispares sistemas. Así en 1949 se crea el Ministerio de Educación Nacional. Adrián Cammarota, "El Ministerio de Educación durante el Peronismo: ideología, centralización, burocratización administrativa (1949-1955)" en *Revista de historia de la educación latinoamericana*, Vol. 15, 2010, pp. 63-92.

En lo que respecta a la resolución formal, es decir, a la técnica, sus grabados al aguafuerte permitirían traslucir un posicionamiento plástico-ideológico que sería percibido con agrado por el peronismo¹³, en tanto “la elección del grabado como medio artístico ya implica una toma de posición por lo social pues, independientemente de su forma expresiva es, ante todo, producir obras múltiples de bajo costo económico facilitando el acceso a ellos de los sectores de más bajos recursos”¹⁴. La multiplicación de la imagen, implica mayor difusión de la misma, logrando una más amplia exhibición y, en especial mayores ámbitos –en términos cuantitativos- de circulación: ya que el grabado no solamente permite un abaratamiento de los costos en términos de comercialización¹⁵ de la obra en sí misma sino que además se redimensiona a través de la reproducción en revistas, diarios, publicidades, afiches e ilustración de libros¹⁶.

En lo que respecta a la temática, claramente la obra de Quinquela Martín tanto en sus cuadros como en sus aguafuertes tiene una impronta social, y un manifiesto interés por el trabajo (en su caso, portuario); asimismo, el aguafuerte *Día del trabajo* pudo haber sido visto como un guiño hacia el gobierno: allí puede observarse una muchedumbre de asistentes a un acto con un disertante destacado que tiene como fondo una fábrica.

13 No tanto por la técnica en sí misma sino por el imaginario asociado al artista –en especial su condición de niño huérfano y su trabajo en la carbonería familiar- así como por la temática. Entendemos el imaginario social “como una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales, que marca, pauta y refleja tendencias y valoraciones, cuya materialidad reside en los efectos que logra sobre la realidad”. Esther Díaz (comp.), *La ciencia y el imaginario social*, Buenos Aires, Biblos, 1997, pp. 13-14. El peronismo no ha mostrado una atención particular por los artistas del pueblo con quienes y de quienes, sin embargo, el propio Quinquela ha compartido lugares de socialización y ha incorporado elementos compositivos de ellos y también de pintores “modernos” con los cuales ha interactuado: Cunsolo, Lacamera. Graciela Silvestri, ob. cit., pp. 312-313.

14 Raúl Santana, “Presentación” en AA.VV., *El grabado social y político en la argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Museo de Arte Moderno, [1992], pp. 5-6.

15 Si bien la comercialización es una dimensión que no puede soslayarse, no suele ser la más relevante cuando se piensa en el grabado, incluso la experimentación–cuando la hay- para buscar nuevos logros estéticos suele primar sobre lo comercial. “(...) Más allá de las aperturas y experimentaciones realizadas dentro del campo gráfico, cabe consignar que el factor de la artesanidad seguía operando como elemento característico de esta producción”. Silvia Dolinko, *Arte para todos. La difusión del grabado como estrategia para la popularización del arte*, Buenos Aires, Fundación Espigas – FIAAR - Fundación Telefónica, 2003, p. 33.

16 Silvia Dolinko, “Grabados originales multiplicados en libros y revistas” en Laura Malosetti Costa – Marcela Gené (comp.), *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2009, 165-194.

La composición busca destacar al orador cuya gestualidad¹⁷ muestra firmeza y determinación (el brazo levantado y el ademán del dedo índice, la presión con que sostiene con la mano derecha el micrófono), personaje que asimismo aparece en primer plano como figura destacada que se complementa con el fondo “obrero” diferenciado que escucha y mira atento, imagen que jerarquiza la importancia del orador no sólo por el lugar en la composición sino por el tamaño, los acompañantes que se encuentran por debajo de él, en un lugar de menos relevancia por su vestimenta, gorras y miradas parecen observar a la multitud de la cual simbólicamente son parte constitutiva más allá del sitio que ocupan en la imagen; desde lo técnico, la elección de valores bajos (rasgo característico de toda la serie de aguafuertes) acentúa el dramatismo y tensión de la escena: el reconocimiento de los “derechos” no carecerá ni de esos rasgos ni de necesarias “luchas” para mantenerlos.

Este conjunto de razones ideológicas, estéticas (cómo se percibe la belleza) y plásticas (técnicas y temáticas) habrían favorecido la elección de Quinquela Martín haciendo de su persona y sus obras, un resultado grato no solamente para el Ministro de Educación; así es interesante señalar el caso de otro funcionario: José María Freire (1911-1962), quien fuera Ministro de Trabajo y Previsión, funcionario que ilustra sus libros con la obra del artista plástico. Los libros que ha publicado, son en realidad compilaciones de los discursos pronunciados por él en sus “largas giras por todo el país, diciendo y haciendo para que el pueblo creyera más en Perón y en Eva Perón; más que para creer, para que tuviera profunda fe en el porvenir del pensamiento y la acción justicialista, para que viera la realidad de la obra llevada a cabo a favor de los niños y ancianos del país”¹⁸. Tiene además otro texto titulado: “La razón de ser de la cultura”¹⁹ destinado principalmente a marcar que en los “gobiernos anteriores” el acceso a la cultura era restringido, limitado a “los cánones burgueses”

17 Jean-Claude Schmitt, “La moral des gestes” en *Communications*, 46, 1986, pp. 31-47. Para un mayor desarrollo de los planteos de Schmitt, medievalista y discípulo de Jacques Le Goff: Jean-Claude Schmitt, *La raison des gestes dans l'Occident médiéval*, Paris, Gallimard, 1990.

18 José María Freire, *El porqué del justicialismo en la nueva estructura de la Argentina*. Por las realizaciones del General Perón en beneficio de los trabajadores, Buenos Aires, 1952, pp. 7-8. Asimismo: José María Freire, *Granos de arena*. En la doctrina peronista, Buenos Aires, 1949 (aquí reúne discurso pronunciados entre el 7 de junio de 1946 y el 5 de septiembre de 1948; también agradece en éste, su primer libro, la designación como ministro); José María Freire, *Por los caminos del justicialismo*. Aporte a la doctrina peronista, Buenos Aires, 1951 (contiene 46 disertaciones del año 1951, desde el 26 de enero hasta el 29 de septiembre de septiembre del mismo año). Todos los libros contienen ilustraciones de Quinquela Martín y carecen de alusión a la editorial que los publica, presumiblemente, ediciones de las imprentas oficiales. Las ilustraciones de su primer libro (1949) contiene dos ilustraciones del pintor, ambas sin referencia al artista (aunque en la segunda se ve su firma), a partir del segundo libro la cantidad de ilustraciones aumenta y se identifican las obras con sus títulos.

19 José María Freire, *La razón de ser de la cultura*, Buenos Aires, s/e, 1950. Originalmente fue una disertación en la Unión Petrolera brindada el 22 de junio del mismo año.

despreocupados “de la educación de las clases humildes” para luego hacer comendatarios laudatorios de Perón y los cambios introducidos por su gestión, señalado además el papel que desempeñan los sindicatos como promotores y divulgadores de la cultura, así como la importancia de los lazos de solidaridad, ya que “Al asegurar el jornal o la situación del compañero, se asegura asimismo, la propia”²⁰.

Por su parte Quinquela Martín no se ha mostrado renuente a las manifestaciones públicas, ya sea mediante discursos de agradecimiento, con su participación en eventos o retratándose junto a funcionarios públicos, incluidos Perón y Eva.

En el “Discurso pronunciado por el Presidente de la Nación, General Perón, en el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio para la Escuela de Artes Gráficas para Obreros” del 14 de marzo de 1947, Perón señala:

“Se cumple hoy otra etapa de la instrucción del pueblo argentino, que hemos iniciado con el Gobierno de la Revolución, colocando un pequeño jalón en su avanzada.

(...) La escuela de esta etapa de la Revolución debe elevar sus miras para que no quede un solo argentino, por obre y desheredado que sea, a quien el Estado no le ofrezca la instrucción necesaria.

(...)

Es un honor insigne para nuestro movimiento que quien haya colaborado en esta obra de formar las futuras generaciones argentinas del trabajo sea Quinquela Martín, porque nuestro movimiento se nutre de espíritus selectos (...)

Por eso, Quinquela Martín, al honrarse frente al pueblo, al merecer el bien del Estado, honra a nuestro movimiento, elevando nuestros corazones a la altura de su selecto espíritu de artista que comprende nuestros ideales y colabora en una obra que habrán de agradecer las futuras generaciones de argentinos.

(...)

Al colocar la primera piedra de esta escuela, que pido desde ya que se llame: ‘Quinquela Martín’, aunque él no lo quiera, pido a la Providencia que los miles de muchachos que han de instruirse y educarse en ella, guarden un recuerdo cariñoso para este hombre a quien nuestra tierra, tanto en las artes como en las obras filantrópicas, está ya debiéndole demasiado”²¹.

En un discurso mucho más breve, Quinquela Martín por su parte, explicita:

20 José María Freire, ob. cit., p. 5, 16.

21 Archivo y Documentación del Museo de Bellas Artes de la Boca “Quinquela Martín”. Subrayado en el original.

“Señor Presidente,

Pueblo de La Boca:

Quienes me conocen, saben que no soy orador y que mi oficio es el de pintar reflejando con mi modesta emoción este rincón predilecto en el que nací, donde trabajo y donde sigo soñando.

(...)

Cuando alguien, entusiasmado con mi humilde labor artística adquiere alguna de mis telas, yo enseguida pienso en las varas de terreno que podré comprar con ello, para donarlas al Estado en bien del embellecimiento de la Boca y del progreso de los trabajadores de esta barriada (...)

Esta actividad, Señores, coincide con los propósitos del Gobierno y por ello siéntome halagado al comprobar que mi insignificante esfuerzo, encuentra cálida acogida en las autoridades que dirigen los destinos de la nación (...)”²².

Entre ambos momentos media la autodenominada Revolución Libertadora, la cual buscaba trazar no sólo acciones restauradoras, al colocar “en las instituciones existentes a aquellas figuras capaces de imprimirles” un espíritu renovador sino que también buscó “crear espacios” que contuvieran “ese arte nuevo que todos esperaban”²³.

No obstante, si bien no se cuestionaba el destino signado –al menos por el deseo- para el Museo de Arte Moderno, la designación de su director, Rafael Squirru, iba a ser cuestionada. Al respecto recordaba el responsable de la nueva institución: “a mediados de la década del 50 [cuando] puse mis energías al servicio del nacimiento del Museo de Arte Moderno, del que sería el primer director, un grupo de jóvenes y valiosos artistas decidieron que me descalificaba para tal empresa el grave hecho de que tenía colgada en mi casa una gran tela de Quinquela Martín”²⁴.

Este testimonio trasluce, mediante lo anecdótico, una elección coyuntural: *en los espacios oficiales renovados y renovadores no hay lugar para Quinquela Martín*, subyace aquí una asociación e identificación del pintor con el peronismo, dado que su producción no era apreciada como “moderna”, término asociado solamente a obras influenciadas por las vanguardias europeas, sino que además, Quinquela

22 Archivo y Documentación del Museo de Bellas Artes de la Boca “Quinquela Martín”.

23 Andrea Giunta, *Vanguardia, internacionalismo y política...*, p. 100.

24 Miguel Briante, “Benito Quinquela Martín: el lado oscuro del hombre” en *Página/ 12*, 3 de septiembre de 1991, p. 8.

tampoco era fácilmente encasillable en alguna corriente pictórica, vinculada con el arte “moderno” en tanto no privilegiaba la forma²⁵.

Tanto la elección coyuntural como el gobierno transicional de 1955-1958²⁶, mostró rápidamente sus contradicciones y sus límites. En lo que respecta al propio Quinquela Martín, la mayor traba para mantener su relativa exclusión fue que para ese momento el artista ya había desarrollado paralelamente a su producción plástica un trabajo filantrópico que hacía difícil mantenerlo plenamente relegado (y durante mucho tiempo) de la vida pública aunque sí alejado del poder político central.

En 1961 publica una segunda edición de su [auto]biografía a pedido²⁷, ahora titulada, *Vida de Quinquela Martín*, con un total de 184 páginas, cuenta solamente con tres fotografías blanco y negro en papel ilustración satinado. Una de las ilustraciones es suya junto al periodista Andrés Muñoz, otra de sus padres y una tercera junto a un amigo a los 17 años.

Todas las imágenes que aluden a su obra y a mostrarse en eventos públicos junto a funcionarios (nacionales o extranjeros) o personajes ilustres –del arte, la política y la cultura- han desaparecido. Entre una y otra versión, media la promulgación de una serie de decretos-ley con el objetivo de disolver las organizaciones políticas y sindicales del peronismo y suprimir los elementos simbólicos y materiales creados durante el periodo 1945-1955, entre ellos destaca el decreto ley N° 4161. Publicado en el Boletín Oficial el 9 de marzo de 1956²⁸ –derogado definitivamente el 18 de noviembre de 1964²⁹.

Es de particular relevancia señalar que la persona de Quinquela Martín y, a través suyo en tanto su autor, su obra haya sido percibida e incluso quedado vinculada, en el imaginario³⁰, al peronismo; en ese contexto eliminar de su [auto]biografía a

25 Dado que nunca pudo dominar las técnicas del dibujo perspectivo a pesar de haberlo intentado al tomar lecciones de perspectiva con Casaburi, un carpintero que luego fue maestro en la escuela de Bellas Artes. Osiris Chiérico, Homenaje a Benito Quinquela Martín, Buenos Aires, Museo Nacional de Bellas Artes, 1991. Por su parte Silvestri, sostiene que en reemplazo de la forma desarrolló “procedimientos que apunta[ba]n a idénticos valores: el formato del cuadro, la construcción de tipos que deben ser entendidos en su repetición obsesiva y el uso del color”. Graciela Silvestri, ob. cit., p. 322.

26 María Estela Spinelli, Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”, Buenos Aires, Biblos, 2005, pp. 267-312.

27 En la “Advertencia preliminar”, Quinquela Martín señala: “al publicar ésta, que quisiera ser una autobiografía y que no lo es del todo porque, aunque contada por mí, fue escrita por otro”. Andrés Muñoz, Vida Novelesca de Quinquela Martín, Buenos Aires, Edición de autor, 1949, p. 7.

28 Boletín Oficial de la República Argentina, Primera Sección, Año LXIV, Buenos Aires, viernes 9 de marzo de 1956, Número 18.107.

29 Claramente la desperonización no habría resultado lo que sus ideólogos hubieran querido. Catalina Scoufalos, 1955. Memoria y resistencia, Buenos Aires, Biblos, 2007.

30 Esther Díaz (comp.), ob. cit.

pedido todo vestigio icónico –aunque no solamente³¹- de la primera edición, no aparece a la distancia como una idea descabellada, antes bien parece una estrategia conveniente; al menos teniendo en cuenta los contextos socio-políticos y culturales podrían señalarse dos razones para ello: por un lado, la necesidad de volver a presentar su vida, esta vez “despojada” de elementos compositivos que le resten relevancia al relato mismo distrayendo al lector –como las imágenes- del verdadero objetivo: el artista; por otro, reposicionarse en un nuevo clima de época que cada vez se tensiona y politiza aún más, contexto que le permitirá seguir manteniéndose vigente a través de su trabajo filantrópico en La Boca, y a través de diferentes exposiciones en el interior del país (principalmente las ciudades de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Mendoza, San Luis y San Juan).

Con este panorama Quinquela Martín se dedica a pleno no solamente a seguir produciendo aguafuertes y cuadros al óleo sino que intensifica su acción filantrópica. Inicia así en 1957 la construcción del Teatro de la Rivera, una de las instituciones con las que posiciona al barrio de La Boca dentro “del mapa artístico cultural de Buenos Aires”; desarrolla allí –y en otras instituciones para cuya edificación también había donado los terrenos donde se emplazarían- un programa muralístico destinado a narrar, a través de las paredes, aspectos de la vida del país, tarea que finalizará en 1971, produciendo 75 murales³².

* * *

Aquí también resulta conveniente presentar el clima político-social de 1974. La densidad del 1º de mayo puede ilustrarse al señalar la multiplicidad de dimensiones que la fecha conllevaba: Inaugurar el 39º periodo legislativo, con un discurso dado ante ambas cámaras (donde Perón consideró el papel de los militares, la iglesia, la oposición y el propio gobierno); los festejos por el Día del Trabajo con las actuaciones de *Los bombos tehuelches*, *Zamba Quipildor* y la elección de la “Reina del Trabajo”; asimismo confrontar durante el acto central en la Plaza de Mayo a la Juven-

31 Cuando Quinquela cuenta la inauguración de la Escuela de Artes Gráficas, que en la primera edición se denomina: “Capítulo XXV: Un ciudadano en el Parlamento”, capítulo destinado a narrar los 9 años que trascurrieron desde la donación hasta la colocación del primer ladrillo de la Escuela de Artes Gráficas para Obreros, en la segunda edición de 1961 el capítulo se titula: “Escuela de Artes Gráficas” sin alusión en el título a los obreros (aunque sí figura en el cuerpo del texto) y se anulan los nombres del “presidente Perón y de su esposa, doña María Eva Duarte de Perón”, páginas 283 y 142 (respectivamente de la primera edición de 1949 y de la segunda de 1961)

32 Diana B. Wechsler (curadora), Quinquela, entre Fader y Berni en la Colección del Museo de Bellas Artes de La Boca, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2008, pp. 10 y 58. El Teatro de la Rivera abrió sus puertas al público en 1971.

tud Peronista tendencia revolucionaria y Montoneros y, su reclamo de: “Qué pasa, qué pasa General/ que está lleno de gorilas/ el gobierno popular”.

Señalaba *La Nación* sobre estos hechos, que Perón habría calificado a los promotores del reclamo “que lo interrumpieron varias veces” de “estúpidos que gritan”, “imberbes” e “infiltrados”³³.

Este abanico de “frentes” estaba mostrando la enorme conflictividad del periodo 1973-1976, el cual ha sido caracterizado como uno de los más “controvertidos y complejos de la historia reciente, aquel que muestra el trágico pasaje de una sociedad movilizadora, caracterizada por una firme voluntad de cambio, aunque recorrida por la inquietud social, el autoritarismo y la violencia política a una sociedad desarticulada, sumergida en una crisis plural, a la vez social y política”³⁴ y, al interior de éste, su segundo momento marcado por “las contradicciones propias del populismo en el poder”, momento que abarcaría desde el “mandato provisional de Raúl Lastiri, una vez concretada la renuncia de Cámpora, en julio de 1973 hasta la muerte de Juan D. Perón, el 1º de julio de 1974 (...) *La imagen dominante del periodo es la guerra interna: peronistas contra peronistas*”, es relevante explicitar que “pese a que cada momento posee rasgos específicos, atravesado por lógicas diferentes y una diversidad de actores sociales y políticos”, no debe perderse de vista que más allá de la división a los efectos analíticos, “el marco común de referencia que estructura a los actores [es] la crisis y el colapso del modelo populista”³⁵.

Aquí las loas -y sus manifestaciones- al pintor son sólo un aspecto de lo que acontecía durante el año 1974, aunque lo que continúa es parte de otras vidas y, por ello mismo, de otra historia...

Consideraciones finales

Podríamos considerar que Quinquela Martín funciona como *alter ego* del peronismo (cuanto menos del imaginario de este último), no resulta relevante en ese contexto que ya no se aluda a un gobierno en particular (el tercer mandato de Perón, en este caso); en cambio adquiere mayor trascendencia sobre el artista boquense considerarlo un trabajador que ha triunfado, sobreponiéndose a las adver-

33La Nación, 2 de mayo de 1974, pp. 1, 10, 13-14, 16.

34Maristella Svampa, “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976” en Daniel James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, p. 383.

35Maristella Svampa, “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976” en Daniel James (dir.), *ob. cit.*, pp. 384-385.

sidades (personales y coyunturales, entre éstas últimas la Revolución Libertadora no tendría un lugar menor).

Del lado de los “libertadores”, la excesiva cercanía del artista con el “régimen” también ha permitido asociarlo con un imaginario que en lo plástico lo desvincularía de lo “moderno”, en términos historiográficos no habrá de olvidar que el triunfo de la historiografía del arte moderno se ha dado de la mano de Payró (quien eligió el autoexilio durante el cual había dictado cursos de Historia del Arte Argentino y de Pintura Francesa del siglo XIX en la Universidad de Michigan en Estados Unidos durante 1945 y el ejercicio como profesor de Historia del Arte en la Universidad de la República Oriental del Uruguay desde 1946 hasta 1951)³⁶ y Romero Brest (quien en 1947 había quedado fuera de su cátedras en la Universidad Nacional de La Plata); ambos, críticos de arte, obtuvieron luego de la Revolución Libertadora poder y cargos, los que les permitió reservar un espacio desdibujado, carente de rasgos destacables para Quinquela Martín.

El reingreso institucional de Payró, como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras –UBA- en 1956 y la creación gracias a su gestión de la carrera de Historia del Arte en 1963 dieron el marco institucional para consagrar un relato de la historia del arte local que lo ha excluido mediante una estrategia que podríamos denominar la elocuencia del silencio, ¿qué mejor manera de invisibilizar a alguien que no mencionarlo?; por su parte la intervención de Romero Brest en el Museo Nacional de Bellas Artes y luego como su director le ha permitido restringir la circulación de Quinquela Martín en un espacio público (en el cual a pesar de encontrarse una obra del artista, ésta no es exhibida en ninguna de sus salas permanentes), habrá que esperar a 1991 para que dicha institución le dedique la primer retrospectiva, una vez muerto, al artista boquense.

Ciertamente, como es de esperar, tampoco en el Centro de Artes Visuales del Instituto Di Tella, a cargo del mismo Romero Brest, hubo espacio para ningún artista que no perteneciera a la vanguardia (y efectivamente mucho menos para un pintor “percibido” como allegado al peronismo).

Quinquela Martín habría resultado –parausar parte de la formulación utilizada por Norberto Galasso- un maldito, sin embargo, su maldición lo ha llevado al triunfo, que perdure en el tiempo y, siga vigente, da indicios de esto último.

36 Juan Cruz Andrada – Catalina V. Fara, “La difusión del arte a través de la imagen impresa. Julio E. Payró como gestor de lo visual” en Laura Malosetti Costa – Marcela Gené (comp.), *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, pp. 255-277.

Bibliografía de referencia

- ANDRADA, Juan Cruz – Catalina V. FARA** “La difusión del arte a través de la imagen impresa. Julio E. Payró como gestor de lo visual” en MALOSETTI COSTA, Laura – Marcela GENÉ (comp.), *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, pp. 255-277.
- BRA, Gerardo** “Benito Quinquela Martín, el arte para el pueblo” en *Todo es historia*, Nro. 406, mayo, 2001, pp. 37-42.
- BRIANTE, Miguel** “Benito Quinquela Martín: el lado oscuro del hombre” en *Página/ 12*, 3 de septiembre de 1991, p. 8.
- CAMMAROTA, Adrián** “El Ministerio de Educación durante el Peronismo: ideología, centralización, burocratización administrativa (1949-1955)” en *Revista de historia de la educación latinoamericana*, Vol. 15, 2010, pp. 63-92.
- CRESPI, Irene - Jorge FERRARIO**, *Léxico técnico de las Artes Plásticas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1995.
- DE CERTEAU, Michel** *La invención de lo cotidiano. 1 Artes del hacer*, México, universidad Iberoamericana, 1996.
- DÍAZ, Esther** (comp.) *La ciencia y el imaginario social*, Buenos Aires, Biblos, 1997.
- DOLINKO, Silvia** “Grabados originales multiplicados en libros y revistas” en MALOSETTI COSTA, Laura – Marcela GENÉ (comp.), *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2009, 165-194.
- DOLINKO, Silvia** *Arte para todos. La difusión del grabado como estrategia para la popularización del arte*, Buenos Aires, Fundación Espigas – FIAAR - Fundación Telefónica, 2003.
- FUENTES, Marta** “El concepto de homenaje como sustento del modelo expositivo” en HERRERA, María José (dir.) *Exposiciones de Arte Argentino y Latinoamericano. Curaduría, diseño y políticas culturales*, Córdoba – Buenos Aires, Escuela Superior de Bellas Artes Dr. Figueroa Alcorta – Grupo de Estudios sobre Museos y Exposiciones, 2011, pp. 225-229.
- GIUNTA, Andrea** *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*, Buenos Aires, Paidós, 2004 [2001].
- MUÑOZ, Andrés** *Vida Novelesca de Quinquela Martín*, Buenos Aires, Edición de autor, 1949.
- PRILUTZKY FRANY, Julia** *Quinquela Martín. El hombre que inventó un puerto*, Buenos Aires, s/e, 1974.
- SANTANA, Raúl** “Presentación” en AA.VV., *El grabado social y político en la argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Museo de Arte Moderno, [1992], pp. 5-6.

- SCHMITT, Jean-Claude Schmitt** “La moral des gestes” en *Communications*, 46, 1986, pp. 31-47.
- SCOUFALOS, Catalina** *Memoria y resistencia*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- SILVESTRI, Graciela** *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- SPINELLI, María Estela** *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- SVAMPA, Maristella** “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976” en JAMES, Daniel (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 381-438.
- VIGUERA, Aníbal** “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950: Revolución y usos de una tradición” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Nro. 3, primer semestre, 1991, pp. 53-79.
- WECHSLER, Diana B.** (curadora), *Quinquela, entre Fader y Berni en la Colección del Museo de Bellas Artes de La Boca*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2008, pp. 10 y 58.

Civilización y barbarie: representaciones sociales en torno al indio en la sociedad santafesina de comienzos de siglo XX.

MARÍA GABRIELA PAULI

gabrielapaulidegarcia@gmail.com

ISP N° 8 “Almirante Brown”, IS N° 12 “Gastón Gori”, ISPS N° 4031 “Fray Francisco de Paula Castañeda”

Introducción

Indagar en torno a las posibilidades del discurso periodístico en relación al conocimiento de los sistemas de creencias y representaciones sociales, constituye un abordaje muy rico. Se trata de develar las concepciones propias de una época, los usos y costumbres, los valores; tanto en el plano de lo explícito como en el de lo implícito.

De este modo, se define como marco teórico referencial para la presente ponencia el que proporciona el Análisis Crítico del Discurso, asumiendo que constituye una herramienta teórica y metodológica apropiada para el estudio de mentalidades, de aquellas concepciones que subyacen en las prácticas políticas, en los modos de organización social y en las decisiones económicas de un colectivo social particular.

El análisis se ha de circunscribir al espacio a la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia, abordando como marco temporal el de comienzos del siglo XX, y como recorte temático el problema del indio analizando las expresiones periodísticas que permitan desentrañar cual ha sido la concepción imperante en la sociedad santafesina en torno al aborigen. Para ello se han de tener en cuenta los periódicos “Nueva Época” y “Unión Provincial”, que se publicaron a comienzos de siglo XX en la ciudad de Santa Fe, y se encuentran microfilmados en el Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

De este modo queda definido el objetivo del presente trabajo que postula como hipótesis que *“La permanencia del imaginario en torno al aborigen vigente en los siglos anteriores se manifiesta en el discurso de los periódicos santafesinos Nueva Época y Unión Provincial a comienzos del siglo XX”*

Como toda aproximación a una temática amplia, la presente constituye tan sólo un aporte a seguir pensando la conformación de imaginarios sociales que perduran,

si no totalmente, sí en forma parcial en algunas de las concepciones vigentes en el momento presente.

Conviene finalmente hacer una aclaración terminológica: se ha preferido el uso de la expresión *indio* para referirse al colectivo que conforman los pueblos originarios, porque es la denominación que se utilizaba en el período sobre el que versa el presente trabajo.

1. El Análisis Crítico del Discurso y sus posibilidades para el análisis historiográfico.

El Análisis Crítico del Discurso (ACD), proporciona un marco teórico apropiado, y a la vez constituye una metodología de análisis discursivo. Esta corriente teórico-metodológica se conforma a partir de un simposio en Amsterdam en 1991, y se propone deconstruir discursos de modo de identificar los imaginarios que los han construido y las relaciones de poder que se tejen en torno a ellos.

Ruth Wodak afirma que:

[...] la reunión de Amsterdam supuso un comienzo institucional, un esfuerzo tendente a empezar un programa de intercambio (ERASMUS, durante tres años), además de múltiples proyectos conjuntos y colaboraciones entre los distintos estudiosos y los diversos enfoques [...]¹

A pesar de la multiplicidad y diversidad temática y metodológica de quienes se dedican al ACD, Michael Mayer encuentra puntos que atraviesan todas las propuestas:

La semejanza más evidente es un interés compartido en los procesos sociales de poder, construcción jerárquica, exclusión y subordinación. Situado en la tradición de la teoría crítica, el ACD se propone hacer transparentes los aspectos discursivos de las disparidades y las desigualdades sociales.²

La relación entre discurso, ideología y poder resulta una tríada básica en cualquier trabajo de análisis crítico del discurso; en la medida en que todo discurso su-

1 WODAK, Ruth (2003) "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos". En WODAK, Ruth y MEYER, Michael (comp), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa. p. 21.

2 MEYER, Michael (2003) "Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD", en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comp) .op. cit p. 58.

pone una manera determinada de ver el mundo, de interpretar la realidad, y en este sentido – en la medida en que circula y se impone – constituye un ejercicio de poder.

Puede denominarse discurso a toda forma de uso de la lengua, sea esta oral o escrita. Ruth Wodak lo define así:

[...] el ‘discurso’ puede ser entendido como un manojito complejo de actos lingüísticos simultáneos y secuenciales que se manifiestan dentro y a través de los campos de acción como decires semióticos, orales o escritos temáticamente interrelacionados muy a menudo como textos que pertenecen a tipos específicos semióticos, por ejemplo: los géneros.³

El discurso se conforma a partir de todas las estrategias que emplean los seres humanos para decir, para comunicar, sean las propias de la palabra hablada o escrita, como también de las formas no verbales.

Ideología refiere en el contexto presente a un sistema de ideas, a una manera particular de interpretar la realidad, y por ello mismo no implica una connotación negativa. Van Dijk dirá que: “Para nuestros propósitos, por lo tanto, las ideologías son fundamentalmente cogniciones sociales que reflejan los propósitos básicos, intereses y valores de los grupos”.⁴ Así, [...] “las ideologías son representaciones generales que están socialmente compartidas [...]”⁵

Sin embargo por tratarse de miradas particulares, las ideologías resultan siempre parciales, y a su vez, al conformarse como sistemas de creencias, se imponen a los sujetos como totalidad, excluyendo otros modos posibles de explicar la realidad.

Poder constituye categoría asociada al ejercicio de una práctica discursiva. Hodge y Kress, analizan esta relación en estos términos:

[...] una relación entre personas, no una relación entre textos o significados. Pero es siempre una relación mediada, y no puede existir sin el sistema significante que la constituye. Por lo tanto es posible decir que el poder es sólo un efecto del discurso, si

3 WODAK, Ruth. (2000) “¿La Sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso”, en Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad, vol 2., Barcelona, Gedisa, p. 131.

4 VAN DIJK, Teun, KRESS, Gunther, VAN LEEWEN, Theo, FAIRCLOUGH, Norman, WODAK, Ruth y MATOUSCHEK, Bernd. (1993) El Análisis Crítico. Fundamentos y actualizaciones empíricas. Bs. As, UBA – FFL, Serie: Fichas de Cátedra. p. 12.

5 Idem.

‘discurso’ tiene un sentido general equivalente a ‘semiosis’ (el proceso de construcción y circulación de signos)⁶

Foucault por su parte, relaciona discurso y poder haciendo hincapié en el carácter dinámico y relacional del poder:

[...] el poder, si no se lo contempla desde demasiado lejos, no es algo dividido entre los que lo poseen, los que lo detentan exclusivamente y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allá, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejerce a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consintiente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos.⁷

El poder, desde esta perspectiva, se relaciona directamente con el ámbito discursivo que constituye el instrumento de las relaciones interpersonales donde se manifiestan las estructuras de dominación, sometimiento, adhesión, etc.; estructuras que definen las relaciones de poder. Se trata de un entramado en el que participan todas las personas en diferentes grados y con diversas posibilidades. A su vez, el carácter dinámico de ese entramado hace que puedan ejercer un rol dominante en ciertas circunstancias y en otras constituirse como dominadas.

Todas las manifestaciones discursivas dan cuenta de representaciones sociales compartidas y de valores y sistemas de creencias legitimados que constituyen el universo simbólico de un conjunto social.

Las *representaciones sociales*, son definidas por Alejandro Raiter y sus colaboradores como: “...*imágenes que construyen los medios de difusión sobre los temas que conforman la agenda pública*”⁸ y agregan unas líneas más abajo:

6 HODGE, Robert y KRESS, Gunther. (1997) “El lenguaje como ideología”. Trad. Zullo, Julia y otros; en Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica; 2º parte. Bs. As, UBA. p. 38.

7 FOUCAULT, Michel (1992) *Microfísica del poder*. 3º ed. Trad. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. La Piqueta, Madrid. p. 146.

8 RAITER, Alejandro y otros. (2002) *Representaciones sociales*. Bs. As, Eudeba. p.11.

Representación refiere, en este contexto, a la imagen (mental) que tiene un individuo cualquiera, es decir, un hablante cualquiera de cualquier comunidad lingüística, acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso que se percibe de alguna manera.⁹

De este modo, los autores diferencian dos posibles significados del concepto: por un lado la acción de los medios de comunicación tendiente a generar imágenes sobre temas de la agenda pública; y por otra parte, el proceso singular de construcción de esas imágenes a nivel personal, proceso en el que intervienen los medios de comunicación social, aunque no exclusivamente.

También distinguen los autores entre representaciones individuales y representaciones sociales; y advierten que éstas últimas son producto de la transmisión de las primeras mediadas por el lenguaje, y de modo inverso, las representaciones sociales favorecen la construcción de representaciones individuales. De este modo se establece una relación estrecha entre construcción colectiva y construcción individual, definida por una mutua interacción que resulta necesaria en tanto el ser humano es un ser situado y su modo de ser es la cultura.

Por su parte, Irene Vasilachis define a las representaciones sociales en su carácter de:

[...] construcciones simbólicas individuales y/ o colectivas a las que los sujetos apelan o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica.¹⁰

Hace hincapié de este modo en el valor histórico y social de las representaciones sociales, en la medida en que expresan concepciones del mundo que a su vez definen criterios personales y colectivos.

El concepto de representación social, puede articularse con el de *creencias*, en la medida en que los prejuicios funcionan como condicionantes de las acciones y del pensamiento, y además implica en todos los casos una valoración o ponderación de las circunstancias y de los sujetos tanto sobre sí mismos como hacia los otros. Entonces, la categoría analítica *sistemas de creencias*, se asocia a la de representaciones sociales. Los sistemas de creencias son producto de estas últimas. En términos de Raiter y su equipo:

9 Idem, p. 11.

10 VASILACHIS de GIALDINO, Irene. (1997) Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Barcelona, Gedisa. p. 301.

Esta representación – en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra – constituye una creencia (o es elemento de una creencia) y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, evento, acción o proceso.¹¹

Y agregan: *“Estas imágenes, representaciones del mundo, ya que no son el mundo, constituyen las creencias del sujeto sobre el mundo”*.¹² Es decir que los sistemas de creencias que las personas van conformando, articulan imágenes del mundo, de sí mismos y de los demás, que a su vez presuponen una carga valorativa sobre esos “objetos” y constituyen una matriz de análisis de la realidad que hace posible nuevas representaciones y creencias.

Los sistemas de creencias pueden ser individuales o sociales. Desde la perspectiva de este trabajo nos interesa abordar las creencias sociales, en la medida en que el discurso periodístico trabaja sobre la formación de este nivel de creencias.

habiendo definido las categorías específicas a utilizar, resulta necesario hacer una aclaración: la teoría y la metodología del ACD han sido pensadas para el análisis de discursos contemporáneos; lo que obliga a extremar los cuidados: en la presente investigación están en juego representaciones sociales, imaginarios colectivos y valores sociales de una centuria atrás, que deberán ser interpretados en su contexto y no desde las perspectivas éticas y culturales o las problemáticas vigentes en el siglo XXI.

2. El “problema del indio” en Santa Fe.

La ocupación del territorio en el marco del proceso colonizador del siglo XVI, enfrentó a los recién llegados - colonizadores y pobladores de las ciudades – con los que ya estaban habitando esas regiones – los indios –. Desde entonces, la puja por el espacio geográfico ha generado enfrentamientos armados y tensiones reiteradas en el Río de la Plata. El problema del indio en la región santafesina no escapa a esta dinámica y constituía una de las dificultades de más larga data para el crecimiento de la provincia en el marco del proceso modernizador de mediados del siglo XIX.

Se trataba de una situación que era necesario resolver definitivamente. A escala nacional la región patagónica era territorio del indio, y en la provincia de Santa Fe lo fue el norte provincial y su continuidad en las actuales provincias de Chaco y Formosa.

11 RAITER, Alejandro y otros, op. cit. p. 11.

12 Idem. p.12.

La expansión agroexportadora hacía necesaria la incorporación de las tierras de la Patagonia al proceso productivo, en la medida en que el crecimiento del modelo dependía de la ampliación de las tierras destinadas a la agricultura y la cría de ganado vacuno.

Por su parte el novel Estado Nacional, se resolvió a ejercer soberanía efectiva sobre las hasta entonces *fronteras interiores*, y de ese modo pretendió resolver de una vez por todas el problema que constituían los malones.

Eduardo Míguez evalúa los resultados de esta política contra el indio:

Las campañas de Alsina y Roca, y sus continuaciones en Patagonia y el Chaco, pusieron a disposición de la sociedad de origen europeo enormes territorios e incrementaron la seguridad de la propiedad y la vida en otros aldeaños. En este sentido, la frontera desapareció con estas conquistas –aunque la ocupación efectiva de todo el territorio, especialmente en la región chaqueña, recién se iría concretando en décadas posteriores."¹³

Bernardo Aleman analiza el impacto de la campaña al Chaco encabezada por el coronel Obligado en el decenio 1870 – 1880 y reconoce su éxito en orden a pacificar la frontera; es decir, en la medida en que acabó con las periódicas incursiones de los aborígenes hacia el sur, en regiones que se iban sumando al sistema productivo provincial.

Lo mismo sucedió en el norte, donde subsistieron reducciones de indios sometidos en Santa Rosa, San Javier, San Martín Norte y Reconquista. Los montaraces que no se sometieron fueron exterminados o perseguidos y obligados a refugiarse más al norte en las selvas del Chaco. [...] Sometidos unos, corridos o exterminados los otros, dejaron los indios bravíos de ser una amenaza y un peligro para la Provincia. [...] Extensas zonas de riquísimas y feraces tierras quedaron disponibles para la población y el trabajo. En pocos años esos inmensos territorios dominados durante siglos por el salvaje y teatro de continuas luchas entre blancos e indios, entre la civilización y la barbarie, se fueron poblando de estancias y colonias.¹⁴

13 MÍGUEZ, Eduardo (2001) "La gran expansión agraria (1880-1914)", en ANH. Nueva Historia de la Nación Argentina. T. 6: La configuración de la República independiente (1810-c 1914). p. 101.

14 ALEMAN, Bernardo (2011) "EL problema del indio en la historia de Santa Fe. Desde la revolución de Mayo hasta la Organización Nacional", en en COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. (2011) Historia de las Instituciones de Santa Fe. Tomo III, 1ª parte. Edición conmemorativa del Bicentenario, 1ª ed. 1970. Santa Fe, Imprenta Oficial. p. 84

Federico Guillermo Cervera, en cambio, afirma que la campaña encabezada por Obligado no logró una completa pacificación, y entonces se sucedieron nuevos ataques, de modo tal que:

En 1875 los colonos de Malabrigo y Romang, víctimas de continuos robos por parte de los indígenas y de un ataque que en ese año llevaron los salvajes a las colonias fueron autorizados para efectuar una expedición punitiva contra los indios.¹⁵

Así las cosas, asume el gobierno provincial José Bernardo Iturraspe (1898 – 1902), quien se propuso controlar el problema del indio estableciendo fortines al norte de la provincia, entre otros objetivos modernizadores que caracterizaron su gestión. Refiriéndose a esta gestión de gobierno dice Leoncio Gianello:

No obstante estarse en el linde del siglo, el indio era todavía en el norte, un problema. Iturraspe protegió y pacificó la frontera estableciendo fortines cuya influencia civilizadora se extendió al territorio nacional del Chaco.¹⁶

José Pérez Martín, en su trabajo sobre la evolución del poder ejecutivo en la provincia de Santa Fe, también enfatiza en las dificultades que ocasionaban los malones en el norte:

Un problema importante preocupó en aquella época la atención de los poderes públicos: la represión del cuatrерismo y las irrupciones de los indios cada vez más relegados hacia el territorio del Chaco. En 1899 se funda el fortín San Bernardo, catorce leguas al norte de Tostado, con una dotación de soldados del Guardia de Cárceles [...]¹⁷

Al sucesor y sobrino de Iturraspe, Dn. Rodolfo Freyre, le tocó hacer frente a un incidente conocido como *el último malón*, que sucedió en 1904.

El 18 de abril, el sacerdote franciscano Buenaventura Giuliani informaba al gobernador que había tenido que trasladarse a San Javier en virtud de una cierta “[...] *agitación que se advertía en los indígenas, que habían pasado desde San Martín*

15 CERVERA, Federico (2011) “Las reducciones indígenas en el período independiente”, en en COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. (2011) Historia de las Instituciones de Santa Fe. Tomo III, 1ª parte. Edición conmemorativa del Bicentenario, 1ª ed. 1970. Santa Fe, Imprenta Oficial. p.p. 108 – 109.

16 GIANELLO, Leoncio (1978) Historia de Santa Fe. Buenos Aires, Plus Ultra. p. 349.

17 PÉREZ MARTÍN, José (2011) “Evolución histórica del Poder Ejecutivo en la Provincia”, en COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, op. cit, p. 98.

para soliviantar aquel pueblo, mencionando como responsables a Juan Andrés, Domingo Pérez y Francisco Golondrina entre otros".¹⁸

Efectivamente los indios organizaron un ataque a San Javier, cuenta Cervera. Eran alrededor de 500, armados de lanzas y armas de fuego, y fueron repelidos por los 45 hombres que defendían la población. *"La mayoría de los indios entregó sus armas, huyendo los otros hacia el monte."*¹⁹

Este último incidente acabó con las incursiones de los naturales. De este modo se zanjaba el problema del indio y la conflictiva relación entre indios y blancos que se remontaba a los tiempos de la conquista y el poblamiento.

De estos incidentes – y otros de menor envergadura – dieron cuenta los periódicos santafesinos, y sus expresiones han de posibilitar una mirada sobre las representaciones sociales construidas por la población santafesina en relación al indio.

3. El discurso del periodismo santafesino y las concepciones en torno al indio.

Tanto "Nueva Época" como "Unión Provincial", los dos periódicos que se editaban en la ciudad durante el primer lustro del siglo XX, contienen escasas referencias a los indios y a las políticas estatales en relación a ellos. Sus artículos sobre el tema están ligados a definiciones gubernamentales o bien a incidentes que impactaron socialmente.

Las expresiones discursivas de los dos medios gráficos permiten indagar en torno a las representaciones sociales de los santafesinos en torno al indio, asumiendo que, si bien la prensa expresa el pensamiento de un grupo reducido de la sociedad – los intelectuales y las personas influyentes que pueden hacerse oír – su capacidad para imponer el discurso de esa elite al resto de la sociedad es amplia, y de este modo consiguen generalizar a través del discurso una serie de representaciones sociales.

Los indios son denominados en los diarios santafesinos indistintamente como salvajes o bárbaros. Algunos ejemplos de ello son:

18 CERVERA, Federico, op. cit., p. 109.

19 Idem, p. 110.

Sin lugar á dudas, es aquel bizarro cuerpo el que más empeñosamente se consagra á hacer práctico el plan civilizador confiado á las tropas del ejército acantonadas desde meses atrás en los dilatados dominios de la zona, asilo del salvaje. [...] ²⁰

Indiscutiblemente no es asunto de soplar y hacer botellas, eso de civilizar salvajes, pues las razas primitivas tienen sus costumbres arraigadas y su sentido moral que no son las costumbres ni el sentido moral de los pueblos civilizados. ²¹

Junto con las fuerzas del guardia de cárceles desprendidas al mando de los capitanes Prado y Chena, operará una numerosa partida de policía, comandada por el comisario general de aquel departamento, don Miguel Durán, hombre experimentado en las campañas contra el salvaje, como que ha presidido casi todas las expediciones realizadas de diez años á esta parte, al interior del Chaco. ²²

Y agrega el mismo cronista:

El gobierno de la provincia desea quitarles la penosa pesadilla de la presencias de los nómades a los pobladores de las apartadas comarcas del norte, de modo que puedan entregarse confiados y tranquilos á sus diarias labores y de ahí que no economice sacrificios para armar y equipar las tropas, destinadas á producir aquel resultado. ²³

Los indios salvajes, no teniendo ya nada que temer, y en general armados, se atrevían á todo. [...] Los enemigos de la civilización cristiana, envalentonados, llegaron al extremo de poner sitio al pueblo de Tostado en pleno día, amenazando exterminarlo é intentándolo. ²⁴

A la denominación de *salvajes*, se le suma la de *razas primitivas*, *nómades* y *enemigos de la civilización cristiana*; todas ellas presuponen de un modo u otro una dicotomía – primitivo/ evolucionado; nómade/sedentario; enemigo de la civilización cristiana/cristiano – y todas ellas pueden resumirse en la que atraviesa la historia argentina del siglo XIX: civilización y barbarie.

Ahora bien, ¿en qué consiste el *salvajismo* de los indios? Por una parte, en el modo en que se relacionan con las comunidades blancas, a través de la violencia y los continuos ataques a los pobladores de colonias y fuertes.

Además la condición de *salvajes* se refiere a la circunstancia de que no eran cristianos y por ello no se circunscribían a las pautas morales propias de las socie-

20 AGPSF, "Nueva Época", Domingo 17 de junio de 1900, año XIV, Nº 3990, rollo 3, p.1.

21 Idem, Viernes 21 de septiembre de 1900, año XV, Nº 4067, rollo 3, p. 1.

22 Idem, Sábado 31 de mayo de 1902, año XVI, Nº 4560, rollo 8, p. 1.

23 Idem.

24 AGPSF, "Unión Provincial", Jueves 17 de agosto de 1905, año XII, Nº 3312, rollo 549, p. 1.

dades modernas occidentales.²⁵ En este sentido, la cuestión religiosa opera más bien como sinónimo de matriz cultural que de adhesión a una fe. Los valores cristianos de la sociedad santafesina incluyen un espectro de costumbres y una serie de normas morales que el cronista periodístico considera *costumbres y sentido moral de los pueblos civilizados*, y que se expresan en el cuidado de las maneras para dirigirse a otros, en ciertos hábitos considerados de buena educación, en la adopción de una rígida moral individual y familiar y en una deseable actitud paternalista hacia el pobre por parte de la elite santafesina.

De esta manera, este grupo social consigue articular los valores de la sociedad moderna europea en la que se reconoce, con la tradición hispano cristiana de los fundadores de la ciudad.

La presencia de *salvajes* en un ámbito tan próximo al de la sociedad santafesina *civilizada*, motivó una verdadera inquietud social que dio lugar a dos tipos de respuesta por parte del estado provincial. Por un lado las autoridades intentaron evitar los malones indígenas controlando a sus autores o expulsándolos a la zona de islas; y por otra parte intentaron un proceso civilizador de los aborígenes.

De la primera alternativa, dan cuenta los periódicos consultados en los siguientes términos:

Entra en los objetivos de esta expedición batir y escarmentar á los indios ladrones guarecidos en aquellas dilatadas comarcas y al efecto serán distribuidos oportunamente los 50 soldados en comisiones de á 10 hombres para hacer las recorridas en rumbos distintos y facilitar el éxito de las operaciones.[...]²⁶

En el ejemplar de “Nueva Época del viernes 21 de septiembre de 1900, se hace referencia a una situación particular: la crítica de algunos periodistas en Buenos Aires a la violencia empleada contra el indio durante la campaña al Chaco. Resulta interesante ver con qué argumentos se justifica la mencionada práctica:

Uno de los jefes militares de operaciones en el Chaco, hallándose accidentalmente en Buenos Aires, ha conversado con algunos periodistas acerca de aquella campaña y aunque veladamente ha aludido á la crítica que se ha hecho de la violencia empleada contra los indios atribuyéndola á desconocimiento de la clase de enemigos que hay que com-

25 La denominación se aplica a todas las sociedades europeas y extraeuropeas moldeadas por los movimientos ideológicos de la Modernidad europea: Humanismo y Renacimiento en los siglos XV y XVI y la Ilustración en el siglo XVIII.

26 AGPSF, “Nueva Época”, domingo 17 de junio de 1900, año XIV, N° 3990, rollo 3, p. 1.

batir, de la topografía del terreno y de los elementos con que cuentan las tropas que allí operan.

Estas manifestaciones parece que quisieran demostrar que no hay más remedio que entrar al Caco á sangre y fuego.²⁷

En 1904, en ocasión del último malón, los dos periódicos transcriben el telegrama de Fray Ventura Giugliani al gobernador Freyre, en el que se lee:

Es necesario tomar medidas enérgicas por el bien público y de los mismos indios.

Sin castigar pronto y eficazmente á los culpables, llevándolos á Santa Fe, será inútil hacer volver a San Martín ni á otra parte á los indios²⁸

Se asume de algún modo en estos discursos que no es posible otra actitud ni otro trato hacia el indio, dada las particularidades que definen a esos pueblos así como a su incapacidad para acceder a formas pacíficas de negociación. De esta concepción, arraigada a lo largo del siglo XIX, da cuenta Hernández en “La vuelta de Martín Fierro”, en versos que dicen:

Odia de muerte al cristiano,
Hace guerra sin cuartel –
Para matar es sin yel,
Es fiero de condición –
No golpea la compasión
En el pecho del infiel [...]

Es tenaz en su barbarie,
No esperen verlo cambiar,
El deseo de mejorar
En su rudeza no cabe –
El bárbaro sólo sabe
Emborracharse y peliar.²⁹

27 AGPSF, año XV, N° 4067, rollo 3, p. 1.

28 AGPSF, “Nueva Época, viernes 22 de abril de 1904, año XVIII, N° 5115, rollo 15, p. 4. AGPSF, “Unión Provincial”, viernes 22 de abril de 1904, año XI, N° 2934, rollo 546, p. 1.

29 HERNÁNDEZ, José. “La vuelta de Martín Fierro” 1° ed 1879. Canto 4, versos 553 a 558 y 565 a 570.

Sin embargo, los periódicos santafesinos recogían otro tipo de expresiones en relación al indio, expresiones que manifiestan la convicción de que era posible *civilizar al bárbaro*, respondiendo así al otro lineamiento de la política oficial en relación al tema. La educación y la fe católica constituían herramientas poderosas en ese sentido:

Pero para catequizarlos á los propósitos que más que nada inspiran nuestras conveniencias, hay que proceder con método y mediante un plan de lento desenvolvimiento que ha de hacer su evolución completa á través de algunas generaciones, por el contacto, por el ejemplo y por la educación.

No deben, pues, manifestarse impacientes los militares comisionados para someter á las tribus chaqueñas y deben pensar que si el gobierno de la nación se hubiese propuesto exterminar aquellas poblaciones salvajes, medios sobrados tiene para haberlo conseguido mucho tiempo hace.³⁰

Incorporarlos al trabajo sistemático de la tierra, parecía ser el tercer recurso en el plan civilizador del gobierno santafesino. Sobre el particular, “Unión Provincial” comenta una conferencia celebrada por entonces entre el ministro de Guerra y su colega del Interior:

A su juicio [del ministro de Guerra], la habilitación del territorio chaqueño á la vida civilizada no puede ser obra exclusiva de las armas nacionales, las que en dos años de ruda tarea no han logrado realizar el objetivo que todos reclaman. [...] Lejos de formarse centro de población y de trabajo en los alrededores de los fortines, el Chaco ha quedado despoblado, y las tribus que se habían sometido á los jefes de la división que opera en él han vuelto á reunirse en los montes con las bandas de salvajes.³¹

En 1903, “Nueva Época” daba cuenta de las negociaciones llevadas a cabo con los indios del norte provincial, y sostenía:

Poco tiempo hace se presentaron en Fortín Tostado los caciques Pedro José, Javier, Juan Asencio y Nicolás más treinta indios dispuestos á incorporarse a la vida civilizada siempre que se les concedan campos para cultivar los indispensables útiles de labranza.³²

30 AGPSF, “Nueva Época”, viernes 21 de septiembre de 1900, año XV, N° 4067, rollo 3, p. 1.

31 AGPSF, “Unión Provincial”, miércoles 17 de octubre de 1900, año VII, N° 1942, rollo 541, p. 1.

32 AGPSF, “Nueva Época”, miércoles 29 de abril de 1903, año XVII, N° 4827, rollo 12, p. 4.

Y agregaba:

Los gobiernos nacional y provincial no podían permanecer indiferentes ante la actitud asumida por esos indios [...]

En efecto, parece que se ha acordado mandar á dichos indígenas los útiles de labranza y los víveres necesarios, haciéndoles además cesión de cinco ó seis leguas de campo en el Chaco santiagueño para que las exploten por cuenta de ellos.³³

Resulta posible, en vistas de estos testimonios, matizar las miradas que la sociedad santafesina y sus gobernantes tenían acerca de los indios. En primer lugar, su *salvajismo* o *barbarie* no es tal si le permite parlamentar y negociar con las autoridades, y además la rebeldía y la hostilidad del indio hacia el blanco puede entenderse en clave de la pérdida del espacio al que estaban habituados los primeros. De hecho, el pedido de tierras y útiles de labranza permite pensar que al menos un grupo de indios pretendían una pacífica convivencia con el blanco, y no descartaban la posibilidad de incorporarse a la sociedad santafesina como productores rurales.

Los artículos publicados con relación al malón de 1904 se enmarcan dentro de una interna política en el seno de la elite santafesina, situación que se generó por el distanciamiento del Dr. Rodolfo Freyre de su predecesor en la primera magistratura provincial, el Dr. José Iturraspe. "Nueva Época" se constituyó entonces como vocero del oficialismo freyrista, mientras que "Unión Provincial" mantuvo su línea iturrapista.

En ocasión del malón, este último medio gráfico acusó al gobernador de lentitud e ineficacia para tomar decisiones:

Este despacho prueba ser cierto lo que nuestro corresponsal de San Javier nos comunicó, y de que antes hemos hecho mérito, á saber: que con tres buenos días de anticipación supo el gobierno el peligro que corría la población criolla y extranjera de San Javier, sin que hubiera hecho nada para evitarle los gravísimos peligros que acaba de correr y de los que se ha salvado gracias á su bravura. Las responsabilidades que ha asumido, por pura desidia, el Poder Ejecutivo, son gravísimas y á mayor abundamiento lo prueba que tiene la triste virtud de llegar siempre tarde, teniendo el pueblo que cuidarse á si mismo.³⁴

33 Idem.

34 AGPSF, "Unión Provincial", viernes 22 de abril de 1904, año XI, N° 2934, rollo 546, p. 1.

Fruto del enfrentamiento faccioso es el tono áspero del editorial. Por su parte, “Nueva Época”, rescata de la misma situación la prudencia en el obrar del gobernador Freyre y sus intenciones de pacificar y armonizar los sectores en conflicto:

Dispuso así mismo el señor gobernador que las autoridades procedieran la mayor prudencia y que se suministrara racionamiento á los indígenas de San Martín hasta que regresasen á sumisión, evitando á todo trance cualquiera depredación que pudieran cometer con las propiedades de los vecinos [...]

Inmediatamente telegrafió á las jefaturas políticas de Garay, Reconquista, Vera y San Justo que mandaran fuerzas armadas á San Javier con orden de someter á los indios que aun permanecieran sublevados y en armas.

[...]Tal es la verdad de lo ocurrido y de ella se deduce que ni la autoridad ha sido sorprendida, ni el gobierno ha dejado de tomar medidas prudentes, ni la sublevación tiene otra causa que la ignorancia de los indios hábilmente explotada.³⁵

Una de las características de todo este discurso en torno a los indios y al interés civilizador del blanco, es su asimetría. Se presupone que existe una forma de vida ideal a la que todos deben acceder: la de la sociedad santafesina, ordenada, moderna, trabajadora e instruida. También se parte del supuesto de la inferioridad del indio y sus modos particulares de vivir. Se asume que es posible *civilizar al bárbaro* y se establecen para ello tres elementos que son centrales en la conformación de la matriz societal moderna santafesina: evangelización, alfabetización y trabajo bajo formas capitalistas, que incluyan propiedad de la tierra y renta obtenida de la producción o jornal en el caso del asalariado.

A modo de conclusión...

A partir del recorrido hecho hasta aquí, resulta posible esbozar algunas ideas que puedan servir como síntesis y que permitan ordenar el discurso periodístico de acuerdo a las categorías que previamente se han seleccionado para ello.

Como sistema de creencias de la sociedad santafesina de principios del siglo XX, opera la modernidad europea, con su idea de progreso asociado a la ciencia, el reconocimiento del estado liberal sujeto a la ley, esta última como elemento estruc-

35 AGPSF, “Nueva Época”, viernes 22 de abril de 1904, año XVIII, N° 5115, rollo 15, p. 4. La edición de “Unión Provincial era matutina, mientras que la de “Nueva Época” era vespertina, ello explica la refutación en la misma fecha.

turador de la sociedad, y las instituciones como resguardo de los intereses individuales. Pero también componen este sistema de creencias la tradición hispano cristiana heredada de la colonia, que aporta valores y prácticas ligadas a la idea del bien común en el marco de una sociedad que preserva sus jerarquías.

En relación al indio y de acuerdo a este sistema de creencias, se conforman una serie de representaciones sociales que podemos agrupar en dos vertientes: la que lo considera *salvaje* e incapaz de una vida *civilizada*; y la que lo reconoce como sujeto *civilizable*.

Ambas constituyen mecanismos de poder y se establecen así entre blancos e indios relaciones marcadas por la superioridad de los primeros; superioridad que deviene – en la concepción del blanco – de su cultura y su inserción en el proceso de la modernidad europea, en la medida en que se asumen como universales.

De acuerdo a la primera de estas representaciones, el indio es *salvaje* porque no participa de un modo de vida particular, porque no comparte criterios propios de una sociedad moderna que mediatiza formas de relación y de convivencia a través de instituciones – estado, familia, entidades sociales no gubernamentales –, de normas y valores legitimados por las relaciones sociales y la Iglesia Católica.

Esta representación lo reconoce como otro – absolutamente otro – de modo tal que no es posible articular otra relación que la de la guerra para exterminarlo u obligarlo a desaparecer de las tierras que los blancos se han asignado como propias.

Es una relación que se sustenta en la exclusión de un sujeto que no puede ser comprendido en su concepción del mundo y por ello no es posible una apertura dialógica hacia él, pero al que se respeta y se teme. Hay una cierta paridad – a pesar del reconocimiento en el discurso de la inferioridad cultural del indio – desde el momento en que la lucha contra el indio es sin cuartel porque si no se lo vence peligra la *civilización* que se está desplegando a fuerza de colonias agrícolas y se pone en riesgo la vida de los colonos.

La otra representación reconoce también al indio en la condición de un ser inferior. Ni su cultura, ni sus creencias, ni sus valores tienen importancia y valen ante la *civilización*. Pero justamente esa inferioridad del nativo es la razón por la que el Estado provincial santafesino adopta una actitud paternalista: será el encargado de *civilizarlo* e incluirlo en la sociedad santafesina moderna. Los elementos que posibilitan esta tarea – la fe, la educación, el trabajo – impuestos por la coacción del Estado, son en definitiva pilares de la sociedad santafesina. La intención civilizadora remite al pasado hispano colonial y se inscribe en el afán por transmitir la fe cristiana y con ella la salvación; aunque a comienzos del siglo XX la evangelización de

los indios resulta desde una perspectiva social, junto con la educación y el trabajo, un elemento disciplinador.

De este modo, los indios al *civilizarse*, dejarán de ser tales para ser trabajadores rurales. La transformación no se opera en el plano étnico sino en el de las concepciones del mundo, que es en donde el concepto de *civilización* actúa y adquiere significado. Es allí donde desaparece la condición de *salvaje* a la vez que el indio deja de ser indio - culturalmente, claro - y puede ser incorporado a la *civilización*.

Finalmente, es pertinente hacer una observación. No ha sido objeto de este trabajo el análisis del discurso historiográfico en relación al indio, pero es notable como hasta avanzado el siglo XX este discurso continúa reproduciendo - más o menos explícitamente - la consideración del problema del indio en términos del binomio *civilización y barbarie*. Será esto, en todo caso, tema de futura investigación...

Bibliografía

- ALEMAN, Bernardo** (2011) "EL problema del indio en la historia de Santa Fe. Desde la revolución de Mayo hasta la Organización Nacional", en en COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. (2011) *Historia de las Instituciones de Santa Fe*. Tomo III, 1ª parte. Edición conmemorativa del Bicentenario, 1ª ed. 1970. Santa Fe, Imprenta Oficial.
- CERVERA, Federico** (2011) "Las reducciones indígenas en el período independiente", en en COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. (2011) *Historia de las Instituciones de Santa Fe*. Tomo III, 1ª parte. Edición conmemorativa del Bicentenario, 1ª ed. 1970. Santa Fe, Imprenta Oficial.
- FOUCAULT, Michel** (1992) *Microfísica del poder*. 3º ed. Trad. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. La Piqueta, Madrid.
- GIANELLO, Leoncio** (1978) *Historia de Santa Fe*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- HERNÁNDEZ, José**. *La vuelta de Martín Fierro*. 1º ed 1879. Canto 4, versos 553 a 558 y 565 a 570.
- HODGE, Robert y KRESS, Gunther**. (1997) "El lenguaje como ideología". Trad. ZULLO, Julia y otros; en *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica*; 2º parte. Bs. As, UBA.

- MEYER, Michael** (2003) “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD”, en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comp) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- MÍGUEZ, Eduardo** (2001) “La gran expansión agraria (1880-1914)”, en ANH. *Nueva Historia de la Nación Argentina*. T. 6: La configuración de la República independiente (1810-c 1914).
- PÉREZ MARTÍN, José** (2011) “Evolución histórica del Poder Ejecutivo en la Provincia”, en COMISIÓN REDACTORA DE LA HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, *Historia de las Instituciones de Santa Fe*. Tomo III, 1ª parte. Edición conmemorativa del Bicentenario, 1ª ed. 1970. Santa Fe, Imprenta Oficial.
- RAITER, Alejandro y otros.** (2002) *Representaciones sociales*. Bs. As, Eudeba.
- VAN DIJK, Teun, KRESS, Gunther, VAN LEEWEN, Theo, FAIRCLOUGH, Norman, WODAK, Ruth y MATOUSCHEK, Bernd.** (1993) *El Análisis Crítico. Fundamentos y actualizaciones empíricas*. Bs. As, UBA – FFL, Serie: Fichas de Cátedra.
- VASILACHIS de GIALDINO, Irene.** (1997) *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona, Gedisa.
- WODAK, Ruth** (2003) “De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos”. En WODAK, Ruth y MEYER, Michael (comp), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- WODAK, Ruth.** (2000) “¿La Sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso”, en *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, vol 2., Barcelona, Gedisa.

Fuentes

- AGPSF, “Nueva Época”. Rollo 3. Ejemplares correspondientes al domingo 17 de junio de 1900, año XIV, N° 3990 y al viernes 21 de septiembre de 1900, año XV, N° 4067. Rollo 8. Ejemplar correspondiente al sábado 31 de mayo de 1902, año XVI, N° 4560. Rollo 12. Ejemplar correspondiente al miércoles 29 de abril de 1903, año XVII, N° 4827. Rollo 15. Ejemplar correspondiente al viernes 22 de abril de 1904, año XVIII, N° 5115.
- AGPSF, “Unión Provincial”, rollo 541. Ejemplar correspondiente al miércoles 17 de octubre de 1900, año VII, N° 1942. Rollo 546. Ejemplar correspondiente al viernes 22 de abril de 1904, año XI, N° 2934. Rollo 549. Ejemplar correspondiente al jueves 17 de agosto de 1905, año XII, N° 3312.

Cine sin patrón: Impreso en Chilavert.

PABLO MARIANO RUSSO

pablomarianorusso@gmail.com

Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional del Litoral

Introducción

La crisis neoliberal que hizo eclosión en nuestro país durante el cambio de milenio tuvo como una de sus particularidades la difusión, ampliación y profundización de varias estrategias de lucha y resistencia por parte de las clases populares. Entre las más destacadas podemos citar a los piquetes, las asambleas populares, y las fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores.

Las fábricas y empresas recuperadas atrajeron la curiosidad de periodistas locales y extranjeros, investigadores y cineastas que apuntaron sus cámaras al interior de los conflictos, creando representaciones, discursos y memorias sobre estos procesos históricos. Los audiovisuales que se ocupan de esta temática, indefectiblemente tienen a los trabajadores y sus problemáticas como protagonistas. ¿De qué manera son representados en estos los trabajadores y trabajadoras que buscaron nuevas formas de producción y nuevas maneras de relacionarse, a partir de la apropiación de las fábricas bajo autogestión? ¿Qué estrategias discursivas se utilizan para poner de manifiesto el conflicto que significa el pase de la gestión capitalista a la gestión colectiva y las luchas por el sostenimiento de las unidades productivas?

Analizaré, en la siguiente ponencia, uno de los casos más destacados de estas producciones audiovisuales, por sus características experimentales y transdisciplinarias: *Impreso en Chilavert*, realizado entre mayo de 2005 y mayo de 2006 por miembros del Colectivo Urbanautas, Grupoembate y la Escuela de cine CIEVYC, en Chilavert Artes Gráficas.

¿Qué es una empresa o fábrica recuperada?

Si bien el fenómeno de las fábricas ocupadas por sus trabajadores no es nuevo (en nuestro país y en el mundo), es durante la crisis de los años 2001-2002 que

surgen la mayoría de los casos en donde la ocupación implica un puesto en producción bajo control obrero, que ya habían tenido sus antecedentes a fines de los años ochenta y principios de los años noventa. Como veremos a continuación, estos casos han mermado pero no se han detenido durante la posterior recuperación económica.

Una posible definición de empresa recuperada se da en el Informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas por sus trabajadores que considera como tal a “una empresa de gestión colectiva de los trabajadores con origen en una empresa anterior de gestión privada”. El informe agrega que: “La formación de un sujeto de gestión colectiva es el principal y común denominador, en tránsito entre una unidad empresarial bajo gestión capitalista tradicional a una empresa de autogestión.” (9:2010). Quedan excluidas de esta definición aquellas empresas que protagonizaron conflictos agudos con tomas prolongadas de fábricas, ya que no pretenden hacerse cargo de la producción sino que se trata de una herramienta de lucha en reivindicaciones concretas (aumentos, reincorporaciones, etc.).

El número de empresas que responden a este criterio de definición es difícil de conocer con exactitud, ya que se trata de un proceso en desarrollo que implica altas y bajas en una lista en permanente elaboración, que por supuesto no está únicamente determinada por condiciones macroeconómicas sino también por procesos internos de las fábricas y empresas, y también por las políticas públicas de los estados (municipales, provinciales, nacional) para con este sector de la economía. Los datos del relevamiento realizado por el Programa Facultad Abierta (de Filosofía y Letras de la U.B.A.) que dirige Andrés Ruggeri, arrojan como resultado, en marzo de 2010, una estimación de 205 empresas que ocupan un total de 9362 trabajadores (2010:10). Más del 55% de estas empresas se encuentran en el área de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, mientras que si contemplamos también al resto de la Provincia de Buenos Aires, superan el 70% de las ERT (Empresas Recuperadas por sus Trabajadores), con casi el 63% del total de trabajadores de este tipo de fábricas y empresas. Las empresas metalúrgicas son las de mayor cantidad dentro de la división por rubros (23,41%), seguidas por las alimenticias (12,68%) y las gráficas (7,8%). Más atrás vienen textiles, construcción, carne y salud.

Sobre el perfil de los trabajadores de estos establecimientos productivos, el informe señala una amplia mayoría de hombres dentro de los cuales hay un número importante de trabajadores próximos a jubilarse, jubilados o en edad de hacerlo. Las mujeres suelen ser mayoría en tipos de empresas relacionadas a la producción

textil, salud y educación, pero no representan más de un sexto de puestos de trabajos, con un porcentaje mayor de trabajadoras jóvenes (2010:69).

Otro dato importante del tercer relevamiento antes citado es la consideración del año de inicio de la gestión obrera en estas ERT: un 14,6% es anterior al año 2001, mientras que casi un 62% corresponde a los años 2001-2004 (el 50% entre 2002-2004). Es interesante observar que si bien el fenómeno es fuerte en este último período citado, no ha cesado en los años posteriores: el 10,7% de los casos corresponden a los años 2005-2007, y el 10,2% a los años posteriores al 2007 (Gráfico 3, 18: 2010). En cuanto a los casos recientes, el informe señala que las quiebras y ocupaciones no se relacionan directamente con un contexto crítico (salvo si se piensa en la crisis financiera global), y sí con procesos internos de las empresas. En los casos posteriores a 2005, el proceso de vaciamiento fue la razón mayormente señalada como la causa del inicio de la recuperación. Además, la ocupación sobresale como el método más frecuente entre los utilizados en el conflicto con la patronal, a veces combinado con el acampe (generalmente en la puerta de la planta) y las movilizaciones. El conflicto alrededor de la empresa recuperada “rara vez sale del espacio físico de la empresa o sus cercanías, continuando de esta manera el patrón común de las luchas obreras, vinculadas al espacio laboral” (2010: 24).

Esteban Magnani considera como rasgos fundamentales de las empresas recuperadas los siguientes ítems: 1- Control de hecho de los obreros sobre la fábrica. 2- Que dentro de la empresa o fábrica todos los trabajadores tienen los mismos derechos a la hora de tomar decisiones. 3- La búsqueda de un marco jurídico para el funcionamiento. 4- Que este control obrero es producto de un conflicto laboral debido a la deserción empresarial parcial o total. Y que en la mayoría de los casos esto implica una lucha contra la patronal, los sindicatos, el Estado o una combinación de los mismos, aunque también se han dado casos en los que se llegó a un acuerdo y otros en los que gobierno y sindicatos colaboraron con los trabajadores (2003:31). En el año 2003, en pleno proceso de surgimiento de nuevas recuperaciones, Magnani, sostenía que: “El aumento reciente en el número de ocupaciones de fábricas pudo darse gracias a un contexto que legitimaba este tipo de comportamientos a nivel social, político y económico. El período que de alguna manera estimuló la capacidad de lucha y la creatividad de la clase obrera va de la mano de la profundización de la crisis que se inicia en 1998.” (2003: 25). Afirma que la lucha comienza en el deseo de mantener lo que se poseía y en el miedo a quedar en la situación más terrible que puedan imaginar: desocupados. Según el autor, este miedo es un motor extremadamente po-

deroso que no debe ser subestimado. La conciencia de clase llega después, por la práctica cotidiana de una fábrica bajo control obrero.

Las problemáticas principales tienen que ver con:

1. Marco legal que garantice el proceso de recuperación y puesta en marcha.

La cooperativa de trabajo es la figura escogida por el 95,3% de las empresas encuestadas en el relevamiento del Programa Facultad Abierta (2010: 34) . Se trata de una tendencia ya definida desde al año 2004, si bien en el año 2002 existió una polémica acerca de si el camino debía ser la cooperativa o la “estatización bajo control obrero”, según señala el informa.

2. La relación con el Estado (pendular)

3. La cuestión sindical, la organización y la solidaridad.

4. Los cambios en la subjetividad de los trabajadores.

5. El problema con los contratados.

6. Las cuestiones familiares.

7. La complejidad de la “novela institucional”

Juan Pablo Hudson expresa la necesidad de escharbar más allá de los discursos de superficie, dejar atrás las imágenes hegemónicas que se construyen en torno a las empresas recuperadas y que incluso los propios obreros aún suelen anteponer en sus representaciones públicas.

¿De qué manera son representados en estos los trabajadores y trabajadoras que buscaron nuevas formas de producción y nuevas maneras de relacionarse, a partir de la apropiación de las fábricas bajo autogestión? ¿Qué estrategias discursivas se utilizan para poner de manifiesto el conflicto que significa el pase de la gestión capitalista a la gestión colectiva y las luchas por el sostenimiento de las unidades productivas? ¿Cómo se representan los conflictos internos y los cambios posteriores una vez superada la etapa de recuperación? ¿Que pasa con los trabajadores involucrado en estos procesos? ¿De qué manera se fueron representando las distintas instancias por las que atravesaron los obreros de estas fábricas y empresas? ¿Qué es lo que llama más la atención de la cámara: la acción fundante de la recuperación, la movilización, el enfrentamiento directo, la posterior adaptación a un mercado capitalista? Si podemos afirmar que la recuperación de empresas es un proceso ambivalente, conflictivo, en constante modificación: ¿Qué pasa con las representaciones audiovisuales sobre estos procesos?

Impreso en Chilavert

Documental, 76 minutos, color

Realizado entre mayo de 2005 y mayo de 2006 por miembros del Colectivo Urbanautas, Grupoembate y la Escuela de cine CIEVYC

Del conjunto de productos audiovisuales que toman la temática de las fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores, *Impreso en Chilavert* es, sin dudas, uno de los documentales más experimentales que se han realizado hasta el momento. “Experiencia filmada” es el subtítulo con el que se dio a conocer este trabajo, llevado adelante por una docena de estudiantes de Sociología y Cine que se acercaron hasta Chilavert Artes Gráficas con el objetivo de concretar un trabajo transdisciplinario. “Impreso en Chilavert –experiencia filmada- es la construcción de preguntas, a través del recorrido del ojo que cada uno pudo hacer”, anunciaban en 2006 desde el Colectivo Urbanautas, el Grupo Embate y la Cooperativa Chilavert.

Estamos aquí ante un grupo realizador que se define a partir de la investigación y la pertenencia académica a diferencia de los típicos grupos de cine político militante o los documentalistas profesionales que se interesaron por el fenómeno. “Desde lo fragmentario de nuestras disciplinas salimos al encuentro con el otro. A conocernos, a buscarnos. En este camino, afloraron preguntas que delinearon algunas trayectorias comunes”, dijeron los realizadores durante una presentación en la ciudad de Santa Fe. El modo de trabajo fue colectivo, la filmación se hizo entre todos, incluidos los trabajadores del taller que también tomaron las cámaras y entrevistaron a sus compañeros, a pedido de los estudiantes que luego se encargaron del montaje y mostraron el proceso de producción a través de la utilización de dos cámaras, en la que la segunda filmaba a la primera (el registro fue en MDV y en High-8 Color).

El texto

Desde el comienzo, en *Impreso en Chilavert* se da cuenta de la construcción fílmica, lo que podría enmarcar a este documental dentro de la modalidad reflexiva descrita por Bill Nichols en *La representación de la realidad*: las propias condiciones de producción del documental son puestas en cuestión y las convenciones de la representación son evidentes con el fin de proponer una reflexión sobre el mismo dispositivo y sus leyes. “La atención del espectador está puesta más en la representación que en lo representado”, dice Nichols sobre esta modalidad, que obviamente admite todos los mestizajes e hibridaciones, y de la cual incluso se desprende la

modalidad performativa –que también le cabe a este trabajo-, donde los elementos expresivos no están supeditados a una estructura rígida, y en la cual se prefiere la sugerencia a la explicación. Si bien el uso de la primera persona es aquí reemplazado por el grupo o colectivo de trabajo, *Impreso en Chilavert* puede entenderse como una producción reflexiva-performativa. Veamos por qué.

En el inicio se ve a un hombre entrando (a la fábrica). Luego se ve la filmación de las condiciones de producción de esa misma imagen: la retoma, las indicaciones de cómo y por dónde entrar, es decir: la construcción de la realidad de ese hombre entrando a la fábrica, acto cotidiano y por lo tanto verosímil, del que se da cuenta como un artificio. Vemos que alguien le explica a otro como filmar, qué botón apretar. Se muestra el ensayo de la entrada (la filmación de ese ensayo), luego la entrada y la filmación de la filmación de esa entrada. Se nos muestra también el diálogo del trabajador que entra, preguntando cómo debe actuar al entrar, si debe prender la luz y seguir caminando. Finalmente, vemos la toma conseguida.

La enunciación también utiliza las placas sobre imagen fija para transmitir información de anclaje: “Chilavert Artes Gráficas es una imprenta recuperada por sus trabajadores en el año 2002. En aquel año, 8 personas ocuparon la fábrica para evitar su cierre y la pérdida de sus puestos de trabajo”. Luego otra: “Actualmente, unas 16 personas realizan tareas en la cooperativa. El trabajo se lleva adelante en un solo turno y en un único taller. Además de la producción gráfica, funciona un centro cultural que produce diversas actividades artísticas”.

A continuación, tenemos imágenes de la producción, se ven las máquinas y se escuchan los sonidos que producen. Con esta introducción, volvemos a la realización del audiovisual: una persona habla del trabajo del film sin guión: “en realidad lo que nosotros hicimos fue, mientras se investigaba, hacer el documental”, anticipa sobre la forma de trabajo. Los títulos con placas se van intercalando a la discusión sobre el modo de producir: “durante el año 2005, a 3 años del inicio del proceso de recuperación de la imprenta Chilavert”. Otra persona habla del documental y la forma de trabajo que intenta romper con la situación sujeto-objeto. Cartel: “Colectivo Urbanautas, Grupoembate, Escuela de cine CIEVYC Coproducen esta experiencia filmada”. Hasta aquí, en estos tres minutos de presentación, queda claro que el producto audiovisual propone una puesta en discusión de sus condiciones de elaboración, que se mantendrá hasta el final, con la proyección del “work in progress” a los trabajadores de Chilavert y la discusión posterior.

“No queríamos que fuera un documental sobre Chilavert, sino un documental de Chilavert”, dice uno mateando (no hay identificación de los personajes que aparecen en pantalla, salvo cuando alguno interpela a otro por su nombre, aunque se

da la lista de todos los participantes). “Ese también fue un gran esfuerzo para nosotros, a veces más a veces menos, el espacio para que ellos participaran siempre estuvo abierto y siempre se los arengó a participar”. Esta reflexión, que aparece en los primeros minutos entre los carteles enunciativos, evidentemente fue realizada después de varias semanas (o meses) de trabajo en una reunión a modo de balance entre los investigadores-realizadores. Nuevamente, otro cartel anuncia la lista de los trabajadores y trabajadoras de Chilavert, quienes realizaron entrevistas y cámara, los entrevistados y la realización de cámaras y montaje.

Siguen imágenes en las que se discute sobre el planteo del documental, la bajada de línea, los disparadores, las rispideces de Chilavert y “las nuestras, en tanto forma que tenemos de relacionarnos con el otro”. “Todos nos vamos a poner en conflicto”, dice uno en la reunión. Recién entonces, a los 5 minutos, aparece el título en pantalla (Impreso en Chilavert).

Esta es la dinámica que se verá durante los 77 minutos de película, en la que – como modo de trabajo- constantemente se intenta una lectura y puesta en discusión de las imágenes obtenidas. El relato, construido luego en la edición, va introduciendo en el lugar, la gente que se saluda dentro de la fábrica, mateando, conversando. A partir de fotografías se introduce a los personajes y se comienza a hablar de la historia de la empresa, que se remonta al año 1933. Un trabajador, con su testimonio, rescata esta historia, muestra un reloj antiguo colgado de una pared y cuenta una anécdota según la cual no le devolvió el reloj al hijo del que lo compró porque era también un recuerdo suyo de 50 años de explotación. Las fotografías sirven como disparadores de la charla con los trabajadores. Se los muestra fichando y en su cotidianeidad laboral.

Los realizadores utilizan también los elementos de la fábrica como herramientas para la filmación: con un carrito se hace un traveling, y al estilo Dziga Vertov en *El hombre de la cámara*, se muestran las imágenes obtenidas y con la segunda cámara se descubre cómo estas fueron realizadas. En la filmación se ve a un trabajador caminando por la zona de máquinas, controlando, ajustando, aceitando (hay primeros planos y planos detalles del rostro, las manos, las máquinas y sus botones). Luego, se ve a ese mismo trabajador controlando el cuadro de la cámara, evidenciando la puesta en escena.

En otra secuencia vemos un almuerzo en el que se discute sobre un ciclo de cine de miércoles en la fábrica. Se habla de lo que se estuvo filmando hasta el momento y se debate sobre el documental (surge otra vez la premisa de que sea un documental DE Chilavert y no SOBRE Chilavert). Es uno de los momentos en los que el grupo realizador intenta estrechar vínculos entre cineastas y trabajadores, y esa misma

situación es la que está filmada. Se proyectan las imágenes que vimos pocos minutos antes y se ve a todo el grupo (realizadores y trabajadores) mirando y opinando, muy informalmente, sobre lo hecho hasta el momento. Uno de ellos, de nombre Martín, dice entonces: “me parece que dejan demasiado a lo que suceda, ustedes como sociólogos o cineastas tienen que avanzar más, tener una postura. Porque está bien la postura de hacer algo de conjunto, pero con alguien que no te conocés, se diluye. Si ustedes tienen una iniciativa un poco más fuerte uno se va amoldando a eso”.

A esto le sigue una escena de debate del grupo documentalista. Profundizan en la discusión sobre cómo debería ser el documental: los realizadores no querían hacer entrevistas, pero los trabajadores pidieron que se hagan, y concuerdan en que esa también es una forma de intervenir en la construcción del discurso audiovisual. Se preguntan “desde dónde” contar, y piensan el eje del trabajo: “estamos todos trabajando acá”, como un eje más amplio que cuando están en las máquinas.

Los trabajadores explican por qué ahora no fichan (“cada uno sabe lo que tiene que hacer”, dice uno de ellos), y que “antes” (es decir, con la patronal) no los hubiesen dejado hacer lo que están haciendo (a quienes filman), porque no se dejaba entrar a nadie de afuera. Entonces vemos a un trabajador filmando y entrevistando a otro: “acá estamos, con la gente de cine que quiere insistentemente que participemos del video... ¿de qué cuadro sos Daniel?”, dispara el que tiene la cámara. Le sigue la imagen que él filma (el juego entre las dos cámaras es constante), en la que se ve al otro trabajador, con una máquina de fondo, explicando cómo era el trabajo cuando estaban los patrones.

Entre el grupo realizador y de trabajadores hay una pasante, una joven que –según se muestra en la película– intenta insertarse en la cotidianidad de la fábrica, pero se encuentra con una resistencia por parte del grupo de trabajadores constituidos: “Idealicé mucho el espacio, lo interesante es como es desde adentro; afuera somos todos combativos”, sostiene ella. Luego la vemos realizando entrevistas a otro trabajador. El relato comprende además el testimonio de expectativas por parte de algunos de los que participan: una chica frente a cámara habla sobre lo que espera del documental, de la figura heroica e idealizada que se construye para afuera, pero para adentro no. Se trata de una entrevista dentro del mismo grupo realizador, del grupo a una de sus integrantes. Una de las preguntas disparadoras es “¿Qué pensás que se recuperó en Chilavert?”. La entrevistada hace una reflexión sociológica (y nombra a las fuentes de trabajo, los hombres, la dignidad, la capacidad de trabajo en conjunto, la capacidad de luchar, de creer en algo que uno piensa que es justo, etc.). Surge entonces la inquietud: en todos los documentales se ven

siempre las luchas pero no se meten en las cuestiones personales de los trabajadores: qué cambió en Chilavert en cuanto a lo social, a los compañeros, a la familia... “Acá festejamos los cumpleaños, por ejemplo, antes no se hacía. Recibimos visitas, los invitamos a comer con mucho gusto, y es una estrategia de lucha también, se mezcla la política con el deseo de quedar bien con la gente”, contesta un trabajador.

Los realizadores siempre se ven en cámara, el grupo, sus aparatos de sonido e imagen, pero también se muestra a un hombre trabajando, concretando el proceso productivo de Chilavert. Aunque a esta altura, el protagonismo de los trabajadores que recuperaron la fábrica es, cuanto menos, discutido. Las filmaciones sobre las discusiones de la realización y su proceso, las modificaciones o no del guión, el camino colectivo... están siempre presentes. En esas asambleas del grupo de investigación también se habla de la costumbre de Chilavert de que los filmen. De la moda de las fábricas recuperadas. De los que hablan fuera de cámara con un discurso diferente pero luego cuesta integrarlos a la filmación porque cambian frente a la cámara. Se problematiza el cómo abordarlos, y se dice que lo más complicado de abordar son los miedos y alegrías de cada uno. “Es fácil construir un Chilavert homogéneo, héroe colectivo, con un par de entrevistas, pero nosotros elegimos otro camino”, dice un integrante del grupo.

A esta escena le siguen imágenes del recorrido de un trabajador por las ex oficinas de los jefes, que ahora se usan para hacer las asambleas de la cooperativa. En una conversación alrededor de una mesa, los trabajadores hablan sobre el momento de inflexión de decidir que la fábrica se toma y que los “dueños” no se lleven las máquinas. Rememoran ese proceso, la decisión de quedarse con las máquinas. Son testimonios informales durante un almuerzo filmado en los que se reconstruye el momento de la toma a través de los testimonios y recuerdos de los protagonistas. “El director se fue sin saludarnos ni nada”, dice uno. Es un recuerdo con alegría.

Imágenes de máquinas y trabajo, del proceso de producción, sirven como separador con otra entrevista de un trabajador a otro más antiguo (Fermín), que habla de las épocas de los paros y del sindicato que “no funcionaba”. Detrás suyo, una foto de Eva Perón y un cartel que dice “Ocupar, resistir, producir”. Esta también es a dos cámaras intercaladas (la del obrero que filma y la que filma al obrero que filma). Otro testimonio de un trabajador es sobre su sueldo anterior y de su trabajo. “¿Es muy interesante esto?”, pregunta en una pausa; “y sí, porque es raro escuchar hablar a un trabajador de fábrica recuperada de algo que no sea la toma”, contesta el que filma. Pero también se habla de la toma, la previa.

Lo de las máquinas y sus detalles no es pura imagen, sino que éstas vienen acompañadas con sus correspondientes sonidos. Una nueva discusión del grupo

documentalista aborda los ejes del trabajo, retoman los apuntes de lo que pensaban hacer, de lo que van haciendo y aquello que no se pudo filmar. “¿Qué sentís que aprendiste en Chilavert hasta hoy?” es una de las preguntas disparadoras internas del grupo. Otra entrevista a un trabajador dispara: “¿Qué cambió entre ustedes a partir de que se recuperó?”. El hombre habla de que ya eran compañeros, pero que ahora se festejan los cumpleaños y viene la familia. “El compromiso con el trabajo no cambió, antes las decisiones no la tomábamos nosotros, ahora sí”, sostiene.

“¿Qué falta recuperar en Chilavert?” es otro de los interrogantes. Las respuestas hablan de la reglamentación de la Ley de Expropiación, para que sea favorable a ellos y no al Estado o al juzgado. “¿Aporta a una sociedad diferente?”; “Puede ser que sí, puede ser que no, es un proceso, no es por generación espontánea, hay que profundizar la reflexión que se dio en un primer momento”, contesta una trabajadora que se sumó al espacio una vez recuperado. En este momento de la película se da cuenta de la diferencia entre los trabajadores de Chilavert y la pasante, que colabora con el documental y que quisiera ser “una más” de la cooperativa.

A los 50 minutos aproximadamente, desde la enunciación, una placa señala: “Durante el mes de mayo del 2006, balance de la experiencia entre los trabajadores de Chilavert y el grupo de filmación”. Lo que sigue es una proyección filmada, más organizada, con convocatoria de afiche que la anuncia en la fábrica. Hay sillas dispuestas, micrófono para la presentación... es un evento en el que el grupo realizador presenta “un documental de una hora sin final”, porque, explican, el final se va a montar con la charla posterior que se concrete luego de esa proyección. “Que se concluya acá y entre todos”, proponen. La proyección es con un televisor. Hay comentarios, risas, aplausos, y se escucha alguien que dice “¿Qué pasó? ¿Ya está?”. Alguno se va, entre los que quedan se arma ronda y debate. Aparentemente cuesta que se queden. El grupo realizador intenta obtener un feedback de lo visualizado, preguntando qué falta, qué habría que cambiar, qué les pareció, si se sienten identificados... en la charla uno de los trabajadores vuelve a marcar una posición de exterioridad respecto a “la mirada que tienen ustedes que están filmando esto”. También sale el tema de las diferencias entre viejos y nuevos trabajadores y hay un debate entre ellos: “¿Qué lugar ocupamos los nuevos?” se preguntan. En la devolución de opiniones, uno de los trabajadores más efusivos les dice “interrumpieron la siesta del periodista que tenemos dentro, y del actor. No somos capaces de esta iniciativa de entrevistarnos a nosotros mismos, por eso la inquietud que trajeron cayó bien”. En definitiva, hasta en los halagos aparece un “nosotros” y un “ellos”, una diferenciación entre la cooperativa y el grupo realizador. El obrero habla de la indiferencia con la que los recibieron al principio y de la perseverancia del grupo. Una

documentalista explica la intención de recuperar experiencias, respecto a la estrategia representacional, que se hacían en los sesenta y setenta, “por eso la idea de trabajar con ustedes la idea del documental”. Otro de los trabajadores dice que con esto hacen como una terapia de grupo, que reflexionan a partir de alguien de afuera, a través de lo que hacen (los documentalistas), y logran unir más al grupo. Un documentalista se pregunta si servirá o no, “por eso la instancia actual, que si no están de acuerdo que lo puedan decir”. También se expresan sobre cómo apoyar un proceso con el que tienen simpatía política, y a la vez cómo apoyar la discusión sin que sea una palmada en la espalda nada más. No adular sin lectura política sobre lo que pasa dentro del grupo. Nuevamente surge el tema de los pasantes, que no son incorporados a la asamblea. Se genera la discusión de que son jóvenes y chicas (mujeres). Y se debate sobre los grupos (que son dos) y sus problemas para relacionarse. “El camino se hace al andar. A medida que vas creciendo, se te dan responsabilidades”, sostiene uno de los trabajadores. Luego de un plano general de la discusión, que parece seguir y apagarse a la vez, surgen los créditos en pantalla (en cada parte trabajaron varios) y luego quienes integran Chilavert Artes Gráficas. Lugar y fecha: Pompeya, Buenos Aires, mayo 2005 – mayo 2006.

El contexto.

“La filmación no fue difícil, pero sí no ir con un objetivo claro en cuanto al guión, pues la idea era construirlo junto con ellos”, dijo el grupo de jóvenes sociólogos y cineastas en una de las presentaciones de la película en el interior del país. En cuanto a la intervención en la fábrica, los realizadores indicaron haberse sorprendido en el balance final en el que los trabajadores reconocieron las intenciones de “tomar parte” de los estudiantes y los límites que les marcaron.

El dvd que se reprodujo y circuló por circuitos de exhibición alternativas a las salas comerciales, incluye también unos extras que delimitan un contexto, al menos desde lo académico, sobre los preconceptos con los que el grupo de investigación se acercó a Chilavert. Uno de estos extras consiste en “Frases convergentes” a partir de una cita de Gilles Deleuze:

“...no ideas justas sino justamente ideas, porque las ideas justas son siempre ideas que se ajustan a las significaciones dominantes o a las consignas establecidas. Mientras que justamente ideas, implica un devenir presente como un tartamudeo de las ideas que no puede expresarse sino a modo de preguntas.”.

Luego, también se presentan “Seis tesis sobre una experiencia filmada”, de las cuales rescato aquí la primera:

“nosotr@s no quisimos mantenernos en el típico rol de investigador que se posiciona por fuera, por el contrario, deseamos construir y experimentar la experiencia de investigación de una manera distinta.

Como sabemos, toda construcción supone una forma, supone una estética que le es propia, sabemos también que nadie construye desde el vacío. En todo proceso de construcción se hace uso de otras experiencias internalizadas que necesariamente producen conflicto entre lo que construimos y lo que queremos construir.

Por eso necesitamos ver, reflexionar (y que otr@s lo hagan) sobre el proceso de producción. Como producimos es también como nos producimos”.

Continuará

A modo de cierre, me permito sostener que *Impreso en Chilavert* constituye una de las experiencias más interesantes, por su apuesta estética y narrativa, por sus búsquedas formales e informales, académicas y políticas, en relación a las piezas audiovisuales producidas sobre empresas y fábricas recuperadas. El “juego” que se admitió el grupo enunciador del audiovisual, consintió una permeabilidad a ciertas problemáticas que son poco comunes en las películas sobre esta temática. Sin constituir un éxito ni un fracaso, siendo difícil de clasificar como cine militante o como cine documental de autor, *Impreso en Chilavert* marca un meandro diferente entre las representaciones de los trabajadores en los audiovisuales argentinos, y sobre todo abre una discusión performativa en relación a los procesos de producción sobre los *modos* de representarnos en las imágenes.

Bibliografía:

- Bauni Natalia y Fajn Gabriel**, “Las regulaciones de trabajo en las empresas recuperadas. Orientaciones y expectativas”, en Gestión obrera en el cono sur: del fragmento a la acción colectiva, Nordan Comunidad, Universidad de la República, Montevideo, 2009?
- Costa Álvarez**, “Empresas recuperadas. ¿Democratización versus mercado?”, en Gestión obrera en el cono sur: del fragmento a la acción colectiva, Nordan Comunidad, Universidad de la República, Montevideo, 2009?

- Davolos Patricia y Perelman Laura**, “Acción colectiva y representaciones sociales: los trabajadores de empresas recuperadas”, 2004.
- Fajn Gabriel**, “Fábricas Recuperadas: la organización en cuestión”, 2004.
- Fernández Alvarez María Inés**, “Proceso de trabajo y fábricas recuperadas: algunas reflexiones a partir de un caso de la Ciudad de Buenos Aires”.
- Fernández Alvarez María Inés**, “Transformaciones en el mundo del trabajo y procesos de ocupación/recuperación de fábricas”, en Realidad Económica nro. 197, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires, agosto 2006.
- Figari Carlos**, “Ocupar, resistir, producir y educar. Fábricas y empresas recuperadas en la Ciudad de Buenos Aires”, 2006?.
- García Allegrone Verónica, Partenio Florencia, y Fernández Alvarez María Inés**, “Ocupaciones fabriles: un rastreo de las experiencias históricas”, VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: “Los trabajadores y el trabajo en la crisis”, Buenos Aires, agosto 2003.
- Ghibaude Javier**, “Una aproximación comparativa a las empresas recuperadas argentinas y las autogeridas en Brasil”, 2004.
- Heller Pablo**, “Fábricas ocupadas y gestión obrera: Los trabajadores frente al derrumbe capitalista”, en Razón y Revolución nro. 10, primavera de 2002.
- Hirtz Natalia**, “Argentina: gobernabilidad y movimientos sociales. El caso del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas”, Em Debat: Rev. Dig., Florianópolis, núm.6, julio-diez, 2011.
- Hudson Juan Pablo**, Acá no, acá no me manda nadie. Empresas recuperadas por obreros 2000-2010, Editorial Tinta Limón, Buenos Aires, 2011.
- Hudson Juan Pablo**, Procesos de Recuperaciones de Empresas por sus Trabajadores: El Desafío de la Autogestión, tesis de doctorado F. Soc - UBA, inédita, 2009.
- Lavaca**, Sin Patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores. Lavaca Editora, Buenos Aires, 2007.
- Lavaca**, “Guía de fábricas recuperadas: aquí están, estas son”, www.lavaca.org
- Lucita Eduardo**, “Empresas bajo gestión obrera. La crisis como desafío”, en Gestión obrera en el cono sur: del fragmento a la acción colectiva, Nordan Comunidad, Universidad de la República, Montevideo, 2009?
- Magnani Esteban**, El cambio silencioso. Empresas recuperadas en la Argentina, Buenos Aires, 2003.
- Martinez Oscar y Vocos Federico**, “Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero”, en Produciendo Realidad, las Empresas Comunitarias, Topía Editorial, Buenos Aires, 2002.

Nichols, Bill, *Introduction to documentary, La representación de la realidad, cuestiones y conceptos sobre el documental*, 1997

Penna, Florencia, “¿Cómo nos producimos?”, en *Análisis Digital*, 3 de agosto de 2006.

<http://www.analisisdigital.com.ar/noticias.php?ed=716&di=1&no=41043>

Programa Facultad Abierta, *Las empresas recuperadas en la Argentina. Informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas por sus trabajadores*, Ediciones Cooperativa Chilavert, Buenos Aires, 2010.

Rebón Julián, “Una empresa de trabajadores. Apuntes acerca de los determinantes de las empresas recuperadas”, 2004.

Rebón Julián y Salgado Rodrigo, “Transformaciones emergentes del proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores”. En *Labour Again Publications*.

Los consumos de bienes culturales públicos en la ciudad de Santa Fe: 2005-2011.

PACO SEMPERE

tusitalapaco@hotmail.com

Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral.

Con esta ponencia nos proponemos presentar los resultados parciales, todavía incipientes, de nuestra investigación que tiene por objetivo convertirse en una tesis doctoral. Trabajo que abordará la cuestión de los consumos de bienes culturales públicos en la ciudad de Santa Fe. El periodo propuesto para dicha investigación comprende los años 2005 y 2011, es decir, se analizará la redefinición del campo cultural durante el último gobierno Justicialista y el primer gobierno del Frente Cívico y Social.

Nos interesan particularmente los consumos de bienes culturales públicos, es decir, aquellos que se producen fuera del ámbito doméstico, como el teatro, el cine, la música y las visitas a museos y exposiciones. Ésto nos servirá para estudiar el por qué del descenso de unos consumos culturales que en los últimos años se han replegado al interior del hogar.

Avanzamos algunas hipótesis como son el fenómeno de la globalización con el consiguiente impacto de las tecnologías de la comunicación e información en el consumo cultural, por un lado y, más particularmente en nuestro caso de estudio, el aumento de la delincuencia y la inseguridad, por el otro.

Sin olvidarnos del papel protagónico que tienen las diferentes políticas públicas de gestión cultural durante el periodo examinado.

Palabras clave: cambios culturales / consumo cultural / gobiernos locales / Argentina.

Introducción

Cada vez es mayor el interés que se otorga a los estudios sobre consumo cultural, tanto en el ámbito público como en el privado. La relevancia que han adquirido las industrias culturales y sus productos en la vida cotidiana, en el trabajo y la educación, así como su valor en la economía, emplazan a preguntarse acerca de cuáles son las prácticas y consumos culturales que se prefieren, cómo se distinguen los diferentes grupos de acuerdo a los bienes culturales de los que se apropian, y cuáles con las disponibilidades u obstáculos para el acceso a dichos bienes.

La construcción del consumo cultural como objeto de investigación social ha requerido repensar la noción más amplia de consumo, para lo cual, ha sido necesario reconsiderar distintas conceptualizaciones desde los estudios culturales y de la comunicación, pero también desde la sociología y la antropología. Para ello, son fundamentales las aportaciones de Pierre Bourdieu, desde la primera y de Mary Douglas y Baron Isherwood, desde la segunda. En “El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo” (1990), la premisa central propuesta por sus autores Douglas y Isherwood es que los fenómenos de consumo hacen visibles ciertas categorías culturales, y que el consumo no es solamente un intercambio económico, sino, y ante todo, un intercambio cultural y simbólico, aún en una economía pecuniaria. El acto de consumir determinadas mercancías refleja un interés, implícito, por emitir significados socialmente relevantes, las mercancías son objetos portadores de significados reforzados con los rituales de consumo. Las mercancías sirven para pensar.

Desde la sociología destaca Bourdieu y su perspectiva del “constructivismo estructuralista”. El autor define su enfoque de la siguiente manera: “con `estructuralismo` pretendo decir que en el mundo social mismo existen [...] estructuras independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o de restringir las prácticas o representaciones de ellos. Con `constructivismo`, pretendo decir que hay una génesis social de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que denomino habitus; y, por otra parte la hay de las estructuras sociales, y en especial de lo que denomino campos” (1987).

Por lo que para Bourdieu, esa “génesis social” configura un espacio social, que se concibe como aquel que es “constituido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación que, en las sociedades más avanzadas,

son sin ninguna duda los más eficientes: el capital económico y el capital cultural” (2012).

Esta pluralidad de capitales forman los diferentes campos, que constituyen “la exteriorización de la interioridad”. Esferas de la vida social, relaciones entre agentes individuales y colectivos, que con el transcurso de la historia se fueron volviendo autónomos, en torno a relaciones sociales, desafíos o luchas por recursos propios. Todos los campos están marcados por relaciones competitivas entre sus agentes. Por lo que la posesión o no de los diferentes capitales va a situar a los diferentes agentes en diferentes lugares del espacio social. En esta línea, destaca la conocida obra de Bourdieu “La Distinción” (1979).

Esta aproximación teórica no sería la única en acercarse al estudio de los consumos culturales. Con posterioridad se estudian las prácticas culturales como variable dependiente y con el interés de investigar nuevas dimensiones de la desigualdad, y no la puramente ocupacional y económica (Chan y Goldthorpe, 2007; Gayo y Teitelboim, 2009).

Recientemente el esquema conceptual de Bourdieu ha sido puesto en cuestión dentro de un debate más amplio sobre la conformación social de los gustos. Un ejemplo de ello son buena parte de las contribuciones al debate que está teniendo lugar sobre el consumidor de cultura conocido como "omnívoro" (Peterson y Kern, 1996; Ollivier, 2008; Warde *et al.*, 2007 y 2008; Warde y Gayo-Cal, 2009) y que ha contribuido, sin lugar a dudas, a generar uno de los debates más interesantes en la sociología del consumo actual, en general y del consumo cultural en particular.

En un ámbito circunscripto a nuestro continente latinoamericano nos encontramos que mientras a principios de los años noventa del siglo pasado era notoria la inexistencia de investigaciones sobre públicos, consumo y recepción de bienes culturales, hoy en día éstas no sólo han adquirido centralidad en la agenda de los estudios sobre cultura y poder, sino que también han pasado a ser un ingrediente clave en los procesos de producción en el interior de la industria cultural.

Sin embargo y a pesar de la escasez de estudios a finales de los años 80 y principios de la siguiente década, es necesario resaltar los primeros antecedentes que se proponen alrededor de estos estudios. En los años 90 aparece una obra fundamental para el estudio de lo que se conoce como “consumo cultural”. “El consumo cultural en México” coordinado por Néstor García Canclini (1993).

En esta obra el autor se pregunta si los consumos culturales tienen una problemática específica. Responde afirmativamente y para ello hace una revisión de lo que se había publicado en México sobre público, recepción y consumo de bienes culturales. Revisa las investigaciones del consumo cultural y genera un mapa de los modelos

con los que se le había estudiado. Este libro es importante porque por primera vez se menciona no sólo la importancia del estudio del consumo cultural y se explicita conceptual y metodológicamente, sino que se hace de manera colectiva, bajo un programa de investigación, se le aborda desde distintas perspectivas, abriendo el panorama de lo que es básico y posible investigar para pensar los consumos culturales.

Unos años más tarde, en 1999, aparece “El consumo cultural en América Latina”, del sociólogo Guillermo Sunkel. Convirtiéndose en la segunda gran compilación de investigaciones realizadas en diferentes países del continente. En él, es de interés la manera en la que se aborda el consumo cultural, donde tanto en lo teórico y en lo metodológico se vincula con la recepción y las audiencias, con los usos y la apropiación. Los ejes de estudio sobre los usos y las prácticas también son importantes, pues se tiende a relacionar con los medios de comunicación, con lo cotidiano y con el entretenimiento, lo cual nos lleva nuevamente a los hábitos, usos y exposición de medios.

No son los únicos investigadores que han participado y contribuido al estudio del consumo cultural en América Latina. Por nombrar algunos otros nombres tenemos a Jesús Martín Barbero, Marcelino Bismal, Valerio Fuenzalida, Mabel Piccini y Ana Rosas Mantecón. Ellos mantienen el debate y trabajo teórico-empírico de la noción de consumo cultural. Trabajo que realizan desde el espacio de la academia pero también con apoyo de las instituciones de gobierno.

Por otra parte, durante los últimos años de los 90 y la primera década del siglo XXI, la oferta de las industrias culturales se ha multiplicado y diversificado con el acceso a la televisión de pago, Internet y otros servicios de productos transnacionales, ampliando las posibilidades de elección de información y entretenimiento para los sectores socioeconómicos con mayor poder adquisitivo. Sin embargo, como contraparte de la adopción de las políticas económicas neoliberales globalizadoras y de la ausencia de una política de Estado congruente y consistente con la promoción y desarrollo de nuestras propias industrias culturales, su capacidad productiva se ha visto disminuida, así como ha aumentado la brecha de acceso al consumo entre los distintos sectores socioeconómicos del país.

Por lo que se vuelve necesario resaltar que los bienes culturales producidos a lo largo de la historia de cada sociedad no pertenecen realmente a todos, aunque sean ofrecidos gratuitamente a todos. Solo podrán acceder a ese capital artístico y al patrimonio cultural quienes cuenten con los medios, económicos y simbólicos, para apropiarse de ellos. Quienes sean capaces de detentar los códigos y el entrenamiento intelectual y sensible para interpretarlos. A decir de Rosas: "Si tomamos en cuenta que los públicos no nacen, sino se hacen, esto es, que son constantemente forma-

dos por la familia, la escuela, los medios, las ofertas culturales comerciales y no comerciales, entre otros agentes que influyen -con diferentes capacidades y recursos- en las maneras cómo se acercan o se alejan de las experiencias de consumo cultural, las políticas de formación de públicos pueden ser elaboradas a la luz de las investigaciones realizadas" (Rosas, 2002: 261).

Se requieren estudios, tanto por parte de los poderes públicos como de los agentes privados con intervención en el campo cultural, que ayuden a diseñar políticas culturales y las estrategias de producción y de difusión cultural que faciliten la toma de decisiones en la proyección de planes y programas institucionales. Para ello, es necesario contar con información no sólo de la oferta cultural de la que se dispone, sino de la demanda de consumo y prácticas culturales de los diferentes grupos de una comunidad.

Para ello contamos con una herramienta muy valiosa para descifrar el espacio social en el que se mueve el campo de los consumos de bienes culturales públicos en Santa Fe durante el periodo propuesto del año 2005 al 2011, años que servirán para analizar la redefinición del campo cultural durante el último gobierno Justicialista y el primer gobierno del Frente Progresista, Cívico y Social.

Esta herramienta consiste en la información cuantitativa que el Panel de Hogares del Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral reúne sobre la opinión y análisis de la percepción social respecto a diferentes temáticas de interés público, concretamente a la participación de los hogares santafesinos en actividades recreativas y culturales.

Junto a los datos cuantitativos hemos ido realizando entrevistas a los principales protagonistas del campo de producción cultural de la ciudad (músicos, críticos teatrales, actores, coleccionistas de arte) así como también a los principales gestores culturales tanto públicos como privados. Así mismo un conjunto de entrevistas aleatorias semiestructuradas a diferentes consumidores de la cultura distribuidos por los diferentes barrios nos darán una idea más cercana de sus gustos culturales y sus usos del tiempo libre. De forma que podamos hacernos una idea más aproximada de las subjetividades que acompañan al hecho del consumo cultural.

El consumo de bienes culturales públicos en la Ciudad de Santa Fe (2005-2011)

Desde la restauración de la democracia en 1983, en Santa Fe se suceden ininterrumpidamente diferentes gobiernos del peronista "Frente para la Victoria" hasta

que las elecciones de septiembre del 2007 rompe esta tendencia dando paso al Frente Progresista, Cívico y Social (FPCyS), alianza política de centro izquierda, formada por seis partidos diferentes, siendo los dos con mayor peso el Partido Socialista y la Unión Cívica Radical. Se rompen así 24 años de gobiernos consecutivos en Santa Fe. Hermes J. Binner se convertiría en el primer gobernador socialista de la historia argentina y Mario D. Barletta en intendente de la capital.

El nuevo intendente en 2007 provenía de la Universidad Nacional del Litoral, donde fue primero docente para después desempeñar diferentes cargos de gestión universitaria hasta que fue nombrado finalmente rector en el año 2000. En 2005 es reelegido rector de la UNL cargo que desempeñaría hasta diciembre de 2007, año en el que asumiría el cargo de intendente, como dijimos anteriormente. Rodeado de su equipo de gestión apoyan fuertemente el desarrollo del área cultural universitaria. El mismo equipo que en el momento de asumir la intendencia le acompañaría para desarrollar la gestión municipal de cultura.

En estos años es cuando cultura adquiere entidad propia y pasa de ser una subsecretaría a tener una cartera ministerial propia a nivel provincial, creándose el Ministerio de Innovación y Cultura, dotado de más recursos humanos y presupuesto propio. Algo similar ocurre a nivel municipal.

Y es también durante estos años en los que eventos ya hoy maduros empiezan a ver la luz y tomar forma. Apoyados fuertemente primero por el área cultural de la UNL, sean de producción propia o gestados fuera de la institución, para después seguir siendo apoyados desde las gestiones culturales de provincia o municipio.

Algunos ejemplos de los principales hitos culturales en la ciudad serían el Festival de Jazz de Santa Fe creado en 1998 organizado por la orquesta Santa Fe Jazz Ensemble que desde el año 2006 es co-producido con la Secretaría de Cultura de la Universidad Nacional del Litoral.

De la Comedia Universitaria creada en el 2003 donde en cada edición se invita a un director que selecciona la obra y el elenco, lo que permite desarrollar una experiencia diferente de aprendizaje y de creación, a partir de propuestas que se van recreando.

El “Argentino de artes escénicas” donde se fusionan dos ciclos organizados por la UNL durante más de diez años como son el el “Argentino de Danza” o el “Argentino de Teatro” o el “Argentino de literatura” que busca afianzarse como un encuentro abierto entre los protagonistas de la narrativa, la poesía, la crítica y el trabajo editorial generando un espacio de debate y discusión de ideas en lo que respecta al arte literario.

Por lo que observamos que se produce una continuidad de las políticas culturales que surgen primero en la universidad para seguir desarrollándose en el gobierno local de la ciudad.

En el ámbito provincial vemos como se produce una recuperación de ciertos lugares históricos para transformarlos del estado abandonado en que se encontraban en focos culturales activos. Estamos haciendo referencia a “La Redonda, arte y vida cotidiana”; “El Molino, fábrica cultural” o “La Esquina Encendida”. Donde se propician coproducciones tanto musicales como de artes escénicas. “Trombonanza” sería uno de los más significativos. “Trombonanza” es un curso de perfeccionamiento instrumental para trombonistas y tubistas orientado tanto a la música clásica como a la música popular y el jazz. Sus inicios fueron en el año 2000 con doce participantes pero que hoy gracias al altísimo nivel de enseñanza desarrollado en sus clases, ha convertido a Trombonanza en el curso para trombones y tuba más importante de Sudamérica.

Es de suponer después de los datos expuestos que durante la primera década del nuevo siglo se produciría una expansión importante en los consumos culturales y en el acceso universal a los mismos. Y sin embargo, y a pesar de lo dicho anteriormente, los datos nos muestran como el consumo de los bienes culturales públicos estudiados desciende del primer periodo estudiado al segundo y que, además, el deseo por consumirlos alcanza cotas de hasta el 50% de los consultados, mientras que en otros casos el deseo de no realizar estas actividades en absoluto ronde niveles de entre un 30% y un 40%.

Por lo que se nos presentan la siguientes preguntas: ¿por qué tan pocas personas logran satisfacer sus demandas culturales? Y en segundo lugar: ¿por qué hay un porcentaje tan alto de individuos, alrededor de un tercio de media de la población relevada, que “no desea” satisfacer alguno de los consumos de bienes culturales públicos estudiados?

Ante la complejidad de dichas preguntas y el estado todavía incipiente en que se encuentra nuestra investigación podemos adelantar tan solo algunas hipótesis, regresando al viejo dilema que Bourdieu ya expuso y que nosotros retomamos aquí. ¿Capital cultural o capital económico? Probablemente ambas variables sean correlativas. En primer lugar, asistimos a una paulatina pero inexorable pérdida de protagonismo de la escuela pública en Argentina, lugar que ocupó durante mucho tiempo no solo como espacio de transmisión de conocimientos sino también de formación de una ciudadanía con amplia representación de clase media, con sus hábitos y gustos característicos.

En segundo lugar, la introducción de “planes de ajuste”, de privatizaciones y recortes que primero aplicaron los militares durante los años del Proceso y que más tarde, entre los años 1983 y 1995, consiguieron el “disciplinamiento final” de la sociedad argentina, periodo “que la élite finalmente consiguió quebrar las últimas resistencias sociales para poner en marcha profundas reformas que se habían anticipado ya con el “Rodrigazo” y que los militares no habían terminado de imponer” (Adamovsky, 2009, p. 424) y cuyo resultado son de sobra conocidos por la sociedad argentina: desempleo y precarización laboral, desigualdad y profundización de la brecha social. Fragmentación que se evidenció como en ningún otro lugar en los espacios urbanos. Fueron las ciudades las que sufrieron un mayor impacto al deterioro de todo lo que fuera espacio público, “las escuelas y universidades estatales, los parques y paseos abiertos, los hospitales: todo lo público sufrió el impacto de los ajustes y la desidia oficial. Mientras tanto, los “ganadores” adquirieron educación, salud y recreación de calidad en colegios, clínicas y establecimientos privados a los que los pobres y buena parte de los sectores medios no tenían acceso” (Adamovsky, 2009, p. 430).

Esta segregación provoca un aumento de los prejuicios reforzando la idea de una inseguridad mayor, sea ésta real o percibida, implantándose la noción de que el mundo está poblado de peligros o de personas indignas de respeto.

Sea como fuere, pensamos que todo esto provoca un replegamiento hacia el interior del hogar y un desplazamiento de los consumos de bienes culturales públicos por otros privados al calor de las nuevas tecnologías.

Pero como decíamos anteriormente esto no son más que hipótesis que durante el transcurso de nuestra investigación en los próximos meses esperamos dilucidar.

Consumo de Bienes Culturales Públicos (CBCP 2007)			
		Recuento	% del N de la columna
1. Concurrir al Cine	No	1422	85,5%
	Sí realizó	242	14,5%
	Total	1664	100,0%
2. Concurrir al Teatro	No	1531	92,0%
	Sí realizó	133	8,0%
	Total	1664	100,0%
3. Concurrir a Recitales	No	1484	89,2%
	Sí realizó	180	10,8%
	Total	1664	100,0%
4. Visitar Museos y Exposiciones	No	1470	88,3%
	Sí realizó	194	11,7%
	Total	1664	100,0%

Consumo de Bienes Culturales Públicos (algún 1,2,3,4)	No	1229	73,9%
	Si realizó	435	26,1%
	Total	1664	100,0%

Fuente: Observatorio social UNL. Panel de hogares año 2007

En esta primera tabla, que reúne los datos recabados entre los años 2005 y 2007, podemos observar en términos generales el consumo de bienes culturales públicos tales como la asistencia al cine, teatros, recitales y museos y/o exposiciones. Se les preguntaba a las familias santafesinas si en la última semana había concurrido a alguno de los citados eventos culturales.

Podemos ver como para el año 2007 los resultados son los siguientes: asistentes al cine un 14.5%, teatro, 8%, recitales, 10.8% y por último visitas a museos y/o exposiciones un 11.7%.

Actividades culturales que desearían realizar los integrantes del grupo familiar. Panel 2007				
	Mucho deseo	Algún deseo	No desea	No contesta
Concurrir al cine	31,5%	22,7%	25,7%	3,1%
Concurrir al teatro	28,1%	21,0%	32,0%	5,1%
Concurrir a recitales	25,2%	19,1%	34,3%	5,6%
Visitar museos y/o exposiciones	20,1%	17,8%	36,9%	7,3%

Fuente: Observatorio social UNL. Panel de hogares año 2007

Sin embargo cuando a estos mismos miembros familiares se les pregunta por su deseo de realizar alguna de las actividades propuestas nos encontramos con un alto porcentaje de consumo insatisfecho.

Podemos ver como para el mismo año 2007 los que manifiestan “mucho deseo” por ir al cine suman un 31,5%. A esa cifra le sumamos el 22,7% de los que tienen “algún deseo” y encontramos que algo más de la mitad de los encuestados tienen “mucho deseo” o “algún deseo” por ir al cine. Mientras un 25,7% no desea hacerlo. Algo similar ocurre con el resto de consumos analizados. Un 28,1% tiene “mucho deseo” por ir al teatro y un 21,0% “algún deseo”. Mientras que los que “no desean” se incrementan hasta llegar al 32,0%. Para recitales los porcentajes se sitúan en un 25,2% para aquellos con “mucho deseo” y un 19,1% para “algún deseo”. Mientras que “no desean” concurrir a recitales un 34,3%. Por último, para el apartado “visitar museos y/o exposiciones” el porcentaje de los que manifiestan tener “mucho deseo” o “algún deseo” en realizar la actividad baja hasta el 20,1% y el 17,8% respectivamente. Mientras los que “no desean” alcanza su porcentaje más elevado con un 36,9%.

Incluimos también el apartado “no contesta” puesto que la literatura al respecto coincide en pensar que los que “no contestan”, no lo hacen para enmascarar ciertos sentimientos de vergüenza motivados por el hecho de confesar que no realizan las actividades propuestas.

Consumo de Bienes Culturales Públicos (CBCP 2011)			
		Recuento	% del N de la columna
3. Concurrió al cine	No	538	91,0%
	Sí realizó	53	9,0%
	Total	591	100,0%
4. Concurrió al teatro	No	557	94,2%
	Sí realizó	34	5,8%
	Total	591	100,0%
5. Concurrió a recitales	No	529	89,5%
	Sí realizó	62	10,5%
	Total	591	100,0%
15. Visitó museos y/o exposiciones	No	539	91,2%
	Sí realizó	52	8,8%
	Total	591	100,0%
Consumo de Bienes Culturales Públicos (algún 3,4,5,15)	No	463	78,3%
	Sí realizó	128	21,7%
	Total	591	100,0%

Fuente: Observatorio social UNL. Panel de hogares año 2011

Mientras que para el año 2011 los resultados que encontramos nos dicen que los asistentes al cine fueron un 9%, al teatro un 5.8%, a recitales, 10.5% y museos y/o exposiciones un 8.8%.

Por lo que vemos un descenso en todos los consumos de bienes culturales públicos en todas sus manifestaciones en tan solo 4 años. En el caso del cine de un 5.5%, el más acusado, mientras que los recitales sufren el descenso menos fuerte de tan solo un 0.3%.

Actividades culturales que desearían realizar los integrantes del grupo familiar. Panel 2011				
	Mucho deseo	Algún deseo	No desea	No contesta
Concurrir al cine	23,7%	30,6%	31,0%	14,7%
Concurrir al teatro	20,8%	28,7%	34,6%	15,9%
Concurrir a recitales	17,4%	25,8%	39,8%	17,0%
Visitar museos y/o exposiciones	13,1%	23,3%	45,9%	17,6%

Fuente: Observatorio social UNL. Panel de hogares año 2011

De igual manera, aquellos de desearían realizar alguna de las actividades propuestas siguen teniendo porcentajes elevados como es el caso del cine y el teatro que ronda a la mitad de los encuestados. Efectivamente, en el caso del cine son un 23,7% los que tienen “mucho deseo” de acudir y un 30,6% “algún deseo”. Mientras que un 31,0% “no desea”. El teatro también reúne un alto porcentaje de “mucho deseo” insatisfecho, un 23,7% y un 28,7% “algún deseo”. Sumando un 34,6% los que “no desean”. En el caso de los recitales el porcentaje baja hasta un 17,4% para aquellos que tienen “mucho deseo” y un 25,8% para los que afirman tener “algún deseo”. Llegando al 39,8% los que dicen “no desear” concurrir a un recital. Por último, tan solo un 13,1% de los preguntados afirman tener “mucho deseo” en visitar un museo y/o una exposición y un 23,3% los que tienen “algún deseo”. Alcanzando casi a la mitad, un 45,9%, los que “no desean” realizar alguna visita.

Distribución geográfica

GUADALUPE (2011)			
		Recuento	% del N de la columna
1. Concurrió al cine	No	188	87,0%
	Sí realizó	28	13,0%
	Total	216	100,0%
2. Concurrió al teatro	No	207	95,8%
	Sí realizó	9	4,2%
	Total	216	100,0%
3. Concurrió a recitales	No	196	90,7%
	Sí realizó	20	9,3%
	Total	216	100,0%
4. Visitó museos y/o exposiciones	No	194	89,8%
	Sí realizó	22	10,2%
	Total	216	100,0%
Consumo de Bienes Culturales Públicos (algún 1, 2, 3, 4)	No	164	75,9%
	Sí realizó	52	24,1%
	Total	216	100,0%

Fuente: Observatorio social UNL. Panel de hogares año 2011

Por situación geográfica, analizamos dos barrios muy distintos entre sí en cuanto a condición socio-económica, pero que comparten un aspecto importante, los dos

están lejos de los lugares donde se puede consumir los bienes culturales públicos, ya sean cine, teatro, recitales o museos, ubicados estos en su casi totalidad en el centro-sur de la ciudad.

El barrio de Guadalupe cuenta con un 13% de familias que dicen haber acudido al menos un integrante al cine en la última semana, por un 4,9% en Alto Verde. Mientras que para el teatro en Guadalupe reconocen haber asistido un 4,2%, por un 1.2% en Alto Verde. Las diferencias entre ambos barrios vuelven a manifestarse fuertemente en cuanto a los recitales puesto que por el barrio de Guadalupe encontramos a un 9.3% que afirma haber asistido a algún espectáculo de esta índole, por un 2.4% en Alto Verde. Para terminar, comprobamos que las diferencias siguen manteniéndose a favor de Guadalupe en las visitas a museos y/o exposiciones, con un 10.2%, por un 8.5% para Alto Verde.

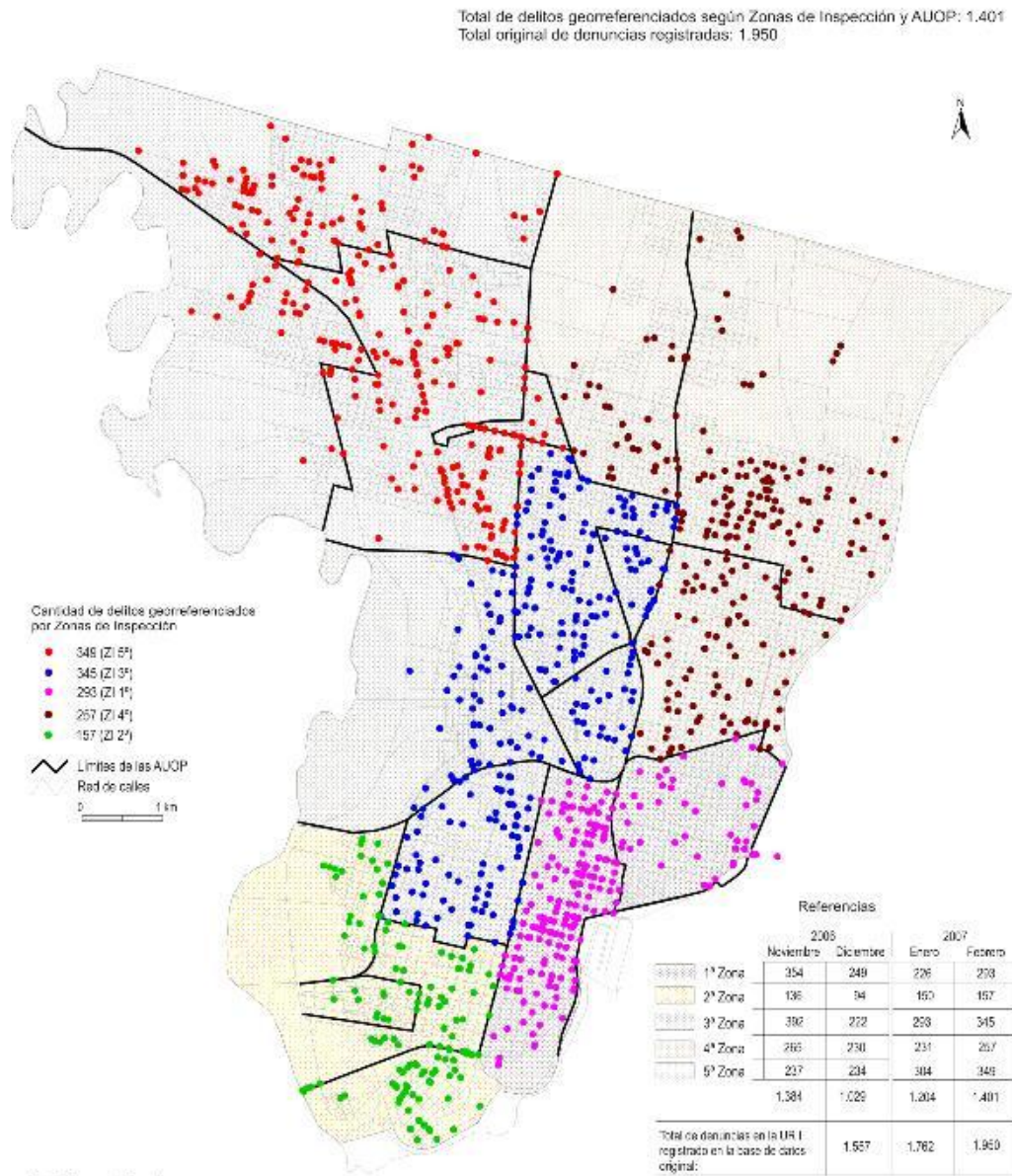
ALTO VERDE (2011)			
		Recuento	% del N de la columna
3. Concurrió al cine	No	78	95,1%
	Sí realizó	4	4,9%
	Total	82	100,0%
4. Concurrió al teatro	No	81	98,8%
	Sí realizó	1	1,2%
	Total	82	100,0%
5. Concurrió a recitales	No	80	97,6%
	Sí realizó	2	2,4%
	Total	82	100,0%
15. Visitó museos y/o exposiciones	No	75	91,5%
	Sí realizó	7	8,5%
	Total	82	100,0%
Consumo de Bienes Culturales Públicos (algún 3,4,5,15)	No	71	86,6%
	Sí realizó	11	13,4%
	Total	82	100,0%

Fuente: Observatorio social UNL. Panel de hogares año 2011

Por último agrupamos los datos de todos los consumos de bienes culturales públicos estudiados y comprobamos que las personas que dicen haber asistido a alguno de los cuatro eventos culturales en Guadalupe alcanza el 24.1%, reduciéndose el consumo de los mismos hasta casi la mitad por parte de aquellos que viven en Alto Verde.

Como anunciamos previamente una de las hipótesis que manejamos sería la incidencia de la inseguridad y el hecho delictivo como causas para un replegamiento del consumo de bienes culturales públicos. Cómo podemos observar en los gráficos siguientes tanto la localización de los delitos denunciados como la intensidad y el riesgo de que se produzcan en la ciudad de Santa Fe no se distribuyen de una forma uniforme.

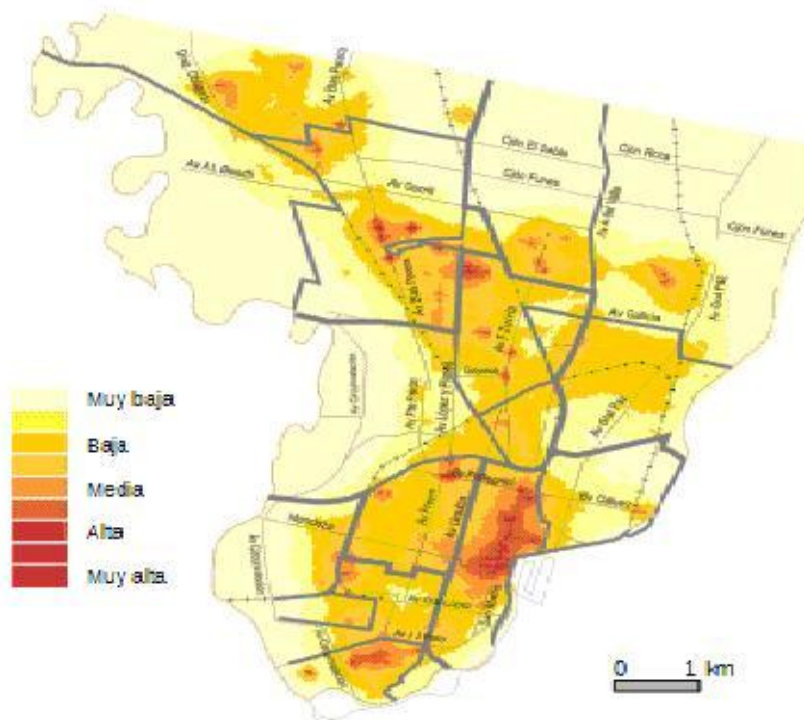
Fig. 1.- Localización de delitos denunciados en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Febrero de 2007

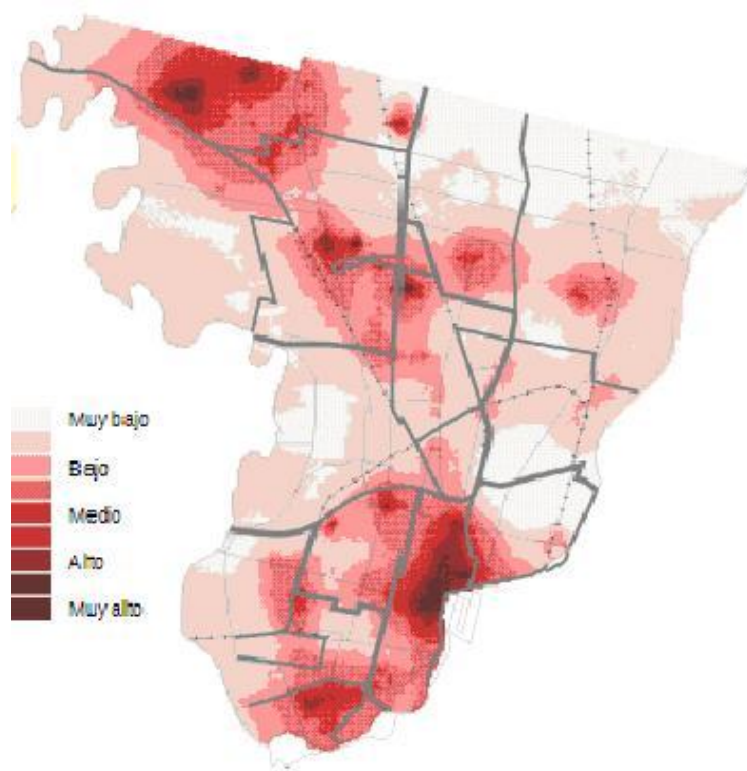


Fuente de datos: Puntos de la DPDE, Subsecretaría de Seguridad, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.
Archivos digitales de SIG: Prozonas, archivos digitales y relativos en: Laboratorio Geografía Ambiental, CONICET-UCSF

Para el año 2007 comprobamos que la cantidad de delitos denunciados se concentran principalmente en la zona norte y oeste de la ciudad. De igual forma la intensidad y el riesgo de sufrir un delito se aglutina en la zona norte y centro, alrededor de la mayor zona comercial de la ciudad.

Delitos: Intensidad y Riesgo . Enero 2007





Pensamos, a falta de próximas constataciones, que esta va a ser una variable importante que va a influir en el comportamiento ciudadano, como inhibidor de la práctica del consumo de bienes culturales públicos. Para ello analizaremos más adelante el Primer Informe sobre experiencias de victimización, sensación de inseguridad y comportamientos de autoprotección en la ciudad de Santa Fe, donde se expresan algunos datos elocuentes

En cuanto al hecho delictivo y consumo de bienes culturales públicos, analizado en la siguiente tabla, encontramos que para el año 2011 aquellos que han sido víctimas de algún tipo de delito presentan porcentajes más elevados en el consumo de bienes culturales públicos que aquellos que no los sufrieron. En el caso del cine observamos que aquellos que sufrieron algún tipo de delito presentan un 12,9% de realización de la actividad frente a un 7,8% de aquellos que no sufrieron el delito. Vemos como la tendencia se mantiene para el resto de bienes culturales estudiados.

Consumo de Bienes Culturales Públicos y Víctima Delito							
		¿En los últimos 12 meses ha sido ud. o algún miembro de su hogar víctima de algún tipo de delito?					
		Sí		No		Total	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
3. Concurrió al cine	No	122	87,1%	416	92,2%	538	91,0%
	Sí realizó	18	12,9%	35	7,8%	53	9,0%
	Total	140	100,0%	451	100,0%	591	100,0%
4. Concurrió al teatro	No	130	92,9%	427	94,7%	557	94,2%
	Sí realizó	10	7,1%	24	5,3%	34	5,8%
	Total	140	100,0%	451	100,0%	591	100,0%
5. Concurrió a recitales	No	117	83,6%	412	91,4%	529	89,5%
	Sí realizó	23	16,4%	39	8,6%	62	10,5%
	Total	140	100,0%	451	100,0%	591	100,0%
15. Visitó museos y/o exposiciones	No	121	86,4%	418	92,7%	539	91,2%
	Sí realizó	19	13,6%	33	7,3%	52	8,8%
	Total	140	100,0%	451	100,0%	591	100,0%
Consumo de Bienes Culturales Públicos (algún 3,4,5,15)	No	96	68,6%	367	81,4%	463	78,3%
	Sí realizó	44	31,4%	84	18,6%	128	21,7%
	Total	140	100,0%	451	100,0%	591	100,0%

Esto nos plantea el siguiente interrogante metodológico. Si no conocemos si el delito se cometió en el hogar o fuera de él, podemos suponer que aquellos que no renuncian a un estilo de vida más cercano al consumo de bienes culturales públicos son más propensos a sufrir delitos.

Y sin embargo según el Primer Informe sobre experiencias de victimización, sensación de inseguridad y comportamientos de autoprotección en la ciudad de Santa Fe de Máximo Sozzo y Augusto Montero para el año 2013, nos encontramos que efectivamente muchas de las personas encuestadas adoptaron comportamientos de autoprotección y evitamiento, entendiéndose que “el delito puede afectar los comportamientos y hábitos personales e incidir en la estructuración de actitudes securitarias que redundan en limitaciones al propio estilo de vida”. En definitiva, “las personas comienzan a hacer algo o dejan de hacer algo que antes realizaban para evitar ser víctimas de delitos” (Sozzo y Montero, 2013, p. 118)

Nos encontramos, en primer lugar, con que el “no dejar la casa sola” tiene un porcentaje muy elevado, el 73,4%, como valoración positiva de medida de autoprotección por parte de los ciudadanos.

Más allá de las valoraciones seguimos indagando y encontramos que se produjo la adopción efectiva de comportamientos de evitamiento de personas y/o lugares,

de forma tal que casi dos de cada tres encuestados respondió afirmativamente que lo hicieron. Estos porcentajes son 7,5 puntos superiores respecto al año 2008.

Estos porcentajes coinciden con una serie de entrevistas que realizamos en los barrios de Yapeyú y Loyola Norte, lugares donde entrevistamos a las mismas familias que en años anteriores habían respondido al relevamiento del Panel de hogares realizado por el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral. Nuestras entrevistas giraban alrededor de la indagación sobre sus estilos de vida y empleo del tiempo libre. Efectivamente uno de sus mayores temores consistía en dejar la casa a solas tanto por la noche como por el día.

Por otra parte, un 25% de los encuestados señaló que siempre planea específicamente el recorrido a realizar cuando sale de su casa o regresa a ella teniendo en cuenta el riesgo de ser víctima de un delito, encontrándonos diferencias significativas según el sexo del encuestado, un 30,3% de las mujeres frente a un 21,5% de los hombres; y según el distrito municipal, siendo el distrito norte el que concentra un mayor porcentaje de personas que planifican sus salidas, un 38,3%, frente al distrito de la costa el que menos con un 16,9%.

Por último nos encontramos que un 37,4% de los encuestados afirman que evitan salir de sus casas por la noche por temor a ser víctimas de delitos.

Como podemos observar existe una fuerte polarización en los comportamientos ciudadanos según la zona donde estos habiten, produciéndose el ya comentado replegamiento en casa o la planificación de recorridos en sus salidas, lo cual pensamos es un factor clave que va a explicar por qué en algunas zonas de la ciudad va a producirse un consumo de bienes culturales públicos que va a doblar el de otras zonas, ejemplo de ello será el barrio de Guadalupe en contraste con el de Alto Verde.

Conclusiones

En primer lugar observamos que durante el tiempo comprendido en nuestra investigación, la cual está dividida en dos periodos, el primero para ver el comportamiento del consumo de bienes culturales públicos en el último gobierno provincial y municipal del peronista “Frente para la Victoria” y el segundo periodo del primer gobierno del Frente Progresista, Cívico y Social, observamos como el porcentaje en el consumo de dichos bienes disminuye sensiblemente. Sin embargo, el deseo de realizar dichas actividades culturales sigue siendo muy elevado en ambos periodos, constatando una leve disminución en el segundo periodo; a la par que se incremen-

ta la opción de no realizar alguno de los consumos culturales propuestos, aumenta pues ese desafecto por la oferta cultural propuesta.

En segundo lugar, comprobamos como este consumo de bienes culturales públicos no se produce de una forma homogénea en la ciudad, sino que por el contrario se produce de una forma bien desigual si analizamos un barrio u otro de la ciudad. Al examinar los mismos en los barrios de Guadalupe y Alto Verde, constatamos que los porcentajes de consumo se triplican a favor del primero.

En tercer lugar, vemos como esta correlación entre consumo y zona geográfica, a pesar de las distancias que los separan de los lugares donde efectivamente se produce el hecho del consumo cultural, se ve influida por la localización, intensidad y riesgo del delito, siendo las zonas del norte, oeste y el propio Alto Verde, más la zona céntrica donde se concentran los lugares donde ir al cine, asistir al teatro, escuchar un recital o visitar un museo, donde mayores probabilidades hay de producirse el delito, siendo los barrios anteriormente mencionados donde menos personas están dispuestas a salir para disfrutar de una propuesta cultural.

Y en último lugar nos encontramos con que un elevado porcentaje de personas tiene una valoración muy positiva ante el hecho de evitar dejar la casa sola, mientras que adopta comportamientos de autoprotección y evitamiento de personas y lugares por donde pasar, además de planear con anticipación sus recorridos o directamente evitar salidas nocturnas.

Todo esto creemos que influye fuertemente en el comportamiento de los ciudadanos a la hora de poder apropiarse de la esfera pública y disfrutar de las propuestas culturales.

Como decíamos al comienzo del presente artículo, se presentan una serie de datos que todavía son muy embrionarios por el corto recorrido de vida de la actual investigación. Conforme vayan pasando los meses y la investigación vaya tomando cuerpo se irán presentando más avances e incorporando nuevas variables y resultados a la misma, algo que por el momento excede el objeto de la presente ponencia.

A complexidade e as interações humanas: as representações e o real na construção histórica.

ALEXANDRE SILVA DA SILVA¹

Rita de Cássia Grecco dos Santos²

Compreendemos que todo bioma se constroi por meio das inúmeras interações e processos os quais dispõem de intensidades e temporalidades características, contexto em que os atores sociais (Humanos) representam apenas mais um dentre vários desses elementos. Onde as interações são promovidas pelos processos de chegada/saída de dados através do meio, que ao mesmo tempo em que propiciam, “confundem” por terem presentes em sua estrutura relações de agrupamento (conjuntos); delimitando/selecionando os elementos pertinentes (mensagens) e os demais (desnecessários) como “ruídos”. Todos esses processos baseados em um ponto de referência (cultura). Desta forma, este trabalho busca fornecer/fomentar uma reflexão que contribua na compreensão do processo de construção histórica, por meio dos processos perceptivos e demandas, que emanam de tais relações. Sendo orientado por uma abordagem transdisciplinar, fundamentada nos princípios da Teoria da Complexidade, particularmente na obra de Edgar Morin (1990). Visando apresentar uma possibilidade de maior compreensão/ Interação com o “real”, por admitir um pensamento científico “não cartesiano”, possibilitando com base em suas reflexões o desenvolvimento de metodologias analíticas e educativas que contemplem da melhor forma possível as demandas contemporâneas.

1 Acadêmico do Curso de História – Bacharelado, com ênfase em Patrimônio Histórico e Cultural da Universidade Federal do Rio Grande – FURG, Bolsista do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPQ), Assessor de Mídias do Centro de Atenção Integral à Criança e ao Adolescente – CAIC e Designer Gráfico e Hardware, Rio Grande/RS/Brasil. E-mail: xandy2ss@gmail.com

2 Dra. em Educação – Filosofia e História da Educação. Professora do Instituto de Educação da Universidade Federal do Rio Grande – IE/FURG e do Programa de Pós-Graduação em História. Pesquisadora do Grupo de Pesquisa CEIHE-FaE/UFPEL. E-mail: ritagrecco@yahoo.com.br

Introdução:

“ Vivemos hoje num mundo globalmente interligado, no qual os fenômenos biológicos, psicológicos, sociais e ambientais são todos interdependentes. Para descrever esse mundo apropriadamente, necessitamos de uma perspectiva ecológica que a visão de mundo cartesiana não nos oferece.”(CAPRA, 1982, pg 8)

Para promover a reflexão a qual me proponho é necessário que analise os elementos que a compõe, assim sendo, nada melhor que buscar auxílio nas definições apresentadas pelo dicionário da língua portuguesa Aurélio, onde no qual interação é entendida como “Ação que se exerce mutuamente entre duas ou mais coisas, ou duas ou mais pessoas; ação recíproca”, no entanto as mesmas de promovem no meio.

Compreendendo o nossa biosfera como o maior conjunto sistêmico da Terra, com todas suas subcategorias e inter-relações como formula o geoquímico russo Vladimir Vernadsky em 1926, onde cada elemento interage com os demais dentro deste conjunto formulando dessa maneira uma interdependência funcional e estrutural. Assim como apresenta Guimarães,

O que se chama de natureza ou meio ambiente é um conjunto de elementos vivos e não-vivos que constituem o planeta Terra. Todos esses elementos relacionam-se influenciando e sofrendo influência entre si, em um equilíbrio dinâmico.

Dentro desta correlação de forças, ocorre a evolução de milhões de espécies em um planeta dinâmico, em seu relevo, clima, solo, hidrografia, oceanos e continentes. Muitas espécies surgiram e desapareceram nessa história de bilhões de anos da Terra. (GUIMARÃES, 1995, pg 11)

Dessa forma todos os elementos contidos na biosfera encontram-se ligados de alguma forma. Assim sendo, o ponto estrutural para compreender as relações que se fazem presentes é uma busca não pelas diferenças as quais são as bases de “segmentação” e “exclusão” em nosso contexto contemporâneo. Onde como apresenta Guimarães a dominação

“(...) faz parte da lógica desse modelo de sociedade moderna e é esse modelo que apresenta como caminho o crescimento econômico baseado na extração ilimitada de recursos naturais, renováveis ou não, na acumulação contínua de capitais, na produção ampliada de bens, sem considerar as interações entre essas intervenções e o ambiente em que se realizam. E ainda, pela questão da dominação, apenas uma pequena parcela da população planetária usufrui dos benefícios desse sistema.” (GUIMARÃES, 1995, pg 13)

Tal contexto cada vez mais é reconhecido como caótico e insustentável. Pois como Guimarães apresenta

(...) o ambiente é também uma unidade que precisa ser compreendida inteira, e é através de um conhecimento interdisciplinar que poderemos assimilar plenamente o equilíbrio dinâmico do ambiente. (GUIMARÃES, 1995, pg 12)

Por meio destas verificação que configura uma demanda, um processo “educacional”, que prime pela sustentabilidade da relações metabólicas (vida). Devemos buscas por

“Uma nova ética nas relações sociais e entre diferentes sociedades, e estas na relação com a natureza, precisa ser construída para que possamos conseguir um desenvolvimento realmente sustentável ambientalmente”. (GUIMARÃES, 1995, pg 14)

Onde as interações são promovidas por meio do respeito as diferenças e necessidades para a manutenção da vida.

Compreendendo o Ator Social Humano no Bioma

Sendo o ator social um organismo pluricelular que mantém múltiplas e constantes relações internas e externas ao seu limite o qual denominamos corpo e este encontrando-se em interação constante com meio e os demais elementos nele presentes, as relações biológicas, encontram-se desenvolvendo uma fundamental e relevante importância para a compreensão das demais. Como nos apresenta Merleau-Ponty³ a

3 Maurice Merleau-Ponty, escritor e filósofo, líder do pensamento fenomenológico na França, nasceu em 14 de março de 1908, em Rochefort, e faleceu em 4 de maio de 1961, em Paris. Estudou na Ecole Nor-

“Nossa relação com as coisas não é uma relação distante, cada uma fala ao nosso corpo e a nossa vida, elas estão revestidas de características humanas (dóceis, doces, hostis, resistentes) e, inversamente, vivem em nós como tantos emblemas das condutas que amamos ou detestamos. O homem está investido nas coisas, e as coisas estão investidas nele.” (Merleau-Ponty, 2004, p. 24)

Assim, o ator social por meio dos processos perceptivos que o relacionam com o meio estrutura sua realidade⁴, desta forma emerge o impasse que se apresenta na busca de compreender o que é real, onde Lacan⁵ apresenta como possibilidade, compreender realidade

“(…)como um prolongamento, uma aplicação do princípio do prazer. Mas, opostamente, essa posição dependente e reduzida parece fazer surgir mais além alguma coisa que governa, no sentido mais amplo, o conjunto de nossa relação com o mundo.”(Lacan, 1988, pg31)

Ao assimilar tal reflexão compreendo que o real pode ser representado por, um conjunto de elementos tangíveis ou não, que são validados pela compreensão dos impulsos perceptíveis aos Atores Sociais(organismos) no bioma. Desta forma o sistema sensorial é um dos elementos constituintes do “real” individual e social.

O “Real” Individual e Social

O ator social percebe o “local” onde encontra-se localizado de por meio de inúmeras possibilidades, no entanto estas interações promovidas pelo sistema sensorial ocorrem em uma relação temporal promovendo assim um “ponto inicial” do

male Supérieure em Paris, graduando-se em filosofia em 1931. Em 1945 foi nomeado professor de filosofia da Universidade de Lyon e em 1949 foi chamado para lecionar na Sorbonne, em Paris. Em 1952 ganhou a cadeira de filosofia no Collège de France. Entre suas obras, encontram-se: *Sigra*, *Fenomenologia da percepção*, *A natureza*.

4[Do lat. med. realitate.]

Substantivo feminino.

1.Qualidade de real³.

2.Aquilo que existe efetivamente; real. [Sin. (p. us.): realza.]

3.Filos. V. juízo de realidade.

5 Filósofo e psicanalista francês, influenciado pela obra de Freud nascido em Paris, em 13 de abril de 1901

lembrar (memória). Assim um processo que tem seu início “instintivamente” e se complexifica como apresenta Piaget

“A Construção do Real na Criança, efetua-se uma vasta construção espaço-temporal no espírito da criança, entre o nascimento e a última fase do desenvolvimento da inteligência sensório-motora, ou, portanto, durante mais ou menos os dezoito primeiros meses: partindo de um mundo sem objetos nem permanência substanciais, de espaços sensórios múltiplos e centrados sobre o próprio corpo e sem outro tempo senão o instante vivido pela própria ação, essa construção chega a um universo formado de objetos permanentes, constituídos num espaço prático único, relativamente descentralizado (porquanto engloba o próprio corpo como um elemento entre os outros) e a desenrolar-se em séries temporais que bastam à reconstituição e à antecipação práticas.”(Piaget,1975, pg333)

Nesse período os dados percebidos do meio a partir de suas interpretações configuram a “base” de seu processo cognitivo. Construindo dialeticamente uma relação de demandas e resoluções tendo como base informações agregadas anteriormente. De forma que

“Poder-se-á então explicar a imitação por meio de condutas perceptivas ou de reações condicionadas, umas e outras as mais simples, sem dúvida, depois dos reflexos? Enquanto que o associacionismo clássico interpretava a imitação como sendo devida a associações entre a percepção do modelo e as recordações-imagens, visuais ou auditivas, assim como entre estas e as imagens motoras, o que suscitava todas as questões que já sabemos(...)” (Piaget,1975, pg103)

Assim temos o aparecimento do processo de juízo de valores tendo como padrão ou “correto”, o que nos remete as bases da Ética e da Moral. Hipoteticamente em um recorte do bioma o qual tem características específicas. Neste existe “um grupo” de atores sociais os quais se organizam por meio de um regramento

A ordem ético moral

Tendo sua origem no latim *moris*, *mos*, *moralis*, *morale*, Moral⁶ pode ser compreendida como “maneira de se comportar regulada pelo uso” ou seja *modus operandi* mórfico que regula as atividades de um grupo em um contexto. Dessa forma a moral mantém uma relação intrínseca com o tempo, meio e as relações informacionais. Promovendo o regramento do ator social no grupo ao qual encontra-se, estruturando um conjunto de valores ancestrais que o “regem”, por meio de um processo lógico binário de (Certo X Errado), aplicando-se de forma universal a todos elementos inseridos nos limites do conjunto (grupo).

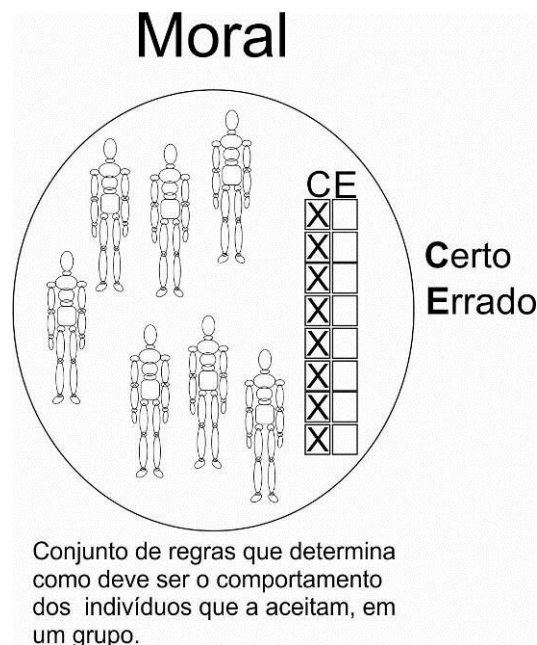


Figura 1 Moral e a relação binária

6 [Do lat. *morale*, 'relativo aos costumes'.]

Substantivo feminino.

1. Filos. Conjunto de regras de conduta consideradas como válidas, quer de modo absoluto para qualquer tempo ou lugar, quer para grupo ou pessoa determinada. [Cf. *amoral* (4 e 5) e *ética*.]

2. Conclusão moral que se tira de uma obra, de um fato, etc.

Substantivo masculino.

3. O conjunto das nossas faculdades morais; brio, vergonha.

4. O que há de moralidade em qualquer coisa.

Adjetivo de dois gêneros.

5. Relativo à moral.

6. Que tem bons costumes.

7. Relativo ao domínio espiritual (em oposição a físico ou material). [Cf. *mural*.] ~ V. *ciências morais*, *comédia* —, *consciência* —, *igualdade* —, *indiferença* —, *lei* —, *morte* —, *necessidade* —, *obrigação* —, *personalidade* —, *pessoa* —, *responsabilidade* — e *senso* —.

Moral da história. 1. Conclusão ou lição moral inerente a um fato narrado. [Us., às vezes, ironicamente.]

Em busca da compreensão de Ética⁷, ou melhor da palavra que a origina, retrocedemos a língua grega e a um significado que emana do ator social como, a relação de sua conduta, em um nível de comparação com as regras preestabelecidas pela Moral. Assim delimitando o conjunto das disposições psíquicas do ator social ou seja às características pessoais, “virtudes” (positivadas socialmente) e “vícios” (negativados socialmente),

o que é próprio de cada coisa é, por natureza, o que há de melhor e de aprazível para ela; e assim, para o homem a vida conforme à razão é a melhor e a mais aprazível, já que a razão, mais que qualquer outra coisa, é o homem. Donde se conclui que essa vida é também a mais feliz. (ARISTÓTELES.1991, pg 235)

Orientando as relações comportamentais do Ator social com o “grupo”. Como pode ser visualizado por meio da observação da figura 2.

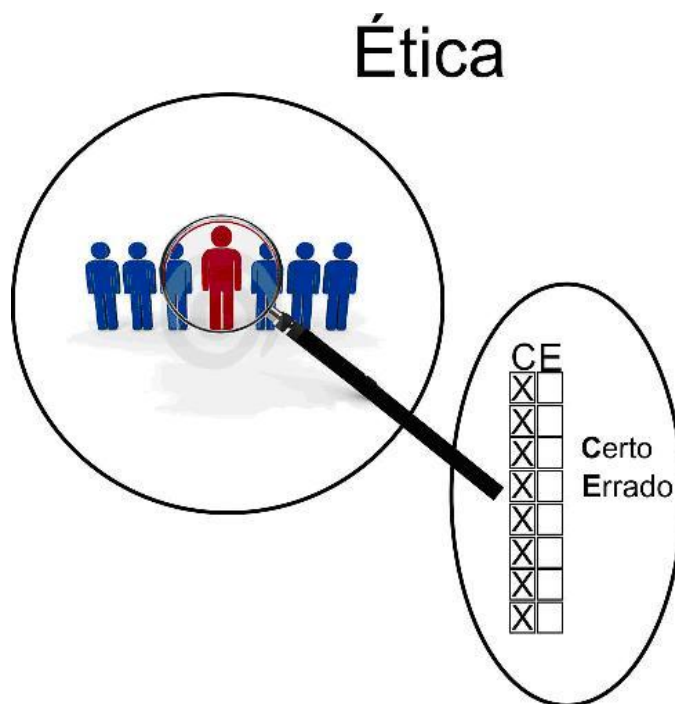


Figura 2 Ética e o Ator Social

7 [Do lat. ethica < gr. ethiké.]

Substantivo feminino.

1.Filos. Estudo dos juízos de apreciação referentes à conduta humana suscetível de qualificação do ponto de vista do bem e do mal, seja relativamente a determinada sociedade, seja de modo absoluto. [Cf. bem (1) e moral (1).]

Para Aristóteles, filósofo grego, aluno de Platão e professor de Alexandre, o Grande, nascido em 384 A.C. a representação da virtude pode manifestar-se pelo equilíbrio encontrado em um ponto médio das relações dos extremos.

“(...) a virtude deve ter o atributo de visar ao meio-termo. Refiro-me à virtude moral, pois é ela que diz respeito às paixões e ações, nas quais existe excesso, carência e um meio-termo. Por exemplo, tanto o medo como a confiança, o apetite, a ira, a compaixão, e em geral o prazer e a dor, podem ser sentidos em excesso ou em grau insuficiente; e, num caso como no outro, isso é um mal. Mas senti-los na ocasião apropriada, com referência aos objetos apropriados, para com as pessoas apropriadas, pelo motivo e da maneira conveniente, nisso consistem o meio-termo e a excelência característicos da virtude.” (ARISTÓTELES. 1991, pg 37)

O que pode ser compreendido como o entendimento da complexidade presentes nas relações sociais, por meio de múltiplas relações e intensidades no tempo.

A complexificação das sociedades

Das sociedades tribais as sociedades modernas, o número de fragmentações sociais vem aumentando exponencialmente, onde existia uma família, com o decorrer do tempo, temos um Clã ou Tribo, uma nação, um império. No entanto como vimos anteriormente para cada agrupamento existe um “código” Moral e Ético que o rege, por meio das relações de poder contidas nas partes, como representado na figura 3.

Assim sendo, se objetivamos entender a representação de Ético Moral que influencia um Ator Social devemos analisar a quais grupos o mesmo tem sua relação ligadas mais diretamente. Pois os atores sociais na estruturação do seu “EU”, utilizam-se das mesmas como apresenta Gusdorf a

Consciência e Corpo não são categorias irreconciliáveis. Pelo contrário, se "não posso apreender meu corpo fora de seu impulso para o mundo", também "não posso apreender o mundo (como ser consciente) fora do impulso de meu corpo, que faz uma leitura do mesmo mundo em função de suas possibilidades próprias." (Gusdorf, 1960, p. 266)

Compreendendo a complexidade envolvida na “construção” do ator social, aumentamos as possibilidades de reflexões acerca de suas interações no Bioma.

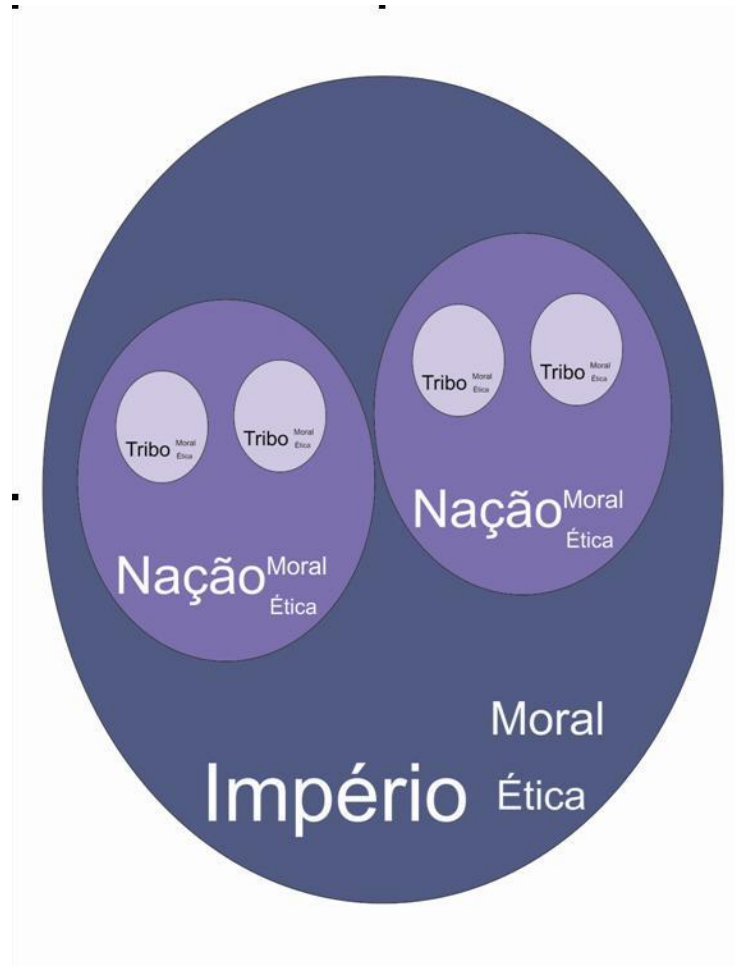


Figura 3 Moral e Ética nas relações sociais

A Construção Histórica

A Construção Histórica “formal”, foi historicamente promovida por intelectuais os quais eram ligados as elite, estas por sua vez forjam o conjunto de regras que configuram a Moral, na qual as demais categorias (classes sociais) são pertencentes e “devem” se submeter, por meio de uma relação de “poder”. Desta forma a História como registro (suporte de memória), armazena as características presentes no contexto do ator social que a produziu, de maneira ideológica se estrutura um grande filtro que elenca valores e posicionamentos, baseados nas representações do “Real” presentes no processo cognitivo do mesmo.

No entanto cada grupo tem sua própria “elite” e relações de poder, a quais buscam sua permanência, promovida através dos mais diversos meios de registro Histórico, pois os mesmos configuram suas relações de Micromoral e Microética, conseqüentemente sua IDÊNTIDADE.

Considerações Finais

Por meio dos elementos apresentados, busco promover a visualização de algumas relações intrínsecas presentes na “dialética” dos Atores Sociais e suas sociedades, pois estas a muito tempo tem se distanciado dos mecanismos institucionais de ensino, tal afastamento sendo promovido pela “especialização do saber” (fragmentação do conhecimento) desvinculado do todo que o originou. No desenvolvimento e fragmentação do saber, foram sendo rasuradas as estruturas básicas que o deram origem pelas mais diversas motivações (Políticas, Religiosas, Econômicas), assim sendo relembra-las e colocá-las em debate, se faz necessário para o entendimento da atual configuração do Bioma.

O saber descontextualizado promove a alienação do Ator Social, pois lhe fornece uma representação do “Real” idealizado, estruturados por elementos que não mantem uma relação de empatia com os elementos presentes em seu cotidiano (saber não institucionalizado), dificultando dessa forma a acomodação e absorção dos mesmos.

Referências bibliográfica:

- Aristóteles.** 1991. *Ética a Nicômaco* 4. ed. — São Paulo: Nova Cultural
- Capra, Fritjof.** 1982 *O ponto de mutação. A ciência, a sociedade e a cultura emergente.* São Paulo: Cultrix
- Guimarães, Mauro.** 1995. *A dimensão ambiental na educação.* São Paulo: Papirus
- Gusdorf, G.** (1960). *Tratado de Metafísica.* São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Lacan, J. O** Seminário, Livro VII, *A ética da psicanálise.* Rio de Janeiro: Jorge Zahar. (1988).
- Merleau, Ponty. M.** *Conversas 1948.* São Paulo: Martins Fontes, 2004
- Piaget, Jean.** *A Formação do Símbolo na Criança: imitação, jogo e sonho, imagem e representação.* 3.ed. Rio de Janeiro: Zahar, 1975.

Las representaciones sobre los afrodescendientes en "El Diario" de Paraná.¹

FRANCISCO EZEQUIEL SOSA ²

Introducción

La presencia de los negros en el litoral argentino es un continuo que se inicia antes de la conformación del Estado Nacional. Desde el siglo XVI, y principalmente durante los siglos XVIII y XIX, millones de africanos fueron trasladados a América para ser utilizados como mano de obra esclava por parte de los europeos que residían en el continente. En los siglos posteriores, nuevos afluentes han venido desde distintos lugares del África negra.

Como señala Verónica Papa Constantino, los afrodescendientes han contribuido, y aún lo hacen, en la construcción de la identidad nacional³. Sin embargo, su presencia en el país ha sido históricamente negada (Constantino, 2010: 21). En este sentido, Alejandro Frigerio sostiene que el proceso de invisibilización social de los afroargentinos es producto de la presencia de una narrativa dominante de la nación que enfatiza la blanquedad. Además, se da como consecuencia de la existencia de

1 El presente trabajo fue elaborado en el marco de una adscripción realizada en la cátedra "Formación del Mundo Afroasiático" de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, con el acompañamiento de los profesores José Larker y María Virginia Pisarello.

En este marco contamos con la posibilidad de dialogar con Lucía Molina, cuyos aportes resultaron invaluable para pensar "lo negro" a escala local. Asimismo, entrevistamos a Walter Musich y Mabel Masutti que generosamente nos cedieron su tiempo y materiales. Además, incluimos en el texto los comentarios realizados por Lea Geler, con quien pudimos conversar en el marco del ciclo de Charlas-Taller titulado "Afrodescendientes y esclavizados en América Latina. Repensando las categorías sociales desde la colonia a fines del siglo XIX argentino". A todos ellos les expresamos nuestra profunda gratitud.

También agradecemos a Pablo Cirio por sus comentarios y críticas, que han sido indispensables para construir nuestros argumentos e identificar nuestras limitaciones. Los problemas que aún persisten en el texto son de nuestra total responsabilidad.

2Estudiante de Profesorado y Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

3Es necesario matizar la idea de "identidad nacional" puesto que, como señala Lea Geler, no existe una única identidad. En este sentido, Eduardo Restrepo afirma que las identidades son polifónicas y multacentrales. Con ello pretende indicar que las identidades no son definidas de una vez y para siempre, sino que las cadenas denotativas y connotativas asociadas a una identidad específica se desprenden de prácticas significantes concretas, de interacciones específicas entre diversos individuos donde se evidencia la multiplicidad de sus significados.

un sistema de clasificación racial que ha operado, durante al menos gran parte del siglo XX, en dirección a la desaparición continua de los negros en la sociedad argentina (Frigerio, 2008: 119-120).

Desde estas inquietudes, nos centramos en el estudio de los afroargentinos del tronco colonial⁴. Este grupo lo integran los argentinos hermanados por una historia en común que comienza con sus ancestros transportados a lo que hoy es el territorio nacional argentino por los traficantes europeos primero y los criollos después, en condición de esclavos (Cirio, 2011: 23-24). Concretamente analizamos las representaciones que se construyen sobre este colectivo, entendiendo por ellas las formas "mediante las cuales los individuos, los grupos y los poderes construyen y proponen una imagen de sí mismos" y de los otros (Chartier, 2001:95).

Al respecto, nos proponemos identificar las representaciones de la población afrodescendiente que circulan en la prensa gráfica de la ciudad de Paraná. En particular, nos centramos en las publicaciones realizadas en "El Diario", en tanto medio de comunicación gráfico hegemónico de la localidad. A partir de esto, nos preguntamos: ¿Qué representaciones de la población afrodescendiente circulan en la prensa gráfica de Paraná? De acuerdo al lugar que se otorga a los afrodescendientes en el presente, sostendremos que existen representaciones en tensión. Por un lado, observamos una serie de publicaciones que tiende a situarlos en la lejanía (temporal o geográfica). Desde otra perspectiva, otros artículos ponen el acento en su permanencia como parte integrante de nuestra sociedad.

Para analizar las representaciones sobre la población afrodescendiente que circulan en el diario, tomamos como muestra las publicaciones de los últimos tres años (desde enero de 2011 hasta julio de 2014). A su vez, limitamos el campo de búsqueda a través del uso de palabras claves (esclavitud, afrodescendiente, negro, negra, raza, racismo, contrafestejo). Por otro lado, procedimos a seleccionar una serie de artículos para un análisis más exhaustivo de su contenido.

A través de un intercambio sostenido con el antropólogo Pablo Cirio, éste nos señaló el hecho de que, desde nuestra perspectiva, se estaría dando por sentado que todo lo escrito en El Diario fue hecho por blancos. Al respecto, se preguntaba si no cabría la posibilidad de que quienes escribieran fueran periodistas afroargentinos, dada la enorme prensa que tuvo en Buenos Aires. En este sentido, consideramos que la inexistencia (en Paraná) de afroargentinos coloniales que se reivindicuen

4 Como sostiene Lea Geler, esta es sólo una de las autodenominaciones que toman los afrodescendientes argentinos. No obstante ello, creemos pertinente utilizar dicha categoría puesto que permite superar el uso de terminologías obsoletas a raíz de: referencias con una carga semántica peyorativa (negro, moreno, etc.); términos asociados a una condición legal o simbólica perimida (mulato, esclavo, mestizo, etc.); palabras inexactas o demasiado abarcativas (afrodescendiente, afro, etc.).

como tales, hecho corroborado por quienes investigan el tema en la región⁵, vuelve irrelevante considerar dicha hipótesis.

El texto se divide en tres partes. En el primer apartado presentamos el corpus con el que vamos a trabajar, describimos sus características principales y señalamos los temas centrales a los que se hace referencia. En el segundo nos concentramos en responder la pregunta planteada al inicio y proponemos una explicación para dar cuenta del tipo de representaciones que circulan en el medio. Por último, presentamos una serie de conclusiones que abren futuras vías de indagación, dado que se trata de un trabajo preliminar en la materia.

Desarrollo

"(...) Ya ni siquiera podemos hablar de pueblos, hablemos de individuos, porque la conquista les quitó tanto que no les dejó ni siquiera el nombre. A los pueblos originarios les quedó en muchos casos el nombre, transformado en apellido. A los esclavos africanos y a su descendencia no les quedó ni el nombre... Los borraron para que no tuvieran nada, y encima, los borraron de la existencia, o al menos trataron de borrarlos, porque ahora están emergiendo afortunadamente. Y algunos de nosotros tomamos la decisión de acompañarlos en esta tarea de resurgir".

Carlos Ceruti

Diario UNO, 24-01-2009. "Ceruti reveló testimonios que vinculan Haití con nuestra zona". Daniel Tirso Fiorotto, de la redacción de UNO.

Como señala Ceruti, la construcción de la historia de los afroargentinos del tronco colonial es una tarea muy reciente que aún se encuentra en proceso. Si bien hace mucho que se conoce la existencia de esclavizados⁶ africanos en nuestra región, su presencia ha sido borrada de nuestra memoria colectiva, llevándonos a cuestio-

5 Nos remitimos aquí a cuestiones señaladas en dos entrevistas: a Lucía Molina (afroargentina del tronco colonial, presidenta de la Casa Indoafroamericana de Santa Fe) y a Mabel Masutti (Lic. en Comunicación Social), especialista en el tema.

6 Preferimos hablar de "esclavizados" y no de "esclavos", para dar cuenta del proceso al que fueron sometidos, desnaturalizando su condición.

nar su existencia y sus contribuciones materiales y culturales. No obstante, en las últimas décadas, algunos investigadores – motivados, entre otras razones, por el surgimiento de narrativas multiculturales y por la emergencia de nuevas agrupaciones de militantes afroargentinos – se han interesado por estudiar a estos individuos que llegaron a nuestra región como consecuencia de la conquista.

Para dar cuenta de este proceso en la ciudad de Paraná, recuperamos los lugares de memoria a los cuales apelan quienes estudian el pasado de estos individuos o quienes simplemente pretenden rescatar del olvido ciertas expresiones culturales con el objetivo de manifestarse en contra de la discriminación y la desvalorización que pesa sobre las culturas subalternas que aún están presentes en nuestra región.

En primer lugar, identificamos el "Barrio del Tambor", lugar en el cual habitaron los negros que obtuvieron su libertad durante el siglo XIX. En segundo lugar, nos referimos al "Contrafestejo", fiesta popular actual que, como espacio de reflexión colectiva, recrea las expresiones artísticas de la cultura aborigen americana y afroamericana. A partir de ello, analizamos el espacio que se le concede desde El Diario a estas cuestiones e indagamos en las formas en que éstas son caracterizadas.

Los lugares de memoria son, en términos de Pierre Nora, toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo han hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad (Allier Montaño, 166-167: 2008). Desde esta perspectiva nos preguntamos por la relación que se establece entre el pasado y el presente en el Barrio del Tambor y en el Contrafestejo, puesto que nos interesa comprender qué de nuestro pasado afro se encuentra cristalizado en el presente y por qué razones.

En efecto, este prisma conceptual nos permite abordar el análisis de El Diario de Paraná. Este medio se presenta a sus lectores como un "medio confiable": es uno de los periódicos con más historia de la provincia de Entre Ríos (fue fundado en 1914) y circula por todo el territorio provincial. Desde esta posición produce representaciones de los distintos colectivos sociales que impactan sobre las representaciones, discursos y acciones de sus lectores (Pisarello, 2012: 3). Como afirma Van Dijk, a menos que sean inconsistentes con sus creencias y experiencias personales, los receptores tienden a aceptar las creencias (conocimientos y opiniones) que se expresan a través del discurso de las fuentes que consideran autorizadas, confiables o creíbles (Van Dijk, 2001: 22).

Atendiendo a estas, relevamos las ediciones publicadas en "El Diario" entre 1-01-2011 y 8-07-2014, filtrando la búsqueda a través del uso de palabras claves: "Afrodescendiente" (2 artículos); "Esclavitud" (8 artículos); "Negra" (56 artículos);

"Negro" (493 artículos); "Raza" (18 artículos); "Racismo" (19 artículos); "Contrafestejo" (6 artículos). Para el análisis de contenido, utilizamos once artículos: cinco de ellos hacen referencia al "Barrio del Tambor" o "Barrio del Candombe", mientras que los seis artículos restantes hacen referencia al "Contrafestejo".

Cabe señalar que no se encontraron artículos que hagan referencia a la existencia de comunidades o individuos que se identifiquen como afrodescendientes en el presente y que habiten en nuestra región. Por un lado, la búsqueda de publicaciones mediante el uso de palabras como "Negro" o "Negra" no nos condujo a artículos relacionados con la temática estudiada y, por otro lado, la palabra "Afrodescendiente" fue la que menos entradas arrojó y ninguna de ellas refería a la cuestión señalada.

En este sentido, Pablo Cirio señala que el corpus, al situar a lo afro en el pasado, se articula con la lógica que plantea la narrativa dominante de la nación. Sin embargo, creemos que esto no se da así necesariamente: la inexistencia de afroargentinos coloniales en Paraná (que se reivindicquen como tales) vuelve absurda la posibilidad de ser mencionados en El Diario. Además, como intentamos señalar, una serie de artículos nos advierten sobre la pervivencia de las prácticas culturales de los afroargentinos en el presente y nos invitan a pensar en la permanencia de la negritud en Paraná. Ello se erige como una poderosa crítica a la lógica inmanente a la narrativa dominante de la nación, la cual postula la desaparición física de los afroargentinos hacia finales del siglo XIX y, en consecuencia, la irrelevancia de sus aportes culturales a partir del siglo XX. Volveremos sobre ello.

Con respecto a los artículos que refieren al "Barrio del Tambor", situado temporalmente en el siglo XIX y geográficamente en los alrededores de la Iglesia San Miguel (Alameda de la Federación), podemos identificar distintas formas de representación de la temática, teniendo en cuenta el lugar que le es asignado desde el presente. Por un lado, la publicación de Jorge Riani, titulada "Un barrio que nació y murió al ritmo de tambores", a la vez que revaloriza el pasado de la negritud en la ciudad, certifica la inexistencia y la irrelevancia de la presencia de afrodescendientes en la actualidad. Por otro lado, las publicaciones realizadas en coordinación con la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), por alumnos de la Profesora Lic. Mabel Masutti, de la cátedra "Ética y Derechos Humanos", plantean la supuesta desaparición de los afrodescendientes en otros términos: la inexistencia de los afroentrerrianos en el presente es producto de la incapacidad de reconstruir su historia a partir de la desaparición del Barrio del Tambor.

La otra temática recurrente es el "Contrafestejo" que se viene realizando para el 12 de octubre desde el año 2002 y se sitúa en la misma zona. Este evento propone

reflexionar sobre nuestras raíces culturales y, en este sentido, contribuye a rescatar la cultura afro y las raíces americanas. La realización de la "llamada de tambores"⁷ por las calles del antiguo "Barrio del Tambor" da cuenta del resurgir de los movimientos reivindicatorios de las influencias afro en la cultura nacional. Por otra parte, la perspectiva desde la cual "El Diario" da a conocer estos eventos, nos permite advertir la pervivencia de ciertos elementos que contribuyen a invisibilizar a los afroargentinos del presente.

Con respecto a las publicaciones que en los últimos tres años hacen referencia a la existencia en Paraná de "El Barrio del Tambor", en la sección de "Información General" podemos observar un artículo publicado en septiembre de 2011 que se titula: "Un barrio que nació y murió al ritmo de tambores". Se lo describe en estos términos: "El Barrio del Tambor fue una porción de África en Paraná. Representó un fragmento urbano exótico y pintoresco que despertaba la fascinación del resto de la sociedad. Ocuparon terrenos que la Iglesia reclamaba para sí y que se valorizaron cuando se abrió la Avenida Alameda de la Federación" (Jorge Riani, El Diario, 18-09-11).

Dicho artículo aporta datos importantes acerca de las razones del asentamiento en aquella región: "El trabajo de investigación encontró la respuesta a un interrogante que pesa sobre el barrio. ¿Por qué la población de negros y mulatos se instaló cerca de la parroquia San Miguel y no en otro lado? "Aparentemente, esa zona era de propiedad de la Iglesia, que cedía los terrenos mediante un reconocimiento de posesión. En ese marco se da el establecimiento de afroargentinos en el sector, hasta la década de 1830, cuando esas tierras comienzan a ser vendidas", respondió Wolf" (Jorge Riani, El Diario, 18-09-11).

En la última parte, el autor expresa la desaparición de los afrodescendientes de la región y señala sus causas: "La desaparición del barrio del Tambor fue como un maldito presagio que anticipaba la suerte que correría la cultura afroargentina: los vecinos negros también desaparecerían para siempre, y con ellos una identidad cultural que no pudo sobrevivir a las grandes pestes, al desplazamiento que significó la falta de integración frente al avance de los inmigrantes y a las sangrientas guerras a las que eran arrojados a morir.

El siglo XIX se apagaba. Algunos viejos tamboriles sonaban como tristes letanías que clamaban por no desaparecer. Pero el latido de los tambores fue alcanzado por un silencio. Un silencio de muerte" (Jorge Riani, El Diario, 18-09-11).

⁷ El término "llamada" corresponde al candombe uruguayo y los tambores empleados en esta práctica también lo son. En los candombes argentinos, que también han tenido ocasión en los contrafestejos, no es aplicable este término.

Por otro lado, se destacan una serie de cuatro publicaciones realizadas en el mes de enero de 2014, bajo el título: "Pasado y presente de la negritud en Paraná". Las mismas fueron producidas en coordinación con la Universidad Autónoma de Entre Ríos con el objetivo de "visibilizar lo oculto". Estos trabajos académicos fueron publicados una vez por semana durante todo el mes de enero. Los mismos analizan aspectos culturales, especialmente la música y la danza de la vida afroargentina en Paraná.

En la primera entrega, quienes escriben se ocupan de poner en contexto e informar a sus lectores sobre las temáticas que serán abordadas a lo largo del mes con respecto a la "negritud en Paraná". Así, sostienen: "Desde pequeños nos dijeron que los argentinos somos un "crisol de razas", que nuestras raíces se encuentran en los inmigrantes europeos, en aquellos que viajaron desde Italia, Alemania, Rusia, España, entre otros países. Pero ¿cuándo se nos mencionó nuestras raíces africanas? El objetivo de esta propuesta de divulgación es repensar el origen, la presencia, la permanencia de la negritud en nuestra ciudad" (AAVV, El Diario, 07-01-14).

En la segunda, titulada "Barrio del candombe o Barrio del Tambor" se describe la existencia, durante el siglo XIX de un barrio poblado de afrodescendientes: "En este barrio en pleno auge sus residentes plasmaban, de una manera particular, las costumbres y tradiciones propias de su lugar de procedencia. Históricamente se conoció a este asentamiento como Barrio del Candombe o Barrio del Tambor. Este nombre se debió a los bailes e instrumentos que utilizaban para la realización de sus particulares fiestas y encuentros. Ubicado al Norte de la actual Iglesia San Miguel, durante el Siglo XIX" (AAVV, El Diario, 14-01-14).

La tercer parte se titula: "El Barrio negro en Paraná: música y baile, canto moreno...". Esta continúa con la descripción realizada en la entrega anterior y establece una vinculación con el presente: "En Paraná, precisamente en la zona del Barrio del Candombe ha ido afianzándose una fiesta popular que lleva el nombre de «Contrafestejo». Se realiza previo a cada 12 de octubre, desde el año 2002, con la intención de rescatar la cultura afro y las raíces americanas. Se realiza una «llamada de tambores» por las calles del antiguo barrio negro. El evento fue abordado desde distintas manifestaciones populares, por artistas locales" (AAVV, El Diario, 21-01-14).

En esta parte, sus autores señalan una de las formas de acercamiento a las manifestaciones culturales de los afroargentinos. Al respecto, sostienen: "(...) la música es una vía generosa para adentrarnos en lo negro, principalmente porque en ella hay huellas de su historia de opresión y olvido. Su fuerza se expresará y potenciará con el tambor, el batir de palmas y la percusión" (AAVV, El Diario, 21-01-14).

En la cuarta y última entrega, que se titula: "Pasado y presente de la negritud en Paraná", se hace referencia a la desaparición del Barrio del Tambor a mediados del siglo XIX. Por otro lado, se ensayan algunas posibles respuestas a la pregunta "¿Qué fue de ellos?". En este sentido, afirman: "Según el censo de 1824, en Paraná había alrededor de 500 afroamericanos. Pero a partir de 1836 con la sanción de la mencionada ley, ya no hubo lugar para el barrio de los negros. No existen registros oficiales de su paradero, pero de un momento al otro el barrio desapareció y la historia se encargó de tapar todas las huellas" (AAVV, El Diario 28-01-14).

Un rasgo a destacar en estos trabajos es la utilización de fuentes primarias (censos, crónicas de la época) para el acercamiento a la temática. Así se afirma en la segunda parte: "Dice la crónica paranaense de fines de siglo XIX: 'Un grupo de morenos con tamboriles de forma cúbica, formaban en rueda. En el centro, entraba una pareja que se turnaba de rato y al son de los tamboriles golpeaban con las manos y del canto unísono, monótono y sin ninguna variante; canto que lo hacían todos, danzantes y músicos, empezaba el baile dentro de aquel reducido círculo'" (AAVV, El Diario, 14-01-14).

El segundo corpus se compone de seis artículos (además de la ya mencionada publicación como parte de los artículos coordinados entre el diario y la UADER) que refieren al denominado "Contrafestejo del día de la raza" que se realiza en Paraná durante el mes de Octubre. En ellos se describen las características de este evento y se señalan los objetivos que persiguen quienes lo organizan.

Con respecto a esto último, en un artículo publicado el 13 de octubre de 2013, titulado "Ecos de voces ancestrales suenan en el Contrafestejo" se afirma: "El Contrafestejo intenta propiciar un espacio de reflexión colectiva y una profunda vocación por revitalizar nuestra identidad sin omisiones ni distorsiones, como resistencia a la globalización neoliberal del pensamiento y la cultura, a favor del respeto por la diversidad étnica y cultural y de la igualdad de oportunidades, contra el egoísmo y la marginación tan presentes en nuestra sociedad. Para los organizadores, integrantes de la cuerda⁸ de tambores La Yaguarona, el domingo es el día más esperado, ya que el tocar los instrumentos y bailar, significa la resistencia, a través de la alegría, la música y el arte, canales para llegar a lo político, a través de lo cultural, de la gente" (El Diario, 13-10-2013).

Las publicaciones con respecto a esta propuesta cultural son, en su mayoría, de carácter descriptivo y con carácter de prospecto, dando cuenta de las actividades que se desarrollaran en el evento. Se limitan a señalar los lugares por donde la

8 "cuerda" es otro término específico del candombe uruguayo.

"llamada" pasa y la cantidad de gente que concurre. En un artículo del 14 de octubre de 2013, bajo el título "Gran convocatoria en la 12ª edición del Contrafestejo" se dice: "El comienzo de la actividad fue con la ceremonia del fuego y de tambores, y luego recorrieron las calles Garay, San Martín, Colón (del antiguo Barrio del Tambor) y culminaron en el Pasaje Baucis (...) Participaron del desfile callejero la cuerda de candombe La Yaguarona y Danzas Folclóricas Bolivianas, y además más de 200 ciudadanos paranaenses y de la región. También se asomaron por las ventanas de sus hogares vecinos curiosos (El Diario, 14-10-13).

En el año 2002, Gretel Schroeder, quien se ocupó de estudiar el Barrio del Tambor en Paraná, señalaba: "En Paraná hubo un barrio negro y prácticamente nadie lo sabe. Los libros de historia de la ciudad le dedican apenas unos renglones, y las personas que hoy se dedican a investigarlo tienen poca información precisa acerca de la vida que llevaban y cómo se produjo su desaparición (...) El relato del barrio del Tambor y de su casi absoluta falta de rastros es también el relato del blanqueamiento de un pasado selectivo, que ha tenido éxito en borrar la presencia africana" (Fiorotto, Diario "Uno", 20-06-2004).

Afortunadamente en los últimos años este panorama ha cambiado en dirección de una afirmación de la presencia de los afrodescendientes en la construcción de la historia e identidad de nuestra ciudad. Las publicaciones seleccionadas en este trabajo así lo demuestran: "Antes y después de la independencia durante la esclavitud como en la libertad, en Paraná como en numerosas ciudades argentinas, existieron prácticas esclavistas que demuestran la presencia del negro en la región. Lejos del dulce cuento del "crisol de razas" consideramos que nuestra identidad es justamente: nuestra lucha por la identidad" (AAVV, El Diario 7-01-14).

Cabe señalar la importancia de estas publicaciones en la visibilización de la población afrodescendiente de la ciudad de Paraná. Particularmente explícito en las cuatro entregas producidas en conjunto con la UADER, el objetivo de "repensar el origen, la presencia, la permanencia de la negritud en nuestra ciudad" (AAVV, El Diario 7-01-14), permite a los lectores del diario informarse sobre la historia de los negros afroenterrrianos que vivieron en nuestra región y caminaron por nuestras calles.

Con características similares en cuanto a las formas de representación de la población afrodescendiente de la ciudad, las publicaciones referidas al fenómeno del "Contrafestejo" nos permiten pensar cómo el grado casi total de invisibilidad alcanzado por los afroargentinos durante el siglo XX, comenzó a resquebrajarse en alguna medida en los últimos años. En este sentido, Pablo Suárez, uno de los creadores del Contrafestejo, en una nota realizada por El Diario en 2012, afirma: "En este

contexto de búsqueda y trabajo intenso fui descubriendo que existía una historia afro en mi ciudad y que era desconocida, estaba oculta y silenciada. Descubrí que existió El barrio del Tambor o Barrio del Candombe y que su comunidad celebraba grandes reuniones al son de tambores, danzando y cantando. Es decir que ya no necesitábamos seguir valiéndonos del candombe de nuestros vecinos, sino que podíamos redescubrir y recrear el nuestro: el candombe paranaense" (El Diario, 05-11-12).

En otro de los artículos se puede observar cómo esta fiesta popular impacta en la sociedad y contribuye a la reflexión colectiva: "Venir hasta acá, a este Contrafestejo es resignificar, mantener viva la memoria, además se transformó en una actividad histórica en la ciudad", esgrimió Victoria. "Nos parece importante participar para pelear otras cuestiones, y mantener viva la cultura del barrio del tambor", agregó Paula. En el mismo sentido opinó Susana que, acompañada por el rosarino Pablo coincidió en afirmar que hay "una identificación ideológica que me trae hasta acá cada vez que puedo" (El Diario, 10-10-2011).

Sin embargo, tanto el artículo de Jorge Riani sobre el "Barrio del Tambor" como las publicaciones referidas al "Contrafestejo" presentan otra característica en común: si bien contribuyen a visibilizar la presencia afro en la ciudad de Paraná, no aportan elementos para comprender la permanencia, y la posibilidad de reconocerse como tales, de los afrodescendientes en el presente.

Esta cuestión es notoria en el primer artículo citado, que fue publicado en 2011. Como señalamos anteriormente, este certifica la inexistencia o la irrelevancia de los afroargentinos en el momento en el que escribe: "La desaparición del barrio del Tambor fue como un maldito presagio que anticipaba la suerte que correría la cultura afroargentina (...) El siglo XIX se apagaba. Algunos viejos tamboriles sonaban como tristes letanías que clamaban por no desaparecer. Pero el latido de los tambores fue alcanzado por un silencio. Un silencio de muerte" (Jorge Riani, El Diario, 18-09-11).

Por otro lado, la imagen que desde el diario se ofrece de las comparsas y sus integrantes contribuye a la negación social de los afroargentinos en la actualidad, puesto que se los describe en términos de alteridad. La atribución de características diferentes, no identificables en el "Nosotros", ya que, son las que los constituyen en "Otros" se evidencia en los artículos relevados para el análisis. Así, en la publicación del 8 de octubre de 2012, bajo el título "El Contrafestejo honró a los pueblos americanos", se señala: "En la formación de La Yaguarona, que se mueve al ritmo de una cuerda de tambores pintados con naranja, verde, violeta, *se distingue un moreno*, muy alto, que viene de Montevideo y que se encargará de orientar las voces que

acompañen la llamada. También *impacta la piel negra de una bailarina*, la bahiana que busca conformar una agrupación de afroargentinos radicada en Buenos Aires" (El Diario, 8-10-12, las cursivas son nuestras).

De este modo, observamos cómo estas publicaciones tienden a situar la presencia de los afrodescendientes en la lejanía: por un lado, temporal, entendiendo que los afrodescendientes existieron en el siglo XIX pero desaparecieron junto con el "Barrio del Tambor". Por otro lado, geográfica, advirtiendo que la tez oscura nos sitúa frente a un extranjero, descartando la posibilidad de que existan "negros argentinos".

Coincidimos con Frigerio, en señalar que está instalado en el "sentido común" que durante el siglo XX los negros no pueden haber realizado ninguna contribución porque, claro, se supone que ya habían desaparecido (Frigerio, 2006: 2). Para explicar esta construcción académica (y difundida a través de los medios de comunicación) de una comunidad y una cultura necesariamente localizada en el pasado, este autor trabaja sobre dos variables contextuales condicionantes.

En primer lugar, la existencia de una "narrativa dominante de la nación" que se caracteriza por presentar a la nación como blanca, europea, moderna, racional y católica. Para ello invisibiliza presencias y contribuciones étnicas y raciales y, cuando aparecen las sitúa en la lejanía, ya sea temporal (en el pasado) o geográfica. Además se caracteriza por una notable ceguera respecto de los procesos de mestizaje e hibridación cultural: no permite ver comunidades diferenciadas cultural o racialmente como parte del cuerpo de la nación (Frigerio, 2008: 119).

Como señala Segato, el mestizaje se impuso entre nosotros como "etnocidio", como cancelamiento de la memoria de lo no-blanco por vías de fuerza (Segato, 2010: 26). En consecuencia, se sitúa a los afrodescendientes en un lugar de extranjería frente al nosotros constitutivo de la identidad argentina. Al respecto, resulta ejemplificador la descripción del Barrio del Tambor realizada en el diario: "Representó un fragmento urbano *exótico y pintoresco* que despertaba la fascinación del resto de la sociedad", "Ese *mundo indescifrable y misterioso* al alcance de la vista, en plena ciudad de Paraná, se llamó barrio del Candombe" (Jorge Riani, El Diario, 18-09-11, las cursivas son nuestras).

En segundo lugar, el "sistema de clasificación racial" que ha operado desde el siglo XX, contribuye a la desaparición continua de los negros en la sociedad argentina y a un predominio cada vez mayor de la blanquedad. Como señala Frigerio, existe un trabajo continuo de invisibilización de los rasgos fenotípicos negros por medio de la adscripción de la categoría de negro tan sólo a quienes tienen tez oscura y cabello mota (Frigerio, 2006: 5). Así, la disminución de la comunidad afro se ve

intensificada por la atribución de ascendencia africana a un número cada vez más reducido de rasgos.

A cualquier argentino que se le pregunte sobre los negros en la Argentina, dice Pablo Cirio, va a contestar: "Bueno, pero yo no los veo por la calle". En este sentido, sostiene: "Lo que yo le puedo decir es que ellos están y viven. Así como los censos son un recorte cultural e ideológico, nuestra mirada es también un recorte cultural e ideológico. Uno no mira naturalmente, mira condicionado por la educación, por factores históricos, por intereses y por silencios" (Moledo y Olszevicki, Página 12, 27-07-2009).

Al respecto, resulta ilustrativo señalar el hecho de que a la hora de realizar la búsqueda por palabras claves, la palabra "afrodescendiente" fue la que arrojó menos resultados: solamente dos entradas. Aún más, ninguna de las entradas hace referencia a la presencia actual de afrodescendientes en la región. Por el contrario, la primera refiere al Barrio del Tambor en el siglo XIX, y la segunda, a la llegada de un grupo de música afrodescendiente proveniente de Buenos Aires.

A esta particular manera de adscribir categorizaciones raciales en nuestras interacciones cotidianas, Frigerio señala la existencia de otros mecanismos que contribuyen a la desaparición continua de una comunidad negra local. El autor sugiere que ser "negro" es una condición considerada negativa y así es percibida por quienes tienen rasgos negros.

Schroeder, en una entrevista con Lucía Dominga Molina, una afroargentina de tronco colonial nacida en la ciudad de Santa Fe, presidenta de la Casa de la Cultura Indoafroamericana de la ciudad, relató: "Lucía llevaba a la negritud como a un estigma; su padre no le había transmitido prácticamente nada de la procedencia evidente pero ignorada; el único legado del pasado que tenía era la manera en que él la llamaba cuando era niña: Mushinga, le decía. Ella supo luego que ésta era una palabra de lengua africana, y que significaba algo así como 'morenita bonita'. Más allá de esto, nada le habían transmitido de la cultura de sus antepasados esclavos" (Fiorotto, Diario "Uno", 20-06-2004).

Esta percepción negativa lleva a quienes poseen rasgos negros (o a sus parientes) a negar u ocultar su ascendencia negra. Como señala Fiorotto, "Durante siglos los negros, como los indios, trataron de blanquearse, para no cargar con el estigma, para no entrar de perdedores en una sociedad que discriminaba y discrimina, y aunque tolera los ojos oscuros, celebra los celestes" Fiorotto, Diario "Uno", 20-06-2004).

Por último, Frigerio señala la negación del racismo en la utilización de la categoría "negros" para hacer referencia a los "villeros" en el presente. El autor sostiene

que en la ciudad de Buenos Aires, el desplazamiento que se produce en el énfasis de las características raciales a las sociales de los "negros" es principalmente un intento por negar: el prejuicio racial, por un lado, y la continuada presencia de Otros raciales en una ciudad blanca, que pasarían así a ser tan sólo Otros culturales o sociales (Frigerio, 2006:12). Como afirma Cirio, de un concepto de anclaje étnico se pasa a uno de corte socioeconómico, georreferenciando ya no otro continente sino el propio.

Al igual que en la ciudad de Buenos Aires, en nuestra región podemos observar que por debajo de las características sociales, la categorización principal que sigue operando es la racial. Advertimos de este modo la existencia de una continuidad histórica que nos plantea una deuda como sociedad. Como señala Fiorotto: "Causa escozor pensar que algunos gurisitos de un añito de vida fueran registrados como "esclavos" hace tan poco tiempo, aquí nomás. Y más aún eriza la piel saber que algunos esclavos tuvieron hijos libertos, nietos libres, y bisnietos desocupados. Ahí, la libertad sigue en veremos" (Fiorotto, Diario "Uno", 20-06-2004).

En este mismo sentido, Segato reflexiona: "Solamente si comprendemos que la realidad a la que llamamos raza resulta de una selección cognitiva de rasgos que pasan a ser transformados en diacríticos para marcar grupos poblacionales y atribuirles un destino como parte de la jerarquía social y, muy especialmente, en las relaciones de producción, podremos dar cuenta de la franca movilidad propia de ese proceso siempre instrumental al poder en el desarrollo de su capacidad expoliadora" (Segato, 2010: 31). Desde este punto de vista, consideramos necesario prestar mayor atención a la cuestión del racismo, entendiendo que es más común de lo que se imagina y que constituye una clave para pensar la posición de los grupos excluidos de nuestra región.

Creemos que estas variables contextuales han condicionado las representaciones que circulan en El Diario sobre la población afrodescendiente de la región. Esto se ve reflejado en la tendencia existente a situar la presencia de los afroargentinos del tronco colonial y sus manifestaciones culturales en el pasado. Por un lado, se observa en la publicación de Jorge Riani que refiere al "Barrio del Tambor", la cual certifica la desaparición de los negros y sus manifestaciones culturales a fines del siglo XIX. Por otro lado, se manifiesta en los artículos que refieren al "Contrafestejo", a través de la propensión a caracterizar a los negros en términos de alteridad, expresando la imposibilidad de pensarlos como partes constitutivas de nuestras identidades y formas culturales actuales. En este sentido, El Diario reproduce los argumentos que contribuyen a la invisibilización social de la población afroargentina en el presente.

Desde otra perspectiva, las publicaciones realizadas en conjunto con la UADER, proponen pensar a la negritud desde su "permanencia". Para ello señalan que la música es una vía generosa para adentrarse en lo negro y para comprender sus aportes a nuestra cultura. En este sentido, creemos que la novedad de esta propuesta reside en un cambio de enfoque en el abordaje de la cuestión de la negritud: al señalar los aportes realizados por los afrodescendientes a nuestra cultura, contribuyen a cuestionar la percepción instalada en nuestro sentido común que tiende a situar a los afrodescendientes como "otros" separados de un "nosotros" argentino, entrerriano, etc. De este modo, junto con las preguntas ¿Qué fue de ellos? o ¿Cuántos quedaron?, estas publicaciones nos llevan a cuestionarnos ¿Quiénes somos?

Atendiendo a ello, Cirio nos propone ir más allá. Así, nos advierte: ¿las preguntas que formulamos al respecto son las adecuadas? Por ejemplo, en vez de "¿qué fue de ellos?", se puede invertir el ángulo de la duda y hacer un poco de introspección de la blanquedad: ¿Qué pasó con nosotros, que habiendo hoy afroargentinos del tronco colonial como una minoría del país, no somos capaces de verlos ni entenderlos?

A partir de ello, consideramos que es importante replantearnos dónde están los negros. Creemos que este cambio de enfoque nos permite cuestionar la idea que afirma su inexistencia en el presente. Ello nos interpela a comprender mejor la dinámica de los actores y tradiciones estudiadas, con el fin de contribuir a un mayor acercamiento y visibilización pública.

Conclusión

"(...) ¿No es la de esa persona una vida en cierto modo errante hasta tanto pueda descubrir lo que le fue negado? ¿No será ese descubrimiento su necesidad principal en la vida? ¿No será solo luego de conocer su origen y su historia que va a tener los elementos necesarios para decidir sobre su vida con verdadera libertad? Como sociedad, la situación es la misma. Se nos condiciona permanentemente para moldear nuestra identidad. En pos de intereses e ideales concretos se omitió nuestra raíz africana, y tantas otras cosas, pero tenemos la posibilidad de no dejarnos dominar, de ver las cosas por nosotros mismos. Esa posibilidad está en cada uno".

Pablo Suárez

*El Diario, 05-11-12. "A mostrar en Bahía la Paraná de raíces afro",
Entrevista.*

El análisis de los artículos de El Diario de los últimos tres años referidos a los afroargentinos del tronco colonial en Paraná confirma nuestra hipótesis planteada inicialmente. En ella señalábamos la existencia de representaciones en tensión. Si bien las publicaciones tienden a visibilizar la presencia de los afrodescendientes y sus manifestaciones culturales, varían de acuerdo al lugar que se les asigna desde el presente.

Por un lado, una serie de publicaciones sitúan la presencia de los afrodescendientes en la lejanía (temporal o geográfica), contribuyendo a reproducir la invisibilización social en el presente. Desde otra perspectiva, las publicaciones producidas en conjunto con la UADER se interrogan por la permanencia de la negritud en Paraná. En este sentido, señalan algunos elementos a través de los cuales se pueden advertir los aportes de los afroentrerrianos en nuestras prácticas culturales y su vigencia en la actualidad.

Como hemos mencionado, la tendencia a situar la presencia de los afrodescendientes en el pasado opera de dos maneras distintas. Por un lado, en la publicación de Jorge Riani que refiere al "Barrio del Tambor", observamos que no se ofrecen elementos que permitan pensar a los afrodescendientes en el presente, de hecho certifica la desaparición de éstos junto con la del barrio. De este modo, contribuye con la idea instalada en el "sentido común" de que para el siglo XX los negros ya habían desaparecido. Por otro lado, en las publicaciones que refieren al "Contrafestejo" se sitúa a los negros en términos de alteridad, afirmando indirectamente la imposibilidad de pensar a los negros como parte de nuestra sociedad, de nuestras identidades y formas culturales en la actualidad.

Para explicar las representaciones que circulan en El Diario sobre los lugares de memoria de la población afroargentina del tronco colonial de la ciudad de Paraná señalamos una serie de variables contextuales que condicionan la perspectiva desde la cual dichas representaciones son abordadas: una narrativa dominante de la nación que enfatiza la blanquedad, una manera particular de adscribir categorizaciones raciales en nuestras interacciones cotidianas, la vinculación entre lo "negro" y lo negativo, y la negación del racismo en la utilización de la categoría "negro". Condicionadas por estos factores, que no permiten pensar a los afroargentinos del tronco colonial en la actualidad, las publicaciones de El Diario reproducen los argumentos

que contribuyen a la invisibilización social de la población afroargentina en el presente.

Sin embargo, el cambio en la perspectiva de análisis que proponen las publicaciones producidas bajo el título "Pasado y presente de la negritud en Paraná" nos advierte de la existencia de otras vías para indagar acerca de la negritud en nuestra región. Esto es importante teniendo en cuenta la inexistencia en nuestra ciudad de afrodescendientes de tronco colonial que se reivindicuen como tales. Así, estas publicaciones ponen el acento en los aportes de la música y la danza afro a nuestra cultura, cuestiones que el "Contrafestejo" recupera.

La existencia de este tipo de representaciones en tensión da cuenta de un pasado que está siendo constantemente revisitado. Las distintas interpretaciones de los lugares de memoria a los cuales se apela nos muestra que las representaciones sobre los afrodescendientes no son unívocas y que dependen, en gran medida, de los aspectos a los que atendemos a la hora de pensar en nuestra historia nacional y los sujetos y prácticas culturales que nos representan.

Creemos que es necesario demostrar que la supuesta "desaparición" de los afroargentinos del tronco colonial en la región estudiada da como producto de la escasa y distorsionada información que tenemos sobre sus manifestaciones culturales y su pervivencia física, además de las implicancias negativas que para los sujetos implica reconocerse como tales. Queda aún por demostrar, parafraseando a Pablo Cirio, que sí hay qué contar, si hay dónde ubicarlos y cómo (y por qué) (re)presentarlos.

Bibliografía

- ALLIER MONTAÑO, Eugenia.** Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. Historia y Grafía. 2008.
- CHARTIER, Roger.** "El mundo como representación". 1996.
- CHARTIER, Roger.** "Escribir las prácticas". 2001.
- CIRIO, Pablo.** "Hacia una definición de la cultura afroargentina". Afrodescendencia, Aproximaciones contemporáneas desde América Latina y el Caribe. 2011.
- FERNÁNDEZ BRAVO, Nicolás.** "¿Qué ha cambiado en el campo afro de la Argentina? Temporalidades, paradojas, desafíos". Afropolíticas en América del Sur y el Caribe. 2012.
- FIOROTTO, Daniel Tirso.** "África a la vuelta de la esquina". Diario UNO. Paraná. 20 de junio de 2004.

- FIOROTTO, Daniel Tirso.** "Ceruti estudia el aporte africano y afroamericano en esta región". Diario UNO. Paraná. 1 de noviembre de 2009.
- FIOROTTO, Daniel Tirso.** "Ceruti reveló testimonios que vinculan Haití con nuestra zona". Diario UNO. Paraná. 24 de enero de 2009.
- FRIGERIO, Alejandro.** "Negros y Blancos en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías raciales". Temas de Patrimonio Cultural. 2006.
- FRIGERIO, Alejandro.** "De la desaparición de los negros a la reaparición de los afrodescendientes: comprendiendo la política de las identidades negras, las clasificaciones raciales y de su estudio en la Argentina". 2008.
- MASUTTI, Mabel.** "Paraná mi ciudad". Exposición UADER.
- MASUTTI, Mabel.** "Pasado y permanencia de la Negritud en Paraná". UADER. 2012.
- MOLEDO, Leonardo y OLSZEVICKI, Nicolás.** "El argentino no está preparado para ver a los negros". Entrevista a Pablo Cirio, antropólogo de la música y militante social. Página 12, 2009.
- PAPA CONSTANTINO, Verónica.** "La estigmatización de la mujer negra". Exclusión e Inclusión, el problema de los colectivos discriminados. Marisa Braylan comp. Centro de Estudios Sociales. Buenos Aires. 2010.
- PISARELLO, María Virginia.** "La ilusión democrática a través del diario El Litoral, 1983-1987". 2012.
- SEGATO, Rita Laura.** "Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje". Crítica y emancipación. Revista latinoamericana de ciencias sociales. 2010.
- VAN DIJK, Teun.** "El análisis crítico del discurso". En Texturas n^o1. UNL. Santa Fe. 2001.

Fuentes

- "Pasado y presente de la negritud en Paraná". Parte I. El Diario, martes 7 de Enero de 2014.
- "Barrio del Candombe o Barrio del Tambor". Pasado y presente de la negritud en Paraná (Parte II). El Diario, martes 14 de Enero de 2014.
- "El Barrio negro en Paraná: música y baile, canto moreno...". Pasado y presente de la negritud en Paraná (Parte III). El Diario, martes 21 de Enero de 2014.
- "Pasado y presente de la negritud en Paraná". Parte IV. El Diario, martes 28 de Enero de 2014.

- “Un barrio que nació y murió al ritmo de tambores”. La población afrodescendiente en la Paraná del Siglo XIX. El Diario, domingo 18 de Septiembre de 2011.
- “Gran convocatoria en la 12^a edición del Contrafestejo”. Música. El Diario, lunes 14 de Octubre de 2013.
- “Ecos de voces ancestrales suenan en el Contrafestejo”. Festejo popular en el Día de la Diversidad Cultural. El Diario, domingo 13 de Octubre de 2013.
- “A mostrar en Bahía la Paraná de raíces afro”. ENTREVISTA. Pablo Suárez, músico y docente. El Diario, lunes 5 de Noviembre de 2012.
- “El Contrafestejo honró a los pueblos americanos”. ARTE Y MENSAJE. El Diario, lunes 8 de Octubre de 2012.
- “Contrafestejo, un ritual que rememora una fiesta popular”. Festejos. Día del Respeto a la Diversidad Cultural. El Diario, lunes 10 de Octubre de 2011.
- “Muestra fotográfica del Contrafestejo”. Convocatoria. El Diario, lunes 22 de Agosto de 2011.

La Música Independiente de São Paulo em el contexto de la redemocratización: La Vanguardia Paulista e la Contracultura.

ANÁJA SOUZA SANTOS

anaja.historia@gmail.com

Programa de Pós Graduação em História da Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho- Unesp campus de Franca.

Resumo:

O presente trabalho se propõe a refletir acerca do surgimento da cena musical¹ ocorrida na cidade de São Paulo entre fins da década de 1970 e meados de 1980 que ficou conhecida principalmente como Vanguarda Paulista. Através da análise de algumas canções de determinados grupos que fizeram parte deste momento da música independente brasileira buscaremos compreender como uma parcela da juventude brasileira se relacionou com o momento político vivido pelo país naquele momento, marcado pelo início do processo de redemocratização e pela presença do ideário contracultural.

Palavras-chave: Vanguarda Paulista / Música independente / Contracultura.

1 "Vanguarda Paulista", além de ser o rótulo que mais se popularizou entre a imprensa da época, também é o mais usado nos trabalhos acadêmicos, de modo que optamos por fazer uso do mesmo em nosso trabalho. Todavia, cabe ressaltar que o emprego deste termo não pretende ser explicativo, pois não temos a intensão de afirmar que estes músicos realmente podem ser caracterizados como uma "vanguarda". Também acreditamos não ser possível caracterizar a Vanguarda Paulista como um movimento, posto que os próprios músicos afirmam não terem tido essa intenção. Como conta-nos Hermelino Neder (entrevista concedida à autora), "a Vanguarda Paulista nunca produziu um manifesto, como os tropicalistas", tampouco possui uma proposta estética unificadora. Deste modo, optamos por tratar nosso objeto como uma cena musical. Esse termo foi sintetizado pelo canadense Will Straw durante a década de 1990. Para o autor, as cenas musicais podem ser definidas como um espaço cultural no qual diferentes produções musicais convivem através de processos de distinção de acordo com trajetórias variantes de transformação e criação mútuas (Straw, p. 255, disponível em: <http://www.compos.org.br/seer/index.php/e-compos/article/viewFile/83/83>). A ideia de cena visa ainda, proporcionar uma visão mais clara sobre a relação entre o local (em nosso caso, o Teatro Lira Paulistana) e a música que nele se produziu, levando em conta a consequência da lógica de produção e comercialização, ou seja, tendo em vista os impactos das ações da indústria fonográfica sobre a obra musical (Grossberg, 1994)

Em meados de 1970 alguma coisa nova acontecia na cidade de São Paulo e não era na Rua Ipiranga nem na Avenida São João². Concentrados principalmente nos bairros Pinheiros e Vila Madalena, jovens estudantes e artistas, paulistanos ou oriundos de diferentes lugares do país (e também da América Latina), criavam um circuito cultural intenso, onde até mesmo os muros abandonados da cidade serviam de suporte para diversas manifestações artísticas, que iam espalhando novas cores, imagens e sons pela cidade.

A Vila Madalena se localizava entre a Universidade de São Paulo (USP) e a Pontifícia Universidade Paulista (PUC) as duas maiores universidades de São Paulo nesse momento. O fechamento do Centro Residencial Universitário da USP³ talvez explique em partes o grande fluxo de estudantes que migraram para o pacato bairro ocupado originalmente por portugueses e seus descendentes. Os alugueis baratos e a informalidade⁴ eram características atrativas para instalação dos novos moradores. Deste modo a Vila Madalena começa a ensaiar uma nova forma de sociabilidade onde os antigos moradores portugueses passam a conviver com estudantes, profissionais liberais, artistas em início de carreira e exilados políticos vindos de diferentes recantos do país ou da América Latina. Chamados genérica e carinhosamente de hippies pelos portugueses, estes jovens cabeludos que comercializavam incenso e bijuterias foram transformando a Vila Madalena (bem como Pinheiros) e estabelecendo uma nova sociabilidade permeada pela intervenção artística. Como conta-nos Squeffos jovens moradores trouxeram a “tiracolo pintores, jornalistas, cineastas em princípio de carreira (a Vila chegou a contar com nada menos que seis produtoras de cinema, em certo momento), além dos artistas de circo” (2002, p.76).

A Vila Madalena e Pinheiros transformam-se então em um polo da produção cultural paulistana. Uma produção cultural crítica ao regime civil-militar e que fica a margem dos grandes meios de produção reprodução dos produtos culturais.

Tendo em vista todo este ambiente de efervescência cultural (e política) que pairava sobre a Vila Madalena e Pinheiros, em 1979 é inaugurado (em Pinheiros) o teatro que se tornaria marco simbólico do florescimento da cultura alternativa de

2 Faço uso de um trecho da canção “Sampa” de Caetano Veloso, gravada no LP “Muito – Dentro da Estrela Azulada (1978, Philips).

3 O Centro Residencial Universitário da USP (CRUSP), ou seja, a moradia onde viviam os estudantes, foi fechada pelo Ato Institucional Número 5, decreto que marca o recrudescimento da ditadura civil-militar e o início dos “anos de chumbo”.

4 Os contratos de alugueis e as contas dos bares e mercearias eram fechados, na maioria das vezes através da palavra dada, dispensando quaisquer burocracias, o que facilitou a ocupação deste bairro por estudantes, artistas com salários incertos, intelectuais e jornalistas em início de carreira e refugiados políticos. Para saber mais sobre a história da ocupação da Vila pelos “hippies”, como os chamavam carinhosamente os moradores portugueses conferir Squeff, 2002.

São Paulo durante os anos de 1980. Num pequeno porão de uma antiga loja de móveis, próximo a Praça Benedito Calixto⁵, se localizava o Teatro Lira Paulistana que se tornou um local de confluência dessa parcela da juventude paulistana e também importante suporte de produção e circulação das obras destes novos artistas, atores, escritores e músicos, que eram em grande medida influenciados pela contracultura⁶.

Afaceta musical de toda essa efervescência cultural foi chamada pela imprensa da época de Vanguarda Paulista. Embora o rótulo os agrupasse, não havia entre esses músicos uma proposta estética homogênea, ainda que seja possível afirmar que a criticidade em relação à indústria cultural e o comprometimento com o novo⁷, em termos de estética artística, são características comuns a suas obras.

Nas páginas que se seguem refletiremos sobre como a produção musical da Vanguarda Paulista está relacionada ao surgimento de uma nova criticidade em relação ao momento político vivido por esses jovens. Entendemos que a partir da década de 1970 o discurso do nacional-popular, que guiava a Música Popular Brasileira⁸, passa a dar espaço para um novo discurso de resistência política, marcado pela

5 A praça Benedito Calixto localiza-se no bairro Pinheiros e nesse momento era importante local de sociabilidade dos moradores, em seus arredores estavam instaladas as redações de jornais alternativos, como O Movimento, a produtora de vídeos Olhar Eletrônico, a Associação de Feministas e um núcleo do recém-criado Partido dos Trabalhadores (PT) (Castro, 2014, p.96). Nesse sentido, a escolha do local para a abertura do teatro se deu em confluência com toda a produção cultural –que era também política– que pululava no bairro paulistano, pois como afirma José Miguel Wisnik, não podemos perder de vista “que o Lira Paulistana sempre esteve associado à Vila Madalena, como reduto hippie” (Wisnik, apud Fernandes, 1999, p. 47).

6 Neste trabalho compartilhamos da concepção de Goffman e Dan (2007), segundo a qual “contracultura” não seria um termo que se exaure no hippismo da década de 1960. Os autores ressaltam o caráter atemporal do ideário contracultural, afirmando que em diferentes momentos históricos é possível notar o levante contra os padrões instituídos. Goffman e Dan nos apontam ainda algumas características fundamentais para a definição de contracultura, tais como o antiautoritarismo, a precedência da individualidade acima de convenções sociais e restrições governamentais e a relação deste ideário humanista e anti-autoritário à revolução transformadora, como movimentos de vanguarda transgressivos. Como se verá mais adiante nesse trabalho, acreditamos que a movimentação cultural protagonizada por uma parcela da juventude paulistana entre finais de 1970 até meados de 1980 pode ser entendida como ligada ao universo contracultural.

7 Como “novo” nos referimos ao que era considerado experimental, inovador, em termos de estética artística. E que muitas vezes não era visto como facilmente palatável pelo público, uma vez que não se enquadrava nas fórmulas geralmente comercializadas pela indústria fonográfica.

8 A MPB, ou a “Moderna Música Popular Brasileira” relaciona-se às canções que surgiram no contexto dos festivais da década de 1960. Como afirma Daniela Vieira (2014, p.6), Ao final dessa década a MPB vinculava-se ao status de bom gosto da classe média intelectualizada. Ela se consolida nos anos de 1970 como “instituição sociocultural” que absorveu diferentes tendências musicais dentro de um complexo campo de relações, manifestando-se mais num nível sociológico e ideológico que estritamente musical.

preocupação com as minorias sociais e pela descrença na promessa de uma re-
denção futura que nunca chegou.

Como afirma o historiador Marcos Napolitano (NAPOLITANO, 2002, p.5), para
compreensão da música popular enquanto objeto sociológica e culturalmente com-
plexo, não se deve fazer uma análise fragmentada, compreendendo a música de
forma desvinculada do contexto histórico na qual foi engendrada. Do contrário po-
deríamos incorrer na busca por uma essência imutável da obra e/ou de seu criador,
o que não é nosso objetivo, pois compartilhamos da perspectiva segundo a qual a
história da arte (e por conseguinte da música) deve ser compreendida como inte-
grada aos movimentos sociais e históricos (MORAIS, 2000, p.6). Portanto, o texto
(em nosso caso a canção⁹) será aqui cotejado com o contexto sócio histórico no qual
foi engendrado.

Para efetivar nossa análise lançaremos mão de determinados aparatos metodo-
lógicos oferecidos pela História Política. Segundo Motta (MOTTA, 1996, p.92) esse
campo de estudos tem recuperado prestígio em decorrência de uma renovação de
suas abordagens. Nesse sentido, objetos não privilegiados por análises políticas
clássicas, tais como os conceitos de imaginário, simbologia e cultura vem se desta-
cando como campos profícuos de estudo.

A ênfase proposta é trabalhar a política não no nível da consciência e da ação informa-
da por projetos e interesses claros e racionais, mas no nível do inconsciente, das repre-
sentações, do comportamento e dos valores. (MOTTA, 1996, p.92).

Nesse sentido, buscaremos analisar de que forma a produção cultural alternati-
va¹⁰ (em especial a produção musical) engendrada por determinada parcela da ju-
ventude brasileira, entre o final da década de setenta e meados da década de oitenta
do século passado se relaciona com um imaginário contracultural específico e como
os valores partilhados propiciaram o surgimento de um comportamento comum,

9 A forma canção no que tange a música popular brasileira se relaciona intimamente com a tradição da
oralidade expressa no canto falado. Como afirma Tatit (2008) a canção coloca-se a priori na fala. Nesse
sentido a canção seria a cristalização da tensão entre a forma musical e força entoativa, ou seja, sua
característica fundante é a ligação entre música (forma musical) e palavra (força entoativa).

10 Na Vila Madalena se construía nesse momento um padrão de comportamento (partilhado também
pelos jovens músicos da Vanguarda Paulista) que apresentava resistência ao poder político instituído,
mas também a todo um padrão de comportamento hegemônico. Nesse espaço estava em construção
uma identidade gerada em torno do "ser alternativo", sendo que entendemos o "ser alternativo" como
"aquele que nasceu diferente, que possuindo por filiação o tronco do poder, dele se afasta, se desqualifi-
ca e, no limite, o renega. É o crioulo. Sociologicamente é um trânsfuga; artisticamente, um híbrido (Mos-
taço, 1984, p.4").

que tinha como uma de suas características mais marcantes uma atitude crítica em relação ao poder político instituído, ao discurso da esquerda burocratizada e as padronizações estéticas e comportamentais.

Para tanto tomaremos como objeto algumas canções de alguns dos músicos que compuseram a Vanguarda Paulista. A saber, *Canção Bonita*¹¹ do grupo Rumo, *O que é isso companheiro?*¹² do Língua de Trapo e *Cultura Lira Paulistana*¹³ de Itamar Assumpção.

O processo de redemocratização vivido pelo Brasil a partir do final da década de 1970 possibilitou que os ideais contraculturais, que haviam se espalhado pela Europa e Estados Unidos na década anterior, fossem vivenciados também pelos jovens brasileiros, principalmente os universitários.

Segundo Heloísa B. de Holanda este período inicial da redemocratização foi marcado por algumas características que influenciaram em muito o comportamento dos jovens de então. Para a referida autora, a descrença no “milagre econômico brasileiro”¹⁴, a repressão política vivida a partir de 1964 e a própria experiência social de cursar a universidade nesse momento de redemocratização, onde os ideais contraculturais puderam ser expressos mais livremente, forneceram a essa geração do final da década de 1970 o ambiente propício para o surgimento da recusa e descrença quanto às “linguagens e significações dadas”. Deste modo, essa juventude se posicionou criticamente em relação não somente ao poder político instituído (ditadura civil-militar), mas também ao conhecimento acadêmico e ao discurso da esquerda burocratizada¹⁵, que passou a ser confundido com o discurso da cultura oficial, ou seja, com o próprio *sistema* (HOLANDA, 2004, p.107). Estes jovens

11 Canção gravada no álbum Rumo de 1981, esse disco foi produzido pelos próprios integrantes.

12 Presente no álbum Língua de Trapo gravado pelo selo Lira Paulistana em 1982.

13 Canção de Itamar Assumpção gravada em 1998 no álbum Petrobrás, porque eu não pensei nisso antes...pelo selo Atração Fonográfica.

14 Entre os anos de 1969 e 1973 (momento em que a repressão política está em seu ápice) a economia brasileira viveu um vertiginoso crescimento bancado principalmente por empréstimos feitos no exterior. Nesse momento tem-se o aumento do Produto Interno Bruto (PIB) entre 7% e 13% ao ano, um grande aumento do setor industrial e aumento do poder de consumo da população em geral o que causa uma certa euforia. Todavia, a partir de 1974, em decorrência da crise do petróleo o crescimento econômico começa a declinar, tem-se um grande aumento da inflação, diminuição dos investimentos externos e internos, bem como aumento do desemprego e queda do poder aquisitivo.

15 O termo “esquerda burocratizada” é tomado de empréstimo da autora Heloísa Buarque de Holanda (2004) e refere-se principalmente ao Partido Comunista Brasileiro (ou “partidão” como era chamado na época) e ao movimento estudantil representado por entidades como a União Nacional dos Estudantes (UNE), que chegam à década de 1980 desgastados por processos de burocratização e sem conseguir manter uma ligação mais direta com as massas, o que é de certa forma resultado do recrudescimento do regime que a partir de 1964 desmantela estas instituições com as prisões, exílios e assassinatos sumários de seus principais líderes.

acabaram produzindo uma cultura alternativa própria, que trazia como características fundamentais a busca pelo novo e a crítica à cultura oficial.

Para que possamos compreender de que forma os músicos que são nosso objeto lidaram com esse contexto de redemocratização é importante levar em conta as contradições e problemáticas contidas nesse processo, que teve como um de seus marcos a lei de anistia promulgada em 1979 pelo próprio governo militar. A anistia impôs o esquecimento dos crimes de tortura cometidos pelos agentes do Estado e, numa inclusão a posteriori, os “atos de terrorismo” de esquerda, crimes não diferenciados entre eles, portanto (GAGNEBIN, 2010, p. 178). A Anistia deveria ter como propósito “possibilitar o mínimo de convivência entre duas importantes frações da sociedade dilacerada”. Todavia, no Brasil, tal lei configurou-se mais como um arranjo precário entre duas frações opostas da chamada “elite”(GAGNEBIN, 2010, p. 180). Arranjo esse pautado sobre a imposição do esquecimento dos crimes cometidos pelos militares, numa tentativa de manipulação da memória pública (GAGNEBIN, 2010, p. 181).

Podemos compreender então que não houve no Brasil uma ruptura com as práticas de repressão e tortura, mas sim um processo de reconciliação que impôs o esquecimento e o silêncio às vítimas do regime permitindo a continuidade destes crimes de estado (como assassinatos, torturas e ocultamentos de cadáveres) na democracia¹⁶.

O silêncio sobre os mortos e torturados do passado, da ditadura, acostuma a silenciar sobre os mortos e os torturados de hoje. Todos encarnam, mesmo que sob formas diversas, a figura sinistra daquele que é reduzido à vida nua, isto é, de um homem que não é mais homem, ou melhor, que pode ser morto sem que seu assassinato seja castigado (GAGNEBIN, 2010, p. 185).

Temos que ter em mente, portanto, que embora o processo de redemocratização tenha permitido que os jovens brasileiros vivenciassem mais livremente os ideais contraculturais, como afirma Holanda, a abertura política se deu de forma

16 É importante ter em mente que o Estado Democrático não extingue as práticas de tortura e assassinato. Um episódio que simboliza esse fato são os ataques de maio de 2006 levados a cabo por grupos de extermínio e pela Polícia Militar do estado de São Paulo nas periferias da capital e também do interior. Ainda que não existam números oficiais, pesquisas estimam que no período de 12 a 21 de maio deste ano foram mortas 562 pessoas e 110 ficaram feridas. A este respeito conferir Mães de Maio: luto a luta (Nós por Nós Mesmos, São Paulo, 2011) e www.sdh.gov.br/sobre/participacao-social/dddph/relatorio-c.e-crimes-de-maio

contraditória. O que acarretou na permanência de muitas práticas presentes no regime militar, tais como a tortura, a repressão e a censura.

Ora, de que forma os jovens músicos que compuseram a Vanguarda Paulista lidaram com tais permanências do regime? Para responder tal questão faz-se necessário uma breve explanação sobre o surgimento dessa movimentação musical.

Como afirmado anteriormente, entre finais de 1970 e meados de 1980, uma determinada parcela da juventude brasileira -em especial a universitária- produziu uma cultura alternativa própria. Na cidade de São Paulo, os bairros Vila Madalena e Pinheiros tornaram-se reduto dessa *cultura alternativa* produzida por esta geração que trazia consigo o espírito da contracultura. Tais bairros localizavam-se próximo à Universidade de São Paulo (USP) e à Pontifícia Universidade Católica Paulista (PUC). Justamente nesse espaço, entre as duas maiores universidades paulistanas, se formou um ambiente de característica fortemente contracultural; este, por sua vez, possibilitou o desenvolvimento de uma grande efervescência cultural, voltada para o “novo”, em termos de estética artística.

É exatamente num momento em que as alternativas fornecidas pela política cultural oficial são inúmeras que os setores jovens começarão a enfatizar a atuação em circuitos alternativos ou marginais. No teatro aparecem os grupos não empresariais [...]; na música popular os grupos mambembes de rock, chorinho etc; no cinema surgem as pequenas produções, preferencialmente os filmes em “Super-8” e, em literatura, a produção de livrinhos mimeografados. Todas essas manifestações criam seu próprio circuito (HOLANDA, p. 107, 2004).

É nesse ambiente, onde as produções culturais se multiplicavam, enchendo as ruas dos Bairros Vila Madalena e Pinheiros de novas cores, cheiros e sons que, em 25 de outubro de 1979, num porão da Rua Teodoro Sampaio, em Pinheiros, é inaugurado o Teatro Lira Paulistana, que se tornaria um importante catalisador de toda aquela cultura alternativa. No ano seguinte à sua estreia, o teatro foi transformado no Centro de Promoções Artísticas homônimo, passando a contar também com uma gráfica e uma pequena gravadora de discos.

Segundo Daniela Ghezzi (2003, p.99), a criação do selo Lira Paulistana surgiu a partir da necessidade de ampliação do espaço do teatro, pois, os músicos que lá se apresentavam acabaram por conquistar um público que já não podia acomodar-se nos duzentos lugares disponíveis naquele porão de uma antiga loja de móveis.

O Lira captou uma agitação musical presente na metrópole paulista que era negligenciada pelas grandes gravadoras (GHEZZI, 2003, p. 96), recebendo da im-

prensa da época os títulos de Virada Paulista ou Vanguarda Paulista. Os músicos que dela fizeram parte ficaram conhecidos também como “alternativos” ou “independentes” de São Paulo (VAZ, 1988, p. 24).

É possível concluir nesse momento, que a juventude a qual nos referimos aqui, compartilhava e era produtora de uma cultura alternativa própria, tendo em vista a definição deste termo realizada por Motta:

Cultura, então, seria o conjunto complexo constituído pela linguagem, comportamento, valores, crenças, representações e tradições partilhados por determinado grupo humano e que lhe conferem uma identidade (MOTTA, 1996, p.93).

A partir das reflexões feitas até aqui, podemos afirmar que a juventude paulistana a que nos referimos, acabou construindo uma identidade própria, intrinsecamente ligada ao imaginário contracultural, partindo do que afirma Baczco a respeito do conceito de imaginário social. Através desse imaginário comum uma determinada parcela da juventude paulistana da época acabou produzindo uma identidade própria onde expressões como alternativo, independente, ser contra o sistema davam uma certa sustentação ideológica para a existência e para o êxito das produções culturais e também da ambientação criada (FERNANDES, 1999, p. 61).

É assim, que, através dos seus imaginários sócias, uma coletividade designa sua identidade; elabora uma certa representação de si; estabelece a distribuição dos papéis e das posições sociais; exprime e impõe crenças comuns; (BACZKO, 1985, p.309).

Uma das características mais marcantes dessa identidade contracultural refere-se ao desenvolvimento de uma perspectiva crítica em relação à cultura oficial, ao poder político instituído e também ao discurso burocratizado da esquerda, como já foi apontado. No que se refere a Vanguarda Paulista, movimentação musical que surgiu desse momento de efervescência cultural, essa identidade contracultural pode ser observada nas canções (tanto na forma quanto no conteúdo), posto que os músicos também compartilhavam do comportamento crítico presente nessa parcela da juventude.

Os músicos da Vanguarda Paulista, entendiam a relação entre indústria fonográfica e músicos como uma prolongação da censura, nesse sentido Itamar Assumpção na canção *Cultura Lira Paulistana*, deixa claro que a censura, ainda que tivesse deixado de ser uma prática oficial do Estado Repressor no ano de XXX continuava sendo praticada. É importante perceber também que para estes jovens a

própria lógica de produção e reprodução dos produtos culturais dentro da indústria cultural exerciam uma lógica de censura.

*A ditadura pulou fora da política
E como a dita cuja é craca e crica
Foi grudar bem na culturalmente
Nova Forma de censura
Pobre cultura como pode se segura
Mesmo assim mais um pouquinho
E seu nome será amarga ruptura, sepultura
Também pudera, coitada representada
Como se fosse piada
Deus meu, por cada figura sem compostora
Onde era Ataulfo Tropicália
Monsueto dona Ivone Lara campo em flor
Ficou tiririca pura
Porcaria na cultura tanto bate até que fura.*

Como afirma Fenerick (2003, p.19), Itamar se dá conta que a Ditadura civil-militar, ao ter criado possibilidades de implementação de uma indústria cultural no país, instaurava a permanência da ditadura no que tange a produção musical.

A partir de 1964, com o golpe civil-militar, tem-se a expansão e desenvolvimento dos meios de comunicação de massa. Segundo Márcia Tosta Dias (2000, p.52), esse desenvolvimento dos *media*, que se intensifica na década de 1970, se relacionava intimamente à lógica do “desenvolvimento com segurança” vigente no período. O Estado Brasileiro realiza nesse sentido uma espécie de modernização conservadora, ou seja, os militares fornecem toda a infraestrutura necessária à implantação da indústria cultural no país¹⁷ em nome da Segurança Nacional, sem abrir mão da institucionalização da censura aos produtos culturais. Ou seja, são criadas as bases para que os produtos culturais sejam criados e veiculados, porém qualquer tentativa de crítica de ordem política e/ou social é violentamente silenciada.

17 Em 1965 é criada a Empresa Brasileira de Telecomunicações (Embratel), nesse ano tem-se também a vinculação do Brasil ao Sistema Internacional de Satélites (Intelsat). Em 1968 dá-se a construção de um sistema de comunicação por micro-ondas que possibilita a aproximação de todos os cantos do país (Dias, 2000, p.52).

Outra canção onde podemos notar claramente a atitude crítica dos músicos em relação ao que eles consideravam o cerceamento imposto pela indústria fonográfica diz respeito a *Canção Bonita*, do Grupo Rumo. A letra versa sobre um compositor que deseja mandar uma mensagem à sua amiga por meio de uma canção.

*Ele fez uma canção bonita
Pra amiga dele
E disse tudo que você pode
Dizer na hora do desespero
Só que não pode gravar
E era um recado urgente
E ele não conseguiu
Sensibilizar o homem da gravadora
E uma canção dessa
Não se manda por carta
Fica faltando a melodia
E ele explicou isso pro homem:
“Olha, fica faltando a melodia”
E era uma canção bonita
Pra amiga dele
Dizendo tudo o que se pode dizer
Pra uma amiga
Na hora do desespero
Da pra imaginar como ele ficou, né?
Como seu violão
Leva seu canto
E reproduz com uma fidelidade incrível
Não deixa escapar nenhuma entoação da memória
Sua amiga é ligada em homenagem
E não pode viver sem uma canção assim
Que diga uma porção de coisas do jeito dela
Então ele mobiliza o pessoal todo
Pra aprender cantar sua música
E poder cantar pro outro
E este então pra mais um outro
Até chegar na amiga*

Além de criticar a obstacularização imposta pelas gravadoras para que os músicos independentes pudessem “mandar sua mensagem”, a canção se refere a resistência dos músicos, ou seja, a mensagem acabou sendo entregue à seu destinatário graças ao modo de produção artesanal (“então ele mobiliza o pessoal todo para aprender cantar sua música, e poder cantar pro outro, e este pra mais outro até chegar na amiga”).

Sobre o aspecto artesanal contido na produção cultural alternativa da juventude paulistana, afirma Heloisa B. de Holanda:

Tais manifestações [culturais] criaram seus próprios circuitos – independente da chancela do Estado ou das empresas privadas – e enfatizaram o caráter de grupo e o aspecto artesanal de suas experiências (HOLANDA, 1996, p. 96).

Como salientado anteriormente, a perspectiva crítica dos músicos da Vanguarda Paulista se direcionava também ao discurso da esquerda burocratizada, inclusive no que tange ao movimento estudantil organizado. Uma das canções que demonstram tal posicionamento por parte dos músicos da Vanguarda Paulista é *O que é isso companheiro?* do grupo Língua de Trapo.

*Nós dois vivia intocado e clandestino
Nosso destino era fundo de quintar
Desconfiavam que noisera comunista
Ou terrorista, de manchete de jornal
Noisalugemo casa na periferia
No mesmo dia se mudemo para lá
Levando uma big de uma metralhadora
Noispranejemo de primeiro um assarto
Com mãos ao arto, todo mundo pro banheiro
Nois ria de pensar na cara do gerente
Oiando a gente, conferindo o dinheiro
Mas o tal banco acabô saindo ileso
E fumo preso, jurando ser inocente
Nois não sabia que furtar de madrugada
Era mancada pois não tem expediente.
Depois de um ano apertado numa cela
O sentinela veio e anunciou:
“O delegado perguntou se ocês topa ir prá soropa,*

A troco de um embaixador”.
Na mesma hora arrumemo passaporte
Pois com a sorte não se brinca duas vez.
E os passaporte que demos no aeroporto,
Era de um morto e de um lord finlandês.
E quando veio aquela tar de anistia
Nem mais um dia fiquemo no exterior
E hoje já fazendo parte da história
Vendendo memória, hoje nois é escritor.

A canção - cujo título é homônimo do livro de Fernando Gabeira¹⁸ - consiste numa moda de viola¹⁹ que de forma bem humorada questiona as posições da velha esquerda brasileira, que ontem era engajada na luta armada, mas que hoje vive das glórias do passado (FENERICK, 2003, p. 250). A canção expressa também a crítica da juventude da década de 1980 aos militantes da geração anterior (anos de 1960/70) que acabaram incorporando-se a lógica de produção da indústria cultural. Segundo Paiano (1994, p. 199) no processo de consolidação da grade indústria fonográfica no Brasil (que faz parte do processo de modernização conservadora) tem-se o desenvolvimento e aprimoramento da mentalidade empresarial que acaba transformando alguns artistas brasileiros (inclusive aqueles que eram críticos ao regime e considerados marginais) em astros, nesse processo abandonam definitivamente sua aura marginal. A crítica da canção mencionada refere-se a esse processo.

A partir das análises feitas até aqui podemos concluir que os jovens ligados à Vanguarda Paulista, e a todo o ambiente contracultural do qual essa movimentação fez parte, se posicionou criticamente em relação às permanências da ditadura civil-militar, mas também se manteve crítica ao discurso da “velha esquerda” brasileira.

Segundo Fenerick (2003, p. 252), a Vanguarda Paulista se colocava no campo progressista da esquerda, contudo mantendo-se crítica à própria esquerda. Tratava-se de uma nova esquerda, cujo paradigma passava a ser o recém-fundado Partido

18 O livro “O que é isso companheiro?” (São Paulo, Companhia das Letras, 1979) de Fernando Gabeira narra o sequestro do embaixador estadunidense Charles Elbrick realizado no ano de 1969. A ação foi planejada por militantes de diferentes movimentos da resistência armada, tais como o próprio Gabeira (Dissidência Comunista Universitária da Guanabara), Carlos Lamarca (ex- Vanguarda Popular Revolucionária) e Franklim Martins, entre outros. O sequestro (que durou quatro dias) resultou na libertação de quinze presos políticos (entre eles José Dirceu que posteriormente foi um dos líderes do Partido dos Trabalhadores).

19 A “moda de viola” é um tipo de canto profano oriundo de estados como São Paulo, Minas Gerais e Goiás. A esse respeito conferi, entre outros José Roberto Zan, 1995.

dos Trabalhadores (PT) e não mais os partidos comunistas. A influência do imaginário contracultural que trazia à tona preocupações ambientalistas e relacionadas às chamadas “minorias” também exerceram grande influência sobre essa geração de músicos que também cantou sobre a natureza (as canções da Tetê Espíndola são um claro exemplo disso), sobre a homossexualidade e os marginalizados.

Referências Bibliográficas:

- BACZKO, B.** *A Imaginação Social*. In: Leach, E. etAlii. *Anthropos-Homem*. Lisboa, Imprensa Nacional/Casa da Moeda, 1985.
- CASTRO, R.** *Lira Paulistana: Um delírio de porão*. São Paulo: Natura Musical, 2014.
- COSTA, I. C.** *Como se tocaram as cordas da Lira*. *Arte em Revista*, São Paulo, V.6, n. 8, Outubro de 1984.
- DIAS, Márcia T.** – *Os Donos da Voz: Indústria fonográfica e mundialização da Cultura*. São Paulo: Boitempo, 2000.
- FENERICK, J. A.** *Outros Fins e outros Sons: A metrópole e a Vanguarda Paulista*. *Revista de Humanidades*, v. 4, nº8, 2003, disponível em www.cerescaico.ufrn.br/mneme.
- FERNANDES, O.L.** *Em Um Porão de São Paulo... O Lira Paulistana e a Produção alternativa*. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) – Universidade Católica de São Paulo, Campinas, 1999.
- GABEIRA, F.** *O que é isso companheiro?.* São Paulo, Companhia das Letras, 1979.
- GAGNEBIN, M.J.** *O Preço de Uma Reconciliação Extorquida*. In: Tles, E. eSafatle, V. (orgs) *O que resta da Ditadura*, São Paulo: Boitempo, 2010.
- GHEZZI, D.R.** *De Um Porão Para o Mundo: A Vanguarda Paulista e a produção independente de LP's através do selo Lira Paulistana nos anos 80- um estudo dos campos Fonográfico e Musical*. Dissertação (mestrado em Sociologia) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2003.
- HOLANDA, H.B.** *Impressões de Viagem: CPC, Vanguarda e Desbunde: 1960/70*. Rio de Janeiro: Aeroplano, 2004.
- MORAES, J. G. V.** *História e música: canção popular e conhecimento histórico*. *Revista Brasileira de História*. V. 20, n. 39, São Paulo, 2000.
- MOSTAÇO, E.** *Alternativa: Independência ou morte*. *Arte em Revista*, São Paulo, V.6, n. 8, Outubro de 1984
- MOTTA, R. P. S.** *A História Política e o Conceito de Cultura Política*. In: *Revista de História*, nº 6, Ouro Preto, 1996.

- NAPOLITANO, M.** *História e Música: História cultural da música popular*. Belo Horizonte: Autêntica, 2002.
- OLIVEIRA, F.L.** *Em Um Porão de São Paulo... O Lira Paulistana e a Produção alternativa*. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) – Universidade Católica de São Paulo, Campinas, 1999.
- SQUEFF, E.** *Vila Madalena: Crônica Histórica e Sentimental*. Boitempo Editorial: São Paulo, 2002.
- STRAW, W.** *Scenes and Sensibilities*. Disponível em: <http://www.compos.org.br/seer/index.php/e-compos/article/viewFile/83/83>
- SANTOS, D. V.** *As representações de nação nas canções de Chico Buarque e Caetano Veloso: Do nacional-popular à mundialização*. Tese (Doutorado em Sociologia) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas 2015.
- TATIT, L.** *Elos de Melodia & Letra: Análise Semiótica de Seis Canções*. Ateliê Editorial, São Paulo, 2008
- VAZ, G.N.** *História da música independente*. São Paulo: Brasiliense, 1988.

Eje temático 3. Latinoamérica desde el presente.

Prensa gráfica, MERCOSUR y modelos de inserción internacional. Los casos de Página 12 y La Nación (2003-2007).

BRENDA BOCK Y DANILO LÓPEZ

brendelrio@gmail.com y danilofedericolopez@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

Introducción

En el presente trabajo se analiza el tratamiento que la prensa gráfica ha realizado del proceso de integración MERCOSUR en el período 2003-2007. En principio, nos centramos en las coyunturas signadas por las Cumbres Ordinarias y Extraordinarias convocadas por el Consejo del Mercado Común del MERCOSUR. Sin embargo, ha medida que la investigación fue avanzando decidimos incorporar otras noticias publicadas en el mismo período pero fuera de las instancias de las Cumbres. De esta manera buscamos establecer más precisamente el tratamiento que cada diario realizaba del MERCOSUR más allá de esos momentos particulares signados por las Cumbres Presidenciales.

Las problemáticas que guiaron nuestro trabajo fueron las siguientes: en primer lugar: ¿qué “modelo de integración regional” construye la prensa gráfica en el período seleccionado?; en segundo lugar: ¿cómo se vincula ese modelo con la inserción internacional de los miembros del MERCOSUR, para cada periódico analizado, en términos de beneficios y/o costos de seguir determinadas opciones de integración?; por último: ¿Qué estrategias discursivas utiliza la prensa gráfica para expresar el “contenido” de la integración en términos de las relaciones entre los países que forman el Bloque?. Los interrogantes se derivan de problemáticas más amplias vinculadas con el rol de los medios en la estructuración de la opinión de sus lectores. En términos de supuestos: su incidencia para pensar, discutir y/o confrontar distintas visiones sobre el MERCOSUR y, en particular, su poder para “conformar” un “sentido común” en base a las potencialidades y/o los perjuicios de adherir a ese proceso de integración¹.

1 En los términos de Colombo y López (2005: 2), quienes retoman a Habermas “existe una opinión no pública, referida al resultado de la influencia de los medios de comunicación que actúan en forma directa

Para la investigación se seleccionaron dos medios gráficos de alcance nacional: los diarios La Nación y Página 12². Sin ser los medios de mayor tirada sí cuentan con un importante prestigio en la prensa gráfica y están dirigidos a sectores relativamente definidos del mercado de diarios. Se relevaron un total de 230 noticias, si bien el grueso del análisis se centra en un corpus de 60 noticias que fueron seleccionadas en función de su pertinencia para trabajar las problemáticas identificadas anteriormente³.

El período de análisis se recortó siguiendo criterios en principio nacionales: las primeras administraciones del Frente Para la Victoria (con Néstor Kirchner a cargo de la presidencia en Argentina) y del Partido de los Trabajadores (con Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil). Ambas presidencias pueden caracterizarse como fundacionales en lo que respecta a la reformulación del MERCOSUR desde el año 2003. Asimismo, también se consideraron elementos de carácter bilateral (y posteriormente regional) en particular en lo que respecta a la firma del denominado Consenso de Buenos Aires⁴, en octubre del año 2003.

La ponencia se estructura en cuatro apartados. En la primera definimos lo que entendemos por “modelos de integración”, explicando la vinculación de esos modelos con las estrategias de inserción internacional. En los apartados dos y tres desarrollamos el análisis realizado con cada uno de los periódicos: primero el diario La Nación y a continuación Página 12. En el cuarto apartado vinculamos los hallazgos con los supuestos de nuestra ponencia, establecemos las diferencias en el tratamiento de las noticias sobre el MERCOSUR efectuados por ambos diarios y sintetizamos nuestras conclusiones provisorias.

o a través de periodistas, conductores, políticos, etc.-, que consideran al destinatario como un consumidor pasivo. Es necesario destacar en este punto la relación existente entre el poder político y los medios de comunicación –en su mayoría integrantes de grupos multimedia (...)- ya que, según la tendencia política que éstos últimos adopten, manejarán la información ante la población”.

2 En los apartados dedicados a cada diario consignamos información referida a las características de cada medio gráfico, entre ellas la tirada diaria, el “lector modelo” al cual va dirigido y el perfil ideológico.

3 Los criterios de selección de noticias fueron: a) la centralidad de la nota en el contexto del tratamiento que los diarios hacían de la temática (en general, las Cumbres Presidenciales); b) el contenido de las notas en relación con i-la explicitación de la posición de los diarios; ii-la claridad a la hora de manifestar las características del MERCOSUR, ya sea en términos de modelos de integración o de inserción internacional.

4 El Consenso de Buenos fue un documento-compromiso firmado entre los presidentes de Argentina y Brasil donde se explicitaron las posiciones de los gobiernos de ambos países frente a las políticas neoliberales de la década anterior (derivadas del denominado Consenso de Washington) y se detallaron medidas para construir un modelo de desarrollo alternativo.

1-Modelos de integración e inserción internacional

Las ideas, aspiraciones y expectativas en torno a la unificación política y económica de Latinoamérica pueden rastrearse hasta los procesos de independencia de la mayor parte de los estados del área, en la primera mitad del siglo XIX. Aunque los escasos intentos que se llevaron a cabo fracasaron en ese entonces por una multiplicidad de factores, “el culto a una supuesta unidad natural de América Latina ha sido un componente permanente en el discurso político regional” (Malamud y Castro, 2009: 42).

Situándonos en una perspectiva temporal más cercana, es a partir de la finalización de la 2da. Guerra Mundial cuando empiezan a ponerse en práctica en América Latina iniciativas de unificación regional, principalmente de la mano de la recientemente creada Comisión Económica Para América Latina (CEPAL). Las ideas cepalinas sustentaron los esfuerzos integracionistas de América Latina desde principios de los años 50 hasta finales de la década de los 80', dando forma a lo que podríamos denominar como el primer “modelo de integración” de la región: *una construcción analítica que define las características que deben adoptar los procesos de integración latinoamericanos, prescribe el modo o los mecanismos adecuados para llevarla a cabo y justifica las razones que motivan la necesidad de integrarse* (Ramos, 2013). Cabe mencionar que el modelo de integración cepalino o estructuralista se subordinaba a una determinada estrategia de desarrollo: la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y que suponía además una inserción internacional autónoma y concertada de la región⁵.

En la misma línea, este modelo “contenía la idea de iniciar un proceso de diversificación de las exportaciones por esfuerzo propio (...) y, lo que es más importante, el mercado común latinoamericano tendría la virtud de ampliar el tamaño del mercado de los sectores industriales exigentes en materia de escala, facilitando la profundización del proceso sustitutivo” (Bielchovsky, 1998: 6)⁶. Desde esta perspectiva,

5 Se buscaba desarrollar “una política latinoamericana común frente a las dinámicas de la economía internacional.” En esta línea, la CEPAL promovió la integración también como un medio para hacer frente al escaso poder de negociación que tenían, aisladamente, los países latinoamericanos en su relación con los centros industriales. El desarrollo para este organismo estaba indisolublemente ligado a la posibilidad de modificar los desfavorables términos que caracterizaban las relaciones comerciales y financieras de la región. Era necesario establecer una política común que replanteara los términos del intercambio comercial de productos primarios, que permitiera la apertura de los mercados de los países centrales a los bienes industriales de la periferia y que facilitara la transferencia tecnológica y la cooperación técnica

6 Los análisis sobre la integración se enmarcaron en el contexto más amplio del análisis sobre los problemas del desarrollo de la región y se sustentaron en la oposición centro-periferia, la restricción externa y la escasez de capital y tecnología.

la integración era el medio para ampliar los recursos productivos disponibles y aprovechar las ventajas de la especialización y complementación industrial, “creando las condiciones para aumentar la productividad y dinamizar el proceso de industrialización en el conjunto de los países de la región, eje a partir del cual se expandiría el intercambio intra y extrarregional y se revitalizaría el crecimiento económico” (da Conceiao Tavares, 1998: 2)⁷. En el contexto definido por estrategias nacionales a favor del desarrollo industrial, el objetivo era articular patrones de especialización productiva complementarios entre sí, evitando la replicación a escala regional del esquema imperante a nivel global de división del trabajo entre centros industriales y periferias proveedoras de materias primas. Así, “la integración regional se asociaba entonces a la disponibilidad de un mercado común relativamente cautivo y de cierto tamaño, lógica que dicho sea de paso es muy similar a la que inspirara, en una primera instancia, la construcción del mercado europeo” (Vázquez López, 2011: 109).

Sin indagar en las razones de la crisis de este modelo de integración, a mediados de los 80 es claro que los países de la región iniciaron un proceso de profundos cambios que, a la postre, redundará en el abandono del modelo cepalino. Sin embargo, al compás de la implementación de políticas neoliberales *emerge un segundo modelo integracionista* que recibirá el nombre de “regionalismo abierto”, desarrollado también al amparo de la CEPAL (Ramos, 2013).

En este sentido, la bibliografía académica (Saccone, 1995a y 1995b; Angelone y Gaveglio, 2000; Bernal Meza, 2000, entre otros) coincide en identificar al MERCOSUR como un claro exponente de este “nuevo regionalismo” emergente a principios de los años 90. Esquemáticamente, lo que definiría la “novedad” del proceso estaría caracterizado por: a) los objetivos propuestos y b) las modalidades de integración puestas en práctica. En relación con los objetivos, Devlin y Estevadeordal (2001: 6) afirman que “el nuevo regionalismo es una parte integral de las amplias reformas estructurales que se han producido en América Latina desde mediados de los años 80. Las características centrales de la estrategia actual incluyen la apertura a los mercados mundiales, la promoción de la iniciativa del sector privado y la retirada por parte del estado de la actividad económica directa”. Para estos autores, donde se podía observar más claramente el vínculo entre la integración regional y

⁷ Desde la perspectiva cepalina la superación de la condición periférica necesitaba del pleno aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y técnicos de la región para favorecer la incorporación y difusión del progreso técnico, aumentar la productividad y elevar el ingreso por habitante. La integración tenía un papel estratégico que cumplir aún cuando no era visualizada como una estrategia alternativa sino como parte de una política integral de desarrollo nacional en la cual las reformas estructurales internas ocupaban el lugar central.

las “reformas estructurales” era en la liberalización comercial, ya emprendida a nivel unilateral (nivel uno) y multilateral (nivel dos). La integración constituía un “tercer nivel vital (...) que ha ayudado a asegurar la continuidad del impulso del proceso” (Devlin y Estevadeordal, 2001: 7).

Por su parte, para la CEPAL el “regionalismo abierto”⁸ era un “proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación” (CEPAL, 1994: 8). Para esta organización, los acuerdos combinaban dos características centrales: eran convenios de comercio preferencial entre grupos de países de la región y se daban en un contexto de reformas estructurales y de apertura externa unilateral e indiscriminada⁹. En efecto, *el motor del regionalismo abierto era su funcionalidad para una inserción internacional de América Latina más “exitosa” y “competitiva” en el mercado mundial*. En este sentido, el propio concepto que se utilizaba daba cuenta de los objetivos de la integración. En un marco de reformas orientadas al mercado, el regionalismo abierto se presentaba como un camino complementario a la apertura unilateral para instaurar una economía internacional libre de proteccionismo y de trabas al comercio: el marco regional era el primer paso de una opción global.

Como puede deducirse, este segundo modelo se encontraba subordinado a una estrategia de desarrollo articulada en torno a la implementación de políticas neoliberales y era, desde esta perspectiva, funcional a sus objetivos. El énfasis en los aspectos económico-comerciales de la integración, la defensa de una institucionalidad mínima, el rol central otorgado al mercado y las empresas privadas dieron forma a un modelo integracionista que tuvo su mayor éxito en el incremento de la interdependencia regional. Sin embargo, los costos de no admitir mecanismos compensadores frente a las fuertes asimetrías entre los estados socios -en nuestro caso del MERCOSUR-, la ausencia de estrategias frente a crisis sistémicas, y el abandono de las dimensiones sociales y productivas de la integración contribuirían a su declive. De igual manera, al estar asociado a las políticas neoliberales, cuando éstas fueron puestas en discusión también lo fue el modelo de integración, que fue entendido como reduccionista e inadecuado para lograr una “verdadera integración” (Ramos, 2013).

8 Cabe destacar que el concepto de regionalismo abierto “encuentra su origen en la década de los 70 en el área pacífico” (Saccone, 1995b: 9). La CEPAL “aplica” posteriormente ese concepto para explicar el “nuevo regionalismo” emergente en América Latina entre fines de los años 80 y principios de los 90.

9 El intento de conciliar una apertura comercial al mundo junto con acuerdos preferenciales entre países vecinos implicó que el concepto de regionalismo abierto se volviese difuso y sirviese para explicar procesos que en realidad eran muy diferentes, tales como el NAFTA y el MERCOSUR.

En este marco, a mediados de la primera década del Siglo XXI emerge un tercer modelo integracionista, todavía en curso, que ha recibido la denominación de “regionalismo post-liberal”. Esquemáticamente, éste se define por la primacía de la agenda política sobre la agenda económica-comercial, la recuperación de la “agenda de desarrollo”, en el marco de severas críticas a las políticas implementadas bajo el Consenso de Washington y un rol más activo para el Estado. A estos elementos cabría sumar la búsqueda de un mayor involucramiento por parte de la sociedad civil, el énfasis en mecanismos cooperativos y en la creación de instituciones, y la importancia central otorgada a la “dimensión social” de la integración con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad, atendiendo además a las asimetrías de desarrollo (Sanahuja, 2008). Al igual que en los casos anteriores este nuevo regionalismo está asociado a nuevas estrategias de desarrollo y a un nuevo modelo de inserción internacional que recuperan parte de los aportes cepalinos de las décadas del 60 y 70. En efecto, la posibilidad de una inserción más autónoma y concertada vuelve a posicionarse en el escenario regional como la opción más adecuada para los países de la región.

En definitiva, desde mediados del Siglo XX se han desarrollado en la región tres grandes modelos integracionistas, plasmados en proyectos concretos, e inspirados en determinadas nociones sobre el desarrollo y la inserción internacional considerada como deseable para la región. En el contexto de esta ponencia es relevante recordar estos modelos porque son las ideas que inspiraron su desarrollo las que todavía se plasman en las discusiones actuales. En efecto, y como veremos en los próximos apartados, los debates sobre el “deber ser” de la integración se fundamentan en desarrollos teóricos que remiten, en particular, tanto al modelo cepalino, como al regionalismo abierto. El regionalismo post-liberal es, en este sentido, la búsqueda de nuevas alternativas, pero tiene sus bases en el rechazo del modelo anterior y la recuperación de parte del legado del modelo estructuralista.

2-La Nación y una visión negativa sobre la integración

El diario La Nación es el periódico actualmente en circulación más antiguo del país. Fundado el 4 de Enero de 1870 ha sido testigo (y actor) de los principales procesos experimentados por Argentina; lo interesante es su tenacidad y perseverancia en conservar los valores que lo vieron nacer. Políticamente conservador y económicamente liberal, se fundó como un periódico de época, atento a los problemas de la actualidad. De tendencia americanista, el periódico se autodefine como un férreo

defensor de los derechos y garantías de la Constitución Nacional (CN)¹⁰. Actualmente es el segundo período del país y el Instituto Verificador de Circulaciones (IVC) le adjudica una tirada diaria promedio de 160.000 ejemplares, además la mayoría de sus lectores se concentran en la franja etaria que va desde los 30 a los 50 años, y en su mayoría son mujeres. Por otra parte, otro dato que marcan las encuestas y trabajos recientes sobre el diario, es que la gran mayoría de sus lectores poseen educación básica completa y universitaria, y también se enmarcan dentro de un perfil socioeconómico de clase media-alta.

Para investigar sobre los criterios de selección de notas a publicar y las líneas que “deben” seguir quienes redactan las noticias, realizamos una entrevista telefónica a Alejandro Rebossio¹¹. El periodista nos comentó sobre la libertad de prensa que poseen quienes escriben notas sobre economía política, relaciones internacionales y MERCOSUR. Sin embargo, las noticias (como sabemos) responden subjetivamente a quien las escribe y ante todo al perfil e ideologías de los diarios en los cuales se publican. En este sentido si entendemos al periódico como un actor político formador de “opinión no-pública”, difícilmente encontremos en La Nación una nota que se contraponga a la línea editorial.

Las notas elaboradas por La Nación, por los editores especializados o aquellas noticias que se “levantan” de agencias extranjeras y/o locales (Reuter, AFP, DyN, Telam) representan y manifiestan el posicionamiento discursivo del periódico. Mediante éstas, se despliegan estrategias discursivas destinadas a valorar, calificar, y nominar el tipo de integración regional.

El periódico no sólo reproducirá el hecho, en este caso las Cumbres Presidenciales, sino que también intentará a través de las notas que surjan de ella analizar y jerarquizar las implicancias discursivas, para así ser formador de una determinada opinión.

Ahora bien, ¿Cómo piensa La Nación al Mercosur? ¿Qué estrategias despliega? ¿Qué recursos lingüísticos utiliza para pensar al proceso de integración? Algunas de éstas son amplias y exceden la propuesta de este trabajo. Sin embargo, podemos

10 En la nota publicada por los 140 años del diario, el director Julio César Saguier expresa “Supimos, en rigor, atenernos al modelo que implica el funcionamiento de una justicia independiente, de gobiernos democráticamente elegidos, de poderes que emanan exclusivamente de la Constitución Nacional y, no menos esencial, de ciudadanos que actúen con la conciencia cívica de ser respetados como tales en el ejercicio de los derechos y deberes que definen a una verdadera república” lo que no explica, ni menciona es el fuerte vínculo que ha mantenido con sectores corporativos económicos dominantes del país, y su relación las sucesivas dictaduras de nuestro país, en particular con la dictadura de 1976-1983.

11 Alejandro Rebossio fue director de la sección economía internacional del periódico La Nación. Actualmente es periodista del diario El País (España) y colabora asiduamente con La Nación.

analizar títulos, palabras y demás recursos para esbozar algunas tendencias que nos permitan arribar a conclusiones provisionarias.

En este sentido, creemos que para comprender la postura del diario sobre los modelos de integración y Mercosur es preciso revisar los elementos que cimientan aspectos que hacen a la redacción de noticias (contenidos, notas, entrevistados y coyuntura histórica), ya que de esta forma llegaremos a nuestro objetivo.

Una de las cuestiones que llaman la atención es, por qué gran parte de las noticias referidas al MERCOSUR (aproximadamente la mitad) son elaboradas con información proveniente de agencias de noticias extranjeras¹². Sostenemos que una visión latinoamericana del MERCOSUR sería más productiva y provechosa en tanto podemos obtener una postura “local/regional”. La visión que las agencias exteriores poseen sobre el proceso de integración y sobre las situaciones específicas de los países involucrados dista mucho de ser objetiva, y adolece de un conocimiento profundo de las realidades locales, lo que atenta contra su veracidad. Así, las noticias relevadas demuestran precisamente el escaso nivel de conocimiento sobre aspectos políticos y económicos de la región y la información que brindan refleja una mirada externa que poco coadyuva al integracionismo en la región.

Si bien en las notas seleccionadas no existe una definición explícita del modelo de integración defendido por el diario, y ateniéndonos a lo que planteamos en el primer apartado, podemos decir que para La Nación el modelo de inserción internacional no pasa por la integración, sino que, por el contrario, considera que el MERCOSUR no favorece el desarrollo de nuestro país. Así, su preocupación, en todo caso, no se centra en generar una opinión pública a favor de crear vínculos de cooperación y desarrollo entre los países miembros, y mucho menos en relación con América Latina, sino a favor de una inserción similar al modelo chileno. En este sentido, La Nación apunta más bien a que Argentina fortalezca relaciones bilaterales con países que puedan ofrecer ventajas comerciales e impulsen el crecimiento económico, entendiendo que esos países son los países desarrollados (EE.UU y Europa Occidental), en una lógica de “Argentina abierta al mundo”. De manera particular se centra en las políticas de corte neoliberal que apuntan a la apertura de mercado y a la inyección de capital provenientes de empresas privadas. A modo de ejemplo: *“Si Estados Unidos les ofreciera un acuerdo bilateral, ni la Argentina, ni Uruguay, ni Paraguay pasarían por alto la oferta (...) Estados Unidos con un ingreso per cápita de \$36332 por año, es un mercado muchísimo más atractivo que Brasil. El éxito de Chile, que firmó su acuerdo de libre comercio con Washington*

12 Las agencias extranjeras a las que hace referencia el periódico son AP (The Associated Press, New York, Estados Unidos), EFE Agencia de noticias (Burgos, España) y Reuters (Reino Unido).

hace una semana, se convertirá en un ejemplo a seguir por sus vecinos" (La Nación, 17/06/2003).

En este marco, los elementos que brinda La Nación para entender al proceso de integración parten de los problemas que enfrenta el MERCOSUR (asimetrías, incumplimiento de acuerdos, incapacidad para "blindar" a los países socios frente a crisis externas, entre otras), de aquello que el proceso no se propone ser (un acuerdo de libre comercio que permita a cada socio entablar negociaciones bilaterales de forma individual) y de aquello que, en la óptica del diario, perjudica a los Estados socios (asociarse con países pobres y no abrirse al mundo).

La Nación construye una visión basada en el supuesto de que el MERCOSUR debe seguir modelos de países como Chile, quien logró entablar vínculos comerciales y económicos de manera unilateral con países como Estados Unidos. Otra supuesto que establece el periódico es que el inicio de las presidencias de Néstor Kirchner (Argentina) e Inacio Lula da Silva (Brasil) representan un parteaguas en la vida institucional del bloque, en tanto el arribo de ambos prevé nuevas estrategias de desarrollo y el fortalecimiento del MERCOSUR; fundamentalmente solucionando los problemas comerciales entre los dos países más grandes del bloque y luego resolviendo progresivamente las asimetrías al interior sobre todo con Uruguay y Paraguay.

Si bien en determinados momentos La Nación no hace explícita su postura del MERCOSUR frente a la inserción internacional (precisamente con el bloque), podemos inferir por el uso de determinados vocablos y por el tono escéptico de las mismas que el periódico no entiende a la integración regional como un motor de crecimiento y fortalecimiento de estructuras económicas para la región, los títulos con los que encabeza las notas son ejemplos de esto "*Todavía queda mucho por hacer*", "*defensa del ALCA*", "*Fuertes reclamos de Kirchner en la cumbre del Mercosur*", "*No se esperan avances en la cumbre del Mercosur*", por citar algunos¹³.

Un momento álgido que destaca La Nación y al que le dedica grandes espacios entre sus notas, fue la 30 Cumbre celebrada en la ciudad de Córdoba. La presencia de Fidel Castro, de Hugo Chávez y Evo Morales crea un marco festivo por la llegada de los líderes de las llamadas Nuevas Izquierdas en América Latina; se espera que de este encuentro surjan nuevas medidas e incentivos que le den un nuevo envión al

13 Para leer las noticias completas, véanse los siguientes links: <http://www.lanacion.com.ar/663905-fuertes-reclamos-de-kirchner-en-la-cumbre-del-mercosur>
<http://www.lanacion.com.ar/662757-no-se-esperan-avances-en-la-cumbre-del-mercosur>

MERCOSUR. Además, se realizaron en paralelo, foros bilaterales y la Cumbre de los Pueblos.

A pesar del clima festivo que remarca el diario, no deja de manifestar su postura negativa y escéptica, además de darle mayor importancia a aquellos aspectos que aún faltan en el bloque. No podemos dejar de mencionar su posición reticente sobre el ingreso de Venezuela al MERCOSUR, califica de negativo, peligroso y que podría poner en juego la democracia representativa de los países miembros; a propósito de lo que se viene hablando, un ejemplo:

“Con el ingreso de Venezuela al Mercosur parece haber adquirido un perfil mucho más político que el económico comercial (...) de pronto, su agenda se ha poblado de nuevos proyectos (...) Todo esto como si en la región no existieran ya instituciones encargadas de la cuestión de los derechos humanos”

*“La llegada de Venezuela, por las controvertidas características de su actual administración, genera preocupación desde el momento en que **puede influir en forma negativa** en el compromiso de los estados miembros.”*

*“El gobierno de Hugo Chávez insiste, en modificar los conceptos tradicionales de la democracia representativa, e impulsa la noción de democracia participativa, cuyo contenido es peligrosamente difuso”. “La llegada de Venezuela, por las controvertidas características de su actual administración, genera preocupación desde el momento en que **puede influir en forma negativa** en el compromiso de los estados miembros.”*

“El gobierno de Hugo Chávez insiste, en modificar los conceptos tradicionales de la democracia representativa, e impulsa la noción de democracia participativa, cuyo contenido es peligrosamente difuso”¹⁴

Creemos que esta noticia cristaliza el pensamiento del diario La Nación sobre el MERCOSUR en tanto opina de manera escéptica, negativa y dubitativa para con los países del bloque. Además, claramente se aprecia la postura negativa y reticente que adopta frente al ingreso de Venezuela como socio pleno al Mercosur. Coincidimos con Francisco Sant' Anna, cuando expresa *“A América Latina (al) sempre se apresentou de forma marginalizada nos espaços pobres da imprensa mundial, esse pouco sempre é carregado de um contexto sensacionalista, grotesco, privilegiando o negativa”¹⁵*. Aunque los periódicos sean de la región, la idea que se tiene

14 <http://www.lanacion.com.ar/824957-la-cumbre-del-mercosur>

15 Sant' Anna, Francisco. América Latina-um tema fora da pauta. Uma análise sobre o papel da mídia impressa brasileira no processo de integração latino-americana. Comunicación y sociedad. Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Universidad de Guadalajara. “La América Latina siempre se presentó de forma marginal en los espacios pobres de la prensa mundial, es poco y siempre cargado de un contexto sensacionalista, grotesco y privilegiando lo negativo”.

de espacios como Venezuela, es que representan una “amenaza” al poderío de determinados grupos y corporaciones económicas.

Podemos concluir que para el periódico La Nación, el MERCOSUR sólo debe representar un espacio destinado a fomentar, desarrollar e incentivar relaciones económicas en la región. En tanto que este bloque resulta obsoleto y retrasado, el Diario insta constantemente a que los países establezcan relaciones bilaterales (mucho más productivas) con Estados de fuera de la región o con otros bloques como el TLCAN o la Unión Europea.

Por otro lado, su visión tiende a manifestar cierta negatividad y escepticismo respecto a las decisiones que se toman al interior del bloque, lo cual necesariamente va a impactar en la formación de la “opinión no-pública” que construye el lector.

Evidentemente se puede observar que su postura dista mucho de alentar modelos de integración solidarios y cooperativos entre la región de América Latina y en este sentido el MERCOSUR no queda fuera del esquema.

3-Página 12 y la apuesta por el MERCOSUR

El diario “Página/12” hace su aparición en el escenario de la prensa gráfica el 26 de mayo de 1987. En su sitio web, al recorrer su trayectoria, el diario define sus orígenes a partir del compromiso con la democracia y los derechos humanos. Haciendo uso de un estilo que recurre al lenguaje cotidiano y a la ironía, y renovando la manera de entender el oficio periodístico, Página/12 hizo del periodismo de investigación una de sus notas distintivas. Por su parte, el universo de sus lectores varía entre los 18 y 52 años y su pertenencia se enmarca en los niveles socio-económico medio y medio-alto. Actualmente, se estima que su tirada diaria ronda los 45.000 ejemplares (Martini y Luchessi, 2004).

Antes de avanzar en la resolución de los objetivos que nos planteamos inicialmente, nos detenemos para realizar algunas precisiones antes de adentrarnos en el análisis del tratamiento que el diario realiza sobre el MERCOSUR. Como se sabe, todo diario sostiene un determinado conjunto de ideas, intereses y representaciones sociales, ya sea de manera explícita o implícitamente, que configuran su visión del mundo. Para el caso que nos ocupa, podríamos decir que Página/12 se ubica en el espacio de la centro-izquierda, o si se prefiere, en el amplio campo del progresismo latinoamericano, con las consiguientes indefiniciones que ello implica (Natanson, 2008; Quiroga y França, 2010, entre otros). En este sentido, al abordar el tema de la integración, y más específicamente, el de la integración latinoamericana, las posi-

ciones que hemos reconocido a partir del análisis de las notas que el diario ha publicado al respecto, se enmarcan en la construcción de un diálogo con aquellas tradiciones políticas que reivindican aquella supuesta unidad natural de América Latina. En cierto modo, la defensa que se hace de los beneficios de la integración regional está fuera de discusión. En cambio, lo que sí merece un profundo debate es en torno a los fundamentos sobre los que se piensa la misma.

Por otro lado, en lo que refiere más específicamente al tratamiento del MERCOSUR, se hace necesario señalar que el mismo se construye en función de la valoración que se hace de las presidencias de Luis Inácio Lula da Silva en Brasil y de Néstor Kirchner en Argentina. Así como la posición del diario sobre la integración regional se funde en el cúmulo de sus definiciones políticas, de igual modo la defensa que va a realizar de la 'refundación' del MERCOSUR va a estar íntimamente ligada a la valoración positiva que se hace de las dos administraciones gubernamentales y del renovado impulso que ambas le darán al proceso de integración regional.

En función de los objetivos que nos planteáramos inicialmente, en esta parte de nuestro trabajo nos interesa indagar en torno a tres cuestiones fundamentales: qué modelo de integración regional se construye desde Página/12; cómo se vincula ese modelo de integración con la inserción internacional de los países miembros del MERCOSUR en términos de costos y beneficios; y finalmente, qué estrategias discursivas utiliza en este caso Página/12 para expresar el contenido de la integración.

En relación al primero de nuestros interrogantes, algo adelantamos cuando señalamos que el diario muestra una opinión favorable hacia los procesos de integración. Sin embargo, es importante aclarar que dicha opinión exige la discusión en torno a los fundamentos a partir de los cuales se piensan los mismos. En todo caso, esa valoración positiva remite a una definición política que funde la integración regional con la idea de unidad de América Latina, y sobre todo con la idea de autodeterminación. De esta manera, la visión que el diario 'ofrece' sobre el MERCOSUR se construye también en oposición a otros modelos de integración presentes en el continente. Esos otros modelos de integración, si nos permitimos llamarlos así, no propician procesos de integración que potencien el desarrollo complementario entre los países que adscriben a los mismos, sino que por el contrario se encuentran supeditados a los intereses de quien es la potencia hegemónica en la región; a saber, Estados Unidos.

Puede entenderse entonces el sobredimensionamiento¹⁶ que el diario le dio a la XXX Cumbre del MERCOSUR realizada en Julio de 2006, en la ciudad de Córdoba.

16 La idea de 'sobredimensionamiento' no sugiere que para nosotros haya sido excesiva la cobertura que Página/12 realizó de la Cumbre. Tal caracterización surge del número de notas que el diario publicó

La realización de la misma tenía como antecedente la IV Cumbre de las Américas en donde se consumó el rechazo al ALCA y además contó con la presencia de Fidel Castro, a la que se sumó a la de Hugo Chávez, Evo Morales y la de los demás presidentes del bloque. Fue una ocasión propicia para que el diario despliegue el conjunto de tópicos a partir de los cuales piensa el MERCOSUR, en el marco de un fuerte entusiasmo¹⁷. La “IV Cumbre de las Américas”, celebrada en la ciudad de Mar del Plata (Argentina) en el año 2005, aparece como el punto inicial de esta nueva entereza por parte del bloque. En la misma, el diario sostiene que la férrea oposición del MERCOSUR permitió la liquidación, en términos políticos, del proyecto norteamericano de libre comercio (ALCA). Así, la “Cumbre de Mar del Plata” como se la recuerda, le permitió al MERCOSUR medir el peso específico de su potencial político y la capacidad de maniobra que ganaba cada socio mediante la unión para sus planes nacionales de desarrollo

Es importante señalar que la identidad del MERCOSUR que el diario defiende no se construye solamente en la oposición a otros modelos de integración. Lo hace también a partir de la discusión sobre su propia otredad¹⁸, sobre ese “otro” MERCOSUR al que hay que ‘reformular’, ‘refundar’. Una genealogía del MERCOSUR implicaría reconocer los diferentes “momentos” por lo que este proceso de integración atravesó para comprender la irrupción de sus discontinuidades¹⁹. En este sentido, el análisis que hace Página/12 va en la dirección de desacreditar al MERCOSUR tal como fue entendido en sus orígenes ligados al neoliberalismo. Por ello, la defensa -y apuesta- que se hace del mismo en el momento histórico que nos ocupa, no puede desconocer la crítica sobre la herencia neoliberal con la que el proceso de

al respecto: 40 notas, número notoriamente más alto del que habitualmente venía dedicando a las Cumbres. Asimismo, cabe remarcar cómo para esta Cumbre realizada en Córdoba fueron varios los periodistas que formaron parte de las diferentes notas que se presentaron. No sólo aquellos que habitualmente cubren de manera especializada las cumbres presidenciales, sino también aquellos que pueden considerarse como los periodistas de ‘renombre’ del diario, como Mario Wainfeld u Horacio Verbitsky, entre otros. Para comparación, vale decir que para la siguiente Cumbre Ordinaria, realizada en Brasilia en diciembre, sólo se encontraron 3 (tres) notas publicadas por el diario.

17 Para el caso, se analizaron las siguientes notas, teniendo en cuenta que fueron escritas por diferentes periodistas y se las puede considerar como una suerte de ‘notas de opinión’: “Refundaciones” (Pasquini Durán) [Link: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-70340-2006-07-22.html>]; “Lo que quedó en Córdoba” (Mario Wainfeld) [Link: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-70379-2006-07-23.html>]; “Rompiendo viejos moldes” (Raúl Dellatorre) [Link: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-70373-2006-07-23.html>] y; “Cumbre de hechos concretos” (Fernando Cibeira) [Link: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-70422-2006-07-24.html>].

18 Si bien aborda principalmente la lógica de formación de las identidades colectivas, me remito a Laclau, E (2010) *La razón populista*. Véase también Mouffe, C (2011) *En torno a lo político*.

19 Al respecto, me remito a los aportes de Foucault, M (1992) *Microfísica del poder*. En particular, el apartado titulado “Nietzsche, la genealogía, la historia”.

integración carga y de la que hay que desprenderse para poder “reformularlo”. Si la herencia neoliberal debe desterrarse de la región, el MERCOSUR imperiosamente tiene que dejar de pensarse exclusivamente como un espacio para atraer inversiones de las multinacionales (como fue en su origen) para seguir avanzando en la consolidación de las relaciones intergubernamentales como el umbral a atravesar para edificar un nuevo modelo de integración regional, y a la vez para construir sociedades más justas. Por ello, las negociaciones no se presentan como la pulseada entre dos comerciantes pugnando por un precio, sino entre gobernantes con responsabilidades complejas y, en parte, compartidas. En el marco del “regionalismo post-liberal” que señaláramos, el modelo de integración desde el que el diario apuesta al MERCOSUR exige la resignificación, y principalmente la reformulación, de sus fundamentos constitutivos originales.

Ahora bien, si el neoliberalismo se debe correr del centro de las definiciones que condicionan la lógica del MERCOSUR, ese cambio no proviene (para el diario) de los avances y modificaciones en el marco institucional del mismo, sino que es la nueva orientación en materia de política económica expresada principalmente en las administraciones gubernamentales de Lula en Brasil y Kirchner en Argentina, la que dinamiza el cambio. Así, las iniciativas presidenciales se anteponen a la dinámica institucional que emana del bloque regional; teniendo en cuenta además que en la perspectiva de Página/12 la consideración que se hace del MERCOSUR parte de la valoración positiva que se hace de las figuras presidenciales mencionadas. La afinidad ideológica que reconocen en los presidentes de la región, permite pensar en la idea de “reforzar el MERCOSUR político”. Sin embargo, aun cuando las presidencias de Lula y Kirchner dieron preponderancia a las definiciones políticas en este reforzamiento, el diario no deja de llamar la atención sobre la necesidad de avanzar en el tratamiento de los desequilibrios económicos y comerciales entre los países miembros, como así también en los aspectos normativos que no terminan de clarificarse. Pese a ello, puede decirse que la opinión del diario al respecto mantiene la perspectiva de que en la medida en que Brasil y Argentina solucionen sus “conflictos” económico-comerciales, el bloque regional va a poder avanzar en el proceso de integración²⁰. De alguna manera, allí hay una lectura del pasado del MERCOSUR. En tanto surgido como unión aduanera, el MERCOSUR ha logrado subsistir pese a las numerosas dificultades e indefiniciones económicas. Pero esa permanen-

20 Al respecto, pueden consultarse las siguientes notas, “Una muralla toda perforada” (Julio Nudler) [Link: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-21580-2003-06-18.html>], y “Las claves del debate que estalló entre Néstor Kirchner y Lula” (Maximiliano Montenegro) [Link: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-44880-2004-12-15.html>].

cia no ha significado un avance en los objetivos iniciales, sino más bien un prolongado amesetamiento. Por ello, si se quieren conseguir avances en el modelo de integración, es necesario que el impulso venga de otro lado ya que los intereses económicos no han logrado avances sustantivos.

En sintonía con lo planteado, se entiende la consideración que se hace de los problemas a los que en materia de política interior se enfrentan los diferentes países miembros y asociados, y la necesidad de superarlos para poder avanzar en el proceso de integración. Se sostiene que el proceso de integración puede tener éxito, en términos de reportar beneficios para sus integrantes, en la medida en que cada uno de los países resuelva, o al menos ensaye posibles soluciones, al conjunto de herencias que las políticas neoliberales dejaron en la región.

En función de la segunda de nuestras indagaciones, aquella que vincula el modelo de integración que se construye desde el diario con la inserción internacional de los países miembros en términos de costos y beneficios, la opinión del diario (o de sus periodistas, aunque vale decir que la mayoría de ellos comparten una mirada común) intenta mostrar que una buena estrategia del bloque pasaría por fortalecer la autonomía energética y quebrar la dependencia financiera, dos campos en los que la región podría aspirar a recuperar cierta autonomía y disputar espacios económicos desde un lugar distinto al que le tocó en los '90. La idea del Banco del Sur se presenta en el marco de la búsqueda de la autonomía financiera; mientras que el proyecto del Gran Gasoducto Sudamericano pretende asegurar la provisión de energía a partir de la puesta en disposición del gas de Venezuela y Bolivia para los restantes países. Del mismo modo, se cuenta el proyecto para explotar yacimientos petrolíferos en la Faja del Orinoco a partir de un emprendimiento conjunto asociando empresas nacionales de Venezuela, Argentina y Uruguay.

Cuando nos referimos a los beneficios y costos que el proceso de integración vigente puede reportarles a los países miembros, resulta indispensable abordar el tema de las asimetrías. Específicamente, este es un reclamo de Uruguay y Paraguay, los llamados socios menores. En este caso, su tratamiento específico por parte del diario recién se hace luego de realizada la Cumbre en Córdoba en el año 2006, aunque anteriormente se hicieron algunas menciones menores. Si bien se señala que es un dato constante el reclamo de Uruguay y Paraguay (y que puede percibirse cierto desgaste ante esto por parte de las delegaciones de Argentina y Brasil), se advierte un reconocimiento por parte de los socios mayores de no haber prestado la atención debida al problema. Por ello se convocó a equipos técnicos para que puedan elaborar un detalle de los problemas que le encuentran a la inte-

gración de modo de empezar a trabajar en la solución de los mismos de manera más clara y eficiente. De algún modo, esta idea de que a las asimetrías unos países, los menores, las sufren y otros, los mayores, tienen la responsabilidad de encontrar soluciones va de la mano con aquella que sostenía que en la medida en que Brasil y Argentina canalicen favorablemente sus conflictos comerciales el proceso de integración puede avanzar.

Finalmente, nos resta considerar las estrategias discursivas con las que el diario presenta el contenido de la integración. Teniendo en cuenta el estilo que maneja Página/12, hay un intento de proyectar esta idea de “refundación del MERCOSUR” hacia el resto de América Latina. Por ello, los momentos más álgidos de afirmación del bloque, no se presentan en los términos estrictos de los países miembros, sino tratando de vincular al conjunto de “toda la América”, “de todos los hermanos latinoamericanos”.

El diario establece un diálogo con sus lectores a partir de compartir un determinado ideario político y de determinados supuestos frente a los cuales no reconoce la necesidad de brindar mayores precisiones. Uno de esos supuestos considera al MERCOSUR como un modelo de integración deseable en la medida en que articula sus orientaciones con el nuevo escenario político regional que viene de la mano con la llegada de los gobiernos de Lula, Kirchner y Chávez, en tanto miembros plenos, y también de Evo Morales en Bolivia. La presencia de estos gobiernos marcaría un punto de inflexión en la historia reciente de la región, caracterizado por la reformulación del rol del Estado, que vuelve a asumir un papel en materia económica y social del que el neoliberalismo había prescindido deliberadamente. La presencia del neoliberalismo en la región no puede desentenderse de un modelo de inserción internacional en el que las economías latinoamericanas se abrieron, y se desregularon, frente a la llegada del capital financiero internacional. Pero la apuesta al MERCOSUR que el diario defiende no se articula exclusivamente con la llegada al gobierno de esta ‘nueva izquierda’. Además, se articula con un conjunto de tradiciones históricas que reivindican tópicos tales como la emancipación, la lucha anti-imperialista, y particularmente, la autodeterminación de América Latina en su conjunto.

4-Miradas sobre el MERCOSUR: consideraciones finales

De acuerdo al análisis realizado Página 12 construye un modelo específico de integración cercano al denominado “regionalismo post-liberal”, estrechamente aso-

ciado a los gobiernos que asumen la presidencia de Argentina y Brasil a principios del Siglo XXI. Por su parte, La Nación, más que defender un modelo integracionista se decanta por una estrategia cercana al modelo chileno, es decir, por la inserción internacional unilateral vía la firma de tratados bilaterales con las principales economías del mundo. En este sentido, el regionalismo abierto es para este Diario “la segunda mejor opción”, es decir, que prefiere un MERCOSUR con el mínimo de compromisos para los Estados socios y con la posibilidad de que éstos negocien de forma unilateral y por fuera del bloque.

En ambos casos observamos que el modelo de integración se asocia con una determinada estrategia de inserción internacional de la cual se esperan beneficios concretos. Para Página 12 pertenecer al MERCOSUR permitirá maximizar la autonomía de los países miembros, incluyendo liberarse de la tutela de los organismos financieros internacionales. Asimismo, facilitará la concertación regional en torno a la formulación e implementación de políticas económicas y sociales inclusivas que alienten el desarrollo. En este sentido, el marco externo de la región es analizado con desconfianza y como un ambiente potencialmente peligroso para los países de la región en función de sus debilidades económicas y políticas estructurales. Por ende, el paso previo para encarar esa inserción es la unión regional, de la cual el MERCOSUR es uno de los pilares. Para La Nación, en cambio, la región es un obstáculo para el desarrollo, entendido en los términos que los define este diario: un desarrollo capitalista cuyo modelo es los Estados Unidos y algunos países de Europa Occidental. Desde esta lógica se comprende que el diario defienda la apertura comercial, la inversión extranjera directa, la reducción de la injerencia estatal en el funcionamiento del mercado y la inserción unilateral. No se observa la identificación de beneficios concretos de participar en el MERCOSUR y se hace énfasis en los problemas que el proceso enfrenta y en los obstáculos que supone para desarrollar una política comercial internacional “independiente”.

En síntesis, y tal como debe suceder en las sociedades modernas democráticas, es comprensible que los periódicos manifiesten sus diferentes posturas sobre los temas de la actualidad, la cuestión a determinar (y susceptible de ser analizada en posteriores investigaciones) es cuánto influye su mirada, cuánto juega su papel persuasivo y manipulador en la formación de la opinión pública, en este caso particular sobre la integración regional y el MERCOSUR.

Bibliografía

- ANGELONI, Juan y GAVEGLIO, Silvia** (2000), “Una aproximación a los conceptos de globalización y regionalismo abierto. Notas para un análisis crítico”, en FERNÁNDEZ, Arturo y GAVEGLIO, Silvia (comp.), *Globalización, integración, MERCOSUR y desarrollo local*, Rosario: Homo Sapiens.
- BERNAL-MEZA, Raúl** (2000), *Sistema Mundial y MERCOSUR. Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores comparadas*, Buenos Aires: Nuevo Hacer
- BIELSCHOWSKY, Ricardo** (1998): “Evolución de las ideas de la CEPAL”, en *Revista de la CEPAL*, N° Extraordinario, Santiago de Chile: CEPAL
- CEPAL (1994), *El Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile: CEPAL
- COLOMBO, Natalia y LOPEZ, Marta** (2005) “La construcción mediática del discurso oficial acerca del proceso de incorporación de la Argentina a procesos de integración regional o de anexión a otros países. Su relación con la opinión pública”, en *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas*, Universidad Nacional del Nordeste.
- DA CONCEIAO TAVARES, María** (1998): “La CEPAL y la Integración Económica de América Latina” en *Revista de la CEPAL*, N° Extraordinario, Santiago de Chile: CEPAL
- DE DIEGO, JULIA**. *La integración regional en la prensa gráfica. Apuntes para el abordaje del discurso mediático. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.*
- DEVLIN, Robert y ESTEVADEORDAL, Antoni** (2001), “¿Qué hay de nuevo en el nuevo regionalismo de las Américas?”, en *Documento de Trabajo N° 7*, Buenos Aires: INTAL-ITD-STA.
- FOUCAULT, Michel** (1979) “Microfísica del poder”, Madrid: Las Ediciones de La Piqueta
- LACLAU, Ernesto** (2010) “La razón populista”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MALAMUD, Andrés y CASTRO, Pablo** (2009), “El regionalismo, entre el estado-nación y la Gobernanza Global: una visión crítica” en PINTO, Julio (comp.), *Entre la integración y la fragmentación regional. El desafío político de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Eudeba.
- MOUFFE, Chantal** (2011) “En torno a lo político”, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- NATANSON, José** (2008): *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador y Uruguay*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana

- QUIROGA, Yesko y CASSIO, França** (2010), *Consenso progresista. Política exterior de los gobiernos progresistas del Cono Sur: convergencias y desafíos*, Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert
- RAMOS, Hugo** (2013). “La dimensión partidaria de la integración regional. Los partidos políticos de Argentina, Paraguay y Uruguay frente al MERCOSUR (1991-2006)”. Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, inédita.
- SACCONE, María Alejandra** (1995a), “El Mercosur. Balance de su evolución y perspectivas en el marco del nuevo regionalismo latinoamericano”, en *Colombia Internacional* N° 32, Colombia, (pp.12-23) [en línea] Disponible en <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/220/index.php?id=220> Consulta: 10 de mayo de 2010.
- SACCONE, María Alejandra** (1995b), “El MERCOSUR de la post-transición. Balance y Perspectivas”, en *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, Rosario: CERIR.
- SANT’ANNA, Francisco**. América Latina-um tema fora da pauta. Uma análise sobre o papel da mídia impressa brasileira no processo de integração latino-americana. *Comunicación y sociedad*. Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Universidad de Guadalajara.
- VAZQUEZ LOPEZ, Raúl** (2011), “Integración económica en América Latina: la visión teórica de la CEPAL confrontada con la evolución del proyecto en la región”, en *Journal of Economics, Finance and Administrative Science* Vol. 16, N° 31 (pp.108-118) [en línea] Disponible en <http://www.scielo.org.pe/pdf/jefas/v16n31/a07v16n31.pdf>. Consulta: 02 de marzo de 2012.

Otro aspecto que no escapa al lector es la forma en qué La Nación hace referencia al Mercosur; el periódico no mira al bloque como un proyecto “*político social y regional*” (Néstor Kirchner, LN 171204), sino que para el diario aún se encuentra en la fase de *unión aduanera* (proyecto económico-comercial) en palabras de Oppenheimer (LN 170603), quien escribe desde Miami para La Nación.

Economías solidarias en Chile: Transmisión de conocimientos y popular en la Dictadura cívico-militar (1973 - 1983).

ENRIQUE GATICA VILLARROEL

e.gatica89@gmail.com

Estudiante de Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Ayudante de investigación en Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Resumen

El golpe cívico-militar de 1973 marca el inicio no solo del terrorismo de Estado y la represión al pueblo chileno, significó también un cambio diametral en la sociedad en su conjunto, adoptando el más desenfrenado neoliberalismo. Como no es de extrañar, las crisis económicas de mediados de los 70' y principios de los 80' significaron miseria, hambruna y dramáticas condiciones de vida para los más pobres del país. En este escenario, los sectores populares recurrieron a un corpus de conocimientos transmitido entre generaciones, una cultura de autonomía y solidaridad, la cual les permitió conformar sus propias organizaciones de economías populares, las que nacieron desde el mismo año 1973 y se sostienen hasta los últimos días del régimen dictatorial, creciendo cuantitativa y cualitativamente.

Respecto a estas organizaciones (conocidas como OEP), los científicos sociales y los medios de comunicación de la época prestaron muy poco interés, calificándolas como prácticas inorgánicas y sin proyección político-social, obviando el rol fundamental que éstas representaron en la supervivencia de cientos de miles de chilenos. Nuestra propuesta de investigación busca reconocer el rol que jugó la memoria histórica y la "cultura popular" en la transmisión de conocimientos que permitieron la proliferación y sostenimiento de estas organizaciones durante más de una década, intentando a la vez vislumbrar el impacto que éstas tuvieron en la rearticulación del tejido social de los sectores populares hacia finales de los años 70', que habría permitido y potenciado -creemos- la importante movilización y protagonismo de los pobladores en las "Jornadas de Protestas Nacionales" iniciadas en 1983.

1.- Introducción

Consideradas como organizaciones carentes de proyección política e incidencia social, las economías solidarias de subsistencia popular (también conocidas como Organizaciones Económicas Populares OEP), han sido escasamente estudiadas en Chile, pese a que fueron un espacio vital de encuentro y rearticulación del tejido social popular durante el régimen cívico militar.

Con el golpe de Estado de 1973, los partidos de izquierda, violentamente reprimidos y prácticamente desarticulados internamente en los primeros años del régimen, se vieron rápidamente desconectados de las bases sociales, impidiendo generar acciones de rearticulación entre los mismos. Por otro lado, la “*fijación por el Estado*” (Mires, 1989: 348-352) ha sido una constante en la sociedad chilena, viéndose los espacios institucionales como los más adecuados para instalar las demandas y proyectar los proyectos políticos para la sociedad¹. Al producirse el golpe de Estado, el ejecutivo pasó a romper la relación existente con la sociedad civil, y más importante aún, con las políticas sociales instauradas en el gobierno de Salvador Allende, lo cual propició graves situaciones de desabastecimiento y hambruna entre los sectores populares (De la Maza y Garcés, 1985: 11).

Pese a la pérdida de estos interlocutores (partidos) y de las políticas de Estado que ayudaban a paliar las condiciones de miseria de los más pobres, los sectores populares no se quedaron impávidos. La rearticulación y organización de los más pobres no se hizo esperar, aprovechando los conocimientos autónomos y la larga tradición organizacional, los sectores populares buscaron alternativas en post de dar solución a las problemáticas más dramáticas que los aquejaban: En un primer lugar, el hambre. Ya desde los primeros meses del régimen se pueden vislumbrar los primeros “Comedores Populares” en algunas poblaciones emblemáticas. Al respecto, los pobladores contaron con dos importantes aliados, las iglesias (fundamentalmente católica con el Copachi) y los organismos internacionales, los cuales rápidamente generaron redes de ayuda logística y monetaria para ir en ayuda de los sectores más afectados por la crisis económica y por la violencia del nuevo régimen (Bastias, 2013: 67).

¹ Fernando Mires reconoce que una de las deficiencias del “proyecto revolucionario” de la Unidad Popular recae en su exacerbado interés por el aparato estatal, llegando a entrar en contradicción y tensión con las organizaciones autónomas extra-estatales, lo que sería completamente incongruente con un proyecto revolucionario. Esta situación se explicaría que la “vía chilena al socialismo” (1970-73) haya sido desde la “ocupación” del “Estado burgués”, y no directamente una “toma del poder” como sugiere la teoría leninista (Mires, 1989: 350).

La proliferación de estas organizaciones no se hizo esperar, llegando a constituirse en parte sustancial de la vida de cientos de miles de personas, las cuales fueron creciendo cualitativa y cuantitativamente. Las tradiciones organizativas de los sectores populares, permitieron que estas organizaciones fueran adquiriendo mayor complejidad y alcance, convirtiéndose en verdaderas ‘redes’ que ocuparon los grandes espacios urbanos en las principales ciudades del país².

2.- Las organizaciones de economías populares durante la dictadura cívico-militar

Como mencionábamos previamente, las tradiciones y conocimientos populares han resistido recurrentemente a ser adoctrinados y mutilados por los diferentes escenarios políticos y económicos, razón por la cual, el conocimiento ‘acumulado’ por décadas parece adaptarse al nuevo escenario dictatorial a fin de emerger nuevamente como alternativa y ‘salvataje’ para los sectores populares. Al respecto, el historiador Gabriel Salazar nos dice:

El terrorismo de Estado no destruyó –tampoco podía hacerlo– las raíces históricas y los fundamentos socio-culturales del poder popular (...) la arbitrariedad de la dictadura militar neoliberal amplió, fertilizó y potenció todas las propensiones autonomistas que componían el aparentemente extinto poder popular (2012: 40).

El régimen autoritario, al cerrar las puertas de la participación ciudadana y romper las relaciones entre las dirigencias de partidos y sus bases (que en algunas comunidades eran claves), creó un escenario propicio para que los sectores populares recurrieran al propio corpus de conocimientos que les permitían la subsistencia a través de la organización autónoma. A esta situación, debemos sumar otros elementos importantes, tales como la represión desmesurada sufrida en las poblaciones³, el fuerte desempleo que en algunas poblaciones bordeaba entre el 60 y el 70% (Iglesias, 2011: 221) o las posteriores consecuencias catastróficas del temporal de 1982 que afectó a toda la zona centro sur del país, damnificando a aproximadamente 6 millones de personas, momento en el cual vemos una importante activación de

2 Hacia finales de la década de los 80’ se contabilizan unas 3.000 OEP, las cuales tenían afiliadas a ellas unas 270.000 personas a nivel nacional (Razeto, 1990: 231).

3 Un trabajo específico sobre la represión en las poblaciones durante la dictadura militar: Colectivo Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas (2005): Tortura en poblaciones del gran Santiago.

los pobladores en las protestas. Todos estos elementos, que van desde el ámbito material al subjetivo, repercutieron fuertemente en las afectados, haciendo que muchos ‘se cansaran’ de la situación de miseria o que finalmente reconocieran como imperiosa la necesidad de organizarse a fin de subsistir y acabar con el régimen tiránico.

Ahora bien, la forma en la cual estas personas deciden organizarse ya nos dice algo importante: En vez de recurrir al asistencialismo o a la beneficencia⁴, muchos pobladores deciden recurrir a prácticas solidarias y de autogestión, las cuales podemos rastrearlas con una larga data en el tiempo. Por ejemplo, nos dice José Bengoa, si quisiéramos hablar de las ollas comunes tendríamos que hacer un “*tratado de historia*”, puesto que la podemos encontrar en la “*olla de porotos*” que comían conjuntamente los inquilinos (práctica que se sostuvo durante todo el periodo dictatorial), en las “porotadas” de los trabajadores del ferrocarril o salitreros, o como en las sociedades de resistencia, pudiendo seguir con un largo etcétera (Bengoa, 2006: 169-172). Estos conocimientos y experiencias fueron utilizadas y resignificadas en diferentes periodos. La importancia de esta práctica (ollas comunes), así como otras similares, radica en que buscan satisfacer una necesidad apremiante y vital, la cual es el hambre, pero no de cualquier manera, sino que promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo.

Concretamente, las organizaciones a las que hacemos referencia son las denominadas como “organizaciones económicas populares” (OEP), las cuales fueron formas de organización generadas por los sectores más desposeídos de la sociedad chilena durante el periodo dictatorial. Caracterizado por Luis Razeto y el Programa de Economía del Trabajo PET, las OEP se tratarían de:

Una respuesta que surge en los sectores populares urbanos, frente a la marginación y exclusión económica y política de que han sido objeto en el contexto de la reorganización de la economía y el Estado que se ha operado en el país a partir del pronunciamiento militar de 1973; el fenómeno aparece ante todo como una “estrategia de sobrevivencia”, siendo el objetivo básico de la generalidad de las OEP el enfrentar aso-

4 El régimen, y fundamentalmente algunos civiles de la ultra-derecha reconocieron lo importante que era intervenir en las principales “bases de apoyo” de los partidos de izquierda: Las poblaciones. Desde comienzos de los años 80’ un número importante de militantes de derecha y del mismo gobierno comienzan a intervenir en las poblaciones con programas asistencialistas para los más pobres. Al respecto: VALDIVIA, Verónica (2008): “Cristianos” por el gremialismo: La UDI en el mundo poblacional, 1980-1989. Pp. 181-230. En: VALDIVIA, V., ÁLVAREZ, R., PINTO, J., DONOSO, K. y LEIVA, S.: Su revolución contra nuestra revolución. Vol. II.

ciativamente necesidades económicas fundamentales y encontrar formas de subsistencia (Razeto, 1990: 71).

No obstante, y es una de las premisas de este estudio, los orígenes y muchas de las características de estas organizaciones las podemos encontrar de forma antiquísima en la historia de los sectores populares del país, pero que se adaptaron y tomaron nuevas características en el periodo 1973-1990. Luego del golpe de Estado, las condiciones antes mencionadas generaron una dramática pauperización de las condiciones de vida de los ‘pobres de la ciudad’. Ya para el año 1974 podemos encontrar las primeras organizaciones populares de éste tipo al alero de la iglesia católica, particularmente con los “Comedores Infantiles” del Copachi (que luego se transformaría en la Vicaría de la Solidaridad), los cuales buscaban dar alimentación a los menores de edad en las poblaciones (que era la situación más grave y apremiante). La relativa ‘protección’ que daban las capillas a los pobladores permitió que desde allí se generaran las primeras organizaciones desde unos meses luego del golpe de Estado, lo que sumado al compromiso y participación de las Comunidades Cristianas de base permitió que se conformaran diferentes instancias organizativas. Las OEP evolucionaron rápidamente, diversificándose y siendo más complejas en su organización, buscando integrar a más personas y asumir desafíos más grandes.

Para finales de los años 70’ (cuando la dictadura hablaba de haber desarticulado definitivamente al ‘enemigo’ e intentaba institucionalizar su gobierno), dentro del campo popular comienza a existir la conciencia de que el régimen se preparaba para mantenerse en el tiempo, razón por la cual, era necesario acabar con el mismo. Esta lectura también ocurrió dentro de las OEP (Bastias, 2013: 139), quienes tuvieron que abandonar la idea de organizaciones ‘transitorias’ y dependientes (de la iglesia católica fundamentalmente), para pasar a conformar instancias que permitiesen un funcionamiento más permanente y autónomo. Las organizaciones comenzaron a diversificarse y a complejizarse, subdividiéndose en 5 formas fundamentales, las cuales, siguiendo las tipologías de Luis Razeto (1989: 53-67), serían:

1. Organizaciones de consumo básico (Comedores populares, ollas comunes, comprando juntos, huertos populares fundamentalmente): Fueron las primeras organizaciones surgidas dentro de los sectores populares, como su nombre lo dice, buscaban satisfacer la necesidad más inmediata, el hambre. Las primeras de estas fueron los comedores infantiles, aunque luego fueron adquiriendo otras características, tales como los “huertos populares” que permitían a los sectores populares abastecerse de algunos alimentos permanentemente.

2. Organizaciones de trabajo o talleres productivos (Predominio de la actividad artesanal): Debido a la alta tasa de desempleo que afectaba a los chilenos una vez iniciado el régimen surge la idea de organizar “talleres productivos” como una manera de dar empleo a las personas, las cuales se enfocaban fundamentalmente en la producción de artesanías para obtener algunos ingresos mínimos.
3. Organizaciones para problemas habitacionales (Grupos de vivienda, comités de damnificados, comités de agua): Surgidos con alguna posterioridad, estas organizaciones buscaban satisfacer los problemas habitacionales (muy presentes antes del golpe), tales como el encuentro de nuevos terrenos para la vivienda así como la asignación de subsidios. Por otro lado, surgieron de forma de emergencia en situaciones de catástrofe, como en inundaciones o anegamientos.
4. Organizaciones de servicios (Necesidades de educación, cultura, salud, etcétera): Para finales de los años 70' las organizaciones comienzan a diversificarse, buscando abarcar ámbitos más amplios, tales como el teatro, clubes de deporte, educación popular, entre otras. Por otro lado, debido al deficiente sistema de salud y su alto costo, activistas pertenecientes al área de la salud comienzan a capacitar a pobladores a fin de conformar pequeños centros de ayuda médica en las poblaciones, así como verdaderos hospitales para los sectores populares.
5. Organizaciones laborales (Bolsas de trabajo, comités de trabajo, sindicatos): Fueron una de las primeras organizaciones, aunque su desarrollo fue mucho más lento y a menor escala en el caso de las bolsas de trabajo y comités de cesantes. Los sindicatos no obstante comenzaron a mostrar ingenio y cohesión para presentar sus demandas al régimen, mostrando hacia fines de los 70' una gran fuerza.

Como vemos, aunque las diferentes expresiones de las OEP poseen características y objetivos diferentes, un elemento común de todas las organizaciones antes mencionadas es que ponen su atención en la sociabilidad y autonomía de la colectividad como premisas básicas.

3.- El cambio de lente para estudiar las OEP y el valor de la “cultura popular”

Si consideramos meramente los estudios macro-económicos respecto a las crisis del periodo 1974-75 en Chile y posteriormente 1982-84, no podríamos dar explicación a cómo es que los sectores más desposeídos lograron subsistir (con altas tasas de desempleo y con sueldos con un mínimo poder adquisitivo). La explicación

que damos a esta situación es la conformación de las diversas OEP antes mencionadas, las cuales escapan a cualquier estudio económico a nivel nacional o mundial puesto que se estructuran bajo relaciones locales mucho más pequeñas, asociadas al colectivismo y la solidaridad. Al respecto Mariana Schkolnik y Berta Teitelboim en 1988 nos dicen:

El análisis de la subsistencia de los sectores más pobres de la población requiere necesariamente de una ampliación de la óptica económica tradicional y de su instrumento. Si nos limitásemos a estudiar las estadísticas existentes en el plano económico, vale decir, cuentas nacionales, matrices de insumo-producto, series de empleo, etc., deberíamos concluir que una gran masa de trabajadores y sus familias, expulsados del mercado del trabajo y que reciben sólo un mínimo aporte estatal, deberían haber prácticamente perecido de hambre durante estos últimos años (Schkolnik & Teitelboim, 1988: 22).

Claramente, un estudio macro-estructural excluiría estas prácticas, quedando nuestra visión sesgada de la realidad. En este ámbito, un trabajo de microhistoria asociado a las experiencias de este tipo sería bastante congruente y coherente con las necesidades que nos presenta la situación.

Por otro lado, un elemento crucial dentro de este tipo de organizaciones son los valores subjetivos que atraviesan todas las OEP, los cuales, obviamente con un estudio de las macro-estructuras no alcanzaríamos a ver. Concretamente, dentro de las mismas esperamos encontrarnos con costumbres, creencias, valores, miedos, ideas, entre otros elementos emocionales y personales, los que surgen de la vida cotidiana del mundo popular. Existe dentro de las mismas un diálogo y una reflexión que pone en tensión las ideas de sus participantes en relación al contexto socio-histórico en el cual se encuentran, lo cual permite plantearse objetivos particulares de la sociedad que se anhela y hacia donde se construye.

La “cultura popular” emerge así como un factor que forma parte de la tarea de reconstruir el movimiento popular como sujeto político; que forma parte de sus luchas sociales y políticas. Esto, en la medida en que ella es la base de una construcción más amplia y permanente de identidad popular (Ong. ECO, 2012b: 26).

El análisis crítico de las prácticas desarrolladas pasa a ser un desafío importante de los actores sociales que se enfrentan al régimen. Esta toma de conciencia y reflexión de la praxis haría que estas organizaciones tomen un carácter político, al

menos en un sentido amplio del concepto (Thompson, 1995: 217). En otras palabras, habría que dar una significación mayor a las acciones hechas por mucho tiempo pero que no eran reflexionadas como algo 'político'. Un ejemplo interesante lo vemos en las experiencias de educación popular surgidas entre las OEP, las cuales comenzaron a poner especial interés en la cultura que se genera dentro de estas organizaciones. Al respecto, una de las reflexiones extraídas de los Talleres de Análisis de los Movimientos Sociales realizados por la Ong. ECO durante los años 80' nos dice:

El diálogo supone una relación de igualdad en la relación educativa, situación que no significa que las experiencias y conocimientos de los sujetos que dialogan sean idénticos, sino que se trata de provocar un diálogo de culturas, donde educadores y educandos aportan a una nueva cultura. Este proceso de apropiación de la realidad histórica y cultural y la construcción de una nueva cultura no son procesos ideales situados fuera de la producción material de la vida, sino que vinculados estrechamente a una práctica alternativa, a una praxis liberadora (...)

Este propósito de la concientización apunta a un doble movimiento: la creación de una nueva cultura a través del diálogo entre los hombres, proceso que se imbrica con una inserción crítica, con una praxis liberadora; ninguno de estos aspectos se puede dar aisladamente en una concepción dialógica de la educación (Ong. ECO, 2012b: 45).

La cultura, no sería algo estático e inmutable, sino que estaría sujeto a la reinterpretación y modificación por parte de los sujetos -activos- que toman conciencia y lectura crítica de sus propias prácticas, asumiendo a las mismas como parte de este entramado de significaciones que dan sentido a su experiencia. La cultura popular pasa a ser un 'depósito' de conocimientos que entrega herramientas y habilidades, heredadas históricamente para ser reinterpretadas y adaptadas a contextos socio-históricos nuevos y diversos. Los intelectuales de ECO nos dicen por ejemplo:

La hipótesis que lleva a enfatizar la cultura popular como "lugar de producción de sentidos", si bien no ha conseguido alcanzar en un tratamiento sistemático, ha conseguido levantar un conjunto de valoraciones que contribuyen a responder desde iniciativas y organizaciones populares a la pregunta sobre cómo hacer política hoy. Es cierto que estas valoraciones se vienen colocando a prueba en los espacios de micro-experiencias del trabajo social popular. Ellas apuntan, desde un cierto ángulo antropológico cultural, sopesar los elementos de cotidianidad que son más determinantes de estados de subjetividad, especialmente en el ámbito de la familia popular. Al papel que juegan los

procesos de recuperación de memoria, en la construcción de identidades sociales y políticas populares. A las interrogantes sobre el modo de conocer, de interpretar y de construir representaciones sobre la realidad, etc. (Ong. ECO, 2012b: 177).

Los sentidos y la conciencia de las prácticas realizadas permitirían a los sujetos analizar críticamente su realidad y vislumbrar la presencia de culturas que dialogan y se enfrentan constantemente dentro de las sociedades. Las OEP entonces tendrían por un lado: Una matriz cultural en la transmisión persistente de conocimientos sociales generados de una forma antiquísima, y por otro lado, se conforman como espacios que permiten la reflexión crítica de la realidad en la que están inmersos los sujetos, generando una “nueva cultura” en los individuos que participan en las mismas.

4.- La -persistente- cultura popular del pueblo chileno

Diferentes historiadores, asumiendo visiones más complejas en su análisis del pasado, han intentado adentrarse en los complejos entramados culturales de los sectores populares en la historia nacional, desde los espacios laborales, los campesinos, las mujeres, etc. En la mayoría de estos, y de diferente manera, se han podido vislumbrar formas autónomas de construcción y representación de la realidad, las que –aunque mirando y dialogando permanente con la elite- se han constituido de forma autónoma en diferentes periodos. En cada uno de éstos, podemos ver tiempos históricos particulares, diferentes a los políticos o económicos que han sido encajonados por el Estado o por los grandes poderes económicos. Vemos recurrentemente entonces, que los sectores populares conforman sus propias relaciones y prácticas de organización (consciente e inconscientemente) para poder subsistir y desarrollarse, muchas de las cuales, además de poseer tiempos particulares, no necesariamente pueden ser vislumbrados a simple vista. Al respecto, las acciones a las que ponemos atención se encuentran en un lento pero progresivo proceso acumulativo y de consolidación de un tejido social extenso de personas que no poseen un acceso directo a los órganos de poder. Alberto Melucci (1999), cuestionando a quienes reconocen los movimientos sociales sólo en sus acciones ‘públicas’ nos dice que esto se debe a:

Una ‘miopía de lo visible’, que sólo alcanza a ver las características mensurables de la acción colectiva –a saber, sus relaciones con los sistemas políticos y sus efectos en las

políticas públicas-, a la vez que pasa por alto la producción de códigos culturales y prácticas innovadoras, aun cuando ésta es la principal actividad de las redes de movimientos, ocultas entre la trama de la vida cotidiana, además de ser la base para su acción visible (Melucci, 1999: 14).

Las organizaciones que estudiamos se encuentran en lentos, progresivos y constantes procesos acumulativos que emergen recurrentemente cuando son requeridos por el pueblo. Al respecto, el antropólogo José Bengoa nos dice: *“cada vez que los chilenos tienen problemas, recurren a su ‘corpus’ de conocimiento social en que los modelos ancestrales surgen de la memoria colectiva”* (Bengoa, 2006: 172). Este corpus por tanto, sería el conocimiento resistente que los sectores populares, recurrentemente utilizan, lo cual forma parte constitutiva de la “cultura popular”. Ahora bien, es necesario mencionar que no concebimos estos “conocimientos sociales” como constantes e inmutables, sino que dialogan y se modifican a lo largo del tiempo, tomando elementos nuevos y abandonando otros, dependiendo de las necesidades de cada periodo. En otras palabras, estos conocimientos serían bastante flexibles y adaptables a cada nuevo escenario. Con esto no llamamos a una teleología de la Historia, sino más bien creemos que es una práctica recurrente en grupos que no poseen acceso a los grandes mecanismos de poder (económicos o políticos) y que se organizan de forma solidaria en post de buscar satisfacción a sus necesidades e intereses. Estos conocimientos son entonces transmitidos y heredados como un patrimonio propio a través de la historia oral, sustento básico de la memoria histórica del pueblo (Salazar, 2003: 165).

De esta forma cada contexto histórico tendrá necesariamente particularidades propias en las cuales se presenta la “cultura popular”. Al respecto, aunque la coyuntura político-económica previa al golpe militar habría repercutido en los sectores populares (con un Estado proteccionista y un sistema político populista), las prácticas antiquísimas de organización y resiliencia de los mismos era algo duradero. En otras palabras, vemos en el periodo previo al golpe una mixtura entre formas organizativas tradicionales (autónomas) y un escenario nuevo que entregaba posibilidades (legales) de negociación (Garcés, 2002). Ejemplo concreto de esta permanencia de tradiciones y prácticas sería la migración campo-ciudad de muchos antiguos inquilinos, quienes al instalarse en sus nuevas viviendas, rápidamente buscaban continuar con sus prácticas de auto-producción a micro-escala (pequeños animales o huertos en espacios reducidos). En el nuevo escenario entonces propiciado en 1973 los sujetos populares debieron asumir nuevas formas de organizarse haciéndose cargo de la coyuntura en la cual se encontraban, pero recurriendo a los conocien-

tos previos que se sostenían (como el uso colectivo de la tierra en huertos comunitarios). Al respecto, la historiadora española Mónica Iglesias nos dice:

En el periodo de la dictadura militar, en Chile, los pobladores -de la misma manera que otros sectores populares- trataron de reorganizarse como actor colectivo, y de recomponer su identidad, su proyecto, así como sus formas de acción y de organización, bajo las nuevas condiciones del contexto autoritario (Iglesias, 2011: 92).

El nuevo contexto (diametralmente opuesto al anterior de la UP) presentaba nuevos desafíos para la organización de pobladores. No obstante, la permanencia de la “cultura popular” dentro del pueblo chileno permitió que éstos pudiesen organizarse y generar prácticas de subsistencia como forma de resistencia al régimen tiránico.

5.- El rol de las economías solidarias en la rearticulación del movimiento popular chileno.

En los primeros años de dictadura, las lecturas ortodoxas del marxismo llevaron a poner especial atención en los trabajadores (obreros) como impulsores de cambios sociales, razón por la cual debían ser ellos quienes lideraran un proyecto de ruptura en el Chile dictatorial. Bajo este paradigma, muchas de las trabajadoras sociales de la Vicaría de la Solidaridad en los 70’ ponían especial atención y energía en todas las organizaciones que intentaban agrupar a los trabajadores (aunque estos estuviesen desempleados), puesto que sería a partir de esos mismos espacios de sociabilidad desde donde se comenzaría a esgrimir un proyecto revolucionario, o de no ser posible, que acabase con el régimen dictatorial (Bastias, 2011: 98-99). Esta lógica propició que las organizaciones de subsistencia –comedores y posteriores ollas comunes, entre otras- no fueran consideradas más que con un fin asistencialista y de corta duración, siendo requeridos solo en la coyuntura en la cual se lograba derrocar el régimen. Para fines de los años 70’ la realidad comienza a ser diferente, la dictadura comienza a mostrar mayor estabilidad económica y política (con la posterior Constitución fraudulenta de 1980) y explícitamente comienza a hablar de haber derrocado al enemigo interno (De la Maza y Garcés: 1985: 10-11). En este escenario, las bolsas de cesantes y los talleres laborales mostraban escaso desarrollo y pocas proyecciones de crecimiento, escenario opuesto en el que se encontraban

las organizaciones de subsistencia, las cuales complejizaban sus estructuras y adquirirían progresivamente mayor autonomía (Bastias, 2011: 133).

Hacia fines de los años 70' podemos reconocer una nueva fase, posterior al reflujo producido por el golpe, las organizaciones comienzan una re-articulación, complejización y definición de sus objetivos frente a un régimen que parecía institucionalizarse política y económicamente (Garcés, 2012: 124-126). En el periodo 1978 – 1983 podemos reconocer una acumulación de fuerzas, una reorganización frente a un régimen que se mostraba 'estable' y que dejaba ver su interés por mantenerse por tiempo prolongado. Desde el periodo de 1983 hasta el plebiscito, las OEP claramente abandonan el objetivo meramente de supervivencia y pasan a conformarse en dos frentes, en primer lugar, la supervivencia material y en segundo, ser espacios de *“participación, de socialización y de formación de sus miembros superando la dinámica estrictamente económica o de subsistencia”* (Ong. ECO, 2012b: 9).

Las “redes sociales” y “símbolos culturales” conformados por las organizaciones populares constituyeron sin duda una identidad específica, la cual conformó una lógica particular con la cual se entendía que había que enfrentarse al régimen dictatorial. El escenario de la nueva crisis económica de 1982 en conjunto con la pequeña apertura política que intentaba mostrar la dictadura generaron un clima propicio para la explosión social, lo que siguiendo a Sidney Tarrow, serían las *“oportunidades políticas”* que suscitan el despliegue de sus fuerzas (Tarrow, 1997: 24). Sin lugar a dudas, la ‘chispa’ que propicia las manifestaciones del mundo popular lo hace el llamado a protesta por parte de la Confederación de Trabajadores del Cobre en 1983, pero es sólo gracias a las redes conformadas previamente en las poblaciones que estas jornadas tienen éxito. En palabras de un poblador de la época:

Es cierto que ellos [la CTC] convocaron a un Paro Nacional, pero si uno vuelve atrás y revisa el resultado en el ámbito de los trabajadores, la respuesta fue bastante pobre. Sin embargo, desde las poblaciones, al paro se le dio carácter de protesta y estas no habrían sido posibles sin la existencia de esta rica red de miles de pequeñas organizaciones a lo largo de las principales ciudades del país. Los integrantes de estas redes fueron los que promovieron las protestas en cada barrio o población (Paiva, 2005: 161).

Las organizaciones que en un primer momento eran “defensivas”, buscando paliar la exclusión del modelo económico y político, se fueron desarrollando y complejizando, tomando como referente el “enemigo común” (el régimen en sí) al que había que combatir para poder cambiar sus condiciones de vida, lo que –siguiendo los

planteamientos de Tarrow- sería una “*acción colectiva contenciosa*”, quien nos dice que esta fuerza se convierte en contenciosa cuando:

Es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades (...) La acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales. Esto no obedece a que los movimientos sean siempre violentos o extremistas, sino a que la acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados (Tarrow, 1997: 19-20).

La evolución que tuvieron las OEP desde fines de los años 70' y con mayor intensidad en la coyuntura 1983-86 termina por conformarlas como un Movimiento Social Popular, asumiendo objetivos comunes y acciones concretas, recurriendo a sus “*repertorios de lucha*” (Tarrow, 1997) particulares (aprendidas en el tiempo), que dieron forma a la confrontación directa contra el régimen. No es extraño entonces que los principales focos de resistencia y organización en contra de la dictadura hayan estado en las poblaciones en las cuales se habían generado previamente OEP (De la Maza y Garcés, 1985: 13). Estas organizaciones -creemos- permitieron que las Jornadas de Protesta tuvieran gran éxito dentro de las poblaciones por dos razones fundamentales: Un primer elemento es que permitieron que los pobladores de coordinaran y articularan previamente a las convocatorias en sí, razón por la cual, para los días de protesta nacional, los pobladores simplemente tuvieron que recurrir a sus organizaciones locales y a las extensas redes que poseían para poder coordinarse para realizar las manifestaciones. El segundo elemento (no menos importante), es que las prácticas previas de organización permitieron la “pérdida del miedo” a enfrentarse al régimen, el cual, aunque este fuese tan intimidante. Sobre la primera Jornada de Protesta (11 de mayo de 1983), la ya citada historiadora Mónica Iglesias nos dice:

Ese día quedará registrado en la Historia como aquél en que se empezó a perder el miedo o al menos en que se pudo manejar, convivir con él sin quedar paralizados. Esta primera movilización contó con amplia participación de los sectores poblacionales pues el aguante de los pobladores estalló ese día; una consigna suya lo expresa bien: “morir luchando, de hambre ni cagando” (Iglesias, 2011: 228).

Las “Jornadas de Protesta Nacional”, fueron tomando características propias en cada espacio particular. Aunque los partidos políticos, sindicatos u otros organismos llamaban a manifestaciones pacíficas⁵, en las poblaciones fueron adquiriendo características propias, apelando a sus tácticas particulares y recursos de manifestación. Para la cuarta jornada de protesta (11 y 12 de agosto de 1983), las diferentes formas de manifestación y organización quedaban en evidencia entre los sectores partidistas (“Alianza Democrática” como convocante) y los pobladores organizados:

La convocatoria es ya directamente política y se comienza a visualizar la distancia entre las dinámicas populares y las representaciones nacionales. La protesta se extiende por dos días en las poblaciones de manera independiente a la Alianza Democrática (Ong. ECO, 2012a: 19).

Aunque los pobladores no alcanzaron a articularse a nivel nacional con organizaciones propias que tuvieran el poder de convocar a Jornadas de Protesta de forma independiente, las características que tomaron dentro de las poblaciones vislumbran claramente la presencia de las OEP en su accionar. No era extraño que dentro de las organizaciones de subsistencia se invitara a los vecinos a participar en las protestas o a que dentro de estos espacios de organizaran formas de resistir a la represión. Para las jornadas mismas, los pobladores generaron equipos de salud para asistir a los heridos, espacios para repliegue, actividades artísticas para convocar a los vecinos menos politizados, velatones, barricadas, entre muchas otras formas de manifestación (De la Maza y Garcés, 1985: 80-81). Claramente, los sectores políticos que “reaparecían” en el escenario nacional y que no habían visto (o no querían ver estas organizaciones) se sorprendieron de las formas de manifestación generadas por los pobladores:

Lo que los líderes de la AD fueron incapaces de entender era que los repertorios de protesta de los pobres urbanos no eran algo que ellos pudieran simplemente elegir, sino formas de acción que fueron el resultado de procesos sostenidos de aprendizaje colectivo y de adaptación, y de constricciones estructurales e institucionales (Bastias, 2013: 222).

5 Este sería el caso de la “Alianza Democrática” (AD), un conjunto de partidos políticos de “centro”, liderados por la Democracia Cristiana que convocó a algunos de los Paros Nacionales (o Jornadas de Protesta), quienes recurrentemente entraron en conflicto con los sectores que -acusaban- recurrían a la violencia.

Si no es por el fuerte eco que tuvieron estas convocatorias en los sectores populares, el régimen no se habría tambaleado como lo hizo hacia mediados de los años 80' y no se habría visto en la necesidad de buscar una salida al régimen. En este sentido, las OEP no serían significativas solamente en un su rol de ayuda a la supervivencia de los más pobres del país, sino que -sostenemos- fueron uno de los pilares fundamentales que permitieron y potenciaron la movilización popular que puso en tensión a uno de los regímenes más brutales del último tiempo.

6.- Conclusión

Este breve artículo se inscribe dentro de una investigación mayor que busca salir prontamente a la luz con nuevos antecedentes e hipótesis. No obstante, creemos que una de las premisas fundamentales que nos motiva a realizar este estudio se puede vislumbrar dentro de este artículo, el cual es dar significación y poner en valor las prácticas autónomas de organización de los sectores populares dentro del territorio chileno, los cuales (intencional o ingenuamente), han sido pasados por alto por muchísimos estudiosos del periodo histórico de la dictadura militar en post de exaltar figuras de la “alta política” como únicos guías y conductores de los procesos político y sociales que ha vivido Chile en las últimas décadas.

Sin lugar a dudas las temáticas de “historia reciente” en el continente son temas aún complejos de trabajar debido a la cercanía de las mismas y las fuertes cargas emocionales y subjetivas que éstas pueden tener en amplios segmentos de la sociedad. No obstante, la reflexión crítica y sin tapujos se hace imperiosa en un continente que hoy parece despertar y tomar la iniciativa en la conducción de su propio devenir histórico.

Bibliografía referenciada

BASTIAS, Manuel (2013): *Sociedad civil en dictadura: Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.

BENGOA, José (2006): *La comunidad reclamada. Identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual*. Editorial Catalonia. Santiago, Chile.

Colectivo Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas (2005): *Tortura en poblaciones del gran Santiago*. Santiago, Chile.

DE LA MAZA, Gonzalo & GARCÉS, Mario (1985): *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional, 1983.1984*. Ediciones ECO. Santiago, Chile.

ECO Educación y Comunicaciones (2012a): *Las trancas. Análisis de tres coyunturas significativas y las cuestiones estratégicas (1983 – 1989)*. Ediciones ECO. Santiago, Chile.

___ (2012b): *ECO en el horizonte latinoamericano (I). La educación popular bajo la dictadura*. Ediciones ECO. Santiago, Chile.

GARCÉS, Mario (2002): *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Ediciones LOM. Santiago, Chile.

___ (2012): *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Ediciones LOM. Santiago, Chile.

IGLESIAS, Mónica (2011): *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura*. Ediciones Radio Universidad de Chile. Santiago, Chile.

MELUCCI, Alberto (1999): *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ediciones El Colegio de México. México D.F., México.

MIRES, Fernando (1989): *La rebelión permanente. Las revoluciones en América Latina*. Ediciones Siglo XXI, México.

PAIVA, Manuel (2005): *Rastros de mi pueblo*. Editorial Quimantú. Santiago, Chile.

RAZETO, Luis et al. (1990): *Organizaciones económicas populares 1973 - 1990. Programa de Economía del Trabajo (PET)*. Santiago, Chile.

SALAZAR, Gabriel (2003): *La historia desde abajo y desde dentro*. Ediciones Universidad de Chile. Santiago, Chile.

___ (2012): *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Ediciones Uqbar. Santiago, Chile.

SCHOKLONIK, Mariana & TEITELBOIM, Berta (1988): *Pobreza y desempleo en las poblaciones: La otra cara del modelo neoliberal*. Programa de Economía del Trabajo (PET). Santiago, Chile.

TARROW, Sidney (1997): *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial. Madrid, España.

THOMPSON, Edward P. (1995): *Costumbres en común*. Editorial Crítica. Barcelona, España.

VALDIVIA, Verónica (2008): *“Cristianos” por el gremialismo: La UDI en el mundo poblacional, 1980-1989*. Pp. 181-230. En: VALDIVIA, V., ÁLVAREZ, R., PIN-

TO, J., DONOSO, K. y LEIVA, S.: *Su revolución contra nuestra revolución. Vol. II.* Ediciones LOM. Santiago, Chile.

El exilio político latinoamericano en la argentina y en La Matanza en general en tiempo de dictadura.

PABLO JOSÉ REID

juntahis@unlam.edu.ar

Profesor y Licenciado en Historia - Universidad Nacional de La Matanza.

Introducción

En 200 años de vida independiente América Latina ha vivido, entre otras cosas, numerosos enfrentamientos internos de orden político-económico y social. Estos se han dirimido algunas veces en golpes de estado, guerras civiles, rebeliones, etc, que ha resultado en persecuciones, represión, prisiones, torturas, crímenes, ejecuciones, destierros y exilios.

El exilio como consecuencia de los enfrentamientos civiles tiene una larga tradición en el subcontinente hispanoamericano que arranca desde los mismos días de la epopeya revolucionaria independista. Infinidad de hombres y algunas mujeres debieron partir al exilio debido a sus convicciones y protagonismo político, ya sea por que fueron reprimidos políticamente, perdieron su posición laboral, económica y por ende social, para eludir la constante vigilancia y acoso o bien, sencillamente, para salvar sus vidas o simplemente sobrevivir en el cotidiano de la vida.

Algunos exiliados eligieron y eligen Europa o Estados Unidos, otros, países vecinos del mismo continente. Así en esos 200 años supo verse al chileno Bernardo de O'Higgins retirarse al Perú, o a los argentinos Domingo Sarmiento, Juan. B. Alberdi, refugiarse en Chile. A los peruanos José Mariategui o Raúl Haya de La torre retirarse a la Argentina. Al mexicano Benito Juárez huir a Estados Unidos, a los cubanos José Martí y Eduardo Mella refugiarse respectivamente en Estados Unidos, diversos países circuncaribes o en México. Al oriental José Artigas partir al Paraguay.

Más Recientemente en el marco de las dictaduras neoliberales occidentalistas de los años sesenta a los ochenta, la movilidad de exiliados y desterrados también fue intensa en las mismas direcciones que en los años anteriores, pero con la difi-

cultad de que con la Operación Cóndor¹, esto se hacía más dificultoso, ya que no todos los países hispanoamericanos o incluso Brasil eran aptos para exiliarse por causas políticas, dado que las dictaduras actuando en conjunto solían reprimir, apresar, torturar y matar en conjunto o una a pedido de otra.

Dentro de este último contexto histórico pueden encontrarse dos grupos de exiliados.

Uno, aquellos que se destacaron por su rango, prestigio y papel político-social que perseguidos, en riesgo sus vidas, impedidos de actuar o incluso de desarrollarse económicamente debieron elegir cuidadosamente a donde partir. Algunos viajaron a Europa, otros solo pudieron contar con países como México, Costa Rica, Colombia o Venezuela.

El otro grupo lo integraron militantes barriales, delegados de trabajadores de “bajo rango político-decisionario” o simples sospechosos del pueblo que marginados laboralmente, acosados en los lugares de frecuentación y hogares o amenazadas sus vidas también debieron partir al exilio. En estos casos su cuasi anonimato los llevó a los mismos destinos que los del primer grupo o debido a la falta de recursos o la previa existencia de familiares a países vecinos donde, al mismo tiempo antes o después, que en sus países, también había dictaduras, pero que al mantenerse “silenciosos” y con bajo perfil protagónico no fueron “detectados” o no atrajeron el interés de los represores y entonces pudieron rehacerse social y económicamente, aunque privándose de toda participación socio-política vinculada con sus países de origen o con el Estado anfitrión.

La Argentina para este segmento, fue receptora de población de sus cuatro países vecinos hispanoamericanos y La Matanza en particular cuenta con un buen número de ellos.

Debe desatacarse que en este segundo grupo etario de inmigrantes cuya calificación de exiliados sería relativa hay un conjunto que llegó a la Argentina y La Matanza entre los años '90 y la primera década del siglo XXI, motivada en cuestiones laborales-económicas vinculadas a las políticas neoliberales aplicadas en sus países.

En esta producción se han realizado las primeras entrevistas de ciudadanos y ciudadanas de Chile y Uruguay que eligieron vivir en estas latitudes. Se indagó el vínculo que conservan con sus países de origen y su cultura autóctona, las activida-

1 Acción represiva conjunta de las dictaduras del cono sur latinoamericano para perseguir, secuestrar y ejecutar enemigos políticos de sus respectivos regímenes.

N de A.

des que desarrollaban allí y luego en la Argentina y La Matanza, las motivaciones que llevaron a dejar sus países y como se hallan en el país anfitrión.

En el caso de los chilenos, de los cinco entrevistados resultaron ser dos varones, dos mujeres y un quinto que el entrevistador no definió por sexo, todos llegados antes de 1985, de ellos tres llegaron por causas políticas, uno por causa laboral y el quinto entrevistado no se pudo definir. A la vez al inmigrar dos tenían menos de 15 años y tres más de esa edad y de los cinco solo uno continuaba desarrollando actividades políticas en Argentina.

En el caso de los uruguayos, de los cuatro entrevistados resultaron ser dos varones, dos mujeres, tres llegados antes de 1985 y uno después de ese año, de ellos dos llegaron por causas políticas y también dos por causa laboral. A la vez al inmigrar dos tenían menos de 15 años y otros dos más de esa edad y de los cuatro también dos continuaban desarrollando actividades políticas en Argentina y los dos restantes no.

Las entrevistas también aportaron sobre las composiciones familiares en sus países originarios y en la Argentina, su modo de vida y opiniones sobre los actuales gobiernos de su país y de la Argentina, más la situación socio-política económica de este último

Por último debe decirse que estas entrevistas fueron realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de La Matanza correspondiente al primer cuatrimestre de la materia "Historia de América Latina Siglo XX" del año 2013, coordinados por la licenciada en Historia Patricia Carballo, sin cuya acción buena parte de esta indagación no hubiera sido posible. Ciertamente estas se encuentran en el archivo de la palabra de esta universidad.

También que los testimonios de los entrevistados han sido cruzados con la historiografía disponible de América Latina referida a la contemporaneidad de sus dichos, lo cual refleja la distancia o proximidad entre la experiencia de vida de cada uno y la realidad histórica que vivieron.

I. Marco histórico nacional chileno y uruguayo:

La inmigración de ciudadanos latinoamericanos a la Argentina tiene que ver con el marco histórico, social, político y económico que se vive en su país de origen y del cual el es protagonista como víctima en forma consciente o inconsciente.

Algunas veces reconocen esos factores en forma clara y entienden el proceso en que están dados. Otras veces solo se han ido para vivir mejor en el país anfitrión y

su conciencia del problema que los incitó a partir es confusa y relativa, aunque en los relatos aparecen síntomas de esas realidades aunque ello no sean plenamente conscientes.

Por ello primero se hará una puesta a punto de la situación histórica en la cual ellos o sus padres debieron migrar a otro país.

Chile estaba “alterado” desde 1970 por la presidencia del socialista Salvador Allende de la Unidad Popular que con las “40 medidas” propuestas por su gobierno esperaba incluir a millones de chilenos hasta entonces postergados, excluidos socialmente y explotados laboralmente. La nacionalización del cobre, de la ITT y la banca, los centrales de comercio y abastecimiento, la reforma agraria, la gratuidad de la educación y la salud; eran situaciones que inquietaban a los sectores dominantes y a los Estados Unidos que temían en esto el salto de Chile al comunismo. Por ello entre ambas partes orchestaron una feroz campaña que concluyó con el derrocamiento y muerte del presidente Allende el 11 de septiembre de 1973.

La dictadura surgida, presidida por el general Augusto Pinochet, se propuso terminar con la violencia revolucionaria, las reformas extrañas al “ser chileno” y la comunización de la república. La estrategia fue poner fin al movimiento social y político transformador anticonservador² destruyendo práctica y simbólicamente la posición social de las clases que estaban ascendiendo.

Para ello se clausuraron algunos partidos políticos y otros fueron proscritos. En esta segunda categoría cayeron el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el Frente de Trabajadores Revolucionario (FTR), el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), los partidos Socialista y Comunista y en general todas las fuerzas de tendencia marxista³.

Finalmente la represión, detención, desaparición y ejecución de prisioneros políticos caracterizó al régimen pinochetista entre 1973 y 1980, acompañado de cesantías y proscripciones laborales, selecciones restrictivas para el ingreso en las universidades teniendo en cuenta los “antecedentes” de las personas y la delación organizada, e inclusión inducida, creando así desde varias direcciones un estado de terror y zozobra entre la población, especialmente aquella con inquietudes sociales.

En tiempos del pinochetismo la pinza terror represivo-exclusión laboral fueron factores decisivos a la hora de emigrar a la Argentina, por ejemplo, de numerosos ciudadanos. Sin embargo debe decirse que también hubo migrantes anteriores a

2 Pérez Ramos Carlos J, “El Genocidio en Chile. La Construcción Socio-discursiva de la Verdad”, Feierstein Daniel, Compilador, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUNTREF, p.p 203.

3 Pérez Ramos Carlos J, *Ob. Cit*, p.p 198.

1973, donde el factor decisivo fue económico o el crecimiento de la violencia generada por el cimbronazo revolucionario de la Unidad Popular.

En Uruguay: La república, que con sus reformas batllistas de principios del siglo XX había sido modelo en América Latina, quedaba lejos en los años '70. La crisis económica de 1930, que le afectara bastante, nunca había terminado del todo y su economía languidecía en una peligrosa meseta que cada vez acortaba más las posibilidades de las mayorías populares urbanas y rurales deteriorando sus niveles de vida y condenando a sus pobladores a condiciones socio-laborales extremas, y concentraba la riqueza en una minoría burguesa y terrateniente.

Para los años '60 los gobiernos colorados no lograban salir de la situación y la inquietud social crecía sobre todo en Montevideo alentada por la inyección ideológica de izquierda y el triunfo de la Revolución Cubana de 1959 que de alguna manera alentó a muchos grupos sociales a buscar cambios con la toma del poder por las armas y la revolución socialista.

En este país la insurrección se inició en el noroeste cañero y continuó en las ciudades con el surgimiento del movimiento guerrillero Tupamaro⁴. Para fines de la década la violencia urbana inquietaba las calles de Montevideo y la supuesta inoperancia de los gobiernos constitucionales alentó a sectores de las fuerzas armadas a dar un golpe de estado preventivo para impedir el triunfo de la "subversión marxista"⁵.

Las dictadura cívico-militar en Uruguay tuvo dos etapas. La primera entre 1973 y 1976, cuando los militares impusieron al presidente Juan María Bordaberry, un régimen civil pero militarizado, con el mismo como jefe de estado. La segunda entre 1976 y 1985 cuando los militares se hicieron con todo el poder y colocaron sucesivamente al dictador Aparicio Méndez y luego a Gregorio Alvarez en 1980 como presidentes de facto.

La dictadura había surgido para erradicar al comunismo, la subversión y la corrupción política y económica, pero los resultados no pudieron ser peores. En lo económico el país sometido a políticas neoliberales se convirtió en una plaza financiera, importadora de toda clase de bienes industriales y productor de materias primas exportables, sobre todo de origen agro-ganadero. En consecuencia impor-

4 Los Tupamaros nacieron en 1965. Era un movimiento guerrillero esencialmente urbano fundado entre otros por el dirigente gremial azucarero Raúl Sendic que inspirado en la experiencia cubana pretendía establecer un sistema socialista en Uruguay. Ver sobre este tema.

Góngora Sergio, (2007), *Raúl Sendic*, Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual.

5 Dicho golpe se produjo el 24 de junio de 1973.

N. de A.

tantes segmentos de población quedaron “desocupados” y se vieron obligados a languidecer o emigrar.

En lo político la dictadura fue recibida en 1973 por una huelga general obrero-estudiantil-política que no hizo más que confirmar el temor militar sobre el avance subversivo, aunque esta fue perseguida, reprimida y vencida tras 15 días de duración. La lucha contra ese “flagelo” y la oposición en general arreció y desde 1976 se hizo muy dura al encuadrarse la represión uruguaya en los términos de la Operación Cóndor⁶, junto con otras dictaduras del continente.

Dicha represión se caracterizó por ser un verdadero “estado criminal”⁷ por sus crímenes dentro y fuera del Uruguay y un “estado represivo” por los constantes operativos contra viviendas (fuerzas armadas y policía) en los barrios populares de Montevideo, en especial vigilancia, arrestos, registros, seguimientos y detención de familiares y amigos de tupamaros o supuestos insurgentes, quienes veían entorpecidas sus vidas o coartadas sus posibilidades laborales o estudiantiles.

Numerosos partidos políticos y entidades sociales fueron prohibidas⁸. Finalmente la represión arrojó 172 detenidos desaparecidos⁹, aunque solo 32 de ellos fueron en Uruguay, ya que el resto lo fue en otros países sobre todo debido a la Operación Cóndor¹⁰. Esta situación también llevó a muchos orientales a seguir el camino del exilio.

¿Inmigrantes o exiliados?

Aunque se escriba sobre exiliados políticos latinoamericanos en Argentina y Matanza en particular, existen diferencias sutiles en lo que hace al motivo de la in-

6 La operación Cóndor fue la acción conjunta de los regímenes militares de América Latina para reprimir a los militantes populares, reformistas y revolucionarios de un país en otro por medio del secuestro, la prisión, el crimen o el traslado de prisioneros de un país a otro.

N. de A.

7 Rico Alvaro, “Prácticas Estatales Criminales en Dictadura, y Relaciones Sociales Degradadas en Democracia”, en Feierstein Daniel, Compilador, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUNTREF, p.p 148.

8 Los partidos políticos prohibidos fueron: Tupamaros, Comunista, Victoria del Pueblo, Grupo Acción Unificada, Partido Comunista Uruguayo. Las organizaciones prohibidas incluían sindicatos, organizaciones sociales, centros de estudiantes.

Rico Alvaro, *Ob. cit*, p.p 145 y 146.

9 Rico Alvaro, *Ob. cit*, p.p 143.

10 129 en Argentina y 11 en otros países del cono sur de América. Además desde la Argentina se trasladaron entre 1976 y 1978 89 ciudadanos uruguayos de los cuales solo 24 sobrevivieron.

Rico Alvaro, *Ob. cit*, p.p 143.

migración, la conciencia política de cada sujeto, la forma de militancia y la situación económica asociada a los tres primeros factores, según sea el país de origen.

Llamativa es la situación de los exiliados chilenos. Aquí hay una prevalencia de la causa política de los exilios, los cuales se producen en las décadas del '70 y el '80, esto es en coincidencia con la dictadura militar que encabezó el general Augusto Pinochet. Se exponen cinco entrevistas de las cuales una registra su salida de Chile antes de 1968. Podrá notarse las apreciables diferencias entre cuatro de ellas y la quinta entrevista.

Los entrevistados fueron Miriam Díaz Corbalán llegada en 1968. Daniel Lara Rojas, Ema Palma Fuentes, Roberto Andrés González Dapremón y un N.N que si bien no dio su nombre resultó de interés incluirlo. Por cierto estos últimos cuatro entraron a la Argentina entre 1974 y 1984.

Tres de ellos llegaron a la Argentina siendo aun niños traídos por sus padres, ya fallecidos o muy ancianos en 2013, quienes si emigraron por motivos políticos, represión, cárcel, atentados y amenazas de muerte.

Daniel llegó en 1984 con poco más de unos meses de vida, Roberto lo hizo en 1974 con 13 y el testimonio identificado como N. N. con 9 años en 1977.

Puede aparecer alguna imprecisión histórica, sobre todo cronológica, pero su comparación con las fuentes y la bibliografía histórica permite hacer las salvedades y demostrar que se trata de errores de ubicación, pero no de conciencia de lo ocurrido.

Roberto Daperemón con 13 años en 1974, es evidente que podía tener conciencia de lo que ocurría sobre todo viviendo en una familia política. Dice¹¹:

“Y por que justo en esa época asumió el gobierno de Pinochet y mi papá trabajaba en el ministerio de Bienestar Social entonces todos los que trabajaban para el estado quedaron sin trabajo...”

Luego completaba diciendo¹²:

“...le dijeron que no volviera a Santiago...(el) militaba...”

Daniel L. Rojas aunque con solo meses al emigrar recuerda sin duda los relatos familiares sobre la salida de Chile. Así relataba las cosas¹³.

11 Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, Junio de 2013, Universidad Nacional de Las Matanzas.

12 Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, *Ob. Cit.*

13 Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza

“Bueno el principal motivo fue la dictadura militar de 1973, en Chile, donde mi abuelo durante el gobierno de Allende, era sindicalista...(el abuelo) Hernán Lara, el era sindicalista en la fábrica de fósforo donde trabajaba. Su lugar del trabajo era la cocina...Ellos durante el proceso fueron perseguidos”.

El entrevistado N. N.¹⁴ llegado en 1977 con 9 años, quizás testigo más conciente a pesar de su corta edad recuerda¹⁵.

“Si en Chile gobernaba el dictador Augusto Pinochet y mi papá estaba agremiado al sindicato de la construcción luego de algunos conflictos se tuvo que exiliar para preservar su vida. Nos fuimos por ese motivo, mi mamá, papá, mi hermano más grander y yo. Primero recuerdo que fuimos a Brasil pero mis padres no se adaptaban al idioma por lo cual después de vivir un año ahí nos vinimos para Argentina”.

Dos de los entrevistados hacen referencia a la época allendista. Daniel dice¹⁶.

“En la época de Allende, toda mi familia sintió un progreso, todos mis tíos cuentan que se empezó a vivir mejor calidad de vida. Todo está hasta el año 73. Después en la dictadura mi abuelo cae preso un año. Después se tiene que ir de Chile, por el perseguiemiento político...”.

Roberto por su parte expresa¹⁷:

“Era caótica, habían hecho un vaciamiento a todo lo que fuera...Los poderosos, los empresarios, habían hecho un vaciamiento, no conseguías leche, no conseguías harina, no conseguías nada, era todo en el mercado negro a precio doble, triple, allá no hay clase media entonces el chileno pobre era pobre y el chileno rico era rico o sea que las necesidades eran bastantes. Siempre fue muy marcada la diferencia, es el día de hoy que todavía es muy marcada la diferencia entre los pobres y el rico allá”.

14 A pesar de no dar su nombre, el testimonio de N. N. es valioso, ya que coincide en cuanto al papel del reprimido, represión y exilio con los relatos de los que si dieron nombre y por ello se lo incluyó. Es probable que secuelas anímicas familiares transmitidas a N. N. lo llevaran a adoptar la situación de anonimato por temor no superado a las represalias.

N. de A.

15 Entrevista a N. N. por Christian Gómez, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

16Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

17 Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, *Ob. Cit.*

Este testimonio es importante por que se trata de una prueba viva que los historiadores han relatado sobre la guerra de la “formula para el caos” que Allende sufriera durante toda su presidencia¹⁸.

En Chile la persecución de los familiares y amigos de los enemigos políticos verificada por los historiadores es confirmada por los testimonios.

Daniel relata dramáticamente¹⁹.

“...donde estudiaban mis tíos y mi tía. Me cuentan que en uno de los viajes hacia la universidad, se enteran de que estaba tomada por los militares y deciden no volver...Mi tía estudiaba en la universidad, no militaba pero al ser hija de un sindicalista, era tomada en cuenta, como subversiva.”

En la entrevista N. N. dice²⁰.

“Mis padres se comunicaban pero no mucho porque tenían miedo que los ubicaran y que nos pueda pasar algo a nosotros...”.

Es interesante notar, sin embargo, que los tres; Roberto, Daniel y N.N. reconocen que radicados en la Argentina se hallan alejados de toda vinculación política en el país receptor y también con Chile.

Así Roberto declara²¹.

“No, perdí contacto con todo el mundo, tengo un solo compatriota, amigo, aca pero por cuestiones de vida, no conozco, si los compañeros de mi papá los mataron a todos”.

Por su lado Daniel explica²².

“Ellos durante el proceso fueron perseguidos, hasta mi abuela que no tenía participación política sufrió un atentado en su casa. Donde la derecha prende fuego la casa...”

18 La forma con que se organizó, desarrolló, ejecutó las acciones desestabilizadoras en el proceso previo al golpe de estado contra Salvador Allende ha sido bautizada “Fórmula para el caos”. Sobre este tema ver:

Moniz Bandeira, Luis Alberto, *Fórmula Para el Caos, La Caída de Salvador Allende (1970-1973)*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 2011.

19 Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

20 Entrevista a N. N. por Christian Gómez, *Ob. Cit.*

21 Entrevista realizada a Roberto Andrés Dapremón por Leonardo Di Camilo, *Ob. Cit.*

22 Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

Creo que eso, fue uno de los quiebres que hizo que toda la familia se venga para la Argentina”.

El entrevistado N. N. cuenta²³.

“No, mis padres estaban asustados y nosotros nos vinculamos sobre todo con argentinos, había pocos chilenos en donde nosotros nos establecimos”.

Los otros dos entrevistados chilenos desentonaron con estos tres, Ema Palma Fuentes y Miriam Díaz Corbalán tuvieron motivos muy distintos para emigrar, pero si se los analiza en profundidad, también tienen su sustento político.

Ema llegó a la Argentina con 18 años en 1984, se estaba en pleno auge de la dictadura pinochetista, sin embargo no menciona como motivo de migración cuestiones políticas como los anteriores. Dice²⁴:

“Mis motivos fueron económicos y vinculares, mis padres eran muy estrictos, no me dejaban usar pantalón, no me dejaban salir, me exigían cosas que yo no quería hacer y sobre todo allá no podía estudiar porque no podía pagar un estudio... no teníamos plata...”.

Luego aclara su desvinculación política aunque no por ello esta desinformada de la actualidad de su país de nacimiento²⁵.

“Miro el informativo de canal 24 en su edición nocturna y los sábados veo un resumen...No, nunca participé por miedo a la represión que hubo y hay en Chile...”.

Esta entrevista recuerda que aún en las peores dictaduras hay nichos de población que se desarrollan por fuera de las dinámicas políticas y a lo sumo se ven afectadas por el plano económico aunque sin identificar sus causas y protagonistas, ni tampoco tener interés en develarlo y mucho menos militar para resolverlo.

Un tipo diferente de inmigrante es el que personifica Miriam Días Corbalán. También llegó con 18 años pero en 1968²⁶ y sus opiniones difieren notoriamente de los citados renglones arriba. Sobre su arribo a la Argentina explica²⁷:

23 Entrevista a N. N. por Christian Gómez, *Ob. Cit.*

24 Entrevista a Ema Palma Fuentes por Elvira Morinigo, junio de 2013, Universidad Nacional de Luján.

25 Entrevista a Ema Palma Fuentes por Elvira Morinigo, *Ob. Cit.*

“Vine a pasear durante un mes. Me quedé porque me ofrecieron trabajar, era menor de edad tenía 18 años, ya hace 45 años que estoy en Buenos Aires”.

Luego agrega sobre Chile en la época allendista y pinochetista²⁸

“Yo lo único que te puedo decir que entre Allende y Pinochet hubo un gran cambio. Pinochet dejó muy bien a Chile, en cambio en la época de Allende por ejemplo te daban un vale de comida y al estar yo de visita allá, no entraba en el vale de comida”.

En esta entrevista se ve también una visión práctica de la situación sin analizar o conocer las causas que llevaban la realidad que percibía.

También reconoce no tener vínculos políticos con Chile²⁹ y al analizar la actualidad no deja de deslizar una dura crítica hacia las protestas contra el gobierno del presidente Sebastián Piñera³⁰ al decir con firmeza respecto a las manifestaciones estudiantiles que se desarrollan desde 2010³¹:

“Es todo política, no es una necesidad. Es política porque ahora se presenta como candidata para diputados, que es si no es política?”

La alusión es clara y esta referida a la estudiante universitaria Camila Vallejos, diputada por el partido Comunista chileno desde 2014.

Pero hay algo que vincula a todos estos inmigrantes, salvo una y es la consideración sobre la Argentina de la presidente Cristina Fernández de Kirchner. Por ejemplo Ema P. Fuentes opina³²:

26 Entonces era presidente de Chile Eduardo Frei Montalva del partido Demócrata Cristiano, un liberal desarrollista.

N. de A.

27 Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza

28 Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

29 Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

30 Sebastian Piñera, presidente de Chile entre 2010 y 2014, representó a una coalición de derecha y terminó con 20 años consecutivos de la Izquierdista Unión Popular.

N. de A.

31Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

32Entrevista a Ema Palma Fuentes por Elvira Morinigo, *Ob. Cit.*

“Yo la banco a Cristina, me parece que está haciendo bien las cosas, le falta mucho todavía... acá la educación es libre, es GRATIS, GRATIS...”.

Por su lado Daniel Lara Rojas dice³³.

“Estoy muy de acuerdo con la política de Derechos Humanos. Con los juicios a los militares me siento identificado”.

En cambio es justamente Miriam Díaz Corbalán, aparentemente pinochetista o por lo menos simpatizante de tendencias conservadoras de derecha quien dice respecto a América Latina y la Argentina de hoy³⁴.

“Que estamos cada día peor. Deberíamos cambiar todo, estamos muy mal.”

Es de observar el abandono de la actividad política por estos emigrados chilenos una vez llegados a la Argentina³⁵, iniciando una vida totalmente nueva³⁶.

En el caso uruguayo, es interesante la primacía política en la vida de los inmigrantes. Así resulta de las cinco entrevistas modelos realizadas que tres deben reconocer motivaciones políticas, una económicas y una tercera, que si bien admite no haber venido a la Argentina por motivos políticos y económicos, si demuestra un conocimiento sobre la política de su país. Los entrevistados son: Selva Iglesias (52), Lucy Guastavino (51) y Oscar Mujica (51), Florisbelo J. Olivera Barboza (73) y Rodrigo Filpo (29)³⁷

Los cuatro primeros Selva, Lucy, Oscar y Florisebelo llegaron a Buenos Aires entre los años '70 y '80 en plena vigencia de la dictadura militar que dominó aquel país³⁸. Rodrigo en cambio lo hizo en 1997 en circunstancias totalmente distintas, de hecho había gobierno civil constitucional desde hacía doce años y el mismo había “nacido en democracia” recién adquirida.

Los tres primeros tenían clara militancia política.

33Entrevista a Daniel Lara Rojas. por Luis Cabral, *Ob. Cit.*

34 Entrevista a Miriam Díaz Corbalán por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

35 Sobre la situación de la vida de los exiliados políticos en el extranjero se puede consultar:

Franco Mariana, (2008), *El Exilio En Francia Durante la Dictadura Militar*, Buenos Aires, Ed Siglo XXI.

36 Ver las cinco entrevistas completas en el archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad de La Matanza

37 Entre paréntesis la edad al hacerse las entrevistas en el año 2013.

N. de A.

38 Lucy, Oscar y Florisbelo en 1973 y Selva en 1980.

N. de A.

Dice Selva Iglesias³⁹

“En ese tiempo, 1974/75, era como una novedad, era como fumar, desde allí se te hacía un clic, y entonces te preguntabas para quien militabas, y comenzaban a salir tus ideales. Fíjate que eso era así, uno pasa a ser socialista, después sale una rama que era el 26 de Marzo que era los tupamaros...Si desde acá trabajábamos en un Frente Amplio ya armado, creo que en la calle Alvarez Thomas, un comité, hacíamos pintadas, carteles, para los uruguayos...”

Pero en otros casos la motivación estuvo más en la actividad de sus padres que en la de ellos mismos que al momento de emigrar apenas tenían 8 y 9 años. Así cuenta Lucy⁴⁰.

“De Montevideo...Bueno, mis papás decidieron venirse...mi papá trabajaba en fábrica metalúrgica y era el delegado de la fábrica y en ese momento sufría muchas persecuciones por ser delegado...”

Por su parte Oscar reconoció que su padre era primo hermano de José “Pepe” Mujica⁴¹.

Esta cercanía con protagonistas de la política uruguaya también se ve en Selva Iglesias que tenía conocimiento de María Eva Topolansqui, hermana de la esposa de José “Pepe” Mujica⁴².

Los tres entrevistados; Oscar, Lucy y Selva tenían alguna cercanía o militancia activa con distintas fracciones o partidos integrantes del Frente Amplio (ellos mismos o sus padres).

Ciertamente la situación dictatorial que finalmente lleva a salir de Uruguay aparece claramente en los tres referidos.

Selva dice⁴³:

39 Entrevista realizada a Selva Iglesias, por Clara Malatín en junio de 2013. Universidad Nacional de La Matanza, Licenciatura en Historia.

40 Entrevista realizada a Lucy Guastavino por Marina Ledesma en junio de 2013. Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Historia.

41 Entrevista realizada a Oscar Mujica por Marina Ledesma, *Ob. Cit.*

42 Entrevista realizada a Selva Iglesias, por Clara Malatín, *Ob. Cit.*
Se refiere a la senadora Lucía Topolansqui por el Frente Amplio.

N. de A.

43 Entrevista realizada a Selva Iglesias, realizada por Clara Malatín, *Ob. Cit.*

“Si, si era un período militar. Mi abuelo murió de un ataque al corazón porque el vivía con miedo, con mucho, no puedo decir que era un hombre cobarde, pero uno tenía una familia. Mi abuelo vivía aterrado, controlando que nadie tenga luces prendidas porque era un problema para el... Y el problema lo iba a tener mi abuelo, mira hasta que punto era la presión, un día vino de trabajar mi abuelo, se sentía mal y murió...”

A su vez Lucy explicaba⁴⁴:

“En realidad, como niña, era miedo de ver personas y lo que recuerdo eran esos operativos que hacían que venían a las casas, entraban casa por casa buscando no se que, que los vecinos decían “allá vienen!” y entraban a las casas, con las armas, revisaban todo y después se iban. Me acuerdo que una noche vinieron buscando a papá, esa vez que se escaparon de la fábrica y estábamos los tres hermanos chiquitos en la cama grande y me acuerdo que mamá nos dijo que no nos asustáramos, y a ellos les dijo que había tres criaturas y entraron con las armas, bueno bajaron las armas cuando entraron, aparte la casa era muy pequeña, no había mucho donde buscar...”

Y Oscar completaba⁴⁵:

“...Si, estaba lo que se conocía “la Chanchita” que era tipo un camión celular, chiquito, que venía siempre atrás cuando venían los operativos, entonces era parar la chanchita y vos sabías que “te arreaban”, entonces, eran operativos improvisados, uno sabía cuando venían y caían todos a pedir documentos por portación de cara, o de apellido, vos tenías una persona que era buscada por ellos y la llenaban, aparte iban todos hacinados como una chanchita, y ahí era donde venía lo peligroso, muchos no se los veía más, a otros pasaba que se comían unos golpes, un tiempito adentro y después te dejaban ir...”

Estas situaciones de verdadera inseguridad, pues, llevó a estos tres casos a su salida de Uruguay eligiendo como destino Buenos Aires y La Matanza, Argentina en 1973, cuando se vivía en un interludio constitucional entre las dictaduras militares de la “Revolución Argentina” y el “Proceso de Reorganización Nacional”⁴⁶.

44 Entrevista a Lucy Guastavino, realizada por Marina Ledesma, *Ob. Cit.*

45 Entrevista realizada a Oscar Mujica por Marina Ledesma, *Ob. Cit.*

46 La Revolución Argentina entre el 28 de junio de 1966 y el 25 de mayo de 1973 y el Proceso de Reorganización Nacional del 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983.

N. de A.

En la Argentina solo Selva continuó militando un tiempo cuando dice que⁴⁷:

“Nosotros conseguíamos noticias de acá que llevábamos a escondida (Luego)...me separé de mi esposo y perdí contacto con todo eso...”

Peculiar es el caso de Florisbelo, quien en realidad solo se trasladó a Buenos Aires por motivos de estudio. Pero luego admitió que el golpe de estado de 1973 influyó en su decisión⁴⁸:

“Estudiaba teología, y acá, el Instituto Bíblico de Buenos Aires me fue recomendado... por temas de estudio...”

Aunque de la entrevista surge la fuerte influencia de sus estudios bíblicos-evangélicos, reconoció tener amistades en el mundo político⁴⁹:

“Siii, desde los cinco años: Luis Alberto Herrera, del Partido Nacional, Partido Blanco, abuelo del expresidentes Lacalle, ya me tenía a upa. Siempre lo ví al viejo cuando venía a Rivera. Después con los Valle, Bordaberry. Con algunos, Benito Nardone, fundador del Movimiento Popular Ruralista (del campesinado) ya lo conocía, ya era joven ahí. Ya alguna vez hablé con él, hablé en la radio rural, en alguna audición. Y después el senador José Pedro Bruno, el senador Eduardo Víctor Haedo (dentro del partido Blanco).”

También se nota en Florisbelo un amplio conocimiento del mundo político uruguayo de los '60 y '70, militando directamente en un partido o movimiento político-social hasta el abrupto corte cuando se traslada a la Argentina debido a los estudios bíblicos. Esto se ve en la profunda descripción que hace de las tendencias y actividades de partidos políticos y su propia asistencia a mítines u otras actividades⁵⁰:

“Si, inclusive en congresos, mítines, asambleas, cabildos abiertos (hablé en algunos), hice audiciones radiales. En esa época fundé “El Federal”, ese boletín quincenal...Si,

47 Entrevista realizada a Selva Iglesias, realizada por Clara Malatín, *Ob. Cit.*

48 Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, Junio de 2013. Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Historia.

49 Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, *Ob. Cit.*

50 Entrevista realizada a Florisbelo José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, *Ob. Cit.*

siempre estuve vinculado. Fui el primer secretario del Movimiento por la Patria, nada que ver con el que se fundó aquí, el de Gorriarán Merlo, que dio el golpe en la Tablada.”

En cuanto a la vinculación política con Uruguay luego del retorno de la democracia el mismo aclara que⁵¹:

“Si, antes de venir siempre, y después que me vine solamente dos veces en cuarenta años. Las primera dos elecciones de después de la dictadura militar. Por que consideraba de que al venir acá, al desarrollar mi vida acá no tenía derecho a elegir gobierno para los que pagaron el precio de quedarse allá”

Completamente aparte queda el caso de Rodrigo Filpo, quien llegó a la Argentina con 12 años de edad en 1997, esto es en plena democracia uruguaya. Representa a una generación de inmigrantes que no arriba al destino de inmigración por causa política, sino por motivaciones económicas, por buscar mejores condiciones de vida o por traslados laborales dispuestos por empresas transnacionales en cuyo caso el viaje puede ser de definitivo a transitorio. Sobre estas características de la nueva emigración latinoamericana Rodrigo puede ser ilustrativo.

En cuanto a la causa de su arribada dice⁵²:

“Vine en 1997, vine con mi familia, compuesta por mi mamá, mi papá y hermano. Provenientes de Montevideo, Uruguay. El motivo por el cual vinimos fue por un traslado del trabajo de mi padre”

Además realizó la vida normal de un recién llegado⁵³:

“Mis primeros días, yo llegué en enero, febrero, nos pusimos a buscar colegio con la familia, el primer tiempo estuvo relacionado con eso y no mucho más, luego comencé a relacionarme con algunos vecinos jugar a la pelota, etc, las cosas que haces a esa edad.”

Y sobre los recuerdos del Uruguay al salir que⁵⁴:

51 Entrevista realizada a Florisbela José Olivera Barboza por Sebastian Di Mola, *Ob. Cit.*

52 Entrevista realizada a Rodrigo Filpo por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza. Licenciatura en Historia.

53 Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. cit.*

54Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. cit.*

“Recuerdo cuando era chico, más que nada los últimos tiempos ir a la cancha con mi familia, jugar con mis amigos del barrio y el colegio, recuerdos típicos de un niño de once años o doce años, nos juntábamos seguido con mis familiares”.

Por cierto el mismo no tiene recuerdos de la dictadura ya que había nacido en 1984 y solo tenía 1 año cuando esta finalizó⁵⁵, por lo cual puede ser considerado nacido en democracia prácticamente. Pero parece haber escuchado o haberse interiorizado sobre lo ocurrido en Uruguay en los 15 años anteriores. Así decía sobre el Movimiento de Liberación Tupamaro (MLNT)⁵⁶

“Es una agrupación política...Es un tema bastante polémico definirlo, si lo que podría destacar desde mi lugar que creo con el correr de los años se transformaron en un agrupación más democrática que forma parte de un partido más amplio que el Frente Amplio”.

También muestra inquietud social cuando expresa⁵⁷:

“Obviamente me gustaría se solucione una vez por todas el problema de la pobreza. Creo que Uruguay, tiene en algunos más y en otros menos, los típicos problemas de todos los países latinoamericanos, me gustaría se haga algo más sobre todo en lo que tiene que ver con el tema habitacional y que de una vez por todas puedan desaparecer los barrios de emergencia”.

En definitiva, la mayoría de los entrevistados tenían alguna forma de conexión política o militancia. Sufrieron las consecuencias represivas de la dictadura uruguaya. Algunos sin embargo llegaron a la Argentina siendo niños, es decir que su “exilio” fue en realidad por arrastre de sus padres al ser menores de edad.

También es de notar que ninguno de ellos continuó con actividad política en las Argentina, salvo una y por poco tiempo, lo cual confirmaría estudios realizados sobre exiliados políticos-económicos de bajo rango, en el sentido de que el cambio de

55 La dictadura militar en Uruguay se recuerda había concluido en 1985 con el llamado a elecciones y el triunfo de Julio María Sanguinetti como nuevo presidente constitucional de Uruguay.

N. de A

56 Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. cit.*

57Entrevista realizada a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, *Ob. Cit.*

país significó el fin de su experiencia política, ya sea por desilusión o por tener que ocuparse más en adaptarse a la vivencia en el país receptor⁵⁸.

Uno de ellos tuvo un traslado no traumático y ello indica el cambio del carácter del inmigrado de los años '60 y '70 con el de los años '90, en nada ideológico como su antecesor y significativamente materialista e individualista en coincidencia con las sociedades neoliberales.

En todos ellos es notable empero la alta cultura política sobre su país, pero también sobre la del país anfitrión⁵⁹.

Conclusión:

La indagación realizada indica que en el caso chileno muchos ciudadanos debieron trasladarse fuera de su país ya sea perseguidos ellos o sus padres, por los hombres de la dictadura pinochetista. Aunque debe decirse que en este rango de entrevistados-exiliados la persecución se plasmó no solo en lo "policial-político" sino también en la exclusión laboral derivada de la represión y las prohibiciones. Sin embargo en la Argentina, una vez asentados, ninguno participa de actividades políticas vinculadas a su país de origen o a las del anfitrión. Pero ello no quita que tengan algún tipo de conciencia política sobre su país o la Argentina, lo cual los lleva curiosamente a expresar fuertes elogios hacia las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y sus programas de gobierno en general, siendo solo una que los reprueba, pero que en espejo también desaprueba al expresidente Salvador Allende, la actual mandataria Michell Bachelet y a la diputada comunista Camila Vallejos. Hacia los modelos nacionales la crítica es la misma: el asistencialismo o el mantener a los que no trabajan.

Por su parte en el caso de Uruguay todos los entrevistados, menos uno, tenían alguna forma de intervención o vinculación con el quehacer político de su país y por ello fueron reprimidos y debieron emigrar. En algún caso los reprimidos fueron los padres y emigraron siendo niños arrastrados por ellos. Todos mantenían además fuertes vínculos familiares con Uruguay y en la actualidad participan o no tienen conciencia política sobre lo que acontece en Uruguay y en la patria receptora.

58 Sobre la situación de la vida de los exiliados políticos en el extranjero se puede consultar: Franco Mariana, (2008), *El Exilio en Francia Durante la Dictadura Militar*, Buenos Aires, Ed Siglo XXI.

59 Ver las cinco entrevistas completas en el archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad de La Matanza

Los datos propios elaborados en base a las entrevistas realizadas, han sido comparados con cifras censales actuales.

Así el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el gobierno argentino puede dar algunas respuestas interesantes y derivar conclusiones llamativas sobre la incidencia chilena y uruguaya, en el país y en La Matanza en particular en la actualidad.

En La Matanza con 1.775.816 habitantes, según dicho censo, los chilenos son un 3,4 % y los uruguayos alcanzan un 4,7 %. Sin embargo, más interesante resulta observar las causas de inmigración a la Argentina antes de 1990.

Así por causas políticas los chilenos eran un 4,4 % de varones y las mujeres un 3,6; mientras que los uruguayos un curioso 0,0 % en ambos sexos. Por causa laboral en tanto los chilenos eran 50,3 % varones y 35,2 % mujeres y de Uruguay 42,7 % varones y 38,2 % mujeres. En la categoría traídos menores por sus padres, de Chile provenían el 29,7 % de varones y el 31,2 % de mujeres, mientras de Uruguay habían llegado 34,4% de varones y 36,8% de mujeres.

Al contraponer estos datos con las entrevistas realizadas y comparar las causas “política” y “laboral” surge la duda sobre si algunos de ellos no han declarado como “laboral” motivaciones que en realidad eran políticas o simplemente han ocultado por temor u otra razón la causa “política” disfrazándola como “laboral”. Tampoco debe olvidarse la objetividad del censista al tomar los testimonios de los censados.

Estas dudas surgen ya que en el caso de los uruguayos, el porcentaje censal “político” no parece relacionarse con el porcentaje deducible de las entrevistas, en cambio si habría coincidencia con el apartado “menores traídos por sus padres”.

En todo caso esta inquietud será motivo de la prosecución de esta investigación.

No obstante, lo que queda claro, es que la Argentina y en ella La Matanza en particular, ha sido refugio de numerosos “militantes” y miembros del “común de la población” en épocas de dictaduras y regímenes liberales-neoliberales en sus países e incluso con iguales situaciones en la Argentina.

Esto muestra una antigua tradición argentina de recibir y acoger a emigrados de otros países con dificultades políticas o económicas. Antes europeos, luego latinoamericanos. Los primeros se afincaron y argentinizaron en muchos casos o después de un tiempo regresaron a sus países o se trasladaron a otro destino territorial. Luego han aportado su trabajo y sus hijos. Todo indica que los segundos seguirán el mismo derrotero. Por lo tanto deberían ser merecedores de la misma acogida y no sufrir hostilidades y discriminaciones algunos de ellos, en última instancia, la historia indica que finalmente han sido o serán integrados a la gran familia multiétnica argentina.

Bibliografía citada y consultada:

Feierstein Daniel, (2009), *Terrorismo de Estado y Genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Ed. EDUTREF.

Gongora Sergio, (2007), *Raúl Sendic*, Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual.

Moniz Bandeira Luiz Alberto, (2011), *Formula Para el Caos*, Buenos Aires, Ed. Corregidor.

Entrevistas:

Entrevista a Daniel Lara Rojas, por H. Luis Cabral, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Ema Palma Fuentes, por Elvira Morinico, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Florisbelo José Olivera Barboza, por Francisco S. Di Mola, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Lucy Gustavino por Marina R. Ledesma, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Miriam Díaz Corbalan, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a N. N. por Christian Gómez, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Oscar Mujica, por Marina R. Ledesma, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Roberto (?), por Leonardo Di Camilo, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Rodrigo Filpo, por Javier Cuello, Fernando Gardella y Emiliano Masnata, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

Entrevista a Selva Iglesias, por Clara Malatín, Junio de 2013, Universidad Nacional de La Matanza.

El Regionalismo Post-liberal: el caso de UNASUR y la participación ciudadana.¹

PAULA KOROL

Profesora de Historia. Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral (CESIL).

Resumen:

El presente trabajo intenta abordar la creación de la UNASUR, en el marco del regionalismo post-liberal, como una nueva forma de integración, donde el acento está puesto en el plano político. También se intentará dar cuenta del impacto de la creación del Foro de Participación Ciudadana, como una herramienta más a disposición de este nuevo modelo, que busca responder a las demandas de diversos actores de la sociedad civil, y, encauzarlas, no sólo en el plano nacional, sino también regional.

Conceptos: Integración / Nueva Izquierda / Regionalismo post-liberal.

¹ Esta ponencia se ha desarrollado en el marco del CAI+D 2011 "La Nueva Izquierda Latinoamericana en el marco del MERCOSUR. Políticas económicas e integración regional en el período 2003-2010.

El actual contexto Latinoamericano: Nueva Izquierda o Progresismo

Este trabajo pretende abordar los cambios que se suscitaron en los procesos de integración, a partir del Regionalismo Post-liberal. Haciendo hincapié en las modificaciones socio-políticas que atravesó Latinoamérica, con el progresivo avance de lo que se conoce como “Nueva Izquierda”.

Cabe aclarar en este sentido que si bien varios gobiernos han tomado medidas políticas y económicas que pueden considerarse radicales si se los compara con sus antecesores, no todos los países de la región integran esta “Nueva Izquierda”, En este sentido, la bibliografía de referencia (Lánzaro, 2006; Natanson, 2008) establece una clasificación que distingue los casos más “radicalizados” (Venezuela, Bolivia, y Ecuador), de aquellos “moderados”, (Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay) y “conservadores” (Chile, Perú, Colombia). En relación con nuestro tema, la pregunta que subyace a esta división es si es viable un proyecto como la UNASUR, a pesar de las diferencias políticas e ideológicas que presentan sus Estados miembros.

Se las denomina Nueva Izquierda, porque el contexto en el que surge es otro, una vez disuelta la URSS y su área de influencia, se pasa a una etapa marcada por una fuerte hegemonía por parte de Estados Unidos, lo que va a coincidir con que esta Nueva Izquierda en América Latina, tenga un carácter marcadamente regional, y, que uno de sus baluartes sea la defensa de la democracia, anclado justamente en la experiencia nefasta de las últimas dictaduras militares en la región.

Es este alejamiento del modelo occidental norteamericano, a diferencia de lo que ocurría en la década de los ´90, lo que va a ayudar a un proceso de integración más aceptado si se quiere.

Es pertinente aclarar que América Latina presenta una marcada heterogeneidad, en las políticas adoptadas por los diferentes estados, y, también, que a pesar de los esfuerzos por muchos de ellos, de dar respuesta a las demandas sociales y presentarse como una alternativa al sistema dominante, seguimos inmersos en un modelo capitalista, que sigue teniendo como prioritarias, muchas de las medidas que tuvieron auge en la década neoliberal.

También es cierto que genera una incomodidad tratar de tipificar estos gobiernos en muchos casos más vinculados a la “izquierda”.

Como sostiene Carlos Vilas:

El eje de las propuestas de reforma de la izquierda de nuestros días se orienta mayoritariamente a dotar a la democracia representativa de eficacia política para convertir en acciones de gobierno las aspiraciones populares y de gran parte de las

clases medias a una más satisfactoria calidad de vida –combate a la pobreza, morigeración de la desigualdad social, empleo, salud, seguridad y educación para todos, una más justa distribución de los esfuerzos y los beneficios, una mejor inserción en los escenarios de la globalización. (Vilas, 2005:88)

En este sentido es importante destacar que a diferencia de una izquierda tradicional que proponía el modelo socialista como meta a alcanzar, en esta reconfiguración de la Nueva Izquierda, una de las propuestas más visible es que los Estados se desenvuelvan en los marcos del capitalismo actual, el rol de Estado en este nuevo orden sería el de regular el mercado, obviamente en este contexto los Estados proponen políticas con una fuerte impronta social. (Vilas: 2005)

Hay una cuestión central y que no puede dejarse de lado cuando analizamos estos procesos, y es, como ya se mencionó, que nos hallamos entrampados dentro de un modelo capitalista, que más allá de las críticas que puedan hacersele, tiene la capacidad de a través de sus sucesivas crisis, resurgir, y adaptarse a nuevas condiciones.

A partir de esto es que puede vincularse esta idea de integración regional, como una herramienta más, a disposición de los Estados de mejorar su posición en un mundo globalizado.

A partir de lo expuesto, es que diferenciamos esta experiencia de integración, la UNASUR, de otras anteriores, porque también ha cambiado el contexto socio-político en que surge, lo que ha implicado a su vez que también hayan variado los esquemas tradicionales de integración.

En primer lugar se debe precisar que se entiende por integración, en este sentido Haas nos dice “...la integración regional puede definirse como un proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan, se confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de su soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos (Haas, 1971:6 en Malamud, 2010).

Malamud añade un elemento más a la noción de integración regional denominada también regionalismo y es que forma parte de un proceso formalizado y conducido por el Estado.

En segundo lugar destacar que según la bibliografía utilizada, se pueden distinguir claramente tres etapas de regionalismo. La primera de ellas de la mano de los estudios cepalinos y vinculadas al desarrollismo latinoamericano; una segunda etapa en el marco de la pos-guerra fría signada por el regionalismo abierto acorde a las políticas neoliberales del consenso de Washington; y, finalmente debemos hacer referencia al *regionalismo post-liberal*, que es el que signa esta nueva etapa de integra-

ción en América Latina, que busca una mayor autonomía en el escenario internacional (Sanahuja: 2012), y, que empieza a visibilizarse hacia la mitad de los años 2000, poniendo en cuestión el ciclo anterior de integración signado por el regionalismo abierto, y con una fuerte impronta neoliberal.

Es así que tenemos un modelo de integración que no se basa en el esquema tradicional si se quiere: zonas de libre comercio; uniones aduaneras; políticas comunes asociadas a la integración económica, dado que el *regionalismo post-liberal* surge en un contexto signado por el ascenso de la Nueva Izquierda en la región (cabe aclarar que esto no sucede en todos los países, aunque sí en la mayoría de ellos se critica al modelo neoliberal en curso), el acento de la integración en esta etapa pone el énfasis en lo político.

Es así que podemos caracterizar, en líneas generales a estos nuevos modelos de integración, de los que el ALBA-TCP y la UNASUR son un claro ejemplo, como dotados de:

Un fuerte rol del Estado.

Mayor autonomía frente al mercado.

Inclusión de políticas sociales y de desarrollo en las agendas de los gobiernos.

Búsqueda constante de soluciones para paliar las asimetrías.

Potenciar los mecanismos de integración, pero respetando la soberanía de los Estados miembros. Lo que también va a permitir diversas instancias de funcionamiento de estos mecanismos, en un nivel micro o macro regional o alianzas sub-regionales si se quiere.

UNASUR:

Nace oficialmente como organismo el 23 de mayo de 2008. Dentro de lo que es el artículo primero de su constitución se explicita que “Los Estados Parte del presente Tratado deciden constituir la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como una organización dotada de personalidad jurídica internacional.” Los países firmantes son: La República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Suriname, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Los órganos de UNASUR son: 1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; 2. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; 3. El Consejo de Delegadas y Delegados; 4. La Secretaría General.

1. Consejo de jefes y jefas de Estado: es el organismo máximo dentro de UNASUR, define las políticas a seguir, convoca a las reuniones, analiza las propuestas presentadas por los distintos consejos. A su vez dentro de este consejo se define la Presidencia pro-tempore del organismo, la cual tiene un período anual y es ejercida rotativamente por orden alfabético por cada uno de los jefes/as de Estado.

2. El consejo de ministras y ministros de Relaciones exteriores: tiene que adoptar las resoluciones para implementar lo actuado por el consejo de jefes/as de estado y gobierno. Coordinar que posición va a tomar UNASUR como organismo ante temas centrales que hacen a la integración de la región, aprobar el programa anual, y presupuesto del organismo, entre otras.

3. Consejo de delegadas y delegados: implementar mediante resoluciones las disposiciones efectuadas por el consejo de ministras y ministros de Relaciones exteriores; compatibilizar y coordinar las iniciativas de UNASUR con otros organismos de integración regional con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos.

4. Secretaría general: es el órgano que ejecuta a través del secretario general, los mandatos de los distintos órganos que integran la UNASUR, tiene su sede en Quito. Entre sus funciones se destaca apoyar al resto de los órganos a que cumplan sus funciones, revisar las directivas provenientes de los mismos, elaborar un informe anual (que contemple presupuesto, acuerdos firmados entre las naciones que la componen) sobre lo actuado por UNASUR. El Secretario General será designado por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno a propuesta del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, por un período de dos años, renovable por una sola vez. El Secretario General no podrá ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad.²

Además, dicho organismo posee una estructura interna que está organizada en distintos consejos sectoriales que se corresponden con las temáticas abordadas por el mismo; estos son:

- consejo energético; (04/05/2010)
- consejo de defensa; (16/12/2008)
- consejo de salud; (16/12/2008)

² http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm.

- consejo de desarrollo social; (10/08/2009)
- consejo de infraestructura y planeamiento; (2009, en Reemplazo del Comité de dirección de IIRSA)
- consejo sobre el problema mundial de drogas; (10/08/2009)
- consejo de economías y finanzas; (26/11/2010)
- consejo electoral de UNASUR; (30/11/2012)
- consejo de educación; (30/11/2012, en Reemplazo del COSECCTI)
- consejo de cultura; (30/11/2012)
- Consejo de Ciencia (30/11/2012)
- consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación; (10/08/2009)
- consejo en materia de seguridad ciudadana, justicia y coordinación de acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional 30/11/2012³

Política Regional

Si bien los objetivos que se propone UNASUR son amplios, dan cuenta de los cambios en las agendas políticas de la región de la mano de lo que mencionamos anteriormente como Regionalismo post-liberal.

Como sostiene Pablo Solón UNASUR significa la integración de doce, es el encuentro de doce voluntades políticas, y, es este encuentro, este consenso de voluntades, lo que permite llevar adelante un proyecto de tales características pese a las diferencias políticas que atraviesan a los Estados miembros. (Solón: 2008).

Uno de los pilares que va a sustentar esta estrategia de integración, es justamente, la defensa irrestricta de la Democracia; es en este sentido, que el 26 de noviembre de 2010 atendiendo a la crisis en Ecuador, se firma el Protocolo de la Cláusula Democrática, que se anexa al Tratado Constitutivo de UNASUR, y, que manifiesta la postura de dicho organismo ante la ruptura del orden constitucional, posición que se verá más claramente reflejada en la toma de decisiones por el Consejo de Jefes y Jefas de Estado (29/06/2012, UNASUR decide la suspensión de Paraguay de dicho organismo y el cese de la Presidencia Pro-témpore por dicho estado, en reunión extraordinaria).⁴

UNASUR posee además una Agenda Prioritaria de Proyectos de Integración, que atiende a diversas cuestiones: infraestructura, salud, energía, aspectos sociales, entre otros, y cómo pueden financiarse estos proyectos.

3 www.unasursg.org

4 http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/rp_guyana10_protocolo_unasur_1110.pdf

Esto da cuenta a nuestro entender del grado de institucionalización que posee como organismo de cooperación intergubernamental, a la vez que plantea un modelo de integración diferente, que comprende distintos aspectos (basta con mirar su tratado constitutivo) político, económico, social, ambiental, en dónde los Estados puedan acordar políticas comunes afines a los objetivos propuestos.

Como sostienen Regueiro y Barzaga “...en su corta existencia, UNASUR manifiesta su capacidad de convocatoria ente las mandatarias y los mandatarios de la región, que se congregan en sólo 24 hs ante la comisión de hechos graves que afectan a sus miembros, lo cual es expresión del lugar y el reconocimiento que este organismo ha ganado como instancia de concentración regional...” (Regueiro, Lourdes, Barzaga Mayra; 2012:93)

A partir de este primer acercamiento a las fuentes es que puede observarse en ellas, esta idea predominante de “integración latinoamericana”; integración que pretende dar cuenta de que los Estados firmantes del acuerdo, se consideran parte de un pasado común, como naciones colonizadas y explotadas por una parte; pero también considerando que hay un contexto socio-histórico que favorece este tipo de “integración” atendiendo al fin de la guerra fría; a la configuración de un nuevo orden mundial; y , a la necesidad de afianzar los lazos latinoamericanos a fin de consolidar una contra ofensiva socio- política y económica si se quiere, y dejar de ser reconocidos como estados que sólo son parte del “patio de atrás” del vecino del norte. (Borón: 2012)

También es necesario destacar que tanto UNASUR, ALBA-TCP, y se constituyen en nuevos modelos de integración que excluyen a México, EEUU, y Canadá, lo que no es un detalle menor.

En primer lugar porque como sostienen algunos autores México era el otro Estado que revestía cierta competitividad con el Estado brasilero (Caballero Santos, 2011; Sanahuja, 2012); es decir, se afianza esta idea de integración sur-sur, y, además Brasil se consolida como líder natural de la región, por otra parte también crece el rol de Venezuela, como un contendiente político a observar, y además con posturas ciertas veces radicalizadas e imitadas por otros Estados miembros. Es decir, se habla de una integración regional pero en clave suramericana, y, que remite por tanto a cuestiones de identidad de larga data como por ejemplo el Estado **Bolivariano** de Venezuela, El Estado **Plurinacional** de Bolivia, el sentido político que toman estas denominaciones en el contexto socio-histórico en que se inscriben.

La política cómo pilar central y la impronta social...

La necesidad de responder a la cuestión social y de disminuir las asimetrías, ya se ven planteadas en los documentos que anteceden al tratado constitutivo mismo de la UNASUR, a saber, estos son las Declaraciones de Cusco (8 de diciembre de 2004), Brasilia (30 de septiembre de 2005) y Cochabamba (9 de diciembre de 2006).

De la primera de ellas puede decirse que esta convocatoria planteó la necesidad de que los estados americanos abordasen las cuestiones referentes a lo que hacen a la identidad latinoamericana, y a la necesidad de profundizar los procesos de integración, tomando como baluartes indiscutidos, la defensa de la democracia y la mejora socio-económica de sus pueblos, con una clara postura anti-belicista y anti-imperialista.

El encuentro de Brasilia de 2005 tuvo como objetivo profundizar las temáticas abordadas en Cusco, resaltando aquellas cuestiones vinculadas a la integración latinoamericana, el presidente de Brasil Ignacio Lula Da Silva sostuvo en la apertura que:

“Estamos reunidos aquí para profundizar los compromisos que asumimos en Cusco, en diciembre pasado. En aquella ocasión, lanzamos las bases de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Afianzamos nuestra convicción en una historia compartida, en un destino común. Estamos decididos a concretizar un sueño de integración y unidad que animó los eminentes de nuestra independencia. Vencemos el escepticismo y los prejuicios”. (Discurso apertura Cumbre en Brasilia 30/09/2005)

Se decide asimismo elaborar una agenda prioritaria de asuntos a atender en la que destacan: - el diálogo político,

- la integración física;
- el medio ambiente;
- la integración energética;
- los mecanismos financieros sudamericanos;
- las asimetrías;
- la promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social;
- las telecomunicaciones.

Por último la declaración de Cochabamba en 2006 ratifica los documentos elaborados con anterioridad, y sostiene que es necesaria la integración para contrarrestar las asimetrías provocadas por el proceso de globalización. Así mismo mani-

fiesta que los estados reunidos “Nos planteamos un nuevo modelo de integración con identidad propia, pluralista, en medio de la diversidad y las diferencias, reconociendo las distintas concepciones políticas e ideológicas, que corresponden a la pluralidad democrática de nuestros países”⁵

Estas ideas van a ser retomadas desde la sociedad civil, y, se van a ver plasmadas en un documento del año 2011, con el título de “Recomendaciones desde la Sociedad Civil al primer Encuentro del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas”, donde se menciona, el peligro de avanzar en una integración regional, sin tener en cuenta a otros actores sociales, como parte integrante de ese proceso.

Por otra parte en su artículo 11 sostiene: “Resaltamos la importancia de que la integración regional abra para todos los pueblos de la región y, en especial para las mujeres, los pueblos originarios, los y las afrodescendientes y otras poblaciones históricamente oprimidas, un horizonte de dignidad e igualdad, superando las dominaciones y la explotación y revirtiendo las asimetrías construidas entre países y pueblos”⁶.

También se incluyen nociones sobre como paliar las diferencias, desde la creación del Banco del Sur, a la puesta en marcha a través de los distintos Consejos de UNASUR de planes de vivienda e infraestructura, así como el trabajo regularizado.

Este documento cuenta con el aval de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz – Nora Cortiñas y Mirta Baravalle, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora – Regionales: Alianza Social Continental (ASC) – Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe – Cadtm-AYNA – Federación Luterana Mundial/Programa de Deuda Ilegítima – Jubileo Sur/Américas – Servicio Paz y Justicia en América Latina Argentina: ATTAC – Central de Trabajadores de la Argentina CTA – Diálogo 2000 – Movimiento Libres del Sur – Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos Chile, Continental Ecuador: Grupo Nacional de Deuda – Jubileo 2000 Red Guayaquil Venezuela: Red Venezolana Contra la Deuda – Movimiento Unido Socialista Haitiano Venezolano por el ALBA (MOUSHVA) México: RMALC.

Creemos que política y sociedad forman parte de un binomio indisoluble, y, por lo tanto, estas cuestiones, que son demandadas desde la sociedad civil, y, buscan canalizarse en UNASUR, tienen su espacio, debido al giro político que se ha dado en la región.

Tiene que haber sin dudas, una decisión política de darle cauce a estos pedidos y concretarlos en proyectos nacionales y regionales. Así mismo creemos que esta decisión se da en el marco de este ciclo de Nueva Izquierda, el cual podría datarse a

⁵ [http://www.comunidadandina.org/declaración de Cochabamba09/12/2006](http://www.comunidadandina.org/declaración%20de%20Cochabamba09/12/2006).

⁶ www.gruposur.org

partir del 2001/2003, con la eclosión de las sucesivas crisis latinoamericanas. En este sentido cabe destacar, que la política, como concepto/sujeto, contaba con un fuerte descrédito, tanto por la etapa signada por las dictaduras en la región, como la de la crisis de la deuda o la posterior década neoliberal, caracterizada por las “relaciones carnales” con EEUU.

Esta recuperación de la política, o estos nuevos populismos, que surgen de la mano del regionalismo post-liberal, retoman en sus agendas nacionales, en muchos casos, las demandas de movimientos sociales, ONG, y distintos actores de la sociedad, que vieron cercenados sus derechos en los ´90.

Es así que la redistribución de la riqueza, la asistencia social, distintos planes de estímulo, para incentivar la industria, la construcción, se van a erigir en estandartes de los gobiernos de insertos dentro de esta nueva izquierda.

Es en este contexto político y social, que, como ya mencionamos, surge la UNASUR, como una idea de “Aunar voluntades políticas”, y, poniendo en el centro de la escena, a la política misma, a diferencia de los mecanismos de integración tradicionales, que priorizaban la economía como concepto/sujeto central.

En el caso de UNASUR, el puntapié, a estas demandas, se visibiliza en la Decisión (Nº 7/2012) por la cual el Consejo de Jefes/as de Estado decide la Creación del Foro De Participación Ciudadana, ajustándose a lo que sostiene el tratado constitutivo de la UNASUR, que en sus artículos 2º, 3º (inciso p), 15º y 18º prevén la participación ciudadana en la organización, consideran: “Que una integración sólida necesita de la participación ciudadana, y que, además existe una creciente voluntad de la ciudadanía de participar no sólo en sus respectivos ámbitos nacionales sino también en la escena regional e internacional.

Que es necesario crear un espacio específico y propio para los actores sociales suramericanos y definir criterios generales para esa participación, dando así un mensaje claro de que UNASUR es partidaria y promueve acciones en promoción de la participación ciudadana.

Que, en su aún corta vida, UNASUR ha logrado avances sustantivos en su proceso de institucionalización, siendo tiempo de establecer puentes con los ciudadanos suramericanos para que la integración sea también un proceso democrático”⁷

Involucrar a otros actores de la sociedad, garantiza, según vemos en este documento, la participación democrática, y, en este sentido, uno de los baluartes indiscutidos y explicitados por UNASUR.

7 UNASUR. Consejo de jefes y jefas de Estado. Decisión Nº 7 /2012. Lima 30/11/2012.

Esta participación aseguraría, entre otras cosas, que las demandas de estos actores sean escuchadas, y, en algunos casos viabilizadas, tanto por UNASUR, como por los Estados miembros. Cabe aclarar que la UNASUR sostiene la necesidad de la integración, donde integración y agendas nacionales, no sean, necesariamente excluyentes.

En este sentido se elabora el informe denominado “Directrices para el funcionamiento del foro de participación ciudadana de UNASUR”⁸ donde destacan entre sus principios generales, la participación ciudadana y el pluralismo como actores centrales en la integración en clave suramericana, la consideración de las propuestas elaboradas por distintos actores sociales y su respuesta, la interculturalidad y la solidaridad, entre otros.

¿Cómo se compone dicho Foro? En su apartado N° 3, inciso A, se menciona que “El Foro de Participación ciudadana está compuesto por los actores sociales nacionales y regionales, los cuales podrán estar agrupados en torno a espacios nacionales de coordinación y articulación entre los estados y la ciudadanía (en lo sucesivo “espacios nacionales de participación”), de conformidad con la legislación interna de cada Estado Miembro”

A su vez la coordinación del foro será presidida por el Estado que en ese momento ocupe la presidencia pro-témpore, serán actividades del foro, coordinar la relación entre los actores civiles y los distintos consejos sectoriales, propiciar reuniones, presentar informes anuales, garantizar la realización de trabajos de investigación y el dictado de seminarios sobre el tema.

Más allá de la apertura a tratar e incorporar diversas demandas sociales en la agenda de UNASUR, y, teniendo en cuenta, que por supuesto estas demandas deben darse en dos planos, el nacional y el regional, lo cierto, es que aún en la práctica no se ha visibilizado, el impacto del foro de participación ciudadana en la sociedad.

Sin embargo, hay un proyecto presentado por cinco asociaciones civiles de la región, -Asociación Ambiente y Sociedad - AAS de Colombia; Centro de Derechos Económicos y Sociales – CDES del Ecuador; Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA de Bolivia; Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR del Perú; y el Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas – IBASE de Brasil- que se presentan como una Coalición que busca incidir ante UNASUR y CO-SIPLAN, para impulsar políticas de transparencia y acceso a la información, participación ciudadana y protección socio ambientales.

8 Decisión N°2 del Consejo de Jefes y Jefas de Estado del 30/08/2013

El COSIPLAN se incluye en tanto, uno de sus principios sostiene “Participación ciudadana y pluralismo en las iniciativas de integración regional en infraestructura, reconociendo y respetando los derechos de todos los pueblos y su diversidad multi-cultural, multiétnica y plurilingüe.” (Apartado II, estatuto del COSIPLAN)

Buscan además que se propicien las instancias y procedimientos reglados que permitan el seguimiento al ciclo de los proyectos, con el fin de minimizar los impactos sociales y ambientales y, que en último término, genere una mayor democratización de las instancias de toma decisiones y de esta forma se amplíe la ciudadanía a nivel regional.

Estas asociaciones elaboraron un informe que da cuenta de la importancia de las decisiones tomadas por UNASUR, en lo relativo al Foro de participación ciudadana, las reuniones del año 2013, en Buenos Aires, para propiciar la difusión del mismo, el encuentro en Bolivia en 2014. Todos estos antecedentes, son vistos como un intento de incorporar en el proyecto regional, distintos actores, que han sido excluidos o invisibilizados por largo tiempo, movimientos sociales, ONGS, movimiento LGTB, comunidades aborígenes, movimientos sindicalistas.

A modo de cierre...

A lo largo del trabajo, se trató de demostrar de manera sucinta, como se conformó la UNASUR, como un mecanismo de cooperación interestatal, en el marco del regionalismo post-liberal, haciendo hincapié, en una novedosa forma de integración, que toma la política como centro de la escena. En este sentido la vinculación entre este tipo de integración y el ciclo de la nueva izquierda en América Latina, se ven como parte de un mismo proceso.

Por otra parte, estos vientos de cambio en la política, concilian, también, con la idea, de responder a las demandas de amplios sectores de la sociedad civil, que quedaron invisibilizados, tras la aplicación de medidas neoliberales en la región.

En este sentido la UNASUR, una vez incorporada la herramienta del foro de participación ciudadana, como un elemento a disposición tanto de los Estados Nacionales, como de dicho organismo, intenta legitimar, estas demandas, dándole cauce dentro de sus distintos consejos sectoriales.

Si bien, es muy breve el periodo de existencia de dicho foro (2013/2014) como para poder elaborar un análisis en profundidad, queda claro las intenciones, de los Estados miembros, en atender a la pluralidad de los actores y de las demandas, así como a la necesidad de promover el diálogo e intentar dar respuestas a las mismas.

Por último creemos que atender a variados sectores de la sociedad civil e incorporarlos a la agenda nacional como regional, viene de la mano con la idea de este giro a la izquierda en algunos gobiernos, que preconiza el fuerte rol del Estado, la necesidad de redistribuir las riquezas, disminuir las asimetrías, garantizar la democracia, y la pluralidad. Solo falta ver como se logran conciliar con el transcurso del tiempo, en el caso puntual de la UNASUR sociedad civil/ mecanismos de integración.

Bibliografía:

- Borón, Atilio** (2012) *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*, Buenos Aires, Luxemburg. - Boersner, Demetrio (2005) Gobiernos de Izquierda en América Latina: tendencias y experiencias en *Nueva Sociedad*, N° 197 La Izquierda en el Gobierno.
- Caballero Santos, Sergio** (2011) Brasil y La Región: una potencia emergente y la integración regional Sudamericana en *Rev. Bras. Polít. Int.* 54 (2): 158-172 [2011].
- Cavarozi, Marcelo** (2006) *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires, Ariel.
- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SURAMÉRICA: Los Casos De Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú Asociación Ambiente y Sociedad – AAS Centro de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – CDES Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA Derecho Ambiente y Recursos Naturales – DAR Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas – IBASE, Lima, Perú. 2014.
- Lánzaró, Jorge** (2006): “La Tercera ola de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la socialdemocracia”, Ponencia presentada en las V jornadas de Investigación científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Malamud, Andrés** (2010) Conceptos, teorías y Debates sobre la integración Regional, Presentado en el *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP)*, Buenos Aires, 28 al 30 de Julio de 2010.
- Natanson, José** (2008): “La Nueva Izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador y Uruguay” “A modo de conclusión: de que hablamos cuando hablamos de Izquierda”, Buenos Aires, Sudamericana.
- Regueiro, Lourdes, y Barzaga, Mayra** (2012), UNASUR, Fedaeaps. Ecuador.
- Sanahuja, José Antonio** (2012) Regionalismo Post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: el caso de UNASUR en Anuario de Integración Regional de América Latina y el

Gran Caribe 2012 “El Regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, Nuevos temas, Nuevos desafíos”.

Solón, Pablo (2008) UNASUR y SURAMÉRICA. Reflexiones a mano alzada sobre el tratado de UNASUR en Revista de la Integración: La construcción de la Integración Suramericana, N°2, 2008.

www.comunidadandina.org

www.unasursg.org

www.iirsa.org

El Frente Amplio y el MERCOSUR: cambios y continuidades en las preferencias políticas en torno al proceso de integración (2003-2010).

HUGO DANIEL RAMOS

ramoshugo78@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Becario Posdoctoral

CONICET

1-Introducción

En el presente trabajo se abordan las preferencias políticas del Frente Amplio (Uruguay) en relación con el MERCOSUR en el período 2003-2010. En particular, nos centramos en identificar cuáles fueron esas preferencias en el período inmediato previo a la primera administración nacional frenteamplista (2003-2004) y cómo se modificaron las mismas durante el ejercicio del poder gubernamental (2005-2010) estableciendo relaciones con el contexto nacional y regional. Cabe mencionar que si bien nos enfocamos en las coyunturas electorales presidenciales (2004 y 2009) también abordamos otras instancias que nos permiten dar cuenta del proceso de cambios que se verifica en el partido durante estos años, en especial las discusiones parlamentarias y los discursos de líderes frenteamplistas.

La ponencia se estructura en tres apartados. En el primero damos cuenta de nuestro marco teórico, en particular en lo que refiere al concepto de “preferencias políticas”. A continuación abordamos las características del Frente Amplio, introduciendo algunos elementos propios de su historia como partido y su composición, en términos de grupos y/u organizaciones que lo conformaban al momento de nuestro análisis. En el tercero parte desarrollamos el análisis realizado, identificando las preferencias frente al MERCOSUR y las transformaciones operadas entre los años 2003-2010. En este apartado también consideramos datos seleccionados del comercio exterior de Uruguay con el MERCOSUR. Finalmente, cerramos la ponencia con una serie de conclusiones provisionarias.

2-Preferencias políticas e integración regional

Los partidos políticos han sido en general ignorados a la hora de abordar el análisis de la integración regional. Con escasas excepciones (Perez Antón, 2007; Vigevani, 2001; Castellano, 2008; Ramos, 2012 y 2013, Míguez, 2013) los estudios que tratan de dar cuenta del rol de los actores políticos en la integración se han centrado en los Presidentes o, a lo sumo, en los funcionarios políticos que participaron de las negociaciones. En términos de Dávila (1998: 143), esta situación obedece a diversas causas: desde el carácter básicamente económico-comercial de la integración en los años 90, que estuvo acompañada de una tendencia a “excluir a aquellos actores que tradicionalmente tuvieron injerencia en este tipo de procesos”, hasta el propio rol secundario que asumieron los partidos, sumidos en sus propios problemas internos al calor de las transformaciones en las relaciones de representación (Manin, 1996). A nivel académico, en tanto, se priorizó el estudio de los efectos económicos de la integración y el análisis de los actores corporativos más directamente ligados a esos impactos, a saber: los empresarios y los sindicatos (Schvarzer, 2001).

Sin embargo, cabe recordar que las organizaciones partidarias siguen siendo las instituciones fundamentales desde las cuales emergen las dirigencias políticas que, periódicamente y mediante elecciones, ocupan los más altos cargos de la administración estatal. En este sentido esas instancias estatales, nutridas de cargos partidarios, han sido las encargadas de las negociaciones a nivel regional; negociaciones que han dado forma y una determinada dirección al proceso de integración. Desde esta perspectiva se debe entonces resignificar nuestra mirada sobre la relación partidos políticos-integración regional y revalorizar la necesidad de realizar estudios que den cuenta de las ideas políticas que las organizaciones partidarias sostienen en relación con la integración y, en especial, con el MERCOSUR. De igual manera, sería deseable avanzar en estudios comparativos que den cuenta de las diferencias y/o convergencias en esas ideas entre los partidos de los diferentes estados miembros, de manera de indagar en torno a cómo ha sido el impacto político del MERCOSUR. Es en este campo donde se inscribe nuestra investigación, que se ciñe al estudio del actual partido gobernante de Uruguay: el Frente Amplio.

En términos teórico-metodológicos, cabe mencionar que apelamos al esquema analítico desarrollado por Luzuriaga (1999). De acuerdo con este autor existen al menos tres aspectos o dimensiones desde las cuales puede abordarse la vinculación partidos políticos-MERCOSUR: en primer lugar, *la dimensión movilizadora de la opinión pública* (que involucra la formulación de propuestas y de programas electorales y que concibe a los partidos como organizaciones de intermediación entre el

Estado y la sociedad civil); en segundo lugar, *la dimensión parlamentaria* (que implica concebir las tareas parlamentarias como acciones íntimamente vinculadas a la pertenencia partidaria de los legisladores, además de considerar las capacidades de los Congresos para incidir en la política exterior de un Estado) y; en tercer lugar, *la dimensión de transnacionalización partidaria directa* (con un doble registro: la participación en Parlamentos Regionales de los legisladores nacionales y la membresía en organizaciones interpartidarias internacionales por parte de los partidos políticos).

En nuestro trabajo nos centramos básicamente en la “dimensión movilizadora de la opinión pública”, esto es: las preferencias de los partidos, en tanto actores políticos domésticos, frente al proceso de integración, expuestas ante la ciudadanía en sus programas y propuestas políticas. Sin embargo esta dimensión, si bien permite captar al partido en tanto organización política, no logra integrar cabalmente, por un lado, las problemáticas derivadas del hecho de que el FA es un “partido en el gobierno” y, por el otro, que los partidos no son organizaciones monolíticas sino sistemas complejos, más aún si consideramos la composición del Frente, expuesta en el próximo apartado. Por esta razón apelamos también a la propuesta de Cotta (2001), que analiza al “partido en el gobierno”, entendiendo por éste al sector del partido que ocupa algún cargo en el gabinete ministerial y/o en instancias ejecutivas nacionales, y al “partido en el parlamento”, considerando a éste como al sector partidario que ocupa bancas en la legislatura. Entre ambos sectores, las preferencias políticas se construyen y rearticulan en permanente tensión entre las exigencias del gobierno, la pertenencia sectorial de los legisladores y el Programa unificado del Partido.

En este punto, cabe precisar que el concepto *de preferencias políticas* hace referencia a un doble conjunto de factores: por un lado, a los intereses materiales/basamentos estructurales de los actores (en este caso, del FA); por otro, a las ideas a partir de las cuales esos actores estructuran “mapas mentales” para sus acciones (Zelicovich, 2010). En nuestro trabajo, en la medida en que nos interesa analizar las ideas elaboradas/asumidas por el FA en relación con la integración regional (y sus transformaciones) acentuamos el segundo factor. Sin embargo, también consideramos algunos elementos materiales desde una perspectiva más general, anclada en un análisis de la evolución del comercio intrazonal del MERCOSUR en el período 2003-2010. Apelamos aquí a la noción de interdependencia, entendida como incremento del “grado de influencia de una economía respecto a otra” (CEI, 2005). El objetivo es establecer relaciones entre el cambio en las preferencias polí-

ticas del FA y el avance, retroceso y/o estancamiento en los niveles de interdependencia al interior del MERCOSUR.

3-El FA: historia y composición

A diferencia de los partidos “históricos” del Uruguay, cuyos orígenes se mezclan con el nacimiento del estado uruguayo¹, el Frente Amplio (FA) es una organización partidaria que se ha incorporado recientemente a la vida política del país. En efecto, el FA se fundó en el año 1971 con el objetivo de “instrumentar un aparato político capaz de aglutinar las fuerzas populares” (Declaración Constitutiva del Frente Amplio, 1971: 3), en un contexto de fuerte conflictividad social y política. En términos ideológicos, el partido se ubicó decididamente en el espacio de la izquierda, congregando a un conjunto de organizaciones políticas y personalidades independientes de ese origen o cercanos al mismo². Si bien su participación en la escena política previa al golpe militar de 1973 fue muy corta, a partir del retorno a la democracia se transformó en uno de los actores políticos principales.

Cabe mencionar que a diferencia de otros partidos el FA es, como su nombre lo indica, *un frente político*, eso implica que las organizaciones partidarias que lo constituyen han mantenido su identidad diferenciada, con la libertad de separarse del Frente o de volver a ingresar a él de acuerdo con sus propias opciones de política, al menos potencialmente³. En el período bajo análisis, es posible identificar al menos a 11 organizaciones y/o fracciones relevantes al interior del Frente; sin embargo, el poder de la organización se disputó tradicionalmente (al menos desde inicios de los años 90) entre un máximo de cinco agrupaciones: Democracia Avanzada⁴, el Partido Socialista⁵, el Movimiento de Participación Popular⁶, Asamblea

1 Nos referimos al Partido Nacional y al Partido Colorado

2 Los grupos fundadores fueron doce: el Partido Comunista, el Partido Socialista (Izquierda Nacional y Movimiento Socialista), el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Obrero Revolucionario, el Movimiento por el Gobierno del Pueblo, el Movimiento Blanco Popular y Progresista y el Movimiento Herrerista (Lista 58), el Movimiento Revolucionario Oriental, los Grupos de Acción Unificadora, el Frente Izquierda de Liberación y el Comité Ejecutivo Provisorio de ciudadanos independientes

3 De acuerdo a Lanzaro (2005: 189) “El FA fue fundado como una coalición de partidos (...) pero con el tiempo (...) ha llegado a ser un “partido de coalición” –con una textura híbrida– en la cual las unidades componentes ya no son partidos autónomos sino fracciones de un todo unificado que pesa más que sus partes y acuña su propia identidad.

4 Básicamente el Partido Comunista, muy fuerte en los años 80 y que paulatinamente fue perdiendo relevancia electoral y peso político al interior del FA. Por caso, en 1989 obtuvo el 46,9% de los votos del Frente en la categoría de Senadores; sin embargo en el año 2004 sólo logró el 6,2%.

Uruguay⁷ y la Vertiente Artiguista⁸, al que podría sumarse, a partir de finales de los años 90, los sectores aglutinados bajo la sigla de Nuevo Espacio⁹.

En lo que respecta a la inserción internacional y la integración regional, existen diferencias notorias dentro de las distintas agrupaciones del Frente. En palabras de Castellano (2008, 124-125) “La relevancia de la integración regional y del MERCOSUR en las agendas sectoriales de política exterior es ‘alta’ en algunos sectores (MPP, PCU, parte de la dirigencia del NE, FideL, PS, VA) y ‘moderada’ en otros (AU, parte de la dirigencia del NE). Por otro lado, la adhesión a la política comercial común del MERCOSUR no es homogénea ni responde necesariamente a las orientaciones específicas en aquella otra área”

Las diferencias hacia el interior de la organización son esperables si consideramos el nivel de estructuración de las agrupaciones que componen el Frente. En efecto, en las entrevistas¹⁰ realizadas se informa que “*los sectores dentro del Frente pueden hacer desarrollos y propuestas (...) casi todos tienen... se llaman Centros de Estudios. El CEAU es el del Asamblea Uruguay (Centro de Estudios de Asam-*

5 Agrupación de pertenencia del 1er. Presidente de Uruguay del Frente Amplio, Tabaré Vázquez. Al interior del Frente ha ido variando su importancia, pero nunca por debajo de la tercera posición en cantidad de votos del electorado.

6 Organización creada al interior del Frente por militantes del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, que ingresaron al FA en 1989. A lo largo de la década de los 90 experimentó un creciente éxito electoral que le permitió obtener la mayoría de los votos en la elección del año 2004 para la categoría de Senadores. Posteriormente, ese crecimiento se aceleró, lo que facilitó la elección de su principal líder, José Mujica, como candidato para competir en las elecciones presidenciales del año 2009. Como se sabe, Mujica ganó la elección, lo que le permitió transformarse en el 2do. Presidente de Uruguay del Frente Amplio.

7 Sector que se identifica como socialdemócrata, muy relevante a finales de los años 90 pero que paulatinamente ha perdido peso al interior del Frente. Danilo Astori, Vicepresidente de Uruguay durante la Presidencia de José Mujica provenía de esta agrupación.

8 Ideológicamente moderada, esta agrupación tradicionalmente ha sido considerada como la “puerta de entrada” de sectores del centro político al Frente Amplio

9 La agrupación “Nuevo Espacio” es heredera de sectores disidentes del Frente. En efecto, en 1989 el Partido Demócrata Cristiano y el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) deciden separarse del frente y formar una nueva organización junto con la Unión Cívica. El fracaso electoral que experimentó llevó a que ya en 1994 una fracción se aliara nuevamente al Frente (“Encuentro Progresista”) mientras que la fracción mayoritaria se acerca al Partido Colorado; la Unión Cívica, en tanto, decide comparecer sola en las elecciones. En 1999 Nuevo Espacio se presenta a las elecciones en solitario, obteniendo muy pocos votos. Esto lo lleva a alinearse nuevamente con el Frente Amplio y formar una alianza electoral: “Encuentro progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría” que gana las elecciones. Al año siguiente solicita se integra plenamente al Frente Amplio.

10 Las entrevistas fueron realizadas en el marco de una investigación doctoral titulada “La dimensión partidaria de la integración. Los partidos políticos de Argentina, Paraguay y Uruguay frente al MERCOSUR (1991-2006)”. La misma fue finalizada y defendida en febrero de 2013. Se realizaron un total de veintiún (21) entrevistas personales semiestructuradas realizadas a legisladores, asesores, funcionarios y miembros de partidos políticos de los tres países que se vincularon a lo largo de su carrera política con el MERCOSUR. Aquí sólo se toman fragmentos de dos (2) de las entrevistas efectuadas.

blea Uruguay); se ubica en la sede (...) es un organismo que elabora, que asesora (...) el MPP tiene su Centro de Estudios, la Vertiente lo mismo, supongo que lo tiene el Partido Comunista, no necesariamente se llaman centros de estudio pero son organismos que digamos elaboran y asesoran” (Informante JP)¹¹.

Esta potencial dispersión en las preferencias políticas, traducidas luego en propuestas programáticas disímiles, han sido suavizadas y matizadas al interior del partido través de dos mecanismos. El primero es derivado de la propia organización del Frente¹²: *“los Congresos programáticos (...) se convocan para aprobar el Programa (...) Previamente esto se discute en la Comisión de Programa (...), que a su vez se subdivide; está la Comisión de Asuntos Internacionales y otras. Y ahí se trazan las líneas y con lo que aprueba (...) el Congreso (...) después se elabora la Plataforma” (Informante JP).* En la misma línea, *“el Frente Amplio se reúne a nivel del Plenario o del Congreso donde se resuelven aspectos característicos, ya sea de política internacional, de MERCOSUR, y en esto se ponen de acuerdo todas las distintas agrupaciones, en diseñar ese Programa” (Informante CB).* En otros términos, el primer mecanismo es la discusión política hacia el interior de la organización, entre los representantes de cada corriente, que elaboran una línea política común para todo el Frente. El segundo mecanismo, que ha ganado importancia a

11 Entrevista personal, realizada el 23 de mayo de 2011

12 El máximo órgano del Frente Amplio es el Plenario Nacional, conformado por el Presidente y el Vicepresidente del FA, 85 representantes de los grupos políticos miembros del Frente (elegidos por voto directo de los adherentes), 41 representantes de las Coordinadoras de Montevideo, 41 representantes de las Departamentales del Interior, 3 representantes de las Coordinadoras y Comités del exterior y hasta 6 ciudadanos adherentes al FA, designados por el propio Plenario (también participan con voz los intendentes del FA y los legisladores nacionales). Como puede deducirse de su composición, se utiliza un doble criterio de representación: por grupos políticos y por zonas geográficas (Montevideo y el Interior). El Plenario tiene a su cargo la dirección política permanente del Frente y hacer cumplir las disposiciones del Congreso del FA. Éste último es el otro máximo órgano del partido. Pueden ser de dos tipos: ordinarios y extraordinarios. Los primeros se reúnen cada 30 meses y los segundos, salvo por resolución de 3/5 partes del Plenario o del 25% de los adherentes del Frente, en el primer semestre de los años en que se realicen elecciones nacionales. Los Congresos Extraordinarios designan a los candidatos a Presidente y Vicepresidente para las elecciones presidenciales y aprueban la Plataforma Electoral. Entre las funciones más importantes de los Congresos Ordinarios se encuentra el nombramiento del Presidente y Vicepresidente del propio Frente. Si bien el Plenario designa el número concreto, los Congresos se conforman con los miembros del Plenario y los delegados de los Comités de Base (o de las Asambleas locales o departamentales) más los miembros electos en cargos nacionales, departamentales y locales (aunque éstos últimos sólo con voz). El Plenario también designa una Mesa Política como su órgano ejecutivo de la cual dependen las Comisiones Nacionales del Frente, entre las cuales se encuentra la Comisión de Asuntos y Relaciones Internacionales. Desde lo local a lo nacional, el Frente se organiza de la siguiente forma: Comités de Base (con sus propias Asambleas, Mesas Ejecutivas y Secretariados), Coordinadoras Zonales (con Plenarios Zonales, Mesas Zonales y Asambleas); Departamentales (Plenarios Departamentales, Mesas Departamentales y Asambleas), y la mencionada Dirección Nacional (Plenario, Congresos Ordinarios y Extraordinarios y Mesa Política). Montevideo tiene una organización especial

medida que el Frente accedía a cargos electivos, es la disciplina partidaria: *“hay como una conducta política que ellos deben seguir y deben ajustarse a lo que decida la mayoría, no? Como que la disciplina partidaria es muy importante en nuestro país, y si tú no puedes compartir del todo determinada postura si la mayoría resolvió eso y tú no lo acatas es como que no estás cumpliendo con esa disciplina partidaria; como que va más allá de tu postura; como que lo que se decide en colectivo tu lo tienes que acatar porque sino estarías trasgrediendo esos principios”* (Informante CB).

Ahora bien, cabe mencionar que la literatura especializada coincide en afirmar que a partir de finales de los años 90 el Frente profundiza un proceso de “moderación” ideológica que se extiende hasta nuestros días (Yaffé, 2005 y 2006; Daguerre, 2004; entre otros). Si en la elección presidencial de 1994 la alianza con el Encuentro Progresista había marcado un hito en este sentido, hacia 1999 es la confluencia de la mayoría de los sectores internos los que le dan sustento al cambio: el PS, la Vertiente Artiguista, Asamblea Uruguay y MPP. Esta convergencia “fue un factor que facilitó en gran forma el avance de la 'actualización' en los diez años siguientes” (Yaffé, 2005).

En lo que respecta al MERCOSUR, recién en 1999 el Frente giró a una posición más claramente “mercosureña” ya que hasta entonces había mantenido un “apoyo crítico”, es decir: la defensa de la integración regional pero con una crítica profunda al contenido concreto del proyecto, que consideraba indisolublemente ligado al ideario neoliberal. A partir del Siglo XXI, y sobre la base de un transfondo de “moderación” y apoyo claro al MERCOSUR es que se inicia nuestro período de análisis.

4-Preferencias políticas del FA frente al MERCOSUR

Históricamente, y en lo que respecta a la integración regional, el Frente a planteado desde sus orígenes una “solidaridad activa con todos los pueblos que luchan por liberarse (...) especialmente los latinoamericanos” (Bases Programáticas de la Unidad, 1984: 19). En este sentido, el partido sostenía que la integración no debía ser sólo un mecanismo para incrementar el comercio o para defender la integridad de un modelo de desarrollo capitalista; por el contrario, debía ser la base “de la lucha colectiva por la liberación y la ruptura de la dependencia política, económica, social y cultural” (Bases Programáticas de la Unidad, 1984: 20). En esta línea, en las últimas elecciones presidenciales antes de la conformación del MERCOSUR, el FA consideró a la integración latinoamericana como un pilar clave de sus propuestas,

desde una concepción que abarcaba múltiples dimensiones: “El proceso de integración regional latinoamericana no puede descansar exclusivamente en las ventajas económicas (...). Tampoco puede depender exclusivamente de una voluntad política que no tenga en cuenta los fundamentos y repercusiones económicas (...). Ambos factores deben conjugarse y la decidida voluntad política de integración atenderá tanto a las ventajas económicas como a las políticas, la defensa contra el imperalismo, las culturales, las educativas, las científicas y tecnológicas, las laborales, etc.” (Plataforma Electoral del Frente Amplio, 1989: 3). De esta forma, y si bien no lo mencionaba explícitamente, el Frente inscribía su concepción de la integración en un horizonte antisistémico, de reemplazo del sistema capitalista por un nuevo orden económico y social.

A partir de la creación del MERCOSUR, sin embargo, el Frente fue variando sus ideas sobre la integración latinoamericana, proceso que no es ajeno al colapso del “socialismo real” para la misma época y al gradual pero reconocible camino de “moderación ideológica” que emprendió la organización (Yaffé, 2005). Así, a principios de los 90 el Frente diferenciaba entre el MERCOSUR como mecanismo de integración, al que apoyaba, y el MERCOSUR como proyecto vinculado al neoliberalismo, del que marcaba claras distancias. En términos concretos, esta diferenciación se expresó en el denominado “apoyo crítico”, que permitió solventar las discrepancias al interior del propio Frente¹³. Aún así, la crítica al MERCOSUR fue siempre acompañada de propuestas alternativas que indudablemente enriquecieron el debate en torno a los contenidos de la integración. Hacia finales de los años 90, y como mencionábamos en el apartado anterior, el Frente giró a una posición más claramente defensiva del MERCOSUR, pero siempre en clave reformista: sostener el proceso, pero dotándolo de nuevas herramientas que permitieran superar la agenda económica-comercial predominante hasta entonces. Este giro se explica

13 El apoyo crítico se basó en argumentos que destacaban coincidencias globales vinculadas a la integración regional junto con el desarrollo de críticas puntuales. Las primeras involucraban la aceptación de la tendencia hacia la conformación de bloques regionales en el mundo; la posibilidad de que el MERCOSUR oriente al Uruguay en el sentido de una mayor integración latinoamericana; la imposibilidad de que el país quedase al margen de los acuerdos argentino-brasileños; la aceptación de las dificultades que enfrentaba la economía uruguaya y la necesidad de que el propio Frente asumiera una participación activa con el objetivo de modificar los contenidos del proyecto integracionista. Es en relación con este último punto que se desarrollaron las críticas: en primer lugar, la necesidad de que la integración sea funcional a los objetivos nacionales uruguayos, lo que implicaba la defensa de los sectores productivos perjudicados con la apertura comercial; en segundo lugar, los plazos previstos, percibidos como insuficientes; en tercer lugar, la percepción de que el MERCOSUR, sin identificarse plenamente con la propuesta de la denominada “Iniciativa de las Américas” se articulaba bajo los lineamientos del neoliberalismo. Democracia Avanzada, el Partido Socialista y la Vertiente Artiguista fueron los principales impulsores de esta posición mientras que el MPP se inclinó en esta época al rechazo absoluto al MERCOSUR.

en parte por las transformaciones internas del Frente pero también por la posibilidad concreta que tiene el partido de acceder al poder para esa elección (1999), finalmente frustrada¹⁴. En la misma línea, hacia finales de esta década el MERCOSUR ingresa en un período de crisis que habilita la posibilidad de reformularlo en una clave más cercana a las propuestas frenteamplistas. En los años que transcurren entre 1999 y las próximas elecciones el partido aprovecha la oportunidad de definir más claramente sus propias preferencias, traducidas posteriormente en una concepción amplia pero precisa sobre el MERCOSUR, la integración regional y la inserción internacional del Uruguay.

a-Las propuestas del Frente Amplio en el período 2003-2004.

Cabe recordar antes de detallar las preferencias del Frente en el período inmediato anterior antes de su acceso a la presidencia, que el MERCOSUR transitaba su peor crisis desde su conformación. En efecto, el colapso del régimen de convertibilidad argentino a finales del año 2001 se había “propagado” rápidamente al Uruguay, enfrentando al país a una brutal depresión económica que retrajo su PBI un 11% en el 2002. Recién al año siguiente se logró revertir en parte la caída de ese año y del período recesivo anterior, pero eso no implicó una similar revalorización del proceso integracionista. En efecto, tanto el Partido Nacional como el Partido Colorado se perfilaron como organizaciones muy críticas del derrotero de la integración, revirtiendo así el apoyo expresado durante los años 90. En tanto, como ya mencionamos, el Frente transitó el camino contrario y se posicionó como el defensor más duro de la integración.

En este marco el partido definió la situación de crisis que experimentaba el Uruguay como culminación de un modelo de desarrollo orientado a la financierización de la economía, la apertura comercial y el desmantelamiento del Estado. Fren-

14 En la segunda mitad de los años 90 el sistema electoral uruguayo experimentó una transformación de largo alcance: la derogación de la ley del doble voto simultáneo y su reemplazo por elecciones partidarias internas, junto con la instauración del ballottage para la elección presidencial. La modificación fue efectuada vía reforma constitucional ratificada posteriormente mediante un plebiscito y provocó fuertes discusiones al interior de todos los partidos. Entre los cambios más relevantes cabe mencionar la separación de las elecciones nacionales de las departamentales, la instauración de elecciones internas obligatorias, abiertas y simultáneas para todos los partidos -que a partir de entonces sólo pueden presentar una única fórmula presidencial- y la modificación de la fórmula de elección del presidente de mayoría simple a mayoría absoluta. Esta exigencia implica que en el caso de que ninguna fórmula obtenga el 50+1% de los votos se realizará una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados. En 1999 el Frente Amplio fue derrotado en el ballottage con el candidato del Partido Colorado, Jorge Batlle.

te a este modelo se alzaba su propuesta, centrada en “transformar al Estado en una poderosa palanca del desarrollo nacional” e integrado a la región (Grandes Lineamientos Programáticos para el Gobierno 2005-2009, IV Congreso Extraordinario del Frente Amplio, 2003: 6): “las apuestas del país deben pasar por la región y el fortalecimiento del proyecto MERCOSUR” (Grandes Lineamientos Programáticos para el Gobierno 2005-2009, IV Congreso Extraordinario del Frente Amplio, 2003: 4). En este sentido, el MERCOSUR ocupó un lugar importante en las discusiones al interior del Frente. En términos ideológicos se consideraba que “la integración de los pueblos latinoamericanos e[ra] un objetivo histórico fundamental”. El MERCOSUR había “permitido avanzar, en condiciones no exentas de contradicciones e insuficiencias, hacia ese objetivo más amplio”. Por lo tanto el Frente entendía que “la profundización y el fortalecimiento del Mercosur representa la estrategia más idónea para desarrollar una inserción internacional que contribuya a potenciar el desarrollo económico y las mejoras en bienestar de la población” (Grandes Lineamientos Programáticos para el Gobierno 2005-2010, Frente Amplio, 2004: 100)¹⁵. En esta línea, se sostenía que “La estrategia de construcción del Mercosur no puede acotarse al ámbito de la economía. La opción que asignó a la integración regional el papel exclusivo de establecer un espacio comercial común entre los socios del bloque *demonstró ser una opción equivocada y debe ser revisada (...)* El carácter político-estratégico del Mercosur debe ponerse de relieve y debe convertirse en el eje central de nuestra estrategia de inserción internacional” (Grandes Lineamientos Programáticos para el Gobierno 2005-2010, Frente Amplio, 2004: 100, las cursivas son nuestras). En este plano el Frente apostaba a la consolidación, profundización y ampliación del MERCOSUR, con una batería de medidas políticas, económicas y sociales: complementación productiva, cooperación científico-tecnológica, coordinación de políticas para asegurar una distribución equitativa de las inversiones extranjeras, coordinación de políticas macroeconómicas, desarrollo de infraestructura, incentivos a las regiones menos desarrolladas, atención a las asimetrías, incorporación de la normativa regional a los ordenamientos jurídicos internos, código aduanero y democratización del funcionamiento del bloque, aspectos que constituyen sólo algunos ejemplos de la amplia variedad de propuestas desarrolladas por el partido para el proceso de integración. En este marco, el Frente presupo-

15 Cabe mencionar que el partido rechazaba decididamente la opción por el ALCA: “el ALCA no es desde luego un proyecto de integración, ni siquiera típicamente un acuerdo de libre comercio (...) Se trata de un instrumento que dispone un espacio de libre circulación de capitales y de recursos norteamericanos, asegurando el 'trato nacional' a los mismos en cada país integrante de la zona (...) Por lo tanto, el actual proyecto ALCA no resulta favorable a nuestros objetivos de consolidación de país productivo” (Grandes Lineamientos Programáticos para el Gobierno 2005-2010, Frente Amplio, 2004: 102).

nía el acompañamiento de los socios del bloque, en particular de Argentina y Brasil, dando cuenta de la importancia otorgada a la dimensión política del proceso. No hay que olvidar, en este contexto, que en ambos países habían accedido al poder fuerzas políticas que también impulsaban la reformulación del MERCOSUR y que, en principio, se perfilaban como ideológicamente afines a algunas de las propuestas frenteamplistas¹⁶.

b-El Frente Amplio: expectativas y decepciones frente al MERCOSUR

Una vez logrado el acceso al poder el FA asumió que el nuevo contexto regional facilitaría avanzar en algunos cambios al interior del proceso de integración. En particular, y en clave de democratización, impulsó el programa “Somos MERCOSUR”, una propuesta de amplio alcance orientada a involucrar a la ciudadanía en el proceso de integración regional, generando nuevos espacios de debate y de vinculación al interior de la región. La propuesta se vinculaba con uno de los ítems acordados en el Plan de Trabajo 2004-2006 del MERCOSUR¹⁷, que abordaba un amplio abanico de temas estrechamente relacionados con las preferencias expresadas por el Frente Amplio: integración productiva, unión aduanera y doble cobro del arancel externo común (AEC), fondos estructurales, derechos de los trabajadores y facilitación del libre tránsito, MERCOSUR ciudadano, derechos humanos y reforma institucional, entre los temas más relevantes.

Este momento de importantes coincidencias regionales también se expresó en el año 2005 cuando Uruguay acompañó la decisión del bloque de rechazar las negociaciones por el ALCA en Mar del Plata, lo que nuevamente estaba en plena sintonía con las preferencias expresadas por el partido en su plataforma electoral. Asimismo, y en el plano institucional, el Frente impulsó una de las principales reformas que se debatieron en el bienio 2005-2006, como fue la creación del Parlamento del

16 “Argentina (...) hizo colapsar su economía, sus redes sociales y su propia institucionalidad, pero las elecciones de mayo del 2003 han significado una opción diferente por parte del pueblo argentino en una apuesta a la esperanza y el cambio. Brasil con la presidencia de Lula marca la llegada de un gobierno de izquierda, en alianza con otros sectores políticos (...) El Presidente Lula le ha dado visibilidad a su vocación estratégica para con el MERCOSUR. Nosotros debemos actuar para la consolidación y fortalecimiento del MERCOSUR (...) conforme con nuestra vocación latinoamericanista, no solo en espacios institucionalizados (...) sino entre fuerzas políticas” (Grandes Lineamientos Programáticos para el Gobierno 2005-2009, IV Congreso Extraordinario del Frente Amplio, 2003: 4).

17 El Programa fue establecido en el año 2003 (Decisión CMC 26/03).

MERCOSUR, que tuvo costos políticos internos importantes para el partido¹⁸. En la misma línea, también promovió el ingreso de Venezuela como miembro pleno, nuevamente con importantes costos a nivel doméstico. Finalmente, fue uno de los principales impulsores del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), una de las iniciativas más emblemáticas del período, que daba cuenta de los avances en el intento de construir un “nuevo MERCOSUR”.

Sin embargo, lo que en principio asemejaba una coyuntura excepcional para avanzar en acuerdos regionales encontraría pronto obstáculos importantes. En primer lugar, el conflicto entre Uruguay y Argentina por las “papeleras” introdujo un elemento hasta entonces insospechado de tensión y desconfianza entre ambos países¹⁹, que tuvo su correlato en diversos planos no directamente vinculados con esta cuestión²⁰. En esta línea, la “prescindencia” de Brasil en el conflicto favoreció en realidad a Argentina y afectó al MERCOSUR en su conjunto al no poder procesar institucionalmente la disputa²¹. En este sentido, puso nuevamente en evidencia el peso de los “países grandes” en la dinámica del proceso integracionista. En segundo lugar, las dificultades en avanzar en los aspectos económicos de la integración, en

18 Tanto el Partido Nacional como el Partido Colorado, se opusieron de forma contundente y categórica a la aprobación del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR. Sus argumentaciones específicas abarcaron tres ámbitos: “razones de forma, razones de conveniencia y razones de oportunidad” (Representante Jaime Trobo, PN). Las primeras daban cuenta de que, para estos partidos, el PCPM eran inconstitucional; las segundas de que, desde su perspectiva, algunas disposiciones del Protocolo perjudicaban los intereses nacionales del país; las últimas de que, dado el conflicto que en ese entonces afectaba profundamente las relaciones argentino-uruguayas, no era el momento para avanzar con una institución de las características del Parlamento. El PN presentó luego de su aprobación en el Parlamento una denuncia de inconstitucionalidad.

19 El origen del conflicto fue la instalación de dos plantas de celulosa sobre la costa uruguaya del Río Uruguay. Ante el temor a la contaminación los vecinos de la localidad argentina de Gualaguaychú bloquearon el Puente Internacional que permitía la comunicación entre ambos países. Su posición fue acompañada por el gobierno argentino, quien denunció al Uruguay por el incumplimiento del Estatuto que rige el uso y aprovechamiento del río ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ); la denuncia fue respondida por el gobierno uruguayo con acciones similares: denuncia de Argentina ante el TPR del MERCOSUR por incumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Asunción y ante la Corte Internacional de Justicia. Finalmente, el conflicto encontró una vía de solución luego del fallo de la CIJ en el año 2010: si bien avaló la denuncia argentina al considerar que Uruguay había violado el Estatuto al no consultar a Argentina sobre la construcción de las pasteras -para entonces sólo una- evitó pronunciarse sobre las denuncias de contaminación al considerar que no había elementos suficientes como para probarla, lo cual habilitó la continuidad de la actividad por parte de la pastera instalada. El recambio presidencial en los dos países facilitó posteriormente la normalización de las relaciones.

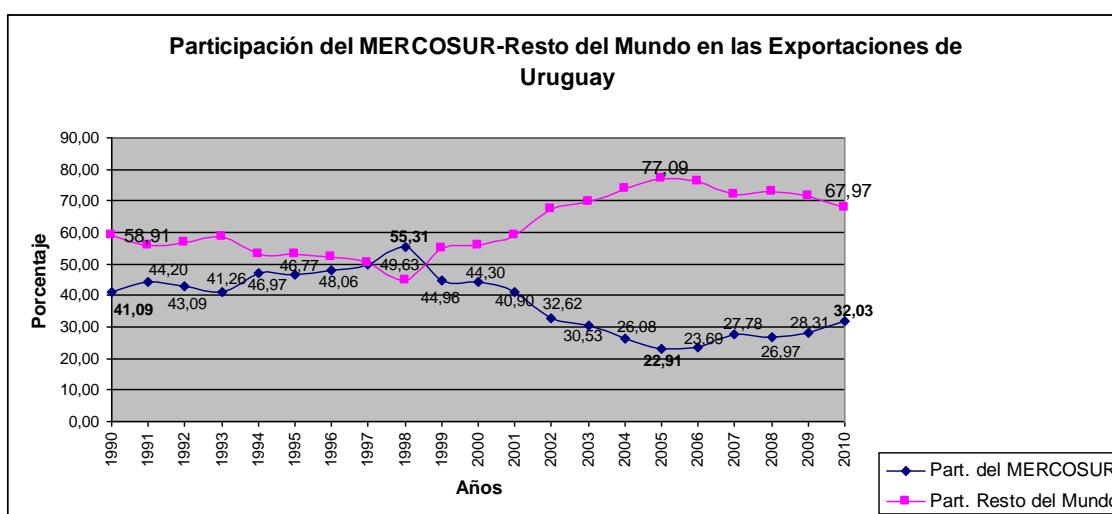
20 Por caso, el abandono del dragado del canal del Río de la Plata que usa el Uruguay por parte de Argentina o el rechazo por parte de este Uruguay de la candidatura de Néstor Kirchner como Secretaria General de la recientemente fundada UNASUR.

21 La postura oficial de Brasil fue que el conflicto debía resolverse bilateralmente. Esta posición, sin embargo, favorecía a la Argentina en desmedro de Uruguay, que reclamó su tratamiento dentro del bloque.

particular en lo que refiere a la concreción de la Unión Aduanera y a la lenta recuperación del comercio intrarregional, habilitaron la búsqueda de nuevas opciones comerciales para Uruguay; es en este contexto en que empieza a discutirse la posibilidad de un TLC con EE.UU. Por último, y ante las dificultades concretas del Bloque regional, al interior del propio Frente Amplio fue ganando espacio una posición más flexible y matizada sobre el MERCOSUR, dando cuenta de un cambio importante en las preferencias del partido.

En este marco, nos vamos a detener un momento en el segundo aspecto mencionado, en particular en lo que refiere a la evolución del intercambio comercial del Uruguay con el MERCOSUR. Este indicador es relevante en la medida en que nos permite medir el grado de interdependencia del país con respecto al bloque y, en especial, si esa interdependencia ha disminuido o se ha incrementado en los últimos años. Tal como puede observarse en el Cuadro N° 1, donde se presentan los datos vinculados a las exportaciones, el MERCOSUR significaba en el año 2010 un porcentaje bastante menor para el comercio uruguayo que el que alcanzó a finales de los años 90: 32,03% frente a 55,31% en 1998. En otros términos, si bien se observa un incremento gradual desde el año 2005 (el momento más bajo de la serie) *el MERCOSUR a perdido relevancia como destino de las exportaciones uruguayas*. De hecho, si se observa la serie completa, la participación de la subregión en el total de exportaciones de Uruguay era en el año 2010 *menor* que en el año 1990, cuando todavía no existía el MERCOSUR.

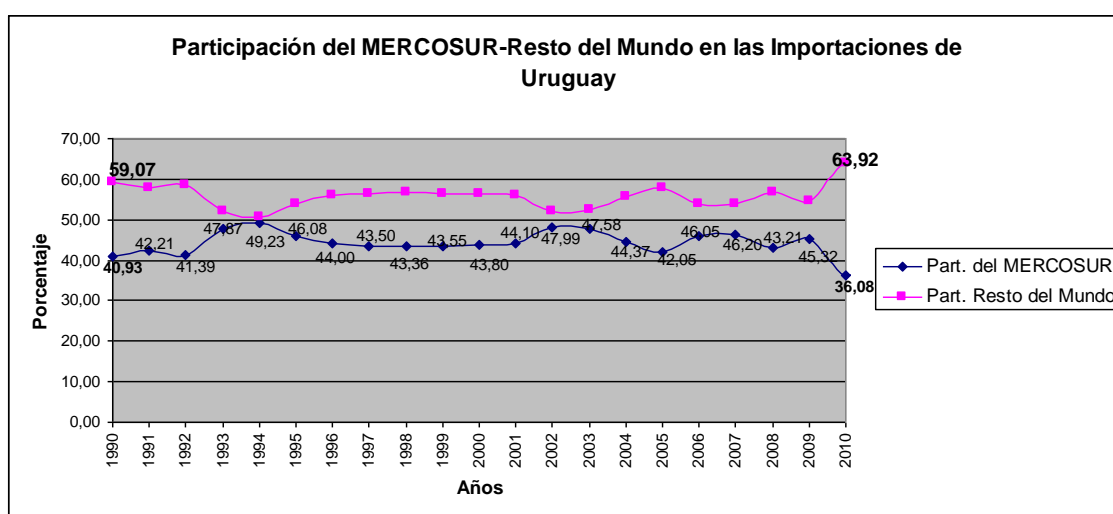
Cuadro N° 1



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Centro de Economía Internacional (Disponibles en: <http://www.cei.gov.ar/es/comercio-externo-por-socios>).

Por otro lado, si analizamos las importaciones (Cuadro N° 2) se deduce claramente que Uruguay mantiene un porcentaje relativamente estable de compras a sus socios de la región a lo largo de todo el período. De hecho, más que pensar en términos de “estabilidad” sería más apropiado plantear la noción de *estancamiento*. En este sentido, no hay que olvidar que estamos situados en el marco de un proceso de integración que aspira a transformarse en un mercado común y que ya lleva cerca de 25 años; así, que se mantengan de forma relativamente inalterable las compras a sus socios comerciales es un hecho significativo.

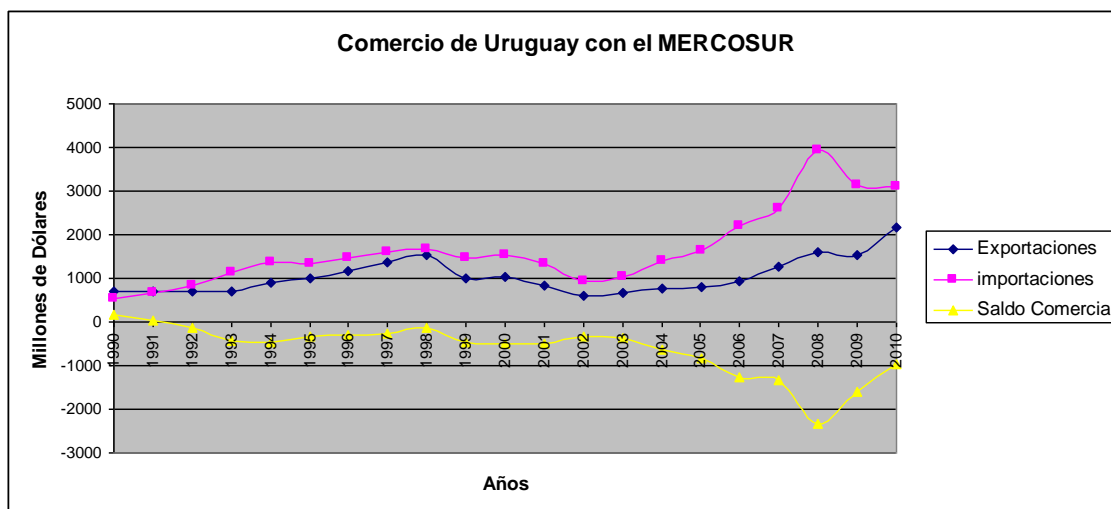
Cuadro N° 2



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Centro de Economía Internacional (Disponibles en: <http://www.cei.gov.ar/es/comercio-externo-por-socios>).

Finalmente, si analizamos los datos correspondientes al saldo comercial del Uruguay con el MERCOSUR (Cuadro N° 3) se deduce claramente que éste ha sido deficitario a lo largo de toda la serie histórica, agudizándose el saldo negativo en el período precisamente de gobierno del Frente Amplio (2005-2010).

Cuadro Nº 3



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Centro de Economía Internacional (Disponibles en: <http://www.cei.gov.ar/es/comercio-exterior-por-socios>).

En síntesis, los datos reseñados nos permiten inferir algunas cuestiones que pueden ayudarnos a comprender el cambio en las preferencias políticas del Frente Amplio una vez que éste asume el gobierno del Uruguay. En primer lugar, que si bien las exportaciones al bloque han experimentado un proceso de recuperación gradual, no significan más que un tercio del comercio exportador uruguayo. En segundo lugar, que las importaciones del bloque, en términos porcentuales, se han estancado, con una tendencia a disminuir en los últimos años. Tanto las exportaciones como las importaciones indican en todo caso que *la interdependencia regional ha disminuido para el caso de Uruguay*. Finalmente, la pertenencia de Uruguay al MERCOSUR se ha traducido en un persistente y continuo déficit comercial, con tendencia a incrementarse -al menos en los años bajo estudio-. En términos de beneficios y costos de pertenecer al MERCOSUR, *la balanza comercial uruguayana nos alerta acerca de los costos que para este país significó sumarse al proceso de integración*.

c-El Frente Amplio en el gobierno: cambios en las preferencias

Hacia la mitad del primer mandato presidencial del Frente Amplio el Partido organizó y llevó a cabo su V Congreso Ordinario. En el marco del mismo, y en función de las pautas estructuradas de discusión programática elaboró un documento vinculado con la inserción internacional del país. Es interesante analizar lo que se plantea en ese documento porque señala líneas de continuidad, vinculadas con las

posiciones históricas del partido, pero también líneas de cambio, que traducen las tensiones internas y, sobre todo, la experiencia acumulada luego de dos años de gobierno.

En relación con las continuidades, el documento reafirma la pertenencia plena de Uruguay al MERCOSUR y su interés en profundizarlo: “Consideramos el fortalecimiento del bloque regional, como *la única forma de negociación* equilibrada con los grandes actores económicos internacionales. Queremos un proyecto más ambicioso en sus metas partiendo de la mayor integración comercial para lograr desarrollos zonales, cadenas regionales, coordinación de políticas económicas, sociales, culturales y científico-tecnológicas, y el desarrollo de instancias políticas comunes” (V Congreso Ordinario del Frente Amplio Compañero General Líber Seregni, Inserción Internacional, 16 de diciembre de 2007: 5, las cursivas son nuestras). Asimismo, se destacan los avances logrados en los últimos años, entre los cuales se menciona que el MERCOSUR acepta, por primera vez “la realidad de que no todos los socios somos iguales”, con la creación del FOCEM. También la instalación del Parlamento, el ingreso de Venezuela, los intentos de reforma institucional y los pasos dados en relación con la dimensión social de la integración. Sin embargo, y en lo que respecta a la cuestión comercial se destaca que “el Uruguay apunta no sólo al desarrollo y profundización del MERCOSUR, sino también a la diversificación de su comercio exterior” (V Congreso Ordinario del Frente Amplio Compañero General Líber Seregni, Inserción Internacional, 16 de diciembre de 2007: 7). En este aspecto es donde pueden visualizarse más claramente los cambios, que giran básicamente en torno a dos aspectos: 1-la relación entre preferencias nacionales del Uruguay y MERCOSUR y; 2-el modelo de integración.

En relación con el primer punto el Frente, si bien asume la pertenencia al Bloque y declara que no va a emprender ningún camino que afecte los compromisos asumidos a nivel regional, también plantea explícitamente el desarrollo de una estrategia de “bilateralismo múltiple para aumentar y diversificar el intercambio comercial”. Esto implica la firma de “acuerdos comerciales bilaterales que impliquen el incremento de la colocación de nuestros productos en cualquier mercado”. El objetivo, claramente enunciado, es “disminuir nuestra vulnerabilidad” con respecto al MERCOSUR. En definitiva, “Es de vital importancia para el desarrollo de un proyecto de Uruguay Productivo, tener una política de comercio exterior pautada por una estrategia de inserción internacional *a la luz de nuestra conveniencia*” (V Congreso Ordinario del Frente Amplio Compañero General Líber Seregni, Inserción Internacional, 16 de diciembre de 2007: 9, las cursivas son nuestras). En la misma línea, y ya en relación con el segundo punto, el Frente plantea un modelo de inte-

gración “con formato de *regionalismo abierto* como la única forma de negociación equilibrada con los grandes actores económicos internacionales” (V Congreso Ordinario del Frente Amplio Compañero General Líber Seregni, Inserción Internacional, 16 de diciembre de 2007: 9, las cursivas son nuestras).

Como puede deducirse de los extractos considerados, de forma matizada – como corresponde a un documento de consenso entre las distintas fracciones que componen a la organización-, el Frente plantea tanto la profundización del MERCOSUR como libertad de acción para el Uruguay en función de sus intereses nacionales: diversificar el comercio exterior (disminuir su vulnerabilidad) y, a la vez, incrementar los compromisos regionales (coordinación de políticas, logro de la Unión aduanera, entre otros aspectos). Esta opción, que puede interpretarse como estratégica pero también como potencialmente contradictoria, da cuenta en realidad de la convivencia al interior del Frente de al menos dos grandes visiones en torno al MERCOSUR y a la inserción internacional de Uruguay. Por un lado, una visión que “apuesta a la región pero también a la búsqueda de nuevos socios comerciales pues, amén del entorno comercial próximo, 'es prudente para un pequeño país también tener alguna pata por ahí' (Mujica, Arocena, 2003)” (Castellano, 2008: 97)²² y, por otra lado, una visión con una “clara vocación internacionalista en materia de inserción económica” (Castellano, 2008: 103)²³. Los sectores que se identifican con la primera visión no aceptan la firma de un TLC con Estados Unidos y apuestan a negociaciones comerciales en el marco del MERCOSUR y a la profundización de la integración; en contraposición, los sectores que defienden la segunda perspectiva apuesta al bilateralismo más que a la región y han sido los principales impulsores de un TLC con EE.UU. El punto de contacto entre ambas visiones es la noción de regionalismo abierto, si bien, en palabras de Castellano (2008: 107) “hay sectores que son 'más regionalistas que abiertos', otros que son 'más abiertos que regionalistas' y otros que son tanto lo uno como lo otro”.

El problema con el concepto de regionalismo abierto es que se identifica con el modelo integracionista que siguió el MERCOSUR durante los años 90; esto es: un proceso abierto al mundo, con una débil densidad institucional y con énfasis en la dimensión económica-comercial. En principio, no es ésta la postura del Frente, aunque sí en lo referente a la apertura al mundo. Más allá de los matices y conflictos internos, es claro que en los últimos años abordados por nuestro análisis el Frente gradualmente ha variado sus prioridades. En los términos de Danilo Astori (2006) una “serie de cambios en la región (...) llevaron a la modificación de los én-

22 El sector que más se identifica con esta perspectiva es el MPP.

23 La Vertiente Artiguista en la principal impulsora de esta posición.

fasis iniciales de la estrategia frenteamplista, especialmente en relación con a) la jerarquía asignada al proyecto del Mercosur y b) la inserción fuera de la región” (Castellano, 2008: 108).

Así, parece plantearlo el propio Frente en su V Congreso Extraordinario, en diciembre de 2008 “Uruguay necesita no sólo del desarrollo y profundización del MERCOSUR, sino también de la diversificación de su comercio exterior (...) En definitiva, las inserciones competitivas simultáneas en la región y el resto del mundo, no son excluyentes (...) Se debe continuar explorando dos caminos complementarios por un lado preservar el espacio estratégico privilegiado del MERCOSUR cohesionado y abierto para negociar como bloque con otros espacios económicos. Por otro, desarrollar un bilateralismo múltiple para aumentar y diversificar el intercambio comercial” (2008: 151).

Conclusiones

A partir de principios del Siglo XXI asumieron el gobierno de los principales países de Sudamérica partidos políticos que la literatura de referencia denomina como de “nueva izquierda” o “progresistas”. Críticos de las reformas neoliberales de la década anterior, aunque con diferencias, en todos los casos manifestaron su intención de reorientar o reformar los procesos de integración en marcha, aunque siempre sobre la base de que ésta es un valor a defender y profundizar. En este sentido, sostuvieron intensas preferencias políticas a favor de una “nueva integración” social y productiva.

En este marco, en el presente trabajo se analizó el caso del Frente Amplio y su relación con el MERCOSUR en el período 2003-2010. En principio, es claro que el Frente ha variado sus preferencias respecto al MERCOSUR desde la firma del Tratado de Asunción hasta la actualidad. Así, mencionamos que en los años 90 sostuvo un “apoyo crítico” vinculado con el contenido neoliberal que se le adjudicaba al proyecto. Hacia fines de los años 90, en cambio, en sintonía con la elaboración de una propuesta de amplio alcance y con la posibilidad concreta de acceder al poder, el Frente giró a una postura claramente “mercosureña”. Finalmente, en los últimos años abarcados por nuestro trabajo el Frente Amplio nuevamente ha cambiado sus ideas políticas frente al MERCOSUR, aunque de forma matizada y contradictoria. Así, si por un lado se sigue sosteniendo la importancia del proceso integracionista y la necesidad de su profundización, por otro se advierte de la importancia de “disminuir la vulnerabilidad” de Uruguay, lo que implica poner un freno a la interde-

pendencia regional y la búsqueda de nuevos mercados que actúen como “reaseguros” de las exportaciones uruguayas. En este marco, el Frente Amplio es “pro-MERCOSUR” pero siempre que éste no afecte los intereses nacionales del Uruguay, tal como los entiende y define el partido. El conflicto político al interior del partido cobra aquí relevancia porque, tal como se mencionó en la ponencia, los distintos sectores apuestan por diversas estrategias de inserción internacional. En esta línea, contrariamente a lo que cabría suponer a priori, en el seno del FA han ganado peso, -en particular a partir de los conflictos irresueltos que arrastra el MERCOSUR-, fracciones que entienden que el MERCOSUR ha llegado a sus límites y que Uruguay debe explorar otros caminos de forma unilateral. Por el momento, se sostiene la opción de “compromiso”: MERCOSUR y bilateralismo múltiple, pero nada asegura que ante un cambio en las relaciones internas de fuerza esa sea la posición del partido en el futuro próximo.

Bibliografía

- CASTELLANO, Matías** (2008), “El Frente Amplio Uruguayo, las matrices de política exterior y los modelos de inserción internacional subyacentes en su interior”, en *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, Rosario: CERIR
- CEI (2005), *Cooperación Macroeconómica en el Mercosur: Un análisis de la interdependencia y una propuesta de cooperación*. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Estudios del Centro de Economía Internacional
- COTTA, Maurizio** (2001), “Sobre la relación entre partido y gobierno”, en *Revista Desarrollo Económico*, Vol 41, N° 162, julio-septiembre (pp.201-233)
- DÁVILA, Andrés** (1998), “Partidos e Integración en América Latina. ¿Tienen la culpa de algo?”, en *Perfiles Latinoamericanos*, México, junio, Vol. 7, número 012, (pp. 141-168).
- DAGUERRE, Juan Andrés** (2004), *La renovación ideológica del Encuentro Progresista-Frente Amplio: el cambio de la matriz ideológica y la búsqueda de modelos teóricos alternativos*, Tesis de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, mimeo
- LANZARO, Jorge** (2005), “La izquierda en Uruguay: de la oposición al gobierno”, en *Revista Iberoamericana de Análisis Político*, Año 2, N° 3, Noviembre (pp.185-197).
- LUZURIAGA, Wilson** (1999), *La dimensiones político-partidarias en las relaciones exteriores de Uruguay*, DT N° 45, Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales
- MANIN, Bernard** (1996), “Metamorfosis de la representación”, en: DOS SANTOS, Mario (coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Buenos Aires: Nueva Sociedad

- MIGUEZ, María Cecilia** (2013), *Los partidos políticos y la política exterior argentina*, Buenos Aires: Ariel
- PEREZ ANTÓN, Romeo** (1997), “Los partidos políticos y el MERCOSUR: el caso uruguayo”, en *Cuadernos del CLAEH*, N° 77, Año 22, Montevideo (pp.7-37).
- RAMOS, Hugo** (2012), “La dimensión partidaria de la integración regional. Los partidos políticos argentinos y el MERCOSUR (1991-2006)”, Tesis de Maestría defendida el 22 de agosto de 2012, en el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, Universidad Nacional de Rosario, inédita
- RAMOS, Hugo** (2013). La dimensión partidaria de la integración regional. Los partidos políticos de Argentina, Paraguay y Uruguay frente al MERCOSUR (1991-2006). Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, inédita
- SCHVARZER, Jorge** (2001), “El MERCOSUR, un bloque económico con objetivos a precisar”, en De SIERRA, Gerónimo (coord.), *Los rostros del MERCOSUR. El difícil camino de lo comercial a lo societal*, Buenos Aires: CLACSO
- VIGEVANI, Tullo; PASQUARIELLO MARIANO, Karina y FERNANDES DE OLIVEIRA, Marcelo** (2001), “Democracia e actores políticos no MERCOSUL”, en de SIERRA, Gerónimo (coord.), *Los rostros del MERCOSUR. El difícil camino de lo comercial a lo societal*, Buenos Aires: CLACSO.
- YAFFE, Jaime** (2005), *Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio en Uruguay*, Montevideo: Linardi y Risso.
- YAFFE, Jaime** (2002), “La izquierda uruguaya (1985-2000): programa moderado, identidad tradicionalizada”, en REGINA, Céli; PINTO, Jardim y DOS SANTOS, André (org.), *Partidos no Cone Sul*, Río de Janeiro: UFRGS-Konrad Adenauer
- ZELICOVICH, Julieta** (2010), “Los determinantes domésticos en la formulación de la posición argentina en las negociaciones de la Ronda de Doha. Interrogantes en torno al dilema distributivo”, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Buenos Aires, 28 a 30 de julio

Los Estudios de Género en América Latina: Hacia un estado de la cuestión en Argentina y Chile.

MARÍA GRACIA TELL

Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL

1. Introducción.

La complejidad de la historia de América Latina se despliega transitando caminos multidimensionales, que se bifurcan y convergen en similares procesos históricos. En los mismos, se entrelazan experiencias comunes dando lugar a una unidad regional que posibilita investigar tanto, las particularidades de la historia de cada uno de los países que la conforman como, sus vinculaciones con las experiencias regionales.

En este sentido, el propósito de este escrito, es poder dar cuenta en un primer relevamiento acerca de cómo han avanzado en los ámbitos académicos los Estudios de Género y de las Mujeres y sus vínculos con el movimiento feminista desde el marco de los estudios latinoamericanos contemporáneos, especialmente se considerarán algunas casas de altos estudios de Chile y Argentina. Es decir, ¿Qué transformaciones ha experimentado la agenda de investigación feminista en la región en los últimos años?; ¿Qué temas se están investigando y dónde están los vacíos?; ¿Desde dónde se está produciendo el conocimiento y la investigación feminista?

Asimismo, nos interesa rescatar los indicios acerca de las investigaciones más reciente sobre la guerrilla en estos países, focalizando nuestra mirada en aquellos estudios que han indagado las relaciones de género pensadas desde la dimensión de lo cotidiano en organizaciones de izquierda en los años `70 de Chile y Argentina. De este modo, nos interesa establecer algunas líneas de reflexión comparativa y aproximarnos a una primera fase de un estado de la cuestión.

2. Epistemología Feminista y Género: La Ceguera del género en las ciencias.

Reflexionar acerca de cómo vemos y entendemos el mundo, es también reflexionar acerca de cómo las ciencias han concebido y se han preguntado acerca de

éste. El androcentrismo en las ciencias, ha generado preguntas y respuestas que históricamente se han producido desde el punto de vista masculino y por lo tanto sesgado, silenciando otras problemáticas como aquellas referidas a las mujeres, lo que se ha denominado, “la ceguera del género” en las ciencias.

En este sentido, los rasgos propios de la investigación feminista es la crítica a la neutralidad de las ciencias, al estudio de una parte de la población, la masculina, a la ausencia del género como variable, y a la exigencia de la toma de una distancia entre el investigador y el investigado.

La *teoría feminista del punto de vista*, cuya proponente más reconocida es Sandra Hardin, aunque también esta teoría ha sido desarrollada por otras investigadoras feministas, principalmente en las ciencias sociales, como la antropología y la sociología, como Nancy Hartsock, Hilary Rose y Dorothy Smith. De origen marxista la teoría feminista del punto de vista, parte del reconocimiento del carácter situado de las creencias.

Siguiendo a Harding (1996) las críticas feministas han permitido visualizar el androcentrismo y el sexismo de las ciencias, en particular nos referimos a las ciencias sociales, permitiendo encontrar los modos en que podría utilizarse la ciencia con fines emancipatorios. Asimismo, defienden la necesidad de que los propósitos de la investigación y del análisis sean inseparables de los orígenes de los problemas de investigación, debiendo estar el/la investigador/a en el mismo plano crítico de análisis que el objeto investigado.

Entendemos la importancia del sujeto cognoscente y por tanto al conocimiento como situado (Haraway, D: 1991). Desde aquí, que consideramos la necesidad de ser conscientes de nuestros condicionamientos al momento de investigar, de nuestra situación particular y contextual (histórica, cultural y social). Pero al mismo tiempo, atender al objetivo principal de la epistemología feminista, es decir al compromiso político con el cambio social.

Hasta hace más de dos décadas las relaciones de género estaban ausentes en los análisis históricos en América Latina. Y aunque tiene un origen marginal en la región, progresivamente se fueron instalando nuevas problemáticas en la agenda histórica desafiando el paradigma dominante de la escritura de la historia.

La denominación “Estudios de Mujeres” fue dando espacio y ha sido reemplazado progresivamente por el uso de “Estudios de Género”, este cambio, no sin tensiones, fue producto de las tendencias de los países anglosajones, pero asimismo implicó mayor legitimidad y menor resistencia en las casas de altos estudios.

La denominación de Estudios de Género sirvió para aglutinar concepciones muy diversas en el plano teórico e incluso en la visión política de estos asuntos. Sin

embargo, la tensión no se ha quedado exclusivamente en la denominación de los estudios universitarios, sino que también se ha extendido y centrado sobre todo en el uso que se hace del concepto género.

¿Pero de qué hablamos cuando hablamos de género? Género es una categoría válida para los estudios históricos acerca de las relaciones construidas entre mujeres y varones -si solo pensamos este binomio en una matriz heterosexual, sin embargo, las identidades de género y los nuevos estudios generan una ruptura con el mismo- y por tanto para los estudios del sexo y la sexualidad porque ofrece un modo de distinguir entre las prácticas y los roles sociales asignados. El uso de Género como categoría analítica pone de relieve un sistema complejo de relaciones sociales que si bien puede incluir el sexo no está directamente determinado por él. (Scott, J, 1990; 2009)

Género es una creación social de ideas que denota “construcciones culturales” del orden patriarcal. Esta conceptualización implica desechar descripciones y explicaciones biológicas, que le imponen a la mujer un lugar subordinado en las relaciones sociales entre los sexos.

Cuando comenzamos a repreguntarnos desde la perspectiva de género, descubrimos que ilumina nuestra manera de ver el mundo, especialmente lo cotidiano. ¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿Cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico? Se pregunta la historiadora Joan Scott (1996). La perspectiva de género permite entonces poder pensar en una dimensión de la desigualdad social hasta el momento poco pensada, las relaciones sociales entre los géneros.

Género es una categoría histórica, no es una herramienta universal sino específica de su contexto, que permite entender la complejidad de las relaciones pasadas y presentes. Las relaciones de género son construcciones históricas que no comprenden categorías siempre iguales a sí mismas, sino que por el contrario se explican en el marco de los procesos históricos en los cuales se desenvuelven y estos procesos históricos influyen en esas relaciones de género, así como en otras relaciones sociales. Posibilita asimismo, analizar las relaciones intergenericas e intragenericas. Es preciso, como plantea Bock (1989), estudiar las relaciones entre los sexos, entre mujeres y varones como también las relaciones dentro de los sexos es decir las relaciones entre mujeres.

La particularidad que adquiere entonces la Historia de Género se relaciona estrechamente con las preguntas que nos hacemos, que increpan las formas en las que tradicionalmente se relatan los procesos históricos o se organizan las periodizaciones (Pasquali, 2014).

Por todo esto decimos que los estudios históricos desde una perspectiva de género echan luz sobre aquellas áreas de la historia que han sido relegadas, permitiendo descubrir nuevas interpretaciones a través de nuevas búsquedas de indicios para recuperar la historicidad de las relaciones entre los sexos, conduciendo a una mejor comprensión de los procesos históricos.

3. Los Estudios de Género: La agenda en América Latina.

Los Estudios de Género en la historia latinoamericana tienen todavía una lenta aceptación en el mundo historiográfico. Hace relativamente poco tiempo que estos estudios comenzaron a desarrollarse, dando sus primeros pasos desde una historia de las mujeres que habían sido “las” olvidadas en el marco de los estudios históricos, teniendo como propósito demostrar que las mujeres habían sido parte de la historia y de este modo visibilizarlas. Sin embargo, estos estudios comenzaron a ser abordados desde la historiografía tradicional, con los mismos métodos y las mismas teorías, sin revisar las posibilidades reales de pensar en una nueva historia.

La revisión de la amplia bibliografía sobre el desarrollo de los estudios de las mujeres y de género en América Latina y el Caribe, permite identificar varias etapas en el recorrido histórico de este tipo de estudios.

Los Estudios de las Mujeres en América Latina estuvieron en un primer momento muy ligados a movimientos sociales, especialmente al movimiento feminista que surgen en la región en la década de los `70, que por sus condiciones socio-políticas con regímenes dictatoriales y represivos, se estructuraron en torno a las demandas referidas a los derechos humanos, a la calidad de vida, a la vivienda, la salud, entre otras cuestiones. Las consignas, de estos movimientos, estuvieron vinculadas a las problemáticas específicas de las mujeres, intentando estrechar relaciones entre la teoría y el activismo.

Varios estudios demuestran que las inquietudes relacionadas con las problemáticas de las mujeres surgen en Latinoamérica en los espacios extra-académicos, diferenciándose del desarrollo del feminismo norteamericano y europeo.

¿Pero de qué hablamos cuando hablamos de feminismos? Siguiendo a la filósofa Diana Maffia (2007), podría decirse que el feminismo es un movimiento social y político pero también es una teoría crítica de la sociedad. Y como toda teoría posibilita una nueva visión, una nueva interpretación de la realidad y por tanto su resignificación. Las teorías feministas nos proveen un nuevo marco de referencias, unas gafas que nos muestran una realidad distinta o percibida de diferente manera.

Por lo tanto, no es la contracara del machismo, ni el machismo al revés sino que por el contrario el feminismo lucha por eliminar toda forma de discriminación, de explotación y de opresión de clase, raza, etnia, orientación sexual, edad, etc., a decir de la autora no es una cuestión hormonal sino ideológica.

Una segunda etapa, podría identificarse a fines de la década de los `80 cuando muchos países de la región iniciaron sus procesos de transición a la democracia, abriendo oportunidades para que las problemáticas de las mujeres y de género entraran en las universidades y generaran información, análisis y reflexiones en torno a las discriminaciones que sufrían las mujeres.

Y una tercera etapa, que se desarrolla a partir de la década de los 90', donde toma fuerza en la región el proceso de inserción institucional de estos estudios en las universidades. Las académicas feministas comenzaron a movilizarse para generar espacios académicos e institucionalizados desde donde se pudiera realizar un trabajo más sistemático y profundo sobre esta nueva perspectiva teórica naciente, y para ello realizaron distintas acciones y generaron alianzas que llevaron a la creación de programas de investigación, docencia y extensión universitaria en las instituciones de educación superior.

Sin embargo, la construcción y sobre todo la posibilidad de sostener en el tiempo estos espacios no fue una tarea fácil en tanto estuvo sometida a múltiples obstáculos institucionales que pusieron de manifiesto las resistencias para incorporar la mirada feminista y la perspectiva de género al análisis de las problemáticas sociales como plantea Buquet (2011).

Actualmente, se podría decir, que es innegable que los Estudios de Género han alcanzado un desarrollo significativo, visibilizándose en toda América Latina. Esto viene de la mano de la ampliación de espacios de pensamiento y debate feminista, ya que se han multiplicado los centros de investigación y cátedras dedicadas a los Estudios de Género. Es decir, se ha profundizado el nivel, la calidad y el grado de estudios universitarios, dando lugar en algunos países latinoamericanos a programas doctorales, como en Argentina por ejemplo, en el año 2011 se abre la primera cohorte del Doctorado de Estudios en Género en la Universidad Nacional de Córdoba en el CEA, un año más tarde lo abre la Universidad Nacional de Buenos Aires en Filosofía y Letras y por su parte en Santiago de Chile, desde el mismo año se abre el Magíster en Estudios de Género y Cultura con mención en Humanidades.

Además, este rápido crecimiento ha dado como resultado una abundante producción bibliográfica, unida a la proliferación creciente de tesis de pregrado y postgrado que incorporan la perspectiva de género y/o emplean el concepto, o bien plantean los análisis desde una óptica feminista.

Ahora bien, si nos detenemos a reflexionar acerca de la agenda de estudios feministas, y teniendo en cuenta los mapeos realizados por Ivonne Urriola Pérez (2015) sobre los focos de dichas investigaciones en América Latina se establece en términos generales dos tendencias de investigación. Por un lado, temas más históricos o “clásicos”, es decir aquellos que han sido más investigados pero que están en permanente reformulación y por otro, temáticas nuevas o “emergentes” en determinadas coyunturas históricas. Con relación a los primeros, las investigaciones han dado cuenta de que los temas de estudio refieren a: violencia contra las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, la participación política de las mujeres, así como el análisis de las teorías feministas, y su tratamiento en el marco de la economía feminista. Estos temas representan más de la mitad del total de publicaciones sobre investigaciones feministas.

Por su parte, con relación a los “nuevos” temas, éstos abordan problemáticas que responden a los cambios que se han producido en la región en los últimos años, que generaron transformaciones en las relaciones de género, ofreciendo miradas críticas e innovadoras sobre nuestras realidades. Entre estas investigaciones entonces se destacan las que analizan la interseccionalidad para el análisis de género (etnia, género, sexualidad y clase), las que persiguen el reconocimiento de los derechos entorno a la identidad sexual, aquí aparece fuertemente ligado a la población LGTTBIQ (Lesbianas, gays, travesti, transexual, bisexuales, intersexuales y queer) en este sentido Brasil esta teniendo un desarrollo significativo en las investigaciones sobre estas temáticas, esto se observa por ejemplo en la realización del II Seminario Internacional “Defazendo Género” que se realizará en septiembre de este año y está organizado por la Universidad Federal de Bahia; asimismo los estudios de las masculinidades, que si bien no son novedosos, están siendo abordados desde nuevas perspectivas y los abordajes sobre las identidades étnico-raciales de las poblaciones afrodescendientes y pueblos originarios vinculados con el reconocimiento identitario.

4. Género y Guerrilla: Los casos de Chile y Argentina.

Hasta aquí he procedido a exponer en términos generales acerca de los Estudios de Género en América Latina, pero para la instancia que nos convoca me interesa también poder realizar un rastreo acerca de una problemática particular de análisis, que son las relaciones de género en la guerrilla de los años `70 en los casos de Argentina y Chile en particular. El objetivo es poder acercarnos a una primera fase de

un estado de la cuestión sobre esta temática que también se encuentra en el marco de la agenda de investigación feminista y que podríamos ubicarla dentro de los “nuevos temas” de análisis.

Hace un poco más de diez años existía un escaso desarrollo investigativo, con relación a la cuestión del poder, al estudio de las relaciones de género en la vida cotidiana y su relación con el espacio público y las relaciones familiares en el marco de las organizaciones armadas. Actualmente estas temáticas se perciben como dignas de interés, visibilizando el lugar de relaciones de género en el marco de la lucha armada en los años `70. Estos temas claramente son parte hoy de la agenda historiográfica que a través de luchas, acuerdos y negociaciones han dado luz desde algunas perspectivas de género a procesos históricos particulares de nuestra historia reciente latinoamericana.

Esto se observa por ejemplo en Argentina a través de la cuarta edición de las Jornadas de Historia, Género y Política en los `70 realizadas en noviembre del 2014 que fue organizada por el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IEEG) en la Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires. Por su parte en Chile se reconoce la existencia de un Centro de Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) creado luego de 1993, sin embargo no se observan jornadas o congresos referidos a la temática objeto de estudio.

Esta primera observación nos permite reflexionar que en la Argentina existen hoy algunas investigaciones acerca de la temática que nos convoca, por ejemplo a través de la institucionalización de un espacio que congrega distintos trabajos referidos a las problemáticas planteadas visualizándose asimismo, en mesas especializadas en las *XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, convocadas para este año. Sin embargo, estas instancias no son la generalidad en nuestro país y todavía existen algunas resistencias producto de la propia valoración que hace la historia sobre tales problemáticas que, tal como plantea Joan Scott (1992), no son consideradas un aporte a la historiografía conduciendo a la invisibilización de las relaciones de género en la Historia (Scott; 1992:44).

Por su parte en Chile no encontramos ninguna instancia similar en donde se estudie la historia reciente desde una perspectiva de género, es decir no he podido localizar hasta el momento espacios de discusión donde debatir esta problemática, ni espacios institucionalizados. Sin embargo, hemos hallado algunas investigaciones que de algún modo permiten valorizar memorias y vivencias que durante años no fueron incluidas en los relatos masculinizantes sobre el pasado reciente chileno.

En general los trabajos seleccionados para etapa de investigación, refieren al Frente Patriótico Manuel Rodríguez brazo armado del Partido Comunista y al Mo-

vimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) donde se analizan memorias de mujeres militantes recuperando el lugar y la voz –ya se recupera el relato testimonial de alguna de ellas- de “la mujer” en la revolución. Con relación a esto, se considera que los estudios acerca de las relaciones de género están ausentes en estos trabajos, ya que no se incorpora por ejemplo testimonios de varones para trabajar el género de manera relacional. Asimismo, se observa una idea de “mujer” en singular, entendiendo a la mujer como sujeto universal y ahistórico.

En esta primera aproximación al mapeo de investigaciones sobre la guerrilla en Chile observamos que estos estudios entonces continúan ubicando el foco en el estudio de las mujeres y sólo en algunos análisis se utiliza la categoría de género de modo relacional y haciendo énfasis en las desigualdades y en las vinculaciones.

Asimismo, no se presta atención a otras variables de análisis, de modo tal de atender a las distintas subordinaciones que pueden experimentar las mujeres, desconociendo las intersecciones de la categoría género con las categorías de etnia, clase y sexualidad. Consideramos que este no es un dato menor ya que las relaciones de género son tan relevantes como el resto de las relaciones sociales –clase, etnia, sexo, edad-. Estas relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género, y viceversa, siendo el género un factor integrante de las otras relaciones; relaciones que al mismo tiempo no refieren a grupos homogéneos.

Y por otra parte, en Argentina, encontramos un desarrollo mayor de investigaciones sobre las relaciones de género en las organizaciones armadas que refieren al PRT-ERP y a Montoneros pero además éstas son estudiadas desde los aportes teóricos y metodológicos feministas de modo que contribuyen a entender la historia desde un nuevo paradigma. Asimismo, estas investigaciones reflexionan sobre los contextos locales, atendiendo a la especificidad de las organizaciones armadas en distintas localidades Argentinas como Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Chaco y Buenos Aires de modo tal de poder rastrear las similitudes y diferencias que tanto Montoneros como PRT-ERP tuvieron en distintas localidades argentinas.

Se observa que estos trabajos de investigación ponen de relieve un sistema complejo de relaciones sociales, permitiendo visualizar los orígenes históricos de las estructuras de poder que dominan nuestra sociedad. No intentan restituir las mujeres a la historia o la historia a las mujeres sino plantear una historia de las relaciones sociales que permite comprender la organización social (Harrington, 2003) y explicar por qué estas relaciones están construidas como lo están, cómo funcionan y cómo cambian.

Podría plantearse la existencia de algunas vacancias en las investigaciones acerca de las relaciones de género en la guerrilla chilena relacionadas fundamentalmen-

te con los Estudios de Género más actuales acerca de cómo pensar los años `70 y las luchas de poder en América Latina incluso pudiendo ser analizadas desde el doble sistema de dominación patriarcal y capitalista.

En algunos trabajos, incluso de manera explícita se considera que no están haciendo una historia de las organizaciones armadas sino que por el contrario el interés se centra en la visualización de las historias de vida de las militantes. En este sentido, y atendiendo los aportes de las académicas argentinas sobre la guerrilla y lo expuesto hasta el momento, esta propuesta de análisis se considera sesgada, ya que no atiende a un cambio de paradigma en la historia, sino que todavía estos estudios están sujetos solo a la visibilización o al estudio mujeres y no a una transformación de las concepciones tradicionales de la historiografía.

5. Los sellos patriarcales: Algunas Reflexiones

Reflexionar acerca de América Latina desde el presente atendiendo a los Estudios de Género como un prisma para comprender críticamente los nuevos itinerarios historiográficos, significa realizar una historia de género relacionado con el poder y su reparto. Es decir, que pensar Latinoamérica desde una óptica de género posibilita valorizar memorias que durante años no fueron incluidas en los relatos androcéntricos de la historiografía, permitiendo historizar las relaciones de género de nuestro pasado reciente en diálogo con otras categorías analíticas.

La posibilidad de visualizar y analizar las múltiples y variadas partes del caleidoscopio regional desde la historia de género abrirá nuevas miradas, nuevos itinerarios y hojas de ruta que posibilitarán generar cambios no solo en el marco de la academia de historiadores/as sino también en nuestras propias prácticas.

Las perspectivas de género nos brindan herramientas conceptuales que permiten identificar, reflexionar, problematizar y *deconstruir* los mandatos socialmente adjudicados y revisar estereotipos, promoviendo cambios que garanticen la igualdad de derechos y responsabilidades entre los distintos sexos. Género se ha transformado en una categoría válida para los estudios históricos por su desarrollo teórico y metodológico acerca de las relaciones entre los géneros y los estudios del sexo y la sexualidad, ofreciendo un modo de distinguir entre las prácticas y los roles sociales asignados.

Generar espacios para construir un nuevo paradigma en la historia, viabilizará modificaciones en las relaciones de poder, en la organización de la sociedad y abrirá

nuevos horizontes emancipatorios en la ciencias sociales, facilitando desestabilizar los sellos patriarcales.

Bibliografía

- Bock, G.** (1991). La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional. *Historia Social*, N° 9. Universidad de Valencia, Instituto de Historia social.
- Buquet Corleto, A. G.** (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. *Perfiles Educativos*, Vol.33. México.
- De Martino Bermúdez, M.** (2003). Género y clases sociales. Debates feministas en torno a E. P. Thompson. *Herramienta*, N° 23, Buenos Aires.
- Delphy, C.** (1985). *Por un feminismo materialista, el enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal.
- Garrido, H.B.** (2003). Historia de las Mujeres, Historia del Género en la Historiografía Argentina. Ponencia *IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Córdoba.
- Gayle R.** (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política del sexo”. *Nueva antropología*, N° 30. México: G. V. Editores.
- Grammático, K.** (2011). *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita 1973-1974*. Buenos Aires: Luxemburgo.
- Harding, S.** Del problema de la mujer en la ciencia al problema de la ciencia en el feminismo. *Ciencia y Feminismo*. Ediciones Morata, S/D
- Hartmann, H.** (1985). El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. *Teoría y política*, N° 13/13.
- Iturriaga Manríquez, J. y Quijada López, K.** (2014). Rebeldes y milicianas chilenas: un acercamiento a las mujeres del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, 1980-1987. *Aletheia*, Vol. 5, N° 9.
- Libertad Robles Recabarren, J** (2013). Clandestinidad y lucha armada: una mirada desde el género. El caso de “Mery” en la clandestinidad del partido comunista de Chile. *Interthesis*, VoL.10 N° 01 Brasil.
- Longino, H.** Sujetos, poder y conocimiento: descripción y prescripción en las filosofías feministas de la ciencia. *Feminaria*, Año XI, N° 21.
- Maffia D.** (2007). Desafíos actuales del feminismo. *Hacia una pedagogía feminista. Género y Educación Popular*. Buenos Aires: El Colectivo América Latina.

- Maffia, D.** (1993) Feminismo y epistemología: ¿tiene sexo el sujeto de la ciencia?. *Feminaria*, N° 10, Buenos Aires.
- Martínez, P.** (2009). *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- McGranachan, E.** “Yo Creo en la Revolución”: Las Mujeres del MIR y el FPMR. *Guerra de Guerrillas en Chile Contemporáneo*, Universidad de Chile, Facultad de Historia.
- Noguera, A.** (2013). “Los frentes de Mujeres: Un análisis desde Córdoba.1970.1976” Ponencia XIV Interescuelas/Departamento de Historia. Cuyo.
- Pasquali, L.** (2005) Mujeres y militantes. Un acercamiento a las organizaciones armadas revolucionarias desde la historia oral. *Zona Franca*, N° 14.
- Perera Álvarez, L.** (2010). Incorporación de la mujer chilena y de las miristas en la vida cívica y social en la década de los sesenta. *Tiempo y Espacio*, N° 24.
- Scott, J.** (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Scott, J.** (1994). Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera. *Historia Social*, N° 4, Valencia.
- Scott, J.** (2009). Preguntas no respondidas. *Debate feminista*. AÑO 20, Vol 40. México DF.
- Urriola Pérez, I.** (2014) *¿Dónde están los focos de la investigación feminista en América Latina y el Caribe?* Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe. [en línea]. [consulta: 5 febrero de 2015]. http://americalatina.unep.org/newsite/images/La_investigacion_feminista_en_LAC_ene2015.pdf
- Vidaurrázaga Aránguiz, T.** (2005). *Mujeres en Rojo y Negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas 1971-1990*. Tesis de Maestría. CEME Centro de Estudio Miguel Enríquez. Universidad de Chile.
- Young, I.** (1992). Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual).Dossier *Teoría marxista, práctica política y emancipación humana*. El cielo por asalto, Año II, N° 4.

Sitios Web consultados:

- Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente. Argentina. [en línea]
<http://www.riehr.com.ar/>
- Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. FLACSO. Chile. [en línea]
<http://www.cieg.cl/>
- Universidad de Chile. Posgrado. [en línea]
<http://www.uchile.cl/postgrados/7671/estudio-de-genero-y-cultura-mencion-humanidades>

Preferencias políticas y cambio programático: el caso del Partido de los Trabajadores de Brasil (2002-2006).

MARIANO VASCHETTO¹

mvaschetto@hotmail.com

Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias,
Universidad Nacional del Litoral

Resumen

La ponencia aborda las preferencias políticas del Partido de los Trabajadores (PT), expresadas programáticamente, con respecto a la política económica y la política exterior de Brasil, identificando continuidades y cambios entre los años 2002-2006. Centramos nuestro análisis en dicho período ya que durante el mismo se produce la primera experiencia de ejercicio del poder a nivel federal por parte del partido; procuramos analizar de que maneras el acceso al poder impactó en las preferencias políticas de la organización. El trabajo da cuenta de algunos avances elaborados para la tesis de grado del autor, que se propone analizar las transformaciones organizativas del PT durante el período 2003-2006; asimismo, este trabajo forma parte de una investigación en curso en el ámbito del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral que pretende avanzar en la comprensión de las razones por las cuales fuerzas/partidos políticos gobernantes que expresan sostener intensas preferencias políticas a favor de la integración regional sólo hayan podido avanzar de forma limitada en la reformulación del MERCOSUR.

¹ Alumno avanzado de la Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

1-Introducción

En el presente trabajo abordamos el análisis de las preferencias políticas del Partido de los Trabajadores (PT) en relación con la política económica y la política exterior propuestas para Brasil, en el período 2002-2006. En particular, identificamos cuáles fueron esas preferencias al momento en que el PT asumió la Presidencia de Brasil, y cómo éstas se fueron modificando a lo largo de su primera experiencia de gobierno a nivel nacional.

Cabe mencionar que nos centramos especialmente en las coyunturas electorales presidenciales (2002-3, 2006-7) apelando a las plataformas y programas elaboradas por el partido, pero que también consideramos otros documentos partidarios. Asimismo, nos valemos de fuentes secundarias que analizan al PT, las transformaciones en la política externa brasileña y la política económica de este país; el presente trabajo se llevó a cabo valiéndonos primordialmente de una metodología de tipo cualitativo.

La ponencia se estructura en cinco apartados.² En el primero desarrollamos la perspectiva teórica de nuestro trabajo, destacando el concepto de “preferencias políticas”. En el segundo abordamos brevemente al PT, deteniéndonos en algunos de los cambios que el partido ha experimentado desde su creación hasta el momento de acceder al poder por primera vez en 2003. En el tercero analizamos las preferencias políticas identificadas en relación con la política exterior de Brasil. En el cuarto apartado abordamos las preferencias expresadas en torno a la política económica. Por último, en el quinto y último apartado damos cuenta brevemente de cuáles fueron los principales lineamientos de política económica y exterior durante la primera administración “Lu-la”. Damos cierre al trabajo con una serie de reflexiones generales.

2-Precisiones conceptuales

Los estudios sobre partidos políticos se clasifican, de manera general, en tres grandes enfoques: “los funcionalistas, [que] entienden a los partidos como una con-

2 Cabe mencionar que parte de lo desarrollado en esta ponencia ya fue presentado en el XI Congreso Nacional y IV Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 8 al 11 de septiembre de 2014 (Ramos y Vaschetto, 2014). De todas formas, en ese caso el análisis estaba centrado en las preferencias del PT en lo referente a los procesos de integración regional, particularmente el MERCOSUR. En esta ocasión el análisis es más amplio, procurando dar cuenta de la propuesta de política exterior y económica.

secuencia de las necesidades sistémicas de la estructura social de contar con nuevos agentes políticos (...) los enfoques normativos [que] los conciben como entidades con una fuerte carga ideológica, cuyos fines últimos están ligados a esta carga y tienen un objetivo particular (...) [y] los enfoques racionalistas [por último, que] se concentran en las estrategias que estas organizaciones poseen (los medios) para lograr acumular poder (el fin) entendiendo a los partidos como actores con direccionalidad, intenciones y preferencias” (Cingolani, 2006: 166). En nuestro trabajo nos situamos desde este tercer enfoque, lo que nos permite abordar las transformaciones programáticas desde una perspectiva ligada a las preferencias de los actores.

En este punto, cabe precisar que el concepto de preferencias políticas hace referencia a un doble conjunto de factores: por un lado, a los intereses materiales/basamentos estructurales de los actores (en este caso, el PT); por otro, a las ideas a partir de las cuales esos actores estructuran “mapas mentales” para sus acciones (Zelicovich, 2010). En nuestro trabajo, en la medida en que nos interesa analizar las ideas elaboradas/asumidas por el PT en relación con la política exterior y económica (y sus transformaciones) acentuamos el segundo factor.

A la hora de analizar las preferencias políticas del PT apelamos también al esquema analítico desarrollado por Luzuriaga (1999). Para este autor existen al menos tres aspectos o dimensiones desde las cuales puede analizarse la relación partidos políticos-integración regional, aunque creemos que este modelo se podría hacer extensible para analizar la política exterior en general: en primer lugar, la *dimensión movilizadora de la opinión pública* (que involucra la formulación de propuestas y de programas electorales y que concibe a los partidos como organizaciones de intermediación entre el Estado y la sociedad civil); en segundo lugar, la *dimensión parlamentaria* (que implica concebir las tareas parlamentarias como acciones íntimamente vinculadas a la pertenencia partidaria de los legisladores, además de considerar las capacidades de los Congresos para incidir en la política exterior de un Estado) y; en tercer lugar, la *dimensión de transnacionalización partidaria directa* (con un doble registro: la participación en Parlamentos Regionales de los legisladores nacionales y la membresía en organizaciones interpartidarias internacionales por parte de los partidos políticos).

Dado el recorte de nuestro objeto, en nuestro trabajo nos centramos en la “dimensión movilizadora de la opinión pública”, directamente vinculada con las preferencias de los partidos en tanto actores políticos domésticos que exponen ante la ciudadanía sus propuestas y estrategias de política exterior y económica, elaboradas de acuerdo con sus ideas políticas específicas, y en ciertas coyunturas políticas seleccionadas.

Esta breve exposición da cuenta entonces de que hay que considerar distintos aspectos a la hora de abordar las preferencias políticas partidarias: por un lado *al partido en sí mismo*, en su faceta de organización que participa de elecciones, que denominamos aquí como “dimensión movilizadora de la opinión pública”; por otro, *al partido en el gobierno*, entendiendo por éste al sector del partido que ocupa algún cargo en el gabinete ministerial y/o en instancias ejecutivas nacionales; por último, *el partido en el parlamento*, o “dimensión parlamentaria”, que no analizaremos en esta oportunidad (Cotta, 2001). Cabría agregar dos aspectos adicionales referidos exclusivamente al partido en el gobierno: por un lado, que los miembros del partido que conforman este sector no están aislados ni del resto del partido ni de los legisladores, sino que mantienen con éstos complejas relaciones. Por otro lado, un segundo factor clave a considerar es si hablamos de un gobierno unipartidario o de una coalición. En el caso del gobierno del PT, es precisamente la formación de amplias coaliciones lo que lo ha caracterizado, lo que dificulta aún más el análisis de sus preferencias políticas³.

En torno a la relevancia del presente trabajo, creemos que dada la importancia creciente de Brasil en el marco regional sudamericano e internacional, elaborar análisis propios desde perspectivas alejadas de la coyuntura política interna brasileña puede ser de gran utilidad para comprender las acciones de política externa y económica de dicho estado, que impactan de manera significativa en nuestra realidad nacional. Asimismo, y en cuanto a las razones más personales del interés del autor en esta problemática, cabe recordar que durante los últimos años asumieron el gobierno de los países de la región sudamericana fuerzas/partidos políticos definidos por su oposición a las reformas económicas implementadas durante los años ‘90 (Moreira; Raus y Leyton, 2008), la implementación de políticas públicas orientadas a revertir los efectos generados por aquellas reformas (Natanson, 2008) y la defensa de la integración regional (Caetano, 2009)⁴. En este sentido, analizar las transformaciones y tensiones provocadas por el ejercicio del poder a nivel nacional en una fuerza partidaria que al día de hoy se reivindica como socialista permitiría enmarcar el proceso atravesado por el PT en Brasil en el contexto más amplio de las experiencias de gobierno de las fuerzas de “nueva izquierda” que accedieron al poder en la región a principios del siglo XXI, los límites y contradicciones a los que

3 Dejamos de lado las problemáticas específicas del “gobierno” en sus fases representativa y administrativa (en los términos de Cotta, 2001) porque nuestro análisis se centra en el partido.

4 Con diferencias, la literatura académica reconoce a estas fuerzas/partidos como parte de la denominada “nueva izquierda latinoamericana” (Vilas, 2005; Natanson, 2008), un conjunto de gobiernos que transformaron la geografía política del continente sudamericano a partir de la orientación de izquierda o centro-izquierda que imprimieron a sus políticas públicas.

estas han debido hacer frente, y cómo su experiencia en el poder ha impactado en sus programas de gobierno. El análisis de las preferencias expresadas por el PT es, entonces, un paso inicial en esa dirección, que se justifica en razón del peso específico de Brasil en la región.

Por su parte, cabe mencionar que la periodización deriva de la dinámica política nacional del Brasil. Así, el primer año se corresponde con el triunfo electoral del PT, que daría paso a la asunción de la primera administración petista de Luiz Inacio "Lula" Da Silva el 1ro de enero de 2003, mientras que el año 2006 señala la finalización del primer mandato del mismo "Lula", así como su reelección.

3-PT: características y cambios

El PT posee, desde sus orígenes durante los conflictos sindicales de 1978-79, algunas características particulares que lo diferencian de los demás partidos del sistema político brasileiro. El partido se conformó a partir de la confluencia de actores muy diversos: "Líderes do sindicalismo em ascensão, com destaque para Luís Inácio "Lula" da Silva; intelectuais e pequenos grupos marxistas; e militantes populares ligados ao trabalho da pastoral da Igreja Católica (...) Tratou-se igualmente de um dos raros casos na história brasileira de um partido criado fora do universo das elites e do Estado"⁵ (Motta, 2008: 107-108).

La confluencia novedosa de dichos actores tuvo lugar en el contexto de la agudización de los conflictos sociales y el acelerado agotamiento de la dictadura militar brasileira hacia finales de la década del '70, cuya expresión más explosiva fue la ola de grandes huelgas metalúrgicas que tuvo lugar en el corazón industrial del país, la región del ABC paulista⁶, entre 1978 y 1979. A medida que las luchas por la democratización de la política brasileira avanzaron durante la década de los '80, el proyecto que acabaría por cristalizar hacia el interior del nuevo PT se caracterizaba por la construcción de una fuerza política contra-hegemónica, autodefinida como socialista, y que sostenía "a) uma visão geral da política e dos agentes políticos pautada por critérios de classe; b) a afirmação da necessária independência política da clas-

5 "Líderes del sindicalismo en ascenso, destacándose Luis Inácio "Lula" Da Silva; intelectuales y pequeños grupos marxistas; y militantes populares ligados al trabajo pastoral de la Iglesia Católica (...) Se trató igualmente de uno de los raros casos en la historia brasileña de un partido creado fuera del universo de las élites y del Estado". Todas las traducciones, a menos que se indique lo contrario, son propias.

6 Así se denomina al área que comprende los municipios de Santo André, Sao Bernardo do Campo y Sao Caetano do Sul, donde se radicaron la mayor parte de las nuevas industrias automotrices y metalmeccánicas durante las décadas de los '60 y '70.

se trabalhadora frente aos partidos e ao Estado burgueses; c) a valorização da ativação das bases sociais como fonte da vitalidade da ação política."⁷ (Coelho, 2012: 67).

Sin embargo, a lo largo de la década del '90, el PT atravesó un rápido proceso de moderación ideológica, cuyas razones son múltiples. Según Pomar (2005), entre las más importantes podemos señalar el ascenso global del neoliberalismo; la crisis generalizada del socialismo; el avance de las políticas neoliberales en Brasil y, dato no menos importante, la progresiva incorporación del PT al sistema político brasileiro, participando de elecciones y gobiernos en distintos niveles (prefecturas, estados, Parlamentos estaduais y federal, etc.) a lo largo de la década. A grandes rasgos, las transformaciones que esto supuso para el partido pueden identificarse en: a) un acercamiento al centro político, expresado en la moderación a sus críticas al neoliberalismo y su compromiso con las políticas económicas ortodoxas; b) la desideologización de su programa y el énfasis en cuestiones concretas de gobierno; c) el compromiso con la democracia representativa y el orden institucional vigente; d) el mayor énfasis en la disputa electoral y la búsqueda del crecimiento institucional del partido; e) la profesionalización de su estructura y la creciente autonomía de sus líderes; f) la progresiva flexibilización de su política de alianzas. (Amaral, 2010)

Podemos afirmar, por lo tanto, que el PT que llegó al poder con la elección de Lula como Presidente en 2002 y que posteriormente revalidó su liderazgo político con un nuevo triunfo en 2006, era un partido profundamente diferente al que surgió de los intensos conflictos sociales que marcaron la transición democrática brasileira; se trataba de un actor plenamente integrado al sistema político brasileiro (Gonçalves Couto, 2010; Ribeiro, 2003 y 2014).

Ahora bien, en nuestro caso particular estamos interesados en abordar la cuestión del cambio que supuso para el partido, a nivel programático, el haber accedido por primera vez al poder en el nivel federal. En este sentido, el período comprendido entre el triunfo electoral de 2002 y la reelección de Lula en 2006 (que incluye la crisis partidaria de 2005) se nos presenta como central para la consolidación de un largo proceso de transformación, en tanto en su interior se produce el cruce entre los procesos de cambio partidario precedentes y el nuevo escenario abierto por el

7 "a) Una visión general de la política y de los agentes políticos pautada por criterios clasistas; b) la afirmación de la necesaria independencia política de la clase trabajadora frente a los partidos y el Estado burgués; c) la valoración de la activación de las bases sociales como fuente de vitalidad de la acción política"

acceso al gobierno federal, desembocando en la cristalización de un nuevo ordenamiento partidario en términos organizativos⁸ y programáticos.

4-Preferencias políticas del PT en torno a la política exterior

Al momento de analizar las preferencias políticas del PT en torno a la política exterior, debemos señalar un primer elemento significativo. En todos los documentos analizados, las propuestas de política exterior ocupan un lugar secundario en cuanto a su extensión y detalle; por el contrario, y como suele suceder, la mayor parte del programa partidario se destina a dar cuenta de cuestiones de política interna, particularmente económica y social.

Un primer elemento a destacar es que las propuestas en torno al “relanzamiento” del MERCOSUR y el apoyo a la integración regional ocupan un lugar destacado, pero siempre entendiendo a estas como parte de un conjunto mayor de políticas que deben orientarse principalmente a reducir la vulnerabilidad externa de Brasil mediante la diversificación de sus socios comerciales; con el objetivo último de “ganar” en autonomía frente a las presiones externas. Podría afirmarse que el MERCOSUR es pensado primordialmente como una suerte de “plataforma de lanzamiento” que garantice un lugar de mayor peso específico a Brasil en el escenario internacional. Estas líneas “macro” de la política exterior son explicitadas claramente a lo largo de los documentos partidarios.

Las estrategias a través de las cuales el partido propone alcanzar dichos objetivos son enumeradas a continuación, y consisten en “a consolidação da *vocação de multilateralidade* do comércio exterior brasileiro mediante políticas direcionadas à *diversificação de mercados*, ao *fortalecimento e ampliação do Mercosul* e à *retomada do projeto de verdadeira integração latino-americana*, ao estabelecimento de *programas de cooperação* econômica e tecnológica com *potências emergentes* como a Índia, a China, a África do Sul, entre outras” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 13).⁹

8 El análisis de la dimensión organizativa de las transformaciones sufridas por el PT durante este período es objeto de estudio de la tesina de grado de quien escribe, que se encuentra en proceso de elaboración. En el presente trabajo nos enfocaremos solamente en algunos aspectos de la dimensión programática del cambio partidario.

9 En el programa de gobierno de ese mismo año, estas líneas generales son detalladas aún más: “Trata-se de construir sólidas relações bilaterais e articular esforços a fim de democratizar as relações internacionais e os organismos multilaterais como a Organização das Nações Unidas (ONU), o Fundo Monetário Internacional (FMI), a Organização Mundial do Comércio (OMC) e o Banco Mundial” (Programa de Governo, 2002: 8)

Más particularmente, y en lo que se refiere al entorno regional más inmediato, esto implicaba “revigorar o Mercosul, transformando-o em uma zona de convergência de políticas industriais, agrícolas, comerciais, científicas e tecnológicas, educacionais e culturais. Reconstruído, o Mercosul estará apto para enfrentar desafios macroeconômicos, como os de uma política monetária comum. Também terá melhores condições para enfrentar os desafios do mundo globalizado. Para tanto, é fundamental que o bloco construa instituições políticas e jurídicas e desenvolva uma política externa comum” (Programa de Governo, 2002: 6).¹⁰

Como señalamos al principio de este apartado, todas estas reflexiones en torno al fortalecimiento de la integración regional aparecen siempre vinculadas a objetivos de política exterior mucho más amplios. A lo que debe aspirar Brasil, en todo caso, es a ser un actor activo en lo que se propone como una completa reformulación del sistema internacional, superadora del orden internacional neoliberal. El PT propone que el país asuma un rol de liderazgo en la lucha global por un orden social más justo y solidario. Las afirmaciones en este sentido son bastante claras: en lo que se refiere a la política exterior, “é preciso *se opor à blindagem internacional que sustenta o neoliberalismo globalizado* e recuperar valores como a *cooperação nas relações internacionais (...)* será decisivo utilizar o peso internacional do Brasil para mobilizar e articular partidos, governos e forças políticas que lutam por sua identidade e autonomia” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 14) Los cambios propuestos deberían, entonces, orientarse a “combinar a *defesa da soberania* com a luta por uma *ordem internacional radicalmente distinta* da que está sendo construída. À mundialização do capital e dos mercados devemos opor a *solidariedade e o internacionalismo dos povos*” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 14). En este sentido, para el PT del año 2002 la división entre MERCOSUR político y MERCOSUR económico, aunque desdibujada, todavía era operativa, en particular en relación con su rechazo al ALCA.¹¹

10 Vale la pena destacar que, em este momento, para el PT la integración regional no parecería suponer mayor obstáculo a la consecución de sus objetivos nacional específicos; ésta “é plenamente compatível com nosso projeto de desenvolvimento nacional” (Programa de Governo, 2002: 6).

11 Así, se afirmaba que “Quanto à ALCA (...), não se trata de uma questão de prazos ou de eventuais vantagens nesse ou naquele setor (...) a ALCA é um projeto de anexação política e econômica da América Latina aos EUA, cujo alvo principal, pela potencialidade de seus recursos e do seu mercado interno, é o Brasil” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 13). Frente a esta amenaza, se revaloriza el rol político del MERCOSUR: “uma política alternativa de regionalização, que passa pelo resgate do Mercosul e da integração latino-americana, pode vir a ser relevante instrumento de articulação de forças na região” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 13).

Sin embargo, los documentos citados hasta el momento, ambos elaborados *antes* del acceso efectivo al poder, mantienen algunas diferencias con los documentos elaborados *posteriormente* a nivel gubernamental. Así, en el “Plano Plurianual 2004-2007” (2003) se enfatiza el “MERCOSUR comercial” más que el “MERCOSUR político”, en particular en lo que refiere al incremento de las exportaciones de Brasil¹², la construcción de infraestructura para facilitar y agilizar el comercio con el resto del mundo¹³ y la reducción de la vulnerabilidad externa del país¹⁴. Por otro lado, se observa un interesante desplazamiento de énfasis del MERCOSUR a América del Sur, aunque por el momento sólo en lo referente a la energía, transporte y comunicaciones: “América do Sul (...) é entendida como *uma região geoeconômica única*, de acordo com os princípios asumidos em 2000 por 12 presidentes de países da América do Sul, na declaração que criou a Iniciativa de Integração da Infra-Estrutura Regional da América do Sul (IIRSA). Desse modo, apóia-se a consolidação do Mercosul e o trabalho com a Comunidade Andina de Nações (CAN). A união proporcionará ganhos mútuos, promovendo uma interdependência saudável entre os países, o desenvolvimento de áreas deprimidas e a redistribuição geográfica de cadeias produtivas” (Plano Plurianual 2004-2007, 2003:130)

Este desplazamiento incipiente se observa en otros apartados referidos a la democracia y a la integración en general y podrían estar dando cuenta de que, a nivel gubernamental, el MERCOSUR experimenta una pérdida relativa de importancia así como del creciente interés *del partido en el gobierno* en un marco geográfico más amplio. Por el momento, sin embargo, se postula la convergencia entre MERCOSUR y CAN, sin que ninguna entidad mayor aglutine esos procesos.

Hacia la segunda mitad del 2006, Brasil se encontraba inmerso en la campaña presidencial, que culminaría en la clara reelección de Luiz Inacio "Lula" Da Silva para la Presidencia de Brasil. Continuando con la tendencia que observáramos en el Plan Plurianual 2004-2007, la plataforma electoral del momento dedica poco espa-

12 “Proporcionar aos serviços e produtos brasileiros melhores condições de acesso a mercados, em terceiros países ou blocos econômicos, significa aumentar a participação das exportações brasileiras no comércio mundial. É meta prioritária do Governo o aperfeiçoamento do Acordo do Mercosul, para potencializar a vocação de integração entre o Brasil e os demais países da região” (Plano Plurianual 2004-2007, 2003: 149)

13 “As iniciativas para o atendimento a esse desafio serão estruturadas em torno de nove programas multimodais de transportes: Araguaia-Tocantins, Fronteira Norte, Leste, Mercosul, Nordeste, São Francisco, Oeste-Norte, Sudoeste e Transmetropolitano” (Plano Plurianual 2004-2007, 2003:134)

14 “A redução da vulnerabilidade externa é condição indispensável para que o desenvolvimento seja sustentável. Isso implica em aumentar as exportações, fortalecer o fluxo de comércio, estimular o turismo e a substituição competitiva das importações. A estratégia requer também a conquista de mercados internacionais, através de uma integração comercial sólida entre os países do Mercosul e os demais vizinhos na região” (Plano Plurianual 2004-2007, 2003:16)

cio al desarrollo de la política exterior, y nuevamente se centra en cuestiones de política interior.

En cuanto a las líneas generales de acción que se proponen, nuevamente nos encontramos con propuestas que apuntan a la afirmación de la posición internacional autónoma del Brasil y el reforzamiento de su posición como líder regional, en el marco de un proceso más amplio de reformulación del sistema internacional en pos de un mayor multilateralismo.¹⁵

El MERCOSUR merece apenas tres menciones en todo el documento, dos de las cuales se vinculan al apoyo a las políticas de defensa de los DDHH en la región; más en general, la idea de la integración regional, entendida *en términos continentales sudamericanos* y no regionales, es presentada siempre como medio y objetivo deseable en pos de la construcción de una sociedad brasilera más justa, pero sin dar mayores precisiones¹⁶. Solamente en una ocasión aparecen directamente vinculados los términos MERCOSUR e integración, adjudicándosele un rol parcial y subordinado al bloque regional, similar al otorgado a la CAN: “[Brasil] Privilegiará o processo de integração sul-americana – o Mercosul e a Comunidade Sul-americana de Nações, em especial – e fortalecerá as relações Sul-Sul, dando ênfase particular às suas relações com os países do continente africano, ao mesmo tempo em que buscará ampliar seu acesso aos grandes mercados europeu, norte-americano e asiático e manter com os países desenvolvidos um relacionamento positivo e soberano.” (Programa de Governo 2007/2010, 2006: 14).

5-Preferencias políticas del PT en torno a la política económica

A diferencia de lo que ocurre con la política exterior, las preferencias del PT sobre política económica se encuentran desarrolladas con mucha mayor extensión y detalle en los documentos analizados. Debido a lo acotado del espacio del que dis-

15 Destaca en este sentido la explicitación de un objetivo de política exterior en particular, la obtención de una banca permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU: “Brasil acentuará sua presença soberana no mundo. Lutará nos foros internacionais pelo multilateralismo, contribuindo para a reforma das Nações Unidas e de seu Conselho de Segurança, onde reivindica uma vaga permanente. Manterá suas iniciativas em favor de uma ordem econômica, financeira e comercial mais justa que beneficie países pobres, e em desenvolvimento, ao mesmo tempo que reduz as atuais assimetrias mundiais” (Programa de Gobierno 2007/2010, 2006: 14).

16 “Las políticas aplicadas a partir de 2003 por el Gobierno Lula no sólo evitaron la catástrofe económica, sino que sentaron las bases de un desarrollo sustentable que, en el mediano plazo, permitirá a Brasil ingresar a un ciclo virtuoso capaz de combinar crecimiento económico, bienestar social, democratización política, soberanía nacional e integración continental.” (Programa de Gobierno 2007/2010, 2006: 7, las cursivas son nuestras)

ponemos, daremos cuenta brevemente de algunos puntos que consideramos más significativos para nuestro análisis; sin embargo, esto no agota el posible análisis más específico sobre distintas cuestiones sectoriales.

Hecha esta aclaración inicial, una de las características que más llamó nuestra atención fue sin dudas el discurso “dual” que atraviesa los documentos. Si de a momentos el PT reivindica posiciones más cercanas a sus orígenes como partido de izquierda contrahegemónico, esto se ve rápidamente “equilibrado” por propuestas de neto corte ortodoxo, prácticamente indistinguibles de las impulsadas por la administración precedente de Fernando Henrique Cardoso. De lo que darían cuenta estas aparentes contradicciones en el propio programa partidario sería, en última instancia, de las tensiones internas que atravesaban al propio PT y sus aliados electorales durante la coyuntura electoral. Entre la defensa de sus posiciones históricas y la necesidad de asumir un enfoque más “pragmático” para sumar apoyos de sectores más amplios de la población, el PT termina por expresar posiciones que intentan conciliar, en la medida en que esto sería posible, estos dos polos.

Nos parece importante rescatar aquí un documento que, aunque no estrictamente partidario, nos parece de singular relevancia. Nos referimos a la “Carta ao povo brasileiro”, carta abierta escrita por “Lula” y publicada en los principales medios impresos del país poco antes de las elecciones de 2002. En ella, ortodoxia y transgresión se funden, a veces en una misma oración, en un intento por “calmar” las ansiedades de las élites económicas y ciertos sectores de las clases medias. Así, por ejemplo, la carta comienza por señalar que “a sociedade está convencida de que o Brasil continua vulnerável e de que a *verdadeira estabilidade* precisa ser construída por meio de *corajosas e cuidadosas mudanças*” (Carta ao povo brasileiro, 2002: 1)¹⁷

Si nos volvemos a los documentos partidarios propiamente dichos, en un principio pareciera que esta tensión es descartada en pos de la reafirmación de un proyecto de profunda transformación: la política económica del PT “representará uma *ruptura com o atual modelo econômico*, fundado na abertura e na desregulação radicais da economia nacional e na consequente subordinação de sua dinâmica aos

17 Otros ejemplos de esta “combinación” de referencias ortodoxas y heterodoxas podrían ser los siguientes: según Lula, el PT “quer abrir o caminho de combinar o incremento da atividade econômica com políticas sociais consistentes e criativas. O caminho das reformas estruturais que de fato democratizem e modernizem o país, tornando-o mais justo, eficiente e, ao mesmo tempo, mais competitivo no mercado internacional.” (Carta ao povo brasileiro, 2002: 1-2); “O caminho para superar a fragilidade das finanças públicas é aumentar e melhorar a qualidade das exportações e promover uma substituição competitiva de importações no curto prazo. Aqui ganha toda a sua dimensão de uma política dirigida a valorizar o agronegócio e a agricultura familiar” (Carta ao povo brasileiro, 2002: 3)

interesses e humores do capital financeiro globalizado. Trata-se, pois, de propor para o Brasil um *novo modelo de desenvolvimento* economicamente viável, ecológicamente sustentável e socialmente justo.” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 1). La ruptura sería tal que el partido llega a afirmar que este nuevo modelo *subordinará* la dinámica económica a los objetivos sociales de su programa de gobierno.¹⁸

Sin embargo, estas afirmaciones iniciales rápidamente dan paso a otras de un tono muy distinto. En lo referente al rol otorgado por el PT al capital extranjero en la economía del país, se afirma que “o Brasil *não deve prescindir* das empresas, da tecnologia e do capital estrangeiro. Também não pode menosprezar a capacidade da comunidade científica, tecnológica e empresarial brasileira de desenvolver produtos que sejam mundialmente competitivos.” (Programa de Governo, 2002: 8-9).

Lo que podemos observar a lo largo de todo el programa de gobierno elaborado para las elecciones de 2002 es la “penetración” de un vocabulario típicamente ortodoxo, preocupado por la eficiencia, la competitividad y la estabilidad macroeconómica. Se llega a afirmar incluso (y en un contraste significativo con los llamados a la reforma agraria) que “a agroindústria é hoje um dos maiores bens do Brasil e deve ser incentivada, inclusive por seu papel estratégico na obtenção de superávits comerciais.” (Programa de Governo, 2002: 9)

Por si quedara alguna duda sobre el real compromiso del PT con la estabilidad macroeconómica y el orden vigente, se resalta la responsabilidad del partido para gestionar la transición económica: “o esforço pelo crescimento será estruturado simultaneamente a uma criteriosa e responsável transição entre o que temos hoje e o que a sociedade brasileira reivindica.” (Programa de Governo, 2002: 38)

El panorama no es demasiado diferente cuatro años después, en vísperas de la elección que terminaría por consagrar un nuevo triunfo de “Lula” Da Silva y el PT. Nuevamente, la fórmula partidaria consiste en combinar los llamados a la superación de los problemas sociales estructurales de Brasil a través de políticas que no se diferencian demasiado de las postuladas por los organismos de crédito internacionales. Una muestra de esta tensión o cruce permanente puede ser el siguiente: “a luta pela inclusão social e o combate à pobreza exigem um crescimento mais acelerado da economia – bem acima dos níveis atuais – com *preços estabilizados, equi-*

18 Estos son identificados como “a) a inclusão de 53 milhões de brasileiros (...) b) a preservação do direito ao trabalho e à proteção social de milhões de assalariados, pequenos e médios produtores rurais e urbanos, inativos de baixa remuneração e jovens (...) c) a universalização dos serviços e direitos sociais básicos” (Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil, 2002: 7)

líbrio fiscal e redução da vulnerabilidade externa.” (Programa de Governo 2007/2010, 2006: 10)

6.1-La política económica "lulista"

Al momento de asumir la presidencia de Brasil el 1º de enero de 2003, la administración "Lula" tuvo que hacer frente a un escenario económico doméstico caracterizado a grandes rasgos por el estancamiento del crecimiento económico y la sobrevalorización del real respecto del dólar, acompañado por un déficit de la balanza corriente del orden del 4% del PBI. Toda una sucesión de indicadores macro y microeconómicos negativos daban cuenta del estado de extrema fragilidad externa, característica del modelo económico inaugurado con el "Plan Real" (Mineiro, 2010). Este cuadro constituía la "herencia maldita" del neoliberalismo a la que en reiteradas ocasiones se refiere el PT en sus documentos electorales y partidarios, así como a través de las declaraciones de muchos de sus dirigentes, entre ellos Lula.

Por otro lado, en el frente externo se abría un escenario internacional favorable caracterizado por una altísima liquidez y el crecimiento acelerado del precio de los *commodities*, impulsado principalmente por el rápido crecimiento de las potencias emergentes, fundamentalmente China e India (Bustos, 2010).

Frente a esta situación, y siguiendo a Mineiro (2010) es posible identificar dos grandes "momentos" en la política económica de la primera administración de Lula:

- Entre los años 2003 y 2005: continuidad de las políticas ortodoxas de ajuste y consolidación iniciadas hacia finales del segundo gobierno de Fernando Henrique Cardoso, con especial énfasis en garantizar la estabilidad macroeconómica y el superávit primario acordado como meta con el FMI unos meses antes de la asunción de Lula.
- A partir de 2006 (y continuando hasta mediados de 2008): el énfasis gira hacia la búsqueda del crecimiento acelerado del PBI y el incremento del salario real, pero sin alejarse demasiado de los parámetros macroeconómicos ortodoxos en cuanto a las metas de inflación y las tasas de interés de referencia. Aumenta la inversión estatal en la economía, particularmente a través del *Programa de Aceleração do Crescimento*, lanzado en enero de 2007, y de los programas sociales de transferencia directa.

Como para reafirmar el carácter eminentemente ortodoxo de su política económica, a lo largo de todos estos años, el PT no realizó ningún intento serio por llevar a la práctica sus propuestas más “radicales”; entre ellas se destaca la cuestión de la reforma agraria, y la recuperación estatal de algunas de las empresas privatizadas durante los '90. Por el contrario, según analistas como Zibechi (2012) la política económica “neo-desarrollista” desplegada durante las dos administraciones de Lula se caracterizó por impulsar una intensa acción estatal “a dos frentes”, como financista de los grandes grupos económicos y como ejecutor de obras de infraestructura, con el propósito de lograr una reorganización profunda del capitalismo brasileño. En palabras de Mario Pochmann (en Fachin, 2010): “Agora, *estamos diante de uma terceira tentativa de reorganização do capitalismo através de uma atuação mais ativa e criativa do próprio Estado*. Isso se percebe quando ele toma a decisão de constituir grandes grupos econômicos mistos, que têm a presença do capital privado, recursos do Estado e de fundos de pensão de empresas estatais. Estamos, sim, *diante de uma tentativa de reformulação do capitalismo brasileiro, de um ciclo de expansão*. E a base dessa reforma é a organização do Estado atuando de forma mais ativa nessas parcerias com o setor privado” (las cursivas son nuestras). En este sentido, el Estado brasileño ha promovido durante los últimos años la fusión y concentración empresarial, procurando constituir grupos económicos capaces de competir internacionalmente en igualdad de condiciones con las grandes multinacionales de los países desarrollados¹⁹. Según las definiciones del 4to Congreso Nacional del PT, “O Governo Lula *criou as condições para um Projeto de Desenvolvimento Nacional Democrático Popular, sustentável e de longo prazo para o país*.” (PT, Resolução sobre as diretrizes de Programa 2011/2014, 2010, las cursivas son nuestras)

6.2-La política exterior (2003-2006)

En lo que se refiere a la política exterior impulsada durante el primer gobierno del PT, los pasos iniciales de “Lula” apuntaron a reforzar la alianza estratégica entre Brasil y Argentina, así como a priorizar el proceso de integración regional en general, lo que pareció confirmarse definitivamente con el rechazo conjunto al ALCA en 2004. Sin embargo, más allá de estos primeros pasos auspiciosos, el desarrollo del MERCOSUR durante el período estudiado fue escaso, y progresivamente fue perdiendo relevancia en el contexto más amplio de la política exterior brasileña. Por un

19 Algunos ejemplos paradigmáticos son los de Petrobras, Embraer, Vale, Odebrecht, Gerdau, Jbs-Friboi, etc

lado, el grado de interdependencia de los países del bloque se ha estancado o incluso disminuido respecto al pico alcanzado en 1998 (tal es el caso de Brasil). A su vez, no se ha podido avanzar en una institucionalización más profunda y eficaz del bloque regional.

En cierta medida, este estancamiento puede ser explicado por los conflictos comerciales que atravesaron la primera presidencia de "Lula". Sin embargo, a pesar de las dudas crecientes acerca del MERCOSUR expresadas por algunos sectores empresariales brasileros, por partidos de oposición e incluso por miembros de la coalición de gobierno (y de las presiones ejercidas por estos mismos actores para que se adoptara una postura más "dura"), durante el período estudiado la Cancillería de Brasil procuró evitar una escalada en el tono de los conflictos regionales que pudiera poner en riesgo la viabilidad a largo plazo del bloque regional y, en particular, la relación bilateral con Argentina

Otro elemento de análisis a tener en cuenta es el carácter extremadamente fragmentario de la política interna brasilera. En efecto, los dos gobiernos de Lula no fueron gobiernos exclusivamente "petistas", sino que fueron producto de alianzas multipartidarias muy complejas (compuestas por seis partidos en 2002, y por doce en 2006). A tal punto llega dicha fragmentación que hasta el día de hoy el PT nunca ha gozado de una mayoría propia en la Cámara de Diputados dependiendo para la sanción de sus proyectos de ley de las bancadas de sus aliados. En este sentido, ni la política interna ni la política exterior de las administraciones "lulistas" pueden ser pensadas exclusivamente como del PT, sino como el producto de un complejo juego de negociaciones con múltiples actores. Resulta significativo, por ejemplo, que quien fuera Canciller durante todo período estudiado, Celso Amorim, lo fue anteriormente durante la administración de Itamar Franco (1993-1995), y solo se afilió al PT hacia finales del segundo mandato de Lula, en el año 2009.

El período comprendido entre 2003 y 2006 se caracterizó, en términos de la posición de Brasil en el escenario global, por su ascenso como potencia emergente, papel validado posteriormente, hacia 2008, por su inclusión en el grupo de los BRICS. Durante los gobiernos de Lula, el país reafirmó su pretensión de reformular la institucionalidad internacional (ONU, FMI, Banco Mundial) en el sentido de un reforzamiento del multilateralismo, al tiempo que buscó multiplicar la presencia del país a nivel global, con especial énfasis en sus relaciones con los países de Asia, Medio Oriente y África. En este sentido, Lula se convirtió en el Presidente de Brasil que realizó la mayor cantidad de viajes al exterior durante su presidencia, incluyendo visitas a regiones hasta entonces consideradas de poca importancia o marginales

para la política exterior brasilera, particularmente África y el Medio Oriente (Vaschetto, 2014).

7-Conclusiones:

Luego de este breve repaso por lo que consideramos los puntos más significativos de las preferencias políticas del PT en torno a la política exterior y económica, presentamos algunas conclusiones provisionarias.

A lo largo del período de análisis, las preferencias del PT sobre política exterior experimentaron cambios, particularmente en lo que se refiere al lugar ocupado por la integración regional en el marco más amplio de la estrategia de inserción internacional propuesta para Brasil. Si al momento de acceder por primera vez al poder el MERCOSUR era concebido como la plataforma ideal y necesaria para el “despegue” brasilero y el afianzamiento de su autonomía, para 2006 este rol prioritario se encuentra mucho más “desdibujado”. Por el contrario, el partido parece girar hacia posiciones que priorizan no su entorno regional inmediato, sino la totalidad de Sudamérica como el marco ideal para el despliegue de la política exterior brasilera; esto va de la mano con la creciente importancia otorgada a los acuerdos bilaterales con otras potencias emergentes y la presencia del país en regiones hasta entonces “ignoradas”, particularmente el sur de África. En todo caso, y más allá de estas variaciones, es posible observar una relativa identidad entre lo propuesto durante el período y las políticas llevadas efectivamente adelante durante el primer gobierno de “Lula”, así como una continuidad en los objetivos últimos de la política exterior brasilera: el incremento de su autonomía relativa y la reformulación del orden internacional existente en un sentido multilateral.

En el caso de las preferencias sobre política económica, en cambio, nos encontramos con contrastes muchos mayores entre lo que se expresa y lo que efectivamente se llevó a cabo. Si todos los documentos partidarios estaban atravesados por la tensión entre un cierto pragmatismo ortodoxo y la reivindicación de las banderas históricas del partido, la política económica implementada no dejó lugar a dudas sobre qué línea terminó por imponerse al momento de ejercer el poder. Como señalamos en el apartado 6.1, la administración de “Lula” se caracterizó por su aplicación de políticas netamente ortodoxas, salvo escasas excepciones, y por el abandono casi completo de cualquier reivindicación considerada “radical”.

Una posible explicación al menos parcial de este contraste en lo referente a los dos campos de análisis de nuestro trabajo podría ser que, usualmente, los gobiernos

poseen un grado mucho mayor de autonomía para perseguir sus objetivos específicos en el área de la política exterior, donde los poderes ejecutivos suelen tener atribuciones mucho mayores; en contraste, la política económica efectivamente implementada devino necesariamente de complejas negociaciones, no solo hacia el interior del propio partido, sino de este con sus socios de gobierno. Sin embargo, estas salvedades no puede desconocer que, en algún punto, *el abandono de las banderas históricas del partido fue producto de decisiones políticas concretas*; creemos que avanzar aún más en nuestra comprensión de estos primeros años de ejercicio del poder puede brindarnos elementos para rastrear las coyunturas y los actores que terminaron por “orientar” al PT hacia un rumbo más “conservador” de lo que muchos esperábamos, incluyendo a sus propios militantes.

Bibliografía:

- AMARAL, Oswaldo** (2010), "Adaptação e resistência: o PT no Governo Lula entre 2003 e 2008", *Revista Brasileira de Ciência Política*, nº 4. Brasília, julio-diciembre 2010, pp. 105-134.
- BUSTOS, Pablo** (2010), “Cono Sur: auge, crisis y recuperación”, en BUSTOS, Pablo (comp.), *Consenso Progresista. Las políticas económicas de los gobiernos del Cono Sur. Elementos comunes, diferencias y aprendizajes*, Montevideo: Fundación Friedrich Ebert.
- CAETANO, Gerardo** (2009), “Integración regional y estrategias de reinserción internacional en América del Sur. Razones para la incertidumbre”, en *Revista Nueva Sociedad*, Caracas, Nº 219, enero-febrero 2009, (pp.157-172).
- CINGOLANI, Luciana** (2006), “Partidos políticos y sistemas de partidos”, en AZNAR, Luis y DE LUCA, Miguel (comp.), *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires
- COELHO, Eurelino** (2012), *Uma esquerda para o capital. O transformismo dos grupos dirigentes do PT (1979-1998)*. Sao Paulo, UEFS Editora
- COTTA, Maurizio** (2001), “Sobre la relación entre partido y gobierno”, en *Revista Desarrollo Económico*, Vol 41, Nº 162, julio-septiembre (pp.201-233)
- FACHIN, Patricia** (2010), “Estado brasileiro é ativo e creativo. Entrevista a Marcio Pochmann”, en *Revista do Instituto Humanitas Unisinos* [en línea] Disponible en http://www.ihuonline.unisinos.br/index.php?option=com_content&view=article&id=3079&secao=322 Consulta: 10 de junio de 2014
- GONÇALVES COUTO, Cláudio** (2010), "Hacia el centro: el PT y el gobierno de Lula en Brasil", *Revista Temas y debates*, año 14, nº 20, pp. 125-139.

- LUZURIAGA, Wilson** (1999), *La dimensiones político-partidarias en las relaciones exteriores de Uruguay*, DT N° 45, Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.
- MOREIRA, Carlos; RAUS, Diego y GÓMEZ LEYTON, Juan** (coord.) (2008), *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*, Montevideo: Trilce.
- MINEIRO, Adhemar** (2010), "Comentários sobre a política econômica brasileira entre 2003 e 2008", en BUSTOS, Pablo (comp.), *Consenso Progresista. Las políticas económicas de los gobiernos del Cono Sur. Elementos comunes, diferencias y aprendizajes*, Montevideo: Fundación Friedrich Ebert.
- NATANSON, José** (2008): *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador y Uruguay*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- RIBEIRO, Pedro** (2003), "O PT sob uma perspectiva sartoriana: de partido anti-sistema a legitimador do sistema", Revista *Política & Sociedade*, n° 3, outubro 2003, pp. 45-70.
- RIBEIRO, Pedro** (2013), "Organização e poder nos partidos brasileiros: uma análise dos estatutos", Revista Brasileira de Ciência Política, n° 10. Brasília, enero-abril 2013, pp. 225-265
- RIBEIRO, Pedro** (2014), "An amphibian party? Organizational change and adaptation in the brazilian Worker's Party, 1980-2012", *Journal of Latin American Studies*, vol. 46, n° 1, febrero 2014, pp. 87-119.
- RAMOS, Hugo y VASCHETTO, Mariano** (2014), "Preferencias políticas e integración regional: el caso del Partido de los Trabajadores de Brasil (2003-2010)", trabajo presentado en el XI Congreso Nacional y IV Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 8 al 11 de septiembre de 2014.
- VASCHETTO, Mariano** (2014). *Preferencias políticas e integración regional: el PT frente al MERCOSUR. 2003-2010*, poster presentado en las II Jornadas de Ciencia Política del Litoral, FHUC-UNL, 29 y 30 de mayo.
- VILAS, Carlos** (2005), "La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares", en *Revista Nueva Sociedad* N° 197 (pp.84-99).
- ZELICOVICH, Julieta** (2010), "Los determinantes domésticos en la formulación de la posición argentina en las negociaciones de la Ronda de Doha. Interrogantes en torno al dilema distributivo", Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Buenos Aires, 28 a 30 de julio

Documentos:

DA SILVA, Luiz Inácio “Lula” (2002), *Carta ao povo brasileiro*

PARTIDO DOS TRABALHADORES (2002), *Concepção e Diretrizes do Programa de Governo do PT para o Brasil*

COLIGACAO “LULA PRESIDENTE” (2002), *Programa de Governo*

COLIGACAO “A FORÇA DO POVO” (2006), *Programa de Governo 2007-2010*

MINISTÉRIO DO PLANEJAMENTO, ORÇAMENTO E GESTÃO. SECRETARIA DE PLANEJAMENTO E INVESTIMENTOS ESTRATÉGICOS (2003), *Plano Plurianual 2004-2007*

Eje temático 4. Argentina Moderna.

Corporaciones empresarias, política y conflicto obrero. Las repercusiones de las huelgas en la campaña santafesina (1928).*

NATALIA D. ALARCÓN

natalia_alarcon_85@hotmail.com

ISHIR-CESOR/CONICET

Nuestro interés está dirigido a analizar los últimos meses del muy agitado año 1928, específicamente pretendemos indagar cómo los conflictos obreros rurales que se despliegan en torno a la campaña santafesina, impactan en las relaciones entre las corporaciones empresarias rosarinas y en el sistema político, particularmente con el radicalismo en el gobierno.

Esta es una coyuntura donde hacen eclosión diversas cuestiones, en principio, la más visible es el recrudecimiento de la disputa política suscitada entre el empresariado local frente al Jefe Político de la ciudad, Ricardo Caballero, y el Gobernador de la provincia, Pedro Gómez Cello, con motivo de los permanentes conflictos obreros que afectaban a la región, en el contexto de la llegada por segunda vez a la presidencia de Hipólito Yrigoyen. Y por otra, más solapada, es cómo tales conflictos se enlazan con las disputas entre las dos principales corporaciones empresarias de Rosario, la Bolsa de Comercio y la Federación Gremial del Comercio e Industrias.

En este caso, es nuestra intención comprender las tensiones que se ponen en juego en los distintos niveles estatales (sea municipal, provincial, nacional) y en las instancias corporativas en el momento que estas llegan a su punto más álgido.

Un contexto complejo

Luego de años de relativa calma en lo que respecta a reclamos obreros, el año 1928 marca el inicio de una sucesión de huelgas¹ que tuvieron como epicentro a la

* Este trabajo forma parte de una investigación de más largo aliento por parte de la autora, como lo es su Tesis de Licenciatura titulada "Corporaciones empresarias, política y conflicto obrero en los prolegómenos de la crisis".

1 De mayo a noviembre de 1928 se declaran en total en la ciudad de Rosario: la huelga de los trabajadores del puerto; de la fábrica de Tejidos "La Americana" (12/06/28-14/08/28); de la Refinería Argentina (18/06/28-05/07/28); de los fideeros de la Casa Minetti (20/06/28- 6/07/28); la huelga de los con-

ciudad de Rosario. Todos los movimientos huelguísticos de este período presentaron como disparador común el reclamo por cuestiones salariales, exteriorizando al mismo tiempo, altos grados de solidaridad entre las filas obreras.

El aspecto político también exhibía un panorama complejo para esta época. La división interna dentro de la UCR a nivel nacional entre personalistas y antipersonalistas trajo como consecuencia un importante reacomodamiento en la política santafesina. Durante el mes de mayo cuando estalla el primer conflicto en la ciudad, el entonces Gobernador de la provincia de Santa Fe, Ricardo Aldao², estaba finalizando su gobierno, volcándose hacia las filas del antipersonalismo. Mientras tanto, el yrigoyenista Pedro Gómez Cello³, quien fuera Intendente de la ciudad de Santa Fe con el apoyo de una facción bastante heterogénea, integrada por seguidores de Ricardo Caballero⁴ con un claro compromiso con la defensa de la clase obrera, disidentes opositores y varios miembros del PDP decide postularse para el cargo de gobernador.

La ascendencia de Caballero en el resultado de las elecciones a favor de Gómez Cello fue fundamental debido a su estrecha relación con Yrigoyen y por su particular discurso, que combinaba tendencias obreristas con criollismo y nacionalismo. La utilización de estos tópicos por parte de este, tenía que ver con algunos de los

ductores de carros (25/06/28-15/07/28); de los obreros tranviarios (05/06/28-01/08/28); de los obreros y empleados de la Unión Telefónica (12/07/28-01/09/28); de los obreros de las Aguas Corrientes (16/07/28); de la Fábrica de Bolsas (20/07/28-03/08/28); de los obreros Metalúrgicos (25/07/28); huelga de los obreros de la Sociedad de Electricidad (18/07/28-04/08/28); obreros panaderos (27/07/28-02/08/28); de los obreros pavimentadores (30/07/28-29/08/28); de los choferes de ómnibus (08/08/28-02/09/28), huelga de los ebanistas y anexos (21/08/28-27/09/28); de Albañiles y anexos (26/08/28-03/09/28); de los obreros carpinteros; de los obreros de implementos agrícolas (07/09/28-08/08/28); huelga de los metalúrgicos de la Casa Chaina y Cía. (08/09/28-09/08/28); de los obreros de la Empresa de Gas (08/09/28-11/08/28), de los repartidores de hielo (06/08/28-08/11/28); huelga de los obreros cerveceros Schlau (08/11/28-13/11/28); de los obreros Gráficos (13/11/28); de los obreros aserradores (28/05/28-29/07/28) y de los obreros Mosaistas (14/11/28).

2 Ricardo Aldao, Gobernador de la provincia de Santa Fe desde el 9 de mayo de 1924 al 9 de mayo de 1928.

3 Pedro Gómez Cello, Gobernador de la provincia de Santa Fe desde el 9 de mayo de 1928 al 7 de septiembre de 1930.

4 Ricardo Caballero (1876 -1963), militó en la Unión Cívica Radical y tuvo participación en la revolución radical de 1905. En 1912, fue elegido vicegobernador de la provincia de Santa Fe. En 1916 fundó una línea interna, la Unión Cívica Radical Disidente, que se enfrentó al liderazgo de Hipólito Yrigoyen y dio la victoria electoral a Rodolfo Lehmann para gobernador provincial. Ese mismo año fue elegido diputado nacional por su provincia de adopción. En 1919 fue elegido senador nacional, y fue uno de los líderes del antipersonalismo, enfrentándose al presidente Yrigoyen. Se reconcilió con el yrigoyenismo en 1928, y fue nombrado jefe de policía de Rosario. En ejercicio de ese cargo tomó repetidamente partido por los obreros en huelga y se negó a reprimirlos, lo que le ganó la oposición del arco empresario y del propio Yrigoyen, llevando a la renuncia de su cargo en diciembre de 1928.

principios propugnados por el radicalismo que buscaba la exaltación de los valores criollos y populares tradicionales como parte de la esencia nacional.

Al mismo tiempo, las elecciones nacionales realizadas en el mes de abril, que “plebiscitaron” el mandato de Hipólito Yrigoyen incrementó el clima de confianza entre las filas obreras, teniendo en cuenta la actuación del mismo en huelgas anteriores resueltas a favor de los obreros.

A medida que la conflictividad social iba en ascenso, la heterogénea alianza que había llevado a Gómez Cello a la gobernación iría desintegrándose y a mediados de junio el “Núcleo” integrado por figuras como Alcides Greca, Jorge Raúl Rodríguez, José Benjamín Ábalos y José Guillermo Bertotto emerge como oposición dentro del propio partido a fin de contrarrestar la creciente influencia de Ricardo Caballero. Haciendo efectiva la escisión en noviembre de ese mismo año cuando Caballero decide presentarse con lista propia en las elecciones municipales en la ciudad de Rosario, en las cuales el “Núcleo” tuvo una victoria ajustada sobre los “caballeristas”.

Las corporaciones y el conflicto en la campaña

Los últimos meses del año 1928 se ven enmarcados por la llegada al Gobierno Nacional por segunda vez de Hipólito Yrigoyen. Dentro de este cuadro de situación, los conflictos obreros en la ciudad de Rosario no cesan y se van trasladando hacia la zona rural, principalmente a la campaña santafesina y cordobesa.

En este caso, las pretensiones de los sindicalistas se basaban en la conformación de asociaciones gremiales, conseguir la adhesión de los obreros de la campaña y el reconocimiento de estas sociedades por parte de los patrones, puesto que era el momento adecuado para lanzarse en búsqueda de mejoras ya que durante estos meses del año se debía llevar a cabo la recolección de la cosecha de trigo y de lino.

El accionar por parte del arco corporativo será encabezado por la Bolsa de Comercio de Rosario⁵, en dos sendas notas dirigidas a los gobernadores de las provin-

5 La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) fundada el 18 de agosto de 1884. Comenzó su actividad ofreciendo sus instalaciones para el desarrollo de mercados de concentración que favorecieran la confrontación de la oferta y la demanda de productos en general y posibilitaran una mayor transparencia en los precios. En el año 1889 se reforman sus Estatutos, cambiando su nombre, el Centro Comercial pasó a llamarse Bolsa de Comercio de Rosario y en ese mismo año, se fueron estableciendo con mayor claridad sus instancias decisorias y atribuciones. Compuesta por la Cámara Sindical, Cámara de Comercio, Cámara Arbitral de Cereales, en 1907 se creará la Cámara de Defensa Comercial, en 1910 el Mercado de Cereales a término y finalmente, en 1920 se sumará la Cámara de Yute y sus derivados.

cias de Córdoba y de Santa Fe, donde indicaban con preocupación que grupos de personas armadas recorrían los pueblos de la provincia formando asociaciones de resistencia “(...) *sin permitir al colono que realice juntamente con sus hijos los trabajos rurales en su propio campo, como siempre lo ha hecho; al comerciante y acarreador emplear sus vehículos para el transporte de los cereales, desde las chacras a las estaciones, como así tampoco cargar éstos con personal que no esté adherido y sumiso a los delegados del sindicato respectivo.*”⁶

Los puntos a los cuales hace alusión esta entidad en su exposición son fundamentales para explicar la situación de la región en aquellos momentos. Hacia el final de la Primera Guerra Mundial se produce el fin de la expansión del área sembrada, coincidiendo con una estabilización en el número de inmigrantes que ingresaban al país a niveles similares a los de comienzos de siglo. Los efectos de estos cambios se empiezan a sentir entre los años 1928-1929, cuando la crisis económica local se profundiza en el campo al combinarse con otro fenómeno inédito, la desocupación estructural de la pampa. En esta ecuación la utilización de la cosechadora y el camión son dos elementos fundamentales, ya que la primera reducía en una tercera parte la necesidad de mano de obra y el segundo eliminaba al carrero, generando como resultado la disminución de los salarios y mayor cantidad de desocupados. En este punto será donde la organización sindical de los obreros de la campaña se convierte en un elemento clave para mantener el nivel de salarios y de empleo.⁷

En consonancia son este hecho, la Federación Agraria Argentina (FAA)⁸ concreta para el 22 de noviembre una entrevista con Yrigoyen a fin de transmitirle el estado de agitación agraria y de solicitarle su inmediata intervención.

Este mismo día la BCR recibe la respuesta del Gobierno de la provincia de Córdoba el cual se hace eco de las denuncias realizadas por intermedio de su Ministro de Gobierno Amadeo Sabattini, quien responde a la institución que con anterioridad a su pedido ya se habían “*impartido ordenes terminantes a las autoridades correspondientes a fin de garantizar la libertad de trabajo.*”⁹

La actitud de gobierno cordobés es diametralmente opuesta a la llevada a cabo por el gobierno de Santa Fe, que se tomó su tiempo para contestar por intermedio

6 BCR, Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929 y Boletín Oficial 1928, N° 405, s/e, Rosario, 1928.

7 Sartelli, Eduardo, “Mecanización y conflicto en la llanura pampeana: Santa Fe y la huelga de braceros de 1928”, en ASCOLANI, Adrián, Historia del Sur Santafesino, Ediciones Platino, Rosario, 1993.

8 BONAUDO, Marta y GODOY, Cristina, “Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: La Federación Agraria Argentina (1912-1933)”, Anuario, N° 11, Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1985.

9 BCR, Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929 y Boletín Oficial 1928, N° 405, s/e, Rosario, 1928.

de la pluma del Ministro de Gobierno, Irineo de Anquín. Recién lo hace el día 24 de noviembre, el retraso según la prensa, se debió al pedido de informes a las diferentes Jefaturas de los departamentos en conflicto¹⁰. El ministro aseguró que la policía de cada uno de los departamentos afectados actuaba dentro de sus instrucciones y que el Poder Ejecutivo no podía intervenir aplicando la fuerza en cuestiones gremiales que excedían la órbita administrativa. Destacando que tanto los jefes de policía como el Departamento Provincial del Trabajo están actuando como “amistosos mediadores” en los conflictos.

La réplica del Ministro de Gobierno continuaba:

“La nota del señor Presidente daría por sus términos, en cuanto se refiere a actos insólitos de violencia, la sensación de autoridades completamente pasivas que todo lo toleran. No debe prosperar la peligrosa exageración que fluye de tales afirmaciones. Hasta la fecha no ha llegado a este Ministerio una denuncia de hecho grave imputable a desidia o imprevisión de las autoridades. Se concretan las reclamaciones a protestar contra la presión que ejercen los sindicatos de trabajadores en algunos distritos, sometiendo al P. Ejecutivo cuestiones de carácter gremial que están fuera de la órbita administrativa y que no pueden resolverse por medio de la fuerza.”¹¹

Nuevamente como en la coyuntura de huelgas urbanas¹², los Jefes políticos y comisarios de policía de los departamentos rurales cumplieron un importante papel arbitral. En su trabajo Ascolani sostiene, que la práctica habitual era que las autoridades policiales tomaran partido abiertamente a favor del empresariado, asegurando el orden público y la libertad de trabajo. Pero este año, se generalizó la función mediadora de las fuerzas policiales, sobretodo en la provincia de Santa Fe.¹³ En este sentido el caso rosarino, es paradójico puesto que con la llegada en el mes de mayo a la Jefatura política por parte de Ricardo Caballero se marcó el inicio de un nuevo tratamiento a los problemas entre el capital y el trabajo.

Ante la evidencia que los poderes provinciales no iban a reprimir los hechos que ocurrían en la campaña, la Bolsa emprendió medidas que tenían como fin lograr la

10 Según las informaciones remitidas por los distintos Jefes políticos de los departamentos santafesinos, “a excepción de los distritos Los Quirquinchos y Berabevú, donde se trata de llevar a cabo un acuerdo satisfactorio, en los demás puntos se ha empezado la corta sin interrupción”. Santa Fe, 30/11/1928.

11 BCR, Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929 y Boletín Oficial 1928, Nº 405, s/e, Rosario, 1928.

12 Ver: KARUSH, Matthew, Radicalismo y conflicto obrero 1912-1930, en Oscar VIDELA (dir.) El siglo XX. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912-1976), en Darío BARRIERA (dir.) Nueva Historia de Santa Fe, La Capital-Prohistoria, 2006.

13 Ascolani, Adrián, El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928 – 1952), Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2009, pp. 65.

intervención de la Nación en dichos asuntos. Para la institución era muy importante, ya que en este punto no sólo estaba en juego el levantamiento de la cosecha sino también el papel de Rosario como uno de los principales puertos del país si llegaba a producirse un nuevo paro de estibadores, ya que el Centro de Navegación Transatlántica¹⁴ haría efectiva la medida de excluir este destino para la descarga de los barcos de ultramar, como ya había ocurrido en el mes de julio¹⁵.

La Federación Gremial y la Bolsa de Comercio en la lucha por la representación

La preocupación central de la Bolsa durante el mes de noviembre estuvo focalizada en resolver la situación en las zonas rurales. En la ciudad aún persistían ciertos conflictos, principalmente los llevados a cabo por los gremios pertenecientes a los servicios públicos, como los tranviarios¹⁶ y trabajadores de la Sociedad de Elec-

14Es una entidad fundada el 9 de Mayo de 1900 por un grupo de representantes de armadores de buques, que tiene por objeto fomentar la navegación entre la República Argentina y otros países; uniformar los procedimientos marítimos con los usos y prácticas de los principales puertos del mundo; tratar de impedir las trabas, inconvenientes y perjuicios que se impongan o se proyecte imponer a la navegación; suministrar a las autoridades, Cámaras, Bolsas de Comercio y otras entidades similares los informes que le sean requeridos ejercer la representación de sus asociados en cuestiones de carácter general vinculados directa o indirectamente a la defensa de los derechos e intereses colectivos o individuales de la Entidad y/o de sus miembros y ocuparse siempre en el interés colectivo del gremio a que pertenecen sus asociados de todo cuanto concierna a la prosperidad de las empresas de navegación, sus representantes y agentes. CENTRO DE NAVEGACIÓN TRANSATLANTICA, Estatutos, Bs. As, 2000.

15 El 20 de julio de 1928, el Centro de Navegación Transatlántica resolvió que: "En vista de la situación anormal del Puerto del Rosario se resuelve por unanimidad hacer valer la cláusula de conocimiento según la cual los vapores con carga para aquel puerto la descargarán en Buenos Aires, ó cualquier otro puerto por cuenta y riesgo de la misma.

Todos los miembros se comprometen a telegrafiar a sus principales aconsejándoles no aceptar más carga para Rosario". La medida fue revocada el día 23 del mismo mes, bajo la advertencia "que un nuevo paro obligaría forzosamente a este Centro en defensa de los intereses de la navegación a volver a tomar las medidas del caso". BCR, Boletín Oficial 1928, Nº 397, s/e, Rosario, 1928.

16 Esta huelga iniciada en los primeros días del mes de julio moviliza a unos 1800 tranviarios que solicitan en primer lugar aumento en su sueldo mínimo, el reconocimiento de su Sindicato y además la efectividad del personal tras seis meses de antigüedad. Conforme a una concepción sindical de fuerte raigambre sindicalista, esta organización de trabajadores tranviarios son parte efectiva de la UOL (Unión Obrera Local, es una organización de extracción sindicalista que reúne a buena parte de los sindicatos del sector servicio). Pons, Adriana, La huelga tranviaria de 1928/9 en Rosario. Entre la coacción y el consenso. Ponencia II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos Contemporáneo, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010;

tricidad¹⁷ y los que tenían pocos avances en su solución. Sin embargo, la institución no consideró necesaria su intervención en los mismos, ya que aquellos no afectaban en gran medida los intereses de sus asociados, en cambio los levantamientos en la campaña ponían en serio peligro la recolección de la cosecha.

Esto trajo como novedad, que la responsabilidad de velar por los intereses de los comerciantes y de la urbe recayera principalmente en la Federación Gremial de Comercio e Industrias ¹⁸(FG). Al contrario de lo ocurrido, durante el momento más álgido de las huelgas urbanas en que la BCR había ocupado ese lugar de representante de los intereses generales de la ciudad.

La disparidad de representación de ambas entidades se hizo más evidente en este período, la Bolsa como claro exponente de los empresarios mayoristas vinculados principalmente al comercio de cereales y la Federación Gremial más perfilada hacia los intereses de los medianos y pequeños comerciantes de la ciudad.

Haciéndose eco de esta necesidad y de la oportunidad que significaba que la BCR cediera esos espacios de acción. Apenas asumida la presidencia por Hipólito Yrigoyen, la Federación remite una nota al Ministro del Interior para presentar su queja por la subversión reinante en la ciudad, a causa de la *“actitud observada por nuestra autoridad policial, tanto más por haber el señor Gobernador de la provincia desoído nuestras reclamaciones de medidas tendientes al cese”*.¹⁹

La situación en la ciudad continuó siendo complicada, y el 14 de noviembre se decreta un paro general con motivo de exigir la liberación de Simón Radowitzky²⁰. En este paro la adhesión fue dispar, pero se produjeron diversos actos de violencia,

17 El 18 de julio 2000 obreros de la Sociedad Eléctrica entran en huelga. Esta compañía pertenecía al Grupo Sofina, un holding conformado por capitales belgas que poseía en el control de la compañía de energía y el sistema de transporte urbano de Rosario. la cual sería resuelta el 4 de agosto.

18 La Federación Gremial del Comercio e Industrias (FGCeIR-FG) fue creada a mediados de 1919, en un contexto de fuerte conflictividad laboral, “esta primera etapa estuvo fuertemente pautada por el objetivo empresario de formular posturas colectivas ante las huelgas y la protesta obrera”, con el paso de los años buscaron consolidar su estructura organizativa y constituirse en una interlocutora válida frente a los poderes del Estado, actuando en temas tales como tarifas, impuestos, patentes, legislación, etc.

En su interior predominaron los intereses comerciales mayoristas, minoristas e importadores y para el año 1930, comenzó a gestarse en su seno una pujante Sección Industrial. La reunión de estos tipos de intereses en su interior la llevaría a compartir asociados con otras corporaciones de la ciudad, principalmente con la Bolsa de Comercio. Simonassi, Silvia y BADALONI, Laura, “Asociacionismo empresario y conflictividad social en la Rosario de Entreguerras”, en FERNÁNDEZ, Sandra y VIDELA, Oscar (Comp.) Ciudad Oblicua: aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina, La Quinta Pata y Camino, Rosario, 2008.

19 FG, Boletín Nº 13, Año II, Diciembre de 1928.

20 Obrero anarquista prisionero de la cárcel de Ushuaia y autor de la muerte del Coronel Ramón Falcón, (14 de noviembre de 1909), quien fuera responsable de la brutal represión de la Semana Roja de 1909 en Buenos Aires.

provocando numerosos destrozos, mientras que las autoridades -según la opinión de la prensa y de gran parte del comercio local - contemplaban los sucesos sin tomar cartas en el asunto.

En vista de los hechos, la Comisión Directiva la FG toma como medida el envío de una nota al Gobierno Nacional y también se extienden invitaciones a todas las entidades representativas de Rosario²¹, para una reunión a realizarse el martes 20 de noviembre en el local de la Federación a fin de tratar la situación y determinar las medidas a adoptar.

En la fecha pactada se presentan a dicho encuentro los representantes enviados por la Sociedad Rural, Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales, Centro Marítimo, Sociedad Industrial Gráfica de Rosario, Centro de Navegación “La Rosarina”, Cámara de Frutos y Anexos y Metalúrgicos, Centro de “La Propiedad” y del Centro de Patronos de Panaderías. Pocos asistentes en relación a las invitaciones cursadas en su oportunidad.

Durante la Asamblea, luego de un intercambio de opiniones, se resolvió apoyar la moción del delegado del Centro de Corredores, Adelqui Stoisa, quien propuso que se escogiera un representante por cada una de las instituciones presentes a fin de entrevistarse con el Gobernador de la provincia para exponerle: *“que el Jefe de Policía de la ciudad de Rosario no goza de la confianza de la gran mayoría de la población y por tanto solicitar su remoción a fin de que retorne la tranquilidad a la ciudad agraviada.”*²²

Se determinó que la Comisión que iría a Santa Fe sería designada en una reunión el día 23 de noviembre y de no conseguir ser atendidos por el Gobernador, se le solicitaría una audiencia al Presidente de la República.

Sin embargo, la siguiente sesión no contó con la participación de las entidades que habían concurrido con anterioridad, sólo estaban presentes los representantes del Centro de “La Propiedad” y del Centro de Patronos de Panaderías.

Las principales corporaciones que habían acudido en su momento como el Centro de Corredores y Consignatarios de Cereales y el Centro Marítimo optan por en-

21 Fueron convocados a este encuentro: la Cámara Sindical de Comercio de la Bolsa de Comercio, Cámara del Yute, Mercado de Consumo y Abasto, Centro de Corredores de Cereales, Centro de Exportadores, Federación Agraria Argentina, Centro Cabotaje del Litoral, Centro Rural de Cerealistas, Unión Abastecedores, Centro “La Propiedad”, Centro Unión Almaceneros, Sociedad Rural, Compañía de Navegación, Rottary Club, Cámara de Comercio Francesa, Cámara de Comercio Española, Cámara de Comercio Italiana, Centro de Ingenieros, Arquitectos y Constructores, Cámara Sindical de Fruteros y Anexos, Centro Productores de Leche, Centro Marítimo, Centro Consignatarios Productos del País, Centro Martilleros de Hacienda, Sociedad Industrial Gráfica de Rosario y Centro Patronos de Panaderías.

22 FG, Actas del CD, N° 98, 20 de noviembre de 1928.

cauzar sus reclamos a los poderes públicos por intermedio de la Bolsa de Comercio.²³

Por su parte la Sociedad Rural no concurre al encuentro, ya que había acordado facultar al Presidente de la misma para que en unión con la BCR, “*se apersonen al Excmo. Señor Presidente de la República informándole acerca de la situación creada*”.²⁴

El cambio de opinión de estas instituciones tiene su razón de ser en la decisión de la Bolsa de Comercio de realizar gestiones frente al primer mandatario con prescindencia del movimiento iniciado por la FG, marcando un claro límite a su representatividad en el ámbito corporativo de la ciudad.

Tal como hace notar uno de los socios de la Federación, Carlos Pérez Orozco, la ausencia de delegados de diversas casas comerciales que concurren a la reunión anterior se debe “*posiblemente a la actitud que ha asumido la Bolsa de Comercio al resolver enviar una comisión que se entreviste con el señor Presidente de la República*” y “*opina que la Federación en este caso debe actuar por sus propios medios prescindiendo de esa representación que ha desertado, desde el momento que contamos con el apoyo de sólidas instituciones comerciales, industriales y de la propiedad.*”²⁵

Ante estos hechos y los reclamos habidos por parte de algunos socios respecto que la Bolsa “*sólo se concretará a exponer la situación creada a los agricultores y pedir garantías para el levantamiento de la cosecha, prescindiendo así de lo que interesa realmente al comercio y a la industria de esta ciudad*”, el Presidente de la FG Nicolás Boero señaló:

“La finalidad de la Bolsa de Comercio no es distinta a la de la Federación (...), por cuanto ambas instituciones corren paralelos en sus gestiones ante los poderes públicos. La Federación Agraria también se ha adherido a lo que motiva a esta entidad. La Sociedad Rural ha enviado en la sesión anterior un delegado y no creo posible por lo tanto que la comisión que se designe dentro de esas instituciones para entrevistarse con el Señor Presidente de la República hagan sólo mención de la campaña, cuando el mal está en Rosario, extendido hoy por la obra del Gefe (sic) de Policía de la Provincia”²⁶

23 En el caso del Centro de Corredores, excusan su presencia afirmando que esta “es la institución eminentemente representativa del comercio cerealista y forman parte de ella todos los socios” CENTRO DE CORREDORES Y COMISIONISTAS DE CEREALES, Memoria, 1º de Octubre de 1928 – 30 de Septiembre de 1929, Talleres Gráficos F. Lufft, Rosario, 1929.

24 FG, Boletín Nº 14, Año II, Diciembre de 1928.

25 FG, Actas del CD, Nº 98, 20 de noviembre de 1928.

26 FG, Actas del CD, Nº 98, 20 de noviembre de 1928.

Dentro de la Federación la disputa con la Bolsa siempre estaba presente. Sin embargo, en este momento el Presidente de la entidad utiliza un tono conciliatorio al referirse al accionar y a los intereses que encarnaba la primera corporación de la ciudad para indicar, que a pesar de reclamar por los hechos que acontecían en la zona rural esta institución no podía dejar de lado la situación de Rosario, ya que otras asociaciones como la FAA y la SRR, que eran la expresión de los pequeños, medianos y grandes propietarios agrícolas-ganaderos se habían solidarizado con los reclamos de la Federación respecto de lo que ocurría en la urbe.

Frente a la actitud de la Bolsa, la FG concluye que en lugar de concurrir a Santa Fe para entrevistarse con Gómez Cello, remitirle una nota en la que reiteran sus reclamos de remoción del Jefe de policía y le comunican la resolución de dirigirse al Presidente de la Nación, *“con el objeto de exponerle la subversión constitucional que atraviesa la ciudad, desde el mes de mayo ppdo., e interesarle para que interponga su alta influencia política y, utilizando las facultades que acuerda la Constitución, devuelva a esta ciudad las libertades y garantías a que tiene derecho.”*²⁷

Es posible inferir, que si bien todas las solicitudes realizadas con anterioridad ante el Gobierno de la provincia habían sido infructuosas, esta decisión de enviar sólo una comunicación escrita y apresurar su encuentro con Yrigoyen puede tener sus orígenes en la necesidad de recuperar el protagonismo que habían adquirido días antes, ya que la determinación de la Bolsa de realizar gestiones frente al Gobierno Nacional había minado el apoyo corporativo que había obtenido la institución.

La Comisión designada²⁸ se reúne con el primer mandatario el 26 de noviembre, donde le presentan una serie de fotografías que ilustraban los hechos ocurridos durante las huelgas en la ciudad junto con un memorial que expresaba:

“Las entidades del Rosario, que representan la producción, el comercio, la industria y la propiedad, han agotado todos los recursos que dentro de las leyes provinciales están a su alcance para solicitar la modificación de este estado de cosas, sin haber sido atendidas. El pueblo de Rosario ha demostrado en forma elocuente en las últimas elecciones comunales su reprobación a la actuación de las autoridades provinciales, sin que éstas hayan cambiado ante el clamor popular, su equivocada conducta.

27 FG, Boletín Nº 14, Año II, Diciembre de 1928.

28 Estaba integrada por: Nicolás Boero, Enrique Villamajó, José G. Ortiz, Ernesto Daumas, Agustín Pujals, Carlos Pérez Orozco, Carlos U. Perret, Antonio Stábile, Antonio Manzini, Juan Losno, R. de Domincis, Joaquín Balseéis, José Reinoldi, Eduardo Cattáneo, Andrés Fontana, José A. Torriani.

Sabemos bien el patriótico interés con que S.E. se preocupa de todos los problemas que afectan a la Nación y por eso hemos venido a solicitarle un amparo que el gobierno de la provincia no nos da.”²⁹

Un Gobierno provincial y un Jefe Político acorralados

En el ámbito corporativo para el día 23 ya era conocida la noticia que tanto la Bolsa de Comercio como la Sociedad Rural de Rosario (SRR)³⁰, se entrevistarían con el Presidente de la Nación para interiorizarlo de la situación que se vivía en la ciudad y en la campaña.³¹

En este contexto uno de los personajes más cuestionados por las corporaciones era el Jefe de policía de Rosario, Ricardo Caballero. Pero en estos momentos buscó términos más conciliatorios para referirse al problema que afectaba a la zona rural, probablemente por el encuentro de los delegados de la Federación Gremial del Comercio e Industrias con el Presidente de la República y por la proximidad de la reunión de los representantes de la BCR y la SRR con esta figura. Cuando el 26 de noviembre se entrevista con los representantes de la “Sociedad Rural de Cerealistas”, Baiocchi y Rodríguez, al preguntarle a este si tenía conocimiento de la situación que amenazaba con producirse en la zona rural, y qué medidas adoptaría en caso de que peligrara el levantamiento de la cosecha, este contestó que *“ya las había adoptado, a pesar de que no existía conflicto alguno, en todo el Departamento, que afectara el levantamiento de la cosecha”*.³²

Les manifestó también, que había tenido conversaciones con uno de los integrantes del Centro de Corredores de Cereales, Santiago Beristain³³, para que le transmitiera su pensamiento al Presidente de la Bolsa de Comercio, a quien sabía de viaje a Buenos Aires con objeto de conferenciar con Yrigoyen, *“que si existiera en realidad peligro para el levantamiento de la cosecha que aún quedaba en pie, por*

29 FG, Boletín N° 14, Año II, Diciembre de 1928.

30 Los presidentes de ambas entidades, Manuel Ordóñez y Leopoldo Uranga, poseían una doble pertenencia institucional. Ordóñez como Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa y también en su condición de propietario en el hinterland rosarino formaba parte de la Sociedad Rural de Rosario, siendo miembro de su Comisión Directiva entre 1909 y 1910. Mientras que Leopoldo Uranga integraba la CS de la Bolsa como vocal titular para el año 1928.

31 FG, Boletín N° 14, Año II, Diciembre de 1928.

32 CABALLERO, Ricardo, “Los conflictos sociales de la ciudad de Rosario y su zona agrícola 1928, Memorial elevado al gobierno provincial el 11 de diciembre de 1928, s/e.

33 Uno de los socios fundadores del Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales, socio de la Bolsa de Comercio de Rosario.

la presentación de pliegos de condiciones en el momento del corte, la cosecha debía ser levantada con el apoyo de todas las fuerzas que fueran necesarias, ya fueran nacionales o provinciales".³⁴

Asimismo, aseguró que se habían enviado fuerzas al Departamento General López y a uno o dos distritos del Departamento Caseros lugares donde -según informaciones periodísticas- el movimiento estaba adquiriendo carácter de suma gravedad.³⁵

Este interés de Caballero por hacerle llegar a los representantes de la Bolsa su pensamiento, constituía un intento desesperado por lograr influir en los informes que entregaría la delegación que se iba a entrevistar con Yrigoyen³⁶, ya que era evidente que no tendrían palabras de alabanza para con su gestión.

En un intento por contener una situación que parecía salirse de control, Caballero, se entrevista con delegados de la Unión Sindical Argentina (USA)³⁷. A quienes responsabiliza por incentivar las huelgas en la campaña y les recrimina que esa actitud sólo llevaría a dar *"apariencia de verdad a la mentira pública que agita en el ambiente la Bolsa de Comercio de Rosario, cuyos representantes esperan obtener del Presidente de la República el envío de fuerzas del ejército, que ellos presentarán, después, no con el sentido de una cooperación del gobierno de la nación al respetable cimiento de las disciplinas del trabajo, si no como la prueba de un cambio fundamental en las orientaciones sociales del mismo."*³⁸

Por su parte la Comisión³⁹ encomendada por la Bolsa y la SRR, efectiviza su encuentro con Yrigoyen el 28 de noviembre. En el cual expusieron los términos del Memorial elaborado:

34 Santa Fe, 30/11/1928.

35 Santa Fe, 30/11/1928.

36 Ya para el 27 de noviembre eran conocidos los términos del Memorial que sería presentado ante Yrigoyen por parte de las corporaciones, puesto que una copia del mismo había sido adjuntada en un telegrama que se remitió a modo de respuesta al Gobierno provincial. Esto marca un claro indicio del cambio de vocabulario de Ricardo Caballero al referirse a la Bolsa.

37 Adrián Ascolani sostiene, que el fenómeno huelguista que se inició en la campaña, tiene su origen en un fenómeno complejo en el que colaboraron numerosos actores externos, uno de ellos fueron los sindicatos vinculados a la USA como consecuencia de la intensa relación entre esta central y los sindicatos de estibadores rurales, quienes fueron los que establecieron las bases de organización de otros gremios en la zona, materia en la que también colaboró la Unión Obrera Local de Rosario. Otro de los actores fueron los anarquistas, tanto foristas como antorchistas, cuya acción sindical se dio por el traslado de la agitación portuaria de la ciudad de Rosario a las zonas rurales económicamente conectadas. Ascolani, Adrián, *El sindicalismo rural en la Argentina...* Op. cit.

38 *Ibíd.*

39 Conformada por Manuel Ordóñez, Germán Pessán, Juan Muzzio y Pablo Baiocchi por la Bolsa de Comercio, y Leopoldo Uranga, Joaquín Marull, Federico G. Coverton por la Sociedad Rural de Rosario.

“Desde mayo ppdo. la ciudad vive convulsionada por una sucesión de huelgas que degeneran invariablemente en la violencia. Mientras tanto, las autoridades locales no solo se desligan de toda intervención arbitral en el arreglo de estos conflictos, sino que estimulan la propagación de las huelgas y consienten con su pasividad, el ataque a la propiedad, a las personas y a las instituciones. Mientras en el resto del país se ha trabajado y se continúa en paz, en el radio urbano y posteriormente en los campos próximos para extenderse luego a una extensa zona, han podido producirse reiterados movimientos obreros, como si sobre nuestro ambiente gravitaran fenómenos extraños al resto de la Nación. (...)

La exageración de los petitorios obreros del campo queda de manifiesto en los pliegos presentados a los colonos y comerciantes rurales (...)

El elevado costo de la producción era ya un problema que requería la meditada intervención del Estado, cuando vienen a sumarse nuevos factores de encarecimiento.⁴⁰

Como consecuencia de las reuniones que mantuvieron las diferentes corporaciones con el Presidente, y luego de considerar la situación agraria de la provincia junto con el Ministro del Interior Elpidio González, este último manda un enérgico telegrama al Gobernador de Santa Fe:

“Nuevos sucesos de distinta índole pero igualmente graves y de pública notoriedad colocan al Presidente en el caso de tener que llamar otra vez la atención al Señor gobernador desde que, y a pesar del tiempo transcurrido no ha adoptado ninguna medida con el fin del reestablecer la normalidad funcional del trabajo

El movimiento de opinión del cual ha emergido el gobierno de V.E se sentiría defraudado en sus ideales más puros si pudiera suponerse que la libertad de trabajar, que es la condición básica de todas las sociedades bien constituidas, se viera trabajo por dificultades que deben ser resueltos con un superior pensamiento, de armonía y justicia.

Si V.E no se sintiera capacitado o no creyera, tener medios apropiados, sívalo poner en conocimiento de este gobierno que él adoptará las medidas conducentes.”⁴¹

Antes de la concreción de las elecciones comunales del mes de noviembre, las relaciones entre el Gobierno provincial y nacional ya habían entrado en un período de tensión creciente.

Durante los actos propagandísticos previos a la realización de dichos comicios, se produce un hecho de violencia en una asamblea partidaria de los radicales disi-

40 BCR, Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929 y Boletín Oficial 1928, N° 405, s/e, Rosario, 1928.

41 Santa Fe, 1/12/1928.

dentos, que terminó con la muerte de un anciano y con un menor herido. A raíz de esto, la Junta Reorganizadora del Radicalismo remite un telegrama al Ministro del Interior protestando por el hecho ocurrido, culpando directamente a los caballeristas por este acto.

Al recibir estas acusaciones, Elpidio González requiere a Gómez Cello informaciones sobre lo acontecido y de las medidas encaradas para su aclaración. Evidentemente, esta misiva constituía una demostración del retiro del apoyo del Gobierno nacional a la gestión y a la política llevada adelante en la provincia de Santa Fe.

Gómez Cello se encontraba en una encrucijada, por un lado el enfrentamiento político entre miembros de su partido, la presión ejercida por las asociaciones de interés de la ciudad de Rosario, la campaña emprendida en su contra por los principales órganos de la prensa, ahora venía a sumarse el Gobierno Nacional.

Sin embargo, la respuesta enviada al poder central firmada conjuntamente por el Gobernador y su Ministro de Gobierno, no intentó aplacar los ánimos sino que los exacerbó aún más al refutar todas las acusaciones realizadas por Elpidio González:

“Me toma por sorpresa la alusión que V.E hace a nuevos sucesos de distinta índole que habrían inducido al Excelentísimo Señor Presidente de la República a llamar mi atención, porque los ignora. No tengo señor Ministro conocimiento privado ni oficial de que, a parte de los hechos de carácter común que a diario menciona la crónica policial, haya acaecido algo grave que deba imputarse a una declinación de deberes o extralimitación de facultades de gobierno. (...)

(...)Careciendo la provincia de legislación obrera, los conflictos, del capital y el trabajo no hallan para su solución advertencia otro resorte que el del poder público convertido en amistoso componedor, ya que a la luz hoy del moderno derecho social, no puede ser árbitro de fuerza ni instrumento de interés y pasiones políticas.

Sobre la huelga agraria se ha extremado la exageración alarmista por parte de los órganos y círculos echados a especular con la atmósfera hostil que quieren crear al Ejecutivo (...)

No considero llegado el momento de solicitar la cooperación del Gobierno Nacional, pero sí razones de orden y seguridad general lo aconsejaren más tarde, me dirigiré a V.E. significándole la forma que estime necesaria”.⁴²

42 El Orden, 02/12/1928.

Esta réplica fue la gota que rebalsó el vaso y el 2 de diciembre Yrigoyen ordenó por decreto la intervención militar de la provincia por intermedio del Regimiento 8 de Infantería Montada al mando del Teniente Coronel Conrado Szytyle. También envía al Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, Enrique Varaona, y al inspector del Departamento Nacional del Trabajo, Eduardo Argerich, para investigar la situación.

La decisión de intervención por parte del primer mandatario, no fue comunicada oficialmente al Gobernador de la provincia. Claramente, esta tenía un trasfondo de conflicto político que excedía la agitación agraria y que llevó al debilitamiento de la autoridad de Caballero como Jefe de policía y de Gómez Cello, su principal aliado.

Esta confrontación política empezó tempranamente. En el mes de junio, Gómez Cello, comienza a enfrentar una creciente oposición por parte de los Radicales Unificados, quienes constituían mayoría en la Legislatura. Para contener esa situación toma la resolución de obstaculizar el normal funcionamiento del Parlamento utilizando a las fuerzas policiales para frenar el ingreso de los diputados y senadores. Los argumentos ofrecidos para fundamentar esta acción, era que la mayoría de los integrantes de ese cuerpo habían sido electos recurriendo al fraude. Con el cierre de este cuerpo, la oposición ya no podía presentar resistencia ante el accionar del Gobierno.

A lo anterior, vino a sumarse las divergencias presentes dentro del propio partido de gobierno, a raíz de esto a mediados del mes de julio, surge el “Núcleo” como una rama escindida de dicho partido que buscaba contrarrestar la influencia de Caballero.

Los argumentos esgrimidos por el Presidente para fundamentar la intervención era una recapitulación de los reclamos realizados por los empresarios rosarinos, cargando todas las responsabilidades al Gobierno de Santa Fe:

“La pasividad complaciente asumida por el gobierno de la provincia de Santa Fe ha estimulado a los elementos perturbadores extraños a las actividades agrícolas de la provincia para agitar a los braceros en una campaña ajena a los verdaderos intereses de éstos.

(...)Estos conflictos agrarios han creado el riesgo inminente de que se pierda la cosecha, por pasarse el tiempo oportuno para el corte”⁴³

43 El Orden, 02/12/1928.

Días más tarde, en virtud del informe recibido por el Ministro del Interior de parte del Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, Yrigoyen determinó el traslado del Regimiento 10 de Caballería a Santa Fe junto con el General Marcillese, Comandante de la Primera división del Ejército de la Capital Federal para que se hiciera cargo de las fuerzas destacadas en la provincia.

La BCR mostró su beneplácito ante la llegada de funcionarios y tropas del ejército esperando que ello bastara *“para dar la sensación de la autoridad que requiere el orden y el trabajo”*⁴⁴. Mientras que la FG atribuyó esta intervención a las gestiones emprendidas por la institución, lo que se refleja en la edición del mes de diciembre de su *Boletín*:

“La nefasta influencia y dañina complacencia de los encargados de hacer obra de gobierno y no política demagógica, con simulacros redentorista para la clase obrera, hizo que esta Federación del Comercio e Industrias, promoviese en nuestra sede social las reuniones de los distintos representantes de las fuerzas laboriosas de esta ciudad para acordar la actitud a asumir frente al estado disolvente y anarquizado en que se desenvolvían las relaciones entre capital y trabajo.”⁴⁵

Así mismo, los principales órganos de la prensa local y nacional, llenaron sus páginas de acusaciones contra el Gobernador de la provincia y al Jefe de policía de Rosario, manteniendo la actitud asumida en meses anteriores.

Con la llegada de las tropas a la ciudad, Ricardo Caballero se dirige a Santa Fe en una visita fugaz para conferenciar con Gómez Cello e Irineo de Anquín. Durante los próximos días estos funcionarios se reunieron con frecuencia y se rumoreaba que estos encuentros habían tenido como objetivo persuadir al Gobernador para que no presentara su renuncia en señal de protesta.⁴⁶

Los informes remitidos luego de intervenida la provincia por el Director General de Agricultura, indicaban que la huelga agraria se hallaba *“completamente paralizada desde la llegada de las fuerzas nacionales”*.⁴⁷

Pero según una nota enviada por la BCR al Ministro de Gobierno de Córdoba, Amadeo Sabattini, esta tranquilidad se debía a que *“grupos de agitadores profesionales, ante la represión de sus atentados por las tropas del ejército, pasan de esta*

44 BCR, Boletín Oficial 1928, N° 406, s/e, Rosario, 1928.

45 FG, Boletín N° 14, Año II, Diciembre de 1928.

46 Korzeniewicz, Roberto, “The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928”, en *Hispanic American Historical Review*, 73:1, Duke University Press, Durham, 1993.

47 El Orden, 05/12/1928.

*a esa Provincia, imponiendo pliegos de condiciones para el trabajo, imposibles de aceptar*⁴⁸.

Paralelamente, representantes de la USA se entrevistaron con Yrigoyen y le manifestaron su extrañeza por el envío de tropas del Ejército a la provincia de Santa Fe. Por su parte el Presidente, sostuvo que el envío de tropas no estaba dirigido contra los obreros y les aconsejó que presentaran un memorial con los cargos que deseaban hacer.

Mientras las presiones sobre el Gobernador de Santa Fe aumentaban día a día, el diario *“El Orden”*, en su edición del 4 de diciembre se expresaba en estos términos:

“El mal consejo es el que ha perdido al Señor Gobernador de la Provincia. La palabra del doctor Elías de la Puente (que desde el mes de mayo no ha sido visto en la sede del Poder Ejecutivo de la Provincia), interpreta la opinión del pueblo, que se mantiene a la expectativa.

Si el señor Gobernador ha llegado al triste extremo en que se encuentra, por su culpa, quédale, aunque con menos méritos que hace 48 horas (y a cada hora que transcurre con menos honra), el gesto final.

“Salve su dignidad hombre”: dícele el vice gobernador doctor de la Puente.

“Salve su dignidad de hombre”, equivale a decir: si no tiene ánimo racional para sobreponerse a las contingencias de la hora presente, retírese del gobierno y evite así la agonía lenta y poco airosa que le espera.”⁴⁹

Este periódico atribuye los malos consejos que llevaron a la penosa situación en la que se encontraba la provincia a Ricardo Caballero, y exculpa de las responsabilidades al Vicegobernador, ya que como aclaran desde el mes de mayo, cuando asumió el gobierno y comenzaron los conflictos laborales, no había concurrido a la Casa de Gobierno. Evidentemente esto revela una operación ideada por los órganos de la prensa para que una vez obtenida la renuncia de Gómez Cello, la cual era vista como inminente, el que asumiera el poder de la provincia fuera el mismo De la Puente, un claro enemigo de Caballero.

Para reforzar esta maniobra, el 5 de diciembre aparecen publicadas en ese mismo diario las cartas que remitió este funcionario al Gobernador en las que le reitera su equivocación al designar al Jefe de policía de Rosario y lo previene de las tendencias que están surgiendo dentro del partido liderada por Caballero, le pide

48 BCR, Boletín Oficial 1928, N° 406, s/e, Rosario, 1928.

49 El Orden, 04/12/1928.

que rompa “cualquier vinculación personal en beneficio de un interés mayor, como es el partido y la provincia”.⁵⁰

Luego de la publicación de estas misivas, De la Puente se entrevista con Yrigoyen en un intento para justificar la presentación de dichas cartas al público, evidentemente para asegurarse que toda la opinión pública conociera su desvinculación de las políticas llevadas adelante por Gómez Cello y Caballero, así como también para presentarse como el candidato para suceder en el poder al Gobernador.

Mientras tanto los pedidos de intervención amplia de la provincia eran recurrentes en la prensa y entre los partidarios del Radicalismo Yrigoyenista, como era el caso del Senador Nacional Armando Antille, quien alegaba que “*al decretarse la intervención federal para proceder a la formación de la Legislatura el actual gobierno se encontraría avocado a una elección cuyos resultados serían la derrota total de la tendencia que lo defiende, en proporción igual al total fracaso electoral que tuvo en las recientes elecciones comunales de Rosario.*”⁵¹

Si bien es cierto, que el Caballerismo perdió las elecciones comunales de la ciudad de Rosario frente al Radicalismo Yrigoyenista su derrota no había sido tan rotunda como pretende hacer notar Antille, la diferencia por la cual ganaron las elecciones fue por 1173 votos⁵². Demostrando que el capital político que había logrado Caballero a través de sus políticas laborales era mucho más importante del que creía el Presidente de la República, catapultando al Jefe de policía como un serio adversario político.

Las elecciones de noviembre vinieron a poner sobre el tapete los cambios que se habían producido en el ambiente político de la ciudad. Los comicios del mes de abril, en los cuales se implementó la reforma del sistema electoral, que amplió el padrón y aplicaba la proporcionalidad por cociente⁵³, reflejaron en los hechos una gran fragmentación⁵⁴ de las fuerzas políticas que se presentaron a la contienda, permitiendo por primera vez el acceso de los comunistas y socialistas al Concejo Deliberante.

50 El Orden, 05/12/1928.

51 El Orden, 07/12/1928.

52 “Fue batido el oficialismo en Rosario” 12936 Irigoyenistas, Demócratas 10431, Caballeristas 11763. El Orden, 17/11/1928.

53 La reforma supuso cambiar un padrón de contribuyentes (nativos y extranjeros) por otro que sumaba al padrón provincial, extranjeros inscriptos y mujeres (solo profesionales, maestras y contribuyentes).

54 Partidos que se presentaron en las elecciones de Abril: UCR (9.960), PDP (8924), C.R.I. Pro Defensa Comunal (2321), Comité Hipólito Irigoyen (2049), UCR Unificada (1502), PSI (1233), PC (1170), UCR Irigoyenista (849), PS (848), Ctro. La Propiedad (730), Unión Popular de Rosario (712), La Defensa Comunal (684), Unión Vecinal Independiente (390), Liga Ferroviaria y Marítima (393), Federación de Com. Vecinales (576), Agrupación Com. Principista (136), Liga Com. Independiente (182), Partico Com. Irigoyenista (144), Blanco (1174). Total de votos 34003. La Capital, 08/05/1928.

Noviembre reveló otra realidad, el aglutinamiento⁵⁵ de las fuerzas que se presentaban. Por un lado, porque la “amenaza caballerista” llevó a la unión de diversas facciones radicales tras la UCR Yrigoyenista. Por otro, a pesar de que el Partido Socialista y Comunista ofrecían un fuerte discurso obrerista, y si pensamos en esta coyuntura de fuerte conflictividad gremial esto podría haberse traducido en una mayor cantidad de votos para estas dos agrupaciones, pero en esta ocasión no lograron ingresar al Concejo. Por lo tanto, el apoyo político que obtuvo el Jefe de policía de las clases que habían sido beneficiadas por su administración no había sido nada desdeñable, a pesar de haber obtenido un segundo lugar detrás de los yrigoyenistas.

Al mismo tiempo, los informes que llegaban por intermedio del Director General de Agricultura, indicaban que la tranquilidad en la zona agrícola estaba asegurada, por lo tanto el motivo que había llevado a la intervención por parte del Gobierno Nacional se encontraba totalmente controlado, evidenciando que el envío de estas era sólo un pretexto para resolver las tensiones existentes entre el Gobierno Nacional y provincial, y principalmente saldar cuentas con el Jefe político de la ciudad de Rosario, que a esta altura era visto como un adversario por el Presidente de la República.

El Memorial de Ricardo Caballero

El 11 de diciembre es presentado al Ministro de Gobierno de la provincia el anunciado Memorial del Dr. Caballero, a modo de respuesta a los que fueron presentados por la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural de Rosario, así como también la Federación Gremial del Comercio e Industrias al primer mandatario:

“El conglomerado del comercio y la industria, secundado ahora en Santa Fe por otros conglomerados políticos, lo forman hombres del más vario origen: llegados ayer no más a la fortuna algunos, improvisados conductores otros de instituciones que se han opuesto siempre a la renovación de la vida pública del país en alianzas invariables con las más inmorales y desquiciadoras prepotencias, sin más miraje que el de la productividad de sus intrincadas operaciones con los cereales, que son producto del generoso esfuerzo de los trabajadores auténticos de la república, para ellos esta nación idealista y

55 Elecciones noviembre: Junta Reorganizadora (12830), Caballeristas (11773), PDP (10431), Comité Hipólito Irigoyen (1597), Comunistas (1411), Socialistas Independientes (925), Partido Socialista (715), Reacción Gremial (588), Unión Popular (483), Blanco (1445). Santa Fe, 17/11/1928.

noble no tiene historia, ni otro porvenir, ni más finalidad que la de llegar a ser una brillante y despreciable factoría.”⁵⁶

Caballero atribuía, no sin razón, toda la campaña de descrédito entablada contra su persona a los cerealistas que tenían una fuerte representación en la Bolsa, la cual tuvo sus inicios en la negativa de emplear la fuerza contra los trabajadores en huelga.

Al mismo tiempo, tras los informes que fueron presentados por las corporaciones al Presidente de la Nación, se puede ver en ellos una operación destinada a evitar el alza de los salarios que se pagarían por la cosecha, ya que uno de los argumentos esgrimidos por la Bolsa era que solicitaban la intervención del Estado a fin de *“que no se sumaran nuevos factores de encarecimiento a los ya elevados costos de producción”*.⁵⁷

Sumado a esto, la operación que fue elaborada desde la prensa tanto local como nacional en desprestigio del Gobierno de la provincia y del Jefe político de Rosario, era palpable y contribuyeron a la justificación de las medidas tomadas por el Gobierno federal.

“Al terminar esta exposición dejo constancia, para el futuro, de que la prensa en general se ha caracterizado, en el comentario de los hechos y en la exposición de los mismos, por una tendencia francamente favorable a los intereses de las clases ricas. No hay falsedad que no haya propalado, ni hecho que no haya deformado para servir a sus intereses ocultos inconfesables.”⁵⁸

En su defensa incluye una detallada descripción de todos los movimientos obreros ocurridos en la ciudad y los sucesos en la campaña, finalizando con el ofrecimiento de la renuncia a su cargo:

“Ahora mi conciencia de funcionario está tranquila con este descargo que había silenciado en obsequio a la paz social que procuré obtener para bien de todos y en especial para la clase desvelada y triste, por cuya redención he luchado al través de mi ya larga actuación pública, y solo espero de ese Gobierno la decisión que tome respecto de mi permanencia en esta posición, en la que he puesto al servicio del bien público toda "la pasión de que soy capaz y en defensa también de lo que creo la superior aspiración del

56 Santa Fe, 17/11/1928.

57 BCR. Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929.

58 BCR. Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929.

radicalismo: obtener la redención económica de las masas como término final del más grande postulado de la democracia, por la legalidad y por la paz dentro de la doctrina de la solidaridad de todas las clases y de la fraternidad de los hombres. Con este documento, ofrezco por su intermedio al señor Gobernador mi renuncia de este puesto, por si ella pudiera servir-le para aplacar el odio de los privilegiados que sopla sin piedad sobre el honesto gobierno que preside.”⁵⁹

En esta exposición subyacen puntos fundamentales del ideario “caballerista”, que se alejaban en gran medida de la concepción del radicalismo que tenía Yrigoyen. Esta particular visión de lo que debía ser la misión del partido, llevó a que ambas figuras se distanciaran.

Caballero consideraba, que con la aplicación de la Ley Sáenz Peña que garantiza la libertad del voto, se habían dado los primeros pasos hacia una renovación política, la cual debía ser complementada con una renovación social, que implicaba la lucha por la libertad económica de los individuos y que traería los cambios necesarios para la solución de los problemas sociales que aquejaban a la población. Uno de los medios fundamentales para alcanzar la “libertad económica” era el desarrollo de una legislación laboral que incluyera el establecimiento de un principio jubilatorio, el seguro social y una reglamentación del trabajo, permitiendo asegurarle al trabajador su tranquilidad económica. Al mismo tiempo, las diferencias entre patrones y obreros debían ser resueltas por la senda de la armonía social, ya que era imposible imponer la solución de problemas sociales por medio de la fuerza.

La decisión de intervenir la provincia con las tropas federales era un claro indicio de la negativa del Yrigoyenismo de prestarle su apoyo a la política laboral que Caballero venía desplegando en la ciudad de Rosario, poniéndole coto a las aspiraciones políticas de esta figura. Llegado a este punto de los acontecimientos la única posibilidad de sobrevivencia del Gobierno de la provincia era aceptar la renuncia de este funcionario.

Mientras tanto, los partidarios del Núcleo continuaban insistiendo en la necesidad de una intervención amplia de la provincia, con un nuevo ímpetu ya que habían ganado el departamento San Lorenzo, sosteniendo que Yrigoyen debía ahorrarle al Gobernador de Santa Fe una derrota electoral en toda la provincia y la posibilidad de un juicio político, ya que al Gobierno Nacional le convenía que la intervención se produjera en esos momentos y no más tarde, puesto que así podía atribuir sus debilidades a la luz de los acontecimientos que han tenido lugar en el seno del partido.⁶⁰

59 BCR. Memoria 1928, s/e, Rosario, 1929.

60 Santa Fe, 12/12/1928.

Finalmente, la crisis política santafesina fue solucionada sobre la base del cambio total de ministros y con la continuación del Dr. Gómez Cello en el poder, quien perdió toda injerencia en los problemas laborales.

A modo de conclusión

La llegada de las tropas federales a la provincia de Santa Fe, se presenta como el colofón de una etapa en la cual se fueron desatando y profundizando una serie de cuestiones, que se inician en el mes de mayo con la asunción del Gobierno de la provincia por Pedro Gómez Cello y con la posterior designación de Ricardo Caballero como Jefe político de Rosario.

Durante este período la ciudad y más tarde las zonas rurales, se ven asoladas por los movimientos huelguísticos de los trabajadores en reclamo por mejoras, probablemente alentados por el ideario de estos líderes políticos que vinieron a instaurar nuevos términos en la relación entre patrones y obreros. Si bien, retoman ciertos aspectos de la concepción yrigoyenista respecto de la cuestión obrera, pero con una nueva visión de lo que debía ser la misión del radicalismo, más adecuada a los tiempos que corrían.

La acumulación presiones y protestas de la prensa, sumándose a estas las corporaciones rosarinas, principalmente de la Bolsa de Comercio y la Federación Gremial, en contra el Jefe de policía y el Gobierno provincial, se iniciaron en dicho mes con las primeras huelgas encabezadas por el proletariado de la urbe debido a la falta de garantías a la libertad de trabajo, atribución que hasta entonces había sido asegurada por los poderes públicos. Llegando, incluso, a canalizar estas protestas hacia el Gobierno Nacional en busca de una solución efectiva.

La coyuntura política de la provincia, colaboró en la complejización del panorama. A mediados de año, la mayoría opositora representada en el Parlamento por los Radicales Unificados, se convirtió en un problema para llevar adelante la política de gobierno, obstáculo que fue salvado por parte de Gómez Cello disolviendo la Legislatura. Pero, al mismo tiempo, dentro del propio partido se comienzan a alzar voces en contra de la dirección que estaba asumiendo la Administración provincial, principalmente por la influencia que tenía el ideario del Jefe Político de Rosario en el Gobernador, surgiendo como alternativa política dentro del propio Radicalismo una escisión llamada el “Núcleo”.

A todo esto, a nivel nacional en el mes de octubre se produce el traspaso presidencial, asumiendo el cargo Hipólito Yrigoyen. Mientras que la conflictividad labo-

ral en la provincia de Santa Fe va trasladándose desde las zonas urbanas hacia la campaña.

El inicio de la agitación agraria, revela no solo la existencia de una serie de dificultades estructurales en el agro pampeano, el fin de la expansión del área sembrada y la mecanización de los trabajos que reducía la necesidad de mano de obra, llevó a que la constitución de sindicatos se convirtiera en la opción para mantener los salarios y los puestos de trabajo. Proceso que fue sostenido gracias al traslado de la agitación portuaria de la ciudad de Rosario y por la estrecha relación entre sindicatos con sede en la urbe con las organizaciones de los obreros rurales.

La aparición de estos conflictos en el agro, activó con mayor intensidad la protesta de la principal corporación de la ciudad la BCR, a la que se sumaron la SRR y la FAA, frente al peligro que representaban estos movimientos para la recolección de la cosecha. Mientras, que la FG se limitó a reclamar por las huelgas que aún seguían produciéndose en la ciudad.

Al mismo tiempo, las nada fáciles relaciones intercorporativas entre la Federación y la Bolsa de Comercio reflejarán ciertas particularidades en este período. Por un lado, la Federación percibe este momento como una nueva oportunidad para poner a prueba su capacidad para encauzar las protestas del comercio de la ciudad, iniciando tempranamente acciones a fin de reunir voluntades corporativas para ejercer presión en las esferas de gobierno. Pero, nuevamente, la Bolsa reclama su lugar de preeminencia en la trama asociativa de la urbe dejando a la FG con escaso apoyo para efectuar su reclamo. Si bien, la BCR elige darle mayor relevancia a los llamamientos por la pacificación de la campaña, obedeciendo a los intereses cerealistas que confluían en ella, no por ello deja de insistir en la situación de conflictividad que vivía la ciudad y así lo expone ante Yrigoyen.

A pesar de esto, ambas asociaciones de interés parecen encontrar, en este punto, un instante en el cual suavizan los términos de la disputa en pos de un objetivo común, lograr la intervención de las tropas federales.

En noviembre, los vínculos entre el Gobierno nacional y provincial entraron en una etapa de creciente rigidez, acentuadas por la estrecha relación entre Gómez Cello y el Jefe político de Rosario, y sobretodo por los resultados que había obtenido el caballerismo al presentarse con una lista propia en las elecciones comunales de ciudad, ya que permitió cuantificar el apoyo real con el que contaba Ricardo Caballero, quien a pesar de haber logrado un segundo puesto detrás de los radicales yrigoyenistas, demostraba que el capital que había logrado a través de sus políticas laborales lo perfilaba como un serio adversario del Presidente de la República.

Lo que marcó un cambio en el ambiente político de la urbe y reveló un proceso de aglutinamiento en las fuerzas que disputaban un lugar en el Concejo Deliberante a diferencia de la importante fragmentación que presentaron los comicios del mes de abril. Al mismo tiempo, se observa que el partido Socialista y Comunista, quienes poseían un fuerte discurso obrerista no lograron el suficiente respaldo como para alcanzar nuevamente una banca en dicho cuerpo, pudiendo pensarse que parte del caudal de votos obreros que reunían ambos partidos había sido derivado al caballerismo.

La llegada de las tropas federales, no sólo tiene por objetivo desactivar el conflicto en la campaña sino también minar la autoridad del Gobernador y Caballero, desatando una crisis política que sólo será solucionada con la renuncia del Jefe de policía de Rosario, con el cambio total de ministros pero con la continuación de Gómez Cello en el poder, quien perderá toda injerencia en los problemas laborales.

Bibliografía

- ASCOLANI**, Adrián, El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928 – 1952), Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2009, pp. 65.
- KARUSH**, Matthew, Radicalismo y conflicto obrero 1912-1930, en Oscar **VIDELA** (dir.) El siglo XX. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912-1976), en **BARRIERA, Darío** (dir.) Nueva Historia de Santa Fe, La Capital-Prohistoria, 2006;
- KORZENIEWICZ**, Roberto, “The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928”, en *Hispanic American Historical Review*, 73:1, Duke University Press, Durham, 1993.
- MENOTTI**, Paulo y **VIDELA**, Oscar, Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928. Una disputa más allá de lo salarial. Ponencia III Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, Córdoba, Mayo 2011.
- MONSERRAT**, María Alejandra, “La cuestión Social y el Radicalismo en el pensamiento de Ricardo Caballero, 1925-1928, en **VIDELA**, Oscar y **ZANELLA**, Eduardo (Comp), Historia y Política, cuestión social, radicalismo y revisionismo, Imago Mundi, Buenos Aires, 2005
- PONS**, Adriana, La huelga tranviaria de 1928/9 en Rosario. Entre la coacción y el consenso. Ponencia II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos Contemporáneo, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010.

- SARTELLI**, Eduardo, “Mecanización y conflicto en la llanura pampeana: Santa Fe y la huelga de braceros de 1928”, en **ASCOLANI**, Adrián, *Historia del Sur Santafesino*, Ediciones Platino, Rosario, 1993.
- SIMONASSI**, Silvia y **BADALONI**, Laura, *Asociacionismo empresario y conflictividad social en la Rosario de Entreguerras*, en **FERNÁNDEZ**, Sandra y **VIDELA**, Oscar (Comp.) *Ciudad Oblicua: aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*, La Quinta Pata y Camino, Rosario, 2008.
- SCOCCO**, Marianela, *Representaciones de la huelga de portuarios. Rosario, mayo de 1928. Una perspectiva desde el acontecimiento*, Seminario Regional, Escuela de Historia. UNR, Rosario, 2009.
- VIDELA**, Oscar, *La burguesía rosarina ante las transformaciones y límites del modelo agroexportador. La Bolsa de Comercio de Rosario. Corporación y regulación del mercado entre fines del siglo XIX y los comienzos del siglo XX*, Tesis Doctorado en Humanidades y Artes. Mención Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 2001.

Fuentes Documentales

- BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO**, *Boletín Oficial 1928*, s/e, Rosario, 1928.
- BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO**, *Estatutos y Reglamento General*, Est. Gral. de Artes Gráficas, Rosario, 1908.
- BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO**, *Memoria Año 1928*, Talleres Gráficos Ponce y Cía, Rosario, 1929.
- CABALLERO, RICARDO**, “*Los conflictos sociales de la ciudad de Rosario y su zona agrícola 1928*”, Memorial elevado al gobierno provincial el 11 de diciembre de 1928, s/e, Rosario.
- CENTRO DE CORREDORES Y COMISIONISTAS DE CEREALES**, *Memoria*, 1º de Octubre de 1928 – 30 de Septiembre de 1929, Talleres Gráficos F. Lufft, Rosario, 1929.
- FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIAS**, *Actas del Consejo Directivo*, Noviembre – Diciembre 1928.
- FEDERACION GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIAS**, *Boletín N° 13*, Año II, Diciembre de 1928.
- El Orden*, Noviembre – Diciembre 1928.
- Santa Fe*, Noviembre – Diciembre 1928.

El Partido de La Matanza en los tiempos del modelo agroexportador, su caracterización a partir de las fuentes censales.

ANALÍA YAEL ARTOLA, MIRTA NATALIA BERTUNE FATGALA Y RAÚL POMÉS

analiaartola@yahoo.com.ar; nhistoria@hotmail.com.ar; pomesra@hotmail.com

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de La Matanza

Introducción

La presente ponencia es un avance de un trabajo mayor desarrollado en el marco del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores, radicado en la Universidad Nacional de La Matanza.

Esta exposición apunta a describir las características de la población del Partido de La Matanza durante el lapso 1869-1914, estableciendo al hacerlo el correlato con el proyecto agroexportador de país implementado en la época. Utilizando los aportes de la demografía histórica se analizarán los censos nacionales de 1869, 1895 y el de 1914, y el realizado por la provincia de Buenos Aires en 1881, detallando previamente el paradigma censal que le dio origen.

Primeramente se intentará destacar la importancia de las fuentes censales para el estudio de la historia local. Más precisamente los censos nacionales de 1869, 1895, 1914 y el de la provincia de Buenos Aires de 1881. A partir del desglose y análisis de su contenido se pueden extraer datos relevantes para caracterizar la dinámica poblacional, social y económica de los diversos partidos bonaerenses. Para completar la información que no se halla en los libros de resultados, se pueden utilizar las cédulas censales de los dos primeros censos nacionales, lo que posibilita ampliar la información que se encuentra en los aquellos libros. El objeto de este apartado es exponer un avance exploratorio de las posibilidades brindadas por este tipo de fuente.

En un segundo momento se especificará la composición de la población de La Matanza distinguiendo los cuarteles existentes, y se observará que la inserción del Partido al modelo agro exportador desarrollado en Argentina en el período, tuvo peculiaridades propias dadas por su cercanía a la ciudad de Buenos Aires y la insta-

lación de nuevas vías férreas. El crecimiento poblacional manifestado al finalizar el período, nos dará indicios de que nuestro distrito se transformó en un lugar de atracción por la dinámica de sus actividades productivas y el acceso a la tierra, sea como propietario o arrendatario.

1. Las fuentes censales en los estudios de historia local

Nuestro trabajo tiene como eje el estudio de la dinámica y la estructura poblacional del partido de la Matanza en el período 1870 – 1914, y se hará hincapié en sólo en las posibilidades que dan los censos como fuente.

Este avance se inscribe en la metodología de la demografía histórica. Esta corriente historiográfica se desarrolló desde la década de 1950, a partir de la aplicación de métodos y técnicas de la demografía a procesos del pasado.

La demografía como ciencia en constante evolución, se ocupa del estudio de la población en su aspecto cuantitativo y cualitativo. En el primer caso se refiere a los movimientos que se producen en las poblaciones; fundamentalmente las causas de esos movimientos. En segundo lugar, la demografía cualitativa, que tiene por objeto de estudio las cualidades de los individuos de una población uno a uno, observando las variaciones entre uno y otro basado en factores necesarios, como la edad, o contingentes, como el origen¹.

En función del tipo de fuentes que se utilizarán, se tendrá como base la demografía cuantitativa que tiene por objeto de estudio la descripción de la estructura y los movimientos de la población a través del uso de métodos estadísticos. Cuando se refiere a estructura de la población, se trata del estado de la misma en un momento dado, mientras que el análisis de diferentes censos permitirá tener una idea del movimiento de la población. Es fundamental para determinar el estado la construcción de las pirámides de edades. El estado de la población en un momento dado depende de la acción conjunta del movimiento natural y de las migraciones.

Se tomarán como indicadores de las variables adoptadas:

- Cantidad de población
- La composición de la población por sexo y por edades.
- La densidad de la población.
- Su distribución en el espacio.
- Movimientos migratorios.

1 CARDOSO, Ciro F, PÉREZ BRIGNOLI, H, (1999), Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social, Crítica, Barcelona, p. 110.

La comparación de estas variables entre los distintos momentos que estudiaron los censos dará una idea de la dinámica de la población en el período estudiado. Cuando se habla de movimiento se hace alusión al movimiento natural o interno, teniendo en cuenta la relación entre nacimientos, defunciones y migraciones².

El enfoque que tendrá este trabajo coincide con lo que Cardoso y Pérez Brignoli *“aunque el término demografía histórica se haya generalizado, en realidad al historiador le toca más bien estudiar la historia demográfica, evitando aislar las variables relativas a la población de todo un contexto físico e histórico: clima, recursos naturales, cosechas, epidemias, hambrunas, guerras, empleo, salarios, precios, etc. Sin perder de vista lo que las distintas ramas de la investigación histórica pueden aportar a la historia demográfica”*³.

De modo que la confluencia de la demografía con la historia permite investigar las conformaciones sociales de tiempos ya pasados, tomando aspectos relacionados con la población y las características socioeconómicas de un país, provincia o municipio en un tiempo dado.

1.1. Las fuentes censales

La realización del primer censo nacional de 1869, el de la provincia de Buenos Aires de 1881, el segundo censo nacional de 1895 y el tercer censo nacional de 1914, se enmarcan en el proceso de formación y consolidación del estado nacional que se dio en la segunda mitad del siglo XIX y primera década del XX. Desde la derrota de Urquiza en Pavón y la unificación del país a partir de la ideología liberal sustentada por Mitre, se aceleró la creación de las instituciones que darían forma al nuevo Estado Nacional Argentino. Entre ellas fue fundamental la creación de un sistema estadístico cuya actuación no tendría solamente una función de recogida de datos útiles para la vida económica y política, sino también que se buscaba un fin simbólico. Como afirma Otero *“El aparato estadístico actuó definiendo matrices mentales y discursivas que desempeñaron un papel simbólico importante en la creación y difusión de una determinada imagen de la sociedad y de la Nación”*⁴. A tono con la época los censos tuvieron una impronta positivista y liberal, dejando de lado antiguas clasificaciones de la población proveniente de la herencia colonial. Así, la uni-

2 *Ibidem* p. 92.

3 *Ibidem*, p. 110.

4 OTERO, Hernán, Estadística censal y construcción de la Nación, 1869-1914, En: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, Nº. 16 y 17, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998, p. 125.

dad de recolección de datos fue el individuo y se dejó de lado la caracterización racial o étnica de la población para tomar como eje la pertenencia nacional o nacionalidad, en la que estado y nación eran considerados como una misma entidad. La adopción de esta forma de concebir la nacionalidad sirvió también para homogeneizar a la población extranjera.⁵ Por otra parte la inclusión de la nacionalidad se presentaba en forma estrictamente alfabética. Otra característica de los censos fue la división de la población entre argentinos y extranjeros; no se intentó distinguir a otros grupos como los indígenas y los afroargentinos, aunque ellos fueran numéricamente superiores a algunos grupos europeos. De este modo se trató de invisibilizarlos para reforzar la característica “blanca” de la población argentina. Sostiene Otero, que esto no se debió a posturas solamente racistas, sino que también existía una dificultad técnica para distinguir a la población por criterios raciales. De tal modo, *“El armazon censal definido por el sistema estadístico determinó una lectura del del proceso social argentino que habría de conducir a la exaltación del papel desempeñado por los inmigrantes y la licuación de la presencia de indios y negros”*⁶.

En definitiva lo que se buscaba era homogeneizar a la población argentina y extranjera, que en realidad era muy heterogénea y construir una determinada imagen de la Nación Argentina.

1.2. Los datos para la historia local

A continuación se intentará determinar sólo qué aspecto tomado por los censos son útiles para la construcción de la historia local, en particular el caso del municipio de La Matanza.

El Primer Censo Nacional

Fue realizado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869 bajo la dirección de Diego G. de la Fuente y publicado en 1872. Desde el punto de vista territorial las provincias estaban reunidas en tres agrupaciones: este, centro, oeste y norte.

⁵ Se pueden dar algunos ejemplos. El Imperio Otomano incluía en sus territorios diversas naciones, pero a la hora de consignarlas se las incluía como “turcos”, casos similares se daban en Europa, por ejemplo con el Imperio Austro Húngaro a cuyos habitantes se los consignaba como austriacos.

⁶ *Ibídem*, p 129.

Además se incluyó al “Ejército en operaciones del Paraguay”, Territorios Nacionales y población argentina en el extranjero. El criterio utilizado para agrupar las provincias fue “*según lindan y les caracterizan hechos dados, homogéneos y fáciles de apreciar*”⁷.

En el caso de la provincia de Buenos Aires fue incluida en la agrupación este y esta a su vez se dividía en tres zonas: norte, centro sud. El partido de La Matanza estaba incluido en la zona centro. A partir de lo publicado en las conclusiones se pueden desglosar distintos datos relativos al partido: Población por sexo y edad⁸, por sexo y nacionalidad. En el caso de los argentinos, según su provincia de origen. Estado civil de argentinos y extranjeros, capacidad de lecto escritura, densidad de población, características de las viviendas, población urbana y rural y población con características especiales como inválidos, huérfanos, enfermos, etc.

En el caso de este censo se cuenta también con las cédulas censales, lo que permite a partir de su análisis, extraer datos para los partidos bonaerenses que en el resumen no se expresan, como por ejemplo la composición por profesión, ocupación u oficio de varones y mujeres; la construcción de pirámides de población discriminando argentinos y extranjeros, etc.. Las cédulas censales brindan la siguiente información: Apellido y nombre. Edad, sexo, estado civil, nacionalidad. Si es argentino, provincia. Profesión, oficio, ocupación o medio de vida. Instrucción, lecto escritura. Condiciones especiales. Al final de cada libreta se consignan las características de las viviendas y el número de familias. El censo pretendía distinguir en las cédulas las distintas familias, pero en el caso de Matanza esto no está consignado por lo que se pierde un dato relevante para estudiar las características de las familias en el período. El criterio para empadronar era casa por casa, tomando como miembros de ellas a las personas que durmieron allí la noche anterior al primer día del censo. Si en el momento de censar faltaba alguna persona que habitualmente viviera allí, se lo empadronaba como si estuviese presente, salvo si la falta hubiera sido por viaje que implique trasladarse a otro pueblo para no volver en más de los tres días que duraba el censo⁹.

7 Primer Censo de la República Argentina, Imprenta El Porvenir, Buenos Aires, 1872, p. 57.

8 La inclusión de estos datos permiten la confección de las pirámides de población por sexo y por edades.

9 A este tipo de relevamiento se lo denomina “censo de hecho”.

Censo de la provincia de Buenos Aires 1881¹⁰

Sin lugar a dudas es este censo el que contiene la mayor cantidad de datos estadísticos para estudiar la historia de los ochenta municipios en los que se dividía la provincia. El hecho de haber sido realizado exclusivamente con datos provinciales permite un mayor grado de información sobre la realidad provincial. El censo incluye una reseña histórica de la creación de los partidos bonaerenses, así como información sobre su superficie, sus límites y divisiones territoriales. También contiene los antecedentes censales de la provincia desde 1810 hasta 1854 y los datos del censo nacional de 1869 comparando algunos con los datos de 1881.

Con respecto a la población el censo brinda datos sobre argentinos y extranjeros por sexo en el espacio rural y urbano, de cada partido. Población absoluta por nacionalidades. Población argentina por provincias. Densidad de población absoluta, nacional, extranjera, italiana, española y francesa. Población urbana y rural. Familias y habitaciones. Población por nacionalidades y sexo. Población por sexo edades y nacionalidades, estos datos permiten construir la pirámide de edades y sexo con desglose de argentinos y extranjeros. Además se incluyen datos sobre estado civil e instrucción, haciendo referencia cantidad de escuelas, alumnado, docentes y equipamiento. Las profesiones u ocupaciones también son detalladas partido por partido. Otro ítem lo ocupa el número de enrolados por distrito y las condiciones especiales de la población, como por ejemplo huérfanos, inválidos, alienados, etc.

En el aspecto económico también se relevó la extensión de los terrenos urbanos y rurales dedicados a actividades agropecuarias, así como las características de las viviendas urbanas y rurales, y las mejoras introducidas en los campos, como por ejemplo el tipo de cercos. En cuanto a la agricultura se indican la cantidad de tierra cultivada, el tipo de cultivo, el valor de la tierra y de los plantíos; las herramientas y máquinas utilizadas y su valor. La cría de animales también está contemplada, se indican la cantidad de aves de corral y ganado mayor, y se estima su valor en pesos.

En el rubro industria, se enumeran las principales de cada distrito. Lo mismo ocurre con la actividad comercial. También se consignan el número de casas, su capital y el personal ocupado.

El capítulo octavo se refiere a las vías de comunicación, donde se expresan los puentes, oficinas de correo, ferrocarriles, rodados y carruajes.

10 Censo General de la Provincia de Buenos Aires, Demográfico, agrícola, industrial y comercial, verificado el 9 de octubre de 1881, durante la administración del Dr. Dardo Rocha, Buenos Aires, Imrenta el Diario, 1883, dos volúmenes.

En el capítulo noveno se consignan las rentas municipales y escolares, escuelas maestros y educandos y equipamiento educativo. También se enumeran las bibliotecas, periódicos y lugares de culto. Para terminar, el censo trata de los hospitales y sociedades de socorro; las diversiones públicas, como por ejemplo el tatro y las bandas de música. Se incluyen además, las sucursales del Banco Provincia. El libro del censo incluye 28 mapas y ocho grandes litografías con modelos de puentes ferroviarios en uso en la provincia.

Segundo censo de la República Argentina

El segundo censo nacional fue realizado el 10 de mayo de 1895, decretado bajo la presidencia de Luis Sáenz Peña y verificado en la del Dr. José Evaristo Uriburu.

La comisión que dirigió el censo estuvo presidida nuevamente por D. Diego de la Fuente y en el operativo intervinieron 16.816 ciudadanos, publicándose sus resultados recién en 1898. La población total del país era de 4.044.911 habitantes.

Este segundo censo instauró la carga pública para los empadronadores y una serie de sanciones para quien falsearan los datos exigidos por el Estado.

Fue un “censo de hecho”. La recolección de los datos se efectuó a través de la entrevista directa y las preguntas dirigidas hacia la población que se registraron en este censo fueron en relación a:

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Nacionalidad
- Si es argentino de qué provincia
- Religión
- Profesión, oficio u ocupación o medio de vida.
- Alfabetismo.
- Asistencia escolar
- Condición de propietarios de bienes raíces
- Si es mujer casada o viuda, años de matrimonio, Hijos nacidos vivos
- Orfandad
- Discapacidad

Este censo recoge un mayor número de datos que el de 1869 por lo que su informe está dividido en tres tomos. El tomo I describe el territorio nacional. El

tomo II la población y el III se refiere a datos de edificación, agricultura, ganadería e industria. También incluye datos de instrucción pública y tipo de viviendas.

Con respecto a datos consignados para las provincias que puedan ser utilizados en historia local se hallan:

Tomo 2:

- Población absoluta por distrito o partido.
- Población argentina y extranjera de más de 14 años, por estado civil y sexo.
- Población argentina y extranjera por sexo según grado de instrucción.
- Población argentina por provincia o territorio.
- Población argentina y extranjera por sexo y período de vida (edad).
- Escolares y educandos de 6 a 14 años.
- Propietarios de bienes raíces por nacionalidades.
- Población argentina y extranjera por religiones.
- Población argentina y extranjera por defectos físicos.
- Huérfanos de padre y madre.
- Densidad de población.

Del tomo 3 se pueden extraer:

- Tipo de edificación.
- Instrucción pública. Periódicos y bibliotecas.
- Hospitales y beneficencia. Templos.
- Agricultura: número de propiedades agrícolas. Superficie cultivada y tipo de cultivo. Máquinas e instrumentos de cultivo.
- Ganadería: cantidades y especies de ganado de distinto tipo.
- Industria: se enumeran los distintos tipos de establecimientos industriales por provincia y distrito.

De este censo también se conservan las cédulas censales, por lo que de ellas se puede extraer información a nivel local no expuesta en el informe final del censo. A los datos relevados en el censo de 1869, se agregan: si va a la escuela. Para las mujeres: cantidad de hijos, edades, y años de matrimonio. La religión que profesa. Si tienen algún tipo de enfermedad o es huérfano. El análisis de estas cédulas permite completar información a nivel local que no fue presentada en el resumen, como por ejemplo las ocupaciones por sexo y nacionalidad.

Tercer censo de la República Argentina

El tercer censo nacional, fue levantado el 1º de julio de 1914. La ley se sancionó bajo la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña, y fue ejecutado y publicado bajo la presidencia del Dr. Victorino de la Plaza en 1916.

Fue un “censo de hecho”. La recolección de los datos se efectuó a través de la entrevista directa y las preguntas que contenía este censo fueron:

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Años de matrimonio
- Edad al contraer matrimonio
- Hijos nacidos vivos
- Lugar de nacimiento
- Naturalización
- Alfabetismo
- Asistencia escolar
- Grado o año que cursa o cursó en establecimientos escolares
- Ocupación-Profesión
- Condición de propiedad
- Discapacidad

Como se afirmó anteriormente, los tres primeros censos han tomado al individuo como unidad de recolección e interpretación de datos. Esta tendencia se vio reforzada en 1914 con la introducción de fichas individuales. Los encargados de ejecutarlo llegaron a 79.314 personas y la población total del país llegaba a 7.885.237 habitantes sin contar a la población india calculada en 18.425 personas, por lo que el total sería de 7.903.662 habitantes.

Este relevamiento censal superaba en volumen de información y precisión a los dos anteriores, así expresaba sus objetivos en Dr. M. A. Montes de Oca, cuando habló en la Cámara de Diputados de la Nación como miembro informante de la comisión que despachó el proyecto el 31 de julio de 1912.

“A medida que se ahondan los problemas que el legislador está llamado a resolver, dijo, aparece más nítida la necesidad de proceder a catalogar la riqueza y la población de la República, no con el criterio de antaño, que circunscribía los censos a una operación casi mecánica de recuento, sino con el criterio comprensivo de nuestros días, que hace que abarque la demografía en todas sus fases y el inventario de la riqueza pública y pri-

vada de la Nación en amplitud indispensable para que las conclusiones del censo sirvan de premisa a la labor de los sociólogos, de los legisladores, de los hombres de estado; con la amplitud, en otros términos, de nuestro propio censo de 1895, que si fue embrionario de ciertos puntos de vista, fue realmente fundametal de algunos otros”.¹¹

Lo anunciado por Montes de Oca se tradujo en un censo cuyas conclusiones fueron publicadas en diez tomos cuyos principales contenidos son los siguientes:

Tomo I: Introducción. Población.

Tomo II: Población

Tomo III: Población por edades nacionalidades y sexo, en este caso no se encuentra la población provincial discriminada por partido o departamento. Población por sus primordiales elementos de cultura. Población escolar.

Tomo IV: Propietarios. Fecundidad, Enfermos, Clasificación por profesiones u oficios de los mayores de 14 años, estos datos no están divididos por partidos o departamentos, sino por provincias, no ocurre lo mismo con los empadronados, ya que en este caso están enumerados por partido.

Tomo V: Explotaciones agropecuarias. Los datos sobre las clasificadas según su extensión y destino se hallan discriminados por partidos, también el origen de los directores de esas explotaciones. En cuanto a máquinas y enseres para agricultura, los arrendamientos de las explotaciones y las características de los administradores de las explotaciones agrícolas, también se dividen por partido. Ocurre lo propio con la extensión cultivada con distintos vegetales.

Tomo V: Ganadería. Existencia de ganados por especie. Clasificación de las explotaciones ganaderas según su extensión. Arrendamiento de dichas explotaciones. Administradores. En todos estos casos es posible desglosar los datos para los partidos o distritos.

Tomo VII: Industrias, tipos y ubicación.

Tomo VIII: Comercio, tipos, número, propietarios.

Tomo IX: Instrucción pública. Este tomo contienen datos sobre escuelas, alumnos, maestros, equipamiento escolar, bibliotecas y periódicos. Se pueden extraer los datos para los distintos distritos, departamentos o partidos.

Tomo X: Estadísticas complementarias y valores mobiliarios. Medios de comunicación. Hospitales y sanatorios. Teatros y recreación. Muchos de estos datos se pueden desglosar para partidos o departamentos.

11 REPÚBLICA ARGENTINA, Tercer Censo Nacional. Levantado de 1º de julio de 1914, Buenos Aires, L.J. Roseo y Cía., 1916, Tomo I, pp. VI y VII.

El relevamiento de los datos incluidos en los censos analizados da una idea de su importancia a la hora de estudiar la historia local, no sólo de los distritos bonaerenses, sino de los del país todo.

La complejidad creciente de los censos, y la calidad y cantidad de los datos relevados acompañan el desarrollo económico y el cambio social que sufrió la Argentina en el período estudiado, caracterizado por la expansión de las exportaciones agropecuarias y la llegada masiva de inmigrantes al país.

2. El partido de La Matanza durante el modelo agroexportador

En este apartado se intentará mostrar algunos ejemplos y conclusiones extraídas a partir de datos relevados por los censos. De esta forma se verá cómo aparecen a nivel local aquellas características típicas del modelo.

Luego de la caída de Rosas en Caseros, en 1854 se crearon las municipalidades en la provincia de Buenos Aires, a partir de aquí los antiguos partidos se convirtieron en municipios que poco a poco lograron su autonomía. En La Matanza su primera corporación municipal se formó en 1855. Sin embargo recién en diciembre de 1856 se creó el pueblo de San Justo que sería la cabecera del partido.

Hasta 1865 el partido de La Matanza ocupaba una superficie casi el doble de la actual. Según el Registro Estadístico de Buenos Aires de 1857, comprendía un área de cien leguas cuadradas, esto es aproximadamente 520 Km², en esa época contaba con 2444 habitantes.

El 24 de octubre de 1864 la legislatura provincial sancionó una ley que creaba ocho nuevos partidos en la campaña interior del Salado: Rivadavia, Viedma, Gral. Las Heras, Suipacha, Moreno, Merlo, Chacabuco y Ramallo. El 24 de febrero de 1865, por decreto se imponen los límites de los partidos bonaerenses. Así el territorio de La Matanza es reducido para formar los partidos de Merlo y Gral. Las Heras, su superficie se asemeja a la actual¹². En 1878 su superficie fue nuevamente reducida para formar el partido de Marcos Paz, de esta forma sus límites se van conformando a su superficie actual de 324 Km². Su territorio fue dividido en seis cuarteles, cada uno a cargo de un alcalde:

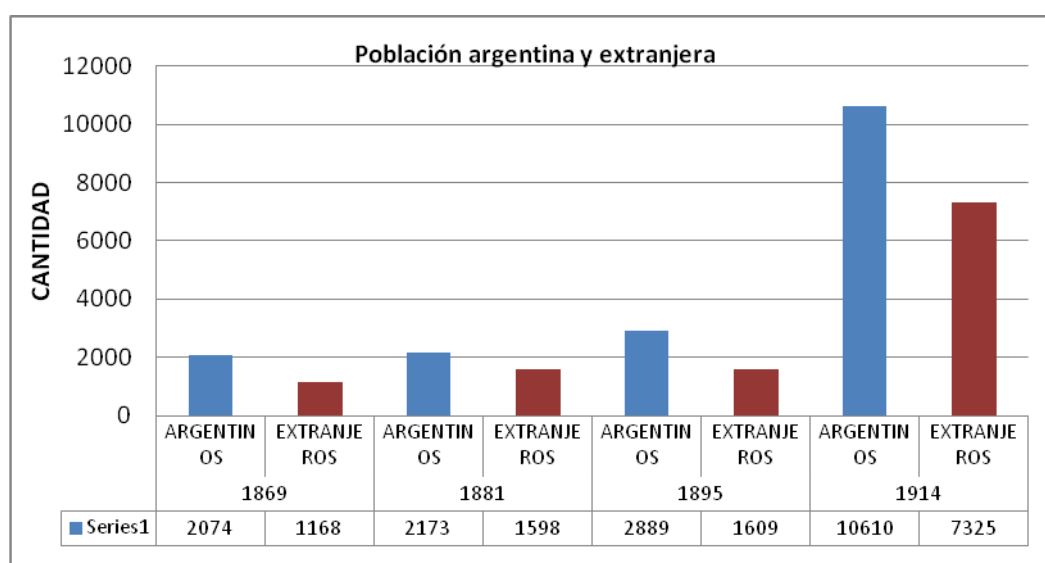
12 Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, año 1865, p. 61.

Número de Cuartel	Localidades actuales
Primero	San Justo, parte de I Casanova, Lomas del Mirador, Lomas del Millón,
Segundo	Villa Luzuriaga. Ramos Mejía
Tercero	Tablada, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Celina, Villa Madero, Ciudad Evita
Cuarto	I. Casanova, Rafael Castillo, Parte de Laferrere.
Quinto	Parte de Laferrere y González Catán
Sexto	Virrey del Pino

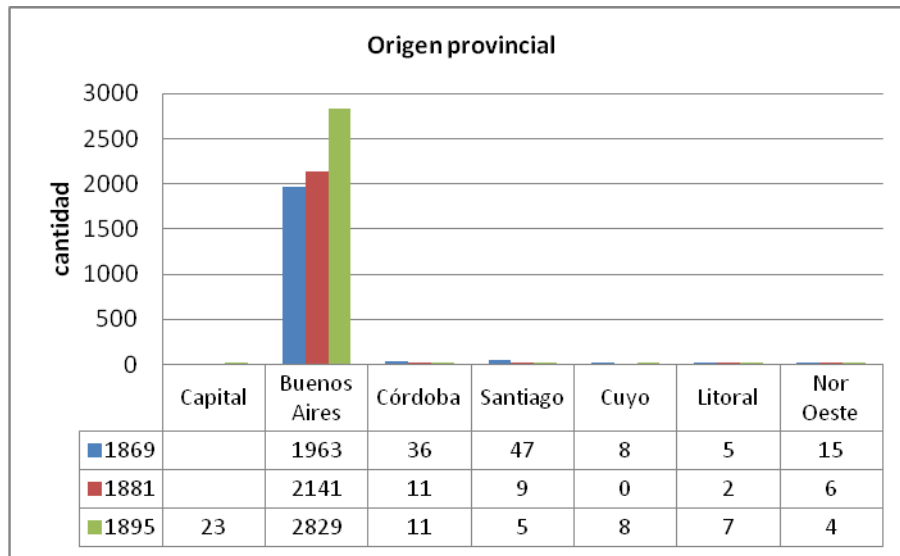
Para comprender la dinámica demográfica del partido de la Matanza en el período estudiado se cuenta con los censos mencionados.

CENSO	1869	1881	1895	1914
HABITANTES	3248	3771	4498	17935
SUPERFICIE	460 Km2	337 Km2	324 Km2	324 Km2

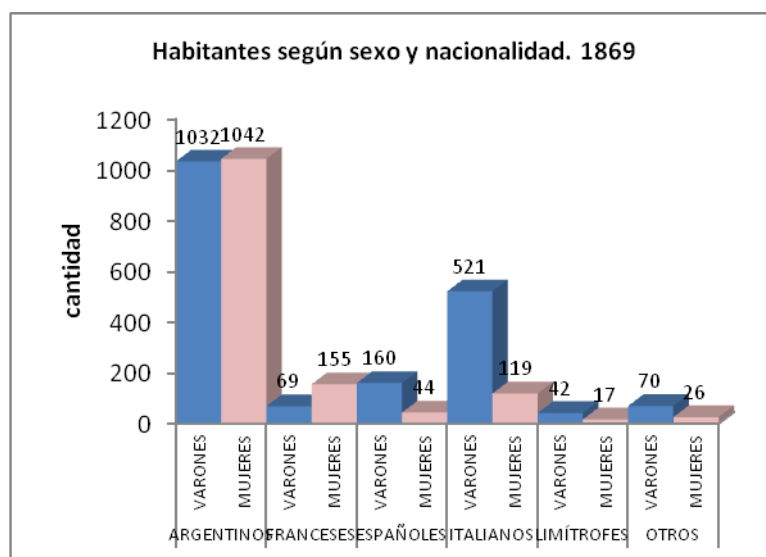
Analizando estos datos se puede observar la dinámica poblacional entre 1869 y 1914. En el primer período inter censal de 12 años hay un leve crecimiento de la población, en el segundo de 14 años la población crece en 727 habitantes mientras que en el tercero el incremento llega a 13437 personas en 19 años. La cifras son elocuentes, el período que sigue al censo de 1895 es el de mayor incremento de la población, coincide con el apogeo del modelo agro exportador y la masiva llegada de inmigrantes extranjeros, cuyo aporte fue fundamental y se observa en los gráficos siguientes.

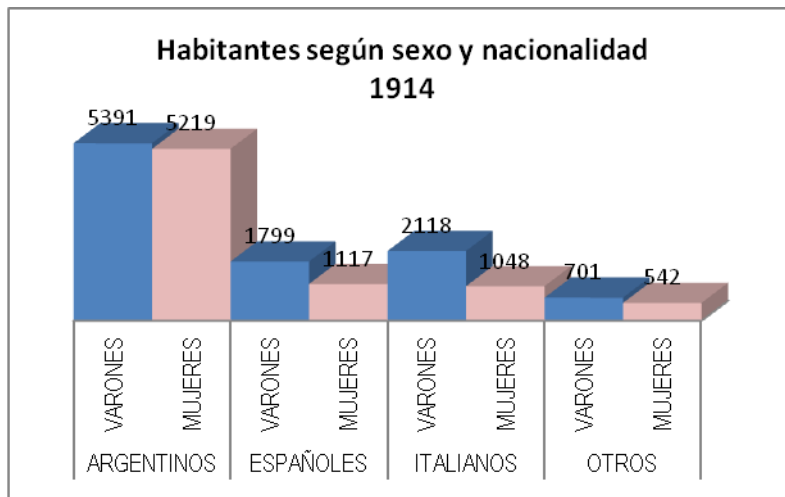
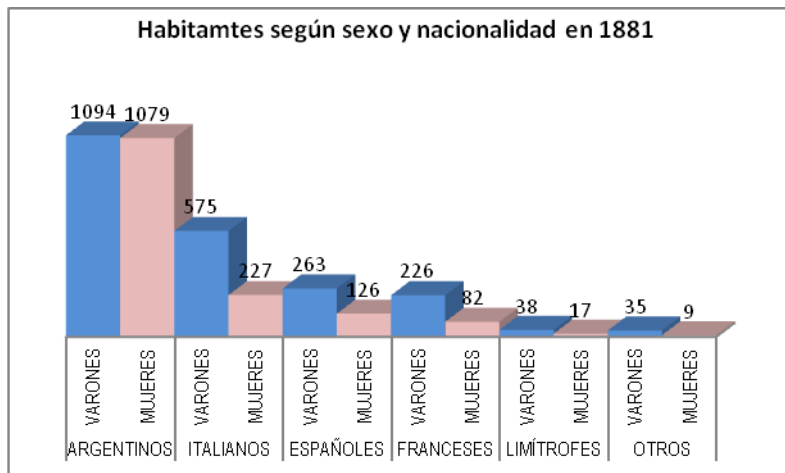


La cantidad de extranjeros creció en 5716 personas en 19 años un promedio de 300 habitantes extranjeros por año, mientras que en intercensal 1881-1895 el incremento fue de apenas 11 personas por año en promedio. Por otra parte, se observa la debilidad de las migraciones internas, como lo demuestra el siguiente gráfico, en el que la mayoría tienen como origen la provincia de Buenos Aires.

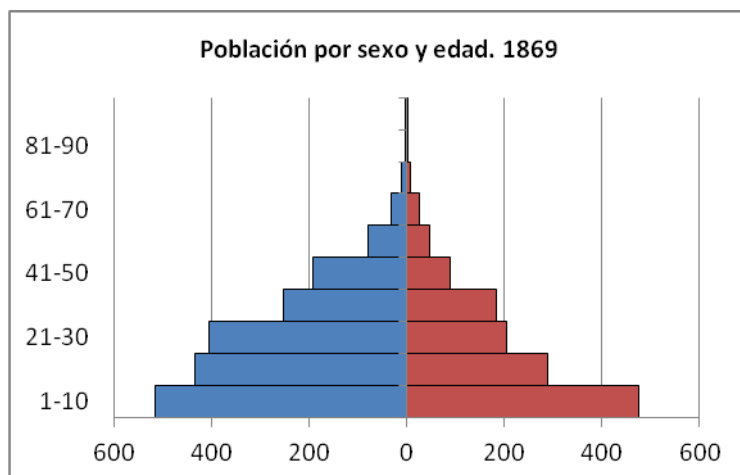


Otro dato que revelan los censos es la composición de la población por nacionalidad. En tal sentido se ve que en 1869, la colectividad extranjera más numerosa era la italiana, seguida por españoles y franceses, estas nacionalidades también eran las más numerosas en el censo de 1881, mientras que en 1914, aparecen como mayoritarios los italianos y españoles.

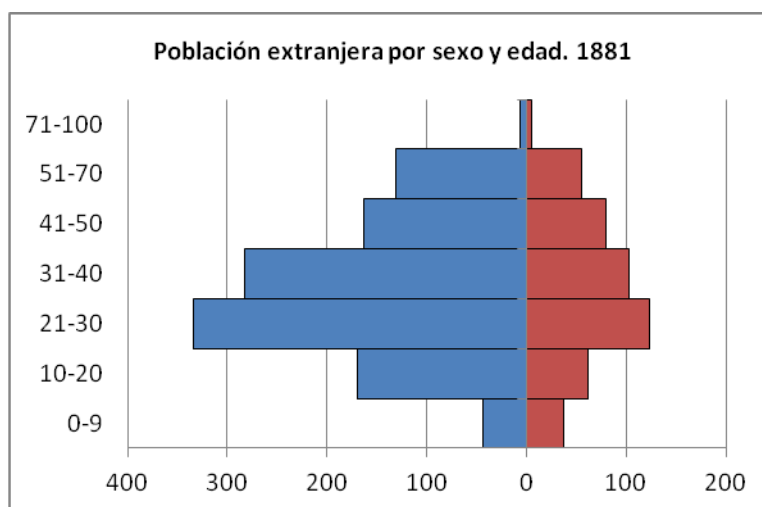
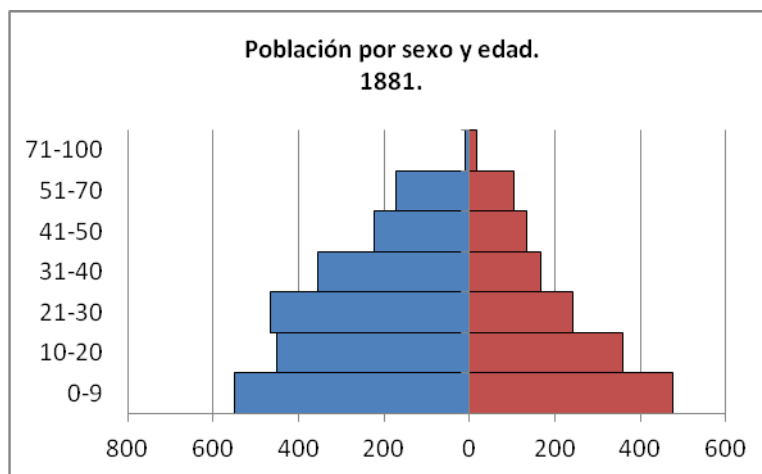




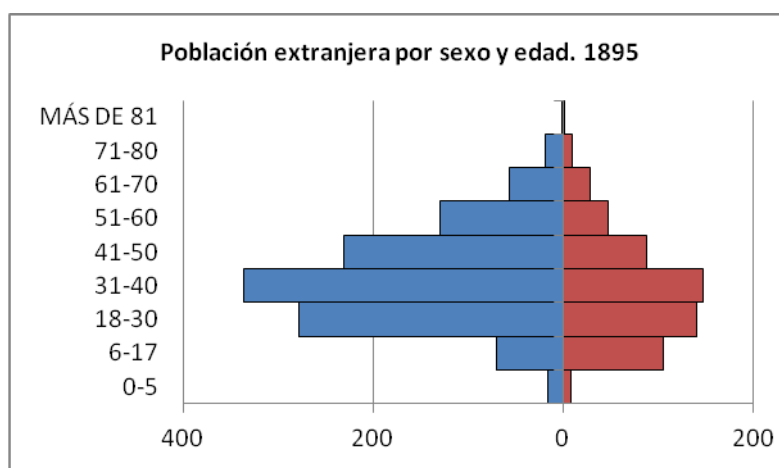
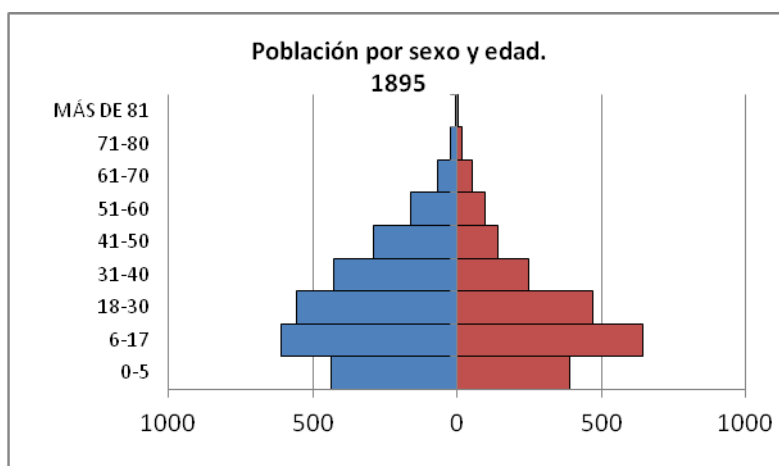
En cuanto los datos de la composición de la población por sexo y edad, es interesante el estudio de las pirámides. Estas ubican a la población masculina a la izquierda y la femenina a la derecha.



La construcción de estas pirámides se realizó con los datos contenidos en los libros de resumen. Para el de 1869, las cohortes de edades se modificaron para facilitar la confección del gráfico, se agruparon las primeras franjas etáreas de 0 a 10 y luego cada 10 años, aunque en el informe original no están así.



Para 1881 se desglosó la población extranjera de la total, de este modo se puede apreciar el impacto que tienen la misma sobre el perfil de la pirámide. En este caso también se agruparon las los primeros años en una franja etaria de 10 años, mientras que las tres últimas están así consignadas en el censo.



En el censo de 1895, los períodos de edades no guardan una regularidad por lo que se agruparon las edades de 0 a 5, de 6 a 17; aunque no esten así presentadas en el censo, luego 18 a 30 y cada 10 años las que siguen. Cabe destacar que en 1914 no se discriminaron los datos por partido por lo que no se pudo confeccionar la respectiva pirámide.

Los datos recabados hasta aquí dan una idea precisa de la dinámica y estructura de la población matancera en el período estudiado. Se ve en 1869, un corrimiento hacia la izquierda, lo que demuestra un mayor índice de masculinidad, mientras que su perfil corresponde a una población joven, el primer hecho lo explica la llegada de inmigrantes, que en su mayoría eran varones.

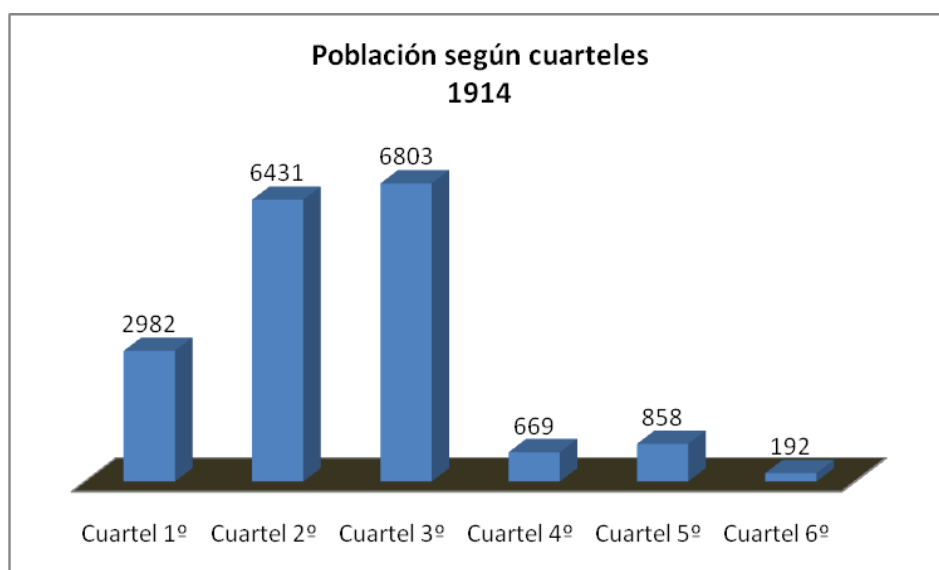
En 1881 el perfil de la pirámide cambia, aumentando sobre todo los sectores entre 21 y 40 años de la población masculina, mientras que las mujeres guardan una estructura más escalonada, compatible con una población joven, otra vez más el elemento distorsivo es la presencia de inmigrantes varones y en edad de trabajar. Esto se confirma con el análisis de la pirámide poblacional de extranjeros en las que

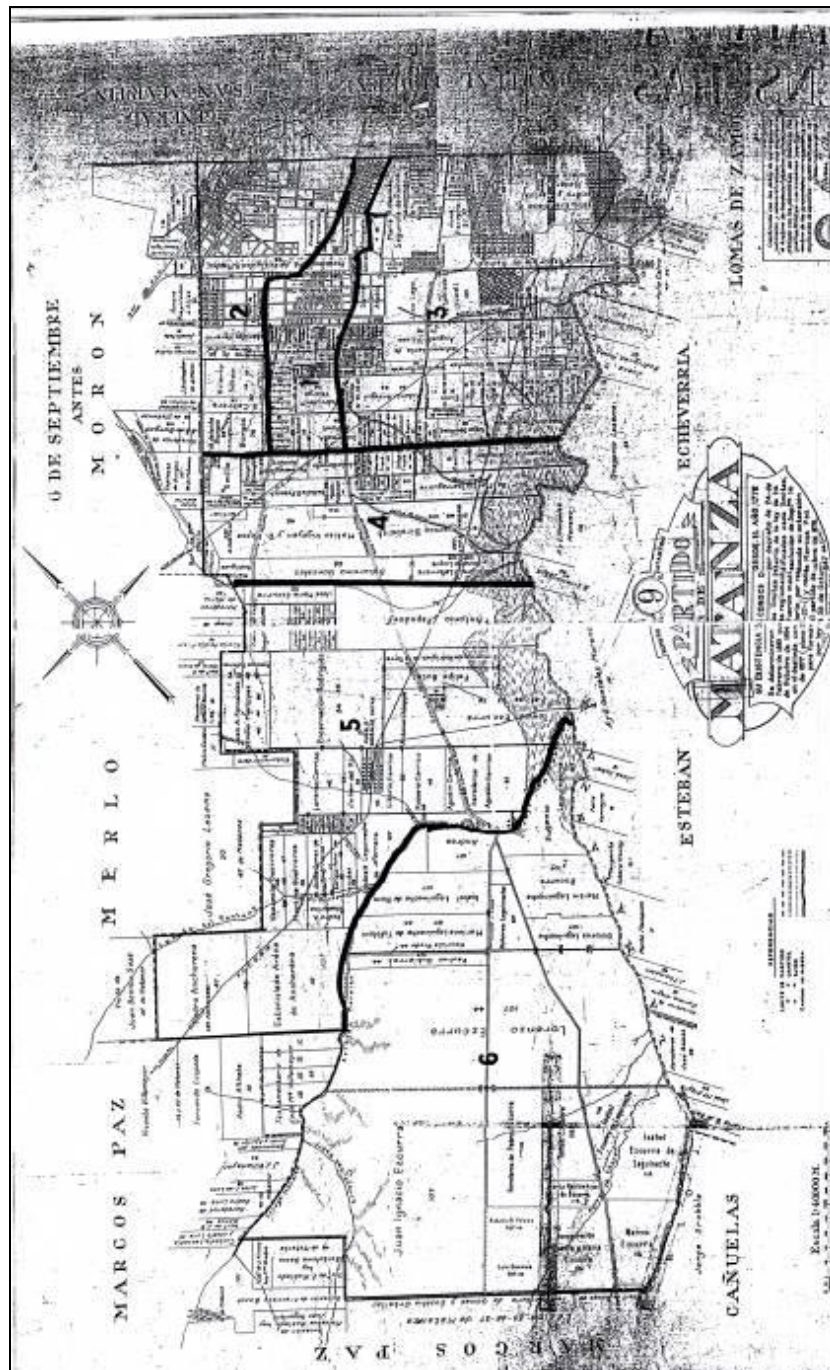
predominan las personas comprendidas entre los 21 y los 40 años, mientras que los niños más pequeños son muy pocos, aquí también se aprecia un mayor número de varones que de mujeres.

En 1895 se destaca el descenso de la población menor de 5 años, mientras que luego el perfil adopta su forma triangular, aunque con un mayor número de varones que de mujeres. En cuanto a la población extranjera el perfil de la pirámide es similar a la del censo de 1881.

En resumen, en el perfil de las pirámides se puede observar el impacto que tuvo en la estructura y crecimiento de la población la inmigración masiva llegada en el período. La cual se caracterizó por una alta presencia de italianos y españoles y en menor medida otras nacionalidades. La llegada de inmigrantes varones y en edad de trabajar trastocó la estructura de la población tradicional ya que aumentó en las franjas etarias productivas. En el contexto de la época La Matanza, como municipio periurbano, vivió un aumento de su población impulsado por la llegada de extranjeros más que por su crecimiento vegetativo.

Para concluir con este apartado se graficó la población según los cuarteles en los que se dividía el Partido hacia 1914. En este caso los más poblados eran los que correspondían a la zona de Ramos Mejía (cuartel 2º) y a la zona de Villa Insuperable, Tablada, Madero, etc. (cuartel 3º), mientras que la zona de San Justo aparece en tercer lugar en cuanto a su población (cuartel 1º), el resto del partido le sigue a la zaga por ser esas zonas netamente rurales. Como dijimos, los cuarteles 2º, 3º y 1º se estaban urbanizando a un ritmo acelerado producto de las corrientes migratorias, las posibilidades de acceso a la vivienda propia y la existencia de fuentes de trabajo.





Mapa del Partido de La Matanza del año 1933 hallado en el Archivo Histórico de la Dirección Provincial de Geodesia.

En el mapa precedente puede observarse con línea más gruesa los límites de los cuarteles en que se dividía el Partido. También se ven las zonas más urbanizadas. Ramos Mejía, Lomas del Mirador, San Justo, Villa Madero y tablada.

3. Consideraciones finales

Se intentó con este trabajo reflejar la importancia que tienen para el estudio de la historia local los censos de población de 1869, 1881, 1895 y 1914. Los gráficos aquí presentados son a modo de ejemplo y no como conclusión definitiva, ya que como se dijo oportunamente, este trabajo es sólo un avance de otro de mayor alcance que pretende profundizar y ampliar lo aquí estudiado con el análisis de las cédulas censales, por lo menos en el caso de 1869 y 1895.

A modo de conclusión provisoria se puede percibir que la Matanza se incorporó al modelo agro exportador desarrollado en Argentina en el período con peculiaridades propias dadas por su cercanía a la ciudad de Buenos Aires, cuya población venía creciendo a un ritmo acelerado. El gran crecimiento de la población demostrado por los datos del censo de 1914 da la pauta que el distrito se transformó en un lugar de atracción para la población por la dinámica de sus actividades productivas y el acceso a la tierra, sea como propietario o arrendatario, especialmente en los cuartos 1º, 2º y 3º, cercanos a la ciudad.

Cabe destacar también, que la trascendencia que tiene este tipo de fuentes excede lo meramente poblacional, abarcando también indicadores sociales y económicos que no fueron tratado aquí, pero que potencialmente permiten una mayor profundidad en el estudio de la realidad local del período y que está pensado realizarlo en un futuro, para seguir profundizando en el objetivo propuesto. El análisis de todos los datos brindados por estas fuentes permite observar cómo impactan a nivel local los procesos históricos provinciales y nacionales; para comprender la realidad en toda su complejidad.

Bibliografía

AGOSTINO, Hilda N., POMÉS, Raúl (2010), Historia política, económica y social del partido de La Matanza. Desde la prehistoria hasta fines del siglo XX, CLM editores, Ramos Mejía.

CARDOSO, Ciro F, PÉREZ BRIGNOLI, H. (1999), Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social, Crítica, Barcelona

OTERO, Hernán (2006), Estadística y Nación. Historia conceptual del pensamiento censal en la Argentina Moderna. 1869-1914, Prometeo Libros, Buenos Aires.

- OTERO, Hernán**, Estadística censal y construcción de la Nación, 1869-1914, En: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, N° 16 y 17, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998.
- POMÉS, Raúl**, Población, actividades productivas y estructura social en La Matanza (1855-1930), En: Carta Informativa XXV, Junta de Estudios Históricos, Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, diciembre de 2010.
- RECALDE, Aritz** (2009) Las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires a través de su historia ¿Autonomía o autarquía?, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ROFMAN, Alejandro**; ROMERO, Luis Alberto (1900) Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- SABATO, Hilda** (1989) Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar. Sudamericana, Buenos Aires.
- SVETLITZA NEMEROVSKY, Ada**. “Tendencias en la dinámica social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000”. En: Documentos de Trabajo N° 88, Universidad de Belgrano, marzo de 2002.
- VITURRO, Alejandra; POMÉS, Raúl** (2008) El partido de La Matanza en la época de Rosas, CLM, Ramos Mejía.

Fuentes

- PRIMER CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Verificado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1872, Tomo único.
- CENSO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Demográfico, agrícola, industrial y comercial, verificado el 9 de octubre de 1881, durante la administración del Dr. Dardo Rocha, Buenos Aires, Imrenta el Diario, 1883, dos volúmenes.
- SEGUNDO CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, Mayo 10 de 1895, Taller tipográfico de la Penitenciaria Nacional, 1898, Tres Tomos.
- REPÚBLICA ARGENTINA, Tercer Censo Nacional. Levantado de 1º de julio de 1914, Buenos Aires, L.J. Roseo y Cía., 1916, X Tomos.
- PRIMER CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 1869. Los libretos del censo, además de hallarse en el AGN, se encuentra digitalizado, se consigna el link de los datos de La Matanza: <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-266-11838-72917-56?cc=1462401&wc=MLXR-K6D:42633001,44264601,44267601>
- SEGUNDO CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 1895. Los libretos del censo, además de hallarse en el AGN, se encuentra digitalizado, se consigna el link de los datos de La Matanza:

<https://familysearch.org/search/image/index#uri=https%3A%2F%2Ffamilysearch.org%2Frecapi%2Fsord%2Fwaypoint%2FM68B-9TR%3A23938601%2C25784601%3Fcc%3D1410078>

Historia(s) y memoria. La Unión Cívica Radical de Santa Fe y la revolución de 1893 en la pluma de Manuel Cervera.¹

BERNARDO CARRIZO

brcarrizo@hotmail.com

Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

Historia y memoria

Historia y memoria con sus lógicas tan diferentes recorren el decurso del pasado, entablan –de manera más o menos ruidosa y a veces silenciosa– una querrela por la interpretación de los hechos. Esta tensa relación parece más intensa al momento en que el análisis se entromete en las cuestiones vinculadas al poder. En esta ponencia intento articular la política y lo político en torno de los acontecimientos de 1893, en donde las urnas y las armas esgrimidas por los radicales entablan batallas por el acceso al gobierno. El análisis toma como pista de despegue parte del fondo documental del jurisperito e historiador Manuel María Cervera, activo participante de la vida política santafesina durante los años 90 del siglo XIX.

El prolijo y ordenado fondo documental de Cervera se encuentra en la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe –seguramente es su repositorio por motivos institucionales y familiares– y contiene una valiosa información vinculada a las actividades políticas desplegadas por aquél y por el Comité santafesino de la Unión Cívica Radical de Santa Fe (UCRSF), mientras Cervera tiene una intensa participación. El fondo de referencia está compuesto por correspondencia epistolar dirigida a Cervera por sus actividades políticas desarrolladas entre diciembre de 1888 y enero de 1889 –previas a la conformación de la Unión Cívica, de la Unión Cívica Radical (UCR) y de la UCRSF–, meses en los que Cervera integra el diario *La Provincia*; telegramas y cartas enviadas al comité Santa Fe entre el 21 de febrero de 1894 y el 31 de mayo de 1896 y que coincide con la función de secretario que ejerce

1 El trabajo con las fuentes del Archivo Manuel Cervera de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe (JPHE) no hubiera sido posible sin el acompañamiento del Lic. Francisco Reyes en la digitalización de las mismas, y de la Prof. Carolina Paoletti en la paciente transcripción de los manuscritos digitalizados.

Cervera en el comité; un *Libro de Actas del Comité Central Santa Fe* que corresponde al período 01/09/1893 – 08/07/1896 en el que Cervera se desempeña como secretario; el manuscrito *Apuntes. Algo sobre los hombres de 1893 y la revolución*, ejercicio de memoria que Cervera efectúa sobre su vida política, y la más amplia de Santa Fe y el contexto nacional con el que recorre el período *circa* 1888-1897; y otros documentos de la UCRSF como proclamas, instrucciones, convocatorias públicas, sueltos editoriales y revistas.

El nutrido archivo documental contiene en su mayoría materiales inéditos y seguramente aún espera un arduo trabajo de análisis². En esta ponencia me propongo centrar la mira en ese universo de la política del orden conservador a escala santafesina, en el que los radicales casi pendularmente se mueven entre las urnas y las armas, y Cervera –que establece un vínculo con su pasado y con una idea de legado– se nos presenta como un actor de relevancia por su participación en los acontecimientos, pero también por su decisión de conservar ese conjunto de documentos. Nuestro propósito no es analizar biográficamente a Cervera sino cómo los documentos brindan la oportunidad para la reconstitución de una red intertextual que permite indagar algo más sobre los radicales santafesinos que, con una laxa organización institucional, integran la red interpartidaria de los años 90, en cuyo marco las revoluciones y las elecciones se presentan como vías privilegiadas para practicar la política.

Memoria e historia son caminos que atraviesan este trabajo inscripto en la historia política renovada de las últimas décadas, y que otorga a este “giro político” – como expresa Paula Alonso³– la condición de entrada para pensar y analizar la historia a escala provincial. La memoria privada de Cervera es una lente carente de ingenuidad pero que nos permite sumar grises a la lectura de un orden conservador de provincia. No escapa que la selección, clasificación y sistematización que realiza el propio Cervera marca un camino hacia la interpretación de estas fuentes⁴. Inten-

2 Unas pocas producciones instaladas en diferentes perspectivas historiográficas consideran algunos de los componentes del fondo documental: María Josefa Wilde, “Los orígenes del radicalismo santafesino (1893-1896)”, en *Todo es Historia*, N° 223, Buenos Aires, noviembre de 1985; Carlos Pauli, “Las revoluciones radicales de 1893. Su repercusión en la vida del partido en Santa Fe”, en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, N° 56, Santa Fe, 1986; Francisco Reyes, “¿Virtud cívica o política facciosa? El lugar de las revoluciones radicales en la cultura política de fin de siglo. Santa Fe, 1893”, en Diego Domínguez, Gerardo Halpern, Gabriela Rodríguez y Sergio Tonkonoff (comps.), *Construyendo la investigación social*, Buenos Aires, CLACSO, 2011.

3 Paula Alonso, “¿Ese adalid soy yo? Comentario al balance de la historiografía reciente de Eduardo Míguez”, disponible en http://polhis.com.ar/datos/Polhis10_ALONSO.pdf

4 Entre los documentos del Archivo Cervera se encuentra un bibliorato con el nombre “legajo” y en forma cronológica se ordenan cartas y telegramas recibidas por el comité Santa Fe de la UCRSF entre febrero de 1894 y mayo de 1896. Fechada en febrero de 1908, Cervera redacta una introduc-

to aquí que los documentos no hablen por sí mismos, sino que entren en ese imprescindible diálogo con algunos de los recientes aportes de la historiografía. Más allá de las complejidades de la tarea –y que la ponencia solo pretende abordar de manera preliminar e incompleta– es una interesante oportunidad para transitar el camino de indagación respecto de un interrogante ordenador: ¿quién, cómo y por qué manda?

Partidos y prácticas políticas en los años noventa

La política es un universo de actores, prácticas, ideas, normas, representaciones que da lugar a la conformación de diversas culturas políticas que, en el pasaje del siglo XIX al XX, cristaliza en una forma de pensar y ejercer el poder, y que tiene en los notables a sus principales dirigentes aunque no son sus únicos protagonistas. Los notables se encuentran cada vez más involucrados en organizaciones partidarias que se expanden institucionalmente en un entramado faccioso de vínculos competitivos. Una forma notabiliar de pensar y hacer política no resulta refractaria a innovaciones que acompañan a aquéllas experiencias, y que se cristaliza en instancias institucionales que incorporan diversas prácticas en sus procedimientos políticos. Puede reconocerse así una dinámica inherente a la república conservadora integrada por pactos entre facciones, movilizaciones, constante creación de clubes y comités, prensa política y los debates que cobija, conferencias en bibliotecas y asociaciones, denuncias al gobierno de turno y renunciaciones a partidos, un ritmo electoral acorde a la prescripción constitucional y el ejercicio de la violencia que se plasma en revoluciones y en elecciones...

En este universo con diversos matices, la experiencia del radicalismo en la provincia de Santa Fe, en la década del 90 del siglo XIX, invita a recorrer la complejidad de la vida política. En este marco el término vida política se nos presenta operativo. El mismo es una derivación del concepto vida histórica que esgrime José Luis

ción/presentación de los documentos: "He referido aquí a la ligera los papeles pertenecientes a la secretaría del Comité del Partido Radical de Santa Fe, y cuya secretaría desempeñé durante algunos años. Faltan muchos documentos, pero algunos de ellos como listas de comités y cartas particulares las he ido rompiendo en cada mudanza de casas por el enorme cargo que ello implicaba para guardarlo. Hoy que estoy en casa de la que no saldré en mucho tiempo, he vuelto a revisar estos papeles, así como las actas del Comité Central, diarios y otros documentos. Algunos los incluyo en este legajo, y ellos van al que quiera y pueda leer bien la verdad en cuanto al Partido Radical hizo en Santa Fe como así mismo algunos de sus dirigentes. Pero además de esto, deben leerse los diarios de la época, seguir a los hombres en los cargos que actuaron después de 1895, con otros antecedentes y referencias para poder deslindar responsabilidades". Legajo, Archivo Manuel M. Cervera, JPHE.

Romero en algunos de sus trabajos. Romero afirma que “...uno de los grandes dramas de la *vida histórica* consiste en que los *cambios fácticos se producen con mucha mayor velocidad que los cambios mentales*. De modo tal, que una constante en la interpretación de la vida histórica es que los fenómenos que determinan nuevas situaciones sean juzgados con un sistema de ideas que corresponde a la situación anterior...”⁵. La potencialidad del concepto vida histórica se presenta como herramienta para viabilizar el recorrido por la Santa Fe de los años noventa. Con el término vida política hago referencia, entonces, a ideas, prácticas, actores, escenarios, normas, representaciones, proyectos, conflictos cuyo entramado da cuenta de la política y de lo político.

Ese mundo de notables de provincia es también el de una democracia electoral que es puesta en tensión en su devenir por las acciones y las ideas de actores que despliegan su vida política en una arena electoral que se transforma de a poco, y cuyo resultado más elocuente es incorporar al radicalismo como protagonista, tanto en instancias electorales como en acciones revolucionarias.

Paula Alonso sostiene, desde una escala nacional de análisis, que en los años 90 es posible reconocer el surgimiento de un sistema de partidos. En dicho sistema conviven viejos clubes personalistas, inorgánicos y transitorios con un conjunto de notables con sus clientelas, que circulan fluidamente en articulaciones de alianzas efímeras y poco circunscriptas a los límites partidarios⁶. Alonso presenta así un sistema integrado por partidos con una porosa institucionalización que es reemplazada por acuerdos notabiliares.

En aquella caracterización de las organizaciones partidarias radica el núcleo de la reflexión que Eduardo Míguez realiza al uso del concepto sistema de partidos para esos años y que, considero, es posible prolongar hasta principios del XX. Mí-

5 Félix Luna, *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*. Buenos Aires, Sudamericana, 1986, p. 111. La cursiva me pertenece. Entre septiembre y octubre de 1976, en una serie de conversaciones que Romero mantiene con Félix Luna, uno de los temas es la crisis de los partidos políticos en Argentina, problemática que –bajo el imperio del miedo que asola al país en ese momento– se presenta en un incierto horizonte. En un texto elaborado poco antes de su muerte, Romero afirmaba: “Lo que caracteriza el concepto de vida histórica es la temporalidad del transcurso y la temporalidad del cambio, esto es, una temporalidad experiencial del devenir biológico del individuo, del devenir social de los grupos y del devenir de la creación cultural”. De esta manera, tiempo, transcurso y cambio conforman los datos fundamentales del concepto global de vida histórica que se articula con otros tres conceptos fundamentales: sujeto histórico, estructura histórica y proceso histórico. José Luis Romero, “El concepto de vida histórica”, en J. L. Romero, *La vida histórica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, p. 17.

6 Cf. Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 2000 y “La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1916)”, en Mirta Lobato (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

guez discute la viabilidad del concepto pues otorga el centro de la escena a los partidos cuando, en realidad, se trata de un fluido sistema personalista de alianzas coyunturales en el que el voto cumple un papel de legitimación simbólica de mecanismos de poder casi palaciegos, aunque las elecciones tuviesen una función significativa en el mundo notabiliar. Entonces más que los partidos, los principales protagonistas eran los dirigentes⁷. Si bien la organización partidaria adquiere mayor sistematicidad y organicidad, ésta era todavía insuficiente para hacer de los partidos referentes ideológicos y organizativos estables para un sistema político. Esto explica la fluidez de los notables y de las organizaciones partidarias que construían, lo cual tenía directa relación con la laxitud de las alianzas realizadas en las coyunturas electorales.

Unos años luego Alonso vuelve sobre el tema, y en sus hipótesis acerca posiciones respecto del planteo de Míguez. La autora señala que el sistema político en los años 90 se caracteriza por la “competitividad entre distintas coaliciones o ligas rivales, donde el poder se encontraba fragmentado entre distintos centros y el grado de competitividad estaba dado por el balance de las coaliciones en pugna”. Una lectura de la prospectiva de las posiciones de poder ordena los pasos a seguir por los dirigentes de tal manera que los partidos modifican su institucionalidad “cuando un número suficiente de políticos considera que sus propios intereses se encuentran negativamente afectados por los arreglos existentes”. De esta manera la conformación de círculos en torno de los principales lugares gubernamentales otorga a la competencia “el carácter faccioso y personalista de la política argentina, ya que las ligas no se forjaban alrededor de programas o políticas a seguir sino de liderazgos, lo que contribuía a su fragilidad e inestabilidad”⁸.

Hasta su casi disolución en 1898, la UCR se conforma como coalición circunstancial de notables separados o, en su defecto, más o menos alejados del poder junto a otros con aspiraciones de incorporarse a la estructura gubernamental, lo cual explicaría la fluidez y las tensiones en este partido. La interpretación de Míguez puede aplicarse al caso de la UCRSF pues su institucionalización depende, en gran medida, de los lazos notabiliares de unos dirigentes que, sobre sus espaldas, poseen las experiencias revolucionarias de 1893 que se asumen como un laboratorio de diseño de estrategias, formas de liderazgo e institucionalización de comités con ingredientes que abrevan en la vida política oligárquica.

7 Eduardo Míguez, “El sistema político argentino en la década de 1890”, en *Desarrollo Económico*, Nº 168, 2003.

8 Paula Alonso, *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010, pp. 30 y 32.

A partir de instituciones y prácticas, los miembros de la sociabilidad patricia tornaban al voto en una instancia que involucra a un escaso porcentaje de la población. Para algunos autores la posición socialmente dominante de los notables adquiere una traducción en el mundo del poder político⁹. Como señala Alberto Lettieri, se produce “una síntesis entre jerarquías sociales y valores políticos específica...de la que deriva su eficacia y legitimidad”; más aún se genera una “combinación de prácticas, valores y representaciones antiguos y modernos”. Este régimen liberal-notabiliar es crecientemente inclusivo “en tanto es posible comprobar una lenta pero progresiva ampliación de su base electoral, resultante de una combinación artesanal entre exigencias formales, geometría electoral y clientelismo político”¹⁰.

Así resulta posible interpretar de otra manera las prácticas políticas que se ubican, al decir de Hilda Sabato, entre las virtudes cívicas y la política criolla. La fórmula prescriptiva del régimen político nacional y provincial, que descansa en el sufragio como principio legitimador, favorece la construcción de relaciones entre los notables y un público ampliado a través de los clubes o comités, artífices de los partidos políticos en las batallas electorales. La acción desempeñada por las máquinas electorales viabiliza una red de tipo casi exclusivamente político, tejida al calor de la actividad político-electoral. “En esos ‘trabajos’ se definían los nuevos lazos entre caudillos y militantes de distinto nivel, se reforzaban viejas lealtades y se creaban otras nuevas, se desarrollaban formas de acción y estilos de funcionamiento propios a cada grupo”¹¹.

Deteniendo la escala de análisis en el caso santafesino, Marta Bonaudo expresa que “apenas nos introducimos en el mundo de los notables, de los *naturalmente ciudadanos*, percibimos que éste gira en torno a un sistema de interacciones entre diferentes *círculos* que van conformando un diagrama reticular... No resulta fácil captar la totalidad de la red. Sólo podemos acceder a fragmentos, instantáneas de un proceso de acumulación de poder... Con frecuencia es la dimensión familiar o parental la que proporciona el esqueleto de la trama a desarrollar. Esta constituye una parte de la matriz de lo que en la provincia se designa como *familias go-*

9 Botana señala que “una clase gobernante expresa relaciones típicas de la faz pública de la acción social. Tras aquellas relaciones se mueven otras, pertenecientes al ámbito privado, que bien pueden ser vistas como el sustento real de la actividad pública de los gobernantes”. Natalio Botana, *El orden conservador*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 157.

10 Alberto Lettieri, *Seis lecciones de política*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, pp.190-191.

11 Hilda Sabato, *La política en las calles*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 285.

bierno... las cuales, desplegando sus rasgos personalistas, suelen conformar tanto el núcleo básico del *partido de notables* cuanto del gobierno en ocasión del triunfo”¹².

Los radicales santafesinos entre las armas y las urnas

La UCRSF es uno de los integrantes de la red interpartidaria santafesina de los años noventa. Según la carta orgánica de la UCR (1892), en cada provincia la dirección del partido está a cargo de un comité central o provincial formado por delegados de los comités departamentales que pertenecen a cada una de las circunscripciones electorales en que se encuentra dividida la provincia. La UCRSF sanciona su carta orgánica en marzo de 1894, luego de las experiencias revolucionarias del año anterior¹³.

La arquitectura institucional de la UCRSF da cuenta de la presencia de dos focos de poder: Santa Fe en el norte y en el sur, Rosario. Ambas ciudades adquieren un marcado protagonismo en las revoluciones de 1893 dando origen a juntas revolucionarias, responsables de las acciones armadas de ese año¹⁴. La carta orgánica divide el territorio santafesino en dos grandes circunscripciones –Santa Fe y Rosario– definiendo una estructura a partir de esos dos núcleos –en el diseño organizacional se denominan secciones y son constitutivas de un mismo comité central, aunque en la práctica operan como dos comités centrales¹⁵– que ordenan en forma jerárquica a los comités de distrito (que en el ámbito rural se denominan clubes o centros) y departamentales. Estos últimos, entre otras tareas, deben efectivizar las decisiones de los comités centrales en vista de la convención provincial que consagra las candidaturas. La actividad de los comités de distrito se centra en los trabajos electorales que generan tanto una serie de experiencias vinculadas con el aprendizaje político como así también una forma de socialización. En ambos casos, entre la

12 Marta Bonaudo, “Revisitando a los Ciudadanos de la República Posible (Santa Fe, 1853-1890)”, en Anuario del IEHS, Nº 18, Tandil, UNCPBA, 2003, p. 215. La cursiva es de la autora.

13 Carta Orgánica del Partido Radical en la Provincia de Santa Fe, Rosario, 1894. Archivo Cervera, JPHE.

14 Unos años luego Claudio Pozuelo –miembro del comité nacional de la UCR– señala que la etapa revolucionaria del partido condujo a un tipo de institucionalización acorde con ese clima político: “...la acción era entonces totalmente ejecutiva, y para la eficacia de los trabajos convenía que su dirección estuviese a cargo del menor número posible de personas, porque así habría más uniones y se aseguraba mejor el secreto. [...] Fue ese el origen de la creación, con facultades extraordinarias, de las mesas directivas, comités de gobierno, juntas ejecutivas y otros cuerpos que vinieron a asumir las funciones privativas de los comités establecidos por la carta orgánica nacional, pero con carácter transitorio, pues ella no los estatuye...”. Diario Santa Fe, 19/12/1914, p. 8.

15 En su portada el Libro de Actas del Comité Central Santa Fe posee un sello con la siguiente leyenda: Unión Cívica Radical. Comité Central. Sección Santa Fe. Cf. Archivo Cervera, JPHE.

dirigencia y los electores se establecen o acentúan relaciones de autoridad, clientelares o de camaradería.

En el comité seccional Santa Fe, entre el 1º de noviembre de 1893 y el 8 de julio de 1896, se desempeña como secretario el abogado Manuel María Cervera¹⁶. Éste no sólo se desempeña como secretario sino que lleva a cabo otra tarea: la preservación de los libros de actas que dan cuenta de las reuniones de la organización entre aquellas fechas, la correspondencia (cartas y telegramas) que el comité recibe entre febrero de 1894 y mayo de 1896 y, finalmente, un manuscrito redactado por el propio Cervera que abarca *circa* 1888 a 1897, y que denomina *Apuntes. Algo sobre los hombres de 1893 y la revolución*. El escrito se organiza como un ejercicio de memoria que el autor efectúa sobre su vida política y la más amplia de Santa Fe en relación con el contexto nacional.

La historia reciente del radicalismo contiene experiencias que oscilan entre las urnas y las armas. Hasta las dos revoluciones de 1893, la UCRSF posee una institucionalización típica de los partidos de notables de la galaxia conservadora. En el caso del comité seccional Santa Fe, inicia sus reuniones el 1º de septiembre de 1893, es decir, a poco más de quince días luego de la intervención federal que la provincia experimenta como resultado de la primera revolución radical y el fin del gobierno proclamado por la misma.

La primera revolución radical en la provincia da lugar a la fugaz experiencia gubernamental conocida como “gobierno de los 21 días”¹⁷, en el que Cervera se desempeña como intendente de Santa Fe. En vista a la preparación de esta acción insurreccional, Leandro Alem –líder nacional de la UCR– visita la provincia a prin-

16 Nace en Dolores (Buenos Aires) el 3 de mayo de 1863. A temprana edad se radica con su familia en la ciudad de Santa Fe. Realiza los estudios primarios en la escuela de los franciscanos y los secundarios en el colegio de la Inmaculada Concepción de los jesuitas. A los 16 años, en 1879 se asocia al Club del Orden de Santa Fe. Se gradúa como abogado en la UBA en 1887. A partir de 1900 inicia su carrera profesional en diferentes funciones del poder judicial hasta su jubilación en 1926. Un año antes es incorporado como miembro correspondiente a la Junta de Historia y Numismática Americana. En 1935 forma parte de los fundadores del Centro de Estudios Históricos –luego Junta de Estudios Históricos– y es su primer presidente. La biblioteca personal de Cervera es donada por su familia en 1982 y a partir de ese momento la biblioteca de la Junta lleva su nombre. Entre las obras que tienen a Cervera como autor, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe* (1907) es la más reconocida.

17 Los decretos más importantes del gobierno provisorio incluyen medidas políticas y administrativas: intervención a las entidades bancarias, disolución de la Legislatura, reemplazo de la Corte Suprema de Justicia y, fundamentalmente, el nombramiento de nuevos jefes políticos departamentales, comandantes militares, comisarios de policía y jueces de paz en los distritos rurales, funcionarios claves en el andamiaje político-electoral. Cf. Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, op. cit., cap. IV; Ezequiel Gallo, *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984, cap. IX; Francisco Reyes, “¿Virtud cívica o política facciosa? El lugar de las revoluciones radicales en la cultura política de fin de siglo. Santa Fe, 1893”, op cit.

cipios de 1893, primero Rosario y luego la ciudad capital llevando a cabo reuniones con algunos de los primeros referentes del radicalismo: Mariano Candiotti, Joaquín Lejarza, Martín Rodríguez Galisteo, Demetrio Iturraspe, Manuel Cervera, José Bernardo Iturraspe, Lisandro de la Torre, entre otros. El movimiento revolucionario se inicia en Rosario el 30 de julio para extenderse luego a la ciudad capital donde es depuesto el gobernador Cafferata, vinculado al iriondismo, facción conservadora que gobierna la provincia. Controlada la ciudad de Santa Fe, se inicia a partir del 3 de agosto una breve experiencia gubernamental que se extiende hasta el 21 del mismo mes, cuando el Parlamento resolvió la intervención federal a cargo de Baldomero Llerena¹⁸.

A partir del 1 de septiembre de 1893, y con la carta orgánica de la organización nacional como encuadre institucional –ya que en ese momento no cuentan con una propia–, los radicales santafesinos inician el camino de su institucionalización en vista de las elecciones que se desarrollan durante ese mes para consagrar diputados, senadores y electores de gobernador y vice. Las reuniones del comité Santa Fe tienen como protagonistas a los delegados de los clubes seccionales –quince en principio– con sus respectivos nombramientos. Varios de los delegados son referentes de la ciudad capital de la provincia, y la mayoría son abogados. En principio se procede a la elección, mediante votación, de las autoridades del comité eligiéndose presidente, dos vicepresidentes, tesorero y secretarios. El presidente electo del comité, Mariano Candiotti, señala la necesidad de impulsar la reorganización¹⁹ –en perspectiva de la inminente elección que va a normalizar la provincia– por medio de la instalación de clubes en las cabezas departamentales, y el nombramiento de delegados para la convención partidaria, pero no deja de advertir que ese comité “debería ser la autoridad suprema de la Provincia”. Para concretar estos propósitos se envían circulares a los clubes, y en los departamentos que no los hubiera, se apelaría a los “amigos políticos” que se pudiera contactar²⁰. Las cabeceras departamentales serán las encargadas de la inscripción y reorganización, en articulación con el comité central. A su vez, cada departamento enviará delegados en la misma cantidad de representantes que posee en la legislatura.

18 La intervención federal de Baldomero Llerena se extiende del 22/08 al 24/10/1893.

19 Reorganización es un término de largo aliento en la historia de las organizaciones partidarias y da cuenta de dos principales tareas: apertura de comités y empadronamiento de afiliados.

20 En el otoño de la república oligárquica, Martín Castro destaca el papel que desempeñan los “amigos políticos” en la reconstrucción de las relaciones de poder en el marco de continuidades y rupturas en las lealtades facciosas, en el contexto más amplio de fragmentación de los grupos dirigentes. Cf. M. Castro, *El ocaso de la república oligárquica*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

De esta manera, en un cruce entre la carta orgánica de la UCR, la fórmula prescriptiva de la constitución santafesina y las prácticas políticas del momento, la UCRSF inicia su proceso de institucionalización, tarea para la cual la tradición patricia y la experiencia desarrollada al calor de los partidos conservadores resultan cruciales. Para lograr una efectiva presencia en el territorio provincial, se solicita que se envíen a los delegados ausentes notas reclamando su necesaria presencia como así también se realizan las gestiones para dar curso a los numerosos pedidos de cartas de ciudadanía presentadas por extranjeros residentes en Santa Fe y Esperanza.

Los “trabajos” del comité exponen una serie de acciones que buscan hacer efectiva la presencia de la organización a través de diferentes actores pero muñidos de instrumentos prescriptivos que pauten los procedimientos. Así es posible reconocer las acciones para “recolectar fondos con destino a la caja” del comité, las instrucciones para las inscripciones de los “correligionarios” a los padrones²¹, orientaciones en la interpretación de la ley electoral para los presidentes de los clubes, cómo relacionarse con los comisarios de policía al momento electoral, garantizar el envío para su lectura de la carta orgánica de la UCR, organización de giras políticas en tren de algunos dirigentes para supervisar la inscripción a padrones y asesorar a los presidentes de los clubes de diversas localidades. Otra de las iniciativas se centra en la posibilidad de publicar un periódico –clave para legitimarse entre los integrantes del universo político– lo cual expone, otra vez, las dificultades para la obtención de recursos para el alquiler o compra de una imprenta. Se observa que, pese a la presencia de la intervención federal –o quizás por eso mismo– se procura no dejar intersticios para que el azar o la contingencia jueguen libremente en el escenario electoral.

La existencia de dos polos políticos del radicalismo en la provincia expone la necesidad de resolver cómo articular el club santafesino con el rosarino, bajo la idea que el primero se considera como aspirante a liderar la institucionalización. A esta altura de los acontecimientos, si existe “un” partido radical es solo a través de sus dos comités centrales y la construcción que impulsan de comités de menor rango. En este clima, a principios de septiembre de 1893 se produce un intenso debate sobre el derrotero institucional en una reunión del comité Santa Fe. El delegado Yañez solicita explicaciones a sus pares “sobre lo que se susurra de pactos, conve-

21 Por ejemplo se “resolvía igualmente que cada Presidente o Club o jefe de grupo debería recoger las boletas de sus afiliados inscriptos y conservarlas en su poder hasta nueva inscripción”. Sesión del 11/09/1893, Libro de Actas de la Unión Cívica Radical. Comité Central. Sección Santa Fe, Archivo Cervera, JPHE.

nios, conversaciones habidas entre miembros conspicuos de este comité y otros miembros venidos del Rosario y de esta ciudad de filiación acuerdista, y pedía estas explicaciones pues había oído que se había tratado entre todos estos miembros, el prestigio de tal o cual candidato para la próxima gobernación y vice; y creía que cuando se tratara y se resolviera en este sentido debía saberlo todo el comité y cada uno de sus miembros, por lo que hacía moción para que se nombrara una comisión la que debería entenderse en todo acercamiento que se proyectara con las otras fracciones en la capital”.

El secretario Cervera expone una posición diferente pues señala que “el comité este no era el Gobierno del Partido, sino simplemente un Comité que tenía por trabajo la organización y la inscripción de los afiliados radicales en la capital, que no representaba el Partido de la Provincia y así cada individuo que a él pertenezca que hable o discuta con otros miembros de diferentes partidos sobre candidaturas, habla solo como particular, pero este no es un acto oficial, ni como tal debe considerarse, puesto que la representación general del Partido no está nombrada y esta sería la única que pudiera entrar en esa conversación”.

El debate se intensifica entonces al calor de las vacancias institucionales que posee el partido y que se expone, por ejemplo, en la carencia de una carta orgánica propia lo cual obliga a considerar lo que prescribe la del radicalismo nacional, o en las dificultades para convocar a convención. Dos miembros del comité –Candioti y Gómez– expresan que “la autoridad oficial del partido cual es, la que no existe por hoy en esta Provincia, no teniendo por lo tanto el Comité Central, ni ninguno de sus miembros autoridad para abogarse facultades de esa naturaleza como el poder tratar o convenir con otros partidos políticos”. El presidente Candioti consolida sus explicaciones “leyendo un proyecto que presentaría al Comité y en el que se señalaban estas ideas y se establecía que el Partido Radical no es partido obstruccionista, sino que bajo sus banderas pueden cobijarse los hombres buenos y pudientes en la provincia o del país, que aspiren a la regeneración y reorganización institucional de nuestra patria”²².

El regeneracionismo como horizonte para pensar y practicar la política aparece como una nota destacable en el horizonte del radicalismo –aunque también presente en otras organizaciones políticas– y que expone la difícil articulación entre su reciente pasado revolucionario y las instituciones republicanas. En este contexto consideramos al regeneracionismo como una subcultura política que se enmarca en

22 Sesión del 07/09/1893, Libro de Actas de la Unión Cívica Radical. Comité Central. Sección Santa Fe, Archivo Cervera, JPHE.

el republicanismo²³, esa gran apuesta a la construcción de la soberanía del pueblo y de una comunidad política integrada por ciudadanos, en la que se combinan instituciones, lenguajes y prácticas. En esta clave, el regeneracionismo como subcultura política expone una percepción de la política y de lo político inscripto en un debate de ideas que involucra a los radicales y los predispone a articular con pares de otras facciones, y que se traduce en esa búsqueda de –en palabras de la época– la *reparación o reacción*.

Aquél debate expone cómo una organización partidaria que –a la distancia podría caracterizarse con rasgos de incompletud pero con reglas que ordenan su devenir– ejecuta los trabajos políticos necesarios para instalarse en la provincia, colocando a los principales dirigentes como propulsores de las acciones, pero también como constructores de la misma a partir de aprendizajes inherentes a su mundo político. Un radicalismo que en su expansión territorial se nutre de procedimientos aprendidos en ese orden conservador de provincia y que se transfieren a esta organización con aspiraciones institucionalización, en un doble juego de competencia y negociación con su par de Rosario. La cercanía de una batalla electoral –definida como apuesta regeneracionista– visibiliza la posibilidad de construir acuerdos o romperlos, poner en acto la capacidad de influencia y principios de deferencia en el escenario electoral, y la propensión a alianzas, injurias, rumores y traiciones. Al mismo tiempo una intensa tarea da como resultado la instalación de diversos clubes en el centronorte provincial que impulsa una importante circulación de recursos económicos entre el comité Santa Fe y los comités o clubes que se incorporan en este proceso de expansión territorial.

Las noticias que alertan sobre una fuerte injerencia del poder nacional en el escenario electoral que se avecina en vista de torcer el resultado en contra de los radicales²⁴, conduce a una revolución el 24 de septiembre, esta vez desde la ciudad de Santa Fe con el liderazgo de Mariano Candiotti. En Rosario, donde arriban con armas desde Buenos Aires Leandro Alem, Lisandro de la Torre y Oscar Liliedal se

23 Para un análisis historiográfico de las culturas políticas y su lugar en la renovación de la disciplina remitimos a Javier de Diego Romero, "El concepto de 'cultura política' en ciencia política y sus implicaciones para la historia", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, N° 61, 2006, disponible en http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer61_RepresentacionPoliticaEspañolaLiberal_Sierra_Zurita_Pena.pdf; Miguel Ángel Cabrera, "La investigación histórica y el concepto de cultura política", en Manuel Pérez Ledesma y María Sierra (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2010. Para un análisis del derrotero de la república como eje para pensar la política remito a Grupo Los Historiadores y el Bicentenario, *Dos siglos después. Los caminos de la revolución. Textos para el debate*, Rosario, Prohistoria, 2010.

24 Esta lectura coincide con el reemplazo del interventor Llerena por su par José Zapata, cuya intervención se extiende desde el 24/10 al 18/02/1894.

intenta infructuosamente la recuperación del gobierno. Por último, para completar el cuadro de actores y poner de relieve cómo se resolvía la conflictividad en los marcos de la lógica patricia, un grupo de notables –Ignacio Crespo, José Bernardo Iturraspe, Julio Busaniche, Tomás Cullen y Eugenio Aleman– intercede entre radicales y las armas del Estado nacional para lograr el fin de hostilidades que duran tres días.

Las actas del comité Santa Fe nada ofrecen sobre las acciones revolucionarias. Seguramente no todo se escribe, no todo lo que se dice trasciende las sesiones, en otras palabras, no todo se ha documentado y/o archivado. Desde el 17 de septiembre de 1893 hasta el 23 de enero del año siguiente, no existen registros de reuniones. Recién en enero de 1894 se resuelve dar por concluidas las actividades de un comité provisorio que seguramente ha mantenido un mínimo de institucionalidad en los meses posteriores a la revolución de septiembre. Respecto de las acciones revolucionarias no se las menciona como tales sino como sucesos que interrumpieron los trabajos del comité²⁵. Al final de cuentas, un movimiento pendular entre las urnas y las revoluciones parece ordenar la vida política de los radicales, integrantes sin dudas de la dinámica que caracteriza al orden conservador y que contiene a ambas formas de hacer política. Finalmente en las elecciones de 1894 triunfa Luciano Leiva. Los radicales integran Unión Provincial, una coalición con otras facciones conservadoras, que impulsa a José Bernardo Iturraspe, pero que no logra sortear el control de los gobiernos electores impulsada por la intervención federal.

La revolución en la memoria de Manuel Cervera

El archivo de Manuel Cervera contiene una carpeta que su autor denomina *Apuntes. Algo sobre los hombres de 1893 y la revolución*. En esas hojas manuscritas el jurisperito Cervera desarrolla un ejercicio de memoria centrado en su vida política, y la más amplia de Santa Fe en relación con el contexto nacional. El manuscrito tiene un recorrido temporal que abarca aproximadamente desde 1888 a 1897, y se redacta en cuatro momentos: 23 y 25 de agosto de 1892, julio de 1896 y mayo de 1897. En julio de 1896 se detiene a rememorar, a poco menos de tres años,

25 "...después de las sucesos pasados que interrumpieron por algún tiempo los trabajos de este Comité y cuando casi todos sus miembros se hallaban desterrados, formase en esta ciudad un Comité Provisorio... [y] ...que habiendo desaparecido las causas por las cuales se constituyó el Comité Provisorio [se] había resuelto disolverlo y dar al antiguo comité de la Unión Cívica Radical la dirección de los trabajos políticos suspendidos por algún tiempo...". Sesión del 23/01/1894, Libro de Actas de la Unión Cívica Radical. Comité Central. Sección Santa Fe, Archivo Cervera, JPHE.

sobre los acontecimientos revolucionarios de 1893. ¿Cómo recupera algunos ingredientes de la experiencia revolucionaria? Cervera diseña un ejercicio de memoria como protagonista y testigo, como miembro de la dirigencia del radicalismo santafesino durante los noventa, y que el historiador Cervera se esfuerza, ya en el siglo XX, por dejar aquella experiencia en la sala del olvido. Pero su relación con el pasado guarda esa contradicción entre el hombre público y sus acciones privadas, entre su pasado y el esfuerzo de construir un legado, entre el pasado y la escritura de la historia²⁶, entre –como señala Dora Schwarzstein²⁷– la memoria personal y una manía de preservación.

En julio de 1896, con casi 33 años, el abogado Cervera busca instalar los acontecimientos de tres años antes, en un escenario de activación política que articula Buenos Aires y Santa Fe, en ese ir y venir motivado por sus estudios universitarios en la UBA, y que le permite participar de espacios para los cuales cuenta con esa credencial de joven universitario de provincia: “Fue en los primeros días de 1893, que algunos amigos me comprometieron para entrar en un conglomerado cívico de protesta y de acción contra los proceder de los actuales gobernantes y sus círculos, que iban llevando al país, en tumbo en tumbo, hacia la desorganización pública y el caos social. ¿Era esto cierto? No lo sé. Los jóvenes tenemos la cabeza llena de humos y al salir de las facultades, al ostentar un diploma, nos consideramos más sabios y mejores que los demás. [...] En 1893 no conocía ni los hombres que gobernaban el país, sino por referencias personales de terceros, y por lo que los diarios anunciaban. [...] ¿Pero era cierto que en el 93 el país mereciera un vuelco en todo? Todavía quedaban resabios de la época pasada; todavía había mucho desorden en todo, también persistía como tendencia a cambiar de raíz lo existente”²⁸.

Cervera relaciona a ese futuro revolucionario radical con los prolegómenos de 1893, caracterizando el contexto con cierto desconocimiento y alguna prepotencia

26 No es propósito de este trabajo profundizar en la faz de Cervera como historiador inscripto en la corriente metódico-documental. Remito a algunos trabajos que dan cuenta de esta perspectiva de análisis: Mariela Coudannes Aguirre, “¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955”; Teresa Suárez, “El historiador y sus testimonios. Manuel Cervera y la tematización de la Historia Colonial de Santa Fe, ambos en Teresa Suárez y Sonia Tedeschi (comps.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades, Santa Fe*, ediciones UNL, 2009; María Gabriela Micheletti, “Blasones intelectuales, lecturas regionales, derivas nacionales. Aportes santafesinos a la historiografía académica argentina (1893-1938)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, N° 70, Sevilla (España), enero-junio, 2013, disponible en: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/594/597>

27 Cf. Dora Schwarzstein, “Memoria e historia”, en *Desarrollo Económico*, N° 167, octubre-diciembre 2002.

28 Manuel Cervera, *Apuntes. Algo sobre los hombres de 1893 y la revolución*, Archivo Cervera, JPEH, pp. 21-23.

que otorga su reciente graduación. Momentos prerrevolucionarios en donde el progreso indica que aún los cambios son acompañados por pinceladas de desorden en gestiones gubernamentales que, al momento de la escritura de esta memoria, siguen orientando los destinos de la política nacional y provincial.

En un clima de impugnación de ciertas prácticas que articulan el mundo público con el privado, la figura de Alem se destaca sobremanera: "...hubo de renovarse el movimiento revolucionario en 1893, siendo el alma de todo, el tribuno Alem. Y yo también me contagié. Sentía el murmullo de las quejas de impuestos excesivos; las quejas de los que no conocían justicia; la rabia de los votantes a los que se les negaba el voto o se los robaban; los diceses de grandes negocios entre gallos y media noche, la ineptitud gubernativa, el cierre del crédito, y el exceso de extracciones de los Bancos para determinados insolventes, etc. [...] Era necesario barrer de una vez con todas estas vergüenzas, remover todo y llevar a una altura ideológica no precisa todavía las tendencias individuales y sociales. El verbo de Alem preconizaba estas ideas con todo entusiasmo, con una certidumbre en el concepto que tocaba el corazón y revolvía los sentimientos de sus oyentes"²⁹.

Para Cervera el liderazgo de Alem surge en forma inobjetable, un tribuno que denuncia lo que los contemporáneos experimentan como crisis moral. En ese pasaje del siglo XIX al XX el horizonte liberal y republicano vive tanto su esplendor como la impugnación de prácticas electorales que manifiestan la presencia de una crisis de la política, evaluada como crisis moral. El regeneracionismo se presenta como una apuesta a la *regeneración* de la política y de lo político que da cuenta de una motivación diferente, tanto para observadores como para protagonistas, y que se traduce en llevar a cabo una empresa de *reacción* que está en la agenda de muchas de las experiencias gubernamentales nacionales y provinciales como también en las acciones revolucionarias que atraviesan al orden conservador. El análisis de la vida política posterior a la crisis del 90 somete a discusión los principios de legitimidad de los gobiernos conservadores que, sumado a las profundas transformaciones sociales propias de la madurez de un orden burgués, ofrecen las condiciones para la percepción de una crisis moral que reúne a un conjunto de voces³⁰.

29 Manuel Cervera, Apuntes, pp. 27 y 28.

30 Con respecto al concepto que nos ocupa, Natalio Botana expresa que desde 1890 se "introdujo en la cultura política un temperamento vindicativo y enérgico" que aspiraba a sanear el tejido institucional (la Constitución Nacional) "gastado por los vicios electorales, por la centralización del mando Ejecutivo, o por la indecencia de los dirigentes". Cf. Natalio Botana, "El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930", en José Nun (comp.), Debates de Mayo. Nación, cultura y política, Buenos Aires, Gedisa, 2005. El siempre enunciado pero escurridizo tema del regeneracionismo es abordado en un artículo reciente de mi autoría: "Tirios y troyanos navegan en el regeneracionismo. Los conflictos del radicalismo en la construcción de la democracia electoral (Santa Fe, 1912-1920)", en

En la continuidad de su ejercicio de memoria, Cervera acerca más la lente al líder del radicalismo con quien comparte una gira política en 1894 por Entre Ríos. Seguramente la memoria de Cervera resulta atravesada por el reciente suicidio de Alem que se produce el 1 de julio de 1896, muerte que adquiere la condición de legado político: “Yo conocí a Alem, con el hablé, con el viajé durante unos quince días; la bondad de su carácter aparecía a veces como debilidad; sus pequeños defectos de hombre, sus enemigos los hacían resaltar agrandándolos. Vivía en un estado de decaimiento y/o depresión; pobre, y necesitando de los demás, en una empresa enorme que no despertaba igual entusiasmo en sus amigos. [...] Me parece que fuera uno de aquellos hombres del pasado, aferrados a sus ideas, íntegros, sencillos, de sanas costumbres e ideas elevadas, distinguiéndose en el resto, en sus modalidades del común de las gentes... Hoy, que con su vida dada [...] ruega a los buenos, y a los que quedan liberen a la patria de toda infamia y depresión, recuerdo estos apuntes que son para mí un desahogo moral en medio del ambiente sofocante en que me agito”³¹.

Durante septiembre de 1893, al momento que se produce la segunda revolución radical en la provincia, el protagonismo de Alem resulta crucial para el resultado de las acciones. Cervera realiza un análisis de los pormenores, como miembro de un grupo político que opta por la acción violenta como forma de reacción política. Cervera en mayo de 1897 –último momento de su ejercicio de memoria privado– escribe el fin de la experiencia revolucionaria y preanuncia el ocaso de la alternativa regeneracionista de Alem, quien antepone la patria a la conquista del poder: “Cuando abandonaba Santa Fe en 1893 después de una resistencia pobre en hombres, en armamento, y en dirección se reconcentraron en Rosario los revolucionarios, y encontrase allí Alem todos creyeron que la lucha se iba a recomenzar... [...] Pero nada se hizo; cuando se sabía llegaba el tren de Tucumán con tropas al mando del General Bosch y de Pellegrini, se dejó llegar el tren oponiéndose Alem a que se lo detuviera o se lo descarrilara; cuando esos dos jefes solos y algo inquietos recorrían el andén del F.C. del Rosario, se opuso igualmente a que se los tomara presos o se les matara como fue propuesto con insistencia; cuando los buques de la armada llega-

Natacha Bacolla, Bernardo Carrizo y Luis Donatello (coord.), *Política, sociedad, instituciones y saberes. Diálogos interdisciplinarios e intercontinentales*, Santa Fe, ediciones UNL, en prensa.

31 Manuel Cervera, *Apuntes*, pp. 28 a 30. En mayo de 1897 Cervera recalca que “...no era Alem el hombre que pudiera llegar en la política a implantar un cambio regenerador en el país. Tenía reconocimiento, corazón, era muy susceptible a la crítica y al desvío; arruinaba buenas cualidades de hombre de empresa y de concepciones, faltábale la energía necesaria para afrontar no solo desilusiones, sino era un momento dado decisiones finales y violentas. Demasiado patriota, demasiado íntegro, demasiado moral en sus proceder, olvidaba que en política, la cabeza manda más que el corazón. Manuel Cervera, *Apuntes*, p. 30.

ron a Rosario y se presentaron voluntarios para hacerlos volar se negó terminantemente; eran tropas de la Nación, eran buques de la patria que podían destruirse en lucha franca y desesperada, pero no en forma inicua y traidora. [...] ...primó el criterio de abandonar todo, ya que la revolución tan bien preparada no pudo triunfar; primó la idea de no dañar al país en sus bienes y en su integridad alegando ideas de patriotismo, antes que los deseos revolucionarios se disiparan”³².

¿Fuga y misterio?

La escritura de lo que es una suerte de epílogo de la segunda revolución de 1893, parece exponer uno similar respecto de la vida política del abogado y periodista Cervera, y por qué no un cenit para su perspectiva regeneracionista de la política. Los *Apuntes* se cierran en mayo de 1897. Desde ese momento sus actividades se desenvuelven entre el ejercicio de la jurisprudencia, la docencia en la Universidad Provincial de Santa Fe, la redacción de artículos periodísticos y el oficio de historiador, rasgos que exponen la multiposicionalidad de actores que, inmersos en una ciudad santafesina de modernidad aldeana³³, desempeñan sus tareas en diversas esferas. Cervera evalúa que si es factible algún tipo de alineación entre su pasado, presente y futuro, este se vincula con “servir al país” desde las funciones ya mencionadas: “Muerto el jefe [Alem], si vive su partido todavía, bajo el conjunto de sus ideologías y tendencias, se halla desorganizado y maltrecho. Lo he sentido aquí y reconocido, en esta provincia de mis afectos, y meses después de aquella desaparición, me he sentido violento ante las desviaciones de mis amigos, ante la inutilidad en conservar incólume lo que siempre fue un ideal, que se aleja más en conseguirlo. No sirvo para político, y conviene dedicarme a servir al país en otra forma. He cerrado el libro de secretario, o lo voy a cerrar, desligándome del todo, ya que me hallo casi aislado de mis antiguos compañeros de la Unión Cívica Radical”³⁴.

32 Manuel Cervera, *Apuntes*, pp. 30-31.

33 “La Santa Fe de los años 20 es una pequeña capital de provincia con una humana escala urbana. ...vive con las primeras décadas del siglo una renovación urbana que la aleja de la ciudad aldeana, aunque...no lo suficiente como para alterar radicalmente los rasgos de la vida cotidiana. [...] Tal vez...sea propicio hablar entonces de modernidad aldeana, para referirnos a este mundo urbano particular, para situarnos mejor...frente a sujetos sociales y políticos que construyen las tramas de sus días rehaciéndose en un modernidad que para ser tal no parece requerir el abandono abrupto de su aldeanidad”. Darío Macor, “Reforma política, reforma del Estado. La ciudad de Santa Fe en los años veinte y treinta. Espacios de constitución de lo político”, en Fernando Devoto y Marcela Ferrari (comps.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994, p. 224.

34 Manuel Cervera, *Apuntes*, pp. 34-35.

En coincidencia con el inicio del siglo XX, Cervera centra sus esfuerzos en el oficio de historiador y esa es la faceta que parece querer legar. Sin embargo quedan en sus prácticas, procedimientos de aquellos años 90. Por ejemplo, la conformación de espacios de sociabilidad como el Centro de Estudios Históricos –luego denominado Junta de Estudios Históricos– del cual es su primer presidente, y en cuyo domicilio particular se realizan las primeras reuniones de la entidad, actividades que se despliegan entre institución pública y mundo privado.

En una nota que un periodista le realiza en 1944 –como primera entrega de una serie de “semblanzas de los hombres de letras santafesinos que han consagrado sus nobles afanes a la elevación cultural del pueblo”– no se hace referencia alguna a su participación política y tampoco se evidencia alguna pregunta vinculada a ese aspecto de su vida. Las facetas que pueden reconocerse (periodista, abogado, industrial e historiador) del protagonista de la nota no contiene la actividad política del revolucionario radical de los años noventa, a poco más de medio siglo de aquellos acontecimientos.

Más allá de esta ponderación hacia el entrevistado, es el historiador Cervera el que deja traslucir su particular relación con el pasado, en una acción semejante a la ejecutada con la documentación que forma parte de la historia política de la UCRSF y de la suya. En el marco de la nota periodística, Cervera destaca una anécdota: “...allá por 1900, cuando se ordenó una limpieza general en las oficinas de la Casa de Gobierno...hubo revuelo de papeles, los ordenanzas no conocían el valor de los mismos y todas las mañanas les deban a los basureros ‘papeles inútiles’. Mi curiosidad me hizo olfatear aquello y cuál no ser mi sorpresa... ¡estaba tirando documentos históricos importantísimos! [...] Y yo era entonces el que iba a recoger la basura. [...] Salvé en esa forma testimonios de gran merito que, después, hice encuadernar y los entregué ya ordenados y clasificados al Archivo Histórico de la Provincia...”³⁵.

Entre los documentos públicos y documentos privados, o mejor dicho, entre la documentación generada por el Estado santafesino y la producida por la organización partidaria –UCRSF– en la que invierte sus energías de juventud y que hoy constituyen el fondo documental que se atesora en la JPEH, pareciera que Cervera apela a un mismo mecanismo: la preservación de los papeles y, por qué no, invitar a la investigación para un futuro que lo supera en términos vitales.

Cervera fallece el 3 de mayo de 1956. En el cementerio municipal el cortejo fúnebre es recibido por diferentes autoridades y se pronuncian tres discursos: Rodolfo Reyna en nombre de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, Víctor Nicoli

35 Diario El Orden, 25/06/1944, p. 6.

por parte de la Sociedad Amigos de Santa Fe la Vieja, y José María Candiotti, miembro de la comisión directiva del Club del Orden. Los primeros hacen referencia a la actuación pública de Cervera como magistrado e historiador. Pero en ese momento donde la muerte parece ensalzar y construir una nueva imagen, merecen destacarse las palabras de Candiotti: "...estampa respetable y recatada...historiador, político, miembro de la judicatura, caballero de campo y salón, su figura se contenía en los deberes más modestos del ciudadano; entero y fuerte en las tempestades de la vida pública. De este último modo lo vieron las jornadas recuperatorias del 93. El Club del Orden...despide con verdadero pesar los restos de su más antiguo socio..."³⁶.

Desde un espacio de sociabilidad que nutre su historia en la tradición patricia se hace referencia al joven abogado Cervera que participa de las "tempestades de la vida pública" de 1893. Ya a mediados del siglo XX el término revolución posee otra carga de sentido luego de las tormentas ideológicas que para entonces han asolado a ese siglo, y es reemplazado por la expresión menos contundente de "jornadas recuperatorias"³⁷, quizás como supervivencia de una impronta vinculada a los principios de reacción que abrevan en un añejo regeneracionismo.

36 Diario El Litoral, 04/05/1956, p. 3.

37 La temporalidad de los conceptos políticos lleva a tener en cuenta ciertas cualidades que son inherentes a los propios conceptos, el de su historicidad específica. Sobre esta problemática remito a Elías Palti, "Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos", en Prismas, Editorial UNQ, Nº 9, Bernal, 2005.

Los orígenes del peronismo en Entre Ríos: 1943 – 1946.

CLAUDIO MAIDANA

claudiomartinmaidana@gmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Introducción

La ponencia que se presenta a continuación, forma parte de una tesis de maestría, llevada en el Centro de Estudios Avanzados (UNC) y tiene como finalidad dar cuenta de los avances realizados sobre el proceso de constitución del peronismo en Entre Ríos durante el golpe de estado llevado a cabo el 4 de junio de 1943 por las Fuerzas Armadas y la llegada al poder del movimiento político creado por Perón en junio de 1946 en la provincia de Entre Ríos.

Los estudios dedicados al análisis del peronismo en los últimos años han crecido en cantidad, en calidad y en la diversidad de su abordaje; en este sentido, historiadores en distintas provincias argentinas han permitido demostrar nuevas claves interpretativas en torno a la constitución del peronismo en el interior. Sin embargo, la historiografía no se ha ocupado de abordar el surgimiento del peronismo en Entre Ríos. Sus actores constitutivos y las prácticas políticas que lo configuraron constituyen, aún, una materia inexplorada.

Este vacío historiográfico permite afirmar que el estudio de la génesis del peronismo en Entre Ríos sería significativo en una comprensión más sólida del peronismo en el plano nacional y complejizar los avances ya realizados en otras provincias.

A partir de las lecturas realizadas nos preguntamos: ¿Cuáles fueron los orígenes del peronismo en Entre Ríos?, ¿Qué actores políticos van a confluir en su constitución como movimiento en Entre Ríos?, ¿Cuál fue el rol del Estado entrerriano en el proceso de conformación?, ¿De que manera van a dirimir sus diferencias? ¿Que papel tuvieron los sectores corporativos militares y eclesiásticos?

A tenor de los interrogantes precedentes, nos planteamos dos hipótesis de trabajo. La primera sostiene que en la conformación del peronismo en Entre Ríos entre 1943 - 1946 fue el resultado de la confluencia de sectores heterogéneos como la

iglesia, el nacionalismo, el sindicalismo y la UCR – Junta Renovadora teniendo como marco de apoyo el estado provincial.

La segunda, relacionada con la anterior, remite al predominio del sector radical en el desarrollo inicial del peronismo entrerriano. Robustece esta presunción, la indagación en torno al proceso de selección de candidaturas para las elecciones de 1946, marcadas por la incapacidad del partido laborista para imponer candidaturas propias.

En una primera aproximación, se puede afirmar, asimismo, que en el interior del radicalismo filo peronista tendieron a primar los dirigentes provenientes del sector yrigoyenista, enfrentados con la conducción oficial del partido en la provincia, en manos del alvearismo.

Entre los objetivos nos planteamos: indagar como se constituyó el peronismo en Entre Ríos, describir a los actores políticos que van a confluir en su conformación, caracterizar las corrientes ideológicas y determinar el rol del estado provincial.

Es importante señalar que entendemos a los actores políticos como sujetos activos, capaces de operar sobre la realidad, como motor de la acción; Manuel Garretón refiere a esta cuestión “...Para encarar las diversas etapas de cualquiera de las transiciones capitalista es preciso identificar a los actores sociales portadores del proyecto de sociedad a la que se quería llegar (burguesía, clases medias, militares)...”¹.

En tanto, el concepto de prácticas políticas, es en sí misma una cuestión compleja que alude tanto a la utilización de usos, costumbres, simbolismos y significaciones que atraviesan las relaciones de poder.

El peronismo ha sido abordado por diversas perspectivas y autores: en un trabajo pionero Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero publicaron en 1971 “Estudios sobre los orígenes del peronismo”. Los autores realizan un análisis de las estructuras económico – social y las formas de acción colectiva a partir de un enfoque sociológico, pudiéndose extraer del mismo los rasgos principales de la evolución del movimiento obrero previo a la conformación del peronismo. El texto en su estructura está dividido en dos partes: la primera, lleva como título “Crecimiento Industrial y Alianza de clases en la Argentina (1930-1940)” en donde se plantean diversas problemáticas: el significado de la industrialización por sustitución de importaciones, el papel de la “oligarquía” como clase dominante, el rol que cumplieron los partidos políticos y el lugar del estado en ese proceso. En la segunda parte, “El movimiento obrero en los orígenes del peronismo”, los autores

1 Garretón, Manuel, “Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina”, CEPAL, Chile, 2001, pp. 10.

tratan de identificar los puntos de coincidencias en los textos escritos sobre el peronismo hasta ese momento, sometiendo a la crítica las diferentes interpretaciones como la de Gino Germani o Torcuato Di Tella; el objeto del trabajo, según los autores, es presentar un panorama del papel de los sectores obreros en el surgimiento del peronismo a partir de tres hipótesis: 1- que en el surgimiento del peronismo tuvieron una intensa participación organizaciones y dirigentes del sector de obreros “viejos”; 2- que es difícil otorgar la caracterización de pasiva, heterónoma y con miras de corto alcance a la participación obrera en el proceso de constitución del movimiento nacional popular; 3- que la participación conjunta de viejos y nuevos implicaba un proyecto social de cierto alcance y tenía como componente importante la continuidad programática con reclamos previos de las organizaciones obreras, del mismo modo que la posibilidad de participación obrera en una alianza policlasista era ya una tendencia con importantes antecedentes en el sindicalismo anterior al peronismo. Con respecto a las fuentes, los autores se basan en la documentación estadística de la Dirección Nacional del Trabajo y otros organismos estatales.

Gino Germani en un trabajo denominado “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, publicado por Mora y Araujo - Llorente en “El voto peronista”, analiza los datos relativos a la base social del peronismo y a la naturaleza del movimiento en sus orígenes. Germani considera en particular también la composición por clase social del apoyo popular, la composición interna de los sectores obreros urbanos y su rol en el surgimiento del movimiento, así como los cambios estructurales que provocaron el desplazamiento de una considerable proporción de población del país.

Cesar Tcach y Darío Macor son compiladores de un trabajo pionero en el análisis del peronismo en el interior del país, presentando investigaciones realizadas en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Salta, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz. Estas miradas del peronismo periférico destacan la importancia de los factores tradicionales en la configuración del origen del peronismo en el interior y ayudan a explicar algunos interrogantes: el desprecio por los partidos, el sistema de partidos y el pluralismo político. Estos aportes consideramos que son centrales para el trabajo que estamos comenzando, ya que podrían relacionarse algunas similitudes con el caso entrerriano, por ejemplo el rol de la iglesia y del estado o la participación de la UCR – Junta Renovadora en el armado del frente político con vistas a las elecciones de febrero de 1946.

“Golpe de estado en el bastión del radicalismo antipersonalista”

Entre Ríos fue gobernada por el radicalismo desde 1914 hasta el golpe de estado de 1943. En la interna partidaria en los años 30 sus principales dirigentes, bajo el liderazgo de Eduardo Laurencena, estaban enrolados en el sector antipersonalista, bajo la conducción alvearista; es por ello, vale aclarar, que luego de producido el golpe de estado en 1930 Entre Ríos no fue intervenida por el poder ejecutivo nacional siendo considerados los radicales entrerrianos el “puente de plata” entre el partido y los gobiernos conservadores².

Con vista a las elecciones provinciales de marzo de 1943 para elegir autoridades, el congreso radical se reunió en el cine Rex en la ciudad de Concepción del Uruguay proclamando la fórmula Eduardo Laurencena – Fermín Garay; el matutino paranaense “El Diario” y órgano de difusión del partido refiere en su editorial: “...Se ha dado un noble ejemplo de civismo, que tiene mayor elocuencia en esta época en que el ejercicio de los derechos cívicos se ve restringido por las prácticas perniciosas que corroen la vida de las organizaciones políticas. El radicalismo de Entre Ríos, fiel a sus tradiciones liberales y democráticas ha salido de una lucha interna fortalecido y mostrando sus cuadros más compactos...”³.

Iniciada la campaña electoral, el radicalismo comenzó a hacer funcionar su maquinaria política teniendo como herramienta fundamental al estado provincial y los periódicos para difundir sus ideas; entre ellos se encontraba el matutino paranaense “El Diario” que en sus editoriales caracterizaba al Partido Demócrata como enemigo de la democracia. En un editorial titulada “El principio del fin” señalaba: “...el proceso de descomposición política que está atravesando el PDN. En todos los departamentos de la provincia se registran disidencias originadas por el reparto de las candidaturas. Los dirigentes conservadores tratan de asegurarse los puestos de la minoría y como hay muchos aspirantes y los cargos son pocos se producen escisiones y alejamientos. Las perspectivas poco favorables que se le presentan al conservadorismo en los comicios han terminado por desarticular los cuadros directivos de la agrupación...”⁴

En tanto, el gobierno provincial en campaña electoral, inauguraba nuevos edificios escolares y el gobernador Enrique Mihura se jactaba al decir “... la provincia tiene más maestros que agentes de policía...”⁵.

2 Persello, Ana, “Historia del Radicalismo”, Edahasa, Bs. As., 2007, pp. 105.

3 “El Diario”, 1/12/42, pp.4. Entre sus accionistas se encontraba la cúpula de la UCR, entre ellos, Eduardo Laurencena, Emilio Poitevin, y el director Arturo Etchevhere.

4 “El Diario”, 14/1/43, pp.4.

5 “El Diario”, 22/1/43, pp.4.

Las elecciones provinciales se llevaron a cabo el 21 de marzo de 1943, donde la fórmula radical Eduardo Laurencena – Fermín Garay obtuvieron 68500 votos contra 65500 del binomio Pedro Radio – Justo Medina del PDN. La fórmula electa a gobernador, diputados y senadores provinciales e intendentes debieron asumir sus cargos el 1 de julio de 1943, pero en junio se produjo el golpe de estado y de esa manera se frustró la asunción para los que fueron electos⁶.

Producido el golpe, igual que en todas las provincias, Entre Ríos fue intervenida, el radicalismo derrocado después de haber gobernado veintinueve años y un gobernador electo (Eduardo Laurencena) a días de asumir. Sin dudas, la ruptura del orden institucional para los radicales causó gran impacto, tan consustanciados con la democracia representativa y la ideología liberal en un contexto político en el cual ese ideario estaba en franco retroceso.

En esta línea, los militares dispusieron el cese de las funciones del gobernador Enrique Mihura, disolviendo las Cámaras de Diputados y Senadores y el Poder Judicial; también se intervinieron los gobiernos municipales y las juntas de fomentos

Entre junio y marzo de 1943 fue designado interventor federal, el coronel Ernesto Ramírez, hermano del presidente Pedro P. Ramírez, oriundos del norte entrerriano, de la ciudad de La Paz.

En sus lineamientos generales el gobierno de la intervención, orientó su accionar en la idea de llevar a cabo en la provincia una restauración política y social a partir de la tradición católica y antiliberal. En términos ideológicos, la impronta nacionalista jugó un papel importante en el gobierno militar, sin embargo, albergó en su seno tanto a nacionalistas como a liberales hasta febrero – marzo de 1944, en que a renunciar el interventor Ramírez y va a prevalecer el nacionalismo⁷.

En este sentido, la intervención militar retiró la personería jurídica a numerosas entidades sociales, culturales y religiosas, entre ellas se cuentan: la biblioteca Alma fuerte en Villa General Campos, a la Sociedad de Defensa Agraria de Viale, a la Sociedad Obreros y Estibadores, a la Sociedad Caja de Ahorro y Ayuda Mutua, a la Asociación Israelita de Paraná, a la Sociedad Cultural “Max Nordau” de Concordia, a la Sociedad “La Teatral Diamantina” en Diamante, a la Sociedad de Socorros Mutuos Unione Meridionale de Concordia⁸.

Los militares en la necesidad de imponer el orden a partir de la autoridad moral, marcaron su accionar en el gobierno priorizando su lucha contra la subversión

6 “El Diario”, 23/3/43, pp.4.

7 En Entre Ríos el nacionalismo integrista católico tuvo mayor relevancia a partir de la llegada del 2º interventor Carlos María Zavalla (abril 1944 – setiembre 1944), cuestión que será tratada en el capítulo siguiente.

8 “La Acción”, 5/11/43, pp. 7.

social, los reclamos laborales y el anticomunismo. Es por ello que las primeras medidas estuvieron destinadas a reprimir a los partidos obreros, sindicatos y a todo opositor del régimen militar. En Entre Ríos, el gobierno de la intervención, en sintonía con la idea de imponer orden, a través del general Juan Carlos Sanguinetti, Comandante de la 3ra División de Ejército, dio a conocer el siguiente comunicado: “...que en previsión de que ciertos elementos se propongan exteriorizar su disconformidad con las actuales autoridades mediante actos que involucrarían una forma de resistencia a las mismas, lo que provocaría la consiguiente intranquilidad y alarma en la población; que se halla en vigor el estado de sitio en todo el territorio de la Nación; el encargado provisional del gobierno de la provincia decreta: 1- toda persona que en forma abierta o encubierta se proponga exteriorizar su disconformidad con las actuales autoridades nacionales o provinciales, será detenida y puesta a disposición del Gobierno Provisional de la Nación...”⁹.

El movimiento obrero en Entre Ríos estaba dividido en dos centrales obreras: la CGT ligada a sectores burocráticos con la Unión Ferroviaria como gremio mayoritario y la USA ligada a sectores autónomos entre los que se encontraban la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), las seccionales de la Fraternidad, Panaderos, Portuarios, Camioneros, Federación Obrera Marítima y Empleados de Comercio que integraban la Unión Obrera Departamental de Concepción del Uruguay. Vale señalar que en Diamante funcionó la Federación Obrera Comarcal de Entre Ríos, de tendencia anarquista comandada por la Federación Obrera de Construcciones Navales, en 1938 luego de protagonizar una huelga que fuera reprimida violentamente por el accionar policial dejó de existir.

En este sentido, se produjo una serie de detenciones de militantes y dirigentes del Partido Comunista que fueron encarcelados y deportados a penitenciarias de la Patagonia, otros pasaron a la clandestinidad o se refugiaron en Uruguay. En Paraná fueron detenidos Francisco Idelshon, militante del PC y el ex secretario del Centro de Empleados de Comercio Juan Moreno y la clausura del local sindical, como así también se le quita la personería jurídica a la Sociedad Obreros Estibadores de Paraná¹⁰.

El golpe militar de junio de 1943 para Entre Ríos marco el final de una etapa signada por la autonomía provincial con respecto al orden nacional; en definitiva, la llegada de la intervención militar dio lugar a un nuevo escenario político que orien-

9 “El Diario”, 17/6/43, pp. 4.

10 “El Diario”, 18/9/43, pp. 4. Angel Borlenghi era el Secretario General del Sindicato de Empleados de Comercio a nivel nacional, perteneciente a la CGT 2.

to su accionar a borrar los vestigios del régimen radical a partir de la instauración de un sistema autoritario, católico y antiliberal.

“Entre Ríos bajo la orbita política del Ejército y el nacionalismo católico (Abril – Setiembre de 1944)”

Entre octubre de 1943 y marzo de 1944, el gobierno militar tomo un rumbo más claro, impregnado sobre las bases de ideas nacionalistas, católicas y antiliberales. Ese giro nacionalista ambiciono imponer un nuevo orden político y social, en el cual la Iglesia y el Ejército en su rol como instituciones, constituyeron un bloque monolítico de poder adhiriendo en términos ideológicos al mito de “la nación católica”.

En consonancia con ello, esas ideas se plasmaron en la práctica, particularmente en el breve periodo como interventor del coronel Carlos Maria Zavalla que se distinguió por las medidas de tinte totalitario, nazi – fascistas, las persecuciones a los opositores de toda índole e influenciado por los principios del nacionalismo católico, reaccionario y restaurador.

Numerosos cuadros católicos asumieron cargos de relevancia en el poder provincial, como por ejemplo el canónigo Manuel Baños, fue nombrado en la Presidencia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia; en su discurso, al asumir el cargo, señalo los motivos de la aceptación del cargo El abogado Ángel Gómez del Rió, director del diario “La Acción”, perteneciente a la curia, fue designado Vocal en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia de la provincia. En Concepción del Uruguay, el presbítero Andrés Zaninetti fue nombrado intendente de la ciudad.

La influencia del clero fue creciendo de manera notoria, apoyando las medidas que hacia tiempo reclamaba, particularmente en el ámbito educativo donde el gobierno militar impuso la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas. Para beneplácito de los sectores ligados a la iglesia, el 25 de setiembre de 1943, el gobierno nacional emitió una resolución reestructurando las bases del sistema educativo, en donde establecía que el objetivo de la educación publica era la formación del carácter y de la inspiración del individuo y la familia en la conducta patriótica y social en los austeros principios de la moral cristiana¹¹. Los objetivos apuntaban a que en la escuela se afirmen el orden y la disciplina, que las jerarquías “naturales” se respetaran y que la enseñanza del catolicismo favoreciera las virtudes del patriotismo y de la obediencia.

11 “El Diario”, 27/9/43, pp. 4.

La intervención militar en Entre Ríos, plasmó la medida a través del Consejo General de Educación (CGE), autorizando la enseñanza religiosa católica en las escuelas públicas fuera de las horas destinadas al cumplimiento de los programas. Sin dudas, no fue menor esta decisión ya que prevalecía en la docencia entrerriana una fuerte tradición laica, y la puesta en práctica de la medida llevó a una dura polarización de estas posturas en 1944.

La medida causó gran impacto y provocó diversas reacciones hacia el interior del universo educativo. Los sectores liberales, intelectuales, radicales, socialistas desde el matutino “El Diario” de Paraná, rechazaron la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

En todo el país se multiplicaron las ceremonias públicas, religiosas, sociales, culturales, políticas en donde la Iglesia y el Ejército eran coprotagonistas, confluendo los rasgos clerical - militares. El mito de la “nación católica” dio origen a un ritual en donde la simbología religiosa se estrechó con la patriótica: en las ciudades reaparecieron los nombres de santos y religiosos, en las calles y en los edificios públicos se erigían imágenes de las Vírgenes de la Merced y del Carmen¹².

La impronta nacional – católica en la intervención de Zavalla, delimitó en el campo político las fronteras entre gobierno y oposición; una muestra del conflicto, lo demostró Evaristo Piñón, secretario de gobierno de la intervención, al conmemorarse el 25 de mayo en el teatro 3 de Febrero, donde trazó las líneas ideológicas del gobierno: “...*Se han hundido para siempre los viejos mitos liberales del progreso por la paz; hoy señores no solo se vive en guerra si no que se vive por la guerra (...). En nuestro país, que proviene de España, tiene como columna vertebral la fe católica y como defensa la espada de San Martín, en nuestro país, el comunismo ha dirigido sus mayores ataques a la iglesia y al ejército (...). Ese liberalismo nefasto para la independencia y libertad de la patria, supo dominar esta provincia dejando un comunismo larvado que hoy infecciona la noble sangre argentina...*”¹³.

Es por ello, ante las críticas de los diversos sectores políticos, particularmente del radicalismo, la intervención provincial decretó la prohibición de la publicación de declaraciones de ex – funcionarios; en sus considerandos señalaba que también eran pasibles de sanción los medios periodísticos: “...*Art. 1: prohibase en el territorio de la provincia, la publicación de toda declaración de ex – funcionarios nacionales o provinciales, que de cualquier modo alteren o comprometan la tranquilidad pública, produzcan crítica contra las autoridades o tiendan a esos fines. Art. 2: la violación de lo dispuesto en el artículo anterior, hará pasible de suspensión o*

12 “La Acción”, 26/9/43, pp. 5.

13 “La Acción”, 26/5/44, pp. 5

*clausura según la gravedad de los hechos al diario, periódico, revista o imprenta que realice la publicación...”*¹⁴

El clima político se tensaba cada día y la intervención provincial utilizaba la represión como elemento fundamental en sus relaciones con la prensa; con el objetivo de acallar críticas, el gobierno suspendió los diarios: “Atalaya” de Gualaguay, “El amigo del Pueblo” de Concordia y “Proa” de Gualaguaychu considerando que sus noticias son tendenciosas y deprimentes para la cultura de la provincia, particularmente la última, según señalaba la intervención, que incurre en injurias contra las autoridades armadas y calumnias contra los funcionarios¹⁵.

Con respecto a “El Diario” de Paraná¹⁶, fue suspendido, en una primera instancia, por lo comentarios críticos al gobierno. En una segunda instancia, “El Diario” fue expropiado, desde julio a setiembre de 1944, en que fue devuelto a sus accionistas; en ese lapso, la intervención provincial lo utilizó como medio de difusión en el cual publicaba las acciones de gobierno.

Como muchos dirigentes políticos, los radicales entrerrianos, debieron buscar otro lugar de residencia en el país, ya que se les prohibió vivir en Entre Ríos; entre ellos, se contaba a Bernardino Horne, Eduardo Laurencena, Bernardo Bidner, Atanasio Eguiguren, Raúl Uranga, Estaban Gallino, Guillermo Bonaparte¹⁷; Silvano Santander, se exilió en Montevideo que se convirtió en la ciudad de refugio para los exiliado políticos.

Desde junio de 1943, también la comunidad judía entrerriana sufrió distintas manifestaciones de antisemitismo, pero desde la asunción de Zavalla se intensificaron; el historiador Daniel Lvovich, al analizar la problemática, señala que es la primera vez en la historia de los judíos argentinos en que desde el estado se dispuso retirar la personería jurídica de las asociaciones comunales, religiosas y culturales de la comunidad con el fin de clausurarlas, prohibir el faenamamiento de vacunos según el ritual religioso judío, suspender el funcionamiento de escuelas, agraviar verbalmente y ejercer la violencia contra colonos israelitas y decretar la cesantía de maestros y funcionarios judíos¹⁸.

Otro campo de conflicto, bajo la administración de Zavalla, fue el educativo; allí se multiplicaron las cesantías de docentes, algunas de ellas pertenecían a la comunidad judía. Para la intervención, la exoneración se inscribía en los postulados revo-

14 “El Diario”, 16/5/44, pp. 5

15 “La Acción”, 13/5/44, pp. 5

16 “El Diario” estaba constituida por una sociedad anónima integrada por Arturo Etchevehere, Eduardo Laurencena, Emilio Poitevin, ligados a la Unión Cívica Radical.

17 “La Acción”, 6/7/44, pp. 5

18 Lvovich, Daniel, “Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina”, Ediciones B, Bs. As., 2003, pp. 535.

lucionarios de recuperar la escuela argentina “para el mejor servicio de la Patria y Dios”, tarea que requería de maestros de sólida formación moral, inmenso amor a la patria y conocimiento exacto de las verdades de nuestra santa fe¹⁹.

Entre las persecuciones que llevo a cabo la gestión de Zavalla, se encuentran las logias masónicas de la provincia, a las cuales el gobierno les retiro la autorización para funcionen como entidad y allano sus locales²⁰. Desde la prensa, particularmente en los editoriales del diario católico “La Acción” la predica contra las logias se registro en diversas oportunidades, una de ellas, se produjo cuando Zavalla, recién asumido, estaba armando su gabinete de gobierno: “...Uno de los mayores aciertos de un buen gobierno es la adquisición de quienes han de colaborar en la carga de las responsabilidades publicas y desempeñar los diversos empleos y funciones del estado. Para tan importante finalidad, se ofrecen siempre serias dificultades que es necesario superar: el nepotismo y la camarilla (...). Pero aun mas serio, para desorientar una gestión gubernativa, es el favoritismo de camarilla. De esto hubo ejemplos gravísimos en el país, como el del masonismo. La camarilla masónica unía a sus miembros secretamente con detestables compromisos, juramentos y amenazas, llegando a producir episodios tristes en nuestra historia. Una verdadera peste cancerosa que ha sido repudiada por el pueblo; pero no sabemos si su desaparición es total, como debe ser...”²¹

Un mes después, en junio de 1944, la intervención provincial realizo un allanamiento policial a la sede de la masonería en Paraná y en el cual fueron secuestrados objetos, archivos e información del funcionamiento de las logias.

En setiembre de ese año, el gobierno nacional le solicito la renuncia al coronel Zavalla, siendo reemplazado por el gral. José Sosa Molina.

Con la renuncia de Zavalla, el gobierno nacional busco poner límites a los excesos antiliberales y antisemita llevado a cabo bajo la intervención Zavallista, pero también la estrategia formaba parte de la política impulsaba por Perón, el hombre fuerte del régimen, tendiente a tomar distancia de los sectores fascistas y ultramontano del gobierno nacional.

La politización del régimen: La Delegacion Regional de la Secretaria de trabajo y Prevision en Entre Rios.

Entre agosto de 1944 y octubre de 1945, el gobierno de facto se caracterizo por la estrategia política de Perón y la consolidación de su poder, transformándose en el

19 Idem, pp. 537 – 538.

20 “La Acción”, 8/8/44, pp. 5. Según “La Acción”, ejemplo de ello, es el retiro la personería jurídica a la logia “Rectitud” de la ciudad de Concordia, el gobierno esgrimió que la medida se debió a que pasaron más de dos periodos sin celebrar asambleas.

21 “La Acción”, 4/4/44, pp. 5

hombre fuerte del régimen, acumulando tres cargos: Secretario de Trabajo y Previsión, Ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación. Es por ello, que fue designado interventor a cargo del ejecutivo provincial, el general José Humberto Sosa Molina, el 5 de setiembre de ese año, tratando de apaciguar el clima tenso que se vivía en la provincia. Sosa Molina, era un militar cercano a Perón.

La intervención de la STP en el ámbito gremial, tenía como objetivo ampliar su capacidad de acción y control; para ello, fue constituyendo subdelegaciones regionales en las ciudades capitales de todos los departamentos de la provincia, nombrando funcionarios que dependían del Delegado Regional cuya sede funcionaba en Paraná²².

En los primeros meses de su creación, la STP en la provincia comenzó a producir hechos concretos, a un ritmo infrecuente y acelerado para un organismo estatal. En la práctica el organismo convocaba a reuniones a los representantes sindicales donde los miembros de la STP, asesoraban a los sindicatos los mecanismos que deberían realizar para lograr la personería jurídica y así poder funcionar como entidad gremial; el reconocimiento oficial, desde ese momento, quedaba en manos de la STP. En agosto de 1944 invito a los siguientes gremios: Panaderos, Construcción, Mozos y Anexos, Empleados Cinematográficos, Ladrilleros, Herreros, Madereros, Empleados de Empresas de Transporte, Colectiveros, Comercio, Ceramistas, Empleados de Cemento Pórtland, Obreros de Desperdicios Domiciliarios, Cigarreros, Peluqueros, Telefónicos, Empleados de la Acción Católica, Obreros de Lanchas, Sindicato de Canillitas, Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Gráficos, Obreros de la Pintura, Obreros Cerealistas y Propietarios de Taxi, Portuarios, Asociación de Obreros y Empleados del Estado (ATE), Tranviario²³.

Gran parte del sindicalismo entrerriano adhirió a las políticas implementadas desde la STP y se movilizó en Paraná, el 18 de octubre de 1945 a favor de Perón; pero, no todos los sindicatos aceptaron la intervención de la STP; entre ellos, se encontraban los sindicatos de Construcción y el de Panaderos, que tenían al frente de sus direcciones gremiales a dirigentes ligados al PC. En este sentido, la represión a los comunistas dentro del mundo sindical abrió un abanico de oportunidades a los opositores internos dentro de los sindicatos; en términos ideológicos, los gremios que apoyaron el accionar de la STP eran liderados por la Unión Ferroviaria y adherían a la prescindencia política, o sea, proclives a la prudencia, a la transacción y al acuerdo con la patronal, debido a su posición dominante ya que era el sindicato con mas afiliados en el país.

22 "El Diario", 5/12/1944, pp. 5.

23 "La Acción", 9/8/1944, pp. 4.

Los delegados regionales se fueron convirtiendo en el eje de las relaciones burocráticas y políticas del estado con los sindicatos ante cualquier situación problemática; en algunos casos fueron auxiliados por los jefes de policía para mediar en la resolución de conflictos laborales.

A partir de la creación de la Delegación Regional de la STP, el Departamento Provincial del Trabajo perdió sus prerrogativas ante la creciente influencia del nuevo organismo, que llevó a cabo una legislación sindical y social intentando dar respuestas a reivindicaciones reclamadas desde largo tiempo por el movimiento obrero, aunque no estuvieron exentas de autoritarismo en su puesta en marcha.

Actualmente el proyecto se encuentra en el proceso de escritura en donde se está desarrollando los dos últimos capítulos.

Bibliografía

- Ben Plotkin, Mariano**, “Mañana es San Perón”, Eduntref, Bs. As., 2007.
- Borsotti, Carlos** – Lentinello, Claudia, “Esquema para la formulación de un proyecto de investigación”, Universidad Nacional de Lujan, Bs. As., 2004.
- Caimari, Lila**, “El peronismo y la iglesia católica” en Torre, Juan Carlos (Comp.), “Nueva Historia Argentina”, Volumen 8, Sudamericana, Bs. As., 2002
- Doyon, Louise**, “La formación del sindicalismo peronista”, Desarrollo Económico, Volumen 24, N^o 94, Bs. As., Julio – Setiembre, 1984
- Germani, Gino**, “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en M. Mora y Araujo e I. Llorente, “El Voto Peronista”, Sudamericana, Bs. As., 1980.
- James, Daniel**, “Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976”, Siglo XXI, Bs. As., 1990.
- Luna, Félix**, “El 45. Crónica de un año decisivo”, Sudamericana, Bs. As., 1971.
- Macor, Darío** – Tcach, Cesar (Comp.), “La invención del peronismo en el interior del país”, UNL, Santa Fe, 2003.
- Murmis, Miguel** – Portantiero, Juan Carlos, “Estudios sobre los orígenes del peronismo”, Siglo XXI, Bs. As., 2004.
- Potash, Robert**, “Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”, en Torre, Juan Carlos (Comp.), “Nueva Historia Argentina”, Volumen 8, Sudamericana, Bs. As., 2002.
- Sabino, Carlos**, “El proceso de investigación”, Lumen/humanitas, Bs. As., 1996.
- Sidicaro, Ricardo**, “Los tres peronismos. Estado y poder económico. 1946 – 55 / 1973 – 76 / 1989 – 99”, Siglo XXI, Bs. As., 2002.

Tcach, Cesar, “Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943 – 1955), Biblos, Bs. As., 2006.

Torre, Juan Carlos, “La vieja guardia sindical y Perón“, UNTREF, Bs. As., 2006.

Torre, Juan Carlos, “Introducción a los años peronistas”, en Torre, Juan Carlos (Comp.), “Nueva Historia Argentina”, Volumen 8, Sudamericana, Bs. As., 2002.

Wainerman, Catalina – Sautu, Ruth (Comp.), “La trastienda de la investigación”, Lumiere, Bs. As., 2001.

Zanatta, Loris, “Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1943 – 1946”, Sudamericana, Bs. As., 1999.

Zanatta, Loris, “Breve Historia del peronismo clásico”, Sudamericana, Bs. As., 2009.

Asociacionismo y mundo del trabajo en la ciudad de Santa Fe a fines del XIX: el caso de la Sociedad Suiza ‘Helvetia’ de Socorros Mutuos.

ANDRÉS GUSTAVO MANGOLD

andresm_rb@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral.

Resumen:

Hacia fines del siglo XIX, la ciudad de Santa Fe, experimentaba grandes transformaciones en diversos aspectos, uno de ellos, por ejemplo, en relación a la recomposición de su dinámica social con la llegada masiva de inmigrantes al ámbito urbano. Estos nuevos actores intentan acoplarse al espacio santafesino utilizando, entre otras estrategias, la creación de asociaciones, que si bien se diferenciaban entre sí en sus objetivos y las actividades que llevaban a cabo, tenían en general la meta de reunir y apoyar a los connacionales en sus necesidades más urgentes, allí donde el Estado no estaba presente.

La colectividad suiza en la ciudad de Santa Fe, si bien poco numerosa frente a otras como la italiana o la española, fue abriéndose paso y forjando su espacio, encarnado en la Sociedad Suiza “Helvetia” de Socorros Mutuos. De acuerdo al carácter de esta institución, quienes formaban parte de la misma ejercían algún tipo de actividad laboral ya que requería del cobro de cuotas.

En este sentido, este trabajo propone un análisis respecto a las actividades productivas que los socios de esta institución llevaban a cabo. Y de esta manera, intentar reconstruir la adscripción socioeconómica que los miembros de esta comunidad suiza adscribían.

Introducción.

Este trabajo forma parte del proyecto de tesina que aún se encuentra en curso, en donde se propone un acercamiento analítico a la articulación entre el asociacionismo étnico de la colectividad suiza (en este caso instituido en la Sociedad de Suiza de Socorros Mutuos “Helvetia”) y el mundo del trabajo. Se busca indagar respecto a la adscripción socioeconómica del corpus societario de la misma sobre la base de una aproximación hacia las actividades laborales ejercidas por estos, dentro del espacio santafesino, comprendida entre los años 1888 y 1920.

Esta periodización responde principalmente a una decisión práctica, relativa a la dinámica de los fenómenos a analizar más que a una segmentación temporal centrada en fechas emblemáticas. Si bien, el año 1888 resulta un hito, en tanto es el año en el cual se le otorga la Personería Jurídica a la Sociedad Suiza, el año de 1920 refiere más bien a la necesidad de darle un corte a la extensión de tiempo en el cual pueden ser analizados estos elementos.

I – El arribo de inmigrantes a la ciudad. La colectividad suiza.

Hacia fines del siglo XIX, la ciudad de Santa Fe era testigo de profundas transformaciones que afectaron su dinámica social y su fisonomía. Atravesada por procesos de enorme impacto que se despliegan no sólo en la provincia, sino también en numerosos espacios del país, aunque concentrados principalmente en las zonas del Litoral y sus grandes centros urbanos.

Uno de estos procesos refiere a la llegada y el asentamiento de numerosas familias provenientes principalmente de Europa central. Este fenómeno, promovido desde el Estado argentino, fue ensayado años antes en tiempos de la Confederación, y es hacia la década del 1860, donde encuentra un enérgico impulso. La motivación que se intentaba estimular tenía base en la promesa más no la seguridad, de la posesión de tierra. Ya desde 1880 puede decirse que los contingentes de inmigrantes arribaban al país de manera espontánea, de manera que el estímulo gubernamental fue cada vez menos necesario, y en líneas generales el caudal inmigratorio hacia la Argentina y en particular hacia Santa Fe, llegó espontáneamente¹.

1 EZQUIEL GALLO, *La Pampa Gringa*, Buenos Aires, Argentina, Edhasa, Ed. 2004, pp 204.

El mayor aporte humano provino, como se sabe, especialmente de Italia y España, seguido más distanciadamente por contingentes de Francia, Alemania y Suiza, entre otros, debido a diversos factores de tipo socioeconómicos.

Según el censo nacional de 1869, que había registrado un total de 211.000 extranjeros, un 34% eran italianos; un 16% de españoles y un 15% de franceses (Falcón, 1999) y por cercanía proporcional, podría decirse que al menos entre un 10 y 12% eran suizos.

Como expresa José Luis Romero el saldo inmigratorio fue de 76.000 inmigrantes en la década de 1860 a 1870 y 85.000 en la década de 1870 a 1880².

Al respecto, un artículo de D. Macor y S. Piazzesi puntualizan que hacia 1895, de un total de 22.000 habitantes La Capital cuenta con un 34% de población inmigrante. Hacia 1907 (12 años después) el censo municipal, muestra a Santa Fe con una población de 44.000 habitantes siendo 12.000 de ellos, foráneos³. Esta proporción puede resultar aún más impactante si se observan comparativamente las cifras a nivel provincial. En 1869, los 13.939 extranjeros constituían sólo el 15,6% de la población provincial; en 1887 la cifra se había elevado a 84.215 que representaba un 38,3% de la población total, y finalmente, en 1895, los 166.487 extranjeros residentes en Santa Fe constituían el 41,9% de la población (E. Gallo, 2004)

Respecto a los emigrados suizos que llegaron a la provincia, y principalmente en la ciudad de Santa Fe, puede decirse que dentro del período que abarca los últimos decenios del XIX, los inmigrantes suizos principalmente de los cantones de Valais, Vaud y Berna, llegaron en importante número y si bien se asentaron mayormente en las colonias, lo hicieron también, dentro de la provincia en los centros más poblados como Rosario y Santa Fe.

Para la ciudad, la llegada de inmigrantes significó una verdadera etapa de transformación en diversos ámbitos. Hacia principios de los '60, la ciudad tenía 6.000 habitantes, de los cuales 400 aproximadamente eran extranjeros. Para 1887, de un total de 15.000 personas, al menos 5.000 eran inmigrantes.

2 J.L. ROMERO – Breve historia de la Argentina, Tierra Firme, Argentina, 2004, pp 104.

3 D. Macor y S. Piazzesi, Entre barcos y trenes...En Polis Científica n°2, Facultad de Arquitectura y urbanismo, U.N.L, Argentina, 1999, pp 79.

“Población de la ciudad de Santa Fe en 1887, por nacionalidad y sexo”

NACIONALIDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
Argentinos	4788	5786	10.574
Bolivianos	4	1	5
Brasileños	27	15	42
Chilenos	12	2	14
Norteamericanos	1	3	4
Orientales	105	72	177
Paraguayos	37	33	70
Otros americanos	2	1	3
Alemanes	132	78	210
Austríacos	50	9	59
Españoles	357	86	443
Franceses	171	100	271
Ingleses	130	33	163
Italianos	2.058	729	2.787
Portugueses	25	4	29
Suizos	107	57	164
Otros europeos	78	5	83
Asiáticos	1	0	1
TOTAL	8.055	7.014	15.099

Fuente Censo Provincial de 1887. En Macor-Piazzesi (2001)

Siguiendo este cuadro, vemos el porcentaje relativo de suizos en la ciudad que se encuentra claramente por debajo de italianos, más no tan lejano de las colectividades españolas y francesas.

Para el año 1895, año del censo municipal, estos números crecieron casi un 20%, con una inyección masiva de inmigrantes al espacio urbano santafesino, y principalmente a las colonias aledañas.

Ahora bien, si miramos los porcentajes a nivel provincial, vemos que los grupos suizos tienen un peso mayor, bastante similar a los franceses, pero ya más lejos de los españoles e italianos. Gallo expresa que de los 166.487 extranjeros que residían en Santa Fe en 1895, la gran mayoría procedía de Italia, un 65% del total. De los restantes, un 12% era español, un 6% francés, un 4% suizo, mientras que un 13% se repartía entre inmigrantes de otras nacionalidades como alemanes, austríacos y británicos ocupando los primeros lugares. Si se tuviera en cuenta sólo a la población rural, disminuiría considerablemente la proporción de inmigrantes españoles (radicados casi con exclusividad en las ciudades), y aumentarían las correspondientes a los suizos, franceses y alemanes. De la misma manera, aumentarían significativamente las proporciones correspondientes a estas tres últimas nacionalidades (y muy especialmente la referida a los suizos) si se tuviera en cuenta a los hijos de los extranjeros. (Gallo 1977:5)

El siguiente cuadro muestra la cantidad extranjeros residentes en la provincia de Santa Fe al año de 1895:

País de Origen	Habitantes
Italia	109.634
España	21.163
Francia	10.272
Suiza	5.622
Alemania	4.475
Reino Unido	2.944
Austria	2.896
Otros europeos	3.240
No europeos	5.692
Total	166.487

Fuente: E. Gallo (2004:204)

Para fines de siglo, el número de habitantes provenientes del otro lado del atlántico en la provincia, deja ver nuevamente en la tendencia un predominio absoluto de italianos, y la cercanía esta vez no tanto entre suizos y españoles, sino entre los primeros y la colectividad alemana.

II – El asociacionismo étnico: La Sociedad Suiza *Helvetia de Socorros Mutuos*.

Un rasgo común a las colectividades extranjeras en el país, al intentar insertarse en el tejido social del espacio argentino, refiere a la creación y fundación de Sociedades de diversa naturaleza, con objetivos como las actividades recreativo-culturales, la educación, con fines económicos, o también de beneficencia, aunque como se verá, predominarán aquellas caracterizadas como de “socorros mutuos”, de ayuda mutua.

“Las sociedades étnicas fueron en general fundadas con la finalidad primordial de crear espacios de sociabilidad entre miembros de una misma colectividad extranjera, a la vez que de conservar los rasgos culturales e identitarios de la nacionalidad de origen, contribuyeron al mismo tiempo a la formación y desarrollo del espacio público local. Estas instituciones, que ayudaron a mantener a los grupos extranjeros unidos entre sí, también sirvieron, en definitiva, para vincularlos a la sociedad argentina.”⁴

4 G. MICHELETTI, Asociacionismo y Espíritu étnico en Santa Fe a finales del siglo XIX, Ponencia para Xº Jornadas Interescuelas de Historia, Santa Fe, 2005.

Puede decirse que la dinámica asociativa funcionaba en tanto intentaba satisfacer necesidades concretas surgidas de las nuevas relaciones económicas y sociales: construir lazos de pertenencia y solidaridad; representar y defender intereses sectoriales; desarrollar actividades recreativas, festivas y culturales; actuar colectivamente en el espacio público (S. Fernandez, 2006:xx)⁵. En un escenario donde la cultura, el idioma y las costumbres eran diferentes, las colectividades debieron apelar a diversos mecanismos para intentar acoplarse en la nueva sociedad, fortaleciendo la unión entre connacionales.

En este mismo sentido, en el capítulo 6 del libro “De las cofradías a la sociedad civil” editado en el año 2002⁶, respecto a la fundación de instituciones expresa que “(...) dado que carecían a menudo de vínculos primarios suficientemente sólidos tendieron a reforzar los lazos con personas del mismo origen, con el objeto de conservar su identidad cultural, satisfacer necesidades y defender sus intereses en la tierra que habían elegido vivir. Aunque es cierto que en general la elección del país de destino se realiza en función de vínculos establecidos previamente con parientes, amigos o simplemente paisanos que facilitan la primera inserción del inmigrante, tales relaciones no poseen la suficiente solidez como para sustituir completamente los lazos primarios del individuo, lo que tiende a favorecer la práctica asociativa”⁷.

La discusión reside entonces en dilucidar si las nuevas asociaciones fueron un factor de integración a esa sociedad, un medio para preservar identidades originarias o un mecanismo para la creación de nuevas formas identitarias (H. Sábato, 2002: 108)

El caso de la Sociedad Suiza de Socorros mutuos “Helvetia” de Santa Fe forma parte de esta iniciativa asociacionista en la ciudad, ya que se organiza y se funda como la primer institución para esta colectividad en la capital santafesina. La Sociedad se organiza hacia el año 1888. Hacia entonces y en base al primer libro de actas de la asociación, podemos saber que al menos unas cinco personas dispusieron reunirse y organizar una sociedad pensada para los suizos habitantes en la ciudad y alrededores. Luego de algunas reuniones preliminares, se presentó una C.D provisoria y adoptando el modelo estatutario de la Sociedad Suiza de la ciudad de Buenos Aires.

5 S. FERNANDEZ (comp) – Nueva historia de Santa Fe, Tomo 7 “Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)”, Prohistoria – Diario La Capital, Rosario, 2006.

6 DI STÉFANO, SÁBATO, ROMERO –De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776 – 1990, Editorial Gadis, Argentina, 2002.

7 Ibidem pp 81.

Tomando como referencia los modelos organizativos y estatutarios de otras sociedades de suizos, como justamente la de Buenos Aires, o la más cercana de la colonia Esperanza, la Sociedad ‘Helvetia’ *“fue creada para reunir en su seno a todos los suizos residentes en esta ciudad y las colonias de esta provincia, efectuando así una hermandad recíproca, socorrer a los socios enfermos, promover la cordialidad y el bienestar”*⁸. Como muchas otras sociedades de Socorro mutuo, el objetivo primordial residía en brindar una suerte de cobertura para gastos médicos y medicina para quienes padecían enfermedades (aunque incluso estatutariamente, se hacía la salvedad para aquellas enfermedades crónicas), subsidios por incapacidad para ir a ejercer la actividad laboral del afectado. En general las dificultades previstas son en todos los casos la enfermedad y la invalidez, permanente o temporaria, así como la muerte del socio, en cuyo caso a nivel nacional como regional o comarcal se suele otorgar algún tipo de subsidio a la viuda y a los huérfanos⁹.

Respecto al componente societario de la Sociedad Suiza de Santa Fe puede decirse que presenta un posicionamiento particular respecto al perfil de socio permitido, plasmada en los primeros estatutos y sus subsiguientes reformulaciones. En principio puede vislumbrarse que la Sociedad establece que pueden formar parte de la institución no sólo los residentes en la ciudad de Santa Fe, sino también aquellos que pertenezcan a las colonias aledañas. A su vez, aparece establecido en el artículo n°5 de los Estatutos de 1898, que pueden ser socios los suizos o hijos de suizos nacidos en territorio extranjero, pero así también aquellos extranjeros presentados por otros suizos (aunque no tendrán voto). Esto resulta significativo en tanto evidencia que no existe una restricción al ingreso de individuos de otra nacionalidad, por ejemplo italianos, alemanes o franceses. Paralelamente, dicha lógica se cristaliza también en las disposiciones idiomáticas para estatutos. En el primer Estatuto elaborado, se dispone utilizar para las actas el alemán y el francés, y para asambleas ambos idiomas y el castellano. Ya hacia 1898 y posteriormente, se permitirá el alemán y francés, pero para actas y asambleas, el idioma será el castellano.

Este tipo de disposiciones tal vez deberían pensarse desde la idea de la locación de Suiza en Europa, y su realidad de frontera con Alemania, Francia e Italia.

Esto puede articularse con el hecho de que estatutariamente, no existe ninguna mención o distinción específica respecto a la región de la cual deben provenir los

8 Estatutos de la Sociedad Suiza Helvetia de Socorros Mutuos de Santa Fe del año 1888.

9 R. DI STÉFANO – “Cap 1: orígenes del movimiento...”, en DI STÉFANO, SÁBATO, ROMERO –De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776 – 1990, Editorial Gadis, Argentina, 2002, pp 83.

sujetos. El reclutamiento asociativo exclusivista sí existía en otras instituciones de la Argentina, e incluso puede contrastarse con la realidad del asociacionismo italiano en los Estados Unidos, donde Hilda Sabato, siguiendo el planteo de Sam Baily expresa que allí la organización de la colectividad tenía un marcado carácter regionalista, permitiendo el ingreso de individuos provenientes exclusivamente de una región o comarca. Aquí en el escenario argentino, el fraccionamiento muchas veces tenía que ver más bien con razones políticas e ideológicas, o incluso rivalidades personales, pero no residía en la distinta procedencia regional.

Por otro lado también, desde la institución se realizaban otras actividades, por supuesto, y como antes se mencionaba tenían que ver principalmente con la conmemoración de fechas y la reafirmación de la identidad suiza. Las fechas que se celebraban eran la fundación de la institución el 1º de Septiembre, y el 1º de Agosto día nacional suizo, donde se recuerda el pacto federal de 1291. En esta misma línea, la asociación buscaba desplegarse como un espacio de esparcimiento, por lo cual solía organizar cenas a las cuales se acostumbraba invitar a las autoridades políticas de la ciudad, picnics y bailes.

III – Actividades laborales del corpus societario.

Durante el período abarcado en este trabajo, el segmento temporal abarcado desde 1888 a 1929, formaron parte de la institución 193 personas según los libros de socios¹⁰. Del total, existe una marcada variabilidad respecto a la cantidad de años en los cuales estos sujetos permanecen como socios de la institución. Hay un conjunto de por lo menos 30 socios que, ingresando en los últimos años del XIX o los primeros años del nuevo siglo, permanecen hasta el umbral de 1920. El resto, la inmensa mayoría, oscila entre los 5 a 10 años como socios de la casa suiza en la ciudad.

Debe remarcar que estos sujetos mantenían su membresía y los beneficios relativos a la función de la Soc. Suiza, en tanto pudieran costear la mensualidad requerida, establecida por la Comisión Directiva. Esto habilita a preguntarse ¿todos ellos costeaban la cuota societario mensual o hubo casos en los cuales perdieron su membresía por no honrar esta obligación? Si seguimos esta lógica, puede

10 El número responde a la constatación sobre la documentación y los libros de socios que existen y sobre los cuales pueden respaldarse los mismos. Del período que va de 1888 a 1890 hay un faltante de documentación.

afirmarse que para que exista una erogación de tipo mensual, debe por tanto existir en la misma persona o en su grupo familiar algún tipo de actividad de tipo laboral, que permita acceder a una remuneración en moneda local para costear la misma. Es bajo esta lógica desde donde partirá la indagación respecto a las actividades productivas, declaradas o encubiertas, que ejercía el corpus de socios que integraron la Sociedad Helvetia de Santa Fe durante más de treinta años.

De esta manera, uno de los elementos que permitieron apuntalar el análisis en esta dirección, fue el hecho (¿fortuito?) de que en el Libro de Socios de la institución, que abarca el período comprendido entre los años 1896 hasta el año propuesto como frontera analítica de 1920 (en la información de los asociados figuraban, entre otros, datos como su dirección, localidad de residencia, cantón del que provenían y año de ingreso a la institución) cuál era la actividad laboral que declaraban ejercer, consignada como “trabajo”¹¹. Dentro de este documento, no todos los socios aclaraban el ejercicio de una actividad en particular, pero si una porción relativamente considerable del total.

Esta primera instancia de relevamiento documental posibilitó la construcción de una tendencia parcial, desde donde era claro el predominio cuantitativo de asociados que declaraba trabajar para el Ferrocarril Francés, o como entonces aparecía Ferrocarril de Santa Fe.

El siguiente avance respecto a la indagación laboral de los socios de la institución se logró en el análisis de guías comerciales editadas durante el período establecido. Una cantidad considerable de socios figuraban como dueños de comercios o establecimientos de servicio a terceros indicados dentro de diferentes rubros. Paralelamente, esta tarea se complementó con el relevamiento de periódicos durante un período abreviado, buscando también referencias explícitas a apellidos de socios de la institución.

Articulado a esta metodología de indagación, aparecen referencias relativas a nombres particulares (desde la carátula de “iniciadores”) dentro del archivo histórico de Santa Fe, en la forma de expedientes con distintas razones, y que, según la naturaleza de los objetivos con los cuales se crearon estos expedientes habilitan a un acercamiento a sus intereses, sus problemáticas y por tanto, a cuestiones que podrían que tener o no que ver con su actividad laboral.

Cantidad de socios y actividades laborales ejercidas.

11 Trabajo, sin ningún tipo de aclaración o distinción específica. Apunta a la actividad en si, y no contempla si es empleado, propietario, jefe, etcétera.

• FF.CC (diversas tareas): Aufranc. A, Amstein, Amstutz. S, Amstutz. A, Bangerter. F, Bailat. P, Bailat. J, Berger. L, Berthoud, Burgi, Calame. C, Christen, Christinet. A, Clement, Derendinger, Doppler. A, Droz, Eichemberger, Elmiger. A, Eschannen, Fatti, Favre, Frehner, Frey, Germanier. E, Grimeisen, Hartenfels, Helbling, Keller. J, Kleiber. H, Kueng, Lagier. E, Martignoni, Meyer. R, Mutazzi. J, Paquet. M, Risler, Rolaz, Sommers. E, Steiner, Vicent. L, Waldmeyer, Weber, Winkler (45)
• PROCURADOR – Aufranc. J, Meyer. C (2)
• CHOFER – Baudret, Marion (2)
• HOTEL (Dueño o empleado) – Bernat, Berraz (2)
• RELOJERÍA (empleado) – Bieder, Perret C. (2)
• SEGUROS – Bertochinger (1)
• COCHERÍA – Bourquin (1)
• MERCADO – Chuard (1)
• COMISIONISTA – Challandes (1)
• CONSTRUCCIÓN – Christinet A y E, Valleyé (3)
• DEFENSORÍA AGRÍCOLA – Defagot (1)
• CERVECERÍA – Bauer, Duttweiler, Hitz, Weber (4)
• ESCULTOR – Ferri (1)
• COMP. DE COMPRA DE TIERRAS – Frankkauser (1)
• BAR, CAFÉ (Dueño o empleado) – Germanier, Haefliger, Lenquin, Meiers, Stucky, Vermouth (6)
• TELEGRAFISTA – Grol, Schbvab (2)
• BAZAR – Leumann (1)
• ZAPATERIA (Dueño) – Magistechi (1)
• DROGUERIA – Rossi (1)
• EMP. LA FORESTAL – Schaffner (1)
• SOMBRERÍA – Schumacher (1)
• FÁBRICA DE VELAS-JABONES – Domenicone, A.(1)
• MOLINO A VAPOR (empleado) – Denner, S. (1)
• ATELIER (para Coch. Francesa) – Mario, E., Berthoud, C. (2).

Los sujetos sobre los cuales se pudo recabar información relativa a la actividad laboral, no representan por supuesto la totalidad del corpus asociativo que formó parte de la institución. Esto tiene que ver por un lado, con el estado inacabado del trabajo analítico, en tanto restan aún tareas de rastreo e indagación documental. Pero por otro también debido a que muchas de estas actividades laborales podrían encontrarse dentro del marco de acuerdos de palabra, informalizadas y por tanto, dificultosas de analizar al momento de indagar más profundamente.

Desde la observación superficial aparece el Ferrocarril como el gran edificio laboral-productivo, que atrajo a gran parte del contingente de suizos, durante las últimas décadas del siglo XIX. Sin profundizar demasiado en el tema, por

cuestiones de practicidad en las formas de este trabajo, debe mencionarse que una vez establecido el Ferrocarril de Santa Fe a las colonias, cuya construcción había comenzado en 1882, se hace cada vez más dificultoso para el ente público costear los gastos de mantención, explotación y proyección de vías ferroviarias. El gobierno entonces firma un contrato de arrendamiento con la Compañía Francesa de Fives Lille (10 de Octubre de 1888). Al año siguiente, el contrato y la concesión pasan a la Compagnie Française des Chemins de Fers Argentines, que realiza grandes inversiones en la construcción de ramales y que reorganiza su personal, ampliándolo considerablemente.

A partir de entonces el Ferrocarril se erige como uno de los centros desde el cual comienza esa profunda transformación a nivel social y económico, que repercute en distintos niveles sobre la ciudad de Santa Fe. El mundo del ferrocarril va a atraer a los inmigrantes, no sólo a aquellos ya residentes del espacio urbano santafesino, sino también a los de las colonias aledañas. Este aparenta ser el caso de los asociados a la institución suiza, quienes en gran número practican distintas labores dentro de la amplia estructura ferroviaria.

A partir de la lectura de un valioso documento, la nómina del Personal de servicio de la Compañía Francesa de ferrocarriles desde el año 1915¹², fue posible indagar sobre algunos de los sujetos vinculados a la asociación suiza, pudiendo rescatar de los mismos información relativa a el servicio que prestaban dentro del ferrocarril, fecha de ingreso, la sección a la que pertenecían, la composición familiar, el sueldo al ingresar y el sueldo al año 1915.

Del corpus total de asociados que declaran ejercer tareas dentro de la estructura del ferrocarril, en este libro aparecen sólo algunos, dado a que el libro sólo repasa la nómina del personal de servicio, relativo a tareas administrativas en general. Todos aquellos sujetos que ejercieran actividades de otro tipo, no aparecen aquí.

A partir de esta información fue posible elaborar un cuadro comparativo:

Cuadro de cargos y sueldos de personal del Ferrocarril (de miembros de la S. Suiza), comparando variaciones entre fecha de ingreso y el año 1915.

NOMBRE	CARGO	SUELDO-ING	SUELDO-AL AÑO
AMSTUTZ, S.	Distribuidor	\$80	\$165
AUFRANC, A.	Contabilidad	\$90	\$120
BAILAT, J.	Inspector	\$55	\$275

12 Libro por los 105 años de la Alianza Francesa de Santa Fe, Edición privada, Argentina, 2005, pp 15.

BAILAT, P.	Serv. Comercial	\$35	\$450
BAILAT, P (padre).	Jefe de área	\$50	\$95
BANGERTER, F.	Economato.	\$85	\$275
BERGER, L.	Contabilidad	\$160	\$160
CALAME, C.	Relojero	\$150	\$150
CHRISTINET, A.	Diseñador	\$2.30	\$80
DOPPLER, A.	Vía pública y Edi	\$250	\$400
DROZ, A.	Contabilidad	\$80	\$135
ELMIGER, A.	Secretario	\$110	\$110
KELLER, J.	Pagador	\$100	\$310
KLEIBER, H.	Contabilidad	\$100	\$250
KÜNG, J.	Contabilidad	\$150	\$170
LAGIER, E.	Ingeniero	\$200	\$500
MUTAZZI, J.	Inspector	\$60	\$400
PAQUET, M.	Secretaría	\$100	\$175
SOMMER, E.	Jefe de sección	\$140	\$140

Si bien este cuadro resulta interesante para dimensionar la cuestión de sueldos y su variación en el tiempo, está especificado para el personal de carácter administrativo-contable del Ferrocarril, pero no aparece en el mismo, información alguna sobre los salarios de quienes realizaban otras tareas dentro de esta gran estructura. Dentro del libro de seguimiento de socios de la Sociedad Suiza, aparecen tareas como jefe de galpón de cargas, secciones como vías y obras, oficina del telégrafo, material de tracción, explotación, depósito de maquinaria, reparación, abastecimiento, estación. Esto dificulta llevar a cabo una tarea comparativa entre dos tipos de labor diferenciadas.

La diferencia entre el sueldo al ingreso y el sueldo al año 1915, visible en el cuadro, aumenta considerablemente mientras más antiguo haya sido la admisión al Ferrocarril. Aquellos sueldos que se mantienen invariables marcan un ingreso “tardío” al mismo, más cercano a la fecha en la cual se releva la nómina.

Por otro lado, y para marcar diferencias claras con el tiempo de actividad que estos sujetos pudiera llevar a cabo. Está el caso de uno de los socios de la Sociedad Suiza, sobre el cual parece clara la realización de otro tipo de actividad bastante diferenciada a estas. El socio es Teodoro Frey, de quien aparecen diversos expedientes generados en pedidos al gobierno respecto a remates de tierra, apertura de caminos, solicitud de propiedad sobre terrenos y permisos para alambrar.

Del mismo, los siguientes expedientes fueron rastreados:

- Teodoro Frey – 1883 – Sobre denuncia en compra sobre un terreno fiscal¹³.
Teodoro Frey – 1885 – Reapertura de un Camino y puente de la fuente.
- Teodoro Frey – 1893 – Solicita permiso para alambrar en campo de su propiedad en Departamento Reconquista
- Teodoro Frey – 1888 – Actas de remates de 54 lotes de terrenos ubicados en Reconquista
- Teodoro Frey – 1888 – Solicita Título de propiedad de 2 lotes ubicado en Reconquista.
- Teodoro Frey – 1888 – Solicita títulos de propiedad en General Obligado
- Teodoro Frey – 1888 – Emanele (¿?) de Terreno
- Teodoro Frey – 1888 – Pide caminos en Avellaneda y Reconquista
- Teodoro Frey – 1906 – Solicita que terreno de su propiedad situado en Colonia Avellaneda sea considerado campo de pastoreo en Plano Orden 061
- Teodoro Frey – 1906 – Solicitan permiso para alambrar en Reconquista
- Teodoro Frey – 1906 – Solicitan subdivisión de terrenos de su propiedad entre el pueblo de Reconquista y el arroyo del rey.

Sin tener más elementos que estos pedidos personales al ente gubernamental, puede vislumbrarse que este sujeto, socio de la Institución desde el año 1896 (posiblemente más antiguo aunque no existe registro escrito de ello), parece ser un terrateniente, potencialmente dueño de animales de cría y cuyos intereses estarían puestos esencialmente en la tierra. Sin dudas, este sujeto resulta un caso aislado en comparación al numeroso colectivo de las actividades llevadas a cabo por los suizos de la asociación.

Entonces ¿cómo podemos empezar a pensar a estos trabajadores del ferrocarril, quienes eran a la vez socios de la Sociedad Suiza? ¿Sería posible aproximar una adscripción socioeconómica, al menos de una parte del conjunto societario de la institución? Para construir una respuesta a este interrogante, sería necesario en principio poner en claro el tipo de trabajo o actividad productiva que llevaban a cabo, y en este sentido, precisar bajo qué condición lo realizaban.

En la tarea analítica que articula las actividades laborales declaradas y las distintas categorías que a su interior pudiesen existir, se intentará un ejercicio de clasi-

13 Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe - (MIN/SEC GOB/TOMO 73/EXPO 029/F47)

ficación por rubros. Para ello, se tomarán como base las clasificaciones construidas a partir del Censo Municipal de Santa Fe de 1907, donde observan la población nacional y extranjera mayor de 14 años según la profesión¹⁴. En el mismo se distingue el rubro “industria”, que abarca albañiles, carpinteros, costureros, herreros, maquinistas/foguistas, mecánicos/ajustadores, pintores, peluqueros, sastres, tipógrafos y zapateros. Para el rubro “transporte” considera carreros, cocheros, empleados del ferrocarril...y telefonistas/telegrafistas. Para el rubro “personal de servicio” tiene en cuenta cocineros, sirvientas, lavanderas y planchadoras y agregaría personalmente a “personal de atención”. A esta clasificación, le agregaría, ampliando ya la lógica con la cual se ideó, rubros de “profesiones liberales”, “terratenientes” e “intermediarios”.

Bajo estas categorías, el análisis del corpus de socios de la institución suiza podría ordenarse de esta manera:

Ordenamiento de profesiones según rubros de parte del corpus de asociados de la Sociedad Suiza.

PROFESIÓN	Cantidad	Condición
Industria		
Constructor/albañil	3	Empleados
Escultor	1	-
Zapatero	1	Dueño/empleado
Talabartero	1	Dueño/empleado
Tipógrafos	1	Empleados
Relojero	2	Empleados
Pintores/Atelier	2	Dueño/Empleados
Maquinistas/foguistas	1	Empleado
Mecánico/ajustador	1	Empleado
Artesano velas/jabones	1	Dueño/empleado
Tareas Cervecería	4	Empleados
Transporte		
Cocheros	3	Empleados
Empleados del Ferrocarril	45	Empleados
Telefonista/telegrafista	5	Empleados
Personal de Servicio		
Empleados de comercio	4	Empleados/Dueños
Bar/Hotel	6	Empleados/Dueños
Profesiones liberales		
Ingeniero	1	Empleado

14 D. Macor y S. Piazzesi, Entre barcos y trenes...En Polis Científica n°2, Facultad de Arquitectura y urbanismo, U.N.L, Argentina, 1999, pp 81.

Procurador	2	-
Intermediarios		
Comisionista	1	-
Terratenientes		
Propietario-comerciante	1	-

IV – A modo de conclusión.

Desde finales del XIX, la ciudad de Santa Fe atestiguó profundas transformaciones en distintos planos. Uno de ellos relativo al mercado de trabajo, en tanto se dinamizó y diversificó a la luz de los dos grandes polos productivos erigidos hacia entonces, el ferrocarril y el puerto.

En el análisis de las ocupaciones de aquellos individuos que formaban parte de la Sociedad Suiza (de una parte, de aquellos sobre quienes fue posible rastrear esta información), es notable el abrumante predominio de los empleados dentro de la estructura ocupacional del Ferrocarril. A su interior, estaban aquellos que formaban parte del personal administrativo-contable, numéricamente menores, pero de los cuales existen referencias salariales, y por el otro lado, el personal encargado de tareas de carga, depósito, mantenimiento y obras, de quienes no fue posible obtener mayores precisiones. Paralelamente a estas ocupaciones aparecen una diversa gama de oficios como el de albañil, relojero, pintor, telegrafista y cochero. Aquí podría hacerse la salvedad de que entre estas labores, algunas eran verdaderamente oficios que requerían una preparación y el manejo de determinadas herramientas, mientras otros pueden concebirse como actividades de un bajo a escaso nivel de preparación o tecnificación. En este sentido y respecto a los empleados del ferrocarril, otros trabajos expresan que algunos de los problemas a los que se enfrentaban tenían que ver con la extensión de la jornada laboral, los accidentes de trabajo, los bajos salarios y el trabajo físico desproporcionado¹⁵. La pauta entonces sugiere que parte de aquellos suizos que trabajaban dentro del ferrocarril padecían estas problemáticas, y por tanto parece difícil no pensarlos como sectores cercanos más a clases bajas que tal vez a clases medias.

A pesar de no tener precisiones respecto a la propiedad de tiendas y locales de servicio como hoteles o cafés, algunos de los socios declaraban trabajar en distintos establecimientos de este tipo. Dado que sobre estos sujetos resta aún un trabajo

15 D. Macor y S. Piazzesi, Entre barcos y trenes...En Polis Científica n°2, Facultad de Arquitectura y urbanismo, U.N.L, Argentina, 1999, pp 85.

más exclusivo, y al no poder dar cuenta de la propiedad, el análisis posible de estos sectores encuentra poca viabilidad.

Finalmente, existe un ínfimo número de asociados que podrían ser pensados en una situación socioeconómica más favorable que el resto del corpus asociativo. Dentro de esta jerarquía considero a quienes ofrecían sus servicios como comisionistas, y al caso de Teodoro Frey, oriundo de Reconquista de quien a través de los expedientes generados hacia el Municipio desde fines del XIX, puede pensarse era propietario de distintos terrenos.

En concreto entonces, estos grupos suizos, como tantos otros grupos inmigrantes llegados a la ciudad, atraídos por las oportunidades de trabajo y la posibilidad lograr la mejora de su situación socioeconómica van a insertarse en actividades laborales de diverso tipo, prevaleciendo enormemente aquellas relacionadas a tareas dentro del halo del ferrocarril. La necesidad de un amparo previsor para las dificultades en el ejercicio de la labor, los sentimientos de hermandad para con otros compatriotas y la importancia de un espacio integrarse (y fortalecer la identidad) a la nueva sociedad, pero sobre todo un espacio de esparcimiento y sociabilidad, van a encontrar gran respuesta en la convocatoria de la Sociedad Suiza “Helvetia” de Santa Fe, quien en su concepción aspiraba a presentarse como la institución que representara a la colectividad en la ciudad y las zonas aledañas.

Desde la inquietud de indagar respecto a la adscripción socioeconómica de este grupo de socios, y a partir del análisis de sus actividades laborales y de elementos desagregados de fracciones del total de trabajadores suizos analizados, es posible pensar a la gran mayoría como sectores trabajadores, incipiente sector obrero, aún lejos de la clase media, en tanto percibían bajos salarios, que podrían haber impedido por ejemplo, prácticas como el ahorro o la inversión. Una pequeña parte de este corpus de asociados podría pensarse en una mejor situación, tal vez sí ya parte de sectores socioeconómicos más acomodados como clase media, y algunos individuos particulares que por su tarea podrían pensarse dentro de la idea de burguesía, aunque para dar mayores precisiones debería conducirse una tarea analítica más profunda y específica. Esto último se plantea como una necesidad en la progresión de este trabajo, aún en desarrollo.

Por último, creo que resulta interesante pensar en la relación entre ámbitos que resultan marcas hondas en la vida de estos sujetos, materializados en el ferrocarril por un lado, y en la asociación suiza por el otro. Ambos dos espacios son lugares de socialización y desde los cuales pensar la construcción de identidades desde la similitud de condiciones que experimentaban agrega una línea en la que avanzar. Con-

sidero que en este caso, el pensarse como suizos, inmigrantes (o migrantes según el caso) y trabajadores se enmarca en la relación más general entre la cuestión étnica y el mundo del trabajo, y por tanto prácticas de trabajo y prácticas de recreación se refuerzan en la formación de una identidad particular.

Bibliografía

Lecturas de referencia

- Águila, Verónica, Caldo, Paula, Galassi, Gisela, García, Analía** – Vivir la cultura como en España, pero en Rosario. Notas sobre el proceso de construcción y consagración del Club Español de la ciudad de Rosario. (1882-1840), ponencia para congreso argentino de inmigración-IV Congreso de historia de los pueblos de la provincia de santa fe, Inédito, Rosario, Argentina, 2005.
- Cervera, Felipe** – La modernidad en la ciudad de Santa Fe: historia de un desarrollo incompleto, Colección Santa Fe Siglo XXI, N° 2, Santa fe, 2011.
- Devoto, Fernando** – Historia de la Inmigración en la Argentina, Editorial Sudamericana, Argentina, 2004.
- Di Stéfano, Roberto, Sábado, Hilda, Romero, Luis Alberto** – De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776 – 1990, Editorial Gadis, Argentina, 2002.
- Falcón, Ricardo** – El mundo del trabajo urbano (1890-1914), Buenos Aires, CEAL, 1986.
- Fernández, Sandra** (comp.) – Nueva historia de Santa Fe, Tomo 7 “Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)”, Prohistoria – Diario La Capital, Rosario, 2006.
- Gallo, Ezequiel** – Colonos en Armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893), Colección historia y cultural, Siglo Veintiuno Editores, 2007.
- Gallo, Ezequiel** – La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895), Editorial Edhasa, Santa Fe, 2004.
- Libro por los 105 años de la Alianza Francesa de Santa Fe, Edición privada, Argentina, 2005.
- Macor, Dario y Piazzesi, Susana** – “Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana”, en Polis Científica N° 2, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, Argentina, 1999.
- Micheletti, Gabriela** – Asociacionismo y Espíritu étnico en Santa Fe a finales del siglo XIX, Ponencia para X° Jornadas Interescuelas de Historia, Santa Fe, 2005.

Montserrat, Alejandra – “Otros actores buscan apropiarse del espacio público”, en Barrera, Dario (dir), Nueva Historia de Santa Fe, tomo VI – La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912), Rosario, Prohistoria ed./La capital, 2006.

Pons, Adriana y Ruiz, Rosalyn – “Tras el velo del comercio, la materia prima se transforma. Una aproximación al perfil industrial-manufacturero de Rosario (1873-1914)”, en Bonaudo, Marta – Los actores entre las palabras y las cosas, Tomo I, Prohistoria Ediciones, Rosario, Argentina, 2005.

Remonda, Carla - Inmigración suiza en Bahía Blanca: sociedad de socorros mutuos “helvetia” (1890- 1914), Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interesecuelas de Historia, Bahía Blanca, Argentina, 2013.

Schobinger, Juan –Inmigración y colonización suiza en Argentina en el siglo XIX, Instituto de Cultura Suizo-Argentina, Publicación nº 1, Buenos Aires, 1961.

Fuentes consultadas:

Base de datos del Archivo histórico de la provincia de Santa Fe.

Estatutos de la Sociedad Suiza al día 30 de Mayo de 1888.

Carta al Fiscal de Estado al 1 de Agosto de 1888. Fuente directa, seriada.

Otorgamiento de personería jurídica a la Sociedad Suiza al 1 de Octubre de 1888.

Copia de Asamblea General donde se decide reformar la Sociedad, del 8 de Agosto de 1896.

Copia de asamblea extraordinaria acaecida el 13 de Noviembre de 1897. Fuente directa, no intencional-cultural, narrativa, seriada.

Libro de Asamblea de la Sociedad Suiza desde el año 1914. Fuente directa, no intencional-cultural, narrativa, no seriada.

Libro de Seguimiento de Socios de la Sociedad Suiza desde el año 1896.

Revista por el 75º aniversario de la Asociación Suiza. Edición propia (de aquí se extraen las menciones sobre el libro de asambleas de los primeros años de la asociación).

Guía Comercial Boni de Santa Fe. Años 1895-96. Fuente directa, no intencional-cultural, narrativa, no seriada.

Libro de seguimiento de personal del Ferrocarril francés de Santa Fe del año 1916. Fuente indirecta, no intencional-cultural, narrativa, seriada.

Libro contable del Ferrocarril francés de Santa Fe del año 1905. Fuente indirecta, no intencional-cultural, narrativa, seriada.

La economía de Entre Ríos en el período de auge del Modelo Primario Exportador. Un enfoque comparativo en base a los Censos de 1895 y 1914.

MARIO MATHIEU

VICTORIA LAMBRUSCHINI

LEANDRO RODRÍGUEZ

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Entre Ríos.

Resumen

En el contexto económico general de la Argentina, la investigación histórica sobre el desempeño relativo de un espacio provincial respecto de otras jurisdicciones y del promedio nacional aporta valiosa información para analizar las profundas heterogeneidades socio-económicas existentes al interior del país. El caso de Entre Ríos es por demás elocuente. Una provincia que supo ser la sede de la Confederación Argentina, en la que habitaba más del 7% de la población nacional, fue perdiendo posiciones en comparación con otras jurisdicciones al punto de que hoy día sólo alberga el 3% de los habitantes argentinos. En este trabajo, que forma parte de un proyecto de investigación más amplio, abordamos tal problemática en un período histórico específico: el auge de la economía agroexportadora, primer régimen de acumulación que tuvo el país tras el proceso de organización nacional y la consolidación de la dominación oligárquica. En ese sentido, la ponencia se divide en cuatro partes: en la primera realizamos una breve reseña sobre el contexto internacional, en la segunda nos detenemos en el devenir de la Argentina y los rasgos sobresalientes del modelo primario exportador, en la tercera nos abocamos específicamente a la evaluación comparativa de Entre Ríos, para finalmente extraer una conclusión global en la que arriesgamos algunas hipótesis interpretativas.

Palabras clave: desempeño económico / desarrollo provincial.

1) El contexto externo

Para el análisis que pretende desarrollar esta ponencia es importante delinear el marco histórico general en el cual la economía entrerriana fue evolucionando durante el período bajo estudio. La historia de la provincia y del país está inserta en la historia mundial y es imposible entender ciertos procesos locales de orden político, económico y social sin ponerlos en el contexto internacional en el que tuvieron lugar.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, aunque como corolario de procesos que habían empezado antes, la industrialización moderna, iniciada en Gran Bretaña, se extendió a otros países de Europa continental y a algunas de sus anteriores colonias, principalmente a Estados Unidos. Este proceso se conoce en la historiografía como Segunda Revolución Industrial, aunque tal denominación no se refiera tanto al grupo de países que la experimentaron como a las ramas de producción involucradas. En el lapso 1800-1913 la población del mundo pasó de 906 millones a 1.890 millones de personas, el producto bruto mundial de 600 a 2.700 millones de dólares y el producto per cápita de 600 a 1.500 dólares (Ferrer, 2013). Estas tasas de crecimiento, que no registraban antecedentes en el pasado, dan una idea de la ruptura que representó la industrialización en la historia de la humanidad. El avance científico y tecnológico y el crecimiento de la productividad del trabajo que disparó la Revolución Industrial se circunscribieron a un grupo reducido de países, lo que en el mediano y largo plazo transformó también las fuentes de poder y los sistemas de dominación que habían existido hasta entonces, en la medida en que la asimetría en el progreso técnico se fue retroalimentando a sí misma con el paso del tiempo.

En el plano de las relaciones internacionales, la revolución tecnológica en los transportes y las comunicaciones, que se aceleró en la segunda mitad del siglo XIX pero había iniciado antes, con la expansión del ferrocarril y las mejoras en la navegación de ultramar, permitieron una integración del mercado mundial en una escala inédita hasta entonces. Las migraciones, el comercio internacional y los movimientos de capitales alcanzaron niveles sin precedentes y en definitiva minaron el aislamiento relativo en el que habían estado hasta entonces las economías nacionales. A su vez, esos flujos sentaron las bases para nuevos tipos de subordinación económica internacional, aunque también para un intercambio cultural más difundido y activo. Si el producto bruto mundial se multiplicó por cuatro entre 1800 y 1913, el comercio internacional lo hizo por diez; la relación entre las exportaciones y el producto totales pasó de 1% a 10%, lo que revela la magnitud del crecimiento en el in-

tercambio internacional (Ferrer, 2013). Éste seguía siendo dominado por Europa al igual que en la etapa anterior, aunque ahora debido principalmente a la hegemonía comercial británica. A su vez, el intercambio entre las potencias industriales representaba al final del período más de la mitad del total, en consonancia con sus mayores niveles de ingresos (Ferrer, 2013).

En cuanto a su composición, el comercio mundial reflejó el impacto del abaratamiento en el transporte, que permitió aumentar el volumen y diversificar el comercio de bienes, integrando al mercado mundial a países alejados de los centros neurálgicos, como demandantes de la producción industrial y como abastecedores de materias primas y alimentos. El desarrollo industrial del reducido grupo de países mencionados también aumentó los flujos comerciales, en la medida en que trajo aparejada una división internacional del trabajo basada en la especialización productiva, de manufacturas por un lado y de materias primas por otro, que hacía necesario el comercio externo para el abastecimiento local. Esta complementación productiva suponía además una liberación y una fluidez de los intercambios que contrastaban con las trabas y la exclusividad comerciales propias de la época colonial, dominada por los preceptos mercantilistas. En la segunda mitad del siglo XIX, después del precursor Tratado Cobden-Chevallier de 1860 entre Gran Bretaña y Francia, se multiplicaron los acuerdos bilaterales que incorporaban la cláusula de la nación más favorecida.

El peso creciente que el comercio internacional había llegado a ejercer sobre las economías nacionales transformó a la política comercial una parte esencial de las estrategias de desarrollo. Aspecto que si bien no era novedoso para algunos países si tenía ahora implicancias distintas en el marco de la nueva especialización productiva, ya que suponía distintas formas de inserción en el mercado mundial. De todas formas, en el nuevo esquema la política comercial de gran parte del mundo, los países de la periferia colonial, era definida por las grandes potencias industriales y coloniales. Por su parte, los países que se habían incorporado de manera reciente al mercado mundial y eran formalmente soberanos, principalmente los latinoamericanos, en general siguieron políticas librecambistas, aunque difícilmente pueda decirse que optaron por ellas sobre la base de criterios nacionales. Más bien fueron el resultado de una alianza estratégica entre los intereses comerciales de las potencias industriales, sobre todo Gran Bretaña, y las élites económicas locales.

Las migraciones también alcanzaron niveles inéditos en el pasado, y si bien obedecieron a distintas causas que además fueron cambiando con el tiempo, en general reflejaron las oportunidades que se habían abierto, a partir de la integración al mercado mundial de países principalmente de América y Oceanía, para mu-

chos europeos que por motivos demográficos, políticos o económicos no tenían perspectivas muy alentadoras en sus países de origen.

La integración primero y el desarrollo después de una economía de carácter mundial también abrieron nuevas oportunidades para la inversión de los capitales acumulados por las potencias industriales de Europa. La incorporación de nuevos países al comercio mundial demandaba inversiones en infraestructura, transformaciones tecnológicas y productivas, transportes, finanzas, etc. Al mismo tiempo, los Estados también generaban una importante demanda de financiamiento, tanto para la reconversión económica en el caso de los países de la periferia como para la expansión comercial y colonial en el de las potencias. Durante el transcurso del Segundo Orden Mundial el stock de inversiones extranjeras totales se multiplicó aproximadamente por 100, ascendiendo en 1913 a 350 mil millones de dólares, cifra que representaba aproximadamente 1,5 veces el valor de las exportaciones y un 13% de la producción mundial. Aproximadamente dos tercios de estas inversiones correspondía a títulos públicos y privados, y el tercio restante a inversiones extranjeras directas. El principal inversor extranjero durante todo el siglo XIX fue Gran Bretaña; incluso en 1913, con la acrecentada competencia de países como Alemania y Francia, más del 40% del total de inversiones extranjeras continuaba siendo de titulares británicos (Ferrer, 2013). En cierto sentido, esta intensa exportación de capitales era una consecuencia del librecambio practicado por Gran Bretaña, que no sólo había favorecido su especialización productiva sino que también había redundado en un enriquecimiento del país gracias a su liderazgo industrial y comercial (Cole, 1973). Las inversiones de Gran Bretaña estaban localizadas en sus dominios y en los llamados espacios abiertos como reflejo de su complementariedad productiva y comercial con esos países. Mientras, Alemania y Francia continuaban colocando la mayor parte de sus capitales en Europa. En 1913 Estados Unidos aún seguía siendo un deudor neto del resto del mundo; la mayor parte de sus obligaciones correspondía a títulos de las empresas de ferrocarriles de origen nacional.

Los acrecentados flujos de bienes, personas y capitales tuvieron su correlato en el desarrollo de un sistema de pagos y finanzas que, por primera vez, tuvo escala realmente mundial. El esquema anterior, basado en áreas de influencia de distintas monedas, fue cediendo paso a un sistema multilateral de pagos y finanzas, donde la libertad en el movimiento de capitales y las transferencias de divisas constituían los pilares de un mercado financiero global. El liderazgo indiscutido en el nuevo esquema lo tenía Gran Bretaña, que durante la década de 1870 incluso logró imponer su patrón monetario, el oro. Así, hacia 1880 la mayor parte de los países integrados al mercado mundial realizaba sus transacciones externas en base oro, aunque sólo

algunos de ellos garantizaban la convertibilidad de su papel moneda nacional al metálico. La hegemonía del oro consolidó la centralidad en el sistema internacional de pagos y finanzas de la bolsa de Londres y de la libra esterlina, que se convirtió en la unidad de cuenta por excelencia de las transacciones internacionales.

2) La economía argentina durante el Modelo Primario Exportador

La consolidación del Estado en el llamado proceso de “organización nacional”, la expansión territorial, la “derrota” de los pobladores originarios, los flujos migratorios y el tendido del ferrocarril completaron los requisitos necesarios para la integración de la Argentina a la división internacional del trabajo. Nuestro país se convertiría en un importante exportador primero de lana, luego de carne –al principio ovina y después vacuna– y finalmente también de cereales. Con el auge del frigorífico en las primeras décadas del siglo XX, se alcanzaría la más estrecha relación de la economía argentina con la inglesa, así como la articulación de los sectores ganaderos del Litoral con el poder político y los intereses comerciales británicos. El desarrollo del perfil agroexportador del país estuvo asentado en un sistema de explotación extensiva y fuerte concentración de la propiedad de la tierra: el 5% de las explotaciones tenía 5.000 o más hectáreas pero representaba el 55% del área explotada total (Censo 1914).

En este contexto, la realidad productiva de la Argentina sufrió transformaciones significativas: mientras que al principio de la década de 1870 se importaba trigo y se registraban 580.000 hectáreas sembradas (1872), tres décadas más tarde el área sembrada por diversos cultivos era de 22 millones de hectáreas (1914), y se había logrado también un crecimiento relevante de la ganadería, si bien algo más lento (Rapoport, 2000:58).

En general, la agricultura se desarrolló acompañando a la evolución de la ganadería en sus etapas de mayor expansión y, en algún ámbito geográfico más acotado, también vinculada a un proceso de colonización (Santa Fe y Entre Ríos). En los primeros años del siglo XX la actividad agrícola registró aumentos importantes de la superficie sembrada, diversificándose además en diversos cultivos como trigo, maíz, alfalfa, lino, avena, cebada, centeno, mijo y alpiste. Las elevadas tasas de expansión coincidieron con el incremento del número de agricultores no propietarios y de unidades productivas mixtas, que hacían tanto agricultura como ganadería, en las que el alambrado debió estar presente (la importación de alambre por estos años muestra series exponenciales).

En materia ganadera, existía una demanda sostenida para la lana, por lo que la producción ovina tuvo su buen momento desplazando a la vacuna de las mejores tierras. Las exportaciones de lana a Inglaterra, Francia y Estados Unidos en los años iniciales de la década de 1870 superaron con creces a las de origen vacuno. La aparición del frigorífico habría de modificar más tarde la geografía económica de la Argentina, así como las razas predominantes en el stock ganadero tanto ovino como vacuno.

La minería estuvo presente en ramas tan diversas como oro, plata, cobre, galeña argentífera, además de la producción de cal y la extracción de arenas, en prácticamente todas las provincias argentinas, si bien con inversiones escasas y técnicas muy rudimentarias.

La actividad industrial, por su parte, mostró en sus inicios el predominio de la manufactura, si bien después de la crisis de 1890 “la instalación de grandes establecimientos industriales constituyó un hecho frecuente” (Ortiz 1971: T II 219). Frigoríficos, bebidas, lácteos, otras alimenticias, metalurgia, cristales, papel, bolsas, fósforos fueron las ramas donde esas situaciones se produjeron. En 1914 cuatro de estas ramas –alimentos, textiles, mecánicas y químicas- concentraban el 88% de los establecimientos, el 65% del personal, igual porcentaje del capital y 78% de la producción. Las alimenticias representaban el 48% de los establecimientos, casi igual participación en el capital total y un 55% de la producción. Excluyendo la producción para exportación, la industria alimenticia cubría el 37% del consumo nacional, mientras que las otras ramas lo hacían en una proporción muy inferior. Para la época de la Gran Guerra la industria continuaba teniendo un carácter elemental, muy parecido al de 1895, si bien mostraba un proceso de concentración empresaria y geográfica: la zona litoral (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba) concentraba el 83% de los establecimientos, el 82% de los capitales y la producción, y el 89% del personal ocupado (Ortiz, 1971: T II, 228).

En materia de transporte, los ferrocarriles estuvieron en la base de la integración de la economía argentina a los mercados mundiales. Al terminar el siglo XIX se habían tendido 16.500 km, de los cuales 2.000 correspondían a servicios prestados por el Estado. Un tiempo antes, la participación de los ferrocarriles estatales había llegado a alcanzar casi el doble de esa extensión, pero muchos tramos habían pasado luego a manos privadas. En los años que van hasta 1914 el tendido de vías por parte de los privados incrementó su ritmo, y de los 33.500 km tendidos en ese año la red privada medía 28.800 km y la estatal 4.700 km. Los principales años de la expansión ferroviaria coincidieron con los del desarrollo de la industria frigorífica y de la actividad agropecuaria (Ortiz, TII, 249 1971). La actividad ferroviaria, sin

competencia intermodal, acompañó la evolución de la producción en sus áreas de influencia. Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y el territorio de La Pampa concentraron tres cuartas partes de la red ferroviaria nacional, con un trazado de una densidad cercana a la saturación. Entre Ríos fue la única provincia que, perteneciendo a la zona del país que se integró a los mercados mundiales, quedó fuera del proceso de expansión ferroviaria; su red ferroviaria mostraba mucha menor densidad.

En lo que respecta al comercio, en los primeros años posteriores a 1880 la balanza comercial arrojó saldos negativos, pero desde 1890 mostró resultados positivos, posición que se fortalecería a comienzos del siglo XX, con Argentina posicionada como una importante proveedora en los mercados mundiales. La evolución del comercio exterior expone con claridad el funcionamiento del modelo agroexportador: la suma de las exportaciones de productos agrícolas y ganaderos representa en los años que van desde 1900 a 1929 entre el 94% y el 96% del total, con participaciones de 47% a 59% para los productos agrícolas y de 37% a 55% para los ganaderos según los años (Ortiz: T II, 353). El principal destino de las exportaciones argentinas era Gran Bretaña, seguida de Alemania y Estados Unidos con volúmenes muy por debajo de aquélla. En tanto, las importaciones, que en los primeros años del siglo XX provenían principalmente de Gran Bretaña y luego de Alemania y Estados Unidos, hacia 1929 lo hacían en su mayor parte de Estados Unidos y en volúmenes menores de Gran Bretaña y Alemania. En el medio, se habían producido cambios importantes durante la Primera Guerra Mundial, con la desaparición de los movimientos con Alemania y el importante crecimiento del comercio con los Estados Unidos, particularmente en el rubro de las importaciones.

El financiamiento externo estuvo presente desde muy temprano en la Argentina, y Gran Bretaña ocupó el lugar principal durante todo el período tanto en empréstitos públicos como en inversiones directas, llegando a representar una porción significativa del capital total.

La población de Argentina al momento del primer censo nacional, en 1869, era de 1.737.026 habitantes, de los cuales 1.526.734 (88%) eran argentinos, mientras que la población urbana representaba el 33% del total. En 1914 la población había ascendido a 7.885.237 habitantes, con 5.527.285 (70%) argentinos y una tasa de urbanización del 58%. Esta transformación da cuenta tanto de los importantes flujos migratorios recibidos por el país como de un significativo proceso de urbanización. Si bien ya el Gobierno de la Confederación había alentado tempranamente la colonización, fueron la expansión territorial de las décadas siguientes, el fin de las guerras civiles, la consolidación institucional y las crisis que sobre fines del siglo

XIX afectaron a Europa los factores fundamentales que potenciaron los flujos migratorios. Éstos alcanzaron sus máximos registros en las dos primeras décadas del siglo XX, y en su origen predominaban los italianos y españoles –que explican tres cuartas partes del total– con participaciones menores de franceses, polacos, alemanes y migrantes provenientes de otros países europeos y asiáticos. Entre 1857 y 1930 el saldo neto de la inmigración fue de 3,4 millones de personas. Después de 1890, el carácter extensivo de la actividad agropecuaria y su consecuente escasa generación de empleo, harán que la demanda urbana vinculada a la expansión de las actividades terciarias y el desarrollo de la infraestructura, en particular en Buenos Aires, sea el principal determinante de la localización geográfica de la inmigración. Los ideales de los primeros colonizadores no se verán realizados y el acceso a la tierra por parte de los inmigrantes será complejo, por ello también los flujos migratorios y la urbanización aparecerán como dos procesos asociados.

El gasto público, fuertemente orientado a las obras de infraestructura en los años de expansión de la frontera productiva, comenzó a cambiar bajo las gestiones radicales. Por un lado se produjo un incremento y por otro se alteró su composición, con una mayor participación de los salarios y los gastos de la administración pública. Desde 1900 hasta 1930 en todos los años se registró déficit fiscal, a excepción de 1908, cuando hubo un modesto superávit, y de 1920. En muchos de esos años el déficit fue de magnitud (Ferrerres, 2005: 503). Por el lado de los recursos, el esfuerzo se orientó hacia el cobro de impuestos directos o indirectos que afectaban las rentas de la propiedad, a la vez que se siguió recurriendo al endeudamiento de modo sostenido. Como consecuencia de la reiteración de los déficits, prácticamente crónicos, la deuda pública creció año tras año. Entre 1900 y 1930 se multiplicó 3,4 veces y en el último de estos años llegó a representar 4,6 veces los recursos anuales del fisco.

3) Caracterización estructural de la economía entrerriana en el momento de auge del régimen de acumulación primario exportado.

Hacia la primera década del siglo XX, en plena expansión del régimen primario exportador de la Argentina, Entre Ríos constituía una economía atrasada, pastoril, escasamente diversificada y de bajo dinamismo relativo. Según el Censo de Población de 1914, habitaban la provincia 425.373 personas, lo que representaba el 5,4% del total nacional. La información censal de 1914 puso de manifiesto una pérdida de

participación de Entre Ríos en la población nacional del 26% respecto del censo de 1895. En efecto, durante el lapso intercensal 1895-1914 la población entrerriana creció un 45,6%, muy lejos del aumento de la media nacional (99,3%), y más lejos aún del incremento de la población en las provincias de Buenos Aires (124,3%), Santa Fe (126,5%) y Córdoba (109,4%) (Ver Cuadro N° 1). De hecho, Entre Ríos tenía un saldo neto de inmigración interna negativo de 30.269 personas (Censo 1916: 240). Llama la atención, en este sentido, la baja proporción de residentes extranjeros en la provincia (17% del total), mientras que en Buenos Aires los extranjeros representaban el 34% del total y en Santa Fe el 35% (Censo 1916: 202). Evidentemente Entre Ríos no era el mejor lugar para vivir.

Cuadro N° 1: Variación de la Población. Total nacional y provincias seleccionadas

	1895	1914	% Variación
Buenos Aires	921.168	2.066.165	124,3
Córdoba	351.223	735.472	109,4
Entre Ríos	292.019	425.373	45,7
Santa Fe	397.188	899.640	126,5
Total Nacional	3.955.110	7.885.237	99,4

Fuente: Censo 1916, Tomo I: 65.

Del total de la población entrerriana en 1914, el 61,4% vivía en zonas rurales, porcentaje muy superior al promedio nacional, donde sólo el 42,6% residía en el campo, y también mayor a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, cuyos porcentajes de población rural eran los siguientes: 44,7%, 43% y 54% respectivamente (Censo 1914: Tomo II)¹. Entre Ríos contaba con 17 localidades de más de 2.000 habitantes, en las que residían 139.772 personas. Ello representaba el 32,8% de la población total. A nivel nacional, existían 332 localidades con más de 2.000 habitantes, en las que vivía el 52,7% de la población nacional (Censo 1914: Tomo IV). Por lo tanto, el carácter eminentemente rural de la población entrerriana respecto al parámetro nacional era uno de los rasgos destacados hacia inicios del siglo XX, de modo coherente con la estructura productiva de la provincia.

¹ Conviene recordar que el Censo 1914 no fijó un parámetro objetivo para la definición de población rural y urbana, sino que se asignó a las comisiones censales que identificaran el lugar de residencia de la población, y luego se estableció un procedimiento de compatibilización con otros datos (ver Censo 1914: 115-125).

La población alfabetizada, por su parte, era menor en Entre Ríos que en el promedio nacional, alcanzando un 55,5% del total (contando mayores de 7 años). La variación intercensal 1895-1914 revela también una reducción inferior de la cantidad de analfabetos cada 1.000 habitantes que la obtenida en el ámbito nacional, aunque menos pronunciada que la caída de la participación en la población total (Censo 1916: 170). Conviene recordar que para la misma época la población analfabeta en un país como Estados Unidos sólo alcanzaba el 7,7% del total (población mayor a 10 años -Censo 1916: 171-).

Respecto de las ocupaciones, al igual que el conjunto del país, la mayor parte de la población activa estaba conformada por agricultores, trabajadores industriales y manuales (albañiles, carpinteros, zapateros, peluqueros, etc.), peones y jornaleros. Estas categorías incluían el 77,5% de la población activa (excluye personas sin profesión). El empleo en la administración pública ocupaba sólo al 2,6% del total, por debajo de la media nacional (3,4%). Llama la atención, en este sentido, la menor proporción de personas ocupadas en la actividad comercial en la provincia (6,2% frente a un 9,1% en la Argentina) y el mayor peso de los llamados “rentistas”, que abarcaban el 3,1% de la población activa, frente al 2% de la media nacional (Censo de Población, 1916: Tomo I, 245-260; Tomo IV). Quizás esta abundancia de rentistas explique la queja de Reula, que cuestiona la “desenfrenada demanda –en Entre Ríos– de artículos de importación, sobre todo automóviles y no como medio de trabajo sino como confort y en su gran mayoría por gente de campo” (1971: 130). La actividad agropecuaria, finalmente, absorbía la mayor parte de la población activa, con 146.817 ocupados (patrones más empleados y peones) (Censo, 1914).

Entrando ya en la actividad económica local, es casi una obviedad sostener que la base productiva de Entre Ríos residía en el sector agropecuario con destino a los mercados de exportación, en especial la ganadería. Como señaló terminantemente el Dr. Miguel Laurencena, Gobernador entrerriano (1914-1918), en el discurso del 1º de julio de 1917 ante la Legislatura provincial, las “industrias madres” de Entre Ríos eran “la ganadería y la agricultura” (Reula, 1973: 128). Esta situación se reflejaba en la significativa participación entrerriana en el total de la producción agropecuaria de la Argentina y, en sentido contrario, en su reducida contribución a la actividad industrial del país. En efecto, hacia 1914 en nuestra provincia estaban radicadas el 7,4% de las explotaciones agropecuarias de la Argentina, que empleaban el 7% de los ocupados en el sector agropecuario nacional y tenían el 7,2% del capital total invertido en el agro (Cuadro N° 2). La provincia contaba también con el 6,7% de la superficie agrícola de la Argentina (Cuadro N° 4). En el caso del desarrollo industrial, sin embargo, la situación era bien diferente: la provincia explicaba sólo el 4%

del capital instalado en la industria, el 4,4% del empleo y apenas el 1,9% de la fuerza motriz de la Argentina, medida en caballos de fuerza (hp) (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2: Participación de Entre Ríos en indicadores seleccionados –en % del total nacional– (1914)

	Agropecuario	Industrial
EXPLOTACIONES	7,4	4,9
CAPITAL INSTALADO	7,3	4,0
OCUPADOS	6,9	4,4
POTENCIA INDUSTRIAL (HP)	-	1,9

Fuente: Censo 1914 (varios tomos)

La relevancia de la producción exportable se expresa en el hecho de que en aquellos años se medían los flujos de exportaciones e importaciones de la provincia, teniendo el saldo consecuente una relación directa con el movimiento económico vernáculo. Los datos de la década de 1930 muestran esta situación de forma dramática, expresando la profundidad de la crisis: mientras en 1930 el saldo del comercio exterior entrerriano arroja un superávit de \$ o/s 6.913.642, en 1933 presenta un déficit de \$ o/s 24.867.432 (Reula, 1971: 132).

En relación a las actividades agropecuarias conviene tener presente tres aspectos significativos. En primer lugar, el régimen de tenencia de la tierra: en Entre Ríos el reparto de la superficie agropecuaria seguía el mismo el patrón desigual del conjunto nacional, aunque menos pronunciado. Las explotaciones de más de 5.000 has., que representaban apenas el 1% del total de explotaciones, ocupaban el 32,3% de la tierra en Entre Ríos. En Santa Fe, por ejemplo, las explotaciones de más de 5.000 has., que representaban menos del 1% del total de explotaciones, acaparaban el 38,7% de la tierra (Cuadro N° 3). Respecto de las explotaciones agrícolas, como es de esperar por la naturaleza de la actividad, tenían un grado de concentración inferior al promedio general. En Entre Ríos, las explotaciones agrícolas de más de 500 has., que representaban el 1,1% del total, representaban el 10,5% de la superficie cultivada. Ello supone un nivel de concentración menor que el promedio de la Argentina y muy inferior al de Santa Fe. En esta última provincia, las explotaciones agrícolas de más de 500 has. apenas alcanzaban el 0,7% del total, pero comprendían el 12,5% de la superficie arable (Censo 1916: Tomo 5, 691). La explotación agrícola promedio rondaba las 101 has. en Entre Ríos. Por lo demás, hacia 1914 el 49,7% de los agricultores eran arrendatarios, porcentaje que había crecido respecto de 1895 (Bolsa de Cereales, 2006: 19). En la ganadería, sin embargo, las explotaciones trabajadas por sus dueños alcanzaba al 64,2% (Fuchs, 1965: 75). Según Reula,

en el Censo 1919-20 se expresa un absoluto predominio de pequeñas explotaciones, lo que indicaría que para esa época “el latifundio ya no es un problema en la provincia” (1971: 138). Sin embargo, los datos que ofrece dicho autor no permiten evaluar esa situación. Por lo demás, de acuerdo al censo de 1919-20, el 47% de los titulares de explotaciones agrícolas seguían trabajando tierra arrendada (1971: 138).

Cuadro N° 3: Tamaño de las explotaciones

	Explotaciones de más de 5.000 ha	Superficie ocupada	% total explotaciones	% total de la superficie
Buenos Aires	771	8.302.956	1,0	29,8
Santa Fe	249	4.052.989	0,6	38,7
Entre Ríos	205	2.156.989	0,9	32,3
Córdoba	290	3.291.888	0,7	25,5
Total país	5.233	79.611.961	1,7	48,9

Fuente: Censo 1914, Tomo 5: 3.

En segundo lugar, cabe destacar los principales cultivos temporales. En Entre Ríos se desarrollaron el cultivo de cereales (principalmente trigo, maíz y avena) y los cultivos industriales (básicamente lino). Posiblemente, en un buen año, el rendimiento medio (trigo y lino) no excediera los 800 kg. por hectárea, tal como muestra el censo Agrícola 1908 (Tomo II, ver también Bolsa de Cereales, 2006: 20). Las tierras cultivadas rondaban el millón doscientas mil hectáreas, con un significativo peso de la siembra de alfalfa, utilizada como pastura para el ganado. Entre 1895 y 1914 se produjo una importante expansión de la agricultura: la superficie sembrada con trigo pasó de 245.938 ha. en 1895 a 321.253 ha. en 1914, mientras que el cultivo de lino creció de 161.839 ha. a 396.754. Ello supone una expansión del 30,6% y el 145% respectivamente (Fuchs, 1965: 59; Censo 1914). Pese a esta notable expansión agrícola, lo cierto es que la comparación con la evolución nacional no resulta favorable: si en 1895 la provincia cultivaba el 14% de la superficie de trigo, en 1914 apenas llegaba al 5% (Fuchs, 1965: 70). En relación a cultivos permanentes, Entre Ríos ya entonces se destacaba por la producción de cítricos dulces y tenía una importante actividad vitivinícola. Esta última, al contrario de la citricultura, no consolidó su desarrollo. De todos modos, hacia 1910 los entrerrianos producían 2.436.498 litros de vino, volumen superior al de Córdoba y Santa Fe, y similar al de Bs As (Posadas, 1986: 298).

La actividad ganadera, por su parte, constituía el sector de mayor importancia económica en Entre Ríos, tal como sostiene Reula (1973: 141). Hacia 1918, por ejemplo, según expresaba el entonces Gobernador, Dr. Miguel Laurencena, la ganadería y sus derivados producían un valor de \$92.320.466 y la agricultura de \$56.899.400 (Reula, 1971: 128). En 1914 la provincia contaba con el 9% del ganado vacuno y el 10% del ovino del total de la Argentina (Cuadro N° 4). El valor de las existencias de ganado representaba el 34,6% de la inversión total en la actividad agropecuaria de la provincia, porcentaje superior en casi 15 puntos porcentuales al mismo indicador en la media nacional y en más del doble en relación a Buenos Aires y Santa Fe. Sin embargo, hay que mencionar que en el lapso 1895-1914, el stock de ganado bovino cayó en 450 mil cabezas, situación que diferencia a Entre Ríos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, donde las existencias ganaderas bovinas crecieron en igual período². De acuerdo a Reula, existía una cierta división del trabajo ganadero en la provincia: en el norte la cría y en el sur la invernada (1971: 144). Por lo demás, Entre Ríos se destacaba en la actividad saladeril y frigorífica: la provincia faenaba cerca del 16% de los novillos de la Argentina, con casi el 20% de la faena destinada a la exportación (Censo 1916: 533).

Cuadro N° 4: Existencias ganaderas (vacunos y ovinos)

	VACUNO	% Participación	OVINO	% Participación
Buenos Aires	9.090.536	35,1	18.776.260	43,4
Santa Fe	3.179.260	12,3	563.896	1,3
Entre Ríos	2.334.372	9,0	4.304.305	10,0
Córdoba	2.540.313	9,8	1.410.486	3,3
Total país	25.886.763	100,0	43.225.452	100,0

Fuente: Censo 1914

Finalmente, la actividad industrial es el sector donde más se aprecia el rezago relativo de Entre Ríos³. El Cuadro N° 5 compara indicadores de la producción fabril. Llama la atención el bajo grado de mecanización de la industrial entrerriana, lo que se expresa en la relación caballos de fuerza (hp) por trabajador y por establecimiento, indicadores que en Entre Ríos alcanzaban apenas el 40% del promedio na-

² Conviene mencionar que no hay uniformidad en los datos. Fuchs por ejemplo señala una evolución diferente.

³ Adoptamos la conceptualización de industrias tal como es utilizada en el Censo 1914 a fin de mantener la comparabilidad entre las provincias. Sin embargo, conviene tener presente que el referido censo incluía como "industrias" actividades que hoy no se consideran tales.

cional, el cual, a su vez, estaba muy por detrás del de los países desarrollados como Estados Unidos o Canadá (Vitelli, 2012). Además, se aprecia en la provincia el total predominio de las actividades alimentarias (rasgo que aún mantiene), las cuales representaban el 72% del capital invertido en la industria, con un peso decisivo de los frigoríficos y los molinos harineros.

Cuadro N° 5: indicadores seleccionados actividad industrial

	N° Establecimientos	Fuerza Motriz HP	Capital total	Capital Industrias Alimentarias	Ocupados	Valor producción
Buenos Aires	14.848	268.877	470.295.247	206.576.777	98.937	541.002.449
Santa Fe	5.829	77.786	188.020.767	59.556.696	42.726	193.842.199
Entre Ríos	2.382	12.672	72.273.632	52.278.523	18.004	70.834.395
Córdoba	2.836	23.009	75.064.368	27.228.591	20.243	74.210.549
Total país	48.779	678.757	1.787.662.295	763.772.611	410.201	1.861.789.710

Fuente: Censo 1914, varios tomos

La evolución de los indicadores de la actividad industrial también refleja el deterioro relativo de Entre Ríos. Mientras que la capacidad instalada, medida en hp, creció a nivel nacional un 11,3% entre 1895 y 1914, en la provincia aumentó sólo un 4,2% (Cuadro N° 6). La generación de empleo también se incrementó menos en Entre Ríos. Si en el conjunto de la Argentina el empleo industrial creció un 2,3% entre 1895-1914, en la provincia sólo aumentó un 1,7% (Cuadro N°7).

Cuadro N° 6: evolución de la capacidad industrial instalada

	1895	1913	Variación (%)
Buenos Aires	19.935	268.877	13,5
Santa Fe	6.522	77.786	11,9
Entre Ríos	3.033	12.672	4,2
Córdoba	1.729	23.009	13,3
Total país	60.033	678.757	11,3
Participación de Entre Ríos (% del total)	5,1	1,9	-

Censo 2014, Tomo 7: 108

Cuadro N°7: evolución del personal ocupado

	1895	1913	Variación %
Buenos Aires	31.286	98.937	3,2
Santa Fe	18.195	42.726	2,3
Entre Ríos	10.689	18.004	1,7
Córdoba	7.187	20.243	2,8
Total país	174.728	410.201	2,3
Participación de Entre Ríos (% del total)	6,1	4,4	

Censo 2014, Tomo 7: 108

Infraestructura

Las actividades ganaderas y agrícolas estaban asentadas en un significativo soporte infraestructural, donde cabe mencionar el desarrollo de la red ferroviaria, que contaba en 1914 con 1.438 km tendidos en la provincia. El F.C. Entre Ríos, de capital británico, tenía 1.180 km. y el F.C. Nordeste Argentino 258 km. (Reula, 1971: 173). A ello hay que agregarle 3.692 km de cables telegráficos y la existencia de un conjunto de puertos operativos –Paraná, Diamante, Victoria, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia, entre otros– (Censo 1914: 408)⁴. La puesta en marcha del *ferry-boat* (ferrobarco), inaugurado en 1908, así como la balsa-automóvil, puesta en funcionamiento en 1929, permitieron morigerar el aislamiento natural de Entre Ríos. También el teléfono tuvo un rápido crecimiento de la mano de la Compañía Entrerriana de Teléfonos, fundada en 1916 (Reula, 1971: 174). Finalmente, junto a la infraestructura física, se expandió notablemente el sistema crediticio, sobre todo los llamados “bancos agrícolas regionales”, creados con el objeto de favorecer el crédito agrícola (Reula, 1971: 174-183).

La evolución de las actividades económicas de mayor significación en Entre Ríos –agricultura, ganadería e industria– sugieren que la provincia no logró consolidar un modelo de crecimiento exitoso en términos relativos durante el período de auge del régimen de acumulación primario exportador. Probablemente, ello explica el bajo crecimiento poblacional y la poca incorporación comparativa de inmigrantes en el mediano plazo. En tal contexto económico, no es extraño que en el lapso 1895-1914 el presupuesto de gastos provincial haya evolucionado muy por debajo del promedio nacional y de las provincias seleccionadas (Cuadro N° 8). En efecto,

4 La extensión de las vías férreas en Entre Ríos, de todos modos, era inferior a la de Santa Fe medida en términos de kilómetros de vías por kilómetro cuadrado (18km vías/1.000 km² en Entre Ríos, contra 39 km vías/1.000 km² en Santa Fe) (para Santa Fe, Zalduendo, Eduardo, 1975).

mientras que en Entre Ríos el presupuesto apenas se duplicó en 19 años, en Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba el mismo se cuadruplicó. Conviene notar la diferencia con Santa Fe: si en 1895 ambas jurisdicciones tenían un presupuesto similar, hacia 1914 el santafesino era casi el doble del entrerriano.

Cuadro N°8: evolución del presupuesto de gastos públicos (pesos moneda nacional)

	1895	1914	Variación (%)
BS AS	13.861.750	58.596.681	322,7
Santa Fe	4.358.268	17.521.286	302,0
Entre Ríos	4.270.588	8.288.231	94,1
Córdoba	2.023.953	9.271.573	358,1
Total país	127.664.770	449.641.619	252,2

Fuente: Censo 1914, Tomo X: 351-352

Los ingresos presupuestarios se explicaban en su mayor parte por la llamada “contribución directa”, impuesto a la herencia, patente, sellado y tablada (actividad ganadera), y también por subvenciones del Gobierno nacional. Los gastos ordinarios, por su parte, se ubicaban según el siguiente orden de relevancia: educación (la mayoría de las escuelas eran provinciales), policía, administración, servicios de la deuda y justicia (Reula, 1971: 127-128). También la emisión de títulos de deuda pública era una fuente significativa de financiamiento del presupuesto.

4) Conclusiones

El examen comparativo de la información proveniente de los censos de 1895 y 1914 expresa con claridad una situación de atraso económico relativo de Entre Ríos, tanto respecto de las otras provincias analizadas (Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires) como del promedio nacional. Este rezago pareciera indicar que la economía entrerriana no logró aprovechar plenamente el período de auge del modelo agro-exportador.

Entre los factores que podrían haber incidido en esta situación puede apuntarse, en un primer nivel de análisis, la dificultad de Entre Ríos para estimular el desarrollo agrícola en su momento de mayor prosperidad. Debido a las condiciones agroecológicas propias del territorio provincial, la reconversión agrícola de las explotaciones rurales no habría resultado tan extendida como en otras zonas; la gana-

dería continuó siendo la principal actividad en el campo entrerriano, y dentro de ella tuvo un importante peso el segmento menos dinámico de la cría. Esto habría implicado un rezago relativo tanto en la acumulación de capital como en la atracción de los flujos migratorios, e incluso dificultades para retener a la población nativa. De hecho, el saldo inmigratorio interno negativo de la provincia podría deberse en parte a la menor demanda de mano de obra generada en aquellos años por la actividad ganadera en comparación con la agrícola, incluso cuando esta última tenía un fuerte componente estacional. Por su parte, el menor dinamismo de la acumulación también podría deberse a la menor concentración de la propiedad de la tierra en Entre Ríos respecto de otras provincias del agro pampeano.

En tercer lugar, en razón de su evolución demográfica más lenta, su baja tasa de urbanización, y su menor acumulación de capital durante el período, Entre Ríos también habría enfrentado condiciones menos favorables para el desarrollo de actividades industriales, incluso bajo las formas subsidiarias que tuvieron éstas durante el Modelo Primario Exportador (impulsadas por la urbanización y la demanda indirecta del comercio de exportación).

Por último, es probable que el aislamiento natural de Entre Ríos debido a su geografía, haya reforzado el rezago relativo en el crecimiento demográfico, desalentando la formación de polos de desarrollo que hubiesen podido impulsar una dinámica económica diferente en el mediano plazo.

5) Fuentes y Bibliografía

- BAIROCH, Paul.** *Revolución Industrial y Subdesarrollo.* Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 1975.
- BULMER-THOMAS, Víctor.** *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia.* Fondo de Cultura Económica. Méjico, 2010.
- COLE, George D.H.** *Introducción a la Historia Económica.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1973.
- CORTÉS CONDE, Roberto.** *Historia Económica Mundial. Desde el Medioevo hasta los Tiempos Contemporáneos.* Editorial Ariel. Buenos Aires, 2003.
- FERRER, Aldo.** *Historia de la Globalización II.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2000.
- FERRERES, Orlando.** *Dos siglos de economía argentina (1810-2004).* Editorial El Ateneo. Fundación Norte y Sur. Buenos Aires, 2005.
- HOBSBAWM, Eric.** *Historia del Siglo XX.* Editorial Crítica. Buenos Aires, 2011.

HOBBSAWM, Eric. *Trilogía: La Era de la Revolución (1789-1848). La Era del Capital (1848-1875). La Era del Imperio (1875-1914).* Editorial Crítica. Buenos Aires, 2012.

MADDISON, Angus. *The World Economy: A Millennial Perspective.* The Development Centre of the Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD). París, 2001.

ORTIZ Ricardo M. *Historia Económica de la Argentina.* Plus Ultra. Buenos Aires, 1971.

RAPOPORT Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000).* Buenos Aires, 2000.

RONDO, Cameron. *Historia Económica Mundial. Desde el Paleolítico hasta el Presente.* Alianza Editorial. Madrid, 2001.

VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín. *Historia Económica Mundial.* Tomo II. Editorial Rialp. Madrid, 1964.

Censo de Población de 1914 (varios tomos).

Censo Agropecuario Nacional (varios tomos).

REULA, Filiberto (1971). *Historia de Entre Ríos. Tomos II y III.* Castelleví, Santa Fe.

FUCHS, Jaime (1965). *Argentina: su desarrollo capitalista.* Cartago, Buenos Aires.

Bolsa de Cereales de Entre Ríos (2006). *Pasado, presente y futuro de la agricultura entrerriana.* Bolsa de Cereales, Entre Ríos.

En busca del mito perdido. Los radicales y las conmemoraciones de la Revolución del Parque, entre la división y la reorganización (1898-1903).

FRANCISCO J. REYES

reyesfranciscoj@live.com

Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Introducción: “tiempos calientes” y “tiempos fríos” del mito político

Como ha destacado la historiografía, la llamada Revolución del Parque de julio de 1890 constituyó probablemente el acontecimiento político más relevante de la última década del siglo XIX en Argentina. Ello se entiende tanto por las consecuencias inmediatas del fallido alzamiento cívico-militar, fundamentalmente la renuncia del presidente Juárez Celman, como por las ulteriores, que implicaron la ruptura de la organización política que la llevara a cabo: la Unión Cívica. Este hecho fue el que precisamente dio lugar a la instalación de la Revolución como un verdadero “lugar de la memoria”¹, en tanto las dos fracciones escindidas de aquella, la Unión Cívica Nacional (UCN) y la Unión Cívica Radical (UCR), comenzaron a disputarse el legado del acontecimiento, al conmemorar anualmente la fecha-símbolo del 26 de julio.

Para lo que aquí nos interesa, fueron los radicales quienes lograron con mayor éxito apropiarse del sentido de la Revolución, al reivindicarla como una práctica política legítima², pero también al instalarla como una verdadera “misión histórica” que debía consumarse mediante una promesa de regeneración “patriótica y moral” de la política en nombre de los “mártires caídos”.³ De esta forma, las imponentes manifestaciones masivas llevadas adelante por la UCR, las cuales adquirieron un

1 La noción de “lugar de la memoria” remite a Pierre Nora, “Entre mémoire et Histoire”, en: Pierre Nora (comp.), *Les lieux de mémoire*, vol. I: La République, París, Gallimard, 1997.

2 Al respecto, ver Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

3 Como afirmaba un editorial conmemorativo del periódico oficial de la UCR: “La nación presentaba y presenta aún hoy el espectáculo bochornoso de gobiernos comerciantes (...) *la Unión Cívica vuelve a su punto de partida* y asume las responsabilidades de *una misión histórica que ha de cumplir*”. “A honrar los muertos”, *El Argentino*, 23/07/1892 (subrayado nuestro).

carácter ritualizado entre 1891 y 1897 y que contrastaban con las más discretas de los cívicos nacionales, terminaron por convertirse en la exhibición de ese anhelo, dando forma a un verdadero mito político: el de la Revolución del Parque como “revolución inconclusa”. Como hemos expuesto en trabajos anteriores, ello logró plantearse en tanto la evolución de la situación política durante esa década de 1890 evidenció sucesivas coyunturas que permitían vislumbrar como posible dicha empresa, incluyendo un ciclo de levantamientos armados en las dos provincias donde más fuerte se habían hecho los radicales, Buenos Aires y Santa Fe. Las posteriores conmemoraciones locales de las respectivas revoluciones provinciales también contribuyeron a alimentar el mito de una obra irredenta que se mostró momentáneamente exitosa, hasta que la acción del gobierno nacional terminó por desplazar a los radicales hechos con el poder, pero no logró evitar la asociación entre los alzamientos provinciales y la Revolución del Parque, entendida ahora como una “revolución nacional”.⁴ Ese estado de efervescencia política, que había tenido como acicate precisamente a la acción de 1890, comenzó a declinar con una serie de acontecimientos que llevaron primero al suicidio en 1896 del principal líder de la UCR, Leandro Alem, luego a la división de la organización en dos alas durante la Convención Nacional 1897 -en relación a la posición a adoptar ante una posible alianza electoral- y finalmente a la virtual desaparición del radicalismo como fuerza política a nivel nacional.

Entender entonces a la Revolución del Parque como un mito político implica no una adscripción a las teorías que plantean a dicho concepto como “mistificación”, sino a aquellas que lo identifican como la construcción simbólica de una “gran promesa” en tiempos de crisis de legitimidad política de un determinado orden, otorgándole así un sentido trascendente o sacro.⁵ Los radicales, por su parte, no se abstuvieron de plantear que los hechos del Parque habían sido obra propia, elaborando así un relato que explicaba sus orígenes como organización política y que colocaba a la otra rama de la Unión Cívica en el lugar de los “traidores”, sino que también instalaron la idea de que se había producido una ruptura histórica que era imposible desandar. Ahora bien, con el escenario abierto en 1897, la división de la UCR y la elección como presidente de la Nación en 1898 de Julio Roca -representante por antonomasia del oficialismo gobernante-, el mito de la Revolu-

4 Francisco Reyes, “Conmemorar la Revolución y sus mártires. Ritual político e identidad en los orígenes del radicalismo (1891-1897)”, en: *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2015 (en prensa).

5 Sobre este sentido, remitimos a: Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, [1984], 2005; y Raoul Girardet, *Mitos y mitologías políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión, [1996] 1999.

ción ingresará en un tiempo débil, generándose un enfriamiento de su capacidad de movilización, planteándose un nuevo juego temporal entre la decadente situación presente de los viejos radicales, la añoranza de los tiempos de la Unión Cívica y de la UCR como una “edad de oro” y una esperanza futura que parecía más lejana que nunca.

Las conmemoraciones del 26 de julio en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires, a partir de la de 1898 y hasta la de 1903, combinarán entonces los ribetes más emotivos e íntimos de la celebración, que tenían como protagonistas a un número más bien reducido de personas, con un carácter político que sólo con el correr de los años terminará por restaurarse. Todo ello se articuló al calor de los ritmos más generales y de los microclimas de la política argentina del cambio de siglo, pero también de las alternativas de organización y reorganización barajadas por quienes habían formado parte de la UCR o por aquellos que entendían que la misma todavía podía jugar un papel en aquella misión histórica de regeneración política.

En lo que sigue, se esbozarán cuáles fueron esos actores sociales y políticos encargados de conmemorar la Revolución del Parque en sus “tiempos fríos”, manteniendo, pese a todo, su lugar en el imaginario de la política finisecular.⁶ Por otro lado, se profundizará en las distintas formas que adquirieron las celebraciones, modalidades que van desde el culto cuasi privado hasta manifestaciones masivas y desfiles callejeros, relacionadas con la repolitización de la celebración y las vicisitudes de las fuerzas políticas que se identificaban con la Revolución. Finalmente, este ciclo conmemorativo desembocará en el rearmado de una nueva UCR que se revelará, a la postre, exitoso. Sostenemos así que ese resultado, concebido generalmente por la historiografía militante y académica como un relanzamiento del radicalismo originario pese a tener nuevos protagonistas, puede ser mejor comprendido a la luz de los sucesivos intentos previos durante estos “años oscuros” de la UCR. Ese núcleo duro de la identidad política radical que fue la Revolución subsistió entonces como mito pese a que quienes la habían alzado antes como bandera no contaban con una organización que estuviera a la altura de su promesa o, simplemente, dejaran de reivindicar al 26 de julio como un parteaguas histórico. Parece importante, en este planteo, separar los caminos del mito de la Revolución, de la identidad política de los radicales y de la propia UCR, para explicar, sin sustentar una argumenta-

6 Según el planteo de Girardet, todo mito político incuba un carácter de reversibilidad temporal según el cual se establece un juego temporal entre lo retrospectivo y lo prospectivo, entre la añoranza y la expectativa, de allí que, de acuerdo a la densidad de cada uno de sus términos y a la situación política del momento, se vivan tiempos “calientes” o “fuertes” y tiempos “fríos” o “débiles” del relato mítico. R. Girardet, op. cit., p. 82.

ción de base teleológica, porqué esos caminos parecieron nuevamente unirse hacia 1903.

¿Quiénes conmemoraban? Los cultores de la Revolución en el cambio de siglo

En consonancia con la premisa expuesta más arriba, resulta importante consignar primeramente que las conmemoraciones de la Revolución del Parque en la ciudad de Buenos Aires son susceptibles de periodizarse teniendo en cuenta un criterio básico, a saber, los distintos actores que llevaron adelante dichas prácticas. Al respecto, la unidad de formas, la centralización de las convocatorias y, en suma, la continuidad de este ritual político durante en el período anterior (1891-1897) al que aquí nos ocupa, permite encontrar la singularidad de este último precisamente en el contraste con las manifestaciones organizadas por la UCR unificada. En efecto, los sucesivos contextos conmemorativos muestran una diversidad de iniciativas convocadas por otros tantos actores, todos ellos relacionados, sin embargo, con la experiencia del primer radicalismo.

El primer dato a tener en cuenta es que los radicales, si bien divididos, continuaron teniendo un protagonismo no desdeñable en la política de la provincia de Buenos Aires con la llegada de Bernardo de Irigoyen a la gobernación a inicios de 1898, luego de celebrar una alianza con los conservadores (llamados “vacunos”) del ex presidente Carlos Pellegrini⁷. Por otro lado, en la provincia de Santa Fe muchos de los revolucionarios de 1893 se sumaron, si bien en una posición subordinada, a una coalición gubernamental.⁸ Como se sabe, ello no dejará de acarrear fuertes divisiones entre los llamados en general “intransigentes”, que rechazaban todo tipo de pactos entre facciones de distintas fuerzas, y los “coalicionistas” que se habían impuesto en la Convención Nacional de 1897 y que actuaban ahora en cargos representativos. Un indicio de estas grietas comenzó a definir los nuevos caminos en las elecciones presidenciales y para legisladores nacionales en abril de 1898. En la ocasión, una declaración de los sectores anti-coalicionistas de la Capital Federal decretó primero la abstención electoral y desconoció luego “en absoluto el carácter de

7 Ver, por ejemplo, Nahuel Ojeda Silva, “La crisis de la Unión cívica radical: La reorganización partidaria y la gobernación de Bernardo de Irigoyen (1896-1902)”, XI Jornada de Investigación del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, 2013.

8 Al respecto, nos permitimos remitir a: Francisco Reyes, “Una religión cívica para la Argentina finisecular. La construcción identitaria del primer Radicalismo en la provincia de Santa Fe (1894-1904)”, en: Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv, vol. 26, n° 1, junio de 2015.

radicales al grupo que indebidamente así se titula”⁹ y que concurriría a las urnas. Pocos días después un manifiesto de la mayor parte de los clubes parroquiales capitalinos, declarados “intransigentes”, explicó su actitud abstencionista y condenó lo que consideraba un previsible fraude oficialista “como consecuencia lógica de la descomposición de los partidos políticos”.¹⁰

Estas escenas, que comenzaron a repetirse también en los ámbitos provinciales, dan cuenta no sólo de las mencionadas divisiones de la UCR, sino también de una disputa por la identidad del “radicalismo verdadero” que tendría importantes consecuencias ulteriores. Encontrándose cerca la fecha de la conmemoración de la Revolución, se fijaban también los nuevos términos en que se desarrollaría la misma. En este marco, un actor de la prensa periódica que había proporcionado un apoyo poco disimulado a la UCR durante toda la década y que se encargaría de recordar año a año a los “mártires del Parque”, el diario *La Prensa*, jugará un rol muy importante en la pervivencia del mito revolucionario. De forma que al homenajear un nuevo aniversario con un editorial donde se destacaba el carácter “justo y necesario” de la “trascendental jornada”, establecía como contraparte la situación de un radicalismo que desaparecía “en las vicisitudes de la lucha”.¹¹

Así las cosas, los únicos que se harían presentes en 1898 en el Monumento a los Caídos en la Revolución, ubicado en el cementerio de la Recoleta, serían los grupos de familiares que año a año depositaban coronas, flores y placas conmemorativas. Cabe destacar en este punto que la no politicidad de este homenaje familiar había sido muy importante en los años previos, porque aportaba un carácter íntimo y emotivo a lo que también había sido una celebración política de masas, pero, en tanto culto a los muertos, se encargará de mantener el carácter religioso de la celebración y terminará por hacer perdurable en la memoria colectiva la figura de los “mártires”.¹²

Además entonces de la prensa que había simpatizado con el radicalismo, o que continuaba declarándose radical -como *El Tiempo*, dirigido por Carlos Vega Belgrano, último vice-presidente del Comité radical de Capital-, así como aquella que

9 “Unión Cívica Radical”, *La Prensa*, 07/07/1898.

10 “Unión Cívica Radical”, *La Prensa*, 16/04/1898.

11 “Un aniversario político”, *La Prensa*, 26/07/1898. Sobre el apoyo de este periódico, el más importante del país en cuanto a su tirada e influencia, a la UCR, ver Paula Alonso, op. cit.; sobre convocatoria anual a las conmemoraciones previas, Francisco Reyes, “Conmemorar la Revolución y sus mártires...”, op. cit.

12 Sobre la modernidad del culto a los muertos, donde los tradicionales aspectos religiosos se entrelazaron progresivamente con la construcción de las comunidades nacionales, de allí que los muertos homenajeados se reivindicaran como miembros de una determinada “patria” (sea francesa, argentina, ect.), remitimos a Philippe Ariès, “Contribución al estudio del culto a los muertos en la época contemporánea”, en: *Morir en Occidente. Desde la Edad media hasta nuestros días*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 1975.

otorgaba un lugar destacado a la Revolución, porque ésta no dejaba de ser también patrimonio de las fuerzas mitristas, como es el caso de *La Nación*¹³, habrá otros actores que se sumarán a las sucesivas conmemoraciones con un sentido político. A partir de 1899 tenemos así, por un lado, a los “amigos políticos” de Alem o figuras destacadas de la vieja UCR unificada que se harán presentes en el cementerio para el 1º (muerte de Alem) y el 26 de julio; por otro lado, a delegaciones o representantes de distintos comités radicales de las provincias que cumplirían el ritual de depositar objetos materiales de fuerte simbolismo identitario, como placas con leyendas alusivas y coronas de flores, ofreciendo discursos de ocasión en nombre de los “caídos” y del “apóstol” Alem; finalmente, las parroquias de la ciudad constituirán de forma progresiva un colectivo que, todavía sin organizarse en la forma de clubes permanentes, aportarán un espacio de sociabilidad que regularizará vínculos entre viejos militantes y sumará otros, aunque la identidad “radical” de los mismos no siempre será explicitada.

Como bien ha destacado Alejandro Cattaruzza para el ejemplo particular de Marcelo de Alvear, joven notable que había participado de la historia del primer radicalismo, en este período de división y dispersión continuaron operando “redes de solidaridad familiar”, así como las “experiencias compartidas de cárcel, destierro o combate en los días de comicio, y en las menos visibles tareas de organización”¹⁴, las cuales se activaban para momentos como las conmemoraciones anuales de la Revolución. Al reconstruir los sucesivos alineamientos e intervenciones de estos distintos actores, vemos entonces que cada uno de ellos ponía en juego un capital político y simbólico acumulado en los años previos, pero también se mostraban como fieles a un mito político que podía activarse en su capacidad de movilización si la coyuntura se mostraba propicia, como ocurrirá en los primeros años del siglo XX. Como veremos, ello permitirá luego que siguieran considerándose a sí mismos y se les reconociera el carácter de “radicales”, mientras que, en contraposición, quienes comenzaron a dejar de lado esta práctica conmemorativa por haberse integrado a elencos de gobierno o a otras fuerzas políticas tendrían problemas para disputar la legitimidad de su vieja identidad.

Para 1899, por ejemplo, el clima en torno a la conmemoración de la Revolución estuvo dominado por una serie de grandes movilizaciones públicas, en particular el llamado “meeting de los industriales” que se celebraría, tal vez no casualmente, el

13 En términos generales, para una relación de la prensa porteña y con la política del cambio de siglo, ver Inés Rojkind, *El derecho a protestar. Diarios, movilizaciones y política en el Buenos Aires del novecientos*, Tesis Doctoral en Historia, El Colegio de México, México D.F., 2008.

14 Alejandro Cattaruzza, *Marcelo T. Alvear. El compromiso y la distancia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.

mismo 26 de julio. En la ocasión, el diario *La Prensa* no dejó de alentar una comparación de los hechos de 1890 con un acontecimiento que tenía en realidad por fundamento un reclamo corporativo de los grupos nucleados en la Unión Industrial Argentina. En la Recoleta, esta vez, sólo protagonizaron un acto en homenaje a Alem un “grupo de amigos” encabezado por el diputado nacional “coalicionista” Francisco Barroetaveña, que actuó como vocero de una delegación del radicalismo de San Juan.¹⁵

La imagen que se proyectaba no hacía sino explicitar la situación de dispersión en que se encontraban los radicales. El termómetro político sin dudas discurría por otros canales, aunque entre los hombres de la UCR se mantenían homenajes y algunos vínculos entre provincianos y capitalinos. Otros, como Vicente Gallo, luego de oficiar como secretario de Bernardo de Irigoyen en la gobernación de Buenos Aires, se apartará de la UCR para participar de algunas de las nuevas iniciativas que emergieron por esos años, como la Liga Patriótica creada en 1898 en el contexto de conflicto limítrofe con Chile, o de los grupos que pugnaban por la creación de un “partido de la juventud”, al que Gallo pensaba como alternativa a la “deficiencia orgánica de nuestra democracia”.¹⁶

La importancia de la incipiente agrupación denominada ahora Partido de la Juventud estriba en que para 1900 la misma avanzó importantes esfuerzos por congregar un nuevo colectivo que conmemorara la Revolución. Si bien los jóvenes buscaron sumar a algunos que podían considerarse como “notables” del radicalismo de los noventa identificados con el sector “intransigente” -como Delfor Del Valle, Marcelo de Alvear o Hipólito Yrigoyen-, comenzará a emerger un grupo con creciente protagonismo en la Capital Federal, compuesto por el mismo Vicente Gallo, Mariano Calvento, Martín Torino y, especialmente, Domingo Demaría, que será el coordinador de buena parte de los trabajos conmemorativos hasta 1903.

Como se verá en el apartado siguiente, la organización de este grupo que -según se desprenden de sus discursos y manifiestos públicos- pretendía reeditar la experiencia de la Unión Cívica de la Juventud, intentaba apartarse de cualquier referencia explícita a la UCR, en tanto ello implicaba un factor de división antes que un aglutinante de nuevas fuerzas. No sorprende entonces que la convocatoria a homenajear a los “mártires del Parque”, lanzada por una comisión encabezada por Demaría y que ya había celebrado un importante acto por el aniversario de Alem, su-

15 “El meeting” y “26 de Julio. Homenaje al Dr. Leandro N. Alem”, *La Prensa*, 27/07/1899.

16 En un artículo aparecido una prestigiosa revista, Gallo se encargó de presentar la situación política del radicalismo bonaerense como parte del “mal tradicional de nuestro país”, pugnando nuevos “partidos disciplinados” y “estables”. Vicente Gallo, “Partidos y Legisladores”, en: *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año I, t. III, Buenos Aires, Imprenta Jacobo Peuser, 1899.

mara las adhesiones de grupos de La Plata, Rosario, Mendoza, Salta e incluso Montevideo, de estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional de Buenos Aires, así como de militares revolucionario de 1890, funcionarios del gobierno de Bernardo de Irigoyen y legisladores radicales de la provincia de Buenos Aires. Pero tanto en las reuniones privadas de la que devino Junta Ejecutiva, celebradas en el estudio jurídico de Mariano Demaría, como en los actos en las parroquias o teatros y locales de Capital, si bien se invocaba la “bandera reaccionaria del 90”¹⁷, los símbolos para identificarse debían “la bandera de la patria” y escarapelas celestes y blancas, pero no “enseñas partidistas”.¹⁸ La idea era generar un “movimiento patriótico” de carácter opositor que fundiera los aportes de distintos grupos y facciones, encabezadas por lo que se denominaba a secas como “la juventud”. Sin embargo, la de la Revolución del Parque seguía siendo una conmemoración en disputa, y los “jóvenes” no gozaban de su monopolio, ya que los mitristas de la Unión Cívica Nacional realizarán en 1900 su propia visita al cementerio. De esta manera, con un radicalismo en dispersión, las identidades políticas gestadas con el acontecimiento revolucionario establecían sentidos en disputas, siempre cambiantes de acuerdo a las coyunturas, pero conservando la referencia al valor del mito de orígenes.

Los años del comienzo de siglo estarán dominados por una casi constante convulsión social y política, en donde se destacan las manifestaciones de las fuerzas de izquierdas y el surgimiento de nuevos agrupamientos producto de la división de la coalición de gobierno encabezada por el Partido Autonomista Nacional. Por su parte, quienes se encargaron de perpetuar el culto a los caídos en el Parque no se vieron ajenos a ese estado de efervescencia política, llegando incluso a protagonizar algunos acontecimientos claves para entender la coyuntura. Como bien destaca Inés Rojkind al dar cuenta del conjunto de acciones callejeras que signaron los primeros años del siglo, la “gravitación que, evidentemente, continuaba teniendo el recuerdo de la Revolución del Noventa (...) encarnaba la referencia más concreta e inmediata acerca de los peligros que podían hacer oscilar repentinamente elpreciado orden público”¹⁹ que se había afanado por conseguir Roca en su segunda presidencia. La mentada repolitización que comenzó a signar la conmemoración a partir de 1900 actuaba como un síntoma de esta inflexión. Tanto en 1901 como en 1902 la idea del

17 La frase corresponde a Delfor Del Valle, quien afirmaba en una asamblea en el local de la Sociedad San Martín que “no puede haber más exclusivismos que los de la probidad política imponían, y que por lo tanto cabe en el movimiento todos los que simpaticen con la bandera reaccionaria del 90, porque es también reaccionaria la que se levanta hoy”. “Aniversario de la Revolución del 90. La reunión de anoche”, La Prensa, 17/07/1900.

18 “Aniversario de la Revolución del 90”, La Prensa, 22/07/1900.

19 Inés Rojkind, op. cit., 170.

“partido nuevo” será una constante de los preparativos llevados adelante en la ciudad de Buenos Aires; la cuestión estriba en que, si en la primera de esas fechas el protagonismo estará a cargo de los “jóvenes” que había mencionado Vicente Gallo como los depositarios del legado del Parque, en la segunda los trabajos comenzarán a realizarse en nombre de los “radicales intransigentes” de la Capital, sumando adhesiones de distintos comités y grupos radicales de las provincias.

¿Cómo se explica esta evolución en las formas de organización de los grupos que conmemoraban, pero también entre quienes se reivindicaban nuevamente como radicales? Por un lado, cabe plantear que 1901 se erige al mismo tiempo en el punto álgido del protagonismo de la juventud organizada en tanto tal, como en el inicio de nuevas alternativas opositoras luego de los conflictos por la unificación de la deuda²⁰, materializadas en la creación de un nuevo Partido Autonomista - liderado por Carlos Pellegrini, ahora opositor a Roca- y del ensayo neomitrista del Partido Republicano.²¹ Por otro lado, el problema puede visualizarse desde un prisma centrado en los propios radicales. Desde esta perspectiva, debe atenderse fundamentalmente al que era el principal coto de caza de los hombres de la UCR, la provincia de Buenos Aires, donde luego de sucesivos ensayos de acuerdo entre las facciones “bernardista” e “intransigente”, la sucesión del gobierno de Bernardo de Irigoyen en 1902 generó una alianza entre la primera de aquellas con los conservadores de Marcelino Ugarte.²² Esto dio lugar entonces, en el preciso momento de la conmemoración, al definitivo “cisma” dentro del radicalismo bonaerense, como lo calificó *La Prensa*²³. Pero también poco antes había generado la renuncia a la Junta Directiva de la UCR de un destacado referente del radicalismo originario y miembro íntimo del grupo primero de Alem y luego del mismo Irigoyen, Joaquín Castellanos. El documento resulta elocuente porque -con argumentos similares a los de Gallo en 1899-, al mismo tiempo que se denunciaba la falta de un liderazgo fuerte, la “tendencia anárquica” y la “descomposición política” del radicalismo, Castellanos re-

20 El estudio más detallado al respecto es el de Inés Rojkind, “Prensa, manifestaciones y oposición política” “La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901”, en: Estudios Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, n° 31, segundo semestre de 2006.

21 Ambas fuerzas no han recibido aún demasiada atención de parte de la historiografía, pero su presencia es clave para comprender el nuevo clima político de inicios del siglo XX. Remitimos, para el Partido Autonomista, a: Ezequiel Gallo, Carlos Pellegrini. Orden y reforma, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 69-73; y, para el neomitrista, a: Eduardo Zimmermann, “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de La Nación y el Partido Republicano”, en: Estudios Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, n° 15, 1998.

22 Sobre este proceso, ver Nahuel Ojeda Silva, op. cit.

23 “Política bonaerense”, El cisma radical”, *La Prensa*, 27/07/1902.

afirmaba su solidaridad política con una fuerza a la que entendía “identificada con la masa popular”.²⁴

Pero en lo que hace a la trama conmemorativa que se iba tejiendo en acción año a año, por detrás de estos cambios, vemos como los mismos referentes de la Capital ya desde 1900 se fueron consolidando en la dirección de las distintas parroquias que correspondían a otras tantas circunscripciones. De forma que la comisión organizadora tanto de la conmemoración de la muerte de Alem como de la Revolución, encabezada por Domingo Demaría y Mariano Calvento, apelará primero al uso de la bandera tricolor (blanca, rosada y verde) de 1890²⁵, pero en 1902 se convocará a reflotar los estandartes blancos y rojos de los clubes radicales porteños. Este grupo, como se verá, también jugará un papel importante en los sucesos más definitivos de 1903.

En el cambio de siglo comenzaba a desandarse un camino en virtud del cual volvía a aparecer como legítima la apelación a los símbolos identificatorios que eran específicos de la UCR que había sido protagonista la década anterior, lo cual implicaba, a su vez, retomar la disputa por el sentido de la fecha frente a quienes no habían pertenecido a la misma, pero también frente a los viejos radicales que, por un motivo u otro, habían dejado de conmemorar a la Revolución y sus “mártires”. Este inicio de una redefinición de la identidad radical, en paralelo con un emergente proceso de reorganización partidaria, implicaba una serie de operaciones sobre la imagen que el radicalismo había construido de sí mismo.²⁶

Las formas de la conmemoración: variaciones sobre un mito político

Las conmemoraciones de la Revolución y sus “mártires” en el cambio de siglo, como toda expresión pública reiterada periódicamente, son susceptibles de subpe-

24 Joaquín Castellanos, “Manifiesto-renuncia”, La Plata, marzo de 1902, en: *Acción y pensamiento*, Buenos Aires, Pellerano, 1917, pp. 36-50.

25 De acuerdo a la crónica de la conmemoración de la muerte de Alem en el cementerio de la Recoleta que hiciera el periódico *El Tiempo*, “si el partido radical está deshecho, disgregado, disuelto, como dicen, aún queda un puñado de 5000 argentinos que corren a la Necrópolis a honrar la memoria de su ilustre y esforzado jefe (...) Terminada la demostración se desplegó la bandera del Parque, que fue recibida con hurras”. “Alem. Un recuerdo y un síntoma”, *El Tiempo*, 01/07/1901.

26 En palabras de Aboy Carlés, en tanto fenómenos en constante reformulación de sus fronteras, lo que define disputas por quién puede adscribir o no a una determinada identidad política, “ninguna articulación de sentido tiene lugar en el vacío (...) la constitución de toda identidad encuentra identidades previas constituidas (prácticas sedimentadas configuradoras de sentido)”. Gerardo Aboy Carlés, *Las dos fronteras de la democracia. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001, p. 44.

riodizarse de acuerdo a las distintas formas de intervención que le dieron forma. Ello implicó, como se afirmó, una progresiva repolitización de dicha práctica, esto es, un recalentamiento de la capacidad movilizadora del mito. En este sentido, podemos distinguir claramente dos períodos dentro del arco temporal analizado: el que ocupa los años 1898-1899 y aquel que va de 1900 a 1903, cuando la convocatoria adquirirá ya otras características.

Tal como se indicó en el apartado anterior, las formas que adquirieron las visitas al cementerio de la Recoleta en los primeros años posteriores a la división de la UCR en 1898 se encontraron permeadas por la intimidad de un culto a los muertos -en especial al ahora considerado como principal “mártir de la causa”, Alem-. Dicho fenómeno hacía patente tanto la falta de una conmemoración estrictamente partidaria, como la pervivencia de una identidad política que tempranamente había sacralizado a la Revolución y que ahora se resistía a verse encuadrada en los límites de las facciones radicales enfrentadas. De todas formas, esta práctica actuará como un bajo continuo de las conmemoraciones de la Revolución del Parque, esto es, el corazón indisputable de la memoria de los acontecimientos y sus protagonistas.

Los arrestos organizativos que comenzarán a operarse desde 1900 revelan otras aristas. Por un lado, la creciente politización de la fecha implicó apelar nuevamente a una base militante que se encontraba muy dispuesta en la ciudad de Buenos Aires. Es necesario consignar aquí que las parroquias seguían operando como el espacio de sociabilidad esencial para cualquier empresa política que se propusiera movilizar y hablar nuevamente en nombre de los combatientes caídos en 1890. Por otro lado, esas tareas organizativas que requerían una coordinación previa pueden concebirse como una verdadera trama conmemorativa de relativa complejidad, pero que dará lugar a la conformación de un grupo de dirigentes que asentarán buena parte de su capital político en su capacidad para llevar a buen puerto estas iniciativas. Así, la creación de sucesivas comisiones especiales, la organización de los trabajos en cada uno de estos puntos del espacio urbano, las reuniones concretadas en locales y teatros de la ciudad, el levantamiento de suscripciones monetarias para costear los gastos de esas instancias previas así como de las manifestaciones públicas, la confección de placas de bronce y estampas con la efigie de Alem, la repetida presencia de una “guardia de honor” ante el mausoleo de la Recoleta, reavivarán la capacidad performativa del ritual conmemorativo, colocando, al menos momentáneamente, en el centro de la escena a estas nuevas figuras emergentes en la política argentina finisecular.

Con la salvedad entonces de la conmemoración de 1901, truncada por la sanción del estado de sitio por parte de un gobierno nacional alarmado ante las movili-

zaciones en contra de la unificación de la deuda y a favor de la guerra con Chile, desde 1900 comenzará a (re)instalarse la práctica de concretar una “procesión cívica” para “honrar a los mártires del Parque”. Ello implicaba el despliegue de una manifestación pública con las características de las organizadas entre 1891 y 1897 por la Unión Cívica Radical unificada, pero ya no bajo el nombre o las banderas blancas y rojas. Lo que aglutinaba a los manifestantes, según los promotores de los actos y la prensa afín, era un mismo “sentimiento patriótico”. Dicho argumento se encontraba perfectamente a tono con la retórica que habían desplegado los radicales previamente, pero al mismo tiempo comenzó a adquirir nuevo vigor en el contexto del conflicto limítrofe.

La manifestación del primer año del siglo, organizada por una Junta Ejecutiva del Partido de la Juventud encabezada por Demaría y Calvento, que contaba con el apoyo de una comisión compuesta por Hipólito Yrigoyen, Carlos Vega Belgrano y José Camilo Crotto, se realizó al día siguiente de otra protagonizada por estudiantes universitarios ante el embajador del Perú, país que también se encontraba en litigio diplomático con Chile. Para la ocasión la Junta se ocupó además de tramitar la licencia de los jóvenes de la Guardia Nacional para que éstos pudieran marchar ese domingo. La columna de 1900 partió así de Avenida de Mayo y calle Perú, para terminar desembocando en el cementerio. Lo más destacado de la jornada fue el desfile bajo la lluvia de los miembros de las parroquias organizados “en corporación” y cubiertos por paraguas, precedidos por bandas de música, portando banderas argentinas, tocados con escarapelas celeste y blancas que habían repartido previamente 300 mujeres.²⁷ En palabras de *La Prensa*, entusiasta promotor de la manifestación: “Era un espectáculo imponente, que impresionaba el patriotismo de cuantos lo contemplaron”.²⁸ Comparando esta nueva forma de ocupación del espacio público porteño con las procesiones cívicas radicales de los años anteriores, la falta de los colores partidarios no constituía la única diferencia entre ambas: el nuevo itinerario, por ejemplo, no se presentaba como un claro desafío a las autoridades, como lo habían querido los hombres de la UCR unificada al partir de la Plaza de Mayo, frente a la casa de gobierno.

Estas ambigüedades a la hora de recuperar algunos elementos de las conmemoraciones anteriores, se hará evidente en 1901. Si bien ese año no se concretó la manifestación por el 26 de julio, el homenaje por la muerte de Alem en el cementerio estuvo nuevamente a cargo de Demaría y Calvento, quienes luego de depositar por la mañana una placa a nombre de los radicales de La Plata encabezaron una mani-

27 “Aniversario de la Revolución de Julio”, *Caras y Caretas*, 04/08/1900.

28 “Aniversario de la Revolución del 90. Gran entusiasmo”, *La Prensa*, 30/07/1900.

festación de unas 5000 personas que marchó entre Avenida Alvear y Avenida de Mayo. Luego, “[a]l pasar por la casa del Dr. Alem, la concurrencia se descubrió”, terminando por visitar los edificios de *La Prensa* y *El Tiempo*, donde los viejos radicales Martín Torino, Eduardo Pittaluga y el mismo Demaría dieron una serie de discursos alusivos al papel de las “nuevas generaciones” y de los diarios opositores.²⁹ Más importante aún, por la tarde se celebró una asamblea en el teatro Bon Marché, presidida por los también radicales Mariano Candiotti y Fernando Saguier. Allí, luego de que Vicente Gallo exhortara a la juventud a tomar el puesto que le cabía “en la reacción cívica que se inicia”, un cinematógrafo presentó los bustos magnificados de Aristóbulo Del Valle y de Alem. Como bien lo ha mostrado Inés Rojkind, fueron los asistentes a ese acto quienes salieron a la calle en manifestación dando “gritos hostiles al Dr. Pellegrini y al general Roca”³⁰, terminando muchos de ellos dispersados o detenidos por la policía de la Capital.

Resulta difícil entonces no establecer una conexión entre ambos actos, tanto por sus protagonistas (en gran medida ex radicales) como por los referentes en los cuales se amparaban para manifestarse públicamente, especialmente Alem. Por otro lado, si bien las referencias a una posible refundación de la Unión Cívica de la Juventud se presentaban como una constante, no se planteaba nada similar respecto de la Unión Cívica Radical. En efecto, por la imposibilidad de realizarse en la Capital, la asamblea que conmemoró la Revolución del Parque en el teatro Argentino de La Plata estuvo protagonizada tanto por algunos referentes del radicalismo de los noventa -Delfor Del Valle, quien pronunció un “fugoso discurso rememorando los principales episodios de la revolución”, y el coronel Martín Irigoyen (hermano de Hipólito), como por la Juventud Cívica Nacional -encabezada por el mitrista Belisario Roldán, hijo-.³¹

Se ha visto ya que 1902 se presenta como un punto de inflexión en las conmemoraciones de la Revolución del Parque y, de forma más general, en el devenir de las tensiones que se habían suscitado entre las distintas facciones y grupos de los viejos radicales de la década anterior. Una vez más, la forma tomada por los trabajos previos, y en especial por la misma manifestación pública, revelan los resultados de este proceso en donde la identidad radical emergerá incluso antes de que pueda constatarse la existencia de un grupo que actuara de forma continuada como una nueva UCR. Firmado por una serie de clubes capitalinos que se declaraban “radicales intransigentes” (correspondientes a las parroquias de Piedad, Catedral al Norte,

29 “Alem. Un recuerdo y un síntoma”, *El Tiempo*, 01/07/1901.

30 “La reunión de anoche en el Bon Marché. Manifestaciones hostiles”, *La Nación*, 01/07/1901.

31 “La Revolución de Julio. Fiesta conmemorativa en La Plata. Los discursos”, *La Nación*, 27/07/1901.

san Bernardo, Balvanera Norte y Sur, San Cristóbal, Pilar y Monserrat), el Manifiesto que apareció publicado en los principales diarios de la ciudad invitaba a recorrer el mismo trayecto de 1900. Más importante aún, sus palabras resultan elocuentes en el mencionado contexto de 1902:

“Los que suscriben, creyendo un deber rendir un homenaje a los que cayeron en las gloriosas jornadas de Julio de 1890 (...) invitan a los radicales de la capital a congregarse y concurrir en corporación al cementerio para demostrar solemnemente que aún se conserva vivo en el pueblo el recuerdo del sacrificio que demostraron los héroes de aquellos días, y que la bandera por la cual sucumbieron puede izarse con la majestad de siempre”.³²

Como afirma Michel Offerlé, una manifestación pública, la ocupación momentánea del espacio público con un sentido expresamente político, conlleva siempre una necesaria capacidad de articulación de una serie de actores, un *savoir faire* manifestante, pero también se inicia con un llamado en nombre de un colectivo, esto es, habla *en nombre de*. En este caso, la manifestación apela expresamente - por primera vez desde 1897- a los “radicales de la capital” y se hace a cargo de quienes pretenden poseer el monopolio de representación de ese grupo.³³ Se entiende entonces que, en plena división del radicalismo bonaerense, los manifestantes de las parroquias llegaron a proferir insultos y generaron incidentes frente al domicilio del último presidente del Comité Nacional y gobernador provincial saliente, Bernardo de Irigoyen.

De hecho, las formas de la conmemoración dicen bastante de la evolución entre el “viejo” y el “nuevo” radicalismo emergente. Excluidos así aquellos que no se declararan “intransigentes”, debe destacarse el hecho de que éstos recibieran las adhesiones de varios grupos de radicales provinciales, como los de la ciudad de Paraná, quienes en carta a la “Junta Provisional de la Unión Cívica Radical” afirmaron que era “oportuno recordar esa fecha gloriosa, y ningún partido puede hacerlo como el radical”.³⁴ Conmemorar la Revolución y, como contracara, dejar de hacerlo, permitía no sólo retomar la vieja disputa entre radicales y mitristas, sino también comenzar a saldar las diferencias surgidas entre éstos en 1897 y reavivadas a inicios del nuevo siglo. Como lo expresaba el mismo diario *La Prensa* respecto de la mani-

32 “Aniversario de la Revolución de Julio. La manifestación de hoy”, *La Prensa*, 27/07/1902.

33 Michel Offerlé, «Bajar a la calle de la “jornada” a la “manif”», en: *Política*, Universidad de Chile, nº 44, 2005, p. 51.

34 “Aniversario de la Revolución de Julio. La manifestación de hoy”, *La Prensa*, 27/07/1902.

festación que generó los disturbios, “[n]o se encontraban entre sus filas los miembros prestigiosos del partido, no invitaban a la conmemoración personas de alta figuración política”. Mientras Alem era presentado como “apóstol del civismo”, según las palabras de uno de los oradores en el acto, Federico Vilaró, Bernardo de Irigoyen comenzará a aparecer como Un “traidor” a la “gloriosa bandera del Parque”.³⁵

Epílogo: el mito recobrado, o quién es quién en 1903

Esta progresiva politización o nuevo “tiempo caliente” del mito de la Revolución del Parque como revolución inconclusa, aparece en los primeros años del siglo XX no sólo como un producto de las disputas entre los grupos que, de una u otra manera, seguían reclamándose como herederos de los acontecimientos de 1890. Estos son los años también de la consolidación de una serie de actores que adquirirán mayor protagonismo en la escena pública argentina, en general, y porteña, en particular. Esta referencia vale tanto para el proceso de crecimiento y consolidación del Partido Socialista como para la hegemonización del movimiento anarquista por parte del sector “organizador”, dos actores que planteaban a la ocupación recurrente de la calle como una práctica fundamental de su accionar político. Al mismo tiempo, se ha visto la forma en que las tensiones al interior de la coalición gobernante dieron lugar a la organización de nuevas fuerzas políticas, como el Partido Republicano o el Partido Autonomista de Pellegrini, que marcarían la tónica del ocaso de la República oligárquica.³⁶ Las conmemoraciones de los hechos del Parque en el nuevo siglo comenzarían de esta manera a acompasarse con los ritmos de una protesta social y política que tenía a las calles como escenario principal, aunque no exclusivo. Ese será entonces el clima que signará una nueva reorganización de la UCR, la cual no casualmente tendrá como punto de partida de gran potencia simbólica la conmemoración de la Revolución de 1903.

Lo que importa marcar en este punto es que, matizando los planteos de la historiografía reciente sobre los orígenes y las primeras etapas de la UCR, esa reorganización puede ser vista tanto en tanto punto de partida³⁷, pero asimismo como punto

35 La crónica del periódico y el discurso de Vilaró, en: “Aniversario de la Revolución de Julio. El acto de ayer en la Recoleta”, La Prensa, 28/07/1902.

36 Martín Castro, El ocaso de la República oligárquica. Poder, política y reforma electoral, 1898-1912, Buenos Aires, Edhasa, 2012; en particular el capítulo 3.

37 Este es el planteo de las recientes interpretaciones de Paula Alonso, op. cit., pp. 282-288; y Ana V. Persello, Historia del Radicalismo, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 34-41.

de llegada. ¿En relación a qué? Fundamentalmente a una serie de ensayos de articulación política de un grupo de actores -en general hombres de tercera línea del radicalismo de los noventa- que construyeron buena parte de su capital político y una nueva legitimidad para *hablar en nombre de* los radicales precisamente en los años de los que se ocupa este trabajo. Los proyectos previos, que habían intentado unir su origen a la conmemoración de la Revolución y que en ocasiones fueron denominados simplemente como “partido nuevo”, iban desde el Partido de La Juventud hasta la conformación de una posible nueva Unión Cívica.

Ahora bien, en 1903, los argumentos esgrimidos por el grupo que llevará adelante la reorganización en la Capital (compuesto por hombres como Domingo Demaría, Vicente Gallo, Fernando Saguier, Delfor Del Valle, José C. Crotto, Mariano Calvento, José L. Cantilo, José S. Arévalo y otros) se centraron, precisamente, en el haberse mantenido “fieles” a la “causa” por las que habían muerto los “mártires del Parque”. Como constaba en la carta que este grupo enviara, a cargo de Gallo, a un grupo de viejos radicales en las provincias en 1903, el mismo se concebía como los “fieles a la tradición de solidaridad nacional que ha sido característica del Partido Radical y uno de los secretos de la gran fuerza que congregó”.³⁸ Por otro lado, se ha construido casi como un lugar común historiográfico la afirmación acerca de que este proceso de reorganización fue obra exclusiva de Hipólito Yrigoyen y su círculo íntimo de colaboradores.

En este sentido, la tendencia a constituir los “ismos” -como el “alemnismo” o el “yrigoyenismo”- en la explicación de los sucesivos *momentos* de las organizaciones políticas tiende a invisibilizar las múltiples operaciones, tensiones y proyectos trunco-cos que necesariamente se encuentran detrás del origen y evolución tanto de esas organizaciones como de las identidades políticas sustentadas por los distintos actores que las protagonizaron. En el caso de una fuerza como la UCR, que ocupó un lugar tan singular en la política de principios del siglo XX, y cuya identidad dio lugar a constantes disputas por hablar en su nombre, este proceso parece haber sido más importante aún. Incluso en las memorias de importantes referentes del radicalismo en sus distintas etapas, estas construcciones simbólicas parecen haberse cristalizado, volviendo efectivas las disputas por el sentido entabladas por aquellos que se decían los “verdaderos radicales”. Así, en la retrospectiva del dirigente santafesino Ricardo Caballero, que se sumaría a las filas de la UCR recién en 1903, todo el

38 “Reorganización radical de 1903. Primera gestión. Carta al doctor Pedro C. Molina”, en: Vicente Gallo, *Por la democracia y las instituciones. Propaganda cívica, 1891-1921*, Buenos Aires, Rosso y Cía, 1921, p. 32. La misiva fue también enviada a Eugenio Méndez y Pedro Sal, de Tucumán, Pelagio Luna, de La Rioja, Ramón Gómez, de Santiago del estero, y el coronel Ángel Blanco, de Corrientes.

proceso de reorganización iniciado ese año parece apuntar unidireccionalmente a la concreción de la revolución radical de febrero de 1905 liderada por Hipólito Yrigoyen.³⁹ Mientras que en la conmemoración de quien había sido hombre cercano a Alem y protagonista luego de la disputa con los “intransigentes” -que seguían al propio Yrigoyen- en 1897, Lisandro De la Torre, esa reorganización de 1903 para formar un “partido nuevo” carecía de sentido. Para ese entonces, De la Torre era el principal referente del Partido Republicano en la ciudad de Rosario y consideraba, según sus palabras, “desaparecido” al Partido Radical, de forma que “no compartía ni justificaba el propósito” de un nuevo radicalismo encabezado por Yrigoyen y su séquito, los cuales -según palabras- “comenzaron a llamarme traidor”.⁴⁰

Si se establece entonces una lectura de este proceso desde las temporalidades de aquel que se había erigido como mito fundacional de la UCR y que actuaba, por tanto, como su relato de orígenes, es posible captar los fundamentos de aquellas operaciones identitarias que se revelaron exitosas. Concretamente, los trabajos para la conmemoración de la Revolución del Parque de 1903 fueron llevados adelante por una comisión compuesta por los “comités provisionales de la Unión Cívica Radical” de la Capital. Los mismos, después de una serie de intensas actividades en las parroquias de la ciudad, de asambleas más masivas en teatros, de confección de nuevas medallas con la efigie de Alem y de intensos contactos con los núcleos de viejos radicales de las provincias, decidieron publicar un Manifiesto invitando a un mitin que terminaría su recorrido una vez más en el cementerio de la Recoleta, escrito que finalizaba afirmando: “los que suscriben, procederán a iniciar la reorganización del partido en toda la República”.⁴¹

La manifestación de 21 clubes parroquiales y 25 delegaciones radicales del interior del país⁴², que recorrió el mismo itinerario de los años anteriores, terminó siendo un verdadero éxito de convocatoria: cerca de 50.000 personas generaron “un sacudimiento eléctrico de entusiasmo”, según *Caras y Caretas*, que publicó imágenes del desfile y de los oradores que hicieron uso de la palabra en el cementerio.⁴³ El discurso principal estuvo a cargo de Vicente Gallo, quien se encargó de destacar el carácter sagrado de la “misión histórica” que se había planteado la UCR y la necesidad de terminar lo que se había iniciado en 1890: “La revolución del 26 de

39 Ricardo Caballero, Yrigoyen. La conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905, Buenos Aires, Raigal, 1951.

40 Lisandro De la Torre, “Una página de historia” (1919), en: Obras de Lisandro de la Torre, t. I, “Controversias políticas”, Buenos Aires, Hemisferio, 1952, pp. 31-32.

41 “El meeting del domingo”, El Tiempo, 23/07/1903.

42 “El gran triunfo radical. El meeting de ayer. Imponente manifestación”, El Tiempo, 27/07/1903.

43 “26 de julio. La manifestación radical”, Caras y Caretas, 01/07/1903.

Julio, grandiosa por la justicia de su causa y por la importancia de las fuerzas populares (...) no alcanzó de inmediato el éxito a que tenía derecho, ni ha visto cumplido hasta el presente el programa de sus reivindicaciones”. Al mismo tiempo, se refirió a aquellos que no estaban allí como verdaderos apóstatas: “resistimos y rechazamos como claudicación personal y como una traición a la fé y a las aspiraciones nacionales cualquier apartamiento en las ideas, en la propaganda o en la acción”.⁴⁴ En este sentido, parecía importante para los dirigentes de la nueva organización saldar primero cuentas con quienes podían apelar también a la identidad radical, pero para el diario radical *El Tiempo* el carácter religioso que se le asignaba a la causa conmemorada tendía una verdadera frontera:

“Hay fervores en este sentimiento colectivo. Y es que hay algo también de hermandad religiosa en esos ciudadanos que se mantienen fieles a su ideal, ideal que ha tenido sus apóstoles, que ha tenido sus mártires, y que, para apurar la semejanza, tuvo también sus apóstatas. (...) Tal es el hecho que vio ayer Buenos Aires: el pueblo de la capital visitando a los muertos del 90; un partido que se creía disuelto y que reaparece en el aniversario de una revolución”.⁴⁵

Como todo ritual político, en donde la apelación a las emociones de los participantes se imbrica con una operación temporal que pretende aportar coherencia entre el momento originario y el presente, la conmemoración del Parque de 1903 operó una “ilusión de continuidad”⁴⁶ con 1890, pero también con la experiencia del primer radicalismo. La imagen de un corte abrupto que proyectaron los testimonios posteriores de muchos protagonistas que terminaron por quedar a un lado o a otro de la nueva frontera establecida en 1903 -así como las más recientes cristalizaciones historiográficas de ese relato- echó un velo sobre un proceso previo desarrollado durante el cambio de siglo y que no tenía como fin necesario lo que terminó siendo la nueva UCR. La comprensión del proceso posterior mediante el cual terminó por imponerse lo que se conocerá como el yrigoyenismo, se sostiene aquí, debe contemplar también el mismo recaudo.

44 Vicente Gallo, “Conmemoración del 26 de julio de 1890 celebrada el 26 de julio de 1903 en el Cementerio del Norte”, en: *Por la democracia y las instituciones...*, op. cit., pp. 35.36.

45 “Resurrección”, *El Tiempo*, 27/07/1903.

46 David Kertzer, *Ritual, politics and power*, New Haven, Yale University Press, 1988, p. 9-10.

El reclutamiento de hombres para los ejércitos de línea. Córdoba (1810-1815).

DAMIÁN NICOLÁS SANTA

damiansano87@hotmail.com

Escuela de historia-Facultad de Filosofía y Humanidades-Universidad Nacional de Córdoba.

Con la crisis del orden monárquico —desatada por la invasión francesa a la península española y la abdicación del rey Fernando VII en 1808— se iniciaron en algunos de los territorios coloniales americanos revoluciones locales en contra de las autoridades virreinales. En el territorio rioplatense, específicamente en la capital virreinal, el 25 de mayo de 1810, se conforma una Junta de Gobierno que desconoce la autoridad del Consejo de Regencia y del virrey Cisneros. En Córdoba, la facción dominante de la elite, liderada por el gobernador intendente Juan Gutiérrez de La Concha y el ex virrey Liniers declaran que en ausencia de las autoridades virreinales del Río de la Plata, se debía reconocer como autoridad superior al Virrey del Perú; en consecuencia, no obedecer a la Primera Junta y cortar todo lazo con ésta y enfrentarla militarmente. Buenos Aires resuelve enviar una expedición auxiliadora al mando de Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, la cual rápidamente sofoca la empresa contrarrevolucionaria y sigue su marcha hacia el Alto Perú. Tras la derrota y el fusilamiento del bando contrarrevolucionario, Córdoba se adhiere a la revolución, la que la obliga a cumplir dos roles sumamente importantes y acordes con su posición geográfica, siendo un área alejada del conflicto bélico directo con los realistas: 1) Asegurar el paso de los ejércitos, la comunicación y el transporte en general. 2) Proveer recursos para la guerra, en dinero, víveres, medios de transporte, armas, vestimentas y, sobre todo, soldados.¹

Comenzado el proceso revolucionario se inició, en la jurisdicción, un proceso de “militarización”,² que se sustentó en las formas organizativas y en los marcos normativos legados de la época colonial, puntualmente, en función de dos grandes es-

1 Halperín Donghi, Tulio: *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1972.

2 Entre otros: Halperín Donghi, Tulio: “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815” en Halperín Donghi, Tulio (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1968. Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra...*, op. cit.

estructuras: los ejércitos de línea y las milicias.³ Los primeros, compuestos por tropas regulares, destinadas a los diferentes territorios donde estuviera en peligro la causa revolucionaria. Mientras que las segundas revistieron diversas formas y organizaciones, conforme también a las diferentes tradiciones milicianas coloniales y a los condicionamientos locales.⁴ Debido a su posición geográfica, en Córdoba, no vamos a encontrar en la jurisdicción ejércitos de línea acantonados pero sí unidades milicianas organizadas a partir de las necesidades de la presente guerra.⁵

En Julio de 1813, fue nombrado el comandante Don Nolasco Pedro Grimau al mando de ciento cincuenta pardos puestos a disposición del Gobierno Superior para ser destinados al punto donde se consideraran que serían más útiles y ya no a la guarnición de la ciudad.⁶ Igualmente, en agosto el Triunvirato ordenó el reclutamiento de esclavos y conformar un regimiento de “esclavos rescatados”, con el objetivo de engrosar el ejército de la patria.⁷ Vale decir que, conjuntamente con la organización miliciana, también existió una política de reclutamiento de fuerzas que irían por un carril diferente para proveer de hombres a los ejércitos de línea alejados de la jurisdicción. Dicha política, en su mayor parte, afectó a otro sector de la población no implicado en el régimen de milicias.⁸

En el presente trabajo, pondremos en perspectiva las formas de reclutamiento de hombres para los ejércitos de línea que se practicaron dentro de la jurisdicción durante el primer quinquenio revolucionario. Entendiendo al reclutamiento como un espacio donde se ejercían relaciones de poder entre subalternos y elites. El propósito es aproximarnos a otros canales por los cuales los sectores subalternos se sumaban al proceso de militarización como también de politización y poder apreciar la capacidad coercitiva del estado revolucionario. Entendiendo que una condición de las revoluciones es la fragmentación de la clase u elite dirigente en fraccio-

3 Fradkin, R: “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución” en Flavio, H (comp.): *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, Editora Oikos, Sao Leopoldo, 2009. pp. 74-126.

4 *Ibíd.*

5 Sobre la organización de las unidades milicianas en Córdoba entre 1810-1815 ver: Santa, Damián Nicolás: “La organización militar en Córdoba en los primeros tiempos de la Revolución (Años 1810-1815)” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 5 – Nº 6 – 2014*: pp.1-26.

6 AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 28, S. 09487.

7 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, f. 405 r.

8 Santa, Damián Nicolás: “La organización militar en Córdoba...”, *op. cit.* En investigaciones previas pudimos observar, que los cuerpos milicianos se componían de los habitantes de los parajes del curato donde se situaba dicho cuerpo, lo que permitía al miliciano no abandonar su lugar de trabajo y familia, acceder al fuero militar, a un ingreso económico complementario, siempre y cuando estuviera acuartelado, y eludir el destino a los ejércitos de línea fuera de la jurisdicción.

nes que luchan entre sí⁹ y son puestas en marcha antes que por sectores subyugados y oprimidos, por grupos cuya base económica, nivel social, estructura organizativa y conexiones políticas les dota de un poder táctico de negociación y de herramientas para presionar en el escenario político a favor de sus exigencias. No obstante, toda revolución en tanto conflicto civil coactivo involucra a vastos sectores sociales inclusive a los que no se plantean ser parte de la misma.¹⁰ Una revolución es un fenómeno tendiente a la transferencia del poder que se apoya en la movilización de masas, conlleva un efecto de incorporación a la vida política de los sectores subalternos,¹¹ cuya modalidad (subordinada o autónoma), intensidad y contenidos dependerá de múltiples factores enraizados en su propio contexto, pero que, esencialmente, comportará acciones y prácticas de interpelación o resistencia a la autoridad mediante las cuales se enuncian valores y aspiraciones.

Sobre el límite espacial, nos circunscribiremos solo a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, por entonces conformada por su ciudad capital —dividida en doce cuarteles—, los trece curatos de la campaña (Anejos, Calamuchita, Ischilín, Pocho, Punilla, Río de Córdoba, Río Seco, Río Segundo, San Javier, Soto, Tercero Abajo, Tercero Arriba y Tulumba) todos, a su vez, divididos en pagos y capillas, un fuerte —Santa Catalina— y dos villas —de la Concepción y de la Carlota situados en el área del Río Cuarto—;¹² no tendremos en cuenta las jurisdicciones de Cuyo y La Rioja que también formaban parte de la gobernación e intendencia de Córdoba del Tucumán, creada desde 1782. Con respecto al límite temporal, en el primer quinquenio revolucionario, Córdoba se mantuvo bajo la obediencia de los sucesivos gobiernos que, desde Buenos Aires, conducían el proceso revolucionario, conforme a las antiguas jerarquías político-administrativas del régimen de Gobernación Intendencia legado por el orden colonial. Sin embargo, tras crecientes pretensiones de autonomía y descontento hacia el centralismo porteño, 1815 constituye un punto de inflexión para el orden revolucionario en su conjunto, manifestándose en Córdoba a partir de las resistencias a las autoridades designadas desde Buenos Aires, la primera elección de un gobernador e inclusive, su proclamación como provincia libre y un alineamiento temporario con la alternativa Artiguista.¹³ La jurisdicción cordobesa

9 Rod, Aya: "Reconsideración de las teorías de la revolución" en *Theory and Society*, 8, julio de 1979, pp.39-49.

10 Hobbsbawm, Eric J: "La Revolución" en *La Revolución en la historia*, Estudio basado en una comunicación presentada al XIV Congreso Internacional de Ciencias Históricas, San Francisco, 1975, pp.16-70.

11 Aya, Rod: "Reconsideración de las teorías de la revolución", op. cit.

12 Arcondo, Anibal: *La población de Córdoba en 1813*, Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba, 1995, pp. 134-135.

13 Segreti, Carlos S. A: "La Independencia de Córdoba en 1815" en *Cuarto congreso Internacional de Historia de América*, TOMO II, Buenos Aires, 1966.

volvería prontamente a la órbita de las Provincias Unidas, pero desde 1815 se definía un nuevo escenario delimitado por la declaración de independencia y una guerra ya no solo contra el realista sino también contra la disidencia del Litoral.

En este periodo, la necesidad de hombres en los campos de batalla fue constante, ya que entre 1810-1815, los ejércitos revolucionarios debieron enfrentar simultáneos y diversos frentes de guerra. Las expediciones a “Paraguay”, “Alto Perú”, “Banda Oriental” y “Chile” demandaron un creciente número de hombres, por lo que es presumible que en los momentos más álgidos de los conflictos, aumentaron los reclutamientos en la jurisdicción cordobesa. A fines de octubre de 1810, la Primera Junta envía una expedición al Paraguay y a mediados de diciembre el ejército revolucionario obtiene un pequeño triunfo contra los realistas en la escaramuza de *Campichuelo*, sin embargo en enero de 1811 es derrotado en la batalla de *Paraguay* y posteriormente en la batalla de *Tacuary* (marzo de 1811); lo que significó la retirada del ejército patriota y la pérdida definitiva del Paraguay. En la Banda Oriental, luego del alzamiento rural de 1811 y el triunfo revolucionario en la batalla de *Las Piedras*, comienza el primer sitio a Montevideo en posesión realista; en octubre de 1812 comienza el Segundo sitio a Montevideo, provocándose la batalla del *Cerrito* (triunfo revolucionario), el que finaliza en junio de 1814 con la entrega de la ciudad por parte del ejército realista, pero en 1815 toda la Banda Oriental se sustrae del control de Buenos Aires, liderando la disidencia del litoral. En septiembre de 1810, se inicia en Chile un movimiento emancipador sostenido hasta la batalla de *Rancagua* (1814), donde las tropas de Bernardo de O’Higgins fueron derrotados por el ejército realista; en 1813 el Gobierno de Buenos Aires decide enviar a Chile un batallón de auxiliares, saliendo —parte del mismo— desde Córdoba bajo el mando de Santiago Carreras. Respecto del Alto Perú se destacan tres campañas: la primera iniciada en Julio de 1810 que, tras sofocar a la contrarrevolución de Córdoba, continúa hacia el norte obteniendo un importante triunfo en la batalla de *Suipacha* (1810) pero la derrota de *Huaqui* (1811) concluyó con la desintegración de la misma; la segunda expedición estuvo liderada por Manuel Belgrano que logró importantes triunfos en las batallas de *Tucumán* (septiembre de 1812) y *Salta* (febrero de 1813) pero al adentrarse en territorio altoperuano fracasó siendo el ejército revolucionario derrotado en *Vilcapugio* (octubre de 1813) y *Ayohuma* (noviembre de 1813); la tercera y última campaña, estuvo conducida por el coronel Martín Rodríguez quien luego de triunfar en la batalla de *Puesto del Marques* (abril de 1815) se adentró en el territorio altoperuano, pero su marcha se detuvo al ser vencido en

Venta y Media (octubre de 1815) y *Sipe-Sipe* (noviembre de 1815), lo que provocó el fin de la campaña y el último intento de marchar a Lima por el Alto Perú.¹⁴

Formas de reclutamiento

Para incorporar tropas a los ejércitos de línea, en los territorios rioplatenses, se aspiró al enganche voluntario, pero rápidamente debió apelarse a medios coercitivos como la leva en masa de plebes urbanas y campesinos, el reclutamiento masivo de libertos, la incorporación de prisioneros enemigos y finalmente el alistamiento de mercenarios extranjeros.¹⁵ Dicha incorporación de hombres era ordenada por el Gobierno Central y ejecutada por las autoridades locales, implementándose de manera descentralizada sin ser totalmente controlada por el Estado.¹⁶ En el caso de Córdoba, al igual que en otros territorios, hubo tres formas de reclutamiento: voluntaria, alistamiento forzoso y rescate de esclavos.

Enganche voluntario

Esta modalidad suponía la presentación espontánea de un individuo ante el cuartel para sentar plaza. El así enrolado firmaba un contrato con el Estado por el que recibía una prima de enganche (en general, de dos a ocho años), sueldo, vestuario y alimentación rigurosamente estipulados además de otras prerrogativas y privilegios anexos a la condición militar.¹⁷ Según Rabinovich, los motivos que inducían al sujeto a alistarse podían ser variados: desde expresar “una cierta dosis de entusiasmo, de voluntad de sacrificio, de sed de aventuras o de compromiso revolucionario”,¹⁸ a otros en los que subyacían presiones o coacciones de diferente naturaleza.

Las políticas de enganche voluntario apuntaron en primer lugar a atraer los hombres ya militarizados bajo el régimen de milicias lo que implicaba un cambio

14 Pérez, Mariana y otros: *Historia de la Argentina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 2013.

15 Fradkin, Raul, O: “Guerra y Orden Social” (2010) en www.historiadoresyelbicentenario.org (24/02/2012)

16 Rabinovich, A.: “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 37, 2º semestre 2012, pp. 22 y 34.

17 Rabinovich, A.: *Ser soldado en las guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2013, p. 29.

18 *Ibid.*, pp. 29-30.

sustantivo en el estatuto militar de los soldados. Para ello, justamente, se apeló a las estructuras jerárquicas propias de ese régimen, de allí que sería tan importante el papel de los jefes locales como los intermediarios entre la orden emanada del Gobierno Central y los subalternos, sin embargo, el éxito de dicha estrategia fue relativo o estuvo sujeto a diferentes condicionamientos. En el año 1811, el sargento primero Alejandro Corte de la compañía de Pardos Artilleros de la Ciudad, instó a los miembros de su cuerpo a ofrecerse voluntariamente para marchar en auxilio de las Provincias Interiores del Perú. Por esta acción, el Gobierno Superior le concedió el grado de Alférez de la misma compañía para que sirviera en ella en calidad de Sargento y para que cuando llegaran a destino, el General del Ejército, lo colocara en una plaza correspondiente a su grado.¹⁹ En el mismo año, el comandante de las milicias urbanas de la Frontera Norte, Eufrasio Agüero, informaba a la Junta Provincial de Córdoba sobre la remisión de cien hombres que se le habían requerido:

“Y lo 3º: Si el destino de esta Tropa es puramente á guarnecer y hacer el Servicio de Plaza en esa Capital como Urbanos de ella, ó fuera de la Prova. Por q.e en el primer caso, ó ellos me han de matar, ó yo los he de remitir á esa Capital, puesto q.e es un servicio conforme á su clase. Pero en el segdo siendo esta una Milicia Urbana compuesta de Labradores, Hacendados, Artesanos, y demás exercicios de Utilidad al estado, ya be VS qe no podré precisarlos pr la fuerza, y solo podré ofrecer mi mediacion a fin de q.e se presenten voluntariamente. Aunque es mui difícil conseguirlo”.²⁰

Tanto uno como otro ejemplo ilustran acerca de cómo se buscaba atraer al reclutamiento voluntario a aquéllos que ya formaban parte de compañías milicianas y que por lo tanto gozaban de ciertos derechos como por ejemplo el de no servir fuera de la jurisdicción. Derechos que debían ser respetados para evitar conflictos y resistencias en la tropa. En ese marco, los jefes habrían buscado negociar y acordar con los subalternos ya militarizados, antes que confrontar y aplicar medidas coercitivas propiciando estrategias de reclutamiento que invitaban a la adhesión y evitar, así, la resistencia y la confrontación.

La importancia del intermediario se observa en los dos casos. En el primero, Alejandro Corte es premiado con un ascenso, lo que nos hace presumir que varios de los artilleros sí se presentaron como voluntarios a marchar hacia destino y que él mismo procuraría recibir un beneficio personal —ascenso militar y por qué no, so-

19 AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 30, S. 11.243.

20 AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 6, f. 117 r.

cial—. El segundo es más rico, porque muestra los límites que el régimen de milicias urbanas imponía a los propios jefes. Ya que conforme a esa tradición, en el caso de que el servicio debiera prestarse fuera de la provincia, el comandante Agüero entendía que solo podía oficiar de intermediario e invitar pero no obligar al reclutamiento. Y esto obedecía a un marco normativo propio del régimen miliciano diferenciado de los ejércitos de línea.

Seguramente los jefes no debieron lidiar solo con los derechos consuetudinarios del régimen miliciano sino también con los propios motivos de los sujetos convocados. Por ejemplo, en febrero de 1811, en la Primera Compañía del Batallón de Patriotas se abrió un sumario criminal contra el soldado Eufrazio Guebara por haber desertado el 22 de noviembre de 1810. Al comparecer ante el Juez Fiscal y siendo interrogado respecto si había sido soldado en otra ocasión y si había incurrido en delito de deserción, dijo:

“que habiendo venido el deponente á esta ciudad le combido el soldado Fran.co, que ignora su apellido, estando en una Pulperia á que sentase plaza, que admitio el deponente, y que se traslado junto con el dho Fran.co al cuartel de Reclutas con la mira de Sentar Plaza, crehido, que estubiesen alli los hermanos del deponente, que sabia habían sentado plaza: que luego que se presentó en aquel cuartel, y se impuso que no estaban sus hermanos en él, no quiso sentar plaza, y tratando el soldado, que la sentase por fuerza, se disparo de aquel cuartel, y se volvió para su partido sin que lo hubiesen filiado; y que por esta razon dice no ha sido soldado otra ocacion, y por consiguiente no ha incurrido en otra desercion, y responde.”²¹

El fragmento revela una intención de alistamiento voluntario sin la presencia de una autoridad que obligue a hacerlo, no obstante inducida por una figura intermediaria que acciona en un ámbito propio de la sociabilidad masculina (la pulpería) también se observa una motivación estrictamente personal y a la vez mas decisiva como sería el reencuentro con los hermanos, que finalmente determina la resolución de no engancharse y el rechazo a ser enrolado por la fuerza. El caso expone que el alistamiento podía constituir tanto una opción para fines propios del sujeto como que la supuesta voluntariedad del enganche también era condicionada en un marco de relaciones interpersonales.

²¹AHPC, Gobierno, Tomo 33, Leg. 26, f, 451 r y v.

Alistamiento forzoso

El vacío entre el número de reclutas necesarios y la cantidad de voluntarios, se cubría con el reclutamiento forzado y el rescate de esclavos. Según el momento de la guerra, el número de “destinados” fue marginal y en otros fue mayoritario; en general, los reclutas eran aquellos clasificados como “vagos y malentretidos” pero cuando las urgencias lo ameritaban el reclutamiento por parte de las autoridades, era indiscriminado.²² Esta modalidad implicaba que los hombres, eran obligados a sentar plaza y alistarse contra su voluntad. No se trataba de una novedad, pero en el contexto se asociaba con la aspiración de una victoria rápida, por medio de una escalada bélica, y con la propia mirada del Gobierno Revolucionario que desde 1811 asumió a la guerra como un estado natural, por el que todos los ciudadanos eran soldados y exaltaban las virtudes guerreras.²³ Sobre el particular cabe preguntar: ¿En qué autoridades recaía la función de reclutar? ¿Con cuáles mecanismos? ¿Qué tipos de individuos eran alistados forzosamente?, ¿hacia dónde y cómo eran trasladados esos reclutas?

Atento a las fuentes disponibles, por el momento solo podemos esbozar los rasgos del reclutamiento forzoso en la población rural.²⁴ Así, se observa que los encargados del mismo conformaban la trama de autoridades intermedias —tanto militares como civiles— encabezadas por los oficiales (pertenecientes a milicias y/o ejércitos de línea) y jueces pedáneos que cumplían las órdenes superiores provenientes del Poder Central, transmitidas por vía de las autoridades provinciales, ya sea, el Gobernador Intendente o la Junta Provincial (febrero de 1811- enero de 1812); así se conformaba una cadena de mandos que, además de articular la acción de oficiales y autoridades locales, evidenciaba la imperiosa necesidad del gobierno revolucionario de contar con la colaboración de éstas últimas. Esta situación es la reflejada por Juan Gregorio de las Heras, en un informe que envía al gobernador

22 Rabinovich, A. M: *Ser soldado en las guerras de Independencia...*, op. cit., pp. 34-40.

23 Halperín Donghi, Tulio: “*Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815*”, op. cit., pp. 124 y 138.

24 AHPC, Gobierno, Tomo 45 D, Leg. 09, ff. 104 r y v, 106 r; AMC, Act. Cap., Libro 47, (01-I-1814); AMC, Act. Cap., Libro 46, (27-II-1811); AMC, Act. Cap., Libro 47, (09-II-1813); AMC, Act. Cap., Libro 46, (27-VII-1812); AMC, Act. Cap., Libro 47, (21-I-1814); AMC, Act. Cap., Libro 48, (17-VI-1814); AHPC, Gobierno, Tomo 34, Leg. 33, f. 657 r; AMC, Act. Cap., Libro 46, (27-VII-1812) y AMC, Act. Cap., Libro 48, (17-VI-1814). En el ámbito urbano, respecto del reclutamiento forzoso debieron haber cumplido un rol protagónico los alcaldes de barrio. Autoridades de funciones policiales y administrativas, cuya designación era muy disputada entre el cabildo y los gobernadores. Constituían un dispositivo central del control de la población, encargados en sus respectivos cuarteles de censar, de velar porque las conductas individuales fueran favorables a la revolución, de vigilar a los enemigos del sistema, de clasificar electores para cargos representativos.

intendente Santiago Carreras, desde Santa Rosa, el 25 de julio de 1812, donde advierte:

“Habiendo llegado a este Curato, y querido poner en planta inmediatamente las ordenes que V.S. con fecha de 10 del presente mes me tenía comunicadas para la remision de cincuenta hombres de los trescientos que hay alistados en clase de milicianos [...]

Acompaño a V.S. una lista filiada de los 28. Individuos que conduce el Sarg.to 1º. Jorge Paez, y no llenando estos el numero que V.S. me tiene señalado, he dado las ordenes necesarias a los Sargtos, y Cavos, y requisitorias a los Jueces pedáneos, para que con sus auxilios, y la actividad de aquellos pueda completarse para el dia 30 del presente mes el indicado numero”.²⁵

Como puede advertirse, ante la imposibilidad de cumplimentar la orden en su totalidad, el oficial Las Heras requería de los auxilios y acciones de los jueces pedáneos.

Siguiendo con la apreciación anterior, el siguiente caso es muy ilustrativo: el 5 de mayo de 1814 en un oficio del Gobernador Intendente se ordenaba la realización de un sumario en contra del Juez Pedáneo Don Esteban Becerra por no haber cumplimentado una orden de remitir cinco reclutas.²⁶ En dicho sumario se tomó declaración a siete testigos, los cuales fueron interrogados en el sentido de determinar si el juez hubiera podido o no enviar los reclutas solicitados y obtener de los habitantes del lugar información acerca de la disponibilidad de hombres. Tales declaraciones fueron remitidas en sobre cerrado al Gobernador Intendente y en una de ellas se expresaba lo siguiente:

“...Preguntado sí sabe que motivo le pudo haber impedido a dicho Juez Don Esteban Becerra para no haber remitido los cinco reclutas que se le pidieron por disposición del Superior Gobierno y responde, que no sabe que haya sido el motivo que le haya impedido. Preguntado sí sabe que se podían haber remitido dichos reclutas, aun que fuesen enterando con algunos casados de aquellos que menos falta hiciesen para la labranza, Artes, y comercio responde, que sin echar mano de ningún casado se pudieron remitir dichos reclutas llevando solamente solteros. Preguntado, si sabe que haiga algunos vagos de los solteros que refiere responde, que ignora si tengan alguna contracción al trabajo...”²⁷

25 AHPC, Gobierno, Tomo 34, Leg. 33, f. 624 r y v.

26 En principio, se trataría del Juez de El Pantanillo, según se deduce del lugar consignado en las fuentes para recabar testimonios del vecindario. Dicho paraje se situaba en la jurisdicción del Río Cuarto.

27 AHPC, Gobierno, Tomo 40 C, Leg. 11, ff. 157 r y 159 r.

El caso devela hasta qué punto, en ese contexto de militarización se fundía lo civil con lo militar, estando todas las autoridades implicadas en el esfuerzo de la guerra. También e independientemente de su eficacia,²⁸ se visualiza la pretensión del gobierno revolucionario de ejercer controles sobre las autoridades locales, sancionando a quienes no respondían a sus directivas.

A los fines del reclutamiento de hombres y de reunir recursos de diferente naturaleza, el juez pedáneo constituía un auxiliar fundamental, pero en ese marco se ponían de manifiesto las tensiones con las autoridades militares, las cuales denunciaban la falta de colaboración. En 1814, José Gregorio Jaymez, sub teniente de Granaderos de Infantería había sido comisionado por *la superioridad de la capital* para efectivizar un reclutamiento masivo en la campaña cordobesa. A tal efecto envió en abril instrucciones específicas a los jueces pedáneos de diferentes partidos, pero en pocos días denunciaba ante el gobierno provincial la escasa disposición del Juez Pedáneo de La Cruz:

“Con motivo de haver dado principio á la comision q.^e me ha confiado el S. P. E. p.^a colector reclutas, intimé al Juez Ped.^o D.ⁿ Jose Andres Torres q.^e me facilitase en casa al efecto de asegurarlos en esta, p.^r contemplarla, no solo mas segura, sino mejor ubicada: como tambien q.^e me fuese ministrando subcesibam.^{te} los conosim.^{tos} practicos q.^e le asisten, y auxilios q.^e tiene a su mando; p.^{ro} q.^{do} yo me hallaba con la satisfaccion de q.^e con las expuestas ventajas lograriá ciertam.^{te} un reclutado tan pronto, como felis, en respeto a mi insinuada comision me hallo con la inesperada novedad de q.^e el expresado Juez Pedaneo dispone en el dia abandonarme p.^a pasar a esa Ciudad a cumplir con cierta notifiacion q.^e me dice se le ha insinuado al efecto de questionar judicialm.^{te} con un vecino de este Partido...”²⁹

Como sugiere el testimonio anterior, las autoridades locales eran las que, en las circunstancias, podían proveer una mínima logística que iba desde su casa, como lugar donde “asegurar” a los reclutados; los recursos o auxilios de fuerza pública que disponían y los *conocimientos prácticos*, relativos a su jurisdicción. Así, la dependencia del Estado revolucionario de éstas habría de fortalecer el poder que tenían dichas autoridades sobre su distrito.

Los testimonios ya citados del Comandante de Milicias Eufrasio Agüero en 1811, del subteniente de Granaderos de Infantería José Gregorio Jaymez en 1814 y

28 El sumario no contiene la resolución del caso.

29 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 07, f. 62 r y v.

el sumario del mismo año contra el juez pedáneo Don Esteban Becerra invitan a poner de relieve otro aspecto del reclutamiento forzoso: el concerniente a quienes eran los principalmente afectados por esa modalidad. En principio, ella tendía a absorber a sujetos imputados de alguna conducta delictiva; sobre el particular, Seth Meisel ha sostenido la tesis de una “criminalización” del reclutamiento, especialmente sustentada en la persistencia de las leyes borbónicas de represión a la “vagancia” que fueron adaptadas a un nuevo contexto.³⁰ Ellas ofrecían a las autoridades locales un instrumento para trasladar fuera de su jurisdicción a aquéllos considerados una “molestia” para la comunidad, o a quienes eran más fáciles de ser enviados a destinos alejados por carecer de lazos afectivos y arraigo en el lugar.³¹ El foco sobre vagos y mal entretenidos, como un primer marco de selección, es recurrente en las fuentes referidas, inclusive, los mismos alistamientos ordenados por el gobierno daban oportunidad a las autoridades a cargo para identificarlos y disponer de ellos, tal como lo refería el comandante Agüero a la Junta de la Provincia en agosto de 1811:

“[...] Siendo consig.^{te}q.^e de los sucesivos anuales alistam.^{tos} resulta descubrirse los hombres vagos y mal entretenidos q.^e haiga en los Partidos dela coprehencion del Cuerpo de mi cargo, ya p.^r los de los mismos oficiales en el distrito de su Compañía respectivas; sera mui del caso el q.^e se sirva V.S. igualm.^{te} prevenirme, si los Individuos que se verique de esta condicion, se deveran remitir a disposicion de V.S. ya p.^a el reemplazo del Batallon de esa, o ya p.^aq.^e se destinen a los Cuerpos de la Capit.^l”.³²

Sin embargo, desde temprano, no se trataría solo de vagos, mal entretenidos o de desertores, puesto que los milicianos también fueron objeto de la leva forzosa. En cumplimiento de una disposición de la Junta Grande de abril de 1811, el mismo Eufasio Agüero solicitaba al gobierno mayores precisiones acerca del destino de los soldados que había alistado contra su voluntad y en consideración a su calidad de individuos honrados y útiles:

“... he resivido el oficio de V.S. de 8 del mismo en q.^e difiriendo a mi solicitud de 29 de Jun.^o[1811] se sirve acompañarme copia dela Sup.^{or}Ord.ⁿ de la Exma Junta Gubernativa

30 Citado en Tell, Sonia: Córdoba Rural: Una sociedad campesina (1750-1850), Prometeo libros, Buenos Aires, 2008, p. 392.

31 Rabinovich, A. M.: Ser soldado en las guerras de Independencia..., op. cit., p. 37. Según Rabinovich, el reclutamiento forzoso afectó particularmente a “...migrantes internos de reciente llegada, trabajadores estacionales, carentes de relaciones que los protegiesen, gente `a quien nadie había de extrañar.”

32 AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 06, f. 107 v.

de 28 de Abril del presente año [1811] relativa a la extracción de Gente q.^e se hizo del Cuerpo de Milicias de mi cargo de cuyo tenor quedo enterado. Mas como p.^aproseder con los conosim.^{tos} necesarios me sea preciso saber si la Gente q.^e se saco del Cuerpo contra su voluntad escogiendo la de mas honrado entretenim.^{to} y ocupaciones de publica utilidad, queda, o no en expedición p.^a volver a sus respectivas compañías; se hace inevitable el q.^e V.S. se sirva prevenirme en el particular lo que estime conveniente...”³³

Como puede apreciarse y probablemente en momentos de mayor necesidad de hombres, el status miliciano o el tener un oficio u ocupación útil, no protegían necesariamente de la leva forzosa. Sin embargo, en la práctica los criterios de selección se habrían ido precisando a los fines de cubrir las plazas requeridas en cada jurisdicción. En 1814, una de las instrucciones del sub teniente José Gregorio Jaymes, remitida a los jueces pedáneos, le ordenaba al de Soconcho proceder del siguiente modo:

“Hayandome en este paraje, con comicion reserbada de la superioridad dela capital para el efecto de reclutar toda la gente vaga como tambien hijos de familia q.^ehaygaensu partido hasta el numero de veinte individuos dela clase q.^eespongo a Vmd, de uno nada de dos uno de tres dos y de sinco tres los q.^epondraVmd en casa de D.ⁿ Manuel Torres q.^e es donde me hallo q.^esera el dia seis de Mayo espero q.^eVmd se tome la molestia de proporcionar el modo masVrebe para efectuar dicha orden a fin de lograr este medio asentado por medio de su informe para el mejor serbisio dela Patria...”³⁴

Como puede apreciarse, el reclutamiento forzoso alcanzaba a los *hijos de familia* y dentro de esa categoría, solo los hijos únicos quedaban exentos. Dicha categoría se asociaba a la condición de soltero sobre la que se focalizaba, relacionándola además con la vagancia. No obstante, en caso de necesidad, las autoridades ampliaban el universo de los reclutables a los casados menos útiles para la actividad económica del lugar, según se observa en los interrogatorios a los testigos del sumario contra el juez pedáneo Becerra:

“Preguntando que sin embargo del poco conocim.^{to}q.^e tiene de dho Partido de Becerra si se podrían haver mandado los cinco reclutas dhos, aun q.^e fuera alterando con alg.^s casados de aquellos q.^e menos falta ciesenp.^a la labranza, artes y comercio y responde q.^e según los individuos solteros q.^econose, no havia la menor necesidad de echar mano

33 AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 06, f. 107 r.

34 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 07, f. 60 r y v.

de casado alg.^o p.^a el entero de dhos reclutas. Preguntando si sabe q.^ealg.^s de los solteros sean bagos, y responde, q.^e no puede saberlo con evidencia, [...], pero solo si a algunos de los q.^econose, no les ha conosidopatronalg.^o ni contraccion al trabajo...”³⁵

Por último, recordemos la resistencia a servir fuera de la jurisdicción —a grandes distancias del hogar—, que las autoridades debieron contemplar seleccionando entre los individuos que generaran la menor resistencia y descontento entre sus pares y en la propia comunidad. Por consiguiente, el soltero emparentado con la vagancia sería el sujeto más susceptible de alistamiento forzoso, seguido por los hijos que no tenían responsabilidad del cuidado de sus padres, los hombres sin descendencia a cargo³⁶ y los casados *q.^e menos falta hiciesen p.^a la labranza, Artes, y comercio.*

Otra figura sujeta al reclutamiento forzoso era la del desertor. La deserción era considerada un delito que podía castigarse, incluso, con la muerte.³⁷ Sin embargo, la necesidad de hombres para afrontar la guerra obligaba a las autoridades a mantenerlos con vida para reengancharlos a fin de enviarlos a los frentes de línea junto con los reclutas; tal como ilustra el siguiente cuadro de 1815³⁸ remitido por el secretario de gobierno a la autoridad superior:

Estado De los Desertores y Reclutas remitidos a B ^s . Ayres y al Exto de la Patria en el Perú, de esta ciudad de Cord. ^a en 1815 ³⁹			
Fhas	Conductores	Desertor. ^s	Reclutas
4. de Julio	Ten. ^{te} D. Sipriano Arguello	16.	12.
9. de Set. ^e	Sarg. ^{to} Nicolas Aroya	10.	06.
16. de oct. ^e	Cap. ⁿ D. Simon Herrera	05.	41.
3. de Nov. ^e	Cap. ⁿ D. Jose Ruis	04.	48.
14. de Yd.	Cap. ⁿ D. Ilario Rodrig ^z .	04.	54.
5. de Dic. ^e	Ten. ^{te} D. Ramon Villarruel	18.	27.
Totales		57.	188.

AHPC, Gobierno, Tomo 46 E, Leg. 17, F. 118 r.

35 AHPC, Gobierno, Tomo 40 C, Leg. 11, f. 159 v.

36 Meisel, Seth: “El servicio militar y la construcción del Estado en Córdoba, Argentina, 1810-1840” en Terán Marta, Serrano José, Antonio y Mich Zamora: Las guerras de independencia en la América española, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, p. 443.

37 AHPC, Gobierno, Tomo 33, Leg. 26, f. 465 r. La pena de muerte se expresaba en el tratado 8º, titulo 10º, artículo 91º de la Ordenanza del Ejército.

38 Sobre desertores ver: AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 06, f. 106 r y v; Tomo 36, Leg. 49, f. 707 v y 708 r; AHPC, Gobierno, Tomo 46 E, Leg. 17, ff. 119 r al 125 v.

39 Córdoba, 31 de diciembre de 1815. Tomas Montano, secretario de gobierno.

Los esfuerzos que imponía la guerra revolucionaria, pronto afectarían intereses muy concretos, en concurrencia con la crisis general de las estructuras económicas. Por ello, la elite cordobesa no dejó de exponer las consecuencias negativas ocasionadas por el reclutamiento indiscriminado y la emigración de hombres a otras regiones para evitarlo. Tratándose sustancialmente de población económicamente activa, ello repercutía en una merma de la mano de obra, que perjudicaba a la producción económica. En tal sentido se expresaba, en 1812, el Cabildo de Córdoba, ante un requerimiento de hombres para ser trasladados a Buenos Aires:

“En este estado: habiendose tratado sobre la gente soltera que se podia mandar á la Capital de Buenos Ayres para servicio militar, atendiendo á la despoblación que hay ya en esta jurisdiccion por la gente continua que se ha estado sacando estos años anteriores, tanto para Buenos Ayres, Montevideo, y para el Perú, y otros muchos que con motivo de las citaciones continuas se han emigrado para otras Provincias: ha resuelto este Cabildo con la mayor meditacion en obsequio de las ordenes de S. E., y aun con perjuicio de sus deberes en agricultura y otro ramos que escasean aun para (—su—) subsistencia á falta de manos, el que salgan doscientos hombres con sus oficiales correspondientes para que les acompañe el gusto de ser mandados hasta la Capital por sus paisanos, quienes los educaran con mas piedad, y les sufriran uno ú otro desagrado por falta de ilustración. Y de conscripcion para el reemplazo de los que se deserten ó mueran, irán treinta hombres anualmente...”⁴⁰

El Cabildo no dejaría de cumplir las órdenes del superior gobierno pero imponía algunas condiciones: solo enviarían 200 soldados y 30 reemplazos anuales para cubrir bajas por muerte o deserción. Asimismo, el pronunciamiento pone de manifiesto la tensión entre las exigencias del gobierno revolucionario y las aspiraciones de las elites locales por preservar ciertas prerrogativas para la jurisdicción local, como la que esas fuerzas fueran mandadas por sus propios *paisanos*. Seth Meisel sostiene que esas reticencias de la elite provinciana provenían de una determinación de la misma a proteger la producción económica; pero hacia 1815, también habrían obedecido a su alineación con la causa federalista que procuraba privar a Buenos Aires de cualquiera ayuda que pudiera allanar el camino hacia una mayor centralización del poder.⁴¹

40 AMC, Act. Cap., Libro 46, (17-VII-1812)

41 Meisel, Seth: “El servicio militar y la construcción del Estado en Córdoba, Argentina, 1810-1840”, op. cit., pp. 442 y 443.

Si observamos las expresiones del Cabildo de Córdoba en 1812 y el cuadro: “*Estado De los Desertores y Reclutas remitidos a B^s. Ayres y al Exto de la Patria en el Perú, de esta ciudad de Cord.^a en 1815*”, se puede apreciar que los reclutas eran enviados a diferentes puntos, tales como Buenos Aires, Montevideo y el Perú. No obstante, otras fuentes sugieren que al principal destino era la ciudad de Bs. As,⁴² donde existía el denominado “*Depósito general de reclutas*”⁴³ y desde el cual el Gobierno Central decidía el lugar al que se los enviaría. Inclusive cuando tenían que ir hacia el Perú, frecuentemente, pasaban por la ex capital virreinal.⁴⁴ Otras veces se dirigían directamente a las provincias del norte donde estaba asentado el Ejército del Norte⁴⁵ y en algunos pocos casos eran trasladados a otros destinos diferentes como por ejemplo Mendoza.⁴⁶

En base a los documentos analizados para el periodo y dentro de la jurisdicción, las áreas donde se ha podido identificar reclutamientos por parte de las autoridades fueron: la Frontera Norte —Tulumba, Ischilin, Rio Seco y Santa Rosa—,⁴⁷ San Marcos,⁴⁸ Molinos,⁴⁹ Paraje de Pantanillo,⁵⁰ Villa de la Concepción,⁵¹ Soconcho,⁵² Rio 3^o abajo⁵³ y la ciudad de Córdoba.⁵⁴ Lo que muestra que el mecanismo del reclutamiento se realizaba en gran parte de la provincia.

Como hemos visto dicho mecanismo requería de la articulación entre distintos niveles de autoridad, entre las superiores y las menores, las militares y las civiles. En primer lugar, una autoridad subalterna militar o civil recibía la orden de la superioridad para reclutar gente en un área o distrito determinados. En segundo lugar, aquella enviaba instrucciones a jueces pedáneos, cabos, sargentos y demás para que la ayudaran en la tarea. Se fijaba un lugar y fecha para citar a la gente o reunir o “asegurar” a la que hubiera sido reclutada. Como se aprecia, la acción de reclutar involucraba a varios actores, recursos y esfuerzos; a todo lo cual se sumaba la tarea

42 AMC, Act. Cap., Libro 46, (17-VII-1812); AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 26, S. 08285 y R.28, S. 09465; AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 49, ff. 707 v y 708 v.

43 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 49, entre folios 709 v y 712 r.

44 AHPC, Gobierno, Tomo 38, Leg. 20, f. 268 r.

45 AMC, Act. Cap., Libro 46, (27-VII-1812), AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 28, S. 09469; AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 28, S. 09465;

46AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 28, S. 09481

47 AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 06, ff. 103 r - 107 r y v.

48 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 49, f. 709 r y v.

49 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 19, f. 267 r y v.

50 AHPC, Gobierno, Tomo 40 C, Leg. 11, f. 159 r.

51 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 05, f. 39 r y v.

52 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 07, f. 63 r.

53 *Ibíd.*, f. 59 r y v.

54 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 38, f. 673 r.

de trasladarlos.⁵⁵ Esto podía hacerse a caballo, en carretas⁵⁶ o caminando,⁵⁷ custodiados por piquetes comisionados por el comandante o el juez pedáneo del distrito de origen.

Garantizar que marcharan y llegaran a destino, implicaba disponer recursos materiales con los que no se contaba de manera inmediata y que los jefes encargados reclamaban al gobierno o trataban de obtener en el propio medio, si aquel no respondía a tiempo. En septiembre de 1812, el Capitán Juan Andrés de Pueyrredón debía conducir 170 reclutas a Buenos Aires, a cuyo efecto solicitó el envío de 800 pesos.⁵⁸ Probablemente, si el dinero llegó haya sido insuficiente, según se infiere de la protesta ante el gobierno provincial de Pedro Francisco Carol, en noviembre del mismo año, para que se le pagasen los dieciocho bueyes que había consumido la partida de reclutas conducidos por Pueyrredón.⁵⁹ A los fines de distribuir los esfuerzos y costos, la tarea del traslado también podía repartirse entre las autoridades militares de las jurisdicciones por las que atravesaba la marcha. Así lo consignaba Eufrasio Agüero, en su ya citado informe a la Junta Provincial de 1811:

“Parten de esta al cargo del Sarg.^{to} Franco Thomas Argañaraz con un Piquete de seis hombres y un cavo p.^a su custodia, con orden de entregarlos en el Totoral a la Compañía de Pardos q.^e hay allí p.^a que esta con igual custodia los haga pasar hasta encontrar con Comp.^a De los Provinciales de esa Capital quienes los hagan llegar al destino, a fin de que de este modo se haga mas soportable este servicio.

He dispuesto asi mismo q.^e se de el auxilio de Caballos p.^{adhos} Desertores y de los viveresq.^e deben consumir p.^rq.^e no tienen conque comprarlos: V.S. dispondrá lo que estime conveniente acerca de su avono.”⁶⁰

Rescate de esclavos

Esta modalidad consistía en obtener esclavos como propiedad del estado revolucionario, convirtiéndose en libertos que luego de servir militarmente por un tiempo determinado, obtenían su libertad. Por consiguiente, su estatus difería tanto del soldado enrolado de forma voluntaria como del alistado forzosamente. Dicha

55 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 07, ff. 59 r a 63 r.

56 AAC, Colección Monseñor Pablo Cabrera, R. 27, S. 09245.

57 AHPC, Gobierno, Tomo 34, Leg. 33, f. 641 r.

58AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 33, f. 644 r.

59 AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 33, f. 654 r y v.

60 AHPC, Gobierno, Tomo 33 A, Leg. 06, f. 106 r y v.

modalidad fue muy utilizada, no solo por ser más fácil que el alistamiento forzoso sino, también, porque se consideraba a los hombres de color —especialmente los esclavos— más aptos para el servicio en las armas de infantería y artillería, a la vez que más subordinados.⁶¹

Los libertos eran obtenidos, ya sea por donación de sus dueños, como un servicio a la patria,⁶² o porque el estado obligaba a los propietarios a presentar sus esclavos ante las autoridades, para rescatarlos a cambio de una suma de dinero.⁶³ A ese efecto, el gobierno primero emitía un decreto que estipulaba el procedimiento a seguir y la conformación de una comisión de esclavos.⁶⁴ Posteriormente, por una serie de bandos se informaba a los dueños de esclavos la obligación de venderlos —bajo pena de un castigo monetario en caso de negarse—; la fecha y el horario en que tenían que asistir con sus criados para que fueran examinados por un médico, determinando éste si estaban o no aptos para el servicio militar.⁶⁵ Al rescatarse los esclavos, se les fijaba un precio a pagar a sus antiguos dueños.⁶⁶ Los esclavos rescatados quedaban en el cuartel de reclutas,⁶⁷ mientras que los que no estaban aptos, eran devueltos.⁶⁸ Una vez reclutados eran considerados libres, sin embargo, era una libertad condicionada⁶⁹ pues debían servir por cinco años, pagándoseles el prest correspondiente y una vez concluido el lapso de servicio podían pedir su licencia o alistarse de nuevo.⁷⁰ En 1815 un documento emitido por el director supremo establecía que podrían servir en el ejército hasta un año después de concluida la guerra en curso.⁷¹ Muchas veces, utilizando argumentos a su favor, los dueños de esclavos solicitaban ser exceptuados de tener que entregar los mismos.⁷² Fue el caso del Deán Funes que pidió —y consiguió— dicha excepción para garantizar el cumplimiento de la contrata que tenía con el Cabildo sobre la conservación de la Acequia

61 Rabinovich, A. M.: *Ser soldado en las guerras de Independencia...*, op. cit., pp. 42 y 43.

62 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 21, ff. 307 r y v, 310 r y 311 r.

63 *Ibíd.*, f. 313 r; AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, f. 405 r y v; AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, ff. 416 r y v, 417 r y v, 418 r y v.

64 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, ff. 405 r y v, 406 r.

65 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, ff. 410 r y v, 411 r y v.

66 *Ibíd.*, f. 438 r y v.

67 *Ibíd.*, f. 429 r.

68 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 38, ff. 424 r, 425 r, 426 r, 427 r, 428 r, 429 r, 430 r, 431 r.

69 Liliana Crespi, "Ni esclavo ni libre. El status del liberto en el Río de la Plata desde el período indiano al republicano", en Silvia C. Mallo e Ignacio Telesca (eds.), *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, editorial SB, 2010, p. 22.

70 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, f. 405 v.

71 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 38, f. 433 v.

72 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, f. 419 r.

Publica de la Ciudad.⁷³ El rescate de esclavos fue también una medida utilizada en casos de extrema necesidad; esto ocurrió cuando el 25 de enero de 1815, el Director Supremo emitió un decreto exigiendo a todos los españoles europeos sin carta de ciudadanía, vecinos y residentes que presentasen todos los esclavos varones desde 12 años en adelante, para aumentar los ejércitos debido a un posible ataque de las tropas realistas.⁷⁴

Consideraciones finales

En un marco de militarización de la sociedad y de gran esfuerzo por parte de las autoridades para poner en funcionamiento y mantener una máquina de guerra que le asegurara el triunfo contra el ejército realista, en paralelo al régimen de milicias, existió en la jurisdicción el reclutamiento de hombres para los ejércitos de línea, teniendo el mismo tres variantes: voluntario, coercitivo y emancipado. El primero se caracterizaba porque el recluta se ofrecía voluntariamente a enlistarse, influenciado por varios factores y causas que lo orientaban, siendo importante el papel del intermediario en los espacios de sociabilidad. En momentos en que las demandas de soldados fueron mayores y el reclutamiento voluntario no llegaba a completar los espacios necesarios se utilizaba el reclutamiento coercitivo y la emancipación de esclavos convertidos en libertos.

El forzoso (reclutamiento coercitivo) apuntaba, en primer instancia, a aquellos hombres caracterizados como vagos y mal entretenidos y que menos lazos afectivos tuvieran en el territorio, sin embargo, a medida que se necesitaban más hombres se apuntaba a los solteros, casados que menos falta hicieran en la producción y, consideramos, que también se podían ver afectados milicianos.

Con respecto al reclutamiento de libertos, el estado revolucionario los adquiría pagando su valor a sus antiguos dueños o por donación. Dichos libertos para obtener su libertad, debían servir a las armas por un tiempo estipulado. Sin embargo, a pesar de poder emanciparse, existieron casos en que se negaron a servir en los ejércitos prefiriendo seguir sirviendo a sus antiguos amos.⁷⁵

Un aspecto fundamental en el reclutamiento era la participación de los intermediarios, particularmente de los jueces pedáneos, los cuales jugaban un papel fun-

73 AMC, Act. Cap., Libro 48 (22-IV-1814).

74 AHPC, Gobierno, Tomo 41 D, Leg. 38, f. 433 r y v.

75 AHPC, Gobierno, Tomo 36, Leg. 30, f. 430 v.

damental, siendo necesarios para el estado revolucionario. Así, su protagonismo fortalecía su poder en el distrito, permitiéndoles resolver disputas particulares.

Por último no debemos dejar de mencionar que la recluta se realizaba en distintos parajes de la jurisdicción demandando recursos humanos y materiales.

Fuentes Documentales

- Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Colección Gobierno y colección criminales.
- Archivo Municipal de Córdoba (AMC), Actas Capitulares.
- Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC), Colección Monseñor Pablo Cabrera.

Bibliografía

Halperín Donghi, Tulio: “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815” en Halperín Donghi, Tulio (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1968.

Halperín Donghi, Tulio: *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI editores, Bs. As 1972.

Fradkin, R: “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución” en Flavio, H (comp.): *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, Editora Oikos, Sao Leopoldo, 2009.

Santa, Damián Nicolás: “La organización militar en Córdoba en los primeros tiempos de la Revolución (Años 1810-1815)” en Anuario de la Escuela de Historia *Virtual*-Año 5-Nº 6-2014.

Rod, Aya: “Reconsideración de las teorías de la revolución” en *Theory and Society*, 8, julio de 1979.

Hobbsbawm, Eric J: “La Revolución” en *La Revolución en la historia*, Estudio basado en una comunicación presentada al XIV Congreso Internacional de Ciencias Históricas, San Francisco, 1975.

Fradkin, Raul, O: “Guerra y Orden Social” (2010) en www.historiadoresyelbicentenario.org (24/02/2012).

- Rabinovich, A.:** “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera Serie, núm. 37, 2º semestre 2012.
- Arondo, Anibal:** *La población de Córdoba en 1813*, Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba, 1995.
- Ibañez, José C.:** *Síntesis de Historia Argentina*, Ed. Troquel, Bs. As, 1970.
- Pérez, Mariana y otros:** *Historia de la Argentina*, Ed. Kapelusz, Bs. As, 2013.
- Rabinovich, A.:** *Ser soldado en las guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2013.
- Tell, Sonia:** *Córdoba Rural: Una sociedad campesina (1750-1850)*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2008.
- Meisel, Seth:** “El servicio militar y la construcción del Estado en Córdoba, Argentina, 1810-1840” en Terán Marta, Serrano José, Antonio y Mich Zamora: *Las guerras de independencia en la América española*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
- Crespi, Liliana:** “Ni esclavo ni libre. El status del liberto en el Río de la Plata desde el período indiano al republicano”, en Silvia C. Mallo e Ignacio Telesca (eds.), *Negros de la Patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, editorial SB, 2010.

La "revolución libertadora" a través de la prensa gráfica correntina. El diario conservador *La Mañana* frente al golpe de estado de 1955.

MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER

marimarsolis@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades- UNNE

IIGHI (UNNE- Conicet)

LUCILA PASTORE

lucilapastore@hotmail.com

Facultad de Humanidades- UNNE

IIGHI (UNNE- Conicet)

El presente trabajo procura abordar, mediante el análisis del diario *La Mañana* - un periódico correntino representativo del partido demócrata y opositor al peronismo- cómo se reflejó en la prensa opositora de la ciudad de Corrientes el proceso de gestación de la denominada "Revolución Libertadora" que desembocó en el golpe de estado que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón el 16 de septiembre de 1955.

La prensa desempeña un rol fundamental en la vida política de una sociedad, tema que es reconocido en los numerosos y variados estudios que desde diversas perspectivas abordaron dicha relación¹. En el amplio abanico de trabajos que se

1 Sería imposible hacer aquí una enumeración exhaustiva de todos los trabajos que abordaron esta cuestión, solo mencionaremos aquellos que consideramos han hecho aportes relevantes en el abordaje de esta relación en diferentes períodos de la historia argentina como Tim Duncan. "La prensa política: Sud- América: 1884- 1892". En: Revista de Instituciones, Ideas y Mercados Nº 46, Mayo 2007, pp. 65-92 (1era ed de 1980), que inaugura el estudio de la llamada "prensa política" o "facciosa", analizando al periódico Sud- América el cual apoyaba el régimen de Juárez Celman. En esa misma línea se inscriben los trabajos de Paula Alonso "En la primavera de la historia". El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa. En: Boletín de Historia argentina y americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, Nº15, 1997. Sobre el diario La Nación y su papel en la política Argentina debe mencionarse el importante trabajo de Ricardo Sidicaro. La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989, Buenos Aires, Sudamericana, 1993. Las prácticas y estrategias discursivas del diario Crítica entre 1913 y 1932 es el análisis que propone Sylvia Saítta. Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920. Sudamericana, Buenos Aires, 1998. Otros trabajos que se concentraron en las relaciones entre prensa y política durante períodos de dictadura son los de César Díaz. La cuenta

acercaron a esta temática se destacan especialmente aquellos que se preocuparon por indagar sobre la compleja relación entre prensa y peronismo². En este sentido, son tradicionales las investigaciones que abordaron los procesos de cooptación de los diferentes medios de comunicación que se dieron durante los años de su predominio³. Más recientemente, se iniciaron otras líneas de trabajo que focalizaron la atención en aspectos tales como el estudio de los medios de prensa como empresas sujetas a un conjunto de transformaciones que precedieron y se solaparon con la experiencia peronista o también estudios específicos sobre medios del interior del país que cuestionaron algunas versiones más generales sobre los mecanismos de control y de censura aplicados desde el gobierno⁴.

En esta ponencia, partimos de la concepción del periódico como un "actor político más" ⁵, por lo cual, buscamos relacionar el contexto histórico y político dentro del cual se desempeñó el medio con el abordaje propiamente periodístico del golpe militar. Consideramos que este tipo de análisis, en el que el periódico es al mismo tiempo fuente y objeto de estudio, permite acceder -en forma privilegiada- a un universo de creencias, valores, construcciones simbólicas y tradiciones que susten-

regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976, Buenos Aires, La Crujía, 2002 y Marcelo Borrelli y Jorge Saborido. Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983), Buenos Aires, Eudeba, 2011. Las relaciones entre prensa y política durante la etapa radical es trabajada por María Inés Tato. Vientos de Fronda: liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004 y sobre la prensa obrera merece citarse a Mirta Zaida Lobato. Prensa obrera, Buenos Aires, Edhasa, 2009.

2 Una buena síntesis de los aportes más recientes puede verse en Liliana Da Orden y Julio Melón Pirro (comp). Prensa y Peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958. Rosario, Prohistoria, 2007; Raanan Rein y Claudio Panella (comp). Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras. La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 2008. Sobre la prensa durante la denominada "Revolución Libertadora" pueden mencionarse los trabajos de Julio César Melon Pirro. "La prensa de oposición en la Argentina post-peronista", en Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, vol. 13:2, Tel Aviv University, 2002, pp. 115-137; Julio César Melon Pirro; Cristina Micieli y Myriam Pelazas. Palabras proscriptas: dos miradas sobre el hecho maldito: los discursos de Palabra Argentina y La Prensa durante la Revolución Libertadora, Buenos Aires, Biblos, 2010; Fernando Castillo. "El Radical": prensa de oposición en la provincia de Jujuy durante la Revolución Libertadora", en Cuadernos de H Ideas, nº 6, Universidad Nacional de La Plata, 2012, pp. 24-41 y del mismo autor, "La Revolución Libertadora y la prensa en Jujuy: trayectorias conniventes y beligerantes", en Question, vol. 1, nº 37, Universidad Nacional de La Plata, 2013, pp. 254-265, disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1771> y Patricia Alejandra Orbe. "Ilustrando al pueblo...": La prensa de Bahía Blanca ante el golpe de Estado de 1955" en Cuadernos de H Ideas [En línea], vol. 8, nº 8, diciembre 2014, URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2343>.

3 Véase especialmente Pablo Sirvén. Perón y los medios de comunicación. La conflictiva relación de los medios justicialistas con la prensa. Edición corregida y aumentada. Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

4 María Liliana Da Orden y Julio César Melón Pirro. "Prensa y peronismo. El problema y tratamiento de las fuentes". En: María Liliana Da Orden y Julio César Melón Pirro. (comp). Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943- 1958. Op. Cit. 9- 25 pp.

5 Héctor Borrat. "El periódico, actor del sistema político". Análisi 12, 1989, 67- 80 pp.

taron la dinámica de los comportamientos sociales y políticos en un período marcado por fuertes tensiones y conflictos. Paralelamente, pretende contribuir al análisis de un complejo proceso político nacional a partir de una mirada regional⁶.

Para el presente estudio se trabajó con la colección de *La Mañana* existente en la Hemeroteca del Archivo General de la Provincia de Corrientes, que se encuentra en buenas condiciones generales de conservación. Sin embargo, cabe mencionar que faltan algunos ejemplares, entre otros, todos los correspondientes al período que va del 11 de marzo al 2 de mayo de 1955.

El universo de estudio, para esta ponencia, estuvo conformado por todos aquellos artículos del diario -noticias, editoriales, columnas, recuadros y cartas de lectores- que abordaron diversas cuestiones vinculadas al gobierno peronista y al golpe cívico-militar publicados en el cuerpo principal de la versión impresa del periódico, entre enero y diciembre de 1955. Nos concentramos especialmente en aquellos artículos que abordaron aspectos vinculados a las relaciones entre gobierno y oposición y en los que se manifestaba la opinión del medio sobre los distintos procesos y acontecimientos.

Prensa y Peronismo. Una relación conflictiva

Son bien conocidas las prácticas de amplio control aplicadas por el gobierno peronista sobre el ámbito periodístico. Fue importante el rol que cumplió en ese sentido la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, mediante restricciones de suministro de papel, adquisición de matutinos y vespertinos de distintos lugares del país, clausuras y expropiaciones de medios opositores⁷. En realidad, el interés de Perón por los medios de comunicación se había iniciado incluso antes de su llegada a la presidencia, desde su cargo de Secretario de Trabajo y Previsión Social (1944-1946). En ese período se aprobó el Estatuto Profesional del Periodista, se creó la agencia Telenoticiosa Americana (TELAM) para contrarrestar las agencias estadouniden-

6 Un estudio con objetivos semejantes pero para el caso de Bahía Blanca es el de Patricia Alejandra Orbe. "Ilustrando al pueblo...": La prensa de Bahía Blanca ante el golpe de Estado de 1955. En: Cuadernos de H Ideas, Op. Cit.

7 Mirta Varela señala que además de estas medidas restrictivas Perón llevó adelante "medidas de fomento" de la industria cultural nacional tales como cuotas de exhibición para el cine argentino y de apoyo crediticio a la industria cinematográfica, políticas de exhibición popular en el interior del país, cuyos rasgos y significaciones no pueden evaluarse de la misma manera que las medidas restrictivas. Véase: Mirta Varela. "Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular" En: Red de Historia de los medios. <http://www.rehime.com.ar>

ses Associated Press (AP) y United Press (UPI) y se estableció el Manual de Instrucciones para las Estaciones de Radiodifusión⁸.

Apenas asumió el gobierno, empresarios cercanos compraron los principales diarios y radioemisoras con las que se fue constituyendo una cadena de medios formalmente privada pero puesta al servicio del gobierno⁹. Otros diarios sufrieron la persecución a través de la aplicación discrecional de medidas municipales sobre el edificio de su redacción o sobre la contratación de sus empleados. Hacia 1950 se avanzó fuertemente sobre los diarios independientes, que fueron clausurados o disciplinados. Uno de los casos más conocidos es el de *La Prensa*, que mantuvo su posición opositora y fue clausurado, confiscado y transferido a la CGT en 1951¹⁰.

El papel prensa también ocupó un rol fundamental en el control del periodismo. Durante el gobierno de Farrell (1944-1946) ya se había incluido al papel prensa dentro de la ley de represión del agio. Las empresas con excedente de papel debían entregarlo al gobierno y éste era el encargado de distribuir los remanentes sobre la base de un prorrateo entre las empresas periodísticas. Si bien la crisis del papel prensa, fue real, también es cierto que mediante esta medida se presionó a los periódicos opositores.

Más allá de lo dicho, a pesar de esta ofensiva contra los medios opositores o independientes, hubo algunos que lograron superar esta embestida y pudieron mantenerse en sus posiciones, aunque, por supuesto con muchas dificultades y apelando a diferentes estrategias. Son los casos de *La Gaceta* de Tucumán, *El Litoral* de Santa Fe, *La Tribuna* de Rosario, *Los Principios* y *La Voz del Interior* de Córdoba, *Nueva Era* de Tandil, entre otros. En la provincia de Corrientes, también lograron sobrevivir algunos periódicos que se mantuvieron en una posición opositora o rela-

8 Mirta Varela. "Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular" En: Red de Historia de los medios. Op cit.

9 Véase Pablo Sirvén. Perón y los medios de comunicación. La conflictiva relación de los medios justicialistas con la prensa. Op. cit.

10 Para Pablo Sirvén, el cierre de La Prensa es el más claro exponente de la relación autoritaria que se dio entre el gobierno peronista y los medios opositores. James Cane en *Shattering the Ink Mirror: State, Ideology and the Transformation of the Press in Peronist Argentina, 1945-1951* en cambio, en diálogo con el libro de Sirvén concluye que la expropiación de La Prensa no fue el caso más paradigmático de la relación del gobierno con los diarios opositores sino que, por el contrario, fue una excepción. Para ello explica la manera en la que las publicaciones comerciales pasaron a formar parte del modelo estatal de medios y asegura que si bien en todos los casos se torció la voluntad de los diarios y de sus dueños, el peronismo hizo parecer cada una de las apropiaciones como operaciones financieras. Sólo el caso del diario de la familia Paz se convirtió en un hecho político con fuertes connotaciones simbólicas. Véase: Sabrina Ajmechet *El principio del fin o de cómo el peronismo cambió a La Prensa. Un estudio del diario y su relación con la política.* Tesis de maestría en Historia. IDAES, Inédita.

tivamente independiente, se trató de *La Razón* de Mercedes, *La Frontera* de Paso de los Libres y *La Mañana* de Corrientes.

Es cierto, sin embargo, que hacia 1955 se recrudece la censura y persecución a los medios opositores, se repiten casos de allanamientos en diarios o encarcelamientos a sus directores y periodistas. Por otra parte se profundizó el control de la información que se daba a conocer desde los organismos oficiales por lo que la prensa opositora argentina se quejaba de que en el exterior estaban mejor informados sobre la situación política nacional que en el propio país y que eso hacía difundir el crecimiento de rumores que alarmaban a la población:

El hermetismo informativo siguió y sigue tendiendo una verdadera cortina de hierro sobre la actualidad nacional que en estos momentos acapara y apasiona a todas las conciencias. Ahora nuevamente ha azotado a la República una nueva invasión de rumores alarmantes que hizo brotar un verdadero pánico colectivo en la población de Capital Federal. Esas preocupaciones e intranquilidad también han llegado a lugares provincianos como es el nuestro. El pueblo quiere noticias auténticas sobre la marcha de los destinos de su patria. Si se quiere combatir la ola de rumores que corren sobre la situación política de la Nación se debe dar acceso a las informaciones auténticas y dar libertad para transmitir las y publicarlas.¹¹

Por ese entonces, *La Mañana*, se quejaba de esa situación y planteaba que ante esa falta de información oficial, la gran mayoría de los oyentes argentinos escuchaban permanentemente estaciones de radio del exterior, las cuales brindaban detalles sobre acontecimientos políticos nacionales, a diferencia de los medios argentinos donde solo se transmitían noticias acerca de fútbol y deportes, comerciantes sancionados por agio y especulación, además de comentarios de poca importancia¹².

Prensa y política en Corrientes en los años cincuenta. El Diario *La Mañana*

Hacia 1955 gobernaba la provincia de Corrientes Benito S. Castillo, un médico de la localidad de Esquina que sucedió a Juan Filomeno Velazco quien había sido primero, interventor federal (1947- 1948) y luego, el primer gobernador peronista

11 *La Mañana*. Corrientes, 24 de julio de 1955, p. 3. El subrayado es nuestro

12 *La Mañana*. Corrientes, 12 de julio de 1955. P 3

de la provincia entre 1949 y 1952. A Castillo le tocó actuar en un período complejo, marcado por la crisis económica que derivó en un cambio de las políticas económicas nacionales (la vuelta al campo) y por una crisis política por el recrudecimiento de la confrontación política y la polarización de las posiciones del gobierno y de la oposición que culminó con el golpe cívico militar de 1955.

Para ese momento actuaban en la arena política provincial siete partidos, el peronista (que ocupaba el gobierno desde 1949), el radicalismo, único partido opositor con representación legislativa, el Partido Demócrata Nacional (ex autonomista) que había perdido un importante caudal de votantes desde la aparición del peronismo pero que seguía participando de las elecciones y se presentaba como fuerte partido de oposición, el Partido Liberal que había decidido abstenerse de participar de las elecciones durante toda la década peronista y mantenía una posición de relativa -y débil- oposición a través de algunas esporádicas declaraciones de prensa pero sin una actuación directa en la arena política- electoral, los partidos demócrata progresista y comunista que tenían un escaso arraigo en la sociedad provincial y la Alianza Libertadora Nacionalista, un grupo nacionalista que adhirió a Perón desde sus inicios y que se constituyó como partido político independiente.

En cuanto al sistema de medios existente en la ciudad de Corrientes hacia mediados de la década de 1950, además del periódico *La Mañana*, que era propiedad de Elías Abad, presidente del Partido Demócrata Nacional en Corrientes y que por ende se identificaba plenamente con el partido Autonomista, existían otros dos periódicos, *El Liberal* y *La Calle*, ambos por ese entonces plenamente identificados con el gobierno peronista¹³. Resulta bastante llamativo el acotado número de publicaciones existentes debido a que la ciudad de Corrientes se había caracterizado tradicionalmente por contar con una nutrida prensa. A principios de la década de 1940, por ejemplo, ocho periódicos se publicaban en la ciudad. Producido el golpe de Estado en septiembre de 1955, el número de diarios locales volvió a aumentar. Es decir, el periodismo gráfico correntino sufrió importantes transformaciones durante la década peronista. La presión del oficialismo en el ámbito periodístico local se intensificó hacia principios de la década de 1950 por medio del reparto discrecional de la pauta oficial y del papel, de la compra de periódicos por empresarios afines y del ejercicio de la clausura. A comienzos de 1955, la mayor parte del discurso de la prensa gráfica de la ciudad, se había "peronizado", siendo *La Mañana* el único espacio de expresión para las voces disidentes.

13 Cabe aclarar que éste es el número de periódicos de la ciudad que se encuentran resguardados en el Archivo General de la provincia de Corrientes (AGPC). Desconocemos la existencia de otros que no hayan quedado custodiados.

La Mañana salió por primera vez el 2 de febrero de 1930 y desde sus inicios se lo concibió como un "diario de combate"¹⁴ que expresara la voz del partido autonomista de Corrientes, empezó como un semanario y posteriormente se convirtió en un diario. Así se describían en 1955, con motivo de cumplirse sus 25 años de vida:

"surgimos como diario de partido y sin declinar un ápice nuestra posición conservadora, brindamos el prestigio de nuestras columnas a los organismos políticos, que, sin coincidencias en lo interno, conservan igualmente como norte la realidad democrática de la república"¹⁵

En 1930, año en que empieza a aparecer *La Mañana*, ya existía otro periódico que representaba al autonomismo, *El Liberal* que se publicaba desde 1909 y pertenecía a Juan Ramón Vidal -presidente del partido-. Sin embargo, este diario desde hacía una década había adquirido los rasgos de la prensa moderna y por lo tanto no era un diario exclusivamente partidario como sí se pensó a *La Mañana*. En 1953 el diario *El Liberal* fue comprado por Enrique Jasid, un empresario local de medios muy vinculado al peronismo. A partir de allí, pasó a engrosar las filas de la prensa oficialista en Corrientes. En 1954 empezó a publicarse *La Calle* que también respondió al gobierno.

Desde los primeros tiempos *La Mañana*, estuvo bajo la dirección de quien también era su propietario, Elías Abad, suplantándolo en algunas oportunidades Gabriel Feris, otro importante dirigente del autonomismo. Luego de la muerte de Elías Abad, sus herederos no quisieron continuar con la empresa por lo que dejó de salir a fines de la década de 1960. En sus inicios el diario no contaba con imprenta propia, sino que se imprimía en una imprenta plana en formato sábana y luego eran doblados a mano en la misma casa de su director.

Hacia 1955, aparecía de mañana, de martes a domingo y su slogan postulaba: "Defiende los Intereses de Corrientes". Tanto su redacción como la administración residían en Corrientes Capital. Su zona principal de distribución era la ciudad de Corrientes, sin embargo también se repartía en varias localidades del interior provincial. Lamentablemente no pudimos establecer el número de su tirada, aunque por sus características podemos inferir que no debía ser demasiado importante, su público estaba bastante acotado puesto que estaba dirigido fundamentalmente a los

14 Gabriel Feris. Testimonio sobre política y periodismo, de 1930 a 1992. Diálogos con Antonio Emilio Castello. Buenos Aires, Plus Ultra, 1992. P 27.

15 *La Mañana*. Corrientes, 2 de febrero de 1955. P3

militantes del partido demócrata (autonomista). El ejemplar costaba \$0.70 centavos¹⁶ y se editaba en formato sábana. Usualmente contaba con ocho páginas, aunque durante el período que va desde julio a septiembre de 1955, sólo tuvo cuatro, por las restricciones de acceso al papel.

En cuanto al financiamiento del diario, éste contaba con suscriptores en toda la provincia, además de incluir publicidad que ocupaba, gran parte de las páginas 2 y 3 y la contratapa. En el resto del diario las mismas se ubicaban en la cuarta parte inferior. Las publicidades eran de diferente tipo, inmuebles y objetos de compra venta, locales comerciales, servicios profesionales y productos de diversa clase. En febrero de 1955 dieron a conocer a través de sus páginas la difícil situación financiera en la que se encontraban, informaron de una gira por el interior que haría un representante del matutino para recaudar las cuotas de las suscripciones:

“Estamos empeñados en reajustar las finanzas del diario para su regular sostenimiento, frente a los nuevos problemas creados con los aportes para el estado, la carestía del papel, fuerza motriz y la pesada carga de la mano de obra”¹⁷

Las piezas periodísticas se encontraban preferentemente en la portada y en las páginas centrales del diario (páginas 4 y 5). En la tapa se solía incluir, muy de vez en cuando, alguna fotografía periodística ilustrativa. Si bien no contaba con secciones propiamente dichas, es posible identificar diferentes textos que se incluían en el diario y que se pueden clasificar en: información internacional, nacional, provincial, del interior, editoriales, columnas de opinión e información partidaria. En este sentido, cabe precisar que el diario brindaba una amplia difusión sobre las actividades y novedades referidas al partido Demócrata. La información que se ofrecía tenía que ver fundamentalmente con política y economía a nivel internacional, nacional y provincial. También publicaba una mínima cantidad de información sobre hechos policiales, sociales, deportivos (especialmente turf), artísticos y asuntos del interior provincial.

Durante los años de gobiernos peronistas en Corrientes (intervención de 1947-1948 y los gobiernos de 1949- 1955) aunque con dificultades, el periódico pudo trabajar con relativa libertad, constituyéndose en el único representante de la prensa opositora correntina que siguió publicándose ininterrumpidamente durante todo el

16 Entre 1950 y 1955 el diario pasó de costar \$0,20 a \$070, producto fundamentalmente de la inflación. Para esa misma época El Liberal costaba \$0,50.

17 La Mañana. Corrientes, 3 de febrero de 1955. P 2

período¹⁸. Ahora bien, en un contexto de estricto control como el que estableció el peronismo sobre la prensa, también fueron objeto de diferentes modalidades de censura. Las más comunes fueron las limitaciones para conseguir papel prensa – que se agudizaron desde 1952- y que ocasionaron que el diario dejara de salir por algún tiempo o se redujera el número de sus páginas y la negativa por parte del correo local de distribuir sus ejemplares, que entonces eran devueltos a la sede central¹⁹. En una de estas oportunidades, ocurrida luego del anuncio del presidente de retornar a la normalidad constitucional después del levantamiento del estado de sitio que se impuso a posteriori de los acontecimientos de junio de 1955, así se expresaron en su nota editorial:

Los diarios y periódicos tanto los pertenecientes a los partidos políticos opositores como las publicaciones independientes han sido clausurados en su casi totalidad o expropiados y los pocos que todavía ven la luz, como nuestra modesta hoja, se ven en tal forma entorpecidos por distintas trabas impuestas, como la carencia de papel o bien interferidos en su circulación por una censura estricta y misteriosa por cuanto se ignora quien la ejerce y desde luego discrecional porque nunca se dan las razones que impiden la circulación de las ediciones que hace precario y vacilante el ejercicio del periodismo independiente o partidario que no comulga con las ideas oficiales. Nuestros lectores conocen este proceso por experiencia propia. Los continuos cambios de formato de nuestra hoja, por carecer del papel adecuado [...] y los continuos recuadros que tenemos que publicar anunciando las devoluciones de nuestra hoja por el Correo que no puede circular 'por resolución superior' les indica claramente la tónica en que nos tenemos que desenvolver y que no obstante el anuncio presidencial de que todas las restricciones aludidas a los derechos esenciales han sido levantadas, todavía siguen en pie [...] Nos remitimos a las palabras presidenciales que prometieron solemnemente a la ciudadanía el retorno a una época de garantías constitucionales y esperamos que también entre el fárrago de las devoluciones prometidas nos sea devuelta nuestra libertad de circulación y al hablar en plural incluimos a todo el periodismo libre e independiente del país.²⁰

18 Cabe aclarar que La Mañana había sido objeto de persecución durante la intervención nacionalista de David Uriburu entre 1944 y 1945, período en el que fue clausurado en varias ocasiones por sus publicaciones en contra del gobierno. Gabriel Feris. Testimonio sobre política y periodismo, de 1930 a 1992. Diálogos con Antonio Emilio Castello. Op. Cit.. 27-35 y 112-113 pp.

19 Esto sucedió en 9 oportunidades durante el mes de junio y en otras 2 en el mes de agosto.

20 La Mañana. Corrientes, 21 de julio de 1955, p. 3.

En esos mismos días, encontrándose detenido su director por haber participado de una procesión religiosa con tintes opositores, el diario fue objeto de un allanamiento por parte de la División de Investigaciones de la Policía de la provincia. Sin embargo, después de realizar una minuciosa revisión de sus papeles en los escritorios de la dirección, redacción y recorrer las distintas dependencias del edificio, incluso el taller, no hallaron nada anormal y se retiraron sin mayores consecuencias.

Más allá de estas medidas restrictivas que fueron impuestas sobre el diario y que claramente afectaron su normal desenvolvimiento, en una entrevista realizada varias décadas después a Gabriel Feris, quien fuera su director interino en los momentos en los que Abad debía ausentarse, afirmó haciendo referencia a esta etapa: "no tuvimos problemas serios con las publicaciones llevadas a cabo en *La Mañana*" y para fundamentarlo contó una serie de anécdotas sobre artículos claramente opositores que llegó a escribir durante esos años y que no le depararon ningún tipo de represalia²¹.

La "revolución libertadora" a través de las páginas de *La Mañana*

Se conoce con el nombre de "revolución libertadora" al golpe de estado del 16 de septiembre de 1955 que provocó la caída del presidente Juan Domingo Perón. Con ese nombre la bautizaron los antiperonistas que llegaron al poder luego de la victoria por la vía armada contra el gobierno. Un rasgo particular de este golpe – que lo diferencia de los otros- fue el amplio consenso político y social que tuvo desde el mismo momento de su gestación ya que contó con una amplia participación de civiles y se caracterizó por una inusitada violencia²².

En ese contexto, y ante la radicalización de las posiciones desde fines de 1954, tanto el recurso al derrocamiento por la vía de la conspiración militar por parte de la oposición como la persecución y prisión a los opositores por parte del oficialismo fueron considerados herramientas de lucha legítima por ambos. Intentaremos analizar en este apartado como se reflejó ese proceso en un medio opositor en un contexto de fuerte control sobre la prensa. Consideramos importante señalar aquí que tanto Elías Abad, propietario del diario y presidente del autonomismo, como Gabriel Feris, su director interino e importante dirigente partidario, participaron acti-

21 Gabriel Feris. Testimonio sobre política y periodismo, de 1930 a 1992. Diálogos con Antonio Emilio Castello. Op. Cit. p 113.

22 María estela Spinelli. Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora". Buenos Aires, Biblos, 2005. P 11.

vamente de las conspiraciones civiles previas al golpe. Dichas actividades, como podría suponerse, no aparecen reflejadas en el diario²³.

Tomaremos como referencia dos aspectos centrales de esta escalada conspirativa y confrontativa que son ampliamente abordados en el medio: el enfrentamiento con la Iglesia y la persecución a los opositores.

El conflicto con la Iglesia, un inesperado y peligroso opositor

Si desde los inicios de la década peronista la oposición al gobierno estaba representada fundamentalmente por el radicalismo, los conservadores, los comunistas y los socialistas, a fines de 1954, recibió un aliado inesperado, la Iglesia Católica²⁴, institución que había acompañado el triunfo de Perón en 1946 y que se había visto favorecida con varias medidas tomadas por el gobierno, especialmente el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas. Sin embargo, desde fines de 1954, esa relación viró y a través de algunas de sus organizaciones más representativas, como la Acción Católica, la Iglesia comenzó a difundir sus preocupaciones por la decadencia de los valores morales y el relajamiento de las costumbres, temas que no eran ajenos a su discurso tradicional pero que toman nuevo cariz en el marco de la oposición al peronismo. Estas críticas se aceleraron a partir de la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) con la cual, además, se cuestionó la vida sexual de presidente.

A través de sus publicaciones, desde los mismos púlpitos de las Iglesias y por medio de panfletos que se hicieron circular entre parroquias y colegios católicos se inició una importante campaña de agitación que convirtió a los católicos en la avanzada contra el peronismo. El gobierno respondió a esta transformación con la persecución a los curas activistas y atacó de lleno los valores morales y sociales históricamente defendidos por el catolicismo. Sancionó las leyes que equiparaban los hijos legítimos y extramatrimoniales, el divorcio vincular, ley de profilaxis, levantamiento de exenciones impositivas a la Iglesia, nueva reglamentación sobre organización

23 Algunas de estas reuniones son comentadas en Gabriel Feris. Testimonio sobre política.... Op. Cit. 121- 132 pp.

24 César Tcach discute la idea de que la Iglesia Católica haya mantenido relaciones armónicas con el gobierno hasta fines de 1954. Analizando el caso cordobés, señala la existencia de una ofensiva católica desde 1952. Algo similar podría plantearse para el caso correntino en el que encontramos algunas posturas críticas de la Iglesia o colaboracionista hacia sectores opositores desde principios de la década de 1950. Véase: César Tcach. Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943- 1955). Buenos Aires, Biblos, 2006. 231 – 234 pp

de reuniones en el espacio público que requería de la autorización del Ministerio de Interior y finalmente, el anuncio del envío al Congreso de una ley de reforma constitucional para separar definitivamente la Iglesia del Estado²⁵. La oposición católica se recrudeció con estas medidas y tuvo su representación más simbólica en la numerosa procesión de Corpus Christi el 11 de junio de 1955 en Buenos Aires. Corrientes, una provincia con una importante presencia católica, no fue ajena a estos enfrentamientos que fueron reflejados en *La Mañana*.

A través de las páginas del diario se cuestionaron las medidas por las cuales se decidió retirar las imágenes religiosas de las escuelas y oficinas públicas, la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas²⁶, la supresión de personería jurídica a diferentes asociaciones religiosas²⁷, el levantamiento del feriado del 3 de mayo, día en que se recordaba la fundación de la ciudad y el milagro de la cruz, una de las fiestas cívico- religiosas más importantes de la ciudad a cuya procesión en 1955, por primera vez, no concurrieron representantes del gobierno²⁸. Lejos quedaban aquí los artículos publicados en 1944 por el mismo diario en los que se oponían al establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas²⁹.

El punto culminante de estas críticas llegó cuando se conoció la noticia de la iniciativa de separación de la Iglesia y el Estado que había presentado el Poder Ejecutivo de la Nación. En sus editoriales *La Mañana* reflejó un alto grado de preocupación por dicho proyecto:

“[...] Si resultó rudo este golpe para la Iglesia Católica que contribuyó con su máxima potencialidad de propaganda, para llevar al poder al actual gobierno, más rudo aún está resultando para la población católica del país, que presencia atónita este espectáculo de un conflicto entre el Estado Argentino y el culto católico. Consideramos que este asunto es de una trascendencia principalísima para la vida política de la Nación. Resoluciones tan solemnes como la de separar un Estado tradicionalmente católico de la iglesia que agrupa a la casi totalidad de la población y establecer un divorcio absoluto con su culto favorito, merecen un estudio y una meditación serena”³⁰

25 María estela Spinelli. Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora". Op. cit. 29- 35 pp.

26 *La Mañana*, 11 de junio de 1955. P 5.

27 *La Mañana*. Corrientes, 22 de julio de 1955. P 3.

28 *La Mañana*. Corrientes, 5 de mayo de 1955, p. 1.

29 En esa oportunidad el diario fue sancionado por el gobierno de la intervención nacionalista de David Uriburu con una clausura de 5 días porque se consideró que sus publicaciones entraban en contradicción con "la tradición católica del pueblo argentino" y por consiguiente, con el "interés general del Estado". El Liberal. Corrientes, 22 de marzo de 1944. p. 2

30 *La Mañana*. Corrientes, 8 de mayo de 1955, p. 1.

Varias misas se oficiaron por ese motivo, las dos más importantes fueron las realizadas el 20 y el 29 de mayo en la Iglesia Catedral presididas por el Obispo diocesano, Francisco Vicentín y el presbítero Pedro Alarcón. Al término de la última de estas ceremonias religiosas, los concurrentes decidieron realizar una manifestación callejera. La policía se empeñó en dispersarla y detuvo a importantes dirigentes políticos demócratas y radicales que participaban en ella y hasta al sacerdote que los acompañaba. Este hecho fue ampliamente abordado por *La Mañana* haciendo un seguimiento diario de la situación de los detenidos, entre los cuales se encontraba su propietario y presidente del partido demócrata de Corrientes, Elías Abad. Los varones fueron alojados en la Jefatura de Policía y las mujeres en el Instituto del "Buen Pastor", a todos se les aplicó 25 días de arresto insustituibles por multa³¹. Las condiciones de detención, según se reflejan en el periódico fueron muy duras, se le negó la posibilidad de recibir alimentos provenientes de sus casas, al abogado Pedro G. De la Fuente le prohibieron el ejercicio profesional mientras estaba detenido y a su esposa, Sofía González Alemann que solicitó ser arrestada en su domicilio por tener hijos menores de diez años, también se le denegó dicho derecho a pesar de estar establecido en el artículo 219 del Código de Policía. También tenían restringidas las visitas, sólo unas pocas del gran número que se acercaba diariamente a la jefatura pudieron cumplir su propósito. Finalmente, a fines de junio recuperaron su libertad. Grandes banquetes de recepción se hicieron con ese motivo, todos ellos comentados con detalle en las páginas de *La Mañana*.

En este punto, resulta muy llamativo que prácticamente todas las ediciones del diario publicadas entre el 1 y el 10 de junio en las que se hacían referencias a estos sucesos fueran devueltas por el correo. Aunque no se mencione esa coincidencia en sus notas o editoriales, puede inferirse el propósito de limitar la difusión de esos acontecimientos -de fuerte impacto social-, por tratarse de figuras reconocidas en la sociedad y la política local, además de estar involucrada la Iglesia Católica, una institución de enorme influencia en la sociedad correntina.

Apenas unos días más tarde de estos sucesos ocurridos en Corrientes, el 11 de junio se llevó a cabo la multitudinaria procesión de Corpus Christi en Buenos Aires y el 16, el trágico bombardeo a la plaza de mayo y la posterior represalia de los simpatizantes del gobierno con la quema de las Iglesias. No se produjeron hechos similares en Corrientes, pero el diario se dedicó ampliamente a su análisis e interpretó la escalada de la violencia como una reacción natural frente a la censura y la perse-

31 La Mañana. Corrientes, 1 de junio de 1955. P 4.

cución política y religiosa. El 17 de julio le dedicó una nota editorial a esta cuestión bajo el título "La tolerancia y el respeto, base de convivencia" en el que expresaba su preocupación por la situación actual:

El mutuo respeto por las opiniones ajenas, sean estas credos religiosos o creencias políticas, ambas pertenecientes al campo de la conciencia, es la conquista máxima lograda por las sociedades occidentales. [...]

No existen en el país tribunales de conciencia que clasifiquen a los argentinos en buenos o malos o calificar a vastos sectores de la opinión pública como en anti-patria o vende patria.

Y cuando se inician movimientos populares por las causas apuntadas de divergencias de opiniones políticas o religiosas que carecen de naturales válvulas de escape o se les taponan los resortes legales para expresarlos ni el más capacitado de los políticos sabe hasta dónde pueden llegar. A las convulsiones sociales no se les puede poner diques de fuerzas para atarlas³².

Con el apoyo de la Iglesia Católica, la oposición política al peronismo cobró nuevas fuerzas en todo el país, las posiciones se radicalizaron hasta llegar a situaciones extremas. El intento de golpe en junio de 1955 no logró su cometido pero claramente gobierno y oposición habían llegado a un punto sin retorno.

La persecución oficial a los partidos políticos opositores

Luego de las reformas electorales implementadas en la provincia en 1948, sólo el radicalismo consiguió mantener una mínima representación parlamentaria. Ellos y los demócratas constituirán la principal oposición partidaria al peronismo. Los demócratas, sin representación legislativa, se valdrán de su órgano de prensa para dar a conocer sus actividades, posicionamientos e interpretaciones de los diferentes acontecimientos políticos del momento.

Tal como se ha señalado anteriormente, a pesar de los estrictos controles impuestos desde el gobierno, el diario mantuvo su tono opositor que se reflejaba con mucha claridad en sus páginas. Durante todo el año 1955 mantuvo informado a sus lectores de las actividades del partido demócrata tanto a nivel nacional como local y en mucho menor medida, también publicaba algunas novedades sobre las activida-

32 La Mañana. Corrientes, 14 de julio de 1955, p. 3.

des de los demás partidos opositores. Todas las declaraciones partidarias (nacionales y locales) aparecen transcriptas en forma completa en el diario ocupando siempre los principales espacios.

Luego de los trágicos hechos de junio, hubo cientos de militantes detenidos, situación que el diario *La Mañana* reflejó con mucho detalle, dedicándose en forma especial al caso del médico y militante comunista rosarino, Juan Ingalinella, que fue secuestrado, torturado y asesinado. A posteriori, y en un intento por calmar el conflicto, Perón hizo un llamamiento a la pacificación nacional y planteó una cierta apertura con los partidos políticos opositores, permitiéndoles utilizar –aunque de manera acotada– los medios de comunicación oficiales. Pero para ese entonces, las posiciones estaban demasiado radicalizadas y los dirigentes políticos opositores plantearon que la única solución posible era la renuncia del presidente, quien en un fuerte discurso pronunciado el 31 de agosto, rechazó de plano.

Si la persecución a los dirigentes políticos opositores había sido bastante común antes de junio de 1955, a partir de allí se vuelven recurrentes. *La Mañana*, diariamente informaba sobre detenciones a dirigentes o simpatizantes políticos, especialmente demócratas. Se mencionan los casos locales pero también se informa sobre algunas situaciones relevantes ocurridas en otros espacios. La mayoría de las veces se trataba de dirigentes políticos privados de su libertad con argumentos falaces o disparatados que podían ir desde no llevar documentos hasta la portación de armas o el desacato. Así, por ejemplo se publica la detención en la ciudad de Goya, -al término de un oficio religioso- de cuatro mujeres de la Acción Católica y del vicepresidente del Comité Departamental del Partido Demócrata por contravenir el código de policía³³, o también la detención de Clara A. C. de Miranda Gallino, esposa de uno de los dirigentes del partido demócrata local, por denunciar que un grupo de personas había realizado pintadas en el frente de su casa con mensajes en contra de dirigentes o partidos opositores³⁴. Asimismo, el 4 de agosto se publica el severo procedimiento del que fue víctima una familia de Ituzaingó por haber cometido el delito de “formular juicios adversos al gobierno nacional”³⁵. Durante todo el mes de agosto y septiembre el diario publica información sobre numerosos casos de detenciones por desacato o por circulación de volantes de índole político. En otra oportunidad publican una declaración del partido comunista local en la que solicitaban se

33 *La Mañana*. Corrientes, 16 de junio de 1955. P 4.

34 *La Mañana*. Corrientes, 30 de julio de 1955. P 3.

35 *La Mañana*. Corrientes, 4 de agosto de 1955. P 3.

libere su secretario general y demás militantes comunistas detenidos en la jefatura de policía de la provincia³⁶.

En este marco y ante el recrudecimiento de la persecución a los partidos y dirigentes opositores, el 24 de agosto *La Mañana* publica una editorial que se titula "¿Qué paz es esta?" donde se refiere críticamente a esta situación de vigilancia y persecución a los ciudadanos por cuestiones políticas y reflexiona sobre sus posibles consecuencias:

(...) Sorprenden estos procedimientos, reñidos con los propósitos de pacificación que se anuncia por las autoridades. (...) La paz debe venir de arriba, y para que haya en verdad paz, es preciso que se deje vivir en paz a la gente, sin perturbarla con detenciones y vigilancias carentes de motivo.³⁷

Los sucesos del 16 al 21 de septiembre y su repercusión en la ciudad de Corrientes a través de *La Mañana*

Finalmente, el golpe que se venía preparando desde hacía meses estalló el 16 de septiembre. La noche anterior, grupos de la Marina, el Ejército, la Aeronáutica y de los comandos civiles entraron en acción. Entre el 16 y el 21 de septiembre se llevaron a cabo enfrentamientos y operaciones en Córdoba, Mendoza, Curuzú Cuatiá, Río Santiago, Puerto Belgrano, Punta Alta y Bahía Blanca. La flota de mar comandada por el contralmirante Isaac Rojas declaró el bloqueo del litoral marítimo y luego de bombardear Mar del Plata envió el ultimátum a Perón amenazando con hacer estallar la refinería de La Plata y atacar la capital. Posteriormente, en la fragata 17 de octubre con Rojas como jefe victorioso, la Junta militar en la que Perón había delegado momentáneamente el poder, firmó el fin de las hostilidades. Luego, esta misma Junta, aceptó la renuncia de Perón. Para el 21 de septiembre se dio a conocer a través de la prensa el derrocamiento del presidente y el cambio de autoridades en cada una de las provincias³⁸.

Si bien la provincia de Corrientes había sido escenario de uno de los levantamientos militares ocurridos el 16 de septiembre en el destacamento de Curuzú Cuatiá *La Mañana* apenas informará de un modo muy vago sobre la situación del país y

36 *La Mañana*. Corrientes, 2 de julio de 1955. P 3.

37 *La Mañana*. Corrientes, 24 de agosto de 1955, p. 3.

38 María estela Spinelli. Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora". Op. cit. 41- 51 pp.

no se hará mención de la situación provincial. Las primeras noticias publicadas, muy escuetas, respondían a informaciones suministradas por radio del Estado y la Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la República las que señalaban que, a pesar de los levantamientos, la normalidad reinaba en todo el país, que el gobierno dominaba las situaciones subversivas, pero que se había declarado el estado de sitio y el toque de queda, para evitar disturbios. El 18 de septiembre, el matutino publicó el decreto por el cual el Poder Ejecutivo nombró al General Lucero como Comandante en Jefe del Comando de Represión y el 20 de septiembre, el diario titula en tapa "El General Perón ofreció entregar el poder al Ejército" e informa ahora sí, pormenorizadamente sobre los últimos acontecimientos acaecidos relativos a ese tema, sin emitir juicio alguno. Finalmente, el 22, un gran titular encabeza la tapa del diario: "La Caída del tirano". Allí da a conocer que la Junta Militar de Buenos Aires formada por generales pertenecientes a las fuerzas leales al gobierno de Perón y ante la cual éste declinara sus atributos presidenciales, aceptó los términos de rendición incondicional que le fue impuesta por el Comando Revolucionario. Además se informa que por orden de la Junta Provisional de Gobierno de la Nación, el General de Brigada Esteban Font se haría cargo del Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes.

En la dura nota editorial que publicó ese mismo día, manifiesta alivio por la caída del gobierno pero también una furia contenida, hace un fuerte descargo en contra de Perón y su "régimen" y señala el lugar destacado en el cual se encontraba el diario en esas circunstancias por haber sido la única voz opositora que se mantuvo firme durante toda la década peronista a pesar de todas las restricciones:

(...) Claro es que la indignación brota de nuestra pluma mientras salen estas líneas, borbotando el alma de alegría por el triunfo, de dolor por la angustia de diez años de tiranía, y de vergüenza por la indignidad de un gobierno que enlodó al país con la crueldad de sus esbirros y la deshonestidad de sus jefes.

Cayó el Tirano. Dejémoslo solo en su fuga, cobarde hasta el fin. La Historia le aplicará el castigo que merece. Su conciencia será su mejor verdugo.

La Mañana que todos los días y a cada hora estuvo sin declinar un solo momento de la posición y responsabilidad que se había impuesto, de bregar por la libertad, el respeto de la dignidad de la persona y la supervivencia de nuestra forma de vida democrática, tiene autoridad suficiente para decir lo que dejamos expresado, porque nada ni nadie y cualquiera sea la magnitud del riesgo que tuvo que afrontar logró torcer su prédica.

No oculta su alegría, compartida por la ciudadanía y solo lamenta que para llegar a esta solución, la persistencia suicida del régimen, haya inmolado a tantos hermanos.³⁹

El 24 de septiembre el diario narra detalladamente el acto de asunción del General Lonardi como Presidente Provisional de la República y se transcriben extractos de su discurso que fue transmitido por radio. Ese día, un importante número de personas se congregó en la plaza 25 de mayo de la ciudad, frente al monumento al Gral. San Martín para escuchar el discurso del nuevo presidente. *La Mañana* describe con detalle esa manifestación, con un tono que dejaba notar mezcla de alegría y emoción y en el que "libertad" y "felicidad" son las dos palabras que más se repiten y destacan. Por otra parte se marca la diferencia entre este pueblo que sale libremente a la calle a celebrar la caída de Perón con aquél que era obligado por la fuerza a participar de actos oficialistas:

"El espectáculo que ofrecía la plaza era en verdad indescriptible: ondear de pañuelos blancos y de banderitas argentinas, brazos en alto que parecía dar gracias a Dios por la felicidad de ser libres, gritos de alegría viviendo a la libertad, gente que se abrazaba y se estrechaba la mano, en la comunión espiritual de una misma alegría y de un mismo triunfo. Y las campanas de la Merced lanzadas al vuelo, subrayaban las exclamaciones de la multitud con el tañido de sus bronces, proclamando las glorias de este día de la libertad [...]

¡Qué diferencia con los actos a los que nos tenía acostumbrado el régimen! Aquí era el pueblo auténtico el que salía a la calle para expresar su regocijo sin que nadie lo mandara ni lo obligara, y la gente que colmaba la plaza no era llevada a la fuerza obligada por el miedo y la amenaza de los mandones. Así celebró Corrientes el triunfo de la Libertad"⁴⁰

Ese mismo día, analizó nuevamente los rasgos del gobierno depuesto, la persecución a los opositores y los abusos de la policía y señala una advertencia para el nuevo gobierno: "La policía de hoy debe ser la policía de la libertad, la de los hombres libres, que solo encarcela a los delincuentes. Y no la policía encargada de proteger a los delincuentes públicos, para encarcelar a sus víctimas."⁴¹

En la sede del diario se celebró con un acto la caída del gobierno y el retorno de Elías Abad a la dirección, se consideraban parte de ese triunfo planteando que "la

39 La Mañana. Corrientes, 22 de septiembre de 1955, p. 1. El subrayado es nuestro.

40 La Mañana. Corrientes, 24 de septiembre de 1955. P 4 y 6.

41 La Mañana. Corrientes, 24 de septiembre de 1955, p. 4.

incesante prédica de *La Mañana* como prensa libre hizo posible tal transformación"⁴². Viven con alegría los sucesos y lo demuestran con claridad en sus páginas. Se cerraba un intenso período de la historia política argentina y se iniciaba uno nuevo en el que el diario debía volver a encontrar su lugar.

Consideraciones finales

El golpe de estado de septiembre de 1955 contra el gobierno de Juan Domingo Perón fue el resultado de un largo proceso de construcción que según algunos autores puede extenderse hasta el mismo ascenso del peronismo al poder en 1946. Las posiciones del gobierno y la oposición se fueron radicalizando hasta llegar a un punto de extrema polarización en la que a la escalada autoritaria del gobierno acompañó el crecimiento de prácticas conspirativas por parte de la oposición.

En ese contexto, el papel de la prensa, entendida como un actor político más, es muy importante. Pues no solo constituye un medio a través del cual se ofrecen informaciones del momento político sino que al mismo tiempo se transmiten interpretaciones de dichos procesos, se construyen representaciones, se afirman valores y creencias. El medio es al mismo tiempo producto de un universo de representaciones simbólicas determinadas y vehículo de difusión e internalización de determinadas culturas políticas⁴³.

El diario *La Mañana* de la ciudad de Corrientes, que aquí hemos analizado fue un actor clave del crítico proceso previo al golpe de 1955. Más allá de que fue objeto de censuras directas o indirectas- se le retaceaba el papel prensa, no se distribuían sus ejemplares por el correo, su director fue detenido en varias oportunidades, su edificio fue objeto de allanamientos- nunca dejó de publicarse durante la década peronista ni de manifestar su posición opositora frente al gobierno. Durante 1955 recrudesció su prédica y se dedicó con detalle a informar acerca de las situaciones de persecución política a la que estaban expuestos los representantes de los partidos opositores. A estas cuestiones estarán destinadas las mayorías de sus artículos y notas editoriales. Es cierto, que especialmente se dedicaron a comentar las persecuciones de las cuales eran objeto los militantes y dirigentes del partido demócrata -al cual representaba- pero también dieron lugar en sus páginas a la información sobre

42 *La Mañana* Corrientes, 22 de septiembre de 1955. P 4

43 Véase Laura Llull. "La prensa escrita como agente socializador de culturas políticas. Estudio de caso: el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca (1916-1930)", en e-I@tina. Revista electrónica de Estudios Latinoamericanos, volumen 2, nº 5, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2003, pp. 51-58.

actividades y situaciones planteadas contra otros partidos políticos opositores (radicales y comunistas). Se reconocían y alardeaban de ser un "diario de partido", representante de los conservadores pero que ante la crítica situación que se planteaba, debió abrir sus páginas a todos aquellos sectores que -como ellos- se consideraban defensores de la democracia que estaba siendo ultrajada por el peronismo.

"Alarma, pánico, miedo, precariedad, incertidumbre" son las palabras que utiliza para describir los sentimientos que consideraba generaba en la sociedad la situación que se vivió durante los meses previos a golpe a través de las cuales construyó la representación de la realidad. Sentimientos que, según su interpretación, podían justificar posibles levantamientos que serían, en ese caso, una respuesta natural a la censura y la persecución. Se sentían los custodios de la libertad y reducto de supervivencia del modo de vida democrático abandonado por el peronismo, situación que los llevará a sentirse protagonistas indiscutidos del triunfo del golpe de 1955.

Si consideramos que la prensa resulta determinante en la conformación de la sensibilidad de sus lectores, en tanto construye "...una realidad propia con pretensiones de ser el reflejo de la realidad social"⁴⁴, ésta desempeña una labor fundamental de socialización política. El éxito de esta empresa dependerá de su potencial para consagrar las representaciones que difunde como las dominantes en el imaginario social de su público lector. *La Mañana* cumplió con creces estos objetivos, desde sus páginas describió e interpretó la conflictiva realidad que se planteó en los meses previos al golpe, interpeló a sus lectores, sirvió de contención a sus partidarios, colaboró en la creación de un clima propicio para la caída del gobierno y se instaló desde sus columnas como custodio de la democracia y de la libertad.

44 Josep Lluís Gómez Mompart. "Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo", en del Palacio Montiel, Celia (comp.). Historia de la prensa en Iberoamérica, Guadalajara, Alttexto, 2000, p. 408.

Eje temático 5. Historia Argentina Reciente.

La "Peronización" del movimiento estudiantil universitario de la ciudad de Santa Fe a fines de los 60' y la conformación del 'Grupo Santa Fe' de Montoneros.

JUAN ACOSTA

j-acosta@live.com

Estudiante de Historia de FHUC-UNL

1. Introducción.

Este trabajo analiza algunos aspectos del proceso de "Peronización" que tuvieron las agrupaciones universitarias "El Ateneo" UNL y el "MEUC" (Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica) a fines de la década del sesenta en la ciudad de Santa Fe, y cómo una vez concretado dicho proceso, participarán en la conformación de la organización político militar Montoneros a nivel local.

Para ello, se reconstruyen las distintas redes sociales en donde participaron los protagonistas de este proceso, y se caracteriza al movimiento estudiantil universitario de izquierda que se desarrolló en la ciudad de Santa Fe entre 1965 y 1969. A su vez, se cuestiona qué implicó ideológica y materialmente la peronización en estas agrupaciones, y se examinan los rasgos que asumió la conformación del "Grupo Santa Fe" de Montoneros.

Cabe mencionar que en este trabajo, se utilizará como *técnica de producción de fuentes* una entrevista semiestructurada a un militante. Por ende, el proyecto se encuadra dentro de la Historia Oral, definida por Barela, Miguez y García Conde (2004), no sólo como una construcción de la fuente histórica, sino también como la posibilidad de recuperar, a partir de la memoria individual o grupal un entramado de lazos sociales que reconoce en el anonimato cotidiano una actitud histórica. No obstante lo cual también se recurre a otras fuentes de información. En efecto, se abordan, documentos del Fondo Documental de la Dirección de Informaciones perteneciente al Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe. Por último, se triangulan las fuentes mencionadas anteriormente con la prensa escrita, por lo cual, para el caso de Santa Fe se utiliza el diario El Litoral.

Como señala Tell (2011), a fines de la década del sesenta en la región santafesina se originaron grupos militantes que participaron activamente en la formación y unificación nacional de la organización político-militar Montoneros. Dentro de esos grupos militantes se encontraban las agrupaciones estudiantiles universitarias "El Ateneo" UNL y el "M.E.U.C" (Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica), que habían pasado por un proceso de conversión al peronismo.

A partir de lo expuesto, podemos señalar que el problema que se puede detectar en relación al tema en estudio puede definirse a través del siguiente interrogante: *¿Por qué diversos sectores del movimiento estudiantil universitario de Santa Fe se "peronizaron" e ingresaron a "Montoneros" hacia fines de la década de los sesenta?*

En este sentido, se puede afirmar que los estudiantes universitarios de las agrupaciones "Ateneo" y "MEUC" se 'peronizaron' porque entendieron que esta era la vía para poder modificar la realidad injusta que se venía dando en la Argentina desde la caída de Perón. En este sentido, estos estudiantes hicieron una resignificación respecto del peronismo tradicional como consecuencia de la coyuntura nacional e internacional que, más tarde, posibilitaría su participación en la conformación de la organización político-militar Montoneros a nivel local.

2. Contexto socio-político

Si queremos entender las condiciones que posibilitaron la radicalización del movimiento estudiantil y el surgimiento de las organizaciones político-militar en Santa Fe, debemos entender el contexto histórico no solamente a nivel local sino también a nivel nacional e internacional. En el ámbito internacional, los años sobre los cuales trabajamos, se inscriben dentro de la Guerra Fría, que según Gallego, Eggers-Brass, Gil Lozano (2006), fue un orden mundial dominado por dos competidores principales, los Estados Unidos defendiendo y queriendo imponer un sistema capitalista planetario y la Unión Soviética amparando un sistema comunista. En este contexto, otro acontecimiento que tuvo mucha influencia en las organizaciones políticas- militares fue la Revolución Cubana de 1959, que marcó un cambio significativo para las concepciones ideológicas hegemónicas, que mostraban al sistema capitalista como la única posibilidad de existencia. Cuba fue el símbolo de que el cambio social revolucionario era posible, permitiendo actuar en consecuencia. Otros hechos internacionales que tuvieron gran importancia: La guerra de Vietnam, la guerra de Independencia de Argelia, El Mayo Francés, la muerte del Che.

En el contexto argentino, según Luis Alberto Romero (2010), "en las tres décadas que siguieron a la caída de Perón -en 1955-, los conflictos políticos y sociales -difíciles de separar- se agudizaron, desbordaron los ámbitos de negociación, llegaron al paroxismo y culminaron con una catástrofe sangrienta. Desde fines de los años sesenta, ambos escenarios resultaron desbordados por una movilización social y política radical, que planteó problemas insolubles, no ya para escuálidas fuerzas políticas sino para los dos grandes actores del período: Perón y las Fuerzas Armadas" (p.43).

Al decir de Calveiro (2005), la proscripción del peronismo fue algo más que su exclusión electoral, fue un verdadero proceso de desaparición por decreto y por supuesto utilizando la violencia, de todo lo que el gobierno de facto no podía controlar. A su vez, para Lanusse (2005), el período que comienza en 1955 se caracterizó por una "crisis de hegemonía" debido a la incapacidad de los sectores predominantes de la economía para proyectar en la sociedad un orden político legítimo. Para Tell (2011), éste periodo suele cerrarse en 1973 no debido a que se terminó con la inestabilidad política sino por el regreso de Perón a la Argentina y su último mandato como presidente.

Once años más tarde se vuelve a dar otro Golpe de Estado, esta vez encabezado por Juan Carlos Onganía denominado "Revolución Argentina" (1966-1973). "Las fuerzas armadas se hicieron responsables de un proyecto político, económico y social que pretendía normalizar el país, pero no para entregar el poder a algún partido político sino para constituirse, como institución en el núcleo mismo del Estado" (Tell, 2011: 21). "La coerción política, económica y cultural, durante los gobiernos dictatoriales de Onganía, Levingston y Lanusse (1966-1973) a nivel nacional y provincial implicó la confrontación directa de jóvenes estudiantes y obreros con la fuerza de seguridad" (Tell, 2011: 23).

Si nos ubicamos en Santa Fe para dicho período, el gobierno radical de Aldo Tessio y Eugenio Malponte (1963-1966) fue derrocado por el General Eleodoro Sánchez Lahoz.

2.1 Cambios en las Ideas. El impacto del catolicismo postconciliar y el surgimiento de la Nueva Izquierda.

Durante el período estudiado se dieron cambios con respecto a la religión y a la política que claramente influenciarán en el accionar de las organizaciones que han sido mencionadas anteriormente, al decir de Diburzi (2007), el inicio de un nuevo

período en las relaciones entre religión y política puede ubicarse hacia fines de los '50 con el impacto del papado de Juan XXIII y de la revolución cubana. A su vez, agrega que "la intensificación de movimientos con objetivos sociales emancipatorios en los cuales participan católicos, es un nuevo fenómeno sociológico e histórico, hablamos de cristianismo liberacionista, expresión más abarcativa que la denominada Teología de la liberación y que incluye redes sociales, la fe, la praxis" (Diburzi, 2007:2).

2.1.1 Catolicismo Postconciliar.

A partir de los aportes de Donatello (2005), y (2008), se puede mencionar que las nuevas corrientes ideológicas dentro del ámbito católico fueron fundamentalmente la Teología de la Liberación y la Teoría de la Dependencia que legitimaron la resistencia de los "oprimidos", e influyeron en la formación y el desarrollo de los movimientos revolucionarios latinoamericanos. Según el autor mencionado, la Teoría de la Dependencia postulaba que el atraso económico de Latinoamérica era consecuencia directa del carácter dependiente de los países periféricos con relación a los países centrales dentro del mercado capitalista mundial.

El Concilio Vaticano II (1962-1965), bajo el papado de Juan XXIII y Paulo VI, sostuvo la consigna de adaptarse a los nuevos tiempos discutiendo entre otras cosas el compromiso de la Iglesia con los problemas de la humanidad. Luego del primer Encuentro Nacional de Sacerdotes para el Tercer Mundo en mayo de 1968 quedó organizado en la Argentina el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Estos grupos cristianos se comprometieron socialmente luchando contra todo lo que oprimiera al "hombre", principalmente contra el capitalismo y los imperialismos, reaccionando contra las políticas autoritarias, y reforzando la idea de liberación nacional o "Teología de la Liberación".

Otro acontecimiento importante es la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano organizado en Medellín en 1968, esta conferencia supuso una cierta crítica velada a los gobiernos de facto de América Latina, y por otro, una crítica manifiesta a los problemas sociales. Se condenó la pobreza, la injusticia y la explotación para liberar a los pueblos del Tercer Mundo de toda fuerza de opresión. "De este modo, se reafirmó el compromiso de los sacerdotes con la realidad social, denunciando al sistema económico que genera desigualdad y posicionándose como cristianos revolucionarios" (Tell, 2011: 27).

2.1.2 Nueva Izquierda.

A la vez se dan cambios en el ámbito político y más precisamente en la Izquierda Argentina durante este período. Al decir de Hilb (1984), a partir de los años 60 surgen sobre la escena política argentina una serie de grupos, partidos y organizaciones político-militares, que cuestionan la capacidad de los partidos tradicionales para proponer cambios profundos a la sociedad. Su aparición y su desarrollo expresan por un lado la crisis del sistema político argentino, al mismo tiempo que ponen en cuestión los fundamentos de su legitimidad.

A estos grupos u organizaciones, Hilb los denomina "Nueva Izquierda de los años 60". Dado a que, "ninguno de los gobiernos que se sucederán entre 1955 y 1973 será capaz de rehacer una unidad nacional, de establecer reglas y formas de legitimación aceptables para el conjunto de la sociedad. Ante la imposibilidad de rehacer una reunificación simbólica alrededor del sistema político, todo gobierno aparecerá como ilegítimo para un amplio sector de la población" (Hilb, 1984: 14), precisamente dentro de ese sector de la población se encontrará la Nueva Izquierda (NI).

Para Terán (1991), en el interior de las corrientes marxistas, en la década del '60 las versiones más esquemáticas van a ser progresivamente impugnadas dentro de un movimiento que acompañará desde el campo teórico el surgimiento de la nueva izquierda argentina, rótulo con el cual se designa a aquella que o bien rompía o bien nacía desde el vamos separada del tronco de la izquierda tradicional conformado básicamente por los partidos Socialista y Comunista. Otra cuestión que criticará la NI, según Terán (1991), será la acuciante incomprensión de los partidos de izquierda ante el movimiento peronista en el que, después de todo, se nucleaba la clase obrera de la que aquellos se habían considerado portavoces naturales. A su vez, agrega que pudo argüirse entonces que si la recomposición del proletariado no fue percibida por las izquierdas tradicionales se debió a que –acostumbradas a tomar como modelo a la aristocracia obrera europea- confundieron al "*cabecita negra*" con el *Lumpenproletariat* y por ende al peronismo con el fascismo.

Resta mencionar que diferentes grupos: estudiantes, intelectuales, trabajadores, entre otros influenciados por las posiciones de la NI terminarán formando filas dentro del peronismo, ya que lo verán como la única opción para acceder a una verdadera "revolución socialista" de carácter nacional en la Argentina.

3. El Movimiento Estudiantil Universitario en Santa Fe en la década del 60.

Como se relata en el *"Tomo I del libro Historias de Vida. Homenaje a militantes santafesinos. Aportes para la construcción de la memoria colectiva"*, en la década del 60 comienza a darse en Santa Fe una característica inusual, aún desde la perspectiva de lo que se dió en todo el país, en la frenética actividad en los sectores estudiantiles e intelectuales, además del proceso de cambio ligado a la iglesia. También se menciona que, en el origen de ese movimiento estudiantil se encuentran el Colegio Mayor Universitario¹, la Facultad de Ingeniería Química², y la Universidad Católica.

Durante este período, se dieron acontecimientos importantes que tuvieron como actor principal al movimiento estudiantil universitario santafesino, a modo de ejemplo se puede señalar el "Conflicto en Química"³ (Diburzi y Vega, 2004), y otros dos conflictos que se producen en el '68⁴ también según (Diburzi, 2007). Por último, la toma de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL en 1969⁵ (Vega, 2011). Estos acontecimientos, dan cuenta de la radicalización del sector estudiantil, y en este sentido, Diburzi y Vega (2004), señalan que se puede observar en estos hechos la clandestinización de la acción colectiva debido a la clausura del espacio político democrático, se da un cambio en la estructura de oportunidades políticas, por lo

1 Los Colegios Mayores, residencias para alojar a estudiantes, fueron fundados por la Iglesia Católica hacia 1955: en ellos los residentes asistían a cursos sobre política, economía, temáticas sociales en general y, para la época que nos ocupa, era habitual la reflexión sobre el papel de la Iglesia en relación a la pobreza, la cuestión de la deshumanización y el compromiso como católicos frente a la realidad social.

2 Cabe destacar que en dicha Facultad, según mencionan Diburzi y Vega (2004), hubo una fuerte presencia de muchos actores del movimiento estudiantil que terminaran formando parte de las organizaciones políticos-militares de fines de la década del 60.

3 El denominado "Conflicto en Química" que se inicia en el mes de marzo de 1965 enfrentará durante varios meses al estudiantado de esa casa de altos estudios con sus docentes y autoridades, ya que por lado, un sector docente, nucleado en torno al Decano Davier, impedía la movilidad en la carrera docente de los más jóvenes. Por otra parte, estos jóvenes docentes, coincidían con todo el estudiantado en los cuestionamientos al carácter "cientificista" de los planes de estudio y en la necesidad de un cambio. Este conflicto culminará en el mes de junio con la renuncia masiva de la mayoría de los docentes y jefes de trabajos prácticos.

4 Las coyunturas que exhiben un alto grado de movilización estudiantil son: el cierre del comedor universitario en febrero, hacia mediados de 1968 con motivo de la conmemoración del cincuentenario de la Reforma Universitaria; en septiembre mes en el que se cumple el segundo aniversario de la muerte de Santiago Pampillón y la huelga de hambre de los estudiantes de la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) que transcurre entre el 10 y 17 de julio de 1968 en el contexto de un conflicto de más larga duración.

5 El 30 de junio se produjo la toma de la Facultad en actitud de repudio por la llegada de Rockefeller y en adhesión al paro de la CGT de los Argentinos.

tanto, se van a modificar los repertorios de acción y discursos. Las autoras comentan que así como los actos relámpago, otras innovaciones son observables: el enfrentamiento directo con la policía, la confidencialidad en la circulación de la información, la clandestinización de las reuniones, entre otras.

Como vimos, dentro del movimiento estudiantil universitario santafesino, queremos destacar a dos agrupaciones que son las que forman parte de nuestro objeto de estudio, ellas son El Ateneo Universitario y el M.E.U.C (Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica). Para la caracterización de las agrupaciones mencionadas recuperamos los estudios realizados por Diburzi y Vega (2004), y nos apoyamos sobre dos tipos de fuentes: documentos del Fondo Documental de la Dirección de Informaciones perteneciente al Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe y una entrevista del autor a Antonio Riestra, que formó parte de una de las agrupaciones mencionadas.

Como señalan Diburzi y Vega (2004), el Ateneo Universitario, era una agrupación estudiantil que nucleaba a estudiantes de las distintas facultades de la UNL, en particular de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) y del Instituto del Profesorado Básico (IPB). El Ateneo no participaba de los centros de estudiantes, integrados por agrupaciones de tradición reformista (radicales, socialistas, comunistas, etc.) y adheridos a la Federación Universitaria del Litoral. En los años 50 había tenido una postura antiperonista y en 1958 se había posicionado a favor de la enseñanza libre.

El M.E.U.C. (Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica) se formó en 1968 a partir de una huelga de hambre a raíz de un conflicto que se suscitó en la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe. Según el entrevistado *"el movimiento se genera a partir justamente del pedido de renuncia de la Decana, revisar el tema de la matrícula, que para entonces se disparaba también y excluía gente, y por supuesto ya estaba instalada también en algunos casos, la idea, si bien era cierto, las universidades estaban intervenidas, las estatales estaban intervenidas, pero había alguna suerte, no de co-gobierno porque estaba muy lejos de ello, pero sí de participación de las agrupaciones universitarias"*⁶. El conflicto continua, como señala el entrevistado, con *"una huelga de hambre que iniciamos en el Colegio la Inmaculada, en la iglesia de la Inmaculada, con posterior desalojo policial, en el medio de la noche y después continuar la huelga en un colegio mayor"*, a su vez, el entrevistado agrega *"el movimiento se arma casi naturalmente, éramos no recuerdo si 16 o 18 personas porque algunos no pudieron seguir, y afuera había 300 personas apoyando la huelga de hambre"*⁷ Entre sus fundadores

6 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

7 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

había militantes de la Juventud Universitaria Católica con un activismo importante en la propia universidad. A su vez el entrevistado comenta que *"a partir de los documentos de los movimientos posconciliares, que habían definido también la concurrencia a la Facultad de Filosofía de lo que era el Seminario abierto, los seminaristas cursaban Filosofía dentro de la facultad, por lo cual, prácticamente todos los seminaristas terminaron adentro del movimiento universitario, casi todos también abandonaron el seminario"*⁸.

3.1 La opción por el Peronismo.

En el Fondo Documental Dirección de Informaciones, perteneciente al Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe, encontramos volantes firmados por el Movimiento Ateneísta. En uno de ellos, se dirigen a los compañeros trabajadores y a la opinión pública y exigen el 'retorno incondicional' a la Patria del compañero Juan Domingo Perón. Allí podemos ver la siguiente afirmación: *"Perón hace un llamado a la unidad, a la solidaridad y a la organización de las fuerzas del pueblo para luchar hasta las últimas consecuencias con la finalidad de exterminar a los gorilas y a los explotadores, a la oligarquía y al imperialismo. Nosotros compartimos este llamamiento y lo hacemos extensivo a los compañeros santafesinos"*⁹.

Otro volante al cual accedimos, contiene un análisis realizado por dicha agrupación sobre el "17 de octubre y su significado histórico", allí manifiestan que: *"Perón se convierte en el conductor indiscutible del movimiento de masas (...), no solo porque los trabajadores vieron en él al brazo ejecutor de reivindicaciones largamente esperadas, sino fundamentalmente por haber sido quién (...) supo despertar sus conciencias instándolos a la organización política como clase. Y esto último es lo que le da el carácter de jefe indiscutible del movimiento de liberación nacional, (...) el Socialismo Nacional que no habla el Gral. Perón no es una abstracción intelectual realizada en un gabinete en una noche de insomnio, sino la conclusión lógica de quién comprometido con su pueblo, observa y analiza sus luchas"*¹⁰.

Otra fuente obtenida que da cuenta de la *peronización* de las agrupaciones universitarias, es un artículo periodístico publicado en el diario El Litoral entre los

8 Ídem.

9 Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe, copia fiel de Documento conservado en este archivo, correspondiente al Fondo Documental de Informaciones, caja 445, legajo 1, hoja 111.

10 Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe, copia fiel de Documento conservado en este archivo, correspondiente al Fondo Documental de Informaciones, caja 445, legajo 1, hojas 129 a 131.

años 1968 y 1971 –utilizamos este período ya que en la fuente no se evidencia la fecha de publicación, pero podemos estimarla, ya que se menciona como Rector de la UNL a Eduardo Álvarez, quién ocupó ese cargo durante el período mencionado¹¹– en donde se analizan “los grupos estudiantiles peronistas y de izquierda de Santa Fe” y allí se ubica al Movimiento Ateneísta dentro de las agrupaciones que reivindicaban al peronismo¹².

Para comprender qué implicó ideológica y materialmente la “peronización” de las agrupaciones universitarias el Ateneo y MEUC, a las cuales alude el entrevistado, tomamos aportes de Marina Reta (2008), y de Ana Barletta (2000). Reta entiende a la peronización, como *el proceso de acercamiento al peronismo por parte de sectores no tradicionalmente involucrados con él, como era el caso del movimiento estudiantil y las capas medias profesionales*. A su vez agrega que, habla de peronización para definir “este proceso que para los actores no significó sólo un acercamiento, sino una conversión al peronismo” (Reta, 2008:2).

Para Ana Barletta “pensar en la peronización de los universitarios en los años 60 y 70 parece implicar, necesariamente, la vinculación de dicho fenómeno a un proceso particular de mayor envergadura que responde a un paulatino acercamiento al peronismo por parte de sectores no tradicionalmente involucrados con esta corriente política como el movimiento estudiantil y las capas medias profesionales” (Barletta, 2000:1). Además destacará “la conciencia creciente de la ilegitimidad del sistema político a partir, particularmente, de la ruptura de la coalición antiperonista de la llamada revolución libertadora y la también creciente radicalización de las juventudes en un marco de relativa aceptación de la violencia como herramienta no sólo legítima sino, incluso, inevitable de transformación social y política” (Barletta, 2000:1).

Tomando estos aportes, para analizar el caso de las agrupaciones Ateneo y MEUC, efectivamente podemos decir que estas agrupaciones estudiantiles han pasado por ese proceso de conversión al peronismo. Para el caso del Ateneo, Nélica Diburzi (2007), señala que se trataba de una agrupación originalmente crítica del peronismo, y que a través de la renovación de sus dirigentes, entre otros factores, tiene como consecuencia, un gradual pasaje hacia el nacionalismo revolucionario identificado con el peronismo. Es por ello que los ateneístas, sobre todo desde 1966 orientaron su militancia hacia otros ámbitos, como el barrial, el sindical, político. A

11 Al respecto cabe mencionar, que dicha noticia se encontraba dentro de un informe que realizó el Personal de Inteligencia del gobierno militar, es decir la noticia se encontraba recortada y pegada en un folio del archivo.

12 Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe, copia fiel de Documento conservado en este archivo, correspondiente al Fondo Documental de Informaciones, caja 443, legajo 1, hoja 1.

su vez, la autora agrega que el acercamiento al peronismo, evaluado como verdadero movimiento nacional y popular, con potencial revolucionario, se produce en particular en los jóvenes que no adherían al marxismo.

Para el caso del MEUC, el entrevistado Antonio Riestra comenta *"Algunas simplificaciones vas a encontrar vos, aquella que dice: bueno los trabajadores eran peronistas y por lo tanto como nosotros éramos, digamos marxistas y estábamos apoyando la lucha de la clase obrera como sector, el marxismo leninismo era quién constituía la potencial vanguardia, todo esto y esta simplificación posterior de si ellos eran peronistas y nos hicimos peronistas creo que es una simplificación"*¹³.

Nuestro entrevistado entiende que el proceso de conversión al peronismo, es un proceso más complejo y señala que *"hay una serie de lecturas sobre el peronismo, que a nosotros también nos permitió, inducir que esos trabajadores que más allá de su espontaneidad, digamos política de peronismo, graficaban y ejemplificaban, la historia de un movimiento obrero, que se había construido en torno al primer peronismo y por supuesto la idea de justicia social, con Evita, es un tema importantísimo, en esa definición, aún para aquellos que se ligaban afectivamente al peronismo simplemente por eso mismo"*¹⁴. Otra cuestión que comenta Riestra, que sirvió para el acercamiento al peronismo tiene que ver *"con lecturas que combinaban perfectamente no? de Rodolfo Puiggrós 'Imperialismo es cultura', hasta toda la correspondencia Perón- Cook, Cook como un elemento central, también en cuanto a la mirada ideológica que tenía respecto del peronismo, ósea aquello del gigante invertebrado y miope, que no fue solo una metáfora, sino que fue acompañado de una voluntad política, de decir, de disputar la hegemonía, esa burocracia política que había sido encarnada, incluso, burocracia política y burocracia sindical..."* *"...la caracterización de un libro como el de Rodolfo Walsh 'Quién mató a Rosendo', quién mató a Rosendo no es una novela policial, es la mejor descripción de la burocracia sindical..."*.

Por último, pero no menos importante, nuestro entrevistado menciona otro elemento a tener en cuenta, *"la historia misma de los militantes de los años 60 y 70"*, en el caso de nuestro entrevistado, éste comenta que *"yo tenía 5 años cuando muere Evita y tenía 6, 7 años cuando el golpe del 55, esto que evidentemente genero en uno, una impronta muy fuerte"*. *"(...) había compañeros entre nosotros que tenían padres, con una fuerte referencia en el peronismo, no era mi caso, pero si el de otros compañeros, que contaban historias, historias de resistencia, por eso*

13 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

14 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

*cuando uno después enarbolaba los 17 años de lucha, partía de esa resistencia, del 55 al 73, y esos eran los 17 años de resistencia y de lucha, queriendo enlazar esa lucha con la que ya habían expresado, estos peronistas que quedan huérfanos en el 55, y muchos de estos huérfanos, fueron actores directos, con los que uno pudo dialogar, de los que uno pudo aprender cosas*¹⁵.

Reta y Barletta, señalaban que el proceso de "peronización" también abarcó no solamente al movimiento estudiantil, sino también a sectores de la clase media, profesionales. Al respecto, Riestra comenta que *"Rodolfo Walsh que no era peronista, termina adhiriendo a Montoneros a través de su hija, que si se hizo peronista, que se yo, podría tomar el caso de otro amigo, como fue Juan Gelman, que tampoco era peronista, pero que tuvo también a un hijo que adhirió a Montoneros y podría tomar el caso de otro poeta, de Paco Urondo, que también no era peronista y termino adhiriendo"*¹⁶.

4. El "Grupo Santa Fe" de Montoneros.

Lanusse (2007), comenta que el "Grupo Santa Fe" va a estar conformado en sus comienzos por militantes que en su mayoría -aunque no exclusivamente- provenían del Ateneo Universitario, del Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica (M.E.U.C.) y de Acción Sindical Argentina (A.S.A)¹⁷, a su vez va a destacar que dichos sectores tenían en común su raíz cristiana, y que mantenían vínculos a través de muchas de sus actividades. Al respecto menciona la publicación de un documento del 1º de mayo de 1968, en donde Laicos y sacerdotes de Santa Fe se pronunciaron con motivo del primer aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, entre los firmantes estaban Dante y René Oberlin, de A.S.A., Graciela Doldán y Dora Riestra, de la Universidad Católica, y Raúl Yager, del Ateneo Santa Fe.

En este sentido, nuestro entrevistado también comenta que otro espacio en el cual se establecieron vínculos, entre las agrupaciones estudiadas fue *"en las huelgas de los trabajadores, que eran acompañadas desde los movimientos universita-*

15 Ídem.

16 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

17 A.S.A., comenta Lanusse, fue fundada a nivel nacional en 1955 por un grupo de dirigentes de la Juventud Obrera Católica y de la Acción Católica. Como era propio del gremialismo católico, defendía la libre sindicalización, pero hacia comienzos de los años sesenta comenzó a revisar su postura respecto del peronismo y adhirió a la consigna de la central única de trabajadores. En Santa Fe, funcionaba en el edificio de la Acción Católica y tenía militantes en los sindicatos de la madera, ferroviarios, sanidad, bancarios, metalúrgicos, químicos, telefónicos. En 1968 adhirió a la CGT de los Argentinos.

rios, ahí justamente donde más vínculo se establece con lo que era el movimiento del Ateneo que era de Ingeniería Química"¹⁸.

Para dar cuenta del comienzo del accionar del 'Grupo Santa Fe', en primera instancia se mencionará que según nuestro entrevistado *"el 68 es un año que culmina con una instrucción militar en Cabalango, de parte nuestra, en un campamento que armamos en Cabalango, en donde ponemos en auto todas las instrucciones militares que venían desde Bolivia a través del Inti Peredo, y allí hacemos el primer campamento, la primer instrucción militar"*¹⁹.

Respecto a la fusión con las otras organizaciones que conformaron el 'Grupo Santa Fe', nuestro entrevistado comenta: *"la vinculación se da a través de una persona poco mencionada pero muy importante, digamos de toda esa etapa y posterior, que fue Alberto Molinas, Alberto mantenía el vínculo con Ateneo y con nosotros, pero las condiciones de tabicamiento eran tales viste, que no permitía que nosotros conociéramos las relaciones entre sí"*.²⁰

A su vez, nuestro entrevistado agrega: *"llega un compañero que si ya estaba vinculado a través de ASA, con Ateneo, que es René Oberlin a plantearme un cuadramiento a mi, y bueno le digo mira René, nosotros ya venimos funcionando como, en ese momento, como comando, ya venimos ejercitando una forma de lucha, de estrategia militar, así que te voy a remitir a quien era responsable política nuestra, entonces era Doldán, y a partir de allí se hace el enlace con el Ateneo"*²¹

Al respecto Fabiana Alonso (2010), a través del análisis de publicaciones en el diario El Litoral, sostendrá, que las primeras acciones armadas realizadas por el 'Grupo Santa Fe' serán: el copamiento de la comisaría y el tiro federal de la localidad de San Carlos Sud en septiembre de 1969, los asaltos al Hospital Italiano de Santa Fe en julio de 1970 y a un camión con explosivos el mismo año. La autora, comenta que mientras eran realizadas estas operaciones, paralelamente, se intensificaban los contactos con militantes de Córdoba y de Buenos Aires²². Y ya para 1971 las células comenzaron a operar con el nombre de Montoneros²³.

18 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

19 Entrevista del autor a Antonio Riestra realizada el 28/08/2014.

20 Ídem.

21 Ídem.

22 La autora menciona a Alberto Molinas, estudiante santafesino de la Universidad Católica de Córdoba y miembro de la Agrupación Estudios Sociales, uno de los grupos que dará origen a Montoneros en aquella ciudad; a René Oberlin, militante de ASA, a Graciela Doldán, del MEUC, y a José Sabino Navarro, miembro de la conducción nacional de Montoneros hasta su muerte en 1971.

23 Ese año se realizaron tres acciones armadas: el atentado contra el edificio en construcción de la seccional 10º de policía en la ciudad de Santa Fe el 11 de febrero, el copamiento de la localidad de San Jerónimo Norte el 1 de junio y el asalto a la sucursal Barranquitas del Banco Provincial en la ciudad capi-

Por último cabe destacar que dentro de la conducción nacional de Montoneros formaron parte, referentes que provenían del movimiento estudiantil como: Roberto Pirlés, Mario Ernst, Raúl Yager, Juan Carlos Aguirre (Ateneo), Dora Riestra, Graciela Doldán (MEUC), entre otros.

5. Conclusión.

A modo de conclusión, podemos mencionar que desde mediados a finales de la década del sesenta en la ciudad de Santa Fe, se produce un fenómeno de "peronización" en las agrupaciones estudiantiles (El Ateneo y MEUC), dicho fenómeno implicó que, los estudiantes universitarios realizaran una resignificación respecto del peronismo tradicional, como consecuencia de la coyuntura nacional e internacional, y que terminaran formando filas dentro del movimiento peronista.

Una vez hecha la conversión, estos estudiantes llegaron a la conclusión de que la realidad desigual e injusta que se estaba dando en el Argentina de esa época solo cambiaría con el regreso del General Perón y que este retorno solo sería posible a través de la lucha armada. Para ello comenzaron a realizar distintas acciones armadas en busca de armamento y dinero. Y mediante la comunicación entre las distintas redes primero en el ámbito local "Grupo Santa Fe" (Ateneo, MEUC y ASA) y más tarde entre los grupos de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y el grupo Reconquista y Sabino se conformara la agrupación político-militar Montoneros, que se enfrentará al régimen político militar.

6. Bibliografía.

Alonso, Fabiana (2010), "5. En el cruce de los relatos... Fuentes orales para el estudio de la organización Montoneros en Santa Fe", en Revista de Signos y Sentidos N°11 CeDes/FHUC-UNL, Santa Fe.

Barela, Liliana; Miguez, Mercedes; y García Conde, Luis (2004), "Algunos apuntes sobre Historia Oral". Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires.

tal de la provincia el 17 de junio. Fabiana Alonso se apoya en información que obtiene del diario El Litoral.

Barletta, Ana (2000), "Universidad y política. La peronización de los universitarios (1966-1971)"; disponible en <http://lasa.international.pitt.edu/lasa2000/Barletta.pdf>.

Calveiro, Pilar (2005), Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70, Ed. Norma, Buenos Aires, "Cap. Rehistorizar el pasado", pp.26-93.

Diburzi, Nélide A. F. (2007), "El movimiento estudiantil universitario santafesino en la segunda mitad de los '60. Discurso posconciliar y radicalización ideológica", en CD XIº Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán.

Diburzi, Nélide y Vega, Natalia (2004), "El movimiento estudiantil universitario santafesino en los '60. Espacios, redes, discursos y prácticas sociales", en Historia Regional, Sección Historia, ISP Nº3, Año XVII, Nº22.

Donatello, Luis Miguel (2005), "Aristocratismo de la salvación. El catolicismo liberacionista y los Montoneros", en Revista Prismas Nº9, pp. 241-258.

Donatello, Luis Miguel (2008), "Sobre algunos conceptos para comprender las relaciones entre religión y guerrilla en la Argentina de los 60 y 70, en Revista electrónica Nuevo Mundo Nuevos Mundos. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/39092>.

Gallego, Marisa y Otras (2006), "Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos, Maipue, Buenos Aires.

Hilb, Claudia (1984), "La nueva izquierda, política, democracia", en Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel (comp.), La nueva izquierda argentina (1960-1980), Buenos Aires, CEAL.

Historias de vida. Homenaje a militantes santafesinos. Aportes para la construcción de la Memoria colectiva, Tomo I y Tomo II, Secretaría de Estado de Derechos Humanos. Gobierno de Santa Fe, Santa Fe 2007 y 2010.

Lanusse, Lucas (2007), "Montoneros. El mito de sus 12 fundadores, Vergara, Buenos Aires. Cap. 3 "Grupo Santa Fe", Cap. 4 "Grupo Reconquista y Grupo Sabino", y Cap. 7 "Nace Montoneros".

Reta, María Alejandra (2008), "Ejes para pensar el proceso de "peronización" de los universitarios en los años '60: la construcción del otro peronista y la crítica a las Ciencias Sociales, en CD IV Jornadas Historia Reciente.

Romero, Luis Alberto (2010), "Democracia, República y Estado: cien años de experiencia política en Argentina", en Roberto Russell (ed.), Argentina 1910-2010. Balance del siglo, Buenos Aires, Taurus.

Tell, María Gracia (2011), "Las relaciones de género en la organización político-militar Montoneros: vida doméstica y vida pública. Tesis de grado, mimeo. Capítulo II.

Terán, Oscar (1991), "Nuestros años sesentas, Buenos Aires: Punto Sur. Capítulo 5 "Marxismo, populismo y nueva izquierda".

Vega, Natalia (2011), "Malvenido Mister Rockfeller", en Revista Rojo y Negro, Año 2, N°2, Centro de Documentación y Estudios Sociales: Santa Fe.

El movimiento estudiantil técnico bonaerense frente a la "Ley Fantasma" en 1972.

PABLO BONAVERA

bonavenapablo@uolsinetis.com.ar

Pertenencia institucional: Sociología e IIGG UBA – Sociología UNLP

MARIANO MILLÁN

marianomillan82@gmail.com

Pertenencia institucional: Sociología UBA y Conicet – Instituto de Historia Argentina y Americana

Dr. Emilio Ravignani

Es un lugar común subrayar la alta capacidad de movilización que demostró el movimiento estudiantil durante la "Revolución Argentina" entre 1966 y 1973. Visto desde el ángulo de las manifestaciones hacia la Plaza de Mayo, las concentraciones promovidas por los estudiantes de las escuelas técnicas bonaerenses hacia finales de 1972 fueron las más numerosas, produciéndose en momentos en los cuales la salida electoral abierta por la dictadura, corporizada en el Gran Acuerdo Nacional (GAN) entre una parte de las fuerzas armadas y los grandes partidos políticos, parecía definitivamente consolidada, sobre todo por el contexto de retraimiento de la actividad de masas y la merma en la cantidad y calidad de las acciones estudiantiles.

En cuanto a la trayectoria del movimiento estudiantil secundario, ya desde 1966 se observaba un importante proceso de movilización. En algunas oportunidades acompañando al movimiento obrero o a los estudiantes universitarios, pero en otras circunstancias expresando de manera autónoma y radical sus propias demandas corporativas y políticas. Desde el comienzo de 1972 una de las demandas más generalizadas era el ingreso irrestricto a la universidad, aunque también se destacaban las protestas contra las normativas respecto del largo del pelo y del uniforme en muchos establecimientos. En este contexto, también fue importante la participación de los estudiantes secundarios en hechos de masas como el Mendozazo, el Quintazo tucumano y las protestas en todo el país por la masacre de Trelew hacia fines de agosto.

Sin embargo, el acontecimiento estudiantil secundario más importante del año se produjo en el segundo semestre, cuando se desató un conflicto en los establecimientos de la enseñanza técnica. En septiembre, por una "infidencia periodística", se conoció que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires estaba por sancionar un decreto-ley propuesto por el Consejo de Profesionales de la Ingeniería, la Arquitectura y la Agrimensura. La iniciativa tomó al estudiantado por sorpresa.¹ El proyecto pretendía restringir los alcances de los diplomas otorgados por el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) que serían tutelados por un consejo profesional con mayores potestades, iniciativa que lesionaba las expectativas de los futuros egresados de esos establecimientos educativos.² El conflicto se remontaba al año 1948, cuando se sancionó la ley 5.328 que permitía a los maestros mayores de obras, egresados de las escuelas técnicas, proyectar y dirigir obras, tareas que hasta ese momento eran patrimonio de titulados universitarios. Esta perspectiva fue reforzada por la ley 6.075/59 y, finalmente, con la ley 6.868 de 1964 se consolidó, creando el Consejo Técnico de Constructores No Universitarios.³ El 15 de septiembre de 1972 la Primera Convención de Profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura trató el tema y a los pocos días creció el trascendido sobre la aprobación de una nueva ley que firmaría el gobernador Brigadier (RE) Miguel Moragues, que por el desconocimiento de su texto como pre-proyecto fue calificada por los estudiantes como la "ley fantasma". Conocido este rumor el estudiantado de las escuelas técnicas bonaerenses se movilizó raudamente.

La resistencia a la "Ley Fantasma"

a) Primera etapa de la lucha

Como señalamos, la aludida "infidencia periodística" puso en alerta a todos los alumnos, profesores y directivos de los establecimientos técnicos de la provincia de Buenos Aires. Los padres de los estudiantes también reaccionaron y se entrevistaron con el titular del CONET, Luinor Edelfio Vilchéz, quién les reveló que tenía co-

1 El diario La Opinión del 1 de octubre calificó la nueva propuesta reglamentaria como "imprevista".

2 La supuesta nueva ley introducía en la provincia de Buenos Aires una situación ya existente en La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba, donde los egresados de las escuelas técnicas veían limitados las competencias del título para determinadas formas de construcción y para firmar planes de obras. Preocupaba especialmente a los estudiantes bonaerenses el artículo 12 del nuevo proyecto que se refería a las incumbencias de los títulos otorgados por el CONET.

3 Diario La Opinión del 10 de noviembre de 1972; página 14.

nocimiento extraoficial sobre la iniciativa y se explayó en contra del avance del poder provincial sobre la entidad que presidía. Una de las preocupaciones que generaba la ley refería a la probable deserción masiva de los estudiantes a causa de las pocas posibilidades laborales que daría el título a partir de la nueva legislación, circunstancia que se sumaba a la probable emigración de graduados buscando trabajo en otras provincias o países. Los ecos del proyecto se extendieron a diferentes jurisdicciones, ya que uno de los rumores señalaba que el gobierno nacional adoptaría la política expresada en la ley.

En pocos días los estudiantes técnicos pasaron de las primeras acciones espontáneas de repudio a las formas más organizadas. Como primer punto de llegada de una ardua tarea de articulación se produjo una reunión en la ENET Nro. 13 Ingeniero José Luis Delpini, barrio de Flores, donde formaron una Coordinadora General de Estudiantes Secundarios de las Escuelas Técnicas, nucleaba en cuatro regionales: Capital Federal, Norte, Sur y Oeste del Gran Buenos Aires. Desde el punto de vista político se destacaba en su composición la presencia de los militantes del Partido Comunista (PC) y varios simpatizantes peronistas.⁴ El plenario convocó a una huelga y la toma de los colegios. Entre los estudiantes se descontaba el aval de los profesores e, incluso, de muchos directores. La creación de esta organización fue aplaudida por la Asociación de Maestros de la Enseñanza Práctica (AMEP) que pidió no innovar y mantener la vigencia de la ley 6.868/64. La misma postura asumieron los egresados de las escuelas técnicas.

El 21 de septiembre una delegación formada por unos 700 estudiantes de las ENET visitó la redacción del diario *Crónica* para expresar las razones de su oposición a la ley. También informaron que se habían declarado en estado de alerta en defensa de la validez de los títulos de sus escuelas y pidieron, asimismo, la creación de un Consejo Técnico del Constructor No Universitario.

Desde el 22 de septiembre, y por el espacio de varias noches consecutivas, hubo manifestaciones en el centro de Avellaneda, con un número creciente de estudiantes de la zona Sur del Gran Buenos Aires. El 26 por la mañana unos 4.000 alumnos se reunieron en la puerta de la Escuela de Educación Técnica N^{ro.} 1 de Avellaneda.

4 Muchos de los estudiantes del turno noche era trabajadores fabriles y tenían contactos directos con la lucha sindical. Esta circunstancia, combinada con su extracción social con anclaje en la clase obrera, seguramente eran factores que explicaban su identidad política peronista. Por su experiencia y edad, mayor al promedio de los estudiantes de las escuelas diurnas, ganaron protagonismo dentro de la Coordinadora. Se puede afirmar, entonces, que una porción importante de esa entidad era peronistas, pero no habían realizado una propuesta organizativa previa para desarrollar al movimiento estudiantil secundario. En tal sentido eran aventajados por el Partido Comunista que tenía menor representación, pero como contrapartida poseía un grado de organización mucho mayor. Berguier, Rubén, et. al (1986), *Estudiantes secundarios: sociedad y política*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Protestaron porque la "ley fantasma" proyectaba la formación de un cuerpo de ingenieros con el objetivo de supervisar los planos y otros trabajos de los técnicos de la construcción, situación que implicaba, arguyeron, la pérdida de "individualidad", pues quedaban sujetos a lo que decida el "cuerpo regente". Participaron también estudiantes técnicos de Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes. Marcharon por la Avenida Mitre hasta el Puente Pueyrredón donde se desconcentraron.

Los alumnos secundarios de la Juventud Socialista de Avanzada (JSA) repartían un volante que criticaba la dirección que le imprimían las Coordinadoras de Avellaneda y Capital Federal al conflicto; señalaban allí que aún no habían logrado la solidaridad de los demás estudiantes secundarios (escuelas nacionales, comerciales y normales) y que existían métodos poco democráticos para tomar resoluciones. Los estudiantes vinculados al PC opinaban que esta postura escondía la incomodidad que le daba a la JSA el peso de los comunistas en la movilización.

Por su parte, la Sociedad de Constructores y Anexos de Lanús y del Centro de Constructores y Anexos de Avellaneda opinó contra la Ley Fantasma que demostraba haber sido elaborada por "quienes no están en condiciones para poner orden a la profesión". Invitó además a una reunión para el 30 de septiembre.

Por la noche, cerca de las 20 horas, luego de efectuar reuniones y acciones para propalar su reclamo, los estudiantes volvieron a concentrarse en Avellaneda. Unos 5.000 marcharon por las veredas de la Avenida Pavón a la altura del 1300, sin interrumpir el tránsito. Permanecieron luego en la puerta de la ENET ubicada en Pavón y Alsina hasta casi las 23 horas, cuando los últimos de ellos se retiraron sin generar incidentes. En los volantes que repartieron al público señalaban que la nueva ley quería "cercenar un derecho ya adquirido" y que los transformaba en meros "capataces" y no en técnicos. Trascendió que las autoridades de cada ENET en conflicto avalaban el recamo estudiantil.

Al día siguiente, el 27, unos 10.000 estudiantes de las Escuelas Técnicas se reunieron en la Plaza principal de Lomas de Zamora. Había delegaciones estudiantiles de Lomas de Zamora, de Banfield, Temperley y Lavallol; protestaban frente a la Municipalidad y explicaban a la prensa que la novel legislación significaba desvirtuar la finalidad de la carrera, "serán en la práctica obreros calificados, sin posibilidad de actuar profesionalmente, como firmar planos en el caso de los técnicos de la construcción". Adherían los docentes de sus escuelas, padres (que habían incrementado su participación y organización) y vecinos. Los profesores de la enseñanza técnica de Avellaneda opinaron que el objetivo que se proponía la ley era "injustificado". Cuando llegó la noche hubo dos marchas de estudiantes técnicos en aquella localidad, realizándose una nueva concentración estudiantil frente al ENET Nro. 1

de Avellaneda que reunió a unas 3.000 personas. Durante la jornada, también, los estudiantes abandonan las aulas de la Escuela Técnica Nro. 1 de Lobos; sosteniendo el ausentismo por varios días.

Durante la siguiente jornada, el 28 de septiembre, sesionó una extensa asamblea en el local de la Escuela Técnica N^{ro}. 3 de Avellaneda, de la cual participaron estudiantes de 18 escuelas, padres, profesores y el Rector, profesor Tártaro. El director del establecimiento señaló que la ley creaba "un estado de absoluta sujeción y dependencia material de los técnicos secundarios a los universitarios"; y que otorgaba "el poder legislativo a un ente privado como es un consejo profesional". Uno de los oradores comentó que el presidente del CONET compartía la preocupación que allí se manifestaba y uno de los padres expresó que la ley atentaba "contra la pacificación solicitada por el gobierno de la Revolución Argentina".⁵ Se votó convocar a una concentración para el día siguiente en la Plaza de Mayo. Por la noche, nuevamente, tuvo lugar otra movilización en Avellaneda. Mientras tanto el Ministro de Obras Públicas bonaerense, ingeniero Bertoni, manifestó que el anteproyecto procuraba "un ordenamiento frente a la profusión de títulos" de los últimos años, denunciando también irregularidades en la firma de planos.⁶

En paralelo, en Mar del Plata comenzó un ciclo de movilizaciones en todas las escuelas técnicas contra la "Ley Fantasma", contando con asambleas a diario y numerosas y nutridas marchas por la ciudad.⁷ Las deliberaciones se expandían por todas las escuelas técnicas bonaerenses. En La Plata la policía detuvo a varios estudiantes. Cuando las autoridades de los ENET reclamaron su libertad fueron liberados de manera inmediata.

El 29 las acciones de protesta se iniciaron temprano. En La Plata los alumnos de los ENET Nro. 1, 3 y 4 no entraron a los cursos,⁸ y alrededor de 200 alumnos se concentraron frente al estadio de Estudiantes. Desde allí retornaron a cada establecimiento y ocuparon las escuelas técnicas. Cerraron las puertas, aunque los profesores entraron y salieron con toda libertad. Los estudiantes de otros institutos de la periferia platense también tomaron sus edificios. Pasado el mediodía los estudiantes, según la resolución votada en cada asamblea, fueron abandonando los edificios

5 Diario La Razón del 29 de septiembre de 1972; página 12.

6 Diario La Razón del 29 de septiembre de 1972; página 12.

7 Fernández, Mónica y Acuña, Patricia (2010) "Mar del Plata y las luchas estudiantiles en la década de los '70" Ponencia presentada en las III Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

8 Los alumnos de la Escuela 3 colocaron varios carteles en la puerta del establecimiento. Entre ellos, uno decía "Paramos hasta nueva resolución" y otro "Técnicos no auxiliares". En el resto de los establecimientos colocaron una inscripción que decía: "No queremos ser ayudantes. Técnicos Sí. Auxiliares No".

bajo su control y retirándose en orden. Sin embargo, en la puerta de cada escuela siguieron desarrollándose deliberaciones por largo rato, destacándose el caso de la ENET Nro. 1 donde se congregaron cerca de 500 alumnos. Aquella mañana los profesores firmaron la asistencia y se retiraron. Los alumnos del turno tarde volvieron a ocupar solamente la ENET Nro. 3. En la ENET Nro. 2; sin embargo, llegado el momento del ingreso de los alumnos del turno noche la situación cambió. Éstos, apoyados por estudiantes universitarios y un grupo de la JSA, tomaron varios edificios.⁹

Entretanto, en el Gran La Plata también se vivían horas conflictivas. Los alumnos del ENET de Ensenada también tomaron su escuela. La medida fue garantizada centralmente por los alumnos de los cursos superiores y hubo grupo de estudiantes que controlaron el acceso al edificio para evitar problemas. En paralelo, el director del ENET Emilio Reuelto de Berisso decretó un asueto. Por la noche, unos 80 alumnos de ese turno deliberaron tranquilamente con el rector, y acordaron esperar a las declaraciones del director de CONET.

Durante aquella tarde, en la sureña localidad de Banfield hubo una reunión de autoridades, docentes, alumnos y padres en la ENET. Las 400 personas allí presentes se pusieron de acuerdo en los pasos a seguir para reclamar en contra de la ley.

En la fecha, además, marcharon hacia la casa de gobierno en Buenos Aires estudiantes de 64 escuelas técnicas. Según las estimaciones periodísticas la cantidad de manifestantes osciló entre los 15.000 y 30.000 personas, contando padres, docentes y estudiantes. Uno de los puntos de encuentro y coordinación de la actividad fue el Otto Krause de la Capital Federal. Antes de llegar a la Plaza de Mayo fueron interceptados por la policía que les impidió el paso. Luego de largas conversaciones las fuerzas del Estado aceptaron que un grupo de ocho delegados estudiantiles se entrevistara con el Ministro del Interior y con el Presidente de la Nación, para proceder a la entrega de un petitorio con la censura de la "ley clandestina". Los estudiantes marcharon identificados con un papel en cada solapa donde estaba el número de la escuela de pertenencia. Reconocidos por un brazalete, muchos estudiantes actuaron para garantizar la seguridad; informando que estaban atentos a la presencia de "infiltrados" con intenciones de "copar políticamente" la movilización. Los voceros estudiantiles manifestaron que la ley limitaba la libertad de traba-

9 Repartieron un volante que, entre otras cosas, señalaba: "Organicémonos para luchar contra la Ley de ingeniería: La promulgación de esta Ley del C. de la Ingeniería y el Gobierno no tiene otro objeto que favorecer a las grandes empresas y a las camarillas de ingenieros, a los cuales no les da ninguna gracia que nosotros firmemos los planos. Es por eso que nos quieren quitar este derecho, y darnos luego de siete años de estudio el "confortante" título de obrero calificados".

jo.¹⁰ A la salida de la entrevista con el Ministro se generaron muchos conciliábulos entre los manifestantes. Varios activistas declararon a la prensa que sólo recibieron promesas mientras ellos querían decisiones. Ante cierta confusión e incertidumbre, en lugar de desconcentrarse como estaba previsto, unos 5.000 estudiantes marcharon hasta Primera Junta para proseguir reclamando. En La Plata la jornada culminó con una asamblea de delegados por cada escuela en las instalaciones de la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico Nro. 3.

Al otro día, el 30 de septiembre en La Plata unos 3.000 estudiantes de las escuelas técnicas de esa ciudad, de Berisso y Ensenada realizaron una asamblea. Allí resolvieron concurrir a las escuelas pero sin prestarse al dictado de clases. Peticionaron también a las autoridades nacionales y provinciales la no sanción del proyecto. A las pocas horas la Comisión Coordinadora de Estudiantes Técnicos en Lucha de La Plata emitió un comunicado sosteniendo que de no obtener resultados satisfactorios se establecería un nuevo plan de lucha, "con medidas más drásticas".

Entretanto otras localidades de la provincia también eran escenario de movilizaciones. En Olavarría los alumnos de la ENET "Luciano Fortabat" cumplieron con un paro de actividades. En Bahía Blanca se vivía asimismo un estado deliberativo en varios establecimientos técnicos industriales, mientras que se iniciaba la movilización de los estudiantes de la Escuela Técnica N^{ro}.1 Ingeniero César Cipolletti, donde las autoridades elevaron una nota al CONET planteando el problema que la nueva ley creaba con los títulos.

En el contexto de crisis de la educación técnica bonaerense, la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores y Anexos de Lomas de Zamora suspendió la celebración del "Día del Constructor" como protesta ante una la ley que "desvirtuaría los conceptos fundamentales de unidad profesional organizada"; elevando una carta al gobierno nacional donde manifestaban que el proyecto era "lesivo para los profesionales".¹¹

En paralelo a estas acciones, en la Escuela Ingeniero Huergo de la Capital Federal se efectuó una reunión plenaria de estudiantes para conformar una comisión que se encargue de las tratativas frente a las autoridades del PEN, la cual solicitó audiencia al Ministro de Educación. Mientras tanto, la Federación de Estudiantes

10 La situación de la construcción era preocupante. Por ejemplo, fue publicada el 3 de noviembre del '72 una solicitada en el diario La Razón, página 3, que reflejaba la preocupación del sector, luego de una reunión de todos los grupos empresariales y del Sindicato de Empleados de la Construcción y Afines. El título de la solicitada sintetizaba la circunstancia que atravesaba la actividad: "Crisis en la construcción".

11 Diario La Nación del 30 de septiembre de 1972, página 5.

Secundarios de la Provincia de Buenos Aires, adherida a la Confederación Argentina de Estudiantes Secundarios, apoyó el reclamo de los alumnos técnicos.

El 1 de octubre, tras varios días de agitación en distintos puntos de Buenos Aires, el CONET desmintió modificaciones y le pidió a los alumnos que normalizaran las clases.¹² Sin embargo los estudiantes prosiguieron con el plan de lucha. Durante el día siguiente seguían tomadas la ENET Nro. 1 de Ensenada, las ENET Nro. 1, Nro. 3 y Nro. 4 de La Plata. En aquella ciudad los rectores de las escuelas efectuaron una conferencia de prensa con la presencia de la Coordinadora Estudiantil.¹³ En el ENET Nro. 1 de Berisso alrededor de 40 alumnos se mantuvieron en el interior del edificio, bloqueando el desarrollo de las tareas normales y colocando carteles en las puertas que decían: "Queremos ser técnicos, no sirvientes de ingenieros". Varias de estas ocupaciones que se extendieron durante varios días eran, sin embargo, notoriamente reguladas y pactadas. Por ejemplo, en la ENET Nro. 2 los alumnos labraron un acta con las autoridades para dejar sentado que la medida era pacífica y duraría 48 horas para protestar por la Ley Fantasma.

En la zona norte del Gran Buenos Aires también crecía la agitación. Allí se plegaron a la medida de lucha la Escuela Técnica Nro. 1 de Gral. Pacheco, la Escuela Técnica Nro. 1 de Tigre, la ENET "H. Bouchard" de Escobar, la ENET Nro. 1 de San Fernando, la Escuela Profesional Nro. 1 de la Provincia de Buenos Aires ubicada en San Fernando, la Escuela Técnica Nro. 5 de Boulogne y todas las escuelas técnicas de San Isidro. Al otro día, en la Plaza central de San Fernando, se concentraron unos 600 alumnos de las ENET de San Fernando, San Isidro, Talar de Pacheco y la Escuela Profesional Nro. 1 de San Fernando. Realizaron una asamblea y votaron no concurrir a clases.

Mientras tanto, en Bernal, unos 1300 alumnos de las escuela técnicas de la zona concurrieron al acto de inauguración del Río subterráneo Bernal-Lanús para protestar contra la ley fantasma. Sin embargo, la ausencia del gobernador truncó su objetivo de interpelar al funcionario. Posteriormente, los alumnos de la zona realizaron una asamblea general. Allí los estudiantes recibieron el apoyo de la Juventud Socialista Karl Marx, quienes señalaban que la situación era producto de "la falta de institucionalización del país". También la Asociación de Docentes de la enseñanza Técnica de la Provincia de Buenos Aires, varias Asociaciones Cooperadoras de escuelas, Asociaciones de Padres de Alumnos, de la Asociación de Técnicos Naciona-

12 Diario Nueva Provincia de Bahía Blanca del 2 de octubre de 1972; página 15.

13 En estas escuelas actúa el Grupo de Estudiantes Revolucionarios del Industrial (GERI); la Coordinadora desconoció a esta agrupación ya que se maneja de manera solapada. Aclaran que no aceptan a los grupos que quieren "mezclar nuestra lucha con tendencias políticas que en este momento pueden confundirnos y que solo buscan aprovechar este estado de cosas para intereses propios".

les, los centros de estudiantes de las distintas sedes de la UTN y A.D.E.P.B.A. se manifestaron en apoyo a los alumnos técnicos.

Para aquella jornada se contabilizaron huelgas y tomas de instalaciones en 34 establecimientos de Capital Federal y del Gran Buenos Aires. Por la noche un reducido grupo de estudiantes tomaron la ENET Nro. 2 de San Martín. Lo mismo aconteció en La Plata, Ensenada y varias localidades del interior de la provincia de Buenos Aires, como Olavarría, Azul, Saladillo o Baradero.¹⁴ Con el transcurso de los días se sumaron la Escuela Técnica de Brandsen, la Escuela Técnica de Magdalena, la Escuela Técnica Nro. 1 César Cipolletti de Bahía Blanca, la Escuela Agrotécnica de Pergamino y la Escuela Industrial de Pergamino.¹⁵

El Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Leonardo Diego Bertoni, brindó una conferencia de prensa señalando que la ley había sido aprobada por el gabinete provincial y elevada a la consideración del PEN. Manifestó que se había "intentado crear un clima de confusión en torno a este tema, motivando la natural inquietud de vastos sectores, especialmente entre los profesionales no universitarios, cuyos derechos y legítimas aspiraciones no serán lesionados en lo más mínimo". Explicó que la ley tendía a jerarquizar los títulos expedidos por las escuelas técnicas, contradiciendo la opinión que se iba generalizando en sentido contrario; añadió que el gobierno consideraba de "primordial interés el desarrollo de las carreras técnicas intermedias". Añadiendo que se buscaba terminar con la corrupción y las irregularidades en la firma de planos. Finalmente aclaró que el proyecto provincial era diferente al acuñado por el Consejo de Profesionales de la Ingeniería, la Arquitectura y la Agrimensura.¹⁶

Al mismo tiempo, existían disputas por la dirección del movimiento. La JSA, ligada al PST, señaló que no se sabía bien cómo se habían elegido los miembros de la Coordinadora, que en lugar de reunir a los estudiantes para consultarlos les daba instrucciones. Asimismo destacaban que no se consultaba al alumnado de los primeros años que quedaba marginado de la protesta, denunciando también que mu-

14 Luego de varias reuniones en el Club Social de Baradero se produjo la toma del Colegio Otto Krause, medida que se extendió hasta el 19 de octubre. Los estudiantes colocaron un cartel anunciando que la escuela estaba bajo su control y aclarando en el mismo cartel "esto no es política". Fueron apoyados por los estudiantes del Colegio Marcos Sastre, por muchos padres y por la Comisión Cooperadora. Véase el programa especial "La toma de la Escuela Industrial de Baradero" de Radio 99, emitido el 18 de diciembre de 2011. Disponible en: http://www.radioe99.com/index.php?option=com_content&view=article&id=804:especial-la-toma-de-la-escuela-industrial&catid=93:programacion&Itemid=152 [consultado en agosto de 2013]

15 En esta ciudad los alumnos de Colegio Nacional de Pergamino y de la Escuela Normal de Pergamino efectuaron medidas de protesta en solidaridad con sus compañeros de los establecimientos técnicos.

16 Véase al respecto diario La Nación del 4 de octubre de 1972; página 9.

chos directores de escuelas y miembros de la Coordinadora aconsejaban a los alumnos no mezclar el reclamo con "política". La JSA explicaba por otra parte que dentro del gobierno nacional había sectores opuestos a la nueva legislación, actitud que se expresaba en el tratamiento que daba la policía a los manifestantes. La expresión de estas diferencias en el seno del gobierno nacional marca, entonces, una nueva etapa del conflicto cuando los estudiantes enfrentaron al gobierno provincial con el disimulado apoyo de algunos funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

b) Segunda etapa: la discrepancia entre el gobierno nacional y el provincial

Durante los primeros días de octubre proseguían tomadas las ENET Nro. 1, 2, 3 y 4 de La Plata, desde donde se comunicaron con el diario *El Día* para hacer públicos los motivos del reclamo. Entretanto los padres de los alumnos llevaron a cabo una reunión para organizar la comisión de apoyo a la demanda. Asimismo, fueron ocupadas las Escuelas Técnicas Provinciales Nro. 1, Nro. 2 y Nro. 3., situación que se replicaba en las vecinas localidades de Berisso y Ensenada.

En varias localidades del interior de la provincia el movimiento de los estudiantes técnicos también crecía. Los alumnos de la ENET de 25 de Mayo se declararon en huelga y marcharon hasta el local del diario *La Mañana*, donde dieron a conocer los motivos de la movilización. En Olavarría los alumnos de la Escuela Técnica Luciano Fortabat y sus padres realizaron una marcha por la noche. La columna de unos 700 integrantes recorrió varias calles céntricas. También se realizaban acciones de protesta en la ENET de Azul y en la Escuela Técnica Industrial de Saladillo y en Baradero.

En el norte del conurbano bonaerense el movimiento no se desactivaba. Durante la jornada del 4 de noviembre, unos 65 alumnos ocuparon la ENET Nro. 1 de Villa Ballester. Según los comentarios tendrían apoyo del cuerpo docente. En Villa Martelli los alumnos tomaron las instalaciones de la ENET Nro. 1 "Martín de Güemes", al tiempo que había protestas en la Escuela Nro. 1 de Florida "Gral. Martín de Güemes". Mientras, un grupo numerosos de estudiantes técnicos de San Fernando y Virreyes se congregaron frente a la municipalidad de la primera de estas localidades y desde allí marcharon hacia Victoria para luego desconcentrarse sin incidentes.

En la zona oeste también existía cierta agitación. Los alumnos de la Escuela Industrial "San Judas Tadeo" de Ituzaingó (privada) abandonaron el establecimiento. Los estudiantes de los 3 turnos de la Escuela Industrial Nro. 1 "Armada Argentina"

de San Justo, sita en el km. 21 de la Ruta 3, ocuparon el edificio. En la ENET Nro. 1 de Luján se presentó menos de la mitad de los 500 alumnos para permanecer en la puerta del establecimiento sin ingresar al mismo.

Durante esta jornada, el Ministro de Educación recibió a una delegación de estudiantes, a quienes informó que había conversado con el gobernador bonaerense y éste había retirado el cuestionado proyecto. El funcionario manifestó que el gobierno nacional quería solucionar el problema.¹⁷ Los alumnos argumentaron que la ley equiparaba sus títulos con la situación que se vivía en Córdoba, donde un maestro mayor de obras "prácticamente no puede construir nada" y La Rioja, donde pueden construir sólo 45 metros cuadrados. Igualmente plantearon que era necesaria la formación de un Consejo Nacional de Técnicos y una representación permanente en el área de la cartera que abarca a las escuelas técnicas. El funcionario exteriorizó que iba a estudiar el asunto y que no estaba de acuerdo con las modificaciones retroactivas de títulos, pero pidió a los estudiantes que depusieran las medidas de lucha porque los había recibido y mostrado amplia comprensión. Aclaró que actuaba así porque lo requerido era "atendible y no bajo la presión de las medidas de fuerza". Un delegado respondió: "nosotros queremos estudiar y trabajar. Las medidas de fuerza no fueron para presionar sino para llegar". Gustavo Malek, titular de la cartera educativa, respondió: "la manifestación de ustedes del otro día (refería al 29 de septiembre) fue un perfecto modelo de orden y corrección y así se lo manifesté al presidente de la república".¹⁸

Luego de la entrevista trascendió que los alumnos suspenderían las medidas de fuerza, atendiendo el pedido del Ministro. A pesar de cierto clima de confusión, la toma de escuelas y el paro estudiantil continuaron con alta adhesión. Al mismo tiempo, varios organismos de agrupamiento tenían una importante tonicidad. Por ejemplo, en La Plata sesionaba de manera "reservada" la Coordinadora de Establecimientos Técnicos Industriales de La Plata, Berisso y Ensenada en el ENET Nro. 3 para evaluar lo ocurrido durante la jornada.

El 5 de octubre por la mañana, los estudiantes de los tres turnos del ENET Nro. 2 Emilio Mitre de San Martín colocaron un cartel en la puerta comunicando que habían tomado el edificio. Los profesores firmaron su asistencia y se retiraron sin dar clases. Los alumnos de todos los turnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nro. 1 "Chacabuco" de Morón no concurrieron a clase.

17 En consonancia con este planteo, por su parte, el ministro del interior dijo el gobierno escuchará a todas las partes interesadas, mostrando un claro perfil dialoguista. Diario La Razón del 30 de septiembre de 1972, página 2.

18 Diario La Nación del 5 de octubre de 1972; página 5.

En La Plata, Berisso y Ensenada proseguían ocupados todos los establecimientos nacionales y provinciales, realizándose volanteadas con las resoluciones tomadas por la Coordinadora durante la noche anterior.¹⁹ El director del ENET de Ensenada informó que al día siguiente se reanudarían las clases de manera normal; ante el anuncio los alumnos comenzaron a limpiar el establecimiento ocupado para garantizar su funcionamiento pleno. Los ocupantes de los edificios de La Plata, Berisso y Ensenada anunciaron, por su parte, que levantarían las medidas de lucha hasta el día 12 de octubre, a los efectos de favorecer las tratativas. Mientras tanto, la Comisión de Padres de los estudiantes de los ENET Nro. 1 y Nro. 4 de La Plata emitieron un comunicado avalando el reclamo de sus hijos y señalando que la modificación "logrará la destrucción de la escuela técnica".

En paralelo a estos hechos, 13 alumnos del Instituto Industrial Luis A. Huergo de Buenos Aires iniciaron una huelga de hambre. Para cumplir con la medida solicitaron, sin éxito, permiso en varias iglesias católicas, hasta que pudieron cumplir con la medida en la Casa del Peregrino del barrio de Flores. Ante la noticia de la tregua, levantaron la medida.

Por otro lado, una delegación de alumnos visitó el diario *La Nación* para explicar su postura, manifestando que no estaban conformes con el resultado de la entrevista con el Ministro. Afirmaban que el retiro de la ley era "sólo a efectos de su estudio y eventual replanteamiento", mientras que ellos solicitaban el alcance nacional de la ley provincial 6.868/64 y la formación de un Consejo Técnico. Casi al mismo tiempo, el CONET emitía un comunicado destacando la buena voluntad y colaboración del Ministro Malek y del gobierno provincial.

Pese a la confusión, el 6 seguía la lucha. En la zona norte del GBA los alumnos mantenían la ocupación de la ENET Nro. 1 de Villa Martelli, la ENET Nro. 5 de San Isidro, la ENET Nro. 1 de Villa Ballester, la Escuela Industrial Dr. J.S. Fernández de San Isidro, el ENET Nro. 1 de San Isidro y la Escuela Técnica Don Bosco de San Isidro. Lo mismo ocurría en el oeste, puesto que la ENET Nro. 2 de San Martín seguía tomada, mientras que en la Escuela Industrial Pio 3 de Eufrazio Alvarez, en

19 El volante decía: "La Comisión Coordinadora informa al alumnado y a la opinión pública que ante las gestiones realizadas ante el Ministro de Educación, el que nos promete analizar detenidamente en los próximos días las leyes relacionadas con nuestro problema y no aprobar ninguna que lesione nuestros intereses, como así también la participación del CONET y de nosotros por medio de nuestros representantes en las decisiones que se tomen con respecto a las incumbencias de cada una de las especialidades: por lo tanto se dispone levantar las medidas de fuerza a partir de las 24 horas del día 5 de octubre de 1972 quedando a la expectativa de la confirmación de estos hechos hasta el día 12 del corriente mes, plazo fijado por el señor Ministro de Educación para expedirse al respecto. Si después de dicho plazo, no tenemos una resolución favorable, proseguiremos con nuestra lucha. La Plata. Comité de Coordinación. 5 de octubre de 1972".

Tres de Febrero, y en la ENET Nro. 1 de Hurlingham no hubo clases por falta de alumnos.

Mientras tanto, a media mañana en La Plata los estudiantes levantaron actas con escribanos para dejar constancia del estado de las instalaciones escolares y fueron abandonando los edificios ocupados, para luego realizar volantes por el centro de la ciudad. Sin embargo la situación variaba en cada colegio. Si en varios ENET de La Plata y Ensenada los edificios aún seguían bajo control estudiantil, en otros se recuperaba el normal funcionamiento.

Luego del mediodía, en la capital bonaerense tuvo lugar una concentración de los alumnos de las Escuelas Técnicas de La Plata, Berisso, Ensenada, Olavarría, Capital Federal, Bernal, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes y Avellaneda en la Plaza San Martín. Una representación de la Comisión Coordinadora de Estudiantes ingresó a palacio de gobierno, donde fue recibida por el secretario general doctor Walger Chaves, quién informó que los atendía en nombre del gobernador. La delegación presentó su posición a las autoridades en un documento de cinco puntos que incluía el pedido de la creación del Consejo Técnico no Universitario y no innovar la legislación en todo lo relativo a las incumbencias. Luego el Ministro de Obras Públicas también dialogó con otro grupo de estudiantes que presentó el mismo pliego de demandas. Finalizado el acto los estudiantes se desconcentraron sin intervención de la policía. Muchos estudiantes se trasladaron inmediatamente a Buenos Aires para sumarse a la marcha programada hacia la Plaza de Mayo.

Dicha movilización, también promovida por la Coordinadora General de Estudiantes Técnicos fue verdaderamente numerosa. Según los cálculos de la prensa fueron alrededor de 30.000 personas, mientras que los convocantes afirmaban que habían participado más de 60.000. Las columnas provenientes del Oeste se habían concentrado frente al ENET Nro.13 de Flores y desde allí marcharon, caminando por la avenida Rivadavia, hacia la Plaza de Mayo. Los estudiantes habían organizado un importante dispositivo de seguridad para evitar la acción de provocadores y garantizaron la asistencia de seis equipos médicos y ambulancias. Cuando las agrupaciones estudiantiles vinculadas a los partidos políticos presentaban su identidad de manera explícita fueron acallados por la multitud, que evitaba darle un perfil partidario a la manifestación. Los estudiantes ligados al PC en ese momento cantaban la consigna "Estudiantes unidos, jamás serán vencidos".²⁰ Una delegación de alumnos, acompañada por algunos profesores, fue recibida por el Ministro de Educación

20 En el marco de la movilización, los grupos de izquierda realizaron pintadas en las cercanías de varios establecimientos diciendo: "Abajo la ley burguesa, queremos ser técnicos, no peones". Este mensaje no era bien visto por muchos estudiantes por considerar que politizaban el conflicto.

y el presidente del CONET en casa de gobierno. Se firmó un comunicado conjunto diciendo: 1) Recibiendo la sugerencia de los estudiantes se retira el objetado proyecto de ley. 2) Se analizará la posibilidad de crear un Consejo Técnico de Profesionales no Universitarios. 3) Se elaborará un proyecto de ley sobre las incumbencias del título técnico, para lo que se pedirá la opinión de los estudiantes. La reunión finalizó a las 21:30 horas y la rúbrica del documento fue valorada como un substancial triunfo de los estudiantes.

A esta altura del conflicto, el diario *La Opinión* manifestaba que había sorpresa por la capacidad de movilización demostrada por los estudiantes.²¹ La propia Coordinadora Estudiantil declaraba: "no sabíamos que teníamos tanta fuerza". Entusiasmados por su capacidad de acción, la organización estudiantil adelantó que la próxima lucha que encararía sería "por la modificación del régimen de estudio que consideramos anacrónico".

Por efectos de las conquistas algunos establecimientos fueron desalojados, aunque las clases no recuperaron su normalidad. Los comentarios periodísticos consideraban que desde la lucha de "laica versus libre" no se veían tantos estudiantes en las calles. La diferencia, en este caso, es la ausencia de enfrentamientos y de hechos de violencia física, una excepción dentro del período de la "Revolución Argentina". Asimismo, subrayaban que de hecho las autoridades habían reconocido a la Coordinadora, situación que quedaba plasmada en la firma del documento de acuerdo. Por otra parte era evidente el avance organizativo con delegados de curso o división; también destacaban que las agrupaciones de izquierda no habían logrado un predicamento importante en la masa estudiantil movilizada.²² Las autoridades, para atemperar el entusiasmo, aclararon que reconocían el derecho estudiantil a participar en la elaboración de la ley "con carácter de excepción".

En La Plata acontecieron varias reuniones de la Coordinadora y la Comisión de Padres de los ENET Nro. 1 y Nro. 4. Los dirigentes estudiantiles formulaban su inquietud ante una resolución por escrito del Ministerio de Educación que clausurara el pleito. Mientras tanto, el movimiento superaba momentáneamente el ámbito bonaerense. En La Rioja, provincia con una legislación similar a la "Ley Fantasma", se replicaban movilizaciones de estudiantes técnicos. Por su parte, varias ENET de La Plata, Berisso y Ensenada continuaban tomadas, aunque en algunas se dictaban clases sin inconvenientes, a pesar del control estudiantil del edificio.

El 10 de octubre volvieron a ser ocupados varias ENET del Gran Buenos Aires. Una de las acciones más numerosas ocurrió en la Escuela Técnica Angel Gallardo

21 Diario *La Opinión* del 7 de octubre de 1972; página 15.

22 Véase al respecto, diario *La Opinión* del 10 de octubre de 1972; página 14.

de Avellaneda, con la participación de más de 250 estudiantes. En la misma localidad los alumnos también tomaron la Escuela Técnica Agustín De Benedetti y la Escuela José Hernández. En Temperley unos 150 estudiantes ocuparon la ENET Nro. 1, mientras que en Longchamps los alumnos y sus padres tomaron la ENET Nro. 1. Algo similar ocurría en la ENET Nro. 1 de Almirante Brown.

En este marco, en la Ciudad de Buenos Aires se efectuó una prolongada reunión de autoridades educativas con ocho miembros de la Coordinadora Provincial de Estudiantes Técnicos y ocho de la Coordinadora Estudiantil de Estudiantes Técnicos de la Capital Federal. Al término de la misma los delegados se trasladaron a la Escuela Técnica Nro. 6 de Avellaneda, ocupada por más de 700 estudiantes. Allí realizaron una asamblea donde se escuchó el informe de los delegados.²³

La editorial del diario *La Nación* señalaba que a esa altura el conflicto "no está resuelto ni acabado" y opinaba que era "urgente definir una política coherente en materia de planes de estudio, títulos, certificados y competencias profesionales, en la cual se armonicen y no se enfrenten estérilmente las diferentes jurisdicciones y dependencias".²⁴

En estas condiciones los estudiantes técnicos platenses se movilizaron hacia la casa de Gobierno de la Provincia, frente a la Plaza San Martín.²⁵

Frente a la manifestación, las autoridades provinciales bonaerenses recibieron a los alumnos y anunciaron que retiraban de manera definitiva el proyecto de ley; informaron que sería remitido a la Comisión de Legislación de la futura Cámara de Diputados de la provincia para su eventual tratamiento.

Los estudiantes, no obstante, mantuvieron ocupadas varias Escuelas Técnicas del GBA, debido a que aún continuaban vigentes varias demandas. Sin embargo, al

23 En Berazategui se vivieron dos hechos que generaron gran preocupación, pero que no fueron vinculados con la lucha de los alumnos de las escuelas técnicas. El 7 de octubre hubo un atentado en la Escuela Industrial Gral, Belgrano, propiedad del Obispado de Avellaneda, que causó daños materiales. El 10 del mismo mes, existió una alarma de bomba en el Colegio Secundario Privado Manuel Estrada; cuando los estudiantes y docentes desalojaron el establecimiento la brigada de explosivos encontró una caja que simulaba ser un explosivo.

24 Diario *La Nación* del 10 de octubre de 1972; página 8.

25 Fuentes policiales consignaban: "... se ha tenido información en el sentido de que, los estudiantes que harán de tomar parte de la concentración, usarán como distinto identificador, una tarjeta que prendrán en una de sus solapas, o exhibirán en su pecho, en la cual se deja aclarado a la escuela en que cursa estudios, figurando en esta identificación, el sello correspondiente a dicho establecimiento. Es decisión de la coordinadora, no permitir de esta forma, la ingerencia de elementos extraños que pudieran infiltrarse en las filas de los manifestantes (posibles elementos activistas universitarios), con el fin de provocar desórdenes. De esta forma, quieren asegurar el desarrollo normal del acto, en forma ordenada y pacífica...". Comisión Provincial por la Memoria (2013) Mesa de Referencia N° 15.874; foja 105 [errores en el original]. Como podemos ver este movimiento no se planteaba, ni dentro de sí mismo, como un actor radical, inclusive buscaba diferenciarse de las acciones directas tan comunes en aquellos años.

mismo tiempo sostenían que el lunes 16 o martes 17 de octubre podría quedar resuelto el conflicto y retornarían a clases.

El día 11 continuaban ocupadas los ENET Angel Gallardo y Agustín De Benedetti de Avellaneda, el ENET Nro. 1 de Longchamps, el ENET Nro. 1 de Almirante Brown y el ENET Nro. 1 de Temperley, y la ENET "H. Bouchard" de Escobar. En Merlo los jóvenes de la ENET local iniciaron un plan de lucha y en la localidad de Olavarría los estudiantes se declararon en huelga.

Poco después, el 13 de octubre, los estudiantes del Instituto Superior del Profesorado Técnico de la Capital Federal hicieron una concentración en la Plaza de Mayo, como protesta ante una resolución del CONET que modificaba el plan de estudios. Formaron una Coordinadora Estudiantil que inmediatamente se contactó con las Coordinadoras Estudiantiles de las Escuelas Técnicas para cambiar ideas sobre un plan de acción.

Al día siguiente tuvo lugar una reunión de la Coordinadora de Estudiantes Técnicos de la Provincia de Buenos Aires con el titular del CONET. El funcionario se comprometió a cumplir con la presentación de una ley nacional que crearía el Consejo de Profesionales Técnicos No Universitarios y hacer gestiones por otra ley que unifique la situación de todos los técnicos a nivel nacional. Los estudiantes entregaron un petitorio con plazos hasta el 15 de noviembre para satisfacer el pedido de una Comisión Interdisciplinaria que tratase los temas planteados; solicitando asimismo que los ministerios se expidieran acerca del reconocimiento de la representatividad de los estudiantes en dicha comisión. Posteriormente, y tras largos debates, los alumnos resolvieron desalojar los establecimientos ocupados ante la noticia de que el gobierno les daría una audiencia el día 17 de octubre a las 20 horas. En la Escuela Técnica N^{ro}.6 de Avellaneda, los directivos también participaron de los debates en los cuales decidieron levantar las medidas de fuerza.

El 16 de octubre se reanudaron las clases. Muchas autoridades de ENET hicieron firmar a los alumnos un papel con el compromiso de levantar la medida de fuerza en las condiciones propuestas por Vilches en la reunión de la Coordinadora del sábado 14. La iniciativa generó confusión y rechazo, pero la situación no pasó a mayores.

A pesar de este tipo de medidas, el movimiento continuó su desarrollo en varios puntos de la provincia. El 17 de octubre se reunieron en Merlo los estudiantes industriales de aquella localidad y los de Moreno en un local de la JSA. Durante los días siguientes creció la apreciación sobre el no cumplimiento de lo acordado por parte de las autoridades.

En este marco, el día 20 se reunieron los delegados de la comisión estudiantil en Ensenada para evaluar los pasos a seguir. Durante la siguiente jornada, cuando se iba a efectuar una reunión de la Coordinadora en el ENET N^{ro}.34 "Enrique Martín Hermitte" de la Capital Federal, las autoridades lo impidieron. La situación parecía un no reconocimiento de la organización estudiantil.

Al mismo tiempo se retrasaba la formación de la Comisión Interdisciplinaria y se instaló un clima de controversias entre el CONET y los directivos de las escuelas acerca de cómo actuar frente a los requerimientos estudiantiles. Varios directores sancionaron a los estudiantes que intentaron agremiarse contradiciendo la actitud de las autoridades nacionales que se habían mostrado tolerantes. De hecho, los estudiantes habían logrado suspender el decreto Jorge de La Torre que prohibía todo tipo de agremiación del alumnado.

Finalizando octubre y a comienzos de noviembre las exigencias estudiantiles permanecían irresueltas. Los sectores de la izquierda estudiantil reprochaban cierto inmovilismo de la Coordinadora y su excesiva prudencia, recalcando que el supuesto "apoliticismo" de algunos delegados era el verdadero motivo de la falta de iniciativa para obtener las metas delineadas. La TERS opinaba que los delegados comunistas en particular no querían ir a fondo en el enfrentamiento ya que supeditaban su política a las imposiciones del GAN.

El clima de preocupación fue ascendiendo y volvieron las reuniones y asambleas. Durante el 6 de noviembre fue ocupada por unos 70 estudiantiles la Escuela Industrial "Alver Tomas" de La Plata. Al día siguiente los alumnos tomaron varios ENET de Capital Federal, el Gran Buenos Aires y La Plata (ENET Nro. 1, ENET Nro. 4 y los industriales provinciales). También hubo protestas en las escuelas técnicas de Ensenada, Coronel Brandsen, y Magdalena. En Los Hornos los estudiantes que controlaban la ENET n^o 2 repartieron volantes firmados por la TERS que decían: "Las dilaciones favorecen al gobierno. Hay que retomar el plan de movilización". Pedían, además, la derogación del decreto J. de La Torre y el libre funcionamiento de las coordinadoras de delegados y asambleas. Al día siguiente los estudiantes repartían volantes por el centro invitando a un acto y reclamando también la derogación de los reglamentos disciplinarios de todos los colegios.

El 8 de noviembre proseguían ocupadas varias ENET y escuelas provinciales platenses. En la vecina Ensenada no hubo clases, mientras que la actividad en Berisso era normal. Para evitar incidentes, las autoridades provinciales y municipales suspendieron una ceremonia escolar que tenía como objetivo inaugurar obras. Por su parte, la Coordinadora de Estudiantes Secundarios de La Plata realizó un acto en la Facultad de Arquitectura de la UNLP en apoyo a la lucha de los estudiantes técni-

cos, con la participación de alumnos de las escuelas normales y universitarias de la ciudad, de aquellos que asistían a la Escuela de Artes, al Colegio Manuel Belgrano de City Bell y del Liceo Víctor Mercante.

Durante aquella jornada, unos 7.000 manifestantes se movilizaron hacia Plaza de Mayo, organizados por la Coordinadora de Estudiantes Secundarios de las Escuelas Técnicas (CESET). Solicitaban el cumplimiento de los acuerdos. Los dirigentes de la Coordinadora reconocían que se había concedido algo de lo firmado, como la formación de la comisión interdisciplinaria para estudiar la creación del Consejo Técnico no Universitario y otros temas pertinentes del sector. También se aceptó la participación estudiantil en ese ámbito pero de manera acotada, ya que sólo podían efectuar sugerencias. El punto que no se consumó era el consentimiento para hacer asambleas dentro de las escuelas. Además señalaban que el CONET había interrumpido el diálogo con la Coordinadora por la toma de la Escuela N^{ro}. 3 de Avellaneda, que se encontraba en esas condiciones por un conflicto interno que nada tenía que ver con la "Ley fantasma".

La columna principal de estudiantes partió desde la Plaza Congreso. Una de las consignas más coreadas por los estudiantes le reclamaba a Lanusse que no eran atendidos ni por el Ministro de Educación ni por el CONET. Al atardecer ingresaron doce miembros de la coordinadora a la Casa Rosada para entregar un memorial dirigido al presidente de la Nación, reclamando la inmediata solución a sus problemas y la posibilidad de la participación estudiantil en los debates sobre la enseñanza. Conversaron con el Ministro de Educación Gustavo Malek, el presidente del CONET, Ing. Vilches, graduados y padres de alumnos. Al terminar las deliberaciones se conoció un comunicado en el que se señaló que el proyecto de ley preparado por la Comisión ya se encontraba en condiciones de ser conocido por los estudiantes y por las autoridades de las escuelas industriales. Además prometieron que se fijarían normas para viabilizar las reuniones de delegados en las escuelas. Mencionaba también que se estudiaría dejar sin efecto las sanciones aplicadas al alumnado en virtud de las recientes acciones de lucha. Cerca de la medianoche, los manifestantes que aguardaban en la plaza se enteraron de las resoluciones por intermedio de un estudiante que habló usando los parlantes de un patrullero. Se produjo una silbatina de repudio y algunos alumnos arrojaron piedras contra la Casa Rosada, pero los incidentes no pasaron a mayores. Un grupo muy numeroso partió marchando hacia Plaza Once reivindicando sus reclamos y allí se desconcentró con tranquilidad.

Durante el día siguiente, 9 de noviembre, proseguían tomadas todas las escuelas técnicas nacionales y provinciales de La Plata y hubo volanteadas de apoyo de la

Organización Revolucionaria de la Juventud. Posteriormente, el 10 se concretó una reunión de los delegados de la Coordinadora Estudiantil platense que decidieron no apoyar las medidas de lucha de los alumnos de la Escuela Normal Nro. 2, que estaba tomada en reclamo de la posibilidad de organizar libremente el centro de estudiantes, puesto que se consideraban ajenos a tal conflicto. Mientras tanto, persistían tomados todos los establecimientos de las escuelas técnicas platenses. Poco después, se reunieron los padres del ENET Nro. 1 de Ensenada y decidieron prolongar el aval a las medidas de fuerza. Seguirían ocupadas por más de una semana todas las escuelas técnicas de La Plata y Ensenada, aunque en Berisso la situación era normal.

El 13 de noviembre fue realizada una asamblea con unos 2.500 participantes (padres y alumnos) en las ENET Nro. 1 y 4 de La Plata. En el cónclave efectuaron una reseña del conflicto y decidieron seguir con las medidas de fuerza hasta tanto se atendiera definitivamente su reclamo. Entretanto, los alumnos de la Escuela Técnica Alemana de Moreno ocuparon el edificio en demanda de la derogación de las sanciones aplicadas a los delegados estudiantiles y solicitando participación directa en la comisión interdisciplinaria que trata la ley de las escuelas técnicas.

En este marco de situación peculiarmente conflictivo, los días 16 y 17 las autoridades provinciales declararon asueto de todos los niveles educativos de La Plata, incluida la universidad. En la Escuela Técnica Nro. 2 de Los Hornos se efectuó una reunión de unas 20 personas para analizar la continuidad del plan de lucha. Días después, durante el 20 de noviembre se presentó una delegación de la Policía Federal en el edificio donde funcionan las ENET Nro. 1 y Nro. 4 solicitando el desalojo del edificio, que estaba en manos de los estudiantes. Los ocupantes realizaron una asamblea donde se votó abandonar el edificio previa limpieza del mismo y solicitaron un escribano público para dejar constancia de las buenas condiciones del lugar. Otras ENET y técnicas provinciales, sin embargo, se mantenían ocupadas. Casi inmediatamente hecho el desalojo, un grupo de 123 delegados se reunió con el Ministro de Educación provincial y el subsecretario de esa cartera, ante quienes reclamaron por el libre funcionamiento de la coordinadora estudiantil y la anulación de las sanciones disciplinarias en las ENET donde hubo planes de lucha. El Ministro aceptó analizar pautas de funcionamiento para la organización estudiantil.

Poco a poco, hacia fines de noviembre varias asambleas de ENET resolvían volver a clases, así como también la realizada por la Coordinadora General de Estudiantes Técnicos de La Plata. Sin embargo, los alumnos de las ENET Nro. 1, 2 y 3 no acataron la resolución. Eran muy visibles las distintas posturas acerca del camino a seguir. Varios edificios siguieron bajo control estudiantil. En la localidad de Ense-

nada, aunque cesaron las ocupaciones los alumnos no concurrían a clase. El día 23 de noviembre la Coordinadora General de Estudiantes Técnicos de La Plata le solicitó al gobernador, a través de una carta, una reunión de gabinete para definitivamente superar la crisis.

Por otra parte, también existían ciertas chispas del movimiento de los estudiantes técnicos en el GBA. Durante la jornada del 25 de noviembre se concretó una manifestación de los alumnos del ENET Martín Güemes de Villa Martelli. Unos 70 estudiantes de los cursos avanzados lanzaron petardos dentro de la escuela y en la vía pública. Cuando llegó la policía se negaron a retirarse. Hubo forcejeos y corridas y detuvieron a un egresado que participaba de la movilización. En esta misma jornada, en Avellaneda, la Coordinadora Estudiantil local entregó volantes en la vía pública donde criticaban a las autoridades. Hacían también un llamado a confiar en su propia fuerza y a defender la organización desarrollada durante el conflicto, reclamando asimismo por la libre agremiación estudiantil, contra las sanciones y por la derogación del "arcaico decreto J. de La Torre".

Pese a estos hechos, la movilización se fue apagando en buena medida por el final de las clases y en otro tanto a causa de que las reivindicaciones obtenidas fueron dis-
tendiendo la situación. La "ley fantasma" había muerto antes de salir a la luz; las autoridades habían retrocedido rápidamente frente a las acciones colectivas. El periodismo señaló en varias ocasiones que las autoridades buscaban "contemporizar con los alumnos".²⁶ La predisposición del PEN al diálogo en procura de suturar el conflicto tratando de pacificar el camino hacia las elecciones permitió a los estudiantes técnicos pasar a la ofensiva y esgrimir demandas como la participación estudiantil y el reconocimiento de sus organizaciones,²⁷ objetivos que no llegaron a alcanzar.

Palabras finales

Como se puede apreciar, un rasgo distinguido de estas movilizaciones fue su masividad, que según varias interpretaciones ofrecidas por los propios estudiantes

26 Diario La Opinión del 14 de noviembre de 1972, página 15.

27 El trato dispensado por las autoridades nacionales y de la provincia de Buenos Aires fue atípico y guarda cierta similitud con la actitud asumida en otro conflicto que se desarrolló casi en paralelo. Me refiero a la lucha de los estudiantes de Veterinaria de la UBA por tener su propia Facultad. Véase al respecto de Bonavena, Pablo (2011) "La últimas luchas universitarias contra la dictadura de Lanusse: el caso del movimiento estudiantil de Veterinaria de la UBA" ponencia presentada en el IV Congreso Regional de Historia e Historiografía, Santa Fe, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

se debía al origen social del alumnado, de fuerte extracción obrera, y en el peligro que la reforma entrañaba para sus expectativas de una pronta inserción laboral. A su vez, el camino abierto hacia la reapertura del sistema de partidos y la falta de homogeneidad interna de la dictadura creó condiciones para que los estudiantes pudieran desarrollar las movilizaciones aprovechando la división en las elites respecto de su reclamo, lo cual generó una importante alianza objetiva frente al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Casi inmediatamente, a pesar de que se estaban atenuando las movilizaciones, se trató de expandir la organización a nivel nacional. Se desarrolló una reunión en Córdoba y otra La Rioja, intentando así instalar el debate sobre las incumbencias de los títulos en dos provincias que, como vimos, tenían limitados sus alcances. De ambos cónclaves participaron delegados de Córdoba, Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Santa Cruz, Tucumán, Salta, Entre Ríos, La Rioja, Catamarca y Santa Fe. Desde allí se clamó por la derogación del decreto Jorge de La Torre y el incremento del presupuesto educativo para promover una "reforma educativa democrática y popular". También allí los estudiantes se comprometieron a enfrentar todo proyecto "amenazante" y realizar una campaña en medios de comunicación para divulgar sus planteos.²⁸ Esta política se extendió el año entrante. El 25 de febrero de 1973 sesionó la Asamblea Nacional de Coordinadoras de Estudiantes Técnicos en Santa Fe. Los delegados debatieron problemas de sus escuelas y señalaron que eran "las minorías privilegiadas y el gran capital monopolista quienes querían destruir a la enseñanza técnica."²⁹ Había importantes expectativas en las posibilidades que tendrían en la nueva etapa política democrática.

En estas condiciones, durante abril del 1973 volvió a cundir cierta preocupación entre algunos contingentes de estudiantes técnicos frente a la "Ley Fantasma". Hubo movilizaciones por la Ruta 3 de los alumnos de la ENET "Armada Argentina" de Isidro Casanova y ya en mayo fue tomada por una hora la Escuela Técnica de Baradero por el intento de limitar el alcance de los títulos. En aquella localidad el paro estudiantil duró hasta casi una semana. Al mismo tiempo eran ocupadas, por el espacio de cuatro días, las escuelas técnicas de Tigre y San Fernando ante la inminente sanción de la Ley Fantasma. Todos estos conflictos se resolvieron de modo pacífico.

A pesar de la actividad de estos pequeños núcleos el movimiento estaba claramente en retroceso. La creciente flexibilidad institucional, liberalización de la dominación y representatividad del sistema de partidos hacia el final de la "Revolu-

28 Diario El Litoral de Santa Fe del 12 de diciembre de 1972, página 4.

29 Berguier, et. al., 1986: 28.

ción Argentina" terminaron por constituir un escenario en el cual las demandas estudiantiles de corte corporativo pudieron expresarse y canalizarse institucionalmente. Hubo acción directa y utilización de métodos de lucha usuales en el movimiento estudiantil radicalizado del período, pero casi no hubo hechos de violencia. Las mismas fuentes policiales son categóricas respecto del carácter pacífico de este movimiento, de su comportamiento "ejemplar", de la limpieza mantenida mientras ocupaban los edificios e inclusive del nivel de formalidad. Al describir el comienzo de la toma de una escuela técnica en La Plata señalan:

"Dicha toma se efectivizó ante la presencia de un Escribano público y ante las autoridades directivas de dicho establecimiento, para que se labrase un acta, haciendo consta que dicha toma se hacía en forma pacífica y por el término de 48 horas, en señal de protesta al anteproyecto de Ley Orgánica de Ingeniería."³⁰

La ocupación, las marchas y otras tantas formas de acción sumamente corrientes en aquellos años estuvieron presentes en este movimiento. La diferencia fue que esos métodos aquí estaban subordinados al ejercicio de una presión sobre instituciones que eran permeables a ese tipo de reclamos, configurando con ello un proceso de movilización estudiantil muy diferente respecto de los que ocurrían desde 1966.

30 Comisión Provincial por la Memoria (2013) Mesa de Referencia N° 15.874; foja 85.

ANEXO

La población de estudiantes técnicos (según datos del censo de 1971)

Estudiantes técnicos en Argentina: 158.863.

Est. Técnicas en Capital Federal: 35.524.

Est. Técnicas en Prov. Bs. As. 54.378.

Total establecimientos en Arg.: 461.

Dependen de Nación: 293.

Dependen de provincias: 90.

Dependen de municipios: 4.

Est. Privados: 74.

Listado de establecimientos y/o localidades donde se registran acciones:

- **Gran Buenos Aires Sur**

Escuelas Técnicas de Banfield

Temperley

Lomas de Zamora

Quilmes

Escuela Angel Gallardo de Avellaneda

Escuela José Hernández de Avellaneda

Escuela Dr. Agustín De Benedetti de Avellaneda

Escuela Industrial de Temperley Nro. 1

Escuela Nro. 1 de Almirante Brown

Escuela Industrial de Longchamps

- **Gran Buenos Aires Norte**

Escuela Técnica Nro. 1 Alemania de Villa Ballester.

Escuela Nro. 1 de Florida "Gral. Martín de Güemes" (Partido de Vicente López)

Escuelas de San Isidro (todas)

Escuela Nro. 1 de San Isidro

Escuela Técnica Don Bosco de San Isidro

Escuela Industrial Dr. J.S. Fernández de San Isidro

Escuela Nro. 1 de San Fernando

Escuela Profesional Nro. 1 de San Fernando

Escuela Técnica Nro. 1 de Tigre

Escuela Técnica Nro. 1 de Gral. Pacheco

Escuela Técnica de El Talar de Pacheco

Escuela Técnica Nro. 2 Emilio Mitre de San Martín

Escuela Técnica Nro. 5 de Boulogne

Escuela Técnica Nro. 1 de Villa Martelli

Escuela Técnica Nro. 1 de Caceros

Escuela industrial Pio 3 de Eufrazio Alvarez (Tres de Febrero)

- **Gran Buenos Aires Oeste**

Escuela Nro. 1 de Luján

Escuela Técnica Nro. 1 Armada Argentina de San Justo (Km.21 de la ruta 3)

Escuela Técnica Nro. 1 Chacabuco de Morón

Escuela Industrial "San Judas Tadeo" de Ituzaingó (privada)

- **La Plata y Gran La Plata**

Escuela Técnica de Ensenada Nro. 1 Horacio Cestiño

Escuela Técnica de Ensenada Nro. 1 Sáenz Peña (Turno vespertino)

Los trabajadores santafesinos a principios de la década de 1970: una primera aproximación.

CAROLINA BRANDOLINI

CESIL – UNL

carobrandolini@gmail.com

Introducción

A lo largo de este escrito se procura dar cuenta de algunas de las características del mundo del trabajo en la ciudad de Santa Fe y sus alrededores para principios de la década del 70. Interesa indagar en la estructura económica de la región, esto es, describir cuáles eran las actividades económicas que se desarrollaban, haciendo hincapié en el sector industrial. Se describen los tipos de producción y de empleo, su ubicación espacial y las dimensiones de los diversos establecimientos.

La primera parte expone algunas características generales de la economía argentina y de las políticas económicas hacia mediados del siglo XX, a manera de contextualización. Para ello se toman brevemente los planteos de Eduardo Basualdo¹, quien denomina al período que se extiende de 1955 a 1976 -y que interesa a los fines de esta ponencia- como “segunda etapa de sustitución de importaciones”.

La segunda parte analiza de qué manera la provincia de Santa Fe se inserta en ese marco nacional, siguiendo principalmente los trabajos de Norma Lanciotti, Natalia Perez Barreda y Marco Kofman por un lado², y de Silvia Simonassi³ por otro.

1 **BASUALDO, Eduardo.** *Estudios de historia económica argentina.* Ed Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.

2 **KOFMAN, Marco, LANCIOTTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia** “La industria santafesina desde la expansión agraria a la diversificación productiva, 1887-1964”, en **FRID, Carina y Lanciotti, Norma** (comps.) *De la expansión agraria al desarrollo industrial: la economía de Santa Fe entre 1850 y 1970.* Ed. Prohistoria, Rosario, 2012.

3 **SIMONASSI, Silvia** “Civiles y militares: tras la caída del peronismo y la coyuntura desarrollista” y “Continuidades y cambios tras el retorno del peronismo al poder 1973 – 1976” en **AGUILA, Gabriela** *De los cordones industriales a la integración del eje Mercosur (1940 – 2005).* Ed. Prohistoria, Rosario, 2006.

SIMONASSI, Silvia “El desarrollo industrial en debate. Gobierno desarrollista y sector industrial en la provincia de Santa Fe, 1958 – 1962”, en **ROUGIER, Marcelo** (dir.) *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales.* Ed Lenguaje Claro, Buenos Aires 2010.

La tercera parte presenta observaciones de distintas fuentes estadísticas y algunas conclusiones provisionarias a las que puede arribarse a partir de una interpretación de las mismas, haciendo foco en el departamento La Capital.

El trabajo tiene un sentido descriptivo y exploratorio, concluyendo con algunas posibles problematizaciones a ser continuadas en el futuro, en función de líneas de investigación que se abren a la luz de lo relevado.

PRIMERA PARTE. Características generales de la economía argentina en el período 1955 – 1976

Siguiendo el planteo de Eduardo Basualdo⁴, en Argentina hacia mediados de la década del 70 tiene lugar un cambio en el patrón de acumulación de capital⁵. Con las políticas económicas de la última dictadura militar y los cambios económicos internacionales que tuvieron lugar hacia los años 70, la economía argentina se transforma de manera radical. Para el período que aborda este trabajo interesa conocer las características del patrón de acumulación que es objeto de transformación, denominado “*segunda etapa de sustitución de importaciones*” y que comienza con el desarrollismo.

A continuación se hará especial hincapié en la dinámica industrial del período, a saber, cuáles son las políticas nacionales hacia esta actividad en los distintos momentos, cuáles las características de la estructura industrial y cuáles las fracciones de la burguesía beneficiadas en los años mencionados.

Antes de comenzar la descripción, conviene aclarar que Basualdo escribe desde una hipótesis fuerte que difiere de otros planteos. Para Basualdo, el país contaba con un desarrollo industrial importante al momento de iniciarse la dictadura de 1976, y es justamente éste proceso el que lo interrumpe. Para sostener dicha hipótesis el autor estudia que, a pesar de la falta de divisas en los ciclos cortos (lo cual genera cuellos de botella recurrentes y por tanto recesiones), si se comparan las importaciones con las exportaciones y las remisiones de capital desde el país hacia las casas matrices con el endeudamiento externo, se concluye que el proceso de industrialización estaba consolidado hacia la primera mitad de la década del setenta. En cambio para otros autores como Juan Carlos Portantiero la industrialización era un

4 **BASUALDO, Eduardo**, Op. Cit.

5 Esto es, en el “(...) conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación de capital, es decir que permita reabsorber o posponer las distorsiones y desequilibrios que nacen permanentemente del mismo proceso”. **BASUALDO, Eduardo**, Op. Cit. Pág 17

proceso estancado, sin posibilidades de profundización, como consecuencia de las trabas impuestas por la lógica del “empate hegemónico”.

La primera consideración que realiza Basualdo es que el PBI crece entre 1956 y 1963 a una tasa del 2,1% anual, y entre 1964 y 1974 del 5,1% anual, marcando por tanto dos subperíodos que se corresponden con diferentes políticas económicas pero, sobretodo, con el hecho de que a partir de 1964 se experimenta una “maduración” de la política de apertura al capital extranjero comenzada en los años previos.

Frondizi, desde su óptica desarrollista, concretó una política económica consistente en favorecer la inversión extranjera procurando “ (...) lograr incrementos sustanciales en la productividad y la producción que, supuestamente, asegurarían la autonomía del país respecto de los factores externos que la bloqueaban”⁶. Las ramas que más recibieron capital externo durante este primer período fueron la química y petroquímica, las abocadas a la producción de material de transporte, la metalúrgica y la rama de producción de maquinaria eléctrica y no eléctrica.

El 60% del capital era de origen estadounidense. Por tanto, puede afirmarse que las bases de la segunda etapa de sustitución de importaciones fueron las industrias automotriz, químico-petroquímicas y siderúrgica *de origen foráneo*, convirtiéndose a partir de allí en los sectores más dinámicos de la manufactura.

El segundo momento que comenzaría hacia 1964, sería, como se afirmó, el de la maduración de las inversiones realizadas con anterioridad. A partir de este año se verifica una expansión (crece el PBI de manera marcada) y a su vez una mayor participación de los asalariados en el ingreso. Esto se debió a que aparecieron nuevos empleos en actividades industriales que requerían mayor capacitación y mano de obra especializada, con salarios más elevados. Los trabajadores de las industrias de ramas tradicionales en cambio no experimentaron este incremento salarial.

En este segundo momento se destaca la política económica llevada a cabo por Krieger Vasena, ministro de economía de Onganía, que perseguía como principal objetivo el logro de una mayor extranjerización y concentración de la economía.

Sin embargo, en términos de política económica, el plan del onganiato se ve frustrado por la movilización social desatada hacia 1969, que pone fin al mandato del ministro de economía y hasta del mismo Onganía. Esta circunstancia lleva a una redefinición del proyecto económico, cobrando protagonismo otro tipo de medidas de corte nacionalistas tendientes a frenar los procesos en marcha. Comienza entonces a partir de 1970 una tendencia a otorgar mayor participación de los salarios en el ingreso y a generar grandes proyectos empresariales a mano del capital nacional,

6 BASUALDO, Educardo. Op. Cit. Pág 57

como la empresa Aluar dedicada a la producción de aluminio. También se toman una serie de medidas para regular el capital extranjero. Esto genera una retracción de la presencia del capital extranjero que se acentúa a partir del '73 y que se ve luego interrumpida por la complejización del panorama político⁷.

Durante la segunda etapa de la ISI los bienes industriales fueron el componente más dinámico de las ventas externas, en especial desde mediados de la década del sesenta. Al analizar cuáles son los productos que más se exportan hacia 1975 y de qué tipo de empresas provienen, se puede obtener una caracterización de la reestructuración industrial en relación al período previo de la primera ISI.

En primer lugar, decrece notoriamente la venta al extranjero de productos textiles, que pasa de ser la más importante en 1962 a ser insignificante en 1975. El autor sostiene que esto ilustra la pérdida del poder de la burguesía nacional.

En segundo lugar, se observa que “(...) las actividades industriales de mayor dinamismo en términos exportadores fueron la producción de maquinaria y material eléctrico y la automotriz. En ambas, salvo excepciones, el papel protagónico lo tuvieron las empresas transnacionales, tanto de antigua como reciente inserción en la economía local, predominio que coincidió con la reestructuración económica de la época”⁸.

En tercer lugar, se observa que en una situación intermedia se encontraban las producciones química, petroquímica, siderúrgica y metalúrgica.

Por el crecimiento general de estos bienes industriales exportables y también por un aumento cada vez más significativo en los niveles de deuda externa, el país tuvo hacia el segundo subperíodo (de mediados de los 60 en adelante) una importante disponibilidad de divisas, lo cual permitió que los valores del PBI sean altos y estén en crecida a pesar de los inconvenientes derivados de las fases decrecientes de los “ciclos cortos”. En definitiva, todos estos datos sirven para corroborar el proceso de industrialización creciente que vivía la Argentina en este período.

¿Qué fracciones de la burguesía son las que se benefician y qué fracciones se perjudican durante estos años? Basualdo sostiene que a partir de 1955, con la adhesión del país a los organismos de crédito internacionales y la consecuente adopción del multilateralismo en vez de las políticas bilaterales de crédito adoptadas con anterioridad, sumado a la reestructuración económica general del período, se modificaron las relaciones de poder entre las distintas fracciones de la clase dominante.

7 Es escaso el tratamiento que Basualdo realiza sobre la coyuntura del año 1975, que puede ser vista como antesala de las políticas económicas de la dictadura militar.

8 **BASUALDO, Educardo.** Op. Cit. Pág 67

Lo principal es que se acentúa el poder de las empresas extranjeras y que el capital extranjero tendrá un peso cada vez más fuerte, aunque no tanto como luego de 1976. En relación a los sectores del capital nacional, Basualdo realiza una distinción conceptual importante: distingue a la “burguesía nacional” (industrial) de lo que denomina “oligarquía diversificada”, un sector económico distinto al de la “oligarquía terrateniente tradicional”, que diversificó su capital hacia otras ramas de la producción, el comercio y las finanzas desde el período mismo del modelo agroexportador.

Basualdo analiza las ganancias de las diferentes industrias y concluye que las de capital nacional propiedad de este grupo (oligarquía diversificada) serán muy importantes hacia el final del período de la segunda ISI. En cambio las ganancias de la burguesía nacional bajarán significativamente.

Es importante entender que la burguesía nacional en su conjunto no pierde en número de empresas sino en la ocupación de los lugares estratégicos dentro de la estructura productiva. Este dato es importante a la hora de leer los resultados de los censos económicos, porque si no resultaría contradictoria la evidencia de que “(...) a comienzos de la década de los setenta, la burguesía nacional (...) tenía el 48% de los establecimientos, concentraba el 28% del valor de producción y generaba el 36% de la ocupación”⁹.

A continuación se cita en extenso un párrafo del autor con el fin de aclarar por qué se sostiene que la burguesía nacional pierde protagonismo a pesar de no perder en número de empresas: “En síntesis (...) se consolidó el predominio extranjero sobre el proceso económico a partir de la propiedad de las grandes firmas de la producción industrial. No fue una participación mayoritaria sobre la producción clave de la economía, sino circunscripta a los núcleos técnicos y económicos de los bloques sectoriales centrales, en tanto determinaba el flujo del excedente y el comportamiento tecnológico del resto de las actividades o cadenas productivas de estos bloques mediante la determinación de los precios relativos.

(...) La contracara fue la disminución de la incidencia de la burguesía nacional. (...) Ésta no redujo su participación de una manera abrupta sino que fue perdiendo gravitación dentro de las cúpulas de las firmas de mayor facturación, definitorias en la distribución del excedente y el perfil productivo. (...) Su inserción era especialmente importante en las ramas menos concentradas y en la producción de bienes de consumo no durables y algunos intermedios, todos ellos típicos de la primera etapa de la ISI y estrechamente vinculados a la demanda de los asalariados.

9 BASUALDO, Educardo. Op. Cit. Pág 86

(...) La otra fracción local, la oligarquía diversificada, conservó su participación en la cúpula industrial sustentándose en la elaboración de bienes intermedios y producciones agroindustriales. (...)

Finalmente, se debe destacar que la importancia de las empresas estatales se mantuvo o incluso se incrementó sobre la base de la producción de insumos básicos (acero y derivados del petróleo), pero no como parte de un proceso de sustitución conducido por el aparato estatal -como proponía el peronismo en sus primeros gobiernos-, sino mediante la subordinación a la lógica de acumulación de capital de las fracciones empresarias dominantes”¹⁰.

SEGUNDA PARTE. La provincia de Santa Fe durante el período de la Segunda etapa de Sustitución de importaciones (1955 – 1976)

Como se adelantó en la introducción, en esta parte se procura analizar qué características tuvo el proceso económico descrito en el espacio provincial santafesino. Para ello se tomará principalmente el aporte del texto “*La industria argentina desde la expansión agraria a la diversificación productiva, 1887 – 1964*”¹¹. Dado que el mismo se realiza siguiendo otro recorte temporal que comienza antes y finaliza después, también se considerarán otros trabajos complementarios¹².

El texto mencionado reconstruye la evolución general de la industria santafesina en el período 1887-1964, señalando sus principales tendencias (producción, empleo, establecimientos y fuerza motriz) e identificando los factores que impulsaron la actividad industrial (consumo interno y demanda externa).

- El surgimiento de la industria en la provincia

Los autores sostienen que desde finales del siglo XIX y hasta 1914 la región experimentó el surgimiento de industrias abocadas a la elaboración de materias primas agrícolas y ganaderas, tales como molinos, fábricas de fideos, saladeros, curtiembres y barracas. Esta producción abastecía al mercado interno y en parte también al externo. La localización de las fábricas generó una marcada diferencia entre el norte y el sur provincial, que se vio reforzada con el paso del tiempo

10 **BASUALDO, Eduardo.** Op. Cit. Pág 91

11 **KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia.** Op. Cit.

y con los cambios en los regímenes de regulación del capital. En esta primera etapa la mitad de las empresas de la provincia eran pequeñas y se hallaban concentradas en Rosario y Santa Fe, con poco capital invertido y una utilización intensa de mano de obra. Más del 80 % de las mismas eran extranjeras. En cambio en el norte provincial existían industrias de tipo extractivas, principalmente azucareras y forestales, con mucho capital invertido y grandes dimensiones. También predominaba el capital extranjero. Otra diferencia entre el norte y el sur se relaciona con la composición de la mano de obra: mientras que en la zona de Rosario la misma era proporcionada por inmigrantes europeos, en el norte trabajaban habitantes nativos. Por su parte los departamentos de la zona centro de la provincia desarrollaron industrias relacionadas con la producción lechera, destinadas en principio al mercado interno.

Los factores que determinaron la localización de estas primeras industrias fueron ciertas ventajas para la producción asociadas al “(...) acceso a recursos naturales y materias primas (quebracho, trigo, leche, cueros, carnes), la posición geográfica (puerto) y los costos de transporte (redes ferroviarias).”¹³. Luego, como efecto de esta primera instalación, se fue generando una dinámica económica regional que supo perdurar en el tiempo, más allá de los avatares de la demanda externa de materias primas: “La interacción de estas ventajas atrajo el crecimiento demográfico, la instalación de empresas y la conformación de mercados regionales articulados al mercado externo, a partir de lo cual se formaron aglomeraciones industriales en las ciudades portuarias de Rosario y Santa Fe, y en los departamentos Castellanos, Las Colonias y San Cristóbal.”¹⁴

Los autores marcan que tanto la primera guerra mundial como la crisis de 1930 generan algunas transformaciones de importancia en el perfil industrial de Santa Fe al interrumpir la demanda externa y también, en algunos casos, el aprovisionamiento de insumos. Sin embargo, las transformaciones más importantes se verán durante la segunda posguerra, cuando se consolida el proceso sustitutivo en todas las ramas (sustitución de bienes alimenticios, sustitución de bienes de consumo durable y sustitución de bienes de capital). Los autores sostienen que el Estado no tendrá una política de promoción industrial hasta la primera mitad de la década del 40. Y es éste cambio el que trae un crecimiento significativo de la industria metal-mecánica.

13 KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia. Op. Cit. Pág 200

14 KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia. Op. Cit. Pág 201

- La evolución de la industria santafesina a partir de mediados de la década del 40

Para los autores durante el período de la “industrialización dirigida por el Estado” se evidencia en la provincia una aceleración generalizada de las tasas de crecimiento industrial, aunque con diferencias significativas según las ramas. Afirman que “(...) dos elementos se destacaron en este proceso: **la expansión de la manufactura de metales, maquinarias y vehículos** hasta alcanzar casi un tercio del producto industrial provincial y el **notable incremento de la fuerza motriz instalada en todas las ramas, más acentuado en la rama metalmeccánica**”¹⁵. De esta manera, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la producción de la rama de alimentos y bebidas pasa a segundo lugar, mientras la industria forestal y del cuero entran en un declive definitivo.

“La metalmeccánica experimentó un salto notable en todos sus indicadores. La fuerza motriz instalada se cuadruplicó y el total de personal ocupado en esta actividad duplicó el de 1946, alcanzando la cifra de 56.223 trabajadores, superior al personal ocupado en la rama alimenticia. De hecho, entre 1946 y 1963 el aumento en el personal ocupado en la industria provincial corresponde enteramente a la rama metalmeccánica”.¹⁶

El despegue de esta rama de la industria comienza con el impulso que da el segundo gobierno peronista a la fabricación de maquinaria agrícola de capitales nacionales y extranjeros a partir de diferentes medidas de política económica, tales como la ley 14222 del año 1952 que fomentó las inversiones extranjeras directas. “A partir de entonces, las empresas multinacionales adquirieron un rol dominante en las ramas más dinámicas de la industria santafesina, aunque sin alterar los patrones de localización ya consolidados”¹⁷. Se consolida, así, la localización de la industrialización en la costa santafesina, en especial en los alrededores de Rosario. También se desarrolla hacia las décadas del 50 y 60 la industria metalmeccánica en la zona de Rafaela, donde existía una demanda estable de maquinarias industriales e implementos agrícolas. “Con insumos provenientes de San Nicolás, Rosario y Buenos Aires, y acero importado, se desarrolló la producción de maquinarias para la industria lechera, molinera, frigorífica y aceitera, maquinarias agrícolas, componentes e insumos para la industria automotriz con destino a las provincias de Santa

15 KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia. Op. Cit. Pág 193

16 KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia. Op. Cit. Pág 193

17 KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia. Op. Cit. Pág 195

Fe y de Buenos Aires”.¹⁸ En relación a las características de estas industrias, Lanciotti, Kofman y Perez Barreda sostienen que “(...) al igual que en el caso de Rosario, la estructura empresarial rafaelinea estaba conformada por pequeñas y medianas empresas de tipo familiar intensivas en mano de obra y alta productividad laboral (...)”.¹⁹

Como sostienen Matías Ginsberg y Diego Silva Failde²⁰ el desarrollismo llega a nuestra provincia con la primera gobernación de Sylvestre Begnis, “(...) quien materializó una de las mejores réplicas del proyecto de Frondizi a nivel provincial. La gestión de este gobernador impulsó y propició el crecimiento industrial sobre la base de la llegada de capitales foráneos. De esta forma, en este período (1958-1962) se radicaron en la provincia alrededor del 24% de las inversiones del país”²¹. Luego en la década del 60 y durante el onganiato, el gobernador de facto Eladio Modesto Vázquez continuó las políticas de promoción industrial a partir del fomento de la inversión extranjera, acorde a los proyectos nacionales arriba descriptos. “(...) En 1968 se sancionó la ley de promoción industrial de la provincia que brindaba una serie de incentivos a la inversión de capital, como exenciones impositivas, cesión de inmuebles fiscales y créditos blandos, entre otros”²². En este sentido puede afirmarse que la tendencia a una mayor concentración económica y a la extranjerización en la producción industrial que se procuraba desde las políticas nacionales también tuvo su correlato en términos de políticas económicas en nuestra provincia.

En relación a los gobiernos de la década del 70, cabe destacar que en 1971 se sancionó la Ley de Creación de Parques Industriales, que fomentó la creación de parques en las localidades de Alvear, Sauce Viejo y Reconquista. Y que durante la segunda gobernación de Sylvestre Begnis entre 1973 y 1976, tal como sostiene Silvia Simonassi y en concordancia con la tendencia nacional antes descrita, las políticas económicas “(...) variarán desde un primer incentivo al crecimiento de la industria nacional hacia las políticas de apertura y shock fomentadas a partir de 1975”.²³

18 **KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia.** Op. Cit. Pág 197

19 **KOFMAN, Marco, LANCIOTI, Norma y PÉREZ BARREDA, Natalia.** Op. Cit. Pág 197

20 **GINSBERG, Matías y SILVA FAILDE Diego** “La industria santafesina en perspectiva histórica”, Trabajo presentado en el concurso “La industria de Santa Fe y la proyección histórica del bicentenario, organizado por la Unión Industrial de Santa Fe. Pág 14

21 **GINSBERG, Matías y SILVA FAILDE Diego.** Pág 15

22 **GINSBERG, Matías y SILVA FAILDE Diego.** Pág16

23 **SIMONASSI, Silvia** “Civiles y militares: tras la caída del peronismo y la coyuntura desarrollista” y “Continuidades y cambios tras el retorno del peronismo al poder 1973 – 1976” en **AGUILA, Gabriela** *De los cordones industriales a la integración del eje Mercosur (1940 – 2005)*. Ed. Prohistoria, Rosario, 2006.

Por último cabe agregar que durante la década del 60 y a principios de los 70 el Estado provincial llevó a cabo importantes obras de infraestructura, tales como la ampliación de la red energética de alta tensión, la construcción de obras de drenaje y canalización, la pavimentación de rutas y la construcción de la autopista Santa Fe – Rosario y del túnel subfluvial.

TERCERA PARTE. El sector industrial en el departamento la capital a principios de la década del 70.

Como fue mencionado en la introducción, este trabajo se propone analizar la industria en el departamento La Capital. Interesa ver de qué maneras esa dinámica económica provincial impulsada por medidas estatales tendientes a generar un crecimiento industrial toma cuerpo en la zona mencionada en la etapa de la “segunda sustitución de importaciones”.

Como antecedente cabe mencionar que existen algunos trabajos que analizan la problemática del desempleo en la zona del conglomerado Santa Fe tomando como recorte temporal el período comprendido entre 1975 y 2005²⁴. Los mismos se basan en los resultados de distintos censos económicos y en los resultados de las encuestas permanentes de hogar.

En el presente apartado se procura describir el sector industrial del departamento La Capital a la luz de los datos que aportan las siguientes fuentes estadísticas: los resultados de la encuesta de empleo y desempleo de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé de 1969, los resultados y los padrones del Censo General Económico de 1974.

- Encuesta de empleo y desempleo (1969)

Una de las fuentes a analizar consiste en los resultados de un trabajo de encuesta realizado por el COPRODE, Consejo Provincial de Desarrollo dependiente de la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Eladio Vázquez.

Allí se presenta un estudio de la población de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Se distinguen, en primer lugar, la composición de la población total, de la

24 **CHAMORRO, Liliana Patricia y PAPINI Alberto Daniel.** “Evolución del mercado de trabajo y la ocupación industrial del Aglomerado Gran Santa Fe, un análisis desde el desmantelamiento de la sustitución de importaciones a los primeros años de la postconvertibilidad”, ponencia presentada en las *2das Jornadas Nacionales de Investigadores de las economías regionales en el marco del Plan Fénix.*

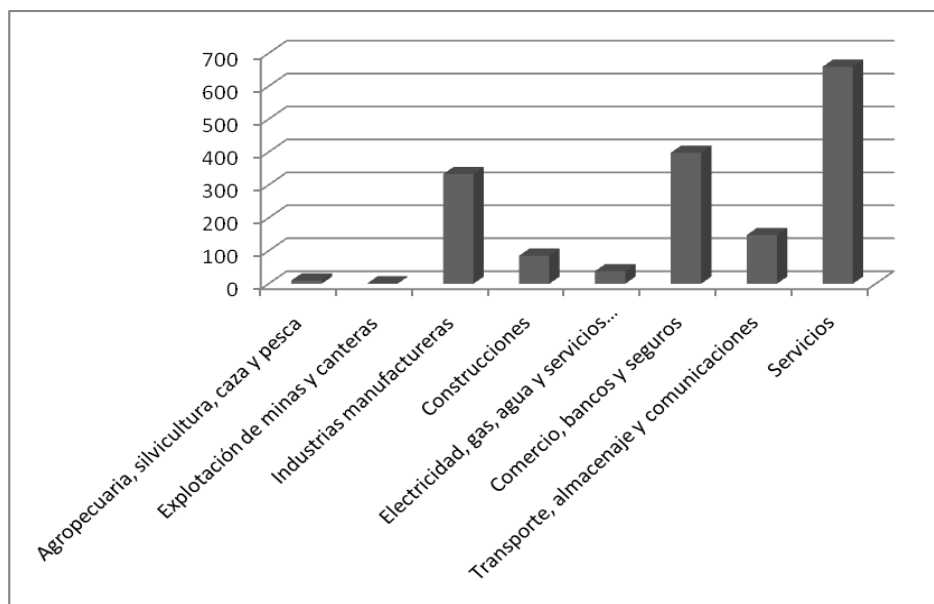
población económicamente activa (ocupados y desocupados), de la Población no económicamente activa y algunos datos sobre migraciones internas y externas.

Luego de esta primera clasificación, se desintegran los datos a partir de otras subcategorías tales como el sexo, la edad, el tipo de relación laboral, la rama laboral en la que se desempeñan los ocupados y el nivel de estudio alcanzado por los mismos.

Cabe aclarar que los datos generales de población únicamente se explicitan en las primeras hojas. Luego la encuesta trabaja con una muestra representativa de 4422 personas sobre la población total. Se trata por tanto de un recorte estadístico, y no se cuenta con la información sobre cuál fue el criterio utilizado para determinar el grupo de la muestra representativa. A continuación serán analizados algunos datos con el objetivo de obtener un panorama de la realidad del trabajo en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé para 1969.

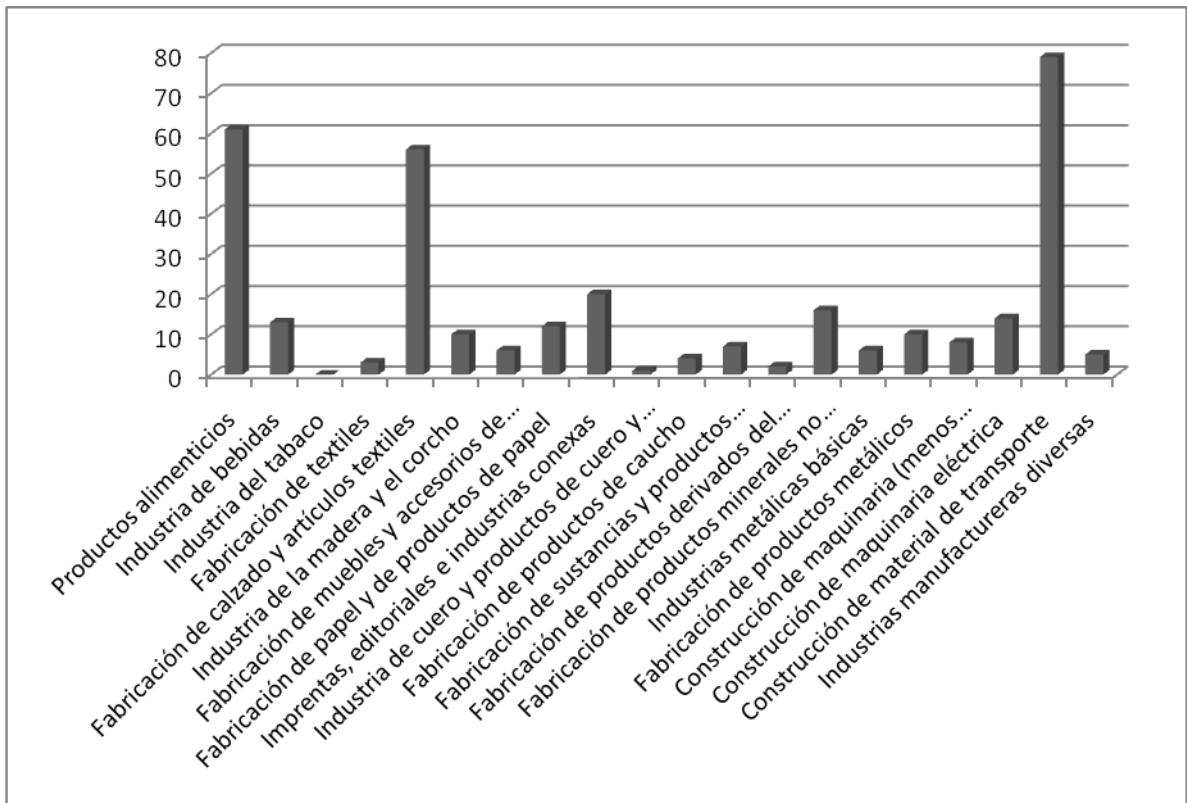
Para el año 1969 la población total de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé era de 238.788 personas. De las mismas, un 41.5% pertenecían a la PEA (población económicamente activa, lo que incluye ocupados y desocupados que buscan trabajo) y un 58.5% pertenecían a la población NEA (no económicamente activa, es decir, personas con trabajo no remunerado como las amas de casa y los estudiantes, los jubilados y pensionados y otros casos no especificados).

Dado que el presente trabajo se propone hacer foco en la actividad industrial, resulta relevante analizar qué porcentaje del total de los sujetos ocupados trabajan en la producción manufacturera y, dentro de este rubro, cuáles son las actividades que se desarrollan en las dos ciudades principales del departamento La Capital.

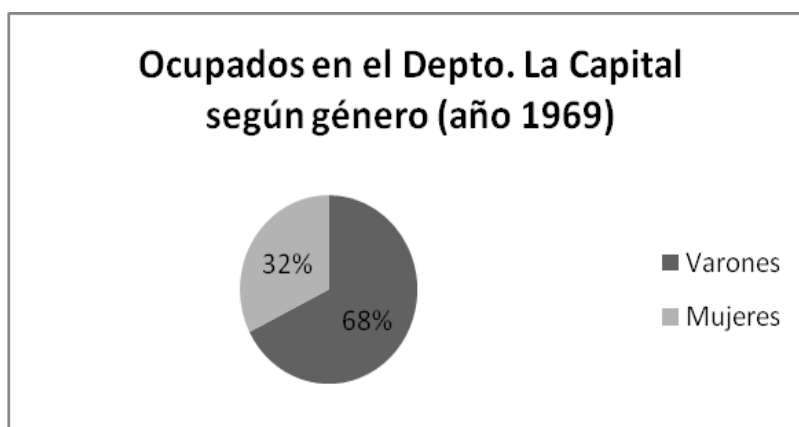


Como se desprende del gráfico de barras elaborado a partir de los datos de la encuesta, el sector que mayor cantidad de trabajadores posee es el de servicios (que incluye, entre otros, servicios de gobierno, es decir, empleos estatales) seguido por el de comercio, bancos y seguros. En tercer lugar aparece la actividad manufacturera. Este dato es relevante en tanto permite esbozar una idea en relación a cuáles son los sindicatos más fuertes si se considera el número de afiliados que pudieron tener.

A su vez, dentro de la actividad manufacturera, pueden verse a partir de los datos que brinda esta misma encuesta cuáles son los rubros que mayor cantidad de empleados poseen. Esta descripción permite saber cuál era el perfil industrial de las dos ciudades analizadas por la encuesta.



Al distinguir entre mujeres y varones, esta encuesta permite analizar en qué medida la población femenina económicamente activa participa en el mercado de trabajo. En términos generales la población femenina supera en número a la población masculina. Sin embargo, puede notarse que en términos relativos son pocas las mujeres que se emplean en los distintos tipos de actividad económica:



A su vez notamos que, si se analiza el total de mujeres empleadas, la mayoría se aboca al sector servicios y comercio y, en tercer lugar al sector manufacturero. En esto la situación no difiere entre los dos sexos, aunque proporcionalmente es mayor el número de mujeres en el sector servicios, principalmente en las áreas “educación” y “servicio doméstico”.

Dentro del rubro “manufacturas”, y atendiendo a las distintas ramas de esta actividad que especifica la encuesta, las mujeres se emplean, principalmente, en la producción de calzado, prendas de vestir y otros artículos textiles. Y como segundo lugar, en la industria alimenticia. En cambio los hombres se emplean, en su mayoría, en los rubros “productos alimenticios” y “construcción de materiales de transporte”.

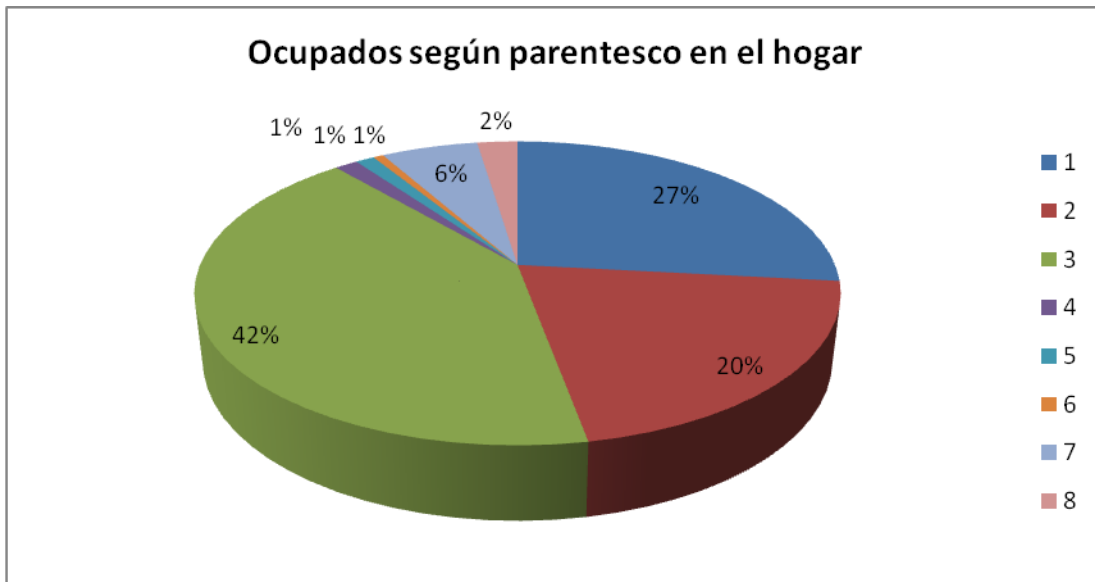
Si prestamos atención a las edades de la población ocupada, podemos notar que la mayoría tiene entre 20 y 69 años, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, y que hay un porcentaje importante de trabajadores adolescentes en ambos géneros (entre 14 y 19 años, alrededor del 10 % de la población ocupada).

De la encuesta puede desprenderse también, observando las edades y el género de las personas que componen la población no económicamente activa, que es notablemente mayor el número de mujeres que estudian que el de hombres, en especial para el rango de edad que va entre los 14 y los 19 años. Otro dato relevante es el de las mujeres amas de casa: casi el 50 % de las mujeres encuestadas se ubican en este rubro.

Cabe destacar, de esta clasificación, que es mayor el número de mujeres que trabajan en situación de “familiar no remunerado” (69% de las ocupadas), y que es casi insignificante el número de ocupadas propietarias (2%).

También resulta interesante analizar los modelos familiares y las composiciones de los hogares de los ocupados de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé a la

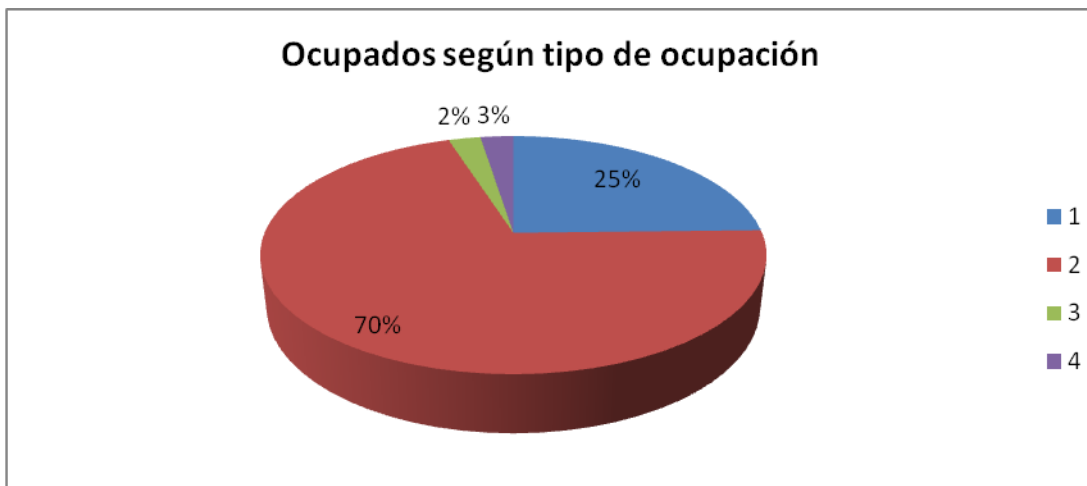
luz de los datos que aporta esta fuente. Se detalla, para el muestreo encuestado, cuántos integrantes tenían las familias (la mayoría entre 2 y 4) y luego, qué lugar ocupan dentro de la familia los ocupados:



1. Jefe de Familia
2. Cónyuge
3. Hijo
4. Hijo político
5. Hermano
6. Cuñado
7. Otros
8. Huéspedes y servicio doméstico

A su vez la encuesta nos permite analizar dentro de los trabajadores ocupados, los tipos de ocupación. Los datos en relación a esta cuestión se detallan en el gráfico siguiente:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Cuentapropistas | 2. Asalariados |
| 3. Empresarios y propietarios | 4. Familiares no remunerados |



Por último, la encuesta nos brinda datos pertinentes para el estudio del lugar de nacimiento de los trabajadores. Si bien no se detallan las fechas en las que los mismos comienzan a residir en Santa Fe y Santo Tomé, esta información posibilita conocer aspectos relacionados con su origen: si son argentinos o extranjeros, si provienen de otras provincias o nacieron en Santa Fe. La gran mayoría de la población encuestada es santafesina, pero hay un número importante de inmigrantes europeos (fundamentalmente italianos) y también inmigrantes provenientes de países limítrofes. Dentro de los argentinos, una parte significativa proviene de las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Chaco y Corrientes.

Sin dudas se trata de datos importantes a la hora de abordar la problemática de la identidad de la clase trabajadora.

- Censo Nacional Económico (1974)

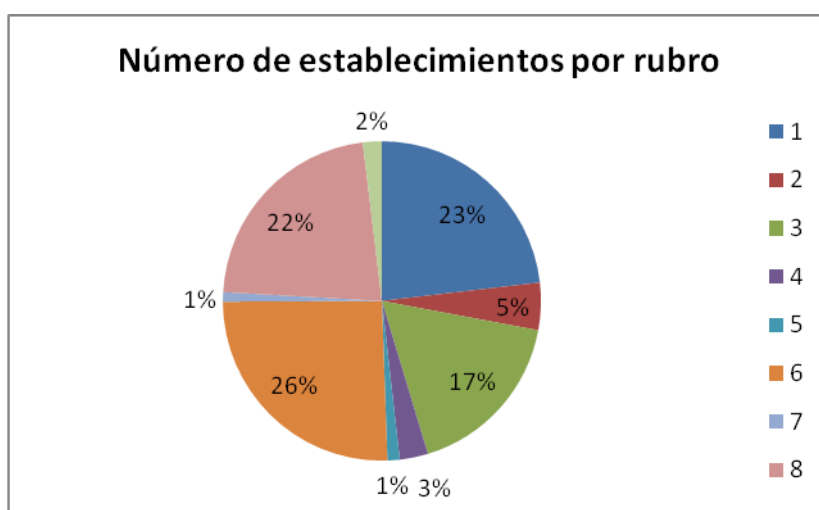
Esta fuente es central a la hora de reconstruir el panorama industrial de la provincia y el departamento La Capital para la década del 70. Se trata de la publicación de los resultados definitivos para el sector industrial de la provincia de Santa Fe del censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 1974.

Allí se detalla la cantidad de establecimientos industriales (entendiendo como tal a “(...) la fábrica o taller que se dedica a elaborar o transformar materia prima, y/o al armado de productos manufacturados, como también a la fabricación y/o la

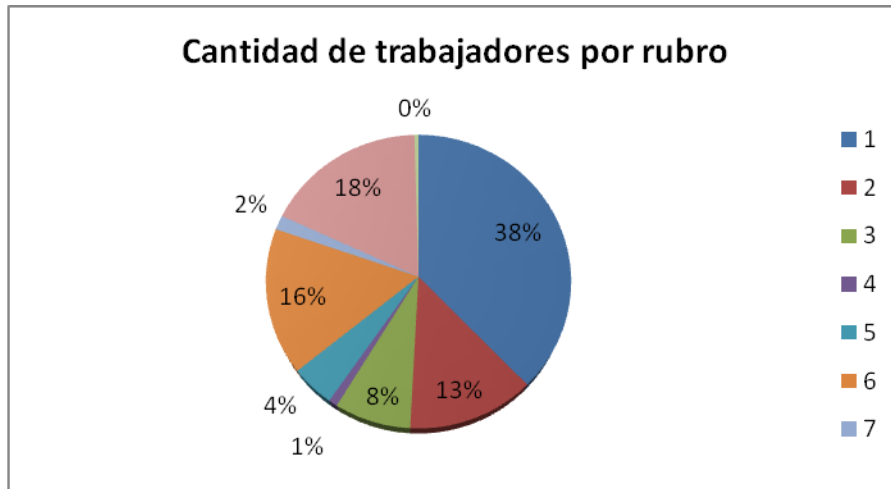
terminación de equipos y productos”)²⁵ que existían en la provincia y en el departamento. Además se pudo acceder a los padrones de dicho censo, material de mucho valor ya que allí figuran los nombres de cada establecimiento, la ubicación (detallando localidad y dirección) y el número de empleados de cada uno. También se detalla con precisión a qué tipo de producción se dedicaba cada uno de ellos en el momento en que se llevó a cabo el censo.

A continuación se presentan algunos datos y gráficos que resultan relevantes a la hora de esbozar un pantallazo del mundo del trabajo en Santa Fe para principios de los 70.

- En el Departamento La Capital, al año 1974, existían 1465 establecimientos industriales, en los que trabajaban 12811 trabajadores, 10307 remunerados.
- Los establecimientos industriales del Departamento La Capital, se dedicaban a los siguientes rubros: 1) Productos alimenticios y bebidas; 2) textiles, prendas de vestir e industria del cuero; 3) industria de la madera y productos de la madera incluido muebles; 4) fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales; 5) fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico; 6) fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados de petróleo y de carbón; 7) industrias metálicas básicas; 8) fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo; y 9) otras industrias manufactureras. En porcentajes, la producción se dividía de la siguiente manera:



²⁵ Pág 5 de la publicación oficial de los resultados definitivos del Censo Nacional Económico 1974



Conclusiones provisionarias

Este trabajo es una primera aproximación al tema de la industria y sus trabajadores en el Departamento La Capital hacia las décadas de los 70. Se trata, principalmente de un esfuerzo de síntesis de planteos que describen y caracterizan la dinámica económica e industrial del período 1955 – 1976, tanto en el plano nacional como provincial; y de un acercamiento sencillo a fuentes estadísticas que permiten rastrear dicha dinámica en el plano local.

A partir de la contextualización llevada a cabo, queda para próximas instancias un trabajo de articulación entre los planteos nacional y provincial con los datos para el Departamento La Capital, capaz de cotejar si procesos tales como la creciente extranjerización de la industria pueden visualizarse en la zona.

A su vez es importante marcar que a partir de la información que brindan los padrones del censo económico de 1974, puede llevarse a cabo un mapeo general para identificar cuáles eran los establecimientos industriales que se encontraban en la ciudad, con nombre jurídico, dirección y cantidad de empleados. Estos datos que desde los resultados generales del censo no pueden verse (dado que allí no aparecen desagregados) pueden resultar significativos para una reconstrucción de la movilización social de los obreros santafesinos: ¿Cuáles son los establecimientos con mayor número de empleados? ¿A qué rama de la producción pertenecían? ¿Cerca de qué otras fábricas se encontraban? ¿Existía articulación en determinadas acciones colectivas concretas, tales como las huelgas con movilización? El lugar geográfico ocupado por determinada industria, ¿influye en el tipo de acciones colectivas emprendidas? Si bien esta ponencia no avanza al respecto, durante su elabo-

ración se ha comprobado la factibilidad de este tipo de análisis sobre los que se procura avanzar en el futuro.

Por otra parte y como se detalló más arriba, la información brindada por la encuesta sobre empleo y desempleo permite pensar en ciertas características del mundo del trabajo desde una perspectiva atenta al género y a otras dimensiones que hacen a lo identitario, como la nacionalidad o el lugar de origen.

Las estrategias sindicales de la UATRE frente al proceso de reestructuración productiva, primeras reflexiones sobre la complejidad del objeto y su definición.

KAREN ELIZABETH CATELOTTI

karencatelotti@gmail.com

FHAyCS - UADER

La complejidad de pensar las estrategias sindicales como objeto de análisis para el caso de la UATRE

Tomar como objeto de análisis las estrategias sindicales implica un arduo trabajo de articulación, ya que la complejidad que implica referirse a la noción de estrategia de manera conceptual para el caso del sindicalismo no siempre permite la adopción de un modelo analítico prediseñado. Sino más bien requiere la triangulación conceptual de nociones provenientes de diferentes lógicas interpretativas en función de las diferentes dimensiones que hacen al objeto de análisis.

Para no incurrir en una perspectiva monolítica del fenómeno sindical al momento de plantearnos el estudio del presente tema encontramos necesario considerar una triangulación de tipo teórica recuperando elementos conceptuales, a los que consideramos pertinentes para el análisis específico del fenómeno en estudio, que no necesariamente se corresponden con un único enfoque teórico-epistemológico.

Uno de los problemas fundamentales que se presenta se vincula con la idea de burocracia sindical, y en qué medida la presencia de un sindicato burocratizado como es el caso de la UATRE anula la relevancia de las estrategias sindicales que despliega en tanto organización oficialmente reconocida representante de los asalariados rurales, o hace irrelevante su estudio. Partiendo de que entendemos a la burocracia sindical como “una fracción de la clase trabajadora que existe en realidad y cumple una tarea fundamental en el capitalismo que es la de darles a los trabajadores una dirección política-sindical que no busca su emancipación sino mantenerlos cautivos de la explotación por parte del capital” (Torme, 2013:81) consideramos que las estrategias están íntimamente vinculadas con la dirección política-sindical

que asumen y reproducen los sindicatos burocratizados. Por lo que la orientación concreta que asumen se constituye como un elemento clave para el estudio de las organizaciones sindicales en un periodo determinado.

Siguiendo a Torme (2013) la noción de burocracia implica dos elementos centrales, por un lado las formas antidemocráticas de toma de decisiones al interior de los sindicatos y por otro su práctica e ideología proclive al capitalismo, y al mantenimiento del status quo. En este mismo sentido las estrategias sindicales estructuradas a partir de las dimensiones contextuales que las modelan, tanto hacia el interior como al exterior de las organizaciones son las que terminan por evidenciar el perfil que asume el sindicato, y permiten identificar los mecanismos de construcción de consenso y hegemonía interna de la propia burocracia.

Proceso de reestructuración productiva y despliegue de nuevas estrategias sindicales ¿innovación o adecuación de viejas prácticas?

A partir del proceso de reestructuración productiva se generan grandes cambios que afectan los modelos y las estrategias seguidas por los sindicatos. En este sentido una de las hipótesis más fuertes versa sobre el debilitamiento de los mismos en su intervención como representantes de los trabajadores a partir de la configuración de un nuevo esquema que trastoca las bases sobre las que se apoyaba su tradicional poder de presión (convenios colectivos, baja tasa de desempleo, etc.). En esta línea podemos citar los trabajos de Palomino (2000) y Novick (2001), dando esta última particular importancia a la identidad sindical como elemento que tiende a desaparecer durante el menemismo, identidad que hace referencia concretamente al modelo sindical tradicional, siendo uno de los elementos de innovación la prestación de servicios a sus afiliados, lógica que termina configurando un “sindicato de negocios” participante activo del proceso que denomina de “flexibilización negociada”.

Sobre lo que refiere más puntualmente a las estrategias sindicales, un grupo mayoritario de autores, coincidiendo con Novick (2001), afirman que en los noventa se da un verdadero proceso de modificación/innovación de las mismas, lo que se vincula con las reformas del periodo, cambios que afectan directamente a los sindicatos y por ende hacen necesaria la implementación de nuevas estrategias. En esa línea podemos mencionar las propuestas de Basualdo (2003), Murillo (1997) y Fernández (2002).

En el caso de Basualdo (2003), realiza un aporte fundamental para entender la dinámica sindical del período, enfatizando en la relevancia de los sindicatos para la

concreción de las reformas flexibilizadoras y considerando que, además de adaptarse a las nuevas reglas que impone el proceso de reestructuración, participan activamente en el avance del capital sobre el trabajo, consolidando sus estructuras organizativas y de recursos mediante la incursión en las nuevas actividades económicas que surgen de este proceso, lo que da lugar al fenómeno que el autor denomina “sindicalismo empresario”.

En consonancia con su planteo general, Murillo (1997) analiza las estrategias sindicales desplegadas durante la primera presidencia de Menem y precisamente describe la existencia de tres tipos de reacciones frente a la flexibilización: 1) de resistencia, que comprende tanto la dimensión político-ideológica como organizativa a las reformas que denomina “de mercado” 2) de subordinación, donde se contempla a los sindicatos que optan por la sumisión absoluta y no se oponen ni enfrentan a las mismas; y 3) de supervivencia organizativa, la cual consiste en la aceptación de las reformas con una finalidad clara de aumentar sus recursos organizativos, participando incluso de las políticas de reforma, en detrimento de las condiciones de vida y trabajo de sus representados, adaptándose a las nuevas reglas de juego y sacando provecho de las mismas. Fernández (2002), por su parte, propone un esquema distinto a la hora de clasificar las estrategias sindicales durante el periodo en estudio, apelando a la noción de “tendencias sindicales”, y delimita cuatro diferentes: 1) participacionista; 2) vanderista-negociadora; 3) confrontacionista; y 4) combativa-clasista. Vincula a los sindicatos miembros de la CGT en los noventa –entre los que se encuentra la UATRE- divididos entre la participacionista y la vanderista-negociadora. En sintonía, y planteando un esquema bastante similar en cuanto a los agrupamientos o “tendencias” Gómez (2009) sostiene que para entender las transformaciones del sindicalismo durante los 90 se hace necesario atender a las capacidades y los campos de constitución de la acción sindical, así como las cargas históricas de alineamientos con las que cuentan los sindicatos al momento de la reestructuración. Y el conjunto de estos elementos es el que va a terminar por definir de qué manera se reconfigura la acción sindical, y las estrategias de sus dirigencias.

Las estrategias sindicales, definición y alcances en relación al caso de la UATRE durante los 90

Antes de adentrarnos en el análisis del tema en estudio -las estrategias que desplegó la UATRE- es fundamental mencionar a los autores que han trabajado la noción de estrategia como punto de partida para el análisis. En este sentido destaca-

mos los aportes de Iñigo Carrera (2000) y Soul (2006), quienes definen y analizan las dimensiones que comprende la misma, poniéndola en relación con la adhesión a determinadas fuerzas sociales, la vinculación con el Estado y los partidos y la situación concreta del sector/fracción en cada momento histórico específico.

Teniendo en cuenta que nuestro objeto de estudio se centra en la UATRE como organización, y más puntualmente en las estrategias que ésta despliega ante los efectos de la reestructuración productiva, se hace necesario precisar conceptualmente a qué nos referimos con la noción estrategia. De manera general, partimos de lo propuesto por Iñigo Carrera (2000), quien sostiene que la estrategia de una clase o fracción de clase implica un interés que busca realizar, pero concretarlo no es posible en tanto no se construya en el marco de una fuerza social, la cual se basa en alianzas. Por lo que la adhesión a determinada fuerza social y no a otra depende de las metas que tenía en ese momento, y cuál de las alianzas políticas le permitía aproximarse más a ellas.

“[pero] podemos estar refiriéndonos a dos procesos distintos, aunque relacionados entre sí: 1) el que hace a los enfrentamientos que va librando una clase social y cuya meta puede conocerse observando esos enfrentamientos; 2) las distintas alternativas políticas que proponen a esa clase los distintos cuadros políticos que actúan en la sociedad, y que expresan los intereses de distintas clases o fracciones sociales.” (Iñigo Carrera, 2000: 13)

Manteniendo el encuadre de fracción de clase puntualizamos en las estrategias sindicales como concepto sobre el cual es necesario aportar más precisión para lograr un análisis pormenorizado de los alcances de las mismas. Puntualizando aun mas, concebimos a las estrategias sindicales como “estrategias de construcción gremial constituidas por aquellas prácticas y dispositivos (...) a través de los cuáles las organizaciones sindicales procuran la realización de uno de sus objetivos: constituirse como referente de los trabajadores en sus relaciones con las diferentes instancias de organización” (Soul, 2006: 3). Tales instancias de organización refieren tanto al Estado como a las patronales. Pero para un abordaje analítico mas acabado se hace necesario atender a las dimensiones por las que están estructuradas las estrategias sindicales, coincidiendo con Soul y asumiendo que las mismas se encuentran constituidas por:

- Los procesos de trabajo y la situación laboral del conjunto: esto es la estructura productiva del sector, el proceso de producción en sí y las relaciones específicas capital-trabajo que prevalecen.

- La situación política, con el Estado como actor principal: como principal aparato de construcción hegemónica. Teniendo en cuenta la influencia de los cambios que implementa y el rol que asume respecto del sector que nos ocupa.
- Las experiencias históricas de organización y acción colectiva de los trabajadores: haciendo foco en las tradiciones gremiales, las acciones y las reivindicaciones históricas de las organizaciones en cuestión, lo cual comprende el análisis del grado de autonomía que denota determinado sindicato.
- Las proyecciones y alineamientos político-sindicales a nivel nacional de las centrales sindicales de las que forman parte, así como el grado de centralización propia e interna en relación a la adhesión o rechazo de dichos alineamientos.

Con respecto a nuestro objeto de análisis dentro del periodo que nos ocupa, en sintonía con lo propuesto por Jordán (2014), y en un intento por ampliar el conocimiento en esta misma línea de interpretación, adherimos a la existencia de un proceso de construcción hegemónica de las dirigencias sindicales que se apoya en la prestación de servicios sociales a sus afiliados como base consensual, constituyéndose estos a la vez como el principal elemento contenedor del conflicto entre las clases y atendiendo a que

“por las características propias de su organización, la conducción de UATRE a través de las relaciones de integración (...) con las patronales y el Estado ha constituido una tendencia sindical hegemónica que privilegia la estrategia de la negociación antes que el desarrollo de estrategias de confrontación” (Jordán, 2014: 215).

Teniendo en cuantos estos elementos, para el caso particular nos parece pertinente la taxonomía propuesta por Murillo (1997) desde la ciencia política para clasificar las estrategias sindicales frente al proceso de reestructuración que significó la hegemonía menemista. Consideramos la existencia de tres formas básicas: resistencia, subordinación y supervivencia organizativa. Este último concepto es el que consideramos central definir en función de nuestro objeto. Entendemos por estrategia de supervivencia organizativa a la reformulación de las relaciones entre el Estado y los sindicatos, adaptándose estos al proceso de reestructuración, renovando sus demandas en función de ajustarse a esta nueva lógica y conseguir sacar ventajas de la misma. Nueva configuración en que las negociaciones con el Estado sobre las condiciones de las reformas se constituyen en un factor clave en tanto las mismas

contemplan la participación sindical en algunos de sus beneficios, siendo el objetivo principal de las dirigencias el aumento de sus recursos organizativos, que le permita adquirir al mismo tiempo mayor autonomía respecto de sus bases y del propio Estado, proceso que simultáneamente se conjuga con la reformulación de la relación entre los sindicatos y sus representados, pasando a ser los servicios sociales el eje de la misma, transformándose así en un elemento de contención del conflicto entre capital y trabajo.

Aproximaciones preliminares a las dimensiones contextuales que estructuran el desarrollo de estrategias sindicales para el caso de UATRE durante los 90

En este último apartado nos interesa esbozar de manera preliminar una primera aproximación a las características específicas que asume la UATRE en tanto sindicato y que modelan de alguna manera las estrategias sindicales que van a desplegarse en tanto sindicato.

Las estrategias como tal, no se estructuran por sí solas sino que existe una multiplicidad de dimensiones intervinientes en su definición:

El carácter de los procesos de trabajo y la situación laboral de los asalariados rurales:

El trabajo asalariado rural no escapa al impacto del proceso de reestructuración productiva y se ve ampliamente afectado por tal situación, siendo una de las consecuencias más críticas de dicho proceso la legitimación de la precariedad laboral. Puntualmente, en el caso del sector agropecuario aplicamos el concepto de reestructuración sobre la base de un proceso que comprende cambios tecnológicos e innovaciones productivas tendientes al aumento de la productividad y la calidad de la producción en función de los estándares internacionales, así como la configuración de un esquema de relaciones laborales en el sector, en función de estos mismos objetivos, siendo uno de los fenómenos específicos el aumento sustancial de la tercerización laboral –con el contratismo como dispositivo fundamental–, y la generalización de formas salariales mixtas que funcionan como un mecanismo concreto de abaratamiento de la fuerza de trabajo (Azcué Ameghino: 2009; Villulla: 2012). En este punto se hace necesario plantear que nos separamos de las corrientes que consideran la existencia de una flexibilización laboral en el sector.

De esta manera y partiendo de la noción de flexibilización como facultad que poseen las patronales de liberarse de parte de sus obligaciones para con los trabaja-

dores a partir del debilitamiento del marco jurídico que interviene en la regulación de los contratos laborales (Boyer, 1986, citado por Fernández, 1996), se advierte que en la producción agrícola nunca se difundieron plenamente las formas salariales registradas y los derechos laborales, como sí ocurrió en gran parte del sector público e industrial, por lo cual las reformas impactaron sobre un sector que aún no estaba regulado, siendo su efecto principal el mantenimiento e incluso empeoramiento de las condiciones de trabajo mediante nuevos mecanismos de precarización (Berger y Bober, 2010). Por lo que estaríamos, siguiendo a Berger y Bober (2010) ante la existencia de una legitimación por parte del Estado de la precariedad laboral ya existente para los asalariados rurales –la cual se ve acompañada por la aparición de nuevos fenómenos como el contratismo y la generalización de otros preexistentes como las formas de salario mixto–, asumiendo que las modificaciones en las regulaciones laborales se constituyen en la expresión jurídica del juego de relaciones de fuerza entre las clases sociales, por lo que no estamos ante algo estático, sino ante un fenómeno que adquiere una dimensión histórica (Marticorena y Eskenazi, 2010). Nos parece importante precisar, en este mismo sentido, que la precariedad laboral implica conceptualmente un conjunto de situaciones heterogéneas, pero fundamentalmente refiere a una inserción laboral endeble o inestable (Pak y Lorenzeth, 2004, citado por Eskenazi y Marticorena, 2010).

En un contexto donde las condiciones de trabajo de los asalariados rurales se ven interpeladas por los nuevos mecanismos mediante los que se regula la relación capital-trabajo –tercerización laboral, formas de salario mixto que incluyen el pago a destajo, aumento de la estacionalidad del trabajo, diversificación de las tareas– paradójicamente la UATRE se consolida como la única entidad con representación y alcance nacional.

El escenario político y la relación del sector con el Estado

La primera presidencia de Carlos Menem significó el acceso al poder por parte del peronismo, por primera vez luego del fin de la dictadura. En un contexto de fuertes disputas incluso al interior del Partido Justicialista ante una nueva elección, y luego de la derrota de la vuelta a la democracia ante el radicalismo. En este escenario emerge la figura de Menem que llega a la presidencia apelando fuertemente a la tradición del peronismo clásico, y retomando discursivamente sus banderas en materia de políticas sociales. Pero luego de su asunción las medidas concretas que implementa el Estado están lejos del "salariazó" que prometía en sus discursos. Y se

va configurando un esquema político y económico neoconservador que desconcierta a muchos sectores incluso al interior del peronismo.

En este marco, y más puntualmente en el mismo 1989 el Estado interviene a UATRE, designando al frente como interventor a Gerónimo Venegas en medio de un contexto de fuertes pujas y divisiones al interior de las centrales sindicales¹ y también dentro de la propia UATRE –ya había sido intervenida por la dictadura en 1976 y el gobierno de Raúl Alfonsín había mantenido la Comisión Normalizadora, evitando así el regreso a la conducción del peronismo mayoritario y también el avance de los sectores clasistas–, motivo por el cual la intervención menemista fue bien recibida por gran parte de los afiliados, al provenir de un gobierno peronista (Villulla, 2010). Ésta se extiende hasta 1991, año en el que Venegas es electo secretario general por el Congreso Normalizador que se lleva a cabo en diciembre. Durante el período en que se centra este estudio, la nueva conducción de la UATRE logra además hacerse con fondos propios ante la cesión por parte del Estado del control de OSPRERA¹, la obra social del sector, lo cual se concreta a través del Decreto 492 firmado por el Poder Ejecutivo en 1995.

La experiencia histórica, organizativa y de acción de la UATRE

A partir de 1945 con el ascenso del peronismo se implementan un paquete de medidas por parte del Estado en relación al trabajo asalariado rural, hasta el momento completamente postergado en materia de legislación laboral. Durante este periodo se sanciona el “Estatuto del peón de campo” y la ley que reglamenta el trabajo de cosecha lo que implico un fuerte impulso a las organizaciones de trabajadores rurales. En octubre del año 1947 se funda la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) que nuclea a diversos sindicatos regionales, entidad que durante los primeros momentos de su organización logra importantes avances para el sector.

En mayo de 1988 es creada por medio de la Resolución 426 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la UATRE, teniendo como antecedente directo a la antes mencionada FATRE. Esta nueva organización asume la representación del conjunto

¹ OSPRERA tiene como antecedente previo a 1995 el Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines –ISSARA–, el cual fue puesto en funcionamiento en 1971 como obra social mixta, es decir que su conducción era compartida entre la FATRE y las patronales, teniendo ambas partes igual representación. Por medio de un acuerdo con el Estado se fijaba que un 12% de los ingresos debían otorgarse al sindicato, pero esto nunca se efectivizó hasta que dicha obra social pasa completamente a manos de la –ya en ese momento– UATRE y cambia su denominación a OSPRERA.

de los asalariados rurales, y su cambio de denominación no constituye un detalle menor, pues implica el reconocimiento de la organización por parte del Estado como sindicato de primer grado, lo cual le otorga una estructura más centralizada en comparación con los sindicatos de segundo grado que agrupan a los primeros.

Las proyecciones alineamientos político-sindicales de los que forma parte, teniendo en cuenta su grado de centralización propia.

El sindicalismo rural en Argentina desde la década del 40 ha tenido una clara identificación con el peronismo. A partir del impulso que dio a la organización de los trabajadores del sector el acceso al poder de Perón.

El cambio de denominación de Federación a Unión significó el cambio de grado de centralización del sindicato, pasando a estructurarse según un esquema verticalista que termina por consolidar un modelo sindical burocratizado dentro del cual se perpetúa al frente del mismo un núcleo dirigente que entra en escena con la intervención menemista y se mantiene hasta la actualidad. Cúpula dirigencial que responde a intereses político-partidarios concretos. El proceso al que hacemos referencia tiene sus orígenes hacia fines de los 80 momentos en que el sindicato, fuertemente golpeado por las sucesivas intervenciones y las persecuciones de las que fueron objeto sus dirigentes durante la dictadura muestra cierta conformidad con la intervención menemista.

El acceso de Venegas a la conducción de la UATRE, primero como interventor y luego como secretario general electo, estuvo íntimamente vinculado con las propias internas del Partido Justicialista. Su nombramiento al frente de la comisión normalizadora de dicho sindicato se debe más a su lugar como hombre de confianza de Lorenzo Miguel que a su preponderancia como dirigente al interior del sindicato (Villulla, 2010).

Como sindicato nucleado en la Confederación General del Trabajo ante la división de la central en 1989 en CGT-Azopardo –declarada opositora– y CGT-San Martín –abiertamente autoproclamada menemista–, la UATRE, por ese momento intervenida por el Estado, se alinea con esta última hasta la reunificación de la central en 1992.

Venegas provenía en términos políticos del dhualdismo y su designación al frente de la intervención menemista significaba en sí misma la expresión de acuerdos políticos que trascienden al sector, y se enmarca en las disputas propias de la

política nacional en un sentido más general. Al tiempo que expresa la voluntad de concretar la reunificación de la CGT sobre la base del apoyo a lo fundamental de la política del gobierno (Villulla, 2010)

Con el fin de la intervención, logra ser electo como secretario general por unanimidad en el congreso normalizador llevado a cabo en diciembre de 1991, mas allá de constituir un grupo minoritario dentro del sindicato, logro unificar a los diferentes sectores del peronismo al interior del gremio, para lo cual tubo principal importancia su lugar a la cabeza de las “62 Organizaciones”

[ya que] incluso a los “heterodoxos” que habían apoyado a la anterior conducción, y a los combativos que habían estrechado alianzas con los clasistas en los ´70 y ´80, logrando alinear ahora a todos ellos tras el proyecto de Menem a nivel nacional, mientras se preparaba para ser una pieza de la acumulación de fuerzas de Duhalde dentro y fuera de las fronteras de la provincia de Buenos Aires. De esta manera, con el aval del poder político, y un trabajo fino de agrupamiento de fuerzas al interior del gremio en un determinado contexto, la “Lista Verde de Unidad – Eva Perón” se abrió paso en la historia de la UATRE (Villulla, 2010:24)

Conclusiones

Tratándose de una aproximación preliminar a modo de conclusión proponemos algunas hipótesis respecto del tema en estudio partiendo de un interrogante general: ¿Qué estrategias sindicales adoptó la Delegación Entre Ríos de la UATRE a partir del proceso de reestructuración productiva consolidado durante los años noventa y sus efectos sobre la relación capital-trabajo?

En este sentido consideramos que la Delegación Entre Ríos de la UATRE – recorte espacial seleccionado para la realización del posterior relevamiento empírico- acompañó durante los noventa el proceso de construcción de hegemonía llevado adelante por la organización a nivel nacional, desplegando en función de dichos fines una estrategia de supervivencia organizativa, la cual implicó un esquema de aceptación/participación en las reformas implicadas en la reestructuración y la nueva dinámica de la relación capital-trabajo, junto con la obtención de determinadas concesiones que implicaron el aumento de sus recursos y le posibilitaron asumir un perfil de sindicato prestador de servicios. Por lo que estaríamos ante un caso paradigmático de sindicato burocratizado, en tanto no persigue la emancipación de los trabajadores sino la preservación de cierta paz social, al tiempo que genera y

reproduce sus propios intereses, manteniendo a los asalariados rurales a merced de la explotación por parte del capital.

Adoptando el sindicato en este contexto una posición de negociador/mediador entre los trabajadores y las patronales evitando los conflictos abiertos entre capital y trabajo. Para lo cual las acciones gremiales llevadas adelante por el sindicato ante las nuevas reglas de contratación y remuneración para el sector se limitan a la fiscalización de las condiciones generales de trabajo, sin incurrir en formas más orientadas a la lucha. Priorizando como eje de los reclamos y reivindicaciones sectoriales en el “blanqueo” de trabajadores en un sentido amplio, sin atender las condiciones específicas resultantes de dicha medida.

Bibliografía citada

- Azcuy Ameghino, E.** (2008). De la convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1991-2001. En su: *Trincheras de la Historia. Historiografía, Marxismo y debates* (pp. 229-272). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Azcuy Ameghino, E. y Fernández, D.** (2008). Causas, mecanismos, problemas y debates en torno al proceso de concentración del capital agrario en la región pampeana: 1988-2007. *V Jornadas de Investigación y Debate: Trabajo, Propiedad y Tecnología en la Argentina Rural del Siglo XX*, Bernal, UNQ. Recuperado desde: <http://fcp.uncu.edu.ar/claroline/backends/download.php?url=L1VuaWRhZGF9JSS9UZ Xhob18xLUF6Y3V5X3lfRmVybmlFuZGV6LV9Db25jZW50cmFjaW9uX2NhGloYWxfY WdyYXJpby5wZGY%3D&cidReset=true&cidReq=OPTATIVA01>
- Basualdo, E.** (2003). Reformas estructurales y plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. En *Realidad Económica*, (200), 42-83.
- Berger, M. y Bober, G.** (2010). Reflexiones sobre conflicto social y procesos de organización de los trabajadores agrícolas en la Argentina. En: Figari, C., Lenguita, P. y Montes Cató, J. (comps.) *El movimiento obrero en disputa, la organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo XX* (pp. 109-124). Buenos Aires: CICCUS.
- De la Garza Toledo, E.** (2001). Las transiciones políticas en América Latina, entre el corporativismo sindical y la pérdida de imaginarios colectivos. En su: *Los sindicatos frente a los procesos de transición política* (pp. 9-24). Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, A.** (1996, primer semestre). Flexibilización laboral y sindicatos. *Estudios Sociales*, 5 (10), 202-219.

- _____ (2002). Modificaciones de la naturaleza sociopolítica de los actores sindicales: hallazgos y conjeturas. En su: *Sindicatos, crisis y después* (7-29). Buenos Aires: Biebel.
- Gómez, M.** (2009). Un modelo de análisis para entender las transformaciones del sindicalismo durante los '90 en la Argentina. *Conflicto Social*, 2(2).
- Iñigo Carrera, N.** (2000, otoño). La estrategia de la clase obrera, 1936. *Razón y Revolución: Teoría, Historia, Política*, (6), edición electrónica. Recuperado desde: <http://www.revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/434/446>
- Jordán, A.** (2011). Indagando sobre estudios de las luchas de los obreros agrícolas a partir de la reestructuración productiva. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires. Recuperado desde: <http://www.aacademica.com/000-093/55.pdf>
- _____ (2013). Reestructuración productiva, procesos de trabajo y subjetividad en la actividad frutícola entrerriana. *X Jornadas de Sociología*, Buenos Aires, UBA. Recuperado desde: <http://www.aacademica.com/000-038/228.pdf>
- _____ (2014). Formas de organización sindical y prácticas gremiales en el complejo Agroindustrial Frutícola de la provincia de Entre Ríos. *Trabajo y Sociedad*, (50), 205-226.
- Marticorena, C. y Eskenazi, M.** (2010). Reflexiones críticas acerca de la relación entre precariedad laboral y trabajo asalariado. *Herramienta Web*, (6). Recuperado desde: <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-6/reflexiones-criticas-acerca-de-la-relacion-entre-precariedad-laboral-y-trabajo-asa>
- Murillo, V.** (1997, octubre-diciembre). La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem. *Desarrollo Económico*, 37 (147), 419-446.
- Novick, M. (2001).** Nuevas reglas de juego en Argentina, competitividad y actores sindicales. En: De la Garza Toledo (comp.) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política* (pp. 25-46). Buenos Aires: CLACSO.
- Palomino, H.** (2000). Los sindicatos en la Argentina contemporánea. *Nueva Sociedad*, 169 (4), 121-134.
- Quaranta, G. y Fabio, F.** (2001). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, 23 (51), 193-225.
- Soul, M. (2006). Transformaciones de las estrategias sindicales en contextos de Reconversion productiva. Un estudio de caso en la Industria Siderúrgica. Programa Regional de Becas CLACSO, informe final del concurso. Recuperado desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/trabjov/soul.pdf>

Torme, M. (2013). Reflexión teórico-política sobre burocracia sindical. Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias., (5).

Villulla, J. (2010). La contención del conflicto obrero contra el neoliberalismo en los 90. El caso de la UATRE y los trabajadores agrícolas pampeanos. *Theomai*, (22), 18-34.

_____ (2012, diciembre). Las formas del salario en la agricultura pampeana: su rol en el disciplinamiento, el aumento de la productividad y el abaratamiento de la fuerza de trabajo. *Mundo Agrario*, 13 (25), 1-25.

Apuntes para la concepción de *Estado* en el proyecto político kirchnerista. El caso de Ley de Identidad de Género (2012).

ANDREINA COLOMBO

colombo.andreina@gmail.com

Becaria de Beca Estímulo a la Vocación Científica (CIN)

Facultad de Humanidades y Ciencias – Universidad Nacional del Litoral

1. Introducción

Este artículo es un avance de investigación del trabajo de finalización de mi carrera de grado, por ello aquí plasmaremos las líneas de análisis desarrolladas hasta el momento y las conclusiones preliminares de dicho proceso. Nuestro objetivo será el de identificar las tradiciones políticas a las que apela el proyecto político kirchnerista en su concepción de Estado, especialmente en relación con sectores de la ciudadanía, en el proceso de la Ley de Identidad de Género (LIG) aprobada en mayo de 2012¹.

Partiendo del planteo de Eduardo Rinesi (2011a; 2011b), entendemos que en la concepción de Estado del proyecto político kirchnerista conviven (no necesariamente de forma pacífica) elementos que provienen de diferentes corrientes del pensamiento político, y el desafío de la Ciencia Política es dar cuenta de las articulaciones entre ellas. Asimismo, entendemos la política como *creación radical*, en tanto “es una *lucha por el sentido* o lucha de valores contingente a través de la cual se da la constitución misma de la comunidad, los actores y las políticas” (Franzé, 2014, p. 13).

1 Este escrito es un avance de mi Trabajo Final de Carrera, para obtener la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo, este proyecto de investigación es el que desarrollo en el marco de la Beca Estímulo a la Vocación Científica del Consejo Interuniversitario Nacional. Éste tiene como objetivo dar cuenta de las tradiciones políticas a las que apela la concepción de Estado presente en el proyecto político kirchnerista, a partir de la Ley de Identidad de Género (2012) y de la Asignación Universal por Hijo (2009). En ambas instancias, cuento con la dirección de Mg. Andrea Bolcatto, a la que estoy enormemente agradecida por el apoyo y la confianza constante en cada etapa de este desafío de investigación.

Por ello, pretendemos dar cuenta de la disputa en torno a la concepción de Estado del kirchnerismo, entendiendo que las *metáforas políticas* que le dan identidad se van resignificando y redelimitando a partir de las relaciones que se establecen con sectores de la ciudadanía². En este sentido, es que consideramos pertinente pensar la identidad política de un proyecto político atendiendo a las disputas de sentido que establecen con otros actores sociales, en condiciones históricamente situadas.

Por ello, pretendemos describir *lo hecho* en cuanto a relación de la figura estatal con sectores de la ciudadanía en el proceso de la LIG, así como indagar las concepciones sobre el Estado presentes en *lo dicho y lo escrito* por integrantes del proyecto político kirchnerista. A tal fin, aplicaremos una *metodología cualitativa*, valiéndonos de la técnica del análisis de contenido. De este modo, nos serviremos de *fuentes secundarias*, específicamente de documentos públicos y archivos oficiales, por un lado, e información de medios de comunicación, por otro.

En cuanto a las categorías que guían este análisis, partimos de la definición de *proyecto político* de Amílcar Salas Oroño (2011), quien lo entiende como “determinadas ‘metáforas políticas’ que organizan la experiencia práctica a partir de un cierto mapa de ideas” (p. 50). Asimismo, entiende que estas *metáforas políticas* definen la identidad de “un estilo de actuación en el poder... [así como] la temporalidad política del propio proceso histórico de cada país” (Salas Oroño, 2011, p. 50)³. Concebimos al kirchnerismo bajo esta categoría con posterioridad al conflicto social originado a raíz de la Resolución 125 del Poder Ejecutivo Nacional en 2008, en tanto “es posible fijar ese momento como reordenador, para atrás y para adelante, respecto de lo que podría denominarse los contornos del proyecto político del kirchnerismo” (Salas Oroño, 2011, p. 52).

En cuanto al concepto de *ciudadanía*, empleamos la definición de Isidoro Cheresky (1998): relación de los individuos con la vida política, que implica “un status que alude al conjunto de derechos garantizados por la ley” así como un sentimiento de interés y actividad efectiva en los asuntos públicos. Por ello, en nuestro análisis

2 Consideramos, evidentemente, que no solamente en la relación Estado-ciudadanía es que va tomando forma la metáfora política del kirchnerismo, pero el recorte que establecimos para esta investigación se centra en ella.

3 Hacemos la salvedad de que en la definición de Salas Oroño parecería estar presente la idea de que el conjunto de conceptualizaciones que dan identidad a un proyecto político preceden a las decisiones políticas adoptadas, en tanto sería necesario pre-establecerlas para poder organizar decisiones de acuerdo a ellas. Aquí, en cambio, entendemos que es necesario ser más flexibles en cuanto a este supuesto. Suponemos que la identidad política de un proyecto se va construyendo a partir de las luchas de sentido situadas históricamente, en una relación compleja entre metáforas políticas y acciones.

aplicaremos esta categoría al colectivo *trans*⁴, en general, y a las organizaciones movilizadas, en particular.

2. Concepciones de Estado en el proceso de la Ley de Identidad de Género.

2.1. Reclamos ciudadano por la identidad de género.

En primer término, repasaremos someramente los comienzos del reclamo por el derecho a la identidad de género desde sectores ciudadanos. Nos referimos a la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FALGTB) y el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género (FNLIG). Como consecuencia su trabajo militante, desde 1999 hasta 2011 ingresaron ocho proyectos legislativos sobre la temática en la Cámara de Diputados⁵. La FALGTB participó en la elaboración de la mayoría de estos proyectos, mientras que el FNLIG (que se formó a principios de 2010) lo hizo tan sólo de uno, sobre el que se construyó el *proyecto de consenso* que finalmente se aprobó.

En estos procesos (ya sea dentro de la Cámara como fuera de ella), rastreamos elementos que nos permitan identificar la(s) concepción(es) de Estado presente(s) en este reclamo, para luego ver de qué manera se resignifican dentro del mapa de ideas del kirchnerismo. En términos generales, distinguimos dos grandes tradiciones políticas que nos permiten pensar el reclamo ciudadano por la LIG: una de corte liberal kantiana y otra, posfundacional lefortiana.

A partir de la primera podemos referirnos al postulado de la *capacidad de autodeterminación individual*, sustentada en la razón. De allí que se planteen como objetivos “[a]segurar el reconocimiento de la dignidad, la *singularidad* y del *propio proyecto de vida* de las personas trans” (Proy. Ley de Identidad de Género, N°5259-D-2007, Objetivos). En íntima relación con esto, cobra importancia la defensa de la *libertad negativa*⁶ de los seres humanos y de la *esfera privada*

4 La palabra trans refiere al conjunto de personas que se autoidentifican como travestis, transexuales y transgénero.

5 Los proyectos a los que hacemos referencia son: i) 0370-D-1999 (Alfredo Bravo-PS), ii) 5954-D-2003 (Ma. José Lubertino-PS), iii) 5259-D-2007 (Silvia Augsburger- PS), iv) 1736-D-2009 (reingresado por Augsburger), v) 7243-D-2010 (Silvana Guidici- UCR), vi) 7644-D-2010 (Juliana Di Tullio- FPV), vii) 8126-D-2010 (Diana Conti-FPV) y viii) 5850-D-2011 (Marcelo López Arias-PJ de Salta).

6 Tomamos la definición de Norberto Bobbio: “la situación en la cual un sujeto tiene la posibilidad de obrar o de no obrar, sin ser obligado a ello o sin que se lo impidan otros sujetos [...]. La libertad negati-

individual, en tanto “no existen razones jurídicas que permitan alguna clase de intromisión u obstrucción en el ejercicio del *derecho a ser uno mismo sin causar un daño directo e inmediato a terceros*” (Proy. Ley de Identidad de Género, N°5259-D-2007, Fundamentos).

Asimismo, dentro de esta matriz de pensamiento el reclamo ciudadano es enmarcado dentro de los *derechos humanos*⁷, ya que “sin identidad no hay derechos civiles, y *sin derechos civiles, no hay derechos humanos*” (Claudia Pía Baudracco⁸, citada en Diario Página 12, 2009/11/07). En términos kantianos, los podemos entender como aquellos “válidos y exigibles universalmente” en tanto que “por fuente y por contenido, sólo pueden tener esa libertad radical que está relacionada con la esencia del ser racional como tal” (Hassner, 2009, p. 555). Por ello, entendemos que el carácter universal del derecho a la propia identidad de género se fundamenta en la libertad individual, y permite dejar de lado el enfoque de los *derechos de las minorías* para dar paso al reclamo del cumplimiento de un *derecho básico* de todo ser humano, sin importar la identidad sexual.

Con estos argumentos en clave liberal-kantiana, es que las organizaciones usan el concepto de *invisibilización civil* de las personas trans, en tanto “sin una legislación que reconozca su identidad, son jurídicamente inexistentes” (Leclerc, 2014, p. 3). Aquí, ingresa la figura del Estado con una carga negativa al ser quien negaba (o, al menos, no-habilitaba) la propia determinación identitaria de este colectivo. En términos kantinos el Estado es *Estado de Derecho*, cuya función radica en asegurar leyes generales que permitan el ejercicio de la libertad individual.

De allí que bajo ninguna circunstancia una constitución política debe establecer normas que limiten los derechos fundamentales, siendo esta situación “el mayor despotismo pensable” (Kant, 2008, p. 37); en otros términos, ningún orden externo al individuo debe imponerle una particular visión acerca de la felicidad. La militante Marle Wayar, perteneciente al FNLIG, expresa este planteo: “El cambio de sexo tiene que ver con la potestad de lo académico que se yergue como despótica y que te dice que una mujer no puede ser sin vagina...Si alguien quiere

va suele llamarse también «libertad como ausencia de impedimentos» o «libertad como ausencia de constricción»” (Bobbio, 1995, págs. 97-98)

⁷ Cuando usamos el concepto de derechos humanos, debemos ser conscientes que su significación y alcances han variado a lo largo del tiempo y en relación a las luchas de sentido que se dieron en torno a él. Dicho en otros términos, hay que tener en cuenta que “los derechos humanos son ‘históricos’ en tanto...ha[n] sido fruto de un proceso ‘gradual’ motivado por luchas y defensas de ‘nuevas’ libertades ante los viejos poderes” (Beriso y Quintana, 2010, p. 84)

⁸ Claudia Pía Baudracco fue una militante y referente de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero (ATTTA), organización fundamental de este proceso dentro de la FALGTB.

transexualizarse *está en su derecho*" (Marlene Wayar, citada en Diario Página 12, 2009/10/13).

Así, desde esta tradición política se plantea como premisa que los derechos humanos son elementos legales que se anteponen frente o contra el Estado. De ello, el rol del Estado es pensado *pasivamente*, en tanto "la obligación fundamental que había de cumplir para satisfacer aquellos derechos era la de omisión: no debía violarlos, ni impedir su goce, ni interferir en su ejercicio" (Bidart Campos, 2006, p.211).

Al mismo tiempo que la tradición liberal-kantiana nos permite pensar predominantemente la concepción de Estado en la ciudadanía organizada, es necesario relativizar aquellos elementos que refieren al orden jurídico como *finalidad exclusiva* del Estado. Así, encontramos nociones en los discursos de los sectores ciudadanos que permiten ser pensados en *clave posfundacional* (Marchart, 2009), especialmente la conceptualización de *democracia* de Claude Lefort.

En clave posfundacional lefortiana la democracia es entendida como una *forma de sociedad*, es decir "más allá de un sistema de instituciones políticas históricamente determinadas" (Claude Lefort, citado en Gutiérrez, 2011, p. 248). Así comprendida, podemos dar cuenta de que el acceso a un nuevo DNI es tan sólo *el primer paso* para el cumplimiento de los derechos humanos del colectivo trans. Así, podemos pensar en los discursos de las organizaciones que refieren a las consecuencias de la LIG, especialmente aquellas que exceden los parámetros institucionales y jurídico-legales. En este sentido, podemos interpretar las campañas mediáticas de visibilización de la problemática trans y de junta de firmas⁹ cuya finalidad no eran las instituciones estatales, sino impactar en las concepciones peyorativas en torno a las y los trans. Cuando una referente de esta comunidad argumenta que "[p]ara las personas trans, la democracia todavía no llegó" (Marcela Romero, citada en Leclerc, 2014, p. 6), está remitiendo a un Estado de Derecho todavía ausente al mismo tiempo que una sociedad aún discriminatoria con este grupo.

Continuando el análisis desde esta matriz, podemos pensar en la importancia de instalar el tema en la opinión pública en relación al concepto lefortiano de *participación política*. Éste refiere, en primera instancia, al sentirse parte del *juego político*, es decir el sentimiento de ser tenidos en cuenta en el debate sobre cuestiones

9 En 2010, la FALGTB lanza una campaña de recolección de firmas en apoyo al proyecto ingresado en la Cámara de Diputados ese año (1736-D-2010) que se extiende a varios puntos del país. Un dato importante es que Aníbal Fernández "fue la primera persona que firmó la planilla de la campaña de juntas de firmas que se realizó para exigir el tratamiento de la Ley de Identidad de Género en el Congreso Nacional" (Leclerc, 2014, p. 10).

políticas. Podemos pensar que los sectores ciudadanos se dieron estrategias de impacto social, de disputa del sentido, que los hicieron sentirse dentro de la discusión por esta ley (y veremos, que luego participaron efectivamente en los procesos institucionales también). De esta manera, se remarca lo importante de “tener el sentimiento de *formar parte* y, más precisamente, el de *tener derecho a tener derechos*, para retomar la frase de Hannah Arendt” (Lefort, 2011, p. 25).

2.2. Procesamiento institucional e inscripción en la metáfora política kirchnerista.

Habiendo repasado las principales tradiciones políticas que nos permiten pensar el reclamo de la ciudadanía organizada por la LIG, pasaremos ahora al análisis de la manera en que estos sectores fueron relacionándose con el proyecto político kirchnerista. En este sentido, creemos necesario marcar un antecedente relevante: la Ley de Matrimonio Igualitario (LMI)¹⁰, de 2010. Con esto hacemos referencia a que la LMI permitió el acercamiento político entre las organizaciones de diversidad sexual (la FALGTB y la Comunidad Homosexual Argentina, que integrará luego el FNLIIG) y el proyecto político kirchnerista, que se mantuvo en el tiempo.

De igual manera, en el proceso de debate social y parlamentario de la LMI se entabló un importante vínculo entre estas organizaciones y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)¹¹. En este sentido, el INADI dio acompañamiento (más bien simbólico) en la estrategia judicial de las organizaciones de solicitar, mediante recursos de amparo, los cambios registrales de personas trans. Desde las áreas jurídicas de la FALGTB y de la CHA (como integrante del FNLIIG), se gestionaron recursos de amparos desde 2010 hasta la aprobación de la LIG en 2012, teniendo como fundamentación el postulado liberal-kantiano de la autodeterminación personal.

Consideramos más bien simbólico el apoyo del kirchnerismo sobre esta cuestión, ya que las acciones judiciales fueron *pensadas y propiciadas* por las organizaciones de la sociedad civil, e integrantes del kirchnerismo estuvieron presentes en los actos de entrega de nuevos DNIs obtenidos mediante sentencias. Los casos más

10 EXPLICAR LMI

11 Este órgano estatal descentralizado se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que son las autoridades del Poder Ejecutivo quienes designan a su Director. Por ello es que consideramos al INADI como un actor dentro del proyecto político kirchnerista, sumamente relevante para el caso de análisis.

emblemáticos fueron los de Tania Luna¹² (gestionado desde la CHA) y Florencia de la V (nombre artístico), gestionado desde FALGTB. En la entrega de ambos DNIs se hicieron presentes referentes del INADI así como funcionarios de gobierno (Aníbal Fernández, Jefe de Gabinete, y Florencio Randazzo, Ministro del Interior). Como analiza Leclerc (2010) refiriéndose al segundo caso, “la entrega de este documento por parte de estos altos funcionarios del Poder Ejecutivo en un acto que se celebró en la propia Casa de Gobierno, reflejó un firme compromiso y voluntad política con el reconocimiento de los derechos de la población trans” (p. 10).

Estos actos de *presencia* de referentes del kirchnerismo así como de un organismo que depende directamente del Poder Ejecutivo nacional, podemos entenderlos como *fotos* del afianzamiento de una relación política construida en torno a la LIG. También podemos pensarlas como imágenes de la decisión política (o el *riesgo*, en términos de Corrales y Pecheny, 2010) de este proyecto político de aprobar este tipo de leyes de ampliación de derechos en el periodo de tiempo analizado.

En cuanto a la discusión parlamentaria propiamente dicha, comienza en agosto de 2011 en la Cámara Baja, trabajando conjuntamente con tres proyectos legislativos¹³. El primero de ellos fue ingresado por diputados de la Unión Cívica Radical (UCR) sin el aval explícito de las organizaciones de diversidad sexual, aunque mantiene los postulados liberal-kantianos que analizamos. El segundo fue propuesto desde la FALGTB con el auspicio de la diputada Juliana Di Tullio del Frente para la Victoria (FPV) y las firmas de representantes de todos los bloques, excepto de la UCR. Finalmente, el último proyecto es propiciado por el FNLIG y auspiciado, también, por el FPV (diputada Diana Conti), y con la firma de los mismos bloques que el anterior. Esto último refuerza la idea del apoyo del oficialismo a este reclamo de las organizaciones desde mediados de 2010 que no se circunscribe exclusivamente a la FALGTB, al mismo tiempo que evidencia el grado de consenso que la LIG tenía entre todas las fuerzas políticas presentes en la Cámara de Diputados¹⁴.

Se genera un proyecto consensuado entre las comisiones de la Cámara Baja, el que se debate en la última sesión del período ordinario de 2011, obteniendo media sanción (168 votos a favor, 17 en contra y 7 abstenciones). Ya en el siguiente periodo legislativo, es debatido en la Cámara Alta el 9 de mayo, día en que es aprobada la LIG, con 55 votos afirmativos y 1 abstención.

12 La actriz fue el primer caso de América Latina que consigue el reconocimiento de su identidad de género sin someterse a una operación de reasignación sexual.

13 Hacemos referencia a: 7243-D-2010, 7644-D-2010 y 8126-D-2010, respectivamente.

14 Este consenso se evidenció, asimismo, con la presencia de congresales de varias fuerzas políticas en el acto de la campaña de la FALGBT para instalar en la opinión pública la relevancia del derecho a la identidad de género (Diario Página 12, 2011/08/07), que tuvo lugar en el Congreso de la Nación mismo.

Tanto referentes de la FALGBT como del FNLIG fueron convocados a las discusiones de las comisiones que analizaron los proyectos, tanto en Diputados como en Senadores. Asimismo, en estas instancias estuvo presente el Director del INADI, marcando nuevamente la importancia de esta institución en este el proceso. Asimismo, en las palabras del funcionario podemos identificar elementos liberales (la *visibilización civil* como primer paso hacia los derechos humanos del colectivos trans¹⁵), al mismo tiempo que comienzan a tomar relevancia algunos diferentes: “Nosotros *somos los responsables* y los actores principales para *lograr la plena inclusión* de todos y todas los que habitamos nuestro país” (Pedro Mouratian, citado en SentidoG, 2010/18/08).

Sobre esto último, es interesante la presencia de expresiones como “garantizar el cumplimiento” y “somos los responsables” las que explicitan la posición del locutor (mediando la primera persona del plural, *nos*) como parte del proyecto político gobernante. Se trata, además, de un Estado que se autopercibe con el *compromiso* de garantizar el cumplimiento de derechos. Asimismo, introduce una expresión recurrente en los discursos de los referentes kirchneristas: “lograr la plena inclusión”. Así entendida, la *inclusión* es vista como uno de los *compromisos* del proyecto político gobernante con la sociedad civil. En este sentido, la *inclusión* puede pensarse como una de las *ficciones orientadoras* del proceso histórico que denominamos kirchnerismo.

Este planteo lo retomamos de Retamozo y Muñoz (2012), quienes argumentan que si bien no es posible pensar la política de la fuerza gobernante desde 2003 sin la “contingencia” (y *acomodamiento*) ante las situaciones imprevistas, es posible identificar cierta unidad significativa durante el conjunto del proceso, a partir de “ciertos significantes que actúan como ficciones orientadoras: inclusión, justicia social, democracia, igualdad, por ejemplo, que dotan de sentido ex post a las decisiones tomadas” (Muñoz & Retamozo, 2012, pág. 3). Esta *ficción orientadora* la entendemos aquí como una de las *metáforas* del proyecto político kirchnerista, la que dentro de este *mapa de ideas* no es posible pensarla escindida del Estado, como detallaremos más adelante.

Tanto la letra de los dictámenes de las comisiones de ambas Cámaras como el acto mismo en que se aprobó la legislación, pusieron de manifiesto el amplio consenso que la LIG tenía entre todos los bloques de Congreso, el que excedía clara-

15 “Hoy, una ley de Identidad de Género no representa solamente tener un DNI con el nombre que uno eligió, sino que debe ser el inicio de un camino que el Estado Nacional y la sociedad tienen que transitar para garantizar el cumplimiento de una serie de derechos económicos, sociales y culturales que le den dignidad plena a un colectivo que fue históricamente desplazado y vapuleado.” (Pedro Mouratian, citado en SentidoG, 2010/18/08)

mente al proyecto político kirchnerista¹⁶. Asimismo, la participación activa de las organizaciones en el trabajo de las comisiones podemos entenderla como una manera del Estado de relacionarse con sectores de la ciudadanía organizada, aunque no se podría atribuir exclusivamente a una fuerza política, como vimos. Sin embargo, fue la fuerza política gobernante la que logró inscribir más *exitosamente* esta ampliación de derechos dentro de las metáforas políticas que la identifican. Esta inscripción dentro del proyecto político kirchnerista la podremos evidenciar más claramente en las intervenciones en el debate parlamentario de la LIG, donde los representantes de esta fuerza política ponen en juego el reconocimiento a la militancia por los derechos trans, al mismo tiempo que defienden una concepción de Estado diferente a la predominante en estos sectores organizados. A continuación analizaremos las intervenciones de diputados y senadores del proyecto político kirchnerista¹⁷, en las respectivas sesiones en que se trató la LIG en el Congreso.

Como primer elemento saliente, podemos marcar el reconocimiento de una *demanda organizada* desde la sociedad civil en pos de este derecho, y de una tarea militante que no proviene de un partido político. Esto lo podemos evidenciar en la intervención de la Dip. Vilma Ibarra: “Estos dictámenes son el fruto de una lucha histórica de muchos años y han costado mucho sufrimiento. Por lo tanto, quiero brindar un *reconocimiento a esa militancia*” (Cámara de Diputados, 30/11/2011). Aquí es importante la referencia al origen de esta ley, en tanto la manera en que se inscribe dentro de la metáfora política kirchnerista *supone* que ésta provenga del reclamo de sectores discriminados durante muchos años. Esto permite a la fuerza política gobernante *sumar* la legitimidad que los colectivos de diversidad han ido adquiriendo en el último tiempo, y la *legitimidad* propia de una ampliación de derechos. Así, no se está negando o *borrando* la militancia de estos sectores no-partidarios, sino más bien que se la está integrando dentro de un conjunto mayor de luchas de los *excluidos*; de esta manera es posible relacionarla, asimismo, con las metáforas de *inclusión e igualdad*, como veremos más adelante.

Teniendo en cuenta las tradiciones políticas a las que se apela discursivamente, observamos que persisten elementos liberales en las intervenciones parlamentarias. En primer lugar, se comparte la postura negativa sobre la manera en que el Estado

16 Aquí es importante remarcar que la LIG contó con mayor consenso que el MI. En la Cámara de Diputados el Matrimonio Igualitario tuvo 126 votos a favor, 110 en contra y 6 abstenciones; y en la Cámara de Senadores, 33 votos a favor, 27 en contra y 3 abstenciones.

17 Del debate en la Cámara Baja, seleccionamos las intervenciones de los diputados Vilma Ibarra, Diana Conti, Juliana Di Tullio, Agustín Rossi, María Cristina Regazzoli y María Stella Córdoba. De las intervenciones en la Cámara Alta tomamos las de los senadores Aníbal Fernández, Inés Blas, Beatriz Rojkes de Alperobich, Ada Itúrriz de Capellini, Sonia Escudero, Ruperto Godoy, Elena Corregido.

ha actuado sobre esta cuestión, invisibilizando civilmente a las personas trans, al negarle el reconocimiento de su identidad: “cuando *el Estado no los reconoce* y no los incluye en las leyes, termina avalando simbólicamente una discriminación que se convierte en violencia social en las calles” (Dip. V. Ibarra, en Cámara de Diputados, 30/11/2011).

Asimismo, se evidencia que el derecho a la propia identidad debe ser enmarcado en los *derechos humanos*. Igualmente, se establece aquel derecho civil como la *llave maestra* que permitirá el acceso a los demás derechos inalienables de los seres humanos: “para que el derecho a la igualdad y *el ejercicio de los derechos humanos* realmente existan, es necesario el reconocimiento a la identidad de género” (Sen. A. Itúñez de Capellini, en Cámara de Senadores, 09/05/2012).

Dentro del proyecto político kirchnerista se enmarcó a la LIG en lo que denominan “*política de derechos humanos*” (anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, juicio a los responsables de crímenes de lesa humanidad de la última dictadura militar, utilización de edificios donde funcionaban centros clandestinos de detención como espacios de *memoria*, entre otros): “el derecho a la identidad de género forma parte, sin lugar a dudas, de *la política de Derechos Humanos* instaurada por el doctor Néstor Kirchner y profundizada por nuestra presidenta, Cristina Fernández de Kirchner” (Sen. I. Blas, en Cámara de Senadores, 09/05/2012). De esta manera, el argumento que había permitido a los sectores organizados de la ciudadanía incrementar su legitimidad en la sociedad civil y en los diálogos con representantes del Estado, permitió al kirchnerismo enmarcar a la LIG en otro conjunto de luchas políticas más amplias. En este sentido, el argumento liberal de los derechos humanos fue un importante elemento común, que permitió a ambos entablar relaciones de sentido *legitimantes*.

Asimismo, en las intervenciones analizadas se remarca la importancia de la no-intromisión del Estado en la autodeterminación de cada ciudadano y el respeto irrestricto del ámbito de la libertad individual, siempre que no afecte los derechos de terceros: “pretendemos que *si no hay afectación de derechos de terceros* ni, en suma, otros derechos en juego más que la propia identidad y dignidad de la persona, *el Estado reconozca y respete esa identidad*” (Dip. V. Ibarra, en Cámara de Diputados, 30/11/2011). Así, se mantiene el planteo de que la LIG amplía los márgenes de la libertad individual, por lo que tomando esta decisión el Estado acciona como *Estado de Derecho* o *Constitucional*: “No queremos imponer un plan de vida a nadie... [eso sería] un Estado autoritario. En un Estado constitucional de derecho lo que valoramos es la diferencia” (Dip. V. Ibarra, en Cámara de Diputados, 30/11/2011)

Con todo, comienzan a evidenciarse argumentos que difieren respecto a la concepción liberal, especialmente en cuanto al *rol* que le corresponde a este Estado de Derecho. En las intervenciones, podemos observar que éste ya no es considerado *exclusivamente* como garante del ejercicio de la libertad individual, sino que ellos se consideran partícipes de un *Estado activo*: “(...) [la LIG] no significa solamente el reconocimiento del derecho... se trata también de *integrar*... [que] desde el Estado le garanticemos a esas personas el acceso al goce de todos los derechos (Sen. E. Corregido, en Cámara de Senadores, 09/05/2012). El Estado es aquí comprendido como un actor que actúa sobre una realidad que se pretende modificar; es decir, un Estado que “se hace cargo”¹⁸ de que está “en deuda” con un sector de la ciudadanía excluido del acceso a un derecho básico, y por ello *toma la decisión política* de dictar una ley que resguarde la libertad individual, al mismo tiempo que se asegure el pleno ejercicio de estas prerrogativas. Este elemento dentro del conjunto del proyecto político kirchnerista lo podemos pensar como una de las *recuperaciones* de este proceso histórico (Rinesi; 2011b): el Estado. Más específicamente, Eduardo Rinesi refiere al *retorno a la idea* de que los derechos no se postulan *frente o contra* el actor estatal (como vimos en la matriz liberal), “sino –al revés– garantizados, por una activa presencia y un conjunto de acciones efectivas del Estado” (Rinesi, 2011b, p. 147).

También aquí podemos dar cuenta de la importancia que se atribuye al *rol integrador*, entendido aquí como la tarea que tiene como objetivo que sectores excluidos del ejercicio de algún derecho (civil, político, social o económico) *formen parte* de la ciudadanía, es decir que sean titulares y gocen *efectivamente* los derechos anteriormente negados u obstaculizados. En la LIG, la *metáfora política* de la *inclusión* tiene límites claramente definidos: las personas trans, antes apartadas del acceso de los derechos humanos más básicos, ahora podrán ser *incluidos* a partir del nuevo documento de identidad.

En este sentido, podemos pensar que el proyecto político ha logrado configurar una *promesa*, como exponen Muñoz y Retamozo (2012), la que “centró sus coordenadas en la re-significación del Estado como garante de la inclusión y reparador de los daños sociales en el marco de una evocación nacional – popular” (Muñoz & Retamozo, 2012, pág. 2). Nos parece interesante poder enmarcar los elementos que

18 Parfraseando las palabras de Diana Conti en esta discusión: “Me gusta ver un Estado que se hace cargo de la riqueza en la diversidad. Entiendo que estamos dando siempre pasos, y este es un caso, para saldar deudas pendientes con un sector de la población que no goza del derecho de vivir tal como se autopercebe, tal cual se siente” (Honorable Cámara de Diputados, 30/11/2011)

venimos analizando dentro de una *evocación nacional-popular*¹⁹, dentro de esta tradición política que tiene importantes antecedentes en nuestra historia nacional²⁰.

Continuando con el mapa de ideas sobre el rol activo del Estado, encontramos presente en cada una de las intervenciones parlamentarias analizadas, la evocación de otra *metáfora*: la *igualdad*. Si entendemos al Estado como un actor *reparador de daños*, podemos pensar a la *inclusión* como la manera a partir de la cual subsanar las exclusiones sociales, y a la *igualdad* como un valor que guía las medidas tomadas al respecto: “*seguimos construyendo una sociedad mejor, más inclusiva, más tolerante y menos discriminatoria*” (Dip. A. Rossi, en Cámara de Diputados, 30/11/2011).

Continuando con el análisis, esta *evocación nacional-popular* de la que veníamos hablando se mantiene en el discurso que diera Cristina Fernández ese día. En primer término es importante notar que esta matriz está mechada con argumentos que pueden ser pensados en clave liberal. Sin embargo, predominan las metáforas políticas de *reparación social* e *igualdad*: “esta es la sociedad que queremos, *una sociedad de reparación* por todo lo que tuvieron que pasar hasta llegar a *este momento de igualdad*” (Fernández C. , 2012/07/02).

Así podemos identificar tres importantes elementos de la evocación nacional-popular del proyecto político kirchnerista: *reparación social*, *inclusión* e *igualdad*. Estas tres ficciones orientadoras tienen como denominador común el supuesto de un Estado activo, eje a partir del cual logran articularse el resto de los elementos del mapa de ideas.

3. A modo de recapitulación

Hasta aquí pudimos ver la manera en que están relacionadas ciertas ficciones orientadoras, conformando un mapa de ideas. *Reparación-inclusión-igualdad* conforman un conjunto de metáforas políticas que permiten construir *legitimaciones ex post*²¹ sobre la política analizada. Hablamos de legitimaciones ex post, en primer lugar, porque en el caso de la LIG la demanda surgió (como analizamos) desde sec-

19 Eduardo Rinesi, en cambio, denomina a esta tradición política como democracia popular. Aquí optamos por la denominación de Muñoz y Retamozo, en tanto nos permite analizar de mejor manera la concepción de Estado.

20 En este sentido, Rinesi (2011a, 2011b) entiende que es posible identificar un peronismo sedimentado en el proyecto político kirchnerista

21 Este planteo pertenece a Muñoz y Retamozo (2012).

tores de la ciudadanía organizados en diversas agrupaciones junto a otros sectores políticos (el Partido Socialista, especialmente), y fue luego inscripto dentro del proyecto político kirchnerista. Asimismo, nos referimos al hecho de que no sería posible pensar que los “derechos de diversidad sexual” se encontraban en el “programa político” del kirchnerismo (suponiendo que tal programa hubiera existido). Sin embargo, el grado de abstracción propio de las metáforas permite que sean incorporadas políticas muy diversas dentro de este proyecto político.

Esta práctica logró ser legitimada a partir del mapa de ideas que esbozamos anteriormente. En primer lugar, remarcando el respeto de los lineamientos liberales propios de un Estado de Derecho, que es posible rastrear en los discursos de los sectores organizados que analizamos. Junto a la presencia de planteos liberal-kantianos, se evidencia la evocación nacional-popular que tiene en el Estado su actor principal. Un Estado que acciona para *reparar los daños sociales* que ha sufrido el colectivo trans, y cuyas metáforas de la *inclusión e igualdad* permitieron la re-significación de la demanda de la sociedad civil.

Nos referimos a re-significación ya que el mantenimiento de los planteos ciudadanos se dio siempre que fue posible incorporarlos dentro de las ficciones orientadoras que nombramos; en este sentido, el rol del Estado en relación a los derechos humanos es una muestra del mantenimiento del planteo liberal pero en tanto se logró compatibilizarlo con la figura de una estructura estatal activa. Para ello, fue fundamental la intermediación de la inclusión y la igualdad entre planteos provenientes de diferentes tradiciones políticas.

Estos elementos nos permiten plantear que la centralidad de la figura estatal dentro de la tradición nacional-popular es la que habilita *procesos de resignificación* de elementos propios de otras corrientes políticas, así como variadas demandas provenientes desde la sociedad civil. En el proceso puntual de la Ley de Identidad de Género, entendemos que no hubiera sido posible mantener elementos propios de la concepción liberal-kantiana sobre el Estado, por lo que operaron dichos procesos para hacer *compatible* el aseguramiento de la autodeterminación individual con una figura estatal no-abstencionista. Las metáforas políticas que enumeramos permitieron esta mixtura.

Bibliografía

- Beriso, D., & Quintana, M. M.** (2010). Derechos humanos: fundamentos filosóficos y perspectivas políticas. En B. Pereyra, & P. Vommaro, *Movimientos sociales y derechos humanos en Argentina* (págs. 79-106). Buenos Aires: CICCUS.
- Bidart Campos, G.** (2006). *Manual de la Constitución Reformada* (Vol. I). Buenos Aires: Ediar.
- Bobbio, N.** (1995). *Igualdad y libertad*. Madrid: Paidós.
- Cheresky, I.** (1998). La ciudadanía, la opinión pública y los medios de comunicación. Ciudadanía y política en la Argentina de los noventa. *Revista de Ciencias Sociales*(10).
- Corrales, J., & Pecheny, M.** (30 de julio de 2010). *Six Reasons Why Argentina Legalized Gay Marriage First*. Recuperado el 10/10/2014, de Americas Quarterly: <http://americasquarterly.org/node/1753>.
- Franzé, J.** (2014). La política, ¿administración o creación?. *Artículo sin publicar*.
- Gutiérrez, F.** (2011). Poder y democracia en Claude Lefort. *Revista de Ciencia Política*, 31(2), 247-266.
- Hassner, P.** (2009). Immanuel Kant. En L. Strauss, & J. Cropsey, *Historia de la filosofía política* (págs. 549-584). México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I.** (2008). *Teoría y praxis*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Leclerc, V.** (2014). *Sistematización del proceso para la aprobación de la Ley de Identidad de Género en Argentina*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Lefort, C.** (2011). Democracia y representación. En C. Lefort, *Democracia y representación* (págs. 19-32). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Marchart, O.** (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz, M. A., & Retamozo, M.** (5 al 7 de diciembre de 2012). *Kirchnerismo: gobierno, política y hegemonía*. Recuperado el 15/10/2014, de VII Jornadas de Sociología de UNLP: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2215/ev.2215.pdf
- Retamozo, M.** (2009). Sujetos políticos: teoría y epistemología. Un dialogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperado el 03/02/2015, de <http://www.aacademica.com/000-062/1186>
- Rinesi, E.** (2011a). ¿Qué es el kirchnerismo? En R. (. Hamawi, *Qué es el kirchnerismo: escritos desde una época de cambio* (págs. 27-40). Buenos Aires: Continente.

- Rinesi, E.** (2011b). Notas para una caracterización del kirchnerismo. *Debates y Combates*(1), 141-171.
- Salas Oroño, A.** (2011). El kirchnerismo como proyecto político y como sociabilización. En R. S. Hamawi, *Qué es el kirchnerismo. Escritos desde una época de cambio*. Buenos Aires: Continente.

Fuentes periodísticas

- Diario Página 12. (2009/10/13). *Curarse en salud*. Recuperado el 2014/09/15, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1047-2009-10-24.html>
- Diario Página 12. (2010/09/03). *El lanzamiento de la mesa redonda*. Recuperado el 2014/09/16, de www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-152490-2010-09-03.html
- Diario Página 12. (2011/08/07). *Identidad de Género*. Recuperado el 16/10/2014, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-174676-2011-08-17.html>
- Diario Página 12. (2011/11/06). *En un reclamo de identidad*. Recuperado el 18/10/2014, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-180693-2011-11-07.html>
- SentidoG. (2010/08/18). *Comenzó el debate por la Ley de Identidad de Género en Diputados*. Recuperado el 20/10/2014, de <http://www.sentidog.com/lat/2011/08/comenzo-el-debate-por-la-ley-de-identidad-de-genero-en-diputados.html>

Documentos Oficiales

- Argentina. Cámara de Diputados de la Nación (16/11/2007). *Proyecto: Ley de Identidad de Género*. Exp. 5259-D-2007. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=5259-D-2007>
- Argentina. Cámara de Diputados de la Nación (01/10/2010). *Proyecto: Ley de Identidad de Género*. Exp. 7243-D-2010. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=7243-D-2010>.
- Argentina. Cámara de Diputados de la Nación (19/10/2010). *Proyecto: Ley de reconocimiento y respeto a la identidad de Género*. Exp. 7644-D-2010.

Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=7644-D-2010>.

Argentina. Cámara de Diputados de la Nación (10/11/2010). *Proyecto: Régimen para el reconocimiento y respeto a la identidad de Género*. Exp. 8126-D-2010.

Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=8126-D-2010>.

Argentina. Cámara de Diputados de la Nación (30/11/2011). *Versión Taquigráfica. 10º Reunión - 7º Sesión Ordinaria (Especial). Período 129*. Recuperado el 24 de octubre de 2014, de <http://www1.hcdn.gov.ar/sesionesxml/reunion.asp?p=129&r=10>.

Argentina. Cámara de Senadores de la Nación (09/05/2012). *Versión Taquigráfica. 5º Reunión - 3º Sesión ordinaria*. Período 130º. Recuperado el 25 de octubre de 2014, de <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/sesiones/2012-05-9%2000%3A00%3A00/05/downloadTac>.

Fernández, C. (2012/07/02). *Acto de entrega de DNI con reconocimiento del derecho a la identidad: Palabras de la Presidenta de la Nación*. Recuperado el 20/11/2014, de Página Oficial de la Presidencia de la Nación: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/25958-acto-de-entrega-de-dni-con-reconocimiento-del-derecho-a-la-identidad-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>.

Retorno a la vida democrática en Misiones. 1983

Enfoque Narrativo-Biográfico.

SILVIO ORLANDO MEDINA

ANA EMILIA GARCIA

NÉLIDA GRACIELA GONZÁLEZ

emilgar5050@gmail.com - silviomedina1@gmail.com - gonnalida@hotmail.com

Universidad Nacional de Misiones – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Presentación

Este escrito surge a partir de una investigación¹ que comenzamos a desarrollar con el objetivo de analizar el proceso de formación política de dos dirigentes partidarios durante la segunda mitad del siglo XX y cuya actividad partidaria cobró relevancia a principios del último tercio del siglo pasado.

El proceso de configuración del campo de la Historia Reciente en los ámbitos institucionales, como espacio legítimo para la construcción de conocimiento histórico, lleva en sí mismo la necesidad de contribuir a la misma a partir de una triple reflexión: *empírica* (en tanto que hace de los procesos históricos ‘recientes’ objeto de investigación), *metodológica* (por el interés en los instrumentos utilizados para la producción de los nuevos conocimientos) y *teórica* (por efecto de los complejos procesos inducidos por los desarrollos señalados previamente).

En el presente texto ponemos en consideración la utilización del enfoque narrativo de las historias de vida como un aporte (que no es sólo metodológico, ni solamente empírico, ni sólo teórico) a la producción de conocimiento histórico. Desde nuestra perspectiva, este enfoque favorece una reconfiguración de la investigación histórica a partir de las múltiples perspectivas fundadas en la complejidad de la realidad histórica.

En primer lugar hacemos una breve presentación para definir a qué nos referimos con la expresión *enfoque narrativo*. A continuación postulamos una caracterización general de las condiciones históricas (económica-social y política) del desarrollo de la provincia de Misiones en la segunda mitad del siglo XX y una

1 La formación de dirigentes políticos en Misiones durante la segunda mitad del S. XX. Un abordaje biográfico, dirigida por el Dr. Pablo D. Vain.

esquemática caracterización de las principales transformaciones producidas durante el mismo período respecto a la estructura del Estado nacional. Finalmente, antes de las conclusiones, presentamos una primera experiencia narrativa de la biografía de uno de los dirigentes partidarios puestos en consideración.

I. Enfoque narrativo-biográfico y la historia reciente.

Hasta unos pocos años atrás era corriente escuchar acerca de las “fuentes orales” de la historia; con esa expresión se hacía referencia, en la mayoría de los casos, a la utilización de las entrevistas con “*informantes calificados*” para construir –a partir de sus “testimonios”- datos, valoraciones, puntos de vista típicos, respecto a algún hecho histórico, algún conjunto de hechos históricos o algún proceso. La lógica que dominaba esa perspectiva era la de las necesidades del investigador en función de su investigación. Subrayamos esta característica específica del proceso de producción pues convertía a los agentes sociales (agentes históricos, sujetos históricos), protagonistas o testigos directos de los procesos estudiados, en ‘objetos’ pasivos de la investigación.

Sin embargo la creciente aceptación de la pertinencia de la ‘historia reciente’ como objeto válido para la investigación histórica, ha puesto a nuestra disciplina frente a la instancia de reflexionar sobre las consecuencias epistemológicas que trae aparejada la utilización de nuevas herramientas de investigación. Estas ‘*nuevas herramientas*’ no pueden considerarse sólo como innovaciones metodológicas, pues sus consecuencias se extienden hasta aspectos teóricos y conceptuales, con impactos sobre el conjunto del trabajo del historiador.

En este sentido, *el enfoque narrativo de las historias de vida*, pertenecen a la “corriente crítica del paradigma cualitativo” de estudios sociales, tal como lo señala Cortés González (2013: 20). Para los investigadores vinculados a esta corriente, la ciencia no constituye sólo la búsqueda de explicaciones a partir del descubrimiento de las relaciones de causa-efecto existentes en la realidad histórica, sino “una forma de comprender y entender la realidad a través de elementos plausibles” (Ibídem). Desde el punto de vista presentado por esta corriente quedan configurados dos estilos diferentes de afrontar la ciencia como proceso de construcción de conocimientos; estilos que abreviarían en las tradiciones platónica una y aristotélica la otra.

Como señala Cortés González en la obra citada *supra*, la corriente crítica toma de la tradición aristotélica la concepción de que “la realidad” es un “contingente en constante construcción, donde el desarrollo de la lógica de pensamiento se realiza

de manera holística, teniendo en cuenta todos los agentes posibles” y las condiciones de posibilidad “para comprender e interpretar la realidad”, sin por ello renunciar a la posibilidad de su “explicación”.

Aceptar los postulados de esta corriente lleva implícita la necesidad de una conceptualización específica del objeto de estudio que es diferente a las propuestas y postulados de las diferentes corrientes positivistas. De la misma manera, se hace necesario un cambio –igualmente profundo– en nuestra concepción metodológica y en el establecimiento de objetivos para el proceso investigativo. Es decir, estamos ante un enfoque a partir del cual el conocimiento “se sitúa como una construcción compartida” que tiene íntima relación (causal, estructural y genéticamente hablando) con la realidad social en que se desarrolla (Cortés González 2013: 21). Esta línea de reflexión llega a posiciones similares a las que –provenientes de otras tradiciones– hacen del conocimiento científico producido por las ciencias sociales un “conocimiento local”; no sólo por referirse a un espacio-tiempo específico donde se producen los procesos estudiados– sino por expresar en sus formulaciones las relaciones específicas que las configuraciones teóricas y metodológicas tienen con la sociedad en la que se estudia.

Si bien las biografías y las historias de vidas tienen una existencia prolongada en las ciencias sociales latinoamericanas, las formas en que se utilizaron no difieren –en general– de las formas consagradas en los medios académicos europeos o norteamericanos. Ya sea desde la sociología, la antropología social o la historia, se las ha utilizado –desde mediados del siglo XX– asociándolas a las investigaciones “cualitativas”, también llamadas “blandas”, que no dejaron de plantear conflictos con la percepción de que la ciencia debe ser *nomológica* y *prescriptiva* (postulaciones que constituyeron hasta casi fines del siglo XX el modelo de ciencia impuesto y asumido por las ciencias sociales).

Desde los puntos de vista positivista y neopositivistas, hegemónicos durante todo ese período, la presencia de “lo biográfico” en el proceso de construcción del conocimiento histórico y social no pasaba del de una mera “técnica”, una herramienta “metodológica” que contribuía –desde la perspectiva cualitativa– a un proceso más complejo durante el que se lo sometía a diversos procesos de “adecuación” que posibilitaban su utilización como “insumo”. De todas maneras, quedaba siempre presente el debate acerca de la validez o pertinencia de su producto como conocimiento “científico”.

Las sucesivas crisis que de una u otra manera afectaron al conjunto de las ciencias sociales en el último cuarto del siglo XX, posibilitaron su apertura hacia nuevas perspectivas que involucran el renacimiento de “otras epistemologías” (Olivé et alii

2009), la emergencia de un creciente cuestionamiento a los presupuestos que fundamentaron el desarrollo del conocimiento científico en el proceso civilizatorio occidental (basado en el monismo metodológico, la nomología, la fuerza paradigmática de las ciencias naturales –o “duras”- tanto como modelo a seguir como a estado que alcanzar-), y nuevos enfoques que no son sólo “metodológicos”, ni sólo “epistemológicos” o sólo “teóricos”.

Las motivaciones subsistentes “por debajo” de estos desarrollos fueron fundadas en las críticas e insatisfacciones que acompañaban la apelación constante a “esquemas” epistemológicos formulados en algunas de las “ciencias exactas” (Hernández 2011: 13). No obstante, no se trata de una cuestión solamente procedimental acerca de cómo hacemos para construir datos en las investigaciones sociales; la utilización del enfoque biográfico –o historia de vida- en la forma de “historia narrativa”, tiene consecuencias de orden epistémico que involucran tanto a la estrategia general de la investigación, como también a la dimensión (más técnica) de los instrumentos adecuados para la construcción y análisis del dato científico.

Lo que está en juego a través de este enfoque es una apertura al proceso de comprensión de la subjetividad de las personas que participan en los procesos sociales que muchas veces aparecen descriptos y/o analizados en las macro-historias o las historias estructurales. Es decir que –desde esta perspectiva- se busca comprender el proceso de configuración de la subjetividad del sujeto histórico a partir de la elaboración conjunta de la narrativa que da cuenta de la vida del agente social.

Al hablar “*vida*” del agente histórico, nos referimos a las vivencias de los actores sociales; esas vivencias se convierten en “*experiencia*” subjetiva a partir de la elaboración (por parte del entrevistado y el entrevistador) de los relatos realizados por los actores. Esa reflexión conjunta a la vez de configurarse como experiencia social, se configura además como narración; *narración fundada en la lógica interpretativa del agente histórico de su propia historia*, a partir de sus propios valores y sus propias categorías.

Desde esta perspectiva podría resultar muy interesante ver cómo es posible combinar la comprensión de las subjetividades históricas (que *producen* y *son producidas* por la sociedad en la que viven) con el análisis de las macro-historias o las historias estructurales de una sociedad específica. El valor hermenéutico que pueden adquirir estudios centrados en este enfoque no resulta fácilmente anticipable; no obstante, resulta provocativa la constatación de que esa “indeterminación” específica de los resultados del enfoque sea constituyente del propio enfoque. Esto implica que el investigador esté dispuesto a “no encasillar” la realidad en los estrechos y/o confortables ‘marcos’ que nos ofrecen las teorías prevaletentes y que mu-

chas veces no hacen sino de la investigación social o histórica, una comprobación tautológica de los presupuestos teóricos.

Para este equipo de trabajo, como bien lo ha dicho Bertaux (1999: 7) esta investigación resulta una especie de “experimentación”, en el sentido de ver de qué manera este enfoque puede vitalizar los estudios históricos.

Finalmente, consideramos que el enfoque biográfico puede constituir un aporte significativo a la configuración teórica, conceptual y metodológica de lo que llamamos historia reflexiva. Constituiría un aporte valioso para lograr la madurez de una disciplina que ha tardado muchos años en abandonar los patrones epistemológicos surgidos en el pensamiento de las “ciencias duras” y sus presupuestos positivistas y neo-positivistas; incorporar adecuadamente el enfoque biográfico a la producción histórica podría llevar a redefinir los alcances no sólo de las teorías y los conceptos, sino de una producción que hasta ayer nomás se consideraba expresión de una verdad universal y eterna.

II. Elementos del macro-proceso histórico

La investigación que llevamos adelante tiene –como eje temporal- la segunda mitad del siglo XX; en particular, la vida política en torno al acontecimiento configurador de la Argentina contemporánea: el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983).

En este acápite presentaremos algunos elementos que nos permiten caracterizar las condiciones económicas, sociales y políticas en las que desarrollaron su praxis política los dirigentes que participan de esta investigación.

En función de ese objetivo, en primer lugar haremos una caracterización general del devenir político argentino, relacionado con las transformaciones en la estructura del Estado nacional; luego, brindaremos elementos descriptivos acerca de la evolución de la vida social y económica de Misiones; finalmente, presentaremos elementos del proceso político local en el momento inmediatamente posterior al PRN.

II. a. La crisis político-social de la Argentina.

La importancia que atribuimos al PRN radica en que este gobierno expresó no sólo una nueva alianza de clases en funciones de gobierno, sino el inicio del proceso

de configuración de un nuevo tipo de Estado: el *Estado Neoliberal* –que llegó a su momento hegemónico durante la década del 90 del siglo XX².

Cuando finalizó el PRN –en diciembre de 1983- lo que quedó visible fueron las ruinas humeantes de la República, el genocidio a partir del Terrorismo de Estado y una nueva forma de incorporación de la economía argentina en el sistema capitalista mundial, cuyas consecuencias continúan hasta el presente. La etapa que comenzó entonces –la etapa democrática del neoliberalismo como configuración estatal- llevaba incorporada en su dinámica las bases de la Argentina contemporánea.

La descomposición del orden autoritario se inició desde su nacimiento, pues se trató de un gobierno ilegítimo por su origen, ilegítimo por los procedimientos utilizados e ilegítimo por el contenido de las políticas económico-sociales anti populares que implementó; entre dichas políticas podemos señalar: el desmembramiento de los movimientos sociales y partidos políticos en todo el país (miles de desaparecidos, exiliados, encarcelados); la construcción de las bases jurídicas para garantizar la valorización financiera del capital (Reforma financiera de 1977); la liberalización de la economía (lo que contribuyó a la destrucción del aparato productivo industrial local); y la consolidación de los patrones de corrupción en la estructura del Estado, como instrumento para el enriquecimiento personal y de los asociados en el control de las instituciones estatales.

Debido a la imposibilidad de resolver las continuas crisis (económicas y políticas), deslegitimado (interna y externamente) el gobierno cívico-militar del PRN llamó a elecciones para retornar al estado de derecho en 1983.

II. b. La situación económica y social de Misiones a fines del siglo XX.

A principios de la década de 1980, Misiones había incrementado su población hasta casi los 600 Mil habitantes (588.977); lo que significaba un crecimiento de

2 La crisis política comenzó con el golpe que desalojó del gobierno del Estado al peronismo en septiembre de 1955 y significó la ruptura de la alianza de clases expresada por dicho gobierno. Ese *coup de Etat* abrió una disputa por construir un nuevo orden hegemónico; el proceso que siguió (1955-1976) estuvo caracterizado por la proscripción del peronismo como fuerza electoral y partidaria, los golpes de Estado, gobiernos ilegítimos origen y la progresiva formación de una fuerza social que emergió a fines de los sesentas y ante cuya presencia reaccionó el *establishment* político y social que finalmente se expresó en el golpe de Estado de marzo 24 de 1976.

El Proceso de Reorganización Nacional no sólo “reorganizó” a la sociedad, sino que configuró la Argentina neoliberal como expresión de una nueva alianza de clases, entre fracciones de las clases medias, de las FFAA y el capital financiero (Cf. Asbornio 1993). Este nuevo orden se fundó en una extrema violencia estatal que permitió la construcción de un nuevo patrón de acumulación y una nueva configuración hegemónica establecida en la relación entre el Estado y las masas (Cf. Portantiero 1983).

más del 50% de la población de veinte años atrás. Este aumento se asentó no sólo en el crecimiento vegetativo, sino también en la continua *inmigración hormiga*, fundamentalmente desde los países limítrofes: tanto paraguayos como brasileños incrementaron su presencia en la provincia impulsados por la persecución política y la falta de expectativas económicas (en particular debido a la falta de tierras para las familias campesinas).

Más allá del incremento numérico de la cantidad de población, una mejor expresión de los cambios que se estaban produciendo en la provincia la podemos encontrar en la evolución de la proporción de *población urbana* respecto a la *población rural*. Los datos proporcionados por los Censos Nacionales indican una aceleración de la urbanización y un abierto proceso de migración rural-urbana. En 1960, el 31,8% de la población de Misiones era considerada urbana; para 1981, esa cifra se había elevado a 50,4%³. Las cifras totales reveladas por los Censos Nacionales de 1960, 1970, 1981 y 2001, son las siguientes:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MISIONES

	1960	1970	1981	2001
Total de la población	361.440	442.659	588.977	965.522
Población urbana	115.096	165.997	297.095	681.673
Población rural	246.344	276.662	291.882	283.849

Fuentes: Censos Nacionales 1960, 1970, 1981, 2001.

Esta “*urbanización forzada*” estuvo fundada en un proceso de descampesinización caracterizado por la expulsión de la población más joven de las “chacras” familiares. Esa expulsión se debió a que las explotaciones fueron disminuyendo gradualmente su capacidad productiva al tiempo que su población crecía. No obstante, la “cuestión” no estaba centrada en el *cansancio de la tierra de labor*, sino en que, a medida que los jóvenes formaban sus propias familias, no tenían posibilidad de acceder a nuevas tierras y la subdivisión de las chacras familiares (sobre todo en los casos de las explotaciones más pequeñas) las volvía prácticamente inviables desde el punto de vista económico en un contexto de *liberalización del mercado*. Con el mercado liberalizado –impulsado por los gobiernos neoliberales– la cuestión fundamental: “¿cómo se reparte la riqueza producida por el sistema?”, se resolvió cons-

³ El proceso continuó con la misma tendencia, y para 2001 el porcentaje de población urbana alcanzó el 70,6%.

tantemente –salvo en breves lapsos- a favor de los industriales, molineros y comerciantes.

A esos factores, que se corresponden con las contradicciones intrínsecas de esta estructura productiva, hay que sumar la persistente variabilidad de los precios de los productos primarios, tanto en el mercado nacional como en el internacional; particularmente en los momentos en los que el Estado des-regularizó los procesos de producción y distribución de los productos agroindustriales (yerba, té, tabaco).

A principios de los ochentas, la débil y atrasada estructura industrial⁴ en la provincia sufrió también las consecuencias de la política económica de liberalización impulsada desde el gobierno del Estado-nación desde mediados de la década de 1970. Entonces, la mayoría de los emprendimientos industriales estaba relacionada con la transformación de productos primarios (yerba mate, tung, té, cítricos, tabaco, aserraderos, mueblerías, etc.). Las industrias más grandes correspondían a los emprendimientos foresto-industriales de Papel Misionero y Celulosa Argentina (en funcionamiento desde 1956, en Puerto Piray) y Alto Paraná S. A.⁵.

Las modificaciones producidas en el período 1960-1980 se expresaron en la transformación de la participación de las distintas ramas de la producción en el Producto Bruto Interno (PBI) provincial. A lo largo de la etapa se constató una disminución absoluta y relativa de la participación de la producción primaria a favor del crecimiento de la participación de la tercera rama (servicios urbanos, estructura del Estado y del gobierno provincial, actividades comerciales, bancarias, entre otras). Dentro del sector primario hubo un incremento tendencial de la producción forestal y variaciones eventuales en los productos agroindustriales, con ocaso de la producción de tung y una creciente valorización de la producción tabacalera, la que –a pesar de sus múltiples aspectos negativos- constituyó una fuente de ingresos efectivos, gracias a la presencia constante del Estado a través del Fondo Especial del Tabaco (FET).

4 El carácter de *atrasada* con que caracterizamos a la industria misionera en esta etapa, se fundamenta en consideraciones de carácter tecnológico y su correspondencia con el desarrollo de las relaciones productivas típicamente capitalistas del sistema industrial (en nuestro caso, se trata tanto de su pequeño tamaño como de su utilización de mano de obra familiar, por ejemplo).

5 A fines de los setentas, C. A. Puerto Piray tenía en su planta alrededor de 700 trabajadores y una extensa cadena de servicios y productos necesarios para su funcionamiento (trabajadores forestales, proveedores de madera y leña, transportistas, y todas las estructuras y servicios del pueblo –de 7500 personas- que latía al ritmo de su producción). A pesar de su importancia social, la fábrica era pequeña, antigua y de tecnología baja; por ello se construyó una nueva planta Celulosa Puerto Piray –a 20 Km. de Eldorado. Otra planta productora de celulosa de fibra larga, ubicada en Puerto Esperanza fue Alto Paraná S. A. A este complejo se sumó en diciembre de 1975, Papel Misionero Sociedad Industrial y Comercial, construida con recursos de la provincia y aportes privados (Cf. Medina 2014).

Por su parte, la corriente migratoria rural-urbana (iniciada en los años sesentas) fue acelerándose -con lentitud al principio, pero con tendencia constante-. Esa migración orientó a los hijos de los colonos hacia las grandes ciudades del país, mientras existió un elevado índice de ocupación y había demanda de fuerza de trabajo en la región central (Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata). Sin embargo, con el tiempo, la crisis de la pequeña y mediana industria nacional, reorientó la corriente hacia las principales ciudades de la provincia y la región (Posadas, Oberá, Eldorado), donde ya a principios de la década de 1980 era manifiesta en la emergencia de conglomerados de población que vivían en condiciones de pobreza y marginalidad (Bartolomé 1984, 1985; Medina 2011b), lo que finalmente se expresó en la emergencia de nuevas demandas sociales y en la necesidad de incrementar la “presencia social” del Estado.

Una parte de la población rural logró incorporarse a la estructura del Estado provincial en formación, pasando a vivir en los pueblos o ciudades, y por lo tanto, abandonando el campo.

Pero el “*gran laboratorio social*” donde se expresó este proceso fue Posadas, la capital de la provincia. A principios de los ‘80s la ciudad había incrementado su población en un porcentaje que prácticamente duplicaba el ritmo de crecimiento de Misiones (98%), respecto a 1960. Con casi 140 Mil habitantes, Posadas era el centro administrativo, político y de servicios comerciales y de transporte para el “interior” de la provincia, el norte de Corrientes y áreas fronterizas de Paraguay (Cf. Bartolomé 1984: 178 y ss.).

Las fracciones sociales más altas de la ciudad estaban compuestas mayoritariamente por empresarios comerciales, autoridades del Estado, una incipiente burguesía agraria y una relativamente nueva –para entonces- capa de profesionales y técnicos especializados. La baja clase media estaba compuesta por trabajadores de cuello blanco pertenecientes al sector público y privado y un significativo número de trabajadores autónomos en el sector comercial y otros servicios (Ibídem).

La gran mayoría de los habitantes de los barrios pobres –ceranos a la costa del río Paraná- provenían de la inmigración rural. De esta manera, pequeños productores empobrecidos, trabajadores rurales, descendientes de colonos productores sin capacidad de acceso a nuevas tierras, se vieron compelidos a buscar empleo y mejores condiciones de vida en la capital de la provincia y otros centros urbanos.

El crecimiento poblacional impulsó la demanda de mano de obra de baja calificación para la industria de la construcción y el sector de servicios personales de una economía que, a partir de entonces, se fue convirtiendo en altamente informal⁶.

En términos generales podemos decir que Posadas –hacia 1980- se caracterizaba por tener un crecimiento poblacional acelerado y un mercado laboral basado en la economía informal, la administración pública, la construcción y actividades mercantiles y de distribución. El trabajo femenino tenía una potencia efectiva, aunque basado en el empleo doméstico –para sectores altos y medios- con la precariedad que dicha relación laboral implicaba (Cf. Bartolomé 1984).

Finalmente, la concurrencia del crecimiento poblacional, la urbanización (en buena medida forzada en el último cuarto del siglo XX), el incremento de los medios de comunicación y la organización fundacional de instituciones estatales provinciales; a los que habría que sumar fenómenos de origen extra regional, como ser: el impacto que produjeron los movimientos juveniles contraculturales (la generación beatnik, hippie, etc.) y los distintos procesos revolucionarios y de liberación nacional en distintos lugares del mundo, desde mediados del siglo XX, dinamizaron la vida social y política de Misiones.

II. c. El retorno a la democracia en Misiones

Con el anuncio del retorno al estado de derecho en el país, en Misiones los partidos políticos comenzaron a organizarse, llamando a elecciones internas para definir los candidatos a los cargos.

En el Partido Justicialista se presentaron como alternativas, para las elecciones internas realizadas en junio de 1983, las líneas: Afirmación Peronista; Acción y Solidaridad Peronista; Intransigencia y Movilización; y Generación y Liberación Justicialista. Resultó ganadora Afirmación Peronista dirigida por el Dr. Julio César Humada, quien fue el candidato a gobernador por la Provincia de Misiones.

En la Unión Cívica Radical se presentaron varias listas, la “Lista Verde”, liderada por el doctor Ricardo Barrios Arrechea, la “Línea Itapúa” bajo el liderazgo de Fernando Elías Llamosas⁷, y el “Movimiento de Apertura y Participación Radical” (MAPAR) bajo el liderazgo de Mario Losada; triunfando la *Lista Verde* del Dr. Ri-

⁶ La economía informal se caracteriza por bajos salarios, inestabilidad ocupacional y carencia de seguridad social, lo que impulsaba a estos trabajadores a buscar otros mecanismos que permitieran compensar estas condiciones desfavorables.

⁷ Quien finalmente fue electo Intendente de la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia; desempeñó su cargo entre 1983 y 1987.

cardo Alfredo Barrios Arrechea, quien se convirtió en candidato a gobernador por los radicales (Cf. Urquiza 2005).

También presentaron candidatos otros partidos como el Partido Conservador, el Partido Intransigente, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Frente de Izquierda Popular (FIP) y la Unión del Centro Democrático (UCD).

Tanto el Partido Justicialista como la Unión Cívica Radical realizaron multitudinarias concentraciones pre eleccionario con la presencia de los candidatos a presidentes Ítalo Argentino Luder y Raúl R. Alfonsín.

Las elecciones se realizaron el 30 de octubre de 1983 y dieron ganador en Misiones a la UCR, sobre un padrón de 312.560 electores (161.992 varones y 150.568 mujeres). La fórmula ganadora Ricardo Barrios Arrechea-Luis María Cassoni recibió el 47,79% de los votos, mientras que la peronista encabezada por Julio César Humada, obtuvo el 45,30% (Cf. Amable et alii 2008).

Además del Poder Ejecutivo, la UCR obtuvo 19 bancas para diputados provinciales, 3 para diputados nacionales y más de la mitad de los intendentes de la provincia. Esa fue la primera vez en que el radicalismo derrotó electoralmente al peronismo, tanto en el orden nacional como provincial.

II. d. Gobierno de Ricardo A. Barrios Arrechea (1983-1987)

Barrios Arrechea asumió el gobierno provincial el 10 de diciembre de 1983. Fue un acontecimiento inédito en la historia política local pues resultó la única vez en que un gobernador radical accedió –como miembro del partido- al gobierno de la provincia luego de una compulsa electoral (Cf. López Forastier).

Como integrantes del gabinete fueron designados: ministro de Gobierno: Ricardo Argañaraz; ministro de Hacienda y Economía: Constantino Queiroz; de Bienestar Social y Educación: Sábado E. Romano; de Obras y Servicios Públicos: Miguel Fonseca; de Asuntos Agrarios: José Oswald y de Salud Pública: Francisco de Haro (Cf. Fernández 2009). En 1986 Teodorico Krieger reemplaza a Constantino Queiroz en Hacienda.

La falta de recursos económicos resultó el principal obstáculo para el desarrollo del plan de gobierno, pues la Provincia estaba sujeta a los aportes financieros que pudiera realizar gobierno nacional, que a su vez tenía que afrontar el grave problema de la deuda externa. Se esperaba regularizar la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de normalizar la recaudación impositiva.

En el área de salud se encaró un plan de emergencia destinada a dar solución a los problemas que aquejaban al sistema público. Para dar impulso al área de turismo se creó Empresa Misionera de Turismo (EMITUR). Se creó el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables.

Se lanzaron los planes “Ñande Roga I” y “Ñande Roga II”, para afrontar las dificultades presentadas por la falta de vivienda adecuada de grandes fracciones de población.

Con la Ley 2.413/86 intentó paliar la situación de los productores de té, trataba aspectos relacionados con el cultivo, transporte y elaboración del “brote”, proponía la creación del Co.Pro.Te. (Comisión Provincial del Té) organismo asesor integrado por productores e industriales del sector, además facultaba al gobierno provincial a fijar y garantizar un precio conveniente para el “brote”. Funcionó hasta 1989. La Co.Pro.Te. pretendió constituirse en un apoyo al colono por medio de subsidios y créditos a tasa regulada por el Banco Provincia de Misiones (Cf. Amable et alii 2008).

Dentro del Ministerio de Asuntos Agrarios se conformaron las “Mesas de Concertación” con el fin de equilibrar los intereses de los diferentes actores agrícolas. El estado provincial buscó a través de sus funcionarios de arbitrar entre los sectores en conflictos, logrando este cometido sólo en algunas ocasiones (Freaza 2002: 96-97).

Para el sector yerbatero Barrios Arrechea concibió el plan “Ñande Yerba” y para ello desde COPRODECO (Consejo Provincial para el Desarrollo Económico) proyecto del Ministerio de Asuntos Agrarios, entregó créditos a las cooperativas con fondos del Banco de la Provincia de Misiones para que pudieran comprar yerba canchada.

En agosto de 1983 se creó el Mercado Concentrador de Misiones para que los pequeños productores puedan vender su producción y para que el consumidor acceda a ellos a precio moderado. Se recompuso el parque maquinaria, los talleres y el personal de Vialidad Provincial con el objetivo de afrontar obras de pavimentación, en especial de las rutas que bordean el Río Uruguay.

En 1985 (29 de noviembre) se inauguró el puente Tancredo Neves sobre el río Iguazú que une Puerto Iguazú (Argentina) con Foz de Iguazú (Brasil).

Por Ley 2.218 se creó EDEMSE Empresa de Energía de Misiones Sociedad del Estado, que con EMSA y la Dirección Provincial de Construcciones Eléctricas debían hacer frente a la demanda de energía eléctrica insatisfechas.

Misiones fue pionera en teleeducación y educación a distancia con el SiPTeD (Sistema Provincial de Teleeducación y Desarrollo creada por Ley 2.161/84 (18 de octubre). Posteriormente y en la misma línea se creó el programa Educación Se-

cundaria Abierta, destinado a personas mayores de 18 años que no pudieron cursar estudios secundarios.

En las elecciones legislativas de 1985 los candidatos del radicalismo se impusieron a los de su tradicional rival el peronismo. En 1987 se realizaron nuevas elecciones para elegir gobernador y diputados para la Honorable Cámara de Representantes de la Provincia, el Partido Justicialista conducidos por Julio César Humada se impuso a la fórmula radical.

Finalmente, el Dr. Barrios Arrechea no terminó su mandato, en 1987 ocupó el Ministerio de Salud Pública de la Nación, dejando el cargo de gobernador en manos del vice-gobernador L. M: Cassoni.

III. Narrativa Biográfica.

Primer entrevista al Dr. Ricardo Barrios Arrechea (ex Gobernador de la provincia de Misiones en 1983-1987, el día miércoles 09 de abril de 2014 a las 09.00 horas)

Aclaración:

(Colaborador o entrevistado “C” Dr. Arrechea Ricardo)

(Entrevistador “E” Ana Emilia Garcia)

E: Al llegar al domicilio particular del Dr. Ricardo me presento formalmente, porque el primer contacto fue por teléfono, al que accedí por medio del Profesor de Historia Miguel Galarza y hermano del conocido colita Galarza, quien facilitó el número del teléfono personal, del Doctor.

Le explico al Dr. Arrechea que el objetivo de la entrevista corresponde al proyecto de investigación que se presentará en el Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM. El problema planteado en la investigación es analizar la formación de políticos misioneros durante la segunda mitad del siglo XX, a través de la metodología de narrativa biográfica.

Se aclara, que no es un método nuevo, sino que, está recuperando espacios académicos en países como Inglaterra y España, se basa en la construcción continua de la vida del entrevistado y su contexto, en la que el entrevistador colabora en el proceso de significación y re-significación de la práctica política, en el antes y después del gobierno de facto denominado Proceso Reorganización Nacional.

Le comenté, que había leído sobre su experiencia como Gobernador de la provincia e incluso que su formación profesional la había realizado en otra provincia y que partiríamos de ahí, cuando era estudiante, si estaba de acuerdo.

C: Voy hacer una introducción, porque a través de los años uno empieza descubrir cosas de uno mismo. Por el lado, de la familia de mi madre, la familia Arrechea vinieron hace mucho tiempo a Misiones, después le voy a explicar por qué arranco así, vinieron acompañando al ejército uruguayo en la Guerra de la Triple Alianza, o sea, que a mitad del siglo pasado y no volvieron con el ejército uruguayo, sino que se quedaron desde entonces.

Por el lado de mi madre, son muchas las generaciones de vivir en la provincia y de trabajar en la provincia, desde el comienzo con la yerba mate y madera. De manera que, yo deduzco, que esa es una de la razones por las cuales, que desde muy joven tenía un compromiso muy particular con la provincia de Misiones.

Por el lado de mi padre, él era uruguayo y así éramos la primera generación de argentinos y ese compromiso me hizo toda la vida como un debe que tenía con ésta provincia, con la cual me sentía tan identificado, entonces desde muy joven, creí que la política era la herramienta.

Porque además, como primeros Intendentes de Posadas, fueron los primeros Arrechea, el primero, un segundo, un tío gobernador de la provincia, otro vicegobernador, era como la profesión de la familia y desde muy joven estuve militando la Unión Cívica Radical, mi padre era radical, era Tesorero del Partido, fue Concejal de UCR, así que, no me fue difícil sentirme radical, por el contrario, era por naturaleza genética ser radical y misionero.

Entonces empecé siendo dirigente juvenil en la universidad, también dentro del partido, fui a estudiar a Corrientes medicina y después me recibí en Buenos Aires y siempre de alguna manera, siempre ligado a la política, cuando me recibí fui a trabajar a ..., ¿De eso se trata de un relato biográfico?

Cuando me recibí fui a trabajar a la provincia de Buenos Aires y estuve haciendo la especialidad en cirugía general, pero siempre tenía en la cabeza que iba a volver a Misiones en algún momento, ese era mi ideal. Cuando me llaman del Sanatorio Nosiglia que había quedado sin cirujano, para que venga a acompañar una camada de médicos casi todos misioneros, me fui a despedir del médico con quien trabajaba. Me dijo ¿Para trabajar allá? Le conteste y mucho para hacer política. Me dijo ¿le parece?

Así lo hice y volví a mi provincia. Era mi aspiración fundamental, entonces volví. Sume casi 20 años de médico hasta el año 1983 y deje la medicina cuando asumí el cargo de Gobernador, fue mi primer cargo público, además de médico del Mada-

riaga, pero, previo a la historia del '83. Usted vaya interrumpiéndome mientras hablamos.

En 1973 después del golpe militar de Onganía, se llamó a elecciones y creo que era Lanusse el presidente de facto. En el partido, no sé bien por qué razón, pero la generación de Don Mario Losada que había sido gobernador durante 1963 con Don Arturo Illia, todavía estaban y eran todos jóvenes para la política, y a su vez, había una generación intermedia que era más joven y creo que era ese el lugar que correspondía para buscar una candidatura, de todas maneras los jóvenes habíamos interrumpido para una elección interna, ganamos, de ahí salió la candidatura de gobernador de mi persona, bueno, perdimos las elecciones, Perón era fuerte y tenía todo el poder, Perón estaba casi vivo, había sido poquito que había muerto.

Bueno perdí las elecciones, pero no perdí... para el partido, ésta provincia, es una provincia muy pobre, la masa social peronista estaba muy presente mayoritariamente, ésta es una provincia muy joven y ganaron Irrazabal /Ayrault (1973) que era la formula peronista, desgraciadamente, a los dos años ocurre el accidente de Iguazú, pierden la vida los dos juntos y las señoras, hoy se está investigando si fue un atentado o no, hay bastantes sospechas que fue un atentado.

Así se llama impensadamente a elecciones a los dos años, yo había perdido las elecciones y era muy joven tenía 38 años. Ponga 38 años ese era nuestro slogan, y ser candidato con una pérdida no me llamaba la atención. Por aquí anduvo el Dr. Illia, estaba decidido a no ser candidato, (él) con la parsimonia que tenía, me dijo, mire doctor si usted sale a buscar una candidatura no se equivoca, pero, si la candidatura lo busca a usted...

Me convenció, tratándose de Arturo Illia que expresó un pensamiento que no lo había escuchado nunca y termine aceptando. Fue una gran elección para el radicalismo con niveles históricos en la provincia, terminé de ser conocido en toda la provincia y disfrute mucho de una elección muy caminada y muy conversada, muy intercambiada con la gente, realmente fue muy oportuno que el Dr. Arturo Illia, dijera lo que me dijo.

Bueno terminó como sabemos en el año 1976, fue famosa la elección porque fue la única en el todo el país, ya que el peronismo venía en decadencia, López Rega vino acá y ellos entregan muchas cosas, fue luchar David contra un Goliath y eso sirvió para las próximas elecciones.

E: Después voy a hacer un repaso... me gustaría arrancar en una pregunta, respecto a los tiempos políticos, usted dijo que se manejó caminando de un lado a otro, me interesa volver a ese punto...

C: No, no ahora, todo es chori pan y cargos, se arrea a la gente para los actos políticos. Lo más interesante, en este caso en particular, es que el radicalismo tenía una impronta que lo había alejado mucho de la gente, el radicalismo de Irigoyen al radicalismo posterior.

Perón ocupó el lugar, desplazó al radicalismo, ocupó los sectores menos pudientes de la sociedad y dejó al radicalismo medio sin música, se hizo la cuestión repetitiva y sin mucho compromiso, sin la defensa de las instituciones, sin la defensa de la democracia... como que se fue descarnando el radicalismo y fue quedando el esqueleto de su antiguo partido.

Lo que hicimos en Misiones fue bajar el partido a tierra, del discurso institucionalista, pasamos a la vida real de la gente, de abajo para arriba conformamos una propuesta, y una ideología que era compatible con las aspiraciones de la gente, trabajando de esa manera en contacto con el hombre del interior metiéndonos por las picadas, yendo a las chacras, hablando con los trabajadores rurales, hablando con la gente en los barrios suburbanos, en las villas, fuimos construyendo un discurso desde la gente, que nos entraba por la oreja y nos salía por la boca, era el mismo discurso de la gente transformada en una propuesta política.

Eso significó que el radicalismo en Misiones fuera tomado como un radicalismo atípico y con un gran contenido popular, por la propia dirigencia y la clase media, el radicalismo era de un contenido muy popular,... eso significa que fuera considerado como un radicalismo atípico.

Eso recién se vio en el '83 después de la dictadura militar, nunca se dejó el contenido político,... el otro día estaba recordando... a los quince días del golpe militar estábamos reuniéndonos con un dirigente que era docente, Montiel, en Bernardo Irigoyen... en esa época que no había ni esperanza remotamente que se iba a reabrir democráticamente el país ya habíamos hablado con dirigentes políticos para no desandar todo lo que se había logrado en el tiempo anterior y teníamos un partido armado. Ya nos habíamos movilizado igual que antes.

Este golpe ha sido tan distinto, peor a los otros golpes militares, que generó un rechazo al histórico golpe militar, como un karma, como una consecuencia natural de gobierno civil, gobierno militar, desde 1930. Perón fue el único que pudo terminar su primer mandato, en el segundo ya voló, de manera que así eran las cosas, a nadie le sorprendía cuando se hablaba de un golpe militar, lo que no se sabía era el nombre del militar, si iba a ser un coronel o un general, pero fue tan desgraciada la época de ésta última dictadura militar, que la gente intuitivamente rechazó el golpe militar y la gente se aferró a un gobierno democrático...

Conclusión:

La presentación del trabajo *Retorno a la vida democrática en Misiones.1983 Enfoque Narrativo-Biográfico*, tuvo como objetivo dar a conocer una propuesta de investigación en proceso de producción del conocimiento histórico, desde el enfoque narrativo – biográfico, a partir del recupero de las vivencias subjetivas de los actores sociales sobre su propia historia.

A partir del restablecimiento de la vida democrática, los partidos políticos se organizaron para la convocatoria a elecciones, primero en las internas y una vez definidos los candidatos, en la compulsa de octubre de 1983 la sociedad definió como ganador al partido Unión Cívica Radical integrada por el binomio Ricardo Barrios Arrechea y Luis María Cassoni.

Misiones en ese momento se encontraba con un alto nivel vegetativo, producto del incremento de su población y la inmigración limítrofe, concentrándose principalmente en las zonas urbanas. Económicamente la provincia en los años ochenta se hallaba con un fuerte crecimiento orientado a los servicios terciarios, en desmedro de la débil industria vinculada a la transformación de productos primarios y unas pocos emprendimientos foresto-industriales.

Al asumir el gobierno provincial Barrios Arrechea y su equipo (diciembre de 1983), tuvieron que enfrentar el desafío de la falta de recursos económicos para desarrollar el plan de gobierno, para ello, se implementó un plan de emergencia y se dio impulso a una serie de creaciones para reactivar la economía misionera.

Entre las principales medidas se impulsó planes de viviendas de madera (ñande-roga), la Comisión provincial del Té integrada por productores e industriales, créditos a las cooperativas con fondos del Banco de la provincia, fomento del turismo a través la empresa EMITUR, el mercado concentrador para los pequeños productores, la empresa de energía (EDEMSE) para cubrir la demanda de electricidad. En lo educativo se impulsó la teleeducación y la educación a distancia y el programa de educación secundaria abierta para personas mayores.

En el contexto socio-político-económico pos dictadura militar, es relevante el aporte del sujeto político-histórico, para una mayor comprensión de la realidad en su complejidad y dinámica, desde la práctica subjetiva del actor social. En el proceso de significación y re-significación del relato biográfico, se tratará la militancia como dirigente juvenil en la universidad y del partido la Unión Cívica Radical, la motivación de la generación intermedia radical en Misiones, la idea radicalismo atípico.

La presentación del trabajo tuvo como objetivo dar a conocer la etapa inicial de un proyecto de investigación, en consecuencia, la conclusión sólo es una aproximación de los primeros avances.

Bibliografía general

- Amable, María A, Karina Dohmann y Liliana M. Rojas.** 2008. *Historia de la Provincia de Misiones*. Posadas: Ediciones Montoya.
- Bartolomé, Leopoldo J.** 1985. “Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto “entrópico” de la relocalización compulsiva”. En: Bartolomé, Leopoldo J. (Comp.) *Relocalizados. Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. Bs. As.: Ediciones del IDES.
- Bartolomé, Leopoldo J.** 1984. “Forced resettlement and the survival systems of the urban poor”. En *Ethnology. An international journal of Cultural and Social Anthropology*. July, 1984. University of Pittsburgh.
- Bertaux, Daniel.** 1999. “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. En: *Proposiciones 29*, marzo de 1999.
- Cortés González, Pablo.** 2013. *El guiño del poder, la sonrisa del cambio. Estudio pedagógico sobre Identidad resiliente en situaciones de desventaja social, cultural y jurídica*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, Málaga-España.
- Fernández, José Luis.** 2009. “Gobierno de Barrios Arrechea”. Posadas: XIX Encuentro de Geohistoria Regional.
- Freaza, Miguel Á.** 2002. *Economía de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria UNaM.
- Hernández, Fernando.** 2011. “Las historias de vida en el marco del giro narrativo en la investigación en Ciencias Sociales: los desafíos de poner biografías en contexto”. En: Hernández, F., Juana M. Sancho y J. I. Rivas (Coordinadores). *Historias de vida en educación. Biografías en contexto*. Barcelona: Esbrina-Recerca.
- Medina, Silvio O.** 2014. “Acerca de la provincialización de Misiones y el origen de la UNaM”. En: Oviedo y Alcaraz (compiladores). *Misiones 60 Aniversario de la provincialización*. Posadas: Editorial Universitaria –UNaM-.
- Medina, Silvio O.** 2011. *Los primeros años. Una historia para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (1980-1990)*. Mimeo.
- Piña, Carlos.** 1988. *La construcción del “sí mismo” en el relato autobiográfico*. Santiago de Chile: CLACSO Chile. Documento de Trabajo N° 383.

Piña, Carlos. 1986. *Sobre las historias de vida y su campo de validez en las Ciencias Sociales*. Santiago de Chile: CLACSO Chile. Documento de Trabajo N° 319.

Sirvent, María Teresa. 2007. *El proceso de investigación*. Bs. As.: UBA-Facultad de Filosofía y Letras, Ficha de Cátedra, junio de 2007.

URQUIZA, Yolanda Emilia. 2005. *Las prácticas políticas en los partidos radical y peronista. Misiones 1947-1997*. Tesis doctoral en Historia Contemporánea. Universidad de Barcelona. Tesis de doctorado.

Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe (1983-1989).¹

ANDRÉS LACHER

andyl_11@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

Introducción

El cambio en los partidos políticos históricamente ligados a los sindicatos ha constituido un hecho característico de finales del siglo XX. En lo que concierne al contexto latinoamericano esta transformación tuvo lugar en partidos políticos como el Partido Revolucionario Institucional de México y Acción Democrática de Venezuela, particularmente durante las décadas de 1980 y 1990.

En relación a nuestro país, los procesos señalados tuvieron lugar en el peronismo y fueron estudiados en mayor medida a nivel nacional. Más allá de esto, no abundan estudios de estos procesos a nivel subnacional, como lo constituye el caso elegido para este trabajo, el Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe (en adelante, PJSF).

Al respecto, cabe señalar que dicha organización partidaria atravesó la transición de la última dictadura militar con una fuerte impronta sindical, que se plasmó en la presencia de actores de filiación gremial tanto en los ámbitos de decisión como en los espacios ejecutivos, legislativos y partidarios. Sin embargo, seis años más tarde, el PJSF se había desindicalizado, ocupando así los gremialistas un rol marginal dentro partido y su presencia en las instancias de relevancia dentro del PJSF se encontraba supeditada a la voluntad de los liderazgos políticos.

La hipótesis del presente trabajo es que los cambios en las instituciones formales e informales del partido condicionaron la desindicalización del PJSF. Específicamente, la implementación de nuevos mecanismos de selección de autoridades partidarias y la crisis de las normas no escritas que legitimaban la participación de los sindicalistas al interior del PJSF. Para probar dicha hipótesis realizaremos dos

¹ El presente trabajo se ha iniciado a partir de una Beca de Iniciación a la Investigación Científica (Cientibeca) y muestra algunos adelantos de un Trabajo Final de Carrera que se encuentra próximo a su defensa.

operaciones; por un lado, identificaremos las formas que asumió la participación de agentes de filiación sindical en el PJSF; por otro lado, describiremos la transformación de las reglas y procedimientos internos del PJSF durante el periodo 1983-1989². De esta manera, el objetivo del presente trabajo, consiste en describir la relación entre los procesos de transformación institucional y la desindicalización de PJSF durante el periodo 1983-1989².

A fin de alcanzar dicho objetivo se ha optado por un estudio de caso y una estrategia de recolección de la información cualitativa. Es preciso señalar esto, aún cuando gran parte de las fuentes primarias (entrevistas semi estructuradas en profundidad a actores políticos involucrados en los procesos históricos señalados) y secundarias (seguimiento periodístico de las publicaciones del diario “El Litoral”; entrevistas y trabajos realizados por fuentes académicas y periodísticas) en las que se sustenta el contenido del trabajo han sido omitidas por cuestiones de espacio.

Por último, la exposición del trabajo se organiza de la siguiente manera: en la primera parte, se expondrán los aportes teóricos más relevantes en lo que hace al análisis del cambio en los partidos políticos desde una perspectiva organizativa e institucional, junto con los aspectos más salientes del caso estudiado. En la segunda parte, se desagregará el lapso estudiado en tres periodos, los cuales serán analizados desde una perspectiva general, institucional e histórica. Finalmente, en la última sección se expondrán algunas consideraciones finales a modo de cierre.

La desindicalización del PJSF desde una perspectiva organizativa e institucional

En función de alcanzar los objetivos establecidos en la introducción se ha analizado la desindicalización del PJSF a partir de un abordaje organizativo e institucional. Este enfoque entiende que los partidos políticos son entidades complejas y dinámicas, compuestas por actores que disputan posiciones de poder y orientan su accionar estratégico en función de sus objetivos y de acuerdo con reglas o instituciones. Asimismo, ésta combinación de dos tradiciones teóricas permite resaltar la relevancia de los factores endógenos como variables explicativas del cambio partidario, tales como las transformaciones en los actores, los cambios en los equilibrios

² La relevancia de las variables institucionales descansa en que durante el lapso 1983-1989, el PJSF organizó sus procesos de elección de dirigentes y representantes para cargos electivos a partir de normas y procedimientos intrapartidarios, especialmente a través del recurso de las internas con voto de los afiliados. Por ende, el marco temporal delimitado se presenta como propicio para evaluar la relevancia de los aspectos institucionales en relación con la desindicalización del PJSF.

de poder al interior de la organización y la especificidad de sus instituciones durante el lapso 1983-1989.

La primer parte del enfoque empleado se nutre de los aportes del abordaje organizativo (Panebianco, 2009), mediante el cual se ha resaltado la dinámica interna del PJSF a partir del análisis de las alianzas y pugnas producidas entre sus actores por el control de áreas de incertidumbre organizativa, en función de fortalecer o trastocar las líneas de autoridad al interior del partido. En este sentido, el estudio se enfoca en el desarrollo de las diferentes líneas internas del PJSF durante el periodo 1983-1989, sobre todo en aquellas que pusieron de manifiesto los procesos donde los sindicalistas fueron desplazados de la coalición dominante del PJSF, siendo ocupado su lugar por dirigentes políticos.

Es por ello, que la desindicalización del PJSF, se define como la modificación en la configuración de la coalición dominante (Panebianco, 2009) del partido, que dio lugar a un cambio organizativo que tuvo como resultado la pérdida de los espacios de poder que detentaban los sindicalistas del PJSF al momento de la transición democrática.

En miras a constatar lo señalado con anterioridad, en las Tablas 1, 2 y 3 se analiza la variación en la presencia de sindicalistas³ en la composición de las nóminas partidarias para cargos legislativos, el Consejo Ejecutivo Provincial del PJSF y el gabinete del poder ejecutivo provincial durante el periodo 1983-1989.

Tabla 1: Cantidad de sindicalistas electos en los espacios legislativos sobre el total del bloque del PJSF.

	1983-1987		1987-1991	
Cámara de Diputados de la Provincia	7/28		4/28	
	1983-1985	1985-1987	1987-1989	1989-1991
Cámara de diputados de la Nación	3/9	0/4	2/5	1/5

Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento periodístico realizado en la hemeroteca del Diario "El Litoral" y las entrevistas realizadas.

Tabla 2: Cargos ejercidos por sindicalistas en el Poder Ejecutivo provincial

³ Es preciso señalar que para la realización de la Tablas 1, 2 y 3 se ha empleado el criterio establecido por Gutiérrez (2001), quien entiende por sindicalistas, a todos aquellos que ejercieron un cargo dirigen- cial a nivel gremial, con anterioridad o posterioridad de asumir un cargo partidario, parlamentario o ejecutivo. Tal como señala el autor, el criterio empleado incluye a todos aquellos que comenzaron su carrera política como dirigentes sindicales, aún cuando luego se hayan destacado más por su desempeño político que por sus vínculos originales con las entidades gremiales. Por su parte, el criterio utilizado excluye a todos aquellos dirigentes que se han desempeñado como asesores de las entidades gremiales, pero que no han ejercido un cargo dirigen- cial a nivel sindical.

1983-1987	1987-1991
Vice gobernación, Secretaría de Trabajo y Subsecretaría de Educación	Secretaría de Trabajo
Fuente: Elaboración propia en base a Fernández (1993), el seguimiento periodístico realizado en la hemeroteca del Diario "El Litoral" y las entrevistas realizadas.	

Tabla 3: Máximo cargo ejercido por un sindicalista en Consejo Ejecutivo Provincial del PJSF

1983-1985	1985-1987	1987-1989	1989-1991
Secretario General	Vicepresidente primero	Vicepresidente primero	Prosecretario ge- neral

Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento periodístico realizado en la hemeroteca del Diario "El Litoral" y las entrevistas realizadas.

Una vez constatado el declive de la presencia de los dirigentes gremiales dentro de los espacios legislativos y ejecutivos (no así, en los partidarios) del PJSF durante el periodo estudiado, es menester continuar el análisis de la desindicalización del PJSF desde el enfoque organizativo.

De esta manera, el desplazamiento de los sindicalistas de la coalición dominante del PJSF se explica dentro de esta perspectiva teórica en función del retroceso en el manejo de las zonas de incertidumbre (Panbianco, 2009) del partido por parte de los actores sindicales, situación que alteró los procesos de intercambio entre los actores gremiales y políticos y a su vez posibilitó el recambio de los cuadros dirigentes del partido.

Entre estas zonas de incertidumbre organizativa que eran controlados por los sindicalistas hacia el regreso del orden constitucional, es posible destacar aspectos como el financiamiento, el reclutamiento de las elites y el control de las reglas y procedimientos internos. Esta última área de incertidumbre organizativa ocupa un lugar central en el trabajo en tanto el control de las reglas formales e informales constituyó un atributo en las relaciones de poder al interior del PJSF, en función de que tanto los actores políticos como sindicales impulsaron redefiniciones, ignoraron o bien trastocaron las reglas y procedimientos internos del partido para concretar sus objetivos.

Entre estas reglas, nos hemos centrado en las transformaciones en la imposición de las normas informales que fijaban los criterios de participación sindical dentro del PJSF, como lo eran el *tercio* y las *62 organizaciones* (Levitsky, 2005). La primera de ellas, el *tercio*, les concedía el derecho informal a los dirigentes sindicales de obtener un 33% de las candidaturas y de los puestos en la conducción partidaria. La segunda, las *62 organizaciones*, les otorgaba el derecho informal a dicha entidad para designar representantes sindicales en cargos electivos o partidarios, es decir, nominar aquellos sindicalistas que ocuparían el *tercio* (Levitsky, 2005). Si

bien ambas instituciones no se encontraban escritas en los estatutos partidarios, pudieron ser impuestas por los sindicalistas durante la transición democrática. Sin embargo, hacia fines del lapso estudiado las mismas no eran tenidas en cuenta a la hora de dirimir las candidaturas al interior del PJSF.

Además, se han abordado las normas formales del PJSF, sobre todo en lo que respecta a los cambios en los mecanismos de selección de dirigentes y candidatos propios del sistema electoral intrapartidario del PJSF. Siendo modificadas en reiteradas ocasiones, en el año 1983 no fueron impuestas cuando se debía (según lo establecido por los estatutos) convocar a elecciones complementarias, luego fueron rediseñadas en para adoptar un sistema de elección directa que funcionó a partir de 1985 y por último, hacia 1989 fueron nuevamente modificadas para eliminar la incompatibilidad entre el ejercicio de cargos públicos y partidarios.

Para complementar el análisis de estas reglas dentro del PJSF y el impacto de sus transformaciones en la desindicalización del partido, nos hemos servido de los aportes del segundo marco teórico empleado: el neoistitucionalismo (Acuña y Chudnovsky, 2013; Helmke y Levitsky, 2003; Levitsky y Murillo, 2010). En primer término, dicho enfoque ha posibilitado indagar las condiciones que permitieron la desinstitucionalización de las reglas que sustentaban la participación de los gremialistas dentro del partido; En segundo término, ha permitido destacar el papel de las instituciones en la resolución de problemas de coordinación y conflictos distributivos (Acuña y Chudnovsky, 2013) al interior del PJSF; Por último, ha puesto en relieve la interdependencia entre la constitución de los actores sindicales y las instituciones del *tercio* y las *62 organizaciones*.

La escasa estabilidad de las normas que regulaban la participación de los sindicalistas dentro del partido se debió tanto al bajo nivel de rutinización (Levitsky, 2005) de las normas informales dentro del justicialismo santafesino, las cuales no pudieron ser impuestas una vez que se produjeron los cambios tanto en los equilibrios de poder y como en las preferencias políticas de los actores del PJSF. Por su parte, estas pautas no escritas resultaron ser sensibles a los cambios reiterados en el diseño de las normas formales⁴, debiendo *acomodarse* (Helmke & Levitsky, 2003) a estas últimas.

Es así que, este enfoque teórico permitió analizar a la desindicalización del PJSF a partir de la pérdida de legitimidad de las instituciones que coordinaban el

4 El trabajo de Helmke y Levitsky (2003) ofrece cuatro tipologías que caracterizan el rol desempeñado por las instituciones informales. A partir de allí, los autores señalan que las reglas no escritas pueden presentar una relación de acomodación, competición, complementación o sustitución con respecto a los objetivos de los actores y las normas formales con las que se vinculan.

vínculo entre el partido y los sindicatos. La transformación de las normas y procedimientos internos que sustentaban la configuración de la coalición dominante de base sindical inclino la resolución de conflictos distributivos en favor de los dirigentes políticos dentro del PJSF. Esta situación se evidenció a partir de 1985, cuando el cambio en el diseño del sistema electoral intrapartidario forzó la acomodación de la regla del *tercio* y la misma fue abandonada como criterio de distribución de los cargos ejecutivos, legislativos y partidarios dentro del PJSF.

Asimismo, la interdependencia entre los actores sindicales y las instituciones que legitimaban su participación dentro del partido quedó de manifiesto cuando, hacia el final del periodo estudiado, la pérdida de legitimidad de las reglas informales produjo no sólo el retroceso, sino también la desarticulación los actores gremiales al interior del partido.

La desarticulación de los actores sindicales significó el desmantelamiento del reconocimiento recíproco de los mismos como un colectivo al interior del PJSF y las consecuentes dificultades que ello trajo para su capacidad de acción estratégica dentro del partido. Esto se puso de manifiesto cuando las divisiones y la pérdida de legitimidad de las *62 organizaciones* como entidad encargada de nominar candidatos sindicales dentro del partido, llevó en un primer momento a los gremialistas a negociar individualmente sus posiciones al interior del PJSF, para luego quedar supeditada su incorporación a las listas del partido a la voluntad de los liderazgos políticos.

Cabe destacar que la crisis instituciones del *tercio* y las *62 organizaciones* posibilitó que el partido abandonara el paradigma organizativo que le otorgaba una escasa autonomía con respecto a las entidades gremiales y una serie de constricciones organizativas (Panbianco, 2009) propias de la dependencia de recursos que el PJSF tenía para con las mismas.

De esta manera, hacia finales del periodo estudiado la mencionada desinstitucionalización de los vínculos entre el partido y los sindicatos, posibilitaron el desplazamiento de los agentes de filiación gremial y, a su vez, dieron lugar a un incremento en la autonomía de los liderazgos políticos del PJSF, que dotó a las nuevas elites partidas de un mayor grado de flexibilidad estratégica (Levitsky, 2005).

Estas transformaciones de los actores y las instituciones y su impacto en el cambio organizativo al interior PJSF, han permitido establecer una periodización del lapso 1983-1989 para enfocar la desindicalización del PJSF en perspectiva his-

tórica. La misma consta de tres periodos que han sido denominados como Laborista (1983-1984), Socialdemócrata (1984-1987) y Profesional-Electoral (1987-1989)⁵.

Periodo Laborista (1983-1984)

Como resultado de los años de proscripción del Partido Justicialista tanto a nivel nacional como a nivel local, en la transición democrática se produjo lo que Mustapic (2002) denominó como el avance de la estructura gremial peronista dentro del PJ. Esta situación se vio posibilitada en el caso de la provincia de Santa Fe por un grado de fortaleza de los sectores gremiales que los ubicaban como actores privilegiados para distribuir incentivos organizativos al interior del partido.

El dominio por parte de los actores sindicales de varias zonas de incertidumbre como fueron el financiamiento, el control de las reglas y procedimientos internos o el reclutamiento de las elites, permite señalar el alto grado de influencia gremial que poseía la coalición dominante del PJSF hacia el regreso del orden constitucional. Asimismo, la dependencia de recursos organizativos por parte de los actores políticos del justicialismo provincial los ubicaba en un rol subordinado con respecto a los representantes de las estructuras gremiales.

Este lapso ha sido denominado como *laborista* debido a que las 62 organizaciones peronistas y la CGT local funcionaron como entidades patrocinadoras (Panebianco, 2009) del PJSF, en consonancia con lo sucedido con los partidos laboristas europeos en parte del siglo XX. Ésta situación les permitió a los actores sindicales ingresar a instancias de relevancia dentro del partido y, a su vez, condicionar los alineamientos al interior del mismo.

En este sentido, un clivaje fundamental que escindió al PJSF en las internas de 1983, fue la histórica rivalidad entre la OUM de Rosario y el Sindicato de la Carne (Fernández, 1993). A partir de aquí, los máximos referentes de ambas entidades gremiales apoyaron a diferentes sectores internos. En primer caso el apoyo de la UOM, representada por Miguel Gómez junto con Luis Ghezzi (Aceiteros) se volcó en favor de la lista N° 6 “Junta Interdepartamental”, mientras que el Sindicato de la Carne, liderado por Luis Rubeo, sumando la presencia de Rubén Cardozo (SMATA), se posicionó en favor de la lista N°2 “Unidad”.

⁵ El objetivo de las denominaciones presentadas consiste en ilustrar las diferentes etapas de la vinculación entre los actores sindicales y partido. Es por ello que las mismas no deben ser entendidas como una caracterización in toto del PJSF durante los periodos estudiados. Por su parte, es preciso mencionar que las dos primeras denominaciones son deudoras del análisis de Levitsky (2005).

Los resultados de la elección interna le otorgaron en forma ajustada el triunfo a la lista n° 6. Dicha nómina fue secundada por la lista n°2, la cual a pesar de haber obtenido menos sufragios se quedó con la mayoría de congresales de cara al Congreso partidario.

Una vez consumada la votación, se abrió paso a una etapa de negociación entre las listas triunfantes, donde los sectores gremiales lograron obtener rédito de su manejo de recursos organizativos, situación que los ubicó en un lugar privilegiado de cara al Congreso Partidario. Así lo señalaba la crónica del diario “El Litoral”, cuando afirmaba días antes del realizarse el conclave del PJSF que “las 62 locales y las rosarinas tendrán un papel fundamental en la formación de las futuras listas de candidatos provinciales, ya que ambas integran la lista triunfadora en los comicios peronistas” (El Litoral, 9/8/83).

El Congreso partidario reunido en la ciudad de Santa Fe el 1/9/83 para nominar las candidaturas a cargos electivos, dejó en claro el manejo por parte de los actores sindicales de las reglas formales e informales dentro del PJSF. Esta situación les permitió a los gremialistas imponer las instituciones informales del *tercio* y las *62 organizaciones*, las cuales presentaban una relación de *complementación* (Helmke & Levitsky, 2003) con respecto al sistema electoral indirecto vigente⁶.

En primer término, el Congreso partidario aprobó la fórmula para competir por la gobernación integrada por José María Vernet, quien se había desempeñado como asesor de la UOM a lo largo de la dictadura militar, y Carlos Aurelio Martínez, dirigente del sindicato de la industria alimenticia de la ciudad de Santa Fe.

En segundo término, partir de la imposición del *tercio* dentro del Congreso partidario, los sindicalistas obtuvieron la tercera parte de las 9 diputaciones nacionales obtenidas por el PJSF, entre estos se encontraban Luis Rubeo (Sindicato de la Carne), acompañado por Rubén Cardozo (SMATA) y Anthony Robson (Viales). La nómina de 28 Diputados Provinciales quedó conformada por 7 gremialistas entre los que se encontraban José Reyes (Sindicato del Vidrio), Julio Escobar (Gastronómico), Ricardo Centurión (OUM), Pedro Utrera (Viales), Luis Parra, Juan Santos Diaz

6 Para llevar a cabo las internas de 1983, los estatutos vigentes del PJSF señalaban que, en primer término, la elección interna debía realizarse a través de un procedimiento indirecto donde los afiliados elegirían a 383 congresales provenientes de todos los departamentos de la provincia que integrarían el Congreso Provincial del PJSF. Allí, se elegirían las autoridades partidarias y delegados para el congreso nacional del PJ, salvo la presidencia del partido, la cual se asignaba a la lista que obtuviera la primera minoría, tal como lo prescribía el artículo 19 de la Carta Orgánica del PJSF.

Además de las elecciones indirectas, el estatuto partidario establecía que se debía convocar a otras elecciones complementarias para cargos electivos (gobernador, vicegobernador y legisladores), esta vez con el voto directo de los afiliados. Sin embargo el llamado a las elecciones complementarias fue obviado por los sectores triunfantes en 1983.

(Telefónico) Ricardo Alzugaray (Cuero). Por su parte, Luis Ghezzi (Aceiteros) y el mencionado Luis Rubeo, fueron designados como Secretario General y Vocal dentro del Consejo Ejecutivo del PJSF.

Luego de la victoria del PJSF en las elecciones provinciales de 1983, los gremialistas obtuvieron otros cargos de relevancia dentro del ejecutivo encabezado por Vernet. Esto se evidenció en ámbitos como la Secretaría de Trabajo, donde Oscar Barrionuevo (Obras Sanitarias) y Mario Ojeda (Panaderos) ejercieron el cargo de Secretario y Subsecretario de dicha cartera. Asimismo, se destacan nombramientos en el ámbito de la Subsecretaría de Educación, junto con la designación de Antonio "Tedi" Jara (Correos), en el directorio del Banco de la Provincia de Santa Fe (El Litoral, 13/9/83).

De esta forma, la mencionada presencia en los espacios ejecutivos, legislativos y partidarios, sumados al control de zonas de incertidumbre dentro del PJSF, les permitió a los sindicalistas ocupar durante el primer periodo de gobierno de Vernet (es decir, durante el periodo laborista), la posición que Steven Levitsky denominó como "el poder detrás del trono" (2005, págs. 126-7).

Más allá de lo señalado hasta aquí, a partir del año 1984 algunas fisuras dentro de la configuración de la coalición dominante del PJSF y un cambio en los mecanismos de selección de candidatos pusieron en cuestión el rol hegemónico de los sindicalistas al interior de la misma.

Periodo Socialdemócrata (1984-1987)

La primera gestión del PJSF estuvo marcada por una serie de disputas intrapartidarias, que evidenciaban algunas fisuras hacia adentro de la coalición dominante. Esta situación contribuyó a poner en tela de juicio las líneas de autoridad que se habían conformado al momento de la transición democrática, especialmente en lo que respecta al papel preponderante que ocupaban los sindicalistas dentro del PJSF.

De esta manera, el periodo 1984-1987 se encontró atravesado por sucesivas crisis y reposicionamientos de los actores dentro de la coalición dominante del PJSF. La concreción de dichos realineamientos internos quedó plasmada en la conformación de los sectores que dirimieron las dos elecciones internas, las cuales tuvieron lugar en junio de 1985 y octubre de 1986, respectivamente.

Estos reposicionamientos se produjeron en forma simultánea con algunos cambios en el manejo y la distribución de los recursos organizativos entre los dirigentes políticos y los actores gremiales del PJSF.

Por un lado, a los actores políticos fortalecieron su posición a partir del acceso a las posiciones dentro del gobierno provincial, lo cual le permitió a estos dejar de depender en forma exclusiva de los recursos proporcionados por los sindicalistas (Levitsky, 2005). Por otro lado, la división de los actores sindicales al interior de las 62 organizaciones (Fernandez, 1993) trastocó la coordinación entre las entidades gremiales y el partido y a su vez, afectó el monopolio del *las 62* en lo que respecta la nominación de las candidaturas sindicales al interior del PJSF.

De esta manera los alineamientos entre los dirigentes sindicales y políticos al interior del PJSF durante el periodo 1984-1987 estuvieron atravesados por un competencia por el liderazgo (Murillo, 2008), en donde distintas líneas tanto del partido como de las 62 organizaciones buscaron conformar alianzas para conseguir el triunfo en las elecciones internas de 1985 y 1986. El aspecto distintivo de estos realineamientos, en contraposición a lo sucedido en el periodo precedente, fue que a partir del fortalecimiento de los sectores políticos y de papel determinante que adquirió el ejecutivo provincial⁷, los dirigentes gremiales no pudieron condicionar los clivajes dentro de las internas del PJSF.

La denominación de este periodo se sustenta en lo señalado por Levitsky (2005), quien sostiene que a mediados de la década del ochenta se inauguró en el justicialismo un lapso que el autor define como “socialdemocracia de facto”. Esto se justifica en tanto los sindicatos pasaron a ocupar un espacio similar al que detentaron durante gran parte del siglo XX en los partidos socialdemócratas europeos, a saber, un lugar de socios relevantes, pero a su vez subordinados (es decir, sin posibilidades hegemónicas) dentro de la coalición dominante del partido (Levitsky, 2005).

Las transformaciones mencionadas también fueron posibles debido a la imposibilidad de los agentes de filiación sindical para controlar las reglas partidarias, tal como lo habían hecho el periodo precedente. De esta manera, el cambio en el diseño del sistema electoral intrapartidario a partir de la imposición de las internas con voto directo de los afiliados y de un sistema proporcional⁸, además de privilegiar la posición de los dirigentes políticos en desmedro de los sindicalistas, forzaron la *acomodación* (Helmke & Levitsky, 2003) de las reglas del *tercio* (y en menor medida de las *62 organizaciones*

7 El apoyo de la gestión gubernamental resultó decisivo para posibilitar el triunfo de las listas “oficialistas” dentro de las elecciones internas del PJSF desde el año 1985 hasta el final del periodo estudiado.

8 En el congreso partidario de 1983, se produjo una modificación en los estatutos del PJSF que consintió en el cambio de un sistema electoral intrapartidario de votación indirecta, a uno de sufragio directo, donde se erigirían, a partir de las internas de 1985, por voto de los afiliados y a partir de un sistema proporcional, tanto cargos electivos como partidarios.

Cabe señalar que los objetivos propuestos por las nuevas normas formales entraban en contradicción con el mecanismo informal de asignación del *tercio* sindical, situación por la cual ésta norma debió acomodarse (en términos de Helmke y Levitsky) al nuevo sistema electoral intrapartidario.

nes) al contenido de la nueva regla formal. En este contexto, la imposibilidad de los sindicalistas de imponer las normas informales que garantizaban su posición dentro del partido, se tradujo en un retroceso de los mismos al interior del PJSF.

Tal es así, que luego de concluidas las internas de junio 1985 y octubre de 1986, los sindicalistas sólo obtuvieron la Vicepresidencia y la Secretaría General del Consejo Ejecutivo partidario a manos de Carlos Martínez (Alimentación) y Luis Ghezzi (Aceiteros), respectivamente. La escasa participación que obtuvieron los gremialistas dentro de las nóminas internas, junto el método de votación directa y el sistema proporcional, dejaron nuevamente a los candidatos sindicales muy lejos del tercio de las candidaturas a cargos legislativos dentro del PJSF. De este modo, la conformación definitiva de las nóminas contaba con cuatro candidatos sindicales en la lista de diputados provinciales (Luis Ghezzi [Aceiteros], Oscar Barrionuevo [Obras Sanitarias], José Yódice [SMATA] y Rubén Gaziano [UOCRA]) y dos para diputados nacionales (Rubén Cardozo [SMATA] y Luis Parra), lo cual representa un retroceso con respecto a los siete legisladores provinciales y tres nacionales de extracción sindical que fueron electos por el PJSF en las elecciones de 1983.

De esta manera, durante el periodo 1984-1987 comenzó un proceso donde los sindicalistas perdieron espacios de relevancia al interior del PJSF y, a su vez, esos lugares fueron ocupados por actores políticos. Sin embargo, la consolidación de este cambio organizativo se produjo a partir de la victoria del justicialismo local en las elecciones de 1987, que significó el afianzamiento de los dirigentes políticos triunfantes dentro de la coalición dominante del PJSF. Esto último, sumado al mencionado desplazamiento de los actores gremiales de los espacios de relevancia dentro del partido, alteró el mapa de poder organizativo dentro del PJSF, inaugurando una etapa que, en función de sus características específicas en lo que hace a los actores y las instituciones, es analizada en detalle en el próximo apartado.

Periodo Profesional-Electoral (1987-1989)

El lapso que se extiende desde la victoria del justicialismo en las elecciones de 1987 hasta los comicios de 1989 se caracteriza por la consolidación de la posición obtenida por un sector de los actores políticos dentro de la coalición dominante del PJSF, luego de haber retenido el gobierno al frente del ejecutivo provincial. El lugar alcanzado por parte de los dirigentes políticos se debió al vasto control de los recursos organizativos al ejercido por los mismos al interior del PJSF, situación que se evi-

denció en la polarización producida en la interna provincial de diciembre 1988 entre el Gobernador y el Vicegobernador electos en 1987.

Si bien la participación y la influencia de los actores sindicales dentro del PJSF estuvo lejos de suprimirse durante el lapso 1987-1989, estos pasaron a ocupar un lugar residual en la coalición dominante del partido. Esto se debió tanto a un retroceso en el control de recursos dentro del PJSF, como a la continuidad en sus divisiones internas, con la particularidad que estas últimas comenzaron a ser dirimidas por los liderazgos políticos. De esta manera, es posible afirmar junto con Levitsky, que a partir de este momento, la posición de los sindicalistas dentro del PJSF quedó “(...) a merced de los cambios en la distribución del poder y las preferencias dentro del partido” (Levitsky, 2005, pág. 166).

En este periodo se consolidó una tendencia iniciada en el lapso precedente mediante la cual los sindicalistas conservaron algunas posiciones en los cargos partidarios al interior del PJSF, mientras que prácticamente fueron desplazados de las nóminas a cargos electivos. En el mismo sentido, Mustapic señala que hacia finales de la década del 80’, “(...) la nominación de candidatos de origen sindical para cargos electivos fue quedando en manos de los jefes políticos, nuevos árbitros del poder interno” (Mustapic, 2002, pág. 155).

A partir de las características señaladas, el periodo 1987-1989 retoma la clásica denominación de Panebianco (2009) de *profesional-electoral* para señalar dos características organizativas específicas del PJSF durante la etapa señalada en lo que hace la coordinación del vínculo del partido con los sindicatos y al fortalecimiento del papel de los liderazgos.

En primer lugar, en este periodo se consolida lo que Panebianco señala como una transformación en la relación entre el partido y sus organizaciones afines, en este caso los sindicatos, los cuales presentan “(...) lazos más débiles y relaciones con el partido más esporádicas que en otro tiempo” (Panebianco, 2009, pág. 490).

En segundo lugar, el cambio en el vínculo entre el partido y los sindicatos significó un incremento considerable de los márgenes de *libertad organizativa* (Panebianco, 2009) (o *flexibilidad estratégica*, en términos de Levitsky [2005]) de

los liderazgos de los dirigentes políticos que ejercían cargos de relevancia en el gobierno provincial a partir de 1987. Estos márgenes de *libertad organizativa* alcanzada por el liderazgo político del PJSF, descansaban en su independencia con respecto a los recursos organizativos proporcionados por los sindicatos (Levitsky, 2005), los cuales ocupaban por entonces un lugar secundario con respecto a los controlados por los dirigentes políticos.

En este periodo también se consolidó la desintitucionalización del vínculo entre el partido y los sindicatos en función del abandono de las reglas informales del *tercio* y las *62 organizaciones*. A partir de la crisis de las instituciones informales que ligaban al PJSF con los sindicatos durante la transición democrática se “(...) crearon condiciones para que la desindicalización fuera, no sólo posible sino probable” (Levitsky, 2005, pág. 169).

Es posible señalar que las instituciones informales que legitimaban la participación de los sindicalistas dentro del PJSF también los constituían como actores al interior del partido. De esta manera, una vez abandonadas las instituciones del *tercio* y las *62 organizaciones*, y ante la continuidad de las elecciones directas y la remoción de la incompatibilidad que existía entre el ejercicio de funciones de gobierno y los cargos partidarios⁹, la participación de los sindicalistas comenzó a definirse en acuerdos individuales, lo cual les impidió negociar como un actor colectivo sus posiciones y a su vez redujo la capacidad de acción estratégica de los mismos dentro del partido, a punto tal que su eventual participación quedó, como ya se ha señalado, supeditada a la voluntad de los liderazgos políticos.

Esto último se puso de manifiesto en la conformación del gabinete de que acompañó al gobernador electo, Víctor Reviglio, el papel de los sindicalistas se limitó al ámbito de la Secretaría de Trabajo. La misma fue encabezada por Rodolfo Julio Escobar (Gastronómicos) y a su vez fueron incorporadas tres nuevas subsecretarías: de Asuntos Jurídicos que donde fue nominado Antonio “Tedi” Jara (Correos); de Control y Seguridad en el Trabajo, donde se designó a Gerardo Ángel Cabrera (Carne); y la de Relaciones Laborales donde se nominó a Miguel Ángel Roldán (APUR) (El Litoral, 8/12/87). Esta conformación de la Secretaría de Trabajo incorporaba a los gremialistas de ambos sectores de las 62 organizaciones que habían apoyado tanto a la lista triunfante en las internas (Escobar, Jara y Cabrera), como a los sindicalistas que se volcaron en favor de los sectores opositores en 1986 (como era el caso de Roldán).

La conformación de la Secretaría de Trabajo a partir de distintos sectores enfrentados del sindicalismo justicialista permite dar cuenta de como el monopolio

9 Las internas de 1988 se realizaron a partir del voto directo de los afiliados y del sistema proporcional. Sin embargo, más allá de la continuidad del sistema electoral intrapartidario, es preciso destacar que se produjo una modificación en el diseño de las instituciones formales. Esta reforma consistió en la eliminación del artículo 40 de la Carta Orgánica que establecía la incompatibilidad entre el ejercicio de cargos públicos y las funciones partidarias.

Si bien el objetivo inmediato de este cambio le permitió asumir al por entonces gobernador de la provincia, Víctor Reviglio, la presidencia del Consejo Ejecutivo del PJSF para el periodo 1989-1991, la reforma de la Carta Orgánica da cuenta del papel predominante ejercido por los liderazgos políticos del partido hacia fines de los años 80' y su correspondiente manejo de las reglas formales.

informal de las 62 organizaciones para nominar dirigentes sindicales para puestos en el gabinete ya no tenía legitimidad al interior del partido. A partir de entonces, los dirigentes políticos del PJSF serían quienes intervendrían a la hora de dirimir las disputas gremiales para concretar los nombramientos de los sindicalistas.

La preeminencia de los dirigentes políticos liderados por el entonces gobernador, Víctor Reviglio, quedó plasmada en las elecciones internas de diciembre de 1988 donde se definieron cargos partidarios y la nómina de diputados nacionales para competir al año siguiente en elecciones generales. A partir del resultado de la compulsa y de la reforma de los estatutos del PJSF que eliminaron la incompatibilidad entre el ejercicio de cargos públicos y partidarios, el Consejo Ejecutivo provincial, quedó presidido por el propio Reviglio y, a su vez, el organismo contó con la presencia de Rubén Sacks (Bancario) como Prosecretario general, Carlos Aurelio Martínez (Alimentación) como Secretario de Finanzas, Jorge Cura (SMATA) como Prosecretario de Finanzas y Rodolfo Escobar (Gastronómico) como Prosecretario de Prensa (El Litoral, 27/7/89).

Sin embargo, como se ha señalado, la presencia de los gremialistas en el ámbito partidarios, no se corresponde con su escasa participación en lo que respecta a cargos electivos durante el periodo 1987-1989. Una prueba de ello fue la solitaria presencia de Gerardo Cabrera (Sindicato de la Carne) dentro de las primeras posiciones de la lista de diputados nacionales del PJSF para las elecciones de nacionales de 1989. La relevancia de la elección de Cabrera, descansa en que la nominación de sindicalistas santafesinos a la Cámara de Diputados (a nivel nacional) no se repetiría durante toda la década del 90'.

Este dato nos permite ubicar a 1989 como un punto de cierre en nuestro análisis de la desindicalización del PJSF, es por ello que en lo que sigue nos limitaremos a señalar algunas consideraciones finales que hacen al desarrollo organizativo posterior del PJSF.

Conclusión

El lapso estudiado en trabajo culmina en el año 1989 porque los sindicalistas del PJSF no pudieron acceder a nuevos cargos en los ámbitos ejecutivos y legislativos y sus mandatos en dichos espacios culminaron en los años siguientes. Asimismo, la finalización del recorte temporal establecido se justifica por la sanción la "Ley de Lemas" (ley provincial 10.524) en el año 1990, la cual transformó las pautas de competencia intrapartidaria desarrolladas durante el periodo estudiado. Si bien

esto último impidió extender los alcances temporales del trabajo, es preciso realizar al menos dos consideraciones en torno al desarrollo organizativo posterior del PJSF.

Por un lado, cabe destacar que la presencia y el apoyo de los sindicalistas al PJSF lejos de desaparecer, continuó hacia principios de la década de 1990. Sin embargo, esta continuidad se produjo bajo con los patrones evidenciados en la última parte del trabajo, en función de la desintitucionalización del el vínculo los gremialistas y el partido, que se tradujo en la presencia residual de los sindicalistas dentro del PJSF, la cual quedó librada a las negociaciones individuales de estos con los liderazgos de turno.

Por otro lado, es preciso destacar que el desplazamiento de los actores sindicales y el mayor grado de autonomía obtenido por los dirigentes políticos del PJSF hacia el final del periodo estudiado, deben ser entendidos como elementos decisivos que le otorgaron flexibilidad estratégica al partido para afrontar los desafíos ambientales que este atravesó hacia finales de la década de 80' y principios de los 90' y el cambio organizativo que devino de ello.

De esta manera, tanto el descredito de las internas partidarias como mecanismo para la selección de dirigentes y candidatos, como las imputaciones de delitos de corrupción en las que el partido se vio envuelto, representaron retos decisivos para las aspiraciones del PJSF de continuar en posiciones de gobierno. Ante esta situación, la factibilidad de alternativa de alterar las reglas de juego internas a partir de la mencionada modificación del sistema electoral que le posibilitó a un *outsider* como Carlos Alberto Reutemann asumir el liderazgo dentro del partido, no puede ser pensada sin atender a la precondition interna que significó el desplazamiento de los actores sindicales de la coalición dominante PJSF, en tanto estos últimos se encontraban anclados a tradiciones organizativas (y en algunos casos programáticas) ajenas al desarrollo del partido durante los años 90'.

Bibliografía

- Acuña, C. H., & Chudnovsky, M.** (2013). Cómo entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos. En C. H. Acuña, *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina* (págs. 19-67). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, A.** (1993). *Las nuevas relaciones entre partido y sindicato*. Rosario: Centro Editor de América Latina.

- Gutiérrez, R.** (2001). La desindicalización del peronismo. *Política y Gestión*, número 2, pp. 93-112.
- Helmke, G., & Levitsky, S.** (2003). Informal institutions and comparative politics: a research agenda. *Kellogg Institute, Working Paper*, 307.
- Levitsky, S.** (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Levitsky, S., & Murillo, M. V.** (2010). *Variación en la fortaleza institucional*. *Revista de Sociología*, 24, pp. 31-56.
- Mustapic, A. M.** (2002). "Del Partido Peronista al Partido Justicialista: las transformaciones de un partido carismático. In M. Cavarozzi, & J. M. Abal Medina, *El asedio de la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp. 137-162). Rosario: Homo Sapiens.
- Murillo, M. V.** (2008). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Panebianco, A.** (2009). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial

Estado y privatizaciones. El caso del Banco Provincial de Santa Fe (1987-1990).

CORINA MARENONI

corina_marenoni_2811@hotmail.com

Estudiante de Profesorado de Historia (UNL) – Becaria del Programa Historia & Memoria (UNL)

Introducción

El estudio de las privatizaciones de empresas públicas en los años noventa, sobre todo de aquellas de pertenencia al Estado Nacional, han provocado un interés especial en el campo de las ciencias sociales. Sin embargo el estudio de casos al interior de cada una de las provincias aún es escaso y recién en los últimos años se ha avanzado en esta dirección. El presente trabajo pretende iniciar el camino en el estudio de un caso especial de privatización: el del Banco Provincial de Santa Fe en 1990.

Los estudios sobre la privatización del Banco Provincial son prácticamente inexistentes, un objeto poco explorado aún desde el campo de la historia. Son múltiples los interrogantes que surgen en torno a este caso paradigmático al ser la primera banca pública en privatizarse en todo el territorio nacional. Ante ello, no se pretende aquí hacer un análisis en profundidad de todo el proceso de privatización, sino centrarnos en aquellos factores de diversa índole que han conducido a la privatización parcial en 1990. Sostendremos que este proceso se comprende en un marco más amplio vinculado con la implementación de políticas neoliberales por parte de un Estado en transformación y de un discurso neoliberal construido para legitimar dicho proceso. En este sentido, el Estado –nacional y provincial– es un actor principal y sus transformaciones guardan estrecha relación con el contexto. De este modo, no puede dejarse de analizar la reforma de este Estado y el marco jurídico que facilitó la venta de las empresas públicas. Sin embargo, ni la implementación de políticas neoliberales por parte del Estado ni las transformaciones de éste explican por sí solas la privatización del Banco Provincial de Santa Fe.

Se ha pretendido durante mucho tiempo, en el campo de las ciencias sociales, explicar las políticas de ajuste estructural y reformas a partir de la idea de existencia de “crisis” económicas. ¿Puede una crisis económica-financiera, como la que

estaban viviendo los países de América Latina en su conjunto- explicar la implementación de políticas neoliberales? Pues poco satisfactorio sería responder con un sí. Las crisis tampoco son un factor único y determinante. En todo caso, esto fue parte de la construcción discursiva que pretendía legitimar el discurso neoliberal.

En síntesis, la privatización de la banca pública santafecina encuentra en la reforma del Estado el marco normativo y en el discurso neoliberal, el argumento que la legitimaba pero no son factores suficientes por sí solos; el estudio del funcionamiento interno del Banco, con todos los actores involucrados –externos o internos– es esencial para explicar por qué las finanzas bancarias se pusieron en rojo desde 1987 hasta su privatización parcial en diciembre de 1990. Este es el objeto principal de este trabajo: un estudio donde se crucen múltiples variables de análisis que nos permitan visualizar y comprender las diversas relaciones que se establecieron entre Estado, privatización y neoliberalismo en Santa Fe.

El recorte temporal definido para el presente trabajo (1987-1990) guarda relación con aquella coyuntura en la que se sentaron las bases de un nuevo modelo económico, político y social. En este sentido, los años noventa pueden pensarse como un par-teaguas, una línea que distingue un antes y un después en la historia argentina.

Con el fin de indagar sobre nuestro objeto de estudio –la privatización del Banco Provincial–, sostenemos que en la Provincia de Santa Fe la situación política, económica y social resultaba compleja a finales del gobierno de Víctor F. Reviglio. Una crisis hiperinflacionaria, la desarticulación de los servicios públicos, la duplicación de organismos y funciones como así también la malversación del gasto público y la corrupción se conjugaron para colocar a la provincia en una situación problemática. En este contexto de inestabilidad política y socioeconómica debe comprenderse la necesidad y la posibilidad de “[...] un recambio a nivel provincial [...] [que] llevaron al justicialismo a una estrategia que por un lado afianzaba los vínculos con el Estado nacional y con las promesas de financiamiento exterior de las que éste era portador, mientras que por otro proponía el rediseño del sistema electoral de la provincia” (Alonso, L; 2006, 116)

Los gobiernos justicialistas en Santa Fe, desde la vuelta a la democracia hasta 1999, parecieron encontrar en el proceso de dinamización del mercado y en la integración económica bajo capitales extranjeros la receta para resolver los problemas que aquejaban a la provincia. De ahí que acompañaron los procesos de reformas estructurales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional pero no generaron políticas propias que tuviesen en cuenta la diversidad geográfica y social.

La “necesidad” de achicar el Estado condujo a las gobernaciones de Víctor Félix Reviglio (1987-1991), Carlos Alberto Reutemann (1991-1995) y Jorge Obeid (1995-

1999) a reformar integralmente las estructuras administrativas y privatizar algunas de las empresas públicas, entre ellas la banca pública. Se toma aquí al año 1987 como punto partida que permite comprender la complejidad del clima de ideas imperante en la provincia.

En síntesis, a lo largo de este trabajo sostendremos que el proceso de privatización, lento y complejo, tiene su correlato en el discurso neoliberal que impregnó el decisionismo político del peronismo gobernante y que se manifestó en una serie de políticas concretas. La privatización del Banco Provincial fue un proceso en el que se vieron involucrados actores internos y externos a la propia institución y donde se conjugaron malas decisiones en términos económicos pero más aún en términos políticos. Antes de privatizar una empresa perteneciente al Estado había que demostrar su mal funcionamiento, las pérdidas que significaba para el Estado y la imposibilidad de sanear la institución; lo cual hacía más eficiente, en el discurso, su privatización.

Neoliberalismo y reformas del Estado

Se podría decir que “La Reforma del Estado se apoyó en cuatro soportes básicos: las privatizaciones [...]; las desregulaciones [...]; la reforma administrativa [...] y la descentralización de servicios [...]” (Quiroga; 2005: 129). La provincia de Santa Fe, bajo las gobernaciones de Vernet y Reviglio, prepara el camino para las posteriores privatizaciones a través de tres grandes reformas con su respectiva ley: Reforma del Estado, Emergencia Económica y Ley de Lemas. Estas reformas no eran más que el resultado de una política que pretendió subsanar los síntomas de una provincia que agonizaba, en materia fiscal y financiera, subsumida en una corrupción extrema, por medio de políticas de corte neoliberal.

Interesa aquí detenernos en el análisis de la relación establecida entre: neoliberalismo-Reforma del Estado con el objetivo de comprender el proceso de transformaciones operadas en el marco jurídico-legal. Partir de los planteos de Gerchunoff y Torre es paso obligado para comenzar a comprender el tópico a desarrollar:

“Las reformas estructurales han ganado su presente prioridad como resultado de dos desarrollos paralelos. El primero fue el proceso de aprendizaje puesto en movimiento por la aguda crisis económica que siguió a la crisis de la deuda externa. Los sucesivos fracasos cosechados en el esfuerzo por corregir los desequilibrios macroeconómicos mediante ajustes de corto plazo aumentaron la presión por soluciones más comprehen-

sivas y radicales. Al mismo tiempo, otro desarrollo en el plano de las propuestas de política tuvo lugar. Nos referimos al influyente consenso que comenzó a perfilarse bajo los auspicios del mercado neoliberal que permeaba el pensamiento económico dominante. Las cláusulas de condicionalidad incorporadas a los préstamos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se convirtieron en una suerte de correa de transmisión a través de la cual las reformas de mercado hicieron su ingreso a las agendas gubernamentales” (Gerchunoff y Torres, 1996:733)

De ello se desprende que la idea central en los diversos discursos promulgados por el gobernador Reviglio giraban, desde la campaña electoral de 1987 hasta 1990, en torno a una “presunta necesidad” de reformar las estructuras si se pretendía cambiar la situación de crisis por la que atravesaba la provincia desde la vuelta de la democracia. En medio de una campaña electoral, donde el clima político se complejiza y en el marco de garantizar la primera sucesión constitucional, Reviglio expresa la idea de un cambio necesario al mismo tiempo que busca diferenciarse del gobierno de Vernet en el marco de una interna del PJ que se hacía sentir con fuerza, sobre todo con el surgimiento de un sector que apuntaba a la “renovación” de la política.

En este sentido, el 16 de agosto de 1987 en la ciudad de Rafaela, Reviglio expresaba que “nuestro gobierno en caso de ser elegido tendrá que ver en primer lugar con una consolidación definitiva del sistema democrático (...) Vamos a producir la transformación real del aparato del Estado, que debe servir de herramienta de cambio, para trascender hacia el futuro y no quedarnos en el pasado”¹. En otro discurso promulgado el 24 de agosto de 1987 en la ciudad de Rufino, Reviglio afirmaba que el Partido Justicialista tiene un plan: “Sabemos que desde Santa Fe podemos hacerlo (...) queremos cambiar definitivamente estas estructuras viejas, estas políticas antinacionales y antipopulares [haciendo referencia al gobierno nacional conducido por la UCR]”².

El clima preelectoral no se desarrolló sin tensiones, es más, parece ser que se convirtió en la reproducción de constantes acusaciones al menos entre los tres partidos con mayor influencia y más tradicionales en la historia política santafecina: el PJ, el PDP y la UCR. En este marco el Banco Provincial se transformó, durante la campaña electoral de 1987, en un eje de debates inter e intrapartidarios. La crisis económica por la que atravesaba el país, sumada a la malversación de los fondos públicos provinciales, hacía resentir con fuerzas las arcas de la banca pública. El 21

1 Diario El Litoral (Santa Fe), 16/08/1987.

2 El Litoral, 24/08/1987.

de julio de 1987 el presidente del bloque de la UCR en la Cámara de Diputados advertía “sobre la irresponsabilidad con que se están manejando los recursos públicos de la provincia a los que se trata de acomodar a presuntas conveniencias electorales del PJ, y reveló que el Banco de Santa Fe otorgó un nuevo crédito a la Obra Social del Personal de la Industria Metalúrgica (OSPIM)”³. La cuestión de la disputa no era, en realidad, el crédito de 6 millones sino que la deuda total de la obra social ascendía a 29 millones.

Ahora bien, ¿los problemas financieros del Banco Provincial pueden ser vistos como un intento por parte del gobierno de provocar un vaciamiento que sirva luego para argumentar una privatización? No hay elementos suficientes para dar cuenta de que así fue aunque podríamos tomar la V Convención de Bancos Privados que se celebró en Buenos Aires el 24 de agosto de 1987 donde se promulgaron discursos que tenían dos ejes centrales: privatizaciones y desregulaciones. Si bien este hecho involucra a los actores empresariales privados, interesa rescatar las palabras claves *privatización* y *desregulación*, palabras que implican una acción y una posición política frente a los tiempos donde el neoliberalismo avanzaba a pasos agigantados. Palabras que Reviglio, una vez convertido por el voto popular en Gobernador, las convertirá en eje de su gestión.

Más allá de que en el clima preelectoral y electoral varios elementos de crisis fueron tornándose evidentes, es a partir del gobierno de Reviglio donde comienza el camino de una década marcada por el rol central que ejercerá el mercado. Los discursos emitidos por el Gobernador desde 1988 permiten tomar en cuenta cuatro factores claves para comprender el proceso de Reforma del Estado: una crisis económica, una crisis política, una crisis moral y las transformaciones que se estaban sucediendo en ámbito internacional. Estos cuatro elementos, con diversos matices, posibilitan al gobernador pasar de la “necesidad de reformar las estructuras del Estado” a la consumación de tal reforma con la sanción de dos leyes pilares: Reforma del Estado y Emergencia Económica.

La Reforma del Estado

La situación económica financiera de la provincia de Santa Fe se encuentra fuertemente intrincada con el contexto nacional, por lo que no debe sorprender la promulgación de la Ley N° 10472 de diciembre de 1989 que proclama la adhesión a

3 El Litoral, 21/07/1987.

la Ley Nacional N° 23696, es decir, al programa neoliberal de privatizaciones de entes estatales entre otros propósitos. El mensaje a la Asamblea Legislativa el 1 de mayo de 1990 promulgado por el gobernador Reviglio da cuenta de los elementos que hemos venido trabajando. Si bien es un discurso extenso, pero rico a la vez en información y diversas argumentaciones, la reforma del Estado aparece por vez primera bajo el paraguas del neoliberalismo:

“entendemos que no es cierto que el Liberalismo no es una ideología, y por otra, que estas corrientes de libertad que hoy se manifiestan con claridad en el mundo, poco tienen que ver con las concepciones del viejo liberalismo, ya que por ejemplo, han incorporado profundamente el concepto de justicia social como una necesidad fundamental e irrenunciable (...) Se trata, más que de una vuelta a antiguas concepciones, de una síntesis superadora (...)”⁴.

Unas páginas más adelante el gobernador expone casi una radiografía: “no más el Estado gigantesco y burocrático donde anidan la corrupción y la ineficiencia (...) la finalidad de la reforma del estado es lograr obtener una estructura orgánica que sea motor del desarrollo (...) que valore la iniciativa privada y oriente la marcha de la economía (...)”⁵.

Es menester detenernos en 1990, año que parece marcar una división profunda hacia el futuro. El discurso sienta las bases del neoliberalismo en la provincia abriendo el camino para que, en menos de un año, el Banco se privatice. Sin embargo, entre los entes a privatizar establecidos en la Ley N° 10472, llama la atención la ausencia del Banco de Santa Fe, institución a la que se pretende fortalecer a través de un programa de saneamiento de las finanzas. Reviglio enfatizaba en su discurso en ocasión de la apertura a las sesiones de la Cámara en 1990 la necesidad de implementar políticas de saneamiento respecto del Banco Provincial:

“[...] el necesario control del grado de cumplimiento fiscal donde la descentralización operativa y la fijación de unidades de control han de evitar el grado de morosidad con su consecuente efecto de costo de oportunidad que ello deriva para las finanzas públicas provinciales. En cuanto al Banco Provincial de Santa Fe, su accionar estuvo orientado en el marco de los efectos de la política de ajuste económico financiero implemen-

4 Mensaje a la Asamblea Legislativa del Gobernador de la Provincia de Santa Fe Dr. Víctor Félix Reviglio. Inauguración del 108° período de sesiones ordinarias, 01/05/1990.

5 *Ibidem*.

tada. En tal sentido se encaró una intensa campaña de captación de depósitos y clientes, buscando la adaptación a un mercado altamente competitivo y dinámico [...]"

Por otra parte, la Ley 10472 de 1989 establece en el capítulo VI (art. 32) que el Banco Provincial de Santa Fe podrá celebrar acuerdos conciliatorios para el recupero de cartera de créditos. Hecho que nos arroja luz sobre la compleja situación económico-financiera de la banca pública, sumado a que en el art. 33 se aumenta la deuda con el gobierno de la provincia al aprobarse operaciones de préstamos. Es decir, por un lado se habla de políticas de saneamiento ante una compleja situación mientras que, por el otro, el gobierno continúa haciendo uso indiscriminado de los fondos del Banco. Inevitablemente, en poco tiempo la política contradictoria llevada adelante por el gobierno justicialista iba a mostrar su peor rostro.

La conversión del Banco Provincial de Santa Fe en Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.

Luego de varios intentos fallidos de crear una banca provincial, en 1874 con Servando Bayo como gobernador, nació el Banco Provincial de Santa Fe, designándose como Presidente Provisional a Don Carlos Casado del Alisal. El banco abrió sus puertas el 1º de septiembre de 1874, y ese mismo año el gobernador manifestó en su mensaje a la Legislatura que “[...] la crisis económica que aflige a los pueblos de la República y de que antes me he ocupado, hacían sentir la necesidad de poner en movimiento una palanca poderosa que restableciera el equilibrio y- salvando dificultades, la carta constitutiva del Banco Provincial de Santa Fe fue puesta en Ejecución” (Campazas, 1987:65-66). El objetivo de la creación de una banca estaba fuertemente vinculado a la situación económica en la que estaba inmerso el país. Precisamente la inserción al capitalismo de Argentina a través de la división internacional del trabajo como productor de materias primas implicaba la necesidad de créditos que faciliten el desarrollo de la producción, sobre todo en la zona del litoral.

Por más de 110 años el Banco Provincial de Santa Fe sostuvo, si se quiere, un crecimiento continuo, si bien no hay que desconocer las crisis por las que atravesó. Aún así, ninguna fue lo suficientemente fuerte como para concretar un proceso de privatización. Pero podemos preguntarnos si la privatización de la banca pública santafesina a finales del siglo XX encuentra en la crisis económica su causa o su mejor argumento. No podemos desconocer la centralidad que cada crisis económica

ha adquirido en los procesos de cambios de modelos económicos pero aún así, consideramos que no es factor suficiente ni único.

Como sostiene Javier Corrales (1999: 3), la noción de que las crisis económicas contribuyen a la implementación de reformas se escucha con frecuencia pero es empíricamente dudosa y teóricamente indeterminada. En todo caso, el papel de las crisis en la implementación de reformas es imposible de predecir, y lo más probable es que sea adverso. Las diferencias en las crisis económicas al inicio de las reformas no resultan explicación suficiente para ello, como muchos autores sugieren. Es así que, visto en retrospectiva, no nos sorprende que el 27 de diciembre de 1990 se haya sancionado la Ley N° 10.582 de privatización parcial del Banco Provincial de Santa Fe convirtiéndose en Banco de Santa Fe SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria), publicada en el Boletín Oficial el 11 de marzo de 1991. La pregunta que surge de esta situación es ¿cómo se llegó a este proceso de privatización de la banca pública santafecina? ¿Qué factores externos e internos han entrado en contacto para facilitar el proceso?

Según Esteban Iglesias, la reestructuración de la entidad fue un proceso político lento y conflictivo que se puede ubicar en dos etapas bien diferenciadas: la primera de privatización parcial entre 1990-1996; la segunda de privatización total entre 1996-2000. Nos limitaremos a abordar aquí la primera etapa sosteniendo que no fue una decisión tomada sólo por la coyuntura crítica imperante sino por una decisión propia de la embestida neoliberal y por una corrupción generalizada. Antes de privatizar una empresa perteneciente al Estado había que demostrar su mal funcionamiento, las pérdidas que significaba y la imposibilidad de sanear la institución, lo cual en el discurso hacía más eficiente su privatización.

Los problemas del Banco hacia finales de la década del 80

Con el retorno a la democracia y al asumir la gobernación el Dr. Vernet en 1985 se constituyó una Comisión Reorganizadora del Banco que tenía como presidente al Lic. Jorge Manuel Domínguez. El 14 de febrero de 1985 por medio del decreto N° 0035 se aprobó la Ley N° 9613 relacionada con la Carta Orgánica del Banco. En este documento se estableció que el Banco “orientará su acción a la promoción y apoyo del desarrollo e integración económica de las diferentes zonas del territorio provincial orientando la iniciativa económica a las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios y estimulándolas mediante una adecuada política crediticia [...]”. Se fijó como capital del Banco la cantidad de 300 millones de pesos argen-

tinios, pudiendo aumentarlo el Poder Ejecutivo. Dicho capital se integrará con aportes del gobierno provincial, por capitalización de utilidades y por las revaluaciones de su activo que dispondrá el Directorio, conforme con las leyes las autoridades establecen.

A su vez, la ley 9613 establece en su artículo 9, “el Banco es el agente del gobierno en todas sus operaciones financieras; tiene a su cargo la recaudación, custodia y pago de fondos y valores. Es también el habilitado pagador de la administración pública”. El directorio del Banco estará compuesto por un Presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo, más ocho directores. El Poder Ejecutivo designa y remueve a todos los miembros del directorio.

En 1997 se creó una Comisión Investigadora con el objetivo de que puedan rastrear los factores que llevaron a la situación crítica de la banca hacia finales de 1993. Llama la atención los siguientes datos: las pérdidas se estipularon en 42.424.000 pesos; el patrimonio neto cayó un 60%, es decir, de 130.800.759 en 1992 a 54.572.292 en diciembre de 1993 y 33.032.000 a finales de 1994. De este modo, desde su privatización parcial el patrimonio del Banco no ha parado de disminuir.

Los problemas financieros en los que se encontraba sumergido el Banco empezaron a hacerse evidentes en la campaña electoral de 1987. Si bien es comprensible que en clima eleccionario, donde diversos partidos políticos se disputan el campo del poder emerjan acusaciones interpartidarias acerca del manejo de los fondos públicos, no podemos dejar analizar qué es lo que hay en el trasfondo de las mismas. El 24 de julio de 1987 la UCR, en una nota publicada en *El Litoral*, manifestaba una preocupación en torno a la banca pública: “se da un virtual vaciamiento del Banco Provincial de Santa Fe, que acaba de adelantar a la Obra Social del Personal de la Industria Metalúrgica (OSPIM), otros 6 millones de australes pese a la deuda acumulada de más de 23 millones de australes”⁶. La corrupción generalizada y la impunidad con que actuaban, no sólo los dirigentes políticos a cargo del Estado, son elementos sustanciales que no pueden pasar desapercibidos. Vaciar una institución era condición *sine qua non* para privatizarla. La idea de “ineficacia” tenía su correlato en la privatización de las empresas estatales.

Precisamente esta corrupción y la impunidad convirtieron a la privatización del Banco en un eje mediático y público de gran alcance. Por ello, se explica que en 1997 por medio del Decreto 0234 emitido por el gobernador Jorge Obeid se requiere al Directorio del Banco la creación de una Comisión Investigadora con el objetivo

6 El Litoral, 24/07/1987.

de conocer los motivos de por qué el Banco se encontraba en una situación crítica hacia 1993.

La incorrecta política crediticia, dejada de manifiesto por la Comisión Investigadora del Banco en su informe, da cuenta de las responsabilidades concretas de funcionarios, gerentes y directores. En este sentido, varios elementos salen a la luz: concentración de grandes créditos en pocos deudores con dificultades de pago; financiaciones que se elevan por sobre la capacidad de endeudamiento de clientes; otorgamiento de préstamos a clientes desconociendo opiniones desfavorables, etc. Por otro lado, las irregularidades administrativas no son menores, entre ellas: la falta de cumplimiento de las normas del propio Banco que implicaron un perjuicio económico a la institución; la falta de actualización de información sobre la situación económica y patrimonial de los clientes; las deficiencias del control interno, entre otras. Siguiendo estas líneas, no extraña la influencia del poder político de turno en las decisiones crediticias y la continua asistencia crediticia de la misma banca al gobierno que se acelera con creces a partir de 1987, excediendo los límites impuestos por el Banco Central de la República Argentina.

Por otro lado la subcomisión “Contrataciones” analizó la tramitación de 19 contrataciones donde se observaron diversas irregularidades que van desde la inexistencia de licitación pública hasta la modificación de pliegos para favorecer a una empresa como fue el caso de la contratación de IBM (Licitación N° 1036/91). La corrupción en esta área “contrataciones” implicó para el Banco un perjuicio económico eventual de más de 1.000.000.000 dólares.

No menos interesante resultó la existencia de la cuenta corriente Menem Presidente N° 28530/07 solicitada por y a nombre de: Enzo Eduardo Laroza, Luis Angel Buffa; Eduardo Calafelli; Angel de los Reyes. Según lo informado por la comisión el funcionamiento de esta cuenta fue desde el 12/04/1989 hasta el 5/09/1989 cuando una condonación realizada por el Directorio del Banco canceló la deuda. ¿En qué consistía esta cuenta? Según el testimonio que el dirigente del partido justicialista, Eduardo Laroza, prestó ante la subcomisión “Denuncias” el motivo solo era recaudar fondos para la campaña política. Sin embargo, el informe detallado en la Res. 0393/00 -N° de caja 1, Tomo VI-, deja claro que si bien las cantidades de dinero con las que funcionaba esta cuenta eran modestas, nunca tuvieron el respaldo contable correspondiente. A esto debe sumarse la improcedencia realizada por el Directorio del Banco al permitir giros en descubierto y el perdón de intereses punitivos.

El informe de la Comisión Investigadora⁷ sobre los “principales eventos que tuvieron influencia en la deuda del Gobierno de la Provincia” expresa:

“1) Fondo Unificado. Su relación con la cuenta N° 9001: mediante Ley 8973 (23/03/88), durante la gestión del Ministro Mercier, se había creado un Fondo Unificado con las cuentas oficiales de la administración central, organismos y otros entes de la administración provincial abiertas en el Banco Provincial, con excepción de la cuenta N° 9001/04 Rentas Generales y las cuentas de entidades financieras oficiales [...] El F.U.C.O podía ser utilizado, hasta un porcentaje máximo del 80% para constituir plazos fijos en el Banco, o bien para cubrir necesidades transitorias del Tesoro Provincial. Este porcentaje máximo no siempre fue respetado: con fecha 14/11/1990 se ha detectado utilización en transgresión. Esta segunda alternativa era utilizada en combinación con la cuenta N° 9001. El manejo de esta operatoria de utilización y devolución de fondos correspondientes al F.U.C.O, provocaba que los extractos de la cuenta N° 9001 no reflejaran los saldos reales, los que con posterioridad debían ser calculados extracontablemente a efectos de la liquidación de intereses [...]

2) Límites al endeudamiento. Su insolvencia. A pesar de los beneficios otorgados por el apoyo del F.U.C.O, desde mediados de 1987 la provincia comienza a necesitar apoyos adicionales de crédito. Tal asistencia no tuvo en cuenta las normas establecidas en la Carta Orgánica del Banco (ley 9613) ni tampoco las normas del B.C.R.A a saber: a) respecto a la Ley 9613 le estaba prohibido al Banco Provincial conceder al gobierno préstamos mayores al 15% del capital integrado del Banco y a un rotativo equivalente al 15% de la coparticipación de impuestos nacionales, siempre que el endeudamiento de la provincia no excediera el 10% del total de la cartera de préstamos del banco; b) en relación a las normas del Banco Central “Comunicación A 414” el total de las facilidades otorgadas a un cliente no debía exceder un 255 de la responsabilidad patrimonial computable de la entidad [...]

3) Instrumentación de la captación de Plazos Fijos por cuenta y orden de la provincia (Ley 10168). Atentos a los crecientes niveles de déficit y ante la urgente necesidad de nuevos recursos, el decreto 137 (17/12/87) y la Ley 10168 (28/12/87) encomiendan al Banco Provincial captar recursos en el mercado por cuenta y orden del gobierno de la provincia. Tal captación se realiza como gestor financiero del Gobierno, aplicando las

7 Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Resolución N° 0393/00 Banco Provincial de Santa Fe. N° de Caja según Resolución: 1 A: Dictamen final Tomo I: Antecedentes. 98fs; Dictamen final Tomo IV: Dictámenes y conclusiones de la subcomisión N° 3 “Relación entre el gobierno y el Banco de Santa Fe”. 50fs. Anexo 23 fs; Dictamen final Tomo VI: Dictamen y conclusiones de la Subcomisión N° 5 “Denuncias”. 36 fs. N° de Caja según Res: 7: Ítem 20: Carpeta contenido antecedentes y comprobantes correspondientes a la cuenta corriente “Partido Justicialista de Santa Fe”. Subcomisión N° 5: Denuncias. 29fs.

tasas que le serían fijadas por el Ministerio de Hacienda. La norma fue posteriormente ampliada a través de los decretos 2353 y 6120 de junio y diciembre de 1988. Los fondos captados se depositarían en una cuenta oficial (la N° 17360/03) abierta a la orden del Ministerio, de la cual, al vencimiento de los certificados, el Banco Debitaría los fondos de la cuenta 9001. Esta captación de fondos vino a significar el desvío de un importante volumen de recursos de clientes del banco para ser destinados a la financiación del Estado provincial. A través de esta “competencia” en la captación de fondos prestables, utilizando la estructura comercial del banco, se impedía a la entidad desarrollar su objeto esencial, es decir la captación de depósitos entre el público a fin de prestarlos en operaciones de crédito a sus clientes, determinando de inmediato un deterioro de su rentabilidad [...]

4) Relación ingresos-egresos de esta operatoria. A pesar de la continua acreditación de los plazos fijos y de la utilización del F.U.C.O, la cuenta N° 9001 registraba saldo deudor. El descubierto oficial genera deficiencias en la relación ingresos-costos para realizar dicha asistencia [...] El quebranto para el Banco para el período junio/diciembre 1988 fue de un total de 7.064.675 australes”

La corrupción que se producía al interior de la institución, las incorrectas decisiones en términos económicos pero sobre todo políticas vienen a complejizar aún más la situación financiera del banco y se vuelven un elemento más que importante para comprender que la privatización del Banco Provincial guarda en su interior un perverso juego que conduciría a prender las alarmas rojas de los fondos bancarios. Sin embargo, la clave está en el estudio de las múltiples relaciones existentes entre el Estado y el Banco.

Para 1990, el gobernador anunciaba el camino a transitar para lograr la verdadera Reforma del Estado, donde se destaca la necesidad de equilibrio entre gastos y recursos y el ajuste y la reestructuración del sector público, elementos constitutivos de los argumentos neoliberales para defender las privatizaciones. Así se promovía una nueva relación entre el Estado y el Banco Provincial tras las reformas financieras y la Ley de Emergencia Económica:

[Banco] “(...) su accionar estuvo orientado en el marco de los efectos de la política de ajuste económico-financiero implementada. En tal sentido se encaró, una intensa campaña de captación de depósitos y clientes, buscando la adaptación de un mercado altamente competitivo y dinámico.

En relación con la cartera de préstamos en mora, se creó una comisión de recuperación de carteras, a fin de promover la agilización de la gestión de cobro. La resultante de es-

ta acción es que se ha logrado formalizar, en un elevado porcentaje, acuerdos de pagos íntegros y planes de financiación a mediano y corto plazo, posibilitando el efectivo ingreso de recursos sin afectar la integridad de la acreencia. En lo atinente a situaciones de absoluta incobrabilidad, se promovió la iniciación o agilización de las acciones judiciales pertinentes”⁸.

Sin embargo, la Ley 10.312 (31/05/89) que atribuía a la provincia de Santa Fe, la situación de desastre económico y social y, por la que se habilitaba al Poder Ejecutivo a solicitar a la banca pública ayuda extraordinaria en todo lo necesario, no hizo más que complejizar la situación financiera. Mediante decreto 2756/89 se dispone: la derogación del decreto 6120; debitar en la cuenta oficial N° 9001 los reintegros pendientes al público de recursos captados hasta esa fecha. A partir de esto el banco obtiene, por así decirlo, dos consecuencias. Por un lado, vuelve a captar la totalidad de los depósitos; por el otro, la consolidación de la deuda de la provincia con el Banco, deuda que excedía diez veces al segundo mayor deudor para junio de 1989. Mientras los discursos del Gobernador hablan de “sanear las finanzas”, por otro lado se hace cada vez más evidente un vaciamiento de la banca pública.

El 5 de marzo de 1990 fue caratulado por el *El Litoral* como el día en que “El Banco Provincial se quedó sin plata para pagar”. ¿Qué sucedió? La respuesta puede resultar sencilla: no había dinero en efectivo para pagar los sueldos a pesar de que el pago había sido supuestamente autorizado por el Ministro de Hacienda de la Provincia. Pero este hecho cobra significado y nos permite comprenderlo cuando vemos que, dos días después, se pretende intervenir el Banco Provincial argumentando la “iliquidez”. En esta última nota, es necesario rescatar algunas palabras por parte de Baumann, integrante de la comisión interna de la institución bancaria:

[...] En un diálogo con los periodistas luego del encuentro que mantuvieron con Reviglio, Baumann negó que el banco se encuentre en una situación de iliquidez [...] “El banco no necesita ninguna intervención [...] Es un ente autárquico fuerte, sostenido, uno de los mejores del país [...] Creo que hay un deterioro manifiesto de la imagen del banco a través de la prensa [...] No vaya a ser que en esto le estemos haciendo el juego a algún banco privado [...]”.

A esta altura un colega [periodista] volvió a preguntar: “¿Bauman le vamos a echar la culpa al periodismo por la suerte que tiene la banca oficial o privada...? Usted sabe que

8 Mensaje a la Asamblea Legislativa del Gobernador de la Provincia de Santa Fe Dr. Víctor Félix Reviglio. Inauguración del 108° período de sesiones ordinarias, 01/05/1990.

hay una cuarta cuota impaga del gobierno de la Provincia y esto significa el 50% de la cartera morosa del banco, lo que es bastante serio y grave para el banco [...]"

Bauman dijo “-el banco tiene un deudor que es la provincia. Es el primer deudor, es importante, es un deudor hegemónico por el monto de la deuda. Pero eso no quiere decir que el banco no abra mañana”⁹.

Ahora bien, el banco se quedó sin efectivo para pagar sueldos, y luego se produce una intervención externa que genera por parte de los directivos la negación de la existencia de un “rojo” o de presunta “iliquidez”; se argumenta la existencia de un Banco fuerte pero, al mismo tiempo, se reconoce la gran deuda que tiene la provincia con el banco. En mayo del mismo año, el gobernador vuelve a hablar de una política de saneamiento para las finanzas del Banco, pero en diciembre las Cámaras Legislativas votan la conversión del Banco Provincial en Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. De este modo, es difícil desentrañar el enmarañado y complejo conjunto de hechos acaecidos en menos de un año, pero que, no por ello, dejan de arrojar luz al menos, sobre varias cuestiones respecto del proceso de privatización del Banco Provincial:

1) La crisis económica financiera del país y la provincia no es causa suficiente para explicar la privatización. Aunque no podemos negar el poder de argumentación en los discursos neoliberales sobre el presunto factor “crisis” para llevar adelante políticas de ajuste.

2) La corrupción y la incorrecta política crediticia de la misma institución y la ineficiencia de los actores internos responsables no es un dato menor y que nos ayuda a comprender la política de “vaciamiento”.

3) El uso desmedido de los fondos de la banca pública por parte del gobierno desde Vernet a Reviglio –y podríamos extenderlo hasta el gobierno de Jorge Obeid, pasando por el gobierno de Reutemann–. El Estado se convierte en el mayor deudor moroso, que gira en descubierto fondos para poder pagar sueldos a la administración pública obligando al banco a pedir préstamos a otras entidades para hacer frente al pago de esos sueldos.

4) Consideramos que las responsabilidades ante los problemas financieros del Banco a finales de los 80 e inicios de los 90 se deben a un conjunto muy variopinto de actores involucrados tanto fuera como dentro de la propia entidad.

Para diciembre de 1990, ya nada podía dejar más en evidencia la desastrosa política sobre la banca pública que la aprobación en las Cámaras Legislativas de una

⁹ El Litoral, 07/03/1990.

ley que privatizó parcialmente el Banco Provincial de Santa Fe. En decir, asistimos a la primer etapa de privatizaciones que Hugo Quiroga establece entre 1989 y 1996, caracterizada por la implementación de reformas estructurales a través de las cuales se pretendía lograr el equilibrio de las variables macroeconómicas, poniendo fin al proteccionismo, desregulando los mercados y reduciendo el tamaño del Estado. En esta primera etapa, la convertibilidad y las privatizaciones fueron la expresión más clara de ello.

La privatización parcial

Respecto de los empleados del Banco Provincial de Santa Fe, el 23 de diciembre de 1990 la sección “gremiales” de *El Litoral* anunciaba que “Podrían concretarse medidas de fuerza en el Banco Provincial”. Sin lugar a dudas, la media sanción que logró en la Cámara de Senadores de la Provincia el proyecto de Ley sobre la privatización parcial del Banco Provincial, puso en alerta a todos los trabajadores que allí se desempeñaban. Cuatro días luego, haciendo oídos sordos a los reclamos y manifestaciones de los empleados en torno a no privatizar la banca, la Cámara de Diputados, con leves modificaciones al proyecto que venía del Senado, aprobó el proyecto de privatización parcial. La votación y la discusión fue reñida: 26 votos positivos del bloque justicialista y 21 votos en contra emitidos por la oposición. La Ley N° 10582 establecía en su artículo 1°:

“Créase una sociedad del Estado [...] la que será titular del capital en la proporción que se fije en las sociedades que se constituyen, transformen y privaticen [...] [El Título II artículo 8°] Transformase en Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria, el Banco Provincial de Santa Fe, cuya denominación será Banco de Santa Fe S.A. Autorízase la privatización parcial del Banco de Santa Fe S.A con participación estatal mayoritaria, de conformidad con los dispuesto por el Art. 10 de la presente Ley”

En la primera sesión de la Asamblea Legislativa de la Provincia, en mayo de 1991, el Dr. Reviglio enfatizaba:

“Muy especial atención solicitamos en el examen de los desembolsos originados por la deuda del Tesoro con el Banco Provincial (hoy transformado en Banco de Santa Fe Sociedad Anónima). Se transfirieron por ese concepto al banco desde julio a diciembre de 1990 un total de 227 mil millones de australes, de los cuales 213.320 millones corres-

ponden a retenciones de coparticipación de tributos nacionales y 13.800 a la aplicación del Impuesto a los Ingresos Brutos del Banco. En el primer trimestre de 1991 el monto transferido por retenciones de coparticipación de tributos nacionales alcanzó a 45.729 millones de australes y por aplicación del impuesto a los Ingresos Brutos de la entidad, a 12.542 millones de australes [...]”¹⁰.

Mientras que sobre la aprobación de la Ley N° 10.582 agrega:

“[...] permitiendo a la provincia constituirse en un ejemplo a nivel nacional en la solución de un problema estructural que afecta a muchas provincias argentinas [...] Una vez transitada la primera etapa de privatización parcial en la que el Estado mantiene una participación mayoritaria, se prevé acrecentar la participación privada y proseguir la desregulación estatal de la institución para permitirle actuar en un pie de igualdad con otras entidades privadas del sistema [...] Esto no excluye el apoyo al sector público en determinadas funciones, pero nunca más volverá a servir de instrumento para convalidar políticas permisivas vinculadas al gasto público [...] Actualmente el Banco de Santa Fe S.A no sólo cesó de prestar asistencia financiera sistemática a la provincia, sino que, por el contrario, recibe importes destinados a la cancelación de deudas anteriores contraídas por la provincia con la institución [...]”¹¹.

De esta manera, en 1990 se encaró el reordenamiento bajo una política que procura compatibilizar dos objetivos centrales: el refuerzo de los recursos en los servicios públicos básicos y la disminución del gasto y la relación porcentual entre los recursos presupuestarios y los gastos de personal. Por ello, se llevó adelante una política de reubicación del personal en otras áreas de la administración pública, acompañado por otras de descentralización administrativa y transferencia a la sociedad de actividades que ésta pueda realizar mejor que el Estado.

El primer paso ya estaba dado, y el Banco Provincial de Santa Fe se había convertido en Banco de Santa Fe S.A. Pero el camino sería más largo, complejo y tormentoso, pues a lo largo de la década del noventa se asistirá a la etapa de privatización total de la institución bancaria. Si bien no es objeto del presente trabajo abordar la conflictividad laboral que se desata con la privatización del ente y el reordenamiento de la administración pública, no podemos dejar de mencionar la intensa movilización que han llevado adelante los trabajadores del gremio La Ban-

10 Mensaje a la Asamblea Legislativa del Gobernador de la Provincia de Santa Fe Dr. Víctor Félix Reviglio. Inauguración del 109° período de sesiones ordinarias, 01/05/ 1991.

11 Ídem.

caría en defensa no sólo de su fuente laboral sino de una institución cargada de historia que, como los cisnes, comenzaba a cantar al momento de su muerte como institución pública.

Conclusión

El presente trabajo procuró abordar un estudio de caso nada sencillo y poco trabajado desde el campo de las ciencias sociales: el primer banco provincial privatizado en la Argentina de los noventa. Si bien existen abundantes investigaciones y debates abiertos en torno al neoliberalismo y sus implicancias, muy poco se ha avanzado hasta el momento en el estudio de casos concretos en el interior del país.

Sólo se pretende llamar la atención acerca de la importancia de avanzar en investigaciones vinculadas a estudios de casos en espacios provinciales. La primera etapa de la privatización del Banco Provincial debe constituirse en el punto de partida de futuras investigaciones que permitan una reconstrucción más completa y compleja de aquel proceso político-económico por el que atravesó Santa Fe en los años noventa.

Algunas de las conclusiones a las que hemos arribado a partir del presente trabajo de investigación guardan relación con aquella hipótesis planteada al inicio. En este sentido, no podemos ver en la crisis económica financiera del país y la provincia la causa principal para explicar la privatización. Aunque, no podemos negar, el poder de argumentación en los discursos neoliberales sobre el presunto factor “crisis” para llevar adelante políticas de ajuste. Por otro lado, la corrupción y la incorrecta política de la misma institución y la ineficiencia de los actores internos responsables no es un dato menor, pues nos permite comprender la política de “vaciamiento” que se llevó a cabo con el fin de mostrar la insolvencia del Banco y su incapacidad de competir en el mercado financiero. Aún así, no podemos dejar mencionar el rol trascendental que cobran los actores externos a la institución ya que el uso desmedido de los fondos de la banca pública por parte del gobierno desde Veronet a Reviglio, colocó al banco provincial en una compleja situación financiera. En síntesis, consideramos que las responsabilidades ante los problemas financieros del Banco, como resultado de una corrupción generalizada, a finales de los 80 e inicios de los 90 se deben a un conjunto muy variopinto de actores involucrados tanto fuera como dentro de la propia entidad. El discurso neoliberal legitimó el proceso, la reforma del estado le otorgó el marco jurídico-normativo para llevar adelante la privatización pero, el vaciamiento del Banco Provincial de Santa Fe fue producto de

una multiplicidad de variables y de actores internos y externos que se aceleró desde 1987.

Bibliografía

- Alonso, Luciano;** “La dinámica económica y las transformaciones estructurales”; “Las nuevas modalidades de la gestión pública”, en: Águila, Gabriela (coord). *Nueva Historia de Santa Fe*. Tomo XI, De los cordones industriales a la integración del eje Mercosur (1940-2005). Rosario: Prohistoria Ediciones; Rosario: Diario La Capital, 2006.
- Cavarozi, Marcelo;** *Autoritarismo y democracia* (1955-2006). Buenos Aires, Ed. Ariel, 2006.
- Corrales, Javier;** “¿Contribuyen las crisis económicas a la implementación de reformas de mercado? La Argentina y Venezuela en los '90”, [ICTA: Art. 1265] en *Desarrollo Económico*, IDES, Buenos Aires, vol. 39, N° 153, abril-junio 1999 (pp. 3-29).
- Duhalde, Santiago;** “Trabajo, poder y cultura. La respuesta de los sindicatos estatales al neoliberalismo en Argentina (1989-1995)”, en: revista *Trabajo y Sociedad* versión ISSN 1514-6871. Trab.soc. N° 13. Santiago del Estero, diciembre 2009.
- Garretón, Manuel;** *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago de Chile, Editorial Arci CLACSO, 2012
- Gaviria Ríos, Mario Alberto;** “Neoliberalismo y Desarrollo en América Latina, una discusión sobre las reformas estructurales promovidas por el Consenso de Washington”, en: *Revista Académica e Institucional de la UCPR*, 2004.
- Gerchunoff, Pablo y Torre Juan Carlos;** “La política de la liberalización económica en la administración de Menem”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 36, N° 143, Octubre/Diciembre 1996.
- Iglesias, Esteban;** “Aspectos sociales de la organización del trabajo en el Banco de la Provincia de Santa Fe 1990-2000”, en: *6° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, 2003.
- Palomino, Héctor;** “Los sindicatos en la Argentina contemporánea”, en *Nueva Sociedad* N° 169 “Sindicalismo entre la reconversión y la exclusión”. Buenos Aires. Septiembre/octubre de 2000.
- Novick, Marta;** “Reconversión segmentada en la Argentina: empresas, mercado de trabajo y relaciones laborales a fines de los 90”, en: Enrique de la Garza Toledo (Comp.) *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, agosto del 2000.
- Sidicaro, Ricardo.** *Los tres peronismos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Rodríguez, Gloria; “Trabajo y trabajadores en la Provincia de Santa Fe. Del neoliberalismo a la salida a la convertibilidad”, en: Águila, Gabriela y Videla, Oscar (coord.) *Nueva Historia de Santa Fe*. Tomo XII, El tiempo presente. Rosario: Prohistoria Ediciones; Rosario: Diario La Capital, 2006.

Franja Morada en la Universidad de Buenos Aires (1973 – 1976).

MARIANO MILLÁN

marianomillan82@gmail.com

Pertenencia institucional: Sociología UBA y Conicet – Instituto de Historia Argentina y Americana

Dr. Emilio Ravignani.

Resumen

En la presente ponencia realizamos un análisis de la actividad de la organización estudiantil Franja Morada en la Universidad de Buenos Aires en el período comprendido entre el gobierno de Cámpora, comenzado en mayo de 1973, y el golpe cívico militar de marzo de 1976. Advertimos que durante aquellos tres años la vida política del país y de la UBA reconoce numerosas, dramáticas y violentas transformaciones en razón, por sobre todas las cosas, de los cambios en las relaciones de fuerzas entre los grupos políticos de argentina. En tal escenario, lejano por cierto al posterior a 1983 cuando Franja Morada organizó su predominio en la vida política universitaria, ¿Qué era de Franja Morada? ¿En qué facultades tenía peso? ¿Qué orientaciones político ideológicas reconocía? ¿En qué se parecía y en que se diferenciaba de otras agrupaciones universitarias de la UBA? ¿Hubo cambios en estos años en el interior de Franja Morada? El trabajo de investigación que aquí se presenta busca localizar dos procesos: por una parte rastrear los orígenes de la Franja Morada en la UBA y por otro los distintos momentos en el desarrollo de su organización, con especial referencia a los distintos puntos clave de la historia política de estos tres años.

Introducción

Durante los últimos años las ciencias humanas de nuestro país comenzaron lentamente a trabajar acerca de las movilizaciones estudiantiles de fines de la década de 1960 y mediados de la siguiente, considerándolas parte de los rasgos distintivos de los intensos procesos de movilización y confrontación social que se produjeron por aquel entonces. La creciente bibliografía da cuenta de numerosos ciclos de lucha a lo largo y ancho del país. Pese a este creciente interés, todavía queda una significativa cantidad de problemas por explorar. Uno de ellos es el desarrollo de la agrupación que hegemonizó la vida política estudiantil después de la dictadura cívico-militar de 1976 – 1983, nos referimos a la Franja Morada. En estas páginas nos vamos a centrar en su participación política en la Universidad de Buenos Aires durante el tercer gobierno peronista, entre mayo de 1973 y marzo de 1976. Para ello, comenzaremos por reseñar sus orígenes, señalar sus distintas corrientes político-ideológicas y tener en cuenta su participación en tres procesos clave: durante el recatorado de Puiggrós y su caída, entre mayo y octubre de 1973; a lo largo del comienzo de la escalada derechista del peronismo en el poder, entre el verano y el invierno de 1974 y durante la llamada “Misión Ivanissevich”, entre agosto de 1974 y el octavo mes del siguiente año.

I. Surgimiento de la Franja Morada

Para quienes transitamos las aulas universitarias argentinas durante los últimos decenios la filiación de Franja Morada en la UCR no presenta ninguna duda, inclusive en los casos en los cuales, después de 2001, cambió su nombre por otros que permitieran disimular la cristalina identificación con el partido que encabezaba la Alianza gobernante a principios de esta centuria.

Sin embargo, la historia de Franja Morada es bastante diferente a su actualidad. Desde sus momentos de surgimiento y durante varios años, la Franja fue una agrupación universitaria que albergaba diferentes tendencias político-ideológicas.

Siguiendo los planteos de Mónica Beltrán, sabemos que existieron diferentes núcleos estudiantiles radicales a lo largo del siglo XX argentino que reivindicaron para sí el nombre de Franja Morada,¹ así como que hacia los '60 existían numerosos

1 Beltrán, Mónica (2013) La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder. Buenos Aires: Aguilar.

grupos reformistas en varios puntos del país que se denominaban del mismo modo, como forma de reafirmar la identidad y tradición emanada de la Reforma de 1918.

Pero ¿Quiénes eran los herederos de la Reforma del '18? Para los años '60, y también en la actualidad, la respuesta requiere muchos matices y aclaraciones. Podemos decir que había un abanico muy amplio de agrupamientos político-estudiantiles que se consideraban en mayor o menor medida seguidores del legado de la gesta cordobesa. Por una parte el Partido Comunista, cuya agrupación universitaria se llamaba Movimiento de Orientación Reformista (MOR); por otra los jóvenes ligados a distintas variantes del Partido Socialista, que en varios puntos del país se llamaban Movimiento Nacional Reformista (MNR). Al mismo tiempo distintos grupos que se estructuraban a nivel de facultades, departamentos o carreras incluían en su nombre la palabra "Reformista...", varios de los cuales eran núcleos de convivencia entre estudiantes de tendencias ideológicas que iban desde la socialdemocracia hasta el anarquismo, pasando por varias estaciones intermedias. Por último, había grupos que respondían a otras variantes partidarias, como las distintas corrientes del radicalismo (UCRP y UCRI) o al PSIN, quienes tenían agrupaciones universitarias que también decían inspirarse en las enseñanzas del movimiento de 1918.

Franja Morada surgió como organización estudiantil nacional en 1967, coaligando núcleos estudiantiles radicales, socialistas y anarquistas. Según Roberto Ferrero:

"... a fines de agosto de 1967: Ernesto "Caimán" Aracena y Conrado Hugo "Cacho" Storani, radicales de Derecho y de "Franga Morada" toman la iniciativa de viajar a Rosario para tentar organizar la oposición universitaria a la dictadura. Allí hacen los primeros contactos y se determina fijar una nueva reunión en Rosario para fundar la "Unión Nacional Reformista Franga Morada". Grupos de radicales, anarquistas y socialistas independientes, sesionando en el sótano de la "Unión Socialista Libertaria y Biblioteca Alberto Ghirardo" de aquella ciudad los días 25 y 26, deciden crear esta organización de alcance nacional con "el objeto de unificar criterios para retomar la conducción de los centros de estudiantes, las federaciones locales y la Federación Universitaria Argentina /FUA), de donde habían sido desplazados por la izquierda." Poco después se completa el esfuerzo en una reunión en La Plata de los días 30 de septiembre y 1º de octubre, a la cual concurren la "Unión Reformista Franga Morada" de Córdoba, el "Partido Reformista Franga Morada" de Rosario y la "Liga Reformista Franga Morada" de La Plata, que termina con el lanzamiento formal de la agrupación a nivel nacional y la edición de su "Declaración Constitutiva", "Declaración Político-económico nacional" y "Declara-

ción sobre Situación Nacional”. Entre otros, habían asistido a esa reunión, “Cacho” Storani, Hugo Rivero y “Banana” Las Heras –estos dos últimos de Medicina– por Córdoba; Gailhac, Pankonin y Guillermo “Copete” Blanco por la Plata; Héctor Arteaga, Luis Sanáis, el “flaco” Vitti, los “gordos” Morella y Sanguinetti, por Rosario, etc. En la Semana Santa de 1968, las Tesis fueron reformadas y aprobadas y el Movimiento lanzado nacionalmente.”²

Existen, naturalmente, otras perspectivas acerca de este surgimiento, ideas que anclan mucho más la fundación de la Franja en la vida partidaria de los radicales. Desde el trabajo de fuentes que ha realizado César Muiño, por ejemplo, muchas veces puede leerse en los testimonios una cierta tendencia a identificar a la Franja con el radicalismo y más exactamente con la Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical, una formación intrapartidaria que surgió casi en paralelo. Desde 1958 el radicalismo tenía una crisis importante en su estructura juvenil y tras la caída de Illia, en varios puntos del país surgieron pequeños grupos de jóvenes radicales que estaban disconformes con el desempeño y orientación partidaria. La figura de Alfonsín a nivel nacional comenzó a tallar como una referencia, pero lo cierto es que localmente, en diferentes ciudades, estos militantes desarrollaban actividades de proselitismo y organización. Uno de los terrenos más importantes para ello fue la Universidad, por aquel entonces en conflicto por la intervención de la dictadura militar ascendida en 1966.

Así, durante los '80, buena parte del periodismo de los medios masivos de comunicación difundió la idea del surgimiento de este grupo del radicalismo, llamado “La JP de Alfonsín” con fines de una desacreditación, como producto de una legendaria reunión en la Laguna Setubal, en la provincia de Santa Fe, durante noviembre de 1968.³

En sintonía con este tipo de análisis, el recuerdo del santafesino Luis “Changuí” Cáceres es bastante ilustrativo:

“...se trabajaba en armar agrupaciones universitarias tratando de ganar la FUA. Después del año 1963 se crea una Mesa Nacional de la Franja, y la Franja empieza a aparecer como una cosa con un perfil más propio, más individual. Pero ante todo el proceso

2 Ferrero, Roberto (2009) Historia Crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba. Tomo III (1955 – 1973). Córdoba: Alción. Pág. 179. [destacado en el original]

3 Véase: Leuco, Alfredo y Díaz, José Antonio (1987) Los herederos de Alfonsín. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta. Pág. 65.

de construcción de la Franja, la conducción nacional del sector universitario y del sector juvenil, recaía en la Coordinadora Nacional.”⁴

También las apreciaciones de la citada Mónica Beltrán, quien sostiene que “La Franja nació para transformar el partido” se localizan en esta identidad.⁵

Desde aquí proponemos otra lectura, que tienda un puente más estrecho con la militancia propiamente universitaria y su dinámica. Como ya he mostrado en otra parte, durante la segunda mitad de los '60 el reformismo universitario argentino experimentó un proceso de crecimiento y radicalización muy profundo, en íntima relación con reclamos propiamente universitarios que, por estar bloqueada su institucionalización, lo llevaron a componer alianzas con otros sectores sociales en la constitución de un amplio y heterogéneo frente anti-dictatorial.⁶

Por ello, el surgimiento de un agrupamiento nacional de buena parte del reformismo universitario no afiliado al Partido Comunista, no podría haber sido ni posible ni potente sin la participación de núcleos militantes de otras corrientes ideológicas, más allá de ímpetu que le dieron los jóvenes radicales.

En este sentido, es todavía uno de los grandes problemas de la historia del movimiento estudiantil argentino descifrar con claridad cuáles fueron los mecanismos por los cuales la Franja Morada se convirtió en un agrupamiento exclusivamente radical hacia mediados de los '70. Mónica Beltrán, por ejemplo, señala que los anarquistas se fueron predominantemente hacia el peronismo revolucionario, puesto que las ideas pacifistas de los franjistas no eran atractivas en aquel entonces más que para aquellos de convicciones radicales. Leuco y Díaz, por ejemplo, tienen una visión diferente:

“En aquel congreso de Rosario [en 1971], por votación mayoritaria, los radicales expulsaron finalmente a la dirigencia anarquista encabezada por Guillermo Blanco (Ingeniería de La Plata); Eduardo Garat (Rosario); Enrique Pankonin (Económicas de La Plata) y Ernesto Las Heras (Córdoba), cuyos destinos políticos posteriores se volcaron hacia el ERP, el peronismo combativo y la Tendencia Revolucionaria de la Juventud Peronista.

4 Entrevista a Luis “Changuí” Cáceres realizada por Sergio Moreno, Publicada en página 12. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-09/99-09-20/pag12o.htm> [visitado abril de 2015]

5 Beltrán, Mónica (2013) La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder. op. cit. Pág. 96.

6 Millán, Mariano (2013) Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Córdoba, Rosario y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966 – 1973). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Quedaba allí formalmente constituida como tendencia nacional la agrupación Franja Morada, brazo universitario de la Juventud Radical-JCN.”⁷

Estos periodistas, siguiendo el relato de Federico “Freddy” Storani, localizan las diferencias políticas en las luchas posteriores al Cordobazo, cuando la presencia de los anarquistas y otros grupos de izquierda era incompatible con la política partidaria y torcía el desarrollo de las agrupaciones de base en la Universidad. A saber, mientras los radicales de la JCN, como los socialistas del MNR, trabajaban con la consigna de “Elecciones libres, sin condicionamientos ni proscripciones”, en varias casas de estudio Franja Morada se inclinaba por la más radicalizada posición de “Ni golpe ni elección, revolución”.

Es interesante en todo caso recordar que esta purga de los elementos más izquierdistas de la Franja se producía cuando esta organización ya había trazado un acuerdo con el MNR y los maoístas del FAUDI para la conducción de una fracción de la Federación Universitaria Argentina (FUA) con sede central en Córdoba durante el año anterior. Esta política obedecía a la división del reformismo universitario en dos bloques, siendo el otro conducido por el Partido Comunista y conocido como FUA La Plata.

Vemos entonces, que Franja surgió como un acuerdo entre distintos sectores del reformismo para enfrentar a otra parte del reformismo universitario: el Partido Comunista. Su desempeño tratando de aislar al MOR en la solitaria FUA La Plata y su alianza con el MNR y FAUDI (que era una ruptura del PC) se condice con esta tesis. Franja Morada surge, entonces, como un intento de conducción no comunista del reformismo universitario. La fortaleza del movimiento estudiantil de fines de los '60 permite al radicalismo pensar en la partidización de la agrupación, pero para ello fue necesario ejercer ciertas rupturas, más que dejar que se vayan los elementos más violentos, como podría desprenderse del relato de Mónica Beltrán.

Por otra parte, la mayoría de los testimonios sobre los orígenes de la Franja Morada ubican una serie de referencias intelectuales y políticas, sobre todo en el terreno de la formación teórica, que llaman la atención acerca de las proximidades con el peronismo revolucionario y también con parte de la izquierda marxista, aunque todos los militantes se apresuran en señalar que ellos no eran ni marxistas ni apoyaban la lucha armada, a la que califican desde el presente como “una locura”, tanto por cuestiones humanísticas como estratégicas. Al respecto Enrique “Coti” Nosiglia, en un testimonio en el que mezcla ambas dimensiones, señala:

7 Leuco, Alfredo y Díaz, José Antonio (1987) Los herederos de Alfonsín. op. cit. Pág. 154. [aclaración entre corchetes propia]

“Yo creo que hay una combinación de varias cosas ahí. Nosotros estábamos en un partido donde el respeto al ser humano, a la vida humana, es muy krausiano, era casi religioso.”

“Nuestra valoración [...] era que la Argentina no tenía condiciones para una alternativa violenta, Y una alternativa violenta en un país de clases medias tan extendidas, con Fuerzas Armadas muy profesionales... Porque una cosa es la China después de la destrucción del Ejército de los mandarines con los señores de la guerra, o Rusia después de la destrucción del Ejército zarista, ahí se puede armar un ejército popular. Ahora, esas condiciones en Argentina no estaban. Y tampoco había una clase social muy rica o una nobleza muy concentrada y todos los demás excluidos.”

“Existía la posibilidad de ascenso social, vinieras de donde vinieras. De la educación, del acceso a la salud. En esas condiciones, imaginarse la constitución de un ejército popular que pudiera derrotar militarmente a las Fuerzas Armadas era imposible en la Argentina. Nosotros siempre desechamos ese camino. Pero sobre todo hay una cosa de principios muy fuerte en nosotros, de mucho respeto por el ser humano.”⁸

Muchos de los protagonistas evocan la lectura de Fanon, Mao Tse Tung o Lenin, al tiempo que también señalan haber pasado por las páginas forjistas. Alguna extraña alquimia conceptual llevó a estos militantes a realizar una síntesis sui generis de esos elementos en diferentes variantes de nacionalismo popular, tercermundismo, socialismo democrático, latinoamericanismo y demás, sin necesariamente defender ni practicar el uso de la violencia popular. Este tipo de formación ideológica puede verse en varios documentos de Franja Morada de aquellos años, por ejemplo en “La Contradicción fundamental” (1973) donde se localiza un antagonismo entre el campo del “pueblo”, compuesto por trabajadores del campo y la ciudad, clases medias, profesionales e intelectuales progresistas y estudiantes; y el “antipueblo”, donde se ubica la oligarquía terrateniente, el capital monopólico, el capital financiero, las empresas norteamericanas, británicas y europeas en general.⁹ También pueden leerse en el mismo sentido las posiciones frente a las elecciones del 11 de marzo de 1973:

8 Entrevista a Enrique “Coti” Nosiglia, realizada por Oscar Muiño en Muiño, Oscar (2011) *La otra juventud. De la insignificancia al poder*. Buenos Aires: Corregidor. Págs. 267/8.

9 Documento actualizado en 1983. Puede consultarse esa versión en: <http://historiaydoctrinadelaucr.blogspot.com.ar/2010/12/la-contradiccion-fundamental-por-la.html> [visitado en abril de 2015]

“...nuestro país desde sus orígenes ha sufrido permanentes deformaciones como producto de la penetración imperialista, de los monopolios predominantemente británicos primero y fundamentalmente norteamericanos después. La aceptación de esta afirmación supone definir nuestro desarrollo económico como el característico de un país capitalista dependiente. El accionar de los monopolios extranjeros trajo como consecuencia un choque permanente entre sus intereses y los del pueblo argentino. A este choque de intereses contrapuesto denominamos *contradicción fundamental* y enfrenta por un lado al pueblo y por el otro a sus enemigos: el imperialismo de los monopolios y la oligarquía nativa. A nuestro entender esta contradicción fundamental es el motor del proceso político argentino (...) Históricamente el sector del anti-pueblo, para poder llevar adelante su política de penetración y entrega, ha creado y fomentado falsas antinomias que dividieron y dividen artificialmente al pueblo: provincianos y porteños, radicales y anti-radicales, jóvenes contra viejos, peronistas y anti-peronistas”¹⁰

Pese a estas similitudes, según Juan Cruz Fernández también existía una peculiaridad en el universo ideológico de los jóvenes radicales que adherían a la coordinadora:

“En una época en que se había acentuado la crítica a la democracia liberal, considerada “una formalidad burguesa” por la mayoría de la sociedad, esta agrupación mantuvo su constante defensa del modelo democrático. Sin embargo, la tradicional postura con relación a la democracia formal (característica constitutiva de su identidad partidaria) iba acompañada de un elemento novedoso en el discurso del radicalismo: la justicia social”¹¹

Como se puede colegir de lo que venimos señalando, la cercanía con las posiciones del peronismo revolucionario y de ciertas variantes del marxismo hacen que nos preguntemos dos cuestiones de central importancia para tener una lectura menos partidaria de la formación de la Franja: ¿era posible el desarrollo de una agrupación de perfil moderado y liberal en tales condiciones políticas? Al mismo tiempo ¿no sería una hipótesis más productiva pensar que muchos de los que “se fueron” o fueron expulsados de la Franja no estaban en realidad tan lejos de lo que se leía y/o

10 Extracto del documento “Franja Morada y su posición frente a las elecciones”, editado por la FUA en 1973. Aparece en Muiño, Oscar (2011) Los días de la coordinadora. Buenos Aires: Corregidor. Págs. 191/6.

11 Fernández, Juan (2010) “La Junta Coordinadora Nacional: innovaciones discursivas y organizativas en el radicalismo (1968/1973)” ponencia presentada en V Jornadas de Historia Política “Las provincias en perspectiva comparada”, Universidad Nacional de Mar del Plata. Págs. 2/3.

escribía y que la línea de corte la estableció más bien la apetencia de los dirigentes partidarios de la UCR sobre el movimiento estudiantil?

II. La Franja y sus corrientes en la UBA entre 1973 y 1976

Tal cual venimos mencionando, la Franja Morada no tiene un origen partidario, sino más bien un comienzo en el cual los jóvenes radicales que luego formaron la JCN se integraron a un bloque de militancia reformista, dentro del cual fueron consiguiendo su conducción y expulsando a los otros elementos.

Al mismo tiempo, cuando analizamos el desarrollo de esta agrupación en la Universidad de Buenos Aires no podemos dejar de advertir que la Franja surgió en otras casas de estudios, de diferentes ciudades, a saber: Santa Fe, Rosario, Córdoba y La Plata. La aparición en la UBA es, sí, un desarrollo de jóvenes radicales, algunos ya afiliados a la UCR y a la JCN, y otros adherentes de familias simpatizantes del partido.

Los núcleos fundacionales más importantes se desarrollaron en la Facultad de Derecho, en Ciencias Económicas, Medicina e Ingeniería. En la primera de estas casas de estudios, entre otros, militaban Rafael Pascual, Leopoldo Moreau, Roberto “Gallego” Vázquez, Laura Musa, Facundo Suárez Lastra. En Económicas lo hacían cuadros como Jesús Rodríguez y Enrique “Coti” Nosiglia, siendo Ingeniería el lugar para el desempeño de activistas tales como Miguel Ponce.

Otro aspecto interesante reside en que el origen de Franja Morada en la UBA tampoco tenía el sello exclusivo de la JCN. Si bien es cierto que varios de estos militantes y muchos no mencionados aquí pertenecían a la Coordinadora, también es correcto notar que la ruptura del partido se expresaba asimismo en su juventud en la UBA.

En aquellos años surgió una corriente interna conocida como “Renovación y Cambio”, conducida por Alfonsín, que disputó la conducción partidaria a Balbín en 1972, siendo derrotada por el viejo político radical conductor de la conocida “Línea Nacional”. Las consecuencias de esta división fueron importantes sobre todo entre la juventud, que en su mayoría apoyó las iniciativas de Alfonsín. Sin embargo, no pocos entre los más noveles militantes de la UCR apoyaron a Balbín. Este número, a su vez, creció a medida que se fortalecía el acuerdo de Balbín con Perón en el conocido pacto de La Hora de los Pueblos, y luego desde 1973 ya bajo el gobierno peronista.

Como he destacado en otros trabajos, hacia 1972 en el contexto del Gran Acuerdo Nacional (GAN) y la inminente y pactada finalización de la dictadura, el reformismo universitario de FUA tendió varios puentes de unidad con las agrupaciones peronistas.¹² Relación que se profundizó con el ascenso de Cámpora a la presidencia, cuando “...por primera vez en mucho tiempo, quizás casi en veinte años, el grueso del movimiento estudiantil no era opositor al gobierno de la Nación, sino todo lo contrario.”¹³ En este sentido,

“El grueso del reformismo también avalaba al novel gobierno. FUA La Plata y FUA Córdoba, conducidas por el Partido Comunista y por Franja Morada respectivamente, apoyaban el programa de liberación nacional y social y reclamaban la autonomía universitaria, el cogobierno y la participación estudiantil en la redacción de una nueva legislación universitaria, ejercicio del cual vetaban a los antiguos funcionarios de la dictadura convocados por el peronismo para elaborar el proyecto de ley.”¹⁴

En este contexto la Franja Morada contenía dos líneas políticas, que coincidían a grandes rasgos con las principales corrientes partidarias: por una parte los militantes de la JCN, por otra aquellos jóvenes que apoyaban a Balbín y se nucleaban en la Juventud Radical Revolucionaria (JRR). Si bien ambos grupos, como hemos mencionado, apoyaban al nuevo gobierno surgido de los comicios de marzo de 1973, la JRR tenía una alianza mucho más estrecha con la Juventud Peronista (JUP). Esta coalición implicaba la presentación de varias listas en común, la conducción mancomunada de algunos centros y la refundada FUBA bajo el nombre de FULNBA a finales de 1973, bajo la fórmula Miguel Talento – Rafael Pascual. La JRR tenía militantes de Franja Morada en varias facultades y conducía el importante Centro de Estudiantes de Ingeniería La Línea Recta. La convivencia entre ambos sectores de la Franja no necesariamente era la mejor, contándose anécdotas de pequeñas grescas como la relatada por Mónica Beltrán:

12 Millán, Mariano (2013) Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Córdoba, Rosario y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966 – 1973). op. cit.

13 Millán, Mariano (2014) “El movimiento estudiantil de la UBA durante los días de la presidencia de Héctor Cámpora, mayo – julio de 1973” en Millán, Mariano (ed.) Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina (entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del ‘83). Buenos Aires: Final Abierto. Pp. 141 – 181. Págs. 178/9.

14 Millán, Mariano (2014) “El movimiento estudiantil de la UBA durante los días de la presidencia de Héctor Cámpora, mayo – julio de 1973” op. cit. Pág. 179.

“La JRRR tenía predominio en Medicina y los de la Coordinadora querían entrar a esa facultad. Se decidieron a colocar una mesita en la planta baja con sus folletos y sus posiciones. Estaban “Facundito” Suárez Lastra y Juan Radonjic, por la coordinadora, y, en otra mesa, Pascual de la JRR, acompañado por Eduardo Saguier. El primer día que se instalaron fue un viernes y hubo algunas piñas. Facundo se trezó con Saguier y rodaron por el piso, pero la cosa no pasó a mayores. Antes de irse, los de la Coordinadora advirtieron que volverían el martes siguiente. Ese día, cuando llegaron a la facultad, estaba la mesita de la JRR y uno de los de la Coordinadora les rompió los carteles. La chispa desató el escándalo. Del subsuelo de la facultad, donde solían reunirse los de la JRR, apareció un grupo grande de gente de ellos. “Fue a las tres y media, cuatro de la tarde. Llegamos nosotros, nos instalamos, creo que les rompimos la mesa. Empezamos a repartir volantes y al rato aparecen ellos. Había una diferencia enorme de material bélico, digamos. Ellos aparecieron con palos grandes, cadenas. Nosotros teníamos dos cadenas chiquitas así. Y ahí se armó la trifulca. Ninguno quedó mal, el único que se contó la mano y mucho (con un vidrio roto) fue Coti”, contó Juan Radonjic...”¹⁵

Como vemos, la Franga no era una unidad, sino un espacio político universitario del reformismo de la UCR donde se traducían las tensiones partidarias de una manera no necesariamente tan “krausiana y humanista”, como le gusta señalar a varios protagonistas. Estas posiciones disímiles, muchas veces compatibles, tendrán su expresión durante estos complejos años de vida política nacional y universitaria.

III. La Franga frente a los grandes procesos del período

El rectorado de Puiggrós

Pese a ser un espacio claramente partidario, Franga Morada como tal no pronunció sus preferencias electorales para los comicios de marzo de 1973. En este sentido, fueron conocidas las gestiones de Balbín durante el mes de febrero, tratando de convencer a la militancia universitaria. Sin embargo, ya en abril, durante la reunión de la FUA Córdoba, conducida por Franga Morada y el MNR, la mencionada entidad resolvió apoyar al gobierno peronista entrante y trabar una alianza con los estudiantes justicialistas, imponiéndose al criterio de los grupos de izquierda marxista.

¹⁵ Beltrán, Mónica (2013) La Franga. De la experiencia universitaria al desafío del poder. op. cit. Pág. 131.

Semanas después, a principios de mayo fue celebrado un nuevo congreso de la FUBA, conocido como el “Congreso de la Unidad”, por la participación de corrientes afines a FUA La Plata y FUA Córdoba. La elección del presidente recayó sobre el militante Marcelo Freyre, del MOR, agrupamiento que impulsaba una política de “apoyo crítico” frente al próximo gobierno. Pese a ello, la propuesta de AUN (PSIN) de participar del acto de asunción presidencial fue recibida con indiferencia. Si bien FUBA llamaba la atención sobre la entrega total del poder a las autoridades surgidas de los comicios, también ratificaba la necesidad de sostener un plan de lucha en defensa de la autonomía y el cogobierno universitarios, puntos bastante sensibles de la relación entre el reformismo y el peronismo.

Esta orientación era compartida por Franja Morada (que contó con varios delegados y un miembro de la mesa ejecutiva) y rechazada por FAUDI, quien denunciaba tal postura por contribuir a la pasividad estudiantil, posponiendo el enfrentamiento por las reivindicaciones de los alumnos y subordinando su logro a la consolidación del próximo gobierno peronista. La lectura de este agrupamiento maoísta coincidía con lo señalado en varias fuentes de prensa, que recalcaban la unidad en función de cierta fortaleza para negociar con el peronismo en el poder a partir de las semanas siguientes.

La llegada del nuevo gobierno y del novel Rector–interventor, Rodolfo Puiggrós, fue bienvenida por Franja Morada y, en general, por el movimiento estudiantil, aunque con posiciones y expectativas dispares según cada sector. El primer día de junio, una movilización estudiantil comandada por el reformismo de la FUBA, a saber MOR y Franja Morada (en sus dos corrientes), llegó hasta el Congreso Nacional para reclamar el final de la prohibición de la agremiación estudiantil, la eliminación de los elementos supervivientes del régimen militar en el ámbito universitario y celebrar el “funeral” de la dictadura, para lo cual llevaron un ataúd con una cruz esvástica pintada. Desde la JUP rechazaron esta movilización, señalando que la FUBA no era representativa de los estudiantes y que el entierro del régimen ya lo había hecho el pueblo el 25 de mayo, con la asunción de Cámpora. A diferencia de esta postura, varios diputados de la APR recibieron a los estudiantes y tomaron notas de su reclamo.

Como vemos, Franja Morada apoyaba al gobierno, aunque todavía con ciertas iniciativas puntuales que eran autónomas respecto de las posiciones de la JUP. Semanas después, a mediados de junio, Franja Morada emitió un comunicado de apoyo al Decano de la Facultad de Derecho Mario Kestelboim, denunciando a los profesores que se oponían a la renovación impulsada por las nuevas autoridades como

parte de una vieja y autoritaria trenza profesoral, dentro de la cual se encontraban funcionarios de la dictadura militar como Vanossi.¹⁶

Sin embargo, el clima político abierto con la asunción de Cámpora a principios de mayo estaba cambiando rápidamente. Como se ha señalado en otro trabajo, tras la masacre de Ezeiza del 20 de junio, el movimiento estudiantil comenzó un período de reflujo importante, situación inconveniente si de lo que se trataba de hacer era cortar el paso al continuismo y renovar las estructuras universitarias.¹⁷ Esta tendencia tomó carices mayores a partir de la caída de Cámpora a principios de julio y la asunción de Raúl Lastiri, presidente de la cámara de diputados, como presidente provisional. En tales condiciones la figura de Puiggrós iba quedando cada vez más aislada y débil frente a las críticas y embates de los sectores más conservadores del claustro de profesores de la UBA. En este contexto, hacia fines de julio Franja Morada se impuso en las elecciones para la conducción del Centro de Estudiantes de Ingeniería La Línea Recta.¹⁸ Enrique Arana de la JRR fue elegido como presidente del centro. En sus primeras declaraciones señalaba que los comicios en su Facultad fortalecían a Puiggrós frente a sus críticos, porque Franja apoyaba al Rector.

Sin embargo, el destino del historiador revisionista al frente de la UBA estaba completamente sellado. Tras una serie de maniobras y rumores dignos de una novela de espías de mala factura, a fines de septiembre Puiggrós presentó su renuncia.¹⁹ Consumada la intervención, Franja Morada emitió, como otros numerosos agrupamientos estudiantiles, sendos comunicados de apoyo:

“El pedido de renuncia del interventor de la UNBA es el resultado de las presiones de aquellos sectores que se vieron desplazados de la Universidad desde el 25 de mayo y cuyo afán es volver a la política impuesta por la dictadura militar en los siete últimos

16 Sobre el decanato de Mario Kestelboim puede leerse: Chama, Mauricio y González Canosa, Mora (2011) “Universidad, política y movimiento estudiantil: la Intervención de Kestelboim y el rol de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Derecho de la UBA (1973 – 1974)” en *Conflicto Social* nº 5. Buenos Aires: IIGG-UBA. Pp. 304 – 333.

17 Millán, Mariano (2014) “El movimiento estudiantil de la UBA durante los días de la presidencia de Héctor Cámpora, mayo – julio de 1973” en Millán, Mariano (ed.) *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina (entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del ‘83)*. Buenos Aires: Final Abierto. Pp. 141 – 181.

18 Franja Morada 1.165; Lista Azul y Blanca (FEN) 936; FAUDI/TUPAC 623; MOR 520; TERS 81; ASE (Trotskista) 56; AUN 49; En blanco 66; Anulados 172.

19 Sobre la movilización estudiantil ante la caída de Puiggrós en la UBA léase: Bonavena, Pablo (2007) “El rector que no fue. La lucha de los estudiantes de la UBA contra la designación del odontólogo Alberto Banfi en octubre de 1973” en Bonavena, Pablo; Califa, Juan y Millán Mariano (comps.) *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*. Buenos Aires: Carrera de Sociología – Cooperativas. Pp. 229 – 244.

años. Ella se traduciría en el intento de reimplantar programas de estudios limitacionistas, a la vez que reimplantar la represión ideológica a la Universidad y al movimiento estudiantil".²⁰

El Secretario General de la FUA Córdoba, Marcelo Stubrin, declaraba:

"Me pregunto por qué no se le pide la renuncia al rector Mignone, agente del continuismo ¿No será porque en la UNBA se estaba realmente avanzando hacia la construcción de la Universidad que reclama el proceso de liberación nacional? El pedido de renuncia hecho al profesor Puiggrós es un hito más de la gigantesca escalada que la ultraderecha viene efectuando en el gobierno desde el 13 de julio. Las viejas banderas maccartistas de los "cazadores de brujas" golpearon a Puiggrós. Confío en el poder de movilización y en la conciencia del movimiento estudiantil, que no dejará que semejante maniobra pase inadvertida".²¹

A pesar de aquellas expresiones y de una serie de movilizaciones por aquellos días, Puiggrós dejó de ser el Rector de la Universidad de Buenos Aires y en su lugar fue nombrado el odontólogo Alfredo Banfi, quien no llegó a asumir frente a la presión estudiantil. Tras varias idas y vueltas, el cargo quedó provisoriamente en manos de Ernesto Villanueva, que ya era un alto funcionario de la UBA. La Coordinadora de Juventudes Políticas Universitarias, un espacio ad hoc que nucleaba a la alianza entre peronistas y radicales decidió aceptar esta designación. Como venimos señalando, tras la caída de Cámpora este acontecimiento fue otro golpe muy firme sobre los sectores de la izquierda peronista y sus aliados, entre los cuales se encontraba Franja Morada y también, aunque con mayor distancia, el MOR.

Hacia la segunda parte de noviembre las elecciones universitarias dieron un significativo respaldo a Franja Morada. Triunfó en Ingeniería, aliado con el MOR y la JUP; e hizo lo propio en Agronomía. Fue segunda fuerza en Medicina, Arquitectura, Económicas y Derecho, tercera en Ciencias Exactas, Farmacia y Bioquímica y Odontología y quinta, ya muy lejos de la disputa, en Filosofía y Letras. En 1972 Franja Morada había sido la tercera fuerza en las elecciones estudiantiles de la UBA. Tras el cambio de régimen y un año muy agitado desde el punto de vista de

20 Bonavena, Pablo (1990/2) "Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección Octubre de 1973.

21 Bonavena, Pablo (1990/2) "Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección Octubre de 1973.

los cambios institucionales se mantuvieron en tal sitio, pero ahora detrás de la JUP y el MOR. Esta acumulación, nada despreciable como para llamarla “insignificancia” tal cual lo hace César Muiño, permitió también trabar una alianza de cara a la conducción de la FUBA durante el año siguiente, con la fórmula Miguel Talento – Rafael Pascual. Sin embargo, desde el verano mismo, el ciclo represivo iba a ir creciendo durante 1974.

El comienzo del ciclo represivo

Desde comienzos del nuevo año puede notarse un ascenso cada vez más veloz de los sectores de la derecha peronista. Se concretó la intervención a la Provincia de Buenos Aires; se produjo el “Navarrazo” o “contracordobazo” en la combativa provincia mediterránea. En el Congreso se debatieron y aprobaron varios proyectos de ley contra la movilización social: la reforma del código penal, que endurecía los castigos para los actos de las organizaciones armadas y de los manifestantes; y la nueva ley de asociaciones profesionales, que concentraba aún más el poder gremial en las direcciones de los grandes sindicatos peronistas.²²

El verano de 1974 fue también importante para la vida universitaria, puesto que durante aquellos meses se aprobó una nueva legislación para el sector, conocida popularmente como “Ley Taiana”. Como ya se ha explicado, Franga Morada y el reformismo reclamaron desde mayo del año anterior que la comisión encargada de preparar el borrador de la normativa excluyera a los funcionarios de la dictadura saliente y acogiera en su seno una representación estudiantil. Los tres gobiernos peronistas que hubo en los nueve meses que transcurrieron desde las primeras reuniones de aquella comisión y el tratamiento parlamentario de la ley hicieron oídos sordos al reclamo.

Como bien ha mostrado Pablo Buchbinder, esta ley se inscribía en el contexto de una ofensiva derechista, situación denunciada en la cámara de diputados por la APR, aunque ello no impidió su aprobación mayoritaria.²³ Más allá de que se in-

22 Sobre las intervenciones federales a las provincias durante el tercer gobierno peronista puede leerse: Bonavena, Pablo (2009) “Guerra contra el campo popular en los ’70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores” en Izaguirre, Inés (y cols.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973 – 1983*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 143 – 235 y también Servetto, Alicia (2010) 73/76. *El gobierno peronista contra las «provincias montoneras»*. Buenos Aires: Siglo XXI.

23 Buchbinder, Pablo (2014) “La Universidad y el tercer peronismo: notas sobre el debate parlamentario en torno a la Ley Taiana” en Millán, Mariano (ed.) *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina (entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del ’83)*. Buenos Aires: Final Abierto. Pp. 183 – 201.

cluían varios de los postulados reformistas en la nueva legislación, existían dos artículos que contenían elementos directamente heredados de la política llevada a cabo por la dictadura militar en su “cruzada” por la defensa nacional y la lucha “anti-subversiva”. En el artículo 5, por ejemplo, decía que en el ámbito universitario estaba prohibido el “proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional”. A su vez, en el artículo 51 se consideraba, en un lenguaje nada inocente, que el gobierno podía intervenir las Universidades en caso de que existiera allí: “subversión contra los poderes de la Nación...”.

Tenemos, entonces, un ciclo contra-revolucionario en marcha. En este sentido, autores como Marina Franco o Bonavena han resaltado los elementos represivos de estos años anteriores a la dictadura militar, que apuntaban a desmontar la moviliación social y aniquilar a las organizaciones armadas.²⁴

En la Universidad de Buenos Aires, tras la crisis de la primavera pasada, el cargo de Rector era ocupado de manera provisoria por el sociólogo Ernesto Villanueva. Tanto el reformismo en general, como Franga Morada en particular, así como también la JUP, reclamaban que Villanueva fuera ratificado definitivamente en el cargo. Este pedido sería ignorado por el gobierno, puesto que en marzo de 1974 el Poder Ejecutivo nombró a Vicente Solano Lima, ex -vicepresidente conservador del FREJULI, como Rector.

Asimismo, a comienzos de enero un nuevo congreso de la FUA Córdoba reeligió a la coalición entre Franga Morada y el MNR para su conducción. Ya en el contexto de la discusión parlamentaria sobre la nueva ley, el conjunto del reformismo se expresaba contrario a la normativa y a la ausencia del movimiento estudiantil en el debate. La JRR, con la firma de Rafael Pascual, señalaba que el proyecto oficial de ley universitaria:

"...está en contradicción con las aspiraciones de las grandes masas estudiantiles y de la comunidad universitaria en su conjunto, como lo demuestra el hecho de ser elevada para su sanción en momentos en que la universidad no está funcionando a pleno, impidiendo así el debate democrático de los claustros. Esto demuestra que el proyecto de ley está en contra de los intereses expresados reiteradamente por el movimiento estudiantil durante los siete años de lucha contra la dictadura militar. Por lo tanto nos opo-

24 Sobre este tema puede leerse: Franco, Marina (2012) Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Un análisis más apropiado, porque identifica mejor los cambios entre el gobierno peronista y la posterior dictadura puede encontrarse en Bonavena, Pablo, et. al. (1998) Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina 1966 - 1976. Buenos Aires: Eudeba.

nemos a retrotraer la universidad a una etapa ya superada y derrotada por el estudiantado, anulando una de sus más caras reivindicaciones, como el derecho a elegir soberanamente sus autoridades".²⁵

Posteriormente, ya para comienzos de marzo, esta misma agrupación reiteró su rechazo a aspectos fundamentales de la Ley Universitaria y a las posteriores enmiendas efectuadas en la Comisión de Educación del Senado. En un comunicado firmado por Rafael Pascual (secretario general de la FULNBA), Miguel Ponce (presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería), Ricardo Chacra y Leonardo Sivak, señalaban su disconformidad con la subsistencia de los artículos 23 y 29 que establecen la designación del Rector por el Poder Ejecutivo y de los decanos por el rector, "avasallando así la autonomía de los claustros"; su rechazo al artículo 33 que establecía una proporción desigual en la representación de los estamentos en los Consejos Directivos y no contemplaba la participación de los graduados y su repudio del artículo 5 "que prohíbe cualquier manifestación política en la Universidad". Asimismo, proponían reducir el período de normalización universitaria a 90 días, en lugar de 180.

Hacia fines de aquel marzo, en plena crisis en la Facultad de Derecho, se conocía un comunicado de Franja Morada, que defendía al Decano Kestelboim y asumía, a su vez, parte de la agenda de la JUP por la disputa interna en el peronismo. En sus partes más salientes, el mensaje repudiaba

"...a todos los intentos reaccionarios que pretenden retrotraer la Universidad a etapas ya derrotadas por el movimiento estudiantil. Los hechos como los ocurridos en la UNLP y en la Facultad de Derecho de la UNBA nos muestran a las claras cual es el camino que quieren recorrer estos sectores proimperialistas que, enquistados en el oficialismo, no se resignan a aceptar el avance de las fuerzas progresistas que en la Universidad han logrado desde el 25 de mayo de 1973 poner a ésta en camino de servir definitivamente al Pueblo. Frente a esto entendemos que hoy más que nunca se hace imprescindible el fortalecimiento de los organismos de masas y la movilización en defensa de las conquistas logradas".²⁶

25 Bonavena, Pablo (1990/2) "Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección Febrero de 1974.

26 Bonavena, Pablo (1990/2) "Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección Marzo de 1974.

Lo cierto, es que a medida que se tensaba la interna peronista Fránja Morada se veía en una encrucijada. Si buena parte de su fortaleza en la UBA se debía a una cooperación con la JUP ¿Qué harían ahora? ¿Qué pasaría en la JUP y cómo se orientaría en los próximos meses? Al mismo tiempo, el proceso represivo había ido creciendo. Si desde 1971 existían acciones paramilitares de derecha en el país, hacia 1974 los hechos producidos por la AAA comenzaron a cobrarse más y más víctimas. Si se observa con atención, uno podría notar el desarrollo de una pinza con brazos sobre los sectores movilizados: por una parte mecanismos legales cada vez más ajustados; por otra, elementos fuera de la ley que producían ataques cada vez más recurrentes.

En este contexto no registramos manifestaciones de importancia de Fránja Morada contra estos fenómenos. La oleada de ataques “fascistas” era denunciada por el MOR y por la izquierda marxista en general, señalando también la responsabilidad del gobierno nacional encabezado por Perón. La explicación de esto seguramente contenga la necesidad de la conservar la convivencia peronista – radical en el espacio de las Juventudes Políticas, que había tenido grandes jornadas durante la segunda parte de 1973 frente al golpe de Estado en Chile; así como la consideración de que las distintas corrientes de la JUP observaban distintas relaciones con Perón. Además, lo que no es menor, una campaña de Fránja Morada que denunciara sistemáticamente a la AAA podía implicar una crisis con Perón, con el peronismo y con parte del propio partido, puesto que existía un marco de acuerdo entre Perón y Balbín. Tan estrecho era el vínculo que tras el fallecimiento del líder justicialista, Fránja Morada y la JUP participaron de los diversos homenajes que se realizaron en su nombre en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

Pocas semanas después de la muerte de Perón, el gobierno encabezado por su última esposa y vicepresidente, Isabel Martínez, profundizó las rasgos represivos del régimen. Hubo varios cambios en el gabinete, concentrando López Rega mayores atribuciones y nombrando en la cartera educativa a Oscar Ivanissevich. Comenzaba una etapa todavía más compleja para el movimiento estudiantil.

La “Misión Ivanissevich”

La llegada de Oscar Ivanissevich al Ministerio de Educación a mediados de agosto no fue una casualidad, ni tampoco algo improbable. Este médico ya había sido funcionario peronista en los años '40 y '50, así como también asesor de Onganía para la elaboración de un proyecto de privatización de la salud.

Como venimos señalando, durante la segunda mitad de 1974 la represión y la violencia física, llevada adelante por fuerzas legales e ilegales, cobró un salto todavía mayor. La llamada “Misión Ivanissevich” fue un período en el cual, dentro del ámbito universitario y de la UBA propiamente dicha, se sucedieron numerosos ataques armados, arrestos, cierres de carreras, facultades, despidos de docentes y empleados, expulsión de estudiantes y cambios de planes de formación adaptando el desarrollo de ciertas disciplinas a las ideas de las autoridades designadas por el gobierno peronista.²⁷ En este último sentido, por ejemplo, actuó el decano de Filosofía y Letras, Sánchez Abelenda, quien transitaba los pasillos con inciensos para alejar los espíritus diabólicos del marxismo. En un análisis de los programas de 1975, especialistas de aquella casa de estudios señalan que “Se vuelve a una noción de la literatura restringida al libro, a los programas sin formulaciones polémicas ni proyectos explícitos de intervención en la cultura nacional.”²⁸

A fines de julio asumió el rectorado de la UBA el Dr. Raúl Laguzzi. Este nuevo funcionario buscó una apertura a cierto diálogo con los estudiantes respecto de las tareas que requería la normalización universitaria. Para ello pergeñó la idea de un plebiscito, iniciativa que fue apoyada por Franja Morada. Esta orientación recibió una respuesta muy clara de la derecha peronista, cuando el Rector fue atacado y su hijo pequeño perdió la vida. Su gestión fue cortada de cuajo por la llamada “Misión Ivanissevich”. A su vez, como puede observarse con las declaraciones de Balbín, que culpó a Laguzzi por no haber puesto orden en la Universidad, existía un importante acuerdo de los partidos políticos más importantes para el rumbo que se estaba imprimiendo a los acontecimientos en las casas de estudio.

Franja Morada prontamente percibió el cambio en la situación. A mediados de agosto del '74, en medio de una crisis en el Colegio Nacional de Buenos Aires, la agrupación emitió un comunicado de repudio por el accionar de las autoridades. Hacia septiembre, las pujas en la UBA provocaron numerosas tomas estudiantiles, que buscaban defender la continuidad de Laguzzi. Franja Morada participó de las ocupaciones junto a la JUP, aunque las fracturas en el peronismo ya se notaban en el movimiento estudiantil. Como se desprende del comunicado emitido el 23 de agosto, una grieta similar vivía la Franja, para quien “repugna la eventual designa-

27 Según datos de Izaguirre: “Durante el Ministerio de Educación de Ivanissevich – un año entre agosto de 1974 y agosto de 1975- se producen 747 bajas en todo el país, de las cuales 520 (69,6%) son muertos. Entre los universitarios y terciarios, el total de bajas es de 139 (el 18,6% del total), de los cuales los muertos son 98 (70,5%).” Izaguirre, Inés (2011) “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich” en *Conflicto Social* n° 5. Buenos Aires: IIGG-UBA. Pp. 287 – 303. Pág. 299.

28 Daleo, Graciela, et. al. (comps.) *Filo en rompecabezas. Búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966 – 1983)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Pág. 126.

ción de Tecera del Franco” que significaría un claro intento de “frenar la política iniciada en la universidad a partir del 25 de mayo de 1973”. Luego, “ante la posibilidad de que algunos sectores oportunistas circunscriptos a la Regional Buenos Aires” del radicalismo, usufructúen el nombre de Franga Morada para intentar obtener el decanato y otros puestos, se comprometían a “denunciar públicamente sus negociaciones”. Estas palabras parecen haber sido escritas por la militancia de la JCN frente a la JRR, corriente que según “Los coordinadores [...] eran pocos y [...] un fenómeno limitado a la UBA.”²⁹

A principios de septiembre Montoneros anunció su pase a la clandestinidad, aunque señalaba que la JUP continuaría siendo una estructura legal y pública. Como era de esperarse, semejante medida tuvo un impacto significativo en la JUP y en sus relaciones con las demás agrupaciones. En el caso de Franga Morada se produjeron importantes discusiones, sobre todo en la Facultad de Derecho. Allí el núcleo franjista más importante adhería a la JCN, lo que significaba que sus posiciones no eran tan cercanas a las del peronismo. En este sentido, buena parte de la militancia de la JUP, que hasta aquel momento simpatizaba con Montoneros, ingresó en cierta crisis. El presidente del Centro de Estudiantes y de la FULNBA, Miguel Talento, seguía realizando actividades públicas a pesar de haber pasado a la clandestinidad. En la primera asamblea después del conocido comunicado, Franga Morada se retiró de la reunión. Mónica Beltrán, citando a Rafael Pascual de la JRR señala:

“Ventura era el jefe de la regional 1 de la JUP. Me hace leer el comunicado del pase a la clandestinidad y yo le digo: ‘Ustedes están locos. Les propongo que me dejen hablar a mí primero’ y apenas terminé de hablar me fui hasta el lugar donde estaban mis compañeros y les dije ‘Nos vamos, que pasen solos a la clandestinidad’”³⁰

Entretanto, la conducción de la Franga Morada parece recaer ya notoriamente en las manos de la JCN. En diálogo con *La Opinión*, Federico Storani recalca la necesidad de realizar la normalización universitaria, elegir a los representantes de los claustros y las autoridades, así como reconocer la autonomía y la libertad de organización en el ámbito universitario. Días después esta agrupación organizó un acto por el año del derrocamiento del presidente Allende en Chile.

29 Beltrán, Mónica (2013) La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder. op. cit. Pág. 133.

30 Beltrán, Mónica (2013) La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder. op. cit. Pág. 140.

Por aquellos días la caza de brujas y las extorsiones se cobraron una nueva víctima: el Decano Kestelboim renunció a su cargo en la Facultad de Derecho. El texto de su dimisión contenía numerosas críticas a Montoneros. Este caso coincidía con el de muchos otros caídos en esta campaña de “depuración ideológica” comenzada con Perón y continuada por Martínez. Los depurados a causa de su cercanía con la izquierda peronista abjuraban de los sectores combativos que los habían apoyado, inclusive los denunciaban (como Martínez Baca en Mendoza), y aun así terminaban siendo expulsados y considerados como “infiltrados”.

Las citadas palabras de Storani estaban completamente desfasadas respecto de lo que estaba ocurriendo. Para el día del maestro, el 11 de septiembre, el Ministro Ivanissevich emitió un discurso nacionalista y católico, que llamaba a una misión, una suerte de cruzada, contra el marxismo y el liberalismo, incorporando la educación al proceso de depuración ideológica. Asimismo llamaba la atención sobre el posible cierre de la Universidad ante el clima de agitación. Inés Izaguirre recalca el contenido de la alocución ministerial: “No al ingreso irrestricto, no al gobierno tripartito, no a la prestación de servicios al pueblo por parte de los estudiantes de la Universidad, no a la “infiltración marxista””.³¹

Aquellas palabras recibieron la fuerte crítica del MOR y del conjunto de agrupaciones marxistas, que consideraban al funcionario como “fascista” o una suerte de inquisidor medieval extemporáneo. Franja Morada, por su parte, reclamaba un cambio en la política educativa del gobierno, colocándose en una oposición menos rupturista.

En la UBA, una semana después asumió como nuevo Rector Alberto Ottalagano, quien se enorgullecía de ser fascista. Su primera medida consistió en cerrar la UBA por varias semanas ante el clima de agitación, resolución que luego aplicó por tiempo indefinido a las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Exactas y Arquitectura. Desplazó algunas carreras, como Sociología que pasó a Derecho o Psicología que comenzó a ser otra unidad académica, estableció cupos, exámenes de ingreso y cesantó a numerosos docentes. La rigurosidad de estas medidas motivó ciertas discrepancias con el propio Ministro Ivanissevich, quien luego de la navidad lo reemplazó por Lyonnet.

Frente al cierre, la JRR y el conjunto de la Franja, al igual que el MOR, comenzaron a organizar cursos en otras instalaciones, consiguiendo locales partidarios. Al mismo tiempo, los estudiantes de la UBA iniciaron una campaña de información en varios puntos de la ciudad. Como resultado de ello, a principios de octubre numero-

31 Izaguirre, Inés (2011) “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanisevich” op. cit. Pág. 299.

sos estudiantes de Franga Morada fueron detenidos en la céntrica esquina de Florida y Roque Sáenz Peña.

Mientras tanto, se estaba procesando la intervención del Centro de Estudiantes de Ingeniería La Línea Recta, y circulaban rumores de posibles cierres de facultades en función del proceso de tomas, que ya tenía más de 350 estudiantes presos a disposición del PEN. Al mismo tiempo comenzaba a producirse una ruptura de la alianza entre la JRR y la JUP. Los justicialistas reclamaban un mayor compromiso con la normalización universitaria, además de denunciar a Balbín y otros dirigentes del radicalismo. Los militantes de la JRR, por su parte, respondían que la diferencia que los separaba de la JUP era idéntica a la que los distanciaba de Montoneros. Mientras que ambos agrupamientos pugnaban por la “universidad de la liberación”, los radicales querían llegar a ella de manera democrática, según señalaban.

La reapertura de algunas facultades y la inclusión de la figura de los celadores en las aulas y pasillos universitarios fueron recibidas con una profunda desconfianza por Franga Morada, que consideraba la segunda medida como una provocación. En tal sentido, a mediados de octubre reclamaban a la UCR que discutiera en el Congreso cuáles eran las verdaderas intenciones del gobierno. El partido no se interesó en corresponder el pedido.

Hacia noviembre, Franga se sumaba a la campaña encabezada por la JUP contra el Decano de Ciencias Exactas Raúl Zardini, a quién acusaban de reaccionario a causa de todas las medidas represivas que había tomado en aquella facultad. A fines de aquel mes comenzó a discutirse la posibilidad de un “Primer Congreso Nacional Unificador del Movimiento Estudiantil”. Franga Morada propuso a la JUP el establecimiento de acuerdos previos garantizados por la conducción de los partidos políticos, para certificar que no hubiera abruptos cambios tácticos de las agrupaciones durante las deliberaciones. Para lograr la unidad estudiantil, en vez del Congreso, proponían constituir una junta ejecutiva provisoria hasta que las elecciones de 1975.

Con el cambio de Rector y el comienzo de otro año, Franga Morada reclamó al nuevo funcionario a cargo de la Universidad de Buenos Aires que se respetara la política iniciada en mayo de 1973. Como es sabido, tal pedido no iba a encontrar una satisfacción. Por otra parte, una fracción de esta agrupación, la Juventud Universitaria Radical (JUR), de adherencia balbinista, declaraba su apoyo a Lyonnet. Días después desandarían su posición ante la evidencia de que el Rector continuaría, a grandes rasgos, con la política del gobierno peronista basada en la represión y la censura.

También durante enero de 1975, la FUA conducida por Franja Morada se declaraba en estado de alerta frente a la posibilidad de un golpe de Estado. Mientras tanto, la Franja Morada (JRR) de la UBA señalaba que:

“...la entrega de la Universidad de Buenos Aires a una banda de delirantes fascistas, demuestra un ostensible giro a la derecha del gobierno, a partir de la muerte del general Perón. Al reemplazo de Ottalagano por el doctor Julio Lyonnet, manteniendo el equipo de decanos con la misma política represiva en las facultades, se agrega ahora el reciente régimen de ingresos, ya aprobado, con lo cual parece seguir la política de cambiar algo para que nada cambie”.³²

El movimiento estudiantil en general había ingresado en un reflujo muy profundo. Hacia marzo, Franja Morada tomó una decisión político-organizativa: los cuadros universitarios tenían que ser estudiantes regulares y sostener sus estudios. A causa de ello, Federico Storani fue separado de la conducción nacional por no cumplir estos requisitos.

Como parte del mencionado posicionamiento anti-golpista, Franja Morada y otras organizaciones estudiantiles participaron del acto del 1 de mayo frente a la Casa Rosada, donde hizo uso de la palabra la presidente Isabel Martínez. Hacia fines de aquel mes, se conoció la noticia de que se aplazaría el “Primer Congreso Nacional Unificador del Movimiento Estudiantil”. Al respecto, Franja Morada declaraba:

“La unidad del movimiento estudiantil no es para esta federación (FUA) un simple acuerdo entre agrupaciones. Es, por sobre todas las cosas, la plasmación de cuál es el papel que el movimiento estudiantil debe jugar en el proceso de liberación nacional que nuestro pueblo aspira. En ese sentido los estudiantes tenemos hoy un deber histórico que jugar en defensa de la soberanía popular, contra cualquier variante golpista y en el apoyo concreto a la lucha de nuestro pueblo por la nacionalización de los monopolios y la expropiación de la oligarquía”.³³

32 Bonavena, Pablo (1990/2) “Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”. Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección enero de 1975.

33 Bonavena, Pablo (1990/2) “Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”. Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección mayo de 1975.

Sin embargo, esta política de cierta defensa del gobierno no conseguía eludir la represión cada vez más rigurosa. A mediados de junio fueron detenidos varios estudiantes franjistas de la Facultad de Derecho. En sus reclamos, la dirigencia expresaba:

“La trayectoria de FRANJA MORADA en la Universidad es muy clara, jamás practicaremos ni pregonamos el terrorismo.

Pero también debe quedar claro que los jóvenes radicales no renunciaremos a luchar por la defensa de los intereses estudiantiles y el patrimonio cultural de los argentinos.

El 15 de junio se cumple un aniversario más de aquel histórico movimiento de la REFORMA UNIVERSITARIA gestado durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen. A 57 años de esa fecha renovamos nuestro compromiso de luchar incansablemente por alcanzar la autonomía universitaria, el gobierno de los claustros y la libertad académica que hoy nos niega a los estudiantes argentinos.”³⁴

Hacia julio, en medio de la crisis inflacionaria del Rodrigazo y la movilización obrera en los cordones industriales de Buenos Aires, el movimiento estudiantil de la UBA tuvo un crecimiento en el número de sus acciones. Franja Morada participó, junto al MOR y la JUP de algunos actos contra el Ministro de Economía y López Rega.

Con los cambios de gabinete a mediados de año y el fin del ciclo de Ivanissevich, el movimiento estudiantil de la UBA y la Franja Morada estuvieron ocupados, centralmente, de la defensa de los estudiantes detenidos y en la denuncia de los ataques armados contra los alumnos. Lo cierto es que la represión ya había conseguido avasallar el movimiento. Muchos dirigentes salieron del país durante la última parte de 1975. Los intentos de Franja y el MOR por presentar un proyecto parlamentario para una nueva ley universitaria nunca se hicieron realidad. En este contexto, los comicios estudiantiles de la UBA fueron testigo de un ascenso electoral de Franja Morada, que triunfó en casi todos los centros de estudiantes.

Consumado el golpe de Estado, en marzo de 1976, la Juventud Radical emitió un comunicado donde adelantaba mucho de la posterior teoría de los dos demonios. Los responsables de la situación eran, a ojos de la UCR, la oligarquía, el imperialismo, el gobierno peronista y también las organizaciones armadas que:

34 Bonavena, Pablo (1990/2) “Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”. Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Sección junio de 1975.

“...por medio de un accionar terrorista sin sentido e irracional, contribuyeron a sembrar el terror entre las grandes mayorías nacionales, alejándolas, por vía del temor y la confusión de lo que fuese participación plena en el trabajo político, gremial, profesional e incluso cultural, actitud esta que en definitiva favoreció a las minorías golpistas que, precisamente, lo que buscaban, era que el pueblo no participara en las actividades dirigidas a fortalecer y remozar sus organizaciones representativas (partidos políticos, gremios, asociaciones profesionales, centros estudiantiles, etc.)”³⁵

IV Palabras finales

Como hemos visto, Franja Morada participó de varias de las luchas políticas de los años '70 en la Universidad de Buenos Aires. De origen reformista, el radicalismo se fue apropiando del sello, para orientarlo hacia su política partidaria en las casas de estudios. Sin embargo, la misma UCR albergaba tensiones que, como vimos, se trasladaron a la política franjista en la UBA. Por una parte los sectores afines de la JCN alfonsinista, por otra los balbinistas de la JRR. Esta segunda fracción sostuvo una alianza con la JUP que le permitió acceder a la dirección de la federación estudiantil porteña. Sin embargo, las tirantezas se hicieron evidentes con la crisis entre Montoneros y el gobierno peronista. El pasaje de aquella organización armada a la clandestinidad significó un alejamiento de los radicales respecto de la JUP, aunque luego, cuando esta corriente peronista fue perdiendo la intensidad de su relación con Montoneros, los radicales volvieron a estrechar sus vínculos. Franja siguió, en cierta manera, los vaivenes del radicalismo, con particular complejidad dado el creciente ritmo de la represión en el ámbito universitario. Denunciar, pero moderadamente, sin cortar lazos con la estructura partidaria controlada por Balbín. En un contexto de desmantelamiento del movimiento estudiantil, ya durante 1975, Franja Morada se impuso en varios comicios. Cuando llegó el golpe de Estado de marzo del año siguiente, como vimos, los jóvenes radicales fueron los precursores de la teoría de los demonios.

V. Fuentes

35 Mesa Directiva de la Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires (1976) Declaración de la Mesa Directiva

de la Juventud Radical de la Provincia de Buenos Aires sobre la realidad nacional. Pág. 2. Citada en: Fernández, Juan (2010) “La Junta Coordinadora Nacional: innovaciones discursivas y organizativas en el radicalismo (1968/1973)” op. cit. Pág. 15.

- Diario La Nación.
- Diario Opinión.
- Diario La Prensa.
- Revista Primera Plana.
- Revista Confirmado.
- Periódico Política Obrera.
- Periódico Nuestra Palabra.
- Periódico Nueva Hora.
- Bonavena, Pablo (1990/2) “Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”. Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires.

Desperonizar para democratizar. 'La Libertadora' en Río Cuarto 1955-1957.

GRISELDA E. PÉCORÁ

seneca_fil@hotmail.com

Universidad Nacional de Río Cuarto (Provincia de Córdoba)

Esta presentación corresponde a una investigación académica actual, en la que se reconstruye, desde una perspectiva histórica con énfasis en aspectos político-institucionales y socio-culturales de la historia de Río Cuarto, el período 1955-1956. En este artículo en particular, se describe la estrategia *desperonizadora* en Río Cuarto, durante la transición entre la gestión –brevísimamente en el gobierno municipal– del Intendente Amadeo Dapena y la gestión de gobiernos provisionales de Julio Wenceslao Alonso y Ben Alfa Petrazzini -Comisionado Municipal-. Todos ellos, civiles de reconocida inserción en el Partido Demócrata Nacional, el primero y en las filas de la Unión Cívica Radical los dos últimos. La historiadora Spinelli (2005, 2013) explicita claramente que el problema o cuestión prioritaria que debió resolver rápidamente el gobierno surgido del golpe –en septiembre de 1955– fue qué hacer con el peronismo y que la *desperonización* fue la salida acordada o consensuada en el momento, pero que generaría a su vez, incontables conflictos y fracasos en su desarrollo.

La *desperonización* fue marco y contenido de acciones gubernamentales –entre los años '55 al '56– embebidas de una obsesiva persecución al peronismo, puestas en marcha por la autollamada *Revolución Libertadora* a partir de su triunfo el 16 de septiembre de 1955 y su definitiva instalación el 23 en Buenos Aires y el 27 de septiembre en Río Cuarto. Esto implica reconstruir en el ámbito local de la ciudad de Río Cuarto, una controvertida etapa de profunda significación en sus efectos político-culturales inmediatos y ulteriores.

Se pretende además, darle continuidad al conocimiento y análisis de procesos de ruptura o permanencia vinculados con el primer peronismo, la asonada cívico-militar local de Dalmiro Videla Balaguer y los conjurados Civil de Río Cuarto del 2 de septiembre y su ensamble, la línea que encabezaba el Gral. Lonardi a mediados del mes.

Videla Balaguer era un militar de Ejército y en él primó esta última visión de la política. Su subjetividad acerca del papel que tomó en la conjuración del 2 de septiembre, su actuación en Córdoba como jefe de los comandos civiles y luego siendo designado Interventor General de la Provincia, señala un inicio místico, que él mismo relatará a sus padres en los días de junio del '55 cuando se encontraba estableciendo contactos en Buenos Aires. (Pécora, 2013, p, 85)

Es preciso recordar que la conspiración de Videla Balaguer -junto a un minoritario grupo integrado por civiles y militares-, si bien obtuvo amplio apoyo civil -organizado como 'comandos'- y la aprobación eclesiástica, no se replicó en las fuerzas armadas locales, que permanecieron leales al gobierno popular hasta los últimos momentos, dada la inusitada violencia que se corporiza en el bombardeo a la Base aérea de Las Higueras entre el 16 y 17 de septiembre.

(...) Pues los chimentos que me habían llegado daban como producido un hecho en Las Higueras, sobre cuya base aérea un avión había dejado caer cuatro bombas que, si bien dañaron una máquina que había sido reparada en los talleres de la misma, felizmente no debían lamentarse desgracias personales (...) Cuando llegaba a convencerme de que el hecho se había producido, pasando por una casa que tenía la radio a tono muy fuerte, me enteré de un comunicado radial diciendo que la versión del bombardeo era falsa. (Cazando al vuelo. El Pueblo, 18/9/55, p.5)

Extraña desmentida de un hecho bien real que aterrorizó a la población civil de Las Higueras y que recuerdan con gravedad -y cierto hermetismo- los hombres de la Base Aérea presentes en el lugar. El bombardeo al Área de Material de la Aeronáutica en Río Cuarto es un episodio ligado a la ofensiva de las fuerzas revolucionarias contra un arma que permaneció leal al gobierno.

Otro respaldo importante para la conjuración local fue periodístico. El Diario El Pueblo -de extracción conservadora-, transmitía mensajes en clave a los conspiradores, conforme iban sucediendo los hechos en Córdoba capital y la convergencia de sublevaciones en otros puntos del país.

En el mismo sentido, la transición presenta gestos políticos conflictivos y acciones estratégicas de enorme trascendencia en el devenir de los siguientes cincuenta años de historia argentina, como así también en el de los espacios urbanos más pequeños con tendencias similares, en ciudades del interior como Río Cuarto, no exenta de episodios -algunos- dramáticos y singulares dada la íntima, intensa y

perdurable identificación de algunos sectores civiles y de las Fuerzas Armadas con la *Libertadora*.

Por el momento, se ha trabajado con fuentes periodísticas -Diario El Pueblo y La Calle-, con documentación oficial de distinto orden -nacional, provincial, municipal-, con entrevistas a diversos protagonistas y testigos de un tiempo acotado que transcurre entre septiembre de 1955 y primeros meses de 1956 en la ciudad de Río Cuarto. En el actual relevamiento está incluida la formulación de entrevistas a personas vinculadas con el período en actividades políticas, culturales y educativas tanto como algunos memoriosos, cuyo testimonio enriquece el relato al identificar las representaciones sociales de lo vivido.

Finales y comienzos

En el desenlace -ya inevitable- que deja el triunfo de la *Revolución Libertadora* del 16 de septiembre de 1955 en Río Cuarto, es posible remarcar hechos clave. El 20 de septiembre de 1955, los numerosos presos políticos puestos en la Jefatura de Policía local por el derrocado gobierno peronista del Sr. Amadeo Dapena, quedan en libertad frente a una multitud congregada en calles Belgrano y Sobremonte. Un heterogéneo grupo de políticos de distinta extracción partidaria en los que se destaca el Radicalismo y el Socialismo junto a conocidos dirigentes institucionales anti-peronistas, como miembros activos de los Comandos Civiles, que actuaron junto a los conjurados de Videla Balaguer.

El día 23, se produce la llegada del Regimiento 14 de Infantería que había sido convocado para sumarse a las fuerzas leales en Córdoba, pero que a poco de andar, había detenido su marcha en un lugar cercano a la localidad de Alta Gracia y -ya triunfante el levantamiento opositor-, debió regresar a Río Cuarto con sentimientos contradictorios. Más que volver como una fuerza derrotada, fue recibida y acompañada por el pueblo desde el cruce del puente carretero hasta los Cuarteles. Su paso por la Plaza Roca -con vivas y flores arrojadas con fervor- escoltó a los soldados del viejo Regimiento. No se trató de un acto oficial, sino de un gesto espontáneo de los vecinos, que más de un testigo señala como confuso, pues no se sabía si saludaban a los leales vencidos o a los triunfantes sublevados.

Ese mismo día, un oficio religioso prepara para el domingo siguiente el homenaje a los 'Mártires de la Cruzada Libertadora' y la misa en la Parroquia San José de Banda Norte reza "*en memoria de los caídos heroicamente en esta gloriosa revolución*" (El Pueblo, 23/9/55, p.3). El día anterior, los alumnos de la Escuela de Co-

mercio habían realizado un acto saludando festivamente los acontecimientos, con un curioso título convocante: “*Con motivo de la vuelta de la tortilla*”. Se cantó el Himno Nacional, hubo candentes discursos de profesores, bandera a media asta, el consabido minuto de silencio por los ‘caídos’, y como corolario, le exigieron a la Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.) de la Escuela Industrial la entrega “*de todos los afiches y distintivos de propiedad de la U.E.S. quemándolos en la calle*” y todo terminó con una manifestación en Plaza Olmos. (Cazando al vuelo. El Pueblo, p. 5)

Por unos días, asume como Comisionado Municipal Julio Wenceslao Alonso, llamado “*El Intendente de la Revolución*” por un panegírico y eufórico “Pancho Poncho”¹ en Diario El Pueblo, el mismo día en que el autollamado Movimiento Revolucionario Civil de la ciudad habría secuestrado numerosas armas en poder de los civiles peronistas. (El Pueblo 29/9/55, p. 5)

Quando se escriban detalles de la Revolución triunfante se conocerán episodios de diverso carácter, unos de honda dramaticidad y otros de comicidad y, sobre todo, algunos notables ejemplos de estrategia civil que fueron factores determinantes de la victoria. (...) y hasta en las proximidades de este “Imperio”, que por otra parte, resulta haber sido la cuna de la acción revolucionaria. (ib., p. 4)

El día 27 de septiembre, asume el Comisionado Municipal Ben Alfa Petrazzini acompañado de una Junta Revolucionaria Civil. Un gobierno comunal de facto que subsumiría su voluntad a los mandatos de los militares golpistas durante años. Se trataba pues de reproducir en escala, medidas *desperonizadoras* con la pretensión de ‘organizar el olvido’ para la mayoría peronista de la ciudad.

Optimismo, debate y violencia fueron los signos característicos de la vida política en los primeros años que sucedieron a la caída del peronismo. El antiperonismo en el poder se debatió entre refundar el orden político republicano-democrático y erradicar al peronismo de la cultura política argentina. (Spinelli, 1995, p. 235)

La conspiración civil previa a la *Revolución Libertadora* se reconfigura en la vigencia de los partidos políticos tradicionales que ofrecen -por el momento- un apoyo incondicional al gobierno de Lonardi, primero y, más tarde a Aramburu y Rojas: Unión Cívica Radical, Partido Demócrata Nacional, Partido Demócrata Progresista,

1 “Pancho Poncho” es el seudónimo que tuvo el periodista Luciano Subirachs –fundador del diario en 1912- en su columna “Cazando al vuelo” del Diario El Pueblo.

Partido Socialista, Partido Comunista, y el reciente Partido Demócrata Cristiano². Una fracción de católicos independientes se sumó al gran espectro opositor. Se acercaron a dar respaldo, también, sectores de la intelectualidad e instituciones representativas de la producción local-regional.

Los esfuerzos por el desmantelamiento del modelo peronista y los primeros diálogos entre partidos políticos y el gobierno provisional, se configuraron en la Junta Consultiva Nacional que presidió el Almirante Rojas, organismo de consulta permanente del poder ejecutivo en el que se trataron los temas más candentes de la agenda política del período. De acuerdo con Spinelli (2005), la presión de los partidos -excepto el PC que no integró la Junta-, por participar en sus deliberaciones respondía al doble propósito de diseño de las políticas gubernamentales en un terreno que consideraban como propio, y en lo que el arco antiperonista compartía como espíritu refundacional de la República, tarea vigente de la *Libertadora*. Los temas acordados en el diálogo político fueron: la proscripción del peronismo; la derogación de la Constitución de 1949; el Plan Presbich; el Estatuto de los Partidos Políticos y la convocatoria a elecciones de convencionales para la Reforma Constitucional de 1957, revistieron mayor envergadura.

Podrían distinguirse dos etapas en este acuerdo entre partidos y gobierno de facto. Una primera etapa de hegemonía del antiperonismo *radicalizado* con matices divergentes al interior de una minoría radical (Oscar Alende, Oscar López Serrot) que sostenía la negativa a la reforma constitucional, la postura distante del gobierno asumida por Arturo Frondizi que a su vez se diferenció definidamente de la actitud mostrada por otros dirigentes radicales como Ricardo Balbín, Crisólogo Larralde y Miguel Ángel Zavala Ortiz³ quienes compartían reuniones y giras -por el

2 Los partidos políticos mencionados, se referencian en adelante como: UCR, PS, PDN, PDP, PDC, PC.

3 Miguel Ángel Zavala Ortiz (1905-1982) Abogado y político nacido en San Luis, con residencia en Río Cuarto, dirigente en la Unión Cívica Radical, fracción unionista, diputado nacional entre 1948 y 1950 en el llamado Bloque de los 44. Hacia 1955, dentro del frente más antiperonista del radicalismo, se preveía que -si tenían éxito al perpetrar el golpe de Estado- se conformaría una Junta de Gobierno, formada por dos militares, el socialista de derechas Américo Ghioldi (que estaba exiliado en Montevideo), el mendo-cino Adolfo Vicchi (líder del Partido Conservador), Zavala Ortiz (líder de la facción derechista del radicalismo) y un representante de la Fuerza Aérea rebelde. Durante el Bombardeo a la Plaza de Mayo formó parte de comandos civiles. En la causa judicial "Aníbal Olivieri y otros sobre rebelión militar" expediente 26.237/552 se le atribuye el haber encabezado uno de los comandos civiles que actuaron durante el bombardeo militar a la Plaza de Mayo en 1955. Pasado el bombardeo, Zavala Ortiz voló a Montevideo en un avión militar conducido por el Capitán de aviación Wilkinson de Almeyra pero fue posteriormente a la acción militar y con el objeto de pedir asilo político en Uruguay. Dividido el radicalismo en 1956/1957, Zavala Ortiz integra la UCR del Pueblo, y en 1958 es precandidato a presidente de la Nación por el unionismo/unionista en fórmula completada por Ernesto Sanmartino, cayendo en la interna de la UCRP frente a los candidatos de la intransigencia Ricardo Balbín-Santiago H. Del Castillo.

interior del país- junto con Aramburu y Rojas (Spinelli, 2005). La segunda etapa se evidenció apenas unos meses después -a mediados del año 1956- y se prolongaría hasta el final de la *Libertadora*. Emergieron disidencias entre los partidos y al interior de ellos, en gran medida el quiebre del radicalismo en UCR Intransigente y UCR del Pueblo. El acuerdo entre Aramburu y este último, operó como un alud que desplazó a los demás partidos minoritarios fuera de la escena de las alianzas.

Como se dijo anteriormente, el conjunto disímil y heterogéneo del antiperonismo que se manifiesta también en las provincias, en que pueden distinguirse -siguiendo a Spinelli (2005)- tres modalidades:

El antiperonismo **tolerante**, se opuso a las reformas y planteó la cooptación del peronismo adoptando la planificación y alianza de clases. Sectores nacionalistas, del Comunismo, Partido Conservador Popular, Democracia Cristiana -Unión Federal- y sectores del radicalismo que forman después la UCR Intransigente. En esta categoría podría incluirse al mismo Gral. Lonardi en la primera etapa del gobierno de facto mediante su expresión “*ni vencedores ni vencidos*”.

Un antiperonismo **optimista**, actuaba como ‘socio’ del gobierno golpista. Confía y apostaba en depurar de rasgos autoritarios a gobiernos populares e insuflar contenido republicano. Aquí mayoritariamente se encuentra la Unión Cívica Radical -el sector de UCR del Pueblo, tendría gran influencia en las gestiones *libertadoras*. Por ese entonces, en el radicalismo local se expresaban líneas internas que reflejaban los debates y posicionamiento nacionales: un núcleo formado por Unidad Radical -proclive y protagonista del golpe de septiembre-; el núcleo Intransigencia Nacional alineado con el liderazgo provincial cordobés de Amadeo Sabattini y el núcleo Intransigencia y Renovación, que constituirá -con el tiempo- el sector adherente a Arturo Frondizi. En diciembre de ese año, los comicios internos de UCR darían un amplísimo triunfo al sector unionista en todo el Departamento Río Cuarto.

Finalmente, en grado más extremo, el antiperonismo **radicalizado** o revanchista, que propugnaba la anulación directa del peronismo y la restauración del orden político liberal, desplegando un intenso y efectista proyecto político pedagógico. Identificaban al peronismo como nazi-fascismo y pretendían ser herederos de la línea histórica Mayo-Caseros, que se referencia más adelante. En esta expresión pueden encontrarse el PD, PDC, PDP y el PS.

Todos coincidían en llevar a cabo de manera urgente la *desperonización*, fundada en considerar al gobierno depuesto como un régimen corrupto, perverso y de orientación nazi-fascista, incompatible con la concepción republicana que expresaban defender. Sin embargo, el rasgo unificador que fue la exclusión legal y proscripción del peronismo como fuerza política, no pareció incompatible con la valoración del sistema democrático y de la necesidad imperiosa de construirlo desde la raíz, habiendo sido derrotada la tiranía. De cualquier modo, debe admitirse que en este brevísimo tramo, aflora el antiperonismo como un protagonista político insoslayable de la vida política y la impronta cultural que marca fuego las décadas siguientes.

La persecución y represión del peronismo como política de Estado

La estrategia *desperonizadora* en Río Cuarto, sin los alcances masivos y los decibeles de las capitales, tuvo acciones represivas evidentes desde los últimos meses de 1955.

La destitución del gobierno municipal surgido del voto popular en las elecciones del año anterior, de los cuadros políticos y funcionarios que secundaban al Intendente Amadeo Dapena. Junto con ello, la disolución del Partido Peronista establecidos por los decretos nacionales (Nº 3855 /55) y con ello la imposibilidad de ejercer cargos directivos para quienes hubieran integrado gobiernos peronistas o bien, fuesen afiliados al partido.

Los decretos firmados por el Intendente Ben Alfa Petrazzini y su secretario Lucas Espinosa Arribillaga, por los que se dejaba cesante a numeroso personal en cargos municipales en áreas como Dirección General de Rentas, Departamento Ejecutivo, Honorable Concejo Deliberante, Prensa e Información, Asesoría Letrada, Licitaciones y Suministro, Reloj Público, Asistencia Pública, Escribanía, Dpto. Personal Municipal. (Decreto Nº 8413, 13/10/55). Sumado a esto, la aceptación de renuncias de los médicos a cargo de Dispensarios de Barrio Alberdi y Banda Norte.

Cumplimiento del Decreto Nº 2524 por el que se prohibía a los empleados públicos la participación en actividades políticas e inhabilitación para ser electos.

Las cesantías de docentes-directores de escuelas y colegios de quien se sospechaba simpatías o actividad militante favorable al peronismo en derrota. En este marco, se dicta la cesantía del Maestro Director de la Escuela Nocturna 'Santiago Arias de Cabrera', Prof. Manuel Gregorio Irusta, medida que acompaña esta descalificadora consideración de las autoridades:

Siendo necesario reorganizar los cuadros docentes de la instrucción primaria a cargo de la Municipalidad, para confiar las altas responsabilidades que esa función comporta a los maestros que se han mantenido fieles al espíritu de la libertad y ajenos a toda militancia dentro del sistema de despotismo personal instaurado por el régimen depuesto por la Revolución Libertadora. (Decreto N° 8461, 24/11/55)

Dentro de este clima, enrarecido por el antagonismo y la euforia de los antiperonistas, también hubo siembra de sospechas y descalificaciones sobre docentes que nunca habían ejercido una actitud militante o favorable al peronismo gobernante. Tal el caso de la solicitada de descargo -por tan grave acusación nunca comprobada- que publicó el Prof. Víctor Barrionuevo Imposti, Rector del Colegio Nacional de Río Cuarto:

Señor Director del Diario La Calle: con el objeto de desvirtuar rumores infundados que me conciernen, solicito al Señor Director, me permita formular la siguiente aclaración por medio de su difundido diario: Que es absolutamente falso que en mi domicilio se hayan requisado acopio de armas, transmisores u otros elementos de lucha política, ya que no he intervenido, ahora ni nunca en actividades de dicho carácter (...) (La Calle, 24/9/55, p.2)

Tiempo después fue separado del cargo, provocándole grave perjuicio personal y profesional: su alejamiento no solamente de la ciudad sino de sus funciones en la escuela pública.

La formación de una 'Comisión Investigadora' de irregularidades como réplica de la capitalina Comisión Nacional de Investigaciones que coordinó las diferentes comisiones persecutorias de ex funcionarios de Perón y publicó con el tiempo el Libro Negro de la Segunda Tiranía, obra maestra de infundio dado las escasas comprobaciones a las que arribó. La Comisión local estaba integrada por Antonio Subirachs, Julio W. Alonso, José Martorelli, Manuel Ascacibar, Enrique Bauducco y Fernando Pedro Cachau. Se instaló en el Concejo Deliberativo del Palacio Municipal y sus acciones llegaban a lo que era la 2º Circunscripción Policial, esto es: Departamentos Río Cuarto, Roque Sáenz Peña y Gral. Roca. Actuaba juntamente con la Jefatura de Policía.

Ya constituida el 25 de octubre, dicha Comisión Investigadora procedió a generar acusaciones y denuncias, nunca comprobadas, de fraude y corrupción administrativa en la figura del anterior Jefe Comunal Natalio J. Castagno y del ex Senador

provincial Eugenio Candia, por las que fueron detenidos y alojados en la Jefatura de Policía. Sin pruebas concretas, quedan liberados en horas, pero serán continuamente vigilados.

Asimismo, se llevaron a cabo allanamientos y requisas continuos a domicilios particulares a fines del 55 y durante el año 1956, así como detenciones reiteradas de profesionales destacados de la ciudad. Los casos se multiplican en corto tiempo, sobre algunos profesionales y dirigentes destacados como Jorge Otero Pizarro, Julio Humberto Mugnaini, Amado Curchod, Ricardo Obregón Cano, Roberto Domínguez, Juan José Castelli, Oscar Baldasarre, entre tantos otros.

La Delegación Regional de la CGT, que nucleaba a secretarios generales confederados y funcionaba en Belgrano y San Lorenzo, sufre la primera intervención en octubre, a cargo de una comisión formada por Juan Cedriani como Sec. Gral.; Aldo Ferreyra como Sec. Adjunto; Pablo Las Heras como Sec. Administrativo; Tomás Zeballos como Tesorero y Joaquín Casas como Pro-tesorero. Un mes después, la intervención cambia a una conducción militar. En diciembre, con el Capitán Leandro R. Narvaja Luque pero continuará siendo asesorada diariamente por gremialistas identificados con los objetivos de la *Libertadora*, tal el caso de Cedriani. La CGT local tuvo también su Comisión Investigadora presidida por el Capitán de Intendencia José María Lillo.

En el orden simbólico, el Gobernador Interventor de Córdoba, el Gral. Dalmiro Videla Balaguer, dictó el decreto por el cual establecía como sede del gobierno provincial a la ciudad de Río Cuarto, los días 1 y 2 de Octubre en honor por haber sido *cuna de la Revolución Libertadora*.

De tal manera, paralelamente a las medidas concretas de “desperonización” ya señaladas, merecen rescatarse las visiones registradas en oportunidad de la conmemoración de la batalla de Caseros en febrero de 1956; el rescate de las figuras de Mitre y Sarmiento en el mismo año y la resignificación sanmartiniana de 1957 bajo el saludo de Aramburu. (Escudero, 2012, p.5)

En el mismo orden, se restituyó la nomenclatura de barrios, plazas, avenidas y calles de la ciudad, por el que recuperan sus nombres calle Constitución, Avenida Italia, Av. España, Av. Marcelo T. de Alvear; plazas General Paz y de Ejercicios Físicos, Pueblo Alberdi y Teatro Municipal. Se dejó sin efecto el cambio de nombres de Av. 17 de Octubre y Barrio Justicialista. (Decreto N° 8396/55). En siete artículos resume los intentos de borrar la memoria popular y la presunción de acabar con “*el pasado que no puede volver*” -cito al propio Gral. Aramburu, tiempo más tarde-

Uno de los rasgos notables de réplica es la permanente referencia a la recuperación ideológica y patriótica de la tradición histórica Mayo-Caseros, ya que la estrategia represiva se fundamenta en parte, al menos en Río Cuarto, en la identificación del peronismo derrocado más con episodios históricos pasados de la tiranía rosista que del presente nazi-fascismo. Las revistas culturales de la ciudad, tales como 'Vertical' y 'Trapalanda', y otras de carácter institucional como la 'Revista del Centro de Viajantes', conforman una inestimable fuente para esta reconstrucción histórica.

La estrategia *desperonizadora* encuentra sus propios dispositivos y se cumple cabalmente a través de los medios de comunicación de entonces. El Diario El Pueblo. La publicación resalta, con comentarios elogiosos, los comunicados emitidos por organizaciones e instituciones locales adhiriendo a los principios o Directivas Básicas de la revolución. También se publican: Rotary Club y la recuperación nacional, Adhesión del Centro de Propietarios y Contribuyentes, Manifiesto del Colegio de Abogados, posicionamiento del Centro de Viajantes, Comunicado del Centro de Almaceneros, Comisión Pro-Ayuda a las víctimas de la Revolución, homenaje de la Asamblea de Maestros Democráticos, Asociación Pro-Patria.

Nuestro sujeto histórico, el antiperonismo, fue un fenómeno político y cultural vasto que excedió a las clases medias aunque las contuvo. En líneas generales, fue considerado por los cuadros políticos e intelectuales del peronismo y de buena parte de la izquierda y la derecha nacionalistas afines a él, como esencialmente reaccionario desde el punto de vista social, políticamente liberal, elitista y defensor de los sectores privilegiados de la sociedad y de su alianza con el capital internacional. (Spinelli, 2013, p. 18)

El repertorio de simpatías y lealtades que despierta el golpe se expresa partidariamente. Un extenso y encendido comunicado al pueblo publicado por el PDC con el encabezado de "*Homenaje a los Héroes de la Revolución Libertadora*" (El Pueblo, 14/10/55, p. 2). Tiempo después, el PS, que adhiere a la recién formada Comisión Proayuda a los damnificados de la *Revolución Libertadora*, va a reclamar "*los bienes habidos indebidamente por funcionarios y beneficiarios directos e indirectos de la tiranía*" y se opone de manera categórica a

(...) que participen por sí o representando instituciones –como viene ocurriendo– personas que hasta el último momento han estado sirviendo a la tiranía con adhesiones o militancia abierta y decididamente anti-revolucionaria, pues considera un escarnio que quienes apoyaron a la tiranía, pretendan erigirse en directores de ese aspecto de la re-

cuperación nacional. Firma: Américo Di Cola-Secretario General. (El Pueblo, 27/11/55, p. 4)

Por su parte, Radio Ranquel ofrecía a los dirigentes políticos antiperonistas dos espacios nocturnos como tribuna para disertaciones sobre temas de actualidad y críticas sistemáticas al gobierno derrocado.

Nuevos *prohombres* en la vieja línea 'Mayo-Caseros'

Dentro del orden simbólico y de las representaciones vencedoras en 1955, resulta no menos importante la que refiere a la tradición republicana o línea histórica Mayo-Caseros. Quienes adhirieron, -en su mayoría la franja del antiperonismo **radicalizado**-, también hicieron suyos los valores y gestos de una tradición política. A propósito, Spinelli (2005) explicita el núcleo de ideas rectoras del ideal restaurador:

(...) la austeridad republicana, el “adecentamiento” de las costumbres políticas, la revitalización del ideal sarmientino de la educación como base del orden político y de la movilidad social, la condena a la política entendida como simple ejercicio del poder y la democracia como una cuestión de votos. (Spinelli, 2005, p. 135)

En coincidencia con lo señalado por Escudero (2012):

La Revolución Libertadora de la hora Aramburu fijó, con mucha más elocuencia y definición con que lo hiciera Lonardi, una línea histórica compleja pero fácilmente aprehensible y reproducible: la que unía sin obstáculo alguno el momento Mayo con el momento Caseros (...) La habilitación de esta línea histórica implicó, entonces, establecer en primer término la conmemoración de la batalla de Caseros y, en segunda instancia, la revalorización de otras figuras de ascendencia liberal como Sarmiento y Mitre, ambos considerados paladines de la Argentina que el peronismo había corroído. La mirada retrospectiva hacia el pasado argentino implicó la reafirmación de los “próceres de mayo” y “los de julio, que actuaron contra la tiranía de la restaurada dinastía borbónica. (Escudero, 2012, ps. 1-2)

En el historiador riocuartense Rodolfo Centeno (1900-1978) con motivo de la visita del presidente de facto Aramburu a Río Cuarto en 1957, se reconoce la intención que debía darse a la reivindicación de algunas figuras del pasado argentino.

Evocar las “virtudes” de los hombres del panteón liberal era, para Centeno, una tarea ineludible en “estos momentos difíciles de reorganización revolucionaria, después de las noches sin estrellas de la tiranía, es un deber patriótico”. El mencionado historiador reconocía que el país estaba en plena “crisis de valores morales de la talla de San Martín, Belgrano, Rivadavia, Mitre, Sarmiento”, quienes todo lo habían renunciado y dado “por el bien colectivo para construir la Patria que añoraron. (Escudero, 2012, p.12)

Entre noviembre y diciembre del año '55, se producen algunos cambios decisivos en la conducción del gobierno provisional como el desplazamiento de Lonardi y su reemplazo por una línea dura del antiperonismo con el Gral. Pedro Aramburu que repercuten fuertemente en Córdoba. También es desplazado General Dalmiro Videla Balaguer, Gobernador Interventor y jefe de la asonada riocuartense del 2 de septiembre, destinado a cumplir misión diplomática en Italia. Ante los primeros rumores del alejamiento del General Videla Balaguer de su cargo, un Pancho Poncho intrigado redobla los elogios de manera exagerada por quien encabezara la conspiración local:

(...) Cuando se escriba la historia de la Revolución Libertadora que tuvo a la ciudad de Córdoba por su principal escenario, se sabrán los quilates de la estrategia de ese jefe militar que, con sus disposiciones y arengas, batió a todos los regimientos que estaban cercando la ciudad de don Jerónimo Luis de Cabrera. (El Pueblo, 25/11/55, p.1)

Las operaciones memoriales -que señala Escudero (2012)-, tuvieron el claro propósito de afirmar el proyecto del gobierno provisorio, recuperaron la corriente histórica liberal y efectuaron a su vez una lectura particular de la experiencia que se pretendía erradicar, así es como el complejo antiperonismo local triunfante se identificó con aquella hazaña y desde allí, construyó nuevas representaciones coherentes con los pasos futuros. El Diario El Pueblo -en la letra de su director- resultaba la voz oficial del bando vencedor, la opinión pública libre ya de la censura peronista y al rescoldo de la represión *libertadora*.

Subirachs afirmaba que al observar “objetiva” y retrospectivamente la historia argentina, aparecían claras “repeticiones históricas” entre el peronismo y el rosismo y entre

Caseros y la Revolución Libertadora. En lo que respecta a la comparación efectuada entre los momentos históricos mencionados en primera instancia, el periodista detectaba denominadores comunes. Se trataba, en primer término, de la “característica prepotente y despótica” de la tiranía rosista y de la “reciente del dictador depuesto”. (Escudero, 2012, p. 10)

De en este plano inmaterial, también resulta interesante recuperar el imaginario social expresado en el Diario El Pueblo por Carmelo Pérez, en una nota titulada “*Presencia de Río Cuarto*”:

Río Cuarto estuvo en la Revolución, a pesar de que las fuerzas militares que la rodeaban y la policía eran leales al régimen depuesto (...) se gestó el movimiento libertador (...) estuvo con el Comando civil Revolucionario (...) estuvo en el propio teatro de las operaciones, es decir, en la heroica ciudad de Córdoba. (...) la actuación valiente de un grupo de estudiantes universitarios riocuartenses que fueron los primeros en alistarse en las fuerzas civiles cuando desde el Cabildo de Córdoba se hacían llamados a la argentinidad (...) la actuación de un médico de Río Cuarto que participó activamente en la organización de servicios sanitarios y de aprovisionamiento (...) (El Pueblo, 5/10/55, p.2)

Sin embargo, no sólo la prensa escrita y el discurso oficial abonaron las posturas políticas reaccionarias, también permeó la expresión artística monumental que representó la cinematografía. El cine, que había experimentado la conversión a medio masivo de comunicación y divulgación de las conquistas culturales, sociales y políticas de la década peronista, ahora iba a servir como herramienta de *desperonización* a partir de la denuncia del orden político anterior, la ridiculización de sus dirigentes y la evidencia de supuestos actos de corrupción que ponían en imágenes lo que el Libro Negro de la Segunda Tiranía estampaba en el papel.

En el mismo sentido y durante algún tiempo se exhibió en el Teatro Municipal en dos turnos el documental ‘El mito de Perón y Eva Perón’ y se proyectó en el Cine Gran Sud de la ciudad, el film documental de una empresa de Córdoba -Moro Film- con escenas de la capital en las horas revolucionarias. A su estreno, en la noche del martes 3 de enero de 1956, asistieron el General Videla Balaguer con familiares y el Comisionado Municipal. Estas proyecciones desataron algunos incidentes posteriores, donde algunos vecinos insultaron al Comando Revolucionario Civil y al Sr. Alfredo Gallo, hechos que fueron inmediatamente desbaratados por la policía.

Vinculado también con la cinematografía, la proyección del film norteamericano conocido como 'Decepción' del director Robert Rossen⁴, fue celebrada en la ciudad y difundida con títulos publicitarios tales como: "*Un demagogo!... Engañando a su pueblo!... Saqueándolo!*"; "*Una alerta para los ciudadanos del Mundo!*"

Coinciden estos eventos con el programa pedagógico de la *desperonización*, como señala Spinelli:

Esta exhibición pública de los "vicios y pecados", realizada desde el Estado y difundida por la prensa, tuvo un carácter ritual en el antiperonismo. La misma estuvo orientada a construir una imagen que desmitificara al peronismo desde todo punto de vista, ya que no trepidaba en hacer público lo que era estrictamente privado y se completaba, sugestivamente, con la denuncia de los "desvíos sexuales" del ex-presidente, lo cual cerraba el círculo de satanización, el peronismo y su líder, como paradigma de la inmoralidad y la corrupción. Hubo una oficialización de los prejuicios del antiperonismo, y lo que antes había sido el rumor y la maledicencia de los opositores, se convirtió en información oficial de contenido educativo para la ciudadanía." (Spinelli, 2005, p.7)

Pero la producción cinematográfica nacional se paralizó y durante 1956 no hubo estrenos de películas argentinas a la par del cierre o clausura de varios estudios de filmación.

Así, en esta disputa por la hegemonía, junto a las disposiciones que buscaban la represión más directa, el gobierno se decidió a librar una verdadera batalla cultural por la memoria, para incidir en el sentido que se otorgaba a una representación del pasado reciente –que seguía siendo reivindicada por amplios sectores- o, en la posición más extrema para sencillamente anular cualquier referencia a él. (Scoufalos, 2007, p. 102)

4 En 1949 y en plena época de testificación en las sesiones del Comité de Actividades Antinorteamericanas, Rossen desafía a todo el mundo, consiguiendo una de sus películas más extraordinarias. 'Decepción', basada en la novela de Robert Pen Warren, narra el ascenso y la caída de un hombre no muy inteligente -Broderick Crawford- pero con una capacidad oratoria descomunal, cualidad que le lleva a ser elegido gobernador de Louisiana. El político se autodenomina "el luchador contra la corrupción", pero acabaría implicado en numerosos escándalos. A pesar del impacto que supuso en su día, la calidad de la cinta no le dio más remedio a sus compañeros para considerar 'Decepción' como el mejor film del año. Rossen consigue el Oscar como productor, una nominación como mejor director y otra como mejor guión adaptado. Recuperado de <http://www.cineforever.com/2011/02/18/robert-rossen-murio-hace-45-anos/>. Sitio visitado 27/1/14

Para democratizar, hay que desperonizar...

Resignando cualquier criterio de neutralidad, el gobierno de Aramburu se autoproclama antiperonista y, en este sentido, para democratizar era necesario *desperonizar*. Los efectos se hacen sentir en la ciudad. Sin embargo, la Comisión Investigadora Departamental -creada en octubre-, dista mucho de satisfacer las ambiciones represoras del antiperonismo. Se le acusa de inactividad y se critica que haya puesto su renuncia a disposición de las nuevas autoridades de facto provinciales. De hecho, hacia mediados de 1956 va a languidecer hasta esfumarse, debilitada por las disensiones intrínsecas y la pérdida de la función que la había generado *ad hoc*.

Un gesto oficial más que simbólico, tiene lugar en las fiestas patronales del 8 de diciembre de 1955. El Obispo de la Diócesis, Monseñor Leopoldo Buteler rindió homenaje al Gobernador Interventor Videla Balaguer de visita en la ciudad, y le ofrendó una condecoración espiritual. A la vez que, la crónica de este acto público refleja la profunda identificación de la Iglesia con el primer momento revolucionario, al menos mientras Lonardi se encontraba a cargo del gobierno provisional. (El Pueblo, 10/12/55, p.2)

De tal manera, paralelamente a las medidas concretas de *desperonización* ya señaladas, merecen rescatarse las visiones registradas en oportunidad de la conmemoración de la batalla de Caseros en febrero de 1956; la reivindicación de las figuras de Mitre y Sarmiento en el mismo año y la resignificación sanmartiniana de 1957, bajo el saludo de Aramburu.

La acción exclusora y represiva de estos meses iniciales recrudescerá en el gobierno provisional del Gral. Pedro E. Aramburu y se profundizará a tal punto que alcanza su clímax en la aplicación de la pena de muerte por razones políticas en Junio de 1956 como consecuencia del levantamiento militar del Gral. Juan José Valle.

Balance del año en la visión del periodismo

Enfocaremos el año subsiguiente al golpe de 1955 a través de una perspectiva periodística no unívoca, debido a los diferentes orígenes y trayectoria de El Pueblo y La Calle, diarios locales de la ciudad de Río Cuarto. A partir de su análisis y relevamiento constante, hemos recuperado cuantiosos documentos públicos, comentarios bajo seudónimos, algunas fotografías y opiniones editoriales de intensidad política

antigubernamental y antiperonista –como el editorial de El Pueblo, la columna de Pancho Poncho-, y otras notas de sentido más conciliador y expectante frente a la transición *libertadora*, como es el caso del periódico La Calle.

Desde marzo del '56, la editorial del diario El Pueblo, insta a los partidos políticos a dejar de lado el proselitismo, la propaganda y los conflictos de sus propias internas para poner todo en favor de la consolidación de la Revolución *Libertadora*. La despedida de Videla Balaguer antes de constituirse embajador en Roma en lo que califica como “*alta misión*”, lo lleva a una serie de visitas institucionales en las que resalta la de Diario El Pueblo: “(...) *el General Videla Balaguer tuvo palabras de elogio para el espíritu revolucionario que ha animado a nuestro diario y de agradecimiento a la colaboración que a la misma causa ha prestado entusiastamente.*” (El Pueblo, 5/1/56, p. 2)

El apoyo del sector agropecuario a la *libertadora*, se muestra más explícito en abril del '56. Un acto de los productores que se realizó en La Carlota, se refleja en el comentario favorable del editorial, cuando agrega a este evento la aclaración “*luego de 12 años sin libertad*”, y devela el discurso del representante de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Dr. Eduardo Di Carlo. (El Pueblo, 5/4/56, p. 3)

El 1º de Mayo de 1956 sería un día sin festejos o recordación activa para los trabajadores, la memoria sería activada sólo para refundarla plantando el simbolismo de la dictadura. No obstante esta situación, la Juventud Obrera Católica y el PS organizaron celebraciones dispares, pero que sirvieron para dar espacio y voz a la crítica –ahora sin censuras a la vista- del peronismo derrocado y, en el caso de la iglesia, la crítica que se desliza a otras expresiones políticas, incluido el propio gobierno de facto. En su homilía, el asesor federal de la JOC, Presbítero Juan Frattari, expresó:

Obreros argentinos: En este nuevo 1º de Mayo, bajo el cielo libre de la Patria liberada se escuchan voces de todas partes; las unas para poner acechanzas a las almas de los obreros, con promesas ilusorias y vanas; las otras para humillar a los obreros en su dignidad de hombres; las demás para defraudarlos en sus legítimos derechos. (La Calle, 3/4/56, p. 3)

En Junio del '56, Como “*trágica y descabellada aventura*” califica la editorial de La Calle al levantamiento del Gral. Valle y Gral. Cogorno, junto a los civiles que se movilizaron en una rebelión con intención justiciera pero destinada a ser duramente aplastada por la bota de la dictadura de Aramburu y Rojas. La llama “*chirinada*”, inspirada por ciego fanatismo de sus cabecillas a quienes denosta como

“*mentes extraviadas y cegadas*” por una incontrolada pasión. El llamado a la población es: “*Todas las clases sociales y todas las fuerzas que hacen con su esfuerzo persistente la grandeza del país, deben sacrificarse hasta el máximo de sus posibilidades para contribuir a su total pacificación, permaneciendo en constante defensa contra el orden*”. (La Calle, 11/6/56, p.2)

El tema predominante, en Julio, son las cesantías masivas que en un principio sumaron 53 y más tarde 60 trabajadores del Hospital Regional Central a partir del decreto de inhabilitación (Nº 4258/56) emanado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

A finales de Agosto, se reúne la Agrupación Democrática de apoyo a la *Revolución Libertadora*. El Diario El Pueblo, dice en relación con los motivos de este evento:

(...) siendo estos los de estrechar vínculos entre los ciudadanos que participaron de la gesta revolucionaria del 16 de septiembre, los que eran cada día más sólidos, e invitaba a todos los ciudadanos democráticos”. Más adelante: “(...) superado el derrocamiento de la tiranía habían quedado infiltrados muchos elementos en todos los órdenes de la actividad, tanto pública como privada y era necesario luchar contra esos elementos disgregadores y de regresión; misión que ha sido enfocada por la Agrupación y dio sus frutos.” (El Pueblo, 26/8/56, p.3)

En Septiembre, el primer aniversario de la revolución libertadora se desayuna esa mañana con el paro de los empleados de Comercio por no lograr una concertación en convenios colectivos de trabajo.

De Octubre a Diciembre, los diarios muestran una afiebrada e intensa actividad partidaria conforme a la perspectiva de participación en las cercanas elecciones de convencionales para la reforma constitucional de 1957.

El interrogante de la agencia de noticias de Buenos Aires “Prensradio” aparece en Diario El Pueblo como mar de fondo de la ciudadanía no partidaria para las futuras elecciones de convencionales constituyentes del próximo año 1957: “Los nuevos partidos, ¿concretarán otras tantas fuerzas o terminarán desapareciendo?”, advirtiendo que las profundas fisuras ya sean doctrinarias o tácticas están en todos. Da cuenta de nuevos movimientos: Unión Federal, Partido Laborista Cristiano, Partido del Pueblo y Unión Republicana. El Movimiento de la Clase Media ofrece reivindicaciones económicas para el sector y el Movimiento Cívico Revolucionario, defensor de la *libertadora* y “*lanza democrática contra los totalitarismos*” apareció también en la línea de largada de la campaña electoral. (El Pueblo, 25/10/56, p. 3)

De todos modos, en ese año el tradicional “día de la Lealtad” del 17 de octubre nuevamente no tendrá celebración. Precisamente en esa emblemática fecha para los peronistas, el gobierno de facto da a conocer el Estatuto de los Partidos Políticos con siniestra ironía, ya que condena deliberadamente a sepultar a la mayor expresión política argentina de los últimos cincuenta años. El Gral. Aramburu en una maniobra autoritaria -que llevará también al desacuerdo entre los firmantes- intentó plantar la lápida sobre cualquier rastro de peronismo sobreviviente.

“El Decreto-ley 19.044/56, sancionado el 16 de octubre, aceptaba por lo demás como ya constituidas las agrupaciones políticas que actuaban públicamente al 16 de septiembre de 1955, aunque dejaba expresamente indicado que la nueva legislación no podía modificar lo dispuesto sobre la disolución de los partidos Peronista y Socialista de la Revolución Nacional ni las resoluciones de la justicia electoral adoptadas con posterioridad a esa fecha”. (Melón Pirro J. C, 2009, p: 130)

En el matutino conservador Pancho Poncho, entre elogios a la nueva normativa, la definió como:

“un instrumento de inspiración democrática, que aparte de asegurar la vida y actividades de los partidos políticos, busca el saneamiento de algunas prácticas viciosas que no habían sido desterradas” (El Pueblo, 20/10/56, pp: 7)

Viejas y nuevas rencillas internas, rivalidades de grupos y de personajes, disputas por el poder partidario, habían estado ocultas o disimuladas en el bloque común del antiperonismo, pero a fines de 1956 ya era imposible negarlas. Se sumaba al diagnóstico la agencia United Press (UP), en una extensa nota titulada “*La vida política nacional durante 1956*” que definía como “*año difícil*” en los planos económico y social pero que “*las reservas democráticas*” habían sido más poderosas que “*los factores regresivos*”. Veía con expectante preocupación las disidencias en la interna de dos agrupaciones tradicionales como la UCR y el PD. En cuanto a los conflictos sociales consideraba “*agravados por la agitación de peronistas, nacionalistas extremistas y comunistas*”, acusaba al “*frente peronista*” de intentar el asalto al poder en junio, “*imponiendo al gobierno la aplicación de drásticas medidas, como único medio posible de lograr la supervivencia de la democracia*”. Por último, señalaba a 1957 como “*el año de dos batallas electorales*”. (El Pueblo, 30/12/56, ps. 2-3-6)

Conforme se avanza hacia la transición 1956-1957 se incrementa el debate sobre el *orden político*. Spinelli identifica al menos dos concepciones sobre la democracia: una de ellas, con características elitista/representativa, en la que acuerdan tanto el socialismo, la democracia progresista y los demócratas, más bien, el antiperonismo **radicalizado**. Imaginan un gobierno con diversidad de partidos y tendencias, con la exclusión sin límites del peronismo. La otra concepción antielitista/soberanía popular –sostenida por el radicalismo– apoya la idea que todo gobierno se hace de mayorías y responde a expectativas y necesidades del pueblo. Aramburu mostrará alternancia entre una y otra, pero Rojas –como figura referencial de la Marina y de los sectores sociales *gorilas*–, se inclinará hacia la primera.

La otra idea que estuvo en la base de las políticas tendientes al reordenamiento político-institucional fue la de “restauración” de la tradición democrático-republicana argentina. En la opinión mayoritaria del antiperonismo en el poder ésta había sido vulnerada por el gobierno peronista, al someter al parlamento y a la justicia a la voluntad presidencial. La reivindicación de la tradición política republicana, se hizo en base a la evocación de una tradición reinventada en la que se exaltaron las virtudes y valores de los hombres públicos, despojándola de los problemas, vicios y defectos que históricamente la política había tenido. (Spinelli, 2005, p. 15, el resaltado es mío)

Podemos notar claramente –desde la mitad del año 1956–, cómo los partidos políticos desempolvaron la vieja competencia entre ellos y prontamente, la discusión sobre la reforma electoral los empujó a definirse como reformistas o antireformistas.

Así, desde los sectores que sostuvieron inicialmente la conciliación, comenzó a dibujarse cada vez más claramente un discurso de solidaridad e intento de captación electoral del peronismo. Mientras que desde las filas de los pro-reformistas y desperonizadores más radicales, se produjo un abroquelamiento en torno al gobierno. (Spinelli, 2003, p. 82)

La convocatoria a elecciones de convencionales constituyentes lanzada por Aramburu en octubre de 1956 con el objeto de sepultar definitivamente la Carta Magna de 1949 y resucitar con nuevos aires la vieja Constitución Nacional, tuvo la intención –entre otras– de conocer las tendencias y predisposiciones político-ideológicas del electorado. Pero sobre todo, se enfocó en dilucidar cuánto de éxito habría alcanzado la *desperonización*, la proscripción y el exilio del peronismo como

movimiento, mensurar cuánto había impactado esta estrategia *desperonizadora* en los trabajadores, al punto de inclinarlos hacia otros partidos vigentes, más o menos cercanos a la *libertadora*.

De esta manera, el gobierno de facto podía anticiparse para diseñar el futuro de las elecciones generales de 1958. La decisión gubernamental de adoptar el sistema de representación proporcional de partidos y abandonar la preceptiva de la Ley Sáenz Peña, dividió aguas –también– entre aquellos y aumentó así, la puja entre los partidarios de la reforma y los opositores a la misma.

Fue entonces cuando se puso en evidencia la fragilidad de un consenso que seguía limitándose al antiperonismo (ahora al antiperonismo no nacionalista) y que naufragaba apenas se ponía sobre la mesa el análisis de un instrumental jurídico destinado a erradicar el peronismo, sí, pero a fundar una nueva democracia también. (Melón Pirro, 2009, p. 128)

Radicales y conservadores se inclinaron por restaurar la vieja ley en cuanto a la lista incompleta, mayoría y minoría, cuya mecánica representativa beneficiaba a la instalación en la esfera pública de los grandes partidos; mientras que las demás expresiones políticas sostuvieron la idea de la representación proporcional -Sistema D'Hont-, ya que haría realidad la potenciación de sus fuerzas minoritarias. En Río Cuarto, una encuesta de tres puntos temáticos emanada del gobierno nacional fue tomada por el diario La Calle y respondida por dieciocho dirigentes políticos, un sacerdote, una maestra y un sindicalista, todos con residencia en la ciudad. Tal documento no será analizado aquí pero da cuenta del intenso debate sobre la reforma constitucional y con ello, el lugar y papel que le iban a caber a los partidos políticos en el entramado que proponía el gobierno de facto para 1957.

Finalmente, dos hechos políticos van señalando los cambios que se avecinan, uno es la disolución definitiva de la Comisión Investigadora local, que había sido creada por iniciativa de los comandos civiles riocuartenses y el nuevo comisionado municipal puesto por la revolución. Tras haber dado varios traspiés en las “investigaciones” lanzadas a ex funcionarios peronistas y luego de no haber podido comprobar “negociados” y “defraudaciones”, la inquisitorial Comisión se disolvió en octubre, después de languidecer con suma esterilidad, según la opinión periodística unánime. El otro hecho es la renuncia del Comisionado Municipal Ben Alfa Petrazzini y su alejamiento definitivo de la función pública; le reemplazará desde entonces Lucas Espinoza Arribillaga.

La población de Río Cuarto se encaminó al empadronamiento masculino y femenino en los últimos días del año.

Hasta aquí el avance de esta reconstrucción histórica local. En coincidencia con la política *desperonizadora*, los partidos políticos y sectores sociales de la ciudad de Río Cuarto se enfocaron durante 1956 a intentar erradicar al peronismo desde el nuevo gobierno y con una intensa operación pedagógica e identitaria de la ciudad como *cuna de la revolución* que albergaba la misión de clausurar la década vergonzante y demagógica del peronismo. Pero desde mediados de 1956, se perfilan fuerte disidencias y desgajamientos partidarios frente a las instancias normalizadoras de la futura república, que aún se sueña sin la presencia popular. El originario acuerdo que había estrechado las filas del antiperonismo también en Río Cuarto, en pocos meses se diluye llevándose consigo un cuestionado instrumento de persecución como la Comisión Investigadora y a la débil autoridad municipal. Se avecinan cambios para el nuevo año, el viejo tronco demócrata será desplazado por el radicalismo intransigente frondicista que en 1958 obtuvo la Intendencia de Río Cuarto, la Gobernación de Córdoba y el triunfo presidencial.

Referencias bibliográficas:

- ESCUADERO, Eduardo:** "La útil presencia del pasado: a propósito de los años de la Libertadora en Río Cuarto". En: Cuadernos del Workshop Córdoba-2012. Programa de Historia política de Córdoba, CEA-UNC - Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) - CONICET-UNNE, Córdoba 2013. CD-ROM. ISSN: 2346-996X
- MELÓN PIRRO, Julio C.** 2009 *El Peronismo después del Peronismo, resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires
- OTERO PIZARRO, Gonzalo** 1995 *Hombres y Mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*
- PÉCORA Griselda E.** 1989 (Inédito) "Río Cuarto y su papel protagónico en la Revolución de Septiembre de 1955" Trabajo Final de Licenciatura.-
- PÉCORA Griselda** 2011 "Vencedores y vencidos: breve crónica de la "Libertadora" en Río Cuarto* En: Escudero Eduardo y Rebeca Camaño (Comps) 2011 *Río Cuarto en tiempos del Primer Peronismo. Aproximaciones desde la Historia*. Ferreyra Editor. Córdoba.-
- PÉCORA Griselda** 2013 "Los documentos a mano: para reconstruir los duros tiempos de la transición "Libertadora" en Río Cuarto y la *desperonización* entre 1955 y 1956". En: *Cuadernos del Archivo Histórico*. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Año I – N° 1 Mayo de 2013, pp. 44-49.

- PÉCORA Griselda** 2013 “De leales a conjurados. Una expresión de la derecha católica nacionalista de 1955 en Río Cuarto”. *Revista Historia Regional* 31. Sección Historia, Instituto del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere”. Villa Constitución, 2013, ps. 79-88.
- REIN Ranaan** 2006 *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del Líder. La segunda línea del liderazgo peronista*. Editorial Lumiere, Buenos Aires.
- SCOUFALOS Catalina** 2007 *1955 Memoria y resistencia*. Editorial Biblos Latitud Sur colección. Buenos Aires.-
- SPINELLI María Estela** 2013 *De antiperonistas a peronistas revolucionarios. Las clases medias en el centro de la crisis política argentina (1955-1973)*. Sudamericana Buenos Aires.
- 2005 *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- 2003 “La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance” <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Spinelli1.pdf>. IEHS- UNCPBA- UNMDP.
- 2003 «Ideas fuerza en el debate político durante los años de la <Libertadora>, 1955-1958», *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XIII, N° 24, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, (pp. 61-88).

Fuentes Documentales

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.

AÑO 1955 – DECRETOS RESOLUCIONES – D. 8110 3 994 H. 8516 4087 – 1955 (Caja)

Diarios Locales

Colecciones

“EL PUEBLO” de Río Cuarto: Tomos de Julio-Agosto-Septiembre y Octubre-Noviembre-Diciembre del año 1955 y del año 1956. Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Río Cuarto.

“LA CALLE” de Río Cuarto: Tomos de Octubre-Noviembre-Diciembre del año 1955 y Enero-Febrero-Marzo del año 1956. Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Río Cuarto.

El excedente económico y la inversión productiva en Entre Ríos durante los 90. Una aproximación empírica.

ROBERTO SCHUNK, ELENA RIEGELHAUPT, LEANDRO RODRÍGUEZ Y MARIANA POLITO

Pertenencia institucional: Facultad de Trabajo Social – Universidad Nacional de Entre Ríos.

Resumen

El excedente económico constituye una categoría analítica central, aunque poco frecuentada, a la hora de pensar y ubicar los procesos socio-históricos en el marco de las condiciones endógenas objetivas de posibilidades de desarrollo. La lógica virtuosa de generación y acumulación del excedente ha sido la clave de toda estrategia exitosa de expansión del nivel de vida de la población en cualquier sistema económico. En esta ponencia, que forma parte de un proyecto de investigación más amplio, proponemos un ejercicio empírico de carácter aproximativo para acercarnos a la problemática de la generación, apropiación y destino del excedente económico en una jurisdicción provincial. Específicamente, se abordará la situación de Entre Ríos durante la década de los 90. Este ejercicio nos permitirá advertir la pésima gestión del excedente económico en dicha provincia durante esa década. La población pobre no dejó de aumentar al tiempo que la tasa de inversión era en extremo reducida. Es decir, el excedente no se utilizó para mejorar la situación de la población vulnerable ni para ampliar consistentemente la capacidad de producción. El desvío del excedente hacia fines improductivos y/o para acumulación fuera del espacio local parece haber sido, entre otros, un factor importante en la profundidad de la crisis provincial 2001/2002.

Palabras clave: excedente económico / acumulación de capital / desarrollo.

A) Introducción: el análisis subnacional y la perspectiva del excedente económico

El desempeño de la economía entrerriana durante los mejores años de la década del 90 -1993/1998 (“tequila” mediante)- expresa un capítulo más de la conocida y estudiada experiencia nacional de expansión económica con empobrecimiento social. En esos años vivimos un proceso de crecimiento económico concentrador, excluyente y, por lo tanto, temporal y socialmente limitado. La cabal comprensión de esa situación exige desarrollar nuevos puntos de vista que permitan profundizar el análisis crítico de los 90 en Entre Ríos. Esto es fundamental no sólo para entender el pasado sino –y quizás fundamentalmente– para analizar los condicionantes histórico-estructurales que afectan aún hoy el desenvolvimiento de la economía entrerriana bajo la óptica del desarrollo integral. En tal sentido, creemos que una perspectiva a explorar con rigurosidad consiste en indagar en la evolución de la generación, apropiación y asignación del excedente económico en el espacio provincial, siempre en relación al contexto nacional.

En tal sentido, siguiendo a Baran y Sweezy, podemos definir al excedente económico, a los efectos de esta ponencia y en términos generales, como “la diferencia entre lo que una sociedad produce y los costos de esa producción” (...) “La magnitud del excedente –prosiguen los autores– es un índice de productividad y de riqueza, de la libertad que tiene una sociedad para alcanzar las metas que se ha fijado a sí misma”¹. La forma que adopta la generación, apropiación y destino del excedente es un aspecto central del desempeño económico en toda sociedad, al menos desde que aparece el excedente como fenómeno permanente en los sistemas económicos. Como señala Celso Furtado “la estructura de la producción, la división del producto entre consumo e inversión y la distribución del ingreso tienen causas fundamentales comunes. Éstas se basan en el sistema institucional, articulado en torno al proceso de apropiación del excedente”². La utilización del excedente ha sido fundamental desde el punto de vista del desarrollo histórico: “Este excedente –dicen Sunkel y Paz– se ha acumulado en forma de instrumentos de producción, que han introducido el cambio tecnológico, con un creciente insumo energético, lo que a su vez ha vuelto a elevar la productividad del trabajo, permitiendo una nueva expansión del excedente, y así sucesivamente. En este proceso de especialización del trabajo, cambio tecnológico y creciente insumo de energía no sólo ha aumentado la produc-

1 BARAN, P. y SWEEZY, P. (1988), *El capital monopolista*. 20ª edición, México, Siglo XXI editores SA, p 13

2 FURTADO Celso, “Teoría y Política del Desarrollo Económico”, SXXI, 1974, Pág. 136

tividad, sino también la producción, el volumen de la población y los niveles de vida. Esto último se ha realizado en forma muy despareja entre países, clases y grupos”³. La generación, apropiación y destino del excedente condiciona la dinámica del sistema económico y supone relaciones de poder entre grupos sociales, cuestiones sobre lo que es necesario indagar.

Por lo tanto, resulta claro que comprender el estilo de crecimiento de una región implica analizar el fenómeno del excedente. Esto es especialmente relevante en las regiones más atrasadas. Hemos sostenido en otro trabajo que “El esfuerzo de acumulación de capital (inversión en fábricas, infraestructura, maquinarias, tecnología, etc.) que requieren las naciones pobres es muy alto en relación a sus ingresos. Por lo tanto, para esos países es clave su capacidad de incrementar, retener e invertir reproductivamente el excedente económico”⁴. Precisamente, una de las críticas centrales del estructuralismo latinoamericano en relación a los estilos de desarrollo en nuestra región ha sido la manifiesta incapacidad en América latina de utilizar productivamente el excedente socialmente generado. Dice Raúl Prebisch “`El crecimiento continuo del excedente es una exigencia dinámica del sistema – económico–, porque constituye la fuente principal de acumulación de capital reproductivo, que acrecienta la productividad y multiplica el empleo´ (...). En la periferia latinoamericana `sucede, sin embargo, que una parte importante del excedente se destina por los estratos superiores a la imitación del consumo de los centros. Hay un desperdicio ingente del potencial de acumulación de capital en la sociedad privilegiada de consumo. Y también desperdicio en la exagerada succión de los centros´ (...) `El capitalismo desarrollado -continúa Prebisch- es esencialmente centrípeto, absorbente y dominante, se expande para aprovechar la periferia, pero no para desarrollarla. Muy seria contradicción en el sistema mundial´”⁵

En el caso de nuestra provincia, la evolución económica dispar respecto de otras jurisdicciones y las características propias de nuestra estructura productiva y social tornan fundamental realizar un análisis riguroso en torno al tema del excedente económico. Vivimos en una provincia que pareciera haber tenido capacidad de considerables excedentes. Pero ha sido expulsora sistemática de población (Entre Ríos llegó a tener más del 7% de los habitantes de la Argentina a fines del siglo XIX, mientras al 2010 vivían en esta jurisdicción alrededor del 3%). Por ello, es central evaluar cómo se genera, quién se apropia y dónde se asigna el excedente. E

3 Citado en: Schunk y Rodríguez. “2003-2010: la reconstrucción de un país. Economía política del peronismo kirchnerista”. Segunda edición, p 294

4 Schunk y Rodríguez. “2003-2010: la reconstrucción de un país. Economía política del peronismo kirchnerista”. Segunda edición, p 294

5 Citado en Schunk y Rodríguez, op. Citada, p 93

Durante los noventa, aún si consideramos los mejores años (1991-1998 / tequila mediante) Entre Ríos asistió a un proceso de crecimiento del producto y las exportaciones que no se tradujo en una mejora sustantiva en el nivel de vida de las mayorías entrerrianas, sino todo lo contrario. Pese a importantes avances en diversos indicadores (analfabetismo, mortalidad infantil, etc.⁶), entre 1993 y 1998 la tasa de desocupación aumentó un 33%, alcanzando el 10% de la PEA (ocupados+desocupados, con una tasa de actividad relativamente baja), la pobreza de ingresos creció un 40% sumiendo al 36% de la población en esas condiciones y la desigualdad aumentó un 9,3% (medida por el coeficiente de Gini) (Cicowiez, 2003). Esto no es privativo de Entre Ríos. El deterioro social fue general en el período.

B) El cálculo del excedente económico a nivel subnacional: una propuesta aproximativa

Ciertamente, parece deseable romper con la larga tradición de la economía académica de sacrificar la importancia del tema a la elegancia del método analítico; es mejor tratar en forma imperfecta lo que es sustancial, que ejercer el virtuosismo en el tratamiento de lo que no importa
Paul Baran, 1962

Si podemos coincidir en la significación teórica del excedente económico, también advertiremos que es un concepto esquivo y complejo al momento de utilizarlo analíticamente. Aquí bien vale la expresión de Baran citada en el epígrafe: es mejor aproximarse deficientemente a los temas relevantes que trabajar con precisión aspectos de poco interés social.

Existen diversas formas de operativizar el concepto de excedente, las cuales no es posible desarrollar en esta ponencia por razones de espacio. Baste entonces decir que en nuestro caso adherimos a las propuestas de Danielson, Yeldan y Palazuelos.

⁶ Al respecto, cabe mencionar que el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas cayó un 14,5% según el último censo de población 2001 respecto de 1991, lo cual es interesante en un contexto de relativamente baja inversión pública y fuerte crecimiento del desempleo y el subempleo, de la pobreza de ingresos y la desigualdad.

Lo distintivo de estos autores, respecto de otras miradas como las de Celso Furtado o, más recientemente, José Sbatella, es que parten del *trabajo activo* para efectuar el cálculo del excedente. Es decir, el excedente sería el producto total neto, en términos macroeconómicos, menos el costo de reproducción de la fuerza de trabajo *efectivamente* utilizada en la obtención de ese producto. Esta conceptualización permite realizar una diferenciación empírica más precisa de los tres *momentos* del excedente económico: el de *generación*, el de *apropiación* y el de *destino* (aplicación). Se trata de tres instancias relacionadas, pero diferentes, que determinan el ciclo de crecimiento-distribución en una formación social concreta. Si consideramos, por el contrario, a al usanza de Furtado, el costo de reproducción social del conjunto de la población, el monto del excedente resultante es un valor teórico, muy útil para ciertos fines académicos, pero que pierde riqueza analítica⁷.

Conceptualmente, entonces, el modelo básico de excedente elegido se define de la siguiente manera: Excedente económico = producción necesaria – consumo socialmente necesario para su obtención. Este último (consumo necesario) incluye insumos, depreciación de los bienes de uso y costo de reproducción de la fuerza de trabajo activa. A partir de esta conceptualización, que apunta a destacar la generación del excedente, se debe evaluar la apropiación y el destino del mismo, fenómenos estos asociados a la reproducción *simple o ampliada* del excedente (consumo - acumulación).

C) Cálculo del excedente:

1. El Producto Bruto Geográfico (PBG)

Ahora bien, ¿cómo podemos medir el excedente económico en Entre Ríos con la información disponible? En primer lugar, debemos partir de una estimación global de la producción socialmente generada en un espacio determinado. Para ello la única fuente posible es el Producto Bruto Geográfico (PBG), estimado en Entre Ríos por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Con todos los problemas metodológicos que supone su medición, es el único indicador macro de la riqueza creada en un período. El PBG refleja el valor agregado en un espacio geográfico: es

⁷ Pese a este posicionamiento conceptual, conviene aclarar que el material empírico de esta ponencia no avanzará en los problemas de apropiación del excedente, debido a que aún resta procesar y analizar los datos. Para ello será necesario esperar a la publicación del informe final del proyecto de investigación.

el equivalente del PBI a nivel país. Tal magnitud ya tiene deducido el consumo intermedio.

La pregunta a continuación es: ¿qué componentes del PBG se deben considerar? ¿son equivalentes todas las actividades? Se trata, en parte, de la vieja discusión entre trabajo productivo e improductivo, que introdujeron los clásicos del pensamiento económico⁸. La opción teórica que adoptamos sólo considera al excedente en el marco del producto y el consumo socio-cultural *necesarios* para la reproducción social. Vale decir, adherimos a una distinción entre tipos de trabajo según su objeto. En tal sentido, conceptualmente, la fabricación de bienes suntuarios es parte del *consumo* del excedente, no de su producción. Este punto se aprecia mejor con algunos ejemplos históricos conocidos. Cuando los egipcios ponían miles de personas –a los que debían mantener de alguna manera– a levantar las grandes pirámides para los faraones, estaban *consumiendo* el excedente, no generándolo. Sin embargo, el valor agregado en la construcción de las pirámides hubiera sumado al producto bruto de la sociedad egipcia. Del mismo modo, cuando ciertas tribus integrantes del estado incaico se especializaban en canto y baile para el Inca y las festividades, los grupos dominantes del tahuantinsuyo estaban *consumiendo* el excedente, no generándolo. Igual sucede hoy al utilizar trabajadores en la fabricación de yates o aviones privados: se trata del *consumo* del excedente. Sin embargo, esta conceptualización en el contexto de la disponibilidad de información a nivel provincial es imposible de operativizar. De allí las limitaciones del análisis y la necesidad de adoptar algunas convenciones y simplificaciones.

En primer término, no siendo posible separar el producto necesario de la producción superflua, se tomará la totalidad del PBG (incluyendo actividades inmobiliarias de “alquiler” de viviendas, lo cual es una forma de apropiación del excedente y no interviene para nada en su generación).

En segundo término, sí es factible discriminar dos rubros del PBG: la administración pública (incluye seguridad) y el trabajo doméstico. Por supuesto que la administración pública es fundamental para que las instituciones capitalistas funcionen: hay que reglamentar la vida social, administrar justicia, guardar el orden, proteger la propiedad, etc. Por lo tanto, la sociedad debe disponer de una parte de la fuerza de trabajo para que realice esas actividades (a cuyo efecto debe brindarles alimento, vestimenta, vivienda, educación, infraestructura, etc.). Pero ello implica consumo del excedente, no generación. Vale decir, el Estado se apropia de una parte del producto necesario socialmente generado con el fin de organizar su actividad

⁸ Véase Stuart Mill “Ensayos sobre algunas cuestiones disputadas en economía”, Alianza Editorial, Madrid, 1997

institucional. En este sentido, el Estado es consumidor del excedente y en cierta medida sirve de marco para su producción (aunque en también puede utilizar el excedente para orientar una estrategia de desarrollo)⁹.

Otro de los rubros que no integran el consumo necesario es el servicio doméstico. Si bien es muy útil para sostener las actividades de los hogares de clase media y alta, lo cierto es que eso sólo significa que éstos deben compartir una parte (siempre muy pequeña) del excedente que generan.

Por lo tanto, del PBG total, a precios de mercado, es pertinente deducir el importe correspondiente a la administración pública y al servicio doméstico (también lo sería el alquiler, si dispusiéramos de datos).

Llegamos así a lo que denominamos Producto Bruto Geográfico Computable (PBGC). Sobre este valor se debe deducir la depreciación del stock de bienes de capital. La misma es fundamental para la reproducción del excedente en el tiempo. Si no se reponen los equipos, instalaciones e infraestructura, no puede mantenerse la producción. Para nuestra estimación, la depreciación la determinamos en base a la metodología nacional (INDEC, 2004), pero calculada en función de la estructura productiva vernácula. El mayor peso de las actividades primarias en la generación del producto en la provincia de Entre Ríos reduce el porcentaje de depreciación en razón de que el deterioro ecológico no se considera en el PBG y que además ciertos rubros de la producción agropecuaria tienen mayor vida útil que otras actividades (galpones, alambradas, molinos, aguadas). Llegamos entonces a un porcentaje del PBG (13%), que asumimos constante en todos los años. Cabe mencionar que el cómputo de la depreciación es una magnitud estimada que refleja el *valor teóricamente necesario* para mantener intacta la capacidad productiva. Por ende, no necesariamente el ingreso social se destinará a cubrir la depreciación de los bienes de capital.

2. Costo de reproducción social de la fuerza de trabajo (CRSFT)

Una vez determinado el PBGC neto, corresponde estimar el costo de reproducción social de la fuerza de trabajo (CRSFT). Se trata del sostenimiento de las personas que participaron en la generación de ese producto. Esto supone la obtención de dos datos fundamentales: 1. la cantidad de ocupados productivos (en el sentido ya referido) y 2. el valor de la canasta básica. Respecto del primer

⁹ Ver El Estado como problema y como solución de Peter Evans.

punto, en nuestro caso la cantidad de ocupados surge de los censos 1991 y 2001. Se excluyen los ocupados en la administración pública y en el servicio doméstico. Sobre la base de estos datos y de la variación de los indicadores laborales para Entre Ríos durante los noventa (Cicowiez, 2003), se estimó la evolución de la cantidad de ocupados productivos para cada año considerado. En relación al segundo punto: Costo de Reproducción Social (CRS), se utilizó la serie de la canasta básica total (CBT) para un adulto equivalente publicada mensualmente por el INDEC. Cabe recordar que ese organismo utiliza la estimación de la canasta básica total para determinar la línea de pobreza (equivalente al concepto de Baran de “consumo esencial”). Vale decir, se supone que la persona que obtiene un ingreso similar a la CBT mensual puede acceder a un mínimo de bienes y servicios necesarios para reproducir su vida en tal período. Se debe considerar, además, que el cómputo de la canasta básica no incluye servicios educativos y de salud que en Argentina son gratuitos y que forman parte del CRS. Por lo demás, teniendo en cuenta la limitación de la magnitud de dicha canasta y en razón de que constituye un mínimo de subsistencia, a fin de calcular un costo de reproducción social más adecuado a la realidad, se ajustó el valor de la CBT por 1,4. Si bien el porcentaje de ajuste adoptado (40%) sobre la CBT es ciertamente arbitrario, nos parece adecuado en tanto resulta un margen de cobertura más que suficiente respecto de las necesidades básicas. Una vez determinado el costo de reproducción social individual mensual de la fuerza de trabajo, el mismo se multiplica por 12 meses y por la cantidad de trabajadores ocupados promedio del año, a fin de obtener el costo de reproducción social anual del conjunto de la fuerza de trabajo (CRSFT).

3. Excedente directo

Con la magnitud del PBGC neto y la estimación del CRSFT, obtenemos por deducción el excedente directo. ¿Qué significa este dato?: es el excedente económico en el sentido más estricto del término. Vale decir, el remanente que queda luego de cubrir *reproductivamente* todos los gastos necesarios para la obtención de la producción. Del producto socialmente generado en cada año (PBGC), que ya tiene deducido el consumo intermedio, se resta la recuperación del desgaste de los medios de producción fijos y el costo de reproducción social de la fuerza de trabajo.

Cálculo del excedente directo

PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO COMPUTABLE (PBGC) (1)
AMORTIZACIÓN (13% del PBGC) (2)
PBGC NETO (3) = (1) - (2)
Ocupados productivos (4)
Valor ajustado de la canasta básica (mes: 1,4 x CBT-AE) (5)
COSTO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL FUERZA DE TRABAJO (6) = (4) x (5) x 12
EXCEDENTE DIRECTO (7) = (3)- (6)

El excedente directo, con las limitaciones metodológicas antes señaladas sobre el PBG, es un valor susceptible de ser apropiado por los diferentes *actores* económicos, quienes pueden a su vez utilizarlo con distintos fines. En el marco institucional del capitalismo, hay tres grandes *actores* en condiciones de reclamar una parte del excedente: los trabajadores productivos, que generan el mismo; los empresarios, dueños de los medios de producción, y el Estado, que establece el marco institucional en el que se produce el excedente¹⁰. El Estado puede actuar, entre otras formas, consumiendo el excedente, cuando desarrolla sus actividades específicas (i.e. administración de justicia) o redistribuyendo el excedente, cuando capta recursos de ciertos grupos para favorecer a otros, lo cual es la actividad política por excelencia. Esta categorización es significativa porque los tres grandes actores tienen roles diferentes: en especial, en el capitalismo, el grupo por excelencia que concentra e invierte el excedente es la burguesía. Justamente, como señala Gabriel Palma, la legitimidad social de los empresarios para apropiarse de una porción superior del excedente estriba en su capacidad inversora y multiplicadora del excedente futuro.

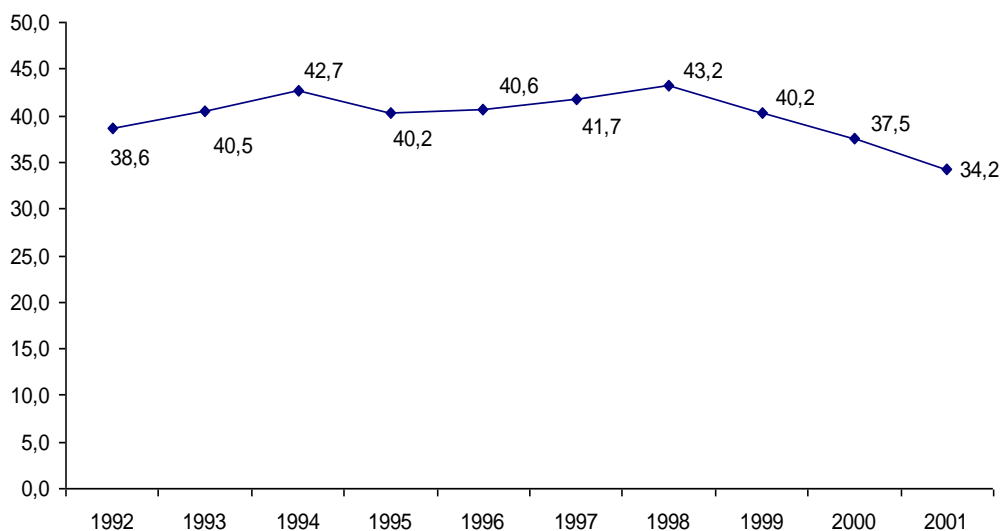
10 Por supuesto que la discusión de la "autonomía" o no del Estado para tomar decisiones propias es un tema de larga data. Sin embargo, coincidimos con Michael Mann en que es innegable que existe una autonomía aunque sea relativa, y ello, sumado a su peso en las economías modernas, lo convierte en un agente fundamental.

D) Excedente directo e inversión productiva en Entre Ríos

Siguiendo con el desarrollo, lo que interesa específicamente en esta ponencia es el excedente pasible de ser destinado a la inversión productiva. Para ello, en términos analíticos, al excedente directo se le deben deducir los conceptos que posiblemente se consuman en el ejercicio, de manera de obtener por diferencia el excedente efectivo invertible. Esto significa que al excedente directo se le debe restar la apropiación estatal para gastos corrientes, la captación diferencial de la fuerza de trabajo (por encima del CRS) y el consumo de la burguesía. Este es el procedimiento analítico consistente con la definición operativa adoptada de excedente económico. Sin embargo, por razones de avance en el procesamiento de los datos, en esta ponencia presentaremos un esquema simplificado: la estimación sobre la apropiación corriente del excedente por parte de los distintos actores, quedará para la publicación del trabajo final del Proyecto de Investigación.

Para aplicar el esquema simplificado, vamos a suponer que una parte del excedente directo se destina a cubrir el costo de vida del conjunto de la población. Esto incluye personas inactivas (niños, ancianos, desempleados, etc.) y los empleados no productivos. Para ello consideramos la canasta básica total de una familia tipo, ajustada en un 40%. En consecuencia, si al excedente directo le deducimos el consumo corriente *teórico* del resto de la población, obtenemos el excedente *teóricamente* susceptible de ser invertido productivamente (Excedente Potencial para Inversión –EPI–). El EPI refleja lo que Furtado o Baran llaman “grados de libertad” de la sociedad. Naturalmente, una sociedad que consume todo lo que produce (no genera excedente) tiene nulas posibilidades de crecimiento.

Con esta metodología, podemos verificar empíricamente que el excedente potencialmente invertible durante los noventa rondó el 40% del PBG total. Vale decir, luego de satisfacer –en términos teóricos– las necesidades mínimas del conjunto de la sociedad, queda un 40% de ingreso socialmente generado que puede ser invertido para garantizar el crecimiento futuro. Ello indica una capacidad inversora potencial por demás significativa en Entre Ríos durante aquellos años. Un aspecto muy interesante de esta situación es que se trata de excedente en moneda dura (dólares), sin restricciones a la importación de equipos, por lo cual la inversión podía resultar muy efectiva. En el gráfico a continuación se exponen los datos por año. El gráfico pone en evidencia, por lo demás, un hecho de sentido común: la crisis económica reduce el excedente potencialmente invertible, en tanto las personas tienen las mismas necesidades, pero los ingresos son menores.

Gráfico N° 1: Excedente potencialmente invertible en Entre Ríos

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas y Censos de Entre Ríos y el INDEC (censos 1991 y 2001, EPH puntual, proyecciones de población).

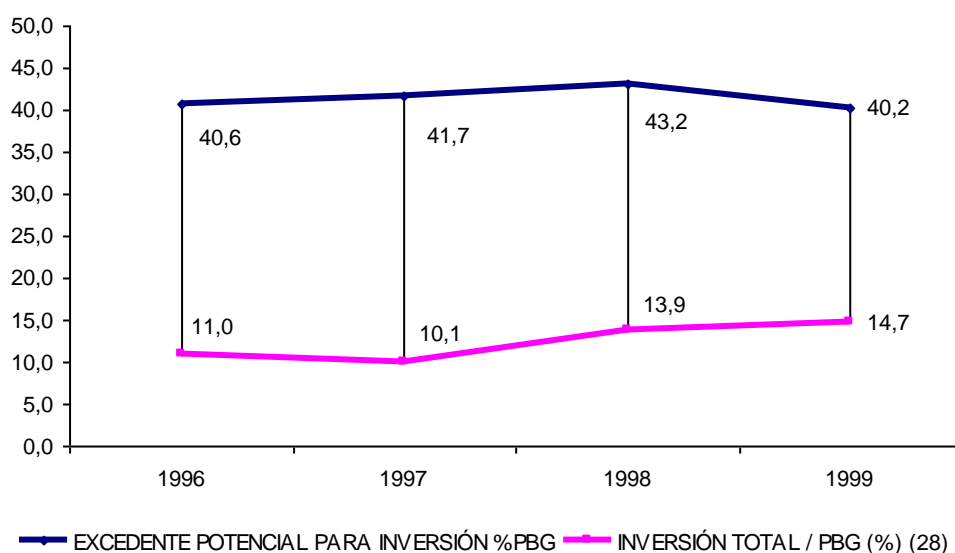
E) La capacidad inversora y la formación de capital

Como dijimos, el cálculo del excedente potencialmente invertible (EPI) nos permite evaluar la capacidad teórica de formación de capital que tiene una jurisdicción y, en consecuencia, sus posibilidades de crecimiento y generación de oportunidades económicas. En consecuencia, si al EPI lo cotejamos con la inversión efectiva, tanto pública como privada, obtenemos por diferencia el excedente que se filtra hacia otros destinos, esto es, que no se invierte. Naturalmente que si el excedente no se invierte se pierden posibilidades de desarrollo. Lamentablemente, en la provincia no existen datos agregados sobre la formación de capital. Esto es una restricción informativa fuerte, que perjudica el presente análisis. Para suplir, aunque más no sea parcial e insuficientemente, esta falta de información, hemos estimado la inversión agregada en algunos años en los que disponemos de datos que la CEPAL ha relevado en base a la formación de capital por jurisdicción para el panel de grandes empresas. Con esos datos, y en atención a la relación entre la inversión privada de las grandes empresas y la inversión privada total a nivel nacional para cada año, hemos calculado la formación de capital privado total para Entre Ríos. A ello le agregamos la inversión pública en la jurisdicción local, también estimada en base a

datos de la CEPAL y la evolución de la inversión real directa en términos corrientes de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento para el sector público provincial (datos del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos). Hemos llegado, de esta manera, a una estimación que entendemos razonable de la formación bruta de capital fijo para los años considerados.

Con esta información, podemos analizar, para algunos años, la evolución de la inversión efectiva y el potencial inversor en Entre Ríos (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: evolución del excedente potencialmente invertible (EPI) y la inversión efectiva (formación bruta de capital fijo), en porcentaje del PBG



Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL, INDEC y Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos

El gráfico muestra la existencia de una brecha considerable entre la capacidad de acumulación de la economía entrerriana y la inversión efectiva. La formación de capital en Entre Ríos apenas representó entre el 11-14% del PBG (una tasa *decimonónica*), cuando podría haber rondado cerca del 40%. Por lo tanto nuestra provincia perdió más del 70% de su capacidad teórica de acumulación. Es un lujo que la economía vernácula no estaba en condiciones de sostener. No hay dudas de que el pobre desempeño económico de los noventa está explicado en gran parte por el bajo coeficiente de inversión.

Esta situación es aún más grave si se tiene en cuenta la evolución de la pobreza. En los noventa la población pobre no dejó de aumentar –así como la concentración del ingreso–, dando como resultado entre el año 1992 y 2001 un incremento absoluto de la pobreza del 114%. Para el último año citado (2001), existían 587.970 en-

terrianos pobres (el 50% del total de habitantes de Entre Ríos). El coeficiente de Gini también creció de manera significativa en el período (alrededor de un 11% entre puntas). Por lo tanto, durante los 90, el excedente se concentró, no se destinó a paliar la situación de los más necesitados, y tampoco fue a parar a la inversión productiva.

F) La filtración del excedente a nivel subnacional: hipótesis a explorar

El Gráfico N° 2 y la situación de la población pobre desatan al menos dos preguntas obligadas: ¿Por qué se perdía el excedente en los 90? ¿Cuáles eran las vías de filtración del mismo? Estas preguntas no tienen una respuesta sencilla. Hay dos órdenes de causas que pueden operar en ese sentido:

a. el desvío de excedentes hacia otras jurisdicciones o al exterior, producto de la participación de capitales foráneos en la producción provincial y de la conducta *rentista* del empresariado entrerriano

b. la incapacidad del Estado para arbitrar políticas de retención territorial del excedente e incluso para invertir una porción mayor del mismo en forma directa

En relación al primer punto, las actividades más evidentes de la pérdida de excedente son las inversiones financieras de residentes provinciales en otras jurisdicciones o el exterior. Es una obviedad que los empresarios rentistas, mediante la derivación de sus beneficios a la especulación inmobiliaria y/o a la compra de activos financieros extra-jurisdiccionales, constituyen una vía de escape del excedente vernáculo. También el consumo suntuario de los estratos de ingresos altos y medios deriva parte del excedente hacia las regiones donde se producen tales bienes. El problema que se presenta en ambas situaciones es que no existen datos a nivel jurisdiccional para evaluarlas en forma consistente.

Pero también la radicación de capitales foráneos productivos puede significar una pérdida neta de excedente. En este sentido, el análisis debe realizarse teniendo en cuenta el *efecto neto* de dichos capitales sobre la dinámica del excedente. Las preguntas, en términos cuantitativos, serían: 1. ¿Cuál es el aporte *incremental* que hace la radicación de una empresa a la generación de excedente?; 2. ¿Cuánto “comparte” de ese excedente generado entre otros agentes locales?; 3. ¿Cuál es el destino del excedente apropiado por la empresa foránea? Vale decir, en el marco del excedente económico, no se trata sólo de examinar si las empresas son capaces de generar un mayor nivel *neto* de riquezas, sino también la

distribución de esas riquezas y, en especial, el destino de las mismas, lo que determina la capacidad de reproducción futura. La cuestión es, entonces, el impacto del capital extra-provincial en la dinámica total del excedente (generación-apropiación-destino), es decir, en la creación de oportunidades económicas sostenidas.

Está claro que si una empresa foránea invierte en la provincia en una *actividad nueva*, sin destruir capacidades vernáculas, para aprovechar recursos naturales y/o humanos desocupados o mal utilizados o para darle valor a la producción primaria, con todo el impacto directo e indirecto que ello tiene, tal empresa contribuye a la *generación* incremental de excedente. Si, además, dicha empresa tributa en la jurisdicción, crea empleo formal local y abona buenos salarios y rentas a los propietarios locales de factores, *comparte* el excedente con otros actores locales (el Estado y los trabajadores). Finalmente, si *reinvierte* una porción significativa del excedente en la provincia ampliando su capacidad de producción y diversificando sus actividades, de manera de ganar competitividad, está aportando al desarrollo económicamente sostenido. En estos casos, hay una ganancia neta en términos de dinámica del excedente para la provincia.

Por el contrario, si una firma foránea, por más productiva y eficiente que sea, se instala en actividades existentes y destruye capacidades locales (vigentes o pasibles de desarrollar en términos efectivos con los recursos disponibles), aporta escasas oportunidades económicas y de empleo, paga salarios bajos y reinvierte una porción pequeña en la jurisdicción, tenemos una pérdida neta en cuanto a la dinámica del excedente.

En el Cuadro N° 1 se expone una grilla con los factores a tener en cuenta para la evaluación del impacto de inversiones foráneas en relación a la dinámica del excedente.

Cuadro N°1: factores a considerar para la evaluación del impacto de inversiones foráneas en términos de la dinámica del excedente

GENERACIÓN		APROPIACIÓN		DESTINO	
DESARROLLO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES DESOCUPADOS O MAL UTILIZADOS	FLUJO INCREMENTAL DEL EXCEDENTE ECONÓMICO	CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL	DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE	REINVERSIÓN DE UTILIDADES EN LA PROVINCIA	SUSTENTABILIDAD Y EXPANSIÓN DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE EXCEDENTE
FORMACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO		NIVELES DE REMUNERACIÓN		OBTENCIÓN E INVERSIÓN DE RECURSOS DE OTRAS JURISDICCIONES	
INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS MÁS SUSTENTABLES Y COMPETITIVAS		TRIBUTACIÓN PROVINCIAL Y MUNICIPAL		EXPANSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
CONSTRUCCIÓN DE ENTRAMADOS PRODUCTIVOS DINÁMICOS		DESARROLLO DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS (PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS)		APOYO AL DESARROLLO DE PROVEEDORES Y CLIENTES	
INSERCIÓN EXTERNA, ESPECIALMENTE DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO		PAGO DE RENTAS		CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL ESPACIO LOCAL	

Fuente: elaboración propia

Lamentablemente, no hay información agregada sobre el origen y propiedad de los factores de la producción en la provincia que permita hacer una evaluación significativa sobre la contribución foránea a la dinámica del excedente. Sin embargo, existen algunos casos que pueden ser paradigmáticos en términos de desvío del excedente, cuya confirmación exigiría profundizar la investigación casuística. A continuación vemos dos de esos casos.

En el ámbito comercial, la presencia de grandes cadenas de hipermercados (Wal-Mart, Coto, Carrefour, Cencosud), que se fueron consolidando en los 90, es un caso de pérdida vernácula en términos de dinámica del excedente. El ingreso de tales megamercados en la década de 1990 supuso una limitación al desarrollo de capitales locales que venían creciendo en los años previos y, posiblemente, produjo una destrucción de pequeños y medianos comercios. Como contrapartida, los megamercados pasaron a apropiarse de la llamada “plusvalía comercial” (margen de intermediación), sin generar capacidades ni redes significativas de proveedores locales (empleo y oportunidades económicas). La lógica de radicación de estas cadenas reside en el hecho de que, con bajos niveles de inversión relativos, obtienen elevados márgenes de intermediación remitiendo las ganancias fuera del ámbito local.

Aprovechan para ello la ventaja que les otorga su escala y capacidad organizacional y logística, lo que les permite brindar servicios comerciales que el consumidor aprecia (precios, promociones, variedad, tiempo). Sin embargo, los megamercados tienen un alto costo en términos de dinámica del excedente vernáculo.

La pérdida neta que producen los megamercados en términos de dinámica del excedente puede inferirse de los datos del Censo General Económico 2003/04, que refleja la herencia estructural de los noventa. El censo muestra que los locales comerciales pequeños y medianos generan 34 puestos de trabajo cada millón de pesos de valor de la producción (precios básicos), mientras que los grandes locales (más de 51 empleados) crean sólo 18 puestos cada millón de pesos de valor de la producción (INDEC). Las grandes superficies representan apenas el 0,15% de los locales comerciales, pero se apropian del 6,9% del excedente de explotación –ganancia bruta– (INDEC). Esto significa que con el mismo nivel de facturación del obtenido por los *hiper* se hubieran podido generar casi el doble de puestos de trabajo si las ventas se habrían realizado en pequeños y medianos comercios en lugar de las grandes superficies. De todos modos, esta situación no sería problemática si el excedente así obtenido se reinvirtiera en actividades dinámicas del espacio provincial, creando más empleo productivo y oportunidades sostenibles. Pero como se sabe la acumulación de los megamercados no pasa por la reinversión *productiva* de los beneficios en los lugares de origen. De esta manera, es muy probable que los hipermercados: 1. no generen un flujo incremental neto positivo de excedente económico; 2. concentren su apropiación; y, 3. no reinviertan productivamente en el espacio vernáculo. Vale decir, la justificación de la habilitación para instalar grandes superficies comerciales no es económica, sino política (beneficio al consumidor).

Otra actividad que facilita el desvío de excedentes es la inversión foránea en campos para producciones tradicionales (ganadería y agricultura). La producción agropecuaria tradicional tiene una larga trayectoria en Entre Ríos y existen capacidades vernáculos suficientes para una explotación eficiente de la superficie local. Aquí encontramos dos maneras de filtración del excedente: en primer lugar, el mero rentismo. Propietarios extra-provinciales de tierras a los que se les debe abonar un arrendamiento por su uso, el cual utilizan fuera de la provincia. La propiedad, por tanto, les permite apropiarse de una porción del excedente local. En segundo término, la explotación directa de campos de la provincia por contratistas extra-provinciales. Se trata de empresas que, en el extremo, traen mano de obra y maquinarias de fuera de la provincia y se llevan el valor agregado, dejando sólo, en su ca-

so, el arriendo al propietario. Esta forma, en la modalidad de pooles de siembra, apareció con significación en la primera década del siglo XXI.

G) Conclusiones

Hemos visto que el excedente económico constituye una categoría de análisis de alta significación a los efectos de pensar las problemáticas del desarrollo económico y las posibilidades de crecimiento sostenido en una jurisdicción provincial. También advertimos la complejidad operativa que implica el uso de tal categoría. Realizado un ejercicio empírico para Entre Ríos en la década del 90, pudimos apreciar que la provincia generó un importante nivel de excedente económico potencialmente invertible: alrededor del 40% del PBG. Sin embargo, Entre Ríos parece haberse caracterizado por una pésima gestión del excedente económico durante aquellos años. Al tiempo que el excedente se concentraba en pocas manos, la población pobre no dejó de aumentar y la tasa de inversión se mantenía en extremo reducida en relación al excedente potencialmente invertible. Es decir, está claro que en aquella década el excedente no se utilizó para mejorar la situación de la población vulnerable ni para ampliar consistentemente la capacidad de producción. Ello sugiere un *desvío* del excedente hacia fines improductivos y/o acumulación fuera del espacio local. Vale decir, Entre Ríos no fue capaz de retener el excedente económico para inversión productiva, lo cual seguramente es una de las causas principales del retraso de la provincia. El análisis de las razones de esta situación no puede dejar de evaluar la conducta de la “clase empresarial”, que tiene el rol social de invertir en forma sustentable el excedente económico, y del Estado, como institución legítima para orientar el uso del excedente.

H) Bibliografía y fuentes consultadas

- AMARTYA SEN.** *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta. Primera edición, primera reimpresión en Argentina. Bs. As., 2000
- ARCEO, Enrique y URTURI, María Andrea.** *Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial*. CEFIDAR, agosto de 2010
- ARCEO, Enrique.** *América Latina. Los límites de un crecimiento exportador sin cambio estructural*. En Los condicionantes de la crisis en América Latina, CLACSO; 2009.

- AZPIAZU, Daniel, BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel.** *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80.* Siglo XXI editores, Bs As, 2004
- BARAN, P. y SWEEZY, P.** (1988), *El capital monopolista.* 20^o edición, México, Siglo XXI editores SA
- BARAN, Paul.** *La economía política del crecimiento,* Ed. Fondo de Cultura Económica, 4^a ed., México 1967, pp. 337
- BORON, Atilio.** *Estado, capitalismo y democracia en América Latina.* Colección Secretaría Ejecutiva, Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Agosto 2003
- BOURDIEU, Pierre.** *Las estructuras sociales de la economía.* Ediciones Manantial SRL, Argentina, primera edición, 2001
- CARDOSO, Enrique y FALETTO, Enzo,** *Dependencia y Desarrollo en América Latina.* Siglo XXI editores, Argentina, 2007
- CASTRO, A. y C. LESSA,** *Introducción a la economía. Un enfoque estructuralista,* Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1973
- CEPAL. *La transformación productiva 20 años después. Vejos problemas, nuevas oportunidades.* Naciones Unidas, 2008 (publicación electrónica, página oficial CEPAL)
- CICOWIEZ, Martín.** *Caracterización Económico-Social de las Provincias Argentinas.* Documento de Federalismo Fiscal Nro. 5, Agosto, 2003, tabla 2.10, 2.11 y 2.14 (cálculos del autor en base a la EPH)
- COHEN, Gerald.** *La teoría de la historia de Karl Marx.* Una defensa. Madrid, Siglo XXI
- DI FILIPPO, Armando.** *La tesis del excedente y la realización de la plusvalía en Marx* (apéndice con mención de autor), *Capitalismo periférico: crisis y transformación,* R. Prebisch, México, D.F., Fondo de Cultura Económica
- DOBB, Maurice.** *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo.* Siglo XXI editores, Argentina, 1971
- DOBB, Maurice.** *Introducción a la economía.* FCE, 2007
- DOS SANTOS.** *Del Terror a la esperanza, auge y decadencia del neoliberalismo,* 2003
- FAJNZYLBER, Fernando,** *Industrialización en América Latina. De la «caja negra» al «casillero vacío»* Nueva Sociedad Nro.118 Marzo- Abril 1992, PP. 21-28
- FROMM, Erich.** *Marx y su concepto del hombre.* FCE, México, 2005
- FURTADO Celso,** *Teoría y Política del Desarrollo Económico,* SXXI, 1974
- FURTADO, Celso** (1965). *Desarrollo y subdesarrollo.* Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires
- FURTADO, Celso** (1978). *Prefacio a una nueva Economía Política.* 2^o edición. Buenos Aires, Siglo XXI editores SA

- INTA VVAA. *Zonas Agro Económicas Homogéneas - Entre Ríos. Descripción ambiental, socioeconómica y productiva*. Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales. N° 6. Junio 2008
- MARX, Karl.** *El capital: Crítica de la economía política*. Tomo I. 3a. ed. 1a. reimp. 2000, Fondo de Cultura Económica
- PALAZUELOS, Enrique** (coordinador). *Las economías capitalistas durante el período de expansión 1945-1970*
- PINTO, Aníbal y KÑAKAL, Jan.** *EL SISTEMA CENTROPERIFERIA 20 AÑOS DESPUÉS*. Revista de la integración. Instituto para la Integración de América Latina. DID. Mayo de 1972 N° 10
- PREBISCH, Raúl.** *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1981
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, William.** *Macroeconomía*. Mc Graw Hill, decimosexta edición, Madrid, 2001
- SBATTELLA, José. Análisis.** *El excedente económico en la República Argentina*. Realidad Económica 181, 2006
- SUNKEL, Osvaldo,** Artículo incluido en el libro: *América Latina en el siglo XXI. De la esperanza a la equidad*, Carlos Contreras (compilador), FCE y Universidad de Guadalajara, México, 1999
- WALLERSTEIN, Immanuel.** *El capitalismo histórico*. Siglo XXI editores. Sexta edición, México, 2006

Instituciones consultadas:

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Entre Ríos
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Censos de la Nación
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos
Ministerio de Producción de Entre Ríos

Arte y política en Santa Fe en los años '60

Una aproximación a la estructura del campo cultural santafesino a través de la plástica, el teatro y el cine.

PAULA EUGENIA RAMÍREZ.

Estudiante del Profesorado y la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL.

Resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia enmarcada en la tesis de grado de la autora en la cual se estudian las diferentes relaciones entre arte y política en la ciudad de Santa Fe en los años '60, asumiendo que la radicalización del campo político pudo haber generado diversas tensiones en los demás campos, afectando su autonomía relativa y su especificidad. En este caso pretendemos hacer una primera aproximación a la estructura del campo artístico local haciendo hincapié en la plástica, el teatro y el cine, tomando como ejes vertebradores lograr una caracterización de aquellos actores sociales que eran portadores de códigos emergentes dentro del campo, así como también las posibles vinculaciones entre dichas disciplinas. Como parte del mismo proceso intentaremos hacer una reconstrucción de la estructura de sentimientos de dichos artistas, teniendo en cuenta, tanto documentos periodísticos como declaraciones públicas así como también, y muy especialmente, una serie de entrevistas orales realizadas a los mismos. De esta manera en el presente trabajo pretendemos dar cuenta de la estructura del campo, las posibles interrelaciones entre las diversas disciplinas y una primera aproximación a la estructura de sentimientos de aquellos artistas portadores de códigos emergentes.

Introducción

Teniendo en cuenta que pretendemos hacer una primera aproximación a la estructura del campo artístico local en los '60 consideramos necesario partir de la definición de los campos que son *“espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes, en parte determinados por ellas (...) la estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha o [si se prefiere] de la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores y que orienta las estrategias ulteriores. Esta misma estructura, que se encuentra en la base de las estrategias dirigidas a transformarla, siempre está en juego”* (Bourdieu, 1990:135-136).

Por las características que adquieren las diversas configuraciones sociales dentro del campo artístico de aquellos años y, teniendo en cuenta que pretendemos hacer especial hincapié en aquellos sujetos cuya construcción identitaria gira en torno a un posicionamiento de corte vanguardista¹, creemos que el concepto de habitus² que desarrolla Bourdieu en tanto un fenómeno inconsciente, debe ser enriquecido por algunas categorizaciones desarrolladas por Williams (1977).

De esta manera consideramos importante adoptar la noción *estructura de sentimiento*, ya que la misma enmarca el tipo de producciones y posicionamientos específicos de los artistas, constituyéndose en algo más que lo que puede leerse en un documento o expresarse en una entrevista o una obra de arte, ya que también remite a formas de ser, de actuar y de sentir características de una época. *“Estamos hablando de los elementos característicos de impulso restricción y tono, elementos específicamente afectivos de la conciencia y de las relaciones, y no sentimiento contra pensamiento, sino pensamiento tal y como es sentido y sentimiento tal como es pensado, una conciencia práctica de tipo presente, dentro de una continuidad viviente e interrelacionada”* (Williams, 1977: 155).

1 Necesitamos un desarrollo mucho más profundo en nuestra investigación para lograr constatar si se conformaron verdaderas vanguardias dentro del campo artístico santafesino de los '60.

2 Habitus es definido como el “sistema de las disposiciones socialmente constituidas que, en cuanto estructuras estructuradas y estructurantes, son el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes” (Bourdieu, [1966] 2002:107), o sea es el sistema de categorías con las cuales cada sujeto interpreta el mundo y las lógicas del campo en donde se desenvuelve y que son parte tanto de su crianza como de su formación. Como para Bourdieu se trata de un fenómeno del cual los agentes no son conscientes, hemos decidido interrelacionarlo con el concepto de estructura de sentimiento que, si bien tiene algunos puntos en común con la noción de habitus, no necesariamente responde a fenómenos inconscientes.

Dicha estructura de sentimiento se desarrolla bajo la lógica de relaciones dominantes, residuales y emergentes: para el autor son aquellas relaciones que componen una cultura. Las residuales son portadoras de códigos que permanecen dentro de otro paradigma cultural por más que ya no tengan un valor de uso, pero que fueron incorporadas en el mismo por medio de un proceso selectivo.

Por su parte las relaciones dominantes establecen códigos que marcan los valores, creencias y acciones que son considerados como fundamentales, característicos y naturales de una cultura determinada. Sus representantes son portadores de un gran caudal de capital simbólico y logran establecer instituciones legitimadoras de lo que es considerado como cultura en una sociedad determinada.

Finalmente, las relaciones emergentes son aquellas que se posicionan como una propuesta alternativa, que puede o no convertirse en una relación de oposición a las relaciones dominantes, pero que marca una ruptura frente a las mismas y cuyos portadores llevan adelante una lucha por la obtención de capital simbólico y el establecimiento de nuevos códigos de legitimidad y acción. Estos nuevos códigos, presentes en formas de pensar, sentir, producir y relacionarse van a conformar, justamente, las características de una nueva estructura de sentimiento ya que, para Williams la misma conforma “experiencias sociales en solución” (Williams, 1977:156). O sea respuestas de aquellos sujetos que encarnan relaciones emergentes frente a las residuales y, especialmente a las dominantes. Como ya mencionamos, las relaciones emergentes pueden ser alternativas o de oposición, pero siempre están sujetas a intentos de incorporación por parte de la cultura dominante. El concepto de relaciones emergentes puede nutrir el abordaje de lo que son vanguardias, ya que comparten características similares: oposición, alternativa, lucha contra las instituciones legitimantes, etc. Es importante insistir en que no necesariamente lo emergente puede convertirse en vanguardia (puede, por ejemplo surgir en los intersticios del sistema, o al margen del mismo y crecer de manera relativamente autónoma), pero, de todas formas, necesariamente las vanguardias son parte de las relaciones emergentes, por el mismo hecho de que surgen como posicionamientos de ruptura frente a una cultura dominante (si fueran dominantes no serían vanguardia).

Los aportes de Williams nos sirven para lograr una mejor categorización de aquellos sujetos cuyas actuaciones pensamos analizar. Por un lado tomar aquellos artistas que se presenten como emergentes culturales dentro del campo, o sea, que de hecho sean portadores de un posicionamiento alternativo y/o desafiante frente a aquellos que son los representantes de la cultura dominante.

En relación a la caracterización de aquellos artistas portadores de códigos emergentes hemos tenido en cuenta las siguientes nociones:

- Que se posicionen a sí mismos como emergentes culturales, portadores de una identidad considerada de vanguardia dentro de la estructura de relaciones del campo artístico.
- Que creen circuitos alternativos a los ya instituidos de circulación, difusión e intercambio de sus producciones.
- Que sean jóvenes.
- Que realicen trabajos artísticos interdisciplinarios.

En cuanto a la metodología utilizada y teniendo presente los objetivos de este trabajo hemos formado un corpus documental compuesto por la bibliografía específica que aborda la temática y el corte cronológico que nos compete así como también la utilización de entrevistas orales, una herramienta metodológica imprescindible dentro de la Historia Reciente y especialmente valiosa para la reconstrucción de una estructura de sentimientos específica. En el mismo hemos buscado referencias a características centrales de la estructura del campo: circuitos de producción, intercambio y difusión, tanto oficiales como alternativos, posibles relaciones entre los mismos, identificar aquellos circuitos más significativos para los artistas portadores de códigos emergentes, tópicos comunes, percepciones sobre posibles actos de censura por parte del gobierno, etc.

En cuanto al corte cronológico, y teniendo en cuenta que el eje temático de la tesis de grado de donde se desprende el presente trabajo gira en torno a la relación entre arte y política, y en el cual tomamos como inicio 1969, ya que en ese año, a raíz del Cordobazo se visibilizan y profundizan procesos de radicalización política de amplios sectores de la sociedad, y cerramos en 1973, en donde hay un notable cambio en la coyuntura política que daría fin al proceso abierto en los '60. De todas formas, como intentamos reconstruir una estructura de campo y una estructura de sentimiento, los límites de nuestro corte, en el caso específico del presente trabajo, son laxos, con el fin de no perder de vista la lógica de procesos que ya se venían desarrollando incluso desde mediados de los '50. Cuando hablamos de los '60 entonces, nos referimos concretamente a los años que van desde 1960 hasta 1973 inclusive.

Palabras clave, dictadores, artistas y otras yerbas: desde frívolas Menesundas a armas cargadas de futuro

Es probable que si alguien hiciera el ejercicio teórico de R. Williams de buscar palabras clave que den cuenta de una época y la conformación de una estructura de sentimiento, en los años '60 en Argentina y América toda, tal vez la palabra REVOLUCIÓN sería la gran ganadora, seguida por antiimperialismo, lucha de clases y nueva izquierda. Pero consideramos que es interesante analizar la palabra revolución como el ojo del ciclón desde donde observar a los '60, entre otras cosas porque se dio una encarnizada lucha por su significado o sentido desde cada sector de una sociedad polarizada.

Tras el derrocamiento de Perón en el '55 por la “Revolución libertadora”³, comienza una verdadera debacle en donde el fantasma del peronismo se cuele en todas las discusiones atravesando el arco de derecha a izquierda y haciendo retomar posiciones en torno al mismo y a los sectores sociales que se sienten identificados con este movimiento político. Al rol tutelar que habían asumido las fuerzas armadas se le suma una “novedad”: gobiernos semidemocráticos cuya legitimidad está enviada por la misma forma en que son organizados los comicios: en base a la proscripción del partido mayoritario.

A su vez, a nivel internacional, la Revolución cubana le otorga otro sentido a la palabra: un verdadero cambio social llevado adelante por actores ajenos al aparato estatal: el propio pueblo asume su representación tirando abajo las instituciones dominantes encarnadas en el imperialismo estadounidense. Esto, más la lucha por la liberación de Argelia, la resistencia del pueblo vietnamita frente al imperialismo, etc., serán las fuentes que nutran de sentido a la palabra revolución para aquellos intelectuales que se identificaron y construyeron en lo que se dio en llamar la “nueva izquierda” en contraposición con los partidos tradicionales de izquierda a los cuales se veía como anquilosados en el sistema y al margen de la lucha de clases.

Es necesario aclarar la importancia de estas digresiones para tener en cuenta el clima de época que caracteriza a los '60, especialmente luego del golpe de Estado de Onganía (otra “revolución”) en donde, tomando a O'Donnell, la dominación queda al desnudo ya que los canales de mediación son cortados y reemplazados por una legitimación basada en la violencia.

3 Primera aparición de la palabra en donde se la asocia con liberar al país de un líder inescrupuloso, más allá de ser un representante político elegido democráticamente, aunque todavía refiere a un uso tradicional de la misma por parte de las fuerzas armadas, en que la revolución era un proceso de restauración de un orden preexistente.

Al pensar dicha coyuntura y atendiendo al tema que nos compete, no podemos dejar de lado lo que ocurría dentro del campo artístico. Para entenderlo es necesario contar con la lógica inherente al mismo, en tanto la característica dominante del arte contemporáneo⁴ fue una sucesión de ismos cuyo perfil iconoclasta será el punto de partida para caracterizar a las distintas vanguardias que los conforman y que también van a librar batallas por el sentido de lo que es el arte, en contra de las prácticas dominantes y legitimadoras dentro del campo, un campo muy dinámico que tiende a absorber las manifestaciones emergentes e institucionalizarlas logrando neutralizar sus rasgos disruptivos, o, como diría el artista León Ferrari (1968) “El triunfo de sus obras significó el fracaso de sus intenciones: el pequeño público y los intermediarios demostraron su extraordinaria capacidad de absorción tomando las obras por sus formas y minimizando sus contenidos. El arte es tan importante para ellos que si la obra es arte la denuncia desaparece”.

Es interesante no perder de vista que, por lo menos desde mediados de los '50, dentro del campo artístico se desarrolló un vertiginoso movimiento que buscaba desarrollar o encontrar formas novedosas de expresión que dieran cuenta además del esfuerzo de algunos sectores de artistas, curadores y críticos, de lanzar a Bs. As. a la arena de las grandes capitales o centros artísticos internacionales. Este esfuerzo de modernización, en pos de llevar el paradigma de las vanguardias locales a una renovación constante en su lucha por un lugar en el mundo internacional del arte, en el que hablar de igual a igual, da pie a un desarrollo sin precedentes de la experimentación visual. Muchos de los más destacados representantes de ese movimiento, quienes adhieren al movimiento Nueva Figuración (con la salvedad de Felipe Noé) pronto van a ser institucionalizados, son los representantes de la primera vanguardia conformada bajo el impulso modernizador internacionalista. Pero será la siguiente vanguardia, o sea la vanguardia emergente a mediados de los '60, en el caso de Bs. As. de artistas vinculados al Instituto Di Tella y en Rosario a miembros de diversos talleres y de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad, la que, por medio de la experimentación, dará pie a un proceso en el que, poco a poco, el lenguaje específico de la obra se irá perdiendo junto a la obra misma que va a descorporizarse y transformarse en algo que no es posible ni vender ni colgar, ni siquiera guardar: acciones, instalaciones, ambientaciones, donde el espectador es obligado a abandonar su rol pasivo y ser parte activa de la obra, cuya efímera puesta en escena

4 Que a partir de los '60, especialmente en relación al Pop Art y al arte desarrollado desde los centros artísticos internacionales más importantes (New York, París) empieza un cambio de paradigma que lo posiciona en la posmodernidad o en la lógica dominante del capitalismo tardío

nos habla de la rapidez que adquieren los tiempos de la sociedad toda durante el transcurso de la década.

En el caso del cine en el comienzo de los '60 también se experimenta una renovación que gira en torno a la figura del director, en consonancia con la recepción de la Nouvelle Vague (Francia): el cine de autor se hace presente, como reacción a producciones consideradas como comerciales y, además, como un reposicionamiento del director en cuanto figura imprescindible en la creación artística (es interesante pensar que hasta ese momento las películas se presentaban al gran público como producciones de tal o cual estudio, o se promocionaban en base a los artistas que participaban en las mismas, pero no por quien las había dirigido). Mediando la década surgieron nuevas tendencias, con experimentaciones vanguardistas, como en el caso, por ejemplo, de la obra de Alberto Fischerman "*The Players vs Ángeles Caídos*" (1969), así como también producciones con contenidos altamente politizados: el cine militante toma la palabra, surge el Tercer Cine, primero de la mano del grupo Cine Liberación con su ópera prima "*La hora de los hornos*" (1968) que, además de su contenido, asume la novedad de formar parte de nuevos circuitos de difusión, ya que se exhibe de manera clandestina, en barrios, clubes, sindicatos, etc. A partir del '70 y bajo la influencia directa de la experiencia antes mencionada pero desde otra perspectiva política surge Cine de la Base, cuya obra más significativa será "*Los traidores*" de Raymundo Gleyzer.

A su vez, en el ámbito teatral, ya sea desde las producciones ligadas al Instituto Di Tella y su Centro de Experimentación Audiovisual, desde donde el absurdo de Griselda Gambaro, por ejemplo, con su anclaje en la percepción por sobre la reflexión, va a chocar con tendencias "realistas" que encarnan el método Stanislavsky, así como con diversas experiencias en torno al teatro épico de Bertold Brecht, especialmente en relación a sus postulados sobre el teatro como un mediador capaz de posibilitar un análisis de corte histórico y sociopolítico: el teatro como un medio para criticar la ideología de la clase dominante, de la mano de la conciencia crítica, la desnaturalización y el distanciamiento paródico. Se establece entonces una puja estética ideológica entre ambas tendencias. Además, paralelamente, se recibieron las experiencias del Living Theatre (EEUU) y del Teatro del Oprimido (Brasil). De la mano de estas pujas y tomas de posición estético ideológicas, desde aquellos artistas que pretenden acercar el teatro a la vida misma, y en relación con el contexto histórico argentino, surgirá en 1970 el teatro político, encarnado por el *Grupo de Autores* en donde directamente se integra el discurso político en la práctica teatral.

Así, podemos advertir que en las tres áreas que hemos decidido analizar dentro del campo artístico a nivel nacional, o por lo menos ligado al centro de poder políti-

co argentino, hay una serie de pasajes ya sea desde las obras del Instituto Di Tella como expresión por excelencia del arte plástico de vanguardia argentino de cara al mercado internacional, hasta la ruptura con el mismo por considerarlo una institución legitimadora más, acusada de designar quién y que es un arte de vanguardia y a la que, finalmente, se considera al servicio del imperialismo. Un pasaje que parte de acciones culturales para denunciar censuras a las obras hasta, directamente, una obra como “Tucumán Arde” que “fue un acto político” (Longoni, Mestman, 2008:216), en donde el arte de vanguardia va a confluir con la vanguardia política y en donde la paradoja de lograr una obra de arte totalmente política será que, tras su realización, la mayoría de los artistas abandonaron el arte porque consideraron que habían pasado un límite en donde estaba dicho y expresado todo lo que podía decir y expresar una obra en un contexto determinado... Desde el cine de autor al cine militante, en donde la obra tenía que ejercer un influjo en las conciencias de quien la viera con el fin de que se sumara de manera activa al proceso revolucionario. Desde el teatro independiente y experimental, también relacionado con el Instituto Di Tella, al teatro político, en donde el proceso de develar las instancias de representación va a ser atravesado por la consigna de que el teatro debía ser parte de la realidad misma, e intervenir políticamente en esta. En este sentido, en las tres especialidades artísticas que nos competen la premisa de acercar el arte a la realidad es parte manifiesta de los cambios operados en las formas de expresión. Sin duda, dichos pasajes no son lineales ni homogéneos, pero atraviesan a un conjunto significativo de artistas de las áreas que nos competen.

Tras los pasos perdidos: Santa Fe, la Atenas de América

En el caso de Santa Fe, teniendo en cuenta nuestro corpus bibliográfico y documental, además de las entrevistas realizadas hasta el momento, hemos podido constatar que el proceso de modernización cultural comenzado en Argentina tras el derrocamiento de Perón y profundizado durante el gobierno desarrollista de Frondizi, hizo escala en nuestra ciudad con un intenso y profuso movimiento de corte vanguardista, de la mano de una proliferación sin precedentes de nuevos circuitos de difusión e intercambio.

Para dar una idea de la envergadura del proceso de producción, circulación y consumo cultural del periodo analizado hemos decidido mencionar algunas instituciones y agrupaciones artísticas: el Instituto de Cinematografía de la UNL, Cine Club Santa Fe, Cine Club Núcleo Joven, Cine Club Gente de Cine, El Galpón, UFF!

Bazar de la Vanguardia del Gabinete experimental de la Creación, Teatro de Arte, Cíncel Taller de Teatro, Teatro de los 21, Grupo 67, Grupo Ubú, Museo Provincial de Artes Visuales, Museo Municipal de Artes Visuales, Escuela Provincial de Artes Visuales, Escuela Municipal de Artes Visuales, 22 salas de cine, Galería de Arte El Puente, Libretex Galería Privada.

De esta manera podemos advertir que, en relación con las producciones cinematográficas, se afianza la labor del Instituto de Cinematografía de la UNL, creado en 1956 en donde, ya hacia mediados de la década del '60, se advierte una renovación del cuerpo docente, con ingresos mediante concurso de egresados de dicha institución. Tal es el caso, por ejemplo de Juan Oliva, un director cuya producción "*Los 40 cuartos*" (1962), llamado también "2º Encuesta Social Filmada" muestra que se puede hacer cine con contenido social de denuncia y, además, con una formulación estética en donde las tomas, generales o en contrapicado, o con primerísimos planos, juegan con las valoraciones éticas y contenidos del film dándole un valor añadido. Dicha producción, además, carga en sus espaldas el ser el primer film prohibido por decreto (nº 791) del Poder Ejecutivo Nacional en 1963, que explicita la orden de secuestrar y destruir las copias existentes del mismo. Sin dudas estamos ante un antecedente grotesco de lo que sería una escalada de censura y represión de las manifestaciones artísticas, más evidente durante el gobierno de Onganía y profundizadas aún más tras el golpe del 76.

Es muy interesante tener en cuenta en relación al Instituto de Cinematografía de la UNL, que, en los '60, tomando como base testimonios orales, así como también a la investigación vertida en el libro *Fotogramas Santafesinos* se aprecian posicionamientos enfrentados en torno al concepto de lo que debe ser un film: de esta manera advertimos que hay un grupo de estudiantes y profesores que adhieren a las posturas del realizador Fernando Birri, el primer director del instituto⁵, quien, en líneas generales, postula que el cine documental debe ser una herramienta que dé cuenta de la realidad social y que asuma un compromiso con la misma o, en otras palabras, como realizadores asumen una posición con consecuencias sociales para nada despreciables ya que "*utilizando las capacidades de la grabación de sonido y la filmación para reproducir el aspecto físico de las cosas, el filme documental contribuye a la formación de la memoria colectiva. Propone perspectivas sobre cuestiones, procesos y acontecimientos históricos e interpretación de los mismos*" (Nichols, 1997: 13). De esta manera, los realizadores cercanos a esta postura asumen que Birri creó *escuela*, otorgándole las características mencionadas, a modo de

⁵ Fernando Birri fue director del Instituto de Cinematografía de la UNL desde 1956 hasta 1962 en donde se hace cargo de la dirección del Instituto Adelqui Camusso, también formado en Italia.

programa, a las realizaciones del Instituto⁶. Por otro lado, aquellos realizadores quienes apuntalan la importancia del rol del sello estético del director del film, más cercanos a los postulados del cine de autor, del film como una obra de arte con valor por sí misma, en donde se busca lograr una consistencia entre temática y estilo, acorde a los principios estéticos del campo. Al decir del realizador Patricio Coll, uno de nuestros entrevistados, había dos posicionamientos enfrentados pero no una discusión explícita, pública, en torno a ambos postulados. Para José Luis Príamo la discusión no pasaba por el contenido sino *“por la abolición grosera de toda referencia a los problemas formales específicamente cinematográficos de una película”* (Príamo, 2007: 117). A este respecto, producciones como por ejemplo *“La hora de los hornos”*, eran consideradas, siguiendo los recuerdos de Patricio Coll, como una propaganda panfletaria sin valor estético. Por su parte, Iberia Gutiérrez advierte que estaban los “intelectuales”, los que veían todas las películas y leían y discutían teoría y aquellos, entre quienes se incluye, que eran los “técnicos”, los que querían producir y tener las herramientas técnicas para hacerlo, aquellos que eran parte de la *escuela* de Birri.

En estrecha relación con el Instituto de Cinematografía debemos hacer referencia a la intensa labor cineclubística de Cine Club Santa Fe y Gente de Cine, a los que luego se suma Núcleo Joven. De hecho, teniendo en cuenta la investigación de dos tesis de grado relevadas para este trabajo⁷, así como el libro *“Fotogramas Santafesinos”*, Cine Club Santa Fe estuvo directamente relacionado en la promoción y gestión de la creación del Instituto en 1955-56. Además, en relación a los circuitos de difusión hay por un lado una intensa labor en clubes y vecinales de barrios, así como la presencia, en 1962, de 22 salas de cine, con funciones diarias durante la semana y tres funciones los fines de semana.

La promoción de una mirada crítica sobre el cine, en primera instancia con la selección de producciones con un alto valor estético más que comercial, así como también de intensos debates tras cada proyección, por parte de la labor cineclubística, es excedida con creces, en el caso del Cineclub Santa Fe, por la estrecha rela-

6 Para Neil y Peralta el Instituto si hizo escuela, pero se encargan de aclarar que no en relación a los postulados de Birri, sino como “el proceso mediante el cual se gesta un pensamiento sobre el cine nacional nacido como reflexión a partir de una práctica, que aglutina a actores de muy diferente origen y disciplinas, y que se dirige, por un lado, a generar soluciones a los problemas del cine nacional y , al mismo tiempo a formalizar instancias de acreditación y profesionalización de la práctica cinematográfica” (Neil y Peralta, 2007:20)

7 Historia y caracterización de Cine Club Santa Fe. 51 años de labor ininterrumpida de Maia Alaluf, e Inicios y Auge de Cine Club Santa Fe. El entramado económico, socio político y cultural en los años 1953-1966 de Marilin Pérez, ambas tesis para la Licenciatura de Comunicación Social de la UNER, defendidas en los años 2005 y 2009 respectivamente.

ción establecida con las escuelas de diferentes barrios de la ciudad, promoviendo la participación de los niños en las diversas actividades organizadas por la institución, pero especialmente con la creación de talleres de debate y producción cinematográfica, ligados justamente a sus áreas Cine Club Infantil y Juvenil. Otro ejemplo puede ser el de Núcleo Joven, especialmente por las actividades realizadas en los barrios. A este respecto conforman de hecho un tema de investigación en sí mismo, ya que una de nuestras entrevistadas nos relató que dicho trabajo barrial tenía claras connotaciones políticas y muchos de los integrantes de Núcleo Joven pasaron directamente a la militancia política. Así como también Gente de Cine, ligado al Ateneo Universitario, cuyos miembros mantendrían una labor de militancia social relacionada con el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y de donde saldrían numerosos militantes que conformarían el principal núcleo de la organización Montoneros. Si bien nos queda aún la búsqueda de más testimonios y documentos que den cuenta de esto, es una interesante punta de lanza para futuros trabajos de investigación.

En el caso del teatro independiente en Santa Fe, los artistas con códigos emergentes del periodo que estamos analizando, serán inicialmente aquellos relacionados con Teatro de Arte de la UNL, creado en 1950 y dirigido por Miguel Brascó, quién convocó como ayudante en dicho cargo de dirección a Cocho Paolantonio, una persona que se convertiría en una figura insoslayable dentro del campo artístico santafesino, ya sea ligado al teatro independiente o la gestión cultural.

Nos interesa tener en cuenta el nombre del taller ya que es el mismo nombre (*Teatro de Arte* de Moscú) que tenía la compañía de teatro en donde trabajaba Stanislavsky, el creador del método que lleva su nombre y que se caracteriza por el desarrollo de una “memoria emotiva” en donde el actor debe intentar sentir aquello que siente el personaje que está interpretando. A pesar de que los postulados de Stanislavsky van a seguir desarrollándose dentro de las producciones del teatro independiente santafesino, en los '60 hay cierta ruptura con respecto a los mismos, de la mano de los postulados de Grotowsky quien, en términos generales, tomando a Artaud y la idea de que lo físico es una expresión de lo espiritual, se basa en el trabajo físico del actor y la relación que establece con el espectador, intentando quitar elementos tradicionales del escenario, como decorados, vestuarios o iluminación especial. De esta manera, tal como lo narran diversos actores en “Inventario del Teatro Independiente Santafesino”, por ejemplo Cincel Taller de Teatro presentaba sus obras en un escenario circular, en estrecha relación con el público y sin escenografía. O así como también las presentaciones del Grupo 67, en cuyas obras, según

nos cuenta Julio Beltzer⁸, se desarrollaban determinados conflictos sin que medie la palabra, es el juego corporal de los actores el que narra la historia: una comunicación sin palabras. Inclusive, ya superando el corte cronológico que nos hemos propuesto, hubo una puesta de corte vanguardista basada en los métodos de Artaud, que se desarrollaba en el primer piso del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, en 1975, llamada “Comunión” en donde, según nos cuenta Iris Sedlacek⁹, eran los actores quienes elegían al público (quien no era elegido por alguien del elenco no podía acceder a la obra y debía retirarse) y lo hacían “entrar” en la obra, en un sentido físico y espiritual, en base a disparadores emocionales en donde el cuerpo es el elemento por excelencia, un cuerpo tensado hasta los límites de la expresividad.

Si bien aún nos queda mucho por indagar dentro de las experiencias teatrales, sus discusiones y posturas, hemos encontrado por lo menos dos testimonios concretos que dan cuenta de una discusión que, en cierto sentido atraviesa a las tres especialidades que hemos elegido: la tensión entre realismo y abstracción, entre representación y experimentación. O dicho en términos rupturistas más cercanos a los postulados de la Nueva Izquierda, en tanto aparece una crítica implícita al programa estético del PC, identificado con la izquierda tradicional, anquilosada al sistema con un rol de orden dentro del mismo: *“Todavía se pagan los platos rotos de lo peor del realismo socialista: lo referido a Stalin, etc. El arte es un reflejo de la realidad. ¿Quién inventó esa tontería? El arte es un acto antagónico de la realidad, es un acto rebelde con la realidad. Y nosotros, la mayoría de nosotros éramos pequeños burgueses, ¿no? Y por eso éramos traidores a nuestra clase. Nadábamos a contracorriente por así decirlo. No quiero decir que éramos panfletarios ni nada de eso, si no hubiéramos caído en lo mismo que criticábamos”* (Catania, 2012:44).

En tanto dentro de las artes plásticas hay un intenso proceso de renovación de la mano de jóvenes artistas portadores de códigos emergentes, quienes, frente a representaciones de corte naturalista tradicionales, van a comenzar sus primeros pasos en el arte abstracto, el informalismo, la nueva figuración, siendo el detonante una serie de conferencias organizadas en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y dadas por el artista plástico Herrero Miranda. De hecho, para uno de nuestros entrevistados fue el inicio de largas discusiones en torno al arte figurativo versus el arte abstracto, lo viejo y lo nuevo: *“acá lo que existía hasta los '60 era la preeminencia del figurativismo y del realismo de corte español-italiano pero se abrió la*

8 Entrevista a Julio Beltzer, Santa Fe, febrero de 2015.

9 Entrevista a Iris Sedlacek, Santa Fe, febrero de 2015.

*cabeza y por supuesto hubo enfrentamientos esto no es pintura esto sí es arte nuevo y pla pla pla pla las cosas que siempre se repiten*¹⁰.

La escuela Provincial de Artes Visuales jugó un rol importantísimo en todos estos procesos, si bien podemos advertir voces disonantes en los entrevistados, en tanto se denuncia un “*rigorismo extremo en las formas*”¹¹, la escuela como lugar de formación y reunión de los jóvenes artistas, como punto de referencia adquiere un carácter contingente difícil de menospreciar. Desde allí se establecerían vinculaciones con, por ejemplo, el Teatrillo del Maese Pedro, a cargo Fernando Birri y Adelqui Camusso antes de su viaje a Italia, en donde artistas como Jorge Planas Viader y Richard Pautasso darían sus primeros pasos en el desarrollo de una labor interdisciplinaria. De allí surge también el contacto con Teatro de los 21, para quienes Richard Pautasso haría las escenografías y a quienes acompañaría en un viaje con características épicas por América Latina y que le costaría, según su relato, que fuera cesanteado de las cátedras de arte de las que formaba parte. Vale a este respecto la aclaración de que aún debemos cotejar fechas exactas que den cuenta de esta experiencia, ya que al momento de la entrevista no pudieron ser precisadas por Pautasso. Y de la escuela de artes visuales surgen también grupos que crean circuitos de arte alternativo, tal es el caso de UFF! Bazar de la Vanguardia de Experimentación Estética, un espacio de producción y venta de arte en donde la obra se hacía frente al público generando un intercambio simbólico con el mismo (la obra es, además, el público mirando al artista hacerla, como en un escaparate) o El Galpón, una galería de arte paradigmática en nuestra ciudad.

La labor de los creadores de la galería de arte El Galpón (1965-1974), muchos de ellos, como el caso de Jorge Cohen, ligados también tanto al Cine Club Santa Fe, como al teatro independiente (este artista creó un grupo denominado Ubú), es digna de destacarse, entre otras cosas porque puede ser considerada una institución que rompe con los circuitos formales de circulación artística, tanto a nivel espacial, ya que hasta 1970 funcionaba en López y Planes 3664, en un viejo taller mecánico acondicionado, fuera del espacio céntrico demarcado por los bulevares en los cuales confluía el arte “oficial” y al que no se podía acceder sin entrada o sin traje y corbata. Así como también una ruptura a nivel estético expresivo, ya que promueve la participación de diversas ramas del arte, creando un espacio alternativo en donde se podían realizar recitales, exhibiciones cinematográficas, puestas de teatro, conferencias, debates, talleres, muestras literarias (por ejemplo Paco Urondo fue un asi-

10 Entrevista personal al artista plástico y crítico de arte Domingo Sahda. Santa Fe, febrero de 2015.

11 Entrevista personal a la artista plástica Graciela Borthwick. Santa Fe, octubre de 2013.

duo concurrente a El Galpón e hizo, entre otras cosas, la presentación de una muestra de Richard Pautasso).

A esto se le suma, por supuesto, la exposición de obras tanto de jóvenes plásticos santafesinos como de artistas plásticos de vanguardia rosarinos, como por ejemplo Juan Pablo Renzi, Rubén Naranjo, Graciela Carnevale o Eduardo Favario (quienes luego serían parte del grupo realizador de la muestra Tucumán Arde) o porteños, tal es el caso de los representantes del movimiento Nueva Figuración: Deirá, de La Vega, Noé y Macció quienes dijeron presente en El Galpón, entre otros. Una larga lista de reconocidos artistas plásticos santafesinos hicieron sus primeros pasos en esta galería: Julio César Botta, Juan Vergel, Petti Lazarini, Graciela Borthwick, Domingo Sahda, Ana María Paris, Werner Kunte, Richard Pautasso, Jorge Planas Viader, Fernando Espino, entre otros. Ana María Paris cuenta que, si bien ella trabajaba cuando realizó sus estudios en la Mantovani, encontraba tiempo para ir a las exposiciones y conferencias de El Galpón en donde se generaban diversas instancias de discusión sobre técnicas y estilos artísticos, instancias que constituían un proceso de aprendizaje y tomas de posición de estos jóvenes artistas.

Por otro lado, en relación a los circuitos formales de circulación y difusión de las artes plásticas, nos encontramos con el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, así como también el Museo Municipal Sor Josefa Díaz y Clusellas. En el caso del Rosa Galisteo surgen de nuestras entrevistas, los relatos de dos experiencias que denotan que había un posicionamiento crítico respecto al mismo, por un lado Domingo Sahda se refiere a una especie de “toma” del edificio: *“era gobernador Silvestre Begnis, al final, cuando querían sacar al director de cultura que era el doctor Casco y poner a un funcionario amigo de Silvestre Begnis con el cual siempre nos hemos cruzado y saludado, pero en esa época tomamos el Rosa Galisteo, fue una toma... esas tomas que se hacían en la época con nuestra manifestación cuestionando el poder contra el abandono del área de cultura en manos de enemigos políticos”*. Evidentemente no se toma cualquier edificio sino aquel que representa la cultura oficial, cultura que se percibe por parte de quienes tomaron el edificio, en peligro frente a un cambio de funcionarios.

En el caso del testimonio de Graciela Borthwick, su acción se centra concretamente en una denuncia a las políticas de legitimación del Museo: *“nosotros queríamos hacer el Salón de los Rechazados porque en realidad la mentalidad de los salones oficiales es un poco darle el premio a los consagrados, y nosotros luchábamos para que los jóvenes pudiéramos entrar en ese circuito, nosotros queríamos que la obra se vea, que circulara y no lo permitían. Entonces hicimos una panfleteada y metí los panfletos adentro de la panza, eso habla de un espíritu yo*

creo que hay algo en los años '60 acá los santafesinos éramos quilomberos... entonces la panfleteada del salón, yo lleve mis panfletos adentro de mi panza de mi hija la mayor yo me acuerdo que entramos y tiramos los volantes al aire me acuerdo que llevaba un vestidito a cuadritos con volados y una panzota... este era el espíritu nuestro de lucha de pelea de no estar conformes con lo que sucedía”.

De todas formas, teniendo en cuenta que pretendemos hacer un primer acercamiento a la estructura del campo artístico local, es preciso mencionar que, por ejemplo, Graciela Borthwick fue luego becada por el Fondo Nacional de las Artes por dos años consecutivos para perfeccionar sus estudios en Buenos Aires, donde conocería a Graciela Carnevale, una artista plástica rosarina quien en 1968, invitaría a los plásticos santafesinos a formar parte de la emblemática muestra Tucumán Arde: sólo dos de ellos aceptaron, Graciela Borthwick y Jorge Cohen. Estos datos no son puestos en el presente trabajo de manera aleatoria o anecdótica sino que intentan dar una idea de las diversas redes que se fueron entretejiendo entre circuitos oficiales de legitimación del campo, así como también alternativos, en donde las mismas personas podían ser protagonistas en ambos. En ese sentido advertimos que no hay una ruptura absoluta entre ambos circuitos sino que muchas veces pueden llegar a complementarse o a generar contradicciones o ambigüedades. Otro ejemplo lo da la experiencia de El Galpón, en su segunda etapa, de la que Lito Benvenuti¹² rememora que llevaban cuadros sumamente valiosos del patrimonio del Museo Rosa Galisteo en su Citroën para ser expuestos en dicha galería.

En los tres casos analizados podemos ver la aparición de circuitos alternativos de producción y difusión artística, así como también promoción y apoyo de instituciones de la cultura dominante como, por ejemplo la UNL, sin los cuales no hubiera existido el instituto de cinematografía, o el caso concreto de Teatro de Arte. O las relaciones que se tejieron entre el Museo Provincial y también el Municipal con la galería El Galpón.

Pero también hubo rupturas: los realizadores cercanos a Fernando Birri denuncian que la UNL no prestaba el apoyo económico que necesitaba el instituto y que de hecho, entre otras cosas, no veía con buenos ojos que esta institución fuera tildada como “comunista” por parte de sectores políticos, culturales y policiales de nuestra ciudad. Además, en 1970, estudiantes y docentes realizan una larga huelga de 10 meses, frente a un acto de censura por parte del interventor Rodríguez Horst sobre la que profundizaremos en trabajos posteriores. En el caso de Teatro de Arte, tras una puesta sobre Santa Fe, una obra denominada *La ciudad*, en donde se hizo

12 Entrevista realizada por Ivana Splendiani, Paris, 2008

una denuncia explícita de determinados personajes ilustres se generó un debate público encarnado por el Diario El Orden y las respuestas, a modo de panfletos, dadas por los actores: muchos de ellos se retiraron de Teatro de Arte¹³, porque, según recuerda Cocho Paolantonio¹⁴, la Universidad no estaba dispuesta a tolerar ese tipo de situaciones. O las ya mencionadas acciones de protesta en torno al Rosa Galisteo.

Es necesario insistir que estas son las primeras aproximaciones al estudio del campo, en donde aún falta un minucioso trabajo de archivo que respalde muchos de los dichos de los entrevistados, así como también intentar hacer un acercamiento lo más preciso posible de las fechas en que ocurrieron los diversos sucesos narrados.

En resumen, en este primer acercamiento podemos decir que el campo artístico santafesino de los '60 estuvo caracterizado por una intensa y profusa labor artística de la mano de políticas oficiales así como también por medio de la creación de circuitos emergentes, alternativos, de producción y circulación artística. En general hay diversas experiencias de corte vanguardista, más ligadas a la experimentación que a una ruptura o un cuestionamiento de tipo iconoclasta respecto a la cultura dominante. Sus códigos eran emergentes en tanto ser alternativos a los instituidos por la cultura dominante, pero no de oposición.

Además, advertimos que muchos de estos artistas integraban al menos dos disciplinas, así como también la presencia de instancias de intercambio y trabajo interdisciplinario entre estas ramas artísticas, además de actos de apoyo cuando alguna agrupación sufría un acto de censura por parte del gobierno.

Por último, pero no por eso menos importante, es necesario mencionar que, en líneas generales, los artistas portadores de códigos emergentes contaban al comenzar la década con 16-18 años, por lo que la juventud va a ser uno de los elementos que los caracterice, lo cual no es un dato menor si tenemos en cuenta la profunda ruptura generacional que se da en esa época a nivel mundial.

Estructura de sentimientos: modelo para armar

Si tenemos en cuenta determinadas herramientas metodológicas propias del análisis crítico del discurso, advertimos que en los relatos de nuestros entrevistados se repiten determinados tópicos: tanto en dichos relatos así como también en los

13 De estos podemos identificar por ahora a Cocho Paolantonio, Paco Urondo, Chela Murúa, Carlos Ragon.

14 Este relato aparece en Inventario del Teatro Independiente Santafesino.

textos sobre la época en la escasa bibliografía que hay sobre el tema, aparece una y otra vez la percepción de que en los '60 en Santa Fe hubo un florecimiento sin precedentes de todas las ramas artísticas. Frases como *Santa Fe la Atenas de América* o el *Faro de las Artes* aparecen de manera reiterada.

En estrecha relación con este tópico todos los entrevistados, salvo uno, establecieron que hay una relación enfrentada entre las producciones artísticas porteñas y aquellas de provincias. Asumen que se establecen relaciones desiguales basadas en dicha dicotomía ya que se genera la percepción de que en el interior no hay nada y si hay, es copia. Advertimos que hay una construcción identitaria que revaloriza el trabajo local frente al porteño, rompiendo la hipóstasis porteño = nacional.

Además, aparece de manera recurrente la aseveración de que en esa época se leía mucho, de hecho el nombre de Sartre o García Márquez aparecen en por lo menos cinco de las nueve entrevistas realizadas, así como en las intervenciones registradas en Inventario del Teatro Independiente Santafesino¹⁵. De hecho, Patricio Coll asume que era políticamente correcto conocer a estos autores dentro de los círculos culturales jóvenes, al punto de tener que ocultar otras lecturas, por ejemplo, de un autor como Borges, que era denunciado como un representante de la oligarquía y, por ende, del imperialismo.

Por otro lado en torno al cine que veían, el termino Nouvelle Vague aparece en siete de las nueve entrevistas realizadas. Las menciones a que en los cineclubes había un mundo de gente y de que era un lugar de referencia dentro del campo cultural santafesino también surgen en los relatos. Además, hemos podido constatar que muchos miembros de las diversas comisiones directivas de Cine Club Santa Fe de aquellos años o bien eran realizadores cinematográficos o artistas plásticos o miembros de alguno de los muchos talleres de teatro. El caso de Werner Kunte, plástico, actor, director de fotografía y miembro de Cine Club Santa Fe es una muestra paradigmática de los cruces que había entre las disciplinas que estamos estudiando.

El Galpón, como un lugar de referencia dentro del quehacer artístico santafesino apareció en 8 de las 9 entrevistas realizadas, aparte de las menciones en Inventario del Teatro Independiente. También aparecen como lugares de referencia el Museo Rosa Galisteo y la Escuela Provincial de Artes Visuales y, por supuesto, la labor del Instituto Social de la UNL, luego extensión Universitaria.

15 En el caso de este libro, lo mencionamos junto a las entrevistas personales ya que se trata de una transcripción de un encuentro de artistas de teatro que fueron portadores de códigos emergentes en aquel entonces.

En cuanto a las discusiones en torno a la temática de las obras de arte (en los tres ámbitos analizados) en prácticamente todas las entrevistas aparece la preocupación por parte de los entrevistados de aclarar que no se hizo arte panfletario, de hecho, advertimos que al hacerlo establecen una analogía entre la relación arte-política y arte panfletario, incluso compartida por quienes adherían a posicionamientos de izquierda o tenían algún tipo de militancia social... Inclusive descubrimos que una de nuestras entrevistadas, quien negó rotundamente haber hecho arte panfletario (estableciendo el paralelismo antes mencionado), escribía en aquel entonces poesías que denunciaban, ya en 1969, la situación de los presos políticos y los primeros desaparecidos. O el caso del teatro, en donde asumen que su discurso debía ser transgresor y representar una voz de libertad dentro de la opresión, pero no ser panfletario.

En cuanto a la recepción de fenómenos tales como la Revolución cubana, o la guerra de Vietnam, en todos los casos, salvo uno, se dice que repercutieron fuertemente en los diversos círculos de artistas, generando todo tipo de discusiones. Pero en realidad, en este punto los testimonios se hacen difusos, en resumen proponen algo así como que la revolución estaba en el aire, pero sin especificaciones.

En relación a las filiaciones políticas, salvo un caso, notamos que había desde militantes peronistas, a militantes sociales ligados a la iglesia que no adherían al peronismo, a afiliados al PC, o independientes más cercanos a la línea de la nueva izquierda. O sea, el panorama es muy variado, y hace falta más trabajo de investigación para establecer filiaciones claras.

En cuanto a su posicionamiento en torno a los gobiernos dictatoriales, salvo un entrevistado, todos coincidieron que intentaban expresarse dentro de las posibilidades dadas por un clima de represión y censura. La palabra censura, salvo uno de nuestros entrevistados, aparece en los demás relatos.

Con respecto al Instituto de Cinematografía y Cine Club Santa Fe, tanto en los entrevistados ligados a esa especialidad como en entrevistas para las monografías ya mencionadas sobre Cine Club Santa Fe, aparece la idea de que ambos eran vistos como comunistas (en alusión al PCA), un epíteto que no es casual en este contexto en particular, si bien queda por investigar si efectivamente había militantes de dicho partido en ambas instituciones y que número de los mismos en relación al total de miembros.

Si la estructura de sentimientos es algo propio de un colectivo determinado en una época determinada, teniendo en cuenta los tópicos recurrentes en nuestros entrevistados, podemos hacer una primera aproximación a la misma: hay un sentimiento común de formar parte de un proceso de florecimiento cultural, una idea de

trabajo e innovación colectivas, de búsqueda de nuevas formas de expresión así como de circuitos alternativos para las mismas,, con una fuerte referencia regional que marca rasgos autónomos respecto del centro político y cultural encarnado en Buenos Aires.

Hay además lugares de encuentro, como los cineclubes, El Galpón, las salas de teatro independientes que generan experiencias colectivas relacionadas con el goce estético de determinados productos culturales caracterizados por ser alternativos a productos de consumo masivo y elegidos por su calidad estética y, en el caso de la literatura, además por su mensaje a tono con el proceso revolucionario que se estaba viviendo. Las charlas y debates organizados por estos artistas portadores de códigos emergentes giraban en torno a la temática y el estilo de las obras, así como también con su relación con el *pueblo*, a tono con una sociedad movilizada en donde se hacían presentes formas alternativas al sistema, en donde la crítica y la auto-crítica no les eran ajenas. La revolución cubana, la guerra de Vietnam, el mayo francés y el movimiento *hippie* eran parte del sistema de referencias de los artistas estudiados, generando instancias de debate y reflexión y formas de resistencia frente a la censura, ya sea a modo de denuncia pública o por medio de manifestaciones artísticas que aludieran a tópicos como la libertad, o que fueran transgresoras o provocativas.

Conclusiones

En el presente trabajo hemos intentado hacer una primera aproximación a la estructura del campo cultural santafesino en los años '60, haciendo hincapié en la plástica, el teatro y el cine, y teniendo en cuenta las diversas manifestaciones de aquellos artistas que eran portadores de códigos emergentes. En cuanto a estos hicimos un primer boceto de las características de la estructura de sentimiento que los caracterizaba en aquella época.

Así podemos constatar una profusa actividad de producción, promoción y circulación dentro del campo, ya sea desde organismos de legitimación de la cultura dominante como de circuitos emergentes, si bien advertimos redes de intercambio entre ambos tipos de instituciones por lo que asumimos que los códigos emergentes se presentaban como alternativos al orden dominante y no de oposición, buscando obtener capital simbólico en su lucha por posicionarse dentro del campo. Los códigos emergentes están relacionados con presentarse como lo nuevo frente a lo viejo, en el sentido de lograr renovaciones formales dentro del campo.

Por su edad, lecturas, lugares de reunión, recepción de fenómenos políticos y sociales paradigmáticos de la época, por constituirse como el sector más dinámico dentro del campo, podemos notar que hay una estructura de sentimientos que les es propia y que requiere un trabajo más profundo de indagación investigación para dar cuenta de la misma.

Entrevistas personales realizadas por la autora:

Artistas plásticos: Richard Pautasso, Graciela Borthwick, Ana María París, Roberto Favaretto Forner y Domingo Sahda (quién además es crítico de arte). **Realizadores cinematográficos:** Patricio Coll e Iberia Gutiérrez. **Actores de teatro:** Julio Beltzer (quién además es director y dramaturgo) e Iris Sedlacek.

Bibliografía

- ALALUF, Maia** (2005) Tesis de grado para la Licenciatura en Comunicación Social de la UNER: *Historia y caracterización de Cine Club Santa Fe. 51 años de labor ininterrumpida.*
- ALTAMIRANO, Carlos** (2001) *Bajo el signo de las masas (1943-1973).* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- BARELA, Liliana, MIGUEZ, Mercedes, GARCÍA CONDE, Luis** (2004) *Algunos apuntes sobre historia oral,* Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre** (2002) *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto,* Montessor, Buenos Aires.
- (1984) *Sociología y cultura.* Grijalbo, México.
- (1999) *Intelectuales, política y poder.* Eudeba, Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc** (2012) *Una invitación a una sociología reflexiva.* Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- BUCCI, Verónica, SCHNEIDER, Roberto** (2013) *II Inventario del teatro independiente de Santa Fe,* Ediciones UNL, Santa Fe.
- CALVEIRO, Pilar** (2013) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '60,* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- DE LA PUENTE, Maximiliano,** *Cine militante: Estética y política en el cine militante actual* en Question. Revista especializada en periodismo y comunicación ISSN 1669-

6581 disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/358/290> [consulta: 11 de diciembre de 2014].

- DE RIZ, Liliana** (2000) *La política en suspenso: 1966-1976*. Paidós, Buenos Aires.
- ESPAÑA, Claudio y MANETTI, Ricardo** (1999) "El cine argentino, una estética comunicacional: de la fractura a la síntesis" en BURUCÚA, José Emilio (director) *Arte, sociedad y política*, Editorial Sudamericana S.A. Buenos, Aires.
- FERRO, Marc** (1995) *Historia contemporánea y cine*, Ariel, Barcelona.
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia** (comps.)(2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires.
- FREDERIC, Sabrina y SOPRANO, Germán** (comps.)(2009) *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, UNGS-Prometeo, Buenos Aires.
- GIUNTA, Andrea** ([2001]2008) *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los sesenta*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- (1999) "Las batallas de la vanguardia entre el peronismo y el desarrollismo" en BURUCÚA, José Emilio (director) *Arte, sociedad y política*, Editorial Sudamericana S.A., Buenos Aires.
- GUTIERREZ, Iberia, BENITO, Luis Alberto** (1996) *El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral*. Ediciones AMSAFE, Santa Fe:
- HILB, Claudia** (2002) "La responsabilidad como legado" en TCACH, César. (Comp.) *La política en consignas. Memoria de los setenta*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- LONGONI, Ana y MESTMAN, Mariano** (2008) *Del Di Tella a "Tucumán Arde". Vanguardia artística y política en el 68 argentino*. Eudeba, Buenos Aires,
- MACOR, Darío y TCACH, César** (2003) "El enigma peronista" en *La invención del peronismo en el interior del país*. Editorial UNL, Santa Fe.
- MOGLIANI, Laura** *Teatro político del 70: recursos brechtianos y revisionismo histórico*. Disponible en www.caia.org.ar [consulta: 6 de diciembre de 2014].
- NEIL, Claudia, PERALTA, Sergio, PRIAMO, Luis, BECEYRO, Raúl** (2007) *Fotogramas Santafesinos. Instituto de Cinematografía de la UNL 1956/1976*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- NICHOLS, Bill** (1997) *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Paidós, España.
- O'DONNELL, Guillermo** (1997) *Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia*, en Contrapuntos, Paidós, Buenos Aires.
- PÉREZ, Marilyn** (2009) Tesis de Grado para la Licenciatura en Comunicación Social de la UNER: *Inicios y Auge de Cine Club Santa Fe. El entramado económico, socio político y cultural en los años 1953-1966*.

- PORTANTIERO, Juan Carlos** (1977) "Economía y política en la crisis argentina (1958-1973)", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 39, n°2, México.
- REMEDÍ, Claudio**, *Apuntes para una historia del cine documental argentino* en Asociación DOCA (Documentalistas Argentinos) disponible en <http://www.docacine.com.ar/histar.htm> [consulta: 9 de diciembre de 2014]
- RICCI, Jorge** (comp)(2012) *Inventario del Teatro Independiente en Santa Fe*, Ediciones UNL, Santa Fe.
- SPLENDIANI, Ivana** (2011) *Plástica Santafesina. Renovaciones estéticas en los años '60*, Mariamuratore Ediciones , Santa Fe,
- TERÁN, Oscar** (2006) "Década del 70: violencia de las ideas", en *Revista Lucha Armada*, Año 2, N° , febrero-marzo-abril.
- (2008) *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- (2013) *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina. 1956-1966*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- THOMPSON, John B** (1992) *Lenguaje e ideología* en *Discurso* N° 02 enero-abril 1992 disponible en http://www.filos.unam.mx/mis_archivos/u8/02_thompson.pdf [consulta: 15 de febrero de 2015]
- VAN DIJK, Teun** (1980) *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo Veintiuno, México.
- VEGA, Natalia** (2009) "La entrevista como fuente de información: orientaciones para su utilización" en ALONSO, Luciano y FALCHINI, Adriana (editores) *Memoria e historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares*. Ediciones UNL, Santa Fe.
- WILLIAMS, Raymond** (1997) *La política del modernismo: contra los nuevos conformistas*. Manantial, Buenos Aires.
- (1980) *Marxismo y literatura*, Península/Biblos, Barcelona.
- (2003) *La Larga Revolución* (2003), Nueva Visión, Buenos Aires.

El Origen del Reutemanismo. 1990-1991.

MARIANO RINALDI

rinaldimariano22@gmail.com

Licenciatura en Historia UNL

Introducción

El estudio del peronismo en los espacios provinciales ofreció lecturas diferenciadas respecto de los relatos tradicionales centrados en los sucesos ocurridos en Bs As. Aún mas, esta renovación no quedo sujeta a una escala de análisis geográfica, sino más bien polemizo y profundizo el debate alrededor del “hecho peronista”.

En este caso, el estudio del PJ santafesino a comienzos de la década de los noventa, en particular en torno a las elecciones provinciales que tuvieron lugar en 1991, nos lleva a preguntarnos sobre el ascenso a la gobernación de C. A. Reutemann y las tensiones organizacionales del justicialismo provincial entre la década del ochenta y los primeros años noventa.

El enfoque estará dado por el funcionamiento del partido, dirigentes y practicas políticas que se generaron en torno a la organización del justicialismo santafesino en la década de los ochenta y tempranos noventa. Siguiendo a Letvisky (2003) entendemos que el partido peronista es una organización compleja con una dinámica propia y no simplemente un partido con una estructura verticalista, monolítica y estática.¹ Es decir, se compone de múltiples actores con objetivos diversos, que rivalizan entre si, donde la dinámica intrapartidaria limita la capacidad de ejecutar estrategias.

De esta manera, un enfoque donde el cambio partidario² este centrado en la organización presupone que si bien los dirigentes que procuran incrementar su poder político deben responder a los cambios impuestos desde el entorno exterior, las

1 Letvisky, se aleja de los enfoques que trata a los partidos como actores racionales unitarios, presuponiendo que estos perseguirán estrategias de maximización de votos o cargos públicos o serán eliminados a través de elecciones. Mas bien el autor considera que en un ámbito de fuerte rivalidad interna, se debe considerar la adopción de una estrategia como el resultado de un proceso que debe explicarse.

2 Los cambios pueden venir del entorno electoral (electorado o la competencia con otros partidos) o el entorno económico (medidas neoliberales) Aunque los análisis centrados en esos contextos dan resultados muchas veces específicos y tiene dificultades en explicar desenlaces divergentes de entornos similares.

estrategias que elijan para lograrlo y su capacidad para ejecutarlas están mediadas por las estructuras organizativas de sus respectivos partidos.

Como expresa Aboy Carles (2001) existen dos dimensiones, para los estudiosos de las crisis políticas, en donde el énfasis que suponen difiere considerablemente. Por un lado es puesto en las características del intercambio entre los actores políticos (tendencia a la cooperación o intercambio) entre oposición y oficialismo o dentro del mismo oficialismo. Como deja en claro Sartori (1978) produciendo un sistema político, dentro del ámbito estatal, los partidos políticos son los actores institucionales en la lucha por el poder. Su número y características que la interacción genere entre ellos, a raíz de su cercanía o distancia ideológica, constituye el objeto de estudio.

Por otro lado, el énfasis puede ser puesto en la capacidad de ampliación de los sistemas políticos y en la generación de consensos. Aquí se desplaza la mirada hacia la realización del sistema con su ambiente poniendo en el centro de la discusión la problemática sobre la representatividad política.

La preocupación por el distanciamiento y la pérdida de consenso de los sistemas políticos, al enfatizar la perspectiva de estos como sistema de representación (y no solo como sistema de partidos, como lo hace Sartori) no hizo más que reactualizar una vieja tradición de la sociología política.³

Así el partido político no solo no es un simple reflejo mecánico de las desigualdades sociales, sino que en sí mismo es un productor de desigualdades organizativas. En cuanto a organización el partido es un sistema autónomo de desigualdades internas y las tensiones que le atraviesan se generan en su propio seno.

El Justicialismo en la provincia de Santa Fe para principios de los noventa se presenta internamente con una fisonomía atomizada de dirigentes con sus respectivos movimientos organizados (para Panebianco una coalición dominante es el resultado de alianza de alianzas entre grupos que a su vez son coaliciones de grupos más pequeños) a estas líneas internas, fuertemente organizadas en su seno, las denominaremos facciones. El análisis de esta investigación se concentrará en el funcionamiento del PJ santafesino, desde 1990 a 1991, a partir del estudio de sus facciones internas. Buscando comprender tanto las relaciones de poder, tensiones y

3 Dualidades metafísicas y excluyentes a través de las cuales el pensamiento político ha intentado construir un marco de certidumbre. Sociedad y Estado; Representable y Representando son los ejemplos destacados que Aboy Carlés (2001) expone y demuestra como reflejan la reducción en dos direcciones: de lo político a lo estatal o de lo político a lo social (el prejuicio sociológico sostenido por Panebianco) como aquello que impide ver la representación correcta de las complejas relaciones existentes entre el partido y su base electoral o entre los conflictos internos de los partidos y los intereses distintos de sus representantes.

conflictos que se establecieron entre ellas, como así también el marco político en el que se desarrollaron.

Las facciones cumplen papel funcional, con roles definidos y objetivos a conseguir, en la dinámica interna de partidos débilmente institucionalizados. Siguiendo a Panebianco (1982) el grado de institucionalización de un partido incide sobre la configuración de su coalición dominante e influye sobre su grado de cohesión interna.

En su estructura organizativa el justicialismo santafesino tenía así una fisonomía con un poco grado de cohesión interna, resultado de la volatilidad de los compromisos entre las diversas facciones y por ende un disperso control de los recursos de poder en una pluralidad de líderes que definen los intercambios (verticales) con sus seguidores.

En lo que respecta a el grado de estabilidad, que define los intercambios entre líderes (el grado estable o precario de sus compromisos) Panebianco (1982) entiende que se dan casos donde un partido dividido en facciones, no siempre es inestable, por el hecho de que un partido dividido puede conseguir mantenerse estable a través del tiempo mediante compromisos recíprocamente aceptables entre las facciones que lo integran.

Lo que se puede observar en el PJ santafesino desde el retorno de la democracia hasta 1990 es que mientras la UCR⁴ fue un “enemigo de temer” el justicialismo debió estrechar filas y manejar la internas a partir de acuerdos. Fueron los principales referentes justicialistas santafesinos: Cardozo, Rubeo, Cevallo, Carignano y Reviglio quienes definían internamente los pasos a seguir, delineando perfiles y candidatos. Esta continua lucha interna en la que ninguna de las agrupaciones lideradas por estos referentes logro imponerse sobre las demás y conseguir hacerse del control del partido estaba vinculada con la crisis de identidad que asolaba al partido justicialista en los ochenta. Sin embargo el Justicialismo en Santa Fe llega a la gobernación en 1983 y revalida su triunfo en 1987, además de una continua celebración de elecciones en el ámbito partidario que nos habla de una institucionalización que no podemos describir como inmovilidad partidaria mas allá de la atomización que reinaba en el PJ.

Para 1990 con el proceso de construcción política del menemismo, las disputas y contradicciones de los grupos existentes en el interior del Justicialismo se eviden-

4 La configuración del sistema de partidos en la provincia de Santa Fe, después de los resultados electorales de 1983, no difería de la existente a nivel nacional. El PJ y la UCR reunieron más del 90% de los votos para presidente y se repartieron la totalidad de las bancas en la Cámara de Diputados Nacionales (diez para el Radicalismo y nueve para el Justicialismo) En tanto la UCR triunfó en Rosario y logró obtener un senador provincial más que el oficialismo.

ciaban claramente. En Santa Fe se asiste a un menemismo de múltiples voces, en torno a las candidaturas para la gobernación de 1991, es así y parafraseando a la mítica torre de babel, pareciera haber un idioma común pero con diversos significados. Es decir, esas voces provenían de cada facción que integra la colación dominante del justicialismo santafesino. Todas ellas manifestaban su apoyo al presidente Menem y a su política⁵ pero interpretando de manera divergente el perfil del futuro candidato a gobernador de la provincia. Cada facción tiene su estrategia para interpretar al menemismo, rivalizando entre sí, mediatizadas por las estructura organizativa del partido afectando su capacidad de adaptación a lo que se le impone desde el entorno.

Siguiendo a Letvisky (2003) entendemos que estas líneas internas de un partido provincial compiten entre si, administran el poder, los recursos y las carreras políticas en lugar de que lo haga la burocracia partidaria. La fluidez interna del PJ es la que lo lleva a caracterizar a este como un partido informal de masas, que posee una organización “desorganizada” y un bajo nivel de rutinización.⁶ Panebianco (1982) expone que quienes integran la coalición dominante de un partido controlan las zonas de incertidumbre vitales para la organización, haciendo de ella el centro distributivo de los incentivos organizativos del partido.

Los dos autores hacen hincapié en la competencia interna del partido. O sea que es el intercambio horizontal, entre líderes, y su esencia es el control que estos líderes tienen sobre las zonas de incertidumbre, que son aquellos recursos del poder organizativo que al controlarlos permiten desequilibrar en su favor los juegos de poder. Lo que hace que la construcción de la coalición dominante sea precaria y pueda disgregarse.

5 No todos los dirigentes justicialistas de Santa Fe apoyaban a Menem. Un ejemplo es el diputado provincial Druetta, quien formo el partido Solidarista diametralmente opositor al menemismo. En la misma línea que el llamado “grupo de los ocho” que dirigía Brunatti desde Bs As opositor al menemismo también podemos encontrar a Iturraspe. Por otro lado, pero opositor al menemismo, el sublema de Rodriguez.

6 La informalidad del peronismo radica en que: “la mayoría de sus subunidades son redes de organización y funcionamiento autónomo (sindicatos, clubes organizaciones no oficiales, domicilios de activistas, etc) que no figuran en los estatutos del partido y permanecen desvinculadas de la burocracia partidaria. Su bajo nivel de rutinización se debe a que sus reglas y procedimientos internos, no son conocidos, aceptados ni acatados a nivel general, sino que son fluidos, cuestionados y ignorados” (Letvisky, 2003:76)

En un partido donde los grupos internos se organizan en facciones, el control de las zonas de incertidumbre estará disperso y la coalición dominante se hallara poco cohesionada e inestable serán los compromisos entre los líderes⁷ (horizontal).

Si además tomamos el concepto que propone Aboy Carles (2001) de “frontera política” y su constitución alrededor de la declinación y surgimiento de las configuraciones hegemónico-discursiva que hacen a las identidades políticas organizadas en torno a un espacio dicotómico, podemos pensar que el grado de institucionalización⁸ del PJ, a comienzos de los noventa, era débil y presentaba una coalición dominante con una fisonomía poco cohesionada y facciosa. Es así, como propone Panebianco (2009) que existe una relación inversa entre el grado de institucionalización de un partido y el grado de organización de los grupos que actúan en su interior.⁹

El justicialismo santafesino en los albores de una nueva época

A comienzos de 1990 se evidencia en el justicialismo provincial un sentido redireccionamiento en el accionar de sus dirigentes. Algunas de esas acciones venían gestándose con anterioridad y maduraron en ese momento, otras fueron consecuencias de un entorno cargado de incertidumbre y fragilidad en las posiciones alcanzadas hasta ese momento por buena parte de su elenco político. La incertidumbre es consustancial a los procesos de cambio y a la democracia misma, impidiendo la definición de un camino concreto de acción política, convirtiendo a las acciones de los actores políticos en oscilantes e indeterminables.¹⁰ Esto se denomina y siguiendo a O’Donnell (1997) el juego de lo posible, que consiste en saber que puede

7 Aunque se dan casos en que una coalición dividida consigue mantenerse estable a través del tiempo mediante compromisos entre las facciones que la integran. Como fue la cooperativa justicialista durante la década del ochenta en Santa Fe.

8 La institucionalización es el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. Estos últimos, nada más y nada menos que las metas ideológicas de los fundadores, contribuyen a modelar su fisonomía organizativa. Los procesos que provocan la institucionalización son: por un lado, el desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización por parte de los dirigentes y por otro lado, el desarrollo de lealtades organizativas. Ambos procesos ligados a la formación de un sistema interno de incentivos: selectivos (intercambio horizontal) y colectivos (intercambio vertical)

9 En los casos en que la institucionalización es fuerte los grupos internos no tienen prácticamente ninguna organización, se tratan de tendencias internas en el vértice del partido carentes de bases organizadas aunque no de apoyos.

10 La alternativa autoritarismo/democracia constituye a partir de 1983 la llave para resolver los conflictos de la sociedad argentina. Condujo al abandono de otras antípodas (amigo/enemigo) para crear un consenso democrático a partir de la valoración del diálogo y la negociación.

hacerse y decirse para convocar a otros a un espacio en común como también a un juego no determinado de antemano. Los márgenes en donde se juega la política se van ampliando con cada nueva posibilidad (ganar espacios, lograr reivindicaciones) que ensancha los límites, aquí radica la incertidumbre de la democracia, donde ese posible nunca está establecido por anticipado.

El gobernador Reviglio intenta buscar y afirmarse en un camino que le ayude a mejorar la imagen de su gobierno tan vapuleada por la sociedad santafesina, pero también criticada por muchos dirigentes justicialistas de la provincia. Coincide con esta determinación de encauzar su acción, un momento en que debe enfrentar un ajuste estructural¹¹ como el que representa la Reforma de Estado provincial y que implicaba un severo plan de ajuste llevado a cabo con el objetivo de reducir los gastos del Estado Provincial bajo la modificación de la Ley de Ministerios. De esta manera se refería la prensa provincial de la época: “Hombres de este gobierno no han cumplido con sus deberes, porque no supieron o porque antepusieron intereses personales o subordinan intereses públicos a la alianzas partidarias internas” (El Litoral 21/03/1990)

El Justicialismo provincial avizoraba las elecciones de 1991 en medio de una fuerte interna partidaria que impide la unidad y el consenso a la hora de hablar de candidaturas. Por un lado el oficialismo con el reviglismo a la cabeza, se encuentra en un callejón que pareciera sin salida. Una administración debilitada y desbordada.

Por el otro lado, la oposición al reviglismo representada por un abanico de dirigentes santafesinos, muchos de ellos en sintonía con el menemismo, tenían en común la búsqueda de una fórmula o salida para atravesar una elección que se avecinaba inexorablemente.

Pero a su vez también el menemismo, bajo la estela de poder del mismo presidente, tomaba distancia de toda la clase dirigencial provincial justicialista debido a la apatía y desprestigio social en la que se encontraban, presagiando una derrota electoral en la futura contienda y una pérdida en el segundo distrito más importante en el Congreso Nacional para las elecciones de legisladores nacionales en 1991. Bajo el denominado “Operativo Cepillo” (El Litoral 09/08/1990) el menemismo deseaba obtener un primer análisis de la situación conflictiva en la que estaba in-

11 Siguiendo a Pucciarelli (2011) la primera etapa del menemismo estuvo signada por dos hechos, uno de ellos fueron las leyes de Reforma de Estado y Emergencia Económica; el otro el fracaso de la estrategia de estabilización económica dirigida por Bunge y Born. Para principios de 1990 el gobierno nacional decidió enfrentar la escalada inflacionaria por medio de un severo plan de ajuste denominado Erman III que acentuó más la recesión, desocupación, redistribución regresiva del ingreso y enfrentamiento con gran parte del Sindicalismo.

merso el justicialismo provincial. Este “operativo” llevado a cabo por delegados menemistas rojos punzo¹² y oriundos de Santa Fe como Alberto Kohan, Mario Truffat, Francisco Paz y Moises Ikonicoff, realizan la tarea de evaluar una estrategia electoral capitalizando información, ciudad por ciudad, en todo el territorio provincial.

También los dirigentes justicialistas santafesinos tomaban distancia del oficialismo en la provincia. Como Carignano, el ex presidente del Congreso Provincial, ahora subsecretario de asuntos latinoamericanos, amenazaba con abandonar el partido (El Litoral, 3/07/1990) el Senador Nacional Rubeo se acercaba a Cevallo (aunque este también tenía aspiraciones para llegar a la casa gris) y Cardozo (aunque este apoyaba la búsqueda de un extrapartidario de origen empresarial) proyectando una candidatura a la gobernación y enfrentando la posibilidad de un frente con el diputado nacional demoprogresista Natale como candidato (El Litoral 4/07/1990) Pero también por el temor que ocasionaba el acercamiento, si bien nunca consumado públicamente, entre Menem y Usandizaga. Este último, candidato de un sector de la UCR denominado amarillo, con altas expectativas de consagrarse gobernador de Santa Fe. (El Litoral 01/09/1990)

Sin embargo el gobernador y presidente partidario Victor Reviglio, se esforzaba en mantener la autonomía del Consejo Provincial, afirmaba que no creía que el PJ provincial se “desgaje” siguiendo: “Este no es un año electoral en el justicialismo, mas allá de lo que diga algún dirigente que no está en la conducción del partido y que aquí vamos a respetar los cuerpos orgánicos”. (El Litoral 12/07/1990) Aunque también sostenía en una entrevista posterior a esta afirmación que: “La gente ha superado a los partidos y a los dirigentes (...) el internismo partidario es una degeneración de las internas” (El Litoral 08/08/1990) Mientras por otro lado, Cevallo argumentaba que “el peronismo en Santa Fe tiene vocación suicida” (El Litoral 08/08/1990)

Durante la década del ochenta, el peronismo santafesino con profunda dificultad, por los enfrentamientos entre sus dirigentes con sus respectivas organizaciones, logro realizar internas y elegir sus propios candidatos para las elecciones partidarias y gubernamentales. Sin embargo percibía que tenía dificultades para enfrentar las elecciones de 1991 consensuando candidatos de la manera en como lo venía haciendo hasta ahora y busco en una nueva modalidad electoral la llamada

12 También conocidos como “menemismo histórico”. En él se encontraban: los sindicalistas Barrionuevo y Cardozo (este de la provincia) los políticos Aráoz y Kohan. Menemistas de la primera hora, que apoyaron al presidente en su lucha interna contra Cafiero, en los ochenta, bajo la nomina movimentista de los 12 apóstoles. Luego de la victoria de Menem en 1989-1990 llevaron adelante la predica del fin de los partidos tradicionales aprovechando la crisis de la UCR y de la Renovación del PJ.

“Ley de Lemas” o el sistema del doble voto simultáneo¹³ para evitar el mayor obstáculo que se le presentaba en su horizonte: las elecciones internas partidarias y definición de candidatos para cargos provinciales y nacionales. Los dirigentes que apoyan la Ley de Lemas eran Carignano y Rubeo, en cambio Cardozo y Cevallo optaban por elecciones de Primarias Abiertas. Reviglio desde la presidencia del partido se define a favor de la Ley de Lemas.

De esa manera la Ley de Lemas era presentada a la sociedad como una modalidad electoral que tenía el beneficio de orientar los esfuerzos de dirigentes y gobernantes al servicio de la sociedad en su conjunto y no a la atención preponderante de grupos internos que son los que garantizan la posibilidad de triunfos hacia adentro de la estructura partidaria. (El Litoral 08/05/1990)

La oposición representada por la UCR¹⁴, PDP Y PSP esgrimía: “es un manotazo de ahogado de todos los justicialistas que saben que ya no tiene muchas posibilidades en esta provincia. Por eso buscan este sistema de Lemas, para que cada uno por su lado maneje a su gente, después sumen todo junto en una nueva cooperativa” (El Litoral 22/07/1990).

Todos los dirigentes del PJ santafesino se presentaban como interlocutores válidos del menemismo en la provincia. En la tarea de despegarse del peronismo santafesino, sobre todo de la gestión reviglista, cada uno sentía la enorme tarea de recomponer la relación del Justicialismo con la ciudadanía.

Es así como los dirigentes del justicialismo santafesino veían con incertidumbre las elecciones que se avecinaban en 1991. Todos ellos se sentían voceros del proyecto menemista en la provincia, pero en cada uno de ellos y en sus respectivos sectores se puede observar los distintos significados que de un mismo proyecto político demostraban en sus discursos. El temor e incertidumbre ante como debía ser el candidato (que perfil debía tener para ajustarse a los designios del menemismo) hacía que todos los dirigentes expongan posturas e hipótesis alrededor de la figura de extrapartidario. Es por ello que una vez que se aprueba la Ley de lemas, los que

13 La característica fundamental del doble voto simultáneo o Ley de Lemas, es que el elector vota al mismo tiempo por un lema y una línea interna de aquél, llamada sublema. No existe límite alguno para la presentación de sublemas. Una característica sugestiva de la ley es la referente a la posibilidad de alianzas y concertación de frentes de los sublemas con lemas o con sublemas del mismo o distinto lema a fin de concurrir a los comicios con una misma nómina de candidatos. La ley también habilitaba la posibilidad de constituir un lema que sea una alianza entre partidos, que desprenda sublemas, nomine distintos candidatos y acumule igual dentro del lema y, por otra parte, también permitía constituir alianzas entre lemas y sublemas que requieren llevar la misma lista de candidatos.

14 En la UCR la cuestión alrededor de la Ley de lemas estaba tajantemente dividida. El partido provincial y el sector blanco, liderado por Cáceres, no convalidaba la modalidad electoral. Pero el sector amarillo, liderado por Usandizaga y promotor de la Ley de lemas (siendo que uno de los dos proyectos de dicha ley pertenecían al Diputado Provincial Malaponte que respondía a este sector)

la apoyaron se afianzan en sus deseos de convertirse en candidatos a la gobernación de la provincia bajo un sublema del lema PJ, los que estuvieron en contra verán matizadas sus ideas y la ambigüedad en sus posturas a la hora de pensar como encarar las elecciones venideras.

Mediante el nuevo régimen electoral que tuvo como protagonista a la ley de lemas en la provincia de Santa fe, las elecciones de 1991 para los cargos provinciales serán realizadas sin internas partidarias a la hora de designar los candidatos de cada fuerza política. Este sistema habilitara la entrada al ruedo electoral de la figura del “extrapartidario”, aquel candidato que tiene como característica principal la no necesidad de atravesar los controles de quienes hasta ese momento monopolizaban el llamado “juego de las candidaturas” dentro de cada fuerza electoral.¹⁵

La característica fundamental de la ley 10.524 de doble voto simultáneo o ley de Lemas, es que el elector vota al mismo tiempo por un lema y una línea interna de aquél, llamada sublema. No existe límite alguno para la presentación de sublemas. Una característica sugestiva de la ley es la referente a la posibilidad de alianzas y

15 Uno de los puntos de discusión entre los autores que refieren a sistemas electorales, desde Duverger (1951) y las respuestas que suscitó en Rae (1967) y Riker (1962), como también y ya más cerca en el tiempo el mismo Sartori (1978) y Nohlen (1993), es la posibilidad de establecer las consecuencias generalizables que los diferentes mecanismos electorales tendrían sobre la configuración de un determinado sistema de partidos.

Por un lado, se relativiza su influencia al afirmar que es solo un factor entre otros y que es preciso un análisis histórico concreto en cada caso para averiguar si tiene una función protagónica en la estructuración del sistema de partidos. Asimismo sostienen que sus efectos dependen de condiciones socio estructurales y políticas coyunturales que hacen que sea muy difícil establecer patrones de comportamiento de los actores políticos emanados de los efectos de las reglas electorales (Nohlen, 1993) Por otro lado, se sostiene que es posible establecer algunos enunciados generalizables que orienten el análisis comparado de la influencia de los sistemas electorales sobre las configuraciones partidarias de diferentes Estados (Sartori, 1978)

Estas dos posturas, con sus distintos postulados, hacen que pensemos en la importancia de las reglas electorales sobre la estructuración en un sistema de partidos. Debemos preguntarnos a la hora de estudiar e indagar un sistema electoral (en este caso, la Ley de Lemas en Santa Fe) si las primeras son decisivas, o al menos, son un factor mucho más directo y determinante sobre lo segundo. Responder a tamaño interrogante es muy complejo, es adentrarse al mundo de la reformulación teórica y validación científica. Lo que al menos podemos pensar es en la importancia de las reglas electorales sobre el sistema de partidos. Por un lado, delimitan las condiciones en las cuales se llevará a cabo la competencia política; por otro lado la creación y adopción de las normas electorales (como también cualquier normativa que rija cualquier competencia) no es un elemento externo a los propios intereses de los representantes que las formulan.

Es indudable que las normas que componen un régimen electoral tienen influencia directa sobre los actores que participan en la disputa por los sufragios, ya que aquellas delimitan el ámbito de competencia, disponen los requisitos que deben tener quienes desean intervenir y establecen la forma de repartir el poder. Es en este sentido que las leyes electorales actúan como una constricción institucional que apunta a estructurar los escenarios, electoral y parlamentario, donde participan las fuerzas políticas (Panebianco, 1982).

concertación de frentes de los sublemas con lemas o con sublemas del mismo o distinto lema a fin de concurrir a los comicios con una misma nómina de candidatos.

La ley también habilitaba la posibilidad de constituir un lema que sea una alianza entre partidos, que desprenda sublemas, nomine distintos candidatos y acumule igual dentro del lema y, por otra parte, también permitía constituir alianzas entre lemas y sublemas que requieren llevar la misma lista de candidatos.

La combinación de un nuevo régimen electoral y la topografía del paisaje que ofrece el sistema de partidos provincial deja entrever aquello que expone Robin¹⁶, “ (...) al realizarse en forma simultánea dos tipos de selección, por las diferentes candidaturas ofrecidas por cada fuerza y por el partido más votado, las derivaciones del juego pueden ser diversas de acuerdo al nivel de faccionalización de los participantes y al grado de fragmentación del sistema partidario. Si este último es bipolar y uno de los contrincantes presenta una competencia interna restringida por la preponderancia de algún liderazgo dentro de la organización, mientras la otra fuerza tiene un nivel de disputa parejo entre varias corrientes, es posible que el candidato que obtenga mayores adhesiones a su figura no pertenezca al partido que finalmente gane los comicios” (Robin; 2005: 35)

Robin (2005) plantea el problema alrededor del liderazgo que congrega aquel candidato que una vez ungido como ganador necesita de esa imagen de líder plebiscitario a la hora de llevar adelante su gestión, advirtiendo que el condicionante negativo de la ley de lemas, una vez dado los resultados de los comicios, establece que no fuera la figura más votada quien resulte victoriosa. En este sentido, en un sistema político donde el gobernante basa su legitimidad en la cantidad de votos a su figura, podemos pensar que con este tipo de resultado podría jugar un papel negativo en el futuro desempeño del gobierno, ya que le quita esa imagen de líder plebiscitario característico de este sistema político.

Otro problema alrededor de la ley de lemas es aquel referido a la identidad partidaria. Las alianzas entre sublemas y lemas da por entendido que pueda existir más de un candidato a intendente o senador provincial que figure en las boletas de más de un sublema e incluso en el sublema de otro lema ¿se suman esos votos si no hay alianzas entre esos sublemas? Quienes sostienen que sí, argumentan que el principio de identidad del mismo candidato hacen sumables los votos.¹⁷ La oferta electo-

16 En su Tesis de Maestría, donde trabaja la influencia de la ley de lemas sobre el sistema de partidos en la provincia de Santa Fe.

17 Pongamos un ejemplo: un candidato a intendente dentro del lema PJ se presenta en tres sublemas, incluso en un sublema de otro lema, y por otro lado otro candidato del lema PJ se presenta en un solo sublema. Si el primero saca 50 votos por cada sublema suma 200 votos, y el segundo saca dentro de su sublema 150 votos; ¿quién le suma a quién? La ley habla del candidato más votado al hablar de gana-

ral se constituía, entonces, a partir de las múltiples combinaciones posibles entre lemas, sublemas y candidaturas a los diferentes cargos, a lo que hay que agregar que la legislación permitía el corte de boleta por parte del elector y daba validez como voto al lema a aquellos votos emitidos combinando varios sublemas de distintos candidatos de un mismo lema.

La intervención al PJ santafesino y el surgimiento de “Creo en Santa Fe”

El proceso de apoderamiento por parte del menemismo del Congreso Justicialista Nacional visto como la última ofensiva antirrenovadora¹⁸ permitió despejar el camino para el control del PJ¹⁹. El partido se ira transformando en una organización, sin normas, reduciendo al mínimo sus funciones. Como afirma Pucciarelli: “El partido se convirtió en una rueda de auxilio de su estrategia de concentración del poder presidencial y en la agencia electoral de la nueva política de alianzas (...)” (Pucciarelli, 2011: 55) El comando electoral lanzado por el Presidente Menem para fines de 1990 reflejaba esa nueva política de alianzas internas y externas, donde el partido funciona a estos fines (enfrentando a viejos dirigentes y promoviendo nuevas figuras) para consolidar nuevos poderes territoriales.

dor, si se toma al pie de la letra sería el ganador el segundo candidato. Pero si tomamos la interpretación de la identidad partidaria sería el segundo que pasaría a sumar 350 votos y se convierte en ganador del lema PJ.

18 Y como producto de esto, el alejamiento de la presidencia y vicepresidencia de Cafiero y Vernet para tomar el lugar Eduardo y Carlos Menem en el partido.

19 Luego de dar por tierra a el Movimiento Renovador, el internismo que asumió el esquema de poder político del menemismo, a la hora encarar la cuestión partidaria, era representado por una lucha en la imposición de estrategias por parte de sus agrupaciones internas. Siguiendo a Pucciarelli (2011) una de ellas fue la menemización del peronismo, osea llevar hasta las últimas consecuencias una predica anti-partido, desarticulando dos ámbitos diferentes pero interconectados: el político partidario y el político institucional. El primero en contra de la dirigencia partidocrática desplazándolos por otros protagonistas políticos y el segundo en contra aquellos representantes legislativos de la burocracia partidocrática que dominaban el sistema de decisiones del Congreso Nacional. La otra estrategia fue la llamada peronización del menemismo, tratando de aprovechar la crisis ideológica y política que luego de la derrota de los renovadores había provocado en una enorme cantidad de dirigentes y afiliados de distinto nivel social, político y territorial. De esta manera el PJ, conducido por menemistas, debía recuperar su credibilidad subrayando el rol principal de los partidos, pero modificando su naturaleza, eliminando su capacidad de gestación, adopción y discusión de las políticas gubernamentales y designación de candidatos. De esta batalla saldrán ileso Celestes y Blancos (estos últimos son una alternativa entre Rojos punzo y Celestes) por lo que se insistió nuevamente en que se debía volver a la arena política, al partido, al parlamento y al acuerdo con la oposición.

En Santa fe los comicios provinciales estaban dictaminados por su Constitución para el 8 de septiembre de 1991, lo que para el gobierno nacional significaba un escollo en su estrategia electoral ya que había definido elecciones generales para octubre de ese año.²⁰ Se quería evitar la influencia del que se aseveraba ganador en las urnas provinciales: el candidato Rosarino de la UCR, “Vasco” Usandizaga. Como expresa la prensa provincial: “Quizás lo que se advierta y no se diga es que Santa Fe no puede ser provincia testigo porque la imagen de gobierno que ha dejado el justicialismo en sus dos administraciones la inhabilita para ser bandera de transformación y crecimiento, con el agravante de los casos de corrupción habidos” (El Litoral 06/01/1991)

La lectura que se realizaba de que si el fracaso de una elección provincial en nombre del justicialismo afectaría a las elecciones legislativas nacionales de octubre iban en forma paralela al “fantasma de la intervención” al justicialismo santafesino. Es así que el gobernador Reviglio mantuvo encuentros con E. Menem en lo referido a la posibilidad de intervenir el congreso provincial y con Mera Figueroa y Bauza en lo referido a lo estrictamente político-electoral.

La estrategia electoral del menemismo y su proyección en Santa Fe no veía con buenos ojos la delicada situación por la que atravesaba el Justicialismo provincial tanto por su crítica situación interna como por la deslegitimidad por la que atravesaba para con la ciudadanía santafesina. La mayoría de los candidatos a gobernador confirmados no conseguían la resonancia que se esperaba debían tener, además como resultado de una feroz interna el congreso provincial del PJ no era el lugar más propicio para resolver las candidaturas a diputados nacionales.

En tanto el menemismo consolidaba su poder mediante nuevas alianzas internas (desplazando a los rojos punzo de la mano de los celestes y blancos “el llamado grupo Bauen”²¹) mediante un complejo entramado de nuevas alianzas internas, el comando político del menemismo avanzaba sobre el otro objetivo estratégico: el relanzamiento del nuevo peronismo subordinado a los nuevos liderazgos políticos y

20 En otras provincias donde la victoria justicialista era segura y también había elecciones provinciales, lo que se quería evitar era el desdoblamiento. A diferencia de Santa Fe, estas no eran “provincias testigo” sino que se deseaba aprovechar el llamado efecto de arrastre que provoca una victoria provincial por sobre las legislativas nacionales.

21 Los “Celestes” eran aquellos políticos que antes de la victoria de Menem habían formado parte del movimiento renovador liderado por Cafiero. Reconocía la dirección de los llamados tres Eduardos: Menem, Bauza, Duhalde y contaba con funcionarios nacionales como Manzano y Korach. Su objetivo era neutralizar la predica movimentista y anti-partido de los Rojo Punzo. Los “Blancos” eran una re edición del grupo Aspen (funcionarios renovadores que dialogaban con los Celestes) del encuentro de estos y Celestes, para inicios de 1991, surgieron los “Bauen” que desplazaron de la escena a los Rojo Punzo.

a las estructuras de poder gubernamental.²² Siguiendo a Pucciarelli (2011) este fue el primer eslabón de una serie de acontecimientos que fue reforzando el vaciamiento institucional del partido y la concentración personal del poder político y partidario del presidente Menem

La faccionalización que presentaba el PJ santafesino revelaba la incapacidad de producir un proyecto unificador que le proveyera de una coherencia programática e ideológica. (Sartori, 1978) Las diferentes facciones mantenían sus propias redes de lealtad que competían por el manejo de recursos y la inserción en el territorio. Los promotores de la ley de lemas²³ afirmaban que con la introducción de la ley se democratizaría la vida interna de los partidos. O sea, maximizaría la capacidad de los partidos de poner en juego los intereses colectivos que eviten las diferencias y así neutralizar a los intereses selectivos al interior de los partidos.²⁴

En el horizonte del PJ santafesino, al observar el movimiento de su coalición dominante, esta iba tomando la forma de un prisma con diferentes caras ante las elecciones que se avecinan. Este escenario estaba conformado por un lado con los dirigentes que habían protagonizado el “desembarco menemista” en septiembre de 1990 Paz, Truffaut y Kohan;²⁵ sumado a estos el dirigente santafesino Cevallo.

Por otro lado el gobernador y titular del partido justicialista Reviglio y diputados provinciales (los llamados “coroneles” de origen sureño) promocionando la candidatura de Caimmi y ofreciendo a Garcia Sola, del partido provincial MID, la posibilidad de acercarse a las huestes del PJ; también Rubeo presentado su sublema “Primero Santa Fe” apoyado también por diputados santafesinos (que formaban parte del bloque peronista, opositor a Reviglio en la Cámara de diputados de Santa Fe)

22 El Congreso de Actualización Doctrinaria convocado por la dirección del PJ nacional con el propósito de unificar y difundir el discurso político neoliberal y afinar los argumentos partidarios de defensa del programa de gobierno con miras a las elecciones.

23 Para principios de 1991 el Poder Ejecutivo reglamentó la ley de lemas.

24 Panebianco (2009) establece que los incentivos organizativos son de dos tipos: colectivos y selectivos. Los primeros se encuentran relacionados con los fines oficiales del partido, si estos pierden credibilidad, la identidad y solidaridad del partido se resquebraja; el segundo se relaciona con fines de tipo material y de status. “El examen de los procesos de distribución de los intereses colectivos y selectivos contribuye a explicar como se forman y como se alimentan las lealtades organizativas del electorado fiel, de los afiliados o de los militantes creyentes y los intereses organizativos desarrollados por los militantes arribistas” (Panebianco, 2009:78)

25 Este grupo de dirigentes, luego de que Kohan fuera desplazado como Ministro Nacional, tendrá como tarea primordial la búsqueda de alianzas con el PSP y el PDP. Como argumenta en una entrevista Truffaut al describir el tiempo que marca la recolección de avales “La ley de lemas a generado una nueva liturgia política y hay, en estos momentos, apresuramientos” (El litoral 29/04/1991)

Los dirigentes del departamento de Rosario como el senador provincial Baltuzzi, el Diputado Venesia y el Intendente de Puerto San Martín, Dominguez convinieron la conformación de una “confederación” de sublemas departamentales para la creación de uno de orden provincial dentro del lema justicialista (El litoral 13/03/1991) En cambio los dirigentes Carignano y Lamberto, del norte de la provincia, afirman “el deseo de conformar un sublema por fuera del justicialismo, inclusive con la idea de conformar un frente con el PDP o el PSP” (El litoral 04/03/1991) Si bien estos dos sectores retomaron contactos y acercamientos durante todo el año electoral.²⁶

Este paisaje, que ofrece el justicialismo santafesino en torno a una futura contienda electoral y alrededor del candidato, nos remite a un prisma de luz con varias caras que emite un espectro de colores. Este tomaba distintas tonalidades siendo su halo de luz (que tampoco goza de unicidad, por estar compuesto de miles de partículas) la necesaria interpretación de quien y como debía ser el candidato; es por ello que la diversidad de posturas convierte al análisis de los distintos promotores de sublemas en la clave del proceso que desembocó en la contienda electoral a mediados de 1991.

Aquellos dirigentes y agrupaciones que más cercano a la postura que esgrimía la necesidad de que el candidato sea perteneciente a las estructuras partidarias sostenían que la ley de lemas superaba la instancia de las elecciones internas y por ende: “Los que criticaban antaño al PJ ahora tienen la posibilidad de elegir y ser elegidos” (El litoral 09/03/1991) Por otro lado, aquellos que enfrentados con las autoridades del partido buscaban formar un sublema, evitando el acercamiento al oficialismo, argumentan la necesidad de que como Carignano dijo en un plenario del MAJ que orienta Cardozo: “El candidato que sea primero de los Justicialistas y después de la sociedad” mientras tanto Cardozo, daba a conocer el sublema “Menem Conducción” que según propias palabras: “lanzaba junto a Reutemann por ser el candidato del presidente Menem, aunque el apoyo del MAJ no lo vamos a decidir los dirigentes sino las bases” (El litoral 07/04/1991)

Bajo este escenario y de la mano del presidente Menem²⁷, Reutemann se auto-definía como extrapartidario. En la búsqueda de los avales necesarios para la con-

26 En una entrevista Venesia afirma: “mi relación con Carignano viene de las banderas que levantamos en el 86, figuramos en el conjunto, a lo mejor debemos dar un paso al costado. Aquellas banderas iban en contra de la corrupción, veremos si los compañeros deciden si esas banderas se han sostenido o no para terminar con la cooperativa política y económica provincial” (El litoral 25/02/1991)

27 Al preguntarsele si era hombre de Menem el deportista afirmó “aunque no soy justicialista vale la pena colaborar y trabajar para Santa Fe” además de ponderar las candidaturas de Usandizaga y Molinas. (El matutino 09/04/1991)

formación de su sublema “Creo en Santa Fe” exponía a la prensa: “Mi convocatoria esta dirigida a los dirigentes, cuadros, militantes y afiliados del justicialismo que quieran acompañarme, por sobre las cuestiones internas” a lo que el “Chango” Funes (ex asesor del Ministro del Interior Mera Figueroa) agrego: “La convocatoria para avalar el sublema esta por encima de las cuestiones internas, existen muchos compañeros justicialistas que quieren avalar esta candidatura”. (El litoral 08/04/1991)

El efecto que produce en la coalición dominante justicialista santafesina, luego que Reutemann logra los avales necesarios para institucionalizar el sublema del cual es participe sin recurrir al ofrecimiento que Cardozo hace desde el MAJ, modifica un tanto el paisaje electoral²⁸. En una entrevista Reutemann afirma: “En estos momentos existen muchas operaciones políticas, hay mucho movimiento y fuego cruzado (...) sin duda el hombre numero dos sera del sur. Existen muchos dirigentes que se apartaron del partido por el enfrentamiento con la conducción del mismo, pero tienen intacto su espíritu peronista (...) yo soy un candidato de la gente y quienes lleguen a ocupar una banca provincial serán los candidatos naturales de la gente y sera la sociedad misma quien los apruebe o rechace” (El litoral 11/05/1991)

Reviglio contemplaba un paisaje partidario desde su lugar como presidente del PJ provincial. El mandatario esperaba que luego de un proceso de espera y “decanación” quedaran cuatro sectores, cada uno con su potencial caudal electoral, y evitar la proliferación excesiva de sublemas. Estos eran, un sector “histórico” liderado por Rubeo, un sector “contestatorio” que conforma el equipo de Baltuzzi-Venesia-Dominguez y otro “emergente” protagonizado por la impensada candidatura de Reutemann. Por ultimo el sector de Caimmi y Sola, dos funcionarios de su gobierno.

El hecho de interiorizar a los sublemas justicialistas y a sus representantes en temas partidarios era la estrategia política que Reviglio utilizo, desde el consejo provincial, para no solo evitar la fuga de candidatos y votos hacia otros partidos, sino también para enfrentar la posibilidad de la intervención al partido desde el Consejo Nacional.

El principal problema que el menemismo veía en la provincia era la lista de diputados nacionales “(...) todo depende de una actitud responsable de moderación por parte de sus dirigentes. Una lista hecha en BS AS no va a ser aceptada. ¿Inter-

28 Para fines de abril, Reutemann había recolectado 34.000 firmas en los 19 departamentos provinciales. Lo que consideraba, junto a sus operadores políticos, el inicio de una segunda etapa donde cada distrito elegirá su candidato. Funes, operador político del corredor, afirma ante la pregunta de si se mantuvo con “asepsia” su candidatura con respecto al PJ “lo que hemos buscado es una metodología distinta” (El litoral 30/04/1991)

na? reabre todas las heridas que tiene dentro de si este partido e invalidaría el sentido que se busco con la Ley de lemas y modificar este aspecto solo puede hacerse con el Congreso partidario y los congresales han perdido sus referentes” (El litoral 18/04/1991)

Al menemismo le interesaba contener las expectativas que parte de la dirigencia justicialista provincial tenia con respecto a integrar una lista en las candidaturas a diputados nacionales por Santa Fe. El consejo nacional del PJ fue el encargado de tirar por la borda cualquier interés de consensuar una lista por parte de las autoridades partidarias santafesinas. De la mano del sector de los Celestes²⁹ E. Menem presidente de Consejo Nacional del PJ y el secretario presidencial Bauzá, se coartó las aspiraciones que el Revigligismo tenia en materia de candidaturas nacionales.

Los Celestes tenían como objetivo la intervención al PJ santafesino (ante la atomización partidaria provincial que resulto en una cantidad de sublemas inesperada³⁰) y una vez llevada a cabo, realizar alianzas con otros partidos sin la presencia de Reviglio que evitaría esta estrategia electoral. (El litoral 08/05/1991)

Ante esta “embestida Celeste” el paisaje político justicialista santafesino nuevamente ejerce una variante en su coalición dominante: Por un lado, Reviglio al frente del PJ y junto a Rubeo que representarían la ortodoxia del justicialismo, alineados con el cardozismo en contra de la intervención del partido y a favor del congreso provincial donde esperan poder postergar los comicios para renovar autoridades partidarias y modificar la carta orgánica como para nominar una lista de diputados nacionales manejada por el mismo congreso provincial. Aunque entre ellos exista una distancia en cuanto a los estilos de candidatos, en lo que refiere a la figura de extrapartidario, pero unidos en lo que refiere a alianzas con otros partidos en el marco de la ley de lemas.³¹

Por otro lado, los dirigentes santafesinos Carignano y Cevallo eran los que exigían la intervención partidaria, con mucho más énfasis que el menemismo celeste (para quienes las alianzas con otros partidos dentro del marco de la ley de lemas era la alternativa mas viable) estos dos dirigentes pretendían que la intervención sea la

29 También el secretario del interior Corach y el diputado nacional Manzano.

30 De los 28 sublemas reconocidos, 18 pertenecen al PJ. (El litoral 10/05/1991)

31 Así lo deja en claro Reviglio respecto a la intervención: “Se ha repetido nuevamente la intención de dirigentes santafesinos en este sentido reforzada con la posición del PSP que reclama la modificación de la ley de lemas. Nosotros entendemos que el marco de esta ley se puede concretar una alianza entre un sublema del justicialismo y otro de Honestidad y Trabajo. Lo que ocurre es que el PSP esta en contra de esto porque tiene miedo de que así engrose los votos del justicialismo, pero lo contrario seria como colocar un balde se agua en un vaso y los dirigentes peronistas que acompañan esta postura son claramente rupturistas” (El litoral 16/05/1991)

plataforma necesaria para producir el acercamiento a la manera de un frente como lo exigía el PSP³² (opositor desde un principio de la ley de lemas)

El conflicto principal a la hora de hablar de alianzas bajo el sistema de ley de lemas es la dificultad que presenta para establecer bajo que lema se consolida la alianza. En este caso bajo el lema: Honestidad, Trabajo y Eficiencia o el Justicialismo.³³ El PSP exige un cambio en el artículo 15 de la ley electoral, en donde nadie pierda la identidad partidaria, en cambio el menemismo celeste quiere consolidar la alianza bajo el régimen electoral vigente.

La intervención al PJ santafesino se hacía inminente, a pesar de que el congreso se celebra y habiendo fijado en él, calendario electoral para elecciones internas y elegir de ese modo candidatos a diputados nacionales. El presidente Menem en el acto del día de la bandera celebrado en Rosario supo responder ante la prensa que le preguntaba por la intervención: “Reviglio va a defender su causa, yo como presidente de la república, estoy por encima de las internas del partido” (La Capital 20/06/1991)

Finalmente la intervención se hizo manifiesta y el argumento que la legitima era “se aprobó, por parte del congreso provincial, un cronograma electoral de difícil cumplimiento y una alta atomización partidaria” (El litoral 21/06/1991) También y producto de la negativa del PSP a formar una alianza bajo el lema PJ, se dio “por tierra” la idea de acercarse a otros partidos provinciales.

Conjuntamente con lo que dictamina la ley de lemas, en relación a los plazos oficiales, la interpretación que se hace desde que la intervención puso su dictamen en el partido de que si bien la ley de lemas ha sido pensada “para la participación y no para la poda”³⁴ es la de ajustar las candidaturas, de 17 sublemas que presenta el PJ santafesino a tres o cuatro. (El litoral 09/07/1991) Además se remarca que la idea desde el PJ, ahora intervenido, se estimula a que los distintos sublemas distritales y departamentales que se han ido conformando “elijan en el orden provincial y se sumen a las actuales alternativas que presenta el justicialismo” (El litoral 11/07/1991)

32 El Partido Socialista Popular, fuerza política con peso electoral en la ciudad de Rosario, contaba con diputados provinciales y nacionales. Comparte con el PJ su temor ante el avance del candidato de la UCR, Usandizaga. Se presentaban en las elecciones para gobernador en alianza con Molinas del Latorrismo.

33 Como bien subraya Molinas en su discurso inaugural: “Porque hay que colocarse en un lema, yo no creo que ellos quieran colocarse en un lema nuestro, ni nosotros estamos dispuestos a colocarnos en un lema ajeno”. (El litoral 11/05/1991)

34 En palabras de el interventor González (El litoral 04/07/1991)

El primer reflejo de tal determinación es la alianza entre el sublema Nuevo Rumbo que presenta como candidato a Caimmi con el de FREJUPO que presenta a García Sola. También Rubeo y Weber en esta línea de agrupamiento y sorpresivamente desviándose de esta estrategia aglutinadora. Lamberto baja su candidatura a vicegobernador acompañando a Venesia.³⁵ mientras Obeid se mantiene crítico a que el sublema sea integrado por dirigentes asociados a la dirigencia partidaria que fueron blanco de sus críticas. El concejal por la ciudad de Santa Fe afirmaba ante la prensa: “Tengo una amistad personal tanto con Venesia como con Lamberto pero hay que reconocer que en esta fórmula, que me es impuesta, rompe con una tradición de varios años donde siempre se integro con un representante del sur y otro del norte provincial” (El litoral 02/07/1991)

Sin embargo un acercamiento entre este sector y aquel que propone a Reutemann como gobernador bajo el sublema Creo en Santa Fe será definitorio para el paisaje electoral justicialista. Bajo el título periodístico: “Propician un acuerdo entre Reutemann y Venesia” (El litoral 15/07/1991) comenzara a vislumbrarse la conformación de este sublema provincial propiciado por dirigentes de primera línea del Consejo Nacional Justicialista como el interventor manzanista González y el secretario presidencial Bauzá. Finalmente y al asumir la intervención formalmente (avalada por los jueces nacionales Cervini de Cubria de Capital Federal y Tripicchio de Rosario) González, el interventor designado desde el Congreso Nacional, expresa que se pondrá en funcionamiento un comando electoral integrado por los sublemas que tengan un postulante real a la gobernación de la provincia, en los que se destacan los que lideran Reutemann, Rubeo, Venesia y Caimmi.

A modo de cierre

Siguiendo a Letvisky (2003) entendemos que las líneas internas de un partido provincial compiten entre sí, administran el poder, los recursos y las carreras políticas en lugar de que lo haga la burocracia partidaria. Para este autor la fluidez interna del PJ es la que lo lleva a caracterizar a este como un partido informal de masas, que posee una organización “desorganizada” y un bajo nivel de rutinización. Lo que le da la posibilidad de enfrentar los desafíos que el entorno le impone, con una es-

35 Venesia, interrogado por la prensa si consideraba el alejamiento de Lamberto y las pretensiones de Obeid como su causante dijo: “Lo de Obeid es entendible. Ocupo espacios porque el vicegobernador no era de Santa Fe” (El litoral 07/07/1991) Ya que Obeid se había postulado, además de Intendente por la Capital, a diputado provincial. (El litoral 04/07/1991) Luego Lamberto se ira al sublema de Rubeo, Primero Santa Fe (El litoral 15/07/1991)

trategia que se convierte en exitosa en términos de supervivencia política, pero que debe atravesar la estructura partidaria que es el medio entre el entorno y las estrategias de los políticos.

Es así que tomando en cuenta estos conceptos que hacen a la organización partidaria, podemos interpretar esta fluidez interna en torno al PJ santafesino. La falta de consenso en torno a reglas para la selección de dirigentes y candidatos produjo un cisma dentro del partido, cuando las autoridades partidarias no lograron solucionar los problemas de manera de satisfacer a todas las partes, el enfrentamiento entre las facciones se hacía irremediable. El PJ santafesino a comienzos de los noventa presentaba una crisis de legitimidad, era fuertemente criticado por los opositores a su conducción, haciendo ineficaz su burocracia partidaria y sus reglas internas ya no eran consensuadas por todos los sectores. Esta fluidez interna “puede llevar a que interpretemos a la estructura organizativa como inoperante o inexistente y que sus dirigentes mantienen relaciones personalistas y directas con las bases” (Letvisky, 2003: 75) pero en cambio si vemos al PJ como un partido que posee una organización informal y un bajo nivel de rutinización, podemos llegar a otras conclusiones.

Este último aspecto, siguiendo a Letvisky, se debe a que sus reglas y procedimientos internos no son conocidos, aceptados ni acatados a nivel general, sino que son fluidos, cuestionados y en gran medida ignorados o evadidos.

Las facciones que componen la coalición dominante del PJ santafesino vislumbraban un horizonte de incertidumbre y cargado de expectativas alrededor de las elecciones provinciales y nacionales de 1991. Todas ellas se sentían voceras del proyecto menemista en la provincia, pero en cada una de ellas y en sus respectivos sectores se puede observar los distintos significados que de un mismo proyecto político demostraban en sus discursos. El temor e incertidumbre ante como debía ser el candidato (que perfil debía tener para ajustarse a los designios del menemismo) hacía que todos los dirigentes expongan posturas e hipótesis alrededor de la figura de extrapartidario.

Reutemann y su sector hacían hincapié en estar afuera de la interna justicialista provincial, en la posibilidad que les daba la ley de lemas para que su candidatura sea posible. Aunque en realidad su postulación se ajustaba a ser una estrategia mas junto a las demás facciones del peronismo santafesino, que rivalizaban entre si, para ser el candidato del presidente.

Como un arco de posibilidades, el PJ santafesino en 1990-1991, da muestras de como las facciones que componen su coalición dominante se presentaban, ante las elecciones de 1991. Por un lado, como representantes de la estructura y tradición

partidaria, el caso de Rubeo y Reviglio se ajustan a esta estrategia. Por otro lado, como alejados de la dirigencia provincial y cercanos a Menem cumpliendo funciones en la administración nacional, el caso de Carignano, Cevallo y Cardozo. En el medio de estas dos posturas se encontraban aquellos sectores que se consideraban excluidos de las decisiones partidarias de dirigentes de primera línea, el caso de los referentes rosarinos Baltuzzi, Venesia y Dominguez.

Para Reutemann y su sector fue decisivo el encuentro que “patrocino” el interventor González, desde el consejo nacional justicialista, con el sector, que desde comienzos de 1991, estaban gestando los dirigentes de segunda y tercera línea del sur provincial, Baltuzzi, Venesia y Dominguez.

De esta manera, Creo en Santa Fe se consolidó dentro del justicialismo provincial con la confluencia de dos sectores que compartían una misma estrategia para enfrentar las elecciones de 1991: separarse de las facciones predominantes de la coalición dominante justicialista a la hora de realizar compromisos de cara a los comicios. Vale acotar, favorecidos por la intervención del partido desde el congreso nacional justicialista.

Es así que siguiendo la postura que propone Letvisky (2003) para explicar la adaptación partidaria, centrada en su organización, podemos entender lo que sucede en el PJ santafesino a comienzos de los noventa. Los cambios a los cuales estuvo sujeto el partido, su estructura y estrategias de sus dirigentes, para satisfacer uno de los objetivos más importantes como fue el de ganar las elecciones de 1991. Las estructuras del partido median las reacciones de los dirigentes ante los desafíos externos, alentando ciertas estrategias y desestimando otras, lo que muchas veces produce que el margen de maniobra se grande o inexistente, favoreciendo o no la renovación de la dirigencia.

Bibliografía

ABOY CARLES (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario. Homo Sapiens

MANIN, B (1998) *Los principios del gobierno representativo*. Madrid. Alianza Editorial.

NOHLEN, D. (1993) *Sistemas electorales y partidos políticos*. México. Fondo de Cultura Económica.

LEVITSKY, STEVEN. (2003): “La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999” Buenos Aires, Siglo XXI.

- O'DONNELL GUILLERMO** (1994) "Democracia Delegativa" en: *Journal of Democracy*, Vol. 5, EE UU, National Endowment for democracy and the Jons Hopkins University Press.
- O'DONNELL GUILLERMO** (1997): "Contrapuntos", Paidós, Buenos Aires.
- PANEBIANCO, Á** (2009): *Modelos de Partidos*, Madrid, Alianza.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS.** (2000): *El tiempo de la política*, Buenos Aires, Temas.
- PUCCIARELLI, ALFREDO.** (2011): *Los años de Menem, la construcción del orden neoliberal*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- QUIROGA, HUGO** (1995): *La democracia que tenemos*, Rosario, Homo Sapiens.
- QUIROGA, H.** (2005) *La Argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires. Edhasa.
- SARTORI, G.** (2000): *Partidos y Sistemas de Partidos*; Madrid; Alianza Editorial.
- SIDICARO RICARDO.** (2005): *Los tres peronismos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SIDICARO RICARDO.** (2003): "Consideraciones sociológicas sobre la Argentina en la segunda modernidad", en: *Estudios Sociales*, N° 24, Santa Fe, UNL.
- WARE, A.** (2004): *Partidos Políticos y Sistemas de Partidos*. Madrid. Istmo.

Teatro, represión y dictadura: un estudio sobre la construcción del delito y las tareas desplegadas por los agentes de inteligencia de la Dirección General de Informaciones (DGI) de Santa Fe.

LAURA SCHENQUER

lauraschenquer@gmail.com

UNL-CONICET

Introducción

La última dictadura militar argentina (1976 - 1983) fue un régimen represivo que violó sistemática y masivamente los derechos humanos. Las Fuerzas Armadas dispusieron un importante aparato burocrático nacional, provincial y local para vigilar y controlar a la sociedad, tareas esenciales en el marco de la persecución política. Agencias de inteligencia policiales y militares (buena parte creadas con anterioridad a 1976) se dividieron el país en jurisdicciones y actuaron coordinadamente recabando e intercambiando información de la que se sirvieron las autoridades de facto. Entre estas agencias se encontraba la Dirección General de Informaciones (DGI) de la provincia de Santa Fe formada en 1966.

Este trabajo utiliza informes de la DGI, hoy custodiados por el Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe (desde ahora APMSF), referidos a la censura en dictadura. El conjunto de documentos hallados evidencia el trabajo desplegado por los agentes de inteligencia ante la denuncia de una obra de teatro en Vera, una localidad al norte de la provincia de Santa Fe. Tras la investigación realizada, la DGI calificó la obra de ‘pornográfica y subversiva’.¹

El propósito es examinar este caso con el fin de detectar cómo los agentes fueron construyendo un rasgo delictivo en torno a la sexualidad expuesta en la obra teatral, tal como ocurrió con un conjunto de artefactos artísticos prohibidos durante esos años. Haciendo foco en este caso específico, se pretenden analizar los dispositivos de control que el régimen empleó para sancionar y al mismo tiempo modelar

1 Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 37-43 de 55. 26/09/78.

las actitudes de la población. Estas prohibiciones eran engendradas por instructivos, normativas y decretos-leyes que perfilaron la política moralista de la dictadura.

La construcción de un estado de control

De acuerdo al nuevo esquema territorial militar implementado a partir del 24 marzo de 1976, el país quedó dividido en 5 zonas. La Provincia de Santa Fe pasó a integrar la Zona 2 comandada por el IIº Cuerpo del Ejército.² La ocupación de la ciudad capitalina comenzó bajo las órdenes del Coronel José María González (Diario *El Litoral*, 24/03/76 pp.1-2), que un mes más tarde fue relevado por el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni designado por la Junta Militar para ocupar el cargo de gobernador de Santa Fe (Diario *El Litoral*, 19/04/76).

Las tareas de inteligencia en la provincia fueron desarrolladas por la Dirección General de Investigaciones (DGI) dependiente del poder ejecutivo provincial. El organismo funcionó a nivel provincial como enlace de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y actuó en coordinación y centralizando la información provista por agencias de inteligencia policiales y militares que también funcionaban en Santa Fe. Tal como señala Gabriela Águila, la DGI en el período de la dictadura ‘recuperó el papel que había ostentado en su primera etapa’ (1966-1973) relativo a la vigilancia, control y recopilación de antecedentes de empleados estatales y de aspirantes a serlo, así como también de la población de la provincia en general. ‘Sus tareas se encontraban encuadradas dentro del decreto Ley N° 3.630/77 (Ingreso a la administración pública), N° 17.401 (Calificación ideológica), N° 21.260 (Seguridad) y N° 21.274 (Prescindibilidad)’ (Águila, 2013). Si bien estas normativas no daban a la DGI la capacidad de tomar decisiones y/o de aplicar sanciones, por sus funciones de recopilación, archivo y elaboración de informes, adoptó el carácter de ‘tribunal de casación’³ que evaluaba e indicaba modos de proceder en cada caso específico. Estos veredictos eran enviados a las autoridades del poder ejecutivo, las que efectivamente decidían teniendo en cuenta los informes de la DGI, tal como sucedió con los acusados de la ciudad de Vera.

2 Además de Santa Fe, la zona 2 estaba integrada por las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa. Esta zona fue dividida en 4 sub-zonas y 28 áreas. Véase <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/zonas/zonas.htm>. Fecha de consulta: 19 de marzo de 2015.

3 Función explicitada en la carta enviada por el director DGI R. Barbaresi al subsecretario de la Gobernación, 20/11/1979. Proyecto de descripción del fondo documental de la Dirección de Informaciones. APMSF.

Es importante destacar que la DGI no contó con un personal mayor a quince personas durante el período en cuestión. Ello explica que para realizar su tarea a lo largo de la provincia de Santa Fe, dependiese de la información provista por la ‘comunidad de inteligencia’ ya fuese de agencias especializadas que actuaban en los grandes centros urbanos (como COMINSARIO en la zona de Rosario) o de policías rasos que comunicaban lo que ocurría en las localidades pequeñas (Águila, 2013). Con un memorándum del Destacamento Policial 122 de Vera, la DGI comenzó a recopilar datos que abrevaron en informes sobre la obra *La vida de Teresa Ferreyra*, que a continuación serán analizados.

El delito hallado/creado

En septiembre y en octubre de 1978 el director de la DGI Rondello Barbaresi entregó al ministro de Educación y Cultura capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo, dos informes de veinte páginas bajo el encabezado de ‘estrictamente secreto y confidencial’, cuyo objeto era ‘Elevar antecedentes sobre la actuación de profesores a nivel secundario y primario de la ciudad de Vera (Santa Fe), referente a la puesta en escena de una obra de teatro y su accionar izquierdista en dicha ciudad’. En el primer informe, el material fue organizado bajo los subtítulos: ‘hechos’, ‘situación’ y ‘antecedentes de los causantes’, y como cierre se adjuntaba el guión completo de la obra de teatro ‘*La vida de Teresa Ferreyra*’. Un mes más tarde, el segundo informe exhibía un resumen breve de la investigación que servía de introducción para cumplir con el propósito de adjuntar dos artículos publicados en el periódico *El Heraldo* de Vera, el único que por entonces se imprimía en dicha localidad y que pertenecía a la Iglesia católica (Parroquia San Juan Bautista). Esas notas aparecidas en enero de 1978 –a pocos días de presentada la obra teatral en cuestión–, suplían la falta de testimonios de quienes originalmente habían encabezado la denuncia de los profesores, pero se negaron a cooperar con las fuerzas del orden al poner en curso su investigación.⁴

A través de estos documentos se explicita el modo en que la DGI vigilaba y controlaba, evidenciándose que los agentes trabajaban ejecutando procedimientos burocráticos-administrativos (repetidos ante cada denuncia recibida y que consuma-

4 Telegrama enviado por las Ligas de Padres y Madres, y la Comisión de Moralidad de la Parroquia San Juan Bautista al Ministro de Educación y Cultura: “A suyo 36.460 del 2 cto., informo: desconocemos la exactitud del acto realizado el 16-12-77 en confitería Dankaya. No estamos en condiciones para informar.-”. Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 34 de 55. 4/10/78.

ban tres pasos específicos: reunión de fuentes, rastreo antecedentes y determinación del delito cometido); al mismo tiempo que, evaluaban y comentaban los hallazgos obtenidos (opiniones que se encuentran en los textos y en notas en los márgenes a mano alzada) a partir de los cuales redefinían el curso de la investigación. Estas opiniones permiten conocer a la DGI y a sus colaboradores, policías y civiles, así como también los obstáculos que les cerraban vías de indagación. Especialmente interesa reconocer la racionalidad aplicada por parte de los miembros de la DGI en la construcción del hecho delictivo, en el marco de su asunción del rol de guardianes o defensores del orden y la moral que la dictadura se proponía imponer. A continuación, se cita en extenso partes del segundo informe del 23 de octubre de 1978:

En la ciudad de Vera, existe una confitería bailable de nombre Dankaya, propiedad del señor XXXXX,⁵ militante de la JR Alfonsinista.

En dicho local el 16 Dic 77, se representó una obra teatral que llevaba el siguiente título 'Vida de Teresa Ferreyra'. Ésta era una mujer verense, célebre por haber ejercido desde su adolescencia hasta su fallecimiento la prostitución.

La obra puede caracterizarse como inmoral e impúdica y subversiva: *Inmoral e impúdica* porque el vocabulario empleado era obsceno. Además los actores se desvestían y se acariciaban sin reparos y en una escena se representaba la relación sexual entre dos mujeres, lo que motivó que varias personas abandonaran el local. *Subversiva*, porque hacía aparecer a la prostituta como víctima de una sociedad corrupta (capitalista), que se vio obligada a ejercer la prostitución debido a la miseria y que no era más que un elemento de placer de los ricos.⁶

Es importante reconocer que la concepción de la obra como 'inmoral e impúdica y subversiva' es una aseveración de llegada, y no de partida. La fuente periodística en la que se basan los agentes de inteligencia, explicita que el delito de los docentes fue 'incumplir con la tremenda responsabilidad de su profesión u oficio y desilusionar a los padres con su proceder que ponen en manos de los docentes sus mejores reservas' (*El Herald*, 7/01/1978); y, concretamente, se acusaba a la representación porque 'cae en el grotesco, en lo sensual, en lo inmoral, en la aberración y así lleva a la corrupción y a la *subversión* de los verdaderos y auténticos valores

5 Todos los nombres personales que aparecen en los documentos de la DGI fueron tachados por personal del APMSF con el propósito de preservar información sensible.

6 Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 27-29 de 55. S/f.e. *Itálica agregada por esta investigadora.*

humanos, cristianos y para nosotros, verdaderamente argentinos' (*El Herald*, 14/01/78 *itálica agregada*). Hasta aquí, si el término subversión se desliza era para especificar la corrupción de los valores morales a los que el periódico decía representar.

Del mismo modo, el informe de la DGI comenzaba reconociendo que el delito de 'obscenidad' cometido radicaba en la exhibición de escenas que contenían desnudos y relaciones sexuales homosexuales, que los agentes indicaban comprobar en la vida real de algunos de los profesores-actores/actrices involucrados, estigmatizándolos como 'afeminados' y 'reconocidos homosexuales'. Pero el problema dejó de ser la cuestión sexual que escandalizó a ciertos sectores verenses y que dio comienzo a la investigación de la DGI, cuando los agentes incorporaron la acusación de tratarse de una obra con un mensaje político. Tal como se señala en el informe, la prostituta era presentada como 'víctima de la sociedad capitalista' lo que implicaba un cuestionamiento 'subversivo' al orden impuesto y claramente identificable con sectores de izquierda.

La denuncia de obscenidad/pornografía funcionó como la punta de un hilo del que el aparato burocrático de inteligencia comenzó a tirar para reconocer y construir al enemigo 'subversivo'. A partir de entonces a los agentes de la DGI quedaba la tarea de confirmar la sospecha que se traslucía de la decodificación del mensaje de la obra teatral. La búsqueda de antecedentes en los ficheros atesorados por la DGI, ratificó la conjetura de militancia política de los docentes: se señalaba que tres de los siete imputados militaban en el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación del Norte (SUTEN) y que en febrero de 1977 habían sido detenidos por la Guardia Rural 'Los Pumas'⁷ por actuar en la organización guerrillera Montoneros. A los cuatro imputados restantes, bastó el contacto con los anteriores para que fuesen reconocidos como 'de ideas izquierdistas y activistas del *grupo marxista* que representó en la confitería Dankaya una obra de teatro pornográfica y subversiva'.⁸ Siendo que ningún colegio había tomado medidas, con excepción del Colegio Inmaculada Concepción que separó e indemnizó a una docente, el informe deja planteada la necesidad de penar a los mencionados.

Los agentes de la DGI tenían en sus manos la denuncia y aprobaban su veracidad con los antecedentes hallados. Habían partido de una delación que apuntaba a

7 La Guardia Rural 'Los Pumas' fue creada en 1961 para combatir el abigeato. Su sede central se encontraba en Santa Felicia (Departamento Vera). Durante la dictadura fue utilizada como fuerza represiva. Uno de sus integrantes, el comandante Enrique C. Adarraga, dirigió hasta 1973 la Central de Inteligencia de la Provincia-DGI (Águila, 2013).

8 *Ibíd.* Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 37-43 de 55. 26/09/78. *Itálica agregada por esta investigadora.*

sujetos díscolos al orden moral y buenas costumbres, y terminado en el descubrimiento de un grupo marxista que actuaba en el norte de la provincia de Santa Fe. Continuar buscando contactos y ampliar el mapa de relaciones de la subversión fue el siguiente paso. Había que encontrar a los actores que ofrecían protección y capacidad de operación al grupo marxista en el territorio. La acusación recayó sobre el gobierno de Vera. Su intendente Raúl Carignan había sido candidato del Frejuli en 1973 y el régimen militar lo mantuvo en su cargo. En su ficha de antecedentes la DGI halló que con anterioridad a su actuación como funcionario público, Carignan ocupó el cargo de gerente de una firma en la que trabajaban ‘integrantes de las BDS’ (Bandas de Delinquentes Subversivos) y de SUTEN, a quienes había efectivizado al elegirlos para que lo acompañasen en su desempeño como intendente de Vera. Entre ellos, R. M. secretario de Cultura de Vera y quien tuvo a su cargo la presentación de la obra de teatro *La vida de Teresa Ferreyra* en su única exhibición la noche del 16 de diciembre de 1977. Este era el eslabón que necesitaban los agentes de la DGI para terminar de confirmar que el gobierno de Vera estaba ocupado por funcionarios ‘subversivos’.

Los contactos oficiales de los ‘subversivos’ en Vera

La presencia del secretario de Cultura en la confitería Dankaya fue la prueba que llevó a escudriñar a Carignan y a su entorno. Los espías recabaron información conveniente para sostener las imputaciones mencionadas en su informe.⁹ Esta investigación evidenciaba la desconfianza que a la DGI generaba el intendente peronista mantenido por los militares; y, fundamentalmente, mostraba cierta autonomía de la entidad para espiar y controlar incluso a aquellos en quienes el gobernador de la provincia y las autoridades nacionales habían depositado su confianza.

El intendente Carignan no fue el único civil ratificado en su función por las Fuerzas Armadas. Tal como señala Daniel Lvovich, la última dictadura conformó

⁹ “Es sugestiva la protección que el intendente de esta ciudad presta a elementos izquierdistas. Este Sr. antes de ser elegido Intendente en las elecciones de 1973, representando al Frejuli, se desempeña como gerente de la concesionaria Fiat de Vera perteneciente a la firma XXXXX. El señor XXXXX, uno de los integrantes de la firma, es tío de un notorio tercermundista detenido en el año 1976 por su relación con elementos de la BDTM [Banda de Delinquentes Terrorista Montoneros]. También es tío de quien fuera secretaria general de SUTEN de Vera. Además trabaja con integrantes de la BDS [Banda de delinquentes subversivos] y la esposa es docente y era activa militante del SUTEN”. Óp. Cit. Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 37-43 de 55. 26/09/78.

los elencos municipales y comunales con funcionarios civiles en ejercicio previo al golpe de Estado. De este modo, lograba cubrir la gran cantidad de cargos públicos vacantes tras la ocupación del aparato estatal y, a su vez, comprometía a los sectores políticos evitando el aislamiento del régimen.¹⁰

La investigación de la DGI enfocada en Carignan, como deriva de la denuncia a los docentes, debió ser sopesada y desestimada por las autoridades militares de la provincia de Santa Fe. En noviembre de 1978, el gobernador VADM Jorge Aníbal Desimoni decretó dar de baja (declarar prescindibles) a los docentes C. B. García, R. T. M. Simians de Rossi, R. O. Millan, R. O. Cohen, E. R. Brugo y A. E. González conforme a las Leyes N° 7.859 (provincial) y N° 21.274 (nacional) que admitían que era ‘necesario producir un proceso depurativo de la administración pública, sin connotaciones partidistas o sectoriales’.¹¹ A partir de entonces, todos ellos fueron imposibilitados de ejercer la docencia a nivel primario y secundario en las escuelas de la provincia de Santa Fe.

Contrapuntos: narrativas sobre el pasado

Hoy en Vera muchos recuerdan ‘la obra’ que dejó cesante a los maestros que eran conocidos por todos. El cocinero del bar en la esquina de San Martín y 25 de Mayo, la historiadora Ana María Centis y su marido, el periodista Manuel Mudry, el dueño de la confitería Dankaya Queto Botta, el ex intendente Carignan y por supuesto los involucrados directos el profesor-actor Edgardo Brugo y el autor de la obra de teatro Juancho Giordano. Éste me recibió diciendo que no conservaba ninguno de sus libretos, y se sorprendió al ver que los agentes de inteligencia sí lo habían hecho. La obra de teatro *La Vida de Teresa Ferreyra*, basada en la historia de Teresa Ferreyra (compañera de colegio de la hermana de Giordano, quien ejerció el oficio de prostituta en Vera), plantea:

Vera no tiene una Machata, ni tampoco una Delfina, y menos aún una Juana. Pero tiene una mujer, una mujer que ganó mil combates cuerpo a cuerpo... Su historia conta-

10 La mayor parte de los intendentes de la dictadura fueron civiles: de los 1697 municipios solo un 10% fue dirigido por intendentes militares y 90% por civiles. Entre ellos, hubo funcionarios sin militancia política (38%) y con militancia en partidos políticos tradicionales (52%) (Datos publicados en *La Nación*, 25/03/79 en Lvovich, 2010: 416).

11 El séptimo de estos seis profesores, ya había sido declarado prescindible con anterioridad a 1978. Véase: Decreto N° 4064 del 3 de noviembre de 1978. Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 25-26 de 55.

remos: ¡La Teresa Perrera!... Corría el año 1944. La vieja Europa se desangraba en el fragor de una incruenta guerra. Pero en un rincón de la lejana América del Sur, la Teresa era ignorante a todo cuanto acontecía. Tenía 13 años y a duras penas había logrado transponer los umbrales de un dificultoso primer grado. Eso sí: había aprendido a mover con cierto desenfado su grácil colita¹²

Era un guión simple (y hasta ¿burdo?) escrito con humor y sarcasmo, la mayor parte del tiempo transmitido por una voz en off mientras que la música y los movimientos de los cuerpos de los actores hacían el resto. Entre las primeras escenas se encontraba el nudo argumentativo o conflictivo de la historia que era la violación de la joven y que explicaba su derrotero y su devenir en la prostitución:

La prensa local comunicó: una joven cuya identificación no fue dada a conocer, fue sometida a malos tratos. Las fuerzas del orden se hallan allanadas a la búsqueda de los malhechores, quienes después de satisfacer sus más bajos instintos, se dieron a la fuga. Todo cambió en la vida de Teresa. A partir de aquel día supo que tenía un gran valor y la vemos asumir su nuevo status. Era una fiesta ver el desfile de sus admiradores cuando les daba bandera verde.¹³

Los demás papeles que secundaban a la prostituta eran de hombres: primero tres varones bailaban con Teresa con movimientos cada vez más rápidos y violentos hasta que desaparecían de escena dejándola tirada en el suelo; y luego, ellos se encontraban tirados en el suelo y era solo ella la que bailaba pisándolos y deteniéndose sobre ellos para inclinarse y extraerles billetes de sus bolsillos. ¿Puede entenderse esta última escena como una reivindicación de la prostituta? y fundamentalmente ¿esto era lo que los agentes de la DGI interpretaron como el mensaje político que los ‘subversivos’ buscaban transmitir sobre la explotación de la prostituta ‘víctima de la sociedad capitalista’?

Finalmente para el cierre se proponía un ‘final feliz’. Aparecía en escena un forastero –alguien que llegaba desde afuera de esta comunidad que había convertido a Teresa en prostituta– que se conmovía ante la situación de la joven y decidía rescatarla, cambiarle su destino, desposándola. Y así, “Teresa pasó a la historia redimida por amor”, termina la voz en off para dar cierre a la obra.¹⁴

12 Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 21 y 44-48 de 55.

13 Óp. Cit. Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 21 y 44-48 de 55.

14 Óp. Cit. Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs 21 y 44-48 de 55.

A pesar de lo olvidado e ignorado, perdura en Vera el relato de ‘la obra’ por la que el intendente solicitó la renuncia de su secretario de Cultura y los docentes fueron declarados personas prescindibles.¹⁵ El sentido con la que estos hechos son presentados remiten a hacer entender –o encuadrar– lo sucedido en términos de una ‘humorada’ realizada por un grupo de amigos/conocidos del ámbito de la docencia, cuya respuesta, reacción o sanción fue ‘absurda’ y ‘desmedida’, y sobre todo imposibles de prever por parte de los denunciados.

Es significativo este modo de recordar el pasado porque sin lugar a dudas ofrece una representación de qué es hoy entendido como lo que la dictadura vigilaba y castigaba. Para los entrevistados los militares, representación abstracta de un conjunto de instituciones y actores, sancionaron un espectáculo ligero, sin argumento. Mientras para los agentes de la DGI el erotismo, los desnudos y la reivindicación de la prostitución señalaban a un grupo marxista que operaba en la zona norte de Santa Fe (y que filtraba mensajes políticos ‘subversivos’ a través de la cultura y la educación), para los entrevistados el erotismo, los desnudos y el abordaje ficcionado de la vida de la prostituta, fue una propuesta artística magnificada por un público incapaz de comprender la obra, resultado de lo cual la denuncia provocó sanciones desmedidas. En Vera subyace el relato de que la dictadura vigilaba y castigaba indiscriminadamente, sin planificación ni lógica. Sin dejar de reconocer el grado de improvisación, los documentos hallados en la DGI así como los que serán aludidos a continuación muestran que el régimen militar desarrolló una política represiva con propósitos claros ‘derrotar a la subversión’, también en el terreno educativo y cultural.

A modo de conclusión

En este trabajo se analiza un caso específico en el que se observó cómo la agencia de inteligencia DGI construyó un hecho delictivo a partir de la indagación de una obra que contenía desnudos y en la que era tematizada la prostitución, y que fue calificada de ‘pornográfica’ y a la vez ‘subversiva’ por entender que transmitía un mensaje político al público. Para el aparato burocrático de inteligencia la función había sido cumplida. Los dispositivos de vigilancia y control detectaron los comportamientos delictivos, que fueron comunicados y sancionados, a la vez que,

15 Entrevista a R. Carignan realizada por esta investigadora. Vera, 16/04/15.

las penas funcionaron como un ejemplo para advertir y modelar las actitudes del resto de la población de Vera.

Sobre el funcionamiento del ente de inteligencia DGI post-1977/1978, cabe destacar que en 1979 y nuevamente en 1982 el gobernador le solicitó el envío de antecedentes sobre los profesores-actores de Vera que reclamaban la revisión de las sanciones aplicadas. En respuesta la entidad remitió el informe ya presentado en 1978, sin lograr reunir cargos adicionales. No obstante, ni la ausencia de otros antecedentes ni la obtención de un informe favorable a los cesanteados realizado por funcionarios de la cartera de Educación y Cultura, logró derogar el Decreto N° 4064/78. Lo que muestra la falta de apertura del aparato estatal para que fuesen apeladas decisiones tomadas y, a su vez, la capacidad del ente de inteligencia para remitir al ejecutivo provincial carpetas con antecedentes personales ‘objetivos’ que sirvan para desestimar las opiniones ‘subjetivas’ de funcionarios a cargo de los profesores sancionados.¹⁶

Incuestionablemente el modo en que la DGI construyó un rasgo delictivo en torno a la sexualidad expuesta en *La vida de Teresa Ferreyra* no podría ser analizado como un caso arbitrario o aleatorio, sino más bien éste sería un modo de acción pautado por leyes y normativas provinciales que reponían las directivas dictadas en el ámbito nacional, y que marcaron el modo de funcionamiento del régimen militar. En pos de fundamentar esta aseveración serán analizados dos documentos considerados pertinentes.

En primer lugar, las represalias contra los profesores-actores de *La vida de Teresa Ferreyra* entre los años 1977 y 1978 coinciden con un aumento del control y represión en el ámbito educativo en general. Expresión de este accionar o política del régimen militar es el documento ‘Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)’ difundido en octubre de 1977 por el Ministerio de Educación y Cultura a todos los establecimientos educativos del país, y que fue estudiado por Delfina Doval (2006). La investigadora señala que se trataba de instrucciones de inteligencia para facilitar la comprensión del ‘fenómeno subversivo’ y para capacitar a los docentes a detectarlos y denunciarlos, y así colaborar con el régimen militar. Según el instructivo entre los comportamientos y acciones calificadas de ‘no violentas’ aunque no por ello menos ‘peligrosas e insidiosas’ se encontraban las acciones de: ‘desjerarquización generalizada, educación tendenciosa, fomento de la

16 En 1979 la Supervisora del Circuito ‘D’ entregó al Jefe del Departamento de Supervisión General del Ministerio de Educación y Cultura un informe en el que se destacaba que el profesor E. B. era ‘merecedor de conceptos muy favorables’. No obstante, el decreto de prescindibilidad se mantuvo hasta por lo menos 1983. Documento conservado en el APMSF. Unidad de conservación N° 155. Fs. 7-16.

corrupción y pornografía, drogas, etc.'. La pornografía era señalada como parte de las herramientas no violentas empleadas para socavar los cimientos de las instituciones y los valores argentinos referidos como la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser nacional.

Teniendo en cuenta la razón o al menos una de las razones por las cuales la pornografía era considerada perniciosa, resulta interesante reconocer el carácter específico o definición de lo pornográfico en el marco del discurso militar. Por lo que se propone analizar, por último, un documento producido por la Dirección General de Inspecciones de la Municipalidad de Buenos Aires en el año 1981.¹⁷ Bajo el título de 'Análisis sobre la Pornografía en los MCS [Medios de Comunicación Social]' se relevan los contenidos de diferentes medios y espectáculos públicos, y se llega a dos conclusiones: que las imágenes/escenas pornográficas son consumidas por un público reducido (al que se denomina 'sector ejecutivo' capaz de adquirir revistas tales como *Playboy* y *Yo*, y/o entradas a ciertos espectáculos de cine y teatro), lo que es referido como una situación de dimensiones aceptable o 'controlada'; y luego, que no toda exposición de desnudez femenina y de sexo llega a ser pornográfica sino solo las que contienen 'actitudes sugerentes que despierten curiosidades mal dirigidas'.¹⁸ Es decir, el límite que define lo penado se encuentra menos en lo que se expone y más en los efectos que se supone tienen ciertas imágenes/escenas, tal como señala Walter Kendrick (1996: 219) en su trabajo sobre la pornografía a lo largo del siglo XIX y XX. Habría que indagar con mayor precisión cuáles eran específicamente para el régimen militar las actitudes negativas que podían esperarse de aquellos expuestos a la pornografía. En principio, resulta sugerente que frente a la misma se indique que lo adecuado es, nuevamente, el control: 'prohibirla no ha dado resultado, lo ideal será mantenerla en sus límites por medio de controles ejercidos por la misma sociedad'.¹⁹ Esa indicación de no censurar y acotar, permite imaginar otras intenciones a las que se dirigía la política cultural militar más allá de la política represiva moral occidental y cristiana que determinó que fuesen sancionados los profesores-actores de la

17 Este documento perteneció al archivo del Ministerio del Interior (que hoy se conoce como el 'Archivo Banade'), y que fue relevado en la investigación de Hernán Invernizzi y Judith Gociol (2003) sobre la represión en la cultura.

18 Municipalidad de Buenos Aires. Dirección de Inspecciones Generales. 'Pornografía y diversos recortes de periódicos. Análisis sobre la pornografía en los MCS (en la actualidad)'. Paquete Nº 2. 01/10/81.

19 Óp. Cit. Municipalidad de Buenos Aires. Dirección de Inspecciones Generales. 'Pornografía y diversos recortes de periódicos. Análisis sobre la pornografía en los MCS (en la actualidad)'. Paquete Nº 2. 01/10/81.

obra de teatro en Vera. No prohibir y dejar hacer –pero con límites–, indica cierta planificación y racionalidad de la persecución represiva pornográfica/subversiva. Las motivaciones de estas prácticas estatales se desconocen y deberán ser exploradas. Una línea de trabajo es la que ofrecen ciertos autores que señalan que el régimen buscó alejar la imagen atávica y represiva presentándose como una nación moderna e integrada internacionalmente. Mala Htun (2003) suscribe a este planteo al demostrar que la dictadura argentina no solo declamó sino que efectivamente plasmó reformas liberalizadoras en temas de género y familia que se continuaron discutiendo en democracia.

Bibliografía

- Águila, Gabriela** (2013), ‘Las tramas represivas: continuidades y discontinuidades en un estudio de caso. La Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe, 1966-1991’. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, N° 31.
- Htun, Mala** (2003), *Sex and the State. Abortion, Divorce, and the Family under Latin American Dictatorships and Democracies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith** (2003), *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires, Edit. Eudeba.
- Kendrick, Walter M.** (1996), *The secret museum: pornography in modern cultura*, Berkeley, Univ. of California Press.
- Lvovich, Daniel** (2010), “Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la dictadura militar (1976-1983)”, en Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (comp.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, Edit. Prometeo Libros.

Artículos de periódicos:

- ‘Arte y Moral’, *El Heraldo*, 14/01/78
- ‘¿Es necesaria aún?’, *El Heraldo*, 7/01/1978
- ‘El interventor militar en la provincia el Cnel. González’, *El Litoral*, 24/03/76, pp. 1 y 3.
- ‘Asumió el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni’, *El Litoral*, 19/04/76, p.1.

Entrevistas realizadas a:

- Edgardo Brugo, profesor de educación física y actor de la obra de teatro La vida de Teresa Ferreyra.
- Héctor Queto Botta, dueño del local bailable Dankaya.
- Juan Giordano, autor/director de La vida de Teresa Ferreyra.
- Raúl Carignan, ex intendente de Vera.

De la denuncia a la (in)justicia. La Delegación Santa Fe de la *Conadep* y el Juicio a las Juntas.

MARIANELA SCOCCO

mariascocco@gmail.com, maria_nob4@hotmail.com

Universidad Nacional de Rosario (UNR) - CONICET

Introducción

En diciembre de 1983, el recién asumido gobierno de Raúl Alfonsín anunció la formación de *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep)*, que sería la encargada de realizar la investigación sobre los crímenes cometidos por la última dictadura militar (1976-1983). Asimismo, en las ciudades más importantes del país se crearon delegaciones de dicha Comisión que realizaron las investigaciones en sus respectivos lugares de origen y espacios de influencia. En la provincia de Santa Fe se organizó la delegación Santa Fe de la Conadep, que funcionó en las oficinas del por entonces Centro Cultural Bernardino Rivadavia, cedido por la Municipalidad de Rosario, entre mayo y octubre de 1984. La delegación entregó su informe en septiembre de 1984, que denunció el accionar represivo en la zona, informó sobre los desaparecidos, las condiciones de los detenidos, los centros clandestinos, etc. Sin embargo, gran parte del material reunido por la Comisión fue perdido en el conocido robo de los tribunales provinciales el 8 de octubre de 1984.

Esta ponencia se propone reconstruir las acciones e investigaciones que se llevaron a cabo en la provincia de Santa Fe, especialmente en la ciudad de Rosario, con la intención de aportar pruebas a la justicia sobre el accionar del terrorismo de Estado, pero que, sin embargo, quedaron inutilizadas en gran parte por el robo de tribunales, que evidenció la impunidad que aun reinaba en la provincia.

El accionar de la Delegación Santa Fe de la Conadep

El 12 de diciembre de 1983, el recién asumido gobierno de Raúl Alfonsín promulgó los decretos 157 y 158 que disponían el enjuiciamiento a los siete jefes de las organizaciones armadas y a las tres primeras Juntas Militares de la dictadura, mon-

tando a partir de ello un manto de igualdad entre aquéllos y éstos últimos. En el primer decreto, se proponía la indagación de la violencia revolucionaria desde 1973 hasta 1983, mientras que el segundo se reducía a lo actuado por las Fuerzas Armadas a partir de 1976. Al mismo tiempo se envió al Parlamento un proyecto de reforma del Código de Justicia Militar y el Congreso anuló la ley de autoamnistía que los militares habían promulgado meses antes. Como medida inicial, Alfonsín también anunció la formación de *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (en adelante *Conadep*), que sería la encargada de realizar la investigación sobre los crímenes cometidos por la dictadura. La comisión recibió varios miles de declaraciones y testimonios y verificó la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención en todo el país.

La alternativa propuesta por los organismos de derechos humanos era la formación de una comisión bicameral. Se argumentaba que la contundencia de los resultados de una investigación parlamentaria podría imponer la necesidad de un castigo. La decisión de crear la *Conadep* (que fue la primera Comisión de la Verdad en el mundo) en lugar de una comisión bicameral generó muchas críticas. La oposición más radical provino de las *Madres de Plaza de Mayo*, a pesar de ello, algunos miembros de la asociación prestaron testimonio y colaboraron con la investigación. Otros organismos, sobre todo la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos* (en adelante *APDH*) fueron miembros integrantes de la *Conadep*.

Rosario no fue la excepción. La delegación Santa Fe de la *Conadep* funcionó en las oficinas del por entonces Centro Cultural Bernadino Rivadavia¹, cedido por la Municipalidad de Rosario, entre mayo y octubre de 1984. “La Delegación Santa Fe de la COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, creada por resolución de fecha 8 de mayo de 1984 a instancias de la solicitud elevada por distintas organizaciones sociales, defensoras de los Derechos Humanos y por partidos políticos, se constituyó el día 1º de julio e inició sus gestiones, por distintas motivaciones, el día 20 de julio”² comenzaba diciendo el informe final entregado en septiembre de 1984, aunque las investigaciones comenzaron antes de la fecha allí señalada.

Las reuniones para formar la delegación comenzaron tempranamente en enero de 1984. Las mismas no pasaron desapercibidas para los servicios de inteligencia de la provincia, que seguían operando a pesar del inicio de la etapa democrática. Así lo demuestra el parte policial de la División de Informaciones N° 13 de la Unidad Re-

1 Hoy Centro Cultural Roberto Fontanarrosa.

2 Informe Final de lo actuado por la Delegación Santa Fe de la COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, Rosario (Santa Fe), septiembre 1984.

gional II, de la Policía provincial, del 14 de enero de 1984, que señalaba: "Realizó una conferencia de prensa, en la noche de la víspera en su local sito en Cortada Ricardone n° 58, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (L.A.D.H.), a la que asistieron familiares de personas desaparecidas (...) Se dio a conocer además, la nota enviada por la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Por Razones Políticas de la Provincia de Santa Fe, a la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, que preside el escritor ERNESTO SABATO mediante la cual se ponen a disposición del citado organismo, para 'brindar todo el aporte útil desde aspectos testimoniales, hasta la realización de tareas prácticas, para un mejor logro de los objetivos propuestos', ya que -se afirma-, 'el éxito de vuestra gestión, significa un decidido, digno y patriótico aporte a la causa de la Justicia, de la Libertad y de la Democracia'.- En la misiva se solicita también una audiencia a la Comisión que dirige el escritor Sábato, a la brevedad posible (13-I-84)"³.

Sin embargo, existía la discusión sobre si esa comisión investigadora debía ser una delegación de la *Conadep* o una comisión bicameral. En este sentido, la *Liga Argentina por los Derechos del Hombre* (en adelante, *LADH*) hacía pública esta inquietud: en una oportunidad el diario *La Capital* entrevistó a algunos de sus integrantes, quienes manifestaron que "la *LADH* ha enviado una iniciativa al Ejecutivo provincial y a la Legislatura santafesina, en la cual se solicita la creación de una comisión bicameral investigadora e informativa que respalde y contribuya a la recepción de pruebas que permitan el total esclarecimiento de las mismas, para su correspondiente juzgamiento judicial"⁴. La comisión, proponían, estaría integrada por seis legisladores, que tendrían como función investigar e informar sobre las denuncias por apremios ilegales, secuestros, torturas y homicidios cometidos en el periodo comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983. La comisión debería elevar sus conclusiones dentro de los 120 días de constituida, sin perjuicio de efectuar las denuncias pertinentes en los órganos competentes de la Justicia. La *LADH* argumentaba que en Santa Fe existían antecedentes al respecto citando la resolución de la Cámara de Diputados del 27 de julio de 1973 que creó la Comisión Bicameral Investigadora de Apremios Ilegales y Tortura de la Provincia de Santa Fe, integrada por diputados y senadores, encargada de investigar los apremios ilegales y torturas ocurridos en la provincia en el periodo anterior (1966-1973), pero que finalmente centró su investigación en el caso Brandazza⁵.

3 Memorandum D.I. N° 13, División Informaciones, Rosario, enero 14 de 1984, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, Archivo Provincial de la Memoria, Caja 73.

4 "Piden la creación de una comisión investigadora", Diario La Capital, 4 de febrero de 1984.

5 Ángel "Tacuarita" Brandazza fue secuestrado y desaparecido en noviembre de 1972. Si bien el de Brandazza no era el único caso de "apremios ilegales y tortura" en la provincia, tal como lo consignó la

No obstante lo manifestado por la *LADH*, en abril de 1984, la mesa directiva de la delegación Rosario de la *APDH* aprobó lo actuado para confirmar una delegación en el ámbito de la provincia de Santa Fe de la *Conadep*. Las gestiones para dicha conformación se consolidaron a través de reuniones, entrevistas y conferencias de la *APDH* y los integrantes de la *Conadep* en Buenos Aires, Rosario y Santa Fe. Sostenían que “una delegación en el ámbito de la provincia, que podría contar con secretarías en Rosario y Santa Fe, podría unificar todos los esfuerzos en todos los sectores políticos, religiosos, sociales, etcétera, en torno a la continuidad de la investigación para desmantelar el aparato represivo”⁶. A tales efectos, se mantuvieron contactos permanentes con la *Conadep* nacional. La *APDH* exhortó luego a los otros organismos y partidos para trabajar en forma unificada. Sin embargo, aclaraban que “esto no implica dejar de lado el planteo sobre la necesidad de una comisión bicameral parlamentaria que sostienen todos los organismos de Derechos Humanos, como medio idóneo para que se profundicen todas las investigaciones a través de representantes elegidos por el pueblo”⁷.

En los días subsiguientes, la *APDH* junto a otras dos entidades de derechos humanos, *Abuelas de Plaza de Mayo*, que por entonces había fundado su filial⁸, y *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, realizaron una reunión informal para dar a conocer un informe sobre las personas desaparecidas de Rosario, que fue entregado a los miembros de la *Conadep* allí presentes, entre ellos Ernesto Sábato. *La Capital* afirmaba que “Cabe referir que todos los informes dados a conocer durante el encuentro serán elevados, a la brevedad, con las certificaciones correspondientes, a la mencionada entidad nacional”⁹.

Finalmente, la conformación de la delegación Santa Fe de la *Conadep* se dio a conocer mediante una conferencia de prensa el 30 de mayo de 1984 realizada en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia. “Se encontraban presentes el doctor Raúl Aragón, el obispo Carlos Gattinoni e integrantes de distintas entidades de derechos humanos. El organismo en nuestra provincia se denominará Delegación Santa Fe

Comisión en su primer informe, lo cierto es que asumió esta causa como central al punto de que se la conoció como “Comisión Brandazza”.

⁶ “Aprobó la APDH se cree una comisión sobre desaparecidos”, *Diario Rosario*, 8 de abril de 1984.

⁷ Ídem.

⁸ Para la fundación de la filial rosarina de Abuelas de Plaza de Mayo ver: Scocco, Marianela: “La historia de una búsqueda. DarwiniaGallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario”, en *Revista Aletheia*, vol. 3, núm. 5, La Plata, diciembre 2012, disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-5/articulos/la-historia-de-una-busqueda.-darwinia-gallicchio-madre-y-abuela-de-plaza-25-de-mayo-de-rosario-1>

⁹ “Se dio a conocer un informe sobre personas desaparecidas”, *diario La Capital*, Rosario, 13 de abril de 1984.

de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas y tendrá como misión recibir denuncias sobre desaparición de personas, estudiar las diligencias que fueran necesarias para verificar elementos probatorios y proceder el análisis y la catalogación de las denuncias y pruebas acumuladas”¹⁰. Asimismo el diario consignaba la nómina de personas que conformaron la delegación: Manuel Blando, Fidel Tonioli, Ricardo Pegoraro, José Emilio Madariaga, Israel Esterkin, Alberto Gabetta, Wence Julio Steger, Delia Rodríguez Araya, María DalDosso, Carlos de la Torre, los pastores metodistas Hugo Urcola y Daniel Bruno, Andrés Villoria y Mario Pilo. Estos tres últimos eran oriundos de la ciudad de Santa Fe y actuaron en ésta, junto a Juan Carlos Adrover, Raúl Suffriti, Miriam Ramón y Rogelio Alaniz, que la crónica no menciona, así como José María Masuelli y Olga Cabrera Hansen de Rosario¹¹.

Durante más de seis meses convocaron a dar testimonio e información a todos aquellos que conozcan o hayan sufrido algún caso de detención-desaparición, incluso a las fuerzas de seguridad.

**LA DELEGACION SANTA FE DE LA
COMISION NACIONAL SOBRE LA
DESAPARICION DE PERSONAS
INVITA**

- A quienes hayan estado desaparecidos, cualquiera hubiese sido el lapso que permanecieron en esa condición.
- A quienes hayan sido testigos de hechos relacionados con la detención y posterior desaparición de personas.
- A quienes tengan bajo su guarda a niños que sepan o supongan sean hijos de personas desaparecidas.
- A quienes hayan actuado, con cualquier grado de participación, en la detención de personas.

A QUE APORTEN A LA DELEGACION SUS TESTIMONIOS
E INFORMACION CORRESPONDIENTES,
que lo podrán realizar en el

Centro Cultural "Bernardino Rivadavia"
Plaza Pinasco - Rosario

LUNES A VIERNES de 10 a 14 hs. y 16 a 20 hs.

Diario *Democracia*, Rosario, septiembre de 1984

10 "Delegación de la Comisión sobre Desaparición de Personas", diario La Capital, Rosario, 31 de mayo de 1984.

11 "Varios temas en agenda de diputados", Diario El Litoral, 18 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2015/03/18/politica/POLI-07.html>. Consultado abril 2015.

Por ese entonces, funcionaban en Rosario las filiales locales de *LADH*, la *APDH*, *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario* *Abuelas de Plaza de Mayo*, quienes venían trabajando conjuntamente desde los primeros años de la dictadura. Las actividades que realizaban consistían en la recolección de firmas, la recaudación de dinero, la distribución de volantes y libros, la asistencia a marchas y las concentraciones conjuntas, la entrega de solicitudes por los desaparecidos a diferentes autoridades, las reuniones y las investigaciones sobre los casos que comenzaban a conocerse (Scocco, 2013). Como repasa Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos: “Se iban tomando los testimonios a los familiares y a las víctimas que habían estado prisioneras en las mazmorras de la dictadura, se recolectaban pruebas, se formaban legajos, se relacionaba datos, y al mismo tiempo se sostenía y acompañaba el dolor de las personas. Esos testimonios eran como piezas fraccionadas que permitían armar el rompecabezas del terror en Rosario e ir individualizando uno a uno a los responsables de este genocidio. (...) Era un trabajo de hormiga de todos los compañeros escribiendo, leyendo, cotejando, analizando (...) Todo ese trabajo fue entregado después a la *Conadep*, y sirvió de base fundamental al Juicio a las Juntas, así como al armado de la causa Feced y a las otras causas hoy en trámite” (Del Frade, 2011: 93).

Delia Rodríguez Araya, reconocida abogada, creó junto a otros militantes la Comisión de Acción Jurídica de *Familiares* y *APDH*, parte central de toda esa investigación (Del Frade, 2011). El encabezado de la mayoría de los testimonios mecanografiados era el siguiente: “En Rosario a los... días del mes de... de 1984, ante la Dra. Delia Rodríguez Araya, en el local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales, se presenta...”¹².

En enero de 1984, los organismos se reunían con el Intendente de la ciudad, Dr. Horacio Daniel Usandizaga, destacándose que “esta fue la primera reunión que se concede oficialmente en Rosario a entidades de derechos humanos”¹³.

La *Conadep* local desarrolló una ardua tarea de recopilación de documentos y testimonios, los cuales dieron cuenta de hechos significativos que eran de conocimiento de los integrantes de los organismos pero que fueron puestos a disposición

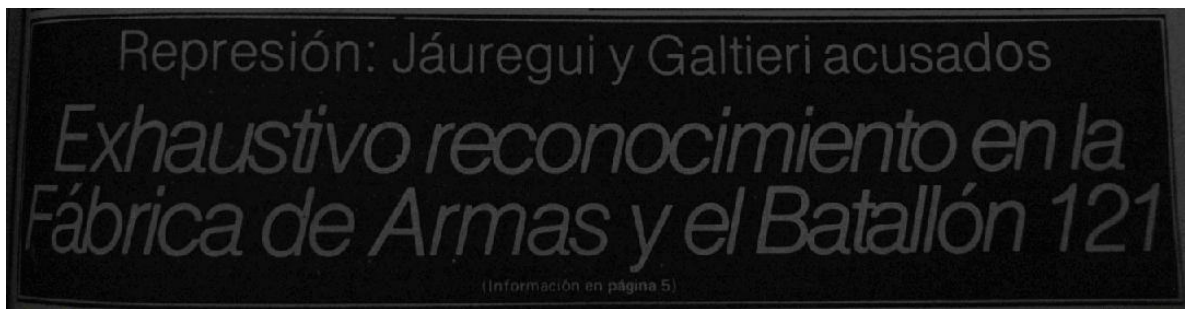
12 Archivo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria.

13 Memorandum D.I. N° 13, División Informaciones, Rosario, enero 14 de 1984, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, Archivo Provincial de la Memoria, Caja 73.

de toda la población a partir de su aparición, por primera vez, en la prensa, sobre todo escrita.

Según Hugo Urcola, integrante de la *Conadep* local: “El accionar de la Conadep tenía dos o tres líneas. Una era la línea representativa, una especie de cosa moral, en ese momento era muy importante marcar... entonces había muchos actos y cosas que se creaban de tipo representativo donde los Derechos Humanos había que ponerlos en agenda. Y la otra cosa que se hizo fue que empezamos a recibir o nos organizamos para empezar a recibir a los familiares, gente que quería reclamar y gente que venía en búsqueda de sus familiares, que te contaban la historia, y nos reuníamos prácticamente una vez por semana y donde analizábamos los casos”¹⁴.

La delegación investigó, entre otras cosas, las detenciones de Villa Constitución y el centro ilegal de detención que funcionó en la planta de Acindar de la misma localidad, donde finalmente constituyeron una delegación propia¹⁵. Los miembros de la comisión también recorrieron otras localidades como San Lorenzo, Reconquista, además de la capital provincial¹⁶. Otro de los casos importantes que investigó la *Conadep* fueron las detenciones ilegales de la Fábrica Militar “Domingo Matheu” y del Batallón de Arsenales 121, de donde había al menos cuatro sobrevivientes que dieron su declaración y reconocieron los lugares de detención. El diario *Democracia* consignaba: “Miembros de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), acompañados por testigos, efectuaron ayer el primer reconocimiento a centros de detención clandestinos en unidades militares de nuestra ciudad”¹⁷.



Diario *Democracia*, Rosario, 14 de septiembre de 1984

14 Entrevista a Hugo Urcola, Rosario, 24 de Marzo de 2015.

15 “La Delegación se constituyó transitoriamente en diversos lugares de la provincia a los fines de facilitar la recepción de testimonios y denuncias”, Informe Final... Cit.

16 “Albergue ilegal en la planta de Acindar”, Diario *Democracia*, Rosario, 5 de septiembre de 1984. “Profunda investigación en Villa Constitución”, Diario *Democracia*, Rosario, 10 de septiembre de 1984.

17 “CONADEP entró en unidades militares”, Diario *Democracia*, Rosario, 14 de septiembre de 1984.

Hugo Urcola recuerda: "Fue muy importante cuando el obispo Gattinoni y el secretario de la *Asamblea*¹⁸ de Buenos Aires vinieron acá a la Fábrica de Armas, yo fui a esa, fuimos cuatro o cinco de la *Conadep*, y vino Carlos Gattinoni y algunos de la presidencia, dos o tres que trabajaban y entramos a la Fábrica de Armas. La orden la dio Alfonsín. Como Comandante de las FFAA. Los tipos la verdad que ya estaban muy preparados. Había un arquitecto, porque uno de los momentos más conmovedores es cuando Verón¹⁹, al tipo lo ponen en un patio y él dice 'Ahí había una puerta' y mira, mira, porque habían cerrado todo, y entonces el arquitecto raja y estaba la puerta ahí. Y él nos contó que le ponían una capucha para ir al baño porque ahí dice que estaban los baños. Y cerró los ojos así y caminando nos iba describiendo, porque ya con la capucha iban solos, se orientaban y el tipo sabía dónde estaba, el tipo marcó en la pared, venía un secretario de los que trabajaban en la *Conadep*, iban haciendo el acta y todo. Y bueno se miró el lugar, estos muchachos reconocieron que habían estado ahí, se hacía un acta"²⁰.

Los integrantes de la *Conadep*, junto a los testigos Adriana Arce, Ramón Verón, Olga Moyano y Juan Rivero, realizaron una conferencia de prensa en el Centro Cultural "Bernandino Rivadavia", para dar a conocer las inspecciones realizadas. El diario *La Capital* señalaba que "El obispo Gattinoni, por su parte, indicó que 'realizamos el trabajo sin obstáculos. Los cuatro testigos reconocieron en forma instantánea el lugar', acotando sobre el particular el doctor Blando que un plano del lugar de detención de la Fabrica Militar que los ex desaparecidos realizaron al poco tiempo de su libertad coincidía casi plenamente con las instalaciones inspeccionadas"²¹

Otro hecho importante fue el hallazgo de importantes archivos documentales relacionados con los servicios de inteligencia de la dictadura. El descubrimiento llegó de la mano de una denuncia a los integrantes de la *Conadep*. Urcola recuerda: "La acción más relevante de *Conadep* es cuando dimos con todos los archivos de los servicios. Eso vino a través de una denunciante que estaba vincula a un ex pastor luterano que empezó a trabajar para los servicios, Pérez Blanco se llamaba. El tipo fue pastor de la iglesia metodista en Saladillo. Este tipo se fue de la iglesia, la iglesia luterana lo echó, y como había sido egresado del Colegio Militar empezó a trabajar para los servicios. (...) Esta mujer nos confiesa que ella sabe dónde están los archi-

18 Se refiere a la APDH.

19 Ramón Verón estuvo detenido-desaparecido en Fábrica de Armas desde 13 de mayo hasta los primeros días de julio de 1978 junto con otros compañeros, de los cuales su compañera, Hilda Cardozo, Nadia (Susana Miranda) y Ariel Morandi continúan desaparecidos.

20 Entrevista a Hugo Urcola, Rosario, 24 de Marzo de 2015.

21 "Verifiqué la CONADEP lugares de detención en dependencias militares", Diario La Capital, Rosario, 14 de septiembre de 1984.

vos de los servicios. Pero no nos lo dice a nosotros, viene y nos dice que ella únicamente va a informar al obispo Gattinoni y al obispo De Nevares, porque ella tenía una información muy seria. (...) Entonces vinieron de Buenos Aires, se contactaron con esta mujer, esta mujer ya les había dicho dónde estaban, en un departamento acá en pleno centro. Todos los archivos de los servicios”²². El obispo no tuvo acceso a dichos archivos en aquella oportunidad, pero supo de su contenido a través de Delia Rodríguez Araya, que participó del allanamiento y pudo verlos. Así ambos conocieron que, entre otras cosas, se encontraban allí carpetas personales con información de ellos mismos. Además, según Urcola, los archivos contenían información sobre “(...) todo el sistema de drogas, todo el sistema de prostitución, toda la corrupción de Rosario, estaba totalmente registrada(...) tanto de la represión allí no había, lo que sí había es sobre los servicios”²³. El allanamiento se realizó con participación de la Justicia Provincial porque al ser un domicilio particular se necesitaba una orden judicial. Del mismo participaron la ya nombrada Rodríguez Araya, el Dr. Francisco Martínez Feroselle, por entonces juez de Instrucción de la 10^a Nominación, e integrantes de la *Conadep* nacional. La documentación incautada fue trasladada y depositada en los Tribunales Provinciales, desde donde fue robada luego.

Allanamientos similares se realizaron en otros departamentos céntricos. En todos los casos, se habían tomado precauciones para evitar que la información sobre los allanamientos se filtrara. El diario *La Capital* sostenía: “Cerrado hermetismo se observa en los medios tribunalicios consultados, los que no dejan trascender información alguna sobre los alcances y resultados de los operativos”²⁴. Sin embargo, el mismo diario informaba días después que: “Pudo saberse, pese al cerrado hermetismo que mantuvieron tanto el juez de instrucción como los miembros de la ex CONADEP, que en los domicilios indicados se secuestraron armas, explosivos (...) e importante documentación. Trascendió sobre el particular que, entre la documentación retirada, habría fotocopias de material perteneciente a la CONADEP”²⁵.

El 20 de septiembre fue entregado el resultado de toda esa investigación al presidente Alfonsín. En Rosario la convocatoria en apoyo de la entrega fue en la Plaza Pinasco²⁶, en frente del Centro Cultural Bernardino Rivadavia, donde se habían

22 Entrevista a Hugo Urcola, Rosario, 24 de Marzo de 2015.

23 Entrevista a Hugo Urcola, Rosario, 24 de Marzo de 2015.

24 “Más procedimientos por denuncias de CONADEP”, Diario La Capital, Rosario, 25 de septiembre de 1984.

25 “La ex CONADEP se reunió con dirigentes políticos”, Diario La Capital, Rosario, 27 de septiembre de 1984.

26 Hoy Plaza Montenegro. Ocupa algo menos de media manzana del micro centro de Rosario. Está delimitada por las calles San Luis al norte, peatonal San Martín al este, San Juan al sur y el pasaje Barón de

recibido los testimonios y denuncias. El acto fue convocado por los partidos Justicialista, Intransigente, Comunista, Demócrata Cristiano, Socialista Popular, Socialista Unificado y de la Liberación y por la *LADH*, la *APDH* y *Familiares*²⁷. Los diarios locales destacaron que dentro del listado de 1300 oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas seriamente comprometidos en la represión, listado que finalmente no fue publicado con el informe²⁸, se encontraban de nuestra zona Díaz Bessone, Galtieri, Jauregui y Feced²⁹.

El Informe final

La *Conadep* local entregó su informe en septiembre de 1984, firmado por su presidente, Manuel Blando; Fidel Tonioli, presidente de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*; Israel Esterkin, Ricardo Pegoraro; Hugo Urcola; José Emilio Madariaga y Alberto Gabetta, miembros de la *Conadep* local.

El informe narra que: “Esta zona del país estuvo sujeta al accionar del Cuerpo de Ejército II, con su comandancia en la ciudad de Rosario, en la cual se sucedieron los Generales Genaro Díaz Bessone, Leopoldo Fortunato Galtieri, Arturo Jauregui y Juan Carlos Trimarco. También nos es dado a conocer que aquí operaron fuerzas bajo el mando del Cuerpo de Ejército I, cuyo destacamento funcionaba en el S.I.E.³⁰ de Bv. Oroño al 800 de la ciudad de Rosario”³¹. Además, entre las “Fuerzas operantes”, llamadas “Fuerzas conjuntas”, que estaban subordinadas al Comando de Operaciones Tácticas del II Cuerpo de Ejército, incluía a Gendarmería Nacional (quienes tuvieron el papel de “guardias” en los CCD y en las cárceles de la provincia); Policía de la Provincia de Santa Fe; Servicio Penitencia Provincial; Subprefectura Nacional Marítima (sede Rosario) y Policía Federal Argentina (delegación Rosario).

Mauá al oeste. El sector de la plaza más cercano a la calle San Juan está parcialmente ocupado por el edificio del ex Centro Cultural Bernardino Rivadavia, hoy Centro Cultural Roberto Fontanarrosa.

27 “Acto en Plaza Pinasco en apoyo a CONADEP”, Diario Democracia, Rosario, 14 de septiembre de 1984.

28 El Poder Ejecutivo decidió retirar la lista de responsables implicados en la represión del informe final de la Conadep y creó la Subsecretaría de Derechos Humanos, organismo dependiente de la Presidencia encargado de continuar con las investigaciones, y giraron los resultados a los juzgados donde se tramitarían las causas y juzgarían a los responsables.

29 “El informe de la CONADEP de Rosario”, Diario Democracia, Rosario, 20 de septiembre de 1984.

30 En el Destacamento de Inteligencia Militar 121.

31 Informe Final... Cit.

Por otro lado, con respecto a los efectos de la represión, el informe dio algunas afirmaciones que quedaron en la memoria de muchos rosarinos y que fueron asiduamente citadas en reiteradas ocasiones. Una de ellas es el enunciado que afirma que: "En esta zona el número de desapariciones fue menor, comparadas con otras zonas del país, por ej. el caso de Tucumán, Córdoba, Capital Federal y el Gran Bs. As., lugares en que en proporción a los casos de secuestros, a la inversa de aquí -y de ahí surge el otro enunciado- es mucho menos el número de sobrevivientes liberados de los centros clandestinos de detención". Y continúa: "Rosario constituye el lugar donde más torturados hubo"³². Esto es, menor cantidad de desaparecidos y mayor cantidad de sobrevivientes y de torturados, datos que, al menos en su aspecto numérico, hoy deberían ser indagados.

El informe consideró a Rosario como un "gran embudo" donde confluían los secuestrados, que se centralizaban en el Servicio de Informaciones de la Policía provincial (en adelante SI), y concluyó que, de los testimonios aportados surgió que alrededor de 2000 personas sufrieron violaciones a los Derechos Humanos y aproximadamente 300 continuaban desaparecidas³³. También denunciaron la complicidad de algunos profesionales médicos, dado que las Actas de Defunción de muchos secuestrados-asesinados falsean la causa de la muerte en los casos conocidos como "por enfrentamiento" donde se certificó "muerte por enfermedad".

El informe también señaló, en un apartado denominado "Valoraciones y recomendaciones" que "es fundamental que los materiales acopiados deben ser la fuente de la que surge la responsabilidad de los que intervinieron en la realización de ilícitos y sus cómplices, significando ello que la custodia y conservación de la documentación es condición imprescindible para un eficaz proceso, no solo de esclarecimiento público, sino para la promoción de las acciones de responsabilidad penal de los autores y sus cómplices"³⁴. Días después de la entrega de este informe, el 8 de octubre de 1984, un grupo de personas asaltaron las oficinas judiciales y se llevaron toda la documentación entregada por la *Conadep* local, en lo que fue conocido como el Robo de Tribunales.

El Robo de Tribunales

En la madrugada del 8 de octubre de 1984, un grupo numeroso de personas, algunas con uniformes policiales, actuando con "zona liberada", asaltaron las oficinas

32 Informe Final... Cit.

33 Las listas actualizadas de los organismos de la ciudad dan cuenta de 350 personas desaparecidas.

34 Informe Final... Cit.

de los Tribunales Provinciales y se llevaron todos los comprobantes y expedientes que tramitaba el juez Fermoselle según procedimientos consignados por la *Conadep*. Además, se robaron de un domicilio particular, documentación y armamento que había sido incautado durante la investigación, que se encontraban allí.

La crónica del diario *Democracia* describía: “En un espectacular operativo, varios sujetos armados redujeron esta madrugada a la guardia policial de los tribunales provinciales y se llevaron una cuantiosa documentación relacionada con los excesos cometidos durante la lucha antisubversiva (...) Luego, -presuntamente el mismo comando-, se dirigió a una finca calle Dorrego al 1600, donde había un policía de consigna, como consecuencia del voluminoso material hallado allí, relacionado con los mismos hechos delictivos. El agente fue reducido -se le quitó el arma reglamentaria-, y los individuos, vestidos de policías se hicieron con todo el material”³⁵.

Integrantes de la *Conadep* señalaron que ya habían advertido sobre la posibilidad de estos actos, “solicitando una custodia severa, que evidentemente no se cumplió”³⁶. También lo había hecho el propio juez Fermoselle. Así lo consignaba la resolución del presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, doctor Ramón Ríos, del 24 de septiembre, que afirmaba que “(...) el juez de Instrucción actuante anota a esta Cámara de Apelaciones en lo Penal de Rosario que personas extrañas a la investigación se han presentado a los lugares donde se realizaban los procedimientos atribuyéndose el carácter de personal adscrito a los servicios de inteligencia, llevándose por su cuenta documentos existentes en la finca donde se practicaba la medida cautelar, denunciándose asimismo el seguimiento de personas desconocidas del señor magistrado y su secretario”³⁷.

En los 150 expedientes robados había documentación de los servicios de inteligencia, el registro de la identidad de muchos represores y el balance de empresas vinculadas con la represión en la región. También sustrajeron cámaras fotográficas y agendas con nombres de colaboradores.

El 15 de octubre, una semana después del robo, el diario *Rosario* abrió su edición con la conferencia de prensa donde la *APDH* repudiaba el hecho.

Los organismos de derechos humanos y distintos partidos políticos organizaron una multitudinaria marcha para el día 19 de octubre. El documento público leído estaba firmado por la *APDH*, *Familiares* y *Abuelas de Plaza de Mayo* (*filial Rosa-*

35 “Roban documentos de la CONADEP y armas”, Diario *Democracia*, Rosario, 8 de octubre de 1984.

36 Ídem.

37 “Más procedimientos por denuncias de CONADEP”, Diario *La Capital*, Rosario, 25 de septiembre de 1984.

rio), entre otros³⁸. La movilización fue encabezada por los integrantes de la *Conadep* local, por Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz, y María Adela Antokoletz, vicepresidente de *Madres de Plaza de Mayo*.

El expediente que reunía las investigaciones por el robo comenzó el mismo día del hecho, a cargo del doctor Ernesto Martín Navarro, titular del Juzgado 13° Nominación de Rosario. Nunca tuvo una resolución y el material nunca más fue recuperado.

El Juicio a las Juntas

El juicio iniciado por la Cámara Federal contra los comandantes de las tres primeras Juntas Militares comenzó en abril de 1985. Rosario apareció como uno de los dispositivos del terrorismo de Estado, siendo seleccionados los casos más paradigmáticos.

Los testigos de la represión en Rosario declararon en las audiencias orales y públicas a mediados de 1985. Olga Moyano, sobreviviente de los Centros Clandestinos de Detención (en adelante, CCD) Fábrica Militar y Batallón 121, lo describe así: "Nosotros fuimos a declarar en el marco del Juicio a las Juntas la última semana, a fines de junio, principios de julio de 1985 y lo que se trataba de mostrar en esa etapa del juicio era cómo funcionaba articuladamente, cómo de algunos CCD éramos trasladados a dependencias militares"³⁹.

Los testigos elegidos tenían relación con casos de cierta resonancia en la represión rosarina. Uno de esos casos fue la Masacre de Los Surgentes, ocurrida el 17 de octubre de 1976, cuando siete detenidos-desaparecidos fueron sacados del Servicio de Informaciones(SI) donde se encontraban alojados, con destino a la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, en donde fueron acibillados simulando un enfrentamiento armado en un camino rural. Habían sido secuestrados en diferentes operativos y fueron vistos con vida en el SI. Los primeros en declarar fueron los familiares de algunos, entre ellos; Ángela de y Oscar Constanzo, padres de Cristina Constanzo y Elena Corpin, madre de Daniel Barjacoba. También declararon Gustavo Piccolo y Carlos Pérez Risso, ambos se encontraban detenidos-desaparecidos en el SI y pudieron verlos en el momento en que fueron sacados con vida. Por último,

38 "Multitudinaria marcha de repudio por el robo en Tribunales", diario La Capital, Rosario, 20 de octubre de 1984.

39 Entrevista a Olga Moyano, Rosario, julio de 2010.

declararon testigos de los allanamientos y operativos en los que habían sido secuestrados.

Otro de los casos resonantes fue el de los sobrevivientes de los CCD Fabrica Militar y Batallón 121; Adriana Arce, Olga Moyano, Ramón Verón y Juan Rivero, que testimoniaron por Hilda Cardozo, Susana Miranda y Ariel Morandi, quienes continúan desaparecidos. Adriana Arce relató como Galtieri le dijo en la misma Fábrica donde se encontraba alojada que él era quién tenía en sus manos el poder sobre su vida.

Además declararon los testigos del caso de Conrado Galdame, asesinado el 16 de diciembre de 1978 en el SI, mientras que más tarde, para encubrir ese crimen, la patota de Feced también mató a los ciudadanos peruanos Rory y María Antonieta Céspedes Chuang en el domicilio que compartían con Galdame. El hecho provocó el desmantelamiento de dicho CCD. Alicia y Conrado Galdame, hermana y padre de Conrado prestaron su declaración. También Ángel Ruani, quien se encontraba detenido en el SI y fue testigo del crimen.

Durante todo el proceso, la Editorial Perfil publicó *El Diario del Juicio* que en su número 16 reproduce parte de la declaración prestada por el Galtieri el 13 de febrero de 1984 ante el Consejo de la Fuerzas Armadas. Allí Galtieri, ante la pregunta sobre en qué magnitud del esfuerzo antisubversivo estimaba lo ejecutado por la fuerza bajo su comando, afirmaba que: "La responsabilidad primera era de la fuerza Ejército y eran contribuyentes las de la Fuerza Aérea y de la Armada Nacional. Por lo tanto la mayor envergadura y magnitud, y cantidad de operaciones de seguridad y operaciones contra la guerrilla fue realizada por la fuerza Ejército". Más adelante afirmó que: "No tuvo la fuerza a mi mando, lugares de detención que no fueron los penitenciarios o los policiales a las normas vigentes"⁴⁰. Finalmente, también debió declarar en el propio juicio, luego de que sus defensores alegaran por cuatro horas seguidas, Galtieri solo refirió: "Señores jueces: nada tengo que agregar a lo ya expuesto por mis defensores. Sé que en mi condición de comandante en Jefe de Ejército he cumplido con mi deber manifiesto mi reconocimiento a mis camaradas de la Fuerza Aérea y de la Armada, a los integrantes de las fuerzas de seguridad y policiales y a los hombres de nuestro Ejército Argentino. Espero serenamente, con tranquilidad y conciencia, el juicio de Dios y de la historia a mi conducta"⁴¹.

40 "Galtieri: no hubo centros ilegales de detención", *El Diario del Juicio*, N° 16, Editorial perfil, 10 de septiembre de 1985.

41 "Galtieri espera el juicio de Dios y de la historia", *El Diario del Juicio*, N° 22, Editorial perfil, 22 de octubre de 1985.

Después de cinco meses de testimonios en los cuales se presentaron más de 800 testigos se condenó al General Videla y al Almirante Massera a prisión perpetua, al General Viola a 17 años, al Almirante Lambruschini a 8 años y al Brigadier Agosti a 3 años y 9 meses de prisión, mientras que fueron sobreseídos los miembros de la penúltima Junta Militar (1979-1982).

El 9 de diciembre de 1985, Galtieri fue absuelto de culpa y cargo por la Cámara Federal. Se le habían imputado 242 casos de encubrimiento, 11 privaciones ilegales de libertad calificada, 8 reducciones a la servidumbre, 15 falsedades ideológicas, una sustracción de menor y tres casos de tormentos. Hechos que había cometido como comandante del II Cuerpo. Sin embargo, el punto 30 de la sentencia de la Cámara Federal que juzgó a los comandantes de la dictadura, indicaba que "disponiendo, en cumplimiento del deber legal de denunciar, se ponga en conocimiento del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el contenido de esta sentencia y cuantas piezas de la causa sean pertinentes, a los efectos del enjuiciamiento de los oficiales superiores, que ocuparon los comandos de zona y subzona de defensa, durante la lucha contra la subversión y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones". Dicho artículo abrió la posibilidad para juzgar a los responsables militares del terrorismo de Estado en las provincias. Así, aunque Galtieri quedó eximido de sus responsabilidades como integrante de esta Junta, más tarde fue inculcado por su cargo de Comandante del II Cuerpo y por la guerra de Malvinas, encontrándolo culpable por esto último de negligencia y otras faltas en mayo de 1986. Fue sentenciado a prisión y degradado. La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, en noviembre de 1988, elevó cargos contra Galtieri por 169 casos de privación ilegítima de libertad seguidas de torturas y 40 particulares damnificados, perdiendo el grado militar. Cumplió cinco años de prisión hasta ser indultado y restituido su grado militar por el entonces presidente Carlos Menem en 1990 (Del Frade, 2006). En julio de 2002 fue sujeto a arresto domiciliario como prisión preventiva por la reapertura de las causas sobre la desaparición de menores y otros crímenes de lesa humanidad durante el período de su servicio al frente del II Cuerpo de Ejército. El 12 de enero de 2003 murió a causa de un paro cardíaco. No sabremos si Dios lo eximió, pero sí lo hizo la justicia de nuestro país, que llegó demasiado tarde.

Bibliografía

- DEL FRADE, Carlos**, "A 30 años de la masacre de Los Surgentes y el principio de Galtieri: Un Rosario desconocido", 9 de octubre de 2006, disponible en: <http://www.elortiba.org/surgentes.html>, consultado en marzo de 2013.
- DEL FRADE Carlos**, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011.
- GUEVARA, Gustavo** "Rosario en los ochenta y noventa", en PLA, Alberto (coord.) *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, Tomo 2, UNR Editora, 2000.
- JELIN, Elizabeth**, "Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad", en SURIANO, Juan, *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Tomo X, Nueva Historia Argentina, Editorial Sudamericana, 2005.
- SCOCCO, Marianela** "Los orígenes de las Madres de Plaza 25 de Mayo, Rosario. Un abordaje desde la historia oral (1977-1985)", Tesina de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2013. Mimeo.
- SCOCCO, Marianela** "La historia de una búsqueda. DarwiniaGallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario", en *Revista Aletheia*, vol. 3, núm. 5, La Plata, diciembre 2012, disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-5/articulos/la-historia-de-una-busqueda.-darwinia-gallicchio-madre-y-abuela-de-plaza-25-de-mayo-de-rosario-1>.

Entrevistas

- Entrevista a Olga Moyano, Rosario, julio de 2010.
- Entrevista a Hugo Urcola, Rosario, 24 de Marzo de 2015.

Documentos

- Archivo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario, Centro Documental "Rubén Naranjo", Museo de la Memoria.
- Colección Ana María Zeno de Luque, Centro Documental "Rubén Naranjo", Museo de la Memoria de Rosario.
- Diarios La Capital, Rosario y Democracia, Hemeroteca de la Biblioteca Argentina, Municipalidad de Rosario.
- El Diario del Juicio, Editorial Perfil, 1985.
- Informe Final de lo actuado por la Delegación Santa Fe de la COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, Rosario (Santa Fe), septiembre 1984.

Memorandum D.I. N° 13, División Informaciones, Rosario, enero 14 de 1984, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, Archivo Provincial de la Memoria, Caja 73.

Reconstrucción de la estructura y el funcionamiento del Servicio de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires entre 1956 y 1961.

ANA CECILIA SOLARI PAZ

anacesolari@yahoo.com.ar

Profesora de Historia, egresada de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP.

El tema de estudio de este trabajo es conocer de qué manera se estructuró y funcionó el “Servicio de Inteligencia” de la Policía de la Provincia de Buenos Aires desde 1956 hasta 1961. El porqué de este recorte temporal está íntimamente relacionado con la reestructuración que atraviesa el Servicio de Inteligencia iniciado tras la disolución en 1955 de la “Dirección de Orden Público” y, en su reemplazo, la creación de la “Dirección de Servicio de Informaciones”. Al año siguiente se disuelve esta última y se crea la “Dirección Central de Inteligencia la cual perdurará hasta 1961.

Esta investigación está elaborada con fuentes policiales provenientes del Archivo del Servicio de Inteligencia de la Policía Bonaerense, conocido con el nombre de “Archivo de la DIPPBA” (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires).

Antes de empezar a desarrollar nuestra investigación nos parece pertinente detenernos en algunas cuestiones si se quiere un poco más técnicas.

En primera instancia nos parece oportuno aclarar de qué hablamos cuando decimos “Servicio de Inteligencia”. Nosotros partimos de la consideración de pensar a éste como un organismo dentro de la Fuerza Policial encargado de la obtención y análisis de la información para la producción de Inteligencia. Dicho de otro modo, la actividad que desarrollaba este Servicio consistía en la obtención, reunión, sistematización y análisis de toda información específica referida a posibles amenazas, riesgos y conflictos que pudieran afectar al Gobierno provincial, manteniéndolo informado de todo lo sucedido dentro de la provincia.

Otra cuestión que nos parece importante para introducirnos en el tema es dejar en claro que la nominación de éste fue cambiando en el transcurso del tiempo. Pre-

vio al '55 se conocía con el nombre de “Dirección de Orden Público”, pero en diciembre de 1955 paso a denominarse “Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”. En agosto de 1956 cambia nuevamente, haciéndose llamar “Central de Inteligencia”, mientras que para 1961 vuelve al nombre de “Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires”, también conocida como SIPBA. En 1977 se convierte en “Dirección General de Informaciones” pero su nominación vuelve a modificarse por “Dirección General de Inteligencia” o DIPBA. Esta información está basada en el libro editado en 1981 por la misma Fuerza Policial Bonaerense bajo el nombre de “Síntesis histórica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, 1580-1980” (también conocido como “Libro Azul”). En este libro se hace un recorrido histórico desde la génesis de la Institución hasta 1980. En el apartado que habla específicamente sobre el Servicio de Inteligencia se detallan los cambios producidos en la nominación:

“Por resolución del 29 de diciembre de 1955, basada en el Decreto de la Intervención Federal na° 3.603, se disuelve la Dirección de Orden Público y se designa a un integrante de las fuerzas Armadas para hacer efectiva la medida, reestructurar el organismo y seleccionar al personal que continuaría dependiendo de las Unidades Regionales. En reemplazo de la unidad disuelta se creó el *“Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires”*, con jerarquía de Dirección. En agosto de 1956 se disuelve el Servicio de Informaciones y se crea la Central ICIA, con dependencia directa de la Jefatura y jerarquía de Dirección. En 1957 pasa a denominarse Central de Inteligencia; en 1961 vuelve al nombre de Servicio de Informaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires (SIPBA).

Después de algunas centralizaciones y descentralizaciones de los servicios, el 23 de octubre de 1966 se restableció la unidad de funcionamiento y mando de SIPBA. Desde el 1° de enero de 1977 al reestructurarse el organigrama policial, pasa a convertirse en Dirección General de Informaciones, denominación que se cambia por la Orden del día 24.498 por la dirección general de Inteligencia, que conserva actualmente.” (Síntesis histórica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, 1580-1980. La Plata, Imprenta La Platense, 1981, pág. 270)

También encontramos un legajo con fecha del 17/12/1979 en el que figuran brevemente los antecedentes históricos, orgánicos e institucionales de lo que sería para ese entonces la Dirección General de Inteligencia. La información brindada por el legajo es muy similar a la obtenida por el Libro Azul; sin embargo agrega un dato muy interesante para entender el pasaje de su denominación “Informaciones” a

“Inteligencia” y viceversa, el cual nos permite entender el porqué de estas variaciones:

“...la “Dirección General de Informaciones” pasa a denominarse “Dirección General de Inteligencia”, por considerarse necesario adecuar las funciones propias con los restantes organismos nacionales y provinciales específicos en la materia, ya que la información es parte integrante de la inteligencia y no puede ser considerada en forma independiente. La denominaron de informaciones la limitaba operacionalmente.”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones, Carpeta 2, Legajo 95, pág. s/n)

REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA Y ESTRUCTURAL DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA INICIADO EN 1956.

La intención de este apartado es poder dar cuenta que a partir de 1955 se inicia un proceso de reestructuración dentro del Servicio de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Esta reestructuración puede ser pensada en el marco del golpe militar ocurrido ese mismo año, autodenominado Revolución Libertadora, momento en que se empieza a delinear un modelo diferente al pretérito¹. Es en este contexto que advertimos la necesidad por parte del Gobierno de facto de adecuar los instrumentos de control social del Estado a ese presente².

En el Libro Azul encontramos el relato que hace la Fuerza Policial sobre esos tiempos:

“Revolución con cambios profundos

Consolidada la revolución del 16 de septiembre de 1955, comenzaron a operarse cambios profundos en la aplicación de métodos y sistemas de organización policial. El 21 de

1 Período atravesado por la sustitución de la Doctrina de Defensa por la Doctrina de Seguridad Nacional en el que se plantea una redefinición del enemigo, y donde la seguridad pasa a ser centralmente interpretada y conceptualizada a partir de las amenazas derivadas del llamado movimiento comunista, bajo cuya calificación se incluyeron a todos los sectores sociales y movimientos políticos que se oponían a los parámetros establecidos por la coalición cívico-militar recientemente instaurada en el Gobierno (Para corroborar esta afirmación citamos el Decreto ley 18.787/56 de proscripción del Comunismo y Decreto Ley 4161/56 el cual prohibía cualquier tipo de elementos de afirmación ideológica o propaganda peronista, ambos sancionados por la junta militar que gobernaba de facto la República Argentina.)

2 Partimos de la definición Weberiana de Estado para pensar la puesta en acto del monopolio de la violencia legítima sobre un territorio.

dicho mes se hizo cargo de la jefatura el teniente coronel José Jacinto Barbieris, a quien sucedió siete días después el coronel (R) Pedro Cremona.

El 3 de octubre la intervención Federal declaró en comisión a todo el personal policial y en suspenso las garantías del Estatuto vigente por ley 5270. Por razones de servicio intervino la Inspección General, la Secretaría general, y las direcciones de Seguridad, cuerpos e Institutos, Administración, Investigaciones, Orden Público, Aeronáutica, Obra Social y Comunicaciones, colocándose al frente de las intervenciones a Jefes del Ejército, la Marina, la Aeronáutica y la Gendarmería.

El 7 de diciembre del mismo año 55 fue designado Subjefe de Policía el entonces mayor (luego teniente coronel y más tarde coronel) Desiderio Fernández Suárez, quien se hizo cargo de la jefatura el 20 de ese mes en reemplazo del coronel Cremona, que renunció. Fernández Suárez fue confirmado como Jefe el 13 de marzo de 1956, y se mantuvo en el cargo hasta el 30 de abril de 1958, cuando las Fuerzas Armadas entregaron el poder al gobierno electo el 24 de febrero de ese año.

Desde 1958 a 1970

Con la asunción del Señor Juan José Parotti, antiguo funcionario de carrera, como Jefe de Policía, tras el establecimiento del gobierno constitucional, el 1º de mayo de 1958, se inició la etapa, que abría de prolongarse hasta la última década. Los cambios políticos de esos doce años no tuvieron mayores repercusiones en la Institución, a excepción de las naturales variantes de elencos directivos.

(...)

La etapa no resultó espectacular en cuanto al crecimiento de la Policía. Pero tampoco de estatismo. Las dependencias fueron ordenándose de acuerdo a los tiempos, creándose organismos necesarios, suprimiéndose otros que ya resultaban obsoletos. Además se legisló extensamente sobre la materia como lo veremos al referirnos a las Direcciones generales y Jefaturas del Estado mayor.” (Síntesis histórica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, 1580-1980. La Plata, Imprenta La Platense, 1981, Pág. 240 y 242)³

“...a partir del 29 DIC 55 se disuelve la Dirección de Orden Público y se crea el Servicio de Informaciones con la jerarquía de Dirección, debiendo ésta coordinar su funcionamiento con servicios equivalentes de las FFAA y es a partir de entonces que comienza a tomar una dimensión que la llevará a la moderna inteligencia en etapas sucesivas pero aún sigue con la base informativa.

3 Lo que dice el primer párrafo respecto del inicio de una etapa que se prolongará por doce años desde 1958 hasta 1970 nos permite pensar en una cierta continuidad en la estructura y el funcionamiento del Servicio de Inteligencia de la Policía Bonaerense. Tema que quizá será retomado en un futuro trabajo de investigación.

Es recién a partir del 09 AGO 56, (orden del día N°19,434- Se comunique N° 103 del 06 AGO 56) que se crea la “Central de Inteligencia” con dependencia directa de la Jefatura de Policía y cuando se comienza a ejercer una verdadera actividad de Inteligencia acorde con la época y que en su posterior desarrollo llegaría a ser el actual organismo donde se prevee una adecuada racionalidad de su actividad.

(...)

Se considera que las reformas producidas el 03 AGO 56 son las más significativas en lo que concierne a las tareas propias de la actual Dirección General de Inteligencia, por ser a partir de las mismas que se producen las reformas estructurales y canónicas que modificaron todo lo hecho hasta entonces y fueron punto de partida de la concepción que dimensionó las tareas específicas.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones, Carpeta 2, Legajo 95, pág. s/n)

Y es en este contexto de reestructuración del Servicio de Inteligencia que se observa el paso de la antigua Dirección de Orden Público a la nueva Dirección Servicio de Informaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la misma que en menos de un año pasó a denominarse Dirección Central de Inteligencia. Estos cambios de nominación dan cuenta de la gesta de un proceso el cual se irá desarrollando no sin modificaciones.

Parte de ese corte o ruptura con la etapa pretérita y el inicio de una nueva o como ellos la nombran de “reestructuración” se encuentra reflejado en varios legajos del Archivo DIPPBA.

Un legajo que data del año 1957, nos permite percibir el interés que la Fuerza Policial tiene para que esta reestructuración se ponga en marcha.

“Es indudable que toda entidad que se desenvuelve en la realidad concreta, debe ser reorganizada periódicamente para mejor adecuarse a ella, dado que dicha realidad es cambiante y las condiciones sociales y económicas del medio varían en forma notable en pocos años, sobre todo en países jóvenes como el nuestro. De lo anterior se desprende que una reorganización de un servicio de Informaciones, no quiere decir necesariamente que sus cuadros no sean eficaces, sino simplemente, que hay que actualizar los mismos, así como los medios con que cuenta, para que correspondan al tipo de sociedad donde se debe trabajar.

En el caso de este Organismo, las informaciones se pueden seguir obteniendo: en parte por los medios habituales (Delegaciones, Búsqueda, explotación de diarios, etc.) pero con un reajuste inmediato de todas ellas, creando además, nuevos medios y elementos para obtenerlas, valorizarlas, investigarlas y ponerlas en conocimiento de la superioridad en un tiempo tal, que permita tomar resoluciones o medidas que se juzguen nece-

sarias para conjurar o contrarrestar una posible alteración pública en los órdenes: sindical, cultural, económico, político, etc. Es decir, que esta Central esté en cualquier momento en condiciones de adelantarse a la consumación de aquellos hechos que pudieran haberse solucionado si las autoridades pertinentes hubieran tenido conocimiento con la debida antelación, de los pormenores que los motivaron, mediante el suministro oportuno de las informaciones correspondientes.

Actualmente, muchísimas no pueden ser explotadas por haberse llegado tarde y ser conocidas por el señor Jefe de Policía por medio de otras dependencias y aún por organismos ajenos a la Repartición. Este hecho hace malograr esfuerzos y tiempo, obligando a desechar informes que pudieron haber sido muy útiles de haberse proporcionado u obtenido oportunamente.

La rapidez de desarrollo de la acción informativa, es condición indispensable para un eficaz rendimiento del servicio. Una noticia llegada al Organismo con retraso, que no permita por lo tanto su utilización o que haya sido adelantada por los acontecimientos mismos, es noticia que pierde todo su interés e importancia y que a veces, llega a resultar hasta dañosa para el servicio, pues sirva para fomentar incertidumbre. El estudio y análisis de las informaciones por parte de los órganos informativos, no debe constituir en caso alguno, motivo de retraso en la comunicación de las noticias a los organismos que debe servirse de ellas; pero, es necesario que en la síntesis de la información, se llegue a una conclusión que permita a aquellos, utilizarla tomando o modificando las propias resoluciones.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa C, Factor Varios, Legajo 25, pág.1.)

Una de las causas que esgrimen para justificar dicha reestructuración está vinculada a “su mal funcionamiento”. Aclaran que no se pretende dejar sin efecto las dependencias y funciones que se enmarcaban dentro de la Dirección de Orden Público, sino que advierten que es necesaria una readecuación de las mismas poniendo énfasis en la rapidez con que se debe actuar y en la especialización de los agentes que la llevarán a cabo.

“BUSQUEDA: Esta rama no cumple eficientemente con su misión específica, que es la de salir en busca de la información al lugar donde pueda producirse u obtenerse: (infiltración en establecimientos fabriles, sindicatos, entidades de bien público, etc.) debido principalmente a que fue equipada en su mayoría, por la urgencia de su funcionamiento, con empleados que en su mayoría, en la práctica demostraron no poseer los más elementales conocimientos que les permitiera ser útiles y eficaces a esta Sección, tan importante en un servicio de Informaciones.

DELEGACIONES: Salvo raras excepciones acontece algo similar por falta de medios y personal.

SUBDELEGACIONES: Es ineficaz el servicio que presta el empleado designado por el Comisario, para desempeñarse como subdelegado, ya que en cada dependencia policial cuenta con un solo hombre para ejercer dichas funciones, las que no son únicas, pues tiene asignadas otras tareas, y las informaciones son una labor secundaria a la que no le dedican ni tiempo ni esfuerzo. Ello se debe al absoluto desconocimiento que se tiene de esta rama y en muchos casos, a su escasa capacidad. Se ha observado que en su mayoría, los que ocupan estos puestos suelen ser suboficiales y a veces, simplemente agentes.

Por lo tanto, es necesario para que la Central de Inteligencia cumpla con su misión con toda su eficacia, que:

1º) El personal que la compone, sobre todo el de las Delegaciones, Subdelegaciones y Búsqueda, consideradas las ramas más importantes, ya que son las que tienen a su cargo la tarea de lograr la información, reúna condiciones de iniciativa, responsabilidad y capacidad; posea una sensibilidad tal en su cometido, que le permita determinar los cambios imperceptibles que se efectúen bajo las áreas de su observación.

2º) tenga los conocimientos básicos para las investigaciones en el terreno particular al cual está asignado y el necesario, para probar la posibilidad de los objetivos. Los trabajos resultantes de su misión, saldrán de acuerdo a la prioridad de la demanda; los proyectos terminados serán completos, perfectos y entregados a tiempo y en la forma que consideren más apropiada para la urgente recepción de quienes lo usarán.

Es imprescindible entonces, su integración con personal competente, el que se podría lograr en este momento, mediante un curso de capacitación a dictarse en la Escuela Superior en horas de la tarde, del que saldrán oficiales capaces de juzgar cuales son los conocimientos apropiados para su fin particular y los ampliaran con PACIENCIA, VALOR, IMPARCIALIDAD y SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD PERSONAL. Sus trabajos serán anónimos y su satisfacción como la de cualquier operario experto. Recibirá, en la convicción de haber realizado bien su trabajo, su mejor estímulo.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa C, Factor Varios, Legajo 25, págs. 2 y 3)

Siguiendo esta lógica, la Fuerza Policial impartió Directivas para poder hacer efectivo dicho cambio y de esta manera poder lograr unificar criterios.

Uno de estos legajos trata sobre las Directivas impartidas en 1957 para la Central de Inteligencia, las cuales se refieren a la manera en que debe organizarse y funcionar el Servicio de Inteligencia. **(CPM – Fondo DIPPBA, División Cen-**

tral de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297)

Existe otro legajo, de 1957, en el que se imparten Directivas para lograr una agilización integral de la Central de Inteligencia, permitiendo el rápido diligenciamiento de toda la documentación e información que produce para con distintos órganos estatales, entrando en vigencia la circular “Ciento ocho puntos”, quedando sin efecto la precedente “Ochenta y dos puntos”. Estos puntos servían para producir informes en clave. **(CPM - Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones 246-270, Legajo 27)**

Y por último, mencionaremos un legajo, también de 1957, que imparte Directivas con la necesidad de unificar el criterio para llevar el control de la correspondencia dentro de la Central de Inteligencia. **(CPM - Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones 001-050, Legajo 28)**

También encontramos legajos en los que observamos la derogación de los Reglamentos que estaban vigentes en ese momento en la Repartición y su reemplazo por otros nuevos. Por ejemplo, en uno de ellos, de 1959, se comunica la aprobación de un nuevo Reglamento para las Unidades Regionales dejando sin efecto al anterior.

“...Por ello, el Jefe de Policía,

DISPONE:

1º Aprobar el proyecto de “REGLAMENTO DE UNIDADES REGIONALES” preparado por Secretaría Técnica, que regirá a partir de su publicación.

2º Dejar sin efecto la resolución de fecha 12 de Abril de 1949, publicada en la Orden del Día 17741, por la que se aprobara el actual Reglamento de Unidades Regionales, que se deroga a partir de la presente. (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones, Legajo 51)

ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA

Nuestra intención aquí va a ser la de describir la estructura del Servicio de Inteligencia, pero consideramos de vital importancia, en un principio, poder enmarcarlo dentro de la estructura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Para tal fin

contamos con un legajo de 1959 que expresa en forma de cuadro en que sitio se ubicaba la Dirección Central de Inteligencia dentro de una estructura más amplia.

Esta compartía jerarquía con otras Direcciones: Dirección de Seguridad, Dirección de Investigaciones, Dirección Cuerpos e Institutos, Dirección de Administración, Dirección de Personal, Dirección de Asuntos legales, Dirección Judicial y Dirección Secretaría Técnica.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1

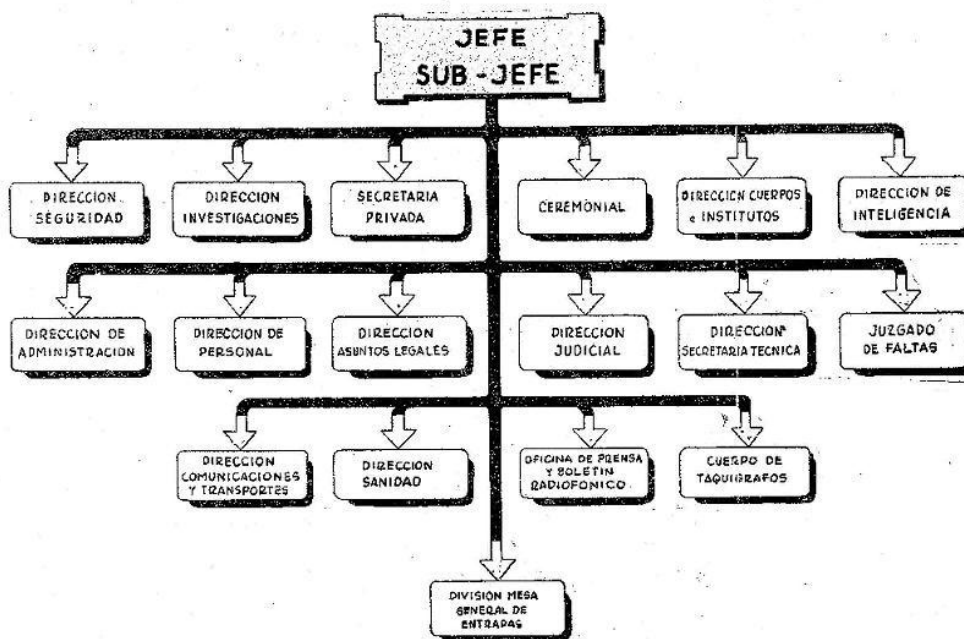
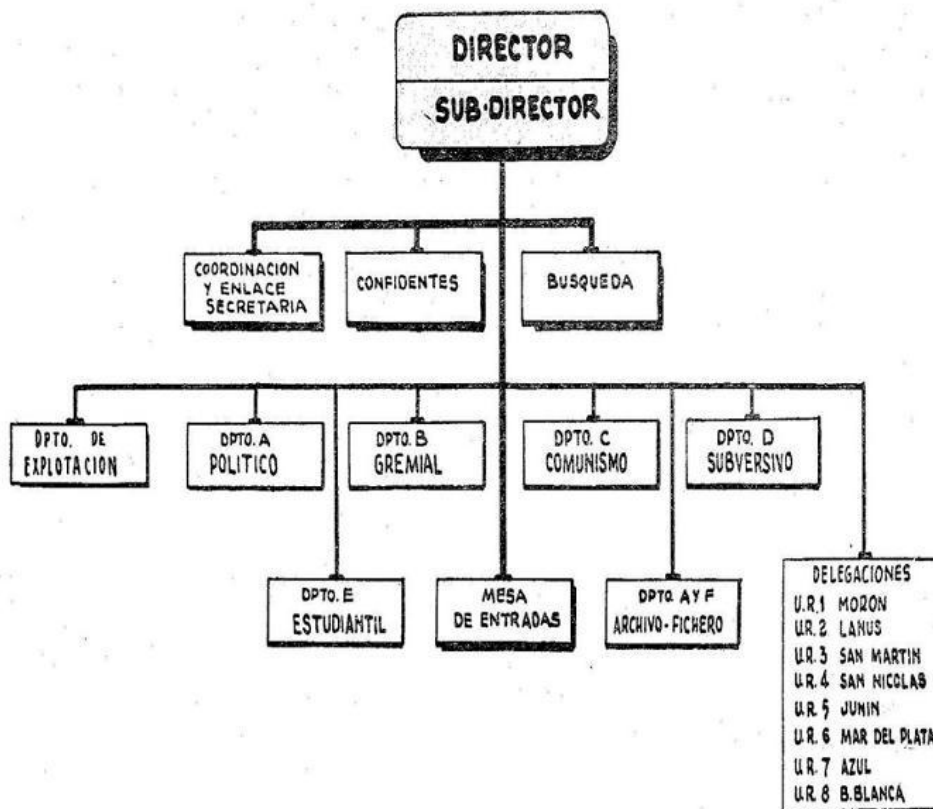


Ilustración 1 en CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones, Carpeta 2, Legajo 107, pág 1

Asimismo este legajo, nos cuenta la manera en que se estructuraba y el fin para la cual fue creada la Central de Inteligencia:

DIRECCION CENTRAL DE INTELIGENCIA 7



LA DIRECCION CENTRAL DE INTELIGENCIA.— Es el órgano informativo de la Jefatura, para lo cual centraliza todas las noticias que interesan a la función policial; además mantiene permanentemente informada de la situación general de la Provincia, independientemente y en relación con la del conjunto de la Nación, cumpliendo su misión en forma oportuna, en su alcance y uso de manera que permita a la Jefatura adoptar resoluciones acertadas, previendo con antelación a los hechos las consecuencias de los mismos y medidas más conveniente.

Realiza el estudio de inteligencia que requiere la Institución, para facilitar su conducción y proveer a la vez al Poder Ejecutivo de la Provincia, de todos aquellos datos de utilidad para la confección y ejecución de sus planes de Gobierno.

Ilustración 2 en CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones, Carpeta 2, Legajo 107, pág. 7.

“Es el órgano informativo de la Jefatura, para lo cual centraliza todas las noticias que interesan a la función policial; además mantiene permanentemente informada de la situación de general de la Provincia, independientemente y en relación con la del conjunto de la Nación, cumpliendo su misión en forma oportuna, en su alcance y uso de manera que permite a la Jefatura adoptar resoluciones acertadas, previendo con antelación a los hechos las consecuencias de los mismos y medidas más conveniente.

Realiza el estudio de inteligencia que requiere la Institución, para facilitar su conducción y proveer a la vez al Poder Ejecutivo de la Provincia, de todos aquellos datos de utilidad para la confección ejecución de sus planes de Gobierno.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones, Carpeta 2, Legajo 107, pág. 7)

En el ámbito jurisdiccional la Dirección “Central de Inteligencia” se extendía por toda la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la **sede**, la Dirección propiamente dicha, estaba ubicada en la ciudad de La Plata (Capital de la Provincia) manteniendo una relación orgánica y funcional con las **sedes delegadas**, las cuales se hallaban ubicadas en las cabeceras de cada una de las Unidades Regionales de la provincia. En otras palabras encontramos una dirección centralizada y una ejecución operativa descentralizada o regionalizada.

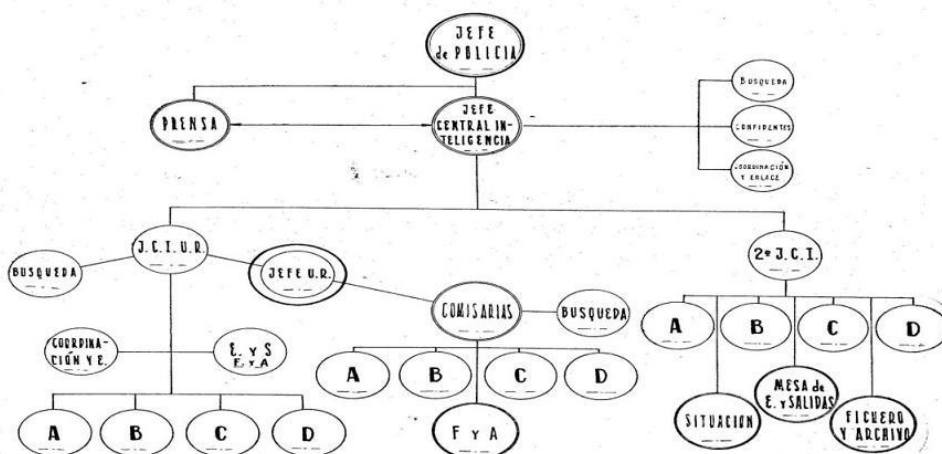


Ilustración 3 en CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. s/n.

Operativamente la Central de Inteligencia se encontraba organizada de la siguiente manera:

- a) Jefe Central Inteligencia
- b) 2º Jefe Central Inteligencia
- c) Coordinación y Enlace
- d) Situación
- e) Departamento “A”
- f) Departamento “B”
- g) Departamento “C”
- h) Departamento “D”

- i) Archivo y Fichero
- j) Mesa General de Entradas
- k) Delegaciones Unidades Regionales (Subdelegaciones)
- l) Búsqueda”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 4)

Podemos decir que a la cabeza de esta estructura se encontraba el Jefe de la Central de Inteligencia y le seguía en jerarquía el 2º Jefe. Sus funciones consistían en:

“A- MISIÓN DEL JEFE DE LA CENTRAL:

- a) Asesorar técnicamente al señor Jefe de Policía en la orientación de la actividad informativa dentro de la Institución.
 - b) Destacar los elementos de enlace con los órganos informativos del Estado.
 - c) Desarrollar el plan de informaciones y búsqueda correspondiente al cumplimiento de su misión específica y el de contraespionaje, contrasabotaje y contrainformación, como así también de las actividades antidemocráticas (comunismo internacional).
 - d) Hacer cumplir estrictamente las órdenes emanadas de la Jefatura de Policía a la que impondrá diariamente novedades registradas y resoluciones adoptadas.
- (...)
- h) Mantener con la Oficina de Prensa estrecho contacto con el objeto de conocer las noticias periodísticas cuyo contenido resultare de interés en lo que se relacione con las funciones específicas de este organismo.
 - i) Dirigir la rama “Búsqueda” ordenando los trabajos requeridos por otros organismos similares del Estado, tomando la iniciativa en todos aquellos que ordene la superioridad y cualquier otro que llegue a su conocimiento.
 - j) Dirigir un servicio de “confidentes.

B- DEL 2º JEFE DE LA CENTRAL

Reemplazará al Jefe en su ausencia con las mismas facultades y obligaciones, correspondiéndole:

- a) En su carácter de delegado del Jefe de la Central, controlará el funcionamiento de los Departamentos, en general, dando cuenta al superior de cualquier anomalía que observe, debiendo en el acto disponer las medidas conducentes a subsanar las fallas que encontrare,
- b) Informar diariamente al Jefe las novedades ocurridas y los asuntos en trámite, pudiendo resolver estos por sí cuando por su naturaleza o urgencia así lo requieren.
- c) Disponer en ausencia del Jefe comisiones, diligencias y toda otra medida de emergencia que estime necesarias por razones justificadas de servicio.

d) Estarán bajo su directa dependencia los departamentos “A”, “B”, “C”, “D”, Situación, Mesa General de Entradas y Fichero y Archivo.”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 4 y 5)

Entre las tareas más importantes de la rama “**Coordinación y Enlace**” debemos mencionar que era ésta la responsable de mantener contacto directo con organismos afines intercambiando correspondencia, informaciones, etc. y requerir información a reparticiones similares⁴.

La rama **Búsqueda** se encargaba, entre otras cosas, de seleccionar el personal especializado que realizaba el trabajo de información, búsqueda y explotación y le comunicaba su resultado al Jefe de la Central, además de coordinar tareas con otras dependencias de la Repartición para lograr un mejor trabajo. También debía formar un archivo con todos los antecedentes de los “Casos” trabajados. La información que proveía esta rama debía clasificarse según su valor (cierta, probable, dudosa) y de acuerdo a su origen (de fuente que merece fe, de fuente que merece relativa fe, de fuente cuya veracidad se desconoce).

4 El 17 de febrero de 1956 se crea la División de Coordinación Policial dependiente del Ministerio del Interior (Decreto 2447/56) tras la disolución del Consejo Federal de Seguridad y de la Dirección Nacional de Seguridad (Decreto Ley N°2.444 de 09/08/56). las funciones que tiene esta dirección son: “...-Conocer los asuntos de índole policial que determinen la Intervención del Ministerio del Interior y asesorar en materia policial al titular de esta cartera.

- Transmitirlas directivas que imparta el Ministerio a las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

Promover la coordinación y armonización de las fuerzas policiales.

- Compenetrarse de la situación política, gremial y social se consideran necesarios o convenientes”.

Así mismo, en el legajo encontramos que la Dirección de Coordinación Policial le solicita al Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que:

“... del 1 al 5 de cada mes se remita un panorama policial de esa provincia correspondiente al mes anterior, sin perjuicio que, por separado y con la premura del caso, se comuniquen las informaciones de esa naturaleza que por su importancia convenga conocer inmediatamente.

(...)

Por la importancia política que ha adquirido el Gran Buenos Aires se solicita que también se informen, diariamente, todas las detenciones de carácter político, gremial y social que se realicen en esa zona, con mención sucinta de la causa que las origina, lugar y autoridad que interviene. Asimismo interesa conocer la libertad de esos detenidos.

(...)

En lo referente a sus relaciones con Central de Inteligencia, Coordinación Policial le solicita antecedentes de personas y agitadores; antecedentes del Partido comunista en la Provincia y la ubicación de sus locales. Cuando ocurre, comunica sobre la clausura de algún órgano periodístico (...) sobre actividades subversivas y políticas; en todos los casos son denuncias que solicita se investiguen. También solicita sobre la ubicación de diarios y talleres gráficos de Partido Comunista, como así también antecedentes de personas”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Secretaría de A y F, Factor Decretos, Leyes y disposiciones 001-050, Legajo 5, Pág. 4)

En tanto, los **Confidentes** eran un grupo de personas que mantenían contacto directo con el Jefe de la Central. Estas actuaban en distintas esferas sociales y de trabajo, las cuales suministraban información sobre tópicos de actualidad política, financiera, social, gremial, etc. La condición para mantenerse en el grupo dependía de la reiterada veracidad de la información obtenida.

La organización interna de cada Departamento se encontraba constituida de la siguiente manera:

“... Departamento “A”

- 1º) Registro de partidos políticos
- 2º) Registro de entidades estudiantiles
- 3º) Mesa de prensa
- 4º) Mesa de redacción
- 5º) Informes sobre actos políticos
- 6º) Estadística

Departamento “B”;

- 1º) Registro de establecimientos fabriles e industriales
- 2º) Registro de entidades sindicales y sus dirigentes
- 3º) Mesa de Huelgas y Conflictos
- 4º) Mesa de actos gremiales
- 5º) Mesa de redacción
- 6º) Registro de Delegaciones de la CGT y del Ministerio de Trabajo y Previsión
- 7º) Estadística
- 8º) Fichero y Archivo

Departamento “C”

- 1º) Registro de Entidades de Bien Público
- 2º) Legajos de referencia especial
- 3º) Entidades religiosas espirituales
- 4º) Registro de prontuariados (Actividades antidemocráticas)
- 5º) Cumplimiento de decretos nacionales o provinciales
- 6º) Mesa de redacción de informes
- 7º) Estadística
- 8º) Fichero y Archivo

Departamento “D”

- 1º) Mesa de sabotajes y actividades subversivas
- 2º) Atentados a los medios de transporte y comunicación
- 3º) Actividades panfletarias
- 4º) Actividades incendiarias

5º) Registro de “Operaciones”

6º) Mesa de Redacción e Informes

7º) Estadística

8º) Fichero y Archivo”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 7-10)

Cada uno de estos Departamentos debían mantener permanentemente actualizado todo el panorama del territorio provincial, para ello debían redactar un informe diario con las novedades registradas, un informe semanal y otro mensual reseñando toda la información recogida en ese tiempo, debiendo ser analizada bajo una mirada meramente informativa. Y en el caso de que surgiera una novedad importante se debía confeccionar un informe especial siendo comunicado de inmediato a la superioridad.

Además realizaban estadísticas.

Todos los Departamentos confeccionaban legajos referidos a cada caso particular sintetizando la información recogida.

Cada uno de éstos contaba con un archivo propio en el que se debía guardar toda la información para que al momento de ser requerida sea ubicada de manera ágil y rápida.

El **Departamento Mesa de Entradas y Salidas** debía recepcionar y remitir la correspondencia y clasificarla según su carácter “Secreto”, “Confidencial” o “Reservado”

El **Fichero y Archivo** debía mantener actualizado el fichero general de personas y el fichero de “Asuntos”; evacuar los informes o antecedentes que le soliciten otros organismos informativos o policiales; mantener en perfecto estado el material y los elementos utilizados en la diaria labor, con el objeto de que cuando era requerido algún legajo éste se encontrara en orden y la búsqueda de los antecedentes se realizara con facilidad y rapidez; como así también debía guardar (a través de su fichaje) y custodiar toda la información obtenida del proceso de búsqueda de información e inteligencia: los “casos”, los cuales eran utilizados como material de consulta para nuevas investigaciones.

En la rama **Situación** se debía recepcionar, analizar y estudiar la información. Además debía confeccionar la redacción de informativos, panoramas y boletines especiales.

Mantén contacto con los Departamentos “A”, “B”, “C”, “D” y Búsqueda para actualizar los distintos “Casos” que se iban presentando, para poder producir de inmediato cualquier panorama que se le solicitare. Dentro de ésta se encontraba **DIFUSIÓN** donde se analizaba la noticia o caso del “Caso”; se discernía sobre su

importancia teniendo en cuenta el interés del Estado; se daba conocimiento a los organismos que se autorizaba.

Prensa mantenía contacto directo con el Jefe de la Central, debiendo proporcionar diariamente información periodística de interés para la Central de Inteligencia, previo análisis de la misma por su personal especializado. La información la debía remitirla ordenadamente, especificando el diario, semanario, revista, etc., donde fue publicada; localidad de origen, fecha, etc., subdividiéndola en temas: político, gremial, social, estudiantil, extremista, etc. y debía adjuntar también fotografías, en el caso de haber.

En cuanto a las **sedes delegadas** o **Delegaciones**, podemos decir que se hallaban ubicadas en las cabeceras de cada una de las Unidades Regionales de la Provincia como se mencionó anteriormente.

Pero para poder entender esto con claridad intentaremos explicar que era una Unidad Regional y bajo la órbita de quién se encontraba dirigida, como así también de qué manera se vinculaban con el Servicio de Inteligencia.

La Provincia de Buenos Aires se dividía en Unidades Regionales y esta división no dependía sólo de factores cuantitativos sino también cualitativos. Estaba estrechamente vinculada a las variantes regionales derivadas de la diversidad demográfica, social y económica de la Provincia. Su finalidad consistía en descentralizar operativamente a la provincia.

“... las unidades regionales ejercerán jurisdicción sobre los partidos que la jefatura de Policía determine en consideración a la importancia demográfica y económica de cada zona. No obstante no podrán crearse con jurisdicción menos a 8 partidos.”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Doctrina, Legajos numerados, Legajo N°119, Art. 129, cap. IV)

Todas las Unidades Regionales dependían de la Dirección de Seguridad, órgano de comando y ejecución en todo lo relacionado con el desempeño de su función específica; a través de sus dependencias distribuidas en toda la provincia se encargaba de mantener directo y permanente contacto con la población. Para 1959 la provincia se encontraba dividida en una Dirección Zonal (La Plata) y ocho Unidades Regionales (U.R.1 Morón, U.R.2 Lanús, U.R.3 San Miguel, U.R.4 San Nicolás, U.R.5 Junín, U.R.6 Mar del Plata, U.R.7 Azul y U.R.8 Bahía Blanca). De las Unidades Regionales dependían las comisarías y subcomisarias.



Ilustración 4 en CPM, Fondo DIPPBA, Central de Documentación, Registro y Archivo, Secretaría Archivo y Fichero, Carpeta 2, Legajo 107. Pág. 1.

El Jefe de cada Unidad Regional, entre otras funciones, debía controlar a los Delegados de Inteligencia en el cumplimiento de las órdenes que se les impartían desde la Dirección de Inteligencia sugiriendo y/o disponiendo las medidas que juzgase convenientes de acuerdo a su criterio, como así también le debía proporcionar todos los medios necesarios para su desenvolvimiento:

“... Art. 1° Las Unidades Regionales dependerán de la Jefatura de Policía, por intermedio de la Dirección de Seguridad.

(...)

Art 3° Estarán subordinadas a la Unidad Regional, todas las dependencias policiales de la respectiva jurisdicción territorial.

Los titulares de las Direcciones impartirán sus órdenes y directivas a los organismos de su dependencia que funcionen en jurisdicción de cada Unidad Regional, por intermedio del Jefe de ésta.

(...)

3) Controlar el cumplimiento de las órdenes que los titulares de las Direcciones impartan a los Jefes de los Organismos de su dependencia que existan en jurisdicción de la Unidad Regional, siendo responsable de su normal desenvolvimiento.

(...)

Como innovaciones fundamentales introducidas merecen destacarse:

a) la expresa determinación de la autoridad de los Jefes Regionales sobre todas las dependencias, cualquiera sea su función, de cada jurisdicción, y la correlativa obligación de los titulares de las Direcciones de impartir las órdenes y directivas al personal de su dependencia por intermedio de aquellos.

Ello aportará, sin duda, las siguientes ventajas:

(...)

2° destacará la responsabilidad de la autoridad Regional sobre la actividad de la totalidad de las dependencias policiales de su zona, impidiendo, como hasta hoy a ocurrido, que limite su cometido, desentendiéndose del contralor indispensable sobre todas ellas, sean Comisarías, Brigadas de Investigaciones o Destacamentos de Cuerpos, ante la ambigüedad de las actuales disposiciones.

3° Expresará en forma terminante, la relación de subordinación de las autoridades regionales a los Titulares de las direcciones, supuesto que impone no sólo la graduación jerárquica sino la propia estructura funcional de la Repartición.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Secretaría de A y F, Decretos, Leyes y disposiciones, Legajo N° 51)

“De los Delegados en las Unidades Regionales: (...) En el orden administrativo estarán subordinada al señor Jefe de las respectivas Unidades Regionales a quienes harán conocer las novedades que se produzcan, acatando las órdenes que éste imparta.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 5)

La misión del Delegado del Servicio de Inteligencia consistía en desarrollar toda la actividad específica propia de la búsqueda de información en el radio jurisdiccional manteniendo una comunicación directa con la Dirección Central de Inteligencia, informando por la vía más rápida cualquier novedad. Debía, además, elevar a la Dirección un informe mensual del panorama jurisdiccional.

Este actuaba como representante del Jefe de la Dirección del cual dependía directamente en su aspecto funcional.

En su actividad interna la Delegación estaba organizada de la siguiente manera: un Jefe o Delegado y un 2° Jefe o Subdelegado; los Departamentos A; B; C; D; de Búsqueda y Fichero y Archivo.

Y en la base de la pirámide de la Dirección Central de Inteligencia encontramos a las **Subdelegaciones**, que tenían asiento en las Comisarías. Aquí, el Jefe de Comisaría o Comisario debía designar a un oficial que ejercería funciones de Subdelegado de la Dirección Central de Inteligencia. Este funcionario dependía directamen-

te del Comisario debiendo informar al Delegado de todas las novedades que se produjeran relacionadas con su función específica.

Este Subdelegado debía llevar un registro de conferencias, actos públicos, asambleas y reuniones de cualquier naturaleza en su jurisdicción, como también de entidades de carácter político, centros de fomentos, cooperadoras, etc.

A su vez, cada Subdelegado debía elevar a la Central de Inteligencia informes diarios, semanales, mensuales y/o urgentes de acuerdo a la demanda que la superioridad le requiriese. Estos informes tenían una estructura determinada, es decir, su confección debía ajustarse a las directivas impartidas desde la Dirección. Para poder entender en que consistían estos instructivos elaborados por la Policía transcribimos algunos a continuación:

“INFORMATIVO DIARIO, anexo I

A- GREMIALES: La información debe responder a las siguientes preguntas:

1- Conflictos iniciados:

Qué pasó?

Dónde?

Cuándo?

Por qué?

Ejemplo: Se iniciará la huelga de Transporte en Dolores, Mercedes... a partir de las 00.00 hs. Del día 1º de enero, por pedido de aumento de jornal de los obreros no habiendo aceptado la patronal los requerimientos presentados (Cuáles son?)

Que establecimientos están afectados?

Que efectivos tiene cada establecimiento?

A cuantos afecte la huelga?

Efectivos que tiene el sindicato respectivo en la Provincia.

Por ciento afectado en general.

Otros gremios adheridos al movimiento y cantidad afectada.

2-Conflictos pendientes:

- Evolución del conflicto
- Aumenta el ausentismo?
- En qué proporción
- Hay adhesión de otros gremios?

B- POLITICA Y ESTUDIANTIL:

- Actos realizados.
- Cantidad de asistentes a cada uno.
- Oradores.
- Conceptos vertidos

PARTE SEMANAL

A) GREMIALES:

I) Conflictos iniciados en la semana

a) Sindicatos afectados:

- 1).....
- 2).....
- 3).....

(Para cada sindicato, relatar una síntesis comprendiendo la información diaria correspondiente, agregando: Conclusiones y breve apreciación)

II) Conflictos pendientes

a) Sindicatos afectados

- 1).....
- 2).....
- 3).....

b) Conclusiones y apreciación.

B) POLITICAS:

C) ESTUDIANTILES:(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág.17 y 23)

También se encuentran instructivos de cómo realizar informes mensuales y especiales

Además de estos, también se dictaron instructivos complementarios de cómo se debían organizar las Delegaciones y las Subdelegaciones de Central de Inteligencia, en las Unidades Regionales y Comisarías. El título de uno de éstos dice así:

“INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA RESPECTIVA QUE FUNCIONA EN LAS COMISARÍAS, EN EL ASPECTO GREMIAL.

Los Comisarios titulares y Encargados de Comisarías, conforme lo dispone el art. 128 de la Reglamentación de la Organización Interna de las comisarías, etc., Capítulo XII, mantendrán la organización de los antecedentes para mantener el estricto contralor del movimiento en el aspecto comentado y poder producir con mayor seguridad las informaciones que la Superioridad les requiera, centralizando los antecedentes respectivos, mediante los siguientes registros: ...”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 39)

EL RECORRIDO DE LA INFORMACION: DE LA INFORMACIÓN A LA INTELIGENCIA.

En esta parte de la investigación nuestro objetivo consistirá en contar como era el recorrido de la información, desde que se pensaba o se concebía la necesidad de una información hasta que se la utilizaba. Dicho de otro modo, intentaremos poder pensar la manera en que funcionaba la estructura que describimos anteriormente. Para esto debemos recordar que el Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se encontraba por encima de la estructura “Dirección Central de Inteligencia”. Ésta última, a su vez, tenía una conducción centralizada que operaba desde el centro del organismo a través del Director y el Subdirector y una ejecución operativa regionalizada centralizada a través de las Delegaciones Regionales y Subdelegaciones Seccionales. Esta caracterización nos permite advertir la existencia de una estructura que podríamos definir de tipo piramidal, jerárquica y verticalista, la cual se encontraba dividida en dos niveles: uno, la base de la pirámide, encargado de buscar la información; el otro, la cúspide, encargado de dirigir la inteligencia, de orientarla, coordinarla, planificarla y fiscalizarla en todas sus etapas.

La primera de las etapas determinaba qué tipo de información se deseaba. La misma podía estar relacionada a un determinado “suceso”, “persona”, “organismo”, etc. ¿Pero quién requería esta información? El requerimiento de información se iniciaba por una orden superior, la cual podía ser solicitada desde la misma Dirección del Servicio de Inteligencia o desde la misma Jefatura de la Policía, o bien por iniciativa de organismos ajenos a la Repartición (Otros servicios de Inteligencia, organismos cooperantes, o autoridades competentes encargadas de aprovechar la información). Pero también, ésta se podía iniciar desde las Subdelegaciones, como consecuencia de la actividad misma del Servicio, las cuales estaban encargadas de observar la situación en una determinada zona de responsabilidad y ante cualquier situación “anómala” tenían la obligación de informar:

1º) El personal que la compone, sobre todo el de las Delegaciones, Subdelegaciones y Búsqueda, consideradas las ramas más importantes, ya que son las que tienen a su cargo la tarea de lograr la información, reúna condiciones de iniciativa, responsabilidad y capacidad; posea una sensibilidad tal en su cometido, que le permita determinar los cambios imperceptibles que se efectúen bajo las áreas de su observación. (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa C, Factor Varios, Legajo 25, pág. 3)

“Las eventualidades a las que es necesario hacer frente en el funcionamiento del servicio, son variadísimas. La necesidad de que nada se escape, impone a todos los órganos que actúan, la misma iniciativa, tanto en la búsqueda y valorización de las noticias, como en la transmisión de ellas.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa C, Factor Varios, Legajo 25, pág. 7)

“Las Delegaciones Regionales tendrán la misión de desarrollar toda la actividad específica propia de la Central en el radio jurisdiccional, comunicando directamente a la Central, por la vía más rápida posible toda novedad que ocurra, ratificándola posteriormente.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 5)

Independientemente de quién requería la información, ésta se iniciaba a partir de un hecho, una sospecha, un procedimiento.

A partir de ese momento la Dirección Central de Inteligencia daba inicio a un determinado “Caso”.

¿Pero de qué manera se lograba esto? Esto se lograba a través de una “Orden de Búsqueda” u “Orden Reunión de información”, tarea que estaba a cargo del Jefe de la Central de Inteligencia⁵, la cual indicaba lo que se deseaba saber, mencionando que tipo de información se debía buscar, quien la debía obtener, el lugar donde se debía obtener y el tiempo para obtenerla.

De esta manera señalamos o remarcamos que la misión era impartida desde la superioridad.

El “caso” era denominado “carpeta de trabajo” período durante el cual se recopilaba la información o datos en general.

“Los trabajos resultantes de su misión, saldrán de acuerdo con la prioridad de la demanda; los proyectos terminados serán completos, perfectos y entregados a tiempo y en la forma que se consideren más apropiada para la urgente recepción de quienes lo usarán.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa C, Factor Varios, Legajo 25, pág. 3)

Esta “Orden de Búsqueda” recaía en la rama Búsqueda (tanto en la central como de las sedes delegadas) y era ésta quién elaboraba un “Plan de Búsqueda”.

“el campo de la búsqueda de las noticias es tan vasto y tan cambiante la importancia de cada una de las fuentes, que los órganos del Servicio de Informaciones deben tener la

5 Ver cita referida a la “misión del Jefe de Central” punto c)

necesaria libertad de acción para solucionar toda contingencia. Es evidente que toda valorización de las noticias, debe ser hecha del modo más objetivo posible, por lo tanto, es necesario que quienes lo hagan puedan actuar con la mayor autonomía, para tener también la indispensable serenidad de espíritu. Esta autonomía del servicio no debe interpretarse como una forma de independencia absoluta, ya que Inteligencia tomará la información de aquello que únicamente le competa, lo que le permitirá con mayor agilidad y rapidez, lograr conclusiones inmediatas en concordancia con con la situación que se le presente.

Debe existir un íntimo contacto entre el Servicio de Inteligencia y los demás organismos preventivos o represivos (Seguridad, Investigaciones, etc) de tal manera que sea mutuo el conocimiento de las necesidades y posibilidades de cada uno de ellos.”(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa C, Factor Varios, Legajo 25, ps. 6 y 7)

El objetivo del mismo consistía en “informar”, lo que implicaba producir un conocimiento que no se poseía y para lograr esto se debían reunir diferentes datos o informaciones relacionadas o conexas al “caso” en sí.

Esta tarea era efectuada por medios orgánicos (Delegaciones, Comisarías, Subcomisarias) como no orgánicos (colaboradores o confidentes, informantes y contactos); y la información obtenida se lograba a través de determinados procedimientos; entre los más utilizados encontramos: ambientales, escuchas, averiguaciones, vigilancias, seguimientos, entrevistas, visitas domiciliarias clandestinas o penetración clandestina, interrogatorios, infiltración, espionaje, explotación de prensa, detenciones, descubrimiento y despiste. Al dar por finalizada la tarea investigativa, se confeccionaba un informe que debía respetar la estructura preestablecida por el Reglamento Policial.

“Las exigencias que tienen con respecto al personal que debe prestar servicios en la Dirección, parten de la base de que, para que una situación o noticia resulte utilizable, es necesario que ella sea dada con claridad y convicción, lo que no se puede obtener cuando el que deba buscarla, determinarla y comunicarla, sienta toda responsabilidad que le incumbe. Más que en cualquier otra Dirección, debe estar desprovisto de inadmisibles egoísmos, personalismo y parcialidad.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 7)

Pero tenemos que tener en cuenta que en este momento del recorrido de la información existe una instancia muy importante la cual consistía en la transmisión

de la misma. En esta etapa se debían contemplar dos requisitos, rapidez y seguridad. Tanto uno como el otro debían ser complementarios. ¿Qué significa esto? En muchos casos la información obtenida no servía porque la misma trascendía o porque no había llegado a tiempo.

“(...) Todo gasto que la marcha de este servicio demande el estado quedará compensado la más de las veces, con una sola noticia suministrada a tiempo.

Una huelga innecesaria o políticamente coordinada, abortada en los momentos de su planeamiento por su oportuna comunicación y las resoluciones que en base a ese conocimiento puedan adoptar las autoridades pertinentes, habrá justificado la existencia de este servicio.” (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Material sin Mesa, Material sin clasificar, caja 3297, Pág. 7)

“(...) la mejor inteligencia no sirve si llega tarde o no llega”. (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Doctrina, Factor Legajos sin clasificar, caja 3099, legajo sin N°, Pág. 36)

Posteriormente, toda la información obtenida se centralizaba en la Central, es decir, en la Dirección, y era en este lugar donde se daba inicio al estudio e interpretación de la información. Esta etapa se desarrollaba en la rama “Situación”, área encargada de someter a las distintas informaciones al proceso investigación informativa.

Era en esta etapa en la que se realizaba la transformación de la “información” en “inteligencia”. Este proceso comprendía tres fases: la primera de ellas valorizaba la información de acuerdo con el medio y la fuente de información; la segunda estudiaba la información y los antecedentes de la misma para llegar a deducir nuevas informaciones; y la fase final de esta etapa tenía por finalidad llegar a un concepto concreto y definido sobre el determinado “Caso”

“(...) las noticias que se obtienen sobre un determinado suceso deben ser procesadas o sometidas a un régimen o tratamiento lógico para que se convierta en dato utilizable en relación con un OBJETIVO propuesto (objetivo de informaciones)

Puede citarse como un ejemplo muy general el caso de un informe relativo a un “paro gremial” en un establecimiento gremial cualquiera. Este informe da cuenta de un hecho que por sí configura una noticia según lo definido anteriormente. Sin embargo un chequeo de las personas o protagonistas principales, la comprobación de paros similares o sistemáticos en una zona o en un tipo de industria; la afiliación gremial e ideológica extremista del sindicato respectivo, hacen evidente que la noticia se ha convertido en in-

formación respecto de un objetivo: ADVERTIR LA INFILTRACIÓN Y PERTURBACIÓN SISTEMÁTICA DE EXTREMISTAS EN EL AMBITO GREMIAL.

En síntesis, el manejo dinámico de la noticia (inteligencia) mediante cierto proceso, según determinados ciclos (ciclo de inteligencia) ha proporcionado el dato (información concreta) relativo a un asunto (objetivo de inteligencia)". (CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Doctrina, Factor Legajos sin clasificar, caja 3099, legajo sin N°, Pág. 28)

Durante el proceso de investigación informativa, el documento de estabilidad transitoria que era llevado a cabo por el órgano de Inteligencia era conocido con el nombre de "carpeta de trabajo". En ésta se agrupaba la totalidad de la documentación en relación a la misma: requerimientos (ordenes o pedidos), planos, anotaciones marginales, fotografías, etc. Esta carpeta finalizaba en la tercera fase (mencionada anteriormente) con un informe o "Inteligencia".

La siguiente etapa consistía en la difusión de los resultados a los que se habría arribado. Aquí el Jefe de la Dirección Central de Inteligencia debía comunicar o "difundir" los resultados obtenidos a la superioridad que la requiriese:

"DIFUSION: Consiste en poner en comunicación del Jefe del Servicio de Informaciones de quien dependen los resultados a que se han arribado a la etapa anterior. Además este decide la difusión de los resultados a otros servicios de informaciones, organismos correspondientes o autoridades competentes encargadas de aprovechar la información."(CPM – Fondo DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Doctrina, Factor Legajos sin clasificar, caja 3099, legajo sin N°, Pág. 16)⁶

Estos últimos eran los encargados de aprovechar la información y sobre la base de su contenido adoptaban una resolución de ejecución inmediata o a futuro.

Asimismo en esta etapa se enviaba una copia de los resultados obtenidos al Archivo y Fichero, lugar donde se almacenaba la información y facilitaba la posterior búsqueda.

⁶ Hacemos la aclaración de que cuando dice "objetivo de informaciones" se está haciendo referencia al objetivo del Servicio de Inteligencia, debido que el legajo pertenece al período "Servicio de Informaciones de la Provincia de Buenos Aires" (SIPBA).

La promoción industrial en Argentina entre 1958 y 1976. Un enfoque de su marco legal como política pública.

ENZO VICENTIN

enzovicentin@hotmail.com

CONICET / CESIL-FHUC-UNL

Introducción

En la historia de la economía mundial durante el siglo XX, la crisis de 1929 que tuvo como epicentro a Estados Unidos y la posterior depresión que se extendió por todo el mundo generaron profundas consecuencias en las economías latinoamericanas. Para el caso de Argentina, la década de 1930 estuvo marcada por los cambios en los principios orientadores de la economía, a partir de la transición desde el modelo agrario-exportador hacia la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). En el desarrollo del sector industrial en nuestro país, la industrialización “como estrategia específica de desarrollo, promovida por políticas fuertemente proteccionistas, incentivos especiales y acción directa del Estado, data de comienzos de la Gran Depresión” (Mallon y Sourrouille, 1973: 115).

Analizando la trayectoria de la ISI en Argentina, varios autores coinciden en diferenciar dos etapas o fases, cuya transición se ubica a lo largo de la década de 1950, aunque en algunos autores el cambio de etapa es ubicado en la segunda mitad de esa década. Si bien no hay pleno consenso en identificar cuáles son los criterios de diferenciación entre las etapas de la ISI, podríamos señalar que durante los '50 se registra un cambio en las ramas industriales que lideran el crecimiento del sector en su conjunto. Esto se relaciona con el cambio en el nivel tecnológico de las ramas industriales más dinámicas y con los rasgos de las empresas que lideran la transformación. Desde el punto de vista de la política económica, hacia finales de la década del '50 encontramos la experiencia del “desarrollismo” durante el gobierno de Arturo Frondizi. Teniendo en cuenta lo expresado, puede afirmarse que el desarrollismo aparece como una de las primeras experiencias o directamente como el iniciador de la segunda etapa de la ISI en Argentina. Esta segunda etapa concluye hacia 1976 con el cambio de régimen político y el surgimiento de una nueva transición

del modelo económico, ya que la ISI se vio rápidamente desarticulada por la política económica del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, inspirada en las ideas neoliberales.

Durante toda la trayectoria de la ISI en nuestro país, y particularmente en su segunda etapa, la promoción industrial se constituyó como una de las herramientas más utilizadas por los sucesivos gobiernos que buscaron promover el avance de la industrialización (Altimir, Santamaría y Sourrouille, 1966-1967; UADE, 1976; Lindemboin, 1985; Ferrucci, 1986; Schvarzer, 1987). Cabe destacar que a nivel mundial los fundamentos de la protección a las industrias nacionales, que iban de la mano con la crítica a las teorías liberales del comercio internacional, ya se encontraban presentes en el siglo XIX, aunque resulta claro que estas ideas tuvieron mayor influencia en la política mundial a partir de la década de 1930 en el contexto de la Gran Depresión (Seywel, 2009). Las políticas de promoción industrial representan un amplio abanico de temas, que incluyen políticas arancelarias, crediticias, educativas, pautas para la inversión privada, empresas del sector público y sistema científico-tecnológico, por mencionar algunos de los más importantes. En el presente trabajo, nos vamos a concentrar en un tema dentro del amplio campo de la promoción industrial: la legislación promocional y sus efectos más generales. Como afirma Schvarzer (1987: 4) “es evidente que las leyes de promoción no cubren todo el espectro de la política industrial encarada por el sector público [y que] podría decirse que el área por fuera de las leyes promocionales fue mucho más decisiva para el desarrollo industrial argentino [...]. Sin embargo, las leyes de promoción, por su propio carácter explícito, ofrecen un ámbito especial de la actividad del sector público que justifica un análisis detallado”. Nuestro objetivo es entonces echar un vistazo a las características de la legislación de promoción industrial configurada por el Estado nacional entre 1958 y 1976, tomando como criterio de periodización los cambios de régimen político que acontecieron durante esos años. En cada etapa institucional buscaremos mostrar características, contrastes y también continuidades en las leyes de promoción, sin entrar a considerar en profundidad (por razones de extensión) la promoción a determinados sectores industriales elaborada por el Estado nacional ni la promoción generada por las provincias.

Si partimos de considerar que la promoción industrial puede ser entendida como una política pública, y que ésta es un objeto de estudio que requiere la utilización de enfoques multidisciplinarios, por lo tanto no podríamos limitarnos a recoger los aportes que el campo de la historia económica ha realizado al tema. Abriendo la mirada hacia la sociología y la ciencia política, encontramos trabajos (convertidos con el tiempo en referencias ineludibles) que coinciden en analizar el

periodo 1958-1976 como una etapa que contiene características propias (O'Donnell, 1976; Portantiero, 1977). Además, otros científicos políticos y sociólogos han realizado interesantes miradas sobre algunos procesos de la etapa, de modo que incluiremos sus aportes tratando de brindar un enfoque multidisciplinario que nuestro tema amerita.

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, el siguiente trabajo se estructura comenzando por establecer algunas reflexiones sobre porqué considerar a la promoción industrial como una política pública. Luego, ingresaremos en el análisis de la legislación promocional en las cuatro etapas políticas que identificamos entre 1958 y 1976: 1) el desarrollismo (1958-1962), 2) la experiencia democrático-nacionalista (1963-1966), 3) el Estado burocrático-autoritario (1966-1972) y 4) el peronismo (1973-1976). Trataremos de observar cómo evoluciona la legislación promocional en cada etapa, teniendo en cuenta las leyes sobre inversiones extranjeras (muy relacionadas a la promoción industrial), la orientación de la política económica general, indagando en la manera en que se formularon e implementaron las leyes de promoción industrial, observando la actitud de los sectores empresariales ante estas medidas e identificando algunos impactos generados por la implementación del marco legal. Por último, finalizaremos con algunas reflexiones a partir del análisis previo.

La promoción industrial como política pública

Como expresamos anteriormente, la promoción industrial fue una de las herramientas de política económica que se utilizaron a partir de 1930-1940 para propiciar el avance de la industrialización en nuestro país. Podemos entender que a partir de esos años la industrialización y sus herramientas se convirtieron en “cuestiones” que pasaron a ser problematizadas en la sociedad argentina (Oszlak y O'Donnell, 1981). Es importante destacar que en este trabajo se vuelve vital considerar la dimensión temporal del estudio de las políticas públicas. En ese sentido, identificar el contexto histórico del surgimiento de la cuestión socialmente problematizada se vuelve necesario (Oszlak y O'Donnell, 1981). Si bien nuestro estudio comienza con la experiencia desarrollista, podemos afirmar que la “cuestión” de fijar políticas de promoción industrial comenzó en la década de 1940. La primera medida del Estado argentino al respecto fue el Decreto-ley 14630/44, que estableció instrumentos de promoción para industrias “de interés nacional”, ligadas a la defensa del país, al procesamiento de materias primas locales o a la producción de

artículos de primera necesidad (Ferrucci, 1986). Si bien un sector minoritario del empresariado industrial se manifestaba a favor de la protección a las industrias nacionales antes de 1944, el actor más relevante en el proceso de reconocimiento legal de la promoción industrial fueron las Fuerzas Armadas (FFAA)¹.

La consideración de la dimensión temporal de una política pública no se reduce al contexto de su surgimiento como cuestión, ya que la dinámica del accionar estatal sobre una cuestión es cambiante a lo largo del tiempo, reflejando cambios políticos, sociales y económicos. En el caso de Argentina entre 1958 y 1976 este aspecto es evidente, más teniendo en cuenta que la inestabilidad política de los gobiernos constituyó un factor insoslayable de la etapa. Aquí compartimos la visión de que las políticas públicas permiten una visión del Estado en movimiento, “desagregado y descongelado como estructura global y ‘puesto’ en un proceso social en el que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales” (Oszlak y O’Donnell, 1981: 6).

Al respecto de los actores de la sociedad civil que intervienen en nuestro tema de interés, nos guiaremos por la clasificación de O’Donnell (1976) quien reconoce dentro del sector industrial (pero con influencia no sólo dentro de él) a una gran burguesía que agrupa principalmente a las filiales de empresas multinacionales; y a una burguesía de capital nacional, subordinada a las fracciones más poderosas del capital industrial pero con capacidad de veto. Sin desconocer el rol que en la economía también jugaron la burguesía agraria y los sindicatos, creemos que las acciones más relevantes en materia de promoción industrial -además del propio Estado- se originaron en los grupos empresariales más implicados en la materia: la gran burguesía de capital extranjero y la burguesía de capital nacional².

Adicionalmente a los argumentos planteados, la promoción industrial durante el lapso que estudiamos puede ser considerada una política pública porque nos muestra un conjunto de acciones que responden a un sentido, en nuestro caso favorecer el avance de la industrialización. Aguilar Villanueva (1992: 24) sostiene que “la política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo o casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos

1 No obstante, el peronismo que gobernó entre 1946 y 1955 no dictó ninguna ley específica de promoción industrial. En cambio, a través de decretos del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) unas 40 actividades industriales fueron incorporadas a los beneficios estipulados en el decreto 14630/44. Un estudio pormenorizado de este esquema promocional puede encontrarse en la investigación de Belini (2009).

2 El esquema analítico utilizado por O’Donnell para la sociedad argentina también puede encontrarse, con algunos matices propios, en el análisis de Portantiero (1977). La influencia que estos dos autores han tenido sobre el campo científico-académico posterior que ha buscado explorar la segunda etapa de la ISI en Argentina puede reconocerse incluso en corrientes teóricas actuales que observan el periodo desde otros marcos teóricos. Por ejemplo, en la investigación de Basualdo (2006) podemos encontrar varias referencias a las ideas de O’Donnell y una manera similar de clasificar a los actores económicos.

objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido”. Para este autor, una política es un conjunto de decisiones y acciones que representan un doble curso de acción: el diseño de la política por un lado y la trayectoria efectiva de dicha política por otro, algo que nos permite agregar al análisis los efectos reales de la política.

La legislación sobre la promoción industrial en Argentina

1. El desarrollismo (1958-1962)

Arturo Frondizi alcanzó la presidencia del país representando a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), una escisión de la UCR que en el contexto de las elecciones de 1958 consiguió el apoyo del sector sindical identificado con el peronismo (cuyo partido político se encontraba proscrito desde el golpe de Estado de 1955) a partir de un programa económico de orientación nacionalista. Sin embargo, el desarrollismo frondicista al poco tiempo de su gestión realizó un ostensible cambio de rumbo que lo fue acercando progresivamente a un programa económico liberal. El proyecto económico del radicalismo intransigente se propuso la integración de la producción de insumos y bienes de capital a las ramas industriales ya expandidas, fijando como objetivos centrales la producción de energía (petróleo y gas), el desarrollo de los sectores siderúrgico y químico, y la promoción de las ramas del cemento, papel, maquinaria y equipos industriales.

El desarrollismo se propuso acelerar la industrialización sustitutiva en pos de disminuir la dependencia del país respecto al extranjero. En razón de las características de las industrias básicas que se buscaban estimular, el desarrollismo apostó a brindar facilidades y garantías a los capitales extranjeros para que inviertan en Argentina. Las inversiones extranjeras, en la óptica del gobierno, venían a elevar el bajo nivel de inversión local en el sector industrial y a modernizar los procesos productivos a través de organizaciones y tecnologías propias de economías desarrolladas (Schvarzer, 1996). Con tal motivo, y además de otras medidas que tendieron al mismo fin, el gobierno de Frondizi impulsó un tándem legal formado por las leyes 14780 y 14781. La ley 14780 estableció condiciones muy favorables para las inversiones extranjeras en el sector industrial, que vinieran a contribuir con la sustitución de importaciones o el incremento de las exportaciones, es decir que el objetivo

mayor era mejorar la situación de la balanza de pagos³. Hacia allí también apuntó la ley 14781 de promoción industrial, cuyos propósitos eran justamente el equilibrio en el balance de pagos; el aprovechamiento de los recursos potenciales del país; la descentralización industrial; el perfeccionamiento, ampliación y diversificación de la producción industrial; la promoción tecnológica en la fabricación; y las necesidades de la defensa nacional, la salud y la seguridad pública. Con el fin de alcanzar dichos objetivos, la ley otorgó facultades al PEN para dictar medidas en función de facilitar las importaciones de bienes de capital, restringir otros tipos de importaciones, estimular las exportaciones de productos industriales, desgravar impuestos por periodos determinados y otorgar a las industrias nacionales suministros preferenciales de materias primas, energía, combustibles y transporte (Altimir, Santamaría y Sourrouille, 1966-1967; Ferrucci, 1986).

Debe destacarse que en los casos de ambas leyes, 14780 y 14781, hubo un muy escaso debate parlamentario en el Congreso. Schvarzer (1987: 8) afirma que “la brevedad del plazo destinado al tratamiento de cada iniciativa en las respectivas comisiones, así como la brevedad de los debates parlamentarios, destaca la urgencia de los objetivos, el predominio de los criterios del PEN y la mínima participación de los parlamentarios en las correcciones posibles o deseables”. Adelantándonos a las restantes etapas, señalamos que el hecho del predominio de los criterios del PEN ha sido una constante en materia de legislación sobre promoción industrial. Esto no representa una excepción si tenemos en cuenta las características del funcionamiento del régimen democrático-republicano en nuestro país, de marcada orientación presidencialista. Lo que si resulta más llamativo es la ausencia de negociaciones previas e interacción Estado-sociedad civil en el proceso de formulación de la legislación promocional. Siguiendo a Schvarzer (1987: 10), se vuelve difícil analizar el proceso de formulación de la legislación promocional, ya que “la sucesión de decretos y resoluciones se caracterizaron por su escasa discusión pública y su aparición sorpresiva; surgidos de despachos oficiales, por decisión de funcionarios que actúan por sí o respondiendo a las exigencias de grupos de presión, salen a la luz pública como un hecho consumado, con escasas explicaciones sobre criterios y razones que los motivan”. La ausencia de negociaciones previas y participación de actores económicos no estatales en el proceso de formulación puede resultar común en un régimen militar donde los canales de comunicación con la sociedad civil están

³ La ley estableció la igualdad de derechos para los capitales extranjeros con respecto a los nacionales, permitió que el capital extranjero se pudiese incorporar mediante distintas formas (divisas, equipos, máquinas, repuestos). Además, fijó que las ganancias obtenidas se pudiesen transferir al país de origen de la inversión y que la repatriación de capital no tuviese otra limitación que la que se fijara en el momento de aprobación de la inversión.

obturados, pero es llamativo cuando ese fenómeno también ocurre en regímenes democráticos como los de Frondizi o Illia. Puede concluirse de manera provisoria que en las leyes de promoción industrial de la etapa no se reconocen las diferencias que cabrían esperarse de diferentes regímenes políticos (Oszlak, 1980)⁴.

En cuanto a la implementación de las leyes 14780 y 14781, las trayectorias fueron muy diferentes. La 14780 fue reglamentada muy rápidamente por el PEN y permitió la entrada masiva de capitales extranjeros al sector industrial. Un total de 552 millones de dólares fueron autorizados a ingresar al país entre 1958 y 1962, y si se incluye al año 1963, la cifra total representa el 23% del incremento total de la inversión extranjera registrada entre 1912 y 1975 (Aspiazu, 1986: 34). Se advierte entonces que el impacto provocado en la economía por esta ley fue importante. Las industrias fueron el destino del 95% de la inversión extranjera total entre 1958 y 1976 (Aspiazu, 1986: 43). En este punto, se comprueba que el capital extranjero ocupó los núcleos dinámicos de acumulación del capital, ya que se dirigió especialmente a dos sectores industriales: químico-petroquímico y material de transporte. Estos sectores representaron el 66% de la inversión extranjera entre los años 1958 y 1962. En cambio, la ley 14781 tuvo una reglamentación demorada en el tiempo y de tipo parcial. Por un lado, se establecieron mediante decretos del PEN los regímenes de promoción especiales para determinados sectores industriales: siderurgia, petroquímico, celulósico. Por otro, se crearon también mediante decretos los regímenes regionales que favorecieron a las regiones de Patagonia, Noroeste y la provincia de Corrientes (Altimir, Santamaría y Sourrouille, 1966-1967; Ferrucci, 1986). Cabe destacar que las presentaciones de las empresas para adherirse a los beneficios de la ley 14781 eran estudiadas por la Secretaría de Estado de Industria, órgano dependiente del PEN que funcionó durante toda la etapa que aquí analizamos. Las recomendaciones de la Secretaría eran puestas a consideración del PEN, que mediante decretos decidía la aceptación o el rechazo de las presentaciones.

Una de las características más notables del desarrollismo es que hubo una enorme discrecionalidad no para rechazar presentaciones, sino al contrario para aprobar todas las propuestas, sin evaluar aspectos tan básicos como costos y escalas de producción, monto y forma de inversión, demanda de divisas, etc. Para Schvarzer (1987: 19) el Estado nacional durante el desarrollismo no asumió la regulación

4 Oszlak relaciona las interdependencias burocráticas dentro del Estado con el tipo de régimen político vigente. En el Estado burocrático-autoritario, el estilo autoritario e inflexible lleva a una jerarquía burocrática vertical, que establece una muy escasa relación de retroalimentación con la sociedad civil. En cambio, en la democracia liberal el sistema de autoridad es poliárquico, hay un mayor aislamiento y autonomía funcional de las instituciones burocráticas, y hay una alta retroalimentación con la sociedad civil.

de los proyectos de inversión: “si la reglamentación escrita exigía pocas condiciones, lo evidente es que la aplicación práctica se redujo a no pedir ninguna. La carencia de datos sobre la evolución posterior de los proyectos confirma que los órganos públicos no intentaron conocer los resultados de una serie de decisiones que, sin embargo, resultaba decisiva para la economía nacional”. Al respecto, resulta notable que las investigaciones realizadas sobre las inversiones enmarcadas en las leyes 14780 y 14781 deben manejarse con cifras de inversiones aprobadas y no efectivamente realizadas, ya que el Estado no realizó un seguimiento de los proyectos autorizados a invertir. Este hecho afectó sin dudas la posibilidad de realizar una evaluación cuantitativa de los efectos provocados por la legislación, tanto para el mismo Estado como para los investigadores que abordaron el tema.

Varios autores han coincidido en destacar que las generosas concesiones otorgadas al capital extranjero (mediante la ley 14780) y el atraso en la promoción a los sectores de capital nacional (por demora en la reglamentación de la ley 14781) generaron condiciones para la transformación de la estructura industrial y provocaron reacomodamientos en las posiciones de los actores económicos industriales. Mallon y Sourrouille (1973), Portantiero (1977) y Schvarzer (1996) coinciden en marcar que el capital extranjero avanzó en el control de las ramas más dinámicas de la industria y de esa manera reforzó su rol dominante dentro de la burguesía industrial. Sobre los alcances de la estrategia oficial orientada al estímulo de las inversiones extranjeras, resulta interesante la interpretación hecha por Cavarozzi (1984), quien señala que Frondizi ofreció a las empresas extranjeras más de lo que éstas pedían⁵. Portantiero (1977) sostiene que el desarrollismo expresó en la economía la aparición de un nuevo proyecto, que en cambio no consiguió expresarse en el plano político, motivo por el cual el gobierno de Frondizi fue la primera expresión de la crisis de hegemonía que caracterizó al país hasta la década de 1970 y que se reflejó en la carencia de un orden político estable. Para Mallon y Sourrouille (1973: 33) “el error fundamental de Frondizi consistió en persistir en un conjunto de políticas que no quiso cambiar ni siquiera después de que la realidad demostró que no daban los resultados esperados”. El derrocamiento de su gobierno, según estos autores, puso

⁵A pesar de que las transformaciones estructurales propuestas por el gobierno coincidían en buena medida con las reclamadas por el gran capital, Frondizi consideró necesario ir más lejos aún en su esfuerzo por inducir a dicho actor social a que modificara sus comportamientos económicos y aumentara su propensión a invertir. Fue por ello que el gobierno apareció dispuesto a pagar una ‘sobreprima’ destinada a convencer a la gran burguesía de que la dura retórica de la campaña electoral había quedado atrás y que tanto el rumbo de la política económica como el personal encargado de ejecutarla no pecarían de los ‘vicios’ de dirigismo, nacionalismo y estatismo prevalecientes durante los quince años anteriores” (Cavarozzi, 1984:103-104).

de manifiesto la imposibilidad de desarrollar políticas que logren una coalición suficientemente amplia de apoyo como para mantener al gobierno en el poder. Recapitulando sobre los trabajos citados, podríamos concluir en que el desarrollismo expresó un intento político por profundizar la ISI otorgando al capital extranjero el rol protagónico en la economía y en la coalición de intereses gobernante. Del mismo modo, al afectar las posiciones del capital nacional y los sectores obreros, no pudo construir una coalición amplia de intereses. En las siguientes etapas veremos que, independientemente de la orientación política de los gobiernos, el capital extranjero industrial conservó su posición dominante en la economía argentina, subordinando a otras fracciones empresariales y condicionando la dinámica de la ISI.

2. La experiencia democrático-nacionalista (1963-1966)

La Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), derrotada en 1958, triunfó en las elecciones de 1963 de la mano de Arturo Illia. Concluía así el breve gobierno de facto de José María Guido, apoyado por las FFAA que habían derrocado a Frondizi en 1962. Vale recordar que 1962 fue el año de una aguda recesión económica en el país y también de una incertidumbre política a raíz de los enfrentamientos internos entre “azules y colorados” dentro del Ejército. El contexto muestra que Illia llegaba al gobierno con no pocos condicionamientos.

Desde la política económica y los instrumentos de promoción industrial, el nuevo gobierno trajo aparejado cambios en la orientación del accionar estatal⁶. Algunos autores han calificado como nacionalista (Mallon y Sourrouille, 1973) o estructuralista (Ferrucci, 1986) la orientación de la política económica entre 1963 y 1966, contraponiéndola a las orientaciones económicas del desarrollismo y del Estado burocrático-autoritario. Ferrucci (1986) destaca una orientación menos favorable al capital extranjero desplegada por el gobierno de Illia. El marco legal de promoción industrial se vio modificado por los decretos 5338/63 y 3113/64, que reglamentaron de forma general la ley 14781 incorporando los decretos de promoción sectorial previamente establecidos. Si bien no incorporaban modificaciones de fondo, los decretos de la etapa de Illia introdujeron variaciones en cuanto a la regulación de los beneficios impositivos para las empresas, limitando los otorgados por el desarrollismo. Dentro de las políticas de promoción, no siendo parte del marco legal pero influyendo sobre el mismo, cabe mencionar cierto avance en la orientación

6 Una de las medidas más resonantes tomadas por la administración de Illia fue la anulación de contratos de explotación de petróleo firmados entre YPF y empresas extranjeras durante la gestión de Frondizi.

planificadora por parte del Estado nacional durante el gobierno de la UCRP, a través del otorgamiento de mayores recursos oficiales al Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)⁷.

Para esta etapa podemos repetir algunas consideraciones ya realizadas sobre la legislación promocional del desarrollismo. La vía elegida a través de decretos del PEN no dio lugar a la participación del Poder Legislativo, reafirmando la centralidad del Ejecutivo en la formulación. La nueva legislación tampoco estuvo precedida por debates en la arena pública que incluyesen a sectores empresariales de la industria (Schvarzer, 1987). En cuanto a los impactos generados, a diferencia del desarrollismo las regulaciones establecidas por el gobierno de la UCRP no resultaron efectivas en la práctica, ya que la mayor cantidad de inversiones extranjeras se habían radicado antes de 1963 y se encontraban en plena fase de maduración. Como afirma Aspiazu (1986: 35), en el gobierno de Illia a pesar de las modificaciones reguladoras no se detuvo el empuje de las empresas transnacionales. Éstas, ante una legislación menos favorable que la desarrollista para su actividad industrial, retrajeron sus nuevas inversiones, algo que puede percibirse en las estadísticas sobre radicaciones de capital extranjero entre 1963 y 1966 (Aspiazu, 1986; Ferrucci, 1986). Esta actitud ilustra lo que mencionamos anteriormente acerca de los condicionamientos que el capital extranjero realizó sobre el funcionamiento de la ISI. Profundizando el análisis, puede afirmarse que el capital extranjero industrial, que había sido ampliamente beneficiado por la legislación desarrollista y cuyas inversiones habían sido el motor del cambio en la estructura industrial, a partir del gobierno de Illia -y cada vez que resultó necesario- se convirtió en un defensor del *status quo* en materia de industrialización y promoción industrial. Es decir, en un actor que abandonando su carácter dinámico previo pasó a interesarse por la reproducción de las condiciones vigentes y el bloqueo a cualquier intento político que se propusiera afectar su posición dominante dentro de la industria⁸.

Hemos visto que a partir de las medidas tomadas por el gobierno de Illia, la gran burguesía industrial no formó parte de la coalición política que lo apoyó. Para Mallon y Sourrouille (1973), lo característico del gobierno de la UCRP es que éste no buscó formar una alianza entre los grupos de interés más importantes de la so-

7 El CONADE había sido creado durante la administración de Frondizi, pero su funcionamiento se vio potenciado con el gobierno de Illia. Este organismo fue una usina de equipos técnicos que estudiaron y publicaron trabajos y recomendaciones para orientar las políticas económicas de la década de 1960, criticando muchas veces los legados económicos del desarrollismo.

8 En un trabajo reciente, Castellani (2009) utiliza la categoría de "monopolios no transitorios y no innovadores" como parte de su análisis de los ámbitos privilegiados de acumulación en la última década de la ISI.

ciudad, que para estos autores fueron en esa época los trabajadores peronistas, los militares y los sectores liberales financieros y empresariales. Estos grupos de interés estuvieron al margen de las políticas gubernamentales, lo que marcó un cierto aislamiento del gobierno radical. También durante la etapa de Illia, y a partir de la recuperación económica producida luego de la recesión de 1962, se comenzó a observar y analizar que el funcionamiento cíclico de la economía (denominado *stop and go*) estaba adquiriendo características peculiares producto de las transformaciones económicas ocurridas durante el desarrollismo⁹. A pesar de ubicarse en una fase ascendente del ciclo económico, y de las medidas favorables al capital industrial nacional tomadas desde el gobierno, razones políticas explican que la clase trabajadora y los sindicatos peronistas se hayan ubicado como opositores al gobierno radical. Sin apoyos sociales de importancia, el gobierno de Illia se vio fácilmente desplazado por un nuevo golpe militar en junio de 1966.

3. El Estado burocrático-autoritario (1966-1973)

El derrocamiento de Illia por parte del Ejército abrió hasta 1973 el período autodenominado “revolución argentina”. Las FFAA proyectaron un gobierno de facto permanente y sin plazos para retirarse del poder¹⁰. El régimen iniciado con Onganía fue conceptualizado por O’Donnell como un “Estado burocrático-autoritario” (BA)¹¹. Este tipo de Estado es “un sistema de exclusión política y económica, ya que intenta mediante la represión y el control corporativo desactivar políticamente al sector popular y sus aliados [y de esa manera] restablecer un orden compatible con los patrones de acumulación de un capitalismo periférico y dependiente” (Oszlak, 1980: 28). El establecimiento del BA repercutió en el manejo de la política económica, a través del plan “eficientista” conducido por el ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena. La estrategia del plan “consistió en eliminar la inflación a paso acelerado, por medio de una política de ingresos que congeló la participación en la distribución de estos a los niveles reales medios de 1966” (Mallon y Sourrouille, 1973: 38). No obstante, la experiencia del BA no se prolongó hasta 1973, ya que en-

9 O’Donnell (1976), quien analiza las relaciones entre la economía y el sistema político, marca la recurrencia de un movimiento pendular en la distribución del poder político resultado de los conflictos entre las clases sociales y entre fracciones internas de las mismas, principalmente de la burguesía.

10 Una de las consignas de los militares que encabezaron la “revolución argentina” fue que ésta tenía objetivos pero no plazos.

11 A partir de su trabajo publicado en 1975 “Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del Estado burocrático-autoritario”, Documento CEDES/ G.E. CLACSO, N°1, Buenos Aires.

tre 1969 y 1970 una profunda crisis provocó la renuncia de Onganía y la continuación del régimen de facto bajo otras orientaciones políticas y económicas. Por lo tanto, podemos hablar de dos etapas distintas dentro de la “revolución argentina”.

Respecto a la promoción industrial, el gobierno de Onganía no modificó la legislación heredada, de modo que tanto la ley 14780 como el decreto 3113/64 siguieron vigentes. La relación distante que el gobierno de Illia había establecido con el capital extranjero se vio totalmente modificada, ya que a partir de 1966 una serie de medidas favorables a las inversiones extranjeras¹² se vio reflejada en la llegada al país de un mayor volumen de inversiones (Ferrucci, 1986). A diferencia de la oleada ocurrida bajo el desarrollismo, las nuevas inversiones extranjeras se orientaron generalmente a la ampliación de plantas que ya se encontraban funcionando o a la compra de empresas industriales de capital nacional (Aspiazú, 1986; Schvarzer, 1996).

Levingston reemplazó a Onganía en la jefatura de la “revolución argentina” en junio de 1970, poniendo fin a la primera etapa del régimen de facto en un contexto político y social muy complejo. Si bien desde la salida de la recesión económica de 1962 el producto industrial había crecido sin interrupciones, los desequilibrios que afectaban al tejido industrial no eran menores. Las consecuencias del predominio de las empresas extranjeras comenzaron a abrir paso a diagnósticos críticos e iniciativas de cambios. La gestión de Levingston no fue extensa pero avanzó en los planos tanto de la legislación de promoción industrial como de la que regulaba a las inversiones extranjeras. Por un lado, se sancionó la ley 18587 (reemplazaba al decreto 3113/64) de promoción industrial, que aspiraba a la consolidación del sector industrial ya desarrollado, al fortalecimiento de la posición competitiva de la empresa de capital nacional (pública o privada), al acceso de las empresas nacionales a las industrias básicas a fin de solucionar el problema del estrangulamiento externo, y al desarrollo tecnológico nacional (Ferrucci, 1986: 113-114). Las medidas establecidas no innovaban demasiado respecto a los regímenes anteriores, aunque aparecieron algunas novedades como la creación de parques industriales o la promoción de exportaciones a cargo del Estado nacional. La importancia de esta ley fue nula debido a que no se reglamentó, pero su texto debe observarse en el contexto de una nueva formulación de la política económica que reasignó al Estado y al capital nacional una importancia perdida durante la década de 1960.

12 “La confianza de los inversores en la economía se vio estimulada por las expectativas de mayor estabilidad, la eliminación de los controles de cambio, la renovación de los contratos con las compañías petroleras extranjeras, un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y, en general, por un mejoramiento de las relaciones con la comunidad financiera internacional” (Mallon y Sourrouille, 1973: 38).

Un año más tarde, ya bajo la gestión de Lanusse al frente del gobierno militar, los avances realizados en el marco legal de la promoción industrial por la gestión de Levingston fueron profundizados. El régimen de promoción industrial fue nuevamente modificado a través de la ley 19904, de 1972. Esta nueva ley retomaba las medidas presentes en la ley 18587, incluía entre los objetivos principales el apoyo a medianas y pequeñas empresas y el fomento a las industrias ubicadas en zonas fronterizas (Ferrucci, 1986: 115). Un año antes, y luego de más de una década de vigencia, la ley 14780 fue derogada por la ley 19151. Tanto Sourrouille, Kosacoff y Lucángeli (1985: 31) como Aspiazu (1986: 37) coinciden en afirmar que sin imponer alteraciones de fondo, se establecieron por primera vez limitaciones al acceso al crédito bancario interno por parte de las empresas extranjeras. Además, se creó un registro nacional de inversiones extranjeras y se estableció la publicidad de los contratos de promoción. Estas leyes, como le había ocurrido a la 18587, prácticamente no tuvieron efectos debido a que con la llegada del peronismo al gobierno fueron derogadas. Sourrouille, Kosacoff y Lucángeli (1985: 31) hablan de principios de contenido nacionalista en las leyes analizadas. Schvarzer (1996: 264) por su parte habla de una “apuesta silenciosa al capital local” a partir de 1968, afirmando que “la actitud tolerante ante la irrupción de las transnacionales se fue transformando en una serie de medidas para exigirles resultados concretos y explícitos en diversas áreas que el mercado no resolvería en las condiciones de hegemonía de las mismas”. Sea cual fuere la “esencia” de la política económica de esos años, lo que queda claro es que su orientación marcó algunas diferencias con el periodo de Onganía, y que más adelante será continuada por el peronismo.

Las características de la formulación de la legislación promocional no se distinguen de lo expresado para etapas anteriores, con el agravante de que en la estructura del BA la relación del Estado con la sociedad a través de canales de mediación (por ejemplo los partidos políticos o alianzas que formen una base social) no es ni siquiera problematizada. La función central de las FFAA dentro del BA explica que se postule desde el Estado una vinculación “técnica” con la sociedad, donde los “anillos burocráticos” entre empresarios e instituciones públicas se convierten en el principal mecanismo de articulación entre burocracia e intereses privados (Oszlak, 1980: 30)¹³. Como expresamos antes, carece de sentido hablar de la implementación de las nuevas leyes de promoción, ya que no fueron reglamentadas o fueron operativas solo durante un periodo muy corto de tiempo. Por ende, los efectos concretos sobre las inversiones (nacionales y extranjeras) del sector privado fueron

13 Castellani (2009) retoma la idea de los “anillos burocráticos” que se formaron entre la burocracia estatal y el sector empresarial a partir de la “revolución argentina”.

limitados. No obstante, cabe suponer que a causa de la inestabilidad política de la “revolución argentina” pero también de la sanción de la ley 19151, entre 1970 y 1972 se produjo una caída en el ingreso de inversiones extranjeras al país y un brusco crecimiento de las cantidades repatriadas a sus países de origen (Aspiazu, 1986: 37). Podríamos inferir que las empresas extranjeras observaron con desconfianza las reformas limitadas que en el plano legal intentaron establecer los gobiernos de Levingston y Lanusse. Además de la legislación, si nos referimos a las políticas de promoción industrial en general podemos observar que en la segunda etapa de la “revolución argentina” el Estado busca asumir un rol central en la planificación del desarrollo industrial, tratando de subordinar al proyecto a todas las fracciones de la burguesía industrial¹⁴.

4. El peronismo (1973-1976)

Si las iniciativas de 1970-1972 habían constituido reformas para ejercer un control sobre las empresas extranjeras y dar un mayor protagonismo a las públicas, con el regreso al poder del peronismo (bajo las presidencias de Cámpora y Perón) dichas tendencias se vieron profundizadas. A pesar de la voluntad de la conducción de las FFAA, finalmente el peronismo volvió a tener la posibilidad de presentarse a elecciones y Perón regresó de su exilio en España. Contando con un gran apoyo popular en las urnas y en las calles, Perón asumió su nuevo mandato intentando dar forma a un proyecto económico “de reconstrucción y liberación nacional”, tal como se titulaba al plan que reeditaba los planes quinquenales del primer peronismo. Con José Ber Gelbard¹⁵ como Ministro de Economía, era evidente que los empresarios nacionales eran los apuntados a liderar el proyecto económico, postergando al capital extranjero a un rol secundario.

En el tema que venimos analizando desde 1958, la iniciativa peronista no se hizo esperar. En 1973 se aprobaron nuevas leyes de promoción industrial y de inversiones extranjeras. La ley 20560 instauró un nuevo régimen promocional para la industria. El primer objetivo de la misma era “propender a la independencia cientí-

14 Schvarzer (1987: 23) señala que “entre 1970 y 1972 el Estado impuso su intervención directa en el diseño y promoción de grandes proyectos industriales así como en la selección de tecnologías respectivas, las estrategias de inserción en el mercado local e internacional y en la definición de los beneficiarios”.

15 Empresario y fundador en 1952 de la Confederación General Económica (CGE), que agrupaba a pequeñas y medianas empresas de capital nacional. Desde los '50 hasta los '70 Gelbard fue tal vez el máximo referente de la burguesía nacional.

fica, tecnológica y económica del país, asegurando el poder de decisión nacional en el sector industrial”, dejando en claro cuál era la orientación de la política económica. Respecto a los regímenes anteriores, se reiteraron objetivos relacionados a la exportación de manufacturas, a asegurar el desarrollo de industrias necesarias para la defensa nacional, y (como en la ley 19904) al apoyo a pequeñas y medianas industrias. En cuanto a las medidas concretas, se reiteraron los subsidios, las franquicias impositivas por 10 años y la exención de derechos de importación para bienes de capital; además se fomentaba el crédito a mediano y largo plazo y los avales ante créditos tomados en el exterior. Para acceder a los beneficios del régimen, las empresas debían ser de capital nacional en un 80% por lo menos (Ferrucci, 1986: 117-119).

Al mismo tiempo, la aprobación de la ley 20557 “conformó, en comparación con los periodos anteriores, un marco restrictivo para la actividad de las empresas transnacionales” (Aspiazu, 1986: 38). Se consideraba extranjera a toda empresa donde el capital nacional fuera inferior al 51%, y se aclaraba que no podía otorgarse un tratamiento más favorable a inversores extranjeros que a nacionales. El carácter restrictivo se reflejaba en la limitación a las inversiones extranjeras sobre áreas de defensa nacional, bancos, medios de comunicación, servicios públicos, etc. Además se limitaba la transferencia de utilidades hacia el exterior, así como el acceso al crédito bancario interno, y se conservaba el registro de inversiones creado por la ley 19151. Tal vez la novedad más relevante de esta ley haya sido que regulaba no solo las inversiones a realizarse en el futuro, sino también a las ya radicadas en el país.

A diferencia de la legislación aprobada en etapas anteriores, en oportunidad del tratamiento de la ley 20560 en el Poder Legislativo podemos observar un debate sobre el proyecto de ley. Schvarzer (1987: 24-25) recopila las reformas propuestas por un dictamen de una comisión del Senado que modificaba el proyecto original del Ejecutivo. Las reformas pasaban por una definición más explícita del interés estatal por apoyar a un conjunto de empresas de capital nacional en sectores industriales estratégicos; por no reembolsar los aportes estatales previstos bajo la forma de certificados de promoción; por reemplazar a la desgravación impositiva total como elemento “principal” de la promoción; y por exigir que se expliciten más claramente las prioridades de la ley. Ninguna de las reformas propuestas en el mencionado dictamen de comisión fue aprobada en el debate del Senado, con lo cual a pesar de la existencia de un debate dentro del partido político gobernante (el Senador informante del dictamen pertenecía al Frente Justicialista de Liberación) finalmente el texto de la ley reprodujo casi en su totalidad el proyecto original girado

por el PEN. Otra vez, los criterios del Ejecutivo fueron determinantes sobre la legislación promocional.

Tanto la ley 20557 como la 20560 fueron rápidamente instrumentadas. La Secretaría de Industria continuaba siendo la estructura encargada del control sobre la promoción industrial. Resulta interesante mencionar que algunos estudios (Ferrucci, 1986; Schvarzer, 1987) basándose en otras fuentes coinciden en destacar el largo período de tramitación de los proyectos presentados: desde su presentación hasta la firma del decreto de aprobación de la inversión, la mayoría de los proyectos tardaba entre 600 y 700 días, es decir entre 1,5 y 2 años. La conclusión es evidente: la extensión del trámite conspiraba contra las posibilidades del proyecto y sus lógicas de mercado y rentabilidad (Schvarzer, 1987: 27). Para este autor, el atraso en los trámites fue uno de los principales resultados de la aplicación de la ley 20560. Los demás resultados fueron la concentración del grueso de las inversiones en no muchos proyectos de gran dimensión y los elevados subsidios otorgados por el sector público para su realización (Schvarzer, 1987: 28-29). Paradójicamente, así como el Estado no había generado herramientas para registrar las inversiones extranjeras efectivamente realizadas, en la etapa del peronismo tampoco reunió información sobre el costo fiscal que tenían los diferentes beneficios pautados en favor de las empresas. Cualquier evaluación cuantitativa se enfrenta por lo tanto a un terreno árido. En el caso de la ley 20557 su efecto previsible fue la paralización de las inversiones extranjeras, reflejando la respuesta del capital foráneo al marco restrictivo de la legislación. Sourrouille, Kosacoff y Lucangeli (1985: 32) sostienen que la inversión directa extranjera alcanzó los 10 millones de dólares en 1974 y fue nula en 1975. Desde ya que la situación de inestabilidad política (sobre todo luego de la muerte de Perón en 1974) y los vaivenes constantes de la economía deben haber condicionado en gran medida el comportamiento de las empresas industriales extranjeras.

Para O'Donnell (1976) el peronismo del '73 mostraba que la alianza durante muchos años defensiva entre la burguesía doméstica y los sectores populares llegaba a controlar el sistema institucional, dejando fuera de la coalición de poder a la gran burguesía industrial y también a la burguesía pampeana. No obstante, este proyecto político que contaba inicialmente con un respaldo popular como ningún gobierno de la etapa, y que estaba liderado por la figura política más influyente de la política nacional, se vino rápidamente a pique. O'Donnell (1976: 554) concluye en que "el gran triunfo de la alianza defensiva condujo al paroxismo de la crisis política y económica, al reflujó de la ideología nacionalista, a la implantación de un nuevo Estado y a la disolución o intervención de las principales organizaciones del

sector popular y de la burguesía local”. Mientras que en la visión de Portantiero (1977: 561) el gobierno del '73 consagró la revancha de los desalojados en 1966, pero en un estado potencial de conflicto e inestabilidad incomparablemente mayor. Para este autor el peronismo tampoco pudo resolver la crisis de hegemonía vigente desde 1955, y el proceso de deterioro acelerado con la muerte de Perón terminará por vaciar de todo contenido al Estado.

Reflexiones finales

En las páginas anteriores pudimos observar que en nuestro país entre 1958 y 1976, aún con las diferentes orientaciones políticas de los gobiernos constitucionales y de facto, la industrialización constituyó un eje de atención que atravesó a las sucesivas administraciones. Siendo parte del interés por el avance de la producción industrial, las políticas de promoción industrial se constituyeron en herramientas establecidas principalmente por el Estado nacional. Dentro de ese campo, hemos analizado la legislación de promoción industrial en toda la etapa. Podríamos identificar dos grandes objetivos que se encuentran presentes en cada cuerpo legal promocional que estudiamos: por un lado la intención estatal por “marcar una impronta” en el desarrollo industrial, y por el otro la búsqueda de corregir o mejorar aspectos de un marco legal anterior cuyos resultados no eran satisfactorios. Retomando lo analizado, es evidente que la legislación que mayor impronta tuvo en toda la etapa fue la aprobada durante el desarrollismo, ya que sus efectos sobre la estructura industrial no fueron igualados por ningún otro cuerpo legal visto¹⁶. La expresión un tanto coloquial de “marcar impronta” remite en un plano político a la planificación estatal que busca modelar la situación futura. Dorfman (1983), quien se manifiesta partidario de una planificación del desarrollo, sostiene que es un instrumento indispensable para ordenar y acelerar el crecimiento industrial y obtener los máximos beneficios sociales al menor costo. Aun así, reconoce que en nuestro país el mayor problema no está en la distancia entre planificaciones y realizaciones, sino en la ausencia de viabilidad político-económica de los planes de desarrollo.

Mallon y Sourrouille (1973) hablan de dos corrientes de pensamiento en la política económica entre 1948 y 1970: el liberalismo por un lado y el “populismo nacionalista” por otro. Ferrucci (1986) habla de concepciones liberales y estructuralistas

¹⁶Aquí se impone volver a aclarar, siguiendo a Schvarzer (1987), que las leyes de promoción son una parte a veces minoritaria de las políticas de fomento a la industria, y por lo tanto su incidencia no debe magnificarse, aunque tampoco reducirse a la insignificancia.

en la orientación de la política económica desde el peronismo hasta la década de 1980. Con distintos conceptos, ambos trabajos coinciden en identificar dos corrientes ideológicas predominantes en la etapa que aquí analizamos. Si consideramos que la gran burguesía industrial, dentro de la cual predominaba el capital extranjero a través de las filiales de empresas multinacionales, fue el sector empresarial de mayor peso en la economía de la etapa, podemos concluir en que su actitud ante cada marco legal promocional fue un factor muy importante para explicar qué resultados obtuvo cada legislación. Así, el capital industrial extranjero respondió positivamente a la implementación de leyes inspiradas en el liberalismo (desarrollismo, BA), y por el contrario reaccionó negativamente ante las legislaciones “nacionalistas-estructuralistas” (radicalismo de Illia, etapa Levingston-Lanusse, peronismo) que buscaron incrementar el poder de regulación del Estado frente a estas empresas.

Esto último nos permite abordar el tema de la formulación de las leyes promocionales. ¿Quién (o quiénes) tuvo la iniciativa? ¿Qué actores no estatales participaron del proceso previo a la implementación? La información recopilada no es muy alentadora, ya que se observan grandes vacíos en los estudios acerca del tema. En función de los pocos datos disponibles, podemos afirmar (con reservas) que las iniciativas de las leyes de promoción estuvieron en el PEN, y que al mismo tiempo resultó notable la falta de negociaciones previas con otros actores sociales y luego entre los partidos políticos con representación en el Poder Legislativo. En este trabajo observamos que este *modus operandi* estatal en cuanto a la formulación de leyes promocionales fue compartido por regímenes políticos democráticos y de facto, construyéndose en un aspecto tan recurrente como llamativo.

La evaluación de las políticas públicas es un instrumento valioso e indispensable para conocer y mejorar las acciones públicas (Roth Deubel, 2007: 138). Previamente aseveramos que el Estado nacional no desarrolló durante el periodo ni herramientas ni mecanismos que le permitiesen contar con la información necesaria para una evaluación de la promoción industrial. El único tipo de evaluación (si puede llamarse así) que se hizo sobre las políticas de promoción industrial fue *ex post*, y generalmente a cargo de investigadores u organismos que no formaron parte de la estructura del Estado. Es decir que el tipo de evaluación realizada fue recapitulativa, orientada a informar al público en general o a actores externos. La bibliografía consultada se ha orientado a realizar evaluaciones a nivel de resultados y también a nivel de impactos (Roth Deubel, 2007). Las evaluaciones cualitativas de los investigadores sobre las leyes de promoción, o sobre las políticas de promo-

ción(o más aún, sobre las políticas públicas) son en general bastante críticas, y en algunos casos particulares, sombrías.

En su estudio sobre la legislación promocional, Schvarzer (1987: 65) expone algunas conclusiones muy críticas. Este autor concluye que “los efectos de la promoción resultan prácticamente inversos a su extensión geográfica o económica [...] Inversamente, se obtuvieron efectos significativos en los casos en que la promoción se concentró en un sector, una actividad o una zona geográfica reducida”. Y en cuanto al rol del Estado, afirma que “el sector público ha cumplido un rol decisivo en el otorgamiento de subsidios que no se condiciona con las falencias evidenciadas en cuanto al control y seguimiento de esas operaciones. La experiencia de la aprobación de proyectos, así como la misma carencia de informaciones estadísticas y de seguimiento de las actividades promovidas, sugieren que el Estado no ha cumplido con sus obligaciones para con la sociedad. Hemos visto que durante más de 30 años de políticas de promoción, el sector público no armó un sistema estructurado para conocer los costos, los beneficiarios y las consecuencias de sus decisiones”.

En el plano de las políticas de promoción en general, Dorfman (1983: 513) expresa que “aún en los mejores años la Argentina ha carecido de una estructura homogénea y completa, integral, de políticas promocionales para la industria, o cuando ellas existieron hubo falta de continuidad y perseverancia sobre períodos largos”. Las conclusiones de Ferrucci (1986: 235-238) también van en la misma dirección. Elaborada durante la etapa que analizamos, la investigación de Altimir, Santamaría y Sourrouille (1966-1967) también señala las varias inconsistencias de los instrumentos utilizados dentro de la política promocional.

Por último, en una mirada amplia sobre las políticas públicas, Mallon y Sourrouille (1973: 42-43) hablan de un problema irresuelto en todo el periodo. Enfrentados a un dilema sobre cómo formar una coalición de intereses estable, que supere las coyunturas de crisis y fije pautas de desarrollo a largo plazo, los diferentes gobiernos no pudieron o no supieron resolver el dilema, y han renegociado reiteradamente las coaliciones de intereses inviabilizando la estabilidad política. Mientras que para O'Donnell (1976: 551-552) las alianzas gobernantes en el país fueron muy cambiantes, salvo por la participación de la gran burguesía. Esto explica que “las políticas estatales no sólo fueron cambiantes: además casi nunca fueron realmente implementadas, porque no tardaban en ser revertidas por la dinámica de una sociedad civil que marcaba el ritmo que el Estado bailaba”. Como ya dijimos antes, Portantiero (1977) reconoce una crisis de hegemonía durante toda la etapa producto del “empate hegemónico” que no quebró sino que por el contrario se reprodujo constantemente.

Los resultados de la implementación del marco legal de promoción industrial deben ser considerados teniendo en cuenta el contexto histórico en que se aplicaron o intentaron aplicarse (Oszlak y O'Donnell, 1981). La inestabilidad constante de la política y el funcionamiento cíclico de la economía son dos factores muy importantes a ser considerados justamente dentro del contexto. Desde esa perspectiva, los resultados del marco legal de promoción industrial podrían ser tan solo un ejemplo de los varios que podrían encontrarse en la difícil y condicionada trayectoria de las políticas públicas durante la segunda etapa de la ISI en nuestro país.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis F.** (1992). *La Hechura de las Políticas (Estudio Preliminar)*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Aguilar Villanueva, Luis** (1993). *La Implementación de las Políticas Públicas (estudio preliminar)*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Altimir, Oscar; Santamaría, Horacio y Sourrouille, Juan** (1966-1967). “Los instrumentos de promoción industrial en la postguerra”, en *Desarrollo Económico*, N° 21-27, Vol. 6-7, IDES, Buenos Aires
- Azpiazu, Daniel** (1986). “Las empresas transnacionales en la Argentina”, *Estudios e Informes de la CEPAL*, N° 56, Santiago de Chile
- Basualdo, Eduardo** (2006). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Belini, Claudio** (2009). *La Industria Peronista. Políticas públicas y cambio estructural, 1946-1955*, Buenos Aires, Edhasa
- Castellani, Ana** (2009). *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*, Buenos Aires, Prometeo
- Cavarozzi, Marcelo** (1984). *Sindicatos y política en Argentina*, Estudios CEDES, Buenos Aires
- Dorfman, Adolfo** (1983). *Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930-1980*, Buenos Aires, Solar
- Ferrucci, Ricardo** (1986). *La promoción industrial en Argentina*, EUDEBA, Buenos Aires
- Lindemboin, Javier** (1985). *Desarrollo regional y leyes promocionales*, Informes de investigación del CEUR 5, CEUR, Buenos Aires, Noviembre
- Mallon, Richard y Sourrouille, Juan** (1973). *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*, Amorrortu Editores, Buenos Aires

- O'Donnell, Guillermo** (1976). "Estado y Alianzas en la Argentina". Documento *CEDES*, Vol. 5, Buenos Aires.
- Oszlak Oscar y O'Donnell Guillermo** (1981). "Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación". *Doc. CEDES/CLACSO*, N° 4, Buenos Aires
- Oszlak, Oscar** (1980). "Políticas Públicas y Regímenes Políticos". *Estudios CEDES*, Vol.3, N° 2, Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos** (1977). "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973", en *Revista mexicana de sociología*, Vol. XXXIX, Nro. 2, Instituto de investigaciones sociales, UNAM, México
- Roth Deubel, André-Noël** (2007). *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Colombia: Ed. Aurora. Capítulo V, pp. 135-166 y Capítulo VI, pp. 167-200
- Schvarzer, Jorge** (1987). *Promoción industrial en Argentina. Características, evolución y resultados*, CISEA, Buenos Aires
- Schvarzer, Jorge** (1996). *La industria que supimos conseguir*, Ed. Planeta, Buenos Aires
- Selwyn, B.** (2009). "An historical materialist appraisal of Friedrich List and his modern-day followers", en *New Political Economy* 14 (2), 157
- Sourrouille, Juan V.; Kosacoff, Bernardo; Lucangeli, Jorge** (1985). *Transnacionalización y política económica en la Argentina*, Centro de Economía Transnacional, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires
- Universidad Argentina de la Empresa (UADE) (1976). *Promoción industrial en la Argentina. Análisis y evaluación de sus resultados en el periodo 1958/75*, Instituto de Investigaciones Económicas, Buenos Aires

Eje temático 6. Sociedad, cultura y poder en las sociedades antiguas.

Nueva civilización grecorromana en el Alto Imperio. Ciudadanía y virtud en la *Vida de Bruto* de Plutarco.

MARÍA JOSÉ LEORZA

leorza.majo@gmail.com

Estudiante de las Carreras de Licenciatura y Profesorado de Historia, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC), Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Los siglos I y II d.C. nos plantean el problema de la alteridad en las relaciones entre la civilización griega y la romana, entre la identidad y la *paideía* griega por un lado y el poder imperial romano ejercido sobre la Hélade por el otro.

En el lapso temporal que corre desde el 196 a.C. (victoria romana en Cinóscefalos, Tesalia), las distintas *póleis* griegas bajo el dominio macedónico¹, tras la desestructuración del Imperio alejandrino, con la creciente presencia romana en la cuenca oriental del Mediterráneo, en el contexto del proceso de expansión y conquista de la República, experimentaron la “liberación”² del control macedónico en manos de lo que se iría transformando en dominación romana. Ya en tiempos imperiales, y a pesar de la hegemonía romana, las *póleis* mantuvieron una relativa autonomía e independencia entre sí, sin embargo en el transcurso de este proceso ya habían ido conformando la provincia helena de Roma.

De modo que la problemática de la alteridad y la construcción de un otro cultural³ que la cosmovisión griega, y particularmente ateniense, comenzó a construir desde que una identidad colectiva y comunitaria ateniense fue configurándose hacia finales del período arcaico y durante el llamado período clásico, también resulta intrínseca a la construcción de las *Vidas Paralelas* de Plutarco. Ya que el procedimiento de contraposición y comparación (*sýnkrisis*) implementado por el autor en su construcción, de un hombre griego frente y junto a otro romano los coloca en una peculiar lógica de oposición y re-posición. A su vez, el hecho de que las *Vidas Paralelas* hallan sido escritas en griego no constituye un detalle de menor impor-

1 Reino helenístico de los Antígónidas.

2 Como plantea Plutarco en las *Vidas* de Flaminio y Filopemen (Swain: 2003).

3 Que a su vez delinea la construcción de particulares formas de exclusión.

tancia, sino que nos lleva a reflexionar sobre el rol y el significado que la cultura griega alcanzó bajo la dominación romana.

Plutarco fue un hombre de la élite de Queronea, en la región de Beocia en Grecia, que vivió durante los siglos I y II d.C.⁴. Un *pepaideuménos*⁵, un hombre instruido formalmente en la educación y cultura griega (*paideía*), nutrida y enriquecida por medio de sus distintos viajes y sus estadías en Atenas.

Consideramos que Plutarco, junto a otros letrados que formaron parte del movimiento de la Segunda Sofística, contribuye a configurar una propuesta sociocultural en la cual advertimos la presencia de una tensión y una suerte de delicado equilibrio, o un equilibrio inestable, en la relación entre la civilización griega y la romana. Esa propuesta es la que, siguiendo a Francesca Mestre, conceptualizamos como *nueva civilización grecorromana* (Mestre: 2007), ya que entendemos que modela una *concepción integral* (Mestre: 2007) que propone *un ideal compartido de civilización* (Mestre: 2007) entre griegos y romanos, pero que se desarrolla en una compleja relación de negociación entre ambas civilizaciones. En donde, si bien el mundo griego reconoce la presencia y el poderío político-militar imperial romano sobre la Hélade, no deja de re-conocer y de re-construir su propia identidad griega a través de una valorización de su pasado⁶, de su lengua y de su tradición cultural.

La recurrencia a mitos, temas, personajes, nombres y sucesos del período de esplendor griego por parte de sofistas, oradores y maestros de retórica durante el arco temporal que se extiende del 50 d.C. al 250 d.C., bien sea a través de discursos judiciales (forenses) o deliberativos, ejercicios de oratoria, discursos que construyen ficción a partir de un suceso histórico concreto, contiene dos ideas de significativa importancia para nuestro análisis: la primera concierne a la rememoración y asociación con valiosos y poderosos símbolos del pasado. La segunda refiere a que con los discursos retóricos se generaba una afirmación de la idea de que ser griego y estar formado en la *paideía* era fundamental para conformar cultural y políticamente una identidad de grupo⁷.

Paralelamente, la élite romana reconoce la importancia del pasado y de la cultura griega, al aprender el griego, al conocer y estudiar su literatura, al buscar for-

4 Se marca su nacimiento en la década del '40 del siglo I d.C.

5 Los *pepaideuménos* (*hoi pepaideuménoi*) eran hombres de la élite griega educados en la *paideía*, que se desempeñaban como oradores, maestros de retórica, sofistas, filósofos.

6 Específicamente del glorificado y posiblemente idealizado pasado ateniense del siglo V a.C.

7 Cabe observar que por medio de este proceso se daba continuidad per sé a la *paideía* generando, también, el sentimiento de continuidad que de sí misma se iba creando.

marse en el arte de la oratoria, al instruirse en las distintas corrientes filosóficas y artísticas.

Podríamos aventurar aquí que el pasado y la *paideía* griega actúan como un *canal de comunicación* entre griegos y romanos (Swain: 2003). Sin embargo, se trataría de un punto de contacto que opera a modo de juego dialéctico de *acercamiento* y *alejamiento* (De Santis: 2010), ya que si bien los acerca y encuentra en la *paideía*, simultáneamente los aleja al construir ese terreno y objeto de proximidad sobre la misma cultura griega. Como un mecanismo de encuentro por el cual lo griego se reafirma tanto en la obra de los pensadores helenos, como por la legitimidad que a su vez le proporciona la propia élite romana al buscar formarse en la *paideía*. Lo que posiciona a la educación y cultura helena sobre la romana, otorgándole un lugar de preeminencia que resulta semejante a la interpretación que Plutarco y la Segunda Sofística formulan respecto de la *paideía*.

En este contexto Plutarco, en tanto *pepaideuménos* y como miembro de la élite provincial griega, legitimada por la valorización de su identidad en tanto fuente de autoridad, contribuye con sus Biografías a configurar aquella propuesta sociocultural que enunciamos como una *nueva civilización grecorromana*.

Ahora bien, a partir de estas consideraciones nos preguntamos sobre la concepción de ciudadanía que el propio Plutarco modela durante el Alto Imperio, en tanto miembro de la élite de la *nueva civilización grecorromana*.

Su desempeño en lo que actualmente enunciamos como actividades políticas⁸, a través de las cuales entabló contacto y amistad con miembros de la élite romana, altos magistrados e incluso emperadores como Trajano y Adriano⁹, se corresponde con el hecho de que este tipo de actividades eran llevadas a cabo por miembros de la élite local, a causa de su formación y capacidad para expresar y plantear a las autoridades romanas cuestiones de la ciudad. Como también al hecho de que Plutarco concebía de central importancia valerse de su posición en beneficio de la propia ciudad, participando en la administración local, buscando la armonía y la paz ciudadana al interior de la ciudad, y entre la dominación romana y el mundo griego. Para ello recomendaba a sus pares la resolución de tensiones o conflictos que se sucedieran al interior de cada *pólis* de la manera más calma posible, a fin de evitar cualquier llamado de atención del poder romano y su posible intervención. En otras

8 Representante de Queronea en la asamblea 'internacional' que regía Delfos, Arconte epónimo en Queronea, Presidente de los Juegos Píticos, sacerdote del Santuario de Delfos, Procurador de Grecia, portador de los Ornamentos consulares, etc.

9 Emperadores de la dinastía de los Antoninos que se acercaron a la cultura griega, y que podríamos denominar filohelénicos.

palabras, si bien las *póleis* se hallaban bajo dominación romana, mantenían una suerte de autonomía interna de gobierno siempre que se respetase la *pax romana*. Sería este un *juego de negociación* (Swain: 2003) en el cual la ciudadanía de la élite provincial griega aceptaba la presencia y el poder romano, pero paralelamente, sostenía algún tipo de oposición a su avance. La preservación de esta suerte de *status quo*, a través de mecanismos de concordia y consenso, podría expresar la concepción de participación ciudadana griega de élite que Plutarco modela. Conformando, desde este lugar, otro dispositivo de reafirmación identitaria griega.

En el sentido de lo que hemos señalado es que cobra importancia el análisis de la concepción de ciudadano republicano que Plutarco identifica y/o construye en la *Vida de Bruto*, de acuerdo con el *modelo de virtud* (Mestre: 2007) que elabora para este personaje.

Observamos que *Bruto*, por las características de su carácter (*éthos*), es un hombre de gran virtud (*areté*). Su *modelo* presenta a un romano formado en la *paideía*, con conocimientos de la lengua griega, oratorios y filosóficos, un hombre elocuente, prudente y moderado, generoso y sencillo que “*templando sus costumbres con la educación y la elocuencia por medio del estudio de la filosofía (...) se dispuso y preparó con mayor cuidado al ejercicio de la virtud*”¹⁰ que sus antepasados. Plutarco hace hincapié en que Bruto era

“amado de la muchedumbre por su virtud, adorado de sus amigos, admirado de los buenos, y de nadie aborrecido, ni aun de los enemigos, por ser hombre de una índole sumamente benigna, magnánimo, impasible a la ira, al deleite y a la codicia, y que mantenía siempre su ánimo firme e inflexible en lo honesto y lo justo. Sobre todo, lo que principalmente le ganó el afecto general fue la confianza que se tenía en la rectitud de sus intenciones”¹¹.

Un hombre que anteponía el interés común frente al personal, adoptando una posición contraria a la desestructuración del gobierno de la *res publica* (República). Quien, en este marco, se manifestaba contrario a la tiranía, combatiendo por la libertad de los romanos.

10 Plutarco. *Vidas Paralelas*. Demetrio- Antonio- Dión- Bruto- Artojerjes- Arato- Galba- Otón. Ediciones elaleph.com. 2000. Tomo VII. P. 232, parágrafo I.

11 Plutarco. *Vidas Paralelas*. Demetrio- Antonio- Dión- Bruto- Artojerjes- Arato- Galba- Otón. Ediciones elaleph.com. 2000. Tomo VII. P. 264, parágrafo XXXIX.

Sin embargo, *Bruto* ha formado parte de la conspiración y el asesinato de Julio César en los Idus de Marzo del 44 a.C., ¿cómo interpretar, entonces, que sea considerado por Plutarco como un hombre de virtud?

Para responder a este interrogante, debemos pensar en la caracterización que de *César* hace Plutarco, quien reiteradas veces es presentado como un tirano (*týrannos*), tanto en la biografía de *Bruto* como en la que lleva su nombre. La figura del tirano que Plutarco presenta hunde sus raíces en aquella que ha comenzado a construirse en los albores de la democracia ateniense del siglo V a.C., tras el ejercicio de la tiranía de los pisisstrátidas Hipias e Hiparco en la Atenas aristocrática del siglo VI a.C.¹². En otras palabras, la mirada que aquí se nos presenta del tirano remite a un hombre que hace un uso desmesurado, unipersonal y ambicioso del poder. Perspectiva que forma parte de una tradición de pensamiento grecolatina que reflexiona sobre la figura del tirano y el tiranicidio, en la que encontramos a autores como Tucídides, Platón y Cicerón.

En el marco de esta interpretación, la participación de *Bruto* en el asesinato de Julio César no invalidaría su modélica figura de hombre virtuoso y su *éthos*. Ya que haciendo a un lado sus asuntos personales (no debemos olvidar que Bruto tenía una estrecha relación con Julio César), antepuso los asuntos y la libertad de la ciudad y la comunidad romana (*civitas*) a la esfera privada de su vida y al poder tiránico del que era ferviente opositor. De este modo, la vida en la comunidad de ciudadanos, la esfera pública, y la defensa del modelo republicano de la *civitas* prima en *Bruto* sobre su ser individual-personal.

El queronense dirá de *Bruto*:

“lo que cede en la mayor alabanza de los hombres, que es el odio a la tiranía y la aversión a toda maldad, esto en nadie se vio más claro ni con mayor pureza que en Bruto, el cual, no teniendo en particular nada por qué quejarse de César, sólo se expuso por la pública libertad” y que “de cuantos conjuraron contra César, él sólo no se propuso desde el principio hasta el fin otro objeto que el de restituir a los romanos su patria y legítimo gobierno”¹³.

Asimismo, el hecho de que su *Vida* inicie con una presentación de su linaje, marcando que en su línea de descendencia paterna Junio Bruto “*tuvo el valor de*

12 Cabe recordar que Hiparco fue asesinado por los llamados tiranicidas Harmodio y Aristogitón en el 514 a.C. y en el 510 a.C. su hermano Hipias es exiliado de Atenas.

13 Plutarco, 2000. *Vidas Paralelas*. Demetrio- Antonio- Dión- Bruto- Artajerjes- Arato- Galba- Otón. Ediciones elaleph.com, Tomo VII, P. 232, Comparación de Dión y Bruto, párrafo III.

*arrojar de Roma a los Tarquinos (...) llevó la ira contra los tiranos*¹⁴, mientras que por vía materna descendía de Servilio Ahala que dio muerte a Espurio Melio por su aspiración tiránica, no deja de ser significativo en cuanto a la valoración de sus orígenes y su actuación posterior. Como tampoco puede dejar de considerarse que en los dos primeros párrafos Plutarco se refiere a los conocimientos filosóficos helenos de *Bruto*, y a la relación de parentesco entre éste y Marco Catón (o Catón el Joven), a quien se refiere con el epíteto de “el filósofo”.

De modo que las numerosas características positivas del *éthos* de *Bruto* que Plutarco enuncia, las cuales se han construido a partir de la educación griega que este hombre-personaje ha recibido, su manifiesto filohelenismo, su preocupación y actuación por el bien de la comunidad y los asuntos de la ciudad, componen a un hombre que se acerca al ideal plutarqueo de hombre de virtud y de comportamiento del ciudadano (*polítes*) republicano.

En conclusión, al reflexionar sobre *Bruto* como personaje y construcción plutarquea, la concepción de ciudadano republicano que Plutarco plantea ante sus lectores (antiguos y actuales) presenta a un hombre que si bien fue un romano perteneciente a la *nobilitas* romana, por su filohelenismo, su formación en la *paideía* y su acentuado comportamiento comunitario ha sido un romano ejemplar. Empero, al ser interpretado, modelado e, inclusive, hasta construido en y por la perspectiva griega de nuestro autor, *Bruto* aparece como una figura modélica griega que se encarna en un personaje romano. Hasta el punto de considerar a la tiranía como una forma de esclavitud comunitaria contra la que se debía luchar, siguiendo los preceptos de una *tradición platónica politizada* (Sedley: 1997). En virtud de la cual abogar y/o auspiciar el asesinato del tirano, el tiranicidio, consistiría en una lucha por el *legítimo gobierno* (Sedley: 1997) de la república y por la libertad de *civitas* y sus ciudadanos.

Más aún, que para *Bruto* el todo haya sido superior a las partes remite a una concepción de la vida en comunidad de marcados rasgos griegos que Plutarco identifica y/o construye en él. Por lo que, al considerar las cualidades de su carácter observamos que hacen de su persona un hombre de virtud y un *polítes* republicano modelo.

De este modo, Plutarco puede ser considerado como un agente clave de su tiempo, articulador y posible constructor de un horizonte sociocultural complejo que aborda, interrelacionadamente, prácticas culturales, políticas e identitarias so-

14 Plutarco, 2000. *Vidas Paralelas*. Demetrio- Antonio- Dión- Bruto- Artajerjes- Arato- Galba- Otón. Ediciones elaleph.com, Tomo VII, P. 232, párrafo I.

cio-históricamente construidas. Cabría entonces interpretar al queronense y su contribución a la propuesta de una *nueva civilización grecorromana* como un intento de alcanzar una concepción integral, superadora de alteridades absolutas. Se trataría de un entramado heterogéneo complejo, un *campo de posibilidad* (Grimson: 2011), que le permite plantear y explicar el presente intercultural en que vive, con los vínculos, las influencias, las apropiaciones y los préstamos entre griegos y romanos. Se trata de una *trama simbólica común* (Grimson: 2011) de aspectos compartidos que tienen lugar en un escenario en permanente construcción, entre las interrelaciones sociopolíticas y culturales penetradas por las construcciones de poder. Esto nos posiciona ante una configuración específica, histórica y contingente que comprende lo político, lo cultural y lo identitario como un todo no parcelado en distintas esferas.

Sin embargo, lejos de considerar por ello que la identidad griega se desdibuja en este *ideal compartido de civilización*, descubrimos la paradoja que constituye su reafirmación identitaria a partir de la valorización de su pasado, de su lengua y de su tradición cultural. No obstante se observa la existencia de un reconocimiento griego de lo romano, tanto por la aceptación del ejercicio del poder romano sobre Grecia, como por una particular negociación con el mismo en lo relativo a la administración interna de las ciudades griegas. Asimismo, tal reconocimiento se evidencia en la valoración que Plutarco hace sobre el filohelenismo de determinados hombres prominentes de la vida sociopolítica romana, como hemos ejemplificado con *Bruto*, y por los paralelismos que construye en sus *Vidas*. Por tanto, la alteridad entre griegos y romanos no desaparece, sino que se transforma y resignifica.

Referencias Bibliográficas

Fuentes primarias

Plutarco, 2000. *Vidas Paralelas. Agesilao- Pompeyo- Alejandro- Gayo Julio César*. Ediciones elaleph.com, Tomo V, Trad. Ranz Romanillos, A. (consultado agosto de 2012).

Plutarco, 2000. *Vidas Paralelas. Demetrio- Antonio- Dión- Bruto- Artajerjes- Arato- Galba- Otón*. Ediciones elaleph.com, Tomo VII, Trad. Ranz Romanillos, A (consultado agosto de 2012).

Bibliografía

- Crespo, Emilio**, 1999. "Vida de Plutarco". En Crespo, Emilio. *Plutarco. Vidas Paralelas: Alejandro- César- Pericles- Fabio Máximo- Alcibiades- Coriolano*. Ediciones Cátedra, Madrid, 9 - 46.
- De Oliveira Silva, Maria Aparecida**, 2007. "Biografía como fonte histórica". *Cadernos de Pesquisa do CDHIS*, n. 36/37, ano 20, pp. 9-15.
- De Santis, Guillermo**, 2010. "Persas de Esquilo: género trágico e historia". En Ames, C.- Carmignani, M. (eds.). *Discurso y Sociedad en la Antigüedad Grecolatina*, Colección Ordia Prima Studia 6. pp. 91-116. Ediciones del Copista. Córdoba.
- Duff, Timothy**, 2008. "Models of education in Plutarch". *The Journal of Hellenic Studies*, Vol. 128, 1- 26.
- Geertz, Clifford**, 1999. *Los usos de la diversidad*. Paidós, Barcelona.
- Goldhill, Simon (ed.)**, 2001. *Being Greek under Rome. Cultural Identity, the Second Sophistic and the Development of Empire*. Cambridge University Press, Cambridge, 1-395.
- Gómez, Pilar y Mestre, Francesca**, 1997. "Historia en Plutarco: los griegos y los romanos". En Carlos Schrader, Vicente Ramón Palerm y José Vela Tejada (coord). *Plutarco y la Historia*. Actas del V Simposio Español sobre Plutarco. Monografías de Filología Griega -8, Zaragoza, 209-222.
- Grimson, Alejandro**, 2011. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Hingley, Richard**, 2005. *Globalizing Roman Culture. Unity, diversity and empire*. Routledge, London & New York. 1 – 208.
- López Salva, Mercedes**, 1997. "Plutarco y Alejandro Magno". En Carlos Schrader, Vicente Ramón Palerm y José Vela Tejada (coord.). *Plutarco y la historia*. Actas del V Simposio Español sobre Plutarco, Monografías de Filología Griega -8, Zaragoza, 261-270.
- Loroux, Nicole**, 2007. "Investigación sobre la construcción de un asesinato en la historia". En Loroux, Nicole. *Nacido de la tierra. Mito y política en Atenas*. El Cuenco de plata. Buenos Aires.
- Mestre, Francesca**, 2007. "Plutarco y la biografía en época imperial". *Revista de Estudios Clásicos* 34, 11 - 27.
- Moles, John**, 1997. "Plutarch, Brutus and Brutus' Greek and Latin letters". In Judith Mossman (ed.), *Plutarch and his Intellectual World*. London: Duckworth in association with The Classical Press of Wales, 141-168.
- Nikolaïdis, A. G.**, 2005. "Plutarch's Methods: His Cross-references and the Sequence of the Parallell Lives". In Aurelio Pérez Jiménez & Frances Titchener (eds). *Historical*

- and Biographical Values of Plutarch's Works. Studies devoted to Professor Philip A. Stadter.* The International Plutarch Society, Málaga-Utah, 283-323.
- Pelling, Christopher B. R.**, 1980. "Plutarch Adaptation of His Source-Material". *The Journal of Hellenic Studies*, Vol. 100. Centenary Issue, 127-140.
- Pelling, Christopher B. R.**, 1979. "Plutarch's Method of Work in the Roman Lives". *The Journal of Hellenic Studies*, Vol. 99. The Society for the Promotion of Hellenic Studies, 74-96.
- Pina Polo, Francisco**, 2006. "El tirano debe morir: el tiranicidio preventivo en el pensamiento político romano". *Actas y Comunicaciones del Instituto de Historial Antigua y Medieval*, Vol. 2. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Revista electrónica.
- Sedley, David**, 1997. "The Ethics of Brutus and Cassius". *The Journal of Roman Studies*, Vol. 87, Society for the Promotion of Roman Studies, 41-53.
- Stadter, Philip A.**, 2000. "The Rhetoric of Virtue in Plutarch's Lives". In L. Van der Stockt (ed.). *Rhetorical Theory and Praxis in Plutarch*. Acts of the IV International Congress, International Plutarch Society. Leuven, Peeters, 439-510.
- Swain, Simon**, 2003. *Hellenism and Empire. Language, Classicism, and Power in the Greek World AD 50- 250*. Oxford University Press, New York, 1 – 425.
- Swain, Simon**, 1990. "Hellenic Culture and the Roman Heroes of Plutarch". *The Journal of Hellenic Studies*, **Vol. 110**, 126 - 145.

Singular, ideal y exitoso. Ponderaciones de Polibio al sistema constitucional romano.

CLAUDIO HORACIO LIZÁRRAGA

chlizar@gmail.com

UNL – UADER

“Pero la peculiaridad de su constitución y la prudencia de sus deliberaciones no sólo les permitieron recobrar el dominio de Italia (tras derrotar a los cartagineses), sino que poco tiempo después se hicieron dueños del universo”
(*Pol., III: 118.9*)

Sin lugar a dudas, Polibio de Megalópolis y su obra historiográfica, ocupan un lugar clave en la compleja articulación entre la herencia cultural griega y el universo romano, y son además una evidencia elocuente de procesos aún más profundos, que trascienden su vida personal y logran pleno sentido en la larga duración.¹

Polibio es griego, escribe en su lengua natal y lo hace a partir de su larga permanencia en Roma. Sin dudas se plantea aquí uno de los problemas más interesantes para interpretar el sentido de sus *Historias*, en cuya peculiar síntesis, lo griego es el sustrato de continuidad con el pasado, tanto en la vida del autor como en lo histórico social, pero a la vez se pone al descubierto una inflexión del proceso histórico, que se abre plenamente a panoramas sorprendentes para el historiador.

La victoria sobre Cartago pone de manifiesto un hecho fundamental: Roma se convertía en un imperio territorial.² Abre también una etapa de profundas trans-

1 Polibio de Megalópolis (c.200-c.118 a.C.) fue hijo de Licortas, dos veces estratega en su ciudad natal. Dada la notable posición de su familia, fue educado para la acción política, en la que tuvo un rol notable desde joven, desempeñándose en cargos públicos y en misiones diplomáticas. Megalópolis formaba parte desde 250 a.C. de la Confederación Aquea, aliada a Macedonia en su lucha contra la penetración romana. La tercera Guerra Macedónica –iniciada en 171 a.C.- produjo dudas y conflictos dentro de las propias ciudades griegas acerca de la opción política a seguir ante las dos potencias enfrentadas, a lo que no fue ajeno Polibio. Macedonia y sus aliados fueron derrotados en Pidna por las legiones romanas (168 a.C.), y debieron entregar mil jóvenes rehenes. Polibio fue uno de ellos, pero -a diferencia de sus compañeros, confinados en ciudades pequeñas de Italia- fue llevado a Roma.

2 “[...] el proceso expansionista fue irreversible desde la creación de la provincia de Asia en 129 a.C., por lo que en poco más de un siglo el poder romano pasó del Tirreno al Mediterráneo Central y Occidental primero y, desde el 200, de Iliria a la cuenca del Mediterráneo Oriental, hasta el punto de que durante la segunda mitad del siglo II Roma extendió sus intereses a todo el mundo mediterráneo dominando, en

formaciones sociales y políticas. Y éste, que ha comenzado a ser el nuevo mundo de los romanos y de todos quienes no siéndolo en sentido estricto quedan bajo su dominación, es también el mundo de Polibio.

No podemos omitir destacar que el mundo griego ha sido iniciador de una larga tradición historiográfica, prolongada -aún con sus diferencias- en tiempos helenísticos y romanos. La obra de Polibio constituye un hito dentro de aquella.

En sus mejores exponentes –como Heródoto y Tucídides- los historiadores griegos buscaron las razones del quehacer de los seres humanos a partir de los interrogantes surgidos desde su propia experiencia presente, y rastrearon en el pasado las razones que les permitían explicar y comprender los hechos contemporáneos.

Sin embargo Polibio se ve estimulado por un nuevo presente del cual es testigo. Procura explicar el proceso que observa, la construcción de una historia que se universaliza con la conquista romana. De ahí que también resultará interesante poder ubicarlo en el lugar de un comunicador de ideas en un espacio que se ha ampliado, que ha roto los moldes espaciales y político/institucionales de la ciudad estado y que además puede definirse como multicultural.

Siendo griego, escribe desde Roma la historia de los romanos y sus escritos estarán destinados a circular por las ciudades del imperio, especialmente las del área griega. Pero es necesario preguntarnos desde qué lugar político, ideológico y simbólico lo hace.

Para el caso es útil lo que afirma Pierre Bourdieu, en cuanto a que *“La vida intelectual es el lugar, como todos los otros espacios sociales, de nacionalismos y de imperialismos, y los intelectuales vehiculizan, casi tanto como los otros, prejuicios, estereotipos, ideas recibidas, representaciones muy sumarias, muy elementales que se nutren de los accidentes de la vida cotidiana, de las incomprensiones, de los malentendidos, de las heridas [...]”*. (Bourdieu, 2011: 160) Salvando las distancias – pues sabemos bien que los estados nacionales y el nacionalismo son creaciones históricas que cristalizan en el siglo XIX- es importante precisar la condición de extranjero de Polibio: lo es en una doble manera, ya que es un griego en Roma, a la vez que su obra es la historia de otros para los griegos. Pero también está condicionado por sus vínculos estrechos con la dirigencia romana, cuyos miembros fueron los principales receptores de los beneficios de la guerra y de la conquista.³ Esa situación, algo ambigua frente al poder, es su lugar como observador. Polibio sostiene

unos casos, sólo controlando en otros, un territorio sólo comparable con las conquistas de Alejandro Magno en Oriente”. (Bravo, 1994: 461-462).

³ Es una aristocracia que “[...] se consolidaba como monopolizadora de la tierra y del trabajo de otros, organizada políticamente y consciente de sí misma culturalmente”. (Mann, 1991: 387)

una concepción pragmática de la historia y explicita su cualificación para escribirla y proyectarla a sus destinatarios; pero queda la duda de si estaba además marcado por otro condicionamiento: la necesidad de dirigirse tanto a griegos –derrotados– como a romanos –triunfadores–.⁴

El análisis comparado que hace Polibio en el libro VI de sus *Historias* sobre la índole de las constituciones, los tipos y formas de gobierno, su necesaria evolución, el lazo causal que establece entre ellos y el devenir histórico, así como la selección, los criterios que la orientan y sus conclusiones son indicadores de esa visión pragmática de la Historia, como también de la posición que ha asumido frente a la realidad social y al momento histórico en que vive.

Como él mismo advierte, ha abandonado el hilo de su relato para introducir algo que no es una simple digresión, sino una cuestión fundamental: el análisis de la constitución romana, cuyo conocimiento estima esencial para comprender el sentido global de su obra y del propio destino de Roma.

Por un lado, explicita la importancia de comprender “*cómo pudo suceder y cuál fue la constitución que lo consiguió, que los romanos llegaran a dominar casi todo el mundo en menos de cincuenta y tres años, cosa que no tiene precedentes*”. (Pol, VI,1.3) Y por otro, propone indagar en las causas que han hecho de Roma una verdadera potencia dominadora aun habiendo sufrido una crisis de tal dureza y magnitud como la que supuso el contexto general de la segunda guerra púnica⁵.

Por otra parte, a la consideración de los tres tipos de constituciones ya mencionadas por otros pensadores griegos anteriores: la realeza, la aristocracia y la democracia,⁶ Polibio señala la necesidad de contemplar a su vez la existencia de otros tres tipos que comparten su naturaleza con aquellos y que forman parte de un ciclo regido por las mismas leyes de la naturaleza de los seres vivientes⁷.

4 La ambigüedad de las referencias de Polibio ha suscitado debates acerca de a qué público se dirige preferentemente, si a griegos o a romanos. Hay en sus *Historias* numerosos pasajes en que da la sensación de estar dirigiéndose a los primeros, a los cuales quiere explicar la expansión romana. (Moreno Leoni, 2009) Pero Hartog -citando un estudio de M. Dubuisson- señala que se ha podido demostrar que “[...] la latinización de su lengua y la romanización de su pensamiento iban a la par”. (Hartog, 1999: 226)

5 “En todo asunto, y en la suerte o en la fortuna adversa, debemos creer que la causa principal es la estructura de la constitución, ya que de ella brotan, como de una fuente, no sólo las ideas y las iniciativas en las empresas, sino también su cumplimiento”. (Pol., VI: 2.2)

6 La reflexión sobre la politeia, su organización ideal y/o sus transformaciones, es parte esencial del pensamiento griego. Desde distintos puntos de vista, de ello se ocuparon Platón, Aristóteles o Jenofonte, entre otros. Polibio continúa esta tradición, aunque renueva su contenido y, más allá del planteo en términos de una teoría política, lo refiere a la constitución de esa creciente potencia que es Roma.

7 “La primera que se forma por un proceso espontáneo y natural es la monarquía, y de ella deriva, por una preparación y una enmienda, la realeza. Pero se deteriora y cae en un mal que le es congénito, me refiero a la tiranía, de cuya disolución nace la aristocracia. Cuando ésta, por su naturaleza, vira hacia la

A cada tipo corresponde por naturaleza una forma perversa que es su correlativa. Con el tiempo, tales transformaciones resultan inevitables, sin excepción, lo que se verifica observándolas, pues sólo quien comprende cómo nace cada uno de estos regímenes, puede prever su respectivo desarrollo. Esto resultaría también aplicable a la constitución romana, pues “[...] posee igualmente un principio natural desde sus comienzos, un desarrollo y una culminación, así que experimentará de modo semejante una recesión hacia sus principios, cosa que se podrá comprobar en las partes que seguirán a ésta. (Pol, VI: 9.13)

Esta explicación permitiría comprender cómo se gestó, creció y llegó a su plenitud, y también prever qué transformación de signo inverso le aguarda en el futuro a partir de las condiciones presentes.

A diferencia del caso espartano, en el que Licurgo “[...] promulgó una institución no simple ni homogénea, sino que juntó en una las peculiaridades de las virtudes de las constituciones mejores” (Pol, 10.6), en el caso romano el desarrollo institucional fue conducido “[...] con muchas luchas y peligros; una reflexión sobre las peripecias que sufrieron les enseñó a escoger lo mejor: así llegaron al mismo resultado que Licurgo, al sistema mejor entre las constituciones actuales”. (Pol, 10.13)

Está claro que al hablar del origen y formación del régimen constitucional romano, insiste en señalar la complejidad de sus peculiaridades que requiere “[...] una atención no vulgar en la investigación si se pretende alcanzar una sinopsis nítida de las cualidades distintivas del régimen romano”. (Pol. VI: 3.4). La dificultad que supone esta comprensión lo lleva a prevenir a sus lectores, señalamiento que a la vez resulta paradójico ya que por momentos cae en el reduccionismo del argumento por la ley de la naturaleza, y en otros, en cambio, procura justificar las posibles omisiones y falta de descripción de aquellos aspectos constitucionales que no aborda, ya sea por desconocimiento o por considerarlos prescindibles. Tampoco explicita los criterios de selección que adopta⁸.

oligarquía, si las turbas se indignan por las injusticias de sus jefes, nace la democracia. A su vez, la soberbia y el desprecio de las leyes desembocan, con el tiempo, en la demagogia.”. (Pol., VI: 4.7)

8 “Me doy clara cuenta de que mi explanación parecerá más bien, deficiente a los nacidos ya en la época de plena vigencia de esta constitución, porque omito ciertas particularidades [...], supondrán que el autor no ha omitido intencionadamente pequeñas diferencias, sino que no las declara por ignorancia; desconoce las causas y conexiones de este régimen. [...] Pero un crítico justo no puede valorar a los autores según sus omisiones, sino según sus afirmaciones. Si en ellas dan con algo falso, pueden concluir que las omisiones se deben a ignorancia, pero si todo lo que dicen es exacto, han de conceder que las omisiones no se deben a ignorancia, sino que se han hecho con toda intención.”. (Pol. VI: 11.3.5.7.8)

Hoy podemos afirmar que el modelo institucional romano, único entre las ciudades-estado italianas, fue tomando forma como producto de un largo proceso.⁹ Desde sus comienzos la República constituyó una búsqueda permanente de afirmación de la organización institucional sobre la base conceptual de la distribución del poder entre el Senado, las diferentes magistraturas (especialmente las consulares) y las asambleas. Los principios de anualidad, colegialidad e *intercessio*, se ajustaban a los objetivos prioritarios de evitar la concentración del poder en una persona, lo que en la práctica equivalía a evitar el retorno de la monarquía como premisa fundacional del orden republicano.

Polibio reconoce, en el período que va desde comienzos del siglo V a la segunda mitad del siglo III a.C., el carácter procesual¹⁰ de la conformación del régimen constitucional que va a describir. A su vez, el minucioso detalle de cada uno de los componentes del régimen y de su funcionamiento, le permite advertir sobre la dificultad de definir con claridad si aquél es en líneas generales, aristocrático, democrático o monárquico.¹¹ Pero lo que recorre su línea argumental es la necesidad de dejar claro en cada caso cómo operan, en este sistema de constitución mixta, las limitaciones que cada uno de los componentes constitucionales tienen sobre sí y que provienen del control de los otros. Hay pues un equilibrio a través del cual se manifiestan el mutuo refuerzo o el mutuo contrapeso de cada uno de ellos.

De este modo el poder del cónsul se encuentra condicionado por el senado y por el pueblo, pues de ellos depende para autorizar los suministros en campañas, reemplazar o mantener los generales del ejército, anular o ratificar los armisticios y tratados. *“De manera que los cónsules no pueden, en ningún caso, confiarse y descuidar de la adhesión del pueblo o del senado”*. (Pol., VI: 15.11) El poder del senado por su parte, con un vasto conjunto de atribuciones, no deja de estar condicionado por el pueblo en tanto es éste el que ratifica sus decisiones. Del mismo modo es

9 “Por lo que sabemos, ninguna de estas curiosas instituciones tenía parangón ni en Italia ni en ningún otro punto del Mediterráneo. Por este motivo, algunos historiadores modernos han puesto en duda que fueran inventadas simplemente de la nada y de una sola vez en los primeros tiempos de la república. Han sugerido, por el contrario, que debieron de desarrollarse gradualmente a lo largo de los años o bien a través de una serie de fases intermedias, y que la transición de la monarquía a la república constituyó un proceso más complejo y más largo de lo que las fuentes que se han conservado nos harían creer”. (Cornell, 1999: 268)

10 “A partir de esta fecha, treinta años después de la invasión de Grecia por Jerjes, la organización de los diversos elementos del régimen se perfeccionó continuamente y alcanzó su culminación, su cúspide en los tiempos de Aníbal, en los que hemos iniciado nuestra digresión.” (Pol., VI: 11)

11 “Cosa muy natural, pues si nos fijáramos en la potestad de los cónsules, nos parecería una constitución perfectamente monárquica y real, si atendiéramos a la del senado, aristocrática, y si consideráramos el poder del pueblo, nos daría la impresión de encontrarnos, sin ambages, ante una democracia” (Pol. VI: 11.12)

condicionado por el poder del tribuno, quien puede oponerse a sus resoluciones conforme al parecer y voluntad del pueblo. *“De manera que, según todo lo dicho, el senado ha de respetar y tener siempre en cuenta al pueblo”*. (Pol., VI: 16.5) Y por último, también el pueblo requiere tanto en los actos privados como en los públicos, de la concurrencia del senado, del mismo modo que en las campañas militares tanto individual como colectivamente se encontrará bajo la tutela de los cónsules. *“De modo que los ciudadanos, sin excepción, dependen del beneplácito del senado y temen la posibilidad de encontrarse en apuros: por eso van con mucho tiento si se trata de resistir o de entorpecer sus decisiones.”* (Pol., VI: 17.8)

El sistema no sólo funciona armónicamente, sino que además en esa capacidad que cada una de las partes tiene para oponerse o cooperar entre sí, radica la clave del éxito: *“En cualquier situación esta estructura se mantiene debidamente equilibrada, tanto, que resulta imposible encontrar un constitución superior a ésta”*. (Pol., VI: 18)

El análisis comparativo le permite exponer y resaltar las fortalezas del régimen romano, tanto por sobresalir ante otros a los que atribuye excelente reputación como el lacedemonio, el cretense o el propio régimen constitucional cartaginés, o por oponerse a aquellos como el tebano o el ateniense, que considera no obedecieron a un proceso lógico de desarrollo y que al llegar a su madurez no lograron estabilidad ni fueron regulares en sus cambios. Para estos dos últimos, afirma que no fue el régimen constitucional, sino la valía de sus próceres los que condujeron a sus éxitos: Pelópidas y Epaminondas en el caso tebano y Temístocles en el ateniense. Pero al declinar la fuerza o la existencia de éstos, fue la anómala naturaleza del régimen lo que provocó a la vez su decadencia¹².

De este modo descarta, en el estudio comparativo, el análisis de ambos regímenes. No podemos dejar de advertir aquí la existencia de un juicio de valor, que determina el criterio de su selección y en el que se expresan preconceptos provenientes de su propia extracción social y de su vinculación y compromiso con los círculos de poder romanos en el marco de una república aristocrática y una sociedad fuertemente jerárquica. Dicho criterio también está presente en su concepción de causalidad, que transparenta su mirada elitista en cuanto a la conducción del estado.

12 “Y es que una y otra vez viene el pueblo ateniense a incidir en algo parecido a lo de los barcos sin gobierno. [...] cuando el temor en alta mar o una tormenta de consideración despierta en los marineros el impulso a unir pareceres y prestar atención al patrón, con diligencia actúan como es debido sus ocupantes. Cuando cobran, sin embargo, confianza, comienzan a despreciar a los mandos y a dividirse en facciones [...]. De manera que frecuentemente, tras salir con bien de las más altas mares, de las galerías más extraordinarias, zozobran en el puerto o junto a la costa”. (Pol. VI: 44)

Dedica, en cambio, un interés notable a la comparación con el sistema cartaginés. Allí parece encontrar un modo adecuado de exponer no sólo de palabra, sino también de hecho –como señala– las virtudes y ventajas comparativas no sólo de la constitución, sino del conjunto de éxitos del que es acreedor el estado romano gracias a aquella. El régimen cartaginés supo obtener un perfil similar al lacedemonio y al romano. Pero para los tiempos de Aníbal el último era claramente el mejor, “*La constitución cartaginesa floreció antes que la romana, alcanzó antes que ésta su período culminante e inició su decadencia cuando la de Roma, y con ella la ciudad llegaba a un período de plenitud precisamente por su estructura*”. (Pol., VI: 51.5)

En muchos aspectos, Roma evidencia su superioridad frente a Cartago. En ella es el senado quien ejerce mayor influencia en la toma de decisiones, mientras que en Cartago es el pueblo.¹³

Su superioridad bélica, por su parte, radica en la conformación de las tropas: mientras las cartaginesas emplean mercenarios, las milicias romanas son ciudadanas. “*Así, aunque al principio sufran algún descalabro, los romanos insisten en la guerra casi siempre con ejércitos enteros, al contrario de los cartagineses. Cuando luchan por su patria y por sus hijos, los romanos casi nunca ceden en coraje; normalmente mantienen su espíritu belicoso hasta haber derrotado a sus adversarios*”. (Pol., VI: 52.6.7) Y si bien para él hay una relativa superioridad física de todas las gentes de Italia, también desempeñan un papel fundamental los usos y costumbres que contribuyen a formar hombres de valía capaces de avenirse a cualquier cosa, lo cual es a la vez mérito del sistema político. Por tanto, aquellas buenas costumbres que tienen que ver con exaltar en forma pública el valor de los hombres virtuosos cuando fallecen como parte de un ritual al que se aboca la ciudad entera, como así también los sucesos dignos de ser destacados de aquellos valientes que han llegado a inmolarse anteponiendo los intereses de la ciudad a los propios, ocupan un lugar especial en su relato, porque ello ilustra “[...] *el anhelo y la avidez de honor que en los jóvenes romanos engendran las instituciones de Roma*”. (Pol., VI: 55.4)

No perdemos de vista en estos pasajes a un Polibio claramente identificado con el éxito romano, que explica a los griegos por qué han vencido los romanos, y a los romanos el significado y las condiciones de su victoria. (Momigliano, 1984: 230)

13 “En Cartago, pues, era el pueblo el que deliberaba, y entre los romanos la aristocracia; en las disputas mutuas prevaleció esta última. En efecto: Roma sufrió un desastre militar total, pero acabó ganando la guerra a los cartagineses porque las deliberaciones del senado romano fueron muy atinadas”. (Pol., VI: 51.7.8)

La extensa exposición sobre los regímenes constitucionales y sus comparaciones, nos acerca a una visión bastante coherente en lo que respecta al régimen constitucional romano. Pero llama al mismo tiempo la atención, la ausencia de referencias directas a las vicisitudes políticas que ya se experimentaban hacia el interior de la ciudad estado y de la propia comunidad cívica romana hacia fines de las guerras Púnicas. Indudablemente, nuestro historiador no podía desconocer las disputas intestinas que ya se suscitaban y que marcarían en adelante las más importantes fisuras del sistema institucional republicano. Las disputas por el poder dentro de la misma élite dirigente romana, la resistencia de los itálicos obligados a prestar servicio en el ejército pero privados de derechos políticos, la crisis agraria que involucró a miles de ciudadanos que perdieron sus tierras y pasaron a ser proletarios urbanos, la expansión de los latifundios a expensas de esos campesinos y de la apropiación del *ager publicus* por aquella poderosa minoría, la introducción de un número creciente de esclavos, o la explotación desordenada y violenta de las nuevas provincias.

Tal vez, estas omisiones voluntarias formen parte del criterio de selección que él mismo ha adoptado. De hecho, al respecto Momigliano (1984:227-229) plantea la cuestión de los silencios y omisiones en Polibio y fundamentalmente la imposibilidad de perder de vista la afinidad que éste mantiene con esa aristocracia romana, triunfante y ambiciosa de proseguir su expansión¹⁴.

No obstante resulta difícil rehuir la posible prevención que en torno a estos temas arroja sobre el final del libro VI, cuando señala que todo lo existente está sujeto a extinción y que son precisamente dos las vías por las que una constitución alcanza su fin natural, la una externa y la otra interna: si bien la primera no puede caber dentro de un marco teórico, en cambio la segunda obedece a principios regulares.

Puede leerse en estos ricos pasajes, no tanto la referencia general a principios naturales de la regulación del devenir de las constituciones, sino por el contrario, una clara alusión a la situación puntual de Roma, que introduce de modo más o menos solapado, dado que al fin de cuentas ni el observador más desprevenido podría eludirla¹⁵.

14 Teniendo en cuenta que lo conservado de la obra puede ser fruto de la selección efectuada por los compiladores bizantinos, es notable que "[...] los fragmentos concernientes a Grecia estén llenos de conflictos políticos internos, mientras que los fragmentos sobre Roma dan una impresión de unidad en la vida pública romana, que no corresponde a la realidad [...] En definitiva, Polibio, al infravalorar los conflictos internos y las tensiones entre romanos y aliados de Italia, crea la atmósfera en la que las conquistas romanas llegan a ser fáciles de entender y difíciles de criticar". (Momigliano, 1984: 227-229)

15 "Siempre que una constitución ha superado muchos y grandes peligros y alcanza una supremacía y una pujanza incontestadas, es claro que se produce una gran prosperidad que convierte a los ciudadanos en enamorados del lujo y en pendencieros fuera de lo común, por su afán de desempeñar cargos y de otras ventajas. Estos defectos irán en auge y empezará la involución hacia un estadio inferior, por la

Y tal como ya lo ha indicado al comienzo, finalmente será a causa de la degradación del pueblo que comenzará a corromperse el sistema¹⁶.

Podrá señalarse que tal afirmación es general, que obedece al conocimiento que el propio Polibio expresa acerca de los sistemas constitucionales, y que refuerza además el lugar de heredero de una larga tradición de historiadores y pensadores griegos que le antecedieron. Pero no podrá negarse, a pesar de la pretendida generalidad teórica, que estos pasajes puedan ser una referencia a los acontecimientos que se encuentran frente a sus ojos y sobre los cuales, en el marco de su concepción, advierte y previene.

Cabe reiterar, finalmente, que su procedimiento comparativo descansa sobre criterios y supuestos subyacentes: la naturalización de los fenómenos sociales, que estarían sometidos a las mismas leyes que rigen los organismos vivos, el comportamiento y las reacciones individuales de los seres humanos, el elitismo de su mirada sobre la política y la sociedad, y su adhesión a la causa romana que considera el factor civilizador por excelencia de la ecúmene. A pesar de ciertos reparos que se insinúan, bajo su mirada está la justificación de la guerra y del poder, del triunfo de Roma y su dominación.

Fuente:

Polibio (2007), *Historias*. Madrid, Gredos. Introducción general de Gonzalo Cruz Andreotti y Traducción y notas de Manuel Balasch Recort

Bibliografía:

André, Jean Marie; Hus, Alain (1983): *La Historia en Roma*. Madrid, Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre (2011): *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba.

apetencia de magistraturas, por la vergüenza de no ser famoso y, además, por la soberbia y el despilfarro". (Pol., VI: 57.5.6)

16 "Sin embargo, el que hará culminar la evolución será el pueblo, cuando opine que hay quien gana injustamente y le hinche la adulación de otros que aspiran a obtener sinecuras. Enfurecido, entonces, y en su rabia codicioso de todo el pueblo creará que los gobernantes no están a su altura, se negará a obedecer, se tendrá a sí mismo por el todo, dueño del poder soberano. El estadio siguiente recibirá el nombre más bello de todos, libertad y democracia, pero la denominación de la realidad será lo peor, la demagogia". (Pol., VI: 57.7.8.9)

- Bravo, Gonzalo** (1994): *Historia del Mundo Antiguo. Una introducción crítica*. Madrid, Alianza.
- Cornell, J. T.** (1999): *Los orígenes de Roma c.1000-264 a.C.* Crítica, Barcelona.
- Hartog, François** (1999): *Memorias de Ulises. Relatos sobre la frontera en la antigua Grecia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- López Barja de Quiroga, Pedro** (2007): *Imperio legítimo. El pensamiento político en tiempos de Cicerón*. Madrid, Machado Libros.
- Mann, Michael.** (1991): *Las fuentes del poder social, I*. Madrid, Alianza.
- Milia, María L. y Lizárraga, Claudio:** “La problemática de la comparación en la Historia”, en *El Hilo de la Fábula* (2011). Santa Fe, Ediciones UNL, Revista anual del Centro de Estudios Comparados de la Facultad de Humanidades y Ciencias, año 9, número 11, p. 13-34.
- Momigliano, Arnaldo** (1984): *La historiografía griega*. Barcelona, Crítica.
- Moreno Leoni, Álvaro** (2009): *Las dos audiencias de Polibio: algunas consideraciones sobre el público de las ‘Historias’*. La Falda, Córdoba, Argentina. Ponencia presentada ante las 2as. Jornadas nacionales de Historia Social.
- Moreno Leoni, Álvaro** (2007): “Un político escribiendo la Historia. Fuentes, competencia y autoridad en las ‘Historias’ de Polibio”, en *Circe* N° 12 (2008), cordoba.academia.edu, ISSN 1851-1724 (en línea), pp. 143-157
- Roldán, J. M.** (1990): *Instituciones políticas de la República Romana*. Madrid, Akal.
- Roldán, J. M., Blázquez, J. M. y Castillo, A** (2007): *Historia de Roma, Tomo I y II: El imperio romano*, Madrid, Cátedra.
- Romero, José Luis** (2009): *De Heródoto a Polibio. El pensamiento histórico en la cultura griega*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Roma en la transición hacia el imperio: transformación de la tradición republicana.

CLARA I. BIANCIOTTO

c_bianciotto@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL.

La victoria de Roma sobre Cartago durante la segunda guerra púnica (218 – 201) representa el inicio de un proceso de profundas transformaciones para Roma que derivaran en la conformación de un nueva estructura social y de Estado. Por una parte la derrota de Cartago significará el inicio de un camino de conquistas y expansión que llevaran a la constitución de un Imperio territorial; al mismo tiempo la Republica, como marco institucional ordenador, comenzará a evidenciar signos de agotamiento, manifestando sus dificultades para adecuarse al nuevo contexto social y político que plantea la realidad imperial.

En el marco de este doble proceso, y enfocándonos en una de sus múltiples facetas, nos proponemos analizar las obras: “La conjuración de Catilina” de G. Salustio y “Primera Catilinaria” de M.T. Cicerón; con el propósito de rastrear la percepción que ellos, como actores contemporáneos, expresan respecto de la transformación del “mos-maiorum”, mecanismo aglutinador del sistema político y social republicano.

1. Introducción: bucear en el pasado a partir de fuentes dormidas

Cuando nos abocamos al estudio de sociedades antiguas y sus procesos históricos, las principales fuentes históricas de las que nos abastecemos pueden ser de dos tipos: documental y arqueológicas. En el caso del presente trabajo, en que abordamos un periodo puntual de la historia de la antigua Roma, a saber la república tardía, nos encontramos con una importante producción tanto escrita como material. Si bien mucho de ello se ha perdido con el paso del tiempo, aun contamos con un amplio repertorio que sirve a la observación de diversos aspectos de la realidad contemporánea en la que fueron creados.

Asimismo, es importante recalcar que al momento de abordar las fuentes, el historiador cuenta con un determinado número de interrogantes que busca responder mediante los aportes que pueda tomar de ellas. Es allí donde realmente se evidencia y se pone en valor su riqueza, ya que se trata de testimonios mudos, dormidos por el paso del tiempo que solo despiertan con la curiosidad de un historiador interesado en conocer sobre la realidad imperante que les sirvió de contexto.

Por lo tanto, fieles a este pensamiento, nos proponemos tomar las obras “La conjuración de Catilina” de C. Salustio y “Primera Catilinaria” de M.T. Cicerón, documentos escritos que recogen, a partir de la escritura de sus autores, el pensar y el sentir sobre uno de los periodos más convulsionados de la historia de Roma. Pretendemos poner en valor su uso como fuente histórica para rastrear la percepción que como actores contemporáneos tenían de la realidad de cual formaron parte. En particular nos abocaremos al análisis de los cambios generados en el *mos maiorum*, producto del impacto de la crisis republicana.

En cuanto a la estructura del trabajo, nos proponemos abrir con el desarrollo del contexto histórico en el que nos situamos temporal y espacialmente, a saber la crisis republicana desde la segunda Guerra Púnica hasta llegar a la etapa de las guerras civiles y la posterior instauración del nuevo orden político, el Principado. Luego abordaremos la instancia central del trabajo que es el análisis de las fuentes. Y cerraremos con el desarrollo de las principales conclusiones que surgieron del trabajo.

2. Contexto Histórico: transitando por la crisis tardorrepublicana

La segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.) y la derrota de Cartago (146 a. C.) representan un verdadero parteaguas en la historia de la Roma antigua: la apertura de un doble proceso que desembocará en la conformación e instauración de un Imperio territorial, cuyo eje político será una monarquía regida por la figura del *Príncipeps*. Por un lado, será el inicio de una etapa de profunda aceleración y ampliación de su dominación que lo llevará a convertirse, en poco tiempo, en la potencia dominante del Mediterráneo. En su avance se incluyen la derrota y conquista de las dos grandes potencias de antaño: Macedonia (tercera guerra macedónica, 171-168) y Cartago (tercera guerra púnica, 149-146); el debilitamiento del reino seléucida; el sometimiento de gran parte de la Península Ibérica, las Galias y parte de Britania; como así también la ocupación de toda Grecia (146).

En paralelo, y como si se tratara de la otra cara de la moneda, en su interior se abrirá un período de profundas transformaciones sociales y políticas que trastocarán las bases mismas del orden institucional republicano generándose una metamorfosis de su estructura social, económica y política.

En primer lugar, la guerra contra los cartagineses tendrá como consecuencia directa la devastación de los campos de cultivo, arrasados por las batallas y por rapiña de los ejércitos. Asimismo el reclutamiento legionario y la participación en campañas militares que comienzan a llevarse a cabo fuera de Italia, por periodos de tiempos prologados, traerán como consecuencia la imposibilidad de mantener la producción de la tierra. En conjunto el principal sector afectado será el campesinado romano que, empobrecido y endeudado, irá perdiendo sus propiedades.

En cambio, el sector más beneficiado de la expansión fue la nobleza que, no sólo reforzó aún más su posición dirigente, constituyéndose en un fuerte sistema oligárquico, sino que también acrecentó su poderío económico acaparando la mayor parte de las riquezas obtenidas durante las conquistas. De igual forma, este sector ira consolidándose, paulatinamente, como una clase terrateniente, ya que muchos de ellos acapararon grandes cantidades de tierras, ya sea ocupando las tierras abandonadas, confiscando las de las ciudades conquistadas como también a través de la inversión, de aquellas riquezas producto del botín, en la obtención de las que se encontraban a bajos precios. Se transforma así, progresiva y aceleradamente, el paisaje rural itálico, ahora signado por grandes latifundios cuyo principal sistema de explotación será la villa esclavista.

Ahora bien, el estado romano aún se encontraba circunscripto a los límites impuestos por el ordenamiento institucional de una ciudad- estado, cuya principal base social está compuesta por el mediano y pequeño campesino. Por lo tanto la

progresiva decadencia de este sector traerá consigo enormes dificultades para la sociedad y el orden político republicanos.

Por una parte, grandes masas de población rural emigradas a las ciudades, en busca de nuevas oportunidades de vida, engrosarán las filas de la plebe urbana. Esta masa proletaria tendrá un fuerte potencial político, ya que, consciente de su mala situación, vivirá de los donativos que personajes influyentes de la vida política les otorgarán a cambio de su lealtad política. Estos denominados clientes comenzarán a ocupar un lugar destacado en la vida política y cobrarán principal relevancia en la creciente conflictividad que se desatará al interior de la ciudadanía. En otras palabras, lo que se pone en evidencia con la aparición de este nuevo actor social, *proletarii y cliente*, es la desaparición y desintegración de la “ciudadanía participativa” (campesino-ciudadano- soldado), actor más dinámico del proceso previo y base social tanto del orden republicano como del ejército. He aquí uno de los principales factores donde se refleja el progresivo agotamiento de la República.

El conflicto social ya no se canaliza por la vía institucional, por el contrario, se lleva a cabo en espacios donde adquiere mayor peso esa clientela movida por los dirigentes políticos en sus luchas por incrementar su cuota de poder. Esta situación contribuirá a degradar paulatinamente el espacio cívico y a que las instituciones pierdan de manera progresiva su legitimidad.

Este brusco cambio en la historia de los grupos sociales particulares produjo la aparición y recrudecimiento de tensiones y sangrientos conflictos sociales al interior de la ciudadanía romana. Tal situación generó entre miembros de la aristocracia la necesidad de buscar una solución a través de reformas. Tales reformas se concentraron en lo que se consideraba más importante, el centro del dilema, es decir la cuestión agraria. La primera tentativa estuvo dada por los hermanos Graco (década gracana: 133 a. C. a 123 a. C.), quienes veían en la reforma agraria una válvula de escape para la creciente conflictividad social. Sin embargo, ambos hermanos vieron fracasar sus intentos debido a que suscitaban la oposición de los sectores más conservadores, acabando con su eliminación física y la abolición de sus leyes que hubieran sido aprobadas.

Por otra parte, la creciente proletarización del campesinado repercutía gravemente en la estructura del ejército. Al respecto, cabe recordar que Roma carecía de un ejército profesionalizado, por el contrario se trataba de un ejército hoplítico, cuya base social era el campesino-soldado que se costeaba el equipamiento militar. El rápido deterioro del campesinado contribuyó a aumentar el número de los *capite censi*, aquellos que al no registrar ningún patrimonio no podían ser reclutados por el ejército, en un momento en el que el estado romano tenía mayor necesidad de

soldados para atender a los múltiples frentes de la guerra y la conquista. Por consiguiente el viejo ejército hoplítico no sólo resultaba inadecuado para las exigencias de la Roma Imperial, sino que ahora, además, comenzaba a carecer de su base de organización.

La solución a este problema va a venir de la mano de Cayo Mario quien implementará una serie de reformas a partir de las cuales los *capite censi* serán admitidos en las legiones romanas, con lo cual todo ciudadano sin excepción será susceptible de ser reclutado.

Sin embargo este cambio traerá consigo importantes consecuencias en el marco político e institucional, decisivas para el ulterior desarrollo de fuertes conflictos sociales al interior de la comunidad cívica. La creciente proletarización del ejército y las largas temporadas de campañas militares, estrechaban los lazos entre los generales y sus tropas. De esa manera, el ejército se convierte, en la práctica, en distintos cuerpos de ejército personalizados (clientelas militares que tenían su correlato en la sociedad civil a través de los veteranos) que servían como un instrumento tan poderoso como leal que sus generales utilizaban para su propia conveniencia en la lucha por el poder. Es así que sucesivamente los conflictos al interior de la capa dirigente degenerarán en enfrentamientos políticos militares entre los diferentes grupos de interés (guerras civiles). Se hace evidente que la república se encamina sin marcha atrás en dirección al poder personal y su derrumbe como andamiaje institucional.

En última instancia, queda resaltar la generalización de la violencia en la vida política, y el recurso al hombre providencial como solución a la crisis, fenómenos que caracterizarían la última etapa de la decadencia republicana. En estos términos el siglo I a.C. resulta ser el más turbulento: demagogia, violaciones constitucionales, luchas de facciones y clientelas, asesinatos políticos y aniquilamiento brutal del adversario. Mas, sin embargo, van a ser las guerras civiles el ejemplo más claro de los alcances que llega a tener la violencia en el marco político.

Ya ubicándonos en los últimos cuarenta años de la República, podrá advertirse, cómo, aquella conflictividad que en un primer momento tuvo características estrictamente sociales, ahora devendrá en fuertes y cruentas luchas por el poder. En un primer momento, se dirimirá si la República oligárquica es todavía recuperable o inevitablemente ha de convertirse en una monarquía, y de ser así, tendrá que dilucidarse, a cuál de entre los líderes políticos rivales corresponderá el gobierno autocrático.

En este proceso es donde se llevan a cabo las guerras civiles, entre las que se destacan las tradicionalmente conocidas entre Mario y Sila (82 a.C.), César y Pom-

peyo (49 a.C.) y Antonio y Octavio (33 a.C.). El cierre de este proceso de inestabilidad política va a estar dado por la instauración de la monarquía imperial de Augusto.

Citando a Francisco Pina Polo, “*Tras un periodo convulso, el hijo del divinizado Cesar ofreció la paz y la estabilidad a los ciudadanos romanos [...] Augusto gobernó el imperio romano en solitario durante más de cuarenta años, lo cual le permitió consolidar el nuevo régimen político, que habría de subsistir sin cambios fundamentales en los siglos siguientes*”¹

3. Mos-maiorum: el impacto de la crisis en la concepción de las buenas costumbres.

Si bien la crisis republicana constituye un proceso de larga duración que afectó múltiples dimensiones, nos centraremos solamente en una de ellas, la que tiene que ver con el impacto que la crisis tuvo sobre la concepción del *Mos Maiorum* (en latín la tradición por excelencia).

Para ello contamos con las obras “La conjuración de Catilina” de C. Salustio y “Primera Catilinaria” de M.T. Cicerón, fuentes escritas por actores contemporáneos al proceso que pueden, mediante su palabra, brindarnos su percepción al respecto.

No obstante, antes de avanzar, se hace necesario un breve desarrollo sobre de qué hablamos cuando hablamos de *Mos-maiorum*. Francisco Pina Polo nos dice “*El Mos-maiorum definía ‘lo romano’, la esencia de ‘la romanidad’, y el ‘buen romano’ era el defensor de esa tradición*”². Se trata de un conjunto de costumbres y de valores éticos que definen a la civilización romana, una tradición formada y legada de los antepasados (*mores maiorum*), que los políticos utilizaban como criterio para aceptar o rechazar propuestas legislativas o simplemente acciones individuales o colectivas. Es decir, cumplía el rol de una constitución escrita, pero sin serlo.

Cabe resaltar que, con la constitución de la *nobilitas*, el concepto fue apropiado por ella y se convirtió en un instrumento ético de cohesión para la nueva clase dirigente del Estado. Así fue que se impuso como modelo estable, una especie de guía de conducta social y para la actuación política de la aristocracia, ejerciendo indirectamente un control sobre los futuros hombres públicos, ya que si se desobedecía podría poner en peligro el orden establecido.

1 Pina Polo, F., De república a principado: claves políticas de la res publica romana. Pág.: 10.

2 Pina Polo, F., Mos Maiorum como instrumento de control social de la nobilitas romana, Pág.: 76.

En síntesis, citando a Pina Polo “*El Mos-maiorum servía como símbolo de identificación de la aristocracia romana, vertebrador de la historia de Roma y elemento de cohesión de la elite social en aras del mantenimiento del orden establecido*”³.

Por lo tanto, si la crisis tardorrepública afectó la estructura social y orden político vigente, resulta válido cuestionarnos acerca de qué sucedía con la concepción acerca de este corpus de buenas costumbres y valores éticos. Para tal fin disponemos de los escritos de dos actores políticos contemporáneos que nos legaron su testimonio acerca del período en el que nos situamos.

En primer lugar, Cayo Salustio Crispo. Un *homine novi* perteneciente a los sectores dirigentes romanos. Participó activamente en la política desempeñando diferentes magistraturas, siguiendo el tradicional *cursus honorum*, hasta que, luego de la muerte de Julio César se aisló de la vida política para dedicarse a la reflexión sobre la historia de Roma⁴. Su dedicación a la historia se justifica como compensación de sus fracasos en la política y la milicia, en una época en la que la política iba de la mano con la oratoria.

“Pero cuando yo era jovencito, al comienzo, como la mayoría, me dejé llevar con la pasión a la política, y en ella me pasaron muchos lances adversos [...] el ansia por un cargo público me atormentaba con idéntica maledicencia y envidia que a los demás. De manera que cuando mi espíritu descansó de las muchas miserias y peligros y resolví pasar el resto de mi vida lejos de la política, no fueron mis planes malgastar un buen descanso en la inactividad y la desidia [...] determiné escribir la historia del pueblo romano selectivamente”. (Cat.: 3.3 – 4.2)

De su repertorio documental, rescatamos su obra “*La conjuración de Catilina*”, en la que relata, desde una perspectiva histórica, los hechos que se sucedieron en torno a 63-62 a.C. (año del consulado de Cicerón). En el centro de la escena se encuentra la conjuración que promueve Catilina y la debilidad y corrupción que azotan a la República. Posiblemente habría sido escrita en el año 42 a.C.⁵.

3 Pina Polo, F., ab cit; pág.: 76.

4 Cayo Salustio Crispo (86 a.C. – 35 a.C.) es natural de Amiterno, País de los sabinos. Posiblemente se desempeñó como cuestor (55 a.C.), tribuno de la plebe (52 a.C.), y fue expulsado del Senado en el año 50. Luego fue gobernador de la provincia de África Nova, cargo que le fue retirado por corrupción. Entre sus principales obras, solo llegó hasta nosotros “La conjuración de Catilina”, “La guerra de Jugurta” y “Historias” (esta última inconclusa debido a su deceso).

5 Posiblemente habría sido escrita en el año 42 a.C. Cuenta para esta obra con diversas fuentes de información: testimonios orales de los testigos y protagonistas, algunos personalmente conocidos, su propia visión acerca de los hechos que presenció; diversos documentos, como las cuatro catilinas de

En principio resulta pertinente recorrer algunos de los recursos a los que apela para organizar su relato, entre ellos, la increíble capacidad retratista de los principales personajes involucrados: Catilina, Catón y Cesar, como de sí mismo. La continua referencia a un pasado glorioso para comparar con la experiencia presente, la cual se exhibe desde una posición, en gran medida, pesimista y negativa. Finalmente cuenta con la transcripción de discursos y cartas que, al ser testimonios de primera mano que retoma, nos ofrecen otras lecturas de la realidad imperante con que podemos completar la propia del autor.

Ahora bien, ya avanzando en su valoración como fuente testimonial, en principio hay que destacar la estrecha vinculación que plantea entre la grandeza del Estado romano y el *mos maiorum*, a la vez que caracteriza las “buenas costumbres” de los antepasados:

“De esta manera, se cultivaban las buenas costumbres en paz y en la guerra. La concordia era máxima, la avaricia, mínima; el derecho y el bien cobraban vigor entre ellos, más que por la fuerza de las leyes, por la propia naturaleza. Polémicas, discordias, enemistades, con los enemigos las ejercían; los ciudadanos porfiaban con los ciudadanos en las buenas cualidades. En los sacrificios a los dioses eran generosos; de puertas para dentro, ahorrativos; con los amigos, leales. Con estas dos cualidades, audacia en la guerra, equidad cuando sobrevénia la paz, sacaban adelante al Estado y a sí mismos.” (Cat.: 9.0 – 9.3).

Igualmente, cuando se refiere a la etapa crítica en la que se encuentra la república:

“Pero cuando el Estado creció por el esfuerzo y la justicia, grandes reyes fueron sojuzgados en la guerra, gentes salvajes y vastos pueblos sometidos por la fuerza, y Cartago, rival del imperio romano, pereció de raíz, y quedaban libres todos los mares y tierras, la Fortuna empezó a mostrarse cruel y a trastocarlo todo. [...] Así que primero creció el ansia de riquezas, luego, de poder; ello fue el pasto, por así decirlo, de todos los males. Pues la avaricia mino la lealtad, la probidad y las restantes buenas cualidades; en su lugar, enseñó la arrogancia, la crueldad, enseñó a depreciar a los dioses, a considerarlo todo venal. La ambición obligo a muchos mortales a hacerse falsos, a tener una cosa

Cicerón pronunciadas en el 63 y puestas por escrito tres años después, también el discurso que este llevo a cabo en las elecciones consulares donde derrota a Catilina; finalmente cuenta con las actas del Senado, de donde retoma los discursos de Cesar y Catón, memorias de los hombres públicos de la época, y también cartas.

encerrada en el pecho y otra preparada en la lengua, a valorar amistades y enemistades no por sí mismas, sino por intereses, a tener buena cara más que buen natural. [...] la ciudad cambio, el poder se convirtió de muy justo y excelente en cruel e intolerable” (Cat.: 10.0 – 10.6)

Por consiguiente, y en pocas palabras, Salustio está explicitando que en el impacto de la expansión y conquista (y principalmente la derrota de Cartago) está el germen de todos los males que agobian a la República, y principalmente el origen de la perversión de las costumbres y valores ancestrales.

Al respecto, el retrato que Salustio hace de Catilina, se puede entender como la personificación de las consecuencias que trajo la expansión al interior de Roma:

“[...] nacido de linaje noble, poseía gran fuerza física y espiritual, pero su carácter era perverso y depravado. Desde su adolescencia resultábanle gratas las guerras intestinas, las muertes, los saqueos, la discordia civil; y en ello ejercitó su juventud [...] Su vasto espíritu siempre anhelaba lo desmesurado, lo increíble, lo demasiado alto. Tras la dictadura de Sila le había entrado a este hombre un deseo imperioso de conquistar el Estado y no le importaban un comino los medios para conseguirlo, con tal de hacerse con el poder omnímodo [...] Le estimulaban además las costumbres corruptas de la Ciudad, las cuales desgarraban dos lacras pésimas y antitéticas, el derroche y la avaricia” (Cat.: 5.0 – 5.8)

Igualmente, en otro pasaje explicita dicha relación:

“En ciudad tan grande y tan corrompida, Catilina tenía a su alrededor un batallón de todas la infamias y crímenes, como una guardia de corps. Pues cualquier sinvergüenza, calavera o jugador que hubiera disipado la fortuna paterna en el juego, la buena comida y el sexo, y el que había contraído grandes deudas para hacer frente a su deshonor o su crimen, todos los parricidas de cualquier procedencia, sacrílegos o convictos en juicios, o por sus hechos temerosos de un juicio, aquellos además a los alimentaba su mano con la sangre de sus conciudadanos, o la lengua con falso testimonio, todos en fin, a quienes torturaba un deshonor, la escasez o la mala conciencia, éstos eran los íntimos de Catilina y sus amigos.” (Cat.: 14.0 – 14.3)

A su vez, remarca que el ejército también expresa la pérdida de los valores:

“[...] para hacer más leal a sí el ejército que había capitaneado en Asia, Lucio Sila lo había tratado contra las normas ancestrales condescendentemente y con demasiadas consideraciones. Con la inactividad, lugares amenos y voluptuosos habían relajado fácilmente el bravo espíritu militar. Allí se acostumbró por primera vez el ejército del pueblo romano al burdel, a beber, a admirar estatuas, cuadros de pintura y vasos cincelados, a robarlos a particulares y a la propiedad del Estado, a saquear los templos, a mancillar todo lo sacro y lo profano.” (Cat.: 11.5 – 11.7)

Por otra parte, resulta enriquecedor analizar los discursos que aparecen en la obra ya que proponen aportes desde otro lugar, se trata de la visión de los propios actores involucrados en el suceso que se relata. Además debido a que Salustio se propone otorgarle rigor de veracidad, se esfuerza por transcribirlos tal cual fueron expresados.

Al respecto resulta ilustrativo de la situación a la que pretendemos aludir, poner en pie de discusión tales discursos, ya que entre ellos puede advertirse una especie de *agón* entre sus oradores. Quizás, uno de los más célebres en la historia que relata Salustio sea el que enfrenta a Catón con Julio César, pero cuyo análisis aquí implicaría un trabajo aparte, dadas su extensión y minuciosidad retórica.

En cambio, en este caso, hemos preferido contraponer discursos provenientes de distintas fuentes. Por un lado el de Catilina, expuesto por Salustio en la obra ya mencionada. Por otro, el pronunciado y escrito por el propio Cicerón en la primer catilinaria, discurso contra Catilina en el Senado.

En cuanto a lo que refiere el propio Catilina, en una reunión con los conjurados, se lee lo siguiente:

“Pues desde que el estado vino a parar en la ley y arbitrio de unos pocos poderosos, sin cesar tenían ellos de tributarios a reyes y tetrarcas, y pueblos y naciones les rendían tributo; todos los demás, honrados y gente de bien, nobles o menos nobles, éramos masa sin influencia ni autoridad [...] De modo que toda influencia, poder, cargos o riquezas se hallan en sus manos o donde ellos quieren. A nosotros no han dejado las condenas, los fracasos, los juicios, la miseria. [...] Pero es que en realidad, alabados sean los dioses y por la fe de los hombres, tenemos la victoria en la mano: pleno es el vigor de nuestra juventud, valeroso nuestro espíritu; a ellos en cambio los años y las riquezas les han envejecido todo. [...] Mirad, ahí está la libertad que tantas veces habéis deseado; y además a la vista están las riquezas, la dignidad, la gloria. La fortuna ha propuesto todas estas recompensas para los vencedores.” (Cat.: 20.7 – 20.15)

En cuanto al discurso que sirve de contra cara, el de Cicerón, tomaremos las palabras que él mismo expuso en el Senado, cuando Catilina se atreve a participar de una de sus sesiones con el fin de defenderse de las acusaciones. Tal discurso fue puesto por escrito, por el propio Cicerón. Se trata de las “Catilinas”, obra que engloba todos los discursos que éste expuso contra Catilina desde su cargo como Cónsul y que fueron publicados pasados tres años de los hechos tratados (60 a.C.). Cicerón dice:

“Catilina [...] sal por fin de la ciudad [...] Llévate contigo a todos los tuyos; por lo menos al mayor número. Limpia de ellos la ciudad [...] No se consentirá más que por un solo hombre peligre la república. [...] atacas a toda la república, ya pides la muerte para todos los ciudadanos, y la ruina y devastación para los templos de los dioses inmortales, para las casas de la ciudad, para Italia entera;” (Cic. Primera Catilinaria: 5)

En otro pasaje, expresa lo que, metafóricamente, la República le diría a Catilina:

“Pues la patria, madre común de todos nosotros, te odia y te teme, y ha tiempo sabe que sólo piensas en su ruina. ¿No respetarás su autoridad, ni seguirás su dictamen, ni te amedrentará su fuerza? A ti se dirige, Catilina, y, callando, te dice: «Ninguna maldad se ha cometido desde hace años de que tú no seas autor; ningún escándalo sin ti; libre e impunemente, tú solo mataste a muchos ciudadanos y vejaste y saqueaste a los aliados; tú, no sólo has despreciado las leyes y los tribunales, sino los hollaste y violaste. Lo pasado, aunque insufrible, lo toleré como pude; pero el estar ahora amedrentada por ti solo y a cualquier ruido temer a Catilina; ver que nada pueda intentarse contra mí que no dependa de tu aborrecida maldad no es tolerable. Vete, pues, y líbrame de este temor; si es fundado, para que no acabe conmigo; si inmotivado, para que alguna vez deje de temer. »” (Cic. Primera Catilinaria: 7)

Por último, y dirigiéndose al Senado expone las razones por las cuales no decide ordenar la muerte de Catilina y en su lugar exhortarlo a que se marche de Roma con todos sus cómplices:

“Ha mucho tiempo, padres conscriptos, que andamos entre estos riesgos de conjuraciones y asechanzas; pero no sé por qué fatalidad todas estas antiguas maldades, todos estos inveterados furros y atrevimientos han llegado a sazón en nuestro consulado; y si de tantos conspiradores sólo suprimimos éste, acaso nos veamos libres por algún

tiempo de estos cuidados y temores; pero el peligro continuará, porque está dentro de las venas y de las entrañas de la república. [...] Que se retiren, pues, padres conscriptos, los malvados, y, apartándose de los buenos, se reúnan en un lugar: sepárelos un muro de nosotros, como ya he dicho muchas veces; dejen de poner asechanzas al cónsul en su propia casa, de cercar el tribunal del pretor urbano, de asediar la curia armados de espadas, de reunir manojos de sarmientos y teas para poner fuego a la ciudad. Lleve, por fin, cada ciudadano escrito en la frente su sentir respecto de la república.” (Cic. Primera Catilinaria: 13)

Entonces, en ambos discursos pudimos observar como cada uno de los actores expuso su posición con respecto al hecho particular del cual se está hablando, la conjuración; sin embargo es posible reconocer diferencias importantes, las cuales se relacionan con las facciones políticas desde las cuales se levantan como principales exponentes.

Por un lado, Catilina, cuya imagen se presenta como negativa en comparación con el “buen romano” que la tradición impone, y que nos permite, a partir de su discurso, construir la referencia a una facción política perteneciente a la clase dirigente que se encuentra disconforme debido a que se ha quedado afuera de los beneficios que trajo consigo la expansión y la conquista. Por ende ve con resentimiento a aquel sector que se vio favorecido y que lo mantiene a un costado, y resuelve que la única manera de acceder a ellos es tomando el estado por la fuerza. En el imaginario romano, sin embargo, son representados como aquellos que no obedecen al sistema de valores romanos, por lo tanto son quienes perturban el orden por estar ellos mismo pervertidos, y que atacan su propia patria cuando la ven debilitada en pos de alcanzar sus péfidos intereses personales.

Por otro lado, Cicerón es el artífice del discurso que proclama la clase dirigente, principalmente la senatorial, que frente a los primeros síntomas de crisis, cerró filas profundizando el carácter oligárquico de la república como mecanismo de defensa y mantenimiento del orden frente a los cambios imperantes. Este sector social se autoproclama como el máximo defensor de las buenas costumbres, y dentro de ella Cicerón es la manifestación de su mejor reflejo. Increíble orador, así como excelente político, sostenía que la decadencia del estado romano se debía a que una parte de la clase dirigente fue incapaz de conservar las virtudes ancestrales, quienes actuaban en pos de sus propios intereses en detrimento del bien común. Esa es, para él, la raíz de la relajación de las costumbres: la pérdida de los antiguos valores, el desprecio de los dioses y de la religión.

En síntesis, lo que están expresando estos discursos es una de las formas que adquiere la división y enfrentamiento que se suceden al interior de la comunidad cívica, y principalmente al interior de la clase dirigente. Una de las principales consecuencias del proceso de conquista y expansión que llevarán, al interior de la ciudad romana, al progresivo deterioro del marco republicano.

4. Conclusión: ¿deterioro y decadencia o reformulación y transformación?

A lo largo de todo este trabajo se analizó las obras “La Conjuración de Catilina” de Cayo Salustio y la “Primera Catilinaria” de Cicerón, en pos de su valoración como fuentes históricas que nos permitan reflexionar a acerca de una de las épocas más significativas de la historia romana, la crisis tardorrepublicana, y principalmente sus últimas décadas que se presentan cargadas de turbulencias tanto a nivel político como social.

Al respecto, aclaramos que no abarcaríamos el proceso completo. Sino que tomaríamos una parte del mismo, a saber los cambios que se generan en el *mos maiorum* producto del impacto de la crisis, a través de la concepción que de ellos nos aportan los autores, personalidades que estuvieron, para decirlo de un modo claro, en la cocina del proceso.

Al respecto luego de una lectura concentrada de las obras podemos afirmar que tanto Salustio como Cicerón nos aportan una mirada altamente pesimista y negativa acerca de lo que estaba sucediendo. En pocas palabras, ellos sostenían que se estaban perdiendo las costumbres y valores ancestrales que habían hecho de Roma un gran Estado que se había impuesto de manera exitosa, siempre en términos éticos y morales, sobre otros pueblos y grandes civilizaciones. No obstante, argumentaban que las riquezas y el poder que vinieron de la mano, trajo consigo la perversión de los ciudadanos romanos, y del mismo Estado, fenómeno que se hacía patente en las convulsiones y enfrentamientos que se estaban llevando a cabo al interior de Roma, provocando en el camino, la decadencia del orden imperante.

Sin embargo, ¿realmente el *Mos-maiorum* se desintegró y decayó como marco referente tradicional romano o, por el contrario, se mantuvo, aunque reformulado y transformado para ser adaptado al nuevo orden, el principado?

Al respecto, es válido tomar un aporte conceptual interesante que nos ofrece Francisco Pina Polo. Él define *mos maiorum* como un concepto “dinámico y aglutinante, con un contenido que fue constantemente reinterpretado y varió

*incorporando nuevas ideas y prácticas en función de las necesidades de cada momento, aunque manteniendo como punto de referencia permanente la estructura fundamental atribuida a los maiores [...] un concepto suficientemente flexible para adaptarse a las diversas realidades sociales y políticas con apariencia de inmutabilidad legitimadora*⁶ Si bien el autor lo explicita para la época republicana, podemos extender su aplicación al periodo ulterior.

Entonces, si utilizamos dicha conceptualización es posible plantear que el *mos maiorum* fue separado de la Nobilitas, que lo instrumentalizó con fines ideológicos para legitimar la imposición y mantenimiento de su liderazgo tanto en la estructura social como así en la política. En pocas palabras dejó de ser el sistema de valores que sería la marca registrada de la aristocracia.

No obstante, el *mos maiorum* se mantiene como corpus de tradiciones ancestrales y es retomado por Augusto, en la construcción del nuevo Orden, dotándolo de nuevos contenidos y readaptándolo a un nuevo contexto, pero siempre manteniendo, como dice Pina Polo, la referencia a los antepasados fundadores, a los patres maiores. Se hace evidente a través de la conformación de un Discurso republicano que el prínceps llevara como estandarte con el cual legitime su dominio.

“Con la ayuda de leyes nuevas, de las que yo era autor, volví a poner en vigor muchas costumbres de nuestros antepasados que ya habían caído en desuso en estos tiempos, y yo mismo procuré transmitir a mis descendientes ejemplos de muchas cosas dignos de ser imitados”.

Octavio Augusto (RES GESTAE DIVI AVGVSTI)

Fuentes:

Salustio, C., *Conjuración de Catilina*. Editorial Gredos, Madrid, 1997. Biblioteca Clásica Gredos. Introducción, traducción y notas de Bartolomé Segura Ramos.

Cicerón, M. T., *Catilinarias*. Editorial Planeta, Barcelona, 1994. Edición, introducción y notas de Pere J. Quetglas (catedrático de la Universidad de Barcelona). Traducción de Juan Bautista Calvo.

6 Pina Polo, F., ab. Cit.; Pág.: 69.

Bibliografía:

Alföldy, G., *Historia social de Roma*, Alianza, Madrid, 1987.

Gallego, J. y Mac Gaw, C., “Entre la República y la Monarquía. Julio César y la crisis de su tiempo” en, Cayo Julio César, *Guerra Civil*, Buenos Aires, Editorial Malke, 2006.

Lizárraga, C., *Orden y Justicia en el pensamiento político tardorrepblicano en Roma: Salustio y Cicerón*, en Junio Clásico 07/08. *Lógoi/orationes*. Mundo Antiguo, Ediciones UNL, Santa Fe, 2009.

Pina Polo, F., *Mos Maiorum como instrumento de control social de la nobilitas romana*, en *páginas*, Revista Digital de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, año 3, N°4, Rosario, 2011.

Pina Polo, F., *De república a principado: claves políticas de la res publica romana*.

Sagrístani, M., *La clientela romana. Función y trascendencia en la crisis de la República*, Ferreira Editor, Córdoba, 2006.

La invención de un Imperio: Samos como antecedente al imperialismo ateniense en Heródoto y Tucídides.

DIEGO ALEXANDER OLIVERA

diego_alexander_olivera@yahoo.com.ar

Conicet-UNL-UADER

En la sección de su historia de la guerra del Peloponeso comúnmente denominada como la arqueología, Tucídides incluye a Samos entre los Estados que antecedieron a Atenas en el ejercicio del poder a partir del control de los mares. En especial, se destaca la cita en Tucídides I, 13:

“Y también se sabe que el corintio Aminocles construyó naves para los samios, y que fue unos trecientos años antes del final de esta guerra nuestra cuando Aminocles marchó a Samos [...] mucho después los jonios poseyeron una flota, en época de Ciro rey de los persas, y de su hijo Cambises, y por algún tiempo lucharon con Ciro y ejercieron el control del mar que baña la región. Y Polícrates, que fue tirano en Samos en tiempos de Cambises, gracias al poder de su flota sometió a vasallaje a otras islas, tomó la isla de Renea y la ofreció a Apolo Delio.”¹

Tucídides llama la atención, en primer lugar a la relación existente entre poder naval y expansión territorial², y en segundo lugar a que esa relación fue observada con anterioridad en Samos durante el gobierno del tirano Polícrates. El modelo de Estado en expansión gracias al poder naval es Atenas, sin embargo, el historiador afirma que antes de ella Samos poseyó un poder marítimo capaz de someter a otros a “vasallaje” e incluso dotarla de un matiz religioso al ofrendar la isla de Renea a

1 Tucídides (1989) Historia de la Guerra del Peloponeso, Traducción de Antonio Guzmán Guerra, Alianza Editorial, Madrid.

2 Volverá a remarcar dicha relación en I, 15: “Tales fueron, pues, las escuadras griegas, tanto las más antiguas como las posteriores. No obstante, adquirieron un poderío nada desdeñable los que gracias a ellas buscaban ingresos en dinero y el dominio sobre otros, pues venían a atacar las islas y se apoderaban de ellas, y especialmente hacían esto los que no tenían un territorio suficientemente extenso. En cambio por tierra no se emprendió ninguna guerra, de resultas de la cual se organizase un gran ejército.”

Apolo. El mismo dios cuyo santuario en Delos sirvió para recaudar por un tiempo el tributo de los aliados de Atenas y ser el centro de la liga.

Ciertamente no es Tucídides el primero en afirmar que Samos fue en época histórica un Estado, que gracias a su poderío naval, llegó a ejercer un dominio, que podemos denominar imperial, sobre otros Estados. De hecho, la imagen que él nos transmite parece estar influenciada por la narración de Heródoto en sus Historias. En ese sentido se puede hablar de una invención que pretende hacer de Samos un antecedente de Atenas en tanto potencia expansionista. Invención, por que la Samos histórica dista mucho de ser comparable en poder y hegemonía a la que Heródoto ilustra. El trasfondo es la situación particular de Atenas, devenida en imperio, y la necesidad de construir un vínculo entre el pasado reciente y la nueva coyuntura signada por el ascenso del poder ateniense en Grecia.

Todo el tema de la invención de la tradición tiene como punto de partida el libro de Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1990: 97-105), centrado sobre todo en la sociedad capitalista liberal pos revolución industrial. Por tradición inventada entendían un conjunto de prácticas de naturaleza ritual o simbólica destinadas a inculcar valores y normas de conducta que a su vez se vinculan artificialmente con el pasado³. Entre los tipos de tradiciones inventadas, Hobsbawm identifica tres; las que buscan fortalecer la cohesión social o la pertenencia a grupos y comunidades, las que inculcan creencias o sistemas de valores y finalmente, la que aquí interesa, “aquellas tendientes a establecer o legitimar instituciones, estatus o relaciones de autoridad” (1990: 103). Interesa, por que la invención de una tradición histórica que busca hacer de Samos un antecedente griego del imperio ateniense se basa sobre todo en la necesidad de fundamentar la supremacía de Atenas dentro de la liga, presentándola, no con el espejo siempre problemático del imperio persa, sino como una continuidad dentro de la historia de Grecia.

Ahora bien, la aplicación del concepto de invención de la tradición en los estudios del mundo griego antiguo ha tenido resultados disímiles, a veces inspirando interpretaciones que tienden a equiparar a Atenas con un Estado moderno. Ejemplo de esto es la obra de Greg Anderson *The Athenian Experiment*, que recupera el concepto con el fin de cuestionar el papel que la historiografía clásica y moderna le atribuye a las reformas de Solon. Para él las innovaciones de Clístenes constituyen un punto de quiebre en la historia ateniense, no por constituir una recuperación de la “democracia ancestral” como lo concibe la tradición, sino por ser un experimento

3 “La invención de tradiciones, tal como la entendemos en este trabajo, es fundamentalmente un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque sólo sea mediante la imposición de reiteración.” (Hobsbawm, 1981: 99)

político que salió bien y que sentó las bases de una participación popular que devendrá en democracia con las reformas de Efialtes del 462/461.

La invención de un relato oficial que relaciona a Teseo, Solon y Clístenes como forjadores de la democracia tiende según Anderson a construir una “comunidad imaginada” según la fórmula usada por Benedict Anderson para explicar el surgimiento de la conciencia nacional en los Estados modernos. El problema que presenta el trabajo de Anderson es que termina por obviar el contexto social en que están inmersos los fenómenos que estudia (Paiaro, 2007: 173-196), pasando por alto una de las observaciones hechas por Hobsbawm (1990: 105) “no se puede escindir el estudio de las tradiciones inventadas del estudio más amplio de la historia de la sociedad, ni sería dable esperar que aquél avanzara mucho más allá del mero descubrimiento de tales prácticas, sino se le integra dentro de un contexto más amplio de estudio”.

Al contrario de Anderson, Gallego (2003: 267-268) advierte el rol de Heródoto como inventor de la tradición que vincula las reformas del 362 con las de Clístenes. Por tanto, la democracia, surgida tras las innovaciones políticas de Efialtes, es anacrónicamente atribuida a los procesos políticos de finales del siglo VI. Esa invención no es ficticia, pues la tradición sobre los alcmeonidas existe y Heródoto la retoma, pero aquellas eran reformas isonómicas a las que el de Halicarnaso deliberadamente les atribuye el mote de democracia.

Es en la perspectiva trabajada por Gallego, desde donde pretende este artículo abordar el concepto de invención de la tradición, tanto para la Atenas clásica en general, como para el de Heródoto en particular. Así, para este autor:

“El mecanismo de invención de una tradición consiste pues en la borradura del acto fundador, el del concepto de democracia, y su remisión a otro acto, el de la fundación de las políticas isonómicas a fines del siglo VI, que vendría a otorgarle al significante democracia su significado concreto.” (Gallego, 2003, 267)

Ciertamente la democracia constituye una experiencia política innovadora en el contexto del siglo V, pero no es la única, comparte su carácter novedoso con el imperio. A propósito, Kurt Raaflaub (1994: 103-146) considera central la invasión persa y el efecto que ella produjo en la concepción griega del poder, así como su influencia en la construcción del imperio ateniense. Si bien los conflictos inter-*poleis* eran comunes en el periodo arcaico, la realidad de un poder expansionista de carác-

ter más o menos global resulta toda una novedad⁴. En virtud de lo cual, Heródoto retoma tradiciones preexistentes sobre Samos, en particular su poder naval asentado en la práctica de la piratería, e interviene sobre ellas, como lo hizo con las tradiciones sobre Clístenes, con el fin de alejar al imperio de Atenas de toda similitud con la alteridad que supone el persa.

Tres son los imperios marítimos que Heródoto coloca en secuencia cronológica en III, 122.2. Uno de ellos, Creta, pertenece al orden mítico, los otros dos, Samos y Atenas, al periodo histórico:

“En efecto, Polícrates fue, que sepamos, el primer griego- sin contar a Minos de Cnosos y a algún otro, si en realidad lo hubo, que detentara el dominio del mar con anterioridad de este último- que aspiró a conseguir la hegemonía marítima. Es decir, la llamada época humana, el primero fue Polícrates, que abrigaba grandes esperanzas de llegar a imperar sobre Jonia y las islas.”⁵

Descartado Minos por su carácter mitológico, Polícrates es según la narración de Heródoto el antecedente histórico más cercano de un poder naval con aspiraciones hegemónicas en Jonia y el Egeo. Polícrates pertenecía a una de las familias más poderosa de Samos, que se enriqueció con la fabricación de objetos de bronce. La fecha de la sublevación, con la que se hizo con el poder, no esta bien determinada pero se supone que fue entre 544 y 533 a.C. Hasta se cree que la tiranía fue instaurada por su padre, de ahí de que sus dos hermanos heredasen también el poder.

Pedro Barceló (2008:140) señala la diferencia entre la política naval de la Grecia arcaica y sus diferencias con la Atenas clásica en su estudio sobre la politización del mar. Básicamente entre las *poleis* arcaicas los recursos navales eran movilizados para fines militares sólo en determinados periodos de beligerancia, pero una vez que estos culminaban las embarcaciones se amarraban, licenciaban o retornaban a su uso comercial. Atenas será el primer Estado griego en mantener una flota permanente con fines políticos, no sólo en cuanto a política exterior, sino que también al interior de la ciudad, toda vez que la flota permitía la inserción de los sectores populares a la comunidad cívica. Así pues, sea cual sea la hegemonía que Samos pudo llegar a ejercer en el Egeo durante el gobierno de Polícrates, esta dista mucho de ser semejante a la que ejerció Atenas un siglo después.

4 “Por lo tanto las variaciones de superioridad y dependencia existían entre las polis griegas, algunas de las cuales adquirieron grandes territorios y un considerable poder e influencia; pero sometimiento militar con el propósito o el efecto de un dominio absoluto de una polis sobre las demás era desconocido en la Grecia arcaica.” (Raaflaub, 1994: 116)

5 Heródoto (1995). *Historias*, Traducción de Carlos Schrader, Gredos, Madrid

Sin embargo, en III, 39, 3 Heródoto le atribuye a Polícrates una cualidad que resulta similar a la que Tucídides pone en boca de los corintios en su descripción del carácter de los atenienses; la capacidad de salir airoso en cada una de sus empresas:

“Y, en poco tiempo, el poderío de Polícrates creció vertiginosamente y su fama se extendió por Jonia y el resto de Grecia, ya que siempre que se lanzaba a la guerra, fuera donde fuera, todas las campañas se desarrollaban favorablemente para sus intereses. Contaba con cien Penteconeros y mil arqueros; y saqueaba y pillaba a todo el mundo, sin hacer acepción con nadie...”

Por otro lado, a la similitud antes observada entre la Samos del relato Heródoteo y la Atenas contemporánea al historiador, en cuanto a la hegemonía marítima, se introduce otra: la guerra “fuera donde fuera”. Tras la formación de la liga, en 478/77, la política exterior ateniense se caracterizó por un constante belicismo, primero contra Persia, luego contra Esparta en la Primera guerra del Peloponeso e incluso contra muchos de sus aliados en la liga, como la propia Samos. Más tarde Pericles, según Tucídides, argumentara la necesidad de la guerra como medio para mantener el imperio⁶.

Una tercera comparación entre Samos, tal cual la presenta Heródoto, y la Atenas histórica, tiene que ver con la anexión territorial, como forma de materializar la hegemonía naval. Las acciones de piratería, llevadas a cabo por los samios, despertaron el interés de ciudades comerciales como Corinto y Egina, que se coaligaron con Esparta para destronar a Polícrates en 525 y 522 a.C (Mitchell, 1975: 75-91). Probablemente por la misma razón Samos mantuvo una rivalidad constante, entre los siglos VI y V, con la polis de Mileto. Estos conflictos pudieron haber derivado en empresas bélicas con el fin de atacar ciudades o territorios dependientes directa o indirectamente de Mileto.

Pero el de Halicarnaso prefiere omitir cualquier referencia a esa cuestión, excepto que Polícrates venció a los lesbios, que acudían en ayuda de los milesios, en una batalla naval. Sin embargo, nos da una afirmación tajante en III, 39.4:

“En fin, el caso es que se había apoderado (Polícrates) de numerosas islas y también de muchas ciudades del continente”

6 “Y no creáis que estáis luchando por un solo motivo, la libertad o la esclavitud, sino que lo hacéis además por la pérdida de vuestro imperio, y por el peligro derivado de los odios que contra vosotros se han suscitado a causa del imperio.” (Tuc. II,63)

El relato apunta ante todo a establecer la continuidad entre una polis de finales del periodo arcaico, capaz de ejercer el dominio sobre otras, con la situación de Atenas dentro de la liga de Delos. Claro que Atenas no aparece jamás en la narración, pero las cualidades que se le atribuyen a Samos están ahí para traer a Atenas constantemente a la memoria.

Tras las guerras medicas, y durante toda la Pentecontecia, Atenas desarrollo una política de obras públicas destinadas a reparar los daños provocados por los persas, en especial los templos. Hay referencia de esto, por ejemplo, en la vida de Pericles de Plutarco de Queronea. Los fondos para las obras provenían sobre todo del tributo recaudado entre los aliados, de forma que existía un nexo entre hegemonía naval, belicismo externo, anexión territorial y obras públicas. Nexo sobre el que Heródoto también llama la atención para el caso de Samos en III, 60.1-4:

“Y por cierto que me he extendido ampliamente a propósito debido a que son ellos (los samios) quienes han llevado a cabo las tres obras más grandiosas de todo el mundo griego: en un monte- un monte de unas ciento cincuentas brazas de altura- abrieron un túnel [...] La segunda es una escollera que, bordeando el puerto, se levanta en el mar, con una profundidad que alcanza veinte brazas y cuya longitud es superior a dos estadios. La tercera obra que los samios llevaron a cabo es un templo- que sepamos, el mayor templo del mundo-,”

El túnel que menciona Heródoto se encuentra en el monte Ámpelo, posiblemente construido en tiempos de Éaces, padre de Polícrates. Su finalidad era el aprovisionamiento de agua y servir como salida secreta de la ciudad. La escollera iba perpendicular a la costa desde el cabo occidental que formaba la protección del puerto de Samos. En tanto, el templo estaba dedicado a la diosa Hera. Ubicado a unos 6 km de la actual ciudad de Pythagorion, tenía 102,5 m. de largo por 56 de ancho, lo que en efecto lo hacía el mayor templo de Grecia (Schrader, 1995: 123-125).

El problema no es de fuentes, pues Heródoto vivió refugiado en Samos probablemente entre 468/67, sino de perspectiva. Del uso que él le da a la información, y como interviene sobre ella, con el propósito de construir un relato que de cuenta de una situación del presente que lo rodea; la de la Atenas imperial. De hecho, Domingo Plácido (1986: 37) podía advertir, hace ya casi treinta años, que en Heródoto “si el contenido temático es el imperialismo persa, el fondo es el imperialismo ateniense”. Atenas, su democracia y su imperio, están siempre presente en las historias de

Heródoto, pero también lo está el persa con su imperio, el más próximo y palpable antecedente histórico del imperialismo ateniense.

De la misma opinión parece ser Kurt Raaflaub (2013: 44) cuando afirma que:

“Heródoto moldea el pasado (en este caso, los fracasos del imperialismo desafortunado en la historia persa) de tal manera que pueda aportar un significado para el presente (en este caso, el problema del desafortunado imperialismo de las poleis griegas; en especial, por supuesto, Atenas)”

Sin embargo, Heródoto no va más allá como para inscribir al imperio de Atenas en una secuencia que lo haga el inmediato sucesor del poder persa en Grecia. Lo mismo puede afirmarse de Tucídides, su arqueología se centra exclusivamente en las grandes escuadras navales griegas. Siendo Samos, bajo la tiranía de Polícrates, la primera polis en aspirar a la hegemonía marítima y el control de Jonia, desde la mítica Cnosos, bien puede constituir un antecedente griego al imperialismo ateniense, y de paso alejar las siempre odiosas comparaciones con el imperio persa⁷.

La mención que hace de Samos Tucídides, en I, 13 y el comentario de que fue capaz de someter a otros a vasallaje, invita a pensar que la invención que hace Heródoto de ese antecedente, deviene en tradición. Aunque más no sea una tradición historiográfica.

Bibliografía

ANDERSON, Greg (2003). *The Athenian Experiment. Building an Imagined Political community in Ancient Attica, 508-490 B.C.*, Michigan.

BARCELÓ, Pedro (2008). Poder terrestre, poder marítimo: la politización del mar en la Grecia clásica y helenística, en *Potestas: Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica* N° 1.

GALLEGO, Julián (2003). *La democracia en tiempos de tragedia: Asamblea ateniense y subjetividad política*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

HARTOG, François (2003) *El espejo de Heródoto*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

HOBBSBAWN, Eric (1990). La invención de tradiciones, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n° 4, 97-107.

⁷ Que por otra parte, constituía el paradigma de alteridad a la helenidad. Cf. Hartog (2003)

MITCHELL, B.M. (1975). Herodotus and Samos, *Journal Hellenic Studies*, nº 95, 75-91.

PAIARO, Diego (2007). La “invención de la tradición” en Atenas. Algunas reflexiones en torno a The Athenian Experiment de Greg Anderson, *Ordia Prima* 6, 173-196.

PLACIDO, Domingo (1986) De Heródoto a Tucídides, *Gerión* 4, 17-46.

RAAFLAUB, Kurt (1994). Democracy, Power, and Imperialism in Fifth-Century Athens, en Euben, Wallach, Ober: Athenian Political Thought and the Reconstruction of American Democracy, Cornell University Press, Ithaca.

RAAFLAUB, Kurt (2013). La invención de un genero: Heródoto, Tucídides y los retos de escribir prosa histórica a gran escala, *Nova Tellvs* 31, 35-67

Fuentes

HERÓDOTO (1995). *Historias*, Traducción de Carlos Schrader, Gredos, Madrid.

TUCÍDIDES (1989) *Historia de la Guerra del Peloponeso*, Traducción de Antonio Guzmán Guerra, Alianza Editorial, Madrid.

El papel de la Iglesia Cristiana en la preservación y difusión del legado de la romanidad luego de la desarticulación político administrativa del Imperio Romano de Occidente.

MILENA PUCCINELLI

milenap@outlook.com

FHUC/UNL

Resumen

En tiempos del bajo imperio romano, hacia el siglo III, el cristianismo constituía una religión predominantemente urbana, ampliamente enraizada entre los sectores medios y bajos de las ciudades, quienes fueron atraídos por los aspectos originales del nuevo culto: una comunidad universal, que dejaba de lado las categorías sociales al postular la igualdad de todos los hombres ante la ley de Dios. Sin embargo, muy distinta era la situación de las comunidades campesinas, fuertemente conservadoras y portadoras de una importante diversidad cultural. Los sectores gobernantes, por su parte, homogeneizados por el sentimiento de ser herederos y guardianes de las antiguas tradiciones paganas, también se mostraban resistentes y poco permeables al culto cristiano. Estos sectores, representaron la principal barrera con la que chocó el cristianismo en su esfuerzo por propagarse fuera de su Israel natal, hacia los diferentes territorios bajo el control imperial.

El presente trabajo, se propone un primer acercamiento a la problemática del pasaje de una comunidad cristiana marcada, en principio, por la horizontalidad, pero que, ante su necesidad de expansión, se vio obligada a institucionalizarse y a desarrollar una jerarquía, internalizando, así, aspectos morales y estructurales del Imperio romano.

1. El problema de las fuentes

Al referirnos al estudio de la historia del cristianismo, es preciso, en primer lugar, llamar la atención en aquellas precauciones a tener en cuenta a la hora del tra-

bajo con las fuentes. En este sentido, debemos tener siempre en mente que nos encontramos frente a narraciones unilaterales, es decir que son los vencedores del cristianismo, aquellos que se enfrentaron a autoridades y culturas hostiles a la nueva religión, los que nos relatan los orígenes y la evolución de su propio culto. Es, por ejemplo, en el libro de los Hechos de los Apóstoles, donde se explica el origen de las iglesias cristianas y sus crecientes disputas y distanciamientos de Israel. Presenta una visión idealizada y armónica del proceso, históricamente mucho más tenso y complejo. Así, son muchas las distorsiones y, por lo tanto, también deben ser elevados nuestros cuidados al momento de enfrentarnos a estos escritos.

Además de unilaterales, nos referimos a fuentes selectivas que son el producto de un proceso de canonización de ciertos escritos y el rechazo de otros, muchos de los cuales se perdieron, llevado a cabo por la Iglesia a partir del siglo I. Dicha selección, se basó en el respeto a aquellos criterios de ortodoxia establecidos mucho tiempo después de la muerte de Jesús, por lo que se debe prestar atención a la manera en que estos influyeron en la presentación de la vida del mesías cristiano.

De esta manera, nos introducimos en otro de los problemas que presentan las fuentes cristianas: la proyección anacrónica del presente en el pasado. Como se dijo anteriormente, son los vencedores los que cuentan unilateralmente lo que sucedió y tiñen, de esta manera, su relato histórico con sus propias preocupaciones presentes. Las últimas, tienen que ver, por un lado, con la intención de crear modelos de cómo las iglesias cristianas y sus feligreses deben ser. Así, se mezclan datos históricos con reflexiones éticas, dando como resultado una historia idealizada y que sirve de ejemplo para la organización y unidad de las comunidades cristianas. La tendencia, como nos señala Juan Antonio Estrada, es la de ensalzar a los personajes, minimizar los conflictos y hacer hincapié en los acuerdos, y no la de informar sobre lo que realmente ocurrió¹.

Además, dichas proyecciones retrospectivas, son necesarias para la legitimación de aquellas narraciones que buscan ofrecer perspectivas válidas que sirvan de inspiración para los cristianos. Con este objetivo, muchas veces dichas reflexiones ejemplarizantes se ponen en boca del propio Jesús o de sus apóstoles, aunque hubieran muerto hace años, lo que, por supuesto, nos hace cuestionarnos sobre cuán alejado estuvo el desarrollo de la religión cristiana de los verdaderos objetivos de Jesús.

Esta última pregunta, abre el camino hacia el problema de las fuentes que subyace y engloba a todos los anteriores y al que volveremos constantemente a lo largo de este trabajo: la necesidad de, a través de los escritos cristianos, subrayar la con-

1 Estrada, 2003: 124

tinuidad lineal entre Jesús, las comunidades y las iglesias². En realidad, dicha evolución se caracterizó por las rupturas: en un primer momento, la aparición de Jesús, reformador judío y profeta del reinado de Dios en Israel y cuyo objetivo no era instituir una iglesia o religión separada del judaísmo; la posterior fundación de una nueva religión, tiempo después de la muerte de Jesús, que se expande fuera de los límites de Israel y que se caracteriza por la organización horizontal e igualitaria de su comunidad; y, por último, una progresiva institucionalización y jerarquización de la Iglesia cristiana, junto con el establecimiento de una ortodoxia, procesos necesarios para mantener la unidad del cristianismo y fortalecer su poder en el contexto de supropagación a lo largo del Imperio romano. De esta manera, podemos comenzar a tomar noción del largo camino que debió recorrer el cristianismo desde sus orígenes marginales hasta convertirse en la religión oficial del Imperio.

2. El atractivo de la comunidad universal e igualitaria

Hacia los siglos I y II, el cristianismo asentado en un territorio que le es hostil, es decir, Israel, capital del judaísmo, comenzó su expansión fuera de los límites de su territorio natal a través de un sinnúmero de viajes misionales. Uno de los principales hacedores e impulsores de dichas expediciones fue Pablo, quien relata sus diferentes viajes en el libro presente en el Nuevo Testamento, “La epístola del apóstol San Pablo a los Gálatas”. Sus primeras misiones se dirigieron hacia Oriente incluyendo ciudades de Asia Menor y localidades griegas, como Atenas, capital del helenismo. Es importante, en este caso, tener en cuenta el desarrollo de un proceso claramente señalado por Estrada: “se puede decir que este viaje produjo la expansión europea del cristianismo y su inculturación helenista.”³ Nos referimos, entonces, a una religión, en sus principios, flexible y que, para su propagación por el Imperio, necesitó absorber determinados aspectos culturales de aquellos territorios y poblaciones con los que comenzó a interactuar. En este sentido, la inculturación helenista, se caracterizó por la aprehensión de una concepción eclesiológica, es decir, por la comprensión comunitaria y assembleística del cristianismo. De esta manera, más allá de que existieran cargos, eran los laicos los que contaban con el protagonismo, poniéndose, así, el acento en las relaciones interpersonales y comunitarias, sin la existencia de mediadores entre Dios y los hombres. Así, el sacerdocio cristiano contrastaba con el pagano y el judío, donde el clero poseía de-

2 Estrada, 2003: 125

3 Estrada, 2003: 134

terminados privilegios y estaba distanciado de la comunidad de fieles. La nueva religión proponía un sacerdocio universal, sin asimetrías entre sacerdotes y laicos y donde las prácticas culturales, como el bautismo y la eucaristía, se practicaban comunitariamente.

Además, Pablo enfatiza en un nuevo elemento original que propuso el naciente cristianismo y que reforzó aún más la horizontalidad de las primeras comunidades: la idea de una religión universal, donde la persona bautizada deja de estar sujeta a las antiguas categorías para ser igual que sus hermanos cristianos ante la Ley de Dios:

“(...) pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.”⁴

Este aspecto universal es en el que Mann se apoya para explicar la conversión al cristianismo de las masas urbanas y campesinas que habitaban el Imperio romano. El autor apela, como solución al conjunto de contradicciones del Imperio, al desarrollo de una comunidad universalista, igualitaria, descentralizada y civilizadora (ecúmene), que, principalmente, contribuyó a dar una respuesta a la crisis de identidad social de las masas: “¿a qué sociedad pertenezco?”⁵ En este punto, resulta fundamental tener en cuenta la observación que realiza Peter Brown, quien define a dicha comunidad universal e igualitaria como una “esperanza destinada a permanecer incumplida”⁶. El cristianismo nunca abolió las diferencias sociales: hombres, mujeres casadas con hijos, viudas y mujeres solteras tenían asientos asignados en las iglesias y se ubicaban separadamente. Incluso, dichas diferencias se reforzaron al llevarse a cabo el progresivo proceso de institucionalización y jerarquización de la Iglesia. El esquema horizontal e igualitario era apropiado para grupos pequeños, pero era potencialmente conflictivo ante la cada vez mayor expansión del cristianismo por el Imperio romano. Además, dicha falta de jerarquía chocaba con una clase senatorial educada en los valores públicos romanos y que no estaba dispuesta a abandonar tan fácilmente su culto pagano. En este contexto, los cambios en la

4 Gálatas 3:26-28

5 Mann, 1991: 439

6 Brown, 1991: 251

estructura organizativa del cristianismo eran inminentes si se pretendía que la expansión y el fortalecimiento del mismo sean exitosos⁷.

Más allá de esto, es importante que no dejemos de rescatar el elemento novedoso y atractivo que propone el cristianismo al permitir que los sectores más bajos y altos se juntaran e igualaran al estar ambos sometidos a la Ley todopoderosa de un solo Dios, sobre todo si nos interesa comprender la conversión de un gran número de personas a la nueva religión.

3. La institucionalización y jerarquización de la Iglesia

Para el siglo III, la Iglesia cristiana continuaba siendo una institución marginal dentro del Imperio romano: una religión predominantemente urbana, ampliamente enraizada entre los sectores medios y bajos de las ciudades, pero que acusaba fuertes resistencias entre las conservadoras comunidades campesinas y una aristocracia hereditaria apegada a la cultura tradicional pagana. Más allá de esto, esta iglesia distaba mucho de aquellas primeras comunidades basadas en las relaciones interpersonales y en el sacerdocio universal. Podemos decir que la progresiva jerarquización institucional alcanzó uno de sus puntos máximos en los tiempos del bajo imperio romano, hacia los siglos III y IV, en los que la comunidad perdió protagonismo en favor de sus dirigentes. Luego de un largo proceso de homogeneización de la estructura de poder de todas las iglesias cristianas, surgió la tríada clásica que es mantenida hasta hoy, integrada por los obispos (presidentes, vigilantes, inspectores, intendentes), el colegio de presbíteros (después sacerdotes) que gobierna la iglesia, presidido por el obispo, y los diáconos, quienes desempeñan tareas administrativas y asistenciales. En este sentido, no es menor atender a lo que nos remarca Estrada, quien afirma que “una de las claves del éxito cristiano en la sociedad romana está en su excelente organización, inspirada en la estructura administrativa del Imperio. Los obispos (...) eran los administradores, prefectos, managers y gestores, mientras que los diáconos eran los servidores, domésticos y siervos.”⁸ Así, observamos nuevamente la pérdida de las características originales por parte del cristianismo, el cual comenzó a asimilar cada vez más las perspectivas estructurales del Imperio romano, en miras de la organización necesaria para una religión en constante expansión y que, por lo tanto, dejó de ser aquel grupo pequeño inicial.

7 Estrada, 2003: 143 y 144

8 Estrada, 2003: 167

Así, el paisaje de las ciudades romanas antiguas comenzó a estar integrado por nuevas figuras públicas, de entre las que se destacan los obispos cristianos. Estos funcionarios eclesiásticos, acapararon, en el devenir de los siglos III y IV, una amplia variedad de funciones (políticas, sociales y religiosas) y, por lo tanto, cada vez mayor poder.

En este punto, es importante, por un lado, que nos acerquemos a los mecanismos por medio de los cuales dicha autoridad de los obispos era legitimada. Nuevamente, la Iglesia recurrió a una institución profana del Imperio: las listas de filósofos que establecían cadenas sucesorias de las diferentes escuelas del Imperio. Tomando este modelo, se crearon listas en las que los obispos eran instituidos como sucesores de los apóstoles de Jesús, como Pedro, Santiago o Pablo. De esta manera, se creó una teología de la sucesión apostólica que revestía de una importante autoridad a unas figuras que acumularon cada vez más funciones⁹.

Por otro lado, también es fundamental comenzar a acercarnos a las relaciones entre la Iglesia y el Imperio y, sobre todo, al pasaje de un trato hostil del último hacia la primera a un accionar favorecedor al engrandecimiento de la institución cristiana. En este sentido, en tiempos del bajo Imperio, Diocleciano, que ejerció el cargo de emperador desde el año 284 al 305, desarrolló una serie de medidas dirigidas al fortalecimiento del poder imperial, ante un contexto de crisis total, en la que convergieron causas internas y externas, las últimas marcadas por ataques de pueblos germanos y aliados, además de la presión ejercida por la expansión del nuevo Imperio persa en las provincias romanas orientales. Dichas medidas implicaron, por un lado, el apoyo por parte del ejército al emperador y, por lo tanto, una organización imperial fundada en la coacción. Además, se desplegó una reestructuración de la administración, basada en la delegación de mayores poderes a los servidores del emperador, por lo que la relación íntima de los funcionarios con la más alta autoridad se convirtió en una fuente de honores, en detrimento del poder de las antiguas aristocracias hereditarias.

El refuerzo de la autoridad por vía religiosa fue otro de los cambios desarrollados por Diocleciano en función del fortalecimiento imperial que, en este caso, se buscó a través del culto imperial por medio de la religión oficial. Al establecerse como religión única del imperio el paganismo, es entendible que este emperador haya llevado a cabo una serie de medidas, conocidas como la "Gran persecución" (año 303), que arremetieron contra el poder de obispos, sacerdotes y diáconos, pero, fundamentalmente, de los primeros que, como vimos, concentraban una fuerte autori-

⁹ Estrada, 2003: 172

dad. También, los ataques fueron dirigidos a las Sagradas Escrituras, el propio código de leyes de alcance universal de la religión cristiana, las cuales eran sacadas de las iglesias y quemadas en público.¹⁰

Por último, debemos remarcar la creación, bajo el mandato de Diocleciano, de cien provincias y doce diócesis, es decir, de una nueva división administrativa del Imperio. La importancia de esta medida es central: “las metrópolis romanas se convirtieron en sedes de los grandes obispos y las listas de sucesión apostólica legitimaron teológicamente su importancia política. La gran reorganización del Imperio bajo Diocleciano, que creó cien provincias y doce diócesis, fue la que sirvió de infraestructura institucional a la Iglesia”¹¹ Así, vemos cómo, indirectamente, dicho emperador favoreció el fortalecimiento del poder de la Iglesia católica. En este caso, la última se apoyó en la estructura imperial para expandir su presencia en todas las ciudades del Imperio, pero serán los próximos emperadores los que hagan que dicha presencia tenga cada vez más autoridad y llegue a influir en la vida cotidiana de los individuos.

Constantino, heredó la estructura imperial fundada por Diocleciano, pero, a diferencia del último, se caracterizó por su benevolencia para con la Iglesia cristiana. Es esta alta autoridad la que será recordada como el primer emperador cristiano. Pensemos en el significado trascendental que tuvo la conversión de Constantino para una época en la que la elite gobernante entendía su vida y su poder en términos de la religión pagana. Tal conversión, parece haber ocurrido al momento de la victoria de Puente Livio, batalla que enfrentó a Constantino con Majencio, debido a la intención del primero de gobernar en solitario la parte Occidental del Imperio¹². Constantino, victorioso, adjudicó su triunfo a la protección del Dios cristiano:

“Constantino fue advertido en sueños para que grabase en los escudos el signo celeste de Dios y entablase de este modo la batalla. Pone en práctica lo que se le había ordenado y (...) graba el nombre de Cristo en los escudos. El ejército, protegido con este emblema, toma las armas. Los dos ejércitos chocan frente a frente. (...) El de Majencio es presa del pánico; él mismo inicia la huida y, arrastrado por la masa, se precipita en el Tíber”.¹³

10 Brown, 1997: 31

11 Estrada, 2003: 172

12 Fernández Ubiña, 2011: 333 y 334

13 Lactancio, De mortibus, 44, 5-9

Nuevamente, debemos prestar atención al problema que presentan las fuentes cristianas. Como ya se dijo, los autores, como es este el caso, son los propios cristianos, por lo que dichos escritos pueden contar con distorsiones como resultado de sus fines propagandísticos.¹⁴ Más allá de esto, dicho fragmento resulta valioso para constatar la recepción por parte de Constantino de una religión monoteísta, que contrasta enormemente con el paganismo que exigía el culto a múltiples divinidades.

Dicha conversión, fue acompañada por un decreto que resultó ser aún más significativo: el establecimiento, a través del desarrollo del acuerdo de Milán en el año 313, de la libertad de culto, lo que, por supuesto, significó el fin de las persecuciones al cristianismo. En sí mismo, dicho decreto no suponía ni privilegios para los cristianos ni perjuicios para paganos. Cada emperador, de allí en adelante, podía ser beneficiar al catolicismo o simplemente permanecer indiferente. Como se anunció anteriormente, Constantino se destacó por los abundantes privilegios que concedió al cristianismo, entre los cuales se destacó la ayuda económica al clero, el cual, a su vez, estaba exento de brindar servicios y de las cargas públicas. Veamos un fragmento de una carta que Constantino envía a Ceciliano, obispo de Cártago:

“Puesto que en todas las provincias, particularmente en las Áfricas, las Numidias y las Mauritania, me plugo que se otorgase algo para sus gastos a algunos ministros señalados de la legítima y santísima religión católica, he despachado una carta para el perfectísimo Urso, director general de las finanzas de África, indicándole que se las arregle para abonar a tu firmeza tres mil folles”.¹⁵

Tal como podemos observar, en dicha carta el emperador confirma su fe cristiana, al utilizar la expresión “legítima y santísima religión católica”, y, además concede una donación de dinero a un obispo. Así, podemos decir que Constantino colaboró, en gran parte, con el fortalecimiento del poder de los funcionarios eclesiásticos, y no solo a través de este tipo de medidas. También, les concedió a los obispos autoridad judicial, permitiendo, así, que los ciudadanos puedan resolver sus litigios ante el clero.

En este sentido, el obispado comenzó a ser un puesto altamente deseado, teniendo en cuenta el prestigio y los beneficios sociales y económicos que lo acompañaban. Además, convertirse a la religión cristiana también empieza a parecer atractivo para muchas personas que profesaban otras creencias. Recordemos que

14 Fernández Ubiña, 2011: 336

15 La carta completa puede ser consultada en Fernández Ubiña, 2011: 388

Diocleciano creó una nueva nobleza del servicio imperial, basada en la relación íntima de los funcionarios con el emperador. Constantino, quien hereda dicho esquema, eligió personas que compartían su culto para ocupar cargos en la corte imperial, lo que es traducido por aquellos individuos con ansias de poder, en la posibilidad de ascenso social en la medida en que se posee la religión del emperador. En este punto, a su vez, resulta importante hacer una aclaración: con esto no estamos diciendo que todas las conversiones al cristianismo fueron interesadas. Seguramente muchas de ellas, incluso la del mismo Constantino, fueron genuinas o incluso, mezclaban una real convicción cristiana con el entusiasmo por los beneficios que iban aparejados.

Sin lugar a dudas, a partir de Constantino, la relación entre Iglesia y Estado fue mucho más estrecha y significó un importante impulso para la primera, sobre todo, si tenemos en cuenta la multiplicación del *evergetismo* imperial, es decir, la ayuda económica por parte del emperador a la Iglesia, que incluyó la financiación para la construcción y el mantenimiento de edificios de culto. A su vez, esto significó la intervención más activa por parte de los emperadores en los asuntos eclesiásticos, como por ejemplo en los diferentes concilios celebrados por la Iglesia católica donde se debatía y se promulgaban los acuerdos en materia de doctrina, autoridad eclesiástica, etc., con el fin de que exista una única ortodoxia cristiana. El emperador debía convocar los concilios ecuménicos (como hizo Constantino con el primero de ellos, que tuvo lugar en Nicea en el año 325) y podía tomar parte en los debates teológicos.

El último y más significativo impulso para el fortalecimiento institucional de la Iglesia cristiana, lo decretó el emperador Teodosio, quien estableció, a fines del siglo IV, como religión oficial del Imperio a la religión católica. Es a partir de este acontecimiento que podemos remarcar el camino recorrido por el cristianismo de ser una iglesia marginal y perseguida a convertirse en perseguidora de sus siempre enemigos paganos.

Lo importante es comprender que, a partir del siglo IV, la Iglesia consolidó de tal manera su poder que comenzó a ser una institución que rivalizaba con el Estado. En este sentido, podemos recordar una anécdota que ilustra perfectamente esta competencia: el conflicto acaecido entre el obispo de Milán, Ambrosio, y el emperador Teodosio. El último ordenó la masacre del pueblo de Tesalónica, por lo que fue humillado públicamente por Ambrosio, quien coloca a la máxima autoridad del Imperio entre los pecadores, en el fondo de la basílica mientras se celebraba la eucaristía, vestido debajo de su condición y sin rasurar. A través de este hecho particular, podemos observar una situación más general en la que Estado y la Iglesia confrontaban no solo por poder ideológico, sino también por poder político. Esto solo fue

posible gracias a la progresiva y exitosa organización eclesiástica, inspirada en la estructura imperial, y a la sensación de seguridad que ofrecía la Iglesia, ante un escenario de crisis que el Estado fracasó en solucionar, lo que permitió que el cristianismo gane una enorme cantidad de fieles en todas las capas de la sociedad.

4. De la ciudad antigua a la iglesia cristiana

Al referirnos a la Historia Antigua, una de las consideraciones fundamentales a tener en cuenta tiene que ver con la imposibilidad, a la hora del estudio de dicho objeto, de trazar una división tajante entre lo público y lo privado. La cotidianeidad del hombre antiguo estaba impregnada por los valores públicos, lo “privado” solo tenía sentido en dicho contexto, por lo que aislar una esfera de la otra implicaría un grave error al proyectar sobre las sociedades antiguas conceptos y categorías propios de nuestra sociedad moderna.

Peter Brown asegura que el proceso principal producido en la Antigüedad Tardía fue el del lento discurrir de una forma de comunidad a otra: de la ciudad antigua a la iglesia cristiana.¹⁶ Este pasaje implicó, por lo tanto, el cambio de aquellos valores públicos que afectaban a los individuos, los cuales sufrieron una progresiva transformación del rito de vida, de la sensibilidad moral y del sentido de identidad.

Por un lado, la ciudad antigua establecía el marco que incluía en su interior a una sociedad caracterizada por el contraste entre aquellos sectores medios y bajos urbanos y campesinos, los cuales poseían una gran diversidad de religiones, cada una con sus respectivos cultos y formas de mostrar el debido respeto a las diferentes divinidades, lo que es propio de una sociedad politeísta; y una clase gobernante cohesionada a través de una cultura propia, asentada en lo que Brown denomina “moral de la distancia social”, la cual era adquirida en la ciudad donde el hombre cívico absorbía las formas de relación y de comportamiento que se esperaban del varón de clase alta, y que incluía una educación literaria clásica, un riguroso control de la conducta y los gestos y la vigilancia de las relaciones entre hombres de un mismo rango y con inferiores. Así, nos referimos a una moral solo aplicable para un sector minoritario dentro del Imperio romano. Lo que estaba más allá de este sector, se caracterizaba por la heterogeneidad.

La bisagra entre dicha comunidad y la que despliega la Iglesia cristiana, no fue representada por una moralidad totalmente nueva. Los diferentes elementos que

¹⁶ Brown, 1991: 230

constituyeron la moral cristiana fueron, por lo general, ideales inspirados en el judaísmo y en el paganismo. Lo trascendental fue, en realidad, que dichos ideales eran válidos para la sociedad en su conjunto. Como ya fue señalado, esto no implicó la superación de la jerarquía social, sino que desde el individuo más pobre hasta el más rico y compartieran el mismo código de valores, que insistían en tres puntos fundamentales: el pecado, la pobreza y la muerte.¹⁷ En cuanto al primero de ellos, podemos decir que el mismo es importante, nuevamente, para hacer hincapié en la idea novedosa de una comunidad de iguales ante Dios, ya que todos, como pecadores, necesitan el perdón del mismo.

Íntimamente relacionado con la concepción del pecado, se encontraba la del pobre. O, mejor dicho, la de los pobres ya que los mismos eran siempre mencionados en plural, recalcando, así, su anonimato. Así, el sector más vulnerable de la sociedad ocupaba un lugar central en la moral cristiana como el grupo que simboliza la situación afligida del hombre que necesita la perpetua misericordia de Dios. Pero, a su vez, eran presentados como el medio por el que los miembros de la comunidad cristiana podían reparar sus pecados: la limosna a los pobres era el reflejo de lo que el pecador esperaba que hiciera Dios, es decir, que extendiera su mano hacia él para entregarle el don supremo del perdón.

Por último, la visión de la muerte es significativa en dos sentidos. Por un lado, implicó el surgimiento de significados claros y universales, aunque no novedosos, lo que contrasta fuertemente con un paganismo en el que existían pocos símbolos comunes acerca de la vida futura, lo que se demuestra en la asombrosa variedad de inscripciones y arte funerario en las tumbas de hombres paganos.

Además, en este punto es visible cómo la Iglesia comenzó a introducirse poco a poco en la vida de los individuos, a través de adjudicarse ser el grupo más capacitado para preservar la memoria de los muertos: por medio de la celebración de diferentes conmemoraciones en la memoria de los difuntos y en provecho de sus almas y mediante la administración de cementerios cristianos, la Iglesia, progresivamente, va retirando a los muertos de su ciudad.

Pero el éxito de la Iglesia cristiana no solo radicó en la emergencia de una moral cohesionada y única. Para que la Iglesia y su comunidad se mantuvieran unidas fue necesario un liderazgo fuerte que se entrometa en la vida íntima de los individuos. Las autoridades eclesiásticas lideraban una asamblea disciplinada, a través de la insistencia en la entrega total de la personalidad a un Dios omnipresente que todo lo ve y todo lo controla. La educación en el temor de Dios, no solo era llevada a cabo

¹⁷ Brown, 1991: 269

por los obispos en las ciudades, también, en el entorno rural, los monasterios representaron una alternativa a la educación recibida en la ciudad. Aquellos jóvenes de las familias aldeanas y urbanas acomodadas podían recibir una formación plenamente cristiana en los monasterios rurales. El paradigma monástico, representaba el comienzo de una nueva etapa, la cual se abría con el triunfo de la comunidad católica.

La iglesia cristiana, como vimos, comenzó su competencia por el poder con el Estado imperial alrededor del siglo III. Para el año 476, cuando el Imperio romano de Occidente cae, el único representante fuerte de la vida urbana era el obispo, figura principal dentro de la estructura de una Iglesia que se convierte en el “puente entre la civilización y la barbarie”¹⁸. Su triunfo, como vimos, radicó en la combinación de una fuerte organización, inspirada en la del Imperio, con una moral universal que invadió el universo “privado” de los individuos.

Sin embargo, el proceso del discurrir de una forma de comunidad a otra, también estuvo marcado por las resistencias iniciales a la nueva religión, los conflictos de autoridad intracristianos y las divergencias en torno a la doctrina, lo que demuestra la falta de planificación de un cristianismo en cuya historia no faltan las rupturas pero que, a finales del siglo V se convirtió en la comunidad que comenzó a llevar las riendas de la sociedad.

Bibliografía

- Brown, P.** (1997): “Cristianismo e Imperio”, en *El primer milenio de la cristiandad occidental*, Barcelona, Crítica
- Brown, P.** (1991): “La antigüedad tardía”, en **Brown, P.; Thébert, I.; Veyne, P.**, *Imperio romano y Antigüedad tardía*, en **Ariés, P.; Duby, G.**, *Historia de la vida privada*, Buenos Aires, Taurus, T. I, I
- Cameron, A.** (1998): Capítulo 3 “Iglesia y sociedad” y Capítulo 6 “Cultura y mentalidad”, en *El mundo mediterráneo en la Antigüedad tardía*, Barcelona, Crítica
- Estrada, J.A.** (2003): Capítulo 3 “Las primeras comunidades cristianas”, en **Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, J.**, *Historia del cristianismo I: El mundo antiguo*, Madrid, Trotta

18 Momigliano, 1989: 29

- Fernández Ubiña** (200): Capítulo 7 “Constantino y el triunfo del cristianismo en el Imperio romano”, en **Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, J.**, *Historia del cristianismo I: El mundo antiguo*, Madrid, Trotta
- Jones, A. H. M.** (1989): “El trasfondo social de la lucha entre el paganismo y el cristianismo”, en **Momigliano, A. y otros**, *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, Madrid, Alianza
- Mann, M.** (1991): “La trascendencia de la ideología: la ecumene cristiana”, en *Las fuentes del poder social*, Madrid, Alianza, T. I
- Momigliano, A. y otros** (1989): “Introducción: el cristianismo y la decadencia del imperio romano”, en *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, Madrid, Alianza

La República en la Res publica de Cicerón.

FABIÁN ALFREDO LANFRANCO

lanfrancofabian@gmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Introducción

Interpretar la república romana desde el tratado sobre la República de Cicerón, nos obliga a abordar la problemática que conlleva el período que conocemos como república tardía. Podemos rastrear su inicio desde la finalización de la segunda guerra púnica (201 a.C.), momento a partir de la cual Roma comenzará su expansión territorial por el mediterráneo. En esa guerra, el futuro imperio debió enfrentarse a uno de los generales más brillantes de su tiempo, el general cartaginés Aníbal Barca, que con su ejército sembró el terror en la memoria romana. La estrategia de Aníbal fue llevar la contienda bélica al territorio de dominio romano, por lo que la península itálica se convirtió durante un lapso de tiempo que vacila entre 14 y 18 años, es decir, durante la mayor parte de la segunda guerra púnica, en un campo de batalla. Aníbal significó la devastación de grandes dimensiones de la península itálica, la ruina de incontables familias campesinas, la pérdida de innumerables vidas humanas y el terror de ser invadidos, saqueados y esclavizados por un “pueblo bárbaro” comandado por quien pareciera ser un demonio al que no hubiera hombre u ejército que pudiera hacerle frente. Gracias al planteo estratégico de Publio Cornelio Escipión, que luego de su gran hazaña será conocido como el *Africano*, Roma pudo librarse del gran peligro que significaba Aníbal aplicando la misma táctica que el general cartaginés pero a la inversa. Es decir, Escipión Africano llevó la guerra hacia los dominios de Cartago y hacia la misma Cartago, saliendo victorioso.

El que Aníbal se trasladara a la península y como consecuencia se desarrollaran numerosos enfrentamientos durante, al menos, 14 años no es un dato menor, pues no podemos obviar o dejar de tener en cuenta las consecuencias que esto trae aparejado para los itálicos. Tenemos como primera problemática un legado de grandes dificultades para la producción agraria. Como añadidura gran parte del campesinado, base de la ciudadanía participativa romana, se vio arruinada dando lugar a la apertura de un profundo proceso de conflictividad social. Roma comenzará a sufrir esta problemática en su seno, problemática que, en su progresiva profundiza-

ción, devendrá en sucesivas fracturas políticas. En efecto, la República Tardía es una etapa que se destaca por la inestabilidad del orden institucional, un orden que se va a ver ahogado por las luchas intestinas. En vistas de ésta situación podemos sostener que el período tardo republicano se caracteriza por una crisis socio-política. Todo proceso de crisis hace referencia a la inestabilidad de un orden, en este caso, el orden institucional de la ciudad-estado, y entre los contemporáneos que reflexionaron en torno a esta problemática se encuentra Marco Tulio Cicerón.

Nacido en Arpino, en el 106 a. C., en el seno de una familia aristócrata, Cicerón, *“siempre consideró que Roma era su patria, pero, al mismo tiempo, nunca renegó de su condición de arpinate”* (Pina Polo, 2012: 182) *“...Su carrera exitosa se debió principalmente a su dominio de la oratoria y la retórica en el ámbito de los tribunales, llegando a ser considerado el orador más destacado de su época, y tal vez de toda la historia de Roma”* (Davidson, 1999: 208). Nuestro autor no sólo ha trascendido los siglos como el gran orador, sino también como un teórico y defensor de la República. Y es precisamente aquí donde radica la segunda razón para la elección del libro I de la obra (pues la primera se encuentra en la persona de Cicerón, actor activo e intelectual que de su presente), porque es allí donde expone sobre la mejor forma de gobernar la ciudad, y esa forma mejor no deja de ser una búsqueda acuciante en su presente de crisis político-institucional que tanto le disgusta.

Antes de continuar es necesario aclarar lo que entiendo por orden, pues es el concepto eje sobre el cual han de girar las reflexiones que aquí se plasman. Para introducirnos a dicha noción seguiré el ejercicio que hace Jorge Davidson en uno de sus trabajos, más específicamente en *De Cicerón a Apiano: los conceptos de orden y desorden en la sociedad romana (siglos I a.C.-II d.C.)*, donde comienza enunciando las definiciones que posibilita la Real Academia Española: “orden es la colocación de las cosas en el lugar que les corresponde, implicando también la buena disposición de las cosas entre sí. De acuerdo con el mismo diccionario, desorden significa confusión y alteración del orden, motín o alboroto; aquello que sale de las leyes morales”. A partir de ello desarrolla un concepto de orden y desorden en la obra ciceroniana, razón por la cual lo he seleccionado. Esas definiciones son las siguientes: *“Las ideas de orden y desorden se encuentran subordinadas a una determinada cosmovisión que define, en cada sociedad, lo correcto, lo que debe ser”* (Davidson, 2001: 152).

Así pues – teniendo en cuenta el propósito de Cicerón de salvaguardar el orden sobre el que se sostiene la república romana, considerada por él como la mejor – intentaremos aproximarnos a esa noción de orden, a “lo correcto, lo que debe ser” que se refleja en la obra ciceroniana escogida.

Cicerón y la república.

Si bien se estima que el tratado “Sobre la República” fue publicado en el 51 a.C., el diálogo en el que expone su postura acerca de la mejor forma de gobierno para la ciudad se ambienta hacia el 129 a.C. y tiene como personaje principal a Escipión “el africano”¹, junto a otros destacados individuos de la aristocracia romana de la segunda mitad del siglo II a.C.

El diálogo tiene como punto de ingreso al debate un fenómeno descrito como el de “los dos soles”, introducido por Tiberón:

[...] ¿Qué es eso del segundo sol de que se ha dado noticia en el senado? Porque no son pocas, ni personas despreciables las que dicen haber visto dos soles, y no es cosa de desconfiar tanto como de buscar una explicación. (Rep. 10,15)

Pero mientras se desarrolla el diálogo, ese tema es interrumpido por otro que se considera de mayor importancia y que refiere a la situación por la que atraviesa la república y que tienen su comienzo en los intentos reformistas de Tiberio Graco. Dice Lelio, al respecto:

Como sabéis, la muerte de Tiberio Graco, y ya antes de su muerte la conducta de su tribunado, dejó dividido un pueblo único en dos partes; [...] no os preocupéis de ese otro sol [...] con tal de que no nos moleste; o no podemos, de estas cosas, saber nada, o, si sabemos mucho, no podemos hacernos mejores ni más dichosos con ese conocimiento, en cambio el tener un solo senado y un solo pueblo, es cosa posible, y sabemos que iría muy mal que no fuera así, y antes bien sabemos y vemos que podemos vivir mejor y más felices si esto se consigue. (Rep. 19,32).

A lo que Cicerón se refiere es a la reforma agraria impulsada por los Graco en vistas de las consecuencias generadas desde el fin de la segunda guerra púnica. Ciertamente, la guerra con Aníbal había venido a significar una fatigosa empresa

1 Publio Escipión Emiliano Africano Numantino, hijo de Lucio Emilio Paulo Macedónico (quien fuera un destacado militar y político romano; vencedor en la batalla de Pidna, con lo que se pone fin a la guerra con Macedonia. Por ello se ganó el apelativo de Macedónico), adoptado como hijo por Publio Cornelio Escipión, uno de los hijos de Publio Cornelio Escipión el Africano. Fue el destructor de Cartago y de Numancia, por lo que se lo conoció como Africano Numantino. Adquirió gran fama por sus logros militares y su actuación en los asuntos del Estado.

bélica que puso en peligro a la misma Roma. Sin embargo, una vez finalizada la guerra y tras haber logrado la hazaña de vencer a Cartago, Roma se encontró dominando territorios que iban más allá de la península itálica, y comenzó una expansión sobre aquellos que circundan el mediterráneo, iniciando así un proceso de conquista que parecía no tener fin.

Pero lo que interesa resaltar desde este marco es el problema de los campesinos luego de la guerra. Como ya mencionamos anteriormente, Aníbal había llevado la contienda bélica a la península itálica, convirtiéndola en el campo de batalla, lo que perjudicó a una parte importante de las superficies cultivables, afectando al pequeño y mediano propietario. Como consecuencia, estos campesinos se encontraron arruinados y al no contar con los recursos necesarios para recuperar su capacidad productiva, abandonaron los campos y se dirigieron a la ciudad. Situación ésta que favoreció la acumulación de la tierra en manos de unos pocos.

Por su parte, y como resultado de este proceso, los *capite censi* fueron en aumento, provocando un deterioro en los ejércitos ya que, desde la reforma Serviana, constituían ellos la base organizativa del dispositivo militar de carácter hoplítico romano (Lizárraga, 2009: 92-93). Además, las oportunidades que podían ofrecer las ciudades fueron agotándose frente a un incesante crecimiento y concentración de *proletarii* que contribuyó a la agudización del malestar social en el seno de la ciudad.

Si nos dejáramos guiar por la lógica en vistas de que existen aquellos que son dueños de la tierra y otros que no la poseen, que las han perdido, pero saben cómo trabajarla, podríamos rápidamente pensar que una posible solución podría encontrarse en que aquellos campesinos sin tierra pudieran ser contratados por los propietarios. Pero los factores que entran en juego hacen más compleja esta cuestión. Es que la dinámica de la producción agropecuaria había dejado de lado al campesinado, y los grandes propietarios preferían el trabajo esclavo. Sucede que en los campos itálicos la pequeña y mediana propiedad producía trigo y cebada para autoabastecerse. Pero a partir de la expansión romana, el comercio obtuvo una nueva dimensión, y los grandes poseedores de tierra reemplazaron esa producción por la explotación de la vid y el olivo que era más rentable a largo plazo pero que necesitaba de una mayor dedicación (Lizárraga, 2009:93). Los latifundistas se inclinaron por el esclavo, puesto que “no estaban sujetos al servicio militar, por lo cual el patrón no corría riesgo de ver reducida su mano de obra y sobre todo, que los nuevos tipos de cultivos bastaban con pocos esclavos donde antes necesitaban numerosos campesinos libres” (Gabba, 1969: 152).

A partir de distintos métodos, ya sea por conquista, confiscación, etc., el Estado Romano había adquirido grandes extensiones de tierra, las cuales eran concedidas a particulares para que fueran trabajadas. Pero el mecanismo legal dejaba esa tierra en manos de la clase gobernante, ya que era necesaria una importante inversión para explotar el *ager publicus*, sobre todo aquellas superficies que resultaron más afectadas los enfrentamientos armados.

La reforma propuesta por el entonces tribuno de la plebe, Tiberio Graco, se enmarcaba en ese contexto. Básicamente intentó limitar la apropiación del *ager publicus* por parte de los particulares privilegiados y distribuirla entre los ciudadanos pobres y desposeídos dando respuesta, por un lado, a ese problema del malestar social generado por el aumento constante de la población, y por otro lado, al deterioro del ejército. Cicerón no fue ajeno a ese tipo de inconvenientes, aunque no fuera contemporáneo a los Graco y sus proyectos sobre la repartición de las tierras públicas que encabezaba el naciente sector reformista. Él mismo se enfrentó a una reforma que rescataba la esencia gracana. En el ingreso a su consulado (63 a.C.) se opuso a Rulo, un tribuno de la plebe que intentaba dar respuesta a una situación muy similar con la que se habían enfrentado los Graco, pero con el agravante del regreso de las legiones pompeyanas². Siguiendo a Pina Polo, la propuesta de Rulo “preveía la fundación en Italia de nuevas colonias, en las que habrían de ser asentados, tanto familias pertenecientes a la plebe urbana de Roma, como veteranos pompeyanos. Las tierras a tal efecto debían proceder, según el proyecto, de las zonas de Campania que todavía eran *ager publicus* [...] Cicerón se situó al lado de los que él llamaba los *optimates* y frente a cualquier reforma que pusiera en peligro el orden establecido, los privilegios de las clases dirigentes y la propiedad privada, que consideraba un valor sagrado.” (Pina Polo, 2012: 189-193).

Más allá del desenlace trágico que provocó la reacción a la ley agraria y que terminó con el asesinato de Tiberio, lo que más nos interesa en este trabajo es la ruptura a la que hace mención Cicerón en su obra, pues ubica en ese acontecimiento el punto de partida del desorden, de esa crisis en la que ha quedado envuelta la República y que se extiende hasta su presente. Responsable es primero Tiberio Graco, que con su accionar perturbó la armonía de la república y arrastró tantos a su causa como para partir al senado en dos. En efecto, quebró la unión que existía al

2 “[...]el inminente regreso a Italia de los miles de soldados que habían luchado a las órdenes de Pompeyo en el Mediterráneo oriental, una parte de los cuales sin duda reclamarían de su general, y en última instancia del Estado romano, la entrega de tierras donde establecerse como recompensa por su servicio [...]”. Pina Polo (2012). “Cicerón: Triunfo y frustración de un *homo novus*”.

interior de la *nobilitas*. ¿Qué es lo que debe ser? Ciertamente tenemos aquí lo que no debe ser: dos senados, dos pueblos.

De los gobiernos

Una vez puesto el punto de partida al desorden (lo que “no debe ser”), inicia el abordaje de las formas de gobierno que existen para una república, entendiendo por tal, *la cosa pública, cosa del pueblo*

[...] lo que pertenece al pueblo; pero pueblo no es todo conjunto de hombres reunido de cualquier manera, sino el conjunto de una multitud asociada por un mismo derecho, que sirve a todos por igual (Rep. 25,39).

Ese conjunto asociado de hombres se vuelve un pueblo cuando los rige un mismo derecho. Es la ley el elemento fundante del pueblo, de la república. Esta ley instituye un orden concebido por los padres fundadores, el cuál ha de ser honrado y respetado por los que vendrán. Pero ese pueblo también necesita de un mando que se encargue de los asuntos que conciernen a todos, es decir, la cosa pública, necesita de un gobierno, que en principio, puede ser de tres maneras:

[...] puede atribuirse este gobierno a una sola persona o a unas pocas escogidas o puede dejarse a la muchedumbre de todos. Así, cuando tiene uno solo el gobierno de todas las cosas, llamamos rey a esa persona única y reino a la forma de tal república; cuando lo tienen unos pocos selectos, se dice que tal ciudad se rige por el arbitrio de los nobles; y, por último, es ciudad popular –así la llaman- aquella en la que todo lo puede el pueblo. Cualquiera de estas tres formas, si sirve para mantener aquel vínculo que empezó a unir en sociedad pública a los hombres, no es perfecta, ni ninguna de ellas, en mi opinión, es la mejor, pero sí es tolerable. En efecto, un rey justo y sabio, o los principales ciudadano selectos, incluso el mismo pueblo, aunque esto sea lo menos deseable, puede ofrecer cierta estabilidad, siempre que no se interfieran injusticias y codicias. [...] (Rep. 26,42).

No dejaré de mencionar que en esta cita ya se estaría vislumbrando una inclinación de Cicerón por dejar afuera al gobierno de todo el pueblo como una posibilidad mejor que las otras dos. Esa opinión que parece pasar un tanto desapercibida y que dice “aunque esto sea lo menos deseable”, ya nos ofrece un canal para darnos cuen-

ta que la participación de todo el pueblo en los asuntos del gobierno no es lo más indicado.

Cada una de esas formas de gobierno tiene sus flaquezas, ninguna es perfecta. Por eso Cicerón las califica como “tolerables”, porque carecen de perfección. Así lo menciona Escipión:

[...] En los reinos, quedan los otros ciudadanos demasiado apartados de toda actividad en el derecho y gobierno; en el dominado de los mejores, la muchedumbre difícilmente puede participar de la libertad, pues carece de toda potestad para el gobierno de la comunidad; y cuando todo lo gobierna el pueblo, aunque sea éste justo y moderado, la misma igualdad es injusta, pues no distingue grados de dignidad. [...] (Rep. 27, 43)

En cada una de las formas hay algo que se pierde, que se arriesga, que la hace imperfecta. El rey es uno y no hay funcionario que lo pueda contradecir; sólo él tiene la potestad de ejercer el poder y hacer cumplir el derecho, es decir, de ejercer la justicia; no pondrá en debate sus decisiones, por más inseguro que esté. En esta forma la libertad es muy restringida, puesto que la participación política de todo el pueblo es prácticamente nula.

En una aristocracia, al ser sólo un grupo selecto que puede llevar a cabo las funciones gubernamentales, la mayor parte del pueblo queda por fuera de esas decisiones, lo que la hace, como en la forma anterior, una comunidad sin libertad política, aunque no tan extrema como en la monarquía. Si hay algo que debe tener una república bien gobernada es libertad y justicia, y allí la libertad al pueblo está restringida.

Finalmente, en una democracia, podemos ver aquello que era negada en las primeras dos: la libertad y la igualdad de y entre sus ciudadanos. Sin embargo, esa igualdad para Cicerón es injusta, porque no hay dignificación para aquellos que son mejores. Si seguimos el pensamiento ciceroniano deberíamos decir que en una sociedad totalmente igualitaria, la palabra de quien destaca por su virtud vale igual que la de aquel que ningún estudio tiene, ninguna preparación ha recibido y que la naturaleza ha dotado con menos capacidad en su raciocinio. Entonces, esa justicia en la que todos son iguales se vuelve injusta ya que la naturaleza ha decidido que existan hombres mejores que otros. Y si no hay discriminación entre los mejores y los demás las decisiones tomadas para la república pueden ser riesgosas pues el vulgo no logra reconocer a aquellos que, por su virtud, pueden tomar las mejores decisiones para el común.

Más allá de sus imperfecciones, esas formas lograrían mantener el orden que fundamenta la unión del pueblo. Ese orden lo aseguran esas formas puras, pero si se hace presente la injusticia y la codicia, la situación desembocará en sus desviaciones y provocarían el desorden. Aquí en adelante Cicerón sigue la vía de Aristóteles y Polibio al interpretar que las formas imperfectas devienen cuando aquellos que poseen el poder lo ejercen en pos de sus propios intereses y no en vistas de los intereses de todo el pueblo.

Así, aparece la figura del tirano, la perversión del rey. El tirano es aquel que está invadido por la sed de poder, actitud que lo hace injusto y cruel.

[...] ¿Cómo voy a llamar rey, con el nombre del óptimo Júpiter, a un hombre ambicioso de dominio y de poder personal, que se impone oprimiendo al pueblo, y no mejor tirano? Tanta probabilidad hay que un tirano sea clemente como de que un verdadero rey sea cruel, pues lo que los pueblos distinguen es entre estar sometidos a un señor liberal o a uno irritable, ya que no es posible que no estén sometidos a alguien. (Rep. 33, 50).

En cuanto a la democracia, su riesgo de perversión estribaría en el efecto mismo de la libertad. La libertad hace del gobierno del pueblo, en un principio, lo más indicado, “porque la potestad suprema es del pueblo”. De esto no cabe duda, por eso es el pueblo quién legitima los gobiernos.

[...] Así, no encuentra acogida la libertad en ninguna otra ciudad que no sea aquella en la que la potestad suprema es del pueblo, y, ciertamente, ninguna más agradable que ella puede haber, pues, si no es justa, tampoco hay libertad. Pero ¿cómo va a ser justo, no digo ya el reino, donde la servidumbre no es oscura ni dudosa, sino en estas repúblicas en que todos son libres sólo de palabra? En ellas los ciudadanos votan, nombran magistrados con mando supremo, participan en las elecciones y en la votación de las leyes, pero dan lo que ha de darse aunque no quieran, y dan a quien se lo pide lo que ellos mismos no tienen; porque están apartados del mando del gobierno público, del juicio y del poder ser elegido jueces, pues esto depende del abolengo y la fortuna de las familias. (Rep. 31, 47).

La libertad es lo que destaca de la democracia porque es el principio sobre el cual se sostiene la igualdad. Si hay algo que iguala a los hombres de esa república es la libertad. Pueden existir aquellos que aventajen en inteligencia, que posean más riquezas, pero la libertad de participar en el gobierno los coloca en un pie de igual-

dad, así también como el derecho que los rige. Si seguimos el pensamiento de Cicerón diríamos que es este principio de igualdad lo que condena al pueblo a ser víctima de un gobierno oligárquico; es decir que el problema primero estriba en el pueblo. Es fuente de legitimidad, pero a la vez de perdición. Si es así entonces la democracia cae en desgracia cuando la muchedumbre no escucha la voz de aquellos que son dueños de la virtud. El pueblo elige para las magistraturas a los que cree más indicados para ocuparlas. El gobierno de lo que en principio se cree que es aristocracia, desfigura en una oligarquía, donde la ambición y la codicia contaminan las virtudes y su gobierno se vuelve vía para favorecer los intereses de esos pocos. Pero en realidad los virtuosos no caerían en el vicio, el problema es del vulgo que no logra reconocer dónde está la virtud y cree verla en aquellos que poseen grandes riquezas y ascendencia predilecta. Y aquí está la conclusión acerca del problema de la igualdad para Cicerón porque, como ya se mencionó anteriormente, la falta de reconocimiento de los más nobles por sobre los demás provoca el deslizamiento hacia un mal gobierno, codicioso y cruel. Podemos visualizar esto en la siguiente cita:

Pero dicen que la mejor estabilidad pública se corrompe por el capricho de los hombres; que, por equivocarse acerca de la virtud –pues, como ésta es de pocos, pocos son también los capaces de apreciarla y distinguirla–, se creen que los hombres opulentos y acaudalados o los de abolengo son los más nobles. A consecuencia de este error del vulgo, una vez que las riquezas de unos pocos, y no sus virtudes se hacen con el gobierno, tales personajes retienen pertinazmente el nombre de nobles, sin merecerlo realmente; porque la riqueza, el apellido, los caudales carentes de prudencia y de medida para saber vivir y gobernar a los demás, son causa de oprobio y de insolente soberbia, y no hay más degenerada forma de gobierno que aquella en la que se considera más noble a los más opulentos. (Rep. 34,51).

Quiero detenerme brevemente en este párrafo para hacer una segunda interpretación de esta parte de la República, pues me induce a pensar que Cicerón se postula a sí mismo como noble. Esto se relaciona con lo que trataré más adelante acerca de la nobleza y el noble. El arpinate no tiene una ascendencia nobiliaria ni tampoco es romano por nacimiento, algo que muchos miembros de la clase senatorial le recalcan. En palabras de Pina Polo *“a ellos se enfrentó siempre considerándose uno de sus iguales, y destacando el hecho de haber alcanzado el consulado exclusivamente por sus virtudes personales, y no por las de sus antepasados, o por las riquezas y clientelas de las que gozaban los nobiles desde el momento de su nacimiento”* (Pina Polo, 2012: 188). Para cerrar este apartado podríamos pensar la si-

guiente pregunta: Noble, ¿se nace o se hace? Con respecto a lo que postula Cicerón la nobleza se adquiere no por abolengo si no por las capacidades propias con las que naturalmente ha nacido. Ser noble no es sinónimo de grandes riquezas materiales, sino que la riqueza que realmente importa en el noble es su capacidad intelectual, su prudencia y todos aquellos atributos que él destaca entre los nobles verdaderos. Pero no podemos pensar por esto que Cicerón era un personaje que vivía de forma austera y con desprecio a la riqueza material. Este enunciado es una forma de auto-legitimarse como noble, pues como ya vimos su ascendencia no le permitiría que los demás nobles romanos lo aceptaran como parte de ellos.

Habiendo cerrado el apartado del párrafo anterior, recuperemos el análisis que veníamos haciendo. Digamos que, ya sea una monarquía, una aristocracia o democracia, cualquiera puede ser tolerable en tanto y en cuanto mantengan el orden que unió al pueblo, y por ende no ha de ser puesto en duda, porque si se niega su aceptación se corre el riesgo de que esa república se divida y desaparezca. Ese orden, para Cicerón, es el que mantiene la constitución de la república romana. Bajo esta interpretación podemos entender que la acción de Tiberio Graco se postule como el comienzo del caos, del desorden, de lo que no debe ser, puesto que intentó la reelección para ser tribuno desafiando lo establecido, violando el principio de anualidad en las magistraturas, violentando la ley; y consecuentemente, dividió al senado y al pueblo en dos. Esto es lo que no debe ser, dado que, lo correcto, en el orden celestial, es que haya un solo sol, y en el terrenal, un solo senado, un solo pueblo.

¿Qué puede haber mejor cuando la virtud gobierna la república?³

Continuando con el desarrollo del diálogo, vamos a dirigirnos al pasaje en el cual Cicerón describe – poniendo en boca de Escipión – cuál es la mejor forma de gobierno entre las tres. Anteriormente (en el diálogo) ya ha dejado claro que, a su juicio, la mejor forma es una constitución mixta, es decir, la romana:

[...] Creo que debe considerarse como mejor esta cuarta forma de gobierno, que se modera por la combinación de aquellas otras tres que te mencioné (Rep. 24,45).

Pero ante la insistencia de los personajes para saber cuáles la mejor forma de gobierno entre las tres expuestas (monarquía, aristocracia, democracia), Escipión elige la del rey:

³ Rep. 34, 52.

[...] no apruebo ninguna de ellas por separado [...]. Pero si hay que elegir una de ellas en su forma simple, preferiría el reino [...] (Rep. 35,54)

Y lo justifica partiendo del orden cósmico:

Imitemos pues a Arato, que cree debe empezarse por Júpiter cuando se va a tratar de cosas importantes. [...] Hay en el cielo un solo rey [...] que se le debe tener a la vez por rey y padre de todos (Rep. 35,56).

Digamos entonces que si el rey es justo y ama a su pueblo como un padre a su hijo (pesa aquí la figura de Rómulo en el imaginario romano como un rey-padre) no habría necesidad de otra forma de gobierno.

Pero anteriormente en su discurso, Cicerón había insinuado que lo mejor era dejar el gobierno en manos de “los mejores”:

Si pudiera gobernar un solo hombre, no habría necesidad de más; si todos le consideraran como el más noble y llegaran a consentir en ello, nadie buscaría ya otros jefes. Fue así que la dificultad de tomar decisiones la que trasladó el gobierno, de un rey a varias personas, y la ignorancia y temeridad de los pueblos la que lo trasladó, de la muchedumbre, a unas pocas personas; de este modo, entre la insuficiencia de uno y la temeridad de muchos, los más nobles vinieron a ocupar un lugar intermedio, y eso es lo mejor. Defendiendo ellos la república, necesariamente los pueblos vivirán muy felices, libres de toda cuita y preocupación, confinado su ocio a los que deben defenderlos sin dar motivos a que el pueblo piense que sus intereses son descuidados por sus jefes (Rep. 34,52).

¿Estaremos ante una contradicción del discurso ciceroniano? ¿Por qué en un primer momento menciona que lo mejor es que gobiernen los mejores pero se inclina por la monarquía? Los escritos de Cicerón no son inocentes. Lo que es evidente en su discurso es que entre las tres formas, la democracia no es vista con la misma simpatía que las otras dos. Lo que concibe como orden (lo correcto, lo que debe ser), no es una posición objetiva. Podríamos decir que su fin último es fundamentar que el lugar de los nobles en el gobierno resulte indiscutible. Son ellos, por naturaleza, quienes tienen la virtud, es decir, la capacidad, la excelencia y la preparación necesarias para el buen gobierno:

Y si un pueblo libre elige a sus gobernantes, y elige, si es que se quiere estar seguro, al que es más noble, entonces la seguridad de la ciudades depende del gobierno de los nobles, teniendo en cuenta sobre todo que, por naturaleza, no sólo los superiores por su valor y espíritu se imponen a los demás débiles, sino que también éstos están dispuestos a obedecer a los que son superiores. (Rep. 34,51).

¿Pero por qué elegir al rey y no los mejores directamente? Cicerón, al parecer, ha tomado conciencia de que el poder se le ha ido filtrando al senado. Con altibajos se puede decir que lo recupera, pero no logra neutralizar los poros por donde se le escabulle.

Además, debemos tener en cuenta que para el siglo I a. C. “*el individualismo y [la] competencia son dos importantes características que definen la práctica política [...]*” (Pina Polo, 1994: 75). El poder se ha concentrado cada vez más en torno a personalidades individuales, proceso que habría iniciado “*a partir de la segunda guerra púnica cuando se fue abriendo paso una tendencia en el seno de la oligarquía conducente al realce de personalidades conspicuas frente al resto de la nobleza*” (Alföldy, 1996: 74-75). En este marco es que la gran hazaña de Escipión Emiliano, con la destrucción de Cartago y Numancia, lo ha convertirlo en una figura destacada, tanto en lo militar como en lo político, distinguiéndose por sobre sus pares. Este tipo de situaciones irá afectando el pie de igualdad que existía dentro de la misma aristocracia.

Teniendo en cuenta esto, podríamos pensar que Cicerón se ha percatado que el poder subyace en manos de esos caudillos que se presentan como defensores de uno u otro grupo, es decir, *optimates* (que Cicerón defiende) y *populares*, y no importa qué representante de qué grupo gane la guerra civil; porque el poder habrá quedado, finalmente, en manos de uno solo⁴.

En vistas de esta situación el arpinate elabora esta teoría política de las características de los distintos tipos de gobiernos, destacando la importancia de “los mejores”. A partir de este análisis, considero que la elección del momento histórico en el que ubica el desarrollo del diálogo del Libro I no es azarosa, como tampoco lo es su protagonista.

El acto gira en torno al 129 a. C., a 4 años del asesinato de Tiberio Graco, el responsable de haber dividido al pueblo y al senado; y Escipión no es cualquier persona-

4 Para explicar el poder personal debemos atender también a dos factores: las riquezas obtenidas por los caudillos en las campañas de conquista y, como añadidura, la participación de la clientela como fundamentos del poder político. Gallego, J. y Mac Gaw, C., “Entre la República y la Monarquía. Julio César y la crisis de su tiempo”.

je. Dueño de una gran carrera militar y política, es, en el relato ciceroniano, la figura que encierra los atributos de “los mejores”, es el representante de la figura del noble. El autor había expresado ya la forma de reconocer a un noble:

¿Cómo debe juzgarse la nobleza del que dice serlo? – Por su educación, por su ciencia y estudio-. (Rep. 33,50).

En efecto, el *africano numantino* destaca por su experiencia, por sus estudios, su educación y su intelectualidad, pero sobre todo por su participación activa en los asuntos de la república, lo que lo convierte en el más indicado para tratar el tema del gobierno:

[...] tú trataste muchas veces con Panecio, en presencia de Polibio, ambos griegos muy expertos en los asuntos de la ciudad, y aportabas y explicabas muchos argumentos para decir que la mejor forma de la ciudad era la que nos habían transmitido nuestros antepasados. Como tú eres el mejor preparado para este tema, nos darás gusto a todos [...] si nos explicas lo que piensas sobre la república. (Rep. 21,34).

Pero además, Escipión no solo representa todo esto, es una figura que sobresale en su individualidad. Como ya hemos mencionado, fue uno de los hombres más importantes de su época. Si la situación llegara a desembocar en una monarquía, la figura que debería ocupar el trono es, sin dudas, la de Escipión, para Cicerón, y no la de Tarquinio el soberbio, último rey de Roma.

En efecto, el africano representa el ideal del noble. Una necesaria idealización frente a la situación de su presente, en el que el poder recae, ahora más que nunca, en individualidades sin virtudes, que – siguiendo la lógica del pensamiento ciceroniano – han puesto en riesgo al orden de la república por haber caído en la ambición del monopolio del poder. En este sentido, figuras como las de Sila, Catilina, César, serían, claramente, las del “anti-noble”.

Si retomamos el pasaje en el cuál Cicerón desarrolla el problema del error de identificar como nobles a aquellos que no lo son (*Rep.* 34,51), podríamos seguir el siguiente desarrollo. Hay personajes que se jactan de ser nobles pero han caído en la ambición de detentar el poder unipersonal. Ellos han negado a la virtud, por lo tanto no son nobles. El hecho de poseer grandes riquezas o haberlas adquirido en sus campañas, en sus negocios, no les hace merecedor del título de noble, puesto que noble es aquel que cultiva la virtud.

Justamente, en el tiempo en que Cicerón escribe este tratado existen tres figuras notables y de gran referencia y relevancia política y militar: Craso, Pompeyo y César. Estos tres personajes habían logrado pactar una alianza política de gran peligro y amenaza para el tradicional poder senatorial, que había quedado por debajo del triunvirato. Tanto Craso como Pompeyo y César, poseían grandes riquezas y un gran poder militar a su disposición. El senado no parecía tener más opciones que aceptar el poder de los triunviros. Pero, la incertidumbre radicaría en quién recaería la totalidad del poder. Con la muerte de Craso hacia el 53 la suerte queda librada entre César y Pompeyo.

Obviando los pormenores de la guerra civil entre César y Pompeyo, que formarían parte de otro tipo de trabajo, no podemos, sin embargo dejar de señalar que marcará el principio del fin de la república; un punto sin retorno. Fundamentalmente, porque hasta aquí la República estuvo atravesando un proceso de adaptación y readaptación a los cambios que se fueron sucediendo desde la finalización de la segunda guerra púnica.

Roma lograría reunir bajo su dominio un territorio muy extenso en poco menos de ciento cincuenta años, pero el problema habría de presentarse alrededor de su organización institucional. Es decir, el problema se plantearía rápidamente entre lo que se gobierna y para lo que se gobierna. Porque mientras Roma mantiene a duras penas la estructura política concebida por y para la ciudad-estado, la realidad clara y contundente de un imperio territorial abre violentamente las puertas hacia un cambio institucional.

Conclusión

Finalmente, quisiéramos plantear qué es lo que hemos entendido por *Orden* en el Libro I de la República de Cicerón. La forma perfecta de organización institucional es aquella forma de gobierno que posee la república romana:

De todas las repúblicas, no hay ninguna que, por su constitución, por su estructura o por su régimen, sea comparable con aquella que nuestros padres recibieron de los antepasados y nos transmitieron a nosotros. (Rep. 46,70).

La razón de ello estriba en la conjunción de las tres formas puras de gobierno, en las que no podría caerse en desviaciones porque las aporías presentadas por una son solucionadas por las otras. La constitución republicana contiene los tres ele-

mentos mejores de cada una de las formas: el rey que ama a su pueblo (Consulado), la libertad del pueblo (Asambleas) y la prudencia de los mejores (Senado).

Así, los reyes nos seducen por su amor, los nobles por su prudencia, los pueblos por su libertad [...]. (Rep. 35, 55).

Sin embargo, en su presente, Cicerón observa que la inestabilidad republicana es cada vez más profunda y prima el poder de los caudillos por sobre el senado. Observando que existe un riesgo para esa forma de gobierno, desarrolla esta teoría para expresar cuál es la mejor forma para gobernarse, como alternativa a esa república que se degrada cada vez más.

Como existe un grupo, el de los *populares*, que tiene al pueblo como legitimador y respaldo, puede que el ingreso al gobierno de gentes que provengan del “pueblo ignorante” sea también una posibilidad. Por eso expone que el gran problema sería la democratización de la república, y explica que hay un orden que no debe perderse y que es el mejor. El orden, lo correcto, lo que debe ser, es el gobierno de los nobles. Sin embargo, termina eligiendo al rey porque en caso que se efectúe el restablecimiento de la monarquía, el rey debiera ser un noble, como lo es Escipión, de modo que no fuera posible poner en riesgo – como en el caso de Julio César – el orden, que de algún modo viene a ser el poder de los nobles.

Planteada esta visión, es posible pensar también de qué modo el discurso ciceroniano contribuye a construir las bases teóricas e ideológicas de una república nueva. República que se apoyará, en lo sucesivo, ya no en la distribución del poder entre las magistraturas, el senado y las asambleas, sino en la concentración del poder en una persona, en la figura del *Princeps*, esto es el Estado imperial y la Monarquía.

Y hasta podríamos cometer una osadía y deslizarnos más allá del fin del imperio, y proponernos pensar en el legado que La República – como tratado político – ha generado en las sociedades y etapas históricas sucesivas.

Bibliografía

- Alföldy, G. (1996):** *Historia social de Roma*, Alianza Editorial, Madrid. Cap. 4 “La crisis de la República y la sociedad romana”.
- Cicerón, (1991):** *Sobre la república*, Madrid, Gredos.
- Davidson, J. (1994):** “Concepciones ideológicas acerca del derecho en la obra de Cicerón”, revista *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 12, págs. 203-216.
- **(2001):** “De Cicerón a Apiano: los conceptos de orden y desorden en la sociedad romana (siglos I a.C.-II d.C.)” en Gallego, J. (ed.): *Prácticas religiosas, regímenes discursivos y el poder político en el mundo grecorromano*, Buenos Aires, FFyL, UBA.
- Gabba, E. (1969)** “Los Gracos” en *Los hombres de la historia*, revista *Página 12* N° 79, Buenos Aires, CEAL.
- Gallego, J. y García Mac Gaw, C. (2006):** “Entre la República y la Monarquía. Julio César y la crisis de su tiempo”, en Cayo Julio César: *Guerra Civil*, edición bilingüe, editorial Malke, Buenos Aires.
- Lizárraga, C. (2009):** “Orden y justicia en el pensamiento político tardo-republicano en Roma: Salustio y Cicerón”, en Silvia Calosso (Comp.): *Junio Clásico 07/08. Lógoi/orationes sobre el Mundo Antiguo*, Santa Fe, UNL.
- Pina Polo, F. (1994):** “Ideología y práctica política en la Roma tardorrepublicana”, *Generación* N° 12, pp. 69-94, Editorial Complutense de Madrid.
- **(2012):** “Cicerón: Triunfo y frustración de un *homo novus*”, *De Rebus Antiquis*, Año II, Núm. 2, pp. 180-221, Universidad Católica Argentina - www.uca.edu.ar/de-rebus-antiquis - pegh@uca.edu.ar.

Eje temático 7. América Latina: problemáticas socioculturales y políticas (período colonial hasta mediados del sigloXIX).

Vida material del espacio doméstico al sur del Carcarañá (1790-1852).

VILMA E. BIDUT

vbidut@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Artes. escuela de Historia. CEIM-CESOR-ISHIR-CONICET

Introducción

Este artículo se propone analizar el espacio doméstico, que nos permitirá introducirnos en la vida cotidiana, revelando su organización en función del género y de la edad. Sabemos que las mujeres realizan/banlas actividades de mantenimiento, entendiéndolas como el conjunto de prácticas que conllevan la realización de tareas que se plasman de manera diferenciada en cada contexto histórico. Durante el período analizado el trabajo productivo y el reproductivo se confunden en el cotidiano de sus vidas. En estas unidades de producción en el ámbito rural, se dan en unidad la producción, el consumo y la reproducción social. Pero a partir de los años 30 del siglo XIX, comienza dentro del grupo social de mayores recursos económicos una tendencia que aumentará con el correr de los años: la vida doméstica se trasladará al poblado o la ciudad, allí vivirá la familia.

Nos inscribimos dentro del campo de estudio de la cultura material y la investigación parte de una premisa: que los objetos de la vida cotidiana constituyen una entrada a un mundo que nos permitirá comprender diferentes dinámicas y relaciones sociales.¹ En este sentido observaremos, describiremos y analizaremos la vivienda, el mobiliario y los utensilios de uso doméstico como un aspecto de la vida material de los habitantes del sur de la jurisdicción del cabildo de Santa Fe, a finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. Este proceso político-económico e institucional lo podemos dividir en dos etapas, la primera comienza en 1790 cuando formaba parte de la corona española hasta 1838 cuando muere Estanislao López,

1 Elias, N El proceso de la civilización Buenos Aires FCE1993 pp 163-165. 2002 Segalen, M "Las condiciones materiales de la vida familiar" en Kiertzer, D-Barbagli, M (comp) Historia de la familia europea VII Buenos Aires Paidós 2003 pp 49-96. Mayo, C Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870) Biblos, Buenos Aires 2000.

quien dirigió los destinos del estado autónomo de Santa Fe.²La segunda parte comienza en 1839, etapa atravesada por continuos y diversos enfrentamientos militares hasta 1852 cuando comienza el proceso de organización estatal.

Examinaremos el mobiliario doméstico de los espacios de la vivienda rural. Nos interrogaremos sobre los significados de los diferentes muebles y los utensilios utilizados asociados a las prácticas sociales. Los diversos grupos de objetos trabajados no solo producían efectos físicos sino que comunicaban y expresaban el status social, económico y las diferencias de género.

La investigación está guiada por las aportaciones de la historia social, la microhistoria, la historia económica -política y de las instituciones y de manera transversal el género. En esta sociedad de los siglos XVIII y XIX la vida cotidiana de las mujeres se fundía con la producción familiar, de manera que el trabajo productivo y reproductivo era sostenedor de la supervivencia de las familias.

Iniciamos el análisis de los inventarios y tasaciones realizadas con motivo de la muerte de uno o ambos cónyuges; en ese momento los herederos/as requerían al Alcalde de la Santa Hermandad o al Juez de Paz, quien junto a los testigos y peritos tasadores realizaban el inventario de los bienes, luego la tasación y el reparto entre los herederos/as. Hemos trabajado 108 inventarios el primero en 1792 y el último en 1852. Consideramos que son fuentes confiables por que al confeccionarse fueron supervisada por los herederos/as o el albacea. Por supuesto estas fuentes tienen su contra, quienes no poseen bienes, no estaban representados. Pero en este corpus documental existen algunos inventarios pertenecientes a sectores de menores recursos porque ante la muerte de personas solas o cuando había menores de edad, las autoridades locales inventariaron los pocos bienes existentes. Las huellas de los conflictos bélicos se traducen en las lagunas documentales encontradas en el acervo documental. También utilizaremos las memorias y relatos de viajeros que recorrieron la región durante el periodo. Para reconstruir las experiencias de vida material, comenzaremos estudiando los patrones habitacionales y de la vivienda, luego el mobiliario y los utensilios de uso cotidiano de los habitantes de este espacio fronterizo.

2CERVERA, Manuel Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe Santa Fe 2º edición. 1980pp 546-547
ALVAREZ, J Historia de Rosario (1668-1930) 1º reimpresión UNL, Santa Fe, 1981 Tarragó, Griselda "Los Diez de Andino: un linaje colonial santafesino (1660-1822) en Cuadernos de Historia Regional nº 16 UNL, 1994 pp 43-86. HALPERIN DONGHI, Tulio (1972) Revolución y guerra .Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla Buenos Aires, Siglo XXI editores. Tedeschi, Sonia "El Litoral fluvial Rioplatense. Los enlaces entre la economía y la política en época de revolución y guerras" en SILVA, Hernán Asdrubal Historia económica del Cono Sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).La Era de las Revoluciones y la independencia Vol. II, IPGH (OEA) pp 697-732.

Las características vivienda en el área rural

Tendremos en cuenta a la vivienda, en sus cercanías la construcción de los corrales y la existencia de un pozo de balde, un horno de cocer pan y a veces una atahona. Relevaremos en primer lugar los materiales y las técnicas constructivas para referirnos luego al uso del espacio doméstico con su diseño interior, su funcionalidad y el equipamiento existente: el mobiliario y los utensilios de uso diario.

El total de los inventarios utilizados pertenecientes a los habitantes tuvieron en la primera etapa un denominador común: poseían una variedad de ganado: vacunos, equinos, mular y ovino. A estos habitantes los llamaremos “estancieros” denominación que nos parece más adecuada, teniendo en cuenta que los tasadores de los bienes definían a estos terrenos como “tierra de estancia”, y el propietario tenía agregado a veces el apelativo de “don” a su persona, situación que marcaba las diferencias sociales, resulta por lo tanto un indicador de una posición social, por lo que sería la base para conformar un grupo de status³.

Entre los viajeros ingleses que llegaron y recorrieron el sur de Santa Fe, elegimos a John Miers quien anotaba con precisión en sus memorias de viaje la descripción de la vivienda “es un gran rancho, construido con estacas torcidas, bastas, clavadas en el suelo: cruzadas sobre éstas, y atadas con lonjas .Hay otras piezas con los cuales se entrelazan ramas de arbustos o cañas, atadas también con guascas. La armazón así obtenida se revoca por fuera y por dentro”⁴

Este relato hace hincapié en la utilización de los recursos naturales y la adaptación de técnicas rústicas que permitió edificar solamente en planta baja. Las edificaciones estaban construidas con los materiales que ofrecía el lugar, así el barro crudo o secado al sol, maderas de ñandubay, sauce y algarrobo, cuero y paja. En la mayor parte de los documentos relevados, la vivienda era denominada por los tasadores “la casa de la morada” hemos elegido como ejemplo, la perteneciente a Don Agustín Gómez casado con Doña Magdalena González, que murió en 1792 a manos del “enemigo bárbaro pampa” y vivió en Arroyo del Medio, contaba con “dos salas y tres aposentos, techo de paja, paredes embarradas- ya viejo-con cocina, un marco

3 Fradkin,R (comp) La historia agraria del Río de la Plata colonial.Los establecimientos productivos (I) Centro Editor de América Latina, Buenos Aires 1993 pp 17-44.Garavaglia, J C “Ambitos, vínculos y cuerpos. La campaña bonaerense de vieja colonización” en Devoto, F- Madero, M (comp) Historia de la vida privada en la Argentina.país antiguo. De la colonia a1870 Buenos Aires Taurus,1999 pp 55- 82

4Miers, John Viaje al Plata 1819-1824 Bs As Solar Hachete1968 p 52

de puerta, tres puertas para casa de algarrobo con cerradura y llave y otra sin ella.”⁵ La existencia de llave y cerrojo nos informa de la necesidad de los habitantes de mantener su privacidad y guardarse de los posibles ataques a su propiedad. La casa de estos productores no solamente era el domicilio de un grupo familiar, podemos considerarla una unidad de residencia y una unidad económica de producción, incluían los edificios y las tierras para la ganadería y el cultivo. La casa estaba dividida en varias zonas: la que permitía reunirse y recibir a sus vecinos, amigos y parientes, aquella que permitía el reposo y el descanso, y la que posibilitaba las actividades que requerían el uso del agua y el fuego, allí se cocinaba y se lavaban los cacharros. Estaba separada de los dormitorios con el fin de evitar que en el caso de incendio se propagara a toda la casa.

Las casas de la estancia en cuanto espacio físico poseían una diferenciación: las plantas eran distintas. Un ejemplo de estas viviendas era la casa de Dionisio Grondona, quien en 1818 vivía en las cercanías del río Carcarañá, de acuerdo a los tasadores era una vivienda con techo media agua construido en paja, con dos aposentos en ladrillos, y rodeada de una galería de postes labrados. Para la circulación en su interior y la conexión con el exterior había siete puertas, para ventilación e iluminación tenía cinco ventanas. Mientras que en la cocina había una chimenea con paredes de ladrillo y su techo de tejas y una despensa. En la estancia existía otro edificio con azotea con ocho puertas, dos ventanas y una cocina con chimenea, todas estas edificaciones fueron valuadas en 3274 pesos 2 1/2 reales. Este productor poseía seis leguas de tierra, construyó en éstas los corrales para los ganados mulares, bovinos y caballares, además para el agua de consumo diario había un pozo de balde y para leña y para frutas: dos montes con 315 árboles de duraznos.⁶

En algunos de los inventarios la descripción de la vivienda aparece denominada como rancho, con alguna ramada o solamente dice: un rancho de paredes francesas bastante deteriorado. Hacia 1830, en Arroyo del Medio en la casa de Bernabé Benegas, se la describía “con 12 varas de largo con paredes de material crudo con mojinete y los cimientos de material cocido, puerta y ventana estropeada, cuatro horcones de ñandubay en el comedor”⁷. La composición o estructura las viviendas de estos productores eran más simples, los tasadores de los bienes de Marcelino Ri-

5 Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Expedientes Civiles (ADEEC.EC) Año 1811 n° 184 F268/440

6 ADEEC.EC Año 1816/1818 F 438/467 n° 265 fojas 18

7 Museo Histórico Provincial J. Marc (MHPJM) Tribunales (1771-1835) Tomo I Inventario B. Benegas f. 26 5-6-1830

cardo, anotaban: “la población de ranchos y cocina con puerta y ventana, de adobe crudo techos de paja” construida en Saladillo.”⁸

La excepción a estas construcciones casi todas de adobes, fue la vivienda de la dueña de estancia Isidora Acevedo que construyó su casa con ladrillos. En sus 2500 varas de tierra “junto al Arroyo del Medio” “edificó una casa con paredes de ladrillo y con “pisos de ladrillos deshecho” .Rodeando los cuartos una galería sostenida con nueve pilares de quebracho, y a esta galería desembocaban cuatro puertas y dos ventanas de madera. El monto invertido fue de 3259 pesos: asimismo poseía otras construcciones como una “cocina y un cuarto” edificados en adobe crudo con sus muros encalados y un “rancho pajizo” y otra habitación con “techo de paja” En las inmediaciones había un pozo de balde y “una pileta de material cocido”, un “montecito de pequeños duraznos” y los corrales de palo a pique para el ganado construidos con postes de ñandubay, postes de laurel y de madera de sauce. Todas estas construcciones fueron valuados en 4707 pesos. Durante su vida donó a su madre Doña Petrona Olmos, en San Nicolás una casa de ladrillos techada con tejas, pisos de ladrillos y baldosas, con habitaciones dedicadas a actividades comerciales, todo valuado en 4220 pesos 6 r.⁹

Una de las mayores inversiones eran las atahonas, el viajero inglés la describía como:” El molino era muy rústico y simple en su construcción: el hierro apenas había sido utilizado: la madera y el cuero eran casi los únicos materiales. El movimiento era transmitido por medio de dos mulas, las cuales, al extremo de dos largas pértigas hacían girar una rueda dentada horizontal dentro de la cual trabajaba el piñón de una linterna: ésta se conectaba con la piedra superior...”¹⁰ En Arroyo del Medio, en 1805 murió Theodoro Fernández quien entre su patrimonio tenía una atahona valuada en 300 pesos. Asimismo cuando en 1825 se inventariaron los bienes en el Arroyo Pavón de José Fernández solo poseía unos fragmentos de una atahona cuyo valor ascendía a 100 pesos. Otro molino que trituraba el trigo estaba en Carcarañá en las tierras de Dionisio Grondona, que según el relevamiento de los bienes fue valuada en 300 pesos. ¹¹

En el primer periodo que consta de 47 inventarios, las residencias de estos productores “las casas de la estancia” casi todas fueron construidas con adobes, el resto de los cuartos los diferenciaban como ranchos, cocinas, aclarando si las paredes eran de adobes, ladrillos o embarrados, otras dependencias fueron las ramadas le-

8 MHPJM Tribunales (1836-1839) Tomo II Inventario Alejo Ullúa Prot.45s.f

9 Archivo General de la Nación(AGN) Suc.3487 Isidora Acevedo, San Nicolas 1836

10 ADEEC.EC Año1809 f 465/483 n°145 fojas 18

11 ADEEC.EC Año1816/1818 F 438/467 n°265 fojas 18ADEEC.EC Año1809 f 465/483n°145 f 18

vantadas con ramas y pajas con un techo a una o dos aguas que servían como lugar para resguardo en momentos de lluvia o del sol. En menor número existían las despensas y los cuartos utilizados para el guardado de productos alimenticios y algunas herramientas. Las edificaciones tenían puertas, a veces separando habitaciones en los espacios interiores y con ventanas realizadas en maderas. En el total de 47 casas se contabilizaban 28 puertas y ventanas. Las puertas eran variadas, había de una y dos manos, construidas en madera de algarrobo, con o sin cerradura. A veces se diferenciaban si eran puertas de entrada a la vivienda o puertas interiores para separar ambientes- la sala del aposento- ordenando así el espacio, por un lado los lugares comunes de otro considerado privado para actividades más íntimas. Las ventanas podían ser de una o dos hojas. Y su número variaba de acuerdo a las dimensiones de la vivienda. Los pisos de tierra apisonada en la mayoría de los casos se renovaban regularmente con el uso del pavimento mediante el trajinar diario dentro de las habitaciones. (Cuadro I Vivienda Tipos) En cuanto a las construcciones para la cría de ganados, la cantidad de corrales existentes ascendía a 51 corrales y los árboles no estaban ausentes, fueron inventariados en 21 estancias con huertos y arboledas. (Cuadro II Construcciones).

Además de estas construcciones había viviendas mucho más modestas como la de Juan Baca que vivió hasta 1837 en Arroyo del Medio en un rancho embarrado valuado en 12 pesos y para cuidar su ganado contaba con un corralito de sauce con un valor de 4 pesos.¹² Un viajero francés que recorrió estos parajes recuerda en sus apuntes de viaje que las “viviendas de los gauchos son ranchos de techo de paja...techado de un modo tan imperfecto que ofrece poca defensa contra la tormenta”.¹³

Estas casas de la campaña si bien estaban construidas todas con materiales semejantes, se diferenciaban por sus dimensiones, por las divisiones en varias habitaciones, como también la existencia de puertas y ventanas. Algunos productores habían comprado o construido casas en los pueblos cercanos como Rosario y San Nicolás, estaban destinadas como residencias para los padres ancianos, como también si la familia visitaba o necesitaba por algún motivo vivir en el poblado cercano. Estas construcciones- tanto en la campaña como en el pueblo- traducían el poder del dueño al igual que la existencia de los corrales amplios, que indicaba la propiedad y la posibilidad de domesticar a miles de cabezas de ganados. Mientras que si los productores poseían un rancho con su ramada o una cocina y con corrales cons-

12 MHPJM Tribunales (1836-1839) Tomo II Inventario J Baca Prot 47, 4-7-1837

13 Campbell Scarlett, PViajes por América a través de las pampas y los Andes, Buenos Aires, Claridad 1957 p 105.

truidos con unas pocas carretadas de madera- casi siempre de sauce- para pocos animales, esto significaba que se trataba de un productor de menores recursos .

Para el segundo periodo 1839 a 1852 contamos con 61 testamentos, esta etapa tiene particularidades, si bien en su mayoría los edificios siguen siendo contruidos con adobe, con paredes embarradas y con techo de paja, desde los años 30 comienzan a construirse algunas viviendas con ladrillos. Sabemos que en 1835 existía un horno de cocer ladrillos, su propietario era Ignacio Roldán y Gorosito de profesión platero, que también poseía ganados y sembraba trigo y tenía almacenado cuatro fanegas de “trigo de pan”. En un terreno de 200 varas frente al río Paraná construyó unos ranchos, los corrales, el horno de cocer material, con un monte de árboles de duraznos y algunas higueras que conformaba la quinta. También adquirió un terreno en la Villa de Rosario que “hace esquina en dos frentes” , donde edificó su casa, “con árboles y postes”.¹⁴

Desde 1823 a la Capilla de Rosario se le concedió el título de “ ilustre y fiel villa”. Las calles se conocían con el nombre de los principales vecinos que en ella residían. Entre 1834 y 1836 se construyó un nuevo templo y en los bordes de la plaza las construcciones fueron aumentando, apareciendo algunas con techos de azotea y otras de alto¹⁵. Dentro del total de los inventarios existían 26 que habían edificado casas en la villa de Rosario y en la ciudad de San Nicolás. Lo novedoso se refieren al cambio de los lugares de residencia. Desde estos años los espacios doméstico y productivo fueron modificados, el último aspecto queda relegado a la campaña, mientras el espacio doméstico, el hogar ahora estaba en el poblado. Tomemos como ejemplo la vivienda construida en la Villa de Rosario por el matrimonio Nicoloriech de la Sierra, era de ladrillos rebocados con paredes cubiertas con madera, rejas en las ventanas, puerta de entrada de hierro y balcón. Las diez habitaciones se repartían entre la planta baja y la planta alta. Fue valuada en unos 2000 pesos. Mientras que las construcciones de su propiedad en la campaña eran muy simples- un cuarto con puerta valuado en 23 pesos- amueblado con muy poco, solo con algunos enseres de cocina. Estos edificios nos muestran que el grupo familiar ya no residía en la campaña, que ahora vivía en la Villa. ¹⁶ Un ejemplo semejante era Domingo Rodríguez, que en 1844 poseía una casa construida con ladrillos con techo de tejas, con ocho habitaciones. Estaba emplazada en una esquina de la Villa del Rosario y tenía

14 MHPJM Tomo II Tribunales (1836-1839) Higinio Roldán y Gorosito f 39 14-7-1835.

15 Alvarez, J Historia de Rosario...pp

16 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) Luisa de la Sierra f28, 14-2-1840.

una trastienda, el valor total con el terreno alcanzaba los 2335 pesos. Mientras que la casa de la estancia eran de adobe crudo con techo de paja valuado en 50 pesos.¹⁷

En esta campaña en los 35 casos restantes la unidad productiva y reproductiva se mantenían juntas. Lo que observamos es que el valor de las construcciones no era igual. Se genera una división entre aquellos productores que vivían en casas más confortables y quienes seguían habitando de forma precaria en casas de barro o de adobe. Veamos algunos ejemplos para los primeros, en 1839 P. Gorosito construyó en Saladillo su casa de ladrillo, compuesta de sala, aposento con puertas interiores, ventanas y una cocinita. Tenía corrales y árboles de duraznos en la inmediaciones, todo valuado en 290.5 pesos.¹⁸ Para los segundos, como Vicente Ledesma que en 1841 vivía a 14 leguas de la villa de Rosario en un rancho de paja valuado en 5 pesos.¹⁹ Mientras que en 1843 Miguel Carreras residente en Carcarañá en tres ranchos viejos embarrados, poseía bovinos y ovinos cuyo capital invertido alcanzaba a 97.7 pesos.²⁰ Por último en 1846 Manuel Ortega que poseía 500 varas de tierra en las que construyó un rancho valuado en 4 pesos y en los corrales guardaba unos equinos y vacas. Todo su capital llegaba a 186.7 pesos.²¹

Espacios de la vivienda y su mobiliario

Para la etapa comprendida entre 1790 y 1838 el espacio doméstico en las casas de estancias, estaba repartido en diferentes cuartos destinados, unos para dormir, para recibir a los amigos y conocidos, para comer o simplemente compartir las horas de ocio, por lo que estas habitaciones poseían diferentes mobiliarios que como objetos utilitarios expresaban el nivel social, el estilo de vida, valores y rasgos personales de la familia. La descripción de los distintos muebles nos permitirá hacernos una imagen de los espacios al interior de la vivienda. Los comentarios testimoniales de Lina Beck Bernard, quien residió en Santa Fe en los años 50 del siglo XIX nos muestran cómo era una casa de un estanciero “Entramos en la casa, construida en *adobes*, ladrillos secados al sol. Un alero, bastante amplio, forma una especie de galería. El mobiliario no puede ser más sencillo. Las camas son catres de lona, pero de una limpieza extrema. Están cubiertas por unas colchas floreadas, de colores vivos, y tienen almohadas de percal rosa con fundas de muselina bordadas y ador-

17 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) Domingo Rodriguez f 27,23-10-1844

18 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) Juan Pablo Gorosito f

19 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) Vicente Ledesma f 11 4-11-1841

20 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) Miguel Carreras f 18, 12.- 2-1843

21 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) f 35 6-12-1846

nos de mallas. Adosadas a la pared, se ven dos o tres baúles de cuero, una o dos sillas...”²² Estas acotaciones parecieran reflejar la vivienda de fines del siglo XVIII de doña Pascuala de Azevedo, viuda, “vecina que soy de la ciudad de Santa Fe y residente de este parage de la Capilla de Ntra Sra del Rosario” que vivía en “las casas de Estancia de mi avitación”...Su hogar estaba amueblado con cuatro taburetes, que eran asientos sin brazos ni respaldos. Es probable que estos muebles los utilizaran las mujeres, colocándose así en una posición más bajas que los varones de la familia. En esta casa no había sillas, pero si poseía un escaño “de palo de cedro”²³. Pero en esos tiempos en la vivienda de don Fermín Crespo que residía en Arroyo Pabón había catorce sillas y dos de ellas con asiento de paja, este número de muebles para sentarse nos indica una activa vida social, su familia y algunos invitados compartirían sentados alrededor de una mesa comidas y bebidas.²⁴

A veces se mezclaban alrededor de la mesa para que las personas se sentaran: el escaño, algún banco y las sillas. Para completar el mobiliario de la sala, doña Pascuala Azevedo tenía dos mesas grandes y una pequeña fabricada con distintas maderas, algunas de cedro otras de algarrobo. Las mesas conformaban el centro de reunión para quienes comían y vivían bajo el mismo techo, así la diferente ubicación a la hora de compartir las comidas expresaban y fortalecían las jerarquías sociales, de género y generacionales. En una de las cabeceras de la mesa se sentaba en padre, luego los hijos de acuerdo a sus edades y algún invitado. Como sabemos el acto de compartir los alimentos es un rasgo de la vida en familia en que está basado el matrimonio; por eso la Iglesia Católica cuando permitía la separación, la definía como separación de “lecho, mesa y vivienda” y así reflejaba la ruptura del lazo conyugal²⁵.

En la sala además de las mesas, sillas, escaños y taburetes, a veces había: una rinconera, que era un mueble de planta triangular de esquina, podían ser altas o bajas, en forma de mesa sobre uno o dos pies. Era abierto con estantes o también cerrado con una puerta o con cajones, en ellos se disponían las viandas antes de servir las, por lo que el tablero era de mármol; en la casa de la estancia de Antonio Zalazar, en la sala había una rinconera valuada en dos pesos, de características semejantes sería la que poseía Micaela Olivera, porque el tasador la valuó en igual precio a su rinconera chica. Mientras que en la vivienda de Jacinto Gómez Moya

22 Lina Beck Bernard El río Paraná Cinco años en la Confederación Argentina (1857-1862) 2001, p 108

23 ADEEC. EC Año 1812 P. Acevedo f 560/576 n°197 fojas 18

24 KERTZER, David I - BARBAGLI, Marzio (compilador). La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la primera Guerra Mundial (1789-1913) Buenos Aires, Paidós. 2002, p98

25 Ghirardi, M Matrimonios y familias en Córdoba 1700-1850 Prácticas y representaciones Córdoba Centro de Estudios Avanzados 2004, pp 219-220

tenía un mueble similar con puerta cuyo valor ascendía a siete pesos, generalmente se fabricaban en pares o grupos de cuatro.²⁶

En casi todas las viviendas la cocina era un cuarto alejado de la casa, para evitar siniestros pues allí estaba el fuego. La distancia estaría relacionada también con quienes preparaban los alimentos, en las familias acomodadas las sirvientas o las esclavas y en las más pobres el lugar era ocupado por las mujeres de la familia. Los objetos utilizados para preparar alimentos eran las ollas – existentes en casi todos los inventarios- de varios tamaños: grandes, medianas y pequeñas, su valor variaba desde tres hasta diez pesos, por lo que según el poder adquisitivo de los productores podían tener varias o solo una como el caso de Alejo Ullua que poseía una olla valuada en dos reales. Otros utensilios de cocina eran los sartenes – en número reducido- y en mayor número las calderas y las pavas necesarias para hervir o calentar agua, fundamentales para preparar una bebida difundida y tradicional como el mate.

En casi todos los hogares, fuesen ricos o pobres existían los asadores, unas varillas que servían para cocinar carne. Campbell Scarlett describió una comida servida en una posta “...cuando apreció la mujer con una fuente de caldo de carnero mezclado con maíz y zapallo, después vino un *asado* ensartado en un palo, al cual nos dirigimos todos con nuestros cuchillos... sirviéndose todos del mismo trozo de carne y comiendo todos la sopa de la misma fuente”²⁷. Evidentemente los alimentos que trajo la mujer eran lo que hoy conocemos como un locro y un trozo de carne, un asado, en tanto que, las maneras de servirse y comer implicaban el compartir la fuente y el trozo de carne. Los patrones vigentes en la mesa estaban relacionados con la división sexual del trabajo. Las mujeres eran las responsables de cocinar y tener los alimentos preparados en cada comida que llevaba a la mesa se comía de forma comunitaria o individual²⁸.

Otros enseres para preparar los alimentos eran morteros con manos- en general de madera- y el almirez, que era un mortero pequeño de metal. Para servir los alimentos y llevarlos a la mesa había una variedad de fuentes: algunas de peltre, de palo, de lata y de estaño, para completar el servicio de mesa había cucharas, tenedores y muy pocos cuchillos de mesa. También tenían platos fabricados en diferentes materiales loza, palo, peltre. Asimismo se bebían los líquidos en jarros de hoja-lata y de loza. Si bien no en todas las viviendas existían manteles, platos, vasos y

26 ADEEC.EC Año1809 Antonio Zalazar f 250/290 n°142ADEEC.EC Año1817J.Gómez Moya f 341/390 n°253

27 Campbell Scarlett, P ...pp 76-77.

28 Elias N,... p164)

cubiertos suficientes para cada comensal, en algunas familias como por ejemplo la de Micaela Olivera había diez cucharas amarillas, cuatro tenedores, una docena de cucharas y de tenedores y una fuente de peltre²⁹. Theodoro Fernández poseía una vajilla de plata: una fuente, cuatro platitos, diez cubiertos, un jarro y una vasija ancha redonda con asas a los lados que se denominaba tembladera³⁰.

Por lo que algunos habitantes utilizaban cubiertos, platos individuales para comer, no tomaban los alimentos con las manos ni comían todos de la misma fuente compartiendo las cucharas, lo que sí no había muchos cuchillos de mesa. Mientras que Jacinto Gómez Moya tenía dos fuentes, nueve platos de peltre, una fuente de loza, siete cubiertos de plata, mate de plata, quince cucharas de metal, dos vasos de cristal, dos cafeteras loza, dos jarros de loza, uno de estaño y media docena tacitas con platillo³¹. Tener estos objetos nos remiten a la práctica de beber café, que debió ser una práctica de familias distinguidas, que recibían visitas en la sala o en el estrado³². Pero estos utensilios no están en todos inventarios y en algunos casos de familias que cuentan con un capital importante, lamentablemente el tasador no consignó los trastos de cocina, tal vez por considerarlos de un valor ínfimo.

Para el guardado de líquidos como el aguardiente, el vinagre y los vinos encontramos damajuanas, botellas, botijuelas, tinajas, limetas de cristal y frascos de distintos tamaños y embudos para el trasvasarlos. Mientras que el agua se depositaba en barriles o en barrilitos” de origen inglés”, los que estarían en la cocina, listos para beber o utilizar el agua para elaborar la comida. Al igual que otros enseres como las bateas de madera, utilizadas para preparar el pan, eran receptáculos donde se colocaban los ingredientes para su elaboración. Otro de los utensilios que encontramos en los inventarios era “plancha de fierro”, que se empleaba para alisar la ropa. En la cocina el fuego encendido era el centro allí se preparaban las comidas en las ollas de “fierro”, se asaba la carne, se calentaba el agua para compartir unos mates y en los días de invierno ayudaba a mitigar las bajas temperaturas.

Mientras que para el guardado de sus ropas, sus objetos personales y sus herramientas, lo hacían en cajas de maderas, de tamaños diferentes – grandes, medianos y pequeños- casi siempre con cerraduras y llaves. Otro mueble era el baúl, a veces tenían dimensiones de una vara y media de largo y con dos cerraduras y llaves, que según cuenta Lina Beck Bernard , en su visita a la casa del estanciero saca-

29 ADEEC.EC Año 1806/1807 folios 413/477n°93 fojas63

30 ADEEC.EC Año 1809 f 465/483 n°145 f18

31 ADEEC.EC Año1817J.Gómez Moya f 341/390 n°253

32 Moreira, Cecilia “ Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII” en Revista Historia Crítica n° 38, mayo - agosto 2009, pp 122-144.Universidad de los Andes Colombia.

ron “ de uno de los baúles dos alfombras de lana de espeso tripe, tejidas por los indios de Córdoba; extienden una en el suelo y con la otra cubren el baúl, convirtiéndolo en una especie de diván, donde me brindan asiento”³³ Como podemos apreciar estos muebles para el guardado, tenían otro uso: reutilizarlos como asientos. Era uno de los efectos más empleados y se ubicaban en las salas y en los aposentos. En 1807 la familia de Alejo Guardia, ponía a buen recaudo en una caja sus prendas: un poncho de vicuña y seda, un calamaco fino, uno de peine nuevo, unas ropas de terciopelo, una chupa de paño, una pollera de muselina, tres polleras, una negra de tafeta y las otras dos con un galón, cuatro pañuelos, un par de calzones con charretera y botones, una chaqueta, un gorro de seda, una faja de algodón, tres varas de angaripola nueva, una vara de angaripola en corte y un par de zapatos”.³⁴

La diferencia entre las cajas y los baúles consistía en los segundos estaban forrados por dentro con tela y por fuera con cuero, a veces con detalles de tachas metálicas mientras que los primeros no tenían revestimiento alguno.³⁵ Estaban en todas las casas, en las de todos los grupos sociales, siendo considerados como un objeto apreciado por su facilidad para el traslado y la diversidad de usos que se les podía dar.³⁶ En algunos hogares había solamente una caja y en otras varias. Mientras que don Domingo Ramírez, residente en Arroyo del Medio poseía cinco cajas de cedro, un baúl y un cajoncillo de madera de pino ³⁷, Matías Gamboa, quien era propietario de cinco cuerdas de terreno en el paraje llamado el Arroyito y cincuenta varas de tierra en San Lorenzo, tenía solamente un baúl para guardar su único poncho blanco³⁸. En estas arcas horizontales para buscar los objetos almacenados había que inclinarse y de rodillas hurgar en su interior, con la fabricación de las cómodas se consiguió un nuevo nivel organizativo, la ropa se guardaba en cajones y se buscaba los objetos almacenados de pie. En la casa de Theodoro Fernández en Arroyo del Medio, encontramos seis cajas y dos baúles para resguardar diferentes enseres, además tenía un mueble distinto a los enumerados: una cómoda de nogal valuada

33 Beck Bernard,...p 109.

34 ADEEC.EC Año 1806/1807 f368/412 n°92

35 Moreira, Cecilia “Vida cotidiana y entorno material. El mobiliario doméstico en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII” en Revista Historia Crítica n° 38, mayo agosto 2009, pp 122-144. Universidad de los Andes Colombia.

36 Segalen, Martine “Las condiciones materiales de la vida familiar” en KERTZER, David- BARBAGLI, Marzio (compilador). La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la primera Guerra Mundial... .p 66 APPADURAI, A. La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías México, Grijalbo, Consejo nacional para la Cultura y las Artes, 1991 ARIES, PH- DUBY, G (dirección). Historia de la Vida privada Tomo 2, 3 y 4 , Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2001

37 ADEEC.EC Año 1828 f 135/246 n°316 . ADEEC.EC Año 1809 f 465/483 n°145 f 18

38 MHPJM Tomo II Tribunales (1836-1839) Matías Gamboa Prot 55, 1838

en 25 pesos, lo que implicaba una posición corporal erguida para guardar ropas en un armario.³⁹

En tanto que en los aposentos -dormitorios- en este caso, doña Pascuala Azebedo contaba con una cuja, calificada por el tasador como ordinaria con un pabellón azul. Estaba rodeada de cortinas lo cual la convertía en un refugio para dormir, descansar y protegerse del frío. Los dos colchones, las cuatro sábanas de Rhuan y las dos almohadas de pescana con su funda de estopilla que completaban el lecho, eran objetos que formaban parte del ajuar que la mujer llevaba para su hogar cuando se casaba y marcaba el comienzo de la vida en pareja. También era un espacio femenino donde se consumaba el matrimonio. Algunas casas como la de Agustín Gómez y la de Antonio Zalazar tenían para dormir dos cujas, fabricadas con madera de algarrobo, de cedro o de nogal. Para el descanso no faltaban los catres de suela, forrados en cuero. De acuerdo al número de integrantes de la familia algunos padres podían adquirir camas para todos, tal parece ser el caso de Jacinto Gómez Moya que tenía tres camas de lapacho y ocho camas de algarrobo. Domingo Ramírez tenía entre sus ropas de cama cuatro fundas de bramante, tres sábanas y una colcha de zaraza. Para el arreglo personal- para cortarse el pelo, lavarse y acicalarse - instaló un tocador con cajón para guardar una piedra de afilar, un estuche con dos navajas y dos navajas más. No era el único que tenía un tocador Alejo Guardia contaba en su tocador con cinco navajas, estuche para la piedra de asentar navajas todo valorado en 5 pesos 4 reales. Menos ostentoso Vicente Piñeiro que adquirió un espejo y una navaja y Marcelino Ricardo disponía de un lavatorio de lata, que era una vasija en forma de taza de gran diámetro y poca profundidad para lavarse la cara y las manos que podían ser de diferentes metales. Estaban ubicadas en los aposentos y eran parte del tocador.⁴⁰

En la sala las mujeres tenían un lugar especial para ellas era el estrado, en la casa de Fermín Crespo había uno con su mesa al igual que en la sala de Micaela Oliveira que poseía cinco sillas de paja de estrado lo que nos sugieren que disponía de este mueble, allí se colocaban mesitas pequeñas con cajones, cerraduras y llaves. Eran espacios femeninos delimitados en los que las mujeres se dedicaban a las actividades de costura y también recibían a sus amigas. Estas tarimas eran construidas de maderas y de distintos tamaños cubiertas por alfombras, algunos contaban con un espaldar que eran colgaduras de tapicerías colocadas en las paredes para arriar a ellas las espaldas. A veces cuando su dueña quedaba viuda este espacio se

39 ADEEC.EC Año1809 f 465/483n°145 f 18

40 MHPJM Tomo II Tribunales (1771-1835) f20,4-12-1826.

ornamentaba de luto, tapizándolo con telas negras, estando excluida cualquier visita masculina.⁴¹

Otro de los muebles que los vecinos poseían eran los escritorios, que probablemente los colocaban en los aposentos, o las salas, como Fermín Crespo, que adquirió un escritorio con cerradura valuado en 16 pesos, Alejo Guardia dos escritorios, uno de cedro valuado en 6 pesos, el otro en 7 pesos, Antonio Zalazar era propietario de un escritorio con incrustaciones de nácar cuyo valor era 10 pesos, Micaela Oliveira tenía un escritorio de madera de cedro 15 pesos. De acuerdo con el inventario Pedro Urraco tenía tres escritorios valuados en 2 pesos 4 r y 4 pesos el más grande. Como podemos apreciar había una variedad de estos muebles especialmente en los valores en los que fueron tasados, su presencia en las casas de las estancias estaría relacionado con sus actividades pecuarias- compra y venta de ganado-, con los préstamos de dinero a los vecinos- además la propiedad de joyas y otros objetos de plata, harían necesario lugares para guardarlos junto a documentos considerados valiosos. Domingo Ramírez tenía estos muebles destinados a la escritura, uno con diez gavetas con tiradores de plata y otro dorado, lo que le daría prestigio social al igual que los dieciséis libros que poseía, con temáticas que abarcaban la Historia de la Iglesia, La voz de la naturaleza, otros de oraciones, el Catecismo de Astete, un Compendio de gramática, otro sobre Reglas de la buena crianza. Los bienes de este productor totalizaban un capital de 10.407 pesos 4 reales, y contaba para el trabajo en su unidad productiva con once esclavos, lo que sugiere que era un productor de prestigio y poder económico.

Las paredes de las viviendas- especialmente las salas y los aposentos- estaban adornados con espejos, con cuadros y con las tallas de santos de la devoción del dueño. En la casa de Fermín Crespo colgaban en sus paredes cinco espejos – símbolos de la vanidad humana aunque también utilizados para aumentar la luz en las habitaciones- además poseía cinco cuadros dorados y dos cuadros más. Asimismo la religiosidad de los habitantes se revelaba por la existencia de cuadros de santos, como en la casa de Antonio Zalazar quien disponía de un cuadro de San José, mientras que Theodoro Fernández había adquirido una urna con un Niño Dios de piedra valuado en ocho pesos, Pedro Urraco tenía un nicho con crucifijo y un lienzo Nuestra Señora del Rosario⁴², Mariano Gayoso disponía de una imagen de San José, Nicolás Medina colgaba en la pared un crucifijo de madera, Bernardino Álvarez poseía una estatua que en la época se denominaba un “San Antonio de bulto”. Esta

41 MARTINEZ MEDINA, ÁEspacios privados de la mujer en el siglo XVIII Dirección General de la Mujer Comunidad de Madrid HORAS editorial,1995 p77.

42 ADEEC.EC Año1809 f 465/483n°145 f 18

religiosidad de los habitantes también se traducían en dos oratorios existentes: uno sobre el Arroyo del Medio construido durante el siglo XVIII en tierras de Juan Pareda y Morante. Allí su esposa Antonia del Pozo y Ximenez fundó el santuario en las cercanías del casco de la estancia con la devoción de la Virgen de los Remedios. El otro oratorio era el que estaba en Carcarañá en las tierras de Dionisio Grondona, construido en ladrillos techo de tejas, con una cochera con escalera, sus paredes enmaderadas, con puerta, con una azotea y un cuarto de media agua para la sacristía. Fue valuado en 1818 pesos 4reales.

Durante el día el interior de la vivienda se iluminaban y también se ventilaban a través de las ventanas y las puertas. Mientras que en las noches se utilizaban para alumbrar los candeleros y los candelabros de metal, en los que se colocaban las velas, en tanto que para recorrer el interior de la casa trasladando la luz se utilizaban las palmatorias, que eran candelabros bajos con mango y pie en forma de platillo. Cuando el pabilo de las velas se gastaba se lo quitaba con las espabiladeras. Disponían de candelabros trece familias y muy pocos iluminaban sus patios o galerías con faroles que podían tener vidrios o cristales, del total de los inventarios solamente tres familias los poseían.

Tal como lo describía el viajero inglés en las estancias “Casi todos los ranchos tienen su huerta, y en algunos había duraznos...”⁴³... que poseían “extensas plantaciones de maíz, calabazas, melones y sandías, porotos y otros vegetales,..” y además en las cercanías de la vivienda había “grandes plantaciones de durazneros de considerable valor, no sólo por la fruta que producen, sino, y aún más, principalmente por la leña que de ellos se saca pues es éste casi uno de los únicos recursos para obtener ese elemento tan indispensable para la vida doméstica”⁴⁴ La unidad productiva de Don Agustín Gómez tenía un horno de cocer pan y un pozo de balde rodeando su casa un cerco y un monte de 176 durazneros⁴⁵

Si consideramos la etapa que se extiende desde 1839 hasta 1852, los habitantes de mayor poder adquisitivo-como Angel Ceretti- poseían casas en la villa construidas con ladrillos, con una planta que constaba de cocina,sala, zaguán, aposentos, comedor, despensa con dos patios y en uno de éstos había higueras y durazneros. Ubicada en un terreno frente a la plaza se agregaban un galpón, una trastienda y una atahona. La sala estaba alfombrada y amueblada con doce sillas inglesas, con una mesa y dos mesas de arrimo y un sofá. Las paredes adornadas con un reloj y cuadros de marcos dorados. El dormitorio matrimonial tenía una cuja con cortina-

43 Miers, J.p 52

44 Miers,J..p 164

45 ADEEC.EC Año 1804 f 121/159 n°62

dos, con sábanas de hilo y una colcha de saraza. El resto de la familia dormía en catres de madera de pino de diferentes tamaños. Además de cajas y baules de cuero para guardar ropas, había un ropero de dos puertas con cerradura y una cómoda con cuatro cajones, con estos muebles se consiguió un nuevo nivel organizativo pues la ropa se ponía en estantes de forma ordenada y clasificada. En alguna caja guardaban los 22 libros que poseían. Había un tocador con dos cajones, un espejo con cajón y cuatro navajas para afeitarse la barba y una tina para bañarse.⁴⁶ En uno de los patios estaba la cocina que tenía una chimenea y seis sillas de paja. La dueña de casa era responsable de preparar los alimentos o controlar a los sirvientes que cocinaban, tenían variedad de ollas de fierro de diferentes tamaños, cazuelas de barro y sartenes de fierro. Para llevar los alimentos a la mesa había fuentes de lata, de loza, de madera, con saleros de cristal. Se comían en platos de loza, con cubiertos, cucharas y cuchillos de “fierro”. Los líquidos estaban contenidos en limetas de cristal y bebían en vasos y copas de igual material. La familia tenía una vajilla de plata compuesta de un cucharón, una bombilla y distintas cucharas. En las tardes tomaban el té en un juego de platos y tazas de loza con su tetera y una azucarera. Además completaban los utensilios de la batería de cocina un molinillo de café, una chocolatera, pavas de fierro, frasqueras, botijas, mortero, botijuelas, parrillas y barricas. Para iluminarse tenía candelabros de diferentes metales con los despabiladores, las palmatorias y un farol de cristal y en los días de invierno se calentaban las habitaciones con tres braseros. En las casas de los notables ya no existía el estrado, ahora la sala tenía otro mobiliario y de sus paredes colgaban algunos cuadros y espejos.

En la campaña 35 productores vivían en unidades productivas y reproductivas, pero los tamaños y el capital invertido en las construcciones y mobiliario eran heterogéneos. Encontramos algunos inventarios cuyos bienes eran importantes y otros apenas alcanzaban unos cientos de pesos. Presentemos un ejemplo: Isidoro Correa era propietario de 52 cuerdas de tierras en las riberas de río Carcarañá, allí había construido una casa de estancia, con los corrales y árboles. El mobiliario era austero: algunas sillas, mesas y mesas de arrimo y un estante de madera. Los enseres de la cocina eran dos ollas, una caja y una jarra de plata⁴⁷. Mientras que en 1843 vivía en Carcarañá Miguel Carreras los muebles eran dos cajas para guardar sus ropas: una camisa, un calzoncillo, una caqueta y un poncho. Para cocinar un asador viejo.⁴⁸ Observamos que aunque la diferencia no fuera ostentosa entre los grupos sociales,

46 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) f 2 5-6-1840

47 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) f 40.22-1-1847

48 MHPJM Tomo III Tribunales (1840-1847) f18 12-2-1843

cada uno dejaba su marca en los hábitos. La calidad de las sillas o de las mesas o la existencia de una jarra de plata mostraba el poder adquisitivo distinto en cada familia. El consumo de los artículos de cocina y el mobiliario era mínimo y de menor calidad en los hogares de los productores de menores ingresos. El aumento de número de platos y cubiertos nos estaría indicando una diferente manera de comer: cada comensal lo hacía con su plato individual especialmente en los hogares de mayor nivel económico, pero esto no ocurría en todos los hogares en algunos su vajilla se componía de una olla y un asador.

La existencia de 3 atahonas que William Mac Cann describió en 1847, cuando en su diario apuntaba que “los hombres se ocupan de moler trigo con una máquina rústica” sembrado en las cercanías de la villa en “una extensión de trigo muy a la sazón y lista para la hoz”.⁴⁹ (Cuadro II-IV). El consumo de pan se traducía en los inventarios por la cantidad de bateas de madera, en éstas se preparaba la masa para el pan que se cocinada en los hornos de barro. (Cuadro IV).

La existencia de peines de tejer en varios inventarios corrobora los dichos del viajero inglés: “las mujeres lavaban lana en la orilla del río..son muy industriosas, hilan lana de muy buena calidad y la tiñen con bonitos colores” obtenidos de hierbas y raíces recogidas en los campos. Elaboraban tejidos firmes y sólidos con los que confeccionaban ponchos ⁵⁰ que estaban destinados para el consumo doméstico.

La religiosidad y la devoción se manifestaban a diferentes santos y vírgenes, en los hogares había imágenes de San Francisco, San Antonio, Juan Bautista y decuadros de la Virgen del Rosario, de la Merced, de Luján que se colocaban en un lugar especial en las salas o los aposentos.⁵¹

La característica predominante de la décadas finales del siglo XVIII hasta los años 30 del siglo XIX fue una unidad entre lo productivo y lo reproductivo. Este aspecto fue modificandose apareciendo indicios de su transformación. Así el lugar de las mujeres de los sectores privilegiados restringieron su actividad al espacio doméstico. Mientras que en los grupos menos favorecidos se mantuvieron juntas las actividades productivas y reproductivas.⁵² La construcciones hechas con ladrillos significó que las casas fueran más confortables. En cuanto a la forma de comer la

49 MAC CANN, W Viaje a caballo por las provincias argentinas Buenos Aires, Hyspamérica, 1985 pp 223-224

50 MAC CANN, W Viaje a caballo por, 1985 pp 223-224

51 MHPJM Tomo II Tribunales (1836- 1839) Prot. 64. 26-12-1839. Tomo III (1840-1847) f.5, 30.30-1-1840- f 12, 30-6-1841- f14, 13-12-1842- f 39 12-7-1847. F 43 28-8-1847. Tomo IV 1848-1849 f65, 2-1-1849 Tomo V (1850-1852) f 19, 23-1-1849- f23, 20-1-1851. F33, 15-8-1851

52 BIDUT, V Pueblo chico, infierno grande Afectos, conflictos y violencia en el sur santafesino 1820-1850. Rosario Prohistoria. La Capital 2008

existencia de mesas, sillas, cubiertos y platos nos indican que se realizaba individualmente. Pero el número de la vajilla era diferente de acuerdo al grupo social por lo tanto los sectores de menores recursos comían de manera colectiva y con las manos.

Consideraciones finales

Hemos abordado el entorno material cotidiano desde una perspectiva sociocultural. Consideramos que el espacio doméstico es el área de la vida retirada hacia un espacio interior y delimitado por un recinto que alejaba a sus integrantes del afuera.

En cuanto a los objetos de uso cotidiano estaban insertos en las prácticas o rituales de cada día teniendo un significado propio; por ejemplo el estrado era un espacio femenino delimitado dentro de la sala. En tanto que las diferentes sillas como los escaños y especialmente la cantidad existentes en cada casa nos refieren a la actividad social de su propietario. Además los lugares en torno a la mesa familiar nos indicaban las jerarquías generacionales, de género y sociales. En los dormitorios la cuja era el centro de la intimidad y la sexualidad, del rezo y donde la subordinación de género se expresaba en todo su dimensión, porque en este lugar retirado de las miradas de otros, el marido ejercía su poder patriarcal. El padre era temido y respetado por toda la familia por el rigor y severidad con que ordenaba el grupo familiar.

En cuanto a la vivienda partimos de algunas descripciones de viajeros durante la década de 20 del siglo XIX, teniendo en cuenta que sus observaciones reflejaron una óptica atravesada por sus conceptos de vida europeo, lo que nos permitió una revisión de las imágenes difundidas por la historiografía tradicional. Observamos que no todas las edificaciones eran simples ranchos, aunque estos predominaban en los sectores más pobres. Es así que encontramos viviendas construidas con adobes, algunas con ladrillos y techo de paja, con más de un ambiente, resultando un espacio más complejo, con sala, aposentos, con puertas y ventanas, con una cocina y una ramada. En esta región hacia los años 30 comenzaron a construirse las casas con ladrillos, y junto con esta novedad algunos productores instalaron sus hogares en los pueblos cercanos a sus unidades productivas: en la Villa de Rosario o en San Nicolás de los Arroyos. Por lo tanto entre los sectores notables se produjo una división de las actividades productivas y reproductivas. De manera que estas mujeres se concentraron en sus roles sociales: criar y educar a sus hijos, atender las actividades domésticas con la ayuda del servicio doméstico: había nacido el tipo ideal de

la familia burguesa. Por lo que había mujeres que tenían que trabajar fuera de la casa y aquellas otras que se veían libres de esta actividad pudiendo dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar. Además la construcción de una casa en el pueblo marcaba la diferencia del poder adquisitivo y de jerarquía social de la familia.

Aunque que el mobiliario resultaba simple, las viviendas estaban bien equipadas, especialmente en el período 1790-1838. Desde este momento hasta 1852 los muebles y los enseres aparecían en la documentación como más simples y en menor cantidad y calidad. En la mitad inventarios había una veintena de objetos de uso culinario- ollas, platos, botellas y vasos de cristal, tazas, etc- mientras que en el resto se contabilizaban muy pocos. La explicación de esta situación está relacionada con el corte del comercio de mulas hacia las minas del Potosí, provocando la disminución de la posibilidad de consumo. Este contexto de crisis económica se agravó con la guerra revolucionaria y con las tropas de los ejércitos que atravesaron el sur santafesino consumiendo los ganados de las estancias. La existencia del estado autónomo provincial trajo un cierto orden hasta los finales de los años 30, pero en la década del 40 volvieron y se prolongaron los enfrentamientos militares hasta 1852.

Las construcciones de la campaña sur santafesina con sus bienes muebles y los enseres de uso cotidiano nos permiten comprender y servían para expresar el estatus social, económico y de género, manteniendo y fortaleciendo el poder y el privilegio del grupo dominante de esta sociedad. Los habitantes demostraron- en parte- sus creencias mediante la existencia en sus hogares de las diferentes imágenes religiosas. Así estos productores supieron satisfacer sus necesidades materiales con los elementos que la región les ofrecía y los que la importación de objetos manufacturados les brindaban.

CUADRO I Vivienda tipos

Periodos	Casa	Cuarto	Rancho	Cocina	Despensa	ramada	Puertas-ventanas
1790-1838 (47)	29	17	29	27	3	9	28

CUADRO II Construcciones

Periodos	Corrales-maderas	Árboles	Pozo de balde	Horno de cocer pan	Atahona
1790-1838 (47)	51	21	27	9	3

Fuentes MHPJM. Tribunales Rosario - Archivo Museo Etnográfico Santa Fe ANG- Buenos Aires.

CUADRO III Vivienda tipos

Periodos	Casa	Cuarto	Rancho	Cocina	Dispensa-corrallón-granero	ramada	Puertas-ventanas
1839-1852 (60)	28	13	31	20	3	8	57

CUADRO IV Construcciones

Periodos	Corrales-maderas	Árboles	Pozo de balde	Horno de cocer pan	Atahona
1839-1852 (60)	51	23	26	13	3

Fuentes MHPJM.Tribunales Rosario .Archivo Museo Etnográfico Santa Fe ANG Buenos Aires

Cuadro V Utensilios de cocina (1790-1838)

Artículos	Cantidad
Otros	25
Almirez	2
Almud	1
Asadores	30
Barriles	6
Batea	23
Braserito	1
Caldera/ pava	17/4
Candelabros	34
Cucharas	96
Cuchillos de mesa	4
Damajuanas / botellas	4/3
Frascos de vidrio /cristal	7/1
Fuentes de palo	7
Fuentes de peltre /lata/ estaño	19/4/13
Hachas	28
Jarro de hojalata / loza	7/2
Morteros	21
Ollas	145
Peilas de cobre	3
Planchas	14
Platos de loza	33
Platos de palo / ¿?	3/12
Platos de peltre	32
Sartén	6
Tacho de cobre	14
Tenedores	49
Tinajas /botijuelas	18

Fuentes MHPJM.Tribunales Rosario .Archivo Museo Etnográfico Santa Fe ANG Buenos Aires

Cuadro VI Utensilios de cocina (1839-1852)

Artículos	Cantidad
Otros	36
Tazas	9
Almud	7
Asadores/parillas	43
Barriles /tina/ barricas	18
Batea	22
Balde de madera /lata	16
Braserito	1
Caldera/ pava	32
Candelabros	19
Cucharas / tenedores	160
Cuchillos de mesa	8
Damajuanas / botellas/tinajas/ botijuela	11
Frascos de vidrio /cristal	20
Vasos /copas	26
Fuentes de peltre /lata/ estaño/palo	73
Hachas	30
Jarro de hojalata / loza	32
Morteros	31
Ollas / cacerolas	175
Peilas de cobre	-
Planchas	34
Platos de loza/ peltre/palo	110
Piedra de afilar	7
Platos de peltre	32
Sartén	3
Tacho	13
Pocillos	19
Tinajas /botijuelas	18

Fuentes MHPJM.Tribunales Rosario .Archivo Museo Etnográfico Santa Fe ANG Buenos Aires

Cuadro VII Bienes muebles- Objetos de uso personal (1790-1838)

Artículos	Cantidad
Alfombra	-
Almohada	2
Bacinica	-
Banco	5
Baúl	14
Caja	39
Caja de tejer /envolvedor con peine	5
Catre	27
Cama	4
Colchón	-
Colchas/sobrecamasc	8
Cuja	4
Escaño de madera	1
Escritorio	3
Fundas	4
Imágenes religiosas	3
Mantel/ servilletas	3
Mesa	39
Rinconera	3
Sábanas	7
Sillas	124
Taburetes	-
Otros	2

Fuentes MHPJM.Tribunales Rosario .Archivo Museo Etnográfico Santa Fe ANG Buenos Aires

Cuadro VIII Bienes muebles- Objetos de uso personal (1839-1852)

Artículos	Cantidad
Alfombra	9
Almohada	3
Bacinica	7
Banco	12
Baúl	24
Caja	73
Caja de tejer /envolvedor con peine	7
Catre /cama	68
Espejos	2
Colchón	-
Colchas/sobrecamas/jergas	27
Cuja	6
Escaño de madera	3
Escritorio	3
Fundas	1
Imágenes religiosas	18
Mantel/ servilletas	3
Mesa	92
Rinconera	-
Sábana	6
Sillas	329
Taburetes	-
Otros	18

Fuentes MHPJM.Tribunales Rosario .Archivo Museo Etnográfico Santa Fe ANG Buenos Aires

La fuerza mesiánica de la preservación: abrazando la tierra ante el libre acceso y el despoblamiento, 1823-1849.

PEDRO R. KOZUL

pedrokozul@gmail.com

UADER-FHAYCS

Resumen

El siguiente recorte temático alude al proceso de adjudicación y distribución de tierras fiscales en la provincia de Entre Ríos, durante el lapso de construcción del Estado Autónomo entre los años 1823-1849. Este espacio entrerriano, mediante abundancia y baratura de tierras fronterizas, ofrecía oportunidades concretas de movilidad social a una creciente cantidad de individuos estantes y migratorios con disponibilidad de usufructuar recursos, ante una especial protección del municipio a pobladores de tierras públicas, y en cuanto a la forma de acreditar derecho posesorios. Nos ocuparemos de observar qué era y qué se percibía por Estado, procurando dar cuenta de cómo se lograrían materializar ciertos derechos mayoritariamente de poseedores precarios, examinando cómo y en qué medida, los procesos de poblamiento están acompañados de avances y apropiación sobre recursos existentes. Resulta substancial poner claramente de relieve las principales líneas de conexión y desarrollo, entre en una trama histórica aludida, que consideramos no demasiado sondeada.

La metodología a utilizar, será cuali-cuantitativa y el tipo de diseño investigativo tendrá carácter descriptivo-explicativo, sustentado por fuentes documentales, bibliográficas, estudios de casos y gráficas, que nos permitan entrecruzar datos teóricos epistemológicos con regularidades empíricas. En variadas oportunidades traeremos a colación raudales de solicitudes de tierras, articulándolas con un verosímil impacto social en la compleja sociedad rural entrerriana durante el primer lustro revolucionario, haciendo escala en la injerencia institucional manifiesta en leyes, decretos y acuerdos que promueve un Estado en formación que –como intentaremos demostrar–, irá mutando a medida que consolide redes de burocratización más eficaces.

Introducción

La masa crítica se vincula explícitamente sobre las formas de apropiación del espacio y los recursos en el territorio entrerriano.¹ Sin embargo, nos resulta substancial poner claramente de relieve las principales líneas de conexión y desarrollo entre en una trama histórica no demasiado sondeada. Aludimos a la contradicción de formar un Estado a partir de lógicas capitalistas, haciendo entrar en juego a colectivos sociales antagónicos, inmersos en una contexto específico con predominio de antiguas prácticas políticas heredadas de núcleos hispanos fundantes, que tenían una lógica determinada, un propio tiempo, una conducta y comportamiento, por ende, una evolución particular de acumulaciones históricas autónoma –en ciertos aspectos–, al entramado institucional de la Revolución de Mayo y la conformación de los Estados provinciales en la década de 1820.²

Siguiendo esta línea argumental instalamos el debate ¿existió en Entre Ríos un sistema de reglas privadas, que impusiera en la primera mitad del Siglo XIX, una dirección cualitativa y una significación esencial, para entrar en otro juego y someter los viejos acuerdos de partes a un nuevo contrato social?

Antes de hacer posible tales interpretaciones, nos preguntaremos si es posible sintetizar en la evolución mercantil, elementos constituyentes de la campaña rural entrerriana, y la heterogeneidad de prácticas políticas con relaciones de poder emergentes. Para ser precisos y cabales, debemos subrayar, que la dinámica de creación de valores de uso por sobre valores de cambios, resultó una variable olímpica en la expansión territorial de la provincia entrerriana, con antecedentes reales, en la fundación de los primeros núcleos de asentamientos efectivos con los Borbo-

1 La lista de estudios es amplísima, nombramos los más actuales, que tomamos como referencia específica, por tratarse de estudios que contemplan el derrotero entrerriano. LEVAGGI, Abelardo. "Régimen de la tierra pública de Entre Ríos en época patria". *Épocas*, USAL, núm. 3, DIC. 2010. SCHMIT, Roberto. "Transformaciones jurídicas de la propiedad de la tierra y conflicto social en Entre Ríos 1820-1870". XI Jornadas Interescuelas/departamento de Historia, Tucumán, Mesa Temática 116, 2007. DJENDEREDJIAN, J. - SCHMIT, R. "La empresa rural en el largo plazo. Cambios en la explotación de una gran estancia entre el orden colonial y el nacimiento del capitalismo, 1780-1870". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 29, 1er semestre de 2006, pp. 7-49.

2 Un excelente análisis, del acceso a la propiedad legal de la tierra en la región rioplatense, el proceso de obtención de títulos sobre terrenos baldíos del Estado bonaerense durante el Siglo XIX y la extensa tradición en la historiografía argentina, en: BANZATO, Guillermo. "La expansión territorial bonaerense, 1780-1880. Aportes de la historia local." *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*; Córdoba, 2001, p. 85-93

nes hacia fines del Siglo XVIII, y objetivo primordial de las leyes de tierras dictadas desde 1823 por incipientes redes locales de burocratización y legitimidad social.³

En cuanto a las relaciones de propiedad, posesión o usufructo de la tierra; vale emitir que en formaciones económicas y sociales precapitalistas, como la que nos compete, debemos asegurar que se encuentre subordinada a una serie de regulaciones, que no pueden ser comprendidas dentro del estrecho marco de sistemas jurídicos, donde la posesión esté supeditada a un juego de cambiantes intervenciones, que no dependen tanto de una categoría jurídica sobre la titularidad, sino del desarrollo histórico mismo, donde el vínculo que une a los hombres con la tierra, involucre al entramado de prácticas heredadas.⁴

De esta forma, estudios actuales afirman, que el territorio es percibido y valorado de manera diversa por quienes lo ocupan, lo habitan y le confieren sentido.⁵ Estos espacios físicos, son objeto de percepciones y construcciones conceptuales, que intentan dar cuenta de realidades territoriales y sociedades diferentes, por el modo de vida en que estas sociedades las habitan. Los espacios geográficos de aislamiento, representan zonas poco conocidas, escasamente dominadas y en muchos casos inhabitables. Los individuos que migran a ella, llevan consigo un bagaje cultural, un sitio que no están inventando sino heredándolo, reproduciendo patrones sociales antiguos.⁶ De todos modos, queremos destacar que todas esas circunstancias, fraguan que las relaciones sociales existentes al interior de aquellos límites, están divididas por personas que viven –a pesar de lo que pudiéramos suponer–, en extensiones bien definidas, conscientes de su identidad y de su exclusividad.⁷ Esta

3 En primer lugar, Djenderedjian incursiona en las raíces campesinas y sus comportamientos en la época colonial, mientras que Schmit se encuadra analíticamente dentro del período abordado por esta ponencia. DJENDEREDJIAN, Julio. *Economía y sociedad en la Arcadía criolla: Formación y desarrollo de una sociedad de frontera en Entre Ríos, 1750-1820*, Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2004; SCHMIT, Roberto. "Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense. Entre Ríos, 1852-1872". En: BARSKY, Osvaldo (Dir.). *Historia del capitalismo agrario Pampeano*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

4 MONSALVO ANTON, José María. "Paisaje agrario, régimen de aprovechamientos y cambio de propiedad en una aldea de la tierra de Ávila durante el siglo XV. La creación del término redondo de Zapardiel de Serrezuela". *Cuadernos Abulenses*, 17, Ávila, enero-junio.

5 ORTELLI, Sara, "Representaciones en torno al territorio y las relaciones sociales en las fronteras iberoamericanas, siglos XVIII y XIX". *antítesis*, v. 4, núm. 8, jul./dez., 2011, pp. 427-431. RATTO, Silvia. "El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History. Los Borderlans y el estudio de las fronteras en Latinoamérica". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, núm. 24, 2do. semestre de 2001.

6 CRONON, W., MILES, G Y GITLIN, J. "Becoming West. Toward a new meaning for western history". En: CRONON, MILES Y GITLIN (comps.). *Under an open sky: Rethinking American's Western Past*. W.W. Norton & Co. Nueva York, 1992.

7 EVANS-PRITCHARD, Edward Evan. *Los núers*. Anagrama, Barcelona, 1992, p. 16.

comunidad, es el grupo mínimo capaz de desarrollarse en el presente y reproducir en el futuro, sus creaciones institucionales y culturales.⁸

Para terminar esta breve introducción, el desarrollo de este ponencia pondrá énfasis en analizar los dispositivos empleados por el Estado entrerriano autónomo en formación, para legislar sobre la tierra perteneciente al fisco, qué ofrecían las redes burocráticas con donaciones o contratos en propiedad y las condiciones fijadas en cada caso.⁹ Antes de concluir, pondremos a discusión, algunos hechos documentados sobre solicitudes y demandas de terrenos fiscales, como la pertinente modulación de autoridades locales en la resolución de dichos casos.

Asumimos por tanto, la urgencia de traer al debate académico una nueva mirada sobre la legislación provincial, observar qué lugar otorgan las leyes a esta comunidad imaginada, la cual mantiene ciertos lazos sociales de reciprocidad,¹⁰ y confrontarlo con el acceso a los recursos económicos allí disponibles, la organización social en la emergencia de un poder local en Entre Ríos y el escenario de litigio, de difuso consenso y confrontación, que sobresale por su difusión en la legislación provincial sobre tierras públicas. Por el momento iniciamos un recorrido sobre el desenvolvimiento institucional, articulándolo al impacto social de nuestro objeto de análisis.

1. Tierras fiscales entre la producción y el baldío (1823-1829)

Comenzaremos el desarrollo de este recorte analítico, afirmando que el primer proyecto de ley sobre tierras públicas data de 1823. Comprende un llamamiento a emigrados, consistente en el abandono de ganados, para que ocupen sus campos y fijen procedimientos de los cuales se declaren baldíos. El interés máximo para que antiguos dueños ocupen nuevamente las tierras, era incitar la explotación de baldíos y evitar el estancamiento de la economía, producto de la existencia de ciertos

8 FARAGHER, John Mack. "The frontier trail: rethinking Turner and reimagining the American West". *American Historical Review*, núm. 98, febrero de 1993.

9 Por el concepto de *débiles redes de burocratización* o *debilidad institucional* entendemos a la incapacidad institucional de efectuar activamente funciones y objetivos, para los cuales, el mismo Estado pretendía ser un ente adecuado al ascenso social y al progreso de la sociedad civil en su conjunto. MANN, Michel. *States, war and capitalism: studies in political sociology*. Ed. Blackwell, Londres, 1998.

10 En cuanto a reciprocidad, en términos de Polanyi, nos referimos a los movimientos de grupos simétricos, en el desarrollo de una prestación por parte de un sujeto (individuo o grupo) a favor de otro sujeto, sin que el primero espere recibir por el segundo una prestación equivalente. POLANYI, Karl. "The Economy as an Instituted Process". *Trade and Market in the Early Empires. Economies in History*, The Free Press, New York, 1957.

poseedores de tierras sin títulos suficientes de propiedad, a las que mantenían en total sazón de improductividad, quienes no volvieran a ocupar o solicitar sus campos los perderían, transfiriéndose a quienes sí desearan tierras, con pretensiones de poblarlas y producirlas.¹¹

En consonancia a esta medida, días después, se efectúa que chacras y estancias sean útilmente ocupadas o bien por antiguos dueños o por otros poseedores, los que probaran su derecho sobre el terreno en que han tenido su establecimiento, quedarían obligados a no dejarlo desierto, y si no pudiesen poblarlo, se les exigiría venderlos. Aquel terreno cuyo derecho de propiedad no se justifique, se declararía –al igual que la ley anterior–, perteneciente al Estado.¹² Entretanto, se introducía un elemento anónimo que delimitaba el tamaño de las suertes de estancias dadas por el gobierno para nuevas poblaciones, estas tendrían de ahora en más tres leguas de fondo y dos de frente, a no ser que creyese necesario ampliar estos límites en atención al mucho pastoreo del nuevo poseedor; pero nadie podrá fijar su población a menos distancia que de media legua de su terreno hacia la parte de afuera.¹³ Se regulaba la permanencia de intrusos en terrenos destinados al pastoreo, fenómeno recurrente ante la falta de títulos.¹⁴ Estos pobladores serían desalojados por los respectivos jueces, concediéndoseles suertes de chacras de doce cuadradas para agricultura, en inmediaciones de los poblados a distancia de dos leguas de ellos.¹⁵

11 PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Proyecto de ley que se llama a los emigrados que ocupen sus campos abandonados y fijando los procedimientos de los cuales se declaren baldíos, 16/10/1823". *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873. Tomo I*. Imp. La Voz del Pueblo, Uruguay, 1875, pp. 319-321.

12 PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Sobre ocupación y población de los terrenos de chacras y estancias abandonadas 23/10/1823". *Recopilación de Leyes...Tomo I, Op.cit.*, pp. 326-327.

13 Las estancias de procreo de buen pasar económico, tenían legua y media de frente y dos de fondo (10 mil hectáreas) debidamente explotada, con linderos fijos si el lugar lo permitiera, inalienable directa e indirectamente, hasta el arreglo formal de la ley provincial. CASTELLANOS, Alfredo R. *Breve historia de la Ganadería en el Uruguay*, Montevideo, 1973.

14 De esta manera se expedía una ley, contra el mencionado agravio de intrusos que perjudicaban y escapaban a los ingresos del fisco: "...el congreso ha meditado que existen en la campaña un número muy considerable de personas, que no poseyendo ganados de ninguna clase, ocupan con todo aquel territorio donde tienen formado su rancho, pretendiendo derecho a una extensión de campo que no puede pertenecerles, por la misma razón de que no siendo propietarios tampoco tiene establecimiento de pastoreo, y algunas de ellas ni aun domicilio fijo." PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Mandando el que tenga campos de posesión sin poblarlos, los deje a favor del estado 16/12/1824". *Recopilación de Leyes...Tomo I, Op.cit.*, pp. 459-460.

15 En Junio de 1824 se promulgaban reclamos de auxilios prestados durante la guerra, que pretendían reembolsar a ciertos hacendados que han prestado sus servicios al Estado por la subsistencia a las tropas. PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Reclamos de auxilios prestados durante la guerra". *Recopilación de Leyes...Tomo I, Op.cit.*, pp. 391-392.

Al mismo tiempo, en septiembre de 1824 se dictaban diez artículos, que a más de consolidar disposiciones previas, se avanzaba u ordenaba en nuevos aspectos. Se fijaba un plazo de noventa días a poseedores de campos, para que presentes títulos y dictaba el número de ganados en cada suerte de estancia.¹⁶ Convendrían poner al menos doscientas cabezas en las dimensiones territoriales acordadas.¹⁷ En tanto que los contratos para que adquirieran valor, pasarían previamente por el escribano en carácter público, autorizando la transacción.¹⁸ Valga la redundancia, que entre el dictamen de la ley y su aplicación efectiva, existía un hiato ilimitado. De allí se explica la recurrente labor legislativa sobre tierras, visible en estos ocho años de gestión y desarrollo institucional.

Año después en 1825, el Gobernador Solá dictaría tres artículos fundamentales para el futuro del erario fiscal. Seguramente la disposición más importante en relación a la adquisición de campos reconocidos por el Gobierno. Los denunciante de terrenos ostentarían sus documentos correspondientes a los Ministros, con motivo a pagar el derecho de alcabala.¹⁹ Por último, en el año 1827, se manda a registrar títulos particulares de propiedades en tierra, para que los poseedores sufridos por guerras, puedan ser acreedores o que el gobierno les de terrenos; con más carácter

16 Esta obligación en detentar tenencia de ganados, para demandas de tierras, no era nueva. En 1823, se remite una moción del Estado a dos compras de ranchos certificados en sus terrenos, por parte del Receptor Don Ramón Pereyra, quien diría que, en el espacio que haya poblado, posee "...114 cabezas de ganado vacuno, y 700 cabezas entre yeguas y caballos y 350 oveja y [hallándose] sin documento de propiedad por [suplica] se viva concederme legua y media de frente del norte, y legua y media de fondo del este a oeste, los que deberán dar por el norte con la tapera de Don Florencio Méndez.". ARCHIVO HISTÓRICO DE ENTRE RÍOS. (en adelante AHER). "El Receptor Ramón Pereyra solicita la compra de ranchos que en terrenos del Estado había edificado Manuel Rodríguez, para Escuela y Cuartel", Gobierno, Serie VIII, Rollo 18, caja 2a, legajo 3, p. 7, Paraná.

17 Para tener una dimensión del stock ganadero, una estancia rioplatense típica tenía promedio 2.500 hectáreas, 790 vacunos, 12 bueyes, 300 equinos, 40 mulares y 490 ovinos; sumado a montes de árboles donde solían predominar los frutales, especialmente los durazneros que aportaban leña al establecimiento. MAYO, Carlos. "Gauchos, Campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense". *Anuario IEHS*, N° 2, Tandil, 1987. El piso de 200 vacunos, como condición al poblamiento, representa la tendencia a consolidar un sector de pastores: pequeños productores domésticos, que utilizan su propia fuerza de trabajo, dedicándose a la cría de ganado y a la producción agrícola, para autosuficiencia o provisión de algunos mercados. GARAVAGLIA, Juan C. *Pastores y labradores de Buenos Aires: una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1999.

18 Toda venta o enajenación de terrenos debería hacerse "...en pública subasta y a quien más diere, precediendo avisos públicos en los departamentos de ella y bajo la dirección de los ministros de hacienda, conforme al orden establecido por las leyes y reglamentos generales vigentes." PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Venta de terrenos u otra propiedad del Estado, sea en remate público 26/09/1825". En *Recopilación de Leyes...Tomo I*, cit., p. 59.

19 PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Toda adquisición de campos reconocidos por el Gobierno se presenta a los Ministros con los documentos para pagar el derecho de alcabala 15/03/1825". *Recopilación de Leyes...Tomo II*, Op. Cit., pp. 23-24.

de arrendamiento, es la medida más cercana hacia aquel régimen que haría su aparición efectiva en 1860.²⁰ En cuanto al poblamiento de terrenos baldíos, toda persona que quisiese hacerlo debería primeramente concurrir al gobierno, para que deslinde y señale el arrendamiento que deben pagar.²¹

En tal orden de cosas y aconteceres, el acceso al usufructo de las tierras, por parte de pequeños productores, gozó medianamente de estabilidad, aunque frecuentemente impedido de mensurar, organizar y delimitar su espacio privado, en función de maximizar la producción.

Desde otro ángulo, a mediados de la década de 1820, comienza a promoverse desde el Estado, la creación de núcleos para el establecimiento de colonos agricultores sobre todo de *cajetillas* extranjeros²² –aunque no en forma exclusiva–, formados sobre tierras públicas o privadas, delimitadas y parceladas dentro de un conjunto homogéneo y que les eran entregadas en forma gratuita, en arrendamiento o en venta a plazos, ya fuera desde el momento de arribo o luego de un determinado periodo de permanencia allí.²³ Se entablarán con la colonización, modalidades adversas a las tradicionales latitudes sobre tenencia de la tierra, variable que radicaba en la instrucción de nuevos establecimientos, como modelo a empresarios capitalistas que buscasen invertir su dinero en una fuente de lucro asegurada.²⁴ Por eso, en

20 Un documento inédito, muestra un caso temprano de arrendamiento en 1832, en la transacción efectuada por Mariano Vera, apoderado de Mateo García de Zúñiga, para arrendar a José Villagra, los terrenos nombrados entre los dos gualeyanes, con un contrato de 5 años y medios, que empezaría a correr desde el día de la fecha en que la escritura y tenencia corresponda, precisaba cada año, en treinta pesos plata sellado al peso de 8 reales, habiéndose de pagar cada 6 meses quiera ocupar alguno de los campos subarrendados, debiendo García abrir al poblador 6 meses antes para que retire sus haciendas y población. Este arrendamiento permitiría a José Villagra que nadie pueble ni haga cortes de maderas en su pertenencia. ARCHIVO DEL INSTITUTO MAGNASCO. "Mariano Vera apoderado de Mateo García de Zúñiga para arrendar los terrenos nombrados en san José entre los dos gualeyanes, 1832 y 1833." Archivo de Mateo García de Zúñiga hijo de Gualaguaychú ruralista, industrial, hombre de empresa, Gobernador de Entre Ríos en el año 1826. Gualaguaychú, Entre Ríos.

21 PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. "Mandando a registrar títulos de particulares de propiedades en tierra 28/07/1827". *Recopilación de Leyes...Tomo II*, Op. Cit., pp. 176-177.

22 Cajetilla o maturrango comprendía un vocablo antiguo y rural. Se trata de un americanismo que designaba al "mal jinete" y se empleaba para descalificar a aquellas personas torpes en sus movimientos, opuestas a las virtudes que se exaltaban entre los "hijos del país" (puebleros y peninsulares). ASCASUBY, Hilario. *Aniceto el Gallo*. Imprenta De Paul Dupont, Paris, 1872.

23 DJENDEREDJIAN, Julio. "La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX". En: BARSKY, Osvaldo (direc.). *Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo IV, Siglo XXI* eds., Buenos Aires, 2008, p. 183.

24 El primer contrato de colonización agrícola aprobado en Entre Ríos fue en 1824, entre el Poder Ejecutivo y Pascual Costa, representante de la Sociedad Entrerriana, formada por hacendados y comerciantes de Buenos Aires: Costa, Carranza, Anchorena, Lezica y Aguirre. La empresa fracasó, por la firme oposición de un amplio sector de la población entrerriana, que distinguió en aquel entramado, una seria amenaza ante su precaria situación en la ocupación de terrenos fiscales. El segundo proyecto tuvo lugar en

cierto sentido, existe una polaridad entre ambas modalidades de discrepancia: colonización agrícola y derechos posesorios; logrando exhibir tipologías propias con cambios y desarrollos generales en las dos y resultando sumamente importante comparar estos procesos intrínsecos en el tiempo.²⁵

Podemos afirmar, que ciertos avances de ocupación y aprovechamiento de tierras, si bien intentaron combatir la especulación, no eran aleatorios al conflicto con hacendados y estancieros absentistas que pugnaban por la formación de latifundios. A ello debemos sumarle, la conflictividad interna como externa en la Guerra del Brasil, agravando con falta de mensuras y títulos que pretendían ser obtenidos por familias notables. Todo esto apunta a explicitar, de algún modo que, frente a la abundante oferta de tierras públicas en usufructo y propiedad, irrumpió otro elemento novedoso, la generación de un mercado de transferencias de derechos sobre denuncias, donaciones y premios.²⁶ En este lapso se comenzará con la adjudicación de tierras como premio por los servicios prestados al gobierno, esencialmente servicios de orden militar.²⁷ Tales transacciones sobre bienes y obligaciones en general, como marca un relato de la época, comúnmente se hacían de palabra y se cumplían honradamente con exactitud.²⁸

1825. El importante hacendado Juan J. Almagro, al interior de los campos en su propiedad, precisó como propósito introducir familias *industriosas* que tendrían pleno derecho de ciudadanía por diez años, como incentivo a la producción agrícola no pagarían derechos a la exportación de sus frutos, sumado a que podrían comprar libremente herramientas que necesitaran para su personal industrial de consumo, estando exentos en toda contribución, aun cuando estas sean forzosas. ALMANDOZ URQUIZA, Oscar. *Historia Económica y Social de Entre Ríos (1600-1854)*. Banco Unido del Litoral S.A., Buenos Aires, 1979.

25 Aludimos a la Compañía constituida por John Barber-Beaumont en 1825, que facilitara instalación a cincuenta colonos ingleses en un campo de cien leguas sobre el río Uruguay, entre los arroyos Palmar y Yerúa. Los tres contingentes allegados, dos en 1825 y el último desde Plymouth, embarcado el 19 de marzo de 1826, tenían como objetivo específico y personal sembrar trigo, plantar árboles, formar huertas, elaborar harina y construir casas con jardines, y afincarse como productores directos en la campaña, no solo entrerriana sino de Buenos Aires, quien tenía a Rivadavia como dirigente. Una versión personal de los conflictos en torno a la propiedad, fue desarrollada en: KOZUL, Pedro - MEGA, Aixa. "Luchas en torno a la propiedad. En tiempo de tensiones y conflictos: el caso Beaumont y el proyecto colonizador del oriente entrerriano, 1825-1826", *XI Congreso Nacional de Genealogía y Heráldica de la República Argentina*, Concepción del Uruguay, 2014.

26 Nos resulta significativo en este tramo, el estudio premeditado para las transformaciones económicas bonaerenses, acontecidas en la primera mitad del siglo decimonónico, de: INFESTA, María Elena. "Avance territorial y oferta de tierras públicas. Buenos Aires. 1810-1850." *Anuario del IEHS "Prof. Jutn C. Grosso"*, 12, Tandil. UNCPBA. pp. 63-68.

27 SCHMIT, Roberto. "Los límites del progreso...", *Op. Cit.*, p. 17. En relación a esta variedad de condicionantes militares, venimos trabajando actualmente. KOZUL, Pedro. "Milicianos y productores autosuficientes: labradores entrerrianos polivalentes ante la perdurabilidad de un acuerdo ancestral, entre los años 1820 y 1828." *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, Año I, Número 2, julio-diciembre 2014. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>

28 MONZÓN, Julián. *Recuerdos del pasado: vida y costumbres de Entre Ríos en los tiempos viejos*. L. J. Rosso, Buenos Aires, 1929.

Desde nuestra posición, estos fenómenos incurren en una condición *sine qua non* de modernización agro-ganadera, debido a que, si bien existió una relativa exención de algunos pequeños productores entrerrianos ante hacendados o estancieros, también es cierto que en esta provincia, tuvo más peso la gran propiedad con dos condicionantes: el primero, que la gran propiedad necesita de peones y por tanto –segundo condicionante–, está en tensión con la pequeña y mediana producción familiar. Usualmente colaboran, hay prestación de servicios, intercambio de bienes y demás, pero la gran explotación compite por tierras y también por hombres cuando hacen falta en la cosecha o la yerra.²⁹ Ahora bien, pasaremos a dedicar breves líneas que refuerzan la premisa anteriormente formulada. Tiene que ver con la cantidad de material documental disponible sobre solicitudes y demandas de terrenos fiscales, que desde 1824 comienzan a acrecentarse. Un plano de inmanencia por cierto, poco consultado y que permiten dilucidar núcleos problemáticos de gran complejidad.

2. Libre acceso a la tierra y despoblamiento

Se advirtió en párrafos precedentes, que la política fiscal sobre tierras buscó un doble incentivo, en ciertos casos no expresó más que una situación de deseo hasta 1849, en lo que respecta a legitimidad de propiedades y regulación de títulos, mientras que no fue loable un nuevo paradigma de intervención fiscal sobre bienes raíces. El material empírico consultado aclara este punto. Se dirigía Marcos Ramírez, vecino de la Villa de Nogoyá, al Sr. Gobernador Pascual Echagüe, solicitando título de propiedad de un campo que posee hace más de 28 años y que no había llegado a justificar en el plazo establecido por la ley de 1824. Decía el texto que data del año 1832:

“Que por hallar[s]e ausente de esta población en la Banda Oriental el año 1824, cuando se publicó la ley sobre terrenos [...], cuando regresé hacía ya tiempo que se había cerrado el termino designado para las reclamaciones de las suertes de campos que se estaban poseyendo con títulos o sin ellos, por cuya causa creí no tener derechos para elevar lo que en justicia me corresponde, y satisfecho en que nadie me incomodará, pero consta a todos que hace más de 28 años que estoy poblado en dicho campo, y que siempre

29 DJENDEREDJIAN, Julio. “Trabajo y familia en una frontera en movimiento. El sur entrerriano a fines de la época colonial”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, n° 6., Córdoba, 2006, pp. 263-293.

han respetado mi pertenencia, es que había descuidado en más en el rol de lo que posteriormente han sacado su posesión (...) quedando mi habitación casi en lo interior el expresado campo, lo que es formado de ranchos propios regulares, como se acostumbra entre los pobladores que se dedican a afincarse: corral y buenos cercados, el pastoreo que allí mantengo actualmente asciende al número de 70 animales vacunos, 400 de lana, ciento y tantos de caballar, incluidos manadas mulares; 3 tropillas de caballar que todas son 30 (...) se sirva declararme poseedor de la expresada suerte de campo, y mandar que al efecto se me ponga en posesión legal, por ahí es necesario para vivir pacíficamente en tranquilidad y buena inteligencia (...).”³⁰

El gobernador Mansilla, baluarte por antonomasia de políticas liberales, al momento de solucionar litigios y conflictos con tierras públicas, forjó de acuerdo a patrones y resoluciones antiguas. En persona se dirigía Mansilla a Sola en 1824, sobre la existencia de intrusos conservando situadas las tierras, a la vez sorprendieron al Gobierno, individuos que como tenedores exhiben en este país y solicitan títulos de propiedad, ultimando detalles, que todo individuo existente en territorio entrerriano, que manifiesten títulos o propiedades de terrenos, lo hagan explícitamente ante su propia figura.³¹

Conforme a esta cita, en esos tiempos primaba la concepción que cualquier individuo que pasen de diez años de un terreno que no reconoce, podía ser desajenado por quien aplicara el *uti possidetis*; por lo que ventas de campos sin el conocimiento de sus herederos, serían recurrentes. Esta expresión hace referencia a la definición legal del derecho de uso y posesión efectiva mediante el aprovechamiento de suelos, por actores sociales que hacen suya la tierra a través del trabajo, con el objeto de reproducir bienes alimenticios de primera necesidad.³²

Como advertimos inicialmente, el destino de terrenos baldíos recaía a más de las veces en poderosos hacendados, pero con disímiles resultados. La enajenación y privatización de terrenos fiscales sería un mecanismo engorroso, y de alguna manera, combatido por los gobiernos de turno. Un litigio sobre campos despoblados,

30 AHER. “Marcos Ramírez, vecino de la Villa de Nogoyá solicita al Sr. gobernador título de propiedad de un campo que posee hace más de 28 años”, Fondo Gobierno, Serie VIII, caja 3, legajo 4, Rollo 19, p. 81, Paraná.

31 AHER, “Luis Mansilla solicita a su excelencia tenga a bien darle la facultad de disponer de la venta de tierras en la provincia de Entre Ríos para poblarlos”, Gobierno, Serie VIII, caja 2, legajo 4, Rollo 18, p. 14, Paraná. La protección a los intrusos tenía por móvil, hacerse de influencia con tales pobladores, que de 1846 en adelante, llegaron a ser los más. RUIZ MORENO, Martín. *La provincia de Entre Ríos...*, Op. Cit., p. 55.

32 LUCHIA, Corina. “Aportes teóricos sobre el rol de la propiedad comunal en la transición al capitalismo”. *Mundo Agrario*, volumen 4, núm. 5, 2004.

ocurrió en 1826 cuando Manuel Urdinarrain, importante hacendado-comerciante, demandó terrenos a su nombre, la máxima autoridad advirtió que tales terrenos no eran baldíos porque:

“(...) han estado poblados por nativos del pueblo de Yapeyú y aun existen sus tierras que desampararon por temor de la guerra unos por haber sido obligados a tomar las armas, otros destinándose al Portugal y Paraguay cuya vuelta no habrán podido verificar, porque sin duda asisten sus herederos y parientes tampoco son del Estado, porque aunque estén en la jurisdicción tienen dueños particulares [...] Si Manuel Urdinarrain solicitara el terreno para poblar una estancia, pudiese que lo poseyera mientras no reclamasen sus dueños, pero el pretender que el Gobierno de la Provincia le haga cesión de él, para así sus herederos y sucesores que lo pueden enajenar a su arbitrio, no puede convenir el Ministro de Hacienda porque cuando reclamen los interesados, ya no encontrarán poseedor a Don Manuel Urdinarrain y sino a otro que lo despidia; y buscando el origen del despojo se encontrarán con la sesión de el Superior Gobierno de la Provincia, y reclamaran contra el Estado cuando no por el terreno, por el excesivo valor que hayan tomado.”³³

Es indudable que la superioridad, estaba prevenida para dirigir a los *paisanos* del modo que deban hacer valer sus recursos, obteniendo del Superior Gobierno la legitimidad de los terrenos que poseen, siempre y cuando, el privilegio sea regularizar el establecimiento de casas, que no serían despojadas del lugar de posesión, trabando cuando las circunstancias lo ameritaban, la concentración de grandes extensiones terrenales en pocas manos, cuando no se comprometieran a trabajar la tierra exigida. El Alcalde de Hermandad de La Matanza, afirmaba al Gobernador Solá en 1824, que la demarcación de terrenos debería hacerse según las pericias de los interesados “...en un modo que no se perjudiquen mayormente algunos vecinos, que justamente le quepa uno lo que necesitan según lo demande la hacienda.”³⁴

En otros términos, lo que se trata de afirmar para 1820, es que el avance y explotación de los recursos económicos disponibles, tendrá como característica, la perdurabilidad de prácticas políticas tradicionales, limitando la acumulación de tierras en terratenientes absentistas y especuladores, favoreciendo el dominio útil de campos despoblados y exigiendo asentamiento efectivo con medios adecuados para realizarlo. Por encima de todo, como ha sido formulado para otros sitios geo-

33 AHER, “Don Manuel Antonio Urdinarrain solicita título de propiedad...”, Gobierno, Serie VIII, Caja 2b, legajo 34, Rollo 19, p. 370, Paraná.

34 AHER, “Pedido de José Albarenque a León Sola...”, Gobierno, Serie VIII, caja 2b, legajo 5.

gráficos rioplatenses en el mismo periodo, el entramado social se caracterizó por un conjunto diferencial de relaciones, consanguíneas y de alianza (sobre la base de pactos, acuerdos y obligaciones), que dieron cuenta, por un lado, de un vínculo de inclusión y pertenencia, y por el otro, de obediencia y lealtad a las débiles redes burocráticas.³⁵

Es innegable que, en las siguientes dos décadas, se irán sucediendo determinados cambios sociales, como podrá constatarse en múltiples variables: aumento demográfico, reparto y roturación de tierras, reproducción familiar, alianzas matrimoniales, solidaridad comunal y prácticas consuetudinarias; acaeciendo una importante diferenciación, con el lapso temporal mencionado, en la saturación de terrenos y creciente mercantilización, que han dado lugar a nuevas formas de desigualdad y especialización profesional. Estas transformaciones, dilatarán la norma y uniformidad cultural de una sociedad campesina, medianamente homogénea, abriendo otros cambios, que tiene como vector principal de la modernización, asegurar la reproducción social de estos sectores, en la difícil transición de la campaña como círculo de sociabilización a la villa urbana,³⁶ con motivo del crecimiento de los precios de la tierra ya en forma evidente desde los años 1840, consecuencia del aumento del volumen de exportaciones pecuarias y del incremento de la renta de la tierra, variaciones que exigían avances y precisiones, en la valorización de terrenos a partir de innovaciones metodológicas, en la mensura de terrenos ya sean fiscales o privados.³⁷

3. La fuerza mesiánica de la preservación: abrazando la tierra (1830-1849)

35 REGUERA, Andrea. "La trama vincular del mundo político-empresarial de la frontera sur pampeana en el siglo XIX." *Prohistoria*, año X, número 10, Rosario, Argentina, primavera 2006, pp. 47-72.

36 La familia campesina precapitalista tiene, según Bouchard, un lugar de observación por demás pertinente, porque comprende un importante lugar de acción, sobrevivencia e interacción, al mismo tiempo que un foro de discusión cultural. En particular en un contexto donde la propiedad de la tierra es necesaria, tal como la forma principal de capital económico y social. Ofrece una toma directa sobre las estructuras y la evolución de la sociedad campesina, espacio en el cual, la colonización y el limitado aislamiento de los habitantes a un género de vida precario, se ve influido por la imperiosa determinación, de atender lo que no pudo hacerlo el mercado, adquiriendo importancia la tierra. BOUCHARD, Gérard. *Quelques arpents d'Amérique. Population, économie, familia au Saguenay 1838-1971*, Boréal, Montréal, 1996.

37 GARAVAGLIA, Juan Carlos. "¿Cómo se mide la tierra? Las mensuras en el Río de la Plata, siglos XVII-XIX." En: GARAVAGLIA, J. C. – GAUTREAU, P. (editores) *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*. State Building in Latin America, Prohistoria ediciones, Rosario, 2011, pp. 27-61.

Merece la pena llamar la atención en este apartado, sobre la idea general que considera trascendental, el momento en que el Estado autónomo entrerriano, comienza a asumir un papel central en la planificación económica y en la protección del tejido social, ya no como expresión discursiva del deseo más bien como dispositivo real, coyuntura que abriría el camino, a una nueva etapa determinada por la reubicación fronteriza, por un avance de jurisdicción interno con nuevas fundaciones de villas, mediante un anónimo método de participación política, pero con mecanismos poblacionales de origen colonial.³⁸

Al momento de avanzar este proceso, crece la necesidad del dinero e intensifican programas de colonización extranjera a partir de 1857, junto a formas de intercambio desigual, que posibilitaron desarrollar distintos circuitos mercantiles, dando prioridad a la producción local mientras acelerara la acumulación y la inversión.³⁹ Se pone en evidencia, lo marcado con anterioridad, languidece la relativa autonomía garantizada por las débiles redes de burocratización, a pequeños y medianos productores domésticos, generalmente con derechos posesorios ante el eminente despoblamiento territorial. Este colectivo social campesino en vías de exclusión, no tendrá forma de competir frente a la gran explotación que compite por tierras y también por hombres, para abastecer los ciclos de producción económica.

Para comprender el enorme valor de estas palabras es indispensable visualizar dichas transformaciones en la construcción de estatidad y acceso a la tierra, es decir, relacionar viejas prácticas consuetudinarias de la tenencia y explotación económica de la tierra con aparición de nuevos mecanismos de Estado, estableciendo conductas de consenso y resistencia, en la transición a un nuevo orden social.⁴⁰ Mi

38 SESTO, Carmen. "La soberanía triguera Argentina: una programática institucional de Estados-Nación en formación 1854-1870". En: *XIV Congreso de Historia Agraria*, Badajoz, Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura, 7-9 de noviembre de 2013.

39 Cabe mencionar el excelente estudio de Sesto, sobre la producción del mercado interno entrerriano, en etapas de la llegada de colonos europeos a San José en 1857 que marcó la agenda historiográfica durante tanto tiempo, soslayando la trascendencia de la producción local continuada por labradores entrerrianos pobres con cargas públicas. SESTO, Carmen. "El autoabastecimiento triguero: escasez y soberanía entre tardío colonial y formación de Estados nación: Un modelo teórico de las tecnologías institucionales". En: *Tercer Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, XXIII Jornadas de Historia económica AAHE, Universidad de Comahue, Bariloche, 2012.

40 Debemos subrayar la historicidad del término: prácticas consuetudinarias, que si bien mantiene una *praxis* parecida al protocolo colonial de cargas públicas, no generalizamos los resultados dispares, que adoptan estas medidas fiscales a mediados del Siglo XIX en comparación al periodo borbónico, con un nuevo entorno y significación, plasmado en la aparición de normas legales modernas, que atentan la permanencia de los derechos posesorios frente a la tradicional concepción de tierras realengas.

intención es argumentar aquí, una posible respuesta a los siguientes interrogantes ¿de qué manera el Estado irá reorganizando jurisdicciones, con el agravamiento de la guerra como fenómeno de aislamiento? ¿Existe despoblación y continúan abundando terrenos baldíos?

Dos aspectos correlacionados se dan en la década de 1830, que pretendemos explicitar de algún modo en este apartado. Entre los factores limitantes, al suministro de nuevas necesidades de mano de obra (peones y jornaleros), a medida que se transformaba la escala de producción ganadera en haciendas y saladeros con mayores cargas de ganado, se encontraban como obstáculos, no solamente, la progresión del conflicto bélico, contingente a prestaciones militares y ocupación de fronteras,⁴¹ sino también, el desdichado escenario ambiental que sumía a la provincia en una sequía general, acarreando una enorme mortandad de ganado, por falta de agua y pastos.⁴²

Menos indagado, pero quizás aún más convincente, es el hecho de poner énfasis en la desprotección en que se hallaba la clase labradora, en relación a la política fiscal propensa a favorecer la actividad ganadera en detrimento de la agrícola. Esta imagen poco auspiciante pero valiosa en sí misma, adjudica al Gobernador Echagüe la falta de estímulos al desarrollo agrícola, tomando como referencia, las notas delegadas por Cipriano Urquiza, en carta al mismo Echagüe a mediados de Mayo en 1837. En ella expresaba la conflictiva situación por la apropiación del dominio útil y directo de la tierra:

“...un dueño de campos con títulos de propiedad bastante, solicita la mensura de su terreno. El agrimensor entra a practicarla en la dimensión del área que los títulos demarcan. En el curso de esta, se tropieza con algún poseedor amparado por un documento cedido por el gobierno, dentro del terreno del que los títulos de aquel comprenden; éste se le opone como es natural, porque se considera con tanto derecho como el propietario (...) ¿Habría propietario tan generoso que ceda tranquilo a otros una parte de sus fortu-

41 Este avance de resguardo a las fronteras, se ve comprobado en la misma legislación, donde se acen-túa la inmigración de familias misioneras en la región de Punta Gorda (actual Diamante) limitando al oeste con Santa Fe, buscando asilo y protección del gobierno entrerriano, “...quien no ha podido mirar con indiferencia la reclamación que hacen aquellos infelices, que cansados de padecer solicitan un rincón donde refugiarse, después de haber concluido con sus intereses, agregando a esto la decisión con que estos naturales se empeñaron en sacudir el ominoso yugo con que el imperio del Brasil oprimía a la Banda Oriental.” PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. “La legislatura da auxilios a indios naturales refugiados en Mandisoví. 25/08/1830.” *Recopilación de Leyes...Tomo III*, Op. Cit., pp. 183-184.

42 SCHMIT, Roberto. “Los límites del progreso...”. Op. Cit., pp. 79-105. Las cruentas sequías de 1830, 1831 y 1832; son marcadas en los viajes de: MC CANN, William [1853]. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Taurus, Buenos Aires, 2001.

nas vinculada con ese terreno? Caso seguro que no. He aquí ya el movimiento una de las dos partes para demostrar su derecho ante el juzgado; este bien sea por un juicio perentorio o dilatorio, no podrá negar la justicia al propietario. ¿Qué hará entonces el poseedor? Ocurrir al gobierno. Este se ve en el duro caso o de hacer lugar a la sentencia del juzgado y despojar al poseedor a favor del propietario o a este a favor de aquel.”⁴³

Lo que en definitiva entra en juego, como sello característico, es que la comunidad entrerriana en la década de 1830, mantenía determinadas dificultades para arraigarse al ritmo intencional de la propiedad como realidad inmediata, que implicaba, entre otras cosas, la modernización de un aparato burocrático prácticamente ilusorio.⁴⁴ Presumimos que estamos, ante una sociedad de escasos alicientes, no por falta de oportunidades sino por la peligrosidad de asegurar la sobrevivencia, ante un marco socioeconómico desfavorable y poco benigno para acciones de lucro. Basta recordar y ser redundantes, en la caracterización sostenida en cuanto a la mantención de viejos criterios normativos y consuetudinarios, que funcionaban como paliativo frente a una situación de pobreza, incertidumbre y precariedad económica, que está cuestionando la sobrevivencia misma de los pobladores (labradores en su mayoría), ya que no hay espacio para otro riesgo o innovación. Los pequeños productores tienden a repetir la elección económica segura, experimentada varias veces de generación en generación.⁴⁵ Una fuente directa que ilustra efectivamente el frágil panorama al que hacemos alusión producto de las sucesivas guerras, se expresa de la siguiente manera:

“...la revolución contra los españoles europeos a cuya causa perteneció mi esposo, vinieron no solo a arruinar de un modo positivo nuestra fortuna, sino que el curso mismo de la revolución abrió la puerta a infinidad de citas posteriores (...) fue una tregua la más ventajosa que pudieron lograr algunos individuos (...) en estas circunstancias para

43 ARCHIVO DE CIPRIANO URQUIZA. “Carta de Cipriano José de Urquiza al Gobernador de Entre Ríos Pascual Echagüe.” Concepción del Uruguay, 14 de mayo de 1836. Extraída de: URQUIZA ALMANDOZ, Oscar. *Historia Económica y Social de...*, Op. Cit., p. 38.

44 El Gobernador Delegado de Entre Ríos, expone que “...la fuerza veterana se encuentra en un estado de desnudez honroso, con la esperanza de la pronta llegada del vestuario acordado para ella (...) espera se le diga si podrá contar con este auxilio con la brevedad que exige el estado y situación de la tropa, para en caso contrario adoptar medidas que puedan salvar los compromisos (...) en medio de los montes arrastrando toda clase de privaciones, trabajos y precariedades, en circunstancias en que no deja de tenerse una nueva tentativa por parte de los pérfidos unitarios. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. “José Ignacio Vera. 19 de abril de 1831 - Paraná.” Sala X, Gobierno, Serie Entre Ríos. 1829-1837, Legajo 05-04-04, Caja 460.

45 LIPTON, M. “La teoría del contadino come soggetto ottimizzante”. En: GORGONI, M. (coord.) *Agricoltura nella teoría dello sviluppo económico*, Bologna, 1983.

colmo de mis males, había perdido la copia autorizada de mis escrituras. Mi separación excelentísimo señor jamás ha sido tal, que por ella deba perder el derecho antiguo y positivo con que me considero, porque no me dio ninguno de los tres requisitos de que tan terminantemente hablan las leyes de la materia...”⁴⁶

En esta tarea de someter a crítica, la búsqueda del origen de un Estado entrerriano, uniforme que opera a partir de lógicas capitalistas como “algo dado”, contraponemos la proliferación de sucesos, a través de los cuales, predominan antiguos comportamientos institucionales y poblaciones de aprovechamiento en los recursos económicos útiles, esencialmente la tierra. En todo caso, la aceptación de la ley, *a posteriori* con la mensura general en campos de propiedad pública y privada, tanto sobre terrenos que se considerasen baldíos o del Estado, con la plena intencionalidad en crear un Departamento Topográfico facultado para la regulación de título,⁴⁷ no es más que el resultado y la perversión de un sistema de reglas, dispuestas a naturalizar una organización anónima del poder que se resistía, en una proporción nada desdeñable de casos particulares, a la expresión presuntamente más avanzada de aquel proyecto político.

Nos parece un buen punto de entrada a esta hipótesis, destacar ciertos hechos documentados. Nos preguntamos anteriormente, por la existencia o no de terrenos baldíos y el alcance real de las leyes sobre tierras dictadas por los gobernantes de turno. Hacia la década de 1830, seguían existiendo “...algunos sitios enteramente baldíos, estando aún poblados, inhabitados por ausencia de sus dueños”, con una compleja variedad de usufructo “...perjudiciales a los vecinos colindantes, más todos ellos poseen dominio, los unos por el derecho de compra, y otros por el que les da el de participación.”⁴⁸ Como se sigue de esta manifestación, José Rafael García demandaba en 1836 al gobierno provincial en estos términos:

“...habiendo acudido a predicar a la campaña, urgentes diligencias dentro de los límites, me enteré a ciencia cierta por pública fama, se halla un terreno de estancia baldío estando en el lugar nombrado del Arroyo de María Grande, (...) se digne a bien concederme en merced el mencionado terreno pues mi suma indigencia no me proporciona

46 AHER. “El Alcalde Mayor de Gualaguay presenta al Gobernador de la provincia...27/2/1836.” Gobierno, Serie VIII, caja 3, legajo 20, Rollo 19, p. 245.

47 PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. “Autorizando al P.E. para hacer practicar una mensura general en los campos de propiedad pública y privada...10/02/1849.” *Recopilación de Leyes...T. V.*, Op. Cit., pp. 329-330.

48 AHER. “Don Mariano Contreras...1835.”, Gobierno, Serie VIII, caja 3, legajo 14, rollo 19, p. 184.

otros recursos que traer el placer de trabajar en dicho establecimiento si lo consigo, se me transfiera el comprobante dominio y señorío por V.E.”⁴⁹

No se trata solamente de un documento que significa o denota una voluptuosidad del dominio útil de los terrenos, sino una demanda que suele asociarse a un valor positivo o ideal, partiendo de la premisa de que se puede ir gestionando un marco de negociación simétrico entre pobladores locales y autoridades burocráticas. Para lograr ese fundamental propósito en el mismo año, se gestiona la posibilidad de cristalizar un *Proyecto de Tierras* a cargo de Cipriano Urquiza, capaz de reconocer a poseedores que manifiesten documentos. Certifica su reconocimiento a los derechos consuetudinarios, afirmando que tales poseedores sin título alguno, podían obtener la propiedad de los terrenos que ocupaban, si hubieran empuñado armas en favor de la provincia o prestado cualquier otro servicio distinguido. Cabe reconocer, que de manera similar a las anteriores leyes dictadas, la Ley sobre terrenos no sería excepcional, se anularía su concreción por infortunios varios, hasta que las circunstancias lo ameriten, demostrando el sustento empírico de una mera pretensión semiótica del Estado, pero obsoleto en su penetración efectiva.

Reflexiones Finales

Concluiremos esta ponencia tratando de aproximar una respuesta verosímil al interrogante suscitado en nuestra introducción. Sin reproducir mecánicamente este acopio, de reducir nuestra reflexión solamente a leyes dictadas durante el recorte temporal elegido –lo cual asimilaría un gran error metodológico–, consideramos que los primeros intentos de regulación de terrenos en la década de 1820, nos invitan a reflexionar de forma compleja, desequilibrios producidos en las dos décadas posteriores a la revolución de Mayo, hechos que sumen al territorio entrerriano en una conflictiva trama por la subsistencia, en tierras donde grandes hacendados tenían el poder hace más de un siglo de dominio español, confrontándose estos a otras formas de acceso a la propiedad y subsistencia, como serán los intrusos, que en su mayoría se instalan en terrenos sin títulos de propiedad, con la intencionalidad de poner en producción la tierra y reproducirse socialmente, con la esperanza de obtener, por contraprestación al Estado, la legitimación de sus derechos de dominio útil sobre las parcelas apropiadas.

49 AHER. “Don José Rafael García solicita al Sr. Gobernador la posesión de un terreno baldío ubicado en el llamado arroyo de María Grande. 1836.”, Gobierno, Serie VIII, caja 3, legajo 18, Rollo 19, p. 228.

En este contexto, la mensura general sobre tierras públicas y privadas de 1849, cercana pragmáticamente al arrendamiento, significó un quiebre en las relaciones sociales de producción en la provincia y en la concepción de acceso a la propiedad y compra de tierras, por parte de familias trabajadoras con antiguos derechos posesorios, toda una nueva imagen de la propiedad como de pretensiones a un Estado que, bajo el liderazgo de Urquiza, logra organizarse con instituciones viables, permitiendo una gobernabilidad medianamente factible.

Por lo que consideramos finalmente, ante el interrogante si existió en Entre Ríos un sistema de reglas privadas, que impusiera entre los años 1823 y 1849 una dirección y una significación contraria a viejos acuerdos de partes, una primera respuesta se avecina como negativa. Así quedó confirmado en las leyes sobre tierras indicadas, en el fracasado proyecto de colonización extranjera y en el marco resolutorio de autoridades locales hacia los litigios internos sobre terrenos baldíos; que en tales casos, se inclinó a optar por la única credibilidad de esos tiempos, apuntalar en un sector ancestral de familias que afiancen el dominio útil, haciendo perdurar y legitimar, un acuerdo social confiable, seguro y menos riesgoso.

Bibliografía de referencia

- ALMANDOZ URQUIZA, Oscar.** *Historia Económica y Social de Entre Ríos (1600-1854)*. Banco Unido del Litoral S.A., Buenos Aires, 1979.
- BANZATO, Guillermo.** “La expansión territorial bonaerense, 1780-1880. Aportes de la historia local.” *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*; Córdoba, 2001, p. 85-93.
- BOUCHARD, Gérard.** *Quelques arpents d’Amérique. Population, économie, familia au Saguenay 1838-1971*, Boréal, Montréal, 1996.
- DJENDEREDJIAN, J. - SCHMIT, R.** “La empresa rural en el largo plazo. Cambios en la explotación de una gran estancia entre el orden colonial y el nacimiento del capitalismo, 1780-1870”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 29, 1er semestre de 2006, pp. 7-49.
- “La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX”. En: BARSKY, Osvaldo (direc.). *Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo IV, Siglo XXI* eds., Buenos Aires, 2008.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos.** “¿Cómo se mide la tierra? Las mensuras en el Río de la Plata, siglos XVII-XIX.” En: GARAVAGLIA, J. C. – GAUTREAU, P. (editores) *Mensu-*

rar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX. State Building in Latin America, Prohistoria ediciones, Rosario, 2011, pp. 27-61.

LEVAGGI, Abelardo. “Régimen de la tierra pública de Entre Ríos en época patria”. *Épocas*, USAL, núm. 3, DIC. 2010.

REGUERA, Andrea. “La trama vincular del mundo político-empresarial de la frontera sur pampeana en el siglo XIX.” *Prohistoria*, año X, número 10, Rosario, Argentina, primavera 2006, pp. 47-72.

RUIZ MORENO, Martín. *La provincia de Entre Ríos y sus leyes sobre tierras. I.* Tipografía Guttemberg de Miró y Pizzola, Paraná, 1890.

SCHMIT, Roberto. *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852.* Prometeo, Buenos Aires, 2004.

----- “Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense. Entre Ríos, 1852-1872”. En: BARSKY, Osvaldo (Dir.). *Historia del capitalismo agrario Pampeano. Siglo XXI*, Buenos Aires, 2008.

SESTO, Carmen. “La soberanía triguera Argentina: una programática institucional de Estados-Nación en formación 1854-1870”. *XIV Congreso de Historia Agraria*, Badajoz, Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura, 7-9 de noviembre de 2013.

Visiones cinematográficas de la caída del orden colonial. *Una tierra de paz y La Guerra Gaucha.*

ARIEL MAMANI

GONZALO JURADO

mamaniariel@yahoo.com.ar

gonzamjurado@gmail.com

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER)

Resumen:

Esta ponencia busca examinar, a partir del análisis de obras cinematográficas, algunas de las imágenes plasmadas sobre la crisis del imperio español a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Ello implica trabajar con una selección de trabajos cinematográficos, generalmente orientados a la divulgación histórica, los cuales han intentado escenificar la crisis y parte del proceso de disolución de los imperios ibéricos. Se propone para ello trabajar con una selección de films producidos en Argentina cuyo argumento está basado en los momentos de crisis de la monarquía hispánica que desencadenaron en el proceso independentista de las provincias del Plata. Está claro que esta apuesta implica trabajar con materiales que no son estrictamente historiográficos, pero que visiblemente entran en diálogo y/o tensión con la propia producción historiográfica sobre el período. Amén del mensaje que transmiten dichas producciones artísticas al representar ese complejo proceso histórico, también nos interesa estudiar el posible diálogo (implícito o explícito) que se entabló entre dichas realizaciones audiovisuales y la producción eminentemente histórica producida desde el campo profesional. Esto último es interesante ya que nos permitiría analizar si esas producciones artísticas o de entretenimiento, al representar aquél proceso histórico en particular han reproducido el canon historiográfico, o bien reaccionaron contra él, dando así cabida a ejercicios de revisionismo extra-historiográfico.

Introducción:

El presente trabajo intenta examinar, a partir del análisis de una serie de obras cinematográficas, algunas de las imágenes plasmadas sobre la crisis del imperio español a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Concretamente se analizará la producción y el uso de estas imágenes del pasado en Argentina, estudiando como se retrató cinematográficamente la crisis de la Monarquía hispánica en el Virreinato del Río de la Plata, y el proceso que desencadenó en una alternativa independentista para el espacio virreinal.

Asimismo, el objetivo de esta ponencia pretende dar cuenta de los lazos que unen dichas narraciones artístico-históricas presentadas por cineastas e intelectuales, con la labor realizada por la historiografía profesional sobre ese mismo tema. Se propone para ello el acercamiento a una serie de films producidos en Argentina cuyo argumento estuvo basado en los momentos de crisis de la monarquía hispánica y el proceso independentista de las provincias del Plata.

Está claro que la apuesta de este trabajo implica trabajar con materiales que no son estrictamente historiográficos, pero que en forma ostensible pudieron haber entrado en diálogo y/o conflicto con la propia producción historiográfica sobre ese mismo período histórico. Esta opción de trabajar con fuentes no ortodoxas para el ámbito de la historiografía considera a la obra cinematográfica como un objeto inteligible más allá del fenómeno visual en sí, portadora de un tipo de relato complejo, que a partir de las imágenes que produce puede ejercer una dirección de sentido. Por eso el análisis pretende romper con aquellos abordajes superficiales del aspecto cinematográfico, para adentrarse en espacios un tanto más frágiles pero más rico en significaciones.

Para este trabajo adoptamos una concepción amplia de la historiografía, que puede parecer poco ortodoxa. No ocultamos que ella resulta un tanto temeraria y a veces esquiva. Sin embargo nos permite analizar cómo se construye una imagen retrospectiva de los acontecimientos, la manera en que se diseñan sus formas y como se monta su estructura narrativa: aquello que se elige perpetuar, el modo en que se van a tramar los procesos históricos, los personajes que se busca rescatar y resaltar. Todas estas operaciones tendientes a la cristalización de una imagen más o menos acabada del pasado, constituyen un proceso por demás de complejo, que recurre a muy heterogéneas prácticas, que a su vez se despliegan sobre múltiples espacios.

Centraremos nuestro análisis en dos obras cinematográficas que incluyen explícitamente un contenido que en buena medida podemos considerar de carácter “his-

toriográfico”, y cuyo tema central hace referencia a la crisis del orden colonial y a los procesos independentistas en el Río de la Plata. El objetivo es reconstruir los trazos de la “enunciación” historiográfica a partir de formatos no tradicionales, es decir que intentaremos aludir a las diferentes operaciones historiográficas puestas en juego, más allá del formato que registró dicha enunciación.

Teniendo como base estas referencias generales es interesante examinar las obras seleccionadas tratando de extraer cuáles fueron los temas y personajes históricos que se representaron mayoritariamente y cual fue el enfoque elegido para tal fin. Se analizan aquí dos Films producidos a fines de los años treinta y principios de la década del cuarenta, a modo de estudio de caso. Los trabajos cinematográficos aquí trabajados, en tanto enunciación, son analizados tratando de captar toda su dimensión, tanto cinemática como paratextual, buscando básicamente analizar las imágenes del pasado. Se analizarán dos films, en primer lugar *Nuestra Tierra de Paz*, película que se estrenó en julio de 1939 bajo la dirección de Arturo Mom, y en segundo lugar *La Guerra Gaucha* de Lucas Demare, film de 1942 basado en relatos de Leopoldo Lugones.

Esta ponencia intenta recuperar algunas de esas representaciones generadas por los cineastas y de qué manera entraron en juego con la producción historiográfica. No obstante las características de la circulación apenas serán delineadas, sin introducirnos en un análisis profundo de la recepción y permanencia de estas imágenes, queriendo demostrar que en obras artísticas pueden encontrarse miradas e interpretaciones sobre el pasado.

Múltiples abordajes del pasado

Si bien podemos afirmar que las imágenes del pasado son posibles de encontrar principalmente en libros de historia, que constituyen el tradicional y formalizado soporte al cual se remiten particularmente los historiadores, también asoman en forma recurrente dentro de otros espacios, acercamientos al pasado mucho menos desplegados que constituyen representaciones de diverso tipo, generalmente más precarias y acotadas.¹

Al interior del conjunto de la sociedad se proyectan una serie de relatos sobre el pasado que poseen diversos orígenes. Está claro que un agente impor-

1 CATTARUZZA, Alejandro: “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional” en CATTARUZZA, A. (dir.): Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943), tomo VII de la Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana, 2001, pp. 429-476.

tante es el Estado, quien participa activamente en la construcción de la representación del pasado que elabora una sociedad. A partir de la tarea de los diversos agenciamientos vinculados al aparato estatal se elabora y transmite un relato histórico, no del todo uniforme, mediante una serie de dispositivos que incluyen tanto la acción del aparato escolar, la monumentalía cívica y patriótica y las conmemoraciones oficiales que conforman las efemérides de una nación. En cada uno de estos despliegues se ofrece una narración de la historia de la nación, que si bien se admite discontinua y voluble, constituye un importante insumo para estudiar como un país piensa su pasado.

Asimismo, se encuentran presentes las interpretaciones del pasado elaboradas por los historiadores profesionales, cuyas investigaciones alcanzan poca o mucha presencia en la sociedad, dependiendo de cada caso y de la forma de circulación que adquiera el saber académico. Pero por otro lado la sociedad en su conjunto, en tanto y en cuanto el pasado forma parte de su esencia política e identitaria, intenta participar en la construcción social del recuerdo de muy diversas formas. De esta manera se generan diversos modos de acercamiento a los hechos del pasado a través de acciones no “puramente” historiográficas, es decir que no reúnen los requisitos estrictamente científicos ya que proviene de esferas de acción diferentes. Todo ello es posible porque la historia es una disciplina con una barrera técnica débil, y por lo tanto admite la posibilidad de que cualquier persona se adentre en los territorios que pretendidamente serían de exclusividad de la historiografía profesional.²

Por lo tanto, las disputas acerca de una determinada imagen del pasado muchas veces se dirimen por fuera del campo, es decir en el ámbito social, político o cultural. Es por eso que en la recuperación del pasado se observan una combinación de prácticas, más o menos cotidianas, que directamente o en forma tangencial hacen referencia a hechos del pasado. Estas formas de acceso al pasado no son siempre puestas en práctica por historiadores de carácter profesional, sino que también participan activamente en la tarea historiadores no académicos, científicos sociales formados en otras disciplinas, anticuarios, coleccionistas, militantes políticos, funcionarios y burócratas, educadores, y por supuesto, artistas.

Las imágenes del pasado y la cinematografía histórica

2 DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

Como sostiene el historiador Robert Rosenstone, habitamos “(...) un mundo inundado por imágenes, en el que la gente recibe cada vez más ideas sobre el pasado por medio del cine y la televisión: películas, docudramas, miniseries y documentales de las cadenas televisivas. Hoy en día, la gran fuente de conocimiento histórico de la mayoría de la población –fuera del despreciado libro de texto– seguramente son los medios visuales (...)”.³ Cabe realizar aquí algunas reflexiones respecto al uso del cine como insumo para estudio histórico, la historiografía y la enseñanza de la historia.

¿Es posible aprender a partir de la narrativa ficcional cinematográfica? ¿Se puede dar cuenta del pasado a partir de formatos no escriturales? ¿Imágenes y sonidos pueden ser puestos al servicio de la narración histórica? Al respecto se han efectuado intensos debates que podríamos sintetizar en dos posturas dicotómicas. Por un lado hay quienes señalan, como Raack, la gran limitación de la historia escrita para poder recrear con fidelidad la verdadera complejidad de los procesos históricos. Por ello le otorga al cine un lugar privilegiado para este fin, ya que la imagen no solo permitiría exponer una sola “realidad”, sino una multiplicidad de “realidades” que exceden el marco de lo literario. De esta forma quien observa un film o un documental de carácter histórico estaría expuesto a una multiplicidad sensorial (sonidos, imágenes, gestos, palabras, músicas, efectos visuales, etc.) que le brindarían un acercamiento más “real” a los fenómenos históricos.⁴

Por otro lado están aquellos que consideran que la utilidad no se encuentra en la mera presentación descriptiva de lo que sucedió, como por ejemplo Ian Charles Jarvie, sino más bien en la interpretación. Por ello, la riqueza estaría en el debate entre los historiadores para arribar a una o varias interpretaciones de los procesos históricos acaecidos. El formato audiovisual, si bien sería un acercamiento válido, carece de la profundidad y variedad de interpretaciones que pueden darse en el ámbito historiográfico ligado a la producción académica en el tradicional formato escrito.

El propio Rosenstone, que como historiador participó en diversas experiencias cinematográficas, creía que la narración audiovisual muchas veces reducía el pasado “(...) a un mundo cerrado al contar una sola historia lineal, es decir, esencialmente una sola interpretación.”, y que por ello “(...) niega las alternativas históricas,

3 ROSENSTONE, Robert “La historia en imágenes/ la historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla”, *Istor*, Núm. 20, México, 2005, p. 93.

4 ROSENSTONE, Robert “La historia en imágenes/ la historia en palabras”, op. cit.

ignora la complejidad de las causas y motivos y erradica toda sutileza del mundo de la historia”.⁵

De todas maneras, consideramos que ambas posturas tienen sus debilidades y fortalezas, pero lo que se pretende aquí es poder analizar esas visiones cinematográficas, no como el simple escenario de la historia, concebido como una mera ambientación, sino que interesa analizar el metadiscurso político, ideológico e historiográfico subyacente en el armado de las mismas. En este sentido cualquier film es plausible de análisis, ya que es el investigador quien indagará esa representación, que en ningún caso es reflejo del pasado.

Conjuntamente al mensaje que transfieren dichas producciones artísticas al representar el complejo proceso histórico, también nos interesa analizar el diálogo que se entabló entre dichas realizaciones audiovisuales y la producción eminentemente histórica producida desde el campo historiográfico profesional. Esto último es interesante ya que nos permitiría evaluar si esas producciones artísticas o de entretenimiento, al representar aquél proceso en particular han reproducido el canon historiográfico, o bien reaccionaron contra él, dando así cabida a ejercicios de revisionismo, que podríamos denominar extra-historiográfico.

Miradas historiográficas sobre la ruptura del orden colonial

Es menester destacar que todo el proceso de transformación que llevó a la ruptura del orden colonial, desde la crisis de la monarquía hispánica a las guerras de independencia, tuvo un complejo tratamiento por parte de la historiografía argentina, imponiéndose al menos hasta la década de 1960, un enfoque generalmente patriótico y autocelebratorio. Primó en este enfoque una mirada “patriótica”, donde se presentaba a la ruptura del pacto colonial como eje central de la emergencia de la nación. Asimismo, esta mirada patriótica y nacionalista fue compartida con el resto de la historiografía profesional en Hispanoamérica, al menos hasta mediados del siglo XX. Así se demostraba que “(...) los valerosos guerreros libertadores, convertidos en héroes nacionales, eran la encarnación de los sentimientos patrióticos; y que las batallas habían funcionado como un fuego purificador para las nacientes Repúblicas independientes.”⁶

5 ROSENSTONE, Robert “La historia en imágenes/ la historia en palabras”, op. cit, p. 93.

6 PÉREZ HERRERO, Pedro “Las independencias americanas. Reflexiones historiográficas con motivo del Bicentenario”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2010, Vol. 32, p. 52.

De esa forma se forjó un perfil donde los movimientos de independencia eran susceptibles de ser explicados a partir de un modelo continental equivalente para todos los casos. “Las guerras de independencia –señalan Chust y Serrano– interpretadas desde el nacionalismo se convirtieron en el sustrato histórico común de las naciones iberoamericanas. Éstas fueron el inicio de su historia contemporánea.”⁷

De esta forma, solo con pequeños ajustes a nivel regional, se interpretaba que los criollos se enfrentaron a los peninsulares y que los valores de la ilustración y la modernidad se habían impuesto por sobre el oscurantismo absolutista español.

“Existe en la actualidad un esquema de interpretación –señala Inés Quintero– bastante generalizado que presenta de manera simplificada y absolutamente uniforme las causas de la independencia de Hispanoamérica. (...) En todas ellas la explicación es la misma, tanto para el conjunto de Hispanoamérica, como para cada uno de los procesos independentistas que tuvieron lugar desde la Nueva España hasta el Río de la Plata. Se ofrece una sola fórmula explicativa organizada en dos grandes bloques clasificados, para fines expositivos, en causas internas y externas. De acuerdo a ello, y empezando por las primeras, la independencia ocurrió como respuesta a los vicios y perjuicios de la colonización española y al malestar que ello había generado en los territorios bajo el control de España”.⁸

Para el caso de nuestro país, 1810 constituye el eje de las conmemoraciones “patrióticas” y el punto de partida de la identidad como nación. Diversas operaciones políticas e historiográficas permitieron instalar esa fecha en el imaginario colectivo de tal forma que, aun con los avances de la historiografía, resulta difícil ponerlo en cuestión.

Esta naturalización debe mucho a la figura de Bartolomé Mitre, considerado el padre de la historiografía argentina, no tanto por sus cualidades como historiador sino más bien porque logró forjar la matriz interpretativa que sentó las bases de la visión patriótica en nuestro país. Mitre buscó demostrar la preexistencia de la nación presentando un pasado común entre las diferentes provincias, ungiendo a la nación de una raíz genealógica.⁹ Como señala Alejandro Eujanian, esta formulación fue trascendente para los posteriores abordajes:

7 CHUST, Manuel y SERRANO, Antonio (ed.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid: Ahila-Iberoamericana, 2007, p.10.

8 QUINTERO, Inés “Las causas de la Independencia: un esquema único”, en QUINTERO, Inés (Coord.) *El relato invariable. Independencia, Mito y Nación*, Caracas: Editorial Alfa, 2011, p. 95.

9 DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora *Historia de la historiografía argentina*, op. cit.

“La tesis sobre la ‘preexistencia de la nación’ y, por lo tanto, la de la preeminencia sobre los estados provinciales, se convertía, no solo en este momento sino también, salvo excepciones, para la historiografía posterior, en una suerte de sentido común historiográfico que quedaba fuera de cualquier disputa.”¹⁰

La visión historiográfica de Bartolomé Mitre se tornó hegemónica y logró organizar el panteón de héroes nacionales. Asimismo esta clave interpretativa se insertó en el aparato escolar y con el tiempo se tornó “sentido común historiográfico”. Como sostiene Gustavo de Amézola, la condición de que esta matriz interpretativa fuera compartida por la sociedad necesitó de la escuela como herramienta necesaria.¹¹

Recorrido del cine histórico argentino

Todos estos esquemas interpretativos plasmados por la historiografía en general, aparecen exacerbados en muchos de los trabajos cinematográficos que representaron la crisis colonial y la independencia. Principalmente porque desde un comienzo los cineastas buscaron un equilibrio entre creación artística personal del cineasta y consumo masivo. Por ello, más allá de algún que otro intento vinculado a una exploración estética o a una mirada disruptiva del enfoque tradicional de la historia nacional, los cineastas han preferido navegar por las aguas seguras del consenso historiográfico.

En Argentina la producción fílmica comenzó en forma bastante temprana, en primera instancia a partir de la elaboración de pequeños cortos de carácter testimonial, muy al estilo de los hermanos Lumière. Entre ellos se destaca “La bandera argentina” de 1897, filmada por Eugenio Py, un corto donde se puede ver al pabellón argentino flameando en la Plaza de Mayo. Se trata de uno de los tantos films documentales cuyo contenido pretendidamente “realista”, buscaba testimoniar objetivamente aquello que captaba la cámara.¹²

10 EUJANIAN, Alejandro “El surgimiento de la crítica”, en CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960*, Buenos Aires: Alianza, 2003, p. 28.

11 DE AMÉZOLA, Gonzalo “De corceles y de aceros. El 25 de Mayo y las Guerras de la Independencia en manuales del tercer ciclo de la Escuela General Básica de la ‘transformación educativa’ de los años 90”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Universidad Nacional de La Plata, Núm. 10, 2010, pp. 107-135.

12 GUERSTEIN, Virginia “Cine nacional e identidad: Los primeros pasos”, *Creación y Producción en Diseño y Comunicación*, Núm. 1, Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2004, p. 17.

Sin embargo la producción de films argumentales con temas históricos comenzó a medida que se acercaban los festejos del Centenario del establecimiento del primer gobierno patrio. En 1909 se estrenó *La Revolución de Mayo*, a la sazón el primer film argumental argentino, cuyo responsable fue Mario Gallo, un músico inmigrante italiano apenas llegado a Buenos Aires. A pesar del tema y el contexto la película pasó bastante inadvertida. Gallo, de todas maneras, eligió otro argumento histórico para su segundo intento fílmico en 1910, *El fusilamiento de Dorrego*, a partir de la adaptación de una obra teatral basada en trágicos acontecimientos posteriores a la guerra de las Provincias Unidas con el Imperio del Brasil.

Estos films del período silente poseían una estética fuertemente influenciada por la corriente francesa del “Film d’Art”, muy en boga por aquél entonces. El lenguaje es un sucedáneo del teatro con decorados pintados en grandes telones y la función narrativa se presenta a partir del intertitulado de manera que la imagen operaba como mera ilustración de un texto. A pesar de su precariedad, estas producciones intentaron cumplir con un rol educador, especialmente para la importante población de inmigrantes arribados al país, a las que el gobierno creía necesario asimilar culturalmente. En un mismo sentido marchó *La creación del Himno* (1910), filmada dentro del mismo clima epocal.

“(…) el flamante género argumental –sostiene Andrea Cuarterolo– fue sumamente operativo a los discursos nacionalistas imperantes en las primeras décadas del siglo XX y a su proyecto de homogenización nacional fuertemente basado en la educación patriótica pues permitía, mucho más fácilmente que el documental, rescatar la historia patria y operar con símbolos de identificación con el criollismo, la utopía agraria o el culto al honor.”¹³

Gallo siguió produciendo films referentes a la historia argentina *Güemes y sus gauchos* (1909), *La batalla de San Lorenzo* (1912) y *La batalla de Maipú* (1912), pero ninguna de ellas se conserva actualmente. Otro film de aquellos inicios que abordó el período de la ruptura del vínculo colonial fue *Mariano Moreno y la Revolución de Mayo*, del año 1915 y dirigido por Enrique García Velloso.

Está claro que estas primeras manifestaciones cinematográficas correspondientes al período silente están inspiradas por la lógica oficial del centenario, a través de la presentación de aquellos personajes y hechos que la versión oficial de la historia consagró, principalmente, a partir de la iconografía escolar. También habría que

13 CUARTEROLO, Andrea “Una nueva y gloriosa nación (Albert Kelley, 1928): entre la ‘ficción orientadora’ y la ‘fantasía histórica’”, *Imagofagia*, Núm. 8, 2013.

destacar que el recurso de utilizar a procesos históricos del pasado como argumento para los films formaba parte de una estrategia propia de los cineastas, quienes en tiempos de cine mudo, requerían de historias con un amplio conocimiento público, habida cuenta de que la única manera de relatar era a partir de la imagen, prescindiendo de relatos en off o de diálogos, adelantos técnicos aún por venir. De manera que, además del intertitulado (sistema que entorpecía el desarrollo de la narración visual y que resultaba inaccesible para gran cantidad de analfabetos), contar con un argumento conocido resultaba una ventaja.

Nuestra tierra de paz y la Guerra Gaucha

La década del 30 incorporó el sonido al cine, y en cierta medida cambió el paradigma de representación histórica. Ya no fue necesario ser tan lineal y pedagógico en las visiones plasmadas en la pantalla grande. Los diálogos y demás recursos incorporados a la narración fílmica brindaban nuevas posibilidades a las cuales los cineastas podía apelar.

A su vez, por aquellos años se comenzó a tener conciencia de las potencialidades del cine como vehículo de cultura, y por supuesto como elemento propagandístico. Es por ello que las autoridades observaron con cierta preocupación la posibilidad de que se produjeran imágenes del pasado que no pudieran ser del todo controladas. En febrero de 1937 se firmó el decreto N° 98998, el cual exigía "(...) un examen y aprobación previos de los argumentos de las películas que interpreten, total o parcialmente, asuntos relacionados con la historia, las instituciones o la defensa nacional."¹⁴ Este tipo de organismo de contralor siguió funcionando por largo tiempo y, como veremos, ejercieron una fuerte presión sobre los cineastas para imponer determinados perfiles en las imágenes del pasado vertidas al cine.

A pesar del cambio de paradigma en relación a la inclusión del sonido en el cine, el primer largometraje que analizaremos, *Nuestra tierra de paz*, deja un escaso margen para cualquier innovación formal o de recursos. A pesar de estar filmada en 1939, la obra de Mom parece anclada en los esquemas de representación lineal y pedagógicamente redundante.

Nuestra tierra de paz realiza un recorrido por la vida del General José de San Martín. En todo el relato se muestran definidas claramente algunas imágenes: el monarca español, la guerra, la revolución, los criollos, todo ello en relación a la fi-

14 Citado en LÓPEZ, Marcela y RODRÍGUEZ, Alejandra *Un país de película. La historia argentina que el cine nos contó*, Buenos Aires: Del Nuevo Extremo, 2009.

gura de José de San Martín. Imposible detenerse en cada una de ellas, por ello solo analizaremos algunas escenas que resultan claves a los fines de nuestro análisis.

Cabe destacar que el film fue patrocinado por la Embajada de Francia en Argentina a partir del deseo de algunos residentes que querían homenajear al país que los acogió, tal como se destaca en los títulos iniciales y en las escenas del final donde una serie de imágenes de paisajes, desfiles militares o industrias en febril funcionamiento, representan los logros del país que ellos habrían ayudado a construir.

Por ello la película comienza hablada en francés, con subtítulos en castellano, en escenas donde un padre relata a su hija la vida de San Martín, en un claro inicio con sesgo pedagógico. De todas formas ese abordaje no puede parecernos hoy día más anodino, muy propio de las estampas escolares. Ello queda expuesto en la escena donde un San Martín niño, al ingresar al ejército español recibe sendos consejos de sus padres: -“Vamos José, ahora vas a ser soldado. ¡Pórtate bien y llegarás a general!”- le espeta su padre. Por su parte, la madre se ocupa de cuestiones un poco más prosaicas: -“Sé bueno y valiente... ¡pero abrígate y come bien!”

Si bien el film se centra en la figura de San Martín, quien en sentido contrario a los inmigrantes franceses, eligió Francia para afincarse y morir, se realiza de manera extremadamente sintético un recorrido por la crisis de la monarquía hispánica y el posterior proceso independentista. En estas escenas no se ahorra ninguno de los estereotipos creados por los enfoques patrióticos: se presenta a “un monarca indolente” representado en actitud decadente, cuando más bien lo que se quiere enfatizar de esta forma es el ocaso del imperio español. Es nada más y nada menos que la presentación trivial del mundo colonial, presentado como un espacio atrasado, estático, perezoso y negligente.

Asimismo, al representar las jornadas de mayo de 1810, aparecen en escena cada uno de los personajes caros para cierta imaginaria escolar: los vendedores ambulantes (la negra vendiendo pasteles, el vendedor de velas, el aguatero), caballeros con levita y galera, algún que otro soldado del regimiento Patricios, todo ello con el fondo del cabildo de Buenos Aires. Incluso aparece hasta un farolero, mientras cae la noche.

Resulta fascinante el modo que reflejan estas breves escenas a toda la representación escolar que durante décadas ha ido acompañando a las diferentes generaciones de argentinos en edad escolar al evocar la “gesta de Mayo”. Se destaca la utilización de términos que resultan muy significativos a nuestro análisis. Entre otros, el grito contundente de “*cabildo abierto*”, “*abajo Cisneros*” “*queremos un gobierno criollo*” todo ello en una exaltada oposición al virrey, en una puesta donde queda absolutamente claro que una nación esclavizada deseaba liberarse. En este sentido

es concluyente la escena del pueblo de Buenos Aires ingresando al cabildo, todo ello situado en lo que la historiografía tradicional ha denominado “Semana de Mayo”.

Esta es una muestra de cómo el film se encuentra influido por el relato historiográfico dominante, que había incorporado dentro de la gesta emancipadora a todos los sectores sociales en una tarea que siempre había sido presentada como aporte común de todos a una causa que se concebía nacional, aún antes de serla. De esta forma, afirman Chust y Serrano:

“Aconteció el concepto ‘pueblo’, a la vez que desaparecieron, o ni siquiera se consideraron, cada uno de los grupos sociales y étnicos existentes. El ‘pueblo’, ese ente homogéneo y sin fisuras, mejor, con algunas mínimas fisuras que se identificaban con los ‘realistas españoles’, fue el que persiguió la independencia de la nación ‘300 años oprimida’.”¹⁵

Pero luego de esta presentación pueril del mundo colonial y de la crisis desencadenada por la *vacatio regis*, el relato cinematográfico tomará un acento profundamente militarista, enfatizando una idea cara al nacionalismo, que asimila el nacimiento de la nación con el surgimiento de las fuerzas armadas. De esa forma el relato produce un giro donde puede observarse al recto oficial José de San Martín que encuentra con el panorama desolador, donde una soldadesca indisciplinada solo duerme, se emborracha y se divierte. Todo ello cambiará por completo luego de que San Martín se haga cargo y alcance la meta que se fijó, la de conseguir un “regimiento modelo”. Como sostienen López y Rodríguez: “En unas pocas y contundentes imágenes la película construye al profesional que viene a disciplinar y que por sus logros se ha ganado el nombre de padre de la del ejército nacional.”¹⁶

Importante es el contexto de producción de este film, con un agitado panorama internacional, prologando la II Guerra Mundial, y con un escenario nacional relacionado con la Década Infame. Según testigos que presenciaron el estreno del film, la aparición de las palabras *Constitución, libertad, democracia* sobreimpresas en la pantalla fueron acompañadas por fervorosos aplausos que respondían más a los avatares del presente que a las disputas del pasado.¹⁷

15 CHUST, Manuel y SERRANO, Antonio (ed.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, op. cit., p.10.

16 LÓPEZ, Marcela y RODRÍGUEZ, Alejandra *Un país de película*, op. cit., p. 30.

17 LÓPEZ, Marcela y RODRÍGUEZ, Alejandra *Un país de película*, op. cit.

El segundo film que analizaremos es *La Guerra Gaucha*. Este trabajo cinematográfico es uno de los más emblemáticos de la historia del cine argentino, no solo por el enfoque ligado a la historia nacional, sino porque fue una superproducción que demandó un alto costo de producción. No obstante la película logró permanecer en cartel diecinueve semanas, y ese auténtico éxito de taquilla permitió recuperar el costo de producción. Es importante destacar que la producción corrió por cuenta de Artistas Argentinos Asociados, una cooperativa de artistas creada un tiempo antes, y con ideas claras, tanto en lo estético como en lo político.

La Guerra Gaucha es un film que enfatiza la idea de un pueblo en armas donde todo el esfuerzo bélico requiere de la colaboración desinteresada de la población. La carencia de recursos del gobierno revolucionario es entonces subsanada por la participación activa del pueblo en general, cada uno ocupando un sitio en el entramado social. Niños, ancianos, religiosos, mujeres abnegadas, sectores acomodados, militares, todos en pos de lograr la liberación y prestos a entorpecer a las tropas “realistas”. Así lo señala el film, pero a modo de validación historiográfica, el personaje del militar peruano capturado, caracterizado por Ángel Magaña, alcanza a leer una carta de Manuel Belgrano, cual cita de una fuente histórica. En ella el general porteño sentencia que “América será invencible cuando sepan pelear por ella los hombres, las mujeres los viejos y los niños.”

A pesar de que la película se estrenó a principios de la década de 1940, mucho del film tiene un carácter que lo liga al Centenario a partir de que el guión está basado en textos elaborados por Leopoldo Lugones para aquella coyuntura. Su apuesta había sido resaltar la resistencia “patriota” en Salta. “La Revolución –explicaba Lugones en *El Payador*– estaba vencida en toda la América. Solo una comarca resistía aun, Salta, la heroica. Y era la guerra gaucha lo que mantenía prendido entre sus montañas, aquel último fuego.”¹⁸

Resulta esencial, en esa visión nacionalista y patriótica, la participación gaucha. Lugones exagera ese esencialismo telúrico reivindicando la figura del gaucho al sostener que “Durante el momento más solemne de nuestra historia, la salvación de la libertad fue una obra gaucha.”¹⁹ Este es un dato interesante para nuestro análisis, no solo por la centralidad otorgada al gaucho, tanto en el texto de origen como en el film, sino por la carga de artificialidad que encierra su figura ampliamente mitificada.²⁰

18 LUGONES, Leopoldo *El payador y antología de poesía y prosa*. Estudios de Guillermo Ara y Prólogo de Jorge Luis Borges, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979, p. 61.

19 LUGONES, Leopoldo *El payador y antología de poesía y prosa*, op. cit., p. 61.

20 En tal sentido se puede consultar GELMAN, Jorge “El gaucho que supimos construir. Determinismo y conflictos en la Historia Argentina”, *Entrepasados, Revista de Historia*, Año V, Núm. 9, 1995; GARAVA-

Pero la figura de la “guerra gaucha” también fue utilizada para rescatar el carácter anónimo de la lucha anticolonial, tomando incluso algo de distancia con aquellos enfoques de la historiografía “patriótica” que priorizaban un relato heroico de figuras fuertes y personalistas, constitutivas del panteón nacional. Dos sentencias reafirman esta postura. Una, al inicio y a modo de dedicatoria anuncia que la película desea evocar “A ellos, a los que murieron lejos de las páginas de la historia”. Por otro lado, al finalizar la película aparece en pantalla la leyenda: “Así vivieron, así murieron los sin nombre, los que hicieron la Guerra Gaucha”. Toda esta alternativa es enfatizada por la ausencia de personajes históricos, fechas o precisiones espaciales concretas, siguiendo en este sentido de manera muy lineal a la obra literaria. El propio Lugones había explicitado esta operación en el texto al señalar que: “(...) la guerra gaucha fue en verdad anónima como todas las grandes resistencias nacionales”.²¹ El relato coral que posee gran parte del film presenta un alejamiento sustancial al planteo, según observamos anteriormente, de Arturo Mom en *Una tierra de paz*.

Esta apuesta por un relato un tanto alejado de la reivindicación heroica de los próceres de siempre, fue tal vez lo que motivó a los artistas agrupados bajo el signo de Artistas Argentinos Asociados a elegir este argumento para su primer film. Esta productora fue formada por un grupo de artistas ligados al cine, con el explícito objetivo de generar una producción independiente de las grandes productoras. Integraron aquél grupo fundacional Lucas Demare, Ángel Magaña, Enrique Muiño y Francisco Petrone, entre otros. Adviértase que Magaña, Muiño y Petrone fueron protagonistas del film que nos compete, mientras que Demare fue el director. Asimismo, Artistas Argentinos Asociados no fue solo una apuesta por un cine no vinculado a los monopolios, sino que encarnó además un compromiso estético y político como grupo marcado por la coyuntura local y mundial.

La elección de un texto de Leopoldo Lugones marchó en este sentido. Sin embargo una serie de transformaciones posibilitaron imprimir al film un sesgo político bastante diferente al marco ideológico del escritor cordobés. “El farragoso léxico, – señalaba Jorge Luis Borges a propósito de Lugones– la sintaxis a veces inextricable y el abuso de los pronombres demostrativos, que con frecuencia obligan al lector a retroceder, entorpecen la lectura seguida.”²² Si bien el aire marcadamente nacionalista se mantiene, la adaptación del lenguaje barroco y elitista de Lugones deja paso,

GLIA, Juan Carlos “¿Existieron los gauchos?” en *Separata del Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, Núm. 2, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 1987.

21 LUGONES, Leopoldo *El payador y antología de poesía y prosa*, op. cit., p. 233.

22 BORGES, Jorge Luis “Prólogo”, en LUGONES, Leopoldo *El payador y antología de poesía y prosa*, op. cit., p. XXXII.

a partir de la tarea de los guionistas Homero Manzi y Ulises Petit de Murat, a una reelaboración del argumento y de los diálogos que permitiera su transformación cinematográfica y el acceso a un público masivo. Por ello el texto de Lugones, llevado al cine, se resemantiza no solo por el diferente armado formal (el guión reordenó diferentes relatos cortos independientes) o el cambio del lenguaje, sino por la lectura epocal que hace que tomen un vuelo diferente. El tono americanista de la obra cinematográfica, y la oposición pueblo-oligarquía se rebelan como aspectos vinculados al contexto de producción y quizás a la influencia forjista de Homero Manzi. A pesar de esta apuesta política de AAA, que ponía en cuestión al estado y a la industria, el film contó con apoyos oficiales de diverso tipo, absolutamente necesarios para una superproducción como fue *La Guerra Gaucha*.²³

Tal vez un dato significativo sea que el film no presenta contacto alguno con el revisionismo histórico, ya presente en el ámbito cultural argentino por aquél entonces. Esto demuestra que ese movimiento lejos estaba aun de alcanzar el grado de penetración que décadas más tarde pudo desplegar. Al mismo tiempo, como señala Colaneri, "(...) la película está seriamente marcada por el sesgo industrial, y pensada como un producto de consumo masivo tendiente a la homogeneidad, más a crear consenso que a instalar un debate en la sociedad (...)".²⁴

Conclusiones

Las dos obras aquí analizadas, que abordaron el tema de la crisis del orden colonial y la posterior independencia, configuraron una puesta narrativa de tono impresionista, acorde con las características de un producto con pretensiones artísticas y de entretenimiento. No obstante, si bien el objetivo no fue la realización de un producto historiográfico tradicional, estas producciones cinematográficas participan de la imagen que sobre el pasado se estableció en la sociedad argentina. En ocasiones estas imágenes producidas desde "el afuera" del campo operaron con más potencia que los propios productos historiográficos tradicionales, instalando y difundiendo un "sentido común historiográfico". Sin embargo esta formulación es aun de tipo conjetural ya que el nivel de circulación e instalación de cada film en particular solo se explicitó tangencialmente.

23 COLANERI, Roxana "El gran espectáculo de la historia: La Guerra Gaucha", mimeo.

24 COLANERI, Roxana "El gran espectáculo de la historia: La Guerra Gaucha", op. cit., p. 6.

Si bien aquí se sostiene que su tratamiento “historiográfico” es pertinente, el análisis de los films nunca dejó de lado la particularidad de estas obras en tanto manifestación artística. En última instancia, el objetivo de los cineastas fue la realización de una creación artística y no una obra historiográfica. No obstante, aun proponiendo como válido que ambos productos, el artístico y el historiográfico, busquen objetivos diferentes, se podría argumentar que sendos acercamientos pugnan muchas veces en un escenario semejante e interpelan a los mismos públicos. En los casos aquí analizados, los films intentaron colaborar con un tipo de relato “patriótico” de corte pedagógico y formativo. Por esta razón no resulta extraño que estos acercamientos solo hayan expuesto ideas ya consolidadas previamente, presentando aproximaciones superficiales motivadas en gran medida por los límites del formato.

En ninguno de los trabajos aquí reseñados se abordó el núcleo de problemas que desencadenó la crisis monárquica y el establecimiento de una junta en mayo de 1810, a pesar de lo conflictivo que se presentó el contexto para el espacio rioplatense. No obstante este rico panorama repleto en significaciones, los artistas poco trabajaron con estos elementos presentes en la historia. Si se pudo observar como la interpretación de la crisis del sistema monárquico se basó principalmente en la iconización porteño-céntrica del 25 de mayo de 1810 y sus consecuencias. Asimismo el soporte elegido planteó a la mayoría de estos artistas una serie de desafíos que debieron atravesar para dotar de coherencia a la transposición entre el formato historiográfico y el cinematográfico.

Como se observó en el transcurso de la ponencia, *Nuestra tierra de Paz* optó por rescatar a un personaje en particular, como José de San Martín, con un marcado sesgo “historizante”. Su tratamiento fue acentuadamente escolar al representar solo aspectos acontecimentales, quitando mucho de la riqueza y complejidad al período histórico abordado. *La Guerra Gaucha* pareció romper en algún sentido con dichos abordajes, pero el tono épico y nacionalista quedó igualmente de manifiesto, a pesar del relato coral y del escenario norteño.

A decir verdad parece difícil que funcione una transposición plena de un relato que la historia pretende científico y con preeminencia al análisis de las estructuras en su larga duración, hacia un soporte con características muy diferentes, como podía ser una obra cinematográfica. Más bien este formato para públicos masivos se presenta más dispuesto para cobijar en su interior a una tradición historiográfica más afecta a centrarse en personajes sobresalientes, o en avatares políticos y militares, mostrando en gran medida lo fuerte que resultó ser el esquema impuesto por Bartolomé Mitre. Especialmente a partir de la fuer-

te presencia dentro del relato nacional de las figuras heroicas, Mitre logró elaborar una imagen donde la revolución es producto de un grupo de hombres con cualidades sobresalientes, que contra toda adversidad pudieron lograr la libertad para su patria, instalando una mirada explicativa del pasado que da cuenta de la acción individual como único elemento dinamizador de la historia.

Bibliografía:

- CATTARUZZA, Alejandro:** “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional” en CATTARUZZA, A. (dir.): Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943), tomo VII de la Nueva Historia Argentina, Buenos Aires: Sudamericana, 2001, pp. 429-476.
- CHUST, Manuel y SERRANO, Antonio** (ed.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid: Ahila-Iberoamericana, 2007.
- COLANERI, Roxana** “El gran espectáculo de la historia: La Guerra Gaucha”, mimeo.
- CUARTEROLO, Andrea** “Una nueva y gloriosa nación (Albert Kelley, 1928): entre la ‘ficción orientadora’ y la ‘fantasía histórica’”, *Imagofagia*, Núm. 8, 2013.
- DE AMÉZOLA, Gonzalo** “De corceles y de aceros. El 25 de Mayo y las Guerras de la Independencia en manuales del tercer ciclo de la Escuela General Básica de la ‘transformación educativa’ de los años 90”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Universidad Nacional de La Plata, Núm. 10, 2010, pp. 107-135.
- DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora** *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- EUJANIAN, Alejandro** “El surgimiento de la crítica”, en CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960*, Buenos Aires: Alianza, 2003, pp. 17-41.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos** “¿Existieron los gauchos?” Separata del *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, Núm. 2, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 1987.
- GELMAN, Jorge** “El gaucho que supimos construir. Determinismo y conflictos en la Historia Argentina”, *Entrepasados, Revista de Historia*, Año V, Núm. 9, 1995.
- GUERSTEIN, Virginia** “Cine nacional e identidad: Los primeros pasos”, *Creación y Producción en Diseño y Comunicación*, Núm. 1, Buenos Aires: Universidad de Palermo, 2004.
- LÓPEZ, Marcela y RODRÍGUEZ, Alejandra** *Un país de película. La historia argentina que el cine nos contó*, Buenos Aires: Del Nuevo Extremo, 2009.

LUGONES, Leopoldo *El payador y antología de poesía y prosa*. Estudios de Guillermo Ara y Prólogo de Jorge Luis Borges, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.

PÉREZ HERRERO, Pedro “Las independencias americanas. Reflexiones historiográficas con motivo del Bicentenario”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2010, Vol. 32.

QUINTERO, Inés “Las causas de la Independencia: un esquema único”, en QUINTERO, Inés (Coord.) *El relato invariable. Independencia, Mito y Nación*, Caracas: Editorial Alfa, 2011.

ROSENSTONE, Robert “La historia en imágenes/ la historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla”, *Istor*, Núm. 20, México, 2005.

Política, poder y territorio en el Entre Ríos Borbónico.

AIXA NOEMÍ MEGA

FHAyCS UADER C. del Uruguay

Introducción

Situaremos esta ponencia dentro de un marco de mayor amplitud, en una coyuntura que fue clave tanto para las regiones hispanoamericanas como para el actual territorio de la provincia de Entre Ríos en la Segunda mitad del Siglo XVIII. Más precisamente en las llamadas reformas borbónicas; o al proceso al que Jhon Lynch referirá en el IV Tomo de la Historia de América Latina, coordinado por Leslie Bethell, como la “segunda Conquista de América”, impulsada por Carlos III (1759 – 1788) y Carlos IV (1788 – 1807). Las que tuvieron entre sus objetivos, la modernización del imperio español y el estímulo del progreso de las colonias a partir de una organización política y económica eficiente¹.

En este marco de análisis las historiografías latinoamericanas y argentinas han tomado como objeto de estudio, los impactos producidos por los intentos de implementar dichas reformas en las heterogéneas regiones hispanoamericanas, ; es así que la problemática expuesta será abordada desde las más amplias perspectivas, que sitúan el eje en la división jurisdiccional del territorio, la necesidad de reforzar las fronteras, creación de milicias, la apropiación y acceso a la tierra, la secularización e institucionalización, redes de burocratización, la fiscalidad y las relaciones de poder y producción hacia el interior de cada Virreinato y de estos últimos con el resto del mundo². Análisis que nos permiten vislumbrar cómo América latina se

1 Carlos Jáuregui y David Solodkow, “Biopolítica Colonial, gestión de la población y modernización borbónica en Santo DomingoEl proyecto de Pedro Catani (1788)”, en: **Perífrasis**. Vol. 5, N.º. 10, Bogotá, 2014 p. 153 (descargado de academia.edu febrero 2015)

www.academia.edu/.../Informe_del_odor_Pedro_Catani_sobre_el_esta...

2 Para los casos latinoamericanos y Rioplatenses véase: Jhon Elliott, “La conquista española y las colonias de América”, en: Leslie Bethell (ed.), Historia de América Latina, tomo 1 (Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1990, en adelante HAL. David Brading, . A.; “La España de los Borbones y su imperio americano”, en: HAL, tomo 2, pp. 85-126. Brooke Larson, Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1500-1900 (La Paz, Ceres/Hisbol, 1992).

constituye en la caja de resonancia de los intereses borbónicos; así también que dichas vibraciones van al compás de la confluencia de tensiones desprendidas de la colisión entre política poder y territorio, colisión que generó, violencia, represión, transformaciones, resistencias, adaptaciones, rebeliones, invisibilizaciones, pujas y reconfiguraciones

En estos abordajes para el caso Rioplatense y entrerriano en particular son de destacar los trabajos de Moriconi quien indaga en las configuraciones socioétnicas delineadas por las jurisdicciones eclesiásticas en Santa Fe durante los Siglos XVII y XVIII, problemática que se articula a las complejas formas del ejercicio de la justicia, el rol de las ciudades como sede del poder eclesial y las divisiones jurisdiccionales en un área de frontera³. Siguiendo esta línea de análisis los trabajos de Barrie-

Susan Ramirez, Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial (Madrid, Alianza, 1991).

Steve Stern, "La era de la insurrección andina, 1742-1782", en: Stern, S. (comp.), Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX (Lima, IEP, 1990), pp.50-96.

José C. Chiaramonte, La crítica ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII (Buenos Aires, CEAL, 1982).

Nidia Areces, "Fronteras y militarización, Santa Fe Plaza de armas y frontera de Indios, entre los Austria menores y los primeros Borbones", en: Sara Matta (Comp.). *Desafíos de la Historia Regional Problemas comunes y espacios diversos*, Tucumán, San Miguel 2009 pp 15 -32

María Elena Barral, "Sociedad, Iglesia y religión en la sociedad rural rioplatense, 1770-1820", en: *49 Congreso Internacional de Americanistas*, Quito, 1997, Simposio 11, en: www.naya.org.ar/congresos/contenido/49CAI/Barral.htm

Enrique Cruz y Carlos Paz, (comp.), *Resistencia y Rebelión de la Puna Argentina al atlántico en el período colonial Jujuy*, Punmamarcaedic. 2008 pp 124 - 138,

1726-1815", *Población&Sociedad*, N° 8/9, 2000-2001, pp. 3-39.

Mayo, C., Amaral, S., Garavaglia, J. y Gelman, J.: "Gauchos, Campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial", en: *Anuario del IEHS*, 2, Universidad del Centro, Tandil, 1987.

Vacaflor Carlos, "La Lucha por la tierra es la lucha por el territorio. Una perspectiva decolonial de la lucha campesina, indígena y originaria en América Latina" descargado de: www.uff.br/vsinga/.../Carlos%20Alfredo%20Vacaflor%20Rivero.pdf

Juan Carlos Garavaglia, "Las formas de circulación". En: *Mercado interno y economía colonial*, México, Grijalbo, 1983 Segunda parte. Capítulo IV, Segunda parte, pp. 396-422.

José Carlos Chiaramonte "La España Ilustrada y la Implantación del Virreynato del Río de la Plata, 1750-1806", en: Assadourian, C. Beato y J. C. Chiaramonte, *Argentina de la conquista a la Independencia Hispanoamericana*, en *Historia Argentina*, vol. 2, Paidós, Buenos Aires, 1972, pp. 281-365. Fradkin Raúl - Garavaglia Juan, "Las Reformas Borbónicas", en: *La Argentina Colonial*, Buenos Aires Siglo X

3 Miriam Moriconi, "El curato de naturales en Santa Fe Río de la plata Siglos XVII - XVIII", en: *Hispania Sacra* LXII 128, julio- diciembre, 2011 pp. 433 - 467 disponible en

hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/articulo/.../279/279 (consultado febrero 2015)

Miriam Moriconi, "Usos de la justicia eclesiástica y de la justicia real (Santa Fe de la Vera Cruz, Río de la Plata, s. XVIII)". En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], 27 de octubre 2012, (consultado febrero 2015) en: nuevomundo.revues.org > Rubriques > Débats > 2110

Miriam Moriconi, . "Con los curas a otra parte. Curatos rurales y doctrinas en la frontera sur santafesina (1700-1740)". En Barriera, D. y Fradkin, R. (coordinadores) (2014). *Gobierno, justicias y*

ra son un insumo insoslayable para observar como se despliegan las relaciones de dominación y disciplina miento, desde las formas de la justicia, entrelazadas con lo político institucional y jurisdiccional en el Santa Fe Colonial⁴.

Para el caso entrerriano específicamente, destacaremos los estudios realizados por Schmit y Djenderedjenian, los que abarcan un amplio espectro de indagación que va desde la ocupación del territorio, la proletarización de la mano de obra, las tensiones entre la población rural y la configuración de grupos de poder local⁵

Las breves consideraciones que venimos desgranando dejan expuesta en toda su magnitud y relevancia, la problemática analizada. Sin embargo consideramos que, es menester poner en diálogo las aristas ya mencionadas con las devastadoras consecuencias que ocasionaron las reformas borbónicas al espacio Entrerriano de fines de Siglo XVIII y principios del XIX, con el fin de constatar la contracara de un proceso que culminará con las pretensiones de territorialización y ordenamiento eficaz de las poblaciones y culturas dentro de lo que Tomás de Rocamora llamará Provincia de Entre Ríos. Para lograr nuestro objetivo tendremos en cuenta dos tesis propuestas para espacios disímiles de Hispanoamérica para el contexto señalado.

La primera, propuesta por Vacaflores Rivero; que el tránsito de la lucha por la tierra a las reivindicaciones por un territorio determinado, no son un fenómeno

milicias. La frontera entre Santa Fe y Buenos Aires entre 1720 y 1830. La Plata: EDUNLP, pp. 71-118, 2014

4 Darío Barrera, "Un rostro local de la Monarquía Hispánica: justicia y equipamiento político del territorio al sureste de la Real Audiencia de Charcas, siglos XVI y XVII", en: **Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)**, 15, 4, 2006 pp. 377 - 418 en web (consultado marzo 2015) www.academia.edu/.../Un_rostro_local_de_la_Monarquía_Hispánica_jus...

Darío Barrera, *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe del Río de la Plata (1573-1649)*. Santa Fe: Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López, 2013

Darío Barrera, "Al territorio por el camino de la memoria: dos jueces rurales evocan y listan a los habitantes de su jurisdicción y sus actividades económicas (Pago de los Arroyos Santa Fe del Río de la Plata 1738)", en **revista Mundo Agrario** 15 (30) diciembre 2014 en web: www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n30a06/643

5 Djenderedjenian julio, "Límites de casta y nuevos espacios de poder en la frontera, la sedición en Entre Ríos período colonial", en: Cruz Enrique - Paz Carlos (comp.), *Resistencia y Rebelión de la Puna Argentina al atlántico en el período colonial Jujuy*, Punmamarca edic. 2008 pp 124 - 138,

Dejnderedjenian Julio, "Optimizando recursos escasos en un área de frontera. La opción por la mano de obra esclava en grandes estancias entrerrianas de tiempos coloniales", en: [Quinto Sol www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-28792011000200001..](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-28792011000200001..)

Roberto Schmit, **Ruina y Resurrección en tiempos de Guerra. Sociedad, Economía y Poder en el Oriente Entrerriano posrevolucionario, 1810-1852**, Buenos Aires, Prometeo, 2004 o Schmit Roberto, "Transformaciones jurídicas de la propiedad de la tierra y conflicto social en Entre Ríos 1820-1870..en: XI Jornadas Interescuelas / departamento de Historia, Tucumán , 19 al 22 de Septiembre de 2007 Mesa Temática 116

privativo de los reclamos de los pueblos nativos y campesinos actuales, sino que es parte de una histórica disputa en las que el etnocentrismo y la dominación económica y política colonial tienen un rol fundamental a la hora de redefinir y transformar el espacio en un territorio homogeneizador de las diferencias sociales y culturales⁶. Mientras que la segunda, planteada por Jáuregui y Solodkow, propondrá que a finales del Siglo XVIII, se desplegó una racionalidad biopolítica de explotación y gobierno imbricada de intereses económicos y sustentada en la gestión colonial de la población”; es decir, las transformaciones de las formas de vida de la numerosa población rural, insubordinada de mulatos y negros libertos, con el fin de hacer de “sus vidas inútiles, vidas productivas”, tomando como caso el informe del oidor Pedro Catani⁷

Estas tesis ponen de manifiesto el escenario subyacente a las “reformas”, término que hacia el interior de este contexto epocal puede asociarse a un valor positivo o ideal que se contrapone a otros valores del campo de lo real con los que colisionará con el fin de generar transformaciones ya sea paulatinas, ya sea aceleradas pero que tienen como fin un elemento común que es el homogeneizar las diferencias delimitándolas al interior de un territorio definido, en este caso el entrerriano. Con características específicas, entre las que destacaremos:

- La ocupación y urbanización tardía.
- Su estratégica localización geopolítica y económica.
- el acaparamiento de las tierras disponibles por parte de estancieros.
- movilidad i dispersión poblacional.
- Tráfico ilegal de ganado.

Consideramos que los informes de Juan Colman y Tomás de Rocamora para los años 1781, 1782 y 1783, así también las actas del Cabildo de Gualeguaychú, nos permitirán indagar en nuestros interrogantes. ¿cómo se proyectó la apropiación y gestión colonial del espacio entrerriano en el lapso delineado por las políticas borbónicas? ¿Se observa la necesidad de gestión de la población y recursos con fines utilitarios particulares?, ¿cómo los intentos de modernizar este espacio influirán en la configuración territorial?

6 Carlos Vacaflores Rivero, “La Lucha por la tierra es la lucha por el territorio. Una perspectiva decolonial de la lucha campesina, indígena y originaria en América Latina. En: encuentro de geógrafos realizado en Niterio, en el V SINGA, Rio de Janeiro, en la UFF, el año 2009, Brasil, disponible en:

<http://www.uff.br/vsinga/index.htm>Ríos.

7 Carlos Jáuregui y David Solodkow, Biopolítica Colonial, Ob. Cit.

1. El poder entre dos concepciones: del espacio al territorio

El espacio ubicado entre los ríos Paraná y Uruguay, que conforma la provincia, de Entre Ríos, hacia el siglo XV fue un área periférica en los márgenes del dominio español en Hispanoamérica.

De modo que el proceso de apropiación de estos territorios por parte de la corona se llevó a cabo de forma paulatina a partir de un diseño específico, el que tenía como fin modificar el espacio en función de los intereses borbónicos.

En esta presentación al hablar de espacio nos referiremos siguiendo a Vacaflores (2012), a una totalidad más amplia que el territorio pero que a su vez lo incluye, Milton Santos define al espacio como el conjunto de objetos naturales y sociales intrínsecamente unidos entre sí, dos dimensiones lo caracterizarán, la contrariedad y la solidaridad; productos de las relaciones sociales que produce y lo producen pero también que lo transforman.

En este proceso en el que interviene tanto la acción de los elementos naturales como de relaciones sociales, el espacio es entonces la esfera de la multiplicidad coexistente, y eso es lo que posibilita la ocurrencia de las relaciones sociales, que son las que producen el espacio. La característica del espacio es, por tanto, su constante producción, su inacabable producción. El espacio no es algo que existe sin un orden, sino que posee estructura, la que está dotada de la coherencia definida por su constante producción, y por eso es una estructura abierta, no cerrada. Hecho que posibilita el desarrollo de lo político, de lo radicalmente nuevo y de la coexistencia de las diferencias. Mientras que el territorio es una delimitación del espacio a partir de la apropiación del mismo por una relación de poder. Por eso, un atributo propio del territorio es la soberanía, entendida como la autonomía relativa en la toma de decisiones, el dominio de un sujeto sobre otro, precisamente porque incurre en la homogenización de las diferencias y en las delimitaciones inamovibles; que se establecen como una estructura coherente finalmente alcanzada, incuestionable, por tanto, serán las que posteriormente se constituyan en un instrumento de control del sujeto dominante, que controla la territorialidad del dominado para impedir y limitar su acción política.

En este sentido, se puede entender al estado-nación moderno desde dos concepciones: la una, como una expresión espacial de las relaciones de poder coloniales; y la otra, como un producto histórico inevitable del progreso, una inexorabilidad de la modernidad, en la que el supuesto básico es que el estado se corresponde ar-

mónicamente con una nación. Supuesto insoslayable de la Colonialidad, sustentado en la superioridad étnica y racial como herramienta de orden y dominio⁸.

Siguiendo esta conceptualización, visualizamos el espacio entrerriano para el lapso abordado, hacia su interior como una planicie ondulada, surcada de Noreste a Suroeste por las lomadas Grande y de Montiel, que actúan como divisorias de la extensa red fluvial interna, en la que se destaca el río Gualeguay que la recorre de Norte a Sur, dividiendo el territorio en dos mitades de casi pareja extensión; la del Oeste, sobre el Paraná, se caracterizó por ser la zona de más antiguo poblamiento, que dio origen a la Bajada (Paraná), Villa, que por dos Siglos y medio estuvo bajo jurisdicción del cabildo de Santa Fe, ubicada a mitad de camino entre el Plata y los centros norteños, Asunción y las Misiones.⁹

Entre Ríos en el período colonial, tendrá como rasgo característico la falta de relación entre la dimensión jurisdiccional que constituye el territorio y su control real, centrado en torno a las disputas jurisdiccionales entre los cabildos de Santa Fe, Yapeyú y Buenos Aires, lo que también significa la puja entre la jurisdicción eclesiástica y la temporal, para dirimir las tensiones que se sucedieron, en torno a la propiedad de los grandes latifundios, el otorgamiento de licencias de vaquerías y cesión de tierras entre el Paraná y el Uruguay¹⁰. Cuestiones que se observan cuando Tomás de Rocamora en 1782 envía al Virrey Vértiz un informe en el que manifiesta, la conveniencia para una mejor administración y justicia que “las tres jurisdicciones, Arroyo de la china, Gualeguay y Gualeguay Grande que están en separación reúnanse a un mando”, y agrega que aún mejor sería si a este se incluye “Paraná que destacado de Sta Fesu cabecera colinda por Nogoyá con Gualeguay”¹¹.

La mencionada correlación permanente entre ocupación humana- institucionalidad civil y religiosa que trajo aparejado tantos trastornos jurisdiccionales en el lapso abordado, tuvo su origen en las condiciones previamente establecidas en el “Patronato”, que involucraba en la administración de las tierras nuevas a la corona y el papado. Esta misma arquitectura institucional manifestaba, que las Jurisdicciones eclesiásticas, se basaban en el número de pobladores estables, que cada parroquia pudiera atender decorosamente y obtener de los fieles la retribución nece-

8 Milton Santos, citado por: C. Vacaflores, “La cuestión agraria en tiempos de descolonización”, Tarija, 2011 disponible en:

www.academia.edu/.../La_cuestion_agraria_en_tiempos_de_descoloniza... (consultado Marzo 2015)

9 Beatriz Bosch, *Historia de entre Ríos, Buenos Aires Plus Ultra* 1990 pp. 13-14

10 AGN - Leg 26 09 expediente 16 sección interior.: de Julián Colman al T.te. G.dor.. Octubre 1781. “Relación del número de vecinos que incluye el Arroyo de la China sus haberes y modos de vivir”

11 AGN: documentos manuscritos, Sala IX, tribunales, e31 -1-5 expediente 28 . Plan económico de Tomás de Rocamora para los Partidos de Entre Ríos, 11 de Agosto de 1782.

saría que aseguraría la manutención del culto y de los preladados asignados¹². No es casual que en esta zona periférica del imperio los escasos poblados surjan en torno a pequeños oratorios y capillas, aunque hasta la llegada del obispo Malvar y Pintos no hubo más jurisdicciones eclesiásticas que la delimitada desde Santa Fe que incluía a Paraná pero no se expandía hacia la costa del Uruguay, aún son necesarios estudios que aborden esta temática en particular dentro de nuestra provincia, hecho que no es nuestro objeto en esta presentación aunque no se puede obviar¹³ destacamos la presente situación para introducirnos en la problemática que nos convoca, Entre Ríos inserta en las políticas borbónicas; respecto a esta temática la historiografía provincial coincide en que los Borbones pusieron atención a este espacio debido a tres motivos: El Avance Portugués, el tráfico clandestino de Ganado en pie y las disputas en torno a la ocupación y propiedad de las tierras realengas que se vendían a ínfimos costos por el cabildo de Buenos Aires, siendo acaparadas por unos pocos latifundistas, lo que ocasionó reclamos y revueltas por parte de los pobladores ubicados en las rinconadas, entre el Uruguay y el Gualeguay. Hecho que impulsará al reciente nombrado Virrey Cevallos a fijar su atención hacia este espacio y comisionar delegados para que ejerzan el poder de policía, que estaba en manos de algunos comandantes militares y alcalde de hermandad¹⁴

Las comisiones enviadas desde Buenos Aires por el Gobernador o la misión que se impuso Malvar y Pintos nos llevan a inferir la necesidad de poblamiento, así también la de control y orden de sectores problemáticos de la población, según refe-

12 Real Academia de la Historia, RAH, Madrid, España, Colección Mata Linares, Tomo XVIII, ff. 330/335. ; en: Viglione Arrastia, Hebe, "Población y poblamiento del área litoral fluvial argentina en el período colonial", **VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población**. Tandil 2005 (descargado 11 de marzo 2015) www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/.../Viglione%20Arrastia,%20Hebe.pdf

13 Hacia 1779 el Franciscano Malvar y Pintos, recientemente nombrado Obispo de la diócesis de Buenos Aires realiza un viaje por la Banda Oriental, Corrientes y Entre Ríos, en oficio al Virrey Vértiz expondrá la necesidad de erigir parroquias, ya que desde el Salto hasta el Gualeguay no se encontraba ninguna en los partidos del Entre Ríos. Mientras que la creación de parroquias solicitadas por el Obispo Malvar y Pintos fueron las de Gualeguay, Arroyo de la China y Gualeguaychú, también la vice - parroquia de Alcaráz estas junto a la bajada comprendían el espacio de la actual Entre Ríos. A ver de Martínez a la llegada de Rocamora el territorio se dividía en cinco jurisdicciones coincidentes con las de sus respectivas parroquias recientemente creadas y Paraná bajo dependencia de Santa Fe.

Benigno T. Martínez, "La Fundación de Parroquias", en: **Historia de Entre Ríos**, Tomo. I, Buenos Aires J.L Rosso, 1910, véase por más datos sobre jurisdicciones eclesiásticas y sus respectivos deslindes. Pp 102 - 112

14 Los primeros comisionados del Virrey fueron Antonio Barquín y Julián Colman, por más datos ver: Oscar Urquiza Almandoz, *Historia de Concepción del Uruguay, y tomo I*, 1983, Municipalidad de C. del Uruguay. editorial de Entre Ríos. *Historia Económica y Social de Entre Ríos. 1600 - 1854*. (1979), Buenos Aires, Banco Unido del Litoral, S.A .Leoncio Gianello, *Historia de Entre Ríos, 1520 - 1910*; (1951), Paraná, Ministerio de Educación de Entre Ríos. Beatriz Bosch, *Historia de Entre Ríos*, 1979, Buenos Aires, Plus Ultra, entre otros.

rirá Rocamora a Vértiz, compuesta por “vagos y malhechores” que actúan en perjuicio de los pobladores honestos¹⁵.

Las breves consideraciones aquí enumeradas nos brindan un panorama general de las dificultades que se debieron afrontar con motivo de incorporar estos territorios “abandonados hasta ahora”, (según Rocamora), a la política de desarrollo económico y defensa en las áreas situadas en los “márgenes del Imperio¹⁶”.

Política que incluyó dos ejes centrales: gobernabilidad biopolítica y política agraria; Ya que sin la gestión de la población y el disciplinamiento y gobernabilidad de la mano de obra, resultaría imposible reproducir el capital y modernizar la economía¹⁷. Estas pretensiones que en el espacio entrerriano colisionarán con una serie de tradiciones y prácticas consuetudinarias enraizadas en las redes de relaciones interpersonales y económicas tal como lo ha propuesto Djenderedjian para Gualeguay¹⁸

Pero además subyacen problemáticas que vienen delineadas por las formas de concebir el poder, la autoridad, el rol de la iglesia, y las necesidades de la corona en cuanto a proteger las fronteras del avance portugués y reencauzar la economía del imperio.

Cuestiones que generaron tensiones y disputas por los deslindes jurisdiccionales y territoriales entre poder eclesiástico y temporal, entre las jurisdicciones eclesiásticas entre sí; las autoridades enviadas por la corona y los funcionarios locales, entre pobladores sin trabajo fijo en las estancias y sin título de propiedad y los estancieros locales, como así también entre los notables herederos de los fundadores de Santa Fe y los recién llegados de Buenos Aires.

Esta compleja trama que impulsó a la corona a mirar hacia estos territorios e intentar imponerles su “lógica colonial Ilustrada”, con el fin de transformar un área geopolítica y económica estratégica en funcional y redituable a sus intereses. Tuvo su punto de mayor conflictividad en el Sur entrerriano entre las décadas de 1770 y 1780 y se caracterizó por los desplazamientos de las familias que habitaban las ricas rinconadas a las veras de ríos y arroyos, por parte de los estancieros que las necesi-

15 AGN: documentos manuscritos, Sala IX, tribunales, e31 -1-5 expediente 28. de: Tomás de Rocamora al Virrey Vértiz 10 de Agosto de 1782. Oficio 4

16 *Ibidem*

17 Carlos Jáuregui y D Solodkow, *Biopolítica Colonial ... ob.cit.* p 150

18 Julio Djenderedjian, “Da Locum Melioribus. Política Imperial, procesos de poblamiento y conformación de nuevos espacios de poder en la frontera Platina a fines del Siglo XVIII”, Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada e Primeiras Jornadas de Economia Regional Comparada
Lugar: Porto Alegre; Año: 2005;

Julio Djenderedjian, “Construcción del Poder y Autoridades locales en medio de un experimento de control político: Entre Ríos a fines de la época colonial. En: **Cuadernos del Sur N °32, Bahía Blanca, 2003**

taban para la cría de ganado, principal recurso económico de la zona, a su vez también el acaparamiento de tierras en manos privadas y las fundaciones de Villas y parroquias, que fomentarán la urbanización y los gobiernos locales, encargados de proteger los intereses de vecinos y notables, expondrán los conflictos que se presentaron con los pobladores que viven de los montes. En particular, de la extracción de leña para su comercialización en Buenos Aires y Santa Fe, así también el comercio ilegal de ganado cimarrón o el robo d ganado, que viéndose privados de sus modos ancestrales de subsistencia. Resistirán los intentos de disciplinamiento por parte de los cabildos y estancieros.

Lo expuesto nos lleva a plantear ciertos interrogantes; de: si los malhechores, vagos, holgazanes o “Canalla, que se esconde en los montes” según refieren Julián Colman y Rocamora ¿eran tales?, o sólo se utilizó dicha estigmatización con el fin de troncarles las actividades que realizaban en detrimento del erario de la corona y de los estancieros locales? Ya que tenían sus propios modos de subsistencia y redes de comercialización que competían con las actividades económicas de los notables y no proporcionaba réditos al gobierno, aparte de restar mano de obra en las estancias?. ¿Podríamos referirnos a que la gestión biopolítica de la población impulsó para la inclusión del espacio entrerriano al modelo de desarrollo borbónico, la exclusión de culturas, sectores y prácticas que ponían en riesgo los objetivos pautados? Podemos referir a sí que las pretensiones del estado se desencuentran con las realidades económicas, con los intereses de los notables locales y la resistencia de sectores pobladores que viven de la explotación y comercialización de los recursos disponibles?

2. Gestionando pobladores y Recursos:

“(…)El territorio del actual departamento Gualaguay comenzó a poblarse al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII, es decir cuando ya en otros puntos del Virreinato la conquista estaba definitivamente consolidada, más aún, cuando ya se agitaban los primeros síntomas revolucionarios.

El carácter indomable del minuán y del charrúa, es indudable fue uno de los factores que retardó la conquista de Entre Ríos, principalmente en la parte sur, donde tenían su asiento (...). (...) Entre los años 1749 y 1752 se realizaron las últimas batidas contra los irreductibles naturales, los que después de terribles matanzas, fueron definitivamente desalojados de Entre Ríos. Con los sobrevivientes fundó Vera y Mujica la reducción de

Cayastá en la Provincia de Santa Fe, donde se extinguió esta bravía raza aborigen (...)"¹⁹.

El diseño de gestión biopolítica²⁰ de la población con el fin de imponer la lógica borbónica en las colonias americanas la podemos observar a partir de los informes de los comisionados y veedores en estos territorios, tal como expusimos para el caso entrerriano. Los informes de Julián Colman y Tomás de Rocamora, manifiestan los intereses que movilizaron la inclusión de este espacio al imperio y así también las formas en que esta podría llegar a implementarse²¹.

Dicha inclusión se sustentó en el reordenamiento y fomento poblacional para los llamados "partidos de entre ríos", acompañado de un proyecto de gobierno, destinado, no a los individuos, sino a la población entendida como la define Foucault: "... un nuevo cuerpo, un cuerpo múltiple, con una cantidad innumerable de cabezas", objeto de la acción del Estado²²

En otras palabras, la población y el espacio (en este caso particular), se transforman en el campo de gobierno y a medida que esta transformación se produce también se irá gestando una territorialización del espacio tal como la definimos en el acápite anterior"²³ en lo que respecta a la lectura de los ya mencionados informes de Colman y Rocamora, observamos los diversos matices que configuran la problemática analizada, en principio: , el informe elevado por Colman, nos permite captar varias cuestiones de interés, primero que está dirigido al Señor Teniente Gobernador, de quién invoca protección; apelando a un discurso que le otorga al gobernante un rol paternalista, "todos somos hijos suyos, como a desvalidos; nos ampare en la acción con su poderosa protección, como a tales". Discurso que viene a avalar los reclamos de las familias que habitaban entre los arroyos de la China y Vera suscitados por el acaparamiento de las tierras realengas por parte de un "individuo" como

19 Humberto Vico, **Historia de Gualaguay. Desde sus orígenes hasta 1910**, Tomo I, Santa Fe, Colmegna, s/ fp 23

20 Hablamos de biopolítica siguiendo a Foucault, entendida la misma como un modo específico de gobierno, que emergería a finales del S. XVIII y principios del XIX, en relación a la población como problema biológico y como problema de poder. Articulados ambos a la acción gubernamental y técnicas de gobierno como la demografía, estadística, control de natalidad, la educación entre otros. Foucault. Genealogía del racismo. P 121

21 Observamos que este tipo de informes se elevaron desde otras regiones de Hispanoamérica ya que Barrera trabajó una fuente de similares características para Pago de los Arroyos en Santa Fe y Jáuregui y Solodkow para Santo Domingo, que nos permiten visualizar preocupaciones comunes pero también, realidades semejantes en espacios disímiles y con agentes diversos que denotan las variaciones locales de un mismo fenómeno.

22 Michel Foucault, Genealogía del racismo, 196-98).

23 Michel Foucault, "la gubernamentalidad" en: **Nacimiento de la Biopolítica,- 212 -215**

es llamado en la nota al que desplazó a treinta y siete vecinos que poblaban entre estos dos arroyos²⁴. Situación que no es privativa del Partido del Arroyo de la China sino que también se dará en la zona de Gualeguay ocasionando revueltas y reclamos de las familias desplazadas por los hermanos García de Zúñiga. O Wright en Gualeguay, según ha planteado Djenderenjian en sus investigaciones.²⁵

La fuente también manifiesta, y es aquí donde nos interesa poner el énfasis, las formas en que los “primeros vecinos que aquí se fundaron desarraigaron del lugar a los indios Charrúas y a otras naciones de que estaba infectado todo, a costade su sangre”²⁶.

De este modo, nos introducen en dos cuestiones fundamentales y necesarias para que arraigue la lógica colonial en estas áreas de ocupación tardía, por un lado la necesidad de depopulación de las mismas de los pobladores o naciones nativas como la Charrúa, guaraní y Chaná que las habitaron.

Al hablar de depopulación, nos referimos al paso previo y necesario para una modificación o transformación socio /cultural y económica bajo la tutela de la corona.

Depopulación: concepto utilizado por Jáuregui y Solodkow(2014), para examinar el caribe hispanoamericano inserto en las políticas borbónicas y las redes de gestión biopolítica de la población y recursos, que en el espacio objeto de nuestro análisis tendrá sus singularidades; situadas en las fronteras de la excepcionalidad y/o invisibilidad en las que el concepto de raza actuará como cristizador de posteriores identidades. Nos referimos a lo opuesto a la tan mentada depopulación, que figura en los informes de los veedores y comisionados de la corona, depopular en Entre Ríos significó, invisibilización y supresión de las particularidades, constituidas previamente a que el español ponga sus ojos a las posibilidades que le brindaba este espacio y sus modos de explotarla en beneficio propio.

De ahí que una vez ejecutada la acción de “desinfección”, o eliminación del “mal que afectaba a este espacio”, en particular los indómitos Charrúas, se pudo iniciar el proceso de repoblamiento dirigido por la corona, reubicando a los vecinos que a costa de su sangre limpiaron estas tierras, los que se merecen tener una capilla para

24 AGn - Leg 26 09 expediente 16 sección interior. Julián Colmanal Sr. T.te. G.dor.: Relación del número de vecinos que incluye el partido de la China sus haberes y modo de vivir 1781

25 Julio Djenderenjian, “Construcción del Poder y autoridades locales en medio de un experimento de control político. Entre Ríos a fines de la época colonial” en: **Cuadernos del Sur**, N°32, Bahía Blanca, 2003

26 AGn - Leg 26 09 expediente 16 sección interior. Julián Colmanal Sr. T.te. G.dor.: Relación del número de vecinos que incluye el partido de la China sus haberes y modo de vivir 1781

dar Culto y reencauzar sus actividades siendo incluidos al modelo de desarrollo y modernización impulsado por los borbones pero también de defensa contra el avance portugués²⁷.

De este modo Rocamora propone al Virrey: “(...) tendrá V.E la satisfacción de dar al Rey, a ninguna costa, la mejor Provincia. Provincia no interior y remota a los puertos de la capital, con comunicación libre a esa Plaza y a lo general del Dominio; y por tanto más útil y apreciable su población, y su fomento. No trato Sr Ex^{mo}. de causar gastos que ya signifiquen: peso (...)”; “(...) peso tampoco lisonjeo la atención de Veofreciendo ingresar, que aunque nunca verifique, siempre promete la polilla de los Arbitristas para que se admitan sus proyectos. A dar vasallos principal riqueza del monarca, y darles con que se alimenten, se reduce mi pensamiento; en concepto muy conciso en ejecución (...)”²⁸. Es así, que, bajo el convencimiento de que una de las funciones fundamentales de la política es la gestión de la población, porque esta hace próspero al reino, aconseja Rocamora que todos estos partidos, modernos pues nacieron a un mismo tiempo al igual que su producciones y subsistencias,” necesitan un propio régimen para su fomento y solo pueden recibirles uniforme de una propia mano.”²⁹ alude aquí a la yuxtaposición jurisdiccional ya expuesta, situación que no cambiará a pesar de las fundaciones de las Villas, porque en las primeras décadas del S. XIX este problema tendrá vigencia, , carencia de una ciudad cabecera y un liderazgo local propio y duradero que centralice el poder y ejerza la autoridad, cuestión que ocasionará gran inestabilidad política e institucional acompañada de luchas facciosas³⁰ posteriormente en el mismo plan sacará a la luz el entramado necesario para efectivizar la gobernabilidad de un área rica, con arroyos y ríos navegables, para comunicarse con Misiones, Paraguay, Santa Fe, Santo Domingo, Montevideo Arroyo Conchas y Buenos Aires, pero que está llena también aparte de alguna gente de bien de vagos y malhechores, que huyendo de aquellas justicias, o de las fatigas de la frontera, se refugian en estos parajes “para hacer: “una vida holgazana en los campos u para proporcionarse asilo en las faenas de los montes y en mil rincones escondidos”³¹ de modo que advierte al Virrey que es necesario depositar el mando en una fuerza que se compare, con la

27 AGN, Sala IX, Juan Colman citado. Informe económico y militar de Tomás de Rocamora 1782, oficios 4 y 5 (citado)

28 AGN, Sala IX, plan económico de Rocamora, (cit.)

29 Ibídem.

30 Por mas datos sobre esta problemática ver: Mega Aixa, “Desde los Fragmentos. Construcción de Identidades políticas, Entre Ríos primera mitad del Siglo XIX” en: **la confederación Argentina 1852 – 1861: ¿Un proyecto institucional trunco?**, C. del Uruguay, FHAYCs UADER, (inédita) 2011, pp 33 - 49.

31 AGN, Sala IX Plan económico de Tomás de Rocamora, cit.

forma de escurrirse de esta “canalla entre los ríos”, porque según Rocamora, a la misma hay que perseguirla extinguiirla y que no renazca”³². Estos intentos de disciplinamiento y control de la población dispersa en general compuesta por Quatreros y que aprovechan para su subsistencia los recursos de los montes, comercializando leña y postes de forma ilegal, así también el ganado actuaban en detrimento de las pretensiones de centralización política y administrativa de los pobladores y recursos en las jurisdicciones de las recién fundadas Villas convirtiéndose en elementos inútiles a los fines de fomento económico y obstáculos para los erarios locales y Virreinales, como lo serán el establecimiento de la Junta de de “Propios” y las recaudaciones fiscales para la corona, tal como se observa en el caso de Gualeguaychú a través de diversas disposiciones emanadas por el cabildo de la recién fundada Villa:

“(…)En la Villa de S.n Josef del Gualeguaychú a diez y siete de Setiembre del año de Mil Setecientos y ochenta y siete:

La Señoría del Ilustre Cabildo de dha. Villa D.n Josef Nadal Alcalde ordinario D.n Antonio Nuñez, D.n Josef Peñalba, D.n Josef Mariano Añasco y D.n Bautista Gómez. Juntos en el Lugar que les compete antenado por conveniente y en iguales botos para la utilidad común de dha. República que en los Montes que se Allan en las Márgenes del Gualeguay pertenecientes a la Jurisdicción de esta da Villa Ninguna que en ella no tenga Su vecindario pueda ni Deva cortar en dos Montes palo de especie alguna en lo q.e contiene a saber: desde la Estancia de Jacinta q.e esta a la parte al Norte. Hasta el Monte Grande y encaso q.e a la presente hubiese algunos faineros cortando maderas en el mencionado distrito Mandamos q.e en el término q.e se les señale por Auto que se les promulgara se den de proseguir en cortar palo algún dándoles tiempo para que puedan conducir a cada uno respectivamente los q.e tengan cortados a sus Destinos(…)”³³. Hacia el año 1789 nuevamente encontramos disposiciones del cabildo de Gualeguaychú en torno a esta cuestión:“(…)La Señoría del Ilustre Cabildo Juntos en la Sala de sus acuerdos en el lugar que les compete acordamos dar comisión al Sujeto de la mejor conducta e inteligencia, y suma orabitación en la Costa del Gualeguay Jurisdicción de este Pueblo Cuias circunstancias allamos en el actual Rexid.r de Canoaque con este motivo le dimos un escrito para que constase su facultad, y que repare, y zele por aquella parte los perjuicios, que sin nuestra Licencia nose ynterne nadie en los montes acortar ninguna madera; ni en los Campos acoger animales de ninguna especie o calidad, por los Daños que a ellos se originan y en subcesibo se pueden

32 *Ibidem*.

33 Actas Cabildo Gualeguaychú, Libro I, transcripción a cargo de Ovispado de Gualeguaychú. p. 12

originar; que tome amparo, yauxiliosquando lefuere preciso para que assí pueda efectuar suComisión para que conste firmamos este acuerdo, (...)”³⁴

Lo expuesto, nos permite inferir que la población de estos espacios entre el Paraná y el Uruguay propuesta por Rocamora no tiene que ver tanto con el incremento del número de pobladores, sino con su calidad, de ahí que la intervención gubernamental que solicita tiende a transformar, reacomodar y modificar la vida de los pobladores, más que su incremento. Como ya vimos pide reunir los partidos bajo un único mando, aparte aconseja que este sea propio para que tenga más eficacia en la erradicación de malhechores o en la incorporación de los mismos a faenas útiles que destierren la ociosidad, cuestión que nos permite visualizar que para los intereses Borbónicos, “Colonizar”, no sólo significó poblar y disciplinar, sino también intervenir y transformar un espacio y todo lo que este contiene, centralizando el poder y la autoridad, intentando imponer el deslinde entre jurisdicción eclesiástica y temporal, entre propiedad realenga y privada, con sus respectivas instituciones y funcionarios.

Hecho que se vislumbra en el acta elevada por el Cabildo de Gualeguaychú el 26 de Marzo de 1789 a favor de una cesión de tierras a Manuel Torivio León. La que consiste en:“(...) se le asigna sobre el arroyo de las Piedras donde estuvo Lorenzo Tandi, enfrente de Pedro Carriel; y sobre el Sause al norte se iba a acomodar a otro; comprensión que no se le permite Estancia que consista en mil cabezas de Ganado; admitiendo el perjuicio de los otros vecinos (...)”³⁵ esta sesión denota que a pesar de la tardía implantación institucional en estos territorios, las atribuciones de los cabildos entrerrianos no difirieron del resto del espacio Rioplatense, así también que Torivio León hacia la década de 1790 tendrá un cargo como Regidor en este cabildo, corroborando los análisis que han destacado las redes de solidaridad y clientelazgo gestadas en el lapso abordado. Lo que nos induce a proponer que la Villa fue una herramienta fundamental para que la maquinaria de apropiación, gestión y organización de este espacio responda a los fines concebidos y que el Virrey como representante de los intereses de la corona se mantuvo al tanto de los avances y retrocesos en la consolidación del régimen municipal en estas Villas, las que no fueron sólo simples espectadoras sino que reclamaron atenciones, subsidios y denegaron realizar contribuciones en momentos de escasez, tal se observa en el año

34 Actas cabildo Gualeguaychú, 22 de Junio de 1789, en; Ob. Cit. P. 26

35 Villa de San Josef de Gualeguaychú, 26 de Marzo de 1789 Sala Capitular: decreto firmado por el Alcalde y Regidor de este cabildo. En: Actas Cabildo Gualeguaychú, Libro Primero Ovispado Gualeguaychú, Instituto de profesorado Sede Sapientia departamento de investigación; transcripción

1788 cuando el cabildo de Gualeguaychú, otorga un poder al “segundo Rexidor Joaquín Goytía” para que: “(...)Capital de Buenos Ayres apedir el fomento prometido aest Comun, y almaior adelantamiento de esta nueva Población(...)”³⁶o como al año siguiente los Cabildantes se oponen a cumplir con la siguiente disposición de Hacienda “(...)En esta Villa de S.n José del Gualeguaychú quince deJuniodel presente año de mil Setesientos ochenta y nueve ~~~~~Nos el Alc.e y Rejimento enla Sala de acuerdos, abrimos unPliego que nos fue remitido por los S.res D.n Rafael Guerreroy D.n Joan Josef Morcillo Bailador, miembros de R.l asiendaen la Ciudad de S.ta Feé; Bitos sucontenido yel de una Copiaque ynclusa benia de un espediente del Exe.mo S.r VirreyMarques de Loreto despachado en Buenosayres a Veinte yquatro de diciembre del año pasado de mil setesientos88 24ochenta y ocho enque se ordena Receptoría, yel cobro deCompostura, yalcabalas en esta Villa; como sebe enlos mismos Documentos que quedan asegurados en el archibo;todos Unánimes, y de común acuerdo 25determinamos se suspendiese, y se pasara aser Receptoría enla mejor forma que aya lugar en Dho para que la prohibensianosea motivo de aniquilar la población y perjudicar todo elbesindario; que se pida quanto conbenga al adelantamiento, y loque nos corresponda por derecho; Para el primer oficio seescribió carta zerrada con el mismo dependiente de RentasJosef Piedra Buena que condujo la de dhos. S.res Ministros.(...)”³⁷

Merecen tenerse en cuenta los reiterados reclamos y quejas de los Vecinos de la Villa de Gualeguaychú en estos primeros años de existencia, hechos denotados en las Actas del Cabildo, por la escasez que atraviesa la Villa, la falta de ingreso en los propios que para construir una nueva sala capitular se intentó empeñar un par de espuelas de plata las que habían pertenecido a un preso. Entre otras notas de reclamos y rectificaciones de enviados a la capital a solicitar los fomentos prometidos y que no llegan. A estas dificultades se suman la escasez y baja calidad de productos de consumo indispensables como el pan debido al alto precio del trigo y los descuidos de los molineros y atahonas en el proceso de molienda, hechos que provocan también conflictos en los poblados y que tiene que intervenir el cabildo ejerciendo su función de policía, pero también generando legislaciones que regulen los precios y las mezclas de cereales con las que se debe realizar el pan. Entreun gran número de inconvenientes con los que deben tratar los regidores y Alcalde, cuestión que tambiénexpone la superposición de las funciones ejecutadas. Así también que el

36 San Josef de Gualeguaychú, 8 de Abril de 1788 en: Actas Ob. Cit p 16 – 17 (en página 18 se pueden observar las atribuciones que le otorga el poder para desempeñaree como representante del Cabildo en la Capital.

37 San Josef de Gualeguaychú 15 de Junio de 1789. En Actas Cabildo Ob. Cit pp.23 -24

diseño Borbónico de fomento para estos espacios tuvo que colisionar con diversas formas de vidas previas, un ejemplo es la carencia de una tradición agrícola. Hecho que a entrada de la década de 1820 aún se observa, en los esfuerzos puestos en prácticas por las autoridades para que estas arraiguen; la agricultura, que ilustrados como Rocamora consideraban uno de los fundamentos de la riqueza de las naciones, en estos espacios no era propiamente comercial y estaba dedicada a la atención de la demanda local de alimentos. Podríamos hablar de una agricultura de subsistencia que producía trigo, maíz y porotos para alimentar a los pobladores, cuando no era desgarrada por sequías, inundaciones o plagas³⁸.

El sustento de los pobladores dispersos en la región previo a la fundación de las Villas, estaba en el comercio ilegal de ganado y leña extraída de los montes, hecho que correrá en contra los intereses de la corona pero también de los hacendados y que no abordaremos con mayor profundidad en esta presentación pero que queda pendiente. Lo que nos interesa exponer es cómo con la irrupción de los Borbones a partir de la finalidad de incluir estas áreas claves pero improductivas al imperio en simultaneidad se comienza a gestar una política de exclusión y eliminación de la competencia o de los obstáculos que se interpongan en el camino de las nuevas Villas como herramientas de orden y progreso, pero también como barrera contenedora de las aspiraciones de los hacendados latifundistas y contra la expansión portuguesa.

3. De la defensa y las fronteras

Fecha el mismo 11 de Agosto de 1782, junto al Plan económico elevado por Rocamora a Vértiz; también encontramos un Informe militar, en el que manifiesta las preocupaciones en torno a la defensa de estos territorios ante el avance de un enemigo, (aunque no explicita quién es el enemigo).

Rocamora sugiere al Virrey lo que considera “preciso y necesario” de ejecución ante una posible amenaza, inferimos que se refiere a la plaza de Montevideo o Martín García, ya que no lo explicita en el informe, solamente admite su preocupación ante la “toma de esa plaza” “ante cualquier expedición, debe causar recelo general”, porque los ríos facilitarían el acceso a la misma y a partir de allí podrían tomar la capital y conmover todo el “País”, facilitado todo por las proposiciones que ofrecen las estancias dispersas en las riveras, y su indefensión desde la desembocadura

38 Humberto Vico, Historia de Gualeguay. Ob. Cit pp 17 - 43

del Paraná grande, en el Río de la Plata y subiendo el Uruguay y sus afluentes. “En vano sería esforzarse programando una defensa por tierra si el enemigo puede hacerlo por agua el se las asegura”³⁹.

No nos cabe duda que debe referir al avance portugués sobre estos territorios, ya que prosigue manifestando que si bien el establecimiento de milicias que se le confió puede poner reparos a las incursiones. Considera que los puntos clave, que unen Montevideo Martín García y Buenos Aires, para una completa defensa necesitan población y mando militar, ya que si bien el Paraná está bien poblado, Gualeguaychú y el Arroyo de la China necesitan fomento para sostener la zona respectiva que les toca, incluido el puesto del Vícu y bajo jurisdicción de Gualeguaychú. Se necesitan poblaciones capaces de dar trescientos hombres que sean prácticos en el terreno que ante cualquier peligro de invasión se coloquen a las órdenes de sus comandantes en una y otra Rivera para la defensa, con algo de fusilería conservada y distribuida útilmente a tal fin, aparte el informe menciona las características que deberían tener los comandantes a cargo de la defensa, entre ellos ser padres de familia lo que ocasionaría su arraigo al sitio que los dispongan, por otra parte visualizamos que previo al reglamento de milicias de 1801, solicita para estos mandos “un oficial y doce inválidos que en paz ni en guerra harán falta por ay”⁴⁰. Hecho que viene a corroborar lo propuesto por Chiaramonte sobre las tropas de línea y los cuerpos de veteranos a cargo de las fronteras. Quienes estaban compuestos por: “oficiales envejecidos y soldados indisciplinados eran la característica del cuerpo de veteranos. El escaso número de soldados provenía del retiro y cesaciones por vencimiento de contratos y de la imposibilidad de cubrir las plazas vacantes “. ⁴¹. Así también las políticas de defensa propuestas por Rocamora coincide con el pensamiento ilustrado Rioplatense, el que concebía entregar gratuitamente a colonos pobres, las tierras de las fronteras con portugueses e indios auxiliándolos con los medios para la labranza, como forma de estimular también la economía ⁴² aparte de combatir el latifundio, conjugando, la escasez en el envío de tropas veteranas desde España y las deserciones de los criollos que no acataban la disciplina militar. Lo que impulsó el fomento de poblar las áreas de fronteras y reunir los pobladores dispersos en Villas que respondan al diseño gestado para estos espacios, territorializando sus formas de vida delimitando sus actividades y prácticas dentro de los límites

39 AGN Sala IX, Tomás de Rocamora a Vértiz, oficio 5. Cit.

40 AGN Sala IX: Tomás de Rocamora al Virrey Vértiz, informe Militar Oficio 5 11 de Agosto 1782, citado. José C. Chiaramonte, “las milicias en el Río de la Plata”, en: **Los debates de Mayo a cinco años del bicentenario**. BNM, 2005.

42 José C. Chiaramonte, “Las reformas Borbónicas”, en **historia Argentina de la Conquista a la independencia**. Buenos Aires, Paidós 2005 pp. 326 -327

asignados por los mojones o las leguas que dividen una jurisdicción de otra que determinan las normas de explotación del territorio y de sus recursos, también sus formas de defensa y acumulación.

Reflexiones finales

Concluiremos esta presentación proponiendo que la implementación de la lógica colonial en el espacio entrerriano de fines del Siglo XVIII y principios del XIX, se puso en práctica a partir de un diseño que contempló la: invasión; depopulación; apropiación; delimitación y territorialización del espacio que incluyó un modelo de gestión biopolítica de la población y de explotación y acumulación de recursos naturales y humanos. Sin embargo el mismo colisionará con las formas de vidas previas, con un colonialismo sin ingenios industriales, sin moneda, sin capital sin suficientes poblados y gente, es decir una economía que se sustentaba en el comercio ilegal de ganado y la explotación de los recursos de los montes o en los grandes latifundios, hechos que denotarán la necesidad de centralizar el poder, la autoridad y regular la economía, así también modificar la calidad de vida de sus pobladores desarraigando prácticas consideradas perniciosas para el desarrollo local, comparándolo con áreas como Santa Fe y Buenos Aires. Lo que nos permite captar a partir de lo abordado en esta primera aproximación a la problemática, que la lucha por la tierra fue en el Entre Ríos borbónico la Lucha por la territorialización del espacio y la homogeneización de las diferencias culturales y étnicas. En ésta la Villa se constituirá en el principal bastión del dominio y disciplinamiento, complementado pero también compitiendo con el poder eclesiástico y de los hacendados. aún nos quedan muchas cuestiones por atender y fuentes que trabajar para presentar un panorama más amplio en cuanto a los deslindes jurisdiccionales y los conflictos que se desprenden de las tensiones yuxtapuestas entre poder política y territorio en el lapso abordado, así también las convergencias y divergencias de las disposiciones respecto a otros espacios.

Bibliografía

Areces, Nidia “Fronteras y militarización, Santa Fe Plaza de armas y frontera de Indios, entre los Austrias menores y los primeros Borbones”, en: Sara Matta (Comp.).

Desafíos de la Historia Regional Problemas comunes y espacios diversos, Tucumán, San Miguel 2009 pp 15 –

Bosch Beatriz Historia de Entre Ríos, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979

Brading, David A.; “La España de los Borbones y su imperio americano”, en: Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, tomo 2 (Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1990).

Barriera, D. Un rostro local de la Monarquía Hispánica: justicia y equipamiento político del territorio al sureste de la Real Audiencia de Charcas, siglos XVI y XVII. *Colonial Latin American Historical Review* (CLAHR), 15, 4, pp. 377-418. 2006 *Mundo Agrario*, 15 (30), diciembre 2014. ISSN 1515-5994

Barriera, D., *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe del Río de la Plata (1573-1649)*. Santa Fe: Museo Histórico Provincial Brigadier Estanislao López. 2013

Chiaramonte, José Carlos “La España Ilustrada y la Implantación del Virreynato del Río de la Plata, 1750-1806”, en: Assadourian, C. Beato y J. C. Chiaramonte, *Argentina de la conquista a la Independencia Hispanoamericana*, en *Historia Argentina*, vol. 2, Paidós, Buenos Aires, 1972, pp. 281-365.

Chiaramonte José C., *La crítica ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII* (Buenos Aires, CEAL, 1982).

Djerendedjian julio, “Límites de casta y nuevos espacios de poder en la frontera, la sedición en Entre Ríos período colonial”, en: Cruz Enrique – Paz Carlos (comp.), *Resistencia y Rebelión de la Puna Argentina al atlántico en el período colonial Jujuy*, Punmamarcaedic. 2008 pp 124 – 138.

Dejnderenjian Julio, “Optimizando recursos escasos en un área de frontera. La opción por la mano de obra esclava en grandes estancias entrerrianas de tiempos coloniales”, en: *Quinto Sol* www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-28792011000200001

Fradkin Raúl – Garavaglia Juan, “Las Reformas Borbónicas”, en: *La Argentina Colonial*, Buenos Aires Siglo XXI

Foucault, Michel, *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collage de France (1977-1978)*, Edición establecida por Michel Senellart, bajo la dirección de François Ewald y Alessandro Fontana, Buenos Aires, FCE, 2006,

Foucault Michel, Genealogía del Racismo, La Plata, Altamira 2000

Jáuregui Carlos y David Solodkow, “Biopolítica Colonial, gestión de la población y modernización borbónica en Santo Domingo El proyecto de Pedro Catani (1788)”, en: **Perífrasis**. Vol. 5, N°. 10, Bogotá, 2014 Pp. 140 – 168 , (recuperado de:

www.academia.edu/.../_Informe_del_oidor_Pedro_Catani_sobre_el_esta...(febrero)

Larson, Brooke, Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1500-1900 (La Paz, Ceres/Hisbol, 1992). Cap. V, "Las haciendas y la rivalidad de la economía campesina", pp. 209-253. (P)

Martínez Benigno Tejeiro, TII 1910- TIII 1920, *Historia de la Provincia de Entre Ríos*, Buenos Aires, L.J

Moriconi, Miriam, Usos de la justicia eclesiástica y de la justicia real (Santa Fe de la Vera Cruz, Río de la Plata, s. XVIII). En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* 2012 [En línea], Puesto en línea el 27 de octubre 2012, recuperado febrero 2015

Moriconi, Miriam, "Con los curas a otra parte. Curatos rurales y doctrinas en la frontera sursantafesina (1700-1740)". En Barriera, D. y Fradkin, R. (coordinadores) (2014). *Gobierno, justicias y milicias. La frontera entre Santa Fe y Buenos Aires entre 1720 y 1830*. La Plata: EDUNLP, pp. 71-118.

Schmit, Roberto Ruina y Resurrección en tiempos de Guerra. Sociedad, Economía y Poder en el Oriente Entrerriano posrevolucionario, 1810-1852, Buenos Aires, Prometeo, 2004

Vacaflor Carlos, "La Lucha por la tierra es la lucha por el territorio. Una perspectiva decolonial de la lucha campesina, indígena y originaria en América Latina" descargado de: www.uff.br/vsinga/.../Carlos%20Alfredo%20Vacaflor%20Rivero.pdf

Vico Humberto, *Historia de Gualeguay, desde sus orígenes hasta 1910, Tomo I*, Santa Fe, Colmegna

Urquiza Almandoz Oscar, *Historia de concepción del Uruguay, Tomo I*. Municipalidad de C. del Uruguay. 1983 Urquiza almandóz Oscar, , **Historia Económica y Social de Entre Ríos. 1600 – 1854**. Edit Banco Unido del Litoral, S.A Buenos Aires. 1979

Debates para pensar la sociedad hispanoamericana de los siglos XVI, XVII y XVIII.

JUAN FRANCISCO REINARES

Profesor de Historia (FHUC-UNL) Colaborador en el CAI+D "Conflicto, orden y violencia en clave comparada. Hispanoamérica siglos XVIII-XIX"

Introducción:

Este trabajo es producto de la lectura y la reflexión de diferentes fuentes bibliográficas que abordan diversas problemáticas referidas a la sociedad hispanoamericana. Particularmente, se dan a conocer los resultados de la lectura y el análisis realizado en el curso de posgrado a cargo del Dr. Waldo Ansaldi, durante el año 2014 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. En dicho curso, se reflexionó en torno a problemáticas vinculadas a la construcción del orden y el conflicto en América Latina.

Los grandes planteos discutidos durante el cursado, fueron utilizados para analizar determinadas fuentes bibliográficas, pero poniendo mayor énfasis en el capítulo 2 "La dominación colonial: las bases de largas líneas de continuidades y rupturas", del libro "*América Latina. La construcción del orden*" (2012).

Se intenta vincular los diferentes planteos historiográficos, para repensar determinadas categorías vinculadas a la conformación de la "sociedad hispanoamericana" de los siglos XVI al XVIII.

Para empezar a pensar:

"Nuestra América fue parida por una situación de violencia de dimensiones atlánticas. Colón llega a Guanahaní, en las Antillas, en 1492, el mismo año en que, en España, los Reyes Católicos derrotaron a los árabes en la toma de Granada y expulsaron a los judíos. La violencia signó el comienzo de la era moderna en el Viejo Continente, que luego se trasladó al Nuevo: fueron violentas la invasión, la conquista y la colonización europeas" (Ansaldi-Giordano, 2014, 15).

Así comienza la introducción del último libro de Ansaldi-Giordano, y me parece oportuno comenzar el trabajo con esta aclaración.

La conquista y la colonización del continente por parte de los españoles transformaron profundamente a las sociedades originarias y se fue conformando un nuevo tipo de sociedad, que por el momento llamaré “Sociedad hispanoamericana”. Esta sociedad hispanoamericana tiene diferentes características según la región geográfica y el carácter de los conquistadores. Pero: ¿Cómo denominar a esa sociedad hispanoamericana de los siglos XVI, XVII y XVIII? ¿Sociedad colonial, de Antiguo Régimen o implantada? ¿Feudal o capitalista?

Estas son algunas de las preguntas que generaron grandes debates en la comunidad científica a partir de la segunda mitad del siglo XX. El fin de la segunda guerra mundial y las revoluciones socialistas, influenciaron a los intelectuales latinoamericanos, ya que desde el punto de vista historiográfico se produjo una ruptura del materialismo histórico como modelo de análisis, respecto a enfoques anteriores. Los debates y las investigaciones que se generaron contribuyeron a promover el análisis de nuevas problemáticas, enfoques y cuestiones metodológicas. La “teoría de los estadios” fue adoptada por algunas corrientes del materialismo histórico. En líneas generales, ésta teoría sostiene la existencia progresiva de modos de producción, a saber: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo. Una de las principales críticas a ésta es el carácter esquemático que presenta de determinadas explicaciones que se tornan unidireccionales.

En el libro publicado por las profesoras de la cátedra de Historia Americana (2010), las mismas citan a Anderson, quien señala que no es conveniente la universalización de los modelos y teorías que no se fundamentan en análisis históricos y en estudios empíricos (Anderson, 1979, 568). Es decir, un modelo histórico, válido como instrumento ordenador de la realidad, no debe imponerse a ella. Por esa razón, los historiadores incorporaron el concepto de *formación social* –que no se contrapone al de modo de producción- para referirse a las sociedades concretas que aparecían en un momento determinado de la historia. Una formación social se presenta como una articulación de modos de producción, en la que uno de ellos es hegemónico, y a él se subordinan otras formas productivas que pueden presentarse como residuos de modos de producción anteriores o pueden apuntar hacia un posterior desarrollo que culmine en otro nuevo, que puede convertirse en hegemónico (Giletta, Milia, Scarafía, Vecari, 2010, 28). Resulta importante destacar el contexto histórico latinoamericano de fines de siglo XX. El desarrollo de dictaduras militares en los años ‘70 –y sus consecuencias- contribuyen a explicar el abandono por parte de algunos investigadores del nuevo paradigma que se estaba construyendo en rela-

ción al análisis de la sociedad hispanoamericana. A lo largo de la década de 1980, con la recuperación de la democracia y el retorno a sus países de numerosos intelectuales exiliados se plantean nuevas líneas de investigación.

Una de éstas, la Historia Social, también llamada '*Nueva Historia Social*', incorporó una singular renovación que intentaba superar los determinismos imperantes abriendo diversas vías hacia el estudio de los hombres y mujeres como agentes de los procesos de cambio. Tanto en la historia como en otras Ciencias Sociales dicha renovación ha sido caracterizada como "el retorno del sujeto". Para América colonial, este enfoque ha sido el área de mayor expansión y dinamismo, incorporando, desde la perspectiva antes planteada, una profunda renovación en cuanto a temas, fuentes y métodos. Abarca una enorme variedad de problemas que se originan en múltiples campos del conocimiento y difícilmente pueden ser agrupados en un eje común (Giletta, et al., 2010). Pero considero necesario también, reflexionar sobre las transformaciones políticas, sociales y económicas en gran escala y a lo largo del tiempo.

En síntesis, para el caso analizado aquí tendremos en cuenta la coexistencia de modos y formas de producción, y de sujetos sociales colectivos (no necesariamente todavía constituidos como clases) que se interpenetraron de distintas maneras y generaron formas híbridas cuya caracterización rechaza la aplicación de modelos rígidos (Ansaldi, Giordano, 2012, p.105).

El estudio de la sociedad hispanoamericana surgida a raíz de la conquista sigue aún hoy planteando múltiples problemas a los investigadores.

Considero importante reflexionar sobre el concepto de sociedad. Para ello, voy a utilizar el artículo de Ruggiero Romano y Marcello Carmagnani. Ellos, proponen la definición de "sociedad" de Giovanni Busino, quien la conceptualiza como: "conjuntos relativamente estables, en el tiempo y en el espacio, en el interior de los cuales existen comunicaciones frecuentes y estructuradas, modelos de organización, de reproducción" (Carmagnani y Romano, 1999, p.288). Es a partir de estas consideraciones como se puede avanzar y entrar en el examen de problemas conexos que analizan los autores, a saber: la socialización y el control social. A esto, me parece oportuno agregarle otros problemas, como los vinculados a la construcción del orden y al conflicto.

Y es de este modo que me parece significativo insistir sobre el "relativamente", ya que no se puede pensar que la sociedad hispanoamericana haya constituido un conjunto estable a lo largo del tiempo. Es por esto que en este trabajo partiremos de la concepción de "la sociedad como una unidad en conflicto, como espacio de desarrollo de contradicciones" (Decándido, 2014, p.1). Pero el conflicto no solamente

visto con un sentido negativo, ni reducido a la confrontación entre sectores dominantes y dominados, sino como un elemento inherente a la realidad social hispanoamericana, teniendo en cuenta la larga duración, sus continuidades y rupturas.

Desde hace tiempo los historiadores debaten sobre cómo denominarla. Para ello, despliegan todo un abanico de diferentes argumentos. Muchos, utilizaron el término “de Antiguo Régimen”, afirmando simplemente que los conquistadores trasplantaron su modelo de sociedad al “nuevo mundo”. De modo general, el Antiguo Régimen, podría definirse como una formación económica-social propia de la Europa de los siglos XVI-XVII y XVIII aproximadamente. Según la explicación de José María Imízcoz, “las sociedades de Antiguo Régimen son aquellas previas al advenimiento del capitalismo, organizadas en corporaciones o comunidades, donde los vínculos no son libres y revocables sino preestablecidos (cuna, rango) o adquiridos (honor, gloria)” (Giletta, et al., 2010, p.32). Los criterios que se utilizaban para definir a los grupos sociales eran clasificatorios, es decir, se clasifica a un grupo social teniendo en cuenta sólo “lo que tienen en común”: privilegios, cargos, etc. En otras palabras, la sociedad de Antiguo Régimen se componía de hombres integrados en tres órdenes, estados o estamentos, con status legales y leyes corporativas propias. Utilizar ésta categoría implicaría minimizar la complejidad de la sociedad hispanoamericana, ya que estaríamos forzando la aplicación de la misma sobre una realidad muy diferente a la europea.

Por otro lado, Ramón Serrera en su artículo, denomina al proceso que se inicia a partir de la conquista como “choque cultural”, y agrega que por primera vez en la historia, la sociedad se vio sometida a un único poder exterior. Esto significó una suerte de ‘homogeneización continental’ a un foco de poder metropolitano (Serrera, 1994).

Como el estudio de esta sociedad sigue planteando problemas, el autor marca una serie de elementos importantes a tener en cuenta:

- Solo desde una visión superficial puede admitirse que existió a lo largo de tres siglos de dominio español una sociedad indiana como realidad estática. El espectro social se diversifica en razón del incremento de cruces sociales.

- Se aprecia una “difundida costumbre” de aplicar un mismo modelo de análisis a la totalidad de las Indias, tanto las áreas nucleares como las periféricas.

- Asimilar la nueva realidad americana a los patrones de jerarquización de la Europa del Antiguo Régimen, con su clásico esquema tripartito de estamentos.

- Adoptar un criterio único o dual, como si fueran excluyentes

- Considerar la sociedad colonial como una realidad orgánica continua y olvidar que el nuevo orden establecía relaciones de dominio (Serrera, 1994).

“El análisis de la sociedad que se deriva de la aplicación del criterio estamental puro no convence. Solo encontramos un término válido para bautizar esta sociedad, tan distinta por su composición multirracial, por el origen mismo de su surgimiento y por su subordinación institucional al poder metropolitano: sociedad colonial” (Serrera, 1994, p. 52). El autor expresa esta afirmación, siempre teniendo como punto de referencia al pueblo conquistador, que estableció un nuevo código de valores en virtud de la legitimidad que le otorgaba el derecho de conquista, y en consecuencia, relaciones de dominio y poder. Ansaldi y Giordano expresan que “la conquista y colonización del continente transformaron profundamente a las sociedades originarias y generaron sociedades coloniales o sociedades implantadas”(Ansaldi-Giordano, 2012, 94).

Teniendo en cuenta esto último, y para seguir pensando, es interesante tener en cuenta la categoría que citan estos autores en su libro, y que para mí es novedosa: la de *sociedades implantadas*. Este concepto fue elaborado por el equipo sociohistórico del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, dirigido por Germán Carrera Damas y aceptado por la UNESCO para su *Historia General de América Latina* (1999/2008). Los investigadores de dicho centro sostuvieron que las formaciones económico-sociales latinoamericanas se gestaron y desarrollaron en el curso de un proceso complejo que llamaron de implantación, el que comprendió tres fases: de estructuración de los núcleos primarios de implantación, de estructuración, desarrollo y crisis de las formaciones sociales latinoamericanas y por último la conformación capitalista de las sociedades implantadas (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 95). Es importante destacar que los autores hablan en plural, de “sociedades coloniales o sociedades implantadas”, a diferencia de Serrera, quien habla de “sociedad colonial”. La utilización de determinadas categorías, ponen de manifiesto el enfoque y el análisis que priorizan los diferentes investigadores. Me parece oportuno aclarar, que en este trabajo utilizo –de modo provisorio– “sociedad hispanoamericana”, para referirme a un objeto de estudio complejo y porque la considero además –como dije anteriormente– como una unidad en conflicto.

Luego de haber expuesto algunas ideas para el debate, es necesario recordar que “América toda se constituyó como tal, a partir de la conquista y la colonización europeas, a través de un proceso que ocluyó las dialécticas constituidas por los pueblos originarios e inauguró dialécticas constituyentes, colocando a América en el plano de la dialéctica externa”(102). Es por esto que todas las denominaciones utilizadas por la historiografía (sociedad colonial, de Antiguo Régimen) tienen un carácter metropolitano, cuyo eje está en la dominación de españoles sobre pueblos origi-

narios. Por eso, me parece pertinente atender y repensar la forma de denominar a esta sociedad, y para ello resulta oportuno seguir indagando en esta categoría de “sociedades implantadas” que; primero, estaría cargando de otro matiz la denominación, y segundo, me hace repensar el término provisorio que utilizo: ¿sociedad hispanoamericana o sociedades hispanoamericanas?

Ahora bien, teniendo en cuenta que las relaciones de dominación son la expresión política de las relaciones de producción: ¿de qué modo las relaciones de producción determinaron la construcción del orden en la sociedad hispanoamericana?

América ¿feudal o capitalista? Según Ansaldi-Giordano (2012), los partidarios del carácter feudal argumentaban que nuestras sociedades eran cerradas, tradicionales, resistentes al cambio, no integradas a la economía capitalista. En cambio, quienes sostenían que América fue capitalista desde sus orígenes, en tanto integrada al mercado mundial, argumentaban que esa pertenencia al capitalismo se había efectuado en condiciones de dependencia que ocluyó la posibilidad de un desarrollo autónomo y generó subdesarrollo.

Ante esto, podemos decir que América fue parte del proceso de constitución del capitalismo iniciado en Europa, sin ser ella capitalista. Esto se fundamenta en el hecho de que España contribuyó al desarrollo hacia el capitalismo explotando sus colonias americanas.

Pero tampoco podemos decir que fue feudal, ya que los conquistadores no trasladaron estructuras feudales al “nuevo mundo”, porque las propias coronas no las propiciaron ni toleraron por razones políticas.

Siguiendo la propuesta de Ansaldi, las sociedades latinoamericanas se constituyeron sobre la base de tres matices que se correspondieron, con unidades de producción determinadas: la plantación con trabajo esclavista, la hacienda con trabajo semiservil y la estancia con trabajo asalariado. Pensar las sociedades de plantación, hacienda y estancia como matrices societales permite encontrar claves explicativas de la construcción del orden, incluso en las situaciones de los países actuales.

A la sociedad hispanoamericana se la intentó construir, a lo largo de la dominación colonial, como un orden orgánico, jerárquicamente estructurado, intolerante y autoritario: teniendo en cuenta que el poder y la dominación no son productos naturales, sino construcciones históricas ¿cómo se fue conformando a lo largo de los siglos el orden en la sociedad hispanoamericana? ¿En qué medida la organización de los pueblos originarios contribuyó a rechazar este “orden” impuesto por los conquistadores? Vale destacar que en la construcción del orden se ejerce algún tipo de dominación, y ésta dominación siempre recibe algún tipo de violencia física o sim-

bólica. ¿Cuáles fueron las formas de violencia que contribuyeron al mantenimiento o al cuestionamiento del orden en la sociedad hispanoamericana?

Reflexiones finales:

Retomando el planteo inicial sobre la conformación de la “sociedad hispanoamericana”, considero relevante tener en cuenta el análisis de las transformaciones políticas, sociales y económicas en gran escala. Escapar a las dicotomías y planteos maniqueos, explicar los procesos de manera multicausal y reflexionando en torno a su relevancia para pensar el presente. Es importante también atender a una constante utilización de aportes de diferentes disciplinas.

Más precisamente, como lo hacen los autores en el capítulo 2 “La dominación colonial: las bases de largas líneas de continuidades y rupturas”. Capítulo en el que introducen la categoría de “sociedades implantadas” y analizan la conformación de las tres matrices societales que se corresponden a tres unidades de producción, pensadas –las primeras- más como espacios de control social, político y cultural. A estas matrices, le agregan una cuarta “las comunidades indígenas”, lo que me parece muy acertado y complejiza aún más la cuestión. En este capítulo en particular, considero que los autores se detienen ligeramente en el rol del Estado y de la Iglesia, o tal vez está pero de un modo implícito. Si bien, al final mencionan a éstos agentes, hacen mayor hincapié en el siglo XVIII cuando explican las reformas borbónicas. Tanto la Iglesia como el Estado, además de las regulaciones que impusieron, utilizaron diferentes mecanismos de “control social” y “mantenimiento del orden”: por medio de la construcción de espacios de socialización, por ejemplo a la salida de misa en las haciendas, en el establecimiento de universidades y/o imprentas en determinados lugares, a través de obras de arte, entre otros. Estos mecanismos, en el largo plazo, también generaron conflictos.

Otro de los aspectos que tendría en cuenta sería el abordaje transversal de la cuestión de género, con el sentido que le da Joan Scott, dejando a un lado los determinismos preestablecidos y el modo de revelar las acciones sociales que afirman las diferencias sexuales. De este modo, trataría de analizar más profundamente el rol de las mujeres en la construcción del orden y en su participación en los conflictos.

En fin, muchas de las respuestas a las preguntas que formulo a lo largo del trabajo se pueden encontrar en el capítulo 2 del libro de Ansaldi-Giordano (2012).

Otras preguntas me surgieron a partir de la lectura del mismo, y las respuestas no las tengo claras aún.

Bibliografía:

Ansaldi; Waldo-Giordano; Verónica (2012) *“América Latina. La construcción del orden”*. Tomo I Ariel, Buenos Aires.

Carmagnani; Marcello y Romano; Ruggiero. (1999) Componentes sociales, en “Para una historia de América” Las estructuras. FCE, México.

Decándido, Erika (2014) “Cada cual en su lugar. Violencia, legitimidad, conflicto y orden”. *Revista E-l@tina*, Volumen 12, N°47, Buenos Aires.

Gilletta, Carina.; Milia, María Leonor; Scarafia, Inés y Vecari, Silvina (2010) *Historia americana colonial. Aportes para la discusión*. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Serrera, Ramón. (1994) “Sociedad estamental y sistema colonial”, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. IberCaja, España.

La expulsión de la compañía de Jesús en las tres reducciones de pueblos de indios en Santa Fe. Historiografía y proyecto de investigación.

EMILCE VALENZUELA

emilcevalenzuela323@hotmail.com

Profesorado en Historia

Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

Este trabajo forma parte del primer proyecto de investigación que elaboro como estudiante de la carrera de Historia para un seminario curricular.¹ La temática del proyecto de investigación gira en torno a la cuestión de las reducciones de indios de la frontera chaqueño santafesina, particularmente aquellas que se fundaron en el marco de las reformas borbónicas y estuvieron a cargo de la Compañía de Jesús. La investigación se orientará a la reconstrucción y análisis de esta experiencia reduccional en el momento inmediato y posterior a la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios de la Monarquía Hispánica.

El territorio de Santa Fe estaba integrado a los dominios monárquicos y en tal sentido pueden ser objeto de indagación para el análisis de las políticas borbónicas. En esta coyuntura particular propongo investigar el devenir de los pueblos de indios que se fundaron a partir de la década de 1740 desde el momento que se llevó a cabo la expulsión. Como es sabido, se trata de los pueblos de indios mocovíes San Francisco de Javier (21 de julio de 1743) y San Pedro (9 de febrero de 1765) y el pueblo de San Gerónimo de indios abipones (1 de octubre de 1748) localizados al norte de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz. Este tipo de configuración territorial tiene una estrecha relación con las formas de evangelización indiana mediante las cuales se pretendía la dominación de los pueblos originarios.

El territorio santafesino como espacio jurisdiccional integrado a la Monarquía Hispánica se vio afectado por la articulación de la experiencia jesuita con las políticas de fronteras que caracterizó a esta gestión monárquica. Entonces, la primera

¹ El proyecto de Seminario de Historia Regional está dirigido por la Prof. Analía García. A su vez, se vincula con mi formación como auxiliar de la cátedra de Historia de Europa III a cargo de la Prof. Miriam Moriconi.

propuesta metodológica que sostiene mi proyecto se vincula con la adopción de un enfoque territorial en perspectiva atlántica ensayado en los últimos años en la investigación de la temática y la localización escogida.²

La coyuntura de la expulsión ha sido objeto de estudios principalmente enfocados en la experiencia guaraní.³ Sin embargo las reducciones objeto de mi investigación ofrecen un nuevo horizonte de indagación y, en vista al primer relevamiento historiográfico que llevo adelante para este proyecto, me resulta estimulante retomar la perspectiva regional y microanalítica ensayada para el análisis de la experiencia reduccional de abipones y mocovíes en la jurisdicción santafesina.⁴

En el siglo XVIII esta forma de organización del territorio –gobierno de las poblaciones y políticas de fronteras- debe pensarse en el contexto de lucha inter imperial. Tras la guerra de Sucesión Española se impone una nueva dinastía y se suceden una serie de reformas.

A partir de este momento, bajo el impacto el conflicto bélico por la sucesión, se inició un juego de alianzas y rupturas entre monarquías.⁵ La soberanía de Felipe V, el primer Borbón en el trono español, fue cuestionada en 1701 por temor de los opositores a la confrontación de un bloque hegemónico de los Borbones en Europa. Uno de los focos de interés de las dinastías europeas eran las posesiones americanas, particularmente, el Río de la Plata.⁶

La instauración de la nueva dinastía, conllevó uno de los procesos más importantes en cuanto a reformas en ambos lados del Atlántico. Para la América Hispánica, los cambios fueron de orden político, administrativo, militar y religioso. La pretensión de la nueva casa reinante, era consolidar su poder dividiendo y creando nuevos cargos o modificando los existentes. En esta lógica se creó el virreinato del Río de la Plata (1776) y se dictó la Real Ordenanza de Intendentes (1782). Bajo el reinado de Carlos III (1716-1788), se sucedieron las reformas llamadas “clásicas” y,

2 MORICONI, Miriam *Configuraciones eclesiásticas del territorio santafesino en el siglo XVIII* (UNR, 2015), Tesis de doctorado dirigida por María Elena Barral. Agradezco la gentileza de la autora por haberme facilitado.

3 WILDE, Guillermo: “La expulsión de los jesuitas”, en *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Ed. Sb, Buenos Aires, 2009.

4 MORICONI, Miriam: “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)” en AGUIRRE, Ana Cecilia y ABALO, Esteban *Representaciones sobre historia y religiosidad. Des-haciendo fronteras*. Editorial Prohistoria, Buenos Aires, 2014.

5 MOUTOUKIAS, Zacarías: “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800” en TANDETER, Enrique (dir.) *La sociedad colonial. Nueva Historia Argentina*. Tomo II. Editorial Sudamericana, 2000. Pp. 385-386.

6 TARRAGÓ, Griselda: “Las reformas borbónicas”, en BARRIERA, Darío G. (dir.) *Nueva Historia de Santa Fe*, Tomo III. Editorial Prohistoria y La Capital, 2006. P. 117.

una de ellas, previa a las reformas institucionales mencionadas, conforma nuestro tema: la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.

En este punto, mi proyecto contempla desarrollar una visión comparativa del contexto antijesuita previo al decreto y su ejecución tanto en la Península –donde se impone tener en cuenta el impacto de las experiencias previas de la expulsión en territorios portugueses (1759) y franceses (1764).

El estallido del motín contra el ministro Esquilache en Madrid, el Domingo de Ramos del 23 de marzo de 1766, inició una investigación encargada por Carlos III al fiscal del Consejo de Castilla, Pedro Rodríguez de Campomanes. Su investigación presentada el 31 de diciembre del mismo año demostraba que los instigadores de aquella insurrección habían sido los miembros de la Compañía de Jesús que, según Campomanes, pretendían realizar cambios en el gobierno del monarca⁷. Durante la investigación del fiscal, el secretario de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, obtuvo del episcopado la conformidad de los obispos para castigar severamente a quienes fueran culpables del motín, expulsándolos de los territorios de la Monarquía⁸.

Es importante tener presente estos sucesos para poder compararlos con los procedimientos seguidos en el espacio rioplatense donde se ejecutaron operaciones similares, en contextos extremadamente vulnerables como fueron los que implicaban a las poblaciones indígenas. Recordemos que desde Montevideo, el gobernador José Joaquín de Viana realizó un informe sobre la implicancia de los jesuitas en la guerra guaraníca de 1753-1756, constatadas a través de declaraciones de indios, soldados y oficiales⁹.

De modo que el 27 de febrero de 1767 cuando se determinó su expulsión mediante la Pragmática sanción,¹⁰ se produjo en un clima antijesuita de larga data.

El presidente del Consejo de Castilla, el conde de Aranda, remitió tres documentos para poder aplicar la orden de Carlos III: la Real Pragmática, la Instrucción y un pliego cerrado. Para América, además de esto, se sumó una adición a la Ins-

7 LYNCH, John: "Carlos III: los límites del absolutismo" en *El siglo XVIII*, Historia de España, XII, Ed Crítica, Barcelona, 1991. p. 253; STEIN, Stanley y STEIN, Barbara: "Privilegio y poder en la España borbónica: la caída de Esquilache (1766)", en *El apogeo del imperio. España y Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*, Crítica, Barcelona, 2005, cap. 4, Pp. 97-131.

8 PAGE, A. Carlos: "La expulsión en España. Desde el Tratado de Límites a los sucesos del Motín de Esquilache", en *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la Antigua provincia del Paraguay*, Editorial Servi Libro, Asunción, octubre 2011, p. 32.

9 *Ibidem*, p. 32.

10 Real Pragmática: "Ley por la que un soberano –fundamentalmente- u otra autoridad dispone sobre una materia fundamental del Estado (p. e., la sucesión dinástica o las relaciones con la Iglesia), sin que para su aprobación deba mediar el asentimiento o el beneplácito de ningún consejo o asamblea consultiva (Consejo Real, Cortes, etc.), por lo que constituye la expresión más elevada de la facultad legislativa del rey." Consultado en línea <http://www.granenciclopedia.es/derecho/pragmati.htm>

trucción, con fecha del 1º de mayo de 1767, que contenía una lista de los edificios de los jesuitas.

Los actores intervinientes no fueron únicamente el Rey o el Virrey como puede deducirse de lecturas institucionalistas y desde la concepción de una historia política que solo rescata las decisiones de las cúspides de las autoridades políticas.¹¹ Como se verá a continuación la decisión y la ejecución tejía una densa trama de relaciones e implicó a numerosos oficiales de la administración monárquica a uno y a otro lado del Atlántico afectando las dinámicas de las comunidades políticas en las que estaban insertos los religiosos expulsos. Lo cual, una vez más justifica mi opción metodológica propuesta en los trabajos de Moriconi por la perspectiva, atlántica, regional y microanalítica del proceso de expulsión y relevamiento de los doctri-
neros expulsos.¹²

El gobernador de Buenos Aires al momento de la expulsión, era Francisco de Paula Bucareli y Ursúa. Había asumido el 15 de agosto de 1766 y fue el encargado de la aplicación de la Real Pragmática. Adelantó la fecha del 21 de julio al 2 del mismo mes e impartió la orden para que se llevara a cabo en el resto de los lugares bajo su jurisdicción¹³ ésta no se limitó a la gobernación de Buenos Aires, sino también a la de Tucumán y Paraguay, también se lo designó para el control administrativo de los bienes incautados a la compañía y más tarde se le agregó Cuyo perteneciente a Chile¹⁴.

Otro tipo de agencias a tener en cuenta en relación a la expulsión son las agencias diocesanas y en este sentido, es relevante la figura Manuel Antonio de la Torre. Se trata de quien habiendo sido obispo del Paraguay expresamente designado en el marco del Tratado de Límites (1750), llegaba a Buenos Aires para ocupar el solio con ese bagaje.¹⁵

La ejecución del Tratado supuso acciones bélicas puesto que los indios de las reducciones asentadas en el territorio en disputa, resistieron a las expediciones es-

11 SIERRA, Vicente: "Expulsión de la Compañía de Jesús del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo", en *Historia de la Argentina 1700-1800*, ed. Unión de Editores Latinos, 1959, p. 342.

12 MORICONI, Miriam: "El relevo de...", cit.

13 TORRE REVELLO, José: "Los gobernadores de Buenos Aires (1617-1777)", en LEVENE, Ricardo (dir. General) *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Ed. Academia Nacional de Historia/El Ateneo, Buenos Aires, 1961, Vol. III. p. 366.

14 MORICONI, Miriam "Santa Fe en territorios diocesanos. Jurisdicciones, agentes y conectividades", en *Configuraciones eclesíásticas del territorio santafesino en el siglo XVIII*, tesis de doctorado inédita. Agradezco la gentileza de la autora por habérmela facilitado, p. 143.

15 PAGE, A. Carlos: "La expulsión en España. Desde el Tratado de Límites a los sucesos del Motín de Esquilache", cit., p. 29.

pañola y portuguesa y recién fueron derrotados en febrero de 1756 con centenares de muertos¹⁶.

Los jesuitas, como adelantamos previamente, fueron sospechados de ser los instigadores de los indios, se encargó una investigación al comisionado Don Gaspar de Munive marqués de Valdelirios, que le delegó la tarea al ya mencionado gobernador de Montevideo, meses después hizo lo mismo el gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos. Luego de concretada la pesquisa, se halló culpable a once jesuitas que fueron deportados a España con acusados de conjuración y traición¹⁷. Page, consideró que mientras sucedía esto, se creó una campaña antijesuita, sobre todo a partir de la caída de Zenón Somadevilla Bengoechea (Marqués de Ensenada) quien fue señalado como un defensor de los jesuitas¹⁸.

Como deja ver la historiografía, la Real Pragmática de la expulsión obraría en un terreno donde ya se había extendido el antijesuitismo. En los 30 pueblos de Indios Guaraníes se aplicó en 1768. Para llevarla a cabo Bucareli fue hasta allí con un grupo de comisionados e instaló autoridades civiles y eclesiásticas¹⁹. Eran 17 pueblos sobre el margen del Río Uruguay y 13 sobre el Paraná, también hay que agregar las mocovíes y abipones de Santa Fe²⁰.

La historiografía cuando abordó el período abierto a partir de la expulsión de la Compañía sobre los pueblos de indios santafesinos, lo hizo relativamente y como si fueran similares a las reducciones guaraníes, debemos tener en cuenta la especificidad étnica y el contexto particular en que surgieron estos asentamientos²¹. Los aportes provenientes del enfoque etnohistórico, produjeron avances sobre el estudio de las relaciones de los indígenas con los hispanocriollos a partir de las reducciones²². Saeger, Lucaioli y Nesis demostraron con sus investigaciones, cómo los modos de subsistencias de abipones y mocovíes estaban vinculadas con las activi-

16 LYNCH, John: "1746-1759: un período de transición" cit., p. 164. Recién con el Tratado de Pardo de 1761 se anuló el Tratado de Madrid y los guaraníes regresaron a las reducciones, que por supuestos estaban destruidas por la guerra, PAGE, A. Carlos: "La expulsión en España. Desde el Tratado de Límites a los sucesos del Motín de Esquilache", cit., p. 29.; QUARLERI, Lía: "La ruptura del pacto" en *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, FCE, Buenos Aires, 2009, Pp. 113-160.

17 *Ibidem*, p. 29.

18 *Ibidem*, p. 30.

19 WILDE, Guillermo: "La expulsión de los jesuitas", en *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Ed. Sb, Buenos Aires, 2009., p. 185.

20 SIERRA, Vicente: "Expulsión de la Compañía de Jesús del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo", cit., p. 346.

21 MORICONI, Miriam: "Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)" en *Prohistoria*, n° 18, año XV, 2012, p. 146.

22 *Ibidem*, p. 147.

dades de recolección debido a las características geográficas de la zona que habitaban, impidieron el surgimiento del modelo agroganadero del modelo jesuítico guaraní²³. Esto le imprimió una dinámica propia a las reducciones santafesinas a tener en cuenta al trabajarlas.

Al momento de la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús, la orden tenía a su cargo el Convento y el Colegio de la ciudad, chacras y estancias rurales y tres reducciones en la frontera, a partir del cumplimiento de la Real Pragmática se suscitaron enfrentamientos por la herencia material dejada pero el desafío se encontraba en dar continuidad a las tareas evangelizadoras en las reducciones²⁴. Por ello mismo, la expulsión en las reducciones se llevó a cabo 21 días después de realizada en el Colegio, se pretendió hacer los preparativos en secreto para tomarlos por sorpresa a los indios y no dejarlos solos²⁵. En su trabajo, Page, deja en claro que el cuidado por no dejar a los indios sin doctrineros no fue sólo en Santa Fe, también las reducciones guaranícas, en ese caso, el relevo llevó más tiempo, aproximadamente un año a causa de no conseguir reemplazantes²⁶.

En el caso santafesino, Moriconi ha reconstruido tres etapas muy claras del relevo, poniendo en evidencia un error muy corriente como es el afirmar que a los jesuitas siguieron los franciscanos²⁷.

El primer ensayo de relevo trató de ejecutar el proyecto diocesano de colocar clérigos seculares en los tres pueblos de indios. No obstante, como corroboró Moriconi ese proyecto no prosperó. Los pueblos de indios exigían una preparación especial para la evangelización, que los seculares no poseían. Le siguieron los mercedarios y, final y tardíamente, los misioneros de Propaganda Fide tomarían el relevo.²⁸

Bajo esta lente, también queda claro que a partir de la expulsión de la Compañía de Jesús se llevó a cabo una reformulación de la administración de las reducciones.²⁹ El nombramiento de clérigos, limitar su rol a lo doctrinal mientras lo

23 *Ibidem*, p. 148.

24 MORICONI, Miriam: "El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)" en AGUIRRE, Ana Cecilia y ABALO, Esteban *Representaciones sobre historia y religiosidad. Des-haciendo fronteras*. Editorial Prohistoria, Buenos Aires, 2014, p. 303.

25 *Ibidem*, p. 305.

26 PAGE, A. Carlos: "En el Río de la Plata", cit., p. 44.

27 Como en el trabajo de MOVELLÓN MANTECÓN, A. Tomás y HERREROS CLERET DE LANGAVANT, Benita: "Hacer la guerra al diablo en mundos de ultramar: las fronteras misioneras del Chaco y el Paraná en el siglo XVIII" en *Chronica Nova*, n° 39, 2013, edición digital <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/1344/1529>, p. 154; MORICONI, Miriam: "El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)", cit., Pp. 316-317.

28 *Ibidem*, p. 309.

29 MORICONI, Miriam "Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)" en Prohistoria, n° 18, año XV, 2012.

“temporal” quedaba en otras manos, puestos los curas bajo jurisdicción del obispo y como consecuencia, del Patronato Real, se creyó que se arribaría a una solución estable del problema de las reducciones³⁰. También, la autoridad diocesana haría cambios, inmiscuyéndose en las directrices de las obras misionales que antes habían estado bajo el mando de las autoridades superiores de la orden jesuita. Particularmente evidente a través del otorgamiento de facultades jurídicas con el propósito de poder reforzar “su anclaje jurisdiccional”³¹.

A partir de un corpus documental diverso, Moriconi dio cuenta de los resultados de los primeros años de los mercedarios en las reducciones³².

Estos trabajos permiten complejizar el panorama de las relaciones entabladas entre caciques de un mismo pueblo, entre los cuales –a veces- estaban emparentados, entre religiosos de la misma o de distintas órdenes y entre regulares y jurisdicciones diocesanas, entre doctrineros, vecinos y capitulares³³.

Asimismo este enfoque microanalítico confirió visibilidad a las agencias indígenas y su organización en la forma institucional de cabildo.³⁴ Así por ejemplo, puede observarse a un cacique corregidor comunicando al virrey su decisión de volver al monte, y a su vez, al cura remitiendo una misiva, en la cual notificaba su regreso a Buenos Aires por no tener los medios de subsistencia necesarios.³⁵

La gestión del gobierno de los pueblos de indios es un aspecto prácticamente desconocido por la historiografía santafesina³⁶ y su conocimiento contribuirá a acercarnos a la organización interna, como también, a recuperar el análisis de las negociaciones entre las poblaciones indígenas y con las españolas e hispanocriollas

30 MORICONI, Miriam: “Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)” en *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, nº 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera 2014, edición digital, <http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php> P. 37.

31 MORICONI, Miriam: “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)”, cit., p. 309.

32 *Ibidem.*, p. 311.

33 MORICONI, Miriam: “Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)”, cit., p. 164.

34 *Ibidem.*

35 MORICONI, Miriam: “Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)”, cit.

36 Desde otras perspectivas de abordaje, se estudiaron el desempeño de los jesuitas (en las reducciones, estancias y colegio) ARECES, Nidia “La compañía de Jesús en Santa Fe, 1610-1767. Las tramas del poder”, en SUÁREZ, Teresa, y ARECES, Nidia –compiladoras- *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*, UNL, Santa Fe, 2000, Pp. 13-43; MORICONI, Miriam: “Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)”, cit., p. 157.

ya abordadas desde otros enfoques.³⁷ Si bien, de momento no se encontraron por ejemplo, actas de cabildo indígena, otros documentos como las matrículas de pueblos de indios permiten vislumbrar tanto su existencia como su conformación y funcionamiento³⁸. En base a los resultados de las investigaciones realizadas por Silvia Palomeque sobre un pueblo ecuatoriano, Moriconi coincide con la autora sobre el concepto de “mestizaje a nivel institucional”³⁹ y esta es una vía de indagación que me interesa continuar.

Sabemos que, al menos hasta 1795, el problema de las reducciones no se ha solucionado. Se intentaron ensayar algunas soluciones desde el Cabildo santafesino elevando propuestas al virrey⁴⁰. A pesar de esto, las denuncias sobre la falta de sustento y abandono de las reducciones no cesaron y las relaciones entre diversos agentes se tensaron al extremo.⁴¹ En el caso particular del fraile de San Javier, Pantaleón Robledo, la denuncia del doctrinero reveló las dificultades de solucionar de forma definitiva, un problema que se había hecho crónico a partir de la expulsión: la administración de pueblos de indios, las temporalidades y la doctrina estaban intrínsecamente unidas entre sí como para intentar desagregarlas sin mayores repercusiones⁴².

Para algunas autoridades santafesinas el problema radicaba en la mala gestión de los recursos por parte de los mercedarios⁴³. A los miembros de la orden se los responsabilizaba de lo que no había salido como se esperaba: enfrentamientos ente grupos mocovíes y abipones, la huída de los indígenas, el robo del ganado, las alianzas entre caciques⁴⁴. A pesar de la crítica, los doctrineros eran necesarios, no sólo porque sin su presencia los indios abandonaban la reducción, sino también, porque eran los únicos informantes de las autoridades santafesinas⁴⁵. El preeminente rol que cumplieron los doctrineros, no era recompensado con la concesión de recursos

37 NESIS, Florencia: “El camino de Paikín: un acercamiento a los grupos mocoví del Chaco a través del tratado de 1774” en *Avá: Revista de Antropología*, nº 13, diciembre 2008, edición digital, http://argos.fhycs.unam.edu.ar/bitstream/handle/123456789/320/ava13_05_nesis.pdf?sequence=1

38 MORICONI, Miriam: “Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)”, cit.

39 *Ibidem*, p. 162.

40 MORICONI, Miriam: “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)”, cit., p. 313.

41 Esto implicaba indios, cura, protector de naturales, comandante de armas, virrey, cabildo santafesino y administrador de pueblo de indios. *Ibidem*, p. 314.

42 *Ibidem*, p. 314.

43 *Ibidem*, p. 314.

44 MORICONI, Miriam: “Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)”, cit., p. 45.

45 *Ibidem*, p. 45.

y vituallas necesarios para vivir en las reducciones y –como lo pretendía el proyecto borbónico- se buscó apartarlos de la gestión “temporal” de las mismas, dando preeminencia a la figura del administrador⁴⁶. En la serie de sesiones del cabildo, sus miembros deslizaron la posibilidad de que la administración debiera recaer en los franciscanos del Colegio de San Carlos⁴⁷. Por su parte, los mercedarios ante la situación que venían viviendo en las reducciones, fueron los primeros en considerar que la labor en los pueblos de indios, les competía a los franciscanos del Colegio de San Miguel del Carcarañal⁴⁸.

En 1795 se había nombrado a misioneros de la propaganda FIDE en el pueblo de San Gerónimo, pero recién a principios del siglo XIX ocuparon el resto de las reducciones⁴⁹.

Lo expuesto hasta aquí revela que la expulsión de los religiosos ignacianos no implicó la desaparición inmediata ni el principio del fin de las reducciones⁵⁰. Es igual de importante tener en cuenta que las dificultades denunciadas por sucesivos doctrineros, fue consecuencia de los ensayos de la administración borbónica luego del relevo⁵¹.

En contraposición a este análisis, se encuentra el trabajo realizado por Martha Penhos, quien consideró que las reducciones bajo los jesuitas tuvieron una estabilidad endeble, luego de la expulsión, diferentes congregaciones –sobre todo franciscanos- participaron de expediciones y hasta fundaron nuevas reducciones pero fracasaron debido al choque con intereses particulares que pretendían obtener de indígenas mano de obra, el aislamiento geográfico y el desinterés de las autoridades civiles y eclesiásticas⁵². En el caso santafecino no creemos que existiera una “falta de interés” por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, como ya lo dejamos claro más arriba en el presente trabajo, el relevo de los jesuitas en estas reducciones era una preocupación. La estabilidad y funcionalidad de los pueblos de indios no fue del nivel que pretendían o esperaban las autoridades coloniales de todos los

46 MORICONI, Miriam: “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)”, cit., p. 317.

47 *Ibidem.*, p. 314.

48 *Ibidem.*, p. 314.

49 *Ibidem.*, p. 314.

50 MORICONI, Miriam: “Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)”, cit., p. 44.

51 *Ibidem.*, p. 44.

52 PENHOS, Marta: “Capítulo 1: Entradas y visualidades” en *Ver, conocer, dominar. Imágenes del Río de la Plata a fines del siglo XVIII, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2005, p. 33.

niveles, no pudieron asegurarse debido a las condiciones de las reformas practicadas por la administración luego de la partida de los jesuitas⁵³.

Como también demostramos previamente a través de la investigación realizada por Moriconi, por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas se tomaron todos los recaudos para evitar generar reacciones negativas por parte de los indios ante la salida de los religiosos ignacianos⁵⁴.

Los problemas que debieron enfrentarse para lograr el sostenimiento de los pueblos generaron en algunos, una mirada retrospectiva de reconocimiento a la labor llevada adelante por los miembros de la Compañía⁵⁵.

Por último para Penhos, la gestión mercedaria fue considerada por ella como “poco relevante” en contraposición al aumento de la veneración de la Nuestra Señora de la Merced en las ciudades del norte⁵⁶. Aunque más adelante en su trabajo reconoce acotadamente el rol de los mercedarios en la frontera, la razón de esto tiene que ver con el intento de dar una respuesta a la presencia de la virgen de la Merced en un cuadro⁵⁷ que representó al gobernador de Tucumán, Gerónimo Matorras en una entrevista con el cacique Paykin⁵⁸. En contraposición del trabajo de la autora consideramos a la experiencia mercedaria santafesina fue importante, no sólo por el tiempo en que estuvieron al frente de las reducciones sino por las actividades realizadas, cómo influyeron en esos lugares, la particularidad de la orden y cómo se vincularon a la política de frontera de este período, todo lo cual forma parte de la agenda de trabajo a realizar como parte de mi proyecto.

Bibliografía de Referencia:

ARECES, Nidia “La compañía de Jesús en Santa Fe, 1610-1767. Las tramas del poder”, en SUÁREZ, Teresa, y ARECES, Nidia –compiladoras- *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*, UNL, Santa Fe, 2000.

53 MORICONI, Miriam: “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)”, cit., p. 316.

54 MORICONI, Miriam: “Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)”, cit., p. 159.

55 MORICONI, Miriam: “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)”, cit., p. 316.

56 PENHOS, Marta: “Capítulo 2: Una obra en tensión”, cit., p. 116.

57 El cuadro fue realizado en 1774 llamado *Entrevista del gobernador Matorras con el cacique Paykin*. *Ibíd.*, p. 75.

58 *Ibíd.*, p. 117.

- LYNCH, John** *El siglo XVIII*, Historia de España, XII, Ed Crítica, Barcelona, 1991.
- MORICONI, Miriam** “Administración borbónica de pueblos de indios en el Río de la Plata. Matrículas de pueblos de Santa Fe (1785)” en *Prohistoria*, nº 18, año XV, 2012. P. 145.
- *Configuraciones eclesiásticas del territorio santafesino en el siglo XVIII*, tesis de doctorado inédita.
- “El relevo de los religiosos jesuitas en los pueblos de indios de Santa Fe (1767-1804)” en AGUIRRE, Ana Cecilia y ABALO, Esteban *Representaciones sobre historia y religiosidad. Deshaciendo fronteras*. Editorial Prohistoria, Buenos Aires, 2014.
- “Intersecciones críticas. Doctrineros en pueblos de indios de Santa Fe después de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767-1804)” en *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 6, nº 26, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera 2014, edición digital, <http://www.unq.edu.ar/catalogo/348-revista-de-ciencias-sociales-n-26.php>
- MOUTOUKIAS, Zacarías** “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800” en TANDETER, Enrique (dir.) *La sociedad colonial. Nueva Historia Argentina*. Tomo II. Editorial Sudamericana, 2000.
- MOVELLÓN MANTECÓN, A. Tomás y HERREROS CLERET DE LANGAVANT, Benita** “Hacer la guerra al diablo en mundos de ultramar: las fronteras misioneras del Chaco y el Paraná en el siglo XVIII” en *Chronica Nova*, nº 39, 2013, edición digital <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/1344/1529>
- NESIS, Florencia** “El camino de Paikín: un acercamiento a los grupos mocoví del Chaco a través del tratado de 1774” en *Avá: Revista de Antropología*, nº 13, diciembre 2008, edición digital, http://argos.fhycs.unam.edu.ar/bitstream/handle/123456789/320/ava13_05_nesis.pdf?sequence=1
- PAGE, A. Carlos** “La expulsión en España. Desde el Tratado de Límites a los sucesos del Motín de Esquilache”, en *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la Antigua provincia del Paraguay*, Editorial Servi Libro, Asunción, octubre 2011.
- PENHOS, Marta** *Ver, conocer, dominar. Imágenes del Río de la Plata a fines del siglo XVIII*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
- SIERRA, Vicente** “Expulsión de la Compañía de Jesús del Río de la Plata, Tucumán y Cuyo”, en *Historia de la Argentina 1700-1800*, ed. Unión de Editores Latinos, 1959.
- TARRAGÓ, Griselda** “Las reformas borbónicas”, en BARRIERA, Darío G. (dir.) *Nueva Historia de Santa Fe*, Tomo III. Editorial Prohistoria y La Capital, 2006.

TORRE REVELLO, José “Los gobernadores de Buenos Aires (1617-1777)”, en LEVENE, Ricardo (dir. General) *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Ed. Academia Nacional de Historia/El Ateneo, Buenos Aires, 1961, Vol. III.

WILDE, Guillermo *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Ed. Sb, Buenos Aires, 2009.

Eje temático 8. Historia intelectual: discursos y representaciones en tramas colectivas (desde el Antiguo Régimen a la sociedad de masas).

Representaciones y usos del pasado en la prensa anarquista durante los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo.

ANTONIO F. BOZZO

Cátedra Corrientes historiográficas Latinoamericanas y Argentina. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Arte. Universidad Nacional de Rosario

I

La presente ponencia se centra en torno a hechos ocurridos en Buenos Aires de 1910, en cuyo año y lugar por promoción del Estado Nacional se conmemoró el centenario de la Revolución de Mayo. Por su parte, paralelamente la organización de los festejos estuvo acompañada por conflictos, de orden político y social, que tuvieron entre otros protagonistas a los obreros y las autoridades estatales. Del conflicto resultó una ley de “Defensa social” para Junio de 1910, de carácter explícitamente represiva como consecuencia de la decisión de los obreros, desde la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) y la Confederación Obrera Regional Argentina (C.O.R.A.) de realizar una huelga general, con el objetivo de abolir la “Ley de Residencia” (1902) y como corolario boicotear los festejos organizados para la conmemoración de la Revolución de Mayo¹.

En los meses previos a la conmemoración el conflicto se expresó en acciones violentas y reclamos. Por parte del gobierno, habían tenido su antesala el 1º de Mayo de 1909, en la represión policial, persecución y muerte de obreros por órdenes del Coronel Ramón Falcón y como reacción y venganza por esas muertes el asesinato del coronel, en noviembre de ese año, a raíz de una bomba puesta por el anarquista Simón Radowitzky. Desde las organizaciones obreras, principalmente de la F.O.R.A. y a través de la prensa anarquista: hostigando al gobierno nacional por las restricciones de la libertad, denunciando el abuso de autoridad, difundiendo los conflictos obreros y promoviendo la huelga general durante los eventos programados por la Comisión Nacional de los Festejos del Centenario (C.N.F.C.).

1 Sobre la ley de Residencia y Defensa social consultar SURIANO (1988).

De este modo, la preparación de los festejos se constituyó en un hito, a través del cual los distintos actores sociales en pugna, a través de diferentes instancias², buscaron imponer sus posiciones, justificar sus acciones argumentando en pro y en contra de la situación presente, y donde las representaciones del pasado fueron parte de la disputa al momento de interpretar las condiciones sociales vigentes y determinar la acción programática consecuente.

II

En la Argentina, la apelación al pasado con el propósito de proponer o debatir sobre cuestiones del presente ha sido desde antes de 1910 un modo que caracterizó los discursos provenientes de diferentes espacios de la cultura (ciencia, literatura, política, etc.), en los cuales, el núcleo problemático, como claramente lo señalaba hacia 1883 F. D. Sarmiento, fue el de la identidad de una comunidad política: ¿Quiénes somos?³

En la tradición republicana que ha caracterizado ideológicamente a los intelectuales que participaron o fueron herederos de la formación de la Nación, las referencias al pasado podían encontrar sus diferencias en la caracterización o en los polos de positividad a rescatar en función de lo que concebían como nación. Estas variaciones están ya estudiadas⁴, por lo que no nos explayaremos más en esto, pero si haremos mención de algunos nombres de esos intelectuales para aclarar este punto: B. Mitre, V. F. López, J. M. Ramos Mejías, E. Quesada, J. V. González, J. A. García, J. Ingenieros entre otros.

Como ya sabemos, las visiones del pasado resultantes de las mismas estuvieron condicionadas por la 'fisonomía' que la Argentina fue adquiriendo, principalmente desde 1880, tanto en el orden institucional, con la resolución de los conflictos internos y la federalización de Bs. As. y con la inmigración.

2 Conferencias, folletines, libros, revistas, comisiones, arte, prensa, etc.

3 "¿Somos extranjero? Tantas caras cobrizas nos desmienten. ¿Somos indígenas? Sonrisas de desdén nuestras blandas damas nos dan acaso la única respuesta. ¿Somos mixtos? Nadie quiere serlo, y hay millares que ni argentinos ni americanos quieren ser llamados. ¿Somos nación? Nación sin amalgama de materiales acumulados, sin ajuste, ni cimientó? ¿Somos argentinos? ¿Desde dónde y hasta cuándo? Bueno es darse cuenta de ello". [Sarmiento (1883: p. 27)]

4 Para este tema consultar: TERÁN, O. (2008): *Ideas e intelectuales en la Argentina (1880-1980)* en TERÁN O. (coord.): *Ideas en el siglo*. Bs. As. Siglo XXI; NUN, J. (comp.) (2005): *Debates de Mayo: nación, cultura y política*. Bs. As. Celtia-Gedisa; Guerra, F. X. y Quijada, M. (1994) *Imaginar la Nación*. Münster Hamburg. Cuadernos de Historia Latinoamericana. N° 2.

Tal como lo ha señalado L. Bertoni (2001), desde la década de 1880, son explícitas las intenciones del Estado nacional de hacer de las fechas patrias un medio de reafirmar su figura jurídica institucional y dentro de esto, entamar en la conciencia de los individuos un pasado con el objeto de dar una identidad en el que se destaque la experiencia política común.

Esta invención de la tradición⁵, que rescatará los hechos que hicieron a la Nación junto a la puesta en marcha de diferentes ritos (izar la bandera, iconografía de héroes, batallones escolares, canciones patrias, organizaciones de actos, monumentos, etc.), en donde las jurisdicciones gubernamentales, la escuela, el ejército, las asociaciones civiles, etc. tuvieron participación activa, en el planteo de L. A. Bertoni, no sólo estuvieron motivado por el intento de apropiación y resignificación de las efemérides patrias por parte del Estado Nacional, sino también por el “preocupante” cosmopolitismo derivado de la inmigración, manifiesto en sus organizaciones tendientes a conservar sus lazos culturales y políticos de origen, por la popularidad de las conmemoraciones extranjeras que ponían en peligro, desde la perspectiva de la dirigencia local, la gobernabilidad y la identidad nacional⁶.

Por lo tanto, la preocupación por la inmigración en relación a lo nacional, y a partir de aquí, el de la inmigración con el movimiento obrero, comenzó a delinearse como un problema para la elite dirigente desde 1880. De aquí en más, los conflictos políticos entre la elite dirigente, los reclamos de representación política de nuevos sectores sociales que aparecieron en este proceso de modernización y la crisis económica de 1889, terminó en lo que se reconoce como la crisis y/o revolución del '90 y con esto la continuidad de una serie de problemas irresueltos que perduraron por lo menos hasta 1910.

Hacia fines de la década de 1890, intelectuales pertenecientes a diferentes líneas ideológicas, comenzaron a llamar la atención sobre lo que se identificó como la “cuestión social”; consecuencia de las condiciones y conflictos, resultantes de la inserción de la Argentina en el sistema económico internacional, que reproducían problemáticas similares a la experimentada en los países capitalistas.

5 Para E. Hobsbawm la “invención de la tradición” es “...un conjunto de prácticas, en general reguladas por normas abiertas o tácitamente aceptadas, y dotadas de una naturaliza ritual o simbólica, que se proponen inculcar determinados valores y normas de comportamiento en los cuales está implícito la continuidad del pasado...” [Suriano (2008):p. 300]

6 Bertoni (2001): p. 86-89.

Sin embargo, la “cuestión social”⁷ como sintagma que será ampliamente difundido desde 1900 es introducido, en la segunda mitad de la década de 1880, en el mundo cultural y político a raíz de la aparición de la publicación de un militante anarquista italiano Errico Malatesta: “La Questione Sociale” (1885-1886). La significación de E. Malatesta y de la publicación fue principalmente, la de ser uno de los primeros intelectuales en difundir la ideología anarquista en la Argentina y de difundir los problemas derivados de la desigualdad económica y social que el capitalismo establecía entre la burguesía y los obreros⁸.

Con el fenómeno migratorio el crecimiento de la población; la concentración urbana, con los inconvenientes edilicios y sanitarios; los conflictos en torno a la nacionalización de los inmigrantes; la falta de condiciones y garantías laborales, hicieron que la “cuestión social” atravesase el discurso social y político.

A lo largo del período y como consecuencia de esta pauperización la “cuestión social” fue concebida de diferentes formas, según de qué parte provenía se enunciación. Visto desde el movimiento obrero, se convertía en una “cuestión obrera”, y su significación era la de revolución social y nuevo orden; visto desde el Estado significó control social o defensa social: “...*articulación de una serie de mecanismos, dependientes del poder estatal, que deben ser puestos en funcionamiento para regular, contrapesar, aliviar o directamente reprimir todos aquellos factores que son vistos como amenazantes y que pueden conducir a ese sinónimo de conmoción que es la revolución social...*”⁹.

El resultado de la acción de Estado sobre la “cuestión social” tuvo como derivación lo que se llamó Reformismo de Estado, el cual según los autores, como E. Zimmerman (1992) lo clasifican según pertenencias ideológicas (liberal, católico, socialista) u otros autores como J. Suriano (2000) que hacen una diferencia entre la cuestión obrera y social, en cuanto este último presupone otras cuestiones que no refieren sólo a los obreros, como son la higiene, la salud pública, la vivienda y el urbanismo, etc.

Es la relación entre campo científico y política social la que explica los intentos de resolver y/o contener los conflictos obreros. En clave reformista como lo son el proyecto de código laboral de J. V. González y J. Ingenieros en 1904 o la creación

7 En clave teórica, para Robert Castel la cuestión social es “...es una aporía según la cual la sociedad experimenta el enigma de su cohesión, trata de conjurar el riesgo de la fractura y se interroga acerca de la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación), para existir como un conjunto vinculado por relaciones interdependientes...”. Ansolabehere(2010): p. 442.

8 Para una versión local de la visión del capitalismo para la época ver INGENIEROS (1987:pp. 180-181)

9 ANSOLABEHHERE(2010): p. 441-444

del Departamento Nacional del Trabajo (D.N.T.) creado en 1907 cuyo primer director fue J. N. Matienzo. En clave represiva, como son la Ley de Residencia de 1902 como respuesta las huelgas obreras o la Ley de Defensa Social de 1910.

III

Con el advenimiento del Centenario de la Revolución, los festejos se comenzaron a programar con antelación desde el Estado. En junio de 1906, por iniciativa del Poder Ejecutivo, se creó una Comisión con el objetivo de planificar los festejos del Centenario. Constituida por 172 miembros de procedencia nacional y extranjera, presidida por José E. Uriburu y por Carlos Pellegrini, esta comisión no pudo prolongar en el tiempo su accionar, debido fundamentalmente a la carencia de un marco legal y de un presupuesto que le permitiera llevar adelante la programación de los festejos¹⁰.

Ante esta situación y la evidente preocupación por el destino de los festejos y el de un desenlace exitoso de los mismos, Figueroa Alcorta elevó al Congreso un proyecto de ley para la creación de una Comisión Nacional de los Festejos del Centenario (C.N.F.C.) hacia Agosto de 1908; pero debido al retraso en su aprobación por la cámara, el 19 de Febrero de 1909, por decreto presidencial y con el número 6.286, se hace ley su creación.

En la ley N° 6.286, se establece el accionar de la Comisión. Se detalla su composición, organización y funcionamiento, la nominación de los monumentos a erigir, la construcción de escuelas, la expropiación y/o adquisición de bienes o inmuebles que hagan al patrimonio nacional, publicaciones y reediciones de documentos históricos, congresos internacionales, etc., Por lo que puede interpretarse, el estrecho vínculo que tuvo el Poder Ejecutivo con la Comisión¹¹.

Esta identificación de la Comisión y la de sus miembros con el gobierno, no pasó desapercibida para los contemporáneos. No sólo por ser una comisión de Estado, lo cual puso a la misma, en el mismo orden de críticas, de las cuales había sido objeto el gobierno de Figueroa Alcorta, sino también por la significación de la conmemoración y su legitimidad en las decisiones a tomar, sobre temas en los que estaban involucrados, bajo distintas modalidades, la representación de la comunidad política que se había forjado desde 1810 a 1910.

10 "Antecedentes" en *Memoria de la Comisión del Centenario al P.E.*; Bs. As.; Edit. Coni; 1910; p. 17.

11 "Ley 6286 sobre la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo"; op. cit.; p. 189-194.

En este sentido, la Comisión, en su Memoria presentada al P. E., en el apartado “Consideraciones Finales”, firmadas por Manuel J. Güiraldes y el secretario David Peña, y a la hora de hacer un balance de la labor desempeñada, se destacan los momentos de descontento y resistencias vividos, cruzadas por intrigas y conspiraciones, que justifica su transcripción:

“No nos corresponde a nosotros mismos (...) formular una apreciación acerca del desempeño de la labor que nos ha sido confiada. Pero sí se nos debe permitir que sinteticemos los recuerdos e impresiones. (...) Había en el ambiente, desde que se iniciaron los trabajos de esta Comisión, algo como la oculta confabulación del pesimismo y del descreimiento, en que se veía hasta la colaboración de la quietud conservadora (...) Si ésta era la situación de los espíritus capaces, de las clases lúcidas, de los seres pensantes, ¡que extraño que los otros, eso otros á que alude Renán y que forman la capa más espesa de la tierra, fueron proyectando obscuras y torpes represalias, hasta creer que podrían impedir la realización del Centenario! Nubes amenazadoras aumentaban de día en día el presagio de una tormenta social de trascendencia (...) Algunas hojas periódicas no se daban cuenta, sin duda, del peligro que importaba para todos, aun para la nacionalidad, el publicar artículos que nuestro archivo guarda. Y así creció la extraña guerra á la conmemoración del Centenario y por consiguiente á la tarea encomendada á esta Comisión. La resistencia se condensó en el proyecto de una huelga general (...). Día hubo, señor, en que nos mirábamos las caras preguntándonos con una ansiedad llena de sentimientos complejos de indignación y de tristeza y sin hallar el verbo que los expresara, si sería cierto que nos iba faltando el derecho de considerarnos dueños de nuestra propia heredad. Bajo esas luchas de la divinidad misma de argentinos soporamos las más increíbles inquietudes, algunas causadas hasta por la aseveración estampada en diarios honrados de que no poseía esta Comisión la prudencia necesaria para el manejo de los dineros públicos (...)La juventud tuvo el instinto de la enormidad del peligro y la generosidad de los primeros movimientos, generadores de las medidas sobre el estado de sitio y más tarde de la ley de orden social adoptadas por los poderes públicos. La conmemoración ha pasado y la crónica prolija vendrá á certificar la grandeza extraordinaria de las fiestas.”¹²

De la lectura de estos párrafos, puede deducirse quiénes y cuáles fueron algunos de los motivos de la resistencia a la llamada “guerra a la conmemoración del Centenario”, pero también las valoraciones de los agentes del conflicto, las estrategias de control y lo que representó en el escenario político y social de la Argentina en 1910.

12 “Consideraciones finales”; op. cit.; pp. 125 – 126.

Sobre las impresiones expresada en la cita, se puede reconocer la falta de apoyo, los impedimentos, la descreencia por la elite política o intelectual, las acusaciones periodísticas por malversación de fondo¹³, el conflicto político y social con los sectores obreros, es decir, las vivencias que motivaron las incertidumbres sobre el cumplimiento de la ley 6.286.

Esas impresiones, no carecían de fundamentos y de consenso. En diversos testimonios de la época, se puede verificar, que la decisión de gastar dinero de la nación para erigir monumentos, aparecía ante la opinión pública e incluso ante los miembros de otras reparticiones del Estado, como una medida que no se ajustaba a las necesidades que la nación tenía para esos años¹⁴.

Pero también, esas impresiones define un nosotros, que implicó el modo en que se decidieron los festejos del Centenario: un festejo del Estado, un triunfo de la elite dirigente y del progreso¹⁵, y aunque no invalidó otros festejos, a través de organizaciones civiles o religiosas que diferían de los propósitos de aquel, si significó, entre otras cosas, tomar decisiones sobre los temas que debían ser objeto de la conmemoración, en tanto que los miembros de la Comisión se consideraron representantes y continuadores de la tradición iniciada con Mayo y artífices de la prosperidad actual¹⁶.

IV

Ante la tensión política y social entre el gobierno nacional y las organizaciones obreras hacia 1910 *los recuerdos e impresiones*, expresadas arriba por quienes fue-

13 La respuesta a tales acusaciones, se pueden deducir a lo largo del informe de lo actuado por la comisión, ya recurrentemente se menciona que los gastos efectuados para la realización de los eventos, fueron hechos, según lo marca la ley: Por esto se señalan los procedimientos... ". *Memorias...*; op. cit.; p.8.

14 Por ejemplo O. Magnasco que desde el "Monitor de la Educación" cuestionaba tales decisiones: "Aca-so habría sido más conforme al patriotismo reflexivo, una celebración de nuestras fiestas seculares aplicando la totalidad del dinero en ellas invertidos en la solución del grave problema de nuestro grueso analfabetismo. El espíritu glorioso de nuestros próceres no habría, sin duda, echado de menos la estatua o el monumento conmemorativo, si los millones erogados hubiesen sido exclusivamente puestos en la premiosa obra de la fundación de las escuelas primarias (...) y en la más adecuada preparación del maestro." MAGNASCO (1910) p. 312.

15 Salas, Horacio; "Buenos Aires 1910: capital de la Euforia" en Gutman, Margarita y Reese, Thomas; op. cit.; pp. 41-54.

16 "Muy felices nos consideramos porque nos haya tocado la honrosa empresa de acercarnos á **la realización de sus venturosos pensamientos, colaborando en nuestra esfera en la organización de una parte de la obra ejecutada ya, la que ha bastado á presentarnos al mundo entero como una agrupación civilizada que marcha tranquila, potente y feliz, hacia la prosecución de los más grandes ideales de la vida, bajo la ayuda de Dios...**" "Consideraciones finales"; op. cit.; pp. 128. [lo remarcado pertenece a la autoría]

ron el presidente y secretario de la Comisión, tienen un gran valor testimonial de la vivencia que tuvieron los miembros del gobierno e intelectuales abocados a la organización, con respecto a la falta de apoyo y disidencias al interior del poder político, y sobre la “cuestión obrera” que produjo la sensación de una *extraña guerra á la conmemoración del Centenario*.

Hemos de rescatar en ese testimonio, la importancia dada a la prensa como formadora de la opinión pública, que para la Comisión, no medía las consecuencias de la información que difundía e incluso ponía en *peligro la nacionalidad*. Esta relevancia dada a la prensa en el devenir del acontecimiento, no fue diferente a las intenciones que tuvo la prensa anarquista en relación a los lectores sobre el mismo acontecimiento¹⁷.

En esta clave, es relevante el dato de la conformación de una C.N.F.C., en tanto la elección de los aspectos a evocar del hecho, implicó valorización del pasado, formas de representación y de significación política¹⁸, sobre las cuales, existieron ciertos desacuerdos y disputas¹⁹; y a partir de esto, preguntarnos sobre ¿cómo la prensa anarquista concibió los festejos del Centenario de la Revolución?

Para dar cuenta del interrogante, analizaremos las estrategias argumentativas que los intelectuales anarquistas emplearon para connotar el acontecimiento, y dentro de esto cómo el pasado que deliberadamente el Estado nacional puso en juego en la conmemoración, repercutió en su ideario político. Esto que supone la relación entre pasado nacional y el arco ideológico de izquierda, ha llevado a algunos investigadores²⁰ a dar respuesta sobre el modo en que el pensamiento político anarquista fue receptivo y/o refractario a la simbología y a los ritos locales.

Para J. Suriano, en la Argentina moderna la invención de una tradición no sólo es una estrategia que deba relacionarse con las acciones desde el Estado a la sociedad, con el objeto de formar una cohesión, en este caso nacional, sino que esta se presenta como una cuestión a considerar en casi todos los sectores políticos y socia-

17 Esto es un indicador de la ampliación del público lector, como consecuencia de las revoluciones liberales del siglo XIX donde la opinión y la libre difusión de ideas dejó de ser exclusivamente burgués, siendo extensible a los sectores populares y en cuyo proceso la prensa fue fundamental. Pero también esto indica la existencia de la libertad de prensa, a pesar de las políticas de control y censura que el Estado oligárquico ejerció en el período. [ANAPIOS(2011):pp. 5-6; SURIANO (2008): p.180]

18 Algunos de los indicios sobre la concepción de lo que el pasado representa para el Estado para los festejos, se pueden hallar, a partir de las lista de los monumentos que el proyecto de Ley 6.286 propone crear.

19 Sobre este tema véase: CATTARUZZA, A. (2007).

20 Para este tema consultar: PERALDI (2011); SURIANO (2008);CATTARUZZA, A. (2007).

les²¹. Por lo tanto, es un tema más general, que caracteriza a la cultura política, de la que también son parte las vanguardias políticas y se expresa en la utilización de símbolos y rituales, que al igual que el Estado y las elites gobernante, buscan definir una identidad que los reafirme en la comunidad, en su caso, los trabajadores. Bajo esta premisa, y en los términos expresado por Baczko, el dispositivo simbólico es un instrumento utilizado para influir y orientar la sensibilidad colectiva y de este modo diferenciarse de los aparatos simbólicos institucionales o dominantes²².

La hipótesis de J. Suriano, es que para fines del siglo XIX, en el momento de introducción y difusión del anarquismo se fue configurando un espacio simbólico vinculado a la identidad obrera, "...cuyos símbolos principales (héroes, mártires, banderas, estandartes, formas y ritos movilizatorios) se diferenciaron poco de aquellos circulantes en Europa²³.

A pesar de esto, Suriano remarca que el anarquismo no fue indiferente a determinados rasgos de la cultural local, principalmente cuando debió interpelar a los sectores nativos (peones rurales o conscriptos). Así, A. Ghirardo, a través de la revista Martín Fierro y luego suplemento del diario anarquista La Protesta (1904), es un ejemplo de sincretismo entre la tradición local y la europea, al rescatar la figura del gaucho y dotarlo de atributos que lo identificaron con el ideario anarquista: "*...el grito de una clase luchando contra las capas superiores de la sociedad que la oprimen, es la protesta contra la injusticia...*". Pero finalmente, para Suriano, a pesar de estos intentos, las particularidades locales no fueron dominantes en las representaciones simbólicas del anarquismo en la Argentina.²⁴

En un mismo sentido, O. Acha pensando en la tensión existente entre lo local y la ideología anarquista como son el cosmopolitismo, las nociones universales del individuo, el pueblo mundial o la internacionalización obrera, se pregunta por la occlusión de esa cosmovisión ante las tradiciones locales como ser la historia argentina²⁵.

Para esto analiza de la prensa anarquista, algunas notas aparecidas en la "Protesta humana" y en "La Agitación", a partir de la cual reconstruye los relatos de los mismos, los que en términos generales, reflejan la trama histórica de la tradición liberal que dominaba la época y localiza algunos tópicos como el patriotismo, la

21 SURIANO (2008): pp. 299-300

22 SURIANO (2008): p. 299

23 SURIANO (2008): p.301

24 SURIANO (2008): p.301

25 ACHA (2009): p. 101

revolución de mayo y la independencia de España en los que ve vislumbrarse el pensamiento ácrata.

En relación a esto, y en función de su interrogante, O. Acha intenta ciertas afirmaciones. Una de ellas es que el Anarquismo hacia 1900 ofrecía una versión adaptada a las particularidades argentinas. Es decir, no es la negación de lo argentino lo que conduce a la representación anarquista de la historia, sino que esa historia argentina es vista y valorizada de acuerdo a la experiencia europea. En el caso de la oposición al patriotismo, como uno de los temas recurrentes en la ideología anarquista, O. Acha concluye que "...el antipatriotismo no se deriva del europeísmo o universalismo incurables de su pensamiento, sino de la condena a los nacionalismos del Viejo continente..."²⁶

Pero además plantea, si desde el anarquismo hay aversión al patriotismo, el mismo puede terminar dentro de su pensamiento en concepciones diferentes con respecto a la historia. Una, la negación del pasado en cuanto el mismo es considerado parte y representación de una versión chauvinista de la nación; la otra, no impide rescatar los puntos de positividad como la lucha por la libertad, como en las revoluciones burguesas, aunque esto no haya sido continuado por una verdadera liberación, como el caso de la revolución de Mayo²⁷.

C. Peraldi también se ha interrogado sobre la relación el anarquismo a mantenido con el pasado local, pero aquí se buscó dar cuenta "cómo los usos de imágenes extraídas del universo telúrico argentino, que formaban parte de una enciclopedia compartida por los sectores populares, podían transformarse en instrumentos de impugnación o reivindicación política"²⁸

Partiendo de esta hipótesis, se analiza las imágenes del gaucho y el mundo rural que se representan en dos suplementos culturales del diario la Protesta: el Martín Fierro dirigido por A. Ghiraldo (1904- 1905) y el segundo (1908-1909) a cargo de E. Gilimón. De este modo, las conclusiones giran en torno a las imágenes contrapuestas que existen sobre el gaucho. La primera, la de A. Ghiraldo, como lo expuesto más arriba, corresponde a rescatar en el pasado nacional una figura, que al igual que los anarquistas habrían luchado contra el opresor y la injusticia; rescate que se condice con la difusión del criollismo y la interpelación a los sectores nativos. La segunda, basada en la interpretación de F. Bastera, en donde "...los gauchos repre-

26 ACHA (2009): p. 101

27 ACHA (2009): p. 102 - 105

28 PERALDI (2011): p. 14

sentaban la corrupción, el atraso, el abuso, todo aquello frente a lo que debía pelear el anarquismo...”²⁹

Para C. Peraldi, estas diferencias no sólo fueron interpretativas, sino que además la son también al interior de los propios anarquistas, entre los denominados doctrinarios como E. Gilimón y los heterodoxos para el caso de A. Ghirardo, quienes marcaron esas diferencias como radicales y sincretistas en los usos del pasado.

V

Siguiendo a J. Suriano, hacia 1910, el anarquismo había logrado instituirse como una de las ideologías políticas dominantes entre los trabajadores urbano, no sólo en su organización a través de su predominio en la F.O.R.A. (1905)³⁰, sino también a través de emprendimientos culturales, que tuvieron una clara intención de difusión del pensamiento anarquista y por medio de esto la crítica y la acción política

Retomando en este punto lo señalado más arriba, nuestro interés particular es analizar las representaciones del pasado en la prensa anarquista con relación a los festejos, en tanto y en cuanto, esas representaciones presuponen “...una competencia y un debate entre varias lecturas de la misma...”, pero principalmente porque esas representaciones “... se definen en el presente y están asociadas a los conflictos políticos-sociales del momento”³¹. Para dar cuenta de esta problemática analizaremos algunas notas publicadas en dos de los diarios de la época, de gran repercusión, en el movimiento anarquista y obrero: “La Protesta” y “La Batalla”.

No nos dedicaremos aquí a analizar la problemática en torno a la prensa anarquista, sólo iremos señalando aquellas que sean pertinentes a nuestro tema. De este modo, debemos acordar que la prensa libertaria tuvo un papel importante en relación a la difusión de sus ideas, aunque esta función doctrinaria como las estrategias de conformación de identidades (socialistas o anarquistas), fueron compartidos por todo el arco de izquierda³².

Sin embargo, es importante señalar la particularidad de la prensa anarquista dentro de los periódicos de izquierda, la cual fue expresión de su cosmovisión o filosofía de vida, que se traducía en la ausencia de la autoridad, diversidad de criterios

29 PERALDI (2011): p. 5

30 Véase SURIANO (2008):pp. 33-74.

31 CATTARUZZA (2007): p. 19

32 ANAPIOS (2011): p. 4.

y variedad de iniciativas debido a las posiciones doctrinales dentro del movimiento. La prensa libertaria abarcaba varios géneros y diferentes adhesiones doctrinarias: individualistas, vitalistas, nietzscheanas, naturistas, anarco-comunistas, socialista anárquica, ect.³³.

Sobre el periódico La Protesta, el cual nos interesa aquí, por ser uno de los medios gráficos del anarquismo, protagonista y actor interesado por los acontecimientos relacionados con la conmemoración del Centenario, existen trabajos que dan cuenta de su historia y de las particularidades dentro de la prensa anarquista y de la izquierda³⁴. Sólo a modo de datos que son relevantes para nuestro tema mencionamos que La Protesta humana (1897), luego La Protesta (1903), junto a los suplementos culturales uno el Martín Fierro (1904-1905) y el otro (1908-1909) dirigidos por Alberto Ghirardo y Eduardo Gilimón respectivamente fueron a lo largo del período el/los periódicos más importante. A estos debemos sumar, el diario “La Batalla” de edición vespertina, de corta existencia (07/03/1910 al 12/05/1910) pero de alta significación para el movimiento local e internacional, tal como lo señaló uno de sus militantes e historiador del movimiento Diego Abad de Santillán³⁵.

A través de La Protesta y La Batalla, a partir de notas de redacción y de secciones fijas, a través de la promoción de conferencias de los redactores a forjar desde los primeros meses de 1910, un estado de movilización entre los trabajadores, a partir de proclamas obreros, informando sobre los arreglos o condenando los desacuerdos entre los obreros y los *burgueses*. Para esto la Batalla, desde el segundo número propuso una sección fija: *La Sección Obrera*³⁶.

En este sentido, una novedad que tuvo repercusión entre los lectores de La Batalla es la realización de un plebiscito, que llevaba como título destacado “*La huelga general del Centenario*”. *Plebiscito del Centenario*. Constaba de cinco preguntas: Abolir la ley de residencia, amnistía para los infractores a la ley militar, libertad de los presos por cuestiones sociales, huelga general para el centenario, cuál deber ser la actitud de nacionales y extranjeros frente a la huelga³⁷.

33 SURIANO (2008): p.201.

34 Sobre esto véase: SURIANO (2008); LOBATO, M. (2009) La Prensa Obrera. Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958. Buenos Aires: Edhasa; ANAPIOS (2011)

35 Diego Abad de Santillán menciona que este fue un caso único en el mundo, de una empresa periodística libertaria con un diario matutino y uno vespertino. [SURIANO (2008): pp. 188-189]

36 En las primeras semanas, y a modo de publicitación de la sección, debajo del título se explicitaba el motivo: “*La sección obrera de este diario tiene interés en registrar, lo más ampliamente posible, cuanta manifestación activa produzca el proletariado de está. Solicitamos, pues sin distinción de credo que se profese, nos sean remitidos a nuestra mesa de redacción, todo aquello que tenga atinencia a asambleas, movimientos de huelgas, resoluciones y acción que se resuelva ejecutar...*” La Batalla: 08/03/1910

37 La Batalla: 07/04/1910

Las respuestas por parte de los lectores se hacían a través de un sobre especial que acompañaba la edición. La propuesta fue publicada el 07/04 y en los números siguientes fueron publicadas las respuestas por los lectores. Este plebiscito se mantuvo hasta los últimos números en los días de mayo.

Así como se promovió la circulación de la información sobre la “*cuestión obrera*”, también tuvo sección dedicada al arte y la promoción de espectáculos, de difusión de conferencias, los festejos del centenario, tuvieron sus notas cuyos contenidos pasaban de las amenazas de su realización, a la denuncia de malversación de fondos, o la descalificación de las acciones de gobiernos y su estigmatización con imágenes del pasado.

De este modo, *la extraña guerra a la conmemoración del centenario*, tenía en la prensa anarquista su correlato. El 24 de marzo de 1910, E. Gilimón escribe una extensa nota que lleva como título “*Sobre la fiesta del Centenario*”³⁸. Analizaremos el contenido de la misma.

La nota tiene el objetivo de señalar qué actitud adoptarán los anarquistas durante los festejos ante una opinión pública que los condena. El comienzo de la nota es atípico, intenta romper con el discurso de enfrentamiento entre obreros y burgueses, para marcar una cuestión en común que es la *preocupación con respecto al centenario*, Para ambos grupos sociales, *la conmemoración patriótica se va a convertir en una debacle*. Unos suponen que *las bombas de dinamitas van a llover como confetis sobre los patriotas* o en cambio, *quienes insinúan que se debe cazar a los no patriotas y sacrificarlos ante el altar de la patria*³⁹.

E. Gilimón cree, no va a pasar ni una ni lo otro, porque eso es terrorismo, y *en la Argentina no existe el terrorismo*. Si existen los atentados terroristas, *pero corresponden a la policía, con motivos de que se vuelven para la prensa anarquista un tema central: la huelga general durante los días que el Estado nacional había programado los Festejos del Centenario con el objetivo de abolir la Ley de residencia*.

Este hecho condicionó fuertemente el contenido de la prensa anarquista, difundiendo la información referente a los conflictos con los obreros, los horarios y lugares de las asambleas entre los *ascenso o remuneración o existen respuestas de los oprimidos a las vejaciones extremas de los opresores*. Que algunos le cuesta la vida o otros la privación de la libertad (*S. Radowsky*). El terrorismo sin causas inmediatas, solo puede existir con fines revolucionario, aclara E. Gilimón y agrega que el sólo aguar la fiesta de Mayo no tiene ningún sentido posible: “*es demasiado pueril*”

38 La Protesta: 24/03/1910

39 La Protesta: 24/03/1910

Pero si puede ocurrir que en las proximidades de la fiesta, *surgieran reclamaciones obreras o sociales, y que en vez de ser atendidas acudiese el gobierno a medidas represivas o interviniese en la forma que acostumbra y tal como lo ha hecho en la huelga de foguistas y entonces no sería extraño que se complicaran las cosas y se produjese el período de intensa agitación...*⁴⁰

La postura de E. Gilimón, y con ella lo que se quiere del anarquismo, apunta a dotar del festejo un estado de incertidumbre⁴¹.

Lo planteado, aquí por E. Gilimón reproduce algunas constantes en el discurso anarquista, debido finalmente a no haberse abolido la Ley de residencia y con esto poder evitar las medidas represivas hacia el movimiento obrero y/o los anarquistas; por el contrario como sabemos, este accionar del gobierno se agudizó, de modo tal que lo anunciado por E. Gilimón parece una premonición en lo que hace al gobierno, no así con respecto a la causa anarquista.

Pero así como en la expresión “Ley de residencia” se conjuga en la prensa anarquista todo lo negativo a sus ideas (Estado, represión, injusticia, autoritarismo, conservadorismo, pérdida de la libertad, etc.), los intelectuales anarquistas implementaron en sus discursos, representaciones del pasado que funcionaron como expresión ideológicas del ideario anarquistas; cumplieron la doble función de *sincretismo* en lo referente al pasado nacional y el modo de asimilar los festejos del Centenario y *estigmatizantes* del presente y el pasado.

En relación a esto, los festejos del Centenario se impugnan a partir de lo que el Estado conmemora: “*Nos parece impropio que se festeje la conquista de una libertad que en la práctica no existe*”(..) *Haremos durante el centenario, como lo hacemos siempre, propaganda antipatriótica, es decir, (...) demostraremos los perjuicios que el patriotismo lleva consigo y lo nefasta que es la división de la tierra en patrias*”⁴²

El incumplimiento de la libertad, se vuelve entonces un principio que caracteriza la acción del Estado que entra en contradicción a la *Fecha de libertad: conmemoración de libertad, no debe sino practicándose la libertad. ¿Qué así no se ha-*

40 La Protesta: 24/03/1910

41 Este estado de incertidumbre, en otros artículos del diario de La Batalla (El centenario burgués 27/04/1910) se expresa de modo directo: “El pueblo no olvida que el movimiento de 1810 fue hecho en beneficio suyo, y como beneficio suyo debe celebrarse con la derogación de la ley de residencias, no permitirá otro género de conmemoraciones (...): las aguará, turbará las fiestas (...) Abajo el centenario burgués”

42 La Protesta: 24/03/1910

ce?...”.⁴³ De este modo, el incumplimiento político deviene en un problema moral (*con que el gobierno fuese por una vez siquiera liberal*).

Pero estas valoraciones son posibles, en este contexto de la argumentación, en base a lo que el pasado representa en los festejos. Es decir, la inmoralidad es mayor, no sólo porque no es lo que debe ser (liberal y entonces librando a los presos por cuestiones sociales, aboliendo la ley de residencia, etc.), sino porque no es lo que debe ser en nombre de un pasado que conmemora y que lo puede condenar. En tanto que Gilimón rescata la dimensión popular de la revolución, y así el 25 de mayo de 1810 es una *pueblada quien nadie preveía*.

Pueblada que tiene las características “...de los movimientos de protesta y de reclamación que se saben donde empiezan pero se ignora dónde y cómo termina...”. La *Pueblada* es un estigma, que funciona a modo de sincretismo, al ver vínculos en la tradición local con las que persigue el anarquismo en ese presente. Vínculos que rescatan una experiencia común el de luchar contra el opresor y la libertad (España en 1810 – Ley de Residencia en 1910); la *Pueblada*, no tiene minoría dirigente.

Otra de las imágenes del pasado que son parte de las argumentaciones anarquista, en doble faceta de sincretismo y estigmatización, es la figura de “*Rozas*”. Aquí también la estrategia argumentativa permite reconocer una clara impugnación de la política liberal por el núcleo de intelectuales anarquistas. Aunque no aparece, dentro de los meses consultados, con la misma proporción que la tradición popular de mayo, no es por ello menos importante.

Hacia 27 de Febrero de 1910, en unas de las notas de presentación del diario La Batalla, E Gilimón al describir contra quien van a luchar con la pluma los redactores de la Batalla: dice “*Hemos conversado con sus redactores... tirarles hasta con el sombrero a la policía, al gobierno, a todos los ladrones públicos –alma de polacas- a todos los réprobos, falsarios, criminosos que reeditan día en el día la barbarie suelta por las calles el año 40 con Rozas y sus mazorqueros...*”⁴⁴

En la sección “*Mármoles del Centenario*” que un momento el diario La Batalla utilizó para “escrachar” temas vinculados con la conmemoración a parece una nota *¡Viva Rosa!*. La misma consta de una serie de epígrafe que terminan con esa expresión, y en cuyo contenido se hace referencias a políticos provinciales y nacionales: “*Como en los tiempos de Juárez, el presidente de la república también es Cordobés. A cuatro lustros remata en vandalismo y saqueo lo que empezó haciendo apenas despilfarro. Si para el centenario no hacemos una pueblada los anarquis-*

43 La Protesta: 24/03/1910

44 La Batalla: 27/02/1910

tas, Rosas vendrá a nosotros...” (...)”*Figuroa en Buenos Aires, obsequia leguas de tierra patria a pobres diablos histriones. Y el electo presidente de la república, se roba eso mismo: la presidencia de la República. ¡Viva Rosa!*”⁴⁵

El 31 de Marzo de 1910, también en La Batalla aparece otra nota titulada: *¡Viva Rosa!* Citamos algunos de sus pasajes:

“Para la semana de Mayo ¡Viva Rosas!...”

“Es con la carne misma, con el dolor prendido en el pecho, con el alma que hemos de gritar de cara a las fanfarrias oficiales; ¡Viva Rosas!

Patriadas de Libertad, puebladas de independenciam, ansias prendidas al porvenir infinito por una como cadena de empujes; todo lo que nos hacia grande, buenos, sanos, pisado está, herido perseguido está; ¡Viva Rosas!...”

Figuroa nos manda, Roldán nos representa, el milico de la esquina nos acogota; Piccini está en la penitenciaría; ¡Viva Rosas!...”⁴⁶

Comparando las diferentes citas, la recurrencia a la figura de Rosas, en el contexto de los festejos es significativa con respecto a la identificación del Estado y sus gobernantes. Así como veíamos para la revolución de mayo, la apelación por la prensa anarquista al pasado nacional no diferían de las imágenes posibles de la historiografía liberal, sino más bien son resignificadas en el contexto del evento con fines de establecer identidades (posibles tradiciones de su ideario en la historia nacional) y diferencias entre lo que representa el anarquismo y el gobierno de Figuroa Alcorta y con ello la clase política y económica dominante (*burgueses*).

En el caso de Rosas, la recepción y difusión de la imagen por parte de las notas, posee la carga valorativa de la tradición antirosista, que caracterizó el pensamiento político e histórico del liberalismo. Ante esto el uso de la figura de Rosas en el debate político del presente, y su identificación por parte de los anarquistas con aquellos que en nombre de los ideales de Mayo, la justicia y la libertad conmemoran su Centenario tendría algunos efectos de realidad a considerar: uno, de ubicar al anarquismo, en la misma tradición de los liberales republicanos que lucharon contra Rosas, y por tanto encontrar allí un lugar en la historia nacional; dos lograr identificar el Estado y sus gobernantes con el rosismo, lo cual es una interpretación adventicia, una negación que la tradición liberal a través de su interpretación política e historiográfica no toleraba ni concebía posible hacia esos momentos.

45 La Batalla: 26/03/1910

46 La Batalla: 31/03/1910

También es un elemento a rescatar, principalmente en la última nota *¡Viva Rosa!*, los recursos literarios para fijar la imagen de Rosas al gobierno de Figueroa Alcorta. En primer lugar, el uso de signo de admiración en los títulos y lo largo de la prosa, identifica con un discurso de proclamación, de arenga. Sin embargo, la imbricación de la arenga con la ironía, estas figuras retóricas trastocan el sentido del mensaje, descubriendo algo que no se ve, debelando aquello que las apariencias no permiten ver⁴⁷.

También en las notas, hay “tenuemente” esbozada cierta concepción de la historia, que vale la pena analizar. En la nota de E. Gilimón la figuración del pasado es elocuente: *que reeditan día en el día la barbarie suelta por las calles el año 40 con Rozas y sus mazorqueros...*”. Evidente, porque el anarquismo va a luchar a través de la prensa contra aquello que encarnan la *barbarie, Rozas y sus mazorqueros*; que está ahí por *las calles desde el año 40*, con lo cual se marca una continuidad entre pasado y presente sin disolución.

Como si queriendo decir: así como antes (*en los 40*), hoy luchamos contra lo mismo, contra la opresión y los males del poder sintetizado en el Estado, lo cual reubica nuevamente al anarquismo y a la prensa en el lugar de los republicanos antirosista, además de expresar el momento y con esto el inicio del autoritarismo en la Argentina.

De las notas arriba citadas, un término recurrente, es el de Pueblada: *Puebladas de la independencia, Pueblada del 25 de Mayo de 1810; Si para el centenario no hacemos una pueblada los anarquistas, Rosas vendrá a nosotros*, las cuales hacen referencia a la importancia del movimiento impulsados por una causa común: la libertad, la lucha contra el autoritarismo y todas las instituciones que lo representan. Pero ante esto ¿cuál es el lugar de los intelectuales y/o héroes en esta lucha?

En una nota en el diario “La Batalla” del 07 de marzo lleva como título “1810 – 1910”. En la misma nuevamente la figuración del pasado de la restauración rosista vuelve a connotar al Centenario y su dirigencia política:

“Un viento de mazorca bate el mármol, y la carne gime bajo la garra de esa nueva inquisición (...) El progreso se ha retorcido como un mal nervio que se anuda, y la barbarie nos dobla hacia los tiempos idos (...) Y esto no es ya la consoladora alegría de un centenario hacia adelante. Esto es una contramarcha en evidencia...”⁴⁸

47 Este no es el único caso, en donde el uso de la arenga y la ironía se conjugan para connotar los festejos del centenario, a partir de un discurso basado en el contrasentido. El 27/04/1910 se publica otra nota, titulada *¡Venid Pueblo!* Firmada por J. Rampoldi

48 La Batalla: 07/03/1910

Ante esto, en la conmemoración no hay lugar para aquellos que representaron la lucha por libertad, "...es la mordaza y la barra, el calabozo y el presidio, el látigo y el destierro, m trasplantado a la "Guardia nacional, todo lo que infama y desgarrar..."⁴⁹.

Ante esta denuncia, el relato se vuelve una proclama, por aquellos que lucharon contra de lo que fue y es hoy esa vejación: "No ya la fiesta de Moreno y Belgrano, no ¡Torquemada y Rosas nada más!. No ya el acero de la espada, prolongando la voluntad de San Martín y el pensamiento de Moreno (...) No al verso épico de Már-mol, ni el cóndor de Andrade. No; ni la pluma robusta de Varela, ni como los soles fecundos de cerebro de Rivadavia y Sarmiento. No (...) sino la medianía, la vergonzosa medianía huérfana de genio de Figueroa..."⁵⁰

La recuperación de los hombres, pensadores y escritores, guerreros que hicieron a la nación argentina y no tienen lugar en la conmemoración, se constituye en esta coyuntura, en una prolongación del ideario anarquista sobre la libertad: de pensamiento y de expresión⁵¹.

Ideario que recupera en beneficio de la libertad a modo de efemérides personalidades u hechos que contribuyeron y contribuyen a ese ideal. Este el caso de recordar por el diario La Protesta el "21 de Agosto de 1789" fecha en que es reconocida por primera vez la libertad de prensa en Francia⁵²

También, el rescate de pensadores que representaran el ideal anarquista y/o sobre la filosofía de vida, tuvieron que ver, como la analizan J. Suriano y L. Anapios, con la función doctrinaria en la prensa anarquista. En relación a esto, el diario de La Batalla tuvo entre sus secciones una llamada, "Páginas de".

El sustantivo propio que completaba la expresión correspondía a variados intelectuales reconocidos. En esa lista, aparecen intelectuales, pertenecientes a un grupo heterogéneo, por procedencia y líneas de pensamiento: Nietzsche, La Boetie, Bakounin, Zola, Tolstoy, José Martí entre otros. Otra lista que hace referencia a intelectuales locales, alineados y recuperado por la tradición liberal: Moreno, Már-mol, M. Quiroga Rosas, Echeverría, Sarmiento, Alberdi, V. F. López.

49 La Batalla: 07/03/1910

50 La Batalla: 07/03/1910

51 En una nota dedicada a Rivadavia, en la misma se destaca el hecho de que B. Rivadavia no contará con un monumento en la conmemoración del Centenario. Esta falta de reconocimiento a pesar del aporte al libre pensamiento a través de haber trasplantado las ideas de Benjamin Constant, "...en tierras de cacique y de bárbaros y los criollos de hoy –fieles copias de los criollos de ayer, no le perdonan haber rota la atonía de un pueblo perezoso por temperamento..." La Batalla: 24/03/1910.

52 La Protesta: 21/08/1909

La sección de “Páginas de” no tienen firma, como gran parte de las notas del diario. En particular nos interesa concentrarnos en aquellos intelectuales pertenecientes al ámbito nacional con el objeto de poder comprender la estrategia puesta en juego, con respecto a los contenidos que bajo esos nombres propios se asocian. Dado el modo en que es presentada la sección y las implicancias que las mismas tienen en la difusión del pensamiento libertario, la misma nos sugiere algunas consideraciones al respecto.

Dado su anonimato, es decir la ausencia de cualquier referencia que indique donde encontrar el origen de su reproducción y analizando el contenido de las mismas, nos parece pertinentes adelantar algunas hipótesis al respecto. Una de ellas, dar cuenta de que entre los intelectuales reconocidos por el liberalismo en Argentina, hay una tradición del pensamiento en donde el anarquismo puede filiar-se a nivel local y de este modo adhiriendo, en el contexto político del Centenario, al pensamiento en nombre del cual el Estado celebra el Centenario.

Una segunda hipótesis, aunque más difícil de comprobar, tiene que ver con los contenidos asociados a los nombres de los intelectuales, que algunos casos parecen no corresponder fielmente con el intelectual que lo encabeza. Parecería ser una estrategia en la que, a partir de la relación copete - contenidos y dado el contexto de la publicación, los mencionados intelectuales encuentran un lugar en el anarquismo. El efecto de enunciación que se logra es como si los intelectuales locales hablaron o fueran anarquistas. A modo de ilustrar nuestro planteo transcribimos algunas citas:

“No hay libertad donde el hombre no pueda cambiar de lugar a su antojo. Donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo (...) Donde puede ser vejado e insultado por los sicarios de un poder arbitrario...”⁵³ [Página de Echeverría]

“El terror entre nosotros es una invención gubernativa para ahogar toda conciencia, todo espíritu de ciudad, y forzar al fin a los hombres a reconocer como cabeza pensadora al pie que les oprime la garganta; es un despique que toma al hombre inepto armado de puñal para vengarse del desprecio que sabe que su nulidad inspira a un público que le es infinitamente superior...”⁵⁴ [Página de Sarmiento]

VI

53 La Batalla: 26/03/1910.

54 La Batalla: 12/05/1910

Debemos aclarar, que la presente exposición es un esfuerzo muy reducido, con relación a las posibilidades que la prensa anarquista brinda para nuestra clave de lectura. La diversidad de notas, los estilos literarios que encontramos a lo largo, por ejemplo de *La Batalla* es de una gran riqueza. Sólo hemos tomado un camino entre varios.

El principio metodológico sobre el que hemos realizado el trabajo, es el que el acontecimiento define su contexto. Esto justifica la primera parte del trabajo. El análisis de la prensa anarquista hacia 1910 así como su contenido, definía su propio contexto, y no era precisamente el cronológico. El conflicto hacia 1910, era parte de una serie de hechos vinculados a las especificidades de la formación de la Argentina Moderna.

De este modo, la mención a algunos de los aspectos del Estado de los '80 y sus derivaciones hacia 1910 fueron parte de este relato: Festejo de las fechas patrias, el cosmopolitismo, la cuestión social y/o obrera, el reformismo social junto a políticas reguladoras o represivas (ley de residencia), la C.N.F.C. Consideramos que esos elementos entre otros estuvieron en juego en torno a la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo.

Con respecto a la conmemoración de la efeméride, la mención a la C.N.F.C y sus testimonios sobre como "vieron" el acontecimiento, el objetivo es de mostrar algunas de las percepciones que impulsaron la expresión: "*la extraña guerra a la conmemoración del centenario*".

A partir de esto, abordamos uno de los actores principales de esa guerra, el movimiento anarquista. Pero viendo su accionar, desde la prensa y centrado a su vez en el modo de apropiación del acontecimiento, a través de los usos del pasado. Aspecto que generó disputas entre distintos sectores de la sociedad, en tanto que las decisiones tomadas por la Comisión en cómo y qué pasado recordar, había una clara intención política, en tanto también implicaban a la comunidad toda.

En la última parte, específicamente hemos realizado una selección de notas para analizar cómo los usos del pasado en el contexto de los Festejos del Centenario, formaron parte de las herramientas argumentativas con la cual la prensa anarquista intentó apropiarse del acontecimiento dándole su sentido.

Del análisis de la fuente, resultan algunas estrategias interesantes. Por su puesto que la referencia al pasado, en *La Protesta* y en especial *La Batalla*, esas referencias no consistieron en grandes relatos. Ese pasado es parte de las argumentaciones políticas donde el anarquismo por medio de la prensa buscó sus identidades y tam-

bién su reacomodamiento interpretativo, coyunturales, como es el caso del evento del Centenario.

De aquí, se puede sacar una primera conclusión, en relación a los trabajos de J. Suriano, C. Peraldi y el O. Acha, y es que el contexto, es clave para entender los pasados a rescatar, en corrientes de pensamiento político que no tienen la necesidad de recurrir a la historia para definir su identidad. A diferencia de los liberalismos decimonónicos que si lo hicieron, con la intención de fortalecer los vínculos comunitarios en clave nacional.

El anarquismo parece ser que no tiene esa urgencia para sí. Pero el pasado por lo menos en los períodos en que se desarrolla nuestra problemática, tiene una clara intervención a la hora de definir identidades ante los grupos en pugna.

Volviendo a lo anterior, el trabajo de C. Peraldi, por ser una ponencia, por lo tanto una investigación más acotada, la contextualización del criollismo en el mundo cultural urbano, en el que se inserta la cosmovisión rural, es apropiado y funcional para ver como las diferentes líneas del pensamiento anarquista lo resignifica en relación al sincretismo y/o relación a su ideario.

Para el caso del Centenario, nos parece que el contexto del mismo, el valor político, la apuesta que el Estado nacional pone ahí, genera reacciones, intenciones de interpelar el acontecimiento no sólo con huelgas, también con el pasado.

En relación a esto, el sentido que las notas han mostrado del acontecimiento, así como las estrategias para su enunciación son significativas. En esas notas, el anarquismo encuentra en positivo o en negativo un lugar en el pasado nacional. Es cierto que los principios anarquistas el de la libertad y justicia presuponen cierto universalismo, sobre el cual, como el de la Patria se constituye en un obstáculo para el desarrollo de sus principios. Pero lo que sí hay, es una clara intención de ser parte del pasado nacional, a través de los usos del pasado.

A partir de lo analizado los usos del pasado interpelan y legitiman la acción anarquista cuando el propio Estado no cumple con lo que conmemora, darle libertad al pueblo. El anarquismo a través del pasado responde con la *pueblada*. Cuando el Estado no reconoce en sus acciones de gobierno su continuidad con lo que representó el rosismo para el liberalismo. El anarquismo responde a partir de la filiación al pensamiento antirosista y con esto la recuperación de los intelectuales reconocido por el liberalismo, que terminan expresando las ideas anarquistas contra el tirano y a favor de la libertad.

Por último, queremos rescatar el poder del acontecimiento, ya que lo aquí fue la base testimonial sobre la que pudimos reconstruir las visiones y las expectativas de algunos anarquistas, a través de la actitud militante de promover y difundir su idea-

rio terminaron siendo víctimas. Tal fue la reprensión del gobierno y grupos afines los días previos al 25 de Mayo que los diarios La Protesta y La Batalla fueron cerrados y sus editores perseguidos y algunos encarcelados. El gobierno decretó el estado de sitio y aplicó la Ley de Defensa Social, así este capítulo quedó cerrado.

En palabras de los miembros de la C.N.F.C.:

“La juventud tuvo el instinto de la enormidad del peligro y la generosidad de los primeros movimientos, generadores de las medidas sobre el estado de sitio y más tarde de la ley de orden social adoptadas por los poderes públicos. La conmemoración ha pasado y la crónica prolija vendrá á certificar la grandeza extraordinaria de las fiestas.”⁵⁵

Fuentes

GONZÁLEZ, J. V. (1979). El juicio del siglo. 1º edición 1910. Bs. As. CEAL colec. Capítulo N° 5.

INGENIEROS, J.(1987) "De la barbarie al capitalismo"(1889) , en Terán O. *Positivismismo y Nación*, Bs.As., Punto sur, 1987. Pp. 173-181.

LA BATALLA (Marzo de 1910 a Mayo de 1910).

LA PROTESTA (Agosto de 1909 a Mayo de 1910).

MAGNASCO, O. (1910) “El centenario y los analfabetos” en Monitor de la Educación Común. Bs. As: Consejo Nacional de Educación.

Memoria de la Comisión del Centenario al P.E. (1910); Bs. As.; Edit. Coni.

SARMIENTO D. F. (1883) Conflicto y armonías de las razas en América. Edit. A. Berlin Sarmiento.

Bibliografía

ACHA, O. (2009): Historia crítica de la historiografía argentina. Vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX. Prometeo. Bs As.

ANAPIO, L. (2011).Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930. A contra corriente. Vol. 8, No. 2, Winter 2011, 1-33.

55 “Consideraciones finales”; op. cit.; pp. 125 – 126.

- ANSOLABEHERE, P** (2010): La cuestión social en Laera, A. (dirig.) Historia crítica de la literatura argentina: el brote de los géneros. Bs. As. Emecé. pp. 441- 465.
- BERTONI, L. A.** (2001): Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BERTONI, L. A.** (2005): “1910 y la emergencia de otra nación” en NUN, J. (compilador): Debates de mayo. Nación, cultura y política, Gedisa, Buenos Aires, 2005, pp. 195-200.
- BOZZO, A.** (2011): Los intelectuales y las representaciones de la Nación ante la conmemoración del Centenario de la Revolución. XIII Jornadas Insterescuelas / Departamentos de Historia. 10 al 13 de agosto de 2011. Organizado por la Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca.
- CATTARUZZA, A.** (2007): Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910 – 1945. Buenos Aires. Edit. Sudamericana.
- GUTMAN, M. - REESE, T.** (1999) : Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital. EUDEBA. Col. CEA. Bs. As.
- PERALDI, C.** (2011): Imágenes en conflicto. Las representaciones del pasado rural como instrumento de pugna política al interior del movimiento anarquista argentino, 1900- 1910. Ponencia presentada en *VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*. Rosario. 29, 30 de junio y 1º de julio de 2011.
- SALAS, H.** (1999); “Buenos Aires 1910: capital de la Euforia” en Gutman, Margarita y Reese, Thomas: *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*; EUDEBA, Colec CEA; Bs. As. pp. 41-54.
- SURIANO J.** (2000): Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Defensa Social (1902-1910). Bs. As. CEAL.
- SURIANO J.** (2000): La cuestión social en Argentina 1870 – 1943. Bs. As. La colmena. 22
- SURIANO, J.** (2008):. Anarquistas Cultura y política libertaria 1890 – 1910. Bs As: Manantial. **SURIANO, J.** (2010). "Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero". *Revista de Trabajo-Nueva Época* 8 19-28.
- ZIMMERMAN E.** (1992): Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal (1890-1916) en Desarrollo Económico. Vol 31. N° 124. Enero – Marzo. pp. 545 - 563.

Redes intelectuales durante el exilio español republicano en la Argentina: el caso de Francisco Madrid.

MARCOS ARIEL BRUZZONI

marcosbruzzoni@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata - IdIHCS

Introducción

Quizás no haya un contexto más pertinente para estudiar las relaciones culturales e intelectuales entre la Argentina y España que aquel periodo que se inicia con la Guerra Civil y se extiende hasta, aproximadamente, comienzos de la década del 50. Los trágicos eventos desencadenados con el levantamiento de los nacionalistas empujaron al exilio a gran parte del campo intelectual español. Analizar las distintas aristas de dicha emigración y las características que tuvo en nuestro país es sin dudas una tarea inabarcable, se decidió, por tanto, tomar como eje del presente trabajo la trayectoria del ensayista, crítico y escritor catalán Francisco Madrid. Dada la vastedad de su producción, abarcando distintos campos de la cultura, y teniendo en cuenta que Madrid permanecerá en el país hasta su muerte en 1952, puede considerarse al escritor nacido en Barcelona como una pertinente figura para abordar brevemente el modo en que surgen y se consolidan tanto redes intelectuales como relaciones culturales entre la España exiliada y la Argentina.

Cabe aclarar que se hará especial hincapié en tres ámbitos de la industria cultural de gran auge en la época, como son el mercado editorial, la cinematografía nacional y la prensa periódica (Rivera, 1998; Calvagno, 2010; Rodríguez, 2009 y 2012). En estos tres campos de estudio la presencia de intelectuales exiliados españoles será numerosa y relevante, tal como veremos a continuación.

El exilio español en la Argentina

Dos fueron las consecuencias más relevantes que la Guerra Civil española y la posterior victoria del nacionalismo tuvo sobre el campo de la cultura y las ideas. La

primera de ellas afectó sobre todo a la propia España, me refiero a la censura. A través de la puesta en funcionamiento de una maquinaria institucional severa se procedió al control y orientación de todo aquello que era publicado en el país. Nada excedía el control de los censores y si bien sus juicios solían ser dispares (Larraz, 2014) puede afirmar que en líneas generales se llevó adelante un férreo control de todo aquello que era, o no, publicable. El lineamiento general que seguían los censores era, por supuesto, la defensa y consolidación de los ideales nacionalistas.

La segunda consecuencia, aquella sobre la que se trabajará en el presente trabajo, es, por supuesto, el exilio español republicano. Con la llegada de Franco al poder numerosos españoles que defendían la causa republicana se vieron forzados a abandonar el país dado que permanecer en él conllevaba un gran riesgo cuya consecuencia última era el paredón de fusilamiento. Los destinos que los exiliados españoles eligieron fueron dispares, los más frecuentados fueron algunos países europeos como Francia e Inglaterra y varios países americanos destacándose México y la Argentina.

Si bien México es el lugar de América en el que mayor número de exiliados republicanos lograron afincarse (vale destacar la política solidaria de Lázaro Cárdenas respecto de la inmigración española en el país que por entonces presidía) el exilio español en Argentina es un fenómeno particularmente interesante. En primer lugar cabe señalar que bajo las presidencias de Agustín P. Justo y Ricardo M. Ortiz la política inmigratoria nacional fue sin lugar a dudas restrictiva. A fin de dar cuenta de las trabas que el gobierno nacional imponía a aquellos que desearan ingresar al país mencionaré brevemente algunos de los requisitos exigidos a tal fin siguiendo los trabajos de Dora Schwarztein. Las restricciones dispuestas por el gobierno argentino a la inmigración eran numerosas y diversas, quienes tuvieran intenciones de entrar al país debían solicitar permisos que, incluso cuando eran aprobados, no garantizaban la posibilidad de ingreso, se solicitaban grandes sumas de dinero, se exigía que quien deseara establecerse en el país fuera avalado por un ciudadano argentino a modo de garante (Schwarztein, 2001), etc. Todo lo mencionado anteriormente dio como resultado que el grupo de exilados españoles republicanos que llegaron a la Argentina en su mayor parte estuviera formado o bien por personas de gran poder adquisitivo, o bien por profesionales, académicos, intelectuales y artistas (Schwarztein, 2001:75 y ss.). Este hecho es el que convierte a la industria cultural en un terreno fructífero para estudiar las relaciones culturales e intelectuales entre Argentina y España en la época. La prensa periódica, el cine, las editoriales y la radio fueron lugares en los que buena parte de los exiliados no sólo encontraron trabajo sino también a partir de los cuales, en no pocas ocasiones, llevaron a cabo una de-

fensa de la causa republicana (Zuleta, 1999). Uno de los factores que hizo posible la marcada presencia de españoles en distintos ámbitos de la industria cultural argentina fue el hecho de que, a diferencia del gobierno de declarada afinidad con el franquismo, gran parte del pueblo argentino simpatizaba con la causa republicana, dando lugar al surgimiento de fuertes lazos de fraternidad entre la población argentina y los exiliados españoles republicanos (Schwarzstein, 2001: 85 y ss). A este respecto cabe destacar la estrecha relación que unía a buena parte de los intelectuales de ambos países (Goldar, 1996).

En este sentido, y a modo de ejemplo, es relevante destacar el hecho que además de los españoles ya afincados en la Argentina, quienes se convertirán en agentes que faciliten el ingreso de exiliados españoles al país, serán instituciones y centros culturales, tales como el Centro Republicano Español, el Casal de Catalunya y el Instituto Americano de Estudios Vascos, entre otros (LoedelRois, 2012: 326), entidades que otorgarán trabajo a los españoles recientemente arribados al país cumplimentando así uno de los requisitos establecidos por la política inmigratoria argentina de la época. De similar modo funcionan las universidades y centros de investigación, como ser la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Cuyo, también la UNLP, (Schwarzstein, 2001: 101-172) instituciones para las cuales numerosos exiliados, entre diversos trabajos, dictarán cursos, seminarios y conferencias (Schwarzstein, 2001). Podemos ver de este modo como, a partir de las instituciones listadas y muchas otras omitidas, comienzan a tejerse fuertes lazos de solidaridad y sociabilidad que, en buena medida, darán forma al panorama intelectual y cultural de la Argentina en los años 40.

Breve biografía de Francisco Madrid

Centrándonos en la figura de Francisco Madrid mencionaré algunos datos relevantes de su biografía. Nace en 1900 en Barcelona y allí forma parte de la redacción de periódicos como *El Poble Catalá* y *La Publicitat* y dirige la revista literaria *El Escándalo* (Angosto Vélez, 2000). Desempeña funciones como secretario en el gobierno barcelonés durante ocho meses entre 1931 y 1932, siendo éste uno de los motivos, junto a su declarado republicanismo, que lo obligan a salir de España en el 36 con destino, en primer lugar, a Inglaterra, luego Francia y por último arribará a la Argentina en octubre del mencionado año junto a su esposa la reconocida actriz María Teresa Rodríguez, permanecerá en el país hasta su muerte en enero de 1952.

A continuación enumeraré brevemente algunas de las actividades que Francisco Madrid llevó adelante en el país en el marco de la industria editorial, el cine y la prensa periódica, es decir los tres ejes a través de los cuales puede comenzar a pensarse, de manera escueta y tentativa, en principio, el mapa que forman las distintas relaciones intelectuales y laborales entre el campo cultural argentino y el español en el exilio.

En primer lugar quisiera destacar la labor como traductor del escritor nacido en Barcelona, en Argentina trasladará al español obras de diversos autores como André Gidé, Georges Sand, Charles Dickens, entre otros, para editoriales como Poseidón, Nova y Claridad, por mencionar solo algunas. Cabe señalar que de las tres editoriales listadas las dos primeras fueron fundadas por exiliados españoles. Poseidón, fundada en 1942, estaba a cargo del crítico catalán Joan Merlí y Nova, también con origen en 1942, fue un proyecto de Luis Seoane y Arturo Cuadrado, ambos exiliados, ambos de ascendencia gallega. Para Nova Madrid traducirá el libro *El cine al día* de Spencer y Waleyensayo sobre los avances de la tecnología cinematográfica desde sus inicios hasta principios de los años 40 (LoedelRois, 2012).

A fin de no extenderme en un tema extenso y largamente trabajado sólo destacaré el hecho de que el crecimiento y expansión del mercado del libro nacional encuentra una de sus principales razones de ser en la caída de la industria editorial española consecuencia directa del franquismo y sus políticas opresivas.

Retomando la figura de Francisco Madrid, es digna de mención su vasta producción periodística. Producción que, como se mencionó, comienza en España. Enumeraré sólo algunas revistas y publicaciones periódicas para las que Francisco Madrid escribió. Respecto de la prensa periódica escribirá para los diarios *La Nación*, *La Prensa* y, especialmente, para *Noticias Gráficas*. En relación a las revistas literarias trabajará entre otras para *Cabalgata*, *Cine* y *El Hogar*; en esta última desempeñará roles importantes como corresponsal en México y los Estados Unidos (*El Hogar* números 2078-88) y director de redacción. Si bien Francisco Madrid escribirá en las publicaciones mencionadas respecto de temas diversos (como ser teatro, literatura, historia, etc.) y abordando distintos formatos (reseñas, ensayos, críticas), será su papel como cronista cinematográfico por el cual será especialmente reconocido (Zuleta, 1999; Rodríguez, 2009; Martínez, 1959). Quisiera hacer especial mención a la revista literaria y cultural *Catalunya* financiada por el Casal de Cataluña en Buenos Aires y orientada a la comunidad catalana en el país. Dicha revista, en la que Francisco Madrid colaboró regularmente, da cuenta del importante núcleo de intelectuales catalanes en Argentina y el modo en que ellos se relacionan no sólo entre sí sino también con distintas colectividades españolas en el país,

en especial con los vascos, tanto como con círculos destacados de la sociedad argentina, especialmente aquellos con lugar en Buenos Aires.

En referencia al cine es relevante destacar la labor de Francisco Madrid como ensayista de la que dan cuenta, entre distintos trabajos, sus libros *Cine de hoy y de mañana* de 1945 y publicado por Poseidón la editorial, como hemos mencionado, del escritor y crítico catalán Joan Merli y *Cincuenta años de cine. Crónica del séptimo arte* publicado en 1946 por la editorial Tridente. En los mencionados libros Francisco Madrid lleva adelante una historización crítica de la evolución de la industria cinematográfica desde sus orígenes y hasta la actualidad y en ellos se hace especial hincapié en el cine argentino convirtiéndose en dos de los primeros estudios pormenorizados de la historia del cine nacional. Cabe mencionar que los trabajos de Francisco Madrid como ensayista no se limitan al cine sino que publica estudios sobre Miguel de Unamuno (Madrid, 1941), Ramón Valle-Inclán (Madrid, 1943) y George Bernard Shaw (Madrid, 1951) entre otros.

Por otra parte Francisco Madrid tuvo una destacada labor como guionista en el país, al igual que numerosos escritores exiliados españoles. A este respecto cabe mencionar el que quizás sea el caso más conocido, me refiero al de Rafael Alberti y María Teresa quienes en 1946 escriben el guion de *El gran amor de Bécquer* film dirigido por Alberto de Zavaglia y cuyo equipo de producción tenía entre sus filas tanto argentinos como españoles. La pareja de poetas había adaptado un año antes la obra de Calderón de la Barca *La dama duende* (1945) y en cuyo elenco juegan un destacado papel los exiliados españoles (Rodríguez, 2009: 5). Respecto de la producción de Francisco Madrid sólo mencionaré dos trabajos entre varios otros que incluyen guiones para documentales, adaptaciones de obras teatrales al cine y varios guiones originales del propio Madrid. Junto al guionista y director argentino Mario Soffici escribe *La cabalgata del circo*, estrenada en 1945, película de corte popular que tuvo gran éxito de público protagonizada por Hugo del Carril y Libertad Lamarque en la que tuvo una breve pero destacada participación Eva Duarte. En segundo lugar cabe mencionar que en colaboración con el cineasta madrileño Benito Perojo escribirá la comedia *¡Olé torero!* en 1948. La película protagonizada por un elenco de españoles y argentinos y filmada tanto en Buenos Aires como en Sevilla, es uno de los numerosos ejemplos de las colaboraciones cinematográficas entre España y la Argentina que tienen lugar en la época.

En relación al cine quisiera finalmente destacar, siguiendo a Joaquín Calvagno, que

“entre comienzos de 1933 y 1945 Argentina se convirtió en el principal centro de producción y distribución de films en español, con casi dos decenas de productoras y estudios, un funcionamiento sistemático y distribución estable” (Calvagno, 2010: 38).

Este periodo del cine nacional clásico-industrial, época en el que primaba el registro ficcional y las producciones de corte popular (Lusnich y Piedras, 2009: 37), tiene con la caída del mercado cinematográfico español debido a la Guerra Civil, de 44 películas en 1935 la producción española cae abruptamente en 1936 (Rodríguez, 2009: 2). Una vez arribados al país, numerosos escritores e intelectuales españoles que habían tenido contacto con el cine en España y se vieron forzados a exiliarse encuentran en la industria cinematográfica argentina, industria en perfeccionamiento y desarrollo, un lugar propicio para su inserción laboral. Es pertinente aclarar que esta inserción no fue sencilla, las reticencias frente al arribo de exiliados españoles al país dieron como resultado numerosas dificultades, sin embargo y como afirma Juan Rodríguez:

“los intelectuales y artistas que lograron refugiarse en el país no tuvieron tantos problemas para integrarse en su industria cinematográfica, en buena medida gracias a la solidaridad y complicidad de otros exiliados o de españoles emigrados en décadas anteriores” (Rodríguez, 2009: 4-5)

Conclusiones

De lo expuesto hasta ahora puede concluirse que, a partir de la Guerra Civil, las relaciones sociales y culturales entre escritores, periodistas e intelectuales argentinos y españoles fueron numerosas y fructíferas. Los lazos de solidaridad forjados tanto en la Argentina como en el exterior repercutieron de manera notable en el campo cultural argentino de la época. A este respecto, y como se ha visto, tres son los ámbitos en los que las asociaciones intelectuales entre los exiliados y el campo de la cultura nacional fueron especialmente relevantes. En primer lugar es bien sabida la influencia que tuvieron los editores españoles en el desarrollo del mercado del libro argentino (Rivera, 1998; De Diego, 2010), esta industria difícilmente podría haber tenido el enorme éxito que tuvo sin la presencia numerosa de españoles. Por otra parte debe subrayarse el lugar destacado que la prensa periódica nacional tuvo como campo de inserción tanto laboral como cultural de intelectuales españoles en la Argentina (Rivera, 1998). Listar las participaciones de exiliados en publi-

caciones periódicas es una tarea ardua que da cuenta de la vastedad de dicha producción. Por último cabe señalar que la industria cinematográfica nacional, industria que, al igual que la editorial, se encontraba en apogeo en la época trabajada, dio lugar a gran número de producciones conjuntas, hechas codo a codo entre argentinos y españoles (Rodríguez, 2009 y 2012).

En relación a lo mencionado anteriormente quisiera destacar la figura de Francisco Madrid, exiliado republicano catalán, quien debido a su inquietud e incansable producción es un ejemplo claro del modo en que los intelectuales argentinos y españoles trabajaron a la par fortaleciendo y desarrollando el campo cultural nacional en un período particularmente conflictivo como es el de la posguerra civil española.

Bibliografía

- ANGOSTO VÉLEZ, P.L.**, “Francisco Madrid”, 2006 en Juan Carlos Sánchez Illán (Dir.), *Diccionario biográfico del exilio español de 1939. Los periodistas*, op. cit., pp. 373-374.
- CAUDET, F.**, 2005. *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra.
- Cortes, J.**, 2010. “Francisc Madrid: vida, periodisme i literatura” en F. Madrid *Sang a les Drassanes*, pp. 145-200. Barcelona: Acontravent.
- DE DIEGO, J.L.** (Director), 2006. *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ESPOSITO, F.**, 2010. “Los editores españoles en la Argentina: redes comerciales, políticas y culturales entre España y la Argentina (1892-1938)”, en C. Altamirano (Editor), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la ciudad letrada en el siglo XX*, pp. 515-536. Buenos Aires: Katz editores.
- GERHARDT, F.** 2013 “Entre la prensa y el libro, entre España y la Argentina. Crítica literaria y mercado editorial en la revista *De Mar a Mar*”, III *Congreso internacional Cuestiones Críticas*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- GOLDAR, E.**, 1996. *Los argentinos y la Guerra Civil Española*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- LLARAZ, F.**, 2014. *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo*. Asturias: Ediciones Trea.
- LOEDELROIS, G.**, 2012. *Los traductores del exilio republicano español en Argentina*. (Tesis doctoral). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

- LUSNICH, A.L Y P. PIEDRAS** (Editores), 2009. *Una historia del cine político y social en Argentina (1896–1969)*. Buenos Aires: Nueva Librería.
- MADRID, F.**, 1944. “Epílogo” en *El Cine hoy* de Douglas Spencer y Hubert Waley. Buenos Aires: Nova.
- MARTÍNEZ, C.**, 1959. *Crónica de una emigración: [la cultura de los republicanos españoles en 1939]*. México: Libro Mex.
- RIVERA, J.B.**, 1998. *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires: Atuel.
- RODRÍGUEZ, J.**, 2009. “Exiliados republicanos en el cine latinoamericano de los años cuarenta” en *Quaderns de Vallençana*, 3.
- , 2012. “Los exiliados republicanos y el cine (una reflexión historiográfica)” en *Iberoamericana XII*, 47.
- SCHWARTZTEIN, D.**, 2001. *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona: Crítica.
- SOLANAS, B.**, 1969. “Francisco Madrid, su vida y su obra”. En: Madrid, Francisco. *Los conspiradores de Ginebra*. Barcelona: Plaza & Janés.
- ZULETA, E.**, 1999. *Españoles en la Argentina. El exilio literario de 1936*. Buenos Aires: Atril.

Historia intelectual y esclavitud en el Río de la Plata. Debates sobre la legitimidad de la esclavitud en los letrados locales. 1810-1860.

MAGDALENA CANDIOTI

CONICET/Universidad Nacional del Litoral

Entre los muchos tópicos que la renovada historia intelectual argentina ha abordado en los últimos años no se cuenta una historización de cómo fue pensada, criticada o legitimada la esclavitud por las plumas letradas rioplatenses. Este silencio se vincula estrechamente con la escasa atención historiográfica, y consecuente memoria social, en torno a la existencia de la esclavitud y la presencia africana en el país. La ponencia propone horadar este olvido y analizar el pequeño universo de intervenciones públicas sobre el problema de la esclavitud, su origen, su legitimidad y su fin desde la revolución a la abolición por la constitución de 1853, reformada y aplicada en Buenos Aires en 1860. Analizaremos intervenciones en periódicos, debates legislativos y obras eruditas del período y los diálogos con autores y experiencias extranjeras a fin de comprender cómo se pensó la esclavitud, su fin y la posible integración o no de los antiguos esclavos de origen africano a la ciudadanía en el Río de la Plata.

El objetivo de la ponencia es comenzar a analizar el proceso de deslegitimación de la esclavitud en el Río de la Plata desde la revolución hasta su abolición legal entre 1853 y 1860. ¿Cómo fue pensable y posible el fin de esta plurisecular institución? ¿Fue a revolución una fuerza democratizante que quebró las justificaciones de la esclavitud? ¿La retórica igualitaria alcanzó a la población africana y afrodescendiente volviendo moralmente intolerable su cosificación y sujeción? ¿Hubo letrados críticos de la esclavitud y abogados de la abolición? O esa abolición ¿fue discutida en el espacio público? ¿se plantearon soluciones radicales e inmediatas o más bien conservadoras y graduales?

Las fuentes en las que rastreamos este problema, y más específicamente la problematización o no de la esclavitud africana, incluyen la legislación, la prensa periódica y algunas las obras eruditas del período, centralmente jurídicas. Si bien se trata de un conjunto de fuentes tan vasto que no puede ser abordado en su totalidad

en el marco de una ponencia (especialmente los periódicos), sugestivamente, el tópico que rastreamos en ellas fue relativamente marginal. De este modo, entre un inmenso conjunto de intervenciones públicas, la indagación de las discusiones sobre la legitimidad o no de la esclavitud; sobre los derechos de los esclavos, libertos y afrodescendientes en general y sobre las estrategias de abolición- se presenta como una tarea cuasi arqueológica.

En función de este análisis nuestra hipótesis es que en el Río de la Plata se estableció tempranamente un consenso laxo, impreciso y sin abogados o propagandistas decididos, en torno al carácter *indeseable e injusto* de la esclavitud como institución y como situación personal de ciertos individuos, pero cuyo fin debía tratarse con cuidado. Se trató entonces de un principio compartido pero que no se tradujo en elaboradas reflexiones teóricas y discusiones públicas sistemáticas sobre la igualdad de los esclavizados y la necesidad imperiosa de abolir la esclavitud.

La década revolucionaria (1810-1820) fue la de mayor experimentación jurídica y problematización de la cuestión de la esclavitud. En adelante, el próximo fin de esta institución se consideró un hecho indiscutible pero no se innovó en torno a las dos políticas graduales (cese del tráfico y liberación de los vientres) acordadas para ello. La esclavización de africanos y afrodescendientes así como la libertad vigilada que se estableció para los libertos, no fue prácticamente contestada. Incluso en los tribunales, lejos de impugnarse la legitimidad de la institución en sí, y de este modo, los “derechos” de los amos se argumentó en torno a la injusticia de situaciones puntuales.

El trabajo está dividido en tres partes. En primer lugar, abordaremos el discurso sobre la legitimidad de la esclavitud y la abolición contenido en las leyes sancionadas. En segundo lugar, abordaremos su problematización en la prensa y, en tercer lugar, mostraremos algunos debates expertos al respecto.

1. El discurso de las leyes

Analizando la retórica de las principales leyes dictadas en la primera década de revolución de cara a la esclavitud -la abolición de la trata (1812) y la ley de vientre libre (1813)- es posible sostener que ellas compartieron una común justificación humanista y se presentaron como exigencias filosóficas para poner en consonancia la situación de los esclavos con los “principios liberales” proclamados por las Provincias Unidas de cara a su emancipación política. Así, mientras el decreto que po-

nía fin al tráfico de esclavos se dictaba “Por obsequio a los *derechos de la humanidad afligida*, a la conducta uniforme de las naciones cultas, a las reclamaciones de las respetables autoridades de esta capital, y a las *consecuencias de los principios liberales que han proclamado* y defienden con valor y energía los pueblos ilustres de las Provincias Unidas del Río de la Plata”¹; los vientres de las esclavas se declaraban libres por ser “tan desdoloroso como *ultrajante a la humanidad, en que en los mismos pueblos que con tanto tesón y esfuerzo caminan hacia su libertad, permanezcan por más tiempo en la esclavitud los niños...*”². De este modo, se trazaba un vínculo retórico entre la libertad política reclamada por el antiguo virreinato y la libertad personal negada a una parte de sus habitantes. Este vínculo entre libertad política e individual, que aparece tan fuerte e inescindible en estos discursos, fue sin embargo un acontecimiento aislado en la retórica revolucionaria en la que predominó un largo silencio en torno a los derechos naturales de los esclavos y a la ilegitimidad radical de la esclavitud.

La lógica de las demás leyes que en estos años abrieron espacios para la liberación de cautivos ni puso en marcha esta relación entre libertad política y libertad individual, ni planteó una contestación de la institución esclavista en sí. Aquí podemos señalar algunos ejemplos. En primer lugar, los sucesivos “**rescates**” organizados por los gobiernos revolucionarios para forzar la entrega de esclavos por parte de los amos -previa tasación, certificación de la condición física y promesa de pago- implicaron un cambio de beneficiario del trabajo de los esclavos pero no un reconocimiento de su libertad natural. Los esclavos que eran rescatados debían en cierto sentido pagar con su servicio esa “gracia” otorgada por la “patria”³, patria que, a su vez, indemnizaba a los dueños para no afectar su derecho a la propiedad.

En segundo lugar, la ley de **regulación del decreto de libertad de vientres** por parte de la Asamblea Constituyente impuso profundos límites a la autonomía de los recién nacidos. Lejos de consagrarse su libertad inmediata se creó un nuevo régimen de dependencia que perpetuó por décadas la condición de sujeción, minoridad y estigmatización de los libertos. El “Reglamento para la educación y ejercicio de los libertos” dictado luego de la benévola ley general, estableció los contenidos y formas concretas de esa libertad. Los emancipados quedarían bajo el patronato de los amos de sus madres y sirviéndolos para compensar los gastos de su

1 *Registro Oficial de Leyes de la República Argentina* (en adelante R.O.R.A.). tomo I (1810-1821), (Buenos Aires, 1879), p. 168. Al mismo tiempo el decreto establecía que los barcos que llegaran hasta el 25 de mayo del año siguiente serían expulsados y aquellos que llegaran luego de esa fecha serían incautados y los esclavos liberados. Eso sí, el gobierno cuidaría “de aplicarlos a ocupaciones útiles”.

2 R.O.R.A, op cit., p. 194.

3 Tales libertos serían registrados en los padrones como “libres por la patria”.

crianza y mantenimiento y no podrían ejercer sus derechos completamente sino hasta los 16 años las mujeres y los 20 años los varones. En sentido estricto la condición jurídica de los hijos de esclavas era de *libertos* (esto es, hombres libres nacidos de madres esclavas, redimidos de una “justa servidumbre”, no ingenuos)⁴. Dicho estatus fue similar en muchos sentidos a la esclavitud dado que el patronato no sólo autorizaba a los amos a exigir los servicios de los menores y sino también (luego de los dos años) a vender tales servicios a un tercero, separando a los menores de la madre. En definitiva, la privación a los amos de la propiedad sobre los niños de sus esclavas también buscó ser recompensada y el patronato fue la forma sutil de hacerlo.

Un tercer ejemplo de la ausencia de un vínculo entre retórica revolucionaria anticolonial y libertad natural de los esclavizados en la legislación, lo constituyen los **vaivenes mismos del decreto de abolición de la trata**. En su primera formulación este decreto establecía el principio del “suelo libre”⁵, esto es, que todos los esclavos de países extranjeros que ingresaran al país serían declarados automáticamente “libres por el sólo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas”. Ese principio que parecía consagrar al Río de la Plata como una tierra de libertad fue restringido con sucesivas reformas. A meses de sancionado y por quejas de las autoridades portuguesas del Brasil, el Segundo Triunvirato suspendió la aplicación de este principio⁶ y, más adelante, la Asamblea estableció que la libertad era úni-

4 Las Siete Partidas -el corpus jurídico más significativo producido por la Monarquía hispana- y las Instituciones de Justiniano -la compilación que estableció las bases de casi toda la jurisprudencia en Occidente desde el siglo VI- establecían con claridad las diferencias entre una persona plenamente libre o ingenua y un liberto o libertino. El libro primero, título tercero de las Institutas, “Del derecho en cuanto a las personas” sostenía que “La división principal que resulta del derecho de las personas se reduce a que todos los hombres son libres o esclavos. (...) No hay diferencia en la condición de los esclavos, mas entre los hombres libres hay muchas; o son ingenuos o libertinos”. El título cuarto explicaba que “Es ingenuo aquel que desde el instante de su nacimiento es libre”; mientras que el título quinto, decía que los libertos o libertinos son “los que se han librado de una justa servidumbre por medio de la manumisión. La manumisión es la acción de dar la libertad; porque en tanto que uno es esclavo, está bajo la mano y potestad del Señor”. Las Partidas repetían: se dice que “El estado de los homes et la condicionellos se departe en tres maneras; caó son libres, ó siervos o aforrados, á que llaman en latin libertos”. *Instituciones de Justiniano*, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 2005, pp. 27-29. *Las Siete Partidas de Alfonso el Sabio*, Partida IV, Título XXIII, Edición Facsimilar p. 128 <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/sirveObras/8914840432>

5 Sobre el principio del “suelo libre”, esto es la declaración de libertad por el mero hecho de pisar determinada jurisdicción, sus implicancias y su vigencia en otros contextos, ver el dossier coordinado por Keila Grinberg en *Slavery&Abolition: A Journal of Slave and Post-Slave Studies*, 32:3, 2011 así como SUE PEABODY, “There are no slaves in France”: the political culture of race and slavery in ancient regime, NY, Oxford University Press, 1996 y “La question raciale et le « sol libre de France »: l'affaire Furcy”, Editions de l'E.H.E.S.S. | *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 2009/6 -64e année, 1305 -1334.

6 « Departamento de Gobierno », GBA, n°85, 29-12-1813, p. 600.

camente acordada a los esclavos introducidos al Río de la Plata a través de la trata pero no para los fugados⁷. Hacia 1824 se aclaró que se permitía a los extranjeros ingresar con sirvientes, pero no enajenarlos.

Finalmente, la regulación de la vida de los esclavos liberados a través de acciones de corso, mostró nuevamente que africanos y afrodescendientes debían “pagar” su libertad para ganarla. El gobierno también estableció el régimen del patronato en torno a este tipo de libertos y por tanto, la obligación de que sirvieran por unos cuantos años antes de ser declarados plenamente libres⁸.

Tras el fracaso de la constitución de 1819 y meses de “anarquía”, cayó el gobierno de unidad nacional con sede en Buenos Aires y se establecieron una serie de gobiernos provinciales autónomos. El gobierno liberal que se estableció en Buenos Aires en 1820, encabezado por Martín Rodríguez, y con Manuel García y Bernardino Rivadavia como secretarios, no hizo modificaciones sustanciales en la regulación de la esclavitud. Esta continuó reduciéndose de la mano de la liberación de los vientres, los reclutamientos militares y el cese del tráfico. Los gobiernos del llamado partido del Orden –que realizó una importante reforma religiosa, educativa y judicial así como un ordenamiento del estado con inspiración liberal- no impulsó el cese de la institución esclavista. Tanto Rivadavia como Rodríguez continuaban siendo dueños de esclavos. Una importante ratificación de la abolición de la trata se hizo en 1825 cuando, como parte de las negociaciones con Gran Bretaña por el reconocimiento de la independencia del Río de la Plata, se acordó el combate conjunto del tráfico esclavista.

El resto de las políticas llevadas a cabo en adelante pusieron énfasis en controlar más que acabar con la esclavitud. En 1823, y en el marco de una política más amplia de encuadramiento de las sociabilidades bonaerenses bajo formatos modernos, el gobierno reguló la creación y funcionamiento de “Asociaciones Africanas”⁹. Si bien uno de sus objetivos centrales era promover la manumisión de sus miembros, la estrategia era la de compra y se explicitaba que debía redimir a aquellos

⁷El Redactor de la Asamblea, *op.cit*, nº19, 31-1-1814, p. 73.

⁸*Gaceta Mercantil*, y L. Crespi, “Ni esclavo ni libre. El estatus del liberto en el Río de la Plata desde el periodo indiano al republicano”, en S. MALLO e I. TELESCA (eds.), *Negros de la Patria*, *op. cit.*, p. 21-22

⁹ GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2008.

miembros que “*se hagan dignos de ello por su moral y su industria*”¹⁰ (art. 1). De manera tal que, nuevamente, la libertad debía merecerse. A su vez, la voluntad de control de esta población se hizo evidente en otras disposiciones. Se instaba a la asociación a promover la “educación primaria, e industriosa de todos los jóvenes incorporados a ella” (art 2), a darles “instrumentos para trabajar” (art 3), a cuidar de que tuvieran “una conducta moral y productiva” (art. 4). Los libertos que se hallaran bajo el poder de sus padres y no de patronos debían asistir a las escuelas y cumplidos los diez años se los debía dedicar “a algún arte” (art. 18). El nuevo modelo de asociación produciría no pocos conflictos al interior de la comunidad. Por un lado, rompía con las tradiciones organizativas de la comunidad, incluidas las formas y criterios de selección de sus liderazgos. Por el otro lado, generaba nuevos lazos de clientelismo con las policías que estaban encargadas tanto de controlar su funcionamiento interno como de supervisar la elección de sus autoridades¹¹. El rolismo no cambió estas regulaciones sino que hizo un uso político más marcado de las sociedades africanas.

Las regulaciones sobre la esclavitud no sufrieron modificaciones relevantes en los largos años rosistas ni hubo propuestas políticas de abolición.

2. La esclavitud en la prensa

Una diversidad de discursos en torno a la esclavitud y a las estrategias de abolición permeó, sin ser central, las páginas de los periódicos. La forma en la que esclavos, libertos, la esclavitud y la abolición se tematizó puede organizarse en tres tipos de intervenciones.

En primer lugar, hubo una cotidiana referencia cosificadora a los esclavos en la prensa presente en la publicación habitual de anuncios de compra y venta de ellos. A su vez, esporádicamente, hubo avisos de fuga de esclavos, pedidos de informes sobre sus paraderos y ofertas de recompensas por la recaptura de los mismos. Aquí se puede sin embargo establecer una periodización. Si en la primera década republicana se continuó la publicación de anuncios de venta o búsqueda de mano de obra explícitamente esclava, desde los veinte comenzó a primar un vocabulario que dejó de lado la voz “esclavo” en los anuncios para privilegiar la de “criado”. Esto no

10 Reglamento para el Gobierno de las Naciones Africanas dado por el Superior Gobierno. 11 de Agosto de 1823, AGN, Sala X, 31-11-5.

11 CHAMOSA, Oscar, “To honor the ashes of their forebears. The rise and crisis of African nations in the post-independence state of Buenos Aires, 1820-1860”, *The Americas*, N° 59:3, 2003.

significa que este último vocablo apareció sólo en estos años, pero sí que se consolidó como un claro eufemismo de la búsqueda u ofrecimiento de cautivos. Esta “suavización” del lenguaje hacia los esclavizados estuvo a su vez acompañada por una tendencia –seguramente impulsada por la creciente escasez de mano de obra esclava- a acompañar los anuncios de compra de “criados” con promesas de liberación de los mismos tras cierta cantidad de años de servicios¹². Otra transformación de estos avisos se dio hacia los años treinta cuando se visualiza el aumento de anuncios que buscan “comprar o conchavar” servidores e incluso las búsquedas de cocineros, niñeras, amas de leche, peones de campo directamente para “conchavar”¹³. Si los anuncios de venta hablan de la continuidad del mercado esclavista, la desaparición de la voz “esclavo” puede estar mostrando la deslegitimación del mismo.

En segundo lugar, los periódicos publicaron muy aislada y circunstancialmente artículos que se referían a la necesidad de promover el buen trato y la constitución de familias de esclavos o la evangelización de estos. Así por ejemplo lo reclamaba un artículo remitido a *La Prensa Argentina* en 1816 en el cual denunciaba la práctica de los dueños de esclavos de “no permitir a estos que se casen, a pretexto de las incomodidades que pueden resultarles de la crianza de los libertos”. De este modo, en lugar de permitirlo, les ofrecen papel de venta que, de acuerdo al denunciante, “es lo mismo que negarles absolutamente la licencia que solicitan”¹⁴.

En tercer lugar, en la prensa fue temprano y casi unánime el discurso sobre la inconveniencia de generar una abolición inmediata. Se trató de una retórica fundada por un lado en la defensa de los derechos de propiedad de los amos y, por el otro, en la mencionada mirada escéptica en torno a las capacidades de los esclavizados e incluso de los libertos para vivir autónomamente en estado de libertad. En este sentido, circunstancialmente también se publicaron noticias referidas a sublevaciones esclavas o a experiencias de esclavitud y liberación personales en otros lugares del continente¹⁵.

Incluso los sectores más radicales de la revolución organizados hacia 1812 en la Sociedad Patriótica Literaria, negaban la conveniencia de políticas abolicionistas radicales. En un artículo publicado por el periódico de la Sociedad y dirigido a los “esclavos y sus hijos” se sostenía que darles la libertad inmediata “no podrá decretarse en el momento, como *lo ansía la humanidad* y la razón, porque por desgracia lucha en oposición con el derecho sagrado de la propiedad privada y porque *educa-*

12 *Gaceta Mercantil*, 1826, 1827, 1828 varios

13 *Gaceta Mercantil*, 1827

14 *La Prensa Argentina*, N° 23, 20/2/1816.

15 *Martir o Libre*, N° 9, 25/5/1812; *Gaceta de BA*, completar.

*dos y envejecidos en el abatimiento y servidumbre sois casi incapaces de conducirlos desde luego por vosotros mismos*¹⁶. De todos modos prometía “medidas eficaces para romper por grados la pesadísima cadena con que habéis sido oprimidos”¹⁷.

Como parte de este clima de ideas contrario a la abolición inmediata se daba cuenta de ejemplos extranjeros que reafirmaban la convicción y mostraban un consenso que excedía al Río de la Plata. En Santo Domingo -señalaba un artículo reproducido por *La Gaceta de Buenos Aires*- hubo una “mala política” basada en “franquear de un golpe la libertad a los negros”. Conocido el peligro podrían aplicarse medidas preventivas. A su vez, en regiones como el Río de la Plata, los negros, decía el redactor, son minoría y la parte “que conforma el nro crecido de pardos libres... confunden su causa y sus intereses decididamente con los blancos”¹⁸.

Otros ejemplos continuaron reforzando la idea de la abolición gradual. Entre septiembre y octubre de 1816 la *Gaceta de Buenos Aires* publicó noticias sobre una “Insurrección de los negros de las Islas Barbadas (sic), pertenecientes a los ingleses”. Primero una carta dado cuenta de los sucesos y su represión y, luego, una proclama realizada por el gobernador. En ésta se sostenía que la abolición de la esclavitud era “moralmente impracticable” no sólo por el “buen orden de la comunidad en general” sino por el “bien al estar de la generalidad de los mismos esclavos”. Se sostenía que “una medida precipitada de general emancipación” pondría a tales esclavos en un “estado de sociedad baxoel *halageño pero falaz* nombre de libertad” y que en realidad “sólo presentaría los peligros de un general desorden y, produciría... la absoluta subversión del orden público y la tranquilidad”¹⁹. La única vía para llegar a la emancipación era un “sabio y constante sistema de mejora por el cuál se produzca por grados su reforma”.

Otro rol que jugó la retórica crítica de la esclavitud, centralmente en los años veinte, fue ejemplificar la superioridad del país y del sistema político republicano en el marco de la guerra con el imperio brasileño. De esta forma, *El Argos de Buenos Aires*, vocero de las políticas del Partido del Orden escribía: “Nosotros hombres de la razón y de la humanidad nos atrevemos a preguntar á la nación brasilera ¿Cuál es el uso que hace de su revolucionobstinandose en mantener la esclavitud de los negros, ese resto impuro de tiempos feroces de su historia?... en el momento

16 *El Grito del Sud* N° 6, 18 de agosto de 1812, “A los esclavos y sus hijos habla un habitante de la villa del Luxan”, t. 1, p. 48. Énfasis agregado.

17 *Ibidem*.

18 GBA, n° 11, 19-6-1812.

19 *Gaceta de Buenos Aires*, N° 14 del 28 de septiembre de 1816 y N° 75 del 5 de octubre de 1816, pp. 305 a 309.

mismo que abre camino de la libertad!”²⁰. Incluso llegaría a preguntarse: “¿Vendrá acaso á ser el brasil otro Sto. Domingo?”²¹.

Finalmente, el uso de la metáfora esclavista resurgió en los años del rosismo pero para referirse los “salvajes unitarios” a quienes entre otros epítetos se los solía tildar de “esclavos envilecidos de la intervención extranjera”²².

De esta forma el cuestionamiento de la esclavitud y el uso de esta como metáfora jugó así diversos papeles en el debate público pero escasamente se tradujo en políticas de reducción de los alcances cotidianos de la institución. El espacio donde este combate sí se realizó de modo cotidiano fueron los tribunales y quienes los impulsaron fueron los esclavos mismos.

3. El silencio de los juristas

Quienes pudieron haber estado más alertas y expresarse en torno al debate abolicionista fueron los juristas rioplatenses. Encargados de atender reclamos judiciales de libertad, de patrocinar amos o esclavos, de elaborar o justificar el nuevo orden jurídico, de establecer quiénes son personas y cuáles son sus relaciones legales, las voces locales expertas en jurisprudencia mantuvieron una indiferencia casi sistemática en torno al desafío de la esclavitud. Ninguna de las obras jurídicas producidas en el Río de la Plata reflexionó sobre la ilegitimidad de la esclavitud. Mencionaron su carácter “odioso”, “repugnante” o “bárbaro” pero no profundizaron sobre su injusticia o la necesidad jurídica de abolir. Por cuestiones de espacio aquí señalaremos la mirada de algunos de ellos, los más destacados.

El jurista rioplatense más importante hasta su muerte en 1832 fue sin dudas Manuel Antonio de Castro. Egresado de Chuquisaca, presidente del Tribunal Superior de Justicia y director de la Academia de Jurisprudencia, Castro fue un profundo conocedor de la cultura jurídica colonial, que solo *aggiornó* necesario para no contradecir al nuevo orden. Su mirada sobre el derecho y la justicia en Buenos Aires fue plasmada en un cuadernillo que a su muerte fue publicado con el nombre de *Prontuario de práctica forense*. En los 617 párrafos que organizan el volumen Castro desplegó una detallada explicación de las figuras jurídicas –centralmente de

20 *El Argos de Buenos Aires*, N° 23, 19 de marzo de 1823

21 *El Argos de Buenos Aires* N° 86, 25 de octubre de 1823

22 “Mensaje del gobernador Juan Manuel de Rosas al abrir las sesiones de la legislatura de la provincia de Buenos Aires el 27 de diciembre de 1849”.

origen romano y castellano- que debían orientar la administración judicial en el Río de la Plata. Sólo dos de estos párrafos referían a los esclavos. En uno explicaba que “El siervo que no es persona civil, tampoco puede parecer con juicio. Su amo es el que debe gestionar por él como actor o como reo” excepto en causas por la libertad para las que contaba en Buenos Aires con el defensor general de pobres. En el otro, que refería a esta excepción, anotaba “Nótese esta disposición legal para los casos, que son muy frecuentes, mientras *tenemos la odiosa necesidad de mantener esclavos*, y hablar de leyes de servidumbre”²³. Si bien odiosa para Castro, la esclavitud no dejaba de ser una necesidad. Nada anotaba sobre la regulación de los múltiples conflictos judiciales que se daban en torno a la propiedad esclava y la libertad, aunque es cierto que pocos llegaban al más alto tribunal.

Casi en las antípodas de Castro estaba Pedro Somellera, primer egresado de jurisprudencia de la Universidad de Córdoba y primer profesor de la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Buenos Aires –creada en 1821-. Su curso -publicado en 1824- si bien reproducía el método de las Institutas (organizado en cuestiones referentes a personas, cosas y acciones); tenía fundamentos ajenos a éstas. La jurisprudencia de la nueva república –sostenía el discípulo local de Bentham- debía tener un fundamento racional y científico que sólo podía el juicio práctico sobre la utilidad o no de cada ley e institución podía determinar.

En torno a la esclavitud sostenía que: “La barbarie de las leyes que nos han regido motivaron una substancial diferencia entre el hombre y la persona”. Todos “los comentadores de Justiniano”... han “tratado al hombre como a cosa por razón de la esclavitud”. Sin embargo, “nuestras sabias leyes han tomado medidas dignas, para abolir aquella repugnante condición, *para nosotros hombre y persona será todo uno*”²⁴. Al llegar al tratamiento “De la tutela y curaduría”, Somellera no hesitaba en nombrar como “tutores legítimos... a los amos de las siervas respecto de los hijos que de ellas han nacido desde febrero de 1813 y en adelante nacieren”²⁵. Para el profesor utilitarista, sin embargo, esta tutela no era igual “a las leyes romanas ni de partida que tratan de la tutela de los patrones respecto de los libertos” y agregaba “La ley de la asamblea sólo por abuso pudo llamar libertos a los hijos de las siervas. *Ellos entre nosotros son libres, que nunca estuvieron en esclavitud según esa misma ley*”²⁶. Si bien era una interpretación extremadamente benéfica e interesante no

23 Castro, p. 21.

24 Pedro Somellera, *Principios de Derecho Civil* (Curso dictado en la Universidad de Buenos Aires en el año 1824), Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Colección de Textos y Documentos para la Historia del Derecho Argentino II, 1939.

25Idem, p. 51

26Ibidem.

se correspondía con la realidad del fuero. El régimen establecido por la Asamblea hacía de los hijos de esclavas claramente libertos, personas manumitidas y, como tales, sujetas una estricta sujeción y vigilancia por parte de los patronos.

En 1830 por problemas de salud y políticos Somellera renunció a la cátedra. En adelante, el Manual más utilizado para la enseñanza del derecho civil en la universidad fueron las *Instituciones del Derecho Real de Castilla y de Indias* del guatemalteco José María Álvarez. A diferencia de Somellera, Álvarez era más descriptivo y sumiso a la tradición. Sostenía que “la servidumbre consiste en que el hombre esté en dominio como cosa”. La existencia de estos siervos que “según nuestro derecho, ó nacen, ó se traen venales del África y de otras naciones bárbaras”, si bien ello contrariaba la libertad natural con la que el hombre fue creado, no contrariaba el derecho natural “por no haber precepto alguno que mande que todos los hombres se conserven libres”²⁷. Eran varias las formas de perder esa libertad y ellas hacían de los “negros esclavos” hombres sujetos “en justa servidumbre” Ni se puede objetar que no sea legítima en el principio su adquisición, y por consiguiente viciosa la compra y venta, pues no sin fundamento se cree ser la mayor parte de ellos siervos por derecho de gentes por lo cual “se puede continuar en su posesión sin escrúpulo”²⁸. A continuación, Álvarez distinguía a los ingenuos de los libertos y, más adelante, los derechos de patronato. Sobre estos especificaba que están los que ligan al “liberto y su señor”. Si bien “en la mayor parte están desacostumbrados”, sostenía, su fundamento reside “en cierta especie de paternidad y filiación que el derecho finje entre el patrono y su liberto. La razón es clara: porque así como el hijo debe á su padre la vida natural, el liberto debe á su patrono la civil”²⁹. De este modo, el modo de enseñar a “lidiar” con la esclavitud en el Río de la Plata, daba cuenta de su justicia y de los límites de la libertad misma de los libertos.

La publicación porteña de esta obra en 1834 estuvo acompañada por un apéndice “Sobre el estado actual de la esclavitud en esta República y principalmente en Buenos Aires” redactado por el entonces joven jurista cordobés Dalmacio Vélez Sarsfield. El breve escrito se limitaba a describir las innovaciones jurídicas locales (como la ley del tráfico y la regulación del patronato, sin esbozar crítica alguna a la continuidad de la institución.

De este modo, no hubo prácticamente letrado o juristas locales que abogaran de modo decidido y claro a favor de la libertad de los esclavos, que buscaran resquicios

27 *Instituciones del Derecho Real de Castilla y de Indias*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1834, p. 34

28 *Idem*, p. 28

29 *Idem*, p. 37

legales para potenciar la autonomía de los libertos o que al menos explicitaran públicamente el carácter problemático de la subsistencia de la esclavitud.

A modo de cierre

Como vemos fueron diversos los escenarios en los que los combates sobre esclavitud y abolición se desplegaron. Aquí procuramos dar cuenta de una serie de discursos públicos que dan cuenta de la escasa centralidad dada al problema de la esclavitud y la primacía de visiones subalternizadoras de la población afrodescendiente.

En el repertorio de leyes se presentaron tres tipos de aproximación al problema de la esclavitud: una presentación de la esclavitud como institución incompatible con la nueva libertad política, una tendencia favorable a la liberación de los esclavos pero que lejos de aplicar la lógica de la libertad natural, siguió la lógica de la manumisión (esto es, el acceso a la libertad como beneficio contra el pago ya sea en dinero, trabajo, o tiempo de servicio) y finalmente, una serie de regulaciones que pusieron en marcha una estrategias de control de la población africana y afrodescendiente esclavizada, tanto liberta como libre, dando cuenta de que el fin de la esclavitud no implicaba en el imaginario de las elites una inmediata igualación.

En la prensa, por su parte, la esclavitud apareció naturalizada (en los artículos de compra-venta), suavizada (en artículos que invocaban su protección y evangelización) y finalmente, humanizada, en reflexiones aisladas sobre la necesidad de darle fin de modo gradual, opción que fue reiteradamente reforzada con la exposición de ejemplos extranjeros de rebeliones y de sanciones repentinas de la libertad.

Finalmente, en las obras eruditas vernáculas o discutidas localmente, la cuestión de la esclavitud estuvo lejos de ser central. Los tratados de jurisprudencia escritos por letrados locales, por su parte, mencionaron el carácter odioso de la institución pero no se detuvieron en probar esa injusticia e incluso sostuvieron la regulación, de origen romano, sobre los libertos como menores sujetos al patronato de los amos de sus madres.

No es de extrañar que cuando en 1852 Juan Bautista Alberdi publicó las *Bases* que servirían de base para la sanción de la Constitución Argentina de 1853 sostuviera que, como los casos de Brasil y Estados Unidos mostraban “la esclavitud de cierta raza no desmiente su libertad política”³⁰. De este modo, en su modelo de Argentina

30 J. B. ALBERDI, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*, 1852.

deseable, la abolición de la esclavitud no representaba una necesidad. Finalmente, los diputados reunidos en Santa Fe para redactar la carta incluyeron un artículo que decía: “En la Confederación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta constitución...”³¹. En la tradición de una ausencia de debates abolicionistas el artículo fue aceptado sin objeciones pero también sin debate.

No pretendemos aquí agotar el análisis de las miradas que sobre la esclavitud desplegaron los letrados locales sino comenzar a marcar el silencio reinante en la historia intelectual al respecto. Un silencio que tiende a reproducir el mito de la argentina moderna blanca y a obliterar la comprensión de un liberalismo que nació en el seno de una sociedad que tenía esclavos y los mantuvo largamente sin generar debates al respecto. Se trata de una labor arqueológica pendiente y necesaria.

³¹Actas de la Asamblea Nacional Constituyente, 1853, p. 324.

Repasando algunos aspectos teóricos y metodológicos de la Historia Intelectual.

MILENA LUCERO

luceromorello@gmail.com

UNVM- INESCER

Introducción

Resulta necesario dar comienzo a este apartado con una breve aproximación a la situación actual de la historia intelectual, ya que a diferencia de otras vertientes de la historia¹, la definición de los supuestos, las estrategias y los instrumentos no parecen ser tan evidentes, aunque historiadores especializados en el tema coinciden en señalar que, este campo disciplinar se encuentra, en la actualidad, en pleno proceso de expansión, transitando una verdadera “revolución historiográfica”².

Debido a estas características, nos parece oportuno llevar a adelante un replanteo del tema, a los efectos de presentar un panorama general del cuadro de situación antes expresado a partir de lo cual en la primera parte expondremos el estado actual por el que transita este campo de estudios, luego daremos a conocer algunas claves interpretativas que permitan su análisis y al final abordaremos los principales momentos por los que desde sus comienzos hasta la actualidad atravesó este campo de estudios.

Historia Intelectual: estado actual del campo

En primer lugar, un rasgo que caracteriza a la historia intelectual es la heterogeneidad de temas y problemas que aborda ya que su objeto de análisis puede variar notablemente, dando cuenta de aspectos tan diversos como el estudio de ideas o de los conceptos; el abordaje de itinerarios intelectuales o de los trayectos forma-

1 La historia política, la historia económica, la historia social, etc.

2 La idea de revolución historiográfica fue extraída del texto digitalizado de Elías Palti “De la historia de las ideas a la Historia de los lenguajes políticos. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama Latinoamericano” sitio Web: https://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/3275/1/anales_7-8_palti.pdf

tivos, sus modos de socialización o su participación en la conformación de ciertas elites culturales. La indagación sobre la pertenencia de éstos intelectuales a determinadas tradiciones y su grado de inserción en éstas, también es parte del objeto de análisis de la historia intelectual, lo mismo que el estudio de la historia del libro, la historia de las revistas culturales, la historia del pensamiento o la historia de las disciplinas del mundo humano y social.

En segundo lugar, otro aspecto que caracteriza y distingue a la historia intelectual es la diversidad de autores que se dedican a este tema, así como el perfil nacional que le imprimen los países en los cuales se desarrollan sus principales producciones. Respecto a este último tópico podemos consignar que en la actualidad convergen en su seno distintas líneas de trabajo identificadas por origen nacional. Una de ellas tiene sus inicios en Inglaterra a partir de los aportes de J. G. A. Pocock (historiador británico 1934) y de Quentin Skinner (historiador británico 1940) en torno a la denominada Escuela de Cambridge. Otra línea tiene su epicentro en los Estados Unidos de Norteamérica en donde la historia intelectual ha sido muy fructífera a partir de las intervenciones de Antony Grafton (historiador estadounidense 1950), Steven Kaplan (historiador estadounidense 1939) y Dominick LaCapra entre otros. Una tercera línea es originaria de Alemania, destacándose en ésta las intervenciones de Reinhart Koselleck (historiador alemán 1936-2006) Una cuarta línea proviene de Francia cuyas principales figuras son, entre otros: François Dosse (historiador y epistemólogo francés 1950) Jean François Sirinelli (historiador francés 1929) y Roger Chartier (historiador francés 1945) Finalmente, y con notoria relevancia, dado su carácter periférico, se destaca una línea Latinoamericana, sustentada por los aportes de Leopoldo Zea (filósofo mexicano 1912-2004) y de François Xavier Guerra (historiador hispano-francés 1942-2002). De ésta es tributaria la línea de trabajo desarrollada en nuestro país, en la cual los aportes de la historia intelectual son notablemente recepcionados y resignificados entorno de las producciones que se vinculan con la Revista "*Prismas*"³ en la cual Carlos Altamirano (sociólogo argentino 1939) es uno de sus principales referentes. También en este recorte territorial del campo se destacan los estudios de Elías Palti (historiador argentino 1956) Oscar Terán (filósofo e historiador argentino 1938-2008) Adrián Gorelik (arquitecto e historiador argentino 1957) y Jorge Myers (historiador argentino 1961)

En tercer lugar, otro rasgo que caracteriza a este campo de estudios es la dificultad para establecer criterios de interpretación comunes y consensuados por parte de quienes son considerados referentes en la materia. En relación a este tema sólo

3 Revista de Historia intelectual (Anuario) se publica en nuestro país desde el año 1996.

diremos que las metodologías que aquí se emprenden pueden variar notablemente planteando como eje central diferentes y muy diversas modalidades de trabajo tales como, análisis de tipo socio-históricos, análisis que provienen del campo de la lingüística, interpretaciones ancladas en la semiótica y desde la sociología de la cultura.

Si bien la situación que brevemente hemos descripto evidencia cierto grado de dispersión y desacuerdo entre quienes participan en este campo disciplinar, creemos que sería erróneo pensar que en los contornos que definen lo que hoy se denomina historia intelectual solo existan divergencias. Muy por el contrario, es evidente que en la actualidad se pueden visualizar una variedad de criterios comunes que explican y consolidan este proceso que discurre por una etapa de apogeo y expansión.

Claves interpretativas

Existen diferentes elementos que permiten comprender el estado actual por el que transita la historia intelectual. En primer lugar uno de los aspectos que debería ser considerado es la erosión que en las últimas décadas se ha producido en torno a la idea de un saber único, como fundamento de las disciplinas del campo social, basado en el derrumbe de ciertas certidumbres construidas durante gran parte del siglo XX respecto del hombre, la sociedad y sus posibilidades de progreso y de modernización.

A este fenómeno han contribuido, sin lugar a dudas, las innumerables crisis por las que transitan nuestras sociedades.

Otro aspecto a tener en cuenta es, la injerencia que el giro lingüístico⁴ ha tenido en las disciplinas del mundo social, a través del cual se ha producido una transformación y una reconfiguración interna de las ciencias humanas y sociales.

4 "El término «giro lingüístico», tiene en realidad un sentido algo difuso. El mismo según se afirma fue acuñado por Gustav Bergmann y, en palabras de Richard Rorty, comprende aquellas teorías según las cuales "los problemas filosóficos son problemas que pueden ser resueltos (o disueltos) ya sea mediante una reforma del lenguaje o bien mediante una mejor comprensión del lenguaje" (Rorty, comp., *The Linguistic Turn*, Chicago, TheUniversity of Chicago Press, 1992, pág. 3) En este sentido llamémosle "estrecho", dicho termino remitiría a las filosofías del lenguaje, las que, a su vez, se asociarían a la llamada "escuela analítica". En un sentido "amplio", que es el que tomaremos como base para el presente trabajo, el "giro lingüístico" se liga a la idea de que nuestro conocimiento del mundo, según la fórmula de A. J. Ayer, "no es factual sino lingüístico en su carácter, no describe el comportamiento de objetos físicos, o si quiera mentales, expresa definiciones, o las consecuencias formales de estas definiciones"(Ayer, *Language, Truth, and Logic*, Londres, Gollancz, 1946, pág.35, citado por Rorty, *ibíd.*, p.5). Según esta última definición, pues, los estudios se concentrarían en los modos de producción, apropiación y circulación

Desde nuestra perspectiva, ambos procesos determinaron la manera en que la historia intelectual ha ido demarcando y abriendo su derrotero en un contexto plagado de incertidumbres; Contexto que, por un lado, plantea la inexistencia de un saber único, y, por el otro, posibilita la aparición de las nuevas teorías del lenguaje que transforman la manera en como el pensamiento histórico y social se concibe a sí mismo.

De esta forma, con la intención de hacer aprehensibles algunas de las principales líneas de debate que –desde sus inicios en la década del cuarenta hasta la actualidad– han caracterizado a la historia intelectual, hemos seleccionado una serie de textos que van desde el célebre artículo de Arthur Lovejoy publicado en el *“Journal of the History of Ideas”* en 1940, hasta un trabajo de Dominick La Capra publicado en 2007. Estas producciones consagradas nos permitirán tener una aproximación certera a la conformación y actual transformación de este campo de estudios

En consecuencia con lo expresado, en un primer momento comenzaremos planteando los fundamentos sobre los cuales se construyó la antigua historia de las ideas desarrollada por Lovejoy en la década 40 del siglo XX, luego propondremos algunas de las críticas que desde la teoría política sostuvo Lewis Namier, en los años cincuenta y más adelante analizaremos los aportes de Quentin Skinner quien hacia fines de los años sesenta, propone considerar a los textos como “actos de habla” y reconstruye su significado a partir del análisis del “contexto”

A este primer momento lo denominaremos –en consonancia con la postura de Elías Palti (1997) – “problematización del contexto de producción”. Más adelante, desarrollaremos las contribuciones de J. G. A. Pocock (1985), quien problematizando el “contexto de recepción” plantea la discusión en el plano de la interpretación de textos, proponiendo la conformación, no ya de una historia de las ideas o de los lenguajes políticos sino la conformación de una “historia del discurso”.

Finalmente, retomaremos las principales líneas de debate que animan a la historia intelectual en la actualidad, en donde el umbral de problematización se ha trasladado al “análisis meta-crítico”, esto significa instalarse en el interior de la disciplina, para lo cual desarrollaremos a modo de ejemplo de los muchos debates que prevalecen en su seno, las contribuciones de Antony Grafton y al final algunas líneas de trabajo que desarrolla Dominick La Capra.⁵

social de sentidos. La idea de que los mismos pueden aclararse (o diluirse) mediante una mejor comprensión del lenguaje es solo una respuesta posible.” Elías Palti: “Giro lingüístico e historia intelectual”. Paul Rabinow-Stanley Fish- Dominick La Capra- Richard Rorty. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 1997. Pág. 20.

5 En relación a este punto conviene señalar que hemos procurado organizar nuestro marco teórico basándonos en el análisis de aquellos textos considerados claves para comprender el desarrollo de la histo-

Problematización del contexto de producción: De la antigua historia de las ideas a historia de los lenguajes políticos.

El manifiesto liminar de Lovejoy

La hoy denominada “«antigua» historia de las ideas” surgió en Estados Unidos en torno a la figura de Arthur Lovejoy⁶ (filósofo e historiador estadounidense 1873-1962) Gilbert Chinard y George Boas quienes en 1923 crean el History of Ideas Club, en la universidad Johns Hopkins. De este grupo de docentes que trabajan en el ámbito universitario anglosajón, Lovejoy es quien logra instituir a la historia de las ideas como una disciplina académica es Lovejoy, quien a su vez en la década del cuarenta funda la revista “*Journal of the History of Ideas*”. Esta publicación se pondrá:

Contribuir en la medida en que lo permitan sus recursos, a una liaison más eficaz entre las personas cuyos estudios tienen que ver con las diversas pero interrelacionadas partes de la historia, hasta donde esta se ocupa de las actividades de la mente del hombre y sus efectos sobre lo que él ha sido y hecho, o bien (para cambiar la metáfora) prestar asistencia orientada hacia una mayor fertilización cruzada entre los distintos campos de la historiografía intelectual. (Lovejoy, 2000:130)

De esta manera, con la aparición del artículo denominado “*Reflexiones sobre la historia de las ideas*”⁷ –en el primer número de la revista– Lovejoy dejaba planteado en el “manifiesto liminar” del grupo, los ejes centrales que permitirían definir a este nuevo campo disciplinar en el cual las “ideas” ocuparían un lugar central. En relación a ello, dos son las principales características señaladas por Lovejoy, en primer lugar, en dicho escrito plantea la centralidad de las ideas como manifestación inherente a los hombres, ya que, según su perspectiva: “Independientemente de la verdad o falsedad de cualquiera de las otras definiciones del hombre, en gene-

ria intelectual y que aunque el recorte es personal, en general, utilizamos el libro de Elías Palti (1997) como marco orientador general de este apartado.

7 Título original: “Reflections on the history of ideas” en *Journal of the History of Ideas*, 1, 1, enero de 1940, pp. 3-23. Traducción: Horacio Pons. Publicado en Prismas. Revista de historia intelectual. Nº 4, 2000. 127-141.

ral se admite que éste se distingue entre las criaturas, por el hábito de abrigar ideas generales” (Lovejoy, 2000:127)

En este sentido, su propuesta se centraba en la necesidad de intentar determinar cómo surgieron ciertas ideas, como se desarrollaron, evolucionaron, se contrarrestaron e interactuaron a través del tiempo y cómo éstas se vinculaban con las emociones, las conductas y la imaginación de quienes las poseían. En conclusión, para Lovejoy, las ideas son inherentes a los hombres, en tanto “animal simbólico” y están presentes en todas aquellas racionalizaciones que los mismos estén dispuestos a realizar.

Así mismo otra característica que define a las ideas y que justifica su análisis es la capacidad que tienen las mismas de emigrar y trasladarse en el tiempo, por distintas épocas y disciplinas con lo cual –desde su perspectiva– escaparían a los compartimentos estancos que les impondrían las disciplinas, reclamando para sí un campo de estudios particular de naturaleza interdisciplinaria⁸. Dice Lovejoy:

En el mundo no hay nada más migratorio que las ideas. Un pre-concepto, una categoría, un postulado, un motivo dialectico, una metáfora o analogía dominante, una “palabra sagrada”, un modo de pensamiento o una doctrina explícita que hace su primera aparición en escena en una de las jurisdicciones convencionalmente distinguidas de la historia (las más de las veces, quizás, en filosofía) puede trasladarse a otra docena de ellas. Estar familiarizado con su manifestación en solo una de esas esferas es, en muchos casos, entender su naturaleza y afinidades, su lógica interna y su funcionamiento psicológico de una manera tan inadecuada que aún esa manifestación sigue siendo opaca e ininteligible. (Lovejoy, 2000:128)

De este manera Lovejoy dejaba planteados los lineamientos generales de su propuesta, a saber: que las ideas, poseen una entidad propia, son inherentes a los hombres, tienen la capacidad de emigrar, trasladarse y re-agruparse, pudiendo conformar un campo de estudios particular, en esencia interdisciplinario.

La primera impugnación teórica a la postura de Lovejoy provino de un artículo escrito por Lewis Namier (historiador inglés.1888-1960) quien en 1955 bajo el título

⁸ Dice Anthony Grafton: “En su apogeo, durante la post guerra, la historia de las ideas, no fue una subdivisión borrosa de la historia, en sí misma una disciplina cuyo lustre fue opacado por el tiempo, sino una zona sísmica intelectual donde las placas tectónicas disciplinares convergían y se entrecrocaban, produciendo ruidos de todo tipo”.(Pág. 124) Título original: “TheHistory of Ideas: Precept and Practice, 1950-2000 and Beyond” fue publicada en el Journal of History of Ideas, vol 67, Nro 1, University of Pennsylvania Press, enero 2006. Traducción Leonel Livchits. Publicado en Prismas. Revista de historia intelectual, N° 11, 2007, pp. 123-148.

lo “*La naturaleza humana en la política*”⁹ cuestionó al detalle los fundamentos sobre los que se apoyaba la historia de las ideas esbozada por el promotor del *History Of Ideas Club*.

Namier objeta a las ideas por considerar que en distintas circunstancias históricas los hombres han demostrado que las ideas son la base misma de su accionar político, por lo que éstas por sí solas no constituyen en sí un supuesto válido para intentar comprender el accionar de los hombres, en virtud de que en las acciones que los hombres llevan a cabo también pueden intervenir otros factores (intereses, egoísmos, pasiones) que son en realidad los que en última instancia determinan su modo de actuar. Afirma Namier, en relación a las ideas:

Tratarlas como la consecuencia de la razón pura sería atribuirles una ascendencia casi tan mitológica como la de Palas Atenea. [Y agrega] Lo más importante son las emociones subyacentes, la música para la cual las ideas son un mero libreto, a menudo de una calidad muy inferior; y una vez que las emociones han declinado, las ideas, ya sin recursos, se convierten en doctrina o, a lo sumo, en inocuos clises. (Namier, 2000:145)

De esta manera, los argumentos de Namier se constituirán en la primera impugnación teórica a los problemas planteados por Lovejoy cuestionando la centralidad de las ideas como portadoras de cierta racionalidad intrínseca, posición a la que adhiere Elías Palti cuando expresa: “La historia muestra que los hombres no han tenido nunca mayores problemas en contradecir sus ideas siempre que lo consideraron necesario” (Palti, 2007:66)

Sin embargo, las bases del programa de Lovejoy no serán verdaderamente cuestionados hasta la aparición de “*Significado y comprensión en la historia de las ideas*”¹⁰ de Quentin Skinner.

Skinner y los usos públicos del lenguaje

En el año 1969 Quentin Skinner publica “*Significado y comprensión en la historia de las ideas*” sentando las bases de la gran “revolución historiográfica” llevada

9 Título original: “*Human in Politics*”, *Personalities and Powers*, Londres, Hamish Hamilton, 1955, pp. 1-7. Traducción Horacio Pons. Publicado en Prismas Revista de historia intelectual, N° 4, 2000, pp. 143-147

10 Título Original: “*Meaning and understanding in the history of ideas*” en James Tully (comp.), *Meaning & Context. Quentin Skinner and his Critics*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1988, pp. 29-67. (Aparecido originalmente en *History and Theory*, N° 8, 1969, pp. 35-53). Traducción Horacio Pons. Publicado en Prismas. Revista de historia intelectual, N° 4, 2000, pp. 149-191.

a cabo durante el transcurso del siglo XX. Este artículo –vinculado con la emergencia de la llamada Escuela de Cambridge –de la que el propio Skinner junto a J. G. A. Pocock son sus principales referentes– se constituirá en un aporte sustantivo al debate que –en el ámbito anglosajón– oportunamente había iniciado Namier.

Los fundamentos de la propuesta desarrollada por Skinner se basan en una crítica radical a los enfoques que priorizan la centralidad y autonomía de los textos – por una parte– y de aquellos otros enfoques que insisten en dar primacía al abordaje del contexto como determinante del sentido otorgado a una obra.

Para Skinner, ambos enfoques

“Comparten en sustancia la misma inadecuación básica: ninguno de los dos (...) parece un medio suficiente y ni siquiera apropiado de alcanzar una comprensión conveniente de cualquier obra (...) ambas metodologías cometen errores filosóficos en los supuestos que plantean sobre las condiciones necesarias para la comprensión de los enunciados” (Skinner, 2000:149-50)

En la primera parte de su trabajo Skinner desarrolla una serie de errores o “sin sentidos históricos” que caracterizan a los enfoques que priorizan la perspectiva textual. Bajo esta estructura el historiador persigue la recuperación de las preguntas y las respuestas planteadas en los grandes libros, demostrando luego su pertinencia constante concentrándose en lo que cada autor clásico ha dicho en su obra. Así su tarea se centra en la búsqueda de ciertos “elementos intemporales” que adquieren luego forma de “ideas universales”, ideas que, a la vez, representan “intereses perennes”

Para Skinner estudiar solo lo que dice un autor significa caer en varios tipos de *absurdos históricos* los que caracteriza como *mitología*¹¹.

La primera de las mitologías propuestas por Skinner es **la mitología de las doctrinas**, la que

Se genera cuando el historiador es movido por la expectativa de comprobar que cada autor clásico (en la historia, digamos, de las ideas éticas o políticas) enuncia alguna doctrina sobre cada uno de los tópicos juzgados como constitutivos de su materia” Llevando implícito el peligro de convertir “algunas observaciones dispersas o completa-

11Para Skinner una mitología ocurre “en el sentido de que la historia escrita de acuerdo con ella, apenas puede contener ninguna información genuinamente histórica sobre ideas que se pensaron genuinamente en el pasado ”

mente circunstanciales de un teórico clásico, en su “doctrina” sobre uno de los temas obligatorios. (Skinner, 2000:153)¹²

Este será el marco que le permitirá a Skinner detectar como comienzan a aparecer ciertos anacronismos que, en la mayoría de los casos, intentan asignarle a un autor un significado que no pretendía transmitir, atribuyéndole la formulación de una doctrina con demasiada ligereza. Esta tendencia –para Skinner (2000:155) – puede apreciarse con toda claridad en la historia de las ideas cuando “el objetivo consiste en rastrear la morfología de alguna doctrina dada a través de todas las esferas de la historia en que aparece”

El peligro que para el autor representa este enfoque radica en que rápidamente la doctrina puede quedar objetivada en una “entidad” dando lugar a dos tipos de absurdo, el que busca ciertas aproximaciones a un “tipo ideal”, produciéndose una historia hecha de anticipaciones; y aquella en la que –dando lugar a una serie de debates– lo que está en juego es determinar si una idea surgió en un momento determinado y si ésta se encuentra presente en la obra que se ha analizado.

La primera forma de la mitología de las doctrinas consiste, en (...) tomar erróneamente algunas observaciones aisladas o circunstanciales hechas por uno de los teóricos clásicos, por su “doctrina” sobre uno de los temas que el historiador está inclinado a esperar. (Skinner, 2000:157. cursivas en el original)

El segundo tipo de mitología en la que puede caer el historiador, es el inverso y consiste en detectar la omisión de un autor sobre uno de los temas obligatorios y posteriormente criticarlo por su fracaso.

Como queda demostrado a partir de la enunciación de la mitología de las doctrinas en sus dos versiones; en ambas el paradigma aceptado determina siempre y desde el comienzo la dirección tomada por toda la investigación que se desarrolla a posteriori.

La segunda especie de mitología que presenta el autor es la denominada **mitología de la coherencia**. Esta se orienta a buscar y encontrar la coherencia interna de una doctrina, presentando sus ideas de manera coherente para obtener una perspectiva coherente del sistema de un autor. Como consecuencia de la aplicación de esta metodología, es frecuente que el estudio de ciertos autores clásicos se mues-

12 Esto generará a su vez dos tipos particulares de absurdo histórico, como son las biografías individuales que se concentran en el estudio de un autor, y las historias sinópticas del pensamiento que estudian ciertas ideas.

tre con la “apariencia de un sistema cerrado que tal vez nunca hayan alcanzado y que ni siquiera hayan pretendido alcanzar” (Skinner, 2000:161)

Para estos historiadores –propensos a buscar la coherencia interna de unos enunciados– la falta de ella será motivo de reproche, a la vez que su búsqueda será motivo para descartar a priori ciertas declaraciones de intenciones que la perjudiquen, como así también, ciertas obras que contradigan lo que cierto autor pretende interpretar.

El tercer tipo de mitología presentada por Skinner es la **mitología de la prolepsis**, esta surge cuando el historiador

Está más interesado -como es lícito que lo esté- en la significación retrospectiva de una obra o acción histórica dadas que en su significado para el propio agente. (...) la característica de la mitología de la prolepsis es la fusión de la necesaria asimetría entre la significación que un observador puede justificadamente afirmar encontrar en un enunciado determinado y otra acción, y el significado de esa misma acción. (Skinner, 2000:166)

El cuarto tipo de mitología analizada es la **mitología del localismo**, para este autor (Skinner, 2000:167) esta surge como la anterior, a partir de la “mera descripción correcta de los contenidos de un texto” y es posible cuando un observador corre el riesgo de “ver algo aparentemente (más que realmente) familiar mientras estudia un argumento ajeno y que en consecuencia, proporcione una descripción con un engañoso aspecto de familiaridad”. Muchas veces la mirada privilegiada del observador puede establecer relaciones entre los argumentos de la obra que analiza con otras y en realidad esto no sucedió así. (Vg. Cuando se plantea que un autor pudo haber tenido cierta influencia sobre otro sin que esto haya acontecido).¹³

Continuando con este tipo de mitología, otra forma de localismo conceptual puede producirse si un observador hace mal uso de su posición privilegiada en el estudio de una obra y de este modo le otorga a la misma un sentido que esta no tenía.

13 El ejemplo mencionado por Elías Palti en el artículo “De la Historia de las Ideas a la historia de los lenguajes políticos. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano” muestra cómo un autor puede ser tomado como referencia de otro cuando en realidad éste no fue así. Allí se menciona como la obra de Peter Laslett fue crucial para comprender a partir de la edición del Segundo Tratado sobre el gobierno civil de Locke que en realidad el interlocutor no era como se pensaba Hobbes sino un autor desconocido como Filmer.

Ampliando esta línea de trabajo, luego Skinner continuará repasando aquellos equívocos que, transformados en sin sentidos históricos, condicionan la tarea que desarrollan los historiadores de las ideas y de aquellos que desarrollan biografías intelectuales cuando su objeto de análisis solo lo constituyen los textos debido a que esta metodología de trabajo

“Sigue siendo en principio incapaz de considerar e incluso de reconocer algunos de los problemas más cruciales que deben surgir en cualquier intento de entender las relaciones entre lo que un determinado autor puede haber dicho y lo que es posible sostener que pretendió decir al decir lo que dijo” (Skinner, 2000:178)

En consecuencia, esta metodología determinara que el observador o exegeta, cuando no logra reconstruir satisfactoriamente la obra de un autor determinado, implemente distintos tipos de estrategias absurdas, que ocultan su verdadero significado.

Lo mismo sucederá cuando se analicen las “ideas como unidad” y el objetivo del historiador sea rastrear un tema en un periodo determinado. Para Skinner es posible saldar esta situación evitando planteos esencialistas y tomando de los filósofos su consejo

“No debemos estudiar los significados de las palabras, sino su uso. Puesto que en este sentido, no puede decirse, en última instancia, que la idea dada tenga ningún significado que pueda asumir la forma de un conjunto de palabras que, a continuación, sea posible deducir cuidadosamente y rastrear a lo largo del tiempo. Antes bien el significado de una idea debe ser sus usos para referir de diversas maneras [y agrega] solo podemos estudiar una idea si vemos la naturaleza de todas las ocasiones y actividades -los juegos del lenguaje- en que podría aparecer”. (Skinner, 2000:178)

A causa de ello, aquellos trabajos que solo centran su mirada en el estudio del contexto también pueden caer en algún tipo de anacronismo o de sin sentido histórico, desde su perspectiva si bien es pertinente dar cuenta del contexto social que rodea a la producción de una obra – ya que esto le permite al historiador no caer en cierto tipo de mitología– esta circunstancia no lo resguarda de cometer otros equívocos cuando supone al contexto como causa que en última instancia determina una acción o situación dada. Así, el conocimiento de las causas de una acción no es equivalente a la comprensión de la acción misma, por lo que, comprender desde esta perspectiva supone por una parte captar las condiciones causales o anteceden-

tes de una acción y presupone también captar el sentido de la acción para quien la ejecuto. Por ello en este planteo se vuelve imprescindible diferenciar “entre una intención de hacer x y una intención al hacer x ” ya que “todo enunciado hecho u otra acción realizada debe presuponer una intención de hacerlo”, dice el autor: “Si les gusta, llámenla causa –pero también una intención– al hacerlo que no puede ser una causa pero debe aprehenderse si se pretende que la acción misma se caracterice correctamente y, de este modo, se entienda” (Skinner; 2000:185)

De esta manera en este planteo, significado y comprensión no pueden ser considerados términos equivalentes ya que como J. L. Austin (filósofo del lenguaje de nacionalidad británica 1911-1960) lo ha demostrado, comprender un enunciado presupone aprehender no solo el significado de una acción, sino también reconocer su “fuerza ilocucionaria” prevista, lo que significa dar cuenta de lo que un determinado agente pudo estar haciendo al expresar un enunciado. Para ello se vuelve imprescindible explicar cómo quiso decir lo que dijo un autor y dar cuenta, asimismo, de las relaciones que pudieran establecerse entre varios enunciados dentro del contexto general en que se expresa.

Problematización del contexto de recepción:

J. G. A. Pocock y su aporte a construcción de la “historia del discurso”

En este apartado nos centraremos en el estudio de las condiciones de recepción de una obra, el punto de partida de nuestro análisis son los aportes J. G. A. Pocock (historiador inglés 1915-2001) quien en 1985 publica un artículo denominado “*Historia intelectual: un estado del arte*” en el cual propone analizar la situación que por esos años caracterizaba a esta disciplina la que –desde su mirada- se encontraba en un proceso de transformación.

Para este autor inglés este proceso de cambio se basaba “En un apartamiento de la insistencia en la historia del pensamiento (y, de manera aún más marcada, “de las ideas”), para hacer hincapié en algo bastante diferente, para lo cual “historia del habla” o “historia del discurso” (...) quizá sea la mejor terminología encontrada hasta ahora”(Pocock, 2001: 145)

Para Pocock este proceso de transformación es posible si se tienen en cuenta, por una parte los aportes realizados por Peter Laslett (historiador inglés 1915-2001), quien comprobó que el verdadero interlocutor de John Locke (pensador inglés 1632-1704) no era Thomas Hobbes(filósofo inglés 1588-1679) sino un autor desco-

nocido llamado Filmer y por la otra, las contribuciones elaboradas por Quentin Skinner quien a través de sus estudios y de los elaborados por Austin comenzó a considerar a los textos como “actos de habla” e hizo hincapié en el análisis de las intenciones de los sujetos y el modo en como ellas pudieron haber interferido en la realización de un texto.

De esta manera, la propuesta desarrolla por J A Pocock si bien retoma en parte lo que sus antecesores habían desarrollado –principalmente Laslett, Austin y Skinner– su intervención se situara no ya en el estudio de la intención sino en el plano de la “ejecución”. Dice Pocock:

No parece haber dudas de que el foco de la atención se desplazó en alguna medida desde el concepto de intención hacia el de ejecución. (...) La idea de intención, por cierto, no se ha abandonado (...) pero consideramos posible preguntar si un actor “sabía lo que hacía” con lo cual damos a entender la posibilidad de una brecha entre la intención y el efecto o entre la conciencia del efecto y el efecto mismo. (...) hemos comenzado a interesarnos en su acción indirecta, su acción póstuma, su acción mediada por una cadena de actores ulteriores. (Pocock; 2001:149)

De esta manera, la posición asumida por Pocock supone pasar del plano de la “problematización del contexto de producción” de una obra; en el cual lo que prima es el análisis de las condiciones que hicieron posible la realización de un texto (priorizando los usos y las intenciones) para pasar al análisis del modo en como esa misma obra ha sido interpretada o recepcionada por otros, esto supone: la interpretación de quienes han sido contemporáneos de una obra y de quienes en ese o en otro tiempo estudian el pensamiento de un autor.

Desde esta perspectiva, la tarea del historiador no es ya la de estar preocupado por el análisis del “estilo” o del “modo de enunciación” de un autor determinado, sino que su interés está puesto en el análisis del lenguaje¹⁴ que otros han producido.

Surgiendo en este marco el problema de la interpretación o de lo que en palabras de Robín George Collingwood (filósofo e historiador británico 1889-1943) supone “repensar los pensamientos de otros” pero utilizando un lenguaje propio o meta-lenguaje.

Esta nueva situación determinara para Pocock la aparición de una serie concatenada de problemas para los cuales propondrá una serie concatenada de respues-

14 Desde esta perspectiva el lenguaje se expresa mediante “dialectos”, posee una “fuerza paradigmática” con lo cual supone una posición de “autoridad” con relación a otros discursos dados.

tas a partir de las cuales será posible comenzar a comprender las características de la nueva “historia del discurso” por él desarrollada. Dice Pocock:

Tenemos el texto del autor, un artefacto cultural inscripto con cierta finalidad, y al situarlo en los contextos suministrados por el lenguaje y la experiencia del autor, podemos decir qué “hizo” éste hasta el momento de completarlo (o de publicarlo, si llegó hasta ahí); podemos estimar su intención y desempeño, sus movidas e innovaciones, tal como se planteaban en ese momento, y exponer qué “había hecho” hasta ese punto. Pero preguntar que “hacia” es utilizar el tiempo imperfecto y hacer una pregunta abierta; para la cual hay respuestas que no hemos dado ni podemos dar mientras no sepamos que hizo el autor a otros y a los lenguajes en que ambas partes desarrollaban su discurso. Para saberlo, debemos contar con actos discursivos ejecutados por otros en respuesta al suyo, y en particular a las innovaciones en el lenguaje que sus actos habían promovido o empezado a promover, debemos saber qué cambios se produjeron en el discurso de los otros cuando respondieron a los enunciados del autor y realizaron contra movidas como réplica a sus movidas. En este punto pasamos del autor al lector, pero el lector considerado como autor. (Pocock, 2001:159-160)

La extensa cita anterior resulta medular para comprender el salto cualitativo que supone el planteo de Pocock en la tradición de la historia intelectual ahora denominada, en historia del discurso ya que en este marco, la tarea que debe desempeñar el historiador será la de analizar aquellos textos que surgen como respuesta a otro texto considerado en primera instancia, tratando de descifrar cuales han sido las innovaciones producidas por aquel, como fueron seleccionadas del resto y como pudieron “imponerse” a sus lectores forzándolos a dar ciertas respuestas¹⁵.

Teniendo en cuenta estas consideraciones surge en este plano de la discusión lo que Dominick LaCapra (historiador alemán- norteamericano 1939) ha denominado “comunidades interpretativas” en las cuales los textos son considerados como una “unidad a través de la historia y como vehículos de autoridad para quienes los interpretan. Desde esta perspectiva,

El historiador debe estudiar estos continua (a veces llamados erróneamente “tradiciones”) si quiere entender las acciones y respuestas, las innovaciones y sucesos, los cambios y los procesos que constituyen la historia del discurso, aunque esto no significa de-

¹⁵Dice Pocock, (2001:161): “Una vez que ustedes comienzan a verbalizar su respuesta a mi enunciado, comienzan a conquistar la libertad de maniobra que surge de lo que Stanley Fish ha denominado: “la infinita capacidad del lenguaje para ser apropiado”.

cir que el texto como artefacto aislado no le suministrará valiosa información sobre lo que ocurría en la historia de los lenguajes en los que fue escrito, (Pocock, 2001:169)

Esto significa suponer que los textos, como actos del lenguaje, se constituyen históricamente y es tarea del historiador estudiar los procesos a través de los cuales los hombres se comunican verbalizando sus ideas y dando cuenta de las nuevas maneras en que los mismos pueden ser utilizados.

Con el análisis de este trabajo de Pocock hemos pretendido ubicar en el centro del debate el segundo momento por el que transitó la historia intelectual, cuando el nudo de la discusión estaba centrado en la problematización del contexto de recepción, esto quiere decir que lo que está en juego en esta instancia es analizar como los textos fueron apropiados, discutidos, estudiados o re significados y como los mismos solo pueden ser comprendidos en el marco de la “tradicción” en la cual estos se inscriben

Problematización del contexto meta- crítico: Anthony Grafton y Dominick LaCapra

En el año 2006 se produjo el relanzamiento de la antigua revista que en los años 40 había dirigido Arthur Lovejoy. El “*Journal of History of Ideas*” se comenzaba a reeditar en la Universidad de Pensilvania y quien se puso al frente de esta empresa fue el historiador estadounidense Anthony Grafton. De esta manera, en la publicación del primer número de la revista Grafton escribió un artículo denominado “*La historia de las ideas. Preceptos y prácticas, 1950–2000 y más allá*”¹⁶ el cual tuvo como finalidad analizar el estado por el cual transitaba este campo disciplinar, así como también expresar el programa de trabajo que la revista a su cargo debía comenzar a desarrollar.

Si bien en la primera parte del artículo Grafton se avoca principalmente, a reconocer el lugar de Arthur Lovejoy en la construcción de la historia de las ideas, como así también, a probar la importancia de la continuidad del Journal como espacio de expresión de sus principios y fundamentos; desde nuestra perspectiva y a nuestro criterio, lo más destacado de este trabajo, es la reactualización que hace

16 Titulo original: “The History of Ideas: Precept and Practice, 1950-2000 and Beyond” fue publicada en el Journal of History of Ideas, vol 67, Nro 1, University of Pennsylvania Press, enero 2006. Traducción Leonel Livchits. Publicado en Prismas. Revista de historia intelectual, N° 11, 2007, pp. 123-148.

Grafton respecto de los avances y retrocesos de este campo disciplinar que, desde los años 80 y 90, comenzaba a incorporar nuevos temas y problemas en su agenda.

A grandes rasgos puede decirse que durante los primeros veinte años en que se editó la revista, esta publicación fue un espacio para la manifestación de distintas disciplinas, en la cual se combinaban artículos especializados y ensayos variados, dando cabida a la afirmación de un verdadero espacio interdisciplinar –tal como lo preveía Lovejoy– en el cual convergían distintos intereses provenientes de la historia del arte, la filosofía, la historia de la ciencia y la literatura, desde la perspectiva de Grafton ésta era una publicación interdisciplinar que no solo unía a distintas disciplinas, sino que

En su época de apogeo (...) la historia de las ideas no fue una subdivisión borrosa de la historia opacada por el tiempo, sino una zona sísmica intelectual donde las placas tectónicas disciplinares convergían y se entrecrocaban produciendo ruidos de todo tipo. (Grafton, 2007:124)

Este periodo de esplendor que vivió la revista y el campo disciplinar que señalaba, entre los años 1960 y 1970 comenzó a ser fuertemente cuestionado por Robert Darnton un historiador estadounidense nacido en 1939 quien en un trabajo considerado aún hoy celebre, describía los fundamentos de esta declinación planteando la convergencia de diferentes aspectos. Primero, el ya conocido fundamento que asocia la declinación de este campo de estudio con el ascenso de la historia social y cultural de la tercera generación de la escuela de los Annales; en segundo lugar su declinación se asocia con la aparición del New Criticism¹⁷ que con sus métodos confrontaba con los de la historia de las ideas, en tercer lugar para que ello sucediera fue importante la difusión de las nuevas filosofías del lenguaje asociadas con Ludwig Wittgenstein (filósofo, lingüista y matemático austro-británico 1889-1951) autor del *Tractatus lógico-filosófico* y conocido por su libro póstumo *Investigaciones Filosóficas* comenzando a partir de este momento a desecharse todo lo producido con anterioridad a este momento. Un cuarto aspecto que se suma a los anteriores es que en esta etapa la filosofía de la ciencia comienza a ocupar un espacio propio e independiente de la historia de las ideas, comenzando a publicar sus artículos en revistas especializadas a la vez que en esta etapa comenzaban a formarse nuevos

17 El New Criticism fue una corriente de la teoría literaria originada en Estados Unidos en el siglo XX. La misma propone una lectura basada en los textos evitando analizar factores vinculados con el contexto socio-histórico o con factores psicológicos e individuales

grupos de estudio que se volcaban principalmente al dictado de cursos de posgrado, investigando nuevos temas, periodos y problemas.

Todos estos aspectos le permiten señalar a Grafton que, tal como lo planteaba Darnton

Si el malestar rondaba a muchos historiadores de las ideas en la década del 70-y este autor recuerda que así fue- sin duda en gran parte se debió a la sensación de que lo que había parecido un continente intelectual sólido, donde se producía la intersección de las disciplinas humanísticas, había resultado ser un casquete polar menguante, y los antiguos habitantes de asentamientos prósperos en zonas de intercambio se concentraban aislados en témpanos derretidos. (Grafton, 2007: 137-138)

A fines de los 70 y principios de los 80 la situación de la historia de las ideas comenzara nuevamente a cambiar produciéndose no solo la supervivencia del campo, sino también, la proliferación de nuevos métodos, temas y problemas.

Hacia el interior de la historia y de la filosofía comenzaron a producirse importantes cambios que les permitieron comenzar a interactuar nuevamente; en el caso de la historia, los historiadores dieron un giro hacia historias “internalistas”; cuyo objetivo era reconstruir sus propios espacios como por ejemplo, la relectura que se hace respecto de la historia de Harvard y también comienzan a emerger nuevas historias de grandes filósofos, con un grado de detalle minucioso e implacable intentando observar como habían sido ordenados y analizados previamente, a este proceso Grafton lo llama *giro técnico*, desde su perspectiva, la historia a partir de allí intentara ser más precisa, metódica y detallista. Respecto de la filosofía también se produjeron cambios que serán vehiculizados hacia la conformación de una filosofía de la historia.

Así mismo en esta etapa se producirá la segunda gran transformación intelectual que redundara notablemente en estos estudios, como lo es la denominada etapa *posmoderna*, Para Grafton:

Este movimiento a menudo fue representado, y a veces se representó a sí mismo, como un desafío a todas las formas tradicionales de investigación humanística. Sin embargo, en los hechos, como sostuvo Donald Kelly cuando tomó las riendas del Journal, la teoría fue un paso en una larga serie de esfuerzos por transformar la empresa de la inter-

pretación y su presencia en la escena intelectual resulto provechosa, y no dañina, para los historiadores de las ideas¹⁸. (Grafton, 2007:140)

De esta manera, el posmodernismo, posibilito que los historiadores comenzaran a dar prioridad a los problemas y a las tradiciones provenientes de la hermenéutica.

Por otra parte, desde el pensamiento político van a surgir nuevas perspectivas que como ya lo hemos planteado serán muy significativas como son los aportes de J A Pocock y Q Skinner que como ya lo hemos dicho cambiaran la manera en cómo se interpretan y analizan los textos.

Dice Grafton en relación a los aportes que desarrollaron estos autores:

El impacto acumulativo de estos estudios sobre la configuración más amplia de la historia intelectual ha sido inmenso. En la actualidad, todos los historiadores de las ideas llevan en su caja de herramientas, los métodos para el análisis formal del lenguaje y la tradición, y la intersección de campos lingüísticos, los contextos más amplios e intenciones individuales particulares que Pocock y Skinner ubicaron en el centro de sus obras. (Grafton, 2007:143)

Otro aspecto que nos permite explicar la gran revolución historiográfica que transita desde hace algunos años la historia intelectual es el proceso de transformación que se dio a través del llamado *giro material*, esta nueva forma de mirar el pasado a través del análisis de nuevos objetos cargados de significación cultural como son las ciudades, los museos, los monumentos, los libros o los lectores, dará una nueva dimensión a la conformación de la historia intelectual.

Por último, si bien el artículo Grafton termina con una consideración particular hacia los esfuerzos realizados por A. Lovejoy en relación al desarrollo de la historia de las ideas, al final insta a los historiadores del tercer milenio a construir una historia intelectual de carácter más técnica y apoyada en nuevos soportes materiales donde ésta se constituya en una empresa global que continúe expandiéndose cada vez más.

18 Esta perspectiva puede ser contrastada con la posición asumida por Fredric Jameson quien en su libro "Posmodernismo: la lógica cultural del capitalismo tardío" propone una mirada diferente de este tema a través de los aportes del marxismo.

DominickLaCapra: epistemología y disciplina. Otro enfoque para continuar problematizando

En una posición equidistante entre el enfoque positivista y el constructivismo radical, DominickLaCapra (historiador nacido en Estados Unidos en 1939 conocido por sus estudios sobre el trauma) publica en el año 2009 un artículo denominado “*Resistiendo el apocalipsis y repensando la historia*”¹⁹ en el cual se propone dar cuenta de los problemas que surgen al historiador cuando pretende “intervenir en la disciplina de una manera convincente e informada, pero flexible y no-codificada” (LaCapra, 2009:36)

Desde nuestra perspectiva en este escrito de LaCapra lo que está en el centro de su planteo son aquellos problemas a los que se enfrenta la historia cuando lo que está en discusión son los presupuestos epistemológicos sobre los que se asienta.

Para LaCapra estos problemas surgen cuando entran en tensión la pretensión de verdad que asume la disciplina histórica con la subjetividad del historiador con la supuesta objetividad que emana de las fuentes, vinculado a ello el tema de la historia como relato o como ficción en la cual lo importante es *cómo* se dicen las cosas y no *qué es* efectivamente lo que se dice.

Desde el modelo de investigación documental o autosuficiente como lo denomina LaCapra al enfoque positivista el objetivo de la historia es contar los hechos del pasado tal como sucedieron, a través de una descripción densa, en la cual el estilo está restringido a la noción de prosa melosa y la tarea que desempeña el historiador es objetiva, transparente y está basada en la utilización de las fuentes que son valoradas como portadoras de cierta verdad incuestionada. En general en esta perspectiva –como lo señala LaCapra– existe una estricta separación entre el sujeto y el objeto, una tendencia a colapsar objetividad con objetivismo, una identificación entre comprensión histórica y explicación causal, una construcción del objeto como fuente o evidencia, en la cual el texto en sí mismo es considerado tabú, una cierta indiferencia respecto de la teoría que, cuando es utilizada, tiene como objeto el no pasar por alguien que esta desinformado.

Otra característica de este enfoque, será la negación del problema de la transferencia o implicación del observador con el objeto observado, existiendo en ella una tendencia a “suavizar las dimensiones traumáticas de la historia” cuando confron-

19 Titulo original: “Resisting Apocalypse and Rethinking History” in Manifestos for History by K Jenkins, S Morgan y A Munslow. 2007. Traducción Lidia Ascencio. Publicado en “Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria” María Inés Mudrovcic (Editora). Editorial Prometeo Libros. Buenos Aires. 2009.

tan o ponen en discusión algunos supuestos irrefutables, aunque también puede haber una tendencia a exacerbarlos con otros fines.

Este enfoque suele minimizar la posibilidad de una relación dialógica con otros basada en una estricta vigilancia de los límites de la disciplina que inhibe cualquier tipo de interacción.

Por otra parte una perspectiva opuesta a la que ha sido descrita con anterioridad es el enfoque del constructivismo radical, cuyos principales referentes son Hayden White (filósofo e historiador estadounidense 1928) y Frank Ankersmit, (historiador nacido en Deventer –Países Bajos 1945) quienes en sus trabajos parten de una identificación entre historiografía y ficción. Según LaCapra

“Para ellos existe una identidad o similitud fundamental entre la historiografía y la ficción, la literatura o la estética en niveles estructurales y sus énfasis están en la naturaleza retórica, figuralidad, o aún ficcionalidad de estructuras en todas sus áreas” (La Capra, 2009:43)

Esta propuesta basada en la diferenciación entre el sujeto y el objeto le otorga a este último la capacidad de escindirse y de ser enteramente libre para de una forma creativa, imponer ciertos significados a sus producciones ex nihilo, encontramos, de esta manera, con una especie de sujeto humano cuasi–trascendente “dador” de significados con la concerniente reducción del objeto a un registro no procesado.

Si bien para LaCapra, ambas perspectivas han dejado sus aportaciones, en el caso del enfoque positivista, ha posibilitado la proliferación de estudios sistemáticos, exhaustivos, basados en el análisis riguroso de las fuentes, con alto nivel de pretensiones de verdad; y en el caso del constructivismo radical, ha permitido que la historia se vuelva sobre sí misma con un nivel de crítica inimaginado; la posición asumida por el autor dista mucho de acordar con alguna de estas posiciones planteando al menos tres cuestiones nodales:

En primer lugar la relación con las irrenunciables pretensiones de verdad que involucran al trabajo que realizan los historiadores, diferenciando su tarea de otros especialistas del arte o de la literatura.

En segundo lugar plantea la necesaria interacción entre historia y teoría, principalmente con la teoría crítica, que permita la emergencia de una “nueva raza de historiadores” que logren la interacción entre: historiografía, investigación empírica y desarrollos teóricos recientes.

Y en tercer lugar, brinda claves que contribuyen a redefinir los presupuestos epistemológicos sobre los que se asienta la disciplina proponiendo desacralizar y re-

elaborar el trauma que siempre está presente en la historia desde una posición que le permita al historiador ser capaz de distinguir entre pasado y presente, “dándose cuenta que se está viviendo aquí u ahora”.

A modo de cierre diremos que con estos aportes La Capra logran despegar a la historia de los enfoques tradicionales el positivismo y el constructivismo radical muy prevalecientes en la actualidad, poniendo el acento en aquellos aspectos desde los cuales es posible reconfigurar su sentido y re significar sus status disciplinario.

Hasta aquí, hemos expuesto dos perspectivas que problematizando el contexto meta-crítico han puesto a la historia intelectual en particular y a la disciplina historia en general en el marco de los debates que la atraviesan en la actualidad.

Bibliografía

- Graffton, A.** (2007) [2006]. La historia de las ideas. Preceptos y prácticas, 1950–2000 y más allá. En *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 11 Pp. 123–150. Traducción: Leonel Livchits. Bernal. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Lovejoy A** (2000) [1940]. Reflexiones sobre la historia de las ideas. En *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 4. pp. 127-141. Traducción: Horacio Pons. Bernal. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Namier, L.** (2000). [1955]. La naturaleza humana en la política. En *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 4. Pp. 143–148. Traducción: Horacio Pons. Bernal. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Palti, E.** (1997). *Giro lingüístico e historia intelectual. Paul Rabinow - Stanley Fish - Dominick La Capra- Richard Rorty*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.
- Palti, E.** (2005). De la historia de las ideas a la Historia de los lenguajes políticos. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama Latinoamericano. *Revista Anales. Números 7–8*. Göteborg. Ediciones de la Instituto Iberoamericano de la Universidad de Göteborg (Suecia). Disponible online en: https://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/3275/1/anales_7-8_palti.pdf
- Pocock, J. G. A.** (2000). [1985]. Historia intelectual: un estado del arte. En *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 5. 145–173. Traducción: Horacio Pons. Bernal. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Sikner, Q.** (2000) [1988]. Significado y comprensión en la historia de las ideas. En *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 4. 149–193. Traducción: Horacio Pons. Bernal. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Eje tematico 9. Enseñar y aprender Historia: tensiones y desafíos.

La enseñanza de la cuestión Malvinas en la universidad.

HILDA NOEMÍ AGOSTINO, ANALÍA YAEL ARTOLA Y MIRTA NATALIA BERTUNE FATGALA

hildagos@hotmail.com; analiaartola@yahoo.com.ar; nhistoria@hotmail.com.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Introducción

La siguiente presentación surge de la participación de un grupo de docentes investigadores de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza de la Universidad Nacional de La Matanza en la primera convocatoria nacional de proyectos de investigación en relación con el tema “Malvinas en la Universidad”, en el marco del 180° aniversario de la usurpación británica de las Islas Malvinas y el 30° aniversario de la Guerra.

Dentro del marco de formación continua del plantel docente de la Universidad Nacional de La Matanza, la propuesta actual aborda el campo de la enseñanza de la historia, específicamente la actualización de conocimientos acerca de la cuestión Malvinas.

Se parte de la idea de que es necesario contribuir desde la universidad a remalvinizar a la sociedad argentina comenzando desde la enseñanza cotidiana en las cátedras, e incluyendo la experiencia local.

El objetivo general es generar una instancia formativa dirigida a los docentes desde la universidad que contribuya a reforzar el proceso de remalvinización de la sociedad argentina, partiendo del análisis cuanti y cualitativo de contenidos en torno al conflicto del Atlántico Sur dentro de los programas de las diferentes cátedras de historia o afines de las carreras de grado de la UNLaM.

En un primer momento se visualizó el proceso de desmalvinización de la sociedad y la posterior malvinización en el contexto local y el rol que la Universidad ha cumplido como promotor de la conservación de la memoria a través de diferentes actividades compartidas con el Centro de Veteranos de Malvinas de La Matanza y la Dirección de Veteranos del Municipio. Para abordar estos antecedentes se ha utilizado bibliografía especializada en la temática y entrevistas provenientes del Archivo de la Palabra de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

En una segunda instancia, se hizo foco en la praxis de la Universidad en torno de la cuestión Malvinas. Se realizó la recopilación y análisis de los programas de las materias con contenidos de historia americana y argentina (Siglo XX) de todos los planes de estudio de grado de los departamentos persiguiendo el objetivo principal del presente trabajo.

Por último, se observó la necesidad de crear un espacio donde se brinden conocimientos especializados y actuales, además de aportes metodológicos para que todos los docentes puedan difundir desde su tarea cotidiana la causa Malvinas, desde una convicción profunda y comprometida con la defensa de los valores de la paz y de la vida en democracia.

1. La cuestión Malvinas desde la impronta local

Enfocarse en los antecedentes, exigió poner la mirada en tres cuestiones centrales: la *desmalvinización* y la percepción social de los ex combatientes de La Matanza; el surgimiento de las agrupaciones de los veteranos en el Municipio y su inserción en la comunidad, bajo la impronta de reconocimiento y de *remalvinización*; y por último, cómo la universidad se ha ido vinculado con distintas acciones, a través de los años, con la *cuestión Malvinas*.

1.1. La desmalvinización en el contexto matancero

Se denomina desmalvinización al proceso de ocultamiento y desviación de la atención de la opinión pública sobre lo acontecido en la guerra de Malvinas, que tuvo sus inicios desde el día de la rendición, el 14 de junio de 1982 y se profundizó durante la transición democrática y la década de los '90. Este término fue acuñado por el sociólogo e historiador francés Alain Rouquie¹ en marzo de 1983, en el marco de una entrevista realizada por Osvaldo Soriano para la revista Humor. Rouquie decía:

¹ Nacido en Francia, es Licenciado en Letras y Sociología y Doctor en Ciencias Políticas, es profesor universitario, politólogo y latinoamericanista. Durante unos años fue diplomático, representando al Estado francés en El Salvador, México y Brasil. Investigó sobre la relación entre militares y política en Latinoamérica y Argentina.

“... quienes no quieren que las Fuerzas Armadas vuelvan al poder, tienen que dedicarse a “desmalvinizar” la vida argentina. Eso es muy importante: desmalvinizar. Porque para los militares las Malvinas serán siempre la oportunidad de recordar su existencia, su función y, un día, de rehabilitarse. Intentarán hacer olvidar la “guerra sucia” contra la subversión y harán saber que ellos tuvieron una función evidente y manifiesta que es la defensa de la soberanía nacional. Por eso toda la diplomacia argentina está hoy dedicada a revalorizar las Malvinas. Por supuesto que es una reivindicación histórica respetable, pero no es solamente eso; y malvinizar la política argentina agregará otra bomba de tiempo en la Casa Rosada. Hoy hay problemas más importantes, en un país que está en plena descomposición.”²

Para comprender el real sentido de las palabras de Rouquie hay que ubicarse en el contexto en el que se produjo esta respuesta: Marzo de 1983, con los militares todavía en el poder y una salida democrática que no estaba aún consolidada. Según esta apreciación desmalvinizar ayudaría a quitarle a la dictadura el uso de una causa histórica para sus propios fines políticos, sobre todo teniendo en cuenta la incipiente democracia que se instalaría en el país.

Ni bien terminado el conflicto y situados los excombatientes en suelo argentino comenzó el proceso de ocultamiento, primero en los cuarteles para recomponer su andrajosa y desnutrada imagen, luego obligándolos con la promesa de no hablar de la guerra.

La recuperación de la democracia en diciembre de 1983 se realizó en un contexto de algarabía popular tras casi ocho años de gobierno militar. La herencia recibida por la joven democracia argentina era por demás pesada. Miles de desaparecidos en la guerra sucia, resolver qué hacer frente a los militares que violaron sistemáticamente los derechos humanos, el aparato productivo del país casi desmantelado, graves signos de descomposición social y económica, una pesada deuda externa y una guerra perdida. El gobierno de Raúl Alfonsín, jaqueado por estos problemas también tuvo que hacer su interpretación de la guerra. El 2 de abril era una fecha que no se podía borrar de la mente de los argentinos, por tanto, cómo conmemorarla realizando una ruptura con ese pasado violento, encarnado en la dictadura militar que la llevó a cabo, como en este sentido Federico Lorenz afirma:

2 Revista *Humor*, Nº 101, marzo de 1983. En: LORENZ, Federico. “La Guerra de Malvinas y el después”, En: RAGGIO, Sandra (coord.) *Dossier Memoria en las aulas* Nº 12, Publicación de la Comisión Provincial por la Memoria, Área de Investigación y Enseñanza, Buenos Aires, 2008. (en línea) Disponible en : http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes/malvinas_lorenz.pdf Consulta realizada el: 28/07/2013.

“El camino elegido fue el abierto a partir del compromiso con los caídos, muertos por la patria y reivindicados como “ciudadanos de uniforme”. El presidente diferencia sus motivaciones de aquellas del “gobierno que usó la fuerza” irreflexivamente. Los soldados concurren a las islas en cumplimiento de un deber superior y una lealtad a valores que trascendían al gobierno de turno: aquel que los ciudadanos tienen con sus conciudadanos y su patria, en un intento por reemplazar el “orgullo nacional” con el “patriotismo constitucional”.³

Por otro lado algunos autores plantean una interpretación diferente de la desmalvinización. Este es el caso de Francisco Pestanha, tratando sobre el restablecimiento de las relaciones con el Reino Unido, afirma:

“el artificio desmalvinizador encontró justificativo en la necesidad de impulsar lenta y sistemáticamente el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos Estados, sentar las bases para determinar las condiciones reales y efectivas del cese de hostilidades, restablecer el sistema de intereses económicos y financieros de los británicos en la región, neutralizar un espíritu y la conciencia nacional y latinoamericanista que había podido expresarse a partir del 2 de abril, y por último, impedir cualquier justificativo para la rehabilitación de las Fuerzas Armadas”⁴.

En este sentido, el principal objetivo se cumplió el 15 de febrero de 1990 cuando se anuncia formalmente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Reino Unido. Previamente en agosto de 1989 se habían restablecido las relaciones comerciales. El acuerdo se alcanzó sobre la base de no tratar el tema de la soberanía sobre las islas, cuestión que sigue pendiente hasta nuestros días.

Asimismo, en el contexto del decidido apoyo brindado por los Estados Unidos a los británicos durante la guerra y el apoyo de la mayoría de los países sudamericanos a la Argentina, se generó otro motivo para desmalvinizar. Esta acción sería indispensable para restablecer las relaciones de dependencia de un país periférico como Argentina con los centros del poder mundial.

Refiriéndose a la desmalvinización, Fernando Cangiano expresa:

3 LORENZ, Federico. *La Guerra de Malvinas y el después*, En: RAGGIO, Sandra (coord.) (2008) *Dossier Memoria en las aulas* N° 12, Publicación de la Comisión Provincial por la Memoria, Área de Investigación y Enseñanza, Buenos Aires, (en línea) Disponible en : http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes/malvinas_lorenz.pdf Consulta realizada el 28/07/2013.

4 PESTANHA, Francisco. “Desmalvinización y remalvinización”, En: El Diario (en línea) Paraná, 29 de febrero de 2012 Disponible en: <http://eldiario.com.ar/diario/interes-general/nota.php?id=37163>. Consulta realizada el: 28/06/2013.

“Si bien ese fenómeno se mantuvo inalterable en el tiempo, fue asumiendo diferentes formas y contenidos conforme se fue profundizando el proceso de subordinación de la Argentina al nuevo escenario internacional resultante de la ofensiva neoliberal de la década del ‘80 y ‘90. La guerra de Malvinas provocó, con independencia de las intenciones de la dictadura cívico-militar gobernante, un quiebre objetivo en la relación entre nuestro país y las grandes potencias occidentales, relación que debía ser restablecida con la mayor celeridad para retornar al statu quo de “normalidad” anterior al 2 de abril.”⁵

El mencionado autor identifica dos narraciones sobre la interpretación de la guerra. Por un lado, una que calificaba a la guerra de Malvinas como una “*acción patriótica*”, por el otro la que la interpretaba como una “*aventura irresponsable*”. La primera le daba a la guerra la connotación de una gesta, intentaba conectar la reivindicación argentina como una tarea pendiente que tenía una continuidad con las guerras por la independencia y la reafirmación de la soberanía argentina sobre el Atlántico Sur. La segunda narración, proponía implícita y explícitamente, dar vuelta la página y recomponer las relaciones con los países centrales representantes de la civilización. Sostiene Cangiano que

“Esbozaron y repitieron hasta el cansancio lo que alguien denominó “el punto de vista del loco”. Según esta interpretación, el país fue conducido a la guerra por un general borracho que ansiaba perpetuarse en el Poder. Esta última postura resultó victoriosa desde los primeros años de la posguerra, fortalecida por una tendencia mundial a la creciente subordinación de los países periféricos al centro hegemónico... Los defensores de la teoría de la “locura irresponsable”, que fue la postura que inundó el imaginario social de la posguerra, sitúan al ex soldado en el papel de un niño indefenso conducido a la guerra sin la más mínima conciencia de lo que acontecía. Un “chico de la guerra”⁶.

De esta forma el ciudadano conscripto se transformó en otra víctima de la dictadura y en tanto víctima se hacía referencia a su “inocencia” e “inmadurez”. Su “impericia” y falta de entrenamiento, eran pues una de las causas de la derrota.

5 CANGIANO, Fernando Pablo. “Desmalvinización, la derrota argentina por otros medios” (en línea), Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Relaciones del Trabajo. Disponible en: www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar/prod/Desmalvinizacion.pdf Consulta realizada el: 30/06/2013.

6 Ídem.

“En suma, la guerra de Malvinas debía ser eliminada como factor de movilización popular para la lucha antiimperialista. Era preciso despojarla de cualquier vestigio de patriotismo y de heroísmo. Las muertes de nuestros camaradas debían ser convertidas en un sinsentido atribuible a la locura de un grupo de militares y no al doloroso precio que los pueblos periféricos pagan por enfrentar a los gendarmes del mundo”⁷.

Esta visión de la guerra y de los excombatientes permeó la opinión de vastos sectores de la sociedad argentina que los situaba como víctimas por un lado y por otro se los miraba con cierta indiferencia e incluso en algunos casos directamente se los culpaba por haber perdido la guerra. Así lo expresaron muchos ex soldados en las entrevistas que se les realizaron y que se encuentran disponibles para la comunidad en el Archivo de la Palabra de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza.

Gran parte de la sociedad cayó en esa trampa, el falso exitismo propagado por la dictadura se transformó en un duro golpe tras la derrota, quizá como forma de expurgar sus culpas, la sociedad argentina paso de la euforia a la indiferencia y qué mejor que ocultar físicamente aquello que no se quiere asumir, es así que los ex combatientes fueron dejados de lado, negados y aún muchos los transformaron en culpables de algo que ellos no causaron.

También, refiriéndose a la situación de los ex combatientes en la posguerra, afirma Cangiano:

“Pensemos que una vez pasada esa dramática situación retorna a la vida social y allí encuentra una representación social de ese conflicto cuyo rasgo principal consiste en sostener que todo lo acontecido careció de sentido, que las muertes de sus camaradas fueron estériles y que lo más apropiado es cerrar cuanto antes ese capítulo negro de la vida nacional. ¿No es lógico que desarrolle un cuadro de depresión profunda que pueda derivar, llegado el caso, en conductas auto-punitivas como el suicidio?”⁸

Los ex combatientes guardaron por años la experiencia vivida, frente a una sociedad que muchas veces los discriminó y otras los ignoró. Los veteranos encerrados en sí mismos no tuvieron la posibilidad de efectuar la “catarsis” de lo vivido en la guerra lo que les ocasionó graves problemas.

7 Ídem.

8 CANGIANO, Fernando Pablo, Op. Cit.

Más allá de las elaboraciones sobre el tema realizadas por especialistas se pretende ahora recorrer las ideas que sustentan los veteranos de guerra de La Matanza sobre qué entienden por desmalvinización.

Para el ex combatiente Ariel Pérez:

“El proceso de desmalvinización... no es solamente con Malvinas, en este país lo que surgió durante décadas a partir de la Junta Militar, gobiernos neoliberales, es la desnacionalización, cuando hablamos de desnacionalización, no hablamos solamente de Malvinas, lo que pasa es que nosotros creemos que solamente pasa por Malvinas, y ese es un error que a veces cometemos lo ex combatientes, creer que la Argentina gira alrededor solamente de Malvinas, este país sufrió una gran desnacionalización no solo con Malvinas”.⁹

Alejandro Liebana expresa lo siguiente:

“Llegó la democracia entonces teníamos un chiche, yo lo veo así ¿no?, quizás me equivoque, yo veía como que la sociedad tenía su chiche nuevo, vivíamos en democracia ya se podía hacer lo que quería, uno podía hacer, ¿entre comillas, no? Recién empezábamos con la democracia entonces estábamos con todo eso nuevo, se fueron los militares, y a las Malvinas se las ligó con la época de los militares, que no tiene nada que ver es, un episodio aparte, si bien los que la condujeron fue el gobierno de facto, Malvinas era una operación táctica militar única, chicos enfrentamos a la mejor tropa de la OTAN, desde la Segunda Guerra Mundial que no se habían movilizado tanta cantidad de barcos”.

Alberto Sale dice:

“Yo creo que el peor error que comete un gobierno es no reconocer su propia historia, yo creo que un gobierno que no conoce, no pide reconocer su propia historia, no es un gobierno que merece conducir a un país... vos a la historia de tu país tenés que reconocerla te guste o no te guste, se haya ganado o se haya perdido, ¿sí?, las batallas de Belgrano se conocen todas, las ganadas y las perdidas; las de San Martín se conocen todas,

⁹ Entrevista a Ariel Ricardo Pérez, realizada el 7/12/2012, por Ivana Martínez, en el CEVEGMA, Universidad Nacional de La Matanza, Archivo de la Palabra, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Categoría: Malvinas.

las ganadas y las perdidas; por qué no saber, por qué no querer reconocer Malvinas, ¿por qué fue una batalla perdida? “.¹⁰

Ramón Robles, el presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de La Matanza realizó la siguiente reflexión:

“El concepto de desmalvinización es una política de ocultamiento. Para nosotros es casi parecido a los que hacían los militares robando bebes, sacarle la identidad a un chico. Es lo mismo que quisieron hacer los distintos gobiernos con nosotros, sacarnos la identidad de haber ido a una guerra. ¿Y por qué desmalvinizar? Vuelvo a repetir, acá hay una orden o un arreglo o un convenio o no sé, con los países del norte, porque cuando un pueblo es educado, cuando un pueblo se acuerda de sus errores, se acuerda de sus fracasos, de sus triunfos y tiene historia es muy difícil que sea dominado; cuando el pueblo sea ignorante, no piensa y viva el día a día entonces así pueden dominar...”¹¹

Sobre este proceso cuenta Alberto Sale:

“...existió una campaña desmalvinizadora por parte del gobierno radical, es más, a Malvinas durante el gobierno radical había que esconderla debajo de una alfombra y todo hecho ligado, tenían que tratar de no quedar registros de lo que había pasado... el gobierno de Menem lo único que hizo fue decir “Chicos acá tengo unas migajas, son para ustedes”, el único gobierno que nos reconoció realmente y que, nosotros no hacemos política, pero siempre valoramos la bondad de Kirchner para con nosotros, si bien hubo que hacer una movida, instalar una carpa en plaza de Mayo, todo, porque nada de lo que nos dieron, nada fue gratis, siempre tuvimos que levantar la voz para ser oídos y recién ahí que nos digan, “Bueno, chicos en base a su reclamo, tenemos esto para ofrecerles”, pero el único que fue generoso con nosotros, es el gobierno de Kirchner, Néstor Kirchner.”¹²

Por su parte Rodolfo Fama explica su parecer sobre la desmalvinización:

10 Entrevista a Alejandro Liébana Op. Cit.

11 Entrevista a Ramón Robles realizada el 19/02/2013, por Damaris Gómez, en el CEVEGMA. Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Archivo de la Palabra, Categoría: Malvinas.

12 Entrevista a Alberto Sale realizada el 7/12/2012. Por Ivana Martínez, en el CEVEGMA. Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Archivo de la Palabra, Categoría: Malvinas.

“El primer gobierno, Alfonsín que dicen que es el padre de la democracia, fue el primer desmalvinizador, el primer desmalvinizador después se empezó a pelear y palo a la bolsa, nos pegaron varias veces en varias marchas. Acá el compañero (señala a Ramón Robles) le pegaron siempre, en todas las marchas que hubo, se lo han llevado preso varias veces también y gracias a compañeros así nosotros tenemos esto”.¹³

A partir de estos testimonios, se puede conocer la opinión de los ex soldados sobre la campaña de desmalvinización, que sufrieron en carne propia. En sus discursos se encuentran como indicadores comunes: la desnacionalización, el ocultamiento, el olvido vinculado al falso exitismo, las dificultades en el reconocimiento, etc.

El discurso desmalvinizador, convertido en discurso hegemónico por casi 20 años, tuvo también entre sus objetivos intentar desconocer los acontecimientos históricos significativos, quitándole todo valor simbólico para nuestro devenir como nación. Había que negar la calidad de héroes de los combatientes e invisibilizar el apoyo brindado por muchos países latinoamericanos, y de estados como Libia e Israel. Para retomar las relaciones con el mundo “civilizado” había que clausurar todo recuerdo de la actitud tomada por muchos países hermanos del continente, además de ocultar la participación activa o pasiva de otros estados aliados del colonialismo británico.

1.2. Las agrupaciones de ex combatientes, la remalvinización y su inserción en la comunidad

A pocos meses de terminado el conflicto bélico, aún tímidamente, los jóvenes ex soldados comenzaron a contactarse para enfrentar el ocultamiento y la invisibilización, que ya comenzaba a producirse. Es así que el 26 de agosto de 1982 se formó el primer Centro de Ex soldados Combatientes en Malvinas. Desde sus inicios las organizaciones de ex soldados comenzaron su lucha, no sólo por su reconocimiento moral, sino también se incluyeron reivindicaciones de tipo económica, como el acceso a pensiones y planes de salud para poder sobrellevar mejor las secuelas de la guerra.

13 Entrevista a Rodolfo Fama realizada el 7/12/2012. por Damaris Gómez, en el CEVEGMA, Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Archivo de la Palabra. Categoría: Malvinas.

Los ex combatientes de La Matanza también fueron pioneros en la organización de los ex soldados. Para recordar aquellas luchas iniciales contamos con el testimonio de Ramón Robles, antiguo militante por la casusa de los veteranos:

“La historia en La Matanza empieza en el 84. La militancia pro Malvinas empieza en diciembre de 1982, se forma el primer centro de ex soldados combatientes en la calle Rivadavia. Con 20 compañeros... en el 83 se forma, se empieza a formar la Casa del Veterano de Guerra, la Liga de Excombatientes, seguía el Centro de Ex Soldados y empiezan distintos dirigentes a desperdigarse por distintos lugares. El que forma a los dirigentes es el primer centro de ex soldados de la calle Rivadavia. De ahí salimos la mayoría de los que estamos hoy en las distintas organizaciones...”¹⁴

En simultáneo con esas luchas, en La Matanza, se intenta profundizar la organización de los ex combatientes. Ya en 1984 se había creado un centro, pero por falta de presupuesto se disolvió en 1988. En 1989, se organizó uno nuevo que estaba ubicado en la localidad de Gregorio de Laferrere. Esta institución participó activamente en la discusión y sanción de la ley 23848, pero finalmente en 1994 se disolvió. Sin embargo, más allá del espacio físico, los veteranos continuaban reuniéndose en lugares públicos o casas particulares. En 1997 se formó nuevamente el “Centro de Veteranos de la Guerra de Malvinas de La Matanza” y se alquiló un local en la calle Entre Ríos 2859 de San Justo. Así recuerda Robles aquella época,

“Se financió por los compañeros, que no tenían plata, se pedía el guiso para comer de lo que sobraba en el Policlínico. También para comer buscábamos bolsas de comida en Avellaneda, de una fundación que había ahí”.¹⁵

En 2004 se mudaron a un local más amplio, enfrente del anterior, en ese momento el centro había crecido y ya contaba con 200 socios. A partir de 2010, se estableció en su actual lugar en Hipólito Yrigoyen 3253 de San Justo.

Los últimos años marcaron un cambio en el trato hacia los veteranos de guerra, poco a poco aquella indiferencia se transformó en reconocimiento. No sólo se trata de un reconocimiento económico a través de las pensiones o la prioridad para acceder a algunos puestos de trabajo, sino que la actitud de la sociedad argentina también cambió.

Volpe cuenta cómo vivió el cambio:

14 Entrevista a Ramón Robles, Op. Cit.

15 Ídem.

“...Yo te digo, hace 2 años a esta parte, sí. Te digo que la gente se dio cuenta un poco aparte, hubo mucho movimiento que... Le demostramos a la gente que, nosotros no tuvimos la culpa de lo que pasó. Que fuimos, estábamos haciendo la colimba, bueno, nos mandaron, nos tocó... Y hemos ido a actos y hemos visto que la gente se ha emocionado, cosa que antes no... Antes vos hacía un acto y éramos 10”.¹⁶

La organización les brindó y aún les brinda aquello que el estado debió brindar. El espíritu de lucha que demostraron en Las Malvinas, siguió en la batalla para lograr sus reivindicaciones. También el Centro se transformó en un lugar de encuentro y de contención para los que vivieron similares experiencias, en muchos casos traumáticas y con secuelas.

Así Roberto Décima relata cómo llegó al centro:

“...vino a mi casa el muchacho que pasó antes que yo (habla de otro entrevistado llamado Volpe) y me contó del Centro... que se está formando un centro, ¡que yo quiero que vengas!... yo no quería ir y un 2 de abril me fue a buscar él. Me dijo “vení que vamos a hacer un acto en la Plaza San Justo.... así fue como me conecté, y cuando entré acá, ya empecé a hacer los trámites... es decir vine y me sentí re bien, a ellos que estuvieron en ejército, infantería de marina, que no los vi nunca y sin embargo... no sé, empezamos a hablar y era como que los conocía de toda la vida, me hicieron sentir muy bien, para mí es una terapia venir acá”.¹⁷

Liébana también cuenta cómo se acercó al centro:

“...Y a los Centros, por una necesidad, por una necesidad de estar en contacto con los compañeros. De juntarse y de decir bueno... Este tipo de cosas, a veces, la mejor forma de un veterano de recordar y de hablar sobre el tema es con otro compañero. Muchas veces nos pasa que nos sentamos con otro compañero que, no estuvimos en el mismo Regimiento, ni en el mismo lugar, pero estuvo en Malvinas. Y... la relación que se empieza a crear es profunda. Es como si lo conociera de toda la vida. Y él puede saber cuál es mi sentimiento, lo mismo que el otro, que yo lo pueda entender. Pueda entender que le está pasando...¹⁸”

16 Entrevista a Rubén Omar Volpe, Op. Cit.

17 Entrevista a Alberto Décima. Op. Cit.

18 Entrevista a Alejandro Liébana, Op. Cit.

Por los relatos de los protagonistas podemos suponer que existe una “identidad del veterano de guerra de Malvinas” y esa identidad les sirvió para juntarse en pos de objetivos que redundarían en un bien para todos. El reconocimiento oficial en el Municipio de La Matanza llegó al crearse la Dirección de Veteranos de Guerra, cuyo primer titular es Domingo Francisco Aranda, antiguo luchador por los derechos de los veteranos de guerra.

Los veteranos intentan demostrar día a día que después de vivir un hecho traumático y desgarrador como la guerra, se puede construir otro mundo y ser solidarios, esto es lo que quisieron hacer en estos años, tratar de superar el trauma que les dejó la guerra y convertirlo en solidaridad hacia la comunidad. Por eso, el Centro realiza distintas actividades, que van más allá de tratar la problemática típica de los ex combatientes.

Desde el año 2000 la organización apadrina dos escuelas en Santiago del Estero, situadas en el paraje Isla Verde, a 80 Km. de Villa Loreto. También organizan cursos de capacitación para veteranos abiertos a la comunidad.

Otro programa muy importante es “Malvinas en las Escuelas”, desarrollado a partir de 2009, luego de firmar un convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. A través de él, los veteranos concurren a las escuelas a contar sus experiencias. Así hablan los protagonistas de esta experiencia.

Rubén Martinelli dice sobre su participación en este programa:

“Empezamos a trabajar y a hablar de Malvinas en las escuelas, más que nada ese fue un gran golazo. Así tenemos reconocimiento. La gente viene y nos abraza, nos piden autógrafos. Nos ha pasado, los chicos vienen nos piden autógrafos y bueno”.¹⁹

Carlos Herrera da su opinión:

“A mí me acerca la idea de esto, de ir a las escuelas, de poder charlar con los alumnos, y me parece que también es un arma para reivindicar un montón de situaciones. Entonces yo creo que en lo particular me parece que la mirada está puesta en que chicos se

19 Entrevista a Rubén Darío Martinelli, realizada el 7/12/2012 por Ivana Martínez, en el CEVEGMA. Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Archivo de la Palabra. Categoría: Malvinas.

interesen, y bueno, mañana se interesen sus hijos. La mirada esta puesta en eso, eso es lo que persigo hoy.”²⁰

Siguiendo con las actividades comunitarias, el Centro de Veteranos firma un convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia para el reciclado de mobiliario escolar de las escuelas públicas del distrito.

Para concluir con este capítulo se incluye a continuación el pensamiento elaborado por el Centro de Veteranos de Guerra de La Matanza.

“La lucha no es solamente reclamar nuestros derechos, la lucha es también contra la historia oficial, remalvinizar, hacer oír nuestra voz que muchas veces fue escondida por los gobiernos de turno. Pero deben saber que en Malvinas hubo jóvenes que volvieron y hoy tratan de ayudar a quienes necesitan, que tengan esperanza en algo y ese algo sea palpable y no un discurso de tribuna. Por eso valoramos el aporte de nuestra organización a la comunidad. También por eso nos sentimos orgullosos de ser parte de este centro, el que nos da sentido de pertenencia y nos ayuda a comprender que nuestra lucha no fue en vano”.

En el 2013 el CEVEGMA logró plasmar y poner en marcha otro de sus anhelos: el Observatorio Regional de la Guerra de Malvinas, donde participan el Municipio, la Universidad Nacional de La Matanza y representantes de las fuerzas vivas de La Matanza, teniendo un verdadero papel protagónico en él, las autoridades educativas provinciales que se desempeñan en La Matanza.

1.3. La Universidad como espacio de remalvinización

A través de los años, la Universidad ha realizado distintas actividades, que si bien se han repetido en el tiempo, no lo han hecho en forma periódica, ni se han dado en forma sistemática. Sin embargo, este contexto institucional resulta favorable para la creación de un espacio de carácter permanente en pos de la conservación de la memoria de Malvinas.

Se enumeran a continuación las acciones, a saber:

20 Entrevista a Carlos Herrera, realizada el 13/02/2013 por Damaris Gómez, en el CEVEGMA, Universidad Nacional de La Matanza, Junta de Estudios Históricos de la Matanza, Archivo de la Palabra, Categoría: Malvinas.

- La Secretaría de Extensión Universitaria, a través de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza, ha participado de:
 - a) En torno a la idea de ampliar el registro histórico de la Guerra de Malvinas, con una impronta local, se han realizado las siguientes actividades:
 - En el año 2005 se dio inicio a la recopilación de entrevistas que forman parte del Archivo de la Palabra, a disposición de la comunidad. (Audio y texto).
 - Se ha registrado la colocación de marcas de la memoria en el distrito y se conservan en el Archivo de Imágenes Históricas, con la ficha técnica correspondiente.
 - Publicación de artículos:
 - Agostino, Hilda Noemí. “Malvinas: 30 años”.²¹
 - Bertune Fatgala, Mirta Natalia. “La Memoria de Malvinas.”²²
 - Se han publicado investigaciones con la Secretaría de Cultura y Educación de La Matanza, para su distribución a las escuelas y bibliotecas del distrito:
 - Colección “La Matanza, mi lugar”:
 - Agostino, Hilda Noemí; Pomés, Raúl. Guerra de Malvinas, Historia y Memoria desde La Matanza.²³
 - Colección “Historia para pequeñitos”:
 - Agostino, Hilda Noemí; Artola, Analía; Maurelli, Mónica. Malvinas 30 años.²⁴
 - Transferencia de resultados de investigaciones parciales en el ámbito nacional:
 - Artola, Analía Yael; Bertune Fatgala, Mirta Natalia. La guerra de Malvinas y el proceso de socialización vivido por los Veteranos de La Matanza (1982-2013).²⁵
 - b) En colaboración con el Centro de Veteranos de Malvinas (CEVEGMA):
 - Asesoramiento para la carpa conmemorativa anual.
 - Participación desde sus inicios en el año 2013 del Observatorio Islas Malvinas. Producto de la misma se ha publicado la investigación: Agostino, Hilda Noemí; Pomés, Raúl. La Guerra de Malvinas. Pasado y presente desde La Matanza.²⁶
- En dicha publicación los miembros investigadores de la Junta de Estudios Históricos además han ahondado dentro de los campos de la historia de las mujeres y

21 En: *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza*. La Matanza; Universidad Nacional de La Matanza – Junta de Estudios Históricos de La Matanza; 2012. Edición 29, marzo. ISSN: 1852-2467 (papel) 1852-2483 (correo electrónico).

22 En: *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza*. La Matanza; Universidad Nacional de La Matanza – Junta de Estudios Históricos; 2012. Edición 29, marzo. ISSN: 1852-2467 (papel) 1852-2483 (correo electrónico).

23 Bs. As., CLM Editorial, 2008. ISBN 978-987-1351-25-1

24 La Matanza; On Servicios Gráficos; 2012.

25 En: AGOSTINO, Hilda Noemí; CRUZ, Enrique Normando; HORMAECHE, Lisandro (editores). La Argentina profunda: estudios sociales y humanísticos sobre la realidad moderna y contemporánea de la Argentina en América. San Salvador de Jujuy; Purmamarka Ediciones; 2014. ISBN: 978-987-28980-9-0

26 Buenos Aires; Compañía Editorial de La Matanza; 2013. ISBN: ISBN 978-987-28902-6-1.

de la remalvinización a través de la materialidad, reflejando nuevas percepciones sobre lo vivido:

Artola, Analía Yael. “La guerra y las mujeres”.

Bertune Fatgala, Mirta Natalia. “Las marcas de la memoria”.

Otras acciones implementadas desde otras áreas de la Universidad:

Especialización en la Cuestión Malvinas²⁷.

El Instituto de Medios de Comunicación ha realizado el documental *Islas del viento*.²⁸

2. Análisis de contenidos en la cuestión Malvinas

Como se mencionó, el contexto local e institucional es favorable para afianzar el trabajo en torno la remalvinización.

Pensando entonces en revisar la praxis que alrededor de la cuestión Malvinas se desarrolla dentro de las carreras de grado de los departamentos; se comenzó indagando acerca los diferentes aspectos sobre el conflicto del Atlántico Sur que se enseñan hoy en las cátedras de historia americana y argentina (S XX), para luego analizar y proponer, instancias de capacitación y/ o actualización para los docentes de la propia casa y luego de todo el partido y distritos vecinos, extendiéndose a los diferentes niveles educativos.

La propuesta metodológica implicó los siguientes pasos::

1- Búsqueda de programas de las cátedras de historia o afines de las carreras de grado de la Universidad. Observándose los siguientes indicadores:

- Número de carreras de grado brindadas según departamento.
- Número de cátedras de historia o afines según carreras de grado de cada departamento.

Se esperaban los siguientes resultados:

- Debido a su especificidad se esperaba una menor presencia de estos en las cátedras mencionadas en las carreras de los departamentos de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Salud y Ciencias Económicas.
- En los contenidos del siglo XX se esperaba hallar menciones al conflicto bélico, antecedentes y circunstancias posteriores.

27 Radicada en la Escuela de Posgrado, sita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trámite de acreditación CONEAU - Noviembre 2013

28 En su presentación, Daniel Filmus, anunció que sería enviado a embajadas y consulados argentinos para su utilización como material de didáctico.

2- Sistematización. En torno a los siguientes indicadores:

- Presencia de contenido en el programa según línea temática:

1. Antecedentes;

2. El conflicto armado y su contexto epocal;

3. La cuestión Malvinas y Latinoamericana;

4. La cuestión Malvinas en la posguerra

5. Varios.

- Ausencia de contenido en el programa.
- Se esperaban los siguientes resultados:
- Se esperaba desagregar los contenidos presentes en los programas en torno de la cuestión Malvinas según las líneas temáticas propuestas.
- Existencia de contenidos en torno al conflicto armado y el contexto epocal.
- Ausencia de contenidos referentes a las líneas temáticas estudiadas en torno a la cuestión Malvinas.

3- Análisis de las cartas analíticas. Resultados obtenidos.

La Universidad Nacional de La Matanza cuenta con cinco departamentos: de Ciencias Económicas, de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, de Humanidades y Ciencias Sociales, de Derecho y Ciencia Política, y de Ciencias de la Salud.

En el Departamento de Ciencias Económicas se dictan cuatro carreras de grado: Contador Público; Licenciado en Administración; Licenciado en Comercio Internacional y Licenciado en Economía. En todas ellas se observa la presencia de *Historia Económica Social y Contemporánea* (código 2404), que en el caso de las dos primeras carreras mencionadas, es la única relacionada con historia presente en el plan de estudios. En la Licenciatura en Comercio Internacional aparece *Relaciones Económicas Internacionales* (código 2457), con contenido afines; mientras que en la Licenciatura en Economía, se pueden visualizar *Historia Económica Argentina* (código 2580) y aún *Estructura Económica Argentina* (código 2586).

Confirmando lo planteado en los resultados esperados, no se halló ninguna de las líneas temáticas utilizadas como indicadores de análisis.

En el Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, sólo se han registrado los planes de estudio de cuatro de las carreras de grado brindadas, dado que Arquitectura en el año 2015 se encuentra iniciando su primer ciclo lectivo. La única materia con contenidos de alcance histórico es *Tecnología, Ingeniería y Sociedad* (código 1026), que se dicta en las Ingenieras en Informática, en Electrónica, Industrial y Civil.

Al igual que lo esperado en el análisis del Departamento anterior, debido a su especificidad, no se hallaron menciones a la problemática.

La situación se repite en el Departamento de Ciencias de la Salud, donde se dicta Historia Argentina y Latinoamericana de las Ciencias de la Salud en la Licenciatura en Enfermería (código 2487), en la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (código 1658) y en la Licenciatura en Nutrición (código 1558); y como optativa en Medicina (código 1388).

En las materias de los planes de estudios del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales encontramos las primeras inclusiones de la Guerra de Malvinas como contenido.

En el mencionado departamento, se dictan cinco carreras de grado: Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Comunicación Social; Licenciatura en Relaciones Laborales, Licenciatura en Relaciones Públicas y Licenciatura en Educación Física.

En esta última, el plan de estudio contiene Historia de la Educación Física (código 1757) e Historia de la Educación Argentina (1777), por lo que no se esperaba encontrar la temática buscada.

En las licenciaturas restantes se incluye en los planes de estudios, Procesos Socio-Históricos Mundiales (códigos 2707 y 752) y Procesos Socio-Históricos Argentinos, siendo sólo en la mencionada por último, donde se enseña la Guerra de Malvinas; pero tan solo en dos de las cuatro carreras de grado. En los programas de la materia dictada en la Licenciatura en Comunicación Social²⁹ y en la Licenciatura de Relaciones Públicas no se incluye el contenido (códigos 2764 y 2711, respectivamente).

A continuación se reproducen los contenidos de la Unidad V de las asignaturas de la Licenciatura en Trabajo Social (código 2788) y de la Licenciatura en Relaciones Laborales (código 2788):

“Unidad V.

Tercera Presidencia de Perón ('73-'76)

Golpe Militar (El Proceso) ('76-'83) Terrorismo de Estado. Caída del régimen: Guerra de Malvinas.”

29 También en la licenciatura se dicta Historia de los medios de comunicación (código 2771).

Se puede observar que, como se esperaba, existe el contenido en cuanto al conflicto armado y el contexto epocal, pero no se puede desagregar según líneas temáticas debido a la ausencia de especificaciones al respecto.

Estos mismos resultados se alcanzan al analizar los contenidos de la asignatura Procesos Socio-Históricos Argentinos (código 2356) perteneciente al plan de estudio de la Licenciatura en Ciencia Política, carrera del Departamento de Derecho y Ciencia Política.

Si se examina la segunda parte de la Unidad VII, se observa claramente el foco en el conflicto y su contexto.

“Unidad VII, 2a parte.

El golpe de 1976: El Proceso de Reorganización Nacional. Las transformaciones económicas y sociales. La Guerra de Malvinas. Derrota y retirada política de las fuerzas armadas.”

Además de esta materia, el plan de la carrera incluye Proceso Socio-Históricos Mundiales (código 2352) e Historia Política Americana (código 2379), y en ellas no se hallaron menciones.

Finalmente el Departamento ofrece como carrera Derecho, pero no encontramos en su plan de estudio asignaturas de historia o afín, aunque en el curso de admisión a las carreras del Departamento se dicta Historia Argentina.

En síntesis, la sistematización y análisis de los planes de estudio de las distintas carreras de grado, permitió concluir que existe lo que podríamos adjetivar como “una precaria enseñanza” que se asimila más a una mención que al verdadero tratamiento temático en torno al conflicto y se da la inexistencia de líneas temáticas que profundicen la cuestión más allá del conflicto propiamente dicho, en la planificación de lo que se ha de enseñar.

3. Espacio Malvinas

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado se observa que institucionalmente existe un ámbito propicio para generar instancias periódicas y sistemáticas de formación en torno a la cuestión Malvinas; y desde la sistematización de los planes de estudios, se concluye que existe la necesidad de planificar una instancia formativa destinada a la actualización docente que incluya la generación de material didáctico

aplicables a la tarea áulica, audiovisuales, mapas y la utilización de diversas fuentes (orales, iconográficas, hemerográficas y documentales).

Se brindarán en estas instancias formativas productos de investigaciones realizadas en la Universidad Nacional de La Matanza sobre la temática, a nivel local y se favorecerá la interacción del colectivo docente con los veteranos de guerra de La Matanza, patrimonio viviente de esta comunidad.

Es indudable la importancia que reviste que la UNLaM se constituya en un centro de enseñanza especializada sobre este tema tan sensible a nuestra identidad nacional y que implica la defensa de nuestra soberanía como nación. Para ello debe continuar y fortalecer su oferta en esta área.

Este momento dará inicio a la actividad del Espacio Malvinas en la UNLaM, definido como un ámbito de formación docente permanente en torno a la Cuestión Malvinas, que espera constituirse en un espacio de memoria histórica activa y que brinde la posibilidad de articular y coordinar desde la Universidad con distintos actores de la comunidad.

Bibliografía

- AGOSTINO, Hilda Noemí; CRUZ, Enrique Normando; HORMAECHE, Lisandro** (editores). *La Argentina profunda: estudios sociales y humanísticos sobre la realidad moderna y contemporánea de la Argentina en América*. San Salvador de Jujuy; Purmamarka Ediciones; 2014. ISBN: 978-987-28980-9-0.
- ARTOLA, Analía Yael** (2009) *Mujeres de La Matanza*. Ramos Mejía. CLM Editorial.
- BONZO, H. E.** (2000) *1093 Tripulantes del Crucero A: R. A. General Belgrano. Testimonio y Homenaje de su comandante*. Bs. As., Instituto de Publicaciones Navales.
- BORON, Atilio** (2013) *América Latina en la Geopolítica del Imperio*, Buenos Aires, Ed. Luxemburg.
- BRA, Gerardo** (1990) *La Doctrina Drago*. Buenos Aires. Ed. CEAL.
- CANGIANO, Fernando Pablo**. “Desmalvinización, la derrota argentina por otros medios” (en línea), Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Relaciones del Trabajo. Disponible en: www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar/prod/Desmalvinizacion.pdf
- CARDOSO, O.R, KIRSCHBAUM,R., VAN DER KOOY, E.** (2007) *Malvinas, la trama secreta*, Bs.As, Arte Grafico Editorial Argentino .S.A..As. Taurus.
- CHAVES, Julio César** (1965) *La Entrevista de Guayaquil*, Buenos Aires. Ed. EUDEBA.

- GARCIA LUPO, Rogelio** (1983), *Diplomacia Secreta y Rendición Incondicional*, Buenos Aires, Ed. Legasa
- GÓMEZ, Jorge Alberto** (2005) *Desmalvinizar, otra zoncera argentina*, en *Malvinas Hoy*. N° 5 del mes de abril, Sta. Clara del Mar.
- GRAHAN YOLL Andrew** (1985) *Pequeñas Guerras Británicas en América en Latina*, Buenos Aires, Ed. Legasa.
- GUBER, Rosana** (2004) *De chicos a veteranos. Memorias Argentinas de la Guerra de Malvinas*, Bs. As. Antropofagia.
- LORENZ, Federico**. “La Guerra de Malvinas y el después”, En: RAGGIO, Sandra (coord.) (2008) *Dossier Memoria en las aulas* N° 12, Publicación de la Comisión Provincial por la Memoria, Área de Investigación y Enseñanza, Buenos Aires, (en línea) Disponible en : http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/ejes/malvinas_lorenz.pdf
- LUZZANI; Telma** (2012) *Territorios Vigilados*, Buenos Aires, Ed. Debate.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto** (2011) *Formula Para el Caos*, Buenos Aires, Ed. Corregidor.
- (2008). De Martí Fidel. Buenos Aires. Ed. Norma.
- (2007) *La Formación del Imperio Americano*, Buenos Aires, Ed. Norma.
- (2004) *Argentina, Brasil y Estados Unidos*, Ed. Norma, Buenos Aires.
- PESTANHA, Francisco**. “Desmalvinización y remalvinización”, En: *El Diario* (en línea) Paraná, 29 de febrero de 2012 Disponible en: <http://eldiario.com.ar/diario/interes-general/nota.php?id=37163>. Consulta realizada el: 28/06/2013.
- RODRIGUEZ MOLAS** (Comp.)(1985) *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*. Bs. As. EUDEBA.
- ROMERO; Luis Alberto**. (2003) *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires. Ed. FCE.
- SEGRETTI; Carlos** (1972) *Tres Archipiélagos Argentinos*, Buenos Aires, Ed. Tapa.
- SOLANAS PACHECO, Julia** (1996) *Malvinas ¿Y ahora...qué?* Editorial Plus Ultra. Bs. As.

Una comparación entre prácticas de enseñanza a partir del planteo de problemas relevantes.

LUCRECIA MILAGROS ALVAREZ

lucreciamilagros@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias. Maestranda en Didácticas Específicas. Adscripta en investigación a la cátedra de Práctica Docente (Historia).

Resumen

Este trabajo expone los resultados de dos experiencias de prácticas de enseñanza de problemas relevantes.

La primera relacionada con el dictado del Trayecto Formativo de Desarrollo Profesional Docente “Enseñanza de Problemas Sociales Relevantes”, organizado por la Dirección de Articulación, Ingreso y Permanencia (Secretaría Académica – UNL) en el marco de las acciones de acompañamiento de las Becas Bicentenario, para docentes de Escuelas Secundarias e Institutos Terciarios en el área Ciencias Sociales, de la ciudad de Santa Fe y localidades cercanas.

La segunda realizada con 4º y 5º año de la E.E.S.O.P.I N° 80106 “Don Bosco”, en los espacios curriculares de Derecho y construcción de ciudadanía y de Formación Ética y ciudadana, a partir de la realización de trabajos prácticos grupales con artículos de la Ley Provincial 12.967 de "Promoción y Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes", (sancionada el 27/4/2009, en adhesión a la Ley Nacional 26.061 “De Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, fecha 28/9/2005).

Una pregunta inicial ha motivado la comparación entre ambas experiencias destinadas a diferentes grupos de sujetos: ¿Los profesores de nivel secundario respondemos con nuestras propuestas de enseñanza a los intereses-inquietudes-motivaciones de nuestros estudiantes adolescentes?

A partir de aquí se relatan ambas experiencias y se establecen comparaciones entre los trabajos finales elaborados por los docentes que cursaron el Trayecto Formativo, y los problemas elegidos por los estudiantes de la Escuela Secundaria antes mencionada.

Relato de una experiencia pedagógica en la formación inicial de profesores de Historia.

GONZALO DE AMÉZOLA, CARLOS DICROCE Y MARÍA CRISTINA GARRIGA

gonzalodeamezola@gmail.com, – cdicroce@gmail.com y – pinagarriga@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP

Introducción

La heterogeneidad de la formación docente inicial ha reabierto desde hace un tiempo un debate acerca de cómo deben reformularse la preparación de los profesores de Historia, sobre todo en esta etapa. En las últimas décadas, tanto los diferentes procesos de cambio social producidos en el mundo como las políticas de transformación educativa que se realizaron en distintas regiones han hecho que los requerimientos para el desempeño de los profesores sean más complejos. Los docentes están llamados hoy a ejercer su trabajo con mayores niveles de autonomía, mayor capacidad de trabajar en equipo, un dominio disciplinar que los habilite para no tener respuestas únicas y un fuerte compromiso ético, social y técnico con los resultados de aprendizaje de sus alumnos. Es en este contexto que muchos países iniciaron modificaciones en la formación inicial de sus educadores. Nosotros queremos presentar aquí una propuesta que contempla la primera parte del recorrido de nuestros alumnos en la cátedra de Planificación Didáctica y Prácticas de la Enseñanza en Historia de la carrera del Profesorado de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Desde nuestra cátedra entendemos las prácticas de la enseñanza como la instancia de especialización en la que los estudiantes deben anudar dos tipos de conocimientos: los pedagógicos generales que adquieren en las asignaturas previas de esta área y los saberes específicos de la disciplina que han incorporado a lo largo de la carrera de Historia.

“Planificación didáctica y prácticas de la enseñanza en Historia” se propone trabajar fundamentalmente sobre dos cuestiones. La primera de ellas es instalar el trabajo en el aula como un problema donde la enseñanza debe encararse a partir de la consideración de una amplia gama de cuestiones a tener en cuenta, que incluye los aspectos disciplinares, didácticos y psicológicos pero que no elude otras temáti-

cas también significativas. Dentro de estas cuestiones, reflexionar sobre qué es para cada uno de nosotros la Historia consideramos que resulta fundamental porque este concepto influye en casi todas las decisiones del docente. La segunda es que esta materia debe servir para que los alumnos reflexionen, ensayen y comiencen a llevar a la acción su proyecto personal sobre el perfil con el que pretenden ser profesores en el futuro. En este último sentido, las “prácticas” tienen la aspiración de ser un inicio crítico de lo que será un largo trayecto.

En este marco nos proponemos evaluar los resultados de tres actividades de aprendizaje con la intencionalidad de conocer las representaciones que los estudiantes del Profesorado de Historia tienen respecto del oficio de enseñar Historia en la escuela secundaria. Básicamente analizaremos sus producciones iniciales: la redacción de la propia biografía escolar, una semblanza de un profesor y un ejercicio que procuró hallar respuesta a la pregunta, ¿por qué y para qué voy a enseñar Historia? Dichas actividades fueron desarrolladas durante el presente ciclo lectivo aunque recopila experiencia de años pasados. Respecto a la primera de las actividades – biografía escolar- el propósito fue evocar el pasado escolar para revelar las huellas de la experiencia vivida como estudiantes, mientras que con la segunda actividad -la semblanza- el propósito fue recuperar las formas en que recuerdan haber aprendido historia en la escuela secundaria, finalmente con el tercer ejercicio de escritura intentamos poner en discusión posicionamientos historiográficos con los que se encontraron en su trayecto de formación.

Consideramos que las actividades propuestas a los estudiantes constituyen un punto de partida para el inicio de la indagación y revisión de tradiciones escolares de la enseñanza de la historia, a la vez que su estudio nos ha permitido reconocer los supuestos epistemológicos, tanto disciplinares como pedagógicos que prevalecen en nuestros alumnos. La propuesta de compartir e intercambiar las distintas producciones de los alumnos en el “campus virtual” de la Facultad nos ha permitido plantear algunas problemáticas referidas a la experiencia de trabajos mediados por el uso de las TIC. Dichos problemas se refieren a la comunicación de experiencias e ideas con diversidad de recursos mediales y su impacto en la construcción del conocimiento.

En síntesis, procuraremos en primer término destacar las notas comunes de las biografías escolares y las semblanzas de un profesor para desde allí intentar reconocer modelos de intervención didáctica que enlacen experiencias y cuestiones teóricas; luego, analizaremos las diferentes posiciones frente a la Historia y los recursos seleccionados para comunicarlos y finalmente caracterizaremos aquellas cuestiones específicas referidas a la relación entre conocimiento y uso de las TIC. Pensamos

que de esta manera podremos llegar a provocar nuevas preguntas acerca de la problemática de la formación de un profesor.

La decisión de pensar nuestra práctica y la de los estudiantes a través de la construcción de un texto colectivo es el recorrido que haremos con la intención de generar una memoria de esta instancia de formación: un primer semestre en que se cursan los prácticos y se esboza la propuesta pedagógica, un segundo semestre de observación y prácticas en la que se escribe y se pone en práctica la propuesta pedagógica. En este trabajo hacemos referencia al primer semestre. A propósito dice Ana Zabala: *“La práctica de la enseñanza (actividad práctica éticamente fundada) es un texto que puede ser leído y decodificado y como texto expresa y construye la identidad del sujeto: actor y teórico (teórico en el sentido de ser el constructor de sentido y de la inteligibilidad para la acción)”* (Zavala, A. 2006:17)

Las biografías

El camino se inicia con la escritura por parte de los estudiantes de su propia biografía escolar (primaria, secundaria, universitaria). La configuración de este recorrido escolar en sus diferentes dimensiones es una forma de acercarse al *pasado*, recordarlo y hacer consciente el *contexto* en el que cursaron los diferentes niveles educativos para descubrir las marcas que han dejado los maestros y profesores, las lecturas que más los conmovieron, las razones de la elección de su carrera, entre otros.

Este texto en primera persona recupera actores sociales (los estudiantes) haciendo oír sus voces (que podrían compararse como las de aquellos actores sociales que no aparecen en los manuales o relatos de la escuela casi siempre ligada a grandes hombres) que posibilita más adelante reflexionar sobre los lugares que cada uno ocupa en la sociedad y como se han ido constituyendo y modificando a lo largo del tiempo

Las autobiografías presentan la singularidad de la experiencia vivida, la continuidad temporal en tanto evocan desde el presente el pasado y la historicidad, que dan cuenta de un clima de época. Suponen “narrar una vida con la forma de un relato breve”, en las que seguramente no estará ausente la imaginación, de allí tal vez “su diversidad, desde la mera declaración de la imposibilidad a la arbitrariedad de un orden (¿por dónde comenzar?), de la inconsistencia de la memoria (momentos exuberantes de presente, años enteros de silencio) a la precariedad de un cierre (¿cómo escribir un final?). Y una pregunta persistente: ¿dónde imaginar la primera

escena? ¿Cómo narrar esa urgencia innombrable que produce la escritura? En su aparente diversidad algo sin embargo las reúne. Llevan las marcas de otras historias y en el eco de otras ficciones encierran su evidencia.” (Speranza G. 1995;17)

En las consignas del trabajo para la escritura de la propia biografía les proponemos a los estudiantes indagar acerca de aquello que vivieron y sintieron en el recorrido por distintas instituciones educativas. Les sugerimos preguntarse no sólo sobre lo que les pasó en su trayectoria como alumnos sino también cómo lo vivieron, enfocando especialmente los recuerdos en los “estilos de enseñanza”, los libros de texto/manuales escolares y las expectativas como alumnos, como así también los acontecimientos nacionales o internacionales que enmarcan o dialogan con esas vivencias. Luego de ese ejercicio de la memoria escriben un relato autobiográfico con la forma y estilo que cada uno considere más conveniente.

En la primera clase de trabajos prácticos los estudiantes se presentan a través del manual de la escuela secundaria seleccionado. El libro de texto, como presentador de recuerdos, recupera sus voces, en un volver a pasar por el corazón, un hacer memoria del tiempo de la secundaria. Guía asimismo la utilización de esta técnica de presentación el concepto trayectoria educativa que nos posibilita captar hilos significativos en el recorrido educativo de los estudiantes/practicantes, en los que intentan relacionar pasado y presente.

Las biografías establecen una cronología que se inicia con el nacimiento de los estudiantes (1985/1991-2014) y finaliza en la experiencia de las prácticas de la enseñanza. El análisis de esas biografías posibilita identificar los acontecimientos más significativos seleccionados, los motivos de la elección de la carrera, los estilos docentes, la enseñanza de la Historia y cómo recuerdan haber aprendido como alumnos.

Las biografías de los estudiantes señalan haber cursado la escuela secundaria en el marco de la Reforma de 1993, hacen especial mención a la crisis del 2001 por el impacto que la misma supuso en su vida cotidiana familiar y escolar, al deterioro de la escuela pública y al inicio de su militancia:

“los profesores hacen paro y movilizaciones. El presente llega a las aulas por profesores que traen artículos periodísticos y cuentan sus experiencias de vida en ese contexto de crisis” Mario

“Fui testigo desde dentro del colegio de la muerte y resurrección de la escuela pública. “Pasé los paros, pasé las huelgas, pasé las marchas, las aulas frías en invierno, los baños rotos, las sillas destrozadas..... Viví, así, desde adentro, a maestros dando clases por dos mangos. Maestros que se paraban adelante del aula y la sentían su trinchera. Que eran

los primeros en convocar a marchas a la dirección de educación y los últimos en irse.”

Gastón

“Mi primer año en el Liceo fue el 2001, año de experiencias inéditas y maravillosas de movilización y protesta social, que en la Universidad tuvieron un capítulo especial. Nos tocó participar de las marchas de antorchas contra el ajuste y el arancelamiento, los piquetes, las masivas asambleas interclaustrales, tomas, talleres, etc. Y en particular, en el movimiento de secundarios, la refundación de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios a partir del camino abierto por Intercolegiales.” Inés

“En agosto de 2001 hubo un paro docente que duró más de 40 días., la profesora de historia que teníamos ese año charló con nosotros sobre que pensábamos sobre la huelga. Desde los 15 años me empecé a involucrar más en el centro de estudiantes y en la militancia política en general. Esto marcó mucho mi paso por el colegio entre marchas, reuniones del centro y discusiones con directivos.” Marina

Las citas transcriptas ejemplifican como el contexto social de crecimiento de la pobreza, desocupación y protesta social se hace presente en las trayectorias educativas de los estudiantes.

Los motivos por los que los estudiantes eligen la carrera pueden sintetizarse en las siguientes frases extraídas de las biografías: “es una salida laboral”, “elegí firmemente la docencia secundaria aunque está muy denostada en la carrera”, “para hacer pensar a los chicos críticamente”, “es una opción más social que la investigación”, “entendí la función histórico ideológica de la escuela en la facultad”, “la práctica militante me hace pensar la enseñanza de la Historia desde otro lugar”. Respuestas todas ellas vinculadas al contexto social signado por la crisis, en el que la docencia aparece como militancia, no solo por la adhesión al paro y la protesta callejera frente a la pauperización de la sociedad y de la escuela, sino también en la enseñanza de la Historia, que es caracterizada en las biografías como una “herramienta fundamental para comprender el presente”, “comprender las estructuras humanas y despojarme de prejuicios”, “la enseñanza de la historia para enseñar a pensar.

Algunos de los estudiantes tienen experiencia docente como preceptores, docentes en escuelas de la Provincia de Buenos Aires (de gestión privada y estatal), y en Bachilleratos populares y en programas con adultos que tienen la secundaria incompleta, como el Fines. Dichas experiencias presentes se convierten en objetos de reflexión y de puntos de anclaje para pensar su propia trayectoria y comenzar a resignificar estas prácticas.

En el diálogo de las clases prácticas los estudiantes hacen referencia a los historiadores más significativos: Ginzburg. Hobsbawm. Thompson. Guha Ranajit y coinciden en que la Facultad supuso un quiebre en su concepción de la Historia, “nos rompió la cabeza”. A muchos Introducción a la Historia les pareció difícil, debido a las lecturas que se seleccionaban y a la profundidad del análisis de los textos, pero a la vez enriquecedora. En especial hacen referencia al enfoque que intenta recuperar las prácticas, acciones, creencias y representaciones de los grupos subalternos (cualquiera que está subordinado en términos de clase, casta, edad, género y oficio o de cualquier otro modo) considerando que estas deben entenderse como expresiones de un vasto repertorio de estrategias de resistencia desplegadas para mitigar, limitar o rechazar presiones y exigencias de las clases superiores y del Estado o aquellas orientadas a avanzar en el logro de sus propias peticiones. Perspectiva que supone registrar y observar un amplio repertorio de formas de acción a través de las cuales estos grupos sociales realizaron su experiencia histórica.

Advertimos en esta cuestión un punto de tensión entre las concepciones historiográficas que han construido en los estudios superiores y la “historia escolar” que son traídas del pasado de cada uno de ellos. Problemática que deberá ser retomada en sus prácticas.

La semblanza

En esta instancia de la secuencia hemos intentado recuperar el trabajo realizado por los estudiantes para combinarlo con las semblanzas. El primer problema que encontramos está relacionado con los tiempos “académicos” y los tiempos en que los alumnos logran incorporarse al campus. La solución fue usar, mientras tanto, el correo electrónico como medio para comunicar los diferentes trabajos. El Profesor las recopiló, armó un documento y las distribuyó entre sus alumnos conjuntamente con una devolución en donde se destacaron los aportes de cada uno de ellos y señalando las problemáticas de la enseñanza de la Historia que aparecieron de manera explícita e implícita en los diferentes relatos.

La devolución giró en torno a los contenidos más mencionados, a las metodologías (uso de manuales escolares, trabajos prácticos, exposiciones) que se narraron y a los vínculos socio-afectivos que los alumnos comentaron en sus trabajos. También se destacaron los gestos, voz y tipo de discursos y la influencia que ejercieron estos profesores en aquellos momentos de sus vidas.

Al finalizar esta fase de la devolución quedaron formuladas las siguientes preguntas:

- ¿Qué Historia me enseñaron?
- ¿Cómo me la enseñaron?
- ¿Qué representaciones o imágenes pude construir sobre un Profesor de Historia?

La primera característica que hemos marcado es la ausencia en los relatos de temas o contenidos históricos, excepto aquellos enunciados que despertaban curiosidad – sólo esto - como los de la Revolución Francesa, la Revolución Industrial o la Revolución Rusa. Tampoco aparecen en las rememoraciones el nombre de algún historiador o escuela historiográfica que merezca ser destacado o lecturas de textos históricos que hayan sido significativas o perduren en sus memorias. Este primer análisis nos permitió formular el problema del contexto del conocimiento y de los diferentes significados que puede llegar a tener el saber sobre el pasado según sea el dispositivo institucional en donde se realice. Permitted distinguir diferencias y establecer comparaciones entre la “historia escolar” y la “historia investigada”. De esta manera llegamos a un problema central en la formación de un profesor de Historia y es aquel que sostiene que hay como dos historias, una para los historiadores y adultos y otra, para los profesores y jóvenes o niños. (Zabala, A, 2006: 88) Problema que parece manifestarse en el testimonio que nos da Florencia:

“...”Nos tuvo las dos horas en silencio, explicando en el pizarrón, con un planisferio en la mano, todo el proceso. No voló una mosca, seguramente porque la mitad estaba durmiendo. Cuando terminó nos miró y se disculpó ‘ ya sé que es pesado y aburrido, pero es necesario explicar esto de esta manera, tienen que aprender a prestar atención, es como se enseña en la facultad...’ [El subrayado me pertenece]

En donde hay permanentes referencias es en la cuestión metodológica. Si bien no hay desarrollos discursivos de orden teórico, se alude a un conjunto de experiencias educativas que permiten discernir modos diferentes de enseñar historia. Están aquellos profesores que exponen, según el relato de Marina

“...y hablaba, con una expresión muy seria, desde que entraba hasta que se iba. Y era muy gracioso. No hacía preguntas, ni daba trabajos prácticos... “

Pero también están los otros, que según Daniela eran los que:

“...leer manuales era sobre todo lo que hacíamos”

Finalmente están los que usan fotocopias pero, nos advierte Catalina:

“...Me gustaban sus clases porque eran de “pensar”. No nos hacía poner lo que decía la fotocopia. Sus clases eran desorganizadas, solo algunos hacíamos las actividades, el resto dormía o hacía otras cosas. Por eso era criticada por otros profesores y por algunos padres...”

Los diferentes testimonios que hemos seleccionado nos muestran a docentes que han decidido por diferentes estrategias o acciones programadas para que sus alumnos adquirieran determinados conocimientos o desarrollen habilidades o actitudes. Los recursos puestos en juego son la voz, con todo lo que ello implica, los manuales y las actividades. La línea de tiempo, los mapas, los documentos, los museos, el cine, los testimonios, el análisis de imágenes, la televisión, los periódicos, las revistas, los juegos de simulación y las TIC son recursos que han quedado en el olvido y que quizás sea necesario traer al presente para poder recrear situaciones de aprendizaje que sean atractivas para los alumnos. Si bien es fundamental aclarar que cualquiera de estos recursos debe ser dotado de un sentido educativo o pedagógico para convertirse en una herramienta al servicio del aprendizaje.

El análisis de esta segunda parte de las semblanzas nos permitió reabrir el debate en torno a estrategias de enseñanza, categoría difícil de precisar pero que requiere de un docente que otorgue significación ética, política y pedagógica al tipo de historia a enseñar. De esta manera, la semblanza se transformó en un dispositivo que promovió la búsqueda de rupturas y/o continuidades en la regulación del proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la historia.

Otro aspecto no menos importante a considerar son los vínculos socio-afectivos que nuestros alumnos describen o presentan en sus relatos y que experimentaron en su trayectoria escolar. Su lectura nos permitió introducirnos en el debate acerca de la especificidad de la profesión docente. Sin duda, la dificultad radica en reconocer que el acto de enseñar ya no puede analizarse únicamente en términos de tarea de transmisión de contenidos y de métodos definidos con antelación sino que la enseñanza y, sobre todo la de la Historia, pueden concebirse desde una dimensión relacional en donde las situaciones vividas con el Profesor en un determinado contexto pueden ser tan o más importantes como el área del conocimiento que se pretende impartir. De esta manera los expresan los alumnos en sus memorias:

“...Siempre me acuerdo de los consejos que nos daba, no solo para aprobar su materia sino para la vida...En una reunión de padres le dijo a mi mamá: a su hijo no lo veo como técnico, está más para una carrera humanística..” Alejandro

“...una compañera le pidió un espacio de la clase de él para hablar con el resto, no solo por tenerle confianza, sino por tener la seguridad de que podría ser contenida por un docente con una preocupación genuina si era necesario...” Daniela

“...Nos dijo muchas cosas afectuosas y donde se notaba que nos conocía, que no había observado bien durante esos años. Nos dijo que disfrutemos la vida como podamos, y con la menor cantidad de prejuicios posibles. Porque después, había solo tierra y gusanos..” Marina

Estos testimonios ponen en evidencia “la doble agenda del maestro” (Altet, M, 2005: 40) en su práctica en clase, es decir, cómo cumple estas dos funciones relacionadas y complementarias, por un lado, la función didáctica de estructuración y gestión de contenidos y por el otro, una función pedagógica de gestión, de control interactivo de los hechos de la clase. En tal sentido, las competencias de un profesor combinan conocimientos, habilidades profesionales plurales de tipo diferentes, de las cuales debemos identificar su naturaleza para intentar restituir su funcionamiento. La pregunta pendiente sería ¿cómo se conectan conocimientos, acciones y emociones en el futuro trabajo docente? Los relatos de nuestros alumnos traen al centro de la mesa el núcleo del problema en la formación inicial de un profesor que reside precisamente en la necesidad de comprender cómo se forman, desarrollan y modifican estas dimensiones y los recursos personales y profesionales que definen modos de actuar en la práctica cotidiana de la enseñanza. El aprendizaje abstracto de contenidos teóricos tanto de la historia como el de las disciplinas que indagan el qué, cómo, por qué y cuándo enseñar y evaluar no garantiza ni una planificación, ni una intervención adecuadas a las exigencias complejas y cambiantes de la diversidad de nuestros alumnos. A partir de aquí será necesario construir un camino que a partir del análisis de nuestras prácticas y experiencia nos permita desarrollar un saber que analice, reflexione y justifique lo que hacemos en el aula.

¿Para qué voy a enseñar historia?

En este apartado haremos referencia a los trabajos presentados por los alumnos en el campus virtual consistente en un breve escrito en donde debieron contestar

las preguntas del *¿por qué y para qué enseñar Historia en la escuela?* Se trata del segundo momento de la secuencia didáctica que estamos comentando.

La consigna alentaba el uso de imágenes, historietas, escenas filmicas, textos, artículos periodísticos, pinturas, música que a juicio de cada uno de los participantes nos invitara a pensar sobre la diversidad de respuestas al interrogante planteado. Además que el uso del campus iba a completar la idea de generar un espacio en donde se pudieran compartir la diversidad de miradas sobre el problema a resolver. Se publicaron once trabajos en tiempos diversos que no permitieron una puesta en común compartida y al combinarse con clases presenciales semanales no se logró recuperar los trabajos en una devolución grupal que permitiera una nueva perspectiva para la posterior reformulación.

No obstante hubo un progreso respecto a la implementación de la semblanza y además el campus actuó como “biblioteca” de las distintas producciones lo que permitirá retomarlas en otro momento del año. En este sentido, la experiencia nos dice que el uso y la integración de las TIC son un proceso de construcción de larga duración con vaivenes y ritmos diversos.

Una nota común a todos los trabajos es que diferencian las preocupaciones de los historiadores de la de los profesores, parecen indicar que estos últimos están permanentemente en busca de la comprensión, tratando de despertar el interés de los alumnos. En cambio, de los historiadores se sirven para escoger metodologías, problemas o concepciones más generales sobre el significado más profundo de la ciencia histórica. Así lo expresa Juan José.

“...Me parece más oportuno pensar el cómo enseñar historia que para qué. A veces nos quedamos pensando en el por qué y no pensamos el cómo.”

En la misma dirección está pensando Emiliano:

“...hay dos intenciones, la primera es que la educación en torno a la historia es aburrida e inhibidora, lo cual provoca perder el sentido crítico del estudiante...”

En cuanto a los historiadores que más citan y de los cuales se sirven para justificar sus respuestas mencionaremos a Carlo Ginzburg en sus críticas a una historia lineal de causa y efectos y su interés por el discurso cotidiano, las vivencias y experiencias de cada persona. Marc Bloch es señalado como una guía en el aula, cuando sostiene que la enseñanza de la historia debe *“introducir un pellizco de conciencia en la mentalidad del estudiante”* También Pierre Vilar es recuperado como un his-

toriador que señaló la importancia de enseñar a “*pensar históricamente*”. Finalmente mencionaremos a Josep Fontana y su aporte cuando señala la importancia de la historia para la identidad de los pueblos.

Una lectura a las respuestas a la pregunta Historia, ¿para qué? Implica reconocer que el saber histórico desempeña funciones que van más allá del plano estrictamente cognoscitivo. Hay un grupo de alumnos que otorga un valor en sí mismo al conocimiento histórico y sostiene que su contribución al entendimiento del pasado se enlaza con su potencialidad para explicar rasgos del presente. De esta manera lo afirma María Belén:

“...enseñar Historia como un instrumento que habilita la posibilidad a recuperar y repensar el pasado, para establecer diálogos con el presente y también para pensar que hacemos con dicho pasado...”

Otras contribuciones destacan la estrecha vinculación del conocimiento histórico con los usos y apropiaciones extraacadémicos a los que este saber está sujeto, como pueden ser la formación de identidades o en la erosión del poder constituido o también para justificar luchas en el presente. Un ejemplo de ello lo encontramos en la concepción de Inés:

“...Suscribo a la idea de que la historia no es la ciencia del pasado sino del tiempo: pasado, presente y futuro. Lo que me parece fascinante de conocer el pasado es justamente la posibilidad de echar luz en el presente para des-naturalizar la realidad social que heredamos. Des-naturalizar implica mirar con ojos críticos la herencia de nuestros antepasados, ese legado que nos interpela, que nos invita a hacernos cargo de nuestro propio destino... El aula y la enseñanza de la historia constituyen para mí un espacio más de militancia...”

Finalmente quisiéramos pasar revista a los recursos que usaron los alumnos para manifestar sus ideas – aquí es imposible reproducirlo por una cuestión de espacio – y que ponen en evidencia mejoras en el aprendizaje y en la dinámica de las clases presenciales; dichos aspectos se refieren a la comprensión de la información, al aumento de intercambios y sobre todo a la motivación. Sin embargo los cambios han sido muy limitados por ser la primera experiencia. Se usaron historietas, música, fragmentos de películas, poesías, pinturas, además de textos académicos.

Consideraciones para tener presentes en el momento de “la práctica”

Es importante subrayar que el análisis realizado hasta aquí es el de un pequeño fragmento de una experiencia pedagógica en marcha y quienes escribimos estamos insertó en ella como protagonistas. No obstante esta cercanía y compromiso asumido con el proceso nos ha permitido compartir algunas consideraciones finales que por las características enunciadas tienen el carácter de provisorias, a la manera de hipótesis.

En primer término, las fuentes usadas parecen estar diciendo que uno de los problemas de la enseñanza de la historia –en la formación inicial de un profesor- se define a partir de referencias personales y de climas de época que tienen consecuencias tan importantes como las estrictamente científicas o pedagógicas. Y que torna fundamental la construcción de narrativas sobre sus propias historias de vida personal y profesional. Este registro escrito, tanto de las vivencias personales como de las prácticas profesionales es un recurso esencial para la adquisición de una mayor consciencia de su trabajo y de su identidad como profesor. Recuperando algunas propuesta en este sentido, sostenemos “la necesidad de elaborar un conocimiento personal (un auto-conocimiento) en el interior del conocimiento profesional y de captar (de capturar) el sentido de una profesión que no cabe tan solo en una matriz técnica o científica.” Estaríamos de este modo, en la problemática de la construcción de “una teoría de la personalidad en el interior de una teoría de la profesionalidad” (Nóvoa, A: 2009:212). La experiencia con nuestros alumnos nos dicen que estamos ante algo indefinible, pero que reconocemos que está en la esencia de la identidad profesional docente como es el entrecruzamiento entre las dimensiones profesionales y las personales y que hacen necesario construir una mirada de la “persona-profesor” y “el profesor-persona”.

Los aspectos recuperados en esta primera parte nos ubican en otro eje del debate como es el de atender a las maneras en que las nuevas generaciones pueden acercarse a las experiencias y sujetos del pasado. Esta cuestión central – que no solamente se refiere a los contenidos - plantea otra problemática de la formación “pedagógica” y que tiene que ver con los mecanismos de la transmisión misma. La distinción entre contenidos informativos y prácticas “formativas”, constitutivos de los procesos de transmisión, nos servirán para constatar que no sólo basta con dar o pasar la información sino que debemos prestar más atención a los procesos más complejos de la identificación y apropiación de los sentidos del pasado. (Jelín, E. 2002:126). En este sentido, vale como ejemplo el trabajo realizado por nuestros

alumnos en el campus virtual en donde no sólo conocen la producción de historiadores sino que también se han animado al uso de otros lenguajes para comunicar sus ideas.

Finalmente, al menos en los primeros pasos del curso, las decisiones respecto al uso de las nuevas tecnologías parecen no cambiar prácticas consolidadas. No hubo lecturas y comentarios de los trabajos realizado por los estudiantes, sólo los auxiliares docentes hicieron valoraciones sobre lo escrito, breves y sin intención de abrir debates o dejar planteados problemas. Los profesores responsables de los teóricos no intervinieron. Si bien las producciones de los estudiantes tendieron a romper reglas canónicas del género “académico”, no fueron objeto de intercambios entre ellos, como hubiera sido posible si un docente hubiera preguntado en el foro ¿Qué piensan de la canción elegida por Mario, como recurso para sostener su posicionamiento? ¿el texto seleccionado por Daniela representa a los jóvenes actuales? O preguntas del estilo que permitan poner discusión formas y contenidos a la hora de transmitir.

Bibliografía

- Alliaud, A.** (2002) “Los residentes vuelven a la escuela. Aportes desde la biografía escolar” en Davini, M. Cristina (coord.) “*De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Bs. As. Educación Papers Editores.
- Altet, Marguerite** “La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas”. En: Paquay,L, Altet, M, Charlier, E y Perrenoud, P (Coords.), (2005) *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*, México, FCE. Pp. 33-53
- Edelstein G.** (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós
- Finocchio, S.; Barba, F. y otros** (2001) *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Documentos y notas para su historia*. La Plata, Ediciones Al Margen
- Gimeno Sacristán, J.** (1992.) “Profesionalización docente y cambio educativo”. En Alliaud, A y Duschatzky, L. *Maestros, Formación, práctica y transformación escolar*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Jelin, Elizabeth** (2002), *Los trabajos de la memoria*, Bs. As., Siglo XXI
- Nóvoa, A** (2009) “Para una formación de profesores construida dentro de la profesión”. En: *Revista de Educación*, N°350, Sep-Diciembre.

Terigi, Flavia (2009) “La formación inicial de profesores de Educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites”. En: *Revista de Educación*, Madrid, N° 350, Sep.-Diciembre.

Zavala, Ana “Caminar sobre los dos pies: Didáctica, Epistemología y Práctica de la Enseñanza”. En: Revista: *Práxis Educativa*, Ponta Grossa, PR. V1, N°2, pp 87-106, Jul.-diz.2006. Disponible en <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/view/289> Consulta 23 de Abril de 2014.

Speranza G. (1995) *Primera Persona. Conversaciones con quince narradores argentinos*. Bs. As. Edit. Norma

Redescubriendo el pasado común para entender el presente compartido: la inclusión de la historia latinoamericana reciente en la enseñanza secundaria.

SILVINA NOEMÍ BALMA

silvinabalma@gmail.com, silvina_balma@uca.edu.ar

Miembro instituto de historia (Facultad de Derecho y Cs. Sociales del Rosario, UCA), profesora de enseñanza media en las EESO N° 632 y N° 430, EET N° 628 y EEM N° 49 (Rosario).

1.- La Historia latinoamericana en las aulas: un regreso bienvenido pero no exento de controversias.

Como todos sabemos y acordamos, el regreso de nuestro país al sistema democrático en el año 1983 luego de las traumáticas experiencias vividas a lo largo de la década de 1970 (especialmente en los oscuros años del terrorismo de estado instaurado desde 1976) hizo posible que se reabrieran discusiones y problemáticas sobre las más diversas temáticas que habían sido duramente censuradas o clausuradas en el período de la última dictadura militar y que los aires de la flamante democracia estaban contribuyendo a reverdecer y a devolverles el protagonismo que habían perdido en esa época tan dolorosa.

Fue en esos tempranos años que, entre otras disciplinas tan perseguidas por su indudable carga ideológica, se abriera paso la Historia, la que experimentó en esos tiempos una fuerte revalorización, lo que se evidenció con las altas matrículas que en ese momento exhibían las instituciones que se ocupaban tanto de las orientaciones dedicadas a la enseñanza como a la investigación de la misma. Asimismo, al abolirse todos los mecanismos de censura se empezaron a realizar películas, documentales y programas de divulgación históricos y, fundamentalmente, tanto librerías como puestos de diarios y revistas empezaron a poblarse con colecciones vinculadas a nuestra disciplina (y en algunos casos obras que habían sido prohibidas en los años oscuros del Proceso volvían a reeditarse conquistando nuevos y entusiastas lectores), así como también se verificó un interés creciente en profundizar las indagaciones sobre el pasado inmediato para poder encontrar en él las respuestas con

las que el presente nos acuciaba. Pero los interrogantes no se circunscribían solamente a la Argentina, sino que también se enraizaban con el subcontinente latinoamericano, “la región de las venas abiertas” como la identificó para siempre el inolvidable Eduardo Galeano¹. Por lo que fue necesario reorientar los enfoques que hasta ese momento prevalecían en nuestra asignatura, no sólo para entender mejor la historia propia sino también para empezar a darle voz a un área historiográfica que muchas veces no era abordada adecuadamente y era considerada como una especie de “relleno” de la nacional. Por lo que a continuación, haremos una apretada síntesis de la progresiva llegada de la historia latinoamericana a las aulas de la enseñanza media.

Si bien la historia de nuestro subcontinente era incorporada en los textos de enseñanza secundaria, la misma se circunscribía a cuestiones más bien vinculadas al pasado remoto (descubrimiento, conquista, colonización y emancipación) trabajando a las mismas desde un análisis interpretativo que se consideraba digno heredero de la tradición positivista y liberal de los finales del siglo XIX, por lo que el acento se ponía fundamentalmente en los sucesos vinculados a lo político – institucional – militar, sin posibilitar el abordaje desde otros puntos de vista. A este limitado enfoque se agregaron, ya dejado atrás el período independentista, las temáticas vinculadas a los conflictos derivados de las cuestiones limítrofes que nuestro país debió afrontar, donde se incorporó otra negativa tendencia que consistió en darle a la Argentina un rol preponderante dentro de América Latina menospreciando abiertamente a las otras naciones del subcontinente (siendo que había compartido su mismo origen y destino) y, en el caso concreto de las que la rodean, éstas eran vistas como las “culpables” de haber ocasionado a nuestro país sensibles pérdidas de su alcance territorial original dando pie a que se elaborara una corriente historiográfica sumamente despreciativa para con América Latina (a quien los historiadores fundantes del siglo XIX consideraban atrasada) que se tradujo posteriormente en uno de los más perniciosos clichés que acertadamente destacara Luciano de Privitello, esto es, la consideración de la Argentina como una “Nación desgarrada”². Más allá que hubo saludables intentos para esbozar otros recorridos interpretativos de la historia común especialmente en las décadas de 1930; 1960 y mediados de 1970, la interrupción violenta del orden constitucional en nuestro país en el año 1976 clausuró intempestivamente este deseo de renovación, como bien lo señalaron

1 GALEANO, Eduardo: “Las venas abiertas de América Latina”, Buenos Aires, Siglo XXI, 1988, p.2.

2 Véase PRIVITIELLO, Luciano de: “Los otros en la historia escolar. Las ‘naciones extranjeras’ en los libros de Historia Argentina entre 1956 y 1989” (en Revista Entrepasados, Buenos Aires, Año VIII, nº 15, fines de 1998, ps. 137 a 142).

Josefina Pérez y Viviana Vega en su texto dedicado a la enseñanza universitaria de la Historia Latinoamericana³ y volvió a relegar la importancia de enseñar en profundidad la historia de la región más allá de los períodos señalados con anterioridad.

De esta manera, esta discriminante postura historiográfica con referencia a América Latina siguió prevaleciendo en la mayoría de los textos destinados a los estudiantes secundarios, pero al llegar el año 1982, uno de los más dolorosos hechos acaecidos durante la última dictadura militar, hizo posible que la historia común del subcontinente empezara tíbicamente a ocupar un espacio que hasta ese entonces le había sido negado o tratado de la forma agresiva que anteriormente relatamos. Nos estamos refiriendo indudablemente a la infausta Guerra de Malvinas, la que dejara una marca indeleble en nuestra historia reciente pero también, más allá de la derrota militar, la misma dejó una inesperada consecuencia: El inestimable apoyo y solidaridad que no pocos países de la región brindaran a nuestra causa probablemente haya inducido en las autoridades educativas de ese momento la posibilidad que la Historia Latinoamericana reapareciera en las aulas y en la manualística escolar, aunque los enfoques en que la misma era tratada seguían adoleciendo de los defectos antes señalados.

Con la reapertura democrática iniciada con la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989), la historia latinoamericana fue progresivamente encontrando su lugar en los contenidos curriculares y, aunque todavía no tenía un amplio desarrollo en los contenidos a abordar y las interpretaciones sobre la misma no habían sido adecuadamente reformuladas, el hecho de agregar a los temas tradicionales algunos vinculados a la unidad latinoamericana (especialmente cuando los países de la región fueron reinsertándose en el Estado de Derecho) hizo posible un importante avance en las modificaciones que se pretendían realizar. Asimismo es digno de destacar que, en procura de analizar el estado de la cuestión y dar un giro importante en el tema que nos ocupa, en el año 1989 se convocó por intermedio del Instituto Georg Eckert de la todavía existente Alemania Occidental y FLACSO una investigación sobre los libros de texto que se empleaban en la enseñanza de la Historia en el continente latinoamericano, lo que se tradujo dos años después de realizada, en una interesante compilación de las ponencias que se presentaran en el Simposio que sobre esta cuestión auspiciara el mencionado Instituto alemán. Como es de suponer, dicha recopilación se mostraba sumamente crítica con respecto a las orientaciones que hasta ese momento prevalecían en las obras destinadas a los estudiantes

3 Véase PEREZ, Josefina; VEGA, Viviana: "La enseñanza de la historia contemporánea de América Latina en las universidades del Cono Sur", Rosario, Prehistoria, 2007, ps.44 a 65.

secundarios del subcontinente y, aunque la publicación citada tiene sus años, es interesante acceder a ella ya que la misma presenta un panorama sintético de la cuestión que nos ocupa antes de la llegada de la globalización y el neoliberalismo de los años noventa.⁴

Por cierto, al introducirse la Argentina en los últimos diez años del siglo XX y habiéndose producido el recambio presidencial en el año 1989 llegando a la primera magistratura el justicialista Carlos Menem, los tiempos de la globalización se hicieron sentir con un énfasis inusitado en todas las áreas y, por supuesto, el ámbito educativo no escapó a las tendencias vigentes en esos años y los cambios introducidos en las currículas con el Congreso Pedagógico convocado por el saliente gobierno alfonsinista en el año 1985 se dejaron de lado y se decidió una nueva reforma educativa a tono con la ideología neoliberal que entonces impregnaba todos los aspectos del Estado. Fue en ese marco que se sancionó en el año 1993 la Ley Federal de Educación, a semejanza de la que se había implementado años antes en España. Dicha normativa mantuvo su vigencia hasta el año 2006 donde el también primer mandatario de igual signo partidario que Menem, Néstor Kirchner, decidió derogarla y sustituirla por una Ley Nacional de Educación. No es la idea en este trabajo señalar los alcances y efectos que ambas disposiciones tuvieron en la educación así como también sus falencias y las críticas que especialmente suscitara la primera de éstas (a las que suscribimos), pero sí nos interesará remarcar cómo tanto una como la otra contribuyeron a modificar los enfoques que hasta ese momento se consideraban para la enseñanza de la historia latinoamericana en la escuela media.

Indudablemente, un punto de partida para empezar a retrabajar la historia de nuestra región fue el importante impulso que se dio a una de las más novedosas áreas historiográficas que se fueron desplegando en los últimos tramos del siglo pasado: Nos estamos refiriendo concretamente a la rama denominada Historia del Tiempo Presente, Historia Inmediata y/o Historia Reciente. Si bien la misma fue mucho tiempo resistida por los historiadores y profesores más tradicionalistas (quienes curiosamente no demostraban interés para abordar estas temáticas ya que las consideraban subjetivas y carentes de la distancia suficiente en el tiempo para poder trabajarlas en las aulas), el traumático paso por un período tan controvertido donde se alternaban gobiernos democráticos inestables y sangrientas dictaduras de los más diversos signos y las secuelas que tanto unos como otros habían dejado en las sociedades de Latinoamérica hizo posible que, a despecho de las críticas que esta área recibiera, aquellos que nos formamos como profesores e historiadores en los

4 Véase RIEKENBERG, Michael (comp.): "Latinoamérica: Enseñanza de la Historia, libros de texto y conciencia histórica", Buenos Aires, Alianza – Georg Eckert Instituts – FLACSO, 1991.

tempranos años del regreso a la democracia consideramos que era hora que nuestro común pasado inmediato se abordara a conciencia y que nuestros alumnos pudieran conocerlo de maneras más significativas y plurales, dejando de lado esas posturas tan agresivas que señalara oportunamente Luciano de Privitiello.

El camino a recorrer no fue fácil ya que hubo que superar no pocos escollos en el mismo. Si bien las miradas sobre América Latina fueron mejorando sustancialmente con respecto a las empleadas anteriormente, el nivel de las mismas todavía era bastante desparejo en nuestra disciplina, siendo las otras Ciencias Sociales las que ofrecían una visión del subcontinente mucho más completa. Pero, al introducirse la importancia de enseñar la Historia del Tiempo Presente, éstas últimas le dieron a nuestra asignatura la posibilidad de contar con un panorama mucho más abarcativo ya que las mismas la nutrían de novedosos puntos de vista que superaban la obsolescencia de los anteriores enfoques. Asimismo, un aporte más que importante fue el dinamismo que adquirieron los procesos de integración regional latinoamericana (como anteriormente referíamos), los que nos facilitaron la oportunidad de introducir a los estudiantes en la historia de la región ya que habíamos constatado que éstos no conocían que había sucedido en la misma luego de los procesos de emancipación del siglo XIX y las escasas nociones que tenían sobre la misma eran descontextualizadas y carentes de profundidad.

Los otros obstáculos que tuvimos que superar todavía hoy siguen vigentes. Si bien es cierto que en estos días la historia latinoamericana goza de un tratamiento mucho más rico a la vez que complejo, las trabas a las que hacemos referencia son, por un lado, la escasa carga horaria destinada a Historia en la enseñanza secundaria (en el caso de nuestra provincia de Santa Fe, la misma ha sido suprimida del primer año para aparecer en segundo año desde la crisis del mundo medieval hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata, para luego en los años subsiguientes trabajar con más énfasis los temas vinculados a la historia nacional (tercer, cuarto y quinto año) pero con una salvedad. Estos contenidos, en el caso de la enseñanza técnica, se cortan bruscamente en tercer año impidiendo a los alumnos acceder a las temáticas más recientes en el ciclo superior y, por supuesto, obliga a los docentes a efectuar drásticos recortes en sus programas de estudio donde la historia latinoamericana pierde notablemente terreno.

La otra dificultad que hemos constatado es que cada vez más aumenta en forma considerable el desinterés y la apatía de los alumnos, no sólo en nuestra disciplina sino a lo largo de toda su trayectoria escolar en las diversas asignaturas que componen su plan de estudios. No obstante esa indiferente y descorazonante actitud que los estudiantes manifiestan, a poco de iniciado el ciclo lectivo, las conmemoraciones

del Día de la Memoria; por la Verdad y la Justicia y la Guerra de las Malvinas, a veces nos han servido para que nuestros alumnos nos interroguen sobre el pasado inmediato de nuestro país, el que al estar entroncado con sus hermanos latinoamericanos, nos abre la puerta para que le demos cabida al área de nuestro interés. Obviamente que no es nuestro propósito que los estudiantes ignoren otros acontecimientos ocurridos en nuestro país y el mundo sino que se trata de revalorizar la historia que nos unifica pudiendo profundizar en ella y descubrir los lazos que existen entre nuestro país y sus vecinos de continente, tanto tiempo injustamente relegados o desvalorizados por la manualística escolar. Por lo que, a continuación presentaremos un breve pero sustancioso panorama sobre las miradas referidas a América Latina que se han incorporado a los textos destinados a los alumnos de enseñanza secundaria.

2.- La Historia latinoamericana reciente y su tratamiento en la bibliografía escolar.

Como anteriormente lo hemos señalado, la traumática experiencia de pasar por una guerra como la de Malvinas, hizo posible que se empezara a darle un papel más importante a la historia latinoamericana ya que la región de la que formamos parte nos tendió puentes de solidaridad y apoyo en ese dramático episodio de nuestro pasado inmediato, por lo que fue imprescindible tratar de superar las visiones tan discriminantes que se tenían del subcontinente en los libros de texto e intentar introducir a los estudiantes en otros análisis más a tono con una historia común que nos hermana.

Por supuesto que para dejar de lado estos obsoletos y a la vez agresivos enfoques, fue necesario recuperar el Estado de Derecho para que el mismo eliminara todo resabio de censura y pudieran tener cabida otras miradas que hasta ese momento no se tenían mayormente en cuenta. Si bien ya hemos mencionado en párrafos precedentes que el retorno democrático produjo una profunda renovación en los temas que se podían trabajar, en lo que concretamente se refiere a la historia de América Latina, la misma todavía necesitaba encontrar su lugar definitivo en la manualística escolar, ya que todavía seguía siendo escuetamente mencionada aunque, afortunadamente, se estaba despojando progresivamente de las anacrónicas visiones con la que había sido tratada, lo que ayudaba a poder sumarla a los contenidos a abordar en la enseñanza secundaria gracias a los empujes decisivos dados por la reinstalación democrática y a las políticas de integración regional, tanto las

que se habían concretado antes de las dictaduras como aquellas que se establecieron en los años posteriores a las mismas.

Por cierto que los primeros interrogantes tenían que ver con los traumáticos años setenta, los que bien sabemos, presentan una carga de subjetividad bastante importante, además de las marcas de dolor que aún hoy cuesta elaborar (especialmente en aquellos que las han vivenciado en formas más directas y concretas) pero que necesariamente hacen a su identidad. No obstante, estos tristes acontecimientos son los que despiertan mayor interés en nuestros alumnos por lo que veremos cómo los mismos se incorporaron a los textos desde la sanción de la Ley Federal de Educación porque, a pesar de las objeciones que suscitó, fue dicha controvertida normativa la primera que puso en el tapete la necesidad de empezar a trabajar la historia reciente, no sólo argentina sino también latinoamericana, aunque previamente haremos unas breves acotaciones: En primer lugar, no abordaremos en su totalidad la profusa bibliografía que empezó a circular en las aulas a partir de esas fechas (desde 1993 hasta 2005) sino que nos remitiremos a las que mayormente hemos utilizado en nuestras tareas docentes. En segundo término, hacemos notar que idéntico criterio seguiremos cuando nos ocupemos de analizar los manuales que hoy mayormente se emplean iniciando nuestro recorrido en esta etapa desde la derogación de la disposición anteriormente citada hasta la actualidad.

En la primera etapa que mencionamos (1993-2005) los textos que mayormente se empleaban en las clases para tratar la historia reciente de América Latina no se constituían en obras independientes sino que, por el contrario, la historia del subcontinente pasaba a ser un mero apéndice de aquellas que se destinaban al análisis de la historia universal y, según los autores que se empleaban, el balance resultaba bastante desparejo y heterogéneo. Por otra parte, un aspecto positivo que hubo que señalar, fue que en las mismas la problemática latinoamericana tenía un punto de partida común: El mismo se situaba a partir de la consolidación de los estados del subcontinente a partir de 1870, lo que permitía en cierta forma ir cubriendo el importante bache que existía en los textos anteriores donde América Latina prácticamente era desaparecida luego de los procesos independentistas para luego resurgir al tratarse el tema de las dictaduras militares que asolaron la región en la década de 1970.

Dentro de ese primer grupo de manuales, los que mayormente tenían aceptación dentro del cuerpo docente eran los siguientes: “Historia del mundo contemporáneo: Desde la ‘doble revolución’ hasta nuestros días” (Luciano de Privitiello y otros, Editorial Santillana), “Historia Universal Contemporánea: Problemas, debates y puntos de vista” (Gonzalo de Amézola y Carlos Dicroce, Editorial Kapelusz) e

“Historia: El mundo contemporáneo” (María Ernestina Alonso y colaboradores, Editorial Aique). Los dos primeros textos que señalamos no profundizaban en demasía el área historiográfica que nos ocupa pero el segundo, al agregar otras cuestiones que el otro dejaba de lado, abría la posibilidad de enriquecer los debates y dotar de mayor información sobre los temas más recientes a nuestros alumnos. La obra que señalamos en tercer término, por su parte, ofrecía un panorama mucho más amplio de la cuestión ya que extendía sus análisis hasta los años iniciales de la globalización noventista. Si bien su foco estaba mayormente puesto en procesos económico – sociales (lo que dificultaba no pocas veces a los alumnos la comprensión de su terminología), el hecho de abarcar mayores marcos temporales, permitía que se pudieran realizar conexiones más eficaces entre el pasado inmediato y el presente que los propios alumnos atravesaban.

A medida que fueron avanzando los conocimientos y, ante la demanda creciente de poder conocer mejor los sucesos y personajes que habían aparecido en América Latina con posterioridad a los períodos más lejanos en el tiempo, se empezó a dar mayor importancia a la historia de la región común. Si bien los textos que mencionamos anteriormente seguían siendo utilizados, aparecieron en el mercado novedades editoriales que profundizaban mayormente la historia de nuestro subcontinente, los que se subdividieron en dos vertientes: Unos se ocupaban de analizar la historia latinoamericana en conjunto con la historia argentina (en algunos casos en forma autónoma una de la otra y otros, dentro de la misma corriente, abordaban la historia propia pero como una más del conjunto latinoamericano). Los otros textos, por su parte, solamente se ocupaban de la historia del subcontinente sin hacer más que breves alusiones al contexto internacional donde se insertaban los acontecimientos de la región. Por lo que a continuación haremos una breve descripción de las obras más significativas de esta nueva línea editorial.

La obra a la que podemos considerar como una de las primeras que se ocupó de trabajar la historia propia pero insertada en el contexto latinoamericano fue la elaborada en el año 1997 para la Editorial Plus Ultra por Patricia Moglia y su grupo de colaboradores. La misma se denominaba “Pensar la Historia: Argentina desde una historia de América Latina”. Si bien la misma tenía una profusa información organizada a través de un eje temático, una completa serie de actividades y de cierre de temas, un importante glosario y un interesante apéndice documental, la misma estaba redactada en un vocabulario más cercano a un estudiante avezado de la carrera de Historia que al que los alumnos pudieran acceder ya que el mismo les resultaba de difícil comprensión, a pesar de los esfuerzos de los docentes por encontrar una explicación más llana a ellos.

La misma línea de interpretación también se dio lugar en la obra escrita en conjunto por Héctor Recalde y Daniel De Lucía para las Ediciones del Aula Taller. La misma se subdividía en dos tomos, el primero abarcaba desde mediados del siglo XVIII hasta 1930 y el tomo siguiente comprendía desde esa última fecha a la actualidad. Si bien realizaba un mayor despliegue de los contenidos referidos a la historia argentina, América Latina también tenía un significativo lugar en sus análisis, aunque tenía dos diferencias sustanciales con la anteriormente reseñada: Su vocabulario resultaba más accesible y, asimismo, agregaba algunos capítulos destinados a analizar la poderosa influencia que los Estados Unidos proyectaron y aún hoy proyectan en el subcontinente latinoamericano, a la que consideran altamente negativa.

Dentro de este mismo grupo de obras también pudimos inscribir las que coordinaran Jorge Saborido y Gonzalo de Amézola para las editoriales Puerto de Palos y Kapelusz respectivamente. Ambos textos comparten estructuras editoriales similares (2 tomos cada una), el mismo marco temporal (parten ambas desde el advenimiento del siglo XVIII hasta la reconfiguración mundial producida por el advenimiento de la posmodernidad y la globalización) y un tratamiento de la información apoyado en numerosas y variadas fuentes donde se puede trabajar la historia latinoamericana desde múltiples miradas que ayudan a superar los enfoques puramente fácticos y asimismo son más matizados en sus análisis, lo que contribuye a que nuestros estudiantes puedan tener visiones más abarcativas y no circunscriptas a una única línea de pensamiento.

Los dedicados con exclusividad a la historia subcontinental no han variado sustancialmente de aquellos que reseñamos en este último subgrupo ya que en las obras que hicieran Recalde y De Lucía dedicadas a Latinoamérica son un compendio de las anteriores que describiéramos pero, posteriormente a esta obra, los mismos autores editaron otro texto dedicado a nuestra región al que titularon “Historia Social de América Latina”, donde ahondaron un poco más sobre este color del espectro histórico tantas veces soslayado. Posteriormente, la Editorial Maipue encargó a Teresa Eggers Brass, Marisa Gallego y otras los dos apéndices denominados “Historia Latinoamericana en el contexto mundial” que sirvieron como complemento a las obras dedicadas a la Historia tanto Argentina como Mundial, los que a pesar de su brevedad sirvieron para tomar algunos temas de la historia latinoamericana e insertarlos en las historias mayores a las que nos referíamos.

Como síntesis de este repaso bibliográfico, hemos notado que la historia de América Latina ha tenido un recorrido bastante dispar a lo largo que fue reincor-

porada a los contenidos de la enseñanza. Si bien los primeros textos que se editaron sobre ella intentaron salir de los esquemas estereotipados y discriminantes con las que antes era identificada, los tratamientos que recibió por parte de los autores (mayormente egresados de las Universidades Nacionales en los albores del retorno democrático) fueron de menor a mayor desarrollo teniendo en cuenta que la carga horaria destinada a nuestra asignatura era y aún hoy sigue siendo bastante acotada. No obstante, uno de los aspectos más positivos que se puede señalar con respecto a la introducción de esta área historiográfica en las aulas secundarias es que la misma apela a uno de los componentes más importantes para poder comprender y aprehender el pasado común que nos hermana: Nos estamos refiriendo a la Memoria porque, como bien lo advierte Alcira Argumedo “internarse en las sendas de la memoria – de la memoria colectiva o individual – es algo que conmociona, que nos hace preguntarnos sobre las infinitas combinaciones de azares cuyas redes entrelazan las vidas personales con las historias sociales. La historia popular de América Latina y nuestra propia historia”⁵, por lo que consideramos que trabajar más en profundidad la historia de nuestro subcontinente nos acerca a esa idea de recuperar una historia compartida, tantas veces silenciada o distorsionada y encontrar en ella las claves que nos permitan entender nuestro presente. Afortunadamente hoy en día los textos de los que disponemos han desplegado ampliamente el abanico temático, lo que facilita que se puedan tender numerosas líneas para profundizar los debates y generar entre profesores y alumnos fructíferos diálogos que permitan acceder a una historia más vívida y no solamente una monótona y memorística repetición de sucesos o personajes que, en lugar de acercar a los estudiantes, los aleja del objetivo que pretendemos que logre, es decir, que se interiorice de la historia latinoamericana como el contexto más amplio donde puede insertar la propia, descubriendo cuáles son los puntos en común y cuáles los discordantes, así como también la apelación a la memoria colectiva. Ahora bien, el punto siguiente que se nos planteó, luego de analizar cuidadosamente la bibliografía que disponemos, era determinar cuáles eran las actividades y los recursos didácticos más pertinentes para abordar esta temática tan rica como compleja en nuestras clases. Por lo que seguidamente nos dedicaremos a presentar los mismos.

5 ARGUMEDO, Alcira: “Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular”, Buenos Aires, Colihue, 2009, p.7.

3.- La Historia latinoamericana reciente: sugerencias didácticas para trabajarla en el aula.

El muy rico como complejo y variado abanico temático que presenta la historia de América Latina en su subárea dedicada a los tiempos más recientes hace posible que los recursos didácticos con los que contamos, algunos más enrolados en la pedagogía más tradicional y otros más actualizados, sean lo más plurales posibles y nos permitan acercarnos a ese conjunto de saberes de formas mucho más cercanas que con las que contaban nuestros predecesores en la enseñanza. No obstante, como antes señalamos, la escasez que nuestra asignatura sigue teniendo en las grillas escolares, nos obliga necesariamente a repensar y rediseñar las estrategias más adecuadas para los abordajes de esta temática.

Si bien siguen siendo necesarios la guía de trabajo o un cuestionario exploratorio, aunque sea como una manera de empezar a introducir a nuestros alumnos en un tema determinado, lo cierto que los tiempos presentes imponen que su tratamiento pueda ser más enriquecedor si contamos con los aportes que pueden brindarnos otras fuentes. Así como en su momento el historiador se valió (y todavía hoy lo sigue empleando) de los recursos brindados por las otras Ciencias Sociales para poder obtener un conocimiento más amplio de lo que estaba investigando y poder ofrecer explicaciones multicausales del mismo, hoy en día es posible recurrir a reproducciones artísticas, la literatura, las fotografías de época (entre las Bellas Artes), la cinematografía (tanto en su formato de ficción como documentales), la Historia Oral (últimamente revalorizada) y los medios masivos de comunicación (tanto en su versión impresa como accediendo a sus archivos mediante sus soportes digitales). Si bien no se trata de desdeñar los valiosos aportes de las primeras (que, por supuesto, no pierden vigencia), lo cierto que aquellos que mencionáramos en segundo término tienen la invalorable ventaja de que nuestros alumnos están sumamente familiarizados con su utilización y los conducen de una manera más cercana a la reconstrucción del pasado (Obviamente el docente debe supervisar la información que recolectan de esas nuevas formas de acceder al conocimiento ya que nos pocas veces nos hemos encontrado que nuestros alumnos “Copian y pegan” lo que se les presenta en INTERNET sin haberlo chequeado e incurrir en distorsiones o errores que pueden desvirtuar sus tareas).

Como en otros trabajos que hemos presentado sobre este tema, en este también señalamos que el modelo metodológico de la “Didáctica Investigativa” que años atrás propusiera Mirta Giacobbe es el que nos parece el más pertinente para abor-

dar la temática propuesta⁶, ya que el mismo transforma al estudiante no sólo en un mero repetidor memorístico de los hechos sino que también los ubica en el rol de historiadores y propaladores de la memoria colectiva, no sólo la propia sino también la regional.

Para finalizar este trabajo, sólo nos queda señalar que el hecho de haber despojado a la historia latinoamericana de esas visiones tan cargadas de estereotipos y discriminantes visiones, aleja definitivamente los fantasmas de la rivalidad entre las diferentes naciones que componen el subcontinente y se puedan sentar definitivamente una Cultura de la Integración donde el pilar fundamental de la misma sea la Educación⁷. Para ello es más que imprescindible que los alumnos de la enseñanza secundaria conozcan más y mejor la historia de la región y los países que la componen le den más énfasis a la ciencia y a la tecnología porque, como afirma el ex presidente chileno Ricardo Lagos, “la integración en ciencia y tecnología es el complemento lógico en países con afinidad cultural y desarrollos similares”⁸. Sólo de esta manera, los lazos de unión latinoamericana se harán más fuertes y podrá concretarse aquel lejano propósito de nuestros padres fundadores y se afianzarán los vínculos que nos permitan posicionarnos de una manera más eficaz entre los diferentes bloques regionales que conforman el mundo actual.

6 Véase GIACOBBE, Mirta: “Un modelo didáctico para enseñar la Historia del Tiempo Presente” (en Revista Res Gesta, Rosario, nº 41, 2003, p.68).

7 Véase SANTOS, Paulo de Tarso: “Educar para la Integración” (en RECONDO, Gregorio (comp.): “MERCOSUR. La dimensión cultural de la Integración”, Buenos Aires, Ciccus, 1997, p.177).

8 LAGOS, Ricardo: “Integración o fragmentación de América Latina. Perspectivas” (en LAGOS, Ricardo (comp.): “América Latina: ¿Integración o fragmentación?”, Buenos Aires, Edhasa, 2008, p.601).

Saberes docentes en formatos alternativos de escolarización: Una mirada desde las aulas de Historia.

MARIANO LUIS CAMPILIA

mlcampilia@hotmail.com

Profesor Asistente, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

Del Proyecto

El Proyecto de Investigación al que referimos indaga acerca de cuestiones referidas al trabajo docente, a la formación inicial de esos docentes, tanto en la universidad como en los ISFD y, en relación con esos espacios, cuáles son los saberes y conocimientos requeridos para las prácticas docentes en espacios alternativos de escolarización como el Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria (PIT 14/17) en Córdoba.

La conceptualización de esos saberes ha dado lugar a la elaboración de múltiples tipologías (saberes pedagógicos, disciplinares, curriculares, experienciales) en función de su naturaleza epistemológica, tipo de formalización, instancias de apropiación, nivel de explicitación y función que cumplen, entre otras miradas.

Más allá de las diferencias todos los autores expresan coincidencias en cuanto al carácter social, plural, histórico y contextual de estos saberes; concuerdan, también, en la existencia de tensiones entre algunos de ellos (explícitos-implícitos; académicos- experienciales).

Hacemos hincapié aquí en aquello denominado por los autores como relación entre *saberes prácticos y saberes de referencia*

Esa problemática refiere, específicamente, a la enseñanza de la Historia, pero sin dudas excede ese marco y se constituye en algo que atraviesa el ejercicio profesional de cuantos actuamos en procesos de enseñanza en las instituciones.

El posicionamiento teórico desde el cual se fundamenta el trabajo no sólo constituye un referente analítico sino que se conforma como un condicionante, en la medida en que ofrece modos de abordajes de los fenómenos desde ciertas categorías. Estas son, a la vez, las herramientas claves a la hora de definir un dispositivo analítico.

El dispositivo debe posibilitar la relación entre, por una parte los objetos de interés en análisis y, por otra, la potencialidad de visibilizarlos como tales en el marco de un cierto horizonte de intelección. Su nivel de apropiación estará dado por el nivel de *ensamblaje teórico-metodológico*.

Los riesgos de esa forma de abordaje estarían en no poder afrontar el desafío de esa relación y simplificarla modelizando, adaptando el referente empírico a cierto modelo analítico o, al revés, construir discursos meramente descriptivos, sin potencialidad significativa.

En tal sentido, ninguna teoría es general y para cualquier investigación debe configurarse un utillaje, un artefacto artesanal, casuístico, que dependerá del emplazamiento en la *episteme* que asuma el investigador.

Requiere de un esfuerzo de reflexividad permanente y un cierto extrañamiento por parte de los investigadores para lograr desnaturalizar discursos muy prefigurados, presentes tanto en ciertos discursos teóricos como en los espacios de las prácticas en los cuales se lleva a cabo la propia actividad investigativa.

En esta investigación, la dimensión teórica, la caja de herramientas a utilizar, se configura a partir de las discusiones presentes en el campo educativo acerca de lo que son *los saberes*.

De los saberes docentes

Es en las voces de los agentes del campo educativo donde buscamos indicios de respuestas, metáforas personales de significados. Asumimos así una postura teórico-metodológica antiesencialista desde la cual no se pretende encontrar resoluciones invariantes, sino recuperar la palabra y la mirada del otro para reconocer sus propias posiciones. Esto enmarca nuestra búsqueda que renuncia a pretensiones de objetividad, que reconoce sus límites en una apuesta reflexiva, promoviendo interrelaciones permanentes de *alerta epistemológico*.

Sabemos que, en la práctica docente, se poseen y transmiten distintos saberes. El estudio de esta dimensión resulta fundamental para comprender los procesos de enseñanza, ya que ellos participan en la definición y selección de los saberes transmitidos en el espacio escolar. Por cierto, las investigaciones dan cuenta del carácter problemático de la relación entre el profesor y los distintos tipos de saberes.

En esas prácticas están presentes no sólo sus conocimientos académicos, sino también aquellas lógicas experienciales, de constitución subjetiva, construidas a lo

largo de trayectorias y habitus ¹ en el marco de su tarea. Y que, de algún modo son invisibilizadas, operando como sentido práctico.

Esos saberes se conforman en los espacios de la formación inicial⁴, combinando conocimientos procedentes de las lógicas disciplinares con saberes y conocimientos del campo pedagógico-didáctico.

La propia categoría “saber” contiene en sí misma densidad semántica. Tal como decíamos, autores reconocidos delimitan alcances diferenciados para lo que la palabra dice. Compiten en significaciones con el vocablo “conocimiento” y suelen utilizarse como sinónimos. Para otros autores, *saber* y *conocimiento* dicen cosas diversas. De hecho, el discurso en el cual se utilizan y resignifican ambos conceptos como categorías analíticas es el llamado discurso pedagógico, que, tal como dice Bernstein

“[El discurso pedagógico] está constituido por un principio recontextualizador que se apropia, recoloca, recentra y relaciona selectivamente otros discursos para establecer su propio orden. En este sentido, no puede identificarse nunca el discurso pedagógico con ninguno de los discursos que haya recontextualizado”².

Nos preguntamos entonces ¿En qué medida los agentes sociales (docentes de Historia) reconocen/desconocen que, en su hacer hay más elementos que los conocimientos disciplinares y pedagógico/didácticos? Si logran visibilizarlos ¿De qué modo los legitiman o se los apropian o los resignifican?

Entre los diversos saberes encontramos aquellos que refieren a lo disciplinar, tanto académico como escolar, a los que se asocia con la procedencia universitaria, a las competencias argumentativas y racionales. Otros provienen de las acciones o de las creencias, devienen de la experiencia subjetiva y se los vincula más con las prácticas cotidianas.

Seguimos a Tardif (2009) cuando se interroga acerca de cuáles son los conocimientos que ponen en juego los docentes en su hacer. Los designa como saberes científicos, eruditos, de acción, técnicos. En tal sentido está utilizando de manera homóloga el término “saber” con el de “conocimiento”.

Reconoce al saber de los docentes como heterogéneo y múltiple, incorpora en él a los saberes profesionales como “*al conjunto de saberes transmitidos por las instituciones de formación*” (2009, 29), a los disciplinarios, a los experienciales y a los que denomina curriculares en los que ubica a objetivos, contenidos, métodos, pro-

1 BOURDIEU P. (2004) *El Sentido Práctico*. Siglo XXI. Buenos Aires.

2 BERNSTEIN, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Morata, Madrid.

gramas. Esta última clasificación podría discutirse desde nuestro posicionamiento. Tal como planteábamos en páginas anteriores y en acuerdo con Bernstein, consideramos a lo curricular como parte del discurso pedagógico y por lo tanto se ubicaría dentro de los saberes profesionales que plantea Tardif y no como un campo separado.

Otro autor con investigaciones en el campo, Perrenoud, (1994) sostiene que la oposición entre *saberes de referencia* y *saberes prácticos* no es productiva, en la medida que podrían reconocerse como de referencia tanto los conocimientos científicos como los pedagógicos sumados a la problemática de la transposición didáctica. En este proceso los conocimientos se reconfiguran en una trama en la cual se ponen en juego tanto los saberes codificados (llama así a los disciplinares y didácticos) como los saberes prácticos, integrándolos en saberes profesionales que en las prácticas de la enseñanza se integran en una cultura, en un *habitus*, en un “saber-ser”.

En este dispositivo analítico que estamos construyendo para la investigación consideramos necesario incluir también en nuestra caja de herramientas, la categoría *profesionalización* vinculada con prácticas reflexivas.

En tal sentido un profesional es aquel que

“...afianza una formación teórica de alto nivel centrada en saberes de referencia, así como también un cierto número de esquemas de percepción, de análisis, de decisión gracias a los cuales moviliza sus saberes conscientemente” (1994, s/d).

En estos procesos de profesionalización los docentes deberían configurar una práctica reflexiva de sus actos y de su saber hacer.

De la enseñanza de la Historia

El campo de la enseñanza de la historia es un campo singular dentro del más abierto de la enseñanza en general y de la pedagogía, aún más amplio. Reconoce sus propios límites, integra a sujetos o agentes particulares con una procedencia disciplinar propia. Con esto decimos “no pedagógica” y ya esta afirmación tiene una gran carga semántica en la que debemos entrar, desnaturalizando construcciones, reconociendo los problemas y perspectivas que lo configuran, tanto en los procesos de formación inicial como en las prácticas cotidianas en la escuela.

A tal fin buscamos visibilizar, poner en escena algunas dimensiones disciplinares, pedagógico-didácticas y del campo de la práctica que, incorporados en la for-

mación inicial o en sus propias prácticas, constituyen saberes valiosos para los profesores.

En relación con los agentes que transitan ese campo nos parece clave identificar, a partir de sus relatos de experiencia, las huellas y marcas de la formación presentes en sus prácticas cotidianas.

A partir de las trayectorias subjetivas de los profesores visualizar algunas tensiones que dan cuenta de procesos de incorporación diferenciados de saberes del propio campo, reconociendo en sus narraciones y en las propuestas de enseñanza requeridas en los Programas de Inclusión los saberes puestos en juego ante propuestas nuevas para la enseñanza de la historia.

Concretamente ¿Cuál es el corpus con el cual trabajaremos? ¿Qué constituye esta materialidad? Entendemos corpus como aquella articulación entre los conceptos y los referentes empíricos en los cual buscamos/encontramos/reformulamos el sentido de las categorías.⁷ Las estrategias con las cuales abordaremos esa materialidad lo integran, en tanto conforman el dispositivo analítico. Las nuestras se expresan como:

- el análisis documental sobre política educativa, fundamentalmente sobre los procesos de desarrollo curricular vinculados a la formación en Historia en la Universidad y en los I.S.F.D.

- Profundización del ‘estado del arte’ sobre el tema en cuestión (la enseñanza de la Historia, la discusión acerca de la producción de saberes y conocimientos de distinto tipo). Se trata de ampliar las categorías teóricas de referencia para alimentar la distinción “saberes eruditos/saberes de referencia”.

- Selección y reconstrucción de categorías teóricas que permitan comprender la especificidad de la problemática planteada en el campo de la enseñanza de la Historia.

- Realización de entrevistas en profundidad para reconocer saberes, conocimientos y representaciones sobre la enseñanza de contenidos históricos. Se intenta avanzar en la develación y comprensión de problemáticas que se consideran centrales en las aulas de historia y en la constitución subjetiva de sus profesores como *intelectuales reflexivos y transformadores*, en palabras de Edelstein⁸.

- Análisis e interpretación de los datos construidos en el trabajo con documentos y entrevistas.

- Elaboración de nuevas inferencias y/o conclusiones sobre la “buena enseñanza” orientada a la implicación de saberes y conocimientos, en la enseñanza de la historia.

En las últimas estrategias se encuentra con más claridad presente la carga de implicación ético-política del trabajo. Esta dimensión es, quizás, la que requiere de mayor explicitación en abordajes investigativos como el que aquí narramos.

De la historia en el Programa

En esta sección describimos brevemente la propuesta curricular del PIT tomando como base el análisis de dos fuentes, el Documento Base y la Propuesta Curricular, en ambos se repite que si bien la oferta curricular es “diferenciada”, es “equivalente en aprendizajes a la que ofrece la Educación Secundaria de 6 años” (Documento Base, 2010: 3).

En una nota al pie expresa que el currículum del PIT es una “reorganización” de los contenidos y “selección de estrategias” para fortalecer “el currículum común de la educación media vigente”. El hecho de que no aparezca expresamente una selección de contenidos particulares para el PIT responde a dos criterios explicitados en el documento: que el título del PIT pueda ser homologado al del secundario, y que se garantice la “igualdad de los sujetos en su derecho a la educación común”.

En definitiva dice la Propuesta Curricular, “no se presenta un diseño particular para el Programa, sino una Propuesta Curricular en el marco de los diseños vigentes para la Educación Media/Secundaria” (Documento Base, 2010:3).

Por ello la propuesta incluye 31 espacios curriculares, que podrían ser equivalentes a las “materias” tal como son concebidas en la educación general básica. Sin embargo, algunos de los espacios curriculares son de dictado anual, otros semestrales y otros tienen formatos de talleres, seminarios o paneles. El lugar de la enseñanza de la Historia está presente en Historia I (Semestral) en el trayecto B e Historia II (Anual) en el trayecto C.

De los docentes y el aula

La propuesta es acercarnos a las tensiones presentes en las aulas desde miradas que tomen en cuenta, desde lo casuístico, las relaciones entre lo que se propone desde el Estado como “historia regulada”, focalizando en las propuestas de enseñanza de la Historia que se generan a partir de las nuevas regulaciones presentes en el Programa de Inclusión y Terminalidad.

Tomare dos casos: ambos docentes desarrollan su práctica en horario nocturno en Programas que funcionan en barrios de sectores vulnerables (Los Boulevares y Villa Azalais) en la periferia de la ciudad y han cursado su formación inicial en la Universidad Nacional de Córdoba.

En un primer acercamiento los docentes antes de poner en palabras los saberes marcan lo que para ellos condiciona el proceso de enseñanza:

“la discontinuidad de los alumnos por causas laborales o de adicciones es muy grande, si es por trabajo como generalmente se trata de trabajos temporales el abandono es por unos meses y al retomar uno se plantea como incorporarlo a todo lo que se ha perdido” (Maximiliano)

“El hecho de compartir edificio con otros niveles educativos no les permite una apropiación del aula...además que rotamos de aulas constantemente” (Jonathan)

“su historia escolar evidencia que pasaron por experiencias de abandono del sistema educativo, fueron excluidos del secundario o estuvieron algún tiempo sin escolarización por motivos diversos, se hace necesario trabajar sobre el oficio de alumno al principio de la escolarización: el manejo dentro de la escuela, el respeto a las pautas de comportamiento propias de la institución como atender en clase, respetar los horarios, no agredirse con los compañeros, etc...” (Maximiliano)

“Hay que comenzar por cuestiones básicas de la escuela, como no fumar en las aulas y pasillos, no usar celular o gorra, forman parte de un entrenamiento que, en algunos casos constituye un disciplinamiento corporal que plantea tensiones fuertes entre lo prescripto y lo cotidiano”(Jonathan)

Una vez descriptas las dificultades comienzan a desandar las estrategias utilizadas en las aulas y su mirada sobre los procesos de aprendizaje.

Jonathan marca diferencias en relación al tiempo histórico que se trabaja en cada trayecto y su problematización:

“soy profe en las dos historias y es más fácil en la II, en la I el alto grado de conceptualización para determinados procesos a veces es difícil...no se logra... captar su atención, creo que no tiene que ver con la propuesta sino con que se sientan parte, que les sea cotidiano”. (Jonathan)

“esta semana trabajamos la década del 30 (en el trayecto C)...intente trabajar sobre las formas de participación política, les traje documentos de la época y a partir de allí re-

flexionar en relación a los problemas de la democracia como sistema político en la actualidad. Fue difícil, no se reconocen a ellos mismos sujetos políticos. Aunque la mayoría tenga la posibilidad de votar.” (Jonathan)

Esa mirada pesimista se choca con la siguiente afirmación:

“...los chicos fueron capaces de establecer relaciones entre las causas estructurales, internas y aquello ligado a la coyuntura internacional, incluyeron las medidas tomadas por el gobierno y su relación con un nuevo proceso de crisis de la dependencia” (Jonathan)

“mi intención es lograr un grado de vinculación permanente entre el contenido histórico y el presente a los fines de llevar al aula una historia problema (sic). (Jonathan)

Pareciera que pueden realizar las tareas planteadas en clases, pero no operar con dicho conocimiento.

En el caso de Maximiliano lo primero que intenta mostrar es su mirada sobre la enseñanza de la Historia:

“Trato de trabajar “lo político” en una concepción amplia ya que vamos trasladando el tema al resto de los ámbitos de la sociedad, como su vinculación con el presente”

En relación a los procesos de apropiación del conocimiento en el aula marca:

“nunca la clase comienza cuando vos quieres, siempre hay que escucharlos, siempre hay peleas entre barras, comentarios del baile, etc... Colgar un mapa o una línea de tiempo los “obliga” a ponerse en posición (risas)”

La impronta que marcan los recursos es resaltada en este caso:

“...los esquemas o gráficos son buenos para organizarlos, les llaman la atención. Para la unidad de Autonomías Provinciales vimos uno que representaba al Unitarismo y otro al federalismo. A la vez eso lo relacionamos con los colores...”

Pero a pesar de ello en relación al conocimiento hay una necesidad de remarcar que.

“gran parte de los nuevos conceptos: Centralismo, Autonomías, Caudillismo, requieren un trabajo importante de puntualización y refuerzo. Si lo pueden relacionar con el esquema pueden explicarlo”

Las estrategias llevadas al aula buscan acercar a sus alumnos a su realidad habitual para llegar a una relación de interioridad con el conocimiento:

“En la última clase antes de la evaluación les planteo un juego de simulación en el que cada grupo representaba un proyecto y debía defenderlo. Quería que argumentaran, discutieran y...porque no? Negociaran. Uno de los alumnos era el Presidente del club de Barrio y el resto eran representantes de cada comisión interna, obviamente el problema era la distribución del dinero para lo que cada uno desde su lugar creía importante. La situación era que hasta ahora todo el dinero era distribuido por el Presidente y las comisiones debían solicitar participar en el reparto y tener montos fijos para gastos. Se pusieron en rol, plantearon buenos argumentos...pero no sé si pudieron relacionar eso con Unitarios y Federales.”

Fuera de los disciplinar hay una fuerte marca de la forma de relacionarse con los alumnos y la oportunidad que brinda su número reducido:

“acá juega mucho la motivación...si les gusta o no el tema, el recurso participan; sino se quieren retirar a cada rato. No hay posibilidad de reflexión ni reelaboración. Siempre trato de motivarlos, de llamarlos por su nombre, de buscar saber un poco más para acercarme a sus realidades. (Maximiliano)

“para mi es importante saber quiénes son, que piensan, que saben. A veces el trato es informal, casi diría en términos de igualdad, manteniendo la distancia necesaria entre profesor y alumno. A Algunos los llamo por su apodo... creo que les gusta”

Estos y otros relatos forman parte de los insumos para una segunda etapa en el proceso de investigación buscando nuevas inferencias y/o conclusiones sobre la “buena enseñanza” orientada a la implicación de saberes y conocimientos, en la enseñanza de la historia.

A modo de cierre

Describir el Programa de Inclusión y Terminalidad nos proporcionó, en el proyecto de investigación un marco general de referencia para abordar la construcción de los saberes por parte de los profesores de historia, pues, si los contenidos son los mismos que los abordados en el Nivel Medio en su modalidad tradicional, ¿qué los diferencia en esta modalidad?

Hemos visto que no solo los casos particulares de trayectos escolares, sino también la menor cantidad de alumnos concurrentes, que propicia una relación más personal y de cercanía entre todos los actores involucrados en la institución pueden ser algunos de los factores extra-curriculares que atraviesan y permean la construcción de saberes. Pero debemos tener en cuenta que solo se trata de una primera aproximación y que este proceso está sin dudas determinado por numerosos factores que exceden el propósito de esta presentación.

Bibliografía

- BERNSTEIN, B.** (2001) La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control. Madrid, Morata.
- BERNSTEIN, B.** (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. Morata, Madrid.
- BOURDIEU, P.** (2007) El sentido práctico. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- (2008) Homo academicus. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.** (1977) La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia, Barcelona.
- CHEVALLARD, I.** (1997) [1991] La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires, Aique.
- CUESTA FERNÁNDEZ, Raimundo** (1997), Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia, Barcelona, Pomares.
- EDELSTEIN, G.** (2011), Formar y formarse en la enseñanza, Paidós, Buenos Aires.
- PERRENOUD, P.** (1994) “Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de enseñantes, una oposición discutible”. Faculté de psychologie e de sciences de l’éducation & Service de la recherche sociologique. Genève 1994. (Material inédito de circulación interna. Traducción Gabriela Diker)
- TARDIF, M.** (2009) Los saberes docentes y su desarrollo profesional. Madrid, España. Narcea.

La enseñanza de la Historia y los procesos de integración regional según los jóvenes en el Cono Sur.

VIRGINIA CUESTA Y CECILIA LINARE

virginia.cuesta@gmail.com y cecilialinare@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata

El proyecto "Los jóvenes y la Historia en el Mercosur" sigue los lineamientos de su predecesor europeo "Youth and History" que desarrollado desde 1994 releva en forma representativa datos sobre la enseñanza de la Historia y la cultura política de estudiantes y profesores del nivel secundario mediante la aplicación de encuestas compuestas por unas 40 preguntas que, de diversa manera, apuntan a conocer como los estudiantes de 15 a 17 años comprenden el paso del tiempo y construyen su identidad nacional, entre otras cuestiones.

La muestra obtenida no es probabilística ni estadísticamente representativa pero sus dimensiones, casi 3.800 cuestionarios computados, la vuelven significativa aunque sus datos no puedan generalizarse. Entre 2007 y 2010 se realizó una investigación piloto adaptando el cuestionario europeo para realizar un estudio comparativo entre escuelas de Argentina, Brasil y Uruguay, bajo el título de "Los jóvenes argentinos, brasileños y uruguayos frente a la Historia". Los resultados de este trabajo fueron presentados en una reunión realizada del 6 al 8 de julio de 2011 en la Universidad Estadual de Ponta Grossa (Brasil) con financiación de MCT/CNPq/MEC/CAPEs. En esta ocasión se presentaron los logros y se modificaron aquellos aspectos considerados no satisfactorios de la adaptación del cuestionario empleada con el propósito de realizar una indagación ampliada basada en este paso previo. En consecuencia, desde 2012 se está desarrollando el proyecto "Los jóvenes y la historia en el Mercosur", con la coordinación general del Prof. Luis Fernando Cerri (UEPG), y las coordinaciones de Gabriel Quirici (CLAEH, U. de la R.) por Uruguay; y Gonzalo de Amézola (UNLP) por Argentina.

El cuestionario está organizado en varios temas que se desdoblán en preguntas redactadas en forma de afirmaciones a las que los estudiantes respondieron asignándole una valoración en una escala de actitudes Likert que va de "totalmente de acuerdo" a "totalmente en desacuerdo", pasando por otras tres opciones: "de acuer-

do", "indeciso" y "en desacuerdo". A partir de qué valor numérico se le atribuya a cada respuesta (de - 2 para la respuesta más negativa, pasando por cero para las respuestas neutras y 2 para las positivas), se obtiene una producción de medias estadísticas que permiten inferir una concordancia media con cada afirmación. Los jóvenes respondieron, además, ciertas preguntas que servían para contextualizar la información. Las preguntas versan sobre distintas cuestiones referidas a la concepción de la Historia, la importancia que el sujeto le confiere a la credibilidad de las fuentes de conocimiento histórico, la descripción de las clases de historia a las que asiste, sus concepciones del futuro, conocimiento de datos y períodos históricos, la evaluación de los factores de cambio histórico actuales y futuros, otros. Para aplicar la encuesta en cada ciudad participante se eligieron siete escuelas con características bien diferentes, ya sean privadas, públicas, céntricas, periféricas, rurales, confessionales.

En este trabajo nos proponemos indagar, por un lado, cuál es el lugar que los jóvenes de los países que integran la muestra le dan a la enseñanza de la Historia de América Latina en relación a las historias nacionales, y por otro, cuál es su disposición al integracionismo regional latinoamericano¹ a más de veinte años de conformado el MERCOSUR. Estos temas se vinculan debido a que nos interesa preguntarnos de qué manera la enseñanza de la Historia en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile ha contribuido o no a la formación de una mirada favorable al internacionalismo latinoamericano.² ¿Esta disposición o rechazo al internacionalismo latinoamericano se vincula con el interés de los jóvenes por la historia de una delimitación geográfica o de otra? ¿Se relaciona con las tradiciones de enseñanza de la Historia de sus países o con sus políticas curriculares actuales?

En un momento en que los estudios de Educación Comparada han alcanzado un nuevo resurgimiento, Antonio Novoa (2001) propone discutir el sentido de la disciplina, y plantea algunos nuevos y posibles puntos de partida. Uno de ellos, hace hincapié en la necesidad de exceder el marco del estado-nación, dada la reorganización de los espacios y las nuevas intenciones educativas, proponiendo el pasaje des-

1 En este texto y siguiendo a Carlos Quenan, entendemos por "integracionismo regional latinoamericano" al proceso por el cual se instituye en el subcontinente la tendencia desde los años 90 a la conformación de bloques regionales con explícitos propósitos de integración económica. Ver: Quenan, C. (2012) "La integración regional en América Latina: resultados insuficientes y proyectos divergentes", en: Llairó, M. de M. y del Acebo Ibáñez, E. (comp.) Los desafíos de América Latina para el siglo XXI. Integración, desarrollo y globalización. Buenos Aires, Editorial Claridad, pp. 43 - 58.

2 Según la Real Academia Española, se entiende por "internacionalismo" a la "actitud que antepone la consideración o estima de lo internacional a la de lo puramente nacional", ver: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=internacionalismo>, acceso: 02/03/15

de el análisis de los sistemas educativos a las escuelas, los currículum y las aulas, de las estructuras a los actores a partir de las experiencias escolares, de las ideas a los discursos y de los hechos a las políticas. Por otro lado, propone que los estudios se sustenten sobre los enfoques socio-históricos, que contemplen las realidades cotidianas con eje en los contenidos y no solamente en los resultados de la educación, y por último, que se utilice una metodología cualitativa y no sólo cuantitativa. (Cf. Acosta, 2011: 76). Siguiendo este planteo, la muestra nos permite trazar ese pasaje de las políticas educativas a las aulas y dar cuenta de lo que piensan los jóvenes respecto a la integración regional latinoamericana. Sin embargo, quedará pendiente completar este estudio con análisis cualitativos.

A continuación, trazaremos un breve panorama sobre el regionalismo en el cono sur y los propósitos del MERCOSUR. Luego, indagaremos cuáles son las políticas educativas que los países mencionados más arriba poseen en relación al integracionismo latinoamericano y a la enseñanza de contenidos ligados a esta cuestión; además, sondearemos lo dispuesto en los propósitos que cada Ley vigente de educación nacional de los países explicita. En un tercer momento, analizaremos algunos datos de la encuesta “Los jóvenes y el Mercosur”, especialmente la consigna 18 que da cuenta de cómo los estudiantes se interesan o no por distintas delimitaciones geográficas que los recortes historiográficos comúnmente asumen y además trabajaremos con cruces de datos para obtener un índice estadístico en relación a la disposición de los jóvenes hacia el internacionalismo latinoamericano. Por último, se presentan las conclusiones.

Durante los años 80, los países que son parte de la muestra en esta investigación, comienzan sus transiciones democráticas, con sus particularidades, en un contexto mundial neoliberal. Cada sociedad pudo resolver de distinta manera su relación con los gobiernos militares sobrellevando su impronta. Quisiéramos destacar la importancia que fue dada a los procesos de reforma educativa que comenzaron a pensarse en los 80 y que tuvieron lugar en los 90 con el fin de mejorar la calidad, la cobertura, la actualización disciplinar, y por sobre todo, la democratización de los sistemas educativos. Según Silvina Feeney (2014) se produce un reordenamiento del currículum a partir de las nuevas leyes generales de educación producto de dichas reformas.

“Con el imperativo simultáneo de expandir tanto la cobertura y los años de escolaridad promedio como la calidad de la educación ofrecida, se procuró el desarrollo de marcos

más comprensivos para el currículum. Se trató de favorecer una mejor articulación entre los diversos tramos de la educación básica y obligatoria y actualizar los contenidos de la transmisión escolar. Este rediseño de límites y definiciones institucionales implicó una revisión de las funciones, los propósitos y las experiencias formativas de los diferentes niveles y ciclos escolares. Las nuevas definiciones implicaron una transformación generalizada de la normativa curricular que se realizó por medio de diversos tipos de instrumentos, de regulación, se establecieron parámetros o contenidos mínimos nacionales y se promovió el rediseño de planes y programas a nivel subnacional”, (Feeney, 2014: 29 y 30)

Este reordenamiento de las políticas educativas articula y se yuxtaponen con las primeras acciones de los mandatarios de las recientes democracias tendientes a propiciar la integración regional.

El Mercado Común del Sur, más conocido como MERCOSUR, nace oficialmente en 1991 con la firma del Tratado de Asunción. A fines de dicho año, los ministros de educación de los países miembro: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, reunidos en Brasilia formalizan un protocolo de intenciones en materia de política educativa, argumentando que:

“Para que el proceso de integración sea profundo y efectivo debe contemplar la totalidad de las dimensiones de la vida de los pueblos. En este sentido la educación deberá desempeñar un rol estratégico en los estilos de desarrollo de los países latinoamericanos. Deberá dar respuestas novedosas y creativas a los nuevos requerimientos planteados por el avance de la revolución científico-tecnológica. Deberá diseñar nuevas formas de asociación con el mundo del trabajo y la producción. Deberá contribuir a la democratización con nuevas prácticas y nuevos contenidos. Y deberá, por último, ayudar al conocimiento y a la comprensión entre los pueblos para favorecer los procesos de integración” (MCyE, 1992:8).

Para ello se propone el desarrollo de programas educativos en tres áreas y la primera es “La formación de la conciencia ciudadana favorable al proceso de integración” (MCyE, 1992:41)³. En sintonía con este acuerdo se cree necesario estimular acciones tendientes a: “Propender a la incorporación de contenidos vinculados al MERCOSUR, en los currícula en todos los niveles de enseñanza” (MCyE, 1992:41), entre otras.

³ Las otras áreas son: “capacitación de los recursos humanos para contribuir al desarrollo” y “armonización de los sistemas educativos” (MCyE, 1992: 41).

A pesar de estos claros objetivos educativos que acompañaron el inicio de este proceso de integración regional, los estudios más recientes dan cuenta de la dificultad del bloque para ponerlos en práctica.

En un estudio reciente titulado *Mercosur, ¿para qué sirve? Claves para el debate sobre los alcances de la integración* (Botto, 2011) las autoras-investigadoras presentan una historización del bloque en tres etapas que nos interesa retomar:

“La primera (1987-91), en la que los gobiernos de Argentina y Brasil buscan alcanzar una integración económica bajo un esquema de especialización intraindustrial de carácter gradual, sectorial y flexible (protocolos sectoriales). Una segunda etapa, (1991-2002) con fuerte sesgo comercialista, a la que se sumaron Paraguay y Uruguay y en la que los mercados marcaron el ritmo y carácter de la integración. Por último, una tercera etapa que se abre luego de la crisis del año 2001 y que se distingue por el retorno del liderazgo estatal, el proceso de incorporación de Venezuela como país miembro y el consenso sobre la necesidad de alcanzar un modelo de desarrollo que amplíe los beneficios de la integración a los países y sectores hasta ahora postergados” (Botto, 2011:9).

Esta última etapa, es conocida como la del “Mercosur social y productivo” (Cumbre de Córdoba, 2006) que propicia una nueva agenda de políticas de desarrollo “más ambicioso que no solo achique las asimetrías entre los países miembro sino además fortalezca la competitividad-sumando valor humano, innovación tecnológica y estándares medioambientales-a la producción regional de los mercados externos”, (Botto, 2011:10).

Dichas autoras destacan que en materia educativa el avance en la consolidación de una integración regional solo se ha dado en los niveles universitarios de grado y posgrado, (Cf. Botto, 2011:11).

¿Qué tipo de integración regional es la que hasta el momento el MERCOSUR ha podido llevar adelante? Siguiendo a Maribel Aponte García (2014) podemos distinguir a lo largo de la Historia de América Latina el desarrollo de distintos tipos de regionalismos⁴ según su enfoque en torno a la política comercial internacional, el desarrollo económico y el rol del Estado soberano. Los llamados regionalismos “viejos”, “hacia afuera” o “abiertos”, están caracterizados por poner el énfasis en cuestiones arancelarias, tarifarias, y en la consideración de que el comercio internacio-

4 Para ampliar la discusión ver: Sorj, B y Fausto, S. (comp.) (2010) *América Latina: transformaciones geopolíticas y democracia*. Buenos Aires. Siglo XXI. Serbin, A., Martínez, L. y Ramanzini Junior, H. (coord.) (2012) *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la integración regional de América Latina y el gran Caribe 2012*. Buenos Aires, CRIES.

nal debe basarse en las ventajas comparadas entre naciones. Este tipo de integración, profundiza las desigualdades y beneficia a los intereses hegemónicos, especialmente a las empresas transnacionales, (Aponte García, 2014: 24 y 25). Por otro lado, en los últimos años, los países de Latinoamérica comienzan a experimentar nuevas formas de integracionismo regional o nuevos regionalismos que incorporan variedad de elementos con el fin de mitigar las asimetrías económico-comerciales entre los países-miembro y desarrollar aspectos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población tales como la provisión de energía, alimentos, financiación, salud y educación, entre otros.

Según Aponte García, el nuevo regionalismo, está caracterizado por los siguientes elementos: presta atención a los desarrollos endógenos y a las nacionalizaciones y/o re-nacionalizaciones de recursos naturales; confiere un rol importante al Estado como viabilizador de la integración y organismo de control de la inversión pública, privada, y de la cadena comercial, (Aponte García, 2014: 28 y 29). Además, se basa en los principios de la economía solidaria y la complementariedad productiva articulada en torno a:

“convenios comerciales y el financiamiento compensatorio como componentes /mecanismos del comercio justo. De esta manera, las asimetrías y las necesidades especiales de cada país pueden manejarse desde acuerdos de comercio exterior no recíprocos que permiten establecer un trato diferenciado de acuerdo al desarrollo y tamaño de cada país. La inclusión social se estructura en torno a y privilegia el ámbito de la economía de la vida cotidiana: la alimentación, educación, salud, y vivienda” (Aponte García, 2014:21).

Tomando en cuenta el planteo anterior, el MERCOSUR tiende hacia un nuevo regionalismo según sus objetivos y los documentos elaborados. Según algunos autores, en concreto, las políticas regionales tendientes a la integración y al desarrollo social siguen pendientes. En principio, existe un diagnóstico que sostiene que tal integración no ha logrado consolidarse (Ansaldi y Giordano, 2012; Llairo, 2012; Quenan, 2012) debido a que la estructura intergubernamental del MERCOSUR lo impide.

“El proceso de integración está muy atrasado, porque le falta una visión de más largo plazo y está conducido con negociaciones intergubernamentales, por lo que se hace más que necesaria una entidad supranacional.

Los gobiernos de Brasil y de la Argentina son celosos de su autonomía y de su independencia económica. Pero no debemos olvidar que la integración no acabará con la independencia y la soberanía de los Estados, sino que va a construir estructuras de las cuales son parte los Estados” (Llairo, 2012:89).

Sin embargo, la mirada de Mario Rapoport y María Cecilia Míguez (2015) sobre el peso de los países de la región en el escenario internacional y el modo en que hacen valer su soberanía es bien diferente a lo que se planteó más arriba. Los autores sostienen que América Latina no es un subcontinente fragmentado, ni irrelevante y que se observa en la región un nuevo impulso a las “políticas de resistencia a los intentos hegemónicos de las grandes potencias” (2015: 144).

Si bien para aquellos autores que sostienen que la imposibilidad de la integración está dada por la ausencia de un organismo supranacional como entidad gobernante del MERCOSUR, otros autores consideran que el factor aglutinador de la integración de países en bloques regionales sería posible si se logra construir una identidad regional. (Ferrer, 1996; Van Langenhove; 2011)

A pocos años de conformado el MERCOSUR, Aldo Ferrer (1996) sostenía que:

“(...) en este mundo extraordinario de la globalización contemporánea, los países que han andado bien y que andan bien son aquellos que tienen capacidad de vincularse con el resto del mundo a partir de la afirmación de su propia identidad, de su identidad cultural, de sus recursos, de su mercado, de su industria, (...)” [entre otros factores]. (Ferrer, 1996: 24)

Se trataría, según Rapoport y Míguez:

“(...) desde el punto de vista de la integración cultural”, [de una] identidad de proyecto, es decir, cuando los diferentes actores construyen otra identidad susceptible de redefinir su nueva posición en la sociedad”. [En este sentido], “El actual proceso de integración busca ser mucho más que un bloque comercial. Tiene también una raíz cultural que debe hacer frente, en forma simultánea, a la globalización hegemónica y al nacionalismo xenófobo, en su búsqueda de ampliar la conciencia de pertenencia regional”. (Rapoport y Míguez, 2015: 157-158)

En los últimos años, los países que integran la muestra, han vuelto a sancionar leyes educativas nacionales que implican, en muchos casos, una nueva reestructuración del sistema educativo. Por ejemplo, Uruguay, Argentina, Chile y Brasil procu-

ran la obligatoriedad del nivel secundario completo, con excepción de Paraguay. Respecto a las leyes generales de educación de estos cinco países, por razones de espacio, nos detendremos solo en aquellos aspectos que en las leyes vigentes contundentemente visibilizan o silencian el protocolo de intenciones firmado por los ministros de la cartera en el año 1991 citado más arriba.

Tanto Argentina como Uruguay han incorporado como uno de los fines de la política educativa nacional promover la integración regional latinoamericana. Una diferencia a destacar entre ambos países es que mientras que Argentina prioriza el fortalecimiento de la identidad nacional como paso previo a la regional, para Uruguay sería al revés. Citamos: en Argentina, la actual Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada en el año 2006 sostiene en el Artículo 11, inciso d: "Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana". En Uruguay, Ley General de Educación, N° 18.437 del 2008, Artículo 13, inciso a: "Promover la justicia, la solidaridad, la libertad, la democracia, la inclusión social, la integración regional e internacional y la convivencia pacífica". El inciso b sostiene que para que una persona se desarrolle integralmente "(...) la educación deberá contemplar los diferentes contextos, necesidades e intereses, para que todas las personas puedan apropiarse y desarrollar los contenidos de la cultura local, nacional, regional y mundial."

En el resto de los países las leyes son las siguientes: Brasil, Ley N° 9.394 de Directrices y Bases de la Educación Nacional, sancionada a fines de 1996 y enmendada; Chile, Ley General de Educación N° 20.370, año 2009; y Paraguay, Ley General de Educación, 1.264, año 1998. En ellas no se observan señalamientos directos respecto a temas referidos a la integración regional latinoamericana.

Por otro lado, al trazar un breve panorama sobre la Historia de la enseñanza de la Historia en los cinco países, nos encontramos con un denominador común: la historia como disciplina escolar se vincula en su origen con la historia del Estado-nación, apela al patriotismo y al memorismo, sus contenidos curriculares, sus prácticas de enseñanza y su historiografía se consolidan en una suerte de matriz positivista de fuerte impacto y tradición.⁵ Sin embargo, el avance de la enseñanza de la

5 Para estudiar las matrices constitutivas de las tradiciones de enseñanza en Brasil, ver: Lima e Fonseca, T. N. (2004) *História&Ensino de História*, Belo Horizonte, Autêntica, 2da edición. En Argentina: Amézola, (2008) Op. Cit. En Chile: HenríquezVásquez, R. (2011) "Un balance provisional de la investigación en enseñanza y aprendizaje de la historia de Chile en los últimos 30 años", en *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, N° 11, UNL/UNLP, p. 9 - 26. Y Reyes, L. (2002) "¿Olvidar para construir nación? Elaboración de los planes y programas de estudio de Historia y Ciencias Sociales en el período post-autoritario", en: *Ciberhumanitatis* N° 23, Disponible en: <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/5606/5474> Recuperado el

Historia de la Nación sobre los currículum eurocéntricos no fue veloz en todos los casos, por ejemplo, para Brasil y a pesar de los cambios introducidos en la enseñanza de la Historia a partir de mediados de siglo XIX, es recién en 1940 que Gustavo Capanema, ministro de educación determinó la inclusión de la Historia de Brasil como disciplina autónoma y separada de la Historia Universal en los programas de enseñanza secundaria (cf. Caimi, 2001:38).

De este modo, la secuencia de incorporación de las delimitaciones territoriales a las tradiciones de enseñanza de la Historia del nivel secundario o medio, con distintos ritmos de cambio, a grandes rasgos sigue el siguiente orden: 1ro) desde sus inicios, una Historia Universal o General, pero que en todo caso se refería a la Historia solamente europea; 2do) incorporación de la Historia Nacional; 3ro) incorporación de la Historia Americana, y en relación a esta, la incorporación de la Historia Latinoamericana.

¿Cuáles serían las razones por las que la Enseñanza de la Historia de América Latina queda aún tan desplazada en comparación al resto de los recortes? Ema Cibotti (2003) plantea los desafíos y dificultades de este problema: la espacialidad, la diversidad, la temporalidad, la mirada del Otro, la construcción del pasado común y de la identidad son solo algunas cuestiones a tener en cuenta. La posición meridiana del continente, “de punta a punta” define espacios geográficos diversos cuyas delimitaciones exceden la tradicional división tripartita de las tres Américas. En este vasto espacio, los pueblos del continente se situaron bastante dispersos y alejados unos de otros por lo que los circuitos de intercambios no tuvieron la celeridad necesaria para compartir experiencias homogeneizadoras, todo lo contrario, la espacialidad contribuyó al desarrollo de la diversidad. Más complejo aún, dice Cibotti, es explicar el clivaje temporal:

“¿Cómo explicar, en un aula de clases, la peculiar temporalidad del subcontinente más tardíamente ocupado por los seres humanos? ¿Cómo explicar el ritmo intenso de un tiempo histórico que acorta brechas enormes entre culturas y que permite dejar atrás el abismal desfase del momento de la conquista para, mediante el titánico esfuerzo que sigue a la emancipación, reubicar a América Latina de cara a su modelo en el siglo XX?” (Cibotti, 2003:11).

07/04/14. En Uruguay: Gilardoni, Y. (2006) “Buscando un lugar en el mundo... con el agua hasta las rodillas”, en: Zavala, A. y Scotti, M. *Yo enseño historia, ¿y usted? Una aventura echa palabras*. Montevideo, Productora Editorial CLAEH/APHU, pp. 59 – 73. En Paraguay: D’ Alessandro, Las representaciones del pasado reciente en los textos escolares de Historia de Paraguay, en *Discurso & Sociedad*, Vol. 8 (1), pp. 37-56.

Sumado a estos elementos, América Latina fue primero pensada y narrada desde la mirada del Otro, una mirada eurocéntrica, hispanocéntrica o lusocéntrica, “descubierta”, “encontrada”. Esta mirada, esta construcción de este pasado común desde los ojos europeos y/o norteamericanos⁶, es replicada por las historiografías nacionales hasta los años 60 y 70, momento en dónde comienza a ser cuestionada pero en claves fatalistas (vencedores y vencidos), deterministas (“todo siempre fue igual”), teleológicas (“la revolución es la única solución a la dependencia”), (Cibotti, 2003:11).

Por último, un tercer momento historiográfico, siguiendo a la misma autora, lo constituyen los años 80 y 90:

“(…) en las aulas escolares se percibe, a partir de la revitalización de los estudios de historia política, un mayor empeño en incluir interpretaciones del pasado latinoamericano que apuntan más a singularizar el proceso histórico de las naciones que lo componen que a estudiarlo bajo el prisma de una visión que, por totalizadora, atenúa las diferencias existentes entre ellas” (Cibotti, 2003:12).

Sea por su complejidad, su historiografía o su propia historia, la enseñanza de la Historia de América Latina en las aulas parece ser todavía una tarea pendiente.

En este contexto que parece desalentador, es escasa la bibliografía a la que hemos podido acceder. En un estudio sobre libros de texto en distintos países de América Latina, Margarita Llambías(2008) señala que es ínfima la proporción de menciones y el tratamiento de los temas ligados a la integración regional y que se circunscriben más al estudio de la geopolítica y no a la Historia.

A continuación presentamos el análisis de los datos arrojados por la consigna 18 del cuestionario que indaga acerca del grado de interés de los jóvenes por la Historia de diferentes lugares y regiones, en una escala que va de “(me) interesa mucho” a “me interesa muy poco”. (Ver Gráfico en Anexo). Particularmente, la consigna apunta a destacar cómo los jóvenes se posicionan frente a las escalas geográficas

6 Ver Gutiérrez Álvarez, C. (2005): “En el caso de la enseñanza de la historia latinoamericana en general, este imperativo adquiere singular relevancia; porque como se sabe, los estudios latinoamericanos surgieron como disciplina particular en las universidades estadounidenses (en la Universidad de Harvard) respondiendo a las necesidades de los intereses privados y públicos de Estados Unidos en América Latina. Hasta los años cincuenta del siglo pasado los modelos de interpretación eran de investigadores “fuerreños”, según lo señaló John Womack en 1998”. “Algunos problemas de la enseñanza de la Historia Reciente en América Latina” en *Revista Universidades* N° 30, jul-dic 2005, pp. 17 – 22, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303004>, Recuperado: 03/03/15.

que los recortes historiográficos adoptan. En otras palabras, trabaja con una escala que va de lo local a lo mundial.

Los estudiantes paraguayos consideran interesante la historia de la localidad en donde viven, presentan una media de 0,42; seguido por los estudiantes uruguayos, con una media de 0,20 y por los chilenos con una media de 0,12. En cambio, las medias más bajas las presentan los estudiantes brasileños y argentinos con medias de 0,08 y 0,05 respectivamente.

Respecto a la historia de la región, los jóvenes paraguayos otra vez presentan el valor más alto en la media (0,32) en sus respuestas sobre su interés por este tema, seguidos de los estudiantes chilenos (0,25). Los jóvenes, brasileños y uruguayos demuestran también su interés pero con medias de 0,19 y 0,04 respectivamente. En este punto se destaca la respuesta de los jóvenes argentinos con un valor negativo de -0,15.

La historia del propio país genera mucho interés para los estudiantes paraguayos y chilenos, presentando modas de 2 puntos y medias de 1,01 y 1,04 respectivamente. Para los estudiantes brasileños, argentinos y uruguayos el interés también es positivo pero con modas de valor 1. Dentro de estos valores, los estudiantes argentinos presentan medias de 0,63, los estudiantes uruguayos 0,57 y los brasileños 0,53.

En relación al interés por la historia de otros países de América Latina, nuevamente los estudiantes chilenos se mostraron más interesados que el resto de los estudiantes de la muestra, con medias de 0,38 para los primeros y 0,33 para los segundos. Mientras que los estudiantes del resto de los países que componen la muestra presentaron valores positivos pero con medias más bajas que contrastan con el interés que sí demuestran por la historia de su país. Estas medias son de 0,04 para brasileños y uruguayos por igual y nuevamente se destacan un valor negativo para Argentina con una media de -0,26.

El último ítem de la consigna 18 pregunta por el interés sobre la historia del resto del mundo excluyendo América Latina. En este punto, nuevamente son los estudiantes chilenos y paraguayos los que presentan medias más altas, de 0,60 para los primeros y 0,47 para los segundos. El resto de los estudiantes de la muestra también acompañan este interés pero con medias que van desde 0,39 para Brasil, pasando por 0,36 para Uruguay y 0,12 para Argentina.

A continuación presentamos el análisis del Cuadro 2 (ver anexo) en el cual se observa como varía el interés sobre la propia nación en relación al internacionalismo conforme distintas variables. Para ello se ha propuesto la reducción de varias informaciones en un solo número, es decir, un índice o indicador de "disposición o

rechazo al internacionalismo” en los países de la muestra. Así fueron sumados los resultados de las respuestas de los estudiantes de las siguientes consignas 18.d, ítem que se refiere, como se analizó más arriba, al interés por la Historia de otros países de América Latina, 25.l, sobre la importancia que tiene para los estudiantes la solidaridad con los pobres de otros países, 36.d, acerca de las ideas que los jóvenes tienen sobre las naciones y el país, específicamente sobre si las naciones deben ceder parte de su soberanía a organismos internacionales, 41.e, referida a la defensa de acciones para que en el futuro América Latina sea un solo país y 41.f, apoyo a la integración económica del MERCOSUR incluyendo una moneda en común. Tanto el punto e como f fueron presentados en forma polémica y se le pidió a los estudiantes que votaran a favor o en contra. Analizando estos datos es posible observar que las medias más altas con respecto a la disposición a la integración regional se observan en Chile y Paraguay con medias de 1,72 y 1,36, respectivamente. Si bien el resto de los países presenta medias positivas, se destaca Argentina con una menor disposición al internacionalismo cuya media es 0,26 seguida de Uruguay (0,68) y Brasil (0,72).

A continuación pondremos en relación los datos anteriores con los obtenidos de la consigna 40 que indaga cuál es la opinión de los jóvenes sobre la importancia de iniciativas y acciones tendientes a fortalecer los procesos de integración regional de América del Sur, tales como los acuerdos para aumentar el comercio entre los países, los programas de intercambio estudiantil y laboral, la construcción de carreteras, líneas de ferrocarril, gasoductos, y obras que conecten a los países del continente, iniciativas solidarias y tendientes a la difusión cultural.

Al comparar los datos del Cuadro 2 y el Gráfico 3, observamos la correspondencia de los resultados con aquellos obtenidos con el índice de internacionalismo, puesto que las medias más altas se presentan en los estudiantes chilenos y paraguayos, seguido por los brasileños, uruguayos y argentinos. Se destaca con una media de 0,93 la importancia que adquiere para los estudiantes paraguayos la posibilidad de construir infraestructura que conecte e integre la región mientras que para el resto de los países las medias rondan los 0,54. Otro dato que se destaca es el referido a la importancia que se le otorga a los programas que faciliten que los ciudadanos de un país estudien y trabajen en otro país de la región. En este caso, las medias más altas las presentan los estudiantes paraguayos (0,92), seguidos por los brasileños (0,86) y chilenos (0,83). Otra cuestión a destacar es el contraste entre la opinión de los jóvenes chilenos y argentinos frente a las políticas de promoción cultural, los primeros piensan que son muy importantes con una media de 0,85 y para los segundos el valor baja a 0,30. Cabe aclarar que todos los datos de la consigna 40

son positivos, lo que muestra el valor que los estudiantes de los cinco países le otorgan a las políticas de integración regional.

A la luz de los datos analizados y en conclusión nos preguntamos: ¿Cuál es el lugar de la Enseñanza de la Historia de América Latina en las políticas curriculares y en la historia de la enseñanza de la Historia de los países que componen la muestra? ¿Cómo convive esta perspectiva con la referida a la Historia nacional? ¿Qué papel posee la Historia escolar hoy en la transmisión y/o formación de una conciencia histórica proclive a la integración regional?

En una escala que contempla el interés nacional, regional (latinoamericano) y mundial se puede observar un patrón común en cuanto a las respuestas demostrado por los estudiantes encuestados de los países que componen la muestra. Se observa un mayor interés por la historia de cada país seguido de un interés por conocer la historia de los países del resto del mundo y en último lugar aparece América Latina. Se observa de este modo, que el desarrollo de las historiografías nacionales y su relación con la historia enseñada a lo largo del siglo XX pudo revertir el foco de lo mundial a lo nacional pero no así se ha podido brindarle un lugar significativo a la Historia latinoamericana. Creemos que estos datos le dan importancia al diagnóstico hecho por Ema Cibotti respecto a las dificultades que plantea su enseñanza, pero también observamos que en materia de política curricular son pocos los países que plantean en sus leyes nacionales de educación como fin la educación para la integración regional puntualizando la importancia de trabajar con una escala regional.

Asimismo, las fuertes transformaciones económico-sociales de la crisis que atravesaron los países de la región post 2000 pusieron freno al regionalismo abierto de los 90 y trajeron consigo una nueva presencia del estado como gestor, promotor y coordinador de las políticas públicas. Así es que de las leyes revisadas solo la uruguayana plantea a las claras la importancia de la educación para la integración regional. Sin embargo, los esfuerzos tanto en los años 90 como en las últimas dos décadas no parecen tener impacto en las prácticas de la enseñanza de la Historia. Al menos esto se desprende de las respuestas de los estudiantes y de la poca presencia de la Historia de América Latina en los libros escolares que se escriben, publican y venden en el subcontinente, según la ya citada Llambías, o de la manera en que cuando está presente es abordada. Carlos Dicroce y María Cristina Garriga (2003) sostienen que los contenidos referidos a la Historia Latinoamericana son presentados desde miradas estructuralistas que no articulan con otras escalas y que desdibujan a los sujetos sociales, sus intereses y conflictos.

En un trabajo más reciente, estos mismos autores (2009) señalan que cuando se reforman los programas de Historia del Nivel Polimodal en la Provincia de Buenos Aires a partir del año 2003, se incorporan como contenidos a enseñar la Historia Argentina y Latinoamericana de los siglos XIX y XX a la luz de las transformaciones en el contexto mundial. Incorporación producto de las consultas realizadas a docentes durante esos años y en las que manifestaron una preocupación por recuperar en la enseñanza de la Historia la perspectiva latinoamericana, ganando así un lugar destacado en la curricular que logró mantenerse con las posteriores reformas implementadas a partir de 2006 con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y de 2007 con la Ley de Educación Provincial N° 13.688. Sin embargo, al analizar registros de clases y carpetas de estudiantes, la historia latinoamericana aparece ligada a la enseñanza de unos pocos temas, por ejemplo, las revoluciones de independencia o la Revolución Cubana. Y sostienen que:

“(...) los criterios de periodización para la Historia latinoamericana los subordinan a la experiencia histórica europea, sin considerar otras perspectivas de análisis que supondrían otras periodizaciones. En este sentido, las maneras de presentar los contenidos parecen afirmar la tendencia a considerar lo nacional como excepcional y básicamente incomparable con el resto del subcontinente. Cuando aparecen comparaciones con la historia de otros países, los términos de la analogía son siempre las ciudades, el gobierno, los actores sociales, es decir, los elementos constitutivos de la modernidad. Es raro encontrar propuestas que hagan referencias a aspectos de la historia rural o intelectual ni tampoco miradas sobre la diversidad de las economías regionales.” (Dicroce y Garriga, 2009: 19)

Al considerar el papel que cumple la Historia latinoamericana como disciplina escolar en la formación de una conciencia histórica proclive al integracionismo regional, es posible inferir, a partir de lo expuesto, su escasa relevancia. Asimismo, esto se evidencia tanto en las respuestas de los estudiantes que priorizan el interés por la historia nacional como en la presencia de la perspectiva latinoamericana en las políticas educativas y los materiales curriculares.

Sin embargo, cuando se les pregunta a los estudiantes por cuáles serían los factores que propiciarían el integracionismo latinoamericano, consigna 40, los jóvenes responden positivamente frente al planteo político que ofrece la pregunta. De este modo, podemos evidenciar que el tema es de su interés y lo conocen, como señalan varios autores (Fontana, 2003; Serna, 2005; Borries, 2009; Semán, Merenson y Noel, 2009) no es solo la escuela la encargada de la trasmisión y puesta en circula-

ción del conocimiento social, sino también los medios de comunicación, la familia, y el entorno inmediato entre otros.⁷

Por último, los resultados de la muestra se corresponden con los análisis de varios autores que sostienen que el regionalismo latinoamericano todavía tiene su fuerte en materia de políticas económicas, acuerdos y tratados comerciales, y que no ha podido avanzar en materia de políticas públicas referidas a temas relativos a la cultura, a la educación (Cf. Llambías, 2006; Cerri, Oliveira Mollar, Cuesta, 2014) y específicamente a un enfoque de enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales proclive a la discusión y problematización sobre el pasado, el presente y el futuro de la región.

Bibliografía:

- Acosta, F.** (2011) La Educación Comparada en América Latina: Estado de situación y prospectiva. En *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, Año 2, N° 2, pp. 73-83.
- Amézola de, G.** (2008) Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ansaldi, W y Giordano, V.** (2012) *América Latina. La construcción del orden. Tomo II de las sociedades de masas a las sociedades en procesos de re-estructuración*. Buenos Aires, Ariel.
- Aponte García, M.** (2014) *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*. Buenos Aires, CLACSO.
- Borries, B. V.** (2009) "Competence of historical thinking, mastering of a historical framework, or knowledge of the historical canon?" In: Symcox, L. and Wilschut, A. (ed.) *National History Standards. The problem of the canon and the future of teaching history*. IAP, Charlotte, North Carolina, pp. 283 – 306.
- Botto, M.** (2011) *Mercosur, ¿para qué sirve? Claves para el debate sobre los alcances de la integración*. FLACSO, Buenos Aires, CTA ediciones.
- Caimi, F.** (2001): *Conversas e controversias o ensino de história no Brasil (1980 – 1998)*, Universidad de Passo Fundo, UPF Editora.

⁷ Para un estudio acerca de las representaciones mentales de los países del mundo y el peso que en estas juegan los medios de comunicación social ver: Alegria, M. F. (2010) "Geografías do mundo imaginado". En: *Finisterra*, XVI, 89, pp. 27 – 46.

- Cerri, Oliveira Mollar, Cuesta** (2014) “Conciencia histórica y representaciones de identidad política de jóvenes en el Mercosur”. En: *Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación*, ICE – Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, n° 13, 2014, pp. 3 – 15.
- Cibotti, E.** (2003): *Una introducción a la enseñanza de la Historia Latinoamericana*. Buenos Aires: F.C.E.
- Dicroce, C. y Garriga, M. C.** (Septiembre, 2003) “La historia latinoamericana en los libros escolares (1980 – 2000)”. Ponencia presentada en *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de La Plata.
- Dicroce, C. y Garriga, M. C.** (2009) *Textos y contextos en la enseñanza de la historia latinoamericana. 1983-2009*. UNLP. Disponible en: http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/publicaciones/trama/dicroce.html. Recuperado: 28/04/15.
- Feeney, S.** (2014) “Los estudios del curriculum en Argentina: particularidades de una disputa académica”. En Díaz Barriga, A. y García Garduño J. M. (coord.) *Desarrollo del curriculum en América Latina. Experiencia de diez países* (pp.15-44). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Fontana, J.** (2003) ¿Qué historia enseñar? En *Clío & Asociados*, N° 7, (pp. 15-26) UNL-UNLP.
- Llambías, M.** (2008) *América Latina textual: educación para la integración*. Buenos Aires, Altamira.
- Llairo, M. de M.** (2012) “Crisis y asimetrías en el proceso de integración latinoamericano: el MERCOSUR, los nuevos parámetros para la negociación y la solución de conflictos”, en: Llairo, M. de M. y del Acebo Ibáñez, E. (comp.) *Los desafíos de América Latina para el siglo XXI. Integración, desarrollo y globalización* (pp. 75 – 110). Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Ferrer, A.** (1996) El MERCOSUR en un mundo global, en: Clementi, H. (comp.) *La dimensión cultural del Mercosur*. Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados, Oficina de Publicaciones del C.B.C, Universidad de Buenos Aires, Editorial De la Trinidad, pp. 11-26.
- Ministerio de Cultura y Educación. “Plan Trienal para el Sector Educación en el Contexto del Mercosur”, 1992, República Argentina.
- Quenan, C.** (2012) “La integración regional en América Latina: resultados insuficientes y proyectos divergentes”, en: Llairo, M. de M. y del Acebo Ibáñez, E. (comp.) *Los desafíos de América Latina para el siglo XXI. Integración, desarrollo y globalización*. Buenos Aires, Editorial Claridad, pp. 43 - 58.
- Rapoport, M. y Míguez, M. C.** (2015) Desafíos y ejes para una inserción internacional autónoma de la Argentina y América del Sur en el escenario mundial. En Brice-

ño Ruiz, J. y Simonoff, A. (ed.) *Integración y cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría da la autonomía*. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 143-161.

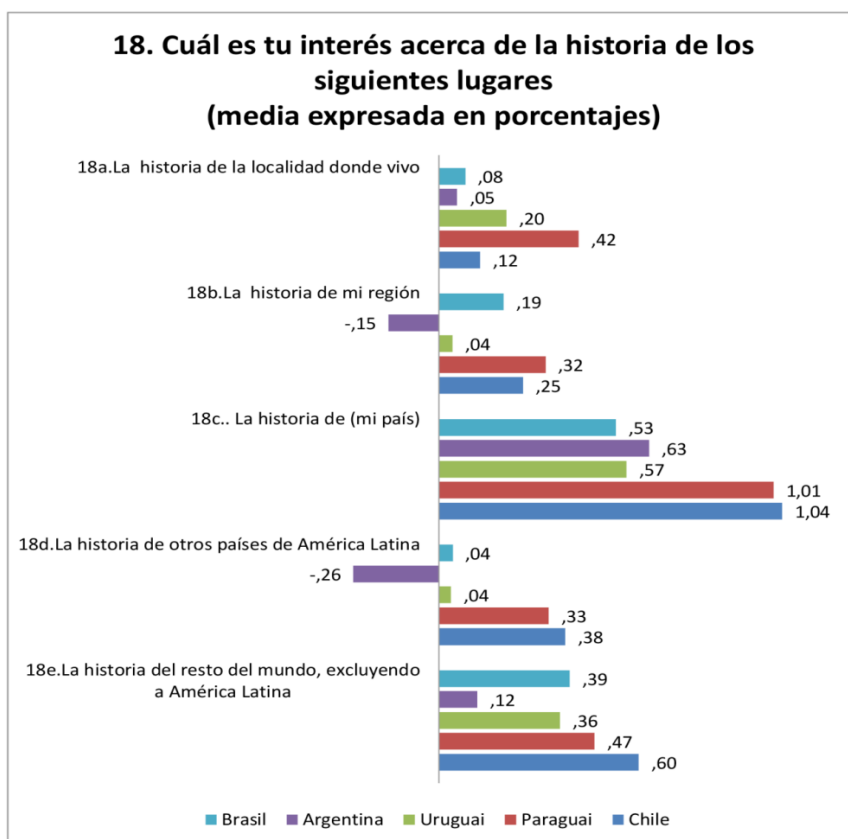
Semán, P., Merenson, S., y Noel, G. (2009) “Historia de masas, Política y Educación en Argentina”. En: *Clío & Asociados. La historia enseñada*. N° 13, UNL, pp. 69- 93.

Serna, J. (2006) Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida adolescente, en *Clío & Asociados. La Historia enseñada*. N° 9 – 10. (Pp. 71 – 83) UNL-UNLP.

Van Langenhove, L. (2011) *Building Regions. The International Political Economy of New Regionalisms Series*, Nueva York, Ashgate.

Anexo:

Gráfico 1

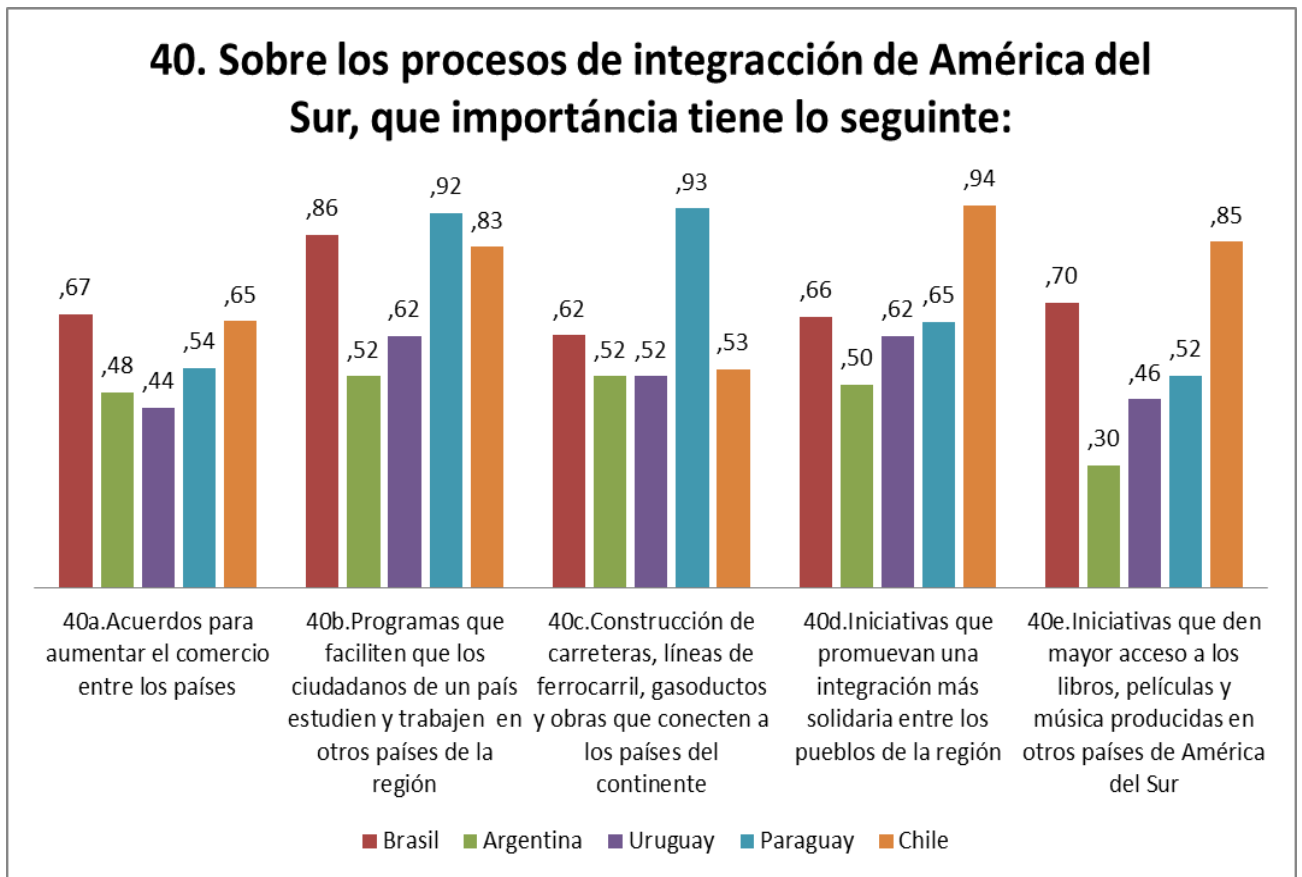


Cuadro 2

Índice de disposición al internacionalismo

Brasil	N	Valid	2095
		Missing	325
	Mean		,72
	Mode		1
Argentina	N	Valid	837
		Missing	128
	Mean		,26
	Mode		0
Uruguai	N	Valid	193
		Missing	34
	Mean		,68
	Mode		-1
Paraguay	N	Valid	100
		Missing	19
	Mean		1,36
	Mode		1
Chile	N	Valid	150
		Missing	32
	Mean		1,72
	Mode		3

Gráfico 3



Relaciones entre conciencia histórica y cultura política de los jóvenes estudiantes santarroseños.

MARÍA CLAUDIA GARCÍA, GABRIEL GRÉGOIRE Y LAURA SÁNCHEZ

gregoiregab@gmail.com

FCH. IESH. UNLPam.

Resumen

La ponencia está enmarcada en la indagación de la conciencia histórica en los jóvenes y su relación con las actitudes políticas que manifiestan. La misma forma parte de los resultados que estamos obteniendo a partir del análisis de encuestas realizadas en escuelas secundarias del conglomerado Santa Rosa-Toay, en el marco del Proyecto “La enseñanza de la historia, la conciencia política y la conciencia histórica en los jóvenes escolarizados de la provincia de La Pampa. 2014-2016”, y que es tributario de otro que abarca el Mercosur.

En este trabajo, analizamos la importancia que los jóvenes le otorgan a la política y a la religión, que relación puede establecerse con la noción de pasado, de presente y futuro que sustentan y, también a partir de la primera caracterización, el significado que la Historia y distintos procesos históricos tienen para ellos.

Los objetivos en los que se enfocan los estudiantes a la hora de estudiar Historia que se encuentra determinado por procesos de transmisión y de recepción del conocimiento histórico que se construyen en gran medida dentro del ámbito escolar. Planteamos que existe una lógica que alcanza a distintos grupos, algunos que se interesan en la política y otros para los que la religión ocupa un lugar importante en sus vidas, con respecto a darle un sentido a la historia que les permita construir una identidad con la cual poder proyectarse hacia el futuro, pero asentada fundamentalmente en una matriz individualista, lo que explicaría el resultado generalizado respecto a la poca o nula participación en actividades colectivas.

La conciencia histórica en jóvenes de la Provincia de Buenos Aires.

MARÍA CRISTINA GARRIGA

pinagarriga@yahoo.com.ar

UNLP

VALERIA MORRAS

vmorras@gmail.com

UNQ-UNLP

VIVIANA PAPPYER

vpappier@yahoo.com

UNLP

Introducción

El trabajo que presentamos forma parte del proyecto de investigación “Los jóvenes y la historia en el Mercosur”, cuyo objetivo es obtener datos significativos para la reflexión acerca de la enseñanza y aprendizaje de la historia, la conciencia histórica y la cultura política en los jóvenes de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile¹.

En esta ponencia especialmente presentamos el análisis de respuestas de jóvenes estudiantes de diversas escuelas públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires relativas a las relaciones que establecen entre el pasado, el presente y el futuro. A través de las mismas indagamos el concepto de conciencia histórica en el modo en que los jóvenes encuestados interpretan la historia y su sentido, así como los

1 Por medio de encuestas se recolectaron datos entre alumnos de 15 y 16 años de escuelas públicas y privadas de los países involucrados entre agosto del 2012 y marzo del 2013. La muestra no es estadísticamente representativa, pero está construida con un diseño que permite conclusiones significativas por el tamaño de la misma.

La herramienta utilizada para recolectar información es un cuestionario que incluye temas sobre los cuales los alumnos responden señalando el nivel de su concordancia con las afirmaciones propuestas a través de la escala de Likert. Se estableció una escala a partir de la cual se atribuyen valores numéricos a cada respuesta (de -2 a -1 para la respuesta más negativa, 0 para las respuestas neutras y de 1 a 2 para las respuestas más positivas).

vínculos que establecen entre el presente que viven, las interpretaciones que realizan del pasado y cómo piensan el/su futuro.

La categoría que guía el análisis de los datos es la de *conciencia histórica*. Jorn Rüsen define la conciencia histórica como “una suma de operaciones mentales con las cuales los hombres interpretan la experiencia de evolución temporal de su mundo y de sí mismos de forma tal que puedan orientar intencionalmente su vida práctica en el tiempo” (Rüsen 2001: 58), permitiendo interpretar la experiencia pasada, comprender el presente y “desarrollar perspectivas del futuro de la práctica vital conforme a la experiencia” (Rüsen, 1997: 82). La conciencia histórica orienta en la comprensión de la significación del pasado en los proyectos del presente hacia el futuro, “une el pasado al presente de forma tal que le confiere una perspectiva futura a la realidad actual (lo cual) implica que la referencia al tiempo futuro está contenida en la interpretación histórica del presente” (Rüsen, 1992: 28).

Asimismo para pensar la articulación pasado, presente y futuro son oportunas las categorías acuñadas por Koselleck “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” que entrecruzan el pasado y el futuro y contribuyen, de ese modo, a fundamentar la posibilidad de una historia (Koselleck, 1993). El pasado acumulado - que va mucho más allá de una mera cronología- da forma al “espacio de experiencia”, como un “pasado presente”. A su vez, el “horizonte de expectativa” es el “futuro hecho presente”, que se espera porque aún no ha sucedido. Pero al mismo tiempo el autor sostiene que “no existe ninguna historia que no haya estado construida mediante las experiencias y esperanzas de personas que actúan y sufren”. (Koselleck, 1993: 334-335)

El modo de darle sentido al pasado y orientar la vida práctica en el tiempo es narrar lo acontecido. La competencia narrativa es definida por Rüsen como “la habilidad de la conciencia humana para llevar a cabo procedimientos que dan sentido al pasado, haciendo efectiva una orientación temporal en la vida práctica presente por medio del recuerdo de la realidad pasada” (Rüsen, 1992: 29) Esta competencia narrativa en tanto le da sentido al pasado se define a partir de los tres elementos o características que constituyen una narración histórica: el contenido como “competencia para la experiencia histórica”; la forma como “competencia para la interpretación histórica” y la función como “competencia para la orientación histórica” (Rüsen, 1992: 30)

Para Rüsen la conciencia histórica orienta para el futuro a través de cuatro formas distintas, basadas en cuatro principios diferentes para la orientación general de la vida: tradicional (la afirmación de orientaciones dadas); ejemplar (la regularidad de los moldes culturales y de vida); crítica (la negación); y genética (la transforma-

ción de los modos de orientación) (Rüsen, 1992). En relación a estas cuatro formas afirma que “el hecho de que en las relaciones entre los tiempos haya oportunidades de un cambio consciente en el significado del pasado es algo que casi no existe como posibilidad del pensamiento histórico en los tipos tradicional y ejemplar de interpretación. No obstante, esta oportunidad se abre al distanciarse críticamente el presente del pasado y se realiza en mayor medida con el tipo de interpretación genético.” (Rüsen J. 2003: 487)

Para indagar lo que nos proponemos en torno al concepto de conciencia histórica las preguntas de la encuesta que se analizan hacen referencia a qué es la historia para estos jóvenes, a la valoración efectuada sobre los objetivos de la historia, el modo en que piensan la historia de su país hace cuarenta años y dentro de cuarenta años y por último a las características que asumirá su propia vida dentro de cuarenta años². Las respuestas de los estudiantes posibilitan extraer conclusiones provisionales sobre la concepción de historia que poseen los jóvenes así como las relaciones que establecen entre el pasado, el presente y el futuro.

Los estudiantes de la Provincia de Buenos Aires y la Historia

La encuesta de referencia se administró a estudiantes secundarios de 15 y 16 años, de diversas escuelas públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires³. Las ciudades en las que se aplicó la encuesta fueron La Plata, Quilmes, General Sarmiento y Mar del Plata, en el marco de un proceso de transformación educativa iniciado por la sanción en el año 2006 de la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206) que extiende la obligatoriedad de la enseñanza hasta el fin del ciclo secundario y la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (Ley 13688/2007).

Asimismo debemos hacer mención al marco general de política curricular de la Provincia de Buenos Aires dado que hace referencia a alumnos y docentes enfatizando el carácter de sujetos históricos situados en un determinado momento de la historia, y constituidos por múltiples dimensiones, tales como el género y la sexualidad, la etnia, la edad, las diversidades lingüísticas, las desigualdades económicas y las diferentes configuraciones familiares.

2 Las preguntas del cuestionario seleccionadas han sido: la pregunta 1 ¿Qué es la historia para estos jóvenes?, la pregunta 2 que refiere a la valoración que realizan con respecto a los objetivos de la historia, la pregunta 27 ¿Cómo pensás que era la vida en tu país hace 40 años?, la pregunta 28 ¿Cómo pensás que será la vida en tu país dentro de 40 años? y la pregunta 29 ¿Cómo pensás que será tu vida dentro de 40 años?

3 Las encuestas administradas suman alrededor de 615-625, dependiendo en cada caso de la cantidad de respuestas invalidadas.

Desde esa óptica considera indispensable el conocimiento del pasado para hacer posible el conocimiento del presente y resignificar la comprensión de la historia a partir de las representaciones del hoy. A su vez, el sujeto en su relación con otros, proyecta un futuro que no está determinado. Por ser un proyecto humano puede ser previsto, pensado, inventado a partir de los múltiples anticipos que la educación permite instituir⁴. Este posicionamiento orienta la enseñanza de la historia en la escuela y sugiere en los diseños correspondientes a los distintos niveles estrategias didácticas para preguntar críticamente desde el presente al pasado.

Los estudiantes al momento de realizar la encuesta se encontraban cursando 4° y 5° años correspondientes a la Secundaria Superior. Consideramos necesario antes de detenernos en los datos recolectados realizar algunas caracterizaciones de los Diseños Curriculares de Historia, puesto que se renovaron en forma conjunta con la propuesta de la nueva secundaria obligatoria en la provincia a partir del 2006, trayendo consigo un cambio profundo en la concepción político-pedagógica de los sujetos destinatarios y una nueva propuesta de enseñanza. En los Diseños Curriculares de Historia la perspectiva de la historia social y cultural se hace presente replanteando tanto los grandes relatos y revalorizando el lugar de los sujetos en la escena histórica, como actores con capacidad de incidir en la vida social, y como el retorno de la narrativa histórica.

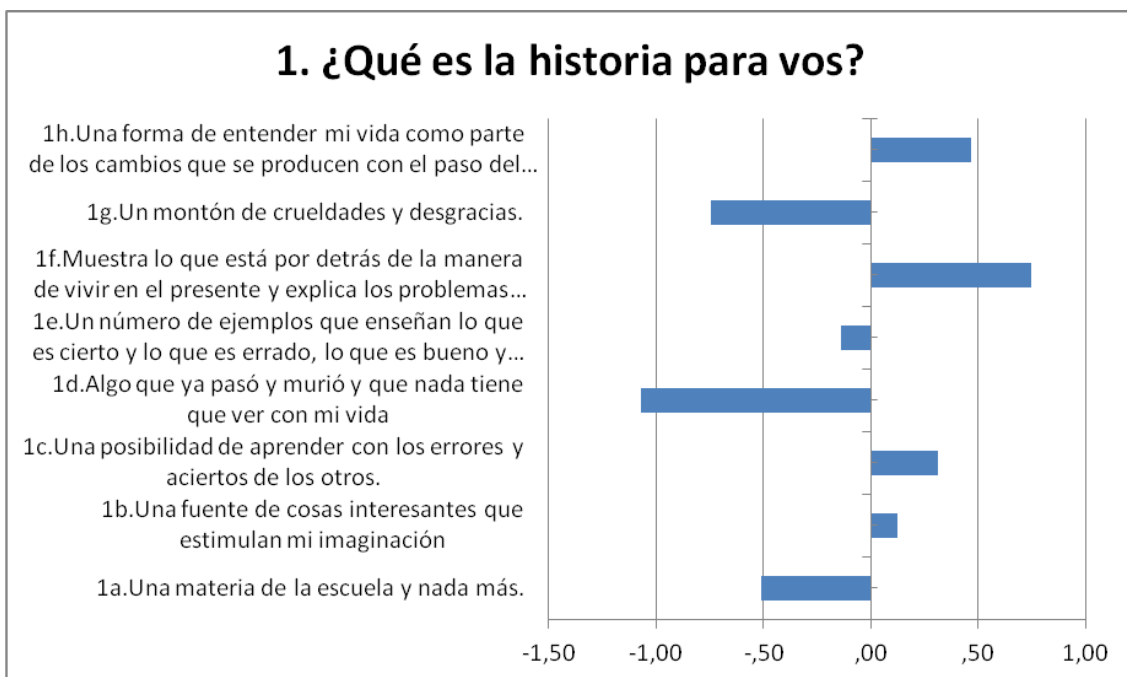
Los diseños hacen especial mención al desarrollo de nociones básicas del tiempo histórico, el espacio, sujeto social, la causalidad y la multicausalidad. En lo referido a la formación intelectual del alumno señalan la necesidad de poner en relación los niveles de lo general y lo individual, que se manifiestan en la articulación entre conceptos generales y aspectos o rasgos individuales de objetos, procesos o acontecimientos particulares y entre los niveles macro y micro y el apoyo para la adquisición, formación, reelaboración y organización de conceptos, informaciones y opiniones que le permitan comprender procesos sociales complejos desde diferentes perspectivas explicativas, multicausales y desde diferentes puntos de vista. Haciendo especial hincapié en trabajos con fuentes históricas y el desarrollo de lo que implica un trabajo de investigación en historia para lo cual se promueve la utilización de diversas fuentes históricas (fotografías, humor gráfico, bienes patrimoniales, documentales, películas y series de TV y escritas donde además de los documentos se promueve el análisis de letras de canciones, discursos, notas periodísticas, relatos de viajeros, cartas, ente otros) y bibliográficas, lo que llevaría implícito un cambio en las estrategias de enseñanza. Dichos cambios se encuentran en consonancia con una concepción de ciudadanía que se enseña y aprende como práctica y ejercicio de poder y no sólo como abstracción.

4 Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. "Marco General de Política Curricular Niveles y Modalidades del Sistema Educativo", 2007, Resolución N° 3655/07 del Sistema Educativo

La Historia en la mirada de los jóvenes

Las primeras preguntas de la encuesta relevan la concepción de historia que tienen los jóvenes encuestados y el valor que le otorgan con respecto al pasado, al presente y al futuro⁵.

En la pregunta 1 ¿Qué significa la historia para vos? las posibilidades de respuesta oscilaban entre: desacuerdo totalmente, desacuerdo, más o menos, acuerdo y acuerdo totalmente.



La definición con la que más acuerdan se basa en que la historia muestra lo que está por detrás de la manera de vivir en el presente y explica los problemas actuales. Siguiendo el orden de sus elecciones consideran la historia como una forma de entender su propia vida como parte de los cambios que se producen con el paso del tiempo, de aprender con los errores y aciertos de los otros y como fuente de conocimientos interesantes que estimulan su imaginación. Esas elecciones los alejan de

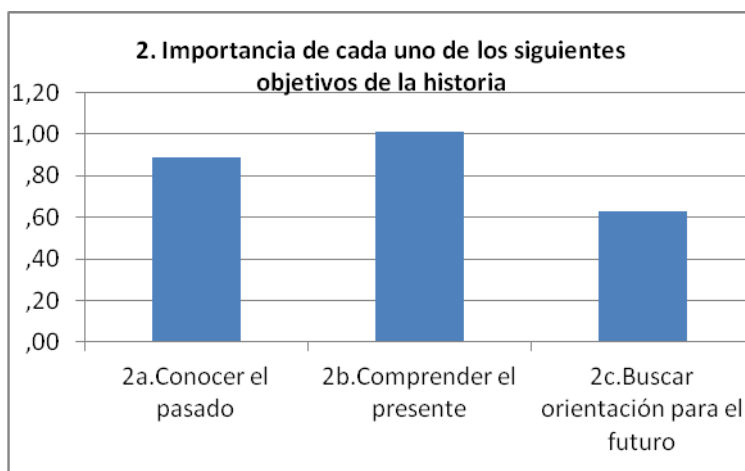
⁵ En este apartado se retoma parte el trabajo realizado por Garriga, María Cristina, Morras, Valeria y Pappier, Viviana (2014) "Los jóvenes y la historia en la Provincia de Buenos Aires". Ponencia presentada en las XV Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Enseñanza de la Historia. Universidad Nacional del litoral. 17,18 y 19 de septiembre. ISBN 978-87-692-040-7. Disponible en http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/CD_ensenanza_historia_2014/index.html

concebir a la historia como algo que ya pasó y murió y nada tiene que ver con su propia vida, definición con la que se manifiestan más en desacuerdo.

De lo expuesto surge que estos jóvenes establecen un vínculo explícito entre el pasado y el presente, no consideran la Historia sólo como “lo que ya pasó”, concepción más bien tradicional que tiende a vincularla únicamente con los hechos del pasado, sino que la relacionan con el presente -y con su propio presente-, considerándolo parte del devenir histórico. Podemos inferir que estos jóvenes ponen en tela de juicio la expresión usualmente escuchada “lo pasado pisado” en torno a la revisión de nuestra historia.

Por otro lado se alejan de una concepción de la historia como ejemplificadora, que serviría para indicar lo que es bueno y lo que es malo, lo cierto y lo errado, desvinculándola en cierta medida de una historia moralizadora.

En cuanto a los objetivos que guían el estudio de la historia, que refería la pregunta 2 de la encuesta, estos jóvenes atribuyen mayor importancia al objetivo que la liga a la comprensión del presente, asignando menor peso al conocimiento del pasado y aún un peso menor a sus posibilidades de orientación del futuro.



Aún cuando estos resultados deben ser complementados con investigaciones cualitativas, podemos señalar que estos estudiantes han tomado conciencia explícita de la relación entre el pasado, el presente y el futuro percibiendo la historia como un conjunto de fenómenos que abarcan el pasado, el presente y el futuro y por lo tanto se incluyen a sí mismos en ese devenir. Para Rüsen la orientación temporal de la vida y la creación de una identidad histórica son dos funciones esenciales de la conciencia histórica, ya que la misma se convierte en orientadora de la vida y hace que el futuro adquiera una relevancia especial en tanto que permite educar en el *poder ser* (Pagès, 2003).

Percepciones del pasado y del futuro en la mirada de los jóvenes.

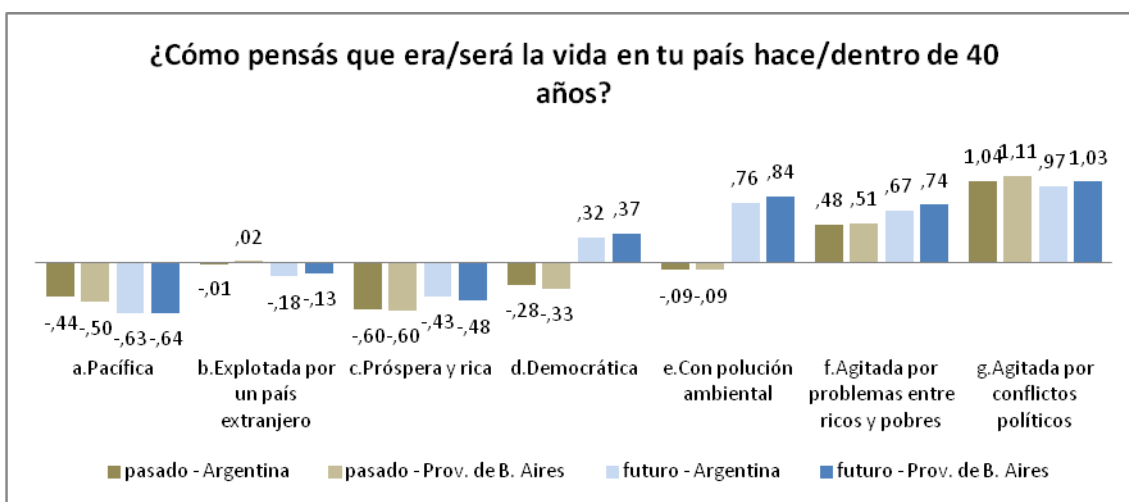
La categoría de conciencia histórica nos permite relacionar experiencias y expectativas. Para Koselleck, estos conceptos permiten articular diferentes temporalidades ya que la “experiencia y la expectativa son categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico porque entrecruzan el pasado y el futuro.” (1993: 337) Pero a su vez estos son conceptos en tensión, dado que las experiencias se pueden repetir en el futuro, puede esperarse esa repetición, en cambio la expectativa no se puede experimentar hoy. Para Koselleck, no se trata de simples conceptos contrarios, sino que indican, más bien, modos de ser desiguales de cuya tensión se puede deducir algo así como el tiempo histórico.” (1993: 340) No se puede deducir totalmente la expectativa de la experiencia, sin embargo no se la puede dejar de tener en cuenta. Para el autor entonces “estamos ante una aporía que sólo se puede resolver con el transcurso del tiempo. Así, la diferencia indicada por las dos categorías nos remite a una característica estructural de la historia. En la historia sucede siempre algo más o algo menos de lo que está contenido en los datos previos.” Koselleck de este modo justifica “que el futuro histórico no se puede derivar por completo a partir del pasado histórico.” (1993: 341). Así, la tensión entre experiencia y expectativa se resuelve “empujando de ese modo y desde sí misma al tiempo histórico” (1993: 342), para que transcurra.

Si bien Koselleck señala que el futuro no se puede derivar linealmente de la experiencia, sí se puede orientar. En este sentido Rüsen afirma que “la conciencia histórica tiene una función práctica, confiere a la realidad, una dirección temporal, una orientación que puede guiar la acción intencionalmente, a través de la mediación de la memoria histórica” (Rüsen, 1992: 29). Esta orientación se manifiesta en dos esferas: una externa referida a la vida práctica y otra vinculada con la subjetividad interna de los actores. La primera hace referencia a la historia que revela la dimensión temporal de las circunstancias que enmarcan las actividades humanas. En la segunda la orientación por vía de la historia posibilita comprender la dimensión temporal de la personalidad humana. (Rüsen, 1992)

Estas cuestiones relativas a cómo conciben los jóvenes la temporalidad tanto en un plano colectivo como individual serán abordadas a través de la pregunta 27 ¿Cómo pensás que era la vida en tu país hace 40 años?, la pregunta 28 ¿Cómo pensás que será la vida en tu país dentro de 40 años? y la pregunta 29 ¿Cómo pensás que será tu vida dentro de 40 años?, preguntas que posibilitan advertir las percep-

ciones que del pasado y del futuro tienen los jóvenes encuestados y cómo inscriben su propia vida en esa historia. Las opciones de elección de respuesta a estas preguntas oscilan entre muy difícilmente, difícilmente, tal vez, probablemente y muy probablemente.

Ahora bien, ¿Qué relaciones establecen estos jóvenes entre el pasado, el presente y su futuro tanto en el plano individual como en el social? ¿Cómo interpretan el pasado y cómo piensan el futuro?

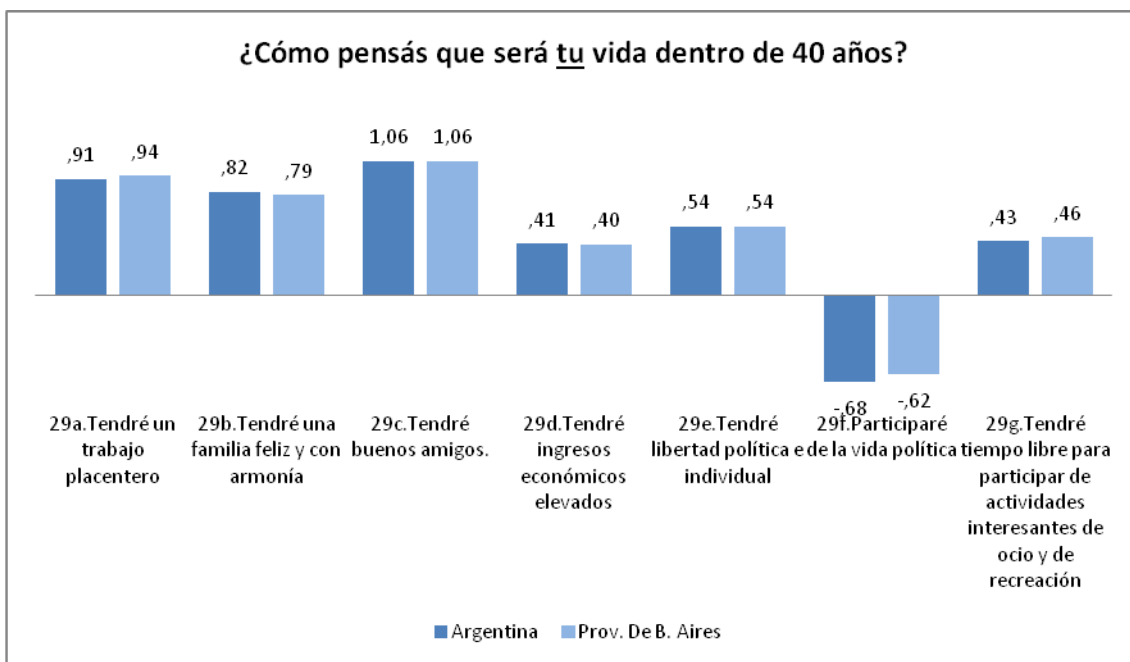


La lectura del gráfico 3 evidencia la continuidad que los estudiantes adjudican a ciertas características de la vida hace cuarenta años y dentro de cuarenta años. En ambos casos sostienen no fue ni será pacífica, poco ligada a la prosperidad y la riqueza, agitada por problemas entre ricos y pobres y conflictos políticos.

Sin embargo, estos jóvenes consideran ciertos cambios en relación al ambiente y a la vida democrática. El más notable de estos cambios es el aumento en la contaminación ambiental. Seguramente esta afirmación se vincule con los cambios grandes en los últimos años en torno al consumo y a la presencia del tema en los medios de comunicación.

En lo relativo a la democracia consideran que la vida hace cuarenta años era menos democrática de lo que piensan que será en el futuro. ¿Cuál es la concepción de democracia sustentada por los jóvenes? ¿Asocian exclusivamente la democracia al voto libre, secreto y obligatorio? ¿Qué papel adjudican estos jóvenes a los conflictos políticos y a los problemas sociales en la democracia?

El siguiente gráfico correspondiente a la mirada que tienen los jóvenes acerca de su propia vida dentro de 40 años (pregunta 29) arroja datos significativos.



A primera vista puede observarse el optimismo de los jóvenes encuestados en su propio futuro y en lo que atañe al ámbito privado, ya que afirman que contarán con buenos amigos, una familia armoniosa y feliz, a pesar del contexto de agitación en que señalan se desarrollará su vida. En cuanto al plano laboral consideran que tendrán un trabajo placentero, tal vez ingresos económicos elevados y que dispondrán de tiempo libre para participar en actividades de ocio y recreación. En la esfera pública, si bien consideran que gozarán de libertad política e individual, no se imaginan participando políticamente.

En trabajos anteriores⁶ señalábamos que un alto porcentaje de los estudiantes encuestados acuerda en que la democracia debe incluir la protección de los más pobres y dar garantía de empleo. Si leemos esta afirmación en diálogo con la perspectiva de la futura participación política de los estudiantes encuestados observamos que no se vincula el “deber” de la democracia de proteger a los más pobres y garantizar el empleo con la participación política de los ciudadanos.

La permanencia de factores ligados a la agitación y la pobreza no obtura la posibilidad de reconocer cambios en la vida personal pero ¿cómo se incluyen estos jóvenes en la historia colectiva? A su vez reconocen a la democracia como el sistema

6 Garriga, María Cristina; Morras, Valeria y Pappier, Viviana (2013) “La enseñanza de la Historia, los jóvenes y la política”. Revista Práxis Educativa, Dossier Ensino de História no espaço Ibero-americano. UEPG, Brasil. Volumen 8. Nº 2. Jul/Dic.; Garriga, María Cristina; Morras, Valeria y Pappier, Viviana, (2011) “Los jóvenes entre la historia y la política. Primeras aproximaciones a las representaciones de la democracia, los gobiernos militares y la participación política de los alumnos de la escuela secundaria”. En Revista Clio y Asociados. La Historia enseñada, Universidad Nacional del Litoral, Nº14, marzo.

que debe garantizar todos los derechos de los ciudadanos ¿cómo piensan la propia participación para lograr una sociedad más justa?

A partir de estas consideraciones podría suponerse que los encuestados conciben a la democracia como un concepto abstracto cuyo deber ser incluye la construcción de una sociedad más justa ajena a la participación política y no se consideran a sí mismos como agentes de cambio o creen que son otros los canales de participación política en “proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente.” (Ruiz Silva, 2009).

La lectura de los datos nos invita a reflexionar en torno a cuáles son las formas de organización de los jóvenes, que no necesariamente se condicen con las formas tradicionales de hacer políticas, surgidas de una experiencia en común y que constituyen espacios de pertenencia, generan un sentido común sobre el mundo, dan cuenta de los diversos modos en que se asumen como ciudadanos (Reguillo Cruz, 2000:1) y qué sentidos atribuyen a la participación política. Preguntas que no solo se circunscriben al mundo de los jóvenes porque también los adultos generan nuevas formas de participación colectiva alternativas a las tradicionales.

La legislación Nacional que habilita el voto a partir de los 16 años y las leyes Nacional 27877 y 14581 de la Provincia de Buenos Aires que garantizan y promueven la creación de los organismos de representación estudiantil bajo la forma de Centros de Estudiantes en cada una de las instituciones educativas, habilitan canales institucionales de participación política. Algunos estudiantes participan de los centros, otros proponen formas de participación más horizontales, otros llevan adelante acciones directas en el espacio público en reclamo de diferentes reivindicaciones.

Tal como sostiene Reguillo Cruz “las utopías revolucionarias de los setenta, el enojo y la frustración de los ochenta, han mutado de cara al siglo veintiuno, hacia formas de convivencia que, pese a su acusado individualismo, parecen fundamentarse en un principio ético-político generoso: el reconocimiento explícito de no ser portadores de ninguna verdad absoluta en nombre de la cual ejercer un poder excluyente.” (Reguillo Cruz R. 2000:1)

Las heterogéneas formas de participación de los jóvenes en la esfera pública dan cuenta de una conciencia histórica influenciada por las múltiples experiencias vividas en el presente. En esa orientación temporal seguramente asumen una mezcla de las diferentes conciencias históricas de la tipología propuesta por Rüsen.

¿Qué acontecimientos históricos fundan el sentido de uniformidad que estos jóvenes adjudican a los cuarenta años pasados? El tiempo de referencia coincide con distintos “momentos” de la Historia Argentina, en especial la última dictadura-y

la recuperación democrática, temáticas propuestas en el diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires, que son objeto asimismo de discusión pública en los medios de comunicación masiva y en las discusiones que al interior de la escuela provocan las modificaciones del calendario escolar. ¿Cómo se acercan los jóvenes a ese pasado? ¿Qué narrativas le dan sentido? ¿Qué preguntas efectúan a ese pasado para dialogar con sus inquietudes presentes y sus visiones del porvenir? ¿Qué conciencia histórica se “moviliza” en el dialogo entre la narración del profesor, las experiencias de los alumnos, las memorias familiares y los recursos seleccionados para el aula?

El uso de la categoría conciencia histórica en el campo de la enseñanza y aprendizaje de la historia permite explicar este último como “un proceso de cambio estructural en la conciencia histórica, por el cual las competencias de experiencia, interpretación y orientación se adquieren progresivamente, como un proceso de cambio de formas estructurales por las cuales utilizamos las experiencias y conocimiento del pasado, lo interpretamos y orientamos nuestras vidas en función de ello”. (Rusen, 1992: 34).

En ese sentido nos preguntamos ¿A partir de qué medios/discursos/fuentes/historias familiares se han acercado estos jóvenes a las experiencias del pasado? ¿Cómo se transmite la experiencia a los jóvenes para que ellos hagan con ella lo que quieran y lo que puedan, para que sea posible invitarlos a pensar en la responsabilidad colectiva y social por los otros desposeídos que, tal como se desprende de sus respuestas, la democracia no puede obviar?

En la enseñanza de la Historia en la escuela muchas veces se pierde de vista la vida cotidiana como el centro del acaecer histórico, que no supone al individuo solo sino en comunidad en la que conforma su conciencia del nosotros. Tal como sostiene José Luis Romero “el hombre, protagonista de la historia, no actúa como un complejo unitario y permanentemente igual a así mismo; como ser histórico, actúa según ciertas notas predominantes del ser individual o de la comunidad en que se estructura; estas notas no son infinitas, sino que constituyen un repertorio más o menos reducido de direcciones en las cuales el hombre cree poder realizar su destino, tanto individual como social”. (Romero, 1940 citado en Acha, 2005:13)

Los estudiantes en sus respuestas reconocen la importancia del saber histórico en su relación con el presente, y el diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires en sus orientaciones didácticas guía el abordaje de los contenidos teniendo en cuenta la experiencia de lo cotidiano y la búsqueda de elementos significativos en el pasado.

Por lo expuesto se evidencia la potencialidad de este tipo de trabajo utilizando metodología cuantitativa que permite realizar unas primeras interpretaciones generales. Sin embargo consideramos que para otra instancia sería enriquecedor cruzar los datos obtenidos con metodología de tipo cualitativa para profundizar la indagación en la relación entre conciencia histórica y enseñanza de la historia.

Es interesante conocer cómo se articulan en el aula las prescripciones del diseño curricular, los posicionamientos historiográficos y didácticos de los docentes con las inquietudes de los estudiantes para que la enseñanza de la Historia contribuya al ensanchamiento de expectativas (Koselleck 2006) en tanto el saber histórico ayude a entender los problemas humanos fundamentales y nos compele a, como sostiene Barca (2013), “buscar en el pasado elementos útiles, *significativos*, para orientar las decisiones en el presente y con vistas a posibles futuros”, rehabilitando el papel de los sujetos como agentes de una historia a construir.

Conclusiones

La indagación cuantitativa que hemos realizado acerca de la conciencia histórica en los jóvenes encuestados de la provincia de Buenos Aires posibilita reconocer tendencias y recurrencias en el modo en que estos jóvenes interpretan la historia, el sentido que le otorgan, al mismo tiempo que nos acerca a los vínculos que establecen entre el presente que viven, las lecturas que realizan del pasado y sus expectativas en relación al futuro.

Los resultados obtenidos a partir de la encuesta abona el supuesto ligado a que los sentidos de la conciencia histórica tradicional y ejemplar guían la orientación en el presente de los estudiantes, a juzgar por la inmutabilidad que adjudican al devenir histórico. Sin embargo, y tal como dijéramos más arriba, la importancia que le conceden a la enseñanza de la historia y las acciones de muchos estudiantes en la esfera pública, se asociarían con la conciencia histórica crítica y genética.

De todos modos consideramos imprescindible profundizar las investigaciones en didáctica de la historia para estimular a pensar la historia personal y críticamente. Las respuestas de los estudiantes al referirse a la importancia del estudio de la historia, las obligaciones de la democracia y a los problemas de contaminación ambiental son un indicio para la discusión sobre la didáctica de la historia. La investigación cualitativa, que sin duda debe completar las conclusiones provisionales que en este trabajo se realizan, tendrá que centrarse en aquello que sucede en las clases de historia, cómo se ponen en juego las normativas curriculares, los posicionamientos

teóricos de los docentes, las preguntas/inquietudes de los estudiantes y el contexto histórico que los atraviesa.

Consideramos que el estudio realizado puede contribuir a resignificar los fines de la enseñanza y aprendizaje de la historia. Una enseñanza centrada en la conciencia histórica que resignifique la relación entre el pasado, el presente y el futuro en la vida de los jóvenes estudiantes, de modo de poder inscribir la propia historia en la Historia y se perciban como hacedores de historia. Consideramos al respecto, la importancia de resituar en las clases de historia a los jóvenes alumnos como sujetos históricos, abordando sus propias experiencias presentes, tanto para comprender la vida en el pasado como para buscar en él orientaciones que permitan ensanchar sus expectativas (Koselleck, 2006), y concebirse partícipes de la construcción de la historia.

Bibliografía

- Barca, I.** (2013) “Conciencia Histórica. Pasado y presente en la perspectiva de los jóvenes de Portugal”. En Revista Clio y Asociados. La Historia enseñada, Universidad Nacional del Litoral – Universidad Nacional de La Plata, N°17.
- Garriga, M. C.; Morras, V. y Pappier, V.** (2013) “La enseñanza de la Historia, los jóvenes y la política”. Revista Práxis Educativa, Dossier Ensino de História no espaço Ibero-americano. UEPG, Brasil. Volumen 8. N° 2. Jul/Dic. Pp 517-535
- Garriga, M. C.; Morras, V. y Pappier, V.** (2011) “Los jóvenes entre la historia y la política. Primeras aproximaciones a las representaciones de la democracia, los gobiernos militares y la participación política de los alumnos de la escuela secundaria”. En Revista Clio y Asociados. La Historia enseñada, Universidad Nacional del Litoral, N°14, marzo. Pp. 142-151.
- Heller A.** (1990) Historia y Vida cotidiana. Buenos Aires. Grijalbo
- Koselleck, R.** (1993) Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos, Barcelona, Paidós (Ed. De origen alemana, 1979)
- Le Monde Diplomatique. Hacia dónde va la educación. Los grandes temas de la agenda educativa en el análisis de los principales especialistas. Edición especial. Febrero-Marzo 2015
- Pagès Blanch, J.** (2003). Ciudadanía y enseñanza de la historia: *Reseñas de enseñanza de la historia*, Revista de la APEHUN, N°1, pp. 11-42
- Reguillo Cruz R.** (2000) Emergencias de culturas juveniles estrategias del desencanto. Buenos Aires. Norma.

- Acha O.** (2005) La trama profunda. Historia y Vida en José Luis Romero. Buenos Aires. El cielo por asalto.
- Rüsen, J.** (1992) El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogénica relativa a la conciencia moral, en *Propuesta Educativa*, FLACSO. Año 4, N° 7, pp. 27-36.
- Rüsen, J.** (1997) El libro de texto ideal. Reflexiones en torno a los medios para guiar las clases de historia”, en *Iber. Didáctica De las Ciencias Sociales, Geografía e historia*, n°12, Graó, Barcelona.
- Rüsen, J.** (2001). Razón Histórica. Brasilia. Universidad de Brasilia.
- Rüsen, J.** (2003) *¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en historia*. En Leyva G. (coord.) Política, identidad y narración. Universidad autónoma Metropolitana-Iztapalaga/Miguel Angel Porrúa/CONAYCIT
- Sanchez Prieto** (2012) Reinhart Koselleck: La interdisciplinariedad de la Historia en http://www.culturahistorica.es/sanchez_prieto/koselleck.pdf. Consultado 18 de febrero de 2015.

Las Prácticas docentes entre las producciones y las narrativas.

VERÓNICA ANDREA GATTI

veangatti@yahoo.com.ar

Profesora Interina en el Taller de Acción Educativa de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la-UADER

MARCELA ELIZABETH ZATTI

marceezatti@hotmail.com

Profesora JTP en el Taller de Acción Educativa de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la-UADER

En el marco de la cátedra del Taller de Acción Educativa correspondiente al Profesorado en Historia de la F.H.A y C.S. se realizan las prácticas docentes en los Niveles de enseñanza secundaria y superior, donde se evidencian las fortalezas y debilidades de nuestros futuros docentes. En este contexto, las narrativas escritas por estudiantes reflejan diversas problemáticas a la hora de dar cuenta en la formulación de las planificaciones, sobre el manejo de grupo, la propuesta didáctica disciplinar y el posicionamiento del rol docente, entre otras, que develan un espectro muy amplio sobre sus experiencias vividas. Por tal razón, analizamos en la escritura de estos informes su propia práctica docente puesto que la experiencia humana se presenta articulada en el acto de narrar y allí se cuenta lo que sucede en un tiempo y lugar a partir del uso del lenguaje y los textos a los cuales se apela.

Así trabajar desde esta perspectiva el contenido en las narrativas posibilita rever el propio proceso de enseñanza, volver sobre la práctica, cuestionar lo hecho, buscar los por qué, los para qué en un permanente proceso de aprender a enseñar. Entendiendo por narrativas a las acciones humanas puestas en actos por sujetos históricos y sociales producidas en una red de relaciones pasadas y presentes que ponen en palabras escritas los acontecimientos al significarlos y resignificarlos en su contexto (Caporossi, 2009). En tal sentido elegimos una encuesta de aproximación metodológica al campo de estudio y el análisis de los informes de cierre de los Niveles de educación secundaria y superior.

El espacio de las Prácticas Docentes

Creemos como sostienen Sanjurjo y Foresi (2014) que las teorías constructivistas del aprendizaje y las teorías críticas sobre la enseñanza contribuyeron en la construcción de enfoques didácticos totalmente diferentes a las propuestas tecnocráticas¹. En cambio, desde esta perspectiva se considera que las acciones están siempre mediadas por quienes las realizan y es en este sentido que compartimos los aportes del *enfoque reflexivo* sobre la práctica docente y por el cual entendemos que dichas prácticas son productos de un complejo proceso de elaboración de parte del que las lleva a cabo, quién pone en juego sus conocimientos, creencias y valores al momento de realizar opciones prácticas.

El enfoque reflexivo pone énfasis en la interpretación, en tratar de entender el significado que las acciones tienen para los sujetos, además de la importancia de comprender a esas acciones dentro de un contexto y dar cuenta de la estructura de inteligibilidad que poseen. De este enfoque, nos interesa rescatar la necesidad de *la interpretación y reflexión de la práctica* que contribuye a la comprensión del sentido que los propios sujetos le otorgan a las acciones que realizan y así poder reconocer en el proceso de interpretación, la necesidad de modificarlas.

En esta perspectiva, la articulación teoría y práctica se va estructurando a partir de la construcción que realizan los docentes, en el proceso de confrontación entre la acción y sus marcos de referencias previos, mediante el cual construyen esquemas conceptuales que les permiten ir resolviendo problemas prácticos y reconstruyendo sus esquemas teóricos. Y como las situaciones que nos plantea la práctica en el Taller de Acción Educativa (en adelante TAE) de los futuros profesores en Historia son complejas y requieren algo más que la aplicación mecánica de la teoría, creemos que este enfoque nos brinda los elementos para que los practicantes se reconozcan, evalúen y autoevalúen en situación. Que puedan reconstruir su propio trayecto de práctica como una problemática y a partir de ella, elaborar nuevas respuestas para cada situación particular del aula. Esta manera de entender la práctica docente implica por otra parte, una forma distinta de concebir la construcción del conocimiento profesional.

1 Siguiendo a las autoras mencionadas entendemos al enfoque tecnocrático a aquel que considera al docente un "mero operario que aplica decisiones tomadas en otro nivel" (Sanjurjo y Foresi, 2014: 15). Se trata de un enfoque que no ha podido explicar cómo se toman las decisiones en situaciones prácticas del aula atravesadas por la incertidumbre y los conflictos de valores.

Nuevamente nos atenemos a los escritos de Sanjurjo y Foresi (2014) quienes sostienen que si los problemas que nos plantea la práctica son singulares y requieren de nuestras acciones construidas en contexto para resolverlos, la reflexión sobre la misma y el conocimiento que se genera a partir de esa reflexión son de fundamental importancia y basándose en los conceptos de Schön(1992 citado por Sanjurjo y Foresi, 2014) de “conocimiento en acción”, “reflexión en acción”, “reflexión sobre la acción” y sobre “la reflexión en acción” dan cuenta de la necesidad de comprender el proceso de construcción del conocimiento profesional docente y superar la concepción clásica de reflexión limitada a procesos de evaluación, planificación y toma de conciencia de los procesos cognitivos realizados. Es decir que, desde este enfoque nos interesa destacar que tanto la práctica como la teoría son construcciones sociales que se llevan a cabo en contextos concretos y su articulación es dialéctica, puesto que la teoría se origina en la práctica y apunta a la mejorarla.

De esta articulación dialéctica resulta que, la relación teoría y práctica no solo persigue la comprensión y la interpretación, sino también la toma de conciencia de las condiciones reales y de los contextos tan importantes al momento de pensar y proponer las prácticas a los futuros profesores en Historia. Y dado que las prácticas se desarrollan en contextos complejos y singulares, no es posible abordarlas desde una mirada simplificadora. No es posible tampoco resolverlas a través de construcciones uniformes. Es necesario entonces, el despliegue de un pensamiento complejo y una actitud de compromiso en el futuro practicante para que pueda tomar decisiones contextualizadas, adecuadas al contenido a enseñar y al grupo de estudiantes a su cargo. Paralelamente, es necesario el desarrollo y ejercicio de *competencias profesionales* que les permitan deliberar sobre sus argumentos respecto de lo que planifican enseñar desde fundamentos metodológicos e historiográficos, como así también, la necesidad de generar una actitud abierta para poder pensar tanto su propia práctica como las instituciones y el sistema social en el que la misma se encuentra inserta. Pretendemos con ello desde el espacio del TAE, que los futuros docentes se vuelvan abiertos a todo lo imprevisible, a todo lo que se debe resolver sobre la marcha como fruto de la comprensión del contexto y el momento.

Por otra parte, pero muy ligado a lo que venimos exponiendo, entendemos por *construcción metodológica* siguiendo la propuesta de Edelstein (1996) a todo aquello que implica en el docente reconocerse como sujeto que asume la tarea de elaborar una propuesta de enseñanza en la cual dicha construcción metodológica deviene de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar y las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos de aprendizaje en situaciones y contextos particulares que constituyen los ámbitos dónde ambas lógicas

se entrecruzan. Además y retomando nuevamente los aportes de Sanjurjo y Foresi (2014) entendemos también que estas construcciones metodológicas no son neutrales, en el sentido que dan cuenta de los posicionamientos epistemológicos, psicológicos, didácticos, filosóficos de quienes las construyen y las ponen en acto. Es lo mismo decir que, tanto la selección, jerarquización y secuenciación que hagamos del contenido a enseñar, como el tratamiento didáctico que le damos, da cuenta de nuestras concepciones acerca de qué es el conocimiento disciplinar, qué es aprender y qué supone ser sujeto de aprendizaje, qué es enseñar o para qué sirven las instituciones educativas.

Las prácticas desde el Taller de Acción Educativa

De acuerdo a lo expuesto queremos significar que, en la tarea de planificar los practicantes (re)construyen metodológicamente sus concepciones acerca del qué, cómo, para qué enseñar un contenido de historia. En tal sentido pretendemos que los estudiantes del TAE evidencien la importancia en la formación inicial de la práctica reflexiva que permite por un lado, revisar modelos acríticos de hacer docencia internalizados en la propia trayectoria o construidos socialmente y por el otro, posibilita el ejercicio de revisión y apertura teniendo en cuenta que la tarea en el aula tiene como características la singularidad, complejidad, simultaneidad, imprevisibilidad e inmediatez que exigen altos grados de creatividad, además de un tratamiento riguroso y fundamentado (Sanjurjo, 2009).

Por esta razón, la intervención docente en las aulas es pensada en el TAE como una instancia de quiebre entre los saberes teóricos y prácticos de los estudiantes que van adquiriendo en el transcurso de la carrera, pero también desde sus biografías personales y el encuentro con la realidad institucional escolar que compromete a diversos actores. Entonces, para el desarrollo de las clases priorizamos desde el Taller un espacio de expresión, debate y corporeidad de las experiencias vividas hacia el desarrollo de las prácticas y siguiendo a Ana Hernández, (2009) proponer acciones didácticas tendientes a lograr la circulación de significados, la toma de conciencia, la comprensión de interpretaciones y la iniciación de procesos de reflexión. El taller se vuelve de esta manera, un dispositivo estratégico de construcción y reconstrucción permanente para la formación docente basado en diferentes propuestas teóricas y metodológicas a partir de situaciones prácticas concretas, permitiendo un trabajo conjunto y articulado de experiencias compartidas con momentos individuales y otros grupales de diálogo y discusión.

También priorizamos la importancia de la expresión como forma de enseñar a partir de ejercicios de modulación vocal, expresiones gestuales, posturas, ejercicios de lecturas orales y diversas dinámicas que ayudan al manejo de grupo y hacer de la clase un espacio de movilidad y el aula se constituye en un lugar abierto de uso múltiples. Por lo expuesto, podemos decir que el TAE está pensado por un lado, como un lugar de integración de la teoría reflexiva y la práctica; y por otro, como un laboratorio donde nuestros estudiantes simulan experimentar posibles situaciones a las que intentan dar respuestas. Esto último fortalece su seguridad, permiten conocer más de cerca las prácticas en situaciones contextualizadas y ayuda a la toma de decisiones singulares.

Así nuestros futuros docentes deben visualizar las representaciones socio-culturales-éticas personales que se entrecruzan el momento de la práctica a partir de:

-Estrategias de enseñanza, pensando al sujeto de aprendizaje como activo constructor de su conocimiento acerca de la Histórica.

-Asimismo la Historia será analizada como una realidad compleja- estructural, como proceso en que los sujetos sociales son actores creativos que producen su creación y transformación, en un tiempo y espacio: un conocimiento problemático, en construcción e inacabado.

-El futuro docente de enseñanza secundaria o universitaria debe pensarse como intelectual transformador, con ética profesional.

Por tal razón, la práctica docente en la formación de grado debe ser reflexionada tanto desde las teorías como también desde sus aspectos prácticos. Definidas desde esta dimensión teórica reflexiva a las prácticas en la formación docente, es preciso para finalizar que indiquemos cual es el lugar del formador en este proceso. Para ello nos interesa recuperar la idea de tutoría por parte del formador, lo cual significa

“...interactuar con los practicantes en los distintos momentos del proceso, sobre todo en relación con la elaboración de su propuesta, teniendo especial cuidado de no imprimir una determinada dirección que, consciente o no, se ajuste a las expectativas y representaciones previas del formador” (Edelstein y Coria, 1995:47).

Esto implica conceptualmente, la construcción de un espacio de diálogo en el Taller, comprendiendo por ello, la confrontación de ideas, el intercambio, la negociación de significados, con el objeto de generar una propuesta del futuro docente atenta a diferentes miradas, disímiles contextos e instituciones como así, sujetos involucrados.

Otra cuestión y siempre tendiente a promover la práctica reflexiva que se nos plantea dentro del TAE, es la instancia de evaluación, autoevaluación y co-evaluación que realizan los estudiantes en el trayecto de formación docente mediante la escritura de los informes narrativos al momento de finalizar sus experiencias en los niveles secundario y superior. De ello nos resulta interesante analizar y visualizar los aportes de los relatos de las experiencias vividas durante las prácticas como partes del proceso de formación docente.

Entendiendo con Fernández y Ramírez (2006) que la reconstrucción de una clase vivida, a través de un relato, tiene por finalidad promover la revisión y ampliación de las ideas e intuiciones de los practicantes acerca de la enseñanza, el ser profesor, el aprendizaje y la clase, en nuestro caso, la clase de historia, muchas de ellas basadas en creencias rescatadas de su propia experiencia como estudiantes, que incluyen valoraciones y sirven para que cada futuro profesor se formule preguntas acerca del docente que quiere llegar a ser, los relatos tienen la utilidad de posibilitar la toma de conciencia por parte de los practicantes de aquello referido a lo que saben sobre enseñar historia y el modo singular en que lo saben.

Sobre los informes narrativos

Lo que promueven los informes narrativos a través de la escritura de relatos elaborados en primera persona por los propios protagonistas –en nuestro caso particular, los practicantes del TAE– es mostrar de otro modo, sin reimpresiones de palabras o interpretaciones, eso que pasa y singularmente lo que le pasa en las instancias de formación docente, puesto que:

- Los relatos producidos por practicantes constituyen una visión o interpretación acerca de lo acontecido y vivido por ellos, que a su vez, está sujeta a distintas interpretaciones o reinterpretaciones: en ese decir o esa escritura hacen o recrean su historia.
- Y si bien parten de experiencias pre-existentes, no son su reflejo o fiel reproducción.

Elaborar una narración implica, de este modo, seleccionar hechos o episodios de lo que se vivió y configurar con ellos una cierta unidad de sentido, una intriga, que otorga significado a aquello que, de otra manera, parecería disperso y sin relaciones mutuas. Es por ello que, la fertilidad de los informes narrativos de experiencias en la formación muestra que en el interés por contar la historia propia aparece la

necesidad de explicar, de transmitir algo significativo a una persona que no ha tenido la misma experiencia.

Nos seduce la idea de que, es esa cualidad autoreflexiva, autoevaluativa lo que permite al practicante narrador darle un sentido nuevo, distinto o más profundo a su propia práctica y poder reflexionar sobre ella. Ese camino de la narración es el que será, en definitiva, significante. Puesto que:

- Esta visión o versión de sí que producen los futuros docentes cuando narran, finalmente, los constituye: la identidad del sujeto es identidad narrativa, porque la pregunta por el *quién eres, quién soy* se responde narrando una historia, contando su vida. A partir de lo cual, identificamos conjuntamente practicantes y docentes a cargo del TAE, componentes biográficos presentes en sus experiencias de la práctica realizada en los niveles secundario y superior.
- El solo hecho de contar, escribir y leer relatos escritos, las conversaciones en torno a ellos no solo nos pretende develar lo que está oculto en los escritos o en las experiencias, sino conocer, trabajar y actuar con los significados, poniéndolos en relación a los contextos en los que se produjeron y producen. En este sentido, intentamos poner de manifiesto los componentes teóricos, epistemológicos e historiográficos presentes en las planificaciones de clases, analizándolos y reflexionándolos también en función de los componentes biográficos que mencionábamos en el punto anterior.
- Asimismo nos preguntamos sobre ¿Cuál es la función de lo que no se dice? Intentamos poner al practicante en situación de análisis con el fin de poder dar cuenta de aquello que consciente o inconscientemente quedó *oculto* en la práctica, que no han podido decir, describir, narrar. Como profesores del TAE sabemos de lo omitido, de lo no reflexionado, de lo que no reconocieron en sus propias prácticas, de los contenidos y herramientas pedagógicas y disciplinarias que se desconocen.

Nuestras impresiones narrativas sobre las encuestas

Finalmente, queremos significar que muy frecuentemente aplicamos a los estudiantes del TAE una encuesta con el fin de continuar reflexionando sobre la práctica, especialmente intentando dar cuenta de aquello que no fue dicho en los infor-

mes narrativos. Por qué una encuesta en el TAE, porque su uso nos permite cuantificar conceptos repetitivos y que son el registro de un tejido de significados y representaciones sobre la experiencia de la práctica y la historia personal de lo vivido. La instancia de narrar lo vivido mediante la resolución de la encuesta muestra desde otro lugar, una multiplicidad de dimensiones y relaciones que en algunos casos ya fueron narradas en los informes y así poder recuperarlas e interpretarlas y en otros, surgen situaciones nuevas y/o novedosas. En tal sentido visualizamos:

- Acciones u operaciones repetidas u omitidas.
- Secuencias y resoluciones repetidas y ver desde donde vienen.
- Qué (lo preguntado), Cómo y el para qué.
- Responden a lo didáctico, a lo planificado, al diseño curricular (lo causal)
- Las resoluciones muestran miedo, sensaciones, practicidad, conductismo, constructivismo, sistematicidad (lo ocasional)

Las encuestas versan sobre las siguientes preguntas:

- A. De las prácticas docente realizada mencionar dificultades en: Planificación y manejo de grupo.
- B. ¿Cómo se sintió a la hora del manejo disciplinar y la transposición didáctica?. ¿Qué priorizó?.
- C. ¿Qué propondría a los docentes del TAE como implementación o profundización en el presente año lectivo?.
- D. ¿Qué expectativas le despertó dicha experiencia?.
- E. Relate brevemente una anécdota en esta experiencia vivida.
- F. ¿Cuál de los niveles dado les gustaría ejercer?. ¿Por qué?.

A modo de cierre y analizando las respuestas que nos brindan los estudiantes del TAE diremos que nos encontramos con algunas recurrencias relacionadas a lo emocional y a los sentimientos que emergen al realizar la instancia de prácticas y se vinculan a los miedos, temores, ansiedades, sinsabores, esfuerzos, logros, avances y progresos.

Estas vivencias van de la mano de cuestiones prácticas sobre²:

El manejo del tiempo áulico en la clase. “Siempre me faltaba tiempo para terminar la clase...” (Encuesta 3) o “... planificaba tanto y quería dar todo que al final terminaba dando poco y nada...” (Encuesta 4). “...en una clase me quedé costa con las actividades...”.

2 Las transcripciones de las respuesta de las encuestas conservan el escrito original.

El manejo de los grupos de estudiantes secundarios, “... en no conocer las formas de relacionarse del grupo entre sí y poder establecer pautas de trabajo y desarrollo en la clase”. (Encuesta 1).

Los tipos de planificaciones presentadas corregidas y vueltas a corregir, en algunos casos, varias veces son otra de las dificultades que se mencionan una y otra vez. “...dificultades para pensar recursos que no sean lecturas de textos (...) no tenía creatividad...” y en la “... búsqueda de contenidos hacia un trabajo extenso con cada tema, encontraba dificultades en la transposición didáctica...” (Encuesta 2), en tanto que “... también para realizar el recorte de tipo social, es decir desde una mirada mas social ya que todas mis planificaciones en principio eran de corte político-económico...” (Encuesta 7). O bien como nos plantea otro estudiante “La planificación en si fue un elemento que me presento dificultades, la organización de la misma, la forma de componerla y el material y demas fue una cuestion que de por si me llevo dificultades que a lo largo de la cathedra fui puliendo” (Encuesta 6).

Pensar la clase, pensarse profesor, es justamente en estos aspectos donde aparecen y afloran los aportes teóricos incorporados en el ámbito académico en los años de formación previos, pero también en las biografías personales, los supuestos y los modelos cristalizados acriticamente en las culturas escolares.

Si bien siempre se planifica con antelación, las secuencias se van definiendo también, en función de lo que acontece en el aula con las respuestas de los estudiantes, con las interacciones que se producen. Por ello, se hace tan necesario que los practicantes cuenten con los recursos formativos que le permitan tomar decisiones durante el complejo proceso de la clase y en ello centramos gran parte de nuestro trabajo en el Taller.

Desde otro lugar, surge la posibilidad de aprovechamiento de lo trabajado desde el TAE al recuperar

- Lo concerniente al “uso del cuerpo y los espacios en el aula, de la voz y otras disposiciones para aprender a ocupar el lugar del docente” (Encuesta 1), la incorporación de “... planificaciones con variedades de recursos” (Encuesta 5) o los ejemplos propuestos desde la cátedra “... no entendía bien eso de planificar, hasta que las profesoras mostraron varios ejemplos y de ahí casi no tuve problemas” (Encuesta 3).

Como profesoras a cargo de las prácticas docentes ponemos la mirada e intentamos que los/as practicantes aprendan a mirar y a mirarse. Dar cuenta primeramente de que las decisiones que toman y concretan en la práctica áulica son producto de las acciones de quienes las realizan y en segundo lugar, poder entender el

significado que tienen dentro de un contexto y tratar de comprender la estructura de inteligibilidad que poseen con el fin de poder modificarlas, mejorarlas, ampliarlas o transformarlas. Apostamos a la enseñanza como una práctica social contextualizada, depositaria de diversos legados y herencias, pero como toda práctica social puede ser siempre reconstruida y mejorada por los sujetos sociales intervinientes.

En definitiva, poner a discusión que las situaciones complejas que se les plantean en la práctica requieren algo más que la aplicación mecánica de la teoría. Es necesario que reconozcan y evalúen la situación, la construyan como problemática y elaboran nuevas respuestas para cada situación particular. Por ello creemos que la narración, como forma original de socialización y de constitución de los sujetos, cumple un rol didáctico importante al permitir comunicar y hacer revivir en la imaginación las acciones, percepciones, hechos y sentimientos para ser resignificados por quien los recupera y los revive, de ahí la necesidad de insistir en que los estudiantes del TAE narren una y otra vez sus experiencias de las prácticas docentes.

Bibliografía

- Achilli, E.** (2008). *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Bruner, J.** (1998). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Caporossi, A.** (2009). La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas docentes. En Sanjurjo, L. (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 107-149). Rosario: Homo Sapiens.
- Colussi, R.** (2009). Narrativa y formación docente: desafíos para el “saber”. “Recuperado de” http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/profesorado/2009/final/comunicaciones/2_narrativas/2a/2a_05.pdf. Con acceso en marzo de 2015.
- Coronado, M.** (2009). *Competencias docentes*. Buenos Aires: Noveduc.
- Edelstein, G. & Coria, A.** (1995). *Imágenes e imaginación: iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapelusz.
- España, A. & Foresi, M.** (2009). Las prácticas y el desarrollo profesional ante las tecnologías de la información y de la comunicación. En Sanjurjo, L. (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 183-221). Rosario: Homo Sapiens.
- España, A.** (2014) “El valor didáctico de los conceptos en la selección y organización de los contenidos de enseñanza de las Ciencias Sociales” en Sanjurjo, L. (comp.) *La*

- enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media. El trabajo en el aula y sus fundamentos*, Rosario, HomoSapiens
- Fernández, M. & Ramírez, P.** (2006). Los relatos de experiencias escolares en la formación docente. La *Revista Iberoamericana de Educación*. “Recuperado de” http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=boletin37_4&titulo=Boletin%2037/4%2010-01-06. Con ingreso en marzo de 2015.
- Hernández, A.** (2009). El taller como dispositivo de formación y de socialización de las prácticas. En Sanjurjo, L. (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 71-106). Rosario: Homo Sapiens.
- Losada, H. J.** (2009). *Pedagogía del sujeto*. Rosario: UNR editora.
- Mc Ewan&Egan** (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004) *Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica*. Manual de Capacitación sobre Registro y Sistematización de Experiencias Pedagógicas.
- Sanjurjo, L.** (2009) (Coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: HomoSapiens.
- Sanjurjo, L.** (2009). Introducción. En Sanjurjo, L. (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 7-13). Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L.** (2009). Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En Sanjurjo, L. (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 15-43). Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L. y Foresi, M.F.** (2014) “La organización de la enseñanza en el aula” en Sanjurjo, L. (comp.) *La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media. El trabajo en el aula y sus fundamentos*, Rosario, HomoSapiens.
- Sanjurjo, L. y Foresi, M.F.** (2014), “La planificación de la enseñanza como decisión profesional del docente” en Sanjurjo, L. (comp.) *La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media. El trabajo en el aula y sus fundamentos*, Rosario, HomoSapiens
- Vigotsky, L.** (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Fausto.

El saber histórico escolar a inicios del siglo XXI: cambios, pérdidas y conquistas.

MARÍA PAULA GONZALEZ

gonzalezamorena@gmail.com

UNGS y CONICET

Introducción

Esta ponencia explora el saber histórico escolar a inicios del siglo XXI analizando sus actuales propósitos, contenidos y prácticas con el fin de señalar sus cambios, conquistas y pérdidas respecto del saber escolar del siglo XX.

El trabajo se centrará en el nivel secundario de la provincia de Buenos Aires en la actualidad a través del análisis de tres tipos de fuentes: escolares y áulicas, normativas y pedagógicas.¹ Asimismo, dará cuenta de la historia escolar configurada hacia fines del siglo XIX para aludir, de modo ponderado, a los cambios que ha experimentado entre fines del siglo XX y principios del XXI. La selección de fuentes consultadas muestra que se asume la necesidad de explorar diversas dimensiones que hacen al saber escolar y desde una perspectiva temporal amplia. Dicho en otras palabras, que no es posible caracterizar la historia escolar sólo observando los documentos que se producen por fuera de la escuela (normas políticas, propuestas pedagógicas) pero tampoco solamente desde las que se producen en escuelas y aulas

1. Como fuentes normativas tomo las leyes nacional y provincial y los diseños curriculares vigentes para la secundaria superior (ME, 2006; PBA-DGCyE, 2008, 2009 a y b, 2011 y 2012). Como fuentes pedagógicas, tomo un conjunto acotado de textos escolares dirigidos sobre todo a la secundaria superior (véase referencias citadas al final), propuestas didácticas y metodológicas (DINIECE, 2007, 2008 y 2011; ME, 2011). Entre las fuentes escolares y áulicas, tomadas en las regiones VI y IX donde desarrollo el trabajo de campo, se cuentan: 100 encuestas a docentes (véase más adelante la nota al pie **iError! Marcador no definido.**), 26 carpetas de distintos cursos entre los años 2009 y 2014, perteneciendo 12 a estudiantes de escuelas públicas y 14 de escuelas privadas; observaciones de clases realizadas entre 2012 y 2014 en distintos cursos de secundaria y también en distintos tipos de escuelas sumando 47 horas reloj. Tomo también revistas dirigidas a profesores de educación secundaria que ofrecen, entre otras muchas cosas, planificaciones y actividades para llevar al aula analizando veintiuna revistas, once editadas en 2011 (nº 133 a 143) y otras diez tomadas al azar entre las editadas entre 2007 y 2010. Sobre las carpetas como fuentes de investigación, y teniendo en cuenta sus límites y potencialidades, tomo en cuenta lo apuntado por Chartier (2002), Gvirtz (1999) y Finocchio (2005) que han estudiado cuadernos escolares. Sobre las observaciones de clases, tomo las reflexiones de Audigier (2002) y Merchán (2002) entre otros. Sobre las revistas docentes, lo investigado por Finocchio (2009)

y que, en todo caso, lo que resulta interesante es revisar cómo lo normativo, lo pedagógico y lo áulico se articulan en grados variables de autonomía, correspondencia e interdependencia² con temporalidades y lógicas diferentes. Paralelamente, las referencias a las que se acude muestran que, para un análisis del saber escolar en el presente, resulta necesaria una mirada a su pasado.

A partir del análisis, se propondrá que el saber histórico escolar hoy presenta renovados sentidos, contenidos y prácticas que muestran el quiebre del código disciplinar configurado a fines del siglo XIX y gran parte del siglo XX -caracterizado como civilizatorio/patriótico, elitista, fáctico, libresco y memorístico-. Al mismo tiempo, evidencia conquistas y pérdidas en relación con la perspectiva latinoamericana y la historia reciente por un lado y la formación de una identidad colectiva y el carácter narrativo por otro.

Sobre los sentidos de la historia escolar

Varios estudios coinciden en señalar que la escuela asumió un sentido civilizatorio y patriótico entre fines del siglo XIX y principios del XX (por ejemplo, Bertoni, 2001; 1992) mientras que otros autores indican que, antes de esa formación de las “almas nacionales”, el primer objetivo fue la preparación moral por sobre la intelectual (Finocchio, 2011)

En ese contexto, la historia escolar se configuró como el espacio privilegiado para la transmisión de una “biografía nacional” con el fin de integrar a diversos sujetos (criollos, indios, negros e inmigrantes) en un solo sujeto: el “argentino”, la historia argentina se incorporó a los planes de estudio³ y se consolidó la conmemoración de las efemérides nacionales en los calendarios escolares.⁴

En términos generales, la enseñanza de la historia en el nivel secundario -dirigida a unos pocos que continuarían sus estudios (aunque a lo largo del siglo XX se fue masificando)- tuvo una impronta elitista, libresca, nacionalista y eurocéntrica (Finocchio, 1999) siendo uno de los canales favoritos para la memoria de la patria y

2. Retomo las nociones de cultura política-normativa, cultura pedagógica y cultura docente con sus articulaciones variables como partes de la cultura escolar de Escolano (1999)

3. En los planes de instrucción media anteriores -1863, 1867, 1870, 1873, 1874, 1876 y 1879- la historia nacional no estaba incluida en el currículo, que establecía como contenidos historia sagrada e historia antigua; historia de Grecia y Roma; historia medieval y moderna; historia americana colonial y, finalmente, un curso que sintetizaba los tres primeros (Finocchio, 1991)

4. Estas fechas se fijaron definitivamente hacia la década del '30 del siglo XX. Véase De Amézola (2008)

la construcción de una identidad y ciudadanía nacional donde no había lugar para indígenas ni afrodescendientes (Finocchio, 2009).

Esos sentidos que se mantuvieron casi sin variaciones por cien años. Los cambios en los planes de estudios del siglo XX para el nivel secundario (de 1956 y 1979) no produjeron transformaciones sustanciales en el enfoque (Finocchio, 1989 y 1999; Lanza, 1993). Más aún, en varios momentos se intensificaron los sentidos tradicionales como durante el último período dictatorial donde se acentuó la exaltación nacional y el espíritu católico (Kaufmann y Doval, 1997).

Con la apertura democrática de los años '80, se intentaron abrir caminos diferentes para la historia escolar a través de nuevas propuestas curriculares en varias provincias (Dussel, 1994) pero, para el caso que aquí tomamos (Provincia de Buenos Aires), la sanción de la Ley Federal de Educación 24195/93 supuso un cambio definitivo. En términos de sentidos para la escuela, esa legislación señaló la importancia de abonar a la consolidación de la democracia y al fortalecimiento de la unidad nacional a partir de la diversidad regional⁵ al tiempo que los diseños curriculares desplegaron objetivos donde sobresalía la formación de la conciencia histórica de las jóvenes generaciones.

Por su parte, y ya en el siglo XXI, la Ley de Educación Nacional 26206/06 profundizó algunos ejes y marcó nuevos rumbos señalando cuestiones no solo referidas a la identidad nacional y a la democracia sino también a los derechos humanos y la integración latinoamericana.⁶

La enseñanza de la historia en la actualidad, inserta ahora en una educación secundaria de carácter obligatorio -que tiene como finalidad general preparar a los estudiantes para el ejercicio de la ciudadanía, continuar estudios superiores e incorporarse al mundo del trabajo⁷-, incluye sentidos específicos renovados. Estos se relacionan con la construcción de una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, los valores democráticos y los derechos humanos; la apropiación de ideas, prácticas y valores éticos y democráticos que nos permitan vivir juntos y reconocernos como parte de la sociedad argentina, la construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida; entre muchos otros.⁸

Una mirada a las fuentes pedagógicas también permite advertir una serie de nuevos y diversos objetivos asociados a la enseñanza de la historia. En efecto, desde la reforma educativa abierta en los años noventa, han sido muchos los académicos

5. Ley Federal de Educación, título II, Capítulo I, artículo 5 (MCyE 1993)

6. Ley de Educación Nacional, Capítulo 1, artículo 3 y Capítulo 2, artículo 11 (ME, 2006)

7. Ley de Educación Nacional, Capítulo IV, artículo 30 (ME, 2006)

8. Esto señala bajo la indicación de las "las situaciones que ofrecerá la escuela a los alumnos". Véase Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (MECyT, 2006, 16-17)

(historiadores, pedagogos y didactas) que han señalado los propósitos que debería adquirir la mencionada disciplina. Enseñar historia para formar la conciencia histórica de los jóvenes (Saab, 1997, Siede 2010); para que los estudiantes comprendan que sus vidas se inscriben en una historia colectiva más amplia (Gojman, 1998); para que aprendan que el presente es resultado del pasado (Pigna, s/f); para que los jóvenes puedan desarrollar un “pensamiento histórico” penetrando en la especificidad de cada momento histórico y, de esa manera, relativizar y desnaturalizar el presente (Palti, 2000 y 2010); para que conozcan los modos en los historiadores investigan y piensan críticamente la sociedad (Cattaruzza, 2002 y 2010), para formar ciudadanos conocedores críticos y comprometidos con su país (Romero, 2002) y para generar la construcción de identidades múltiples y convergentes y el ejercicio de la ciudadanía democrática (Siede, 2010) han sido algunas de las muchas formas en que se ha fundamentado la relevancia de la historia escolar en los últimos años.

Otras fuentes pedagógico-didácticas también señalan sentidos renovados para la historia escolar. Por ejemplo, en la fundamentación del programa Conectar Igualdad, se señala que “el conocimiento es un instrumento fundamental para concebir una democracia con igualdad de oportunidades”, y a través de los materiales digitales se pretende mostrar los “posibles vínculos entre el conocimiento histórico, las TIC y el razonamiento crítico que debemos impulsar” (ME, 2011: 9). Por ello, en los materiales propiamente dichos, se indica que los propósitos son, por un lado, “promover el trabajo en red y colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta, la autonomía de los alumnos y el rol del docente como orientador y facilitador del trabajo”, y, por otro, “estimular la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes, la evaluación y validación, el procesamiento, la jerarquización, la crítica y la interpretación”. Asimismo, puntualmente en las secuencias, se establecen objetivos específicos relacionados con: conocer hechos y procesos, comprender motivaciones, valorar principios éticos y humanos, identificar relaciones sociales, analizar fuentes históricas, elaborar conclusiones, etc. De modo análogo, en otras fuentes⁹ se indican objetivos relacionados con procesos cognitivos tales como reconocer datos, hechos y conceptos, interpretar y explorar fuentes diversas, analizar situaciones, comunicar lo aprendido entre otras cuestiones.

Por su parte, los docentes mayoritariamente señalan que la historia como asignatura escolar debe apuntar a que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico

9. Se trata de recomendaciones metodológicas para la enseñanza de la historia derivadas de los resultados de las pruebas de evaluación de calidad. Véase (DINIECE, 2007, 2008 y 2011)

co.¹⁰ Así, el discurso de los profesores se muestra coherente con el de la cultura normativa y pedagógica que, desde la reforma de los '90, subrayan este propósito. Esta tendencia se repitió en las entrevistas y en las charlas informales mantenidas con docentes de secundaria al término de las observaciones de las clases realizadas, circunstancia en la que también subrayaron la importancia de una historia para pensar y entender el presente. Al mismo tiempo, los profesores señalaron la importancia de la disciplina dentro de un propósito general de fortalecer los desempeños que permitan a los estudiantes seguir estudiando en concordancia con los designios de la actual escuela secundaria.

Ese propósito de formación de un espíritu crítico también se pone en evidencia en otras fuentes docentes y áulicas. Así, por ejemplo, en carpetas y revistas pedagógicas aparecen consignas de trabajo que apuntan a que los estudiantes den sus opiniones, debatan con sus compañeros, argumenten sus posiciones, compartan sus sensaciones y den cuenta de sus sensibilidades.¹¹

Visto en perspectiva, si durante casi cien años la enseñanza de la historia asumió una función civilizatoria y moralizadora, estipuló la formación de una ciudadanía “espectadora”, abonó una identidad patriótica, “blanca” y cristiana, parece claro que actualmente pondera otros sentidos. La formación de ciudadanos democráticos, críticos y participativos en los enunciados normativos, en las propuestas pedagógicas y en las prácticas de enseñanza dan cuenta de esos cambios, transformación que se encuentra en íntima relación con los también renovados contenidos que abordaremos en el próximo apartado.

Sobre los contenidos de la historia escolar

Los objetivos formativos propios de la historia escolar entre fines del siglo XIX y fines del siglo XX señalados en el apartado anterior, se desplegaron en contenidos que ponderaban la historia política sin política ordenados desde el “mito de los orígenes” de la nación para la transmisión de definiciones de una argentinidad homo-

10 Esto fue relevado en una encuesta realizada a 100 profesores de escuelas públicas y privadas de la región IX de Provincia de Buenos Aires entre 2011 y 2012 en el marco de la investigación que dirigí en la UNGS titulada “La enseñanza de la historia en secundaria hoy” en la que participaron Yésica Billán, Sergio Carnevale, Emilce Geoghegan. Sobre las opciones de la encuesta realizada y sus fundamentos teóricos, puede verse el trabajo Gonzalez y Billán (2011). Para un análisis más profundo de sus resultados, puede consultarse Gonzalez, Carnevale y Billán (2012)

11. Por ejemplo, consignas tales como “cuál es tu opinión respecto...?”; “¿qué crees que expresa este poema...?”; “elaborá una reflexión personal sobre...” aparecen en carpetas de estudiantes de secundario y actividades propuestas en revistas para docentes.

génea y compacta sostenida en el relato de un pasado heroico (Romero, 2004). Así, la historia escolar quedó ajena a la debilidad de la democracia y la república, así como a los problemas y desafíos sociales, económicos, culturales del siglo XX (Finocchio, 1999)

Luego de la última dictadura, en momentos inmediatamente anteriores y posteriores a la reforma abierta en los años '90, varios estudios pusieron en evidencia, por un lado, la distancia entre lo que producía la historiografía producía y lo que transmitía la escuela y, por otro, las representaciones identitarias nacionalistas, eurocéntricas y excluyentes que difundían los contenidos escolares (Braslavsky, 1991 y 1995; Finocchio, 1989 y 1991; Devoto, 1993; Lanza, 1993; De Privitellio, 1998) Dichas indagaciones alimentaron (y se basaron en) la confianza en que la renovación de los contenidos produciría una renovación de la enseñanza. En efecto, la transformación educativa de los '90 puso especial énfasis en la definición de nuevos contenidos.

La renovación de los contenidos a través de los diseños derivados de la Ley Federal 24195/93 fue muy importante y manifestaron un notable acercamiento con la producción historiográfica más actualizada.¹² Sin embargo, la aprobación de los CBC de la EGB y de Polimodal (de 1995 y 1997 respectivamente) no estuvo exenta de debates que atravesaron la organización de los contenidos (ciencias sociales vs disciplinas; problemas vs *continuum* histórico), la incorporación de contenidos procedimentales, la inclusión de la escala local, la ponderación de la historia contemporánea y el tratamiento del pasado reciente (De Amézola, 1999; Finocchio, 1999)

Los contenidos de la Provincia de Buenos Aires siguieron ese derrotero a través de la aprobación de los diseños para EGB en 1997 y Polimodal en 1999 (PBA-DGCyE, 1997 y 1999).¹³ Para el caso del tercer ciclo, los contenidos se organizaron a través del área de ciencias sociales con dos grandes ejes: por un lado, la historia mundial, desde “el origen del hombre” a nuestros días, y, por otro, la historia argentina desde el período colonial hasta la actualidad. En Polimodal, los contenidos se dispusieron en dos espacios: historia mundial contemporánea de 1850 a la actualidad, en primer año e historia argentina contemporánea de 1850 a nuestros días, en segundo. En esos contenidos, la mirada sobre Latinoamérica era incidental (se cir-

12 No obstante, De Amézola (2005) señala que la historia escolar quedó atada a las certezas de la historia social en un momento de gran efervescencia historiográfica. Para un panorama de los debates en torno a los contenidos escolares, puede verse Alonso (1995), Béjar (1995), Fradkin (1998) entre otros.

13 Sobre los cambios en los contenidos antes de la reforma de los 90 aludimos nuevamente al estudio de Dussel (1994) y para una mirada desde fuentes pedagógicas (libros de textos escolares) remitimos al trabajo de Di Croce y Garriga (2009)

cunscribía al período anterior y posterior a la conquista y a la formación de los estados nacionales) y la historia reciente tenía un espacio privilegiado. Años después, esa ponderación de la historia contemporánea tuvo una redefinición: los contenidos ganaron un cariz más latinoamericano y argentino recortando los siglos XIX y XX y dejando la historia mundial como contexto general de referencia (PBA-DGCyE, 2005)

No obstante, esos últimos contenidos fueron prontamente sustituidos por otros nacidos a partir de la aprobación de las leyes de educación nacional 26206/06 y provincial 13688/08. Así, desde 2008 se publicaron nuevos diseños hoy en vigencia.

En el marco general de regulación actual, la enseñanza de la historia se encuentra especialmente interpelada. De hecho, las dos leyes mencionadas señalan una serie de contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones que incumben directamente a nuestra disciplina. Entre otros: el fortalecimiento de la perspectiva regional latinoamericana, particularmente de la región del MERCOSUR, en el marco de la construcción de una identidad nacional abierta, respetuosa de la diversidad; la causa de la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; el ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.¹⁴

En lo concerniente a los diseños curriculares, es interesante destacar que la opción de ponderar la historia contemporánea y reciente se ha vuelto más clara y profunda, tanto que el 6° año de la educación secundaria superior incluye una asignatura para el tratamiento de la historia argentina reciente (años 70, 80, 90) en dos orientaciones (Ciencias Sociales y Arte). Por su parte, la perspectiva latinoamericana quedó nuevamente señalada en especial en los diseños de cuarto y quinto año. Finalmente, los contenidos procedimentales –tan característicos de la reforma de los '90– perdieron esa denominación aunque en los diseños actuales se encuentran señaladas diversas competencias, capacidades y/o habilidades asociadas al saber histórico.

En términos generales, los diseños actuales, ponderan procesos históricos desde diversas dimensiones (especialmente política, social y económica) para traba-

14. Ley nacional 26206/06, artículo 92 y Ley provincial 13688/08, artículo 107.

jarmovimientos políticos, revoluciones, crisis, totalitarismos, golpes de Estado, modelos económicos, etc.

Una mirada a las fuentes pedagógicas (sobre todo, libros de textos escolares) y a las escolares y áulicas (carpetas de alumnos, observaciones de clases, revistas para docentes) también deja a la vista los cambios y la complejización en los contenidos de enseñanza.

En términos generales, con mayor o menor grado de distancia o correspondencia en relación con los diseños, es posible decir que el saber histórico escolar: jerarquiza los tiempos contemporáneos y el pasado reciente; supera la dimensión nacional conectando con escalas locales, regional y mundial; despliega acercamientos a las dimensiones social, económica y cultural; trabaja la historia como tiempo pasado y como lectura de ese pasado; pondera los conceptos y procesos históricos por sobre los hechos (aunque no los desconoce); es mucho más conceptual que factual¹⁵; encuentra en el uso de fuentes uno de sus rasgos de identidad; continúa organizando los contenidos cronológicamente (como lo hacen los diseños) sin desconocer preguntas y problemas; da lugar a lo local como forma de conectar a los jóvenes con la historia de su entorno, para conectar sus historias personales o de sus contextos de socialización con una historia más amplia; incluye el estudio de los grupos sociales históricamente invisibilizados o postergados (indígenas, mujeres, sectores populares) o historiográficamente no considerados hasta hace poco tiempo (por ejemplo, la clase media); da lugar a diferentes perspectivas tanto de los actores históricos como de interpretaciones historiográficas.

Desde luego, estas características se presentan con diverso grado de profundidad o fragilidad en el caso de las fuentes áulicas a las que hemos accedido. De todas maneras, eso no invalida la conclusión principal acerca del quiebre del código centrado en los acontecimientos del siglo XIX, los hazañas de los grandes héroes y las cuestiones políticas institucionales.

Los objetivos y contenidos hasta aquí señalados se desarrollan a través de diversas prácticas, ejercicios y actividades que también rastrearemos en fuentes políticas, pedagógicas y lo áulicas en el apartado que sigue.

Sobre las prácticas de la historia escolar

No contamos con muchos estudios que hayan analizado las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la historia en las aulas entre fines del siglo XIX y mediados

15. Esto es evidente en los glosarios presentes en libros de textos y carpetas de alumnos.

del XX.¹⁶ No obstante, algunas referencias en la propia normativa de ese período, recomendaciones para docentes en revistas pedagógicas, informes de inspectores y especialistas, así como los propios libros de textos escolares, permiten reconstruir la hegemonía del aprendizaje memorístico centrado en el uso de manuales escolares.

Antes de la reforma educativa de los '90, algunas fuentes muestran la renovación de propuestas para las prácticas áulicas.¹⁷ Sin embargo, y a riesgo de simplificar, se puede señalar que la reforma de los '90 introdujo cambios sustantivos en este aspecto. Introducción de nuevos materiales, ponderación de trabajos de indagación por parte de los alumnos, inclusión de contenidos procedimentales y principios explicativos, utilización de fuentes (escritas, visuales, orales) con sentido interpretativo, etc. fueron las señas particulares de esos años. Hacia el siglo XXI, esos cambios se intensificaron y se profundizaron por el impacto de las TIC.

Así, por ejemplo, los diseños curriculares actuales especifican que los alumnos deben “interpretar procesos sociales mundiales, latinoamericanos y argentinos; reconocer la conformación social y económica de América Latina; elaborar hipótesis de interpretación sobre los fenómenos sociales, económicos, políticos y los procesos históricos, reconociendo la diversidad, la multicausalidad y la multiperspectividad en los procesos sociales latinoamericanos y argentinos; comprender las características de la construcción del conocimiento histórico y sus distintas líneas de estudio (historia reciente, política, social, económica, cultural, entre otras)”(PBA-DGCE, 2011: 12) a través de la lectura de textos, análisis de fuentes, interpretación de materiales diversos (cine, fotografía), etc. Asimismo, el diseño para 6to año –en la modalidad de Ciencias Sociales y Artes–, puntualiza: “ejercitar prácticas de lectura en las que se promueva el análisis de argumentos, hipótesis y conclusiones; fomentar prácticas de escritura que propongan la elaboración de distintos géneros tales como informes, comentarios bibliográficos, ensayos, entre otros; desarrollar instancias que promuevan las prácticas de investigación de la historia oral”(PBA-DGCE, 2012: 39)

En consecuencia, la historia escolar actual propone a los alumnos comprender, analizar, explicar, fundamentar e interpretar procesos históricos mediante textos,

16. Este vacío no es privativo de la enseñanza de la historia. En términos generales, la historia de la educación ha puesto el acento en el análisis de fuentes normativas y pedagógicas y las fuentes del cotidiano escolar casi no se han conservado. Véase lo señalado por Julia (2001)

17. Libros de Kapelusz y AZ producidos en los años '80 fueron pioneros en ese sentido. Incluso durante la propia dictadura, se introdujeron variaciones didácticas como la realización de dramatizaciones, glosarios, uso de materiales audiovisuales, etc. No obstante, no debe soslayarse que esas prácticas estaban asociadas a sentidos y contenidos nacionalistas y católicos como citamos antes.

materiales y perspectivas diversas. Se trata, como es evidente, de un conjunto de capacidades¹⁸ mucho más complejas que las que se prescribían en el pasado ya que superan con creces la clásica repetición y memorización de hechos fácticos de un relato canónico presente en textos escritos escolares.

En relación con las actividades para la enseñanza-aprendizaje de la historia, diversas publicaciones de didáctica de la historia así como otros materiales muestran también la renovación de la historia escolar en este aspecto. Por ejemplo, tanto en las pruebas del ONE como en los informes de sus resultados, se señalan como objetivos el “reconocimiento de datos, hechos y conceptos”, la “interpretación y exploración” de distintos tipos de fuentes (textos, imágenes, mapas, gráficos, tablas, etc.); el “análisis de situaciones”, las “capacidades de comunicación”, etc. (DINIECE, 2007). También se recomienda “preparar secuencias de actividades que requieran poner en juego capacidades cognitivas con diferentes niveles de complejidad, comenzando por algunas sencillas como extraer datos que están explícitos en una fuente, luego poder relacionar esos datos y clasificarlos, realizar inferencias y establecer distintos tipos de relaciones a partir de conocimientos previos, comparar fuentes, formular hipótesis” a partir de la lectura e interpretación de imágenes, tablas estadísticas, letras de canciones, encuestas, gráficos, líneas de tiempo, textos y mapas (DINIECE, 2008 y 2011).

Asimismo, en las propuestas didácticas que se vienen publicando para la implementación del programa Conectar Igualdad, se registran actividades que alienan a que los alumnos busquen información, analicen e interpreten fuentes diversas, y produzcan nuevo conocimiento para difundirlo a través de Internet y redes sociales (ME, 2011). El énfasis está puesto en acercar a los alumnos a la forma en que se construye el conocimiento histórico, en que los estudiantes formulen preguntas, busquen información, contrasten interpretaciones con el fin de producir y compartir nuevo conocimiento histórico. Por su parte, el material interactivo “*Múltiples voces...*”, se propone una entrada a la historia argentina desde la dimensión política centrada en la utilización de diversos materiales visuales y audiovisuales para la enseñanza. Ciertamente, desde estas últimas fuentes mencionadas, se vislumbran con más claridad los nuevos rumbos para la historia escolar donde los estudiantes son convocados como “lectores, espectadores e internautas” (García Canciani, 2007), que acceden y pueden trabajar con múltiples lenguajes, soportes y materiales, y que son llamados a buscar y leer, y también a producir y compartir.

18. Las fuentes presentan diversas nomenclaturas: capacidades, competencias, competencias cognitivas, desempeños, logros, etc.

Una mirada a las fuentes escolares y áulicas también da cuenta de las transformaciones en las prácticas y las actividades. Por ejemplo, las revistas para la educación secundaria de EDIBA, que provee a los docentes de planificaciones anuales y actividades fotocopiables entre otras cosas, incluye consignas de trabajo para las clases de historia en diálogo con textos, fuentes primarias y secundarias, mapas e imágenes incluyendo cuadros comparativos y cuestionarios de preguntas para describir, definir, explicar, interpretar, debatir, etc. Paralelamente, las revistas contienen “verdaderos o falsos”, datos para “unir con flechas”, “sopa de letras”, y crucigramas que no posibilitan relacionar ni explicar procesos históricos sino más jugar con datos precisos. Si, como señala Finocchio (2009), las revistas de Ediba constituyen una herramienta concreta para el trabajo diario -hechas por docentes para docentes-, es posible que estas últimas actividades estén presentes en las aulas aunque personalmente no las he observado en clases aunque sí en algunas pocas carpetas.

Por su parte, las carpetas de historia de secundaria observadas permiten apuntar la aparición recurrente de dos elementos: cuestionarios y síntesis (en diversos formatos). En ocasiones, también se observa el trabajo con líneas de tiempo, materiales cartográficos para la construcción de mapas históricos. Asimismo, aparecen rastros de lecturas de textos, textos escolares, y otros textos arman y seleccionan los mismos profesores, además de fuentes primarias y secundarias, imágenes, recortes periodísticos, obras de arte. También se hallan evidencias de trabajo con películas, a partir de guías de análisis que quedan en las carpetas. De las mismas fuentes se puede inferir que los estudiantes hacen búsquedas en Internet.

Asimismo, las actividades que realizan los alumnos apuntan a buscar, describir, resumir, identificar, explicar, definir, comparar, relacionar, jerarquizar, fundamentar, reconocer, y elaborar conclusiones. Los alumnos escriben respuestas, resúmenes, informes, cuadros, fichas bibliográficas y glosarios. En síntesis, se trata (tal como se ha dicho para el caso de las fuentes de la cultura pedagógica) de un conjunto de capacidades más complejas que las que antaño solicitaba la historia como asignatura escolar (que apuntaba a la repetición y la memorización)

Además, las carpetas dan muestra de una serie de actividades que realizan profesores y alumnos y van más allá de la asignatura en sí. Por ejemplo, se registran en varias ocasiones instrucciones para realizar una ficha bibliográfica, un resumen, un cuadro de llaves lo que parece demostrar el énfasis de algunas prácticas docentes para introducir a los alumnos en “técnicas de estudio” (como se las denominaba antaño) que los habilite para nuevos aprendizajes y seguir estudiando como decíamos antes en relación con los nuevos objetivos de la historia como asignatura de un

nivel secundario obligatorio que habilita a estudios superiores. También, en ocasiones, profesores y alumnos construyen glosarios dando cuenta de una historia más compleja y conceptual que factual y descriptiva.

Finalmente, en las observaciones realizadas clases de historia también he podido advertir algunas actividades.¹⁹En las aulas, he visto de manera recurrente exposiciones de profesores apoyadas por cuadros de síntesis que realizan en el pizarrón (y que los alumnos copian en las carpetas); construcción de líneas de tiempo para situar los acontecimientos que se mencionan en las explicaciones; realización de cuestionarios de preguntas y respuestas que se dictan, se realizan y/o se ponen en común en clase; lectura de fuentes históricas. Asimismo, he registrado lectura de textos, fuentes diversas y artículos periodísticos; trabajos en base a materiales audiovisuales (films, documentales), consignas para realizar indagaciones consultando Internet, etcétera. Los alumnos, además, hacen preguntas, formulan hipótesis, realizan inferencias, hacen comentarios de la vida cotidiana en relación con los contenidos de la clase, generan analogías, proponen discusiones sobre todo trayendo al aula cuestiones del presente (y en especial de su presente). Como actividades latentes, aquellas que están especialmente ponderadas en las fuentes normativas y pedagógicas pero aún por madurar y consolidarse en las aulas, se cuentan el uso de materiales multimediales y la elaboración y comunicación del saber histórico.

Para cerrar este apartado puntualizo una cuestión referente a las prácticas escolares. Como he tratado de señalar, la enseñanza de la historia en las aulas muestra algunas influencias de las regulaciones de la normativa y de lo sugerido por el mundo pedagógico. Al mismo tiempo, muestra prácticas propias del hacer docente que no están ni señaladas en los diseños ni especialmente recomendadas en las propuestas didácticas. Me refiero a las exposiciones explicativas de los profesores, los cuestionarios y las síntesis. Si bien esto puede ser leído como una distancia con la norma y la pedagogía, prefiero interpretarlo como parte de una cultura docente, una “tradición inventada desde la experiencia, distinta al conocimiento experto” (Escolano, 1999: 25). En síntesis, lo se puede registrar desde las fuentes de la cultura docente son convergencias pero también distancias con las culturas política y pedagógica puesto que la cultura docente tiene su propia lógica y las prácticas de los profesores pueden ser concebidas como “operaciones que en cierto modo reparan, remiendan y arreglan -con los elementos que maestros y profesores hallan disponibles- los propósitos y orientaciones de propuestas generadas a partir de intereses, informaciones, mentalidades y exigencias institucionales muy diferentes, incluso

19. Para un análisis más extenso de las actividades en clases de historia, puede verse Gonzalez (2013)

por momentos opuestas, a las que se derivan de la práctica y profesión docente” (Finocchio, 2003: 84)

Más allá de mayores o menores correspondencias o autonomías, sí puedo señalar que, en términos de prácticas, la historia escolar hoy habilita la lectura y escritura en diversos soportes y lenguajes, en pantallas y papel, entre libros, fotocopias y carpetas, imágenes, videos y films, páginas web y libros (aunque lo escrito siga siendo una matriz insoslayable de esta disciplina o quizás de la escuela toda) y convoca a los alumnos a explicar, relacionar, opinar, fundamentar, justificar, debatir, etc.

Cambios, conquistas y pérdidas

Presentado el análisis, resta cerrar este trabajo con una recapitulación y algunas conclusiones que, desde luego, son provisionarias.

Antes de eso, algunas salvedades. Por un lado, si bien, por razones de presentación, sentidos, saberes y prácticas aparecieron de modo separado, resulta ineludible subrayar la íntima relación entre estas dimensiones que intenté irseñalando. Por otro, me es indispensable indicar que el análisis realizado no tiene pretensión de generalización sino el afán de señalar algunas tendencias que se vislumbran con profundidad y alcances diversos. La amplitud de cuestiones vistas a través de tres tipos de fuentes (normativas, pedagógicas y escolares) también supuso una presentación general más ilustrativa que demostrativa sin posibilidad de ahondar en algunos detalles que podrían matizar algunas afirmaciones. Del mismo modo he tratado de trazar líneas de correspondencia o autonomía entre lo político, lo didáctico y lo áulico que podrían ser profundizadas.

A lo largo de este escrito, he intentado mostrar los cambios en la enseñanza de la historia en sus propósitos, contenidos y *haceres* en la actualidad que me permiten afirmar que código disciplinar de la historia propio del siglo XX -caracterizado como elitista, civilizatorio, patriótico, eurocéntrico, libresco, fáctico y memorístico- se ha resquebrajado y en su lugar está configurándose uno nuevo (aún en construcción, más flexible, complejo y cambiante) donde cobran relevancia sentidos plurales y multiculturales a la vez que individuales-subjetivos para fomentar lo crítico y democrático; donde se destacan conceptos y procesos en diferentes dimensiones, escalas y perspectivas, y donde crecen prácticas más explicativas asentadas en materialidades más diversas con mayor protagonismo de los estudiantes.

Pero como anunciaba en el título, este trabajo se propuso no solo caracterizar el saber histórico escolar del siglo XXI y los cambios respecto al instaurado a fines del siglo XIX, sino también señalar sus conquistas y pérdidas.

A priori, todo lo señalado hasta aquí parece abonar más a la idea de cambios positivos. Y en efecto, en gran medida así lo es. Por sólo referir a los contenidos, la conquista de una perspectiva latinoamericana y multicultural y el acento en la historia contemporánea y reciente quizás sean las más flagrantes. Después de más de cien años “de aprender de memoria que los argentinos somos blancos” (Finocchio, 2009) a través de las gestas gloriosas de la primera mitad del siglo XIX, esos son cambios a destacar indudablemente. Pero más allá de estas conquistas, el saber escolar también ha tenido pérdidas: la seducción narrativa en las formas y la potencia aglutinadora en los sentidos.

Sobre lo narrativo. La historia escolar instaurada a fines del siglo XIX proponía una narración de hechos y personajes. Un icónico es el texto de Cosmeli Ibañez, de bella prosa. Esa narración, por cierto plagada de fechas, datos, gestas y héroes era, como ya se ha dicho, material para la memorización. La reforma abierta en los '90 optó por otro tipo de historia, una de tipo explicativa y conceptual. Esa fue una ganancia y a la vez una pérdida: la historia se tornó más compleja y abstracta, perdió la seducción de la narración, desaprovechó la oportunidad para enlazar experiencias con estructuras como reclamaban los historiadores por entonces (por ejemplo, Burke, 1993). Y es que existe un vínculo vital entre la forma narrativa y la acción humana. La narrativa es una operación fundamental de construcción de sentido que posee la mente, una forma que es compartida universalmente por la especie humana, es el modo de organizar y comunicar la experiencia (Bruner, 2003). La narración permite captar de manera conjunta sujetos, acciones, intenciones, consecuencias, contextos a través de una trama articulada temporalmente. Tiempo y narración van de la mano (Ricoeur, 1995) Por eso, y para muy diversos ámbitos y sobre todo el educativo, la narración ha sido revalorizada (McEwan & Egan 2005). Para la enseñanza de la historia, la narración permitiría un discurso más pegado a la vida, a las vivencias, a la experiencia, sentimiento y deseos; invitaría a escuchar la voz de los docentes y de los propios alumnos (Finocchio, 2004) Una historia narrativa no implicaría dejar de lado la explicación e interpretación sino que supondría utilizar una trama que facilite la comprensión de los jóvenes, que habilite la imaginación, que genere un ambiente más hospitalario para la representación de los procesos sociales.

Sobre lo identitario. Desde luego, no planteo nostalgias frente a la formación de patriotas desde un punto de vista chauvinista, etnocéntrico y excluyente. Me refiero

a lo que la enseñanza de la historia puede aportar para pensarnos como una comunidad, como una comunidad política.

Luis Alberto Romero, protagonista activo de la reforma de los '90 como especialista convocado para la definición de los contenidos, reflexionaba tiempo después sobre esta cuestión: “quienes en su momento –y yo entre ellos- se propusieron mejorar la calidad de la enseñanza de la historia acentuando la dimensión crítica, deben ahora pensar en aquel segundo aspecto: la formación del ciudadano patriota. No se trata de volver a las versiones esencialistas, intolerantes, autoritarias y chauvinistas del nacionalismo, que hemos criticado. Pero sí de reflexionar acerca de las cosas básicas que mantienen unida a una comunidad [...]. Ese patriotismo al que hay que volver a dar fuerza requiere en primer lugar una afirmación, conocimiento y valoración de los valores de la Constitución, las leyes y todo aquello propio del contrato con el que, voluntariamente, hemos querido construir una comunidad política. Ello incluye un conocimiento de los derechos de los contratantes, pero sobre todo –lo más olvidado- de los deberes. También requiere una versión coherente y creíble de nuestro pasado histórico en la que, sin caer en la idea de los héroes míticos, se destaque el lento y contradictorio proceso de construcción de nuestra comunidad nacional. Según una conocida frase de Ernest Renan, la nación es un plebiscito cotidiano. Quería decir en primer lugar que nada aseguraba su permanencia, y en segundo lugar que cada acción diaria de cada uno de sus ciudadanos y habitantes implica un voto a favor o en contra de esa continuidad. Me parece que este debería ser punto central de una reconsideración de la enseñanza de la historia y del civismo, para formar el ciudadano patriota, conocedor crítico y a la vez comprometido con su patria” (Romero, 2002)

Desde el análisis realizado, parece claro que la historia escolar actual apunta a un sentido identitario más personal, individual; a un desarrollo más subjetivo y personal que a un sentido colectivo y de pertenencia.²⁰ Esto fue más nítido en la normativa de los '90 y ahora se ha modificado, incorporando de manera explícita menciones a la formación de una identidad colectiva y plural. De hecho los NAP (ya citados) señalan que la escuela debe generar oportunidades para “la apropiación de ideas, prácticas y valores éticos y democráticos que nos permitan vivir juntos y reconocernos como parte de la sociedad argentina”. Sin embargo, los contenidos y las prácticas que hemos relevados siguen apuntando, sobre todo, a algo más personalizado, individual y subjetivo.

20. Esto ha sido advertido también por Meyer (2008)

Para cerrar. Explorar el saber histórico escolar, como aquí he propuesto, en sus sentidos, contenidos y *haceres*, a través de sus cambios, conquistas y pérdidas, en sus transformaciones y persistencias, supone concebirlo como un proceso inacabado y en permanente movimiento. Advertir sus cambios en lo que se prescribe, lo que se propone y lo que se produce cotidianamente permite pensarlo como una construcción de la que somos parte activa y en la que tenemos mucho por decir, pensar y hacer.

Referencias

- Alonso, M. E.** (1995). ¿Ciencias Sociales sin proceso histórico? Análisis de los nuevos contenidos básicos de Ciencias Sociales para la educación general. *Entrepasados. Revista de Historia*, año V, 8, 147-161.
- Audigier, F.** (2002) Un estudio sobre la enseñanza de la historia, la geografía y la educación cívica en la escuela elemental de Francia: temas, métodos y preguntas. *Enseñanza de las Ciencias Sociales, Revista de investigación*, 1, 3-16.
- Béjar, M.D.** (1995). Los Contenidos Básicos Comunes de Ciencias Sociales para la Educación General Básica. *Entrepasados. Revista de Historia*, año V, 8, 121-145.
- Bertoni, L** (1992). Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 5, 3ra. serie, 1er. Semestre, 77-111.
- Bertoni, L** (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, P.** (1993). Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narración. En Burke, Peter (ed.) *Formas de hacer Historia*. Alianza Universidad, Buenos Aires.
- Bruner, J.** (2003) *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Cattaruzza, A.** (2002). La Historia en tiempos difíciles. *Revista TodaVIA*, 2. Fundación OSDE.
- Cattaruzza, A.** (2010). Panel inaugural del ciclo: Historia ¿Para qué? En J. Cernadas & D. Lvovich (Eds.), *Historia ¿Para qué? Revisitas a Una Vieja Pregunta* (25-32). Buenos Aires: Prometeo-UNGS,
- Chartier, A. M.** (2000). Fazeres ordinarios da classe: uma aposta a pesquisa e para a formação. *Educação e pesquisa*, vol 26, n°1, 157-168.
- Chartier, A.M.** (2002) Um dispositivo sem autor: cadernos e fichários na escola primária. *Revista Brasileira de História da Educação*, São Paulo, n.3, 9-26.

- Cuesta, R.** (1997). *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- De Amézola, G.** (1999). Problemas y dilemas de la enseñanza de la historia reciente. *Entrepasados. Revista de Historia*, 17, 137-162.
- De Amézola, G.** (2005). Los historiadores proponen cómo cambiar la enseñanza: la reforma educativa argentina en las Fuentes para la transformación curricular. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 10, 67-99.
- De Amézola, G.** (2008). *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que interesa a los historiadores y un cambio posible de la historia escolar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- De Privitellio, L.** (1999). Los otros en la historia escolar: las “naciones extranjeras” en los manuales de historia argentina entre 1956 y 1989. *Entrepasados, Revista de Historia* 15, 129-149.
- Di Croce, C. y Garriga, M.** (2009) Textos y contextos en la enseñanza de la historia latinoamericana 1983-2009. En Bohoslavsky, E., Geoghegan, E. y Gonzalez, M.P. *Los desafíos de investigar, enseñar y divulgar sobre América latina*. Los Polvorines: Ediciones UNGS
- Dussel, I.** (1994), *El currículum de la escuela media argentina: tendencias y perspectivas para la integración en el Mercosur en los diseños curriculares provinciales*. Buenos Aires: FLACSO, Serie Documentos e Informes de Investigación N° 152.
- Dussel, I. y Finocchio, S.** (comps.) (2003). *Enseñar hoy*. Buenos Aires: FCE
- Escolano, A.** (1999). “Los profesores en la historia” En Magalhaes, J. & Escolano, A. (eds.) *Os professores na historia*. Porto: Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação, pp. 15-27.
- Finocchio, S.** (1989). Programas y textos en la historia de cuatro asignaturas de la escuela media: Historia, Lengua y Literatura, Educación Cívica y Física. *Propuesta Educativa, año 1, n° 1*, 51- 63.
- Finocchio, Silvia** (1991). ¿Qué llega de nuestra investigación a la escuela media? *Entrepasados. Revista de Historia*, 1, 93-106.
- Finocchio, S.** (1999). Cambios en la enseñanza de la historia: la transformación argentina. *Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 22, Barcelona: Grao, pp. 17-30.
- Finocchio, S.** (2003). “Apariencia escolar” En Dussel, I. & Finocchio, S. (comps.) *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis* Buenos Aires: FCE, pp. 81-87.
- Finocchio, S.** (2004). Maestros y alumnos, contemos nuestras historias. En AA.VV. *Cómo se cuenta la historia* (págs. 116-123). Buenos Aires: Libros del Rojas.

- Finocchio, S.** (2005). La ciudadanía en los cuadernos de clase. *Enseñanza de las ciencias sociales, Revista de investigación, año IV, n° 4, 3-10*
- Finocchio, S.** (2009). *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Finocchio, Silvia** (2009b). Historia, memoria y educación en Argentina. De aprender de memoria a enseñar para la memoria la historia argentina reciente. En Pagès, Joan y Gonzalez, M. Paula (comps.), *Història, memòria i ensenyament de la història. Perspectives europees i llatinoamericanes* (págs. 83-101). Barcelona: Servei de Publicacions UAB.
- Finocchio, S.** (2011). Los docentes, los saberes y la mutación de la escuela. En Finocchio, S. & Montes, N. (comps). *Saberes y prácticas escolares* (págs. 175-199). Rosario: HomoSapiens.
- Fradkin, R.** (1998). Enseñanza de la Historia y reforma educativa. Algunas reflexiones críticas sobre los Contenidos Básicos Comunes. *Anuario del IEHS n° 13, 309-317*.
- García Canclini, N.** (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa
- Gojman, S.** (1998). La historia: una reflexión sobre el pasado. Un compromiso con el futuro. En B. Aisenberg & S. Alderoqui (comps.) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones* (págs. 42-62). Buenos Aires: Paidós.
- Gonzalez, M. P** (2014) Enseñanza de la historia hoy en el nivel secundario: exploraciones en torno a tres culturas. En *Calidoscopio del pasado. Actas de las XIV Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Disponible en: <http://jornadas.interescuelashistoria.org/>
- Gonzalez, M. P** (2013). Historia en el nivel secundario en Argentina hoy: notas sobre el funcionamiento de una disciplina escolar. *História & Ensino v. 19, n. 2, 7 – 22*
- Gonzalez, M. P., Carnevale, S. & Billán, Y.** (2012). “Los profesores y la enseñanza de la historia hoy: entre sentidos, expectativas, condiciones y opciones”. En *Actas de las IV Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Historia y XIII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia* (en CD room)
- Gonzalez, M.P.& Billán, Y.**(2011) “Sentidos y prácticas docentes. La trastienda teórica y metodológica de una investigación”. En *Actas de las III Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Historia y XII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia*(en CD room)
- Gvirtz, S.** (1999). *El discurso escolar a través de los cuadernos de clase: Argentina 1930-1970*. Buenos Aires: Eudeba.
- Julia, D.** (2001). “A cultura escolar como objeto histórico” *Revista Brasileira de História da Educação, 1, São Paulo, 9-43*.
- Kaufmann, C. & Doval, D.** (1997) Textos Escolares y Dictadura. La “Formación Moral y Cívica” durante el Proceso. En *Actas del II Seminario Internacional: Textos escolares*

en Iberoamérica: Avatares del pasado y tendencias actuales. Dpto. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes.

- Lanza, H.** (1993) "La propuesta oficial y la propuesta editorial para la enseñanza de la historia en la escuela media". En Lanza, H & Finocchio, S. *Curriculum presente, ciencia ausente. La enseñanza de la historia en la Argentina de hoy*(págs. 17-95). Buenos Aires: FLACSO/ CIID- Miño y Dávila Editores
- McEwan, H. & Egan, K.** (comps.) (2005). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Merchán, F.** (2002) El estudio de la clase de historia como campo de producción del currículo. *Enseñanza de las Ciencias Sociales, Revista de investigación*, 1, 41-54.
- Meyer, J.** (2008) Los modelos mundiales, los currículos nacionales y la centralidad de lo individual. En Benavot, A., Braslavsky, C. (comps.). *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa* (págs. 405-424). Buenos Aires: Granica.
- Palti, E.** (2000). Intervención en el foro "¿Qué historia vamos a enseñar en el nuevo siglo?- Debate educativo de Historia a debate". Disponible en: <http://www.h-debate.com> [consulta 11 de agosto de 2009]
- Palti, E.** (2010). Panel inaugural del ciclo: Historia ¿Para qué? En J. Cernadas & D. Lvovich (Eds.) *Historia ¿Para qué? Revisitas a una vieja pregunta* (págs. 38- 45). Buenos Aires: Prometeo-UNGS,
- Pigna, F. (s/f)¿Cuándo empezó la historia? Disponible en: http://www.elhistoriador.com.ar/aula/antigua/cuando_empezo_la_historia.php. [Consulta: 5-11- 2011].
- Ricoeur, P** (1995). *Tiempo y narración*. México: Siglo XXI.
- Romero, L. A.** (1997/2007). *Volver a la historia*. Buenos Aires: Aique.
- Romero, L. A.** (2002). El desafío de formar el ciudadano patriota. Ponencia presentada en la *Conferencia en el III Congreso Nacional de Educación. II Internacional*, organizado por la Universidad nacional de Córdoba y la Unión de Educadores de la provincia de Córdoba.
- Saab, J.** (1997). El lugar del presente en la enseñanza de la historia, *Quinto Sol*, 1, 147-167.
- Siede, I.** (comp.) (2010). *Ciencias Sociales en la escuela*. Buenos Aires: Aique
- Silva, M y Fonseca. S.** (2010) Ensino de história hoje: errâncias, conquistas e perdas. *Revista Brasileira de História. São Paulo. V31, n°60, 13-33.*

Documentos normativos y didácticos

- DINIECE (2007). ONE 2007. Ciencias Sociales. Material de apoyo para docentes y estudiantes. Buenos Aires, Publicación del Ministerio de Educación.

- DINIECE (2008). Recomendaciones metodológicas para la enseñanza. Ciencias Sociales. ONE 2007/2008 Pruebas de 2º/3º año y 5º/6º año de la Educación Secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- DINIECE (2011). Recomendaciones metodológicas para la enseñanza. Ciencias Sociales. ONE 2010. Pruebas de 2º/3º año y 5º/6º año de la Educación Secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- MCyE (1993). Ministerio de Cultura y Educación. Ley Federal de Educación 24195. Buenos Aires: Publicaciones del Consejo Federal de Educación.
- MCyE (1995). Ministerio de Cultura y Educación. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Buenos Aires: Publicaciones del Consejo Federal de Educación.
- MCyE (1997). Ministerio de Cultura y Educación. Contenidos Básicos Comunes para el nivel Polimodal (Ciencias Sociales). Buenos Aires: Publicaciones del Consejo Federal de Educación.
- ME (2006a). Ministerio de Educación. Ley Nacional de Educación 26206. Buenos Aires: Publicaciones del Consejo Federal de Educación.
- ME (2011). Argentina, Ministerio de Educación. Programa Conectar Igualdad. Serie estrategias en el aula para 1 a 1. Historia. Ciclo orientado. Disponible en: <http://secuencias.educ.ar/>
- MECyT (2006). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Buenos Aires: Publicaciones del Consejo Federal de Educación.
- PBA-DGCE (1997). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Contenidos Básicos Comunes para el Tercer Ciclo de la EGB. La Plata: Publicaciones de la DGCE.
- PBA-DGCE (1999). Contenidos Básicos Comunes para el nivel Polimodal (Humanidades y Ciencias Sociales). La Plata: Publicaciones DGCE.
- PBA-DGCE (2005). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Programa de Definición del Diseño Curricular del Nivel Polimodal de Provincia de Buenos Aires. Espacio Curricular Historia. La Plata: Publicaciones de la DGCE.
- PBA-DGCE (2008). Ley Provincial de Educación 13688/08. La Plata: Publicaciones de la DGCE
- PBA-DGCE (2009a). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado, versión preliminar. Disponible en: <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/>
- PBA-DGCE (2009b). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Contenidos mínimos de historia. Escuela Secundaria Orientada. Ciclo Superior, versión preliminar. Disponible en:

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/>

PBA-DGCE (2011). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación.

Diseño curricular para la Educación Secundaria 5to año: Historia. La Plata: Publicaciones de la DGCE.

PBA-DGCE (2012). Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación.

Historia, 6to año. Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior, Ciencias Sociales. La Plata: Publicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación.

Libros de textos escolares consultados

Historia 5ES: La segunda mitad del siglo XX. María Inés Tato, Juan Pablo Bubello, Ana María Castello. San Isidro: Estrada, 2011.

Historia de la Argentina. Mariana Pérez et. al. Buenos Aires: Kapelusz, 2013.

Historia. La Argentina: ¿Un país a la deriva? Desafíos y alternativas (1930 hasta la actualidad). Julio Canessa, Gerardo Serrano y Vilma Paura. Buenos Aires: Editorial Longseller, 2010.

Historia: Argentina y el mundo: la segunda mitad del siglo XX. Andrea Andújar et. al. Buenos Aires: Santillana, 2011.

Jóvenes chilenos y conciencia histórica: un recorrido por el pasado, el presente y el futuro desde las aulas de historia.

FABIÁN GONZÁLEZ CALDERÓN Y ENRIQUE GÁTICA VILLARROEL

fgonzalez@academia.cl – e.gatica89@gmail.com

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

I. Introducción

Es evidente que los jóvenes del siglo XXI se han hecho habitantes del nuevo milenio aprendiendo a respirar el denso aire de las crisis político- sociales que viven nuestras frágiles democracias, soportando el vertiginoso e imperceptible clima de las nanotecnologías y las redes, experimentando una verdadera metamorfosis en el contexto de la era de la globalización (Feixa, C., 2006). Sus nuevos modos de actuación histórica son el resultado de esas profundas mutaciones que vienen ocurriendo en la sociedad occidental. Por cierto, estos cambios han afectado directamente a las instituciones y a los procesos de socialización de las nuevas generaciones, interfiriendo en la producción social de los individuos, en sus espacios y tiempos (Dayrell, 2007). Tal como lo ha señalado Martín-Barbero (1998) lo que hay de nuevo en las sensibilidades juveniles es la percepción desconcertante de una reorganización profunda en los modelos de socialización. Otros autores lo plantean del siguiente modo:

La incapacidad del sistema educativo del Estado para ofrecer y garantizar educación para todos, el crecimiento del desempleo y de la sobrevivencia a través de la economía informal, indican que el marco que sirvió como delimitación para el mundo juvenil, a través de la pertenencia a las instituciones educativas y a la incorporación tardía a la población económicamente activa, está en crisis. (Reguillo, 2000: 27)

La condición juvenilexpresada, entonces, una forma propia de vivir el tiempo. En ella predomina el tiempo presente, pues para nuestros jóvenes, el mundo está anclado en el presente. A partir del presente se interroga al pasado y al futuro, transformándose en la única dimensión del tiempo que es vivida sin mayores incomodi-

dades y sobre la cual es posible concentrar la atención (Dayrell, 2007). Según Reguillo (2000) este permanente vértigo con el que se vive el presente por los jóvenes ha sido astutamente captado por el mercado. En ese contexto, garantizar la propia sobrevivencia es el más cotidiano de los desafíos juveniles, en una tensión constante entre la búsqueda de gratificación inmediata y un posible proyecto de futuro; la identidad, que se forja en ese intersticio, ese “llegar a ser”, es, finalmente, una construcción del presente (Dayrell, 2007; Sposito, 1999).

También es posible pensar la identidad juvenil como aquella condición que se define en aquellos grupos emergentes que pasan a competir por la conquista de un mismo espacio social, donde la resistencia y el conflicto entre las generaciones posibilitan nuevas alternativas y señalizan la posibilidad de cambio (Sposito, 1999). Hay quienes han enfatizado la idea de *ruptura* como clave para entender la nueva relación cultural de los jóvenes con las generaciones precedentes (Martín-Barbero, 1998), idea que lejos de expresar empantanamiento o inmovilidad permite descifrar el desplazamiento que las nuevas generaciones realizan en el tiempo, tal como alguna vez lo hicieron –otros hombres y mujeres– al emigrar abandonando territorios devastados.

Así, diversos y desiguales, los jóvenes siguen señalando, a través de múltiples modos, su disconformidad (y discontinuidad) con todos aquellos proyectos socialistas que sembraron promesas sobre los campos de un futuro que nunca llegó (Reguillo, 2000). Los jóvenes chilenos, han visto cómo el pasado pasa frente a sus ojos aunque su opción fue jalonar el futuro hasta traerlo hasta la propia esquina, disputándoles a “los viejos” la memoria y protagonismo histórico.

II Características metodológicas del estudio

La conciencia histórica se expresa en representaciones narrativamente estructuradas del pasado cuya obtención y análisis, cualquiera sea el método, es la base del estudio sistémico del tema (Rüsen, 2010). La conciencia histórica puede indagarse tanto a través de diseños cuantitativos o cualitativos. En nuestro caso, optamos por un diseño no experimental de tipo descriptivo-analítico basado en la encuesta por muestreo tipo *survey* (Corbetta, 2007). Se trata de un estudio exploratorio elaborado a partir de un cuestionario cerrado tipo escala *Likert* compuesto de 44 preguntas aplicado a estudiantes de secundaria (Cerri, 2011). Nos interesamos por la obten-

ción y análisis de las respuestas de jóvenes chilenos de educación secundaria frente a diversas cuestiones de orden histórico que expresan formas particulares de entender la relación con el pasado colectivo, sobre la experiencia del presente y las expectativas de futuro¹.

La estructura de las preguntas consistía en un encabezado, afirmación o proposición general referida a la historia o algún período histórico y un listado de opciones frente a las cuales los/las estudiantes marcaban su preferencia desde Acuerdo Totalmente hasta Desacuerdo Totalmente. En el caso específico de las preguntas que aquí se analizarán se trata de las preguntas N° 43 “*los gobiernos militares en nuestro país podemos relacionarlos con...*” y N° 44 “*En relación al gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular y considerando su perspectiva personal de este período histórico, indique cuan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones*”. Los estudiantes que respondieron el cuestionario fueron, en todos los casos, alumnos/as de 2° año de Enseñanza Media.

El trabajo de campo se realizó durante el primer semestre de 2012. El total de cuestionarios analizados fueron 191 pertenecientes a 5 liceos de la Región Metropolitana. Fueron incluidos en la muestra estudiantes de Liceos Públicos de excelencia, Colegios particulares-subvencionados de la periferia de Santiago, Colegios Privados, Colegios Laicos empresariales y Colegios semi-rurales.

III ¿Quiénes son los estudiantes chilenos del siglo XXI?

Las primeras generaciones nacidas luego de terminado el régimen militar se enfrentaron a una sociedad bastante diferente de aquella que vio crecer y envejecer a sus padres y/o abuelos. El rotundo impacto del desarrollo tecnológico, el desenfreñado consumismo publicitado por calles y avenidas, la gran crisis de los idealismos,

1 El cuestionario utilizado en esta investigación ha sido adaptado de investigaciones similares realizadas en el contexto europeo y en América del sur. Ver: Angvik, M & Borries, B. (Eds.) *Youth and history: a comparative European survey on historical consciousness and political attitudes among adolescents*. Hamburg: Edition Körber-Stiftung, 1997; Cerri, L. (2012) “Consciência Histórica Sul-Americana e Consciência Histórica Europeia”. En: *Perspectivas de ensino de história*. Campinas: Unicamp. Conferencia; y, Cerri, L. & De Amezola, G. (2010). “El estudio empírico de la conciencia histórica en jóvenes de Brasil, Argentina y Uruguay”. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, v. 24, p. 03-23. Para el caso chileno fue preciso realizar adecuaciones idiomáticas, contextualizar a la realidad chilena ciertos ítems del cuestionario además de incluir preguntas de exclusivo interés de los investigadores que no han sido pesquisadas en estudios previos.

los problemas ambientales, entre muchas otras particularidades de fines del siglo XX, dieron forma a una generación que miraba de una manera diferente a la sociedad (Reguillo, 2000; Feixa 2006; Sposito, 1999). Luego del fuerte golpe (material y simbólico) que representó el régimen militar, la década de los '90 se va a caracterizar por una escasa organización popular, por movimientos sociales alicaídos y por el dominio de un *seudo*-discurso “apolítico” en el escenario nacional. En ese contexto, los jóvenes, fueron vistos como sujetos pasivos e individualistas (Dayrell, 2007). El desencanto respecto de la “alta política” (estatal y partidista) se transformó en un desprecio por todo lo vinculado a las esferas del poder debido a la “traición” que la juventud movilizadora de los años 80’ vio en los conglomerados políticos de los años 90’, cuestión que ha ido transmitiéndose inter-generacionalmente hasta nuestros días. En el afán de propiciar la estabilidad política y el sostenimiento del gobierno transicional, las demandas, propuestas y problemáticas de los sectores populares (entre ellos y especialmente los jóvenes) no fueron escuchados (Garcés, 2012). No sería extraño entonces, que los jóvenes entre 18 y 29 años inscritos en los registros electorales llegasen al 90,7% en 1988 cayendo dramáticamente hasta un 26,4% en 2005.

La espera por una democracia participativa e inclusiva fue demasiado larga, y el descontento y la desconfianza se transformaron en una tónica en amplios sectores sociales. Los jóvenes no creían en la política tradicional, y tampoco querían ser parte de ella, pues había demostrado ser incapaz de cumplir muchas de sus promesas. Pese a que la credibilidad, el interés y la participación de los jóvenes en la política tradicional hayan disminuido a niveles importantes, esto no quiere decir que éstos no se interesasen por su entorno social o por la participación y acción colectiva. Los jóvenes han sido actores cruciales a lo largo de la historia de Chile.

Finalizado el “potente silencio de los '90”, y desde los primeros años del nuevo milenio, la sociedad chilena vio como, poco a poco, los jóvenes estudiantes comenzaban a ocupar el espacio público, despreciando la política tradicional y proponiendo organizaciones horizontales y participativas en sus espacios. La idea del joven “apolítico” y desinteresado comenzó a resquebrajarse en vista de los cada vez más numerosos grupos y colectivos que aparecían en la escena pública. Sin lugar a dudas el año 2011 marcó fuertemente la sociedad chilena, como un año en el cual la ciudadanía volvió a ocupar las calles por diferentes temáticas, ya sean ambientales, territoriales o estudiantiles, pero en todas estas, con una fuerte participación juvenil. Distintos modos de expresión fueron anunciando, con distintas intensidades, la

acumulación de inconformidades y el desfase que habían provocado en el mundo social y juvenil los largos años de funcionamiento impune del modelo heredado de la dictadura (González, 2012)

Desde entonces, los estereotipos respecto a lo que significa “ser joven” en Chile han cambiado fuertemente. Pero, ¿cómo se conciben a sí mismos estos sujetos? Algunos datos recabados para este estudio nos entregan importantes luces al respecto. Una pregunta planteada a los estudiantes les pedía identificar el nivel de importancia que le atribuían a un listado de 14 proposiciones. La opción más escogida por los estudiantes no debiera resultar extraña: “la familia”, núcleo emocional básico de cualquier individuo. Las siguientes preferencias nos hablan de una juventud bastante interesada por temáticas que se ubican más allá de su círculo afectivo inmediato. Las proposiciones en que marcaron mayor preferencia fueron “*la protección del medio ambiente*” y “*la libertad de opinión para todos*”. Estos jóvenes, entonces, poseen intereses idealistas y las problemáticas sociales no les son ajenas. Otras preferencias destacables fueron también “*solidaridad con los pobres de mi país*” y la “*solidaridad con los pobres de otros países*”, y postergando a los últimos lugares aquellas proposiciones referidas a “*el dinero y riqueza que pueda obtener*” y finalmente la “*fe religiosa*” (ambas se ubicarían entre las cuestiones menos importantes para esta generación de chilenos.

En la misma línea, otra pregunta formulada en el contexto de este estudio pide a los estudiantes mencionar cuál debería ser la principal preocupación de la juventud. Los jóvenes chilenos consideraron que el “*luchar por sus ideales*” debiese ser la cuestión más importante para sujetos de su edad. Más aún, si observamos las cinco opciones para escoger, la única que plantea un interés más allá del bienestar personal es la escogida por los estudiantes, lo que nos habla de jóvenes solidarios y comprometidos con causas más trascendentales que por su satisfacción individual, lo que contrastaría con aquella visión estereotipada que construye al joven como un sujeto individualista, de carácter hedonista e irresponsable (Dayrell, 2007).

Finalmente, se pide también a los jóvenes opinión sobre la juventud de su país, una posibilidad de caracterización de sus pares. Textualmente, la pregunta interrogaba sobre “*¿Cómo es la gente joven de nuestro país? Marca sólo una alternativa, la que consideres más importante*”. De las ocho opciones presentadas, las que obtuvieron una mayor preferencia son las que califican a la juventud como “Irresponsables” e “Individualistas”, mientras que las de menor aceptación serían las opciones de “Comprometidos” y “Solidarios”.

Lo anterior nos muestra como algunas significaciones sociales se tornan representaciones incorporadas por el joven en su auto-reconocimiento impactando fuertemente su identidad (Sposito, 1999). Constituyen, también, el reflejo de la propaganda y el discurso oficial que ha conformado una visión del joven como una persona irresponsable y carente de ideales o interés por la participación (crítica que se enmarca fundamentalmente en la mínima concurrencia a votar en las elecciones gubernamentales). Este discurso que se difunde constantemente sería el que ha conformado un estereotipo social, el cual (comparando con los resultados de las preguntas antes expuestas), sería visto como negativo. Por otro lado, estas preferencias, expresan lo que los jóvenes “desean” de su grupo de pares: el abandono del individualismo y del descompromiso con causas trascendentales; y como contrapartida, potenciar y fomentar el desarrollo de jóvenes que “luchen por sus ideales” y que abandonen los anti-valores propios de la sociedad del consumo.

Las contradicciones y conflictos que envuelven a los jóvenes chilenos con ellos mismos y con las generaciones precedentes son variados y polimorfos. Nos detendremos, en las páginas que siguen, en aspectos que cruzan históricamente a varias generaciones de chilenos. Sobre la mayoría de estos temas no hay consenso. Lejos de compromisos y ataduras ideológicas los jóvenes chilenos expresan sus perspectivas en relación a los últimos 40 años de la historia del país. Como se verá, los resultados revelan la tensa relación que hay entre la memoria monocromática de los abuelos y el caleidoscopio de las narrativas juveniles.

IV La historia reciente dentro y fuera de las escuelas chilenas

Encontrar opiniones divergentes sobre la Historia en la escuela es más habitual de lo que pensamos, pues, la formación histórica de los jóvenes depende apenas en parte de la institución educativa. Por lo tanto, si se quiere indagar en torno a la relación entre la historia enseñada y la conciencia histórica de los alumnos (Cerri, 2011), será preciso considerar, con un interés cada vez mayor las recepciones extra-escolares de la historia, o sea, aquella historia transmitida en el proceso de socialización (Bergmann, 1990) otorgando especial importancia al significado de lo vivido fuera de las instituciones científicas y escolares: a través del papel que cumplen los medios de comunicación de masas, las familias y los contextos en los que los/las estudiantes viven. Entendemos, entonces, que los jóvenes poseen un “*bagaje sobre*

el pasado” (Mariño, 2001), una herencia legada, principalmente por intermedio de la escuela, pero que incluye la cultura *massmediática*, retazos de la memoria larga de sus propias familias (Citron, 1982), junto a otros relatos del pasado que circulan en la sociedad.

En Chile, el debate sobre cómo incluir la historia reciente en los programas educativos ha sido un capítulo estratégico de la batalla de la memoria. Hacia finales de la década de 1990, esa batalla, comenzará a tener lugar en las entrañas mismas de la escuela (Reyes, 2004). El ingreso de estas temáticas al mundo escolar constituye una cuestión conflictiva, pues, como ya se dijo, se trata de un terreno donde no opera consenso social alguno y sobre la cual aun se negocia. En el caso chileno no se ha elaborado una versión (común y mínima) que pueda ser discutida en la escuela, ni siquiera existe acuerdo en cómo nombrar algunos acontecimientos pasados: golpe de estado o pronunciamiento militar, dictadura o régimen militar (Carretero, 2007). Más bien, se ha asumido como diría Steve Stern (2000) la enunciación en paralelo de tres o cuatro tipos de memorias que ya renunciaron al intento de dialogar entre sí.

La Reforma Educacional de los años '90 había pretendido incorporar la memoria histórica y social de los jóvenes al aula. Desde la retórica oficial se entendía que estos eran poseedores de una memoria social juvenil constituida por aquellas experiencias históricas y recuerdos transmitidos desde la comunidad en que habían crecido (Reyes, 2004). Sin embargo, pese a esas declaraciones, la operación que se aplicó a nivel curricular (textos y programas de estudio) puso una sutil pero efectiva distancia entre la concepción general de aprendizaje contenida en la reforma y el currículum enseñado.

Transcurridos casi diez años de la implementación de la Reforma Curricular de los '90, un estudio exploratorio sobre la enseñanza y aprendizaje del tópico “Régimen militar y transición a la democracia” en colegios chilenos reveló que cerca del 60% de los estudiantes declaraba no haber tenido clases sobre esa sub unidad del programa de 2º año de Educación Media. El estudio concluyó, además, que “*la motivación por al aprendizaje de la historia reciente es significativamente mayor que la motivación por el aprendizaje de la historia general del país*” (Toledo & Magendzo, 2009:14). Junto a ello se identificó que tanto las conversaciones familiares, la TV y la lectura actúan como factores presentes en los estudiantes más mo-

tivados por aprender este período de la historia (Toledo & Magendzo, 2009; Toledo, Magendzo & Gazmuri 2010).

V Las memorias sueltas de los jóvenes y los recuerdos emblemáticos de los chilenos

La densidad histórica asociada a la historia reciente de Chile y el potencial de recuerdo social cautivo que frecuentemente se vincula con personajes como Allende y Pinochet, o con procesos como “Gobierno Popular” o “Dictadura Militar”, o con “el golpe” y los “desaparecidos”, nos obliga a buscar puentes explicativos entre esos recuerdos fuertes y las memorias rotas de los jóvenes. Recientemente disponemos de perspectivas teóricas que reconocen en procesos, fechas y personajes una suerte de *nudos convocantes* de memoria (Stern, 2000). La riqueza de esta categoría deriva de su capacidad de convocar recuerdo e interpretación histórica más allá de las delimitaciones temporales clásicas. Siguiendo a Steve Stern (2000), es posible hablar de cuatro memorias emblemáticas construidas por los chilenos en relación al recuerdo y significado del 11 de septiembre de 1973 y la dictadura militar. Estas ‘memorias emblemáticas’ serían marcos que permitirían organizar las memorias concretas y sus sentidos. Stern define la memoria emblemática como aquello que “*da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio-sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva*” (p. 14). Cada una de estas memorias nos permitirá comprender los marcos estructurantes del recuerdo referidos al período analizado.

Existe una memoria entendida como una *ruptura lacerante no resuelta*, según Stern “*la idea central en este caso es que el gobierno militar llevó al país a un infierno de muerte y de tortura física y psicológica, sin precedente histórico o justificación moral*” (p. 15-16). Simbolizada la ruptura en la muerte de Allende y en el mismo 11 de septiembre de 1973. Otra memoria emblemática identificada por Stern corresponde a lo que él denomina *memoria como prueba de la consecuencia ética y democrática*. Desde esta lógica se representa la idea de que “*la dictadura imponía una vida de miedo y persecución, que puso a prueba la consecuencia de la gente y la sociedad con sus valores, identidades o compromisos positivos, éticos y democráticos*” (p. 16). Aunque esta memoria se construye con posterioridad al golpe de Estado actúa como espejo donde se miran las acciones y decisiones anteriores al 11 de septiembre de 1973, es decir, durante el gobierno de la Unidad Popular. Una

tercera memoria emblemática reuniría en torno a sí aquellos recuerdos que ven el 11 de septiembre de 1973 como la *salvación de un país en ruinas*. Esta memoria concibe que el problema crítico en Chile fue vivido en el período previo a septiembre de 1973, cuando “*la economía andaba por un camino catastrófico y lleno de arbitrariedades, y que la violencia se había vuelto peligrosa, llevando al país al precipicio de una guerra civil o una masacre inminente*” (Stern, 2000: 15). Finalmente, la cuarta memoria emblemática presente en la sociedad chilena es aquella que “*ve el colapso de 1973 y la subsiguiente violencia como asuntos profundamente perturbadores, divisorios e incluso peligrosos que es mejor olvidar*” (Stern, 2009: 152). Esta memoria recibe la denominación *memoria como caja cerrada*.

VI Los jóvenes chilenos y su conciencia histórica

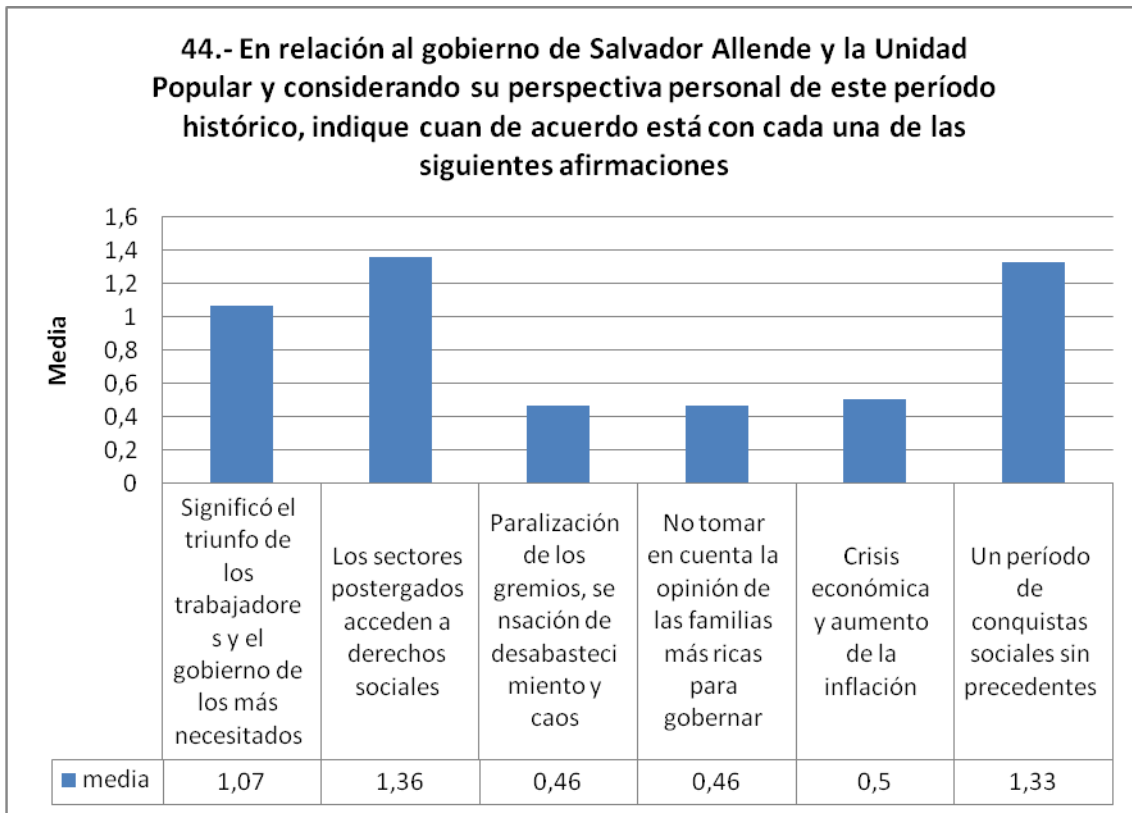
Los estudiantes que participaron de la muestra señalaron, de modo general, tener interés por una gran variedad de temas históricos, siendo las “*guerras y dictaduras*” la temática por la mostraron mayor interés. Otros temas por los que señalaron su preferencia fueron la “*historia de su familia*”, las historias de “*Aventureros y grandes descubridores*”, entre otros. Al mismo tiempo, los jóvenes chilenos que formaron parte del estudio señalaron que el período de la historia por el que más se interesan es el que va *desde 1945 hasta hoy*. Especialmente, les preocupa la historia de Chile, muy por encima de las historias de países vecinos, historias regionales o locales.

Según estos estudiantes, la vida del país hace 40 años atrás, *muy probablemente*, se encontraba “agitada por conflictos políticos” y también por un probable “conflicto entre ricos y pobres”. No están muy seguros que Chile, en esos años, haya sido un país pacífico y democrático, mucho menos piensan que era próspero y rico. Cuando tienen que explicar las grandes diferencias entre ricos y pobres, consideran que en gran medida esa riqueza se origina debido a que los ricos *heredaron sus riquezas y dinero*, o que *se beneficiaron de un sistema económico injusto*.

Las percepciones de los jóvenes chilenos en relación a los temas específicos de este artículo se pueden apreciar en los gráficos 1 y 2.

Gráfico N°

1



Fuente: Proyecto (2013) Los Jóvenes y la historia en el Mercosur. Datos tratados por los autores

Frente a la pregunta referida a la visión personal que poseen los estudiantes respecto al periodo de gobierno de la Unidad Popular (1970 - 1973) podemos visualizar algunas tendencias importantes que nos manifiestan una percepción favorable del periodo en cuestión. Lo que muestra la gráfica es que las opciones en que hay mayor acuerdo de parte de los encuestados corresponden a aquellas afirmaciones que señalan al gobierno de Allende como un período de importantes avances en el plano social. Dos perspectivas propuestas en el cuestionario son ejemplo de aquello: se asocia preferentemente al gobierno de la Unidad Popular con la idea de que “*los sectores postergados acceden a derechos sociales*” (1,36) y, en segundo lugar, se le asocia con “*un periodo de conquistas sociales sin precedentes*” (1,33). Es decir, sectores sociales históricamente postergados (léase, clase popular o clase trabajadora) acceden durante ese período a derechos que nunca antes tuvieron a su alcance. Una tercera afirmación con la que los estudiantes señalan estar de acuerdo es aun más precisa: el gobierno de la Unidad Popular, presidido por Salvador Allende “*significó el triunfo de los trabajadores y el gobierno de los más necesitados*” (1,07). Las opciones mencionadas nos entregan una idea general positiva de parte

de los estudiantes sobre el gobierno de la UP, el cual aparece como un acontecimiento inédito en beneficio de los más desposeídos del país.

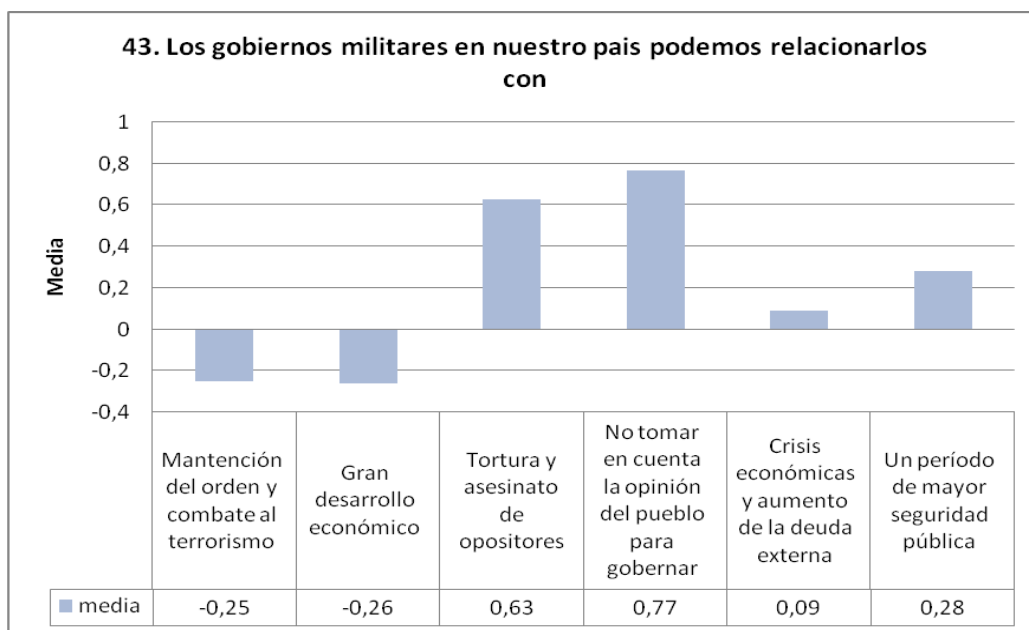
Esta valoración del gobierno de la Unidad Popular puede deberse a una creciente “idealización” de la figura de Salvador Allende entre las generaciones más jóvenes, quien reaparecer reivindicado por los movimientos estudiantiles y las organizaciones que se han manifestado con fuerza en los últimos años en el país (Garcés, 2012). Estas nuevas generaciones de estudiantes postpinochetistas conectan sus luchas con “*el pasado de los movimientos populares de la época de Allende y de la resistencia a la dictadura de Pinochet, adoptando así las memorias históricas que sus escuelas eran reacias a enseñarles*” (Winn&Stern, 2014: 294). Sostenemos esta conexión vinculando estas percepciones sobre la Unidad Popular con otra pregunta realizada en el cuestionario base de esta investigación asociada a “los héroes nacionales”. Allí, pudimos comprobar que un poco más atrás que los eternos “próceres” de la patria asociados comúnmente a los líderes militares del periodo de la construcción del Estado nacional, el primer personaje civil que se asoma como un “héroe” nacional, desde la perspectiva de los estudiantes chilenos, es Salvador Allende (Gatica, González y Navarro, 2014).

Aunque con menores niveles de acuerdo, la cuarta afirmación que reconocen los estudiantes encuestados es aquella que identifica a la Unidad Popular con un período de “*crisis económica y aumento de la inflación*” (0,5). Pese a que, en general, se observa una valoración favorable del gobierno de Salvador Allende, este último dato nos recuerda que un sector de los encuestados ve al periodo en cuestión caracterizado por un fuerte deterioro del sistema económico, aceleración descontrolada de los precios y sensación de crisis generalizada. Muy cercanas a esa sensación de crisis se ubican las siguientes dos afirmaciones, aquella que dice relación con que en esos años hubo “*paralización de los gremios, sensación de desabastecimiento y caos*” y la que señala que el gobierno de Allende se caracterizó por “*no tomar en cuenta la opinión de las familias más ricas para gobernar*”. Ambas opciones poseen una valoración similar (0,46), distantes, en todo caso, de las alternativas que valoran más positivamente el gobierno de Allende.

En los datos comentados se observan dos visiones cruzadas del gobierno del presidente Allende. La primera es mayoritaria y lo reconoce como un periodo de conquistas sociales y de mayores oportunidades para los sectores desposeídos. La segunda, instala las sombras del periodo asociándolo a crisis y paralización del país, discurso que la his-

toriadora M. A. Illanes (2002) ha criticado duramente pues, a su juicio, el *mito del caos* es una lectura ideológica sobre la Unidad Popular que hacen los sectores autoritarios. Ahora bien, es necesario exponer las limitaciones que implica la utilización de un cuestionario de carácter cerrado. Ideas como la intervención de los Estados Unidos, la polarización política, la radicalización del campesinado y del movimiento obrero, la “revolución desde arriba” y la “revolución desde abajo” (Winn, P. 2013) y otros diversos aspectos no pudieron ser pesquisados como ideas presentes en la narrativa de los jóvenes. Tampoco fue posible saber qué otros conocimientos poseen los estudiantes secundarios sobre el periodo en cuestión. Desde nuestra perspectiva gran parte de las visiones presentes en las respuestas de los estudiantes se obtienen de la transmisión de memoria desde las familias o a partir de la socialización con sus pares o con adultos cercanos que les permiten “recordar” lo no vivido. Convengamos, en todo caso, que la visión más negativa del gobierno de Allende –la del caos, el desabastecimiento y la inflación –ha sido profusamente divulgada por la historiografía conservadora y por *versiones* más vulgares especialmente difundidas con posterioridad al golpe de Estado de 1973. Los historiadores que actuaron como eco del discurso oficial de la dictadura o que, más bien, contribuyeron a la elaboración de una “leyenda negra” del gobierno de la U.P. tuvieron entre 1973 y 1990 una generosa tribuna, que se extendió incluso durante los primeros gobiernos de la transición (Grez y Salazar, 1999). Su trabajo consistió en exaltar la visión del “caos” imperante en el país durante el periodo de la UP, cuestión que, como vemos, no logró arraigarse en los jóvenes encuestados.

Gráfico N° 2



Fuente: Proyecto (2013) Los Jóvenes y la historia en el Mercosur. Datos tratados por los autores

La pregunta 43 solicita a los estudiantes la vinculación del gobierno militar con diferentes ideas. En el caso chileno, esta pregunta debe entenderse en relación a la dictadura cívico militar, que derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende y se extendió desde el día 11 de septiembre de 1973 hasta marzo de 1990. A grandes rasgos vemos en los datos recogidos que existe una fuerte desaprobación hacia el régimen militar en sí, fundamentalmente debido a que existiría una escasa o nula consideración de la opinión de la ciudadanía para gobernar y en donde los supuestos “beneficios” que traería dicho régimen para la sociedad chilena, como el desarrollo económico, no serían efectivos. De los datos se desprende con claridad que existe una valoración negativa de ese período, las únicas opciones en las que se manifiesta cierta indecisión es en la valoración de la “seguridad pública” dentro del territorio, o en lo que dice relación con el desarrollo económico del país.

La afirmación que expresa con mayor claridad la percepción de los estudiantes es la que señala que el régimen militar chileno se caracterizó por “*no tomar en cuenta la opinión del pueblo para gobernar*” (0,77), lo que nos dice, entonces, que existiría una idea arraigada que relaciona un régimen *de fuerza* con aquella situación en la que no existen espacios para la libertad de expresión. Dicho de otro modo, el régimen militar tendría como sello característico su estilo antidemocrático, al no considerar a los ciudadanos en su práctica política. Es posible pensar que esta idea se deba a los conocimientos mínimos transmitidos en la escuela donde se inculca el valor de la “democracia” en contraste con las “dictaduras”, enfatizando en las libertades y los derechos (al sufragio, por ejemplo) que acarrea la primera y los abusos que definen a las segundas. Muchas veces, esta visión maniquea termina reduciendo la democracia solamente al acto representativo y al sufragio, obviando las vulnerabilidades del propio sistema democrático. Con todo, para los estudiantes chilenos, gobernar *sin el pueblo* es la percepción más fuerte que refleja su imagen de un régimen militar.

La segunda afirmación con la que los estudiantes tienden a estar de acuerdo es la que vincula estos regímenes con la “*tortura y asesinato de opositores*” (0,63). Este reconocimiento grafica la idea que en un régimen militar se atropella los derechos humanos persiguiendo y reprimiendo a un segmento de la población. Llama la atención que los estudiantes sitúen como percepción más fuerte la idea del no respeto a la opinión de las personas y sólo en segundo lugar la violación de derechos

humanos. Creemos que esta situación se explica en parte por el enfoque que ha dado el currículum escolar a los temas de ciudadanía y educación en derechos humanos, en desmedro de la memoria histórica que aborde sin ambages la experiencia del terrorismo de Estado en Chile. El acento se ha puesto majaderamente en la “pérdida” o “recuperación” de la democracia y no en la reconstrucción analítica de los mecanismos, estructuras y actuaciones que posibilitaron la existencia de procesos sistemáticos de vulneración de derechos y libertades esenciales.

Aunque más frágil, hay una tercera afirmación con la que hay cierto acuerdo, aun cuando la cifra es muy cercana a la indecisión, y dice relación con la idea de que el régimen militar fue “*un periodo de mayor seguridad pública*” (0,28). Esta idea puede vincularse a la sensación de orden, por contraste al caos “marxista”, que difunden usualmente los regímenes autoritarios. Por cierto, la “seguridad” interna y externa será la preocupación número uno de este tipo de gobiernos, y suele ser su credencial más exhibida. Pero, al mismo tiempo, no es extraño escuchar voces de opositores que sostienen que la imagen de “seguridad pública” que proyectan estos regímenes actúa como una *pantalla* que invisibiliza *el terror* como verdadero dispositivo de coerción.

La cuarta afirmación nos da a entender que para los jóvenes la “*crisis económica y aumento en la deuda externa*” (0,09) asociadas a la dictadura, no son ideas que tengan demasiada fuerza en sus memorias. Estos resultados podrían explicarse por la presencia de un recuerdo latente pero frágil, en la memoria de las familias, sobre la grave crisis económica que tuvo lugar a comienzos de los años 80'. En esos años, amplios sectores sociales sufrieron una evidente precarización de sus condiciones de vida, desempleo y aumento sostenido de los márgenes de la pobreza (Schkolnik y Teitelboim, 1988). Por tanto, si esta visión de la “*crisis*” no ha logrado constituirse en un recuerdo fuerte de la dictadura de Pinochet es porque, pese a asociarse con el período militar, no tiene el estatus que se desprende de las violaciones a los derechos humanos o el carácter autocrático del régimen. Ni la crisis económica, ni la deuda externa logran representar lo que fue el régimen militar, pero se les reconoce como escenas posiblemente representativas de un período complejo. De hecho, como se verá más adelante, los estudiantes reconocen levemente este elemento junto con desconocer que durante el régimen militar hubiera un gran desarrollo económico.

Finalmente, hay una tendencia a rechazar la afirmación que señala que durante esos 17 años predominó en Chile la “*mantención del orden y combate al terrorismo*” (-0,25) quedando por tanto excluido de las percepciones de los estudiantes el discurso que justificaba la represión de personas acusadas de ser el “*enemigo interno*”. Como lo señalamos, habría también desacuerdo en lo que se refiere a caracterizar el período militar como una época de “*gran desarrollo económico*” (-0,26). La gestión económica del régimen, denominada por muchos de sus adeptos como el gran logro del Chile de Pinochet o el virtuoso ‘modelo chileno’ parece diluirse frente a los ojos de las nuevas generaciones, quienes no parecen concebir ni creer en el pomposo ‘milagro chileno’. En esta línea, cabe recordar –como se señaló más arriba– que el modelo en sí mismo está siendo cuestionado cada vez con más fuerza desde comienzos del siglo en curso, como responsable de la gran mayoría de problemas sociales que hoy (especialmente los jóvenes) han visto como temas urgentes en vistas a la transformación de la sociedad (Garcés, 2012).

De las seis afirmaciones presentadas, fueron seleccionadas con mayor claridad por los estudiantes aquellas que pudieran considerarse perspectivas “negativas” del régimen militar, conformando la idea de que en un gobierno de estas características no existe respeto por la opinión ni la *participación del pueblo* y que en mayor medida existe la persecución, tortura y muerte contra un segmento de la población. Es llamativo como dos de las tres alternativas que expresaban una imagen más positiva del régimen fueron desechadas por los estudiantes, descartando algunos mitos contruidos por sus adeptos, quienes permanentemente justifican el régimen a partir del crecimiento económico de la nación y del “necesario” combate al terrorismo.

VII Percepciones de los jóvenes y las memorias emblemáticas

Sin lugar a dudas el día 11 de septiembre de 1973 se constituye en un *nudo histórico* (Stern, 2009) importantísimo para la Historia del país al delimitar dos períodos emblemáticos que marcaron fuertemente a la sociedad chilena: la experiencia de la “*vía chilena al socialismo*” durante la Unidad Popular y luego la dictadura militar de 17 años con el subsiguiente terrorismo de Estado. Estos períodos, desde distintas perspectivas, impactaron de manera profunda a todos los chilenos conformando diferentes “*memorias emblemáticas*”, memorias que se organizan en marcos que van desde *la fiesta conmemorativa* y el ensalzamiento de Pinochet como libertador hasta la amargura y el horror que representan los miles de desapare-

cidos y torturados por la dictadura militar. Ahora bien, ¿cómo ha impactado ese *nudo histórico* en las generaciones nacidas con posterioridad al término del régimen dictatorial? A lo largo de este artículo hemos presentado algunas evidencias preliminares que nos permiten hacer algunas conjeturas al respecto.

Pareciera ser que entre los jóvenes que participaron de este estudio predomina lo que Steve Stern (2009) denomina la memoria de los “disidentes” del régimen. Esta sensibilidad crítica hacia la dictadura de Pinochet se articula sobre la base de dos conceptos claves: *ruptura y persecución*. Es decir, lo que habría ocurrido desde 1973 en Chile correspondería al quiebre de una cierta tradición democrática que, con el objeto de imponerse y sostenerse en el tiempo, recurrió a los sistemas de coacción y violencia más brutales. Por lo mismo, el “*relato heroico de la salvación nacional*” (Stern, 2009) no ha logrado anclarse con firmeza a la memoria juvenil, o como diría el historiador norteamericano no ha logrado “convencer” a ciertos grupos sociales, en este caso a los jóvenes. Como lo señalábamos, ni el combate al “terrorismo” ni tampoco el publicitado *boom* económico propiciado por la dictadura han conseguido el “eco” suficiente para que la memoria emblemática heroica y de salvación referida a 11 de septiembre se constituya en mayoritaria.

Respecto del período inmediatamente anterior al Régimen Militar hay cierta coherencia entre, por un lado, las perspectivas críticas a dicho gobierno y, por otro lado, las adhesiones al proyecto socialista de Allende. O sea: la imagen de la “*revolución chilena*” (Winn, 2013) que se proyecta desde las percepciones de los estudiantes se asocia claramente con un gobierno que expresa los anhelos y los deseos de los grupos más desvalidos y marginados históricamente: los trabajadores, los más necesitados, los postergados.

Es claro que para un grupo de jóvenes chilenos el gobierno de la Unidad Popular ha sido representado en sus memorias como una *pesadilla traumática* que llevó al país a un desastre y casi al borde de la guerra civil (Stern, 2009). Ahora bien, nos parece que la idea del *caos* de la U. P. versus el *orden* conseguido por los militares no es muy estable en los jóvenes encuestados. La narrativa que ha elaborado la historiografía conservadora en torno a este tema, y que fue profusamente divulgada a través de fascículos de circulación periódica, sostiene que las fuerzas de orden habrían salvado al país de una catástrofe (Illanes, 2002); pese a no ser mayoritaria esta narrativa está presente en las percepciones juveniles. La inestabilidad la detectamos en el sentido de que hay una valoración más categórica sobre la dictadura

militar, mientras que sobre el gobierno de la Unidad Popular, se observan claramente dos memorias en disputa.

VIII Conclusiones

La memoria respecto al gobierno de la Unidad Popular y la dictadura es sin duda alguna un tema inconcluso y en disputa constante en la política nacional, así como dentro de la sociedad civil (Illanes, 2002) y, como es evidente, dentro de las mismas aulas. Como hemos mencionado, la educación formal aparentemente no se está haciendo cargo de los contenidos concernientes a la Historia reciente de nuestro país, razón por la cual sería interesante reconocer el papel que juegan los mass-media, las familias, el contexto socio-espacial en el que se desenvuelven los estudiantes. Es necesario, desde esta perspectiva, convocar al análisis sin sesgos ni tapujos, reflexionar sobre la historia reciente del país, tal como los estudiantes parecen demandar.

La sociedad chilena parece despertar lentamente luego del fuerte shock provocado por una cruenta dictadura, la cual condenó toda acción de crítica social y movilización popular, relegando lo “político” a un ámbito marginal y hasta “prohibido” dentro de la sociedad, instalando el recurso del silencio como política de memoria, manteniendo la “caja cerrada” (Stern, 2009) a fin de privilegiar la convivencia armónica y democrática. Estos discursos parecen entrar en conflicto con las nuevas generaciones. En un Chile que parece movilizarse con fuerza renovada; con una sociedad civil que reinventa sus históricas reivindicaciones; con una juventud que interpela con mayor madurez y fuerza a un sistema político cada vez más cuestionado; la “caja” de la memoria parece abrirse lentamente de la mano de nuevos emprendedores de memoria del siglo XXI (Jelin, 2002). De un modo u otro, la memoria histórica vuelve a ser una fuente de conocimientos y experiencias útiles para cuestionar el presente, tiempo vivido que, por mucho tiempo, se nos dijo se había vuelto inmutable. El tenor (re)fundacional y decisivo que tuvieron los procesos - revolucionarios y contrarrevolucionarios- que giran en torno al 11 de septiembre de 1973 nos habla de la profunda carga histórica que reúnen a su alrededor.

A partir de los datos recogidos podríamos concluir que los lentes con que se mira y se “recuerda” la historia de los últimos 40 años en Chile son de dos tipos. Por un lado, la historia se mira con los lentes trisados de Allende, lentes heroicos y de-

mocráticos para la izquierda chilena y para quienes recuerdan a la U. P. como un gobierno popular cuya victoria efímera fue tal vez la única imagen de triunfo que los sectores populares tengan en su memoria. Por otro lado, este período de la historia, también se mira con los lentes oscuros de Augusto Pinochet, aquellos lentes que usó al posar para las cámaras como integrante de la Junta Militar, a sólo horas del bombardeo del Palacio de La Moneda, y que más tarde se convirtieron en ícono de la autoridad militar, del terror y del miedo que se instaló en la sociedad chilena con posterioridad al golpe.

Los jóvenes chilenos declaran la utopía ingenua de “luchar por sus ideales” pero se auto perciben como individualistas e irresponsables. Son drásticos con el presente y con el pasado porque no perdonan la tortura y la persecución política de la dictadura, tampoco la crisis social y económica de 1973. Saben que el futuro no podrá ser resuelto sin ellos. Demandan que la historia reciente de Chile –aquella donde pasado, presente y futuro se vuelven una misma cosa –, irrumpa y ocupe las aulas tal como ellos invadieron y colmaron las grandes avenidas al despuntar la primera década del nuevo milenio.

Referencias bibliográficas

- Bergmann, K.** (1990). A história reflexiva didática. *Revista Brasileira de História*, 10(19), 29 - 42.
- Carretero, M.** (2007). *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós.
- Cerri, L. F.** (2011). *Ensino de história e consciência histórica. Implicações didáticas de uma discussão contemporânea*. Río de Janeiro: FGV.
- Citron, S.** (1982). La historia y las tres memorias. En M. Pereira. *La historia en el aula* (págs. 113 - 124). Tenerife: ICE Universidad de la Laguna.
- Corbetta, P.** (2007). *Metodología y técnicas de la investigación social*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Dayrell, J.** (2007). A escola “faz” as juventudes? Reflexões em torno da socialização juvenil. *Educ. Soc. Campinas*, Vol. 28, N° 100 – Especial, pp. 1105 - 1128
- Feixa, Carlos** (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 4, N° 2

- Gatica, E., González, F. & Navarro, D.** (2013). La narrativa histórica oficial y el fantasma del héroe nacional en el aprendizaje histórico. *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica* Año 12, N° 14, Diciembre, pp. 79 – 97.
- Garcés, M.** (2002). *El despertar de la sociedad: Movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago: Lom.
- González, F.** (2012). Reforma educativa en la post-dictadura chilena: multitudes, mercado y protesta social. *ConCiencia Social*, N° 16, 159 - 167
- Grez, S. y Salazar, G.** (Comps., 2009). *Manifiesto de historiadores*. Santiago: Lom.
- Illanes, M. A.** (2002). *La Batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile 1900 – 2000*. Santiago: Planeta / Ariel
- Jelin, E.** (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mariño, M.** (2001). Los jóvenes y el pasado de los argentinos. Conciencia histórica y futuros imaginados. En A. Puiggros, *En los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo* (págs. 51 - 96). Rosario: Homosapiens.
- Martín-Barbero, J.** (1998). Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad. En *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre
- Reyes, L.** (2004). Actores, conflicto y memoria: Reforma curricular de Historia y Ciencias Sociales en Chile, 1990 – 2003. En: Jelin, E. y Lorenz, F. (comps.). *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.
- Rüsen, J.** (2010). *JörnRüsen e o ensino de história*. Curitiba: UFPR.
- Sposito, M.** (1999) Juventude: crisis, identidad y escuela. En JuarezDayrell (Org.) *Múltiplos olhares sobre educacao e cultura*. Belo Horizonte: UFMG
- Schkolnik, M. & Teitelboim, B.** (1988). Pobreza y desempleo en las poblaciones: La otra cara del modelo neoliberal. Santiago: Programa de Economía del Trabajo (PET).
- Stern, S.** (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973 - 1998). En M. Garcés et al, *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (págs. 11 - 33). Santiago: Lom.
- _____ (2009). *Recordando el Chile de Pinochet: En vísperas de Londres 1998*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Toledo Jofre, M. I., & Magendzo, K. A.** (2009). La enseñanza de la Sub Unidad "Régimen Militar y Transición a la Democracia en Segundo año de Enseñanza Media desde la perspectiva de los estudiantes. *Praxis*, 11-32.
- Toledo, M. I.; Magendzo, A. y Gazmuri, R.** (2010) La enseñanza de la historia del presente que da cuenta de violaciones a los derechos humanos en la educación secun-

daria, según los profesores. En: *Pedagogía de la memoria. Desafíos para la Educación en Derechos Humanos*. Santiago: Heinrich Boll Cono Sur.

Winn, P. (2013). *La revolución chilena*. Santiago: Lom

Winn, P., Stern, S., Lorenz, F., Marchesi, A. (2014). No hay memoria sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur. Santiago: Lom.

La historia del Barrio Mapik en el relato de los abuelos.

GRACIELA B. GUARINO Y LARA CARAVACA

gracielagarino@yahoo.com.ar - caravacalar@gmail.com

Departamento de Historia-Facultad de Humanidades-UNNE

Introducción

Esta ponencia relata las experiencias de un proyecto de extensión desarrollado en el año 2014, desde la cátedra de Antropología de la carrera de Historia, Facultad de Humanidades (UNNE) con estudiantes del segundo nivel y docentes de la Escuela Secundaria N°118, de modalidad intercultural-bilingüe, perteneciente al Barrio Mapik. La elección de este lugar no fue azarosa sino se apoyó en trabajos previos de investigación relacionados con el estudio de la ocupación del espacio y las estrategias de supervivencia familiar, desde el año 2010.

La duración del proyecto estaba prevista para el año lectivo escolar y también universitario, es decir que en tiempos reales eran unos ocho meses. Y como toda planificación debimos realizar ajustes en el proceso, por lo que la edición de materiales audiovisuales está en su etapa final en el presente año 2015.

Cuando pensamos en el diseño y planificación lo hicimos con el objetivo de reconstruir la historia del barrio poniendo en valor el testimonio oral de sus vecinos, a quienes conocíamos e identificábamos por su pertenencia cultural, tanto criollos como Qom. Teníamos algunos datos sobre el devenir y las circunstancias más significativas que originaron el asentamiento hacia 1970, pero sabíamos que la construcción del conocimiento hasta entonces logrado tenía una fuerte carga “etic”.¹

Involucrarnos en un Proyecto de extensión desde la universidad nos brindó la posibilidad de relacionarnos con los vecinos del Barrio Mapik desde otro lugar, diferente al de la investigación antropológica que nos había acercado en algún tiempo. Ahora el marco de nuestras acciones tenía que ver con la historia común y al mismo tiempo personal que tenían a resguardo en sus memorias sobre el barrio, sus parientes, sus vecinos, sus luchas y sus pérdidas. Un camino nada fácil porque

1 Término que refiere al análisis antropológico de una cultura desde la perspectiva del investigador.

el contexto intercultural ya nos anunciaba posibles disputas y complejidades respecto de los roles y liderazgos asumidos ante ciertos episodios pasados.

En este sentido fue importante decidir trabajar en el ámbito escolar, un espacio donde la interculturalidad es asumida por el currículum y movilizada como un compromiso social de docentes, tanto criollos como qom que trabajan en la escuela. Para ingresar fueron importantes dos factores, primero que Lara Caravaca, integrante de la cátedra Antropología es también profesora de Historia en el establecimiento, convocó a sus colegas y autoridades a participar de nuestro Proyecto. Además en el año 2013 la escuela fue premiada por el documental “Barrio Mapik, la tierra prometida”, elaborado como un proyecto escolar entre estudiantes y docentes, en el marco de un concurso organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco. Para esta producción se realizaron entrevistas a los vecinos Qom, conformándose un corpus de relatos que sirvieron de base para el nuevo material que nos propusimos elaborar.

La perspectiva que nos guiaba era el reconocimiento de la memoria individual como insumo para el estudio de la historia local, y del testimonio oral como recurso didáctico para implementar la metodología histórica, especialmente en lo referido al uso de las fuentes. Nuestra expectativa estaba dirigida a colocar a los estudiantes en la situación de relevar datos de manera interactiva, indagando, escuchando y comparando informaciones, todo en un proceso de construcción colectiva del conocimiento sobre su propio barrio.

Para la acción extensionista del proyecto nos planteamos obtener dos impactos a nivel institucional, uno por la producción documental que enriquecería la biblioteca escolar y otro por la conformación de un grupo intercultural escolar sobre Historia Oral que continúe con las actividades o nuevos temas en el futuro.

Nuestros conceptos teóricos

La puesta en valor del testimonio oral en el campo de los estudios históricos refuerza el proceso metodológico de la contrastación de las fuentes, incorporando la memoria colectiva de los pueblos y los relatos de sus gentes. Los testigos presenciales que narran sucesos de sus vidas lo hacen desde su doble carácter, como sujetos singulares y como sujetos colectivos, miembros de una comunidad. Y esta particular naturaleza de su existencia es lo que permite hacer historia a partir de su relato.

La historia oral es el proceso de obtener los recuerdos de primera mano, de una persona sobre sucesos y experiencias. Estas experiencias contribuyen a preservar el

pasado y hacer visibles historias de personas, familias y comunidades, que no están en los libros ni en los documentos escritos que utiliza la ciencia histórica para analizar el pasado.

A través del testimonio oral, en tanto relato, se incorpora la perspectiva subjetiva a la visión tradicional del acontecer, y también los escenarios de la cotidianidad de los sujetos. Toda comunidad tiene su historia, rutinas y tiempos extraordinarios que merecen ser rescatados y resignificados en el marco de la historia regional.

Cuando las sociedades tienen la práctica de la memoria, comprenden que lo vivido es resultado de experiencias o decisiones compartidas, refuerzan el sentido de pertenencia e identidad cultural. Y entonces la capacidad nemotécnica individual que contiene una historia subjetiva se transforma en narrativa colectiva de una historia también colectiva. Por esto entendemos que la validez de la historia oral radica tanto en la polifonía de sus relatos como en la posibilidad de recuperar del entramado social las actitudes y los valores fundacionales de una comunidad.

Es Maurice Halbwachs, sociólogo francés y referente teórico, quien al analizar la dimensión social de la memoria nos explica la complementación entre memoria individual y memoria colectiva, sin perder cada una su propia singularidad en el proceso de reconstrucción del pasado. Por la pertenencia a un grupo, los individuos podemos integrar nuestros recuerdos con los de los demás, compartir y conocer, por sus versiones, hechos de los que no fuimos testigos. Al respecto dijo:

“Si la memoria individual puede respaldarse en la memoria colectiva, situarse en ella y confundirse momentáneamente con ella para confirmar determinados recuerdos, precisarlos, e incluso para completar algunas lagunas, no por ello dicha memoria colectiva sigue menos su propio camino, y toda esta aportación exterior se asimila e incorpora progresivamente a su sustancia” (Halbwachs, 2004: 54).

Este entramado entre lo personal y lo colectivo es posible porque formamos parte de redes institucionales y culturales que configuran los marcos sociales de la memoria, construyen el soporte identitario de los individuos, y el significado de lo que se recuerda. La memoria es selectiva, según sean los intereses del grupo social o familiar, sus valores y experiencias, y por ello refuerza los lazos de pertenencia. Compartimos el pensamiento de Laura Benadiba respecto a que “rescatar al pasado del olvido e instituirlo como referente de la identidad comunitaria convierte a la rememoración en un acto de supervivencia cuya condición ética y alcance colectivo resultan una práctica necesaria para la afirmación grupal” (Benadiba, 2007: 74).

No obstante es prudente advertir que no se trata sólo de recolectar testimonios orales y resaltar en ellos las emociones y nostalgias de lo vivido. La Historia oral tiene procedimientos, técnicas específicas y de aplicación rigurosa, especialmente porque el historiador interactúa con la comunidad, sin perder de vista los pasos metodológicos de su quehacer. Y en este sentido la Antropología es la disciplina que aporta toda su experiencia científica recopilada en las prácticas de trabajos de campo, donde aplica las técnicas de registro de testimonios orales y compendia historia locales y autobiografías.

Respecto a la consideración de la Historia oral como recurso didáctico, consideramos que es una metodología adecuada porque moviliza, en los estudiantes, actitudes de observación, análisis, respeto por la diversidad cultural y los pone en contacto con otras formas de historicidad. Además el trabajo con las fuentes orales los entrenan para la interacción con otras generaciones, con las que incluso tienen lazos de parentesco. Razones que la constituyen en una excelente elección para aplicar a contenidos actitudinales.

Así sus abuelos, padres, tíos, o vecinos se invisten de roles pocos comunes, no rutinarios, se erigen en protagonistas de acontecimientos pasados importantes, reconocidos. Y los estudiantes se involucran con ellos en la construcción conjunta del conocimiento, mediados por la entrevista. “En la entrevista de Historia Oral participan activamente tanto el entrevistado como el entrevistador, por lo tanto se organiza de acuerdo con las perspectivas e intereses históricos de ambos. Por medio de esta entrevista se recuperan las experiencias almacenadas en la memoria de la gente que las vivió, y esos recuerdos -registrados por el entrevistador en una grabación- se transforman en fuentes orales.” (Benadiba, 2010: 75).

Nuestro espacio de acción extensionista

El Barrio Mapik es un espacio residencial de vecinos indígenas y criollos que se encuentra a unos 5 km del centro comercial de la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco. Existen dos vías terrestres de acceso al barrio, una es la Avenida Juan Manuel de Rosas y otra la Ruta Nacional N° 16 “Nicolás Avellaneda”, atravesando por el barrio Don Santiago”.

Tiene un desarrollo longitudinal y paralelo a la ruta nacional mencionada, de la que dista unos 1.000 metros, por camino de tierra. Está dividido en dos sectores étnicos, los tobas y los criollos, que tienen como lugar común el edificio educativo (EGB N°963, turno mañana y EESN°118, turno vespertino).

Sus orígenes fueron una extensión de tierras fiscales denominadas lote 126, ocupado espontáneamente por familias migrantes del interior, en su mayoría qom del ingenio Las Palmas y zonas rurales de la localidad de Pampa del Indio.

Llegaron desde los primeros años de la década 1970 motivados por el cierre del ingenio y los avatares de la crisis agrícola que los dejó sin fuentes de trabajo. En contraposición, la capital provincial atravesaba, en esos momentos, una época de importante desarrollo urbano, con planes de viviendas, rutas y servicios en expansión. Y esta situación abonó la representación como lugar de prosperidad, que construyeron los qomsobre la ciudad de Resistencia, sustentada también por las noticias que recibían de algunos parientes residentes allí.

El asentamiento estaba rodeado de vegetación arbórea, especialmente de Mapik (algarrobo), tanto que dio el nombre al barrio, llamativamente reconocido como “barrio” aunque no tenía las condiciones urbanísticas para serlo. No había servicios básicos, ni calles trazadas, ni espacios públicos y los lotes familiares se reconocían apenas por una divisoria de plantas o extendido de alambres entre ellos.

En esos primeros tiempos eran apenas sólo siete u ocho familias qom, que pudieron enfrentar las carencias más básicas por la solidaridad de sus esfuerzos y el acompañamiento de la Cruz Roja que los asistía con alimentos. Para sobrevivir confeccionaban artesanías en arcilla y fibras vegetales, como la totora o la palma, y hacían algunas pocas changas.

Muchos sucesos consolidaron al grupo en su expresión étnica, llegaron nuevas familias y las que ya estaban se reprodujeron. Los hijos se amontonaron en los lotes reconstruyendo la familia extensa que antes era común ver en las chacras del interior provincial.

El presente dibuja un espacio muy diferente, los vecinos del barrio Mapik tienen acceso a servicios, programas, espacios de encuentro para la discusión de diferentes temáticas desarrollados desde de las entidades de referencia, esto nos permite afirmar que es una comunidad incluida socialmente.

Las instituciones comunitarias son: un centro de salud, la Escuela intercultural bilingüe(de doble turno, por la mañana es primaria y secundaria en el turno vespertino), centro comunitario (allí funciona el Comedor Comunitario que es subsidiado por el Municipio Local y la Cruz Roja Internacional), la Iglesia Internacional Evangelista Cuadrangular (que reúne a sus fieles Qom) y la Capilla católica de San Antonio.

Una consideración especial merece la institución escolar donde desarrollamos nuestro Proyecto, la EES N°118, intercultural-bilingüe. Ubicada en el lote rural 121, su historia se remonta a casi los inicios del barrio, cuando los maestros criollos da-

ban sus clases debajo del añoso mapik, que aún existe y los qom admiran por su fortaleza y generosidad. Actualmente tiene un edificio que data de la década de 1980, cuando fuera construido por acción solidaria de un programa televisivo denominado “Argentina Secreta” que en sus exploraciones sobre la grupos indígenas del Chaco se sintió motivado a realizar una campaña de apoyo a la escuela. Necesita reparaciones y los padres realizan constantes reclamos al respecto.

Su matrícula es de 250 estudiantes, 30% de ellos pertenecen a la etnia qom. Posee dos orientaciones del ciclo polimodal: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Una particularidad propia de su modalidad es la enseñanza de la lengua qom en todos los niveles, bajo la responsabilidad de docentes idóneos de la etnia.

Como si hubiera sido algo intencional, la escuela se halla ubicada en un plano significativo de espacio “fronterizo” entre los sectores de viviendas habitadas por familias criollas y qom, pero al mismo tiempo es convergencia cultural expresada en su modalidad “bilingüe- intercultural”. Es una frontera porosa, que facilita el “estar adentro y afuera del colectivo étnico”, mediadora de encuentros, controversiales y comunitarios según sea el tema que interesa a padres, estudiantes y docentes.

Las acciones del Proyecto

La base de operaciones para el desarrollo de las actividades planificadas quedó establecida en la EES N°118, por las razones que ya expresamos en apartados anteriores. No obstante como todo proyecto interinstitucional para su aprobación se debió contar con los avales respectivos y el compromiso de los docentes, especialmente de aquellos responsables de los cursos de 2° y 3er. año del nivel secundario.

Cuando pensamos el proyecto también acordamos las perspectivas teóricas y metodológicas para “la Historia del barrio Mapik en el relato de los abuelos”. En título en sí ya es toda una definición al respecto, pero queremos subrayar que tan importante como las herramientas conceptuales y procedimentales, es la actitud que nos movilizó, construir conocimiento “con” los vecinos del barrio, estudiantes y docentes.

Coincidimos con la advertencia que plantea Laura Benadiba respecto a que “debemos evitar la confusión de creer que los que trabajamos con la Historia Oral somos los que estamos “escribiendo la otra historia” o, como escuchamos decir a menudo, “somos los que le damos voz a los que no la tienen”. Si asumimos ese rol

corremos el peligro de ubicarnos por fuera de la historia, y mirarla desde “arriba”. (2010: 2)

Como se trataba de trabajar fuentes orales, la entrevista fue la técnica privilegiada para el registro de relatos. “La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree.” (Guber, 2011:69). Se entabla una relación social entre el entrevistador y el entrevistado, no es una conversación espontánea, es una situación creada con el objetivo de obtener información. El rol del entrevistador es fundamental porque es quien inicia el encuentro, debe sostener el interés de la conversación y guiar el relato hacia el tema central. En el proyecto este papel fue desarrollado por los estudiantes del 2º y 3er. año, quienes voluntariamente se ofrecieron y turnaron para aplicarlo, en horarios extraclases, preferentemente los días sábados por la mañana.

Sobre estas características y considerando que el tema ya estaba planteado, quedaba construir el procedimiento, identificando los datos que ya se tenían de investigaciones anteriores y las experiencias del documental que en el año 2013 fuera elaborado por el equipo escolar. Lo más importante fue que para la selección de informantes se siguieron los criterios allí utilizados, es decir adultos, con más de veinte años de residencia en el barrio y de ambos sexos. Sólo se incorporó como novedad el hecho de que participaran vecinos de los dos sectores sociales, criollo y qom.

El procedimiento que aplicamos comprendió las siguientes etapas:

- Organización de dos talleres participativos para estudiantes con el objetivo de capacitarlos metodológicamente y definir sus roles en el grupo. Se definieron los nombres de vecinos para entrevistar y se prepararon las preguntas, flexibles y abiertas según el curso que adoptaba la conversación.
- Preparación de las entrevistas asignando roles entre los estudiantes: el que organizaba el cronograma, el entrevistador, el camarógrafo, asistente técnico. En general las entrevistas se realizaron en el edificio escolar, salvo que el vecino entrevistado fuera de edad avanzada y entonces se asistió a su domicilio. En general las entrevistas se realizaron en más de un encuentro para no abusar del tiempo personal del entrevistado, o porque debíamos repreguntar ante dudas o contradicciones identificadas.
- Definición de los tipos de registros: se realizaron notas, grabaciones y la filmación de cada evento. Esta diversidad de soportes facilitó la contrastación de las informaciones y fue un complemento importante para la

edición del documental porque orientó la búsqueda de datos adicionales a los relatos. Por ejemplo se incorporaron fotografías del ingenio Las Palmas y textos periodísticos sobre la construcción del edificio escolar.

- Organización de un cronograma del desarrollo del proyecto contemplando una extensión de cuatro meses para eventuales dilataciones o situaciones inesperadas.
- Sistematización de toda la información oral, fotográfica, bibliográfica y fílmica con el objeto de armar la Historia del barrio y producir un documental educativo. Es importante destacar la intervención de los docentes bilingües en la traducción de diálogos con los vecinos qom ancianos, quienes mantienen el uso de su lengua nativa.

Discusión de Resultados

Poner en acción un Proyecto de extensión dirigido a reconstruir la historia de un barrio desde el relato de sus vecinos, nos situó en un punto intermedio entre la investigación y el compromiso social docente. Muchas veces reflexionamos respecto de cuánto de pesquisa y cuánto de extensión estábamos desarrollando. Hasta que finalmente comprendimos que una actitud no descalifica ni margina a la otra, son complementariamente necesarias, contingentes cuando la propuesta es la construcción colectiva del conocer y del hacer para conocer.

Un proyecto educativo sobre Historia Oral conforma tanto una metodología de investigación como un recurso didáctico que amplía la visión tradicional de la enseñanza de la Historia. Tiene un carácter creativo y relacional porque conecta la escuela con la comunidad, con el contexto social y cultural externo.

Involucra a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de forma cooperativa y responsable con los roles que puede y desea desempeñar.

Un proyecto educativo sobre Historia Oral de un barrio desarrolla espíritu crítico y reflexivo sobre las fuentes del conocimiento y la condición de multicausalidad que tienen los procesos colectivos. El testimonio oral valorado como “fuente” incorpora a la narrativa histórica las subjetividades y las representaciones que tiene la gente sobre el pasado. Fortalece los lazos identitarios de los estudiantes y docentes con su comunidad, y con la historia contextual de su territorio.

En lo que denominamos “discusión de resultados” del proyecto queremos expresar que la valoración general de lo hecho es positiva, porque las expectativas iniciales se cumplieron. Desde la perspectiva de la práctica docente logramos incor-

porar el uso del testimonio oral como herramienta didáctica para el conocimiento de sucesos locales de la historia presente. Al menos desarrollamos la experiencia en las clases de Historia, donde a partir del pasado del Barrio se reconocieron etapas y coyunturas del pasado regional. Los estudiantes acompañaron ese proceso desde lo particular de su comunidad y vecindad ampliada hacia el territorio extendido de la provincia y la región.

Respecto al resultado institucional seguiremos apoyando las actividades del grupo de trabajo que queda conformado en la institución escolar, y nuestro compromiso es sostener proyectos de Historia oral con otras instituciones educativas del medio.

No obstante en el marco de las evaluaciones procedimentales queremos aportar, desde la experiencia realizada, que un proyecto educativo de Historia Oral implica acuerdos previos referidos tanto a lo conceptual (sobre fuentes, memoria, conocimiento) como a las técnicas a utilizar. Y un aspecto importante es el tiempo que se planifica para el desarrollo, porque en general no se contempla el tiempo personal de los entrevistados, la eventual necesidad de reiterar los encuentros y replantear las incógnitas. Pero la Historia del presente es un desafío a los formatos rígidos y tradicionales, y vale la pena aceptar el reto de una enseñanza disciplinar permeable a los requerimientos sociales de nuestro tiempo.

Bibliografía

Benadiba, Laura (2007). *Historia oral, relatos y memorias*. Editorial Maipue, Buenos Aires.

----- (2010). *Asociación otras memorias. Crear espacios... Construir memorias... Difundir la Historia* En: Revista 2.0. Conocimiento Histórico en clave digital. Maro-junio 2011.

----- (2010) *Historia Oral. Fundamentos metodológicos para reconstruir el pasado desde la diversidad*. Editorial SurAmericana. Rosario.

Disponible en: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

Bordieu, Pierre. (2003) *Los usos sociales de la ciencia*. Edit. Nueva Visión, Buenos Aires.

González, Alba S. *Andamiajes para la enseñanza de la Historia*. Lugar Editorial, Buenos Aires.

Gil, Antonio Carlos. (2009) *Métodos y Técnicas de pesquisa social*. Editora Atlas, San Pablo. Brasil.

- Guber, Rosana** (2011). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Halbwachs, Maurice** (2004) *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, Elizabeth** (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Medina, Mónica; Zurlo, Adriana y Censabella, Marisa**. *Construyendo un nuevo proyecto educativo. Representaciones sobre políticas educativas implementadas en el Chaco*. En: Boletín Antropología y Educación. Año 4 - N° 06. 2013, pp.19-29. Disponible en: http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_no6a03.pdf
- Meihy, José Carlos Sebe y Holnda, Fabíola**. (2007) *Historia oral. Como Fazer, como pensar*. Editora Contexto, San Pablo. Brasil.

La implementación de proyectos en las escuelas secundarias desde una comprensión crítica de la Ley de educación. Propuestas Metodológicas.

VERÓNICA DEL PILAR HUERGA Y MARÍA LAURA SENA

verohuerta@yahoo.com.ar_mlaurasena@hotmail.com

Programa de capacitación de iniciación en la docencia en la asignatura Organización y Didáctica de la Enseñanza Media con Prácticas de la Enseñanza (Historia) Universidad Nacional de Tucumán.

Resumen.

La Ley Nacional de Educación y las Resoluciones del Consejo Federal que las sustentan ponen énfasis en la obligatoriedad de la Escuela Secundaria como elemento innovador; así como el acompañamiento desde diferentes trayectorias, para la inclusión y permanencia de los alumnos en el sistema educativo; principalmente, los sectores más vulnerables. Este avance legal a logrado un alcance importante en cuanto al reconocimiento jurídico de la educación como derecho, como así también por la ampliación cuantitativa de la población escolar, quedando aun cuestiones sobre las que se debe seguir trabajando, como lograr calidad educativa en un sentido amplio, que integre conocimiento, contexto social y finalidad emancipatoria de la educación.

Talleres, seminarios y diferentes tipos de proyectos didácticos, son herramientas pedagógicas válidas para esta intención inclusiva con foco en la diversidad. Incorporarlas representa una necesidad para el cambio educativo que la ley propicia. Al mismo tiempo constituye un desafío definir una nueva función social de la Escuela que integre a sus diferentes actores y su entorno.

Partiremos de la proclama, para centrar nuestro trabajo en la construcción de un proyecto que promueva la inclusión, integración y concientización sin perder la calidad educativa como un derecho fundamental que posibilite el desenvolvimiento libre del alumno en su mundo y sea agente transformador de sus injusticias. Esta propuesta metodológica intentará abrir caminos, que contemplen a los alumnos en riesgo, en situaciones de pobreza y vulnerabilidad material y simbólica

Consideramos que el paso de la pasividad a la acción, en el proceso de aprendizaje promoverá en ellos la concientización de sus capacidades para el desarrollo de una ciudadanía plena.

Los usos de la Cultura Digital en la Enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales. Aproximaciones desde una investigación.

MIGUEL ANGEL JARA Y VALERIA INÉS BENAVIDEZ RAMIREZ

mianjara@gmail.com - vale_unco@hotmail.com

Universidad Nacional del Comahue, FACE

Resumen

La tecnología ha ingresado a la vidas de las personas como nunca antes lo ha logro otro soporte, artefacto o aparato, al punto de establecer nuevos modos y formas de comunicación y relaciones. La escuela no ha quedado al margen de este proceso acelerado y vertiginoso y se le pide que esté al ritmo de estos cambios.

En el presente trabajo daremos cuenta de lo que el profesorado, entrevistado en el marco de nuestra investigación¹, “dice y hace” con los artefactos tecnológicos en sus clases de historia. Interesa dar cuenta de la nueva racionalidad que nos impone la cultura digital en las prácticas de enseñanza de los procesos históricos. De igual manera, socializar algunas experiencias que ha realizado del profesorado en sus clases.

1 “Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la Historia en la Cultura digital” en el contexto educativo de las provincias de Río Negro y Neuquén que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue.

La historia reciente en el aula. Un modo de abordaje mediante una cátedra compartida. Historia y Literatura Argentina.

MARIA ELIZABETH MASSENA

maelimassena@gmail.com

Instituto Adventista del Plata

El pasado cercano, el pasado inconcluso: consideraciones sobre su enseñanza.

El campo de la historia reciente representa un espacio nuevo, sujeto a discusiones y en permanente construcción. Existen discusiones o debate en cuanto a su periodización, a su definición como así también a la metodología (Franco- Levin, 2007). En relación a este último punto aparece el problema de las fuentes y de los testimonios como herramientas atravesadas por las representaciones y vivencias individuales; esta cuestión genera discrepancias en cuanto a la validez o no para la investigación historiográfica. A pesar de estas diferencias existe un consenso en asumir estos desafíos, y construir conocimiento histórico desde este nuevo espacio:

“La especificidad de esta historia no se define exclusivamente según reglas o consideraciones temporales, epistemológicas o metodológicas sino, fundamentalmente, a partir de cuestiones siempre subjetivas y siempre cambiantes que interpelan a las sociedades contemporáneas y que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente”¹.

Tal como subyace de la anterior cita el campo de la historia reciente se presenta como un pasado inconcluso en constante debate y discusión

Los desafíos y especificidades del campo de la historia reciente se trasladan al campo de la enseñanza de la historia. Dentro de este espacio el pasado reciente se presenta como un objeto de estudio de gran presencia y centralidad en los diseños

¹ Franco, M. y Levín, F. El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, M. y Levín, F (comp.). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires, Paidós, 2007. Pág.3

curriculares (Franco-Levin, 2007); en el caso del diseño curricular de Entre Ríos las temáticas referidas al pasado reciente se propone como una temática a enseñar en 6° año tanto desde el espacio de Formación Ética y Ciudadana.²

Entre los desafíos que implica la enseñanza de la historia reciente se pueden citar las relación entre la política de la memoria, el imperativo por recordar y la disciplina histórica (Miriam Kriger), la multiplicidad de discursos e interpretaciones, muchas veces distantes y contrarias a las cuales la escuela no está acostumbrada a trabajar, es decir, la práctica docente no suele trabajar con el conflicto (González María Paula), la diversidad y complejidad de fuentes sobre todo aquellas que provienen de la historia oral y, por último la vinculación entre el pasado-presente y futuro. Todas estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta, el docente debe asumir su no neutralidad y comprometerse en la reconstrucción del pasado. Al mismo tiempo, el pluralismo y la diversidad deben desplazarse como problemas y obstáculos para ser reconocidos como recursos invalorable para activar un proceso de conocimiento y apropiación crítica del pasado (Franco-Levin, 2007). Por último, lejos de representar un obstáculo, las temáticas de la historia reciente como el terrorismo de estado deben vincularse con un proyecto democrático de presente y futuro.

Hasta aquí se han desarrollado algunas de las dificultades que atraviesan la tarea de enseñar historia reciente, el trabajo con las representaciones sociales, la multiplicidad de voces y discursos, la relación pasado-presente-futuro el imperativo de la política de memoria por recordar, la no neutralidad docente, son algunas de las cuestiones presentes en el desafío de enseñar la historia reciente. Uno de los caminos interesantes para atravesar este desafío incluye el compromiso docente y el desarrollo de herramientas que desarrollen el pensamiento crítico:

El conocimiento histórico se resiste la facilidad. No hay otro camino que desarrollar el pensamiento crítico a través de la incorporación de herramientas analíticas complejas”³

2 En el Tomo II del Diseño Curricular del Consejo General de Educación de Entre Ríos se presentan los recorridos posibles para el Ciclo Orientado. Para el caso de Historia 6° año se propone como eje el abordaje de la Historia Argentina del Siglo XX marcada por la alternancia de gobiernos democráticos y antidemocráticos. Para el caso de Formación Ética y Ciudadana se incluye como temática el tratamiento de la última dictadura y los derechos humanos. Transformaciones de la sociedad para fortalecer posturas de compromiso y solidaridad históricas. CGE, Diseño curricular Tomo II, págs. 83-95

3 Sandra Raggio, La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula en: Revista Clio y asociados, UNL, volumen 5, 2004, *pág 12*.

A partir de estos desafío en el siguiente apartado se describe una experiencia en la cual, desde el formato de cátedra compartida, abordó temáticas vinculadas al terrorismo de estado en la dictadura militar. La propuesta se desarrolló en el 6° año del Instituto Adventista del Plata D-4 ubicado en Libertador San Martín, Entre Ríos

La historia reciente en el aula. Un modo de abordaje mediante una cátedra compartida. Historia y Literatura Argentina

Los espacios de cátedras compartidas se presentan en el marco de las transformaciones institucionales, pedagógicas de la Resignificación de la secundaria para asegurar la obligatoriedad de la educación secundaria (Resolución CFE N° 84/09). Dentro de esta política educativa se presentan las cátedras como espacios integrados que conjugan cruces de disciplinas que propicia espacios vitales significativos, como espacios que promueven un acercamiento más genuino a la realidad de los adolescentes y jóvenes, como prácticas que superan la concepción fragmentada del conocimiento (Resolución CFE N° 3344)

“La cátedra compartida pretende ser un modo distinto de mirar la realidad que se nos presenta compleja. El aporte de más de un campo del saber en el abordaje de una problemática puede ayudar a desfragmentar el conocimiento depositado hoy en día en disciplinas como compartimentos estancos “⁴

Desde este formato, la presente experiencia tuvo como propósito trabajar contenidos referidos a la historia reciente de la Argentina, específicamente al periodo de terrorismo de estado 1976-1983, en el 6° año Economía y Administración, desde las disciplinas de Literatura Argentina e Historia. Entre las motivaciones y/o los intereses que guiaron la propuesta se pueden mencionar los siguientes: lograr un trabajo interdisciplinario en el cual cada disciplina pueda aportar herramientas y conocimientos, flexibilizar y recortar horas de clase lo cual representó un incentivo para los alumnos, crear un espacio de diálogo y de reflexión sobre las representaciones, los conocimientos previos de los alumnos sobre la temática , desarrollar actividades que faciliten el pensamiento crítico a partir de diversos recursos audiovisuales tales como canciones de la época, film “La Noche de los Lápices”, imáge-

4 (CFE Resolución N° 3344)

nes, etc y presentar diversas interpretaciones y discursos sobre la temática para ponerlos en discusión y construir conocimiento .

Debido a la escasez de tiempo y a la cercanía del fin del año lectivo 2014, la propuesta se desarrolló durante el mes de noviembre.

El trabajo interdisciplinario se desarrolló en distintos momentos los cuales incluyeron la utilización de diversos recursos y diferentes actividades; para una mejor organización y descripción de los mismos, a continuación se enumeran las diferentes instancias:

- 1) Diseño y problematización de contenidos a abordar: a partir de los encuentros con la docente de Literatura se seleccionaron y enumeraron los contenidos a trabajar desde cada materia con las posibles estrategias metodológicas y actividades
- 2) El primer encuentro en conjunto se caracterizó por dos etapas: en la primera se presentó los contenidos correspondientes al periodo 1966-1976 mediante una explicación oral, un video de canal encuentro (Historia de un país, capítulo 19 “las organizaciones guerrilleras”) y una presentación power point la cual tenía el objetivo de mostrar fuentes históricas e imágenes a los fines de favorecer la comprensión de este periodo; en esta etapa los alumnos debían tomar notas a partir de un apunte-guia, la exposición estuvo marcada por las preguntas y el dialogo con los alumnos sobre todo en las instancias de las fuentes históricas y las imágenes. Las fuentes históricas fueron algunos comunicados de organizaciones guerrilleras y un testimonio a cerca de la noche de los bastones largos. Esta primera etapa tenía como objetivos enfatizar el clima de inestabilidad política y conflictividad social evidenciado en la Argentina. La segunda etapa de la clase se centró en el trabajo con el cuento de Julio Cortázar Casa Tomada; este cuento había sido leído en la clase de literatura sin embargo se volvieron a retomar ideas relacionadas con el contexto de esta obra. Si bien el cuento se enmarca en la etapa peronista muchas de sus características se podían extrapolar a los periodos posteriores.
- 3) En el segundo encuentro se procedió a recuperar algunas sobre el contexto en general, los alumnos enfatizaron la cuestión de la violencia y la división existente en la Argentina de ese momento. Luego se procedió a la lectura y al análisis de la Carta Abierta de Rodolfo Walsh; previamente –en la clase anterior de Literatura- los alumnos habían investigado a cerca de la vida y actividad de Walsh y habían realizado una primera lec-

tura de la carta. Se analizó la carta mediante una guía de lectura. las preguntas tenían como fin extraer ideas, características culturales, económicas y políticas de la Dictadura, es decir, se utilizó la Carta Abierta como una puerta de entrada a la etapa de la dictadura militar 1976-1982; y con el fin de mostrar la voz de un protagonista. Seguidamente se cerró la clase con la visualización de algunos breves fragmentos de comunicados de la Junta militar y de una carta abierta a los padres publicada en la revista gente e imágenes sobre las características de esta poca; las imágenes tenían como función ilustrar y reforzar las ideas que los alumnos ya habían trabajado mediante la Carta Abierta. Por último se decidió incluir una historia de vida vinculada a la recuperación de los nietos de hijos desaparecidos; esta temática tuvo como objetivo traer a discusión la importancia de la memoria histórica y la relación pasado-presente. Se eligió mostrar la historia de Gabriel Cevasco mediante el video de la serie Aquí estamos de Canal encuentro, esta historia tenía un componente especial –cercano a la realidad de los alumnos- en la medida que Gabriel Cevasco es un pastor adventista que estudió en la Universidad Adventista del Plata, el descubrió su verdadera identidad en el momento en que se encontraba en Libertador San Martín.

Esta tercera etapa cerró con una actividad extra áulica la cual consistió en completar un cuadro sintetizador sobre el contexto previo, justificación, características políticas, culturales y económicas de la dictadura militar.

- 4) El tercer encuentro comenzó con la revisión del cuadro sintetizador el cual sirvió como un instrumento de evaluación. Como una actividad de cierre se visualizó el film La Noche de los Lápices tenía como objetivo no sólo ilustrar las políticas represivas, de censura y desaparición de personas sino también abrir el debate en torno a las representaciones y las teorías en relación a los protagonistas de este episodio. Se utilizaron los aportes de Sandra Raggio en relación las interpretaciones sobre los protagonistas las ideas de víctimas inocentes o militantes políticos, etc. Este film generó un espacio de debate en torno a las ideas de los alumnos sobre el film.
- 5) La experiencia tenía como previsto un cierre con la devolución de las actividades sin embargo por superposición con la muestra anual del colegio (28 de noviembre) no se pudo realizar este cierre planificado.

Se intentó aplicar una estrategia de evaluación variada que supere el examen escrito, se evaluaron las producciones individuales y escritas de los alumnos, al mismo tiempo se realizó una co-evaluación con los registros que cada docentes realizaba.

A grandes rasgos, los distintos momentos del proyecto incluyeron el trabajo de diversos procedimientos tales como la interpretación de fuentes históricas (Carta abierta, imágenes y/o fotografías de la época), la comprensión histórica, la interpretación de un film histórico, la síntesis histórica. Tanto los recursos como las actividades tuvieron como propósito general poner en discusión las ideas previas, las representaciones y los diversos discursos sobre la temática; asimismo se buscó poner en discusión la relación entre pasado, presente y futuro sobre todo indagando sobre la reivindicación de los Derechos Humanos y las políticas actuales de memoria

La experiencia y la retroalimentación fue enriquecedora lo alumnos se mostraron dispuestos a trabajar y a discutir, comentaron sus opiniones y las opiniones de sus familiares sobre la temática, discutieron sobre la importancia o no de recordar, problematizaron sobre el surgimiento del terrorismo de estado y valoraron las características democráticas del país.

Por otra parte los estudiantes expresaron sus opiniones y sobre todo contaron anécdotas familiares; “conocidos que fueron desaparecidos”, “parientes con militancia política que tuvieron que exiliarse”. Al mismo tiempo ellos expresaron sus opiniones e ideas relacionadas con el lugar de los militares, existieron opiniones que enfatizaban el rol “ordenador” “pacificadores” de los militares (“con los militares habías más seguridad”) y otros también enfatizaban la culpabilidad de los desaparecidos (“algo hicieron”). Estas ideas fueron debatidas sobre todo trabajando el concepto de terrorismo de estado y el contexto previo. También llamó la atención la historia de vida ya que era un protagonista conocido - al pertenecer a la misma comunidad religiosa-, sobre todo les llamó la atención la actitud distante de Gabriel con sus padres apropiadores.

En cuanto al trabajo con el cuento y la carta abierta fue muy enriquecedor porque los alumnos vincularon el contenido del cuento con la etapa histórica peronista y post peronista pero también lo extrapolaron a algunas cuestiones de la actualidad al sugerir un rol cada más activo y penetrante del poder ejecutivo actual. Con respecto a la Carta abierta pudieron relacionar y extraer características de la dictadura aunque existieron dificultades para explicar el modelo económico.

En cuanto al film La Noche de los Lápices los alumnos identificaron a los protagonistas como “víctimas inocentes”, este tipo de representación, según Sandra Rag-

gio, es una de las más recurrentes, detrás de esta idea se le niega a los protagonistas su militancia e identificación política. Este tipo de representaciones, por cuestiones de tiempo, no pudieron ser discutidas en profundidad. En relación a la cuestión de la dictadura y democracia se observó una valoración positiva por parte de los alumnos en la medida que, destacaron los derechos de expresión y la participación política que existe en la actualidad.

Algunas conclusiones y desafíos

Considero que primera experiencia de cátedra compartida pienso que esta propuesta representó un primer paso de muchos otros que se pueden dar en el trabajo interdisciplinario; este tipo de propuestas contribuye a superar la visión fragmentada que tienen los alumnos sobre las materias. También presenta diversas perspectivas para abordar el conocimiento pudiendo desarrollar múltiples habilidades en los alumnos posibilitando un rol más activo de ellos. Además, quiero enfatizar el rol positivo de las TIC en esta experiencia; las TIC actuaron como soportes de contenidos contribuyendo a una comprensión histórica de los procesos. Los videos, las presentaciones en power point, las imágenes y el film elegido posibilitan la interacción docente-alumno, contribuyen a visualizar conceptos y hechos históricos y despiertan el interés en los alumnos.

Por último creo que la experiencia evidenció los desafíos que implica trabajar con el pasado reciente, sobre todo con las representaciones e ideas que los alumnos expresan; asimismo la relación entre la memoria y la historia y, entre el pasado-presente y futuro también representa un desafío y un compromiso ético por parte del docente en la manera se debe evitar los posicionamientos y juicios de valor para deconstruir y construir sobre este pasado inconcluso

Bibliografía

CFE Resolución N° 3344

CFE Diseño Curricular, Tomo II.

Mariela Coudannes Aguirre. Pasado idealizados, presentes incomprendidos. La reflexión necesaria sobre el pasado reciente en el aula, en : Revista Novedades educativas n°202, 2007).

Funes Alicia Graciela. La enseñanza de la historia reciente/presente Revista Escuela de Historia, vol. 1, núm. 5, 2006, p. 0 Universidad Nacional de Salta Salta, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63810504>.

Sandra Raggio La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula en: Revista Clio y asociados, UNL, volumen 5, 2004

Sandra Raggio. La Noche de los lápices: los tiempos de la memoria. Memoria Abierta

Franco, M. y Levín, F. El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, M. y Levín, F (comp.). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires, Paidós, 2007.

Diario La Nación, La difícil tarea de enseñar en la escuela la historia reciente-
<http://www.lanacion.com.ar/1359994-la-dificil-tarea-de-ensenar-en-la-escuela-la-historia-reciente>

Construyéndonos en Clave Historiográfica. Proyecto extensión Universitaria.

AIXA NOEMÍ MEGA, PEDRO RODOLFO KOZUL, MARIELA SATTO Y MATÍASDAIAN POSSENATTO
DELZART

megaaixa@gmail.com, pedrokozul@gmail.com, sattomariela@gmail.com y

matiasposenatto@gmail.com

UADER-FHAYCS

Introducción

Esta presentación tiene como finalidad, socializar una experiencia realizada a partir de un Proyecto de Extensión universitaria (en adelante PEU), que realizamos entre los meses de Agosto y noviembre de 2014 y Marzo y Abril de 2015 en la ciudad de Concepción del Uruguay Entre Ríos. Idea que surge desde varias cátedras del profesorado y licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias sociales de UADER (en adelante FHAYCS). En este proyecto nos propusimos aproximar la Universidad a la Escuela Secundaria ya nuestra propia Facultad. Desde una temática específica, que tiene como eje vertebrador, la memoria, los derechos humanos, la diversidad cultural y la construcción de ciudadanía. Los destinatarios del mismo fueron, estudiantes y docentes de escuelas secundarias, en que los alumnos del Taller de Acción Educativa (TAE), realizan su residencia; estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Humanidades, específicamente, aquellos vinculados al Profesorado en Historia.

El objetivo que guió las actividades realizadas consistió en conocer las representaciones de estudiantes y docentes secundarios y universitarios, en torno al lugar que ocupan en la construcción de identidades culturales, de modo que nos permitan rescatar el lugar otorgado a la enseñanza de la Historia y el rol de la memoria colectiva en la construcción aludida. Para esto, nuestra propuesta consistió en organizar el PEU en dos etapas, la primera un seminario taller de reflexión hacia el interior de nuestra carrera en el que se abrió una convocatoria abierta a estudiantes, docentes y graduados. El segundo momento se realizó, en dos establecimientos secundarios de nuestra ciudad, en los cursos correspondientes a tercer año, decisión

que tomamos por cuestiones de tiempo ya que tenemos la intencionalidad de continuar la experiencia en otros establecimientos y años.

El trabajo inter-cátedra, nos aportó los insumos necesarios para que las actividades realizadas tanto dentro de nuestra facultad como en las escuelas se concreten con dinamismo y muy buena predisposición por parte de todos los participantes.

1. Problemática que movilizó la propuesta

Consideramos trascendental efectuar una actividad de esta índole, en consonancia al cambio transitado por la escuela actual, fundamentalmente la escuela secundaria. De modo que desde nuestro doble rol de docentes y formadores de docentes, nos interesa enfrentarnos a este cambio con herramientas concretas en lo que a nuestra disciplina respecta. De ahí que el planteo en torno al que gira este proyecto por un lado se manifiesta en la pregunta sobre ¿cuál es nuestra responsabilidad social como docentes universitarios ante las problemáticas que nos presentan los tiempos actuales?, como así también reflexionar en cuanto a, ¿para qué enseñar Historia y cómo enseñarla?

Estas problemáticas obedecen a nuevas resoluciones educativas que priman las trayectorias curriculares, con sus respectivas *cronologías de aprendizaje*, en detrimento al conductismo decimonónico de años anteriores. Desde este punto, no sólo se problematiza *qué se enseña* sino más bien, cómo y para qué, se enseña. A su vez, nos permite enfocarnos en las representaciones del estudiantado en torno a ¿para qué estudiar Historia?, reflexionando algunas leyes que afectaron –y afectan– la política educativa y de allí, el acceso a la educación y a la motivación del alumnado, respondiendo a una enseñanza inclusiva, en nuestro caso desde la disciplina histórica¹.

Consideramos que estas problemáticas sociales, exceden al aula como espacio físico, ya que son estos sujetos activos y pensantes quienes día a día, en lo cotidiano, enfrentan y construyen prácticas sociales, en respuesta a un derecho y fundamentalmente, a una contingencia. Tenemos como expectativa, que tanto los participantes del PEU como los establecimientos educativos y estudiantes secundarios, parti-

1 Carretero y Montanero, "Enseñanza y aprendizaje de la Historia, aspectos cognitivos y culturales", en: *Cultura y Educación*, N° 20. Madrid, 2008, disponible en: www.histodidactica.es/articulos/pp.%20133-142.%20CARRETERO.pdf; Infante Miranday Hernández Infante, "Preservar la identidad Cultural una necesidad en la actualidad", ponencia, Cuba, S/F disponible en: asri.eumed.net/0/imhi.html; Carretero y Krieger, "Narrativas históricas y Construcción de la identidad Nacional. Representaciones de alumnos Argentinos sobre el Descubrimiento de América". en: *Cultura y Educación*, N° 20, 2008.

cipen activamente y reflexivamente, en la construcción de su identidad social y personal, haciendo posible que se vinculen, tanto en la teoría como la práctica, con el fin de valorar la participación juvenil en tiempos de democracia y reconocer que la sociedad, necesita de este espacio, para comprender los retos sociales, que desafían a educar en ciudadanía a nuestros jóvenes, instrumentar estrategias que generen espacios destinados al conocimiento de los propios intereses respetando y aceptando los intereses de los demás.

De modo que estamos convencidos a construir espacios destinados para que estudiantes, graduados y docentes de nuestro profesorado y licenciatura en Historia, reflexionen en torno a sus propias prácticas y estrategias en el aula. Ello implica también el desarrollo de un diálogo constante, con actividades vinculadas a rescatar los intereses, necesidades, representaciones que sus alumnos han construido en cuanto al ¿para qué sirve estudiar Historia? así también como podemos capitalizar los aportes en función de mejorar nuestros recursos didácticos y pedagógicos.

2. Antecedentes en que sustentamos nuestra propuesta

Para la realización de este proyecto nos sustentamos en varias experiencias previas de universidades nacionales, las que tienen avanzados Programas de Extensión en los que la participación activa de docentes, graduados, estudiantes, administrativos y personal externo es una de las características.

Por otro lado hemos tenido en cuenta el nexo construido en torno al vínculo: de la Universidad con la escuela media. Entre estos podemos mencionar el programa del Centro Universitario de Cultura y Arte de la Universidad Nacional de tres de Febrero cuyo título es “La Extensión y la Escuela Media” en el marco de los programas desarrollados por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Universidad. CUCA constituye un programa que abarca diversos espacios de participación a través de proyectos culturales realizados y gestionados por los mismos estudiantes.

La mayoría de los proyectos apuntan a la inclusión social, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la identidad. Otras actividades de CUCA se centran en la generación de canales alternativos para la industria cultural local y regional. Hay también proyectos ligados a la experimentación estética y la creación artística. Todas las actividades se desenvuelven desde la voluntad de construir una Universidad más democrática y en diálogo constante con la comunidad.

Actualmente CUCA UNTREF, está constituida por 16 proyectos, que nuclean la participación de más de 40 voluntarios entre estudiantes y miembros de la comunidad, y tienen impacto en la vida de más de 2000 vecinos y vecinas de Tres de Febrero y alrededores. Estos proyectos constituyen un variado menú de acciones en pos de la transformación social, en un marco de respeto por la diversidad cultural, la defensa de la identidad nacional y la búsqueda de una plena integración latinoamericana². Mientras que desde la Universidad de San Luis, tomamos una experiencia que si bien no tiene una relación directa con nuestra propuesta, rescatamos la metodología utilizada para llevar a cabo la puesta en práctica del proyecto; que tiene como objeto aproximar las tecnologías a la escuela media, universidad y docentes en general.³

Desde la Universidad Nacional de Mar del Plata, se propuso en el año 2006 un proyecto de Extensión desde el área Historia que tiene como objeto, la construcción y deconstrucción de la Memoria, deshaciendo los caminos del sentido común y las ideas preconcebidas. Bajo la Dirección de la Dra. Ana Lanteri y Valentina Airoló, se ejecutó en varias localidades del partido de la Costa. Con el objeto de des-andar los caminos de la “primera memoria”, aquella que construimos fundamentalmente a partir de una Historia nacional monolítica, poco renovada, y que actualmente se está escuchando bajo una forma más “moderna” y “marketinera”, pero que no deja de presentar los procesos históricos de manera poco compleja y profundamente tradicional, utilizando el anacronismo como principal recurso.

También a partir del proyecto se pretendió fortalecer y retroalimentar los vínculos entre investigación, docencia y extensión, trabajando en diversos sentidos. A tal fin, y pensando en la inclusión de toda la comunidad local, se realizaron algunas actividades de extensión tales como charlas, cine-debate, cursos temáticos y cuadernillos didácticos. Sobre esto último y como una colaboración con la práctica docente, se trabajó, en la elaboración de dos cuadernillos de contenidos, fuentes y actividades sobre las invasiones inglesas, orientados a los 8º y 9º años de la EGB y al nivel Polimodal.

En simultaneidad, y sobre la base del primer cuadernillo, se preparó una charla. La misma tuvo el objeto de reflexionar con los alumnos sobre el trabajo del Historiador y la construcción de su discurso, utilizando como “excusa” ese acontecimiento

2 Universidad Nacional de Tres de Febrero, “La Universidad y La Escuela Media CUCA”, en web: www.graduados.utn.edu.ar/metropolitana_extension/.../files/.../81.docx (recuperado 15 Marzo 2014)

3 Universidad Nacional de San Luis, “síntesis de los proyectos de extensión universitaria, Convocatoria 2009 / 2011, en: www.unsl.edu.ar/~webseu/sint-proy-2009-2011.doc (recuperado 15 de Marzo 2014)

to; así como también pretendimos acercar a las escuelas las novedades historiográficas sobre el tema.

Pensando en la extensión como un espacio que puede propiciar la investigación, y no sólo transferir lo investigado, y tomando en cuenta las inquietudes y el compromiso mostrado por un grupo de estudiantes avanzados durante el primer año de trabajo dentro del se elaboraron también dos ponencias de corte académico, presentadas en el VII Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural realizado en el mes de abril de 2007 en la ciudad de Salta.⁴ Consideramos de interés retomar estas experiencias porque muestran las posibilidades que brinda el trabajo en equipo tanto en extensión como en el área de formación de recursos y del entrenamiento para la investigación.

3. Algunas Conceptualizaciones que guiaron el diseño de las actividades

Tal como mencionamos, el proyecto se sustenta en tres pilares fundamentales: aproximar la Universidad a la Escuela Secundaria; generar un debate interno en cuanto a la responsabilidad social de la Universidad actual y plantear nuevas estrategias didácticas en la enseñanza aprendizaje de la Historia, impulsando el debate y reflexión hacia el interior de nuestra carrera, en torno a estos criterios, en que la extensión universitaria es de carácter relevante. Por último, aproximar a la comunidad los logros obtenidos, para poder dialogar con la sociedad uruguayense, cuestiones vinculantes a la Historia, la memoria, los Derechos Humanos y también los olvidos.

Para lograr lo expuesto, partiremos aludiendo a que la RSU (Responsabilidad Social Universitaria) es un concepto novedoso, que lleva a interpretaciones diversas. Implica el compromiso de las universidades en acciones concretas que respondan a necesidades realmente *sentidas* por la comunidad. Frente a la pregunta “¿qué puedo hacer yo?” tantas veces formulada en tono de desesperanza, la RSU responde convirtiendo el yo en *nosotros*, y las utopías en acciones⁵.

4 Lanteri Ana, Cuadra Centeno P., y Airolo V. (2008): “La Construcción y deconstrucción de la Memoria, deshaciendo los caminos del sentido común y las ideas hechas a partir de una experiencia de extensión Universitaria”, en: *Clío la Historia Enseñada*, N°12 Universidad Nacional del Litoral – Universidad Nacional de la Plata, pp. 193-204

5 Vázquez Silvia, Mitos y objetivos de la responsabilidad social Universitaria, en: ie-salc.unesco.org.ve/index.php?...responsabilidad-social-universitaria... (consulta en web Marzo 2014)

Si bien concordamos que a veces, existen interpretaciones erróneas que son necesarias debatir y construir. Desde nuestra mirada entendemos que la RSU, no debería excluir el aprendizaje de contenidos curriculares como objetivo complementario de la ayuda brindada a los destinatarios, sino más bien, observaremos las circunstancias de la experiencia social -o en este caso particular-, de la escuela media y universidad como una operación triádica, en la que las problemáticas actuales se confrontan y articulan con las dimensiones y ritmos en que la fenomenología de la memoria se abre deliberadamente a un análisis dirigido hacia el objeto de memoria; el recuerdo que se tiene ante la mente; atravesando después la fase de la búsqueda del recuerdo, de la anamnesis, de la rememoración; y finalmente, de la memoria dada y ejercida a la memoria reflexiva, a la memoria de sí mismo.

El recorrido epistemológico se adapta a las tres fases de la operación historiográfica: del estadio de la experiencia, de las prácticas, testimonio y de los archivos, pasa por los usos del «porqué» y el «para qué» estudiamos y aprehendemos, en las figuras de la explicación y de la comprensión; y concluye en el plano escriturario de la representación historiadora del pasado⁶

Atendiendo a la crítica de la Historia, atenta a los límites del conocimiento histórico construido de múltiples formas, por cierta *hybris* del saber; centraremos nuestro foco de análisis en la hermenéutica ontológica, interesada en explorar las modalidades de *temporalización* que juntas, constituyen la condición existencial de las alteridades, diversidades, derechos y obligaciones de los sujetos. Bajo los pasos de la memoria y de la Historia se abre, pues, el dominio del olvido, dominio dividido contra sí mismo entre la amenaza de la destrucción definitiva de las huellas y la seguridad de que siempre permanecen en reserva los recursos de la anamnesis.

Según Ricoeur, la misma pregunta recorre la epistemología del testimonio, luego la de las representaciones sociales tomadas por objeto privilegiado de la explicación/comprensión, para desplegarse en el plano de la representación escrituraria de los acontecimientos, coyunturas y estructuras que marcan el ritmo del pasado histórico.

El enigma inicial de la *eikón* se refuerza continuamente de capítulo en capítulo. Transferido de la esfera de la memoria a la de la Historia, llega a su colmen con la hermenéutica, en la que la representación del pasado aparece expuesta a las amenazas del olvido, pero también confiada a su custodia⁷

De ahí que somos consientes de la necesidad de fortalecer las redes ya existentes -para intercambiar experiencias- y crear otras nuevas. Intentar formar parte de las

6 Ricoeur Paul (2003): *La Historia, la Memoria y el Olvido*, Barcelona, TROTA, p. 14

7 Ricoeur Paul (2003): *La Historia...*, Op. Cit., pp. 13 -14

soluciones, en lugar de quedarnos sólo en el diagnóstico que critica la realidad sin proponer nada para tratarde mejorarla.

En este marco, en el que la situación actual que vive la humanidad se caracteriza por un proceso acelerado de cambios, caída de referentes históricos, reordenamiento del mundo y el espacio producto de la pretendida globalización, búsqueda de nuevos paradigmas y estructuración de una cultura planetaria articulada a las necesidades del mercado, que niega o instrumentaliza la diversidad y la diferencia. Esta nueva fase ha puesto en crisis al conjunto de las ciencias en general y las ciencias sociales y la Historia en particular. Las que por un lado, nos instan a percibir y reflexionar sobresurelegamiento de la currícula educativa en la educación media, como así también en el impacto que este relegamiento puede causar en la formación de representaciones, alteridades e identidades colectivas y culturales y en la construcción de valores en los estudiantes, inmersos aún en los valores éticos y morales heredados de procesos etnocéntricos de dominación colonial⁸

Cuando nos referimos a las identidades colectivas constructoras de diversidad, alteridad y cultura hablamos de laparticipación. Esta identidad es entendida como “producción de respuestas y valores que un grupo o sujeto social determinado de la cultura, como heredero y transmisor, actory autor de su cultura, realiza en un contexto histórico dado. Como consecuencia del proceso socio psicológico de diferenciación-identificación;enrelación con otros grupos o sujetos culturalmente definidos”. Además de su, participación en “el proceso social sustentado en las necesidades y motivaciones de las personas las cuales expresan la real capacidad de asociarse, comunicarse, actuar y transformar la realidad”.⁹

4. Nuestros Objetivos

La realización de este proyecto, como fuera anunciado previamente, parte de una serie de objetivos generales y específicos que, mediante una síntesis, trataremos de comunicar. En principio, manifestamos la necesidad de conocer las representaciones de estudiantes secundarios y universitarios, en torno al lugar que ocupan, en la construcción de identidades culturales; captando el sitiootorgado a la enseñanza/aprendizaje de la Historia y el rol de la memoria colectiva en la cons-

8 Arias Miguel Ángel,(2003). Desarrollo sustentable. Unadesilusióndel progreso, Academia Nacional de Educación Ambiental disponible en: garritz.com/andoni_garritz.../Sustentabilidad/Arias-DesilusionProg.pdf (recuperado Marzo 2014)

9 Arias Guerrero Patricio.(2002). La cultura estrategias conceptuales para comprender la diversidad, la alteridad y las diferencias. Quito, Abya-yala p. 106

trucción aludida. Para luego, construir un trabajo final que sirva a la comunidad fomentando la búsqueda de la propia identidad.

De la misma manera, pretendimos estimular la reflexión y el autoconocimiento sobre las propias formas de ser y percibir la enseñanza/aprendizaje de la disciplina histórica en los docentes, graduados y estudiantes del Departamento de Historia de nuestra facultad. Para la concreción de este punto, fue menester capitalizar los saberes y conocimientos fundados con el fin de ponerlos en práctica en el desarrollo de las actividades en las escuelas secundarias, con el objeto de acercarnos a los estudiantes con propuestas claras de trabajo, en cuanto a sus representaciones en torno a lo que significa para ellos el “estudiar Historia” e incentivando a que los mismos se expresen en función de sus propias formas de percibir la sociedad, de construir una panorámica del rol que otorgan a la Historia: memoria, alteridad y diversidad cultural en dicha construcción.

De más está aclarar, la modalidad elegida en trabajar de acuerdo a las características de los grupos, proyectando las actividades correspondientes, dentro o fuera de la escuela, buscando la interrelación entre áreas y disciplinas a partir de disparadores que nos permitan lograr nuestros objetivos generales e instrumentando estrategias que generen espacios destinados al conocimiento de los propios intereses, gustos, aptitudes y habilidades en la disciplina histórica.

5. El Seminario Taller y trabajo en las escuelas

Pasaremos a detallar brevemente los resultados obtenidos, tanto en la instancia previa del taller con docentes, graduados y estudiantes de Historia de nuestra facultad, como también, los resultados obtenidos a partir de tales encuentros, con la puesta en práctica en los distintos establecimientos secundarios de Concepción del Uruguay, a modo de comparación entre ambos ámbitos académicos.

Los objetivos de este tramo, estuvieron circunscriptos a reflexionar en torno a las actividades por realizarse en las escuelas, con la plena intencionalidad en acercar la Universidad a la escuela, difundiendo estudios que den cuenta de la importancia de nuestro proyecto y reflexionando, como se ha dicho anteriormente en esta ponencia, en torno al rol de la Historia en la construcción de identidades culturales y alteridades. Se pusieron en prácticas múltiples estrategias para llegar a satisfacer nuestros objetivos, mencionamos las más significativas: charlas-debates sobre problemáticas históricas y contemporáneas, lineamientos mínimos sobre la enseñan-

za/aprendizaje de la Historia y prácticas de trayectorias curriculares mediante un trabajo individual y colectivo.

Comenzaremos por describir las actividades, que formaron parte de las tres instancias, en que se desarrolló el presente proyecto de extensión universitaria.

En un primer momento, se efectuó la difusión en medios de comunicación y redes sociales, contando con un buen caudal de inscriptos: 25 en total, incluidos estudiantes avanzados de las carreras, graduados recientes y en ejercicio de la profesión. El primer encuentro consistió en un taller de reflexión, teniendo como eje central el siguiente interrogante ¿para qué enseñamos Historia?, teniendo como destinatarios principalmente a estudiantes, docentes, graduados y la comunidad en general.¹⁰ Pretendimos lograr que los participantes conozcan a fondo la problemática y su importancia, concientizando sobre dicha problemática a trabajar y obteniendo que los mismos interactúen en las diferentes actividades propuestas.

Un segundo encuentro del 12 de noviembre de 2014, giró en torno a la incógnita epistemológica y práctica de, ¿Para qué aprendemos Historia? Se contó en esta oportunidad, con un comunicado de prensa, una planilla de inscripción con firma de participantes, un programa de los encuentros conteniendo el material bibliográfico trabajado, una serie de powerpoints armados por el equipo de trabajo y determinadas actividades realizadas por los participantes. Los resultados esperados fueron correspondidos plenamente, trabajando en conjunto y armoniosamente como estaba previsto, en la búsqueda de respetar el punto de vista del otro en los debates consignados e incentivando las capacidades de superación de los participantes.

En el último encuentro, se debatió y socializó críticamente nuestra responsabilidad social en torno a la enseñanza de la disciplina histórica, articulándolo con una actividad teatral, destinada a toda la comunidad y relacionada a la enseñanza de la Historia en el secundario, que ameritó y activó la multiplicidad de voces con sus respectivas opiniones personales. Cabe mencionar que estos encuentros, se realizaron en la misma institución que legitimó la puesta en marcha del proyecto, hablamos pues de la UADER-FHAYCS/Sede Uruguay.

El segundo tramo del PEU comprendió un trabajo de campo en las escuelas, en los meses de Marzo y Abril. Se realizó un primer encuentro en la Facultad con los interesados en participar de esta instancia el día con motivo de pautar los establecimientos educativos en que desarrollaríamos las actividades, años y cursos a desarrollarse y el programa que se pondría en práctica en dichos establecimientos, definiendo las instituciones que serían parte del proyecto y argumentando por qué

10 El encuentro en cuestión, fue realizado el 22 de octubre de 2014 con buena presencia de participantes.

aquella elección, sustentada en que las mismas contengan situaciones específicas en nuestro recorte y se muestren interesadas de participar activamente. Lo importante fue, tratar de conjugar la teoría con la práctica, a modo de fomentar múltiples actividades que los sujetos centrales, sean los alumnos y sus aportes, respecto *al para qué* estudiamos Historia.

Optamos por dos establecimientos secundarios de nuestra ciudad, situados en diversos espacios geográficos y con singulares realidades socioeconómicas. Las mismas fueron: la Escuela N°26 “Bicentenario” (Barrio San Isidro) y la ENET N°2 “Francisco Ramírez”; en ambos casos se decidió priorizar un mismo curso, que fueron los alumnos del 3° año del CBC (Ciclo Básico Común) con edades que rondan en los 14 o 15 años relativamente.

Vale traer a colación, que en lo que a impacto organizacional se refiere, partimos desde el concepto teórico de *Responsabilidad social*,¹¹ poniendo énfasis en los aspectos laborales, hábitos de vida cotidiana, en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias, en la construcción diaria de ciudadanía y en la consolidación de la democracia. En la misma línea argumental, un impacto educativo relacionado a las trayectorias pedagógicas y curriculares, orientado al perfil del egresado que determinada institución pretender formar.

Fue esencial preguntarse, por qué tipo de profesionales y personas estamos formando, como también, asegurar la formación de ciudadanos responsables de los Derechos Humanos, que sea sostenible en nuestro país. Mientras que, en el impacto cognitivo se acentuó en las orientaciones epistemológicas, enfoque teóricos y líneas de investigación, procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento. Aquí fue relevante cuestionarse, por qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes; qué conocimientos debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el desarrollo social en el país.

Por último, el impacto social. Se vinculó esta premisa a las familiaridades de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su capital social, que derivan en el papel social que la Universidad está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible. Fue motivo de discusión, el papel asumido por la Universidad en el desarrollo de la sociedad, repensando su acción social, desde su función y pericia específica, promoviendo su participación en la comunidad. Quisiéramos explayarnos ahora, retomando la dinámica obtenida en

11 Vázquez Silvia, Mitos y objetivos de la responsabilidad social Universitaria, en: ie-salc.unesco.org.ve/index.php?...responsabilidad-social-universitaria... (consulta en web 26 febrero 2014).

las instituciones de nivel secundario, con el fin de establecer las debilidades y fortalezas presentadas, contrastándolas con los objetivos proyectados en el impacto institucional, planificados previamente por este proyecto.

El programa de actividades se pautó para los días 25 de Marzo en la Escuela Bicentenario, el 27 de Marzo en el Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza” y en la ENET el mismo día, no se cumplió en la primera por falta de alumnos debido a la lluvia, pasamos la fecha para el 2 de Abril fecha en que se realizó la actividad con excelentes resultados. En el Colegio del Uruguay, el 27 de Marzo no se pudo realizar, por asamblea pasándose para el 10 de Abril que tampoco se pudo por Jornada Institucional (esta actividad se suspendió por falta de tiempo para cambio de fecha). En la ENET N°2, la actividad se realizó el 10 de Abril con resultados positivos.

Los problemas para el desarrollo de los encuentros, se dieron en función de las fechas programadas, ya que nuestro proyecto estaba pensado para ser realizado entre los meses de mayo y octubre. Teniendo como eje del cierre el día de la *Diversidad cultural* y una muestra en función de esta fecha. De modo que, tuvimos que reprogramar las actividades, en función de la disponibilidad de nuestra población destinataria: docentes-estudiantes, graduados del Profesorado y Licenciatura en Historia, así también estudiantes de las escuelas. La reprogramación del cronograma, se hizo en función del ciclo lectivo y la posibilidad de realizar en el segundo momento del proyecto el trabajo en la escuela secundaria y contar con el subsidio para poder llevarlo a cabo (meses de marzo y abril).

En síntesis, tal como expusimos, se nos dificultó poner en práctica en esta segunda etapa, el trabajo en las escuelas, ya que los tiempos institucionales son disímiles y debido a que recién comenzaban las clases sumado al tema de las paritarias entre el gobierno y los docentes, que justo estaban en época de asambleas, fue difícil coincidir en las fechas. De ahí que sólo trabajamos en dos establecimientos educativos, lo que como parte de esta fase del proyecto consideramos sumamente positivo, ya que nuestros objetivos de extensión se han cumplimentado en gran parte, que consistían en el trabajo hacia el interior y exterior de nuestra facultad.

Reflexiones finales

Concluiremos esta ponencia tratando de aproximar una respuesta verosímil a los objetivos suscitados en nuestra introducción. Las expectativas de logro fueron sumamente cumplidas, se logró precisar un diagnóstico permanente en la búsqueda de mejoras en todos los productos e impactos de la organización escolar e institu-

cional, asociándose, dialogando y creando sinergia entre todos los actores necesarios, logrando el mayor impacto social posible, enfatizando una democracia participativa, fundando redes de desarrollo, y salvaguardando problemas sociales y éticos, de la población afectada que surgieron en las variadas intervenciones de los encuentros.

Logramos oportunamente, aproximar la Universidad a la escuela secundaria específicamente en nuestra carrera de Historia, generando un debate interno en cuanto a la responsabilidad social de la Universidad actual, planteando nuevas estrategias didácticas en la enseñanza-aprendizaje de la disciplina histórica, asimismo, tuvimos una excelente respuesta participativa de la comunidad en general, para poder dialogar estas problemáticas parcialmente con la sociedad uruguayense, cuestiones tan importantes como la memoria, los Derechos Humanos y los olvidos; situaciones que plantean diversos modos de inserción a nuevos desafíos de los tiempos actuales, generando una fuente sólida en la construcción identitaria en tanto eje que estructura representaciones sociales y culturales, donde se ponen en discusión los valores de una comunidad y las bases comunes de su identidad, pasando de una historia *en común* a una historia *en disputa*.

Nos interesaría de ahora en más, dar continuidad al proyecto en este 2015, con algunos cambios en los integrantes y en los objetivos, entre los que primarían la difusión de la experiencia realizada en Jornadas académicas y la elaboración del material que se surgió de las actividades en el Seminario Taller y el trabajo en las Escuelas, con el fin de poder acercarnos a los establecimientos que nos abrieron sus puertas para esta experiencia, las conclusiones del cruce de representaciones sobre la enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Universidad y Escuela Media.

Referencias Bibliográficas

- Arias.** (1995): Estudio de Comunidades. "La comunidad y su estudio". Personalidad, Educación, Salud, Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Arias Herrera, Héctor** (1995): La comunidad y su estudio, La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Amador, A.** (1993): Consideraciones teóricas y metodológicas acerca de las relaciones interpersonales en el grupo, La Habana: ICCP Pedagogía 93.
- Ander Egg, E:** "Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad", en selección de lecturas sobre trabajo social comunitario, Curso de formación de trabajadores sociales: Centro gráfico de Villa Clara. PP 10-11.

- Andreeva, G. M.** (1984): *Psicología social*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. M.** (1996): *La Universidad como institución social*, Universidad Andina "Simón Bolívar", Sucre, Bolivia.
- Álvarez de Zayas, C.** (1999): *La escuela en la vida*. La Habana. Editorial "Félix Varela".
- Baumam, Zygmunt** (2002): *La cultura como praxis*, Barcelona: Editorial Paidós
- Bueno, Gustavo.** (1997): *El mito de la cultura*, Barcelona: Editorial Prensa Ibérica.
- Colectivo de Autores, CITMA (1996): *Cultura, Educación, Educación Superior*, Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado de la República de Cuba.
- Ander Egg Ezequiel** (S/A): "Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad", en **García Canclini Nestor** (1987): *Políticas Culturales en América Latina*, México: Grijalbo.
- González Morales, Alfredo** (2003): "La formación humanística cultural en la educación cubana", Ponencia presentada en la I Conferencia Internacional de Estudios Humanísticos, Universidad Central "Martha Abreu de Las Villas.
- Guadarrama, Pablo y Perchiguin, N** (1998): *Lo universal y lo específico en la cultura*, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba y Universidad INCCA de Colombia.
- Guadarrama, Pablo y EdelTussel:** *El pensamiento filosófico de Enrique José Varona*, La Habana, 1987: Editorial Ciencias Sociales
- Hart Dávalos, Armando.** (1989): *Cultura e Identidad Nacional*, Granma 12, 13 y 14 de enero.
- Mato, Daniel** (1994): "Procesos de construcción de identidades transnacionales en América Latina", en Mato, D. (coord.), *Teoría política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, UNESCO/Nueva Sociedad, Venezuela.
- Moscovici, Serge** (1979): *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Huemul, Buenos Aires.
- (1983): "On social representations", en Moscovici, S., et al., *Social Cognition*, Lawrence Erlbaum and Associates, Hillsdale, New Jersey.
- Lanteri Ana, Cuadra Centeno P., y Airoló V.** (2008): "La Construcción y deconstrucción de la Memoria, deshaciendo los caminos del sentido común y las ideas hechas a partir de una experiencia de extensión Universitaria", en: *Clío la Historia Enseñada*, N°12 Universidad Nacional del Litoral – Universidad Nacional de la Plata. Pp 193 204
- M' Bow, A Mahtar.** (1982): "La dimensión humana", en: *Correo de la UNESCO*, La Habana.
- Martínez Miguel.** (1989): *El comportamiento humano, Nuevos métodos de investigación*, Méjico: Editorial Trillas.
- Paz D, I. y M. Vinent** (1996): *La caracterización psicopedagógica: Teoría y práctica* (material didáctico), ISP. "Frank País García." Santiago de Cuba.
- Ricoeur Paul** (2003): *La Historia, la Memoria y el Olvido*, Barcelona, TROTA.

Rodríguez Víctor (2004): “Políticas culturales y diversidad de la Cultura”, retos y límites de sus temas recurrentes, en web: www.oei.es/cultura/politicas_culturales.htm.

Vázquez Silvia, Mitos y objetivos de la responsabilidad social Universitaria, en: ie-salc.unesco.org.ve/index.php?...responsabilidad-social-universitaria...(consulta en web 26 febrero 2014).

Thompson, J. B. (1993), Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Universidad Nacional de San Luis, “síntesis de los proyectos de extensión universitaria”, Convocatoria 2009 / 2011, en: www.unsl.edu.ar/~webseu/sint-proy-2009-2011.doc

Universidad Nacional de Tres de Febrero, “La Universidad y La Escuela Media CUCA”, en web: www.graduados.utn.edu.ar/metropolitana_extension/.../files/.../81.docx

Planificación y enseñanza de la historia. Incertidumbres y certezas.

TÁLIA MESCHIANY

taliameschiany@gmail.com

UNLP-IdIHCS

PATRICIA MOGLIA

pmoglia@gmail.com

UNSAM

Resumen.

Este trabajo surge de una experiencia de capacitación docente en el marco de la Dirección de Formación Continua de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires en torno a la planificación y la enseñanza de la historia. Presentaremos las diversas estrategias que se llevaron adelante en los cursos implementados y algunas conclusiones preliminares. La experiencia emanada de las aulas de capacitación junto con un conjunto de reflexiones teóricas y prácticas nos permite adelantar la existencia de una brecha significativa entre la formalidad y las acciones concretas; o bien, entre la realidad y la ficción de la planificación. Asimismo, daremos cuenta de las vivencias de los docentes frente a la planificación en tanto guía que permite anticipar y ordenar la enseñanza. La incertidumbre, la burocratización, el control, el desamparo y el desconcierto constituyen algunas de las sensaciones de los profesores a la hora de enfrentar el desafío de la planificación escolar.

Mediación docente y concepciones epistemológicas: entre continuidades y rupturas para pensar la enseñanza de la Historia en la formación inicial de los futuros profesores de Educación Primaria.

ALICIA MILEVCICH, ALEJANDRA OESTREICHER Y NÉLIDA BEATRIZ RODRÍGUEZ

amilevcich@yahoo.com.ar - alejandraoestreicher@hotmail.com - nrinv@yahoo.com.ar

Instituto Superior del Profesorado N° 16. Dr. Bernardo A Houssay. Rosario.

La ponencia presenta algunos de los resultados alcanzados en el proyecto de investigación *La reflexión como posibilidad de cambio en la formación docente: un estudio de caso sobre las concepciones epistemológicas subyacentes en las prácticas de enseñanza de las Ciencias Sociales de los futuros profesores de Educación Primaria del Instituto Superior del Profesorado N° 16 de la ciudad de Rosario*, desarrollado en el marco de la Convocatoria 2011 del Instituto Nacional de Formación Docente.

Se analizan tres modalidades de mediación docente delimitadas a partir del proceso de construcción de datos realizados. Desde esa tarea se caracterizan las concepciones epistemológicas puestas en escena en las prácticas de enseñanza estudiadas y se ponen en tensión esos resultados con la noción de pensamiento histórico, competencia clave para el desarrollo del área curricular en cuestión.

Se reconocen además algunas continuidades y rupturas en las concepciones epistemológicas estudiadas y se indaga acerca de la potencialidad de los dispositivos de reflexión como posibilidad cambio en la formación docente. En esa línea se recuperan el desarrollo teórico que sustenta a esos dispositivos y las voces de estudiantes y co-formadores involucrados en el proyecto de investigación.

Por último se hace referencia a los alcances de los resultados logrados con relación a la formación docente inicial de los futuros docentes de Educación Primaria que entendemos compromete directamente a la enseñanza de la Historia.

I. A modo de introducción

La investigación cuyos resultados recuperamos en esta ponencia se desarrolló en el marco de la convocatoria 2011 del Instituto Nacional de Formación Docente. El equipo responsable se conformó por docentes y estudiantes del Profesorado de Educación Primaria del Instituto N° 16 de la ciudad de Rosario.

El plus que dejó la tarea emprendida hace posible hoy, seguir indagando sobre aquellos resultados para pensar y contribuir, desde diferentes interrogantes, a mejorar la formación docente inicial.

Para organizar esta presentación haremos referencia a los motivos que direccionaron la construcción del problema de investigación. Daremos cuenta sucintamente de las decisiones metodológicas asumidas y fundamentalmente pondremos a consideración la tres perspectivas de mediación docente que delimitamos al indagar las prácticas de enseñanza de los estudiantes que conformaron nuestra unidad de análisis. De manera tal que desde este recorrido, podamos ir enlazando algunas reflexiones con relación al tratamiento del pensamiento histórico en esa instancia de formación, línea de trabajo que nos convoca a este congreso.

La construcción de esas perspectivas es solidaria de los datos producidos en la tarea de análisis desplegada. Con ella pretendimos, recuperar desde y para la reflexión, tanto las miradas de los estudiantes que participaron del proyecto, permitiéndonos realizar las observaciones de sus prácticas de enseñanza como también, las apreciaciones de los docentes co-formadores. Nuestra intención fue pensar juntos acerca de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria y en particular indagar respecto de las concepciones epistemológicas que los alumnos residentes ponen en juego en esas instancias de prácticas.

Como lo expresa el tema del proyecto, privilegamos la reflexión, las concepciones epistemológicas y las prácticas de enseñanza. Acordamos ese recorte una vez que logramos identificar dos cuestiones de relevancia alrededor de las cuales siempre dialogábamos en encuentros informales, una vinculada a las ideas que los estudiantes de nuestro instituto manifestaban con relación al modo de percepción y explicación de lo social. Otra se correspondió con las observaciones de las prácticas de enseñanza, que evidenciaban la recurrente dificultad de los alumnos residentes al momento de articular los conocimientos disciplinares con sus propuestas didácticas para las prácticas mencionadas.

La construcción de nuestro problema de investigación implicó transitar las instancias de delimitación de las primeras ideas de investigación y fundamentar nuestra decisión de abocarnos a estudiar las **concepciones epistemológicas de los**

alumnos residentes del profesorado de Educación Primaria de nuestro instituto, en el marco de sus prácticas de enseñanza en un área curricular específica como las Ciencias Sociales.

Las prácticas de enseñanza se constituyen, en la formación docente inicial, en un trayecto privilegiado para ponderar esa formación, desde el registro y la indagación de las ideas y acciones que conforman las concepciones epistemológicas que los futuros docentes despliegan en sus clases.

En nuestro país los aportes y debates, sobre la formación docente inicial, en particular la que nos convoca, asumen relevancia por los procesos de cambio curricular que se han dado y se desarrollan en el nivel superior en la mayoría de las provincias. Un cambio curricular no supone por sí un cambio en la enseñanza, al menos así lo refieren numerosos trabajos de investigación sobre la temática (Maestro González, P. 1997; Plá, S. 2005; Pagès, J. 2009a; 2009b) y por ello consideramos que nuestra tarea alcanza especial interés.

En esta coyuntura nos interrogamos respecto de la posibilidad de contribuir a ese debate y así posibilitar cambios, desde el estudio de las concepciones epistemológicas en cuestión, en la instancia particular de las prácticas de enseñanza, en un área curricular específica, en el contexto descripto, atravesado por las secuelas del neoliberalismo y a la luz de los desarrollos teóricos contemporáneos.

Planteamos entonces las siguientes preguntas de investigación: *¿Qué conocimiento aporta la reflexión sobre las concepciones epistemológicas subyacentes en las prácticas de enseñanza de Ciencias Sociales a los alumnos residentes y a los docentes del Profesorado de Educación Primaria? ¿Cómo vinculan, los alumnos residentes sus concepciones epistemológicas a la formación docente inicial? ¿Qué continuidades y rupturas distinguen los alumnos residentes en esas concepciones a partir del desarrollo de dispositivos de reflexión?*

Como supuesto de investigación sostuvimos que, *la reflexión sobre las concepciones epistemológicas subyacentes en las prácticas de enseñanza en Ciencias Sociales de los alumnos residentes de Educación Primaria, permitiría construir un conocimiento de mayor comprensión sobre ellas, al recuperar sus miradas para distinguir rasgos constitutivos, vínculos con la formación docente inicial, continuidades y rupturas, y contribuir así a identificar posibilidades de cambios en el trayecto de formación.*

Inscribimos nuestro trabajo en los lineamientos de tres perspectivas teóricas, a saber, la perspectiva constructivista, el enfoque sistémico y la perspectiva crítica, en la línea que plantean Porlan Ariza, R., Rivero García A & Martín del Pozo, R. (1997).

Hemos definido la formación docente como un proceso complejo que entraña una interacción entre el que se forma, el formador, su objeto de estudio y su ámbito de trabajo, un trayecto, un espacio flexible y de construcción (Anijovich, 2009:28). Entendemos el trayecto como un proceso que se inicia en las propias biografías escolares, sigue en los institutos y en los contextos de prácticas a través de la socialización laboral. Por ello se requiere de planteos que trasciendan la observación y práctica para repensar la formación docente, y también de dispositivos de reflexión que posibiliten develar lo oculto, pero presente en cada situación de práctica.

La potencialidad de la noción de reflexión permite reconstruir el recorrido personal, revisar y analizar críticamente las acciones realizadas, intentando modificaciones, aun considerando, lo difícil que resulta alcanzarlas.

Es preciso señalar que entendemos por **concepciones epistemológicas** al “conjunto de ideas y formas de actuar que tienen los profesores, que guardan relación más o menos directa con el conocimiento escolar y con su proceso de construcción y facilitación, sean estas ideas de un nivel más epistemológico- filosófico estricto, psicológico, didáctico curricular, metodológico, experiencial, etc.; o se manifiesten de forma más o menos tácita o explícita”. (Porlán Ariza, 1997: 161).

Desde las líneas teóricas asumidas, las concepciones son concebidas, en nuestro estudio como herramientas en condiciones de ser modificadas por la interacción con otros desde la reflexión; su estudio supone analizar sus componentes e interacciones así como las posibilidades que esas concepciones tienen, de avanzar a una mayor complejidad en cuanto conforman por sí, un sistema. A lo largo de nuestro trabajo construimos datos que se constituyen en indicios claros de la reflexión que los alumnos residentes y otros actores participantes de nuestra investigación, han ofrecido respecto de cuestionar sus ideas, preguntarse sobre ellas y advertir cambios.

En consideración de las características de nuestro objeto de estudio, las concepciones epistemológicas y siguiendo a García Jiménez (1991), en Rodríguez Gómez, (1999) y Pérez Gómez, (1994:126), optamos por el estudio de casos entendiendo que “sólo se pueden interpretar completamente los acontecimientos dentro del caso que les confiere significación”, condición indispensable para analizar e interpretar la particularidad y complejidad que le son propias.

Para desarrollar esta tarea recurrimos a la observación de las prácticas de enseñanza en Ciencias Sociales de nuestros residentes del Profesorado de Educación Primaria. También realizamos entrevistas abiertas a cinco de los alumnos y convocamos a un focus group a los estudiantes de 4to año en el mes de octubre del año 2012. En el ciclo lectivo 2013 llevamos adelante un taller de reflexión en el mes de

junio en el que participaron alumnos de 3er y 4to año de la referida carrera, además de los docentes co-formadores y equipos directivos de las escuelas destino.

Para reducir los datos en cuestión, empleamos un criterio temático (Rodríguez Gómez, 1999: 199) que permitió reconocer las recurrencias en los registros de observaciones, entrevistas, focus group y taller de reflexión y proceder a categorizar así, la información reunida en el trabajo de campo. Para contextualizar este trabajo referimos algunos aspectos que interesan respecto de las observaciones realizadas.

Las clases observadas correspondieron a 2º, 3º, 4º, 6º y 7º grado de la Educación Primaria. De ese conjunto 8 registros correspondieron a 1er ciclo y los restantes al 2do ciclo y a 7mo grado. Por otra parte los temas abordados por los residentes conformaron un abanico. En tres de las clases observadas el tema correspondió a la *Escuela urbana y a la escuela rural* (O.01; O.04; O.12ⁱⁱ). En el mismo ciclo otras clases se refirieron respectivamente a *La escuela de antes y la escuela nueva* (O.02); *Mi barrio* (O.11) y a *La familia de antes y de hoy* (O.13); la *Independencia Nacional* (O.03) y por último mencionamos el tema *Ciclos y usos sociales del agua* (O.06). En el segundo ciclo los temas desarrollados por los residentes fueron *Partidos políticos 1880-1916* (O.05); *Nómades y sedentarios* (O.06); *El túnel subfluvial* (O.14); *Tintas hipsométricas* (O.15) y *Criterios de división de América* (O.16). En cuanto a 7mo grado en las clases observadas el tema giró sobre *la cultura, diversidad cultural e intercultural*. (O.08; O.09; O.10). Cabe señalar que en este caso la secuencia alcanzó a tres clases y en una de ellas hubo un trabajo compartido con el área de Lengua.

La diversidad de tópicos así como la heterogeneidad de los escenarios que mostraron los registros de observaciones, direccionaron nuestra mirada sobre la dimensión procedimental y las actividades de clase, por cuanto, en cada uno de los registros reunidos, se ofreció información abundante sobre esa dimensión de las prácticas de enseñanza y en ese sentido fue posible comparar (Rodríguez Gómez, 1999: 274) su tratamiento en cada una de las clases observadas. Con este insumo direccionamos las preguntas de la entrevista a realizar y diseñamos el focus group y el taller de reflexión.- Las tareas de análisis e interpretación condujeron a la delimitación de las perspectivas que presentamos. Los concebimos como herramientas para evidenciar enfoques, favorecer la reflexión y con ello acercarnos y ganar en profundidad en el conocimiento de las concepciones epistemológicas.

II. Mediación docente: entre continuidades y rupturas

Nuestros resultados evidenciaron tres situaciones diferentes respecto de las ideas y acciones que se ponen en juego en las prácticas de enseñanza de Ciencias Sociales de los residentes del Profesorado de Educación Primaria de nuestro Instituto, las que, ya hemos dicho, entendemos como componentes de las concepciones epistemológicas que estudiamos.

Algunos de nuestros estudiantes residentes evidencian en sus acciones e ideas una tendencia posible de identificar con un enfoque reduccionista y simplificador de la realidad social.

Numerosas investigaciones dan cuenta de la continuidad de esta perspectiva de trabajo en las Ciencias Sociales. En ese sentido, esa permanencia interpela las posibilidades de cambio en el desarrollo del currículum y se constituye así en uno de los problemas de mayor relevancia en numerosos sistemas educativos, entre ellos el nuestro.

Tal es el caso en clases cuyos temas fueron; *escuelas urbanas y escuelas rurales* (O.01; O.04; O.12); *la familia de ahora y de antes* (O.13). En este sentido es ilustrativo mencionar lo siguiente: “(M) entrega a cada grupo imágenes que representan escuelas rurales y urbanas. Les pide que observen detenidamente y comienza un diálogo (.....) sostenido en preguntas referidas a qué elementos identifican los chicos en cada una de las imágenes. . De esa manera los chicos cuentan que en la escuela “más chiquita” se ve el campo, árboles, pasto, tierra. También mencionan que la escuela de la ciudad tiene barandas, hay calles de cemento, negocios, mencionan los negocios que rodean a la escuela” (O.01).

Otro ejemplo de esta situación lo ofrecen las líneas que siguen:

“Vamos a hacer el cuadro:

La estudiante residente (R) confecciona un cuadro comparativo con el aporte de los niños

(escuela de campo – escuela de ciudad)

(R)ⁱⁱⁱ- ¿qué dijimos entonces?

N2- Y, en la escuela de ciudad hay calles de cemento.

¿Podemos poner palmera?

(R)- ¿en la escuela de campo no hay palmeras?

N1- no, hay mucho pasto y en la otra no

N5- en el campo hay muchos árboles” (O. 04)

En ambas situaciones entendemos que los residentes emplean criterios lábiles para construir la distinción entre lo urbano y lo rural. Con ello pretendemos señalar

que plantean elementos del paisaje pero no conceptos o categorías del campo de lo social. Es decir *campo, árboles, palmeras, pasto, tierra, cemento, negocios*, son elementos visibles que, entendemos, no permiten delimitar por sí lo urbano y lo rural. Correspondería decir además que en dicha comparación se señalaron únicamente las diferencias y se perdió de vista que ambos son espacios modificados por la sociedad a través del tiempo. En ese sentido es que correspondería hablar de una intención reduccionista que pretende instalar un conocimiento cerrado y absoluto en el que no es posible por ejemplo, hablar de semejanzas en esa tarea de comparación. De manera tal que es difícil desde esta mediación considerar el cambio, la acción de los sujetos en la historia y menos aun las huellas de esa acción en el espacio.

Por otra parte hemos logrado reconocer acciones e ideas vinculadas con una tendencia a la complejización del conocimiento social. Queremos decir con esto que esos indicios dan cuenta de elementos como modalidades en la enunciación de temas, empleo de recursos y planteo de preguntas, apelación a la empatía, entre otros, claramente alejados de la intención de reducir o simplificar, sino más bien asociados a nuevas preguntas, vale decir a ampliar el horizonte en busca de nuevos conocimientos y con ellos nuevos interrogantes, dando cuenta así de un conocimiento que se entiende como inacabado.

Es oportuno señalar que solo hablamos de algunos indicios y no de una perspectiva de enseñanza inscripta decididamente en el paradigma de la complejidad en tanto comprendemos que es hoy un desafío por el que la educación en general y la formación docente en particular deberían estar transitando.

Ese es el caso de la clase cuyo tema correspondió a *Los ciclos y los usos sociales del agua* (O.06), en ella encontramos huellas claras de esa intención. Valgan para ejemplificar algunas de las preguntas que la AR plantea y las respuestas que obtiene de los alumnos: “M: *¿Cómo se distribuye el agua en el planeta*”, *¿Qué países no tienen agua?*, *¿Y nosotros todos tenemos posibilidad de acceder al agua potable?* *¿Cómo se presenta esta situación en los barrios o en otros lugares cercanos a la ciudad?* En cuanto a los alumnos: “*Algunos alumnos comentan que no todos usan el agua igual*”; “*Que vieron una película donde el agua no llega a todas las casas*”; “*Que las viviendas no tienen duchas (...) que no se bañan siempre*”.

En nuestra perspectiva, los interrogantes que se plantean dan cuenta de la diversidad de situaciones sociales con relación al acceso al agua, perspectiva ya anticipada en la enunciación del tema. También se evidencia una clara vinculación entre la problemática y la vida cotidiana de los alumnos del nivel primario, quienes por otra parte exponen con libertad sus conocimientos.

Otro registro de una clase en la misma sintonía es el que correspondió con el tema “nómades y sedentarios” (O.07). A partir de un material audiovisual la residente propone a sus alumnos la construcción de preguntas y la formulación de respuestas:

N3- *¿todos eran nómades?..*

N4- *No algunos eran sedentarios.*

D- *¿qué significa esto?¿por qué eran sedentarios? Se acuerdan?*

N1- *yo si, pero no como decirlo bien.(...)*

N5- *algunos querían quedarse en el mismo lugar.*

D- *¿con quiénes? Por qué?; ¿-De qué forma vivían? D-¿Cómo se alimentaban, qué hacían? (O.07)*

En este caso consideramos clave el uso de términos como “*todos*”, “*algunos*”. La pregunta “ - M *¿todos eran nómades?*” (O.07) remite a la reflexión del alumno “*no algunos*” (O.07). Podemos decir que instala la distinción de diferentes situaciones para los distintos grupos humanos, a partir de la consideración de los modos de subsistencia, dado que refiere la cuestión de la alimentación. Por ello reconocemos esto como un indicador interesante respecto de la búsqueda de la construcción de la diversidad en el marco del establecimiento de relaciones pertinentes al conocimiento social y por otra parte, en el dato que refiere la elaboración de preguntas por parte de los alumnos.

Tal vez como expresión de la complejidad que supone la clase escolar (Souto, M. 1999) otra de las situaciones que logramos delimitar con nuestros datos es aquella en la que es posible reconocer momentos ligados alternativamente, a una perspectiva u otra de las ya mencionadas, lo que instala al menos una situación de tensión o contradicción. Es el caso de la clase O.02 (*Escuela antigua y nueva*) en la que se distinguieron claramente dos momentos. El primero guarda semejanza con la tendencia descripta en primer orden. Un segundo momento queda testimoniado así “*La clase se desarrolló entonces poniendo en juego la comparación de diferentes aspectos, características, uso, de los objetos de uso cotidiano. Emplearon objetos como portafolios, (...) etc. Esta tarea permitió después llegar a sistematizar la comparación en un cuadro, (...) El eje del mismo fue tomar la imagen de dos escuelas (antigua y nueva) y ordenar los objetos con ese criterio.* En este punto corresponde decir que el registro de observación de la clase también señala lo siguiente “*fue interesante ver como en el desarrollo de la clase, F advierte, la noción de continuidad al trabajar la imagen de la escuela con una fotografía*” (O.02) cuando

un alumno dice “*señal la escuela de antes se parece a la de hoy*” (O.02). De manera tal que es posible sostener, anclando nuestra afirmación en la recuperación del juicio del observador, que la residente se da cuenta de la permanencia en el tiempo de una institución como la escuela, vale decir, advierte la necesidad de considerar la noción de continuidad. Seguidamente, el registro señala: “*entonces (F) plantea una pregunta ¿Qué elementos que pertenecían a la escuela de antes, continúan en la de hoy?*” (O.02).

Entendemos, como afirman los autores que seguimos, que la recolección de información y el análisis conforman un maridaje desde el enfoque metodológico que asumimos y estas líneas dan cuenta de ello. En ese sentido traemos aquí esta consideración, en tanto y en cuanto se ligan registro y análisis al materializar esta escena en la que emergió la noción de continuidad mientras la estudiante desarrollaba, desde nuestra mirada, su “*planificada clase*”.

En esa línea de análisis ofrecemos otra transcripción “*En una segunda etapa de la clase, se visualiza una mejor dinámica, se plantean algunas preguntas lo que permite una vuelta a la reflexión de lo que estaban indagando. Esto se observa cuando cada grupo realiza una puesta de lo leído. (...). Los alumnos dicen que las acciones humanas dan la idea de que no fue siempre igual (...). En esta parte de la clase, se pudo observar cómo al cambiar la dinámica de preguntas que orientan al debate genera mejores respuestas que solo copiar la respuesta del texto como se venía haciendo, en la clase anterior.*”(O.05)

Cabe agregar aquí, que en la entrevista que se realizó a esta estudiante, ella es consciente de ese cambio “*tuve en cuenta participación y no dar todo yo, creo que en parte lo logré, pocas veces tuve que explicar sino que guíé (...). y pude cerrar el trabajo* (E.5).

Vale decir con esto, que nuestros resultados ofrecen más de un escenario en el que los protagonistas de diferentes versiones de una obra, en nuestro caso, *la enseñanza de las Ciencias Sociales*, asumen en algunos casos, la voces de un guión reduccionista, en otros dan cuenta de una búsqueda hacia la complejidad y otros merecerían pensarse como personajes bicéfalos en cuanto interpretan ambas perspectivas. Estos resultados son vinculables, a los aportes de diferentes investigaciones referidos al pensamiento del profesor. Por otra parte, también merecen ser considerados a la luz de las líneas de reflexión teórica que dan cuenta de la preocupación por “*repensar el objeto de estudio de la didáctica de las Ciencias Sociales*” tal como lo plantean Jara, M. A. y N. B. García (2009: 95).

Siguiendo a esos autores apelaremos a las nociones de racionalidad y racionalización para iluminar, desde la teoría los escenarios descriptos. La racionalidad es

definida por ellos como *“el juego, el diálogo incesante, entre nuestro espíritu, que crea las estructuras lógicas, que las aplica al mundo y que dialoga con ese mundo real (...) no tiene jamás la pretensión de englobar la totalidad de lo real dentro de un sistema lógico, pero tiene la voluntad de dialogar con aquello que lo resiste”* (Ibid: 98).

En cuanto a la racionalización *“consiste en querer encerrar la realidad dentro de un sistema coherente. Y todo aquello que contradiga a este sistema coherente es descartado, olvidado...”* (Ibid 98).

Las anteriores consideraciones han jugado como cedazo para la trama de significación que fuimos hilando en nuestro proceso de indagación.

Apelamos aquí a la noción de racionalidad epistémica, introducida por estos investigadores para reconsiderar la tríada pedagógica tradicional, objetivo de estudio del trabajo citado. Distinguimos entre la *racionalidad de la necesidad* y la *racionalidad de la indeterminación*. La racionalidad de la necesidad se caracteriza por ofrecer *“paquetes enlatados de saberes (...) y por sujetos de respuestas más que (...) de preguntas”* (Ibid: 99) por ello la vinculamos a las actividades analizadas en las prácticas de enseñanza en las que se advierte la intención de simplificar y clasificar rígidamente datos (O.01; O.04; O.12).

El enfoque que identificamos con la complejización del conocimiento social nos habla de un sujeto *“que está en proceso permanente de autoconstrucción y de construcción de sus condiciones como sujeto epistémico a través de la práctica”*. Por ello asociamos esta racionalidad con las actividades y fundamentalmente el diálogo registrado en las clases escolares que abordaron la problemática del agua, el tema *“nómades y sedentarios”* entre otras. (O.06, O.07).

Queda por considerar la situación de las clases de prácticas en las que el enfoque evidenciado comparte líneas de ambas perspectivas. En este caso entendemos que precisamente es el paradigma de la complejidad el que ofrece mejores herramientas para su análisis, porque instala el desafío de no reducir sino de construir explicaciones dialógicas que den cuenta precisamente, parafraseando a Souto, M (1999: 126) de lo heterogéneo y complementario.

Con lo expuesto pretendemos fundamentar la profundización sobre el vínculo entre contenido procedimental enunciado y su operacionalización en actividades, en cuanto se han conformado en nuestros registros como una vía privilegiada para dilucidar las ideas y acciones que conforman las concepciones epistemológicas que estudiamos. Esto es muchas veces evidente incluso en el modo en que en cada clase se enuncia el tema a desarrollar.

III. Voces de los estudiantes residentes.

a) Acerca de las entrevistas

Las entrevistas pretendieron recuperar la mirada de los estudiantes residentes respecto de la experiencia transitada a partir de preguntas orientadas a: a.- reflexionar sobre las clases desarrolladas en Ciencias Sociales, - b.- elegir aquella que consideró mejor lograda y recuperar las razones que le permiten sostener ese juicio, c.- Caracterizar una clase escolar de Ciencias Sociales que consideraría como una “buena enseñanza” (Souto, M. 1999; 117).

Nuestra intención, en consideración del instrumento elegido, fue habilitar repreguntas en la línea de la atención flotante (Guber, R, 2005:213) con el propósito de aprehender los sentidos que sustentaron las prácticas de enseñanza observadas en el área de Ciencias Sociales y potenciar la reflexión en la perspectiva que propone Anijovich, R (2009).

Reconocemos las limitaciones de nuestro registro en cuanto al número de entrevistas abiertas desarrolladas (5), no obstante esto no ha quitado riqueza a los datos recogidos con este instrumento, de manera que fue posible vincularlos con aquellos producidos a lo largo de la indagación.

Ofrecemos el análisis de algunas de las expresiones vertidas por los residentes al recordar sus clases de Ciencias Sociales a partir de las siguientes preguntas “¿Ahora que finalizaron las prácticas y podés tomar cierta distancia de las mismas cómo dirías que te fue? ¿Qué clase de Ciencias Sociales te gustó más?”. Es decir, al volver sobre la experiencia, desde una actitud reflexiva y crítica, liberada del condicionamiento de la evaluación del trayecto de práctica para definir una nota.

Los datos reunidos en las entrevistas, dan cuenta de una separación entre las disciplinas Historia y Geografía. “La clase de historia yo misma estaba aburrida. Porque con el mapa y con el plano los chicos hacen pero la historia hay que escuchar y eso es aburrido” (E.1)^{iv}. Otra de las alumnas entrevistadas sostuvo lo siguiente al referirse a una de sus clases en las que había planificado una salida por los alrededores de la escuela para abordar el tema Mi barrio: “antes de la salida conté la historia y después salimos” (E.2- O.11). Es interesante detenernos sobre estas apreciaciones en cuanto explicitan con claridad una disociación entre la Historia y la Geografía que daría cuenta de una concepción de tiempo y espacio como entidades que se entienden para su estudio, de manera disociada. Es decir, el espacio no dice nada de las huellas del tiempo en él y por ello la historia, se “cuenta an-

tes”, si vale la expresión o, por contrapartida solo “*se cuenta*” y esto hace que sea aburrida y valga la expresión “el conocimiento queda enlatado”.

Respecto de los contenidos procedimentales, en las entrevistas se mencionaron: observación, registro de información, exposición. La información aportada es escasa en este aspecto, pero sí es oportuno detenernos en dos cuestiones señaladas en la entrevistas. Una se refiere a la valoración que los estudiantes realizan de los recursos empleados. En cuatro de las cinco entrevistas, el recurso es considerado como un elemento clave para el desarrollo de la clase, determinó al decir de los residentes, el tránsito exitoso de la misma y dejó un *sabor agradable* al recordarla: “*a mí me gustó la coherencia de las tres clases que dí, empecé con el mapa para ubicar Santa Fe. En la otra clase presenté el plano o sea que fui de mayor a menor*”. (E.1). Es interesante esto en cuanto se vincula un abordaje pertinente del contenido con la satisfacción por el resultado alcanzado.

Otra expresión clave de esa misma entrevistada, fue la referencia a la distancia entre la experiencia como estudiante de primaria y la experiencia como residente. “*no colgué el plano. Nos tiramos al piso (...) yo me acordaba que nunca lo había visto así*” (E.1; O.11 *Mi barrio*). Con esta expresión narraba qué había ocurrido en la clase en la que trabajó con el plano de la ciudad, poniendo en evidencia un conocimiento nuevo y diferente a los que recordaba de su escolaridad. Advertimos aquí un dato que podría vincularse con el reconocimiento de los aportes de la formación docente recibida desde la reflexión impulsada en la pregunta planteada.-

La otra cuestión que se evidenció fuertemente es la preocupación por el *aburrimiento* de los alumnos y el deseo de *motivarlos* un indicio clave para pensar el vínculo entre la elección del recurso a emplear y la preocupación y el deseo manifestados.

Además asociamos esta situación con el desarrollo de propuestas sostenidas en la empatía para pensar la enseñanza de las Ciencias Sociales. Esto lo advertimos en las E.3 y E.5 que refirieron propuestas sostenidas en juegos en los que los alumnos asumían roles determinados.

b) Acerca del focus group

Presentaremos el análisis efectuado sobre los datos reunidos en el focus group realizado en los últimos días del mes de octubre del 2012, al que fueron convocadas las alumnas de 4to año de la carrera.

Con la intención de focalizar el trabajo, propusimos reflexionar respecto de las ideas que esperaron trabajar con sus alumnos en el desarrollo de sus prácticas en Ciencias Sociales. Propusimos además que consideraran los argumentos para fundamentar la importancia de esas ideas en la educación primaria.

El análisis que sigue es producto de la reducción de datos construidos desde los registros mencionados.

Al hablar de las ideas que habían pretendido construir en sus clases, expresaron en la mayoría de los casos un conjunto de datos en los que es posible distinguir la influencia de la renovación epistemológica que ese campo de estudio atraviesa desde fines del siglo XX.

Al referirse al tiempo y espacio son definidos como una construcción del hombre, aunque corresponde destacar que no todos los registros hablan de tiempo histórico y espacio geográfico, sino que se nombran las categorías sin referir el segundo término. *“intenté que los alumnos puedan comprender la noción de tiempo histórico, de manera no lineal, sino como proceso.”* (F.1)^v; *“que los alumnos compararan el paso del tiempo y el espacio en cuanto a los distintos temas”* (F.3).

Otra concepto que se mencionó al hablar de las ideas a construir en sus clases fue el de diversidad *“mostrarles y hacerlos conscientes de la diversidad ya sea por la aplicación de las características de los chicos que van a una escuela de ciudad o una rural, como por la llegada de Colón”* (F.4): *“construir la idea de diversidad desde lo cotidiano y palpable”* (F.6).

Por otra parte los estudiantes hablaron de favorecer la comprensión en el desarrollo de sus clases, para ilustrar valga la siguiente cita *“comprender las distintas formas de región, y las distintas características de Argentina”* (F6).- Vincularon además esto con la construcción de la idea de diversidad.

En cuanto a las Ciencias Sociales es interesante señalar que prácticamente no hubo mención a ellas entendidas como un campo de conocimiento, es decir como un instrumento que posibilita acercarnos al conocimiento de lo social. Advertimos en este punto una perspectiva que guarda relación con la mirada recogida en las entrevistas respecto de estas ciencias.- Solo una de las estudiantes expresó claramente la idea de la historia pensándola *“no solo como lectura de la realidad terminada”*.- (F.7). En los otros casos no hay referencia y si la hay es confusa, en el sentido de no distinguirse un límite claro entre lo social y el cuerpo de conocimientos que se ocupa de indagar esa realidad, *“construir la idea de que las ciencias sociales nos abarcan, nos rodean y son disparadoras para trabajar cualquier contenido.”* (F.5). Este último dato encierra gran potencialidad para avanzar en la indagación de los rasgos de las concepciones epistemológicas.

Para seguir un dato fuertemente significativo, lo aportó en el desarrollo del focus group la siguiente expresión “*sin el profesorado hubiera hecho lo mismo*”, haciendo referencia a que hubiera reiterado la clase que le dieron en su escolaridad primaria, en este caso sobre Cristóbal Colón. Esta frase fue expresada por una de las participantes del focus cuando indagábamos respecto de la vinculación entre pasado y presente.

Avanzamos sobre esa expresión preguntando “*¿En qué contribuyó el profesorado? ¿Y si esa contribución se relacionó con el nuevo diseño?*” Transcribimos la respuesta “*la diferencia está en que éramos pocas, el debate siempre estaba*” (...) (F.1) Para seguir una de las estudiantes sostiene: “*había otra mirada*” “*construimos otra mirada*”- También hace referencia a “*herramientas y a poder vincular con el presente el área.*” (F.2)

Indagamos más respecto de las razones de ello y la misma alumna residente responde la siguiente frase “*tenía ganas era, tradicional pero no era lo que quería*” (F.7) (hace referencia a una clase en la que podría haber optado por una propuesta tradicional pero prefirió hacer otra cosa).

De manera tal que en este primer acercamiento a las concepciones epistemológicas logramos reconocer algunos rasgos que caracterizamos en las líneas precedentes. También hallamos indicios de algunas rupturas respecto de las experiencias que los residentes habían transitado en su biografía escolar. Y encontramos rastros del modo en que vinculaban esas rupturas con su paso por el profesorado.

Desde el enfoque asumido para esta investigación podemos sostener que el diálogo desplegado en el focus group tejió una trama en la que los conceptos del área se mostraron claramente: tiempo, tiempo histórico, espacio, espacio geográfico, diversidad, actores sociales, cambio. Estos conceptos y categorías son asociados a la idea de construcción.- Por otra parte también se refirieron nociones como igualdad, diferencia, derecho, entre otros.- Además en una de las intervenciones se planteó la necesidad de que los alumnos expresen sus conocimientos sin miedo (F.2D)

III. Concepciones epistemológicas y pensamiento histórico

Como señalamos en las primeras líneas, esta ponencia es producto de las preguntas que se originaron al finalizar el informe de investigación. En ese sentido la recurrencia de datos vinculados a las nociones de tiempo; tiempo histórico, cambio, actores sociales, entre otras, nos lleva decididamente a pensar en la noción de pen-

samiento histórico que definida desde diferentes aportes contribuye decididamente al estudio de lo social.

La noción de PH ha venido a contribuir, desde hace algunos años, al campo de la didáctica de la historia a modo de poner en debate y acordar a qué nos referimos cuando hablamos de enseñar historia en el presente y consecuentemente abordar el estudio de lo social.

Para P. Vilar “*pensar históricamente es aprender a relacionar las diferentes variables que componen el conocimiento histórico –sociedad, economía, política...-; es aprender a descubrir las causas de los cambios sociales; en definitiva, es aprender a construir conocimiento histórico*” (Tribó, 2005: 11). El término *pensar históricamente* refiere “*de qué manera la historia ejerce su labor intelectual y por ello ha sido tomado por los educadores interesados en la enseñanza de la historia para ver cómo es posible trasladar dichos rasgos epistémicos a la educación*” (Carrero, 2009:76).

Sebastián Plá (2005) señala que “*pensar históricamente [es] la acción de significar el pasado a través del uso deliberado de estrategias creadas por los historiadores como son el tiempo histórico, la causalidad, la objetividad, la intertextualidad, y se representa en una forma escriturística particular*. Esta acción de pensar el pasado se ha construido histórica y culturalmente en Occidente desde principios del siglo XIX y tiene como finalidad la producción normada de significaciones sobre el pasado. Asimismo el pensar históricamente no es un proceso estructurado en el que se requiere ir estableciendo estadios de desarrollo para avanzar progresivamente hacia una forma de pensamiento profesional, sino que se desarrolla desorganizadamente, determinado por el uso de las estrategias en prácticas específicas...”. (Plá, S. 2005:16).

Joan Pagés (2009, a) releva exhaustivamente diferentes definiciones del PH. En primera instancia, cita a Martineau, para quien “pensar históricamente” es una **competencia** que el alumnado debe desarrollar en su escolaridad. Entre otros pensadores menciona a Martineau, (1999); Heimberg, (2002); Hassani Idrisi, (2005); Lévesque 2008.

El PH, definido como una competencia por los autores mencionados, refiere el desarrollo de procedimientos propios del quehacer histórico atendiendo la dimensión epistemológica y metodológica, de representar en una forma escriturística propia, de problematizar, de criticar, entre otras operaciones.- Para ello son fundamentales mediaciones docentes comprometidas con estos componentes para alcanzar esa construcción . Esto porque coincidimos con Pla (2005) cuando señala que la comprensión histórica no depende solo del desarrollo psicológico de los es-

tudiantes sino de las estrategias que ofrezca la escuela, en este caso la formación docente inicial, para favorecer esa comprensión.

Una competencia es una “*disposición que capacita a las personas para resolver determinados tipos específicos de problemas*” (Weinert, citado por Santisteban; 2008). Si bien el concepto de competencia es ambiguo, la utilización de las competencias para mejorar la formación docente se ofrece como una alternativa interesante. Maccario (2006) citado por Santisteban (2008) considera que las competencias ponen en juego todo aquello que significa capacidades, esquemas de conocimiento y análisis de la situación, aplicando un contenido de enseñanza determinado. En este sentido y parafraseando a ese autor, es que la formación docente y la didáctica de las Ciencias Sociales pueden favorecer el aprendizaje de competencias diversas referidas a la transposición didáctica, al contexto en el que ella se desarrolla, a las metas educativas de la sociedad y de la escuela.

En el año 2009, los investigadores Santisteban, González y Pagés ofrecieron un modelo conceptual sobre la formación del pensamiento histórico, conformado a partir de tres proyectos de investigación iniciados en el año 2005 en Catalunya.

El modelo se basa en cuatro aspectos fundamentales de la formación del pensamiento histórico: “a) *La conciencia histórico-temporal; b) La representación de la historia a través de la narración y de la explicación histórica; c) La empatía histórica y las competencias para contextualizar; d) La interpretación de la historia a partir de las fuentes.*” (Santisteban, González y Pagés, 2009: 9).

Al recuperar en este punto del trabajo, nuestro supuesto de investigación, estamos en condiciones de afirmar que ganamos en profundidad en relación al conocimiento de las concepciones epistemológicas de los estudiantes cuyas prácticas indagamos. Al mismo tiempo esa perspectiva deja ver un escenario con diversos matices. En el desarrollo de las clases observadas es claro el abordaje de una sociedad que se estudia sin la consideración de la noción de cambio, sin la mención de actores sociales y consecuente sin tener en cuenta el sinsentido que ello conlleva. Es el caso de lo que nombramos como reduccionismo. Pero al mismo tiempo, en otros casos, el estudio de lo social se enuncia, ligando la problemática -acceso al agua- desde la referencia al derecho que ello implica y así instala a los actores y la posibilidad del cambio.

Por ello podríamos afirmar que la competencia que nos preocupa, la formación del pensamiento histórico, se ha construido y se muestra en el colectivo estudiado con rasgos sumamente heterogéneos.

Advertimos además que el estudio de esa situación se liga con los datos que refieren la escasa distinción que manifiestan los estudiantes entre las Ciencias Socia-

les como conjunto de disciplinas que esperan explicar y comprender lo social y el objeto que ellas estudian. Esta distinción es fundante del campo de estudio y habilita la reflexión epistemológica y metodológica. Si desde este recorrido, volvemos a la noción de pensamiento histórico potenciamos aun más la necesidad de esa reflexión y el debate acerca de qué historia enseñar.

IV. A modo de cierre...

A partir de nuestros resultados, estamos en condiciones de poner a consideración al menos dos líneas a modo de sugerencias para la gestión de acciones futuras en el campo de conocimiento en el que inscribimos nuestro trabajo, la didáctica de las Ciencias Sociales en la formación docente para la Educación Primaria y extender las mismas a las unidades curriculares dedicadas particularmente a la práctica de enseñanza así como a los talleres que inician a los futuros maestros en el campo del conocimiento de las ciencias. Y en esa línea también nos permitimos señalar la riqueza de estas consideraciones en la formación de los profesores de historia.

Planteamos en ese sentido la potencialidad de la reflexión como posibilidad de cambio en la formación docente inicial. En los límites de nuestro trabajo, estamos en posición de sostener que tales dispositivos se han traducido en la construcción de un conocimiento nuevo sobre las concepciones epistemológicas de nuestros alumnos y consecuentemente han instalado una vía de trabajo factible de extrapolar a otras experiencias en la misma sintonía.

Otra cuestión que merece explicitarse como sugerencia se vincula a la relación entre enseñanza e investigación. Es oportuno recordar aquí a Dewey, citado por Jackson (1999) cuando dice: “*El hombre que vive en un mundo de riesgos se siente obligado a buscar seguridad*”, en nuestras voces “el docente que vive en un mundo de riesgo -para enseñar- se siente obligado a buscar seguridad”. El proceso de enseñanza, en su complejidad oculta las posibilidades de hallar certezas, pero también ofrece instancias para que ellas sean descubiertas en el mismo acto de educar, es decir, en el corazón mismo de la enseñanza que por otra parte, entendemos, se nutre de buenas preguntas y, fecundos debates, en esta oportunidad referidos a la enseñanza de las Ciencias Sociales y las implicancias de la formación del pensamiento histórico en ese proceso.

Referencias Bibliográficas

- Anijovich, Rebeca, Graciela Capelletti, Silvia Mora, María José Sabelelabli.** (2009). *Transitar La Formación Pedagógica. Dispositivos Y Estrategias*. Buenos Aires: Paidós.-
- Carretero, M; C López Rodríguez** (2009) Estudios cognitivos sobre el histórico: aportaciones para la enseñanza y alfabetización histórica. Departamento de Psicología Básica. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. En Enseñanza de las Ciencias Sociales.-
- Guber, Rosana.** (2004) *El Salvaje Metropolitano. A la vuelta de la Antropología Postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Legasa.
- Jackson, P.** (1999) *Enseñanzas implícitas. Amorrortou*. Buenos Aires.-
- Jara, Miguel Angel.** (2009). Formar Para Enseñar Ciencias Sociales. ¿Un Nuevo Objeto Didáctico Para Una Nueva Formación? *Clio & Asociados UNL*, 13, Año 2009, 94 a 103
- Maestro González, Pilar.** (1997) Historiografía, didáctica y enseñanza de la historia (la concepción de la historia enseñada). *Clio & Asociados – UNL*, 2, Año 1997, 9 a 34.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2009) Documento metodológico orientador para la investigación educativa. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires.-
- Pagès, Joan.** (2009). *Enseñar Y Aprender Ciencias Sociales En El Siglo XXI: Reflexiones Casi Al Final De Una Década*. Presentada en Investigación En Educación, Pedagogía Y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro 2, Medellín. Universidad Pedagógica Nacional, Universidad De Antioquia, Corporación Interuniversitaria De Servicios, Medellín, Colombia.
- Pagès, J.** (2009): “El desarrollo del pensamiento histórico como requisito para la formación democrática de la ciudadanía”. *Reseñas de Enseñanza de la Historia* n° 7, octubre 2009, 69-91
- Pla, Sebastián** (2005) *Aprender a pensar históricamente*. Plaza y Valdés. México.
- Porlan Ariza, R., Rivero García A & Martín del Pozo, R.** (1997). Conocimiento Profesional Y Epistemología De Los Profesores/as I: Teoría, Métodos E Instrumentos. *Enseñanza De Las Ciencias*, 15, 155-171.-
- Porlán-Ariza, Rafael.** (1998). Conocimiento Profesional Y Epistemología De Los Profesores/as II Estudios Empíricos Y Conclusiones. *Enseñanza De Las Ciencias*, 16, 271-288.-
- Porlán-Ariza, Rafael.** (1998). Pasado, Presente Y Futuro De La Didáctica De Las Ciencias. *Enseñanza De Las Ciencias*, 16, 175 -185.-

- Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier; García Jiménez Eduardo.** (1999). *Metodología De La Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe. Argentina, Instituto Nacional de Formación Docente. (2009). *Documento Metodológico Orientador Para La Investigación Educativa..* Buenos Aires: Ministerio Educación, Secretaría de Educación.
- Santisteban, A.** (2008). La formación inicial del profesorado de educación primaria para enseñar ciencias sociales: futuro presente, en Ávila, R. M.; Cruz, A.; Diez, M.C. *Didáctica de las Ciencias Sociales, Curriculum Escolar y Formación del Profesorado*. Jaén: AUPDCS/ Universidad de Jaén/UNIA.
- Santisteban, A., González, N.& Pagès, J.** (2010). *Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico*. Ponencia presentada en el XXI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales “Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales” Saragoza. España.
- Souto, Marta.** (1999) la clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. En: Camilloni, A., M C Davini.,G Edelstein.,E, Litwin.,M Souto. & S Barco.; *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós.-
- Torres Bravo, Pablo A.** (1998) Concepciones, creencias, teorías implícitas y formación del profesorado en Historia. *Cli & Asociados – UNL*, 3, Año 1998, 42 a 53
- Tribó Travería, G** (2005) Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia. Barcelona. Horsori.

Debates actuales sobre la Cultura Digital en la Enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales”. Aproximaciones desde una investigación.

MARÍA ESTHER MUÑOZ, ALICIA GRACIELA FUNES Y AGUSTINA ANDREA TIRACHINI

meriesther@hotmail.com - agfunes@hotmail.com - agustinatirachini@yahoo.com.ar

Universidad Nacional del Comahue, FACE

La investigación

Los problemas de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias sociales y de la historia son cada vez más globales y en consecuencia es importante saber qué se hace y qué se investiga en otras partes para estudiar algunas cuestiones específicas que preocupan al profesorado y a los/las didactas que preparamos profesores y profesoras

Pensar la historia y su enseñanza como interpretación que problematiza la realidad nos convoca a proyectar este estudio situado en las escuelas públicas de Río Negro y Neuquén para la elaboración teórica y la propuesta práctica de *enseñar y aprender ciencias sociales e historia en la cultura digital*, temática abordada en los diferentes encuentros nacionales e internacionales de enseñanza de las ciencias sociales e historia¹

La enseñanza de las ciencias sociales y de la historia es un objeto de investigación que requiere desbrozar las dimensiones *políticas, disciplinares y escolares* que lo conforman.

En relación con la dimensión política nos interesa enseñar para una sociedad democrática y sólo es posible si los sujetos son formados dentro y a través de una *paideia democrática* (Castoriadis, 1996) En tiempos de concepciones apolíticas, de denostación de la política y de miradas tecnicistas sobre lo político y lo educativo,

1 Simposios de la Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, España; Encuentro Nacional dos Pesquisadores do Ensino De História y Encontro Nacional Perspectivas do Ensino de História, Brasil; Jornadas Nacionales e Internacionales de Enseñanza de la Historia de la Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales; Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Argentina- entre otros- dan cuenta de la importancia del estudio.

interesa confirmar que en este estudio buscamos pensar en el carácter político del acto de educar (Frigerio, Diker, 2005).

La *cultura política*, entendida en sentido amplio (Lechner, 1999, Santisteban, 2008) incluye los "mundos de vida": esas cosas obvias e incuestionadas que se constituyen en referentes básicos con los que se interpreta la política y la realidad social, es importante incluir en el análisis político los climas culturales, entendidos como ciertas sensaciones y obviedades pocas veces formalizadas, pero de gran influencia en la manera de pensar y de hacer la política.

Para interpretar el mundo se requieren códigos interpretativos, tarea que cumplían los partidos políticos a través de las ideologías; o sea, discursos que estructuraban una realidad en un panorama inteligible. El proceso de desideologización vivido en los últimos lustros revela la descomposición de las claves interpretativas, por ello, un tema prioritario para la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia es la socialización política de las generaciones jóvenes, entonces se hace necesario repensar las coordenadas de interpretación de los mapas políticos y esa cartografía esta atravesada por la cultura digital, en la que se impone Internet.

El debate acerca del impacto político de Internet está centrado en una serie de cuestiones de peso: el acceso social a los sistemas; el determinismo tecnológico; el problema del encriptamiento de la información; la comercialización/mercantilización que el espacio ofrece, la propiedad intelectual; la generación de una reorganización de esfera pública; el de la descentralización de la información y una "potencial y riesgosa" capacidad de empoderamiento autónomo de las vastas mayorías; el de la anarquía de un ciberespacio global; las cuestiones que involucran al género, la etnicidad y la identidad (Poster, 1995) cuestiones todas que impactan de manera diversa en los mundos de vida.

En las discusiones sobre los cambios en las formas de enseñar y de aprender con las tecnologías, Inés Dussel (2011) se pregunta, ¿vino viejo en odres nuevos? Muchas cuestiones que están en el centro del debate tienen que matizarse: el problema del acceso habido cuenta que muchos niños y jóvenes no están en el mismo estándar; hay una expansión de la tecnología en el aula pero no se sabe para qué ni cómo se usa, así, la brecha se desplaza del acceso al uso, hay usos más pobres y otros más complejos y ricos. Otro asunto a subrayar es cómo se ubican las tecnologías y agencias culturales en correlación con la escuela y el aula de ciencias sociales, historia.

Salomón (1992) expone que algunas tecnologías no son simplemente artefactos a los que uno este expuesto de forma pasiva; la tecnología es también un conjunto de herramientas con las cuales el individuo interactúa de forma activa, formando

una asociación intelectual Cope y Kalantzis (2009) dicen que los profesores tienen que adquirir destrezas de orden superior para construir comunidades de aprendizaje genuinamente inclusivas, de modo que cada estudiante pueda dar lo mejor de sí mismo.

Estamos frente a cambios importantes en la triada didáctica y como consecuencia de la presencia de las tecnologías el espacio del aula se está redefiniendo tanto en su estructura material como en sus formas de interacción; ya no hay un solo eje de interacción sino una comunicación múltiple, que exige mucha más atención y capacidad de respuesta inmediata a diversos interlocutores.

Frente a los cambios es importante volver a pensar cuál es el norte del acto de educar social e históricamente, si la perspectiva es de emancipación y de igualdad (Ranciere, 2002), volvemos al principio de propiciar enseñanzas sociales situadas en contexto. Freire (1994) señala: nuestras relaciones con los educandos nos imponen el conocimiento de las condiciones concretas de su contexto que los condiciona, conocer la realidad en la que viven es un deber de la práctica educativa, sin esto, no tenemos acceso a su modo de pensar y difícilmente podremos, entonces, percibir lo que saben y cómo lo saben. No existen temas o valores que no se puedan hablar en tal o cual área, se puede hablar de todo y de todo dar testimonio.

Analizar críticamente la red de vínculos entre medio de comunicación, tecnologías y conocimientos sociales enseñados a fin de construir dispositivos pedagógicos didácticos para el aprendizaje y la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia en instituciones educativas de los tres niveles de enseñanza en Río Negro y Neuquén, es nuestro objetivo

Repensar y resituar a los sujetos del aula de ciencias sociales e historia es otro desafío.

La revisión de las investigaciones dice que los jóvenes tienen prácticas y competencias tecnológicas muy disímiles según sea su marco de experiencias vinculadas a su nivel socioeconómico y a su capital cultural (Dussel, Quevedo, 2010). Aunque también es cierto que a medida que aumenta la cantidad, portabilidad y accesibilidad de dispositivos tecnológicos se va consolidando un entorno tecno-cultural que posee escala planetaria y ha transformado una parte muy importante de los intercambios sociales y de nuestra vida cotidiana (Cabello:2008)

Deshilar las dimensiones que conforman este objeto de investigación, nos sitúa en un campo de intersección de diferentes dominios disciplinarios, quizás se trate de un problema de traducciones en sentido amplio, que obliga a pensar hasta qué punto pueden desplazarse con igual valencia los significados de un dominio a otro. Queda a la vista que la transmisión de conocimientos no es la única función de la

escuela, la creación y legitimación del saber evidencia una red de interacciones entre la escuela y el mundo cultural y social. Ahora bien, si la traducción se entiende como en el mito de Babel, como un comienzo y se puede leer como un acta de separación (Ricoeur, 1999) decimos que el conocimiento social escolar tiene una naturaleza y una función específica y epistemológicamente sabemos que no hay una única manera de construir y organizar los contenidos de una disciplina, ni existe una única explicación de su validez, ya que, efectivamente el mundo de la disciplina es un mundo de ideas y de personas.

Los primeros datos²

De esta investigación educativa que tiene características representativas de la metodología cualitativa, abierta, flexible y participante, indaga sobre: ¿Qué significado de las ciencias sociales y de la historia validan estudiantes y profesores?, ¿Qué lugar le asignan a las herramientas/máquinas en el proceso del enseñar y del aprender?, ¿Posibilitan intercambios e interacciones docentes/estudiantes más fluidas?, ¿Qué finalidades y sentidos orientan la enseñanza y el aprendizaje?, ¿Potencian la formación del pensamiento crítico y la conciencia histórica?

De la lectura y construcción de los primeros datos, obtenemos un panorama general con prácticas docentes diversas y para nada heterogéneas, que ampliaron ciertos supuestos iniciales y que se profundizan en las primeras entrevistas colectivas desarrolladas.

Cuatro cuestiones nos parecen centrales para caracterizar el estado de situación provisoria

Los y las profesoras tienen formación y experiencias en la enseñanza que visualizamos como potentes³

Poseen conocimientos en tecnologías para la enseñanza⁴

2 Están contruidos con una muestra de 237 cuestionarios a profesoras y profesores de enseñanza infantil, elemental y media de escuelas públicas de las localidades de Neuquén, Cipolletti, Bariloche y San Antonio Oeste y con algunas entrevistas realizadas en las localidades rionegrinas

3 Un porcentaje importante realizo su formación docente inicial a mediados de la década del 90, es decir son profesoras y profesores con vasta experiencia

4 Del total de la muestra, el 61% ha obtenido conocimiento en tecnologías para la enseñanza de forma autodidacta, todo parece indicar que el conocimiento que se posee es un conocimiento práctico adquirido con el ingreso y navegación a internet o las orientaciones ofrecidas por el software o programas utilizados. También muestran el potencial y predisposición que presenta el profesorado como una buena oport-

En la mayoría de las escuelas y en las aulas hay soportes tecnológicos ⁵
Profesoras y profesores manifiestan usar tecnologías en las aulas⁶

Estos datos significativos nos impulsan a conocer si esto presupone un cambio en las prácticas de enseñanza. Como sostiene Dussel (2010) la incorporación de soportes tecnológicos e infraestructura no garantiza su uso y tampoco la sola presencia de los aparatos produce per se otra relación con el conocimiento.

Se trata de conocer y comprender como las tecnologías y agencias culturales impactan en la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento social e histórico, cuáles son las modalidades y condiciones de recepción y apropiación para contornear alcances y límites, sentidos y usos de la cultura digital en situación escolar.

Núcleos categoriales que nos permiten describir y pensar los datos

La tarea de las disciplinas sociales es simultáneamente conocer y pensar, y es, en esa conjunción que nos encontramos con la práctica de investigar en lugares “difíciles” como son las aulas y las escuelas, que son antes que nada difíciles de describir y pensar (Bourdieu, 2013)

La sociedad de la información y de la comunicación demanda de las personas que sepan utilizar las tecnologías de manera crítica y puedan “operar” sobre la nueva racionalidad que esta le imprime. Un interrogante interesante: cuál es la racionalidad que le imprime a la enseñanza y al aprendizaje del mundo social

tunidad para ofrecer formación específica de forma continuada a través de planes de estudios que supere los límites de un programa o proyecto.

5 En las últimas décadas ha habido iniciativas y políticas concretas desde el estado para “modernizar” a la escuela con tecnología como el equipamiento de netbooks, A partir del año 2010, se crea el programa Conectar Igualdad con la finalidad de reducir la brecha digital en la escuela pública. Es un programa que tiene como finalidad distribuir netbooks a estudiantes y docentes de escuelas secundarias, de educación especial e institutos de formación docente. Entre otros objetivos, el programa, se plantea la alfabetización en las TIC para generar una nueva escuela en la Argentina. En relación a condiciones edilicias, soporte técnico e infraestructura específica para la incorporación, el uso y acceso a la tecnología para la enseñanza la situación es diversa, pero podemos decir que casi todas las instituciones poseen condiciones aceptables

6 Cuando preguntamos específicamente si utilizan las tecnologías en la enseñanza de las ciencias sociales e historia, las respuestas son igualmente interesantes, el 70% sostiene que si las utiliza frente a un 26% que no lo hace por desconocimiento o disponibilidad entre otras causas. En cuanto a los y las docentes que si las utilizan lo hacen a través de los programas oficiales, buscadores, enciclopedias digitales.

Algunas pistas a partir de las cuales pensar y describir el problema que investigamos

Contextualizar el problema

El problema de la enseñanza y el aprendizaje de la historia y las ciencias sociales en la cultura digital, es un **problema del presente**, al que nos interesa mirar en clave estructural y reconociendo la dinámica del cambio. La propuesta de los estratos del tiempo histórico de Reinhart Koselleck (2001) nos resulta muy esclarecedora porque éstos se piensan a partir de la experiencia y se remiten unos a otros. El primero refiere a los espacios de tiempo específicos de una generación, es un modo inmediato de experimentar la sucesión de los acontecimientos, propia de los contemporáneos, en su singularidad e irrepetibilidad. El segundo se liga a la experiencia generacional que permite descubrir patrones y recurrencias entre fenómenos diversos determinados por condiciones estructurales más o menos estables en el tiempo. Y el tercero remite a formas intergeneracionales de adquisición o pérdida de conocimiento que permiten observar cómo las condiciones estructurales también se modifican. Los procesos históricos de largo alcance escapan al ámbito de la experiencia inmediata y sólo pueden descubrirse mediante un esfuerzo de abstracción intelectual (Palti, 2001). Estamos interesados en conocer cómo estudiantado y profesorado experimentan de modo inmediato la cultura digital, cómo acceden y usan sus herramientas y a partir de esas experiencias ir en búsqueda de patrones y referencias que nos indiquen cómo y para que se conoce, en que se cree, porque lo digital es ante todo cultural e histórico (Doueih, 2010). La cultura digital, está inmersa en un proceso de cambio que por su propia dinámica necesita sumar la flexibilidad de una mentalidad abierta para **cambiar los cambios**. Pensar analíticamente en el cambio es la tarea de la educación histórica que nos interesa, configurar la dimensión de la *historicidad* -el nivel en el cual cada sistema cultural se relaciona con el futuro pasado- que es una cualidad inseparable de toda realidad social y es una dimensión constitutiva de lo humano en tanto asunción consciente de la temporalidad, es un objetivo central en la enseñanza del mundo social

Y en la temática que investigamos importan las dimensiones intelectual que permiten formular información, transformarla en conocimientos y producir diagramas de categorías y conceptos para ordenarlos, organizarlos y transmitirlos.

Reconocer y sortear la colonialidad del saber

La reflexión construida desde espacios geográficos y localizaciones epistemológicas enriquece la producción en el campo en tanto posibilita pensar en las construcciones simbólicas que se juegan a la hora de enseñar y aprender conocimientos sociales, para ser más precisos nos **interesan las maneras locales de conocer** (Grosso, 2012) atravesadas por las políticas y tecnologías nacionales y globales, tomando distancia de los escenarios sin significación o de las significaciones sin escenario para conocer y pensar las ciencias sociales y las historia enseñadas como prácticas situadas (Funes, 2010)

La relación entre centrismos, ciencias sociales y colonialidad del saber, reconoce sus expresiones más potentes, en la naturalización de las relaciones sociales, lo que supone, una concepción de sociedad sin ideología, modelo civilizatorio único, globalizado, universal que hace innecesaria la política, porque no hay alternativa a ese modo de vida (Lander, 2000). Dice Walter Mignolo (2003) que el conocimiento no es abstracto ni des-localizado, es más bien todo lo contrario y el gran tema del siglo XXI para América Latina será la doble traducción y la interculturalidad. Conocer modos de enseñar y aprender en clave local, desarticula miradas homogeneizadoras, reconoce las múltiples mediaciones que se producen en las aulas y que dan cuenta de traducciones, interculturalidades, polifonías de voces, creencias, estereotipos y autorías.

La cultura digital se presenta como universalista, Milad Doueihi se pregunta si es un nuevo proceso civilizador. La civilidad en línea, el entorno digital como habitus, y sus relaciones con algunas de las grandes preocupaciones que suscita el crecimiento de la misma, tales como la protección de la vida privada y la seguridad indican que los cambios nos enfrentan a nuevas posibilidades pero también a efectos secundarios imprevisibles e inquietantes.

El impacto de la cultura digital se visualiza claramente en el marco jurídico y en los expertos en tecnología. En el campo de las humanidades se estudia la alfabetización digital que está definiendo nuevas realidades socioeconómicas y aportando modificaciones a un conjunto de abstracciones y conceptos que operan sobre nuestros horizontes sociales, culturales y políticos generales tales como la identidad, la localización, las relaciones entre territorio y jurisdicción, entre presencia y localización, entre comunidad e individuo, la propiedad, los archivos- entre otros.

La alfabetización digital vehicula un imaginario social que pone en juego no sólo la dimensión virtual de las nuevas tecnologías, sino también determinados postulados y prejuicios religiosos, históricos y políticos. Éstos moldean la nueva cultura

con fuerza más allá de las fronteras nacionales y culturales. Este orden social virtual está reivindicando una universalidad anclada en la supuesta “neutralidad” de la tecnología, pero esa universalidad, para su coherencia y su inteligibilidad, depende de la identidad digital. Queda claro que la cultura digital efectúa una transición política, sociológica y cultural.

La cultura digital en el espacio escolar ofrece una oportunidad para observar los cambios e interactuar con ellos. Éstos han generado prácticas de masas que están instaurando a gran velocidad nuevas normas culturales, las cuales cuestionan algunas convenciones y tradiciones ya establecidas muy ancladas en la alfabetización de la cultura impresa y en la matriz de la colonialidad del saber.

Es un problema de la historia cultural

La historia cultural centra la atención en los lenguajes, las representaciones y las prácticas, metodológicamente se acerca a los modelos de la antropología y de la crítica literaria que enseñan a leer de manera menos inmediatamente documental, los textos o las imágenes, y a comprender las acciones individuales y colectivas en sus significaciones simbólicas. Una lectura cultural de los textos, nos recuerda que hay formas de leer, escuchar, ver, participar y que esa diversidad da cuenta de la construcción de su significación. Una lectura cultural de lo que acontece con la tecnología y la digitalización en las escuelas de Río Negro y Neuquén es lo que interesa a este proyecto y por ello centramos la mirada en la articulación entre prácticas y discursos o, ¿cómo pensar las relaciones que mantienen las producciones discursivas y las prácticas sociales? (Chartier, 1996, 2007)

Sabemos que las disciplinas sociales son disciplinas textuales y que la textualidad electrónica modifica la organización de las argumentaciones, que los autores ya no deciden los límites de un tema, sino que lo hacen los lectores con sus clics a través de las capas de enlaces, que Internet significa asumir una “nueva estrategia” para el aprendizaje, con una filosofía de: “inclúyelo todo; fíltralo al final”. Internet es un mundo con límites porosos en el que la autoridad cambia constantemente: siempre hay algo más que se acaba de decir sobre lo dicho. También sabemos que no todos los conocimientos pueden ser capturados en bytes, como tampoco todos los conocimientos son capturados en los libros, de modo que el mejor futuro será aquel en el que conviva la textualidad tradicional y la digital

La cultura digital nos invita a reflexionar sobre las relaciones dinámicas entre cultura y tecnología, y a pensar con las herramientas de la historia cultural, las in-

novaciones tecnológicas de hoy y las prácticas sociales que éstas hacen posibles. Se trata, pues, de un diálogo entre lo antiguo y lo actual, lo histórico y lo emergente, la tradición y la innovación y en última instancia, de una reflexión en torno a las siguientes preguntas: ¿hay que pensar la tecnología digital en términos universales, e incluso universalistas, fuera de los límites y del bagaje de contextos sociales e históricos precisos? ¿La expansión de la cultura digital implica realmente el derrumbe de las especificidades y las identidades locales?

Empalmes, cruces categoriales y debates

Necesarios para pensar los núcleos analíticos del problema investigativo. Escrituras e imágenes; instantes, inmediatez y larga duración; comunicación e información sin límites multiplica los ojos y las voces para “ver el mundo de otras maneras”.

El entorno digital es primero, y antes que nada, una cultura del cambio veloz, es un fenómeno cultural impulsado por las adaptaciones sociales de innovaciones tecnológicas. Por lo tanto, el estudio de sus mecanismos y sus estructuras tiene que llevarse a cabo desde un doble punto de vista: a la vez descriptivo y analítico; tecnológico y cultural

Se trata de un entorno cuya cultura es por definición flexible y modificable, en la cuál sólo un usuario informado es capaz de cuestionar y modificar el entorno digital prefabricado que se le ofrece, las herramientas para hacerlo que provienen del entorno cultural general.

Si la cultura digital se presenta universalista en un mundo globalizado, la formación de los sujetos digitales puede apuntar a una dimensión polifónica capaz de implantar diversas especificidades culturales dentro de la cultura digital para la interacción entre lo digital y lo político y las formas de acción política que nacen de esa interacción.

Si la cultura digital implica nuevos paradigmas del saber y de la identidad, también es el espacio donde se desarrolla un enfrentamiento conflictivo de paradigmas de la credibilidad y la legitimidad del conocimiento que desarticula miradas homogeneizadoras y que reconoce traducciones, culturalidades, autorías diversas, contra-universalistas.

Nuestra investigación no está interesada en pensar el problema investigativo en las virtualidades pedagógicas de las tecnologías (San Martín Alonso, 1995), en este problema prima la cultura tecnológica que privilegian el uso de las herramientas

digitales, toda su apuesta está en la presencia de las mismas y no en la descripción y en el análisis de lo que sucede con, desde y a partir de ellas en las aulas.

Tampoco nos interesa definirlo como la enseñanza y el aprendizaje en “nuevas tecnologías”, porque el problema de la representación y la mediación didáctica a partir de, con máquinas es de larga duración y en ella no sabríamos situar la novedad. Buscamos desde la racionalidad crítica, el desafío metodológico de partir de las sensaciones que sentimos frente a los objetos-máquinas para buscar descripciones reflexivas y expresivas que nos inviten a pensar holísticamente el difícil mundo social.

El conocimiento digital y el escolar no son compartimentos estancos, sino fuentes de experiencia que se reelaboran y sistematizan en el aula. Estudiantado, profesorado e investigadoras/es buscamos conceptualizar desde la propia experiencia la relación con la cultura digital en la enseñanza ya que esta impacta en la identidad, privacidad e imaginación de los y las jóvenes (Gardner; Davis, 2014) y que los niños viven una experiencia cultural distinta: nuevas maneras de sentir, escuchar y de ver (Morduchowicz, 2014).

También sabemos que las enseñanzas que accionamos son construcciones profesoras, que se enmarcan en finalidades, que son parte de la cultura de este tiempo y que en el marco de este proyecto son colectivas y colaborativas (Bednarz; Lebuis; Poirier; Couture, 2001) (Desgagné; Bednarz 2005)

Bibliografía

Barbero, J. (1997) Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación” *Revista Nómadas*, N° 5, Santafé de Bogotá Colombia, Universidad Central.

Bednarz, N.; Lebuis, N; Poirier; Couture, C. (2001) “L’approche collaborative de recherche en éducation : un rapport nouveau à établir entre recherche et formation” *Revue des sciences de l’éducation*, vol. 27, n° 1, p. 33-64. <http://id.erudit.org/iderudit/000305ar>

Bourdieu, P. (2013). La miseria del mundo. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

Desgagné, S; Bednarz, N. (2005) “Médiation entre recherche et pratique en éducation : faire de la recherche "avec" plutôt que "sur" les praticiens” *Revue des sciences de l’éducation*, vol. 31, n° 2, p. 245-258.

<http://id.erudit.org/iderudit/012754ar>

Cabello, R (2008) Argentina digital, Buenos Aires, Biblioteca nacional, UNGS

- Chartier, R.** (2007) Exite una nueva historia cultural GAYOL, S; MADERO, M Formas de historia cultural. Prometeo. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires
- Chartier, R.** (2007) La historia o la lectura del tiempo. España Gedisa
- Doueih, M.** (2010). La gran conversión digital. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- Dussel, I.** (2011) Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento Básico. Fundación Santillana.
- Funes; AG** (2012) Formación docente para enseñanza de la historia inclusivas [En línea] Revista Cadernos de Pesquisa do V.25.1, 71-89 CDHIS. U. F. Uberlandia Brasil
- Gardner, H; Davies, K.** (2014) La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital. Buenos Aires. Paidós
- Grosso, J.** (2012). Del socioanálisis a la semiopraxis de la gestión social del conocimiento. Contranarrativas en la telaraña global. Colombia. Universidad del Cauca.
- Koselleck, R.** (2001) Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia. Barcelona. Paidós. ICE/UAB
- Lamas, A.** (2012) Educación y nuevas tecnologías o de cómo enseñar a la generación net Nuevo humanismo. San Pablo
- Lander, E.** (1993). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires CLACSO. UNESCO
- Morduchowicz, R.** (2014) Los chicos y las pantallas. Las respuestas que buscamos. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- Pimenta Arruda, E** (2013) Cultura e ensino de História na perspectiva das redes sociais e do ciberespaco En da Silva, B; Zamboni, E. Ensino de História .Memoria e culturas. Curitiba Brasil. Editora CRV.
- Poster, M** (2006) La historia en el dominio digital *Entrepasados* Revista de Historia Año XV N° 30
- San Martín Alonso, A** (1995) De la “misericordia” del método a la “grandeza” de las tecnologías. Sancho, J. y Millán, L. (comp) Hoy ya es mañana. Tecnologías y educación: un diálogo necesario. Sevilla. Cuadernos de Cooperación Educativa/6
- Serpa, A** (2011) Lugar e mídia. Editora Contexto. Sao Pablo
- Walsh, C.** (2003) Las geopolíticas del conocimiento y la colonialidad del poder. Entrevista a Walter Dignolo [En línea] Polis Revista Latinoamericana 4, 2- 19 Accesible en <http://polis.revues.org/7138>

Tramas de una historia normalizada: concepciones socio históricas sobre los indígenas en los manuales escolares de Formosa (1992-2012).

JAVIER MAXIMILIANO NUÑEZ.

La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos
Karl Marx. El 18 Brumario de Luis Bonaparte. Ariel 1977.

Historia, región y grupos subalternos en los textos escolares

La complejización historiográfica de las últimas décadas, fijó su atención en nuevos sujetos políticos, renovadas interpretaciones y el ajuste en las escalas convencionales de análisis. La rediscusión de las agendas de investigación, aportó a la profundización de los estudios sobre representaciones, imaginarios y variantes discursivas, posibilitando aproximaciones de mayor nitidez a las relaciones de los actores y su capacidad de agencia al interior de sus sociedades. Prueba de esta ampliación de horizontes, es la consolidación de la Historia Regional, un campo que contribuyó a desnaturalizar las miradas centradas en las pretendidas *dimensiones nacionales*. Junto a la superación de las rémoras “territorialistas”¹, los estudios regionales han posibilitado una renovación epistemológica, con nuevos abordajes e intersecciones multidisciplinares.

Sin embargo, el ensanchamiento de perspectivas analíticas no se tradujo en una consecuente transformación curricular más allá de los ámbitos universitarios. A pesar de la reconocida importancia de la historia regional, su presencia en los planes de estudio de los distintos niveles de enseñanza ha resultado dispar y vacilante. Muchos sistemas educativos provinciales, no han logrado resolver las inconsistencias que supone, por un lado, el reconocimiento declamativo del enfoque re-

1 Los estudios regionales/locales fueron tradicionalmente asociados a una limitada perspectiva territorial. En palabras de Sandra Fernández, esta mirada reduccionista: “... se dirigía a adecuar una realidad social- económica-cultural con un nivel de división político-administrativo”. Cfr. **FERNANDEZ, Sandra**. (CONICET/UNR) *El revés de la trama: contexto y problemas de la historia local y regional*. 2008.

gional en la enseñanza, y por el otro, la persistencia de una historia moralizante, incontrovertible y expurgada de sus aristas conflictivas.

Los desencuentros entre lo substancial de la renovación teórico-historiográfica, y la perdurabilidad de visiones tradicionales del pasado, es una de las características de los programas de estudio, y fundamentalmente, de la producción de textos escolares provinciales. Desde luego, este juicio debe ser matizado, sobre todo, si se piensa en las singularidades regionales y provinciales. Una de las posibles vías de aproximación a las especificidades educativas extracéntricas, consiste en la pesquisa historiográfica de los textos de circulación escolar. El estudio de las alusiones u omisiones al contexto, la configuración del panteón de héroes, las conmemoraciones que se privilegian, y la presencia y/o ausencia de grupos divergentes en función de la clase, etnia y género (Araujo, 2014:210), son solo algunos de los elementos que pueden conducir a una mayor inteligibilidad de la educación en los espacios provinciales.

El texto escolar es una de las producciones histórico-sociales, que mayor proximidad ha tenido con gran parte de la población escolarizada, a lo largo de los siglos XIX y XX (Valls, 2008: 8). Su estudio crítico reviste una especial importancia, pues el libro escolar probablemente haya sido el tipo de producción escrita, que durante más tiempo estuvo sometida a la vigilancia estatal, y la censura previa de sus contenidos. Es importante trascender los análisis ideológicos reduccionistas, es decir, aquél interés que busca establecer en qué medida los aparatos ideológicos del Estado condicionan, de manera inapelable, contenidos y estrategias didácticas² Los textos de uso escolar no están exentos de las torsiones de la recepción, ni son dispositivos portadores de una eficacia simbólica libre de mediaciones al interior de las aulas. Superando las nociones automaticistas, es posible entender los manuales como producciones cuyo contenido no es *repetido*, sin más, por sus lectores³.

La experiencia de lectura escolar, se constituye en un espacio de complejos mecanismos de circulación, recepción, disputa y producción de saberes (Viñao Frago

2 **Terry Eagleton** señala que la ideología es una estructura que se impone a nosotros sin tener que pasar necesariamente por la conciencia. Al respecto sostiene que la ideología "es menos un sistema de doctrinas articuladas que un conjunto de imágenes, símbolos y en ocasiones conceptos que 'vivimos' en un nivel inconsciente. Consiste en una gama de prácticas (...) que siempre están incorporadas a instituciones materiales (Eagleton, 1997:191).

3 Si bien existen diferentes interpretaciones conceptuales, adoptamos para este trabajo- al único efecto de dinamizar la exposición- la definición de **Kaufmann y Doval** (2006:203), para quienes los textos escolares: "...se relacionan con las políticas educacionales del nivel correspondiente, con las normas curriculares que las traducen y los enfoques pedagógicos que las sustentan (...) libros de texto/manuales /textos escolares/ y/o textos pedagógicos además de recursos didácticos se constituyen en vehículos del discurso sociopedagógico...".

cit. en Cucuzza, 2012:19)⁴. La indagación de las producciones escolares de provincia, permite ampliar el repertorio de fuentes, y al mismo tiempo, densificar la mirada sobre el pasado y sus actores. Más allá de las visiones monolíticas del estructuralismo -y su inclinación determinista, que tiende a suprimir la historia y la agencia humana-, es posible abordar los textos escolares, teniendo en cuenta la imbricación conflictiva entre historia, educación y poder, elementos atravesados por el discurso encrático⁵ que capilariza sus páginas.

Los manuales de uso escolar han representado un canal tradicional para la vehiculización de *historias legítimas*, y la configuración de una perspectiva de desarrollo lineal y aun esencialista en el devenir de la Nación. Narraciones que presuponen la “excepcionalidad” de la Nación -o la provincia-, cuya grandeza puede rastrearse en los mismos orígenes, generalmente asociados a los atributos singulares de las grandes personalidades.. Como expresa Carlo Ginzburg, “Si se indaga en el interior de los textos, a contrapelo de las intenciones de quien los produjo, pueden sacarse a la luz, voces no controladas” (Ginzburg, 2010: 14).

Entre las diversas voces que pugnan por instituirse como *genuinas* en el espacio escolar, la del Estado ha sido particularmente preponderante, organizando los sistemas educativos como subsidiarios de su razón gubernativa. Los estados nacionales suelen presentarse como trascendentes, apoyándose en estereotipos consagrados por la educación y el sentido práctico⁶

4 El cuerpo de fuentes consultadas se constituye de manuales escolares publicados entre 1992 y 2013. Para este trabajo se han elegido siete producciones de amplia difusión escolar en la provincia de Formosa, analizando tanto ediciones originales, como sucesivas reediciones. La vigencia de las últimas, muestra la permanencia de dichas producciones como usinas de sentido, amplificadoras de una *historia legítima*, narrada y recreada a través de los años. No se abordará, in embargo, los modos de recepción y resignificación de aquellas concepciones sobre el pasado, entre docentes y alumnos.

5 Según **Sansón Corbo** (2011), es el “discurso propio de los sectores sociales dominantes, administradores de las estructuras de poder. Es funcional y operativo a los intereses de los sectores socialmente hegemónicos, pretende imponer sus contenidos a través de los medios con que cuenta el Estado (sistema educativo, prensa, museos e instituciones públicas en general). Es difuso y masificado (...) influye en las clases subalterna y contribuye a formar la opinión pública (cfr. **Barthes, Roland**, *.El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós, 1994).

6 Los relatos de inmanencia, requieren de la *invención*. En palabras de Hobsbawm y Ranger: “La `tradicción inventada`, implica un grupo de prácticas normalmente gobernadas por reglas, aceptadas abiertas o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento, por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado” Cfr. **Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence** (Eds.) *La invención de la tradición*. Editorial Crítica. 2002. P.8. Lo anterior debe conducirnos al reconocimiento de la historicidad de las naciones, antes que a un señalamiento superficial de su “falsedad”. Como sugiere Anderson: “Las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con que son imaginadas” Cfr. **Anderson, Benedict** *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica. 1993.P.24

Si esta lógica dominó la producción de textos escolares durante gran parte del siglo XX, resulta necesario interrogarse sobre lo acontecido en los espacios provinciales. ¿Qué ocurre cuando las producciones escolares quedan al cuidado de eruditos locales ligados a las élites de provincia? En referencia a las limitaciones de los relatos tradicionales locales, Elvira Escalona señala:

“Esta visión memorialística de la historia local podía derivar en (...) el traslado de la lógica del positivismo en la escuela, de la mano de ‘historiadores aficionados’ que se autointituyen como los custodios de la memoria del lugar y construyen una historia local de los grandes hombres, alejada de cualquier lógica interpretativa de carácter general” (2007:170).

Las visiones normalizadas de la sociedad, desestiman el disenso y la conflictividad, presentando la imagen conservadora de una *comunidad organizada*, sin controversias que desafíen dicho orden. Un modo en que opera la neutralización de conflictos en la selección de contenidos, es la marginalización/inclusión gestionada de grupos considerados minoritarios. Uno de los ejemplos más notables de dicha operatoria, es la forma en que han sido presentados los pueblos indígenas en numerosas producciones escolares. En referencia a los libros de principios del siglo pasado, Teresa Artieda (2006) expresa:

“Pensar el ‘problema del indio’ dentro del sistema de educación pública en constitución, escribir o seleccionar narraciones, descripciones, poesías, crónicas que serían incorporadas a libros de lecturas, constituyeron actividades necesarias dentro de la construcción escolar de la identidad nacional”(Artieda cit. en Cucuzza 2007:98)

Como argumenta Rita Segato (2007), la nación se construyó representándose como la gran antagonista de las minorías, donde los arquitectos forjadores - políticos, estrategas, higienistas y educadores- llevaron adelante el proyecto cultural de homogeneización de sus habitantes, particularmente en las fronteras(p.57). De este modo, una de las estrategias más extendidas en los libros para la enseñanza escolar, fue la presentación banalizada de los grupos indígenas como reminiscencias exóticas de un pasado arcaico. Sin embargo, en los últimos años –sobre todo, desde la década de 1990-, y con el arribo de la “ideología de la diversidad” (Soria, 2010:339) se ha producido un desplazamiento desde la figura de “inapropiados

inaceptables” a “subordinados tolerables” (Briones, 2005:19)⁷. De esta manera, y a distintos niveles, el reconocimiento y tolerancia de las diferencias, se ha transformado en una premisa fundamental⁸.

Los manuales escolares poseen importantes potencialidades investigativas, no solo como dispositivos pedagógicos, sino fundamentalmente como fuentes históricas. Sus páginas contienen aquello que ciertos grupos consideran digno de enaltecimiento y conservación, un repertorio de acontecimientos y heroicidades que aportaron al modelado de las identidades nacionales y provinciales. Esta perspectiva analítica, puede abrir caminos interpretativos novedosos para indagar en las oscilantes formas de representación de los indígenas en los textos escolares de provincia. Los manuales escolares pueden leerse como registros condensadores de concepciones socio-históricas, producciones que traman las historias que se enseñan y las que se olvidan.

Los pueblos indígenas en los manuales escolares de Formosa (1991-1997).

Uno de los elementos más notorios del pasado reciente de la provincia de Formosa, es la persistencia en el poder del Partido Justicialista. Esta fuerza política ha logrado conservar y fortalecer su posición dominante durante más de treinta años, instaurando una particular manera de construcción de hegemonía provincial⁹ Des-

7 Cabe aclarar, una vez más, que las relaciones entre el Estado y las comunidades originarias, han asumido dinámicas diferenciales, según el momento y la espacialidad histórica. Refiriéndose a los indígenas chaqueños, Mariana Giordano destaca que las perspectivas “civilizatorias”, “integracionista” y “reivindicativo-reparacionista”, formaron parte de distintos momentos de la relación entre el Estado Nacional y los indígenas del nordeste. Aunque la discursividad estatal –a través de militares, científicos y funcionarios, pretendieron superar la situación de subordinación de los indígenas, las inconsistencias de las políticas de Estado, se reactualizaban periódicamente. Cfr. **Giordano Mariana**, *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. Ediciones Al Margen. Reedición: julio de 2008. cit. 259-267.

8 Planteada la cuestión de la culturalización de la política, Zizek se interroga: “¿Por qué creemos que la tolerancia es el remedio en lugar de serlo la emancipación, la lucha política o el combate armado? La respuesta se halla en la operación ideológica básica del liberalismo multiculturalista: la “culturalización de la política” (...), la desigualdad política o la explotación económica, son neutralizadas bajo la forma de diferencias ‘culturales’, esto es, en los ‘diferentes modos de vida’, que son algo dado y no puede ser superado. Sólo pueden ser tolerados”. Cfr. **Zizek, Slavoj** *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós, 2009. P.169.

9 Los dirigentes políticos más representativos, Floro Bogado y Gildo Insfrán –junto a un extenso funcionariado medio que opera como red de contención en la neutralización de conflictos-, lograron afianzarse, combinando la centralización del poder, el clientelismo sobre una importante base de población excedente, el manejo partidario de los recursos públicos y la cooptación de los poderes del Estado desde el ejecutivo. Cfr. **Cardini, Alejandra** (2003). Provincia de Formosa (versión definitiva). En: **Axel Rivas**, Dir.

de 1983, este predominio ha impregnado todos los ámbitos del espacio social, especialmente la esfera educativa, un escenario en que se tornaron particularmente evidentes los avatares de la política local. Sumado a lo anterior, se debe considerar la casi total dependencia financiera de la provincia, en relación a los aportes nacionales en el terreno educativo (Cardini, 2003: 66). Otro aspecto importante de la ecuación, es la falta de iniciativas a mediano y largo plazo en lo referente a la actualización de materiales curriculares para la enseñanza de nivel primario y secundario, observándose una carencia significativa en la renovación de temáticas y enfoques.

Los primeros manuales con contenidos específicamente históricos, comenzaron a popularizarse a principios de la década de 1990. Una de las autoras más representativas, Victotiana Bobadilla de Gane, desarrolló una prolífica producción de textos escolares de amplia difusión en la provincia. Dirigidas principalmente al nivel primario, sus obras fueron publicadas a través de su editorial *El Docente*-propiedad de la autora-, con distintas ediciones y reediciones que consolidaron la posición dominante de sus textos¹⁰. Si bien, durante la década de 1980 circularon libros de lecturas para el nivel primario, la novedad de los manuales durante los años `90 reside en una estructura temática variada con textos informativos, mapas, fotografías, cuadros y, fundamentalmente, actividades dirigidas a los alumnos.

La obra *Conocimientos elementales sobre la provincia de Formosa*¹¹ -de la autora mencionada-, fue uno de los primeros textos escolares en ocuparse de la historia provincial, aunque desde una mirada tradicionalista, apoyada en una cronología unidireccional y autoexplicativa. La impronta tradicionalista, se evidencia en la presentación deshistorizada de los pueblos indígenas que habitan la provincia, perspectiva de notable perdurabilidad en diversos manuales de la editorial. Con el im-

Proyecto "Las Provincias Educativas". Estudio Comparado sobre el Estado, el poder y la Educación en las 24 Provincias Argentinas. Buenos Aires. Informe jurisdiccional N°10. P.13 Entre los factores y acciones políticas que posibilitaron la permanencia del peronismo durante las últimas décadas, puede mencionarse la crítica situación económica de la provincia y el alto índice de hogares con necesidades básicas insatisfechas. En relación a las decisiones políticas, se destacan las dos reformas constitucionales, que permitieron la reelección de todos los cargos y la Ley de Lemas de 1987, que con algunas reformas menores, se halla vigente hasta la actualidad. Cfr. **Beck, Hugo** "La política en Formosa desde 1983. Legislación y prácticas que sustentan el predominio peronista" en XXX Encuentro de Geohistoria Regional (Resistencia 2010) IIGHI-CONICET. P. 67.

10 Algunas de sus obras recibieron un claro apoyo del gobierno formoseño. Es el caso de *El Espacio Geográfico Formoseño. Polimodal* (1998), con ejemplares adquiridos por el gobierno para luego ser distribuidos en las escuelas de la provincia (entrevista a Carlos Antony, miembro del equipo autorial).

11 El libro se publicó junto a un cuaderno de actividades prácticas de Jorge A. Propato. Ambos textos estaban dirigidos al nivel primario, y su convergencia con el saber autorizado se expresa en la primera página del libro, cuando aclara que los contenidos están adaptados a los temas fijados por el Programa oficial de Enseñanza Primaria de la Provincia de Formosa.

preciso título “Los indios, dueños de estas tierras” (p.19), se hace referencia a un indeterminado pasado prehispánico:

“Antes que los españoles llegaran a América el territorio de la actual provincia de Formosa estaba poblado por aborígenes que vivían repartidos en distintas regiones, cuyos principales grupos eran los Tobas, Matacos y, en menor número, los Pilagàs” (Bobadilla de Gane, 19)

El aparente reconocimiento de derechos contenido en el título -“...dueños de estas tierras”-, se refiere en realidad a una preexistencia arcaica, edad pre-civilizada en *estado de naturaleza* alejada de cualquier dinámica histórica. El texto identifica un cuarto grupo, pero señalando su *externalidad* en relación al colectivo nacional:

“Existe en la costa del alto Pilcomayo, a la altura de Guadalcazar, Dto. De Bermejo, un pequeño grupo de aborígenes Chulupìes constituido por desprendimiento de tribus paraguayas de esa raza, pero no son considerados aborígenes argentinos” (op. cit. destacado nuestro)

El pasaje hace referencia a una comunidad Nivaclè, pero *extranjerizándola* selectivamente. Se subraya la paraguayidad de “...esa raza...”, otorgándole un estatus de aloctonìa, noción que fortalece la idea esencialista de *pertenencias originarias* (Briones, 2008: 41)¹². Omitiendo cualquier alusión histórica a las embestidas militares del Estado Nacional a fines del siglo XIX, y los posteriores procesos de proletarianización y ciudadanía forzada, se procede a describir algunas de sus actividades económicas *típicas*. Oscilando entre un pasado brumoso y un presente normalizado, se afirma que los matacos y los Pilagàs “vivían principalmente de la caza y la pesca” (P.20), en tanto los tobas se habrían incorporado con mayor éxito a la sociedad provincial:

12 La Ley Provincial N°426 -Ley Provincial del Aborigen-, reconoce la preexistencia y derechos de los pueblos Tobas (Qom), Matacos (Wichi) y Pilagàs, aunque soslaya la presencia de los Nivaclè. Es por ello que el *saber autorizado* de los manuales omitirá sistemáticamente cualquier referencia a este grupo. El texto escolar consultado, reproduce de algún modo, las asimetrías en la aplicación de los principios de *jus solis* y *jus sanguinis* para nacionalizar y/o extranjerizar alteridades. En términos de Claudia Briones: “...mientras idealmente la ciudadanía argentina se adquiere por el principio de *jus solis*-principio que permitió argentinizar a la descendencia de la inmigración europea- otras descendencias son permanentemente extranjerizadas en base a la aplicación asimétrica del principio de *jus sanguinis*. Así, la chilenidad imputada a habitantes mapuches suele corresponderse no con su lugar de nacimiento sino con el lugar de procedencia de sus antepasados remotos”. Cfr. **Briones, Claudia** (editora) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Antropofagia, Buenos Aires. 2005. P.29.

“FORMOSA: Viven de changas. Las mujeres viven de la tejeduríade bolsas, y esteras de totoras que venden en la ciudad. DTO. LAISHÌ: Desde la fundación de la Misión del mismo nombre, se agruparon como colonos en pequeñas fracciones de tierra agrícola, donde cultivan algodón, maíz y mandioca. DTO PILCOMAYO: En la colonia ‘La Primavera’ se dedican a la agricultura en pequeñas parcelas (...) Tan pronto comienza la cosecha aldonera en la zona, emigran dedicándose a ella con todo entusiasmo...”(P21, destacado nuestro)

La referencia a sus actividades económicas no se orienta a explicar su posición actual en la sociedad, sino a demostrar que los pueblos aborígenes se han integrado armónicamente al mundo del trabajo. El desempeño de aquellas tareas, es presentado como si las mismas fueran el resultado de una elección libre, no sujeta a coerciones externas. La referencia al carácter predominantemente agrario y artesanal de esas ocupaciones, sin que medie una contextualización histórica, fortalece el estereotipo racializador del *indígena rural*, instintivamente inclinado a las faenas agrícolas más duras. Las migraciones laborales estacionales son mostradas como desplazamientos voluntarios y no como parte de una incorporación subordinada al extractivismo capitalista¹³.

En 1993, la editorial El Docente publicó un nuevo libro de Bobadilla de Gane -destinado al nivel primario-, *Formosa Antes y Ahora*, con cinco capítulos dedicados a temáticas de la historia provincial. La obra incorporó de manera más decidida un claro lenguaje geopolítico, perceptible en títulos como “Problemas de la ocupación del Gran Chaco”, “Entrega histórica”pp.29-39, “Nuestros límites nacionales” (p.16) o “Expediciones militares victoriosas” (p.49). Junto a la perspectiva pragmática y prescriptiva de las relaciones internacionales, el texto avanza en una discursividad racializadora¹⁴.El título “Los primitivos habitantes de la provincia”, da lugar a

13 La expropiación de condiciones naturales de existencia -ocupación estatal y privada de territorios de caza, recolección y pesca-, y la incorporación forzada a la dinámica capitalista -reclutamiento laboral obligatorio y vigilado por el ejército-, obligó a los indígenas a la movilización estacional en busca de elementos para la subsistencia. En sus *Memorias de Guerra*, **Napoleón Uriburu** (1871) señalaba: “no ha sido la fuerza armada, ni la diligencia de los misioneros, los elementos que poniéndose en juego, hayan reducido (sometido) este número de indios, sino su propio interés (...) creándoles necesidades”. Cfr. **Nicolás Iñigo Carrera**: *Problema indígena en la argentina, Debate*, en Razón y Revolución nro. 4, P.9, otoño de 1998, reedición electrónica.

14 El enfoque geopolítico clásico propugnaba una mirada realista de las relaciones internacionales, donde el Estado se halla en un escenario de constante inseguridad en el contexto mundial. En palabras de Benedetti: “...estas propuestas abrigan concepciones racistas y etnocéntricas (...) Los geopolíticos clásicos desarrollaron discursos autoritarios y con connotaciones de clase y género”. Cfr. **Benedetti, Alejandro** “Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea” en **Souto, Patricia** (Coord.)

una descripción del *atraso* y las carencias técnicas de las *ancestrales* actividades económicas de los *indígenas formoseños*:

“Las tribus indígenas de raza Pilagàs, Mataco y Toba, realizan diversos trabajos de artesaníamuy primitivos(...) son confeccionados en forma pura, es decir sin que intervengan en su elaboración ninguna enseñanza de métodos modernos y utilizan los mismos elementos que utilizaban los indígenas desde centenares de años atrás...”(p.13 Destacado nuestro)¹⁵

El señalamiento apunta a demostrar que la *ausencia de modernidad* en las diversas formas de vida de los indígenas, constituye *lo otro* del progreso, y de este modo, argumentar la necesidad histórica de la propagación civilizatoria. Las operaciones armadas de fines del siglo XIX son presentadas como pacíficas expediciones cuasi humanitarias:

“La instalación estratégica de los fuertes y de los fortines para contener a la indiada en rebelión por los malos tratos recibidos de los encomenderos. Se unía a ellos el gran deseo de asimilarlos” (p. 48, destacado nuestro)

Pese a la impostación paternalista, el texto avanza en la idea del *enemigo interno*, otredad amorfa e irracional-“...la indiada”- potencialmente susceptible de ser ajenizada o exterminada. La *asimilación argentinizadora* no fue una tarea menor, fundamentalmente por las bajas -militares-, y la peligrosidad de una empresa que debía afrontar la belicosidad irracional de los indígenas:

Muchas expediciones militares se llevaron a cabo en el Gran Chaco (...) con las que corría parejo la instalación de misiones para pacificar y evangelizar a los indígenas. Costaron muchas vidas y fueron peligrosas y sacrificadas (p.49. Destacado nuestro)

El relato épico se estructura desde un “nosotros nacional”, esgrimiendo una justificación moral de *nuestras* pérdidas, e intentando despertar en el lector la empatía

Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 2011. P.16.

15 Esta perspectiva supone un importante reduccionismo cultural, tal como expresan Cordeu y Siffredi (1971): “Si cupiera hablar de alguna teoría del *cambio cultural* –al menos implícita-, habríamos de decir que desde antiguo se definió (...) a las sociedades indígenas como sistemas carenciales o deficitarios en lo que hace a bienes y normas técnico económicas. Bastaría proveérselas para promover automáticamente de esa manera su pronta reconversión al modelo de vida occidental

y admiración hacia quienes deben ser recordados como *nuestros héroes*¹⁶. En cuanto a los indígenas, la narrativa apoteósica del manual, les asigna el lugar de *pueblos sin historia*, sujetos pasivos, que serán *rescatados* por la filantropía desinteresada de la acción civilizadora. De este modo, la violencia estatal aparece como una *necesidad* histórica por encima de la voluntad de los hombres, un destino que pese a los eventuales *excesos*, debía ser incoado en aras del engrandecimiento de la Nación ((Carretero y Kriger, 2010:76)¹⁷

La evocación de la gesta, se completa con la exaltación de la *conquista espiritual*. El emplazamiento de las misiones religiosas es atribuido a una simple pulsión evangelizadora, En el apartado “Las misiones en nuestros territorios”, se explica que los misioneros franciscanos:

“...llegaron a estas tierras, recorrieron grandes extensiones, sufrieron grandes penurias en favor de la civilización de los indios (...) Tuvieron asentamientos en Misión Laishì y Tacaaglè (p.59. Destacado nuestro)

Se señala, además, que una de las tareas misionales, consistió en la formación laboral de los indígenas *reducidos*:

16 La visión celebratoria de las expediciones militares – observable en acápites como “Fortín Solari: el sacrificio de los esforzados jefes y soldados del Ejército de Línea **en la conquista del desierto de Formosa**” p.50-, puede considerarse como tributaria de las fuentes empleadas por el manual. Entre ellas se cuenta la obra *Contribución para una historia grande de Formosa* de Armando de Vita y Lacerra. Dividida en dos tomos, dicho texto presenta en su segunda parte, una detallada descripción de las campañas militares por el Gran Chaco, desplegando una narrativa que legitima acriticamente la violencia estatal. Publicado originalmente en 1971 el libro será reeditado en 1978 -con auspicios de la Gobernación-, en vísperas del centenario de la fundación de Formosa. Pero 1979 también fue el aniversario de los cien años de la Conquista del Desierto, acontecimiento exaltado por la historiografía laudatoria, que a través de una lectura racista y beligerante, tendía puentes entre la recuperación de un pasado prefigurativo y un presente autoritario que debía ser confirmado. Cfr. **Torre, Claudia** *El otro desierto de la Nación Argentina: antología de narrativa expedicionaria* 1ªed.-Beranal: Universidad Nacional de Quilmes, 2011.pp. 14-15. En esta época tuvo lugar una reactualización de la denominada *novela nacional*, que en palabras de Hugo Trincheró constituía una historiografía “obsesionada en la vindicación histórica y monumentalista de las campañas militares de conquista y el pretendido exterminio de los pueblos originarios” (**Trincheró**, 2000:27).

17 Se omite deliberadamente que el Chaco fue conquistado en campañas militares donde se enfrentaron modernos ejércitos, con poblaciones indígenas sin capacidad bélica ni material para contrarrestar el avance armado “(**Sapkus**, 1999: 550). Como expresan **Cordeu y Siffredi** (1971:23), con la colonización del norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, se produjo un sistemático y progresivo arrinconamiento cultural y ecológico de sus habitantes

“Las misiones eran verdaderas escuelas agrícolas e industriales donde los indios trabajaban bajo la constante vigilancia de los sacerdotes. Alternaban el trabajo con el aprendizaje de las primeras letras y el catecismo(Op.cit. Destacado nuestro)

El despliegue de los proyectos misionales es desvinculado de procesos más generales de control social, signados en gran medida por las iniciativas estatales, una vez atemperada la acción coercitiva de las campañas militares¹⁸. Tanto el “aprendizaje de las primeras letras”, como la instrucción laboral, son indicadas como pruebas del avance civilizador de las misiones¹⁹. En este cuadro, la ausencia de la misionalización protestante, constituye una omisión significativa, sobre todo si se considera el éxito relativo de estos proyectos religiosos, cuyos orígenes se remontan a las dos primeras décadas del siglo XX²⁰.

18 Entre las maneras de encarar la cuestión de la integración indígena a la sociedad nacional, consistió en la creación de misiones religiosas. Mediante decretos del año 1900 el presidente Julio A. Roca, autorizó a la orden de los Franciscanos a establecer tres misiones. De este modo surgen la misión de San Francisco Solano de Tacaaglè, sobre el río Pilcomayo, la misión de San Francisco de Asís de Laishì (ambas en el entonces Territorio Nacional de Formosa) y Nueva Pompeya en el Territorio Nacional del Chaco. Los decretos preveían el otorgamiento de tierras para el trabajo indígena, como así también dinero para semillas, alimentos, vestidos y herramientas. El proyecto capitalista para el Chaco, consistía en la creación de un nuevo sujeto social, sin medios de producción y empujadas al trabajo asalariado como forma de subsistencia. Reducciones como Bartolomé de las Casas, se propusieron convertir a los indígenas en obreros y agricultores disciplinados. Cfr. **Gordillo, Gastón** *Lugares de diablos. Tensiones del espacio y la memoria*. Prometeo, 2010. Pp. 76-77

19 La inculcación de hábitos laborales y educativos, pueden ser entendidas como estrategias desplegadas por el poder político y económico para consolidar la proletarianización de los aborígenes (**Giordano**, 2008:233). Entre 1914 y 1916 José Elías Niklison, inspector del Departamento Nacional del Trabajo que recorre diversos centros de trabajo en los territorios Nacionales de Chaco y Formosa. Niklison elogió la obra de los franciscanos de Misión Laishì, pero también tuvo fuertes reparos en torno a la extemporánea educación impartida por los religiosos. Cfr. **Artieda, Teresa; Liva, Yamila** “Discusiones sobre el proyecto civilizador para indígenas en el Chaco argentino. La propuesta franciscana y las críticas de José Elías Niklison (1901-1916) XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. San Miguel de Tucumán. Octubre 2012

20 Reducciones como Nueva Pompeya, Laishì y Tacaaglè –fundadas en los primeros años del siglo XX–, cerraron definitivamente sus puertas a mediados del siglo pasado, con la progresiva dispersión de sus poblaciones indígenas. En este contexto de crisis de las misiones católicas, comenzaron a florecer las iniciativas misionales protestantes. Como expresa Cernadas (2013:299), en la percepción de los Pueblos Indígenas, la crisis de las misiones católicas fue interpretada como una incapacidad para defenderlos, y en cierto modo, como una alianza implícita con el Estado. Cfr. **Cernadas, César Ceriani** “Entre la confianza y la sospecha. Representaciones indígenas sobre las experiencias chaqueñas de misionalización protestante” en **Tola, Florencia; Medrano, Celeste; Cardín, Lorena** *Gran Chaco. Ontologías, poder, afectividad* Buenos Aires. Asociación Civil Rumbo Sur, 2013. P.299. Podría decirse que la redefinición de las filiaciones religiosas posee un sentido político. Tal como indica Rita Segato: “...la opción por cambio de credo, por parte de ciertos segmentos de la población, nunca pude dejar de significar un rechazo a la religión oficial, históricamente asociada al Estado, y puede ser interpretada, no solamente en su aspecto de positividad, sino también en su negatividad en tanto opción *contra*”. (**Segato**, 2007:197).

En 1993 se publica la segunda edición del *Manual Práctico*, de Acosta, Marotte y Oryszczuk de Olmedo, un texto dirigido al 4º de la educación primaria e íntegramente dedicado a los estudios sociales. A diferencia de otras producciones, el libro fue el único texto para uso de los alumnos, oficialmente reconocido por el diseño curricular provincial de 1997²¹. Sin embargo, en lo referente al abordaje de los pueblos indígenas de la provincia, el texto escolar no presenta disonancias significativas con los manuales mencionados²². Se sugiere la idea de un colectivo, impreciso portador de una identidad panaborigenesencial, cuyo *atraso* cultural sería sopesado por su *natural* disposición a la supervivencia:

“Persiste en la comunidad aborígen el instinto de conservación a pesar de su escaso desarrollo, todavía tiene en cuenta para levantar su vivienda la orientación de los vientos y de las lluvias más comunes (op. cit.).

Se reactualiza, además, la noción racista de *provincia blanca con pocos indios*, y en vías de extinción:

“En la actualidad, la mayoría de ellos comparte con el resto de la población la vida civilizada de la provincia de Formosa (...) Es necesario aclarar que los pilagás que se dan como desaparecidos desde el punto de vista etnográfico y demográfico, se encuentran casi integrados al grupo toba o a la población criolla” (op. cit. Destacado nuestro)

21 Las transformaciones planteadas a nivel nacional, por la Ley Federal de Educación de 1993, preveían una profunda reforma en los contenidos de las asignaturas escolares. En este contexto, comenzaron a revisarse los enfoques predominantes en los manuales escolares, influidos hasta entonces por un código disciplinar apoyado en figuras descolantes y un pasado heroico a ser venerado. Sin embargo en Formosa siguió predominando en las publicaciones escolares, un conjunto de enfoques convencionales, con autores alejados de la investigación académica.

22 El texto incorpora fuentes bibliográficas, marcadamente apologéticas de la *narrativa del desierto*: **COMISIÓN NACIONAL DE HOMENAJE AL CENTENARIO DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO**- Síntesis esquemática sobre campañas militares y religiosas al Chaco. Buenos Aires, 1979; **Vidal, Gregorio, Enrique**: Las dos últimas campañas militares del Chaco. Revista de Gendarmería Nacional N°68. Además se menciona como obra de consulta, la biografía del fundador de Formosa, Cnel. Luis Jorge Fontana, publicada en 1977 por Fernando Casals. Como expresa Ramiro Acevedo, este tipo de textos deben ser abordados con prudencia, pues al ser escritos a inicios de la última dictadura militar, presentan una lectura heroica de las campañas al Chaco, al tiempo que potencian la imagen del indígena como enemigo interno. *Cfr. Acevedo, Ramiro* “De la taxonomía al utilitarismo. Un análisis de las formas de representación del espacio en la obra de Luis Jorge Fontana” XXX Encuentro de Geohistoria Regional (Resistencia, 2010) IIGHI- CONICET. Pp. 11-12. Durante 1977, el gobernador militar de Formosa, J.C Colombo, decretó el cambio de nombre de todas las localidades del interior provincial que llevaran nombres en guaraní, reemplazadas por nombres militares.

Un elemento destacable en todos los manuales del periodo, es la omisión de aspectos considerados sórdidos, que puedan conducir a una problematización de los orígenes violentos del Estado Nación. La marginalización geográfica y simbólica de la alteridad aparece como un *dato*, y no como el resultado de conflictivas relaciones interétnicas. La ahistoricidad de sus enfoques, se observa en la nacionalización/provincialización retrospectiva (Briones, op.cit.), de indígenas y territorios. Esta operatoria de invisibilización refuerza la idea de “presencia ausente” (Gordillo y Hirsch cit en Cardín, 2014: 368). Por otra parte, las alusiones insistentes a las *actividades típicas* de los grupos aborígenes no solo operan como marcadores étnicos, sino también de clase.

El nuevo Diseño Curricular Provincial, publicado en 1997, incorporó una serie de reformas, que sin embargo, no se materializaron en la actualización de los manuales. En ese mismo año la editorial El Docente publicó *Ciencias Sociales y Naturales. Provincia de Formosa. Egb*, un nuevo texto de Victoriana Bobadilla de Gane. Con una cuidada presentación -fotos a color, cuadros estadísticos infografías-, el libro reemplazará con éxito a sus predecesores. La presentación de un formato más *comercializable*, no corrió pareja con la renovación de temas y enfoques, que continuaron sedimentando los estereotipos arcaizantes y racializadores. Con mínimas alteraciones, el texto será reeditado bajo diferentes títulos hasta el año 2010, aunque incorporando una llamativa novedad, ausente en los primeros manuales: la autora incluirá en las primeras páginas de todas las ediciones y reediciones, una fotografía del gobernador de la provincia, Gildo Insfràn a quien dedicará la obra “...en reconocimiento a su tesonero esfuerzo por mejorar la calidad de vida de sus habitantes” (Bobadilla de Gane, 2010:5)

Reconociendo identidades y olvidando conflictos

Entre fines de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI, el escenario sociopolítico formoseño se vio intensamente convulsionado²³. Sumado a las dispu-

23 La perspectiva de una nueva candidatura de Insfràn -quien ya fuera vicegobernador entre 1991 y 1995, y gobernador en el periodo 1995/1999-, era rechazada por las fuerzas opositoras, que argüían la inconstitucionalidad de dicha posibilidad. De todos modos, el gobernador obtuvo un controvertido fallo favorable del Superior Tribunal de Justicia, mientras el presidente nato de la legislatura -el vicegobernador Floro Bogado- clausuraba la Cámara de Diputados hasta la finalización de las elecciones. Finalmente, la Constitución formoseña sería reformada en 2003, estableciendo la reelección indefinida de todos los funcionarios del Poder Ejecutivo, Legislativo y Municipal. Insfràn continuaría su política de alineamiento a los gobiernos de turno, apoyando al presidente provisional Rodríguez Saà, Eduardo Duhalde, y en los últimos años, otorgando un férreo apoyo a Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (Beck, op.

tas al interior del partido gobernante, se produjo un importante ascenso de la conflictividad social -movilizaciones de campesinos, docentes, indígenas, empleados públicos. Estos desafíos llevaron al proyecto hegemónico, a plantearse un relanzamiento simbólico de su predominio. Este proceso fue acompañado de una serie de iniciativas de memorialización, impulsadas por una élite necesitada de construir una genealogía identitaria propia. Los festejos por el cincuentenario de la provincialización²⁴ brindaron el marco para la afirmación triunfalista del proyecto dominante, autoproclamado portador de la esencia “formoseñista”²⁵.

Con la sanción, durante el año 2005, de la Ley de Educación Provincial N°1470, la discursividad de las élites políticas intentará trasladar el lenguaje de la *formoseñidad* al ámbito escolar. Ajustándose a este escenario, y fiel a su tradición de mercantilización pedagógica, las empresas editoriales continuaron publicando manuales cuya novedad más significativa residía en el recambio periódico de sus portadas o en la utilización de un lenguaje deferente hacia los funcionarios gubernamentales²⁶.

cit: 70-71). Como expresan Cao y Rubins: “...la tasa de reelección en los gobiernos provinciales durante el período 1983-1999...es superior al 70%. En la medida en que durante más años se conserve el poder, más se perfeccionan y consolidan las redes de favores y de clientela que sustentan maquinarias electoralmente imbatibles”. Cfr. **Rubins, Roxana y Cao, Horacio** “Las satrapías de siempre” s/f. P.2

24 El decreto provincial 1361 del 13 de diciembre de 2004, declara al 2005 “Año del Cincuentenario de la Provincialización de Formosa”, fijando el 28 de junio como fecha histórica y fiesta cívica. El libro de propaganda oficial *Modelo Formoseño. Fundamentos filosóficos y doctrinarios*, establece tres hitos fundamentales en la historia de Formosa -fundación, provincialización y el *modelo formoseño*, encarnado por el actual gobierno-, sentenciando que: “estos logros colectivos indican que la marcha de todo un pueblo no se detendrá hasta alcanzar su indefectible destino de grandeza, el que está inscrita en el alma misma de los formoseños” (2009:89). El pueblo invocado por la discursividad encrática no presenta disonancias y es portador de una *pureza* inmanente cuya redención solo puede ser concretada por las clases dirigentes, interpretes ontológicas de los anhelos populares. En relación a la provincialización formoseña, puede decirse que las narraciones oficiales ocluyeron la complejidad del proceso transicional, con el fin de erigir un relato apologético del peronismo nacional y provincial. De este modo se confunde deliberadamente la historia de aquél partido con la historia provincial, convirtiendo al peronismo actual en un heredero glorioso del justicialismo de los años ‘50 (Alucín, 2012:67-87).

25 En relación a esta operatoria, **Sergio Sapkus** (2010: 206-207) señala: “...esta élite se comporta como una suerte de burguesía compradora, actuando como mediadora entre el capital internacional y nacional que busca hacer negocios fáciles en Formosa (...)es una élite insegura, ya que evidentemente no puede competir con los poderosos a nivel nacional y necesita justificar su situación frente a lo ‘foráneo’ y frente a sus subordinados”

26 La subordinación de la historia al ensalzamiento y promoción de la postura política oficialista se advierte en ciertos elementos referenciales, presentes en los textos del periodo. En el manual *Formosa Ayer Hoy* de **Braulio Sandoval** (2012), la primera fecha recordatoria de las efemérides -19/3-, corresponde al cumpleaños del gobernador. Como una apología del actual mandatario provincial y las obras públicas de su gobierno, el cuaderno de actividades para el estudiante solicita: “Efectuar una breve biografía del Dr. Insfrán, consignando quienes fueron sus padres, familiares de primer grado, Enumerar las acciones de mayor relevancia de su gobierno. Concretar una breve composición sobre la escuela asiento de grado, explicando como era antes y como es ahora. Igual tratamiento con los hospitales y los edificios

En el año 2012, el gobierno provincial publicó el primero de los *Cuadernos para el Fortalecimiento del Desarrollo de Contenidos en Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana de la Provincia de Formosa*, texto de utilización obligatoria en las escuelas primarias y secundarias de la provincia. El primer tomo, consagrado a la Geografía, incluye un equipo autoral de especialistas en la disciplina provenientes de ámbitos universitarios -Ricardo Conte, Carlos Guzmán, Santiago Kalafattich y Patricia Pastor. El segundo capítulo de la obra, “Pueblos originarios”, se ocupa de los grupos aborígenes que habitan la provincia, pero a partir una mirada arcaizante que hace hincapié en la descripción de las *corrientes pobladoras prehistóricas*, la clasificación etnográfica y la distribución espacial hasta 1770. Desde un registro similar al de los manuales de los años ´90, se soslaya toda referencia histórica vinculada a las complejas relaciones interétnicas²⁷ que involucraron históricamente a los pueblos originarios. Los cuadros y mapas que detallan el porcentaje de población aborigen por departamentos, sin alusión alguna a la densidad histórica de los emplazamientos, refuerzan la idea de *externalidad* estadística respecto del colectivo provincial: lectura reduccionista de *arraigo y estabilidad* (Matarrese, 2014: 134), que se reserva el derecho de cuantificación y espacialización de los *otros internos*.

Colocándose en el sitio del estadista, el equipo autoral pasa revista a las acciones gubernativas en favor de las comunidades originarias de la provincia, de modo que los lectores confirmen los *evidentes* logros alcanzados:

“...es muy significativa la serie de reivindicaciones desde el punto de vista social, cultural, educativo, vivienda y producción que las comunidades originarias han tenido a partir de las políticas sociales concretas como la provisión de agua, la entrega de viviendas, la extensión de las redes eléctrica (...) la incorporación de su propia lengua en el currículum oficial...” (P.60)

El lugar de enunciación es el de una pretendida *neutralidad* gubernativa, racionalidad que despliega políticas sociales para “grupos vulnerables” (Briones, op. cit:

del lugar”. En la contratapa del texto escolar, Sandoval destaca que en Formosa: “...el vecino es como uno y todos te saludan (...) en donde los que nos gobiernan son conocidos de la gente, sensibles se mezclan con la gente para darte una mano o simplemente escucharte”.

27 El análisis de las vinculaciones interétnicas, no puede ser pensado por fuera de las relaciones de poder. Al respecto M. Bechis señala: “ Las relaciones interétnicas constituyen una interacción entre culturas distintas dentro de un sistema social dado (...) en la manipulación política de los símbolos, los ´étnicos´ son los integrantes de los grupos subordinados, mientras que los integrantes de las expresiones ´grupo nacional´ o ´cultura nacional´ refieren a la cultura dominante”(Bechis cit. en Artieda 2006: 106)

43)²⁸. La administración estatal de la diversidad, resulta de una planificación consciente y direccionada:

“Todas acciones que el gobierno de la provincia lleva adelante no son otra cosa que la concreción de una política planificada y responsable, que reconoce y se asume en el marco de una política multiétnica y pluricultural (op. cit.)

El libro presenta una significativa novedad: la referencia a lo *multiétnico* y *pluricultural*. Paradójicamente, el mentado reconocimiento intercultural, tiene lugar en un capítulo carente de toda perspectiva nativa de la historia, sin problematización de los procesos de transculturación o alusiones a conflictos sociales con el do²⁹. Se trata, sin embargo, de un multiculturalismo conservador que naturaliza la imagen de las diferencias, dando lugar a la idea de *cultura como posesión* (Soria, op.cit: 349). Enfoque esencializante de las diferencias, que supone una aceptación banalizada y desligada de las desigualdades que su reconocimiento pretende neu-

28 Detrás de la nominalización de los *vulnerables*, pueden hallarse también los principios de una ideología reactiva. En palabras de **Rambla y Verger** las operatorias de alusión a las vulnerabilidades soslayan las “circunstancias de la exclusión social para imaginar una correlación automática entre la privación material y los problemas socioeducativos” (2012: 284). En este sentido, los ropajes de la inclusión social pueden ocultar dispositivos de vigilancia pública de los *desaventajados*.

29 Desde principios del nuevo siglo, se produjo un aumento en los reclamos de los pueblos aborígenes por salud, viviendas, trabajo y el reconocimiento de tierras ancestrales. La respuesta estatal a los reclamos que no pudo neutralizar, ha sido con frecuencia, la criminalización de la protesta indígena. Uno de esos conflictos se desató como consecuencia de las obras hídricas iniciadas en 2003 por el gobierno provincial-“Reconstrucción de la Ruta Provincial N°28. Tramo Las Lomitas/Posta Cambio Salazar”-, efectuada en la zona del Bañado La Estrella. Como ha señalado **Hugo Beck**(2010), el estudio de impacto ambiental fue indebidamente realizado, se desoyeron las especificaciones técnicas y los saberes de los lugareños, se produjo una serie de perjuicios económicos nunca resarcidos, y fundamentalmente, una importante movilización de las comunidades originarias -omitidas, desvirtuadas o estigmatizadas por la prensa local-, con cortes de rutas y un importante apoyo de organismos de Derechos Humanos y del Ambiente (P. 81). El conflicto se desarrolló en medio de fuertes presiones del gobierno de la provincia sobre los pobladores indígenas de las comunidades afectadas por la obra. Según un informe de Amnistía Internacional: “...la comunidad -El Descanso-, afirma que las peticiones de retirar la demanda formuladas por los funcionarios que la visitaron, han ido acompañadas de suspender los subsidios de desempleos y otros servicios sociales que recibe la comunidad”. Cfr. **Amnistía Internacional Argentina** “*Exigimos Respeto*”. *Argentina: los derechos de los pilagà del Bañado La Estrella*. 2010. P.56. El canal *Encuentro*-señal televisiva del Ministerio de Educación de la Nación-, dedicó el capítulo 4 del programa “Pueblos Originarios”- tercera temporada-, a recuperar las voces de los afectados por las obras gubernamentales. Otro programa de la serie estuvo consagrado a la historia de la matanza de Rincón Bomba, una masacre de aproximadamente 750 indígenas -mayormente pilagàs-, a manos de Gendarmería Nacional durante el mes de octubre de 1947. Posteriormente, la cineasta Valeria Mapelman, publicó en 2010, el documental *Octubre Pilagà. Relatos sobre el silencio*, producción que incluye documentación desclasificada demostrando la decidida intervención del Estado en la matanza, persecución y reducción de los sobrevivientes. Perpetrada durante el primer gobierno de Perón, la masacre de Rincón Bomba es considerada el mayor acto genocida contra poblaciones indígenas durante el siglo XX.

tralizar (Briones, op. cit: 36). Sin contraejemplos ni problematizaciones, se promueve, además, una idea funcional del saber: conocer la *realidad* social de la provincia, para confirmarla y conservarla³⁰

Se resalta la creación del Instituto de Comunidades Aborígenes -ICA-, en el marco de la Ley 426³¹. “cuya finalidad es velar por los intereses de los pueblos indígenas” (P. 61). Se destaca, además, que dicho instituto está integrado por “...un Presidente nombrado por el poder ejecutivo Provincial y un directorio conformado por tres directores, uno por cada etnia (Toba, Wichi y Pilagà)”. Centralmente, se concluye afirmando que el Gobierno de la Provincia:

“...ha reconocido la propiedad comunitaria de las tierras de los pueblos originarios y le ha hecho entrega efectiva de 320.000 ha en total”

La entrega de tierras aparece como resultado de graciosas concesiones, y no como una expresión de históricas luchas indígenas por sus derechos territoriales. En palabras de Marina Matarrese (2014:135), los aborígenes se emplazan dentro de los Estados en los que han sido relegados a espacios marginales, con sistemas jurídicos que entienden la tenencia de la tierra como un bien de mercado. Las minuciosas operaciones de omisión, constituyen los pilares de un *saber autorizado*, característico de las publicaciones escolares recientes. Conocimiento académico gestionado, convergente con el discurso encrático local y siempre al borde de la trivialidad propagandística.

Conclusiones

30 La falta de rigor científico, se evidencia en la presentación racializada de las imágenes. Ninguna de las nueve fotografías de indígenas incluidas en el capítulo poseen epígrafes, ni referencias que permitan al lector conocer la adscripción étnica de los retratados. Se ilustra a un *aborigen genérico*, homogeneizando y subsumiendo la pluralidad de los pueblos originarios en una serie acotada de fotografías (**Podgorny** cit. en **Saletta** 2011: 194). Imágenes pretendidamente denotativas, que reactualizan el principio “visto un indio, vistos todos” (**Giordano**, op. cit, 267). Como sugiere Didi- Huberman: “...los pueblos expuestos a la reiteración estereotipada de las imágenes son también pueblos a desaparecer” Cfr. **Didi-Huberman, George** *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial, 2014

31 La norma es presentada sin ninguna mención a su contexto de origen. Con el retorno de la democracia, en 1983, diversos grupos indígenas de la provincia se movilizaron –apoyadas por ONGs–, en reclamo de las tierras fiscales que ocupaban. Como señala Gastón Gordillo (2009), el populismo indigenista del entonces gobernador justicialista Floro Bogado, desactivó un importante foco de conflicto y fortaleció la hegemonía del oficialismo (p.251). Cfr. **Gordillo, Gastón** “La clientelización de la etnicidad: hegemonía partidaria y subjetividades políticas indígenas” *Revista Española de Antropología Americana*. 2009, vol. 39. P.251.

Las producciones escolares provinciales, han sido activas configuradoras de sentido en torno a las concepciones sociohistoricas sobre los indígenas. Durante la década de 1990, diversas publicaciones de amplia circulación escolar, presentaron una serie de nociones racializadoras que oscilaron entre la arqueologización nostálgica de los indígenas, y la recreación de la beligerante *narrativa del desierto*.

Con el nuevo siglo, comenzaron a circular materiales para la enseñanza, pretendidamente basados en un renovado reconocimiento multicultural. Por una parte, se trató de un reacomodamiento a los mandatos de la *ideología de la diversidad*. Por otro lado, constituyó un intento por recomponer la imagen de un Estado provincial fuertemente cuestionado por sus prácticas de regimentación y criminalización de las protesta indígenas. En este escenario, las producciones escolares oficiales, han operado como vías de difusión de la racionalidad gubernamental que no parece dispuesta a resignar una enseñanza apoyada en códigos disciplinares conservadores, optando por cierta rentabilidad simbólica, que supone, otorga perdurables beneficios en términos de construcción de la hegemonía.

La continuidad más notoria entre ambos periodos, radica en una historia que elude sistemáticamente el conflicto, elemento considerado ajeno a la *formoseñidad*. Una historia normalizada y expurgada de sus aristas controversiales, donde la alteridad aceptada es la alteridad desmovilizada.

Manuales escolares

ACOSTA, Roberto, MAROTTE, Marina, ORYSZCSUK de Olmedo, Dina *Manual Práctico 4º Grado*.1993. -**BOBADILLA DE GANE**, Victoriana *Conocimientos elementales sobre la provincia de Formosa*. Editora El Docente. Formosa. S/F. - **BOBADILLA De GANE** *Formosa Antes y Ahora*. Editora El Docente. Quinta edición. 1993.-**CUADERNOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE CONTENODOS DE GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA**. Gobierno de la Provincia de Formosa. 2012.-**SANDOVAL, Braulio** (2012). *Formosa Ayer Hoy. Sociales, Cívica, Naturales, Efemérides*. Edición ampliada y corregida. Editorial Guambamba.

Bibliografía

- ACEVEDO, Ramiro** “De la taxonomía al utilitarismo. Un análisis de las formas de representación del espacio en la obra de Luis Jorge Fontana” en XXX Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia 19, 29 y 21 de agosto de 2010. Pp. 9-19
- ALUCIN, Gabriela Yolanda.** “Los usos del pasado. El relato, el discurso y el mito sobre la provincialización de Formosa” en **Mario Arias Bucciarelli** (Coordinador) “Diez Territorios Nacionales y Catorce Provincias. Argentina 1860-1950. Primera Ed. Buenos Aires. Prometeo Libros. 2012.-
- Anderson, Benedict** *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económica. 1993. P.24
- ARAUJO, Sonia** *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica.* Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. 2014.
- ARTIEDA, Teresa** “Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)”, en **Kaufmann, Carolina** (directora) *Dictadura y educación. Tomo 3. Los textos escolares en la historia argentina reciente.* Miño y Dávila. 2006.-
- ARTIEDA, Teresa; LIVA, Yamila.** ”Discusiones sobre el proyecto civilizador para indígenas en el Chaco Argentino. La propuesta franciscana y las críticas de José Elías Niklison (1901-1916).”. XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. San Miguel de Tucumán. Octubre de 2012.
- Beck, Hugo** “La política en Formosa desde 1983. Legislación y prácticas que sustentan el predominio peronista” en XXX Encuentro de Geohistoria Regional (Resistencia 2010) IIGHI-CONICET.P. 67.
- BENEDETTI, Alejandro.**” Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea.” En **BENEDETTI, Alejandro.** (Et. Al.). Coordinado por **Patricia Souto** -1ra. Ed.-.Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 2011.
- BRIONES, Claudia** “La Nación Argentina de cien en cien: de criollos a blancos y de blancos a mestizos” en José Nun y Alejandro Grimson *Nación y diversidad: territorios, identidades y federalismo* Buenos Aires: EDHASA, 2008
- BRIONES, Claudia** (editora) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad.* Antropofagia, Buenos Aires. 2005. P.29.
- CARDINI Alejandra** (2003). Provincia de Formosa (versión definitiva). En: **Axel Rivas,** Dir. *Proyecto “Las Provincias Educativas”. Estudio Comparado sobre el Estado, el poder y la Educación en las 24 Provincias Argentinas.* Buenos Aires. Informe jurisdiccional N^o10. P.13.
- CERNADAS, César Ceriani** “Entre la confianza y la sospecha. Representaciones indígenas sobre las experiencias chaqueñas de misionalización protestante” en **Tola, Flo-**

- rencia; Medrano, Celeste; Cardín, Lorena** *Gran Chaco. Ontologías, poder, afectividad* Buenos Aires. Asociación Civil Rumbo Sur, 2013. P.299
- CORDEU, Edgardo Y SIFFREDI, Alejandra** (1971). “De la Algarroba al Algodón. Movimientos Milenaristas del Chaco Argentino”. Buenos Aires. Juárez Editor S.A. - **CUCUZZA, Héctor Rubén** (Dir.) **SPREGELBURD, Roberta Paula** *Historia de la lectura en Argentina: del catecismo colonial a las netbooks estatales*. Buenos Aires. Editoras del Calderón. 2012.
- CUCUZZA, Héctor Rubén** (2007) *Yo argentino. La construcción de la Nación en los textos escolares (1873-1930)*. Miño y Dávila Editores.
- Didi- Huberman, George** *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial, 2014.
- EAGLETON, Terry**. Ideología. Una introducción. 1997. Paidós.
- ESCALONA, Elvira** “La historia local como contenido de enseñanza” en **FERNANDEZ, Sandra** (compiladora). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones..* Rosario, Prohistoria Ediciones, 2007.
- FERNANDEZ, Sandra** (compiladora). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones..* Rosario, Prohistoria Ediciones, 2007. - **GINZBURG, Carlo**. *El hilo y las huellas*. FCE. 2010.
- GIORDANO, Mariana** (2008) *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueo*. Ediciones Al Margen. La Plata, Buenos Aires.
- GORDILLO, Gastón**. “La clientelización de la etnicidad: hegemonía partidaria y subjetividades políticas indígenas”. *Revista Española de Antropología Americana*. 2009, vol. 39, núm. 2, 247- 262.
- GORDILLO, Gastón** *Lugares de diablos. Tensiones del espacio y la memoria*. Prometeo, 2010. Pp. 76-77.
- HOBBSAWM, Eric y Ranger, Terence** (Eds.) *La invención de la tradición*. Editorial Crítica. 2002. P.8.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás**. *Problema indígena en la argentina, Debate*, en *Razón y Revolución* nro. 4, P.9, otoño de 1998, reedición electrónica.
- MATARRESE, Marina** “Violando derechos y removiendo muertos. El caso del Bañado La Estrella” en **Tola, Florencia; Medrano, Celeste; Cardín, Lorena** *Gran Chaco. Ontologías, poder, afectividad* Buenos Aires. Asociación Civil Rumbo Sur, 2013. P.299
- MODELO FORMOSEÑO**. *Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios*. CICCUS. 2009
- RUBINS, Roxana y CAO, Horacio** “Las satrapías de siempre” s/f. P.2.
- RAMBLA, Xavier y VERGER, Antoni** “Los límites de los programas focalizados en Argentina y Chile” en **GLUZ., Nora y SALGADO, Jorge** *Debates para la reconstrucción de lo público en educación* Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012

- SANSÓN CORBO Tomás.** “La construcción de la nacionalidad en los manuales de historia rioplatense”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (en línea). [Http://nuevomundo.rebues.org/61419](http://nuevomundo.rebues.org/61419); DOI: 10.4000.61419.
- SALETTA, María José** “Fotografías de indígenas en manuales escolares argentinos. Representaciones visuales y connotaciones textuales” *Intersecciones en Antropología* 13, pp. 181-195, 2012.
- SAPKUS, SERGIO OMAR.** “Cultura, ideología e Identidad. Reflexiones en torno al Ser Formoseño” en II Congreso de Historia de Formosa y sus pueblos. U.Na.F. Editorial Gualamba.
- SAPKUS, SERGIO OMAR** “Que hay que celebrar? Antropología, colonialismo y memoria: reflexiones en torno a los 120 años de la conquista interna”. U.Na.F.
- SEGATO, Laura Rita** *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Prometeo Libros. 2007.
- SORIA, Sofía** “Nación y alteridad en los márgenes del Bicentenario: una lectura desde la Ley de Educación Nacional “en **Liliana Aguilar de Zapiola** *El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria, Legados, conflictos y desafíos* Universidad Nacional de Córdoba. 2010.
- VALLS, Rafael** *La enseñanza de la Historia y los textos escolares*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- TORRE, Claudia** *El otro desierto de la Nación Argentina: antología de narrativa expedicionaria* 1ªed.-Beranal: Universidad Nacional de Quilmes, 2011.pp. 14-15.
- TRINCHERO, H.** *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación*. El Chaco Central. Buenos Aires. Eudeba.
- ZIZEK, Slavoj** *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós, 2009.P.169.

Por qué "Historias de Vida" en la enseñanza de la Historia Reciente en el nivel secundario? Dos experiencias y reflexión desde la práctica docente.

VALERIA PELLEGRINO Y GISELA DEL HOYO

gidelhoyo@yahoo.es - valeune@yahoo.es

FCH –UNCPBA

ISFD y T N° 10

Tandil Bs As

Pensar en la enseñanza de la Historia en el nivel secundario interpela a los docentes acerca de las estrategias didácticas y las propias de la investigación histórica al momento de la organización de los contenidos curriculares, la selección de las fuentes, el método, los tiempos, las producciones previstas, etc. Sobre todo si se trata de la enseñanza de la Historia Reciente.

Partimos de concebir la enseñanza de la historia no sólo en cuanto a la producción historiográfica, sino también a la forma de apropiarse de conceptos y de categorías analíticas que la ciencia histórica ofrece para la comprensión de la realidad social. Asimismo, en el aprendizaje de la historia, el profesor deberá poner en juego nociones básicas que hacen al aprendizaje del tiempo histórico, como duración, horizonte temporal, causalidad y multicausalidad, cambio y continuidad. En todo abordaje sobre procesos históricos no deben faltar la identificación de los diferentes actores sociales y sus prácticas, la dimensión económica, cultural y política en que se ven envueltos aquellos. Y, de relevante asunto a atender, las diferentes perspectivas teóricas sobre ese pasado, tal como plantea Alicia Camilloni (2007)¹

Los Diseños Curriculares de la provincia de Buenos Aires para el ciclo superior de la Escuela Secundaria en preciso desde qué lugar debe entenderse la enseñanza de la historia. Transcribimos aquí un fragmento:

“En el marco del desarrollo de la nueva historia social, este diseño formula un replanteo de los grandes relatos, tales como el retorno a la escena histórica de los sujetos

1 Camilloni, Alicia R. W.(2007) Sobre la programación de la enseñanza de las ciencias sociales. En Aisemberg, Beatriz y Alderoqui Silvia (comp) Didáctica de las Ciencias Sociales 2- (pp. 183-219) Bs As: Paidós

como actores que tienen capacidad de incidir en la vida social; o el retorno de la narrativa histórica sobre las simplificaciones que emergieron de los grandes marcos explicativos. Tras décadas de historia colectiva, anónima, sin personajes reconocibles, con objetos de conocimiento contruidos con series estadísticas y que no son inmediatamente perceptibles o evidentes, se había convertido el referente histórico en un dato extraño, desprovisto de carnalidad. La nueva historia social fue devolviendo el protagonismo a los sujetos visibles, a los que les sucede algo, que se enfrentan a las restricciones y los límites de su propio tiempo, a sujetos que tienen ideas. Ahora bien, la vuelta del individuo no es en este caso la mera recuperación del modelo tradicional, la del gran soldado o el del gobernante ejemplar. Para la historia escolar implica una proliferación de temáticas y recursos que enriquecen la propuesta de trabajo y recupera desde este nuevo posicionamiento la práctica concreta, empírica, del análisis e interpretación de fuentes históricas como uno de los aspectos a tener en cuenta.

El enfoque de este diseño curricular propone incorporar contenidos teóricos y metodológicos propios de la ciencia histórica, procurando un acercamiento al campo de producción de conocimientos historiográficos a medida que los alumnos y alumnas avanzan en el estudio de la Historia durante el Ciclo Superior..."²

Entonces, el profesor de historia debe poder incentivar en sus alumnos la mirada del cientista social, del investigador de historia que se problematiza la realidad, que elabora conjeturas, que adelanta aproximaciones, y que pone en juego formas de conocer el pasado a través de fuentes escritas y orales, con una metodología específica.

En este trabajo presentaremos dos experiencias pedagógicas realizadas con alumnos del nivel secundario de Tandil, en la provincia de Buenos Aires. Ambas se centran en la reconstrucción de la historia local en tiempos del terrorismo de Estado y, desde el método biográfico **como historia de vida**, apuntan a reconstruir la perspectiva de los actores sobre ese proceso histórico. Será pues la Historia Reciente la protagonista de estas investigaciones.

Entendemos como Historia Reciente a los hechos sucedidos desde finales de la segunda Guerra mundial en adelante, es un pasado cercano, que se relaciona con el presente, que no ha terminado de pasar de alguna forma. De esta manera nos interpela de una manera particular, construye identidades colectivas, vuelve difusos los límites para quienes investigan sobre estos hechos, el pasado y el presente se funde. Los estudios sobre la Historia Reciente en nuestro país tienen como metodología

² Diseño Curricular para 4to año del nivel secundario Provincia de Buenos Aires. El mismo enfoque se sostiene en los diseños de 5to y de 6to año. Este último se centra en la Historia Reciente nacional.

principal, la historia oral, los relatos de los otros, de esos otros que fueron protagonistas de los hechos, que nos brindan sus recuerdos, sus vidas, y otra vez el tiempo presente, el investigador y el entrevistado se encuentran atravesados por el presente a la hora de entablar la entrevista, es el presente el que interroga al pasado, resignificándolo a la luz del presente.

Trabajar historia reciente en el aula, y más aun trabajarla desde la perspectiva de la historia oral nos permite presentarle a nuestro alumnos una historia compleja, nos permite incluir la perspectiva de la investigación, presentando una historia en construcción, la posibilidad de acercarse al estudio de la disciplina desde esta mirada. Pone a los alumnos en un lugar innovador, ya no representa sólo el receptor de la ciencia, sino que se transforma en alguna manera, en productor de la ciencia,

“Allí ellos pueden inscribirse en la historia desde sus historias. Pero además, desde el punto de vista cognitivo, y esto sí es verificable, los alumnos aprenden más y mejor historia”³.

¿Es necesario entonces estudiar la historia reciente en el aula?, quienes desde siempre entendimos que era necesario echar tierra sobre el silencio, que esto era necesario para lograr el ansiado “Nunca Más” , incorporamos, primero desde la “libertad de Cátedra” y desde hace ya algunos años, con el soporte de los diseños curriculares, los hechos trascurridos durante la última dictadura Cívico – Militar, “*a pesar de la voluntad empeñada en el proceso de la transmisión, sabemos que las cosas son mucho más complejas.... Las memorias sobre la última dictadura militar son plurales, controversiales y pugnan por imponerse unas a otras, por captar auditorios y sumar adherentes. Es decir no existe un solo relato de los que paso disponible socialmente*”⁴. Así, la transmisión desde el aula, no es la única que nuestros alumnos tendrán de este periodo histórico, las familias, la calle y los medios de comunicación son usinas de información sobre el proceso, con visiones de mundo particulares. Así nuestra tarea se complejiza, no basta aquí con relatar hechos, es necesario que nuestros alumnos aprendan a analizar, decodificar, y entender los discursos que los rodean, que pueden entender los hechos desde una perspectiva de Derechos, que garanticen la democracia ganada.

3 Sandra Raggio (2006) “Jóvenes Construyendo Colectivamente la Memoria”. *Revista Novedades Educativas*. Año 18 N° 188

4 Sandra Raggio Op. Cit

Indagando en "las historias de vida": Las Biografías de Gustavo Marcelo Yotti y María Eugenia "Maru" Sanllorenti

Las investigaciones realizadas se refieren a la historia de vida de dos jóvenes militantes locales detenidos- desaparecidos y asesinados por la dictadura cívico - militar. Investigaciones llevadas adelante por los propios alumnos a partir de análisis documental, entrevistas en profundidad y una crítica revisión del contexto histórico local y nacional.

Una de ellas se realizó con alumnas de 4to año y 6to año del nivel secundario de la **ESEA N° 1** (Polivalente de Arte) en el año 2013 en el marco del Programa Jóvenes y Memoria, de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires (CPM). Este programa, que promueve en los jóvenes la investigación en Historia Reciente local en las comunidades locales, y en problemáticas de la agenda de los derechos humanos, es una oportunidad que ofrece a los docentes del nivel secundario para propiciar tales formas de acceder y al pasado y construir conocimiento histórico ellos mismos. Cuando se presentó a las alumnas la propuesta, revisando cada eje temático que ofrece la CPM, seleccionaron "*Biografías de desaparecidos de la comunidad*". Los motivos de tal elección responden a las actividades que realizamos con las alumnas para el Día Nacional por la memoria, 24 de marzo. En esa ocasión, habíamos analizado el impacto del Terrorismo de Estado en Tandil, sus 30 detenidos desaparecidos o asesinados denunciados hasta el momento, y reflejado en varias marcas territoriales de la ciudad, como monumentos, homenajes, sitios de episodios de detención o represión de la dictadura cívico - militar en la ciudad. Entre ellos, les impactó la edad de varios de ellos, muy jóvenes y quizá por eso cercanos a las propias edades de los alumnos involucrados. Tenemos el registro de la reflexión que elaboraron en relación al episodio denominado "Noche de los Lápicos", en relación a estudiantes secundarios. Es así, que luego decidieron trabajar investigando la Historia de Vida de uno de ellos, **Gustavo Marcelo Yotti**. Le dieron el nombre de "**Volver a los 17... Militancia y Compromiso**" al proyecto.

Los objetivos que como docente tuvimos fueron: aproximar a los estudiantes a la construcción del conocimiento histórico, en particular a la Historia Reciente y a la metodología de Historia de Vida, de Historia Oral, al contexto del periodo abordado, hacer un aporte al Archivo de Historia Oral del Grupo Memoria por la Vida en Democracia de Tandil, y sobre todo a poder reflexionar desde la perspectiva de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía, promoviendo en ellos el acercamiento a las formas de participación juvenil así como al compromiso con la dinámica social y política actual.

Las actividades que se realizaron fueron: inicialmente una aproximación teórica al periodo 1970 a 1983, analizando dinámica política nacional, el contexto latinoamericano, las organizaciones armadas en Latinoamérica y Argentina, las organizaciones políticas, las prácticas de la participación juvenil, el Plan Cóndor, la represión, el modelo económico, los movimientos de derechos humanos, etc. Los textos seleccionados respondieron a una mirada integral del periodo; se trabajó con los textos de *Nueva Historia Argentina*, (2005) Tomo IX⁵ y X⁶, y otros propuestos por los diseños curriculares para el nivel⁷. También se trabajó con Cine, a partir del análisis de películas como: "La Noche de los Lápices", "Garage Olimpo" y documentales que se encuentran disponibles en el Canal Encuentro⁸.

A partir de ese momento y en varios encuentros se problematizaron las perspectivas analizadas, y se formularon las preguntas de investigación. Entre ellas, hemos registrado las siguientes: Qué era "participar" en los años 70? Quiénes eran? Qué "ideas" y "propuestas" tenían esos jóvenes?, Sus familias los apoyaron? Qué les pasó? Se sabe algo de cómo fueron secuestrados? Qué leían ellos de jóvenes?, qué hizo la ciudad o el barrio cuando desaparecieron o los asesinaron? por mencionar algunas, propias de sus intereses.

Posteriormente, elaboramos el proyecto de investigación sobre la Biografía de Gustavo Marcelo Yotti. Primero nos pusimos en contacto con el Grupo Memoria por la Vida en Democracia de Tandil, que reúne a familiares y víctimas del terrorismo de Estado. Hicimos un par de reuniones en que sus miembros les informaron a los chicos sobre los acontecimientos en el plano local, así como qué contactos pudiesen hacer para reconstruir la vida de Gustavo. Decidimos trabajar con análisis documental a partir de los periódicos locales de ese periodo, las fuentes que pudiéramos encontrar sobre la militancia en los años 70 en Tandil, entrevistas en profundidad a familiares, compañeros de militancia, profesores, amigos, etc.

A partir de haber decidido la metodología, se abordó con los alumnos textos sobre investigación en ciencias sociales, sobre métodos cualitativos, sobre Historia Oral, relatos de vida, sobre análisis de discursos, método biográfico. Se analizaron entrevistas en profundidad ya realizadas para identificar los diferentes elementos al

5 Gordillo, Mónica, "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973".

En: James, Daniel, ed., *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX: Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, Sudamericana, 2003. -

6 Suriano, Juan (comp.), *Dictadura y democracia (1976-2001)*. *Nueva Historia Argentina* (Tomo x). Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

7 Raggio, Sandra y Salvatori Samanta, *La última dictadura militar en la Argentina*. Rosario, Homo Sapiens, 2009; Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), *Nunca más*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.

8 <http://www.encuentro.gov.ar>

considerar en el diseño, realización y análisis de las entrevistas a realizar. Para esto se seleccionaron capítulos de varios autores: Irene Vasilachis de Gialdino (1993), Miguel Valles (1999) , Gloria Mendicoa (2003) y Laura Benadiba (2007)⁹.

Los alumnos lograron contactar los siguientes informantes: a los dos hermanos de Gustavo Yotti, Carmen y Roberto, a dos tías, a cuatro compañeros de militancia, y a dos miembros del Grupo Memoria. Se diseñaron las guías de entrevistas semiestructuradas de final abierto¹⁰, es decir con preguntas lo suficientemente abiertas y algunos ejes que se podían incorporar a lo largo del encuentro.

Con el acuerdo de los entrevistados, se registró cada entrevista en formato video y también en audio. Todas se realizaron en los domicilios de los entrevistados, previa autorización de los padres y de la escuela. Se hicieron Registros Fotográficos de los sitios en que transcurrió la vida de Gustavo Yotti: escuela, casa de familia, sitios de militancia, y todo lo mencionado en las entrevistas.

Paso siguiente se hizo la transcripción de las entrevistas, teniendo en cuenta asimismo la toma de notas que durante la realización de la misma fueron haciendo las alumnas. Cada entrevista fue cotejada con el registro audiovisual para identificar gestos, silencios, o algún otro aporte que fuese interesante para comprender el relato dado.

El momento más interesante fue el del análisis de las entrevistas desde la perspectiva de la Historia Oral: se reflexionó en torno a quién era el sujeto que hablaba, qué vínculos con Gustavo Yotti, por qué ejes armaba el relato, cuál es la percepción actual que se evidencia en el relato, qué terceras personas incluía en el mismo, cómo "explicaba" las acciones y actitudes de Gustavo y las propias, dónde se identificaba el silencio, los por qué de esos silencios, el manejo de la variable temporal, los vínculos con el presente, la resignificación de los hechos del pasado, el contrastar los datos ofrecidos por el entrevistado con los datos históricos comprobados (para el caso de Marchas, días festivos, incidentes históricos, etc).

Los familiares nos entregaron otros documentos: fotografías, cartas escritas por quien es el protagonista de esta reconstrucción biográfica, etc. Cada documento fue problematizado y se elaboró un informe de cada uno de ellos.

Luego vino el momento de decidir cómo se presentaba la historia de vida de Gustavo Yotti. Habiendo decidido realizar un informe sobre la investigación, se uti-

9 Irene Vasilachis de Gialdino Métodos cualitativos I. Los problemas teórico epistemológicos. Bs As. Centro Editor de América Latina. 1993. - Valles, Miguel S Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid. Editorial Síntesis.. 1999. - Mendicoa, Gloria Sobre tesis y tesisistas. Lecciones de enseñanza aprendizaje. Bs As. Espacio. 2003 - Benadiba Laura Historia Oral, relatos y memoria, Ituzaingó, Maiupue, 2007

10 Benadiba Laura (2007) Op cit

lizaría el formato audiovisual para su presentación pública, un video; en ese sentido fue determinante una condición que el Programa Jóvenes y Memoria dispone: cualquier tipo de presentación debe durar 15 minutos como máximo. Gran desafío "contar" la historia de una vida.... Y aquí con las alumnas se retomaron las variables de análisis que interesaban al desarrollo del proyecto: una primera parte en palabras de los ex militantes acerca de qué era la "militancia"; esto marca el sentido del relato audiovisual que se presentaría. A partir de allí, los siguientes Bloques del guión, que no difieren de la estructura de reflexionar la vida de este militante asesinado a las 20 años: "De niños..." identificando qué rasgos le eran propios y las pedagogías recibidas; "Juventud y militancia", poniendo énfasis en las actividades que realizó durante los años 70, sus convicciones, etc.; "En Bahía Blanca... "Benjamin"" , el paso a la clandestinidad, con otro nombre, el abandono de sus compañeros, escuela y familia y en otra ciudad; "Encuentro con el Terrorismo de Estado" se refiere al momento en que allanan su casa en Bahía Blanca, lo llevan al centro clandestino "La Escuelita" y luego lo asesinan, pasando por todo lo que la familia hizo para ir a reconocerlo y recuperar su cuerpo; el siguiente Bloque "El Juicio" relata las instancias en que la causa judicial se hizo presente, y finalmente "En la Granja Los Pibes...por siempre", sitio para jóvenes en situación de vulnerabilidad que coordinan amigos de Gustavo en el presente, donde se ha colocado una placa con el nombre de Gustavo Yotti.

El video final fue presentado en el encuentro de Jóvenes y memoria en Chapadmalal en noviembre de 2013. Posteriormente se proyectó en la escuela al resto de los cursos, en donde las alumnas relataban cómo fue el trabajo de pesquisa y los motivos y resultados de la misma.

En lo que refiere a la segunda Historia de vida, la de María Eugenia Sanllorenti, "Maru" se realizó con alumnos de 5 y 6 año de la **Escuela Nacional Ernesto Sá-bato**. Se comenzó a trabajar a partir de la conmemoración del Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia en la escuela, el acto aquí también sirvió como puntapié y disparador de los problemas. La elección del tema fue particular, durante el mencionado acto, nos visitó, la mamá de "Maru", Eva Sanllorenti, incansable luchadora por los derechos humanos. Mientras nos contaba su historia, le dijo a los alumnos que para ella sería un honor que algún día alguna escuela en el marco del programa "*Jóvenes y Memoria*" decidiera realizar la biografía de Maru; de allí sobraron las palabras y pusimos manos a la obra.

Los objetivos de los docentes, fueron contribuir en la construcción del archivo oral de Memoria por la Vida en Democracia, llegar a la comprensión del accionar

del Terrorismo de Estado y la metodología de Desaparición Forzada de Personas, reconstruir la historia de los organismos de derechos humanos de nuestra nacionalidad, y el accionar y metodología de trabajo de estos a nivel nacional, entender, a partir de la historia de Maru y de Eva, las historias de "todas las Marus y todas las Evas" entendiendo a la historia de vida como una ventana donde podemos ver el mundo en el que trascurren.

El trabajo tuvo tres etapas, la primera fue de análisis teórico, la segunda fue el desarrollo de la investigación, y la tercera la edición y presentación del producto final. En lo que refiere a la primera se trabajó con bibliografía referida al los años previos a la dictadura, a la conformación de las organizaciones armadas, a la vida cotidiana de los jóvenes durante la década del 70, al terrorismo de Estado, los centros clandestinos de Detención, la conformación de los organismos de derechos humanos, su historia, el juicio a las juntas y la vuelta a la democracia.¹¹ También se trabajó bibliografía referida al proceso de construcción de la memoria colectiva, y metodológica siguiendo el eje de la historia oral, semejante a los que hicimos en el trabajo arriba descripto.

En la segunda Etapa, el Desarrollo, los alumnos, seleccionaron, contactaron a los entrevistados, realizaron las entrevistas, pensando las preguntas y los problemas nodales que guiarían la investigación. Se realizaron 10 entrevistas, entre familiares, amigos de la infancia y compañeros de militancia. Todas fueron filmadas. Como segundo paso de esta etapa, el grupo de trabajo revisó cada entrevista, analizando y desgravando cada una generando la materia prima para la producción del trabajo.

La tercera etapa, la final fue la edición y producción del producto final, que llevó por nombre "**Pasos en la Escalera**", desde el análisis de las entrevistas se realizó el Guion, la historia que queríamos contar, recortando cuidadosamente, los fragmentos de entrevistas que habíamos realizados, y filmando pequeñas escenas que daban cuenta de la historia que estamos contando. El trabajo final tuvo el honor de abrir la tanda 4 del encuentro final del programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el Futuro del año 2010. Con un auditorio colmado por toda la fami-

11 María Matilde Ollier: *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel, 1998. Daniel James *Resistencia e Integración. El Peronismo y la clase Trabajadora Argentina 1946 / 1976*. Buenos Aires, Sudamericana 1988; Richard Gillespie *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires, Grijalbo, 1982; Luis Alberto Romero *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994; Liliana de Riz *La Política en Suspense 1966 - 1976*, Buenos Aires, Paidós, 2000; Pilar Calveiro, *Política y/o Violencia. Una Aproximación a la Guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2005; Pilar Calveiro *Poder y desaparición*. Ediciones Colihue, Buenos Aires, 2008

lia de Maru, más de 2000 jóvenes, mas docentes, el equipo del área de enseñanza de la CPM y el mismísimo presidente de la misma Adolfo Pérez Esquivel.

Durante el año 2011, nuestro trabajo se presentó en diferentes actos y eventos, para la semana de la memoria en nuestra ciudad, para el festival de cine Tandil, y fue seleccionado para ser proyectado por la CPM en el Festival de Cine y Derechos Humanos que se realizó en el mes de mayo en la ciudad de Buenos Aires.

Una mirada sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en estos procesos de indagación.

En este apartado pretendemos reflexionar sobre cada instancia del proceso de investigación, las decisiones metodológicas, los contextos analizados, los alcances y los obstáculos que en el proceso de enseñanza aprendizaje han presentado ambas experiencias.

El marco teórico propuesto para analizar el contexto histórico se basó en la bibliografía que las docentes consideramos apropiado en el enfoque, de fácil lectura y acceso posible para las y los alumnos que participaban del proyecto. Se tuvo en cuenta los sugeridos por los propios diseños curriculares para el nivel secundario. Los tiempos previstos también incidieron en la cantidad de material que se leyó al inicio del trabajo. Se aclara que este proyecto se realizó fuera del horario escolar, en contra turno, en momentos en que ni docentes ni alumnos tuvieran otra actividad. Por lo general, se elaboraron guías de lectura. La dificultad mayor pasó por la comprensión del proceso histórico en su conjunto, por la identificación de los actores sociales involucrados y sus prácticas políticas. Las fuentes seleccionadas presentaron menos dificultades en su abordaje, pero difíciles para vincularlas con el proceso histórico general.

Respecto de la utilización de recursos virtuales, tanto documentales, como fuentes o los contenidos propuestos por Conectar Igualdad, se tuvo especial atención a revisar en cada uno los ejes que nuestra investigación con los alumnos tenía, pues, tal como plantean Virginia Cuesta y Elisa Marchese(2013) "*...muchos de esos materiales, en ciertos casos, resultan ser desaparejos, compilan o reciclan textos y actividades con la pretensión de ser educativos cuándo estos fueron originados en otros ámbitos de socialización del saber...*"¹². Por eso se optó por seleccionar solo

12 Cuesta Virginia y Elisa Marchese (2013) "Materiales virtuales: usos y posibilidades en la enseñanza de la historia reciente" en Clio & Asociados, N° 17 Año 2013, Santa Fe Ediciones UNL

algunos de ellos, ya que fueron los mismos alumnos los que los aportaron a la pesquisa.

En relación a trabajo con las Fotografías que los familiares pusieron a disposición de los alumnos, nos fue de gran ayuda para trabajar con este material el texto de Andrea Raina en su capítulo "Usos de la Fotografía como documento histórico" (2013)¹³, atendiendo a la imagen como "*...un fenómeno de representación, donde las preguntas por lo real, por la cosa y por la verdad se hacen inminentes. Toda representación se funda en una ausencia...donde el signo aparece sustituyendo al referente...*" tal como plantea Raina (2013), y así convertirlas en fuente histórica. Aquí se analizaron fotografías familiares fueron conocidas por nuestros alumnos con todo un relato que las contextualizaba. Por tanto exigió hacer el mismo análisis que a cualquier otra fuente histórica.

Ha sido fundamental la lectura de los materiales sobre metodología cualitativa. Esto se visibilizó al momento del diseño de las entrevistas. Se pudieron confeccionar los protocolos con relativa facilidad, reflejando el abordaje previo en relación a las consideraciones sobre Historia Oral, análisis de discursos, relatos de vida, y diseño de entrevistas en profundidad. De la misma manera, al momento del análisis de las mismas, se recuperaron estas prescripciones y consideraciones, lo que hizo más rico el grado de aproximaciones y conjeturas que los alumnos lograron.

Por último, ha sido sumamente satisfactorio comprobar que los alumnos y las alumnas pudiesen identificar variables políticas y económicas nacionales en la reconstrucción de la historia de vida de los militantes seleccionados. Lograron visualizar los momentos históricos precisos en que las propias vidas particulares fueron atravesadas por las prácticas del terrorismo de estado y de esa manera resignificarlas más allá de los propios relatos cargados de emoción y de olvidos o recuerdos confusos que transmitían las entrevistas. Al mismo tiempo, la permanente interrelación que los alumnos hicieron respecto del tiempo presente, comparando anteriores y actuales prácticas militantes, las posibilidades que la democracia presente les otorga. Estas apreciaciones se pudieron cristalizar en las instancias finales del proceso de investigación, en donde la reflexión y autoevaluación de cada paso dado mostraba los alcances logrados a lo largo de los meses que abarcó el trabajo. Importante para destacar fueron las preguntas que al final cada uno de los chicos pudo hacerse, para darse cuenta que, como todo trabajo de investigación en este nivel, aún quedaban cabos sueltos, más por registrar, más por leer, más por buscar. Y es esto mismo lo que hizo positivo el balance posterior.

13 Andrea Raina "Usos de la Fotografía como documento histórico" (2013) en Falchini Adriana et al (comp.) (2013) Los archivos de la memoria. Testimonios, historia y periodismo. Santa Fe: Ediciones UNL

Conclusiones desde la práctica docente.

Más allá que la práctica de promover en los estudiantes una aproximación a la forma en que la historia construye conocimiento está prevista en todos los diseños curriculares, sabemos las dificultades e incluso la resistencia que generan, ya sea porque muchas veces los mismos profesores no estamos preparados para poder llevar adelante los pasos de la investigación, como así tampoco, los alumnos y alumnas están familiarizados, no sólo en Historia, sino en otros espacios, a la práctica investigativa. Esto dificulta mucho las cosas, cierto. Pero, pieza fundamental aquí lo es el docente. Docente que se atreve a acompañar a los alumnos en la generación de problemas de investigación, la búsqueda de fuentes y su análisis, la solicitud de asesoramientos, la incorporación de tecnologías que no se manejan cotidianamente.

Hoy los profesores de Historia contamos con múltiples recursos didácticos y teóricos para llevar adelante este tipo de práctica. Ya los propios diseños curriculares son un material orientativo fundamental. En ellos se proponen recursos y orientaciones bibliográficas. Los entes oficiales ofrecen capacitaciones gratuitas como postítulos y cursos de menor alcance en temas como derechos Humanos, didáctica de las ciencias sociales y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Gran parte del material bibliográfico y periodístico está disponible en la web.

Es así que los docentes ya no podemos pensar en el aprendizaje de la Historia, del pasado desde el presente, sino es desde el quehacer científico. Por tanto, nuestras estrategias de enseñanza deben poder permitir y propiciar en los alumnos y alumnas del nivel secundario instancias en que las estrategias de investigación atraviesen sus trayectorias formativas. Y al mismo tiempo estamos logrando involucrarlos en la problematización de la realidad social, en la búsqueda de miradas críticas sobre la misma, en el análisis de la complejidad y multicausalidad de lo social.

En ambas experiencias aquí descriptas todos los involucrados resignificaron supuestos previos, tanto como fue interpelado el propio lugar que como jóvenes también tienen en el presente. La identificación primaria con otros sujetos, en otro tiempo en que la participación política traía por añadidura un involucramiento completo, para algunos, de la propia vida, sin duda interpela el presente en el que

ellos se encuentran Esas miradas ceñidas a la concepción de ciudadanía son el mayor logro de estas experiencias de investigación sobre la historia reciente en los alumnos del nivel secundario. Y el docente, en ese camino, también aprende, reformula los propios marcos formativos, revisa los supuestos teóricos poniendo en acción los contenidos prescriptos en los diseños curriculares jurisdiccionales.

Bibliografía

- Amézola, Gonzalo de** (2002) Una Historia incómoda. La enseñanza de la Historia del Tiempo Presente. En Quinto Sol, Revista de Historia Regional. Instituto de Estudios socio Históricos. Año 6. N° 6. UNLP
- Benadiba Laura** (2007) Historia Oral, relatos y memoria. Ituzaingó, Maipue.
- Camillioni, Alicia R. W.** (2007) Sobre la programación de la enseñanza de las ciencias sociales. En Aisemberg, Beatriz y Alderoqui Silvia (comp) Didáctica de las Ciencias Sociales 2- (pp. 183-219) Bs As: Paidós
- Carnovale, Vera y otros** (comp.) (2006) Historia, memoria y fuentes orales. Bs As Ce-DEnCI Editores.
- Carretero, Mario y Castorina, José A.** (2010) La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades. Bs As: Paidos
- Carretero, Mario, Rosa Alberto y González m. Fernanda** (comp) (2006) Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Bs As: Paidos.
- Cuesta Virginia y Elisa Marchese** (2013) "Materiales virtuales: usos y posibilidades en la enseñanza de la historia reciente" en Clío & Asociados, N° 17 Año 2013, Santa Fe Ediciones UNL
- Domínguez Castillo, Jesús** (1999) La solución de problemas en ciencias sociales (1999) En Juan Ignacio Pozo y otros La solución de problemas. (pp. 133-178) Bs As: Santillana Aula XXI.
- Falchini Adriana et al** (comp.) (2013) Los archivos de la memoria. Testimonios, historia y periodismo. Santa Fe: Ediciones UNL
- Farran Gabriela** (1999) El desafío de la significatividad. Una mirada desde las ciencias sociales. Quinto Sol, Revista de Historia Regional. Instituto de Estudios socio Históricos. Año 3. N° 3. (pp.111-130)UNLP La Pampa.
- Finocchio, Silvia y otros** (1994) Las fuentes orales en la enseñanza de la historia. En Revista Entrepasados, Revista de Historia, Buenos Aires, N° 6. Año IV
- González, María Paula** (2012) Historia y memoria del pasado reciente en la escuela: una mirada a la propuesta oficial. En Quinto Sol, Vol. 16, N° 2, jul-dic 2012 – ed. ISSN

1851-2879 (online) - ISSN 0329-2665 (impresa) <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol>

Jelin Elizabeth (2006) "La narrativa personal de lo invisible" en Carnovale, Vera y otros (comp.) Historia, memoria y fuentes orales. Bs As CeDeEnCI Editores.

Jelin, Elizabeth (2002) Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI

Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (2003) Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid: Editorial Siglo XXI

Levi, Primo (2005) Trilogía de Auschwitz. Madrid: Editorial EL ALEPH EDITORES

Montesperelli, Paolo (2003) Sociología de la Memoria. Buenos Aires: Nueva Edición. (pp.13)

Pages Joan (1999) La formación del pensamiento social. En Benejan, Pilar y Pages Joan (coord) Enseñar y Aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria. (pp. 151- 157) Barcelona: Ed ICE.

Portelli, Alejandro (1999) La orden ya fue ejecutada. Roma, las fosas ardeatinas, la memoria. Fondo de Cultura Económica.

Programa de Definición del Diseño Curricular para el Nivel Polimodal- (2005)

Andrea Raina (2013) "Usos de la Fotografía como documento histórico" en Falchini Adriana et al (comp.) Los archivos de la memoria. Testimonios, historia y periodismo. Santa Fe: Ediciones UNL

Raggio, Sandra y Salvatori Samanta (2009) La última dictadura militar en la Argentina. Rosario, Homo Sapiens; Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), Nunca más. Buenos Aires, Eudeba, 1984.

Raggio Sandra (2006) "Jóvenes Construyendo Colectivamente la Memoria". Revista Novedades Educativas. Año 18 N° 188 agosto de 2006

Wiesel, Elie (2007) "Prefacio". En AA. VV., ¿Por qué recordar? Academia Universal de las Culturas. Buenos Aires: Granica.

Zaragoza Gonzalo (1989) La investigación y la formación del pensamiento histórico del adolescente. En Carretero, Mario; Pozo Juan Ignacio y Asencio Mikel (comp.) La enseñanza de las Ciencias Sociales. (pp. 165 – 177) Madrid: Visor

Cartografía e Historia: un análisis de la experiencia del uso de mapas como estrategia de enseñanza.

TOMÁS PISANO

tomaspisano@hotmail.com

Universidad Nacional de Rosario

Introducción

Un salón colmado de personas expectantes, dispuestas en una serie de hileras de bancos, apuntando hacia el docente que desde atrás de un escritorio da una charla magistral. He aquí la descripción habitual de un aula tradicional en la carrera de Historia de la Universidad Nacional de Rosario, al menos en los primeros años de cursado. Luego, avanzando en la carrera, puede modificarse la cantidad de gente pero la disposición espacial permanece casi idéntica.

En la asignatura Historia de Europa III (Europa Moderna), materia del segundo año de la carrera, las estrategias utilizadas para dar clase y la manera de mejorarlas son parte de las reflexiones y discusiones del equipo de cátedra. A partir de la observación de las respuestas de los estudiantes, tanto en clase como en los exámenes, el equipo debate acerca de la implementación de soportes audiovisuales como herramientas de la enseñanza. Estos soportes constituyen una vía de acceso al conocimiento de imaginarios y prácticas que los estudiantes perciben como estimulante aproximación a la alteridad de las sociedades de Antiguo Régimen, al tiempo que imprimen una dinámica diferente a la clase.

A lo largo del cursado de la materia, es común la apelación a las artes, la música, el cine, documentales y también a la cartografía para refrendar aspectos específicos de estas sociedades históricas. Si bien estos recursos en los últimos años han conseguido el estatuto de fuentes para el trabajo del historiador, corroyendo la tradicional hegemonía detentada por las fuentes escritas, su uso en la enseñanza de la historia no ha emulado la misma vigencia, sobre todo en la formación de grado de estudiantes universitarios. Se trata de dispositivos que implican un abordaje que pone en juego lógicas distintas a la de la palabra escrita y abren un mundo de significación nuevo para aquellos alumnos no familiarizados con tales recursos. Al mismo tiempo, su implementación genera un interés por un registro de análisis de his-

toria cultural, enfocado a formas de vivir y de hacer de sociedades en muchos aspectos distintas a la de nuestro tiempo. Por otro lado, mostrar una imagen puede servir también como disparador para adentrarse en un tema o problema, ya que se torna necesario explicar no solo lo que se representa en ese cuadro, lo que supuestamente está “a la vista”, sino también todo lo que esa imagen porta como producto histórico, es decir, las condiciones socioculturales de suproducción, las coetáneas y posteriores condiciones de circulación, y las percepciones, apropiaciones y sucesivas resignificaciones.

Esto implica ciertos recaudos metodológicos. Aunque entre ellas tienen la característica común de ser parte de los discursos que produce una sociedad y de ser formas de transmisión de mensajes, distintas de la palabra escrita; no se le da el mismo tratamiento a una pintura que a una pieza musical o un mapa.

Tomando como problema el uso de los mapas, esta comunicación se propone dar cuenta en primer lugar, de los usos, significados y conceptualizaciones que se han hecho sobre la cartografía, desde diferentes autores y perspectivas analíticas. En segundo lugar, con base en mi experiencia como estudiante auxiliar de cátedra de Historia de Europa III, se analizará la pertinencia del mapa como recurso alternativo en la clase de historia mostrando las posibilidades que ofrece por abarcar esta asignatura la primera modernidad, un período fecundo en la producción cartográfica. También se mostrará su utilidad para trabajar temas como el dominio territorial de las monarquías, igualmente específico de ese período.

Algunas consideraciones acerca del uso, significado y conceptualización de la cartografía

Ya sea en las manos de un comerciante que surca el Mediterráneo en el siglo XIII, adornando las paredes del palacio de algún monarca europeo durante la primera modernidad, señalando los lugares de interés en una oficina de turismo de un centro de atracción, o en el pupitre de un alumno de primaria preparado a marcar su ciudad en el territorio nacional, el mapa es una forma de representación del espacio. Diferentes usos, en diferentes épocas y en diferentes lugares, unidos por lo que el mapa significa: la necesidad de alguien de plasmar materialmente un retazo del mundo. Ahora bien, esa operación, que actualmente con la ayuda de la tecnolo-

gía incluso puede parecer simple y objetiva, no solo no lo es, sino que no siempre se dio de la misma manera.¹

Las razones por las que alguien confecciona un mapa son parte de lo que dicho mapa va a mostrar. Por dar un ejemplo, si mi objetivo es dar cuenta de las ciudades más importantes de un país, lo primero que entra en juego es el criterio de clasificación. ¿Irán las más populosas, las de mayor actividad económica o las que albergan las instituciones políticas de alcance nacional? Esta pregunta nos marca que hay que hacer necesariamente una selección. Por ende, aquello que vaya a plasmar sobre el papel, será indefectiblemente subjetivo, ya que al echar una mirada sobre algo (hasta sobre el pasado) nuestros ojos dejan siempre algo sin ver. Como plantea Ana Abramowski, en un régimen de visibilidad determinado “toda visibilidad supone, constitutivamente, la producción de invisibilidades”². Explicar las motivaciones que llevan a ello, es uno de los caminos que se pueden tomar para desnaturalizar un objeto, el mapa, que no es otra cosa que “un discurso gráfico sobre los territorios” y está lejos de ser “un calco en escala” de una porción de terreno,³ aunque se presente generalmente como un espejo de la realidad. Siguiendo a Abramowski, intentamos trasladar al aula el modelo de desocultación. Esta lógica de la crítica “se asienta en la sospecha. El modelo de desocultación sospecha de lo inmediatamente visible, suponiendo que el sentido de las imágenes permanece vedado a quienes las miran de un simple golpe de vista”.⁴

Situar históricamente, y a partir de allí mostrar el artificio de las sociedades, es una operación inherente al oficio del historiador. A pesar de ello, en las investigaciones históricas, el mapa y otras representaciones visuales del pasado, durante largo tiempo no habían tenido la atención que por el contrario acapararon las fuentes escritas. No pocos autores han advertido que, como si pudieran acomodarse de acuerdo a un rango, se les ha dado mucha más importancia a las fuentes escritas que a las audiovisuales, y esto se transmite muchas veces en la enseñanza. Peter Burke se ha expresado en relación a esto: “Relativamente pocos historiadores trabajan en archivos fotográficos [...] Relativamente pocas revistas históricas traen ilustraciones y cuando las tienen relativamente pocos articulistas aprovechan este medio. Cuando emplean imágenes, los historiadores tienden a tratarlas como meras

1 BARRIERA, Darío “La cartografía como discusión. Juventud y arbitrariedad del Meridiano de Greenwich y otras discusiones sobre la interpelación cartográfica”, en *Cartografías del poder. Geopolítica del conocimiento*, Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación, 2014, pp. 91-100.

2 ABRAMOWSKI, Ana “¿Cómo mirar, mostrar, sentir y enseñar en un mundo que mira, muestra y siente demasiado?”, clase de la Diplomatura en *Educación, imágenes y medios*, FLACSO, 2009, p. 15.

3 BARRIERA, Darío “La cartografía como discusión...”, cit., p. 91.

4 ABRAMOWSKI, Ana “¿Cómo mirar...”, cit., p. 15.

ilustraciones, reproduciéndolas en sus libros sin mayor comentario. Si son discutidas en el texto es para ilustrar conclusiones a las que el autor ha llegado por otros medios, en lugar de dar respuestas nuevas o hacer preguntas nuevas”.⁵

Pero resulta que –tal como sucede con otros registros documentales– las fuentes escritas no nos dicen todo. Y, como lo exige el tratamiento de la documentación escrita, es preciso el dominio de categorías y procedimientos teórico-metodológicos para afrontar el desafío epistemológico que impone el uso de fuentes visuales.

Unas líneas más arriba sugerí que el darle mayor importancia a las fuentes escritas se puede traducir en la enseñanza. Según David Staley, es en este campo donde se ha dado una mayor exploración en fuentes alternativas.⁶ Sin embargo, creo que los profesores del nivel universitario al ser en su mayor parte investigadores, tienden a volcar en la enseñanza las mismas formas de trabajo que utilizan en sus investigaciones.

En este sentido, me parece interesante citar a Marta Penhos que recuperando diferentes líneas de análisis (Ernst Gombrich, Svetlana Alpers, Jonhatan Crary, José Emilio Burucúa, entre otros) y retomando métodos y enfoques de la historia cultural de las imágenes⁷ propone hacer una historia cultural del arte.⁸ Si bien dedica su trabajo a un espacio temporal específico,⁹ su metodología puede servir como inspiración para otros estudios ya que, valiéndose de herramientas de diferentes disciplinas, pone en diálogo un conjunto nutrido y diverso de fuentes. Esto resulta útil sobretodo para aquellos historiadores o antropólogos que deben trabajar sobre su objeto a partir de fuentes visuales, dada la escasez o inexistencia de otro tipo de fuentes, por ejemplo en la Antigüedad.¹⁰

De esta forma, la cartografía como reservorio de imágenes históricamente codificadas, puede y debe ser analizada desde distintos enfoques. Es así que J. B. Harley¹¹ propone una aproximación iconográfica (Erwin Panofski), argumentando que el mapa es parte de la familia de imágenes cargadas con valores. Por eso no hay que encerrarse en las oposiciones binarias del tipo verdadero-falso, objetivo-subjetivo,

5 BURKE, Peter *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Crítica, Barcelona, 2005.

6 STALEY, David J. “Sobre lo visual en Historia”, en *Revista Digital de Historia Iberoamericana*, vol. 2, núm. 1, 2009.

7 BURKE, Peter *Visto y no visto...*, cit., pp. 227-241.

8 PENHOS, Marta *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2005.

9 Más abajo se tomará esta concepción de calcular el tiempo a partir del espacio.

10 STALEY, David J. “Sobre lo visual...”, cit., p. 13.

11 HARLEY, J. B. “Maps, knowledge and power”, en COSGROVE, D. y DANIELS, S. (eds.), *The iconography of landscape*, University of Cambridge Press, Cambridge, 1988, pp. 277-312.

preciso-impreciso, literal-simbólico, integridad científica-distorsión ideológica. Asimismo, el autor recupera a Jacques Derrida en cuanto a la oposición literal-simbólico,¹² y toma como punto de partida la idea de que el hecho es simbólico por definición y que lo literal es intensamente metafórico. De esta manera, aunque en su presentación se muestre como una unidad, se puede deconstruir el mapa para analizarlo: buscar allí lo que tiene de metáfora y de retórica. Precisamente así es como lo mostraron los cartógrafos del siglo XIX, como un tipo objetivo de conocimiento, utilizando el discurso cientificista para dar legitimidad a su trabajo.

Una lectura de Foucault nos puede ayudar a ver el mapa, y a cualquier forma de conocimiento en estrecha relación con el poder y su ejercicio. Esto nos ayuda a comprender no solo su uso político, clave en la constitución de los estados nacionales durante el siglo XIX, sino también el campo de lucha en el cual se inserta la cartografía. En este sentido, es preciso recordar que el discurso cartográfico ha salido relativamente victorioso, estableciendo ciertas reglas que producen un estándar de mapas, lo que le permite asignarle el carácter de imagen distorsionada de la realidad a toda aquella producción que se halle por fuera de tales reglas.

Para desentrañar esta trama discursiva, Harley propone también un acercamiento desde la crítica literaria, ya que toma al mapa como cualquier otra forma discursiva, apegada a reglas que regulan su producción, intercambio y uso. La semiótica, por su parte, nos permite analizar los códigos y el contexto de producción del mapa, como a cualquier tipo de lenguaje.¹³

Por último, si se equiparan las interpretaciones de la pintura con las de los mapas, se puede buscar ayuda en la iconología (Aby Warburg). Si pensamos que el mapa implica un acto de envío y recepción de un mensaje determinado, esta disciplina aporta la identificación de un nivel que está más allá de lo superficial, de lo explícito, es decir, un nivel profundo, asociado a la dimensión simbólica de dicho acto.

Si tenemos en cuenta la influencia que tiene el mapa en la sociedad y la forma en la que ayuda a construir un imaginario sobre el espacio y actúa sobre la subjetividad, podemos señalar mediante un ejemplo el uso de la cartografía. Se puede mostrar a partir de un caso concreto, la apropiación, tal vez inconsciente que se hace de lo que ofrece el mapa y, además, su uso en la práctica del gobierno, a partir de guardar información importante del quehacer político, y como intento de ganar espacios en un combate simbólico.

12 HARLEY, J. B. "Deconstructing the map", reprinted from *Cartographica*, vol. 26, núm. 2, 1989, pp. 1-20.

13 HARLEY, J. B. "Maps, knowledge...", cit., p. 278.

De acuerdo con Benedict Anderson, “el mapa mercatoriano, llevado por los colonizadores europeos, empezaba, gracias a la imprenta, a moldear la imaginación de los asiáticos del Sudeste”.¹⁴ En el mismo sentido explica la función del mapa-logotipo: “Sus orígenes fueron bastante inocentes: la práctica de los estados imperiales de colorear sus colonias en los mapas, con un teñido imperial [...] Cada colonia parecía ser una pieza separable del rompecabezas [...] El mapa entró en una serie infinitamente reproducible, que podía colocarse en carteles, sellos oficiales, marbetes, cubiertas de revistas y libros de texto, manteles y paredes de los hoteles. El mapa-logotipo, al instante reconocido y visible por doquier, penetró profundamente en la imaginación popular, formando un poderoso emblema de los nacionalismos que por entonces nacían”.¹⁵

Si bien es fácil entender cómo en una época de febril reproducción del mapa, con el agregado del interés imperial por controlar y dominar un territorio, se llegaba a esos resultados, la influencia de la cartografía en las ideas e imaginarios se puede remontar a la temprana fecha de 1532. Temprana en el sentido de que esta práctica, a pesar de conocer a partir del siglo XV un impulso muy fuerte, todavía no estaba tan difundida como hoy en día.

Para esa fecha, un humanista habitante de la ciudad de Burgos llamado Juan Maldonado relató su sueño. Luego de ver pasar lo que se conocería más tarde como el cometa Halley, soñó que viajaba a la luna. Richard Kagan, el historiador que recuperó este relato, señala que en uno de sus tramos, Maldonado cuenta que vio el Mediterráneo, “tal como aparece pintado en los mapas” y que luego vio África, “mucho más grande de lo que creyó Ptolomeo”.¹⁶ Es interesante notar, en principio, que el mapa estructuró su noción del mundo. Pero por otro lado, sorprende el hecho de que ya en el siglo XVI una persona tuviera su imaginación determinada por lo que mostraban los mapas. Todo lo cual, demuestra el poder simbólico de la cartografía y explica un episodio posterior. Ya durante el reinado de Felipe IV, el astrónomo flamenco Michel Florenz Van Langren dibujó un mapa de la luna. La nomenclatura que utilizó para nombrar accidentes y divisiones tenía una finalidad muy clara que era exaltar la figura real. A partir de allí, otros dibujantes de otras partes de Europa disputaron esa apropiación hecha por la monarquía hispánica, elaborando a su vez otros mapas, con nomenclaturas distintas.

14 ANDERSON, Benedict *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pp. 238-239.

15 ANDERSON, Benedict *Comunidades imaginadas...*, cit., pp. 244-245.

16 KAGAN, Richard L. “‘La Luna de España’: mapas, ciencia y poder en la época de los Austrias”, en *Pedralbes*, 25, 2005, p. 173.

Por lo que vemos, la cartografía, como parte de las artes del gobierno, era utilizada como una poderosa herramienta para señalar un lugar que se pretendía propio. Si bien en el caso de la luna es muy claro el efecto de apropiación simbólica, ya que nadie la había conquistado realmente, esta práctica también se llevaba a cabo sobre territorios poseídos, disputados y aún no conquistados ni habitados. Se creaban así formas de ver el mundo que a su vez actuaban sobre el imaginario.

Cabe mencionar que desde Felipe II, en la monarquía hispánica la cartografía era tratada como secreto de estado, por temor a que la difusión de información sirviera a potenciales enemigos para disputarle el territorio.¹⁷

Tenemos así un ejemplo en el cual se cruzan varios de los temas tratados hasta aquí, de los cuales me interesa rescatar cómo se pone en jaque la idea de objetividad del mapa y se muestra la estrecha relación de la producción cartográfica con fines políticos. Esto es, el convencimiento de que el mapa es un objeto clave en la práctica política. Tomando estas premisas, la enseñanza de la historia, y de la historia política en particular, puede verse en un registro distinto. Tenemos así, una forma de analizar y explicar el cambio, formador de una conciencia histórica, a través de fuentes no convencionales, desnaturalizando lo que se nos presenta como dado.

En síntesis, este ejemplo (podríamos poner otros también) nos da una herramienta: la cartografía, para utilizar como disparador de un tema, para proponer la comparación de miradas sobre el territorio, el manejo de la información y su difusión y publicación en momentos concretos. Podríamos hacer la comparación entre la época que vivimos y lo que sucedía algunos siglos atrás, para mostrar una mentalidad de época, o comparar durante el mismo período dos gobiernos distintos, usando mapas como disparadores de temas.

El bagaje medieval en la cartografía al servicio de la expansión ultramarina del siglo XVI

Ahora bien, ¿Cuáles son las condiciones de producción de la cartografía en el siglo XVI? Hemos afirmado que el mapa desde el siglo XV conoce una nueva forma de uso, lo que marca un cambio importante con la Edad Media. Esto entra en relación con la expansión ultramarina impulsada por los portugueses. Sin embargo, concomitante con este proceso se da una serie de cambios de largo aliento en la re-

17 KAGAN, Richard L. "La Luna de España'...", cit., p. 179.

presentación del espacio. Siguiendo el trabajo de Paul Zumthor¹⁸ podemos observar ciertos movimientos que comienzan en el siglo X y continuarán hasta la Modernidad. Uno de ellos tiene que ver con la concepción del espacio. De ser un don de Dios, en la Alta Edad Media, pasa a ser considerado como una posesión o conquista, a partir del año mil. De esta manera se va dando una progresiva conquista del espacio que se expresó en el renacimiento del comercio, la construcción de nuevos caminos y puentes, la aparición de las caravanas y de las expediciones a lugares más alejados. A su vez, se da una personalización del espacio, lo que significa que el cuerpo pasa a ser el modo espaciotemporal de existencia. De allí que se utilice como instrumento de medición: codos, pasos, pulgadas y palmas. Por esto se dice que la naturaleza es una prolongación del *yo*. La apertura mencionada hacia el comercio provoca que para el siglo XII haya una voluntad de medición y clasificación. Condicionado por esto, ya a partir del XIII, ese espacio personalizado comienza a salir del espacio interior del hombre para ser exterioridad. Se da en estos siglos una transición: de medir el espacio por el tiempo se pasa a medir el tiempo por el espacio.¹⁹

En cuanto a la cartografía propiamente dicha, como sostiene Zumthor, la Edad Media es heredera de dos modelos: el de Cosmas y su concepción simbólica de la Tierra por un lado, y el de Isidoro de Sevilla con su plano circular de tres continentes. En general, los mapas repiten las lecciones bíblicas y el espacio universal se reduce a los lugares en que se encontraba el hombre. El centro se ubica en Jerusalén, instalando la tradición del *situs*.²⁰

El siglo XIII es clave por la aparición del portulano, obra de las burguesías mercantiles de la península itálica. Aquí ya hay una mayor cantidad de rasgos empíricos, en parte por las primeras manifestaciones de las ciencias de la observación y experimentación. El portulano proponía una visión geométrica de la Tierra y, apoyándose en el uso de la brújula, trazaba las distancias y la profundidad de los viajes.

En el siglo XV, con el descubrimiento de la *Geographia* de Ptolomeo, que era más bien un tratado de cartografía antes que una descripción del mundo, se comienza a tomar esta obra como modelo, guiando la confección de mapas y trasladando algunos avances pero también muchos errores de cálculo. Debido a esto se opera un corrimiento de la simbolización a la representación y la imaginería propia de la Edad Media irá reduciéndose por los aportes cada vez mayores de la matemática aplicada a la técnica y la formación de un saber positivo y dominante.

18 ZUMTHOR, Paul *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, Cátedra, Madrid, 1994.

19 ZUMTHOR, Paul *La medida...*, cit., p. 15.

20 Representación de un lugar, generalmente una ciudad.

Como se mencionó anteriormente, el siglo XV fue testigo del comienzo de una carrera de expansión ultramarina. El éxito de estas empresas residió en los recursos sociales y técnicos a disposición, fabricados y utilizados. Esto se produjo, paradójicamente, a la vez que Europa sufría una gran contracción. Como señala John Parry, “el Islam, y no la Cristiandad europea, fue la colectividad más evidentemente expansiva del siglo XV”.²¹ El fracaso de las cruzadas y la creencia predominante de que existían reinos cristianos en Oriente, llevaron a algunos europeos a formarse la idea de ir en busca de ellos y atacar por retaguardia a los musulmanes, a la vez que se encontrarían con nuevos lugares para comerciar. Entonces, guerra y comercio definen las coordenadas de las primeras exploraciones. Fue lo que buscaron los portugueses, quienes vieron el primer blanco de expansión en el norte de África, en la ciudad de Ceuta hacia 1415. Los nuevos exploradores que se volcaban al mar buscando nuevas rutas y objetivos para comerciar, necesitaban de cierta tecnología que permitiera adaptar sus embarcaciones para hacer frente y resistir viajes más prolongados, mejores armas para contrarrestar los peligros que presentaba el mar y ciertos instrumentos como las cartas de navegación que los habilitaban para guiarse y trazar nuevas rutas. En este contexto, la producción cartográfica con fines prácticos se expandió y fue vital para cumplir los sueños de príncipes y exploradores.

De entre esos sueños de príncipes, sobresale el caso de Enrique el Navegante, protagonista de las primeras etapas de la expansión portuguesa. En su figura confluyen, según Parry, lo nuevo y lo viejo de la época, ya que “fue retraído y hombre de negocios; ascético y anfitrión generoso; Comendador de la Caballería Orden de Cristo y amigo de marinos, mercaderes, cartógrafos y constructores de instrumentos; un cristiano católico de piedad profunda y ortodoxa y un patrocinador de muchas novedades del saber y la ciencia”. Por todo esto, el historiador concluye que “bajo tal dirección, el principio de la expansión europea por mar no fue una ruptura súbita con el pasado, sino el resultado natural de los siglos de esperanza y fracasos de las cruzadas”.²²

Una experiencia de cátedra

La primera unidad de Historia de Europa III en la UNR tiene entre sus premisas, las de poner en discusión las nociones espaciales y temporales que se utilizan

21 PARRY, John *Europa y la expansión del mundo. 1415-1715*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 8-9.

22 PARRY, John *Europa y la expansión...*, cit., pp. 13-14.

para el estudio de la Modernidad. En este sentido, se intenta pensar cómo fueron definidos Europa y lo moderno tanto por la historiografía como por los sujetos mismos del pasado.

Como venimos viendo, tanto los modos en que se representaban el espacio y el tiempo sufrieron una mutación importante en el imaginario de los sujetos de la época. Al mismo tiempo que Europa se expandía, la competencia en esa empresa crecía y la cartografía jugaba un papel político de suma importancia.

Para mostrar estos dos procesos, en clase se ven dos documentales que, partiendo de la producción cartográfica de los siglos XV y XVI, permiten pensar la historia política de otro modo.

Al introducir el tema de la expansión, posesión y dominio de los territorios de ultramar a partir de la cartografía, en clase se dan dos operaciones que la citada Abramowski define como “miradas críticas” y estrategias para “capturar la atención”. La primera tiene como objetivo la promoción en el estudiante de una mirada atenta, paraprovocar un espectador consciente. La segunda tiene como fin atraer e interesar, lo que se destaca aquí es el papel motivador.

Al mostrar el mapa que Juan de la Cosa confeccionó en el año 1500 para los Reyes Católicos, confrontándolo con los planisferios de hoy en día para mostrar sus diferencias, se siguen las huellas de su uso. Los dibujos que adornan la geografía y la línea del tratado de Tordesillas (1494), se proponen como un método diferente para aproximarse al problema de la expansión y competencia entre las monarquías. En este sentido el mapa funciona como disparador, provocando un atractivo hacia el tema y generando nuevas preguntas en los estudiantes que de otra manera sería más difícil que se hagan.

Pero a la vez se torna necesario explicar que esa línea imaginaria que repartía las posesiones en sentido oeste-este, era fruto de las tensiones políticas entre la corona portuguesa y castellana, y que el mismo contenido del mapa estaba puesto al servicio del monarca que mandara su confección. El historiador británico John Elliott plantea al respecto que “la corona española operaba dentro del marco de un sistema europeo de estados altamente competitivo, donde cualquier acumulación de poder y riqueza por parte de uno tenía repercusiones inmediatas sobre sus rivales [...] Al promover los viajes de exploración, los mismos Fernando e Isabel estaban dando en parte una respuesta a los éxitos en ultramar del rey de Portugal”.²³ Así se dio, por ejemplo, con el caso del tratado de Alcaçovas (1479), mediante el cual se dividía con una línea el océano Atlántico entre norte

23 ELLIOT, John “La apropiación de territorios de ultramar por las potencias europeas”, en *España, Europa y el mundo de ultramar. (1500-1800)*, Taurus, Madrid, 2010, pp. 160-161.

y sur, quedando al norte las posesiones de Castilla y al sur las de Portugal. Entonces, en un memorial enviado en el año 1494, y en vistas de reclamar el derecho de posesión de las tierras que había descubierto en favor de los Reyes Católicos, Colón manipuló los datos representados: en principio, trasladó la forma cóncava de la Tierra a un plano, para facilitarle a los Reyes Católicos la lectura del mapa; luego, localizó las Islas Cabo Verde y las actuales Azores muy al este; después, ubicó una bandera en las tierras a las que había llegado; por último, bajó un poco los grados de latitud de las Islas Canarias y subió los de la Isabela, para que queden a la misma latitud, y así, por encima de la línea de Alcaçovas. En suma, el Almirante jugaba un rol de gran importancia en los reclamos de derecho a las tierras descubiertas de la Monarquía Hispánica.

Volviendo a De la Cosa, su mapa refleja además de las disputas políticas en torno al territorio descubierto, el momento de transición entre las representaciones cartográficas medievales y las nuevas producciones modernas volcadas a los fines de la expansión ultramarina. Esto permite analizar, desde un registro de historia cultural, otro de los temas con que arranca la materia: la transición de la Edad Media a la primera Modernidad. Solo que en este caso, en lugar de analizar los cambios institucionales y económico-sociales, como se hacen en otros módulos del programa, podemos pensar la forma en que los imaginarios se ven transformados. De hecho, los primeros mapas del Nuevo Mundo mostraban en su contenido una mezcla de las exploraciones y anotaciones hechas de las costas del Caribe con los propios preconceptos de los europeos. Así, se representaba a la isla de la actual Cuba anexa al continente, y éste como la parte Oriental de Asia. A medida que se fue avanzando en la exploración, estos datos se fueron corrigiendo lo que, a su vez, contribuyó a que los sujetos se formen una idea del mundo distinta a la que se tenía.

Por otro lado, pero sin abandonar el registro de lo cultural, al hablar de la producción cartográfica es pertinente plantear quiénes eran las personas que se encargaban de ellos, su origen social, su formación, las relaciones con el poder político, en fin, una serie de cuestiones que muestran la forma de vida de estos personajes y para quiénes trabajaban. De este modo, salen a la superficie temas como los soportes materiales, la circulación, el uso y la apropiación de los saberes incluidos en los mapas. Siguiendo con la carta universal hecha por De la Cosa, su tamaño era de 96 por 183 centímetros, estaba pintada sobre piel de ternero y se enrollaba y desenrollaba para su utilización. El deterioro que presenta hacia el borde izquierdo es producto precisamente de esta acción (ver figura 1).

Figura 1: Carta Universal de Juan de la Cosa (1500)



Fuente:

http://cvc.cervantes.es/ACTCULT/museo_naval/sala8/navios/navios_10.htm

Se puede observar en esta imagen, cargada de ilustraciones y decorados: rosas de los vientos, banderas, naos, carabelas, ciudades y reyes africanos, personajes bíblicos y figuras míticas, a la vez que delineaciones que expresan los últimos avances de la época en cuestiones cartográficas. Como dijimos, una fuente en la cual lo medieval no se ha dejado de lado todavía, pero se la ha agregado el Nuevo Mundo (de hecho es el mapa con las tierras americanas más viejo que se conoce), la línea de Tordesillas e información recogida de las exploraciones por las costas del Mediterráneo y el norte de África.

A lo largo de esta ponencia, se trató de dejar planteadas las oportunidades que ofrece a la enseñanza de la historia la utilización de la cartografía como fuente. A su vez, también se demostró que su uso permite acercamientos diferentes hacia el pasado y no menores o inferiores a los que nos dan las fuentes escritas. Para esto, se mostraron ejemplos de la utilización de la cartografía con distintos fines para hacer hincapié en el valor de los mapas como poderosas formas simbólicas que operan en los imaginarios de los sujetos históricos. Haciendo un recorrido de la historia de la producción cartográfica desde la Edad Media hacia los primeros siglos de la Modernidad, se llegó al relevamiento de la experiencia de cátedra de Historia de Europa III, de la UNR. Aquí se intentó contar la manera en que en clase se trabajan los mapas en relación al contenido del programa, destacando su pertinencia para provocar un interés en el estudiante así como ser un puntapié para el análisis de los

procesos históricos desde un registro alternativo. Lo cual ayuda también a derribar ciertos anacronismos o deducciones *a priori* que llevan a pensar las configuraciones territoriales del pasado a partir de cánones actuales, confirmando miradas teleológicas que no ayudan a entender cabalmente aquellas sociedades tan distintas a las nuestras.

Bibliografía

- ABRAMOWSKI, Ana** “¿Cómo mirar, mostrar, sentir y enseñar en un mundo que mira, muestra y siente demasiado?”, en el curso *Educación, imágenes y medios*, FLACSO, 2009.
- ANDERSON, Benedict** *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
- BARRIERA, Darío** “La cartografía como discusión. Juventud y arbitrariedad del Meridiano de Greenwich y otras discusiones sobre la interpelación cartográfica”, en *Cartografías del poder. Geopolítica del conocimiento*, Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación, 2014, pp. 91-100.
- BURKE, Peter** *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Crítica, Barcelona, 2005.
- CRONE, G. R.** *Historia de los mapas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2000.
- ELLIOT, John** “La apropiación de territorios de ultramar por las potencias europeas”, en *España, Europa y el mundo de ultramar. (1500-1800)*, Taurus, Madrid, 2010.
- GRUZINSKI, Serge** “Los expertos de la Iglesia y de la corona” y “Las herramientas del conocimiento y del poder” en *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- HARLEY, J. B.** “Maps, knowledge and power”, en COSGROVE, D. y DANIELS, S. (eds.), *The iconography of landscape*, University of Cambridge Press, Cambridge, 1988, pp. 277-312.
- HARLEY, J. B.** “Deconstructing the map”, reprinted from *Cartographica*, vol. 26, núm. 2, 1989, pp. 1-20.
- JOYCE, Patrick** “Maps, blood and the city. The governance of the social in nineteenth-century Britain”, en JOYCE, Patrick (ed.), *The social in question: New bearings in History and the Social Sciences*, Routledge, Londres, 2002.
- KAGAN, Richard L.** “La Luna de España’: mapas, ciencia y poder en la época de los Austrias”, en *Pedralbes*, 25, 2005, pp. 171-190.

- KAGAN, Richard L.** “Cartografía y comunidad en el mundo hispánico”, en *Pedralbes*, 20, 2000, pp. 11-36.
- PADGEN, Anthony** “Expansión y conservación” en *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Península, Barcelona, 1997.
- PARRY, John** *Europa y la expansión del mundo. 1415-1715*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- PENHOS, Marta** *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
- STALEY, David J.** “Sobre lo visual en Historia”, en *Revista Digital de Historia Iberoamericana*, vol. 2, núm. 1., 2009, pp. 10-29.
- ZUMTHOR, Paul** *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, Cátedra, Madrid, 1994.

Los jóvenes entre la memoria y la historia.

GABRIELA ROMERO

gabrielaromero211@gmail.com

Facultad de Trabajo Social (UNER)

Presentación

Es mi intención profundizar en este trabajo el abordaje de la enseñanza de la historia reciente con jóvenes estudiantes universitarios. Para esto, señalo dos cuestiones que ameritan su tratamiento, que surgen de mi experiencia como docente: por un lado, esto que para los docentes se trata de historia reciente, para los estudiantes, no lo es tanto. Tal como señala Miriam Krieger, con relación a los estudiantes en la escuela secundaria:

"cuando los adultos hablamos de historia reciente nos parece realmente reciente, pero para un joven que está en el secundario la dictadura no es reciente, es más bien lejano".
(KRIEGER, 2013)

Diversos autores (LEVIN, 2013; LEVIN y FRANCO, 2007; RAGGIO, 2013; KAUFFMAN, 2013) han problematizado y distinguido, acerca de lo que comprende a la historia reciente, profundizando acerca de los diferentes desafíos de su enseñanza en las aulas. Esto nos lleva a ubicar ese proceso en el contexto social y cultural.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se presentan algunos obstáculos, vinculados a la necesidad de que los estudiantes "lean", "comprendan", "se interesen", y forma parte del repertorio de quejas de los docentes hacia los estudiantes (KORINFELD, D.2013).

La enseñanza de la historia reciente puede brindarnos a los docentes herramientas, que vinculen en un mismo movimiento tanto las preocupaciones teóricas con las de tipo didáctico o metodológico, donde ambas se nutrirán y contribuirán además a acompañar a los estudiantes en el proceso de construcción de su "oficio" (ENRIQUE, 2010).

Los desafíos e interrogantes que me guían son los siguientes: ¿cómo enseñar la historia de manera que podamos aportar herramientas de análisis de nuestra historia reciente? ¿Cómo enseñar la historia sin buscar las "causas", pero si los sentidos, de las acciones, los procesos desencadenados, que nos pueden ayudar a comprender nuestro presente?

Esa historia que es reciente, que es cercana, que nos interpela, y que nos muestra sus llagas, sus heridas abiertas aún sin cicatrizar. Los jóvenes forman parte del proceso de cicatrización, y la comprensión del proceso brindará miradas y caminos para que se pueda realizar.

La enseñanza de la historia reciente

Mi experiencia formando parte de un equipo docente de una cátedra de historia social y política argentina, en el segundo año de las Licenciaturas de Trabajo Social y Ciencias Políticas¹, me llevó a profundizar en la enseñanza de la historia reciente.

Al tratarse de una cátedra cuyos contenidos abordan el proceso histórico en nuestro país, en una periodización que abarca desde el proceso de formación del Estado Nación hasta los noventa, la historia reciente casi siempre ha quedado relegada, dado que el tiempo disponible del ciclo lectivo anual no permite en general su profundización, y en ocasiones ni siquiera su desarrollo.

A esto debo agregar, mi propia situación de incomodidad ante algunos aspectos que me resultaban muy sensibles, que ameritaban su profundización teórica y política.

Esto me llevó a reconocer dos caminos: realizar un recorrido que me permita apropiarme de las últimas investigaciones, debates y producciones de historia reciente en nuestro país, para profundizar y reflexionar acerca de la misma.

Por otro lado, y fruto de lo anterior, diseñar una estrategia de trabajo con los estudiantes que contribuya a promover el análisis crítico de la historia reciente. Retomando lo planteado por Krieger (2013) "*el docente debe acercarlo pero en una medida que permita moverse entre el compromiso y el distanciamiento*". El espacio del aula es un espacio privilegiado no sólo para abordar procesos y contenidos, sino justamente para problematizar acerca de las representaciones sociales imperantes que van moldeando a los jóvenes. Poder distinguir como en el proceso histórico ha influido en el modo de reconocer y de nombrar a determinados problemas.

1 Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Continuando con Krieger, la autora señala que la comprensión histórica interviene en la formación del pensamiento político, de ahí que nos propone educar políticamente.

Los docentes en no pocas ocasiones, damos por supuesto un conocimiento previo de los estudiantes acerca del pasado reciente, y eso nos impide problematizar.

Como abordar entonces junto con los estudiantes un pasado que con su carga de violencia nos agobia. Tal como refiere Sandra Raggio,

¿Cómo se cuenta un pasado que pone en cuestión a la propia comunidad nacional?
¿Cómo se narra el exterminio de un grupo nacional por parte del estado y en nombre de la Patria sin poner en cuestión a la misma identidad? (RAGGIO, 2013)

Kauffman² afirma:

"Toda generación que adviene después de los acontecimientos del horror atraviesa el interrogante sobre el mundo en el que se ha nacido, y en ese sentido la educación en su conjunto está comprometida con la cuestión".

Son ilustrativas y significativas las palabras de Adorno:

"Cuando hablo de la educación después de Auschwitz hablo de dos ámbitos: en primer lugar, educación en la infancia,
Sobre todo en la primera; seguidamente, ilustración general llamada a crear un clima espiritual, cultural y social que no permita una repetición; un clima, pues, en el que los motivos que llevaron al horror se hayan hecho en cierto modo conscientes".(ADORNO; 1998:81)

¿Qué cuestiones deberían tenerse en cuenta para la transmisión del pasado reciente en el ámbito de la Universidad con los jóvenes?

El significado acerca de ser contemporáneo es un buen punto de partida para pensar en este proceso. Para esto, las precisas palabras de Primo Levi, nos muestra las condiciones que debe reunir:

2 En respuesta en uno de los Foros del Curso "LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA RECIENTE Y LOS PASADOS EN CONFLICTO: PERSPECTIVAS CRÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL ABORDAJE EDUCATIVO". CAICYT (Centro Argentino de Formación Científica y Tecnológica) CONICET (2013).

"La contemporaneidad es, entonces, una singular relación con el propio tiempo, que adhiere a él y, a la vez, toma distancia; más precisamente, es aquella relación con el tiempo que adhiere a él a través de un desfase y un anacronismo. Aquellos que coinciden demasiado plenamente con la época, que encajan en cada punto perfectamente con ella, no son contemporáneos porque, justamente por ello, no logran verla, no pueden tener fija la mirada sobre ella".

El espacio del aula es un buen espacio para que los jóvenes, contemporáneos, puedan tomar la suficiente distancia como para no coincidir plenamente con su época, para poder verla.

Pero para que los jóvenes puedan ser contemporáneos es preciso también que puedan construirse ellos mismos como sujetos históricos, diseñando para ello una estrategia metodológica, tomada de una sugerencia de Levin en el foro:

"trabajar con los estudiantes para abordar la historia reciente es la construcción de una genealogía biográfica del estudiante. Eso, además de empujarlo a adentrarse en el pasado, le permitirá comenzar a historizarse a sí mismo como sujeto".

De ahí que la propuesta es realizar con los estudiantes la construcción de una genealogía biográfica, a través de la cual se aspira no solo a contribuir a su involucramiento en el proceso histórico, sino también a que los docentes podamos conocer de primera mano su mirada acerca de ese mismo proceso, los hitos históricos que consideran forman parte de su vida y la comprensión que tienen de los mismos.

Muchas veces es poco lo que conocemos acerca de lo que los jóvenes piensan, saben, comprenden. A veces son más fuertes los supuestos y expectativas de los docentes, que nos alejan de los estudiantes "reales".

Conocer a los estudiantes reales, nos brindará la posibilidad de diseñar una estructura de la historia reciente para abordar en el espacio del aula. A veces obviamos un dato tan sencillo como significativo de los estudiantes: ¿Cuándo nacieron? ¿Qué saben los estudiantes de la época en que nacieron? ¿Qué les contaron?

"La historia es siempre una reconstrucción del presente, de los sentidos que tenía el pasado". (KRIEGER, 2013)

Una de las cuestiones necesarias para abordar con los estudiantes en el aula es la de problematizar acerca del período que abarcaría al pasado reciente y sus características distintivas. Se considera que se trata de una necesaria complejización que permitirá distinguir los diferentes aspectos constitutivos del pasado reciente.

Franco y Levin (2007) nos señalan distintas maneras a través de las cuales se puede establecer la especificidad del campo de la historia reciente, que tienen sus limitaciones o insuficiencias. Debemos estar atentos a estas cuestiones, que nos están indicando sobre todo que se trata de un campo en construcción, y de la necesidad de continuar profundizando y problematizando. Y en ese proceso, se nutre y consolida.

Las fuentes orales y la cronología cuestionadas

Un criterio que las autoras juzgan insuficiente, se fundamenta en establecer el campo de la historia reciente a través de cuestiones de índole metodológico. Esto se encuentra relacionado con las fuentes, lo cual genera controversias dado que en algunos casos se las supone escasas, o excesivamente abundantes, o no confiables.

"En la mayoría de los casos, todos los argumentos sobre la precariedad de las fuentes están objetando, implícita o explícitamente, un instrumento esencial de la historia reciente: la utilización de fuentes orales y las técnicas de la historia oral. Sobre todo porque son coproducidas por el investigador mismo en la instancia de la entrevista". (FRANCO, M. y LEVIN, F, 2008: Pág. 53).

A diferencia de otras fuentes históricas, las fuentes orales son artificiales: no constituyen registros contemporáneos e inmediatos de acontecimientos y fenómenos, sino que son fruto de una creación posterior, emanada de la voluntad del investigador. (CARNOVALE, Vera, 2007: Pág. 171).

Vera Carnovale (2007) refiere que

"El aporte más práctico de las fuentes orales es que nos puede brindar información sobre acontecimientos y experiencias no registrados en otros documentos". (CARNOVALE, Vera, 2007: Pág. 158)

La autora afirma que ninguna fuente puede abarcar la totalidad de la experiencia histórica.

"Las experiencias de exilios, de clandestinidad, de prisión, de vida cotidiana, no han sido registradas al momento de los hechos, y hoy, para poder acceder a ellas, reconstruirlas e incorporarlas al relato histórico debemos apelar, fundamentalmente, a los testimonios". (CARNOVALE, Vera, 2007: Pág. 159).

Toda experiencia histórica es un hecho complejo y de múltiples dimensiones que reconoce, a su vez, diversas formas y niveles de registro que constituyen fuentes históricas. Se vuelve necesario el contraste de las fuentes de época con los testimonios de los protagonistas. (CARNOVALE, Vera, 2007: Pág. 160).

Han influido en la construcción del campo específico de la historia reciente, el llamado "giro lingüístico", pues la legitimidad del espacio subjetivo otorga un lugar privilegiado a los actores y a la verdad de sus subjetividades.

"Este "giro subjetivo" está ligado profundamente a la valorización del testimonio y de los testigos como fuentes esenciales para la historia reciente". (FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia: Pág. 38).

La cronología, es otro de los aspectos considerados para establecer la especificidad de la historia reciente. El problema es que no existen acuerdos entre los historiadores acerca de las fechas de inicio y cierre. Pero además

"nos enfrentaríamos al hecho de que al cabo de cierto tiempo (cincuenta años o cien, por ejemplo), ese pasado dejaría de ser considerado como "cercano". Por lo tanto el objeto de la historia reciente tendría una existencia relativamente corta en cuanto tal". (FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia: Pág. 32)

Asimismo, parece que no hubiera dudas de que la nueva etapa es inaugurada a partir del "*ciclo de radicalización de las prácticas políticas propio de la segunda mitad del siglo XX*". (FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia: Pág. 37)

Por lo que en nuestro país podemos ubicar el inicio de este período a partir de los hechos conocidos como "el Cordobazo". Cabe señalar que a la hora de delimitar hasta cuándo llega esta historia también presenta dificultades. Levín señala que para muchos historiadores es "evidente" que se cierra con la "transición democrática", que se vivió como el fin de un ciclo y la inauguración de una nueva etapa en la historia nacional.

En el foro la profesora Levin se explaya acerca de las controversias generadas por los hitos que establecen las periodizaciones al respecto en nuestro país³.

Daniel Lvovich (2007) nos refiere que en nuestro país, no existió luego de 1983 un período de silencio sobre la dictadura. Sino que por el contrario

"la presencia de ese pasado traumático en la esfera pública resultó ser un dato casi permanente, aunque la producción historiográfica resulte aún incipiente". (LVOVICH, Daniel, 2007: Pág. 98)

Roberto Pittaluga explica que el contexto de producción de narrativas sobre el pasado reciente estuvo compuesto, en primer lugar, por *aquellos discursos que eligieron hablar de la transición democrática a partir de una genealogía organizada en torno a la historia de la democracia y la república perdidas*. (PITTALUGA, Roberto, 2007: Pág. 128).

La testimonialidad constituyó otro de los discursos en relación al pasado reciente que predominó en la década 1984-1994. Estos testimonios buscaban "*mostrar y demostrar*" aquello que la dictadura había negado, y a la vez "*cerrar toda la posibilidad histórica de su repetición*". De esta manera, a partir del testimonio se buscaba realizar un veredicto sobre el terrorismo de estado y sobre quienes ejercieron el poder, opacando de algún modo la pasada militancia política y social de los testimonios de los testigos.

"De todas maneras, esos primeros y públicos testimonios, con las características señaladas, abrieron las posibilidades para la conformación de una memoria social sobre el pasado reciente y constituyeron una base indispensable para que otras problemáticas, como aquellas referentes a las subjetividades militantes setentistas, pudieran años des-

3 "En cualquier caso, siempre es problemático establecer cuál hito es el que daría inicio a una etapa y cerraría la anterior. No sólo, y no tanto, por la elección de cuál sería ese hito único y diferente a todo el resto que concitara el consenso de todos los historiadores en tomarlo como "el" hito, sino sobre todo porque es aún más difícil coincidir en qué es lo que se abre y qué es lo que se cierra por lo que "el" hito pierde automáticamente su representatividad universal. En la historia argentina, por ejemplo, esto es evidente en las discusiones (por cierto, no muy abundantes ni apasionadas) sobre si la historia reciente comienza en 1955, 1966, 1969, 1973... El tema es que tras esas discusiones opera implícitamente una discusión mucho más importante, te diría que fundamental, sobre qué es lo que se privilegia a la hora de conceptualizar la historia reciente (la llegada del peronismo o la caída del peronismo, el cordobazo o la dictadura militar...). Por otra parte, las periodizaciones constituyen en sí mismas un acto de enorme simplificación y reducción que generan una representación errónea de la historia en tanto destaca eventos únicos tras los cuales se diluye la representación de los procesos históricos. Aún así, son necesarias, fundamentales, y un buen síntoma sobre qué es lo que le interesa a determinada historiografía y qué es lo que no..."

pués abrirse como nuevos territorios que exigían ser indagados e interpretados". (PITTALUGA, Roberto, 2007: Pág. 129-130).

La cercanía, el carácter todavía presente del pasado reciente, requería tiempo para reducir su carga pasional y política.

Pittaluga agrega otra razón por la cual el pasado reciente no atrajo la atención de los historiadores profesionales: *"el pasado reciente, con sus visibles cuotas de desprecio e indiferencia"*, no ofrecía un terreno propicio para la revalorización de la democracia. (PITTALUGA, Roberto, 2007: Pág. 138).

Como refiere Levín *"mucho antes de que la historiografía se haya pronunciado al respecto, fueron los discursos de las memorias los que tomaron la palabra"*. (LEVIN, 2013)

Memoria e Historia: Vinculaciones y tensiones.

"La historia y la memoria son dos espacios discursivos que generan sentidos y significados sobre el pasado reciente. Al igual que los discursos asociados con la memoria, los de la historia son también relatos parciales, inacabados, provisorios. Sin embargo, se trata de relatos y representaciones de naturaleza muy diversa a los de la memoria. Porque la historia, al menos, pretende construirse como un discurso crítico siempre atento a sus propias condiciones de producción". (SABATO, Hilda, 2007)

"La imbricación de la historia, la memoria y la justicia está en el centro de la vida colectiva. El historiador puede operar las distinciones necesarias, pero no puede negar esa imbricación, debe asumirla, con las contradicciones que de allí se derivan."
(TRAVERSO, Enzo, 2007: Pág. 92-93)

Hilda Sábato señala que por una parte se encuentran quienes *"buscan subsumir la historia en la memoria"*, pues la memoria sería la única que *"remite a vivencias auténticas"*, y por otra, *"quienes quieren proteger a la historia de lo que consideran trampas de la memoria"*. Pág. 225.

Florencia Levín refiere que la noción de memoria es compleja y polisémica, y que se *"vincula de un modo inextricable y problemático con la de historia"*. (LEVIN, 2013)

La memoria es un campo de luchas simbólicas en el cual se enfrentan los intereses, valores e ideologías de diversos grupos sociales.

Levin afirma la necesidad de diferenciar entre la *memoria vivida*, esa memoria hecha de recuerdos en primera persona, de la *memoria transmitida* entre generaciones, de "*valores, argumentos y representaciones sobre el pasado*".

Los cambios en la memoria dan cuenta de las transformaciones de la sociedad,

"de la emergencia de nuevas situaciones de poder, de la aparición de nuevas generaciones, de nuevas preocupaciones y de nuevas demandas y expectativas en torno a los significados del pasado".

En nuestro país, a partir de los horrorosos crímenes llevados adelante durante la última dictadura militar, surge la memoria como *cuestión*. La memoria del NUNCA MÁS, fruto del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) se convirtió en la narrativa oficial y es la principal narración del pasado reciente. Asimismo, contemporáneamente a los hechos mismos existían otras interpretaciones que estuvieron y aún se encuentran presentes en distintos grupos de nuestra sociedad, como por ejemplo la narrativa de la *Teoría de la guerra sucia*, que legitima la participación de las fuerzas armadas en el terreno político y confluyó con la teoría de los dos demonios, contemporánea a la transición democrática.

El gobierno de Menem se propuso crear una política de reconciliación nacional, y a mediados de los noventa presenciamos un estallido de nuevas memorias.

La novedad de los últimos años lo constituye la reivindicación de Kirchner de la lucha y motivos de la izquierda de los años setenta, reconociéndose como su heredero y continuador. Nos encontramos ante un proceso de "estatización de la memoria".

Tal como sostiene Levin "*las memorias suelen negarse unas a otras*". Por lo que

"pretender entonces el establecimiento de una única memoria consensuada supone desconocer la naturaleza radicalmente política de ese pasado objeto de la memoria y, por lo tanto, también de esas memorias".

Así, para la autora, es "impensable" que pueda existir "una" memoria colectiva de los años setenta que nos identifique a todos los argentinos.

La autora entiende además que la llamada memoria del Nunca Más permitió el establecimiento de un marco perdurable, que permite discriminar entre las diferen-

tes narrativas los valores consensuados por una sociedad. El único modo de discriminar, entonces, entre las distintas narrativas es a partir de valores consensuados por una sociedad a través de mecanismos institucionales legítimos.

Los jóvenes, entre la memoria y la historia

Es importante estimular la formulación de preguntas de parte de los jóvenes, que nos permitan a los docentes saber que conocen acerca del terrorismo de Estado y quédesean conocer.

¿Qué otro modo habría de liberarnos de las sombras sino es insistiendo en establecer los diálogos necesarios, buscando las respuestas a las preguntas personales de los hijos y también a las preguntas sociales en torno a lo sucedido?(OBERTI, Alejandra, 2005).

En este sentido, es importante en superar las definiciones o posiciones “políticamente correctas”, pues bloquearemos la posibilidad de problematizar.

A partir de investigaciones realizadas en el ámbito escolar en distintas localidades de Buenos Aires, Raggio sentencia:

“Los jóvenes con un territorio/auditorio en disputa- y en el espacio local esto se torna mucho más visible-, a quiénes hay que contarles “la” historia e imponerles una de las versiones. Esta es la verdadera batalla que se juega en la memoria, la batalla por el futuro. En lo que pocos reparan es que los jóvenes participan activamente en la contienda”. (RAGGIO, 2013)

Saber que conocen nos introduce de lleno en el terreno de las representaciones sociales, y de las singularidades de los jóvenes. Cada uno desde sus propios itinerarios, tendrá su perspectiva particular acerca del terrorismo de estado y es necesario que pueda ser expuesta, visibilizada, para poder ser abordada.

Preguntar a los '60.

Dos categorías son claves para acceder a este mundo: jóvenes y participación política. Existen distintos modos de “ser joven”, no podemos hablar de juventud

como una categoría fija, ni como un bloque homogéneo, lo que distingue y constituye la base de su clasificación es su identidad cultural.

En este período podemos reconocer distintos modos de ser joven, de vivir la juventud, pero lo que van a tener en común es que es en este momento es donde se produce justamente la emergencia de una cultura juvenil y la constitución de los jóvenes como actores políticos. Nos ayuda a comprender las transformaciones que se llevan adelante, la vertiginosidad de los cambios.

Los jóvenes podrán preguntarse si estos modos de ser joven, tiene vinculación con el ser joven hoy, y si habrá algún legado de ese modo de ser joven.

Por otro lado, es necesario reponer a la violencia en su historicidad, sabiendo que existe un conflictivo campo de disputas de las memorias y las historias del pasado reciente:

“Consideramos desde un principio que hablar de terrorismo de Estado en la Argentina no podía hacerse sin reponer, a través de las historias personales, una parte importante de la historia argentina desde los tempranos años ´60 hasta la actualidad. Por un lado porque sin la historia previa se hacían ininteligibles los años de la última dictadura militar. Por otro lado, porque los relatos sobre la transición democrática resultaban indispensables a la hora de dar cuenta de las significaciones que se construyeron, ya que fue en esa “transición” cuando se vertebraron los principales discursos sobre el terror estatal y sobre los años ´60 y ´70”. (Carnovale, Lorenz y Pittaluga, 2006: 30).

Proponer a los jóvenes distintas formas de acceso al conocimiento del terrorismo de Estado en nuestra ciudad:

- Reconociendo las “marcas” de la memoria en la ciudad de Paraná: identificando los sitios de la memoria, su historia, sus propuestas y su vinculación con la ciudad.
- Indagando acerca de los juicios que en la actualidad se están desarrollando en la ciudad de Paraná.
- Conociendo a los protagonistas de ese pasado reciente: Registrando los modos en que las trayectorias personales se inscriben en las colectivas.

“Restituir una identidad donde el terrorismo de Estado intentó anularla: relatar un pasado, una existencia, una humanidad, donde el terrorismo de estado pretendió el olvido total”. (Carnovale, Lorenz y Pittaluga, 2006: 37).

Es necesario que los jóvenes puedan formar parte de un espacio de formación que contemple los diferentes aspectos que conforman nuestro pasado reciente, y a ellos mismos, como jóvenes contemporáneos, comprendiendo a ese pasado. Desenrañando las diferentes representaciones acerca de ese pasado cercano, y las vinculaciones entre Memoria e Historia. Siendo el legado que atraviese todo este proceso, las palabras de Adorno “*que no vuelva a suceder*”.

Los jóvenes ocupan un lugar crucial, en el camino de “*reparar la cesura, de restituir la oportunidad de ser comunidad, y construir un nuevo relato que garantice un futuro en común*” (RAGGIO, 2013),

Bibliografía

- ADORNO, Theodor** (1998): *Educación para la emancipación*. Ediciones Morata. Madrid. España.
- CARNOVALE, Vera** (2007): *Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina*. En: Franco, M. y Levin, F, *Historia Reciente. perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- CARNOVALE, Vera, LORENZ, Federico y PITTALUGA, Roberto** (comps.) (2006): *Historia, memoria y fuentes orales*. Ediciones Memoria Abierta. Buenos Aires.
- ENRIQUE, Sergio** (2010): *Reflexiones en torno a las tutorías en la Universidad. Un dispositivo de pares*. Presentado en el primer Congreso Argentino de Sistema de tutorías. 16 y 17 de Septiembre 2010. Oberá. Misiones, Argentina.
- FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia** (2007): *Historia Reciente. perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina. En: Franco, M. y Levin, F, *Historia Reciente. perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- KRIEGER, Miriam** (2013): “*La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave para la formación del pensamiento político. Avances de una investigación en curso sobre jóvenes estudiantes argentinos*”. En: “*Juventudes en la Argentina y América Latina*”. CAICYT CONICET (<http://cursos.centroredes.org.ar>), Argentina.
- KORINFELD, Daniel** (2013): “*Nuevos*” jóvenes en la Universidad. *La construcción de los problemas y los desafíos institucionales*. Curso-Taller “El rol del tutor universitario”.
- LEVI, Primo** (2002): *Si esto es un hombre*. Muchnik Editores. Barcelona. España.

- LEVIN** (2013): *Violencia, trauma y el fenómeno de la memoria*. En: El pasado reciente entre la historia y la memoria. CAICYT CONICET (<http://cursos.centroredes.org.ar>), Argentina.
- LVOVICH, Daniel** (2007): *Historia Reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina*.
- OBERTI, Alejandra** (2005): *La flexión del sí mismo en las interpretaciones de la violencia política*. 2º Congreso Internacional Comunicación y Política Universidad Metropolitana Xochimilco, México.
- PITTALUGA, Roberto** (2007): *Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983/2005)*. En: Franco, M. y Levin, F, *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- SABATO, Hilda** (2007): *Saberes y pasiones del historiador. Apuntes en primera persona*. En: Franco, M. y Levin, F, *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- TRAVERSO, Enzo** (2007): *Historia y memoria. Notas sobre un debate*. En: Franco, M. y Levin, F, *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- RAGGIO** (2013): *"Historia o memoria en las aulas"*. En: CAICYT CONICET (<http://cursos.centroredes.org.ar>), Argentina.

La Cultura Digital en la planificación de la Enseñanza de la Historia. Experiencias de estudiantes en formación.

VÍCTOR AMADO SALTO Y FABIANA MARCELA ERTOLA

victorsalto26@gmail.com - fabiana.ertola@gmail.com

Universidad Nacional del Comahue, FACE

La Cultura Digital en la formación inicial: algunos puntos de partida

Nos encontramos en un contexto donde los retos a afrontar en la formación inicial del profesorado en historia de cara al tercer milenio se han acrecentado ostensiblemente. Retos que se vinculan con:

- la necesidad de dar respuestas educativas pertinentes a los acelerados e intensos cambios socio-culturales mundiales signados por la incertidumbre, la liquidez y la aparición de nuevas subjetividades.
- al aumento de la fragmentación e individualización social y la expansión vertiginosa de un entorno tecno-cultural.
- la necesidad simultánea de promover formaciones actualizadas con conciencia político-pedagógica sobre los problemas que se plantean en los sistemas en los que nos insertamos profesionalmente (Feldman; 1999).

Tarea compleja y para nada fácil, pero no imposible. Situados en las cátedras de Didáctica General y Especial y Prácticas Docentes de la enseñanza de la historia¹ intentamos alentar y andamiar entre los estudiantes del profesorado en formación el ensayo de experiencias innovadoras atravesadas por la problematización de los desafíos expuestos. Prácticas docentes de la enseñanza de la historia situadas en contexto, pensadas y accionadas para escenarios escolares singulares y casuísticos.

¹ Ambas cátedras se dictan en dos asentamientos dependientes de Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Esos asentamientos son las sedes de Neuquén y San Carlos de Bariloche, en los cuales formamos a estudiantes del 5to año (según el plan de estudios vigente) del profesorado en historia.

Ahora bien ¿Qué tipo de aproximaciones se promueven en la formación inicial respecto a las nuevas alfabetizaciones digitales, demandas sociales y requerimientos de los contextos educativos actuales?

En una ponencia anterior (Salto V., Ertola F. y Parra E., 2014), presentábamos los resultados de una indagación de carácter cualitativo-cuantitativo acotada a un caso, sobre el acercamiento de los/las estudiantes del profesorado al uso de las Nuevas Tecnologías (en adelante NT) y la cultura digital en el marco de su formación inicial. Algunos resultados sobre los modos en que se estaban relacionando con las mismas resultaban fundamentales para suscitar una incorporación lo más potente posible en sus prácticas de la enseñanza de historia. Se hacía evidente la recuperación, como dato insoslayable, de los cambios en las identidades y las características de las emergentes culturas juveniles en las que debían inscribir sus propuestas.

En esa exploración se trabajó sobre una población de estudiantes en formación atravesados por lo intergeneracional. Muestra que, a pesar de las diferencias generacionales, dio cuenta de la inexistencia de problemas vinculados al acceso a los dispositivos informáticos y a la conexión en *la red de redes*. Corroboramos cierta influencia de la cultura digital expresada en diferentes aspectos de su experiencia formativa. En particular sobre:

- la comunicación a través de las redes sociales para compartir información académico-formativa.
- una fuerte adhesión al aprovechamiento de las posibilidades productivas de escritura que ofrecen los procesadores de texto y los Power Point para complementar habilidades expositivas con información sintética y visual.
- Un desempeño mayormente autodidacta en el desarrollo de las competencias tecnológicas, que reconoce una escasa influencia en este aspecto de los espacios de formación que ofrece la carrera del profesorado (cátedras y seminarios)².
- el reconocimiento de una significativa utilidad y valoración de las NT con diferentes ponderaciones de uso hacia el campo pedagógico-didáctico y hacia el campo historiográfico.

Dentro de otras dimensiones se destacaron la cualidad democratizante y la velocidad en el acceso dentro de las ventajas que ofrece el uso de las NT en rela-

² Es importante destacar aquí, que el plan de estudios vigente del profesorado en historia no cuenta con espacios curriculares destinados al uso y vinculación de las nuevas tecnologías en la formación profesoral.

ción con su formación profesoral. Mientras que también se destacaron algunos obstáculos relacionados a: la calidad de lo que circula, la confiabilidad sobre autorías, los criterios para seleccionar buenos materiales en el “mar de informaciones”, el tiempo y la distracción que a su vez esto provoca.

En el marco de estos datos, una preocupación importante residió en el temor a la pérdida de la creatividad en el uso de las NT y la posible falta de criticidad en su utilización. Y en definitiva, cierto relativismo puesto en evidencia sobre su efectividad en el proceso de elaboración de pensamientos complejos en relación a la actual masificación de la educación y de la cultura.

Fundamentales para pensar en los límites y posibilidades que genera la utilización de las NT en los actuales contextos, los datos obtenidos fueron utilizados como plataforma de partida y consideración para las propuestas de enseñanza que iban a ser pensadas y accionadas por los/las practicantes. Resultaba necesario acompañar la vigilancia epistemológica sobre las potencialidades/recaudos de uso de las NT en sus prácticas docentes que, en principio, era preciso identificar y reconocer. Es en la organización de ese trayecto, donde como formadores promovimos andamiajes posibles, se plasmaron experiencias de prácticas docentes a partir del uso de las NT y luego, paralela y posteriormente a la instancia de la práctica intensiva (las clases de historia escolar que efectivamente concretaron), se reflexionaron en el marco de la elaboración de un ensayo escrito.

El propósito de la reflexión sobre el uso de las NT por parte de los/las practicantes en sus planificaciones y clases accionadas estuvo centrado en una utilización vinculada a la formación histórica, social y ciudadana de las nuevas generaciones.

El empleo y aprovechamiento de las NT en relación a la enseñanza de la historia plantea desafíos de orden epistemológico y metodológico vinculados a problemáticas específicas que es necesario considerar. Por este motivo, en el desarrollo del presente trabajo describimos y establecemos algunas líneas de análisis a partir de cuatro (4) experiencias de prácticas docentes en la enseñanza de la historia construidas por estudiantes del profesorado. Reconstruimos y analizamos dos (2) experiencias de practicantes de la sede Neuquén y dos (2) de la sede Bariloche. El recorrido propuesto se plantea abordar las siguientes cuestiones:

- las representaciones y perspectivas prácticas de los/as estudiantes que orientaron esas experiencias de prácticas docentes sobre el uso de las NT;

- los límites y posibilidades reconocidas en esas experiencias de prácticas docentes sobre el uso de las NT para la enseñanza de la historia.

Representaciones y perspectivas prácticas sobre el uso de las NT en la práctica docente de la formación inicial del profesorado

Experiencias de practicantes en la sede Neuquén

Las secuencias didácticas elaboradas por los dos (2) practicantes considerados en este trabajo de la sede Neuquén fueron pensadas y concretadas en un mismo establecimiento educativo: el CPEM 41 de la ciudad de Neuquén capital. En el caso del practicante 1 (P1) su secuencia estuvo destinada a un primer año de historia. En el caso del practicante 2 (P2) a un segundo año de Educación Cívica. Ambos en el turno matutino.

Las prácticas docentes de ambos se desarrollaron en el lapso de 7 y 8 clases respectivamente. En el caso del P1 primer año de historia, la secuencia didáctica estaba centrada en el recorte de contenidos referidos a la enseñanza de la historia de Grecia antigua y clásica. La democracia en Atenas y la Oligarquía en Esparta eran los ejes de un recorte construido en torno las experiencias de organización estatal en la historia antigua. En el caso del segundo año de Educación cívica, la secuencia didáctica se elaboró sobre la enseñanza de las formas de Estado, los tipos de Estado desde la modernidad hasta la actualidad. El eje se planteó en este caso en el Estado como formación histórica.

En ambas experiencias, las propuestas reconocieron a su destinatarios - estudiantes de nivel secundario- como “un grupo predispuesto a participar” (P1) y “de estudiantes muy atentos” (P2) en relación al uso de las NT.

En el caso del **P1** el uso de las NT fue necesario en la medida en que:

“estamos en un contexto donde lo visual nos atraviesa fuertemente, en el que las tecnologías de la comunicación y la información forman parte de la vida cotidiana”.

Este reconocimiento no es a priori sino en base a las observaciones de clases previas sobre el curso en el que realizó sus prácticas docentes. Así, se reconoce que inicialmente:

“no eran un recurso previsto con demasiada anterioridad, luego de la segunda clase como practicante decidí que si lo fueran. Opté por los recursos audiovisuales porque el profesor que estaba a cargo del curso los venía utilizando y los estudiantes respondían a

estos nuevos soportes, y a esta nueva manera de presentar y trabajar los contenidos” (P1).

Las representaciones previas del practicante no ponen entonces en consideración procesos de enseñanza mediados por las NT para la enseñanza de la historia. Por lo tanto, su posible inclusión emerge como una novedad a partir de las observaciones realizadas sobre el grupo clase. Y esa novedad se encuentra permeada por la idea de que:

“Al afirmar que la educación está dentro de un contexto de cultura digital, no estoy diciendo que todas las prácticas educativas dentro del aula impliquen la utilización de un recurso tecnológico por parte de lxs docentes. [Sino que] lxs estudiantes están en contexto de cultura digital, y que las TICs están dentro del aula, ya sea en forma de notebook, celulares o tablets. Es por ello, que en mi práctica opté por utilizar las TICs como recurso y estrategia de enseñanza”.

En base a estas observaciones, la utilización de las NT en su propuesta de enseñanza se plantea en términos de desafíos:

“La utilización de las TICs fue todo un desafío para mí. (...) Digo desafío porque durante toda nuestra formación universitaria, no contamos con una formación específica en la utilización de las nuevas tecnologías, si bien tenía saberes previos adquiridos de manera individual, me llevó tiempo extra (respecto de lo que sería preparar una clase de corte tradicional) pensar en la elaboración de los Power Point, ya sea por la búsqueda de imágenes y videos, como también por la estructuración y articulación de estos contenidos.”

El P1 reconoce ciertas ventajas y dificultades en el uso de las NT. Entre sus ventajas se destacan:

“ahorrarse el tiempo de escribir en el pizarrón, (...) [También] incentivar la participación de varixs estudiantes, pidiéndoles que lean de la diapositiva, al mismo tiempo me permitía que si había algún/na estudiante que no prestara atención a la lectura o alguna explicación por afuera del texto, pudiera estar observando las imágenes que acompañan al texto y/o apuntando algo del texto. (...) si no se escuchaba o leía, se podía visualizar una imagen que era contenido, es decir, que la atención estaba puesta en algún lado, ya sea en la imagen, lo que decía algún compañero o yo”.

En particular, haciendo uso de algunos formatos a partir de los cuales se trabajó en esta experiencia también se destaca que:

“El power point permitió que lxs estudiantes puedan ir anotando algunas cuestiones centrales en la carpeta, y que no quede solo en la lectura o en una explicación, sino que se puedan llevar algo anotado, para poder leerlo y pensar sobre eso; es también una

manera de esquivarle de algún modo a los libros de texto. Que se pueda leer lo conceptual y procesual, abre el espacio para las preguntas sobre lo que se está trabajando”.

Además de estas observaciones, el P1 también reconoce que el uso de las NT:

“nos permiten observar cuales son las representaciones que tienen lxs estudiantes sobre los temas que se están abordando; estas permiten que cada uno y una realice una interpretación de los que está viendo, abre la imaginación que es lo primero que hay que tener para construir conocimientos.”

De esta manera, cuando las NT posibilitan enseñar -mediando la relación con un saber a partir de un determinado recurso como lo audiovisual- se destaca que:

“nos posibilitan romper las barreras temporales y espaciales. Es por ello que pienso que las imágenes ayudan a crear otras representaciones, hacen más palpable, visible lo que estoy aprendiendo. Las imágenes y videos son contenidos presentados de otra manera, diferente de la tradicional explicativa, es parte de lo que se está tratando de enseñar, tiene incidencia en la enseñanza pero hay que tener un trabajo previo.”

El reconocimiento de estas ventajas en la experiencia del P1 son vinculadas al mismo tiempo con sus desventajas. Es decir, con aquellas dificultades que para el P1 es necesario tener en cuenta en términos de “precaución”. Así, cuando hacemos uso de las NT para la enseñanza de la historia se tiene que reconocer que:

“para la enseñanza de la historia los recursos disponibles para algunos periodos históricos son escasos, por ejemplo para el caso de la historia de las sociedades antiguas. [al mismo tiempo que] hay que estar preparado para poder ver las representaciones, estar atentos para poder responder cuestiones de la vida cotidiana sobre el periodo histórico que estamos dando, como cuestiones de la vivienda, la ropa, la alimentación, la construcción, que por ahí nosotros damos como sabidas, o que en muchos casos, no tenemos en cuenta. En este sentido hay que estar atentos para poder aprovechar las interrogantes que las imágenes despiertan. (...) las imágenes que vamos a llevar debemos estudiarlas previamente, saber quién las hizo, donde, cuando, a que está haciendo referencia, etc.”

En base a este desarrollo, lo planteado por P1 lo podemos sintetizar (con el propósito de clarificar algunas representaciones y perspectivas prácticas) de la siguiente manera:

Las NT en su práctica docente

Practicante

Representaciones y perspectiva prácticas

¿Por qué se usa?	P1 (CPEM 41- Neuquén Ca- pital)	<ul style="list-style-type: none"> • porque estamos en un contexto donde lo visual nos atraviesa. • porque el profesor a cargo del curso los utiliza. • Porque lxs estudiantes responden al uso de los soportes tecnológicos y esa nueva manera de presentar y trabajar los contenidos.
¿En qué términos se plantea su uso?		<ul style="list-style-type: none"> • Un desafío porque no se cuenta con una formación universitaria para su utilización. • Su uso depende de los saberes previos adquiridos de manera individual. • Permiten plantear contenidos presentados de otra manera, diferente de la tradicional explicativa
¿Qué ventajas ofrece el uso de las NT?		<ul style="list-style-type: none"> • ahorrarse el tiempo de escribir en el pizarrón • incentivar la participación de varixs estudiantes, visualizar una imagen como contenido, captar la atención • leer lo conceptual y procesual, abre el espacio para las preguntas sobre lo que se está trabajando • observar cuales son las representaciones que tienen lxs estudiantes sobre los temas que se están abordando • nos posibilitan romper las barreras temporales y espaciales. Ayudan a crear otras representaciones, hacen más palpable, visible lo que estoy aprendiendo.
¿Qué dificultades ofrece el uso de las NT?		<ul style="list-style-type: none"> • No siempre se cuenta con recursos para su utilización • hay que estar preparado para poder ver las representaciones, estar atentos para poder responder cuestiones de la vida cotidiana sobre el periodo histórico que estamos dando. • estar atentos para poder aprovechar los interrogantes • los recursos a partir del cual se utilizan demandan estudiar previamente, saber quién los hizo, donde, cuando, a que está haciendo referencia, etc.”

Por su parte, en el caso del **P2** el uso de las NT se reconoció necesario a partir: “del impacto que tienen las TICs dentro de esta ‘Cultura digital’ tan presente en los estudiantes”. En la experiencia de este practicante, la consideración de su uso estuvo mayormente cultivado en función de las observaciones iniciales antes de las primeras clases que desarrolló y un sondeo previo a través de un cuestionario. Sin

contar con observaciones previas de utilización de las NT por parte del profesor a cargo, el P2 pudo/decidió avanzar en esta opción:

“Pese a las dificultades que se me presentaron, pude observar la práctica y manipulación que tienen mis/lxs estudiantes dentro de nuestra presente ‘Cultura Digital’. Es a raíz de esto que decidí realizarles ‘una encuesta’ previa a los mismos antes de dar mis clases, brindándome como resultados que más del 60% de los mismos tenía conocimientos de cómo usar una computadora, que contaban con acceso a internet y que sabían realizar power point, arrojándome un resultado óptimo para utilizar el power point como recurso de las TICs; el tema que me preguntaba era: ¿Cómo utilizar dicho recurso? ¿Qué impacto tendrían los estudiantes a la hora de ver el power point y si comprenderían y preferirían trabajar con este mismo? ¿Qué actitud presentarían los estudiantes al momento de presentarles el power por un lado y por otro lado, a la hora de sus propias realizaciones previas y luego en sus exposiciones?”

En el marco de estas inquietudes, el P2 incluye entonces como posibilidad en su secuenciación el uso de las NT en la medida en que le es:

“mucho más favorable para mí como para mis estudiantes, quienes manifestaron un gran interés y predisposición para el aprendizaje de los contenidos que enseñe. Es en este punto donde pude darme cuenta de que en mis primeras clases falle en algo y al reflexionar sobre esto, aposte de que puedo enseñar contenidos de Educación Cívica a partir de un recurso de las TICs, más que nada en contextos donde esta tan presente la ‘Cultura Digital’”.

Esta experiencia también es reconocida en términos de desafíos:

“me propuse como desafío enseñar los contenidos con el uso de un recurso dentro de los varios que brindan las NT, optando por el power point”.

En este caso, el reconocimiento de ciertas ventajas y dificultades en su experiencia de uso de las NT también es notorio. Su consideración e inclusión en el marco de elaboración de la secuencia didáctica que orientaría la propia práctica docente del P2 reconoce algunas ventajas centradas mayormente en que:

“el uso del presente recurso facilita de manera positiva la forma de enseñar los contenidos. El impacto hacia el estudiante es mucho más llamativo en las percepciones que tienen acerca de las imágenes o citas textuales proyectadas en power point. La relación bidireccional entre el docente-estudiante se puede romper, agregándose otro factor en la escena de la enseñanza de los contenidos, como lo puede ser un recurso (en este caso el power point) entre los que brindan las TICs, quedando la ecuación de la siguiente manera: docente-‘recurso’-estudiante.”

De manera que también se reconoce que el uso de las NT favorece:

“la implicación e involucrarse muchísimo más con las imágenes y pequeñas citas explícitas en el recurso, en la que los mismos participan y opinan de acuerdo a la orientación que se le presenta por medio de preguntas formuladas de mi parte según la proyección de las diapositivas. (...) los estudiantes se involucran mucho más a partir del uso de las TICs, donde los mismos ponen más atención con la aplicación de cualquier recurso tecnológico y que además, facilita el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.”

En cuanto a las dificultades identificadas se destacan en esta experiencia en particular aquellas vinculadas al manejo y las propias concepciones que tiene el practicante sobre un recurso determinado para la enseñanza de la Educación Cívica. Así, para ambos aspectos se reconoce que:

“en los últimos veinte minutos comencé a utilizar el recurso, me di cuenta que a medida que les pasaba las diapositivas les explicaba tal cual lo que decía, pudiendo ver que se volvió un discurso monólogo, donde los chicos no entendían conceptos que les decía y que ellos no me preguntaban, y que les daba por sabido”.

“yo mismo tenía una concepción de cómo era un power point, estructurado más que nada sobre aquellos que desarrollaban los profesores de mi carrera. Es decir, presentaciones en power points realizados con una gran cantidad de diapositivas, imágenes, escrituras, todo ello con un gran complejo de contenidos destinados para enseñarles bajo el mismo formato a mis estudiantes de escuela media. Mi concepción venía de los power que vi en la carrera, nada que ver a como presentárselos a los estudiantes de la escuela media y más para chicos de 14 y 15 años”.

En base a este desarrollo, lo planteado por P2 lo podemos sintetizar de la siguiente manera:

Las NT en su práctica docente	Practicante	Representaciones y perspectiva practicas
¿Por qué se usa?	<p>P2. Clases de Educación Cívica. (CPEM 41- Neuquén Capital)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por el impacto que tienen en los estudiantes. Porque las manipulan y tienen conocimiento de su uso, cuenta con acceso a internet y saben realizar presentaciones en formatos digitales.
¿En qué términos se plantea su uso?		<ul style="list-style-type: none"> • como desafío para enseñar de otra manera. A través de un recurso dentro de los varios que brindan las NT. •
¿Qué ventajas ofrece el uso de las NT?		<ul style="list-style-type: none"> • facilita de manera positiva la forma de enseñar los contenidos. • Impacta de manera llamativa en los estudiantes. • Rompe la relación bidireccional entre el docente-estudiante en favor de la relación docente-‘recurso’-estudiante. • la implicación e involucrarse muchísimo más. • facilita el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.
¿Qué dificultades ofrece el uso de las NT?		<ul style="list-style-type: none"> • Manejarlas adecuadamente para no experimentar situaciones de discurso monologado y presentaciones abrumadoras de conceptos. • La concepción desde la que se parte para la elaboración de materiales mediados por las NT.

Experiencias de practicantes en la sede Bariloche

Las secuencias didácticas elaboradas por los practicantes de la sede Bariloche fueron puestas en práctica en dos establecimientos educativos de características y culturas institucionales muy diferentes: el caso del practicante 3 (P3) en el Colegio San Esteban – escuela “pública de gestión privada”- y el caso del practicante 4 (P4) en el CEM N° 20 – institución “pública estatal”-. La primera experiencia fue llevada adelante en la asignatura de Educación Cívica en un curso de 3º año del turno tarde y en el segundo caso la secuencia se destinó a un cuarto año de Historia también en el turno tarde. En ambas propuestas las secuencias se llevaron adelante en 6 clases.

En el caso de **P3** la práctica docente se organizó en torno a un recorte de contenidos referido a la vulneración y violación de los Derechos Humanos en el caso del conflicto Palestino – Israelí y en base al siguiente problema orientador “*¿Es posible*

llegar a un acuerdo en el conflicto palestino – israelí? ¿Cuáles son los motivos que llevan a violar los derechos humanos?”

El **P4** lo hizo en relación a un recorte de contenidos referido a la Segunda Guerra Mundial y el Genocidio Judío. Su problema orientador fue: *“¿Cómo reaccionaron las sociedades europeas ante al avance de los totalitarismos y el desencadenamiento de la segunda guerra mundial? ¿Por qué no pudo impedirse la perpetración del genocidio judío?”*

En sus previas observaciones-participantes, ambos practicantes dieron cuenta -en relación a las NT y los jóvenes- que “los estudiantes tienen una orientación en computación” (P3) y que “el grupo-clase es atento y trabajador pero la disposición es tradicional: los alumnos miran al frente donde están ubicados los pizarrones y el escritorio del profesor” (P4).

En ambos casos, la cultura digital y la utilización de las NT aparecía ante todo como:

“una invitación de la cátedra a su exploración para la construcción de las secuencias didácticas [y que] al comenzar a bucear en este mundo fascinante, se abrió todo un abanico de posibilidades para nosotros, puesto que en la actualidad existe la posibilidad de utilizar una diversidad de medios tecnológicos sofisticados como equipos de audio, computadoras con una variada cantidad de programas de edición y proyectores, que habilitan a la creatividad para la producción de nuevos materiales”.

En los casos de P3 y P4 es necesario aclarar que esas ideas fueron compartidas debido a que la escritura del proceso reflexivo fue realizada en pareja. Y que -en ambos casos- es de notarse que la decisión de incorporarlas fue vista como un estímulo y una posibilidad convocante pero no como un recurso previamente pensado.

En ambos casos, las NT son percibidas como una posibilidad en referencia a algunos datos referidos a que:

“una verdadera revolución en las nuevas tecnologías ha sido, sin duda, Internet, ya que nos posibilita el acceso a diferentes recursos y a las más variadas fuentes históricas; imágenes, documentales, películas históricas, discursos y música. Sin embargo, todos estos recursos que están al alcance de nuestras manos se nos presentan sin filtros, sin “guía para el usuario” (P3 y P4)

Entre las ventajas que reconoció el P3 a la utilización de las NT en su experiencia de práctica docente se destacan las siguientes:

“Nos brindó la posibilidad de ser creadores de nuevos materiales que incluyeran perspectivas historiográficas novedosas y actores sociales usualmente invisibilizados. [esto

incluye que] Vemos a la computadora como una herramienta-máquina (...) nos ha permitido en ambos casos arribar a materiales multimediales confeccionados “a medida” ajustados a los tiempos áulicos y a su optimización”

En este marco, el caso de **P3** sostiene además que estas percepciones se vinculan con algunos interrogantes expresados en forma de dificultad:

“¿Qué criterios de selección utilizar? ¿Qué elementos de confiabilidad tener en cuenta? ¿Sería posible reorganizar aquello que se encuentra en un nuevo producto ligado a finalidades de enseñanza?”

En el desarrollo de esta experiencia, las dificultades identificadas por el P3 se plantearon en los siguientes términos:

“El problema se instala frente a un usuario poco alfabetizado a los nuevos lenguajes, porque hay productos fragmentados a veces sin una autoridad intelectual reconocida que garanticen su contenido y, es por ello, que todas estas cuestiones pueden llegar a ocasionar algunos inconvenientes. [Y por esto] Es necesaria la autovigilancia epistemológica, somos conscientes de que aumenta nuestro nivel de responsabilidad pedagógica.”

Lo desarrollado en el caso de P3 se sintetiza en el siguiente cuadro:

Las NT en su práctica docente	Practicante	Representaciones y perspectiva practicas
¿Por qué se usa?		<ul style="list-style-type: none"> • Lo sugiere la cátedra. • Brinda un abanico de posibilidades vinculadas al uso medios tecnológicos. • habilitan a la creatividad para la producción de nuevos materiales”. • Posibilita el acceso a diferentes recursos y a las más variadas fuentes históricas • Optimiza el tiempo áulico
¿En qué términos se plantea su uso?		<ul style="list-style-type: none"> • Como una posibilidad para un acceso diferente a materiales y recursos. • Como desafío que permite entrar a un mundo basto de posibilidades. • Como exploración y aventura

<p>¿Qué ventajas ofrece el uso de las NT?</p>	<p>P3 Clases de Educación Cívica. (Colegio San Esteban-San C. de Bariloche)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser creadores de nuevos materiales • Incluir perspectivas historiográficas novedosas y actores sociales usualmente invisibilizados. • Arribar a materiales multimediales confeccionados “a medida. • Es más atractiva la forma de enseñar los contenidos.
<p>¿Qué dificultades ofrece el uso de las NT?</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de alfabetización digital adecuada. • Existencia de productos fragmentados a veces sin una autoridad intelectual reconocida que garanticen su contenido. • Necesaria autovigilancia epistemológica.

Teniendo en cuenta que P4 comparte con P3 las apreciaciones en torno a ¿Por qué usar las NT, en qué términos reconocer su uso y algunas de sus dificultades?, en el caso de **P4** también se agrega el condicionante puntual referido a ciertas carencias:

“Tienen que estar las escuelas y los docentes equipados”

En esta experiencia también se destacan otras ventajas en la utilización de las NT. Entre ellas se considera que:

“Nos encontramos frente a un nuevo fenómeno. De la misma manera que la navegación y la utilización de Internet nos permite desde hace unas décadas acceder a “libros abiertos” posibles de ser modificados, dándoles un nuevo sentido; con la utilización de los programas adecuados y los nuevos soportes técnicos podemos organizar nuevos materiales multimediales.”

“En el armado de materiales estamos frente a una tarea creativa donde entra en juego la dimensión axiológica, donde intervienen nuestros criterios selectivos, relacionados con nuestras finalidades (...) la edición no es azarosa, ya que responde a una construcción singular y contextualizada, que está pensada para un grupo de sujetos en particular, pertenecientes a una institución y a una realidad social y cultural determinada.”

En estos términos, las ventajas de utilizar las NT se corresponde con:

“una opción válida y útil que contribuye para afrontar los nuevos desafíos a los que nos somete este nuevo mundo digital. [y que] Hace las clases dinámicas y resulta cómodo el uso del cañón, los tiempos de exposición de los materiales que se quieren mostrar los maneja el docente.”

La experiencia de P4 en relación al uso de las NT puede sintetizarse de la siguiente manera:

Las NT en su práctica docente	Practicante	Representaciones y perspectiva practicas
¿Por qué se usa?	<p style="text-align: center;">P4 Clases de Historia (CEM 20- San C. de Bariloche)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo sugiere la cátedra. • Brinda un abanico de posibilidades vinculadas al uso medios tecnológicos. • habilitan a la creatividad para la producción de nuevos materiales”. • Posibilita el acceso a diferentes recursos y a las más variadas fuentes históricas • Optimiza el tiempo áulico
¿En qué términos se plantea su uso?		<ul style="list-style-type: none"> • Como una posibilidad para un acceso diferente a materiales y recursos. • Como desafío que permite entrar a un mundo basto de posibilidades. • Como exploración y aventura
¿Qué ventajas ofrece el uso de las NT?		<ul style="list-style-type: none"> • Nos permite acceder a “libros abiertos” posibles de ser modificados. • Organizar nuevos materiales multimediales. • Permite hacer más coherentes las finalidades con las perspectivas axiológicas y los materiales seleccionados. • Contribuye para afrontar los nuevos desafíos a los que nos somete este nuevo mundo digital. • Las clases son más dinámicas y responden más a los intereses y edades de los estudiantes
¿Qué dificultades ofrece el uso de las NT?		<ul style="list-style-type: none"> • Se debe tener con una alfabetización digital adecuada • Exige una gran autovigilancia epistemológica • Las instituciones o los docentes deben contar con los dispositivos y soportes adecuados (Cañón, Netbooks)

Límites y posibilidades en los usos de las NT en las prácticas de la enseñanza de la historia.

¿Qué límites y qué posibilidades observan los practicantes en el uso de las NT para la enseñanza en sus experiencias de práctica docente? Las representaciones y perspectivas prácticas que orientaron las experiencias de los practicantes nos permiten realizar algunas consideraciones -en términos de límites y posibilidades para las prácticas docentes de la enseñanza de la historia- en relación al uso de las NT. Estas devienen de algunos puntos de encuentro y puntos de diferenciación que consideramos significativos entre los casos abordados.

Límites en la utilización de las NT en las prácticas de enseñanza de la historia

Uno de los *primeros límites* que observamos y aparece con cierta recurrencia en las experiencias abordadas se vincula con las razones y los términos en los que se piensa la utilización de las NT. Entre ellas, las NT no aparecen a priori como recurso a considerar para pensar en la construcción metodológica (Edelstein G., 1996) de sus secuencias didácticas y experiencias de práctica docente. Solo en el caso del P2 es posible identificar cierto interés previo en su incorporación y uso. Es decir, como una posibilidad previamente pensada que cuenta con un instrumento de indagación y cierta sistematicidad. Mientras que en el caso del P1 se considera casi en el inicio de la propia experiencia de práctica intensiva (ocupando un lugar casi marginal en el proceso de elaboración de su secuencia), en los casos de P3 y P4 esa posibilidad aparece primero como sugerencia y luego como estímulo en el marco de la elaboración de sus secuencias sin estar previamente pensado su uso hasta entonces.

Sucede pues que, en la medida en que se hurga en esas razones, la utilización de las NT comienza a cobrar sentidos para los actuales contextos educativos. Así, el no reconocimiento de las influencias de la cultura digital en los diferentes escenarios escolares y culturas juveniles actúa como un limitante previo a toda posibilidad de uso consciente y pertinente, y por ende, a la construcción de experiencias orientadas por los márgenes de lo digital.

Vinculado con lo anterior, un *segundo límite* identificado desde las representaciones y perspectivas prácticas -fuertemente presentes en los casos abordados- reside en las condiciones en las que debe asumirse la práctica docente de la enseñanza de la historia en contextos de cultura digital. Condiciones que expresadas en términos de “desafíos” (P1 y P2) y de “posibilidades potentes” (P3 y 4) para -según los cuatro casos- “enseñar de otra manera” se vincula a: 1) la inexistencia de una

formación universitaria que brinde herramientas para su adecuada mediación en la enseñanza de la historia, y 2) la necesidad de una “vigilancia epistemológica” en la que no están formados inicialmente. Estos aspectos pueden contribuir a desarmar e identificar de otra manera algunas de esas experiencias en las que se incurrió en situaciones dificultosas por el hecho de tener que:

- Resolver a partir de saberes previos y personales (P1)
- “Manejar” inadecuadamente los soportes tecnológicos (power point por ejemplo) (P2)
- Contar con los soportes y dispositivos adecuados (P3 y P4)

De esta manera, el reconocimiento de la necesidad de cierta “alfabetización digital adecuada” (P3 y P4) para la enseñanza de la historia en el marco de la formación inicial de los practicantes del profesorado aparece como límite casi estructural en las cuatro experiencias abordadas. Una alfabetización autodidacta, general e incompleta que creemos queda plasmada en la experiencia de P2 respecto de la dificultad que evidencia en el uso de sus presentaciones en Power Point. El practicante reconoce que estuvieron aprendidas y permeadas por el modo de utilización que hicieron sus profesores a lo largo de su formación universitaria.

Un *tercer límite* evidenciado en las representaciones y perspectivas de los practicantes en cuestión se asocia a algunos sentidos que se otorgan a las potencialidades de las NT para la enseñanza de la historia. Estos sentidos destacan que las NT permiten hacer posible “otra manera de enseñar” (aspecto reconocido en todos los casos). Pero estos modos se asocian con nociones de “ahorro de tiempo”, “no perder tiempo escribiendo en el pizarrón”, “optimizar el tiempo escolar”, es decir, vinculados a la gestión del tiempo de clase como una preocupación que, en todo caso, es más complementaria y no necesariamente fundamental en la construcción de conocimientos históricos escolares. Con esta lógica también pueden considerarse los casos en los que se plantea su uso “porque los utiliza el profesor encargado del curso” o “porque lo recomienda la cátedra”. Representaciones y perspectivas prácticas que orientan toda posibilidad de uso de las NT por fuera de las principales decisiones autónomas y de orden epistemológico didáctico.

Posibilidades en la utilización de las NT en las prácticas de enseñanza de la historia

En el orden de las posibilidades reconocidas al uso de las NT, los practicantes en cuestión reconocen un caudal de alternativas que en términos positivos contribuyen al desarrollo de sus propias experiencias de práctica docente. Entre ellas consideramos algunas.

En primer lugar, y como sostuvimos anteriormente, el uso de las NT se vincula claramente como facilitadora de “otra manera de enseñar historia” en los actuales contextos. En los casos de P1 y P2 esta cualidad aparece con más claridad cuando se la plantea en términos de oposición a la reproducción de prácticas de enseñanza que los practicantes consideran tradicionales. En este marco, en todos los casos la recurrencia pasa por considerar el uso de las NT en términos de:

- Incentivar a la participación y el involucramiento de los estudiantes en sus clases (esto está presente en P1, P2, P3 y P4)
- Las clases se hacen más dinámicas y atractivas (según P3 y P4)
- Genera otras posibilidades en la exploración y en el aprendizaje de contenidos históricos (tal como aparece en P2, P3 y P4)

¿De qué manera se reconoce que se puede avanzar en ello? Esto se vincula con lo que consideramos una segunda posibilidad. Esto es, que en sus experiencias de práctica docente la enseñanza de la historia a partir del uso de las NT permite avanzar, tomando los recaudos pertinentes, en otro tipo de lectura de conceptos y de procesos históricos (P1). Tal cuestión se evidencia tanto a partir del tipo de presentación digital de los mismos (las imágenes por ejemplo) como en el involucramiento que –sobre los contenidos enseñados- pueden hacer los estudiantes de escuela media (P2, P3 y P4).

Así, según las perspectivas de los practicantes, esta posibilidad abre una consideración potente de lo que nosotros consideramos dos líneas posibles:

- por un lado, aquella que promueve “un rompimiento en las barreras temporales y espaciales” que alejan cotidianamente a los estudiantes secundarios de los contenidos históricos (en los términos de P1);

-y por otro lado, la concreción real de cierta coherencia con las finalidades planteadas para la enseñanza del recorte de contenidos propuesto (en los términos de P3 y P4).

La ´tercer y última posibilidad que visualizamos se vincula concretamente a la elaboración de materiales para la enseñanza de la historia. En las representaciones y perspectivas prácticas de los estudiantes en el uso de las NT para la enseñanza de la historia se encuentra una diversidad de formatos y dispositivos que permiten pensar en la alteración de las prácticas docentes en torno a:

- La organización de las clases, los materiales y la presentación de los contenidos a enseñar;
- Otro tipo de acceso a la información en términos de consulta de fuentes y recursos
- La creatividad en la construcción de materiales para la enseñanza.

Finalmente, esta última posibilidad observada se inscribe también en la línea de considerar el uso de las NT como herramientas que nos permiten “afrentar de otra manera los desafíos que nos impone la cultura digital” (tal como lo sostiene P4).

Ahora bien, sabemos que la tecnología no es una posibilidad técnica en sí misma, sino que supone sentidos políticos de uso donde lo que se abre -en términos de brechas- se produce entre usos más pobres y restringidos y usos más ricos y relevantes (Dussel: 2010 b). Si dentro de las experiencias analizadas resulta interesante captar: cierta exploración cautelosa, cierto reconocimiento de cambios y necesidad de encuentro con las subjetividades y culturas juveniles, cierto intento de negociación entre las nuevas sensibilidades y las lógicas escolares y la búsqueda de un enriquecimiento del lenguaje de lo histórico a partir de la fuerza de lo visual, también es necesario señalar que la adaptación de las NT a la estructura clásica de la escuela no abandona en las experiencias de los practicantes analizadas ni la centralidad en el profesor, ni el control sobre los contenidos y materiales que se trabajan.

Seguramente aventurarse a usos más arriesgados para las formaciones sociales, históricas y ciudadanas *desde* la cultura digital o en una alternativa que dispute los sentidos a una hegemonía impuesta por las industrias culturales necesitará de nuevos aprendizajes y alfabetizaciones más críticas y específicas en el ámbito de la formación inicial.

Algunas aventuras de la cultura digital en la práctica de la enseñanza de la historia.

La incidencia de la cultura digital reconocida en las representaciones y perspectivas prácticas que orientaron el uso de las NT en los practicantes es un dato tangible. Su utilización fue considerada en la medida en que se asistió a un reconocimiento progresivamente explícito de ese dato, tanto en el contexto como en las características de los destinatarios de sus secuencias didácticas.

Las experiencias de los casos seleccionados en el presente trabajo han sido recuperadas luego de un trayecto que se ha ido enriqueciendo en el camino. Éste fue atravesado por diversas demandas vinculadas al ámbito de la formación inicial universitaria como al ámbito de las condiciones en las que se debe afrontar del desafío de enseñar historia utilizando las NT según las expectativas de cada uno de los practicantes.

En este sentido, las experiencias iniciales de prácticas docentes con NT nos encuentran, a los equipos de formación de formadores, con dobles y renovados desafíos. Por un lado, la incorporación de las NT en las experiencias iniciales de practicantes del profesorado abre nuevas miradas para pensar en otras aristas de la complejidad de las prácticas docentes. Permite incorporar, teniendo en cuenta sus límites y posibilidades, la potencialidad de las NT para la enseñanza de la historia en tanto herramientas y alternativas que colaboren en lo que Dussel plantea como “la organización de otro tipo de relación con el saber” (Dussel I., 2010 a).

Por otro lado, nos permite avanzar en la concreción de experiencias que reflexionadas y tomadas como referencia marquen algunas huellas en el camino y abran nuevos senderos. Huellas que puedan revisitarse para volver a ser pensadas epistemológicamente en relación a la enseñanza de la historia y sus respuestas posibles frente a los desafíos planteados al inicio de esta ponencia.

Decíamos que los desafíos se renuevan. No solo porque haya mucho por hacer desde la formación inicial para avanzar por nuevas rutas y la creación de nuevas tradiciones de formación. Sino porque la intensidad de los contextos escolares - donde la cultura digital quizás se exprese con más vehemencia que la que le adjudicamos- dan cuenta de renovadas condiciones a partir de las cuales la formación inicial del profesorado debe transitarse. En esas renovadas condiciones, algunas prácticas docentes de enseñanza de la historia (como las que hemos tratado aquí) nos permiten hacer un poco más visibles los interrogantes, los problemas y algunos indicios, aún primigenios pero significativos, en el horizonte de construcciones metodológicas accionadas, coherentes y adecuadas a los actuales contextos escolares.

Bibliografía

Dussel, Inés (2010) (a) La escuela y los nuevos medios digitales. Notas para pensar las relaciones con el saber en la era digital. En AA.VV. La Educación Alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI. Universidad Nacional de Villa María, Córdoba. Salidas al mar ediciones, eduvim.

Dussel, Inés (2010) (b) Aprender y enseñar en la cultura digital, Bs As, Ed. Santillana

Edelstein Gloria (1996) “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”, en AAVV: *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As.: Paidós.

Feldman D. (1999) *Ayudar a enseñar*. Bs. As, Aique.

Salto Victor, Ertola Fabiana y Parra Erwin (2014), “Los usos de la cultura digital en la formación inicial del profesorado en historia”. En XV Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Enseñanza de la Historia, Santa Fe, 17, 18 y 19 de septiembre.

La enseñanza de la historia: un dilema permanente.

LUCIANO TORRETTA

lucianotorretta@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Luján

Resumen

La enseñanza de la historia en los distintos niveles del sistema educativo siempre ha representado un desafío, tanto para la práctica docente como para la formación de sus profesores; y en estos momentos de profundos cuestionamientos al sistema educativo y al valor del conocimiento histórico, resulta de particular interés debatir sobre nuestro lugar y el de nuestra disciplina dentro del sistema.

A partir del debate teórico fundamentado en las diversas corrientes del pensamiento histórico, y las experiencias áulicas en todo nivel, acumuladas durante varios años, buscaremos dar luz a las complicaciones que en la actualidad se le presentan al docente que encara la dura labor de divulgar la “historia”, las distancias existentes entre la práctica y la formación docente y el papel del estado en el marco de los procesos generales de aprendizaje y de difusión y reproducción del sistema. Abordaremos las dificultades que representa incorporar adelantos tecnológicos al servicio de la construcción de conocimientos históricos en forma interactiva con los alumnos.

Nos adentraremos pues en las contradicciones que suelen enfrentar los docentes en general, a la hora de transmitir los conocimientos propios de su área, mientras construyen nuevos conocimientos, productos del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Renovar el trabajo en el aula: espacio y producción.

CARLOS VAN HAUVERT, Y DIANA DUART

carlosvanhauvert@gmail.com ; duart.diana@gmail.com

Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, U.N.M.D.P.

La investigación de la historia argentina en general y su historia económica en particular han evolucionado de manera destacable desde la recuperación de la democracia. En torno a las distintas actividades productivas se desarrollaron pesquisas que incorporaron nuevas metodologías de análisis, abordaron diferentes arcos temporales y espaciales que fueron enmarcados en renovados encuadres historiográficos. Esta observación hace referencia a la actividad desarrollada en ámbitos académicos. Entonces surge una pregunta obligada ¿qué parte de esta historia renovada ha trascendido, se ha filtrado al ámbito de la enseñanza en el ciclo medio?

Si bien los Documentos Jurisdiccionales de la provincia de Buenos Aires han pautado una serie de cambios y consideraciones en lo que respecta al nivel de análisis económico dentro de la disciplina Historia (en especial en la relación Hombre-Naturaleza- Sociedad), la realidad indica que se sigue apelando a periodizaciones clásicas que han sido objeto de revisión y a explicaciones en donde abundan generalizaciones y afirmaciones que han sido refutadas hace más de quince años por un sólido corpus de investigaciones.

La renovación disciplinar, a su vez, hace intersección con una nueva gama de recursos digitales que modifican y dinamizan la construcción y el intercambio del conocimiento en el aula.

En esta presentación pretendemos mostrar el trabajo desarrollado para la confección de un texto digital y el desarrollo de un contenido elaborado para el tercer año de Enseñanza Básica como es el de la estancia y la conformación del denominado capitalismo agrario en el Rio de la Plata a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Esta aplicación le permitió a los alumnos trabajar en formato digital, en donde el recurso y el contenido interactúan. Este dispositivo, este nuevo formato renueva y agiliza la interacción entre el docente y los alumnos (y entre ellos mismos) que redundan en una optimización de la tarea cotidiana en el aula.

Consideraciones prescriptivas

La emergencia de temas que para el ámbito curricular de la Historia escolar pueden presentarse como novedosos, pero no lo son tanto para el ámbito académico. Quienes compartimos ambos espacios podemos reconocer tensiones explicativas, instrumentales que no se agotan en nuestra disciplina, sino por el contrario, requieren de la convergencia de otras ciencias.

Así la propuesta curricular engloba a nuestra disciplina junto con la Geografía bajo el rótulo de Ciencias Sociales, además de aquellas que acompañan como la Antropología, la Sociología y la Economía. Y es en especial la relación de la Historia con la Geografía donde deseamos detenernos. La importancia del espacio como una de las dimensiones irrenunciables de nuestra materia, y que permiten explicar “La realidad social como un complejo de espacio/tiempo y naturaleza /cultura. Permita el objetivo...de captar regularidades, cambios y continuidades en las sociedades y sus problemáticas sociales, territoriales y ambientales.”¹ La construcción de la espacialidad humana es el resultado de un proceso sociohistórico atravesado por dimensiones económicas, políticas, culturales y simbólicas.

En el caso de la formación de la sociedad colonial americana y de sus estructuras económicas y políticas se pueden percibir dichas construcciones espaciales urbanas y rurales. El espacio y sus escalas se relativizan en función de sus recursos, producción, circulación y conectividad. Ello genera el desafío de que los estudiantes puedan reconocer las distintas formas que los procesos productivos, las redes familiares, los circuitos mercantiles, la reorganización institucional, etc. En última instancia, poder percibir la diversidad de modelos que dan cuenta de una parte del desenvolvimiento de la sociedad.

Este conocimiento permite una actitud participativa, problematizadora y constructiva. Que puede practicarse a partir de un estudio de caso, que permite el desarrollo de habilidades tales como el análisis, síntesis y evaluación de la información. Pone en juego el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, además de actitudes de innovación y creatividad².

Los documentos curriculares proponen una batería de fuentes propias de la Historia como medio de información para el trabajo de los estudiantes. Entre

1 Provincia de Buenos Aires (2007), *Ciencias Sociales - Documentos Curriculares ESB*. La Plata, p. 59.

2 Provincia de Buenos Aires (2007), *Ciencias...* op.cit., p. 72.

aquellas, los documentos históricos (tasaciones, inventarios, sucesiones) y los mapas históricos los que consideramos con más énfasis para nuestra propuesta.

Reflexiones teóricas

Fernand Braudel³; nos recordaba “*la geografía es una gran ayuda para la historia*”⁴. Es cierto que cada ciencia humana siempre ha pretendido ser autosuficiente. Los hechos, los procesos de la historia deben situarse en el espacio para poder comprenderlos mejor y plantear con mayor exactitud los verdaderos problemas.

La sociedad y el espacio ingresan en una relación simbiótica, en donde los factores ayudan o estorban una parte de su historia. Esta sección es la que reconoce como Geohistoria. Este vínculo ha recorrido la búsqueda de equilibrios, los paisajes americanos han sido desequilibrantes, inestables y por momento anárquicos⁵.

La geohistoria es el estudio de un doble vínculo, de la naturaleza con el hombre y del hombre con la naturaleza, el estudio de una acción y de una reacción, mezcladas, confundidas, incesantemente reanudadas, en la realidad de cada día⁶. La acción y relación de las cosas del hombre en su medio, es lenta. Por ello no considerar la geografía en nuestros análisis conlleva a dibujar horizontes incompletos, realidades engañosas y problemas planteados en falso. En este sentido es importante destacar la caracterización regional que hizo Halperin Donghi, en su clásica obra *Revolución y Guerra*.

En el Prefacio al Atlas histórico mundial Georges Duby señalaba “la historia se inscribe en el suelo, y no sólo la historia política, sino también las instituciones, las creencias, la creación artística, las costumbres o las relaciones económicas”⁷. Las investigaciones y la enseñanza de la historia no pueden prescindir de la representación gráfica del espacio, no podemos omitir el uso de los mapas.

La cartografía presenta una variedad temática, en cuanto a lo que pretender informar. La construcción de esas representaciones se basa en el criterio de exactitud. Es lo que Brian Harley describía como *positivismo cartográfico*. El tema principal de los mapas es reflejar su precisión. Esta depende del grado de semejanza entre

3 Braudel, F., (2002) *Las ambiciones de la Historia*. Barcelona: Editorial Crítica, Cap. III, pp. 53:87.

4 Braudel, F., (2002) *Las ambiciones...* op.cit., p. 62.

5 Cunill Grau, P., (1999) Geohistoria. En: Carmagnani, M., Hernández Chávez, A., Romano, R., (Coordiadores) (1999), *Para una historia de América I. Las estructuras*. México: Fondo de Cultura Económica, Capítulo I, pp: 13-159.

6 Braudel, F., (2002) *Las ambiciones...* op.cit., p.78.

7 Duby, G., (1987) *Atlas histórico mundial*. Barcelona: Editorial Debate, p. 3.

dos conjuntos de relaciones espaciales, uno dentro del mapa y otro en la superficie que se proyecta en éste. Pero aquella valoración difiere para los historiadores, en donde un mapa "... es una construcción social del mundo expresada a través del medio de la cartografía (...) redescubre el mundo... en términos de relaciones de poder, preferencias y prioridades culturales.⁸

En función de esto es necesaria una pequeña reflexión sobre el espacio de circulación y poblamiento en la historia escolar.

La mirada más clásica que mostraron los manuales escolares durante un largo tiempo con respecto al uso de mapas, corresponde a las divisiones administrativas estatal que tanto los Austrias como los Borbones impusieron en sus colonias. Esta mirada estaba asociada a una historia institucional.

La ruptura era inevitable, especialmente con respecto a la incorporación de temáticas económicas más renovadas que desde lo académico se acercaron a la historia escolar. El espacio es explicado desde la perspectiva del eje Buenos Aires- Potosí, la clave de análisis, la fundación de ciudades que estaban conectadas por la necesidad de abastecimiento y circulación de productos del demandante mercado de Potosí, pero que revela el cambio radical de cómo se mira el espacio virreinal, lamentablemente muchos de estos *mapas* de circulación quedan constreñidos al actual territorio argentino. Lo novedoso además es que se puede vincular estas ciudades al viejo mapa administrativo desde otra perspectiva.

Esa espacialidad económica obviamente incluye a Potosí, pero no incorporaba a las ciudades que están cruzando la cordillera y que concretaban una vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, de vital importancia para el imperio español.

Lo más asombroso es que muchos mapas no conectan la banda oriental con la orilla occidental del Río de la Plata, no poniendo en énfasis la importancia económica, de articulación y de competencia entre las ciudades fundadas por el imperio en ambas bandas. Especialmente con respecto Buenos Aires y su relación conflictiva con Montevideo, que son puertos de ingreso y egreso del tráfico comercial legal e ilegal.

Sobre Buenos Aires, el mapa más clásico que ha persistido es sobre el avance de la frontera de Buenos Aires en el periodo colonial, el independiente y con la organización del estado provincial a partir de 1820. Que muestra básicamente como en un proceso de cien años la provincia de Buenos Aires definió sus límites territoriales actuales.

8 Harley, J.B. (2005) *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 61.

Sin embargo el proceso previo de asentamiento de población está prácticamente ausente. La orilla occidental solo manifiesta en muchos mapas un único lugar de referencia, Buenos Aires, olvidando a lugares como Magdalena, Quilmes, San Isidro, San Pedro o San Nicolás que conectaban mediante el Río de la Plata a la Banda Oriental o a los poblados que se encontraban en el norte del Paraná y el Uruguay.

Algunos mapas escolares han mostrado un área de frontera más dinámica donde quedan explicitadas las relaciones con las poblaciones prehispánicas. Aunque es de destacar que las señales de referencia hidrográficas son nulas, salvo el Río Salado para ejemplificar la frontera, sobre la ubicación del Río Sanborombón, Luján, Areco, Arrecifes o Arroyo del Medio la ausencia es llamativa.

Si tales mapas hidrográficos fueran interrogados sobre qué población se asentó, se observaría otro tipo de referencia espacial. Sobre el Río Luján se ubicaron de norte a sur las capillas que posteriormente se convirtieron en pueblos como Pilar y Luján que eran contenidas en el sur por el Fortín de la Guardia del Luján. Sobre el Río Areco se encontraba la capilla de Areco, para los lugareños existía además la expresión Areco Arriba o Areco Abajo expresión tan común en el mundo hispánico. Sobre el río Arrecifes se asentó la capilla del mismo nombre. Es un arco que comienza en Buenos Aires y que va conectando con cientos de postas a Merlo, Luján, Areco, Arrecifes para terminar en el Fuerte de Pergamino, desembocando en el Arroyo del Medio que lo conecta con Santa Fé y cuyo destino es Córdoba. Además, es inexplicable la ausencia de la distancia entre ciudades y el tiempo necesario para recorrerlas.

La historia en el aula: experiencia de campo.

a) Advertencias previas:

El ejercicio cotidiano de enseñar Historia (principalmente en el nivel medio) no deja de generar preocupaciones en quien se responsabiliza de esa tarea. ¿Qué se enseña en la clase de Historia? ¿Cómo se enseña la Historia? Un repaso muy rápido nos permitiría decir que los alumnos deben incorporar el conocimiento de ciertos acontecimientos y procesos históricos, poder describirlos y caracterizarlos, reconocer sus protagonistas individuales o colectivos, establecer causas y consecuencias, como también poder identificar rupturas y continuidades. La práctica de la enseñanza en general, lleva a que todos esos pasos señalados sean aportados por el profesor y corroborado con la lectura del libro de texto asignado. Los alumnos no inda-

gan sobre esas cuestiones, no reflexionan sobre ellas por lo tanto están imposibilitados establecer sus propias conclusiones. Los alumnos son *informados* sobre ciertos conocimientos, no participan en la *construcción* de los mismos con lo cual la *comprensión* de la disciplina se hace lejana.

Nuestra experiencia se ubica institucionalmente en el Colegio Nacional “Dr. Arturo Illia” dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en los cursos que corresponden a 3º año⁹. Nuestra experiencia consistió en trabajar junto con los alumnos con fuentes históricas (tasaciones, inventarios, sucesiones) y cartografía actual e histórica que nos permitieran visualizar los matices que detenta el mundo rural rioplatense como espacio natural, económico y social desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta ingreso a la etapa tardocolonial buscando romper con la idea de que los estereotipos y las interpretaciones en la historia son categorías cerradas.

La idea fue abordar, en un primer momento, las características de la sociedad y la economía rural y la inserción-articulación en el espacio natural a través de la información que brindan los libros de texto. En estos las actividades económicas y los grupos sociales se comportan de una manera estanca, con una vinculación nula con el espacio que los sustenta. La presencia de mapas se reduce, en el mejor de los casos, a divisiones administrativas con alguna ruta de circulación. Luego se incorporó la lectura de una selección breve de trabajos de carácter académico. A continuación se inició el trabajo documental, para finalizar con un trabajo que sintetizara la experiencia llevada a cabo en el aula, y que partió de la libre elección de los alumnos.

La confrontación entre la información de los textos escolares y los textos académicos generó un debate interesante dentro del propio grupo de alumnos, y de estos con el docente. Surgieron posiciones muy variadas, en algunos casos plagadas de juicios de valor. En ese momento es cuando el docente debe enseñar a “pensar históricamente”.

La incorporación de debates abiertos y la realización de ejercicios mínimos de investigación pueden modificar, en parte, ese carácter informativo que se le asigna a la clase de historia¹⁰.

b) El trabajo en acción:

9 Además estos desarrollos fueron planteados en años anteriores en los cursos de transferencia de la Red Federal de Formación Continua Docente.

10 Merchán, F.J. *Enseñanza, examen y control. Profesores y alumnos en la clase de Historia*, Barcelona, Octaedro-EUB, 2005.

La secuencia de la propuesta se organizó con la elaboración, por parte de un equipodocente, de un texto inicial de articulación con base en lecturas académicas¹¹. Los tópicos académicos se encuentran severamente limitados en los manuales escolares, siendo un producto de síntesis de lo que fijan las editoriales. El texto que se presenta a continuación, *se construyó como una ficha ampliada de los contenidos que fija la jurisdicción*. Posee información cualitativa y cuantitativa, señala además problemas y soluciones que los historiadores han buscado en el ámbito académico de la historia rural bonaerense. El mismo se acompañó con una selección cartográfica. Ambas acciones fueron presentadas como texto digital.

A partir de ello los alumnos, organizados en grupos, seleccionaron un tema para trabajar en forma específica que debía acompañarse al menos con dos ejercicios cartográficos en donde propusieron su recorte espacial y diseñaron su sistema de referencias propio.

b.1) El texto inicial:

Ficha I:

Las estancias coloniales tapizaron el enorme territorio que abarcaron las jurisdicciones del Virreinato del Perú (1542-1824) durante los Austrias y luego en el Virreinato del Río de la Plata (1776-1810) con los Borbones.

Las estancias se clasifican según quienes las explotaban o administraban. Por un lado encontramos las Estancias Religiosas, que eran dirigidas por las diferentes órdenes religiosas establecidas en la colonia. Las congregaciones más conocidas eran la de los Jesuitas, los Franciscanos y los Betlemitas.

Los Jesuitas son reconocidos principalmente por las Misiones que poseían en distintas áreas de frontera del espacio colonial americano. Desde el norte del Virreinato de México (en las actuales ciudades del Estado de California, Los Ángeles, San Francisco y San Diego) o en nuestra actual provincia de Misiones llamadas Candelaria o San Ignacio Mini.

Además tenían infinidad de estancias que servían, básicamente, para financiar las actividades de la Compañía de Jesús. Las ganancias eran orientadas al mantenimiento de las Misiones, las propiedades e instituciones urbanas que poseían en

11 En referencia al tema se tomó como corpus de lectura la importantísima producción historiográfica abordada por Samuel Amaral, Raúl Fradkin, Juan Carlos Garavaglia, Jorge Gelam y Carlos Mayo. Durante años se trabajaron en el aula dos capítulos pertenecientes a las obras de Jonathan Brown y Carlos Mayo.

Córdoba como la Universidad de Córdoba o en el caso de Buenos Aires con el Colegio Real de San Carlos.

Los establecimientos más conocidos se encontraban en Caroya, Jesús María y Alta Gracia entre otras, en la Intendencia de Córdoba del Tucumán (actual provincia de Córdoba). Los Jesuitas poseyeron un vasto patrimonio rural de estancias y haciendas y se les reconoce en general una excepcional eficiencia en la administración de sus propiedades.

Otra experiencia menor fue la de la orden Franciscana que recibió, para su explotación, muchas de las estancias que poseía la Compañía de Jesús cuando estos fueron expulsados en 1767.

Las estancias más importantes de la orden Betlemita estaban ubicadas en Arrecifes y Fontezuelas en el camino a Santa Fe y Córdoba. En la Banda Oriental poseían la estancia del Sauce, pero de ninguna manera la experiencia y el éxito empresarial de los franciscanos y los betlemitas pueden compararse con la de la Compañía de Jesús.

Por otro lado los laicos explotaron estancias a la par de las órdenes religiosas. Esto se denominaban así mismo como hacendados, criadores o estancieros, tal cual lo registran los censos de la época. La diferencia radicaba en quienes poseían la tierra en donde se desarrollaba la unidad productiva o quienes simplemente lo hacían sin poseer tierra propia o en tierra ajena.

Por último, nos encontramos con las Hermandades, grupo de comerciantes urbanos que explotaban estancias a través de administradores. El caso más conocido es la Hermandad de Caridad de la Ciudad de Buenos Aires que explotaba una estancia en la Banda Oriental, cerca de Carmelo, denominada Estancia de las Vacas. Las ganancias obtenidas por estos comerciantes porteños eran utilizadas para la beneficencia, como por ejemplo el Hospital de Mujeres de la ciudad y la Casa de Niñas Huérfanas.

Ejercicio: Ubica en un mapa con la división administrativa de los Austrias las estancias, anteriormente, mencionadas; y genera un símbolo para cada orden religiosa.

Ficha II:

La Estancia Colonial

Las estancias y las haciendas poblaron desde temprano el mundo rural colonial hispanoamericano. En nuestro actual territorio fueron unidades productivas que abastecían a los mercados locales, pero también a mercados más lejanos. En este último caso, las que se ubicaban en el actual territorio de las provincias de Santa Fe,

Córdoba y Buenos Aires, fueron productoras y criadoras de mulas que abastecían la permanente y creciente demanda del Cerro Minero de Potosí. Muchas estancias de Tucumán, Mendoza y la Banda Oriental se orientaron, además, a la cría de bueyes tan necesarios para el transporte a carreta que comunicaba el territorio virreinal del Río de la Plata.

Sin embargo, a mediados del siglo XVIII, la creciente demanda de cueros por parte de potencias europeas reorientó la explotación de estas unidades productivas. En especial las ubicadas en la zona rural de Buenos Aires y de la Banda Oriental. Si bien continuaron con la cría de mulas, la actividad que lentamente empieza a emerger es la **vaquería**: caza de ganado cimarrón para obtener el cuero.

Esto generó consecuencias, en primer lugar el agotamiento de las reservas del ganado cimarrón por la presión de las vaquerías y la ampliación lenta de la frontera bonaerense para obtener el ganado cimarrón que poblaba las áreas habitadas por los indios. Otro efecto relevante, fue el lento paso de la caza de ganado cimarrón a la cría de ganado vacuno. Esta cría se hacía sobre el ganado cimarrón capturado. Habrá que esperar un siglo y la incorporación de innovaciones tecnológicas para la introducción de razas europeas.

Si bien el **cuero** que se obtenía podía provenir de la vaquería (caza del ganado cimarrón) o de la cría del ganado vacuno en las estancias, el procedimiento era el mismo: se lo persigue, una vez desjarretado se lo sacrificaba, se le extraía el cuero que se estaquea al sol para su secado.

La cría de ganado introduce otras prácticas en el ritmo de trabajo, en este caso además es un **trabajo permanente**. La primera diferencia era vigilar el rodeo ya que no existían las cercas como en Europa, muy temprano se llevaba el ganado donde hubiera agua, en donde además pastoreaba durante el día, se lo recogía al atardecer y luego había que vigilarlo durante la noche, hasta que este ganado se “aquerenciara” o se asentara en un lugar.

Otra de las actividades era la yerra de los animales de cría como su castración. Esta actividad dominante en la estancia, si bien no era compleja, requería de mano de obra para realizarla y que además estuviera afincada en la estancia. A la captura de caballos cimarrones como a la cría de estos, se sumó la tarea de la doma o el amansamiento del animal. **Esta actividad era temporal y se realizaban entre mayo y septiembre.**

No sólo se aprovechó el cuero del vacuno, también interesaba su **carne**. En tanto provenía del ganado cimarrón producto de la vaquería, como de la cría de ganado en las estancias, se producía el **tasajo o charque**. Este producto se obtenía cortando la carne en tiras finas, salándola, proceso que llevaba a la deshidratación

de la carne, que luego era depositada en cueros, hasta formar una pila de tiras, para posteriormente ponerlas a secar al sol.

El procedimiento del tasajo, sufrió algunas modificaciones que consistió que consistió en sumergir las tiras de carne en tinajas o fuentes con una solución de agua y sal denominada salmuera por un periodo de un mes, luego se la guardaba en barriles en tiras con la misma solución de salmuera. A la estancia sumo el aprovechamiento de la carne dando paso **al Saladero.**

Los primeros saladeros se asentaron en la Banda Oriental del Virreinato del Río de la Plata, para luego cruzar a la otra banda y establecerse en la campaña bonaerense con fuerte impulso. Gran parte de la producción del Saladero se exportaba a Cuba y al Brasil para ser consumida básicamente por los esclavos.

Los cueros y las carnes conectaron a la Banda Oriental, la campaña bonaerense y en parte a las estancias de Santa Fe con el mercado europeo, ya que paulatinamente dejaron de abastecer a Potosí a mediados del siglo XVIII.

Como consecuencia, lentamente, empezaron a desaparecer las estancias productoras de mulas orientadas al mercado potosino y fueron suplantadas por las estancias de cría de ganado con su actividad de exportación de cuero y carne salada.

De esta manera describe un historiador profesional a la Estancia de las Vacas, ubicada en la Banda Oriental, en el sitio de Carmelo:

“...Había por lo menos siete puestos en ese vasto fundo rural de unas cuarenta leguas, puestos donde pastaban inmensos rebaños de vacunos mansos y alzados. Allí se los sacrificaba para extraerles el cuero, la grasa y el sebo que luego se vendían en el mercado. También estaba la umbrosa huerta donde se erguían numerosos árboles frutales y menudeaban las hortalizas y la chacra donde asomaban los trigales. Recortándose en el horizonte, podían divisarse los manchones de monte que salpicaban la heredad. Jaurías de perros cimarrones corrían por aquellos campos que lindaban al oeste con el Río de la Plata, con el arroyo de las Vacas por el norte y el con el río San Juan por el sur, en la Banda Oriental...”¹²

Ejercicio: Ubique en un mapa administrativo de los Borbones los siguientes hitos hidrográficos: Salado, Sanborombón, Luján, Areco, Arrecifes o Arroyo del Medio. En la Banda Oriental: San Juan y de Las Vacas.

La Estancia Colonial su imagen a través de Don Francisco Casco:

12 Mayo, C., (2000) *Estancia y sociedad en la pampa*. Buenos Aires: Editorial Biblos, p. 193.

Los historiadores han renovado sus estudios sobre las estancias tardocoloniales ubicadas en Córdoba, Santa Fe, la Banda Oriental y el actual territorio bonaerense. Las fuentes para ayudar a comprender como era una estancia son las tasaciones realizadas por tasadores que hacían un inventario con todo lo encontrado en ella y que sería repartido entre los herederos, era un procedimiento común y extendido. El ejemplo con el cual ilustraremos el texto es el inventario de los bienes de Don Francisco Casco que falleció en 1792 y cuya estancia estaba ubicada en Cañada de la Cruz.

Las estancias coloniales variaban según su extensión, las más comunes y que están registradas en las fuentes de la época son las denominadas **una suerte de estancia** o sea 1875 hectáreas, otras son las **de media legua** de frente, que en la medida de la época se denominaban de 3000 varas, que equivalen a 2,5 kilómetros de la actualidad.

Don Francisco Casco era dueño de la tierra, esta se componía de una:

“Ytem Suerte de estancia. Que se compone de tres mil doscientas y cincuenta baras de frente con sus fondos, las que tazamos a dos reales la bara que importan seiscientos ochenta y siete pesos y cuatro reales”¹³. (Un peso plata estaba compuesto de 8 reales).

Los historiadores del periodo colonial que trabajan sobre las estancias coloniales en la campaña bonaerense discuten cual es la inversión más importante que tiene una estancia, ¿es la tierra o el ganado? y no solamente el ganado vacuno, sumamos a estos a la cría de bueyes, mulas, caballos o el ovino que a mediados del siglo XIX tendrá un crecimiento muy importante en las llamadas estancias lanares, ese auge será denominado el ciclo lanar.

En el caso de Francisco Casco la tierra era el bien más importante que poseía su suerte de estancia, los tasadores registraron de esta manera el ganado de su propiedad:

“Ytem Dose cabezas de ganado grande las que tazamos a dos pesos cada una 24p

Ytem Cuatro dichas chico y orejano a tres reales 1p

Ytem Cuarenta y cinco caballos los que tazamos a dose reales 67p

Ytem Noventa y cuatro yeguas tazadas a dos reales 23p”¹⁴

Las instalaciones muchas veces eran precarias, el llamado casco, era más bien un rancho de adobe con techo de paja, en donde vivía el estanciero o el mayordomo que administraba esa estancia. Contaba con un poso de balde, un mobiliario senc-

13 Archivo General de La Nación (en adelante AGN) Sala IX, Sucesiones: 1792.

14 AGN, IX, Sucesiones: 1792.

llo, un catre, una mesa destartalada y alguna que otra silla completaban la escena, en otro rancho la cocina en cuyo interior se encontraba un simple fogón, algunas estancias tenían además un horno para cocer el pan, esos edificios cuyo piso era de tierra apisonada era la imagen que encontraban los viajeros de aquel momento que confundían generalmente a estos toscos edificios con las postas rurales y pulperías que se utilizaban para repostar a los animales y descansar en la noche.

Sin embargo la suerte de estancia de Francisco Casco tenía varios edificios que fueron tasados de esta manera:

“Ytem Una sala de tres tirantes, con aposento de un tirante todo de ladrillo cosido y cubierto de texa y vien tratado que tazamos a sesiscientos y cincuenta pesos

Ytem otro cuarto seguido y unido con la dicha sala de ladrillo cosido con tirante y texa vientratado que tazamos en doscientos y cincuenta pesos

Ytem Una esquina con su trastienda con dos tirantes en la esquina y dos en la trastienda deladrillo cosido cubierta de taxa y muy destruida que tazamos en cuatrocientos pesos.

Ytem una cocina con quincho y techo de paja que tazamos en cuatro p

Ytem un poso de balde que tazamos en 8p.

Ytem un horno de cocer pan en dos p.”¹⁵

Tanto los esclavos como las deudas eran minuciosamente registrados en estos inventarios, Francisco Casco no tenía esclavos varones sino:

“Ytem una negra esclava, llamada María del Pilar de edad de cuarenta años en 150p

Ytem Una Negra esclava llamada Maria del Carmen de edad de Beinti Seis años. Corta de vista que el defecto no se anoto en el inbentario, lo que tazamos en doscientos p.

Y para concluir estas diligencias anotamos las partidas que este caudal adeudada que son como siguen:

Primeramente 430 pesos que sele deven a Don Joaquin Gabor vecino del partido de Luxan.

Al protomedico de la capital 40 pesos

Beinte pesos al Boticario”¹⁶.

Las Estancias además poseían algún que otro cerco de ñandubay para guardar a los caballos junto al monte de árbol, muchas veces extenso, estos montes eran de durazno que se utilizaban como leña.

15 AGN, IX, Sucesiones: 1792.

16 AGN, IX, Sucesiones: 1792.

Alguna que otra herramienta de labranza, de carpintería o peines de tejer o telares mostraban algún signo de manufactura doméstica. Esta imagen que has leído es más precisa y es con la cual los historiadores reconstruyen el mundo rural.

Ejercicio: Ubique sobre un mapa administrativo de los Borbones junto a los hitos hidrográficos, anteriormente trabajados, Pilar, Lujan, el Fortín de la Guardia del Lujan, Areco arriba, Areco abajo. Marque la distancia entre ellas. Genere su propia tabla de referencias.

Ficha III:

El estanciero colonial bonaerense:

Los historiadores se preguntan si la actividad de estanciero en el mundo tardo colonial bonaerense conlleva prestigio social, poder económico o influencia política. Esa duda es pertinente porque permitirá comparar a quienes practican esta misma actividad durante el proceso revolucionario y la gestación de la Provincia de Buenos Aires a partir de 1820.

Durante la década revolucionaria y el nacimiento, en 1820, de la Provincia de Buenos Aires los estancieros, en su mayoría criollos, jugaron un papel muy importante en el desarrollo político de los acontecimientos. Juan Manuel de Rosas es el ejemplo más claro. En el mundo tardo colonial, sin embargo, la influencia de los estancieros no pasaba de sus pagos.

Los comerciantes fueron el otro grupo ocupacional que tuvo un papel muy importante durante el período tardo colonial, el de independencia y con la constitución de Buenos Aires como estado provincial. Los comerciantes criollos estaban ligados al libre comercio con España y Europa y fueron afectados por los acontecimientos que sucedían en el viejo continente. En tanto, los comerciantes españoles se habían dedicado al abastecimiento urbano mayorista o al menudeo en las pulperías urbanas. Este comercio se hacía por la vía legal a través del contrabando.

En los **censos** tardo coloniales la ocupación con la cual se denominaban variada; hacendado, criador entre otros y señalaba a quienes poseían estancias de extensiones considerables, también se señalaban a los que estaban **agregados** o **arrendaban** la tierra para la cría ganada.

Los historiadores han trabajado con los censos que la corona española realizó, si bien estos tienen mucho cuidado en el tratamiento que dicha información nos proporciona, ha servido para poder ver la complejidad social desde otra perspectiva: la demográfica. Si tomáramos, como ejemplo, el censo de 1815 de los pagos de Magdalena y San Vicente, realizado por las autoridades revolucionarias se observa que la información se ordenaba con las siguientes categorías: Nombre, Clase, Pa-

tria, Estado, Edad y Ocupación¹⁷. Si nos concentráramos en el dato de la ocupación comprobaríamos las distintas denominaciones que se le asigna a los estancieros, veamos algunos ejemplos:

<i>Nombre</i>	<i>Clase</i>	<i>Patria</i>	<i>Estado</i>	<i>Edad</i>	<i>Ocupación</i>
Ignacio Delgado	Blanco	Bs.Ay.	Casado	26	Estanciero
Baltasar Merlo	Blanco	Bs.Ay.	Casado	62	Hazandado
Manuel Díaz	Blanco	Patricio	Casado	30	Criador
Felipe Aldaz	Blanco	Mendoza	Casado	32	Lab/agregado
Pedro Castillo	Indio	Misiones	Soltero	36	Cria/agregado

En la cima se hallaban los Estancieros que poseían la tierra, que además eran reconocibles porque habían diversificado sus actividades, no solamente las propias de la estancia, tenían además chacras y quintas que abastecían a los centros urbanos o en algunos casos poseían propiedades urbanas y atahonas.

Esa diversificación se va acotando a medida que se desciende en la pirámide hasta encontrarnos con una mayoría que se dedica exclusivamente a la explotación de los recursos propios de una estancia y viven exclusivamente de los ingresos que ella produce. Esta es la imagen más común de quienes vivían en el mundo rural bonaerense.

Ficha IIIa:

Mano de obra en las estancias: de gauchos a peones rurales.

Los historiadores del periodo tardocolonial han discutido sobre la temática de la mano de obra en el mundo rural rioplatense. La imagen que subsistió durante un largo periodo, era que el gaucho era un vagabundo que se resistía a incorporarse al mercado de trabajo y que, tanto, los funcionarios coloniales y los estancieros *los condenaban mediante la coacción legal*.

Así, los relatos como las diversas fuentes de la época revelaban dos problemas a los cuales se enfrentaban los estancieros. El primero referido a la crónica escases de mano de obra en momentos determinantes como la cosecha o la yerra, y el segundo la indisciplina del gaucho que se negaba a convertirse en peón rural.

Los historiadores han resaltado que las distintas autoridades coloniales intentaron además *restringir los momentos de ocio* de los gauchos fijando normas estrictas, limitando o prohibiendo las bebidas alcohólicas especialmente en los momentos de cosecha, los lugares de juego, especialmente el de “naipes”. Muchos de estos

¹⁷ AGN, X, 8-10-4. Censo de 1815.

establecimientos debían cerrar de noche y en muchos casos en los días laborales y que demuestran más allá del éxito de estas medidas un interés de disciplina mienta laboral que contaba con el beneplácito de los estancieros coloniales. La mirada de las autoridades coloniales estaba entonces sobre *“los vagos y mal entretenidos”* que se entregaban a diversas prácticas que los llevaba al *“ocio”*.

Los historiadores concuerdan que existió una amplia legislación en el periodo colonial y que continuó durante la guerra de independencia y la construcción del estado de Buenos Aires, lo que revela la continuidad del problema para los estancieros y sus actividades rurales. Además muchos convienen que estas medidas no eran eficaces y no lo eran porque el estado colonial que debía velar por el cumplimiento de esta legislación era débil en el mundo rural, los medios para hacerla cumplir eran casi inexistentes. Esa es la queja recurrente de los Alcaldes de la Hermandad y los jueces rurales muchos de ellos estancieros.

Como señalamos, el naciente mercado laboral sufría de una crónica escases de brazos para realizar las tareas que se plasmaban en las estancias, *la creciente demanda de mano de obra rural por parte de los estancieros no podía ser satisfecha por la oferta de estos gauchos que se negaban a convertirse en peones*. Entonces hay pocos o muchos gauchos para satisfacer al mercado laboral rural? o los gauchos no quieren ingresar al mercado laboral como peones? Y cuando lo hacen exigen condiciones que los estancieros no están dispuestos a aceptar. Estas son las preguntas que todavía hoy se trata de responder.

El primer interrogante planteado por los especialistas es cuanta mano de obra se necesita para las actividades de las estancias, esta respuesta la dio un historiador llamado Jorge Gelman en 1984. El estimaba que a finales del siglo XVIII hay un sotck ganadero de 1.500.000 cabezas de ganado cimarrón y se requerían entre 1600 a 3500 personas en los distintos trabajos ganaderos. Además nos decía que para las actividades relacionadas con la agricultura, entre enero y febrero en la época de la cosecha era necesario el trabajo de 10.000 personas y se necesitaban a mediado de año para la época de la siembra de 4000 personas. Estas cifras han sido criticadas por otros historiadores, determinando que eran mayores, pero dio el punta pie para establecer una cifra estimativa de cuanta mano de obra era necesaria en las estancias bonaerenses.

Otros historiadores observaron que no solamente estos gauchos errantes ingresaban en momentos determinados en el mercado laboral para realizar tareas rurales, muchos labradores que apenas poseían un puñado de tierra se *“conchababan”* en las estancias para complementar sus ingresos trabajando como peones.

Además se estableció que los gauchos se convertían en peones rurales durante la cosecha en donde se pagaban buenos salarios, entonces podían entrar en el mercado laboral con relativa facilidad como salir de este.

La segunda pregunta que podemos plantearnos, es ¿qué hacen y como sobreviven los gauchos cuando están fuera del mercado laboral? Y podemos hipotetizar que hay alternativas al mercado laboral como peones de las estancias, que permiten otras opciones de subsistencia gracias a la existencia de una frontera abierta, a la abundancia de tierras, con acceso a satisfacer necesidades alimenticias gracias al ganado cimarrón, además de medios para obtener ingresos gracias a la caza de nutrias, la pesca o lo obtenido del faenamiento ilegal de ganado para la obtención del cuero.

Otro interrogante para explicar la crónica escases de mano de obra, era el ausentismo que se registraba entre los peones que trabajaban permanentemente en las estancias y que agravaba la situación por la falta de mano de obra que denunciaban los estancieros.

Inasistencias de los peones: Estancia Las Vacas (julio-diciembre, 1793)

Peones sin ausencias	28
De 1 a 5 días de ausencias	10
De 6 a 10 días de ausencias	3
Más de 10 días de ausencias	58

Fuente: Jorge Gelman¹⁸

La paga ha sido un tema también controversial entre los historiadores. La visión más clásica que recorre toda la América tardocolonial española es el llamado *peonaje por deuda*, en el cual el estanciero vende al peón lo necesario para su subsistencia a elevados precios obligándolo a trabajar para pagar esa deuda, en un ciclo sin fin.

Sin embargo en el mundo rural bonaerense a partir de los registros minuciosos de los “libros de cuentas” llevados por mayordomos de estancias de distintas órdenes religiosas se pueden observar distintas formas de pago de salario.

La primera distinción era que el salario no siempre era el mismo, estaba relacionado con la tarea y la duración de esta, en 1780 los segadores cobraban 4 reales por día mientras los trilladores cinco, y los menores dos.

18 Gelman, J.,(1986) New perspective on and old problem and the same source: The gaucho and the rural history of colonial Rio de la Plata. HAHR 69 (4), 715-731.

La yerra de animales desde vacunos cimarrones, caballo, burros o bueyes podía pagarse de un peso a seis reales por día. Los peones que trabajaban permanentemente en las estancias podían recibir un salario de entre seis a siete pesos mensuales siendo los domadores los mejores pagos con 10 pesos al mes. Estos pagos se hacían en moneda, muchas veces en forma de adelanto o en especies. Muchos al recibir el salario adelantado simplemente se iban de la estancia sin cumplir sus tareas para volver tiempo después.

Los peones querían metálico y los estancieros preferían el pago en especie de productos que compraban más barato al por mayor y que aumentaban para obtener mayores beneficios. Las disputas entre estancieros y peones eran recurrentes. Hoy los historiadores tratan de reconstruir el costo de vivir en las áreas rurales y si ese salario era suficiente para subsistir.

Ejercicio: Ubique en un mapa administrativo de los Borbones, junto a los hitos hidrográficos, las capellanías sobre la Banda Occidental de la Magdalena, Quilmes, San Isidro, San Pedro y San Nicolás; y de la Banda Oriental a Montevideo, Colonia del Sacramento. Señale la fecha de fundación.

Ultimas palabras.

El tiempo y el espacio son las dimensiones irrenunciables de la historia. Los procesos discurren en esas directrices y luego se reflexiona en función de metodologías, marcos teóricos, corrientes historiográficas. La historia académica renueva su producción y parte de ella ha permeado sobre la historia escolar. Este trasvasamiento no está exento de tensiones.

La enseñanza de la historia padece de un severo divorcio con una de sus variables: el espacio. No es porque no se lo mencione, sino porque no se detiene en su descripción y representación. La simbiosis entre Historia y Geografía fue motivo de reflexión para Braudel al acuñar el término Geohistoria. El espacio tiene su propia grafía que se expresa a través de los mapas, Harley señalaba que el mérito de la cartografía no debe ser su exactitud sino su construcción cultural.

Los textos escolares, sabemos, apelan a la síntesis y a generalizaciones que han sido refutadas. Por otra parte hay temas que requieren un mayor acompañamiento de mapas históricos y la realidad es que presentan una ausencia llamativa.

El mercado, la circulación y las estancias entre mediados del siglo XVIII y el período tardocolonial fueron la excusa para desarrollar un estudio de caso. El tema a nivel académico ha tenido una vastísima producción historiográfica, sin embargo

en el campo escolar se sigue apelando a explicaciones superadas. Al mismo tiempo se apeló al recurso del texto digital. Para ello se generaron una serie de fichas con información sobre los temas tratados, las cuales el docente podía utilizar según necesitara. Que se acompañaba de ejercicios cartográficos, en donde los alumnos debían combinar aspectos administrativos, trayectorias de circulación, ubicación de establecimientos productivos, poblados y fortines. Además de generar su propio sistema de referencias.

Los alumnos se organizaron en parejas, trabajaron por propia elección alguno de los temas propuestos. Ello debía estar acompañado por una propuesta cartográfica que diera sustento a la opción. Una de las condiciones fue que se acostumbraran a mensurar la relación distancia-tiempo en función de las medidas de época y los tipos de transporte que se empleaban, dejando de lado el patrón del kilómetro. Fue de mucha utilidad el informe del visitador Matienzo, que mensuraba las distancias según se realizaran a pie, con mulas o carretas.

La riqueza de la propuesta es que nuestros estudiantes puedan captar la existencia de matices, que en los textos escolares gozan de una robusta ausencia. Que puedan pensar históricamente aquella realidad. La empresa puede ser anárquica al principio, ardua en el desarrollo pero su conclusión representa una gran satisfacción personal para nuestros jóvenes.

Bibliografía:

- Amaral, S.** (1998) *The Rise of capitalism on the Pampas. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870.* United States of America: Cambridge University Press.
- Braudel, F.** (2002) *Las ambiciones de la Historia.* Barcelona: Editorial Crítica.
- Cunil Grau, P.** (1999) *Geohistoria.* En: Carmagnani, M., Hernández Chávez, A., Romano, R., (Coordinadores) (1999), *Para una historia de América I. Las estructuras.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Djenderejian, J.** (2013) *La economía: estructura productiva, comercio y transportes.* En: Ternavasio, M., (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires (III). De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880).* Buenos Aires: Unipe-Edhasa.
- Duby, G.** (1987) *Atlas histórico mundial.* Barcelona: Editorial Debate.
- Fradkin, R.** (2006) *Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX.* En: Gelman,

- J.,(compilador) La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- (1993) (Comp. y estudio preliminar) La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Garavaglia, J.C.** (2012) La pampa como ecosistema, siglo XVI-XIX. En: Otero, H. (Dir.), Historia de la Provincia de Buenos Aires (I). Población, ambiente y territorio. Buenos Aires: Unipe-Edhasa.
- Gelman, J.** (1998) Campesinos y estancieros. Una región en el Río de la Plata a fines de la época colonial. Buenos Aires: Editorial Los Libros del Riel.
- La economía de Buenos Aires. En: Fradkin, R., (Dir) Historia de la Provincia de Buenos Aires (II) De la conquista a la crisis de 1820. Buenos Aires: Unipe-Edhasa.
- Harley, J.B.** (2005) La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía. México: Fondo de Cultura Económica
- Mayo, C.** (2000) Estancia y sociedad en la pampa. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- (1991) Los Betlemitas en Buenos Aires: convento, economía y sociedad (1748-1822). Sevilla: Consejería de Cultura.
- Merchán, F.J.** (2005) Enseñanza, examen y control. Profesores y alumnos en la clase de Historia. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Provincia de Buenos Aires (2007), Ciencias Sociales - Documentos Curriculares ESB. La Plata.
-

ii Referencia elaborada para identificar el registro de las observaciones realizadas.-

iii R: refiere estudiante residente.

iv Referencia elaborada para registro entrevista.

v Referencia elaborada para identifica el registro del focus group.-